POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3443. — Buenos Aires, Jueves 1 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Analfabetismo adulto

I

Aun cuando hubiéramos atinado con el plan y método seguros para extirpar en un futuro no lejano la peor de las plagas que puedan aquejar a las democracias — el analfabetismo infantil — quedaríanos todavía otro núcleo de problemas de no menos gravedad en un país de inmigración que descuidó hasta ahora, en forma bochornosa, todo cuanto atañe a la educación del pueblo. Nos referimos al analfabetismo adulto.

Existe un número infinito de jóvenes analfabetos que, habiendo cumplido ya los catorce años de edad, y escapado, por ende, al imperio de la ley de enseñanza común, ya no pondrán jamás sus plantas en ningún dintel de ninguna escuela pública y primaria. Conjuntamente con ellos marcha toda una falange que ha alcanzado edades superiores y que se halla en el mismo nivel intelectual. Grandes núcleos de extranjeros la integran; y éstos, justamente, son quienes pondrán siempre de actualidad el problema del analfabetismo adulto, pues aunque un día pueda ser una verdad, para siempre conquistada, la educación de la infancia, no dejarán de penetrar en el país elementos ignaros que gravitarán nefastamente sobre la cultura nacional como una laude sobre una tumba hebrea.

Por largo tiempo, todavía, ese estado caótico de cosas seguirá brindando frutos negativos y amargos, debidos los unos a las propias fuerzas de las cosas, y los otros a las ambiciones desenfrenadas de ciertas sectas que aprovechan la ignorancia del adulto como de un barbecho abandonado en el cual hubieran resuelto arrojar, junto con el abono que lo fertilice para sus fines, la simiente ponzoñosa que pueda un día lograr sus designios sórdidos. Toda propaganda insidiosa de perversas causas o de teorías pudendas — ya religiosas, ya políticas, ya sociales — echa mano incuestionablemente de esos desvalidos intelectuales que, merced a la ausencia de principios sólidos para juzgar lo que oyen o lo que leen, acaban por plegarse ante el traslumbramiento que en ellos producen los tres o cuatro paralogismos que van lanzando a voleo los envenenadores de las conciencias.

Y lo más pernicioso del caso es que esta cátedra de inmoralidad y de sofisticación se dicta con los visos más insospechables de rectitud, de humanidad y de justicia, asilándose el claustro de los profesores que la auspician en el recinto solemne de los parlamentos, en los paraninfos de las universidades o en las salas de redacción de los periódicos. Ante la majestad de semejantes espectáculos, cede el criterio adormilado del adulto analfabeto, y se convierte en sostén de un absurdo que aprendió rodeado de circunstancias que todo dejaban columbrar menos una vil superchería... Así es cómo hemos oído a un profesor universitario defender la pena de muerte y el sostenimiento del culto católico por el estado; así es cómo hemos escuchado, de labios de un catedrático de ciencia jurídica, una justificación de las violaciones del derecho perpetradas por los tudescos; así es cómo hemos hecho la dolorosa comprobación de saber que existen legisladores que se oponen pertinazmente a toda medida que pueda cercenar en algo el analfabetismo de las masas, y así es cómo hemos visto, estampadas en las columnas del órgano oficial del radicalismo, una serie de incongruencias que no tenían más fin que el muy rastrero y el muy degradante de acotar risueñamente las valerosas ideas que en pro de la educación sexual expuso y sustentó, sin frases reticentes, Raquel Camaña, la benemérita educacionista argentina.

Estos son los peligros a que están expuestos los analfabetos crédulos o impresionables, que así lo son la mayor parte. El analfabeto escéptico y descreído que forma, dichosamente, una reducida minoría, es aún más peligroso, porque no saber o no poder distinguir el bien del mal es la insuficiencia intelectual que arrastra directamente hacia ámbitos puramente delictuosos. Estos seres cínicos son sólo fuerzas flotantes que pesan muy poco en el consensus social, y exclusivamente para el mal. El escéptico por exceso de cultura o de ilustración es, contrariamente, un peligroso meramente teórico. En el orden privativo de las ideas su actitud mental se presta para infundir ciertos desalientos; pero, cuando obra en la vida, torna al sentimiento de la humanidad y al instinto de la especie. Diógenes de Sinope, cínico y filósofo, humildemente acepta la lección de un párvulo de Corinto, y adopta, en consecuencia, una resolución trascendental de su vida: arroja de su tonel legendario su escudilla, y se resigna a beber el agua en el hueco de la palma de su mano, como aprendió del párvulo... — "¡Ese niño me enseña!"

Mas como el número de estos espíritus es limitadísimo, casi influyen eficazmente en el desarrollo de la cultura, pues llenan la no poco importante misión de acuciar en los demás la solución de problemas vehementes y elevadamente intelectuales. Nada debe, pues, reprochárseles.

La solución del problema del analfabetismo adulto — problema contemporáneo nuestro por excelencia, y de excesiva gravedad y urgencia por cuanto que el adulto ignorante es la víctima directa de todas las ambiciones electorales — está en manos del estado, como lo está ya en otras naciones. Como lo estuvo en Alemania, en Francia y en Inglaterra cuando existía, en donde no sólo esa cuestión preocupó al estado sino también la educación técnica de los que ya cumplieron el ciclo de las primeras letras. Pero como el estado en nuestro país seguirá todavía sordo por mucho tiempo a las verdaderas aspiraciones de la masa social: como aun no es susceptible de esos raptos encomiables de previsión y de amor a la humanidad, la solución únicamente posible en una colectividad que ha logrado sentirse a sí misma, que ha conseguido auscultar el ritmo de su vida, y tener plena conciencia de sí propia, se halla en los gregarios que integran esa colectividad. De su seno deben salir las instituciones que propulsen la cultura y que conduzcan al obrero del ambiente desasosegado de las fábricas a la serenidad de las aulas de enseñanza, en las que recibirá, cual una sanción sedante, un acervo de verdades científicas, éticas y estéticas. En ellas debe encontrar el analfabeto la luz primaria que rasgue su tiniebla; en ellas debe hallar los conocimientos que le permitan proseguir ventajosamente su oficio, ya que en nuestro país tenemos la desgracia de no poder dispensar a los futuros trabajadores de verdad un cúmulo de nociones técnicas que no sólo respondan del porvenir de éstos, sino también de la prosperidad económica de la nación.

Instituciones que llenen esos fines es necesario conseguirlas. Que sean, si cabe, unos como trasuntos de la magnífica "Maison d'Education" creada hará unos tres años en Bruselas como amplificación de la Casa del Pueblo, y debida a la munificencia y al corazón máximo de un industrial nombrado Salvay, que, nuevo Owen, pudo tender su mirada recta como un dardo hacia el bienestar de la humanidad, y sin que aquélla se perdiera en el vacío de su faltriquera... La fundación de aquella casa destinada a educar obreros, fué un triunfo soberbio de la clase productora sobre su propia inopia intelectual, una victoria decisiva sobre su desnudez y desamparo mentales. Pero fué, ante todo, un ejemplo inolvidable de lo que Wundt y otros psicólogos llaman conciencia refleja o de reflexión ("Selbsbewutssein") .Sin ella, en la sociedad, no hubiera sido posible.

Justo PALLARES ACEBAL.

"Homestead" y colonización de tierra privada

La comisión de agricultura ha despachado con mayoría de firmas el proyecto de "homestead" presentado por el diputado Costa. El despacho lleva la firma del diputado Cúneo, miembro de la comisión. Los diputados Cúneo y de Tomaso han colaborado activamente en ese despacho, indicando algunas modificaciones que han sido aceptadas.

Se trata por él de establecer que cualquier argentino o extranjero que se obligue a naturalizarse puede solicitar gratuitamente la adjudicación de un lote de tierra pública en los territorios nacionales, para trabajarlo y habitarlo.

Los diputados de Tomaso y Cúneo indicaron la conveniencia de establecer que en cada colonia así formada se reservará una extensión de tierra para fondo permanente y propio de la autoridad escolar; propusieron agregar un artículo disponiendo que el P. E. gestionará, en los casos en que fuere necesario y previos los informes pertinentes, la concesión por el Banco de la Nación de un crédito para implementos agrícolos, animales, etc. en las condiciones y garantías que se fijen; y pidieron, además, la supresión de un artículo del proyecto primitivo que importaba el fomento artificial de la inmigración europea.

Esto, por lo que se refiere a colonización de tierra pública, cuya realización práctica se haría por las oficinas del poder ejecutivo.

En cuanto a la colonización de tierra privada, en zonas centrales, que es necesario comprar de particulares, y cuya adjudicación hay que hacer en forma segura y garantizada, la comisión se ha dividido. Los diputados Costa y Cúneo firman el proyecto presentado por la diputación socialista. Los otros miembros de la comisión, diputados Solanet, Silvetti y Camaño, firman, con ligeras modificaciones, el proyecto del ejecutivo, que consiste en entregar a éste 30 millones para que compre tierra y la adjudique según su voluntad y los métodos que resuelva emplear, sin indicar en el proyecto ninguna condición y forma. Los diputados Silvetti y Camaño se decidieron a última hora en ese sentido. El primero consiguió que se agregara al proyecto del ejecutivo un artículo disponiendo que la tercera parte de esa colonización se haría en tierras de regadío (léase Mendoza, provincia que representa el diputado Silvetti). Y el segundo colocó también un artículo especial según el cual el P. E. hará con su material perforaciones para pozos en campos particulares, cuyo costo será pagado por los propietarios en cuotas. Como se ve, han sacado tajada. El proyecto es, pues, ahora de "colonización y perforación".

Los despachos han pasado a la orden del día.

NUESTRA OBRA CULTURAL

El Partido Socialista, desde sus comienzos, ha dado a la elevación mental del pueblo toda la trascendental importancia que ella tiene para el mejoramiento de sus condiciones materiales y morales. La historia nos demuestra que sobre la ignorancia de las masas reposa la esclavitud de las mismas.

No es posible esperar ningún pogreso de la incultura, ni la cimentación de las prácticas democráticas en un país de hombres ignaros.

Tan seguros estamos de ello, que siempre hemos procurado difundir la instrucción por los medios a nuestro alcance. En la República Argentina, entre las agrupaciones políticas sólo a nuestro partido le cabe el alto honor de haber fundado bibliotecas, haber dado cursos de extensión universitaria y contribuído bajo sus múltiples formas al desarrollo de la cultura popular, mientras las facciones criollas sólo se interesaban en degradar y alcoholizar a las muchedumbres.

Consecuente con los propósitos enunciados, el Comité Ejecutivo en su última sesión resolvió crear una comisión de fomento de bibliotecas del Partido. La iniciativa no ha sido de agrado de "El Diario", órgano que ha cambiado de opinión tantas veces como han cambiado los gobiernos. Con esa audacia que lo caracteriza cuando se mete a tratar asuntos que no conoce, ni tiene capacidad para ello, sostiene que "las bibliotecas del Partido serán criadero de fanáticos, nunca de espíritus libres; así que ellas, lejos de ser provechosas, pueden ser perjudiciales para la colectividad".

No vamos a tomar muy a pecho las mercenarias objeciones del órgano en cuestión. Si el comentarista hubiese leído y, lo que es más difícil, meditado con mayor imparcialidad e independencia el proyecto, hubiese visto que entre las funciones de la comisión de fomento de esas bibliotecas figura la de redactar una lista con el nombre de las mejores obras nacionales y extranjeras sobre historia, economía, sociología y literatura, sin hacer cuestión de autores.

No se trata, pues, de crear ni fomentar instituciones sectarias, ni pretendemos aumentar el conocimiento humano con una nueva ciencia socialista.

Sólo nos interesa y preocupa hacer lo que no ha pensado ni hace "El Diario"; es decir, contribuir al desarrollo de la mentalidad popular, convencidos de que hacemos una buena obra en beneficio del pueblo y del país, a despecho de las imbecilidades de todos los diarios que se arriman al sol que más calienta.

Un documento revelador

Aunque nos pareció irregular y antidemocrática la actitud del presidente Irigoyen al asumir el gobierno de la nación sin romper el hielo de su mutismo para exponer, siquiera en líneas generales y en forma concreta, su pensamiento político o su plan administrativo, no hubimos por ello de inquietarnos demasiado, seguros de que el mismo ejercicio de las funciones gubernativas obligaría al mandatario radical a hablar y decirnos algo interesante respecto de sus propósitos.

Esperábamos, como es natural, que al considerarse en el parlamento la ley de gastos y recursos de la administración, el P. E. radical se vería forzado a develar el misterio de su existencia y de su acción ulterior, pues esa ley reguladora del mecanismo administrativo constituye, al mismo tiempo, una piedra de toque política.

Y no es sin una dolorosa decepción y sin una profunda alarma que hemos asistido al espectáculo, al triste espectáculo ofrecido por el P. E. durante el debate del presupuesto y de las leyes impositivas, impasible ante la danza de millones ejecutada y mudo siempre ante el choque de ideas y maniobras políticas y económicas ocurrido en la emergencia.

La solución de continuidad opuesta por los ministros del señor Irigoyen para justificar tan deplorable actitud fué, por cierto, un fútil y desgraciado argumento, que está, por lo demás, en perfecta contradicción con las ansias regeneradoras del radicalismo. Lo lógico ante la urgencia de una regularización o "reparación" administrativa e institucional, constantemente reclamadas por el partido radical, era que el nuevo gobierno acometiera sin pérdida de tiempo la obra reparadora, y, a ese efecto, nada más fundamental y urgente que hacerlo colaborando en la sanción de gastos indispensables e impuestos convenientes desde el punto de vista social y fiscal.

Pero el anuncio de la preparación por el flamante gobierno de un "vasto plan financiero y económico" para salvar al país de la crisis por que atraviesa, hizo revivir por un instante nuestras perdidas esperanzas de conocer las ideas políticas y administrativas del señor Irigoyen, única y exclusiva autoridad suprema de la nación, según la buena voluntad de sus incondicionales partidarios.

Este "vasto plan financiero y económico" comprende los cuatro famosos proyectos sobre un empréstito de 250 millones de pesos oro y otro de 100 millones de pesos papel, sobre un impuesto a la exportación, sobre creación de un banco agrícola y de una marina mercante.

Se trata, pues, de cuatro proyectos interesantes e importantes, aunque no podrían abarcar por sí solos el mar de las dificultades del momento; es decir, que aun cuando fueran sancionados, es difícil o, por lo menos, aventurado predecir que salvarían al país de la grave situación económica en que se desenvuelve.

Pero es innegable que esos cuatro proyectos constituyen un plan aparente para exponer ideas políticas y económicas fundamentales.

Suponíamos, pues, que el P. E. hablaría, por fin, explicándonos, con motivo de ese plan, su plan general de gobierno.

¡Pero ni por ésas!... No sólo el señor Irigoyen se niega a revelar su pensamiento gubernativo, sino que ni siquiera, al presentar aquellos cuatro famosos proyectos, nos expone su articulado orgánico. No se trata, en realidad, de cuatro proyectos, sino de cuatro pedidos, de cuatro "anhelos" sin mayores fundamentos ni explicaciones.

Al enviarlos y someterlos a la consideración del parlamento, el P. E. se ha limitado a enunciarlos y a significar las ventajas y los beneficios que, a su juicio, aportarían al país. No hay, pues, tal plan, sino simples pálpitos que pueden o no resultar convenientes. El gobierno quiere dinero para consolidar la deuda, porque cree que es necesario hacerlo, y quiere más dinero para crear un banco agrícola, una marina mercante, para explotar los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y para cierta "colonización mixta"; pero el gobierno, o porque lo ignora él mismo o porque insiste tercamente en su extraordinario silencio, no explica satisfactoriamente las ventajas de los empréstitos en las condiciones y al tipo que determina, ni cómo han de realizarse, qué class de servicios harán y para qué servirán las restantes iniciativas.

Al remitir al congreso su último mensaje incitando a las cámaras a despachar pronta y favorablemente los proyectos o las iniciativas referidos, el P. E. ha expuesto todas sus consideraciones al respecto.

Si hemos de atenernos a las incongruencias que contiene el referido documento, y si hemos de atenernos, sobre todo, al torrente de palabras vacías e inútiles que se han pronunciado en carácter de voz oficial en las dos últimas sesiones de la cámara, confesamos que estamos tan enterados como en el primer momento de los conceptos políticos y económicos del señor Irigoyen.

Pero ese documento es también un documento alarmante.

Cuando se leen párrafos como éstos — "El país ha hecho todo lo que podía hacer laborando incesantemente y cumpliendo con sus deberes nacionales; ha afrontado todas las adversidades, sufrido todas las cargas. En tan riguroso trance se ha agotado de tal manera, que no está en condiciones de restaurar por su solo esfuerzo su vida económica, desde que para ello carece ya de los medios y de los resortes indispensables. Sólo la alta razón de estado exteriorizada por el concurso reparador y eficiente del gobierno podrá salvarlo de la situación por que atraviesa. Nada vale que se acumulen capitales en los grandes centros si no han de circular, irradiando sus beneficios y llevando su savia vivificante a todas las fuentes de la producción general. A ello tienden los proyectos presentados, eminentemente prácticos y de urgente sanción, y por lo cual su retardo será cada vez más perjudicial para el país" —, es realmente peligroso entregar a los funcionarios que los subscriben dinero para salvar al país, y mucho más aun confiar a sus luces la organización de instituciones, colonizaciones o flotas como las propuestas.

Jamás país alguno ha sido salvado por la inconsciencia de sus gobernantes.

EL DIVINO COFRE RADICAL

El radicalismo nos tiene fijos como un clavo incrustado en medio de la frente. Somos para la facción regeneradora la peor, la más desesperante de sus obsesiones. Todos los días nos da una nueva prueba de la insoportable molestia que le causa pasarse la mano por el frontal y comprobar la existencia del fierrito ese, metido allí como un inconmovible remache, que le impide dormir a gusto sobre sus laureles y a la vera de la ingenuidad y simplismo populares. Y todos los días también recibimos una nueva sensación del valor ponderado que le merecemos — y muy a pesar suyo nos asigna — como partido político orgánico, fuerte e inflexible en sus propósitos.

Cualquier episodio político, cualquier incidente producido por el movimiento natural y lógico de nuestras cosas les viene bien y lo aprovechan para forjarse una ilusoria composición de lugar. Así quisieron explotar la crítica socialista al presupuesto, así quisieron derramar insidia por la cuestión del impuesto al petróleo bruto, inventando lo de "la alianza aquella", y así se han inclinado siempre a recoger las insignificancias y los desperdicios para "abatir" nuestra doctrina y nuestra acción.

Ahora, en el reciente trance electoral de San Juan, encuentran una nueva pajita que oficie de tenazas contra el consabido clavo.

"La Epoca" de ayer, en un divertido galimatías, se empeña por hacernos aparecer como víctimas de traición de nuestros "aliados tácitos", los oficialistas sanjuaninos.

Como sabemos que los socialistas se regocijarán mucho con ello, transcribimos algunos párrafos, recomendándoles especialmente eso del "ugartismo autóctono", que es muy original y lleno de gracia:

"Se sabe que el socialismo — dice el orquestófono — es un aliado natural del ugartismo, con el que le vinculan constantemente repetidas coincidencias. Ahora bien: el oficialismo de San Juan es una forma local del ugartismo. Ergo, si los socialistas son aliados del ugartismo autóctono no pueden dejar de serlo de sus colonias políticas. En consecuencia, el ugartismo sanjuanino, al birlar un diputado a los socialistas, cometió una detestable traición en perjuicio de sus tácitos aliados.

Nadie mejor que los socialistas puede medir la magnitud de la trastada de que ha sido víctima y su ruidosa indignación demuestra el mal efecto que le ha causado la famentida conducta de sus infieles amigos. Y los socialistas han aprendido bien a sus expensas que si es beneficioso saber aullar cuando se anda entre lobos, a veces se paga duramente tal habilidad. Como en muchas fábulas, han resultado víctimas de su afición a las malas compañías".

Decididamente, somos el clavo más bien remachado con que cuenta el divino cofre de la divertida regeneración.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría, se reunió ayer la cámara de diputados.

El diputado **Aguirre** (D.) presentó una nota pidiendo a la cámara permiso para aceptar el cargo de mando efectivo de fuerzas navales para el caso de que el poder ejecutivo se lo encomendase. Solicitó que ese pedido fuese considerado inmediatamente. El diputado **Sosa** se opuso a esa consideración inmediata por tratarse de un asunto difícil y grave. La nota del diputado Aguirre pasó entonces a consideración de la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho. Por la licencia de que goza el diputado Galol, se integró la comisión, provisoriamente, con el diputado Carlos F. Melo.

En seguida el diputado **Oyanarte** continuó con su discurso, interrumpido en la sesión anterior, ocupándose de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, para lo cual el poder ejecutivo había pedido parte del monto del empréstito proyectado.

Luego el diputado **Lagos** se ocupó de la necesidad de autorizar al poder ejecutivo a crear la marina mercante nacional, para lo cual pedía la inclusión de una suma de dinero dentro del proyecto de empréstito. Terminó proponiendo que a la suma total del empréstito se agregasen 30 millones de pesos para que se emitiesen en el momento que el poder ejecutivo lo creyese oportuno.

El diputado **Martínez Zuviría** se ocupó de los argumentos presentados por el diputado Lagos a favor de la creación de la marina mercante nacional, sosteniendo que ninguna de las grandes naciones ha tenido la peregrina idea de crear una marina mercante de estado. El diputado Martínez Zuviría declaró que se iba a ocupar del proyecto presentado por el diputado Lagos en las sesiones ordinarias y que no fué despachado por la comisión. El presidente, Saguier, declaró que no se podía referir a un proyecto que no estaba en discusión. Esta advertencia provocó un largo debate, al final del cual la cámara resolvió, con asentimiento general, que el diputado Martínez Zuviría podía referirse al proyecto del diputado Lagos.

El diputado Martínez Zuviría sostuvo que lo que se debía fomentar era la marina de cabotaje, como lo propuso el diputado Zaccagnini, y no meterse en aventuras internacionales.

Después de un largo debate sobre la conveniencia de considerar el proyecto de empréstito como lo envió el poder ejecutivo, en el que intervinieron los diputados Lagos y Araya, la cámara pasó a cuarto intermedio a las 8 p. m.

SENADO

La partida para nuevas escuelas—

Un diario de la mañana aseguraba en su crónica de ayer que la comisión de presupuesto del senado había resuelto no aceptar la partida de 5.400.000 pesos para la creación de escuelas primarias.

El dato es absolutamente inexacto. La comisión mantendrá ese aumento sancionado por la cámara de diputados.

LA CUESTION DEL AZUCAR

EL FRACASO DE LAS LICITACIONES

LO QUE DEBE HACER EL P. E.

La última licitación realizada por el poder ejecutivo ha dado resultados muy poco satisfactorios. De las 60.000 toneladas que debían introducirse, sólo se han presentado 22.000. De éstas ya se están vendiendo al por mayor a $ 4.30 y 4.40 los diez kilos, y no sería extraño que dentro de pocos días el azúcar se venda al por menor al precio de ochenta centavos el kilo. ¿Qué hacer ante esta situación? El diario "La Nación", que desde el principio de las licitaciones se manifestó claramente a favor del trust del azúcar, en un artículo publicado ayer predicaba al gobierno la política del fatalismo musul-

UNA DECLARACION DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

LOS NUEVOS CREDITOS DE GUERRA

Las proposiciones alemanas y la nota de Wilson sobre la paz

En la sesión celebrada por la cámara popular francesa en que se votaron los nuevos créditos solicitados del parlamento, el compañero Renaudel dió lectura a la siguiente declaración en nombre del grupo socialista parlamentario:

"El Partido Socialista votará los nuevos créditos demandados al parlamento.

Esto no quiere decir, sin embargo, que él no tenga que formular graves reservas y aun protestar contra las normas financieras del gobierno.

Desde luego, y sin pretender una eliminación absoluta de los impuestos indirectos en los presupuestos de guerra, el partido tiene que reproducir concretamente las observaciones que en el curso de los debates han hecho sus representantes.

El carácter de los impuestos indirectos, que les hace recaer casi siempre de una manera exclusiva sobre el consumidor, y particularmente sobre el consumidor pobre, impone no recurrir a tales impuestos sino después de haberse realizado un plan en el que se utilicen en primer término todos los recursos que es posible obtener del impuesto directo, de la tasación de las riquezas existentes o de las que de hecho se crean por consecuencia misma de la guerra.

Ese plan no ha sido establecido. Esa tasación — impuestos sobre la renta, sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, etc. — no ha sido realizada hasta el límite que legítimamente se puede exigir. Por otra parte, nosotros no vemos que se utilicen las producciones nacionales explotando las riquezas naturales del suelo que aun no ha sido objeto de cultivo alguno, y que a esta hora en que la necesidad nos apremia, constituyen de una manera aun más evidente que nunca la riqueza social, fuente del desenvolvimiento económico.

Esta imprevisión casi sistemática hace descansar nuestras finanzas sobre bases inciertas. Los medios fragmentarios e improvisados no permiten ni el equilibrio en el presupuesto, ni las simplificaciones administrativas, ni la concentración de los servicios, ni la realización de economías serias, ni miras generales para el porvenir, destinadas a asegurar nuestra reconstitución económica y financiera, prenda de bienestar para los trabajadores y de riqueza para la nación.

* * *

A pesar de los defectos del proyecto que nos ha sido sometido, y que en cualesquiera otras circunstancias hubiéramos nosotros rechazado, en esta ocasión votaremos los créditos.

Los votaremos porque son la condición de la defensa nacional, y porque siendo como son no podríamos rechazarlos sin amenazar la salud pública.

Veintinueve meses de lucha han hecho apreciar en su realidad todo el horror que la guerra había de engendrar. Los duelos, las ruinas se han acumulado por cima de cuanto fué posible prever y concebir. Todos los pueblos beligerantes están cansados de ello, y los mismos neutrales lo sufren también. Pero aquellos que han sido agredidos y que luchan por su libertad se mantienen íntegros en su voluntad de defensa y de victoria.

Sin embargo, el enemigo acaba de pronunciar palabras de negociación. Felonía o apelación sincera, ellas deben revelar en todos los pueblos el deseo que sienten de la vuelta a la paz, pero de una paz organizada y duradera.

Los gobiernos aliados deben a sus pueblos, que sin vacilar han aceptado los más duros sacrificios, una clarividencia que ahorre toda prolongación inútil del azote; pero que ponga también a las naciones aliadas y a la humanidad entera al abrigo de una nueva sorpresa, próxima o lejana, de la cual nuevamente pueda surgir la guerra.

Así, por nuestra parte, hemos de demandar a nuestros gobernantes que, sin previo examen, no decidan en sentido negativo ante las ofertas precisas que pudieran ser hechas, ni sin razones profundas y públicamente proclamadas para que de ellas se pueda juzgar; y le exigimos afirmen que estas ofertas del enemigo deben ser planteadas con plena claridad para que no quede lugar al recelo y de manera que no pueda favorecer a maniobra alguna.

Fieles a las tradiciones republicanas, nosotros hemos querido que en 1914 Francia no pudiera ser acusada de haber provocado la guerra, y los aliados propusieron entonces procedimientos de mediación y de arbitraje que fueron rechazados. Ellos hubieran evitado la catástrofe.

Esta convicción profunda sobre las responsabilidades inmediatas de la guerra es la que ha hecho posible el levantamiento unánime de la nación y la que exaltó el admirable entusiasmo de nuestros soldados en el Marne, en Flandes, en el Somme y en Verdún.

Los aliados no pueden aceptar responsabilidad alguna en la prolongación de la guerra, como no la aceptaron en sus orígenes. Nosotros deseamos que, unidos en la guerra, ellos permanezcan unidos para la paz, y que ellos hagan por saber si, en los hechos y no por vagas palabras, Alemania ha sido ganada, al fin, para la causa de la humanidad. Que ellos hablen, pues, alto y claro.

He aquí que hoy el presidente de la república de los Estados Unidos pide a los beligerantes que expongan sus pensamientos sobre los fines de la guerra.

No queremos prejuzgar las intenciones. Queremos ver en ello que estos neutrales, llevados de su celo por la justicia y el derecho, concurren a obtener más luz en el camino de la paz.

Nuestros enemigos no podrá ahora limitarse a simples balbuceos. Les será preciso completar sus palabras. Nosotros no tememos que ellas puedan turbar a los soldados de la república que, para reconquistar la paz, han afirmado la gloria de la patria.

Pueden nuestros gobernantes dar a conocer a los ojos del mundo que los pueblos aliados, habiendo querido siempre la paz, pero sin rehuir la guerra impuesta, están propicios a toda solución que, habiendo reparado todas las injusticias de la fuerza, organizará la sociedad de las naciones para bien de la civilización y el libre desenvolvimiento de la humanidad.

En tal sentido, y animados por estas ideas, es por lo que nosotros votaremos en este momento los créditos que nos son demandados.

El grupo socialista en el parlamento: Aldy, Aubriot, Auriol, Barabant, Barthé, Bedouce, Bernard, Betoulle, J. Bon, Bouisson, Bouveri, Bracke, Bras, Brenier, Bretin, Briquet, Brunet, Buisset, Cabrol, Cachin, Cadenat, Cadot, Camalle, Claussat, Compére-Morel, Constans, Deguise, Dejeante, Doizy, Dumoulin, Durre, Emile Dumas, Fourmens, Giray, Goniaux, Goude Groussier, Huber Rouger, Jobert, Lafont, Lamendin, de La Porte, Lauche, Laurent, Laval, Lerey, Lecointe, Lefenvre, Levasseur, Lissac, Lemouin, Longuet, Manus, Manger, Mayer, Meulin, Mistral, Morin, Moutet, Nadi, Navarro, Nectoux, Parvy, Philbois, Poncet, Pouss, Pressemane, Ellen Prevot, Reboul, Renaudel, Ringuier, Rognon, Rozier, Sabin, Salembier, Sixte-Quenin, Thivrier, Velette, Valiére, Varenne, Veber, Vigne, Voiliu, Voillot, Walter".

tmán, o el principio del "laissez faire, laissez passer".

"En vista de los resultados poco prácticos — dice "La Nación" — a que se ha llegado después de las tres licitaciones, es de suponer que el P. E. no insistirá en sus propósitos. Una nueva tentativa sólo vendría a confirmar la imposibilidad de llegar por ese camino a soluciones satisfactorias. Además, es sabido que con las cantidades ya autorizadas y la existencia en el país, hay azúcar suficiente como para satisfacer las necesidades del consumo hasta llegar a la próxima cosecha nacional. Si alguna pequeña cantidad faltase, sería el caso de autorizar la introducción de unas cuantas toneladas más, con los derechos reducidos al límite fijado en las licitaciones, pero sin establecer el precio de venta ya que se ha comprobado que éste no se puede imponer por más decretos y medidas que se adopten."

Esto es lo que quisiera el diario "La Nación", aun cuando su prédica de hoy esté en contradicción con sus opiniones de hace un año, cuando pedía que se le quitaran las muletas proteccionistas a la industria azucarera.

Las licitaciones realizadas por el poder ejecutivo han fracasado ante todo por la intromisión del trust azucarero, que ha podido llevar su potencia hasta presionar sobre la banca encargada de suministrar los fondos para la importación del azúcar. Un colaborador oficioso nos escribía a este respecto:

"Los entretelones de este asunto tienen mucha cola. No fué el National City Bank el que directamente hizo fracasar la licitación, que era en realidad un buen negocio para el fisco, para el consumidor y para los licitadores. Quien la hizo fracasar fué una de las entidades de una gran empresa industrial argentina, que pretendía que se le vendieran 25.000 toneladas de azúcar sin refinar y a un precio módico. Como los licitadores se negaran a esta petición, inmediatamente se telegrafió a la central del National City Bank de Nueva York que anulara la garantía que había comprometido la sucursal de ésta. Esta es la verdad del asunto. Es bueno que el público sepa que los licitantes que triunfaron lo hicieron en buena ley, pero que el pulpo azucarero argentino fué el que hizo fracasar la licitación, y ahora se sigue vendiendo el azúcar al por mayor a $ 4.45 y 4.50 los diez kilos, y quién sabe a dónde irá."

¿Cómo, después de todas estas maniobras del trust azucarero, el gobierno argentino ha de dar por terminado el asunto? ¿Cómo es posible que el gobierno argentino sea burlado tantas veces por una gran empresa industrial? ¿Hemos de cruzarnos de brazos ante tan fatales resultados? ¿No será posible encontrar el medio que, dentro de las normas comerciales correctas, haga fracasar todas las maniobras del trust azucarero?

El patriotismo de los azucareros—

Hoy hemos recibido una carta muy sugerente y que da la medida de la conspiración de los azucareros contra ciertas industrias del país. La carta dice así:

"Instigado por la audaz y disparatada afirmación del gobernador electo de Tucumán, creo de oportunidad hacer conocer el siguiente hecho:

Estando establecido con una fábrica de dulces en esta capital, y teniendo necesidad de azúcar y sabiendo que se exportaría una gran cantidad a precio muy reducido, hice los trámites necesarios para proveerme de una partida a ese mismo precio. Fué inútil todo empeño, debí comprarla con un 50 o/o de recargo, y llegaron a tanto la carestía y el aumento, que no hubo medida más sana e inmediata que clausurar la fábrica. No es un caso particular, pues análoga determinación fué tomada por la fábrica "La Argentina" y otras que ocuparon siempre regular número de obreros. Esto ocurrió en 1915. Hoy hasta la fábrica Noel y Cía. se ha visto en la necesidad de importar una gruesa partida. Estos señores podrán dar datos muy buenos referentes a la industria del azúcar. ¡Espléndido modo de proteger la industria! ¡Nacionalismo a base de hambre! — Un industrial argentino".

Las necesidades del consumo—

"La Nación" y los corifeos del trust azucarero sostienen la conveniencia de dejar las cosas como están ahora y no permitir la importación de un kilo de azúcar sino con el pago de las altas gabelas aduaneras. ¿Cuáles son las necesidades del consumo? ¿Cuál es la existencia de azúcar?

Las estadísticas de los mismos industriales aseguraban que a principios de octubre había un stock de 51.000 toneladas. A esa cantidad hay que agregar las 13.000 toneladas cuya introducción fué permitida por el ministro Salaberry, y ahora las 22.000 toneladas de la última licitación. En total, 86.000 toneladas. Si el consumo anual se calcula en 220.000 toneladas, cada mes se consumirán 18.300 toneladas. Desde el mes de octubre hasta el mes de junio, en que llegará el producto de la nueva zafra, pasarán nueve meses, durante los cuales se consumirán 165.000 toneladas. Faltan, pues, todavía, 79.000 toneladas. ¿Cómo, pues, nos hemos de conformar con el resultado de la última licitación?

¿Qué debe hacer el gobierno?—

Los azucareros argentinos aseguran que no se podrá introducir azúcar a menos de $ 4.10 los diez kilos. ¿Cuáles son las causas que mantienen elevado el precio del azúcar? Son causas transitorias.

Norte América tiene una gran cantidad disponible para la exportación. Cuba produjo en el año 1916, 2 millones de toneladas. A causa de los buenos precios obtenidos, en esa isla se dejó de sembrar tabaco para sembrar caña. Y la producción de 1917 alcanzará a 3.500.000 toneladas. La exportación se calcula que será de dos millones, y quedará un sobrante de un millón y medio de toneladas, lo que dará lugar a una baja de precios.

Ahora se puede conseguir azúcar para vender, al precio de $ 4.10 los diez kilos, por mayor. Pero es necesaria una fiscalización del poder ejecutivo para evitar que se haga la ya tan conocida tramoya de vender el azúcar facturado a $ 4.10 los diez kilos y recibir fuera de la factura, 30 ó 40 centavos de recargo.

Sólo un medio tiene el poder ejecutivo. Permitir la introducción del azúcar libre de derecho; ejercer una fiscalización de las compras y de las ventas; establecer, de acuerdo con la proposición de los mayores licitantes del 2o. concurso, puestos municipales de venta al por menor al precio de 4.30 o menos los diez kilos. El ministro Salaberry no puede dejar las cosas como están actualmente. De hacerlo, no sería sino una pobre víctima del trust del azúcar. Puede y debe empeñarse en conseguir que el pueblo consuma el azúcar barato dentro del precio de carestía. Para ello no le han de faltar medios.

LA CRISIS MINISTERIAL

EN EL MISMO ESTADO

LAS VERSIONES CIRCULANTES

En la casa de gobierno y en los círculos políticos allegados al gobierno se guarda absoluta reserva con respecto a la crisis ministerial planteada por la renuncia del doctor Becú.

Los radicales no pueden, sin embargo, con su genio y su indiscreción... En antesalas de la cámara de diputados supimos ayer que el presidente llamó, durante el día, repetidas veces, a su despacho al diputado Saguier, noticia que también nos suministró nuestro repórter en la casa de gobierno, para cambiar ideas respecto de la crisis y de su solución.

La renuncia será aceptada—

Lo que está ya fuera de toda discusión es la aceptación de la renuncia del señor Becú. Se nos informa que el decreto correspondiente aparecerá hoy, refrendado por el ministro de hacienda.

El ministro Gómez—

El presidente ha hecho informar al ministro Gómez, actualmente en el Neuquén, de que su presencia es absolutamente necesaria aquí.

De modo que se le indica que se apresure en las investigaciones y que una vez terminadas se ponga inmediatamente en marcha hacia esta capital.

Las exigencias del señor Saguier—

Según versiones autorizadas, el diputado Saguier, a quien el señor Irigoyen habría ofrecido el ministerio vacante, exige, para acceder, la separación de bre la base de estos tres ministros. Esta resolución presidencial habría sido adoptada después de la prolongada conferencia que celebró ayer el señor Irigoyen co nel vicepresidente, señor Luna.

En consecuencia, no sería extraño que los ministros Salaberry, Torello, Alvarez de Toledo y Pueyrredón se vieran obligados a presentar sus renuncias.

Ultima hora—

Asegúrabase anoche en la casa de gobierno que el señor Irigoyen, molestado por las dificultades que encuentra para solucionar la crisis y no deseando desprenderse de los ministros Salinas, Gómez y González, habría resuelto constituir un gabinete netamente "rojo" so-

COMISION MUNICIPAL

Subcomisiones internas

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del martes, el presidente de la comisión municipal designó ayer los miembros que formarán las subcomisiones internas, quedando constituídas en la forma siguiente:

Presupuesto — José O. Casás, Eliseo F. Canaveri, Ignacio Unanue, Luis A. Mela y Eduardo Tomszewsky.

Interpretación — Carlos Alberto Varangot, Jacinto Fernández y Matías Gil.

Obras públicas y seguridad — Víctor Spota, Delio Aguilar y Aquiles J. Bucich.

Higiene, beneficencia y moralidad — Juan Pasqualetti, Pedro López Anaut y Domingo A. Guzzo.

Cuentas — Luis M. Beascoechea, Juan C. Hiriart y Francisco Denis.

Hacienda — José Marcos Pagliere, Juan B. Barnetche y Victoriano Imizcoz.

La subcomisión respectiva, iniciará desde hoy el estudio del presupuesto a regir durante el año en curso. Como piensa presentar un despacho minucioso, sus miembros visitarán detenidamente las reparticiones municipales. A fin de que la tarea resulte más eficaz, se ha dividido el trabajo, y cada miembro de la subcomisión de presupuesto irá acompañado de dos comisionados a objeto de cooperar al mejor éxito de sus funciones.

Los comisionados Casás, Varangot y Guzzo, inspeccionarán la contaduría general, tesorería, dirección de rentas y administración general de suministros.

Mela, Spota y Fernández, obras públicas, dirección de alumbrado, jardines y paseos.

Tomaszewsky, Aguilar y Beascoechea, asistencia pública, asilo de mendigos y lavaderos.

Unanue, Bucich y Barnetche, inspección general.

Canaveri, Denis y Carrery, personal de la intendencia, registro civil y administración general de limpieza.

Notas del exterior

LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

De acuerdo con lo resuelto por las federaciones Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo, el día 18 de diciembre próximo pasado se llevó a cabo en toda España la huelga general durante 24 horas. La demostración obrera tenía por objeto reclamar del gobierno medidas eficaces que abarataran las subsistencias, el fomento de obras públicas para proporcionar trabajo a los numerosos obreros que lo necesitan y una justiciera amnistía para los encarcelados por cuestiones sociales.

El paro adquirió intensas proporciones, lo cual acusa en el proletariado español un positivo progreso en su capacidad organizadora, indicio seguro de una acción más segura y eficiente en el porvenir. En las 49 provincias españolas los obreros se plegaron al movimiento, adquiriendo éste gran relieve en los pueblos industriales, donde el comercio, la industria y el tráfico quedaron paralizados.

Definiendo el carácter de la gran protesta popular, el doctor Jaime Vera escribía lo siguiente, en "El Socialista" de Madrid:

"La huelga no va, por el momento, contra el capitalismo. Va contra las imperfecciones y lacras de la producción capitalista en España, cruelmente exacerbada, no por la guerra, sino por los que se aprovechan de la guerra, con criminal egoísmo, contra la patria. Y como esas imperfecciones y lacras de nuestra producción y de nuestros cambios, ahora agudizados, son males de la patria, al alzarse contra esos males la huelga, lleva la voz de España entera".

La mayor parte de la prensa madrileña, al ocuparse del paro, lo considera un verdadero éxito de la organización obrera. El mismo presidente del consejo de ministros hizo a los periodistas la siguiente declaración:

"No he conocido nunca — dijo — un movimiento huelguista tan extenso.

No ha habido población de más de 6.000 habitantes que haya dejado de sumarse al paro; con la particularidad de que capitales que apenas tienen contingentes obreros le han secundado con unanimidad".

La brillante pluma socialista de Luis Araquistain reflejaba sus impresiones en la forma siguiente: "La huelga del 18 de diciembre de 1916 — de fecha histórica se la ha calificado, con razón —, me produjo en Madrid la impresión de algo cataléptico en el cuerpo social. La paralización física no fué absoluta; pero bastaba recorrer las calles, privadas súbitamente del ruidoso tráfico de los transportes y de la animada vida del comercio, para advertir que algo se había detenido en los centros fisiológicos del organismo social. La fuerza militar — la conciencia aterrada — que, como de costumbre, parecía estar obligada a mantener el desorden contra la población pacífica, y una muchedumbre silenciosa — la conciencia expectante — que henchía sosegadamente las calles, daban típico relieve al paro físico. La conciencia social, en sus múltiples subdivisiones de pánico en unos, de entusiasmo en otros, de curiosidad en muchos, se manifestaba con extraordinaria vivacidad en medio del reposo mecánico. Era perfecta la impresión de un estado cataléptico".

Terminamos esta nota transcribiendo el juicio del conocido e inteligente escritor obrero Juan José Morato, quien, en un artículo publicado en "El Heraldo de Madrid", decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"En Madrid quedó en suspenso la vida normal. Por temor o por precaución, dejaron de abrirse los comercios. Presentó la población el aspecto que ofrece en las más solemnes festividades del año por lo que toca al asueto de las masas obreras y de las clases mercantiles. Cerráronse también los teatros.

. . . .

Es, ante todo, el acto obrero de ayer una interesante lección. La realidad será siempre la gran maestra de la vida. Seguirá siendo lo que fué, a despecho de las opiniones que suscite.

Todos tenemos que aprender mucho, gobernantes y gobernados, en estos fenómenos de la vida social española.

Lo más grave sería negarles importancia y dar por cierto que no fueron lo que todos hemos visto, sino lo que habíamos imaginado que podrían ser".

LOS MAESTROS DE SAN JUAN

Resolución del Consejo

El poder ejecutivo en acuerdo de ministros ha resuelto que el consejo nacional de educación, con los fondos de la subvención nacional de 1916, pague los haberes de los maestros de escuela de San Juan, a quienes se le adeudan 18 meses de sueldo.

Al mismo tiempo se recuerda a esta provincia el texto del artículo 5 de la constitución.

He aquí lo que el decreto expone:

Que dada la difícil y angustiosa situación en que el gobierno de la provincia de San Juan ha colocado a los maestros de instrucción primaria, a los que se les adeudan 18 meses de sueldos, como consecuencia de la falta de cumplimiento por parte de ese gobierno de los requisitos que la ley número 2737 exige para recibir la subvención nacional, se hace indispensable que el P. E. de la nación arbitre los medios conducentes para reparar los graves males que sufren aquellos modestos servidores de la cultura pública.

Que no obstante las condiciones anormales en que se encuentra el gobierno de la provincia en lo que al fomento de la educación primaria se refiere, puesto que, según las constancias de este expediente y el precedente dictamen del señor procurador del tesoro, no ha cumplido con los requisitos establecidos por la ley nacional de subvenciones y las condiciones impuestas por el artículo 5o. de la constitución nacional, debe buscarse dentro de las disposiciones legales la forma de poder llevar de inmediato el auxilio nacional al magisterio de la provincia, a fin de que la marcha de las escuelas no sufra mayormente las consecuencias de la falta de pago a sus maestros.

Que uno de los principales fines de la subvención nacional es el pago de los sueldos del personal docente, para asegurar en las provincias el beneficio de la educación común, beneficios que no pueden ni deben dejar de realizarse por simple descuido o negligencia de las autoridades a quienes la ley ha cometido tan sagrada misión, y por último, que teniendo el gobierno nacional en cada provincia sus representantes creados por la citada ley número 2737, encargados de facilitar y vigilar su estricta ejecución, es posible adoptar las medidas tendientes a normalizar la situación irregular en que se encuentra la educación primaria en aquella provincia.

ULTIMA HORA

LONDRES, 1. — Se anuncia oficialmente que Inglaterra usará inmediatamente de represalias si Alemania pone en ejecución la amenaza de que no tolerará por más tiempo los buques hospitales en las líneas de Flamborough-Head (Inglaterra), Tirchelling (Holanda), Landsend (Inglaterra) y Ouessant (Francia).

LA GUERRA EUROPEA

La nueva nota alemana al gobierno de Wáshington

Inquietudes que provoca

HUNDIMIENTO DEL "ARTIST" Y DEL "LAURENTIC"

Alemania no tolerará ya los buques-hospitales—Una cuestión grave

NOTICIAS DE LOS FRENTES MILITARES

En Francia y Bélgica

Lucha de artillería en el Woevre — Encuentro en la Loreña y en varias regiones de los Vosgos.

PARIS, 31. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Woevre nuestras baterías efectuaron tiros muy eficaces contra las organizaciones enemigas de las regiones de Eid y Abaucourt.

Unos reconocimientos enemigos fueron dispersados por nuestro fuego cerca de Avocourt.

En la Lorena un destacamento francés penetró al sur de Leintrey en la primera y segunda líneas alemanas cuyos defensores fueron puestos fuera de combate. Hicimos quince prisioneros.

Un golpe de mano contra un puesto enemigo de la región de Moncel dió también felices resultados. En la citada región, así como en los Vosgos, en Chapelotte y en Reichackerkopf fueron señalados numerosos encuentros de patrullas.

Informaciones complementarias confirman que el aparato alemán que fué señalado como seriamente averiado ayer fué realmente derribado al noreste del bosque de Hailu."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 31. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Trentino, en Carnia, hubo en algunos puntos acciones de artillería, en la cima de Val Camonica, en la zona montañosa al oeste de Garda y en el alto But entre Pal Piccolo y el monte Zellonkofel.

En el frente de Giulia la artillería enemiga se mostró ayer más activa. En el Carso la nuestra contestó con energía y molestó los movimientos enemigos de las líneas traseras.

En todo el teatro de las operaciones la temperatura fué muy fría y en algunos puntos elevados alcanzó a 28 grados".

En el frente ruso

Ataque alemán al sudoeste de Riga — La lucha en el frente rusorrumano

PETROGRAD, 31. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes atacaron las líneas rusas al sudoeste de Riga. El ataque fué generalmente detenido, pero cerca del camino de Kalnzen y Cklok, los rusos se vieron obligados a retirarse de dos tercios de milla".

PETROGRAD, 31. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En Rumania tomamos por asalto las fortificaciones austroalemanas al este de Jacobeni y al sudoeste de Kimpolung, en la vecindad de la extremidad norte de la frontera rumana. Tomamos prisioneros y cierto botín".

La guerra en el mar

Hundimiento del transatlántico "Laurentic"

LONDRES, 31. — "The Daily Mail" publica estos datos sobre el hundimiento del gran vapor británico "Laurentic":

"De las personas que iban a bordo se salvaron 125 y desaparecieron 350.

El hundimiento se produjo a los 45 minutos de ocurrido el choque con la mina. El capitán del vapor hizo esfuerzos para llegar hasta la costa, los que resultaron infructuosos.

Una explosión destruyó el aparato de telegrafía sin hilos y en esa situación se lanzaron desde a bordo cohetes de señal que fueron distinguidos por los barcos levantaminas que se encontraban a 26 millas de distancia, los que respondieron.

Los botes de salvamento que llevaba el vapor eran bastantes para dar cabida a todos los sobrevivientes.

La mayor parte de las muertes fueron a consecuencia de la explosión.

Uno de los botes del "Laurentic" estuvo a flote siete horas".

LONDRES, 31. — Se anuncia que en el "Laurentic" perecieron 200 personas. El alcalde de una ciudad de la costa irlandesa a donde desembarcaron los náufragos organizó una expedición para ir a socorrerlos. Habilitó el edificio municipal para asilar en él a los sobrevivientes. Estos, que como era natural, se encontraban mojados y con hambre, fueron debidamente auxiliados. Un marinero antes de calentarse se sentó al piano y tocó la canción popular "Smile, smile, smile". Todos los presentes corearon la canción.

LONDRES, 31. — Los diarios anuncian que el "Laurentic" chocó con una mina al norte de Irlanda hundiéndose en 10 minutos.

El número de ahogados asciende a 260.

LONDRES, 31. — Se confirma que el "Laurentic" chocó con una mina y no fué hundido por un torpedo.

La tripulación se componía de 475 hombres de los cuales se salvaron 125. Numerosos marinos fueron muertos por la explosión.

El "Daisy" hundido

LONDRES, 31. — La agencia del Lloyd's anuncia el hundimiento del vapor dinamarqués "Daisy".

El "Amiral Magon" torpeado

PARIS, 31. — Acaba de aparecer el siguiente boletín oficial:

"El transporte "Amiral Magon", que conducía 950 soldados con destino a Salónica, escoltado por el destroyer "Arc", fué torpedeado por un submarino enemigo el día 25 del corriente. 800 hombres se salvaron y los restantes perecieron".

División naval británica en el area de Nueva York

NUEVA YORK, 31. — Un funcionario del gobierno británico declara que el almirantazgo tomó una disposición concebida en estos términos: "La división naval británica estará en el area del puerto de Nueva York hoy".

Entiéndese que se quiere decir con esto que toda la división naval británica del norte del Atlántico se está concentrando para apresar los buques corsarios alemanes, los cuales, según se cree, no encontraron ya un campo de operaciones provechoso en el Atlántico sur, después de ser conocida su permanencia allí.

Los buques mercantes aliados han recibido instrucciones para no contestar los llamamientos del telégrafo sin hilos, si de esa manera han de descubrir el paraje en que se encuentran, habiéndose aconsejado a sus capitanes que naveguen a toda velocidad hacia la costa en caso de avistar a un buque extraño.

Los náufragos de "Punta Tena"

MADRID, 31. — Comunican de Coruña que han desembarcado los náufragos del vapor español "Punta Tena", que llevaba a Burdeos fruta de las islas Canarias y que fué torpedeado en las cercanías.

Alemania no respetará ya los buques hospitales — Una cuestión grave

LONDRES, 1. — El Foreign Office comunica lo siguiente:

"El gobierno alemán declara tener pruebas concluyentes de que en varias circunstancias los buques hospitales enemigos fueron empleados ilícitamente en transportar tropas y municiones.

Agrega que por vía diplomática comunicó esas pruebas a los gobiernos francés e inglés y que notificó al mismo tiempo que no toleraría más que los buques hospitales para tropas que combaten en Francia y Bélgica pasen adentro de una línea yendo de Flamborough-Head a Tershelling por una parte y de Duessant a Landsend por otra parte.

El gobierno británico no recibió del gobierno alemán ni por vía diplomática ni de otro modo la comunicación que se pretende y niega del modo más categórico que los buques hospitales británicos hayan sido empleados para el transporte de municiones y tropas o de un modo contrario a la convención de La Haya adaptando a la guerra marítima los principios de la convención de Ginebra.

Esa convención otorga a los beligerantes el derecho de investigar en los buques-hospitales. El gobierno alemán posee, pues, un medio evidente para asegurarse de la verdad en caso de sospecha, pero no hizo jamás uso de él.

De la declaración del gobierno alemán de que no tolerará ya la presencia de buques hospitales en la mencionada zona, sólo se puede sacar una conclusión: que el gobierno alemán se dispone a agregar otros crímenes sin nombre contra el derecho y la humanidad a la larga lista de los que deshonran sus anales. En esas condiciones, el gobierno británico resolvió que, en el caso de que se ejecutara la amenaza, las autoridades británicas interesadas ejercerán inmediatamente represalias.

Detalles del torpedeamiento del "Artist"

LONDRES, 1. — Comunicado del almirantazgo británico:

"Un submarino alemán torpedeó, en la mañana del día 27, al vapor británico "Artist", que se encontraba, por un viento violento del este, a 48 millas de la tierra.

Los buques de patrulla auxiliares, al recibir el radiograma pidiendo auxilio, acudieron al sitio indicado y buscaron en las cercanías sin encontrar rastros del buque o de los sobrevivientes.

Tres días más tarde, el vapor "Luchana" recogió a una canoa que encerraba a 16 sobrevivientes. La canoa había sido ocupada al principio por 23 hombres, pero siete de ellos murieron por heridas o por haber quedado expuestos a la intemperie, y fueron inmergidos.

Los 16 sobrevientes fueron desembarcados. Uno tenía el brazo roto, y cinco otros sufrieron por los rigores del frío."

La tripulación había sido obligada a abandonar el buque en chalupas abiertas en medio de una tempestad invernal, sin ningún medio de socorros y sin posibilidad de alcanzar la tierra.

Dos de los marineros que permanecieron esos tres días expuestos a crueles intemperies no sobrevivieron y fueron verdaderamente asesinados, y sería pura hipocresía pretender que los alemanes no transgredieran el compromiso por ellos con los Estados Unidos en el sentido de que no podía aquélla hundir buques mercantes sin asegurar la seguridad de sus pasajeros y marineros. Además no obraron jamás en condiciones más chocantes de brutalidad.

TELEGRAMAS DIVERSOS

¿La vida de Lloyd George en peligro? Prisión de sospechosos

LONDRES, 31. — El "Daily Sketch" anuncia que ha sido descubierto un complot para asesinar al jefe del gabinete, Mr. Lloyd George.

La policía detuvo a tres sufragistas y a un hombre complicados en el asunto.

LONDRES, 31. — Los diarios anuncian que el complot para atentar contra la vida de Lloyd George fué descubierto por la policía.

Parece que Lloyd George debía ser envenenado y no apuñalado como se dijo primero.

El hombre y las tres mujeres que fueron detenidos lo fueron en Derby.

NUEVA YORK, 31. — Comunican de Derby (Inglaterra), que la señora de Wheelton, sus dos hijas, el esposo de una de éstas Mr. George Makon, han sido acusados hoy ante el tribunal por haber tramado la muerte de los ministros Lloyd George y Henderson.

El "Daily Sketch" cree que se trataría de una tentativa para envenenar a Mr. Lloyd George.

LONDRES, 31. — Un hombre y tres mujeres comparecieron esta mañana ante el tribunal de Derby, bajo la acusación de haber tramado un complot para asesinar al jefe del gabinete, Mr. David Lloyd George, y al ministro Mr. Arthur Henderson.

El asunto ha quedado aplazado hasta el sábado.

INGLATERRA

Las colonias alemanas

LONDRES, 31. — El ministro de colonias, Mr. Walter Long, al hablar en nombre de las colonias inglesas declaró que las colonias alemanas tomadas no serán jamás devueltas a Alemania.

La propaganda protestante en Sud América

LONDRES, 31. — Ayer se celebró en Queen's Hall una asamblea de la Evangelical Union of South América, en la cual hizo uso de la palabra lord Bryce. El antiguo diplomático dijo lo siguiente:

"Es un gran error llevar misiones a las poblaciones mezcladas y nominalmente cristianas de Sud América. Para los misioneros, estar entre católicos romanos es casi lo mismo que mezclarse con pueblos incivilizados. Los admirables hombres de las misiones protestantes debían mostrarse sumamente cuidadosos de no ofender a los habitantes de aquellos países. Entre los de raza blanca no hay oposición alguna a ningún culto cristiano, pero entre las razas mezcladas hay mucho fantismo.

El Ecuador y el Perú tienen religión de estado y se oponen al protestantismo. El Brasil y la Argentina son campo abierto para los trabajos de una misión. Allí los hombres educados han dejado prácticamente de ser cristianos, pero no son anticristianos. Consideran el cristianismo como una cosa del pasado y no se interesan por él. Los países avanzados de Sud América están poblados por hombres enérgicos y se están haciendo cada vez más ricos. Su situación política mejora cada día.

La cuestión de si un país puede vivir sin bases morales y religiosas, despierta las más graves dudas. Es admirable la obra efectuada entre la juventud de Buenos Aires y Río de Janeiro por la Young Men's Christian Association. Ha realizado esta institución obra social y educacional más bien que propaganda protestante.

La población de Sud América, que es ahora de 45 á 50 millones de habitantes, se duplicará en 50 años más, llegando a ser el factor más importante en el mundo".

ITALIA

Homenaje a Fortis

ROMA, 31. — Con asistencia de los señores Cárcano, Colosimo, Sachi, Arlotta, Comandini, numerosos parlamentarios, notabilidades y autoridades y un enorme gentío, se inauguró una lápida en casa del ex jefe del gabinete señor Fortis, fallecido hace algún tiempo.

Hablaron el ex ministro señor Rava, y el asesor de la comuna, señor di Benedetto, siendo muy aclamados.

Los miembros de la municipalidad y el comité promotor, depositaron coronas sobre la lápida.

ESTADOS UNIDOS

La comisión mejicanonorteamericana

WASHINGTON, 31. — Se anunció oficialmente que Mr. Fletcher, embajador norteamericano en Méjico, irá en breve a Méjico.

Con esa medida se completará el programa que elaboró Mr. Wilson para la conclusión de los trabajos de la comisión mejicanonorteamericana.

A la salida del consejo de ministros, el secretario de estado Mr. Lansing anunció que comunicaría inmediatamente la noticia a Mr. Fletcher y que se organizará el personal completo de la embajada. Se enviarán a Mr. Fletcher y al personal a Méjico, apenas queden terminados los arreglos.

Mr. Fletcher tendrá instrucciones detalladas para tratar las diferentes cuestiones en suspenso entre los gobiernos norteamericano y mejicano, incluyendo las partes no aceptables de la nueva constitución mejicana. En los círculos panamericanos se considera atentamente la situación.

El sueño del pueblo polaco

NUEVA YORK, 31. — Telegrafían de Varsovia que el consejo de estado provisorio del reino de Polonia telegrafió al presidente Mr. Wilson expresándole su profundísimo agradecimiento por el respetuoso mensaje que el presidente envió al senado norteamericano, declarando que la independencia del estado polaco es la sola justa solución de la cuestión polaca y la condición "sine qua non" para una paz justa y de larga duración.

Los proyectos de tratados financieros panamericanos

WASHINGTON, 31. — El ministro de hacienda, M. Macadoo, anunció el envío a Sud América de los proyectos de tratados que los Estados Unidos elaboraron de conformidad con las conclusiones del congreso financiero panamericano relativas a los viajantes de comercio, a la creación de reservas de oro para subsanar los inconvenientes de los envíos de oro y el reglamento de las facturas entre la América del Norte y la del Sur.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 6366, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 5817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m.— Corrientes 2186. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1065 — Unión Telefónica ..., Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2131 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 3 a 5 p. m. Florida 668. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (1er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1161 (6o. piso). U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6128; San Bernardo, Serrano 938; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 555; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3082; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2777.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1551, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1352.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 3 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 96, de 9 a 11 p. m.

Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 727, de 8 a 9 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.

"Mariana Cherkoff", Mármol 911.

"Tereza Mauli", Bauness 2631.

"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.

"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.

Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.

Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.

Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.

Centro y biblioteca "Giordano Bruno". Santander 2055.

Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.

Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "El Corralón", Loria 634.

Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.

Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.

Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.

Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1946. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 597.

—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 39, número 843.

—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).

—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.

—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.

—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.

—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.

—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.

—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.

—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.

—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.

—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.

—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.

—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.

—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.

—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.

—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (R. Talleres), Rosario.

—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.

—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 2832; 25a., R. L. Falcón 2282; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3670; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 96.
" 3.a Montes de Oca 1769.
" 4.a Del Crucero 1173.
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911.
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188.
" 8.a Loria 1341.
" 9.a Laprida 329.
" 10. Méjico 2070.
" 11. Azcuénaga 252.
" 12. Estados Unidos 1056.
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157.
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727.
" 17. (Palermo) Roseti 353.
" 18. Canning 871.
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361.

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.

Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1355 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 652 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 338.
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 540 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguatá (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1983.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 2329, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7825, San Juan 3161, Corrientes 3230, Entre Ríos 290, Rivadavia 1860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	Cl.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	96.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salto, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 186; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2301; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V/9/2/917.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 20 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V/14/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA REZZANO de MEDONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario. V/7/2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA GIL de SUÑE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre trece de 1916.— Doctor E. Luzuriaga (hijo), secretario. V/3/2/917.

Administración de los Ferrocarriles DEL ESTADO

CALLE PERÚ No. 672

Licitación para provisión de aceites

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de los aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los Ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones, especificación y lista de precios, que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (superintendencia general de almacenes) todos los días hábiles, de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados, que se entregarán de 9 a. m. a 12 m. — La administración. V/30/1/917.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ.
v. 12/2/17 Secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3444. — Buenos Aires, Viernes 2 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Analfabetismo adulto

II

En el seno de esos centros educativos debe ir a morir el analfabetismo adulto. Pero, para que realmente resulten eficaces, es necesario que entre las disciplinas que en ellos se enseñen primen las ciencias matemáticas, físico-naturales y biológicas. Los obreros que se inician en el estudio ferviente, tienen, casi en su totalidad, tendencias irresistibles hacia las ciencias sociales y hacia la filosofía. Las ciencias objetivas son casi en absoluto desdeñadas. Esa tendencia ejerce sobre ellos una coerción extraña que los sumerge en la lectura de obras sociológicas que casi nunca entienden, y que siempre interpretan mal cuando por azar presumen de comprenderlas.

Hay miles de obreros que han dado cima a la lectura de buena parte de las obras de Spencer, de Comte, de Schopenhauer o de Nietzche, e ignoran supinamente las simples leyes físicas que rigen el descenso de los graves o la transformación de la energía. Obreros conozco que, enfrascados en el arduo problema de saber si el hombre domina al medio o de sí, por el contrario, es simple juguete de éste, desconocen crasamente la explicación de las fases de la luna; y pronunciándose, a su modo, en cuestiones tan escabrosas como la del libre arbitrio y el determinismo, son incapaces de explicarse el porqué del cambio de las estaciones.

Análogamente, en un brete los pondría quien se atreviera a preguntarles las características diferenciales de la matemática. Y, no obstante, esos hombres creen resolver áridos tópicos de sociología y de estética.

¡No, neófitos del estudio! El fenómeno social — respecto del cual no ha faltado quien le negara suficiente dignidad para dar margen a una ciencia — por el grado sumo de complejidad que entraña, y por el número realmente enorme de causales que lo provocan y que a todas horas lo modifican, esquiva por eso mismo las más sagaces previsiones, y se burla de los cálculos. Despojado en absoluto de todo tinte matemático y reacio a toda evaluación cuantitativa, engendra las mil discrepancias que acarrean el descreimiento y la sonrisa, aun entre los mismos entendidos. Para entrar con eficiencia en su estudio es indispensable haber aquilatado el valor simplemente posible de las relaciones matemáticas, y haber aprehendido, en la medida de lo posible, la estructura de los fenómenos físicos, químicos y biológicos.

En cambio, ¡qué otra cosa sucede con los fenómenos físicos o naturales! ¡Qué aparentes son todos ellos para ocupar la mente de un obrero sensato que recién se inicie en la disciplina de la ciencia! El fenómeno físico, por lo real, por lo concreto, por lo contingente; por el espíritu de observación que provoca; por la relación ineludible de causa a efecto que entraña; por el método inductivo — tan fecundo en descubrimientos — que lo convierte en ley, y por la oportunidad de la experimentación, procedimiento característico de su modalidad, despierta en quien lo estudia un sentido crítico admirable, y desarrolla todas las aptitudes que puedan conducir hacia una completa educación intelectual.

Lo mismo acontece con el estudio del fenómeno biológico — aunque éste ya es de una complejidad mucho mayor, lo cual lo coloca próximo al fenómeno social según la muy conocida clasificación comtiana — y con el de la relación matemática. La ciencia exacta, con su método deductivo, y partiendo de tres abstracciones — número, extensión y movimiento —, nos muestra una gigantesca construcción que arranca de nociones sencillísimas, y que no se educe "de" los axiomas, que nada contienen, sino "por" medio de ellos. La matemática es la hermana gemela de la filosofía, y, siendo todo el universo "cantidad", es decir, número, movimiento y extensión, esta ciencia que se basta a sí misma y que jamás exigió el concurso de ninguna otra, es una suerte de metafísica que nos da casi la última explicación de las cosas.

Estas son las ciencias que abandonan los obreros, prefiriendo arrostrar las divergencias y conjeturas de las disciplinas sociales. El estudio de los fenómenos que en la sociedad se cumplen es siempre ímprobo; y hasta cuando los hombres se ponen a estudiar las sociedades animales encuentran mil dificultades en sus designios. En efecto: hace años y años que entomólogos célebres se han consagrado al estudio de la vida de las abejas y de las hormigas, y aun no se ha salido de determinados lugares comunes. Sin embargo, la complejidad de los fenómenos que esos gregarios animales muestran, no pueden en forma alguna parangonarse con la de los que se manifiestan en nuestras sociedades.

El problema del analfabetismo adulto está, pues, profundamente ligado al de la educación adulta. Ambos deben ser solucionados, en la hora actual, por la obra privada de núcleos sociales capacitados. Vale decir: ambos deben ser consecuencias de la verdad de una conciencia refleja en la sociedad. Los centros socialistas, cuya aspiración vehemente es la de trascender cultura, deben avocarse esa tarea fundamental. Y transformados en cátedras de ciencias y arte, deben arrastrar hasta su seno los monstruosos desatinos que propalan dondequiera los ególatras que odian la humanidad, para pulverizarlos bajo el influjo irresistible de la verdad y de la belleza.

Lo expuesto no significa en modo alguno que los obreros deban renunciar al fenómeno social. Iniciados por cuenta propia en el estudio de los fenómenos que le sirven de antecedentes, pueden aquilatar este último a través de conferencias o de glosas simplificadas, llevadas a cabo por personas que tengan en la materia la competencia pertinente. Y los que sin poseer este lastre espiritual emprendan el estudio y el comentario de "Así hablaba Zaratustra", pongo por caso, correrán indefectiblemente el riesgo de terminar por no saber nada, o por... pedir el sol, como el Osvaldo de Ibsen...

Justo PALLARES ACEBAL.

El intendente y los obreros municipales

El órgano oficial del radicalismo no da señales de mejorar de la monomanía que lo atormenta. Todas sus lucubraciones giran alrededor de una idea fija: el Partido Socialista, sus hombres y la actividad que desarrollan. Naturalmente, esa mórbida obsesión hace que nos atribuya la responsabilidad de todo lo malo y calamitoso o lo que considera como tal.

Como los obreros municipales presentaron, hace algún tiempo, un petitorio al intendente solicitando algunas mejoras en sus sueldos, horario y otras de menor importancia, el órgano en cuestión anuncia que ese personal parece inclinado a promover una nueva huelga. Y, claro está, de acuerdo con su monoideísmo, todo esto lo atribuye a manejos electorales del Partido Socialista.

Nosotros no sabemos si el personal obrero de la comuna piensa o no declararse en huelga; ése es un asunto que sólo están llamados a resolverlo los interesados. Y si bien es cierto que el Partido Socialista mira con simpatía toda actividad inteligentemente desarrollada por los trabajadores en el sentido de mejorar sus condiciones materiales y morales de existencia, no por esto se inmiscuye en la dirección y vida interna de los gremios obreros. El Partido Socialista constituye el órgano político de la clase trabajadora; pero no es, ni aspira a serlo, el consejero ni director indispensable de los sindicatos obreros. Deja que éstos, bien o mal, se dirijan solos y sin mentores extraños.

El órgano en cuestión considera una inusitada e impertinente pretensión el deseo de los obreros municipales de que la intendencia les reconozca su sociedad. No vemos la impertinencia, desde que la comuna ha reconocido a las asociaciones de fomento edilicio diseminadas por las diversas zonas del municipio, y, sobre todo, cuando el intendente recibe y trata a los miembros de sociedades cuyos intereses están por lo general en pugna con los de la municipalidad.

El doctor Llambías, que en este punto comparte las mismas opiniones, está mal asesorado y peor influenciado. El decreto expedido ayer haciendo extensiva la jornada de ocho horas a todo el personal obrero de la comuna, medida que aplaudimos sin reserva, se dispone que los obreros que tengan alguna queja o reclamación que hacer se dirijan directamente al jefe de la comuna, prescindiendo de los "intermediarios o apoderados".

El doctor Llambías sabe perfectamente que, cuando los obreros municipales han llevado ante él sus quejas, lo han hecho por intermedio de los miembros de la comisión directiva, y nunca mediante intermediarios y apoderados, puesto que jamás han ido a gestionar concesiones ni a solicitar la exención del pago de multas ni a dejar sin efecto la clausura deciertosnegocios.

EL GOBIERNO Y SU PLAN

La palabra del señor ministro de hacienda no ha aportado mayores luces al debate sobre las iniciativas del poder ejecutivo radical que comprende su "vasto plan financiero y económico para salvar al país de la difícil situación por que atraviesa".

El ministro ha defendido estas iniciativas empleando para ello términos generales, vagos, y cuando obligado por las objeciones de algunos diputados, se ha visto precisado a internarse en los detalles del empréstito, lo ha hecho en forma insegura o sosteniendo sus ocurrencias financieras y económicas con puntales fatalistas.

Los diputados y el pueblo, que estaban pendientes de la palabra ministerial después de haber oído varias y serias impugnaciones a los referidos proyectos del poder ejecutivo, habrán sufrido una verdadera decepción ante la defensa que, en la sesión de ayer, hizo el señor Salaberry de los propósitos gubernamentales.

Nada explicativo ni concreto ha agregado el ministro al famoso mensaje que comentamos en nuestro número anterior. La misma incertidumbre respecto de la realización de aquellas iniciativas o de aquel "plan financiero y económico" subsiste todavía.

Ignoramos aun las positivas ventajas del empréstito mayor, y en cuanto al empréstito menor, no sabemos en qué forma será usado por el gobierno radical, ya que no es posible formarse un juicio exacto y preciso de organizaciones tan complejas e importantes como el banco agrícola, la "colonización mixta", la explotación petrolífera, la marina mercante, etc., con su sola enunciación. Y el hecho, por más que así no lo entienda el señor Irigoyen, es grave, y justifica las alarmas y las desconfianzas con respecto al acierto o a la eficacia del gobierno radical en este mal momento social y económico.

Pero si el ministro no ha sido capaz de explicar satisfactoriamente su "plan económico y financiero", tuvo, por lo menos, la frescura de reincidir en las afirmaciones temerarias a que nos tienen acostumbrados los conductores del radicalismo criollo.

Nos referimos a la declaración ministerial que nos expresa la seguridad de que los empréstitos en debate serán los últimos que han de pedirse para pagar deudas de la nación o para aplicarlos a obras públicas de positivo beneficio. El gobierno radical, según el ministro, no ha de contraer deudas, y el país bajo su dirección será una fuente de riqueza y un modelo de organización política y social. Tal es lo que se desprende de sus palabras.

Se nos ocurre pensar que a unas autoridades incapaces de fundamentar sus propias iniciativas, les será muy difícil substraerse a los contratiempos y dificultades que origina la situación angustiosa en que se desenvuelve el mundo y, sobre todo, compenetrarse de las necesidades colectivas que diariamente surgen en forma de graves y complicados problemas.

A no ser que el señor Irigoyen, estando en el plano superior de las abstracciones, se encuentre en contacto con la divina providencia y gobierne haciendo milagros...

ANOMALIAS FEDERALES

La educación común ha pasado por grandes vicisitudes en la república, con notorio perjuicio para la emancipación intelectual del pueblo y el progreso material y moral del país. Las está pasando todavía, debido a la desidia de los poderes públicos, tanto en el orden nacional como en el provincial, y no obstante los esfuerzos que viene realizando desde hace cinco años la diputación socialista para interesar al gobierno de la nación en la rápida difusión de la enseñanza primaria.

Los gobiernos provinciales tienen una buena parte de responsabilidad —si no la principal — en la extensión progresiva del analfabetismo en la república, que constituye — como se ha dicho con toda razón y plausible sinceridad — una verdadera vergüenza nacional. Se ha dado el caso de que varias provincias olviden la obligación constitucional de garantir la educación primaria — la cual debe ser el fundamento real de una democracia de verdad —. En otras ocasiones, las oligarquías provinciales han dispuesto del importe de la subvención nacional para el fomento de la educación común, destinándolo al pago de sueldos y gastos de la administración local.

La provincia de San Juan —que está de actualidad de un tiempo a esta parte en la discusión de los asuntos públicos — ofrecía un espectáculo lamentable en lo relativo a la enseñanza primaria. El gobierno debía diez y ocho meses de sueldo a los maestros de escuela, quienes resultaban las víctimas inocentes de un conflicto suscitado entre la provincia y el consejo nacional de educación a propósito de la entrega de la subvención escolar.

El consejo sostenía que no correspondía entregarla hasta tanto el gobierno de San Juan no cumpliera con la disposición legal que obliga a las provincias a destinar el diez por ciento del total de sus rentas a gastos de instrucción pública. Por su parte, el gobierno provincial afirmaba que había cumplido con ese requisito de la ley de subvenciones escolares a las provincias, y que la resolución de aquella autoridad era injusta, porque se fundaba en un error de número, ya que, según los datos administrativos de la provincia, ésta contribuía con el catorce por ciento del total de sus entradas al objeto anteriormente expresado.

De ahí una de las tantas anomalías del sistema federal argentino. Según la constitución nacional, las provincias deben asegurar la educación primaria, considerada por los constituyentes de 1853 como una de las condiciones indispensables del régimen representativo republicano. Pero han olvidado la prescripción constitucional, realizando el mínimum posible de esfuerzo para difundir en su territorio la escuela primaria. Lo demuestran así con triste elocuencia las cifras del último censo, que revelan el retroceso de la cultura elemental en el país. Baste recordar que sobre un total de 720.681 analfabetos de 6 a 14 años, pertenecen a las provincias 627.791, y que la población escolar que no recibe instrucción en las mismas llega a 567.613 sobre un total de 656.798 en toda la república. El resto comprende a la capital y territorios nacionales.

El gobierno federal tuvo que suplir la inacción de las provincias para detener la ola de ignorancia que amenazaba cubrir todo el interior del país. Se dictó la ley de subvenciones escolares por exigirlo así la dolorosa situación de la enseñanza primaria en las provincias, prescindiéndose de la naturaleza de nuestro régimen de gobierno y haciendo a un lado el precepto constitucional que obligaba a las provincias a asegurar aquélla para toda su población. Después se sancionó la ley que facultaba al consejo de educación para establecer escuelas nacionales en el territorio de las provincias. De manera, pues, que en esta doble forma la nación realizó en parte la misión educacional que la constitución imponía a los gobiernos provinciales.

El caso de San Juan demuestra por sí solo la conveniencia y la necesidad de que — prescindiendo de un federalismo ilusorio — el gobierno central tenga en sus manos, directamente, el manejo de los fondos destinados como subvención escolar a las provincias. Sería éste un paso en el sentido de nacionalizar y de unificar, por consiguiente, la educación común en la república. Sólo por una acción general del gobierno nacional, inspirada en los intereses generales de la república, habrá de combatirse con eficacia el analfabetismo en todo el país. Las barreras de orden institucional son tan sólo una ficción ante la realidad de las cosas. De otro modo, el poder federal debería intervenir en la mayor parte de las provincias para hacerles cumplir el artículo 5o. de la constitución nacional en cuanto se refiere a la difusión de la enseñanza común.

Saliendo de la senda de sus vacilaciones habituales, el poder ejecutivo ha resuelto con todo acierto y energía el caso de San Juan, autorizando al consejo nacional de educación para abonar directamente a los maestros de aquella provincia, en la forma que él mismo fijará, y con los fondos de la subvención nacional de 1916, los haberes que les correspondan. Al mismo tiempo — y probablemente para parar este golpe del gobierno nacional — ordenaba el gobernador de San Juan el pago de los sueldos atrasados de los maestros, haciendo uso de recursos especiales. Los maestros no recibirán, de seguro, una doble paga, pero conseguirán, al menos, en una u otra forma, el cobro de sus legítimos haberes. Y, entretanto, la actitud del poder central en esta emergencia— actitud que merece nuestro aplauso — puede marcar un nuevo rumbo para la difusión de la educación común en las provincias, haciéndola más intensa, con notable beneficio para los intereses generales de la nación.

JORNADA DE OCHO HORAS

DECRETO DEL INTENDENTE

El doctor Llambías firmó ayer un decreto estableciendo la jornada de 8 horas para todos los obreros de la comuna. Como además contiene algunas disposiciones relativas a las relaciones entre ese personal y la municipalidad, creemos de interés darlo íntegro.

Dice el decreto:

"Siendo un propósito firme de la intendencia mantener en todos sus actos normas invariables de equidad y estricta justicia, y muy especialmente en cuanto se refiere al trabajo de su personal obrero, así como para la resolución de las cuestiones que se originen conexas con el mismo, y considerando que dentro de esa idea de gobierno es importante establecer uniformemente la duración de la jornada de trabajo en toda la administración municipal, consultando el mayor rendimiento que puede dar el obrero, sin menoscabo de su salud y de las aspiraciones por ellos manifestadas tantas veces; que en cuanto a las cuestiones conexas que puedan ocurrir (quejas, reclamos, etc. que los obreros se consideren con derecho a presentar), es necesario llevar a sus filas la seguridad y confianza de que han de encontrar en el intendente el eco que merezcan, sin demoras y cortapisas que surgen de la utilización de intermediarios o apoderados, a cuyo efecto es indispensable hacerles conocer la inspiración del departamento ejecutivo a este respecto; por estas consideraciones, el intendente municipal decreta: A partir del día de la fecha queda establecida para el personal obrero de toda la administración municipal, sin excepción, la jornada máxima de 8 horas.

Las reparticiones municipales harán saber a sus obreros que el señor intendente recibe personal y directamente, sin necesidad de recurrir a intermediarios o apoderados, a todos aquellos que tengan quejas o reclamos que presentar emergentes del trabajo; y las mismas reparticiones remitirán sin demora a la secretaría todas aquellas que con anterioridad a la fecha les hayan sido entregadas, informando por nota de las que lo hayan sido verbalmente.

Los jefes de las oficinas son responsables directos de cualquier falta de cumplimiento a las disposiciones de este decreto."

AZUCAR Y SOCIALISMO

Con este título, el "Buenos Aires Herald" del 27 de enero publicaba el siguiente artículo, que reproducimos gustosos, por tratarse de un comentario sereno e imparcial del órgano de una colectividad extranjera:

"Desde hace más de 30 años, la Argentina paga por el azúcar que consume de 20 a 100 por ciento más que cualquier otro país donde la caña o la remolacha de azúcar pueden ser cultivadas en tan grande escala.

Nadie que haya seguido las críticas que el Partido Socialista viene haciendo al presente régimen económico con motivo de la discusión del presupuesto, habrá podido evitar ser impresionado por el hecho de que con el azúcar, lo mismo que con cien otros productos argentinos preparados para la exportación o para el consumo interno, los intereses individuales y locales logran sobreponerse a la conveniencia y al bienestar de la nación entera.

Lamenta uno, hasta cierto punto, que el Partido Socialista sea el responsable de lo que podría llamarse el descubrimiento del buen sentido, desde que, para cierta gente, la palabra "socialista" es lo mismo que paño rojo ante un toro. En el punto actual de los negocios de la Argentina, vistos simultáneamente con la tendencia de la civilización occidental en materia de economía social y política, las recomendaciones prácticas del Partido Socialista en la Argentina podrían ser llamadas la política del buen sentido, o, para valernos de un símil, un llamado para un gobierno avezado en los negocios, en oposición a un gobierno fundado en la frase "Espera y mira". La Argentina ha estado esperando y mirando durante mucho tiempo; quienquiera que se dé el trabajo de volver sobre recuerdos contemporáneos, de examinar las columnas de la prensa local y toda la estadística local preparada para la exportación, compartirá la opinión del sueltista de que cuando el presidente Roca se negó a tener por más tiempo puntos de contacto con la política, su decisión no fué debida únicamente a la noción del decaimiento de sus fuerzas físicas, sino también al conocimiento de que la república iba por mal camino, y que se requeriría un brazo muy poderoso en el pescante del coche si la pareja política seguía por la pendiente de extravagancia sin freno y de ilimitado optimismo que hasta entonces. Volviendo a la cuestión del azúcar, nadie niega que el capital invertido en Tucumán y en Jujuy es un caudal para la república, pero el buen sentido protesta ante el razonamiento que hace un deber de todo el país el dar a ese capital un giro irregular para un período ilimitado.

Durante el año 1916-17, el gobierno ha tratado la cuestión del azúcar de tal manera, que induce a creer que en las esferas oficiales impera una supina ignorancia de las condiciones económicas generales en la república, o bien, que conoce esas condiciones y, a pesar de ello, está determinado, por razones por él conocidas, a favorecer una pequeña pero poderosa camarilla, a expensas de la comunidad.

Puede parecer esto una argumentación ruda; pero la situación no presenta alternativas. La Argentina, por ésta o aquella causa, va mermando comercialmente. Las estadísticas lo demuestran, aun cuando no fuera ésta la impresión general de los que recorren el país o de los que se hallan en contacto con los negocios en Buenos Aires. Según los optimistas, el final de la guerra debe operar un milagro de rejuvenecimiento. Es una peligrosa al par que dudosa doctrina. Los problemas que deberá afrontar el país una vez terminada la guerra, verosímilmente serán más dificultosos que los del actual momento, en que todo lo que puede producirse y embarcarse cuenta con un mercado seguro y con buenos precios. El asunto del azúcar es sólo un sistema del estado general de desorden existente en lo referente a la situación económica de la república, y las proposiciones del nuevo presupuesto no hacen nada en el sentido de mejorar las perspectivas. De ahí el valor de la crítica socialista. Desgraciadamente, la actitud de estar a la expectativa de algo que modifique la situación, actitud que ha caracterizado todos los asuntos desde 1910, aparentemente ha pervertido la parte más vital de la clase oficial. Es mucho más agradable cerrar los ojos sobre el actual estado de cosas, negociar nuevos empréstitos y hablar de la brillante cosecha que ha de venir el año próximo — o el siguiente —, que admitir que la verdadera economía administrativa es la única cura eficaz para casi todos los males de que la Argentina está sufriendo."

LAS MUJERES Y LA PAZ

Aunque las gestiones en favor de la paz, iniciadas en la forma que es del dominio público por los imperios centrales, y continuadas con pertinacia por el presidente Wilson y otros neutrales, no han llevado aún a nada práctico, puede afirmarse que la simiente de la paz está lanzada y que a diario se fortalece el sentimiento en su favor.

No es posible imaginarse la magnitud de los trastornos causados por la catástrofe en todas las manifestaciones de la vida de los pueblos en guerra; la vida económica, artística, literaria, sentimental y aun ideológica de las naciones que luchan por imponer su predominio militar es afectada hasta en sus fundamentos. Todas las energías, toda la inteligencia nacionales deben someterse a la ley de hierro de la guerra; todas deben aunarse para el fin único de la victoria, que cada vez se vislumbra más lejana y más incierta. Los sacrificios materiales en dinero y en sangre exigidos a los pueblos de uno como de otro bando beligerante, siendo cada día mayores, amenazan conducirlos a un grado de agotamiento del cual difícilmente podrán levantarse. Todos aguantan, pero todos sufren.

Un telegrama de ayer nos anunció que el día 28 del corriente se ha efectuado en Viena un gran mitin de mujeres en favor de la paz, en el cual fué adoptada una resolución por la que se incita a los hombres y a las mujeres de las naciones adversas a declarar ante el mundo sus anhelos pacíficos.

Un mitin femenino en favor de la paz, en una nación que la guerra asuela en forma aterradora, por la gran pérdida de hombres que le inflige y por los sufrimientos de los civiles, no es, en realidad, nada extraño. Lo que más bien podría causar sorpresa es que no se produjeran con más frecuencia las manifestaciones de esa índole. Y es realmente de lamentar que las mujeres europeas, tanto de una como de otra nación en guerra, desde el momento en que pudo pensarse en la posibilidad de que ésta estallara no hayan hecho oir su voz en grandes mítines.

La guerra, en rigor, puede hallar entre los hombres algunos que la defiendan, la amen y la juzguen beneficiosa para la humanidad. Estos son ante todo los militares profesionales. Pero ninguna mujer puede amar la guerra ni creer que pueda reportar a la humanidad la menor ventaja. Por sentimiento deben odiar los choques de naciones, que alejan, quizá para siempre, del hogar al esposo o al hijo, y provocan en su existencia irreparables trastornos. Por mucho que se pondere su patriotismo, nunca se logrará hacer creer que las madres y las esposas cuyos hijos o maridos luchan en el frente tengan algún anhelo más ardiente que el de la paz a la mayor brevedad posible.

El voto de las mujeres austriacas que formaron el mitin de Viena expresa, a no dudarlo, el de todas las mujeres de los países en guerra. Y si éstas no exteriorizan su sentimiento en tal sentido, es debido, quizá, a su poca costumbre de manifestar públicamente sus esperanzas y anhelos.

El comercio exterior argentino

Importaciones y exportaciones durante el año 1916

La dirección general de estadística nos ha suministrado el informe que publicamos a continuación, conteniendo las cifras generales del comercio exterior argentino durante el año 1916. Se trata de un informe en el que por la bendita teoría de la balanza comercial aparecemos como viviendo en el mejor de los mundos, gracias al enorme saldo a favor del país que arroja el comercio exterior.

El informe es el siguiente:

"El comercio exterior argentino en 1916, expresado por sus valores nominales y su comparación con el del año precedente y el de 1912, ofrece las cifras siguientes:

	Año 1916		Diferencia entre 1916 y 1915 Más o menos en 1916 $ oro		Diferencia entre 1916 y 1912 Más o menos en 1916
INTERCAMBIO COMERCIAL					
a — Importación	217.409.322	—	9.483.411	—	167.444.147
b — Exportación	543.345.839	—	14.934.804	+	62.954.583
Total a + b	760.755.161	—	24.418.215	—	104.489.564
Saldo aparente de la balanza comercial a favor del país	325.936.517	—	5.451.393	+	230.398.730
IMPORTACION					
c — Sujeta	160.887.159	+	23.706.454	—	131.391.306
d — Libre	56.522.163	—	33.189.865	—	36.052.841
Total c + d	217.409.322	—	9.483.411	—	167.444.147
e — De metálico	25.853.245	+	21.652.728	—	10.224.562
EXPORTACION					
f — Sujeta	18.736	+	12.171	+	6.671
g — Libre	543.327.103	—	14.946.975	+	62.947.912
Total f + g	543.345.839	—	14.934.804	+	62.954.583
h — De Metálico	—	—	6.346	—	585.621

El saldo aparente de la balanza comercial ha sido favorable al país, alcanzando la suma de 325.936.517 pesos oro. Con excepción al del año anterior, que lo supera en pesos oro 5.451.393, es el más alto de los obtenidos hasta el presente.

Nuestras importaciones, que no habían sobrepasado hasta 1905 la cifra de 200.000.000 de pesos oro, fueron en aumento hasta el año 1913, superando en ese año la suma de 400.000.000 de pesos oro. En 1914, esta cifra se reduce a pesos oro 271.817.900, descendiendo a pesos oro 226.892.733 en 1915. En el año 1916, la cifra ha sido aún menor: pesos oro 217.409.322; arroja, comparada con la del año precedente, una diminución de pesos oro 9.483.411. Esta diferencia es el resultado de un aumento de pesos oro 23.706.454 en las importaciones sujetas a derechos, y una diminución de pesos oro 33.189.865 en las importaciones libres.

Se ha importado este año "menos" que el año anterior en los siguientes artículos: pesos oro 16.500.000 en el conjunto de los productos del petróleo; pesos oro 5.600.000 de harpillera; pesos oro 4.900.000 de hierro y sus artefactos; libres de derecho pesos oro 4.600.000 de carbón de piedra; pesos oro 1.1000.000 de "bebidas alcohólicas". Los principales "aumentos" sobre las cifras del año anterior corresponden a los siguientes rubros: "Materias textiles y sus artefactos" pesos oro 13.600.000; "papeles y sus artefactos" pesos oro 1.300.000; "demás metales (fuera del hierro) y sus artefactos" pesos oro 1.300.000; "animales vivos" pesos oro 1.100.000; hierro y sus artefactos pesos oro 2.200.000 (sujetos a derecho).

En lo que se refiere a las exportaciones se nota que los productos de la agricultura exportados en 1916 representan un valor inferior en pesos oro 68.751.775 a los del año 1915. Tan sensible diferencia ha sido compensada con un considerable aumento en los productos de la ganadería exportados, que acusan un valor mayor en pesos oro 51.610.989 al del año precedente. En conjunto se ha exportado en 1916 menos que en 1915, siendo de pesos oro 14.934.804 la diferencia.

Excepción hecha del año 1915, ha sido el de 1916 el de mayor exportación. Los tres años de exportación más alta son, los siguientes: 1915, pesos oro 558.280.643; 1916, $ oro 543.345.839; 1913, pesos oro 483.504.547.

Dejo terminada con esto la información sobre las cifras generales, que he creído conveniente adelantar, dada la mayor urgencia de su conocimiento dentro del estudio general del intercambio, estudio que requiere la compilación de detalle y la preparación de los informes complementarios que permitan la exacta interpretación de las cifras".

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Gravísima situación provocada por la guerra submarina sin restricciones

Clausura del puerto de Nueva York

ENÉRGICOS COMENTARIOS DE LA PRENSA YANQUI Y EUROPEA

Opiniones pesimistas en Norte América -- Declaraciones del canciller del imperio en el Reichstag

Hundimiento de vapores -- Informaciones diversas

Estados Unidos y Alemania

La nota alemana a E. Unidos

NUEVA YORK, 1. — El embajador alemán, conde von Bernstorff, entregó al secretario de estado, Mr. Robert Lansing, una copia de la nota alemana que inmediatamente fué pasada al presidente.

En esa nota, Alemania se declara partidaria de los principios generales enunciados por Mr. Wilson.

Termina la nota con las siguientes palabras:

"Como la tentativa alemana para llegar a un acuerdo entre los beligerantes ha sido contestada con el anuncio de los aliados sobre la intensificación de la lucha, el gobierno imperial alemán, en beneficio de la humanidad, en el suyo propio y en el de sus aliados, tiene que continuar ahora la guerra por la vida que se le ha impuesto, y usará para ello de todas las armas.

El gobierno imperial alemán se ve obligado, por lo tanto, a prescindir de todas las restricciones que hasta ahora ha respetado en el uso de sus derechos en el mar.

El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos reconocerán el fundamento de esta medida y su necesidad, y el gobierno alemán espera, por lo tanto, que ese país sabrá apreciar el nuevo estado de cosas desde un punto de vista elevado e imparcial.

Por su parte, el gobierno imperial alemán hará todo lo posible a fin de evitar mayores miserias y sacrificios inútiles de vidas humanas".

Nueva faz de la lucha submarina — La nota de Alemania sobre acción naval sin restricciones — Comentarios de la prensa yanqui — Opinión de legisladores.

NUEVA YORK, 1. — La nota alemana al gobierno de los Estados Unidos declarando que "el gobierno imperial alemán se ve obligado a prescindir de todas las restricciones que hasta ahora ha venido respetando en el uso de sus derechos en el mar", ha provocado intensa expectativa en todos los estados de la Unión. Se considera grave el caso.

Los diarios norteamericanos comentan el suceso en los siguientes términos:

El "World" en un artículo titulado "Alemania declara la guerra" dice:

"La respuesta de Alemania al discurso del presidente Wilson es, en efecto, una declaración de guerra a los Estados Unidos.

Al resumir la política de la guerra de submarinos sin consideraciones, proclamada por el almirante von Tirpitz, Alemania se propone asesinar a los pacíficos ciudadanos norteamericanos en alta mar, a someter la vida, la propiedad y el comercio de los norteamericanos a los mismos riesgos a que están sujetos la propiedad y el comercio de sus enemigos".

A continuación reproduce el "World" la parte del mensaje dirigido por el presidente Wilson al congreso, después del hundimiento del "Sussex", en el que declaraba que los Estados Unidos no tenían más recurso que cortar las relaciones diplomáticas con Alemania, a menos que ésta no abandonase su manera de hacer la guerra contra los buques de carga y pasajeros.

"Alemania — sigue diciendo el "World" — ha desafiado ahora ese ultimátum en estos momentos en que no se veía nada en el camino de las negociaciones formales de paz, sino una respuesta honrada de Alemania a la nota del presidente Wilson de fecha del 18 del pasado.

A esto sólo pueden dar una respuesta los Estados Unidos, la que debe darse hoy: el embajador de Alemania debe recibir sus pasaportes inmediatamente. No hay que demorar esta medida hasta el momento en que los Estados Unidos se vean obligados a romper las relaciones por el asesinato y la depredación deliberados.

Es necesario que el presidente lleve a la práctica su propio ultimátum y que lo haga tan vivamente que el gobierno de Berlín no tenga la excusa de decir que no ha comprendido bien el propósito de la política del gobierno norteamericano.

Una vez hecho eso, los Estados Unidos deben adoptar aquellas medidas que requieran las circunstancias para proteger las vidas y la propiedad de sus ciudadanos.

Si esto significa realmente la guerra con Alemania, ¡sea! Nuestras manos están limpias".

El "Sun" dice:

"Esta nota cierra por ahora el capítulo de los esfuerzos altruístas y la tentativa de parlamentar, en el cual el presidente Wilson ha manifestado su idealismo y sus esperanzas.

La nota crea una nueva situación, de carácter más práctico, por lo que se refiere a los Estados Unidos, situación grave en extremo, por la posibilidad de incidentes que pueden poner a prueba la firmeza del gobierno de Wáshington en su actitud y la declaración de principios que hizo el departamento de estado".

La "Post", de Denver, dice que Alemania corre a su ruina y que el presidente Wilson tiene que romper las relaciones diplomáticas.

El "Chronicle", de San Francisco, califica el acto de Alemania de desesperado, y dice que los Estados Unidos deben esperar los acontecimientos.

El "Worcester Telegraph" declara que la nota alemana es una declaración de guerra y un insulto, y que los verdaderos norteamericanos no pueden admitir.

El "Sun", de Baltimore, manifiesta que el gobierno se encuentra ahora en la situación más crítica de toda la guerra, y añade: "No podemos admitir las nuevas pretensiones alemanas".

La "Post", de Boston, dice que Alemania ha cometido una nueva y colosal falta.

El "Public Ledger", de Filadelfia, declara que es imposible exagerar la gravedad de la situación.

La "New York Tribune" entiende que los Estados Unidos se sometieron a los ultrajes de Alemania durante bastante tiempo, y que no puede admitir que Alemania le dicte la manera de comerciar con las naciones de la "entente".

"The New York Herald" dice:

"Sin duda la idea del gobierno de Berlín es ver si puede, mediante un "bluff", llevar a un presidente norteamericano a una desastrosa rendición. El gobierno de Berlín puede equivocarse".

La opinión de legisladores

WASHINGTON, 1 — Varios miembros del congreso manifiestan así sus opiniones sobre la nota de Alemania:

El representante Mr. Augustus Gardner dijo: "No me sorprende el acto de Alemania. Corresponde ahora al presidente Wilson hacer buenas las palabras que pronunció cuando fué torpedeado el "Sussex" y, antes de eso, cuando se produjo el hundimiento del "Lusitania".

El senador Benjamín R. Tillman se expresó así: "El presidente Wilson no pedirá nunca a nuestro pueblo que desampare a los buques mercantes pacíficos. Debe cortar todas las relaciones con Alemania, y hacer que el embajador alemán y su séquito vuelvan a su país con los otros bárbaros agregados a ellos".

La opinión del senador James Hámilton Lewis fué ésta:

"No puedo creer que Alemania se permita hacer la guerra de submarinos contra los buques que lleven pasajeros. Tal proceder haría que los Estados Unidos le retirasen sus buenos oficios en la actual guerra."

El senador G. E. Chamberlain dijo estas palabras: "Si la nota alemana significa una renovación de la guerra de submarinos sin consideraciones, creo que todas las naciones neutrales se verán envueltas en la guerra".

Más comentarios

LONDRES, 1 —El "Daily Telegraph", comentando la última nota de Alemania, en la cual ésta anuncia una campaña de submarinos sin restricciones, dice:

"La amenaza alemana sobrepasa en barbarie a todo lo que contiene la historia de las guerras modernas."

—

NUEVA YORK, 1 — El "New York Times" califica a la nota alemana de contestación al discurso de Wilson de "declaración de guerra al mundo", y estima que la derrota de Alemania es ahora segura y próxima.

—

LONDRES, 1 — El "Morning Post", refiriéndose a la nueva política submarina alemana, dice:

"La nueva situación se asemeja a una carrera: si Alemania consigue destruir bastantes buques neutrales y beligerantes antes de su derrota por tierra, ella gana. Si, por el contrario, los aliados pueden mantener el tráfico marítimo necesario, entonces ganan ellos."

—

WASHINGTON, 1 — Primeramente, el presidente Wilson no quería creer en el texto extra oficial de la nota, y solamente se convenció después de recibir el texto oficial.

La opinión casi general es que la acción de Alemania equivale a una confesión de la eficacia del bloqueo inglés. El plan alemán sería hacer sentir el hambre en Inglaterra y obligarla a someterse en dos meses.

—

NUEVA YORK, 1 — En los círculos marítimos se declara que Inglaterra está pronta para contestar a Alemania con la adopción de eficaces medidas.

La entente, que conocía desde hace días la decisión alemana, mantendrá abiertos los puertos de Burdeos y Liverpool.

—

NUEVA YORK, 1 — El corresponsal de la prensa asociada en Londres envía el siguiente telegrama:

"La nota alemana causó gran emoción en esta capital.

Se espera con gran interés la decisión de los Estados Unidos, reconociéndose que ella tendrá una gran influencia sobre varios otros países neutrales, y que ella será el más importante factor para la solución de una de las más serias crisis provocadas por la actual guerra."

—

NUEVA YORK, 1 — Los diarios de la tarde prevén que el presidente Wilson irá al congreso para discutir con él la nueva actitud de Alemania.

El "Evening Telegram", comentando la nota alemana, dice:

"Deben entregarse los pasaportes a von Bernstorff.

A Wilson le toca decidir. Todas las divisiones desaparecen. Todo el pueblo norteamericano está detrás de Wilson como un solo hombre."

—

PARIS, 1. — El comité de armadores franceses informó al representante de la Associated Press en esta capital que la nueva campaña submarina no cambiará en nada las salidas de vapores de Francia.

—

NUEVA YORK, 1 — El corresponsal de la agencia "Associated Press" en Wáshington telegrafió:

"A raíz de la conferencia que tuvieron Wilson y Lansing, la opinión generalmente dominante en los círculos oficiales es de que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos parece inevitable, aunque se cree probable que a ese acto le preceda un ultimátum o advertencia al gobierno alemán.

Los círculos oficiales hicieron suya la opinión de que los Estados Unidos no pueden dejar pasar sin contestar el desafío de Alemania."

Gravísima situación

WASHINGTON, 1 — Después de una conferencia de una hora entre el presidente, Mr. Wilson, y el secretario de estado, Mr. Lansing, se supo que la situación es considerada como extremadamente grave.

Los Estados Unidos han comenzado a formular una actitud precisa, no siendo imposible que ya haya sido tomada alguna medida; pero no hay ninguna indicación acerca de su naturaleza.

La actitud del gobierno no será hecha pública hasta que se tomen ciertas medidas por parte del almirantazgo y de la tesorería, con objeto de salvaguardar los puertos norteamericanos y otros intereses, como los pasaportes al embajador alemán, von Bernstorff, la orden de retiro del embajador Mr. Gerard y advertencias solemnes a Alemania.

La ruptura de las promesas por parte de Alemania significa la ruptura de relaciones diplomáticas o que la situación está tendida, provocando la acción del gobierno entre las contingencias de la situación.

Clausura del puerto de Nueva York

NUEVA YORK, 1 — El gobierno ha ordenado la clausura del puerto desde anoche.

Esta brusca medida ha provocado cierta alarma y numerosos comentarios, ligándola a la noticia de que Alemania no tendrá ya miramientos con los buques neutrales.

Parece que dicha medida es debida a los temores que abriga el gobierno norteamericano de que veinticuatro grandes vapores de bandera alemana y tres de matrícula austriaca, que se hallan en este puerto desde el principio de la guerra, traten de fugarse de las aguas de jurisdicción norteamericana, en vista de la grave situación creada a las relaciones germanonorteamericanas por la nota alemana en respuesta al discurso de Mr. Wilson.

Comentarios de la prensa inglesa

LONDRES, 1 — Los artículos de fondo de los diarios de la noche sobre la nota alemana a Mr. Wilson expresan unánimemente que ella constituye una política desesperada.

Declaran que es un grito de angustia mucho más que una nueva amenaza brutal.

"The Everning Standard" dice: "Todo indica la realización de la predicción de los que conocen mejor el carácter alemán; es decir, que el derrumbamiento alemán será precedido de la exhibición de una barbarie que pase en mucho a las del principio de la guerra.

Nos sentimos dichosos por saber que el gobierno inglés estudia enérgicas represalias contra todo ataque de buques-hospitales".

La "Westminster Gazette" dice: "La importancia de la nota no descansa de ningún modo en su argumentación sin valor, sino en la amenaza que encierra."

Todas las concesiones hechas hasta ahora a Mr. Wilson han sido retiradas. No se pondrá ningún freno a los torpedeamientos y no se hará ninguna excepción en favor de los buques norteamericanos. No se podía lanzar ningún reto más directo. No nos incumbe decir a Mr. Wilson lo que debe hacer en esta nueva crisis. Nuestro papel es no fiarnos en ninguna otra persona que en nosotros mismos para hacer frente a esa nueva amenaza alemana, la que esperábamos desde hace tiempo y de la cual deberíamos por consiguiente estar listos.

El gobierno optará por lo mejor. Al contestar con enérgicas medidas a la vergonzosa amenaza contra buques hospitales, estamos, de todos modos, seguros de que no van dirigidas contra los heridos enemigos."

La "Pall Mall Gazette" dice: "El káiser arroja por fin su careta humanitaria y aparece ahora en su verdadero aspecto de asesino bestial.

Intenta alejar la suerte que le espera por su última explosión de crueldad y terrorismo, pero domaremos a la bestia tan bien, que ya no será temible.

Tomaremos rápidas represalias contra toda amenaza de aplicación, y seremos de los más resueltos para que sus autores sean responsables en el día de los grandes enjuiciamientos."

El "Globe" dice: "Uno está tentado de hacer una buena acogida a la declaración del gobierno alemán de hacer una guerra sistemática a los heridos, porque es en sí mismo un indicio de locura y desesperación".

"El gobierno ha respondido a esta amenaza con la adopción inmediata de represalias, agrega dicho diario, y la naturaleza de esas represalias será inmediatamente definida", y hace resaltar la crueldad del gobierno alemán, que poco se inquieta por la suerte de los oficiales y tripulantes de los submarinos sorprendidos en su nefanda obra.

El diario "Globe" pide que en caso de pruebas definitivas de ataques contra buques hospitales, cinco de los más encumbrados oficiales alemanes actualmente prisioneros en Inglaterra, incluyendo al hijo del almirante von Tirpitz, sean fusilados sin más ceremonia.

La contestación del gobierno norteamericano

NUEVA YORK, 1 — La Associated Press publica la siguiente información de Wáshington:

"Aunque todos los informes oficiales eran reservados, había esta tarde en los círculos oficiales indicios de que ya había sido enviada o estaba a punto de ser enviada una comunicación a Alemania. No hay ninguna indicación oficial sobre su naturaleza, pero la opinión persistente es que la comunicación era bajo forma de advertencia contra la guerra submarina sin restricción, colocando la ruptura de relaciones diplomáticas como medida subsiguiente si Alemania no respeta las promesas hechas a los Estados Unidos".

Alegría en Berlín

NUEVA YORK, 1. — Anuncian de Berlín que la prensa de esa capital recibió con alegría la noticia de la guerra submarina sin restricción.

Impresión del jefe del gabinete español

MADRID, 1. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, reconoció que a raíz de la nota alemana la situación era muy difícil, confiando en que se impondrá la serenidad.

No contestará a las preguntas que se le anunciaron en las cámaras.

Celebró conferencias con los jefes políticos y embajadores neutrales.

En Francia y Bélgica

El espíritu de las regiones invadidas

PARIS, 1. — "Le Matin" dice que el profesor de la facultad libre de teología protestante definió la situación de las regiones invadidas, donde permaneció treinta meses, con estas palabras: "La esclavitud está impuesta por todos los medios. El hambre, el frío, los golpes, las multas y los sufrimientos morales son grandes. Las violencias no pueden provocar reclamaciones y los crímenes quedan impunes."

Declara que el coraje no desvanece. A los que parten la gente les repite: "Decidles que haremos todo nuestro deber, que sufriremos y que tendremos hambre; pero que la línea de fuego se acerca y que resistiremos hasta el fin".

Encuentro de patrullas

PARIS, 1. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo encuentros entre patrullas en diversos puntos del frente, y principalmente al este de Reims y en la región al norte de Altkirch.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente."

Otro avión alemán derribado

PARIS, 1. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial:

"El suboficial Madon derribó al quinto avión alemán.

La noche pasada una de nuestras escuadrillas bombardeó las estaciones y depósitos enemigos de Marchy-Voyannes y los vivaques al este de Besle. Un avión-canon disparó cincuenta obuses sobre los acantonamientos enemigos de Mesnil, Saint-Nicasse y Berby-sur-Somme".

La guerra en el mar

Nueve buques hundidos

LONDRES, 1 — La agencia del Lloyd's anuncia que han sido hundidos nueve buques, teniendo que lamentar ocho muertos y un herido.

La protección a los buques mercantes

NUEVA YORK, 1 — Los agentes de las líneas inglesas en esta capital declaran que 4000 buques armados están listos para escoltar a los buques comerciales, cuyo servicio continuará regularmente, sin interrupción.

Vapor holandés hundido

LONDRES, 1 — El Lloyd's anuncia que el vapor holandés "Epelion" ha sido hundido.

Otras noticias de la guerra

Djavid bey, en Ginebra

PARIS, 1. — "Le Matin" anuncia que el ex ministro Djavid bey llegó a Ginebra en calidad de delegado del ministerio turco, con objeto de ponerse en contacto con las potencias de la entente.

Fué elegido Djavid bey, porque es el único ministro turco que se negó a firmar un irade que proclamaba la apertura de las hostilidades.

Noury bey, actualmente en Saint Moritz, habría declarado que los partidarios de Talaat bey, nacionalistas ante todo, no sacarán las castañas del fuego por Alemania.

En el Reichstag — Declaraciones de Bthmann Hollweg

AMSTERDAM, 1 — Anuncian de Berlín que el canciller del imperio, von Bethmann Hollweg, y otros ministros se hallaban presentes en una importante sesión de la comisión del Reichstag celebrada hoy, y en la cual se discutieron la situación entera de la guerra y los nuevos planes de las potencias centrales.

Al hablar de las condiciones de la "entente", von Bethmann Hollweg declaró lo siguiente:

"Nos provocaron a pelear hasta el fin. Aceptamos el reto y arriesgaremos todo. Quedaremos victoriosos."

Explicó que el año pasado se opuso a la guerra de submarinos ilimitada, pero que ha llegado ahora ese momento.

Añadió: "El número de submarinos ha aumentado considerablemente en comparación con la primavera pasada. En consecuencia, queda establecida una base sólida de éxito. Otro de los motivos es que la cosecha de cereales del mundo es mala, preocupando ya a Inglaterra, Francia e Italia.

La guerra de submarinos es ilimitada y hará insoportable la situación de dichas potencias. El carbón es una cuestión vital de guerra, y es ya crítica para Italia y Francia, y que los submarinos harán más crítica."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 1 — En la cámara de diputados se está discutiendo un proyecto de protección a las industrias españolas, según el cual se ayudará a las industrias que se creen y se dará mayor desarrollo a las ya existentes.

—

MADRID, 1 — Telegrafían de Zumárraga que se produjo allí un grave accidente ferroviario.

Un tren de carga chocó con otro de pasajeros, resultando varios vagones de ambos destrozados.

Han resultado un muerto y varios heridos graves.

—

MADRID, 1 — A raíz del consejo de ministros celebrado anoche, el gobierno facilitó a los diarios la siguiente nota oficiosa:

"Los embajadores de Alemania y Austria Hungría han comunicado al gobierno español que, en vista de que sus proposiciones de paz fueron rechazadas, esas potencias y sus aliados se defenderán empleando todos los medios de que dispongan. En consecuencia, prohibirán el comercio de los neutrales con los aliados, torpedeando todos los buques que se dediquen a él, sin respetar su bandera

Los imperios centrales dan cinco días de tiempo para que todos los buques que se dedican al comercio con sus enemigos regresen a sus puertos.

Esta noticia ha causado gran sensación en toda la península.

—

MADRID, 1 — En el senado, el conde de Lazárraga censuró al gobierno por su negligencia ante las polémicas entre los diarios sobre la guerra, muchas de las cuales, dijo, son injuriosas para las naciones beligerantes.

—

MADRID, 1 — Informan de Huelva que en aquellas costas naufragó un falucho. Sus ocho tripulantes perecieron ahogados.

ESTADOS UNIDOS

Vigilancia a los buques alemanes

NUEVA YORK, 1 — Los depósitos que contienen mercaderías alemanas y los buques de esa misma nacionalidad que se hallan internados son rigurosamente vigilados por la policía.

El "Oosterdijk"

NUEVA YORK, 1 — El vapor holandés "Oosterdijk" ha recibido la orden de no abandonar New Port News, en donde se halla fondeado.

Hundimiento del "Liebenfield"

NUEVA YORK, 1 — El vapor alemán "Liebenfield", que estaba internado en Charleston, empezó a hundirse esta mañana.

Se cree que sea obra de los submarinos alemanes, por cuanto su capitán rechazó la ayuda de los remolcadores.

Llegada del embajador de Austria Hungría

NUEVA YORK, 1 — Hoy llegó a esta ciudad el nuevo embajador de Austria Hungría ante el gobierno de los Estados Unidos.

El "Heligolaw" aplaza su salida

NUEVA YORK, 1 — El vapor "Heligolaw", que debía zarpar esta tarde para Copenhague con 300 pasajeros, aplazó indefinidamente su salida.

Baja de los valores

NUEVA YORK, 1 — En la apertura del Stock Exchange, los principales valores bajaron de tres a diez y siete puntos.

El mercado de algodones perdió de doscientos a trescientos puntos.

INGLATERRA

Detención de William Wheelden

LONDRES, 1. — El "Daily Sketch" anuncia que Guillermo Wheeldon, hijo de la mujer acusada de haber atentado contra la vida de Mr. Lloyd George, ha sido detenido anoche en Southampton.

La matanza de árabes

LONDRES, 1. — La agencia Reuter publica la siguiente nota:

"Informaciones recogidas en Londres de fuente bien informada, demuestran que los turcos prosiguen deliberadamente una política que tiene por objeto el exterminio de los árabes, como lo hicieron con los armenios. Con ese objeto rodearon la región entera de Lebanon con un cordón militar, con lo que se impide que los víveres lleguen a los cristianos y "drucos" árabes, cuya mitad ha muerto de hambre por ese hecho.

Los turcos devastaron la Siria y Palestina, so pretexto de procurarse combustible. Los jardines de naranjos y olivos han quedado destruídos.

Los turcos deportaron muchas de las más ilustres familias árabes y ahorcaron por el menor pretexto a todos los jefes árabes sobre los que pudieron echar mano, ya fueran turcófilos o antiturcos. En lo relativo a las poblaciones agrícolas, ellas fueron sometidas a la conscripción más rudamente que la misma población turca y enviadas a los frentes más peligrosos.

Las pocas personas que permanecieron detrás fueron atacadas por el tifus propagado por armenios contaminados y enviados deliberadamente a esas aldeas; pero felizmente la constitución árabe es de las más vigorosas."

CHINA

Fallecimiento

PEKIN, 1 — Acaba de fallecer el ex jefe del gabinete príncipe Chung.

FRANCIA

El esfuerzo industrial británico — Impresiones del general D'Allolio

PARIS, 1 — Al pasar por París, de regreso de Londres, el subsecretario italiano de municiones, general D'Allolio, comunicó a lo periodistas la impresión reconfortante que había recogido sobre el esfuerzo industrial británico.

Ensalzó el trabajo encarnizado de Francia en el mismo dominio y afirmó que la derrota de Alemania es irremediable.

Añadió que la seguridad de la victoria es matemática si las usinas de guerra prosiguen su desarrollo y esfuerzo.

El plantel ganadero francés

PARIS, 1 — De una comunicación de la academia de agricultura resulta que el plantel ganadero francés es actualmente completo.

Todas las explotaciones están en aumento; en ciertas regiones la cría se desarrolló mucho, y en Normandía dió los mejores resultados.

SUIZA

Martínez, persona grata

GINEBRA, 1 — El consejo federal declaró persona grata al nuevo ministro de Chile en Berna, señor Martínez.

ULTIMA HORA

LONDRES, 2. — El almirantazgo publicó el siguiente comunicado:

"Un radiograma alemán publicado hoy refuta con mayores detalles la aserción de que es costumbre del gobierno británico el abusar de la inmunidad otorgada a los buques-hospitales ingleses, empleándolos en transportar tropas y sus equipos.

El mensaje hace particularmente alusión al buque-hospital "Britannic", que habría transportado a 2.500 soldados ingleses, los que no habrían sido inválidos, sobre la fe del testimonio del cantor austriaco Alberto Massany, quien al principio de la guerra fué internado en Malta y traído a Inglaterra en noviembre de 1916 a bordo del buque hospital "Britannic".

—

LONDRES, 2 — La agencia de Lloyd's anuncia que los buques hundidos son: el inglés "Trevean", el belga "Euphrates", el canadiense "Dundee", un remolcador y cinco chalupas.

—

PETROGRADO, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Limpiamos completamente de enemigos el sector del gran camino de Kalnzem, donde recuperamos nuestras trincheras y rechazamos al enemigo con pérdidas importantes en tres ataques nocturnos.

En las alturas al este de Jacobeni sudoeste de Kimplung, al este de Jacobeni, en la batalla del martes, capturamos 11 oficiales y más de mil soldados, además nos apoderamos de diez ametralladoras y un cañón.

En el mar Negro los buques rusos capturaron cinco barcos enemigos."

—

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Pensacola (Florida) que la goleta norteamericana "William Jones" que desde Alicante se dirigía a Pensacola fué torpedeada sin aviso y dañada, según una carta del capitán de dicha goleta, recibida hoy.

—

NUEVA YORK, 2 — Comunican de Berlín que el "Vorwaerts" y el "Tageblatt" son los únicos diarios de la mañana que desaprueban la guerra submarina a todo trance.

—

PARIS, 2 — El comunicado oficial dado a la publicidad dice: "En Havmanstropf, al este de Metzeal, la lucha de artillería fué bastante viva; las patrullas alemanas fueron rechazadas en todas partes.

—

EL HAVRE, 2 — El gobierno belga dió a conocer el siguiente comunicado: "La artillería alemana, en la región de Hetoas y Dismude estuvo activísima. En los sectores de Ramscapelle, Pervyse y Noordschoote hubo cañoneos".

El mensaje radiográfico es un cúmulo de mentiras.

El único hecho exacto en la historia atribuída a Messany es el de que fué traído a bordo del "Britannic", pues se encontraba enfermo en aquella época, y que fué repatriado por ese mismo motivo.

Como se debe esperar, los despachos alemanes de prensa están en este momento llenos de falsas declaraciones de esa clase para justificar el último procedimiento de guerra submarina anunciado por Alemania.

No se podrá repetir demasiado categóricamente que en ninguna circunstancia, desde el principio de la guerra, ninguna persona, a excepción de enfermos y personal de hospital, no fué jamás embarcada a bordo de los navíos hospitales británicos.

LA CRISIS MINISTERIAL

Hállase en el mismo estado la crisis ministerial planteada hace días con la renuncia del doctor Becú.

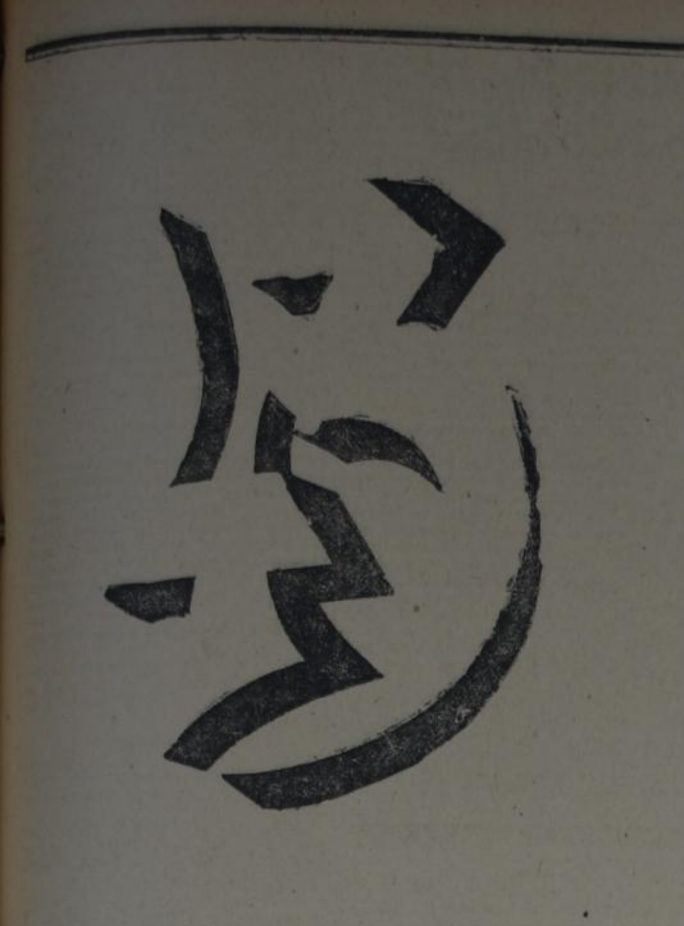
Hasta ayer el presidente de la república no había firmado el decreto aceptando la renuncia y, según rumores circulantes, el señor Irigoyen piensa que no corre prisa en designar el reemplazante, por cuanto no hay en ese departamento, actualmente, asuntos urgentes que requieran una inmediata solución.

Lo cierto es que el señor Irigoyen procurará, como siempre, buscar con calma el hombre "incondicional" que necesita.

Regreso del ministro del interior

Según informes recibidos en el ministerio del interior, el doctor Gómez ha emprendido el viaje de regreso.

Anoche llegó a Zapala. Desde allí se dirigirá a la capital del Neuquén, llegando a ésta probablemente mañana sábado.



CONGRESO

LA SESION DE AYER EN DIPUTADOS

POR LA PAZ

PROYECTO DE DECLARACION DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

El debate sobre el empréstito

Celebró ayer sesión la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría.

Siendo las 4.30, el presidente, después de haber llamado prolongadamente a sesión, advirtió a los diputados presentes que, según informes de la secretaría, encontrábanse en la casa 62 diputados, aunque, no obstante el furioso campanilleo, sólo hubieran penetrado al recinto 54.

A pedido de varios diputados, el señor Demaría declaró abierta la sesión en minoría.

El diputado **Moreno** preguntó cuántos diputados se encontraban en la capital, y por secretaría se informó que 81.

Entonces el diputado **Moreno** hizo moción a fin de que se publicara el nombre de los inasistentes y que se pasara a cuarto intermedio hasta hoy.

En ese instante la presidencia advirtió que había quórum con la llegada de algunos señores diputados, y declaró abierta la sesión con el número legal estricto.

El diputado **del Valle** propuso que se invitara a los diputados presentes en la capital a concurrir a la sesión, y el diputado **Rodríguez** (Alejandro) pidió que se notificara a todos los diputados el deseo de la cámara de que concurran a sus deliberaciones. Hubo asentimiento general para estas dos indicaciones.

La secretaría leyó en seguida el siguiente proyecto de declaración subscrito por los diputados socialistas:

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina, ante el prolongado cuadro de destrucción y muerte determinado por la guerra, expresa su vivo anhelo por el restablecimiento de una paz digna y duradera, basada en las conveniencias económicas recíprocas, en la libertad de los mares, en el respeto de las nacionalidades y en una organización internacional eficaz para la solución jurídica de los posibles conflictos futuros. — Nicolás Repetto, Juan B. Justo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann, Augusto Bunge, Francisco Cúneo, A. M. Jiménez, Mario Bravo y Antonio Zaccagnini.

Fundó este proyecto de declaración el diputado Repetto en los términos siguientes:

Repetto — Pido la palabra.

Se puede afirmar, sin temor de incurrir en exageración, que no existe hoy en todo el mundo una aspiración más generalizada y más fuerte que la de la paz. Paz desean y piden todos los pueblos, aun aquellos que parecen más favorecidos por la suerte de las armas.

Pero tan intenso como el deseo mismo de paz, es el de que ésta sea una buena paz, es decir, una paz duradera y fecunda para los intereses del progreso y de la civilización.

Nadie se resigna a ver en esta guerra un episodio estéril de la historia; todos aspiramos a ver en ella una de esas cuestas abruptas que una vez salvadas ponen a la humanidad casi en contacto con su ideal.

Una voz autorizada acaba de resonar en el mundo para hablarnos de la paz, de la paz buena y durable. El presidente Wilson, interpretando con acierto de estadista el anhelo universal, ha precisado ante el senado norteamericano, en cuatro rasgos de mano maestra, las características de la paz que anhela y reclama el mundo en esta hora solemne de su historia.

"Es de todo punto necesario, ha dicho el presidente Wilson, que, sin tardanza, todos los neutrales cooperemos a garantizar la paz justiciera en todo el mundo. También es de justicia que informemos a nuestro pueblo su deber de adherirse a una liga de paz.

La guerra debe terminar, y decidirse cuanto antes la manera y condiciones.

Los tratados y convenios que garanticen la paz deben hacerse a satisfacción de la humanidad, y no a deseo de uno u otro grupo de beligerantes. A ellos les tocará decidir si los convenios serán respetados eternamente.

Debemos expresar la oportunidad del momento y no esperar al futuro, pues entonces tal vez sea demasiado tarde.

Ninguna nación tiene derecho de extenderse con perjuicio de las naciones débiles. Cada país debe gobernarse por sí mismo.

Puesto que todos los beligerantes convienen en que no desean la mutua destrucción, no debe existir victoria, pues esto significaría que la paz habría sido impuesta por humillación y aceptada por sacrificio del derrotado, preparando el terreno para nuevas rupturas.

Sólo la paz ignorada puede existir. El camino recto para obtenerla es el que se funda en la igualdad de todos los poderes, ya sean grandes o pequeños.

Todos los pueblos cooperan al desarrollo del comercio mundial. Los mares deben ser libres para todas las naciones y no es necesario custodiarlos, puesto que cuando todo el mundo esté agrupado, la paz será eterna. Tampoco se necesitan grandes ejércitos ni grandes marinas de guerra.

Los esfuerzos de los gobiernos deben dirigirse, igual que hoy lo hacen por armarse, a perfeccionar sus industrias.

Todos los países deben observar la doctrina de Monroe: "Cada uno para sí y respetar lo ajeno".

Todas las alianzas son malas, puesto que se ha probado que la única buena es la mundial. Cada raza debe gobernarse a sí misma.

Estos son los principios de todas las Américas y los principios de humanidad que deben prevalecer".

Hace apenas seis meses, defendiendo en la conferencia socialista internacional de La Haya la proposición argentina sobre la política del librecambio, me fué dado formular las bases de un programa de paz que coincide, en sus líneas más generales, con el que acaba de presentar al mundo el presidente de la gran república del norte. "Nosotros deseamos — dije en La Haya — que la paz se celebre sobre bases tales, que deba resultar necesariamente durable. Para llegar a ella habrá de excluirse toda anexión territorial, habrán de respetarse todas las nacionalidades, habrán de evitarse todas las humillaciones, y se buscarán sus bases más sólidas en los intereses económicos recíprocos de las naciones".

Y no es extraño que haya coincidido con el presidente Wilson, porque las ideas manifestadas por éste ya me eran casi familiares por haberlas bebido en una publicación de Brougham Villiers, quien expuso un plan muy completo de pacificación vastamente difundido en los medios políticos y democráticos de Inglaterra.

Ha sido necesario, señor presidente, que estallara esta guerra formidable para que los estadistas de todos los países se pusieran a meditar seriamente sobre la necesidad de establecer mejores relaciones internacionales, basadas en los intereses y ventajas de orden comercial. Reclamo para los socialistas de la Argentina el mérito de haber comprendido desde el principio de su organización las ventajas de la política internacional basada en el comercio libre. La política del librecambio, tan especialmente indicada para países como la Argentina, es la única que concuerda con las exigencias de la evolución comercial moderna, y es esta condición precisamente la que hace de ella la política pacífica y pacificadora por excelencia.

El conocido industrial belga M. Henry Lambert, cuyas publicaciones sobre el comercio libre han sido auspiciadas por el Cobden Club, de Londres, acaba de definir la política del librecambio como la fórmula de la justicia internacional. "En la política interna de los pueblos — dice M. Lambert —, el proteccionismo representa la injusticia interior, puesto que implica un sistema de explotación y empobrecimiento de las masas consumidoras, practicado en provecho de una minoría de productores privilegiados. En la política internacional, el proteccionismo representa la injusticia exterior, puesto que se opone al libre desarrollo económico de las naciones".

Trabajar por el librecambio significa trabajar eficazmente en favor de la paz. Si los pacifistas de todo el mundo hubieran tenido en cuenta el valor pacificador de las buenas relaciones comerciales entre los pueblos, su propaganda habría sido mucho más eficaz y, tal vez, no nos hallaríamos hoy frente al episodio guerrero más destructor y sangriento que registra la historia. Comercio libre y seguro por mares y por tierra; respeto por la integridad y la soberanía de todas las naciones, chicas y grandes; arbitraje obligatorio ejercido por un tribunal supernacional, tales son las bases de una paz duradera y fecunda para los intereses del progreso y de la civilización.

—El diputado Repetto hizo moción para que el proyecto fuera considerado sobre tablas.

El diputado **Costa**, adhiriendo en el fondo y sin restricciones al proyecto presentado por la diputación socialista, manifestó que él en colaboración con el diputado Castellanos habían presentado en otra oportunidad un proyecto más o menos análogo, el cual estaba a estudio de la comisión de negocios extranjeros, y que creía conveniente que la iniciativa socialista siguiera también el trámite reglamentario. Iguales indicaciones formularon los diputados **Cantilo** y **Melo (Carlos F.)**, éste último en el sentido de que las comisiones de negocios extranjeros y negocios constitucionales, conjuntamente, estudiaran el proyecto socialista. Así se resolvió. El diputado **de Tomaso** significó la oportunidad de una iniciativa y pidió su pronto despacho.

La orden del día—

En seguida la cámara pasó a considerar la orden del día.

El diputado por Buenos Aires doctor **Moreno** pidió la palabra y comenzó declarando que era necesario volver al empréstito proyectado y aclarar los orígenes y el fin de ese empréstito. Dijo que se había hablado de una mala administración de 30 años, sin advertir que la deuda flotante actual proviene solamente del déficit de los presupuestos en los últimos tres años, y que este déficit ha sido especialmente originado por la reducción de las importaciones a causa de la guerra europea.

El diputado **Oyanarte** interrumpió al orador, afirmando que el déficit de los últimos tres años sólo alcanzaba a 170 millones de pesos, afirmación que fué replicada por el diputado Moreno, quien afirmó a su vez que ese déficit asciende a 350 millones de pesos.

Analizando las partidas del despacho de la comisión, el diputado **Moreno** sostuvo que la primera partida del despacho de 153 millones no es suficiente para cubrir la consolidación de créditos a corto plazo, que asciende a 154 millones y medio de pesos. Respecto de la segunda partida de 116 millones para la conversión de títulos sanitarios que vencen en 1920, dijo el señor Moreno que aun cuando se colocara el empréstito de consolidación al mismo tipo, podría perderse una suma importante en concepto de cambios y comisiones. Pidió que el ministro informara qué tipo de cambio le parecía más conveniente para colocar el nuevo empréstito. Acerca de la tercera partida de 113 millones de pesos, el diputado Moreno se opuso a la consolidación de la deuda contraída con el Banco de la Nación, por cuanto, dijo, el gobierno puede proseguir con su deuda actual contraída a un tipo mucho más ventajoso, de acuerdo con la propia ley orgánica del banco. Combatió también la cuarta partida de 15 millones para el pago de letras de tesorería, afirmando que devengan interés menor que el empréstito, que se cotizan a la par y que tienen fácil colocación. Respecto de la sexta partida de 11.700.000 pesos observó que el bono de Puerto Belgrano está contratado a un tipo de 4 1|2 por ciento, lo cual demuestra la inconveniencia de amortizarlo con fondos provenientes de un empréstito de 6 o|o, cuyos títulos tendrán que colocarse abajo la par. Afirmó también que sólo la inversión de 4 millones de los 20 correspondientes a la partida 8a. para trabajos públicos durante el presente año estaba debidamente comprobada y que los 16 millones restantes podían aplazarse para mejor oportunidad.

Por último, el diputado **Moreno** pidió explicaciones al poder ejecutivo respecto de la inversión de las partidas 9 y 10 de 16 millones para explotación petrolífera y de 30 millones para la colonización.

El **Ministro de hacienda** declaró que prefería contestar conjuntamente todas las observaciones que se hicieran al empréstito, entendiendo que otros señores diputados las harían.

Pidió entonces la palabra el diputado **Echagüe**, y se refirió a las deudas de la nación en la actualidad, cuyos servicios, dijo, importaban justamente la suma de 25.584.031 pesos. Respecto de la deuda flotante expresó que ascendía a pesos 478.503.675, divididos, a su juicio, en la siguiente forma: déficits de presupuestos, leyes especiales, acuerdos de gobierno en los años 1914-15-16, pesos 312.977.774; déficits de presupuestos de trabajos públicos a causa de no haberse hecho emisiones de títulos, de acuerdo con autorizaciones del congreso, pesos 78.966.798; por anticipos a las obras de salubridad, en razón también de no haberse hecho las emisiones de bonos autorizadas, 86.599.103 pesos; total, pesos 478.503.675. De manera que el diputado Moreno estaba en lo cierto cuando afirmaba que la deuda por déficits de los presupuestos de los tres últimos años sumaban más de 300 millones de pesos.

En el inciso 2o. del proyecto de la comisión, referente a conversión de los títulos sanitarios con vencimiento en 1920, que importan, como se dijo anteriormente, 116.000.000 de pesos, dijo que en el actual empréstito sería necesario tomar 123.173.000 pesos por el quebranto, al mismo tipo de interés, pues aquéllos ganan 6 por ciento, de lo que resultará que, en vez de pagar el 6 por ciento sobre los 116 millones de pesos, pagaremos el 6.38 por ciento sobre esa cantidad. Agregó que ése era el único punto de discrepancia con la comisión; y después de extenderse en otras consideraciones, terminó su disertación diciendo que él veía muy difícil que el gobierno consiguiera de los banqueros más de 100 millones de pesos, y que respecto de los demás proyectos del ejecutivo, se limitaría a afirmar que el crédito agrícola podía servirse por medio del Banco de la Nación, y que votaría las sumas necesarias para la explotación petrolífera cuando el poder ejecutivo explicara, en forma concreta y satisfactoria, su pensamiento y su plan sobre este asunto.

Como ningún otro diputado hizo otras observaciones, el **ministro de hacienda** tomó la palabra, significando previamente que había entregado al diputado Justo el dato sobre los redescuentos hechos por el Banco de la Nación que aquél le pidiera, y que este mismo dato se encuentra en la secretaría de la cámara a disposición de todos los diputados. Dijo el señor ministro que, debido a que la comisión de hacienda había considerado conjuntamente los dos proyectos de empréstito presentados, originóse una confusión, llevando a la cámara a un debate en su mayor parte inoportuno, pues que se ha tratado, a propósito del empréstito, los demás proyectos presentados por el poder ejecutivo.

Dijo que lo que debía considerarse ahora era tan sólo el proyecto de empréstito llamado impropiamente de "consolidación", cuando en realidad es un proyecto de empréstito para pagar, simplemente, las deudas de la nación. Entró, luego, a detallar la inversión de los fondos provenientes del empréstito, reconociendo que el quebranto al 8 o|o y los gastos representarían la suma de cuarenta y cinco millones. Se refirió en seguida a la financiación de los empréstitos anteriormente contratados, afirmando que los banqueros prestamistas no tienen interés en tomar títulos de las reparticiones nacionales como las obras de salubridad, etc., prefiriendo los títulos directos del estado.

El ministro defendió luego la partida referente al pago del bono de puerto Belgrano, y sostuvo que la emisión de títulos al 4 1|2 por ciento estipulada en el contrato sería sumamente onerosa.

Respecto a la deuda al Banco de la Nación, dijo el ministro que según la ley orgánica del banco los préstamos sólo podían hacerse por el término de seis meses. Y dijo que era conveniente, a juicio del P. E., satisfacer esa deuda sin tener que recurrir a cada instante para ello al crédito de los bancos particulares. No cree el P. E. que las deudas a corto plazo sean frutos de una buena política financiera. Para probarlo, citó algunas opiniones autorizadas.

Al defender el empréstito el P. E. no defiende su obra sino que se encuentra ante una situación de hecho que hay que salvar.

Lo que más llamó la atención en el discurso del ministro es su afirmación de que el actual P. E. gobernará en una forma ejemplar que evitará en el futuro los empréstitos.

Pasó luego a ocuparse de los demás proyectos del P. E., y sin dar mayores explicaciones sobre su base orgánica, declaró que era necesario llevarlos a la práctica con urgencia. Ahora si la cámara los encontrara defectuosos o inconvenientes, el ministro manifestó que el P. E. vería con agrado que fueran substituídos por otros que la cámara tuviera a bien sancionar.

Terminado el discurso del ministro, el **presidente (Saguier)** invitó a la cámara a pasar a cuarto intermedio, siendo las 5.10 p. m.

La declaración socialista sobre la paz

El grupo parlamentario socialista, por intermedio del diputado Repetto, presentó ayer a la consideración de la cámara de diputados un proyecto de declaración, cuyo texto publicamos en la sección correspondiente, por el cual se expresa el ardiente anhelo de ver restablecida una paz digna y duradera, basada en conveniencias económicas recíprocas que estrechen las relaciones comerciales de los pueblos, en la libertad de las vías marítimas, en el respeto a todas las nacionalidades, sean ellas grandes o pequeñas, débiles o poderosas, y, sobre todo, en una organización internacional eficaz para la solución de los conflictos que puedan suscitarse en lo futuro.

La proposición socialista es la condensación de los anhelos de todos los pueblos neutrales o beligerantes, que desean ver terminada la sangrienta hecatombe europea y restablecidas en la paz todas las actividades fecundas de la humanidad.

El parlamento argentino no puede ni debe permanecer sordo al llamado que ha hecho recientemente el presidente de los Estados Unidos a todos los países neutrales para que cooperen a garantizar una paz justiciera en todo el mundo. Pero para que la paz sea eficaz y duradera será necesario abolir la mala política económica que ha levantado barreras artificiales entre las naciones y que se abran todas las vías marítimas a la libre y espontánea expansión de las fuerzas comerciales de todos los pueblos.

Esperamos que las comisiones parlamentarias, a cuyo estudio ha pasado la proposición socialista, despachen el asunto cuanto antes, para que nuestra palabra, como pueblo, pueda pesar en las controversias sobre la próxima paz.

POR EL CONSCRIPTO ROMERO

La juventud socialista "Cornelio Thiessen", asociándose al gran movimiento de opinión tendiente a conseguir el indulto del conscripto Urbano Romero, ha dirigido una nota al presidente de la república, cuyo envío fué resuelto por unanimidad en la asamblea celebrada el 28 de enero último.

Ya es infinito el número de petitorios elevados a la presidencia reclamando el mismo objeto. No obstante, nada se sabe aún de la actitud que el primer magistrado adoptará al respecto. Pero nos inclinamos a creer que cualquiera que ella sea debería estar concorde con la voluntad del pueblo, exteriorizada elocuentemente en ese cúmulo de petitorios.

PEONES A 30 CENTAVOS POR DIA

Vergonzoso arreglo del departamento del trabajo

Anoche nos visitó un grupo de obreros para informarnos del proceder escandaloso del jefe del registro de colocaciones del departamento del trabajo en el conflicto que sostenían con los empresarios Botta y Solari sobre pago de salarios.

Hace varias semanas — nos dijeron — dejamos de trabajar para la referida empresa en las obras sanitarias que se construyen en el barrio de la Chacarita, porque se nos quería pagar a 75 centavos por día, sin tener en cuenta que habíamos sido contratados a razón de 2 pesos. Creyendo que el departamento del trabajo servía para algo le denunciamos lo ocurrido y le confiamos las gestiones de un arreglo sobre el asunto en litigio.

Pero ¡cuál no sería nuestra sorpresa — agregaron — cuando ayer, al ser llamados por el jefe del registro de colocaciones, nos encontramos con que nos hizo entrega de unos miserables pesos, arguyendo que los empresarios no querían dar más plata! Hemos recibido lo que se nos daba porque estamos en la mayor miseria y no podemos estar días y días pendientes de ese asunto; pero al jefe de la citada repartición le debía dar vergüenza solucionar un conflicto en sentido tan desfavorable para nosotros.

He aquí las sumas irrisorias que entregó ayer a los obreros que nos visitaron:

A J. Serafín, por 20 días de trabajo, pesos 6; A. Herrera, 16 días y medio, $ 7.25; E. Torasi, 11 días y 3 cuartos, $ 8; J. Morera, 16 días y medio, $ 6; F. Castaño, 17 días y medio, $ 5; P. José, 17 días y medio, $ 3.20; E. Abraham, 29 días, $ 6; J. Amado, 17 días y medio, $ 6; M. Alí, 14 días, $ 8; A. Tacia, 14 días, $ 5; A. Asi, 15 días, $ 5, y J. Pedro, por 19 días y medio, $ 8.

Con hechos como los señalados nos explicamos el descrédito que tiene el departamento del trabajo entre la clase trabajadora, pues los hombres que están a su frente hacen todo lo posible por divorciarse de ella.

Las fraudulentas elecciones de San Juan

SU APROBACION

Nuestro corresponsal en San Juan nos informa que después de reiteradas citaciones reunióse ayer la asamblea legislativa para considerar las elecciones del 7 de enero último.

La mayoría oficialista de la asamblea, una vez constituída la comisión de poderes y expedirse el informe de ésta que aconsejaba la aprobación del acto electoral, lo aprobó contra el voto de los diputados opositores, que denunciaron los fraudes realizados en la elección complementaria a objeto de arrebatar el triunfo al Partido Socialista en el primer distrito de la capital sanjuanina, con el cual obtenía un diputado a la legislatura.

Esta actitud del oficialismo de San Juan ha provocado la protesta unánime de la opinión sana de aquella provincia, y demuestra, como lo hemos ya significado en números anteriores, la corrupción política allí reinante y el temor de los oligarcas sanjuaninos a la crítica y al contralor legislativo de los representantes socialistas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Primeros resultados de las elecciones

BENSON OBTIENE 1.200.000 VOTOS

Los diarios de los Estados Unidos llegados últimamente nos traen los primeros resultados concernientes a los candidatos socialistas.

Es cierto que nuestro camarada Benson ha obtenido un mínimum de 1.200.000 votos, lo que constituye un aumento de 300.000 votos en relación a las elecciones de 1912.

Sobre los candidatos al congreso federal, los diarios no nos dan sino algunos resultados que se refieren al estado de Nueva York. El ciudadano Meyer London, diputado saliente, parece haber sido reelegido, mientras que la elección de Morris Hillquit es incierta, pues los primeros resultados atribuyen la victoria a uno de sus concurrentes burgueses, por una mayoría de cerca de cien votos.

Una noticia que ha despertado el más grande entusiasmo entre los socialistas americanos, es la elección del ciudadano Tomás von Lear como alcalde de Minneapolis.

Este resultado ha dejado consternados a los líders de los viejos partidos burgueses.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Los maestros de La Rioja — El presidente de la república reunió ayer a sus ministros en acuerdo de gabinete, poco después de las 3.

En esa reunión se trató la forma de arbitrar recursos a fin de normalizar la situación creada a los maestros de La Rioja, a quienes se les adeuda varios meses.

Sociedad educacionista "La Fraternidad" — El ministerio del interior ha aprobado el plano, especificaciones y presupuesto de pesos 17.520 moneda legal, presentados por la sociedad educacionista "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay, para la ejecución de instalaciones especiales y obras terminales del edificio de esa asociación, cuya construcción ha sido subvencionada por el gobierno de la nación, por ley 9039 y el presupuesto de 1915.

Correos y telégrafos — Comunicaciones telegráficas — Las líneas que comunican con el Paraguay se encuentran interrumpidas en aquella jurisdicción.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan sin novedad.

Instrucción pública y popular

Ateneo Socialista Obrero — Esta noche, a las 8.30, celebrará en el local social, Méjico 2070, su anunciada conferencia sobre "Transformación de la propiedad" por el doctor Joaquín Apolinario. Entrada libre.

Biblioteca pública "Augusto Bebel" (Rosario) — Esta institución ha organizado para hoy, a las 8.30 p. m., una conversación familiar sobre "Bibliotecas populares". Iniciará la conversación el ciudadano Amílcar Razzori.

En la próxima semana efectuará una conferencia pública, a cargo del doctor M. Sanovici, sobre "Los efectos perniciosos del tabaco en el organismo humano".

Tribunales

EL PROCESO CONTRA EL CAPITAN OCHOA

SU PRISION PREVENTIVA

Interesante auto del juez doctor Domínguez

El juez de instrucción, doctor Arturo L. Domínguez, ha dictado ayer un auto por el que convierte en prisión preventiva la detención que sufrió el capitán del ejército, retirado, Evaristo Ochoa a quien se le imputa el hecho de haber intentado dar muerte a su esposa consiguiendo herirla de gravedad.

En su oportunidad, el agente fiscal doctor Gonzáles Oliver, solicitó se sobreseyera provisionalmente el proceso, resolución que el juez no encuentra mérito para considerarla dentro de las prácticas judiciales.

Bueno es hacer notar algunos de los párrafos más interesantes del auto, especialmente el referente al informe de los médicos forenses.

El imputado no negó el delito, manifestando que si tomó esta resolución fué debido a que su esposa lo traicionaba y que le era infiel.

Ante estas manifestaciones, dice el juez:

"Que todas las inculpaciones que arroja sobre su esposa no puede probarlas en forma alguna, y antes por el contrario, tanto de su propia exposición como de las demás constancias del sumario, en este sentido, ellas aparecen, cuando no lógicamente destruídas, la evidencia de una obsesión, en un espíritu trabajado por una idea funesta con escaso o ningún fundamento legal; así resulta en lo que a la víctima se refiere, cuando declara a fs. 59 negando los hechos en la forma relatada por el procesado y refiriéndolos a su vez en forma verosímil, pues abunda en detalles lógicos y razonables que desvirtúan por completo las afirmaciones del procesado en sus relaciones con la declarante, revelándose los propósitos de aquél que no encuentra valla a sus instintos incontenibles ni nada le detiene en la ofuscación de castigar a su esposa y madre de sus hijos por sospechas de infidelidad y desobediencias reiteradas a los mandatos maritales".

Más adelante agrega: "que en cuanto a la inconducta de su esposa, que no ha sido demostrada en el curso del proceso, no puede fundamentar una causa de irresponsabilidad del delito, no obstante que los médicos la consideran conjuntamente con la sífilis del procesado, como las dos causas únicas que en el instante de ejecutar el crimen determinaron el estado mental de Ochoa, conclusiones inaceptables para sostener legalmente que ese acto fué cometido "sin libertad ni discernimiento, en un instante de perturbación de la inteligencia y de ofuscación general de sus facultades psíquicas".

Más adelante dice: "que el delito por el que se procesa a Ochoa no es un acto cometido por un sujeto insano, que ha obrado bajo el imperio de una perturbación completa de sus sentidos, que implique el trastorno intenso de toda su personalidad, determinando una inadaptación de la conducta al ambiente, que constituya un peligro no sólo para el sujeto mismo, sino para los que lo rodean en la familia y en la sociedad, no constituye en una palabra un caso clínico clasificado en psiquiatría: que si no ha tenido la suficiente fuerza de voluntad para dominar sus impulsos violentos — como es necesario que ocu-

rra siempre que se encuentre el hombre frente a una contrariedad tan común en la lucha diaria de la vida — y se ha dejado arrastrar por su mal genio fácilmente irritable — pero que la educación y la inteligencia deben cofrenar en los momentos críticos de la lucha cuotidiana —, si la falta de reflexiones lo ha llevado a Ochoa a extremos tan graves, podrá ser un predispuesto, pero la ley no puede considerar alienado al que solamente puede ser un degenerado, más o menos fugaz, no puede eximir de pena por una perturbación transitoria de los sentidos y de la inteligencia que ha podido dominar, y "si la justicia penal extendiera las causas que eximen de la pena a todos los individuos que delinquen bajo la influencia pasional, emotiva o impulsiva, negaría su propia función como órgano defensivo del agregado social, haciendo irrisoria e ineficaz toda la defensa colectiva contra los delincuentes".

Y, finalmente: "que por estas consideraciones, oído el ministerio fiscal y estando llenados los extremos del artículo 366 C. P. C. se resuelve convertir en prisión preventiva la detención del procesado Evaristo Ochoa, en cuyos bienes se decreta además embargo por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, el que se hará efectivo por el oficial de justicia del juzgado a los efectos del artículo 411 y siguientes del referido código."

Por estos fundamentos el juez, como decimos anteriormente, dictó la prisión preventiva de Ochoa.

Crónica del delito y hechos diversos

Ecos de un drama. — A pesar de los cuidados que los facultativos prestaron a la mujer Enriqueta Vilaseca, protagonista, junto con su amante, del drama que relatamos ayer, falleció en el consultorio central de la asistencia pública.

José Rodríguez continúa dentro de la gravedad de su estado.

Epiléptico que muere. — En el zaguán de la casa paseo de Julio 972, la comisaría 13a. recogió en la tarde de ayer a un bohemio cuyo nombre se ignora, al parecer argentino, como de 25 años de edad, de regular estatura, delgado, trigueño, el que se hallaba atacado de epilepsia.

Solicitados los auxilios de a asistencia pública, en una ambulancia de dicho establecimiento fué conducido al consultorio central.

Cuando se le estaba atendiendo, dejó de existir sin declarar nada sobre su identidad.

Fuego en un garaje. — Un principio de incendio se produjo en la madrugada de ayer en el garaje establecido en la calle Avellaneda 266, propiedad de Carlos Andresson.

La alarma cundió a raíz de haberse quemado una cantidad de estopas usadas, impregnadas en aceite.

Con la intervención del cuerpo de bomberos, el fuego fué extinguido a baldes de agua.

La comisaría 42a. ha iniciado un sumario para establecer la forma en que se inició el fuego.

Entre menores. — En la comisaría 23a., la señora Carmela B. de Cámera denunció que un menor cuya detención se procura, con un hierro lesionó levemente en la cabeza y cuerpo a su hijo Oscar, de 12 años de edad.

Se instruye el correspondiente sumario.

Robos y hurtos. — En la esquina de Rivadavia y Pueyrredón se quedó ayer profundamente dormido en el interior del automóvil 3689 el chauffeur Juan del Río, domiciliado Vírgenes 1140.

Aprovechando esta circunstancia, amigos de lo ajeno le hurtaron los faroles del vehículo, valuado por del Río en 100 pesos.

La comisaría 8a. instruyó el sumario de práctica para descubrir a los autores del hurto.

— Al vendedor ambulante José Meciano, una menor que desapareció lo estafó en $ 9.20 y dos kilos de uvas, para realizar lo cual le pidió la cantidad mencionada y la fruta, manifestándole que en seguida le abonaría con 10 pesos.

La comisaría 41a. instruye el sumario de práctica.

— Autores desconocidos, escalando una pared, penetraron a la casa Gutiérrez 3931, propiedad de Fabio Coulín, substrayéndole la cañería del agua corriente.

Aun no ha sido valuado lo substraído. Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Llavallol.

Movimiento obrero

FEDERACION G. BONAERENSE

LA HUELGA EN LA CASA KRAFT

De acuerdo con nuestra anterior información, los obreros de este taller no entraron al trabajo en la mañana de ayer, reinando entre ellos el más grande entusiasmo y la mayor unanimidad.

Anoche, una numerosísima asamblea del gremio acordó ratificar la actitud asumida por el personal de ese taller, tomando algunas medidas tendientes al mejor éxito de este conflicto.

El movimiento se presenta con perspectivas muy halagüeñas para el personal, y se confía en el triunfo teniendo en cuenta que los obreros actualmente en huelga no pretenden sino evitar que se les arrebate conquistas adquiridas en anteriores luchas, que es lo que pretende el industrial Kraft.

La actitud de los jefes y encargados del establecimiento, vinculados, como hemos dicho, al personal de la comisaría 26a., está resultando quijotesca en grado extremo. El apoderado del patrón se permitió apostrofar y amenazar a un obrero que vigilaba el taller, en presencia de la policía, viéndose un oficial precisado a levantar una exposición, de la que no sabemos si habrá tomado conocimiento la jefatura, la que viene a demostrar la situación de hecho que este industrial pretende crear a sus obreros.

En la mañana de hoy una delegación de la F. G. B. se apersonará al jefe de policía para recabar las garantías a que tienen derecho los obreros en defensa de la huelga.

VENDEDORES AMBULANTES

Para protestar contra las sisas e impuestos injustos, para buscar y hallar un remedio a esa situación intolerable y elevar el nivel moral y material del gremio, se invita a la asamblea general que tendrá lugar mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en Pueyrredón 1772, para dejar constituída la comisión administrativa, discutir los estatutos y firmar la nota que se elevará al intendente municipal.

OBREROS CLOAQUISTAS

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, patrocinando la iniciativa de un grupo de obreros que ha realizado la primera reunión para constituir un sindicato de resistencia, se dirige a todos los obreros cloaquistas, invitándolos a concurrir a la asamblea del gremio que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070, para dejar definitivamente constituída la organización y designar su comisión administrativa.

DE AVELLANEDA

PANADEROS Y REPARTIDORES

La C. A. de la sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en el local social, O'Gorman 115, para considerar la siguiente orden del día: balance social, nombramiento de las comisiones que han de dirigir los destinos de la sociedad, nombramiento de un encargado de la bolsa de trabajo, dar lectura a los estatutos para hacerlos conocer a todos los socios.

CENTROS SOCIALES

Asociación Artística Nacional — Convoca a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 2 p. m., en su local social, Rodríguez Peña 528.

Club Labardén — Dará el domingo un baile, a las 4 p. m., en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Jóvenes Amantes del Arte — Efectuará un baile de disfraz y fantasía en la noche del 19 del corriente, en el salón Lago di Como, Cangallo 1736. La C. de F. ha resuelto distribuir grandes premios a las mejores máscaras que concurran a la fiesta.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Los afirmados de La Plata — Ayer el intendente municipal firmó un decreto por el que se recibe provisionalmente la obra de adoquinado que se ha construído en las calles 47, de 13 a 14; 11, de 46 a 7 y 61; diagonal 78 a 12, de esta ciudad, y de las calles San Martín, de América a Africa; Europa y Africa, de San Martín a Rocha, de la Ensenada.

Las fiestas del carnaval — La intendencia municipal ha comunicado a la compañía de tranvía La Plata que ha contratado con los señores Romero y Grandi la instalación eléctrica del corso de carnaval a realizarse en esta ciudad.

Al mismo tiempo le comunica que, como en años anteriores, va a ser necesario utilizar las columnas de ese tranvía, por lo que ruega no ponga ningún inconveniente a ello.

Las ferias francas — Por una disposición del intendente municipal, desde el domingo próximo se instalarán en las ferias francas de esta ciudad básculas para que el público pueda contralorear el peso de los artículos que se expenden.

Conservación de caminos — La intendencia municipal de La Plata se ha dirigido al ministerio de obras públicas de la provincia solicitando una partida de 1500 pesos para invertirlos en la conservación de caminos de esta ciudad.

Resolución de la dirección de salubridad — Se ha dado un plazo de 8 días para que la dentista Anselma Irigoiti, con consultorio odontológico en la Ensenada, registre su firma como tal.

TOLOSA (La Plata)

Centro Socialista — Nueva comisión administrativa — En la última asamblea realizada por este Centro se procedió a la renovación de la J. A., quedando en la siguiente forma: secretario general, Guillermo Aguirre Bengoa; de actas, Francisco Prato; tesorero, Carlos Carbonari; vocales: Alfonso López, Enrique Paoli, Enrique Mercerot y León Bellone; revisores de cuentas: Angel Bellone y Vicente N. Abbattista; bibliotecario, Enrique Mercerat.

BAHIA BLANCA

Reunión del concejo deliberante — Actividad de los concejales socialistas —Ante una barra numerosa y con la presencia de los concejales Lucero, Mira, Canata, Venini, Gerardi, Etchegaray, Lódolo y D'Angelo, presididos por el primero y con la asistencia del intendente, del Gage, sesionó el martes por la noche el concejo deliberante.

Aprobada el acta anterior dióse cuenta de dos notas enviadas por el intendente acusando recibo a las comunicaciones del acuerdo prestado para el nombramiento de los concejales Ceferino Alvarez y Juan J. Ojea como miembros de la comisión administradora de la caja de jubilaciones, y para que se confirme en sus cargos al contador municipal José María Arechaga, y al tesorero Carlos Brooking.

Entre otros asuntos entrados pasaron a la comisión de hacienda las siguientes solicitudes: de varios propietarios de carnicerías pidiendo rebaja del impuesto de abasto; de la cooperativa de consumidores de ingeniero White pidiendo exoneración de impuestos municipales; de la sociedad Unión conductores de carruajes, rebaja del impuesto de rodados.

Al leerse un mensaje del intendente solicitando se nombre el concejal que con el presidente del concejo y el jefe de la comuna ha de levantar el inventario de los bienes municipales, se originó un breve debate.

El concejal socialista Etchegaray propone al concejal Lódolo.

El concejal Mira dice que debe quedar librado al criterio del presidente y hace moción para que éste designe al concejal que debe integrar la comisión que levante el mencionado inventario. El presidente, doctor Lucero, designa al concejal Canata. Este manifiesta que no se cree capaz de desempeñar el cometido y agradece la designación.

El intendente entonces apoya la indicación del concejal Etchegaray, la que es aprobada, quedando nombrado para el cargo el concejal socialista Lódolo.

Al leerse el dictamen de la mayoría de la comisión sobre la renuncia del concejal Olaciregui, se produce un largo debate acerca de la disidencia de la minoría, representada por el concejal socialista D'Angelo, quien opina que debe aceptarse, dados los fundamentos de la misma.

Al querer este concejal fundar su voto en contra de la mayoría, manifiesta el concejal Mira que aquél ha dictaminado ya al respecto y que la ampliación de los fundamentos de su disidencia debió hacerla cuando se dió cuenta de la renuncia, pues según el reglamento ésta pasa a la orden del día.

Pide la palabra el concejal socialista Etchegaray, manifestando que al concejal D'Angelo no le fué posible producir un dictamen amplio, por cuanto se le dió el expediente a última hora, momentos antes de entrar a sesión.

A esta altura del debate, el concejal Venini, conservador, mociona para que se cierre el debate, moción que es declarada improcedente por el concejal que preside, aduciendo que no había nada en discusión.

A continuación el concejal Etchegaray hace moción para que se trate sobre tablas la renuncia.

El doctor Mira dice que no es tan urgente el asunto para ser tratado sobre tablas. Apoyando la moción de Etchegaray, manifiesta Lódolo que dentro del concejo todos y cada uno tenía la obligación de trabajar por el bien público como lo habían hecho hasta ahora los concejales que representan la minoría, y que por lo tanto la banca que había quedado vacante desde la constitución del concejo debía ser llenada a la mayor brevedad posible, y que por dichas razones apoyaba la moción de Etchegaray, o sea de que se tratara la renuncia sobre tablas.

Puesta a votación dicha moción, resulta apoyada sólo por la minoría socialista.

Acto seguido los mismos concejales presentan una minuta de comunicación al intendente pidiéndole informe en la próxima sesión en virtud de qué ordenanza se celebran bailes públicos en el teatro Coliseo y si éste cumple con la ordenanza de impuestos respectiva. Esta minuta es fundada por el concejal Etchegaray en un breve discurso.

El intendente manifiesta, contra lo afirmado por el concejal socialista, que en dicho teatro no se bailaba, sino que se pasaban ratos alegres entre jóvenes y damas, cosa que no se podía prohibir.

Refuta dicha afirmación el mismo concejal socialista, diciendo que él en persona estuvo la noche anterior en dicho coliseo y había comprobado que allí se bailaba hasta la madrugada, y lo que más le extrañaba era que se permitiera la concurrencia de menores a tales espectáculos, que nada dicen en bien de la moralidad de un pueblo que quiere tildarse de culto.

El concejal Venini pide se dé a dicha minuta el trámite reglamentario, o sea, que pase a comisión.

Le replica Etchegaray diciendo que la comisión no va a dictaminar nada desde que se trata de un simple informe que se pide al intendente. Apoya la indicación el intendente, el que manifiesta estar dispuesto a dar cualquier informe a la representación socialista en cualquier momento y por cualquier causa.

No satisfacen al concejal socialista Etchegaray las explicaciones dadas por el intendente, produciéndose acto seguido un diálogo entre los concejales Mira, Venini y el presidente, y los socialistas Lódolo y Etchegaray, durante el cual la barra hace manifestaciones de hilaridad cuando habla el concejal Venini.

El proyecto de minuta es aprobado finalmente con el solo voto en contra del referido concejal.

Después de leerse un proyecto del concejal Girard sobre reformas a la ordenanza de construcciones, pasóse a sesión secreta para formular las ternas de jueces de paz, quedando éstas del siguiente modo:

1a. sección — Titulares: Emilio Marenco, Estanislao Maiz y Juan A. Cámara. Suplentes: Guillermo Vázquez, Pedro Foussats y Lucio S. Silva.

2a. sección — F. Herrera, Octavio Lucero y S. Montes de Oca. Suplentes: M. Peralta, Hermenegildo Nogués y J. F. González.

Punta Alta — Titulares: Gabriel Lascano, C. López Camelo y Estanislao L. Boffi. Suplentes: Benito Velazco, Domingo Donato y Faustino Montero.

La sesión terminó a las 11 p. m.

Noticias del interior

CORDOBA

Las próximas elecciones — Propaganda socialista — Resolución de la junta electoral — Rechazo de las boletas de los dos bandos radicales — Intromisión descarada de la policía en favor del candidato oficialista — Las aventuras de un fraile — Organización de obreros molineros.

CORDOBA, 1 — A medida que se aproxima el día de las elecciones, se nota cada vez mayor agitación en los partidos políticos.

Mientras las facciones criollas se ocupan en insultarse mutuamente y quieren enaltecer los méritos personales de sus respectivos candidatos, el Partido Socialista se reúne diariamente en las plazas públicas y expone ante los electores la plataforma electoral del Partido, su espíritu práctico y la urgencia inmediata de su aplicación para aliviar la suerte de la clase trabajadora, que permanece en la más abyecta miseria.

Todos los actos públicos de que informé oportunamente a LA VANGUARDIA se verificaron con el mayor éxito, lo que demuestra que en Córdoba las nuevas ideas que propagamos con tesón van siendo comprendidas por el pueblo.

—El rechazo de las boletas de voto presentadas para su oficialización por ambas facciones del radicalismo cordobés, resuelto por la junta electoral el lunes último, coméntase risueñamente por la gente sensata, pues ninguna de ellas pudo probar ser la legítima reconocida por el comité nacional, a pesar de los diversos "análisis químicos" practicados.

Las boletas socialistas y demócratas fueron aprobadas.

—Todas las autoridades provinciales hacen una descarada propaganda en favor del candidato oficialista; la policía recoge a todos los desocupados y les da una cédula de identidad en cambio de la libreta de enrolamiento, prometiendo darles puestos para trabajar después de las elecciones.

Los diarios opositores publican "permanentes" poniendo en guardia al pueblo.

Los mismos oficialistas recorren la campaña, prometiendo a los colonos semillas para sembrar si votan por el candidato oficial.

—A raíz de un "escándalo social" ocurrido en el vecino pueblo Villa del Rosario, cabecera del departamento Río 2o., del que fueron protagonistas el cura párroco de la localidad y una familia de la "alta sociedad", hecho que mencionó "La Opinión" sin hacer el relato del mismo, me dirigí a unos simpatizantes allí residentes, quienes me dieron los siguientes informes al respecto:

Hace próximamente tres años llegó a aquel pueblo, procedente de España, el cura Antonio Murillo, en calidad de auxiliar de la capilla ubicada en el mismo.

Este simpático fraile, al poco tiempo de su estada en la villa se conquistó, por su trato galano y cortés, los corazones de las inocentes niñas.

Pero ese buen fraile no estuvo contento con sólo ser protector espiritual de una hermosa niña, de 25 abriles, de la "alta sociedad", y también sobrina de monseñor Luque, obispo auxiliar de Córdoba.

Entonces resolvió volverse a su tierra natal... llevándose, naturalmente, a la niña de sus amores. Y así fué, "La Nación" de fecha 2 del ppdo mes al publicar la nómina de los pasajeros del "Infanta Isabel", menciona al señor Antonio Murillo y señorita Josefina Murillo, haciendo figurar a esta última como su hermana.

Este es el gran "escándalo social" que ha convulsionado a toda la villa y que para nosotros no tiene nada de extraordinario, pues sabemos que una religión que impone a los sacerdotes la observancia de prácticas antinaturales, forzosamente debe llegar a lo sucedido en Villa del Rosario.

—A pedido de varios obreros del molino, la sociedad obrera "Oficios varios" ha organizado la sociedad de obreros molineros. La asamblea de constitución tuvo lugar en la quinta Cursi, y se anotaron en la nueva sociedad 85 socios, entre ellos varias mujeres. Todos los obreros pertenecen a los molinos "Leticia" y "Córdoba".

Reina entusiasmo y espíritu solidario.

SANTA FE

Los nuevos impuestos comunales — Movimiento de protesta — Próxima asamblea de vecinos.

RUFINO, 1. — Los nuevos impuestos creados por la comisión municipal a despecho de la precaria situación por que atraviesa el pueblo, ha originado un movimiento de protesta general.

El Centro Socialista, con el objeto de tomar una determinación acerca de la actitud a asumir en presencia de las nuevas gabelas comunales ha invitado al vecindario a una reunión que se efectuará en el local social, el domingo próximo, a las 4 de la tarde.

Noticias varias

Agrupación de chauffeurs socialistas — Con asistencia de nueve chauffeurs afiliados, se celebró la reunión anunciada. Después de un cambio de impresiones, se resolvió constituirse en comisión de propaganda hasta conseguir el número suficiente para constituir la agrupación adherida al Partido.

También se designó secretario provisorio al ciudadano J. Calabrese, quien está encargado de solicitar del C. E. el nombre y domicilio de los afiliados al Partido.

En el hospital Muñiz — Se encuentra enfermo de relativa gravedad el ciudadano Guillermo Pérez. Los días de visita en el referido hospital son los días domingo, de 8 a 10 a. m.

Banda municipal — Si el tiempo no lo impide, esta noche, a las 9, dará una audición en las barrancas de Belgrano.

FOLLETIN 42

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Ella no respondía. Amaro pasó la mano sobre su hombro, sobre su pecho, apretando, acariciando, la seda de su vestido. Ella, estremecida, lo siguió por la escalera casi sin darse cuenta, tropesando en cada escalón.

—Entra allí, en mi alcoba, — le dijo él al oído, y corrió a la cocina.

Dionisia encendía una luz.

—Oiga Dionisia... Quiero confesar a la señorita, por eso la hice entrar ¿comprende?... Es un caso muy grave... Vuelva dentro de media hora. Tome.

Le puso en la mano unas monedas. Dionisia se quitó los zapatos, bajó de puntillas la escalera, y se encerró en el cuarto del carbón. Amaro, con la luz en la mano, volvió a la alcoba. Amelia estaba allí, pálida, inmóvil. El párroco cerró la puerta, y silencioso, con los dientes apretados, se acercó a ella, respirando con fuerte agitación.

Media hora después Dionisia tosía en la escalera. Amelia bajó de prisa arrebujada en su toquilla: Al abrir el portal dos borrachos pasaron gritando. Amelia retrocedió. Entonces Dionisia inspeccionó la calle y segura de que nadie pasaba dijo:

—No tenga miedo, ya no hay nadie, señorita...

Amelia se tapó aún más el rostro, y las dos mujeres apresuraron el paso hacia la calle de Misericordia. Ya no llovía: había estrellas, y un frío seco anunciaba viento norte y buen tiempo.

XVII

Al día siguiente Amaro saltó alegremente de la cama. Mientras se preparaba para decir la misa, pensaba en aquella otra mañana de Feirón, en que se despertó espantado de haber pecado, por primera vez siendo cura, con Juana la Vaquera, en las pajas de un establo. Entonces no se atrevió a decir la misa, temía que la capilla se hundiera, aplastándolo, si osaba tocar la Eucaristía con aquellas manos que habían levantado las burdas sayas de la vaquera. Tres veces se acercó a la iglesia sin decidirse a entrar, hasta que montó a caballo, y caminó dos horas para confesarse con el abad Sequira... ¡Ah, qué diferencia de aquellos tiempos! Ahora había abierto los ojos, y veía la realidad humana. Abades, canónigos, cardenales y monseñores no pecaban sobre la paja de un establo, pecaban en alcobas cómodas, y no se hundían las iglesias sobre ellos.

No era eso lo que le inquietaba aquella mañana. Era Dionisia, a quien oía toser en la cocina sin decidirse a llamarla para que le llevase el agua de afeitarse. Repugnaba a su pudor de sacerdote saber que aquella vieja concubina de autoridades civiles y militares conocía su fragilidad. Le mortificaba la idea de ser observado por aquellos ojillos cínicos, que no se impresionaban ni con la austeridad de las sotanas, ni ante la respetabilidad de los uniformes, porque sabía que bajo unas y otros estaba igualmente la misma miseria brutal de la carne...

—Terminemos — pensó, — le doy un duro y que se marche.

Sonaron unos golpes discretos a la puerta del cuarto.

—Entre, — dijo Amaro, inclinándose sobre la mesa como abismado ante sus papeles.

Dionisia entró, dejó el jarro de agua sobre el lavabo, tosió y dijo en tono confidencial:

—Señor párroco, hay que tener cuidado. Ayer vieron salir de aquí a la señorita... ¡Es cosa seria, hijo, y a todos nos conviene que no se sepa!

No, Amaro no podía imponerse. Aquella mujer se convertía a la fuerza en su confidente.

—¿La vieron, eh?

—Sí, señor. Suerte que eran dos borrachos... pero podían haber sido dos personas decentes, y en la situación del señor párroco, en la situación de la muchacha, hay que hacer las cosas en secreto...

De las cosas que yo protejo, no quiero que se enteren ni las paredes.

Amaro bruscamente se decidió a aceptar la "protección" de Dionisia. Recostado en su silla preguntó esperando los consejos de la matrona:

—Dígame, Dionisia, ¿cómo nos arreglaríamos?

Ella, naturalmente, sin afectar malicia o misterio, respondió:

—Yo creo que el mejor sitio para ver la señorita es la casa del campanero.

—¡La casa del campanero!

Dionisia le recordó la excelente disposición del sitio. La sacristía tenía una puerta que daba al patio de la casa del campanero... No había más que salir de la sacristía, atravesar el patio, y el señor párroco estaba en el nido.

—¿Y ella?

—Ella entra por la puerta de la calle; si alguien la ve no puede chocarle, es la señorita Amelia que va a dar algún encargue al campanero... Claro que todo este plan puede perfeccionarse.

—Sí, ya comprendo, es una idea — dijo Amaro paseando caviloso.

—Yo conozco bien el sitio, señor párroco, y créame que no hay otro mejor para un señor sacerdote que tiene su arreglito.

Amaro se detuvo y le dijo familiarmente:

—Vamos, Dionisia, se ve que no es la primera vez que recomienda usted la casa del campanero ¿verdad?

Ella negó rotundamente. Ni siquiera conocía al tío Esquellas. Pero se le había ocurrido aquel medio la noche antes. Al levantarse fué a examinar el sitio y se convenció de que era inmejorable. Antes de salir quiso dar su último consejo.

—Ahora procure entenderse con el campanero, señor párroco.

* * *

El tío Esquellas era un viudo que tenía una hija de quince años, paralítica desde niña.

Se decía que la muchacha (cuyo nombre era Antonia y a quien su padre llamaba Totó) le torturaba constantemente con caprichos y locuras, que amargaban la vida del pobre viejo. El doctor Gouvea decía que era una histérica, pero las personas de buenos principios aseguraban que Totó estaba "poseída del demonio". El tío Esquellas había sufrido la amputación de una pierna de resultas de una caída por las escaleras de la torre. Cuando Amaro se hizo cargo de la parroquia, el viejo buscó la recomendación de Amelia y de su madre para conservar, como él decía, la "cuerda de la campana". Las dos señoras abogaron por él, diciendo que era una obra de caridad ayudar a aquel pobre hombre que había perdido su pierna por servir al culto, en ocasión de una fiesta.

El tío Esquellas acostumbraba a oír todos los días la misa que decía el señor párroco. Amaro aquella mañana al sentir en las losas del patio la muleta del cojo, comenzó a inventar una historia, porque no podía pedir al tío Esquellas su casucha sin explicarle que era para un servicio religioso...

Al verle entrar en la sacristía, le dió los buenos días amablemente. El sacristán se acercó con la casulla roja, y Amaro la recibió sobre los hombros murmurando con mucha compostura:

—Dómine, quis dixisti jugum meum... Apriete más los cordones de detrás, tío Matías. Suave est, et onus meum leve...

Hizo una cortesía ante una imagen, y entró en la iglesia con la actitud de rúbrica: los ojos bajos y el cuerpo derecho. El tío Matías, después de saludar también al Cristo de la sacristía arrastrando un pie, se apresuró a llevar las vinajeras, tosiendo fuerte para aclarar la garganta.

Durante toda la misa, al volverse hacia los fieles en el "ofertorio", y en el "orate frates", el padre Amaro se dirigía siempre al campanero, como si el Sacrificio fuese por su intención particular; el tío Esquellas, con la muleta caída a su lado, se abismaba en una devoción más respetuosa.

Al entrar de nuevo en la sacristía Amaro le dijo:

—Espéreme en el patio. Tenemos que hablar, tío Esquellas.

No se hizo esperar mucho, y se presentó con un gesto grave que impresionó al campanero.

—Cúbrase, cúbrase, tío Esquellas. Tengo que hablarle de un caso muy serio... Quiero pedirle un favor...

—¡Oh señor párroco!

—Es decir, no es un favor... Cuando se trata de servir a Dios todos debemos contribuir en la proporción de nuestras fuerzas... Bien, pues es el caso que una señorita... (para que vea si tengo confianza en usted le diré el nombre), es el caso que Amelia, la de la San Juanera, quiere hacerse monja.

—¿Qué me dice, señor párroco?

—Es una vocación, tío Esquellas. ¡Se ve la mano de Dios en ella! La pobre muchacha aborreció las afecciones mundanas, desde su desavenencia con el novio, pero la madre, como está vieja y la necesita para gobernar la casa, no quiere consentir que entre en religión, suponiendo que es una veleidad de la chica... Pero no; es una vocación. Yo lo sé bien. Sin embargo, necesito tener con ella muchas y muchas conferencias, para conocer sus disposiciones y ver si le conviene la clausura, la penitencia, el cuidado de enfermos, la adoración perpetua, o la enseñanza... Vamos, yo quiero estudiarla bien. Pero ¿dónde? En su casa no puede ser porque la madre ya tiene desconfianza. En la iglesia, imposible, es como estar en la calle. En mi casa, tratándose de una muchachita joven, no está bien... De modo, tío Esquellas, que seguro de que ha de agradecérmelo... he pensado en su casa...

(Continuará).

CIENCIA Y EDUCACION

EL MAR

(Véase el No. 3439)

VIII

El instituto oceanográfico del príncipe de Mónaco

El mar — a pesar de lo que se ha podido hacer — seguirá siendo todavía por mucho tiempo el gran desconocido. En vano, batiendo con sus olas las costas de todos los continentes, va a ofrecerse por sí mismo a la observación de los hombres; en vano éstos surcan su superficie para ir, unos y otros, a su encuentro; él es demasiado vasto; los navegantes tienen demasiada prisa de pasar de una ribera a la otra; los hombres son demasiado chicos y su vida es demasiado corta para que trabajadores aislados puedan confiar en sondear rápidamente todos los misterios que las aguas azules de los océanos lejanos disimulan celosamente bajo la cortina cambiante de sus olas. Es necesario para una obra tal, reunir los esfuerzos metódicamente combinados de todos los que viven del mar o sobre él; es necesario, por decirlo así, atacarlo por todas partes a la vez y por todos los medios, no en una avalancha tumultuosa y desordenada sino con un método meditado y procedimientos comparables, maduramente determinados por los marinos y hombres de ciencia más competentes. Es ésa la obra que el príncipe asigna a sus fundaciones; es particularmente grandiosa, y de las que sólo pueden ser organizadas por una alta personalidad que gozara de una situación excepcional, o por un gobierno. Aun un gobierno no hubiera logrado conseguirla sino después de largas negociaciones diplomáticas. Obrando a la vez como sabio y como soberano, el príncipe de Mónaco suprimió, como por ensalmo, todas las dificultades.

La ciencia penetra hoy hasta tal punto nuestra existencia, que pierde poco a poco todo carácter particularista. La menor invención toma inmediatamente un carácter internacional; gracias a todos los medios de expansión de que disponemos basta que se invente entre nuestros vecinos el menor útil usual para que estemos obligados a poner en movimiento todo el aparato industrial. ¡Y qué revolución mundial cuando se trata de una renovación de los medios mismos de expansión, como ha sido el caso de la telegrafía sin hilos, en cuya invención tuvo tanta intervención nuestro compatriota Branly! El número de las cuestiones científicas, para cuyo estudio es indispensable el acuerdo de los sabios de todos los países, se ha acrecentado de tal modo que ha sido necesario crear una asociación internacional de las academias como si fuesen assises regulares. La carta del cielo, la elección de las medidas internacionales, la organización de las observaciones meteorológicas y el estudio de los terremotos son de la incumbencia de determinada asociación, y el príncipe de Mónaco ha deseado que sucediera lo mismo respecto al estudio de los océanos. Se ha podido tener la esperanza de que ese trabajo en común de los hombres de todas las naciones, convertido en necesario en todas las ramas de la actividad humana, haría más por la paz del mundo que las más brillantes disertaciones de los filósofos, las más sabias combinaciones de los diplomáticos o los más ruidosos congresos socialistas. "Una fuerza ha nacido del progreso para unir las conciencias, escribía en 1901 el príncipe de Mónaco en la autobiografía que ha intitulado "La carrera de un navegante". Una conciencia pública se afirma y condena el abuso del poder que quiera aplastar a un hombre o explotar a un pueblo; es la aurora indecisa del nuevo día que despunta del horizonte del tiempo para guiar los seres en su evolución continua. La conciencia de los príncipes, sumida por largo tiempo en las tradiciones estacionarias, puede ser conmovida ahora por las lecciones de la naturaleza y de la ciencia; ella desprecia una política orientada hacia el antagonismo de las naciones, el derecho del más fuerte y la ficción de las fronteras; ella combate los odios atávicos de religión, de raza y de casta, inspirándose en un porvenir en que la humanidad solidaria practicará la justicia. Y su alma exaltada por la unión de la ciencia y de la conciencia puede elevarse más si el mar le presta lo infinito de sus horizontes".

No parece, desgraciadamente, que estemos cerca de ver lucir el sol de ese día nuevo. Si los odios atávicos se disimulan bajo otros nombres y no osan sino raramente manifestarse en pleno día, ponen infinita ingeniosidad para encontrar pretextos en donde saciarse; y será algo extremadamente imprudente imaginarse que después de la guerra suscitada por los imperios germánicos, será cosa inútil guardar las fronteras y las costas. Una alta y bienhechora filosofía puede mostrar este ideal como un faro hacia el cual la humanidad no debe cesar de orientarse; pero corresponde a la ciencia positiva jalonear el camino por donde podrá llegar a él sin perjuicio, aun para los utopistas, los optimistas y los generosos cuya temeraria confianza, trayendo la propia ruina de ellos, no haría más que retardar el progreso.

Por su carácter mundial, el instituto oceanográfico abraza todos los dominios. Ora es la composición del agua de mar en las diversas profundidades y en los parajes más variados que es objeto de un estudio minucioso, ora el fondo mismo del mar que revela toda clase de secretos. Este fondo es casi tan quebrado como la superficie de la tierra. Cadenas de montañas corren paralelamente a la costa, y es en los valles que las separan donde las sondas encuentran las más grandes profundidades; volcanes yerguen entre ellas sus conos de lava, y sus proyecciones, que manchan la base a grandes distancias, permiten reconocer su vecindad; vastas llanuras se extienden alrededor de mesetas elevadas, y, dondequiera, menudos restos mezclados a los caparazones calcáreos de los organismos microscópicos caídos lentamente de la superficie y a las agujas de ópalo que forman el esqueleto de las esponjas de las grandes profundidades, muertas en aquellos sitios, pueden indicar, como lo ha demostrado M. Thoulet, el paso de un navío, los últimos hálitos de una tempestad que ha barrido los continentes, y la dirección misma que seguía el viento. En ese medio, más variado de lo que podría suponerse, vive todo ese mundo abismal que estudian con asombro profundo los naturalistas: los pescados extraños, los pulpos singulares, las crevetas rosadas, rojas, violetas, vestidas verdaderamente como cardenales y obispos, hechas para justificar la denominación célebre con la cual Julio Janín honró en otro tiempo al cangrejo; las estrellas de mar, amarillas o de color de púrpura, adornadas de rayos numerosos como los soles simbólicos de Luis XIV; las encrinas parecidas a palmeras marinas; las fantásticas holaturias blancas, rosadas violetas, semejantes a cohombros cuya superficie opuesta al suelo estaría sobrecargada de estandartes igualmente destacados, y de largos tentáculos dispuestos en hileras longitudinales o en franjas de membranas dentadas; las esponjas transparentes como cristal, las medusas o las admirables flores de mar que representa el coral en los bajos fondos.

En su libro "La carrera de un navegante", lleno de ímpetus propios del alma de un poeta que estuviera sin cesar en contemplación ante el azul del cielo o el azul del mar, y que de buena gana soñaría con la vuelta del tiempo feliz en que, siguiendo a Musset,

> ...le ciel sur la terre
> Marchait et respirait en un peuple de dieux.

el príncipe de Mónaco expresa cómo se enamoró de esa mar siempre sacudida por lamentos y sollozos, y a la cual otro poeta llamaba la gran desolada. A los diez y nueve años, joven enseña de la marina española, el mar ya lo había transportado, y después de esa época, sobre su barco a vela "Hirondelle" o sobre su yate "Princesa Alicia", no cesó de recorrerlo en todos sentidos. Y he ahí que hoy le eleva un templo como a una diosa y le consagra un culto que ha asegurado por muchos siglos, y del cual él será el gran sacerdote mientras viva. ¡Qué mejor homenaje podría rendirse a uno de los grandes poderes de la naturaleza!

Pero no se penetra impunemente en el dominio de la ciencia; una vez que ella se apodera de vosotros, emplea mil medios para fascinaros, y ella tuvo la coquetería de hacerse amar del príncipe bajo otro aspecto. Desplegó ante sus ojos otro misterio, otros abismos; aquellos en donde se sumergen los orígenes de la humanidad. Justamente, en los alrededores del principado de Mónaco, en Grimoldi, cuna de la familia principesca, y en Mentón, en donde el doctor Riviére descubrió el primer esqueleto completo de hombre fósil, restos numerosos de nuestros primeros antepasados han sido exhumados, y el príncipe en persona ha dirigido muchas veces las excavaciones que debían sacarlos a la luz del día. Desde aquel momento, los descubrimientos de las asombrosas pinturas de las grutas de Altamira, en España, y del hombre de Chapelle-aux-Saints, de un tipo todavía tan animal, han hecho nacer la esperanza de que pronto se aclararán las tinieblas de la prehistoria. Para contribuir a ello, en la medida de lo posible, el príncipe ha creado, en la vecindad del jardín de plantas, un "Instituto de antropología prehistórica" que se eleva en el bulevar de San Marcelo, sobre el emplazamiento del antiguo mercado de caballos, y cuya fachada elegante contagia una silueta aristocrática a ese barrio abandonado en otro tiempo. El profesor Boule, que acrecienta con tanto celo la colección de fósiles del museo, prepara la organización de esta nueva creación. Todas las cuestiones relativas a los orígenes de la humanidad podrán ser tratadas con la más grande independencia. Todo lo que se sabe sobre este particular ha sido resumido y discutido por el profesor Boule a propósito del hombre de Chapelle-aux-Saints.

Edmundo PERRIER.

LA EDUCACION DE SI MISMO

II

EL PENSAMIENTO

Entonces, se dirá, necesitamos "voluntad", "energía", poner estas fuerzas en juego con esa "libertad" moral que constituye la superioridad del hombre sobre los animales. Quisiera poder conformarme con estas expresiones consagradas por el uso; quisiera hablar como habla todo el mundo, pues creo que no tengo ninguna propensión a singularizarme, y el espíritu de contradicción que todos poseemos no me parece que alcance en mí proporciones anormales.

Pero las palabras no son más que las etiquetas de los pensamientos, y es peligroso usarlas sin saber bien lo que representan. Al hacer este análisis advertimos que la etiqueta no siempre responde a su contenido. Hay palabras que han conservado, a través de los siglos, la significación que tenían al ser creadas, cuando sólo servían para designar un hecho, sin explicar sus causas.

Hay expresiones, por el contrario, que se han desviado de su sentido primordial. Harían falta continuas reformas en esas denominaciones, y no se han hecho. Además, las palabras son elásticas y se deforman en la mente de cada uno, bajo la presión de las palabras-ideas que preexisten en el entendimiento del pensador. Las palabras representan a menudo dos aspectos de una realidad única, a veces ideas opuestas, y esta falta de acuerdo acerca del sentido preciso de los términos empleados da lugar a muchas discusiones estériles.

El hombre ha hecho uso de sus piernas sin saber nada de la anatomía ni de la fisiología de los órganos locomotores; se ha servido muy bien de sus ojos sin conocer las leyes de la óptica fisiológica; pero esta ciencia nos es utilísima para corregir los defectos del órgano de la visión.

En muchas materias el hombre piensa también muy sensatamente sin poseer nociones de psicología; pero el mecanismo del pensamiento es mucho más complicado que el de la visión, y al aventurarnos en el dominio del análisis moral se hace preciso que conozcamos el instrumento de que nos valemos, la razón, y que nos entendamos previamente acerca del valor de las palabras que empleamos.

Examinemos desde este punto de vista la palabra pensamiento.

El hombre se hace una ilusión cuando se figura que puede pensar "en lo que quiere y lo que quiere". Jamás ningún hombre, por genial que sea, ha tenido un pensamiento personal; jamás ha hecho surgir una idea de su frente augusta. El pensamiento, por complicado que sea, resulta sólo de la asociación de ideas que no soportan en modo alguno el yugo de una voluntad soberana. Nuestros pensamientos se nos imponen, se suceden en nuestra mente sin que nosotros podamos invertir su orden, ahuyentar los que son importunos o detenernos voluntariamente en los que nos agradan. Todos nacen de excitaciones fortuitas, físicas o psíquicas, venidas del exterior, extrínsecas con relación a nuestro yo íntimo, hasta cuando esa excitación tiene su asiento en nuestro organismo. No dirigimos nuestro pensamiento, sino que es la excitación la que lo engendra. Las ideas que se nos ocurren son el fruto de la experiencia personal y de la que los demás nos transmiten por la palabra o por el libro, por todos los medios de comunicación que nos proporcionan los cinco sentidos. "Nihil est in intellectu quod non erat in sensu", es siempre la proposición fundamental de la psicología.

No pensamos, pues, "por nosotros mismos" en el sentido estricto de la palabra; asistimos pasivamente, permítaseme decirlo así, al espectáculo de nuestro caleidoscopio mental, en el que las imagenes se suceden bajo la influencia de los choques que reciben del exterior. El movimiento provocado continúa durante la vigilia, se prolonga en los ensueños, y ni por el día ni por la noche podemos oponernos a ese flujo continuo de pensamientos. La dirección y la intensidad de esa corriente no dependen sino de los obstáculos que encuentra en su camino, como resultado de las ideas anteriores, almacenadas en nuestra memoria, y que también han sido engendradas fortuitamente por la experiencia sensible. Ya se trate del más vulgar retruécano o de una idea genial, encontramos en todos nuestros pensamientos ese encadenamiento necesario e independiente de nosotros.

Esta idea que expreso es tan extraña a la mentalidad común, que me creo en el caso de explicarla, aunque la tengo por una verdad de Perogrullo.

Vaya un ejemplo: Dos jóvenes tienen la obligación de levantarse para ir a su trabajo. Los dos se despiertan en virtud de influencias poco conocidas (descanso suficiente para el organismo, hábito, autosugestiones anteriores, excitaciones sensoriales por la venida del día, los ruidos del despertar, etc., etc.), que rigen el estado de sueño o de vigilia. Al abrir los ojos no poseen la libertad de pensar en lo que sea, en el Gran Turco, por ejemplo. Sus pensamientos se dirigen, sin intervención de una voluntad, a los objetos de sus preocupaciones anteriores, y son guiados por circunstancias completamente fortuitas. Uno de ellos observa que está ya bien entrado el día; en seguida brota la idea: ¿habré dormido demasiado? Esta idea, a veces inquietante, se impone, no es provocada por la voluntad. Por asociación de ideas el sujeto se ve forzado a mirar su reloj, y al comprobar que ha dormido más de lo debido, salta de la cama como movido por un resorte. Quizás le agradara más no obedecer a ese reflejo psíquico; pero éste ha nacido en virtud de la educación anterior, de la idea fija de que hay que ir al trabajo, hecho que se expresa diciendo que se obedece al sentimiento del deber.

El otro joven ha mirado también el reloj, pero no ha reaccionado; ha dado una vuelta en la cama; el débil sentimiento del deber, la falta de amor al trabajo, han anulado la reacción. Va a dormir tranquilamente, mientras que el otro no hubiera podido permanecer un momento más en la cama.

En los dos el flujo del pensamiento va a continuar, sin que puedan interrumpir su curso. El camino que seguirán las asociaciones de ideas es imposible de adivinar; dependerá a la vez de sucesos fortuitos y de las ideas anteriores que preexisten en la mente del sujeto, de los sentimientos que le conmueven en el momento preciso de la excitación contingente.

Estas ideas se encadenan, determinan actos, y esas asociaciones son tan involuntarias, que a menudo nos asombramos del camino que han seguido, y en una conversación solemos preguntarnos: ¿Cómo hemos llegado a hablar de esto?

Otro ejemplo: algún día sufrimos una herida en nuestro amor propio; creemos habernos conformado, sinceramente lo afirmamos; pero he aquí que el encuentro de una persona o un nombre oído despiertan una reminiscencia. Sentimos un agudo dolor moral, y acaso durante horas nos persiguen pensamientos tristes, obsesionantes, aunque reconozcamos que nuestras preocupaciones son vanas o exageradas, y aunque queramos pensar en otra cosa.

No podemos detener la idea ni el sentimiento que la sigue. No es la "voluntad" el dique que podemos oponer a ese movimiento constante, a esa serie interminable de imagenes mentales, nacidas siempre de una excitación anterior; es otra representación mental la que interviene, sin que tengamos el poder de evocarla.

Diariamente, cuando pensamos en alguno de nuestros actos, nos vemos obligados a decir: "No debí haber hecho eso". Y cuando se nos censura por no haber obedecido a tal consideración o a tal otra, contestamos: "¡Qué quiere usted!, no he pensado en ello, no se me ha ocurrido eso". Se nos replica a veces con cierta dureza: "Precisamente hacía falta pensar en ello". Esto se dice fácilmente después; pero era absolutamente imposible, porque en el momento del acto no surgió la idea. Lo único que se puede hacer es examinar bien, ahora que se ha llamado nuestra atención sobre ese punto, lo que debíamos haber hecho, no para atormentarnos con reproches inútiles, sino para hacerlo mejor otra vez. En las conversaciones tenemos a menudo lo que se puede llamar el talento del portal, porque se nos ocurre al salir de una casa la respuesta ingeniosa que debíamos haber dado a una pulla que se nos ha dirigido; pero la idea no se nos ha ocurrido oportunamente. Esto nos sucede también en la vida del espíritu, sea que los conceptos morales que duermen en nosotros no hayan sido fijados suficientemente por la educación, sea que el acontecimiento fortuito, dependiente de los otros, no haya intervenido a tiempo para cambiar el curso de nuestras asociaciones de ideas. Frecuentemente hubiéramos obrado de otra manera si la carta de un amigo no se hubiera retrasado por circunstancias en absoluto independientes de nuestra voluntad.

Los periódicos han referido el suicidio de un cónsul ruso en Londres. En su agonía, le fué comunicada una carta que anulaba todas las inquietudes que habían dado lugar a su acto desesperado. "Demasiado tarde", murmuró; y exhaló el postrer aliento.

Una melancólica, acosada por el deseo de suicidarse, sube a la torre de la catedral, salta la balaustrada y va a lanzarse al vacío; pero ve a unos niños que juegan al pie de la torre, y temiendo lesionarlos o asustarlos, renuncia a este procedimiento de suicidio y se arroja al río algunos minutos después.

¿Quiere esto decir que nuestra conducta no depende sino de circunstancias completamente fortuitas? No. Depende, a la vez, de los acontecimientos y de las ideas, de las representaciones mentales que preexisten en nuestro entendimiento y son evocadas por el juego voluntario del pensamiento. Pero esas ideas, esos principios morales nos han sido inculcados por otros, y aquí volvemos a encontrar los azares de la vida, de nuestra educación.

Pablo DUBOIS.

DISPOSICION MODERNA DE LAS USINAS

Transportes y dirección en la usina

Ninguno de los dispositivos de dirección continua aplicables en las diversas industrias puede pasarse sin una instalación especial previa, salvo quizás ciertos transportadores de pesos. A menudo, las usinas se construyen paralelamente a los desarrollos de la empresa sobre terrenos más o menos cómodos para utilizarlos, y la instalación de los transportadores mecánicos es a veces difícil. Es necesario, por ejemplo, que las curvas de los transportadores puedan ser instaladas, pues las edificaciones están, por razones especiales, bastante alejadas unas de las otras; la instalación mecánica continua sería demasiado onerosa y de un mal rendimiento, etc.



Aparato para el transporte sin mano de obra de pilas de ladrillos

Vamos a examinar los vehículos industriales que se pueden emplear en las usinas para efectuar el transporte económico y rápido de piezas de volumen y de peso medio. Gran número de estos instrumentos son desconocidos en Europa, y particularmente en Francia, donde, sin embargo, su utilización sería muy indicada en un gran número de casos.

En las usinas donde se manufacturan piezas de gran peso, como las fundiciones y ciertas usinas metalúrgicas, las grúas y los puentes rodantes son de un empleo más indicado que los "trucks" y demás vehículos industriales, aunque éstos puedan hacer muchos servicios en el transporte de las piezas más livianas.

Por el contrario, en las usinas cuyos productos son de peso medio, y cuya fabricación diaria no es bastante considerable para justificar el gasto de aparatos de manutención continua, es necesario recurrir a los pequeños vehículos.

Todo el mundo conoce las diablas y las zorras; pero estos aparatos son, al menos en Francia, de un tipo casi uniforme, y se los utiliza indiferentemente para el transporte de las cajas, de los sacos de harina o de los toneles.

Contrariamente, en América, a cada naturaleza de fardos corresponde un tipo bien definido. La figura 1 representa una diabla destinada al transporte de toneles de todas dimensiones. Se notará que un dedo movible sobre la vara de dirección permite fijar la parte superior del tonel a objeto de impedir que se vuelque o caiga del aparato.

Del mismo modo, las zorras se adaptan según el trabajo que se les haga ejecutar. Hay zorras bajas, especiales para el transporte de las cajas. Son de seis ruedas, pero las dos ruedas del medio son de un diámetro ligeramente superior al de las otras cuatro, lo cual permite en los recodos efectuar sin esfuerzo el cambio de dirección. Existen, además, numerosas disposiciones usuales para cuando las materias a transportar están en pedazos chicos o en polvo. Las paredes laterales, de madera o de metal, según los casos, pueden abrirse girando alrededor de un eje horizontal, haciéndose así la descarga extremadamente fácil.



Otro modelo de zorra, transportador eléctrico



La diabla ordinaria y su transformación para el transporte de toneles

Desde hace algunos años se ha desarrollado, sobre todo en América, un sistema de "trucks" que ha aumentado el rendimiento de estos aparatos. Permiten, efectivamente, tomar la carga en un lugar cualquiera, transportarla y depositarla en otro lugar. Su principio es el siguiente: Los objetos a transportar no son depositados sobre el suelo, sino sobre pequeñas plataformas. El "truck" propiamente dicho se dipone bajo esta plataforma, y, apoyando sobre un pedal, se levanta la plataforma. Se puede entonces desplazar el conjunto a voluntad, pues llegado al lugar elegido, se suelta el pedal, la plataforma desciende, reposa de nuevo sobre el suelo y el "truck", libertado, puede servir para un nuevo transporte. Con algunos de estos aparatos se puede efectuar un transporte muy importante, no sólo muy rápidamente, sino mediante gastos mínimos, pues las plataformas pueden ser fabricadas según el palsdar en las mismas usinas.

En general, estos aparatos tienen tres ruedas, cuyos diámetros varían de 18 a 25 centímetros. Pueden levantar cargas de 500 a 2000 kilos. En cuanto a las plataformas, se levantan de 3 a 10 centímetros para el transporte.

Los mecanismos empleados para el levantamiento de las plataformas diferencian los diversos modelos de "trucks". En los del sistema Clark, una serie de engranajes dirigidos por un engranaje a cremallera; y movido éste mismo por la vara de tracción, aseguran la elevación. Cuando la paltaforma ha sido levantada es mantenida en esa posición por dos clavijas que la inmovilizan. Se gira entonces el puño en 180°, y se la inclina para desplazar el conjunto.

En los "trucks" Cowan, el levantamiento se obtiene por intermedio de un mecanismo hidráulico dirigido por el tronco del vehículo, una especie de pequeña prensa hidráulica que permite levantar la plataforma, sin esfuerzo, en 10 centímetros próximamente, lo cual permite pasar sin temor los ligeros obstáculos que existen siempre sobre el suelo de las usinas. El peso de un "truck" Cowan es de 90 kilos, más o menos.

Hace aproximadamente 5 años las compañías americanas de ferrocarriles, en particular la "Pennsylvania Railroad", estudiaron "trucks" a base de acumuladores para el transporte rápido de los fardos en los muelles y en las estaciones. El éxito de estos aparatos fué tal, que actualmente se cuentan por millares los que están en servicio, no sólo en las estaciones, en los puertos, en los docks, sino también en las usinas. Estos últimos, de las usinas, son conocidos en Francia.

Grúa instalada en una zorra eléctrica, y que permite la descarga y el transporte de materiales sin mano de obra

La carga útil de estos aparatos es de 1 tonelada, y el peso, estando vacíos, de 1100 kilos. Las dimensiones de la plataforma son: 2 metros de largo y 1.20 de ancho. Las ruedas tienen 25 centímetros de radio. Dos motores eléc-

EL RINCON DE LAS MADRES

Enfermedades epidémicas y contagiosas

Las enfermedades contagiosas: "difteria", "sarampión", "escarlatina", "coqueluche", "oftalmía purulenta", pueden afectar a los niños de pecho; y si son raras antes de los cinco o seis meses, es a consecuencia de la escasa relación que tienen los niños a esta edad con sus semejantes. Este aislamiento es tanto más útil cuando ciertas afecciones, sobre todo el "muguet" y el "impétigo", son, al contrario, especialmente frecuentes en los niños de pecho, sobre todo en los débiles.

La madre y la nodriza no deben acercarse a otros niños en los jardines y sitios públicos más que con una grande circunspección y pondrán todo el cuidado en no usar nunca pañales ni otros objetos pertenecientes a otros niños y que podrían ser el vehículo de agentes infectivos. Deben saber que una grave enfermedad que no se espera encontrar en el niño, la "sífilis", y que es, sin embargo, la tercera en el orden de frecuencia de las causas de muerte de los niños de pecho, puede contraerse directa o indirectamente por contactos fortuitos tales como los siguientes:

Contagio por contacto directo — Dos nodrizas tienen la costumbre de encontrarse sentadas en el banco de un jardín público. Un día, una de ellas, por complacencia, da su pecho al niño de su vecina, que tiene una insignificante ulcerita en el pezón. No es más que una grieta, y ni ella ni su amiga hacen caso de ello. Pasado un mes, el niño tiene un chancro en el labio. ¿Quién se acuerda ya del incidente? El médico mismo, seguro de la buena salud de los padres y de la nodriza, duda y la lactancia no se interrumpe. Algunos días después, la nodriza aparece a su vez contagiada. Muchas veces la enfermedad se transmite hasta a los padres y amigos. ¿No se ve muchas veces a las madres apretar los granos de sus pequeños para curarlos? ¿Quién desconfía de un niño de pecho?

En la clase obrera las cosas pasan todavía más sencillamente. Las mujeres, obligadas a dejar a su hijo para ir al trabajo, lo confían a una vecina (que conocen a veces de pocos días), la cual se encarga de distraerle dándole su propio pecho, a cuenta de la revancha que ella tomará otro día. Es lo que el maestro Fournier llama "pecho banal".

En otros casos, son dos pequeños de pecho que se abrazan efusivamente. Uno tiene algo en el labio, pero la infeliz madre ha visto intacto el pecho de su nodriza. Y, aun, a veces, se trata de una de sus amigas, de la cual es absolutamente seguro que ignora que su hijo tenga sífilis.

Contagio por contacto indirecto — Ha habido niños que contrajeron la sífilis sirviéndose del chupador (pieza de marfil con que los niños se entretienen) perteneciente a otro niño. Y lo mismo puede ocurrir con otros juguetes que se llevan a la boca. Pero los casos más frecuentes de transmisión indirecta se refieren al uso del biberón que un individuo enfermo había cebado. Inversamente, por este medio pueden los niños infectar a sus padres o amigos que han querido prestarles este pequeño servicio.

En fin, a veces, puede incriminarse el flujo específico procedente de un resfriado: de donde la indicación de no servirse para otros de un pañuelo utilizado para un niño de pecho.

Todo lo que pertenece al niño debe serle "personal" y no ser nunca prestado a otros". Solamente el egoísmo individual puede ser, en este caso, la salvaguardia de la salud.











Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

tricos dirigen cada una de las ruedas traseras, que son motrices. Las ruedas son independientes, y los motores, estando dispuestos paralelamente, son igualmente independientes entre sí. La batería generadora desarrolla 10 amperios bajo 85 voltios, y permite marchar durante todo un día a una velocidad de 15 kilómetros por hora cuando está vacío y de 12 kilómetros cuando está cargado. Por último, el vehículo puede subir cuestas bastante pronunciadas.

La conducción es de lo más simple: El conductor se mantiene de pie sobre una pequeña plataforma y dirige el freno con el pie, mientras tiene bajo una mano la palanca eléctrica de mando, el "controlleur" (registrador), y en la otra la palanca de dirección. Apoyando los pies sobre el pedal se dejan libres los frenos, y al mismo tiempo se cierra el circuito eléctrico de la batería del "controlleur". En seguida se obra sobre éste para hacer avanzar o retroceder a voluntad el vehículo, en tanto que la otra mano obra sobre la palanca de dirección, que se desplaza verticalmente. Para detener el vehículo basta con soltar la manija del "controlleur", la cual vuelve automáticamente al punto muerto, y con levantar el pie. (Ver fig. 3.)

Los otros sistemas no difieren sino en detalles del tipo que acabamos de exponer.

Añadamos que se han construído igualmente aparatos eléctricos análogos a los "trucks" Cowan (Ver fig. 2.)

Otro medio de utilizar los vehículos eléctricos es el de servirse de ellos como conductores y hacerles remolcar toda una serie de pequeñas vagonetas; pero en ese caso el vehículo motor no transporta por sí mismo las mercaderías y llena sólo un papel de locomóvil. El empleo de este sistema de conducción no sería económico si los trayectos a efectuar fueran inferiores a 200 metros; contrariamente, en las grandes usinas, en que los diversos talleres están frecuentemente situados lejos unos de otros, y donde el tráfico interno es activo, los conductores a los cuales se acoplan las vagonetas no hacen jamás un recorrido vacíos.

Además, estas vagonetas pueden ser de tipos diferentes, siendo construídos cada uno de ellos según la naturaleza de los objetos que deben transportar.

Los conductores empleados pesan, aproximadamente, una tonelada; y la velocidad que pueden alcanzar varía entre 2 y 10 kilómetros por hora.

Otros "trucks" eléctricos se destinan a trabajos especiales. Es así que en ciertos modelos, la plataforma es muy baja y puede colocarse debajo de un coche, por ejemplo, mientras que una pequeña grúa permite enganchar los objetos a descargar. (Ver la figura 4.) Haciendo máquina hacia atrás, se desembaraza el "truck" y se colocan en seguida las mercaderías sobre la plataforma para el transporte a la usina.

Igualmente, otros modelos permiten una maniobra cómoda en los puentes de mercaderías de los paquebotes, con los inmensos cajones que contienen mercaderías destinadas a hacer una larga travesía.

No hablaremos aquí de las pequeñas vagonetas que sobre rieles surcan el suelo de las usinas, pues no tenemos en vista sino los vehículos que no necesitan ninguna instalación permanente, y de los cuales un gran número de tipos podrían ser empleados en las usinas de guerra, en donde se imponen cada vez más a causa de la necesidad de la mano de obra para otros menesteres, la dirección mecánica y la aplicación racional de los principios de organización, nuevos para muchas industrias.

H. VOLTA.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circular de la 6a. y notas del C. E. relativas a la misma, asunto carnets, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de delegados, socios morosos.

Centro de la 1a. (Liniers) —R. L. Falcón 6319. Asamblea, hoy, a las 8 p. m. A. B. C., socios nuevos, asunto fiesta.

Centro de la 2a. — Monteagudo 99. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social.

Sobre "Cooperativismo" hablará el ciudadano Miguel Pescuma.

Centro de Nueva Pompeya — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., circular número 21 del C. E., reconsideración del voto general, movimiento de afiliados, informe de los delegados, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8 p. m., la C. A., O. del D.: asunto A. Briebu.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Trabajo"—Jujuy 223. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., informe de la C. A. y de delegados, varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1048. Asamblea hoy, 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. del periódico, reglamento interno, renuncias, fiesta.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8 p. m., reunión de la junta. Se cita especialmente a los revisores de cuentas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1138. Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano N. Aristimuño disertará acerca de "Las bibliotecas populares".

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. El compañero Luis E. Recabarren continuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, sus conferencias sobre "Cooperativismo".

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — En el cruce de las calles Chicago y Tellier celebrará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo de los ciudadanos Juan Ferlini y Enrique Villarreal, quienes hablarán sobre "Socialismo y religión" y "Acción socialista", respectivamente.

Centro Caballito Norte — Franklin 1188. Auspicia una conferencia, que se efectuará en la esquina de las calles Gaona y Espinosa, mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: Luis E. Recabarren y Agustín Ferro. Temas respectivos: "Suposiciones sobre el principio de la vida frente al absurdo religioso" y "Acción socialista".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1048. Efectuará una fiesta campestre y baile familiar el domingo, desde las 7 a. m. hasta las 7 p. m., en la quinta del doctor Boeri, calle Carrasco al 600 (Vélez Sársfield).

La fiesta será amenizada por una selecta orquesta, habiéndose confeccionado un interesante programa de juegos para ambos sexos. Habrá también un surtido buffet a precios módicos.

Entrada, 0.40. Señoras y señoritas, gratis.

J. S. "La Internacional" — Celebrará un festival artístico y conferencia en el biógrafo "Mitre", Rosedo 937. En el programa figuran, a parte de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías. La conferencia estará a cargo de R. Rodríguez de Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Las localidades están en venta en los siguientes locales: Loria 1341 y 1365 e Independencia 3149.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Otero y Estados, conferencia a cargo de los ciudadanos Aldo Cantoni y Pedro Zibecchi. Temas: "Separación de la iglesia del estado" y "Socialismo y religión".

—El domingo, a las 5 p. m., tendrá lugar otra en la esquina de Dorrego y Triunvirato, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan Ferlini, Luis Recabarren y José Penelón, sobre "Socialismo y religión", "Valor de la acción socialista" y "Gremialismo", respectivamente.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia. Oradores: J. Caminada y A. Roberts.

Picnic — Auspiciada por la juventud "Pablo Lafargue" y el Centro Juventud Socialista de Palermo se realizará el domingo, en el Tiro Suizo, Echeverría 845 (Belgrano), una fiesta campestre, con arreglo al siguiente programa:

Juegos de carreras pedestres para ambos sexos, cinchadas, bazar-rifa, ollas colgantes, muñecos de actualidad, correo volante, tiro al blanco, etc.

Conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, sobre "La mujer y el socialismo".

Los ciudadanos Folco, Maranghello y del Prato, recitarán varios monólogos.

Una selecta orquesta típica criolla compuesta de 2 cuartetos amenizará el acto.

Una murga sevillana divertirá a la concurrencia.

Gran baile familiar durante todo el día.

Espléndido buffet a precios módicos.

Entrada: hombres, $ 0.50; mujeres y niños, gratis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Nicolás — Asamblea del C. S. hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: mov. de socios, socios morosos, informe de la C. de B. y renovación de la misma, gestiones de cartas de ciudadanía.

Ramos Mejía — El C. S. celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., comité electoral, biblioteca.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. de B.

Villa Domínico — El C. S. local convoca á asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar diversos asuntos de importancia. Ruégase puntual asistencia.

La Plata (Sección 1a.) — Asamblea del Centro, hoy, 8.30 p. m., en el local de la calle 47 No. 388. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., íd. de la biblioteca, varios.

Exaltación de la Cruz — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de caja, correspondencia, expulsión de un afiliado.

Chivilcoy — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, socios nuevos, correspondencia, circulares, asunto LA VANGUARDIA y corresponsal, nota de Brudnich.

Sarandí — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, informe administrativo, socios nuevos.

Punta Alta — Mañana, 8 p. m. asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: acta, comunicaciones, informe de la comisión, renovación de la mitad de la misma, asunto municipal.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los revisores de cuentas de estos tres Centros a concurrir al local del Centro de Lomas, Laprida 254, mañana, a las 8 p. m., a objeto de revisar el balance del comité electoral.

San Antonio de Areco — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de fiesta, socios nuevos.

Lobos — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento del comité electoral, varios. Media hora después de la citada, se entrará a sesionar como segunda convocatoria.

Pigüé — El domingo, a las 3 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., renuncia del compañero Hércules P. Domenghini de miembro de la C. de biblioteca.

Campana — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: nombramiento de secretario general, corresponsal de LA VANGUARDIA, próxima fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El C. P. R. del T. realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en O'Gorman 115. Se encarece a los delegados puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista y a total beneficio de la biblioteca del mismo, se realizará una gran fiesta campestre en la Isla Maciel, en el paraje denominado Playa de los Pescadores, el domingo, desde las 6 a. m. hasta las 6 p. m.

Una escogida banda de música amenizará las horas del día con su selecto y variado repertorio. Habrá baile familiar y diversos juegos y carreras para ambos sexos, además de otros números de diversión.

Entrada, 0.30; mujeres y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — San Luis 1588. Los afiliados a este Centro han sido citados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Rufino — El C. S. celebrará asamblea el lunes, a las 9 p. m.

Alcorta — El domingo, a las 4.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de Firmat sobre la formación de un comité electoral hasta tanto se organice la Federación Santafecina.

DEPORTES

NOTAS VARIAS

Club Americano — Este club acepta partido amistoso para el domingo, a la mañana, de tercera división con club afiliado a la A. Argentina, en cancha del aceptante. Contestar por carta o personalmente en Corrientes 4213, de 8 a 10 p. m.

Los Andes IV 0 v. General Mitre 5 —Este partido se llevó a cabo ante numeroso público en la cancha del segundo.

Bajo las órdenes del referee E. Chauvin se alistaron los cuadros, estando G. Mitre representado por los siguientes jugadores de primera o de intermedia de Huracán: Sosa; Iriarte y Burlo; Acosta, Basadone, Carabelli, Lindolfi, Salvarredy y Martínez Chauvin. Los Andes, habiéndole faltado varios titulares, los substituyó con elementos de la quinta, formando el cuadro en la siguiente forma: E. Speroni; A. Voltura y J. Voltura; Speroni, N. Padilla y J. Calderón; M. Fernández, J. Guasioli, F. Rossi, J. Tirell y N. Emilio, que, a pesar de ser vencido por el elevado score que marca el epígrafe, tuvo momentos de gran lucidez.

Los goals del vencedor fueron marcados por Pedro Martínez.

F. C. Temperante — Solicita a los clubs afiliados a la Liga Unión Argentina de Football tengan a bien mandar la dirección de la secretaría a Honduras 5362, C. T. 188, V. Crespo.

SPORT CLUB NACIONAL

Realizóse el domingo 28 de enero la asamblea de este club, eligiendo para presidir la asamblea al ciudadano José Romano, quien declaró abierta la sesión, pasándose a discutir la orden del día, entre la que figuraba el informe de la C. pro campo deportivo y el proyecto presentado por Brambilla y Romano para realizar lo antes posible el primer campeonato social. Después de un breve debate se resuelve organizar el campeonato en el mes de marzo. A comisión pasa un proyecto del socio Romanelli sobre un torneo atlético. Sobre el campeonato de football informa Romano, el cual es aprobado. Se confirma en sus cargos a los miembros del consejo. Enrique Bazán hace moción para que el consejo superior informe sobre su marcha a la C. D. dos veces por mes, y se aprueba. Se resuelve organizar un festival el 22 de mayo.

La C. D. que regirá este año quedó compuesta así: secretario general, José Romano; tesorero, Eugenio Brambilla; contador auxiliar, Carlos Russo; vocales: José Laurito, Antonio Carena, Felipe Romanelli, Francisco Macchia y Pascual Núñez; revisores de cuentas: E. V. Maresco y Enrique Brambilla.

La C. D. se reúne los jueves, a las 8 de la noche. El consejo superior del campeonato de football es el siguiente: secretario, José Romano; vocales: Emilio Víctor Maresco, Carlos Romano, Antonio Guzmán, Juan Sicardi, Eugenio Brambilla y Pascual del Piatto.

Diarios y revistas

La Razón — Este colega ha publicado en forma de libro una interesante reseña anual, dedicada a sus lectores y favorecedores. Se trata de una publicación estadística interesante e ilustrada con profusión.

BIBLIOGRAFIA

El gran crimen europeo — Con amable dedicatoria del autor, Pierre Quiroule, recibimos un ejemplar cuidadosamente impreso del drama en cuatro actos y diez y ocho cuadros titulado como el epígrafe de estas líneas.

Lo leeremos.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.

Hoy — Sección vermouth: El café de las broncas. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué lo vachaché!, El café de las broncas, El repaso final (estreno), El pardo Reyes. — Platea, 0.72 por sección.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

Hoy — Sección vermouth: El túnel. Platea, 0.40. — Noche: El pobre Valbuena, El túnel, Los guapos. Platea, 0.40 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran debut de Lily de Moncey, cantante francesa. Gran éxito de Los Satanelas, Trio Casefiell, Frasse Trapnel, Ida Clemente, Wolly and Welly, Fanny Rodier, Los Tres Drandes, Martha Surray, Georgette Dorlys, Luce Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2719/21. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rossi.

Hoy — La terrible tía Sarah, La extraña historia de Silvia Gray.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista Orlandini, de la soprano Bunetti y de la reina de las tonadillas La Joyita Argentina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4434. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 309. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 11|16.
" París, 5.76.
" Estados Unidos, 101.
" Alemania, 5.61.
" Italia, 4.63.
" España, 4.63.
" Chile, 50 3|8.
" Bolivia, 50 3|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 318.828.661.02.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.106.098.18.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.73.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 53 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 1|16 peniques.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo ayer totalmente nublada. El viento sopló durante todo el día del SE., con una velocidad media de 45 kilómetros por hora.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.4, 761.2 y 761.6; temperatura: 20.2, 17.3 y 16.3; humedad: 75, 91 y 88.

Anteanoche cayeron lluvias en casi todas las provincias; durante el día de ayer cayeron fuertes lluvias en el norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Entre Ríos, y lluvias ligeras al norte de Santa Fe y Entre Ríos, en Corrientes y Córdoba. Anoche continuaba el tiempo nublado en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, mientras que en el resto del país había aclarado.

La temperatura había bajado en las provincias del este y centro, mientras que en el oeste y sur estaba subiendo otra vez.

La presión atmosférica estaba subiendo en las provincias y bajaba en los territorios del sur.

Hoy habrá, probablemente, lluvias en las provincias del norte, y tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en las demás regiones.

NOTICIAS MARITIMAS

Vapores con correspondencia

A entrar — El 5, de Europa y Brasil, en los vapores Amazon y Demerara, con fechas hasta el 8 de enero.

A salir — Hoy, en el Reina Victoria Eugenia, para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, España y Portugal, a las 8 a. m. (sin alcance).

El 3, en el Garibaldi, para Senegal, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 9 a. m. (con alcance hasta las 7 p. m.)

El 4, en el Oregón, para Norte América, a las 8 a. m. (sin alcance).

Paquetes postales

La Mala Real Inglesa recibió ayer un despacho telegráfico en el cual se le anuncia las llegadas a puertos de escala, sin novedad ni contratiempo, de los vapores británicos Demerara y Amazon.

El primero de los paquetes nombrados llegó ayer a Santos, y el segundo arribó a Río de Janeiro ayer por la mañana. Ambos barcos salieron ayer de los mencionados puertos. Proceden de Liverpool, en viaje a ésta.

Hoy llegará y saldrá de Río de Janeiro el paquete postal Frisia, del Lloyd Real Holandés, en viaje de Amsterdam para el Río de la Plata.

Todos estos trasatlánticos conducen pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

A. Durán — Lo hemos entregado al periódico "La Aurora", de Los Toldos.

J. Grass — Comprende también la música.

G. Alvarez — Pasos 24.

Demócrata — Puede ser clásico.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —**Iriarte 1737.** —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 2 a 3 p. m.— Corrientes 2286. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1065 — Unión Telefónica 59, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1272 U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 482. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 1o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso), U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 735.

APARECERÁ EN BREVE

Proyecciones de la acción sindical

Interesante folleto para ser leído por todos los que viven a sueldo o salario. 100 páginas por 20 **centavos.** Se remite franco de porte a quien lo pida, enviando su valor a

Luis E. Recabarren.
Reconquista 675

V. 16-2-17.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 555; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 3133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1060.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2262; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1552, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7638, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 5 a 7 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2261; 24a., Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1561.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 655; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 58; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 921; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2413; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.300; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

—

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471
" 15. Muñecas 833
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Roseti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 391 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Cerral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1982. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis.

Librería de LA VANGUARDIA

Las grandes novelas

por la BARONESA BERTA DE SUTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

obra laureada con el premio Nobel en 1905. Precio del ejemplar: $ 0.85, libre de porte. Librería de LA VANGUARDIA.

Nota — El cambio de precio se debe a la nueva remesa recibida hoy con la nueva rebaja.

DRAMAS DE Guillermo Shakespeare

EL MERCADER DE VENECIA, MACBETH, ROMEO Y JULIETA, OTELO. — Un hermoso tomo encuadernación de lujo. . . $ 2.20

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO, MEDIDA POR MEDIDA, CORIOLANO, CUENTO DE INVIERNO. — Un tomo encuadernación de lujo. . . $ 2.20

HAMLET, EL REY LEAR, CIMBELINA. — Un hermoso tomo, encuadernación de lujo. . . $ 2.20

JULIO CÉSAR, COMO GUSTEIS, COMEDIA DE EQUIVOCACIONES, LAS ALEGRES COMADRES DE WINDSOR. — Un hermoso tomo, encuadernación de lujo. . . $ 2.20

A los pedidos debe agregarse $ 0.30 para franqueo. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Nuevo folleto
EL SOCIALISMO

¿Qué es el socialismo? — Cómo se realiza el socialismo? — por Luis E. Recabarren. Precio: $ 0.25. Libre de porte. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS y PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructora de Carruajes, Méjico 3070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 535.—C. T. 1394 Central. Perm.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1909, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 153 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3880, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	5 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8439. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4½ o/o	4½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1339/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6502; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 29.28 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V|9|2|917.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. V. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA REZZANO de MEDONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario. V|7|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA GIL de SURÉ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre trece de 1916.— Doctor E. Lusuriaga (hijo), secretario. V|2|2|917.

Administración de los Ferrocarriles DEL ESTADO

CALLE PERU No. 672

Licitación para provisión de aceites

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de los aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los Ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones, especificación y lista de precios, que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (superintendencia general de almacenes) todos los días hábiles, de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados, que se entregarán de 9 a. m. a 12 m. — La administración. V|30|1|917.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.250 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 7 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465
U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

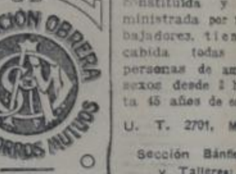
Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ.
v. 12|2|17 Secretario.





En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3445. — Buenos Aires, Sábado 3 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Representación obrera

El intendente ha tomado una medida digna del aplauso sincero de todos los que sostienen los derechos del trabajo: por un decreto acaba de establecer la jornada uniforme de 8 horas para el personal obrero de toda la administración municipal. La mayoría de los obreros municipales tenía ya esa jornada: serán un par de millares los que se beneficiarán con esa medida; pueden ser muchos más, como veremos más adelante, si la comisión de vecinos que ejerce provisoriamente las funciones del gobierno municipal piensa como el señor Llambías, y si éste es consecuente en todo momento con sus propios actos. Y, sobre todo, eso representa un alto ejemplo para los patrones o las empresas privadas que hasta ahora podían disculparse de hacer trabajar a sus obreros jornadas largas, pero no más excesivas que la impuesta a los suyos por una empresa impersonal y rica como la municipalidad, no fundada para ganar dinero, y en condiciones excepcionales para triunfar económicamente, pues no tiene competidores, y el campo seguro de sus operaciones es cada día más vasto.

Para ser lógico, el intendente no debe consentir que la jornada de ningún obrero ocupado en trabajos para la municipalidad pase de 8 horas. Eso puede conseguirlo fácilmente: estableciendo, al acordar concesiones o contratar cualquier obra o servicio, entre las condiciones a que deberán sujetarse empresas o patrones, la de que los obreros empleados en tales servicios u obras gozarán de tal jornada, y aun de un salario mínimo determinado.

Los empresarios aceptarían gustosos tal obligación, pues ajustarían a ella sus cálculos de costo; y la municipalidad no se perjudicaría más de lo que puede perjudicarse asegurando la jornada de 8 horas a los obreros que dependen de ella directamente. Agreguemos aún una consideración importante: nunca estará la municipalidad tan segura de recibir un buen trabajo o de que se preste un servicio a la comuna en condiciones regulares como cuando la empresa encargada de ello tenga obreros bien tratados, con salarios razonables y una jornada sencillamente humana. Y en eso irán ganando, no solamente los obreros, sino la municipalidad y la población toda.

Nada más urgente a la vez, si el intendente quiere en realidad mantener "normas invariables de equidad y estricta justicia" en su trato al personal obrero dependiente de la comuna, que fijarle a éste un salario mínimo, de acuerdo con el costo de la vida.

Ya que el intendente, al dictar su decreto sobre las 8 horas, ha tenido en cuenta, según sus propias palabras, la salud de los trabajadores y "las aspiraciones por ellos manifestadas tantas veces", conviene observarle que una de esas aspiraciones — no la menos fundada — contenida precisamente en las demandas presentadas no ha mucho a la intendencia por la sociedad de obreros municipales, es la de que no se les merme a éstos — como se ha hecho por medios subrepticios — los mediocres sueldos que les asigna el presupuesto municipal. Y el señor Llambías, que es médico, debe saber que la salud no depende sólo de evitar el exceso de fatiga por las largas jornadas, sino también de una alimentación sana y suficiente. Además, la limitación de la jornada sólo beneficia — por lo menos, directamente — a los obreros, mientras que los beneficios del buen salario alcanzan a las familias de aquéllos. ¿Y no es eminentemente patriótico asegurar a los trabajadores los medios de criar bien a sus hijos?

Hay razones sobradas para desconfiar de que este intendente, influenciado sin duda por el medio de que ha salido, tenga la capacidad necesaria para comprender en qué deben consistir — si no son vanas palabras — la equidad y la justicia que él mismo brinda a los obreros municipales.

Reconocemos de buen grado que se ha progresado algo desde veintitrés años a esta parte: el señor Llambías, con su decreto, que tiene siempre un gran valor moral, parecería un revolucionario, un peligroso innovador, a aquel concejal Zapiola que en 1904, oponiéndose a un proyecto que el concejo deliberante — fruto del voto calificado — mandó desdeñosamente "al archivo", sostenía que la jornada de 8 horas para los obreros municipales era "contraria a la libertad de trabajo", y que no había razón "para pensar en reglamentaciones que conducirían directamente al socialismo"!

Parecería, sin embargo, que las nuevas concepciones de justicia social sólo entraran deformadas o en pequeños fragmentos en las cabezas de los representantes de las clases conservadoras sensibles apenas a los fenómenos demasiado comprobados para que se los pueda negar.

El intendente, que habla de las aspiraciones de los obreros, parece no entender que una de las más fuertes, cuando aquéllos son capaces, es adquirir la unidad y la organización necesarias para ocuparse con éxito de la defensa de sus intereses. Y, con el visible objeto de matar esa aspiración sana y legítima, incita a los obreros municipales a acudir a él directamente para hacerle cualquiera queja o reclamo, "**sin necesidad de recurrir a intermediarios o apoderados**", que no sabemos si se negará a recibir, y a los cuales atribuye un poder maléfico.

Antes de ahora hemos observado que los políticos "tradicionales" detestan el régimen representativo que les sirve a ellos para encumbrarse, cuando lo practican los trabajadores en su propio beneficio. El dardo del intendente va dirigido a la sociedad de los obreros municipales, a la que también ha tomado de blanco el órgano clericorradical, sospechando sea influenciada por los socialistas. Miembro de un partido que ha recibido con orgullo y satisfacción, en todo el país, miliares y millares de votos de ciudadanos cuya representación ha aceptado al tomar el gobierno, el señor Llambías ve con disgusto que los obreros municipales elijan también sus representantes y les confíen la gestión de sus intereses, con arreglo a normas que aquéllos mismos fijan, o tomándolos simplemente como portadores o vehículos de la voluntad colectiva.

Aun por razones de comodidad, si no existieran otras no menos importantes, más o menos transitorias, el régimen representativo es tan lógico en el orden obrero como en el orden nacional. Ignoramos si al intendente le resultaría fácil escuchar las quejas — acaso distintas unas de otras, y debemos creer que escasas — de los obreros que fuesen a denunciar los abusos o malos tratos de tal o cual capataz. Pero, en el caso de reclamaciones colectivas o generales, ¿recibiría el intendente en su despacho a los 9 ó 10.000 obreros municipales que hay, para evitar la intromisión de "intermediarios o apoderados" que le transmitieran, por ejemplo, un pedido de aumento de salario? ¿Qué tiempo emplearía en esa tarea, o en la más fácil de leer el carro de cartas que los 9 ó 10.000 obreros podrían dirigirle?

Esta sencilla consideración convencerá al intendente de que sus relaciones con los obreros y empleados municipales no pueden ser individuales. Se concibe que el jefe de policía escuche las quejas de algunos agentes maltratados de hecho por un superior, o que el intendente vaya al despacho presidencial a recibir órdenes, en casos difíciles; pero nadie creerá factible que el director de correos o el ministro del interior reciban y escuchen a los millares de carteros, telegrafistas, etc. que están bajo su dependencia.

El señor Llambías no advierte que los mejores obreros, los más capaces, son precisamente los que comprenden y practican la asociación; y que si son más exigentes en la defensa de sus derechos, son a la vez los que mejor saben cumplir con sus obligaciones. Los conflictos obreros pueden surgir también sin que los trabajadores estén organizados; pero el arreglo de ellos es más fácil cuando lo prepara, lo concierta y lo hace cumplir una organización gremial.

Vana es la pretensión del intendente, si con sus palabras ha querido desautorizar a la sociedad de los obreros municipales. Ellos saben bien cuánto deben a ella. Su instinto, si no su inteligencia, ha de enseñarles el buen camino, que no es el que paternalmente les señala el intendente municipal.

En cuanto a la sospecha de que el Partido Socialista explote con fines electorales ésa u otra sociedad obrera, ella merece capítulo aparte.

Esteban JIMENEZ.

EL "MOINHO FLUMINENSE"

Estamos ya habituados a las insólitas actitudes y a los actos incongruentes de los conductores del radicalismo, sobre todo desde que éstos ejercen el gobierno del país.

Su evidente incapacidad se exterioriza palpablemente en la perplejidad y la desorientación que acusan a cada instante el pensamiento y los movimientos del grupo legislativo de aquel conglomerado político, y hoy, más acentuadamente si cabe, los del señor Irigoyen, su jefe supremo y espiritual, en trance de llevar a la práctica las bellezas de su apostolado.

Si alguna duda tenía el pueblo acerca de lo que le espera bajo el gobierno radical, ésta se habrá disipado al ver debatirse en la impotencia a los ministros y diputados "regeneradores" ante el enunciado de sus propias iniciativas y frente a los asuntos de gobierno más fundamentales o primordiales. El debate sobre el presupuesto, las leyes impositivas y el "vasto plan financiero y económico" del P. E. actual ha demostrado claramente al pueblo que el radicalismo en el gobierno no sabe lo que tiene entre manos y que su incapacidad es absoluta para ejercerlo.

Pero no es en asuntos tan importantes cómo el presupuesto o como la solución de la crisis donde el señor Irigoyen y su estado mayor partidario han demostrado insuficiencia administrativa o absurda orientación política, sino hasta en las más sencillas normas oficinescas.

Desde el 12 de octubre último realízanse en el país los actos de gobierno más originales e incongruentes, y hácense por parte de los nuevos funcionarios las proposiciones más bizarras o ridículas.

No necesitamos enumerarlos porque son muchos, frecuentes y sobradamente conocidos los traspiés de este "gobierno ejemplar". Basta con tomar como ejemplo la última barrabasada de la serie: la adquisición del anciano barco "Moinho Fluminense", especie de precarabela inservible en razón de su misma antigüedad.

En números anteriores expusimos con toda claridad las desventajas de tal adquisición por las mismas deplorables condiciones del barco, como por la inoportunidad que comporta el hecho de hacer esta clase de compras en los momentos anormales creados por la guerra europea. No obstante todas las razones expuestas en contra de este negocio oficial, el gobierno radical ha insistido en él hasta el punto de colocarse en la ridícula situación que registra la crónica de la sesión parlamentaria realizada ayer.

Ha sido, realmente, un espectáculo edificante el que ha dado ayer el radicalismo ejecutivo y legislativo en la cámara de diputados, y merece subrayarse siquiera para que el pueblo se dé cuenta de los designios y del buen sentido políticos de esa gente que tiene en sus manos los destinos y las llaves del tesoro de la nación. Hace apenas un par de días que el P. E. envió un mensaje al congreso incitándolo a que sancionara sin pérdida de tiempo los proyectos que concibió el señor Irigoyen para salvar al país. El diputado Cantilo, vocero oficioso del presidente, declaró que si la cámara no sancionaba de inmediato, en cuestión de horas, esos proyectos, pasaríamos por graves trastornos y dificultades.

Pues bien; ayer el P. E. pidió la postergación del debate sobre asunto tan importante para tratar la adquisición del "Moinho Fluminense". Los diputados radicales hicieron el elogio de ese cascajo y se pronunciaron francamente en favor de su compra por el gobierno, desatendiendo las prudentes observaciones de distintos sectores de la cámara, los informes de peritos que lo habían inspeccionado y todas las razones de orden económico y técnico que a ello pudieron oponerse.

El diputado Dickmann, al fundar su voto en contra de la consideración inmediata del asunto, al principio de la sesión, arguyó que al decidirse Alemania a intensificar la acción de sus submarinos, sin reparos ni restricciones, el "Moinho Fluminense" corría el peligro de ser hundido al emprender su viaje de regreso desde Burdeos, donde se encuentra actualmente. Este importante argumento tampoco fué tomado en cuenta por los legisladores y el ministro radicales.

Pero con gran sorpresa de la barra y de los mismos diputados extraños a los entretelones del radicalismo, la comedia tuvo un final inesperado y extraordinario. El diputado conservador señor Moreno hizo la historia del "Moinho Fluminense", demostró que por haber sido un buque austriaco se encontraba expuesto a ser apresado, como lo fué el "Presidente Mitre", y que si fuera adquirido por la nación colocaríase ésta en trance de tener un conflicto internacional.

Y a raíz de estas palabras ocurrió un hecho insólito, desconcertante. Los diputados radicales y el ministro, que habían hecho suspender el debate del empréstito para considerar la compra de este viejo barco, por ser de suma urgencia, ejecutaron una media vuelta acrobática y confesaron que tal adquisición era inconveniente por haber variado las condiciones internacionales a raíz de la actitud de Alemania, anteriormente expuesta sin éxito por el diputado Dickmann.

¡Y había que ver a los diputados radicales con cuánto calor pedían el aplazamiento del asunto, después de haber hecho perder lamentablemente una tarde en perjuicio de la discusión de ese empréstito, "del cual depende la salvación nacional"!

Bien; la actitud del radicalismo en esta emergencia, además de ridícula, da margen a toda suerte de conjeturas. La vejez del barco, el hecho de que el señor Alvarez de Toledo se interesaba por él particularmente, el contrato "ad referéndum" no suficientemente explicado, la precipitación por que la cámara sancionara la compra, y luego la referida "media vuelta" desistiendo desesperadamente de tan excelente negocio, son datos y actitudes sospechosos e impropios de un "gobierno ejemplar".

Quisiéramos tener, pues, la seguridad de que ayer sólo se ha evitado un mal negocio, en el buen sentido del término, y que en ello sólo ha estado en juego la incapacidad y la testarudez del gobierno y de los diputados radicales.

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1917

Economías introducidas

REFUNDICION DE OFICINAS

La intendencia ha elevado ayer a estudio de la comisión municipal el presupuesto general de gastos de la administración para el corriente año.

Dice el intendente, en el mensaje que lo acompaña, que al confeccionarlo ha debido examinar prolijamente la actual situación económica de la municipalidad, tomando en especial atención las enseñanzas que ofrecen los últimos ejercicios, así como también las poco halagadoras perspectivas del momento.

La municipalidad se encuentra avocada a la solución de una situación difícil, que si bien puede regularizarse en un período futuro de sobriedad y método, cuyo término de duración sería aventurado establecer por las circunstancias eventuales que pueden interponerse, exige en el momento actual decisiones inquebrantables, que este gobierno aborda con propósito firme, teniendo como norma el mantenimiento inalterable de los servicios públicos de la comuna.

Las cifras que antes de su clausura ofrece el ejercicio de 1916, auguran un déficit que importa desde luego el aumento de la deuda exigible, porque la totalidad de los ingresos que fueron calculados se encuentra afectada por autorizaciones de gastos relacionados con los servicios públicos.

En el análisis de los diversos capítulos de gastos en que se divide el presupuesto de 1916, ha sorprendido de inmediato a la intendencia el hecho de que sobre una percepción total, que en el mejor de los casos podrá alcanzar a la suma de pesos 39.864.450, se ha destinado a sueldos de personal pesos 15.541.484.64.

Poca argumentación requiere esta flagrante anomalía, que, reducida a su expresión más concreta, importa decir que el 40 por ciento de las rentas lo ha insumido el pago de sueldos.

Cree la intendencia que la actual división de las reparticiones es mala y que, en consecuencia, es necesario refundirlas. Muchas oficinas y jefaturas se crearon especializando funciones y elevando suntuosamente su categoría en forma tan dispendiosa, que no encuadra dentro de los propósitos de administración y de economía, que son la base del poder público y que constituyen la orientación de la actual gestión de los intereses comunales.

Con la aplicación de estas teorías — dice el mensaje —, os propongo una economía de 1.917.180 pesos en el capítulo de gastos de empleados, en cuanto al personal burocrático, sin tomar en cuenta el descuento de sueldos que, por razón de la gruesa cifra que importaba aquél, hubo de hacerse efectiva en el año 1916.

El personal obrero tiene sólo pequeñas y aisladas diminuciones.

En definitiva, sobre diez millones de pesos, más o menos, de personal de administración, se economizan alrededor de 1.800.000 pesos.

He aquí las economías:

En la intendencia, en el inciso 1o., por modificaciones y suspensiones, se economizan pesos 49.800.

Subintendencias de Flores, Belgrano, Boca y Barracas y Vélez Sársfield. En éstas es donde la modificación es más importante. Se consideran improcedentes las subintendencias, pues de acuerdo con la ley orgánica, el intendente cree tener facultades administrativas y personales insubstituibles a tal punto, que no debe limitar sus facultades ni delegarlas en otro funcionario.

Después de otras consideraciones, que conceptuamos muy atinadas, el intendente propone la substitución de las actuales subintendencias por subinspecciones generales.

Inspección general — Por supresión de las subintendencias, la inspección general extiende su jurisdicción en el municipio.

Se incorpora a ella la dirección de tráfico, por considerar que la ciudad está ya encauzada dentro de firmes reglamentaciones que la policía hará respetar con su cuantioso personal. Quedará para tráfico el personal de inspección para corregir inconvenientes que puedan producirse, y el de oficina para practicar la clasificación de los vehículos, pago de patentes y cumplimiento de disposiciones reglamentarias.

Se suprime el cuerpo de 81 auxiliares de tráfico (agentes de tráfico), que pasarán a depender de la policía.

La inspección de teatros quedará también incorporada a la inspección general, como lo estuvo en un tiempo.

Todo el personal de la inspección general tendrá funciones de inspector, y estará obligado a velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

El número de inspectores y de subinspectores ha sido limitado a veinte.

La inspección general, según el presupuesto del año en curso, es de pesos 1.001.160, que antes era de 416.520 pesos.

No obstante, con la supresión de las subintendencias, direcciones de tráfico y de teatros, la economía en estos incisos es de pesos 435.780.

Limpieza — En esta repartición desaparecen los talleres, que se incorporan al departamento de obras públicas.

Contaduría — Se introducen modificaciones que importan una economía de 50.040 pesos.

Tesorería y habilitación — Se anexa la oficina de pagos al personal, y se obtiene una economía de 11.700 pesos.

Dirección general de rentas — Se han refundido dentro de ésta todas las oficinas recaudadoras que funcionaban diseminadas, como ser la de percepción del impuesto general, análisis, patentes y derecho de inspección e inscripción. La economía real de ésta es de 254.340 pesos.

Dirección de alumbrado — Existe una economía de 13.920 pesos.

Dirección de paseos — El inciso de esta repartición queda íntegro, pues se considera ncesario el personal existente, que es escaso para conservar, sin ampliar, los paseos y plazas públicas existentes.

Jardín zoológico — Se reduce su presupuesto anterior en la suma de 13.740 pesos.

Administración de corrales — El inciso correspondiente es aumentado en razón de la ampliación de las obras sanitarias que se ejecutan.

Administración de mercados — Sobre 416.400 pesos que importa el presupuesto, se obtiene una economía de 76.800 pesos, a pesar de haberse incluído el personal de ferias, que sólo origina un gasto de 9.120 pesos.

Suministros — En esta sección la economía llega a 18.960 pesos.

Registro civil — Se reduce su presupuesto en 25.800 pesos.

Estadística — La economía obtenida es de 19.080 pesos.

Asuntos legales — No da margen a modificaciones.

Informes y reclamos — No teniendo razón de existir estas oficinas, su misión anterior queda a cargo de la secretaría privada.

Obras públicas — El monto de las economías en este dependencia se eleva a la suma de 413.280 pesos.

Oficina química — Esta sección pasa a depender de la administración sanitaria, como la de establecimientos industriales, suprimiéndose totalmente el personal, el cual pasará a revistar en otras secciones, obteniéndose una economía de 6.000 pesos.

Asistencia pública — El criterio adoptado al formular el presupuesto de esta rama se inspira en las necesidades del servicio, habiéndose tenido únicamente en cuenta la función para justificar el cargo o la inversión, ajustando al mismo tiempo las leyendas.

Se proyecta, no obstante, una economía de 333.660 pesos.

Comisión municipal — Para esta sección queda disponible la suma de pesos 292.248.

Servicio de la deuda — El servicio de la deuda consolidada de la municipalidad demandará durante el año la suma de 6.129.731.57 pesos moneda nacional.

Gastos de administración — Después de un estudio prolijo, los gastos de administración han sido reducidos en forma que consultaron, no obstante, las necesidades de la administración, obteniéndose una economía de 442.261.73 pesos.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

El asunto del "Moinho Fluminense"

A las 4.20 p. m., el presidente, señor Demaría, declaró abierta la sesión con 65 diputados presentes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el **ministro de marina**, que se encontraba en su banca, manifestó que el contrato ad referéndum relativo a la compra del "Moinho Fluminense" tenía un término y que este término vencía cuando el vapor citado llegara al puerto de Burdeos. El ministro manifestó que "Moinho Fluminense" estaba a punto de llegar al puerto referido, y, por tanto, había llegado el momento de que la cámara considerara este asunto, y aceptara o rechazara la compra del vapor en cuestión; de lo contrario, nos expondríamos a que el contrato quedara de hecho anulado. Pidió entonces que se suspendiera el debate sobre el empréstito y se tratara sobre tablas la compra del "Moinho Fluminense".

Se opuso a esta moción, en primer término, el diputado **Moreno**, refiriéndose a una resolución de la cámara en una de las sesiones anteriores, según la cual la compra del "Moinho Fluminense" debía considerarse inmediatamente después de haberse tratado el proyecto de empréstito. Por lo demás, dijo, aun en el caso de que la cámara sancionara el proyecto de compra de ese buque, antes de que fuera convertido en ley por la sanción del senado, él llegaría a su destino, y, de acuerdo con las manifestaciones del ministro, quedaría anulado de hecho el contrato.

El **diputado Dickmann** preguntó al ministro si el buque se encontraba ya en Burdeos, contestando éste afirmativamente. Entonces el parlamentario socialista manifestó su oposición a la moción ministerial, aduciendo que es tan inoportuno tratar este asunto, como lo es la compra del buque en cuestión.

La resolución de Alemania de intensificar sin restricciones su campaña submarina, hacía inconveniente, aparte de otras razones, la adquisición de ese buque. Convenía que si el "Moinho Fluminense" corría el riesgo de ser hundido por los submarinos alemanes, que ese riesgo estuviera a cargo de la empresa Mihanovich o del mismo ministro Alvarez de Toledo, que tiene interés en adquirirlo particularmente. Más interesante para el país — y fundamentalmente — era tratar el empréstito, pues según lo manifestado por el diputado Cantilo, una demora de algunas horas en sancionar el proyecto presentado por el poder ejecutivo, acarrearía al país grandes pérdidas y trastornos.

Producido un ligero debate, en que intervienen los diputados Maidana, de Tomaso, Agote, Dickmann, Repetto y Vedia, la cámara resolvió tratar de inmediato la compra del "Moinho Fluminense", e invitar al ministro de relaciones exteriores o al que estuviera interinamente a cargo de la cartera.

Puesto en discusión el despacho de la comisión de marina que aconseja la compra del "Moinho Fluminense", no la operación la suma de $ 1.265.727.27 m/n., informó por la mayoría el diputado **Diógenes Aguirre.** Dijo que el solo mensaje del P. E. a este respecto explica satisfactoriamente la necesidad de adquirir el "Moinho Fluminense". Pero en vista de la disidencia planteada en la comisión, se veía precisado a hablar para significar que la armada argentina está inerte por falta de carbón y que la urgencia de proveerlo obliga a adquirir ese barco viejo. Se trata de una operación que no será onerosa. Reedita luego el señor Aguirre el argumento patriótico de "afirmar la soberanía" por medio del buque en cuestión.

El diputado Redoni, miembro de la comisión, en disidencia, pidió la palabra y fundó su oposición al despacho. Dijo que habiendo Alemania declarado que, al no aceptársele sus condiciones de paz, ella por su parte no respetará ni los buques de los países neutrales, correría el "Moinho" el peligro de ser apresado o hundido. Citó el antecedente del "Presidente Mitre", y estudió, después las condiciones físicas del buque, llegando a la conclusión de que es inservible.

El diputado de Tomaso se opuso a la compra del "Moinho Fluminense", no sólo por las razones expuestas por el diputado Redoni, sino porque con la adquisición del "Moinho Fluminense", el gobierno no conseguiría surtir, en la medida necesaria, de carbón a la escuadra. Declaró también que era inadmisible la política del "pichuleo", que en este caso realiza el gobierno. (Mañana publicaremos el discurso del diputado de Tomaso).

Se opuso también al despacho de la mayoría **el diputado Echagüe, y el diputado Lagos** hizo ampliamente la defensa de la adquisición, a base de argumentos que expuso al referirse a la creación de la marina mercante. Al terminar su discurso el diputado Lagos hizo graves cargos contra el ministro de marina anterior, denunciando el escamoteo de varios miles de toneladas de carbón destinado a la escuadra. Aseguró el diputado Lagos que con las sumas votadas para el carbón de la escuadra y empleando los transportes naciones, surtiéronse de carbón y de otros artículos muchas familias allegadas al anterior gobierno.

Pronunciáronse también en contra del despacho los diputados Rodríguez (Alejandro) y Moreno.

El diputado **Moreno** hizo la historia del "Moinho Fluminense", buque austriaco al que el gobierno inglés no quiso consentir que navegara bajo los pabellones argentino y francés. El diputado Moreno declaró que su adquisición ponía de tal manera en peligro el honor nacional y crearía al país conflictos internacionales, peores tal vez que el ocurrido con motivo del apresamiento del "Presidente Mitre", dada la situación que ha creado la guerra europea. Manifestó el doctor Moreno que esta sola razón hacía imposible la compra del buque.

A partir de ese momento, se produjo una extraordinaria confusión, debido a que los diputados radicales, inopinadamente, pidieron que se aplazara la consideración del asunto, en virtud de que las condiciones internacionales habían variado con la actitud de Alemania, que ha provocado una extrema tirantez de relaciones entre ella y los Estados Unidos. Opinaron entonces los diputados radicales, principalmente por boca del señor **Cantilo,** y ante el asombro de la cámara, que ya no era conveniente la compra del "Moinho Fluminense" que horas antes juzgaban absolutamente necesaria.

A moción del señor **Moreno,** se puso a votación el despacho de la comisión, siendo rechazado contra el solo voto del diputado Aguirre.

Siendo las 8.40 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

Mitin pro paz

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Para esta noche, sábado, a las 9, están citados, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, los secretarios de los centros socialistas de la capital, a fin de ponerse de acuerdo con el secretario general del Partido sobre la realización del mitin pro paz que se ha resuelto organizar.

La declaración presentada al congreso por la diputación socialista da más actualidad a ese propósito.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

Presidida por el doctor Beiró y con asistencia de 19 de sus miembros, reunióse anoche la comisión municipal. También asistió el intendente doctor Llambías.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura al mensaje y proyecto de presupuesto e impuestos para el año en curso, remitidos por la intendencia.

Al empezar el secretario a informar sobre los asuntos entrados, el comisionado Tomaszewsky mocionó para que, en vista de su número considerable, se facultase a la presidencia a pasarlos a estudio de sus respectivas comisiones.

Acto seguido, el señor Guzzo presentó un proyecto de ordenanza reglamentando el funcionamiento de los cabarets. Suficientemente apoyado pasó a comisión.

Inmediatamente varios comisionados presentaron un proyecto por el cual se exime del pago de multas a los comerciantes que en ellas hayan incurrido. El intendente, doctor Llambías, hizo constar que entre los asuntos entrados figuraba un proyecto enviado por el D. E. sobre este mismo asunto, aconsejando a la comisión lo tuviese en cuenta al tratar el presentado por los comisionados.

El señor Guzzo manifestó que en vista de la importancia y urgencia del proyecto indicaba la conveniencia de tratarlo sobre tablas, lo que fué resuelto en sentido negativo.

Después de hacerse varias indicaciones de orden interno, y no habiendo asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 10.35 p. m.

LA CRISIS MINISTERIAL

Renuncia aceptada—

El presidente de la república firmó ayer el decreto aceptando la renuncia presentada por el ministro de relaciones exteriores, doctor Carlos A. Becú.

El decreto fué refrendado por el ministro de hacienda.

Con tal motivo, el doctor Salaberry envió a su ex colega la siguiente nota:

"Buenos Aires, febrero 2 de 1917. — Distinguido doctor: Adjunto a usted copia legalizada del decreto del poder ejecutivo aceptando la renuncia presentada por usted del cargo de ministro secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores y culto.

Dado el carácter de esa renuncia, el poder ejecutivo se ha visto obligado a aceptarla, lamentando privarse de su colaboración tan competente como meritoria.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida. — Salaberry".

Reemplazantes interinos—

Por otro decreto, refrendado por el ministro de justicia e instrucción pública, señor Salinas, se designa al doctor Salaberry para desempeñar interinamente la cartera del interior, y al ministro de agricultura, doctor Pueyrredon, para el departamento de relaciones exteriores y culto.

Conferencias de hoy

En Chicago y Teller. — A las 8.30 de la noche. Oradores: Juan Ferlini y Enrique Villarreal.

Temas: "Socialismo y religión" y "Acción socialista".

En Gaona y Espinosa. — A las 8.30 p. m. Oradores: Luis E. Recabarren y Agustín Ferro.

En Otero y Estados. — A las 8.30 de la noche. Oradores: Aldo Cantoni y Pedro D. Zibecchi.

En San Juan y Boedo. — A las 8.30 p. m. Oradores: Joaquín Apolinario y Héctor González Iramain.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Continúa la gravedad de la situación provocada por el recrudecimiento de la guerra submarina sin restricciones

VOCES DE LA PRENSA NORTEAMERICANA Y EUROPEA

Impresión producida en las naciones neutrales -- Inquietud en las cancillerías de Wáshington y Berlín

MEDIDAS DE PREVISION TOMADAS POR LOS DISTINTOS GOBIERNOS

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES -- OTRAS NOTICIAS

Estados Unidos y Alemania

Los procedimientos navales alemanes — Comentarios y opiniones de la prensa americana y europea — Impresión causada en ambos continentes.

LOS DIARIOS INGLESES

LONDRES, 2. — "The Daily Mail" al ocuparse de la nota alemana dice:

"Alemania acaba de cometer un nuevo error psicológico tan colosal como la invasión de Bélgica. Lo mismo que creía que Inglaterra no tomaría jamás las armas, lo mismo cree ahora que nada podrá decidir a los Estados Unidos a pelear.

Jamás el pueblo británico ha deseado arrastrar a los Estados Unidos a la guerra, ni lo desea ahora; pero es difícil ver cómo los Estados Unidos pueden aceptar la nota sin protesta. Alemania ha tomado esta resolución porque el prusianismo está acorralado y porque sus aliados están cansados de la guerra, mientras que Inglaterra, por fin lista, se siente con fuerzas para vencer.

Alemania no logrará hacer morir de hambre a Inglaterra; es Alemania quien perecerá".

"The Times" dice: "Sólo al gobierno y pueblo norteamericanos les incumbe tomar la grave decisión provocada por los insolentes pedidos alemanes.

Sus pretensiones indignan al mundo civilizado, pero no extrañan a los aliados, pues sólo son la aplicación lógica de los principios seguidos por la marina y ejércitos alemanes desde el principio de la guerra.

Sería impertinencia por parte de los aliados dar consejos a los Estados Unidos".

—

LONDRES, 2. — Todos los diarios comentan la nota enviada por Alemania a los Estados Unidos.

El "Daily Telegraph" dice lo siguiente:

"Los aliados no abrigarán ninguna duda respecto a la conducta que tendrán que seguir; estrecharán aún más el bloqueo y no ahorrarán sus sacrificios para destruir los submarinos alemanes.

No queremos discutir por el momento la situación de los neutrales, que nos hemos esforzado por preservar de los efectos de la guerra, pero la nota de Alemania intima no solamente a Europa, sino al mundo entero de someterse a las prescripciones alemanas o en el caso contrario erguirse como adversarios de la Alemania desenfrenada".

—El "Daily Graphic" dice:

"La nueva amenaza de Alemania no contiene ninguna novedad para los aliados, a quienes hace ya dos años Alemania hace todo el mal posible.

Sólo un animal feroz acosado se pone en el riesgo de colocarse temerariamente en actitud de desafío al mundo entero".

—

LONDRES, 2. — Respecto a la nota alemana, el "Daily News" dice:

"El hecho de que Alemania recurra a los medios desesperados, es una prueba convincente de la situación difícil en la cual se debate".

El "Daily Chronicle" pide que los aliados se pongan de acuerdo sobre el castigo y las reparaciones que exigirían de las personas específicamente designadas y consideradas responsables de las atrocidades alemanas, y que anuncien su decisión a Alemania por una nota colectiva.

En cuanto a los neutrales, Alemania ha cometido un grave error insultando tan groseramente a los Estados Unidos.

El mismo diario hace notar que si el presidente Wilson se une a los aliados, su decisión podría decidir a los demás neutrales a obrar de la misma manera".

—

LONDRES, 2.—"The Morning Post" al comentar la nota de Alemania, dice:

"El káiser intenta salvar el trono y la dinastía. Por eso el canciller del imperio, van Bethmann Hollweg, declaró virtualmente la guerra a todas las naciones marítimas neutrales.

Esto no aterroriza a los marineros ingleses, pues la guerra contra nuestro comercio no se ha revelado jamás decisiva.

La nueva declaración alemana tendrá por único resultado el obligar a los neutrales a tomar para su propia defensa las medidas que debían haber tomado desde hace tiempo".

LOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 2. — "Le Journal des Debats" estima que el documento alemán constituye menos una justificación que una tentativa de intimidación.

Declara que las nuevas condiciones del bloqueo son puramente arbitrarias y que no extrañan ni espantan.

El jurisconsulto Mr. Clunet dice con respecto a la amplificación del bloqueo: "La declaración de París dice que el bloqueo para ser obligatorio debe ser mantenido por una fuerza potente con objeto de prohibir realmente el acceso al enemigo.

El derecho de bloqueo no puede oponerse a las naciones neutrales, poseyendo sólo Alemania barcos sumergibles. Por otra parte Alemania desconoce las leyes y costumbres de gentes, pues aun en el caso de bloqueo efectivo, los buques neutrales que lo forzasen no deberían ser destruídos y principalmente sin previo aviso.

Un buque neutral que rompe el bloqueo debe ser aprisionado, detenido y conducido a puerto, siendo juzgado por el consejo regular de presas.

Existe, pues, una audaz violación del derecho de gentes por parte de Alemania.

Concluye M. Clunet declarando que los oficiales de marina alemanes de los sumergibles, se exponen a ser tratados como verdaderos piratas".

—

PARIS, 2. — Los diarios analizan la nota alemana a Mr. Wilson, en la que se anuncian nuevas medidas de guerra, mientras que se invitaba a Alemania a hacer conocer sus proposiciones de paz.

A propósito de la declaración de que Alemania está en la necesidad de defenderse por todos los medios contra los que quieren reducirla por hambre, "Le Temps" hace notar que Caprivi, en 1892, reconocía que la guerra por hambre era un medio legítimo para reducir al enemigo, por tierra y por mar, y recuerda cómo Bismarck trató a París en 1870.

Conceden los diarios importancia particular al párrafo concerniente a la guerra marítima, en el que se anuncia que con objeto de servir al ideal elevado de la humanidad, Alemania está resuelta a emplear todos los medios para hundir indistintamente los buques, neutrales o beligerantes. Comprueban que Alemania hace caso omiso de todas las promesas anteriores.

"Le Temps" escribe: "Si Mr. Wilson sube a la alta tribuna de la imparcialidad, advertirá el océano de crímenes alemanes y de la hipocresía que acrecienta su infamia".

LOS DIARIOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 2. — La impenetrabilidad que muestran el presidente Wilson y el secretario de estado, Mr. R. Lansing, respecto a la situación con Alemania, aparece reflejada hoy en los editoriales de la prensa.

La "Tribune" dice:

"Han pasado treinta horas desde que se recibió la declaración alemana sobre la guerra ilimitada de los submarinos, y el gobierno se encuentra precisamente donde estaba ayer: al borde de una ruptura diplomática con Alemania. El presidente Wilson no ha hecho nada".

En el "Sun" se lee esto:

"La ruptura con Alemania, con todas sus consecuencias, aparece cada vez más cerca. Hay buenas razones para creer que pueda producirse dentro de las próximas 48 horas. Todo el mundo la espera, y el embajador alemán, von Bernstoff, se muestra resignado. El día de mañana parece destinado a ser el fatal".

El "New York American" hace este comentario:

"Sea cualquiera la decisión que haya tomado el presidente Wilson para hacer frente a la declaración de Alemania sobre la guerra de los submarinos, sólo es conocida de tres o cuatro personas de la familia oficial. Ni siquiera han sido informados de ella todos los miembros del gabinete ni las comisiones de relaciones exteriores del congreso.

Todo indica que se ha resuelto formular una nota, pero no se sabe nada de su contenido y se ignora igualmente si ha sido expedida ya o no se ha despachado todavía".

COMENTARIOS ALEMANES

AMSTERDAM, 2. — La prensa de Berlín trata en primer término de la cuestión de la guerra submarina.

El "Lokal Anzeiger" dice:

"Lo que ahora se pide a los submarinos es mucho más de las hazañas que realizaron anteriormente, pero nadie duda de que llevarán a cabo bien su tarea".

"Die Post" escribe lo siguiente:

"No debemos incurrir en un cálculo ligero, estimando en menos la fuerza del enemigo. También debemos precavernos de juzgar equivocadamente los sentimientos que existen contra nosotros en los Estados Unidos".

La "Tages Zeitung" manifiesta que es necesario contar con que los Estados Unidos se incorporen a la guerra en una forma u otra.

La "Taglische Rundschau" dice en un artículo:

"No sabemos cómo las naciones neutrales, y especialmente los Estados Unidos, recibirán la nueva resolución de Alemania, pero si adoptan la actitud usual que han tenido hasta ahora, no hay medio de retroceder".

OPINION DE ARCHIBALD PURG

LONDRES, 2. — El perito naval señor Archibald Purg, hace en el "Daily Telegrah" la siguiente declaración:

"En la lucha actual, Alemania ha llegado al tiempo de prueba, que fué alcanzado por Napoleón en 1812, pero la situación económica de Alemania es peor que todo lo que se vió en el siglo pasado, a cuyo motivo responde la decisión tomada por Alemania, decisión que la rebaja al nivel de la barbarie más horrorosa.

La lucha contra los submarinos es para nosotros un problema que debe resolverse antes que todos los demás".

LA PRENSA SUIZA

GINEBRA, 2.—"Le Journal de Jeneve" dice: "El presidente Mr. Wilson protestó vigorosamente contra las violaciones de leyes y masacres, y no puede aceptar el recrudecimiento de atrocidades y amenazas contra navíos norteamericanos.

Añade: "Al noble gesto de apaciguamiento y conciliación, Alemania responde con una verdadera provocación."

IMPRESION EN SUIZA

BERNA, 2. — El gobierno ha recibido de Berlín una noticia según la cual el bloqueo alemán comprende todos los puertos franceses menos el de Cette.

El consejo federal celebró una sesión extraordinaria para discutir el grave problema relativo a la importación de víveres y materias primas creado por la nota alemana.

El consejo ha llamado a los jefes de departamentos con el propósito de cambiar ideas sobre la actitud que se debe asumir.

—

ROTERDAM, 2. — Los entusiastas alemanes declaran que se hundirá mensualmente un número de buques cuyo desplazamiento total ascenderá a un millón de toneladas.

El procedimieto para aprovisionar a los submarinos ha sido planeado con éxito, según se cree. Es posible que para eso se empleen los llamados submarinos mercantes.

IMPRESION EN SUECIA

NUEVA YORK, 2. — Comunican de Estocolmo que el anuncio del bloqueo alemán causó considerable emoción en todo el país, pues compromete gravemente la exportación de Suecia, porque Inglaterra y Francia son sus mejores clientes y estos países compran anualmente en Suecia maderas por valor de 200 millones de coronas.

—

ESTOCOLMO, 2. — Los diarios de esta capital dudan de que Alemania pueda mantener un bloqueo en una extensión de 4.000 millas, con 200 submarinos.

Un perito naval escribe en el "Svensk Dagblad" que si Alemania no consigue imponer un bloqueo efectivo, no se podrá considerar a los buques neutrales como violadores del bloqueo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA DE FRANCIA

PARIS, 2. — En la sesión del senado, al contestar a la interpelación de M. Destournelles de Constant sobre los submarinos, el ministro de marina vicealmirante Lacaze dijo que era imposible repetir las informaciones de la sesión secreta, pero que el gobierno no escatimó ningún medio de defensa.

Añadió que 51 millones de toneladas de mercaderías entraron en los puertos los últimos 11 meses y que sólo un medio por ciento fué hundido por los submarinos.

Agregó que era posible que la proporción suba un poco más, pero que ningún esfuerzo alemán impedirá la victoria final.

EL JUEGO DE GUILLERMO II

PARIS, 2. — Varios diarios comentan la nota de Alemania a los Estados Unidos y el discurso de von Bethmann Hollweg.

Declaran que la última carta de Alemania es el arreglo.

"Le Petit Parisien" dice: "El juego de Guillermo es claro; pone el cuchillo en la garganta de los neutrales para obligarlos a intervenir en el conflicto europeo e imponer la paz; pero su maniobra es muy peligrosa".

"Le Petit Journal" publica un artículo del ex ministro M. Pichón, quien al apostrafar a los teutones dice: "Esperáis por medio de un empresa de carnicería indecible obtener más tolerancia con el consentimiento abierto o la complicidad de los neutrales y principalmente de los Estados Unidos. A ellos les toca hablar".

En "La Victoire", M. Hervé dice "que espera la contestación de M. Wilson para saber cuánta confianza se puede tener en la política internacional de la Liga de las naciones".

ESTADOS UNIDOS NO HA CONTESTADO TODAVIA

WASHINGTON, 2. — El secretario de estado, M. Lansing, autorizó a hacer la declaración de que no se ha enviado ninguna comunicación a Alemania.

Hasta ahora se ha negado a decir si se han telegrafiado instrucciones al embajador en Berlín Mr. Gerard.

EN LOS CIRCULOS OFICIALES

LONDRES, 2. — La agencia Reuter dió a la publicidad la siguiente nota:

"En los círculos oficiales ingleses se opina que la última amenaza alemana de guerra submarina afectará muy poco o nada la situación, sabiendo muy bien que el enemigo ha hecho hasta ahora imposibles para paralizar los recursos de los aliados sin ningún miramiento por los intereses de los neutrales ni por los derechos de los no beligerantes y de la humanidad en general.

La nueva amenaza modifica la situación en el sentido de que expone claramente y de una manera perfectamente definida a los ojos de los neutrales los métodos alemanes.

La nueva situación diplomática así creada solamente interesa a los países neutrales damnificados.

Las informaciones oficiales recibidas de Wáshington confirman que las autoridades norteamericanas han tomado toda clase de precauciones para la estrecha vigilancia de los puertos norteamericanos a fin de prevenir toda fuga clandestina de buques alemanes internados.

Una gran animación reina en los círculos oficiales de los Estados Unidos. Se han realizado numerosas conferencias entre el presidente Wilson, el coronel House y el departamento de estado.

La Casa Blanca se encuentra aparentemente mucho más afectada que en ningún otro período de la guerra.

En Francia y Bélgica

Comunicado francés

PARIS, 2 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Lorena fracasó anoche un ataque contra nuestras trincheras al sur de Leintrey, debido a nuestros fuegos.

Hubo vivas acciones de artillería en el sector de Louvemont, en la margen derecha del Mosa, en Metzeral, en los Vosgos.

Un avión alemán lanzó por la noche cinco bombas sobre Dunkerque. Los perjuicios resultaron insignificantes. No hubo víctimas".

Comunicado británico

LONDRES, 2 — Se dió anoche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Mejoramos nuestras posiciones al norte de Beaumont-Hamel.

Cerca de Grandcourt rechazamos al enemigo, que intentó conquistar uno de nuestros puestos.

Realizamos con éxito una incursión al sudeste de Neuville-Saint Waast.

Rechazamos varias tentativas del enemigo en Ipres y Armentieres.

Cerca de Wystchaete rechazamos dos ataques realizados por los alemanes vestidos con uniformes blancos e infligímosles pérdidas, haciendo varios prisioneros.

En el mes de enero hicimos prisioneros a 27 oficiales y 1228 soldados".

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado del comando supremo

ROMA, 2 — El comando supremo dió hoy a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En las pendientes norte del monte Majo nuestras patrullas atacaron y destruyeron un puesto avanzado enemigo. En esa acción hicimos once prisioneros.

En el valle de Sugana la artillería enemiga bombardeó con obuses cargados con gases asfixiantes nuestras posiciones del monte de Leore, de Ospedaello y de la cuenta del Tesino sin causar ningún daño.

En el frente de la Giulia los duelos de artillería fueron menos intensos. En ese mismo frente hubo actividad por parte de nuestras patrullas, de las cuales una lanzó bombas en las líneas enemigas provocando la explosión de una pequeña reserva de municiones".

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 2 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Al oeste de Solotvina, al sudoeste de Bizezany, los alemanes penetraron en la primera línea; por un contraataque fueron luego expulsados.

En el frente rumano las patrullas efectuaron reconocimientos; se libraron combates de infantería".

La guerra en el mar

Efectos de la guerra submarina. — Suspensión del servicio de la línea Noruega - América.

CRISTIANIA, 2. — Se suspendió el servicio de pasajeros con Inglaterra.

La salida del vapor "Kristianiafjord" de la línea de Noruega a América ha sido aplazada.

El correo se rehusa a aceptar la valija para los Estados Unidos.

Las provisiones de carbón durarán 3 semanas. Se teme que las fábricas se vean obligadas a cerrar. La municipalidad requisó el combustible.

Más vapores hundidos

LONDRES, 2. — El "Lloyds" anuncia que el vapor "Ravensbourne" y el noruego "Hecla" han sido hundidos.

—

LONDRES, 2. — El "Lloyds" anuncia que el vapor inglés "Essonite", el español "Algorta" y las lanchas inglesa "Violet" y belga "Marcelle" fueron hundidos.

La primera víctima de la nueva guerra submarina.

LONDRES, 2. — Se anuncia oficialmente que el "Euphrates", primera víctima de la nueva guerra submarina, era un buque de los que conducen socorros para los belgas.

El "Portia" hundido

LONDRES, 2. — El "Lloyds" anuncia que el vapor noruego "Portia", ha sido hundido por un submarino.

Buques contra submarinos

NUEVA YORK, 2. — Se anuncia que en los astilleros de Nueva York se han construído por cuenta del gobierno británico 550 buques provistos de motores rapidísimos contra submarinos y capaces de permanecer diez días fuera del puerto.

ULTIMA HORA

La guerra submarina de Alemania —Comentarios en Francia — Declaraciones de Wilson — La conferencia con los senadores norteamericanos — Los representantes demócratas apoyan la ruptura de relaciones con Alemania.

(3.30 A. M.)

PARIS, 3 — El profesor Baldivin considera que la nota alemana es una verdadera provocación a los países neutrales. El deber de América es de romper inmediatamente todas las relaciones diplomáticas con el país que rompió todos los compromisos tomados al día siguiente del asunto del vapor "Sussex", y ponerse a la cabeza de los países neutrales para la defensa del derecho de gentes repudiado con impudicia por los imperios centrales. Concluye afirmando que Alemania no podía hacer una confesión más significativa de su angustia e impotencia.

Para el diputado español Lerroux la amenaza de Alemania es un verdadero desafío a las naciones neutrales, más teatral que efectivo. España, cuyas costas comprenden varios millares de kilómetros, no podrá quedar silenciosa. Afirmó su confianza en el éxito final de la "entente".

—

PARIS, 3 — El senador norteamericano señor Yale, y el redactor en jefe de la "Tribuna", de Nueva York, señor Simond, en la imposibilidad de salir de Francia en el plazo que les fué fijado, han pedido instrucción al presidente Wilson y al ministro de estado, señor Lansing.

—

WASHINGTON, 3 — Después de la conferencia celebrada entre los senadores y el presidente Wilson, uno de los senadores declaró que Wilson, al salir de la conferencia, dió a entender que, después de una noche de reflexión, obraría antes del lunes, sea en palabras sea en acción.

El gobierno se siente impresionado y feliz al comprobar la unanimidad de la opinión pública, que considera el honor y los intereses norteamericanos amenazados.

—

PARIS, 3 — En "L'Ouvre", el señor Guernier, presidente de la comisión de marina mercante de la cámara de diputados, propone a los neutrales que sufrieron los torpedeamientos de buques por parte de los alemanes la institución de un "memorial day".

El señor Guernier pide a los armadores, capitanes y tripulantes que conmemoren anualmente, en un mismo día, la muerte de los no combatientes, mujeres y niños. El señor Guernier designa como fecha la que se produjo el drama que más emocionó a la conciencia universal: el aniversario del torpedeamiento del "Lusitania".

—

WASHINGTON, 3 — Inmediatamente de salir del consejo de ministros, el cual duró dos horas y media, Wilson se dirigió al Capitolio para discutir la cuestión de los submarinos con el senador Stone, al cual le había prometido anteriormente que tanto él como el comité de relaciones exteriores serían consultados antes de que los Estados Unidos rompiesen las relaciones diplomáticas con Alemania.

—

WASHINGTON, 3 — Después de realizado el consejo de ministros, la Casa Blanca publicó la siguiente declaración: "El presidente y el gabinete examinaron completamente la situación. No hay nada que anunciar."

Un miembro del gabinete declaró que la situación era muy seria y que cada vez lo será más.

Se sabe que el gabinete estuvo de acuerdo en que los Estados Unidos no podían aceptar ninguna ingerencia en los derechos norteamericanos, como lo propone Alemania.

Si se iniciará una acción inmediata o si se esperará algún acto hostil no ha sido especificado claramente.

Todos los senadores aseguraron al presidente Wilson que podía contar con el apoyo unánime del senado, cualquiera sea la resolución a tomar.

—

WASHINGTON, 3 — Cuando el presidente Wilson salió del Capitolio, después de haber conferenciado dos horas con los senadores, un senador que habló con él dijo que la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania era prácticamente segura.

El presidente declaró a los periodistas que solamente había venido al Capitolio a cambiar vistas, pero se negó a decir si esta noche se haría algo.

Otro senador, interrogado, dijo: "Creo que la opinión de la mayoría de los senadores es que se deben romper las relaciones diplomáticas inmediatamente y dar los pasaportes al embajador alemán, von Bernstorff, mañana.

—

WASHINGTON, 3. — Las tres proposiciones que habrían sido discutidas en la conferencia que tuvo Wilson con los senadores, serían: primera Romper las relaciones diplomáticas con Alemania y entregar los pasaportes a von Bernstorff mañana. Segunda: Esperar que Alemania cometa algún acto contra los Estados Unidos. Tercera: Volver a definir la posición del gobierno norteamericano en lo que se refiere a la campaña submarina sin cuartel.

—

PARIS, 3 — Los diarios ven en la agravación de la guerra submarina, por la cual, declaran ellos, Alemania hace frente, en actitud desesperante, a la justa ira de los neutrales, no la manifestación de una verdadera fuerza, sino la busca de un efecto exterior y un signo indubitable de desorganización y angustia.

Estiman que constituye una violación flagrante de los derechos de los no beligerantes y un ultraje a la humanidad entera.

Los actos de piratería, que se multiplicarán, no añadirán nada al horror y asco provocados por los crímenes de los marinos del káiser.

Alemania continuará y agravará lo que hizo hasta hoy, y renuncia con estrépito a toda apariencia de legalidad.

Dicen unánimemente que jamás fué lanzado más imprudente desafío a los neutrales, especialmente a los Estados Unidos, cuyo presidente tomó en 1916 una posición tan neta y precisa, que su conducta futura no era dudosa.

Aseguran que los aliados, aunque consideran seriamente esa declaración de guerra despiadada, no están de ninguna manera atemorizados, desde que lo tenían previsto; los medios para contestar fueron estudiados y fueron tomadas las medidas apropiadas.

Al respecto, el señor Heberth, en el "Echo de París", pregunta lo que acontecerá a los neutrales no preparados. Los diarios afirman también que la defensiva no se debilitará, y Alemania comprobará a sus expensas que no es dueña de los mares.

—

PARIS, 3 — El ministro de marina, almirante Lacaze, hizo conocer ayer que el medio por ciento sólo de las mercaderías llegadas a Francia fué hundido por los submarinos alemanes.

"Le Matin", en la hipótesis de que el porcentaje podrá elevarse a uno o dos por ciento como máximum, escribe que "es una débil ventaja que nos dará una garantía definitiva de victoria, porque el país contra el cual el mundo entero se ha rebelado indignado está condenado al aplastamiento".

El "Echo de París" estima que "la guerra de submarinos como la practica ahora Alemania, es una maniobra de baja política, que hará más estrecha la comunidad de intereses entre América y nosotros. Los golpes de Alemania fraguarán una alianza en el Atlántico."

—

PARIS, 3. — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente:

"Un golpe de mano enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos del sector de Saint George fracasó bajo nuestro fuego.

En la región de Saint Mihiel nuestra artillería efectuó en el bosque de Apremont tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas.

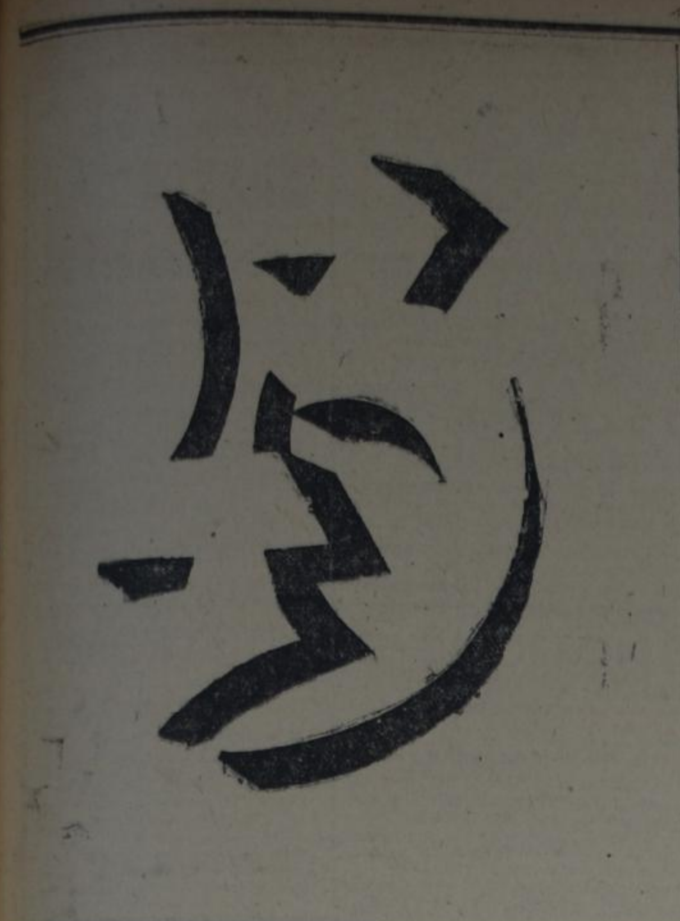
En todo lo restante del frente reinó la calma."

—

LONDRES, 3 — Se anuncia que ha sido hundido por un submarino alemán el vapor noruego "Jerv".

—

NUEVA YORK, 3 — Informan de Wáshington que durante la conferencia realizada entre los senadores y el presidente Wilson, la mayoría de los senadores demócratas declaró que la nota alemana es una afrenta a los Estados Unidos y al mundo civilizado; que toda otra solución que no sea una ruptura con Alemania será considerada por el mundo entero como una cobardía.



MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS MUNICIPALES

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Promete estar sumamente concurrida la función, conferencia y baile organizado para esta noche, a las 8.30, por la sociedad "Unión Obreros Municipales".

El acto tendrá lugar en el salón teatro "Mariano Moreno", sito en Santiago del Estero 1342, con arreglo al siguiente programa:

1o. "La Internacional", por la orquesta; 2o. El cuadro filodramático "Arte y educación", que dirige el ciudadano Domingo F. Bossio, pondrá en escena el drama social en 3 actos y en prosa, original de este ciudadano, titulado: "¡Sin pan y sin trabajo!"; 3o. Hijos del pueblo", por la orquesta; 4o. Conferencia por el diputado nacional Francisco Cúneo; 5o. "La Marsellesa", por la orquesta; 6o. El aplaudido aficionado Mario Regazzoni recitará en italiano el canto "Treinta y tres del infierno", de Dante Alighieri; 7o. "Himno de los trabajadores" por la orquesta; 8o. Danzas de palos, por un grupo de compañeros. 9o. Subirá a escena la chistosa comedia en un acto y en verso, de Miguel Echegaray, titulada: "Los demonios en el cuerpo"; 10o. Gran baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta antigua sociedad de resistencia ha distribuído un manifiesto entre los compañeros del gremio, en el que se hacen atinadas consideraciones acerca de las relaciones que deben mantener con la organización.

En la misma hoja se les invita a la asamblea de tercera convocatoria que se efectuará el próximo lunes, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Lectura de los balances; 4o. Nombramiento de la comisión directiva; 5o. Informe del delegado a "El Hogar Obrero"; 6o. Asuntos varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Instalación de la biblioteca. — La comisión administrativa de este sindicato pone en conocimiento del gremio en general que ha quedado abierta en el local social, Méjico 2070, la biblioteca de la sociedad de obreros zapatilleros y anexos.

Al mismo tiempo pide a los centros y sindicatos que editan periódicos o folletos envíen un ejemplar para la mesa de lectura.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Gira de propaganda. Nuevas secciones.

El delegado de esta institución que recorre la línea del Pacífico, dió una conferencia en Alberdi, el 26, y otra en Rufino, el domingo 28 de enero.

Los dos actos, patrocinados por las secciones de la Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad", respectivamente, estuvieron concurridísimos, y el delegado pudo expresar ante los obreros ferroviarios la importancia de la organización.

— Se han organizado dos nuevas secciones: En Temperley, F. C. S., y Deán Funes, F. C. C. C.

Reunión del consejo federal

Hoy, a las 8 p. m., se efectuará en la secretaría, Méjico 2070.

"El Obrero Ferroviario"

Hoy empezará a remitirse a las secciones el número 45 del periódico de la federación, que contiene los siguientes trabajos:

Cómo debe contestarse al despotismo de las empresas; Invitación de la Federación Obrera Regional Argentina a los sindicatos autónomos; Cómo se trabaja en los ferrocarriles del estado; Tercer congreso de la F.O.F.; La federación ante el gobierno nacional; Las malas prácticas; Los verdaderos responsables; Propaganda por el interior; El dios culpable; Los intelectuales; La huelga de los trabajadores del mar; Movimiento e informe de las secciones; Balance; Actos oficiales; Nuestros muertos.

HUELGA DE OBREROS GORREROS

Respondiendo a la circular pasada a las sociedades de la capital por la Federación Obrera Regional Argentina, solicitando la ayuda pecuniaria para los obreros gorreros, han votado donaciones, las siguientes sociedades:

Ebanistas, $ 10; Zapatilleros, 5; Federación de obreros metalúrgicos, 5; Unión confiteros, 10; Unión general de obreros en calzado, 5, y F. O. F. (Caballito), 10.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

GIRA DE PROPAGANDA

En la secretaría de esta institución nos informan que la gira iniciada hace quince días continúa realizándose con resultados halagüeños, como se verá por los datos enviados desde las localidades que han sido visitadas por el delegado Marotta en los últimos días del mes de enero.

Necochea. — El 23 por la noche, el delegado dió una conferencia en el salón "Juventud Obrera", ocupándose de la misión de los sindicatos obreros.

La numerosa concurrencia se manifestó bien impresionada por las ideas expuestas.

Al día siguiente se efectuó una reunión de obreros, y ella resolvió reorganizar el Centro cosmopolita de trabajadores, que en otro tiempo agrupaba a los obreros de distintos oficios.

Balcarce. — En el local del Centro Socialista, el sábado 27 se efectuó la **primera conferencia**, a la que asistieron muchos obreros de la localidad, deseosos de escuchar al delegado de la F. O. R. A.

El **domingo** 28, por la tarde, se efectuó **otra conferencia en la plaza pública**, que se vió igualmente concurrida.

En la mañana del mismo día se realizó una reunión de obreros **panaderos**, convocada por el delegado, y se reorganizó la sociedad de este gremio, designándose la comisión administrativa.

La absoluta falta de **trabajo** ha sido la **causa** de que los obreros de otras **profesiones** no respondieran **al propósito** de organizarlos.

Ayacucho — El 29 en las primeras horas de la mañana, llegó el delegado. A la noche dió una conferencia en el local de la F. O. F. El orador explicó a grandes rasgos la misión económica y social de la F. O. R. A. y el rol de cada una de las organizaciones que la integran, especializándose en la organización de los obreros ferroviarios.

La conferencia que debía realizarse el 30, fué suspendida por el mal tiempo, pero dado el interés que han manifestado los obreros por que se realice otro acto de propaganda, el delegado regresará del Tandil, en donde se encuentra actualmente, para dar una conferencia.

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la casa Kraft — Dos huelguistas detenidos — Burda estratagema del industrial — Firmeza y entusiasmo del personal en huelga — Triunfo obrero en otro establecimiento gráfico.

Ayer, segundo día de huelga, no se produjo ninguna novedad en la marcha de este movimiento, como no sea el recrudecimiento de la soberbia de los representantes del industrial, quienes asumiendo funciones dictatoriales y contando con la complacencia policial, se permitieron indicar desde la puerta del establecimiento a los agentes qué obreros debían ser detenidos. En esta forma se produjo en las horas del mediodía la detención de dos huelguistas por el único delito de estar apostado uno de ellos en las inmediaciones del taller y haber inquirido el otro las causas de su detención.

Ayer mismo, la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense denunció ésta y otras arbitrariedades en la división correspondiente, siendo, de esperar que a la hora en que escribimos estas líneas dichos compañeros hayan recobrado su libertad.

Respecto a las causas o motivos que el industrial Kraft haya tenido para provocar este conflicto, renunciando al convenio vigente entre la casa y la Federación Gráfica, que, como ya hemos dicho, es el mismo que rige con los industriales adheridos a la U. I. A., viene ahora a saberse por intermedio de los pocos crumiros que han entrado a substituir a los huelguistas. Después de una larga simulación preparatoria de este conflicto, en la que se hacía ver al personal la absoluta carencia de trabajo, infringiéndole suspensiones a granel, el señor Kraft saca ahora a luz el trabajo municipal, licitación que generalmente se realiza a primeros de noviembre y cuyos originales ha retenido durante más de dos meses con objeto de poder desarrollar su plan, que consiste en ejecutar ese trabajo en condiciones inferiores de salarios, aspirando a mayores ganancias que las obtenidas en años anteriores, no obstante las deficiencias de material y mano de obra que la municipalidad recibe, por el apresuramiento con que el trabajo se ejecuta, y en el deseo de ahorrar salarios para obtener grandes **ganancias**.

Este es un dato que ofrecemos a la **consideración de la opinión pública** y los sindicatos **gremiales, para** que se vea cómo las **ambiciones** de un industrial, anheloso de obtener ganancias con el trabajo del pueblo, crea una situación de hecho a un buen núcleo de padres de familia, parte integrante de ese mismo pueblo, que ante la amenaza de ver reducidos sus salarios se lanzan al único recurso legal que les queda: la huelga.

La organización gráfica de Mendoza, donde este industrial tiene establecido un taller, ha sido informada de la situación que su actitud crea al personal de aquí, siendo de esperar que los compañeros de la capital andina sepan responder con la solidaridad que es peculiar a los gráficos, declarándose en conflicto con el establecimiento Kraft.

Los obreros gráficos del taller del señor Bonansea, sito Bolívar 260, mediante la intervención de la delegación obrera de la comisión mixta gráfica, han obtenido lo siguiente:

1o. Que se indemnice a un obrero despedido, de acuerdo con el artículo 9o. del reglamento de trabajo, y

2o. Que se aumente el sueldo a los siguientes operarios en la forma que se indica:

A	R. Sarce	de $ 3.80	a 4.40	por día	
"	T. Aristegui	" " 3.80	" 4.40	"	
"	F. Isea	" " 4.40	" 5.00	"	
"	A. Suárez	" " 2.50	" 2.80	"	
"	M. Cecilio	" " 3.40	" 4.40	"	
"	R. García	" " 1.90	" 2.60	"	

VENDEDORES AMBULANTES

Para protestar contra las sisas e impuestos injustos, para buscar y hallar un remedio a esa situación intolerable y elevar el nivel moral y material del gremio, se invita a la asamblea general que tendrá lugar hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en Pueyrredón 1772, para dejar constituída la comisión administrativa, discutir los estatutos y firmar la nota que se elevará al intendente municipal.

OBREROS CLOAQUISTAS

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, patrocinando la iniciativa de un grupo de obreros que ha realizado la primera reunión para constituir un sindicato de resistencia, se dirige a todos los obreros cloaquistas, invitándolos a concurrir a la asamblea del gremio que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Méjico 2070, para dejar definitivamente constituída la organización y designar su comisión administrativa.

DE AVELLANEDA

PANADEROS Y REPARTIDORES

La C. A. de la sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en el local social, O'Gorman 115, para considerar la siguiente orden del día: balance social, nombramiento de las comisiones que han de dirigir los destinos de la sociedad, nombramiento de un encargado de la bolsa de trabajo, dar lectura a los estatutos para hacerlos conocer a todos los socios.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Fallo sobre elecciones comunales en La Pampa — El ministerio del interior ha resuelto aprobar la resolución de la gobernación de La Pampa, fecha 4 del corriente mes, por la que se considera válidas las elecciones verificadas en el pueblo de Quemú-Quemú el día 8 de octubre del año ppdo. y de las que resultaron electos para concejales los señores Benito T. Castro, por 317 votos; Luis Colombo, por 318 votos, y para juez de paz, Zenón Mariani, por 310 votos, contra 248 por Santiago Luna, 242 por Juan M. Vázquez para concejales, y 256 votos por Martín Borhiry como juez de paz.

Esta resolución ha sido tomada después de haberse estudiado las reclamaciones formuladas por los vecinos de Quemú-Quemú, señores Martín Borthy y Juan M. Vázquez, quienes habían apelado de la resolución adoptada por la gobernación de ese territorio.

Correos y telégrafos — Comunicaciones telegráficas — La comunicación con Montevideo se halla interrumpida adelante de Martín Chico.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

La campaña de submarinos — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del embajador argentino en Washington dando cuenta de la gran expectativa reinante en los Estados Unidos a raíz de los últimos acontecimientos producidos por la última nota alemana.

Expresa, además, que la cancillería anunció que haría declaraciones terminantes sobre la actitud que asumirá el gobierno norteamericano.

Tribunales

La separación de cuerpo no excluye la separación de bienes. — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola ha dictado resolución en el juicio promovido por Juana Adalid de D'Ursi contra su esposo Vicente D'Ursi, sobre separación de bienes, en vista de haberse separado de cuerpo de su esposo en el año 1890 por mandato judicial.

El juez en un extenso fallo declara la separación de bienes y considera como gananciales diez propiedades que figuran a nombre del demandado, debiendo procederse a la liquidación de los mismos dentro de quince días, con costas.

En su oportunidad el demandado sostuvo que las propiedades referidas las obtuvo después de la resolución judicial del año 1890, no obstante lo cual el juez no ha hecho lugar al pedido.

El correo puede retener la correspondencia dirigida a personas en agencias particulares. — El juez de lo federal doctor Jantus, con actuación de la secretaría del doctor Jiménez, dictó sentencia en la querella promovida por Pedro Landomenghi contra la dirección general de correos y telégrafos por detención indebida de correspondencia.

Por resolución de fecha 21 de septiembre del año pasado, la dirección de correos ordenó que toda la correspondencia dirigida a las agencias de poste restante privadas que recibían remuneración por ello, fueran detenidas en la poste restante de la repartición a disposición de los interesados. Tal hecho ha motivado la presentación del actor a los tribunales, querellando a la referida administración.

El juez rechaza la querella.

Quiebras decretadas. — El juez de comercio doctor Alberto Estrada ha decretado la quiebra de los siguientes comerciantes:

Santiago Cataneo, establecido con almacén en la calle Díaz Vélez 3399. Resultó nombrado el contador Alejandro Etchart, quien informará en la audiencia del día 16 del corriente, a las 3 de la tarde.

—José A. Bordón: resultó sorteado el contador José C. Virelli, quien informará en la audiencia del día 21 del corriente, a las 3 p. m.

Rehabilitación. — El juez de comercio doctor Avellaneda ha dictado un auto rehabilitando para ejercer el comercio al fallido José Perel, en virtud de haber acompañado éste carta de pago de todos sus acreedores y transcurrido el tiempo exigido por la ley.

Municipales

Pago de impuestos sin multa. — El intendente ha dirigido a la comisión municipal un mensaje solicitando se sancione una ordenanza por la cual los interesados puedan pagar los impuestos atrasados, sin multa, anteriores al 31 de diciembre del año pasado.

Para acogerse a los beneficios de esta ordenanza, el pago deberá hacerse durante el mes en curso.

Horno de ladrillos. — La intendencia ha denegado el pedido de prórroga solicitado por el propietario del horno de ladrillos que funciona en la calle Río Cuarto entre las de Picheuta y Thompson, y al mismo tiempo ha dispuesto se proceda a la clausura del mismo.

Pavimentación. — El departamento de obras públicas ha establecido las planillas de cómputos de superficies de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Murguiondo, de Echeandía a Somellera.

Dichas planillas han sido puestas a disposición de los interesados en la oficina de calzadas para las reclamaciones que hayan de hacerse sobre las operaciones practicadas.

—De acuerdo con lo dispuesto por la intendencia, el departamento de obras públicas ha elevado ayer el pliego de condiciones que debe servir de base para licitar la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, de la calle San Eduardo, desde Donato Alvarez a Caballito. Según el cálculo efectuado, la superficie a pavimentar será de 10.962.32 metros, el cordón a colocar de 1.637.10, y el desmonte a efectuar de 8.025.34.

Pileta de natación. — Próximamente será elevado a la superioridad el proyecto relativo a la construcción de una pileta de natación en el parque Lezama.

La obra en cuestión demandará un gasto aproximado de $ 62.000 moneda nacional.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m., en el local Belgrano 2552, asamblea general ordinaria. Orden del día: Lectura del acta anterior, informe de secretaría, balances, reintegración de la comisión, nombramiento de 3 revisores de cuentas, iniciativa del socio H. Staffa.

Se ruega puntual asistencia.

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" — La biblioteca Paz y Trabajo en su última reunión de comisión administrativa resolvió organizar una academia de corte y confección femenina para señoras y señoritas, y al mismo tiempo dar lecciones de aritmética para las mismas.

Estará a cargo de la señora Albina de Pellegrini, prestando su desinteresado concurso, y en las mismas condiciones, para la aritmética, la señorita Angela Esperidioni.

Inscripción hasta el 12 del corriente. Informes en avenida Alcorta 1790, todos los días, de 8 a 10 p. m.

Noticias varias

Centro Socialista de Belgrano — Invita a sus componentes que quieran hacer proposiciones para la confección de la carta orgánica del subcomité de Saavedra, las presenten antes del miércoles 7 del corriente, a cuyo efecto habrá todas las noches, de 8.30 a 10, un miembro de la C. A. encargado de recibirlas.

Juventud socialista "Cornelio Thiessen" — Esta juventud, en la asamblea celebrada el 28 del pasado, renovó su C. A., quedando compuesta en la siguiente forma: Juan Llinás, secretario general; Francisco Alferez, secretario de actas; Juan Graziani, tesorero; Alfredo Soudullo, Salvador Blotta, Antonio Valderrama y Acelio Buch, vocales.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico. — Se presentó don Pedro Serra, domiciliado en Güemes 4086, en la comisaría 41a. denunciando que el 31 del mes próximo pasado, su hijo Marcos, de 3 años de edad, fué atropellado por un carro de repartir leche.

El hecho ocurrió en la esquina de Malabia y Güemes. La víctima sufrió la fractura del brazo izquierdo.

— En la avenida Vértiz y Estados, el auto de alquiler número 1149, que guiaba Celestino Rodríguez, chocó contra un tranvía de la compañía Anglo Argentina, a cargo del motorman Vicente Lacasa.

A consecuencia de la colisión, Rodríguez y un acompañante de éste, de nombre Juan Puerto, resultaron con lesiones leves. Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

El motorman se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 27a.

Riñas y heridos. — Francisco Ventura Florio y Florentino Espinosa, a raíz de un cambio de palabras, en la esquina de Necochea y Suárez, se lesionaron levemente.

Robos y hurtos. — Avelino del Campo, domiciliado Necochea 1029, denunció en la comisaría 24a. una substracción de 4 bolas de billar, que valuó en 80 pesos.

— Durante la noche pasada, autores desconocidos, valiéndose de ganzúas o llaves iguales, entraron a la armería situada en la calle Corrientes 1276, de Jerónimo Orlandi.

Los delincuentes se apoderaron de diversas mercaderías que fueron estimadas por el damnificado en 300 pesos.

Importante robo. — Los autores en el misterio. — En la madrugada de ayer se cometió un importante robo en jurisdicción de la comisaría 7a., cuyo monto asciende a la respetable suma de 150.000 pesos en alhajas y 2.500 en efectivo.

El delito fué cometido en forma por demás misteriosa, dado que en el lugar del hecho no se halló ningún signo de violencia. Las cerraduras de las puertas, que son de las conocidas por el nombre de "Yale" fueron manejadas con entera facilidad, lo que prueba que los autores efectuaron la operación delictuosa con llaves iguales, cuestión ésta demasiado curiosa.

La substracción se llevó a cabo en la casa de la calle Corrientes 2315, donde el consignatario de alhajas y piedras preciosas José Zimmelman tiene su escritorio, depósito y domicilio particular. El robo fué advertido por el damnificado a las 6 de la mañana, minutos después de haberse levantado del lecho. Sin pérdida de tiempo se trasladó a la comisaría indicada, donde hizo la denuncia de lo sucedido.

Verificado luego un recuento de las existencias, se pudo apreciar el monto de lo hurtado. Este llega a la suma aludida más arriba.

La policía de investigaciones ha iniciado una serie de diligencias tendientes a esclarecer el hecho, y las pistas se siguen contra una persona que se cree sea la autora principal.

De lo ocurrido se dió conocimiento al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Accidentes del trabajo

Angel Germán, domiciliado Guayanas 4754, en circunstancias en que trabajaba en un torno en la tornería a vapor sita en Antonio Machado 54, sufrió una leve lesión en la mano derecha, debido a la rotura de un hierro.

Fué curado en el hospital Durand.

— En circunstancias en que el carnicero Isabelino Jesús cortaba un trozo de carne en la feria sita en Mansilla y Ecuador, con el cuchillo que empleaba se produjo una lesión leve en el brazo izquierdo.

Fué atendido en una farmacia cercana.

— Mientras Juan Antonelli cortaba una madera en el aserradero Rocamora 3953, de Bacigalupo hermanos, se produjo una herida leve en el dedo mayor derecho.

Fué curado en el hospital Italiano.

— En la esquina de Saavedra y San Juan, el peón municipal José Caballo, al retirar un poste le cayó en la frente produciéndole una lesión leve.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Reunión del concejo deliberativo — Siendo las 9 p. m., con la presencia de doce de sus miembros, celebró sesión anteanoche el concejo deliberativo de esta ciudad.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

—El concejal Alvarez propone que, a objeto de ahorrar tiempo, la presidencia hiciera imprimir el acta de cada sesión y la repartiera a los concejales.

—Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La intendencia municipal comunica que ha promulgado las ordenanzas por las cuales se da el nombre de Florentino Ameghino y Tomás R. García a las calles Diagonal 80 y 61, respectivamente; eleva también el presupuesto de gastos y una planilla demostrativa con el estado financiero de la comuna.

A moción del concejal Baliño, esa planilla será impresa y repartida entre los concejales.

El círculo Oficiales de Mar solicita se le conceda un año de prórroga para la construcción del panteón social en el cementerio local. Después de breves palabras del concejal Baliño, el proyecto es tratado sobre tablas, acordándose la prórroga solicitada.

—Proyecto de resolución de los concejales Albina y Villanueva Pieres prohibiendo la fijación de avisos-circulares, carteles, etc. en las propiedades privadas. Lo funda el señor Albina y pasa a comisión.

—Proyecto de ordenanza de los concejales Caselli y Baliño prohibiendo a las empresas de pompas fúnebres el uso de colgaduras de tela, alfombras, etc. en las capillas ardientes. A comisión.

—Proyecto de resolución de los concejales Fonrouge y Maldonado disponiendo que los residuos de basuras que se depositan actualmente en la manzana 7 de la Ensenada, se vuelquen en lo sucesivo en el depósito común. Lo funda el señor Fonrouge y pasa a comisión.

—Proyecto de resolución de los mismos concejales sobre clausura del potrero municipal de la Ensenada, ubicado en la zona 70, obligando a su dueño, una vez ampliada esa disposición, a construir cercos y veredas. Fundado por el señor Fonrouge, pasa a comisión.

—Proyecto de ordenanza de los mismos concejales prohibiendo el rellenamiento del terreno de la Ensenada con estiércol, aplicándose a los infractores una multa de 20 pesos. Lo funda el señor Fonrouge y pasa a comisión.

—Proyecto de resolución de los concejales Fonrouge y Chaumeil instalando baños públicos en Berisso. Lo funda el señor Fonrouge y mociona para que se trate sobre tablas.

El concejal Baliño dice que el grupo de concejales socialistas votará el proyecto, ya que él va a beneficiar a una gran cantidad de personas que actualmente se encuentran imposibilitadas para efectuar esa higienización tan elemental por carecer de medios y lugares donde poder hacerlo; pero pide a los firmantes del proyecto que lo amplíen, a fin de que ese beneficio no sólo favorezca a Berisso, sino también a la Ensenada, población ésta de trabajadores que necesita de los beneficios que el proyecto acuerda.

Los firmantes aceptan la modificación, y el proyecto es tratado y aprobado sobre tablas.

—La comisión de beneficencia se expide favorablemente sobre entrega por parte del poder ejecutivo provincial a la comuna de La Plata de la dirección de los servicios públicos (hospitales, asilos, bosque, etc.).

Informa a nombre de la comisión el concejal Baliño, manifestando que habrá que vencer grandes dificultades para conseguir que esos servicios, puramente municipales, hoy en poder del ejecutivo provincial, pasaran a manos de la comuna.

Dijo que era ridículo que la sala de primeros auxilios estuviera en manos de la policía, cuando las funciones de ésta son tan opuestas a las de aquélla, así como no ve qué tiene que hacer el M. de O. P. en la dirección de los hospitales y asilos de niños.

Contesta el concejal conservador señor Alvarez diciendo que, en principio, está de acuerdo con el proyecto en discusión, no así en la forma, pues cree que solicitando todos esos servicios de una sola vez, el poder ejecutivo no dará nada, y en el caso que los diera daría la dirección y no los fondos necesarios para su sostenimiento.

El concejal Baliño le contesta diciendo que, por lo pronto, y durante el año en curso, el P. E. tendrá que entregar para el sostenimiento de esos servicios la cantidad de dinero que asigna en el presupuesto, votada por la legislatura bonaerense, y que en años venideros también entregaría, sino esa cantidad, que es en verdad demasiado elevada, lo necesario para el sostenimiento de esos hospitales, ya que así lo hace para los demás de la provincia.

Pide la palabra el concejal Moreno y en una larga disertación pone de manifiesto la situación actual por que atraviesa la dirección y administración de esos servicios. Dijo que la comuna tenía de dónde sacar dinero para mantener esos servicios públicos; es el caso, dijo, de aquel padre, que, aunque hambriento, busca a sus hijos diseminados por el mundo para tenerlos bajo su tutela. Dijo que los hospitales, actualmente, sólo sirven para aquellos que creen en Dios; que a los enfermos que no rezan, que no van a misa, a esos no se les cura. Como si el agua bendita o el rezo fueran los medios en un hospital para luchar contra las enfermedades del cuerpo. Habló de la huelga del hospital Misericordia, y dijo que todo eso se evitaría una vez que la municipalidad entrara directamente a dirigir y administrar esos establecimientos.

Alrededor de este asunto se produce un vivo e interesante debate, en el que intervienen los concejales Fonrouge, Alvarez, Baliño y Moreno.

Puesto a votación el despacho de la comisión, es rechazado por siete votos contra cuatro.

El concejal Alvarez, en reemplazo del proyecto rechazado, presenta uno de resolución sobre el mismo asunto, igual en el fondo a aquél, pero distinto en la forma, el que después de un breve debate es aprobado por unanimidad. El proyecto aprobado dice que el intendente gestionará del P. E. la entrega de los hospitales y asilos de La Plata, etc.

—La comisión de beneficencia y mo-

Gran picnic familiar
El domingo 4 de Febrero de 1917
de 7 a. m. a 7 p. m.

Organizado por la Juventud Socialista "Pablo Lafargue" y Centro Socialista "Juventud de Palermo", en el Stand del Tiro Suizo, Echeverría 845.

Habrá numerosos y divertidos juegos.

Conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, sobre "La mujer y el Socialismo".

Entradas para hombres, 0.50; mujeres y niños, gratis.

ralidad se expide favorablemente en el proyecto del concejal Fonrouge sobre exhibición de cintas cinematográficas. Fourouge informa a nombre de la comisión.

El señor Alvarez hace una larga disertación oponiéndose al proyecto.

Moreno se adhiere al despacho de la comisión y da las razones.

Se produce un largo debate en el que intervienen los concejales Alvarez, Fonrouge, Moreno, Baliño, Kern y Crespo.

Puesto a votación el despacho de la comisión, es rechazado por 6 votos contra 5. El señor Fonrouge hace notar que el señor Crespo, otra vez como miembro de la comisión, ha firmado el despacho y ahora ha votado en contra del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12.15 a. m.

LANUS (Oeste)

Foco de infección — En la calle Pedro Mont, entre Santa Fe y Lincoln, existe una zanja que, por desidia de las autoridades municipales, es un verdadero foco de infección, y, para colmo, al margen de dicha zanja hay un criadero de cerdos de propiedad del señor Alejandro Meriggi, hermano del inspector municipal Tito Meriggi.

Sería conveniente que las autoridades municipales tomaran cartas en el asunto, en bien de la salud pública.

El servicio de tranvías — Los tranvías que hacen el recorrido de Plaza Mayo a Lanús, cada día que transcurre prestan un servicio más pésimo.

Los coches de la compañía eléctrica del sud, que tienen capacidad para 40 pasajeros, en las primeras horas de la mañana y de la tarde conducen hasta 90 personas, con las consiguientes molestias para el público que se ve obligado a viajar en ellos.

Los días lunes, miércoles y viernes, que son de visita médica en el hospital Rawson, los tranvías de Temperley a plaza Constitución se parecen a grandes ambulancias de sanidad militar en tiempo de guerra, por la cantidad de enfermos que conducen.

Asociación de socorros mutuos — Siguen activándose los trabajos a fin de constituir en esta localidad una sección de la Asociación Obrera de socorros mutuos.

Se reciben adhesiones en la av. Buenos Aires 1071 y Martín Fernández 4770.

Rectificación — Debido a una mala información suministrada al corresponsal, se publicó erróneamente el 27 del pasado mes que la cooperativa de consumos "La Protectora Económica", de esta localidad, realizaría asamblea el domingo 28, cuando en realidad ella se efectuará el domingo 11 del corriente, a las 3 p. m. Igualmente, el superávit del último ejercicio es de 161 pesos, en vez de 140, como se publicó.

Conferencia — La juventud socialista "Esteban Echeverría" ha organizado una conferencia para el próximo domingo 4 de febrero.

BANFIELD

El padre Nappal, la ley de jubilaciones de ferroviarios y el diputado Zaccagnini — Las mistificaciones de "El Pueblo" — Leo en el órgano arzobispal una correspondencia de esta localidad que se ocupa de un acto público que el Centro Socialista realizó el domingo último. Como sucede siempre que los católicos hacen referencia a nuestras ideas y, especialmente, a nuestros hombres, el corresponsal aludido se despacha con una serie de afirmaciones falsas, que ponen en evidencia el tranquilo cinismo con que la gente de sotana sabe atacar a sus adversarios. En una conferencia dada hace dos semanas, el muy reverendo padre Nappal se ocupó en la forma más antojadiza del proyecto de ley de jubilaciones ferroviarias, haciendo cargos groseros y calumniosos contra nuestro compañero el diputado Zaccagnini, que con tanto entusiasmo ha trabajado en el mejoramiento de ese despacho. El domingo, pues, los socialistas organizaron un acto de propaganda que estuvo precisamente a cargo del mismo diputado Zaccagnini, quien desvirtuó victoriosamente las objeciones y cargos del aludido sacerdote.

"El Pueblo", en el número del jueves, como adversario que no ha conocido ni conocerá jamás el significado de la lucha franca y leal, afirma que nuestro compañero ha hablado largamente sobre otras cosas, rozando apenas el tema que había sido motivo de la reunión. Puedo asegurarle, ciudadano director, que el diario católico afirma la mentira más absoluta.

El diputado Zaccagnini ocupó la tribuna durante un par de horas, y no dejó un solo instante de referirse a la cuestión. Hizo un poco de historia ligera, rápida de esa ley, y enseguida explicó el significado, la importancia de los artículos más importantes del despacho de la comisión de legislación ferroviaria, de la cual forma parte. Recordó las principales características de la ley 9653, es decir, la "famosa ley básica", tan del agrado del ex diputado Bas y demás gente de sotana, porque contiene el bárbaro y anacrónico artículo 11 y porque — con las disposiciones del inciso d) del artículo 4 — hace irrisoria, si no imposible, la contribución de las empresas. Enumeró las distintas disposiciones defendidas por el diputado socialista en el seno de la misma comisión y el apuro con que ésta había producido su despacho, refiriéndose extensamente a los artículos "negativos" que han permitido obtener la derogación total de la "ley básica". La exposición de nuestro diputado fué estrictamente objetiva, y sólo en un párrafo se refirió a la obra social de la iglesia. No eludió, pues, el debate; lo afrontó resueltamente, con toda serenidad, invitando varias veces a los adversarios a objetar o refutar su exposición. Los jóvenes católicos de Bánfield no contestaron ni palabra; el cura párroco brilló por su ausencia; y así mismo el padre Nappal, que había sido invitado públicamente.

Todos ellos, sin duda, han de haber creído más conveniente esperar en una próxima oportunidad la ausencia del adversario, para continuar su obra de calumnia.

A eso responde el escrito publicado, como decía, en "El Pueblo" del jueves, cuyas afirmaciones podrán juzgar los centenares de personas que asistieron a la conferencia y que aplaudieron la vibrante y serena exposición de los oradores socialistas. Yo, que no he perdido palabra de lo que se dijo en esa circunstancia, y que aun hoy están bajo la impresión del hermoso acto organizado por nuestro Centro Socialista, he querido dejar constancia de mi protesta contra las nuevas mentiras del órgano clerical, seguro que ellas han de provocar el severo comentario de todos los que fuimos testigos presenciales. — Un guarda del F. C. S.

BARTOLOME MITRE

La miseria y la desocupación — Situación angustiosa — La mala situación afligente; y ahora ha venido a este partido ha llegado a un extremo deplorable.

Después de recogerse una pobre cosecha de maíz en el año 1916, los agricultores y los obreros de todos los gremios se han encontrado en una situación afligente; y ahora ha venido a agregarse a esa calamidad la pérdida total de la cosecha de trigo, lino y cebada, debido a la prolongada sequía que asoló los campos.

Desde las primeras horas del día pululan por las calles del pueblo las familias mendicantes, pidiendo mendrugos de pan para aplacar el hambre, las que, como triste caravana, van seguidas de sus hijos, descalzos y semidesnudos.

El desaliento cunde en todas las esferas de la actividad, haciéndose sentir como peso anquilosante, llevando a todas partes la desesperación.

Las casas de comercio, dadas las malas perspectivas del año, empiezan a despedir gran parte de su personal.

Muchos padres de familia entre el elemento obrero han emigrado de la localidad, refugiándose algunos en las islas del Paraná, y otros han huído hacia el sur de la provincia.

Y mientras la situación se agrava por momentos, mientras la mendicidad aumenta día a día, llama la atención y llena el ambiente de protestas la indiferencia de la municipalidad que, en su eterno mutismo administrativo, no acierta a tomar ninguna medida para conjurar en algo la miseria y desocupación reinantes.

La municipalidad, cuyas entradas se calculan en 150.000 pesos anuales, bien podría tener alguna iniciativa por el bienestar del pueblo que, en estas circunstancias y dado los fines humanitarios a perseguirse, hubiera contado con el aplauso unánime de la población.

Muchas son las obras cuya realización reclama el progreso del pueblo, entre ellas la construcción de un matadero cómodo e higiénico, y un mercado, además de establecer el riego continuo de las calles, con lo que mucho ganaría el pueblo en salud e higiene.

Un grave y fiel exponente de la actual situación es aquí, además del gran consumo de carne de caballos viejos y enfermos, la prostitución callejera a que se entregan infinidad de jovencitas por un mísero mendrugo, exponiéndose a adquirir las terribles enfermedades inherentes al vicio.

¡Triste suerte la de estas infelices condenadas por la necesidad inexorable a prostituirse, ingresando en ese ejército del vicio que la miseria arroja al fango!

LOMAS DE ZAMORA

En el concejo deliberante — Cobarde actitud de los conservadores — El nuevo estado de cosas creado en el seno del concejo deliberante con la entrada de un socialista que todo quiere investigarlo, ha puesto fuera de sí a los conservadores, quienes ven con ello turbada su digestión que antes hacían tranquilamente.

Llenos de profundo sopor no saben a qué santo encomendarse, pues la situación difícil que ahora tienen que afrontar les ha caído como un rayo.

Nuestro compañero, el concejal Pascali, al iniciar sus tareas ha sorprendido inmediatamente una serie de anomalías e irregularidades que acusan, a la vez que una gran falta de capacidad políticoadministrativa, muy poco respeto por las leyes y por los intereses del pueblo que desgraciadamente desgobiernan.

El martes último, a las 9 de la noche, debió celebrar sesión ese cuerpo, pero por segunda vez la mayoría conservadora eludió el debate, no concurriendo a la citación ni un solo concejal. No obstante esto, el concejal Pascali manifestó al secretario señor Pisano su deseo de penetrar al recinto y dar acceso al público a la barra, pues él quería acusar públicamente a la mayoría conservadora, que en forma tan vergonzosa desertaba de su puesto. Una vez en el recinto el secretario y nuestro compañero, manifestó este último que acusaba de incorrecta y falta de cortesía hacia el concejal opositor a la mayoría del concejo, pues habiendo conversado varios de ellos con Pascali el día mismo de la reunión, no habían tenido la delicadeza de manifestarle que no concurrirían a la misma.

Calificó, asimismo, de impertinente y falta de seriedad la actitud del presidente del concejo, pues pesando sobre él una acusación de invalidez de su diploma, formulado por nuestro compañero, se ausentó de la localidad el día mismo de la reunión en que debía resolverse su situación.

Siendo ésta la segunda convocatoria que fracasa por inasistencia de los conservadores, manifestó nuestro compañero que esperaría a la tercera, y que luego estaba dispuesto a hacer valer sus derechos, pues él no podía permitir que por medio de estas bajas maniobras se quiera burlar la voluntad de 500 electores, y que por lo tanto pediría a quien corresponda la intervención a esta comuna.

Una salva de aplausos saludó las valientes palabras del concejal socialista.

AZUL

Aniversario social — Obreros sastres —Conmemorando su primer aniversario, la Juventud Socialista Azuleña celebrará una conferencia pública el 9 del corriente, frente al local del Centro Socialista.

—Un grupo de obreros sastres de la localidad hace activos trabajos para organizar la sociedad gremial, los que actualmente se encuentran bastante adelantados, habiendo resuelto los iniciadores convocar al gremio a una reunión preliminar a objeto de echar las bases del sindicato de oficio y designar la comisión provisoria que ha de correr con los trabajos de organización.

La iniciativa ha despertado mucho entusiasmo entre los obreros sastres y no cabe duda de que en breve quedará constituída esta nueva sociedad gremial.

LOS TOLDOS (General Viamonte)

Nueva comisión administrativa — El Centro Socialista ha elegido su nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Leoncio García; de actas, Melitón Zamudio; tesorero, Francisco Basso; protesorero, Carlos Obaya; vocales: Enrique Pedrini, Teófilo Herrero, Mariano Elvira, Domingo García y Angel Luengo; corresponsal de LA VANGUARDIA, Melitón Zamudio.

CAMPANA

Manifiesto socialista — El Centro Socialista, con motivo de las mistificaciones que hacen circular aquí los radicales de todo pelaje, y en particular los periódicos locales, quienes se especializan en una ruin propaganda antisocialista, ha lanzado un enérgico manifiesto desautorizando una por una todas las patrañas con que los seudoregeneradores pretenden embaucar al pueblo de Campana, divulgando falsas versiones acerca de la actuación de nuestros parlamentarios, llegando hasta el extremo de querer demostrar que han votado en contra de la creación de escuelas! ¡Ellos, los que siempre han bregado contra el analfabetismo!

"La diputación socialista — dice el manifiesto — a lo que se ha opuesto es a la escandalosa marchanta de cátedras y escuelas secundarias, "para la clase acomodada", en que los diputados radicales se pusieron a la par de los uzarlistas votando un total de seis millones para la repartija. Sostuvo que no se podía imponer al pueblo el gasto de nuevos colegios y escuelas normales sin demostrarse antes su necesidad por medio de investigaciones serias. Lo hizo notar expresamente el diputado Bunge diciendo: "Pueden ser necesarias (las nuevas escuelas normales). La diputación socialista, en realidad, no vota por la negativa, sino que se abstiene, por no estar enterada de los motivos de las creaciones propuestas". (Diario de Sesiones, pág. 2007).

Esta es la verdad de los hechos".

BARADERO

La esclavitud de la niñez y el juez de menores — Aquí, las damas ricas, esas caritativas señoras, de las cuales muchas de ellas pertenecen a instituciones religiosas que ostentan sugestivos títulos de "Hijas de María", "Corazón de Jesús", etc., etc., se han dado a recoger niños mendicantes de ambos sexos, y con el pretexto de cuidarlos, los tienen a su servicio, sin mejorar en nada su triste situación.

Diariamente, a cada paso, puede verse a esos niños en edad escolar convertidos en pequeños esclavos domésticos, con la ropa hecha girones, los cabellos sucios, los semblantes pálidos, la mayoría descalzos y peladas al rape las niñas, demostrando hasta dónde llegan los sentimientos humanitarios que pregonan las damas de la "alta sociedad".

Ante esos cuadros es de preguntar: ¿Qué hacen las autoridades y el juez de menores en presencia de esa explotación de pequeños parias, cuyo único delito es el de haber nacido?

Esperamos que han de tomar las medidas pertinentes y que al iniciarse el año escolar no quede ninguno de esos niños sin ocupar su sitio en la escuela.

NOTICIAS DEL INTERIOR

CORDOBA

Actividad socialista — Las próximas elecciones y la propaganda radical — Varias.

RIO CUARTO, 2. — Próximamente vendrá a ésta el doctor Víctor Dubor a dar una conferencia de propaganda, siendo esperada su llegada con vivo interés.

—En el cine "Dante", los radicales del bando rojo celebraron días pasados una conferencia de propaganda electoral, en la que abundaron los discursos llenos de frases sonoras, propias para impresionar o hacer dormir al auditorio.

Inútil es decir que el gobernador Loza fué el blanco de las frases más gruesas.

—El jefe de policía, señor Rafael Figueroa, radical oficialista, presentó la renuncia de su cargo, para prestar, dice, con mayor dedicación y libertad sus bríos en pro de la "causa".

—Con motivo de ciertas denuncias hechas por la prensa respecto a que en los comités radicales se jugaba descaradamente, el jefe de policía interino envió una circular al presidente de dicho partido pidiéndole la fiscalización en los clubs que están bajo su dependencia, a fin de evitar que se infrinjan en ellos las leyes prohibitivas del juego.

Tal deseo es algo imposible, pues el juego forma parte integrante de los "atractivos" que ofrecen dichos comités.

—Los radicales del bando azul, o sea, los "gubernistas", también celebraron su conferencia el martes por la noche, hallándose presente el candidato oficial Enrique Martínez.

Los discursos, como de costumbre, giraron en torno de Alem y la enseña del Parque. Algunos ciudadanos que hicieron alusión al asado con cuero, las empanadas y el alcohol como medios de propaganda, fueron expulsados del local. Igual determinación tomóse contra un socialista que pretendió hacer uso de la palabra para refutar ciertos conceptos torcidos de los oradores.

—Desde hace días, las boletas electorales de los llamados oficialistas, con sus correspondientes sobres, circulan por toda la ciudad. En las calles, en los cafés y cinematógrafos, se reparten a diestra y siniestra como si fueran prospectos en los que alguna pitonisa revelara los secretos de su arte de embaucar.

—El encargado de un comité oficialista instalado últimamente a inmediaciones de la estación fué detenido por tolerar el juego de la taba y los naipes dentro del referido local.

—El Centro Socialista continúa por su parte la sana obra de propaganda en que se halla empeñado.

Propaganda criolla — Instalación de un comité "azul"

GENERAL LEVALLE, 2 — Como aquí las autoridades locales pertenecen al bando rojo, últimamente instalóse un comité "azul" denominado "Presidente Irigoyen", compuesto por regeneradores que quedaron sin colocación en el presupuesto y demócratas "purificados", figurando entre estos últimos algunos empleados y viejos tiburones del "antiguo régimen".

En este pueblo está casi descartado el triunfo de esta facción, pues es la que más bombas gasta y más bebida prodiga.

Frente a esta política sin más propósito que la conquista del presupuesto, se levanta nuestra propaganda instructiva, de cultura y educación, que va marchando a paso lento, pero seguro.

SAN JUAN

Campaña anticlerical — Gran entusiasmo — Clausura de la campaña — Mitin popular.

SAN JUAN, 2 — El martes por la noche se llevó a cabo la primera conferencia de la campaña anticlerical auspiciada por los centros socialistas locales. A juzgar por el enorme público que presenció el acto, como por el entusiasmo reinante, el éxito de la campaña es superior al que esperaban sus organizadores.

Debido al concurso decidido que el público ha prestado a este movimiento, el diario de la curia, "El Porvenir", se desata con más violencia que nunca en un montón de insultos, a cual de todos más soeces, contra el Partido Socialista. No escasean tampoco los artículos sobre moral cristiana y socialista, con todo lo cual sin darse ellos cuenta nos hacen eficaz propaganda entre los escasos lectores del citado pasquín.

La conferencia indicada más arriba tuvo lugar en la calle Laprida esquina Mendoza, calculándose el número de los asistentes alrededor de 500.

Después de cantarse el himno "Hijo del pueblo" y otras canciones alusivas a la clerigalla, abrió el acto el ciudadano Arturo Storni, explicando al público el objeto de la reunión, como así también la causa por la cual el Partido se disponía a desarrollar en estos momentos una campaña anticlerical, contestando al ataque insolente del clero contra el Partido Socialista.

A continuación habló el compañero Ramiro Ramírez, dedicándose en su discurso a poner de manifiesto el fraude cometido en las elecciones del 28 de enero por el partido gubernista. Rebatió también la crítica burda de que había sido objeto por el famoso diario "El Porvenir" con motivo de su candidatura.

Acto continuo ocupó la tribuna el ciudadano Fernando Soldati, refiriéndose extensamente a la acción negativa del clero en todos los tiempos, y a otras cuestiones interesantes relacionadas con el carácter anticlerical de la conferencia.

Por fin, mantuvo durante buen rato la atención del público el compañero Aldo Cantoni. Saliéndose del tema, puso en evidencia el perjuicio que importaba para los trabajadores el decreto gubernativo de pagar a los maestros de la provincia con 400.000 pesos en letras de tesorería, sin garantía, cuya circulación produciría el encarecimiento de la vida proletaria.

Se ocupó en seguida de la cuestión anticlerical, criticando el contubernio clericoestatal, y refutando los argumentos usados por la gente de iglesia en sus ataques a la obra socialista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, organizándose al terminar el acto una extensa manifestación que llegó hasta el Centro de la 1a., donde nuevamente habló Cantoni.

La segunda conferencia fué dada el miércoles, a las 9 p. m., en las calles Santa Fe y Aberastain.

—Mañana sábado, los centros socialistas de ésta celebrarán una gran manifestación pública clausurando la campaña anticlerical iniciada el martes ppdo. El punto de concentración ha sido fijado en la plaza Laprida, desde la cual seguirán los manifestantes hasta la plaza Aberastain, donde hablarán varios oradores.

Previamente se llevarán a cabo conferencias parciales en los siguientes puntos: 25 de Mayo y Aberastain, orador, Ramiro Ramírez; Tucumán y Chile (Concepción), F. Soldati; Santa Fe y General Acha, A. Storni; Mendoza y Moreno (Trinidad), Aldo Cantoni; General Paz y Rawson, A. Quiroga.

ENTRE RIOS

La prensa clerical y su prédica — Una institución usuraria y su liquidación "ad portas".

PARANA, 2. — El "órgano" de monseñor Abel anda mal: desafina, y lo malo es que tanto ha acostumbrado el oído de esta población a sus salidas fuera de tono, que ya nadie nota las discordantes, por marcadas que ellas sean. Todos están habituados a sus insidias y ahora no les provoca siquiera el gesto despectivo, pues que sería a riesgo de viciarse en una contracción nerviosa fácil, ya que a diario daría lugar a aquél. Es "La Acción" el prototipo del diario clerical. No entiende la misión de censora que la prensa tiene sino que se ha creado la propia: la de difamar.

Desde que en los hospitales locales no hay las tituladas "hermanas de caridad", lo que a aquellos se refiera es pútrido, según ese diario; y todos los días denuncia llagas y vicios. Cuando aquéllas imperaban en esas casas de asistencia social, sucedían en éstas cosas que ruborizarían a un libertino; y de éstas eran protagonistas un cura y una hermana. Pero "La Acción" nada decía. ¿Lo ignoraba? No. El sátiro tonsurado — que también satisfacía sus brutales pasiones con una idiota asilada en el hospital — era y sigue siendo escribidor del "órgano" de monseñor Abel.

Hoy es otra cosa. Llegan a él personas que por sus condiciones de carácter o moralidad son separadas del servicio interno de los hospitales, y ese diario toma en serio lo que éstas despechadas quieren contarle. Esos informes, adobados en estilo jesuita, los publica sin importarle poco ni mucho su veracidad. Es de notar que esas mismas personas fueron soezmente atacadas por "La Acción", denigrándolas mientras estuvieron al servicio de los hospitales. Luego, ¿cambia el valor moral de una persona si ésta es o no amiga? Loyola dice que sí. Y el espíritu de Loyola inspira a "La Acción".

—Un "petit" banco local, que "beneficiaba" a esta plaza operando con pequeños créditos: descuentos de sueldos, préstamos, etc. pasa por un difícil momento, del que sólo saldrá liquidando y no muy bien, al decir de un accionista del mismo, que es nuestro informante.

No es de lamentar que eso suceda, pues que sus operaciones no eran tan "beneficiosas", sino bastante usurarias. Prestaba al módico interés — aparente — del 12 o|o, pero que por obra de la aritmética que le aplicaban se traducía en un 22 y pico por ciento debido a que los préstamos eran a pagar por mensualidades y se deducía el interés al hacerse la operación y por el tiempo total de la misma. Es decir, que el prestatario pagaba intereses por un año — por ejemplo — por sumas que devolvía en 12 cuotas mensuales.

Además parece que se han efectuado préstamos aventurados, como ser una fuerte suma — en relación al capital que gira el banquito — a quien no tenía crédito en plaza ni por cigarrillos.

El caso es que si los depositantes fueran a retirar sus depósitos no habría con qué pagarles. Nótese que hay entre los depositantes gente trabajadora.

Algunos accionistas pedirán la liquidación judicial, cosa a que se oponen otros que quieren la liquidación particular. ¿Por qué? Tal vez para que nadie se entere de lo que... no le importa.

PROFESIONALES

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Sección vermouth: El zarpazo final. Platea, 0.40. — Noche: ¡Qué le vachaché!, El zarpazo final, Cuadro No. 3, El café de los bronces. Platea, 0.70 por sección.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.
Hoy — Sección vermouth: El túnel. Platea, 0.40. — Noche: El pobre Valbuena, El túnel, Los guapos. Platea, 0.70 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Los Satanelas, Trío Cassell, Los Tres Draudes, Lily de Moncey, Ida Clemence, Martha Surray, Georgette Dorlys, Fanny Rodier, Wolky and Wolky, Luce Arsene, Trapnel, Frosso y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bebby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Iumano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — El tren de las 10, En la ciudad de la tentación. — Mañana: Betty de Galstone.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Gran éxito del melodista Orlandini, de la soprano F. Bunetti y de la reina de las tonadillas La Joyita Argentina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 49. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social.
Sobre "Cooperativismo" hablará el ciudadano Miguel Pescuma.

Centro de Nueva Pompeya — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., circular número 21 del C. E., reconsideración del voto general, movimiento de afiliados, informe de los delegados, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., asuntos varios.

Centro de la 20a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: proyecto de reformas a la carta orgánica, ídem a los estatutos del Partido.
—Se pide a los afiliados Andrés F. Monier y Francisco Menduiña la dirección de sus domicilios.
—Los afiliados pueden pasar a retirar el carnet todas las noches, de 8 a 10.

Centro de la 17a. (Palermo) — Lunes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 8a. — Lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y nombramiento del delegado al C. P. R. del T., informe de la biblioteca.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro de la 6a. — Lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, discusión estatutos y C. O.

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., disolución del subcomité.

Organización "Avangard" — Mañana, a las 3 p. m., asamblea, en el local social, Tucumán 2623. O. del D.: A. B. C., balance del comité y administración de la revista, nombramiento del comité y administración.

Sociedad Hijos de Silleda — Cevallos 269. Mañana, a las 2 p. m., asamblea. O. del D.: consideración de los nuevos estatutos, subvención a la escuela de Refojos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Efectuará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de San Juan y Boedo.
Oradores: Joaquín Apolinario y Héctor Iramain. Tema: "Ciencia y religión".
—El coro socialista de esta sección está invitado a concurrir a la conferencia de esta noche, para cantar algunas canciones socialistas. Hora señalada: 7.45 p. m.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — En el cruce de las calles Chicago y Tellier celebrará una conferencia hoy sábado, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo de los ciudadanos Juan Ferlini y Enrique Villarreal, quienes hablarán sobre "Socialismo y religión" y "Acción socialista", respectivamente.

Centro Caballito Norte — Franklin 3188. Auspicia una conferencia, que se efectuará en la esquina de las calles Gaona y Espinosa, hoy, a las 8.30 de la noche. Oradores: Luis E. Recabarren y Agustín Ferro. Temas respectivos: "Suposiciones sobre el principio de la vida frente al absurdo religioso" y "Acción socialista".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Efectuará una fiesta campestre y baile familiar mañana domingo, desde las 7 a. m. hasta las 7 p. m., en la quinta del doctor Boeri, calle Carrasco al 600 (Vélez Sársfield).
La fiesta será amenizada por una selecta orquesta, habiéndose confeccionado un interesante programa de juegos para ambos sexos. Habrá también un surtido buffet a precios módicos.
Entrada, 0.40. Señoras y señoritas, gratis.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Otero y Estados, conferencia a cargo de los ciudadanos Aldo Cantoni y Pedro Zibecchi. Temas: "Separación de la iglesia del estado" y "Socialismo y religión".
—Mañana, a las 5 p. m., tendrá lugar otra en la esquina de Dorrego y Triunvirato, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Juan Ferlini, Luis Recabarren y José Penelón, sobre "Socialismo y religión", "Valor de la acción socialista" y "Gremialismo", respectivamente.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia. Oradores: J. Caminada y A. Roberts.

Picnic — Auspiciada por la juventud "Pablo Lafargue" y el Centro Juventud Socialista de Palermo se realizará mañana domingo, en el Tiro Suizo, Echeverría 845 (Belgrano), una fiesta campestre, con arreglo al siguiente programa:
Juegos de carreras pedestres para ambos sexos, cinchadas, bazar-rifa, ollas colgantes, muñecos de actualidad, correo volante, tiro al blanco, etc.
Conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, sobre "La mujer y el socialismo".
Los ciudadanos Folca, Maranghello y del Prato, recitarán varios monólogos.
Una selecta orquesta típica criolla compuesta de 3 cuartetos amenizará el acto.
Una murga sevillana divertirá a la concurrencia.
Gran baile familiar durante todo el día.
Espléndido buffet a precios módicos.
Entrada: hombres, $ 0.50; mujeres y niños, gratis.

Centro de la 5a. — Efectuará mañana dos conferencias de propaganda en los siguientes puntos:
A las 5 p. m., en la esquina de las calles Merlo y Varela. Oradores: Miguel Pescuma y otros.
A las 8.30 p. m., en Rivadavia y Rivera Indarte. Oradores: Joaquín Apolinario, Agustín Ferro y Narciso Gnoatto.
—Se cita a los afiliados de las letras C. a la F. para salir a fijar carteles.

Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa" — Efectuará una tertulia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Fratellanza Artigiana, calle Ruiz Díaz 376.
En el programa figuran números de concierto, recitación de poesías y monólogos, poniéndose además en escena dos obras teatrales.

Centro de la 20a. — Efectuará mañana, a las 6.15 p. m., una conferencia, en el cruce de las calles Libertad y Charcas.
Oradores: Gregorio M. Bechinsky y Guido A. Cartey. Temas: "Los partidos socialista y radical frente a la reacción clerical" y "La obra parlamentaria", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía — El C. S. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., comité electoral, biblioteca.

Villa Domínico — El C. S. local convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar diversos asuntos de importancia. Ruégase puntual asistencia.

Exaltación de la Cruz — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de caja, correspondencia, expulsión de un afiliado.

Chivilcoy — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: acta, socios nuevos, correspondencia, circulares, asunto LA VANGUARDIA y corresponsal, nota de Brudnich.

Sarandí — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, informe administrativo, socios nuevos.

Punta Alta — Hoy, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: acta, comunicaciones, informe de la comisión, renovación de la mitad de la misma, asunto municipal.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los revisores de cuentas de estos tres Centros a concurrir al local del Centro de Lomas, Laprida 254, hoy, a las 8 p. m., a objeto de revisar el balance del comité electoral.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de fiesta, socios nuevos.

Lobos — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento del comité electoral, varios. Media hora después de la citada, se entrará a sesionar como segunda convocatoria.

Pigüé — Mañana, a las 3 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., renuncia del compañero Hércules P. Domenghini de miembro de la C. de biblioteca.

Campana — Hoy, a las 7.30 de la noche, asamblea extraordinaria del Centro. O. del D.: nombramiento de secretario general, corresponsal de LA VANGUARDIA, próxima fiesta.

Islas del Tigre — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m., en la casa del ciudadano Nicolás Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., asuntos pendientes, informe de la comisión de biblioteca.

Los Hornos (Bernal) — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la comisión administrativa.

Pergamino — Mañana, asamblea. O. del D.: A. B. C., socios, circular del Centro de Talleres sobre el voto directo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Valentín Alsina — La biblioteca "Verdad y Justicia" efectuará mañana, a las 3 p. m., una matiné en el local Bernardino Rivadavia 1915.
En un intermedio de la fiesta, el ciudadano Juan P. Barrios disertará sobre "Beneficios de la instrucción".

La Plata — Organizada por la Juventud Socialista "Florentino Ameghino", tendrá lugar una conferencia pública mañana, a las 4.30 p. m., en la cabecera del dique 1.
Harán uso de la palabra los ciudadanos José C. Pisane, A. Resua y Aguirre Bengoa. La conferencia versará sobre "Misión de la juventud socialista".

Lincoln — Lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios morosos.

Dolores — Asamblea el lunes. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, circular de Talleres.

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista y a total beneficio de la biblioteca del mismo, se realizará una gran fiesta campestre en la Isla Maciel, en el paraje denominado Playa de los Pescadores, mañana, desde las 6 a. m. hasta las 6 p. m.
Una escogida banda de música amenizará las horas del día con su selecto y variado repertorio. Habrá baile familiar y diversos juegos y carreras para ambos sexos, además de otros números de diversión.
Entrada, 0.30; mujeres y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — San Luis 1568. Los afiliados a este Centro han sido citados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Comité de propaganda gremial — Martes, a las 9 p. m., reunión plenaria, en San Luis 1568.

Alcorta — Mañana, a las 4.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de Firmat sobre la formación de un comité electoral hasta tanto se organice la Federación Santafecina.

Rufino — Lunes, a las 9 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A.

GUILLERMO PEREZ

Víctima de la tuberculosis, falleció ayer en el hospital Muñiz el joven socialista Guillermo Pérez.

El extinto desempeñó los cargos de secretario del Centro de la 14a. y del Comité pro reglamentación del trabajo, con verdadero celo y entusiasmo.

El entierro del malogrado compañero, que desaparece a la temprana edad de 21 años se efectuará hoy, a las 2 de la tarde. El cortejo partirá a la hora indicada del hospital Muñiz.

Nuestro sentido pésame a la familia del camarada desaparecido.

Teatros y conciertos

COLON

Comisión administradora — Bajo la presidencia del intendente municipal y con asistencia de los señores Demarchi, Peña, Saguier, Berro Madero y Rodríguez, se constituyó ayer la comisión administradora del teatro Colón.

Según parece, la nueva comisión tiene el propósito de realizar un estudio sobre la actual concesión, para cuyo objeto celebrará sesiones todos los viernes.

Por cierto que si la comisión se propone estudiar "en serio" la concesión Mocchi-Da Rosa tendrá motivo para adoptar muchas medidas tendientes a elevar el nivel artístico de nuestro primer coliseo. Pero será cuestión, ante todo, de saber bajo qué faz encarará el asunto: si, como siempre, se pospondrá el interés social y económico al interés artístico, respondiendo a influencias poderosas que, haciendo rehusar situaciones definidas, eviten soluciones estables y duraderas en bien de la salud artística del teatro.

La próxima temporada lírica no promete ser superior a la del año pasado, en virtud de compromisos contraídos por la empresa arrendataria, y con los cuales nosotros, por probidad artística, no podemos solidarizarnos.

Ello tan sólo dará oportunidad a la flamante comisión administradora para evidenciar su orientación y buenos propósitos en esta emergencia.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDO AMISTOSO PARA MAÑANA

Defensores de Belgrano v. Alumni Intermedia — En Vicente López, a las 3.30.
Team de Defensores: D. Avogadro; A. Sacco y J. Molinari; J. Tettamanti, R. Cortella y E. Puricelli; A. Luna, A. Pasquale, A. Bustos, L. Fourcade y P. Thilet. Suplentes, E. Jacod, Capiella y L. Figueroa.

¡HUELLA PELIGROSA!

En el rastrojo del campo "conservador", por cierto poco fructífero, existe la huella peligrosa, de la que deben buscar de alejarse lo más posible los noveles que asuman la dirección del football en las próximas elecciones; la huella que, en forma de llaga insanable, que deje el actual consejo superior, formado por la camarilla Orma, Susán, Susini, Negri y Cía., ha de ser peligrosísima no sólo para los que tomen la dirección del viril deporte, sino también para todos los aficionados, por la triste añoranza que en la mente de todos los que anhelan el adelanto del balompié deja la actuación pobre en demasía del actual consejo superior.

Por eso es que los aficionados esperan ansiosos que el doctor Aldao asuma el puesto que lógicamente le corresponde en la dirección del deporte nacional, y luego presenciarán congratulados la obra sana que su correcta actuación y la de sus consejeros realicen en pro del balompié. — **Numúa.**

¡NO HAY CASO!

La propaganda desleal de que se valen los sostenedores de la lista "hormiguicida" está dando los resultados negativos que legalmente corresponde a la norma de conducta adoptada por los agitadores que propician la lista que encabeza el actual presidente, Adolfo Orma.

Ya no les resulta la calumnia, y ahora vuélvese promesas y más promesas, y, aunque parezca mentira, uno de los más fanáticos agitadores se entrevistó ayer con un caracterizado dirigente de un club que el año pasado descendió a la división intermedia, y que actualmente realiza una simpática propaganda en pro de la lista popular.

El agitador de marras prometió al dirigente del club que nos ocupa el ascenso nuevamente a la división privilegiada siempre que se comprometiera a votar la lista "hormiguicida". Agréguese además otro sinnúmero de promesas que por cierto tienen que fracasar.

Felizmente, no hubo caso. La respuesta, como otras muchas, fué: "Lo pensaremos". —**Adler.**

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo superior

Bajo la presidencia de Arturo Marini, y con asistencia de los consejeros Maggio, Ricucci, Bañoia y Leiva, celebró ayer la acostumbrada reunión semanal el consejo superior de esta liga, tomando las siguientes resoluciones:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Asunto Viextes v. Defensores de Dominico, pasarlo a la comisión investigadora para su resolución.

Enviar una nota de agradecimiento al Centro Socialista de la 13a. por haber cedido el local para la asamblea general.

Amonestar severamente a la C. D. del club El Amanecer de Mayo por las incorrecciones durante el match de tercera liga contra Flores.

Dar un plazo de 48 horas al mismo club para que se ponga al corriente con la tesorería.

Agradecer a la revista "El Domingo" su ofrecimiento.

Asunto Gerli v. Plus Ultra: realizar nuevamente el match, en virtud de no haberse verificado, en field neutral y con referee oficial. Fecha a designarse.

Denegar el pedido de suspensión del match de cuarta liga del club Argentinos de Fraga.

Aplazar hasta el sábado próximo los asuntos pendientes entre los clubs Gerli v. Reflejo de la Argentina, Universal Argentino v. Red Field, Defensores de Burzacó v. Plus Ultra, Dublín Argentino v. Red Field, cuarta y quinta divisiones, y contra Olavarría.

A última hora se recibió una nota de Columbia solicitando field neutral, pero dado lo avanzado de la hora, no fué tratado, debiendo hacerse el próximo sábado.

En vista de los muchos asuntos a tratarse el consejo acordó celebrar el sábado 3 una reunión extraordinaria, a los efectos de tramitar todos los asuntos pendientes. — D. Maggio (hijo), secretario general.

JOAQUIN ZABALA v. RED FIELD

Mañana, a la 1 p. m., en Estomba 982, tendrá lugar este match de la Liga Argentina.

El team de Zabala se compone de los jugadores siguientes: L. Fedes; S. Esternaque y A. Malagrino; E. Rosa, P. Derossi (capitán) y C. Manna; S. Ribeli, A. Molinari, J. Ciancia, C. Guarino y D. Macri.

CLUB DEPORTIVO

Tuvo lugar anoche en los salones de nuestro colega "La Razón" la reunión de varios jóvenes empleados del ministerio de justicia e instrucción pública y del consejo nacional de educación, con el fin de formar un club deportivo que fomente la unión y el acercamiento de los empleados de dichas reparticiones.

La C. D. quedó formada así: presidente, Roberto Córdoba; vice, Julio Malarino Cabrera; secretario, Félix Imposti; tesorero, Gabriel Amado; vocales: Ario Rinaldini, Gustavo Campos, Modesto Imposti, Juan José Arena y José M. Oleaga.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pequeño descenso en relación con la del día anterior, llegando la máxima a 19.1 grados a las 2 p. m.

El cielo permaneció nublado durante casi todo el día, y el sol alumbró sólo por espacio de 49 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.4, 758.2, 758.8; temperatura del aire: 15, 19.1, 16.6; humedad relativa: 94, 79, 82; dirección del viento: S., S., S.; velocidad del mismo: 29, 25, 13.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. Anoche reinaba tiempo claro y bueno en todas las regiones.

La temperatura ha subido, excepto en el extremo este y norte del país, donde ha habido un leve descenso.

La presión atmosférica bajaba anoche otra vez en todas partes.

Pronóstico — Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en todas las regiones.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Maíz — Entrega en marzo, 200 toneladas a 10.20 sobre dársena; entrega en mayo, 200 toneladas a 10.20 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en marzo, 200 toneladas a 9.90, entrega en marzo, 200 toneladas a 9.90.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 49 11|16.
" París, 5.76.
" Estados Unidos, 101.
" Alemania, 5.61.
" Italia, 7.14.
" España, 4.62.
" Bolivia, 50 3|8.
" Chile, 50 3|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 316.838.701.34.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.273.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.106.189.82.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.73.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 53 3|4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 1|16 peniques.

NOTICIAS MARITIMAS

Movimiento portuario

La mañana de ayer ha sido análoga a la de ayer en lo que concierne a entradas y salidas de vapores transatlánticos.

Entró solamente el vapor británico Elwick Manor, del Rosario, a completar.

Se anotó también únicamente la salida del paquete español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Hoy saldrá el vapor "Garibaldi", con rumbo a Génova, con pasajeros y carga general.

El vapor Dolores Barthe

Las reparaciones que se le están efectuando en los talleres de Posadas de la compañía mercantil y de transporte de Domingo Barthe al vapor Dolores Barthe se encuentran bastante adelantadas, lo cual permitirá en breve reanudar los viajes al referido paquete nacional entre Buenos Aires y Posadas.

Esta línea está servida actualmente por el vapor Anita B, que, como es notorio, no responde con la regularidad debida.

Como se recordará, el Dolores B sufrió un accidente en el paraje denominado Paso de la Patria, del cual dimos cuenta en su debida oportunidad.

El paquete Demerara — Salida postergada

Ayer de mañana zarpó de Santos el paquete postal Demerara, de la Mala Real Inglesa, en su viaje de Liverpool para Buenos Aires.

A consecuencia de que este vapor viene con algunos días de atraso, la fecha ha sido postergada para el 10 del corriente, en vez del 7, como estaba anunciado.

El Demerara trae algunos pasajeros, carga y correspondencia general.

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA PARTE

LAS OBRAS "METODO HELLER"

Muy útiles e interesantes. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Contiene toda la teoría combinada con la práctica con numerosos modelos de Contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agricologanadera, estancias, ramos generales, de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 cts. con 501 páginas. **PRECIO: $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES (4a edición). Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 12 1/2 x 18 1/2 con 252 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO: $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA (2a. edición). Contiene 123 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 cmts., encuadernado e impreso en cartulina fina. **PRECIO: $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL (3a. edición). Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO: $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. **PRECIO: $ 3.**

— INTERESANTES NOVEDADES —

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. — Precio, $ 2.

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Al alcance de todos. Muy útil. Con todos los problemas resueltos. — Precio, $ 1. Soliciten folletos gratis del contenido de estos libros.

Todas las obras "METODO HELLER" son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin Profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la República.

Pedidos al autor: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la **ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER".** — Calle **CORRIENTES** Núm. 3735. — Buenos Aires, y en todas las principales librerías.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 835. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 á 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m. para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.226.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.

Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ec. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.28 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V|9|2|917.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

JUDICIAL

En Villa Elisa

Una casa-quinta

y 7 fracciones de terreno

Próximas a la Estación del F. C. S. y a la plaza.

1o. — La casa-quinta. — Es la manzana núm. 196 del plano y dista a 3 cuadras al S. O. de la plaza. Tiene una superficie total de 7.499.56 metros cuadrados. Consta de 7 piezas principales, baño con w. c., cocina y un molino (destruído en parte). Está cercado con alambre de 5 hilos y cerco vivo.

Base: $ 11.200 m/n

2o. — El lote D. de la manzana 218. Dista a unas 8 cuadras al N. O. de la Estación del Ferrocarril y da frente a la quinta del señor Dielh. A una cuadra de la plaza y del empedrado. Forma esquina. Mide 43.30 metros de frente a cada calle o sea una superficie de 1.847.89 metros cuadrados.

Base: $ 2.539.85 m/n

3o. — Una fracción de terreno formada por los lotes 1, 2, 3 y 4 de la manzana núm. 269. A 4 cuadras al N. O. de la Estación del Ferrocarril y lindando con las casas del señor José Scani y señora Rosa de Miglio. Forma esquina. Mide 34.64 metros de frente a cada calle. Superficie 1.199.92 metros cuadrados.

Base: $ 1.143.92 m/n

4o. — La manzana núm. 237. En 4 lotes iguales. A una cuadra al Este de la plaza y dando frente a la calle empedrada y a la espléndida casa-quinta de la señora de Médici. Cada lote tiene una superficie de 1.874.89 metros cuadrados.

Base de cada lote: $ 3.299.58 m/n

5o. — Una fracción de terreno formada por los lotes 21, 22, 23 y 24 de la manzana 66. A 4 cuadras al N. O. de la plaza y lindando con la casa del señor Luis Panelini. Forma esquina. Mide 34.64 metros de frente a cada calle o sea una superficie de 1.199.92 metros cuadrados.

Base: $ 1.357.55 m/n

El domingo 4 de febrero

A LAS 3 P. M.

En las mismas propiedades, empezando por la casa-quinta y continuando sucesivamente en el orden en que van detallados.

Orden del señor juez de primera instancia de la Provincia de Buenos Aires, doctor Angel Sánchez Elía en las sucesiones de don Juan Bautista Traversaro y doña Julia Bernardello de Traversaro, que tramitan por la secretaría núm. 4 a cargo del señor José María Laurel.

Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Félix P. Gillón, de La Plata. A los compradores exigiremos el 10 o/o en dinero efectivo, como seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de nuestra comisión.

Otros datos pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273, o al señor Domingo Traversaro, en Villa Elisa.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

V|3 y 4.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 7 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465
U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.260 y 480 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. v. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916. — José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA REZZANO de MEDONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|7|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **LUISA GIL de SUÑE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre trece de 1916. — Doctor E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|3|2|917.

Clases diurnas y nocturnas

Funcionan en el acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", **RIVADAVIA** 3412. — U. T. 938, Mitre. — Buenos Aires.

PARA EMPLEADOS Y OBREROS

Preparación rápida y práctica de las siguientes materias comerciales: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética (práctica y razonada), Ortografía, Redacción, Correspondencia, Cartas Comerciales, Documentos de toda clase, Caligrafía, Contabilidades de diversas clases, etc. Para esta enseñanza son $ 10 mensuales, y las clases son atendidas por el FUNDADOR Y DIRECTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas obras **"SISTEMA HELLER"**.

"Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", $ 6.—; "Aritmética Comercial" (práctica y razonada), $ 3.—; "Ortografía Castellana", $ 2.—; "Colección de 40 Contabilidades", $ 1.50; "Caligrafía Moderna", $ 1.

DIRIGIR TODOS LOS PEDIDOS AL **AUTOR: ISAAC HELLER**, RIVADAVIA 3412.

NOTA: Las obras "SISTEMA HELLER" son reconocidas las mejores para aprender y consultar.

Se remite **GRATIS** INFORMES y condiciones de la Enseñanza Especial por CORRESPONDENCIA **"SISTEMA HELLER"**. Pedirlos a Rivadavia 3412. V|4|2|917.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ.
v. 12|2|17 Secretario.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — **José I. Goñi**, secretario.

V-12-2.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	**$ 5.00**
Lentes o anteojos oro reforzado	**$ 8 00**
Lentes o anteojos níquel aluminio	**$ 2.50**

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

Casa matriz: 8 Crosby Square, London. E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — **Paraguay-Alto Paraguay** (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.





POR MES $ [illegible] — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3446. — Buenos Aires, Domingo 4 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

LOS NEUTRALES Y LA GUERRA

La situación del mundo se agrava por momentos. La ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos tal vez traiga consigo la extensión del área de la guerra. Si fuera así, pareciera ser que la fatalidad histórica se empeñara en torcer los designios y quebrar la voluntad de los hombres y de los pueblos que anhelan restablecer la paz en Europa. En verdad, cuando la creíamos próxima y deseábamos que se apresurara su advenimiento, los acontecimientos se precipitan para alejarla.

No sabemos a dónde irá a parar la civilización moderna arrastrada por el torbellino de la guerra. Se dice que a su fin el mundo experimentará hondas transformaciones, tanto en el interior de los estados como en las relaciones internacionales, implantándose en aquéllos un régimen de justicia social, y sirviendo de base a las últimas una organización jurídica que asegurará la paz universal. Es posible que así sea, para bien de la humanidad y para su mayor progreso, y ojalá sea así, pues de otro modo la civilización sufriría un cataclismo tan grande como el que acaeció en el mundo antiguo a consecuencia de la invasión de los bárbaros.

Pero cualesquiera que sean los resultados del espantoso conflicto, estamos en el deber de mirar el presente con serenidad. Comprendemos cuán difícil resulta a los hombres dominarse a sí mismos cuando son actores de un drama. La dificultad resulta mayor para los pueblos — cuyo poder de inhibición es escaso en razón de su naturaleza colectiva — cuando están a punto de ser envueltos en la tragedia de la guerra, o cuando las incidencias o las repercusiones de ésta pueden afectarlos gravemente en sus derechos, en sus sentimientos o en sus intereses. Sin embargo, aun en tales casos debe tenerse la fuerza de espíritu suficiente para dominar la situación, pues la firmeza de los fuertes caracteres y la fortaleza de ánimo de los grandes pueblos se demuestran cuando se hallan cerca o en presencia del peligro.

No debemos ocultarnos a nosotros mismos la gravedad que para los países de América puede resultar de la ruptura de las relaciones entre los Estados Unidos y las potencias centrales de Europa, como también de la guerra marítima a todo trance, sin cuartel, que Alemania está dispuesta a llevar a cabo. La guerra submarina impondrá de hecho grandes restricciones a nuestro comercio internacional, dificultando tanto las importaciones como las exportaciones. Los perjuicios que derivarían de tal estado de cosas serían enormes para el país, haciendo difícil la vida de los particulares y precaria la existencia de la nación. La situación se agravaría doblemente si los Estados Unidos tomaran parte en la guerra, porque semejante hecho repercutiría sobre la economía nacional — ya que la industria de aquella república nos surte de ciertos artículos indispensables y sus banqueros nos facilitan el dinero necesario para cubrir los compromisos administrativos de la nación —, y porque, además, podría exponernos a roces y dificultades internacionales que nos harían sentir de más cerca las alternativas del conflicto.

El presidente Wilson hizo ayer un llamado a los neutrales para que apoyen la actitud de los Estados Unidos. En cuanto ella importa una protesta contra la conducta de Alemania, al pretender llevar la guerra submarina a sus últimos extremos, imponiéndose a los beligerantes por el terror, estamos seguros de que la gran república americana contará con la simpatía y el apoyo moral de todas sus hermanas del continente. No es posible que las naciones americanas contemplen impasibles — sin dejar oír su protesta por lo menos — las escenas de horror de que serán testigos los mares, y en las que resultarán víctimas inocentes mujeres, ancianos y niños, tanto de los países beligerantes como de los neutrales. Los sentimientos de humanidad imponen en este caso una norma de conducta, so pena de convertirnos en seres impasibles que contemplen con indiferencia los mayores crímenes y pongan una muralla entre su egoísmo y su conciencia.

La entrega de los pasaportes al embajador alemán en Washington ha sido un acto que hace honor al gobierno de los Estados Unidos. La insolente contestación de la cancillería de Berlín al discurso del presidente Wilson en favor de la paz importaba un desafío a los estados neutrales y una burla para la democracia norteamericana. Era necesario hacer sentir al imperio germánico que sus atentados brutales contra el derecho de gentes, los sentimientos de humanidad, la libertad del comercio y la navegación y los intereses de las naciones extrañas al conflicto armado, no podían tolerarse en silencio por un instante más y merecían una sanción, no sólo una sanción sobre el papel — como había ocurrido anteriormente en los casos del "Lusitania" y el "Sussex" — sino alguna que fuera más allá del simple orden moral.

La resolución del gobierno alemán de prescindir en la guerra marítima "de todas las restricciones que hasta ahora ha venido respetando en el uso de sus derechos en el mar", al continuar "la guerra por la vida que se le ha impuesto", y usando para ello "de todas las armas", significa una flagrante y descarada violación de las reglas marítimas del derecho internacional, al par que un monstruoso atentado contra la vida de los no combatientes y los intereses de los neutrales. Ninguna nación beligerante puede imponer a una neutral, de acuerdo con las normas jurídicas preestablecidas, que sus barcos mercantes no naveguen por determinadas aguas de otra potencia enemiga, salvo en el caso de bloqueo. Desde este punto de vista no puede ser más ilegal la conducta del gobierno alemán al establecer en su nota a los Estados Unidos que sus autoridades impartirán "las órdenes del caso a los buques de su bandera para que eviten la entrada en las zonas prohibidas que se delimitan en el memorándum, e instruirán al propio tiempo a los pasajeros y a los cargadores que se abstengan de viajar o de expedir mercaderías a bordo de embarcaciones afectadas a los servicios de transporte entre puertos terminales comprendidos dentro de las zonas prohibidas."

A costa de grandes y largos sacrificios los neutrales habían conquistado la libertad de comercio y navegación. La misma Prusia firmó en el siglo XVIII el pacto de la neutralidad armada, adhiriéndose a la famosa "Declaración" de Catalina II de Rusia, para obligar a Inglaterra al respeto de los derechos de los neutrales en el mar. La "Declaración" de 1780 — a la que adhirieron, además de aquellas dos potencias, Francia, Austria, Portugal, Dinamarca, Suecia, Nápoles, Las Dos Sicilias, Holanda, España y los Estados Unidos, y cuyos principios fueron reiterados en 1800, al celebrarse los pactos de la segunda neutralidad armada — fijaba las siguientes reglas: 1a. Que los navíos o buques neutrales puedan navegar libremente de puerto a puerto, y por las costas de las naciones que estén en guerra; 2a. Que los efectos pertenecientes a los súbditos de las potencias en guerra conducidos en buques neutrales sean libres, sin más excepción que el contrabando de guerra; 3a. Que el contrabando de guerra se determinará con arreglo a lo establecido en el tratado de comercio celebrado entre Rusia y la Gran Bretaña; 4a. Que se entendería bloqueado un puerto cuando por la situación y proximidad de los buques que lo aleguen ofreciese peligro evidente la entrada en él; y 5a. Que estos principios servirían para juzgar de la legalidad de las presas.

Los submarinos alemanes no están en condiciones de hacer efectivo el bloqueo de las zonas marítimas señaladas en el memorándum. Por consiguiente, no existe jurídicamente el bloqueo, y, por lo tanto, los buques neutrales que naveguen por aquellas zonas no infringirán ninguna de las reglas del derecho internacional. Pero si la actitud de los imperios centrales al desconocer los principios y las reglas de derecho marítimo importa una ilegalidad evidente, su resolución de hundir los buques neutrales que naveguen por las aguas de los países enemigos es a todas luces una monstruosidad inaudita. Según el derecho de gentes, un barco de guerra beligerante puede apoderarse de la nave mercante neutral que intente penetrar en la zona o el puerto bloqueado; pero sólo al objeto de apresarla y conducirla a puerto seguro, para que el tribunal correspondiente declare si es o no buena presa. Sobre todo, en ningún caso puede hundirse un barco neutral sin previo aviso; lo contrario es un crimen de lesa humanidad que no debe quedar impune.

El insigne presidente de los Estados Unidos ha sostenido la conveniencia de constituir una Liga de las naciones para el mantenimiento de la paz internacional una vez que fuera restablecida en Europa. La marcha de los sucesos aleja, por ahora, la realización de tan noble ideal, que sería el acontecimiento más fausto y glorioso de la historia. Entretanto que la humanidad elabore los elementos materiales y forme la conciencia moral indispensables para su constitución, menester será que las naciones neutrales adopten las medidas necesarias para la salvaguardia de los sentimientos de humanidad y en defensa del derecho de gentes, de las leyes internacionales y de sus intereses económicos, obligando por sanciones efectivas a los imperios centrales a su absoluto respeto. La "Liga de los neutrales" sería tan eficaz en el siglo XX como la "neutralidad armada" en el XVIII, y tal vez ahorrase al mundo, y sobre todo a América, días horrendos de luto y de dolor.

Otra vez el egoísmo...

La gran agitación que entre los dueños de almacén produjo la última reglamentación del poder ejecutivo sobre el descanso dominical en lo referente a los almacenes, no se ha acallado todavía. Antes bien, ha cambiado de aspecto.

Los dueños de almacén han hecho cuanto han podido para conseguir la revocación de ese decreto; pero todas las gestiones han fracasado, dichosamente. Bueno es que sepan que la obra que lleva a cabo la voluntad popular es inquebrantable. Infructuosas resultaron, pues, con razón, todas las peregrinaciones que hicieron los dueños susodichos a los ministerios y al departamento nacional del trabajo, buscando un resquicio por donde pudieran deslizarse sus egoísmos, y por donde debiera tornarse ineficaz el decreto aludido.

En vista de tanto resultado negativo, los patrones — "vieux frotteurs de manches" — volvieron hacia los mismos dependientes, y, a fuer de promesas y adulaciones, trataron de que el Centro de dependientes de almacén, en nombre de los intereses que representa, presentara al poder ejecutivo un petitorio refrendado por los patrones en el cual se solicitara medio día de descanso a la semana, en vez del día entero que consiguieron.

El Centro de dependientes mantúvose incólume, y a raíz de su inexorabilidad ciertos patrones han adoptado medidas repulsivas de represalias, que no sólo involucran un espíritu sórdido y vindicativo, sino que violan rotundamente el decreto del poder ejecutivo. Esos dueños de almacén, despechados por la ineficacia de sus gestiones, han descontado del sueldo de sus subordinados el jornal que les corresponde cada domingo. Y esa conducta mezquina se opone al texto de la ley, que establece que no deberán ser descontados los salarios en virtud del descanso acordado.

Haciendo valer esta disposición, el centro de dependientes de almacén ha elevado una nota al poder ejecutivo en la cual pide el mantenimiento de lo estatuído.

El nuevo aspecto del conflicto merece ciertamente la atención del ejecutivo. No por haber tenido un alivio en la fatiga que la tarea semanal acarrea van a ser compensados los dependientes con una agravación de sus míseros recursos económicos.

Pero, a pesar de todo, la obstinación de los almaceneros les ha hecho buscar una nueva palanca, y hoy parecen haberla ya encontrado en la persona del diputado nacional Benjamín Bonifacio. Este legislador, patrocinando los egoísmos de los dueños de almacén, ha quebrantado, según se afirma, la voluntad del presidente de la república, consiguiendo que los negocios en cuestión permanezcan abiertos hasta las 12 en los días domingo.

De acuerdo con esta promesa, la comisión directiva del Centro de almaceneros ha recomendado a todos los patrones que en el día de hoy mantengan abiertos sus negocios hasta medio día. A eso responde el letrerito que en muchos escaparates de almacenes hemos visto expuesto: "Esta casa permanecerá abierta mañana hasta las 12 m."

El hecho es bien sintomático y merece una reflexión. ¿En virtud de qué ley, de qué decreto o de qué rescripto pueden los almaceneros asumir tal actitud? ¿No es ese un modo abierto, subversivo y hasta repugnante de violar la ley? El departamento del trabajo debe en el día de hoy velar por que el último decreto se cumpla y aplicar la multa pertinente en todo su rigor. No es tolerable un proceder tan arbitrario y vergonzoso.

En cuanto a las gestiones del diputado Bonifacio, no tienen otro fundamento que el meramente político y casi comercial de la compra de votos. El comité radical de la capital — presidido por el citado diputado — al auspiciar las pretensiones de los almaceneros, no persigue otro fin que el de dilatar el electorado radical con los núcleos de patrones a quienes quiere favorecer en esta emergencia, en detrimento absoluto de los empleados.

El señor Irigoyen debe dejar las cosas en el estado presente, porque así lo quiso la voluntad de buena parte del pueblo lesionado por la insaciable avidez de los patrones de almacén.

EL RAID MINISTERIAL

Cerrando el circuito Buenos Aires, Neuquén, Sainuco, B. Aires, trazado de antemano a raíz de la amenaza de interpelación por la invasión militar a San Juan, llegará en breve a esta capital el ministro del interior, señor Gómez.

En pleno verano, el raid ministerial por aquellas atrayentes y pintorescas regiones patagónicas ha de haber resultado sumamente grato para su protagonista. El ojo y los pulmones ministeriales habrán encontrado, seguramente, en los exuberantes valles cordilleranos, pletóricos elementos de recreo y de salud, de irresistible invitación para gloriosos explayamientos del espíritu bien lejos y libre de toda traba protocolar.

Por cierto que todo ello, como compensación a intensas tareas de gobierno, no viene mal y menos aun cuando además sirve para poner tierra por medio entre un grave peligro y la necesidad de eludirlo.

Pero lo que quizá no sea de tan óptimos resultados es la investigación misma que sirvió de pretexto ostensible al grato raid del ministro, pues parece que sus plantas no alcanzaron a hollar la tierra de Sainuco, debido quizá a la urgencia del llamado presidencial, originada en la crisis conocida.

Las marcadas preferencias del señor Gómez por los asuntos de carácter policial, probadas ya en episodios como los del novillo santafecino y del pugilato tresarroyense, han de haber sufrido contrariedades por esas circunstancias.

Con todo, el block de apuntes del señor ministro debe regresar repleto de interesantes datos que sirvan de base a las medidas de saneamiento que adoptará el gobierno.

Ahora, oxigenado el organismo con los purísimos aires cordilleranos, el ministro se ha de encontrar fuerte para hacer frente a lo que le espera.

Gobierno comunal

Cada día que pasa, el órgano del título gótico acentúa su tendencia conservadora. Cuando el "soi disant" radicalismo habíase hoscamente refugiado en el abstencionismo, contemplaba escépticamente las luchas por el gobierno del país. No podía intervenir en esas simulaciones electorales, escarnio de la democracia pura e intangible, como la soñaban los adeptos de la causa. Pero, llegado al poder, las circunstancias cambian y los papeles se invierten.

Al paso que vamos presenciaremos el paradojal espectáculo de los conservadores enseñando nociones de democracia a los radicales. ¡Tal es el augurio que se desprende de ciertos comentarios hechos por el órgano citado al decreto del poder ejecutivo designando los miembros de la nueva comisión municipal.

Con la mayor frescura, y dejando los impolutos principios a un lado, como algo que ya resulta un estorbo, afirma que "puede sostenerse que ese cuerpo representa el tipo aproximado de lo que sería un concejo deliberante elegido concienzudamente por un electorado inteligente". Y para reforzar su aversión hacia el gobierno municipal elegido por el pueblo, agrega luego: "la comuna está escarmentada de esos cuerpos deliberativos con ínfulas de pequeños parlamentos, en que las sencillas cuestiones de orden municipal daban lugar a controversias doctrinarias sin alcance práctico de ninguna clase".

Dejando de lado el espíritu reaccionario que solapadamente envuelven estas admoniciones, tendientes a justificar la perpetuación de un gobierno comunal de origen oligárquico, el comentarista ignora que de esos defectos también adoleció la anterior comisión municipal, y que también pueden reproducirse en la designada por el señor Irigoyen.

Pero ¿qué sabe de problemas municipales el órgano radical, cuando asegura que los nuevos comisionados darán obras de salubridad y agua potable y abundante en todos los barrios?

Emisión de letras en San Juan

DENUNCIAS AL P. E.

El presidente de la Unión Cívica Radical de San Juan envió ayer un extenso telegrama al ministro de hacienda, doctor Salaberry, informándole del estado creado al régimen financiero y al crédito de esa provincia con motivo de diversas emisiones que se vienen haciendo desde hace tiempo de notas de crédito con apariencias de moneda, las que circulan en las transacciones comerciales con carácter de tal, substituyendo a la moneda legal.

Después de historiar las diversas denuncias y resoluciones tomadas por el ejecutivo nacional desde el año 1907, agrega la nota que el poder ejecutivo de esa provincia, al emplear esos títulos ilegales en pago de servicios ordinarios de la administración, les da carácter de moneda, facultad reservada exclusivamente al congreso nacional, y al comprometer el crédito de la provincia aumentando la circulación de papeles fiduciarios en 360.320 pesos. Obligando al gobierno a su pago se arroga facultades que, según el artículo 7o. de la constitución, corresponden al poder legislativo, subvirtiendo el régimen constitucional de gobierno que establece la división de facultades en sus poderes.

Otro telegrama del mismo comité ha sido enviado al ministro del interior denunciándole esas irregularidades.

CONGRESO

SENADO

El presidente del senado, señor Luna, ha dispuesto que se cite a los senadores a fin de celebrar sesión el martes próximo, a la hora de costumbre, para dar entrada al despacho de la comisión de presupuesto sobre la ley de gastos y las modificaciones a las leyes impositivas a regir en el corriente año.

Respecto al despacho de la comisión, se ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial:

"El presupuesto administrativo ha sido cercenado en una cantidad de más de tres millones de pesos, economía obtenida en razón de algunas supresiones de colegios y escuelas creados por la cámara de diputados, de partidas destinadas a manualidades en los mismos y de parte de la suma global de 5.400.000 pesos destinada a la creación de nuevas escuelas en la república.

A su vez han sido reforzadas algunas partidas de gastos referentes a servicios públicos impostergables, que eran exiguas según las constancias que ha tenido en vista la comisión. Otro de los puntos que ha sido motivo de maduras reflexiones se refiere a la exclusión de numerosas cátedras, que, según la sanción de la honorable cámara de diputados, quedaban suprimidas.

Con este fin se ha incluido una partida global destinada al pago de las cátedras creadas con anterioridad al nuevo presupuesto y que, por lo tanto, se dejan subsistentes.

En lo relativo al anexo de trabajos públicos, se han hecho economías por varios millones de pesos, suprimiendo obras que la comisión no ha considerado urgentes, reduciendo el monto de otras y creando algunas partidas destinadas a construcciones indicadas por necesidades de vital importancia para algunas regiones del país."

DIPUTADOS

No celebró sesión ayer la cámara de diputados por no haberse podido conseguir el quórum reglamentario.

LA EPIDERMIS DE UN MINISTRO

El ruidoso fracaso que al mal negocio del "Moinho Fluminense" cupiera en la cámara de diputados, hubiera impuesto, en un país medianamente educado en las prácticas democráticas y gobernado por hombres que se respetan a sí mismos y que tienen una sana noción de la política, la más inmediata renuncia al ministro cuya gestión en un asunto obtuviera tan desastroso final.

En nuestro país, con un gobierno "regenerador", que hace alarde de ser "expresión de la voluntad popular", no ocurre tal cosa. El ministro sigue ocupando su cartera como si la votación adversa casi unánime de la cámara nada significara, no obstante figurar en esa oposición los representantes "correligionarios" del señor Alvarez de Toledo.

No comprendemos cómo el "hombre", dotado de cualidades tan privilegiadas desde el punto de vista moral e intelectual — al decir de sus apologistas, — se hace cómplice de un secretario de estado que no obstante fracaso sin igual persiste en "colaborar" en sus gobierno de "regeneración".

Ninguna defensa cabe en favor del señor Alvarez de Toledo, cuya permanencia en el gobierno significa un peligro para la gestión adecuada de los intereses dependientes de su ministerio.

La votación de la cámara de diputados implica la más elocuente demostración de la ineptitud de un gobierno, y, especialmente, del ministro de marina, cuya responsabilidad no escapará a nadie tratándose de un asunto de su incumbencia que habría de traducirse en una fuerte erogación por parte del tesoro nacional.

Si bien es cierto que las prácticas de los gobernantes antecesores no se han encuadrado dentro de mejores normas, y que se ha visto más de un ministro cuya gestión y conducta han merecido críticas y votaciones eminentemente adversas en el parlamento, no es menos cierto que éstos no eran colaboradores de un gobierno que aspira a ser "ejemplar", y emanado del sufragio libre.

Sin embarcarnos en la discusión sobre si el ejecutivo nacional, de acuerdo con nuestra constitución, debe ser o no de tendencia parlamentaria, cabe afirmar que no es posible una divergencia tal como la exteriorizada en el asunto del "Moinho Fluminense" entre el ejecutivo y la rama popular del congreso.

El señor Alvarez de Toledo hállase divorciado con la mayoría de la cámara y con la representación de su partido.

Emanando la cámara de diputados del voto popular directamente, tan libre como el que llevara al gobierno al señor Irigoyen, correspóndele a éste, en nombre de los principios elementales que no debe desconocer todo mandatario, no perder de vista la orientación de aquélla, pues de lo contrario las discrepancias de consideración han de reflejarse en graves perjuicios para el pueblo, aparte de espectáculos tan poco gratos como el que comentamos.

La actitud del ministro de marina trasunta una falta de educación democrática, un concepto erróneo de lo que debe ser un gobierno republicano, corroborado anteriormente con la famosa escapatoria del ministro interpelado.

LOS MAESTROS DE LA RIOJA

RESOLUCION DEL P. E.

A raíz de una solicitud elevada por numerosos maestros de La Rioja al ministro Salinas, el poder ejecutivo ha resuelto que, análogamente al caso de San Juan, el consejo nacional de educación abone a dichos maestros los sueldos correspondientes a todo el año pasado, los cuales no habían sido recibidos por el magisterio de aquella provincia. Dichos haberes serán pagados con la subvención nacional correspondiente a todo el año 1916.

El doctor Salinas ha dirigido una nota a los maestros peticionantes dándoles cuenta de lo resuelto.

EL DESCANSO DOMINICAL

NOTA DEL CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN AL MINISTRO DEL INTERIOR

Molestados en su tarea de envenenar al pueblo por el decreto último que establece el cierre de los almacenes los domingos, los almaceneros amenazan con violar abiertamente las disposiciones del decreto en cuestión, si el gobierno no accede al pedido formulado por el Centro de Almaceneros, en el sentido de que se permita mantener abiertos los negocios hasta las 12 m.

Ante el anuncio de ese propósito, el Centro Dependientes de Almacén ha elevado al ministerio del interior la nota que a continuación transcribimos:

"Los que subscriben, por sí y en representación del Centro de Dependientes de Almacén de Buenos Aires, tienen el honor de dirigirse a V. E. y exponer respetuosamente lo siguiente:

Que habiendo llegado a conocimiento de esta sociedad que el Centro de Almaceneros realiza gestiones con el objeto de que sea modificado el decreto de ese ministerio de fecha 22 de diciembre del año próximo pasado, por el cual se ordena el cierre de los almacenes desde las 12 de la noche del día sábado hasta las 12 de la noche del día domingo, conforme en un todo a las disposiciones y preceptos legales que consigna la ley No. 4661, y teniendo en cuenta los serios trastornos que originaría una reconsideración del superior decreto, vienen a solicitar con todo respeto del excmo. señor ministro quiera dignarse mantener en todos sus efectos las disposiciones pertinentes del mismo.

Nos es grato significar a V. E. que, no obstante las reiteradas manifestaciones que ha recibido este Centro por parte del Centro de Almaceneros (hechas éstas por intermedio del gerente del mismo), en el sentido de adoptar todo género de represalias contra el gremio de dependientes, podemos afirmar a V. E., y sin temor a dudas, que no sólo estamos dispuestos a secundar eficazmente los sanos propósitos que han inspirado el decreto de referencia, sino también que estamos dispuestos a contrarrestar en todos sus efectos toda acción contraria que pretendan asumir en el sentido de violar las disposiciones terminantes del moralizador decreto.

Se nos ha anunciado y hasta atemorizado por parte del mencionado centro de que están dispuestos a abrir todos conjuntamente los almacenes, tomando ellos como base para burlar posiblemente la prohibición el sin número de negocios que existen en la capital, y a los cuales las autoridades respectivas encargadas del fiel cumplimiento de la ly no darían abasto para comprobar las infracciones.

Comprendemos nosotros perfectamente que éstas y otras manifestaciones que no conceptuamos del caso enunciar, es con el solo objeto de influir en nuestro ánimo a fin de que secundemos los fines que se han propuesto; pero esta noticia, así como la expulsión de un sin número de dependientes, lejos de influir en nuestro ánimo una actitud favorable para sus pretensiones, nos da mayor valor para afrontar serenamente la situación que se nos pretende crear.

Naturalmente, que sin el apoyo firme y decidido de nuestro gobierno nos estrellaríamos irremediablemente; pero, hoy más que nunca, tenemos la convicción de que nos ha llegado el momento en que veremos la justicia, y de consiguiente estamos tranquilos.

Antes de poner punto final a esta solicitud, debemos dejar constancia de un hecho censurable, el cual podemos comprobarlo en cualquier momento en que las autoridades deseen hacerlo. Durante los días domingo que ha durado el cierre de los almacenes, los patrones de diversos negocios han hecho trabajar a sus dependientes, so pena de expulsión.

Como es natural, este hecho no sólo constituye una flagrante violación de la ley, sino también que el caso encierra y encuadra perfectamente en un caso de extorsión.

Por otra parte, el Centro de Almaceneros, al pretender la reconsideración que gestiona, tiene el propósito firme de que es imposible cumplir las disposiciones de la ley.

En efecto, excmo. señor ministro, la consecuencia será la siguiente:

Abiertos los negocios hasta las 12 del día domingo, los dependientes no podrán obtener en esa forma el descanso dominical.

Las razones en que nos fundamos para sostener esta circunstancia son las siguientes:

Cerrado el negocio, el dependiente deberá hacer su merienda, llevándole una hora más o menos en esto. Luego deberá forzosamente tener que dejar en orden las cosas más esenciales que deban ser colocadas en su sitio. Esto le demandará un tiempo más o menos igual.

Terminadas estas pequeñas tareas, recién podrá abandonar el negocio; es decir, a las 2 de la tarde, y como tienen que presentarse de nuevo a las 9 de la noche, el dependiente habrá disfrutado de los beneficios que la ley le acuerda de tan sólo siete horas, en vez de veinticuatro que señala.

Estas y otras consideraciones nos inducen a recurrir al excmo. señor ministro a fin de que no se acceda al petitorio que formula el Centro de Almaceneros de la capital.

Dios guarde al excmo. señor ministro.— Manuel R. Artola, Diego Millán, Francisco Franco.

Mitin pro paz

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche la reunión de secretarios de los centros de la capital convocada por el Comité Ejecutivo para resolver la realización de un mitin pro paz.

El Comité Ejecutivo, al acordar el mitin, había concebido una finalidad práctica: apoyar la declaración presentada a la cámara por la diputación socialista y pedir al gobierno que adhiriera, en representación de uno de los países neutrales más importantes de Sud América, a las gestiones de paz del presidente Wilson.

El diputado de Tomaso, en su carácter de secretario general del Partido, explicó el objeto de la citación. Después de un cambio de ideas, se resolvió suspender momentáneamente el mitin; esperar unos días hasta ver qué giro toman los acontecimientos actuales, después de la actitud de los Estados Unidos, y volver a reunirse cuando convoque el Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo considerará nuevamente este asunto en su reunión de mañana a la noche.

IMPORTACION DE AZUCAR

PROPUESTAS ACEPTADAS

Consideradas las propuestas presentadas al ministerio de hacienda para la introducción de azúcar con derechos rebajados como medio de abaratar ese artículo, y aun cuando ellas no alcanzan a cubrir la última licitación, el titular de esa cartera, haciendo uso de la autorización que le confiere el artículo 4o. del decreto del 12 de enero ppdo., ha resuelto aceptarlas.

Las propuestas son las siguientes:

Luis Papaglioni y Cía. . . .	1.000.000
Eppelensten y Warren. . .	500.000
Hernan Ost	300.000
J. Lértora Hnos.	60.000
Fco. Viaciva e hijo	60.000
Total	1.920.000

En el decreto se establece que las fianzas correspondientes deberán ser presentadas por los interesados en la administración de la aduana de la capital dentro de 5 días desde la fecha de esta resolución.

Conferencias de hoy

En Merlo y Varela. — A las 5 p. m. Oradores: Miguel Pescuma y otros.

En Rivadavia y Rivera Indarte. — A las 8.30 de la noche. Oradores: Joaquín Apolinario, Agustín Ferro y Narciso Gnoato.

En Libertad y Charcas. — A las 6.45 p. m. Oradores: Gregorio M. Bechinsky y Guido A. Cartey.

Temas: "Los partidos socialista y radical frente a la reacción clerical" y "La obra parlamentaria".

En Dorrego y Triunvirato — A las 5 de la tarde. Oradores: Luis Recabarren y José Penelón.

Temas: "Socialismo y religión", "Valor de la acción socialista" y "Gremialismo".

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Ruptura de las relaciones diplomáticas -- Ambos países retiran sus embajadores

ESPAÑA SE ENCARGA DE LOS INTERESES DE ESTADOS UNIDOS, Y SUIZA DE LOS DE ALEMANIA

LA PALABRA DEL PRESIDENTE WILSON ANTE EL CONGRESO NORTEAMERICANO

Intensa expectativa en todo el mundo

500 MILLONES DE DOLARES PARA EMPEZAR

Un submarino alemán hunde al vapor norteamericano "Hausatonic"

Estados Unidos y Alemania

Ruptura de relaciones

NUEVA YORK, 3 — Las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Alemania han quedado rotas.

Aunque esperada, la noticia ha causado profunda emoción en todo el país.

La presión pública

NUEVA YORK, 3 — La presión de la opinión pública se ha ejercitado en una forma irresistible sobre el gobierno, determinando la adopción de la medida radical de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

Retiro de embajadores

NUEVA YORK, 3 — El embajador de Alemania en los Estados Unidos, von Bernstorff, recibió sus pasaportes.

—

WASHINGTON, 3 — El departamento de estado notificó al embajador en Berlín, Mr. Gerard, que solicitara sus pasaportes.

—

NUEVA YORK, 3 — Se han expedido órdenes a los embajadores y ministros de Estados Unidos en Austria, Bulgaria y Turquía para que soliciten sus pasaportes y abandonen los países en que están acreditados.

Los embajadores de Alemania, Austria y Turquía en Wáshington recibirán sus pasaportes.

La palabra del presidente Wilson ante el congreso norteamericano

WASHINGTON, 3 — El presidente Wilson se dirigió esta tarde al congreso para dar cuenta de la ruptura de relaciones con Alemania.

—

WASHINGTON, 3 — En la sesión del congreso, esta tarde, Mr. Wilson anunció formalmente al país y al mundo la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania. Mr. Wilson detalló al congreso por qué los Estados Unidos no podían continuar las relaciones con una potencia belicosa que ataca de un modo repetido los derechos sagrados norteamericanos y dispone a su antojo de la vida de sus conciudadanos.

El presidente pronunció con calma las palabras de que los hechos pueden arrastrar al país al conflicto mundial, no por agresión, sino por humanidad.

Los senadores y diputados, silenciosos, escucharon a Mr. Wilson con conmovedora atención en su exposición tendiente a explicar la vana lucha diplomática para disuadir a Alemania de proseguir la campaña submarina hasta el último extremo.

Mr. Wilson añadió: "Aun ahora no puedo creer que Alemania tenga la intención de iniciar actos de hostilidad contra ciudadanos norteamericanos; pero se han cometido actos hostiles contra ciudadanos norteamericanos."

Dijo que vendrá nuevamente al congreso para pedir autoridad con objeto de emplear todos los medios necesarios para la protección de marineros y ciudadanos norteamericanos. Añadió que todos los gobiernos neutrales adoptarán la misma actitud.

Dijo: "No tenemos ningún objeto egoísta. Buscamos simplemente defender nuestro derecho a la libertad y justicia y de vivir apaciblemente. Tales son las bases de paz, no de guerra.

Plugiera a Dios conceder que no seamos provocados, para no tener que defendernos de actos de injusticia obstinada por parte del gobierno de Alemania."

Casi todos los diplomáticos sudamericanos y numerosos otros diplomáticos neutrales, compenetrados de la importancia del acto del presidente Wilson para sus propios países, ocupaban lugares reservados.

La presencia de los jueces de la corte suprema aumentaba aún más la gravedad del momento. Hubo un silencio absoluto cuando Mr. Wilson comenzó a describir las negociaciones con Alemania y luego sus promesas después de la destrucción del "Sussex", y, finalmente, el nuevo acto de Alemania sobre la guerra submarina a todo trance.

Estallaron aplausos cuando Mr. Wilson anunció que había entregado instrucciones a Mr. Lansing para que entregara los pasaportes a von Bernstorff, y que no podía creer que Alemania tenía la intención de hundir los buques norteamericanos.

Mientras Mr. Wilson hablaba en el congreso, el consejo legal del departamento de estado se trasladó a la embajada de Alemania y entregó sus pasaportes a von Bernstorff y a todo el personal de la embajada, o sea, más de cien personas.

Entregó igualmente una nota, creyéndose que es substancialmente la misma del mensaje que Mr. Wilson leyó en el senado.

Aumentaron los aplausos y aclamaciones cuando Mr. Wilson declaró que irá nuevamente al congreso para pedir autorización para emplear todos los medios necesarios para salvaguardar a los marineros y ciudadanos, si se cometiera algún acto de violencia.

Toda la concurrencia se levantó y aplaudió al presidente a la salida.

El departamento de estado dió instrucciones a los embajadores, ministros y agentes diplomáticos norteamericanos en Inglaterra, Francia, Rusia, Japón, Rumania, Serbia, Grecia, Egipto y Marruecos para que suspendan todos los servicios de intereses alemanes de que estaban encargados; que esperen las instrucciones que les transmitirá un gobierno neutral para saber a qué país desea Alemania confiar sus intereses.

Así termina la gran obra humanitaria de los Estados Unidos para el cuidado de los prisioneros alemanes en esos países así como la tarea de atender los intereses diplomáticos de Alemania.

La ruptura con Austria

WASHINGTON, 3. — La ruptura de relaciones diplomáticas con Austria es esperada, pero se ignora si los Estados Unidos recibieron la notificación formal de que Austria apoya a Alemania en la campaña submarina.

Antecedentes consignados en el mensaje

WASHINGTON, 3. — Los antecedentes de la cuestión detallados en el mensaje de Wilson son más o menos los siguientes:

"El gobierno imperial alemán el día 31 de enero último anunció a todos los gobiernos neutrales que desde el día 1 de febrero adoptaría el "submarinaje" contra todos los buques que navegasen por las zonas establecidas por dicho gobierno.

A raíz del hundimiento del vapor "Sussex", en el que perecieron numerosos norteamericanos, nuestro gobierno dirigió una nota al de Alemania advirtiéndole que si persistía en el hundimiento de todos los buques mercantes, sin tener en cuenta los derechos sagrados de los Estados Unidos y de la humanidad, sólo restaba un rompimiento, que se podría evitar abandonando Alemania esa actitud.

El gobierno alemán nos contestó que sólo combatiría a los beligerantes, garantizando a los neutrales, y que en caso de hundimientos, cuidaría de las vidas de las tripulaciones, aunque esto permitiera al enemigo continuar sus métodos de guerra no permitidos, y que no se podía esperar que Alemania restringiera su campaña submarina, pues era una forma eficaz de su defensa nacional.

Estas demandas eran incompatibles con la neutralidad, y el gobierno alemán al hacerlas estaba convencido de que los Estados Unidos no pensaban hacer ninguna petición, por cuanto habían declarado repetidas veces su determinación de restablecer el principio de la libertad de los mares, no importándoles quién era el culpable.

Estados Unidos contestó el 8 de mayo aceptando las seguridades ofrecidas, añadiendo que no creía que Alemania consideraba el cumplimiento de las promesas como un consiguiente resultado de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y los aliados, aunque ahora, ciertos párrafos de la nota alemana demuestran, al parecer, haberlo entendido así.

Pero si desgraciadamente me equivoco y Alemania sigue destruyendo, contrariando las leyes internacionales y las de la humanidad, volveré ante el congreso, al que pediré la autorización necesaria para tomar medidas adecuadas y obtener por la fuerza la protección de los ciudadanos norteamericanos y el goce de la libertad en todos los mares, creyendo que los beligerantes obrarán en forma análoga.

No me mueve tan sólo el egoísmo de imitar el pensamiento, las acciones y los inmemorables principios de nuestro pueblo, cosa que ya expresé ante este senado, hace dos semanas, sino que también me mueve el deseo de vindicar nuestros derechos de libertad y justicia y de continuar una vida tranquila.

Estas son mis bases para la paz o para la guerra".

Cómo se resolvió en Wáshington la ruptura

WASHINGTON, 3 — La ruptura de relaciones con Alemania fué resuelta después de unas conferencias efectuadas ayer entre Mr. Wilson, los miembros del gabinete y los miembros del senado.

Por esas conferencias, el presidente llegó a la conclusión de que el país apoyará fuertemente la ruptura, y que está detrás de él.

Bryan, en favor de la paz

NUEVA YORK, 3 — En un mitin que se realizó en esta capital, el señor Bryan, ex secretario de estado, pronunció un discurso en favor del mantenimiento de la paz.

"La hora histórica" o un "bluff" alemán, según los diarios franceses

PARIS, 3 — Los diarios continúan comentando la cuestión de los submarinos. Sacan la conclusión de que ha sonado la hora histórica para Mr. Wilson, y que la conducta de los demás países neutrales dependerá de la actitud que adopte el presidente de los Estados Unidos. Otros diarios dicen que la amenaza de Alemania es un simple "bluff".

Los intereses alemanes en E. Unidos

WASHINGTON, 3 — La legación de Suiza se encargará de los intereses de Alemania en los Estados Unidos.

Actitud y declaraciones del embajador alemán en Wáshington al recibir la noticia de la ruptura.

WASHINGTON, 3 — El embajador alemán, von Bernstorff, quedó muy afectado cuando supo la ruptura de relaciones.

Los ojos se le llenaron de lágrimas. "Estoy desolado, dijo, pero esperaba esto."

En los círculos allegados a von Bernstorff, y el mismo von Bernstorff, preveían desde esta mañana la inminente ruptura.

Von Bernstorff, al conocer la noticia por teléfono, contestó: "¿está usted seguro? No tengo ningún comentario que hacer".

La confirmación de la noticia llegó prontamente. Entonces el embajador informó a la embajada y a sus agregados, los que, alarmados, se reunieron en la biblioteca; después de una entrevista con von Bernstorff, el personal empezó los preparativos de salida.

La embajada quedó rápidamente silenciosa y las máquinas de escribir cesaron su ruido. Los empleados abandonaron el trabajo para conversar sobre el acontecimiento. En todo el personal existe ahora y siempre la convicción de que la ruptura podría ser seguida sólo por la guerra.

Von Bernstorff declaró que no estaba sorprendido, ni tampoco su gobierno, y que el pueblo sabía a qué se exponía al adoptar esa actitud.

Reina emoción considerable en los círculos alemanes.

Clausura de la embajada norteamericana en Berlín — España se encarga de los papeles — La flema de Wilson.

WASHINGTON, 3 — El ministro envió instrucciones al embajador en Berlín, Mr. Gerard, para que clausure la embajada, lo mismo que los consulados. Todos los agregados al consulado, agentes y empleados, deben salir de Alemania. La orden significa la medida más completa que de costumbre en circunstancias parecidas.

España queda encargada de los intereses de los Estados Unidos en Alemania.

Después de haber enviado el mensaje del congreso a la imprenta, Mr. Wilson reanudó con calma el trabajo habitual en su gabinete. Mr. Lansing y Mr. Tumult son los dos únicos hombres que vieron a Wilson esta mañana. Relataron que el presidente tenía un semblante grave y estaba consciente de que el país lo seguía. Varios senadores, interrogados, aprueban sin restricción a Mr. Wilson.

El senador Mr. Thomas depositó una enmienda de empréstito de quinientos millones de dólares para poner a la nación en estado de defensa militar y naval. Se estudiaron medidas tendientes a proteger a los Estados Unidos contra las conspiraciones.

La clausura del Produce Exchange

NUEVA YORK, 3 — En la clausura del mercado de Produce Exchange, los negociantes se reunieron, y en medio de aclamaciones, desplegaron la bandera norteamericana; siguieron discursos patrióticos.

"Sostenemos al presidente" era la palabra de orden en los círculos financieros.

Numerosos presidentes de bancos hicieron declaraciones aprobando la decisión del presidente y expresando que las condiciones financieras son sólidas, y que están dispuestos a hacer frente a la situación.

En los círculos oficiales los ciudadanos prominentes aprobaron igualmente el acto de Mr. Wilson.

Se supo hoy que los secretarios de guerra y marina recibieron numerosos telegramas de directores de corporaciones informando que podrían entregar rápidamente armas, municiones, aeroplanos y submarinos. Varios fueron llamados a Wáshington.

Austria apoya a Alemania

WASHINGTON, 3 — El embajador en Austria, Mr. Penfield, envió un largo despacho; se cree que anuncia la adhesión de Austria a la política de Alemania.

El teniente alemán Hansberg

WASHINGTON, 3 — El teniente alemán Hansberg y la tripulación, dejados a bordo del "Appam" bajo la garantía de Alemania, fueron sacados por las autoridades norteamericanas.

El torpedero "Jacob Jenes"

FILADEDELFIA, 3 — Corre el rumor de que un buque intentó hundir al torpedero "Jacob Jenes".

Exigencias de Norte América

WASHINGTON, 3 — Los Estados Unidos pedirán formalmente a Alemania la liberación inmediata de los norteamericanos capturados en el Atlántico por los buques corsarios.

Escolta de los buques mercantes norteamericanos

WASHINGTON, 3 — El gobierno considera la cuestión de escoltar a los buques mercantes norteamericanos a Europa.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial británico

La legación británica en esta capital ha recibido el siguiente despacho del Foreign Office:

"LONDRES, 3 — Aumenta la actividad en el frente británico en Francia. La operación reciente de mayor consideración fué el ataque a una sección de las trincheras enemigas en Le Transloy, que fué completamente eficaz; alcanzamos todo el objetivo e hicimos 369 prisioneros, con sólo 160 bajas de nuestra parte.

Aparte del citado, se han hecho varios raids a plena luz del día al este de Neuville, Saint Vaast y Festhubert, en los que causamos mucho daño al enemigo sin sufrir nosotros pérdidas; un raid semejante que hicimos en Hullch sólo nos originó pérdidas insignificantes.

Los resultados son un testimonio elocuente de la inteligente organización, del espíritu y del vigor de las tropas asaltantes.

Las condiciones atmosféricas han mejorado, permitiendo que se libraran muchos combates aéreos. Hemos destruído muchas máquinas alemanas, lo que da la prueba de la notable superiorilad de los aliados.

No ha ocurrido ningún incidente importante; la lucha en Verdún ha declinado.

Continúa con éxito variable la lucha encarnizada. Los rusos retrocedieron dos tercios de milla de la posición que tomaron la semana pasada; pero antes de finalizar la semana habían recuperado el terreno después de una lucha tenaz. Posteriormente se reanudó el combate en los pantanos entre Triul y el río Aa, donde los alemanes, después de una larga serie de ataques, hicieron pie en una pequeña sección de una trinchera rusa, sufriendo grandes pérdidas."

Próximo al punto donde colindan la Bukovina y la Transilvania y Rusia los rusos rompieron la línea enemiga en un frente de 3000 yardas, entre Kimpolung y Jakobeny, tomando 32 oficiales y 1186 soldados, y en un segundo ataque tomaron a la bayoneta la posición fortificada alemana, e hicieron otros mil prisioneros; el contraataque alemán que siguió a aquellas acciones, lo rechazaron.

La línea rumana se considera tan fuerte, que hace difícil cualquier avance alemán. Las divisiones alemanes en aquel frente han sido reemplazadas en gran parte por austriacos y turcos.

Todos los demás frentes están circunscritos a las condiciones atmosféricas.

La tenaz resistencia de los turcos arriba de Kut ha sido vencida.

En el ataque que los británicos hicieron el 25 de enero sobre el río Hai, tomaron 1100 yardas de la primera línea de trincheras.

Los turcos tuvieron pérdidas importantes, lo mismo que en los contraataques siguientes.

El teniente general Hoskins ha reemplazado al general Smuts, y bajo el nuevo comando, nuestras operaciones envolventes siguen con actividad.

Las noticias navales sobre los efectos del bloqueo son cada vez mayores.

Los británicos han minado una gran área del mar del Norte, que cubre la línea de costas alemanas.

Los alemanes han declarado un bloqueo submarino de las aguas británicas y de la mayor parte de las aguas francesas y del Mediterráneo, previniendo a los neutrales que no deben penetrar en esas zonas, y han prohibido también a los norteamericanos que envíen sus barcos a los puertos británicos, con excepción de uno por semana, de y para Falmouth.

Se ha creado, por consiguiente, una situación muy tirante".

Calma en el frente francoalemán

PARIS, 3 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hubo que señalar nada por la noche, a excepción de algunos encuentros de patrullas en el sector de Louvemont y Les Chambrettes, y en la región de Badonvillers."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 3. — El comunicado oficial correspondiente a la fecha dice lo siguiente:

"En el frente del Trentino hubo las acciones habituales de artillería, más intensas en el valle de Sugana, pequeños encuentros en la garganta de Tonale, cerca de Barcarola, en el valle de Astico, en Marmolada Avisio, en la zona de Tofane Boite, en la garganta del valle de Inferno y en el Alto Degano.

En todas partes rechazamos al enemigo infringiéndole pérdidas sensibles.

En el frente de Giulia, en la noche del 1 al 2, el enemigo dirigió contra nestras líneas, al este de Gorizia, una intensa concentración de fuego que fué acallada pronto por la eficaz intervención de nuestros cañones.

El día 2 pasó con relativa tranquilidad. Los tiros precisos de nuestras baterías sobre las pendientes meridionales del monte Shermada causaron una explosión seguida de un incendio."

La guerra en el mar

Hundimiento del vapor norteamericano "Housotanic" por un submarino alemán.

NUEVA YORK, 3 — El "Housotanic", que es un buque de 3143 toneladas, salió de Newport News el 16 de enero con destino a Londres.

De Gálveston dicen que el "Housotanic" salió de aquel puerto el 6 de enero con destino a Londres, vía Newport News, y que transportaba 144.290 bushles de trigo. Los agentes del buque dicen que su tripulación tenía 15 norteamericanos y 25 de otras nacionalidades.

—

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que un submarino hundió al "Housotanic" a mediodía, y que un crucero inglés salvó a la tripulación.

—

NUEVA YORK, 3 — Informan de Londres que un submarino alemán hundió al vapor norteamericano "Housotanic".

Se cree que el hundimiento tuvo lugar cerca de las islas Scilly.

—

NUEVA YORK, 3 — El vapor "Housotanic" pertenece a la Steamship Company de Nueva York. El hundimiento ha causado sensación en Wáshington.

Hundimiento del paquete "Quebec"

NUEVA YORK, 3 — Los agentes de la Trasatlántica en Nueva York han sido informados de que el paquete "Quebec", que hacía el servicio de Francia a las Antillas, se hundió por haber chocado con una mina.

Vapor español hundido

SANTANDER, 3 — El vapor español "Nueva Montaña" ha sido torpedeado por un submarino alemán mientras se dirigía a Inglaterra.

La tripulación logró salvarse.

Explosión en un buque rompehielos

PETROGRAD, 3 — Ocurrió una explosión en un buque rompehielos, resultando varias víctimas.

—

PETROGRAD, 3 — Ocurrió una explosión en Arcangel en el buque rompehielos "Tschellіouskine", resultando 344 heridos, entre los cuales hay 3 oficiales y 99 soldados. Hubo 59 seriamente heridos, unos 30 muertos y seis vapores averiados.

Otras noticias de la guerra

Medidas de previsión en Suiza

BERNA, 3 — Debido a la situación crítica creada por los submarinos, el gobierno decidió tomar medidas para restringir el consumo de víveres.

El vapor holandés "Gamma"

LONDRES, 3 — Corre el rumor de que el vapor holandés "Gamma" ha sido hundido por un submarino.

El "Gamma" desplazaba 2198 toneladas.

Llegada del cuerpo expedicionario portugués a Francia

LISBOA, 3 — Los diarios mencionan la feliz llegada a Francia del cuerpo expedicionario portugués que se embarcó en Lisboa el 18 de enero.

Lloyd George habla en Carnawon

LONDRES, 3 — El presidente del consejo de ministros, señor Lloyd George, pronunció esta tarde en Carnawon un importantísimo discurso sobre la situación de la guerra y la actitud del gobierno británico respecto a la nueva campaña submarina alemana.

Impresión causada por la nota alemana

MADRID, 3 — En la sesión del consejo de ministros se trató de la impresión que la nota de Alemania produjo en las provincias y en el extranjero.

En esa misma reunión se acordó remediar la situación de las islas Canarias.

De hoy en adelante se celebrarán consejos de ministros con frecuencia dadas las circunstancias actuales.

Pedido de aplazamiento para el regreso de buques

MADRID, 3 — El gobierno ha pedido a las potencias centrales que amplíen el plazo para el regreso de los buques que se hallen en la zona del bloqueo.

Custodia de locales en que se alojan los internados alemanes.

BARCELONA, 3. — Los locales en que se alojan los alemanes internados y los consulados de los imperios centrales están custodiados para evitar los atropellos que podría causar la nota de Alemania relativa a la nueva guerra submarina.

ULTIMA HORA

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE ANTE SUS ELECTORES DE CARNAWON

LA SITUACION ECONOMICA Y MILITAR DE LOS ALIADOS

LAS OPERACIONES EN LOS BALCANES

(3.15 a. m.)

LONDRES, 3 — Mr. Lloyd George pronunció hoy un discurso importante en Carnawon ante sus electores:

"Las cuestiones, dijo, por las cuales combatimos en esta guerra ofrecen un interés especial para el partido liberal.

Una es la del principio del derecho de gentes, como base de una base a una paz internacional. Otra es el hecho de que los turcos son incapaces de gobernar a las demás razas.

El nuevo gabinete británico constituye una experiencia.

Sus miembros son poco numerosos pero no hay que imaginarse que los gobiernos sean menos eficientes cuando no están compuestos por grandes hombres o por un gran número de hombres.

Por vez primera el éxito en los asuntos ha sido colocado al mismo nivel que el éxito en la política como título para la dirección de asuntos públicos.

Los peritos en la materia han quedado agrupados en el ministerio de municiones y movilizaron todos los recursos metalúrgicos del país.

Los proyectiles, obuses y cañones de todos los calibres abundan; hasta tenemos de sobra para los aliados.

Después de la ofensiva del Somme poseíamos más cañones y municiones que cuando la batalla había principiado.

El nuevo gobierno ha ya economizado en los transportes marítimos centenares de miles de toneladas, preciosísima economía dadas las dificultades a las cuales tenemos que hacer frente.

El gobierno ha tomado también medidas para construir nuevos buques de guerra de una capacidad de varios centenares de miles de toneladas; y ha establecido sucursales en todo el territorio de una vasta organización para la producción de artículos alimenticios. El gobierno toma medidas para contrarrestar la brutal piratería alemana en el mar.

La victoria es segura. No hay ninguna duda a ese respecto.

Pero es también indudable que antes de alcanzarla tendremos que franquear numerosos ríos de aguas turbulentas. Es necesario que los hombres y las mujeres de toda la nación presten su ayuda al gobierno para tender puentes sobre esos ríos.

Pasando revista a la situación militar, Lloyd George dijo, refiriéndose a los Balcanes, que debido a ciertas circunstancias sobre las cuales no puedo insistir se dejan pasar ventajas tras ventajas.

No se puede, dijo, echar la culpa de eso a un país más que a otro. Los cuatro países tienen seguramente algo que reprocharse, pero los Balcanes solamente constituyen una parte del frente total por el cual los aliados podrían sentir cierta inquietud.

Nuestra potencia en el mar permanece intacta, y no solamente la Gran Bretaña, sino también sus aliados, deben un tributo de agradecimiento al valor y a la habilidad de la gran marina británica.

El país debe darse cuenta de lo que significa la reciente amenaza de guerra submarina alemana. Es una marcha por los senderos de la barbarie completa; es el rechazo del último vestigio de civilización; el godo aparece en su salvajismo nativo, y hasta el neutral más indulgente lo debe ver resucitar; el Godo que no respetará ningún pabellón, a menos que sea la bandera negra.

Debemos hacer más ampliamente que en el pasado un llamado a los grandes recursos del imperio, y antes de poco va a realizarse por la primera vez un gabinete de todo el imperio para resolver lo que conviene hacer. Sería inadmisible que después de la guerra se dispusiera de los grandes territorios coloniales alemanes sin consultar a las colonias autónomas británicas que vertieron su sangre para conquistarlos.

Hablando francamente, la nación británica ha cumplido grandes cosas pero puede hacer más. No debemos contentarnos de emplear a todos los hombres válidos de 18 a 41 años y decir que a ellos solos incumbe hacer sacrificios, debemos todos participar en esos sacrificios. No hay ningún país beligerante en Europa cuya población sufra menos que la población británica.

Debemos hacer saber a los combatientes del frente que existe un ejército en la retaguardia.

Lloyd George dirige un llamado a las mujeres y las invita a leer atentamente la última comunicación hecha sobre el contralor de la alimentación. Para imponer una restricción al consumo de productos alimenticios ha habido necesidad de crear una nueva organización. El gobierno pide a la nación su concurso. Economizar víveres es disminuir el número de buques necesarios a su transporte, y en la hora actual ese tonelaje es la vida misma de la nación.

Lloy George lanza un llamado a los granjeros, a cualquiera que posea un metro cuadrado de tierra cultivable, para que lo empleen en producir alimento.

A raíz de las medidas recientes restringiendo viajes, se han economizado locomotoras por centenares para enviarlas al frente, al ejército, y sus maquinistas se comprometieron a partir con ellas.

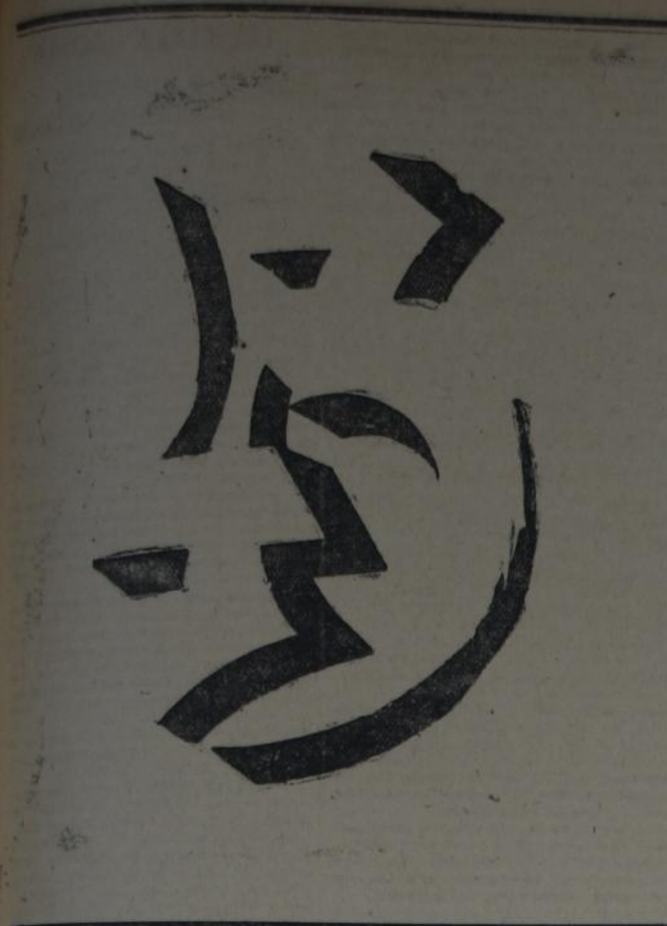
Se ha podido también poner aparte millares de vagones y unas veinte mil toneladas de rieles. Está hoy prohibido a todos titubear, haraganear o quedar de brazos cruzados. El tiempo es un neutral, y un neutral perplejo y titubeante. No ha resuelto aún de qué lado lanzará su guadaña. Debemos enrolar al tiempo entre nuestros aliados, y el único medio de conquistar el tiempo es no perderlo.

Nuestro país será, después de la guerra, un país nuevo; no tendrá cimientos más bellos que esos millones de combatientes que, gracias a Dios, nos volverán de los campos de batalla. Pero la nueva Gran Bretaña dependerá también de lo que hayan hecho los millones de ciudadanos de la retaguardia.

Estamos sembrando hoy nuestro trigo invernal. Haremos una cosecha de él, cuando vuelva la estación, con tal que quedemos sin desfallecimientos.

Los alemanes hicieron a la gran república del oeste un gracioso ofrecimiento: el de permitirle mandar una vez por semana un vapor de pasajeros a la Gran Bretaña. ¿Se vió jamás insolencia semejante? Es casi locura; pero nosotros la quebrantaremos.

El peligro es grande, pero la tenacidad, la energía, el valor y la resolución de una gran nación como la nación bri-



tánica, lo afrontarán. Para eso esa nación debe ayudar a su gobierno dándole su trabajo, su dinero y sus tierras y haciendo toda clase de sacrificios; recién entonces saldremos vencedores de esta lucha a muerte con esos rabiosos, pero para llegar a ello necesitamos de una voluntad dispuesta a aguantar todos los sacrificios.

Es debido a que el enemigo se siente perdido que tomó esa decisión, porque él sabe muy bien que los aliados están hoy en condiciones de asegurarse la victoria completa por tierra. La paz sin victoria no sería la paz; sino que sería para el enemigo un internado de reposo necesario para su preparación.

Tendremos la paz en 1917 si sabe el enemigo que su resistencia hasta 1918 lo dejará en una situación peor. Von Bethmann dijo: "La campaña submarina no tendrá en cuenta ninguna consideración", y en efecto ella hace caso omiso del honor y no tiene en cuenta al mundo ni a su buena opinión.

Nos toca probar por nuestros esfuerzos que ese modo de obrar que degrada a Europa, y cuyo éxito haría retroceder a la civilización a la noche de los siglos, no puede triunfar y no triunfará.

La gran tarea de la hora presente es organizar todos los recursos de los aliados. La mayoría de los sinsabores provino de la falta de una acción concorde. Nos condujimos demasiado como si estuviésemos empeñados en cuatro guerras separadas.

La gran conferencia realizada recién tenía por objeto remediar ese defecto.

(A las 3.30 a. m., hora en que cerramos este número, no había llegado la última parte del discurso de Lloyd George).

ROMA, 4 — La agencia Stefani publica lo siguiente:

"El gobierno austrohúngaro, para justificar la inhumana conducta de sus submarinos para con los buques mercantes aliados, protesta en una nota dirigida a los Estados Unidos contra el hundimiento, por parte de las fuerzas navales aliadas, de buques hospitales y vapores en el Adriático. Hay al respecto que poner las cosas en su verdadero lugar para no engendrar en las poblaciones de los estados neutrales un sentimiento de hostilidad hacia los aliados, a los cuales no se les puede reprochar hechos semejantes a los que provocaron la indignación del mundo entero contra los imperios centrales. El buque-hospital al cual hace alusión la nota austroalemana, es el "Electra", cuyo torpedeamiento fué en circunstancias excepcionales de luz, que no permitieron ver los colores de los distintivos. El error fué tanto más posible, que el "Electra" navegaba sin la bandera establecida por la convención de Ginebra. El buque no fué hundido, ni sufrió grandes pérdidas de personal: un marinero murió, y dos enfermeros fueron heridos. El gobierno aliado, al cual pertenecía el submarino, abrió una investigación, lamentando mucho ese hecho, y se reservó el derecho de tomar todas las medidas necesarias para evitar la repetición de errores semejantes. De eso fué informado en su debida oportunidad el gobierno austrohúngaro.

En cuanto a los buques torpedeados sin aviso previo en el Adriático, es suficiente considerar los lugares donde los torpedeamientos fueron efectuados para justificar la falta de aviso.

Los vapores austrohúngaros torpedeados en el Adriático lo fueron todos en las inmediaciones de las islas dálmatas o en los canales interiores, lo que habría colocado a nuestros submarinos, si hubieran estado sumergidos, bajo el fuego de las baterías que están copiosamente colocadas sobre la costa y sobre las islas enemigas.

Hay que considerar que la proximidad de la costa hacía casi seguro el salvamento de las personas, sea con motivo de la tranquilidad de las aguas, sea con motivo de la rapidez con que los socorros podían ser enviados desde tierra en apoyo de los medios de a bordo.

Por otra parte, resulta de informes fidedignos que los vapores transportaban tropas armadas entre las bases navales y Durazzo. Además, los submarinos aliados hundieron buques en alta mar, y no hubo jamás que lamentar el abandono de los náufragos a merced del mar en embarcaciones demasiado cargadas a muchas millas de tierra, sin medios de subsistencia, como lo hacen habitualmente los submarinos de los imperios centrales."

WASHINGTON, 4. — Se anuncia que todos los gobiernos neutrales han sido notificados de la ruptura de relaciones con Alemania. Aunque los empleados superiores del departamento de estado se rehusaron a discutir la notificación dejaron la impresión de que los Estados Unidos serían felices de contar con la cooperación de los otros.

Gran picnic familiar

El domingo 4 de Febrero de 1917

de 7 a. m. a 7 p. m.

Organizado por la Juventud Socialista "Pablo Lafargue" y Centro Socialista "Juventud de Palermo", en el **Stand del Tiro Suizo, Echeverría 845.**

Habrá numerosos y divertidos juegos.

Conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, sobre **"La mujer y el Socialismo".**

Entradas para hombres, **0.50**; mujeres y niños, gratis.

Los pasaportes al embajador alemán fueron entregados exactamente a las 2 de la tarde. El ministro suizo y el departamento de estado reglarán la salida. Instrucciones definitivas de clausurar la embajada en Berlín han sido enviadas esta mañana.

Se declara que hasta entonces Alemania no había recibido ningún aviso oficial sobre la naturaleza de la contestación americana.

NUEVA YORK, 4 — Informan de Filadelfia que por orden del gobierno los cruceros alemanes "Kronprinz Wilheln" y "Prinz Eitel Friedrich" han sido embargados, y sus tripulantes internados.

NUEVA YORK, 4 — El gobernador de esta ciudad ha ordenado la movilización de la guardia nacional y de la milicia naval completas, la protección de los puentes, arsenales y obras militares.

NUEVA YORK, 4 — Informan de Paraná que cuatro vapores alemanes que estaban fondeados en el puerto Cristóbal fueron embargados.

BOSTON, 4 — 109 agentes de policía custodian a seis buques alemanes internados en el puerto.

NUEVA YORK, 4 — Informan de Wáshington que la flota del Atlántico continuará maniobrando en las inmediaciones de la estación naval de Guantanamo.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

La vicaría vacante. — Un escandaloso proceso eclesiástico. — La candidatura Batlle y Ordóñez.

Montevideo, 3. — Acaba de confirmarse la noticia que se propaló ayer en ésta sobre la proposición hecha por el gobierno a la curía para proveer la vicaría eclesiástica vacante por el fallecimiento de monseñor Luquese. Hizo el ofrecimiento al cura Rafael Firpo, conocido propagandista colorado y amigo de confianza del doctor Viera.

— El sumario que instruye el enviado papal Jonherman se encuentra adelantadísimo. En la iglesia del Perpetuo Socorro, donde se halla instalado el emisario del papa, declararon hoy por la mañana más de veinte personas de la aristocracia.

En breve serán llamados de ésa, Chile y Brasil, numerosos curas que actuaron aquí y aportarán datos elocuentes sobre este proceso escandaloso, que pronto se hará público.

Personas allegadas a la iglesia tratan de ocultar lo que hay de verdad en este asunto, que será sensacional y del quedarán mal parados altos personajes.

— Hoy le fué reiterado nuevamente el ofrecimiento de la candidatura presidencial al señor Batlle y Ordóñez. Ante la insistencia de los correligionarios se vió obligado a aceptar que su nombre figure como candidato presidencial del partido colorado.

Personalidades políticas de la oposición están en la convicción de que el haber aceptado el señor Batlle este ofrecimiento traerá como consecuencia graves trastornos políticos. Batlle será proclamado en la convención colorada a realizarse en el transcurso del presente mes.

Instrucción pública y popular

Consejo nacional de educación — Subvención nacional. — Se ha mandado pagar a la orden del consejo general de educación de la provincia de Salta, la suma de $ 24.166.95 m|n., importe del saldo de la subvención nacional del año 1915.

Instituto Taquigráfico Argentino — Quedando vacantes algunos asientos en las clases gratuitas de taquigrafía teórico-práctica que dicta este instituto, en su local de la calle Corrientes 843, se comunica a los interesados en aprender este arte que ha quedado reabierta la inscripción de alumnos de ambos sexos hasta completar el número de asientos disponibles.

Los sucesos del Neuquén

ENVIO DE FUERZAS

Cumpliendo órdenes recibidas, la jefatura de policía ha dispuesto que parta hoy en dirección al Neuquén un piquete de noventa agentes del escuadrón de seguridad, que deberá ponerse a las órdenes del ministro del interior.

Esta medida evidencia la prolongación de la estada del doctor Gómez en aquellas regiones, quien, según las informaciones suministradas en el departamento del interior, no regresará a ésta hasta la semana próxima.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

La huelga en el establecimiento Kraft

A medida que se prolonga el movimiento planteado a este industrial por la Federación Gráfica Bonaerense y el personal de sus talleres, aumentan las perspectivas de éxito para la causa que defienden los obreros. El entusiasmo se difunde entre todos los gráficos, interesados en el triunfo de los compañeros de este taller, a la vez que disminuye la jactancia de los directores del establecimiento, quienes ya empiezan a perder la confianza que les inspiraba su triunfo, a pesar de que no haya sido menor la presión ejercida contra los obreros por la policía, la que decididamente en esta huelga está incondicionalmente al servicio del patrón.

Durante el día de ayer se produjeron tres detenciones sin causas justificadas, obteniéndose la libertad de todos los presos en el día por gestiones de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, secundada por el diputado Zaccagnini, quien intervino ante la comisaría seccional en ese sentido.

Confirmando nuestra información anterior, el apoderado del señor Guillermo Kraft manifestaba ayer, en plena vía pública, en sus accesos de furia contra los huelguistas, que en realidad tenía en carpeta el trabajo de la municipalidad, pero que lo había obtenido sin plazo de entrega, circunstancia que le permite realizar sus planes a satisfacción.

Como un dato que demuestra los aprietos en que esta huelga coloca al industrial, merece citarse un cartel que ayer apareció pegado en las inmediaciones del taller, cuyo texto evidencia el cinismo patronal, pues en él se afirma que la casa no precisa más obreros y que la huelga ha terminado ya, a pesar de los esfuerzos que realiza para reclutar crumiros y de la presencia de numerosa policía en las inmediaciones del taller.

Tal como este conflicto se presenta, y teniendo en cuenta la unanimidad que impera entre los huelguistas, cada día es más firme entre ellos la persuasión de un seguro y próximo triunfo.

ASERRADORES Y ANEXOS

Esta asociación convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Zárate 466, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los obreros de los aserradores de Reta, Eje, Cristin y Campos.

PINTORES UNIDOS

Este sindicato invita a sus adherentes a la asamblea general a efectuarse hoy, a las 8.30 a. m., en el local social, Alsina 2681, para tratar asuntos de importancia.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

El martes, a las 8.30 p. m., se efectuará una conferencia en el local de esta Federación, calle Olavarría 157. Harán uso de la palabra los diputados Angel M. Jiménez y Antonio Zaccagnini, respectivamente, sobre los temas: "Misiones salesianas" y "La acción social de la iglesia".

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta antigua sociedad de resistencia ha distribuído un manifiesto entre los compañeros del gremio, en el que se hacen atinadas consideraciones acerca de las relaciones que deben mantener con la organización.

En la misma hoja se les invita a la asamblea de tercera convocatoria que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Lectura de los balances; 4o. Nombramiento de la comisión directiva; 5o. Informe del delegado a "El Hogar Obrero"; 6o. Asuntos varios.

DE AVELLANEDA

PANADEROS Y REPARTIDORES

La C. A. de la sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos invita a los obreros del gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 de la mañana, en el local social, O'Gorman 115, para considerar la siguiente orden del día: balance social, nombramiento de las comisiones que han de dirigir los destinos de la sociedad, nombramiento de un encargado de la bolsa de trabajo, dar lectura a los estatutos para hacerlos conocer a todos los socios.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA COMPRA DEL "MOINHO FLUMINENSE"

Intervención de los parlamentarios socialistas

PALABRAS DEL DIPUTADO DICKMANN—

Dickmann — Voy a oponerme a la preferencia que se solicita. Me parece que no hay urgencia en tratar el asunto, y tal vez sea conveniente no tratarlo en el actual momento, por los nuevos y graves sucesos del mundo. El señor ministro acaba de afirmar que lo que ha podido ser bueno ayer puede ser malo hoy. Me parece una afirmación muy exacta: es muy posible que sea malo tratar ahora el asunto del "Moinho"; convendría esperar algunos días más para ver cómo se resuelve la cuestión de la guerra de submarinos, porque si el "Moinho" sale de Burdeos para regresar a la Argentina y es hundido por algún submarino, es preferible que sea por cuenta del señor Mihanovich o por cuenta del señor ministro Alvarez de Toledo y no por cuenta de la nación argentina.

Convendría, pues, desde todo punto de vista, seguir con la discusión del empréstito, que es un asunto tan importante, y una vez terminado el empréstito, cuando le llegue el turno, trataremos la compra del "Moinho".

A propósito del empréstito quiero recordar a la honorable cámara las palabras pronunciadas en una de las últimas sesiones por el señor diputado Cantilo. Decía el señor diputado: "debemos tratar de inmediato, no los redescuentos del Banco de la Nación, sino este empréstito, cuya demora de algunas horas puede importar para la nación grandes pérdidas." Así, pues, el asunto del empréstito es grave y más importante, porque puede importar grandes pérdidas su demora, siquiera sea de unas pocas horas, según vehemente expresión del señor Cantilo.

Me opongo, pues, a que se acuerde la preferencia para tratar la compra del "Moinho".

Dickmann — Deseo formular otra pregunta al señor ministro, y espero de su gentileza la respuesta.

Si el barco está en Burdeos y si la honorable cámara no autoriza hoy la compra, ¿qué podría suceder al poder ejecutivo?

Ministro de marina — Quedaría nulo este contrato.

Dickmann — ¿Nada más? ¿Sin pérdida ninguna?...

Ministro de marina — Sin pérdida ninguna.

Dickmann — Entonces, lo mejor que puede hacer la honorable cámara es no tratar este asunto hoy.

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO—

De Tomaso. — Pido la palabra.

Voy a decir muy pocas, señor presidente, para fundar el voto de la diputación socialista en este asunto, contrario al despacho de la mayoría de la comisión, que aconseja comprar el "Moinho Fluminense".

Las razones que daré son de orden práctico, porque yo no comparto en estos asuntos el espíritu sentimental o lírico que, según parece, empieza a mostrarse en algunos señores diputados. Días pasados, por ejemplo, cuando el señor diputado Lagos hablaba con todo el entusiasmo que él tiene, en virtud de su profesión, en favor de la constitución de una marina mercante de alto bordo del estado, invocó reiteradamente el argumento patriótico. El quería la adquisición de esa marina mercante, para que afirmara el prestigio de la bandera argentina en el mundo, aunque fuera un detestable negocio, puesto que, según él, en estos asuntos poco importa el aspecto mercantil. Y hoy, el señor diputado Aguirre, marino también, al aconsejarnos la adquisición del "Moinho" decía que él contribuiría a afirmar "suficientemente" la soberanía nacional. Y a propósito, como el mejor comentario de ese argumento, quiero repetir la frase, llena de ingenio, que me decía por lo bajo mi colega y amigo el señor diputado Bravo en el momento de oírlo: "¡Hombre! si se trata de afirmar la soberanía nacional, podemos hacer algo más barato: podemos mandar en seguida a cañonear Lisboa." (Risas.)

No, señor presidente; el criterio con el cual debe resolverse este asunto tiene que ser otro. Debemos basarnos en razones de orden práctico y en razones de política general que respondan a un conjunto conocido de ideas y a un programa público de gobierno.

El señor miembro informante de la minoría de la comisión acaba de dar dos de esas razones prácticas y las ha expuesto con mucha precisión y claridad: primera, la difícil situación jurídica del buque, por el momento excepcional que el mundo atraviesa, y segunda, su deplorable estado de conservación. Yo voy a aducir otras, tomando, para refutarlo, el argumento fundamental que el poder ejecutivo da en el mensaje enviado para pedir a la cámara la aprobación del convenio, que se llama "ad referéndum", pero que — lo confieso con toda sinceridad — a juzgar por las informaciones particulares que he podido obtener, y por la lectura del mismo, no resulta muy claramente un convenio de ese carácter.

El argumento principal que se da en ese mensaje está en el párrafo primero. Me permitiré por eso leerlo, para precisar así, con toda exactitud, las ideas del poder ejecutivo. "La necesidad imperiosa de contar con el combustible imprescindible, no solamente para la armada, sino también para las demás ramas de la administración, la escasez de bodegas, los altísimos precios alcanzados por los fletes y el insuficiente número de transportes nacionales que pudieran satisfacer esa necesidad, han inducido al poder ejecutivo a preocuparse de la adquisición de uno o más buques para allanar estos inconvenientes."

Es, pues, para transportar carbón, carbón para la escuadra y para las reparticiones nacionales, que el poder ejecutivo ha tenido la original idea de comprar este buque, que se halla en tan deplorable condiciones físicas — diremos — y jurídicas. (Risas.)

Cuando leí el mensaje, tuve la idea de documentarme respecto de esa necesidad del transporte de carbón para la escuadra. Y me dirigí, por escrito, en demanda de algunos datos concretos, al señor ministro de marina, quien, me complazco en decirlo, tuvo la gentileza de enviármelos inmediatamente y con toda precisión. Me limitaré a exponerlos ordenadamente, creyendo que constituirán, después de los dos argumentos que ha dado el señor diputado Redoni, uno de los más importantes que puedan formularse para inducir a la cámara a votar en contra del despacho de la mayoría de la comisión.

Pregunté al señor ministro de marina cuáles son los transportes que tiene actualmente la armada y que pueden merecer ese nombre. Me contestó: el "Chaco", el "Pampa" y el "Guardia Nacional", no pudiendo llamarse tales a barcos como el "Primero de Mayo", el "Vicente Fidel López" y otros menores que se emplean en los servicios de faros, prefecturas y estaciones radiotelegráficas.

El "Chaco" y el "Pampa" pueden transportar cada uno 4.500 toneladas de carga, y el "Guardia Nacional" 3.000 toneladas. Luego, los tres transportan en conjunto 12.000 toneladas por cada viaje de ida o vuelta. La velocidad que tienen — y éste es un dato importante, porque guarda relación con el número de los viajes — es prácticamente de diez millas, aunque en las pruebas desarrollaran una mayor. La velocidad del "Moinho", lo mismo que el tonelaje, es mucho menor.

Pregunté al señor ministro de marina cuántos viajes habían hecho esos barcos a Europa o a otras partes en 1915 y 1916 y qué carga habían transportado. Porque es evidente, señor, que si se nos propone adquirir un nuevo buque en este momento, a un precio tan elevadísimo, y viejo por añadidura — y más que viejo, casi muerto — es indispensable, para decidir el juicio de la cámara, conocer con exactitud qué se hace con los barcos que ya tenemos y que son superores, a pesar de sus muchos años de servicio, al "Moinho Fluminense".

Lagos — Qué se ha hecho, señor; no qué se hace.

De Tomaso — Sí, qué se ha hecho, para mostrar lo que se puede hacer.

—El señor diputado Lagos hace una observación en voz baja.

De Tomaso — A eso voy, señor diputado. Si tiene la paciencia de escucharme verá que voy a sostener que no se ha hecho con ellos todo lo que se ha podido hacer, y la demostración es importante, porque si se hace todo lo que se puede hacer, no hay necesidad de adquirir el "Moinho". A eso voy, precisamente.

Pregunté, decía, al señor ministro de marina cuántos viajes habían hecho esos barcos en 1915 y 1916, porque me había impresionado lo que viene realizando nuestro vecino, Chile, desde que se encontró por la guerra en una situación muy crítica para el transporte de sus productos y, sobre todo, del producto que constituye toda su riqueza y su principal fuente de renta. Chile ha decidido emplear, haciendo un gran negocio, de una manera muy intensa, todos los transportes de la armada para el servicio comercial. En mi ingenuidad de hombre que no tiene conocimientos técnicos de marina y guiándome por el buen sentido, suponía que cuando sobrevino, a raíz de la guerra, esta crítica situación de los fletes, la República Argentina habría tratado de utilizar, al máximum, todos sus transportes para atender las necesidades de la administración pública y para servir, también, a las necesidades del comercio en los límites posibles.

A mi pregunta, contestó el señor ministro de marina lo siguiente: En el año 1915, el "Pampa", que puede transportar 4.500 toneladas, hizo dos viajes a Estados Unidos llevando nueve mil toneladas de lino, y en el año 1916 dos viajes al mismo destino conduciendo también 9 mil toneladas de lino, trigo y maíz. El "Chaco" efectuó un solo viaje en 1915, conduciendo 4.500 toneladas de lino a Norte América, y tres viajes iguales el año 1916, con un cargamento completo de lana, maíz y lino. El "Guardia Nacional" realizó un solo viaje en 1916, con un cargamento completo de lino a Estados Unidos.

Pregunté al señor ministro cuántos viajes pueden hacer estos buques por año, porque éste es el dato fundamental, para apreciar si el buque ha sido empleado en su máxima capacidad, empleo que nunca se explicaría más, aun a costa de cualquier riesgo, que en las circunstancias actuales, que son angustiosas, al extremo de que se nos propone la adquisición de un barco ruinoso y carísimo haciéndose el argumento de que su costo se cubrirá con tres viajes redondos por año, siendo posible, también, hacer cuatro si las condiciones de navegación y de descarga fueran muy favorables. Pero, ¿por qué el "Pampa" y el "Chaco" han hecho sólo dos por año y el "Guardia Nacional" uno? El señor ministro de marina me dió esta respuesta, que a mi juicio constituye la mejor glosa al mensaje en que nos recomienda la compra del "Moinho Fluminense". Oigan bien los señores diputados: "El escaso número de viajes que los transportes han hecho en los dos últimos años, y a pesar de la necesidad que había de que esos viajes fueran con la máxima frecuencia posible, ha sido debido a que, tratándose de buques que no son nuevos — aunque son menos viejos que el "Moinho Fluminense" — y que trabajan activamente, exigen frecuentes arreglos y reparaciones." Huelga el comentario.

Pregunté al señor ministro de marina, ya que se hablaba en el mensaje de la necesidad de transportar carbón a todo costo, cuáles eran las necesidades reales de la escuadra a ese respecto. Y me informó que en los viajes de regreso los buques han traído siempre carbón y algunos artículos con destino a la armada y a otras reparticiones públicas, adquiridos en los Estados Unidos. La armada ha consumido en los dos últimos años ciento cuarenta y dos mil toneladas de carbón aproximadamente, de las cuales sólo han sido traídas al país, por nuestros transportes nacionales, treinta y dos mil.

Ahora bien; los tres transportes utilizables pueden transportar en cada viaje, en conjunto, doce mil toneladas. Si hicieran los tres viajes redondos que, según el poder ejecutivo, pueden hacer como minimum, estos buques deberían transportar por año treinta y seis mil toneladas. En cambio, solamente ha importado la escuadra en 1915 y 1916, con sus propios barcos, treinta y dos mil, habiendo pagado en estos dos años de fletes colosales, fletes por cuarenta mil toneladas de carbón que han podido y debido transportarse en el "Chaco", el "Pampa" y el "Guardia Nacional".

Ante estos datos, con toda buena voluntad y sin el propósito de dar un voto que pueda ser interpretado como obedeciendo a un carácter político, en el sentido vulgar y mezquino con que a veces se emplea esta palabra en la cámara: ¿con qué criterio podemos autorizar la adquisición, a un costo tan elevadísimo, de un buque que está en las condiciones ruinosas que menciona el informe del señor ingeniero Bianchi? ¿Con qué criterio, cuando el gobierno no utiliza, para transportar el carbón que necesita la armada, los barcos que tiene, en su capacidad máxima? El gobierno, en los dos últimos años, ha podido transportar setenta y dos mil toneladas de carbón en los viajes de vuelta y una carga igual en los de ida, ganando así con el flete elevado la diferencia del costo de carbón, y no lo ha hecho.

De manera, pues, que la necesidad de transportar el carbón no es un argumento que pueda darse en serio, porque aun en el caso de que se comprara el "Moinho Fluminense" y se lo empleara en tres viajes, utilizándolo al máximo, siempre quedaría, como ha visto la cámara, de acuerdo con los datos del señor ministro sobre el consumo de carbón por la escuadra, una gran diferencia, para llenar la cual, si quisiéramos evitar el transporte en barcos mercantes particulares, tendríamos que comprar varios "Moinhos".

Se ha hecho, por el señor miembro informante de la mayoría de la comisión, un argumento inaceptable. El nos decía que el buque pagaría en tres viajes redondos su costo, aun en el caso de que el barco terminara tranquilamente su existencia después de esos tres viajes. Yo no creo, señor presidente, que el gobierno deba seguir el criterio o la política del "pichuleo". Es un pésimo criterio en materia administrativa. No se pueden hacer compras de ocasión. Si necesitamos más barcos de transporte, si necesitamos un mayor tonelaje de marina mercante auxiliar de nuestra escuadra, para las necesidades ordinarias de la administración pública y para prestar, al mismo tiempo servicios eventuales al comercio, es menester que esos barcos los compremos nuevos, buenos y modernos, y que los compremos en épocas normales, cuando su costo sea bajo. En estos momentos, señor presidente, lo más prudente y sensato es abstenerse de tales operaciones. El gobierno no es un especulador aventurero.

No queremos para el país buques "cascajos", y empleo esa expresión del lenguaje popular porque no tiene equivalente. No queremos para la administración pública elementos deteriorados, ruinosos y envejecidos. Hagamos una política más amplia, más seria, y en lugar de entusiasmarnos demasiado con planes imposibles de marina mercante de alto bordo, para competir con los empresarios navieros del mundo, tratemos de utilizar los barcos de transporte de la escuadra con más inteligencia y con más eficacia. Resulta sencillamente ridículo que hablemos en serio de comprar barcos para competir en los mares internacionales con los empresarios navieros de países viejos y experimentados, cuando no somos capaces de transportar en los que ya tenemos toda la cantidad de carbón que pueden conducir, aun en estos momentos en que el combustible es tan caro y los fletes están por las nubes.

Tales son las razones que nos inducen a votar en contra del despacho de la mayoría de la comisión y a recomendar la misma conducta a los demás señores diputados.





ternal, bonachón, sonriente, dulce, malicioso, díjoles, disculpando al bandido:

—¡E un amigó! ¡Un amiguito!

Ante tal salida el gran poeta se sintió conmovido.

Entregaron el dinero... Pero lo curioso del caso fué que ni había tal cuadrilla, sino un susto, convenido el día anterior entre el acompañante y el ladrón, y que, por fin, los dos artistas y los dos ladrones estuvieron viviendo unos días juntos en una posada de Almería, donde, harto de pintar Regoyos gitanas bonitas, asediados por la chusma y no sabiendo cómo salir del trance, Verhaeren y Regoyos gritaron:

—¡Queremos gitanas feas!

—"¿Feas ha dicho usté? Ahora voy por mi abuela que es un finómino" — gritó el gitano.

La invasión de las feas fué tal, que hubieron de huir nocturnamente y volver a Málaga...

De estas andanzas surgió el maravilloso libro, que avalora un estilo colorista, espléndido, cuando pinta los fulgores del sol español, pero que reviste la herrumbre renegrida, lúgubre, austera, de las tablas góticas o los fondos velazqueños en maravillosa penumbra que recuerda a veces Rembrandt.

Es la España vista por un holandés grave, melancólico, cruel, anatómico...

Algunos capítulos, como la "Cofradía de disciplinantes", en la Rioja, superan a Goya en su famoso cuadro del mismo asunto que se admiraba en el museo de Bruselas.

"La España Negra" es el documento histórico, pictórico, quirúrgico, definitivo de una pobre nación que se alegra con la sangre derramada en las plazas de toros y lo fía todo al milagro...

* * *

¡Pobre Verhaeren! Por última vez le recuerdo en su casita de Bruselas, una alegre noche, junto al hogar que chisporroteaba jubiloso...

Su flaco rostro, sus ojos de mártir, se embebían en las páginas de aquellos sublimes versos, terroríficos y plácidos, misticismo y tragedia, en que canta el gran poeta los claustros abandonados en las tristes noches del invierno, los monjes solitarios, las ruinas de grandezas que rememora el viento con funerales coros...

Así Bélgica, ruina, eterna noche...
¡Pobre poeta! ¡Pobre nación!

RODRIGO SORIANO.

Tarragona.

Los automóviles de alquiler en los corsos

A solicitud de la sociedad Unión Chauffeurs el intendente municipal dictó ayer un decreto dejando sin efecto el artículo 1o. del expedido el 2 de abril de 1913, relativo a la concurrencia de automóviles de alquiler a los corsos de carnaval.

De acuerdo, pues, con esa resolución, el ingreso de los automóviles a los corsos estará supeditado a la voluntad de los conductores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Jefatura de policía — A raíz de una denuncia que nuestro diario publicara hace unas semanas por abusos e irregularidades de la policía de Baradero, el jefe de policía ordenó la formación de un sumario, cuyas constancias ha puesto a disposición del repórter de LA VANGUARDIA, y dicen lo siguiente:

"Que los hechos denunciados son exactos, pero que en los casos de los incidentes y desórdenes producidos por alcoholistas, éstos fueron puestos a disposición de la intendencia y juez de paz, respectivamente, de acuerdo con lo determinado por las ordenanzas, produciéndose en seguida la libertad de los delincuentes por orden de esas autoridades, en virtud de haber abonado la multa los del desorden y dado caución juratoria el procesado por lesiones. Se ha agregado al sumario las órdenes escritas dadas en esos casos por los señores intendente y juez de paz, que resultan así los verdaderos amparadores de esos delincuentes, a quienes no correspondía la libertad por ser reincidentes en los delitos de referencia".

En el caso denunciado también por LA VANGUARDIA sobre escándalo y violación de domicilio, que en estado de ebriedad realizara el meritorio de la policía de Bourdieu José Crespo, ha quedado comprobada plenamente la veracidad del hecho, ordenando el jefe de policía la inmediata destitución de ese empleado, con prohibición de reingreso a la repartición, y mandando elevar las actuaciones al juez del crimen para los efectos correspondientes.

Pedido de los súbditos alemanes — Con motivo de las conferencias del señor Juan José Soiza Reilly sobre la actual guerra europea, los súbditos alemanes residentes en La Plata han solicitado del ministerio de gobierno no se permita la realización de esos actos.

El ministro, señor Sarrat, hizo saber a los recurrentes que no era posible acceder a lo solicitado.

En los considerandos de esta resolución, dice el ministro:

"Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la constitución, la libertad de la palabra escrita o hablada es un derecho asegurado a los habitantes de la provincia.

Que la misma disposición establece que no puede dictarse medidas preventivas para el uso de esa libertad, ni restringirla o limitarla en manera alguna.

Que de acuerdo con estas prescripciones los súbditos de cualquiera de las naciones en guerra pueden emitir sus opiniones libremente sin que ello importe por parte del gobierno, al permitirlo, atacar la neutralidad."

El carbunclo — La dirección nacional de ganadería comunicó al gobernador que ha dispuesto el envío de veterinarios a los partidos donde ha aparecido el carbunclo, los cuales deberán ponerse de acuerdo con los respectivos intendentes para combinar la acción sanitaria.

—El intendente de Lincoln comunicó al P. E. que en ese partido se produjeron dos casos de carbunclo, habiendo tomado ya la municipalidad las disposiciones para evitar nuevos contagios.

—En General Lamadrid, un peón, al cuerear cuatro animales muertos, se infectó.

Fué remitido al hospital Muñiz, de la capital federal.

—De San Fernando, Navarro, Brandzen y General Viamonte comunican que se ha comprobado que no hay animales atacados de esa epidemia.

Vialidad — La municipalidad de Saladillo reiteró sus anteriores pedidos al P. E., de reparación de los puentes sobre el canal de desagüe No. 16 y que sirven a los caminos generales de ese municipio, y especialmente los que corresponden a los caminos generales de Del Carril a Las Flores y los de Saladillo a Tapalqué y Azul.

Obras de desagüe en Bolívar — El intendente de Bolívar solicitó del P. E. la suma de 2.200 pesos para terminar las obras de desagüe de la planta urbana y el terraplenamiento de algunas calles de ese municipio.

Conservación de pavimentos. — El señor Juan F. Tettamanti se presentó al P. E. proponiendo efectuar las obras de conservación de todos los pavimentos de granito de los caminos generales, que son los de La Plata a Avellaneda, de Lomas a Avellaneda, de la capital federal a Morón, al Tigre y a San Martín, y cualquier otro nuevo que se construya.

Hará esa obra, según la propuesta, a cuatro centavos el metro cuadrado los primeros cinco años; cinco centavos en el espacio de tiempo comprendido entre los cinco y siete años, y cinco centavos y medio entre los siete a diez años siguientes.

Propone, asimismo, precios para la construcción de obras nuevas y reparación de las existentes.

Hospital Melchor Romero — El P. E. aprobó el presupuesto presentado por la dirección de arquitectura para modificación y reparación de la colonia A y cocina del hospital M. Romero.

El presupuesto asciende a $ 15.002.90, y en el decreto el P. E. autoriza a la susodicha repartición a efectuar las obras dentro de esa suma.

Las conferencias de Soiza Reylli — Dió anteanoche la primera de sus dos anunciadas conferencias sobre la guerra europea.

La amplia sala del teatro Olimpo de esta ciudad hallábase completamente llena, no obstante la campaña que para prohibir esas conferencias hicieron los alemanes, austriacos y católicos de La Plata, presentándose primero al intendente municipal solicitándole las prohibiera, quien no accedió a lo solicitado. Luego se presentaron al ministro de gobierno con idéntica solicitud, quien dió traslado de ella, a objeto de que informara, al asesor de gobierno doctor Reyna Almados, expidiéndose éste más o menos en los siguientes términos: "de acuerdo con lo dispuesto por la constitución, la libertad de palabra hablada o escrita es un derecho asegurado e inalienable para los habitantes de la provincia", y terminaba aconsejando no facilitar los medios coercitivos solicitados.

Visto este nuevo fracaso, los solicitantes se trasladaron nuevamente ante el intendente municipal, exponiéndole sus deseos y presentando una solicitud para que la conferencia se prohibiera; el intendente dió vista de esa solicitud al asesor letrado de la municipalidad, quien se expidió aconsejando su rechazo.

Como los solicitantes fueran de fracaso en fracaso, resolvieron lanzar un manifiesto dirigido al pueblo de La Plata, en el que se acusaba al señor Soiza Reylli de parcial en las conferencia que daría.

Sabemos y nos consta que el tal manifiesto fué redactado e impreso en uno de los periódicos católicos de esta ciudad.

El escritor Soiza Reilly dió su conferencia, y al iniciarla hizo referencia a las gestiones realizadas por alemanes, austriacos y católicos, censuró esos actos y elogió la actitud de las autoridades, quienes, dijo, no se dejaron influenciar por la prédica germanófila y eclesiástica.

La conferencia fué, en verdad, amena e interesante, la que ilustró con exhibiciones fotográficas y cinematográficas. El público aplaudió repetidas veces al orador.

El señor Soiza Reylli dará mañana, en la sala del teatro Olimpo, la segunda y última de sus conferencias.

Federación Socialista Bonaerense — Las próximas elecciones de diputados provinciales — "Voto directo" — Como lo anunciáramos oportunamente, la secretaría general de la Federación Socialista ha remitido a todos los afiliados de las secciones 3a. y 4a. las boletas correspondientes para la emisión del voto en la elección de candidatos a diputados provinciales.

El segundo escrutinio se efectuará el martes próximo 6 del corriente, a las 10 de la mañana, en el local de la Federación, calle 49 número 719, La Plata. Dicha operación podrá ser presenciada por todos los afiliados que lo deseen.

Se recomienda a todos los afiliados de las secciones mencionadas, apresuren la remisión de sus boletas de voto, pues a los que así no lo hayan hecho para el día 6 del corriente, no será posible computarles su voto.

SARANDI (Avellaneda)

Vialidad — La empresa del Anglo Argentino, en el cruce que construye en la calle Mitre y F. C. S., al cambiar de sitio su vía, desmonta la calle en cerca de medio metro de profundidad, perjudicando más de lo que está dicha arteria.

Urge que la municipalidad tome cartas en el asunto a fin de que se eviten los pantanos que se forman allí cuando llueve, debido a la causa apuntada.

Foco de infección — Frente al colegio Sarandí existe un callejón, a cuyo costado hay un pantano donde los vecinos arrojan toda clase de basuras. Denunciado hace tiempo este foco de infección procuróse taparlo con algo, pero como el vecindario continúa arrojando en él aguas servidas y basuras, sería de desear que las autoridades comunales tomaran medidas enérgicas a fin de cegar ese pantano y colocarlo en condiciones higiénicas antes de que empiece a funcionar el colegio.

Cambio de local—La biblioteca "Presidente Roca" ha trasladado su secretaría y mesa de lectura al amplio local situado en la esquina de las calles Dónovan y Dorrego. Dicho traslado dió motivo a una lucida e interesante fiesta que se desarrolló en medio del mayor entusiasmo.

Suspensión de un curso — Debido a la incorporación al ejército de nuestro compañero Juan B. Norello la biblioteca "Florencio Sánchez" ha suspendido momentáneamente la clase de geometría y dibujo que aquél dictaba y que contaba con un regular número de discípulos.

CORONEL SUAREZ

Abuso policial — Un agente salvaje — A las numerosas denuncias que hiciéramos en otras oportunidades acerca de los brutales procedimientos que se estilan por la policía local, debemos agregar la siguiente:

En la noche del martes último, a eso de las 9, hallábase de facción en la esquina de la calle Rivas y avenida Eduardo Casey el agente número 1337, quien se encontraba en completo estado de ebriedad.

Mientras conversaba con un tabernero allí establecido, notó que un sujeto lo miraba fijamente, y, creyéndose ofendido, sin mediar palabra alguna, desenvainó su sable y le asestó un terrible golpe en las espaldas que le hizo rodar por el suelo, donde sin permitir que se levantara, continuó aplicándole varios sablazos más y algunos puñetazos.

A los gritos que daba el infeliz, acudieron numerosos vecinos, quienes pidieron al agente que le dejara en libertad, pero el bárbaro no los atendió y condujo a su víctima a la comisaría.

El hecho brutal fué presenciado, entre otros, por Manuel Castiñeiras, Florentino Gabancho, José López y Juan Bustamante.

De regreso, dicho agente, engreído con la valiente hazaña que acababa de realizar, se introdujo en la fonda de F. Mutilla, donde continuó bebiendo y amenazando a los presentes con apalearlos si no le abonaban el gasto, lo que algunos hicieron por temor a que cumpliese sus amenazas.

Hechos de esta naturaleza suceden casi a diario en esta localidad, por lo cual sería conveniente que la jefatura de policía tomara debida nota.

Noticias del interior

CORDOBA

Una conferencia radical de los "rojos"

VILLA MARIA, 3. — Como se había anunciado, el miércoles efectuaron los radicales de tipo rojo una reunión pública en el salón de la sociedad Italiana de esta localidad.

Allí, como en todas las reuniones típicas de la política criolla, hubo desplantes y oratoria hueca.

El escenario había sido adornado con la "bandera redentora del Parque" — como ellos la llaman — y la efigie de Alem, que, a guisa de programa radical, se destacaba del conjunto, pues carecen de otros argumentos para justificar la actitud retrógrada del partido en la provincia.

Al hacer uso de la palabra un señor venido de la docta ciudad, se esperaba que saliera algo concreto de sus labios, pero las esperanzas fueron defraudadas. Nos encontramos con un "Moreira" de cartón que se paseaba de un extremo a otro de la tribuna lanzando furibundos ataques personales y un sinfín de incongruencias y desafíos que en nada ilustraron a los oyentes.

Luego subió a la tribuna el diputado por este distrito, doctor Blanco, quien leyó un discurso así como un niño lee la cartilla. Este señor, en resumen, nada dijo tampoco que interesara al pueblo; sólo se ocupó en criticar al mal gobierno que ellos mismos elevaron al poder.

Por último habló el senador Durreu, por este departamento, el cual con una rara franqueza, que no tuvo su compañero de representación, fustigó la actitud de los rebeldes contra los de "la causa", levantó cargos que se le hicieron, y dió a conocer cáusticamente el caos de podredumbre en que se revuelcan los dirigentes del radicalismo local. Los aplausos con que fué recibido este discurso por los correligionarios no impedirá que sigan como una recua a los politicastros nombrados por el senador Durreu.

Este continuó en acerba crítica acerca de algunos hechos que, aunque bastante conocidos, llenaban de lodo a los hombres que le rodeaban. Terminó ofreciéndoles su renuncia inmediata a la senaduría, si creían que no se encuadraba dentro de las normas del partido. Como es lógico suponer, su conducta fué aprobada.

El diputado Blanco se guardó muy bien de imitar al senador Durreu, por temor de que alguien le pidiera cuentas de su pobre actuación en la legislatura.

Es de lamentar que hombres como el senador nombrado actúen en un partido sin principios, pues no es posible creer que sea un ideal predicar sólo que la moral es buena cuando ni moral política existe entre ellos.

En síntesis, el público salió de allí sin saber qué es lo que persigue el radicalismo, ya sea rojo o azul; pero algo sacó en limpio después de las declaraciones del senador Durreu, a saber: que la tan mentada regeneración gira toda alrededor de la ubicación en los puestos públicos y que el amor a "la causa" está en razón directa del mayor o menor apetito de los que entre ellos se creen dirigentes.

Clausura de la campaña electoral — Mitin socialista — Discurso del diputado Bunge.

CORDOBA, 3. — Alcanzó grandes proyecciones el mitin con que se clausuró hoy la campaña electoral. Más de cinco mil personas se reunieron en la plaza San Martín. Al llegar, el diputado Bunge fué recibido con prolongados aplausos y aclamaciones al Partido.

En la plaza citada pronunció un meditado discurso analizando con expresivas imágenes las causas políticas del relativo atraso cultural del país y poniendo de relieve el papel desempeñado por el Partido Socialista, que al luchar por el mejoramiento de los trabajadores, realiza simultáneamente una gran obra de civilización.

Teatros y conciertos

NACIONAL

Más sobre el concurso de sainetes — Nuestro pesimismo de días pasados con respecto a la obra de anteanoche, se ha confirmado plenamente. La insolente y falsa pieza titulada "El zarpazo final", más que un sainete, más que una obra de teatro, es una condensación simbólica de todo lo que ha sido ese concurso: zarpazos, zarpazos al buen gusto, al ingenio, y muchas veces, como en la obra ya citada, al respeto que el público se merece, y que por eso responde en la forma que lo ha hecho anteayer y que condensa la protesta violenta del mismo contra ese vergonzoso certamen.

Próximo a tocar éste a su fin, se van haciendo más unánimes y violentas, pero no por ello menos justas, las protestas de los autores, tanto noveles como estrenados, que en el mismo han intervenido.

La poco escrupulosa empresa titulada Ciudad de Buenos Aires ha defraudado las esperanzas de todos. Según anunciaban los carteles, se recibieron para ese concurso cerca de 270 obras. De ellas sólo se estrenaron 20, muy malas por cierto, y se rechazaron otras tantas. Quedan, pues, cerca de 200 obras que no han obtenido fallo.

La empresa o la dirección artística no pueden ahora, de ninguna manera, con objeto de atenuar su responsabilidad, rechazar por malas todas las piezas; esto sería absurdo, pues no es posible concebir que de 250 obras sólo haya representables 20, máxime si se tiene en cuenta que éstas tampoco han sido de lo mejorcito. Contribuye a robustecer esta sospecha el hecho de que muchos concursantes sin estrenar protesten enérgicamente por la poca seriedad de la empresa, que da término a un certamen por la sencilla razón de que el contrato se le termina al mes de firmado éste. A esos autores, pues, se les ha hecho perder el tiempo lamentablemente, y, lo que es más condenable, se les excluye de disputarse un premio, al cual muchos tal vez tendrían más derechos que al que lo llevará, aun cuando su obra es mala, en razón de la mejor de las peores que se han estrenado. Pero a este respecto hemos de insistir en algo que dijéramos en crónicas anteriores. Las obras puestas en escena no son las mismas que escribieran sus autores. Estos protestan, indignados, por la mutilación o alteración de que han sido objeto sus piezas. Ayer, por ejemplo, hemos recibido otra carta de un concursante, un conocido periodista, colaborador muy popular de un semanario porteño. Sostiene éste que él no ha escrito en la forma pésima y ridícula la obra que se titula "Recreo y cancha de bochas" que a ese concurso presentara y que se estrenó no ha mucho tiempo, siendo muy mal recibida por público y crítica.

En uno de sus párrafos más salientes dice el expresado autor al respecto:

"Pero el artículo de LA VANGUARDIA en su número de ayer me ha decidido a salir de la pasividad producida por la desilusión, y al saltar a la arena dispuesto a romper lanzas por lo que considero mi honestidad artística, injustamente puesta en tela de juicio, afirmando desde ya que la obra "Recreo y cancha de bochas" que usted y los demás críticos han visto en la escena del Nacional, no es, casi podría decir en absoluto, la pieza escrita por mí, a cuya primera representación asistí por vez única, y de la que me retiré profundamente amargado."

Y así como el autor de "Recreo y cancha de bochas", son innumerables los autores que han sido lesionados en sus intereses artísticos. A este respecto se ha lanzado la idea de coadyuvar en una acción conjunta todos los concursantes, que parece se presentarán en protesta a la sociedad de autores, que es de esperarse, si esta versión fuera confirmada, tomará cartas en el asunto. — **Cris.**

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse hoy

PRIMERA DIVISION

Reflejo de la Argentina v. Columbia — En Villa Lugano, calles Taff y Cruz, a la llegada del tren que sale de estación Tres Angosta, a las 2.45 p. m.

R. de la Argentina: Caldano; Fontana y N. N.; Buenomo, Leoni y Fontana; Greco, Guerrero, Cabrejas, Bruno y Tambussi.

Columbia: Mauri; Luciani y Bossetti; Bertoli, Pozzo y Rebeca; Sacchi, Castagnola, Sinigalia, Rofrano y Cotero.

El Rosedal v. Plus Ultra — En Avellaneda, field de Vieytes, calles O'Gorman y Roca, a las 4.30 p. m.

El Rosedal: Rotondo; Aquila y Ortega; Chavallier, Carrara y Martínez; Abwing, Pagano, Cabano, Barbera y Calomino.

Plus Ultra: Borgonovo; Gradín y Luraschi; Terrot, Corsiglia y Poletti; Jaime, Ansaldo, López, Luraschi y Ferreyra.

Gerli v. Sportivo América — En Gerli, calle de la Serna y afirmado a La Plata, a las 4.30 p. m.

Gerli: Meraya; Santella y Ciondra; Lois, Santos y Pancheuri; Lois, Biancheri, Leoni, Siviente y Boinga.

S. América: Añate; Colombo y Souto; Angelis, Yametti y Bol; Hualde, Rosada, Re, Righi y Castañares.

SEGUNDA DIVISION

Armonía v. Plus Ultra — En Nuevos Mataderos, a las 4.30 p. m.

Flores v. Def. de Dominico — En Versalles, a las 4.30 p. m.

TERCERA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Universal Argentino — En Parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

Armonía v. Flores — En Nuevos Mataderos, a las 3 p. m.

Red Field v. Defensores Argentinos — En Nueva Pompeya, a las 4.30 p. m.

CUARTA DIVISION

Red Field v. Los Bonaerenses — En Nueva Pompeya, a las 3 p. m.

Def. de Fraga v. Gerly — En La Villa, a las 4 p. m.

Estudiantes Boca v. Brisa del Plata — En el dock sur, a las 4.30 p. m.

Argentino v. Universal Argentino — En Avellaneda, a las 4 p. m.

Columbia v. Vieytes — En Palermo, a las 4.30 p. m.

Dublin Argentino v. Boston United — En Sarandí, a las 4.30 p. m.

El Lusitania v. Ideales Juniors — En Villa Ortúzar, a las 4.30 p. m.

QUINTA DIVISION

Joaquín Zabala v. Red Field — En Estomba 962, a la 1 p. m.

Def. de Fraga v. Columbia — En La Villa, a las 2 p. m.

Dublin Argentino v. El Amanecer de Mayo — En Sarandí, a las 3 p. m.

Talleres Este v. Olavarría — En Talleres, a las 4 p. m.

Federación Atlética de Empleados Nacionales — La comisión de football de esta institución invita a las personas que deseen actuar como referees en los partidos oficiales, de acuerdo con la reglamentación ad hoc, pudiendo inscribirse en el registro de la secretaría todos los días hábiles, de 6 a 7.30 p. m., hasta el 25 del corriente, calle Cangallo 521.

Se ha establecido una escala en los viáticos para las distintas divisiones.

La junta directiva de esta Federación ha fijado el 22 de febrero como plazo para la afiliación de los nuevos clubs de empleados nacionales e inscripción de los equipos que disputarán el campeonato de balompié, a fin de dar comienzo a la temporada el primer sábado de marzo.

Ministerio de obras públicas — Este club atlético viene buscando con empeño poder ofrecer a sus asociados las facilidades posibles para que demuestren sus actividades y puedan practicar toda clase de deportes dado que de la gran mayoría de los socios sólo una parte se dedica al football.

A ello responden los diversos proyectos que han sido elevados a la Federación de Empleados Nacionales, tratando de establecer "el día náutico del empleado nacional", en cuyo programa se preparan pruebas para los distintos deportes que se relacionan con ello.

Ha sido elevado a la comisión de regatas un proyecto sobre "yachting" del consocio Juan F. Vercellana, por el que se fundamenta la necesidad y conveniencia que habría de establecer regatas para embarcaciones a vela, previa reglamentación especial.

Dicho proyecto ha tenido la aprobación unánime de la comisión, y ya se está trabajando con empeño para incluirlo en el programa que con motivo del "día náutico del empleado nacional" se prepara.

TORNEOS ATLETICOS DEL MITRE

Partidos para hoy

A las 8 a. m. Aficionados de Mataderos v. Argentinos de Liniers, 3a. división, cancha de Mitre; referee L. Acosta. Rivadavia v. General Lamadrid, 1a. división, cancha de Chicago; referee J. Rizzi.

A las 10 a. m. Libertad v. Sport Club, 2a. división, cancha de Mitre, referee Angel Rivera. Carlos Pellegrini B. v. Rivada-

LITERATURA Y ARTE

VERHAEREN

(Para LA VANGUARDIA)

París, diciembre 1916.

Cansado de oír alabar las cosas antiguas, como si cada poeta fuera un ropavejero o un anticuario, deseoso de sacudir desde las bases de la capilla la doctrina cristiana que triunfa en la columna de incienso que sube, porque sólo así, de frente contra el pasado, se puede ennoblecer el porvenir, Verhaeren se sintió poeta, y aceptando el viejo molde de que debiera liberarse más tarde, puso en el último verso de una estrofa, en "Les villes tentaculaires", el cartucho de dinamita que habría de echar por tierra los valores de belleza que los siglos quieren hacernos aceptar hoy como buenos, cuando nuestra riqueza nos los hace ver miserables y enteccos. Verhaeren decía:

"Y los vitrales donde los papas se arrodillan ante el Cristo, los vitrales cargados de héroes y de mártires, temblaban al sentir pasar a lo lejos un tren que cortaba la ciudad."

El ruido del mundo moderno amenazaba quebrar los vitrales. Era el ruido del mundo de hoy que debe matar, perder, desparramar los restos del mundo de ayer. Ese concepto de renovación, de verdadera eternidad, hace la grandeza de Verhaeren. Fué él quien amenazara primero la estética y la vida de las cosas que quedaban bien en un mundo de sujeción y de esclavitud; pero no en una época de movimiento y casi de libertad. Verhaeren pareció ser así el poeta socialista. Camille Mauclair lo cree aún, y terminando un artículo sobre el desgraciado belga arrollado por un tren en la estación de Ruen, dice en "Le Progres de Lyon": "Verhaeren cantó el trabajo de los humildes, y éstos deben amarlo, recordarlo, conocer sus estrofas sorprendentes, hechas para ellos y no para la sociedad reducida de los literatos; y el mejor homenaje a Verhaeren sería el de editar una antología popular de sus poemas a la gloria del trabajo. Sería su mejor estatua."

La verdad es que Verhaeren era socialista militante, y si cantó la democracia y las máquinas al celebrar el esfuerzo industrial, cantaba, sin quererlo, a un nuevo tirano. La locomotora que lo arrolló ya había muerto, seguramente, a muchos foguistas tísicos, a muchos obreros había dejado sin pan, reemplazándolos con ventaja; a muchos labradores les había arrancado a los hijos para llevarlos como mercaderías a las ciudades; había, en un palabra, acelerado la vida y aproximado la muerte. Pero hay otra muerte, que es la peor, y que la máquina lleva consigo. Es la esclavitud latente de un hombre, de un obrero. Ese continuo vasallaje del conductor, del obrero, ajustado como un tornillo más, es una nueva sensación y expresión de la tiranía. Ese continuo descrédito del hombre por la inteligencia de la máquina, parece ser la revancha del patrón. No sólo hoy no es suficiente el hambre para esclavizar al obrero, sino que se asegura esa esclavitud reduciendo las calidades intelectuales del sirviente por la presión pertinaz de la máquina. El esfuerzo de la usina encubre al obrero. Cantar a esas máquinas, que son cuarenta, cien veces más grandes que el hombre, es ridiculizar al pulgarcito que cree dirigirlas. El carbón mismo, rojo y luminoso en el vientre de las calderas, es obscuro y trágico sobre la cara de las obreras. ¿Es una negra? No; es mujer blanca. Por eso no es bella.

Los rasgos de las negras, amplios, como buscando la pincelada del sol, no sufren el carbón. Lo poco de luz que cae sobre el rostro de un cafre, lo embellece. Pero en el obrero blanco, bajo el velo del carbón, los rasgos finos y armoniosos se esterilizan hasta evocar la miseria y el drama. No. La fábrica envilece moral y materialmente al obrero. Hay que procurar que el obrero esté lo menos posible en ella. Por eso no diré que Verhaeren fué un poeta socialista, cuando en su estilo amplio y desmesurado, como esos soles del porvenir que pintan los dibujantes ácratas en las revistas el primero de Mayo, elogia el sacrificio del trabajador, del marino, del paisano y del minero. Verhaeren, nacido al pie de una usina — en la casa del dueño —, se percató de la máquina antes que del obrero. Es el cantor así de una nueva intención del progreso, y cuando su verso vibra, va echando abajo los muros de los viejos conceptos del tiempo en que la Europa era pobre y hacía, como una viuda, puntillas y encajes a mano para los señores. Verhaeren es el cantor de un nuevo destino. Es el poeta civil de la vanguardia europea que echa al mundo en la vía de la industria y del progreso de cantidad. Verhaeren es más bien un poeta americano, poeta de la riqueza, del trabajo unísono y universal, que aspira a obtener mercados y no colonias, corredores de comercio y no soldados. La penetración de la Europa en el mundo por la industria es lo que ha cantado Verhaeren. Por eso fué que Alemania lo comprendió antes que nadie. Ella aspiró a germanizar al flamenco con taras de latín y, sobre todo, de español. Es un genio nórdico, decía la crítica alemana antes de la guerra, el visionario de un vasto mundo de fuerzas científicas y de las bellezas flamantes de la industria. Alemania le abrió sus cátedras, sus tribunas e hizo su fortuna.

No se puede decir, pues, que Verhaeren fuera un poeta socialista, peze al militante. No siempre la obra literaria lucha al lado del partidario. Verhaeren quiso aproximarse a serlo, pero un error óptico le desvirtuó la intención. Sólo la nobleza de su carácter, su sinceridad, lo hacen respetable y lo defienden de todo ataque. La guerra, que lo echó errante por la tierra hasta morir aplastado por un tren, había quebrantado la ilusión pacífica que en su fondo de hombre de bien dormía. Le había dado ese estupor en que viven muchos de los grandes hombres de nuestro tiempo y que sólo la paz logrará volver de nuevo a su antigua personalidad: Anatole France, Mirbeau, Vandervelde y todos los socialistas de buena fe del mundo entero.

A Georges Pioch, que le había escrito pidiendo su concurso en la manifestación de los hombres de letras a Romain Rolland, Verhaeren repuso:

"No soy hoy nada más que un ser de odio que las desgracias de su país han exasperado. Admiro a Romain Rolland, pero yo no puedo acompañarlo hasta donde va en su gesto."

La negativa no encubre en su elocuencia la línea honrosa del hombre que dignifica por amor a la tierra y a su semejante. "Porque si el hombre no ha nacido bueno, dijo cierta vez Verhaeren, como algunos lo afirman, ha nacido, en cambio, gracias al mecanismo de su cuerpo y de su cerebro, admirable". Es de creer entonces que el poeta de "Les heures claires", como tan bien lo dice Georges Pioch, sucumbiendo a la materia que se venga, Emilio Verhaeren haya muerto en la grande piedad del amor que repara. Del amor, agregaría yo, que escapa en estos momentos al odio de los pueblos y concede el perdón a sus iguales, los hombres que sufren.

Lascano TEGUI

EL FLAMENCO ESPAÑOL

Así le llamábamos en los alegres días de nuestra juventud...

¡Oh tiempos!... La Bruselas de hoy, entenebrecida por guerra cruel, era entonces tranquila Atenas donde la nueva generación de artistas belgas balbucía esperanzas y amores... Los hoy famosos luchaban entonces, angustiados, con el pincel y con la rima... Camilo Lemonnier, el "toro holandés de melena roja" a quien domesticara Zola, araba sus cuartillas con irreverente pluma trazando el hondo surco de donde surgiera, luego, el naturalismo flamenco... Maeterlinck, el fantasma de Gante, era un despierto mozo a quien los padres graves del academicismo juzgaban como demente... De su goyesca pluma habían brotado ya, entre niebla y humo, las sublimes pesadillas del "Interior" y los trágicos amores de "Peleas y Melisande"... Meunier, el bárbaro Miguel Angel de Malinas, moldeaba entre sus dedazos de escultura obrera, aquellos músculos de toro que eran el poema de la moderna lucha pero que indignaban al cenáculo versallesco como blasfemias de carretero... Teo Van Rysselberghe iluminaba los interiores de Teniers, el éxtasis monacal de Quentin Metsys, con bacanales "impresionistas" de chillón color que incendiaban en cóleras a los sesudos varones que por cabildo tenían la academia bruselesca...

¡Felices días de mi juventud que como indignado cuanto melancólico recuerdo brumoso se difuma en las lejanías de la vida!... ¡Felices entonces hogares hoy en ruinas, ensueños desgarrados por la metralla, ilusiones teñidas en sangre! ¡Bárbara, bárbara guerra que deshizo en un instante la leyenda dorada, el soñado país de los azules cuentos que cobijaba en la campana del venerable hogar cuanto de noble y bello, virtuoso y dulce gozara la humanidad que mereciera serlo!... No puedo, no quiero recordar la desolación de hoy; prefiero creerla pesadilla horrible, noche sin amanecer como las de Maeterlink... Que aquellas graves ciudades, pregoneras de la altivez castellana, que juntos recorríamos en fraternal caravana artistas españoles y literatos flamencos, maldiciendo con ímpetu igual al duque de Alba y sus ejecuciones crueles, sean nuevo escenario de la secular tragedia; que las suaves campiñas, inundadas antaño por nuestras juveniles risas, recojan ecos de muerte; que las soñadas torres, los lindos campanarios, los gráciles palacios, obras de ágiles encajeras antes que de alarifes rudos, que los museos y santuarios que recogieran nuestras primeras fervorosas oraciones al arte, hayan caído en informes ruinas, mancilladas y ennegrecidas, como blonda sutil que desgarrara con sus zarpas el oso de las selvas...

Quiero tan sólo recordar la Bruselas juvenil, y alegre, sus carnavales jocundos, rubenescos, sus "kermeses" sobre el hielo, convites pantagruélicos y danzas de Jordaens y Brueghel... Y aquellas tardes, de inmensa melancolía, que aun se esfuman en las lejanías como evocación de paz, en que nuestra barca surcaba, perezosa, los canales de Brujas, la plata líquida que entenebrecían los negros cisnes del trágico ensueño... ¿No es verdad, llorado amigo Regoyos, fraternal amigo, insigne artista, a quien la rutina vil tildara de loco en esta innoble patria de los Orbanejas academizados, no es cierto que es ésta la Bélgica que tu soñaras, la que quisieras volver a ver, el Flandes aquel donde no se había puesto aún el sol de la justicia?...

* * *

Una tarde invernal... En el estudio suntuoso de Edmundo Picard, ministro un día, decano del colegio de abogados, artista, bohemio, gran señor, más español que flamenco, se agrupaban artistas y literatos entonces poco admirados... Darío de Regoyos, Albéniz, Arbós, eran señores y dueños de la original mansión... Al conjuro de la guitarra española que el buen Darío esgrimiera diestramente, de los cánticos andaluces, el odio secular entre españoles y flamencos se fundía en amores... D. Fernando Alvarez de Toledo y su hijo D. Fadrique de Alba hubieran retrocedido espantados ante las legiones del arte como antaño lo hicieran tantas veces frente a la muralla de Hárlem... ¿Cómo borrar los atavismos de raza? Sobre los odios estereotipados en historias y "Guías", cicerones y leyendas, surgen a cada paso en la noble Flandes subterráneas corrientes de admiración y amor... Ya es la calle hidalga que ostenta el rótulo de Pacheco, de Toledo, la oculta "Bodega", que conserva como su título español, su color típico entre flamenco de Andalucía y flamenco de Brujas, la cárcel de Bruselas que popularmente se titula aún "El Amigo" en recuerdo de aquellos fieros, amostachados, cejijuntos esbirros del duque de Alba, que suavemente ponían la mano sobre los infelices ciudadanos bruseleses, diciéndoles cariñosos:

—¡Eh!, amigo, amiguito... Véngase...

Ya es la moza agitanada de negros ojos y ensortijado cabello que tras empañadas celosías de la muerta Brujas aguarda el rayo de sol que la nimbe de luz meridional...

Y aquella tarde en un mismo corazón se vertía la común historia... ¡Patíbulo de los Hoorn y de los Egmont, descabezados de Flesinga, "furia española" de Amberes, asesinatos horrendos de Maestrich, regicidio de Guillermo de Orange en Delft, cuán lejos estabais de aquel cenáculo del arte que ante tanto crimen sonreía gentil y generoso con la noble sonrisa misma del general Spínola en el cuadro de "Las lanzas!"

España triunfaba... El dueño de la mansión regresaba de Marruecos, adonde fué como miembro de una embajada. Refería entre carcajadas, M. Picard, la solemne audiencia que les concedió el sultán, Muley el Hassan... Formados en el gran patio del alcázar aguardaban los comisionados belgas la llegada del "sidi" soberano... Casi todos ellos vestían uniformes militares. M. Picard, que odiaba el militarismo, lucía la grave toga de abogado... Fuese por la repugnancia natural que el color negro inspira a la raza mora o porque le chocara el corte del vestido, es lo cierto que apenas Muley Hassan se encarara con la embajada, fijó, curiosa, su mirada en M. Picard. Hizo ademán de que se lo presentaran, preguntando la profesión del interrogado.

—¡Es la justicia!, señor — le contestaron.

Y el buen sultán, llevando una mano a la garganta como en ademán de degüello, hizo una ingenua exclamación que sin duda quería decir:

—¡Ah, ya comprendo! ¡El verdugo!

¡Para el buen sultán, justicia y verdugo eran una misma cosa!

Aun no comentado el chistoso lance, mientras Jorge Rodenbach, el insigne autor de "Brujas la muerta", recordaba la semejanza entre el tipo y traje de las mujeres de aquella divina ciudad con los españoles y Regoyos rasgueaba en su guitarra un canto andaluz muy semejante en sus nostalgias a las baladas holandesas, he aquí que interrumpió nuestra tertulia un grave cuanto enjuto y caballeresco hidalgo, lacio mostacho y acaballada nariz, espíritu todo él, duelos y quebrantos en toda hora... Dijérase que desmontado de "Clavileño" se entraba, reverencioso, en la sala de los duques "Don Quijote" redivivo. Fué tanta la ceremonia que a España hizo, tan conmovedoras sus nostalgias de la luz española, que, al pronto, nos imaginamos si también "Don Quijote" siguiera en sus andanzas al señor duque de Alba y fuese a Flandes y por artilugio fantástico se filtrara, luego, por nuestras paredes para evocar, melancólico, la patria amada...

Aquel hidalgo, tan macilento y señorial, era un ya notable poeta que por entonces enristrara lanzas contra los molinos de viento de la academia... Era el genio belga que ha perecido en estos días; brutal, estúpidamente machacado bajo las ruedas de un tren, cuando volvía, eterno apóstol, de celebrar en Rouen una conferencia contra la guerra... contra el exterminio..., ¡primera víctima de él! Era Emilio Verhaeren, el más alto de los poetas belgas, romántico y generoso, gran señor del arte en quien todo noble impulso tuvo paladín...

No conocía España: se la imaginaba romancesca, guitarrera, juerguista... ¡Y era él quien había de describir, luego, la "España Negra", la más horrenda, goyesca, cruel pintura de nuestra decadencia, llaga pustulosa encuadrada en relicario de Cellini, por la mano artista del más velazqueño, luminoso, austero de los escritores belgas! Libro admirable en grandeza y valentía, al que la bondad del escritor insigne permitiera que pusiera yo un humilde prólogo cuando se publicó la traducción española con originales dibujos de Regoyos.

De aquella reunión nació el viaje a España... Verhaeren, por consejo de los españoles, no llevó en su maleta la preocupación colorista ni inquisitorial, las sonajas del pandero y los garfios de Torquemada; sí la justeza y el esplendor luminoso de Gautier, en algunos pasajes la ironía y el horror goyesco. Su libro es un nuevo "Album" de las "Aguas fuertes" de Goya; la España de Verhaeren es la de los "Desastres de la guerra", los "Caprichos", la "Tauromaquia" del insigne aragonés, fotógrafo cruel de nuestro envilecimiento...

Y eso que no le faltaron en el viaje motivos de risa y de anecdótico humorismo. Juntos él y un pintor belga se metieron por España, donde hubimos de encontrarlos. El tipo quijotesco de Verhaeren encajaba mal con la extraña indumentaria que para sus andanzas usara, pues su viaje, vivido en la realidad, se deslizaba en coches de tercera clase, en tabernuchas y rincones, mercados y ferias populares donde algún tomatazo agravió la noble frente del hijo de las musas...

En una ocasión, y hallándose en Madrid delicado del estómago hubo de entrar en cierta botica que aun existe en la plaza de Celenque. El boticario, al ver entrar a tan grave señor, hízole reverencia. El belga, que apenas sabía dos palabras en español, no sabiendo cómo entenderse, acudió al latín... El boticario no le comprendía... Por fin, Verharen, solemne y pedante como doctor de mascarada de Molière, díjole:

—"Yo quierro laudanus propter... diarream..."

Cuando Verhaeren, con gran solemnidad, nos describía el gesto del boticario, llegaba a las sublimidades de lo cómico...

En otra ocasión, refería que se pasaron más de un mes en discusión con un canónigo de Sevilla a quien pedían un permiso para copiar el cuadro de Goya: "Santa Justa y Santa Rufina", vulgarmente conocido por el de "Las Cacharreras", y que se admira en la sacristía de la catedral de Sevilla.

Treinta días se pasó el buen canónigo diciendo: "Mañana, mañana", sin poder lograr el permiso. Por fin concedido, Verhaeren y el pintor subieron a un andamio, donde pasaron horas copiando el divino lienzo... Los "ciceroni" de la catedral iban enseñando los cuadros, con su monótono canturreo.

—Este cuadro "ez der divino Morales," aquel de Roelas.... etc.

Cuando llegaban al lugar donde Verhaeren y su amigo trabajaban, el "cicerone" decía en baja voz:

—Y aquellos son dos "ingreses" más "locos que arrancaos," que copian a "Las Cacharreras"... Aquel es el "diente de oro"...

Emilio Verhaeren, que llevaba algunos dientes dorados, hubo de causar, sin duda, tan profunda impresión al "cicerone", que le bautizó con aquel singular mote... Refería el gran poeta que los guías de la catedral les trataban más que como personas, a manera de objetos curiosos, muebles o cuadros que formaran parte de la basílica.

La más estupenda de sus aventuras le ocurrió entre Almería y Granada, atravesando la sierra...

Habían convenido Regoyos y él con unos gitanos que les acompañaran. El gitano jefe díjole que, por si había peligro, le entregara el revólver...

A mitad de camino, y a modo del mendigo del "Gil Blas" que pidiera limosna trabuco en mano, salió de entre unas matas un gitano que esgrimía enormes tijeras que cerraba y abría con horrísonos crujidos.

—A ver si hay "arguna cariá, arguna cosiya" para este "probesito"... "Ustés tóo y yo náa".

Verhaeren y Regoyos ignoraban qué actitud observar...

— Bueno, pues ya se arreglarán "ustés" luego "con la cuadriya" que está allá abajo... — dijo, amenazador, el gitano.

En aquel momento los viajeros volvieron sus miradas al otro gitano que les servía de salvaguardia:

—¡El revólver! — le gritaron.

Y entonces, el protector, con aire pa-

EL PARIA

Respuesta a "El Fraile" ("El Misionero") de Ricardo Gutiérrez, refutando, punto por punto, y en el mismo metro, todas las mentidas afirmaciones que en tal poesía se hacen

Cuando el mundo pasado
Las órbitas de Dante recorría
Por un místico Dios desamparado,
Y Roma, siempre idólatra, mentía,
Y el papado con Julio blasfemaba,
Y en el estruendo de perpetua orgía
Con Alejandro y con León rodaba,
Trunca quedó la Cruz, trunca y sin brazos...
Convertida en cucaña vino al suelo;
Y güelfo y gibelino, los pedazos
Al disputarse del honor que encierra,
Bajándola del cielo
¡La arrastran por el fango de la tierra!

Creyó la humanidad ser redimida
Porque Cristo en la Cruz cambió su suerte,
Y de una esclavitud que era la muerte
Pasó a otra esclavitud sin ser la vida...
La tiranía cínica, a Dios mismo
Con su soberbia alcanza...
Y asiéndose a la Cruz, salvó el abismo
Del mar donde se hundía su esperanza.

Las creencias pasan, la razón vacila,
Como la ciencia, el arte se transforma;
La humana pasión misma
Girando en un perpetuo torbellino,
Siempre mezcla lo humano a lo divino;
Nunca puede cambiar sino de forma.

El dogma balbuciente
De la fe religiosa lucha en vano,
Sin definir siquiera
El nombre de ese Dios, de ese algo inerte,
Todo vida y quietud, que, soberano,
En la conciencia humana reverbera,
Como en la historia del linaje humano.

El brillo de la espada,
El brillo del poder y de la gloria
Con que el progreso fecundó la historia
De América, por siglos ignorada,
Serán lo que una estela
Si el fanatismo se abre aquí un sendero...
Pues de esa carabela
Que guió de Colón la fe cristiana,
Algo más que la Cruz del misionero
Ha quedado en la tierra americana!

Con júbilo profundo,
Hoy en la ciencia América se absorbe,
Y aplaude Europa en su esperanza tierna:
Que en sólo el viejo mundo,
En el Asia, la rémora del orbe,
La ignorancia es eterna!

¡Oye, rey; oye, Fraile! Tú, que brillas
En el cielo social, nefanda estrella,
Yo soy el Paria, que en tu burla humillas,
Tú me hablas de la Cruz... ¡yo muero en ella!
Yo soy el misionero,
Yo soy el combatiente solitario
Del trabajo y la ciencia... ¡el mundo entero
Debajo de mis pies... es un Calvario!

Soy el pobre... el Proscrito
De la familia humana:
Mientras hay en tu hogar paz y alegría,
Falta lumbre en mi hogar... y el alma mía,
Roto el lazo bendito
De la fe, desespera del mañana!

Ya en la cuna inocente
El vapor de las lágrimas respiro
Al besarme mis padres en la frente!
Y si tengo al morir lecho doliente
Y ven mis hijos el postrer suspiro
De mi vida precaria,
Les dejo a mi partida,
Como la pingüe herencia de mi vida
Mi pobre bendición... y una plegaria!

¡Oye, rey; oye, Fraile! Cuando late
Vuestro pecho ambicioso, a mí, el soldado,
Me lanzáis a la brecha del combate
Sin ver que llevo el corazón llagado,
Y entre el humo, y la sangre, y la metralla,
Vuestro escabel hacéis de mis despojos:
¡Yo no veo la gloria en la batalla
Porque hay sangre en mis ojos!

También poeta, mi existencia es triste
Cuando me llamo Becker en el mundo:
Bajo la saya que mi cuerpo viste
Llevo el arma divina,
Llevo la luz sagrada
Que del alma las sombras ilumina...
¡La inspiración, más fuerte que la espada!

La inspiración que en el hogar paterno
Vierte la fe, donde el amor reposa,
Enseñando a cantar al niño tierno
La canción de la madre y de la esposa,
Yo, poeta, en el regazo
De la sagrada tierra
Que las cenizas de tu padre encierra
Junto a tus hijos en eterno abrazo.

Cuando vuestros fanáticos rugieron,
Y a la sombra de Roma se lanzaron,
Y la espantada Europa recorrieron,
Y entre ruinas y hogueras la abismaron,
Yo, Juan Huss, moribundo,
Yo, Abelardo, de muerte perseguido,
Proclamé lo que habíais escondido...
¡El progreso del mundo!
La ciencia, el arte, la verdad, la historia,
Al emprender la Libertad su huella,
Camino de la gloria,
Como Venus del mar, naciera de ella!

¿Qué fué en un tiempo mi mansión paterna?
¿Qué fué el hogar donde mi amor sonríe?
¿Qué fué la Europa entera
Donde hoy sus pasos el progreso estampa?
Cuando tú dominabas, ¿sabes qué era?
¡Más infeliz que la desierta pampa!

¡Sí, Fraile! Contra mí, siervo cristiano,
Tú dirigías del feudal la flecha;
Tú, junto al Trono, combatiste en brecha
Al pensamiento humano:
Mientras la gleba, con la sangre mía,
Bajo el dogal y el látigo fecundo,
Tú aplaudes al señor... ¡cómoda vía
Para en nombre de Dios gozar del mundo!

¡Ya no imperas! ¿Qué pierdo
Sin tu historia, de sombras rodeada,
Porque hoy el paso Libertad te cierra?
¿Qué me puede quedar de tu recuerdo?...
¡Aquel montón de tierra
Que me sirvió de almohada,
Cuando tu Inquisición, que al orbe aterra,
Pretendió detenerme en mi jornada!

Aun a la mente mía
Viene entre sombras funeral lamento
De San Bartolomé, la noche umbría....
Aun me recuerda gemidor el viento!

¡Atrás, Fraile embustero! Yo combato
Tu fratricida Cruz eternamente...
Y porque creo en Dios, no soy ingrato
Si te escupo en la frente!

Carlos M. DE EGOZCUE.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

EL JUGUETE DE UN POBRE

Quiero dar idea de una diversión inocente. ¡Hay tan pocos recreos que no sean culpables!

Cuando salgan ustedes por la mañana con la intención decidida de curiosear por las vías principales, llénense ustedes los bolsillos de pequeños inventos de a sueldo, tales como el polichinela movido por un solo hilo, los herreros que golpean el yunque, el jinete y su caballo, cuya cola es un silbato, y a lo largo de las tabernas, al pie de los árboles, dénselos ustedes a los niños desconocidos y pobres que encuentren. Verán sus ojos abrirse de una manera desmesurada. Al principio no se atreverán a tomarlos; dudarán de su dicha. Luego, sus manos agarrarán vivamente el regalo y huirán, como lo hacen los gatos para irse a comer lejos de uno el pedazo que se les ha dado, por haber aprendido a desconfiar del hombre.

En un lujoso jardín vi en cierta ocasión a un muchacho encarnado y fresco, vestido con uno de esos trajes de campo tan llenos de coquetería.

El lujo, la despreocupación y el espectáculo habitual de la riqueza hacen a estos niños tan lindos, que se les creería formados de otra pasta distinta de la de las criaturas de la clase media o de los pobres.

Junto a él se veía sobre la hierba un juguete espléndido, tan fresco como su amo, barnizado, dorado, vestido con un traje color púrpura y cubierto de plumas y cosas relucientes. Pero el niño no se ocupaba de su juguete predilecto; he aquí lo que miraba:

Al otro lado de la verja, en el camino, entre las ortigas y los cardos había otro niño, sucio éste, enfermizo, fuliginoso, uno de esos marmotas-parias en que un ojo imparcial descubriría la belleza, si, como el ojo del conocedor ve una pintura ideal bajo un barniz de carrocero, le despojase de la repugnante pátina de la miseria.

Al través de aquellos barrotes simbólicos que separaban dos mundos, la carretera y el castillo, el niño pobre mostraba al niño rico su propio juguete, que el otro examinaba ávidamente como un objeto raro y desconocido; y este juguete, que el porcallón irritaba, agitaba y sacudía en una especie de grillera, ¡era un ratón vivo! Los padres, por economía, sin duda, habían sacado el juguete de la vida misma.

Y los dos niños se reían uno a otro fraternalmente, con dientes de una blancura "igual".

Carlos BAUDELAIRE.

[NO D]EBEN FALTAR EN NINGUNA PARTE
[L]AS OBRAS "METODO HELLER"

Muy útiles e interesantes. TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS. Contiene toda la teoría combinada con la práctica con numerosos modelos de Contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agricologanadera, estancias, ramos generales, de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 cts. con 501 páginas. PRECIO: $ 6.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES (4a edición). Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2 con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO: $ 3.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA (2a. edición). Contiene 123 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 cmts., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO: $ 1.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL (3a. edición). Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO: $ 1.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO: $ 3.

— INTERESANTES NOVEDADES —

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. — Precio, $ 2.

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Al alcance de todos. Muy útil. Con todos los problemas resueltos.—Precio, $ 1. Soliciten folletos gratis del contenido de estos libros.

Todas las obras "METODO HELLER" son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin Profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la República.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires, y en todas las principales librerías.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1696.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. [illegible], secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 1[0].000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 — c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1\|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

JUDICIAL

En Villa Elisa
Una casa-quinta
y 7 fracciones de terreno

Próximas a la Estación del F. C. S. y a la plaza.

1o. — La casa-quinta. — Es la manzana núm. 196 del plano y dista a 3 cuadras al S. O. de la plaza. Tiene una superficie total de 7.499.56 metros cuadrados. Consta de 7 piezas principales, baño con w. c., cocina y un molino (destruído en parte). Está cercado con alambre de 5 hilos y cerco vivo.

Base: $ 11.200 m\|n

2o. — El lote D. de la manzana 218. Dista a unas 8 cuadras al N. O. de la Estación del Ferrocarril y da frente a la quinta del señor Dielh. A una cuadra de la plaza y del empedrado. Forma esquina. Mide 43.30 metros de frente a cada calle o sea una superficie de 1.847.89 metros cuadrados.

Base: $ 2.539.85 m\|n

3o. — Una fracción de terreno formada por los lotes 1, 2, 3 y 4 de la manzana núm. 269. A 4 cuadras al N. O. de la Estación del Ferrocarril y lindando con las casas del señor José Scani y señora Rosa de Miglio. Forma esquina. Mide 34.64 metros de frente a cada calle. Superficie 1.199.92 metros cuadrados.

Base: $ 1.143.92 m\|n

4o. — La manzana núm. 237. En 4 lotes iguales. A una cuadra al Este de la plaza y dando frente a la calle empedrada y a la espléndida casa-quinta de la señora de Médici. Cada lote tiene una superficie de 1.874.89 metros cuadrados.

Base de cada lote: $ 3.299.58 m\|n

5o. — Una fracción de terreno formada por los lotes 21, 22, 23 y 24 de la manzana 66. A 4 cuadras al N. O. de la plaza y lindando con la casa del señor Luis Panelini. Forma esquina. Mide 34.64 metros de frente a cada calle o sea una superficie de 1.199.92 metros cuadrados.

Base: $ 1.357.55 m\|n

Hoy domingo 4 de febrero

A LAS 3 P. M.

En las mismas propiedades, empezando por la casa-quinta y continuando sucesivamente en el orden en que van detallados.

Orden del señor juez de primera instancia de la Provincia de Buenos Aires, doctor Angel Sánchez Elía en las sucesiones de don Juan Bautista Traversaro y doña Julia Bernardello de Traversaro, que tramitan por la secretaría núm. 4 a cargo del señor José María Laurel.

Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Félix P. Gillón, de La Plata. A los compradores exigiremos el 10 o\|o en dinero efectivo, como seña y a cuenta de precio y el 2 o\|o de nuestra comisión.

Otros datos pídanse en nuestra casa, Florida 269 y 273, o al señor Domingo Traversaro, en Villa Elisa.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o\|o de seña y el 1 o\|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.156, serie C. H., 6 o\|o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V\|9\|2\|917.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 7 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465

U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V\|26\|2.

Clases diurnas y nocturnas

Funcionan en el acreditado INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412. — U. T. 938, Mitre. — Buenos Aires.

PARA EMPLEADOS Y OBREROS

Preparación rápida y práctica de las siguientes materias comerciales: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética (práctica y razonada), Ortografía, Redacción, Correspondencia, Cartas Comerciales, Documentos de toda clase, Caligrafía, Contabilidades de diversas clases, etc. Para esta enseñanza son $ 12 mensuales, y las clases son atendidas por el FUNDADOR Y DIRECTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas obras "SISTEMA HELLER".

"Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", $ 6.—; "Aritmética Comercial" (práctica y razonada), $ 3.—; "Ortografía Castellana", $ 1.—; "Colección de 40 Contabilidades", $ 1.50; "Caligrafía Moderna", $ 1.

DIRIGIR TODOS LOS PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412.

NOTA: Las obras "SISTEMA HELLER" son reconocidas las mejores para aprender y consultar.

Se remite GRATIS INFORMES y condiciones de la Enseñanza Especial por CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER". Pedirlos a Rivadavia 3412. V\|4\|2\|917.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29\|2\|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V\|19\|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V\|14\|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA REZZANO de MEDONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario. V\|7\|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ
Secretario.

v. 12\|2\|17

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSA[JE]

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334







PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 962. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
Hoy — Tarde: Los gorriones, El manicomio, La ilusión de don Jenaro. Platea, $ 1. — Sección vermouth: Cuadro No. 3. Platea, 0.50. — Noche: ¡Qué le vachaché!, La viaraza, El manicomio, El pardo Reyes. Platea, ... por sección.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.
Hoy — Secciones vermouth: El túnel, El barbero de Sevilla. Platea, 0.40. — Noche: Los guapos, El túnel, El pollo Tejada. Platea, 0.80 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Tarde, función para las familias, con toda la nueva compañía. — Noche: Trío Cassnell, Los Satanelas, Trapnel, Fresso?, Wolky and Wolky, Ida Clemence, Los Tres Draudes, Martha Surray, Fanny Rodier, Georgette Dorlys, Lily d e Monsey, Luce Aresne y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Gran éxito del melodista F. Orlandini, de la soprano F. Brunetti y de la reina de las tonadillas La Joyita Argentina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: El invisible seductor, La dama de las camelias, Falsa amistad, Amor y espuma. — Mañana: Odette, por la Bertini, y La canción del jornalero.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 1 y 2. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 55 y 52. Empresa Amiaza y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

vía, 3a. división, cancha de Chicago; referee Juan Ginefra.

A las 3 p. m. Carlos Pellegrini A v. Villa Balestra A, 4a. división, cancha de Mitre; referee L. Acosta. Argentinos de Almagro, 3a. división, cancha de Chicago; referee A. Pagliano.

A las 5 p. m. Libertad v. Santiago Rañó, 2a. división, cancha de Mitre; referee Amadeo Alvarez. Argentinos de Liniers v. Libertad, 4a. división, cancha de Chicago; referee C. López.

Estudiantes Boca v. Brisa del Plata — Bajo los auspicios de la novel liga A. de F. se llevará a cabo este partido hoy, en el field del primero, en el dock sur.

Defenderán los colores del famoso Alumni los siguientes aficionados: H. Schiaffini, Victorio Pensa, Ernesto Carbonetti, Carlos Tellotti, Francisco Pagani, Angel A. Panigatti, Alberto P. Oblitas, Alfonso Berengué, Alfonso Spinelli, Alejandro Pedemonte y Juan Mainardi.

Huracán Argentino — Este club celebró asamblea el viernes, en la que se nombró la nueva comisión y los capitanes de los teams. Se resolvió formar tres teams: dos de cuarta y uno de quinta.

Se reciben desafíos y afiliaciones en la secretaría, Hornos 1205, a nombre de Gabriel Filipelli.

El club posee un field en Villa Domínico (F. C. S.).

Huracán Argentino v. Harmigton —Este match de 5a. división se llevará a cabo en Gerli, con carácter amistoso, en el field de los segundos, a la 1 p. m.

El equipo de Huracán Argentino estará compuesto así: Requejo; E. Valez y J. Pérez; P. Leiva, M. Alvaradó y B. Olivari; M. Ríos, M. Villanueva, E. Buccolo, M. Filipelli y A. Loredo.

Sarmiento 3a. B v Río de la Plata — Bajo los auspicios de la liga provincial Nicolás Avellaneda, se realizará este partido en el field de los primeros, situado en Villa Domínico, hoy, a las 4 p. m.

El team de Sarmiento se compondrá con los siguientes aficionados: Infante; Russo y Amaral; Maresca, Rozas y Zucchini; Pacheco, Cabaleyro, Martínez, Montero y Vicent.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato argentino de 100 kilómetros

A fin de inspeccionar la pista del hipódromo de Temperley, sobre la que ha de disputarse el campeonato argentino de 100 kilómetros el domingo 11 del corriente, la C. D. de esta institución invita a los motociclistas interesados a que la acompañen, partiendo de la plaza Primera Junta (Caballito) hoy, a las 2 p. m.

De acuerdo con el reglamento de la prueba, las inscripciones se continuarán recibiendo todos los días hábiles, de 5 a 7 p. m., y el martes próximo, de 9 a 11 p. m., hasta el jueves, a las 7 p. m., en que se cerrará el registro.

El mismo horario rige para hacer las anotaciones gratuitas de la carrera de sidecars que se disputará sobre 10 vueltas a la pista.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En la secretaría de este club, Córdoba 1671, se procederá mañana, a las 9 p. m., a la elección de la comisión directiva en el ejercicio febrero 1917 a 1918.

Convócase a los asociados para dicho objeto.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo 11 del corriente se llevará a cabo en el hipódromo de Temperley un festival patrocinado por el Club de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, en el cual se desarrollará una carrera ciclista a cargo de la Federación Ciclista Argentina sobre una vuelta de pista.

Esta prueba es libre para todo corredor con licencia de las categorías amateurs, pudiendo anotarse las inscripciones en la secretaría de los clubs fusionados, Corrientes 965, hasta el jueves 8, a las 10 p. m., en que serán clausuradas.

Los premios consisten en una copa artística a discernirse al vencedor, y medallas de plata y vermeil al segundo y al tercero, respectivamente.

CORREO DEPORTIVO

Miguel Gordoy —Pase por esta redacción mañana, de 6 a 7 p. m.

EL TIEMPO

La temperatura continúa bajo la normal. La máxima fué ayer de 24.9 a la 1.50 p. m. Durante todo el día reinó bastante humedad. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.8, 758, 757.3; temperatura del aire: 17.2, 23.9, 20.4; humedad relativa: 84, 61, 86; dirección del viento: SO., N., calma; velocidad del mismo: 4, 4, 9.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con vientos suaves y variables en toda la república.

La temperatura había subido en todas las regiones. Estaba más o menos normal en las provincias del este y norte, y sobre la normal en el centro, oeste y sur del país.

La presión atmosférica continuaba bajando en todas partes, y anoche estaba más o menos normal.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas las regiones.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Para hoy anuncian tertulias en los salones más abajo expresados los siguientes centros:

Club Labardén, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores), a las 4 p. m.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465, a las 3.30 p. m.

El Gran Bonete, tertulia puramente familiar, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563, a las 3 p. m.

¿Qué te parece?, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, sarao familiar, de 8.30 a 12.30 p. m.

El Pierrot, sarao, de 8.30 a 12.30 p. m., en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

OTRAS INFORMACIONES

Círculo Marconi — Activos trabajos realizan los dirigentes de este círculo social con motivo de la tertulia diurna familiar que se llevará a cabo mañana en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Juventud Republicana Española — Esta asociación celebrará asamblea semestral hoy, a las 3 p. m., en su local, Cevallos 435, para considerar el balance y renovar la mitad de la junta directiva.

La Tosca — Esta asociación ha dado comienzo a los preparativos para el mejor lucimiento de la tertulia diurna mensual que ofrecerá a sus asociados y familias el domingo 11, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Para dicha fiesta la orquesta del profesor Antonelli, compuesta de 8 ejecutantes, hará oir un novedoso programa de danza, pudiendo los interesados solicitar invitaciones en la secretaría, Agrelo 3427.

Los Inmortales — Activos trabajos realizan los dirigentes de este club social para el baile diurno mensual que realizará el domingo 11, a las 4 p. m.

Dicha fiesta se realizará en el salón de la Unione e Benevolenza.

Los Rebeldes — Este club prepara para carnaval tres bailes para los días 18, 20 y 24 del corriente, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se han instituído tres grandes premios para los mejores disfraces, murgas y centros gauchescos.

Orfeón Argentino del Sur — Este centro efectuará el domingo 11 su matiné mensual en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, a las 3.

Igualmente activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que realizará el domingo 18 y el martes 20, a las 10.30 p. m., en este mismo salón, con 15 premios a los disfraces más sobresalientes.

CORREO

A. Kasinitzki — Imposible satisfacer su pedido en esta sección. La bibliografía es extensa: "La ciudad indiana", de J. A. García; "Federalismo argentino", de F. Ramos Mejía, y demás autores de derecho constitucional y derecho público argentino.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3447. — Buenos Aires, Lunes 5 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LAS TABERNAS

La legislación social es obra lenta y difícil. No se trata sólo de conquistar leyes, sino de mantenerlas incólumes, y ampliarlas cada vez más. Y cuando las fuerzas que conspiran contra ella son tan poderosas como las del capital, y no encuentran la resistencia necesaria en una organización obrera integral, sólida y enérgica a la vez, con más razón tienen que ser mediocres los resultados que se obtengan.

Alcanzada, tras largos años de propaganda y de agitación, una ley obrera, su cumplimiento y la "interpretación" de sus prescripciones quedan a cargo del gobierno (o de los funcionarios que él nombra y maneja), que si por la ficción constitucional representa al pueblo, tiene siempre irresistibles inclinaciones a defender todos los malos intereses creados, opuestos a los más sanos y legítimos de la mayoría.

En estas condiciones, no puede sorprendernos que leyes como la del descanso dominical y la del trabajo de las mujeres y los niños hayan sido saboteadas, más o menos disimuladamente, por los mismos encargados de hacerlas cumplir.

¡Once años hace que fué votada por el parlamento la ley del descanso, y se han necesitado dos leyes complementarias y media docena de decretos, para terminar por donde debía haberse empezado, por la aplicación de aquélla a uno de sus más vastos campos de acción!

Podemos decir, con razón, que se ha escamoteado la ley, durante todo ese largo tiempo, a los millares de dependientes de almacén privados del descanso, condenados al agotamiento físico y moral, a la vez que se ha fomentado criminalmente el vicio alcohólico, que consume el escaso vigor de muchos trabajadores y los precarios recursos de otras tantas familias obreras.

Esa obra antisocial se ha realizado conscientemente, desde el primer día que se dictó la ley. Para proyectar su reglamentación no se nombró una comisión en la que estuvieran representados todos los gremios obreros a los cuales debían alcanzar sus beneficios. Se creyó que la función propia de una comisión semejante era "moderar" el alcance de la ley, corregirla subrepticiamente, permitiendo que dejaran de cumplirla el mayor número posible de patrones. Y una comisión de industriales, comerciantes y algún abogado de empresas, siempre contra la opinión y el voto discordante del doctor Justo, único miembro ligado a los trabajadores, encontró que podían establecerse docenas de "excepciones" en favor de industrias o géneros de comercio a los cuales no debía alcanzar la ley, esto es, la interrupción dominical del trabajo o del despacho.

Entre los favorecidos con tales excepciones contáronse pronto los almaceneros.

Estaban apoyados por un abogado y miembro del parlamento, que tenía gran influencia en las facciones de la política tradicional y en la Casa Rosada. En pleno auge el régimen municipal del voto calificado, pudieron aquéllos probar sus fuerzas electorales, y llevaron al concejo deliberante una fuerte representación propia, lo que animó a su "condottiere" a intentar empresas de más aliento. De ahí nació aquella Unión Comunal que en 1912 disputó el triunfo, en las elecciones de diputados por la capital, a los demás partidos, y que quitó a la Unión Nacional, formada por los hombres de la facción hasta entonces gobernante, el cincuenta por ciento de los votos que le habrían correspondido. Si el resultado de la prueba no correspondió a sus esperanzas, fué bastante satisfactorio para que hiciera aumentar la influencia del gremio y de sus abogados. Así se llegó insensiblemente a la derogación disimulada de la ley del descanso dominical para los almacenes y otros negocios.

Por un decreto del ministro I. Gómez autorizóse a los almaceneros a mantener abierto el despacho de comestibles hasta el mediodía los domingos. Acaso por un tácito acuerdo con el gobierno, los comerciantes extendieron la franquicia que se les otorgaba, manteniendo abiertos sus negocios todo el domingo, y despachando todo el alcohol que podían.

No era la policía, cuya complacencia con los taberneros es proverbial, ni la inspección del departamento del trabajo, la cual ha estado contra la ley siempre que ha podido — como en el caso de las peluquerías, con su célebre invención de las puertas entornadas y la tolerancia del trabajo de los patrones —, los que iban a evitar esa flagrante violación de la ley.

Se ha necesitado las activas gestiones de la sociedad de dependientes de almacén y del Comité pro reglamentación del trabajo, para que se haga cumplir estrictamente la ley a los almacenes-tabernas. Estos, no sólo están comprendidos en las disposiciones genéricas de la ley del descanso, sino que caen bajo el artículo 5o. de ella, el cual establece que "en los días domingo permanecerán cerradas las casas de expendio de bebidas".

La práctica ha demostrado cuán difícil es evitar la venta de ciertos artículos en negocios que tengan otros anexos no incluídos en las prohibiciones de la ley. No hay tampoco ninguna razón para incluir entre los trabajos o servicios que "no son susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público", según los propios términos de la ley, la venta de artículos alimenticios de los que la gente puede proveerse sin dificultad con un día de anticipación.

Para hacer efectivo el descanso de los obreros, conviene, sin duda, en todos los casos en que sea posible, que la suspensión del trabajo sea total, en un mismo día. Y el ejemplo de los dependientes de almacén, privados hasta ahora del descanso hebdomadario, es también una prueba de que éste debe ser dominical, siempre que las excepciones no estén perfectamente justificadas.

Lejos de temer que el gobierno vuelva sobre sus pasos, y derogue el decreto recientemente dictado, tenemos derecho a esperar y exigir que tome las medidas oportunas para que la ley del descanso sea cumplida fielmente en su letra y en su espíritu, a fin de no invertir los términos de ella, lo que sucedería si los negocios o trabajos "exceptuados" superaran a los obligados a observarla. En ese empeño no ha de faltarle la colaboración de los legisladores socialistas; y es seguro que podrá ilustrar al ministro del interior, dándole indicaciones precisas, la anunciada interpelación del diputado de Tomaso.

Las tentativas del gremio de almaceneros, mal aconsejado acaso por gestores oficiosos, son por sí solas una injuria que se infiere a los hombres del gobierno, considerándolos capaces de anular de la noche a la mañana, y en nombre de intereses bastardos, medidas fundamentales que debemos creer bien estudiadas, adoptadas conscientemente.

Buenas o malas, el gobierno está obligado a cumplir las leyes. Pudiendo vetarlas, ¿tendría todavía el derecho de adulterar o tergiversar sus disposiciones so pretexto de interpretarlas?

El deber del gobierno es aún más imperioso ante la tranquila confianza de los dependientes de almacén, que todo lo esperan de la ley y de la lealtad de las autoridades. Cuando los almaceneros hablan de represalias, aquéllos no piensan, juiciosamente, en el sabotaje; y las viles maniobras subterráneas para arrebatarles el descanso no alteran su tranquilidad, librándolos de arrebatos tan disculpables como los que en oportunidades parecidas han conducido a los dependientes de tienda y anexos, en París, en Madrid, y en otras grandes ciudades, a realizar manifestaciones más o menos violentas.

El gobierno debe tener en cuenta, a la vez, que no se trata sólo del descanso obrero — con ser éste un punto de la mayor importancia —, sino de una gran cuestión de higiene social: trátase también de combatir el alcoholismo, manteniendo clausurados, en los días en que pueden hacer más estragos, las tabernas o despachos de bebidas a donde concurren especialmente los obreros que, mal alimentados, están en peores condiciones para resistir los efectos del terrible veneno. Una taberna abierta, sobre todo el domingo — porque los demás días puede apartar de ella al obrero la necesidad del descanso para reanudar las cotidianas tareas del taller o la fábrica —, es como un malhechor que a la vuelta del camino acecha a su víctima. Después de haber puesto coto a la funesta acción del alcoholismo, ¿se atrevería el gobierno a cargar con la responsabilidad de fomentarlo nuevamente, volviendo a dejar que se abran las tabernas en los días domingo?

Aun los dueños de almacenes se beneficiarán, sin quererlo, con el cumplimiento de la ley. También van a poder descansar ellos, sobre todo los pequeños bolicheros, atados todo el año como bestias a su sórdido negocio, y necesitados, al igual de los dependientes, de luz, de aire y de sol. Y el descanso será pronto una sana costumbre que nadie querrá abandonar.

No creemos tampoco que eso les perjudique mucho, económicamente. Con la diminución del consumo de bebidas alcohólicas aumentarán los consumos sanos, la venta de artículos alimenticios. La pérdida o la reducción de la clientela de borrachos, será compensada por las posibilidades de gastar más que han de tener las amas de casa obreras.

¡Mala, criminal ganancia la que se saca de la salud y la vida del prójimo, de las lágrimas de mujeres y niños! Si ella fuese respetada o protegida por los gobernantes, ¿para qué las cárceles y los códigos?

Nuestra información telegráfica

Por la gravedad de los acontecimientos que se están desarrollando en Europa y Norte América, y por el posible estallido de un conflicto armado entre los Estados Unidos y los imperios centrales, hemos resuelto ampliar nuestra información telegráfica, utilizando todos los servicios de la agencia Havas. Dentro de nuestras fuerzas y de nuestros medios, daremos una información documentada y sería que será apreciada por nuestros lectores.

LA CARESTIA DEL AZÚCAR

El P. E., en estos días, tendrá oportunidad de conocer oficialmente el precio que han pagado por el azúcar importado los mayoristas de esta plaza, por cuanto estos comerciantes, según el decreto reglamentario de la ley 8877, están obligados a presentar a impuestos internos, unas planillas donde van consignadas detalladamente las operaciones de azúcar que realizan durante el mes, especificando cantidad, precios de compra y venta, procedencia y nombre del vendedor.

Para honor del comercio mayorista de esta plaza, esperamos no quieran complicarse en la burda simulación que cometen actualmente los introductores de azúcar, que, como es bien sabido ya, están burlándose descaradamente del gobierno, faltando a sus compromisos de vender el azúcar al mayorista a $ 0.41 el kilo, empleando para ello recursos groseros y hasta ilícitos.

Confiamos, pues, en que el comercio mayorista tendrá el valor moral de denunciar al fisco esas maniobras subrepticias, a fin de que el gobierno tome alguna medida en resguardo de sus intereses y los del público en general.

Es necesario proceder sin contemplaciones, desde que no existe razón alguna para pagar el azúcar a los precios que rigen actualmente. Sabemos que hay suficiente existencia de azúcar en el mercado para atender las necesidades del momento, y podemos adelantar este dato segurísimo: la Refinería Argentina tenía el 31 de diciembre ppdo. una existencia de 5.000.000 de kilos de azúcar. Y desde esa fecha no ha vendido ni un gramo, pues, con anterioridad, se había retirado del mercado. ¿Por qué?... ¡Misterio!

¡Porque hay que convenir que en este asunto del azúcar se usan procedimientos y resoluciones realmente impenetrables! Pongamos por caso: ¿podría explicarnos el señor presidente del Banco de la Nación Argentina por qué razones ha dispuesto ayer que se aumente a 600 $ neto el precio del azúcar refinada Ledesma, que es la de mayor consumo actualmente?

Y nótese bien que, de un lado, el ejecutivo dice interesarse por el abaratamiento del azúcar, y una institución oficial, creada con los dineros del pueblo, anda especulando con sus necesidades...

DE CORDOBA

Elección de un diputado nacional — Varios incidentes sangrientos en la campaña — Actividad en los centros socialistas — Probable triunfo del bando oficial — Despedida del diputado Bunge.

Acerca de las elecciones verificadas ayer en la provincia de Córdoba, para elegir un diputado nacional en reemplazo del doctor Elpidio González, nuestro corresponsal nos informa en los siguientes términos:

CORDOBA, 4 — Realizóse hoy la elección de un diputado nacional, sufragando un reducido porcentaje de ciudadanos. En esta ciudad el acto transcurrió tranquilo; no así en la campaña, donde hubo varios incidentes sangrientos.

Según la impresión general, los oficialistas tienen descontado el triunfo, pues los poderosos medios puestos en juego han sido superiores a los del bando contrario.

En los centros socialistas reinó mucha actividad, multiplicando sus esfuerzos los afiliados en pro de nuestro candidato.

Hoy partió el diputado Bunge, despidiéndolo en la estación un numeroso grupo de compañeros y gran cantidad de público que lo ovacionó y aclamó al Partido Socialista.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Número de colocaciones

El departamento del trabajo elevó anteayer al ministerio del interior un informe sobre el número de colocaciones verificadas por la oficina respectiva durante el año 1916.

Según ese informe, el total de colocaciones efectuadas en ese año alcanza a 22.868, de las que 15.743, 68,8 o|o, correspondieron a hombres, y 7.125, 31,2 o|o a mujeres.

De estos datos, clasificados por la nacionalidad de las personas que obtuvieron colocación, resulta que 11.002, o sea el 48,1 o|o, son españoles; 4.557, 19,9 o|o, argentinos; 3.193, 14 o|o, italianos; 1.554, 6,8 o|o, rusos; 431, 1,9 o|o, turcos; 408, 1,8 o|o, austriacos, y el resto se distribuye entre alemanes 32, búlgaros 61, franceses 173, griegos 78, portugueses 297, rumanos 126, suizos 47, y 909 más que no declararon su nacionalidad.

Del total de argentinos colocados, el 41,9 o|o son varones y el 58,1 o|o mujeres; en los españoles, el 65,6 o|o varones y el 34,4 o|o mujeres; en los franceses, el 45,7 o|o varones y el 54,3 o|o mujeres, y en los italianos correspondió el 89,7 o|o al primer grupo y el 10,3 o|o al segundo.

Se observa que en el total general de colocaciones, la nacionalidad española figura con un elevado porcentaje de colocación, 48,1 o|o, sobre todas las demás.

Infracciones a la ley del descanso dominical

El Centro de dependientes de almacén comprobó en el día de ayer las siguientes infracciones a la ley del descanso dominical:

Por el inspector Ruiz Moreno: Benito López y Cía., Cabildo 2099, dos infracciones: por despacho de mercaderías y por hacer trabajar al personal. Luciano Scutari, Obligado 2602, despachaba.

Por el inspector Vidal: Callao y Parera, almacén, por despachar.

Por el inspector Argerich: San Juan y Entre Ríos, almacén, despachaba. Venezuela y San José, almacén, despachaba.

—Los delegados del comité pro reglamentación del trabajo, ciudadanos Andrés Fernández y Santiago Landmann, en compañía del inspector Raffo, comprobaron que ayer en los siguientes negocios se infringía la ley núm. 4661:

Almacén y despacho de bebidas de Pedro Luquetti, Río de Janeiro 100, trabajaba un dependiente; café y despacho de bebidas de Primo Gómez, Chubut 579, y depósito de vino de Toribio González, Chubut 571, trabajaba un obrero.

Carlos Tresca, en libertad

Diarios llegados de Minnesota por el último correo informan que ha sido retirada la acusación contra Carlos Tresca, quien el 17 de diciembre próximo pasado fué puesto en libertad.

El proletariado de todo el mundo, que con profunda y legítima indignación había asistido a la torpe tentativa de los capitalistas americanos de deshacerse de un valeroso organizador, recibirá la noticia con satisfacción.

Carlos Tresca está en libertad. Sus acusadores se han convencido de que su condena habría levantado un grito de dolor y de protesta del proletariado de todo el mundo y que pronto o tarde el trust del acero habría pagado las consecuencias de la proyectada injusticia. Se han convencido de que por encima de la ley escrita existe una ley moral que ha venido a romper la disposición de la primera, con la que se permitía la condena de un propagandista por un delito perpetrado fuera de su voluntad y ajeno a su persona.

SOBRE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

ACLARACION SATISFACTORIA

Con motivo de la publicación que hiciéramos en el número del jueves relativa a un caso grave de accidente que un mal procedimiento policial llevaba a atenuar en beneficio del contratista, el jefe de policía ordenó una investigación que ha puesto en claro el suceso, evidenciando que la información que habíamos recogido estaba basada en los datos parciales enviados al departamento del trabajo.

El documento que insertamos a continuación, enviado a la jefatura, prueba que en el hecho se ha dado intervención a la justicia y que la responsabilidad patronal no será rehuída.

Dice así: "Buenos Aires, enero 24 de 1917 — Al señor jefe de policía de la capital: Compuesto de siete fojas útiles, adjunto elevo a V. S. el sumario instruído con motivo del accidente de que resultó víctima el menor José Fontana, argentino, de 17 años de edad, soltero, herrero y domiciliado Río Bamba 72.

Anteayer, a las 2.30 p. m., el menor mencionado, en circunstancias que ocupado en sus tareas se trasladaba de un punto a otro en el sótano del edificio que se construye en la calle Lavalle 1050, de pronto cayeron algunos ladrillos del piso alto inmediato y le causaron contusiones en el occipital y en la parte lateral de la cara, las que el doctor Risso Domínguez, que lo reconoció, conceptúa de leves y curables de 6 a 7 días, salvo complicaciones, incapacitándolo para el trabajo por igual tiempo.

La víctima trabaja allí por cuenta del padre. No tenía la vida asegurada, ganaba un peso sesenta centavos diarios y, según su declaración y las averiguaciones que en el primer momento se practicaron al tenerse conocimiento, no se pudo establecer la causa de la caída de los ladrillos.

Posteriormente compareció el señor Ramón Vidal, domiciliado Warnes 86, encargado de la obra lugar del hecho en cuestión, y manifestó en su declaración que un peón albañil, cuyo nombe y domicilio ignoraba, y que había despedido, era el encargado de poner una pila de ladrillos en la planta nivel, y debido seguramnete a la mala confección de la misma, cayeron algunos de ellos no se sabe en qué circunstancias y lesionaron a Fontana.

Dios guarde a V. S. — J. G. Garillo. — Es copia: A. Horton.

Elévese el sumario adjunto al señor juez de feria en lo correccional, doctor Serú. Desglósese el parte y archívese.— F. Madero. — Es copia: A. Horton."

Nos place dejar constancia de la diligencia puesta por el jefe de policía en el esclarecimiento del hecho y de que éste tenga todas las consecuencias legales que correspondan a su naturaleza.

PRECIOS DE AZUCAR

COTIZACIONES DEL DIA
PARA VENTAS AL POR MAYOR

	PRECIOS POR 10 K.	
	Neto	Con desc.
Refinada Ledesma	$ 6.00	
" Norteamer. cubo.	" 6.00	
" " molida.		$ 5.00
Tucumana la. Ledesma. . .	" 4.90	

Representación obrera

II

Cuando el intendente aconseja a los obreros municipales que prescindan de "intermediarios o apoderados" para entenderse con él, haciéndolo directa y personalmente, no busca tornar más fáciles esas relaciones, ni para él, ni para sus subordinados. Lo que se propone, en realidad, es hacerlas imposibles, o reducirlas a su mínima expresión.

Ya hemos demostrado la imposibilidad material de que un hombre, por buena voluntad que tenga, escuche y responda a millares de obreros en el breve espacio de tiempo necesario para que la satisfacción de las reclamaciones de ellos llegara con la prontitud debida. El intendente municipal cuenta, sin duda, con que han de ser muy pocos los obreros que vayan a molestarlo y a molestarse con gestiones que cuando son individuales no tienen valor alguno, o sus consecuencias son de muy limitado alcance.

Para ser claros y precisos, debemos denunciar la actitud del intendente como una vulgar tentativa "amarilla". Imitando a los peores empresarios, él dice tácitamente a los obreros: "no necesitan ustedes para nada la sociedad gremial", en la esperanza de que la abandonen y se entreguen a sus propias fuerzas individuales o a la buena voluntad de los que están por arriba de ellos.

Esa falsa actitud conducirá al intendente, según todos los anuncios, a desconocer personería a la sociedad de obreros municipales. Si hay alguien que tenga la obligación de reconocer a las organizaciones obreras y tratar con ellas, son precisamente las autoridades o los organismos públicos. Ese deber nace del propio derecho de asociación: ¿cómo admitir lógicamente que los trabajadores puedan asociarse libremente con fines tan lícitos cual la defensa de su salud y su salario, el mejoramiento de sus pésimas o mediocres condiciones de vida, y desconocer luego la existencia de las sociedades que ellos formen para el logro de tales aspiraciones?

Los hombres "de orden" que incurren en esas contradicciones, cultivan así una especie de anarquismo burgués, basado, como el otro, en el individualismo negativo y estéril, en la acción caótica que no puede fundar nada fecundo y estable.

Miembros de la clase hoy "dirigente", con la convicción de haber nacido para mandar, en la estancia o en el gobierno, esos señores pretenderían que los obreros se rebajan cuando delegan su representación en compañeros más activos, más capaces, enérgicos o elocuentes.

En cambio, admiten sin dificultad que los comerciantes, los industriales, los grupos todos de la clase rica, en cuyos miembros podría suponerse mayor ilustración, condiciones favorables de capacidad y de tiempo de que la clase proletaria no dispone, puedan y deban valerse todos los días de intermediarios o apoderados que por aparecer muchas veces con carácter de oficiosos, sin mandato expreso y sin premio conocido y confesado, deberían creerse más inútiles.

No esperamos que los altos funcionarios radicales lleven a sus últimas consecuencias las teorías del intendente. ¿Se ha excusado éste de atender a los abogados o amigos de almaceneros e industriales que han debido ir a pedirle la exención de multas propuesta ayer mismo en el seno de la comisión de vecinos que usurpa por ley las funciones de la municipalidad electiva? El presidente de la república ¿ha echado de su despacho al flamante gobernador tucumano señor Bascary o al diputado Oyanarte, cuando uno ha ido a abogar por los azucareros y el otro por los fabricantes de calzado?

En política, los radicales han falseado el principio del sistema representativo con una especie de suplantación del pueblo, en el que no ven ciudadanos representados, de quienes reciben un mandato, sino pobres pupilos, incapaces de cualquier exigencia.

No nos conocen los que creen que el Partido Socialista puede explotar con fines electorales a las organizaciones obreras. Muy legítima, honesta y lógica la acción de los representantes parlamentarios socialistas que en vez de imitar a los otros, poniendo la influencia de que los ha revestido a todos el voto popular al servicio de intereses bastardos de la clase rica, la emplean en la defensa de los más modestos trabajadores.

Que nuestros fines no son ni han sido nunca mezquinamente electorales, y que jamás hemos pensado en mantener a los trabajadores bajo la tutela del Partido Socialista, lo prueba concluyentemente el hecho de que nadie enseña como nosotros a la clase obrera a conocer su propia fuerza — nunca tan poderosa como en la asociación, — y pone a prueba su capacidad renovadora y constructiva, por medio de la organización gremial y económica, en la unión de oficio y en la cooperativa.

Y se explica: si reclamamos para el pueblo trabajador todos los derechos, ¿cómo no hemos de querer que se ejercite desde hoy mismo en las complejas funciones que le reserva el porvenir?

Esteban JIMENEZ.

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

Según la nota entregada a la publicidad por la comisión de presupuesto del senado, se aconsejará a este cuerpo la supresión de diversas partidas destinadas a escuelas y colegios creados por sanción de la cámara de diputados, y de otras destinadas a trabajos manuales en las mismas, en una cantidad de tres millones, como también de una parte de la suma global de pesos 5.400.000, destinada a la creación de nuevas escuelas, forma en que fué sancionada la iniciativa socialista.

Llama desde luego la atención que la comisión de presupuesto del senado sólo haya considerado conveniente hacer economías podando en el anexo de instrucción pública.

Podrá, si se quiere, discutirse la oportunidad de la creación de los establecimientos de enseñanza secundaria en ciertas localidades de la república donde son innecesarios y que la cámara de diputados votó en un cuarto de hora de despilfarro; pero asimismo resulta curioso que la comisión de presupuesto del senado no haya encontrado en el proyecto aprobado por la cámara de diputados partidas más superfluas o inútiles.

Pero lo que es realmente singular es la supresión de una parte de la suma total destinada a la creación de escuelas primarias, cuando en la cámara de diputados, políticos de todos los sectores y el mismo poder ejecutivo han adherido sin restricciones a la iniciativa socialista tendiente a combatir el analfabetismo.

La resolución de la comisión de presupuesto del senado no puede ser más singularmente típica de sus designios políticos, pues no parece ver con muy buenos ojos la educación del pueblo.

Hay en el proyecto de presupuesto partidas como las del culto, por no citar otras, que bien hubieran podido servir para que la comisión hubiese tenido oportunidad de podar en beneficio de los intereses del pueblo.

Pero queda dicho: la educación popular es resistida en todo momento, aunque disimuladamente, por los fautores de la política criolla y capitalista.

Los indultos

El poder ejecutivo ha dado a la publicidad un nuevo decreto de indultos. Con éste, la serie resulta verdaderamente incomprensible, pues que ya pasaron las fiestas de año nuevo en cuya oportunidad dichos indultos debían de llevarse a efecto.

El poder ejecutivo, al obrar de esa suerte, se arroga funciones que no le corresponden, y procede en forma francamente incomprensible, porque dichos indultos deben hacerse en la forma establecida por la ley y ser acordados a quienes realmente lo merezcan. No es posible, a todas luces, que cantidad tal de individuos agraciados sea digna de la piedad presidencial. Todo nos induce, pues, a creer que otros móviles y otros cálculos determinan la acción del ejecutivo. Dichos fines no pueden ser otros que una secreta especulación electoral, la cual torna en "política" la acción que se cree de "gracia".

No es posible que los hombres que se hallan al frente del gobierno vacíen las cárceles nacionales para satisfacer ulteriores combinaciones de comité; y si cuando el caso del descuartizador Ernst aplaudimos la conducta del señor Irigoyen, fué porque ella consultaba realmente un principio de humanidad, despojado de todo doble interés. En el caso presente, los repetidos indultos sólo nos dejan sugerir poco gratas sospechas de venalidad política...

Los extranjeros y el analfabetismo

LA OPINION DE LA PRENSA

De un artículo de E. Zuccarini sobre analfabetismo, publicado en "La Patria degli Italiani", consideramos oportuno transcribir los siguientes párrafos:

"LA VANGUARDIA, hace pocos días publicó un artículo sobre el analfabetismo de los extranjeros, que bien puede servir de eficaz refutación a todo lo que sobre el mismo asunto han escrito los demás diarios argentinos.

La tesis sostenida por el órgano socialista, contrariamente a lo asegurado por otros diarios, es que la causa del analfabetismo en la Argentina no debe buscarse en los inmigrantes, quienes, en conjunto, ofrecen un grado de instrucción superior a la población nativa. Esto lo ha demostrado a la luz de las estadísticas con las cifras del último censo, cifras que no pueden ser impugnadas.

No he tenido aún el placer y el honor de consultar los volúmenes del último censo de la República Argentina, y por eso no quiero engolfarme en una discusión sobre el analfabetismo sin tener todos los elementos reunidos en el importante documento.

Naturalmente, habrá que volver sobre tan vital argumento y también sobre otros problemas que se desprenden del censo cuando los volúmenes de que se compone sean puestos en circulación. Entonces discutiremos con la amplitud necesaria.

CONGRESO

DIPUTADOS

Esta tarde se reunirá la cámara de diputados para continuar discutiendo el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de empréstito para consolidar la deuda flotante, intensificar la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia y fomentar la colonización agrícola.

Harán uso de la palabra los diputados Justo y de Tomaso.

Es muy posible que en esta misma sesión se resuelva votar la moción de aplazamiento formulada por el diputado Martínez Zuviría al fundar su disidencia con el proyecto de la mayoría de la comisión.

De aprobarse esa moción se entraría a considerar los proyectos de "Homestead" y Colonización agrícola.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

COMENTARIOS FRANCESES A LA NOTA ALEMANA

Entusiasmo bélico en Nueva York

Confiscación de buques alemanes

Salvoconducto para el embajador alemán

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

COMENTARIOS FRANCESES A LA NOTA ALEMANA

PARIS, 4 — Se sigue comentando extensamente la nota alemana; ella suscitó en la colonia norteamericana de París una emoción e indignación apenas disimuladas, apreciándose el reto alemán como el gesto de un país acosado por la desesperación.

Un representante autorizado de la sociedad de armadores de Francia ve una parte considerable de "bluff" en el proyecto de intensificación de la guerra submarina, que amenaza principalmente a los neutrales, pues los alemanes no se molestaron para hundir todos los buques de la entente que encontraban en el camino. Afirmó que los piratas encontrarán con quién vérselas.

El representante de la Transatlántica Española declaró que los servicios no serán interrumpidos. Añadió: "Si un acto de piratería nos alcanzace, incumbiría a nuestro gobierno el examinar las sanciones. Mientras tanto, continuamos inscribiendo pasajeros."

Al examinar las posibilidades limitadas de los submarinos alemanes contra la marina de la entente, los diarios afirman la convicción, cada día mayor, de que los neutrales que se negaron a apoyar la maniobra de paz alemana se hallan especialmente amenazados en la nota teutona.

Para "Le Figaro", Alemania trata a esos neutrales como enemigos; está hambrienta y arruinada, y quiere arruinarlos y hacerlos perecer de hambre.

"Le Gaulois" considera que Alemania causará a los neutrales molestias y perjuicios mucho más sensibles que las dificultades creadas a los aliados.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS NEOYORKINOS

NUEVA YORK, 4 — He aquí los comentarios de algunos diarios sobre la ruptura de relaciones:

"El "New York Times" dice: "Si Alemania vislumbra la capitulación es el momento. Mr. Wilson posee el apoyo del pueblo norteamericano, que lo sostendrá cualquiera que sea su decisión."

El "Sun" dice: "Agradezcamos a Dios que cualesquiera que sean las consecuencias de la locura de Alemania, cualquiera que sea para nosotros el porvenir, la América, campeón de los derechos de los neutrales, se halla despierta y erguida."

"The World" dice; "Ha pasado el momento de las querellas internas. Los americanos tienen ahora el único deber de sostener resueltamente al gobierno para la defensa de la libertad y justicia, cualquiera cosa que suceda".

LOS GERMANOFILOS VIGILADOS

NUEVA YORK, 4 — Los germanófilos han sido puestos bajo la vigilancia de la policía. Fué despedido esta madrugada el personal alemán de la estación radiográfica de Sayville.

EL "KOMPRINZESSIN CECILIE", DETERIORADO

NUEVA YORK, 4 — Dicen de Boston que al inspeccionar el paquete "Komprinzessin Cecilie" se notó que la tripulación había deteriorado las máquinas, poniendo al buque completamente inservible.

LA IMPRESION EN ESPAÑA

MADRID, 4 — La noticia de la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania ha causado la más extraordinaria impresión, habiéndose comentado vivamente.

EL ENTUSIASMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 4 — Un huracán de patriotismo ha invadido a los Estados Unidos.

Llegan de todas partes expresiones de apego al gobierno.

Los diarios de los Estados Unidos están unánimes en expresar su satisfacción de que el presidente haya unido la causa americana a la de los aliados.

El "New York Times" dice que si Alemania intenciona rendirse, ha sonado la hora de que haga su declaración. Con ese objeto arrojó su última carta y ya perdió el juego.

OPINIONES DE LOS POLITICOS

WASHINGTON, 4 — Los hombres políticos están de acuerdo en que el primer acto abierto de Alemania en violar lo que los Estados Unidos mantienen como sus derechos, puede llevar a la guerra.

Se espera con impaciencia detalles sobre el hundimiento del "Housatonic" en la nueva zona de submarinos. Se desea saber si se hundió sin previo aviso.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS FRANCESES. — UNA ESPECIE DE CHANTAJE HUMANITARIO.

PARIS, 4 — Los diarios siguen atentamente el trabajo diplomático alemán que, después de la amenaza de tomar medidas de barbarie, termina en el desarrollo neto de la maniobra para la paz alemana, consistente en su política acostumbrada de puño cerrado y la mano tendida.

Un ejemplo preciso de esta política es el radiograma enviado desde Alemania al "Daily News", de Chicago, reprochando a Wilson de no haber terminado la obra de paz y haciendo recaer sobre Norte América las responsabilidades de las catástrofes futuras si el presidente de los Estados Unidos no continúa las negociaciones con el canciller alemán.

Consideran, además, la presión moral de Alemania como una especie de chantaje humanitario, como un supremo llamado a la paz, cuya necesidad es inmediata en razón de la gravedad de la situación alimenticia.

Encuentran, efectivamente, la explicación positiva de los móviles que animan a Alemania en su deseo de terminar la guerra por todos los medios en los artículos publicados por el "Basler Wachrichten", de Basilea, y el "Berner Tagwacht", de Berna, este último diciendo: "Es evidente que la población civil de Alemania está condenada a una muerte lenta por el hambre."

LOS TELEGRAMAS A Mr. GERARD

NUEVA YORK, 4 — Los telegramas enviados por el gobierno al embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. James W. Gerard, para que se retirase de la embajada, fueron expedidos esta mañana temprano.

OFRECIMIENTOS DE INDUSTRIALES

NUEVA YORK, 4 — Se ha sabido que los secretarios de guerra y marina recibieron telegramas de numerosos directores de corporaciones industriales que anunciaban que podrían suministrar en breve plazo armas, municiones, aeroplanos y submarinos.

Varios de ellos fueron llamados a Wáshignton.

NOTA A VON BERNSTORFF

WASHINGTON, 4 — El secretario de estado, Mr. R. Lansing, envió esta nota al embajador alemán, conde von Bernstorff, al remitirle sus pasaportes:

"Este gobierno no tiene una alternativa compatible con la dignidad y el honor de los Estados Unidos, y en tal situación adopta el procedimiento que anunció explícitamente que tomaría, en su nota del 16 de abril de 1916, en el caso de que el gobierno imperial no declarase y efectuase el abandono del sistema de la guerra submarina entonces empleado y al que se propone recurrir de nuevo.

Por tanto, el presidente me ha ordenado anunciar a su excelencia que están cortadas todas las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el gobierno imperial alemán, y de acuerdo con tal anuncio envío a su excelencia sus pasaportes.

Tengo el honor de ser atento servidor de su excelencia. — R. Lansing."

DECLARACIONES DEL MINISTRO COCHIN

PARIS, 4 — El ministro del bloqueo, M. Demys Cochin, expresó en el diario "Excelsior" sus impresiones netamente optimistas respecto a la nota alemana, y declaró:

"Los recursos alemanes han sido tan debilitados y han sufrido un golpe tal que Alemania quiere terminar la guerra a cualquier precio.

Su resolución desesperada es un testimonio de nuestro éxito."

LA CRUZ ROJA MOVILIZADA

NUEVA YORK, 4 — Informan de Denver, Colorado, que la división de montaña de la cruz roja ha recibido órdenes de Wáshington para que ponga en pie de servicio activo a todos los comités de guerra.

LOS TRIPULANTES DE VAPORES ALEMANES EN FILIPINAS

WASHINGTON, 4 — Las tripulaciones alemanas de varios buques internados en los puertos de las islas Filipinas intentaron destruir las máquinas de dichos vapores, pero las autoridades tomaron todas las medidas necesarias.

Los buques alemanes internados en las Filipinas alcanzan a 23, de los cuales 17 se hallan en el puerto de Manila.

EL SALVO CONDUCTO PARA VON BERNSTORFF

WASHINGTON, 4 — El departamento de estado estudió esta tarde el pedido de salvoconducto del embajador alemán von Bernstorff a Inglaterra.

EL DISCURSO DEL EX PRESIDENTE TAFT

NUEVA YORK, 4 — El entusiasmo aumenta en todo los Estados Unidos.

Se señala especialmente el discurso pronunciado por el ex presidente Taft, en el instituto de artes y ciencias de Brooklyn, recomendando la conscripción ahora que la guerra se cierne sobre los Estados Unidos y también para el porvenir. Mr. Taft añadió que el pueblo, lleno de entusiasmo por la ruptura de relaciones con Alemania, apoyaría esta medida.

LOS TRIPULANTES DE LOS BUQUES ALEMANES EN BOSTON

BOSTON, 4 — Las autoridades aduaneras ordenaron a los tripulantes de cinco vapores alemanes y uno austriaco internados en ese puerto, que permanecieran a bordo de sus buques.

LA COMISION DE SOCORROS A LOS BELGAS

WASHINGTON, 4 — Las operaciones de todos los transportes de la comisión de socorros a los belgas han sido suspendidas.

Los buques de la citada comisión que se encuentran en los puertos de Norte América, Argentina, Indias y Europa han recibido órdenes de no zarpar hasta nuevo aviso.

Mr. Robert Hoover, presidente de la comisión, espera que sus operaciones serán pronto reanudadas.

Los miembros de dicha comisión en Bélgica han recibido orden de permanecer en sus puestos, a menos de un aviso contrario.

CONFISCACION DE VAPORES ALEMANES

NUEVA YORK, 4 — De fuente autorizada se anuncia que las autoridades aduaneras confiscaron esta tarde los vapores alemanes internados en Hoboken y en Nueva York.

CAÑONERO ALEMAN INCENDIADO

NUEVA YORK, 4 — Informan de Honolulu que el cañonero alemán "Geier", allí internado, está envuelto en llamas.

Las autoridades locales declaran que fué incendiado por su propia tripulación.

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DE LA MAÑANA

NUEVA YORK, 4 — Los diarios de la mañana de hoy dedican sus artículos editoriales a comentar la situación creada a los Estados Unidos por la campaña de los submarinos alemanes.

"New York World", dice: "Estamos al borde de la guerra; pero el pueblo hará frente a la crisis sin miedo ni reproche. La conciencia nacional está tranquila, pues en la historia no se encuentra el ejemplo de una nación grande y poderosa que haya hecho tantos esfuerzos y sacrificios como los Estados Unidos. Si se produce la guerra, la culpa no sería nuestra, pues no la habríamos provocado. Los alemanes matan a no combatientes y destruyen buques, proclamando la anarquía en los mares, pero aunque rompimos las relaciones en señal de protesta contra la barbarie, no habrá guerra mientras Alemania no cometa un acto abierto de hostilidad, y si esa potencia no ha perdido por completo la razón, hay todavía tiempo para no caer al precipicio".

—"New York Herald", comentando la situación de los extranjeros, dice: "Hemos creído siempre que en este vasto país todo ciudadano, cualesquiera que sean sus simpatías por uno o por otro de los grupos de beligerantes, estará firme y de todo corazón del lado de la bandera estrellada. El país puede tener igual confianza en la gran mayoría de los extranjeros que habitan nuestro suelo. Los extranjeros serán norteamericanos por sus simpatías, porque saben que la causa de esta tierra es la suya. Si alguien se atreviese a ofender las leyes y los sentimientos del pueblo norteamericano, las autoridades correspondientes procederían con prontitud."

—El "New York Sun" dice: "Cada ciudadano siente ahora correr la sangre con más vigor por sus venas y latir el pulso más firme que antes. Se dijo, al fin, una palabra apropiada y la nación puede tener la cabeza erguida. Gracias a Dios, Wilson es un americano a la antigua, y puso fin a la palabrería aparentemente interminable, a las sutilezas metafísicas y a la retórica estratégica. Todo esto ha desaparecido ante la palabra oficial, la más firme que se ha pronunciado desde el incidente del "Lusitania".

—El "New York Tribune" da expansión a sus sentimientos antigermanos, en los siguientes términos: "Wilson dió la única respuesta posible a la arrogante y brutal nota alemana, por la cual intimó a los Estados Unidos la orden de renunciar a sus derechos en el mar en aras de las necesidades militares de Alemania. Wilson recogió el desafío con entereza, y ya no se puede discutir con Alemania la ilegalidad de sus actos."

Los diarios de tendencia germanófila se declaran amigos en esta emergencia del gobierno y del pueblo norteamericanos.

OPINIONES DEL DIARIO PARISIEN "LA LIBERTE"

PARIS, 4 — "La Liberté", comentando la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania, dice:

"Las actuales circunstancias dan al acto de Wilson una grandeza indiscutible. El acto de Wilson defiende a la humanidad y nos aporta un apoyo moral considerable y una ayuda económica muy importante.

Volvemos nuestras ansiosas miradas hacia ciertos neutrales, tales como España, los cuales combaten por su existencia y a quienes Wilson enseñó el camino que deben seguir."

TRIPULANTES DE LOS VAPORES ALEMANES Y AUSTRIACOS

FILADELFIA, 4 — Las tripulaciones de los vapores alemanes "Prinz Oskar" y "Rhactia", y del austriaco "Franconia" han recibido orden de permanecer a bordo de sus buques.

GRAN ENTUSIASMO EN FRANCIA— LO QUE DICE "LE TEMPS"

PARIS, 4 — La noticia de la ruptura germanoamericana provocó en esta capital y en toda Francia una viva emoción y un gran entusiasmo.

Todos los diarios de la noche celebran el gesto del presidente Wilson, se felicitan de un gran acto que venga a la humanidad y nos lleva un apoyo moral considerable, una ayuda económica muy seria, y dan vuelta a sus miradas hacia los que luchan por la existencia y a los cuales el presidente Wilson traza la vía a seguir.

"Le Temps" escribe: "El presidente Wilson puso fin al "chantage" alemán. América ya manifestó su decisión. Los otros neutrales deliberan aún, pero no pueden postergar más su opinión sobre los procedimientos alemanes.

Los imperios centrales hicieron regresar a Europa hacia la edad de las cavernas.

Si el temor de las represalias y el horror de la guerra continúan deteniendo a la mayoría de los neutrales, dominando el sentimiento de su dignidad, y poniéndolos hasta en el caso de sufrir las brutalidades de los "boches", ¿hasta qué abdicación los conduciría esa actitud?

El "Journal des Debats" saluda también la decisión del presidente Wilson, que considera una gran fuerza moral.

NOTA DE WILSON A LOS REPRESENTANTES NORTEAMERICANOS EN LAS NACIONES NEUTRALES.

NUEVA YORK, 4 — Informan de Wáshington que el presidente Wilson envió a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos acreditados ante las potencias neutrales la comunicación siguiente:

"Notificaréis inmediatamente al gobierno que los Estados Unidos, a consecuencia del anuncio hecho por Alemania sobre su intención de reanudar la guerra submarina en una forma ilimitada, pueden solamente seguir la línea de conducta indicada en su nota del 18 de abril de 1916 o en la nota referente al vapor "Sussex".

En consecuencia, los Estados Unidos retiraron a su embajador en Berlín y entregaron su pasaporte al embajador alemán.

Diréis que el presidente de los Estados Unidos cree que difícilmente Alemania quiera realmente ejecutar su amenaza contra el comercio neutral, y si ella la ejecuta, el presidente pedirá al congreso la autorización para emplear la potencia nacional para proteger a los americanos que viajan pacífica y legítimamente sobre los mares".

AGITACION QUE CAUSA EN ESPAÑA LA DECLARACION ALEMANA — REUNION DEL GABINETE.

MADRID, 4 — En la reunión del consejo los ministros se ocuparon de la actualidad internacional, y especialmente de la situación de los vapores mercantes españoles ante el recrudecimiento anunciado por Alemania de la guerra submarina.

—

MADRID, 4 — Mañana el gabinete se reunirá nuevamente para estudiar los problemas de actualidad internacional.

—

MADRID, 4 — Las asociaciones de maquinistas navales han protestado contra los perjuicios que causa el bloqueo alemán, y han pedido al gobierno que exija de las compañías navieras garantías para la vida de los maquinistas.

—

MADRID, 4 — Informan de San Sebastián que el comandante de marina ha advertido a los pescadores que no salgan de las aguas jurisdiccionales por el peligro de los submarinos alemanes, que podrían ejercer contra ellos sus actos de piratería.

En Francia y Bélgica

Ataques franceses entre el Oise y el Aisne

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Entre el Oise y el Aisne efectuamos con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas de la región de Tracy-Leval. Hicimos veintidós prisioneros.

En el frente de Verdún hubo acciones de artillería con intermitencias en los sectores de Morthomme y del obraje de Hardaumont.

Nuestros aviones de bombardeo arrojaron numerosos proyectiles en los campamentos de barracas y en las vías férreas de Appilly y Tergnier.

Una de nuestras escuadrillas aéreas lanzó bombas en las usinas militares de Thionville".

Las fuerzas francesas en Verdún

PARIS, 4 — M. Simond, redactor en jefe del "New York Tribune", confió a "Le Petit Parisien" la impresión sorprendente que trajo de Verdún sobre la fuerza francesa y confianza de los oficiales y soldados, a los que los piratas alemanes no podrán hacer variar.

Los demócratas españoles en Francia

PARIS, 4 — El ministro de municiones, M. Thomas, agradeció a la delegación de los demócratas españoles por su testimonio precioso de simpatía hacia Francia y sus heroicos combatientes que se sacrifican por la causa de la justicia y de la libertad.

Golpe de mano en la región de Moulin-Soustouvent

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la noche dice:

"En la región de Moulin-Soustouvent efectuamos un golpe de mano contra las trincheras enemigas. Hicimos unos diez prisioneros.

En Les Eparges una tentativa enemiga para apoderarse de un cráter fracasó.

En diversos puntos del frente, especialmente en la colina 304, bombardeamos eficazmente los obrajes alemanes".

En la línea oriental

Los rusos rechazan ataques alemanes

PETROGRAD, 4 — Apareció el siguiente parte oficial:

"Rechazamos dos ofensivas alemanas en los bordes orientales de los pantanos de Tirul y varias tentativas de ataque entre los citados pantanos y el río Aa.

Los alemanes, después de una violenta preparación de artillería, nos atacaron dos veces al este del camino carretero de Kalnzem y consiguieron penetrar en varias trincheras nuestras, pero un contraataque de nuestras fuerzas los arrojó inmediatamente; entonces tomamos la ofensiva y los alemanes se negaron a aceptar combate, huyendo".

En la línea ítaloaustriaca

En el frente del Trentino

ROMA, 4 — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En el frente del trentino las nuevas nevadas obstaculizaron las acciones de artillería.

En el alto Comélico rechazamos una tentativa de sorpresa del enemigo.

En el frente de la Giulia hubo la acostumbrada actividad de artillería, la cual fué más intensa en la zona comprendida entre la colina 144 y el mar."

La visita del general Nivelle

ROMA, 4 — El generalísimo francés Nivelle regresó á Francia después de haber realizado una visita de tres días al frente italiano, donde visitó al rey, quien le entregó la gran Cruz de la Orden Militar de Saboya y tuvo, además, frecuentes y cordiales conferencias con el generalísimo Cadorna. Pasó después revista a una parte de las tropas que se hallan en el frente del Carso y entregó cruces de guerra francesas a los oficiales distinguidos, entre ellos, al duque de Aosta.

—

ROMA, 4 — El ministerio de guerra publicó el siguiente boletín:

"En el frente del Trentino se libraron las habituales acciones de artillería, las cuales adquirieron mayor intensidad en el valle Sugana. Se libraron pequeños encuentros en el Col de Tonale, cerca de Barcarola, en el valle de Astico, en Marmolada y Avisio, en la zona de Tofana, en Boite, en Col Inferno, en el valle de Inferno y en el alto Degano. En todas partes rechazamos al enemigo infligiéndole pérdidas apreciables.

En el frente de los Alpes Julianos anoche el enemigo dirigió contra nuestras líneas, al este de Gorizia, un fuego intenso, el cual hicimos cesar mediante la pronta intervención le nuestra artillería.

Los tiros certeros de nuestras baterías sobre las faldas meridionales del monte Hermada causaron una explosión seguida de un incendio."

—

ROMA, 4 — Continúan en esta capital los experimentos para aplicar a distancias mayores el reciente invento de Marconi en telefonía sin hilos.

En la actualidad, dicho invento, que transmite las órdenes de viva voz a través del espacio, es empleado para pequeñas distancias entre las distintas unidades de la flota.

Otras noticias de la guerra

Los cambios alemanes en Suiza

GINEBRA, 4. — El mercado del cambio está en plena confusión; el cambio alemán perdió 1.35 y el austriaco bajó de 1.30.

La neutralidad española

MADRID, 4. — El "Diario Universal" advierte que el intento pacifista del presidente Wilson no lo ha librado del bloqueo como a los demás neutrales. Confía que no se imitará al presidente Wilson y que España conservará la neutralidad.

La carestía de las subsistencias agravada por el bloqueo

MADRID, 4. — Las noticias que se reciben de las Canarias anuncian que el bloqueo ha intensificado la crisis de subsistencias y ha colocado a esa posesión en un total aislamiento.

Telegramas de ayer

(Telegramas recibidos después de las 4 a. m. del día 4.)

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial anuncia que "rechazamos nuevos ataques alemanes al este de la gran ruta de Kalnzem.

En el mar Negro hundimos 18 veleros turcos".

—

LONDRES, 4 — Se anuncia oficialmente que "la noche del 28 de enero avanzamos trescientas yardas sobre la orilla derecha del Tigris, al este de la confluencia del Tigre con el Hai de doscientas a trescientas yardas y un frente de ochocientas yardas al oeste de la confluencia del Tigre con el Hai. Tomamos el 1o. la última línea de trincheras al este de la misma confluencia, con cuatro oficiales y 182 soldados. Tomamos después varias trincheras al oeste de la confluencia. Un contraataque nos obligó a abandonar una parte de ellas. Un aviador inglés derribó a un aparato Fokker desde una altura de 7000 pies".

—

COPENHAGUE, 4 — Ha llegado a esta capital el rey de Grecia a bordo del crucero Classuggla escoltado de torpederos. La visita del soberano griego suscita un vivo interés.

—

NUEVA YORK, 4 — Informan de Philadelphia que ha sido arrestado el segundo mecánico del Jacones.

—

NUEVA YORK, 4 — Se anuncia que el vapor "Housatonic" estaba registrado en puerto americano, navegaba bajo el pabellón norteamericano y estaba fletado por una casa inglesa. Una parte de la tripulación comprendía súbditos norteamericanos.

—

NUEVA YORK, 4 — En un banquete que le fué ofrecido al señor Iyenaga ministro de relaciones exteriores de Japón, éste declaró que el próximo tratado de paz deberá asegurar la derrota definitiva de la ambición alemana de dominar al mundo.

La situación del Japón es actualmente extremadamente próspera.

Su comercio con el exterior alcanza a mil millones de dólares. Las transacciones de sus bancos duplicaron y sus usinas y astilleros marítimos trabajan día y noche realizando provechos enormes.

—

LONDRES, 4 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Al este de Bouchavesnes, próximo a Arras, rechazamos varios raids.

La artillería infligió al enemigo en retirada pérdidas considerables.

Nuestras posiciones de Beaumont y Hamel fueron nuevamente consolidadas.

Ar sur de Armentieres penetramos en las líneas enemigas e hicimos numerosos prisioneros.

Al este de Ipres, una explosión de mina enemiga ¡causó daños insignificantes; recuperamos el cráter.

Al norte del Somme, en las inmediaciones de Beaucourt, Arras y Armentieres, ejecutamos bombardeos felices.

Hubo numerosos combates aéreos, derribamos cuatro aviones enemigos y perdimos tres."

—

WASHINGTON, 4 — Se han difundido rumores en los círculos diplomáticos de que el presidente Wilson invitó a las naciones neutrales para que adopten una actitud semejante a la de los Estados Unidos.

—

NUEVA YORK, 4 — El ex presidente Roosevelt anunció que sostendrá al presidente Wilson y ofreció sus servicios, así como los de sus cuatro hijos, en caso de guerra, y reclutar a sus expensas una división de voluntarios.

—

PARIS, 4 — Con el fin de utilizar mejor los recursos en hombres, desde el punto de vista militar, industrial y agrícola, el ministro de guerra, general Yyautey, ordenó la inspección general de las fuerzas movilizadas.

—

NUEVA YORK, 4 — Han sido reforzadas las defensas del canal de Panamá.

—

NUEVA YORK, 4 — Ha sido movilizada la artillería de las guarniciones de Syracuse y Binghauton.

—

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Berlín que el estado mayor turco publicó el siguiente parte oficial:

"Después de un violento cañoneo, el 30 de enero, el enemigo atacó nuestras posiciones al sur del Tigris, pero fué rechazado con grandes pérdidas. Un ataque nocturno, que se siguió a este, fué igualmente rechazado.

En el frente de Felahie sólo hubo duelos de artillería."

—

NUEVA YORK, 4 — El informe oficial alemán acerca de las operaciones en el frente ruso, publicado esta noche en Berlín, dice que hubo acciones de artillería en la región del río Aa.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE BUQUES NEUTRALES

DOS VAPORES HUNDIDOS

MADRID, 4—Telegrafían de Oviedo que hoy ha desembarcado la tripulación del vapor griego "Helikon", que fué hundido por un submarino alemán.

El mismo submarino hundió también al vapor "Butrón", resultando dos españoles ahogados de su tripulación.

UN VAPOR ESPAÑOL TORPEDEADO

MADRID, 4 — Anuncian de Villagarcía que, a siete millas del puerto, un submarino alemán torpedeó al buque español "Matania", que llevaba cemento a San Sebastián.

Este hecho se considera de la mayor gravedad.

EL CASO DEL VAPOR "EDDA"

LONDRES, 4 — La agencia Reuter, en un despacho de Estocolmo, dice que la legación de Suecia en Berlín recibió instrucciones para exigir una encuesta sobre el torpedeamiento del vapor "Edda", ocurrido el 29 de enero. El gobierno sueco se reserva toda acción ulterior.

HUNDIMIENTO DEL "ISLE OF ARRAN"

LONDRES, 4 — Un despacho dirigido al Lloyd's anuncia el hundimiento del vapor británico "Isle of Arran", de 313 toneladas.

LOS VAPORES "GAMMA" Y "ESSONITE"

LONDRES, 4 — El Lloyd's anuncia que el capitán y dos marineros del "Essonite" han desembarcado. Diez de los tripulantes de ese barco perecieron ahogados.

Anuncia, también, que el vapor holandés "Gamma", de 2.198 toneladas, fué echado a pique por un submarino alemán.

LOS TRIPULANTES DEL "ALGORTA"

MADRID, 4 — Informaciones recibidas de Brest dicen que en aquel puerto desembarcaron los tripulantes del vapor "Algorta", excepto dos marineros que se supone que hayan perecido ahogados.

El "Algorta" desplazaba 2117 toneladas y pertenecía a la compañía Sota i Aznar, de la matrícula de Bilbao.

EL VAPOR "NUEVA MONTAÑA"

MADRID, 4 — Informan de Santander que el vapor de la matrícula de aquel puerto "Nueva Montaña" ha sido torpedeado y hundido por un submarino.

Dicho vapor se dirigía a Inglaterra, cargado de mineral.

La tripulación se salvó.

EL HUNDIMIENTO DEL "HOUSATONIC"

WASHINGTON, 4 — El cónsul norteamericano en Plymouth telegrafió al departamento de estado que el submarino alemán que hundió al "Housatonic" lo hizo con previo aviso y dando a la tripulación tiempo de salvarse antes del hundimiento.

Se ignora cómo el citado cónsul obtuvo esos informes.

MODIFICACION DE LA ZONA DE BLOQUEO

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Berlín que el gobierno alemán anunció oficialmente que ha quedado modificado como sigue el límite oficial de la zona bloqueada:

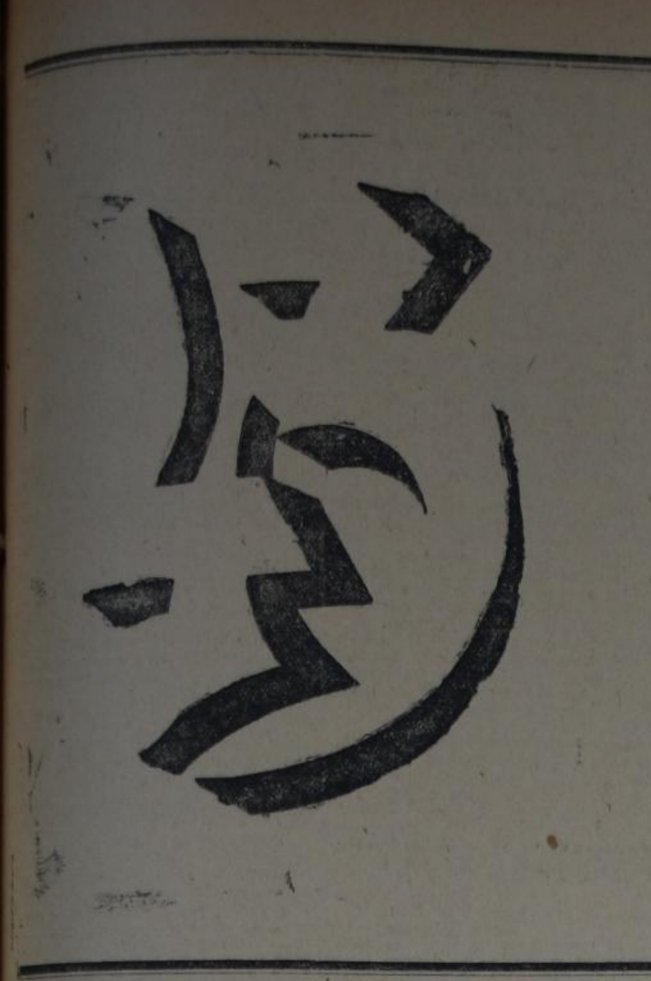
La nueva línea corre del grado 53° 29' de latitud norte y grado 4 de longitud este, a través del grado 56 de latitud y 4o. de longitud, hasta el grado 56 de latitud y 4o. 50' de longitud este.

El resto de la zona queda inalterada.

UN VAPOR PETROLERO INGLES HUNDIDO — UN VAPOR NORUEGO EN PELIGRO.

MADRID, 4 — Informan de la Coruña que a 20 millas de la costa fué hundido, por un submarino alemán, un vapor petrolero inglés.

Se afirma que un submarino espera a que el vapor noruego "Thine" salga reparado para volverlo a torpedear.



Información general

Crónica del delito y hechos diversos

Choque. — Un tranvía de la línea 25 de la empresa Anglo Argentina chocó ayer con el carro que guiaba Natalio Miranda en la esquina de Renguel y Brin.

A consecuencia de la colisión Miranda fué despedido del pescante resultando con diversas lesiones en la pierna izquierda.

Intervino en el hecho la policía de la sección 24a.

Los automóviles — En circunstancias que el peón Pascual Moreno se hallaba efectuando unos trabajos en el pavimento de la esquina de las calles Perú y Brasil, fué arrollado por el automóvil guiado por Sebastián Olaste, resultando con diversas contusiones en el cuerpo.

— Los automóviles A. 3334 guiado por Angel Fernández y el número 440 conducido por Elías Ramos chocaron ayer en la avenida Alvear entre Ugarteche y Malabia, resultando herido el pasajero Pedro Donis.

Los vehículos han sufrido desperfectos de cierta importancia.

Leche adulterada — Inspectores municipales analizaron ayer 683 litros de leche en jurisdicción de la comisaría 34a., decomisando 8 litros de mala calidad.

De Avellaneda — Ecos de un hecho de sangre — En nuestra redacción se presentó ayer el ciudadano Vicente Servidio pidiéndonos que rectificáramos una mala información dada por algunos diarios de esta capital, con motivo de un hecho del cual él había resultado herido de un balazo en el costado derecho del cuerpo. Como las crónicas que se hicieron al respecto afectan su buen nombre, por cuanto se le hace pasar como un ladrón, el recurrente nos hizo notar que esta acusación no es más que un recurso del agresor para justificar ante las autoridades su atentado.

Nuestro informante nos dijo "que serían las 12 m. del 19 de enero del corriente año, cuando mi capataz José Otero me ordenó enganchara un corte de vagones en la vía 5 de la playa de formación de trenes de Avellaneda (F. C. S.). Cuando me disponía a llenar mi cometido, hallé oculto entre unos vagones estacionados en la vía 6 al sereno de la estación, Salvador Salvo, con quien sostuve un cambio de palabras a raíz de una estafa de la que éste me hizo víctima. Mi contrincante, dando término a las frases que manteníamos, me aplicó un garrotazo en la cabeza, y poco después disparó contra mí cuatro tiros de revólver, uno de cuyos proyectiles me hirió de consideración en el costado derecho. Llevado el victimario al local policial y puesto luego a disposición de la justicia, ésta en forma bastante extraña lo deja en libertad, ante sus declaraciones, que son para mí molestas. El heridor dijo que la agresión la hizo porque me había sorprendido substrayendo mercaderías del vagón 7218, lo cual es completamente incierto; y lo peor del caso es que por tales manifestaciones me veo en la calle despedido de la empresa ferroviaria, sin recursos con que sostener a mí familia.

Dado que en este caso se ha cometido una doble injusticia, deseo que se pongan las cosas en claro y se pene a un vulgar matón puesto al servicio de la baja política local".

Instrucción pública y popular

Ateneo Socialista Obrero — Para la presente semana ha organizado esta institución de cultura una serie de actos que se celebrarán en su local social, Méjico 2070.

Hoy continuarán las lecturas comentadas el capítulo 5o. del libro de Nietzsche "Humano, demasiado humano".

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" — Calle Traful 3869. Con fecha 27 del pasado mes ha sido fundada por un núcleo de jóvenes amantes de la cultura una biblioteca denominada "Centro de cultura Sol de la Humanidad", quedando constituída con la siguiente comisión administrativa: Secretario general, Angel Cambiasso; secretario de actas, Juan Fariña; tesorero, Fernando Serradel; vocales: Adolfo Novoa, Pedro Pelloni, Pedro Perreres y Vicente Ohiarante; revisores de cuentas: Vicente Fariña y César Tomassini (hijo).

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Esta sociedad ha solicitado una audiencia del intendente municipal, a objeto de que una delegación obrera le exponga los deseos del gremio.

— El domingo, a las 9 de la mañana, el ciudadano José Pérez dará en el local de la sociedad, Mármol 911, una conferencia sobre "Historia del movimiento obrero en Vizcaya".

VENDEDORES AMBULANTES

Conferencia de propaganda. — La asamblea del jueves.

Para anteanoche estaba convocado este numeroso gremio con el propósito de dejar definitivamente constituída la sociedad. Debido al gran número de vendedores que asistieron, pues pasaban de 3.000, fué imposible poder realizar la asamblea en el local del Centro Socialista de la sección 19a., resolviendo la comisión provisoria postergarla para el jueves, a las 8.30 de la noche, en el local de los obreros municipales, Belgrano 2194.

A instancias de la numerosa concurrencia congregada frente al local indicado, hicieron uso de la palabra los ciudadanos de Marinis, Goldman, Federici y Costanza, quienes explicaron los motivos y razones que tienen los vendedores para fundar la sociedad.

— El miércoles, a las 8.30 p. m., se celebrará una conferencia de propaganda en la esquina de las calles Guardia Vieja y Bermejo, donde hablarán Narciso Gnoatto y José Costanza.

COMISARIOS MARITIMOS Y FLUVIALES

Un grupo de estos empleados hace activas gestiones para organizar el gremio. Con tan plausible objeto ha publicado una hoja exponiendo las poderosas razones que tiene el gremio para rescatar su integridad y conseguir mejor remuneración.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Federación Obrera Marítima, calle Olavarría 457.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad Unión repartidores de pan, mutua e instructiva, convoca a todos los asociados por segunda y última vez a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en el local Alsina 2681, para tratar la disolución de la misma y la transferencia de sus bienes y haberes a la sociedad de resistencia.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión administrativa de esta sociedad acordó la publicación de un manifiesto invitando al gremio a una conferencia que se celebrará en una plaza de esta ciudad, a fin de protestar del procedimiento que emplea la administración de "La Nación" para conseguir subscriptores.

La secretaría de esta sociedad se ha trasladado a Colombres 1030.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nuevas secciones

El progreso de esta institución se acentúa cada día más. El número de secciones y socios aumenta constantemente.

Ultimamente se han constituído tres secciones más, en Deán Funes, Quilmes y Boulogne.

TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS DE CORREO

Congreso de delegados. — Esta noche, a las 10, continuarán las sesiones del congreso convocado por la Asociación argentina de telegrafistas.

Circular a los empleados de correo.

— La A. A. de T. (Anexo de correos), ha dirigido una circular a los adherentes, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Habiendo sido designados los socios Onofre Claros y Diego Azcue como delegados ante el congreso de la Asociación argentina de telegrafistas y anexo empleados de correo, me complazco en comunicarle que tiene el derecho de presentar por intermedio de esos delegados todo proyecto o moción que deseara se tratase en el citado congreso.

El principal asunto a tratarse en él es la reforma de los estatutos para que esta sociedad se denomine en adelante Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales".

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Por un error publicamos ayer, bajo este título, el anuncio de una conferencia que darán mañana los diputados Jiménez y Zaccagnini.

La conferencia de propaganda anticlerical será organizada por el Centro Socialista de la sección 4a.; la Federación Obrera Marítima presta solamente su local. Queda así aclarado el error.

OBREROS MUNICIPALES

La fiesta de anoche

Fué un verdadero éxito, del que deben estar satisfechos los organizadores. La amplia sala del "Mariano Moreno", repleta de familias obreras, presentaba un simpático aspecto, siendo al mismo tiempo una clara demostración del cariño que los obreros municipales tienen por la organización.

Después de ejecutar la orquesta los himnos obreros, el cuadro filodramático "Arte y Educación" puso en escena el drama social en tres actos "¡Sin pan y sin trabajo!", original del obrero del gremio Domingo F. Bossio.

La obra fué representada discretamente y aplaudida con calor y entusiasmo. Terminado el último acto el autor, correspondiendo a los deseos manifestados por la numerosa concurrencia, hizo uso de la palabra manifestando que el drama que se acababa de representar lo había escrito hace 12 años, inspirado en la fe socialista y en los entusiasmos de su juventud. Una salva cerrada de aplausos premió las palabras del ciudadano Bossio.

Luego, de acuerdo con lo anunciado, hizo uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo, siendo recibido con aplauso general de la concurrencia. El orador explicó en forma elemental el valor de la organización obrera, relatando al efecto una interesante fábula de Tolstoy relativa a lo que vale la unión. Terminó el diputado Cúneo haciendo un llamamiento a las jóvenes hijas de los trabajadores municipales, para que se preocupen del mejoramiento de vida y estimulen a sus padres, hermanos y parientes a continuar unidos en la sociedad gremial.

El joven aficionado Mario Regazzoni recitó con pasión el hermoso canto treinta y tres del "Infierno", de Dante Alighieri.

La danza de palos, ejecutada por un grupo de obreros del gremio, tuvo que repetirse varias veces entre los aplausos del público.

A la una de la madrugada dió comienzo el baile familiar, terminando a la madrugada en medio del orden y corrección más perfectos.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad invita a los asociados a la asamblea de tercera convocatoria que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, Méjico 2070, donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Lectura de los balances; 4o. Nombramiento de la comisión directiva; 5o. Informe del delegado a "El Hogar Obrero"; 6o. Asuntos varios.

CONFERENCIA SOBRE "ORGANIZACION OBRERA"

En el salón de actos del Ateneo Socialista Obrero, Méjico 2070, tuvo lugar el 31 del pasado la anunciada conferencia sobre "Organización obrera", que estuvo a cargo de B. Senra Pacheco.

Abrió el acto E. Hidalgo, secretario del Ateneo, haciendo notar que se había invitado a Senra Pacheco a disertar sobre ese tema por ser un militante activo de la organización obrera y miembro del C. F. de la F. O. R. A. Acto seguido cedió la palabra al conferenciante, quien empezó manifestando que la mayoría de los trabajadores activos en la labor de la organización obrera tienen la sensación de que en la actualidad está amaneciendo para la conciencia proletaria, la cual despierta al reclamo de los intereses de su clase, intereses que dentro de esa actualidad tienden a elevarse y a destacarse nítidamente. Dijo a este respecto que a pesar de la aparente confusión de clases — y por tanto de intereses — que refleja el hecho de la guerra europea, las declaraciones concluyentes del proletariado francés y la acción sindical del inglés puesta de relieve aun frente a esa guerra, producto del desequilibrio capitalista, afirmaban sus intereses, que son los inconfundibles de una clase.

Llegando a este punto afirmó que una clase es la totalidad de individuos que en la sociedad conviven en idénticas condiciones, cumplen funciones idénticas y actúan, aun automáticamente, en común, de lo que se desprendía que la sociedad era la resultante de las clases entre las que se cuentan las útiles — en el sentido material de la historia — y las inútiles: las productivas y las parasitarias. Este antagonismo de hecho determina los antagonismos de clase. Así la historia es una continua oposición de clases: los señores y los siervos; la burguesía y el proletariado. De la oposición surge la lucha por la supremacía: esa lucha es la revolución, de lo que se desprende que la revolución es un medio para llegar a un fin: el triunfo de la clase, es decir su erección en ente directriz de la sociedad. La actuación de la burguesía al determinar el comercio en la edad media, la manufactura en los siglos XIII al XVIII y el industrialismo en los últimos siglos son etapas o medios revolucionarios de esa clase, tendientes a erigirse en potencia económica de la sociedad.

Entrando al tema agregó que ese proceso industrial de la clase capitalista generó, en la sociedad y frente a la historia, la nueva fuerza que ha de contribuir a su eliminación como clase. A este respecto recordó las insurrecciones del proletariado inglés (1811 a 1812) contra las máquinas de las hilanderías, especialmente; movimiento que ha pasado a la historia con el nombre de Luddismo y que se extendió o se puso en práctica en Francia, en las tejedurías de Lyón (1831 al 32) y en la Silesia, Alemania, (1840 al 44), haciendo notar el orador que los resultados poco fecundos para el bienestar del proletariado traídos por esas insurrecciones obligáronlo a orientar sus esfuerzos en un sentido general debido a lo cual surgió el movimiento "Cartista" en la misma Inglaterra (1820 al 30), cuyas aspiraciones inmediatas eran la de que se accediera, por parte de la regencia, a que el proletariado tuviera representación en el parlamento para de ese modo legislar en beneficio propio y subsanar o reformar con ese medio la situación ignominiosa que le creaba la clase capitalista con el nuevo sistema de producción. Esa petición modesta y justiciera, humana y razonable, dijo, no sólo fué desoída, sino que se masacró impunemente a los trabajadores manifestantes, cayéndose entonces en la cuenta de que el principio fundamental que rige los destinos sociales no es la justicia, la razón o el humanitarismo, sino la fuerza, y ante esa realidad se habló en aquel entonces y por primera vez de la huelga general. Decretada ésta por la convención nacional del cartismo fracasó por la falta de cohesión, de donde se sacó la consiguiente enseñanza: **que la fuerza es necesaria en la historia y que ella sólo se consigue con la unión solidaria.**

A esta altura de su exposición el conferenciante hizo notar que la garantía jurídica de las instituciones reside en su fuerza orgánica, demostrado esto por la misma burguesía al eliminar al feudalismo y al aristocratismo como clases, creando al margen, fuera de ellas, sus organismos propios y específicos. La clase trabajadora, que tiene la misión revolucionaria de eliminar a la clase capitalista, debe crear al margen de ésta sus organismos de combate y constructivos por medio de los cuales resuelva el problema de la vida que aquélla le plantea. Hizo notar que en la acción de los trabajadores organizados, para que sea fecunda, debe actuarse con los mismos medios y en los mismos sitios de trabajo, con la huelga y el sabotaje, armas que por lesionar directamente los intereses de la clase capitalista son las más producentes para la misión revolucionaria de la clase.

Habló después de los obstáculos que se interponen para el ejercicio de esta acción directa, que son por una parte el desconocimiento de esa misión revolucionaria y por otra el sectarismo, ya político o ideológico, que substrae a los trabajadores a la concepción de la lucha de clases.

Terminó haciendo constar que desde principios del siglo se ha afirmado por doquiera la necesidad de la unión de los trabajadores y se ha trabajado por ella teóricamente, pactando los acuerdos con amplitud de miras y reconociendo ampliamente la libertad o la autonomía del individuo en el sindicato. Quedan, pues, salvados teóricamente, dijo, todos los inconvenientes para la acción orgánica de la clase. No queda más que accionar.

LAS HUELGAS

Durante mucho tiempo la clase capitalista argentina, el parlamento y la misma prensa burguesa atribuyeron las huelgas a agitadores profesionales, es decir, a obreros que vivían explotando la candidez de sus compañeros.

Esta manera ilógica de juzgar el movimiento obrero no es exclusiva de la burguesía argentina; también los capitalistas de la vieja europa tuvieron el mismo criterio. "¿Para qué han de asociarse los obreros — decían — si nosotros atendemos a nuestros obreros cuando nos piden algo razonable?" Pero las ideas socialistas hicieron comprender a los obreros la ineficacia de ese sofisma.

Las reclamaciones de los obreros tienen — en la mayoría de los casos — que ser colectivas. Veamos un caso concreto:

Supongamos una fábrica en la que trabajen mil obreros y que a uno de éstos se le ocurre presentarse al patrón diciéndole: "señor, como sé sus magnánimos sentimientos, vengo a pedirle me conceda, a mí sólo, las 8 horas", y el burgués respondería: "¡Eso de ninguna manera, porque, como es lógico, los demás obreros querrán los mismos beneficios!"

De ahí la necesidad de la organización común de los obreros, ya que las mejoras a todos aprovechan, y es lamentable que todavía haya infinidad de trabajadores que no comprendan estas cosas tan elementales. "El deber de los socialistas — dice Federico Engels — es enseñar a la clase obrera el papel que representa en la sociedad burguesa, la esclavitud y la miseria de que es víctima en el actual desorden económico de la distribución de la riqueza, y, en una palabra, darle conciencia de clase y prepararla para su total emancipación".

La clase capitalista, de cualquiera nacionalidad que sea, no alivia por sentimientos de humanidad la vida penosa e insegura de sus obreros, vida que, según la expresión del propio León XIII, "difiere poco de la de sus antecesores los esclavos, pues éstos tenían la existencia y el alimento asegurados".

Carlos Marx con su estilo original y vigoroso decía: "El obrero de hoy es una mercancía como otro objeto cualquiera, trabaja cuando así conviene al capital y tiene la libertad de morirse de hambre cuando no tiene trabajo", y agregaba: "El capital viene al mundo echando sangre y cieno por todos sus poros".

La historia del proletariado enseña que las clases dominantes no hacen concesiones espontáneamente a la clase obrera.

Las mejoras conquistadas débense a la lucha de los obreros, a las huelgas, a la rebelión de los trabajadores. Las huelgas aumentarán a medida que crezca la capacidad de los obreros y cesarán cuando haya desaparecido la causa que las engendra: la explotación capitalista. — **José Pérez.**

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

Hacia la unificación obrera. — En Valparaíso se agita la idea de unir a los organismos obreros, para que la acción de los mismos sea de resultados prácticos para los obreros organizados, que hasta ahora gastaron lo mejor de sus energías en combatirse los unos a los otros.

Dando forma a la idea presentada por el semanario "El Socialista", se han efectuado tres reuniones entre los redactores de los periódicos obreros que se publican en la localidad, en las que se resolvió enviar circulares a todas las sociedades, a objeto de que nombren sus delegados para una reunión preparatoria, donde se fijará la fecha del congreso de unificación y someterá a la aprobación el siguiente programa:

"Fundación del Ateneo obrero, para elevar la intelectualidad proletaria;

Reorganización de los métodos de acción de las sociedades obreras existentes;

Organización de un comité permanente de propaganda societaria;

Convenios de solidaridad y mutuo apoyo para todas las luchas en que se menoscabe la dignidad obrera;

Autonomía de las sociedades en su administración interna;

Métodos de lucha para hacer frente a la carestía de la vida, y

Acción conjunta de clase para combatir todas aquellas leyes que malgasten las energías y los dineros de la nación en otras obras que no sean las de instrucción del pueblo y desarrollo de la industria, el arte y la ciencia."

Primer congreso de obreros panaderos. — El 24 de abril próximo se celebrará en la ciudad de Valparaíso el primer congreso de las sociedades de obreros panaderos de Chile.

En la citada asamblea se discutirán los puntos siguientes:

"1o. Unificar las organizaciones del gremio;

2o. Fundar o crear un órgano que responda a nuestros intereses y que será subvencionado por todas las sociedades de la república;

3o. Luchar por el mejoramiento económico de nuestra situación financiera;

4o. Reglamentar el quintalaje de harina y las 8 horas de trabajo;

5o. Uniformar en todo Chile los salarios y hacer que las horas nocturnas sean cambiadas por las diurnas, único medio que tenemos para evitar la tuberculosis y otras enfermedades análogas que corroen el organismo del panadero, acortándole la vida;

6o. Fomentar la moral y dar luz intelectual a todos los miembros de nuestra institución;

7o. Aportar ideas para los medios de lucha con que debemos contar en los casos de huelga;

8o. Fundar escuelas y bibliotecas en todos los centros gremiales, y

9o. La higiene dentro de los establecimientos de panificación."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El carbunclo — Como contribución apreciable al estudio e investigaciones sobre la existencia y desarrollo del mal llamado carbunclo o fiebre carbunclosa, acaba de editarse en esta ciudad un importante trabajo del doctor Alfredo C. Marchisotti, jefe de trabajos prácticos del laboratorio de bacteriología de la Universidad Nacional de La Plata y adscripto a la cátedra del doctor Federico Sívori.

El trabajo de referencia está destinado a dar instrucción popular para la recolección de materiales que permitan diagnosticar la existencia de aquella epidemia en los animales que se presuma hayan muerto atacados por ella, sobre la base del sistema de diagnóstico conocido por método Wulff o de la medula, que el doctor Marchisotti considera el más eficaz después de pacientes experiencias que ha realizado, como lo muestra en cuadros estadísticos del mayor interés.

La forma de recoger y remitir materiales para el referido diagnóstico, las concreta el nombrado profesor en las siguientes líneas:

1o. Extráigase la piel de uno de los miembros, desarticúlese en sus dos extremos un hueso largo cualquiera, envuélvase en trapo o papel y remítase al laboratorio.

2o. Si entre el momento de la muerte y la llegada de los materiales al laboratorio transcurriesen más de 10 días, extráigase un hueso largo, córtese transversalmente por la mitad, devuélvase la medula, échese en ella un poco de agua u orina y una vez que se haya obtenido una masa líquida, humedézcase en ésta una tiza común de escuela, déjesela secar y remítase para su análisis.

3o. Indíquese en la consulta la fecha en que se ha producido la muerte del sujeto.

Frente al peligro que el carbunclo ofrece, no sólo para los animales, sino para la gente — pues el "bacilus anthracis" ataca también al organismo humano —, creemos conveniente transcribir aquellas indicaciones, para conocimiento de nuestros lectores y colaboración en la tarea de combatir la peligrosa epidemia.

Pro intervención a la provincia — Ante un público de cerca de 1000 personas realizóse ayer por la tarde la conferencia que la juventud radical de esta ciudad había organizado a objeto de solicitar del P. E. N. la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Hablaron los oradores anunciados, refiriéndose todos al estado en que se encuentra la provincia de Buenos Aires y a sus gobernantes, y explicando los motivos que existen para que la intervención sea un hecho.

El acto terminó en forma.

La segunda y última conferencia de Soiza Reilly — Esta noche, en el teatro Olimpo, tendrá lugar la segunda y última conferencia que sobre la guerra europea dará el conocido escritor Juan José de Soiza Reilly.

Federación Socialista Bonaerense — Hoy, a las 10 de la mañana, las comisiones de escrutinio darán comienzo a la tarea del segundo escrutinio de candidatos de las secciones 3a. y 4a. para las elecciones de renovación legislativa de marzo próximo. El acto podrá ser presenciado por todos los afiliados que así lo deseen.

SARANDI (Avellaneda)

Festival socialista — El Centro Socialista ha organizado una función y baile familiar que se realizará el 10 del corriente, por la noche, en el salón-teatro Sarandí. El programa, cuya ejecución estará a cargo del cuadro "Regeneración", consta de los siguientes números: "El carrero en huelga", "El doctor Franz, cirujano", "El león de bronce" y el poema "El borracho".

La mencionada fiesta promete ser todo un éxito, dado el entusiasmo con que se llevan a cabo los preparativos.

MORENO

Administración municipal modelo — La desastrosa administración que tenemos aquí en la comuna ha llegado a extremos deplorables en estos últimos tiempos, y muy especialmente en lo que se refiere al hospital Mariano y Luciano de la Vega.

En otras ocasiones LA VANGUARDIA se ha ocupado de estos asuntos, y estamos seguros de que las nuevas denuncias que formulamos hallarán el eco que merecen, rompiendo el silencio inexplicable que sobre ellas guardan los corresponsales de otros diarios que parecen no querer malquistarse la voluntad de las autoridades comunales.

El hospital local fué inaugurado el 12 de marzo de 1912, haciendo acto de entrega a la comisión municipal el albacea de la testamentaría de los señores de la Vega, señor Eusebio E. Jiménez.

Según una cláusula del testamento, el hospital sería administrado por una comisión formada por tres vecinos, afincados y residentes en el pueblo y de reconocida responsabilidad; la municipalidad la nombraría y se renovaría cada año.

En caso de cualquier conflicto o dificultades que pudieran surgir, sería la municipalidad la llamada a resolverlos.

Hasta hace tres meses se había respetado esta cláusula, pero desde que renunció la comisión administradora el intendente municipal, Emilio F. Gnecco, "se constituyó" presidente de dicha comisión, haciendo caso omiso de lo que en el testamento de los donantes se halla establecido. Este señor no está radicado en el pueblo, pues vive en La Plata, tampoco posee fincas en ésta y, ¿cómo puede ser intendente y presidente de la comisión? Estos dos cargos son incompatibles, pues en caso de surgir cualquier conflicto, él no puede ser juez y parte; juez como intendente y parte como perteneciendo a la comisión. Cuando el señor Jiménez hizo entrega del hospital, pronunció las siguientes palabras en su discurso: "He depositado $ 900.000 m|n en el Banco de la Nación, a perpetuidad, entregando el banco a la comisión los intereses que éstos produzcan para con ellos administrar el hospital.

Quedan aún por percibir unos pesos 800.000, que, colocados como la suma anterior al 6 o|o anual, darán en conjunto unos 88.000 $, o sean $250 pesos mensuales, "suma que estoy seguro no se gastará", de manera que con las eco-

nomías que se hagan podrán hacer otras comodidades a medida que las necesidades lo exijan y muy especialmente el pabellón de infecciosos".

Los $ 800.000 han sido integrados y depositados a la orden del señor Emilio F. Gnecco hace bastante tiempo, pero a pesar de ello no han aportado utilidad alguna al establecimiento. Cuál es el giro que han tomado... nadie lo sabe.

De las mejoras de que hablaba el señor Jiménez, nada se ha llevado a cabo; por el contrario, el hospital hasta hace 3 meses daba a las familias indigentes raciones de leche, pan y carne; ahora por razones de economía el señor Gnecco ha suprimido todas esas raciones, quitando a tantas familias el único sustento con que contaban, siendo aún más grave este hecho cuanto que los donantes dejaron especialmente estos fondos para los pobres de la localidad.

Por las mismas razones de economía ya no se aceptan parturientas; ahora se envía al domicilio de quien lo solicita la partera.

Por idénticas razones "han sido aumentados los sueldos de los empleados superiores" y de los médicos, los cuales "están unidos por lazos de parentesco. El doctor Joaquín Gnecco, director del hospital, es hermano del intendente."

Por las mismas causas "han sido nombrados empleados que no van más que a cobrar sus sueldos a fin de mes"; éstos no son más que caudillos que llevarán "elementos" suficientes para hacer triunfar la candidatura del señor Emilio F. Gnecco en las próximas elecciones, obteniendo su reelección por cuarta vez a diputado provincial.

Es en esta forma cómo nuestras autoridades comunales velan por el bienestar del pueblo, quitándole lo poco bueno que posee para exaltar una candidatura, haciendo caso omiso de toda cláusula, de todo escrito, constituyéndose el intendente en único "heredero" de los señores de la Vega.

SAN ANTONIO DE ARECO

Diminución de luz y aumento de raterías — Días pasados la municipalidad verificó un nuevo contrato con la empresa de luz eléctrica, según el cual ésta última hará el servicio público de alumbrado por espacio de 20 días solamente en cada mes; so pretexto de hacer economías y no ser necesaria la luz artificial en las noches de luna; pero lo más curioso es que el pueblo contribuyente seguirá pagando los impuestos correspondientes sin rebaja alguna.

La indignación que reina entre el vecindario por la resolución no es para ser descripta, sobre todo en estos momentos en que los robos y asaltos se suceden con alarmante frecuencia al amparo de la obscuridad de las noches.

Comisario terrible — Hace unos días penetraron en la casa de Cristóbal Santana tres individuos, que hurtaron un saco y un pantalón avaluados en cincuenta pesos.

Detenidos los citados individuos, se les secuestró lo robado y se les condujo a la comisaría, donde el comisario, después de algunas preguntas, los tomó a puñetazos y los encerró en un calabozo, teniéndolos allí varios días sin proporcionarles alimentos, hasta el extremo de que uno de ellos estuvo a punto de morir de inanición.

El comisario, después de instruirles el sumario de práctica, los pasó a disposición del juez, dándoles éste último seis meses de arresto. Más tarde, a pedido del ciudadano Pascual de Rosa, fueron puestos en libertad.

Fiesta proyectada — El Centro Socialista de esta localidad activa los trabajos para realizar una función y conferencia a beneficio de la biblioteca anexa al mismo, habiendo solicitado al efecto la venida de un orador de la capital.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Instrucción popular — Conferencia — Benéfica acción de las bibliotecas

ROSARIO, 4 — Realizóse el viernes con un regular número de asistentes la conferencia pública y conversación familiar organizadas por la biblioteca "Augusto Bebel". El ciudadano Amílcar Razori disertó durante largo rato sobre bibliotecas populares. Comenzó estudiando la moderna función del estado en lo que se refiere a instrucción, leyendo unas páginas de Sarmiento en su obra "Educación popular".

Dijo que en muchos estados, por incapacidad o por cálculo, no se cumplía esta útil función, citando como prueba el índice del analfabetismo en diferentes países. En los estados como el nuestro, donde un 50 o/o de la masa obrera era analfabeta, las bibliotecas populares no podían desarrollar la misma acción que en los países donde a todos los hombres se les da una cultura media, que los capacita, salidos de la escuela, para perfeccionarse en los estudios, ciencias y artes que no cultiva la enseñanza primaria, cuyos programas son uniformes y no atienden a las aptitudes e inclinaciones de cada uno. Por ello, esa enseñanza post-escolar de las bibliotecas populares, realizada con cursos y conferencias, y que se ofrece en los mismos estantes, es imposible en nuestro país, donde las bibliotecas hacen y deben hacer de verdaderas escuelas.

Pasó luego a estudiar la importancia de la cultura en el individuo y en la sociedad, y sobre todo en relación con la democracia. Dijo que los hombres son más buenos, más generosos y más solidarios cuanto más hayan cultivado su intelecto. Que quien sabe principios de historia es capaz de comprender los ideales revolucionarios de la clase obrera, porque sabe que la humanidad marcha siempre hacia formas mejores y más justas; que el que conoce la ciencia no sólo es un obstáculo a la reafirmación de los prejuicios religiosos, políticos, etc., sino también un individuo abierto a todos los adelantos, levadura propicia a todo progreso; que quien gusta deleitarse con una página literaria, sufrir la emoción estética de un verso, comprender la belleza de un trozo musical, debe necesariamente ser un hombre bueno.

Terminó demostrando la importancia que tiene para la clase obrera la posesión de una amplia cultura en la ciencia y en el arte, ya que ella tiende a suplantar a la burguesía en su papel de clase directora que rige los destinos del mundo, pues hasta hoy el pueblo, la masa trabajadora en sus diferentes características a través del progreso humano, no ha intervenido para nada en la realización de ese progreso: ella no ha hecho su historia.

Después de leer unas páginas de Altamira, se estableció una interesante conversación sobre los puntos de la conferencia, cambiando ideas y enseñanzas que fueron útiles para todos los presentes.

La biblioteca Bebel realizará todos los viernes actos de esta naturaleza, por los cuales se han de interesar todos los afiliados, ya que ellos son tan necesarios y tan provechosos para la cultura de los mismos.

CORDOBA

Propaganda electoral — Conferensia socialista

SAN FRANCISCO, 4 — Como anuncié en mi anterior información, el viernes realizóse otra conferencia de propaganda electoral en el salón "XX Settiembre e Lavoro" de esta localidad.

El acto fué abierto ante un lleno completo, compuesto en su mayoría de trabajadores, por el ciudadano Martínez, siguiéndole en el uso de la palabra el compañero W. Rojo y el candidato a diputado, ciudadano Félix Paolucci.

Este último mantuvo la atención del auditorio por espacio de dos horas, ocupándose en términos sencillos y precisos de nuestra plataforma electoral y de la diferencia fundamental que existe entre ésta y las declaraciones incongruentes de las facciones criollas. Después de varias consideraciones atinadas acerca de la actual disputa de las facciones que gobiernan o pretenden gobernar la provincia, terminó haciendo un llamado a los trabajadores para que se organicen en gremios de oficio. Fué muy aplaudido.

La enorme concurrencia se disolvió luego en el mayor orden, habiendo sido ésta una de las buenas jornadas de propaganda llevada a cabo por el Centro Socialista local.

Reorganización del Centro Socialista

LABOULAYE, 4 — El 1o. del corriente efectuóse una numerosa asamblea compuesta de simpatizantes y ex afiliados, a objeto de reorganizar el Centro Socialista local.

El acto fué abierto por el ciudadano Agustín L. Caraballo, quien en una breve disertación explicó los motivos de la convocatoria e incitó a los presentes a alistarse en las filas del Partido Socialista.

Numerosos ciudadanos firmaron el acta de reorganización. La C. A. quedó compuesta así: Secretario general, Agustín L. Caraballo; id de actas, Juan Lucero; tesorero, Nemesio Altable; vocales: José Antuña y Francisco T. Campos. Para los cargos de corresponsal y agente de LA VANGUARDIA fueron nombrados, respectivamente, Francisco Mariño y Ramón Tenti.

Entre el elemento joven reina mucho entusiasmo y se espera que muy pronto un mayor número de adherentes engrosará nuestras filas.

La secretaría ha sido instalada provisoriamente en la imprenta "Gutemberg", administración del periódico "El Orden".

La C. A. activa los trabajos para la realización de varias conferencias públicas de propaganda.

MISIONES

Indolencia musulmana — El consumo de agua y los grandes calores — Las aguas corrientes y la actividad comunal — El padrón municipal para las "kalendas griegas" — Candidatos que madrugan — Ilusiones perdidas.

POSADAS, 4 — Si en alguna parte se desliza el tiempo sin provocar emociones ni estimular actividades, es en este territorio. Sus habitantes parecen sumidos en perpetua modorra, agravada en la presente estación con el calor infernal.

Puede juzgarse de la intensidad de esta indolencia misionera mediante los siguientes datos, bastante elocuentes en sí:

La ciudad cuenta con 16.000 habitantes, más o menos, y quizá el ochenta por ciento de esta población vive en casas de madera hechas de cualquier modo, y en ranchos de barro de la más primitiva y defectuosa construcción.

A pesar de bordear a Posadas el caudaloso Paraná y hallarse la ciudad circundada por vertientes naturales, algunas de ellas dentro del radio urbano, la población, en su inmensa mayoría, carece de agua hasta para los usos más indispensables.

Algunas casas tienen aljibe y otras pozos, pero ni los primeros ni los últimos, salvo raras excepciones, resisten un mes de sequía sin agotarse. Actualmente, los aguadores que se surten del Paraná venden el líquido a 40 y 50 centavos el barril de 200 litros, y los que venden agua de las vertientes cobran más.

Señalados estos hechos, queda demostrado el uso limitado de agua a que se somete la población; una población que viene soportando temperaturas de 42 centígrados a la sombra.

Hace años que se pensó en dotar a Posadas de aguas corrientes. Llegóse a formular el proyecto correspondiente; el congreso acordó contribuir a las obras con 50.000 pesos, y la municipalidad reunió otros 40.000, que fueron depositados con tal propósito; pero, de dos años a esta parte, ni se ha vuelto a juntar un sólo centavo y ni siquiera se ha vuelto a hablar de un asunto de tanta importancia.

Cierto es que la municipalidad posadeña no se desenvuelve normalmente, pero tal circunstancia es efecto también de la invencible dejadez misionera.

Hace cerca de año y medio que debieron tener lugar las elecciones municipales, pero... el padrón se hizo mal y no lo aprobó el juez letrado. En el mes de octubre ppdo. se mandó levantar otro padrón, y son tan diligentes los encargados de la tarea, que ni remotamente puede calcularse todavía cuándo terminarán su labor. Y menos mal si resulta bien. Mientras tanto la municipalidad sigue acéfala, pero apenas se repara en ello.

No obstante estas dilaciones musulmanas, cuando se ordenó la formación del padrón algunos aspirantes a ediles, creyendo sin duda próximas las elecciones, empezaron a zalamerear a la mansa recua del patronato católico, obsequiándoles con un picnic en el que hubo el consabido asado con cuero y derroche de discursos y líquidos espirituosos.

Algo más tarde, otros individuos, también aspirantes a concejales, se apoderaron sin ningún escrúpulo de la dirección de un grupo de trabajadores que intentaba organizarse con fines de resistencia y formar con su unión una fuerza que oponer a las demasías patronales. Hoy, en manos de semejantes "directores", los propósitos sanos de esos obreros han sido completamente desvirtuados, admitiéndose en el seno de la sociedad a los patrones y obligando a salir de ella a los asociados más conscientes cuyo pensamiento y acción la generaron.

Hace unos meses, cuando la columna del termómetro no había ascendido tanto, agitóse entre una determinada parte de la opinión misionera el pensamiento de encumbrar a la gobernación del territorio a un médico que, si bien no se hizo notable como galeno talentoso, se le reconocía suficiente ambición y petulancia como para no negarse a ser gobernador de esta ínsula. Y al hombre se le indujo a fundar un diario radical, intervenir en la constitución de comités, y, sobre todo, se le hizo abandonar la clientela y gastar dinero.

Todo parecía estar preparado a satisfacción: la "subida" del doctor era algo fatal.

Pero con el cambio de presidente vino la dimisión del coronel López y quedó sin gobernador Misiones; el médico de marras hizo lo posible y lo imposible para satisfacer sus deseos; ayudáronle a pedir sus correligionarios, mas el primer mandatario se ha mostrado sordo, y el esperado nombramiento no se ha producido.

Ahora todos han perdido las esperanzas, y los mismos amigos del doctor ni siquiera le mencionan. Hoy, todo ha quedado en una paz tranquila y somnolienta.

DE SAN JUAN

MANIFESTACION ANTICLERICAL

Nuestro corresponsal en la provincia de San Juan nos informa telegráficamente que anteanoche se realizó en esa ciudad una imponente manifestación anticlerical, organizada por el Partido Socialista.

Concurrieron al mitin más de 1500 ciudadanos, los cuales escucharon la palabra de los oradores, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: proyecto de reformas a la carta orgánica, idem a los estatutos del Partido.

Centro de la 8a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y nombramiento del delegado al C. P. R. del T., informe de la biblioteca.

Centro de la 15a. — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nuevos carnets, informe de delegados y nombramiento de los mismos, asunto Cabani.

Centro de la 6a. —Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Mármol 941. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Subcomité socialista sección 1a. (Mataderos) — Asamblea hoy, en Pilar 4120. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular del Centro de la 6a., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., informe trimestral de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones y delegados, nombramiento de tesorero, proyecto de colonización agrícola, circular del Centro de la 6a., asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe asunto J. Coca, informe delegados, renuncia de un miembro de C. A.

Centro de la 13a.—Belgrano 1426. Asamblea general ordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado a "El Hogar Obrero", proyecto del Centro de Pergamino de reforma a los estautos del Partido, asunto fiesta.

Centro de la 6a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro de la 6a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, discusión estatutos y C. O.

Subcomité "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., disolución del subcomité.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" Celebrará asamblea hoy, a las 7 p. m., en Falucho 2214. O. del D.: acta anterior, correspondencia, nombramiento de la C. A., varios.

Centro de cultura "El Corralón" — Se cita para mañana a los secretarios o delegados de los Centros de la 9a., "Luz y Vida", "Hogar Obrero" y "Trabajo" para tratar el aniversario del Centro "El Corralón, en Venezuela 3302.

Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de una comisión revisora de los estatutos, informe de la J. E.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reconsideración asunto Romano, informe de la comisión de reforma de los estatutos, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, 8 p. m., asamblea de delegados. O. del D.: A. B. C., denuncias, informes de comisiones, impresión de las leyes obreras, actitud del Comité frente a las gestiones de los almaceneros, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión del subcomité y de la biblioteca, asuntos varios.

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión pro piano, varios.

J. S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de los estatutos.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. Asamblea general el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, I. del delegado a la L. P. Antialcohólica.

Centro Ciencia y Educación — Mañana, asamblea en el nuevo local Lambaré 1138, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. investigadora, nombramientos de miembros para integrar la C. A., rifa res de fuerte.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en su local, Cabildo 2259, por el diputado Augusto Bunge. Tema: "Ideales y organización de la juventud socialista".

Centro de la 4a. — Ha organizado una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Olavarría 457.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales A. Jiménez y A. Zaccagnini, sobre "Las misiones salesianas" y "La ... social y la Iglesia", respectivamente.

Centro Socialista de Villa Urquiza — A beneficio de este Centro se efectuará una función y conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., en el cine General Urquiza, Guanacache 5354.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio de Tomaso sobre "La religión frente al socialismo", y el ciudadano Joaquín Apolinario recitará varias poesías de Almafuerte.

Centro de la 17a. (Palermo) — Ha organizado una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en Zapiola y F. Lacroze. Harán uso de la palabra Ricardo Sáenz Hayes y Adolfo Dickmann, sobre "El presupuesto de la nación" y "El socialismo y la guerra".

Centro de la 18a. — Efectuará una función de biógrafo y conferencia el jueves, en el salón "Rivera", calle Rivera 632.

1a. sección — Exhibición de cintas dramáticas.

2a. sección — Conferencia a cargo de Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la mujer".

3a. sección — Varias cintas biográficas, el drama social "Los dos caminos" y el entremés "Juan sin patria".

4a. sección — Cintas dramáticas y cómicas.

Centro Ciencia y Educación — El jueves, función biográfica y conferencia a beneficio de la caja social, en el biógrafo Universal Palace, Corrientes 1636, con el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. "Herida de amor", drama en 20 partes, las 15 primeras partes.

Segunda parte. — 1o. Hijos del Pueblo por la orquesta. 2o. Conferencia por el diputado Angel M. Jiménez, quien desarrollará el tema "El padre Castañeda y la época de Rivadavia". 3o. "Herida de amor", continuación, las 5 últimas partes.

Tercera parte. — 1o. La Marsellesa, por la orquesta. 2o. Concierto de guitarra por el ciudadano Angel Frachia. 3o. El ciudadano Rafael Rossi cantará, acompañado al piano por la señorita Elvira Devincenti, las siguiente melodías: di Denza, Tosti, Julia. 4o. Cinta cómica por Max Linder en 2 partes.

Cuarta parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. Concierto de violín por el profesor José Cereda, acompañado por el piano por la señorita Orfelia Papale. 3o. El ciudadano Juan Rigaldo recitará el monólogo cómico de E. Novelli "Una noche fatal". 4o. Cinta cómica por Carlitos en 3 partes.

Las localidades están en venta en la secretaría del Centro, Lambaré 1138, y en la boletería del cine.

Precios de las localidades: palcos, $ 1.50; plateas, 0.40; tertulia, 0.30.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — El jueves, a las 8.30 p. m., función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "León Tolstoy", en el biógrafo "General Mitre", Boedo 937.

Se exhibirán notables cintas dramáticas y cómicas.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, que disertará sobre "Acción parlamentaria socialista".

Entrada: platea, $ 0.40; palco con entradas, 2.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos (Bernal) — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la comisión administrativa.

Bahía Blanca — El C. Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m., en el local de costumbre. O. del D.: acta anterior, informe de la C. A., correspondencia, nombramiento de R. de C., informe de la imprenta, Ateneo Popular.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta y balance.

Quilmes — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Temperley — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., organización de una fiesta.

Villa Ballester — Miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. A., elección de un bibliotecario e informe de biblioteca.

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de Talleres sobre anulación de candidatos.

Lincoln — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios morosos.

Dolores — Asamblea hoy. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, circular de Talleres.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de Villa Ballester — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Comité de propaganda gremial—Mañana, a las 9 p. m., reunión plenaria, en San Luis 1568.

Rufino — Hoy, a las 9 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A.

FOLLETIN 46

ECA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

¡Gran sorpresa! Todos vieron en aquellas palabras la voluntad de Dios. Los ojos de las viejas se iluminaban con un ardor devoto ante la idea de aquella obra de caridad que saldría de entre ellas... Se extasiaban pensando los elogios que había de prodigarlas el chantre. Cada una daba un consejo queriendo tomar todas parte en la obra santa, para participar de la recompensa que sin duda merecía.

Doña Joaquina Gangoso manifestó que envidiaba a Amelia, y ésta rompió a reir nerviosamente.

—¿Imagina que no lo haría con tanta devoción como tú? ¿Ya estás orgullosa de la buena acción? ¡Pues, hija, así no sacarás provecho de ella!

Amelia, sin poderse contener, trataba de sofocar su risa. Los ojillos de doña Joaquina, echaban lumbre.

—¡Es una grosería reirse así; es una impertinencia suponer que yo no haría lo que tú puedes hacer!

Trataron de calmarla, y Amelia tuvo que jurar sobre los evangelios que era una risa nerviosa, y que no había tenido intención de molestar a doña Joaquina.

Doña María aseguraba que aquello era una gran honra para la casa, porque cuando se supiera...

—Esto no debe saberse, doña María —interrumpió el párroco severamente. —Las buenas acciones deben hacerse para servir a Dios, no por vanagloriarse de ellas. Esto no debe salir de entre nosotros. Tratamos de salvar un alma, de consolar a una enferma, y no queremos elogios en los periódicos. ¿Verdad, padre-maestro?

El canónigo respondió pausadamente.

—Habla usted con la lengua de oro de San Juan Crisóstomo. Yo estoy conmovido; tanto que ya no me acordaba de que trajesen las tostadas y el té.

Pitusa entraba en aquel momento con una gran bandejaa, y mientras colocaba las tazas sobre la mesa quedó decidido que Amelia iría dos veces por semana a casa del campanero, para enseñar a la paralítica a rezar, leerle la vida de los santos, y hacerle amar la virtud.

De este modo, Amelia y el párroco pudieron verse libremente para gloria de Dios y humillación del enemigo.

Se veían todas las semanas una o dos veces. De este modo, las caritativas visitas a la paralítica eran siete cada mes, número simbólico, que según las beatas debía corresponder a las "Siete lecciones de María".

Amelia, aquellos días se levantaba temprano, pues siempre tenía alguna enagua que planchar o algún adorno que disponer. Su madre se extrañaba al ver el esmero conque se vestía y perfumaba, pero ella decía que "trataba de inspirar a Totó ideas de limpieza y de aseo". Esperaba inquieta que dieran las once, y respondía distraidamente a las preguntas de la madre, mirando el reloj a cada momento. Llegaba, al fin, la hora deseada, y después de echar una ojeada al espejo, Amelia besaba a su madre y salía siempre celosa, temiendo ser espiada. Todas las mañanas rogaba a la virgen del Buen Viaje, que la librase de malos encuentros, y si hallaba algún pobre, no dejaba nunca de darle limosna para agradar a Jesucrito, amigo de los mendigos y de los vagabundos. Entraba siempre en la catedral con el pie derecho.

El silencio de la iglesia desierta y bañada en una media luz triste, la amedrentaba. Creía escuchar reprensiones que por su pecado le dirigían los santos de talla. Imaginaba que los ojos de cristal de las imágenes y las pupilas pintadas en los cuadros, se fijaban en ella con una insistencia cruel, adivinando los deseos impuros que agitaban su pecho en aquellos momentos. Prometía entonces dedicar la mañana solo a Totó, sin consentir que Amaro se acercase a ella. Pero poco después, al entrar en casa del campanero, sin detenerse junto a la cama de la paralítica, iba a observar por la ventana de la cocina, esperando con ansia que la puerta de la sacristía se abriese. Cuando Amaro aparecía en ella, Amelia, impaciente, salía a buscarle; quedaban un momento en la puerta, apretándose las manos, devorándose con los ojos; después iban a ver a Totó, y la daban dulces, que el párroco llevaba para ella en los bolsillos de la sotana.

La cama de Totó estaba en una alcobita que había en la cocina: Aquel cuerpecillo de tísica, hundido en el jergón, apenas hacía bulto bajo los arrugados cobertores que ella se entretenía en deshilachar. Los días de las visitas la infeliz se adornaba con una chambra blanca, lustraba sus cabellos con aceite, obligaba a su padre a limpiar el cuarto. El tío Esquellas, encantado, aseguraba que desde que el padre Amaro les visitaba, la pequeña había cambiado y tenía deseos de "parecer alguien", hasta el punto de no querer separarse de un peine y un espejillo, que ocultaba bajo la almohada.

Amelia todas las mañanas se sentaba un momento junto a la enferma, y la preguntaba si estudiaba el abecedario, obligándola a decir el nombre de las letras. Después la hacía repetir una oración que trataba de enseñarle, mientras Amaro, sin pasar de la puerta, esperaba con enojo el final de aquella plática, molestado por los ojos de la paralítica fijos en él constantemente, que parecían mayores y más brillantes en aquel rostro pálido, chupado, de hundidas mejillas y labios lívidos.

Amaro no sentía en tales momentos ni compasión ni caridad por Totó. La odiaba, le parecía sucia y repugnante. Amelia tampoco gustaba de aquella demora, a la cual se resignaba para agradar a Dios, y que la paralítica no agradecía en nada. Cuando su maestra trataba de hacerla hablar, la mayor parte de las veces no obtenía respuesta. Casi siempre la escuchaba vuelta hacia la pared, y si Amelia trataba de arreglarle la ropa de la cama o de taparla los hombros con un chal, ella, enfurecida, se encogía, ocultándose bajo las sábanas...

A una seña de Amaro, Amelia colocaba un libro con estampas de santos sobre la cama de Totó.

—Vaya, ahí te quedas... Mira, este es San Mateo, esta es Santa Virginia... Adiós, que yo voy arriba con el señor párroco, a rezar para que Dios te sane... No destroces el libro, que es pecado.

Subían la escalera, mientras la paralítica hacía esfuerzos desesperados por levantarse, siguiéndoles con los ojos llameantes, ansiosos, nublados por lágrimas de ira.

La habitación alta era la alcoba del tío Esquellas. Estaba blanqueada y tenía el techo de vigas, sobre las que se asentaban las tejas. Junto a la cama, pendiente de un clavo, estaba el candil, que dejó en la pared un penacho de humo negro.

Sobre la pobre mesa había un Nuevo Testamento, una botella de agua, y preparadas a cada lado dos sillas... El párroco, bromeando, decía:

—Mira, todo esto es para nuestra conferencia, para que yo te enseñe bien tus deberes de monja.

Ella, delante de Amaro, con una sonrisa que dejaba ver sus blancos dientes, abría lo brazos, abandonándose y murmurando:

—¡Enséñame, entonces!

El párroco la besaba en el cuello, en la cabeza; a veces la mordía las orejas, y ella daba un grito de placer. Luego permanecían silenciosos, escuchando, con miedo de ser oídos abajo por la paralítica. Después cerraban las maderas de la ventana, y la puerta, que era forzoso empujar con las rodillas. Amelia comenzaba a desnudarse lentamente, y quedaba un momento inmóvil, con la ropa caída a sus pies, mientras el clérigo, anhelante, contemplaba aquella forma blanca, que se destacaba en la obscuridad del cuarto. Ella se persignaba deprisa, y antes de subir al lecho suspiraba siempre tristemente.

Al dar las doce, Amelia, cansada, murmuraba.

—Tengo que marcharme.

—Espera un poco... Siempre tienes prisa...

—Es muy tarde.

Pero el párroco quería detenerla; no se cansaba de besar aquella orejita.

—¡Golosón! ¡Déjame!

Con las ventanas cerradas, se vestía ligera, después abría y volvía de nuevo a besar al cura, que continuaba en el lecho. Arrastraba las sillas para que la paralítica al oír el ruido creyese que había terminado la conferencia. Bajaba apresuradamente, huyendo de Amaro que no acababa nunca de besarla. Y antes de salir se detenía un momento en el cuarto de Totó, para preguntarle si la habían gustado las estampas. La paralítica, casi siempre, ocultaba la cabeza bajo los cobertores, pero a veces se sentaba en la cama examinando a Amelia con una curiosidad viciosa. Amelia enrojecía, y pretextando que era muy tarde, recogía el libro de estampas y salía maldiciendo a aquella criatura tan maliciosa en su mutismo.

XIX

Una circunstancia inesperada vino a amargar las deliciosas mañanas de casa del campanero. Fué una extravagancia de Totó, que, como Amaro decía, "era un monstruo".

Cierto día que Amelia trataba de acercarse a la cama de la paralítica, ésta le rechazó, furiosa, retorciéndose y gritando.

Amelia, impresionada con la idea de que el demonio habitaba en Totó, huyó aterrada, segura de que el olor de incienso que llevaba en los vestidos era lo que enfurecía al enemigo, dentro del cuerpo de la baldada. Amaro quiso reprender a Totó, haciéndola comprender su ingratitud para con la señorita Amelia, que iba a consolarla, pero la desdichada prorrumpió en un llanto histérico; después, quedó inmóvil, rígida, con los ojos en blanco y la boca llena de espumarajos; Amaro, por prudencia, recitó los exorcismos, inundando la cama de agua bendita... Amelia desde aquel momento resolvió "dejar tranquila a la fiera", y no trató nunca más de enseñarle el abecedario y las oraciones de santa Ana.

(Continuará).

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Podría creerse que el palpitante problema de la paz que actualmente absorbe al mundo ha logrado también paralizar las operaciones en casi todos los frentes.

La paralización de las operaciones de guerra, empero, obedece a otra u otras causas, de orden climatérico casi todas.

El frío, la lluvia y la nieve ponen obstáculos a la saña homicida de los hombres que llenan las trincheras. Es un reposo forzado que la naturalza impone a ejércitos de millones de hombres preparados para efectuar una formidable obra de destrucción.

La relativa calma en los frentes es una especie de invernación, a la cual seguirá una actividad temible, si la acción diplomática no logra imponer la paz antes que llegue la primavera.

La lucha, por lo demás, continúa en todos los frentes en pequeña escala. A las grandes ofensivas han sucedido los raids y las incursiones con que cada beligerante molesta a su enemigo con saña persistente. Ello explica que en el frente oeste los telegramas sólo nos hayan comunicado acciones como las siguientes: En la orilla izquierda del Mosa, luchas con granadas; en Lorena, duelos de artillería; al noroeste de Vermelles y de Armentieres, excursiones de los británicos, que en el último punto lograron penetrar en la tercera línea alemana; en el distrito de Woevre y en la región de Moucel, pequeños éxitos de los franceses.

En el frente oriental han habido acciones de más importancia. Los alemanes efectuaron varias tentativas de ofensivas, que fracasaron. Sus ataques a ambos lados del camino de Kalzen a Schlock y al norte de Krilbaba fueron rechazados con grandes pérdidas. Al sudoeste de Potutorz, seis millas al sur de Brzezany, los rusos tomaron la primera línea de trincheras alemanas mediante una carga a la bayoneta. Una ofensiva local de los moscovitas a ambos lados del camino de Kimpolung a Jacobeni tuvo buen éxito. En la batalla librada cerca de Jacobeni hicieron prisioneros a 11 oficiales y a 1000 soldados alemanes, apoderándose de 10 ametralladoras y un cañón.

La situación se mantiene estacionaria en Rumania, lo mismo que en el frente de Macedonia.

Ha reinado una gran actividad de la artillería en varios sectores del frente austroitaliano, principalmente en el Trentino, en el frente Giuliano y en el Carso.

En el distrito de Gorizia, los austriacos anunciaron haber conseguido un éxito, tomando 140 prisioneros y dos ametralladoras.

LA NOTA ALEMANA A LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA SUBMARINA

A las muchas desilusiones ya sufridas desde el estallido de la guerra por los que pecan de exagerado optimismo, principalmente en lo que respecta a la proximidad de la cesación de las hostilidades, viene a añadirse otra con la nueva nota de Alemania a los Estados Unidos.

A pesar del tono lleno de arrogancia con que Alemania propuso iniciar las gestiones de paz, el mundo, sobrecogido de horror ante la tremenda saña que asuela tantos pueblos, acogió la noticia como un rayo precursor de la realización de su ardiente anhelo. Los aliados — decíase — no podrían rechazar un ofrecimiento que indirectamente les hacían sus adversarios para entablar gestiones de paz. Pero algo, sin embargo, turbaba la esperanza de los pacifistas más sinceros. ¿Podía creerse en la buena fe de los imperios centrales? ¿No ocultaba una treta su iniciativa pacifista? Conociendo Alemania la magnitud de los esfuerzos de los aliados para dar cima airosamente a la empresa en que, a pesar suyo, se vieron lanzados; sabiendo sobradamente que nunca aceptarían éstos una paz ofrecida sobre la base de la victoria alemana, ¿había en su campaña pacifista otra cosa que el deseo de justificarse y disculparse ante su propio pueblo por la continuación de la guerra a todo trance? Era preciso esperar el curso de los acontecimientos para formarse al respecto una idea exacta.

La nota dirigida por los aliados al presidente Wilson, en contestación a la de Alemania, distaba mucho de ser un rechazo categórico, dado que contenía condiciones concretas, y exponía con claridad lo que los países de la entente juzgan esencial para su seguridad futura y la tranquilidad del mundo. Sin averiguar si esas condiciones eran o no aceptables para los imperios centrales, tenían, por lo menos, la virtud de definir ante el mundo la situación de los aliados, exponiendo los fines generales por los cuales luchan. Correspondía a Alemania exponer también los suyos. Es lo que se esperaba de ella. El presidente Wilson, con sus dos tentativas para poner un término a la horrible guerra, y especialmente con la última, con su tan alabado discurso ante el senado norteamericano, inspirado en el idealismo más puro y en los más altos fines a que aspira la humanidad, ofreciale para ello una oportunidad espléndida. ¿Qué mejor ocasión para Alemania, en efecto, si deseaba abonar su buena fe, que la de aceptar, sin restricciones, la política de la "paz sin victoria", del reconocimiento de los derechos de las pequeñas naciones, de la libertad de los mares, etc., dando así, como quien dice, el sello de la sinceridad a su actitud pacifista?

Pero la respuesta de Alemania a la nota de los aliados y al discurso del presidente Wilson equivale, al contrario, a una nueva declaración de guerra. Sin aparentes motivos, salvo los que le inspiren su propia conveniencia, declara fracasadas sus esperanzas de paz por culpa de sus enemigos que no atendieron debidamente sus intenciones. Declara que por deber humanitario se ve obligada a extremar los procedimientos más rigurosos ya empleados por ella en esta guerra. Hará ahora la guerra submarina sin restricciones. Hundirá cualquier buque, lleve o no pasajeros de países neutrales, pertenezca a cualquier nación, y sin previo aviso. Perecerán, sin duda, a consecuencia de esa nueva táctica, millares de seres inocentes, pero Alemania, al menos, hace esta salvedad: "El gobierno imperial confía en que esta medida producirá una rápida terminación de la guerra y restablecerá la paz, cosa que el gobierno de los Estados Unidos desea tan cordialmente." Insistiendo en tal sentido, el canciller Bethmann Hollweg ha dicho en una reunión de la comisión del Reichstag:

"Recordaréis que en los meses de marzo y septiembre de 1916, cuando se discutía sobre la campaña de los submarinos, yo hablé como partidario de ella, pero sólo por un tiempo. Manifesté que consideraba como lo más humano todo aquello que acortase la guerra, haciendo notar que deberían emplearse aún los medios más rigurosos siempre que condujesen a una pronta victoria. Ha llegado el momento en que la guerra ilimitada de los submarinos pone a Alemania cerca de una paz victoriosa. No debemos, por tanto, esperar más."

De esas declaraciones se deducen muchas cosas. La primera es que los dirigentes de Alemania no eran guiados por sentimientos sinceros al hablar de paz. Sólo buscaban impresionar al mundo, quizá engañar a los neutrales sobre sus fines, descargándose del peso de la responsabilidad de la continuación de la guerra. La segunda es que los imperios del centro han perdido definitivamente la esperanza de poder llegar a una victoria decisiva sobre tierra. El mariscal Hindenburg no ha mejorado la situación militar de Alemania, dado que le fué imposible romper en ninguna parte el cerco que la rodea. Alemania, además, siente la eficacia del bloqueo que le aplica Inglaterra y se propone vencer a ésta con la misma arma. Pero no es difícil descubrir las fallas de su razonamiento. Aun admitiendo el éxito de su guerra submarina, como ahora se propone llevarla a cabo, nunca logrará que Inglaterra se halle tan rigurosamente bloqueada como lo está ella misma.

Aunque el aprovisionamiento de Inglaterra se hiciera en menor escala, nunca se vería seriamente amenazada de tenerse que rendir por hambre. La misma Alemania está dando pruebas de la resistencia que puede ofrecer un pueblo que desea vencer. Ahora bien: Alemania no oculta que su ardiente anhelo de hoy es imponer la paz mediante una victoria lograda en pocos meses; y no advierte la contradicción que existe entre sus afirmaciones de que Alemania nunca podrá ser rendida por hambre, ni aunque se la bloqueara cincuenta años, y su pretensión de rendir, sí, por hambre, a la Gran Bretaña en pocos meses.

Pero Alemania, quizá, advierte demasiado bien la mencionada contradicción, y esto es lo que comunica a su actitud cierto aire de resolución desesperada. Cuando sus drigentes afirman que ha llegado la hora de conseguir la victoria final recurriendo a la guerra submarina más despiadada, saben de sobra que no puede ser así. Pueden, en sus discursos y en las columnas de sus diarios, hablar con desprecio del pueblo inglés, pueblo mercantil al cual basta herir en sus intereses para que se entregue. Pero no han de hacerse grandes ilusiones en cuanto a la posibilidad de hacerlo desistir de continuar la guerra sólo porque le hundan unos buques más. Está bien que pongan en juego todos los elementos de éxito de que disponen. Pero si su objetivo, como aun hoy lo afirman, es llegar a la paz cuanto antes, no debe cabernos duda de que la confesión llana y sincera del fracaso de sus planes y la presentación de condiciones de paz sensatas y razonables era un camino más recto y más humano para ello... A no ser que, sacrificando los intereses del pueblo de Alemania al propio pundonor y orgullo, los dirigentes de esa nación se propongan llegar prontamente a la paz burlándose del mundo entero y desafiándolo para acudir al argumento de no poder luchar contra tantos enemigos y presentar, esta vez definitivamente, condiciones de paz.

LA MOVILIZACION DE CIVILES EN INGLATERRA

Las transformaciones que la guerra impone a la Gran Bretaña nos llenarían de asombro si la magnitud de otros acontecimientos no absorbieran nuestra atención.

Inglaterra, que se lanzó a la guerra con un ejército insignificante y con sólo una débil preparación para la producción de elementos bélicos, al cabo de dos años tenía en pie un ejército de tres millones de hombres y había transformado casi toda su industria en industria de guerra. Para formar su ejército acudió a una medida que nunca se hubiera creído aplicable en Inglaterra: la del servicio militar obligatorio.

La movilización industrial para fines militares y el servicio obligatorio no colmaron, según parece, las necesidades del gobierno inglés, que se dispone ahora a efectuar la movilización de civiles. El proyecto de Mr. Neville Chamberlain pide a todos los hombres de Inglaterra, de 18 a 60 años, ofrezcan voluntariamente sus servicios a la nación. Es decir, que los servicios serán voluntarios. Pero la prensa inglesa, con motivo de este proyecto, ha recordado oportunamente que el ensayo efectuado por lord Derby a fin de asegurar voluntarios para el ejército, contando con el espontáneo ofrecimiento de los hombres hábiles para llevar las armas, sólo sirvió para demostrar la ineludible necesidad de recurrir al apremio como único medio de formar un ejército.

El autor del proyecto de movilización de civiles, Mr. Neville Chamberlain, ha expresado su confianza de que el pueblo británico responderá satisfactoriamente al llamado que se le hace; pero va de sí que la simple manifestación de esa confianza encierra la velada amenaza de recurrir a los procedimientos compulsorios si el pueblo no colmara las aspiraciones del gobierno.

El proyecto de movilización de civiles en Inglaterra no abarca todavía a las mujeres; pero el autor del mismo ha anticipado que más adelante se necesitarían dos o tres millones de ellas. Este proyecto, pues, pasa, o pasará, por las mismas fases que el de Alemania, presentado en el Reichstag a fines de noviembre último. En efecto, al presentarlo, el canciller Bethmann Hollweg dijo:

"El proyecto sometido a la consideración de la cámara se refiere tan sólo a los hombres. Las mujeres seguirán reemplazando, como hasta ahora, al sexo fuerte, en cuantas tareas sean llevaderas para ellas."

Pero Alemania se dispone hoy a movilizar un millón de mujeres bajo la dirección de la nueva oficina de guerra. Va más lejos aun: anuncia la movilización de la población escolar. En Grunewald, un barrio de Berlín, los alumnos de una escuela superior han sido instruídos para prestar servicios como bomberos y barrenderos cuando los actuales empleados municipales deban tomar las armas. A los agricultores suburbanos el gobierno alemán prometió también el concurso de la juventud escolar para sus labores rurales. Una vez implantado el proyecto de la movilización de civiles en sus formas más benignas, algunas ampliaciones al mismo han permitido en Alemania extender sus efectos a toda la población. Indudabemente, lo mismo pasará en Inglaterra, si la guerra se prolonga.

La guerra y la paz

La declaración del Partido Socialista francés

En su conferencia anual, efectuada en diciembre último, el Partido Socialista francés ha votado la declaración siguiente, por 2.838 votos contra 109.

"El Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional) recuerda de nuevo la concepción socialista de la paz, tal como fué definida por la conferencia socialista de los aliados en Londres el 14 de febrero de 1915:

"Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no persiguen el aplastamiento político y económico de Alemania. No hacen la guerra a los pueblos, sino a los gobiernos que los oprimen. Quieren que Bélgica sea libertada e indemnizada. Quieren que la cuestión polaca sea resuelta de conformidad con la voluntad del pueblo polaco, en el sentido de la autonomía en el seno de otro estado o de la independencia completa. Quieren que en toda Europa, desde la Alsacia y Lorena hasta los Balcanes, las poblaciones anexadas por la fuerza recobren el derecho de disponer de sí mismas."

Planteados estos principios como el punto de partida necesario de todo ofrecimiento serio de paz, el Partido Socialista comprueba que la nota de las potencias centrales no constituye una proposición de paz verdadera. No contiene fórmulas precisas para una paz no por separado, fórmulas que permitirían juzgar el grado de importancia que debe atribuirse a la iniciativa de los gobiernos enemigos.

Sean ellas expresadas o no, el Partido Socialista estima que los gobiernos aliados deben llevar vigorosamente su esfuerzo de guerra para la defensa nacional, vivificar en sus naciones las fuerzas materiales y sostener las fuerzas morales cuyo debilitamiento pudiera enervar la resistencia y la acción del país y preparar dolorosas sorpresas.

En lo que concierne a sus propias condiciones de paz, los gobiernos aliados deben realizar una unidad de concepción, que no es menos indispensable que la unidad de acción militar.

Tienen ahora el medio de manifestar solemnemente esa unidad de concepción, en contestación a las notas que acaba de serles dirigidas por las repúblicas de los Estados Unidos y Suiza.

El presidente Wilson pide a todos los beligerantes den a conocer "sus vistas respectivas en lo referente a las condiciones mediante las cuales la guerra podría terminarse, y a los arreglos que serían considerados satisfactorios, como constituyendo garantías contra el retorno o el desencadenamiento de un conflicto similar en el porvenir".

En su respuesta, los aliados deben dar una prueba inequívoca de que, habiendo querido evitar la catástrofe en 1914 con el ofrecimiento de procedimientos de mediación y de arbitraje, que entonces fueron rechazados, se hallan dispuestos a poner fin a la guerra bajo la condición de que las justas reparaciones sean concedidas por los imperios centrales, y que sean fundadas las garantías de un paz organizada y duradera.

La gloria cruel de los combates no reclama sacrificios ni lutos nuevos, si pueden ser ahorrados.

Proclamarlo, sería hacerse acreedor a la gratitud del mundo entero.

Sería obligar a nuestros mismos enemigos a abandonar el refugio de las palabras ambiguas.

Sería dar a los soldados que combaten para la salvación de la civilización y el libre desarrollo de la humanidad una incomparable fuente de fuerza moral.

Además, ¿cómo no considerar que la victoria, si no se ha logrado aún sobre todo los puntos por las armas, es desde ya grande y fuerte, dado que — virtualmente al menos —, para emplear la palabra del presidente Wilson, los gobiernos de los imperios centrales han sido llevados a afirmar ante sus propios pueblos que, en oposición con todo su pasado, están dispuestos a reconocer los derechos de los pueblos débiles a disponer de sí mismos, y también a confiar al cuidado de una organización jurídica de las naciones la solución de los conflictos en el porvenir?

Decíamos en diciembre de 1915: "Reducir el militarismo prusiano a aceptar los procedimientos del derecho, es obligarlo a destruirse a sí mismo, negando su razón de ser". Esa hora ha llegado. Preciso es tomar nota de ello.

Así, pues, la sociedad de las naciones, quimera de ayer, tórnase realidad posible de mañana por la doble y formal afirmación de las repúblicas de los Estados Unidos y Suiza, por la adhesión ya netamente pronunciada de la democracia inglesa, y, más tímidamente, de la democracia francesa; en fin, por la aceptación tardíamente formulada por la Alemania imperial.

El Partido Socialista no olvida que el régimen capitalista de concurrencia económica, de colonización e imperialismo, generador de conflictos, puede hacer que la paz sea precaria. Con la preocupación de no agravar los efectos de ese régimen, el Partido Socialista se ha negado siempre a hablar de servidumbre económica de las potencias enemigas, lo mismo que se negó a hablar de su desmembramiento o destrucción política.

A causa de ello, piensa que los problemas de las grandes vías de comunicación marítima deben ser resueltos por la internacionalización que establecerá para todos, bajo la garantía colectiva de la sociedad de las naciones, el derecho legítimo de circulación de los productos por el mar libre, ahogando al mismo tiempo los gérmenes de nuevos conflictos que constituirían un privilegio de posesión exclusivo.

Pero el Partido Socialista sabe que la sociedad de las naciones, con el respeto de los tratados internacionales que son el principio de ella; con la supresión de las diplomacias secretas, que será su condición; con la institución del arbitraje obligatorio, que será su norma; con las sanciones internacionales, que serán su garantía; con la limitación de los armamentos, que será su consecuencia, el Partido Socialista sabe que todo esto, que constituirá la organización de las naciones entre sí para la paz duradera, sería insuficiente sin la organización interna en cada una de ellas de un régimen de democracia política prolongada en democracia económica.

Para vigilar las intrigas de los diplomáticos, para refrenar las ambiciones de los gobiernos y de las castas militares, para limitar los apetitos de los fabricantes de armamentos, para contralorear los compromisos tomados, son necesarios, sobre todo, parlamentos surgidos del sufragio universal y gobiernos responsables ante los pueblos.

Depende, sobre todo, del socialismo internacional, de la acción vigorosa de la clase obrera, de su voluntad atenta y confiada en su fuerza de impulsión, el animar las democracias titubeantes o el reducir las autocracias hostiles.

Este es el precio de la salvación del mundo.

Por todas estas razones, el Partido Socialista pide al gobierno francés y a los gobiernos aliados contestar al presidente Wilson declarando que, habiendo querido la paz, pero habiendo aceptado y sostenido valientemente la guerra, están dispuestos a hacer conocer "sus miras sobre las condiciones del restablecimiento de la paz", y que adhieren a toda solución que, habiendo puesto un término a las injusticias de la fuerza, organice, con el concurso de los neutrales, la sociedad de las naciones libres en un humanidad civilizada."

Uno de los acontecimientos de la guerra

EL FERROCARRIL DE PETROGRAD AL OCEANO GLACIAL

Cuando la guerra estalló, Rusia vió cerrado el acceso a sus puertos del mar Báltico y del mar Negro. La salida hacía el océano Pacífico por el puerto de Vladivostock era insuficiente. La explotación de esta línea era, además, extremadamente costosa. Faltaba Arkangel, en la embocadura del Dvina oriental, sobre el mar Blanco. Este puerto, bloqueado por el hielo durante una parte del año y que en realidad no es utilizable sino de mayo a octubre, se ha desarrollado magníficamente, no obstante, durante la guerra actual. Desde 1898 se hallaba en comunicación con Moscou y la red rusa por medio de una vía férrea gracias a la cual se fué convirtiendo poco a poco en el gran depósito de trigo de Rusia, en competencia con Odesa. Desde hace veintiocho meses está recibiendo un inmenso material de guerra, tanto como el mar Blanco le ha permitido. A lo largo de sus muelles, innumerables navíos ingleses, americanos y escandinavos han fondeado tranquilamente bajo la protección de la flota aliada.

Pero Rusia necesitaba urgentemente otro puerto que se hallase libre durante todo el año. La elección cayó, naturalmente, sobre el estuario de Bratirinsraia, colocado más al oeste en la costa mourmana. Este puerto sirvió en 1905, durante la campaña de Manchuria, como base naval a Rusia, mientras el transiberiano, demasiado embarazado, apenas daba abasto para el aprovisionamiento del ejército. El mar no se hiela jamás en este punto, gracias a uno de los ramales del Goulf Streant, que entre el cabo Norte y el cabo Sagrado arroja a lo largo de la costa sus corrientes de agua caliente.

Pero en el caso presente se trataba de unir el puerto de Braterinsraia a la red general de ferrocarriles rusos. La obra era colosal. En ella se hallaban empleados más de 80.000 obreros y entre estos obreros un gran contingente de chinos, que chocaban con inmensas dificultades. Primero el clima. El estío en esta zona no dura más que tres meses, de junio a agosto. Después viene la terrible noche boreal que dura dos meses y medio, mientras la temperatura baja considerablemente. Luego tenemos el terreno. Hizo falta buscar, en ciertos puntos del trazado, un terreno firme durante meses y meses. El agua corría a torrentes, y el lodo se tragaba los pilares. Además, en estos pantanos inmensos los mosquitos devoraban a los hombres. Más abajo se encontraron con rocas graníticas y un bajo fondo arenoso, que ofrecía otras dificultades. Todo acabó por ser vencido. La extensión total de la línea que acaba de entrar en explotación alcanza a 1500 kilómetros. La vía es una vía normal. Se destaca a ciento veinte kilómetros al este de Petrograd, de la gran línea Petrograd-Perm, y acaba exactamente en Kola, en el estuario de Braterinsraia.

Ahora queda por resolver el problema de la explotación normal y continua, que el frío y la obscuridad boreal dificultan grandemente. Pero este problema es infinitamente menos grave para la administración de ferrocarriles rusa que el de la construcción, que chocaba con obstáculos verdaderamente invencibles.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE FRANCIA

EXAMEN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL PARTIDO

Debate sobre las relaciones socialistas internacionales

LAS MOCIONES APROBADAS

El Partido Socialista francés ha efectuado su congreso nacional anual durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de diciembre último. Estaban representadas en él 81 federaciones con 2.011 delegados.

Aprobado en general el informe del grupo socialista parlamentario, el congreso abordó el examen de

La reorganización económica

Levy, miembro informante, examinó el problema en todas sus faces en una exposición bien estudiada y documentada.

Luego de haber establecido que el interés general se confunde con los intereses del proletariado, mostró cuán necesario es combatir la rutina en la cual se obstina el capitalismo y cuánto urge dar a la nación la herramienta económica que necesita para aumentar su producción partiendo de sus propios recursos.

Después de pasar revista a todos los medios que el proletariado debe emplear para afirmar sus concepciones y su poder, terminó declarando que el Partido Socialista, partido político de la clase obrera, no debe limitarse a seguir los acontecimientos, sino que debe, al contrario, dominarlos y dirigirlos.

El ciudadanos Coélas describió las dificultades surgidas con la guerra y que el proletariado deberá resolver al fin de ésta. La reorganización industrial, comercial y agrícola se impondrá después de la guerra para aumentar la producción y las rentas de Francia. La mano de obra escaseará. El paso de la guerra a la paz plantea desde ahora incógnitas temibles.

El ciudadano Bedouce, después de señalar la actividad desplegada en la cámara por los representantes del Partido en lo que concierne a las cuestiones de orden puramente financiero y económico, dijo:

"El monto del presupuesto de mañana será quizá de catorce y aun quince mil millones. Si los gastos de la guerra se prosiguen hasta septiembre, Francia habrá gastado 80 mil millones. Añadid a eso la deuda contraída respecto de las viudas, los huérfanos y los mutilados, que representa un gasto anual de 8 mil millones, añadido a los 5 mil millones de nuestro presupuesto de 1913. Y como la pieza de cinco francos de 1917 no valdrá la pieza de cinco francos de 1913, trátase, a lo mínimo, de 14 o 15 mil millones que deberemos hallar cada año.

Pero la renta total de Francia era de 28 mil millones. ¿Cómo salir de las dificultades que plantea ese problema angustioso? Grávase ya mediante impuestos los objetos de consumo, es decir, a la clase obrera indirectamente. Pero también los impuestos directos alcanzarán a la clase obrera. Es de preguntarse, pues, qué será de ésta si nosotros, los socialistas, no preveemos desde ya de los remedios que deberán aplicarse a semejante situación".

Bourderon expresó el temor de que el período después de la guerra haga volver al proletariado a las largas jornadas de trabajo. Pidió se tuviera en cuenta los peligros de la industrialización de la mujer y del imperialismo nuevo que ve preparándose en el patronato moderno.

La ciudadana Colliard se pronunció a continuación contra la explotación de la mujer. Depositó un voto en favor de la igualdad de los salarios, que fué adoptado inmediatamente por unanimidad.

La política general del Partido

Edgard Milhaud, primer orador que habló sobre este asunto, empezó diciendo que todas las cuestiones de táctica frente a las cuales el Partido se encontrará en adelante se relacionarán con la organización de la paz, de la paz por conquistar aunque fuese mediante la guerra.

"Debemos encarar de frente todas las realidades — dijo —. Después que los gobiernos francés e inglés y que los escritores más autorizados en la materia han proclamado la necesidad de hacer una Europa protegida contra la guerra por sanciones internacionales; mientras Alemania, bajo la influencia de la prolongación de la guerra, de los fracasos decisivos que ha sufrido y de los sufrimientos de su población, se ve constreñida a adherirse al procedimiento del arbitraje y al principio de la sociedad de las naciones, que tan violentamente había combatido en las conferencias de La Haya, debemos buscar cuáles son las garantías a exigir de aquellos de quienes tenemos fundados motivos para temer sus lazos".

Después de afirmar que el principio de la Federación democrática de las naciones no es ya combatido de frente por ningún país, abordando la cuestión de los estrechos y de la libertad de los mares, mostró con ejemplos precisos que si esa cuestión se plantea para estados en guerra, o expuestos a la guerra, ya no se planteará cuando la paz permanente sea fundada y asegurada por la colaboración y los compromisos solidarios de todos los pueblos unidos en la sociedad de las naciones.

La participación ministerial de los socialistas, condenada por Alejandro Blanc, aun en tiempo de guerra, y defendida por Lebas y Sembat, recibe la aprobación del congreso.

La cuestión del voto de los créditos de guerra se resuelve también en el sentido de que deben concederse al gobierno los que solicite, fundándose en principios enunciados en conferencias anteriores durante el conflicto.

Pasando a la discusión de uno de los problemas más palpitantes: el de la reanudación de las relaciones internacionales socialistas, Longuet condena la explotación que se hace de los discursos y escritos de un puñado de socialistas imperialistas alemanes que ya no tienen nada de socialistas. Estos son tan sólo unos pocos y han perdido toda influencia y toda consideración en el Partido Socialista alemán.

"En verdad — dice Longuet —, todas las secciones nacionales están dispuestas a reanudar las relaciones. Sólo la sección francesa se niega a ello. Debe renunciar a esa actitud.

Los socialistas alemanes, aun los mayoritarios, han hecho declaraciones satisfactorias sobre los puntos que más nos interesan. También en el congreso de Viena ha habido declaraciones formales y valientes. Algunos militantes se han hecho arrojar a las prisiones alemanas. En la misma Alemania, altas conciencias teóricas del socialismo internacional no temieron elevar su voz en favor de las ideas que nos son comunes".

Respecto de Alsacia y Lorena, Longuet afirma su deseo de verlas otra vez en posesión de Francia. Cree que ésta es la única manera de aproximar las dos grandes naciones separadas hoy por un río de sangre. Pero la cuestión debe ser solucionada por el acuerdo de todas las secciones de la Internacional. Cree asimismo que sobre este punto la sección alemana no puede estar en desacuerdo con un principio que ha proclamado siempre.

"En nuestro país — añade — se teme la realización de un encuentro con los socialistas alemanes porque se teme el efecto que ese hecho podría producir en el país. Es éste un prejuicio chauvinista sostenido con cuidado por la prensa burguesa que cada día llega hasta a hacer creer que no es el káiser quien ha desatado esta abominable guerra, sino los socialistas alemanes".

El discurso de Guesde

Guesde expone las razones por las cuales, según él, no hay lugar actualmente para una reanudación de las relaciones socialistas internacionales.

Después de indicar que su oposición no afecta particularmente a la democracia social y los trabajadores de Alemania, cuya conducta sólo podrá ser definitivamente conocida y juzgada cuando hayamos salido de los trágicos acontecimientos que nos abruman, dice:

"La Internacional, antes de la guerra, cuando se hallaba completa, con su ejército activo, su territorial y su reserva, no ha podido mantener la paz. Nuestros adversarios exclamaron entonces: "¡Quiebra de la Internacional!" Con lo cual demuestran su ininteligencia y su mala fe, porque para hacer quiebra es preciso tener poder, lo cual no poseía ninguna fracción de la Internacional: siendo minoría en cada nación, sólo hemos podido dejar pasar la catástrofe desencadenada por las mayorías responsables.

Y hoy que la Internacional, a consecuencia de la guerra, se halla reducida al estado de un esqueleto del cual cada fragmento está forzosamente replegado sobre sí mismo, hay quien pretende que bastaría reunirla para acabar con la guerra e imponer la paz. ¡Tengan cuidado los que así piensan! Ellos son los que organizarían la quiebra de la Internacional prometiendo en su nombre al mundo una paz que no puede realizar.

Por otra parte, esa reunión de la Internacional en plena lucha no sería sino la división, la cizaña introducida entre las diferentes fracciones que la componen. En lugar de afirmar la unión de todos los proletarios sólo podría oponerlos unos contra otros en sus divisiones actuales: proletariados inglés, francés, italiano, ruso, contra los proletariados austrohúngaro y alemán, para no hablar de los proletariados de países neutrales que, legítimamente, podrían ser llevados a buscar la satisfacción de sus intereses en una paz cualquiera, sin tener en cuenta las reparaciones necesarias ni las garantías indispensables para el porvenir.

Pero hay más aun: los delegados a esa conferencia deberán llevar, como quien dice, el sello de sus gobiernos respectivos, quienes sólo podrán entregar los pasaportes necesarios. Para Alemania, por ejemplo, no será Karl Liebknecht, que se halla en prisión, sino Scheidemann o Sudekum quienes podrán pasar la frontera y hablar, aparentemente, en nombre del proletariado alemán, pero en realidad con la orden y los poderes del káiser. Sólo tendríamos una Internacional de medida burguesa y de seguridad dinástica, en la cual los verdaderos representantes de la clase obrera no podrían hacer su deber sin tornarse cómplices.

Toda reanudación de las relaciones internacionales durante el conflicto conduciría, pues, a la muerte de la Internacional, que revivirá y podrá reanudar más poderosamente que nunca su misión histórica después de la paz por la victoria, levantando contra el capitalismo los millones de cadáveres que bastarán para condenarlo".

Las mociones aprobadas

Respecto de la política general del Partido, el congreso adoptó la moción siguiente:

"El congreso afirma la continuidad de la política del Partido, dictada por el doble deber de participar con todas sus fuerzas en la defensa nacional y de no olvidar jamás que las armas deberán ser depuestas cuando Alemania, públicamente, haya probado que está dispuesta para una paz fundada sobre el reconocimiento del derecho, como lo pide la resolución del congreso en respuesta a las notas del presidente Wilson y de Suiza.

Declara que el grupo parlamentario, al votar los créditos para la defensa nacional y resolver sobre los problemas del alto comando, ha llenado exactamente las decisiones anteriores del Partido.

Le otorga su confianza para que ningún acto que tuviera por consecuencia apartarlo de la acción común para la defensa del país sea realizado por él.

Comprobando, por otra parte, que las respuestas alemanas y austriacas al presidente Wilson no permiten dudar del engaño de los actuales ofrecimientos de negociación, reclama del gobierno una política de acción más vigorosa en el orden económico o militar, con objeto de que, estando en pie todas las fuerzas, el término de la guerra sea lo más próximo posible".

Sobre las relaciones internacionales el congreso adoptó la moción siguiente:

"Manteniendo sus resoluciones anteriores sobre las relaciones internacionales, que implican las relaciones mantenidas con el Bureau socialista internacional, así como condiciones netas para una reunión general de la Internacional, el congreso declara que no examinará esta cuestión en tanto que el Partido Socialista alemán no haya transmitido al Bureau socialista internacional resoluciones precisas que emanen de su congreso nacional y que definan la actitud que piensa asumir frente a la negativa de los imperios centrales de definir claramente el carácter de sus ofrecimientos de negociaciones para la paz".

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 5266, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1020.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 565, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1272 U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. — Paraná 462. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso), U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INglés, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.



MANIQUÍ
La France Oriega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 955

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo



Vd. QUE VIVE EN EL CAMPO
UTILICE LOS SERVICIOS DE LA
Oficina General de Compras
Antes de comprar cualquier artículo en Buenos Aires, (por insignificante que sea), pida precios a
MAYA y Cía. — San Martín 284
Le conseguirán el artículo que ust ed necesite, al precio más bajo que se vende en plaza. v. 31/2.

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio arte nuevo, roble macizo de 2 cuerpos, camero de 7 piezas. $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



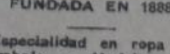
Dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas. . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas ... ... $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

CASA AUX CHARPENTIERS
FUNDADA EN 1888
Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS


Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES
Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.
PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL. — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas y revistas Ciudad de Buenos Aires.
EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Sección vermouth, con varias atracciones. — Noche: Gran suceso de Las Satamelas, Trapnel, trío Cassnell, Frosso?, Wolky and Wolky, Ida Clemence, Los 3 Drandes, Martha Surray, Fanny Rodier, Georgette Dorlys, Lily de Moncey, Luce Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — El dilema de su hija.
GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Gran festival en honor del tenor señor F. Orlandini, en donde tomarán parte renombrados artistas.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
IDEAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 1 y 2. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amievo y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Tintorería "LA FRANCO - ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3 teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049 — Buenos Aires, Unión Telefónica 3299 Libertad —Sucursal Belgrano 2246 Unión Telefónica 3522, Mitre.

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282
Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTA, 5 PESOS.

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 8 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERTI 658 TALLERES

Imprenta Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340. (Avenida)

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última asamblea realizada por este Comité los delegados de las instituciones siguientes: Centros socialistas: Nuevos Mataderos, 7a., 7a. (C. Norte), 8a., 10a., 11a., 12a., 19a., 20a., Femenino, Fuerza Consciente; juventudes: "La Vanguardia", "T. Mesbe", de la Boca, de Palermo, "C. Liebknecht", "F. Engels"; agrupaciones obreras: Obreros en calzado, Liga internacional de domésticos, Empleados de comercio y anexos, Dependientes de almacén; centros culturales: "D. F. Sarmiento", "El Hogar Obrero", "M. González"; club independiente "La Vanguardia", Comité sec. de Avellaneda. Ausentes con aviso: Agrupación Gráfica, centro cultural "Trabajo", Unión obreros municipales; con licencia: Centro El Corralón, Maquinistas Bonsack.

Se incorporan: el delegado M. Falcinelli, por el Centro Socialista de la sección 5a.; Felipe Nasi, por la juventud "P. Lafargue".

Para integrar las comisiones que salieron en gira ayer domingo se nombra a los ciudadanos Falcinelli, Pagano, Aguas, Sirencoff, Landman y Fernández.

Se da de baja, por inasistentes, a los delegados de las juv. "C. Thiessen" y de la 6a.

Se aprueban los informes de las comisiones nombradas en la asamblea anterior.

Se trata una moción sobre leyes obreras, resolviéndose postergarla hasta la próxima asamblea.

Se toman diversas resoluciones sobre envío de formularios para denuncias, envío de comisiones y repartición de denuncias, normas a seguir por los delegados en la comprobación de infracciones, y sobre otros asuntos de menor importancia.

Tribunales

La justicia de paz — Cargos graves contra el juzgado de la sección 22a. — Necesidad de una intervención — El ciudadano S. A. Alozet nos ha enviado copias de notas que numerosos vecinos de la sección 22a. han remitido al ministro de justicia en las cuales le pedían la no designación del actual juez de paz de la sección, doctor Carlos L. Masson.

Manifestaban en sus notas los peticionantes que no era lógica la designación del señor Masson en razón de que existen casos concretos de negligencia y parcialidad del mencionado funcionario, con el consiguiente perjuicio de los litigantes de buena fe.

Igualmente el ciudadano Alozet nos adjunta la copia de una nota que el juez de paz suplente dirige a la cámara en lo civil primera, que es el tribunal que ejerce superintendencia sobre los juzgados de menor cuantía. Está esa nota llena de cargos, que a llegarse a comprobar pondrían muy en duda la legalidad de los procedimientos del mencionado juez.

Se impone una enérgica intervención de la cámara civil con el objeto de deslindar responsabilidades y poner las cosas en su debido lugar, pues no es posible dejar subsistentes los cargos graves que hace el juez suplente señor Alberto R. Caut, que, como decimos anteriormente, de comprobarse resultaría que se violan las más fundamentales disposiciones de la ley de justicia de paz.

Igualmente por su parte el ministro de justicia bien pudo ordenar se levantase una investigación con el objeto de averiguar lo aseverado por los vecinos, y haber hecho luego la designación de acuerdo con el resultado de ésta.

BIBLIOGRAFIA

"Campañas de la Independencia" — Hemos recibido el primer tomo de "Campañas de la Independencia", por el general José María Paz, editado por la importante biblioteca "La Cultura Argentina".

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE AYER

LA PLATA v. ARGENTINO

3 a 3

Un equipo formado por asociados del club social y deportivo Argentino, aprovechando la excursión realizada a la ciudad de La Plata, realizó un match de football con otro equipo similar de jugadores combinados del club Argentino local.

El match, sin ofrecer las características de partidos importantes tuvo alternativas agradables y en su transcurso reinó general camaradería, y la reunión fué extremadamente agradable para los excursionistas, que gozaron de un día de solaz.

Cerca de las 5.30 p. m., bajo las órdenes del referee Angel di Pascua, los cuadros se alistaron así:

La Plata: Burgueño; Antola y di Sancio; Zalazar, Castilla y Bernart; Castiglione, de Vita, Mansilla, Aladie y Reynols.

Argentino: Varai; Canavesi y Roggatis; Moyano, Guercio y Mezzano; Alvarez, Ramella, Doeyo, Ramella y Castellini.

Los primeros minutos de juego fueron monótonos, pero alegres en extremo. Doeyo inició el juego y el primer avance fué encabezado por Castellini, sobreviniendo el primer goal a raíz de un yerro de Antola, que aprovechó Doeyo para anidar la pelota en la red.

El empate no tardó en producirse, y a los 8 minutos de juego Reynols cruza la "ball" a de Vita, quien sin dificultad señala el tanto del empate.

En lo restante del primer período no hubo otras jugadas dignas de mención, y el "score" de un goal a favor de cada bando subsistió hasta el final.

Mansilla es el encargado de dar en el segundo "halftime" el "wickopf", iniciando Alavie un bonito avance, que remató con un medido centro, pero al tomar la "ball" Castiglione para finalizar el avance incurre en un "hendres" que se encarga de tomar Canavesi, trasladando así el juego al campo de los visitantes, donde transcurrieron varios minutos hasta que Roggatis señala en gran forma el segundo tanto.

Sobreviene de inmediato el goal del empate a raíz de un "penalty kick" de Doeyo, que convierte Antola.

El mismo Antola señala a los 40 minutos de juego el tercer y último goal para su bando al tomar un nuevo "penalty kick" de Roggatis.

Ya cuando terminaba el match, se produce un "corner" a favor de los visitantes, que toma Castellini y ya convierte Ramella.

cerrando así la serie de goals, y produciendo el empate del match.

Matchs o fiestas de esta índole son dignos por cierto de elogio, ya que no existen propósitos lucrativos y participan en ellos numerosas familias.

IDEAL AMERICA v. TIGRE UNION

2 a 0

En el Tigre verificóse ayer este match amistoso de práctica, entre los cuadros de los clubs del epígrafe.

El triunfo correspondió en ley al cuadro visitante, que se impuso por un total de dos goals a cero.

El cuadro vencedor estaba así formado: Ideal América: Fernández; Flegelhafter y Bewis; Aunzaina, Reyes y Alonso; Flegelhafter, Lluva, Castro y Flegelhafter.

JOAQUIN ZABALA v. REED FIELD

3 a 2

Ayer, se llevó a cabo un partido oficial por la Liga Argentina, en la cancha del primero arriba nombrado, resultando vencedor el team local, por tres goals contra dos.

Team Zabala: L. Félix, A. Malaguiño, J. Martínez, G. Manna, P. Rossi (cap.), E. Rosa, S. Rivoli, A. Molinari, S. Stermaque, C. Guarino y D. Macri.

A la 1.30 p. m. el referee llamó a los teams que formaran y ocuparan sus respectivos puesto.

Habiendo transcurrido 5 minutos de juego los visitantes marcaron el primer goal; a los 9 minutos de juego un jugador visitante hizo un penal y tomado el shot Macri marcó el primer goal.

Unos minutos transcurrieron de juego equilibrado hasta que en una buena combinación de los locales, Molinari hace un pase a Rivoli, éste remata el shot final y señala el segundo tanto.

Los visitantes ponen en movimiento de nuevo la pelota, haciendo un corto avance que fué rechazado por Guarino, éste hace un pase a Macri, quien después de esquibar varios contrarios remata la jugada con un tiro que no logra vencer al arquero y teniendo oportunidad Rivoli shotea y marca el tercero y último tanto para su bando.

Después de poco marcaron los visitantes el segundo goal y con esto el referee da por terminado el primer tiempo.

En el segundo tiempo dominaron los de Zabala, pero sin éxito.

Al terminar el segundo tiempo, resultó Zabala, tres tantos marcados; Red Field dos.

REFLEJO DE LA ARGENTINA v. COLUMBIA — 3 a 2

En Villa Lugano, se jugó ayer este partido oficial de primera división, bajo los auspicios de la Liga Argentina de Football.

El match, como era dado presagiar tratándose de dos cuadros homogéneos y relativamente fuertes, dió margen a que despertara general expectativa concurriendo a presenciarlo un público numerosísimo.

El score final, favorable al cuadro local, es la fiel expresión del desarrollo del partido.

Columbia, que ocupaba el primer puesto en el campeonato, sin un solo punto perdido, cayó ayer derrotado ante un rival no menos poderoso; no obstante ayer hizo como de práctica un excelente match, influyendo en la derrota y como factor, si se quiere importante, el hecho de ser visitante.

Los goals del cuadro local fueron señalados por Tambusi y Bruno y el del cuadro perdedor por Castagnola.

El juez, actuó con imparcialidad.

ASOCIACION ARGENTINA

Reunión del consejo superior — Con asistencia de los consejeros señores Susán, Mignaburu, Negri, Susini, Gouchón y Languasco, sesionó anteanoche el consejo superior tomando las siguientes resoluciones:

Aprobar el balance anual presentado por tesorería con visto bueno de la subcomisión de hacienda, ordenando su impresión a objeto de darlo a conocer con el tiempo necesario para que sea tratado en la próxima asamblea.

Se reciben solicitudes de préstamos presentados por los clubs Boca Juniors y Atlanta, las que pasan a informe de tesorería.

—Se concede, de conformidad con las informaciones presentadas, un préstamo de 2000 pesos al club Independiente.

—Se aprueban los convenios celebrados por las delegaciones asistentes a la Confederación Sudamericana de Football.

—Se resuelve postergar para una próxima sesión los pedidos de permanencia en la división intermedia de los clubs Tigre Juniors, Honor y Patria, Talleres United, Liberal Argentino y Atlético Lanús.

CICLISMO

Club Ciclista Velocidad y Resistencia

LA CARRERA DE AYER

Con el resultado previsto de antemano se llevó a cabo en la mañana de ayer la prueba ciclista organizada por el club del epígrafe, sobre el trayecto Núñez-Pacheco-Núñez, siendo en extremo reñida en todo su desarrollo.

La prueba tuvo alternativas interesantísimas, siendo presenciada por un público numeroso.

PEDESTRISMO

Las pruebas de ayer en Caballito, organizadas por el club Pedestre Argentino

En el campo de deportes del club atlético Ferrocarril Oeste, que posee en Caballito, se realizaron ayer las pruebas pedestres organizadas por el club Pedestre Argentino consistentes en carrera de 800 metros, salto en alto con impulso y salto en largo con impulso.

Tomaron parte en estas pruebas numerosos competidores y un número regular de espectadores presenció su desarrollo.

COLOMBOFILA

Prueba primer vareo de la sociedad la Sud América

Como se había anunciado se verificó ayer, sobre un recorrido total de 45 kilómetros, la carrera de vareo para palomas mensajeras desde Máximo Paz a esta capital.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose despejada la atmósfera y el sol alumbró por espacio de 12 horas y 10 minutos. La temperatura volvió a ascender, llegando la máxima del día a 32.5 grados a las 4 p. m. La mínima fué de 17.2 grados a las 5.15 a. m.

A las 8 de la mañana, 2 de la tarde y 8 de la noche, hiciéronse las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm.: 757.3, 756.9 y 759.1; temperatura del aire (grados centígrados): 23, 32.3 y 25.4; humedad relativa: 74, 48 y 58; dirección del viento: O., NO. y S.; velocidad del mismo: 2, 20 y 26 kilómetros por hora; velocidad extrema: 42 kms. del rumbo S., a las 7.40 de la noche.

Anoche a las 8, reinaba tiempo claro y bueno en todas partes.

Prevalecían vientos del sur a sudeste en Buenos Aires, Pampa Central y San Luis y vientos variables o calmas en las demás regiones.

La temperatura había subido en el norte de Buenos Aires y en todas las demás provincias, mientras que en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y Chubut se produjo un brusco descenso.

La presión atmosférica subía rápidamente en toda la república y anoche un área de alta presión notábase con su centro al este de Río Negro, originando vientos frescos del sudeste en Buenos Aires.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno en general y más fresco, probablemente seguido de ligeras lluvias aisladas por la noche en las provincias del este.

CORREO

R. Miré — Mande cotizaciones diariamente.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 100, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3290, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2188. — No. 7, Caseros 2900, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 130 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Rivadavia 2860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.86

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 25.000	4 o/o

C. Lingeldeffer, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2800; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	1? 000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	Cll.	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6502; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 — c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.28 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V/9/2/917.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario.
v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
V/19/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario.
V/14/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA REZZANO de MEDONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario.
V/7/2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 21.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración.
V/26/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ.
v. 12/2/17 Secretario.



Seguimos el camino trazado desde hace 25 años
vendemos, sin discusion, las mejores mercaderías que se producen en el mundo. Nadie vende tan barato como esta casa.
Prueba concluyente del favor que esta casa goza del público, es la ampliación de nuestros negocios con nuevos ensanches.
El público que nos favorece sabe que
NUESTRO ASPECTO MODESTO GARANTIZA PRECIOS ECONOMICOS
ENSANCHE DE A. CABEZAS
SAN MARTIN
CALLE SARMIENTO
ATENDEMOS con el mayor interés los pedidos del interior y exterior, para los que rigen los mismos precios de LIQUIDACION.
ACORDAMOS CREDITOS á pagar en 10 meses, desde pesos 50.— hasta pesos 10.000, rigiendo los mismos precios que al contado.
Continúa con gran éxito LA GRAN LIQUIDACION GENERAL de los artículos de Verano.
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQUINA SAN MARTIN

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3448. — Buenos Aires, Martes 6 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Reforma urgente de las leyes penales

"La Nación", en su artículo "Contra la delincuencia sanguinaria", nos trae como argumento novedoso el de que deben hacerse más severas las leyes penales. Este espíritu reaccionario ya fué implantado por Dracón en Atenas, y no obstante aplicarse allí la pena de muerte hasta por la más insignificante infracción, fué necesario derogar estas leyes y substituirlas por otras más humanas y más sabias, siendo Solón el que realizó esta obra.

Durante la edad media, en que por espacio de mil años predominó en Europa la más feroz y fanática ignorancia, se creyó que las penas severas eran el mejor remedio contra la delincuencia, y hubo regiones en que tanto se prodigaron, que quedaron despobladas; pero no por esa circunstancia se disminuyó la delincuencia. Es que, en general, en lo que se relaciona con la delincuencia la mayor parte de las leyes, olvidan la cuestión social y la parte referente al delincuente.

Juan Bovio, en su prefacio a la obra "La explotación infantil", de L. Ferriani, dice:

"En todo efecto criminoso existen dos especies de complicidad: **la natural y la social, manifestándose esta última en la educación que la sociedad inculca a los niños. Conforme a la huella que imprimáis en aquella cera, tendréis el hombre; cuando después creáis perseguir en el hombre al delincuente, no haréis sino castigar vuestra obra."**

La falta de principios fundamentales que hayan guiado a los legisladores que hicieron dictar la ley 4189 de reformas al código penal, se ha demostrado evidentemente en su aplicación, por su incongruencia, su atrocidad en ciertas penas, y su deficiencia en general.

Ad. Franck, en su obra "Philosophie du droit penal", en la página 2, dice: "Ella interesa, me atrevo a decirlo, a todos los espíritus cultivados, pues no existe ninguna parte de los conocimientos humanos en que estén más ligados de una manera más directa los derechos del individuo, la conservación, la paz, la dignidad de la sociedad y la moral misma, o, por lo menos, la conciencia pública, sin la cual la moral no es en este mundo más que una desterrada y una extranjera que nadie escucha, que nadie comprende. Imaginad, en efecto, una legislación penal sin principios, que no se proponga, como sucede a menudo, más que el triunfo o la dominación de una secta, de un partido, de una forma de gobierno, **de una clase más o menos numerosa de la sociedad,** con exclusión de todas las otras, que desvíe entonces las formas protectoras de la justicia, la integridad y la independencia de los jueces, la seguridad de los acusados, los derechos de la defensa? La fortuna, la libertad, el honor, la vida de los particulares, todo será sacrificado al fin que se persigue, puesto que este fin, en lugar de ser general, en lugar de ser el de la sociedad misma y de la sociedad toda entera, **no será más que la satisfacción de un interés egoísta, de un prejuicio intolerable, o de un orgullo intratable.** Entonces, en lugar de ciudadanos, no habrá más que esclavos, la ley no es más que un instrumento de opresión, y el juez se confunde con el verdugo."

Nuestras leyes penales están imbuídas de este espíritu de clase, cuya máxima expresión se encuentra en el código de Manú.

Carlos Letourneau, en su obra "Génesis y evolución de la moral", en la página 58, dice: "Desde luego, el viejo código indiano reconoce la perversidad nativa en el hombre. El castigo, dice, rige al mundo, pues un hombre naturalmente virtuoso difícilmente puede encontrarse. Con el temor del castigo puede únicamente el mundo entregarse a los paceres que le son permitidos." (Libro VII, 22.)

Manú siempre admite la profunda desigualdad de las castas: "El brahmán al nacer es colocado en el primer rango... soberano señor de todos los seres. Cuanto el mundo contiene es propiedad del brahmán".

El sudra (hombre de la última casta) ha sido creado expresamente para el servicio de los brahmanes. Estos pueden, con toda tranquilidad de conciencia, robar al sudra (libro VIII, 417); igualmente pueden matarlo, incurriendo sólo en muy leve castigo. "El matador de un sudra, el duidja (el hombre nacido dos veces, el brahmán) cumple la misma penitencia que le correspondería por la muerte premeditada de un gato, de un ineumon, de un grajo azul, de una rana, de un perro, de un cocodrilo, de un buho, de una corneja." (Libro XI, 130, 131.)

Para compensación, el brahmán es inviolable: "El rey debe guardarse mucho de matarle o confiscar sus bienes, aunque hubiera cometido todos los crímenes posibles. No existe en el mundo mayor iniquidad que la de matar a un brahmán; el rey no debe ni concebir la idea". (Libro VIII, 380, 381.)

En efecto, dice Vaccaro, mientras en el mundo antiguo un hombre libre podía impunemente matar a un esclavo, si, por el contrario, mataba a otro hombre libre, era castigado más o menos severamente, según el daño que por ello sufría la clase dominante. Es más: el privilegio, aun no del todo desaparecido, de ser juzgado por **sus iguales,** tiene su verdadero fundamento en el principio que correspondía a éstos el decidir si su compañero había perjudicado, y hasta qué punto, los intereses de la clase a que pertenecía (1).

La supresión de los tribunales especiales, como los consejos de guerra y la enorme diversidad de justicia federal y provincial, es una necesidad que sólo con el progreso cultural y cuando realmente predomine el interés general contra los pequeños intereses creados, se efectuará. Esa oportunidad, forzosamente debe llegar, pues como expresa Letourneau: **"las virtudes o los vicios, las cualidades morales e inmorales se adquieren por el hábito; pero necesitan los hábitos un largo tiempo para encarnarse en los centros nerviosos y legarse hereditariamente".**

Por desgracia, tenemos que luchar contra la herencia, desde que, a pesar de todo, en la policía y justicia de instrucción, el procedimiento inquisitorial es el que se usa; y aunque esta en pugna con los principios constitucionales, los hombres, con sus prejuicios hereditarios, no se atreven a romper esas ligaduras, y de eso resulta la intransigencia en política y la infalibilidad de que se cree imbuído hasta el más insignificante empleado administrativo.

Tenemos que imitar a la justicia inglesa, no en su severidad, sino en la imparcialidad de la elección de sus miembros, pues como dice González Revilla en su obra "La justicia y el foro en las legislaciones comparadas", en la pág. 10: **"Todo contribuye a hacer de la magistratura inglesa un cuerpo único, empezando por el modo de reclutarla. Los jueces son elegidos de entre las eminencias del foro, siendo necesarios diez años de ejercicio para entrar en la corte suprema, y siete años para ser juez de una corte de condado. Naturalmente, llevan a sus funciones la ciencia y la experiencia que han adquirido en su carrera, como milicia sólo compuesta de veteranos, bien probados en los combates, y ostentan la doble autoridad del talento y del renombre. Su nombramiento es una especie de consagración, es confirmativo, no declarativo."**

En Inglaterra, como en los demás países, no son extraños la política y el favor al nombramiento de los magistrados; liberales y conservadores se acuerdan de sus amigos cuando están en el poder; pero aun guiada la elección por estas preferencias, no pueden salir de ciertos límites, **y pocas veces designa a quien no es digno, atenuándose así las imperfecciones de la humana condición.**

Es igualmente necesario imitar a la justicia inglesa en su valentía con los grandes. En la Argentina todos los días vemos casos como el del ex juez Veiga, que condenó a dos años de penitenciaría a un acusado de hurto de un sifón que no valía **un peso,** fallo éste que aun fué más benigno que otros anteriores que aplicaban cuatro años y medio de penitenciaría. Sin embargo, en la oficina de contribución territorial desaparecieron cerca o más de un millón de pesos, falsificando boletas; hubo un proceso de resonancia, el dinero desapareció, y nadie fué condenado!

Un ex alcaide de la penitenciaría nacional dice que, en **diez y ocho años** que estuvo en ejercicio, **ni un solo condenado** ingresó por robo de caudales públicos.

"La máxima "robar al estado no es robar" — dice Ferriani (2) —, encuentra adeptos fieles en la gran mayoría de los hombres; forzoso es, pues, concluir que el número de los verdaderamente honrados es bastante limitado. **Por un fenómeno extraño, pero verdadero, entre aquellos adeptos encontramos, en primera línea, aquellos a quienes más sonríe la fortuna."**

Desde los tiempos en que el eminente filósofo y primer ministro lord Bacon fué condenado por la justicia inglesa — Alfred Georges Boulin, en su obra "De la responsabilidad hacia los particulares de los funcionarios administrativos", en la pág. 339 cita la condena, en 1889, del primer ministro marqués de Salisbury; y en la página 338, en el caso de Wilkes, dice: "Se puede hacer notar, a propósito de este proceso, cuán deseable es que el ciudadano pida cuenta a los agentes de sus ilegalidades". Dirigiéndose así, contribuye a hacerlas cesar para el porvenir. "El pueblo — dice John Russell — debe, **cuando un individuo cualquiera es injustamente oprimido,** advertir que la causa de este individuo es la de la nación entera... Mr. Wilkes, aunque detestado y menospreciado por todas las gentes honestas, **fué defendido por todos los que amaban su país,** cuando solicitaba recursos contra medidas arbitrarias para oprimirlo. Obtuvo, en fin, daños y perjuicios considerables, **a los cuales fueron condenados los ministros que habían abusado de su poder,** y puso fin para siempre a las órdenes generales de arresto."

"La justicia inquisitorial — dice Melgares Marín (3) — fué ciertamente la más terrible de las injusticias; y aquel tribunal de jueces con sotana quedó señalado en las más lúgubres páginas de la historia, como símbolo y prototipo de los tribunales inicuos e infames."

Son las leyes procesales, según López Moreno (4), el escudo protector del derecho, la más firme y poderosa garantía contra el error, contra la ignorancia y contra la mala fe de los juzgadores. A la manera que el cuerpo humano es la forma única en que la vida del hombre se cumple en este mundo, encarnando en ella las manifestaciones todas de su espíritu, **así el procedimiento es la forma única en que la vida de la ley encarna y se manifiesta.** Con razón, pues, dijo D'Aguesseau, que las formas son la vida de la ley."

Se hace, pues, indispensable la implantación del procedimiento oral, y que se lleve a la práctica de una vez el artículo 102 de la constitución nacional que ordena la implantación del jurado en materia criminal, a fin de evitar, en lo posible, los errores que la rutina, la ignorancia y la falta de sentimiento humano en la aplicación de la ley, efectúan, salvo rarísimas excepciones, los juecez en lo criminal.

El jurado funciona hoy en todos los pueblos cultos; en Europa sólo Turquía no lo ha implantado.

El principal fundamento del jurado está en la soberanía del pueblo, fuente y origen de todos los poderes. Según López Moreno (5), su primera y mayor ventaja está en constituir el más vigoroso amparo de las libertades públicas, y el más resistente freno contra la opresión. Sin el jurado, de nada sirven ni el sistema acusatorio ni la oralidad del juicio.

"El jurado dice López Moreno (6) — en los pueblos ignorantes y corrompidos, tiende siempre, por virtualidad de su propia naturaleza, a moralizar e ilustrar. Los jueces, en identidad de condiciones, tienden, irremisiblemente, a embrutecer y a oprimir."

Por último, en la página 228, cita un párrafo de un discurso de M. Thouret, que dice: "Así como es útil una larga experiencia para formar un buen juez en lo civil, no sucede lo mismo con el hábito de juzgar en lo criminal, porque destruye las cualidades morales necesarias para este delicado cargo".

La pena de muerte, de acuerdo con el notable proyecto del senador del Valle Iberlucea, debe suprimirse del código; y las intoxicaciones que por medio del alcohol hacen los taberneros, deben atraer la atención sobre esos delincuentes que hasta ahora están impunes en su papel de envenenadores. Un oportunísimo proyecto del citado senador del Valle Iberlucea se ha presentado a la cámara de la cual, por su inteligencia y actividad, es uno de los más conspicuos miembros.

Muchos puntos deben reformarse en las leyes penales, como la cuestión de la locura, el hambre, la miseria, y principalmente la infancia abandonada, así como las bárbaras leyes antisociales, porque, como dice López Moreno (7), la función de administrar justicia, más aun que la de legislar y gobernar, puede constituir gravísimo peligro para la libertad, para el honor, para la propiedad y para la vida, es decir, para las cosas más caras, para las que más de cerca interesan a todos los hombres.

Es, pues, necesario propender a su reforma, si no queremos que seamos incluídos entre aquellos de que Vaccaro (8) dice: "Hay, por último, otros a quienes asalta insólito temor cuando oyen hablar de leyes penales; en este caso, se trata evidentemente de una **reminiscencia orgánica desagradable.** Los tiranos no permitían que se discutiese las leyes destinadas a **esquilar y oprimir al pueblo,** al que trataban cual si fuese un rebaño de ovejas.

A fuerza de vivir bajo aquel férreo yugo, nuestros antepasados contrajeron una **aversión instintiva** a hablar de leyes penales, que son eminentemente políticas, aversión de la cual aun existen huellas en nuestro organismo.

Por fortuna, hoy somos señores de nosotros mismos y de nuestros destinos, y, por lo tanto, tenemos el deber de examinar y criticar con franqueza los asuntos que se refieren a nuestra existencia y a nuestro porvenir.

Lo único que tenemos derecho de exigir en estas investigaciones es la sinceridad y la buena fe."

Eliseo A. DIAZ.

(1) M. A. Vaccaro, "Génesis y función de las leyes penales", tomo I, pág. 14.
(2) Lino Ferriani, "Delincuentes astutos y afortunados", tomo II, pág. 107.
(3) "Procedimientos de la inquisición", tomo I, pág. 55.
(4) Santiago López Moreno, "Principios fundamentales del procedimiento civil y criminal", tomo I, pág. 23.
(5) Obra citada, tomo I, pág. 221.
(6) Obra citada, tomo I, pág. 171.
(7) Obra citada, tomo I, pág. 232.
(8) Doctor Angel Vaccaro, "Génesis y función de las leyes penales", t. I, pág. 23.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

La intendencia ha elevado a estudio de la comisión municipal el presupuesto de gastos y la ordenanza de impuestos a regir durante el año en curso. Además de las observaciones a que se presta, como exponente del criterio administrativo e impositivo de las nuevas autoridades de la comuna, la confección de esos proyectos ofrece este año una característica política que debe tenerse en cuenta La municipalidad de Buenos Aires, tanto en su rama deliberativa como ejecutiva, constituye en estos momentos la expresión fiel del partido radical. El presidente de la república ha designado, por decreto, al intendente y a los miembros de la comisión de vecinos, recayendo los nombramientos en personas adictas al partido imperante. La unanimidad es absoluta: sin opositores que puedan fastidiar ni obstaculizar. Veremos, pues, en qué se distinguen los ediles radicales de los del viejo régimen.

Por de pronto, el proyecto no acusa ninguna modificación fundamental; se trata de pequeñas economías que no alteran en gran cosa los totales. En realidad, no se conocen aún las sumas globales de los gastos, porque en el proyecto no se establecen; lo que sólo sabemos es que en el capítulo de sueldos de empleados se propone una economía de 1.917.180 pesos. Pero como se ocultan los gastos para los servicios, es muy posible que, a pesar de esas economías, el presupuesto para el año en curso sea más elevado que el de 1916. Si esto se confirma, resultará que mientras bajo los dos años de la administración del doctor Gramajo se redujo el presupuesto en 11.768.950 pesos, en la del doctor Llambías volverá a ascender.

En el mensaje con que acompaña su proyecto, el intendente llama la atención de los comisionados sobre el hecho de que durante el año pasado el 40 por ciento de las rentas municipales ha sido insumido en el pago de sueldos. Este porcentaje, que pone en evidencia la voracidad de la plaga burocrática, sería mucho más elevado si se lo examinase con mayor detención. Porque el oficinismo, a menudo inútil y tormento de los contribuyentes, no sólo constituye una pesada carga por los sueldos que devora, sino que también ocasiona otros gastos para fingir y justificar su existencia: alquileres de locales, alumbrado, calefacción, gastos de escritorio, impresión de memorias, etc. El funcionarismo municipal se ha multiplicado en una forma alarmante. En el espacio de diez años, la suma absorbida por concepto de sueldos ha subido de 4.900.000 pesos anuales, en 1905, a 18.300.000 en 1914. Entre 1910 y 1914 el número de empleados ha aumentado en un 50 por ciento, y el importe de sus sueldos en un 60. Ese aumento sólo ha obedecido a los fines de ubicar en el presupuesto a personas incapaces de otra cosa.

Este extraordinario aumento de empleados y oficinas, con designaciones pomposas y que no se sabe a qué fines responden, no presta ningún servicio de utilidad pública, sino todo lo contrario: con su interminable expedienteo se entorpecen y complican los trámites más insignificantes.

El doctor Llambías opina bien cuando en su mensaje manifiesta que urge combatir la peligrosa inclinación al funcionarismo a objeto de encauzar las actividades humanas hacia otros horizontes de mayor utilidad para el individuo y la sociedad. A este fin, y más que por ello, por la situación angustiosa de las finanzas comunales, ha suprimido y refundido oficinas, lo que importará una economía de 1.917.180 pesos.

Por lo que respecta a los impuestos, el proyecto del nuevo intendente es el mismo que confeccionó el doctor Gramajo en los últimos días de su gobierno. Comparado con el del año anterior, se observa la supresión del impuesto de abasto a la fruta, verdura, queso, manteca, crema, huevos, leña, carbón, pasto, afrecho, maíz, hielo, grasa y embutidos. Admitiendo que la comisión de vecinos sancione esas supresiones, la reforma sería para los consumidores más aparente que real, una pura ficción, por cuanto la municipalidad, a fin de compensarse de las mermas que ello implica, aconseja, por otra parte, el aumento de un peso mensual en el impuesto de sisa a los vendedores ambulantes, como igualmente el recargo en los derechos de inspección a los mercados, aumentos que en definitiva vuelven a recaer sobre los consumos.

En realidad, la intendencia no se ha propuesto reducir, ni mucho menos suprimir, parte de los impuestos que gravan y encarecen esos artículos; no ha querido aliviar al consumidor, sino que el verdadero móvil de la reforma ha sido el de cambiar la manera de percibir el impuesto de abasto por los productos mencionados, impuesto cuya percepción resulta onerosa en su recaudación y difícil de fiscalizar, por cuanto una vigilancia severa exigiría un personal tan numeroso, que su remuneración absorbería, tal vez, casi íntegramente el producto del impuesto, mientras que la limitación de ese personal fomenta el fraude, con perjuicio de la renta.

Tanto el proyecto de presupuesto como el de impuestos, no difieren gran cosa de los del año anterior, salvo pequeñas reformas que en nada los modifican Mientras tanto, queda subsistente una serie de impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad y que gravan el ejercicio de ciertas profesiones.

El régimen impositivo, no obstante el cambio de gobierno, sigue siendo el mismo en su parte fundamental. No es posible suponer que los gastos edilicios de una ciudad como Buenos Aires, en la que se ha dado comienzo a la apertura de avenidas y ensanche de calles, para cuya ejecución se han invertido sumas que han ocasionado grandes deudas y cuyos servicios demandarán durante el año en curso más de seis millones de pesos; no es posible, decíamos, pensar que esas obras sean costeadas exclusivamente con el producto de los impuestos de abasto y de los que gravan el trabajo. Si bien esas deudas se han realizado para embellecer e higienizar la ciudad, no es menos cierto que la propiedad del suelo es la que se ha beneficiado con ello, valorizándose en una forma extraordinaria. No se puede, pues, seguir con este régimen impositivo, que de año en año aumenta la deuda de la comuna, y que para beneficiar a los dueños del suelo echa el peso de casi la totalidad de los gravámenes sobre el consumo y el trabajo.

UN RUMOR...

A simple título de información consignamos un rumor que circuló ayer a última hora en la Casa Rosada sobre probables cambios a efectuarse en el gabinete.

Se atribuye al señor Irigoyen el propósito de designar ministro argentino en Londres al titular de agricultura, doctor Pueyrredón.

En su reemplazo iría el señor Alvarez de Toledo, actualmente a cargo de la cartera de marina. Como este último es ingeniero agrónomo, y sobre todo después del sonado fracaso sufrido recientemente en el congreso, sería ése el puesto más adecuado a sus aptitudes.

Para la cartera de relaciones exteriores suena como candidato seguro el doctor Fernando Saguier.

Además, el coronel Daniel J. Fernández, viejo radical puesto de actualidad por los últimos sucesos de San Juan, será designado nuestro representante diplomático en el Perú.

Pronto sabrémos lo que puede haber de cierto en lo que hoy apuntamos como una versión...

Los defensores del alcoholismo

En estos momentos, en que en todas las naciones de Europa se combate el alcoholismo sin contemplaciones de ninguna especie, como una imperiosa necesidad dictada por el convencimiento de los estragos que produce, tanto en el individuo como en su descendencia; en estos precisos momentos es cuando "La Nación" se ha creído obligada a salir en defensa de ese vicio, con motivo del proyecto de aumentar la patente a las casas que expenden bebidas alcohólicas.

Lo mismo que en todas las malas causas, en el presente caso el órgano citado recurre a una argumentación tan falta de solidez como de sinceridad, atribuyendo los móviles del proyecto al propósito de perseguir a los comerciantes bajo el pretexto de reprimir el alcoholismo. No considera eficaz el proyecto de aumentar el impuesto a las tabernas a fin de reprimir la embriaguez y el abuso del alcohol, porque "el comerciante, dice, se exime del impuesto cobrando con usura al bebedor, quien, si es vicioso, no se abstendrá porque le recarguen el precio". Esta es una afirmación completamente inexacta y desmentida por los hechos, por cuanto el aumento de los precios restringe los consumos. Por otra parte, si fuese cierto que el comerciante se exime del gravamen porque lo hace pagar al consumidor, si esto fuese exacto, no se explicarían las protestas de los taberneros, ni tampoco la defensa que de sus intereses hace "La Nación". Para ella no hay que incomodar a los comerciantes en su tarea de fomentar el alcoholismo, porque éste, según afirma, "se combate por la propaganda de centros de templanza". Es decir, que primero habría que fomentar el desarrollo del alcoholismo mediante la liberalidad de un comercio que beneficia a los que lo ejercen, y luego, cuando el flagelo se haya extendido y comprobádose sus trágicos y dolorosos resultados, recién entonces se lo empezaría a combatir mediante la prédica verbal de los centros de templanza.

Pero no paran aquí las preocupaciones de "La Nación". Lamenta que la lucha contra el alcoholismo irrogue una merma de muchos millones en las entradas provenientes de un consumo sobre el que reposa el sistema rentístico de los impuestos internos, y que esa forma de corregir vicios costará cara al fisco. Como ya dijimos, la misión de combatir al alcoholismo cree que debe reservarse a las asociaciones de templanza.

Pero aun así, no advierte que si esa propaganda se difunde, el consumo del alcohol disminuirá, con lo cual se perjudicarán igualmente los comerciantes y el fisco.

A estas contradicciones se llega cuando se pretende defender intereses tan opuestos como son los de la salud pública y los de los taberneros.

CONGRESO

DIPUTADOS

A las 4.25 el presidente Demaría declaró abierta la sesión con 63 diputados presentes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado **Maidana** fundó un proyecto por el cual se designa una comisión investigadora para que compruebe los cargos formulados por el diputado Lagos contra la administración anterior al ocuparse de la adquisición del "Moinho Fluminense". Considerada esa indicación sobre tablas, es aprobada en general y particular.

La comisión referida se compondrá de 5 miembros, que designará el presidente.

Reanudada la discusión sobre los proyectos de empréstito, el diputado **Avellaneda (M. A.)** pidió la presencia del ministro de hacienda, que se encontraba en antesalas, con objeto de hacerle una pregunta.

Presente el ministro, el diputado Avellaneda preguntóle si esta negociación del empréstito proyectado es urgente, necesaria y realizable. Sobre todo esto último, dada la situación anormal del mercado norteamericano con motivo de los últimos acontecimientos.

El ministro de hacienda se remite en primer término a sus declaraciones anteriores, y por lo que hace a las dificultades para colocar el empréstito, las reconoce. Sin embargo, manifiesta que para satisfacer la negociación del empréstito hay dos vías: la externa y la interna.

Cree el ministro que en cuanto a la posibilidad de un empréstito externo los últimos acontecimientos de la guerra marcarán un compás de espera. Pero el mismo ministro asegura que puede realizarse un empréstito interno. El país, afirma, se encuentra en condiciones para soportar un empréstito por una cantidad que permita atender las necesidades más indispensables.

Pidió luego la palabra el diputado **Justo**, quien hizo una crítica general al llamado plan del P. E. (Publicamos en otro lugar el discurso del diputado Justo).

A continuación el **diputado Martínez Zuviría** pidió la palabra para reforzar su impugnación anterior con una réplica a la última disertación del ministro de hacienda. Al final de su discurso el diputado Martínez Zuviría pidió el aplazamiento de los proyectos de empréstito para mejor oportunidad.

Hablaron en seguida los **diputados Araya y Molina**, radicales.

El primero dijo una serie de despropósitos pretendiendo replicar ciertas consideraciones expuestas por los diputados Justo y Martínez Zuviría, proclamándose, indirectamente, el único gran financista de la cámara. Como es natural, el diputado Araya obtuvo un gran éxito de hilaridad.

El diputado Molina, por su parte, dijo unas cuantas simplezas en tono trascendental pretendiendo con ellas rebatir las ideas expuestas por el diputado Justo. Por ejemplo: que el discurso de nuestro parlamentario era esencialmente teórico; que él en teoría podía coincidir con las apreciaciones socialistas, pero que éstas, generalmente, fallaban en la práctica.

Lo más curioso que expuso el diputado Molina fué el carácter individualista del radicalismo.

Cuando el diputado Melo disponíase a hacer uso de la palabra, el presidente invitó a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta hoy. Eran las 8 de la noche.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

		Precios por 10 kilos
Refinada	oriental	$ 6 (neto)
,,	molida	Nadie ofrece
,,	N. Amer., en cubos	$ 6 (neto)
Refinería Argentina		Retirada
Ledesma		,,

EL INDIVIDUALISMO RADICAL

Vamos a llegar al final de la discusión en que se encuentra empeñada la cámara de diputados sobre los proyectos de empréstito, alrededor de los cuales gira el llamado "vasto plan económico y financiero" del gobierno radical, sin que los ministros de ese gobierno hayan expuesto de una manera terminante y concreta la ventaja de tales operaciones. Los mismos diputados de la agrupación que han tomado a su cargo la defensa de aquellos proyectos, y también del plan, perdiéronse en divagaciones confusas o en las consabidas y altisonantes frases del patriotismo verbal.

El hecho resulta, sin duda alguna, revelador de la precaria base en que descansa el referido plan del P. E., y surge de él otro hecho que no puede ser menos alarmante si debemos tener presente la situación anormal creada por la guerra europea: la desorientación, por no decir la incapacidad, del grupo político gobernante para afrontar las dificultades del momento. ¿Qué podemos esperar, con este antecedente, del gobierno o de los legisladores radicales colocados frente a problemas de orden social y económico que, con la guerra o sin ella, son de rigurosa actualidad, pues que los plantean urgentes y permanentes necesidades de la vida individual y colectiva?

Pero ayer un diputado radical nos ha dado la explicación, el fundamento de este estado de cosas gubernamental. Y lo ha hecho en forma jactanciosa, sin sospechar en el concepto antidemocrático de sus afirmaciones. Nos ha dicho, pretendiendo reprochar la disciplina política de los parlamentarios socialistas, que los componentes del radicalismo ejercen una política individualista; es decir, que cada cual, dentro de ese conglomerado, juzga los asuntos gubernativos de acuerdo con su criterio personal.

Semejante afirmación, hecha por un miembro del partido gobernante, sugiere, entre otras cosas, dos sospechas muy graves. La primera es que el país, bajo el gobierno radical, quedará librado al vaivén de las impresiones personales de sus componentes; la segunda, que la solución de los problemas gubernativos depende, como vulgarmente se dice, de lo que tase el sastre presidencial, aparte de que comporta reafirmar en la persona del señor Irigoyen las facultades extraordinarias que lo pondrán a un paso de la dictadura.

Como se ve, no puede demostrarse mayor inconsciencia y mayor temeridad políticas, sobre todo dentro del sistema republicano representativo de gobierno, que las reveladas en las palabras que un diputado radical pronunciara ayer.

Y el caso, volvemos a repetirlo, es realmente alarmante, desde que las dificultades en que se verá el gobierno son mucho más serias y de más difícil solución que los pequeños enredos de la politiquería criolla.

La iglesia y el socialismo

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA BOCA

Contestando a las provocaciones insolentes de la prensa católica de la localidad, el Centro Socialista de la 4a. ha organizado un acto de propaganda, que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en el amplio salón de la Federación marítima, calle Olavarría 457. El diputado doctor Jiménez se ocupará de "Las escuelas salesianas y la civilización de los indios", y el diputado Zaccagnini disertará sobre "Acción social de la iglesia".

Un vencimiento de 18.000.000 de dólares

PARA EL 21 DE FEBRERO

El gobierno deberá dentro de pocos días considerar un asunto que, dadas las versiones que circulan al respecto, pondría al poder ejecutivo en un serio aprieto para hallarle una solución favorable.

Se trata del vencimiento para el 21 del corriente mes de una obligación de 18.500.000 dólares, y, según parece, la institución bancaria norteamericana que intervino en la operación no se halla dispuesta a renovarla concediendo un nuevo plazo.

A fin de informarnos con exactitud, interrogamos al ministro de hacienda sobre el particular. El doctor Salaberry nos manifestó que no había recibido comunicación alguna de parte de los banqueros sobre esa determinación.

Por diversas razones, los rumores circulantes presentan visos de veracidad. De ser cierto, ¿cómo y en qué condiciones se negociaría el nuevo empréstito?

La plaza de los Estados Unidos es hoy la única que puede realizar negociaciones de esa naturaleza; pero, dadas las condiciones privilegiadas que le ha creado la guerra, sus operaciones cobran mayores exigencias y sus condiciones no son muy liberales.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Impresiones y comentarios de la prensa británica y francesa a raíz de la ruptura de relaciones

ACTITUD QUE SE ESPERA DE LAS NACIONES SUDAMERICANAS

MOVIMIENTO EN LAS CANCILLERÍAS DE CHILE Y BRASIL

REGRESO DEL EMBAJADOR GERARD

PROPOSICIONES DE UN NUEVO TRATADO PRUSIANO-NORTEAMERICANO

La guerra submarina—Hundimiento de embarcaciones—Conducta de un submarino alemán—Ecos del torpedeamiento del "City of Birminghan"

CONGRESO DE TELEGRAFISTAS

La sesión de anoche — Aprobación de la memoria — Nombramiento de comisiones.

En el local social, con asistencia de 23 delegados, se realizó anoche la segunda sesión del congreso convocado por la Asociación Argentina de Telegrafistas.

A las 10.30 p. m. dió comienzo la asamblea bajo la presidencia del delegado Onofre Claros, actuando de secretarios Luis P. Medina y Amleto Lazari.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se leyó la memoria correspondiente al ejercicio del año 1916, de la que publicaremos mañana un extracto.

El delegado de la sección Rosario, Agustín Cámara, manifestó que los compañeros rosarinos habían seguido paso a paso la labor realizada por la J. D. de la asociación, considerándola por todos motivos digna de aplauso.

En el mismo sentido se pronunciaron otros delegados, siendo aprobada por unanimidad la moción del delegado rosarino.

La renuncia de secretario del congreso presentada por el delegado Luis P. Medina fué rechazada por unanimidad.

Seguidamente, el presidente, facultado por los delegados, designó los miembros de las comisiones que tendrán a su estudio las mociones y demás asuntos sometidos a consideración del congreso.

Las comisiones quedaron constituídas en la siguiente forma:

Para estatuto y legislación. — Angel Distéfano, Rogelio Míguez, Aurelio Gómez, Faustino T. Ramos y J. Medrano Pizarro.

Para presupuesto y hacienda — Luis P. Medina, Enrique G. López, Pedro C. Leonardi, José Luis Ricazoli y Pedro Clos.

Organización y varios — Diego Azcue, Felipe Gutiérrez, Amleto Lazari, Agustín Cámara y Rafael Meimol.

A las 12.50 de la noche se acordó pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 10 p. m.

ULTIMA HORA

(3.15 a. m.)

LONDRES, 5 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el frente del Somme rechazamos tres raids al nordeste de Gueudecourt. Ocupamos medio kilómetro de una trinchera enemiga y capturamos una ametralladora y 70 prisioneros, entre los cuales 2 oficiales. Rechazamos dos contraataques cerca de Bouchavesnes, Pys y Grandcourt. Penetramos en las líneas enemigas en tres puntos. Al este de Beaucourt el enemigo hizo cuatro vanas tentativas de contraataque. Consolidamos nuestras posiciones. Capturamos 40 prisioneros al nordeste de Vermelles. Rechazamos a un grupo que llegó a nuestras trincheras.

Derribamos nueve aviones enemigos y perdimos uno."

NUEVA YORK, 5 — Informan de Manila que el torpedero norteamericano "Barry" embargó a tres vapore alemanes en Cebou, incluso el "Prinzessa Alice". El destróyer "Chauney" se apoderó de otros tres vapores en Zamboanga.

LONDRES, 5 — Un comunicado oficial anuncia:

"La caballería inglesa alcanzó un punto de la orilla derecha del Tigris, situado a 25 millas al oeste de Kut el Amara.

Capturamos al oeste de la confluencia del Hai con el Tigre, tres líneas sucesivas de trincheras sobre un frente de 650 yardas y una profundidad de 400. Las pérdidas turcas son muy severas.

Contraloreamos ahora la desembocadura del Hai frente a Kut el Amara.

WASHINGTON, 5 — El senado, por 62 votos contra 19, votó la ley de inmigración, haciendo caso omiso del veto del presidente Wilson, a pesar del aviso dado por el departamento de estado de que la exclusión de los asiáticos podría empañar las relaciones amistosas con el Japón, pues la medida conteniendo la prueba a que serán sometidos los analfabetos fué combatida durante 20 años, fué vetada por tres presidentes de la Unión. Esa medida, por el voto del senado, tiene ahora fuerza de ley.

CONSTANTINOPLA, 5 — Ha renunciado el gran visir, y Talaat Bey constituyó un nuevo ministerio.

WASHINGTON, 5 — El senado votó una ley autorizando la organización de 25.000 hombres para el ejército de las Filipinas.

WASHINGTON, 5 — Se anuncia que el señor González, presidente depuesto de Costa Rica, se dirige hacia los Estados Unidos a bordo de un vapor que transporta frutos.

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 5 — Transcribo a continuación algunos párrafos estractados de los principales diarios de esta capital, que se refieren a comentarios sobre la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania:

"The Daily News": "Es poco probable que la guerra pueda ser evitada. El presidente Wilson hizo todo lo que era humanamente posible para evitarla; así por lo menos entrará en la lucha a la cabeza de un país unido, lo que no habría sido el caso hace un año. El efecto de la decisión americana sobre la guerra, será grande, porque aun habiendo un improbable retroceso de Alemania, la ruptura de relaciones habría servido para matar en el huevo la nueva campaña submarina; además, la entrada de los Estados Unidos en la guerra aproximaría sensiblemente la paz."

—"The Daily Mail": "El presidente Wilson no declara la guerra a Alemania; conserva hasta el fin la misma paciencia de que dió siempre prueba, pero es la paciencia de un hombre inflexiblemente resuelto a seguir la ruta que él sabe derecha. La contestación de los otros neutrales depende de su manera de encarar sus intereses, su honor. No deseamos influenciarlos, pero el Brasil ha manifestado ya el deseo de seguir la misma conducta que el presidente Wilson.

Nos felicitamos del apoyo moral de los Estados Unidos; sin embargo, su intervención puede difícilmente hacerse sentir este año. La lucha que nos espera es dura. Se trata de saber si el nuevo ejército inglés derrotará al viejo ejército alemán antes de que la nueva marina alemana sea batida por la vieja marina inglesa."

—"The Morning Post": "Había una sola contestación que dar al grosero insulto de Alemania, y el presidente Wilson la dió. Esta decisión justa y valiente alentará a las pequeñas naciones neutrales que, desde hace dos años, han sufrido las más atroces injurias que un país puede hacer a otro desde la desaparición de los piratas berberiscos.

Vemos lucir la primera llama de una grave rebelión contra el alemán que estaba en gestación desde mucho tiempo atrás."

—"The Daily Telegraph": "Por torpeza, Berlín puso en movimiento fuerzas cuya acción será nefanda para Alemania. Mr. Wilson pide que los neutrales sigan el ejemplo de los Estados Unidos.

La acción de las repúblicas de la América latina es poco dudosa, y el ejemplo de los Estados Unidos es probablemente todo lo que se necesitaba.

Es diferente la situación de los neutrales europeos. Conocemos sus sentimientos, que no dejan hoy ninguna duda; pero por la acción que ellos concentran, conoceremos pronto las decisiones individuales. Mas la cosa segura es que las últimas simpatías huyen de las potencias centrales.

Alemania había temido siempre la ruptura con los Estados Unidos e hizo todo lo posible para evitarla, y ahora Alemania sabe que la partida toca a su fin. Fracasaron todas sus empresas estratégicas, lo mismo que sus tentativas pacifistas. Sus recursos se desvanecen. La campaña submarina es el último arrebato de desesperación criminal que sólo servirá para apresurar el fin."

—"The Times": "La ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania es un acontecimiento de inconmensurable importancia. Los Estados Unidos son el país más grande entre los neutrales y toma definitivamente posición contra el espíritu de barbarie que animó a su dirección en la guerra.

¿Desenvainarán los Estados Unidos la espada? Esto depende únicamente de Alemania. El pueblo norteamericano no desea la guerra, pero está resuelto a conservar su honor sin mancha.

Nos sentimos felices al ver que Mr. Wilson comprendió que toda otra resolución era imposible. Mr. Wilson espera aún poder evitar la guerra; pero ¿puede el partido militarista prusiano, ante la intimación de los Estados Unidos, renunciar a una política aplaudida por el pueblo alemán?"

—"The Daily Chronicle": "Los Estados Unidos sólo podían adoptar una solución: abdicar o romper.

En el momento en que Mr. Wilson anunciaba su decisión al congreso, el vapor norteamericano "Housatonic" era hundido por un submarino alemán.

Parece, pues, improbable, que Alemania detenga su brazo para salvaguardar la paz con los Estados Unidos. Cuando Mr. Wilson dirige un llamamiento a los neutrales hace sin ninguna duda alusión especialmente a las grandes repúblicas sudamericanas, pues sería entonces difícil para Alemania el emprender una campaña submarina del otro lado del Atlántico.

La actitud de los neutrales europeos es un problema mucho más complicado. Algunos no pueden declarar la guerra a Alemania sin grandes riesgos, otros gozan de más libertad.

Por otra parte, si Alemania quiere hacer de esos neutrales una nueva Bélgica, eso no serviría sino para hacer más terrible el castigo que el mundo infligirá a Alemania."

—"Pall Mall": "Una de las frases más significativas del discurso de Mr. Wilson es aquella donde hizo alusión a la actitud de los neutrales, cuando dijo que todos los otros neutrales van a adoptar una medida similar.

Algunos indicios demuestran que los no beligerantes no han sido enteramente tomados de improviso cuando Alemania descubrió sus garras.

Los reyes de Suecia y Dinamarca están conferenciando en Copenhague. El Brasil parece querer seguir el ejemplo de los Estados Unidos.

Holanda y Suiza, profundamente conscientes de la amenaza, confrontan sus intereses. Quién sabe si ya no han tomado medidas para protegerlos.

Esos mismos neutrales que han ayudado a reponer la despensa de Alemania, ven sus servicios recompensados de manera muy característica, "estilo alemán", por el torpedeamiento de sus propios buques trayéndoles provisiones.

Todo espíritu honrado no puede tener ninguna duda de qué lado se respeta los derechos e intereses neutrales, pero incumbe a éstos no quedar pasivos en el esfuerzo final que debe librarlos a todos ellos lo mismo que al resto del mundo de la pesadilla teutona".

—"Westminster Gazette": "El hecho de que el mundo entero se coloque del lado de los aliados en este gran conflicto, constituye para éstos un gran consuelo; pero no debemos tomar menos en serio la advertencia dada por el primer ministro, Mr. Lloyd George, el sábado, diciéndonos que la victoria depende de nuestros propios esfuerzos, de nuestra leal contestación a las necesidades del gobierno y de nuestro apresuramiento en consentir nuevos sacrificios".

—"The Evening Standard": "Que los Estados Unidos entren o no en la guerra contra Alemania, su neutralidad es una cosa del pasado y la decisión con que puso fin a ella el sábado pasado contará entre las más consecuentes de la historia; ella significa el fin del ensueño alemán de que Prusia dominará al mundo postrado. Y aunque ni un sólo batallón más combata contra Alemania, desde ya la fuerza moral del mundo entero le es hostil".

IMPRESION DE LOS RESIDENTES SUDAMERICANOS — OPINIONES SOBRE LA ACTITUD DEL A. B. C.

LONDRES, 5 — La colonia sudamericana supo con gran satisfacción la noticia de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

En cuanto a la actitud de la Argentina, Brasil y Chile, la opinión general de sus colonias en Londres, es que sus gobiernos no adoptarán ninguna decisión aislada, pero que se pondrán de acuerdo y obrarán idénticamente.

PARIS, 5 — "Le Journal" declara que la evolución de la América latina con respecto a la guerra submarina, encierra mucho interés.

Los diarios hablan de la perspectiva de una intervención de las potencias de la América del Sud y especialmente del Brasil.

Un telegrama de La Haya, dirigido al "Vaterland", y otro de Roma, dicen que la América del Sud seguirá el ejemplo de los Estados Unidos.

IMPRESIONES CHILENAS

SANTIAGO, 5 — La opinión continúa vivamente alarmada y pendiente del desarrollo de los acontecimientos norteamericanoalemanes. La cancillería ha mantenido un activo cambio de telegramas con la embajada en Wáshington y las legaciones en la Argentina, Brasil y Europa.

Regresó el presidente de la república. Hoy es esperado el primer ministro y mañana o pasado el canciller, a cuyo regreso el gobierno se orientará en la situación y estudiará las medidas que una prudente previsión aconseje.

En los círculos diplomáticos se cree que en caso de rompimiento de las hostilidades entre Alemania y los Estados Unidos, éstos no harán ninguna insinuación a los países del A. B. C. en el sentido de que secunden su actitud.

"El Mercurio", ocupándose de los acontecimientos, declara que la opinión chilena aplaude la actitud de Mr. Wilson, y agrega: "La América latina está ligada con los Estados Unidos por lazos poderosos, y está obligada, hoy más que nunca, a apoyar su causa." Termina pidiendo al gobierno que gestione un acuerdo con las naciones sudamericanas con el fin de secundar la acción de Wilson.

En los círculos sociales y comerciales se tiene el natural convencimiento de que de un momento a otro se producirán acontecimientos trascendentales.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO LERROUX

PARIS, 5 — El diputado español don Alejandro Lerroux, interrogado por los periodistas, declaró que España debería protestar enérgicamente en Berlín por la nueva campaña de submarinos e informar que tiene la intención de defenderse en caso necesario.

PALABRAS DE UN EX MINISTRO

PARIS, 5 — El ex ministro M. Leygues, declaró que Mr. Wilson aceptó el reto de Alemania, lo que es la característica de un hombre de estado eminente, y tiene inmenso significado.

Añadió: "Es importantísimo el hecho de que el más grande y más pacífico de los neutrales haya declarado ante el mundo que la preocupación por la dignidad y seguridad lo obliga a romper con Alemania.

Es probable que los demás pueblos contestarán al llamamiento de Mr. Wilson y se unirán a los Estados Unidos para imponer el respeto por las leyes de la humanidad.

Esto es el resumen de la opinión francesa y de los políticos y periodistas."

MOCION APROBATORIA DE LA CONDUCTA DEL PRESIDENTE WILSON EN EL SENADO.

WASHINGTON, 5 — El senador Mr. Stone sometió al senado una resolución aprobando la acción de Mr. Wilson con respecto a la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, acentuando particularmente el deseo del presidente de mantener la paz.

PREPARANDO EL EXODO DE LOS CONSULES ALEMANES

WASHINGTON, 5 — Se están tomando disposiciones para que todos los cónsules alemanes en los Estados Unidos acompañen a von Bernstorff y al personal de la embajada.

Unas trescientas personas irían a España, vía Cuba.

ACTITUD DEL PACIFISTA FORD

NUEVA YORK, 5 — El conocido pacifista Mr. Ford anunció que en caso de guerra pondría a la disposición del gobierno su fábrica de automóviles, abandonando las utilidades.

TRANQUILIDAD EN N. AMERICA

NUEVA YORK, 5 — Ni las operaciones bursátiles, ni los negocios generales, ni la prensa, demuestran mayores agitaciones que en las épocas normales.

EL EMBAJADOR BERNSTORFF

LONDRES, 5 — El gobierno británico no ha recibido aún ningún pedido de salvoconducto para el embajador alemán en los Estados Unidos, von Bernstorff, y el personal de la embajada.

PESIMISMO EN BERLIN

NUEVA YORK, 5 — La Associated Press, en un despacho de Berlín dice que, según informaciones, algunas recogidas en la mejor fuente, son muy pequeñas las probabilidades de la continuación de la paz entre Alemania y los Estados Unidos, después de la salida de los embajadores respectivos.

¿UN ATENTADO?

WASHINGTON, 5—El administrador de aduanas del puerto de Nueva York informó al ministro de hacienda que encontró una bomba debajo de los escalones de su casa.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS FRANCESES A LA NOTA DE ALEMANIA — LOS NEUTRALES ANTE LA ACTITUD DE GERMANIA.

PARIS, 5 — Los diarios consideran la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania el acontecimiento más grandioso de esta guerra, a la que fué precipitada Europa por la sed de dominación, de Alemania.

Estiman que la intervención de una nación neutral que habla en nombre del derecho de gentes, es potente, debido a su población, riqueza, independencia, nobleza y tradiciones, y que la ruptura impuesta va a colocar a Alemania en una situación trágica.

Vislumbran consecuencias políticas considerables y examinan la posible repercusión en los pueblos neutrales que se asocian al voto de Mr. Wilson, y desean que esos neutrales imiten su gesto.

"Desearíamos — escribe con ese motivo M. Herbette en "L'Echo de París" — que el pueblo alemán, al advertir que todos los gobiernos neutrales se apartan de su gobierno, comprendiera que tiene como jefes a unos criminales reprobados por la conciencia del mundo entero.

Si la ruptura entre ambas naciones diese resultado, los Estados Unidos habrían realizado una gran obra y matado por mucho tiempo la guerra."

"L'Excelsior" ve la protesta general de los neutrales que míster Wilson convocó públicamente, diseñarse netamente por el ejemplo de Sud América.

El ex ministro de marina M. Lanessan pide a los neutrales que no den ya albergue ni ayuda a los piratas alemanes, para que la navegación de esos neutrales sufra menos, y recomienda también que se armen los buques para la guerra.

EL EMBAJADOR M. GERARD, DE REGRESO A LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Berlín que el embajador norteamericano, M. Gerard, resolvió embarcarse a bordo de un vapor español para los Estados Unidos.

Fué abandonado el proyecto de encargar al ministro brasileño los intereses norteamericanos. Se ignora qué país representará a los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Berlín que el embajador norteamericano en esa capital, Mr. Gerard, solicitó sus pasaportes a la una de la tarde de hoy al ministro de relaciones exteriores, von Zimmermann.

UN DESMENTIDO

NUEVA YORK, 5. — El administrador de aduanas desmintió que haya informado al ministerio de finanzas que encontró una bomba en una habitación.

PROHIBICION A LOS ARMADORES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 5 — Una proclama de Mr. Wilson prohibe a los armadores norteamericanos el transferir buques a pabellones extranjeros.

PROPOSICION DE UN NUEVO TRATADO PRUSIANO-NORTEAMERICANO.

NUEVA YORK, 5 — El corresponsal de la Asociated Press en Berlín anuncia saber que Alemania propondrá a Mr. Gerard una nueva ratificación especial de los tratados prusiano-norteamericanos que otorgan a los connacionales en caso de guerra nueve meses para arreglar los asuntos y abandonar los países hostiles.

CONFERENCIA DE LOS EMBAJADORES DE ESPAÑA Y E. UNIDOS

LONDRES, 5 — Los embajadores de los Estados Unidos y España conferenciaron largamente en la embajada norteamericana. Es creencia que discutieron la participación de España y los países latinoamericanos en una acción similar con los Estados Unidos.

LA INVITACION A SUIZA

BERNA, 5 — El consejo federal discutió en sesiones especiales la invitación de Mr. Wilson de unirse a los Estados Unidos ante la actitud de Alemania.

IMPRESION CAUSADA EN RUSIA

PETROGRAD, 5 — La ruptura de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania causó entusiasmo, siendo creencia que apresurará el fin de la guerra.

EN EL BRASIL — EXPECTATIVA PUBLICA — ACTIVIDAD DEL GOBIERNO.

RIO DE JANEIRO, 5 — Continúa la enorme expectativa sobre la actitud que asumirá el gobierno nacional frente a la forma en que Alemania ha decidido continuar su campaña contra los aliados y que afecta al comercio neutral.

En la reunión que celebró el gabinete presidido por el primer magistrado, y que anunciamos en nuestro telegrama anterior, se procedió a la redacción final de la nota que el Brasil envía a Alemania protestando contra su deliberación.

La reunión del gabinete comenzó a las dos de la tarde, y la discusión del procedimiento a seguir sólo duró cuarenta minutos.

Después de la reunión, el ministro de relaciones exteriores, general Lauro Müller, fué asediado por los periodistas para obtener el texto de la comunicación. El canciller declaró que ella no será dada a conocer mientras la nota no sea conocida por aquellas naciones que han dado al Brasil iguales pruebas de consideración.

Mientras tanto, el ministro Müller prometió al señor Oscar de Carvalho Azevedo, director general de la agencia Americana, entregarle la nota para que sea transmitida, por intermedio de esta última, a Buenos Aires y a Europa.

Después de la reunión del ministerio, el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, regresó a su residencia veraniega de Petrópolis.

En cambio, el canciller volvió a celebrar una larga conferencia con el ministro argentino, doctor Ruiz de los Llanos, el de Chile, doctor Alfredo Irrazábal, y el del Uruguay, señor Manuel Bernárdez.

Los diarios opinan que las manifestaciones del canciller revelan que los países del A. B. C. conocerán la nota a dirigir a Alemania antes de que ella sea entregada a la prensa.

ACTITUD DE LOS BANCOS ANGLOFRANCESES

RIO DE JANEIRO, 5 — Los bancos anglofranceses suspendieron definitivamente el recibimiento de cheques cuyos poseedores mantengan cuentas corrientes en los bancos alemanes.

Estas medidas de represalias complementan las ya aplicadas sobre el comercio común.

COMUNICACIONES AL GOBIERNO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 5 — Las cancillerías de Alemania y Estados Unidos comunicaron hoy al gobierno uruguayo la ruptura de relaciones.

ALEMANIA PONE EN LIBERTAD A LOS 72 CIUDADANOS NORTEAMERICANOS DETENIDOS.

NUEVA YORK, 5. — Anuncian de Berlín que Alemania accedió al pedido de los Estados Unidos para que se pusiera inmediatamente en libertad a 72 norteamericanos procedentes de los buques que un corsario alemán hundió en el Océano Atlántico.

MOVILIZACION NAVAL

NUEVA YORK, 5. — Se considera completamente realizada la movilización de todas las naves de guerra de los Estados Unidos y completadas las guarniciones de los fuertes que guardan los puertos del Atlántico y el canal de Panamá.

LA TRIPULACION DE LOS BUQUES ALEMANES EN PUERTOS AMERICANOS.

NUEVA YORK, 5. — Han recibido orden de desembarcar todas las tripulaciones de los buques alemanes internados en puertos de Estados Unidos, con la obligación de residir en los locales preparados en tierra, sin que puedan volver a bordo de los buques sin permiso militar.

Estas tripulaciones no podrán tampoco circular libremente sin permiso especial de las autoridades militares americanas.

MARINEROS ALEMANES DESPEDIDOS DEL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Colón que fueron despedidos veinte alemanes que trabajaban en el canal de Panamá.

Otros ochenta, que son marineros de los buques alemanes embargados, parten hoy para Nueva York.

17 BUQUES ALEMANES EMBARGADOS EN FILIPINAS

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Manila (Filipinas) que las autoridades embargaron 17 buques alemanes; sus tripulaciones fueron desembarcadas.

LOS MARINOS AUSTROALEMANES INTERNADOS

NUEVA YORK, 5 — Los marinos de los buques austroalemanes en esta ciudad fueron trasladados a Ellis Island.

En Francia y Bélgica

Exito francés en Reichakerkopf (Alsacia)

PARIS, 5 — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La jornada transcurrió relativamente en calma. Un golpe de mano llevado a cabo contra las trincheras alemanas de Reichakerkopf (Alsacia) nos procuró una ametralladora y diez y seis prisioneros".

Los submarinos alemanes en acción

El hundimiento del "Ciudad de Birminghan"

Otros buques hundidos

HUNDIMIENTO DEL "CIUDAD DE BIRMINGHAN" — SERENIDAD DE LA TRIPULACION Y DE LOS PASAJEROS — DETALLES DEL SALVAMENTO.

LONDRES, 6. — El almirantazgo británico anuncia que un submarino alemán torpedeó al vapor inglés "City of Birminghan" cuando éste se hallaba a una distancia de 126 millas de la costa más próxima y sin previo aviso. El "Birminghan" tenía a bordo una tripulación de 145 hombres y 170 pasajeros, entre los cuales 90 mujeres y niños. Aunque la marejada fué muy fuerte en ese momento, todas las chalupas fueron lanzadas a la mar y todos los pasajeros y los marineros se hallaron lejos del buque en menos de diez minutos, después de producirse la explosión. El capitán del buque, quien de conformidad con las tradiciones de la marina británica había quedado a bordo hasta el momento que el vapor se hundiera, fué recogido media hora más tarde. La conducta de los marineros y de los pasajeros fué hasta lo último admirable.

El patrón del buque relata que las mujeres tomaron asiento en las chalupas con la misma calma que si bajaran para comer, y una vez que se sentaron empezaron a cantar.

Un buque-hospital recogió a los náufragos 3 horas después. Acto continuo se hizo un llamado a todos los náufragos, notándose la ausencia del médico y de 3 marineros del buque hundido. Se presume que perecieron ahogados.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

NUEVA YORK, 5. — El corresponsal de la Associated Press en Berlín anuncia que según informaciones recogidas en los círculos oficiales, no se vislumbra ninguna modificación en la campaña submarina iniciada por Alemania.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "AVIAN"

LONDRES, 5 — La agencia del Lloyd's anuncia que el vapor "Avian" ha sido hundido, resultando heridos dos tripulantes.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR DINAMARQUES "LAROKRUSE"

LONDRES, 5 — La agencia del Lloyd's anuncia que es creencia que el vapor dinamarqués "Larokruse", que salió de Buenos Aires el 28 del pasado mes de diciembre, ha sido hundido.

HUNDIMIENTO DE UN VELERO RUSO

LONDRES, 5 — El Lloyd's anuncia que el buque velero ruso "Garnethill" habría sido hundido.

EL HUNDIMIENTO DEL "CAVESTONE" — LA CONDUCTA DE UN SUBMARINO ALEMAN.

LONDRES, 5 — Se anuncia oficialmente que los sobrevivientes del vapor británico "Cavestone", desembarcados hoy, informan que su buque ha sido hundido por el cañoneo de un submarino alemán, el cual cañoneó también a las chalupas donde se habían refugiado los marineros.

El patrón y tres marineros han sido muertos así en la chalupa, donde el segundo fué también gravemente herido.

Entre los muertos figura un marinero norteamericano, de Baltimore, llamado Richard Wallace.

El vapor inglés "Hurtswood", hundido sin previo aviso

LONDRES, 5 — Ha sido torpedeado sin previo aviso por un submarino alemán el vapor inglés "Hurtswood".

Cinco tripulantes se ahogaron.

Golpe de mano alemán rechazado al sur del Somme — Incursiones en las líneas de Les Chambrettes y Pont a Musson — Bombardeo de usinas y campamentos de aviación germanos.

PARIS, 5 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme fué rechazado un golpe de mano enemigo, ayer, al final del día, en la región de Barleux; el enemigo sufrió sensibles pérdidas y dejó prisioneros en nuestras manos.

Durante la noche obtuvieron éxito varias incursiones en las líneas enemigas, principalmente en Les Chambrettes, al noroeste de Pont-a-Mousson y en Alsacia.

No tuvimos pérdidas. Nuestras patrullas regresaron con material y prisioneros, entre los cuales un oficial.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

En la noche del 2 al 3 y la noche pasada, nuestras escuadrillas bombardearon el campamento de aviación de Colmar, las usinas militares de Rumbach y las estaciones de Chauny, San y Appilly. Se notó un incendio en los edificios de esta última estación".

Comunicado belga

EL HAVRE, 5 — El gobierno belga dió a publicidad el siguiente comunicado oficial de las operaciones de guerra:

"Hicimos saltar un pequeño puesto enemigo al norte de Maison Passeur.

La actividad del enemigo en el día de hoy fué sostenida".

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Riga, al noreste de Kalnzen, las formaciones enemigas atacaron a los rusos; pero éstos los rechazaron hasta las trincheras de partida.

En la región de Linden, al noroeste de Friedrichstadt, dispersamos un ataque.

En Rumania prosiguen los reconocimientos de exploradores".

Nuevo folleto
EL SOCIALISMO

¿Qué es el socialismo? — Cómo se realiza el socialismo? — por Luis E. Recabarren. Precio: $ 0.25. Libre de porte. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Dramas Musicales de
R. WAGNER

Rienzi — El buque fastama — Lohengrin — Tristán e Isolda — Los maestros cantores — Tannhauser — Los Nibelungos — Parsifal. — Fotograbados Meeisenbach. — Dos hermosos tomos, encuadernación de lujo. Precio: $ 4.40, más $ 0.30 para el franqueo.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado del comando supremo — Acciones de artillería en el frente del Trentino.

ROMA, 5. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo algunas acciones de artillería en el frente del Trentino. Nuestras baterías dispersaron a unos destacamentos enemigos en la altiplanicie de Tonezza.

En el Alto Degano, la noche del 4, después de un breve y violento fuego de artillería contra nuestras posiciones entre el monte Navagurst Forcella y Ombladet, un destacamento enemigo intentó hacer una irrupción, siendo en seguida rechazado.

En el frente de Giulia prosiguió ayer la actividad de la artillería enemiga contra nuestras líneas del Carso, desde la cota 144 hasta la llanura de Deserto (Lisert). Nuestras baterías reaccionaron con vigor, provocando incendios al norte de Lueno".

Otras noticias de la guerra

Apresamiento de un buque de guerra uruguayo

MONTEVIDEO, 5. — Corre insistentes rumores sobre el apresamiento del crucero "Uruguay" por un buque de guerra inglés, a causa de haberse sorprendido a aquel en comunicación radiográfica con un buque corsario alemán.

Se asegura que el buque de guerra uruguayo se halla encallado en las costas este, mientras la tripulación ha sido enviada a Malvinas.

En los círculos gubernativos se guarda absoluta reserva.

Conferencia de Guillermo II y el zar de Bulgaria

LONDRES, 5. — La agencia Reuter publica una información de Amsterdam dando cuenta de que el emperador Guillermo partió el viernes para Poeztyn, conferenciando durante varias horas con el rey de Bulgaria. Regresó anoche al cuartel general aleman.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Choque entre radicales y católicos

MADRID, 5 — Se informa oficialmente de Valencia que los radicales, durante una manifestación, tuvieron una colisión con los católicos, que habían lanzado algunos vivas.

La policía los dispersó.

Entre germanófilos y aliadófilos — Ocho tiros de revólver

MADRID, 5 — Dicen de Valencia que la colisión fué motivada por un grupo de germanófilos que salía del círculo para asistir a una conferencia sobre la historia de las naciones contemporáneas, el que se encontró con los republicanos que se dirigían al periódico "El Pueblo" para aplaudir su campaña aliadófila.

Se dieron vivas a ambos beligerantes y se hicieron ocho disparos.

La policía disolvió a los contendientes. Un sargento de artillería detuvo a un sujeto que lo amenazaba.

INGLATERRA

Fallecimiento del compositor Rubens

LONDRES, 5 — Anuncian de Falmouth que el conocido compositor Paul Rubens falleció.

Fallecimiento de lord Harrington

LONDRES, 5 — Comunican de Derby que falleció, a los 73 años de edad, el activo conde Harrington.

Perteneció a la milicia territorial y fué uno de los más activos sportmen de su tiempo.

Poseía una gran fortuna territorial. Escribió varios libros sobre asuntos ganaderos y rurales, y también sobre sports.

Muerte de Drumont

PARIS, 5 — Falleció el conocido escritor antisemita y fundador del diario "La Libre Parole", M. Edoard Drumont.

Restos de la expedición Shackleton

LONDRES, 5 — Comunican de Welington (Nueva Zelandia) que el vapor "Auror" llegó el 10 de enero al cabo Evans con siete sobrevivientes de la expedición Shackleton. El capitán Mackintosh y otros dos perecieron.

ESTADOS UNIDOS

Sanción de la nueva contribución mejicana

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de la ciudad de Méjico que hoy fué promulgada la nueva constitución de aquel país y que el congreso que se inaugurará el 5 del próximo mes de abril nombrará a los miembros de la corte suprema.

La inauguración de la presidencia tendrá lugar el 1o. de mayo próximo.

ULTIMA HORA

(3.30 a. m.)

NUEVA YORK, 6 — Informan de Filadelfia que el arsenal ha recibido la orden de efectuar compras de material necesario para un ejército de medio millón de hombres.

LONDRES, 6 — Se confirma el hundimiento por un submarino alemán del vapor "Larskruse", que procedía de Buenos Aires con un cargamento de trigo destinado a auxiliar a los belgas.

LA HAYA, 6 — El gobierno holandés ha pedido al gobierno alemán explicaciones respecto a la destrucción del vapor holandés "Gamma" por un submarino alemán.

LONDRES, 6 — Según un comunicado del almirantazgo, un submarino alemán abrió el fuego contra el buque holandés "Gamma" y finalmente lo hundió con bombas. El "Gamma" era un buque neutral que iba de Nueva York, país neutral, a Amsterdam, ciudad también neutral, con un cargamento de "tourteau" (residuos para abonos), destinado al gobierno holandés que es también neutral. Sin embargo, un radiotelegrama oficial alemán anuncia el 5|2: "Los armadores holandeses manifiestan una satisfacción general por la noticia que el límite de la zona naval prohibida ha sido modificada de manera de dejar a los buques holandeses la ruta donde no ocurren peligros y es una prueba nueva de la consideración que el gobierno alemán tiene para los intereses neutrales".

DE MONTEVIDEO

La candidatura Batlle y Ordóñez —La junta económica administrativa

MONTEVIDEO, 5 — Varios clubs colorados, en asambleas celebradas esta noche, resolvieron hacer saber a la comisión departamental colorada que verían con agrado la proclamación de Batlle y Ordóñez como candidato a la futura presidencia.

—Mañana se instalará la junta económica administrativa recientemente electa, de la cual forman parte seis miembros colorados y tres blancos.

Los católicos y el artículo 5o. de la constitución — Nuevos senadores — Diario socialista.

MONTEVIDEO, 5 — Anoche se realizó la convención del partido católico, resolviéndose por unanimidad sostener con todas las fuerzas el artículo 5o. de la constitución por el cual se hace a la religión católica religión del estado.

—Se aprobaron los poderes de los senadores electos por San José, Cerro Largo, Montevideo y Maldonado.

—Se hacen gestiones para la aparición de un diario socialista. — Corresponsal.

Estados Unidos y las naciones sudamericanas

Actitud del gobierno. — Acuerdo de gabinete

Habíase anunciado para ayer un acuerdo de gabinete a objeto de tratar la actitud que el gobierno argentino deberá adoptar ante los recientes acontecimientos producidos por la determinación de los Estados Unidos, relacionada con la última nota alemana; pero ese acuerdo ha sido postergado, habiéndose fijado el día de hoy para su realización.

Esa postergación obedece al propósito manifestado por el señor Irigoyen de abocarse detenidamente el estudio del asunto, a fin de llegar a conclusiones que no quebranten en lo más mínimo nuestra situación de neutrales.

Parece que el gobierno adoptará en esta emergencia — así lo han declarado algunos miembros del poder ejecutivo — una política de conciliación entre los bandos beligerantes, evitando embarcarse en actitudes un tanto arriesgadas que pudieran ser un peligro para la tranquilidad del país. Además, se considera que la resolución del presidente Wilson puede tomarse como una actitud que entrañe un interés nacional para su país, pero nunca de interés continental. Por eso se cree que deban adoptarse soluciones muy distintas a las de los Estados Unidos, puesto que los intereses de aquella nación no son los mismos que los de las naciones sudamericanas.

DESCANSO DOMINICAL

OTRAS INFRACCIONES

El ciudadano Miguel Falcinelli, delegado del Comité pro reglamentación del trabajo, el inspector Antonio Rouco Oliva y otros empleados del departamento nacional del trabajo, realizaron el domingo último una amplia gira por Nuevos Mataderos, comprobando dos infracciones a la ley de descanso dominical en el lavadero de lana situado en la calle Campana 630, propiedad de los señores Pellon y Gaston, y una en el establecimiento de los señores Cabassa Hnos., situado en la calle General Hornos núm. 228.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL EMPRESTITO

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Publicamos a continuación el discurso pronunciado ayer por el diputado Justo en la cámara de diputados con motivo de la discusión del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de empréstito:

Justo — Señor presidente: El proyecto que está a la consideración de la honorable cámara presenta dos aspectos: uno puramente financiero, que ha sido ya en gran parte dilucidado por los señores diputados que han hablado acerca de él. Se refiere a cuestiones de tasa del interés, de tipo de emisión, de quebrantos de plazos, de cambios de oportunidad; y, respecto de todo esto, coincidimos en gran parte con las opiniones ya enunciadas en el sentido de considerar el empréstito inoportuno y difícil.

Asimismo he de aclarar algunos de los puntos referentes a esta faz de la cuestión, que no han sido tratados.

He de referirme especialmente a la cuestión de los redescuentos que hace, en el momento porque pasamos, el Banco de la Nación a instituciones particulares de crédito. Tuve ocasión de proponer que la honorable cámara solicitara del poder ejecutivo datos completos a este respecto, y he tenido la satisfacción de recibir al día siguiente, del señor ministro de hacienda, la planilla que tengo en la mano, relativa a este asunto; planilla según la cual la tasa del redescuento que hace el Banco de la Nación a los particulares habría venido descendiendo desde el mes de agosto de 1914, en que se comenzaron estas operaciones de redescuento, de 6 1|2 a 6 1|4 en mayo de 1915, a 5 3|4 en agosto del mismo año; a 5 1|2 en noviembre 30 de 1915; a 5 1|4 en enero 31 de 1916; a 5 por ciento en 31 de agosto de 1916, y a 4 3|4 en 30 de septiembre de 1916.

Como ven los señores diputados, el porcentaje del interés que cobra el Banco de la Nación a las instituciones particulares de crédito en sus operaciones de redescuento, ha venido descendiendo regularmente de dos años y pico a esta parte, a medida que subía en una proporción casi idéntica el interés que paga la nación argentina por los dineros que toma prestados.

Fué en previsión de que esto pudiera suceder que al discutirse el proyecto de redescuentos en esta cámara, el año 1914, después de haberme opuesto a él en general, al tratarse el proyecto en particular, propuse como una cláusula salvadora en cierto grado de los inconvenientes de esta ley, que en ningún caso el Banco de la Nación pudiera redescontar a un interés inferior al que pagara la nación en ese momento por su deuda más cara.

Lejos de llegar a ese resultado, vemos que ha sucedido todo lo contrario: la nación se encuentra día a día en mayores dificultades para tomar dinero prestado, y en la misma medida cobra de año en año, de semestre en semestre, un tipo de interés más bajo a las instituciones particulares que redescuentan en el Banco de la Nación.

En el momento actual, la nación adeuda al Banco de la Nación, según los antecedentes del proyecto que discutimos, 25 millones de pesos, por los cuales paga 5 por ciento de interés. El Banco de la Nación tiene prestados a particulares muchos millones a cuatro y fracción por ciento. A pesar de esto, el poder ejecutivo nos viene a pedir que volvamos a contratar un nuevo empréstito a siete u ocho por ciento, porque esa sería en realidad la tasa efectiva del interés del nuevo empréstito, teniendo en cuenta el quebranto, para devolver al Banco de la Nación los veinticinco millones de pesos que tiene prestados a la nación. Me parece una proposición inconsuta, completamente inoportuna y a la cual debemos oponer proposiciones de otro orden, que espero serán tenidas en cuenta por el poder ejecutivo, ya que con tanta magnanimidad nos dice en su último mensaje que el poder ejecutivo desea que si no se aceptan sus proyectos se le den otras leyes cualesquiera, que él las aplicará con el mismo entusiasmo.

Yo propondría dos cosas: que se comprendiera una vez por todas por el poder ejecutivo que el Banco de la Nación — que depende directamente de él, como que él nombra su directorio — no puede estar descontando a un interés inferior al que paga la nación argentina por el dinero que necesita. Me interesaría que se llegara a esa convicción y aceptaría de muy buen grado que la nación argentina recibiera más dinero prestado del Banco de la Nación, si lo necesita. El Banco de la Nación, que tiene un capital de 128 millones de pesos, de los cuales 100 le han sido entregados a título gratuito, banco sostenido por impuestos que paga el pueblo de la república, banco que cuenta, además, con catorce y pico de millones de pesos oro, como fondo de reserva, con treinta millones de pesos oro del fondo de conversión, dinero del que dispone como de capital propio, banco que tiene siempre en sus cajas más de cincuenta millones de depósitos judiciales, por los cuales no paga interés; esa gran institución, que está tan favorecida, tan colmada de ventajas y privilegios y que no tiene que distribuir dividendos, porque no tiene accionistas, debiera por lo menos, ya que no contribuye con un céntimo a las rentas generales de la nación, facilitar las operaciones de crédito de la nación argentina, proporcionándole dinero en condiciones fáciles y razonables, y en ningún caso en condiciones más onerosas que a los bancos particulares.

Ruego, señor presidente, que se dé cabida en el diario de sesiones a la planilla que ha tenido la bondad de alcanzarme el señor ministro de hacienda acerca de esta cuestión.

Quiero hacer notar también, señor presidente, que me asombra que el poder ejecutivo mantenga en vigor y aplique directamente bajo su responsabilidad — porque la ley no le obliga, no le ordena que lo haga, sino que simplemente lo autoriza a hacerlo — las leyes del año 1914, que le conceden la facultad de prohibir la exportación de oro y mantener cerrada la caja de conversión, cuando no hay ningún motivo que lo justifique.

En la sorpresa del primer momento el gobierno, a la vez temerario y pusilánime que teníamos entonces, creyó deber cerrar la caja de conversión, operación que fué en parte realizada con el propósito de impedir, según se me ha dicho después por personas muy autorizadas, alguna gran trastada que pudieran hacer los bancos particulares, de los cuales se llegó a temer que llevaran todos sus depósitos en papel para sacar oro de la caja de conversión y exportarlo, aunque después no pudieran cumplir con los depositantes nacionales. Yo no me dí esa explicación, que recibí tardiamente y he tomado con beneficio de inventario. Pero si ese pudo ser un motivo para tomar aquella determinación, ese motivo ha desaparecido por completo.

Es demasiado evidente que los países en paz exportadores de artículos indispensables para los países en guerra, como nosotros, no tienen sino la perspectiva de acumular oro, tal vez más del que necesitan, porque no hay que creer que el aumento, que el hacinamiento de oro improductivo en nuestro país sea el aumento de la fortuna pública. El oro, lejos de querer irse de nuestro país, afluye a él en proporciones sin precedentes y sin medida. No hay objeto alguno para mantenerlo artificialmente estancado y hacerlo aún más improductivo. Si esas medidas no se hubieran tomado, gran parte del capital actualmente extranjero que constituyen las acciones de los ferrocarriles argentinos y otras grandes empresas extranjeras establecidas en el país, gran parte de ese capital habría pasado a ser capital argentino, estaría en manos de tenedores argentinos y tendríamos todas las ventajas de disponer más directamente de estos elementos de la dirección del trabajo social.

Es indudable que debemos aspirar a que los capitales de las grandes empresas establecidas en nuestro territorio estén sujetos al contralor legal e impositivo de la ley argentina, mucho más de lo que lo están los de las empresas extranjeras establecidas hoy entre nosotros. Y nos acercaríamos a ello si, en lugar de atraer oro al país por todos los medios artificiales, o de acumularlo en las legaciones, dejáramos venir, en lugar de ese oro, acciones de los grandes ferrocarriles argentinos y de otras empresas radicadas en el país.

Y, por fin, quiero hacer otra consideración interesante, me parece, referente al proyecto que discutimos, en cuanto ella da fuerza a nuestro propósito de no votarlo como lo propone el poder ejecutivo.

Creemos que no autorizarlo a contraer grandes empréstitos es obligarlo a la economía; creemos firmemente en la economía, y creemos que ésa es la gran acción oficial y pública que hay que desarrollar en estos momentos.

Séame permitido a este respecto rectificar una afirmación completamente infundada hecha por el señor diputado Avellaneda, presidente de la comisión de hacienda, quien, repitiendo la misma afirmación que hizo como la parte más importante de su discurso al refutar mi impugnación al despacho de la comisión de presupuesto el señor diputado Echagüe, pretende que yo me limité a presentar economías por un valor de 5 millones de pesos. Es absolutamente infundada esa afirmación del señor diputado Echagüe, y sigue siéndolo en boca del señor diputado Avellaneda.

Presenté en la sesión de diciembre 15 del año pasado, al comenzarse a discutir en general el despacho de la comisión de presupuesto, una planilla de economías por 5.672.000 pesos, en la que sólo estaban incluídos la rebaja de la dieta de los legisladores, los gastos de etiqueta y de representación, los sueldos de las seis subsecretarías vacantes, la gratificación de servicios, sobresueldos y gastos de representación de los jefes militares y de marina y las becas en las escuelas de frailes. De manera que no me referí a la supresión de un solo empleo inútil de los centenares que hemos denunciado en ese carácter, ni a la rebaja de los altos sueldos en general, que nosotros propiciamos, que sostenemos que es urgente, que la cámara simplemente ha autorizado a hacer al poder ejecutivo y que importa 6 ó 7 millones de pesos. Creemos que los altos sueldos deben ser reducidos en una proporción muy superior a la despachada por la comisión, y votada autoritativamente por la honorable cámara.

De modo que es absolutamente infundado, repito, decir que nos hemos limitado a presentar una planilla de economías de 5 millones de pesos. Las economías podrían hacerse ascender fácilmente, con un poco de convicción y de valentía, a 40 ó 50 millones de pesos, con ventaja general para los servicios públicos.

Sería, señor presidente, repetir y rehacer toda la discusión del presupuesto, si yo volviera a indicar lo que dije en un discurso de dos horas relativo a todos los capítulos de gastos públicos.

En cuanto a que yo no haya presentado una planilla de todas las economías posibles, estoy disculpado ante la honorable cámara porque no puedo presentar otro proyecto de presupuesto además de los que presentan el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto.

En mi carácter de miembro en minoría, miembro único de la minoría de la comisión, me he tenido que limitar a hacer la crítica fundada y justa que he presentado. Y creo haber cumplido suficientemente con mi deber.

Ahora, señor presidente, paso a ocuparme de la otra faz de esta cuestión, de la que podemos llamar política y social, de la serie de proyectos que nos han sido presentados por el poder ejecutivo, y que, por circunstancias debidas a la forma cómo se ha despachado la comisión de hacienda y a la manera cómo ha sido encarada esta discusión por la honorable cámara, están todos en discusión.

Estamos en una discusión, más que general, universal, de los proyectos del poder ejecutivo, y por consiguiente, de su manera de ver y de empezar a hacer política, porque también es ésta la primera vez que nos encontramos ante un poder ejecutivo. Durante la discusión del presupuesto, la actitud del poder ejecutivo ha sido tan tímida, tan modesta, tan subterránea en ciertos momentos, que no hemos podido dirigirnos a él con ninguna clase de eficacia.

Atribuimos el enorme plan de empréstitos que nos propone el poder ejecutivo al deseo de establecer, también en ese terreno de las deudas públicas, un límite absoluto entre los gobiernos anteriores y el gobierno que comienza. Nos parece que esto responde al prurito de diferenciación, que ya se ha manifestado a propósito de otras cuestiones; y, sin embargo, no hemos podido ver en los proyectos del poder ejecutivo sino la demostración más palmaria de su íntimo parentesco con todos los gobiernos pasados, a tal punto que, a más de uno de los diputados socialistas, al leer las proposiciones del poder ejecutivo, se nos ha ocurrido la frase francesa vulgar de: "plus ça change, plus c'est la même chose'".

Después de mes y medio de espera, señor presidente, el poder ejecutivo nos hizo saber que él no tenía nada que decir sobre los gastos de la nación ni sobre las leyes de impuestos para el año 1917, que todo él se desarrollará bajo el imperio del actual gobierno. En esas condiciones, abordó su trabajo la comisión de presupuesto y lo ha hecho la cámara.

En nuestra crítica apenas hemos podido rozar la actitud del poder ejecutivo, por razones evidentes. Sabíamos que en la cámara hay un numeroso grupo de diputados que tienen la misma denominación política que el poder ejecutivo, que junto con los votos socialistas harían, con toda seguridad, mayoría en este recinto para cualquier cosa buena, si lo quisieran. Eso nos hacía ser muy moderados en nuestra actitud de crítica, porque esperábamos siempre que en el desarrollo de la discusión del presupuesto esas nuevas fuerzas se manifestaran. Sabíamos también que el poder ejecutivo, que aparecía excusándose aquí en público, en todas las ocasiones, y eximiéndose de toda responsabilidad por lo que se hiciera, no había sido tan ajeno a la discusión del presupuesto, porque — cosa extraña — el señor ministro de hacienda, la única vez que compareció ante la comisión de presupuesto para hablar en nombre del poder ejecutivo, nos dijo que el poder ejecutivo no tenía nada que objetar, sino que se oponía a la escuela intermedia. En realidad, era un punto de vista muy especial, muy peculiar, que nos llenó de asombro, porque no comprendíamos por qué no había de oponerse a una cantidad de otras cosas peores, más costosas, más innecesarias que la escuela intermedia.

Sabíamos también que algunos ministros del ejecutivo habían hecho trabajos confidenciales para que se conservaran empleos y se incluyeran ciertos trabajos públicos en el presupuesto. A pesar de eso, esperábamos. Pero la discusión del presupuesto ha destruído más de una de nuestras ilusiones.

Yo invoqué el ejemplo que había dado en vísperas electorales el señor presidente de la república, renunciando a entradas cuantiosas que le acuerda la ley de presupuesto en su carácter de presidente. Lo dije como un estímulo a actos de desprendimiento, si no equivalentes, análogos y mucho más fundados que aquél. Pero no surtió el menor efecto la insinuación, a pesar de que el señor ministro Salinas pretendió que aquello había sido un ejemplo muy educativo. El presidente de la república en ese sentido no ha educado a nadie (risas). Los ministros conservan sus gastos de representación, habiendo podido renunciar inmediatamente a ellos, desde que no hay mucho que meditar sobre ese problema, y los señores diputados de la nación, en esta cámara semirradical, conservan sus altas dietas, y las licencias con goce de dieta son tanto a más numerosas que antes.

La suma total de gastos autorizados es mayor de lo que había propuesto el viejo poder ejecutivo. Varios de los renglones en que los gastos son más injustificados, se han inflado en esta cámara en forma inconsiderada, por obra y por voto de la diputación radical. Las leyes de impuestos han sido empeoradas. No me voy a referir aquí a que algún señor diputado radical haya manifestado, en la discusión de alguna cuestión anexa a las leyes de impuesto, que la cámara en caso de conflicto de intereses entre proletarios y capitalistas, debía estar francamente del lado de los capitalistas. No participamos de ese punto de vista los diputados socialistas, porque sabemos que los capitalistas son los que tienen la sartén por el mango, son los que tienen privilegios, los que tienen las ventajas. Por consiguiente, la ley, si ha de ser una ley social y tendiente a la igualdad y a la solidaridad, ha de proteger de preferencia al proletario. Pero esa afirmación del señor diputado a que me refiero no nos sorprende, porque estoy seguro de que participa de ella y de su manera de ver la gran mayoría de los diputados que forman la cámara, aun los no denominados radicales.

Me ha desagradado más y me ha alarmado el denuedo con que algunos diputados de la misma denominación política que el poder ejecutivo han defendido aquí a los trusts que explotan consumos del pueblo de la república, trusts que en el caso argentino no sólo tienen la tara de la avidez y de la codicia que conduce a la formación de los grandes monopolios capitalistas, sino que están constituídos al amparo y bajo la dirección directa de gobiernos de provincia, de modo que lejos de verse sujetados y moderados por la ley y por la autoridad, como lo están en los Estados Unidos, aquí están directamente fomentados por leyes provinciales y apadrinados por el poder nacional.

Y para caracterizar más la situación, señor presidente, no tenemos sino que considerar los proyectos mismos que nos han sido enviados por el poder ejecutivo, un poder ejecutivo que, después de una lucha política que se dice de treinta años, no ha tenido nada que opinar sobre los gastos y los impuestos de la nación, asunto que abordan aún los simples hombres de letras cuando hacen la historiografía de una época. Taine, por ejemplo, ocupándose del viejo régimen en Francia, se ocupa de la talla, de la capitación, de las corveas, de la gabela sobre la sal, y esto lo estudia detenida e interesantemente, y también, por otro lado, enumera las enormes prebendas y gangas que se distribuían entre los privilegiados favoritos de la corte.

Es extraordinario, pues, que un partido que ha luchado treinta años, según se dice, que hombres que tienen una

historia en la política argentina de más de treinta años, no hayan llegado al gobierno con alguna opinión ya hecha y definida respecto de esas grandes cuestiones. Sin embargo, señor presidente, al día siguiente de llegar al gobierno, cuando no había resuelto cuestiones inmediatas que pedían una solución con toda urgencia como la del azúcar, tiene hechos una media docena de bocetos de proyectos de una política que el gobierno actual pretende ser nueva, pero que para nosotros es vieja, gastada, mala y corrompida.

El poder ejecutivo no ha tenido nada que decir contra los bancos oficiales actuales, de los cuales uno es un pulpo que ha vivido fomentando la especulación y apuntalándola en los últimos tiempos a expensas de la clase trabajadora de la república, y el otro es un instituto que vive a expensas del crédito de la nación. No ha tenido nada que proponer respecto a esos grandes bancos, y se nos presenta, sin embargo, con un proyecto de banco agrícola.

El poder ejecutivo no ha tenido nada que decir sobre el régimen impositivo de los latifundios argentinos, y se nos presenta con un proyecto de colonización, a base de compra por el estado de los latifundios y de préstamos a los latifundistas para que colonicen. No ha tenido nada que decir el poder ejecutivo sobre los servicios públicos, sobre las explotaciones distintas que hace el estado, todas ellas más o menos ruinosas, como lo hemos señalado y lo hemos probado, y se nos presenta solicitando, en las actuales condiciones, 16 millones para petróleo y no sé cuántos millones para marina mercante.

El poder ejecutivo se anuncia como dispuesto a salvar a los productores del país de las circunstancias contingentes que los hayan perjudicado — se refiere sobre todo a los agricultores —, y acaba de dejar encarecer las semillas. En el país no hay semillas, y tendrán que ser importadas en gran parte, y acaba de dejarlas encarecer en un ocho o diez por ciento por nuevos impuestos de aduana, que no existían bajo los gobiernos anteriores.

Y después, señor presidente, el mensaje con que el poder ejecutivo nos insta a apresurar a sancionar todas esas leyes que él cree excelentes. Cuando un gobierno está planeando un golpe de estado militar o policial, generalmente se encarga de esparcir alarmas, rumores: presenta al país en inminente peligro, como si la política estuviera desarrollándose sobre un volcán. Cuando quiere dar un golpe de estado financiero, usa un recurso semejante: el de pintar la situación del país con tintes irremediablemente negros, y esto es lo que hace el actual poder ejecutivo en algunas frases de su mensaje y lo que ha repetido ante la cámara el señor ministro de hacienda.

Nos dice el poder ejecutivo: "el país se ha agotado de tal manera que no está en condiciones de restaurar por su solo esfuerzo su vida económica, desde que para ello carece ya de los medios y de los resortes indispensables". Y agrega: "Sólo la alta razón de estado, exteriorizada por el concurso reparador y eficaz del gobierno, podrá salvarlo de la situación por que atraviesa".

Es necesario, señor presidente, si hay en el momento actual — desgraciadamente parece que la hay — hambre en alguna parte del país, pues la población trabajadora no encuentra en qué ocupar sus brazos y se ve así a las puertas de la enfermedad y de la muerte; si ello sucede, por desgracia, creo necesario que el poder ejecutivo fuera autorizado, y por nuestra parte lo autorizaríamos para ello de la manera más amplia, para enviar un tren de harina y de porotos y alguna tropa de novillos adonde se sufra de hambre, para que se satisfaga esa necesidad elemental de los trabajadores que no tienen qué comer. Pero me parece completamente violento, exagerado, que el gobierno pueda pintar la situación del país en los términos en que lo hace.

Pretende que carecemos ya de todos los resortes para volver a la vida normal; desde luego, el país conserva su suelo en las mismas condiciones, y acaba de llover abundantemente, cosa mucho más importante que los proyectos del poder ejecutivo (Risas); las mujeres argentinas conservan su fecundidad, los hombres sus brazos, y el pueblo entero conserva su razón, su propia razón, que si hoy no es mucha, podemos creer que vaya desarrollándose y lo capacite de año en año, para aprovechar mejor los elementos materiales de producción, para asociarse mejor con fines económicos, para dirigir la política y hacer que se le den leyes más convenientes, y que esas leyes sean debidamente aplicadas.

En cambio de la razón del pueblo, en la que nosotros siempre confiamos, el poder ejecutivo invoca la "alta razón de estado". No quiero creer que el presidente, al hablar de "alta razón de estado", lo haga en la forma ni con la intención con que esa expresión se ha empleado por gobernantes en vísperas de hacerse tiranos o déspotas; y por eso mismo creo que el poder ejecutivo pensará que su alta razón de estado es la razón del pueblo que lo ha elegido — pueblo que desgraciadamente no tiene todavía en una gran parte del territorio de la república una alta razón—. Una nación compuesta en gran parte de analfabetos no puede darse un poder ejecutivo elegido que tenga una alta razón de estado. A lo sumo puede esperarse que sea formado ese poder ejecutivo por personas honestas, de capacidad corriente, que lo que más necesiten sea darse cuenta de su situación y de sus posibilidades, renunciando a toda grandilocuencia y a todo enunciado de propósitos gigantescos.

(En el número de mañana publicaremos el final del discurso del diputado Justo.)

EL INCIDENTE DE BANFIELD

La propaganda clerical

DECLARACIONES DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo, a las 5.30 p. m., en la plazoleta Buchardo, de Banfield, la conferencia con que los elementos católicos prometían refutar la sólida argumentación hecha por el diputado Zaccagnini, ocho días antes, en el mismo punto.

Agregado a esto el hecho de haber sido invitados por el presidente de la juventud católica para controvertir, los camaradas socialistas de ésta concurrieron como un sólo hombre a esa cita interesante. Concurrieron también los diputados Zaccagnini y Pascali, ya que el Centro Socialista de Bánfield les trasladó la invitación que por su intermedio les hiciera el presidente de la juventud católica en nombre de los oradores eclesiásticos Nappal y Podestá. No es superfluo recordar que en la primera conferencia el señor Nappal hizo gala de grosera invectiva contra algunos de nuestros diputados, y especialmente contra el diputado Zaccagnini.

El tema anunciado con la mayor profusión era "Legislación social" y "Jubilación ferroviaria".

Habló primero un orador civil, quien declamó una lección aprendida de memoria, pero sin rozar siquiera el tema anunciado, pues el "jovencito" distaba mucho de saber lo que decía, y mucho más de lo que significan una legislación social moderna y una buena ley de jubilación ferroviaria. Terminó repitiendo por milésima vez que nadie mejor que los católicos amaban a los "desposeídos proletarios".

Subió un segundo seglar, y variando en algo la declamación de su antecesor, dijo que iba a probar cómo la iglesia jamás había sido enemiga de la ciencia y del progreso; que, muy al contrario, si alguna madre espiritual había de reconocer la ciencia, indubitablemente, ese honor correspondía a la iglesia católica. Alguien gritó por ahí: "¿Y Galileo?"

El hombre, azorado y vacilante, a raíz de este primer calderón, prosiguió diciendo que los pretendidos sabios liberales modernos apenas si podrían llamarse simples continuadores de la gran obra civilizadora de la iglesia.

Como el hombre siguiera hablando de bueyes perdidos, un obrero ferroviario tocó un segundo silbato de alarma, diciendo: "Hemos venido a oír hablar sobre la ley de jubilación ferroviaria. Hable, pues, del tema".

La palabra al tema, fué desde ese momento de orden; y como el orador católico volviera a intentar una alabanza a la dulzura de los papas, el público exigió entonces que hablara del tema.

No sabemos cómo explicarnos todavía esta pertinacia en no querer hablar sobre un tema tan profusamente anunciado. No pretendemos creer que ello se deba a la presencia de dos diputados socialistas; pero el hecho es que la respuesta de los católicos al público exigente fué una colosal gresca, que concluyó con unos cuantos puñetazos, pasando luego a superior categoría de garrotazos, para terminar en unos cuantos contusos.

El bochinche, creciendo de tono, llegó en cierto momento a ser espantoso. En medio de una gritería infernal, por todas partes veíanse bastones enarbolados y puños amenazantes.

Los señores curas, como es de presumir, se resguardaron con la mansa humildad que les es característica, detrás de un parapeto de mampostería, lejos de toda necesidad agresiva, como también de todo riesgo.

Nuestros diputados corrieron en cambio los albures de sus demás compañeros, entremezclados en la ola de gente, no sólo para calmarla, sino que también para evitar todo desmán de parte del escuadrón de gendarmería, que en repetidas veces quiso cargar sable y revólver en mano.

Como siempre, la policía hubo de ser brutal, a no estar nuestros camaradas que se impusieron.

Después de veinte largos minutos, el público calmóse viendo aparecer en la tribuna al diputado Zaccagnini. Previa una estruendosa manifestación de aplausos, nuestro camarada pudo hablar. Sus palabras fueron tan breves como provechosas.

"Hemos sido invitados a controvertir, dijo, y cuando llegamos a cumplir anhelosos nuestro mandato en ésta que debió ser noble justa de ideas, nuestro adversario recoge el reto y no acepta su propio desafío.

Por lo mismo que somos amantes conscientes de la libertad, la situación nos coloca en la imperiosa necesidad de relevar a nuestro adversario de un papel que no se siente con fuerzas para asumir; pero demostrándole, a la vez, que nos retiramos dejándole plena libertad para que haga y diga lo que quiera, que nosotros ya no le escuchamos. Respetamos aun el derecho de sofisticar: de otra manera no podríamos considerarnos cultos, ni menos hombres libres.

A nuestros camaradas y a nuestros simpatizantes les invitamos a retirarse hasta el local del Centro Socialista, donde diremos lo que no podemos aquí".

Formados en compacta columna, se encaminaron nuestros camaradas hasta el local del Centro Socialista de Bánfield, donde hablaron largamente los diputados Pascali y Zaccagnini.

Después de esto, creemos que los católicos no merecen ni el honor de una réplica por parte nuestra.

Hemos conversado sobre el particular con el diputado Zaccagnini para conocer cuál había sido su participación en el incidente, y nuestro parlamentario nos manifestó lo siguiente:

"El Centro Socialista de Bánfield me había invitado, reiteradamente y por diversos conductos, para que asistiera al acto de ayer, asegurándoseme que el presidente de la juventud católica de la localidad había dirigido personalmente análoga invitación al secretario del Centro. A pesar de no creer mucho en la eficacia y en la práctica realización de controversias públicas, terminé por acceder a la invitación por dos razones fundamentales.

Primera: porque la discusión se haría sobre la ley de jubilaciones ferroviarias; tema bien claro, sencillo y concreto, que no permitiría divagar excesivamente.

Segunda: porque uno de los oradores católicos sería el mismo sacerdote que, según referencias, en una conferencia dada hace unos días en la misma localidad, se había ocupado de mí y de otros colegas de la diputación socialista, en una forma muy personal y calumniosa. Quería ofrecer al adversario la oportunidad de ratificarse en sus cargos estando yo presente. La controversia no pudo realizarse, y de jubilación ferroviaria no he oído decir ni palabra.

Cuando, a raíz del incidente un poco ruidoso que se produjo, me dí cuenta que los organizadores del acto no admitían ninguna discusión, creí de mi deber invitar a los socialistas a retirarse tranquilamente, dejando que los adversarios continuasen en libertad su reunión. Y así lo hice ocupando la tribuna por breves instantes. Inútil me parece añadir que el padre Nappal reiteradas veces me aseguró que nunca ha calumniado a ninguno de los diputados socialistas y que siempre que se ocupa de nosotros lo hace en la forma más parlamentaria. A esto, amigo redactor, se ha limitado mi intervención en el incidente de Bánfield".

LOS INSECTOS DAÑINOS

EL MOSQUITO

Su desarrollo, sus métodos de vida, y como transmisor del parásito que origina la elephantiasis de los árabes, o sea la "filaria sanguinis hóminis".

De los animales que con su compañía contribuyen a hacernos más molesta la existencia, es posible que sea el mosquito uno de los más peligrosos. Perteneciente a la clase de los insectos, orden de los dípteros, suborden de los nematóceros, familia de los culícidos, tiene su cuerpo frágil, las patas delgadas y filiformes y las antenas, con catorce articulaciones, están armadas, en el macho, de pelos en forma de penachos. La trompa contiene seis estiletos agudos en su extremidad y en forma de lanceta: en la hembra es delgada y larga y capaz de atravesar la piel del hombre; los palpos maxilares tienen cinco articulaciones muy cortas. En el macho la trompa es corta y los palpos largos y velludos.

Las larvas viven en las aguas estancadas, tienen el abdomen alargado y terminan por un tubo respiratorio que se extiende un poco más allá de la longitud del cuerpo.

Después de sufrir cuatro mudas, se transforma en ninfa también acuática, dotada de movilidad y armada de dos tubos tráqueos que salen por detrás de la cabeza. Cuando llega el momento del pasaje al estado adulto, la ninfa flota en la superficie del agua con el fin de que la piel de su dorso en contacto con el aire se seque y se raje, rajadura que el insecto perfecto aprovecha para salir por ella a la espera de que sus alas se tiendan y se desplieguen para emprender poco después el vuelo y, persistiendo en los perversos instintos de sus progenitores, vivir a expensas de nuestra sangre para alimentar a sus sucesores.

Pocas personas habrá que no conozcan el zumbido penetrante y agudo con que durante las noches, y especialmente las de verano, anuncian su presencia, produciendo con él la tensión de más de un sistema nervioso traducida en desesperados manotones en la obscuridad en procura de su caza. Su picadura es dolorosa y determina una inflamación local acompañada de una comezón bastante viva.

Las larvas se han encontrado a menudo en el intestino humano, adonde fueron llevadas, seguramente, por el uso de agua de mala calidad.

Si bien es cierto que las larvas de uno de los miembros de esta numerosa familia (Ephydra califórnica) vive en extrema abundancia en los lagos salados del estado de Nevada cubriendo literalmente sus aguas, cuyas ondas las acumulan en verdaderos montones en las costas, y que en julio, época del desenvolvimiento de sus larvas, los indios de muy lejos las recogen y después de secarlas al sol las frotan entre sus manos para desembarazarlas de su cutícula y de los granos de arena que tienen adheridos, las pulverizan y hacen una especie de harina que incorporan a diferentes platos, sirviendo por consiguiente de alimento, no es menos cierto que los hostilizan: tratan por el contrario de alimentarse a nuestras expensas asegurando de paso el desarrollo y bienestar de su progenitura, con el agravante de que se prestan a servir de huéspedes intermediarios entre el hombre y la "filaria sanguinis hóminis", parásito que produce la terrible enfermedad que se conoce con el nombre de elephantiasis de los árabes y sus diversas variedades (abcesos linfáticos, elephantiasis, etc.), enfermedades de que hablaremos en artículos posteriores al describir el parásito y su evolución en el organismo humano. En este artículo sólo haremos referencia a la forma cómo el mosquito hembra sirve de transporte a sus embriones que están servilmente adaptados a los hábitos nocturnos de los mosquitos, porque es, precisamente, durante la noche en que éstos nos atacan, cuando invaden la circulación periférica, desapareciendo de ella durante el día.

El mosquito hembra que, como dijimos más arriba, posee un aparato bucal bastante potente para perforar la piel humana, al introducir su lanceta en la epidermis de un filarioso y absorber la gota de sangre con que se alimenta, lleva con ella de ochenta a noventa embriones de parásito y a veces mucho más: Masón parece que ha visto hasta ciento veinte en el estómago de un solo insecto.

Se asegura que el mosquito es capaz de buscar los embriones en la sangre, basándose en que la gota de sangre que contiene su estómago, cuando acaba de picar a un atacado de filariosis, contiene proporcionalmente más cantidad de embriones que otra cantidad de sangre igual quitada por punción del mismo enfermo, y en realidad una gota de sangre extraída por picadura con un alfiler contiene treinta o cuarenta, y a veces más, y ya vimos que el médico citado encontró en un estómago ciento veinte. Parece después de todo que el mosquito no selecciona, sino que la trompa, al introducirse en un vaso sanguíneo, para a los embriones como un obstáculo cualquiera pararía en un caño de agua corriente las impurezas que ésta contuviera y en el momento de verificar la succión absorbería mayor cantidad de embriones que los que sin esta traba pueden salir de la picadura del alfiler.

Después de dos minutos, tiempo que necesita el mosquito para llenarse de sangre a causa del peso de su abdomen, es incapaz de sostener un vuelo prolongado, y como aturdido trata de fijarse cerca de agua estancada, donde hace la digestión.

Al cabo de cuatro o cinco días de repetir estas operaciones se posa sobre el agua, en cuya superficie deposita sus huevos y muere, bien ajeno por cierto a que sus protegidos han de devorar sus restos en acción de gracias a haberle facilitado su deseada libertad. Así es la vida.

Al ser ingeridos los embriones penetran hasta la porción abdominal del tubo digestivo del mosquito, donde en los cinco o seis días que restan a esta vida recorre todos los estados de su desenvolvimiento larvario. Muerto el mosquito y permaneciendo su cadáver sobre la superficie del agua en que depositó sus huevos, los embriones ya largos devoran los órganos torácicos del cadáver, lo abandonan y se lanzan al agua, donde esperan condiciones favorables a su pasaje al estado adulto, que por supuesto no pueden ser otras que el transporte del agua en que moran al tubo digestivo del hombre o animal en cuyo interior puedan llegar a su estado perfecto y continuar la vía crucis de sus antecesores.

De manera que aunque haya quien pretenda y afirme que es muy grata la compañía de un ser del sexo opuesto, siquiera durante el sueño, se ve por el caso, que no siempre va seguida de risueñas consecuencias.

Arturo GORIS.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

En la Boca (Olavarría 457) — A las 8.30 p. m. Oradores: diputados Angel M. Jiménez y Antonio Zaccagnini.

Temas: "Las misiones salesianas" y "La obra social y la iglesia".

En Palermo (Zapiola esq. F. Lacroze) — A las 8.30 p. m. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Adolfo Dickmann.

Temas: "El presupuesto de la nación" y "El socialismo y la guerra".

En Belgrano (Cabildo 2259) — A las 8.30 p. m., el ciudadano Gregorio M. Bechinsky disertará sobre "Socialismo y educación".

LAS REALIZADAS

En el Tiro Suizo — Con gran éxito realizóse el domingo el picnic organizado por la Juventud Socialista "Pablo Lafargue" y centro socialista "Juventud de Palermo.

Una vez cumplido el programa de fiestas, a las 5 de la tarde, pronunció su conferencia sobre "La mujer y el socialismo" el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

El orador elogió a las juventudes socialistas que organizan festivales al aire libre. Ello es un índice de salud moral y física. Y esas fiestas tienen la encomiable virtud de sellar los vínculos de la solidaridad indestructible, al propio tiempo que nacen los afectos al calor de una jornada de francas e íntimas expansiones. Después de abundar en otras consideraciones sobre la misión de las juventudes socialistas, el ciudadano Sáenz Hayes desarrolló el tema anunciado, siendo aplaudido en los pasajes más sobresalientes.

La concurrencia, entre la cual se contaba numeroso elemento femenino, retiróse a las 7 de la tarde entonando con entusiasmo y alegría los himnos socialistas más populares.

Las juventudes socialistas "Pablo Lafargue" y de Palermo se hallan muy satisfechas por la excelente jornada de fiesta y propaganda.

Teatros y conciertos

NACIONAL

El concurso de sainetes — Ha tocado a su fin, y en una forma que sólo merece el calificativo de vergonzosa, el zarandeado concurso del Nacional.

Anoche, contrariamente a lo anunciado por la empresa, las puertas del teatro permanecieron cerradas, quedando así sin efecto la función última, en la cual se debían representar las obras premiadas por el jurado.

La razón de este hecho, debido a que en el teatro no existiera persona alguna debidamente autorizada que pudiera explicárnosla, no ha sido debidamente aclarada. Dos versiones se daban, las dos de cualquier manera absolutamente desfavorables para la empresa Ciudad de Buenos Aires, que ahora, con lo sucedido anoche, viene a justificar la crítica a que se hiciera merecedora por parte nuestra y de la prensa en general.

Según unos, la empresa no pagó el arrendamiento del teatro, y a última hora, en vista de ello, el señor Carvallo, apoderado de Tougginotti, ordenó el cierre del mismo.

Otros, en cambio, aseguran (y los cómicos nos han confirmado esta versión) que los artistas se negaron a trabajar en vista de que se les adeudaba catorce días de trabajo; y como ellos desde el domingo último, se habían organizado en cooperativa, resultaba que anoche no podrían percibir un centavo debido a que la boletería del teatro se hallaba embargada.

Sea lo que fuere, la empresa organizadora del concurso ha procedido en forma tal, que merece la condenación unánime.

Respecto a las obras premiadas, como no pudo efectuarse la lectura del veredicto del jurado, no se tuvo la versión oficial; pero sabemos que las obras favorecidas son: "El pardo Reyes", con el 1er. premio; "La ilusión de don Jenaro", 2o. premio, y "El café de las broncas", 3er. premio, cuyos autores parecen ser Alberto Ballerini, un señor Kohan (autor de una obra estrenada en un teatro israelita, titulada "Los colonos") y O. F. Sergenti, respectivamente.

Emitido ya nuestro juicio sobre el mérito de las obras, favorable a "El pardo Reyes" y "La ilusión de don Jenaro", nada nos queda que agregar sobre el veredicto del jurado, aun cuando creemos que el tercer premio, concedido a "El café de las broncas", pudo haber sido otorgado a otras dos obras, que, por ser de méritos más señalados, tenían mayor derecho al mismo. Con todo, repetimos, el jurado ha estado acertado y ha fallado de acuerdo con su criterio imparcial, tal vez de acuerdo con el criterio del público.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

LA HUELGA EN EL ESTABLECIMIENTO KRAFT

Persistencia de la unión entre los huelguistas — El porqué del conflicto — Ardides patronales — Entusiasmo por el triunfo obrero.

De ejemplar; por el entusiasmo, unión y solidaridad que reina entre los huelguistas, puede calificarse la marcha del movimiento declarado por la Federación Gráfica Bonaerense y el personal de sus talleres al industrial Kraft. Si bien es cierto que este sindicato, por la capacidad de sus componentes, nos tiene acostumbrados a contemplar repetidos éxitos, con y sin necesidad del recurso de la huelga, en este caso particular, ante la persistente tenacidad de obtener un rápido y seguro triunfo por parte de los huelguistas, cuyas filas no se han raleado con una sola defección desde el primer día de huelga, el optimismo se afirma en todos cuantos observan con interés este movimiento, ganando mucho terreno, a medida que transcurren los días, la suposición de quienes creen que, a pesar de la soberbia característica de este industrial, no tendrá más remedio que rendirse ante la evidente imposibilidad de romper la unión de sus obreros, cediendo a sus justas demandas.

La fe con que los huelguistas persiguen el triunfo, se halla reforzada por la simpatía pública, que no puede inhibirse en un pleito en el cual las posiciones están bien definidas. De un lado el patrón que, sin ninguna clase de consideraciones ni miramientos, pretende romper las normas habituales de trabajo y salario, provocando un conflicto con sus operarios; de otro, los obreros, oponiéndose serena y enérgicamente, con altivez, pero sin violencias, a que tal arbitrariedad se perpetre en detrimento de su dignidad e intereses. Así se explica que el vecindario de los alrededores del establecimiento y cuantas personas se detienen en sus inmediaciones a observar las incidencias del conflicto, execren la jactanciosa conducta del señor Kraft, sus apoderados y administradores, mientras comentan y enaltecen la actitud serena, valiente y correcta de los trabajadores en huelga, a quienes no logra intimidar la policía, empeñada en contribuir al triunfo del patrón.

Si los huelguistas tienen o no derecho a ser vindicados en estas circunstancias, lo dice la carta que publicamos a continuación, verdadero origen del conflicto, por la cual la dirección del establecimiento Kraft declara caduco un convenio pactado con la Federación Gráfica Bonaerense y una representación de sus operarios, en diciembre de 1915, solucionando otra huelga, el cual no otorgaba a éstos mayores ventajas que las que disfrutan los demás obreros gráficos que trabajan en los talleres adheridos a la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Dice la carta:

"Señor secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense. — Presente. — Muy señor mío: Después de haber transcurrido algo más de un año desde que esta casa realizó un convenio particular con esa sociedad, del cual, forzoso es declararlo, ningún beneficio ha recogido, viene a manifestar que lo da por terminado.

Frente a una época tan anormal como la presente, tenemos que recabarnos de completa independencia de acción y no podemos tolerar la ingerencia en los asuntos internos de nuestros talleres a gente exenta en absoluto de responsabilidad y libre de todo riesgo en la suerte de la casa.

Queda desde este momento desligada de todo compromiso con la sociedad. — Saluda a Vd. atentamente, por Guillermo Kraft. — (Firmado): R. Rodríguez Quiroga".

Siendo como era el referido convenio una garantía de los salarios y condiciones de trabajo, ¿qué otra cosa, sino la diminución de aquéllos y el empeoramiento de éstas se propone el señor Kraft al renunciar dicho convenio? He ahí, pues, la justicia de la huelga.

Pretendiendo desmoralizar al personal en huelga, la dirección del establecimiento Kraft hizo fijar en las inmediaciones de la casa un manifiesto—que fué contestado en la misma forma con otro de la Federación Gráfica, aunque un oficial y dos agentes de policía se encargaron de destruirlo — manifestando que tenía su personal completo y que los obreros que habían abandonado el trabajo quedaban despedidos; sin embargo, en los diarios de ayer aparecieron varios avisos solicitando obreros, los que eran invitados a concurrir a los escritorios de la casa central, ardid que no ha debido dar al industrial los resultados apetecidos, pues la inmensa mayoría de los obreros desocupados, sospechando la treta, bastante gastada por cierto, pasaron antes por el local de la Federación, a enterarse del estado de las reclamaciones entre el sindicato y la casa.

En las asambleas celebradas el domingo y ayer pudimos observar el mismo entusiasmo e idénticos deseos de triunfo, principalmente en la de ayer, a la que asistieron la totalidad de los huelguistas, incluso las obreras que unánimemente se adhirieron al movimiento, en la que se afirmó, entre aclamaciones y aplausos el propósito de continuar la huelga hasta que el triunfo corone los sacrificios de todos.

A última hora de la tarde de ayer prodújose una nueva y arbitraria detención, que prueba lo que desde el principio de esta huelga venimos afirmando: la parcialidad de la policía de la sección 25a., totalmente subordinada al patrón, quien parece haberse constituído en señor de horca y cuchillo en el radio de su establecimiento. Dos crumiros, invitados por un obrero huelguista a abandonar el trabajo, acogieron violentamente la invitación desfundando revólveres que la casa les ha suministrado para agredir a los huelguistas.

Detenidos todos y conducidos a la comisaría, inmediatamente se apersonaron en dicha dependencia el gerente y apoderado del establecimiento Kraft, quienes ni siquiera habían presenciado el incidente, lo que abona la creencia generalizada de que ellos son o pretenden ser los dueños de la sección, como lo prueba el hecho de que, a última hora de la noche, el huelguista detenido no haya recobrado la libertad.

Hoy, como de costumbre, el personal huelguista de la casa Kraft se reunirá a las 9 a. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

OBREROS MUNICIPALES

Con motivo de publicaciones aparecidas en varios diarios, la comisión de esta sociedad nos envía la siguiente nota:

"Los diarios "La Nación" y "La Epoca" anunciaron, días anteriores, que nuestro gremio preparaba para el 1º del corriente una huelga general debido a la no aceptación de la última petición elevada al señor intedente.

Esta comisión manifiesta que: como el presupuesto municipal para el año en curso aun no ha sido discutido por la comisión de vecinos, y por consiguiente no sabemos si serán o no aceptadas nuestras reclamaciones, no hemos, pues, tomado ninguna resolución; pero que una vez conocido el resultado de la petición se hará lo que resuelva la asamblea general que se convocará al efecto.

Por lo tanto, desmentimos desde ya la noticia sobre declaración de huelga.

En lo que se refiere a la jornada de 8 horas, decretada por el intendente, ella ha venido a beneficiar solamente a los obreros de las secciones jardines y paseos y cementerios, cuya jornada era de 8 y 1/2, porque las demás secciones ya gozaban de este horario, por cuanto la sociedad lo había solicitado del administrador general de limpieza interino señor Luqui, como también de los subintendentes, lo que fué acordado.

VENDEDORES AMBULANTES

Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda en la esquina de las calles Guardia Vieja y Bermejo. Hablarán los ciudadanos Narciso Gnoatto y José Costanza.

—El jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general de la sociedad, en el local de los obreros municipales, Belgrano 2194.

En esa reunión se designará la C. A. definitiva de la sociedad y se considerará la nota que ha de remitirse al intendente municipal.

Los adherentes de esta nueva sociedad deben presentarse esta noche, a las 8.30, al Centro Socialista más próximo a sus respectivos domicilios para proveerse de los útiles y salir a fijar los manifiestos para la gran asamblea del jueves próximo a realizarse en Belgrano 2194, a las 8.30 p. m.

He aquí las direcciones de los Centros:

Sección 1a., (Liniers) Ramón Falcón 6312; 1a., (N. Mataderos) Arrecifes 6563; 1a., (V. Sársfield) San Nicolás 201; 2a., Monteagudo 90; 3a., Mon

tes de 1769; 4a., Del Crucero 1173; 5a., (Flores) Ramón Falcón 2276; 6a., Mármol 911; 7a., Río Janeiro 724; 8a., Loria 1341; 9a., Laprida 329; 10a., Méjico 2070; 11a., Azcuénaga 252; 12a., Estados Unidos 1056; 13a., Belgrano 1426; 14a., Uruguay 471, 15a., (Villa Devoto y V. del Parque) Morán 3564; 16a., (Belgrano) Cabildo 2259; 16a., (Villa Urquiza) Bauness 2631; 17a., (Maldonado) Soler 5727; 17a. (Palermo) Freyre 766; 18a., Canning 871; 19a., Pueyrredón 1772; 20a., Arenales 1361; Agrupación de Bronceros Socialistas, Laprida 329; Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056; Centro Femenino, Jujuy 223.

CONFITEROS Y PASTELEROS

Conferencia de propaganda

Con el firme propósito de divulgar entre los obreros del gremio los principios que informan la organización gremial, este sindicato ha publicado un manifiesto, en el que se hacen diversas y atinadas consideraciones sobre la unión obrera.

En la misma hoja se invita a los confiteros, pasteleros, factureros y trabajadores en dulce en general a la conferencia que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán los ciudadanos Luis Recabarren, Víctor Huergo y Bautista V. Mansilla.

UNION CHAUFFEURS

La entrada en los corsos — Solicitud atendida

El intendente municipal ha dictado un decreto suspendiendo los efectos del artículo 1 del expedido en fecha 2 de abril de 1913, cuando se trate de la concurrencia de automóviles de alquiler a los corsos que se realicen por cualquier concepto.

Esta resolución ha sido tomada en vista de una solicitud presentada por la sociedad Unión Chauffeurs, que pedía, que tratándose de los corsos de carnaval, se dejara sin efecto la disposición que establece la obligación a los conductores de automóviles de alquiler de servir al público.

El decreto se funda en los inconvenientes que presenta la marcha en corso de esa clase de vehículos y que importan un perjuicio, debido a los deterioros que pueden producirse en las máquinas o por el mayor trabajo necesario para el manejo de las mismas e implican, al mismo tiempo, un exceso de labor que es nociva para la salud de los conductores.

El ingreso de automóviles de alquiler a los corsos, será, pues, este año, completamente facultativo de los conductores, pero para aquellos que resuelvan concurrir regirá en todo su valor la ordenanza de taxímetros.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Cambio de secretaría — La sección Buenos Aires F. C. C. G. B. A., nos comunica que conjuntamente con la sección de La Fraternidad ha trasladado su secretaría a avenida Alcorta 2884, donde en lo sucesivo debe dirigirse toda correspondencia.

Nuevas secciones — Como resultado de la gira de propaganda que viene realizando un miembro del C. F., en una reunión y conferencia efectuada el 31 del mes ppdo. en Mackenna, a la que asistió un crecido número de empleados y obreros ferroviarios, dióse por constituída una sección de la Federación O. Ferrocarrilera.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad Unión repartidores de pan, mutua e instructiva, convoca a todos los asociados por segunda y última vez a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en el local Alsina 2681, para tratar la disolución de la misma y la transferencia de sus bienes y haberes a la sociedad de resistencia.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

La gira de propaganda

La llegada del delegado Sebastián Marotta al Tandil ha sido de provechosos resultados para la organización obrera. Los días 1 y 2 del corriente mes dió tres conferencias en las canteras "La Movediza", "Cerro de los Leones" y "San Luis".

No obstante la gran paralización del trabajo en las canteras, la concurrencia a los actos señalados fué numerosa.

El día 2, por la noche, habló el representante de la F. O. R. A. en el local de "La Fraternidad" y Federación O. Ferrocarrilera, deteniéndose a explicar el carácter y funcionamiento de esta última Federación. También exhortó a los obreros y empleados ferroviarios a ingresar en la organización, a fin de crear una fuerza seria y disciplinada que ponga a raya el egoísmo del prepotente capitalismo del riel.

Al siguiente día dió otra conferencia en el local del Centro Socialista, patrocinada por la sociedad de Obreros panaderos y repartidores de pan. El delegado se ocupó en esa conferencia de la necesidad y ventajas de federarse todos los sindicatos del país, informando luego a la concurrencia de los propósitos que en ese sentido persigue la Federación Obrera Regional Argentina.

El domingo por la tarde tuvo lugar en la plaza General Martín Rodríguez otra conferencia de propaganda general. En dicho acto hicieron uso de la palabra A. M. Farías y el delegado de la F. O. R. A., quienes señalaron la importancia de la actividad gremial y la conveniencia de que los obreros de la localidad se agrupen en sus respectivos sindicatos.

El numeroso público aplaudió los conceptos vertidos por los propagandistas.

DE LA PLATA

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE LECHEROS

Esta noche, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea general esta sociedad en la casa calle 9, entre 69 y 70, número 818, en la que se considerará el pedido que el Centro hará al concejo deliberante pidiendo rebaja en los impuestos municipales, así como el sin efecto del retrato en la sisa.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local social, Martín García 473, se reunirá la comisión administrativa para tratar asuntos de importancia y de carácter urgente.

Tribunales

Condena — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velar, ha fallado el proceso seguido a Juan Guerrero o Arizaga, español, de 35 años, casado, jornalero, inculpado del delito de hurto, condenándolo a sufrir la pena de 4 y 1|2 años de penitenciaría.

Convocatorias proveídas — El juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor Aguilar, proveyó la convocatoria solicitada por Carolina P., viuda de Barelli, nombrando interventores a los bancos de la Nación, Provincia e Italiano del Río de la Plata, quienes informarán conjuntamente con el contador Dante Vertua, en la audiencia del día 23 del corriente, a las 2 p. m.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor González Gowland, proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Silvestre Dell'Area, resultando sorteado el contador Bernardo D. Poli, quien leerá su informe en la audiencia del día 27 del corriente, a las 2 p. m., conjuntamente con los interventores A. Schuster y Guillermo Russo.

Junta efectuada — Ante el juzgado del doctor Naón se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de Julio C. Pons, informando en este acto el contador Manuel Blanco, que ofreció un activo de $ 5.460.95 y un pasivo de 7.124.67.

Fué aceptado el concordato del 20 o|o a 6 y 12 meses de plazo, en dos cuotas iguales, y se regularon en 108 pesos los honorarios del contador.

Por daños y perjuicios — Demanda rechazada. — El juez doctor Martín y Herrera dictó sentencia en el juicio que promoviera la razón social Bethmann y Kuffis contra Halid An, por daños y perjuicios provenientes del incumplimiento de un contrato de compra-venta de mercaderías.

En su fallo, el juez rechaza la demanda, sin costas.

Accidentes del trabajo

Mientras Alfonso Miró ascendía por una escalera llevando una tina, cayó al pavimento, lo que le produjo una lesión leve en la mano derecha. Fué curado en el hospital de Clínicas.

El hecho ocurrió en la casa calle Paso 781.

—En momentos en que el obrero Carlos Carso descargaba una vía de hierro en la calle Yatay 556, aquélla, al caérsele, le produjo una lesión en el muslo izquierdo.

La víctima fué curada en el hospital Durand.

Crónica del delito y hechos diversos

EL INCENDIO DE ANOCHE

Almacén destruído

Anoche, pocos minutos después de las 12, se declaró un violento incendio en el almacén establecido en la esquina de las calles Reconquista y Santa Fe, de propiedad de Federico Gaste y Augusto Spolen.

Las llamas, que habían tomado un rápido incremento, envolvían enteramente al comercio aludido cuando los bomberos llegaron. Estos atacaron al voraz elemento con dos líneas de mangueras, quedando el fuego completamente dominado a los 30 minutos.

El fuego destruyó completamente las existencias, como así también causó perjuicios de consideración en la propiedad, cuyo dueño se encuentra actualmente en Mar del Plata.

Una panadería contigua, que da a la calle Reconquista, sufrió algunos deterioros por valor de 500 pesos.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio aun no se conocían esta madrugada.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el kilómetro 2, a la altura de la calle Pueyrredón, fué hallado el cadáver de un niño recién nacido envuelto en papeles.

La policía de la sección 17a., que tomó la correspondiente intervención, dió cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

—En el zaguán de la casa Brasil 309, fué encontrada abandonada una niña como de 15 días de vida.

La policía de la sección 14a. envió la criatura a la casa de expósitos.

Robos y hurtos — Denunció en la comisaría 3a. Francisco M. Guerra, que anoche, autores desconocidos, haciendo uso de llaves iguales o ganzúas, entraron a su negocio de cigarrería y le substrajeron mercaderías por valor de 52 pesos.

—A Luis Papaiolo, mientras dormía en la habitación que ocupa en la casa calle Canning 757, le hurtaron de la misma diversas ropas que valuó en 80 pesos.

El damnificado hizo la denuncia de lo ocurrido en la comisaía 42a.

—Se encuentra detenido en la comisaría 3a., un sujeto acusado de haber substraído a Belisario Montero (hijo), dinero y objetos por valor de 20 pesos.

Daño — A Benito Martínez Santoloya, en su almacén Esquiú y avenida Sáenz, autores desconocidos le rasgaron con un diamante un cristal de la vidriera que valuó en 150 pesos.

Asalto y robo — Según manifestó en la comisaría 42a. Medardo Chiesi, mientras éste transitaba en la mañana de ayer por la calle Bogotá, al llegar a Acoyte fué atacado por tres sujetos.

Chiesa, sorprendido por una decidida agresión, no atinó a defenderse y fué fácil presa de los asaltantes.

Estos, aprovechando la indecisión de aquél, le substrajeron la suma de 376 pesos que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

La policía hace las diligencias del caso para dar con el paradero de los delincuentes.

De lo sucedido se dió cuenta al juez de instrucción doctor Beltrán.

Principio de incendio — En una habitación de la casa Bartolomé Mitre 737, donde se hallan depositados los libros del Banco Asegurador, el cual se encuentra intervenido por el juez de comercio doctor Estrada, se produjo un principio de incendio, cuyos perjuicios se ignoran.

El fuego fué extinguido por una dotación del cuartel central de bomberos.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Malbrán.

Riñas y heridos — En la calle 24 de Noviembre, frente al número 1415, un sujeto que luego fué detenido agredió a puñetazos al agente de la comisaría 20a. Segundo Garmendia, quien sufrió una lesión en el labio superior.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 41a. los sujetos Alberto Palermi, Gregorio I. Fansen y Pedro Bul, quienes en estado de ebriedad se introdujeron en el café de la avenida Alvear 4622 de Bernardo Pueiper.

El primero de los nombrados, sin que mediara motivo alguno, agredió a puñetazos al propietario del comercio. Después de cometido este atentado, los tres citados individuos se dieron a la tarea de romper vidrios, botellas, vasos y mesas.

A consecuencias de ello, Bul sufrió una lesión en la mano derecha, al romper un cristal de la puerta de calle.

Los falsos inspectores municipales — Substracción de un carro con mercaderías — Ayer a mediodía, en la esquina de Juncal y Pueyrredón, dos sujetos, titulándose inspectores municipales, detuvieron al carrero Antonio Mariotti, haciéndole creer a éste que cometía una infracción.

Mientras los falsos empleados alejaron al conductor varias cuadras del sitio designado, otro se apoderó del vehículo que contenía mercaderías de la casa Raggio, consignadas a José Gil, domiciliado en San Isidro.

El carro y caballo fueron estimados por Mariotti en 600 pesos.

Las mercaderías no fueron aún valuadas.

La policía de la sección 17a., que recibió la denuncia de lo sucedido, practica averiguaciones para dar con el paradero de los delincuentes.

Cadáver hallado — En el parque Rivadavia fué hallado en la mañana de ayer el cadáver de un sujeto, el cual era, al parecer, italiano, de 60 años de edad.

Según algunos papeles que se le hallaron, se llamaba Raymundo Agostino.

Defraudación—Angel Terrarossa, en representación de Angel M. Fontana, domiciliado en Las Heras 1960, denunció en la comisaría 14a. que de un negocio de vinos que tenía en la calle Bolívar 933, un dependiente lo defraudó en mercaderías por valor de 2500 pesos.

El acusado se halla detenido en la comisaría 14a.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Benítez.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes:

Juez de paz y suplente de Pellegrini, a José R. Lezama y Juan Bocaccio; de Saliqueló, a Bernardo Richieri y Honorio Torres; de Pila, a Pedro Landaburu y Enrique Disanto; de Morón, a Rodolfo Alvis y Juan Triangelli; de Saavedra, a Emilio C. Justo y Toribio García; de San Fernando, a Santiago Robabella y David Ratti.

Defensor de menores de Colón, a Hermenegildo Paz; de General Alvarado, a Demetrio Cámpora; de Avellaneda, a Ignacio Cortina; de Campana, a José Banchero; de Carmen de Areco, a Evaristo Lambana; de Coronel Pringles, a Juan Castaldi; de Exaltación de la Cruz, a Manuel Barrios; de Marcos Paz, a Antonio Ausagno; de 9 de Julio, a Casimiro Alvarez; de San Fernando, a Pablo L. Carabelli.

Oficial de justicia de Caseros, a Raúl R. Timote; alguacil del juzgado de paz de Alberti, a José Cruz Legarburu.

Escribiente de primera del juzgado a cargo del doctor Marcó del Pont, en esta capital, a Atilio R. Saborido; escribiente de segunda, del mismo juzgado, a Argentino F. Uria.

Oficial de justicia del juzgado de paz de San Fernando, a Lúcas M. Fernández.

El carbunclo — Los intendentes de las comunas que a continuación se detallan han comunicado al ministerio de obras públicas de la provincia que en sus respectivos distritos municipales se han registrado casos de carbunclo.

Ellos son: de Pellegrini, Bragado, Guaminí, Trenque Lauquen, Tandil y Ayacucho.

Vialidad — El P. E. ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que administrativamente y dentro de la cantidad de $ 1.895.02 proceda a la reparación del puente sobre el arroyo "Chapaleofú Grande", en el camino de Tandil a Juárez.

—Se autorizó también a la misma dirección y en igual forma para que proceda a la reparación del camino parcial de Vedia a General Arenales, dentro de la suma de 4.500 pesos m|n.

Las rentas municipales de Junín — El tribunal de cuentas, en su último acuerdo aprobó la rendición de cuentas elevada por la municipalidad de Junín correspondiente al ejercicio de 1915, en el que ha desempeñado las funciones de comisionado el P. E. el doctor Benito de Miguel.

El cálculo de recursos asciende a $ 223.300, y el de gastos a $ 308.741.45. Los recursos produjeron $ 238.888.99, que sumados a $ 5.069.48, saldo del año 1914, forman un total de ingresos de $ 243.958.47, de los que se invirtieron para atender los servicios públicos y demás gastos $ 240.428.60.

El tribunal resuelve en su fallo llamar especialmente la atención de la municipalidad sobre la grave irregularidad cometida al confeccionar el presupuesto, que ha hecho figurar entre los gastos la totalidad de la deuda atrasada, lo que causó la sanción del presupuesto con déficit, lo que es una violación expresa de lo establecido por el artículo 205, inciso 5, de la constitución, y 47, inciso 31, de la ley orgánica de las municipalidades.

Federación Socialista Bonaerense — Escrutinio del "voto directo" — Hoy, a las 10 de la mañana, en el local de la 719, se iniciará el segundo scrutinio Federación Socialista, calle 49 número 719, se iniciará el segundo escrutinio de la elección de candidatos a diputados provinciales a que han sido convocados los afiliados de las secciones 3a. y 4a.

El acto será público y podrán presenciarlo todos los afiliados al Partido que así lo deseen.

GENERAL PAZ

Nueva C. A. — El Centro Socialista ha renovado parte de su C. A., constituyéndose ésta en la siguiente forma: Secretario general, Juan M. Villalobos; vocales: León G. Scampini, Ricardo López y Luis R. Duarte; revisores de cuentas: Feliciano Barroso y Modesto Herrero.

En el transcurso del mes ppdo. ingresaron varios afiliados nuevos.

GENERAL PINTO

Renovación de comisión — En la asamblea realizada últimamente por el Centro Socialista de esta localidad ha sido constituída la nueva C. A. con los siguientes ciudadanos: Secretario general, Jorge C. Goicolea; id de actas, Francisco Scortti; tesorero, Pedro Haro; vocal, Andrés Lagos. Como agente y corresponsal de LA VANGUARDIA fueron nombrados, respectivamente, los ciudadanos Pedro Delfcio y Jorge C. Goicolea.

JUAREZ

Nueva comisión administrativa — En su última reunión, el Centro Socialista renovó su comisión en la siguiente forma: Secretario general, Angel Sebastián; id de actas, José Lombardozzi; tesorero, Nicolás Piscicelli; vocales: Antonio Lombardozzi, Antonino Posadas y Ernesto Rusconi (hijo); revisores de cuentas: Enrique E. Faré y Héctor Robiglio.

Noticias varias

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará un concierto en la plaza de Villa Urquiza.

Centro de cultura "El Corralón" — Se ha trasladado a su nuevo local, Venezuela 3302. La sala de lectura permanece abierta todas las noches, de 8 a 10.

Los republicanos españoles — La liga republicana española y el centro de Morón han invitado por medio de una circular a sus correligionarios a un almuerzo colectivo para el día 11 de febrero, fecha que conmemoran todos los años, evocando el primer movimiento en pro de sus ideales.

La reunión se llevará a cabo el día prefijado, a las 12 m., en el hotel Republicano Español, y el cubierto para el almuerzo costará 5 pesos, pudiendo retirarse el mismo en la secretaría de la asociación, Cevallos 435, y en el mismo hotel hasta las 10 de la mañana del 11 de febrero.

Enrique M. Ruas — Los amigos del escritor Enrique M. Ruas, le obsequiarán con un banquete hoy, a las 8 p. m., en el restaurant Génova, Corrientes y Montevideo, como una expresión de aplauso por su brillante y reciente labor periodística como director de la revista "P. B. T."

Noticias del interior

SANTA FE

El jefe político y los disidentes — Arbitrariedades

CONSTITUCION, 5 — En este departamento el "disidentismo" — según dicen sus dirigentes — ha resuelto abandonar las filas en que bregara con tanto empeño debido a las arbitrariedades que el jefe político, hombre de poca preparación y falto de carácter, comete diariamente.

Pero la causa fundamental del cambio de frente es otra: ella obedece a la substitución de aquéllos en los puestos públicos por gente desconocida, impuesta por el citado jefe político. ¡Siempre los puestos públicos en danza!

Aparte de esas cuestiones mezquinas, en realidad no puede esperarse gran cosa del mencionado funcionario, el cual en las pasadas elecciones de diciembre prometió al gobernador Lehmann ganarlas a todo trance, hecho que motivó la repugnancia de sus mismos correligionarios.

Ahora, según parece, para redondear su desprestigio, se ha presentado al ministro Valdez a objeto de pedirle la separación del juez de paz de esta localidad, señor Javier M. Coronel, persona que por su rectitud y buenas prendas morales tiene conquistadas las simpatías unánimes del pueblo.

ENTRE RIOS

Las hazañas de un matón al servicio de "la causa"

GUALEGUAY, 5 — El sujeto Salvador Moreira, gran criminal y matón al servicio de los caudillos radicales de ésta, desacatóse contra el comisario de órdenes, huyendo luego para la provincia de Buenos Aires.

Es un elemento peligroso; hace dos meses asesinó a un ciudadano de apellido Rodríguez, saliendo enseguida en libertad mediante las influencias puestas en juego por sus protectores.

La regeneración continúa su marcha en esta provincia, permitiendo toda clase de desmanes a sus secuaces, lo que contrasta con las persecuciones de que son víctimas los que no comulgan con las ruedas del radicalismo.

CORDOBA

La campaña electoral — Su clausura — El mitin del viernes — Enorme concurrencia — Discurso del diputado Bunge — La mediocridad del doctor Rothe — Ecos de las elecciones.

CORDOBA, 5 — Como informé oportunamente, el viernes clausuróse la campaña electoral con un gran mitin que congregó en la plaza San Martín más de cinco mil personas. El diputado Bunge, que vino en representación del C. E. del Partido, fué presentado en dicho acto por el secretario de la Federación, ciudadano Isidro Oliver.

La exposición del doctor Bunge, que se refirió primero a las causas políticas del atraso cultural del país y al papel que desempeña el Partido Socialista en la acción educativa en que se halla empeñado, mereció los aplausos unánimes de la concurrencia.

El orador demostró luego que la obra de crítica y de reformas progresivas condensada en el programa del Partido y en la actuación de sus representantes parlamentarios, es la única política verdaderamente "radical" que se efectúa en el país.

Con intencionadas alusiones al gobernador Loza, puso de manifiesto la simulación patriótica que pretende encubrir con la bandera toda clase de contrabandos y ocultar con frases sonoras la explotación y opresión sistemáticas al pueblo. Puso de relieve en contraste el patriotismo de hecho de la obra socialista, explicando luego con elocuencia que el socialismo va más allá de

---

FOLLETIN 46

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Para evitar que la paralítica les amargase el placer de la mañana, decidieron que en adelante subirían al piso alto sin dirigir una palabra a Totó.

Fué peor, pues no bien les veía cruzar la puerta para dirigirse a la escalera, Totó, de bruces sobre el jergón, con el rostro descompuesto por la desesperación de su inmovilidad, hacía esfuerzos ansiosos por seguirles. Al entrar en el cuarto, Amelia escuchaba una carcajada seca y un "¡oui!" prolongado, ululante, que la aterraba.

Amaro, para escapar a las miradas de la "maldita rapaza" halló medio de pasar con Amelia por la sacristía, que de once a doce de la mañana estaba siempre desierta los días de trabajo. Pero cuando entraban en la cocina del tío Esquellas, conteniendo la respiración, no podían impedir que sus pasos hicieran rechinar los carcomidos peldaños de la escalera, y entonces la voz de Totó, áspera y ronca, salía de la alcoba berreando:

—¡Fuera de aquí, perros! ¡Fuera de casa, perros!

Amaro sentía un deseo furioso de estrangular a aquella odiosa criatura. Amelia, pálida como una muerta, temblaba mientras la paralítica aullaba:

—¡Allá van los perros! ¡Allá van!

Se refugiaban en el cuarto cerrándose por dentro, pero aquella voz lúgubre, desolada, que parecía salir de los infiernos, llegaba hasta ellos persiguiéndoles:

—¡Ya se han juntado los perros! ¡Ya están juntos!

Amelia caía sobre el catre vencida por el terror, jurando no volver a la casa maldita... El cura, furioso, la increpaba:

—¿Pero qué diablos quieres? ¿Dónde vamos a vernos? ¿Quieres que nos acostemos en los bancos de la sacristía?

Amelia, retorciéndose las manos, exclamaba:

—¿Qué le hice yo, Dios mío?

—¡Nada! Está loca... ¿Qué quieres que le haga?

Ella no respondía, pero en su casa, los días de "rendez-vous", al acercarse la hora de la visita, comenzaba a temblar, pensando en aquella voz, que hasta en sueños le atronaba los oídos.

* * *

Una mañana, la San Juanera, que estaba en el comedor, al oir los pasos del canónigo, salió a esperarle a la escalera y se encerró con él en la salita baja. Quería contarle el disgusto que había tenido aquella noche. Amelia se había despertado gritando. Decía que la virgen le pisaba el cuello, la ahogaba; que Totó la quemaba con un tizón, y que las llamas del infierno subían más altas que las torres de la Catedral... Después de correr como loca, en camisa por la habitación, cayó al suelo con un ataque de nervios. La pobre pequeña estaba en la cama sin probar ni siquiera una taza de caldo en toda la mañana.

—Pesadillas... indigestión — dijo el canónigo.

—¡Ay, señor canónigo, es otra cosa! —decía la San Juanera —. Son las desdichadas visitas a la hija del campanero. Yo no quise oponerme a ellas, porque era una obra de caridad, pero desde que empezaron, Amelia está trastornada. Todo el mundo dice que la hija del campanero tiene los demonios en el cuerpo, y yo creo que no debo consentir que Amelia vuelva por aquella casa, mientras no tenga la seguridad de que el ir allí no la perjudica. Por eso quisiera que una persona formal, de experiencia, fuera a examinar a Totó...

—En resumen — dijo el canónigo —. Será necesario que vaya yo a verla ¿no es esto?

—¡Ay, sería para mí una gran tranquilidad que fueses, rico!

Aquellas palabras, que la San Juanera reservaba para las intimidades de siesta, conmovieron al canónigo.

Hizo una caricia en el cuello grueso y corto de su vieja, prometiendo que iría a estudiar el caso un día de los que Amelia visitase a la enferma, para observarlas a las dos, para convencerse de si había alguna influencia del espíritu maligno...

—Y bien puedes agradecerme esto. Lo hago por ser para quien es, que me bastan mis achaques, sin ocuparme de los negocios de Satanás.

La San Juanera le recompensó con un sonoro beso.

Fiel a su promesa, poco tiempo después, una mañana en que Amelia iba a ver a Totó, el canónigo se instaló en la botica de la plaza esperando que la muchacha apareciese, mientras fingía leer "El Popular". Amelia cruzó la plaza, el canónigo la llamó, y ella se detuvo contrariada porque Amaro la esperaba ya y aquel encuentro la retrasaba...

El canónigo había preparado una historia para justificar su visita a la paralítica, pero la olvidó, como todo lo que confiaba a su memoria. Así es que, sin disimulos, dijo simplemente:

—¡Voy contigo, Amelia, que quiero ver yo también a Totó!

Amelia, aterrada, trató de ocultar su turbación, diciendo con una sonrisa falsa:

—Pues hoy es día de recepción para Totó, porque el señor párroco me dijo que acaso iría él por allí... Puede que esté con ella.

—¡Ah! ¿También irá el amigo Amaro? ¡Está bien, está bien, haremos una consulta a Totó!

Amelia, satisfecha de su picardía, charloteaba acerca de la enferma... Era una criatura incomprensible... Decía unas cosas de perros y de animales que daban miedo. Ella no quiso contarlo a su madre, pero era un cargo que ya le pesaba, porque además la chica no escuchaba lecciones ni consejos, ni oraciones... ¡Era una fiera!

Llegaron. Al entrar en la casa, el canónigo rosmó:

—¡Qué olor tan desagradable!

—Claro, qué quiere usted, la muchacha es una sucia, y el padre un descuidado.

Abrió la puerta de la alcoba, y vieron a Totó medio levantada en la cama. Su cara de tísica expresaba una gran curiosidad por la voz del canónigo, que ella desconocía. Amelia, con una caridad que nunca tuvo para con la infeliz, comenzó a poner en orden las ropas de la cama y a limpiar el cuarto mientras decía:

—¡Vamos, saluda al señor canónigo... dile cómo te encuentras... ¡Háblale, mujer, que parece que estás enfadada!

Pero Totó permanecía muda, examinando a aquel sacerdote tan gordo, tan canoso, tan diferente del señor párroco... Sus ojos, más brillantes cuanto más se hundían las mejillas, iban de Amelia para aquel hombre, como queriendo inquirir por qué llevaba allí al viejo gordo; deseando saber si subiría también con él al cuarto.

Amelia empezó a temblar. Temía que al entrar Amaro, la paralítica comenzase a gritar, llamándoles perros... Con el pretexto de arreglar la cocina, fué a vigilar el patio para hacer señas a Amaro de que no entrase.

El canónigo, solo con Totó, se dispuso a comenzar sus observaciones. Iba a preguntar cuántas eran las personas de la Santísima Trinidad, cuando la paralítica, con una voz débil como un soplo, preguntó:

—¿Y el otro?

El canónigo no comprendió.

—¡Habla alto! ¿Quién dices?

—¡El otro, el que viene con ella!

El canónigo se acercó con curiosidad:

—¿Qué otro?

—El guapo. El que sube con ella al cuarto. El que la besa...

Amelia entraba. La paralítica calló y cerró los ojos, respirando con deleite, como aliviada de todo su sufrimiento. El canónigo, asombrado, permanecía en la misma postura, inclinado sobre el camastro como si tratara de auscultar a Totó.

—¿Qué le parece mi enferma, señor canónigo?

El viejo se levantó, sorbió lentamente un polvo de rapé, y con la caja abierta entre los dedos, sin mirar a Amelia, fijos los ojos en la colcha de Totó, respondió:

—Bien, sí, señor, muy bien... Va bien... Vaya, vaya... Bueno, adiós...

Y salió murmurando que tenía muchos quehaceres. Volvió inmediatamente a la botica, y dejándose caer sobre una silla pidió un vaso de agua.

El boticario le preguntó si estaba enfermo.

—No, cansadillo nada más.

Cogió de nuevo "El Popular" y permaneció sobre el mostrador sin moverse, como abismado en las columnas del periódico, mientras el boticario intentaba hablarle de la política del país.

Daba la una en la torre, cuando el canónigo vió a Amelia que se dirigía a su casa. Tiró el periódico, y salió de la botica sin hablar, apresurando el paso hacia la casa del tío Esquellas. Totó se estremeció viendo entrar de nuevo en su alcoba aquella figura panzuda y fea.

El canónigo, riendo, le llamaba Totosiua, le ofreció dinero para dulces, y con un "¡ah!" regalado, se sentó a los pies de la cama, diciendo:

—Vamos a charlar un poco, amiguita... Conque, ésta es la pierna mala, ¿eh? ¡Pobrecilla! Deja, que ya te curarás... Yo se lo pediré a Dios. Ya verás cómo sanas...

La paralítica tan pronto palidecía como se ponía roja, mirando inquieta, turbada por la presencia de aquel hombre cuyo aliento sentía junto a ella.

El se acercó aún más, sentándose en el catre, que se hundía con tal peso.

—Dime, Totosiña, ¿quién es el otro? ¿Quién viene con Amelia?

Ella, sin alentar, respondió:

—El guapo, el delgado. Vienen los dos y suben al cuarto de padre. Se encierran por dentro. Son como perros.

(Continuará).

las fronteras y encarna lo que perdura sobre el nacimiento y muerte de las naciones: la humanidad que, desde los abismos del más remoto pasado, avanza sin cesar hacia más bienestar y más luz.

Una prolongada ovación saludó sus últimas palabras y más de dos mil personas se encaminaron acto continuo en manifestación hasta el local de la Federación, donde hicieron uso de la palabra los compañeros Deanquín, López y a pedido de la concurrencia, cerró el acto el diputado Bunge.

—Merecen mencionarse, siquiera someramente, las "ideas" que, respecto a nuestro partido, manifestó el doctor Rothe, con motivo de la proclamación de su candidatura a gobernador, por el partido demócrata.

Dicho señor, que es tenido como una especie de lumbrera por muchos intelectuales de aquí, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: que el Partido Socialista es un producto del extranjerismo; que no existen los problemas que éste plantea; que ha copiado los programas europeos sin adaptarlos al medio; que fomenta el odio de clases, cosa inexplicable, pues aquí la burguesía es la protectora de los desheredados, etc., etc., y así por el estilo fué todo lo que emergió de su ilustrado caletre.

—Ampliando mi telegrama de ayer acerca de las elecciones verificadas en la provincia para elegir un diputado nacional, debo agregar que el acto transcurrió en medio de la mayor efervescencia entre "rojos" y "azules", siendo muchas las protestas formuladas por el partido demócrata y el bando "rojo" ante la junta electoral, motivadas por la intromisión ostensible del oficialismo "azul" en favor de su candidato.

Acerca de los incidentes ocurridos en diversos puntos de la campaña, ellos carecen de gravedad. Sólo hay que lamentar un herido, que resultó ser un portero de un comité "azul" de Santiago Temple, llamado Pedro Mazzanelli, quien dice haber sido agredido por un grupo del bando "rojo".

La elección del domingo

SAMPACHO, 5 — El acto electoral de ayer transcurrió en este distrito dentro del mayor orden, habiéndose instalado todas las mesas receptoras de votos.

Ambos bandos radicales han hecho uso de boletas con el mismo epígrafe, por lo que se prevé confusiones y anulaciones cuando se verifique el escrutinio.

Actividad socialista

El Centro de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires) resolvió, por unanimidad, en la asamblea del primero del corriente, protestar por las deportaciones de obreros belgas.

—La biblioteca "Germinal" ha constituído su comisión en la siguiente forma: Secretario general, Manuel Alvarez; secretario de actas, Francisco Bindolini; tesorero, José Franzi; vocales: Manuel González, Héctor Misaglia, Armando Rogher y Rafael Pirone.

—En la última asamblea de la juventud socialista "Lucha de clases" se reintegró la C. A. que después de la distribución de cargos ha quedado así constituída: Secretario general, D. Bottasso; secretario de actas, José Larroca; tesorero, Juan Grecco; vocales: E. Saettone y P. Sabelli.

—El Centro de San Martín (prov. de B. Aires) ha constituído su comisión administrativa en la siguiente forma: Secretario general, Agustín B. Bardenone; secretario de actas, Francisco Badetto; tesorero, Antonio Galuppo; vocales: Manuel Suárez, Juan Mascheroni, Antonio Ramiro y Vicente Vergara.

—La juventud socialista "Andrea Costa" ha renovado su comisión en la siguiente forma:

Secretario general, P. Loiano; secretario administrativo, C. Gaviglio; secretario de actas, V. Marotta; tesorero, C. Bianchi; vocales: A. Tellotti, C. Tornielli, A. Guastoni, H. Schiaffini; revisores de cuentas: Benjamín Noval y Pedro J. Tamburelli.

—El Centro Socialista de la sección 15a., San Bernardo, resolvió, por unanimidad, mandar nota de pésame al compañero José A. Montagne por la muerte de su padre, y publicarla en LA VANGUARDIA.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Por el pueblo de Rojas se registró el pasaje de una manga de voladora en estado liviano.

Tucumán — Por Ingenio Santa Ana pasó voladora liviana.

Santiago — Una pequeña manga de voladora invadió la estación Ardiles. Otra manga cruzó por Clodomira, del departamento La Banda.

Catamarca — Comprobáronse desoves en Poleas, del departamento Valle Viejo, levantándose luego la manga que los produjo. Por el distrito La Merced, del departamento Paolín, pasó manga de voladora, asentándose allí parte de ella. Comprobáronse desoves producidos por la manga que invadió en los distrito Quiroz, Catitas y Florida. Asimismo comprobáronse desoves entre Miraflores y Ruillapima.

Córdoba — Invasión de voladora liviana anunciada en Jesús María, levantó vuelo, registrándose por allí el pasaje de una nueva manga; por Juárez Celman y Santiago Templo pasaron pequeñas mangas de voladora y otra cruzó por Sarmiento. Comprobáronse desoves en Monte Ralo, Despeñaderos, Capital, Rouver y Villa Allende. Por el distrito Alicia pasó voladora nueva.

Santa Fe — Mangas de voladora pasaron por los distritos Landeta, Bonquet, Casilda y Centeno; parte de estas mangas asentóse. Por una regular manga en estado de desove ha sido invadido el distrito Hercilia.

Trabajos — Buenos Aires — Un informe remitido últimamente por la seccional de La Capital da a conocer que las últimas lluvias caídas en esa jurisdicción, después de una sequía de sumo prolongada, la situación del agricultor ha mejorado sensiblemente. Los maizales sembrados tarde están en su mayoría salvados. Esta mejora en la situación presente del agricultor ha traído aparejada fundadas esperanzas en las mismos sobre el resultado de la actual campaña que en forma intensa y generalmente regular y eficiente se lleva a cabo contra la saltona. El primer síntoma se ha demostrado en el recrudecimiento del pedido de materiales. El espíritu animoso y activo del agricultor revela claramente el fundamento de esa circunstancia.

Los trabajos contra la plaga han terminado con buenos resultados en los partidos de San Martín, Avellaneda, Lomas, Quilmes y Esteban Echeverría. Asimismo puede asegurarse el completo éxito de los trabajos en los partidos de General Alvear, Almirante Brown, Florencio Varela, Monte, Merlo, Morón, General Sarmiento, Rodríguez y Moreno.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: proyecto de reformas a la carta orgánica, idem a los estatutos del Partido.

Centro de la 15a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nuevos carnets, informe de delegados y nombramiento de los mismos, asunto Cabani.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Mármol 911. O. del D.: lectura de acta anteror, balance, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del secretario general y nombramiento de otro, acceso al local, A. J. C. electoral.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular del Centro de la 6a., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., informe trimestral de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de comisiones y delegados, nombramiento de tesorero, proyecto de colonización agrícola, circular del Centro de la 6a., asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza —Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe asunto J. Coca, informe delegados, renuncia de un miembro de C. A.

Centro de la 13a.—Belgrano 1426. Asamblea general ordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado a "El Hogar Obrero", proyecto del Centro de Pergamino de reforma a los estatutos del Partido, asunto fiesta.

Centro de la 2a. —Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, derecho de los afiliados de otros Centros a intervenir en las asambleas de éste, integración de comisiones.

Centro de la 12a. — Jueves, a las 8 p. m., O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia parcial de la junta, circulares y notas del C. E., informe de delegados.

Centro de Caballito Norte — Viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, asunto Coca, integración de la C. A.

Centro de la 5a. — Mañana, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, carnet 1917, fijación carteles, moción Cid, limpieza del local.

Centro de la 1a. (Liniers) — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas—Asamblea extraordinaria de 2a. convocatoria el jueves, a las 8.30 p. m., en Laprida 323. O. del D.: reconsideración de la circular No. 19 sobre el C. de P. G., nombramiento de delegados al C. de P. G. y al R. del T., ídem de tres revisores de cuentas, asunto cuotas, nuevo local.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reconsideración asunto Romano, informe de la comisión de reforma de los estatutos, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo—Hoy, a las 8 p. m., asamblea de delegados. O. del D.: A. B. C., denuncias, informes de comisiones, impresión de las leyes obreras, actitud del Comité frente a las gestiones de los almaceneros, varios.

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión pro piano, varios.

J. S. de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de los estatutos.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. Asamblea general el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, I. del delegado a la L. P. Antialcohólica.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, asamblea en el nuevo local Lambaré 1138, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. investigadora, nombramientos de dos miembros para integrar la C. A., revisores de cuenta.

J. S. de la 5a. — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, C. de P. Gremial.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de Villa Urquiza — A beneficio de este Centro se efectuará una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine General Urquiza, Guanacache 5354.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio de Tomaso sobre "La religión frente al socialismo", y el ciudadano Joaquín Apolinario recitará varias poesías de Almafuerte.

Centro de la 18a. — Efectuará una función de biógrafo y conferencia el jueves, en el salón "Rivera", calle Rivera 632.

1a. sección — Exhibición de cintas dramáticas.

2a. sección — Conferencia a cargo de Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la mujer".

3a. sección — Varias cintas biográficas, el drama social "Los dos caminos" y el entremés "Juan sin patria".

4a. sección — Cintas dramáticas y cómicas.

Centro Ciencia y Educación — El jueves, función biográfica y conferencia a beneficio de la caja social, en el biógrafo Universal Palace, Corrientes 4636, con el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. "Herida de amor", drama en 20 partes, las 15 primeras partes.

Segunda parte. — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta. 2o. Conferencia por el diputado Angel M. Jiménez, quien desarrollará el tema: "El padre Castañeda y la época de Rivadavia". 3o. "Herida de amor", continuación, las 5 últimas partes.

Tercera parte. — 1o. La Marsellesa, por la orquesta. 2o. Concierto de guitarra por el ciudadano Angel Frachia. 3o. El ciudadano Rafael Rossi cantará, acompañado al piano por la señorita Elvira Devincenzi, las siguiente melodías: di Denza, Torna, Julia. 4o. Cinta cómica por Max Linder en 2 partes.

Cuarta parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. Concierto de violín por el profesor José Cereda, acompañado por el piano por la señorita Orfelia Papalco. 3o. El ciudadano Juan Rigaldo, recitará el monólogo cómico de E. Novelli "Una noche fatal". 4o. Cinta cómica por Carlitos, en 3 partes.

Las localidades están en venta en la secretaría del Centro, Lambaré 1138, y en la boletería del cine.

Precios de las localidades: palcos, $ 2.50; plateas, 0.40; tertulia, 0.20.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — El jueves, a las 8.30 p. m., función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "León Tolstoy", en el biógrafo "General Mitre", Boedo 937.

Se exhibirán notables cintas dramáticas y cómicas.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, que disertará sobre "Acción parlamentaria socialista".

Entrada: platea, $ 0.40; palco con entradas, 2.50.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia. El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertará sobre "Esteban Echeverría, su vida y sus obras".

J. S. de la Boca — Jueves, 8.30 p. m., conferencia, en el local social, Del Crucero 1173.

Sobre "Juventud Socialista, sus ideales y organización" hablará el diputado Augusto Bunge.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos (Bernal)—Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación parcial de la comisión administrativa.

Bahía Blanca — El C. Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 de la noche, en el local de costumbre. O. del D.: acta anterior, informe de la C. A., correspondencia, nombramiento de R. de C., informe de la imprenta, Ateneo Popular.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta y balance.

Quilmes — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Temperley — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., organización de una fiesta.

Villa Ballester—Mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. A., elección de un bibliotecario e informe de biblioteca.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de Talleres sobre anulación de candidatos.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: próxima fiesta.

Coronel Dorrego — El 15 del corriente efectuará asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de la nueva C. A.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares 22 del C. E. y del Centro de Campana.

Punta Alta — Jueves, a las 8 p. m., asamblea de 3a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Bernal —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, informe de la C. A., movimiento de socios, solicitud al concejo deliberante.

San Justo — El jueves, asamblea de segunda convocatoria, a las 8 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de Villa Ballester—Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local social, Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Comité de propaganda gremial — Hoy, a las 9 p. m., reunión plenaria, en San Luis 1568.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Teoría y Práctica" — Hoy, a las 7 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, cuadro filodramático.

DEPORTES

FOOTBALL

¿Y LA MORAL DEPORTIVA DEL ACTUAL CONSEJO SUPERIOR?

¡Calamidades!

Es general la indignación que reina en todos los círculos deportivos con motivo de los manipuleos puestos en práctica por los sostenedores de la lista "hormiguicida". ¡Cueste lo que cueste! es la norma adoptada por los "superfaraones" para conquistar la tan codiciada reelección y evitar que salgan a luz todos los desquicios habidos en la dirección del balompié desde que está en manos de los ineptos consejeros actuales.

En los clubs oficialistas se ha creado una situación crítica, en virtud de las simpatías con que cuenta entre los mismos el candidato popular doctor Ricardo C. Aldao. Con tal motivo hubo renuncias a granel en la mayoría de los clubs, sufriendo una merma en asociados, y los que más sufrieron las consecuencias fueron aquellos clubs que tienen mayor interés en el actual consejo superior.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo 11

PRIMERA DIVISION

El Rosedal v. Gerli — En San Isidro, field de Ideal América, a las 4.30 p. m.

Columbia v. Defensores de Barceló — En Palermo, calles Ocampo y Avenida Alvear, a las 4.30 p. m.

Argentinos de Fraga v. Reflejo de la Argentina — Habiéndose descalificado al primero, el segundo se adjudica los puntos reglamentarios.

SEGUNDA DIVISION

Plus Ultra v. Flores — En Villa Ballester, ensanche oficial, frente a la estación del tranvía, a las 3 p. m.

TERCERA DIVISION

Flores v. Argentino — En Versalles, a las 4.30 p. m.

Red Field v. Vieytes —En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 4.30 p. m.

El Amanecer de Mayo v. Defensores de Dominico — En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

Universal Argentino v. Defensores de Barceló — En Gerli, calle de la Serna y afirmado a La Plata, a las 4.30 p. m.

CUARTA DIVISION

Argentinos de Fraga v. Red Field — En La Villa, vía Campo de Mayo, a las 4.30.

Columbia v. Los Bonaerenses — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a las 7.

El Lusitania v. Dublín Argentino — En Villa Ortúzar, calles Forest y Pino, a las 4.30 p. m.

Estudiantes Boca v. Boston United — En el dock sur, calles Pedro Mendoza y Almirante Brown, a las 4.30 p. m.

Argentino v. Ideales Juniors — En Avellaneda, field de Progresista, a la 1.30 p. m.

Vieytes v. Universal Argentino — En Avellaneda, calles General Roca y O'Gorman, a las 4.30 p. m.

Defensores de Dominico v. Brisa del Plata — En Dominico, calles Mitre y América, a las 4.30 p. m.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Red Field—En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

Columbia v. Olavarría — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a la 1 p. m.

Joaquín Zabala v. Dublín Argentino — El primero de los nombrados cede los puntos reglamentarios.

Argentinos de Fraga v. Talleres Este— En La Villa, vía a Campo de Mayo, a las 3 p. m.

Joaquín Zabala B v. Boston United — En Villa Ortúzar, calles Estomba 902, a la 1 p. m.

Dublín Argentino v. Roque Pérez — En Sarandí, calles Comandante Spurr y General Belgrano, a las 4.30 p. m.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En el local social tendrá lugar el jueves, a las 6 p. m., la reunión semanal del consejo superior para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance del primer trimestre, asunto local, copa de competencia, temporada de invierno.

ARMONIA v. FLORES

3 a 0

Este partido oficial correspondiente al campeonato de tercera división de la Liga Argentina de Football verificóse anteayer en el field de los primeros, sito en Mataderos, dando margen a un lucido match, caracterizándose como importante debido a la excelencia del juego y la camaradería que reinó en el transcurso del mismo.

Al llamado del referee, Pablo Silva, los cuadros formaron así:

Flores: Riaño; Araujo y R. Chion; Rellis, Alvarez y Malarino; Arce, Iguinio, Tunesse, Ugarreza y Olivera.

Flores: López; Sanguinetti y Torchia; Bonini, Carapresi y Socino; Zonca, Mortella, Sacardo, Gaino y Fumagalli.

Iniciado el partido el juego comenzó a desarrollarse en el medio del field, notándose un equilibrado juego de ambos teams durante el primer período, el que finalizó sin que ninguno de los dos bandos lograra abrir el "score".

El segundo período fué favorable al cuadro local, el que se adjudicó tres tantos por intermedio de Iguinio, Ugarreza y Olivera, y así fué que al terminar el partido el socre arrojaba estas cifras: Armonía 3, Flores 0.

La actuación del referee fué correcta.

OLAVARRIA v. TALLERES ESTE

Este partido oficial por el campeonato de la Liga Argentina de Football se realizó el domingo, en Talleres.

A las 4 p. m. el referee Di Rosa llamó a los cuadros, poniéndose en movimiento la pelota; de inmediato la línea ligera visitante se posesiona de ella y avanza, enviando Gnecco un violento tiro que pasó rozando un poste. Poco después Sabatini y Gnecco, en rápido dribling, llegan a las proximidades del arco local, y cuando Gnecco se disponía a shotear cae al suelo, perdiendo una magnífica oportunidad para abrir el score.

Los locales llevaron una serie de ataques peligrosos a la valla de Olavarría; pero la defensa contuvo esos avances.

Estando en el ataque Olavarría, terminó el primer tiempo. Al comenzar el segundo la pelota se rompió, y se tuvo que esperar quince minutos para que se pudiese repararla. Puesta en juego, al poco rato comenzó a desinflarse, y como no estaba en condiciones y no pudiendo el club local proveer otra pelota, el referee, después de los minutos reglamentarios, declaró vencedor al team de Olavarría.

RED FIELD v. LOS BONAERENSES

Bajo los auspicios de la Liga Argentina de Football se jugó anteayer este match de 4a. división en el field del primero, en Centenera y Zañartú.

Al llamado del referee Antonio Argentino se formaron los equipos, dando comienzo el partido a las 3 p. m. El juego se desarrolló de un modo atrayente a causa del equilibrio de fuerza de los dos bandos. Se hicieron avances por ambas partes, dando lugar a bonitas jugadas. El wing izquierdo de Red Field recibe un pase del rewing, y después de gambetear a los backs vence al guardavalla con un buen tiro.

Resultado de un magnífico avance de Los Bonaerenses, se produjo un entrevero frente a la valla de Red Field, a la que puso en serio peligro, salvándose debido a la oportuna intervención de Singa, que desvió el fuerte tiro, pero comete un penal, que es hecho efectivo a pesar de las protestas del público.

Tomado por un jugador de Bonaerense, es detenido en buena forma por Garófalo, continuando el juego con las mismas alternativas hasta el fin del primer half-time. Reanudado el juego con el mismo entusiasmo, Los Bonaerenses llevan un ataque, al que pone fin Alvarez con un tiro que se convierte en goal, igualando posiciones. Ambos bandos se reanimen con el deseo del triunfo. La suerte favorece a los locales, pues uno de los visitantes comete un hand, que tomado por García es convertido. No obstante, los visitantes no desmayan y atacan con mayor brío, pero otra corrida de los locales consigue vencer la defensa de los visitantes, y Blanco impulsa la pelota para marcar el tercer y último tanto para Red Field. El referee actuó en buena forma y se distinguió por su energía.

Red Field v. C. A. Argentino — En el field del primero tuvo lugar anteyer este partido de tercera división. A las 5.15 empezó el partido con todas las desventajas para Red Field, pues habiendo faltado los jugadores efectivos, tuvo que actuar con suplentes y con hombres de cuarta división que terminaban de jugar. Desde un principio se notó un cierto dominio por parte de los visitantes, debido a la homogeneidad de su team. No obstante, durante el primer tiempo el juego se circunscribió al centro del field, destacándose corridas sin importancia por ambas lados.

Termina así el primer tiempo sin goals.

Reanudado el juego, se agravan los inconvenientes a los locales, pues un sol demasiado bajo impide la visión. No obstante, el wing derecho hace un avance, cediendo la pelota al rewing, quien gambetea a los backs y con un tiro cruzado abre el score a favor de su bando. Los visitantes redoblan sus ataques, acorralando a los locales, pero no consiguen vencer la valla defendida por Toledo, quien da muestras de ser un hábil goalkeeper.

Los visitantes forzaron 5 corners, siendo tres de ellos detenidos magistralmente por Toledo. Avanzan los visitantes, y el rewing derecho hace un tiro desde 10 metros completamente alto y esquinado, pero Toledo lo rechaza, pero con el empuje hace caer el travesaño, por lo que se coloca en buena forma para evitar un nuevo tiro desde 5 metros, que resultó demasiado alto.

El arquero fué el mejor hombre del field.

El tiempo expira sin modificar posiciones.

El referee, regular.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Estudiantes Wáshington — En vista del buen éxito obtenido en la inscripción de jugadores de segunda, tercera y cuarta divisiones, se ha resuelto reabrir el libro de inscripciones hasta el viernes 16 del corriente, atendiéndose a todos aquellos que deseen actuar en las divisiones indicadas en la presente temporada de la Asociación Argentina, en la secretaría del club, Carlos Calvo 4325, los lunes, miércoles y viernes, de 8.45 a 9.30 p. m.

En virtud de hallarse el campo de juego social en Versalles, se invita a todos los jugadores de esos alrededores, esto es, Flores, Vélez Sársfield, Liniers, a inscribirse a la brevedad posible.

C. A. Red Field — Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar la asamblea extraordinaria de este club, con la siguiente orden del día: tesorería, reorganización de teams, intendente, torneo, varios.

Reflejo de la Argentina — Este club invita a los socios a la reunión mensual que tendrá lugar el jueves, en el local Pavón 3180, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día siguiente: aceptación de las actas anteriores, correspondencia, nombramiento de un vocal.

Este club acepta partido amistoso de tercera división, a jugarse en Lugano.

Porteños Unidos v. Federal — Venció el primero por 2 goals a 0, marcados por García y Bionda. El team vencedor estaba así formado: A. Pollini; D. Pollini y R. Vall Lloveras; F. Traversi, A. Caminata y E. Amicarelli; Adano, García, Alcari, Cerino y Bionda.

Liga Nacional de Football — El consejo directivo invita a los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones. Los premios consisten en copas artísticamente grabadas. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459.

Para hoy, de 7.30 a 8.30 p. m., están citados los delegados de los clubs Def. de All Boys, Def. de River Plate, Sud América, Swindon de Lanús, Vanguardia Unidos, Ideales de Belgrano, Unión Barracas, Etes. Americanos, Def. de Vélez Sársfield, Polo Norte, Nacional, Sportivo de Hornos, Def. de San Isidro, Indep. de Talleres.

Sarmiento v. Río de la Plata — Bajo los auspicios de la liga local Nicolás Avellaneda, se realizó este partido en el field de los primeros, situado en Villa Domínico, resultando un empate de tres goals. El team de Sarmiento estaba representado por los siguientes jugadores: Infante; Russo y Maresca; M. Martínez, Rozas y Snechini; Pacheco, Montero, Cabaleyro, Martínez y Vicent.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato argentino de 100 kms.

En el hipódromo de Temperley se disputará el domingo próximo el campeonato argentino de 100 kilómetros, para el cual la institución del epígrafe ha establecido los premios que siguen:

Al primero, título de campeón de 1917, gran medalla de oro y 10 argentinos.

Al segundo, diploma, medalla de vermeil y 4 argentinos.

Al tercero, medalla de plata y 2 argentinos.

Las inscripciones se recibirán en el local de la institución, calle Victoria 1650, hasta el jueves, a las 7 p. m., siendo su costo del valor de 5 pesos para los socios y de $ 10 para los no asociados. Los competidores que tengan interés en entrenarse deberán proveerse de la correspondiente entrada, disponiendo de la pista menor del hipódromo los miércoles, jueves y viernes, de 9 de la mañana en adelante.

El campeonato se disputará en la pista exterior, que es la de mayor extensión, y que se está reparando convenientemente para que se halle en estado de permitir desarrollar buenas velocidades el día de la prueba.

En la sesión que celebrará esta noche la comisión directiva se designarán las personas que han de formar la comisión de carreras y se adoptarán las disposiciones pertinentes para asegurar el éxito de la prueba.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

Juventud Naciente — La C. D. convoca a los socios a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 de la noche, en el local social, Aconquija 3312.

El Froleal — En el salón Giuseppe Garibaldi efectuará el 3 de marzo próx... una función y baile familiar en honor... su presidente. Se representarán las ob... del joven Tomás A. Bardini, tituladas "... noctámbulo" y "La barra del Capuchi..." y además un acto de concierto.

Los Chiripitiflaúticos — Este centro ... convocado a sus asociados a la asamb... que se efectuará mañana, a las 8.30 p.... en su nuevo local social, calle Paso ... a objeto de tratar la siguiente orden ... día: lectura del acta anterior, ... anual de la comisión, balance anual, ... ción de la C. D. para el período 1917 ... asuntos varios.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía argentina de sainetes, zarzuelas ... revistas Ciudad de Buenos Aires.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maip... El único teatro de verano.

Hoy — Sección vermouth: La gatita blanca. Platea, 0.40. Noche: El terrible P...rez, La gatita blanca, Los granujas. Pla...tea, 0.60 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFO...

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "...ris", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de ma... entrada gratis al frontón con partidos de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos divers... tranvías gratis. Todo por 7 pesos mone... nacional. En la plaza de toros, a las ... de la tarde, gran pelea de box. Entrad... $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran éxito de Los Sa...neas, Ida Clemence, Wolky and Wolk... Trío Cassnell, Frosso?, Trapnel, Fa... Rodier, Martha Surray, Los Tres Draw... Georgette E. Dorlys, Lily de Moncey, La... Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Pa... de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta la... 12.30 p. m. Martes y viernes, días de mo...da, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la ri... los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, c...rousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con ... vales gratuitos, uno para el teatro y o... para una diversión; menores, 0.30, con ... dón al teatro gratis. Abono para 6 ... versiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nac...nal de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750. Selecta orquesta de música clásica y s...tónica, dirigida por el profesor Anto... Rosa.

Hoy — El cuarto No. 17. Los dos hu...fanos.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orques... Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista F. ...landini, de la soprano F. Brunetti y de ... reina de las tonadillas La Joyita Arg...tina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los d... dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes ... Maipú. Dos funciones, tarde y noche. G... salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes ... Función todos los días tarde y noche. S...pre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — La...lle 900. Salón de moda, con techo cor...lizo, orquesta de 20 profesores. Todos ... días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. ... dos los días dos funciones, tarde y noc... con estrenos. Techo corredizo. Selecta ...questa.

THE AMERICAN PALACE — 1785 C... loba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: 18, 19 y 20 ...sodios de La garra de hierro. Los ocho... Margarita. La caverna misteriosa. El tri...fo de Máscara sonriente. La senda ... amor. — Mañana: Barba roja.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espl...dido salón. Todos los días dos funcio... tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque ...tama) — Defensa esquina Brasil. —F...ción todos los días, tarde y noche. — ... grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—B...nardo de Irigoyen 1489. — Función ta... y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 e... 1 y 2. — Todos días dos funciones ... tado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 e... 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — ... funciones todos los días. Las mejores p...lículas y artistas selectos. Todos los d... novedades.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para cambios telegráficos:

Sobre	Londres	49 11|16.
"	París	5.77.
"	Estados Unidos	101.20.
"	Alemania	5.68.
"	Italia	7.14.
"	España	1.62.
"	Bolivia	50 3|8.
"	Chile	50 3|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la c... de conversión ascendían ayer a mediodí... pesos oro 316.838.362.62.

Bonos por oro depositado en las le...ciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, ní... y cobre se eleva a 1.013'160.556 37.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27...

En Londres se giró sobre Madrid a ... vista a 53 3\|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres... la vista se cotizaron ayer a 31 1\|8 p... ques.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un... ve descenso, llegando la máxima a ... grados a las 2.20 p. m. Durante la ...ñana sopló bastante viento, y el cielo ... maneció parcialmente nublado. El ... alumbró 8 horas y 15 minutos. A las ... a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las ...servaciones siguientes: presión atmosf...ca: 765.3, 765.7, 765.9; temperatura del ...re: 17.9, 21.9, 19; humedad relativa: 72, ... 78; dirección del viento: S., SE., SE.; ...locidad del mismo: 20, 25, 24.

Anoche, a las 8, la temperatura ha... bajado en las provincias del este y cen... y subido en las del norte y territorios ... sur.

La oficina meteorológica pronostica ... hoy tiempo bueno en general, con tempe...tura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sube despacio en la... partes.

Paraguay — Continuará creciendo.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Sigue creciendo despacio ... todo su curso, con excepción frente a ... Pedro, donde siguió bajando; crecerá ... mañana.

Uruguay — Continúa descendiendo ... todas partes, con excepción cerca de M... te Caseros, donde ha crecido algo de... ayer.

De la Plata — El nivel del agua será, ... general, hoy un metro 30 más alto ... ayer. La máxima de ayer fué 1.10, ... mínima 0.10. Bajará considerablemente ... mañana.

Limay — Sigue disminuyendo despa... en Bariloche. Frente a Paso Limay se ... cuentra estacionario.

Agrio — Un pequeño repunte desde ... cerca de Las Lajas.

Neuquén — Baja despacio.

Negro, Colorado y Senguer. Idem. Id...

CORREO

Juan Sarrano — No.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. de 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 930, U. T. 5266, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 395, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1373 U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 462. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4066, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1161 (6o. piso), U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

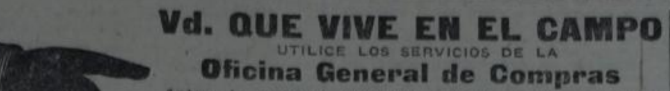
TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 865

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)



Vd. QUE VIVE EN EL CAMPO
UTILICE LOS SERVICIOS DE LA
Oficina General de Compras
Antes de comprar cualquier artículo en Buenos Aires, (por insignificante que sea), pida precios a
MAYA y Cía. — San Martín 284
Le conseguirán el artículo que usted necesite, al precio más bajo que se vende en plaza. v. 21|2.

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio arte nuevo, roble [illegible] de 3 cuerpos, casero de 7 piezas, $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, [illegible] de Italia, de 7 piezas [illegible] $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, [illegible] Italia, de 7 piezas [illegible] $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215
APROVECHEN ESTA OFERTA
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



a. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES
Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona todos los lunes, de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los miércoles y sábados, de 5.30 a 7.30 p. m.

Tintorería "LA FRANCO-ITALIANA"
Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6. — Zurcidora. — Tucumán 1049 — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999 Libertad.—Sucursal Belgrano 2245 Unión Telefónica 3532, Mitre.

A Retratarse
A CARLOS PELLEGRINI 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas, $ 4 la docena.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis y enfermedades en ambos sexos, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — CONSULTAS, 5 PESOS.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6087
ALBERTI 668 — TALLERES

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y 2 a 9 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

Está en venta
La poesía francesa moderna
Antología — Ordenada y anotada por Enrique Díez y C. F. Fortun.
LOS PRECURSORES
LOS PARNASIANOS
LOS MAESTROS DEL SIMBOLISMO
LOS POETAS NUEVOS
Un hermoso tomo, precio $ 1.60; franqueo, $ 0.30. v.15|2

"La Cultura Argentina"
Acaba de publicar la importante obra
CAMPAÑAS DE LA INDEPENDENCIA
por el general José María Paz. Precio del ejemp. $ 2. A los pedidos se debe agregar $ 0.30. V-15-2.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 43.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1657; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurún 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283. de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 6133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 827, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario. Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres). Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi". Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a. Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1036; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 3267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 321; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1833; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,200; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 35; 43a., Canning 1229.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL
Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6322.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 391.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361
Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 391 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa)
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 738 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1316 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 207, San Luis

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Pago

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 385.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128,000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1499, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 461.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 751. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 886. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interés hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7026, San Juan 3191, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 60.000 m|n, por dos meses	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. [illegible], secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 468 al 98. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000,000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	1F.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 8902; núm. 10, B. de Irigoyen 1698 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.136, serie C. H., 6 o|o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V|9|2|917.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados

por fallecimiento de don JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA REZZANO de MEDONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario. V|7|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maiz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ.
v. 12|2|17 Secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 2.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3449. — Buenos Aires, Miércoles 7 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia de los señores Demaría y Saguier celebró ayer sesión la cámara. Asistieron 61 diputados.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de empréstito pidió la palabra el diputado de **Vedia**. Manifestó este diputado que su propósito al intervenir en el debate era el de rectificar los conceptos y las afirmaciones hechas por los legisladores socialistas y radicales respecto de las finanzas del antiguo régimen. Para ello el diputado de Vedia hizo la historia financiera del segundo período presidencial del general Roca. Manifestó que el referido ex presidente recibióse del gobierno el año 1898 en iguales o peores condiciones que el actual, con deudas nacionales y provinciales de tanta importancia como las que hoy tiene la república. Y sin embargo, al abandonar el gobierno en 1904, el general Roca bajó del poder dejando satisfactoriamente saneadas las finanzas del país.

Hecha esta defensa a la actuación de un gobierno del viejo régimen, el diputado de Vedia declaró que se inclinaba por el despacho de la comisión, reduciéndolo en la siguiente proporción: una emisión de 160 millones para satisfacer las deudas a corto plazo. En concepto del diputado de Vedia, la deuda bancaria no es exigible.

A continuación habló el diputado radical doctor **Melo**. Este diputado, que habla siempre en tono de catedrático hace un lío de las más sencillas cuestiones. Difícil es seguir el hilo de su disertación a través de sus citas y de sus divagaciones de todo orden, y, más aun, difícil es saber cuando habla, qué se propone y adónde irá a parar.

Al referirse al empréstito ha dado rienda suelta a su fantasía, produciendo la sensación de que hablaba sobre un asunto que no entiende. El cronista dedujo, al final de su intrincada disertación, que, siendo radical, sus palabras quisieron defender el "vasto plan" del P. E.

Terminado el discurso confuso y grandilocuente del señor Melo, hizo uso de la palabra el diputado **de Tomaso.**

Refirióse el parlamentario socialista a las excepcionales condiciones internas y externas en que actualmente se encuentra el país, y frente a ellas juzgó necesario recapitular lo expresado y lo hecho por el grupo legislativo radical y por el P. E. de igual rótulo que nos gobierna actualmente. A este respecto, y especialmente en el curso del debate sobre los empréstitos y demás iniciativas comprendidas en el "vasto plan" de marras, el diputado de Tomaso puso de relieve la anarquía de conceptos del P. E. y de los legisladores radicales.

Se habló del empréstito y de los demás proyectos en primer término, dándoles un significativo alcance político: el de establecer una línea divisoria entre la política a realizar por el gobierno radical y la realizada por el viejo régimen. En ese sentido, y sobre todo en materia económica, las ideas del gobierno actual en nada se distinguen de las de ese viejo régimen tan execrado. Por ejemplo, el proyecto de colonización, que firma el ministro Pueyrredón, lo habrían firmado sin vacilar los hombres de la época anterior a la "nueva era".

El diputado de Tomaso hizo notar que el proyecto de empréstito presentado por el actual P. E. para la consolidación de las deudas o liquidación de las culpas del pasado, resultó que era luego necesario para la "reconstitución económica del país" y a medida que se avanzó en la discusión empeñada, el P. E. ha convenido en que con el empréstito, si se obtiene, "se hará lo que se pueda y como se pueda".

El diputado de Tomaso combatió la consolidación de las deudas a todo vapor y en la forma proyectada, significando su inoportunidad en estos difíciles momentos y citando a mayor abundamiento de argumentaciones los juicios del propio ex presidente de la Plaza expuestos en el último de sus mensajes.

Respecto a la "reconstitución económica del país" el diputado de Tomaso dijo que tal propósito se había desvanecido en la discusión de las iniciativas del gobierno radical. Las palabras del ministro anteriormente referidas no significaban otra cosa. Por lo demás, las iniciativas del ejecutivo habían sido consideradas por los hombres de la agrupación en modo que evidenciaba su incapacidad para comprenderlas y, por consiguiente, para llevarlas a la práctica con éxito y provecho.

Se había pedido plata para colonización agrícola, explotación de petróleo, marina mercante, pero ni el P. E. ni los legisladores radicales habían podido decir en qué consistían, para qué servirían y cómo se realizarían tales propósitos.

Inaugurábase con este gobierno la práctica singular de pedir dinero sin tener organizados sus planes y, lo que es peor, con ideas contradictorias entre los diputados y ministros radicales respecto de las obras en que debe invertirse ese dinero. Más aun: sin que unos y otros supieran a ciencia cierta cómo deberían realizarse esas obras.

Ante una situación semejante, y con esta desorientación e incapacidad del gobierno radical, convenía que el parlamento obrara con mucha prudencia.

Al dar término a su discurso, que fué muy aplaudido y que publicaremos íntegramente mañana, el diputado de Tomaso, en nombre de la diputación socialista presentó el siguiente proyecto de ley en substitución del despacho de la comisión:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo a emitir hasta la suma de pesos 50.000.000 oro, o su equivalente en moneda nacional de curso legal, en títulos de deuda pública interna o externa, con un interés no mayor del 6 por ciento, una amortización acumulativa no menor del 1 por ciento anual y a un tipo que no baje de 94 por ciento.

Art. 2o. — Esta autorización caducará el 1o. de junio de 1917.

Art. 3o. — El producido de este empréstito se destinará a renovación o cancelación de créditos que venzan antes del 1o. de junio, en la forma que el poder ejecutivo estime más conveniente.

Art. 4o. — Comuníquese a P. P. — **Antonio de Tomaso, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini, Francisco Cúneo, Angel M. Jiménez, Mario Bravo.**

Habló luego el señor Araya para dejar constancia de su amor a la lengua española y de su xenofobia. El señor Araya, siempre tan exacto en sus citas, afirmó que Castelar se enorgullecía de no saber hablar en otra lengua que la castellana. Esta afirmación provocó una rectificación histórica del diputado Dickmann, quien dijo que Castelar había pronunciado en la Sorbona un gran discurso en excelente francés.

El diputado de Tomaso, por su parte, puso en ridículo los pujos aristocráticos del señor Araya.

Acto continuo se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, siendo las 8 p. m.

CAMARA DE SENADORES

La situación internacional

INTERPELACION DEL SENADOR GONZALEZ

A las 3.45 p. m. reunióse el senado, con asistencia de los senadores Guiñazú, Molina, García, Malbrán, Zabala, Posse, Castañeda Vega, Iturraspe, Irigoyen, González, Villanueva, Rojas, Roca, Mendoza, Terán y del Valle Iberlucea y bajo la presidencia del señor Luna.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior y dádose cuenta de los asuntos entrados, el secretario Ocampo dió lectura al siguiente proyecto de comunicación, subscripto por el senador González:

"En vista de la gravedad de la situación creada al comercio internacional marítimo de la República Argentina y demás países amigos del continente, por la declaración del gobierno alemán de intensificar en forma irrestringida la campaña de submarinos contra toda embarcación de cualquier bandera, que se dirija de o a puertos de las naciones aliadas en su contra en la guerra europea:

El senado de la nación vería con agrado que el P. E. enviase a su seno a los señores ministros de relaciones exteriores, marina y guerra, para la sesión del jueves 8 del corriente, a las 3.30 p. m., con el objeto de suministrarle informes respecto a la actitud que hubiese resuelto adoptar en salvaguardia del comercio exterior de la república y de sus derechos como nación neutral."

Esta minuta de comunicación fué fundada por el senador **González**, en los siguientes términos:

"Es una tradición antigua de este cuerpo la preocupación preferente de los asuntos relativos a la política exterior del país, realizando de esta manera una prescripción constitucional, que es la de ser un cuerpo consultor del P. E. en asuntos de orden internacional y de otras cuestiones de alta importancia. Siguiendo esta tradición, y con el natural deseo de exteriorizar el sentimiento público y proveer a las medidas más necesarias y urgentes que la situación internacional puede imponer, es que hemos pensado entre varios senadores, quienes me han confiado la presentación de este proyecto que acaba de leerse, que es conveniente producir un acercamiento en estos momentos entre los miembros del P. E. y esta cámara al sólo objeto de cambiar ideas, de informarse respecto de la situación general diplomática, para poder entonces determinar una orientacin o una actitud del país en presencia de la grave situación creada por este acontecimiento excepcional en la historia de las luchas entre las naciones, de la guerra ilimitada, sin restricciones, decretada por el imperio alemán, según comunicación conocida, a la cancillería de Estados Unidos y a otras del mundo entero.

Como se comprende, y en vista de la actitud adoptada por los Estados Unidos del Norte, como una manifestación de la importancia de los sucesos y de la indudable influencia que ésta ejercerá en toda Sud América, dada la frecuencia y la magnitud de las relaciones comerciales establecidas entre este y el otro continente, no puede dudarse, pues, que nuestro país que se halla representado en las cifras totales de su comercio, quizás con las cantidades más altas y elevadas, sea el que deba tener en este momento una representación más acentuada y dar a los demás estados amigos del continente una prueba de solidaridad amistosa, que siempre ha existido entre ellos y que, sin duda alguna, ha de intensificarse cada vez más en el curso de esta política panamericana, que bajo todos sus aspectos se presenta tan conveniente y tan feliz para la prosperidad de las naciones de Sud América.

No puede dudarse de que existe esta solidaridad ya que no en un plan combinado, por lo menos, de sentimientos y de altas conveniencias conjuntas entre nuestro país y las demás naciones sudamericanas, entre las cuales se han manifestado ya actitudes decididas en el sentido de buscar los medios de afrontar la gravedad de la situación. Ya se conocen, por las publicaciones de la prensa, los pases que dan las cancillerías del Brasil, de Chile, de la República Oriental, y la honda preocupación que reina en casi todo el continente sudamericano.

Indudablemente los peligros para nuestro país de la actitud asumida por el imperio alemán al decretar una guerra sin limitaciones a toda embarcación que se dirija de o hacia los puertos de las naciones beligerantes, importa una advertencia a todas las naciones neutrales respecto de las seguridades que deben adoptar para defender la integridad de su comercio internacional; y, como ya he dicho, la República Argentina es quizá de las naciones de Sud América la que mayor volumen ocupa entre las fuerzas totales del comercio entre Sud América y Europa. Es a ella a quien le toca, quizás en grado más eminente, la obligación de velar, no solamente por su propio comercio — que es ya un deber imperioso — sino por la integridad de sus derechos de soberanía que puedan estar comprometidos en su carácter de nación neutral o miembro de la gran familia de las naciones, así como también en razón de ese vínculo solidario e imprescindible que la liga con todas las demás naciones de este continente.

Por otra parte, nosotros tenemos intereses positivos que salvaguardar. Tenemos que, indudablemente, buscar por los medios propios de asegurar la integridad y la inmunidad de nuestro comercio internacional. Tenemos necesidad de guardar nuestras costas, sin duda alguna, contra posibles aprovechamientos de las naciones beligerantes en forma de refugio, desembarques, aprovisionamientos, depósitos y otros actos que, como decía el gran poeta latino, hablando de los medios de guerra: "No se puede en un estado de guerra determinar de qué clase de armas y recursos echan mano las naciones del litoral, y uno de los peligros sin duda alguna más acentuado que debe tener en cuenta el país es el de la posibilidad de ver, violado su territorio por actos de beligerancia de las naciones en guerra y que podrían entonces traer un conflicto más grave todavía para nuestro país."

Necesitamos desde este punto de vista, como de la seguridad de todas las costas, efectos, sitios o existencias que acatan al tesoro, a la integridad y a la seguridad del país y a los deberes que tiene a su vez de asegurar esta tranquilidad al comercio extranjero, a la gran población de otros países que ha hecho en el nuestro su residencia habitual para corresponder de esa manera, con ese deber de protección a toda la suma de esfuerzo y labor que ellos realizan en favor del progreso nacional.

Por estas razones decía que necesitamos conocer no solamente los documentos, los hechos producidos, la intervención que nuestra cancillería haya tenido en ellos, sino también conocer los medios de que pueda disponer la nación en sus departamentos de guerra y marina, no para producir una alarma, que se asemeje a una posibilidad de conflicto armado, pues bien claro lo han dicho mis palabras y lo exigen las circunstancias, son deberes de protección que pueden llegar a extremos o a detalles imposibles de prever, pero que la nación debe estar preparada para poderlos afrontar teniendo en cuenta la gran extensión de nuestras costas y la gran cantidad de elementos de todo género que afectan su riqueza, su seguridad, que debe salvaguardar, y sobre todo, la garantía y seguridad del comercio extranjero y nacional.

Así hemos visto que las naciones vecinas del Brasil, Chile, República Oriental y otras, han tomado ya, o por lo menos tratan de tomar, sus precauciones de concordancia y cooperación armónica con las demás cancillerías, para ajustarse sin duda a un procedimiento armónico, al cual nosotros no podemos ser indiferentes.

Por estas consideraciones y como no es siempre necesario que las cámaras procedan con el poder ejecutivo en la forma mal llamada de interpelaciones, sino que están abiertos los caminos de la concordia y de la buena inteligencia para los casos en que los altos intereses de la nación reclamen este procedimiento, es que he pensado, y mis honorables colegas así me lo han manifestado también, que sería de alta conveniencia en este momento no sólo para el poder ejecutivo, sino para el congreso y el país, el acercar más las entidades gubernativas de la república para producir una armonía de actitud que presente al país ante las naciones extranjeras en su dignidad, en su alto carácter de nación próspera y culta, representativa de la civilización de este continente. Así podríamos, pues, en una sesión próxima, teniendo presentes en nuestro recinto a los señores ministros más directamente interesados en este asunto, de celebrar una conferencia y oir así las informaciones del poder ejecutivo y cambiar ideas como se dice vulgarmente y llegar a una armonía de propósitos, sobre todo determinar la norma de conducta que la nación debe adoptar en presencia de las graves necesidades públicas.

No creo que sea necesario decir más para fundar esta minuta.

—El senador **del Valle Iberlucea** hizo moción para que la minuta fuera tratada sobre tablas. Así se resolvió, aprobándosela.

El presupuesto—

El senador **del Valle Iberlucea** hizo luego moción a fin de que el despacho de la comisión de presupuesto fuera considerado el viernes próximo, en virtud de que debiéndose tratar mañana la minuta del doctor González era imposible que dos asuntos de tanta importancia pudieran discutirse en la misma sesión. Así se resolvió.

Centenario del paso de los Andes—

El senador **González** presentó un proyecto de resolución, que fué aprobado, por el cual el senado se adhiere a los festejos conmemorativos del centenario del paso de los Andes.

Representará al senado en esos festejos una comisión compuesta por tres senadores.

Por último, el presidente designó al senador Echagüe para que represente a la cámara en la inauguración del monumento al general Güemes, que tendrá lugar el domingo próximo en Lanús.

Poco después de las 5 se levantó la sesión.

UNIFICACION OBRERA

En el seno de las organizaciones gremiales se agita nuevamente el viejo problema de la unificación de las fuerzas proletarias. Acaba de plantearlo la F. O. R. A. con su circular invitando a todos los sindicatos autónomos del país a adherirse a aquélla para participar en la preparación del congreso que deberá celebrarse en breve.

La dolorosa experiencia de los últimos años parece haber sido provechosa para un movimiento que, librado al fin de toda concomitancia con el sendoanarquismo aventurero y chantajista, tiende visiblemente a buscar su propio equilibrio en una acción inteligente y fecunda.

Nuevas condiciones de ambiente encuentra, sin duda, la idea de la unificación gremial, fracasada en tres épocas distintas, después de otros tantos congresos que debían concertarla. Nada ni nadie podrá resucitar, con el éxito negativo buscado, la lucha de grupos y caudillos que por largos años ha debilitado nuestra organización obrera, introduciendo en ella el caos más espantoso. Creamos también que la rivalidad de sectas y el vano prurito de predominio no tomarán en ningún caso nuevas formas, que no variarán en su esencia y en sus efectos.

Los militantes de las organizaciones invitadas estudian ya con verdadero interés, según nuestros informes, las proposiciones del comité central de la Federación; y esto es precisamente la mejor prueba de la importancia que justamente se atribuye a la cuestión.

Queremos ver en la preocupación de todos el íntimo deseo de escoger los medios de que la unificación proyectada sea real, duradera y fecunda. Lejos de obstaculizarla, toda gestión tendiente a que ella sea mejor comprendida y se asiente sobre bases firmes, debe ser recibida con agrado, en cuanto sea sincera y condiga con esos propósitos.

Para la F. O. R. A., como para las sociedades autónomas, conviene que la unificación sea realizada libre y conscientemente, sin reticencias que tarde o temprano habrían de destruirla.

Hay que compenetrarse, ante todo, del alcance y el valor de la obra que ha de acometerse, y en la cual debe ponerse tanta inteligencia como sinceridad.

De nada serviría una unión "formal", aparente, entre enemigos solapados. La unificación debe ser el fruto del progreso alcanzado en las ideas y las prácticas de nuestra organización gremial. No se trata de que la Federación absorba a las sociedades autónomas, o éstas a la primera, sino de unir los esfuerzos de todos en una obra común de organización metódica e inteligente, en beneficio de cada uno de los gremios proletarios en particular.

Es necesario allanar todos los obstáculos que puedan desvirtuar la unificación o dificultarla. Cuantos la desean, tanto en el seno de la Federación como entre las sociedades autónomas, están en el deber de trabajar decidida y francamente para que esos obstáculos desaparezcan.

La organización gremial unificada debe reposar sobre bases firmes, fundadas en reglas de libertad y de verdad que aseguren su regular desenvolvimietno. Toda la profesión de fe de la organización gremial tiene que ser de orden positivo, como lo es su acción, sin violentar con declaraciones dogmáticas y excluyentes el pensamiento de trabajadores que cumplen todos sus deberes gremiales y laboran en otros terrenos por la emancipación social. Y para la verdad de todos sus actos, así como para que la responsabilidad de las resoluciones que ella tome corresponda a la mayoría de los trabajadores organizados, necesario es que no pueda repetirse en la organización gremial nada parecido siquiera a la práctica que se intentara implantar en un "congreso de unificación" por elementos anárquicos que para formarse una falsa mayoría pretendían se diera representación en él aun a gremios que no estuvieran organizados pero que lo hubieran estado. Es en esas mayorías ficticias en las que se han apoyado todos los aventureros que han hecho de la organización un instrumento de chantaje, de medro personal.

Para fundar un nuevo orden de cosas gremial basado en las mejores condiciones, debe contarse desde ahora con el concurso y el voto de todos los que quieren de veras la unificación efectiva de las fuerzas gremiales.

Obra de confianza mutua y de inteligencia, la unificación debe realizarse en condiciones que la hagan real y fecunda, mirando todos no el triunfo de un grupo, sino el interés de la clase trabajadora. Su benéfico influjo sobre la organización de cada gremio en particular ha de ser tan seguro como lo ha sido en sentido contrario la guerra intestina que hasta hace poco dividió al movimiento obrero, y la desconfianza ulterior que hoy mismo obra como agente desmoralizador en el espíritu de millares y millares de trabajadores.

Podemos decir que la unificación es deseable no sólo por los bienes que ella ha de traer, sino porque evitará muchos males. En una organización gremial homogénea y grande, hay menos campo para los aventureros y los charlatanes que hasta hace poco prosperaron en el movimiento obrero, desacreditándolo, e hiriéndole de muerte a veces. Y nadie puede prever hasta qué grado será peligroso para el progreso de la organización obrera el mantenimiento de la presente situación.

Frente a una clase patronal protegida por el estado, y que cada día crece en su egoísmo, los trabajadores deben mostrarse estrechamente unidos, preparados a todo evento.

Nuestros votos más sinceros son por que la unificación proyectada no tarde en realizarse, seguros de que ella abrirá nuevos horizontes a la organización gremial de este país, aumentando su capacidad y su fuerza.

COMITE EJECUTIVO

CARNETS PARA 1917

En esta tesorería se encuentra a disposición de las agrupaciones que a continuación se detalla lista la cantidad de carnets que se especifica, a las que se solicita "envíen el importe de los mismos para poder remitirlos":

Bell Ville, Córdoba, 26; Bolívar, 25; Bernal, 7; Bmé. Mitre, 17; Capitán Sarmiento, 16; Coronel Pringles, 47; Coronel Suárez, 24; Chascomús, 40; Exaltación de la Cruz, 18; Fortín Tiburcio, 23; General Viamonte, 29; General Lamadrid, 17; Jesús María, Córdoba, 28; Lobos, 34; Lomas de Zamora, 19; Lincoln, 25; Las Heras, Mendoza, 21; Mercedes, 31; Morón, 59; Moreno, 19; Maipú, 27; Marcos Juárez, Córdoba, 53; Mendoza, Este, 49; Rosario 3a., Santa Fe, 82; Rosario 4a., Santa Fe, 28; Rosario 9a., Santa Fe, 59; Rosario 10, Santa Fe, 39; Rivadavia, Mendoza, 19; Sección 13a., capital federal, 71; Sección 8a., capital federal, 102; Sección 15a., V. D., 38; Sección 15a., V. O., 53; Santa Fe, capital, 24; Santa Teresa, Santa Fe, 24; San Cristóbal, Santa Fe, 26; Alcorta, Santa Fe, 14; Sarandí, Buenos Aires, 30; Saladillo, 27; Salto, Buenos Aires, 14; Posadas, Misiones, 22; Patagones, 28; Pergamino, 5; Tolosa, 21; Tapalqué, 23; Tigre, 36; Villa Ballester, 23; Villa Saboya, 24; Venado Tuerto, Santa Fe, 39; Villa María, Córdoba, 23. — **Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

RENUNCIAS DE JUECES DE PAZ

El doctor Salinas resolvió, en el día de ayer, aceptar las renuncias elevadas por los siguientes jueces de paz del municipio: doctor Juan E. Anchorena y doctor Emilio Lamarca, titular y suplente de la sección 1a.; doctor Fernando Euletche e ingeniero R. Ricardo L. Dasso; titular y suplente de la sección 8a.; señores Eduardo L. Ezeyza y Humberto Canabe, titular y suplente de la sección 14a.; señor Alejandri Aristoporetti, suplente de la sección 20a.; señor Humberto R. Irigoyen, titular de la sección 24a.; doctor Fernando Larrosa, titular de la sección 25a., y señor Emilio Casarino, titular de la sección 27a.

Al mismo tiempo dicho ministro se ha dirigido a la cámara de apelaciones en lo civil de turno pidiendo la formación de nuevas ternas para llenar las vacantes apuntadas.

DE MONTEVIDEO

El doctor Frugoni, candidato a delegado de los estudiantes

MONTEVIDEO, 6 — Halló muy buena acogida la candidatura del doctor Emilio Frugoni de delegado de los estudiantes al consejo universitario.

La junta económicoadministrativa — Otra defraudación — La candidatura Batlle y Ordóñez.

MONTEVIDEO, 6 — Instalóse hoy la junta económicoadministrativa.

—Se descubrió otra defraudación en el registro general de poderes, hallándose preso el escribano Grarcas.

—Los diarios de oposición atacan violentamente la candidatura de Batlle y Ordóñez a la futura presidencia.

Algunos indican la necesidad de usar medios violentos para evitar que tal ciudadano ocupe la presidencia, llegándose a incitar a la guerra civil.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

	Precios por 10 kilos
Refinada San Pablo	$ 6.25 (neto)
" Ledesma	Retirada
" Argentina	"
" molida N. Americana	
Una sola casa ofrece.	$ 5.00 (neto)
Tucumana molida	Nadie ofrece

Movimiento obrero

Obreros gráficos

La huelga de la casa Kraft. — Detención de tres jóvenes obreras. — Censurable parcialidad del comisario Bátiz. — Otra huelga en la casa Mortlock.

Continúa con el entusiasmo del primer día la huelga declarada a este industrial por la Federación Gráfica Bonaerense y el personal de sus talleres.

A pesar de los esfuerzos que realiza la dirección de estos talleres, el número de crumiros no aumenta, antes bien disminuye, merced a la actividad que despliega el personal huelguista, impidiendo por medios persuasivos el ingreso de obreros nuevos.

Las cuentas galanas que el industrial se echara al provocar este conflicto, basado, sin duda, en la situación afligente por que atraviesa la clase trabajadora y el gran número de recomendados que tenía como reserva, han fracasado viéndose precisado a recurrir a los diarios para solicitar obreros, lo que parece que tampoco le da resultado, desde que, por más esfuerzos que realiza, no consigue atraer ninguno nuevo a sus talleres. En el personal huelguista sigue imperando la unanimidad del primer día, sin que en nada hayan disminuído el entusiasmo y las esperanzas del triunfo que todos persiguen.

La comisaría 26a., a pesar de las gestiones realizadas por la comisión general administrativa de la Federación, en nada ha modificado su conducta favorable a los intereses del patrón.

El obrero de cuya detención dimos cuenta en nuestro número anterior, a pesar de no haber cometido ningún delito, limitándose a denunciar a dos crumiros que habían desfundado sus revólveres al acercarse a hablarlos, recién fué puesto en libertad a las 24 horas, mientras los crumiros denunciados concurrieron por la mañana al trabajo.

La comisión general administrativa de la Federación, cansada ya de formular reclamaciones ante dicha dependencia policial, cuya parcialidad ha podido ser abservada por todo el vecindario, ha resuelto confeccionar un memorándum en el que consten todos los abusos que venimos denunciando, para recurrir ante la superioridad, con el objeto de poner fin a todas esas arbitrariedades. Por si los actos que el comisario Bátiz realiza extralimitándose en sus funciones no fueran bastantes para favorecer la causa patronal, hay el hecho sujerente de que este funcionario parece haberse constituído en reclutador de obreros para el establecimiento en huelga, como lo han podido comprobar los huelguistas al detener obreros que iban recomendados a la dirección por el doctor Bátiz y el subteniente Vera, comisario y oficial inspector de la sección. Además los distintos obreros detenidos, han confirmado la presión ejercida en la comisaría, incitándolos a volver al trabajo.

Ayer por la tarde se produjo la detención de tres obreras, casi niñas, las que fueron conducidas a la comisaría por haber pretendido hablar a otra obrera que trabaja. Los agentes de policía, al proceder a esta detención, lo hicieron en forma bastante descomedida, según nos informan testigos presenciales del hecho, dando lugar a algunas protestas por parte del público.

A las 11 de la noche, a pesar de haberse producido el hecho poco después de las 5 de la tarde, dichas obreras no habían recobrado aún la libertad, quizás por ver una recomendada del doctor Bátiz la obrera a quien intentaron hablar. Probablemente hoy serán libertadas.

— A las 2 de la tarde de hoy, se reúnen los huelguistas en Estados Unidos 1056.

En la casa Mortlock. — El personal de los talleres gráficos de esta casa, situada actualmente en la calle Bolívar 430, se ha declarado en huelga en virtud de los interminables abusos que con él ha cometido y sigue cometiendo este industrial.

La observancia del convenio y de la tarifa de salarios en lo que beneficia a los obreros (lo que atañe a su interés de patrón se cumple estrictamente), la higiene y toda consideración a que humanamente tienen derecho aquéllos como productores, en la casa de este señor son un mito, y estas anomalías son precisamente las que han obligado a este personal a abandonar sus tareas para conseguir por este medio supremo llevar un pedazo más de pan a sus hogares y un poco más de respeto a su dignidad de hombres.

A las 8.30 de la mañana de ayer se apersonó una comisión de obreros acompañada del secretario de la delegación obrera para tratar con dicho industrial, obteniendo la contestación de que no quería saber nada con los obreros. Esto demuestra a las claras la prepotencia de este industrial y la necesidad de que estos obreros en huelga tengan la solidaridad bien entendida y practicada de los demás compañeros del gremio para hacer entrar por el aro a un patrón desconsiderado y tiránico.

Los obreros de esta casa se reunirán diariamente en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Debido al trabajo de las comisiones, anoche no sesionó el congreso convocado por esta organización.

Hoy, a las 10 p. m., se reunirá en el local de costumbre.

VENDEDORES AMBULANTES

Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda en la esquina de las calles Guardia Vieja y Bermejo. Hablarán los ciudadanos Narciso Gnoatto y José Costanza.

— El jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general de la sociedad, en el local de los obreros municipales, Belgrano 2194.

En esa reunión se designará la C. A. definitiva de la sociedad y se considerará la nota que ha de remitirse al intendente municipal.

OBREROS GORREROS

Función a beneficio de los huelguistas

Esta sociedad obrera ha resuelto organizar en favor de los compañeros en huelga desde hace más de dos meses una función que se realizará esta noche, en el biógrafo de la calle Rivadavia 2181.

Teniendo en cuenta el objeto solidario del acto, es de esperar que los trabajadores organizados llenen esta noche el local del biógrafo.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Reforma al artículo 15 de los estatutos; 2o. Discusión de una nota de la F. O. R. A. en la que solicita la adhesión del sindicato.



LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

SALIDA DE LOS RESPECTIVOS EMBAJADORES

SE MANTIENE LA EXPECTATIVA EN TODO EL MUNDO

ACTITUD DE ESPAÑA, SUIZA, HOLANDA Y DE LAS NACIONES SUDAMERICANAS DEL A. B. C.

Implacable acción de los submarinos -- Hundimiento de numerosas embarcaciones de todas nacionalidades

LA CUESTION DEL SERVICIO UNIVERSAL EN INGLATERRA

Declaraciones de Lloyd George en el "Central Hall" de Wesminster

Desarrollo de la guerra en los frentes de batalla

Estados Unidos y Alemania

DESTRUCCION DE LAS MAQUINARIAS DE LOS BUQUES GERMANOS INTERNADOS EN EL PUERTO DE NUEVA YORK.

NUEVA YORK, 6 — El diario "Sun" de hoy publica lo siguiente:

"Cuando, finalmente, los Estados Unidos lleguen a secuestrar los buques alemanes que se encuentran en el puerto de Nueva York, se encontrará con que todas sus máquinas son completamente inútiles.

Oficiales alemanes que conocen hasta qué punto se han destruído los mecanismos, consideran que el perjuicio total ocasionado asciende a 30 millones de dólares.

Esta destrucción sistemática empezó unos días antes de que se recibiese la nota de Alemania sobre la guerra de submarinos sin limitaciones. Las piezas de las máquinas se destornillaron y se escondieron.

Varias horas antes de que se enviasen sus pasaportes al embajador alemán von Bernstorff, ciertas personas fueron a bordo de los barcos alemanes y saludaron a sus oficiales de una manera especial, haciéndoles, en los saludos, señales convenidas para que realizasen la destrucción.

Entretanto, los representantes de la autoridad federal y distintas guardias se encontraban en los diques y en las cubiertas de los buques.

El propósito de los alemanes con esta inutilización de sus barcos es impedir que transporten provisiones para el enemigo. Han destrozado las partes más vitales del mecanismo y se necesitará para aprovechar los buques, reemplazar por completo sus máquinas.

Las tropas federales no suben a bordo de los buques, pues el uso de la fuerza sería considerado por los alemanes como el apresamiento, lo que daría ocasión a que Alemania declarase la guerra, como hizo con Portugal".

LA SALIDA DEL EMBAJADOR BERNSTORFF

WASHINGTON, 6 — El embajador de Alemania, conde Bernstorff, se embarcará el 13 del corriente para Cristianía en el vapor Frederik VIII, provisto de un salvoconducto.

El Frederick VIII no penetrará en la zona de guerra.

El grupo de alemanes, comprendiendo el personal de la embajada y de los consulados, ascenderá a unas trescientas personas.

Ayer permanecieron varios empleados alemanes trabajando en la legación suiza.

EN LA ESTACION RADIOGRAFICA DE TUCKERTON

NUEVA YORK, 6 — Los empleados alemanes de la estación radiográfica de Tuckerton han sido reemplazados por personal de la marina norteamericana.

La estación de Sayville se utilizará como estación receptora.

LA INTERPRETACION DE ESPAÑA DE LA NOTA ALEMANA

LONDRES, 6 — El "Times" dice que todos los neutrales reprueban la acción de Alemania, que viola las leyes de la humanidad y pone en peligro la vida y los bienes de los neutrales; pero la situación de un neutral sudamericano es diferente de la de un neutral europeo cuyo país esté en las proximidades de los ejércitos alemanes.

Los pequeños estados y los estados débiles que aborrecen la tiranía alemana esperan con ansiedad la victoria de los aliados, que los libraría del temor constante que los oprime, pero antes de esa victoria ellos no osarán afirmar sus derechos; todos, sin embargo, protegerán a cualquier precio su honor y sus libertades esenciales.

La situación de España difiere mucho de la de los vecinos de Alemania. La inteligente opinión española ha comprendido el sentido real de la nota alemana, que quiere ejercer una extorsión (chantage) sobre los neutrales para que Alemania obtenga una paz favorable.

La actitud de los Estados Unidos podría muy bien modificar la actitud de neutralidad de España, porque ningún pueblo es más altivo y más aferrado a sus derechos que el pueblo español y ninguno está menos dispuesto a dejarse distanciar por otros en la afirmación de esos derechos.

LA OPINION DE UN UNIVERSITARIO CHILENO

SANTIAGO, 6 — Entrevistado un profesor de derecho internacional de la universidad, manifestó que la resolución de Alemania constituye la más grande de las violaciones del derecho internacional. Estima que los Estados Unidos tienen poder suficiente para hacer oir su protesta. Agrega que los países sudamericanos deberán proceder con serenidad y en todo caso deben seguir la pauta que indique la actitud de los Estados Unidos.

Un alto miembro del comercio cree que el conflicto norteamericanogermano anulará el comercio de importación y que aumentará la exportación, lo cual producirá una considerable alza en el cambio.

El ministro de marina cree que Chile puede contar en el plazo indicado con el dreadnought Cochrane. Manifiesta que tampoco habrá temor de que el gobierno norteamericano pueda tener obstáculo para entregar los submarinos.

INSISTIENDO SOBRE EL "BLUFF" ALEMAN

LONDRES, 6 — Los comentarios que hace la prensa de hoy sobre la cuestión de la guerra submarina indican cierta creencia de que Alemania pueda encontrar un medio de apartarse del programa que ha anunciado. Resultaría entonces, según se dice, comprobado el "bluff" de su actitud.

Esta idea se funda en incidentes tales como el del radiograma alemán de ayer, en el que se declara que la nota de Alemania ha sido mal entendida, y también en la indicación que formula Alemania de que sería posible hacer más concesiones a los neutrales, lo que está en marcado contraste con las declaraciones lanzadas desde Berlín antes del acto realizado por los Estados Unidos, afirmando que tales concesiones eran posibles.

COMO VEN AL A B C LOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 6 — Los diarios de la tarde reproducen despachos de la América del sur y los comentarios de la prensa extranjera. Prevén una decisión inminente de la América del Sur.

Consideran que es evidente que el A B C tomará posiciones al lado de los Estados Unidos.

CONFERENCIA DE EMBAJADORES AMERICANOS

AMSTERDAN, 6 — Según el diario "Berliner Tageblat", el embajador norteamericano en Berlín, M. Gerard, celebró el domingo con el ministro brasileño una conferencia que duró varias horas.

VOCES DE LA PRENSA SUIZA

BERNA, 6 — El diario "Bund" opina que Suiza se ve obligada a observar la neutralidad como principio fundamental de la política de la Confederación.

El "Neue Zurichez Zeitun dice: "La acción de Mr. Wilson es la única solución que exigía la amenaza alemana, que ni dejaba tiempo para protestar".

El "Journal de Génève" dice: "Comprendemos que es imposible que los Estados Unidos toleren la amenaza de humillación.

Creemos que los neutrales se negarán a someterse. No tienen ningún motivo para sufrir el hambre con objeto de dar gusto a Alemania".

LA CONTESTACION DE SUIZA

GINEBRA, 6 — La contestación de Suiza a la nota del presidente Mr. Wilson fué telegrafiada ayer a Wáshington.

—

WASHINGTON, 6 — Se recibió la información de que Suiza no adoptará la sugestión de Mr. Wilson tendiente a seguir el ejemplo de los Estados Unidos en el sentido de romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Es la primera contestación recibida.

IMPRESIONES DE LAS COLONIAS SUDAMERICANAS EN PARIS

PARIS, 6 — No es exagerado decir que estalló una explosión de alegría en las colonias sudamericanas a raíz de la decisión de Mr. Wilson. Comentan con entusiasmo los extractos de la prensa del A B C, expresión de la opinión pública que puja al abandono de una neutralidad que las pretensiones alemanas hacen imposible.

El gesto repentino de Mr. Wilson sorprendió agradablemente a los sudamericanos que se acostumbraban difícilmente a una longanimidad que lamentan. No resulta sino más caluroso el homenaje que rinden al presidente al realizar éste un acto largamente meditado.

Saludan con emoción esta fecha que marca la posición tomada por la gran república cerca de los defensores de la civilización. Creen firmemente que las repúblicas latinas no resistirán al llamado que el corazón esperaba y esperó desde hace tiempo. Confían en que los gobiernos seguirán a Mr. Wilson en la vía trazada por las altas tradiciones de justicia y respeto del derecho. Gran número de sudamericanos se trasladó a los consulados y cancillerías para solicitar los últimos informes. Es el profundo y sincero deseo de todos el ver a su gobierno respectivo erguirse frente a Alemania.

"Le Temps", al presentar las manifestaciones de la opinión de la Argentina, Brasil y Chile, los motivos directos de queja del Brasil por la deuda del café embargado, y de Chile por la retención de fondos de conversión y mercaderías, estima que las repúblicas latinas contestarán completa y prontamente el llamamiento que Mr. Wilson dirigió a los neutrales.

Comprueba que la América del Sur tiene ventajas en retener enormes gajes contra Alemania.

DECADENCIA GERMANOFILA EN EL A. B. C.

PARIS, 6 — Un despacho de Berna publicado por el "Petit Journal" demuestra que los germanófilos van perdiendo toda influencia en la América del Sur, previendo que el A. B. C. seguirá la vía de Mr. Wilson.

ACTITUD DEL BRASIL — DECLARACIONES DE IRINEO MACHADO

PARIS, 6 — "Le Journal" publica el retrato del doctor Braz y una entrevista hecha al señor Irineo Machado, presidente de la liga marítima brasileña, actualmente en París, quien declara que la lucha se ha producido por la necesidad ineludible, agregando que el presidente Braz es demasiado cuidadoso de la dignidad del Brasil para pensar de otra manera. El Brasil rechazará inclinarse ante las amenazas y se defenderá contra Alemania.

Luego el señor Machado afirma la convicción de que los demás neutrales conscientes de su dignidad procederán igual, interesando al mundo entero contra la política de terrorismo de Alemania, e insistió en que el Brasil no obrará al remolque de los Estados Unidos, pero sí en favor del derecho que hay que defender.

El "Herald" afirma que el Brasil y la República Argentina seguirán a los Estados Unidos.

LA PRENSA FRANCESA Y LA OPINION Y GESTIONES DE LOS GOBIERNOS SUDAMERICANOS.

PARIS, 6 — Los diarios dan importancia particular a las manifestaciones de la opinión y las gestiones de los gobiernos sudamericanos y la futura actitud de las grandes repúblicas.

El "Petit Parisien" considera probable que el Brasil, que nunca cesó de manifestar su simpatía por la "entente", se asociará a todos los actos del gabinete de Wáshington; por otra parte, agrega, los trabajos progermanos se han excedido, proyectando el separatismo en las regiones de los pueblos de inmigrantes teutones.

El "Excelsior" publica el retrato del ministro de relaciones exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller, y prevé que en Alemania habrá manifestaciones de desagrado e inquietud si la guerra estalla, sobre todo en medios tan influyentes. El alto comercio y la banca están ya alarmados de ver que las relaciones con la América del Norte y Sud están comprometidas por mucho tiempo.

"Oeuvre" escribe: "Si el Brasil, Chile, Argentina y Uruguay se deciden, será la gestión concertada una capital realización preliminar para el A. B. C.

No sería excesivo repetir que las jóvenes sociedades latinas vean abrirse un inmenso porvenir si la guerra consiguiera enterrar sus litigios subalternos e inaugurar francamente una "entente cordial".

LOS PACIFISTAS SIGUEN AL PRESIDENTE WILSON — PAPEL ASIGNADO A LA ARGENTINA, BRASIL Y CHILE.

LONDRES, 6 — La agencia Reuter comunica la siguiente información:

"En los círculos oficiales donde se tienen noticias auténticas de Wáshington se muestra que la mayor de las sorpresas es quizá la lealtad con que los pacifistas se han colocado detrás del presidente Wilson, y es aún más significativo el hecho de que los norteamericanos de origen alemán no hayan manifestado ninguna inclinación para protestar contra la decisión de Mr. Wilson, cualquiera que sea.

Las informaciones recibidas hasta ahora de la América del Sur causan en los círculos bien informados la mejor de las satisfacciones.

Aparece claramente que la Argentina, Brasil y Chile desempeñarán probablemente un papel capital en la crisis actual.

En los círculos autorizados se recoge la impresión de que una acción concertada del A B C tomará naturalmente una forma vigorosa de contestación muy firme a la amenaza alemana y que se vislumbra la confiscación de los buques alemanes en los puertos del A B C para proteger sus propios intereses marítimos.

El concierto del A B C se encontraría así colocado políticamente en una situación que no sería menos favorable que la de las demás naciones del mundo obligadas hoy a tomar una determinación ante el peligro común.

En cuanto a España, las informaciones oficiales muestran que el rey toma el más vivo interés por la situación, y que estaba presente en la sesión del consejo de ministros en que fué preparada la contestación a Alemania. Algunos síntomas permiten prever que España tomará una actitud enérgica.

Tocante a Holanda y a los países escandinavos, sus gobiernos se ocupan en encarar el peligro especial que la última amenaza de Alemania hace correr a sus intereses marítimos."

En Francia y Bélgica

Golpes de mano alemanes rechazados en Louvemont y Les Eparges — La lucha en la Lorena.

PARIS, 6 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la margen derecha del Mosa fracasaron, debido a nuestros fuegos, dos golpes de mano al este de Louvemont y en Les Eparges.

En la Lorena, durante la noche, el enemigo, después de un violento bombardeo, atacó nuestras trincheras en dirección a Digue-de-Paroy, al noroeste del bosque. Una fracción enemiga que había penetrado hasta nuestra primera línea fué inmediatamente rechazada por un contraataque nuestro.

En la región de Ancerviller tomamos una patrulla. En Alsacia, en la región de Aspech, al noroeste de Altkirch, después de una preparación de artillería nuestros exploradores penetraron en tres diferentes puntos de una posición alemana. Después de haber derribado los obrajes enemigos y destruído los abrigos, los franceses regresaron sin pérdidas".

Familia belga asesinada por los guardas alemanes

AMSTERDAM, 6 — Se dice que una familia belga compuesta de la madre y dos jóvenes, llevando casi cargado al padre, inválido de la guerra, fué sorprendida por los guardas alemanes que mataron a tiros a todos.

No hay confirmación de la noticia.

En la línea italoaustriaca

Comunicado del comando supremo — Ataques austroalemanes rechazados

ROMA, 6 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En todo el frente hubo las acostumbradas acciones de artillería, resultando más extensas en la altiplanicie cársica.

La noche del 6 de febrero y el día siguiente, unos destacamentos enemigos, valiéndose de las tinieblas o de la espesa niebla, intentaron unos ataques por sorpresa contra nuestras posiciones avanzadas de río Ponale (Jarda), valle Travignolo (Avisio), cima Bocche (valle San Pellegrino), Palliova (medio Isonzo), cercanías de Sober (sudeste de Gorizia); fueron en todas partes rechazados y dispersados con pérdidas sensibles dejando algunos prisioneros en nuestras manos."

En el frente ruso

Comunicado ruso — Ataque alemán rechazado al oeste de Voliasdovss

PETROGRAD, 6 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"A raíz de un violento bombardeo, el enemigo atacó al oeste de la aldea de Voliasdovss, al sur de Kiselin, siendo rechazado.

Fracasaron unas tentativas del enemigo para acercarse a nuestras trincheras al sudoeste de Brody".

Otras noticias de la guerra

El crucero "Uruguay" — Información desautorizada

MONTEVIDEO, 6 — El ministerio de relaciones exteriores desmiente la versión circulante sobre el apresamiento del crucero "Uruguay".

Este buque viene en viaje de los mares del sur, debiendo llegar pasado mañana.

Los rumores que circularon de haber sido detenido por un crucero inglés carecen de fundamento.

Nuevo discurso de Lloyd George

En el hall de Westminster

EL SERVICIO UNIVERSAL

LONDRES, 6 — Prosigue vigorosamente en toda Inglaterra, la campaña en favor del servicio universal.

Hoy tuvo lugar una reunión con ese objeto en el Central Hall de Westminster, bajo la presidencia del ministro Henderson. El anuncio de un discurso del jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, así como la presencia de Mr. Neville Chamberlain, director del servicio universal, de Mr. Hodge, ministro del trabajo, del arzobispo de Canterbury y del lord mayor de Londres, había atraído a una enorme muchedumbre, entre la que se hallaban representadas todas las clases de la comunidad.

Mr. Henderson hizo una corta declaración diciendo que el último brutal desafío lanzado por Alemania necesitaba una pronta réplica, y que al mismo tiempo los efectivos armados crecen gradualmente. Añadió que cierto número de hombres y mujeres deben también cooperar en los trabajos de la defensa de la nación, que es un problema que no puede ser resuelto si la nación entera no se pone a la disposición de Mr. Chamberlain.

Este declaró luego que la reciente acción de Alemania es un indicio seguro de que ésta se encuentra ahora en situación desesperada. Sin embargo, si deseamos vencerla, nos es preciso enviar a los ejércitos a los hombres jóvenes físicamente muy fuertes, que son los únicos que pueden soportar los sufrimientos y terribles privaciones de la guerra moderna.

Y esos hombres no se encuentran ahora sino en las industrias absolutamente indispensables para la vida nacional. Se debe, pues, encontrarles inmediatamente reemplazantes.

Que los voluntarios se presenten, y se les proporcionará ocupaciones en relación con su capacidad; todo hombre entre 16 y 60 años puede enrolarse para el servicio universal, aunque eso no lo exceptuará de las obligaciones militares. El mismo proyecto se aplicará a Irlanda, con algunas modificaciones.

Lloyd George es saludado con vivos y prolongados aplausos.

Toma la palabra en estos términos: "En comparación con nuestra población, somos nosotros los que hemos reclutado menos hombres para el ejército y la marina entre las grandes naciones que se hallan actualmente en guerra. Francia, por ejemplo, se ha asegurado los servicios de una persona sobre seis de sus habitantes. No es que retrocedamos ante los sacrificios, pero nuestra contribución es más extendida bajo otros aspectos. Nuestra flota, por ejemplo, causa una merma considerable en nuestros recursos en hombres. Estoy seguro de que un sistema de enrolamientos voluntarios nos permitirá alcanzar el objetivo que perseguimos, pero si fracasáramos, la nación debe ser salvada, y entonces se hará necesario recurrir a la compulsión.

El gobierno tiene el derecho de pedir que cada clase de la comunidad contribuya con todos sus esfuerzos a la salvación del estado. La nación combate por su existencia, lo mismo que por la causa de la civilización. El tratamiento de los prisioneros de guerra y de las poblaciones civiles de Francia y Bélgica, a lo cual viene a agregarse la destrucción de los pacíficos buques mercantes, constituyen una forma de barbarie, la más peligrosa, a la cual jamás habíamos tenido que hacer frente.

La nación debe inmediatamente responder a esa amenaza alemana; debemos construir buques de guerra para proteger nuestra flota mercante y probar así que los asesinatos en alta mar han sido inútiles. Podemos hacer esto, pero es necesario que la civilización se organice frente a la barbarie organizada. Ningún hombre ni mujer debe quedar como simple espectador mientras otros luchan. Después de todo, no hay nada nuevo en la guerra submarina alemana; es solamente la revelación de la barbarie. Alemania saca las últimas barreras colocadas por la civilización para hacer la guerra menos feroz, y a menos que los aliados salgan triunfantes de este conflicto, habrá hecho retroceder la civilización en veinte siglos."

Lloyd George hace un caluroso llamado a todos los hombres y mujeres, pidiéndoles enrolarse en el gran ejército de la civilización.

"Hemos comenzado el reclutamiento de nuestro ejército — continúa el primer ministro — por medio del contratamiento de voluntarios, y millones de los que así se han adelantado han escrito una página magnífica de nuestra historia. Ninguna otra nación jamás pudo levantar tal ejército de voluntarios. Nos hemos atenido a este sistema hasta el último límite, y nos es necesario mantener de ahora en adelante los efectivos armados con ayuda de la nueva organización."

Lloyd George hace elogios de la organización de obreros del país, que constituye un factor militar importante.

Terminando Lloyd George, exhorta a los ciudadanos a defender a la patria insular y los mares que la rodean.

"Es un país rico, dijo; rico por su suelo, rico por las capas de minerales que ese suelo encierra.

Está dotado de un pasado hermoso, que es el legado de las generaciones que lucharon para conquistar la libertad, que es hoy la tradición nacional, a la cual confiere su pueblo la dignidad y la nobleza.

Esa herencia merece que sea defendida, y sus beneficiados, sean hombres o mujeres, no tienen derecho a dejar esa defensa a su vecino o al hijo de ese vecino.

Después de la lucha, cada uno tendrá la satisfacción de su conciencia, no solamente de haber protegido a la Gran Bretaña contra uno de los peligros más grandes que jamás haya amenazado sus libertades, sino también de haber contribuído a mantenerla en el primer rango de las naciones del mundo agrupadas para la defensa de la bandera de la civilización."

Esta peroración fué saludada por un trueno de aplausos.

El ministro de trabajo, Mr. Hodge, dijo: "Se hará todo lo posible por que el proyecto de Mr. Neville Chamberlain tenga éxito, porque es de interés nacional, y también porque encaramos el porvenir con el deseo de volver nuevamente a construir cuando la gran catástrofe de la hora actual haya terminado".

Los submarinos alemanes en acción

La actitud de España

WASHINGTON, 6 — Habiéndose encargado España de los intereses norteamericanos en Alemania, y Suiza de los intereses alemanes en los Estados Unidos, esto se interpreta como un hecho que elimina su participación en la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

Temores por la suerte de la tripulación del Larskruse

LONDRES, 6 — Se ignora la suerte cabida a los marineros del vapor inglés Larskruse, que procedía de Buenos Aires con un cargamento de trigo destinado a la comisión de socorros para los belgas y que fué hundido por un submarino alemán.

Más vapores ingleses hundidos

LONDRES, 6 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Wecley Pickering" ha sido hundido por un submarino.

—

LONDRES, 6 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Wartenfels" ha sido hundido.

Guardia militar a bordo de buques alemanes

NUEVA YORK, 6 — Comunican de San Juan que una fuerte guardia militar ha sido colocada a bordo de los buques alemanes "Odenvald", "President" y "K.-3". Las tripulaciones fueron internadas.

Ningún buque holandés irá a Inglaterra hasta nuevo aviso

LA HAYA, 6 — Las autoridades de los puertos recibieron la notificación de que ningún buque holandés iría a Inglaterra hasta nueva orden.

El vapor peruano "Norton" hundido por un submarino

MADRID, 6 — Anuncian de Santander que a 10 millas de la costa un submarino hundió con bombas al vapor peruano "Norton" que traía pasajes y nitrato.

La tripulación desembarcó en Luanco.

Llegada de náufragos a Vigo

MADRID, 6 — Comunican de Vigo que llegó a aquel puerto el vapor holandés "Holandia" con 167 náufragos de varios buques torpedeados en las costas del Brasil.

El "Gardinia" torpedeado

MADRID, 6 — De Las Palmas anuncian el torpedeamiento del vapor noruego "Gardinia" que se esperaba para cargar la fruta, la que se está pudriendo en los muelles por falta de vapores transportadores.

Hundimiento de un vapor inglés y uno noruego

LONDRES, 6 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Belford" ha sido hundido.

Se cree que el buque velero noruego "Tamara" fué también hundido.

El capitán y la tripulación del "Algorta" llegan a Brest

PARIS, 6. — Anuncian de Brest que desembarcaron en aquel puerto el capitán y doce marineros españoles del vapor de la misma nacionalidad "Algorta", que fué hundido por un submarino.

Fueron llevados a un hospital, varios en estado grave.

Dos fallecieron durante el salvamento.

Hundimiento del "Floridian"

LONDRES, 6. — El "Lloyd's" anuncia que el vapor inglés "Floridian" de 4777 toneladas ha sido hundido por un submarino.

Los buques alemanes surtos en Honolulu — Destrucción de las máquinas

LONDRES, 6. — Comunican de Honolulu que los marineros de nueve buques alemanes surtos en el puerto mutilaron las maquinarias.

Esos buques son: el "Holsatia", "Pommern", "Pung Waldemar", "Kaetke", "Jaeschske", "Saksunu", "Setos", "Soammoon" y otros más.

El caso del "Westwego"

LONDRES, 6 — El comunicado del almirantazgo dice: "El patrón del vapor norteamericano "Westwego" refiere que habiendo el submarino alemán "U 45" disparado sin éxito cinco cañonazos, el 31 de enero, a 50 millas al oeste de Fastnet, contra el referido vapor, éste se detuvo y envió al submarino una canoa con los papeles de a bordo. El comandante alemán exigió que el "Westwego" le diese aceite y amenazó hundirlo en caso de negativa.

Este informe del patrón de un buque neutral no concuerda de ningún modo con la solicitud para con los intereses neutrales que se ostenta en el radiograma alemán del día 5 del corriente".

—

LONDRES, 6 — Se anuncia oficialmente que el submarino alemán "U 45" disparó cinco tiros el 31 de enero contra el buque norteamericano "Westwego", pero que ninguno dió en el blanco.

Hundimiento del vapor inglés "Port Adelaide"

LONDRES, 6. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Port Adelaide", de 7181 toneladas, con pasajeros a bordo, fué hundido por un submarino alemán. 96 personas entre pasajeros y tripulación fueron recogidas en alta mar. El comandante del vapor ha sido hecho prisionero por los alemanes del submarino.

Se cree que ha sido hundido también el vapor ruso "Cerera".

Un submarino hunde al vapor sueco "Bravalla"

LONDRES, 6 — Ha sido hundido por un submarino alemán el vapor sueco "Bravalla". Mientras la tripulación huía en las canoas, el pirata los cañoneó.



CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL EMPRESTITO

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Publicamos a continuación el final del discurso del diputado Justo:

El poder ejecutivo habla de llevar su ayuda inmediata y eficaz a todos los trabajadores de la república. Nosotros no creemos que el poder ejecutivo pueda hacerlo, aunque lo quisiera... Pero dudamos también de que lo quiera, porque al mismo tiempo que de ayudar a los trabajadores, el poder ejecutivo quiere ser la providencia de los propietarios. Se trata de los dos polos de la sociedad en que vivimos.

Cuando un gobierno anuncia que quiere proteger a los propietarios del suelo, está netamente caracterizado como un gobierno que no tiene en el primer término de sus preocupaciones la suerte de los trabajadores.

Nos dice en su mensaje el poder ejecutivo que su proyecto de colonización "aliviaría a su vez la situación del propietario" (vean los señores diputados cuál es la situación que preocupa también al poder ejecutivo: la situación de los propietarios) "...contribuyendo a la colocación de la tierra actualmente inmovilizada" — frase netamente del viejo gobierno de especuladores en tierras que ha tenido la república — "...y haciéndola recobrar a ésta — a la tierra — el valor que corresponde a su capacidad productiva".

Cuando leo esto, señor presidente, recuerdo memorias del Banco de la Nación, mensajes del presidente Figueroa Alcorta y de su ministro Iriondo, discursos del señor diputado Llobet, ex presidente de la comisión de presupuesto, a propósito del impuesto al mayor valor en que se decían estas mismas cosas; se hablaba de la tierra inmovilizada, se hablaba del mercado de la tierra. Todos decían que no era necesario lanzar mucha tierra al mercado porque iba a bajar el precio de la tierra. Ahora tenemos un gobierno que habla de dar ciertas leyes para elevar el valor de la tierra.

No nos parecen compatibles este papel de providencia de los propietarios y el de gobierno que quiere "proteger a todos los trabajadores del país".

El precio de la tierra, señor presidente, es siempre un tema de interés para la República Argentina, porque estamos todavía en una época muy inicial de nuestra historia política y de nuestro desarrollo social. Hay a su respecto algunas verdades teóricas que conviene acentuar, pues el precio de la tierra da lugar comúnmente, en la cabeza de los políticos argentinos, a una confusión peligrosa. Ellos saben que cuando el país progresa y prospera, el valor de la tierra sube generalmente, y de ahí deducen que un modo de fomentar la prosperidad del país es determinar el alza del precio de la tierra. Es como si un hombre que sabe que la fermentación del mosto en la cuba da lugar a la formación de ácido carbónico, creyera hacer fermentar mejor el mosto introduciendo ácido carbónico en la cuba. Lo que sucedería es todo lo contrario. El ácido carbónico paraliza y mata el germen de la fermentación, a tal punto que este proceso se detiene y no se descompone más el azúcar de la uva, quedando parte de ella como tal en los vinos azucarados. El precio de la tierra al subir ejerce sobre el proceso del progreso social una acción idéntica: la elevación del precio del suelo no hace sino estorbar, dificultar el progreso social, en cuanto esa elevación no va acompañada de nuevas leyes impositivas y de nuevas leyes civiles, que hagan más factible la explotación y el aprovechamiento del suelo por la colectividad toda.

Si el precio del suelo sube porque ha subido la renta del suelo, que es la manera normal de que suba el precio, después que ha subido la renta, eso no significa sino el aumento del privilegio, y no hay ningún gobierno democrático consciente que quiera hoy fomentar el aumento del privilegio constituído por la renta del suelo; y si el precio del suelo sube sin que suba la renta, por obra de la especulación, ésa es una operación ficticia, perjudicial siempre, y, como en el primer caso, aleja al trabajador de la propiedad, de la posesión inmediata del suelo, lo que es una rémora y un obstáculo al desarrollo social.

Yo no sé si el actual poder ejecutivo, que ha llegado al gobierno en momentos en que algún trabajador, de los más favorecidos, con su ahorro de un año puede tal vez adquirir una o dos hectáreas en las buenas zonas de la provincia de Buenos Aires, aspirará a que cuando baje del gobierno, el trabajador tenga que trabajar cinco años para llegar al mismo resultado. No quiero creerlo, y atribuyo estas frases del mensaje presidencial a la simple imitación de lo que se ha venido diciendo en épocas anteriores: es una rutina que todavía continúa en nuestra política y que conviene denunciar, para que acabe de una vez lo que hace tiempo debiera haber desaparecido.

En todo ello, señor presidente, veo la expresión de la gran ilusión que tiene el actual poder ejecutivo acerca de su propio poder; ilusión que se manifiesta también en palabras pronunciadas por el señor ministro de hacienda en este recinto, en una de las últimas sesiones.

Ha dicho el señor ministro que "si algún factor ha influído en el desarrollo de la crisis argentina y en su intensificación subsiguiente ha sido la carencia absoluta de un plan de gobierno y de un pensamiento orgánico en el manejo de la fortuna pública". Me parece todo lo contrario, señor presidente; creo que la crisis ha sido debida a la existencia de un pensamiento demasiado orgánico en los gobiernos anteriores, en el sentido de fomentar y de sostener la especulación sobre los valores raíces, y ha sido debida también la crisis a la intromisión monstruosa del poder ejecutivo y del poder legislativo, respectivamente en relaciones económicas que por el momento debieran estar libremente entregadas a la acción de las fuerzas individuales; y por todo lo que hace el actual poder ejecutivo, noto que está dispuesto a seguir en las mismas aguas que sus predecesores. De modo que considero esta su afirmación como de las más infundadas y de las que más caracterizan su actual actitud como una actitud de real temeridad, pues es más que imprudente, temerario, venir a traer al congreso en los momentos actuales los planes que nos presenta el presidente de la república.

"El poder ejecutivo desea confundir la acción del gobierno con las fuerzas productoras del país". Me parece exagerada la pretensión. En realidad, este poder ejecutivo, que forma parte del gran organismo del gobierno de la república, que corona el edificio de la burocracia argentina, vive de la producción de la república, pesa sobre ella, la empobrece y la dificulta, y este poder ejecutivo pretende confundirse con ella después de dejar subsistente la vieja ley de presupuesto y de haber dejado empeorar el viejo sistema de impuestos!

Por fin, el señor ministro de hacienda tan convencido está de la bondad de sus planes y de su aptitud para desarrollarlos, que nos dice que él no va a seguir las disquisiciones de algunos señores diputados sobre si el dinero está caro o barato. Caro o barato, el gobierno lo necesita y espera que la cámara quiera concedérselo. Me parece una afirmación realmente alarmante cuando se nos viene a pedir empréstitos para fundar nuevos bancos oficiales, para marina mercante, para la explotación del petróleo — que ya tiene insumidos varios millones de pesos moneda nacional, que dispone de un capital considerable y está autorizado a gastar en sus propios fines lo que recaude a título de venta del producto — que se nos venga a decir que para todo eso no importa que el dinero sea caro o barato.

Yo no quisiera, señor presidente, que se interpretaran mis palabras como es usual que se las interprete en la política argentina. Yo no estoy haciendo un discurso de oposición al poder ejecutivo como podría hacerlo algún miembro de otro grupo de la cámara, que ha de hacerlo seguramente a propósito de alguna elección en la provincia de Córdoba o en otra parte. Nosotros no somos más enemigos del actual poder ejecutivo que de los ejecutivos anteriores: no deseamos sino reconocerle los méritos positivos que tiene o que tenga; admitimos sin reatos su honestidad y sus buenas intenciones; jamás el actual presidente de la república nos ha usurpado nada, lo que no hemos podido decir de agrupaciones políticas que han precedido a la que actualmente gobierna; no podemos hacerle directamente responsable — aunque sí responsable pasivo — de las malas leyes que pesan sobre la república: algunas de sus actitudes últimas en cuestiones de detalle son plenamente plausibles de nuestra parte; nos felicitamos de que el poder ejecutivo haya puesto al frente de la policía de la capital a una persona que respeta el movimiento obrero, en lo cual en parte no hace sino seguir las buenas costumbres ya establecidas en aquel departamento en los últimos años, y admito, reconozco y deseo que se afirme en la actual policía de la capital su respeto por el movimiento gremial proletario. Aplaudo al intendente municipal por su resolución de hacer extensiva a todo el personal subalterno la jornada de ocho horas, jornada que ya tenía ese personal para muchos miles de individuos, pero que felizmente ahora parece que se va a extender a todos ellos.

Seríamos, en realidad, señor presidente, insensatos si dijéramos estar mas lejos de este poder ejecutivo que de los otros. Pero por eso mismo nos duele que, habiendo llegado al poder en condiciones tan nuevas y tan peculiares, se deje comparar, se ponga en el caso de ser comparado con los gobiernos que lo han precedido.

Los gobiernos argentinos bajo el sistema de la ficción del voto popular, que ha sido entre nosotros consuetudinaria, y de la ficción de una fe religiosa pública y oficial, que es una mentira convencional, han sido gobiernos a la vez incapaces y corrompidos. Han sido incapaces porque los hombres de gobierno han perdido su tiempo — si no todo, la mayor parte — en disquisiciones de talmudistas sobre el artículo 5o. de la constitución nacional, en disquisiciones interminables sobre intervenciones, elecciones, fraude electoral, en que han llegado a ser, casi todos ellos, verdaderos catedráticos. Y han sido corrompidos, la política y el gobierno, porque en esa forma no se puede llegar a los puestos públicos con intenciones muy claras ni muy honestas: a veces se llega a esos puestos, en esa forma, con intenciones desinteresadamente deshonestas: se va allí a ser deshonesto en beneficio particular de otros, simplemente por móviles de vanidad, para darse el aire de patrón, de protector, que tiene clientes políticos a quienes ayudar a expensas del bien público.

Esa corrupción ha sido en gran parte fomentada por el capital extranjero que ha encontrado cómplices fáciles en gobernantes que encontraban que la única manera de gobernar era de disponer de mucha plata. Esos gobiernos que no creían en el sufragio, que no contaban con él para nada, que se contentaban con una vana ficción electoral, se comprende que cifraran toda su acción en el manejo de millones para habilitar a sus ahijados, para lanzarse en empresas públicas más o menos caprichosas, con los resultados que se conocen. Y ha llegado a ponerse en evidencia ese estado de cosas en forma visible y deplorable. Recuerdo haber visto en "El Diario", ese diario que todavía aparece todas las tardes en Buenos Aires, un aviso de una sociedad financiera que anunciaba que trabajaría en empréstitos, en operaciones con el gobierno, y en cuyo directorio figuraban dos senadores nacionales con todos sus títulos. Todavía, no hace mucho tiempo, he visto en el membrete en inglés de un profesional, hombre político, las letras M. P. (miembro del parlamento) como para atraerse clientela con esa ventaja.

Si hubieran de subsistir, si hubieran de perdurar los procedimientos y los móviles de aquellos gobiernos, no tendríamos nosotros, los diputados socialistas, sino que perdurar también en nuestra oposición metódica y firme a toda clase de proposiciones financieras que haga el gobierno.

Nos hemos opuesto hasta ahora a las emisiones de cédulas hipotecarias hechas para dar pábulo a la especulación y consolidar los latifundios; nos hemos opuesto al aumento del capital del Banco de la Nación, que tuvo por objeto, primero, propulsar la especulación, y, después, apuntalarla; nos hemos opuesto a todas las tentativas más o menos peligrosas de los gobiernos anteriores de extender los negocios del estado; hemos dicho alguna vez: todo corruptor y todo falseador del voto popular, es un presunto ladrón público; y no hemos podido confiar nunca en su manejo de los dineros y de la cosa pública.

Ahora, que hemos llegado a tener un gobierno del que no es posible decir que ha falseado el voto popular para llegar adonde está, que no creemos tampoco que lo haya corrompido tanto como antes, aunque en alguna provincia se ha podido predecir el resultado de las elecciones por el número de canchas de taba que tenía cada bando; ahora que tenemos un gobierno electoralmente popular, podemos, pues, creer que se han de plantear problemas de otra índole, problemas que se han de resolver por otros medios que no sean el manejo ni la manipulación de millones.

Un gobierno que ha hecho siempre su plataforma política del respeto por la libertad y la verdad del sufragio, debe ser un gobierno que crea mucho en la conciencia ciudadana, que atribuya a la capacidad de cada hombre en el ejercicio de los derechos políticos un papel que desempeñar en el manejo de la cosa pública y que se preocupe, por lo tanto, ante todo, de reformas de orden político, de orden social, de orden intelectual y de orden moral.

El gobierno que manda en el país en estos momentos ha tenido, al comenzar, una palabra feliz. Hemos oído, con verdadero encanto, al ministro de instrucción pública declarar en la cámara que su principal preocupación será el fomento de la instrucción primaria. Esto se lo agradecemos, y hemos de exigirle, en su oportunidad, el cumplimiento de lo prometido. Creemos eso netamente encuadrado dentro del programa de acción que corresponde a un gobierno radical.

Pero tenemos cantidad de otros problemas que resolver, los cuales, siendo ellos de gran urgencia y de la mayor trascendencia para el porvenir económico de la república, no vemos que el poder ejecutivo se disponga a abordarlos, y hasta podríamos creer que estuviera por oponerse a su solución.

Me refiero, en primer lugar, a la aplicación del censo, en sus cifras auténticas, para la representación política de la república. Este gobierno está obligado a abordar, desde luego, la reforma de la geografía electoral argentina, para que el centro de gravedad política esté donde debe estar, de una manera definitiva e indiscutible: en la parte del país más poblada y más culta, en la parte que produce la mayor proporción de rentas fiscales, donde hay más conciencia para elegir el gobierno y para controlarlo. (¡Muy bien!)

Este gobierno debe abordar, desde luego, el problema de la municipalidad para la capital. ¿Puede dejar el poder ejecutivo que 1.600.000 habitantes de los más capaces, de los que están en mejores condiciones para tener un juicio sobre la administración pública, estén pagando impuestos por cerca de cincuenta millones de pesos al año, por orden de unos señores comisionados, que — se me dice — son, en su mayor parte, presidentes de comité? El poder ejecutivo no ha de creer que este estado de cosas haya de durar, y esperamos que, más que el banco agrícola, haya de preocuparle, en un plazo breve, el problema de la municipalidad de la capital, sobre el cual le ha llamado la atención el senado de la nación, pidiéndole que incluyera este asunto entre los de las sesiones extraordinarias.

El poder ejecutivo tiene una enorme obra que realizar, sin necesidad de empréstitos, en el sentido de unificar la nación argentina, en el orden económico, monetario y fiscal. El territorio argentino está desquiciado por quince gobiernos, que en materia monetaria, en materia de impuestos y en materia de relaciones de cambio entre las distintas partes del país, se producen como si fueran países autónomos, y llegan a crear situaciones que no son explicables sino por el modo de ser de la política criolla.

Yo me pregunto con qué asombro los señores norteamericanos que vinieron aquí hace algunos meses a tratar de unificar las leyes económicas en los dos continentes americanos, habrán sabido que gran parte de las reformas que ellos venían a plantear aquí para alcanzar esa unificación desde el Cabo de Hornos hasta el Canadá, están por resolverse aún entre las provincias argentinas, entre San Juan y Mendoza, entre Mendoza y Tucumán, entre diversas provincias y el gobierno de la nación.

Creo que el poder ejecutivo actual, que tiene poco que temer de las oligarquías locales, ha de saber abordar estos asuntos, para los cuales tiene medios decisivos de su parte. Un gobierno que dispone de dos grandes bancos oficiales, todos ellos con agencias y sucursales en esas provincias, un gobierno que puede inspirar al parlamento nacional en medidas de orden aduanero, tiene cómo imponer regularidad en sus actos económicos, monetarios y fiscales a todas las provincias argentinas, aun a las más refractarias al buen gobierno y a las que más quieran valerse o invocar una pretendida autonomía, que en este caso sería detestablemente empleada.

Tan importante como la moderación, y aun la tolerancia, ante los movimientos gremiales de la clase trabajadora, y más importante tál vez que eso mismo sería que el poder ejecutivo propiciara la abolición de la mala ley del centenario, que se llama ley de defensa social, ley que va directamente contra los derechos políticos elementales del pueblo, contra el derecho de reunión, que no puede practicarse hoy en el país argentino sin permiso del jefe de policía. Es indispensable que esa ley sea abolida cuanto antes. Es de esperar que el gobierno actual, ya que esto no le va a exigir gasto, ya que sería una política, a la vez que grande, barata, nos presente pronto una proposición del ministro del interior en el sentido de la abolición de esa mala ley.

Si tiene, y con razón, preocupaciones agrarias, el gobierno actual puede satisfacerlas sin empréstitos. Las leyes agrarias más urgentes no son aquellas que tienden a crear nuevos propietarios. Creemos nosotros que conviene que aparezcan nuevos propietarios, deseamos que se forme una nueva clase de propietarios en el país, nueva en el doble sentido de que la formen hombres que no han sido propietarios hasta ahora y en el de que posean la tierra con nuevas ideas, que no la miren como objeto de especulación ni de privilegio, sino como instrumento de trabajo y que se sientan obligados a entregar al fisco, en forma de impuesto, todo lo que corresponda tomar del aumento de valor de esa tierra o de su renta, que no es producido por el que trabaja la tierra. Pero más importante que multiplicar el número de los propietarios, nos parece tratar de mejorar la situación de los arrendatarios, que son la enorme mayoría de los ocupantes actuales del suelo argentino. Y he de recordar que la estadística mundial dice que, más o menos en todos los países, tiende a aumentar la proporción de arrendatarios respecto del número de propietarios en el total de los ocupantes del suelo. Es preciso, pues, que el gobierno haga esa política agraria, no financiera, esa política agraria civil, que consiste en dar arraigo al arrendatario, estableciendo que se le indemnice por las mejoras que haga en el suelo, y dándole estabilidad en sus arriendos, es decir, estableciendo, como lo hemos propuesto alguna vez los diputados socialistas, que un contrato de arrendamiento se entiende siempre que es por lo menos por 5 años a favor del arrendatario.

Claro que éstas son iniciativas de orden legislativo que nos corresponde presentar a nosotros, que nosotros hemos de reiterar, pero debemos hacerlas presente en esta ocasión, cuando vemos que en circunstancias dificilísimas, cuando el fisco está carente de recursos, cuando no es posible recurrir al crédito externo, ni tal vez al interno, ni para las necesidades más urgentes, el poder ejecutivo se nos presenta con planes de colonización y de fomento agrícola, que importarían el gasto, cuando no el despilfarro, de decenas de millones de dineros públicos.

Y, por fin, para un poder ejecutivo nacido del sufragio universal y que tanto debe creer en la conciencia de los ciudadanos, para un poder ejecutivo que cuando había en la cámara emplea tantas veces las palabras "sinceridad" y "lealtad", deberían ser de grande importancia las reformas de orden intelectual y moral que reclama el país: reformas tendientes a establecer entre nosotros la verdadera libertad de conciencia. Apenas necesito decir que eso se conseguirá mediante leyes y reformas de orden educativo, relativas al juramento, relativas al contrato matrimonial, relativas a las relaciones del estado con las iglesias de todas clases.

Y, volviendo ahora a la faz más netamente pecunaria y financiera de la discusión, insistiré en que el poder ejecutivo tiene, ante todo, que ocuparse de la ley de gastos y de las leyes de impuestos. Estamos a menos de tres meses de la fecha en que el poder ejecutivo ha dicho ya varias veces que nos va a presentar un proyecto de presupuesto perfectamente equilibrado, y hasta alguna vez el señor ministro de hacienda nos ha hablado de que vendría acompañado ese proyecto de la reforma de las leyes impositivas. Tenemos la seguridad, señor presidente, de que durante este tiempo ninguna otra cosa podrá hacer el poder ejecutivo, si es que realiza ésta. Los tres meses le serán pocos para esa gran tarea que se ha asignado, y el compromiso esta vez es solemne, porque es lo único que lo disculpa de la actitud que ha asumido en la reciente discusión del presupuesto y de las leyes de impuestos. Si dentro de tres meses no nos trajera lo que nos ha prometido y perdiera su tiempo en divagaciones de orden bancario y agrícola, de colonización y de marina mercante, realmente tendríamos que hacerle un grave reproche.

Tiene que hacer economías, tiene que hacer la reforma impositiva, tiene que gastar menos y, desde ya, en la aplicación de la actual ley de presupuesto, porque sería asombroso, de repetirse, el caso que han denunciado los diarios de que en relaciones exteriores han sido abrogadas algunas economías ordenadas por el pasado poder ejecutivo. Los diarios han denunciado, sin haber sido rectificados, que en el ministerio de relaciones exteriores, por acuerdo de ministros, se resolvió restablecer partidas de gastos que habían sido suprimidas por el presidente de la Plaza. Yo no estoy seguro de la autenticidad del informe, pero me alarma, y creo que lejos de hacer eso, este poder ejecutivo debe redoblar los esfuerzos que, por necesidad, ya que no otras razones pesaron en ello, el viejo poder ejecutivo hizo en el sentido de reducir los gastos autorizados por la ley. La ley puede ser mala, pero también las inmoralidades legales se pueden remediar, señor ministro.

El poder ejecutivo debe comprender que el pueblo no le pide tanto que le dé; el pueblo de la república no está acostumbrado a que los gobiernos le den; lo más que espera de los gobiernos, por ahora, es que los gobiernos no le quiten; es lo que esperamos que haga este poder ejecutivo en esta reforma inminente que nos va a proyectar para dentro de tres meses.

Pero aun si quiere este gobierno dar, puede hacerlo con los recursos que hoy tiene en las manos. El estado argentino tiene cuantiosos recursos que se han aplicado y continúan aplicándose en un sentido antisocial: tiene dos grandes instituciones bancarias que no han servido al pueblo, a pesar de que los poquísimos e insignificantes préstamos hechos al pueblo han sido los que no les han dado pérdida. Si el poder ejecutivo quiere habilitar colonos, si quiere fomentar la colonización por medio de los bancos existentes, le vamos a dar autorización a manos llenas: pero que no pretenda nuevos planes financieros desastrosos, para lanzarse en aventuras que compliquen más todavía la situación de la clase productora de la república.

El poder ejecutivo dispone de extensas tierras públicas; tiene leguas por decenas de miles, tiene miles de kilómetros de ferrocarriles nacionales, los bancos oficiales tienen hoy en prenda, por créditos cuyo servicio está interrumpido de tiempo atrás, una vasta extensión de las mejores tierras del país. ¿Se podría disculpar a este poder ejecutivo de continuar apoyando los manejos de los directorios para proteger a hombres que no pagan sus deudas con los bancos oficiales, y dejarlos en la ilusión de que son siempre propietarios de inmensos latifundios?

El poder ejecutivo, si quiere colonizar, ha de colonizar los latifundios dados en prenda al Banco Hipotecario Nacional y al Banco de la Nación Argentina, y que esos bancos, por complacencia, por padrinazgo, no han sacado a la venta, debiendo haberlo hecho.

El papel del poder ejecutivo no puede ser el de apuntalar el precio de la tierra, sino el de dejar que la tierra se venda al más bajo precio que sea posible.

Si el lema de los gobiernos anteriores ha sido, mal entendido generalmente, el de elevar el valor de la hectárea, nosotros deseamos que el lema del actual gobierno sea el de elevar el valor del hombre, y con eso, aun sin proponérselo, elevará el valor de la hectárea; porque las cosas están dispuestas de tal manera en el mundo de libre circulación de los hombres, de migraciones voluntarias hacia donde se vive mejor, que todo lo que se haga en un país para levantar el nivel de los trabajadores, teniendo ese objetivo como punto de vista principal y único, ha de redundar en beneficio de los dueños del suelo, a quienes los diputados socialistas, más que todos los otros diputados de la cámara posiblemente, contribuímos a enriquecer a pesar nuestro. No queriéndolo, no preocupándonos en manera alguna del privilegio de los terratenientes, queriendo gravarlo en tan amplia medida como pueda convenir al interés público, tenemos conciencia de que hacemos más por enriquecerlos, que los políticos corrientes del país, los que hablan de elevar el valor del suelo.

Hay que elevar el valor del hombre, y así es cómo se ha de elevar, secundaria, accesoria, pero fatalmente la renta de la tierra, mientras el pueblo argentino no tenga bastante conciencia para hacer del suelo argentino su propiedad colectiva.

Y, por fin, quiero llamar la atención de los señores miembros del poder ejecutivo sobre algunos argumentos que ellos han oído en esta discusión y sobre otros que tal vez no han oído, pero que pesen en la discusión que llevamos adelante, y que es preciso que aprendan a tomarlos "cum grano salis", con cierto espíritu crítico.

Han de comprender los señores miembros del poder ejecutivo que nada es tan deseable para muchos de los miembros de los grupos conservadores como su fracaso estruendoso, y ruinoso para el país, en alguna de estas aventuras financieras a que parece tan inclinado en mala hora el actual gobierno. Yo he oído decir a algún señor diputado conservador: ¡Sería muy barato, si con cincuenta millones de pesos este poder ejecutivo demostrara su incapacidad! Me apresuré a decirle: No es ése un argumento que yo acepte, señor diputado; jamás podré votar siquiera un empréstito de cincuenta millones si no tiene más objeto que el de mostrar la incapacidad del poder ejecutivo; prefiero mil veces decirle cómo podrá hacer mucho de bueno y eficaz para el país sin los cincuenta millones.

Y en el mismo sentido le digo que debe tomar ciertas consideraciones que se han hecho, como la de que se comprende que el poder ejecutivo, "para no hacer un gobierno estéril", proponga un empréstito de 600 millones de pesos, cuando se le ha dicho que para su "lucimiento" se comprende que el poder ejecutivo solicite los millones por centenares.

Desconfíe el poder ejecutivo de la sirena conservadora y crea más en las amargas verdades de los diputados socialistas. (Risas).

Fué la gloria, señor presidente, de los fundadores de la república, a pesar del real estado de barbarie que reinaba en aquel tiempo en el país, el tener bastante simpatía humana, bastante conciencia de la igualdad y de la solidaridad de los hombres, para establecer virtualmente, nominalmente, entre nosotros el sufragio universal. Ha sido la gloria del presidente Sáenz Peña el hacer de ese sufragio universal una realidad, a pesar de los choques que para ello tuvo que resistir contra los elementos empecinados en el fraude y en la mistificación y que llegaron a acusarle de traidor, cuando el pueblo por su propia obra lo glorificaba. Y queremos creer, esperamos, deseamos que sea la gloria del actual gobierno, elegido por el voto auténtico del pueblo argentino, la de hacer fructificar, sin millones, el sufragio universal.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

En el cine "General Urquiza" (Guanacache 5354). — A las 8.30 p. m. Función y conferencia.

El diputado Antonio de Tomaso disertará sobre "La religión frente al socialismo".

En la biblioteca "E. Echeverría" (Terrada 1046). — A las 8.30 p. m., el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes hablará sobre "Esteban Echeverría, su vida y sus obras".

Información general

Instrucción pública y popular

Ateneo Socialista Obrero — Hoy, a las 8.30 p. m., se celebrará en el local social de esta institución, Méjico 2070, una conferencia sobre el tema "Organización obrera", a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Biblioteca obrera "Jean Jaurés" — Con fecha 2 del corriente mes se inauguraron en el local de esta biblioteca, en Villa Ballester, cursos gratuitos de francés, aritmética, castellano y geometría. Dichos cursos se dictan por la noche, pudiendo concurrir a ellos todos los que lo deseen.

Ateneo Popular — La comisión directiva del Ateneo Popular, en su sesión de anoche, se ocupó de la próxima inauguración de numerosos cursos que deben desenvolverse en los locales de centros y bibliotecas obreros. En consecuencia, solicita de estas instituciones que antes del martes próximo comuniquen a la secretaría del Ateneo, Solís 1871, las cesiones de los locales respectivos, destinados a este efecto.

Tribunales

El proceso a los directores del Banco Basco Asturiano — Sobreseimiento definitivo de los acusados — El juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos, actuando de secretario el doctor Beruti, ha dictado en el día de ayer un auto sobreyendo definitivamente a Angel R. Cartario, Leoncio de Mamologritio, Ramón Soto y Francisco Girban, ex directores del Banco Basco Asturiano (en liquidación), a quienes se les inculpaba del delito de defraudación.

En su oportunidad el magistrado aludido dictó auto de prisión preventiva contra los imputados, auto que la cámara de lo criminal revocó.

Al expedirse sobre el fondo del asunto dice el doctor Luna Olmos: "que, conforme con las conclusiones y principios que informan el auto de revocatoria de la cámara de lo criminal, el juzgado entiende que se han practicado todas las diligencias necesarias al esclarecimiento de los hechos y considera que es oportuno un pronunciamiento total en este proceso, ya que, en realidad, las situaciones de los procesados se basan fundamentalmente en los mismos hechos, que el referido tribunal no ha considerado constitutivos de delito".

Luego agrega: "que atento el sobreseimiento definitivo recaído en cuanto a otros procesados y teniendo presente que no habría motivo alguno para que éstos quedaran en posición más ventajosa que los restantes querellados, desde que su actuación ha sido en términos generales la misma en unos y otros, el juzgado reputa que se impone un pronunciamiento de carácter definitivo sobre la irresponsabilidad de todos los acusados, salvo las opiniones y conceptos doctrinario, jurídico y social sustentados en la primera resolución de este tribunal".

Dados estos fundamentos, el juez resuelve de acuerdo con lo que informamos anteriormente.

El pleito Tomba contra Tomba—En el litigio promovido por Luis Tomba contra Antonio Tomba, sobre nulidad de laudo arbitral, el juez de lo federal doctor Escobar citó ayer tarde a las partes a un juicio verbal con el fin de llegar a una solución amigable.

Después de más de dos horas de discusión, no se llegó a nada concreto, acordando las partes que la resolución depende del fallo judicial.

Querella desestimada — El juez de lo federal doctor Jantus ha sobreseído definitivamente la querella instaurada por Aquiles Puccio contra la dirección general de correos y telégrafos, por retención indebida de correspondencia.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Ambrosio Ferrano.

Informó en este acto el contador Ortega Belgrano, quien estimó un activo de pesos 13.706.44 y un pasivo de pesos 22.194.59.

Fué aceptado un concordato propuesto, consistente en el pago de un 15 o o a un plazo de 6, 12 y 18 meses.

—Ante el juzgado a cargo del doc-





tor Alberto Estrada, se efectuó la junta de la razón social Francisco Grande Novoa.

Informó en este acto el contador señor Flodiolo, quien estimó un activo de pesos 266.309.38 y un pasivo de pesos 135.702.04.

Fué designado síndico el mismo contador, regulándose sus honorarios en la suma de pesos 532.

Accidentes del trabajo

En Lima (oeste) y Brasil, el peón Víctor D'Andrea, de la empresa de tranvías Anglo Argentino, al levantar un hierro para golpear un riel, lastimó a su compañero Severino Fava, quien fué curado en el hospital Rawson.

El primero se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 16a.

Crónica del delito y hechos diversos

Principio de incendio. — En la fábrica de sombreros sita en Montevideo 554, de Adolfo Grodinsky, se declaró ayer un principio de incendio que fué extinguido instantes después por una dotación del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas llegan a 2.500 pesos.

El incendio se produjo a consecuencias de habérsele volcado a un hijo del nombrado una botella conteniendo alcohol, en momentos en que encendía un calentador.

Fallecimiento por quemaduras. — En la casa Pringles 457, falleció en la madrugada de ayer Francisco Aizatti, de 4 años de edad, a consecuencias de diversas quemaduras que sufrió el domingo último.

Intervino la policía de la sección 11a.

Robos y hurtos. — Juan Ciencia, denunció en la comisaría 3a. que autores desconocidos, después de violentar el candado del camarín 15 del teatro Nacional, le substrajeron un reloj que valuó en 100 pesos.

—Rosario Grasso, denunció en la comisaría 3a. el hurto de un chaleco y alhajas que valuó en 200 pesos.

Riñas y heridas — En el almacén Chile 2402, debido a un incidente provocado durante una partida de naipes, Nicolás Satria lesionó con un banco en la cabeza a Nicolás Asisla.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 8a.

—En el interior de la casa 11 de Septiembre 2390, a raíz de un incidente se trabaron en pelea el encargado de la misma, Pedro Antonio Frumino, y el inquilino Inocencio Alvarez.

A consecuencia de la gresca, el primero resultó con heridas contusas de poca gravedad en la cabeza y cara, y el segundo con una leve lesión en la cara y otra en la mano izquierda.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 29a.

Rateros agresivos. — Se encuentran detenidos en la comisaría 1a. dos sujetos, los cuales al ser tomados por el cabo Luis F. Rosas y vigilantes Ramón Fredes y Ramón P. Chantada, agredieron a éstos a puñetazos.

Los autores se entretenían en la esquina de Corrientes y Florida en subir a los tranvías aprovechando la aglomeración de gente para cometer substracciones.

Heridor detenido. — Se encuentra detenido en la comisaría 13a. el sujeto Jorge Félix, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día 3 de febrero del año próximo pasado, por estar acusado de lesiones a Simón Cherifecho.

Teatros y conciertos

BUENOS AIRES

Continúa sin alterarse el cartel de este teatro. "El café de la cortada", "Los chicos de Pérez" y "Quesería política" son las obras que se vienen dando. Próximamente se reprisará la revista de Tarnassi "Cosas de esta tierra", con la cual es probable dé por terminada su temporada de verano la compañía Muiñi-Alippi, tomándose entonces todos los artistas un breve descanso para reanudar en la primera quincena de marzo su fructífera campaña.

TEATRO DE VERANO

El veterano actor don José Podestá continúa en este circo, sin desmayos, su temporada de teatro criollo. Anuncia para en breve algunas interesantes reprises, entre ellas, "Barranca abajo", "El último gaucho" y "Misia Pancha la Brava".

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Por Rojas se registró el pasaje de una manga de voladora, de la cual asentóse parte.

La Rioja — Una manga de voladora asentóse en Vargas, departamento Capital, desovando parte de ella y levantándose el resto.

Santiago del Estero — Por los distritos Aurora, El Charco, y Tacanas pasaron mangas de voladora. Otra manga se registró por Fortín Inca. En Villa La Puerta, del departamento Choya, se asentó manga liviana.

Tucumán — Una manga de voladora que invadió el cerro Santa Ana levantóse, invadiendo en Villa Alberdi, Marapa y Molino, del departamento de Río Chico. Por Macomita y Mariño pasó manga de voladora nueva.

Santa Fe — Pasaron mangas de voladora por los distritos San Estanislao, Villa Eloisa, Los Quirquinchos, Aldao, María Susana, Landeta, Centeno y Puerto San Martín.

Trabajos — Buenos Aires — En los distritos Alem, Vedia, Zanzales, Alberdi e Iriarte, pueden darse por terminados los trabajos contra la saltona, habiéndose iniciado la reconcentración de materiales.

La invasión de saltona en la jurisdicción del partido de Carhué puede considerarse completamente dominada. Los trabajos se han realizado con muy buenos resultados, y si en un principio se ha tropezado con algunas dificultades por la falta de material en los distritos Espartillar y Eriza, ello no fué obstáculo para que la mayor parte de las mangas que se formaban se destruyeran mediante diversos procedimientos y con resultados favorables. Las que escapaban a esos trabajos internándose en los campos adyacentes eran asimismo aniquilados por el vecindario por medio del material de que disponían. Los perjuicios causados por la plaga pueden considerarse insignificantes y los maizales que existen se encuentran en buenas condiciones, como asimismo las quintas. En resumen, puede asegurarse el buen éxito de la campaña en dicho partido.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Las denuncias de un diario regenerador — Un diario de esta ciudad, que no se distingue generalmente por la ecuanimidad de sus juicios, y que en su afán de aparecer como paladín defensor de los intereses del pueblo arremete contra todo y contra todos, creyendo que la ingenuidad de sus lectores es tan grande como la audacia o el desparpajo de sus redactores se descuelga ayer con un largo artículo en que hace una serie de denuncias contra las autoridades municipales, y acusa al doctor César Zanolli, jefe de la inspección veterinaria municipal, de haber instalado una fábrica clandestina de embutidos elaborados con carne proveniente de animales enfermos y atacados de infecciones gravísimas.

En la denuncia se pretende complicar a toda la prensa que no comulga con los ideales "regeneradores" del órgano en cuestión.

Sin tiempo para comprobar la veracidad de las denuncias de referencia, sólo podemos adelantar la noticia de que el doctor Zanolli ha negado rotundamente las acusaciones que se le hacen, habiendo dado poder a un abogado para acusar criminalmente al diario en cuestión. El intendente, por su parte, ha ordenado al director de la sección obras públicas, señor Arturo Chaumeil, la instrucción de un sumario para comprobar la veracidad de la denuncia.

Volveremos sobre este asunto.

Concejo deliberante — El presupuesto para el año 1917. — En la sesión que celebrará mañana el concejo deliberante de esta ciudad, posiblemente se dará cuenta del despacho de la comisión de hacienda, que ha estudiado el cálculo de recursos, como asimismo el presupuesto de gastos de la comuna de La Plata para el año en curso.

En dicha sesión se fijará fecha para iniciar la discusión de ese despacho.

Después de 14 años, el pueblo platense se enterará de cómo se gastan los dineros que a él sacan los ediles municipales, pues esas cosas se ignoraban por la falta de una municipalidad constituída legalmente.

La comisión de hacienda, compuesta por los concejales Chaumeil, Korn y Baliño, ha hecho un estudio concienzudo de las leyes impositivas municipales, y sabemos que al proyecto enviado por el D. E. se le han introducido reformas importantísimas, todas ellas en beneficio del vecindario en general y de los menores contribuyentes.

Sabemos que los impuestos sobre los artículos de consumo y primera necesidad se han rebajado notablemente, habiéndose aumentado los que recaen sobre el lujo, la prostitución y el alcoholismo.

Esperemos a ver si la inercia en que ha estado durante tanto tiempo la comuna de La Plata se traduce ahora en obra práctica y benéfica para los contribuyentes de ella.

Nombramientos — Ayer, el P. E. ha hecho los siguientes: Secretario y alguacil del juzgado de paz de San Fernando, a Enrique Cano y Francisco Murcho, respectivamente; secretario del juzgado de paz de Brandsen, a Alejandro Izeta; oficial de justicia del juzgado de paz de González Moreno (Rivadavia), a Manuel A. Giadas; secretario del juzgado de paz de Las Conchas, a Enrique Gaitan; oficial de justicia del juzgado de paz de Villarino, a Ovidio E. Castellanos.

Suprema corte de justicia. — Los jueces de paz. — En su acuerdo del 5 del corriente, la suprema corte de justicia ha resuelto comunicar a los jueces de paz designados por el P. E. que una vez que hayan prestado el juramento de práctica ante el concejo deliberante respectivo, procedan, bajo inventario, a hacerse cargo de sus respectivos juzgados.

Los nuevos jueces deberán enviar copia del inventario de muebles, expedientes, útiles, etc., del juzgado de paz, a la suprema corte de justicia; dicho inventario deberá ir firmado por los jueces de paz saliente y entrante.

Las conferencias sobre la guerra europea — Anteanoche dió su última conferencia sobre la guerra europea el escritor Juan José de Soiza Reilly.

Como en la anterior acudió un numeroso público que llenaba la amplia sala del teatro Olimpo.

El orador desarrolló ampliamente los temas anunciados, ilustrándolos con vistas fotográficas y cinematográficas. Fué muy aplaudido en el curso de su exposición.

Es posible que Soiza Reilly, en la próxima semana, dé una conferencia sobre el mismo tema en la vecina población de La Ensenada.

Vialidad — La dirección de hidráulica, puentes y caminos se ha dirigido al ministerio de obras públicas comunicándole que con las últimas lluvias caídas se han aflojado los terraplenes del camino pavimentado de La Plata a Villa Elisa, y solicita, para su reparación, la entrega de 300 metros cuadrados de piedra bruta.

Dirección general de salubridad — Diversas resoluciones — Se ha autorizado al señor Manuel Alvarez para que libre al servicio público la farmacia que posee en Casbas.

—Se autorizó a don Pedro N. Jacianzi para ejercer la medicina por el término de seis meses en el partido de Las Flores.

—Se autorizó a la señorita Irene Aoracei, ex alumna de la facultad de farmacia, para ejercer la profesión en territorio provincial.

Federación Socialista Bonaerense — Resultado del segundo escrutinio del "voto directo". — Ayer, como estaba anunciado, en el local de la F. S. B. efectuóse el segundo escrutinio del "voto directo", de candidatos a diputados provinciales por las secciones 3a. y 4a., de acuerdo con los estatutos de la Federación.

El resultado es el siguiente:

Tercera sección. — 1o. Jacinto Oddone, 2o. José M. Lemos, 3o. Juan J. Oliveros, 4o. (sin mayoría absoluta), 5o. Ismael Moreno, 6o. Basilio Vidal, 7o. Justo Pascali, 8o. Antonio E. Mantecón, 9o. Miguel Pizza, 10. Juan P. Barrios, 11. José San Sebastián, 12. Luis Amodio.

Cuarta sección. — 1o. Jacinto Oddone, 2o. Vicente Linguido, 3o. José M. Lemos, 4o. José San Sebastián, 5o. Antonio E. Mantecón, 6o. Justo Pascali, 7o. Basilio Vidal, 8o. Miguel Pizza, 9o. Vicente de Armas, 10. (desierto), 11. José L. Pena, 12. J. Aguirre Bengoa, 13 Juan P. Barrios.

AVELLANEDA

Procedimientos policiales — Ligereza y malos modos. — Los empleados de la policía de investigaciones, al mando del comisario Giró, quieren hacer ver que trabajan, y para ello no miran en procedimientos equívocos o irrespetuosos.

A los tantos casos hecho públicos, debemos agregar la denuncia que nos llega de un vecino que en la tarde del día 29 de enero ppdo. fué molestado por uno de estos señores detectives de nombre. Dicho vecino se dirigía a su domicilio, en la calle Cochabamba, cuando al llegar al número 200, un particular lo detuvo, y sin más prueba que las palabras "Soy policía", le condujo a la comisaría, le hizo registrar y le despojó de los objetos que llevaba en los bolsillos.

Allí se le hizo una serie de preguntas, y sin más respuestas ordenóse a un agente que lo alojara en el calabozo.

Después de una hora se le sacó del chiquero — que otro nombre no se le puede dar a los calabozos de Avellaneda —, se le pidieron nuevos informes y, a pesar de darlos buenos y a satisfacción de los empleados policiales que atienden la oficina de investigaciones, se le pasó a la cocina, donde estuvo detenido otras dos horas, hasta que finalmente se le puso en libertad sin dársele ninguna explicación.

Este vecino, a quien hemos visitado en su domicilio, es una persona educada, de buenos modales y trato afable, y nos parece digna de respeto y consideración, trato que no acostumbran los policías de investigaciones porque carecen de la cultura necesaria para ello.

En lugar de molestar a pacíficos trabajadores, bien harían los mencionados empleados en perseguir a tantos ladrones y gente de mal vivir que existen por los suburbios de la ciudad, y que hasta en pleno día asaltan y desvalijan a ciudadanos indefensos.

Fiesta campestre — Con el mejor éxito se realizó el domingo la fiesta campestre organizada por el Centro Socialista local. Numerosas familias acudieron a la isla Maciel, donde pasaron un día de grata diversión.

El desarrollo completo del programa dió motivo a que se mantuviera siempre creciente la alegría, no abandonando el público el lugar de la fiesta hasta casi entrada la noche.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Falta de quórum — Sesión en minoría. — El sábado por la noche, debido a la inasistencia de los concejales de la mayoría, no pudo reunirse el concejo deliberante; sólo habían concurrido los dos concejales socialistas y los señores Cambón y Valinoti.

Reunido en minoría el concejo, después de escuchar la palabra de aguda y merecida crítica hacia los concejales que desertan su puesto, hecha por los compañeros Bronzini y Pascarelli, se acordó solicitar la ayuda de la fuerza pública para compeler a los inasistentes, pero con resultado negativo, pues el señor inspector de policía no se hallaba en su puesto, por cuya razón no pudo darse cumplimiento a lo resuelto.

En vista de esto, los concejales socialistas Pascarelli y Bronzini propusieron le fuera aplicada al concejal Stantien la pena máxima que autoriza el reglamento, por ser un inasistente consuetudinario.

Esta proposición fué aprobada, levantándose el acto en minoría y dándose por terminada la sesión.

Los concejales socialistas dirigieron luego un telegrama al jefe de policía de la provincia dándole cuenta de los infructuosos resultados que tuvo la solicitud del concejo en minoría ante la policía local, por no hallarse presente el encargado de la misma.

BAHIA BLANCA

Conferencias de propaganda — Ante un numeroso público realizóse el domingo una conferencia pública, organizada por el Centro Socialista local.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Orler y Agustín de Arrieta.

El compañero Orler tocó el importante tema de la colonización de las tierras, demostrando al público la conveniencia que existía de que fueran aprobados los proyectos del grupo parlamentario socialista.

En seguida subió a la tribuna el compañero Arrieta, quien mantuvo la atención del público durante una hora y media, desarrollando importantes puntos del presupuesto de la nación, entre ellos la cuestión de la enseñanza primaria y secundaria, la derogación de las gabelas aduaneras al kerosén y, por último, el sonado asunto del azúcar.

Fué muy aplaudido durante su disertación, pues puso de relieve con frases sencillas y toda clase de datos por qué el pueblo ve encarecer día a día los artículos indispensables para la vida y la manera cómo los diputados, tanto del nuevo como del viejo régimen, estudiaban estos problemas, no preocupándose del hambre que aqueja a todo el país.

TANDIL

Concejo deliberante — Laboriosa sesión — Sanción de proyectos socialistas — Celebró sesión el concejo deliberante el sábado último, la que se prolongó hasta muy tarde, habiendo tenido que pasar a cuarto intermedio hasta el domingo a las 4 de la tarde.

La sesión fué tan laboriosa, que se afirma por toda la opinión que jamás se recuerda una reunión del concejo que haya trabajado en forma más intensa e inteligente. He aquí un resumen de la misma:

La comisión de obras públicas despachó favorablemente una solicitud de compra de un sobrante municipal. Informada por nuestro camarada Farías, fué aprobada por unanimidad.

El D. E. contesta por escrito una minuta sancionada en la sesión anterior y que fué presentada por los concejales socialistas. El ciudadano Farías mociona en el sentido de que vuelva a la comisión de obras públicas la nota del D. E. para que en su oportunidad sea tenida en cuenta.

Un señor de la Serna solicita que la comuna le compre unos cuadros de los que es autor y que representan el cabildo en los días que precedieron a la revolución de mayo. El concejal conservador doctor Esquerdo mociona para que se le compre uno para cada escuela pública, alegando que era una necesidad para despertar los sentimientos patrióticos del niño. El concejal Farías se opone a su adquisición, aprovechando la oportunidad para desarrollar el concepto que de la patria tienen los socialistas. La solicitud del señor de la Serna fué aprobada contra el voto de la representación socialista.

Despacho de la comisión de instrucción pública aconsejando la aprobación del proyecto de los compañeros Farías y Dhers, sobre creación de 10 becas de 10 pesos cada una. Informó en nombre de la comisión el concejal Dhers, dando nuestro compañero las razones que se había tenido en cuenta para aconsejar su aprobación. Fué sancionado con ligeras modificaciones.

Los concejales socialistas presentan los siguientes proyectos:

1o. Creación de un "Boletín municipal" para insertar todas las publicaciones prescriptas por la ley relativas a la comuna, incluso las ordenanzas que sancione el concejo deliberante.

Fué fundado por el concejal Farías.

2o. El concejo deliberante resuelve: Solicitar del D. E. que, verbalmente o por escrito comunique al H. concejo si es exacta una publicación periodística, según la cual el tribunal de cuentas de la provincia ha emplazado a la comuna para que dentro de 15 días presente las cuentas de la administración hasta finalizar el ejercicio de 1915, y en caso afirmativo, exponga las razones de la mora.

Esta petición fué fundada por el compañero Dhers.

3o. El honorable concejo deliberante en uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica de las municipalidades del 28 de octubre de 1890, ordena:

1. Queda terminantemente prohibida la venta de pan por piezas, debiendo los expendedores de ese artículo sujetarse estrictamente a las disposiciones de la ley sobre pesas, número 875, del año 1877, en cuanto dispone que la unidad fundamental en las medidas de masa es el kilogramo.

2. Cuando el precio de venta por kilogramo exceda del 25 o|o sobre el costo de la harina en plaza, el D. E. queda facultado para proceder a la elaboración y expendio de pan.

3. El pan queda sujeto a la inspección municipal, la que podrá decomisarlo cuando sus condiciones de cocimiento u otra circunstancia cualquiera pudieran constituir un peligro para la salud pública.

Esta ordenanza la funda el mismo concejal y es aprobada sobre tablas.

4o. Requerir del D. E. si conjuntamente con los recibos de alumbrado y limpieza de los meses de julio a diciembre de 1916, se han entregado a la compañía Anglo Argentina de Electricidad las cuentas de los deudores en mora para gestionar su cobro.

Esta minuta es fundada por el concejal Farías y es aprobada por unanimidad.

Propaganda obrera — Ha llegado a ésta el compañero Sebastián Marotta, delegado de la F. O. R. A. y de la F. O. F., desarrollando el plan de conferencias de propaganda gremial organizado por las agrupaciones sindicales de la localidad y Centro Socialista, quien se adhirió a estos actos lanzando un manifiesto al pueblo, señalando la importancia que tiene para el proletariado la organización obrera, los positivos beneficios que de ella pueden obtener los trabajadores, y haciendo notar la necesidad de secundar la obra que con tantos sacrificios viene realizando la Federación a fin de que estos no resulten estériles.

El compañero Marotta dió su primera conferencia en el cerro de Los Leones ante numerosa concurrencia, siendo presentado por el compañero González, secretario de la Unión Obrera de las canteras; la segunda se realizó en La Movediza ante numerosos obreros canteristas, que a pesar de la profunda crisis porque atraviesa la industria de la piedra y la gran desocupación forzosa en ese gremio, no han perdido nada de su reconocido espíritu de lucha.

La tercera conferencia se llevó a cabo en el local de la Fraternidad y Federación Obrera Ferrocarrilera, asistiendo a ella un fuerte núcleo de ferroviarios, que aplaudieron con entusiasmo las palabras del camarada Marotta. Este acto fué cerrado por el compañero Silverio D'Amico.

El cuarto y último de estos actos de propaganda se realizó el domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza General Rodríguez, habiendo concurrido a él gran número de trabajadores, que aplaudieron con entusiasmo al compañero Marotta y a nuestro concejal Farías, que hicieron uso de la palabra en esa conferencia.

Como resultado de esta intensa propaganda se espera organizar un sindicato de oficios varios.

El compañero Marotta partió para Ayacucho, y de allí se dirigirá a Tres Arroyos.

Menores delincuentes

Cuarenta menores encausados que se hallan en el departamento de policía serán trasladados, por resolución del ministro de instrucción pública, al departamento de menores abandonados y encausados.

El jefe de policía ha dispuesto que dicho cambio se efectúe lo más rápidamente posible.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencias

ROSARIO, 6 — Ante un público numeroso llevóse a cabo en ésta la conferencia anunciada por el Centro de la 3a. sección, en la esquina de las calles Balcarce y Pellegrini, el domingo último, a las 6 p. m.

El compañero A. Lucendo, que abrió el acto, habló brevemente, ocupándose de la diferencia esencial que existe entre la propaganda que realiza el Partido Socialista por medio de sus instructivas conferencias y sus bibliotecas populares y la que llevan a cabo las facciones criollas, a base de dinero y alcohol.

A continuación subió a la tribuna el ciudadano A. Galaretto, quien en forma detallada demostró el absurdo y atrasado régimen fiscal actual, que para el trabajador constituye una verdadera explotación por el estado. A ese fin trajo datos estadísticos sacados de los presupuestos nacional, provincial y municipal.

El ciudadano S. D. Giani ocupó luego por largo tiempo la tribuna haciendo notar las finalidades que persigue el Partido Socialista al propiciar la escuela laica, así como la separación de la iglesia y el estado.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Cerró el acto el ciudadano Lucendo, entre vivas al Partido Socialista.

Por la noche celebraron una conferencia dos titulados demócratas cristianos, en la calle Córdoba y Paraguay, a la cual concurrió mayor número de socialistas que "cristianos". Fué tan insulsa la oratoria de los pastores, que como único recurso para entusiasmar a la claque recurrieron al insulto soez contra los diputados socialistas.

Esto dió lugar a que la tribuna fuera solicitada por un socialista para refutar punto por punto todo lo dicho por los católicos.

Como fuese negada, se originó una acalorada discusión que terminó en medio de vivas a nuestro partido.

CORDOBA

Ecos del acto electoral del domingo — Transcurre igual que en el "viejo régimen" — Disolución de la sociedad de panaderos.

RIO CUARTO, 6. — Calcúlase en más de 200 votos los obtenidos en esta ciudad por el candidato socialista en las elecciones verificadas el domingo.

Los procedimientos empleados por los "regeneradores" gubernistas durante el acto comicial fueron los mismos que antaño empleara el "oprobioso régimen".

En las mesas donde no hubo fiscales socialistas, los "azules", "rojos" y llamados demócratas, opusieron toda clase de obstáculos a la emisión del voto socialista. En la mesa 22, violando descaradamente la ley, las autoridades de la misma clausuraron el acto mucho antes de la hora reglamentaria, y fueron rechazados los votos de varios ciudadanos que se presentaron a sufragar dentro del término legal, entre ellos el compañero José Parteli, que lo hizo a las 5.45 p. m.

De todos los trenes que entraban a la estación el domingo descendía infinidad de campesinos semialcoholizados que venían al mando de un cacique que los conducía al local del comité "azul", y luego de allí a las urnas.

Se supone que los 50.000 pesos que según "vox populi" fueron entregados por el candidato oficial a la facción auspiciadora de su candidatura, no habrán entrado en saco roto.

—La sociedad de obreros panaderos que desde su fundación fué manejada por unos seudoácratas, tan versados en anarquía y gremialismo como lo sería el último patán en cuestiones filosóficas, ha tenido el mal fin que era de prever, disolviéndose por no poder pagar el alquiler de una pieza que cohabitaban con los secuaces del partido amarillo.

Las elecciones del domingo — Poca animación

SAN FRANCISCO, 6 — El acto electoral del domingo transcurrió en ésta sin mayor animación. A la hora reglamentaria se instalaron las seis mesas que debían funcionar, todas ellas fiscalizadas por nuestro partido.

De 1.200 ciudadanos inscritos, sólo sufragaron 469. Se espera un buen porcentaje para nuestro candidato, así como en el vecino pueblo de Freyre, donde los simpatizantes socialistas aumentan día a día.

El triunfo parece estar de parte del candidato de la facción oficialista, pues la otra, o sea el bando "rojo", no envió fiscales y sus boletas fueron rechazadas.

Las elecciones del domingo — Asado, vino y taba en abundancia

MARCOS JUAREZ, 6 — Las elecciones efectuadas el domingo para elegir un diputado nacional realizáronse aquí en la misma forma y con iguales procedimientos que cuando el "viejo régimen" se hallaba en el apogeo del mando. Ni un átomo más de moralidad y buenas costumbres emplearon radicales y conservadores para conquistarse votos.

Desde temprano se encontraban en la más activa función los tres comités "azul", "rojo" y demócrata, con los tres artículos indispensables para las elecciones en provincias: carne, vino y taba, medios todos ellos muy eficaces para asegurarse el triunfo aprovechándose de la ignorancia e inconsciencia del pueblo.

El total de sufragantes en este pueblo fué de 670 votos. La mayoría puede adjudicarse a los "azules", quienes tuvieron de su parte a las autoridades.

En cuanto a los votos obtenidos por nuestro candidato, puede asegurarse que ellos han tenido un aumento apreciable en relación con las anteriores elecciones.

Esto sin haberse gastado un solo céntimo en asado, empanadas, vino y otros "argumentos" convincentes por el estilo prodigados a manos llenas por las facciones de la "nueva era".

ENTRE RIOS

Arbitrariedades policiales — Persecuciones odiosas y procedimientos incultos.

GUALEGUAY, 6. — La policía local continúa persiguiendo con sus intemperancias a los obreros pertenecientes al Centro Socialista.

Ayer fué detenido arbitrariamente en la vía pública el vecino Félix Legizamón, a quien el corresponsal de LA VANGUARDIA fué a entrevistar por llamado expreso.

La policía "regeneradora", con una prepotencia e ínfulas muy sugestivas, no permitió ver al preso, alegando que ningún periodista podía entrevistarse con los detenidos.

El citado vecino no cometió ninguna contravención, por lo cual no se explica de ningún modo su arresto.

En mi carácter de corresponsal protesto por la inconsideración de la policía local con miembros del periodismo. Por correo van detalles.

NEUQUEN

Decreto del ministro del Interior — Suspensión de funcionarios — Probable renuncia del gobernador.

NEUQUEN, 6. — El diario "Neuquén" publica un boletín anunciando que, "el ministro del interior decretó la suspensión del jefe de policía, señor Staub, de los comisarios Blanco y García Ponte, del personal subalterno que intervino en la tragedia de Sainuco, del director y del vicedirector de la cárcel y del jefe de guardia de cárcel, teniente Gómez".

La citada resolución es precedida de varios extensos considerandos en los que se hace notar la negligencia de la policía en el hecho de sangre que ocasionó la muerte del periodista Chanetón y la actuación deplorable que tuvieron las fuerzas policiales en la fuga de presos que terminó con la tragedia de Sainuco.

La gestión del gobernador Elordi es también considerada deficiente, por lo cual éste amenaza con renunciar el cargo.

El comisario Boero ha sido encargado de la jefatura, secundado por el subcomisario Alzogaray.

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

TRABAJO SIMPLE Y TRABAJO COMPLEJO O CUALIFICADO — EL TRABAJO DE LOS GENIOS Y SU MEDIDA.

Qué es trabajo simple y qué trabajo complejo — El trabajo simple y complejo y el oro — El trabajo de los genios y su medida — Reducción del trabajo del genio a unidades de trabajo complejo, y reducción a su vez de éste a trabajo simple.

I.

Cada mercancía representa el trabajo con la complejidad que es necesaria para su formación; cada mercancía o grupo de ellas requiere el especial distinto empleo de la fuerza de trabajo exigido para constituirla; cada una de ellas tiene su modo de elaboración.

Pero si, como hemos dicho, todo trabajo se reduce a algo igual y general, a tiempo de trabajo; si ésta es la razón común que liga a todas las mercancías; si todas en el fondo se reducen a la misma cosa porque todas ellas son gasto de energía humana y a ese título, es decir, como valores, son iguales, ¿cómo se explica que se dé una verdadera jerarquía de valores? De hecho observamos que, verbigracia, el trabajo del zapatero es ya cabeza de una verdadera jerarquía de trabajos, de valores. La piel con que opera supone el pastoreo, preparación de la tierra y del forraje, higiene del ganado, su desarrollo y engorde, curtido y pintado de la piel, etc., todo lo cual implica, así como los instrumentos exigidos por esa industria, trabajos y valores previos. La hora de trabajo del zapatero está, pues, formada y constituída por otras muchas horas de trabajo anterior, debiendo representar el producto, además del tiempo de trabajo empleado por el zapatero, el acumulado en los medios que le sirven para elaborarlo. Y esta misma jerarquía se nota en cualquier otro trabajo o valor, por poco complejo que sea, en todo trabajo que exige como condición otro anterior.

Pero ¿cómo medir los grados de esa jerarquía? Al medir el valor de unas botas, evidentemente medimos los grados interiores de valor en que se descomponen, el agregado por el trabajo del zapatero y el de los medios por él empleados, y decimos que el valor de ellas es valor de valores o suma de valores. Pero ¿qué formará aquí la unidad de valor, y desde dónde empezaremos a contar valor para formar la jerarquía?

En la administración empieza la jerarquía en el oficial quinto y termina en el jefe superior de administración. En la jerarquía de los valores, ¿cuál hará de oficial quinto? En la actual sociedad, la jerarquía empieza por el peón de albañil y termina por un hombre envuelto en bordados de oro con plumas, manto, cetro y corona, a quien se llama augusto, es decir, divino. En la escala del valor, ¿cuál hará de peón de albañil?

Si el valor es el tiempo de trabajo socialmente necesario que se realiza en las mercancías, parece natural que su jerarquía se mida por los distintos grados o fracciones de ese tiempo. Pero ¿por qué grado o fracción ha de empezarse? Se explica bien que, dentro de un mismo orden de producción, dos minutos, dos horas o dos días de tiempo social necesario de trabajo creen doble cantidad que en uno, pudiendo tomarse, por tanto, como unidad de medida, la cantidad creada en un minuto, en una hora, en un día; pero ¿cómo pueden compararse las horas de trabajo de carpintería con las de zapatería o tapicería; las horas lectivas de un catedrático con las de albañilería; las de producción científica o artística con las de trabajo manual? ¿Cómo escoger, cómo hallar una unidad de tiempo de trabajo común a toda clase de producción? ¿Cómo hallarla, si se tiene en cuenta que esa unidad de tiempo, esas horas de trabajo cambian en cada orden de producción? ¿Cómo encontrar una medida clara y fija del valor que pueda orientarnos siempre y en todo caso?

Si dentro de cada orden de producción puede medirse el valor que cree por el tiempo necesario que cada uno exige para elaborar sus productos, la dificultad estribará únicamente en saber cómo se mide por el tiempo de trabajo los productos entre sí de las industrias distintas, planteándose, por tanto, la cuestión en estos términos: ¿Cómo medir el tiempo de trabajo de los productos diferentes como un mismo tiempo de trabajo? ¿Cómo medir las horas, verbigracia, de zapatería y las de un catedrático? Pero ¿se podrá medir el tiempo de trabajo dentro de cada orden de producción, comparando el necesario para formar un ejemplar de mercancía con el exigido para otro igual?

No se trata de afirmar aquí que el tiempo de trabajo exigido para elaborar cada especie de mercancías, ni que el valor que ese tiempo crea sean iguales; ya lo dice Marx: "El tiempo de trabajo, como medida del valor, ¿supone al menos que las jornadas sean equivalentes, y que la jornada de uno valga tanto como la jornada de otro? No".

En el trabajo creador de mercancías, varía la cantidad de tiempo de trabajo, y por tanto la cantidad de valor, aunque todas son tiempo de trabajo, diferenciándose únicamente por su cantidad.

De lo que se trata aquí es de hallar el modo de reducción de todo trabajo o valor a una unidad de valor o trabajo o valor a una unidad de valor o trabajo; de encontrar la unidad de la suma del valor como una totalidad homogénea; de demostrar que todo valor, que todo trabajo, como parte o fracción que es del trabajo o del valor como un todo, tiene una unidad de la cual todos parten y a la que se reducen.

Llama Marx trabajo simple al gasto de la fuerza humana que toda persona, sin desenvolvimiento especial, posee en su organismo, y sostiene que todo trabajo complejo se reduce al trabajo simple de que está compuesto.

"Según un economista americano — añade — la competencia determina cuántas jornadas de trabajo simple se hallan contenidas en una jornada de trabajo complicado. Esta reducción de jornadas de trabajo complicado a jornadas de trabajo simple supone que se toma el trabajo simple por medida del valor. Sirviendo la cantidad de trabajo como única medida del valor, sin tener en cuenta la calidad, se supone también que el trabajo simple ha venido a ser el eje de la industria."

Sostiene, pues, Marx que la unidad de tiempo de trabajo común a todo trabajo o valor, que la unidad de que ha de partirse para medir el valor, es la jornada de trabajo simple.

"Para comprender — dice — cómo se determina el valor de cambio por el tiempo de trabajo, es preciso establecer estos principales puntos de vista: reducir el trabajo a trabajo simple, sin cualidad; mostrar el modo especial según el cual el trabajo que crea el valor de uso y produce las mercancías es trabajo social; marcar, en fin, la diferencia que existe entre el trabajo, cuando tiene por resultado crear valores de uso, y el que se traduce en valores de cambio.

Para medir los valores de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo que ellas contienen, los diferentes trabajos deben reducirse a un trabajo simple, homogéneo, de la misma forma, en una palabra, a un trabajo que, siendo el mismo en cualidad, no se distingue sino en cantidad.

Esta reducción parece ser una abstracción, pero es una abstracción que se cumple cotidianamente en el proceso de producción de la sociedad... El trabajo así medido por el tiempo no parece de hecho pertenecer a sujetos diferentes; al contrario, los diferentes individuos que trabajan parecen más bien simples órganos del trabajo. Se podrá todavía designar el trabajo, tal cual es representado por valores de cambio, por el término trabajo humano en general. Esta abstracción del trabajo humano en general es realizada en el trabajo medio que cada individuo medio de una sociedad dada puede ejecutar. Este es un gasto productivo determinado de músculos y nervios del cerebro del hombre. Este es el trabajo simple, aquel en que cada individuo medio puede ser empleado y que puede ejecutarse en una u otra forma. El carácter de este trabajo medio es, por lo demás, diferente en los diferentes países y épocas de la civilización; pero su conjunto se da siempre en una sociedad determinada. El trabajo simple constituye la masa más considerable de todo el trabajo de la sociedad burguesa, pudiendo convencerse de ello por medio de una estadística cualquiera.

Que A produce hierro durante seis horas y tela durante seis horas; que B produce asimismo hierro durante seis horas, y durante seis horas tela, o bien todavía, que A produce hierro durante doce horas, y B tela durante doce horas, es evidente que no hay aquí más que un empleo diferente del mismo tiempo de trabajo. Pero, ¿qué será el trabajo complicado, que se eleva sobre el nivel medio, trabajo de una vivacidad más grande y de un peso específico superior? Este trabajo complicado se resuelve en una suma de trabajo simple, en un trabajo simple de un peso más elevado; un día de trabajo complejo, por ejemplo, será igual a tres días de trabajo simple. Las leyes que gobiernan esta reducción no pertenecen a nuestro actual estudio; pero es, sin embargo, claro que esta reducción se produce; en efecto, es visible que el producto del trabajo más complicado, considerado como valor de cambio, es, en proporciones determinadas, el equivalente del producto del trabajo simple medio. Es, por consecuencia, equivalente a una cierta cantidad de este trabajo simple...

Se supone que el tiempo de trabajo contenido en una mercancía es el tiempo de trabajo necesario para su producción, esto es, el tiempo de trabajo exigido para producir una nueva pieza de la misma mercancía en las condiciones generales dadas de la producción."

Si las mercancías no son más que concreciones de tiempo de trabajo, de energía humana gastada en forma útil; si el valor no es más que ese gasto, y cada mercancía cantidades de tiempo de ese gasto o de valor en dondequiera que éste se dé, por muy insignificante que sea, tendremos una partícula de valor que poder comparar, que poder medir con cualquier otro valor; por muy grande que éste sea, será aquél muy mínimo con relación a éste, el cual lo contendrá muchas veces, pero siempre aquél será una unidad para éste. Si el valor es tiempo de trabajo, dondequiera que se dé un ápice de ese tiempo tendremos un elemento para empezar a medir. Si la jornada de un obrero produce x valor, y la de un ingeniero 50 x, la jornada del primero estará con respecto a la del segundo en relación de 1 a 50; pero, al fin, dentro de una misma razón, formando la una y la otra una masa homogénea que interiormente se descompone en cincuenta fracciones o partes, pudiendo decir que la jornada de un ingeniero comprende cincuenta jornadas de un obrero.

Si la mercancía no es más que tiempo de trabajo; si, cualquiera que sean los sacrificios que haya costado y el tiempo que se haya tardado en elaborarla, al llevarla al cambio no es más que el tiempo de trabajo que representa, igual al tiempo medio que cuesta sus iguales o análogos ejemplares; si en el cambio se desvanecen todas las afecciones para proporcionar escuetamente valor con valor, siendo agente de ello la competencia; si el valor de toda mercancía es su tiempo de trabajo, dondequiera que éste aparezca, dondequiera que se señale un principio o comienzo de él, aparece también la base para compararlo y medirlo.

La vida social, diariamente, de hecho, nos muestra que los valores de las más diversas mercancías se expresan en moneda, en una cierta masa de oro o plata, lo cual significa que los diferentes géneros de trabajo, representados por los valores de aquellas mercancías, se reducen, en proporciones diferentes, a sumas determinadas de una sola y misma especie de trabajo ordinario, es decir, al trabajo que produce el oro y la plata. Todo trabajo, por muy complejo que sea, encuentra su expresión comparándolo y proporcionándolo con el contenido en esos metales; la sociedad, históricamente, hace miles de años, viene haciendo esta reducción.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

EL DERECHO Y EL EQUILIBRIO ECONOMICO

Roberto Owen llega a la constitución de un derecho económico nuevo por un encadenamiento de deducciones, pues domina todas sus concepciones, liga íntimamente sus proyectos a las preocupaciones profundas de Ricardo, de Say, de Malthus y de Sismondi, la necesidad de realizar el equilibrio de la producción y el consumo. Ricardo mismo así lo ha testificado, pero mientras él considera a este equilibrio susceptible sólo de perturbaciones pasajeras y singulares, en un régimen de libertad económica limitada y de derecho individualista, causadas por los errores exclusivos del interés personal, Owen refiere las crisis a causas sociales y les asigna un carácter permanente y general; de donde se hacían necesarios nuevos arreglos sociales, más allá de los límites del individualismo, para la realización del equilibrio económico. Exige, por otra parte, se asegure una ocupación constante a los trabajadores sin empleo; por otra, se substraiga el valor del trabajo a las depreciaciones generales y periódicas a que está sujeto y que la extensión de los mercados vaya ligada a los progresos de la potencia productiva.

Turgot había deducido el derecho al trabajo de la necesidad del trabajo, y ésta de las necesidades inherentes a la naturaleza humana, al par que de la parsimonia del medio ambiente.

Owen extiende la deducción a las condiciones externas y objetivas del trabajo; la solución implicaba el reconocimiento general del derecho a la vida, y la situación económica nueva el mismo igual derecho a las condiciones externas y objetivas del trabajo.

Pero Owen llegaba allí por otras consideraciones mucho más complejas aun y más profundas, por la influencia del medio económico sobre el desarrollo moral, y toda su sociología moral puede resumirse en este pasaje: "He visto a las clases pobres, a las clases obreras, rodeadas de circunstancias que irresistiblemente hacen de la miseria su lote y el de su posteridad; si tal situación durase más tiempo, arribaría a una desmoralización completa y a la subversión violenta de todo el sistema social. Para prevenir esta catástrofe es indispensable en absoluto cambiar tales hábitos, y ello no se conseguirá en tanto no se transformen los arreglos sociales, para los obreros actuales como para la generación naciente."

Al contrario, toda la filosofía de la economía política individualista de la teoría de las crisis y del "laisser faire" está en estas líneas de Ricardo: "El objeto principal debía ser enseñar a las clases laboriosas que ellas mismas deben proveer a los riesgos a que están expuestas por las variaciones accidentales de la demanda de ciertos productos manufacturados particulares, y que no podrían ser materia de legislación."

Mientras los economistas hacían gravitar sobre el individuo todas las consecuencias de su carácter y de su medio, y condenando toda intervención del estado en la cuestión social rechazaban toda responsabilidad colectiva, para extender sin medida la responsabilidad individual, Owen transportaba exclusivamente al medio social el principio de causalidad del carácter individual; mas, como el medio social entero se subordinaba a sus condiciones económicas, la influencia de éstas se hacía a la vez más constante y más profunda, y debía marcar con su sello decisivo el carácter individual; como la estabilidad y el desenvolvimiento normal de la sociedad dependían del carácter de los individuos y de la convergencia de sus energías morales, Owen no podía mantener los arreglos sociales que, substituyendo la responsabilidad individual a la solidaria, tenían por efecto perpetuar las causas de la depravación de los individuos y del derrumbamiento de la sociedad, consagrando a la vez la injusticia y la contradicción; el derecho había, pues, de realizar la modificación del medio social, de las instituciones, la más adecuada a asegurar a todos los individuos un desenvolvimiento igual y normal, a la sociedad la estabilidad y la armonía interior. La equidad no permitió pesara sobre una clase social entera la influencia a la vez funesta e irresistible de un medio susceptible de modificarse.

Las partes diversas del sistema racional sólo se fueron destacando una a una en el pensamiento de Owen, los principios del nuevo derecho a la educación y al trabajo se perfilan ya en 1812: "Educad racionalmente una población y ella se hará racional. Procurad empleos honestos y útiles a los que así se hayan formado, y los preferirán a ocupaciones deshonestas y perjudiciales. Interesa, más allá de todo cálculo, a todo gobierno proveer a esa educación y a tal empleo, y puede fácilmente hacerse: primero, por un sistema de educación tendiente a fortalecer el carácter, y segundo, preparando una reserva de empleo para el excedente de desocupados de las clases obreras, cuando la demanda general de trabajo no baste a ocuparlos".

Era un convencido de la eficacia de un sistema racional e igualitario de educación para facilitar, en tiempo ordinario, a todos un empleo suficiente; pensaba que sólo en caso de grande y súbita depreciación del valor del trabajo debía el estado intervenir directamente y proveer empleos de real utilidad nacional, para cuya determinación la organización pública de la enseñanza habría de ir acompañada de una vasta organización del mercado de trabajo. Debe considerarse, pues, a Roberto Owen como el padre verdadero de la estadística del trabajo y el iniciador de las bolsas de trabajo, que el sabio economista G. de Molinari debía traducir en realidad ya mejor elaboradas un cuarto de siglo más tarde.

En el cuarto ensayo sobre la "Formación del carácter" proyecta la institución de los medios para suministrar, sobre la demanda y el valor del trabajo, informaciones regulares, precisas, para preparar las medidas conducentes a asegurar trabajo a quienes ocasionalmente estuvieran sin él, se perseguía el propósito de obtener relaciones trimestrales sobre el estado del trabajo en cada región o distrito, indicando en ellas: 1o. el precio medio de la mano de obra durante el período considerado; 2o. el número de los que sacaban su subsistencia de su trabajo y de los auxilios de la parroquia; el número de personas capaces de trabajar y se hallaban sin empleo; 3o. el número de los que estaban parcialmente empleados y el alcance de tal situación.

Bajo la presión de las crisis, el derecho al trabajo apareciósele muy luego a Owen como la expresión normal del derecho de los pobres a una ayuda realmente eficaz, cuando se ven incapacitados para el trabajo o privados de empleo. La importancia y el carácter nacional de su proyecto, la necesidad de una intervención más general y más frecuente del estado, determinaron en 1817 al comité de socorros a enviarlo a la cámara de los comunes, ante el comité de la ley de los pobres, donde, al decir del mismo Ricardo, fué mutilada su idea.

Este nuevo derecho debía asegurar un equilibrio constante de la producción y del consumo, y en los elementos últimos del organismo social tendía Owen a realizarlo; es decir, en las aldeas agricolomanufactureras, "las aldeas de unidad y de cooperación mutua", donde se realizara la unidad del trabajo y del gasto, de la producción colectiva y de la doméstica, la comunidad de intereses y la mutualidad de los servicios.

Más tarde aun, en 1820, en el informe al comité de Lanark vese aparecer el trabajo intensivo destinado a transformar la producción agrícola, a operar una revolución análoga a la del maquinismo, y a responder victoriosamente a los temores de Malthus.

Abarca entonces el conjunto de sus agregados comunistas en la amplia división del trabajo de una sociedad organizada, y trata de constituir prácticamente el valor de cambio asentado sobre el trabajo, la transformación del sistema monetario y el establecimiento del "labour exchange", acercándose aquí a Ricardo, procurando proyectar su idea abstracta en el mundo real. El sistema racional, o mejor, la estática racional de Owen, toma entonces forma definitiva.

DE G. DE GREEF

El crédito público - Su evolución

En las sociedades comunistas primitivas, igualitarias o no, simples o ya bastante desarrolladas o diferenciadas como en el antiguo Perú a la llegada de los españoles, sólo es propietaria la comunidad todavía indivisa o representada por jefes militares o religiosos, o bien religiosos y militares a la vez; regula en consecuencia la producción, la distribución y la repartición de las riquezas según las necesidades de cada individuo o de cada grupo, conforme a la fórmula comunista, más o menos absoluta en la aplicación, de acuerdo con las necesidades y las obligaciones racionales de la comunidad y de sus miembros. El dominio común lo abarca todo, y nada más fácil entonces que tomar primero la parte necesaria a los servicios generales de la colectividad, comprendiendo en ella entre las comunidades jerarquizadas las de las castas y de los jefes que las gobiernan.

Cuando, como en el Perú antiguo, existe una casta religiosa, una nobleza militar, un rey y su familia, puede decirse, tres grandes dominios, todavía colectivos relativamente, pero ya privados en cuanto a sus titulares corporativos, se destacan en parte del fondo indiviso; la posesión del resto se reparte periódicamente entre los miembros de la clase inferior y laboriosa; y muchas veces hasta se reserva un lote colectivo para sus necesidades generales e imprevistas. Los grandes trabajos de utilidad pública se realizan por corveas y prestaciones en especies, como la construcción de los caminos o canales, las obras de irrigación, de endicamiento, etc.; de igual modo se hacía, a falta de esclavos, el cultivo de los dominios detentados por las castas dirigentes.

Estas grandes sociedades, de formas comunistas pero ya más o menos feudales como el Perú y en particular el Méjico antiguos, vienen a ser, como se ve, desenvolvimientos muy diferenciados de las sociedades comunitarias más simples. A veces se organizaban graneros públicos, reservas para las necesidades generales o imprevistas, y aun hasta para asegurar la existencia de los enfermos y de los ancianos.

Las necesidades del estado son siempre y dondequiera, en suma, correlativas a sus funciones, y por ende la fuente y la extensión de sus rentas, y trazar de un modo invariable los límites de tales funciones, así como de aquellas necesidades es un problema cuya solución absoluta ha de abandonarse como una utopía.

Naturalmente, en esas comunidades más o menos vastas y diferenciadas, no hay ni crédito público ni crédito privado propiamente dicho; empero, las prestaciones en especies hechas en interés general o a favor de las clases gobernantes, pueden considerarse como el embrión de las formas futuras del primero y los anticipos hechos por los graneros o almacenes públicos a los particulares, entre otros para las siembras, como el de los modos consecutivos del segundo.

El estado, como gobierno o simplemente por confundirse con la sociedad, no tiene en realidad que pedir nada prestado; es, al contrario, el gran propietario, el dispensador de todos los bienes; y cuando más, se erige en prestatario. En caso de anticipos, él los hace a los particulares o a los grupos de particulares. En todos los casos, el crédito es colectivo; de tal modo, en las sociedades de formas comunitarias, simples o algo complejas, donde si no hay cambio puede existir la división del trabajo, se encuentran por lo menos los lineamientos de las formas superiores de crédito colectivo a que siempre tenderán a volver las sociedades más adelantadas, pero, como lo veremos, en otra forma.

Cualesquiera sean las formas sociales del futuro, habrá siempre operaciones económicas a término, es decir, que no se liquiden por un cambio inmediato y directo; tan ciertas para los cambios originados por las necesidades generales de los organismos sociales como para las transacciones entre particulares, y de ahí la necesidad del crédito público.

El socialismo, que es uno de los afluentes más considerables de la sociología positiva con la que ha de confundirse y se confunde cada vez más, tiene, pues, el deber de preocuparse de la solución científica de los problemas que suscita la organización del crédito privado y del crédito público, asuntos tan estrechamente ligados al problema más general de la moneda.

Aquella grosera herejía de Say, de que al tratar con el estado nadie podrá obligarle a cumplir por "ser él quien hace la ley", nace en la absurda y felizmente transitoria pretensión de los economistas de constituir su ciencia con absoluta independencia de la sociología general, y bastaría para justificar el estudio que vamos a consagrar a la evolución de las formas progresivas del crédito público. Veremos que la diferencia esencial entre el crédito público y privado es meramente histórica, finca en una concepción esencialmente metafísica de un estado anterior y superior a la sociedad, de que es, en realidad, solamente una función especial.

Lo cierto es que las formas del crédito público están siempre más atrasadas que las privadas, cosa natural, pues radica en la estructura y la textura general de las sociedades cuyas unidades constituyentes siempre fueron la levadura que hace fermentar y levantar las formas sociales nuevas, en singular aquellas destinadas a la dirección colectiva. El estado, su nombre lo indica, es ante todo estático, conservador; si bien no en manera absoluta, pues en ciertos casos puede hacerse innovador, cuando al desempeñar esa función tan suya y constante de coordinar las actividades individuales procura un servicio, una cooperación general y de conjunto; y si bien no ha de ser por esencia siempre retrógrado, se constituye por lo general en el regulador y el moderador de las hiperestesias, el coadyuvante de las anestesias parciales, ya de los grupos o de los individuos. Empero, evoluciona en general a la zaga de sus unidades constituyentes, cambia cuando ya todo ha cambiado; sin embargo, también cuando hay resistencias persistentes o antagonismos en contraposición al interés general, los apacigua o los quiebra.

En las sociedades comunitarias el crédito público se manifiesta en estado embrionario por la previsión social cuando se constituyen reservas en especies para las necesidades generales o imprevistas y extraordinarias de la sociedad, es, en realidad, un modo de atesorar. Donde existen objetos y metales preciosos, y con mayor razón, una moneda metálica preciosa, el atesoramiento (la thésaurisation) se hace además en aquellos productos, y luego, casi en forma exclusiva, en lingotes o en moneda, sobre todo desde que la moneda se ha erigido en el intermediario reconocido de los cambios.

En la "thésaurisation" el impuesto y el crédito público están confundidos; el tesoro se alimenta con el producto de los dominios reales, y los demás con el acaparamiento de la producción general y el botín de guerra. El estado, representado o no por las castas o un jefe, tiene su tesoro como su dominio; es propietario, capitalista, empresario; su fortuna viene a ser en definitiva el resultado de una quita operada sobre el trabajo de la masa laboriosa del grupo social, o indirectamente por la guerra sobre el de las colectividades extranjeras.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

FOLLETIN 47

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Los ojos del canónigo parecía que iban a salir de las órbitas.

—¿Pero, quién es, cómo se llama? ¿Qué dice tu padre?

—El otro es el párroco Amaro — dijo con impaciencia Totó.

Van arriba, ¿eh? ¿al cuarto? Y tú, ¿qué oyes? ¿qué oyes? Dímelo todo, todo, pequeña.

Totó entonces, con un furor que daba tonos sibilantes a su voz de tísica, contó que iban allí, que entraban a verla, que se rozaban uno contra otro, que subían al cuarto, y que estaban encerrados una hora...

El canónigo, con una curiosidad lúbrica que le encendía los ojos mortecinos, quería saber detalles torpes:

—¿Tú qué oyes, Totosiña? ¿Oyes crujir la cama?

La paralítica afirmó con la cabeza, toda pálida, cerrando los dientes.

—Di, Totosiña. ¿Los viste besarse, abrazarse? Anda, mujer, dilo, y te doy para dulces.

Ella no despegaba los labios; su rostro trastornado le parecía al canónigo el de un salvaje.

—Tienes rabia a Amelia, ¿verdad? — Ella hizo una afirmación feroz con la cabeza.

—¡Son como perros! — murmuró entre dientes.

El canónigo sopló, como si le abrasara un calor de agosto, se rascó la corona vivamente y se levantó.

—Bueno, pequeña. Adiós... Tápate bien, no te constipes...

Salió, y al cerrar la puerta dijo en alta voz:

—¡Esto es la infamia de las infamias! ¡Le mato! ¡Me pierdo!

Entró en la iglesia y se dirigió a la sacristía en el preciso momento que Amaro salía. El aspecto descompuesto del canónigo le sorprendió.

—¿Qué le ocurre, padre-maestro?

—¿Qué me ocurre? Me ocurre que es usted un infame, un canalla.

Amaro, densamente pálido, balbuceó:

—¿Qué dice usted, padre-maestro?

El canónigo tomó aliento.

—¡No hay padre-maestro que valga! Canallada maestra es la que hizo usted: ¡perder a la pobre chiquilla!

—¿Qué chiquilla? ¡Usted bromea! — Amaro sonreía afectando serenidad, pero sus labios blancos temblaban.

—¿Será usted capaz de negarme lo que he visto?

El párroco retrocedió aterrado. Imaginó que el tío Esquellas le había hecho traición, ocultando en su casa al canónigo...

—¿Qué ha visto el padre-maestro?

—No lo vi pero es lo mismo. Lo sé todo, me lo contó Totó. Os encerráis en el cuarto horas enteras y hasta se oye crujir la cama abajo. ¡Es una ignominia!

El párroco, al verse descubierto, trató de defenderse.

—Dígame, señor canónigo: ¿Usted qué tiene que ver con eso?

—¿Qué tengo que ver? ¡Y se atreve el señor párroco a preguntarlo! ¿Qué tengo que ver? Pues que ahora mismo voy desde aquí a dar parte de todo al señor vicario general.

Amaro, lívido, fué hacia su maestro con el puño cerrado. El canónigo, viéndose amenazado, levantó el quitasol para defenderse y gritó:

—¿Qué es eso? ¿Se atreve aún a amenazarme, a levantarme las manos?

Amaro se contuvo; pasó las manos por la cabeza, cerró los ojos, y después de una pausa, dijo con forzada serenidad:

—Oiga, señor canónigo: Bien hará en callarse, si no quiere que yo también diga al vicario que le he visto a usted en la cama con la San Juanera...

—¡Mentira, mentira!

—¡Le vi, le vi, le vi! — afirmaba el párroco con furor. — Una noche, al entrar yo en casa, el señor canónigo estaba en mangas de camisa sobre la cama, mientras la San Juanera, que acababa de levantarse, se ponía el corsé. Le vi como ahora le veo. Y si dice usted una sola palabra, yo probaré a todo el clero que hace diez años está usted liado con la San Juanera.

El canónigo, agobiado por aquellas palabras, quedó como un buey asustado; Amaro, seguro ya de su silencio, continuó:

—Todos tenemos por qué callar, y venirnos ahora con sermones de moral, es una bobada. La moral está bien para la escuela o para el púlpito. En la vida, yo hago esto, usted hace aquello, y los demás hacen lo que pueden. El padre-maestro, que tiene edad, se arregla con la vieja; yo, que soy joven, busco a la muchacha. Es triste, pero, ¿qué hemos de hacer? Es ley de naturaleza. ¡Somos hombres!

El canónigo escuchaba aquellas verdades, moviendo la cabeza como asintiendo. Se dejó caer en una silla para descansar de tanta cólera inútil, y mirando al párraco, dijo reconviniéndole:

—¡Pero, hombre, al comenzar la carrera!...

—¡Lo mismo que usted al terminarla, padre-maestro!

Lo que enfurecía al canónigo era que se trataba de la "pequeña de casa". Si hubiera sido con otra... hasta lo aprobaba. Pero con Amelia... Cuando lo supiera la pobre madre, se moriría del disgusto.

—¡La madre no necesita enterarse! ¡Esto queda entre nosotros, padre-maestro! Ni la madre se entera, ni yo digo a Amelia nada de lo que ha ocurrido entre nosotros. Pero ¡mucho cuidado!... ¡No me haga ahora traición, padre-maestro!

El canónigo, con la mano sobre el pecho, diole gravemente su palabra de honor de caballero y de sacerdote, jurando que aquel secreto quedaba para siempre sepultado en su corazón.

Dieron las 3 en la torre. Era la hora de comer el canónigo. Al marcharse golpeó amistosamente el hombro de Amaro, mirándole con malicia.

—¡Gran tunante, qué suerte tiene!

—¿Qué quiere usted, padre-maestro? ¡Qué diablo!... Se empieza por una tontería y luego...

—¡Hombre, eso es lo mejor del mundo!

—¡Verdad, padre-maestro, verdad! Es lo mejor del mundo.

XX

—¿El señor canónigo está? ¡Tengo que hablarle inmediatamente!

La criada del señor Días indicó al padre Amaro la puerta del despacho y corrió a decir a doña Josefa que al señor párroco debía ocurrirle alguna desgracia porque deseaba hablar al señor canónigo y traía una cara muy descompuesta.

Amaro abrió impetuosamente la puerta del despacho, la cerró después dando un portazo, y sin saludar al canónigo, exclamó:

—¡Amelia está embarazada!

El canónigo, que estaba escribiendo, dejó caer la pluma de sus manos.

—¿Qué dice usted?

—¡Que está embarazada!

—¿Está usted seguro? — preguntó el canónigo aterrado.

—Segurísimo. Las mujeres conocen eso y no se engañan. Ella tenía sospechas, pero ahora ya no cabe duda... ¿qué hago yo, padre-maestro? Imagine usted qué escándalo se nos viene encima. La madre, las vecinas... Y si sospechan de mí, estoy perdido... ¡No quiero pensarlo!

—Ahí tiene las consecuencias, caro colega.

—¡Hombre, vaya al infierno! Aquí no se trata de sermonear... Claro que fué una burrada, pero ya está hecho. Deme usted alguna idea, dígame algo... Yo no sé, estoy como loco.

—Y yo ¿qué voy a decirle? No he de recomendarle ninguna droga para que la rapaza aborte... ¿Qué quiere usted que yo haga?

El canónigo decía todo esto en voz baja, como si arrancara cada palabra del fondo del tórax.

—¿Qué quiero? ¡quiero que no haya escándalo! ¿Qué voy a querer? — gritaba Amaro, paseándose furioso.

—¿De cuántos meses está ya?

—¿Cómo de cuántos meses? ¿Yo qué sé? Está de ahora, de un mes...

—¡Entonces a casarla, a casarla con el escribiente! — exclamó el canónigo.

El padre Amaro soltó un juramento.

—Demonio, tiene usted razón. ¡Es una idea magnífica!

—¡A casarla ahora que aun es tiempo! "Pater est quem nuptrœ demostrant...": quien es marido es padre.

Los dos clérigos convinieron entonces que era preciso buscar a Juan Eduardo, que había desaparecido de Leira. Dionisia se encargaría de averiguar en qué cueva se guarecía la fiera. Después, como el tiempo urgía, Amelia se encargaría de escribir, diciéndole que le debía una reparación, que estaba enterada de que fué víctima de una intriga, que le quería siempre, que deseaba verle... y si el muchacho dudaba (que no era probable) se le haría entrever la esperanza de una colocación en el gobierno civil, cosa fácil de obtener por el doctor Godiño, que estaba dominado por su mujer, esclava del padre Silverio...

—¿Pero y Natalio? Natalio, que detesta al escribiente, qué dirá?

— Hombre — exclamó el canónigo, — me había olvidado de decirle. ¿No sabe lo que le ocurrió a Natalio? Se ha caído de la yegua y se rompió una pierna.

—¿Cuándo?

—Esta mañana. Lo supe hace un rato. Ya se lo había advertido: Ese animal le dará a usted un disgusto. Pues ya se lo dió, y gordo... Tiene para días.

La puerta se abrió dando paso a doña Josefa, que no pudiendo dominar su curiosidad, venía a "dar los buenos días al señor párroco". Este, después de hablar brevemente sobre el reuma del chantre, se despidió.

—Hasta la noche, padre-maestro.

—Hasta la noche.

(Continuará).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Mármol 911. O. del D.: lectura de acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del secretario general y nombramiento de otro, acceso al local, A. J. C. electoral.

Centro de la 13a.—Belgrano 1426. Asamblea general ordinaria hoy miércoles, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado a "El Hogar Obrero", proyecto del Centro de Pergamino de reforma a los estatutos del Partido, asunto fiesta.

Centro de la 2a. — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, derecho de los afiliados de otros Centros a intervenir en las asambleas de éste, integración de comisiones.

Centro de la 12a. — Mañana, 8 p. m., O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia parcial de la junta, circulares y notas del C. E., informe de delegados.

Centro de Caballito Norte — Viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, asunto Coca, integración de la C. A.

Centro de la 5a. — Hoy, asamblea. O. del D.: A. B. C.: movimiento de socios, carnet 1917, fijación carteles, moción Cid, limpieza del local.

Centro de la 1a. (Liniers) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas—Asamblea extraordinaria de 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en Laprida 329. O. del D.: reconsideración de la circular No. 19 sobre el C. de P. G., nombramiento de delegados al C. de P. G. y al R. del T., ídem de tres revisores de cuentas, asunto cuotas, nuevo local.

Centro de Barracas (3a.) — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Coca.

Centro de la 6a. — Invita a los Centros de las secciones 1a., N. Pompeya, 1a. N. P. Norte, 2a., 7a., 8a., y C. cultural "Hogar Obrero" a que manden delegado a este centro hoy miércoles, para tratar de realizar una serie de conferencias seccionales, reunirse en un determinado lugar y concurrir en manifestación al acto que organiza el C. E. para el próximo sábado en la plaza del Congreso.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. y revisores de cuentas, circular de la 6a., circular No. 21 del C. E., nombramiento de una comisión de propaganda, circular del Centro de Ayacucho.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión pro piano, varios.

J. S. de la 3a. — **Montes de Oca 1769.** Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de los estatutos.

J. S. "La Acción" — **Monteagudo 90.** Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, I. del delegado a la L. P. Antialcohólica.

J. S. de la 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, C. de P. Gremial.

J. S. "Esteban Echeverría" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, en Terrada 1046.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2085. Mañana, asamblea, con la orden del día de la anterior, que no pudo celebrarse.

Centro "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe sobre la continuación del Centro.

J. S. "Lucha de Clases" — Soler 5727. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al C. de P. G., informe de comisiones, reintegración de la C. A.

—En la última asamblea se resolvió crear un coro, al que invita a inscribirse a los ciudadanos de la circunscripción, de 8 a 10 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Efectuará una función de biógrafo y conferencia mañana, en el salón "Rivera", calle Rivera 832.

1a. sección — Exhibición de cintas dramáticas.

2a. sección — Conferencia a cargo de Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la mujer".

3a. sección — Varias cintas biográficas, el drama social "Los dos caminos" y el entremés "Juan sin patria".

4a. sección — Cintas dramáticas y cómicas.

Centro Ciencia y Educación — Mañana, función biográfica y conferencia a beneficio de la caja social, en el biógrafo Universal Palace, Corrientes 4636, con el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. "Herida de amor", drama en 20 partes, las 15 primeras partes.

Segunda parte. — 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta. 2o. Conferencia por el diputado Angel M. Jiménez, quien desarrollará el tema: "El padre Castañeda y la época de Rivadavia". 3o. "Herida de amor", continuación, las 5 últimas partes.

Tercera parte. — 1o. La Marsellesa, por la orquesta. 2o. Concierto de guitarra por el ciudadano Angel Frachia. 3o. El ciudadano Rafael Rossi cantará, acompañado al piano por la señorita Elvira Devincenzi, las siguiente melodías: di Denza, Torna, Julia. 4o. Cinta cómica por Max Linder en 2 partes.

Cuarta parte. — 1o. La Internacional por la orquesta. 2o. Concierto de violín por el profesor José Cereda, acompañado por el piano por la señorita Orfelia Papaleo. 3o. El ciudadano Juan Rigaldo, recitará el monólogo cómico de E. Novelli "Una noche fatal". 4o. Cinta cómica por Carlitos, en 3 partes.

Las localidades están en venta en la secretaría del Centro, Lambaré 1138, y en la boletería del cine.

Precios de las localidades: palcos, $ 2.50; plateas, 0.40; tertulia, 0.30.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — Mañana, a las 8.30 p. m., función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "León Tolstoy", en el biógrafo "General Mitre", Boedo 937.

Se exhibirán notables cintas dramáticas y cómicas.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, que disertará sobre "Acción parlamentaria socialista".

Entrada: platea, $ 0.40; palco con entradas, 2.50.

J. S. de la Boca — Mañana, 8.30 p. m., conferencia, en el local social, Del Crucero 1173.

Sobre "Juventud Socialista, sus ideales y organización" hablará el diputado Augusto Bunge.

J. S. "Cornelio Thiessen" — El viernes, a las 8.30 p. m., conferencia en la esquina de las calles Belgrano y Sarandí. Oradores: José Mouchet y Ramón Suárez.

Centro de la 13a. — En su amplio salón, Belgrano 1426, realizará una conferencia pública el viernes. Sobre "Democracia y socialismo" disertará el ciudadano Bernardo San Martín.

Centro de la 16a. (Belgrano) — En el cruce de las calles Cabildo y Mendoza celebrará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo de los ciudadanos R. Sáenz Hayes y E. Villarreal, quienes hablarán sobre "El gobierno ante el presupuesto" y "La guerra y el problema del militarismo", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — El C. Socialista celebrará asamblea hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre. O. del D.: acta anterior, informe de la C. A., correspondencia, nombramiento de R. de C., informe de la imprenta, Ateneo Popular.

Temperley — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., organización de una fiesta.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. A., elección de un bibliotecario e informe de biblioteca.

Caseros — Mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares 22 del C. E. y del Centro de Campana.

Punta Alta — Mañana, a las 8 p. m., asamblea de 3a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Bernal — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, informe de la C. A., movimiento de socios, solicitud al concejo deliberante.

San Justo — Mañana, asamblea de segunda convocatoria, a las 8 p. m.

Mercedes — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca del Centro "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, Piñeiro, 6a. y Federación Socialista Bonaerense, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — La biblioteca "Francisco Ferrer" celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de Villa Ballester—Asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro, en General Belgrano 499. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

Club Social Norma — Dará esta tarde una tertulia diurna en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — Circulan las invitaciones para la matiné que este centro efectuará el domingo en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club excursionista Alianza de Hierro — Este club, fundado el 15 de enero de 1915, cuyos asociados tienden a estrechar vínculos de franca camaradería, sobre todo con sus reuniones de sana expansión, donde se erige a la risa, que es vida, un templo de alabanza, celebrará el próximo domingo su sexto paseo campestre en el parque Saavedra.

Allí se congregará un buen número de adherentes y desarrollarán su consabido programa de ocasión, donde primarán la hilaridad y el buen humor.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. de este centro prepara para la noche del lunes 19 un gran baile de disfraz y fantasía en el salón Lago di Como, Cangallo 1766.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un leve ascenso comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 24.6 grados a las 2 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las observaciones siguientes: presión atmosférica: 766.6, 764.3, 762.9; temperatura del aire: 20, 24.4, 21; humedad relativa: 75, 69, 86; dirección del viento: E., E., SE.; velocidad del mismo: 22, 12, 14.

Durante el día de ayer cayeron ligeras lluvias en Pampa Central y en Mendoza. Anoche reinaba tiempo nublado en las regiones del centro y oeste, y bueno o seminublado en el resto del país.

La temperatura había bajado en Pampa Central y en las provincias del oeste, mientras que en las regiones del este, centro y norte había subido de 2 a 4 grados.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en todas las regiones.

Pronóstico: Lluvias aisladas en el sur de la región mediterránea; tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las provincias del este.

Diarios y revistas

Nosotros — Hemos recibido el No. 93 de esta importante revista correspondiente al mes de enero. Trae el siguiente sumario: La dirección, El castellano en Inglaterra; James Fitzmaurice Kelly, La literatura española (con retrato); Fernández Moreno, Canto de amor, de luz, de agua... (versos); Juan Rómulo Fernández, Apuntes sobre Ortega y Gasset; José Gabriel, Manuel Gálvez y los valores literarios; Pedro Miguel Obligado, Las florecillas del campo (versos); Alfredo Duhau, La dote (comedia); Francisco Isernia, Sonetos; Vicente A. Salaverri, El heredero (cuento); M. Yaroschevsky, A propósito del proyecto de la ley de colonización; Jorge Bunge, El pintor de la pasión, de sol y del dolor; Miguel Raux Délédicque, Mauricio Dumesnil; Roberto F. Giusti, Letras argentinas; Carlos C. Malagarriga, Letras españolas; Diego Luis Molinari, Bibliografía histórica; Alfredo A. Bianchi, Nuestro teatro en el año 1916; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

Noticias varias

Banda municipal. — Esta tarde, a las 5, dará una audición en la plaza Rivadavia.

Fijación de manifiestos — Los afiliados de buena voluntad pertenecientes a los centros socialistas de las secciones 10a. y 11a. han sido invitados a concurrir esta noche a la secretaría de los mismos a objeto de salir luego a fijar los carteles anunciadores de la gran asamblea de vendedores ambulantes que se efectuará mañana, en el local de la calle Belgrano 2194.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo despacio en todo su curso.

Paraguay — Sigue aumentando.

Salado (Santa Fe) — Estacionario frente a Suncho Corral.

Paraná — Continúa subiendo en todas partes, con excepción frente a Rosario, donde bajó algo desde ayer.

Uruguay — Sigue disminuyendo paulatinamente en su cuenca superior entre Barra Concepción y Alvear; aguas abajo del último lugar crece con relativa rapidez.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué de 2.50, y la mínima 2.

Limay — Seguirá descendiendo muy despacio.

Agrio — Casi estacionario.

Neuquén — Idem.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS MISTERIOS DE LA ASOCIACION YORK

Las tribunas de la Sportiva — Otros 14.000 pesos en danza

Bajo este título escribe nuestro colega Angel dos Reis, dando estos concretos:

"En el último balance de la Asociación York aparecen como existencia en caja, bajo el rubro de "Tribunas", catorce mil pesos.

Muy bien; esos catorce mil pesos que la Asociación York pasará bajo el rubro de ganancias y pérdidas, no existieron ni existirán más, por cuanto las tribunas en cuestión, que son las que se levantaron en el local del estadio de Palermo cuando la venida de los ingleses, y que dieron origen a la intervención de la municipalidad y del ministerio de guerra, sepan los administradores del football nacional, están abandonadas y en poder de la municipalidad, acreedora de varios miles de pesos por los trabajos de levantamiento de las mismas, y que terminará con quedarse con ellas si la Asociación York persiste en su abandono.

Actualmente esas tribunas, que en los balances figuran como capital existente, no valen ni cien pesos, tal es su estado de abandono.

Catorce mil pesos más perdidos, que unidos a los otros catorce mil del field oficial, forman un total de $ 28.000 pesos sacados del sudor de los footballeres y de los clubs.

Esto es la verdad de todo, y si no que se nos desmienta."

ES NECESARIO UN POCO MAS DE SERIEDAD, SEÑORES DIRIGENTES DE LIGAS INDEPENDIENTES...

A la Unión Argentina de Football

El secretario del club Esteban Echeverría, institución formada por asociados de la biblioteca del mismo nombre, nos pide hagamos pública la poca seriedad que tienen los dirigentes de la Unión Argentina de Football en sus procederes.

La queja se basa especialmente en el hecho de figurar ellos en los fixtures de la liga de marras sin estar afiliados ni inscriptos en ninguno de los campeonatos que organiza aquella liga.

Es necesario un poco más seriedad, señores dirigentes de ligas independientes...

INMORALIDADES

La asamblea de anteayer debe anularse por ilegal — Sólida epidermis de los "superfaraones" — Bochornoso espectáculo — ¿Por qué se le niega al periodismo el derecho que le corresponde?

Presenciamos anteayer un espectáculo jamás imaginado; sabíamos perfectamente que la moralidad electoral del cuerpo conservador estaba a la altura de una moneda de cinco falsa, pero no creíamos que tuviera la epidermis tan sólida como un vulgar adoquín; mas ante la realidad debemos forzosamente convencernos de ello. No nos lo han dicho, sino que fuimos testigos de una impudicia sin calificativo posible.

El local asociacionista fué escena de un bochornoso espectáculo, que sin duda tendrá gran resonancia en todos los círculos deportivos mundiales, y desgraciadamente el deporte nacional será visto en un nivel bajísimo en los países vecinos.

Con dos o tres días de anticipación fueron citados para el lunes pasado los delegados de los clubs de intermedia, concurriendo a la citación los delegados de los clubs Argentinos Juniors, Alumni, Barracas Central, Belgrano, Burzaco, All Boys, Quilmes, Germinal, Unión Excursionistas San Telmo, Buenos Aires, Chacabuco, Vélez Sársfield, Palermo, Defensores de Belgrano, Progresista, Sportivo del Norte y Eureka.

Conste que en la citación ya se han pisoteado los reglamentos, porque, según reza en ellos, debe hacerse como asamblea general con quince días de anticipación y por medio de citaciones especiales en los diarios; ésta es la primera ilegalidad de la asamblea tumultuosa de anteayer.

Sin haberlo resuelto la asamblea, como corresponde, el consejero susini (lo ponemos con minúscula por su valor intrínseco) negó la entrada a los periodistas, hallándose presentes Susán y el titulado doctorcito Maiztegui, adláter de Estudiantes, y el doctor Mignaburu, quien manifestó su disidencia por la actitud asumida con los periodistas; en cambio permitieron que presenciaran la asamblea personas completamente ajenas al acto y sin ninguna vinculación deportiva en lo que se refiere a clubs y prensa, pero sí amigos íntimos de los de la casa, quienes se preocupaban con especial interés en hacer propaganda por los conservadores.

Tales enjuages, unido a la impudicia electoral puesta en práctica, obligó a los delegados disidentes a retirarse del acto, con la indignación lógica que corresponde a personas de criterio cuando presencian esas bajezas.

A raíz de esto hubo varios "asaltos de box", que terminaron sin la intervención policial.

Antes de poner punto final a este escandaloso acto, creemos interesante detallar para que los aficionados conozcan los clubs que responden a los conservadores y los disidentes.

Helos aquí: Disidentes: All Boys, Argentinos Juniors, Alumni, Belgrano, Defensores de Belgrano, Progresista, Sportivo del Norte y Eureka. Total 8.

Oficialistas: Barracas Central, Germinal, Quilmes, Unión Excursionistas, Chacabuco, Vélez Sársfield, Burzaco, Palermo, San Telmo y Buenos Aires. Total 10.

EXTRAÑA ACTITUD DEL CLUB PALERMO

¡Esas promesas!...

¿Están de acuerdo los asociados del club atlético Palermo con la actitud asumida por el señor Otero, representante de aquel club ante las asambleas parciales?

Creemos que los asociados del club Palermo son todos correctos deportistas, y como tales no es posible que estén de acuerdo con tal proceder.

¿Es posible que los dirigentes del club que nos ocupa se hayan olvidado de las arbitrariedades que el actual consejo superior cometió con ellos, especialmente con sus jugadores?

Probablemente, pero no olvido voluntario, sino pasajero, y la actitud del delegado Otero está reñida con los más elementales principios de la moral, porque nos consta que los oficialistas, para ganar la voluntad del delegado de marras, le han prometido el ascenso a primera división.

No creíamos en la ingenuidad del señor Otero, pero esperamos los acontecimientos y la actitud que tomarán los asociados del club de marras.

Se necesita para dirigir a una institución un poco más de buen sentido; acuérdense los dirigentes del club Palermo de la suspensión que pesa aún sobre el jugador Aquiles Beretta.

EN EL CLUB SAN TELMO

Renuncias a granel

Un núcleo de asociados de los pocos que cuenta el club San Telmo se ha apersonado anoche a nuestra redacción pidiéndonos demos un voto de censura al delegado de dicho club, señor Vázquez, por haber defraudado descaradamente la opinión de los asociados del mismo.

Nos han asegurado que renunciarán como acto de protesta por la actitud de dicho señor.

NOTAS VARIAS

Huracán Argentino v. Harmigton

El domingo se efectuó en Gerli este match de quinta división entre los equipos del epígrafe. Los cuadros estaban compuestos como lo anunciamos el domingo.

El partido fué interesante, actuando de referee M. Sinder.

Tocó empezar el juego a Huracán; Politano hace avanzar su línea, pero la defensa contraria corta este avance, quedando circunscripto el juego en el medio del field; a los veinte minutos Harmigton abre el score por intermedio de su centroforward con un tiro alto que quita toda chance a Requejo. Vuelta la ball al medio de la cancha, el juego se mantiene equilibrado, hasta que el referee da por terminado el primer halftime, contando Harmigton con un tanto a su favor.

Después de algunos minutos de descanso vuelve a empezar el juego, dejando sentir Huracán un leve dominio. A los 15 minutos de juego el inside izquierdo de Huracán Argentino pierde una buena oportunidad de igualar posiciones, pero cuando se disponía a tirar al arco el centrohalf contrario salva el peligro. A los veinte minutos H. Argentino pierde otra buena oportunidad para igualar posiciones: Villanueva centrea, el back contrario intenta detener la pelota, pero chinga, y estando Foria solo frente al arco tira desviado. Durante los últimos diez minutos Huracán Argentino domina completamente a su rival, por lo que Leiva cambia su puesto de centrohalf con Pérez. A raíz de un corner, que es pateado por Pérez, y que devuelve la defensa de Harmigton, la ball es tomada nuevamente por Pérez, que esquiva a tres contrarios y con un potente shot iguala posiciones faltando sólo tres minutos para terminar el partido.

De Harmigton se distinguieron Sanday y el centroforward; de Huracán Argentino, Foria y Pérez, los demás, regulares; el referee, correcto.

Huracán Argentino v. Progreso Barracas

Este partido de 4a. división se llevó a cabo el domingo, resultando vencedor Huracán Argentino por el elevado score de 5 a 1.

F. C. Ideales del Plata

Desearía jugar un partido de 4a. división y amistoso para el próximo domingo, en su field de Lanús. Contestar a Francisco Romano, Villa Mauricio, Almacén El 43, Lanús.

CORREO DEPORTIVO

Huracán Argentino — Se cita al secretario de este club hoy, de 6 a 7 p. m., en la redacción de este diario.

Aquiles Beretta —Tenemos necesidad urgente de conversar con usted. Pase por esta redacción a la brevedad posible, cualquier día de 6 a 7 p. m.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Trigo — Entrega en marzo, 600 toneladas a 13.70, sobre dársena; entrega en abril, 1200 toneladas a 13.85, sobre dársena; entrega en mayo, 200 toneladas a 14, sobre dársena.

Maíz — Entrega en marzo, 600 toneladas a 10.10, sobre dársena.

Avena — Entrega en marzo, 200 toneladas a 8.80, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Trigo — Entrega en mayo, 400 toneladas a 14.

Maíz — Entrega en mayo, 400 toneladas a 9.80, 9.87 y 9.85.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 11|16.
" París, 5.77.
" Estados Unidos, 101.20.
" Alemania, 5.68.
" Italia, 7.14.
" España, 4.62.
" Bolivia, 50 3|8.
" Chile, 50 3|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 316.839.070.70.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.107.029.27.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.79.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 53 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 1|16 peniques.

MERCADO DE ABASTO

Pescado

Ayer rigieron para este producto los siguientes precios:

Anchoas, de 80 a 85 centavos; anguilas, de 30 a 80; armados, de 40 a 50; bacalao, de 60 a 70; besugo, de 50 a 75; brótolas, de 70 a 90; calamares, de 3 a 3.50; camarones, de 1.80 a 2; caracoles, de 80 a 1.10; congrio real, de 60 a 70; corvina, de 60 a 80; denturios, de 50 a 55; fritura, de 50 a 85; langostinos, de 80 a 90; lenguado, de 80 a 85; lisa, de 50 a 60; mandubia, de 50 a 60; mejillones, de 75 a 80; merluza salada, de 30 a 60; pejerreyes, de 16.60 a 2.10; id. medianos, de 1 a 2.50; id. chicos, de 80 a 1 (el precio de estos pejerreyes es por docena). Estos precios son por cada kilo y en venta directa al público.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz particular en las noches del 17, 18, 19, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

Hoy — Sección vermouth: El guitarrico. Platea, 0.40. — Noche: La gatita blanca. Los granujas. El guitarrico. Platea, 0.40 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "París", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al frontón con partido de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos diversos, tranvías gratis. Todo por 7 pesos moneda nacional. En la plaza de toros, a las 4 de la tarde, gran pelea de box. Entrada, $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran éxito de Los Satanes, Ida Clemence, Wolky and Walker, Trío Cassnell, Frosso?, Trapnel, Fanny Rodier, Martha Surray, Los Tres Drandes, Georgette E. Dorlys, Lily de Moncey, Lucy Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta la 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde: hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2789. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Viejos amores, Jim Norton.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1229. Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista F. Orlandini, de la soprano F. Brunetti y de la reina de las tonadillas La Joyita Argentina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1765 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: Barba roja.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 48 y 49. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Fruta, verduras y legumbres

A 480 kilos alcanzó la entrada de frutas diversas realizada ayer de mañana en el mercado de Abasto Proveedor, donde tomamos la siguiente relación de los precios de venta:

Uva negra de San Juan, de 5 a 6 pesos el canasto; duraznos especiales, de 18 a 20 pesos el canasto; ciruelas remolacha, de 8 a 10 el cajón; duraznos americanos, de 4.50 a 5 pesos el canasto; higos negros, de 3 a 3.50 el cajón; castañas según clase, de 4 a 4.10 los diez kilos; manzanas, de 10 a 10.50; damascos, de 10 a 10.20; sandías, de 30 a 35 pesos el ciento; melones, de 3 a 3.50 la docena.

Verduras y legumbres

Por carros y chatas se descargaron 250 150 mil kilos de verdura, más 25.300 por 9 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, lo que hace un total de 275.300 kilos de verduras diversas, en la venta de los cuales se marcaron los siguientes precios:

Acelgas, de 330 a 35 centavos; achicoria, de 20 a 25; alcauciles, de 30 a 50; cebolla fresca, de 15 a 20; coles, de 1 a 1.20; cebolla negra, de 20 a 30; escarola, de 80 a 1; repollos blancos, de 2 a 4.50 la docena; repollos crespos, de 50 a 1.30 la docena; hinojos, de 20 a 25 los doce pies; apio en cabeza, de 1 a 2; apio en hoja, de 20 a 25; espárragos violeta, de 4 a 5; espárragos blancos, de 20 a 30 el atado; salsifí, de 60 a 70; espinacas, de 30 a 50; perejil, de 15 a 25; remolacha, de 20 a 30; nabizas, de 10 a 15; radichón, de 10 a 30; rabanitos, de 20 a 40; tomates especiales, de 8 a 9 pesos el cajón; id. regulares, de 7 a 8 pesos el cajón; id. inferiores, de 4 a 5 pesos el cajón; ajíes morrones, de 5 a 6 pesos la bolsa; zapallitos, de 20 a 30 la docena; berengenas, de 4 a 4.50 el ciento; pepinos, de 30 a 50; chaucha fina, de 3.50 a 4 los 10 kilos; chauchón, de 2 a 2.20 los 10 kilos; chaucha balina, de 3 a 1.50 los 10 kilos; porotos colorados, de 4 a 4.50 los 10 kilos; porotos de manteca, de 1.50 a 2 los 10 kilos; albahaca, de 15 a 20; berralo, de 15 a 25; zanahoria, de 20 a 30; nabos comunes, de 15 a 25; nabos franceses, de 25 a 40; choclos, según clase, de 2.50 a 3 el ciento; lechugas, según clase, de 2 a 5 el lliencito de 15 docenas; escarola, de 2 a 4; arvejas, de 4 0a 50 el kilo; ajos, de 80 a 1; la docena de yerba aromática se vendió a 40 centavos.

NOTICIAS MARITIMAS

Línea Paraná-Paraguay

El sábado partirá de ésta para Paraná y Paraguay el vapor nacional "Paso de Obligado", de la compañía Marina Mercante Argentina.

Entradas

Inglés Amazón, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Nacional Toro, de Porto Alegre al dique 3, con carga general.

—Nacional El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carga general.

Salidas

Noruego Oregón, del dique 3 para Nueva York, con carga general y correspondencia.

—Norteamricano Winnicone, del Riachuelo para Río de Janeiro, con carga general.

—Noruego Grena, de la dársena norte para Nueva York, con carga general.

—Norteamericano Twilitte, de la dársena norte para Santos, cargado.

A entrar hoy

Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte, con carga general, pasajeros y correspondencia.

—Norteamericano Crofton Hall, de Nueva York al dique 4, con carga general y correspondencia.

A salir hoy

Inglés Highland Scot, de La Plata para Londres, con carga general, pasajeros y correspondencia.

Vapores fluviales

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, de la dársena sur, a las 10.30 p. m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 858 TALLERES

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 335; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 339; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 3 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 383, de 5 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 222, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palma 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1568; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sanillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 62; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1838; 30a., Presidente 848; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2413; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4368 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 99
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morón 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Baunes 2631
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 383
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 222.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 45, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 931 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1074 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 133 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 55 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1583. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín, (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 334 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 653 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 1825, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n
En cuenta corrriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n. por dos meses	2 ¼ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lineddeiter, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	Cl.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Hc. 11.136, serie C. H., 6 o|o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.0 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V|9|2|917.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS, secretario.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de doscientos pesos m|n. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA REZZANO de MEDONE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— Carlos Schatz, secretario. V|7|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ, Secretario.

v. 12|2|17

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3450.

Buenos Aires, Jueves 8 de Febrero de 1917

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Incorporación de las "Juventudes"

Antecedentes de un proyecto

Considero interesante dar a conocer los antecedentes del proyecto de reforma de los estatutos que en estos momentos ya apoyan unos diez centros — entre ellos algunos con 80 y 200 afiliados —, por tratarse de un primer ensayo de aplicación del nuevo sistema de reforma por medio del voto general, y para que se enteren los afiliados ante cuyos centros el proyecto se propicia, de la claridad del procedimiento seguido y de cuál ha sido el punto de partida. En cuanto a las reformas en sí mismas, me parece ocioso su comentario público mientras no llegue el momento — que podría no llegar nunca — en que, suficientemente apoyadas, se comuniquen a todos los centros por el Comité Ejecutivo, a fin de que sean estudiadas y discutidas en el plazo de tres meses que debe preceder a la realización del voto general.

El punto de partida: la simpatía inspirada por el movimiento juvenil desde que lo vi de cerca, como alentadora promesa para el futuro del Partido, y como núcleo de atracción y de educación física e intelectual de una élite juvenil; simpatía a la cual no tardó en añadirse la preocupación causada por la facilidad con que algunos grupos se dejaron perturbar por secuaces de un ex afiliado. Agrupaciones formadas en gran parte por adolescentes sin derechos cívicos, y que no pertenecían a la organización del Partido, pretendieron inmiscuirse en los actos de éste, y se dejaron arrastrar por "jóvenes", muchos de los cuales peinaban canas, o muy pocos cabellos. Y en vez de dedicarse a actividades culturales adecuadas a la edad de sus miembros, perdían su tiempo — y sus socios — a fuerza de remedar las asambleas de Comité y los congresos políticos.

Después de continuada observación, concluí que había falta de claridad y deficiencias de orientación, y que el Partido debería estimular y contralorear el movimiento, a fin de que pudiera dar de sí lo mucho que puede dar.

Ahora bien: cuando se tiene una idea que se considera buena y se cree estar en condiciones de llevarla a la práctica, hay que hacerlo, y sin vacilar, hasta el fin. Y coincidió la cristalización, digamos, de aquel concepto, con el pedido de una conferencia en nombre de la junta ejecutiva de la "federación de las juventudes socialistas".

La conferencia pedida, sin tema, me pareció realmente la mejor ocasión posible, por tratarse de una reunión promovida por el órgano común que se han dado cerca de 30 "juventudes", que se atribuyen unos 900 cotizantes. Elegí, pues, como tema a la misma juventud socialista a la cual iba a hablar. Era plantear la cuestión en su centro mismo, e intentar ante todo convencer a los propios miembros de las "juventudes", apelando a su razón y a sus sentimientos, de la necesidad de evitar toda ambigüedad y duplicidad.

Un extracto de la parte más esencial de la conferencia fué publicado días después en LA VANGUARDIA; y en cuanto las tareas parlamentarias me dejaron algunas horas libres, lo ha[illegible] de su texto íntegro, en el folleto que está ahora en venta.

Mas directo no es posible ser en una propaganda, me parece: en plena luz, en forma impresa e iniciándola entre los más interesados en la cuestión: es decir, en modo parecido al de "tomar al toro por los cuernos". No podría luego el toro — o más bien el torito, dada la corta edad que deben tener quienes se dan título oficial de jóvenes — quejarse de que se le echó un pial (1) desde atrás. Se le dijo claramente y cara a cara: "Te quiero llevar a la estancia porque me gustás y tenés su marca".

Al mismo tiempo, consultando a compañeros autorizados al respecto por sus condiciones intelectuales y morales y por su actividad como organizadores de agrupaciones juveniles, había ido desarrollando la noción de cómo podría darse forma práctica a esa idea por medio de una reforma de los estatutos. Y cuando las últimas dudas se disiparon sobre la conveniencia de incorporar el movimiento juvenil al Partido, dándole un carácter social adecuado a la edad de los participantes, y excluyendo toda actividad política — cuya única sede admisible es la organización del Partido —, me planteé esta pregunta: ¿Cómo intentar la reforma? ¿Desde el Comité Ejecutivo, que por un artículo de los estatutos está facultado para llamar al voto general en casos como ése, o como simple afiliado?

Lo primero era más cómodo, sin duda alguna, y la conveniencia de la reforma me parecía tan manifiesta, que estaba seguro de conseguir el apoyo de una mayoría de los colegas de Comité. Pero preferí intentar el segundo camino, en parte porque tendría más prestigio una iniciativa que triunfara "desde abajo", pero sobre todo en el deseo de experimentar el mecanismo del voto general instituído por el congreso de Pergamino. Me atraía la idea de que el afiliado que lo planeó fuera el primero en ponerlo en movimiento y consiguiera demostrar, con la práctica, su ajuste y fidelidad.

Juntamente con los artículos tendientes a estimular, contralorear y orientar el movimiento juvenil, redacté otro, tendiente a asegurar una participación más amplia y directa de todos los afiliados en los actos de sus respectivos centros, concediendo a las minorías eventuales de las asambleas el derecho de apelar al voto general del centro en ciertos casos de importancia.

Para que la iniciativa tuviera el carácter más impersonal posible, en vez de limitarme a presentarla al centro a que pertenezco, para que éste, si la aprobaba, la propusiera a otros treinta o cuarenta en busca del apoyo necesario de veinte centros, envié el proyecto en unas cuarenta cartas-circulares, a afiliados conocidos pertenecientes a otros tantos centros, en su mayoría secretarios de los mismos, pidiéndoles su opinión e invitándoles a hacerlo suyo en caso de aprobarlo, proponiéndolo en su centro y, en caso contrario... a mandarlo al canasto.

Unas quince circulares fueron dirigidas a afiliados pertenecientes a doce de los Centros de la capital; las demás a afiliados de las provincias; es decir, una distribución aproximadamente proporcional al número de afiliados en éstas y aquélla. En proporción al número de agrupaciones, debí haber distribuído tres veces menos en la capital. Creo que limitarse a la capital habría sido un procedimiento detestable, equivalente a reconocer a los afiliados de ésta un privilegio de capacidad y una especie de hegemonía sobre el conjunto.

Naturalmente, no fueron al azar esas circulares, sino a quienes, por conocerlos, me merecían más aprecio y, a la vez, más inclinados a compartir los conceptos inspiradores del proyecto. No buscaba rechazos y propaganda en contra, sino adhesiones y propaganda en favor, es evidente.

A los que contestaron favorablemente (un excelente compañero de la 17a. Palermo fué el único que me formuló objeciones, y no de principio, sino circunstanciales) y a los centros en los cuales esperaba una acogida simpática por opiniones ya oídas, envié un cierto número de hojas volantes impresas conteniendo los fundamentos de las reformas proyectadas, en forma de que pudieran enterarse en detalle de la cuestión los miembros de la asamblea, y que, en caso de hacer el centro suya la iniciativa, pudiera propiciarla ante otros ahorrándose, con esas hojas volantes, la labor de largas circulares manuscritas.

El primer centro en votarla no fué la sección 20a., sino el de Ayacucho, y también el primero en invitar a otros a acompañarlo en su proposición. Me felicito de que haya ocurrido así, pues Ayacucho dista varios centenares de kilómetros de Buenos Aires, y es evidente que esos compañeros, al tomarse voluntariamente la molestia de divulgar el proyecto que han hecho suyo, han procedido por libre convicción; esto da a la iniciativa un carácter indiscutiblemente impersonal, como lo deseara.

Espero que no tardará en conseguirse el apoyo que falta todavía para que el proyecto de reforma sea sometido a deliberación general. Pero, entretanto, la evolución que él tiende a determinar parece ya un hecho, y un hecho hermoso.

Pocas semanas después de publicado el extracto de la conferencia mencionada, tuve el placer de recibir la visita de un jovencito de simpática presencia, casi un niño, quien venía a comunicarme que un grupo de amigos socialistas y simpatizantes en Belgrano había resuelto constituirse en centro de estudios, de veladas, deportes y excursiones, con el apoyo de la respectiva sección socialista, y solicitaba algunos consejos. No tardé en ver que no los necesitaba mucho el joven Cesarsky, cuando me dió a leer su proyecto de "Bases" y organización. Se me ha informado luego que, entre otras ideas, han tenido los iniciadores de ese grupo la de comenzar dotándose de un piano, ¡nada menos que un piano! para organizar veladas musicales como aditamento de las conversaciones y reuniones verdaderamente familiares ya iniciadas. En pocas semanas han conseguido más de cincuenta socios... y parece en camino el piano; éste a fuerza de los más descarados "sablazos" y de descontar osadamente el porvenir.

Se me ha comunicado por nota o verbalmente que varias agrupaciones juveniles han resuelto constituirse en igual forma, en la capital y en algunas provincias; y otras están tratando de hacer sus reuniones más atrayentes y nutridas, despojándose de toda reminiscencia de asamblea de comité, para darse un espíritu más íntimo y múltiple, mediante actividades más concordes con el carácter juvenil.

De manera que la idea está en marcha progresivamente acelerada. Y no es extraño, porque no se trata de la iniciativa de "una" persona. En realidad, lo hecho por el que firma estas líneas, tanto en el folleto mencionado como en el proyecto de reforma, se reduce a registrar un movimiento ya iniciado por varias agrupaciones juveniles anexas a centros de la capital y de algunas ciudades de provincia, y a contribuir así a que él se difunda y generalice, no sólo en bien del partido, sino también de las agrupaciones juveniles mismas.

Augusto BUNGE.

(1) Golpe de lazo que toma las patas delanteras.

Moneda provincial

La provincia de San Juan, por obra de su poder ejecutivo, se ha colocado, por diversas razones, fuera de la ley constitucional. El último caso, que es el más importante, es una violación del artículo 67, inciso 10, de la constitución. El poder ejecutivo de esa provincia, por un reciente decreto, ha lanzado a la circulación letras de tesorería, que no son otra cosa que una moneda provincial. Con esas letras se ha pagado sueldos de la administración, y se ha obligado a los comerciantes a recibirla, como si se tratara de una moneda legal.

Se trata, pues, de un hecho de carácter grave, que reclama una intervención inmediata del poder ejecutivo nacional.

Al sancionarse la constitución nacional se estableció terminantemente que correspondía al congreso el derecho de hacer sellar moneda y fijar su valor, entendiendo que la unidad de la moneda es uno de los hechos que caracterizan a un pueblo como nación, como entidad política. Pero algunas provincias argentinas, gobernadas por una clase ignorante y bárbara, han violado repetidas veces esta disposición constitucional, realizando operaciones espurias de finanzas y de moneda.

Tal es el caso actual de la provincia de San Juan, que ha organizado oficialmente el robo, lanzando a la circulación letras de tesorería que son entregadas por su valor nominal, y que luego, al intervenir en las transacciones comerciales, sufren un quebranto que pagan los infelices que se ven en el caso de cobrar sus haberes y salarios en esa mala moneda. ¿Se alegará que no hay moneda nacional en circulación? ¿Se pretenderá que las letras o bonos de tesorería no son moneda? Ninguna razón podrá justificar la emisión y la circulación forzada de esas letras.

Y para evitar las consecuencias funestas que puede acarrear a los trabajadores sanjuaninos y a la moneda nacional, que se verá desalojada por la mala moneda provincial, será necesario realizar una acción conjunta de los obreros y del gobierno nacional. Los primeros deben resistirse a esas depredaciones de la oligarquía de San Juan, porque toda emisión de los titulados bonos de tesorería traerá por consecuencia una merma de sus salarios. El gobierno nacional debe mandar retirar de la circulación, inmediatamente, la mala moneda. Y el congreso nacional debe dictar la ley que obligue a pagar los salarios en moneda nacional.

Esperamos que el caso del gobierno de San Juan será el último, y que el gobierno nacional hará respetar absolutamente la unidad monetaria argentina.

La reparación se inicia

Cuando apareció el decreto del presidente Irigoyen designando a los miembros que iban a constituir la nueva comisión de vecinos, con facultades para regir los destinos de la comuna de Buenos Aires, observamos, desde luego, que adolecía de un pecado de origen. Formábanla personas de los comités radicales, vinculadas estrechamente con todo ese elemento que no ve en la política más que un medio para repartirse las prebendas, puestos públicos y sinecuras del presupuesto. Toda la prensa hizo notar la unanimidad partidista de los ediles y el peligro que para los intereses bien entendidos de los contribuyentes de esta inmensa urbe comportaba la designación de esos vecinos, mas conocedores de los detalles y entretelones electorales que de los problemas edilicios. El temor no era problemático, ni obedecía a un exceso de suspicacia, sino que, dada la experiencia sobre nuestra idiosincrasia política, reforzada por los acontecimientos acaecidos en las provincias donde el partido radical hállase en el gobierno, se basaba en fundamentos de una probabilidad que en poco tiempo los hechos han venido a comprobar.

Esos comisionados, que como presidentes de club han corrido con todos los pormenores de la pasada campaña electoral, han contraído una serie de compromisos con el elemento que han llevado a los comicios que, de buena o mala voluntad, vense hasta cierto punto en la imposibilidad de eludir. No se necesita un esfuerzo de imaginación para darse cuenta de lo que se trata.

Durante la última campaña electoral—todos lo recuerdan—los radicales, mediante unos carteles profusamente fijados en las calles, recordaban a los electores que era indispensable inscribirse en sus clubs, a fin de que después del triunfo tuvieran derecho a las compensaciones de la victoria, o, para decirlo en una forma más clara y prosaica, tener acceso al banquete donde se distribuirían los puestos públicos.

Naturalmente, un poco por los muchos desocupados y otro tanto por los que aun hoy en día, a igual que Aristóteles, opinan que el trabajo ha sido inventado y reservado para los esclavos, el hecho es que los aspirantes a empleos públicos forman legión en las filas radicales. El partido ha triunfado, y desde hace cuatro meses hállase en poder de todos los resortes del gobierno. Las promesas se hacían esperar demasiado y ya en los comités se empezaba a murmurar por la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos. Urgía, pues, dar comienzo a la llamada reparación, saldar las deudas contraídas con los electores.

En el orden nacional había que hacer un compás de espera, porque el presupuesto aun no ha sido sancionado, ni en el congreso impera la unanimidad radical. No era posible repartirse los despojos del presupuesto, ya que aun no ha sido ultimado. Pero en la municipalidad las cosas pasan de otro modo; desde el que desempeña la intendencia hasta los vecinos que ejercen las funciones deliberantes, todos son del mismo partido, e igualmente todos han sido designados de oficio por el presidente de la república. No había, pues, por qué andar con tantas sutilezas ni para qué mantener en una prolongada angustia a los postulantes, que ya empezaban a fruncir el entrecejo. Así fué que anteayer, en la sesión celebrada entre gallos y media noche por la comisión municipal, los presidentes de los comités radicales resolvieron decretar en comisión a todo el personal de la casa. Lo que desde luego resulta inusitado y sugerente, es que dicha medida haya sido tomada en sesión secreta. ¿A qué puede obedecer tanto misterio? Si estaban convencidos de realizar un buen acto de gobierno, no se explica tanto sigilo ni su realización a puertas cerradas, como si se avergonzaran de deliberar a la vista y bajo el contralor de la numerosa barra y de los representantes de la prensa.

Cuando fué reanudada la sesión pública y el prosecretario informó de lo resuelto, pudo observarse en la barra rostros iluminados por una satisfactoria sonrisa, detalle que exteriorizaba todo el alcance de la medida.

No pretendemos tomar la defensa de los empleados de la comisión. En varias oportunidades hemos denunciado su número excesivo y lo costosos que en relación a su utilidad resultan para la comuna.

Lo que comentamos es el alcance de la medida sancionada, es el síntoma que ella deja entrever. No hay la menor duda de que el ejemplo será seguido en la intendencia municipal, para luego continuar en las reparticiones nacionales.

Se producirá, pues, lo que ha sucedido en Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y en todas partes donde los radicales asumen el gobierno. A falta de ideas, de propósitos de gobierno, no pueden proporcionar a sus adeptos otra cosa que puestos públicos. Y de ahí que todo el programa del radicalismo, toda su oposición al antiguo régimen, se reduzca al cambio de la burocracia.

COMPLICIDAD DEL SILENCIO

Fué siempre del partido radical un estandarte de combate la necesidad de sanear la administración nacional de elementos deshonestos que usaban como si fueran propios los dineros del estado. Y al hablarnos de la "honestidad administrativa" señalaba la necesidad de entregar a la justicia a todos los ladrones públicos, que operaban amparados por un "régimen oprobioso".

Por obra y gracia de la voluntad popular los radicales llegan al poder, y he aquí que, en virtud de esos antecedentes, esperábamos en tal sentido sensacionales revelaciones.

Nada de eso ha sucedido hasta ahora. Sin embargo, sabemos que el gobierno radical tiene conocimiento de importantes irregularidades cometidas recientemente por altos funcionarios públicos, y ha silenciado los hechos, ocultando el nombre de los autores.

Hará un mes escaso, a raíz del vencimiento de una obligación, nuestra cancillería tuvo conocimiento de un importante desfalco cometido en una de nuestras legaciones hasta hace poco vacantes. El autor estuvo a cargo de ella interinamente, representándonos, y, diplomáticamente, se alzó un buen día con más de 20.000 pesos que el gobierno le girara para efectuar un pago.

Este hecho se rodea del más completo silencio, y al ladrón público, que ha regresado al país, alguien lo ha visto pasearse tranquilamente por la aristocrática Florida...

No hace muchos días se descubrió en la intendencia una defraudación al fisco realizada por algunas de las personas encargadas de fiscalizar el pago de impuesto de los prostíbulos. Es voz corriente que en ese sucio negocio se hallan complicados altos empleados muy cercanos al intendente

No obstante, nada se ha dicho ni nada se nos informó al respecto.

Si lo que dejamos anotado es exacto, tome el gobierno radical las enérgicas medidas que a casos como éstos corresponden, medidas reclamadas en otros tiempos desde el llano con tanto ardor, y entregue a la justicia a los malversadores de fondos públicos.

Abandone las contemplaciones y miramientos, que, bien entendido, esas actitudes sólo pueden interpretarse como una condenable complicidad.

Y en estos casos el mejor cómplice es el silencio...

El arco iris radical

Rojos, azules y negros

Las dificultades de la ansiada repartija, de la cual pendía una buena parte de la convicción y fidelidad de muchísimos radicales, con sobrados títulos de heroicidad, de sacrificios y de abnegación verbal, produjo la consabida división del rótulo: unos se prendieron la divisa "roja" y otros optaron por la "azul", según la cantidad de sus calorías "patrióticas" o la tajada que les tocó en la repartija.

Ahora un nuevo tinte de color sombrío viene a expresar otra subdivisión de la etiqueta, señalando de paso el ahondamiento del cisma: en Santiago del Estero existen ya los radicales "negros". Así nos lo informa un telegrama llegado de aquella ciudad mediterránea y registrado en un diario de la mañana de ayer.

Y los radicales "negros" de Santiago se aprestan para concurrir a las elecciones provinciales de marzo, habiendo ya proclamado sus candidatos.

Rojos, azules y negros forman ya un caprichoso arco iris, inmejorable como etiqueta llamativa para imprimir en ella el nombre del manojo radical, pero es muy creíble que a medida que vayan ampliándose y tomando espacio tantos amargos desengaños de ambiciones no alcanzadas, de heroicidades caídas en el vacío, de sacrificios inútiles por la patria, de abnegaciones desvanecidas y olvidades ingratamente, el pintoresco arco iris vaya enriqueciéndose con nuevos e insospechados tintes.

La gama podrá llegar al infinito, y allá cuando el futuro histórico quiera concretar este nuestro momento, habrá de buscar azorado vibraciones tan originales como tantas son hoy las ingratitudes de la patria para los beneméritos radicales desde el 90 hasta la fecha.

Entretanto, ello nos sirve a los felices contemporáneos para deleitar la visual en la formación de tan curiosas irisaciones.

EL ACUERDO DE AYER

CONTESTACION A LA NOTA DE ALEMANIA

Poco después de las 6 de la tarde de ayer el presidente de la república resolvió celebrar un acuerdo de ministros para tratar la contestación a la nota del gobierno de Alemania.

Recién a las 8.30 se levantó la reunión, habiéndose resuelto en ella contestar al gobierno alemán con la siguiente comunicación, que fué entregada anoche a las 11.30 al ministro plenipotenciario de esa nación.

La nota está firmada por el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, y fué redactada por el presidente de la república, estando concebida en estos términos:

Buenos Aires, febrero 7 de 1917. — Señor ministro de Alemania: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E., fecha 2 de febrero de 1917, en la que, comunicando la resolución del gobierno imperial de fecha 31 de enero ppdo. a los representantes de las potencias neutrales en Berlín, hace saber que por razones apremiantes de la guerra se impedirá todo tráfico marítimo en las zonas de bloqueo que circundan a la Gran Bretaña, Francia e Italia y en la parte occidental del Mediterráneo.

El gobierno argentino lamenta que S. M. I. se haya creído en el caso de adoptar medidas tan extremas, y declara que ajustará su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 4.25 de la tarde el presidente declaró abierta la sesión, con asistencia de 63 diputados.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría leyó un proyecto del diputado Oyanarte por el cual autorízase al poder ejecutivo para adquirir en plaza los cereales que considere necesarios a los efectos de proveer de semillas a todos los agricultores de la república que lo requieran por no encontrarse en condiciones para adquirirlas por sus propios medios. Las sumas que se invirtiesen por este concepto serían imputadas, según el proyecto, a gastos generales, mientras el congreso, por la ley correspondiente, no determine otra imputación.

Este proyecto fué fundado brevemente por su autor, que pidió primeramente que se tratara sobre tablas y luego que su consideración se hiciera después de resuelto el asunto del empréstito.

Se opuso el diputado **Dickmann**, aduciendo que no era pertinente incluir este proyecto entre los asuntos a tratarse durante las sesiones extraordinarias.

El diputado **Echagüe** opúsose igualmente a la consideración inmediata de este proyecto; pero manifestó que él podía tratarse conjuntamente con el proyecto de impuesto a la exportación, ya que había alguna relación entre ambos. Así se resolvió.

Acto continuo, el diputado **Avellaneda (M. A.)** tomó la palabra para manifestar que era necesario terminar con el asunto en debate. Historió el carácter de las deudas de la nación, especializándose con los créditos a corto plazo, que, a su juicio, no podían dejarse de satisfacer; y luego replicó ligeramente algunos conceptos emitidos en los discursos de los diputados Justo y Martínez Zuviría. Sostuvo, finalmente, que era menester votar el despacho de la comisión; pero dijo que estaba dispuesto a aceptar reducciones dentro del criterio expuesto en su discurso anterior.

Pidió en seguida la palabra el diputado **Correa**, quien pronunció un interesante discurso, en el cual viéronse reforzadas las argumentaciones aducidas por los diputados Justo y de Tomaso en el curso del debate. Refirióse a la singular política del gobierno radical, que pide dinero, y aun dinero caro, para destinos inoportunos y obras que no ha proyectado, ni sabe a ciencia cierta cómo deben realizarse.

Hizo la crítica del "vasto plan financiero" del gobierno, significando la desorientación y la incapacidad del grupo gobernante, expresando algunos conceptos muy acertados acerca de las costumbres y las prácticas democráticas. El diputado **Correa** sostuvo y propuso el aplazamiento del despacho de la comisión.

Habló luego el diputado **López Buchardo** para pronunciarse en favor del despacho de la comisión. Y luego el **ministro de hacienda** declaró que había conversado con varios representantes de casas bancarias norteamericanas, los cuales manifestáronle que estaban dispuestos a prestar al gobierno de 75 a 100 millones de pesos oro.

Al votarse en general, el diputado **de Tomaso** propuso que se fijara un término para el empréstito hasta el 1o. de junio. Esta proposición fué combatida por los diputados Cantilo, Araya, Avellaneda y otros. El diputado **de Tomaso** significó que la fijación del término surgía de las propias palabras del ministro, quien dijo anteriormente que el empréstito se hará "cuando se pueda y como se pueda". Algunos diputados proponen que se vote primeramente en general, sin fijar el monto del empréstito, para después hacerlo de acuerdo con lo que importen los incisos del proyecto que fuesen aprobados. Así se hace.

En la discusión en particular se produce una verdadera confusión debido a los distintos datos que poseen los diputados acerca de las diversas partidas de la deuda pública.

Finalmente vótase el proyecto en particular, aprobándose:

El inciso 1o., relativo a la consolidación de créditos a corto plazo, pesos 154.533.909.03 m|n.

El inciso 3o. (modificado), relativo a créditos exigibles de los bancos particulares y del Banco de la Nación.

El inciso 4o., 15.000.000 de pesos para la cancelación de las letras de tesorería.

El inciso 5o., 64.000.000 $ m|n. para la cancelación de créditos suplementarios, déficits de presupuestos, etc.

El inciso 6o. Cancelación del bono Puerto Belgrano y retiro de certificados, pesos 11.700.000 m|n.

El inciso 7o. Para ampliación de obras sanitarias en 1917, 17.000.000 pesos m|n.

El inciso 2o., correspondiente a las obras sanitarias en 1920, por 116 millones de pesos m|n., fué rechazado.

Al discutirse el inciso correspondiente a los trabajos públicos para 1917, por 20 millones de pesos, el diputado **de Tomaso** quiso conocer la naturaleza de tales trabajos públicos, y como nadie supiera contestarle, pidió que se aplazase este inciso hasta tanto no concurriera el ministro de obras públicas a explicar cuáles eran tales trabajos públicos, y si ellos eran indispensables como para exigir la inversión de esos 20 millones que hay que pedir prestados para realizarlos. Así se resolvió. Entretanto se pasó a considerar el inciso 9o., correspondiente a la "intensificación de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, por 16.000.000 de pesos".

El diputado **Escobar** pidió la palabra para solicitar del ministro de agricultura el plan orgánico de esa explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia. No se podían votar tantos millones sin tener previamente ese plan, sobre todo cuando los diputados Molina y Demarchi, al interpelar al ex ministro Calderón, habían significado que ese plan era imprescindible. A esta altura del debate, varios diputados hicieron moción de pasar a cuarto intermedio, siendo las 8.50 p. m.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayo

Nadie ofreció ayer.

Se espera una suba.

Partido Socialista

EL MITIN DEL SABADO

El Comité Ejecutivo, en su sesión última, considerando los sucesos actuales en el mundo y la situación creada por la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Alemania, ha resuelto organizar el sábado próximo un mitin público. A este respecto ha publicado el siguiente manifiesto:

"La guerra que asuela al mundo continúa y amenaza extenderse con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Alemania.

La paz, tan ansiada, en favor de la cual había iniciado gestiones el presidente Wilson, proclamando bases que consultaran los intereses de la humanidad, debe ser ahora una preocupación de todos los espíritus. Es indispensable que todo hombre tenga conciencia clara de la situación y de lo que debe hacerse.

La República Argentina acaba de recibir, en su carácter de país neutral, una nota oficial, en la cual el gobierno norteamericano le comunica su decisión. Nuestro gobierno tiene, pues, que abocarse el estudio de los sucesos actuales.

El Partido Socialista ha proclamado en la cámara de diputados, por medio de un proyecto de declaración, los principios que deben servir para asentar, en forma digna y duradera, la paz en el mundo: **librecambio, libertad de los mares, respeto de las nacionalidades y constitución de un tribunal jurídico internacional.**

Para difundir esos principios y hacer apreciar el valor de su sostenimiento en la hora actual, sobre todo por parte de los países neutrales, como medio eficaz de **trabajar por la paz**, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista invita a los ciudadanos a concurrir al mitin que tendrá lugar el **sábado 10 de febrero**, a las 9 de la noche, en la plaza del Congreso.

Hablarán en tres tribunas los diputados nacionales doctores Antonio de Tomaso y Augusto Bunge y el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea. — **El Comité Ejecutivo del P. S.**"

La redacción de la orden del día que se leerá en ese mitin ha sido encomendada al doctor Justo. Para considerarla, el Comité Ejecutivo volverá a reunirse hoy jueves.

Los secretarios de los Centros de la capital pueden pasar hoy, de 8.30 p. m. en adelante, a retirar los carteles de la manifestación contra la guerra, que se realizará el sábado.

Nuevas renuncias en el gabinete

Es muy posible que dentro de pocos días se produzcan otras renuncias en el gabinete.

Esta noticia, de fuente radical, circuló ayer por el congreso.

Los candidatos a las renuncias serían los ministros Gómez y Salinas, sonando ya como posible sucesor del primero el diputado Saguier.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

En Cabildo y Mendoza (Belgrano) — A las 8.30 de la noche. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Villarreal.

Temas: "El gobierno ante el presupuesto" y "La guerra y el problema del militarismo".

En Boedo 937 (Nueva Pompeya) — A las 8.30 de la noche, función de biógrafo y conferencia.

Sobre "Acción parlamentaria socialista" disertará el diputado Antonio de Tomaso.

En Del Crucero 1173 (Boca)—A las 8.30 de la noche, el diputado Augusto Bunge hablará, en una discusión familiar, sobre "Juventud socialista, sus ideales y organización".

En el salón Rivera (calle Rivera 632) —A las 8.30 de la noche, función de biógrafo y conferencia.

Sobre "El socialismo y la mujer" hablará el ciudadano Juan Ferlini.

En el cine Universal Palace (Corrientes 4636) — A las 8.30 de la noche, función de biógrafo y conferencia.

Esta última estará a cargo del diputado Angel M. Jiménez, quien disertará sobre "El padre Castañeda y la época de Rivadavia".

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Los países escandinavos no aceptarán las insinuaciones del presidente Wilson

CONTINUA LA EXPECTATIVA UNIVERSAL

LOS OJOS DE LOS BELIGERANTES FIJOS EN EL A. B. C.

ACTITUD DE CHILE Y BRASIL

REAPERTURA DEL PARLAMENTO INGLES.--LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

VOLADURA DE USINAS Y FÁBRICAS DE DINAMITA ALEMANAS

LA GUERRA SUBMARINA.--NUMEROSAS EMBARCACIONES HUNDIDAS

Desarrollo de las operaciones militares en los frentes

Estados Unidos y Alemania

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO LLEGA A BERNA

WASHINGTON, 7 — El embajador norteamericano en Madrid, M. Willard, telegrafió al departamento de estado que el embajador en Berlín, Mr. Gerad, llegó a Berna.

LOS OJOS SOBRE EL A. B. C.

PARIS, 7 — Los diarios colocan en sitio preferente los telegramas de la América del Sur, que muestran la actitud enérgica y solidaridad absoluta de los gobiernos ante la amenaza de los submarinos.

"Le Matin", al examinar la preparación de la contestación de los neutrales a la provocación alemana, mientras N. América está preparándose para todas las eventualidades, escribe con respecto a los pasos del Brasil, después de haber exaltado sus simpatías:

"Según los informes que nos han llegado, parece que el Brasil no se limitará a una protesta formal en contestación al mensaje de Alemania, y que, al contrario, el ejemplo de Alemania lo llevará a medidas más radicales".

"Le Petit Parisien" declara que la actitud del Brasil se diseña bastante claramente para poder entrever que será absolutamente idéntica a la de la Unión.

"Le Journal" insiste sobre la importancia de las decisiones de las repúblicas latinoamericanas que harán quizá entrar al panamericanismo en el dominio de la política activa.

M. Clemenceau, en "L'Homme Enchainé", escribe: "Por el órgano del canciller señor Lauro Müller, el Brasil hizo conocer ya que seguiría a los Estados Unidos.

Chile no es menos explícita, y la Argentina no titubeará mucho tiempo".

Anuncian de Berlín que "La Gaceta de Francfort" considera posible que las repúblicas sudamericanas sigan el ejemplo de Mr. Wilson.

EL SENADO NORTEAMERICANO APRUEBA LA RUPTURA CON ALEMANIA.

WASHINGTON, 7 — El senado adoptó por 78 votos contra 5 una resolución de Mr. Stone aprobando la ruptura de relaciones con Alemania.

El secretario de estado Mr. Lansing pidió al congreso un crédito de quinientos mil dólares para socorrer, proteger y transportar a los norteamericanos de Europa.

PROTESTA DE CUBA

NUEVA YORK, 7 — Comunican de La Habana que el gobierno cubano dirigió a Alemania una nota de protesta por la política submarina.

DINAMARCA, SUECIA Y NORUEGA SE QUEDARAN TRANQUILAS

NUEVA YORK, 7 — En un despacho recibido de Copenhague se asegura que Dinamarca no romperá las relaciones con Alemania.

—

NUEVA YORK, 7 — Dicen de Cristianía que el "Aftenpost" anuncia que Noruega no seguirá la sugestión de Mr. Wilson con respecto a la ruptura de relaciones con Alemania.

—

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Estocolmo que Suecia no aceptará la invitación de Mr. Wilson tendiente a romper con Alemania, pero que protestará contra esta potencia.

EMPLEADOS ALEMANES LICENCIADOS

NUEVA YORK, 7 — Quince alemanes empleados en la "Guaranty Trust Company" de Nueva York fueron licenciados por tiempo indefinido, con sueldo, a la espera del resultado de la ruptura de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

PROTESTA DE LOS PAISES ESCANDINAVOS

ESTOCOLMO, 7 — Los países escandinavos enviarán una protesta común a Alemania.

LA ACTITUD DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 7 —Los diarios dicen que el gobierno habría resuelto conservar la neutralidad. Sin embargo, el canciller declaró a un representante de la agencia Havas que no se ha adoptado todavía ninguna determinación. Todo está en tramitación, inclusive la contestación a la nota alemana. La opinión pública se manifiesta tranquila y uniforme en apreciar la conveniencia de Chile en mantener una perfecta concordancia con la Argentina y el Brasil.

Los diarios celebran la perfecta tranquilidad con que la cancillería ha encarado la situación. Personalidades bien informadas sobre los actos del gobierno, han manifestado que la opinión pública puede estar tranquila sobre los procedimientos de la cancillería en la situación actual.

El profesor de derecho internacional señor Montaner opina que debe reconocerse que la actitud de los teutones es abominable, y que los neutrales deben unirse para defender los intereses y vidas de sus súbditos sin esperar ser víctimas de ataques ofrecidos.

El presidente, señor Sanfuentes, no se ausentará de esta capital hasta que se aclare la situación.

En Francia y Bélgica

La lucha en Alsacia y Lorena —Violento bombardeo y rechazo de ataques alemanes en Embermenil, Veho, Gremecy y Domevre:

PARIS, 7 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"En la Lorena, después de un violento bombardeo en la región de Embermenil y Veho, los alemanes atacaron ayer la saliente de nuestras líneas.

En seguida, contraatacado el enemigo, fué expulsado de los lugares avanzados donde había sentado pie.

Nuestra línea quedó restablecida íntegramente, e hicimos algunos prisioneros.

En el bosque de Parroy, al sur de Gremecey, y en el sector de Domevre, así como en la margen derecha del Mosa, tuvieron éxito varios golpes de mano nocturnos, que nos valieron unos 20 prisioneros.

En la Alta Alsacia, una tentativa del enemigo en la región de Seppois, fué en seguida detenida por nuestros fuegos.

Ayer tres aparatos enemigos fueron derribados por nuestros pilotos.

En esa acción el teniente Heurteaux derribó al vigésimo aparato, el suboficial Nadon al sexto, y el suboficial Cabale al quinto.

Los aviones alemanes arrojaron ayer bombas sobre Dunkerque; no hubo ni víctimas ni perjuicios."

Comunicado oficial francés

PARIS, 7 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

Al sur del Somme, en la región de Deniecourt, al este de Soissons, cerca de Vailly, hubo escaramuzas.

En el Argona, un golpe de mano contra nuestras trincheras de Bourenilles sólo tuvo por resultado pérdidas para el enemigo.

En los sectores de Mort-Homme, Louvemont y Chambrettes el cañoneo fué bastante activo."

Comunicado belga

EL HAVRE, 7 — El comunicado oficial belga dice:

"En Ramscapelle, Dizmude y Steentraete hubo duelos de artillería.

En Sas se libró una violenta lucha de bombas."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 7 — En Berlín se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Debido al mal tiempo hubo poca actividad.

Rechazamos a una compañía francesa al sudoeste de Sennehim, en Alsacia.

Realizamos felices reconocimientos en las cercanías del Ancre, al noroeste del frente de Verdún y en el bosque Parroy, regresando a nuestras líneas con prisioneros".

Desarrollo de las operaciones militares en el frente occidental

PARIS, 7. — Los diarios ponen de relieve la frecuencia del éxito de nuestros reconocimientos y golpes de mano en el frente occidental. Los soldados penetraron en varios puntos de las trincheras enemigas, derribadas por la artillería, acabando los trabajos de destrucción, visitando los abrigos y regresando a las trincheras de partida.

Las misiones se cumplen sin sufrir la menor pérdida, gracias al método nuevo y perfeccionado de los ataques con granadas de mano, cuyos efectos son particularmente felices. Las manifestaciones de actividad en el frente británico ganan cada día amplitud y ...ificado.

En el frente ruso

Comunicado ruso

PETROGRAD, 7 — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Por medio de una ofensiva, el enemigo, en el río Beresina, logró ocupar una isla y una trinchera. Contraatacamos, rechazando al enemigo a sus posiciones primitivas.

En el frente rumano, al sur del río Slenion, las vanguardias rusas desalojaron al enemigo.

Repelimos en la región de Surai al enemigo que estaba atravesando el río Sereth helado".

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado del comando supremo

ROMA, 7 — El comando supremo del ejército dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial de la marcha de las operaciones:

"En el frente del Trentino la actividad de las artillerías fué más intensa en el valle del Astico.

En el valle de Sugana un destacamento enemigo, intentando atacar a una de nuestras posiciones avanzadas del torrente de Maso, que fué dispersada y puesto en fuga, abandonó en el terreno armas y municiones.

En el frente de los Alpes Juliánicos hubo duelos de artillería, cayendo algunos obuses en Gorizia".

Otras noticias de la guerra

La autonomía polaca desde el punto de vista ruso

LONDRES, 7 — La agencia Reuter supo de fuente segura que las palabras del ucase imperial dirigido al ejército y a la armada rusos relativas a "una Polonia libre y unida compuesta de tres partes", deben ser interpretadas en el sentido de que la Polonia unida gozará de una organización autónoma, poseyendo sus propias asambleas legislativas y su propio ejército.

Esta seguridad está en contraste notable con la declaración de Alemania sobre la pretendida independencia de Polonia, que no ofrece ningún aspecto de organización de estado, salvo la de Alemania, ninguna representación legislativa y cuyo ejército debe combatir al lado de Alemania.

Voladura de una fábrica alemana de dinamita

AMSTERDAM, 7 — El diario "Las Ultimas Noticias", de Maestricht, dice que la fábrica de dinamita de Schlebusch voló el 24 de enero, resultando 200 muertos, la mayoría mujeres.

Cambio de comando de la flota italiana

ROMA, 7 — La agencia Stefani anuncia que, a su pedido, motivado por razones de salud, el duque de los Abruzzos ha sido reemplazado en el comando de la flota por el vicealmirante Thaon di Revel, quien con el cargo de comandante en jefe de las fuerzas navales movilizadas asumirá también el de jefe del estado mayor de marina.

Deportación de rumanos a Alemania

PARIS, 7 — En la legación de Rumania se anuncia que los alemanes comienzan a deportar a Alemania a todos los rumanos de 16 a 67 años de edad.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Evitando manifestaciones por la guerra

MADRID, 7 — El gobierno ha reiterado las órdenes a la dirección de seguridad para evitar que se repitan manifestaciones relacionadas con la guerra.

ESTADOS UNIDOS

Las felicitaciones del presidente Carranza a Guillermo II

NUEVA YORK, 7 — Anuncian oficialmente de Méjico que el presidente general Carranza, felicitó al emperador Guillermo con motivo de su aniversario pero que no hizo ninguna alusión a la situación internacional.

HOLANDA

Noticia desmentida

LA HAYA, 7 — El ministro de relaciones exteriores, doctor Coudon, desmintió que haya enviado instrucciones a la legación en París para la convocación de los súbditos movilizables holandeses.

Destrucción de usinas alemanas

AMSTERDAM, 7. — El "Handelsblad" anuncia que las grandes usinas químicas de Bayer, situadas en Leverkusen (Prusia Renana), fueron destruídas por una explosión que también causó numerosas víctimas.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7 — El almirantazgo ha declarado hoy que confía en la eficacia de las medidas tomadas contra los submarinos alemanes. Estima que el número de torpedeamientos diariamente no tardará en decrecer.

—

LONDRES, 7 — El señor Hodge, ministro del trabajo, ha declarado hoy que los aliados están resueltos a terminar la guerra para fines del verano de este año.

—

LONDRES, 7 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"A consecuencia de nuestra ... presión sobre las dos orillas del Ancre, los alemanes evacuaron a Grandcourt, que ocupamos completamente, con sus defensas adyacentes. El enemigo sufrió fuertes pérdidas. Un raid enemigo cerca de Guendecourt fracasó. Al sudeste de La Bassee penetramos en las líneas enemigas, matando a numerosos adversarios, destruyendo varios abrigos y haciendo prisioneros.

Al norte del Somme, en las proximidades de Courcelette, entre Armentieres e Ipres hubo duelos de artillería.

Derribamos tres aviones enemigos y perdimos dos."

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE VAPORES

LONDRES, 7—El vapor Saxon Breton, de 1.337 toneladas, fué hundido por un submarino.

Dos hombres de su tripulación resultaron muertos.

—

LONDRES, 7 — El Lloyd's anuncia como probable que el vapor inglés Azul, de 3.074 toneladas, haya sido hundido.

—

LONDRES, 7 — El Lloyd's anuncia que los vapores Vestra, Crownpoint, el velero Lordon, dos lanchones y dos buques de pesca, todos ingleses, fueron hundidos.

—

LONDRES, 7 — Se anuncia oficialmente que el vapor Port-Adelaide ha sido hundido sin previo aviso.

—

LONDRES, 7 — El Lloyd's anuncia que el vapor italiano Ferruccio ha sido hundido por un submarino.

—

LONDRES, 7 — Los diarios anuncian que los vapores ingleses Saint Mirian y Corzican Prince fueron hundidos, faltando 17 tripulantes.

LA CARNADA

WASHINGTON, 7 — El departamento de estado anuncia que el vapor Saint Louis, de la American Line, no será escoltado si se decide a partir para Inglaterra a través de la zona de los submarinos.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL LARSKRUSE Y DEL EAVESTONE

LONDRES, 7—El embajador en Londres, M. Page, informó a su colega en París, M. Sharps, para que el sobreviviente del vapor Larskruse desembarcado en Francia fuera a verlo, con objeto de enviar a Wáshington un informe sobre el hundimiento de dicho vapor.

M. Page encargó al cónsul norteamericano en Cork que obtenga las declaraciones juradas de la tripulación del vapor Eavestone, desembarcada en Irlanda y a cuyo bordo pereció un marinero norteamericano.

NEGATIVA DE PASAPORTES A MUJERES Y NIÑOS

NUEVA YORK, 7 — La Associated Press anuncia saber que el consulado británico en esta ciudad niega pasaportes a mujeres y niños en buques que pasen por la zona de guerra.

CLAUSURA DE LA LINEA EUROPA-NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 7 — Se anuncia oficialmente que la línea norteamericana a Europa envió instrucciones a sus agentes para que cesen de tomar pasajeros.

EL PAQUETE INGLES CALIFORNIA TORPEDEADO

WASHINGTON, 7 — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrafió al departamento de estado que el paquete inglés California ha sido hundido a lo largo de Irlanda, resultando un ahogado.

—

NUEVA YORK, 7 — El California salió de Nueva York el 29 de enero con 31 pasajeros. No había ningún norteamericano. La tripulación era de 184 hombres. Tenía un cañón en la popa.

Los agentes de la compañía en Nueva York recibieron un despacho mencionando que 160 se salvaron.

—

NUEVA YORK, 7 — El California pertenecía a la Anchors Line; llevaba provisiones y municiones destinadas al gobierno inglés.

NOTICIAS DEL FYNDAN

NUEVA YORK, 7 — Los agentes de la Holland America Line recibieron un cablegrama anunciando que el vapor Fyndan, que salió de Nueva York el 23 de enero pasado, regresa a su punto de partida.

EL PALMLEAF

LONDRES, 7 — El capitán y el ingeniero en jefe del vapor Palmleaf han sido hechos prisioneros.

APLAZAMIENTO DE LA SALIDA DEL SAINT LUIS Y SAN PAUL

NUEVA YORK, 7 — La salida de los paquetes norteamericanos Saint Luis y Saint Paul ha sido aplazada.

UN VELERO PERUANO HUNDIDO—OTROS CASOS

LONDRES, 8 — El almirantazgo anuncia que el velero peruano "Norton", procedente del Callao, fué hundido por un submarino alemán en aguas españolas.

Es interesante observar que el día mismo de esa doble afrenta hecha a dos naciones neutrales, un radiotelegrama alemán ensalzaba la consideración demostrada por Alemania para los intereses de los neutrales.

El almirantazgo anuncia también que el vapor británico "Port Adelaide", con pasajeros de Londres para Australia, fué torpedeado sin aviso por un submarino alemán.

Los pasajeros fueron salvados por el vapor holandés "Samarinda" y desembarcados en Vigo, pero el comandante fué hecho prisionero y llevado a bordo del submarino alemán.

El retiro de las garantías dadas a los Estados Unidos de no hundir a los buques de pasajeros sin aviso está acentuado

La apertura del parlamento inglés

El discurso de Jorge V

DECLARACIONES DE BONAR LAW Y ASQUITH

EL DISCURSO DE JORGE V

LONDRES, 7 — Al mediodía la comitiva real llegó a Westminster.

Los soberanos iban solos en un coche de media gala, abierto.

El rey llevaba el uniforme de servicio de almirante.

El coche iba precedido y seguido de delegaciones de oficiales de cuerpos coloniales y de Indias.

La música de la guardia escocesa tocó el himno inglés.

Los soberanos fueron aclamados en todo el trayecto.

El rey Jorge leyó el discurso del trono.

Dijo: "Como lo sabéis, el enemigo hizo ciertas proposiciones de paz. Su tenor no indicaba, sin embargo, ninguna base posible. Mi pueblo y mis fieles aliados están unánimemente resueltos a que sean satisfechos nuestros justos pedidos de reparación por el pasado y garantías para el porvenir, que consideramos esenciales para el progreso de la civilización. Al contestar a la invitación del presidente de los Estados Unidos, definimos, tanto como es actualmente posible, los objetos generales a alcanzar.

Las amenazas de nuevos atentados contra la ley pública y los derechos ordinarios de la humanidad sólo servirán para reforzar nuestra determinación.

Durante el invierno, mi marina mantuvo, sin ser desafiada al combate, la guardia incesante de los mares y reforzó rigurosamente el bloqueo del enemigo.

Mis ejércitos llevan a buen fin operaciones felices no sólo en Europa, sino en Egipto, Mesopotamia y Africa Oriental, y están plenamente preparados para renovar la gran lucha en cooperación cordial con todos mis aliados en todos los campos de batalla. Abrigo la confianza de que sus esfuerzos unidos llevarán los éxitos ya obtenidos a una conclusión victoriosa.

He invitado a los representantes de mis dominios y del imperio indio, que tomaron una parte tan gloriosa en la lucha, a conferenciar con mis ministros sobre importantes cuestiones de interés común, relativas a la guerra. Esta conferencia traerá, estoy persuadido, más estrechas relaciones entre todas las partes de mi imperio.

Señores de la cámara de los Comunes: recibiréis un pedido para proveer a las necesidades para la continuación eficaz de la guerra.

Milores y señores, la realización de la tarea de que me he encargado impondrá pedidos incesantes a las energías y recursos de todos mis súbditos.

Estoy, sin embargo, seguro de que mi pueblo responderá a cada llamamiento necesario para el éxito de nuestra causa con el mismo indomable ardor y apego que me llenaron de orgullo y gratitud desde que principió la guerra.

Por esto recomiendo con confianza a vuestro patriotismo las medidas que os he expuesto. Y ruego al Dios todopoderoso que bendiga vuestros consejos".

DISCURSOS DE Mr. ASQUITH Y BONAR LAW

LONDRES, 7 — Durante el debate en la cámara de los comunes sobre la contestación al discurso del trono, el ex jefe del gabinete Mr. Asquith, hablando como jefe del partido liberal, pronunció un discurso, en el cual declaró que no debía existir ninguna nota discordante, ninguna corriente contraria, bajo la superficie, ni tampoco ninguna oposición de partido o persona alguna.

Mr. Asquith califica de franco salvajismo la política que Alemania acaba de anunciar; esa política constituye una declaración de guerra contra la neutralidad.

El ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, contestó diciendo:

"El discurso del Mr. Asquith es la mejor prueba que se haya podido dar de la unanimidad del país en la gran lucha actual". Agregó que las últimas partes del discurso interpretan tan fielmente como pueden hacerlo las palabras, el sentimiento del país, en lo que concierne a la justicia y al rol que esperamos ver realizar a los neutrales, cuyos derechos han sido puestos en peligro lo mismo que los nuestros.

Contestando a la cuestión tocada por Mr. Asquith respecto a la situación marítima, Bonar Law dijo que las requisiciones del gobierno se extienden cada vez más a los buques mercantes, de la misma manera que sucedió al principio con los ferrocarriles; agregó que arreglos análogos están previstos para esos buques, y el orador piensa poder exponer a la cámara dentro de poco tiempo las medidas que han sido tomadas en lo que se refiere a esos vapores.

Con respecto a la entrega de los nuevos buques, el contraloreador de navegación ha hecho ya un trabajo de gran importancia. Se activa grandemente la construcción de gran número de buques, y cualquiera sea la devastación causada por los submarinos, se tiene la esperanza de que los buques destruídos serán reemplazados en amplia medida.

En cuanto a la superficie de los mares, jamás la flota británica ejerció una soberanía tan completa como durante la guerra actual, y jamás tampoco, en toda la historia del mundo, se han tenido parecidos miramientos, no sólo para los derechos de los neutrales, sino aun para sus susceptibilidades.

La marina británica hizo todo lo que se esperaba de ella, y aun más. Sin ella sería imposible para nosotros y nuestros aliados triunfar en esta lucha, y con ella, a pesar de los submarinos, es imposible que fracasemos.

Para contrarrestar el nuevo peligro submarino, importa concebir nuevos procedimientos.

Las más altas inteligencias del país se ocupan en la solución del problema.

Abrigamos el sentimiento de que resultará esta vez lo mismo que en 1915 cuando Alemania nos hizo la misma amenaza.

Creemos que Alemania ha hecho lo peor que podía hacer, y que no tiene la menor probabilidad de hacernos morir de hambre, ni de dominarnos por ese procedimiento.

Pasando rápidamente revista a la situación militar, Bonar Law dijo:

"Todo indica un cambio favorable a favor de los aliados.

El clima y el carácter montañoso del país impiden a los italianos librarse a otra cosa que no sean incursiones; pero estas incursiones han sido todas coronadas por el éxito, y de todas partes llegan noticias que demuestran que el brío de las tropas italianas es notable, y que podemos contar que durante la nueva campaña conseguirán éxitos aun más grandes que los que ilustraran sus armas a fines de la última campaña.

Si volvemos nuestras miradas hacia Rusia, encontramos que las tropas rusas conservan, en todo lo que hacen, el coraje, la determinación y la negativa en aceptar la derrota, que siempre ha sido su característica en toda la historia.

A pesar de que el frío y el tiempo han sido terribles, nuestros aliados rusos han avanzado y tomaron prisioneros en las proximidades de Riga; lo mismo ha sucedido en la Bucovina, aunque ha sido en menor proporción.

Ninguno de los aliados puede pensar en Rumania sin experimentar un sentimiento de angustia; todos reconocemos el desastre terrible que ha sufrido, desastre que el pueblo británico y todos los demás aliados hubieran hecho todo lo posible para impedir. Gracias a las espléndidas cualidades militares de los soldados rumanos y rusos, y aunque gran parte del país esté invadido una fuerte porción del ejército rumano permanece de pie y lista para continuar el combate, y en razón de sus esfuerzos la marcha adelante de los alemanes ha sido detenida en el Sereth, y tenemos razones para esperar que los rumanos puedan conseguir nuevos éxitos en ese frente.

La invasión de Rumania ha sido para los aliados un terrible desastre moral y político, pero no constituye un éxito militar para los alemanes, que no pudieron alcanzar el objetivo que tenían en vista, y que sufrieron pérdidas muy fuertes, lo que los coloca tanto menos en estado de sostener el esfuerzo que las operaciones en otros frentes exigirán de ellos a medida que la estación adelante.

Todo indica que, gracias en gran parte a la obra de los oficiales ingleses, gran parte del trigo que los alemanes contaban encontrar en Rumania había sido destruído, y tenemos derecho a creer que los pozos de aceite han sido clausurados con éxito por procedimientos científicos.

En el frente de Salónica, por los rigores de la estación, no fueron permitidas otras operaciones que incursiones; la situación no es desalentadora y las tropas serbias, a pesar de la pérdida de su país, están listas para jugar su rol en esta lucha cuando la hora del combate suene.

Refiriéndose después al Egipto, el orador describe la captura de El Arech, Magdbaba, Raffa. Durante esas operaciones, que libraron a la península sinaica de la presencia del enemigo, des-



[tr]iunfamos dos destacamentos enemigos de alrededor de tres mil hombres cada uno. Hicimos 2950 prisioneros. Nuestras pérdidas totales fueron solamente de 6[0]2. Nuestra situación en Mesopotamia está ahora completamente restablecida, y nuestros éxitos han sido conseguidos a pesar de que el enemigo ha recibido gruesos refuerzos. Eso constituye en sí una gran ventaja militar, porque debilita a las fuerzas que serán opuestas a nuestros aliados los rusos. Se estima que durante las operaciones de estas últimas semanas el enemigo, hasta el 3 de febrero, había ya perdido 5310 hombres nada más que en muertos, mientras que las pérdidas británicas son muy leves.

La conquista de la colonia alemana africana está virtualmente consumada. El enemigo ha sido arrojado de todas las partes fértiles y de todas las que tienen vías férreas, y tiene enormes dificultades para alimentarse, reaprovisionarse, y falta poco para que la última de las colonias alemanas haya dejado de pertenecer al dominio del emperador de Alemania. En ese momento el orador hizo un caluroso elogio del general Smuts.

El orador llega ahora a lo que se refiere a las operaciones en Francia, y cómo las tropas inglesas obran en tan perfecto acuerdo con los franceses. "Todo lo que diré de ellos se aplicará a las tropas de nuestros aliados. La situación sobre este frente es de aquellas que se pueden considerar con orgullo en cuanto al porvenir. Dada la naturaleza cuanto al porvenir. De la naturaleza misma de las circunstancias, desde la última sesión de la cámara no ha habido grandes operaciones, sino las mismas incursiones continuas. Ellas han sido, invariablemente, casi todas felices, y no hubo ningún contraataque que haya tenido resultado. Es que no solamente nuestros soldados, sino también nuestros camaradas franceses, sienten que tienen sobre el enemigo un completo ascendiente moral.

Ese ascendiente moral existía, sin embargo, cuando nuestras tropas sufrían lo más sensiblemente de la inferioridad en material. Esa inferioridad ha desaparecido, y confiamos ahora en los resultados debidos a la superioridad del carácter y el valor militar, combinados con la superioridad del material".

Refiriéndose a la conducta en la guerra, el señor Bonar Law dice que "no hay ninguna duda de que desde el principio el enemigo adoptó como principio que el medio de triunfar no es solamente combatir a los soldados del adversario, sino también terrorizar a todo el mundo, incluso a los neutrales".

Alguno decía últimamente que esta guerra había recordado la existencia de dos cosas distintas: la naturaleza humana y la naturaleza alemana. El canciller alemán, en un discurso reciente declaraba: "Si los procedimientos más despiadados son juzgados como los mejores para darnos la victoria, y una victoria rápida, ellos debemos emplear." Aquí se revela la naturaleza alemana. La hemos visto en esa obra antes de la invasión de Bélgica y otras atrocidades de la guerra. Tenemos la declaración sin ambajes de que la verdadera humanidad consiste en violar todas las convenciones de La Haya, obligar a la otra parte a todos los esfuerzos para atenuar los horrores de la guerra y emplear todos los procedimientos que sean susceptibles de conducir a la victoria.

Mr. Bonar Law concluyó con una breve alusión a la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, declarando que el presidente Wilson había siempre demostrado que deseaba preservar la neutralidad y que deseaba la paz, no diré a cualquier precio, pero sí en las condiciones que los aliados hubieran podido aceptar. El gobierno norteamericano ha roto las relaciones con Alemania; eso es suficiente para probar la justicia de nuestra causa y lo que valen los métodos por los cuales nuestros enemigos intentan conseguir la victoria.

En fin, el señor Bonar Law hizo el parangón entre la posición de la Alemania de hoy y la posición de Napoleón, que tuvo muchos éxitos, pero llegó el momento en que suscitó contra él el resentimiento moral del mundo entero. El sentimiento moral del mundo está hoy contra nuestros enemigos, y el resultado será similar.

El voto de los lores

LONDRES, 7 — Los lores votaron en la reunión de hoy el mensaje de contestación al discurso del trono.

DE CORDOBA

La elección de un diputado nacional

Iniciación del escrutinio — Resultado en seis departamentos — Mayoría "azul" — Los votos socialistas.

Acerca de la marcha del escrutinio de la elección de un diputado llevada a cabo últimamente en la provincia de Córdoba, nuestro corresponsal nos envió anoche el siguiente despacho:

CORDOBA, 7 — Con asistencia de una numerosa barra reunióse esta mañana, en el palacio legislativo, la junta electoral, a objeto de practicar el escrutinio de la elección de un diputado nacional verificada el domingo último.

La operación inicióse en medio de la mayor expectativa, continuando por la tarde y noche.

Hasta este momento, 7.45 p. m., habíanse escrutado las urnas de seis departamentos, con el siguiente resultado: Félix Paolucci (socialista), 513 votos; Enrique Martínez (azul), 7255; F. Torres Altamira (rojo), 4861; Guillermo Rothe (demócrata), 3195.

Faltan aún por escrutar 19 departamentos.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL EMPRESTITO

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el diputado de Tomaso en la sesión del martes:

De Tomaso — Discutimos, señor presidente, en condiciones excepcionales, excepcionales por el estado de la política interna y excepcionales por el momento que atraviesa el mundo.

Tenemos

un poder ejecutivo que da la impresión de buscarse a sí mismo,

que ha llegado al gobierno sin un plan, sin un conjunto de ideas que correspondan a una doctrina, porque no tenía programa ni teoría el partido que lo encumbró y que ahora, como poseído por una fiebre de hacer, se resuelve, o parece que se resuelve, a solucionar grandes problemas, sin tener conciencia clara de cómo deben llevarse a la práctica.

La discusión de este despacho ha pasado por una serie de fases que es bueno señalar, recapitulándolas en cuanto ello pueda servir para fijar ideas y mostrar la contradicción y abarquía de conceptos que hay en el seno del poder ejecutivo y en el grupo de los diputados gubernistas que apoyan y defienden sus proyectos.

Primero, señor presidente, se nos recomendó la discusión inmediata del despacho de la comisión y la aceptación de las ideas del poder ejecutivo presentándolas como una tabla de salvación inmediata. Así lo expresaba con toda solemnidad el diputado Cantilo, cuando dijo que era casi criminal demorar esta discusión, siquiera fuera por horas. Se dijo después que estos proyectos tenían un vasto alcance político, que representaban una liquidación del pasado y obedecían al propósito de tender como una línea divisoria entre una época y otra, por más que algunas ideas contenidas en ellos, y la forma en que han sido presentadas a la cámara, son recogidas, precisamente, de épocas que estarían más allá de esa valla divisoria. Confieso que cuando leí el proyecto de colonización del poder ejecutivo, me extrañaba ver al pie la firma de mi distinguido ex profesor, el doctor Pueyrredón; me hubiera parecido más propia la firma de algún ministro de hacienda anterior al 90.

Se dijo, también, que además de esa liquidación del pasado se quería

la "reconstitución económica del país".

Pero, señor presidente, a pesar de todo eso, al avanzar en la discusión, el poder ejecutivo, acicateado por las observaciones de los señores diputados y obligado a hablar, ha pronunciado una palabra de prudencia y de tranquilidad. La "reconstrucción económica del país" ha quedado relegada a un segundo plano. El poder ejecutivo ha dicho, en síntesis, esto: se hará lo que se pueda y como se pueda.

El poder ejecutivo se ha afiebrado por hacer una consolidación de la deuda en el peor momento posible, en momentos en que — no ya la ciencia financiera sino la práctica más empírica — aconsejan lo que desde hace siglos sabe Perogrullo: la prudencia y el tacto, para salvar en la mejor forma posible situaciones difíciles e inmediatas, dejando las operaciones de gran aliento para cuando se despeje el horizonte internacional y las finanzas del mundo vuelvan a su normalidad anterior a la guerra. Se habla de esa consolidación de la deuda y se le dan alcances y propósitos de carácter político, olvidando algo que ya ha sido tocado incidentalmente pero que conviene señalar más aun. Esas deudas y esas culpas provienen de presupuestos votados bajo el imperio de la nueva ley electoral que ha renovado la cámara, que la ha renovado en su composición, diremos así, externa, pero que, por lo visto, parece no haberla renovado en su composición íntima, en cuanto ello pudiera significar un concepto nuevo de gobierno, un programa nuevo y una nueva manera de hacer.

Los déficits de los últimos tres años

provienen de presupuestos en los cuales ha colaborado activamente el grupo de los señores diputados radicales que hoy defiende y sostiene al gobierno y del cual éste es una expresión. Es bueno señalarlo, en cuanto ello implica una responsabilidad y en cuanto esa responsabilidad obliga también a deberes, que será necesario cumplir de inmediato, ahora que los radicales tienen el ejercicio de la función ejecutiva. Hay que hacerlo notar, señor presidente, porque, si es cierto que el gobierno va a hacerse en una forma efectiva y no con declamaciones, si es cierto que el famoso presupuesto que va a traer en mayo, será un presupuesto serio, si es cierto que este gobierno y sus diputados amigos seguirán una norma de conducta distinta de la que se ha seguido en los últimos tres años, será forzoso caer en las proposiciones socialistas.

Pero esta idea de la consolidación de la deuda, que se ha presentado hasta con propósitos políticos, esta liquidación del pasado, no es una idea nueva, por lo mismo que es imposible no llegar a la consolidación cuando se tienen deudas grandes y a corto plazo. Por eso el ejecutivo anterior, en el mensaje que nos enviara, en el mes de mayo de 1916, decía, previendo esta operación que el "régimen nuevo" pretende hacer ahora a todo vapor en momentos tan difíciles y angustiosos: "El poder ejecutivo no habría encontrado facilidades para hacer operaciones a largo plazo, porque la situación anormal de las plazas financieras, debido al conflicto europeo, no se prestaba para ese género de negociaciones. Sin embargo, una operación de consolidación de todos los préstamos hechos a corto plazo será cosa factible, dada la abundancia de dinero disponible en el país y en los Estados Unidos".

Y, en cuanto al otro gran propósito de gobierno que engendró los proyectos del ejecutivo, en cuanto a la llamada "reconstitución económica del país", es bueno dejar constancia también de que el entusiasmo de fondo y de forma de los mensajes, expresado con esa literatura especial que el ejecutivo gasta, se ha desvanecido en la discusión, porque cuando el gobierno, por intermedio del ministro de hacienda, se ha visto obligado a concretar su pensamiento, no ha puesto la pasión del reformador en la defensa de lo que era, en realidad, el primer fruto de sus entrañas. Hemos visto al señor ministro de hacienda pasar sobre esos vastos proyectos como por sobre ascuas y terminar diciendo que este ejecutivo recomienda su sanción, pero que aceptará las reformas como quiera dárselas la cámara. Poco le importa que puedan estar inspiradas en un concepto o en un plan distinto, si existía, del que tenía el poder ejecutivo al concebirlas.

Nosotros, señor presidente, al ver estos

propósitos de consolidación fulminante,

en esta hora turbia del mundo, nos alarmamos por el país. El ejecutivo anterior tenía, como se ha recordado con todo detalle aquí, autorización para negociar títulos y no la había usado por considerar que la operación hubiera sido desastrosa, prefiriendo el crédito a corto plazo, susceptible de renovación. Por eso nos dijimos: ¿es que este ejecutivo no podrá mantener un pequeño tiempo más la situación que ha venido soportando el gobierno, arbitrando soluciones pasajeras? ¿Es que este ejecutivo merece menos confianza a los acreedores que el anterior?

Sabíamos, por lo que nos decía en un mensaje el poder ejecutivo anterior, la cantidad de títulos que estaba autorizado a emitir el gobierno para salvar sus compromisos y atender obras públicas. Sabíamos que esa emisión no se hizo porque se consideró que la colocación posible en esos momentos era desastrosa. Sabíamos que el ejecutivo, autorizado a emitir para obras públicas 50.000.000 de títulos, cuyo producido se calculaba en pesos 38.387.000, — lo que significaba una colocación al 88,— no había usado de esa autorización porque no pudo hacer esa "operación ventajosa". Y sabíamos, por el mensaje que nos mandó recientemente este ejecutivo, al aconsejarnos la compra del barco "Moinho Fluminense", cuál es la colocación que pueden tener en estos momentos nuestros títulos de deuda pública, puesto que en ese mensaje se nos proponía adquirir el barco por 1.257.000 pesos en efectivo o por pesos 1.489.090 en títulos de crédito interno argentino, de 5 por ciento, lo que importa justamente un quebranto del 15 por ciento.

Y encontramos una contradicción entre todo eso y lo que el ejecutivo anterior, que no había surgido del sufragio universal, nos decía en el mensaje con que nos envió su presupuesto para 1917. Quiero leer esas palabras, que no pueden ser una mentira y que tienen para decidir nuestra conducta respecto de la consolidación un gran valor: "El poder ejecutivo se complace en declarar que en las operaciones de crédito ha encontrado siempre todo género de facilidades por parte de la banca nacional extranjera, tanto para realizar los préstamos como para las renovaciones, las cuales, es honroso manifestarlo, cada vez se han hecho en mejores condiciones de interés y de plazos. Este antecedente autoriza a creer que si, en adelante, el gobierno considerara conveniente efectuar nuevas renovaciones, por no haber llegado la oportunidad favorable para la consolidación de su deuda, encontraría seguramente las mismas o quizá mejores condiciones que las obtenidas hasta ahora para hacer tales renovaciones".

Sabiendo todo eso,

no podíamos creer que este ejecutivo tuviera más dificultades que el anterior para salvar los inconvenientes del momento,

a menos que llegáramos a la conclusión de que inspira menos confianza.

Pero el señor ministro de hacienda, al hablar días pasados, ha dado la razón a los que no veíamos con mucho entusiasmo esta consolidación de la deuda en el momento actual, y ha pronunciado, con mucha cautela, palabras que seguramente no habrán gustado al señor diputado Cantilo, porque eran un desmentido de hecho a lo que él dijera hace pocos días cuando consideró, lo repito, casi criminal demorar algunas horas la discusión de este empréstito que iba a salvar al país, aunque, como todo el mundo lo sabía, era simplemente para pagar deudas. Es bueno subrayar esas palabras del señor ministro, porque entre ellas, y lo que se dijo al iniciarse la discusión y los conceptos expresados por los señores diputados amigos del gobierno, hay mucha distancia. Oiga la cámara: "Se hará la emisión a medida que las necesidades lo requieran, teniendo el poder ejecutivo en sus manos un instrumento para poder en cualquier circunstancia hasta obtener, si no fuera posible la emisión, la renovación en condiciones más convenientes. El pensamiento del poder ejecutivo no ha sido contraer este empréstito tan pronto como el honorable congreso lo sancionara, sino tener un recurso, un instrumento del cual haría uso discrecional, de acuerdo con las circunstancias. El poder ejecutivo sabe que no es el momento más oportuno para hacer una emisión de títulos, que no es el momento en que será posible obtener las mayores ventajas; sólo solicita que se le provea del medio, si fuera posible, de normalizar las finanzas del país".

Y como si esto no bastara, el poder ejecutivo hizo otra declaración importante, que significa que no estamos descaminados los que creemos en la posibilidad de una renovación, si no de todas, de la mayor parte de estas deudas a corto plazo, siempre que el poder ejecutivo ponga toda su autoridad y su empeño en conseguirlo. Es la siguiente: "Por otra parte, no sería difícil que esta deuda, lo mismo que las deudas que hay pendientes con los bancos particulares de la plaza (se refiere a los 88 millones prestados al 5 3|4 por ciento), pudiera ser pagada mediante los títulos que se van a emitir y que quizá los bancos tomarán para dejar resuelta esta situación que se ha creado". Quiere decir que los bancos están contestes en aceptar títulos a cambio de esa deuda. No exigirán forzosamente, fatalmente, dinero en efectivo. Y eso concuerda con lo que pensamos los diputados que, sobre la base de los antecedentes que nos daba el poder ejecutivo anterior y el estado actual de las finanzas en el mundo, lo prudente y discreto es salvar las dificultades de la hora, haciendo en lo posible y con toda voluntad una renovación.

Es bueno hacer notar que esos 88 millones que se deben a los bancos particulares, y respecto de los cuales el poder ejecutivo cree que podrían saldarse con simples títulos del empréstito, es

dinero que ha sido en parte redescontado por el Banco de la Nación

dinero que esos bancos particulares han prestado al estado argentino al 5 3|4 por ciento y que el Banco de la Nación ha redescontado al 4 3|4, al 5 y al 5 1|4, lo que es por cierto extraordinario, sobre todo cuando en esta cámara hay quien se escandaliza si se dice que el poder ejecutivo puede solicitar el concurso del Banco de Nación para solventar cualquiera dificultad financiera grave.

En cuanto a los 116 millones para convertir los títulos sanitarios que vencen en 1920, y que fueron lanzados al 94, también nos ha dado la razón el poder ejecutivo a los que pensamos que no hay necesidad de dar ahora autorizaciones para hacer empréstitos tendientes a realizar conversiones fantásticas. Dijo refiriéndose a esos títulos: "Esa operación, contratada nominalmente a un tipo de seis por ciento de interés, le cuesta al erario público 8.41 por ciento al año, interés bastante crecido, que, me atrevo a afirmar, en ningún caso, ni aproximadamente, podría ser el interés concreto a que se realizara el empréstito motivo de este proyecto de ley". Eso prueba que la conversión no se hará. Es imposible que los títulos de este nuevo empréstito se coloquen a menos interés o a un tipo más alto.

Se incluye en esa operación que se llama de consolidación,

la cancelación de la deuda que tiene el estado con el Banco de la Nación,

cuyo importe es de 25 millones de pesos, tomados al 5 por ciento de interés. El ejecutivo quiere que tomemos dinero al 6 por ciento, y con un gran quebranto, para cancelar una deuda al 5 por ciento con el banco oficial, que está redescontando a bancos particulares al 4 3|4 por ciento; con el banco oficial que fué autorizado por una de aquellas leyes de emergencia del año 1914 a utilizar 20 millones de pesos oro del fondo de conversión. Noten los señores diputados que el Banco de la Nación está pletórico de plata.

En la memoria correspondiente al año 1915, publicada a principios del año 1916, se dice: "Una vez desaparecidas las causas que dieron motivo a la sanción de la ley 9479, por cuyo artículo 1o. el banco quedó autorizado para movilizar veinte millones de pesos del fondo de conversión con fines distintos a las operaciones de cambio, el directorio cree llegado el momento de que el poder ejecutivo considere la conveniencia de prescindir de dicha autorización, volviendo en consecuencia la referida suma, que el banco está en condiciones de restituir, a integrar los treinta millones a que ascendía dicho fondo antes de la sanción de la ley a que me refiero".

Se quiere, también, con motivo de este empréstito llamado de "consolidación", invertir

más millones en Comodoro Rivadavia,

sin que se nos diga, como cuestión previa, fundamental y absolutamente necesaria, qué se piensa hacer con la riqueza, qué política económica y social se piensa desarrollar. ¿Vamos a explotar aquello para el estado y por el estado, o lo entregaremos, después de todos los sacrificios que hemos hecho, a la industria privada, como se propone en algunos proyectos presentados a la cámara? ¿Qué opina al respecto el ejecutivo radical? Es indispensable resolver este punto antes de enterrar en Comodoro Rivadavia más millones de los que hemos gastado sin ninguna utilidad pública, porque, como ha de demostrarlo el señor diputado Repetto cuando se trate en particular el inciso correspondiente, se verá que todo ese sacrificio lo hemos hecho para regalar, a compañías capitalistas privadas, petróleo para su industria a un costo que es tres veces menor de lo que el petróleo cuesta hoy en plaza. ¡Procedimiento de gobierno típicamente argentino!

Se piden también, señor presidente, muchos millones de pesos con destino a la colonización.

¡A la colonización!

Así, en abstracto.

Yo me admiro del entusiasmo y de la aquiescencia que ha tenido la comisión de hacienda con respecto a este renglón. Es cierto que el despacho dice "colonizarse de acuerdo con lo que dispone la ley"... ¿Pero qué ley? Una ley a dictarse. Es realmente un curioso procedimiento parlamentario el que se está adoptando ahora. Ese procedimiento, que ha sido iniciado por este ejecutivo y que consiste en pedir fondos antes de saber qué se va a hacer con ellos, ha sido imitado por la comisión de hacienda al aconsejar la aprobación de un inciso por el cual se destina una suma cuantiosa a la realización de algo que la cámara no ha discutido y que puede no aceptar.

Yo me pregunto: ¿colonización de qué?; ¿colonización hecha en qué forma?; ¿por intermedio del ejecutivo, por intermedio de los institutos oficiales de crédito que ya existen, por intermedio de institutos bancarios que van a crearse?

¿Colonización de qué? En momentos como éstos, ¿cómo es posible que el ejecutivo crea que se puede hacer colonización a base de plata tomada a préstamo y en condiciones onerosas? Es realmente, permítaseme la expresión, un desatino.

No me explico, señor presidente, cómo ha podido formularse un proyecto de colonización en la forma que lo propone el poder ejecutivo. Y entro con esto al terreno de la contradicción y de la anarquía en las ideas del poder ejecutivo y de los diputados que defienden sus proyectos.

Las señalaré basándome en lo que se ha dicho en esta cámara. Considero la demostración indispensable, para probar que, hasta por esa circunstancia, es prudente aplazar la consideración de estas cuestiones un tiempo más, hasta que se normalice la situación financiera internacional y hasta que se normalicen y cimenten las ideas del gobierno y de los diputados amigos del gobierno.

Del Valle — Las de ustedes.

De Tomaso — Las nuestras están cimentadas hace tiempo; están concretadas en un programa del partido e inspiradas en una teoraí que nos da unidad de acción y de pensamiento al través del tiempo.

Del Valle — ¡Parece un montepío!

De Tomaso — Si el señor diputado del Valle, que es tan amigo del presidente de la república, tiene la paciencia de escucharme, me va a encontrar razón en lo que le voy a decir. Y hasta lo va a considerar útil para el gobierno, porque el señor diputado del Valle es un hombre prudente. (Risas.)

¿En qué se ha inspirado el poder ejecutivo para hacer el proyecto de colonización mixta que nos trae, y cuya aceptación en globo — por lo menos en su concepto fundamental — parece que cuenta con la aquiescencia de la comisión de hacienda?

Avellaneda (M. A.) — Si el señor diputado desea, le puedo dar la contestación en el acto; si no, se la daré más adelante, porque tengo pensado solicitar la palabra una vez que el señor diputado termine.

Presidente (Saguier) — La presidencia desearía que así fuera, señor diputado.

De Tomaso — ¿Es que este poder ejecutivo — me he preguntado, señor presidente, al leer su proyecto de colonización — no cree en los libros?; ¿no cree que es necesario para hacer proyectos y abordar las grandes reformas leer los libros en que se registra el movimiento de las ideas en el mundo y su traducción en los hechos? ¿No cree que sea necesario tener en cuenta, para resolver estos grandes problemas de gobierno, la experiencia universal?

No se puede desdeñar la experiencia universal.

La tienen en cuenta los países más viejos y más cultos. Así en Inglaterra, por ejemplo, para organizar los seguros sociales, creen que hay que ir a estudiarlos previamente en Alemania, para ver su funcionamiento.

Y digo que este poder ejecutivo parece no haber consultado libros para preparar su proyecto de colonización, porque si lo hubiera hecho, habría arbitrado otra forma para llevar a la práctica esa idea vaga y general de colonización que todo el mundo comparte. Y no le hubieran faltado, por cierto, al poder ejecutivo, para eso, asesores ilustrados y gratuitos: lo hubiera tenido al señor diputado Araya, que posee muchos libros, y que, por añadidura, los tiene todos en español, lo cual facilita su lectura. (Risas.) Habría visto el poder ejecutivo, si hubiera tenido en cuenta esa experiencia universal en materia de colonización, que la función de hacer colonos establecidos en tierra privada no está encomendada al poder ejecutivo; que la función de prestar plata no se da a la autoridad administrativa; que la función de conceder crédito no se da a los institutos creados al efecto, sino mediante condiciones, requisitos y garantías que se establecen con todo detalle y con toda precisión. El éxito de estas reformas dependen, precisamente, de esas condiciones y garantías establecidas para cerrar la puerta al abuso, al despilfarro y a la deshonestidad.

Pero ese poder ejecutivo cree que es posible, aquí y en estos momentos,

hacer las cosas como no se hacen en otras partes del mundo.

Y en esto es realmente original. Pide plata para hacer colonización como él quiera; para prestar plata cómo él quiera, y en las condiciones y al tipo de interés que él determine. Pide, en una palabra, las facultades extraordinarias en materia económica. Las facultades extraordinarias en materia política están prohibidas por la constitución. Las extraordinarias en materia económica también lo están, no por la constitución, pero sí por algo que es anterior a todas las constituciones: por el sentido común. (Risas.)

Si el poder ejecutivo quiere abordar de inmediato el problema de la colonización, puede hacerlo; pero para eso no necesita plata, y mucho menos plata tomada al 6 por ciento y con un fuerte quebranto. Puede hacerlo en la forma indicada por la diputación socialista en un proyecto y también — me es grato señalar esta primera coincidencia en un asunto tan fundamental — por el señor diputado Oyanarte, a cuyas ideas en esta cuestión yo le doy mucha importancia, porque es conocida su vinculación personal con el primer magistrado, la cual, como es lógico, ha de fundarse en una concordancia de ideas y doctrinas.

Oyanarte — ¿Me permite?

Cualquiera que sea la amistad que tenga con el señor presidente de la república, eso no tiene nada que hacer con las ideas y proyectos que yo exteriorice en la cámara.

Presidente (Saguier) — Ruego al señor diputado se dirija a la presidencia.

De Tomaso — Al hacer esa referencia no me ha movido el propósito de molestar al señor diputado.

Oyanarte — Yo digo que, como diputado, procedo ahora en esta cámara del mismo modo que antes.

De Tomaso — No dudo que así sea, porque sería inexplicable que el señor diputado trajera aquí ideas por mandato del presidente.

Oyanarte — Inexplicable es la concordancia que el señor diputado encuentra en el asunto.

De Tomaso — No es inexplicable. Digo que sus ideas en este asunto tienen un especial significado. Pienso que si ellas no le han parecido un despropósito al señor diputado, puesto que las recomendaba al poder ejecutivo, posiblemente...

Oyanarte — El señor diputado será el que inventa eso de recomendar despropósitos a la cámara. Yo recomiendo lo que me parece bueno...

De Tomaso — No me ha entendido el señor diputado.

Oyanarte — ... y creo que el único cartabón para juzgar las ideas es la bondad misma que pueda encontrarse en esas ideas.

De Tomaso — Justamente. Por eso he dicho que era interesante que el señor diputado recomendara una forma de colonización que nosotros sostenemos y que otros colegas suyos juzgan un despropósito. Y me halagaba pensar que esa idea tenía un significado especial por la circunstancia íntima que he referido, sin ningún propósito de molestar personalmente al señor diputado.

Esa colonización puede y debe hacerse en seguida.

Tome nota el señor ministro de hacienda, porque son palabras de un correligionario: "Hay también una obra de colonización que se me ocurre que el poder ejecutivo podría iniciar de inmediato, y por eso me anticipo a exteriorizar esta conveniencia. El Banco de la Nación tiene actualmente 3 millones de hectáreas entregadas por sus deudores. La casi totalidad de esta tierra, además de ser de la mejor calidad, se encuentra ubicada en las zonas próximas a los grandes centros de población.

Para realizar este pensamiento, bastaría con una pequeña reforma de la carta orgánica del banco.

El gobierno podría de inmediato entregar esta gran extensión de tierra improductiva, que hoy está gravitando como un peso muerto en la economía del país, a la población y a la colonización."

Y sigue con palabras que son casi idénticas a las que dije al fundar nuestro proyecto de colonización...

Oyanarte — Yo no las había leído.

De Tomaso — Me agrada la coincidencia. Eso prueba la bondad de las ideas.

Dice así: "El Banco de la Nación

tiene, como es sabido, 180 sucursales distribuídas en todo el país, en los centros de mayor actividad comercial. Los gerentes de estas sucursales podrían perfectamente encargarse de estas nuevas funciones, sin mayor trabajo: bastaría aumentar uno o dos empleados en cada sucursal y establecer una sección directriz en la casa central, con un gerente y varios empleados, para que esta inmensa extensión de tierra se pudiera entregar a la remuneración fructífera del trabajo. Podría hacerse lo propio con los inmuebles que pueda tener el Banco Hipotecario Nacional.

Es todo un programa de colonización factible de inmediato, con poco gasto, sobre la base de instituciones de crédito oficiales ya existentes y sin endeudarnos con el extranjero, sin tomar plata prestada al 6 por ciento y con un formidable quebranto...

Oyanarte — Si me permite el señor diputado una aclaración...

Presidente (Saguier). — No, señor diputado. Con el propósito de que sigan coincidiendo y no haya un desacuerdo yo propongo que el señor diputado siga usando de la palabra.

Oyanarte — Por esta encantadora armonía, eso no va a suceder.

Iba a decir que la obra de colonización debe preocupar no solamente al gobierno, y al Banco de la Nación, como lo indican las palabras que acaba de leer el señor diputado por la capital, sino también a todas las instituciones que tengan capacidad para hacerlo y también a los particulares, porque creo que es obra de todos y para todos. Porque se haya indicado el Banco de la Nación, eso no quiere decir que no pueda hacerlo también el Banco de la Provincia y todos los demás bancos que existen, de lo cual no puede redundar sino beneficio para todos.

Este es mi concepto y he agregado que ello es una obra urgente que se podría hacer sin gravamen, y así podríamos solventar una situación como ésta: tres millones de hectáreas cuyo peso improductivo gravita sobre el país y nos afecta a todos...

De Tomaso — Si no he terminado de referirme a su discurso...

Oyanarte — Así, pues, no solamente el Banco de la Nación debe colonizar, debe hacerlo también el gobierno, las empresas particulares y todos los que quieran invertir su dinero en esta obra que es de civilización antes que nada. Y así lo he hecho constar en el discurso a que se refiere el señor diputado

De Tomaso — Bueno, señor presidente, continúo.

Esta colonización factible, inmediata y barata, que no endeudará al país, que el señor diputado Oyanarte sostiene y que los señores diputados socialistas hemos recomendado en un proyecto que establece todo género de garantías, no lo quiere el señor ministro radical, doctor Pueyrredón.

Este poder ejecutivo que desea la "reconstrucción económica del país" a base de deuda pública — y de deuda pública contraída en el peor momento posible — quiere crear dos organismos nuevos:

banco agrícola y marina mercante.

Debo confesar, señor presidente, que cuando el poder ejecutivo envió el proyecto de empréstito en el cual hablaba del banco agrícola y de la marina mercante, sin incluir en el programa de las sesiones extraordinarias proyectos propios sobre esas materias, si no le gustaban el del diputado radical Lagos sobre marina mercante y el proyecto sobre banco agrícola venido en revisión del senado, tuve una impresión desagradable. Lo atribuí — lo digo con toda sinceridad — a una falta de práctica del nuevo gobierno. Creí que había pasado por alto esta circunstancia: que era indispensable mandar proyectos para que pudieran discutirse. Pero el señor diputado Araya nos ha dado la clave de eso que podía parecer — y voy a usar una palabra del léxico vulgar porque no encuentro otra más expresiva — una "chambonada". (Risas).

El señor diputado Araya, que sabe todo (risas), nos ha dicho en su discurso cuál era el fin que perseguía el gobierno al proceder así: "Lo que el gobierno quiere es tener el dinero preparado para cuando la ley se dicte. Lo que el gobierno quiere es que exista ese dinero, porque cuando ese dinero esté paralizado, la cámara se habrá de apresurar en dar forma a la ley, mientras que de otra manera se correría el albur de un debate amplio y sin conclusiones prácticas". Y más adelante agregó: "El poder ejecutivo habría comenzado por enviar simultáneamente sus proyectos, pero las circunstancias le hacen adoptar esta actitud previsora de proveerse antes de los recursos".

Bien, señor presidente; este procedimiento que se pretende implantar en materia financiera, este procedimiento de que el poder ejecutivo pida plata sin concretar bien, con toda precisión y con toda seguridad, para qué la quiere y sin saber bien el uso que va a hacer de ella — porque ésta es la situación — me parece

una de las peores cosas que podría traer el nuevo régimen.

Si algo debemos conservar de lo que los radicales llaman el "viejo régimen" es esa costumbre que, en los últimos tiempos, nosotros hemos defendido con tanto tesón, de que no se voten fondos sin saber previamente con toda claridad el destino que tendrán.

Parece que el ejecutivo, y así lo ha dicho en la cámara un diputado amigo del gobierno, cree que en estas cosas el proyecto es lo de menos, porque el proyecto se copia, porque el proyecto se articula enseguida; se abre un libro, se arranca una hoja y ya está el proyecto.

Pero en una reforma el proyecto es lo fundamental, señor presidente, porque las ideas pueden realizarse en forma distinta. Por ejemplo, y para referirme a

este famoso banco agrícola

que el ejecutivo quiere, lo que nos hace falta es el proyecto, para saber qué clase de banco agrícola preconiza! ¿Cuál es la concepción que hay en la cabeza del presidente o de su ministro al respecto? ¿Qué banco agrícola quiere el gobierno, cuando nos pide un empréstito para hacerlo? ¿Qué banco agrícola quiere el señor diputado Araya, cuando, como miembro de la comisión, recomienda que se voten fondos con ese objeto? ¿El banco agrícola del poder ejecutivo de 1911, concebido por el ministro Lobos, que era de crédito y de colonización? ¿El banco agrícola del poder ejecutivo de 1914, el banco agrícola del ministro Calderón, que era de crédito solamente? ¿El banco agrícola venido en revisión del senado, que es de crédito y de colonización y cuyo capital de cuarenta millones se formaría con 40.000.000 en títulos, de los cuales el Banco de la Nación debería tomar veinte millones, ganando un interés de cuatro por ciento?

Nos ha declarado el señor miembro informante de la mayoría de la comisión que el poder ejecutivo no quiere el banco agrícola que viene en revisión del senado. Luego, en su concepto, el banco agrícola no es para atender el crédito y la colonización al mismo tiempo. La colonización la quiere hacer por separado, con plata que el ejecutivo manejará a su antojo y paladar. Pero, aun dentro de ese concepto, cabe preguntarse: ¿crédito a quién, y crédito cómo? ¿crédito a todo el mundo, aun a los grandes hacendados y agricultores que ya se alimentan proficuamente con los fondos del Banco de la Nación, o crédito solamente hasta ciertos límites y a determinadas personas, como el crédito agrario de los países de Europa, que recordaba ayer el señor diputado Araya y que se otorga por intermedio de instituciones bancarias que descansan sobre la pequeña propiedad campesina?

Eso es lo que no se sabe, señor presidente; el proyecto es lo que nos falta. Cuando el proyecto venga, entonces podremos tomar en serio estas ideas vagas, estas aspiraciones que no se concretan, ni cristalizan en un artículo minucioso y de las cuales el mismo poder ejecutivo no tiene conciencia clara.

Cuando nosotros hablamos del Banco de la Nación, a propósito de colonización y de crédito agrario, el señor diputado Araya se escandaliza. El señor diputado nos presenta como queriendo incrustar en el Banco de la Nación oficinas extrañas a su funcionamiento y a sus propósitos. ¡Pero qué mala memoria tiene el señor diputado Araya, a pesar de ser tan aficionado a las lecturas de finanzas! Es imperdonable que no conozca las ideas financieras que tienen los prohombres del partido radical. Esto de hacer crédito agrario por intermedio del Banco de la Nación; esto que al señor diputado Araya le parece una formidable herejía y que combate con toda su ciencia de libros en español, sin duda porque cree que es una invención nuestra, es una idea del distinguido senador nacional doctor Crotto, una de las columnas, una de las mentalidades más poderosas del partido radical. (Risas). No sé por qué se ríen los señores diputados. El señor senador Crotto dice a veces cosas muy buenas, como voy a probarlo.

Cuando se discutía el proyecto de banco agrícola, venido en revisión del senado, en las sesiones de 1915 — banco que, lo repito, se fundaría sobre la base de 20 millones dados por el Banco de la Nación — el senador Crotto dijo: "Me parece que, acaso, sería más viable que a este capital de 20 millones de pesos, el mismo Banco de la Nación, ya que en definitiva es el que va a suministrarlo, lo atendiera por una sección especial del mismo banco, con un aumento de directores, si es que se juzgan pocos los que actualmente hay". Y agregaba: "No es nueva, por otra parte, la proposición que hago de que sea una sección del Banco de la Nación la encargada de correr con todos los créditos rurales, porque el Banco de Nápoles, con su caja de ahorro, y el banco de Sicilia, tienen en la misma forma una sección destinada a once provincias de la Italia meridional el primero y al territorio de Sicilia el otro. Estas secciones fueron creadas en 1911 y esos bancos, en ese año y en esa forma, hicieron operaciones por nueve millones de liras el de Nápoles y de 12 millones el de Sicilia, en préstamos sobre cultivos, semillas y sobre ganado mayor y menor. De manera que no es una novedad el que un gran banco tenga su sección rural ni estaríamos solos en la iniciativa, y al mismo tiempo es bien seguro que eliminaríamos una gran cantidad de gastos que van en definitiva a encarecer el dinero que se entregue a los agricultores".

Ya ve entonces la cámara que

el partido radical no se entiende

o que, por lo menos, no se entienden los hombres que más se ocupan de finanzas dentro del partido radical, respecto a la forma en que ha de organizarse el crédito agrícola y la colonización en el país. Y cuando hay tal contradicción y anarquía de ideas entre ellos, señor presidente, no es prudente sancionar empréstitos para hacer cosas que no están muy claras en la cabeza de los miembros del partido gobernante.

¿Cómo ha de organizarse el banco agrícola? Vuelvo otra vez al discurso del señor diputado Oyanarte, discurso que he vuelto a leer con mucho cuidado porque me interesa buscar en estas materias los puntos de concordancia y, también, para señalar los puntos de disidencia que tienen entre sí los radicales, a fin de mostrar cómo en estas materias fundamentales no se puede improvisar y es indispensable concretar en un proyecto el pensamiento claro y preciso que se tenga sobre la cuestión. Porque los proyectos no se pueden improvisar copiando en un instante, como aconsejaba el señor diputado. No es lo de menos...

Oyanarte — No aconsejaba eso. Decía que se habían copiado, que es una cosa distinta.

De Tomaso — Lo mejor que tenemos en materia de legislación está copiado o inspirado meditadamente en leyes de países más cultos.

Oyanarte — Y traía como ejemplo palpable el caso del Banco de la Nación, que no responde a las necesidades sentidas del país, sino a necesidades industriales y mercantiles en un país agrícologanadero. Así que lo de menos, me ratifico, es copiar, y lo más general es copiar mal, como ha ocurrido hasta ahora.

De Tomaso — No se trata de copiar mal, sino de saber cómo se copia y qué se copia.

El señor diputado Oyanarte nos describió un banco agrícola de estado, de los cuales nos dijo que su gestión ha sido en general desgraciada. Este es el banco agrícola que quiere el señor ministro Pueyrredón.

Oyanarte — Pero he traído el ejemplo del banco agrícola del Egipto.

Presidente (Saguier) — Permítanme los señores diputados: mientras están de acuerdo los señores diputados, la presidencia consiente las interrupciones. Pero el desacuerdo lo manifestará el señor diputado en su oportunidad.

De Tomaso — En seguida nos hablaba de los bancos garantidos por el estado. Es el tipo del banco agrícola de Egipto. Ese es el que no quiere el señor ministro Pueyrredón.

Más adelante hablaba de un banco, según él, muy generalizado: el banco agrícola cooperativo, que no puede estar en tela de juicio porque ese tipo de banco no lo vamos a crear nosotros. Surgirá solo y a ése le dará crédito el Banco de la Nación o cualquiera otra institución oficial, para que a su vez preste a sus asociados.

Oyanarte — Eso lo hará el Partido Socialista como las cooperativas de panadería.

De Tomaso — Cuando haya muchos campesinos propietarios surgirán bancos de ese carácter, sobre la base de la cooperación. Ya hay alguno en ciertas provincias.

Y en seguida, al finalizar su exposición, el diputado se planteaba una pregunta. Y aquí está la cuestión, precisamente. Después de pasar en revista esos diversos tipos de bancos, se decía: "¿qué tipo de banco agrícola convendría fomentar en el país? No cabe duda que hay que tener en cuenta las características del medio ambiente, en primer término. Una gran parte de nuestra población agrícola es nómade". Y señalaba el antiguo banco de la provincia — banco de estado, creación del "régimen"—que daba préstamos con reintegro a varios años de plazo, para decir: "ahí podríamos encontrar nuestra característica"...

Oyanarte — ¿Si me permite el señor diputado?

No fué creación del régimen. El banco de la provincia fué la creación de los trabajadores, de los agricultores y de los ganaderos de la provincia. El que desbancó al banco sí fué el régimen; lo que es una cosa muy distinta.

De Tomaso — ¿El régimen del 80 en adelante?

Oyanarte — ¡Régimen!... Ya sabemos lo que es: todo lo que no es radical, inclusive los socialistas.

De Tomaso — A ese régimen del 80 en adelante han pertenecido muchos que ahora están con el partido radical en el gobierno.

Oyanarte — Como hay muchos judíos que se han hecho católicos, que es el dogma más intransigente. A la iglesia católica no se le ha ocurrido cerrarles las puertas, como a nosotros tampoco.

—Varios señores diputados hablan a la vez, y el señor presidente hace sonar la campana eléctrica del recinto.

Presidente (Saguier) — Ruego al señor diputado por Buenos Aires que no interrumpa.

Continúa con la palabra el señor diputado por la capital.

De Tomaso — La interrupción ha sido útil, señor presidente, porque hemos podido comprobar que hay en la política argentina un Jordán, pasando el cual se purgan todas las culpas.

Oyanarte — Como en todas las cosas de la vida.

De Tomaso — Se trata, pues, de saber cómo se ha de organizar el crédito agrario en el país. Y mientrs no se ponga de acuerdo el propio poder ejecutivo con los diputados que han de sostener en la cámara su política, mientras no se pongan de acuerdo esos diputados entre sí, no se pueden tomar resoluciones sobre la base de ideas muy vagas, muy generales y que parecen no ser nítidamente comprendidas por sus propios sostenedores.

Pero lo referente al banco agrícola, señor presidente, podría disculparse, porque esa reforma había sido una preocupación de los ejecutivos anteriores, de las cámaras anteriores. Se puede decir que eso estaba en el ambiente, y que, por consiguiente, el poder ejecutivo actual encontró la idea y apechugó con ella, con el propósito de hacer algo y sin mayor reflexión.

Pero lo extraordinario es que este poder ejecutivo haya creído que su ocupación más urgente y su gran concepción de gobierno era disponerse a crear, si la cámara cometía la tontería de darle fondos,

una marina mercante.

Esta sí es una idea del nuevo gobierno, original, propia y cuya paternidad nadie puede discutir. Yo diría, por eso, que este poder ejecutivo es realmente temerario. No sé si lo será, porque en la larga lucha de treinta años ha desarrollado la capacidad para acometer. Es temerario, porque se anima a todo, aun a reformas trascendentales, aunque más no sea que para plantearlas y hablar en serio de llevarlas a la práctica, si se le da el dinero.

Las reformas, señor presidente, no son aisladas. Las instituciones suponen una serie de condiciones históricas sin las cuales su surgimiento es imposible. Para comprender eso son necesarias las ideas generales, las doctrinas y las teorías que deben ser el bagaje permanente de los partidos, para su acción y, sobre todo, para ejercer el gobierno con fines sociales.

Cuando se tienen ideas generales no es posible hablar en serio un solo momento de marina mercante explotada por el estado, de marina mercante internacional. Y digo que no es posible, porque entonces se ven otros aspectos del problema: se comprueba que faltan en el país — en el supuesto de que el principio de la explotación de la marina mercante por el estado fuera aceptable — las condiciones materiales e históricas necesarias para realizar la reforma, la cual exige algo más que dinero para comprar los barcos.

Tan es así, señor presidente, que a falta de un concepto fundamental para justificar estas cosas que se le han ocurrido al poder ejecutivo y que defienden con mucho entusiasmo algunos señores diputados, se han dado en esta cámara argumentos realmente estupendos. Se habla, ¡cosa extraña, cuando se trata de explotaciones industriales! de que no hay que tener en cuenta el punto de vista mercantil. Se sostiene que se pueden hacer cosas que representen para el país, que las sufriría y pagaría, una verdadera maldición económica y financiera, con tal de que quede satisfecho el orgullo nacional. Se invoca el patriotismo, argumento al cual van siendo muy afectos los señores diputados amigos del gobierno y que conviene no extremar, primero porque el argumento no tiene fuerza para probar que conviene lo que perjudica, y segundo, porque se deja en una situación muy molesta a los otros miembros de la cámara. El señor diputado Lagos, por ejemplo, habló reiteradamente en su discurso sobre la marina mercante, al recomendar a la cámara la votación de 30 millones de pesos, en ese sentido. Deca: "Existe un punto de vista, a mi modo de ver, preponderante sobre todos los conceptos administrativos, en esta cuestión, y es el de saber si en este caso debe primar, en esta iniciativa de gobierno, el criterio especulativo y utilitario. Yo creo que hay por encima de todos los conceptos comerciales, utilitarios o especulativos, un concepto de puro patriotismo, que nos obliga a no ser tardíos en este caso".

Si estos organismos van a crearse con el concepto del patriotismo, señor presidente, vamos a hacer una barbaridad. En ninguna parte del mundo, en los países serios, las reformas de este carácter se hacen en nombre del patriotismo. Se hacen si se encuentra una ventaja colectiva en realizarlas, si la nación es capaz de hacerlas bien, si tiene los medios financieros, la capacidad económica y las aptitudes sociales necesarias para llevarlas a la práctica: si resultan, en una palabra, de todo punto de vista un negocio que convenga al país, si hay en ello un gran interés general. Esos sentimientos son muy buenos para justificar alguna actitud declamatoria, para expedirse en un discurso y para emocionarse. Pero con ellos no se gobierna al estado ni se administra en forma más eficaz y productiva.

El señor diputado Lagos, al defender la marina mercante y haciendo el argumento nacionalista que es el "leif motiv" de toda su exposición, y de su concepción, decía que ella "servirá

para afirmar la independencia económica del país".

Y al oírle yo me preguntaba si una buena legislación agraria — no ésta que se quiere hacer a base de plata tomada al seis por ciento y con gran quebranto, si no la que indicaba ayer el señor diputado Justo, y que no costaría nada —, si una legislación agraria que consistiera en dar estabilidad económica y jurídica a los colonos que trabajan para los dueños del suelo en la pampa argentina no serviría mejor a la independencia económica del país.

Ella no propendería a que se cultivara nuestro suelo en otra forma, a que nuestro maíz, por ejemplo, se utilizara en la granja para la cría de animales y se exportara indirectamente en forma de productos más valiosos, que ocupan menos volumen en las bodegas y por los cuales pagaríamos en concepto de fletes el menor tributo al extranjero. Me preguntaba si una manera de independizarnos económicamente del extranjero no es seguir, en materia de presupuestos, la política de economías que hemos defendido y preconizado nosotros. Si sancionamos presupuestos con déficit, tenemos que hacer después, para consolidar las deudas, estas operaciones con las cuales nos endeudamos pagando en forma de intereses crecidos un enorme tributo al capital exterior. Y me preguntaba, por fin, si la independencia económica del país no se afirmaría mejor obligando a pagar los salarios de la república, que son la única propiedad de la gran masa, solamente en moneda nacional, en moneda que tenga el escudo nacional, que sea la expresión de la soberanía nacional, en vez de signos de valor depreciado o arbitrario que son utilizados por los empresarios capitalistas en muchas regiones del país para esquilmar más a los trabajadores.

Cuando el diputado Lagos defendía la marina mercante del estado, en nombre del patriotismo, recordaba el argumento irónico de un norteamericano. Acababa de leer yo en esos días un artículo muy interesante de un señor Price, que se publica en la "Revista del Mundo", la edición española de la conocida revista norteamericana "Wordl's Work", que tiene un valor semioficial, porque su publicación se hace con la intervención de la oficina panamericana que hay en Estados Unidos y obedece al deseo de favorecer el acercamiento comercial e intelectual de estos países, sirviendo a los propósitos de expansión legítima que la potente nación norteamericana aspira a tener en toda Sud América. En ese artículo, el señor Price, con motivo de un proyecto sobre creación de una marina mercante internacional, plantea esta situación: "supongamos que pudiéramos tener esa marina mercante de gran tonelaje y que para cuidarla aumentáramos considerablemente nuestra escuadra, lo cual nos significaría una formidable erogación, ¿qué habríamos ganado?" Y concluye: "la única compensación que tendríamos de ese gasto en una flota mercante valiosa, principalmente en tiempo de guerra, sería el orgullo de que el glorioso pabellón americano flotara en la mayor parte de los puertos del mundo. El orgullo nacional es bueno si estimula la conciencia y el valor patrióticos, pero es de dudarse si aumentará en mucho nuestro patriotismo y el deseo de servir a la patria estando nuestra bandera en Constantinopla o en Hay-Hay, a costa de 200 millones de dólares por año". (Risas).

Y es extraordinario, señor presidente, que en estos momentos haya podido traerse en serio a la cámara este desatino de la marina mercante de estado, cuando hay antecedentes nuestros muy recientes, muy valiosos y respetables, que implican la discusión doctrinaria desde todos sus aspectos de la cuestión y evidencian la imposibilidad de llevarla a cabo con ventaja. Me refiero al informe del doctor Eleodoro Lobos, que constituye la expresión del pensamiento argentino ante la alta comisión de legislación uniforme reunida en este recinto en 1916, que fué citado en parte por el señor diputado Martínez Zuviría y al cual yo ahora voy a hacer los honores de una nueva cita, porque todo él es muy interesante y nutrido de ideas. Si el ejecutivo actual, que quiere olvidarse de todo el pasado, lo hubiera leído, hubiera encontrado en él muy buenas inspiraciones para no traer su proyecto o, mejor, para no traer su aspiración, porque este ejecutivo, que quiere marina mercante, no dice cómo la quiere: si en la forma propuesta por el señor diputado Lagos o en la forma de aquel proyecto de ley que no pasó en el parlamento norteamericano y según el cual el ejecutivo era un copropietario, con el 51 por ciento de las acciones, de una marina mercante explotada con intervención de la industria privada.

El señor doctor Lobos hace notar en su informe la causa que ha permitido el enorme desarrollo de la marina mercante privada europea, sin necesidad de socorros oficiales en forma de primas o de otras concesiones. Y eso es lo que parecen haber olvidado este poder ejecutivo y todos los diputados entusiastas de la marina mercante internacional explotada por el estado. Los fletes se calculan en viajes redondos, teniendo en cuenta que el buque que viene, por ejemplo, a buscar nuestra producción de cereales y de ganados, no viene en lastre, sino que trae una producción muy valiosa y que ocupa poco volumen: toda la producción industrial que nosotros importamos. Por eso yo preguntaría: esos barcos del señor diputado Lagos, esos barcos que tendrían escrito en sus cascos el nombre de "Mendoza", "Jujuy", "Buenos Aires", "Córdoba", y que estarían tripulados por gente típicamente criolla, a fin de mostrar en el puerto de Burdeos, en Amberes o en los mares de la China el tipo autóctono, si van a Europa cargados con nuestros cereales, ¿qué traerían después? ¿Volverían vacíos? Si lo hicieran sería un desastroso negocio esa marina mercante de estado, y tendríamos que librarnos de sus fletes como de una desgracia y volver como salvación a utilizar los servicios de la marina mercante privada, que trae carga y vienen a buscarla, y que en esa forma, con viajes redondos, hace su combinación en el mercado internacional para fijar el precio del transporte marítimo.

Ese era precisamente el argumento que el señor doctor Lobos hacía al referirse a la causa del desarrollo de la marina mercante europea y al afirmar sus dudas sobre los propósitos de crear una marina mercante en Norte América. Decía el señor doctor Lobos: "Los europeos, a las facilidades con que contaron, de abundantes capitales, de marineros formados en largos años de práctica y de lucha y de medidas protectoras de toda clase, agregaron esta otra: la seguridad de que su marina mercante, en sus relaciones con la Argentina, mientras nos trae población y riqueza industrial, tenía carga de retorno en nuestra producción agrícola y ganadera". Y decía de los norteamericanos: "Suponiendo que los progresos industriales de los Estados Unidos reemplacen, en sus relaciones con la Argentina, todos los ramos de la producción europea, lo que es mucho suponer, no obstante nuestra confianza en el genio y en el poder de la gran república, ellos nos traerían sus buques bien cargados; pero como no necesitan de nuestra producción agrícola y ganadera en una cantidad equivalente, no podríamos ofrecerles carga de retorno y este hecho influiría desfavorablemente en los fletes". ¡Con cuánta mayor verdad podría invocarse ese argumento en contra de una marina mercante del estado argentino!

Pero, señor presidente, se olvida por el ejecutivo hasta un principio general, un principio de doctrina. Y aquí vuelvo otra vez a realzar el valor de los libros, el valor de la información relativa a la experiencia universal. El estado puede explotar ferrocarriles dentro de los límites de su territorio, por las condiciones particulares que tiene este monopolio, eliminando la competencia dentro de su radio de acción. Pero el estado empresario naviero haciendo competencia en los mares internacionales al capital privado, constituído, disciplinado y educado especialmente para eso, en largos años de acción y contando a su servicio con elementos económicos, sociales, étnicos e históricos que no se pueden crear por ley ni por decreto, sería, señor presidente, un fracaso total y estruendoso. No tenemos usinas, no tenemos astilleros, ni tampoco población marinera propia, porque nuestras costas están despobladas y no podemos pensar en hacer marineros a los sanjuaninos y riojanos que no han visto el mar ni en oleografía (Risas). Por eso en su informe el doctor Lobos decía con toda penetración: "Tenemos madera, otro elemento esencial, pero es como si no la tuviéramos, porque cuesta más el extraerla y transportarla desde la Tierra del Fuego y desde el Chaco que desde Suecia y Noruega". ¡Y contra hechos como éste, desgraciadamente, nada vale el patriotismo!

El ejecutivo no sólo propone a la cámara un despilfarro, inspirado en una razón de urgencia circunstancial, sino que no se la traduce en forma clara y concreta. Y digo una razón de urgencia circunstancial, porque el poder ejecutivo, en el mensaje en que nos recomendó la aprobación de sus proyectos para salvar al país, cree que es posible crear una marina mercante para los momentos en que dure este trastorno mundial. Yo, francamente, no creo necesario analizar mayormente el comentario para mostrar la originalidad y la seriedad de esa seudoconcepción de gobierno que no es sino un devaneo, una improvisación. Se diría que los hombres del gobierno han llegado a la Casa Rosada y han visto que desde allí hay que hacer cosas. Pero no parece haber comprendido que

esas cosas deben hacerse de acuerdo con un plan, con una orientación, con un sistema de ideas que no se improvisan,

y que puede caer en el desacierto y en el ridículo si se practica la máxima de hacer por hacer. En el gobierno, más que en otra parte, esa máxima es desastrosa. Cuando un gobierno hace cosas por el deseo de mostrar actividad, "para confundirse con las fuerzas productoras del país" — entre comillas porque no son palabras mías — corre peligro. Y yo desearía, sinceramente, que este poder ejecutivo, que ha surgido del sufragio universal, procediera con un plan y con un criterio.

Es cierto que para ello hay que realizar una adquisición previa del plan y de las ideas, pero con un pequeño esfuerzo y con la colaboración que estamos dispuesto a prestarle los diputados socialistas, en forma de proyectos y con nuestra intervención activa en todos los debates de la cámara para difundir ideas, el poder ejecutivo puede llegar a tener un plan de política práctica y efectiva que consulte las grandes necesidades del país.

Por todas esas circunstancias nosotros creemos que en estos momentos no se puede tener sino prudencia, y sonará, acaso, con extrañeza para algunos, este argumento en boca de los demoledores socialistas. Pero debemos recordar con todo derecho que hemos aconsejado y recordado siempre esa prudencia a los señores diputados de la mayoría, cada vez que se han tratado asuntos de orden financiero. La recordamos cuando se quiso comprometer al Banco de la Nación, embarcándolo en una operación de redescuento arriesgada, como era la proyectada en la forma primitiva con que se planeó. La aconsejamos cuando se cerró la caja de conversión. La recomendamos cuando el señor diputado Zeballos, con aquella elocuencia avasalladora y con aquella fecundidad financiera portentosa que tenía, pretendió crear aquí, en media tarde, un vasto plan para resolver todos los problemas de gobierno habidos y por haber. Y la recomendamos nuevamente en estos instantes, en que hay un trastorno enorme de las relaciones internacionales del comercio, de las finanzas, y en que la única actitud discreta e inteligente es tratar de salvar las dificultades en la mejor forma posible, para esperar días mejores y hacer entonces las grandes operaciones con el concurso de todos en las condiciones menos gravosas posibles para el país.

Hemos hablado del concurso que podía prestarle al gobierno, para salvarlo de algún aprieto, el Banco de la Nación, atrayéndonos las iras del señor diputado Araya, quien, a raíz del discurso del señor diputado Justo, pretendió presentarnos como gente que quiere jugar con la plata del Banco de la Nación. Yo quiero recordar a los señores diputados que los que han jugado con el Banco de la Nación son los que hasta ahora han tenido la dirección del establecimiento. Y cuando digo dirección no me refiero sólo a la de los hombres que están al frente del banco, me refiero también a la dirección que se ha podido y debido ejercer desde la cámara y desde el gobierno.

Cuando uno lee las memorias últimas del Banco de la Nación y ve que treinta millones de pesos, toda la ganancia nominal del banco, se dedica a sanear su cartera, a dar por cancelados préstamos que se han hecho y que no se han pagado, ¿a qué conclusión se puede llegar, sino a la de que en esos casos—¡y cuántos más habrá!—se trata de treinta millones de pesos que se han tirado a la calle, que se han dado para especular? Con esos treinta millones de





pesos ¡cuántos miles de colonos habrían podido establecerse en la república, señores diputados! Con esos treinta millones ¡qué eficaz división del latifundio estéril y antiprogresista hubiera podido hacerse en la república si los gobiernos hubieran querido realmente realizar una política social, enérgica y sana!

No somos, pues, nosotros los que aconsejamos la repartija del Banco de la Nación;

al contrario: lo hemos defendido siempre contra los asaltos de la política y contra los males de un sistema que viene imperando desde hace mucho tiempo. La fiscalización que el señor diputado Justo ha realizado durante varios años seguidos, con el disgusto de algunos y con la pasión a que obligaban los hechos, estudiando la situación del banco a través de sus memorias, esa patriótica fiscalización es la mejor prueba de lo que digo. Fiscalizarlo así es la mejor forma de propender a la solidez de su situación, a su prestigio y a darle la posibilidad de realizar una obra social verdadera: no fomentando la especulación estéril, sino realizando estas funciones nuevas que ya realiza en parte y que nosotros queremos que efectúe con más sistematización y con un criterio más constructivo.

En síntesis, pues, señores diputados, ¿qué se puede y qué se debe hacer en estos momentos? Tener prudencia. Y por eso la diputación socialista, haciendo la concreción de su punto de vista en el proyecto que hoy pedía el señor diputado de Vedia, ha presentado a la secretaría uno en substitución del despacho de la comisión. Creemos, fundados en las declaraciones del ejecutivo anterior y en las palabras discretas y cautas del señor ministro de hacienda, que si se pone empeño y voluntad en la cosa, es posible, en la mayor parte de los casos, si no en todos, la renovación de las deudas por un pequeño tiempo más. Y creemos que es posible porque el poder ejecutivo nos ha dicho que colocará cuando se pueda, en el momento oportuno, por cuotas, tratando de conseguir renovaciones. En una palabra: ha dado la razón a los opositores que hay en la cámara, no de la consolidación en sí, sino de la oportunidad en que se pretende hacerla.

Estamos dispuestos a darle al ejecutivo

Autorización para contraer un empréstito hasta 50 millones

de pesos oro, a fin de que si realmente en algunos casos no puede renovar, tenga con qué hacer frente a sus compromisos. No queremos colocarlo en la situación difícil de no poder pagar a algún acreedor exigente.

Pero esa autorización se la damos medida también, porque no creemos que sea necesario autorizarlo desde ahora a contratar un empréstito cuando él quiera y como él quiera o cuando lo juzgue oportuno, **sino cuando nosotros**, los miembros de la representación nacional, **lo juzguemos oportuno**. Por eso en nuestro proyecto proponemos que la autorización sea hasta el primero de junio de 1917, porque si hasta ese momento el ejecutivo no ha tenido ningún compromiso grave que lo haya obligado a usar de esa autorización para salvar una situación difícil, debe volver nuevamente a la cámara para que en presencia de sus ideas, de su plan financiero, de sus propósitos de gobierno — ya entonces un poco más conocidos—y en presencia también de una situación menos brumosa del horizonte internacional y de las finanzas del mundo, sepamos nosotros a qué atenernos para autorizar una operación más vasta y de consecuencias más pesadas.

El poder ejecutivo no puede extrañarse de esa limitación de tiempo que fijamos en nuestro proyecto, porque este poder ejecutivo, emanado del sufragio universal, debe comprender, él más que nadie, que el gobierno ha de ejercerse de hoy en adelante, con la colaboración constante de la representación nacional. Hacía muy bien mi distinguido ex profesor y amigo, el señor diputado Melo, al finalizar su discurso, en recordar que el gobierno también está aquí. Y por eso, porque el gobierno está aquí y debe estar principalmente aquí, para que desaparezca la teoría del "ejecutivo fuerte", del que hay algunos malos ejemplos en el pasado, que debe abominar, sin duda, este ejecutivo salido de la lucha y de la oposición, por eso, porque el gobierno está y debe estar aquí, es que nosotros no queremos autorizar al ejecutivo a hacer un empréstito cuando él quiera y como él quiera, sino cuando la cámara entienda que sea oportuno y en la medida que lo estime necesario.

Nuestra autorización, pues, tiende a

darle al gobierno el instrumento que él reclamaba

para salvar situaciones que no pueda remediar en otra forma.

Tales son, señor presidente, las ideas concretas, después de la exposición política de orden general hecha ayer por el señor diputado Justo, que tiene que formular la diputación socialista sobre el despacho de la comisión y sobre los proyectos del poder ejecutivo. Pedimos a la cámara que vote en substitución del despacho de la comisión, nuestro proyecto, como la medida más prudente que en estos momentos podamos dictar para salvar las dificultades que haya. Toda otra solución puede ser perjudicial, sobre todo después de los últimos acontecimientos internacionales que han venido a aplacar más todavía el entusiasmo del señor ministro. Es la única solución discreta y práctica, y esperamos que la cámara querrá aceptarla en ese sentido, apreciando una vez más la prudencia con que procede la diputación socialista cuando se trata de los grandes intereses de la nación.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Después de unas palabras del diputado Araya, pidió la palabra el diputado

De Tomaso—No voy a hacer una refutación. Quiero referirme simplemente a una consideración del señor diputado Araya, en cuanto ella puede tener un valor general.

Me parece del peor mal gusto y de la más absoluta impropiedad política, sobre todo de parte de un diputado que pertenece al partido gobernante, emitir las reflexiones que él ha hecho respecto a la inmigración, a esa inmigración que los gobiernos argentinos han fomentado artificialmente para que viniera a poblar el país y aumentar el valor del suelo.

Araya — Me he referido a la mala inmigración, no a la buena.

De Tomaso ¡A la inmigración! A la única que ha venido al país.

Araya — He dicho que había honrosas excepciones.

De Tomaso — A la inmigración de que decendemos nosotros, los argentinos de hoy. Y como respuesta, quiero decir esto, que es la única respuesta breve y digna que debo dar: soy hijo de inmigrantes. Desciendo de una honesta familia...

Araya — Yo no me he reefrido personalmente al señor diputado. Me es indiferente.

De Tomaso — ¡Permítame! Desciendo de una honesta familia de obreros italianos, que vino a trabajar a la república hace años y que ha contribuído al progreso del país con su vida decente y con su labor continua y fecunda. Nada más. (¡Muy bien!)

Dickmann — Pido la palabra.

Para una brevísima rectificación histórica. (Risas.)

El señor diputado Castelar... (risas), quiero decir, el señor diputado Araya, al contestar al señor diputado de Tomaso sobre el idioma español, que todos nos honramos en hablar y que yo trato de hablar lo mejor que puedo (risas), ha citado al gran orador español Castelar, y ha dicho, como una afirmación, como un axioma, que éste se había honrado en no hablar sino en español. La rectificación histórica, en honra de la verdad y de la memoria del gran tribuno español, consiste en esto: conozco el hecho positivo y real de que este gran orador pronunció en la Sorbona un gran discurso en francés. (Risas.)

Araya — Pero no quería cultivar otro idioma que no fuera el español.

Dickmann — Por otra parte, quería también dejar constancia de este otro hecho:

Se ha hablado que con el dinero que el poder ejecutivo pide a la cámara se harán obras públicas. Siempre nos ha parecido excelente idea dar trabajo a los desocupados por medio de obras públicas, y afirmo que el poder ejecutivo puede y debe hacerlo ya con los dineros, con los fondos, con los recursos que tiene; obras públicas baratas y modestas, se entiende.

En tal sentido, creemos que las obras públicas deben ser fomentadas desde ahora; pero esperar un empréstito que se hará o no se hará, empréstito caro y con alto interés, con la intención de obras públicas en el porvenir, nos parece inaceptable. Lo más lógico es, pues, que se hagan ahora mismo las obras públicas baratas y económicas; y si hay hambrientos en el país, como ayer se ha dicho en la cámara, nos parece más excelente que nunca la idea de mandar trigo, harina, porotos y novillos, no por ser productos aristocráticos, como lo dijo un diputado radical, sino por tratarse del alimento popular por excelencia.

En este sentido, volveremos a repetir que apoyaremos cualquier iniciativa del poder ejecutivo.

BIBLIOGRAFIA

La tuberculosis en la provincia de Buenos Aires — Hemos recibido un folleto en el cual el doctor Angel A. Alsina publica su extracto presentado al primer congreso nacional de medicina, en su carácter de relator de la obra en preparación sobre el tema cuyo título publicamos en el epígrafe.

PRENSA OBRERA

"Unión Confiteros". — El número 36 de este periódico contiene los siguientes trabajos:

Un crónico; Conferencia; Balance; Nuestros deberes; Mi credo; Notas administrativas; El departamento del trabajo; Afiches y literatoides.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

LA HUELGA DE LA CASA KRAFT

Durante el día de ayer ninguna variante ha ofrecido este movimiento, como no sea la confirmación plena de la estrecha solidaridad que une al personal en huelga, el que cada día que transcurre se muestra más confiado en su triunfo.

En realidad es difícil averiguar los secretos designios que persigue este industrial, empeñado en prolongar un estado de cosas que él mismo creara, pues al sexto día de huelga, sin uno sólo de sus antiguos operarios en el taller y con media docena de crumiros inhábiles e insuficientes para las necesidades de su establecimiento, fácil es darse cuenta de las probabilidades que estimulan al personal a mantenerse firme, amparado en la justicia de su causa. Sólo por soberbia puede el señor Kraft mantenerse en su actitud de intransigencia, pues las pérdidas y gastos que esta huelga le origina, aparte del descrédito que puede atraer sobre su casa, precisamente por esa misma actitud tan antipática, representan mucho más que los beneficios que hubiera podido obtener con la rebaja intentada en los salarios de sus obreros, en un período de dos años.

La Federación Gráfica Bonaerense, que cuando afronta un movimiento de la naturaleza que nos ocupa lo hace después de haber agotado todos los medios posibles para evitar la ruptura, precisamente para que jamás pueda dudarse de la justicia de las causas que defiende y patrocina, prepara en estos momentos un folleto explicando al pueblo, al comercio y a los trabajadores en general los antecedentes de este conflicto, con objeto de que la opinión general pueda formar juicio y pronunciarse en definitiva, indicando de qué lado están la razón y la justicia.

Un dato que revela la estructura moral de los individuos que inicuamente traicionan a sus compañeros de explotación y de miseria se encierra en el siguiente hecho: la comisaría 26a., con la intervención de la sección robos y hurtos de investigaciones, se ocupa en estos momentos — según noticias que hemos podido obtener de fuente oficiosa — en esclarecer algo anormal que durante estos días ha venido ocurriendo en el establecimiento Kraft. Parece ser que dos crumiros, ocupados en la sección tipografía, venían substrayendo material con destino a una imprenta que tenían establecida en el radio oeste de la capital, según parece haberse comprobado con el examen de trabajos ejecutados en la citada imprenta, en los que se ha empleado material reconocido como de propiedad de los talleres del señor Guillermo Kraft.

Ya ve este industrial los beneficios que la huelga le reporta y la condición moral de quienes concurren a traicionar el movimiento: ladrones en doble sentido: roban el salario de sus hermanos de miseria y sufrimientos, y roban lo que pueden dentro del taller.

Las tres obreras detenidas de que informamos ayer recobraron su libertad en la misma madrugada, por intervención del diputado Zaccagnini, aunque más tarde fueron citadas nuevamente a la comisaría, sin causa ostensible, recobrando su libertad definitivamente ayer a las 3.30 p. m.

Actualmente hay detenidos tres huelguistas, habiéndose encargado de gestionar su libertad el doctor Fernando de Andréis, siendo de esperar que ello se consiga hoy.

— Esta tarde, como de costumbre, a las 2, celebrarán asamblea los huelguistas, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

VENDEDORES AMBULANTES

La conferencia anunciada en Guardia Vieja y Bermejo tuvo lugar anoche ante un crecido público muy superior a mil personas.

Hablaron los ciudadanos Gnoatto y Costanza explicando las razones que asisten al gremio al elevar su justa protesta por la enorme sisa con que se grava su modesto comercio, sisa que en la generalidad de los varios gremios, es tres y cuatro veces superior al capital ínfimo con que trabajan.

Los oradores hicieron resaltar el criterio curioso con que se grava este género de comercio, que en algunos ramos paga más de impuestos en un mes que el comercio análogo con casa establecida e importantes capitales.

Así los masiteros pagan seis pesos mensuales en oposición a las panaderías y facturerías, que pagan 50 por año, y los merceros, que pagan 16 mensuales frente a las tiendas, que pagan 25 anuales.

Como si esto no fuera bastante, se pretende ahora aumentar en 1 peso mensual todas las sisas.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia entusiasta y dispuesta que presenció el acto.

Cerró el acto el secretario general provisorio de la U. V. A. con dos datos estadísticos muy de tener en cuenta: el primero es el que se refiere al aporte que llevan al presupuesto municipal las sisas de los ambulantes y que es casi una sexta parte del presupuesto total, y el segundo, a la enorme fuerza de opinión que representarían en futuras elecciones municipales los 30 o 40 mil votos que podrían aportar a sus candidatos propios los vendedores ambulantes sólidamente organizados.

—

Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general de la sociedad, en el local de los obreros municipales, Belgrano 2194.

En esa reunión se designará la comisión administrativa definitiva de la sociedad y se considerará la nota que ha de remitirse al intendente municipal.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Consultando la opinión del gremio en general, la comisión de esta sociedad ha repartido el siguiente cuestionario:

"1o. ¿Por qué no es socio? Y, si lo ha sido, ¿por qué dejó de serlo?

2o. ¿Opina que la sociedad debe ser autónoma o permanecer adherida?

3o. ¿Cree necesario ampliar o reformar los estatutos?

Exponga cualquier otra opinión que tenga sobre el estado actual del gremio, pudiéndose explayar de acuerdo con su capacidad y conocimiento.

Con el objeto de informar detalladamente a los compañeros que se interesen o no se expliquen bien el contenido del cuestionario, la comisión redactora se reunirá los sábados, a las 8 de la noche, en la secretaría, Mejico 2070, adonde se pueden enviar las contestaciones, por correo o personalmente".

REPARTIDORES DE PAN

Constitución de una nueva sociedad

He aquí la nota oficial que nos envían al respecto:

"Ha quedado organizada en esta capital una nueva agrupación gremial de repartidores, denominada "Sociedad de repartidores de pan unidos", cuya secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Pueyrredón 1772.

El viernes celebrará asamblea para discutir el proyecto de los estatutos y nombrar la comisión administrativa definitiva.

El nuevo sindicato se propone organizar una activa campaña de agitación para exigir el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, que desde un principio vienen burlando los patrones."

OBREROS MUNICIPALES

Conferencia. — Auspiciada por este sindicato se realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia en Varela y Montes de Oca (secretaría de Flores).

Sobre "Organización del trabajo y salario mínimo" y "Las ventajas de la lucha gremial" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Adolfo Dickmann y Luis E. Recabarren.

Asamblea seccional. — La comisión administrativa del sindicato Unión obreros municipales invita a los obreros de la limpieza y barrido del corralón sur a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 2194.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Constitución del sindicato

A la asamblea convocada por el consejo de la F. O. R. A. concurrió el sábado pasado cerca de un centenar de los obreros que trabajan en la construcción de cloacas.

En esa reunión, después de un cambio de impresiones, se acordó dejar organizado el sindicato, nombrando una comisión provisoria.

Esta comisión tendrá a su cargo la confección de un proyecto de estatutos y la convocatoria de una nueva asamblea.

La secretaría de la nueva sociedad quedó instalada provisoriamente en el local de la F. O. R. A., Méjico 2070, adonde pueden dirigirse los que quieran pertenecer a ella.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

He aquí el manifiesto que acaba de dirigir a los serenos de los buques de ultramar:

"Compañeros: La Federación Obrera Marítima, después de la victoria obtenida contra el despotismo y la avaricia de los armadores, se propone extender su radio de acción a todos los gremios marítimos afines, para que todos los trabajadores del mar, solidarizados en un propósito común de bienestar, gocen de los beneficios de la asociación, conquistando las mejoras morales y materiales, luchando como obreros conscientes, hasta obtener el triunfo de sus aspiraciones de emancipación.

El consejo federal de la Federación Obrera Marítima, de acuerdo con los propósitos anunciados, patrocinando a un núcleo numeroso de los serenos de los buques de ultramar que desean organizarse, exhorta a los compañeros del gremio para que envíen su adhesión y concurran a la asamblea que se realizará mañana jueves, a las nueve de la mañana, en nuestro local social, Olavarría 455, a fin de dejar constituída la sociedad del gremio y cambiar impresiones sobre las medidas que conviene adoptar para eliminar a los intermediarios que lucran escandalosamente a expensas de los obreros del gremio.

Todos los serenos que deseen mejorar sus condiciones de trabajo deben concurrir al llamado de la Federación Obrera Marítima, en la seguridad de que una vez organizados conseguirán el triunfo de sus aspiraciones. — El consejo federal."

CONFITEROS Y PASTELEROS

Conferencia de propaganda

Con el firme propósito de divulgar entre los obreros del gremio los principios que informan la organización gremial, este sindicato ha publicado un manifiesto, en el que se hacen diversas y atinadas consideraciones sobre la unión obrera.

En la misma hoja se invita a los confiteros, pasteleros, factureros y trabajadores en dulce en general a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán los ciudadanos Luis Recabarren, Víctor Huergo y Bautista V. Mansilla.

CERVECEROS, LICOREROS Y REPARTIDORES

Hoy, a las 8 de la noche, reunión de la comisión administrativa.

EN EL PUERTO

Capataz muerto por un estibador. — Consecuencias dolorosas de los abusos que se realizan con los obreros argentinos. — Las causas del sangriento suceso.

Anteayer en la segunda sección del dique 1 se produjo una pelea sangrienta entre el capataz estibador Félix M. Cardozo, argentino, de 32 años de edad, y el obrero Lorenzo Castillo, argentino, de 30 años, domiciliado en la calle Pinzón 287, resultando el primero muerto de tres puñaladas.

Hemos conversado con el secretario de la sociedad Protección mutua obreros del puerto, ciudadano Serafín Moreno, quien nos facilitó la siguiente información:

Aprovechando de la terrible paralización de trabajo en el puerto, algunos capataces adoptaron el sistema de emplear en la carga y descarga obreros de nacionalidad turca, bajo la expresa condición de que entreguen al capataz un peso por cada día de trabajo. Esta actitud ya denunciada en diferentes ocasiones a las casas armadoras plantea una situación de espantosa miseria para los estibadores argentinos, que se resisten enérgicamente a entregar el peso de coima por cada día de labor.

Anteayer, el obrero Castillo se dirigió al capataz reprochándole que no le diera trabajo. Este le contestó duramente, anunciándole que le iba a hacer pasar hambre; estas últimas palabras enardecieron al estibador, quien se abalanzó sobre su víctima.

De continuar las casas armadoras — nos dice el secretario de la sociedad obrera — tolerando el empleo de obre-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Las denuncias contra la inspección veterinaria municipal — Ampliando nuestra información de ayer referente al asunto de la fábrica clandestina de embutidos que denunció el diario radical "El Tribuno" de esta ciudad, debemos agregar que el director de ese diario, doctor Taboada, se ha negado a cooperar a la investigación que se ha iniciado por orden del intendente municipal para comprobar la veracidad de dichas denuncias.

Asimismo ha negado los datos que le ha recabado el instructor del sumario, señor Chaumeil, referente a la ubicación de la tal fábrica.

Seguiremos el curso de la investigación a objeto de comprobar hasta dónde han sido fundadas las denuncias de referencia.

Cloacas en la Ensenada y Berisso — El intendente municipal, doctor Gambier, ha ordenado ayer a la oficina técnica de la sección obras públicas de la municipalidad el estudio y presupuesto para la colocación de cloacas en las vecinas poblaciones de Berisso y Ensenada.

Concejo deliberante — Esta noche, a las 8.30, celebrará sesión el concejo deliberante de esta ciudad.

En esa sesión se dará entrada al despacho de la comisión de hacienda sobre la ordenanza de impuestos para el año en curso, fijando día para iniciar la discusión del mismo.

En la misma sesión es probable que se fije día para tomar juramento a los jueces de paz recientemente nombrados por el P. E.

Apertura de camino — El jefe de policía ha comunicado al ministerio de obras públicas que ha ordenado al comisario de policía de Coronel Pringles preste el auxilio de la fuerza pública al empleado que designe la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que proceda al restablecimiento del camino parcial que va de Irene a Las Mostazas, en la propiedad de don José Pérez Mendoza, de esa localidad.

El carbunclo — En el ministerio de obras públicas se han recibido noticias de los intendentes de las comunas que a continuación se detallan, comunicando que en sus respectivas comunas se han producido casos de carbunclo.

En San Martín se han producido varios casos en animales; Castelli, existe el carbunclo y se ha ordenado la vacunación de la hacienda existente en ese partido; Bragado, reitera el pedido de medidas para combatir el carbunclo y otras enfermedades conocidas, hay gran mortandad de hacienda; Tapalqué y General Alvear, se han producido varios casos de carbunclo.

Picnic — El domingo 11 del corriente tendrá lugar el picnic que han organizado los socialistas de Puerto La Plata. Este se efectuará en la quinta que el señor Juan Milanin posee en el camino a Las Talas, de esa localidad.

Las tarjetas de entrada se encuentran en venta en la calle 49 núm. 719.

PERGAMINO

Substracción de correspondencia — El vendedor de LA VANGUARDIA en esta ciudad notaba continuamente que le faltaban diarios del paquete que recibía; presentó la queja al jefe de correos, y al poco tiempo, al ir a retirar el paquete de la estación, el estafetero que viene de Retiro le dijo en tono de amenaza: "Si usted me hace despedir del empleo, me las va a pagar". Nuestro vendedor contestóle como merecía, y el estafetero, exasperado, expectóle una serie de calificativos propios de un degenerado.

Después de todas estas incidencias a nuestro vendedor no le faltan más números del diario.

Concejo deliberante —Como la intendencia municipal ya tiene presupuesto, el presidente del concejo deliberante no cumple con su debr convocando a los concejales, por cuya causa no se realizó la sesión reglamentaria el jueves de la semana pasada, y probablemente no la hará tampoco en ésta.

Funcionario indolente — El veterinario municipal sigue burlándose de la conminación que le hiciera el concejo deliberante por falta de cumplimiento a su deber, no concurriendo a inspeccionar las carnes que consume la población, algunas de las cuales han sido de animales tuberculosis, según todos los caracteres que presentaban las reses expuestas a la venta en ciertos puestos del mercado.

ros turcos con el pago de la coima indicada, no es difícil que ocurran nuevos choques entre obreros capataces, ya que los estibadores argentinos no se resignan a ser suplantados.

DEL TANDIL

Federación local obrera. — Adhesión a la F. O. R. A.

Como resultado de la labor de propaganda realizada en ésta por el delegado Sebastián Marotta, se ha constituído la federación local obrera, que comprende a las organizaciones de los obreros ferroviarios, canteras y panaderos y repartidores.

En la última asamblea celebrada por la sociedad autónoma de obreros panaderos se acordó adherirse a la F. O. R. A.

DEL ROSARIO

CONFERENCIA GREMIAL

Auspiciada por el Comité de propaganda gremial de ésta, se realizará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en San Luis 1568, una conferencia dedicada, especialmente, a los obreros gráficos.

El ciudadano Marcelino Rigotti disertará sobre los siguientes tópicos:

"El por qué de la organización; ¿Qué es el sindicato?; Técnica industrial y sindical; Propósitos inmediatos y ulteriores del sindicato."

A los obreros de la industria metalúrgica. — La sociedad de herreros de obra los invita a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., en San Luis 1568, donde se tratará sobre la conveniencia de constituir el sindicato de industria.

Información general

Administración nacional

Ministerio de hacienda — Se ha resuelto designar para la formación del tribunal de vistas de aduana de la capital, durante el año en curso, como miembros titulares, a los señores Juan Carlos Anido, Enrique Stokdale, Miguel A. Amuchástegui, Emilio Malbrán, Enrique Argerich y José Florido, y como suplentes a los señores César A. Ceriani, José E. Juni y José Bilbao.

Ministerio de relaciones exteriores y culto —Se aceptó la renuncia presentada por el vicecónsul en Palermo, señor Pedro Mazzarella; la del vicecónsul en San Ignacio, Paraguay, señor Antonio M. Rodríguez, y la de los vicecónsules en Potosí y Tupiza, señores Absalón A. Romano y Guillermo Manning, respectivamente.

También se aceptó la renuncia de los escribientes del ministerio señores Mario J. Mon y Adolfo Saldías, nombrándose para reemplazarlos a las mecanógrafas señoritas Clorinda Stefanini y Marina Susau.

Ministerio de la guerra — El agregado militar de Norte América, mayor Alfredo F. Smith, ha solicitado de la secretaría general de guerra todas las informaciones referentes a la implantación del servicio obligatorio en nuestro país.

—La reunión de directores generales y jefes de grandes dependencias que debía celebrarse mañana, a las 9.30 a. m., en el despacho del ministro de guerra y bajo su presidencia, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso.

—El ministro de guerra ha designado a su ayudante de campo, mayor Adolfo Vázquez, para que lo represente en el acto de la inauguración del monumento a Güemes, que se verificará el domingo próximo en Lanús.

Ministerio de marina — El P. E. ha firmado ayer varios decretos, concediendo los siguientes retiros: Suboficiales maquinistas de primera, César Caruso y Pedro Barrozo; mecánico armero, Carlos Boerio; maestro de armas, Pedro Alvarez; maestro de víveres, José Sotelo.

Instrucción pública y popular

Asociación Filantrópica Escolar (Escuela número 14, distrito 19, Famatina 3620). — Con fecha 7 de enero ppdo., en asamblea general y de acuerdo con los estatutos de la asociación, ha quedado constituída la C. D. de la Asociación filantrópica escolar por las siguientes personas:

Presidente, señor Juan Bruno; vicepresidente, Juan D. Lammers; secretaria, señorita Carmen Dagna; pro. señorita M. L. Colombo; tesorero, señor Lorenzo Salazar; vocales: señora Sara P. de Villa, señores Rosario Angioni, Segundo Barberis, Enrique R. Adano, carlos Hein, Anastasio Bunani, S. Brandelisse, Luis Bauchero, Diego Anderson; vocales suplentes: señores Carlos Bravarone, Primo Cuodra, Carlos Bianconi, Rafael Lomanto; Revisores de cuentas: señores Luis Bauchero y Enrique R. Adano.

Tribunales

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Desacato al ex ministro de justicia — Incompetencia de jurisdicción

La cámara de lo federal dictó resolución en el día de ayer en la acción que promoviera el procurador fiscal de la nación contra los señores Folian Panella y Manuel A. Rosos, por desacato en la persona del ex ministro de justicia doctor Saavedra Lamas.

La acción se inició a raíz de haber publicado el primero de los encausados un folleto, en el cual criticaba al ministro en una forma injuriosa según el ministerio fiscal, y al segundo de los nombrados por haber impreso el mismo en la imprenta de su propiedad.

Al resolver la cuestión, establece el tribunal que la publicación que el procurador fiscal denuncia como desacato al ministro de justicia es un acto de ejercicio lícito o ilícito de la libertad de imprenta, a que se refieren los artículos 14 y 32 de la constitución nacional.

Ninguna de esas cláusulas limita dicha libertad a las publicaciones hechas en periódicos, como lo sostiene el juez "a quo". Por el contrario, la historia de la legislación sobre la imprenta y el derecho constitucional corroboran que tal libertad se refiere a toda expresión del pensamiento por medio de la imprenta, sea en forma de libro, folleto, periódico o cartel.

Luego agrega que la prohibición de dictar leyes por el congreso que establezcan la jurisdicción federal sobre la libertad de imprenta fué concebida con el propósito de dejar libradas a las provincias el poder de juzgar los abusos de esa libertad cometidos dentro de sus respectivos territorios.

El congreso, ejerciendo su facultad de legislación exclusiva en la capital, ha distribuído la administración de justicia en este distrito en dos órdenes de magistrados, los federales y los locales, siendo nombrados unos y otros por el P. E. con acuerdo del senado.

No sería acertado decir que la libertad de imprenta es más independiente del gobierno emanado bajo la jurisdicción de los tribunales locales de la capital, que bajo la de los federales. Pero la corte suprema nacional, en el caso de Eliseo Acevedo, acusado de desacato por medio de la prensa al presidente de la nación, decidió en el año 1888 que, con arreglo a las leyes orgánicas de la administración de justicia de la capital, corresponde a los tribunales locales u ordinarios de la misma el conocimiento de los delitos de esa naturaleza.

Posteriormente, el mismo tribunal ha adoptado igual resolución con motivo de una acusación por desacato al ex diputado Gorostiaga, y de otra por desacato al ex juez doctor Arias.

Luego agrega: "Que en el presente caso no se trata de un conflicto de jurisdicción entre jueces nacionales y provinciales, cuestión que requeriría mayores consideraciones, sino de decidir cuál de los jueces nacionales de la capital es el competente".

En consecuencia, debe decidirse de acuerdo con los fundamentos aducidos, declarando que el juez federal carece de competencia para conocer en la presente querella.

Dados estos fundamentos, la cámara federal revoca sin costas el auto del juez doctor Jantus que rechazó la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por los querellados.

Las falsas agencias de colocaciones — Condena de un agenciero — Falló ayer el juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorria Velar, el proceso incoado a Franco Rostagno, italiano, de 56 años de edad, casado, agenciero, acusado por el delito de estafa.

El procesado Rostagno se hallaba establecido con agencia de colocaciones en el paseo de Julio 390 y ofrecía trabajo a peones y albañiles, cobrando adelantado, por concepto de comisión, 5 y 10 pesos, respectivamente. De acuerdo con lo estipulado, los trabajadores debían presentarse en la agencia para ser conducidos a sus destinos. Al concurrir el día 20 de octubre último unos cuarenta de ellos, comprobaron que Rostagno había desaparecido.

Dice el juez que el delito cometido encuadra en lo prescripto por el artículo 202 del código penal, y no habiendo atenuante ni agravante alguno, falla imponiendo al detenido 2 años de prisión.

Accidentes del trabajo

El carrero Pacífico Albanese, en momentos en que guiaba una chata, en la esquina de Las Heras y Acevedo, cayó del pescante al suelo, pasándole una de las ruedas del vehículo por el cuerpo.

Albanese sufrió lesiones internas, las que según el médico que lo reconoció son de carácter grave.

En una ambulancia de la asistencia pública el carrero fué conducido sin conocimiento al hospital Juan A. Fernández, donde falleció.

El auxiliar de servicio en la comisaría 41a., que presenció el accidente, inició el sumario que es de práctica.

—En la esquina de Olleros y Fraga, el carrero José Casas, que guiaba una chata chica, al intentar tomar una rienda que se le había caído, cayó al suelo. Una de las ruedas del vehículo le produjo heridas internas graves.

Fué recogido por la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

DRAMA PASIONAL

Intento de homicidio y suicidio

En la tarde de ayer se desarrolló un hecho sangriento en jurisdicción de la comisaría 11a. de policía.

Lo sucedido tuvo lugar en una habitación de la casa calle Rawson 545, donde vive la joven Otilia Foss, alemana, de 21 años de edad.

La nombrada, hasta hace pocos días había correspondido amorosamente a Gerardo Happi, de 32 años de edad, y de estado soltero. A raíz de ciertas desavenencias, Otilia procuró separarse del amante, y al efecto abandonó la casa que ocupaba en compañía de aquél, yendo a vivir en compañía de una amiga a la casa aludida.

Descubierto el paradero de la mujer por Happi, éste la sorprendió ayer en su habitación, y al verla le hizo un disparo de revólver, cuyo proyectil la hirió en la región mamaria izquierda. El agresor al ver a su víctima en el suelo, se descerrajó un balazo en el corazón, por lo que falleció en el acto.

En una ambulancia de la asistencia pública la nombrada fué llevada al hospital Durand, donde quedó en curación.

Según se nos informó, la herida de Otilia no es grave.

El robo a José Zimmelman. — La policía de investigaciones sigue empeñada en el esclarecimiento de la importante substracción de alhajas cometida al consignatario de alhajas y piedras preciosas José Zimmelman.

En la tarde de ayer y anoche se efectuaron diversos allanamientos en algunos prostíbulos, donde se decía se hallaban depositadas algunas de las joyas robadas.

También fueron detenidos algunos individuos.

Puede decirse que el asunto está ya descubierto y sus autores sindicados.

Accidentes del tráfico — El automóvil de alquiler número 3767, a cargo de un chauffeur que se dió a la fuga, en la calle Rivadavia, frente al número 4983, arrolló a Alejandro Ibarne, quien resultó con una herida de importancia en la frente.

Por intermedio de la comisaría 12a. el herido fué conducido al hospital Durand, donde se asiste.

Heridor detenido — Un empleado de la división de investigaciones detuvo anoche al sujeto Miguel Pisera, cuya captura se recomendaba en la orden del día 26 de actubre del año 1915, por estar acusado de lesiones graves a César Luna.

El hecho se llevó a cabo en jurisdicción de la comisaría 8a., a raíz de una discusión que aquéllos sostuvieron por cuestiones de índole privada.

El detenido será remitido hoy al palacio de justicia a disposición del juez de instruccón, sumariante.

Noticias varias

Banda Municipal. — Esta noche, a las 9, dará un concierto en los jardines de Palermo.

Noticias del interior

CORDOBA

La elección del domingo y la propaganda política a estilo criollo

CORRAL DE BUSTOS, 7 — El acto electoral transcurrió aquí el domingo último sin incidentes dignos de mención. En las tres mesas instaladas sufragaron 159 ciudadanos.

En los comités de ambos bandos en que se divide el radicalismo hubo, como es de práctica en las facciones de la política criolla, abundante consumo de asado, empanadas y bebidas alcohólicas.

Los demócratas se abstuvieron de votar en este departamento.

El radicalismo oficial aprovechóse de la complacencia de las autoridades para cometer toda clase de abusos a objeto de asegurarse el triunfo. A ese fin, días antes estuvo el diputado J. M. Martínez, del bando azul, haciendo propaganda política junto con las autoridades del pueblo, a excepción del juez de paz, que se mantuvo imparcial.

El presidente del comité "azul" de esta localidad es un turco que no tiene carta de ciudadanía, y durante el acto electoral distribuía azúcar, yerba y otros artículos, como prueba de la bondad de los "principios" radicales.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ecos de las elecciones comunales — El escrutinio definitivo — La junta electoral adjudica solamente un representante a los socialistas, de dos que les correspondían — Mala impresión causada.

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. — El viernes y sábado de la semana anterior, la junta electoral municipal celebró sus sesiones para verificar el escrutinio definitivo de las elecciones comunales llevadas a cabo el 14 de enero próximo pasado.

El acto fué presenciado por la mayoría de los candidatos y por numerosa barra.

Después de practicado el escrutinio, cuyos resultados numéricos envíe oportunamente, y que no han sufrido mayores modificaciones, la junta entró a deliberar originándose un amplio debate entre sus miembros, algunos candidatos y nuestro apoderado general, compañero Bernardo Irurzún, pues sosteníamos el criterio de que al Partido Socialista le correspondía dos concejales: los camaradas Ramón Ahumana y Federico V. Mackeprang, por haber sido votados en diversas listas y entrar en "primer término" por esa circunstancia, según letra de la ley de la materia.

Este mismo criterio era sostenido por el intendente municipal, doctor Napoleón Taboada, miembro de la referida junta; pero, desgraciadamente, al llegarse a votar, optaron los otros dos miembros de la misma, doctor José G. Avalos, presidente del concejo deliberante, y el juez de paz, señor R. Marín, por dar tres concejales a la "Liga comercial e industrial" y uno solo al Partido Socialista, que lo es el ciudadano Mackeprang.

La impresión general causada por la resolución de la junta ha sido pésima, pues era evidente el derecho que nos asistía a tener dos representantes en el concejo, dado el número de votos obtenidos por nuestros candidatos.

No obstante la injusticia apuntada, los socialistas de ésta procuraremos obtener de nuestra representación en el seno del concejo deliberante todo el beneficio posible en pro de las legítimas aspiraciones del pueblo, condensadas en la plataforma electoral sostenida por el Centro Socialista local.

Ardua será la lucha contra el estrecho criterio de clase que reina en la mayoría del citado cuerpo, pero confiamos en nuestra acción constante como la gota de agua que horada las piedras.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Tucumán. — Pasaron mangas de voladora por los distritos: Santa Rosa, Capital, Río Seco, Monteagudo Viejo, Yerba Buena, Isla San José, Monteros, Mariño, Macomitas, La Ramada, San José, La Cañada, Alto El Puesto, Bramilla y Barrozo.

Córdoba. — Por los distritos Bell Ville, Noetinger, Viamonte, Villa María Mojarras pasaron mangas de voladora.

Santa Fe. — Por la ciudad de Rosario pasó manga de voladora de la cual se asentó parte. Otros pasajes se registraron por los distritos Arteaga, San José de la Esquina, Sastre y Sarratea, asentándose en este último.

La Rioja. — Informan de Trampa del Tigre, paraje situado a dos leguas al este de la ciudad, que encuéntrase desovando manga de voladora.

Trabajos — Buenos Aires. — En el partido de Mercedes puede darse por terminada la campaña contra la saltona, habiéndose dado comienzo a la reconcentración de los materiales. La invasión existente en el partido de Coronel Suárez no reviste importancia, encontrándose invadidos por manchones aislados los distritos Curumalán, Cascada, Pasman, Huanguelen, Sauce, Corti y Coronel Suárez, donde se distribuirá el material necesario. Encuéntranse casi terminados los trabajos de destrucción de la plaga en el partido de La Plata, Brandzen y Magdalena. Pequeños manchones de mosquita aparecieron en Melchor Romero, producidos por desoves atrasados, los que son combatidos de inmediato. En los partidos de Las Flores y General Belgrano puede, asimismo, considerarse completamente dominada la saltona. La saltona escapada a la destrucción en jurisdicción de la seccional Chivilcoy transfórmase en voladora en pequeña cantidad, continuándose con los trabajos de destrucción en los puntos donde aun existe la plaga.

Córdoba. — Los trabajos de destrucción de la saltona en el distrito de Pilar realízanse satisfactoriamente, pudiéndose dar por terminada la campaña en breves días. En el distrito de Dalmacio Vélez existen aún regulares núcleos de saltona al norte y noroeste, los que se continúan combatiendo con regularidad, habiéndose dado mayor impulso a los trabajos. En el de Justiniano Posse sólo han quedado pequeños e insignificantes núcleos sin importancia, habiéndose realizado en este distrito importantes trabajos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, derecho de los afiliados de otros Centros a intervenir en las asambleas de éste, integración de comisiones.

Centro de la 12a. — Hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renuncia parcial de la junta, circulares y notas del C. E., informe de delegados.

Centro de Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, asunto Coca, integración de la C. A.

Centro de la 1a. (Liniers) — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas—Asamblea extraordinaria de 2a. convocatoria, hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida [illegible]. O. del D.: reconsideración de la circular No. 19 sobre el C. de P. G., nombramiento de delegados al C. de P. G. y al R. del T., ídem de tres revisores de cuentas, asunto cuotas, nuevo local.

Centro de Barracas (3a.) — Hoy, a las 7.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., ídem de la comisión investigadora del asunto Coca.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. y revisores de cuentas, circular de la 6a., circular No. 21 del C. E., nombramiento de una comisión de propaganda, circular del Centro de Ayacucho.

Centro de la 4a. — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos.

Centro de la 9a. — Mañana, asamblea. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de tesorería, asuntos internos, publicaciones en el "Boletín", circulares de la 6a.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "La Acción" — Monteagudo [illegible]. Asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, I. del delegado a la L. P. Antialcohólica.

J. S. de la 5a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, C. de P. Gremial.

J. S. "Esteban Echeverría" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, en Terrada [illegible].

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2085. Hoy, asamblea, con la orden del día de la anterior, que no pudo celebrarse.

J. S. "Lucha de Clases" — Soler [illegible]. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al C. de P. G., informe de comisiones, reintegración de la C. A.

Centro "Bernardino Rivadavia" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A.

J. S. de la Boca — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de un delegado al C. de P. G., ídem de un agente al periódico "Adelante".

J. S. "Pablo Lafargue" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes de delegados, ídem C. investigadora, renuncia del secretario general, id. nombramiento de otro, picnic.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Cornelio Thiessen" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en la esquina de las calles Belgrano y Sarandí. Oradores: José Mouchet y Ramón Suárez.

Centro de la 13a. — En su amplio salón, Belgrano 1426, realizará una conferencia pública mañana. Sobre "Democracia y socialismo" disertará el ciudadano Bernardo San Martín.

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay [illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "Orientación y organización de los Centros juveniles" hablará el ciudadano Joaquín Coca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares 22 del C. E. y del Centro de Campana.

Punta Alta — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea de 3a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

San Justo — Hoy, asamblea de segunda convocatoria, a las 8 p. m.

Mercedes — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca del Centro "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, Piñeiro, 6a. y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Tigre — El Centro "Carlos Marx" celebrará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., en Cazón [illegible]. O. del D.: A. B. C., asunto cooperativa de consumos, renovación de la C. A., afiliados nuevos.

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo.

Banfield — Mañana, asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del C. electoral.

Lanús (Oeste) — Sábado, asamblea, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., plataforma electoral, movimiento de socios, reorganización de la C. pro biblioteca.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Azul — Conmemorando el primer aniversario de la fundación de la Juventud Socialista Azuleña, esta agrupación realizará mañana, a las 9 p. m., una conferencia al aire libre frente a su local, Arenales entre San Martín y Bolívar. Oradores: R. Riviere y M. Guglielmotti.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular de Firmat.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Córdoba — Asamblea local — Se invita a los afiliados de esta capital a la asamblea local que tendrá lugar el lunes 12, a las 9 p. m., en el local del Centro de la sección 2a.

Sólo podrán participar en la asamblea los afiliados que estén en las condiciones del art. 3o. de los estatutos del Partido. Orden del día: concurrencia a las elecciones provinciales, plataforma electoral, designación de candidatos. — La J. E. de la F. S. de Córdoba.

San Francisco —Sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de un asesor.

PROFESIONALES

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

Hoy — Sección vermouth: La moza de mulas. Platea, 0.40. — Noche: El guitarrico. La moza de mulas. Los cadetes de la reina. Platea, 0.60 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "París", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al frontón con partido de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos diversos, tranvías gratis. Todo por 7 pesos moneda nacional. En la plaza de toros, a las 4 de la tarde, gran pelea de box. Entrada, $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran debut del Trío Ban Air, acróbatas excéntricos. Gran éxito de Los Satanelas, Wolky and Wolky. Trío Cassnell, Ida Clemence, Frosso?, Los 4 Hassans, Fanny Rodier, Martha Surray, Trío Rossys, Georgette Dorlys, Lily de Moncey, Luce Arsen y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 060.

CAFE RECREO "TEMEPERANTE" — Honduras 5356|62. Hoy, a las 9 p. m., audición de cantos populares por C. García y T. T. Gaitán. Entrada gratis. No se expenden bebidas alcohólicas. V|8|2.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — El derecho a la vida. Cuestión de amor, Soldado ladrón. Tripitas y su valeroso can. Corazón de cow boy. El pollo.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Sábado — Debut de la concertista de piano y cantante Jane Román y del notable dúo Orlandini-Brunetti. — En los días 18, 19, 20, 24 y 25, gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2976 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: El propio modo de ella. Radiotelegrafía. Asunto Spina. — Mañana: Voluntad de un hombre. ¿Quién es el culpable?

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. —Función todos los días, tarde y noche. — Hoy, grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. — Todos días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. — Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

LA ASAMBLEA DE HOY

En el local de la calle Reconquista 316 tendrá lugar hoy, a las 6 p. m., la asamblea parcial de segunda división, para elegir los representantes a la asamblea general.

Creemos que en la de hoy no habrá caso de los convencimientos por parte de los conservadores, pues los delegados llevarán su concepto formado.

FORMACION DE UN TEAM SOCIALISTA EN LA PAMPA CENTRAL

La juventud socialista de Santa Rosa de Toay ha formado un team de football bajo la denominación de Germinal. En una asamblea realizada el 21 de enero se designó la primera C. A., resultando electos por mayoría de votos los ciudadanos Pedro A. Hernández, Héctor Sañguewa, Santos Castro, José Garasini, Martiniano Pérez, Clemente Martín y Domingo S. Gentil.

El nuevo club cuenta ya con más de cuarenta socios, y ha formado dos teams de excelentes jugadores, quienes medirán próximamente sus fuerzas con otro club compuesto por radicales.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Posición actual de los equipos de los clubs que intervienen en los diversos campeonatos divisionales

PRIMERA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Sportivo América	5	4	0	1	8
Columbia	5	4	0	1	8
Reflejo de la Argentina	4	3	0	1	6
Plus Ultra	5	3	0	2	6
El Rosedal	5	2	0	3	4
Gerli	5	1	1	3	3
D. de Barceló	6	1	1	4	3
Arg. de Fraga	5	1	0	4	2

SEGUNDA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Armonía	5	4	0	1	8
Los Bonaerenses	3	3	0	0	6
Flores	3	1	1	1	3
Def. de Dominico	3	1	1	1	3
Plus Ultra	3	1	0	2	2
Def. de Barceló	2	0	0	2	0

TERCERA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Armonía	5	4	0	1	8
U. Argentino	3	3	0	0	6
El Rosedal	3	3	0	0	6
El Amanecer de Mayo	4	2	0	2	4
Def. de Dominico	3	2	0	1	4
Flores	5	2	0	3	4
Argentino	3	2	0	1	4
Villa Soldatti	0	0	0	0	0
Exito Argentino	0	0	0	0	0
Red Field	3	1	0	1	3
Def. de Barceló	4	1	0	1	3
Vieytes	3	1	0	2	2
Honor Porteño	10	0	0	10	0
Bravos Porteños	10	0	0	10	0
Gerli	10	0	0	10	0

CUARTA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Red Field	6	6	0	0	12
Est. Roca	6	5	1	0	11
Arg. de Fraga	5	4	0	1	8
Gerli	7	4	0	3	8
Argentino	4	2	1	1	5
Vieytes	3	2	0	1	4
Columbia	2	2	0	0	4
D. Argentino	5	2	0	3	4
El Lusitania	2	2	0	0	4
Def. de Dominico	2	2	0	0	4
U. Argentino	5	2	0	3	4
Los Bonaerenses	6	1	0	5	2
Boston United	2	1	0	1	2
Brisa del Plata	5	1	0	4	2
Ideales Juniors	3	1	0	2	2
Bravos Porteños	5	0	0	12	0

QUINTA DIVISION

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Columbia	5	4	0	1	8
El Amanecer de Mayo	5	3	1	1	7
Olavarría	4	2	2	0	6
Arg. de Fraga	5	2	2	1	6
Dublín Argentino	6	2	2	2	6
Joaquín Zabala B.	2	2	0	0	4
Red Field	4	1	1	2	3
Joaquín Zabala A.	2	0	0	2	0
Talleres Este	5	0	0	5	0
Roque Pérez	1	0	0	1	0
Boston United	0	0	0	0	0

Indicación: la J significa partidos jugados; la G partidos ganados; la E, empatados; la P. perdidos; la Ps., puntos a favor con que cuenta cada team.

Cambio de posiciones

Debiendo reunirse hoy el consejo superior para tratar varios partidos protestados, no sería difícil que las posiciones sufrieran algunas variaciones.

Porteño del Caballito

Bajo la denominación del epígrafe, se ha constituído un nuevo club, con secretaría en la calle Campichuelo 854.

CICLISMO

Club Ciclista Independiente

El lunes, ante una buena cantidad de socios, verificóse la asamblea ordinaria en el local social, Córdoba 1673.

Después de introducirse algunas reformas a los estatutos y al reglamento de carreras, realizóse la elección de la comisión directiva para el ejercicio 1917|18, la que quedó así constituída: presidente, E. Cappa; vice, A. Portaluppi; secretario, José Bellón, pro, Juan Capdevielle; tesorero, J. Cappa; pro, Juan Cárdenas; vocales: Joaquín Bellón y José Capdevielle.

Los días de reunión de la comisión directiva serán los lunes.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

Arte y Diversión — Este club social activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo en los días 18 (tarde y noche), 19 (ídem), 20 (tarde), 24 (noche) y 25 (tarde) en el salón Bel Paese, Olleros 3979.

Norma — Circulan las invitaciones para la velada que este club social llevará a cabo el sábado en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Bazán.

La Tosca — Llevará a cabo el domingo, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, la tertulia diurna familiar que realizará en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Los Rebeldes — Inusitado entusiasmo reina entre los asociados de este club social con motivo de los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo los días 18, 20 y 24, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Gloria a la Juventud — En el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, se llevará a cabo el sábado próximo la velada artística y baile familiar que realiza este novel centro.

Club Social C. Z. — Activos preparativos realizan los dirigentes de este club social, a los efectos del mayor lucimiento de la tertulia diurna, que tendrá lugar el domingo, en el salón del Centro de Almaceneros.

General Pueyrredón — Con singular entusiasmo, la C. D. de este club social activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo los días 18 y 21, a las 10.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, Moldes 2157.

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo venidero celebrará un baile diurno en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Dará el próximo domingo un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Iris — En las noches del 19 y 20 del corriente, este novel centro efectuará dos bailes de disfraz y fantasía, en el salón del Centro de Almaceneros.

Comité pro marineros y foguistas

Listas recibidas

Afiliados del Partido Socialista Argentino, sección Tucumán, $ 20.

Sociedad Obreros Navales dependientes del ministerio de marina, sin Estn. $ 2.50.

Lista a cargo de la Biblioteca "El Corralón" — Juan B. Scovat $ 1, H. Valli 0.20, D. Guezi 0.20, José Tayne 0.20, Enrique Arena 0.10, Clemente Delcini 0.50, R. Guerrini 0.20, P. González 0.50, Melgrini 0.20, J. N. 0.50, M. Puga 0.30, N. M. 0.20, N. N. 1, Segundo Mazzini 0.50, N. N. 0.20, Américo Aragnati 0.20, S. Pío 0.20, Castigliossi 0.50, Domingo di Vencenzi 0.20, Zanesia 0.30, A. Saneti 1, Félix Coiroe 0.20, J. Beculari 0.50, B. Anibrosetti 0.20, Francisco Perrayalo 0.10, Ernesto Caunot 0.60. Total, $ 10.19.

Lista a cargo de E. del Valle Iberlucea —Enrique del Valle Iberlucea $ 10, Helio Curutchet 5, J. R. O. 1, C. del Valle 5, O. N. N. 1, P. Maurino 2, A. M. 2, M. F. 1, Nene 1, C. y H. Onvitz 1. — Total, $ 30.

Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque $ 5, J. Calcagno 1, A. Sixti 0.50, R. Raffo 1, A. Baulici 1, Juan Porvenan 1, Eduardo Natal 1, Juan Perzotti 0.20, Carlos Lunardi 0.50, Héctor Benvenuto 0.20, Enrique Azzaro 0.10, Josefina Azzaro 0.10, Teresa Azzaro 0.20, José J. Azzaro 0.50, Alfredo Mazzarelli 0.10, Pedro Mazzarelli 0.10, Sixto González 0.10, Armando Danilli 0.10, Mendes Lanusse 1, N. N. 0.20, A. Grosso 0.20. — Total, $ 14.20.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 3a. — Juventud Socialista de la 3a. $ 5, Enrique Coira 1, B. Esponva 1, Carlos González 1, R. Casartelli 1, F. Berancisco 0.60, N. N. 0.50, Un sindicalista 0.50, S. Rodríguez 0.50, Arturo Rondinone 0.50, A. Cachazel 0.50, Carlos Debesa 0.50, Pedro J. Carpisani 0.40, J. E. T. 0.30, Domingo Moggia 0.30, Eduardo Martínez 0.30, N. Blastz 0.20, F. H. Bruto 0.20, N. N. 0.20, Un socialista 0.20, N. N. 0.10. Total, pesos 14.70.

EL TIEMPO

La humedad contribuyó a que ayer la atmósfera fuese pesada, no obstante que la temperatura no se mantuvo relativamente muy elevada, llegando la máxima a 28.3 grados a las 2.30 p. m. El cielo permaneció nublado por la mañana, y el sol alumbró durante 5 horas y 35 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.2, 762, 761.1; temperatura del aire: 22.4, 27.3, 24; humedad relativa 88, 64, 80; dirección del viento: E., SE., SE.; velocidad del mismo: 14, 6, 8.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias aisladas en el norte de La Pampa, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero y Jujuy. Anoche reinaba tiempo nublado en todas partes.

La temperatura ha subido en el este del país, mientras que en el centro y oeste se ha producido un marcado descenso.

La presión atmosférica ha bajado un poco en las provincias del este, y ha subido levemente en las regiones del centro, oeste y sur.

Pronóstico: Lluvias aisladas, con descenso de temperatura en las provincias de centro y este.

LOS PRECIOS

MERCADO DE ABASTO

Se recibieron ayer en este mercado, por carros y chatas, 220.000 kilos de verduras diversas, más 58.900 por 18 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, lo que hace un total de 278.900 kilos.

Los precios de venta que rigieron ayer fueron los siguientes:

Arvejas, de 30 a 35 centavos; achicoria, de 20 a 30; alcauciles, de 30 a 50; cebolla fresca, de 50 a 60; cebolla seca, de 15 a 25; coles, de 80 a 1; col negra, de 15 a 20; escarola, de 60 a 70; repollos blancos, de 150 a 2 la docena; repollos crespos, de 50 a 1 $ íd.; hinojos, de 15 a 20 la docena de pies; apio en cabeza, de 80 a 1.50; apio en hoja, 20 a 30; espárragos violeta, de 3 a 4; espárragos blancos, de 20 a 35; salsifí, de 60 a 85; espinacas, de 30 a 45; perejil, de 15 a 20; remolacha, de 20 a 25; nabizas, de 10 a 15; radichón, de 10 a 15; porros, de 15 a 25; rabanitos, de 20 a 30; tomates especiales, de $ 7 a 8 el cajón; tomates inferiores, de $ 4 a 5 el cajón; ajíes morrones, de 4 a 5.20 la bolsa; zapallitos, de 10 a 30 la docena; berengenas, de 4 a 4.50 el ciento; pepinos, de 30 a 35; chaucha fina, de $ 3 a 4 los diez kilos; chauchón, de 1.50 a 2 los diez kilos; chaucha balina, de 2.50 a 3 los diez kilos; porotos colorados, de $ 4 a 4.50 los 10 kilos; porotos de manteca, de 1 a 1.50 los 10 kilos; albahaca, de 10 a 15; borraja, de 15 a 20; zanahorias, de 20 a 30; nabos comunes, de 15 a 25; nabos franceses, de 25 a 40; choclo según clase, de 2 a 4.50 el ciento; lechuga, según clase, de 2 a 4 $ el liencito de 15 docenas; arvejas, de 40 a 60 centavos el kilo; ajos de 80 a $ 1; la docena de yerba aromática se cotizó a 50 centavos.

Fruta — 435 mil kilos de fruta se descargaron en este mismo mercado. Debido al aumento de entrada los precios de las frutas han descendido.

Uva moscatel San Juan, de 4 a 4.50 el canasto; uva moscatel, de 5 a 6 canasto; duraznos especiales, de 16 a 18 el canasto; ciruelas remolacha, de 6 a 7 el canasto; duraznos americanos, de 4.50 a 5 el cajón; higos negros, de 2.50 a 3 el cajón; castañas, según clase, de 3 a 4 los 10 kilos; manzanas, de 8 a 10; damascos, de 9 a 10; sandías, de 25 a 30 el ciento; melones, de 2 a 4 la docena.

Pescado — Los precios que rigieron ayer en los mercados del Plata, Abasto Proveedor e Intendente Bullrich en la venta de las diversas clases y especies de peces y mariscos de mesa fueron las siguientes:

Anchoas, de 80 a 85 centavos; anguilas, de 20 a 40; armados, de 30 a 40; bacalao, de 60 a 65; besugo, de 50 a 55; brótola, de 75 a 80; calamares, de 3 a 3.50; camarones, de 1 a 2.50; caracoles, de 70 a 1; congrio real, de 65 a 70; corvina, de 60 a 70; dentario, de 50 a 55; fritura, de 30 a 35; langostinos, de 80 a 85; lenguados, de 70 a 1; lisa, de 1 a 1.50.

NOTICIAS MARITIMAS

Llegada del vapor "Frisia"

Ayer de mañana entró a la dársena norte el paquete holandés "Frisia", procedente de Amsterdam y escalas, con 72 pasajeros de primera, 44 de segunda y 152 de tercera.

Además condujo 60 sacos de correspondencia y una remesa de mercaderías generales.

Se ignora si este barco zarpará el día que tiene fijado por la compañía.

Se cree que quedará detenido en Buenos Aires hasta tanto consiga el gobierno de Holanda seguridades para los barcos de su bandera.

Viaje del "Orissa"

Ayer de mañana, en el paquete de la carrera a Montevideo, llegaron a esta capital los viajeros venidos en el vapor inglés "Orissa", que amarró anteayer en Montevideo, procedente del Pacífico y en viaje para Inglaterra.

El "Orissa" ha continuado viaje para el Brasil, sin novedad.

El "Crofton Hall"

Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Nueva York y escalas, el vapor norteamericano "Crofton Hall".

El "Amazón"

Hoy, a las 4 de la tarde, de acuerdo con su itinerario, zarpará de la dársena norte para Liverpool y escalas el paquete inglés "Amazón", con pasajeros, correspondencia y carga general.

"Tomaso di Savoia"

Este vapor, que salió de ésta para Génova el 11 de enero ppdo., llegó a su destino anteayer, sin novedad, según telegrama recibido ayer por los agentes.

NOVEDAD INTERESANTE

Acaba de aparecer la 2a. edición de **"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" "MÉTODO HELLER"**, anexo del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros **"MÉTODO HELLER."**

Preparado especialmente para aprender a resolver con o sin profesor todos los problemas de contabilidad aplicados al comercio, bancos, industrias, agricultura, ganadería y administración pública.

Esta nueva edición contiene 62 modelos prácticos de contabilidad.

RESUMEN DE SU CONTENIDO

Contabilidades de casas de comercio al por menor, aplicadas a los Almacenes, Cafés, Hoteles, Tiendas, Ferreterías, Bazares, Zapaterías, Aceiterías, Relojerías, Carnicerías, Carbonerías, Cigarrerías, Librerías, Sombrererías, etc.

Método abreviado, Balances y Cierre y Apertura de Libros, Operaciones Usuales. — Contabilidades de casas de Comercio al por Mayor y Menor, con o sin sucursales, aplicadas a Almacenes de Comestibles y Bebidas, Registros de Artículos de Tienda, Mercería, Ropería, Ferretería, Bazares, Corralones de Materiales de Construcción, Ramos generales de campaña y de otras casas de Importación y Exportación. De Sociedades Colectivas en Comandita, Anónimas, Sociedades en Liquidación, etc.

Contabilidad Bancaria — Contabilidad de Empresas Constructoras — Contabilidad Industrial o Fabril, Aplicada a todas clases de Fábricas, Industrias, Artes y Oficios. — Contabilidad Ganadera y Agrícola, Aplicada a Estancias, Chacras, Explotaciones de Bosques, Granjas, Explotaciones Vitícolas, etc. — Contabilidad de Compañías de Seguros. — Contabilidad de Testamentarías. — Contabilidad de toda clase de sociedades de beneficencia, socorros mutuos, centros de educación, recreativos, etc. — Contabilidad Administrativa. — Rendición de cuentas.

PRECIO: $ 2. más 0.20 para franqueo certificado.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 2856, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS.	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 . 1	o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retira antes de 30 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Linnaldalfer, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 469 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8439. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 1[illegible].000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	Cl.	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 3201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado.	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Hc. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551.727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V/9/2/917.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 7 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465

U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de doscientos pesos m/n. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V/14/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V/14/2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 12/2/17

ISAAC HELLER

Profesor, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del "INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES HELLER". Es el AUTOR de las más importantes Obras "SISTEMA HELLER". Unicas en su género y que son preparadas especialmente para estudiar y aprender completamente sin Profesor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) todos los problemas resueltos	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Correspondencia, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico, etc	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes	" 1.—

Los PEDIDOS deben dirigirse al AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA, Núm. 3412, Buenos Aires.

NOTA. — El importe puede enviarse, en giro postal, bancario, o estampillas de correo en carta certificada y lacrada.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motríz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y té:

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 216

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 592/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 1216.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard, Calle Esmeralda 377.— Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente. Éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

EL ARROZ CLACE

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334





Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3451. — Buenos Aires, Viernes 9 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Exodos provincianos

Mientras la vida patriarcal americana se deslizaba monótona y tranquila en la semibarbarie hispanoindiana, sin más medios de locomoción que los de cabalgaduras o los transportes en carretas, sólo de tarde en tarde la aparición de forasteros podía alterar con su presencia la placidez lugareña, dando motivo a reflexiones de escasa trascendencia social.

Más tarde las correrías de las huestes invasoras, las tropelías de las montoneras, o los malones de la indiada, iluminaban el panorama con los reflejos siniestros de la hoguerra, la depredación, el saqueo o la miseria.

Pero, serenada la atmósfera y tranquilizado el país, el fenómeno social de las migraciones internas vuelve a su antiguo quicio y sólo da pábulo a las notas doloridas de payadores en desgracia, a las proezas de forajidos alzados o a las añoranzas, tristes o vidalitas de las mozas en desahucio. Para plumas armoniosas como las de "cuerda que vibra", en sus joyas del pago, queda allí todavía un amplio campo de opimos frutos, si el estro nuevo logra barruntar en "los horizontes bermejos, los mañanas bellos".

En tanto los que, a la vera de la ruta, contemplamos el vaivén de los seres y las cosas, habremos de conformarnos con analizar el arduo peregrinar humano, en busca de otros horizontes y en procura de nuevos campos de acción.

Al decir de Adolfo Wágner, "las migraciones internas dependen ante todo de móviles económicos; cuando resultan considerables, adquieren verdadera importancia en la repartición local de la población y provienen del deseo de buscar oportunidades de ganancias o de mayor provecho. Así fué antes y aun hoy sucede lo mismo, bajo la influencia de medios de velocidad tan poderosos como los actuales vehículos de comunicación, la técnica nueva de la protección tan favorable a la explotación en grande escala, la libertad de transitar o permanecer, la libertad de legislación económica, sobre todo en el dominio industrial. Las influencias sociales se ejercen en la misma dirección: la tendencia hacia un movimiento de mayor libertad hacia la individualización de las condiciones de la vida, hacia la mejora de la posición social — abstracción hecha de la que determina el estado jurídico y la situación económica —, hacia una vida de mayores satisfacciones."

Su importancia para nosotros estriba, por otra parte, en que traduce un estado de equilibrio etnográfico, cuyas sacudidas han de contrarrestar esas otras corrientes extrañas que, en provecho de los capitalistas o de los terratenientes, hasta hace poco eran oficialmente estimuladas.

El latifundio, en auge, tendía así en su ciega torpeza especulativa, a despreocuparse cada vez más de la suerte del proletariado aborigen.

Hace ya más de cuatro lustros divulgaba Gabriel Carrasco que, de un total de casi tres millones de argentinos, sólo residían en sus respectivas provincias unos dos millones y medio, en tanto se desparramaban por los feudos vecinos alrededor de 455 millares. Entonces el litoral y el norte del país acrecían su población de nativos con el aporte de los exilados de las pedanías del centro o de los fundos ingratos del oeste.

Los cuadros censales últimos muestran también, en cifras parciales de dificultosa confrontación, el éxodo de unos 750 millares de provincianos sobre un total de cinco millones de argentinos oriundos de cada región federal.

Esta concordancia general responde, tal vez, a la circunstancia de las fechas en que se practicó el recuento, 19 de mayo y 1o. de junio, cuando la zafra azucarera está en pleno vigor, pero impide dejar netamente establecida por ahora hasta dónde alcanza la oscilación del aporte interprovincial de brazos. Más tarde, la publicación de los censos parciales de las industrias hará esto posible, ya que sería ilusorio contar con las estadísticas de pasajes ferroviarios de aquella época para las cosechas, y el transporte de las indiadas tampoco ha de consignarse con mucho cuidado.

El examen de los índices parciales muestra que el éxodo provinciano culmina en Catamarca (299 o|oo), de donde salieron unos 39 millares de nativos. Siguiendo, a través de las páginas censales, su rastro, sería fácil encontrarlos entre los cañaverales tucumanos, donde aparecen ya unos 22 mil braceros, en los quebrachales santiagueños otros 4 mil peones obrajeros, y por Córdoba, La Rioja, Santa Fe, B. Aires y la misma capital federal, donde se hospedan unos 2.000.

La expansión se orienta hacia las comarcas vecinas, a lo largo de las vías férreas y rumbo en todo caso a la llanura, como si en ellas sospecharan las tierras de promisión, de que se sienten ahítos estos agrestes moradores de tierra adentro.

Los riojanos, tan castigados siempre por las inclemencias del clima y el terrible aislamiento comarcano, abandonan también sus valles y laderas en huestes de 245 peregrinos por cada mil hermanos, y lejos de sus parrones umbrosos, van acostumbrándose, por otras vegas, a echar en olvido el huaco secular y las añorantes canciones de sus bardos.

Esta provincia, donde apenas se albergan unos mil quinientos extranjeros, aporta en cambio una falange — para ella asaz crecida — de 24 mil cruzados, que lleva sus actividades a Córdoba (7.500), o Tucumán (3.000), como los vecinos de Catamarca, donde moran unos dos mil, y trabajan en los viñedos de San Juan y Mendoza alrededor de 5.000 obreros adiestrados en estas faenas.

La irradiación se hace aquí a todos los rumbos del cuadrante y se ha triplicado con relación a la del censo anterior (8.012) en tanto la población nativa se ha mantenido casi estancada, con el crecimiento vegetativo mínimo ya recordado de 1.2 o|oo y el porcentaje terrible de su mortalidad.

La región puntana (262 o|oo) y la santiagueña (202 o|oo) forman otras áreas de dispersión humana, que la estrechez provoca y que la imprevisión burguesa va azuzando a toda hora.

Eran, en 1895, diez mil puntanos los que partían a otras tierras, y ahora la caravana integra unos treinta y tres mil, en una proliferación triplicada de desesperanzas y de apremios. Se han desparramado por Córdoba (11.000), Mendoza (7.500) y las llanuras circunvecinas, donde los panoramas siempre iguales de la pampa pocos alicientes han de ofrecer a esos centauros, curtidos por el sol y enflaquecidos por la sequía.

El pasaje de quince mil sanjuaninos por los viñedos de Mendoza responde a un intercambio de brazos, que la diferencia de clima permite y que la rapidez de la técnica ha de ir acentuando. Es, por otra parte, una acción avasalladora que los gobiernos miran con el desenfado habitual.

Conviene anotar, como rasgo sintomático, que la población argentina de la capital acrecía en 1897 con el aporte provinciano en 104.000 almas y, en cambio, ahora se opera el fenómeno inverso de irradiar hacia todo el país 121 millares de sus hijos, estableciendo así una compensación realmente auspiciosa. Obrando a la manera de toda fuente de energía, de civilización y de cultura, esa transfusión de vida porteña ha de llevar a las aldeas recónditas del país, en forma de colaboración activa y persistente, muchos de los ideales que la grande urbe alimenta, y ha de contribuir a acelerar la transformación económica y social que desde ella el proletariado argentino reclama.

En momentos que la representación socialista está por conseguir la difusión de la escuela primaria y apoya la implantación del "homestead", acaso convenga también contemplar — por encima de los apasionamientos diarios — las modalidades étnicas de la república, para mostrar la necesidad de radicar en primer término a la plebe propia y brindar a todos los que con ella generan el engrandecimiento del país medios seguros de labor y cultura.

P. C. AMESTOY.

LA MOVILIZACION DE CIVILES EN INGLATERRA

Mientras la expectativa despertada por la nota alemana, comunicando que desde el 1 de febrero haría la guerra submarina sin restricciones, y por la contestación de Norte América a esa nota, rompiendo con Alemania las relaciones diplomáticas, ocupa principalmente la atención, ocurren en los países beligerantes otros acontecimientos de no menor importancia y dignos del comentario del cronista.

Uno de esos acontecimiento es la campaña iniciada en Inglaterra hace poco más de dos semanas, y llevada a cabo por los principales dirigentes de esa nación.

En medio de la catástrofe universal, entre tantos motivos ofrecidos a los espíritus que alienta la visión de una humanidad redimida de sus locuras, de sus cobardías, de sus errores y de sus crímenes de hoy, para poder elevar sus voces de protesta, uno de los mayores lo constituye la extensión de la obligación de prestar servicio con carácter obligatorio y para fines militares a todas las partes de la nación.

La magnitud, no sólo de los intereses, sino también de los ideales empeñados en la tremenda lucha, explica el afán de todos por lograr la victoria. Pero son demasiado de temer las consecuencias de esa militarización de todas las energías de las naciones en guerra para que puedan dejar de despertar recelos.

Iniciada la lucha en la forma que todos saben, y dado que implicaba para los pueblos agredidos, en primer lugar, un peligro de muerte, y luego para los agresores, ya fallado su golpe de rápido aplastamiento de las demás naciones, una seria amenaza, por lo menos en lo que se refiere a su futuro desarrollo económico, era difícil que las necesidades de la guerra prolongada no obligaran a los gobiernos a echar mano de todo.

A los sucesivos llamamientos al servicio activo de las clases de reserva o de los jóvenes para mandarlos al frente, sucedió en Alemania la movilización de civiles para desempeñar todas las funciones hasta entonces llenadas por hombres hábiles para llevar las armas. Ni siquiera los niños escaparon a los efectos de esa terrible ley de la necesidad, ya que en ciertos barrios de Berlín y otras ciudades alemanas se los utiliza para efectuar servicios municipales, así como para faenas agrícolas. Los niños, pues, las mujeres y los ancianos, hasta la edad de 60 años, están obligados a someterse a una forma de servicio obligatorio en aras de la patria.

Inglaterra es la que ahora sigue a Alemania en esa senda de solicitar la participación en la lucha en una forma eficaz del pueblo entero. Y lo hace como en Inglaterra se hacen esas cosas: realizando mítines en que las primeras figuras del gobierno acuden para hablar ante el pueblo y exponer sus razones. En el mitin realizado anteayer en el Central Hall de Westminster, además del autor del proyecto, Mr. Neville Chamberlain, hicieron uso de la palabra nada menos que el jefe del nuevo gobierno británico, Lloyd George, y otros dos miembros del mismo, Arturo Henderson y John Hodge, ambos laboristas.

Son iguales las necesidades que impulsan a los gobiernos germano y británico a llegar a esas medidas; sólo los procedimientos son distintos: mientras el canciller de Alemania se limita a fundar el proyecto del gobierno imperial con un discurso pronunciado ante el Reichstag, el primer ministro de Inglaterra acude a la tribuna popular para invitar personalmente al pueblo inglés a acatar la nueva ley.

Pero en este caso, no es tanto la forma más o menos democrática de presentar la ley, como la ley misma lo que nos interesa. Mr. David Lloyd George, como era de esperarse, habló de la necesidad de salvar a Inglaterra y a la civilización. "El gobierno tiene derecho de pedir a todas las clases de la población que contribuyan con todos sus esfuerzos a la salvación del país. La nación está combatiendo por su existencia, no menos que por la civilización". Son pocos los que pondrán en duda la sinceridad del propósito. Pero las naciones, mientras tanto, aun las que luchan por la causa más justa, vénse obligadas a echar mano de los métodos más reñidos con los resultados generales de la cultura acumulada en tantos siglos.

Propósitos... "políticos"

Los titulados radicales no aprenden. Pretendiendo regenerar a la república, se muestran absolutamente incapaces de regenerarse ellos mismos. No entra en sus cabezas la más elemental noción de lo que es y debe ser la política moderna en los países que gozan del sufragio universal. Todos los heroicos esfuerzos de los representantes socialistas se perderían si fuesen dirigidos sólo a convencer o enseñar al nuevo oficialismo que en la cámara exhibe su servilismo y su ignorancia. Bastante obcecados, o incapaces de un gesto de sinceridad, pagan con desdenes la buena obra de "misericordia" — santa palabra grata a medio grupo radical — que realizan nuestros parlamentarios y ha realizado siempre el Partido Socialista.

Al discutirse primero el presupuesto, las leyes impositivas luego, y ahora los proyectos de emergencia presentados a la cámara por el poder ejecutivo, los diputados socialistas han tenido oportunidad de desenvolver todo un plan de gobierno demasiado progresivo y adverso al privilegio para que el radicalismo lo encontrara bueno siquiera en parte.

Cuando han reclamado la buena inversión de los dineros públicos, combatiendo todo despilfarro y exigiendo una remuneración humana y digna para los obreros y empleados del estado más modestos y útiles, se les ha contestado con una rotunda negativa, o emplazándolos para el día en que el gobierno radical se haya orientado en el conocimiento de las necesidades de la administración pública y esté en condiciones de presentar un proyecto de presupuesto modelo.

Fresco está aún el recuerdo de la acogida que merecieran de parte de la mayoría oficialista-conservadora "vieux style" los proyectos socialistas suprimiendo, uno, los derechos aduaneros a gran número de artículos de consumo popular y elevando los que pagan ciertos artículos suntuosos, y disponiendo el otro se proceda a una nueva valuación de la propiedad para la exacta aplicación de la ley de contribución directa.

Reconocerá todo el mundo, menos el oficialismo radical, que la acción parlamentaria socialista se ha inspirado siempre en el espíritu patriótico más profundo.

Ha debido querer negarlo el diputado radical Araya cuando, al acusar a la minoría socialista de querer maniatar al poder ejecutivo, de no dejarle en amplia libertad para desenvolverse, de estorbarle, porque no se le da sin chistar todos los millones que pide, se pregunta, intrigado: "¿A qué propósitos puede obedecer esto? Simplemente, a **propósitos políticos**; y si no, el señor diputado Justo, ¿a qué se redujo en todo el programa que desenvolvió ayer? Se redujo, no a establecer un programa financiero; su grave preocupación era la organización de la municipalidad a base de sufragio libre... La gran preocupación de él era la nueva representación de acuerdo con el nuevo censo; en una palabra, todo el desenvolvimiento de su programa era eminentemente político." Y con el mayor desparpajo, interpela así a los diputados socialistas en general: "Se llaman humanitarios, se llaman caritativos, se llaman defensores del pobre y del obrero. ¿Acaso vamos a satisfacer las necesidades de hambre del obrero con programas políticos, o se la vamos a satisfacer dándoles trabajo, dándoles medios de vida?"

Este grito de protesta y de escándalo por el pretendido olvido socialista de los intereses vitales del pueblo trabajador, parte de los mismos que, lejos de aceptar la supresión de los impuestos al consumo propuesta por nuestros representantes en la cámara, votaron hace poco la agravación de aquéllos con el cinco por ciento adicional; de los que se han opuesto a todo trance a que se saquen de la propiedad, y no del hambre del pueblo, los recursos necesarios para los gastos del estado, originados principalmente por el régimen de la propiedad misma, y en su servicio.

Cuando el miembro socialista de la comisión de presupuesto impugnó a fondo el despacho de la mayoría, se dijo que había reeditado los discursos socialistas de otros años acerca de la materia. Y es bien sabido que la prensa conservadora, como la llamada radical, han criticado siempre la tendencia de nuestros parlamentarios a descender hasta los mínimos detalles en la defensa del interés popular al tratarse el presupuesto de gastos y los impuestos.

Las ropas de uso popular, el azúcar, los porotos, los garbanzos o el arroz que, con la carne, constituyen el principal alimento del pueblo, y son encarecidos por la aduana, jamás han sido tema de discusión en nuestro parlamento hasta que lo han llevado a él los representantes socialistas.

Se recordará el gracejo con que el más sesudo órgano de las clases conservadoras presentaba la actividad socialista en la cámara, al tratarse el presupuesto, como propia de una buena ama de casa. Y hace muy poco, en estas mismas sesiones, algún diputado radical tachaba de pequeña la actitud de los socialistas por ser demasiado práctica y no descuidar detalles despreciables para los que sólo piensan en salvar al país poniendo centenares de millones en manos del gobierno.

Para lo único que sirven las manifestaciones de sorpresa y de escándalo del señor Araya, que interpreta, sin duda, el sentir de sus correligionarios, es para hacer resaltar el mezquino concepto que el radicalismo tiene de la "política", y que parece menospreciar como una actividad inferior, sobre todo cuando la realizan los demás, en forma para los radicales desconocida.

¿Cómo pueden acusarnos de falta de espíritu práctico, de lirismo político, los que no han tenido jamás otro programa que el "sufragio libre", fórmula estéril en boca de los que no saben ni quieren animarla, haciendo servir a aquél a fines concretos y positivos de orden popular?

Reclamando la libertad de sufragio, con las armas en la mano, el radicalismo ha debido querer que el pueblo fuese dueño de sus destinos, que se gobernara o aprendiera a gobernarse, de acuerdo con el sistema representativo. ¡Y ahora van a despreciar medidas que tan directamente afectan a la soberanía del pueblo como la municipalidad electiva o la representación parlamentaria con arreglo al censo de la población!

No hay política más elevada y sana que la de buscar los medios de romper la hegemonía del privilegio en el parlamento, incapaz de toda acción reparadora y constructiva en favor del pueblo mientras no pesen más en él las nuevas fuerzas que la democracia social va desarrollando en todo el país.

El radicalismo, que parece no dar importancia a la aplicación práctica del "sufragio libre", descubre ahora el engaño de que ha hecho víctima al pueblo, sirviéndose de ese principio como de una bandera para tapar el contrabando de su inconfesable ambición de poder.

Es un privilegio de las autocracias, de los regímenes absolutos, negar capacidad política al pueblo. Pero el gobierno paternal de los zares o de los presidentes ungidos por el servilismo de sus secuaces, no se preocupa, por eso, de los intereses materiales del pueblo trabajador más de lo que respeta en el fondo sus derechos políticos.

Este es uno de los resultados de la guerra salvaje en que están empeñados los pueblos de Europa. Y ojalá no tenga consecuencias pésimas para la futura evolución de los mismos hacia la era de libertad y expansión democrática que anhelan.

DE CORDOBA

La elección de un diputado nacional

Marcha del escrutinio — Triunfo del bando "azul"

CORDOBA, 8 — Transmito el resultado que hasta las 8.5 p. m. arroja el escrutinio de las últimas elecciones: Félix Paolucci (socialista), 734 votos; Enrique Martínez (azul), 15.095; Guillermo Rothe (demócrata), 7788; F. Torres Altamira (rojo), 7643.

La junta electoral continuará mañana practicando el escrutinio de los departamentos que aun faltan.

Movimiento demográfico

DATOS DE ENERO

El director del registro civil de la capital ha elevado a la intendencia el cuadro demográfico administrativo sobre el movimiento habido durante el mes de enero ppdo.

De él resulta que el número de los matrimonios realizados alcanzó a 779; los nacimientos registrados fueron 3.892; las defunciones, 1.921, y los nacimientos-defunciones 158. Además, se expidieron 2.353 testimonios y se labraron 13.930 actas. El total de la renta producida alcanzó a 31.090 pesos.

En la sección 3a. (parroquia de Santa Lucía) es donde ocurrió mayor número de nacimientos y defunciones, y en la sección 13a. (Monserrat), donde se celebraron más matrimonios.

En el mismo mes de enero del año pasado hubo 785 matrimonios, 3.736 nacimientos y 1.854 defunciones.

¿CLAUDICANDO?

Los dueños de almacén, en su afán de escapar al último decreto reglamentario de la ley del descanso dominical, han abandonado la actitud insurgente y levantisca de los primeros días — la cual los llevó a impugnar de inconstitucional dicha ley — y han echado mano de procedimientos más mansos, pero que tienden igualmente a buscar una tangente para trasponer el férreo círculo de la disposición legal.

Las ligas que auspician los intereses de los patrones, aconsejaron a éstos que mantuvieran sus comercios abiertos, malgrado lo terminante del texto obligatorio. Declaráronse de ese modo en abierta rebeldía para con la ley; mas hoy resuelven elevar al poder ejecutivo un petitorio que parece consultar los anhelos de los empleados, pero que, en realidad, no es más que un medio disfrazado y artero de amarrarlos a la pauta de sus mezquindades y ambiciones. Ese petitorio prometerá el descanso hebdomadario para los dependentes; solicitará que se permita tener abiertos los almacenes en día domingo, y hará voto solemne de no expedir bebidas alcohólicas durante toda la jornada. Cualquier espíritu avisado puede vislumbrar, en medio de tanta promesa, la hilacha de la sórdida especulación.

El descanso hebdomadario nunca podrá hacerse efectivo mientras los almacenes permanezcan abiertos los domingos, porque la angustiosa situación económica actual puede poner en manos de los patrones, en cualquier momento, centenares de empleados dispuestos a trabajar aunque sea día y noche por un mísero jornal. Y nó habrá, además, inspectores que puedan verificar tal abuso, máxime si él cuenta con el asentimiento del subordinado, quien lo soporta a causa de su premiosa situación.

En fin; el gran negocio de los dueños es conseguir que no se les cierre las puertas el domingo; lo de no expender bebidas alcohólicas en ese día es pura promesa, simple y platónica, que los inspectores del departamento del trabajo no conseguirán nunca hacerla cumplir, porque el número de almacenes es infinito y porque en ninguno de ellos faltan habitaciones interiores, secretas y apropiadas, en donde puedan tener cabida varias decenas de bebedores clientes y pertinaces.

En apariencia, diríase que estos señores claudican en beneficio de sus "protegidos"; pero lo cierto es que cada vez están más lejos de dispensarles esas sus paternales protecciones...

Las relaciones internacionales

Actitud de las naciones sudamericanas

DECLARACIONES DESAUTORIZADAS

Fué el de ayer otro día de gran actividad en nuestra cancillería con motivo de los últimos sucesos internacionales que son del dominio público.

El embajador de los Estados Unidos, señor Stimpson, se entrevistó con el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, y luego, acompañado de éste, fué recibido en audiencia por el presidente de la república.

La conferencia sostenida en esa entrevista versó sobre una nota elevada al gobierno argentino hace varios días por el de los Estados Unidos referente a la campaña de submarinos y a la actitud adoptada por la república del Norte.

Probablemente, hoy aparecerá la contestación oficial a esa nota.

Concurrieron, además, al ministerio los ministros del Perú e Inglaterra, el embajador de España y el encargado de negocios de Dinamarca.

LAS NACIONES SUDAMERICANAS

Es casi seguro, pues así lo autorizan a creerlo versiones de buena fuente, que las repúblicas del Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Uruguay y Paraguay contestarán a la nota alemana en formas variables pero coincidiendo en el fondo con la declaración de la Argentina.

LA NOTA DEL BRASIL

En la cancillería nos informan que aun no ha sido recibida ninguna nota del Brasil sobre la contestación de ese país a la nota alemana.

DECLARACIONES DESAUTORIZADAS

En virtud de ciertas declaraciones y actitudes adoptadas por los representantes argentinos en Wàshington y Río de Janeiro, doctor Rómulo S. Naón y Ruiz de los Llanos, y de las cuales se han hecho eco diarios de varios países, el ministerio de relaciones exteriores ha solicitado informes al respecto a los citados diplomáticos.

Ello indica que el gobierno desautoriza las declaraciones que puedan haber hecho aquéllos por su cuenta.

LOS TAXÍMETROS

A objeto de tomar una resolución definitiva en el pedido de la sociedad de chauffeurs y la de conductores de vehículos de plaza en el asunto del alquiler de taxímetros, el intendente requirió del asesor letrado, doctor Capdevila, un dictamen aclarando el punto sobre si la municipalidad está autorizada para reformar la actual ordenanza de taxímetros.

En el informe presentado ayer por el doctor Capdevila, éste manifiesta que la intendencia dispone de amplias facultades para efectuar, cuando lo crea conveniente, la reforma total de la ordenanza citada, aun en el caso de que ella implique abolir los concursos de esos aparatos de que habla la ordenanza, punto que en la práctica ha resultado una ficción al solo objeto de perpetuar un monopolio en perjuicio de los propietarios de automóviles y coches de alquiler.

De acuerdo, pues, con el criterio expuesto por el asesor letrado, la ordenanza no crea derecho exclusivos para ninguna empresa y, por lo tanto, cualquier reforma no puede lesionar legalmente los derechos de los actuales concesionarios.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Unicas ofertas del día

Molida N. A., a $ 5.10 y 5.15, neto.
Refinada cuadrito Rosario, cajón de 10 kilos bruto, a 5.50, sin descuento.

Todas las demás marcas se han retirado de la venta esperando un repunte de precios.

A última hora nos avisan que también suspenden la venta de azúcar en cuadritos; este dato no pudimos confirmarlo.

LA FRAGILIDAD DE LOZA

Leemos en un diario de la mañana de ayer:

"Córdoba, 7. — El presidente del partido demócrata y ex ministro de hacienda en la gobernación del doctor Cárcano, publica bajo su firma, en el diario "La Opinión", lo siguiente, con el título de "J'accuse":

"El señor Loza ha ordenado que sus subalternos acusen a toda persona que les denuncie su participación en política. Esta hoja ha denunciado ante la opinión pública de la provincia al propio poder ejecutivo, como malversador de los fondos públicos existentes en la caja de jubilaciones, antes y después de la ley que autorizara su inversión. El doctor Loza está obligado a cumplir su propio decreto. Que moralice con el ejemplo."

De más estaría decir que el órgano oficial "La Epoca", cuya manivela da vueltas constantemente en el solo sentido de producir incienso y mirra para la curia apostólica y para la presidencia de la república, no nos dice nada del eximio regenerador cordobés.

El mitin pro paz

LOS PREPARATIVOS

Mañana se realizará el mitin organizado por el Partido Socialista para difundir los principios proclamados por nuestros representantes y hacer apreciar el valor de su sostenimiento en la hora actual, sobre todo por parte de los países neutrales, como medio eficaz de trabajar por la paz.

Los centros que todavía no han retirado los carteles, pueden pasar hoy por el Comité Ejecutivo para poder fijarlos esta noche.

En la plaza del Congreso se levantarán tres tribunas. En la primera abrirá el acto el miembro del Comité Ejecutivo ciudadano Alejandro Comolli, y hablará el diputado Antonio de Tomaso; en la segunda hablará el senador del Valle Iberlucea, y en la tercera abrirá el acto el miembro del Comité Ejecutivo Agustín Muzzio y hablará el diputado Augusto Bunge.

CONGRESO

DIPUTADOS

Por falta de quórum ayer no pudo celebrar sesión la cámara de diputados. Pero celebró dos sesiones en minoría, la última a las 6 de la tarde. Hasta esa hora esperóse que llegaran los diputados remisos.

Se adoptó la siguiente resolución, propuesta por el diputado Moreno: citar especialmente para la sesión de hoy, advirtiendo en la citación que si a las 4 de la tarde no hubiera el quórum reglamentario, los diputados inasistentes serían compelidos por la fuerza pública.

El asunto de la usina de Mataderos

RENUNCIAS ACEPTADAS

El intendente municipal dictó ayer un decreto aceptando las renuncias presentadas por el director y el vice de la dirección general de alumbrado, a raíz de la investigación levantada con motivo del traspaso de la usina eléctrica municipal de Mataderos a la compañía Transatlántica Alemana.

Según versiones recogidas en la intendencia, las renuncias fueron presentadas por orden superior. He aquí el texto del decreto:

"Teniendo en cuenta las conclusiones del informe de la comisión investigadora sobre la clausura y traspaso de la usina eléctrica municipal de Mataderos, y agregando a ellas los antecedentes relativos a las otras usinas eléctricas municipales clausuradas; y resultando:

Que ha sido clausurada la usina del parque Avellaneda, en razón de que dicho parque no necesitaba alumbrado y el costo de la usina era caro, siendo así que dicha usina debía suministrar corriente eléctrica para alumbrado público y sin que esta circunstancia haya sido tenida en cuenta en la resolución administrativa;

Que se ha llevado a cabo la clausura de la usina del hospital Torcuato de Alvear sin que se pensara en utilizar sus maquinarias, en buen estado, para substituir las de la usina Mataderos;

Que según se desprende de la investigación antes citada, la licitación del servicio de esta última no se ha hecho con la amplitud requerida;

Que no se ha rodeado el acto de todas las garantías de legalidad, desde que el convenio aceptado con la compañía Alemana Transatlántica de Electricidad no ha podido realizarse sin la aprobación previa de la honorable comisión municipal, tanto más cuanto que establece la obligación para la municipalidad de mantener la clausura por diez años;

Que no se ha realizado el inventario previo de los materiales, como es de práctica;

Que la dirección general de instalaciones eléctricas mecánicas y alumbrado, por lo tanto, no pudo ni debió aconsejar a la superioridad las resoluciones citadas;

Que hechas propias por la intendencia las conclusiones del dictamen de la comisión investigadora, aquélla no está conforme con la política técnica y económica que orienta a la actual dirección general, y habiendo presentado sus renuncias de los cargos de director general, el ingeniero don Julio R. Cas-

tiñeiras, y de vicedirector general, el ingeniero don Manuel Guitarte; se resuelve:

Acéptanse las renuncias referidas y pasen estos antecedentes al señor asesor para que se sirva dictaminar con toda amplitud sobre la faz legal de este asunto y la situación de la municipalidad ante este arreglo que a juicio del D. E. es inconveniente".

Títulos del crédito argentino

Sobre aceptación de propuestas en Europa

El ministro de hacienda ha sido consultado ayer por una fuerte casa bancaria de esta plaza sobre la conveniencia de aceptar propuestas en Europa para la amortización de títulos del crédito argentino a papel.

Considera el doctor Salaberry que la licitación y amortización de esos títulos deben hacerse en el país desde que su servicio se hace exclusivamente por la oficina de crédito público nacional. Además, ello es conveniente, por cuanto así se contribuye a valorizar el título.

Se puede agregar que con ello se evitará también las gangas de los intermediarios encargados de efectuar la operación sin que por esto se beneficie en nada al tenedor de títulos.

IMPORTACION DE AZUCAR

Por resolución de ayer, el ministro de hacienda ha aceptado diversas propuestas para la importación de azúcar refinada, con derechos reducidos, por un total de kilos 4.012.060.

La cantidad de azúcar a importar, con estas propuestas, alcanza a kilos 42.688.784, de los cuales 38.373.634 son refinada y 4.315.150 sin refinar.

Exportación clandestina de metales

CIRCULAR A LAS ADUANAS

Se ha tenido conocimiento en el ministerio de hacienda de que en las bolsas de cereales que se exporta se conduce clandestinamente metales cuya salida del país fué prohibida por ley número 9652.

Con tal motivo, el ministro de hacienda ha elevado una nota a todas las aduanas del país informándolas del hecho y recomendando una estricta vigilancia sobre el embarque de cereales, a fin de evitar se burlen las disposiciones de la ley citada.

CONGRESO DE TELEGRAFISTAS

Las recientes sesiones

Efectuóse anteanoche en el local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, con asistencia de 19 delegados, la tercera sesión del congreso de telegrafistas.

A las 10 p. m. dió comienzo la sesión bajo la presidencia de Onofre Claros, actuando de secretario Lazari y Rodríguez Aranz.

Retribuyendo el entusiasta saludo de la sección Rosario, los delegados se pusieron de pie.

Se rechazaron las renuncias presentadas por los delegados Enrique G. López y Eliseo Roldán, aceptándose, en cambio, la del delegado por localidades varias, ciudadano Enrique Lázaro.

Se entró luego a considerar el informe de la comisión encargada de proponer un plan de reorganización, aprobándose, salvo pequeños detalles.

Una de las disposiciones del informe autoriza a la J. D. para tomar un empleado de 50 pesos mensuales, con la expresa condición de que no sea socio de la organización.

También se aprobó la siguiente resolución: "El congreso vería con agrado que la primera gestión a realizar por la nueva J. D. fuese la de dirigirse a los poderes públicos y la empresa del F. C. C. A., del Rosario, reclamando el cumplimiento de la ley 4661, que reglamenta el descanso dominical".

Anoche se realizó la cuarta sesión, tomándose diversas resoluciones.

Estados Unidos y Alemania

ESPAÑA CONTESTA LA NOTA ALEMANA

MADRID, 8 — Se dió a la publicidad la nota española en contestación a la nota alemana.

En esa nota el gobierno español protesta contra los métodos de guerra que lleva a Alemania a extremos sin precedentes.

PARIS, 8 — "Le Petit Parisien", comentando el texto de la respuesta enviada por el gobierno de España al de Alemania, relativa a la nueva campaña submarina sin cuartel, dice: "Cuando una nación de la importancia de España proclama sus derechos soberanos y sus necesidades de proveer a la existencia nacional, se deduce de esa declaración que esa nación está dispuesta, si el caso se hace necesario, a resistir por la fuerza toda violación de sus derechos proclamados."

TEXTO DE LA NOTA ESPAÑOLA

MADRID, 8 — La nota de España remitida a Alemania dice:

"Habiendo anunciado el gobierno alemán que interrumpiría el tráfico marítimo con cualquier arma, al rededor de las naciones aliadas, el gobierno español, fundándose en la estricta neutralidad que observó desde el principio del conflicto, pide que se cumplan las prescripciones del derecho internacional, y protesta contra los métodos de guerra que lleva a Alemania a extremos sin precedentes.

Protesta igualmente contra el pretendido derecho de destrucción en lugar de captura, y sobre todo por atentar contra las vidas de los no combatientes y súbditos neutrales, lo que es contrario a los principios de nacionalidad, además de ser una violencia. El gobierno español, anhelando cooperar al advenimiento de la paz, no puede admitir un régimen que impide su tráfico marítimo, comprometiendo su existencia económica, con grave peligro para la vida de los españoles.

El gobierno español, firme en la justicia que le asiste y en la amistad que une a ambos países, confía en que Alemania hallará medios para satisfacer la reclamación de España, que está fundada en el deber de amparar la vida de los súbditos y mantener la integridad de su soberanía con el fin de no interrumpir la existencia nacional, sintiéndose apoyada por la razón del derecho."

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA CONTESTACION DE ESPAÑA

Actitud clara y firme del gobierno ibérico

Enérgicas reclamaciones del Perú por el hundimiento del Norton

LA RESPUESTA CHILENA

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL CALIFORNIA Y DEL TORINO

CAIDA DE SAILLY SAILLISEL EN PODER DE LOS BRITANICOS -- DIVERSAS INFORMACIONES

NUEVA YORK, 8 — Ha llegado hoy al departamento de estado la contestación de España a Mr. Wilson, de la cual se deduce que el gobierno español declina formalmente aceptar la sugestión del presidente de la Unión para una ruptura con Alemania.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

LONDRES, 8 — Anuncian de Madrid: "El Imparcial", al comentar la nota española, dice: "Es digna y enérgica. Abrigamos la esperanza de que tendrá buena acogida entre todos los beligerantes y neutrales, todos los cuales atestiguaron, hasta ahora, para España pruebas de altas simpatías."

"El Liberal" se muestra de perfecto acuerdo con el texto y dice que merece respetuosos elogios ese documento, que contiene algunos puntos dignos de ser subrayados. El hecho de decir francamente a los alemanes que el torpedeamiento, sin miramientos, de buques neutrales con pérdidas de vidas para los no beligerantes, es ilegítimo, constituye un punto excelente.

"El Liberal" agrega: "Es aún mejor indicar a los alemanes que España, apoyándose en la razón del derecho, espera que Alemania renunciará a sus provechos y evitará así que nuestro país tome las medidas necesarias para la defensa de sus intereses más sagrados. En resumen, la nota constituye una advertencia bastante clara y enérgica para Alemania. ¿Sabrá el gabinete de Berlín prestar oídos a este justo y sano pedido de satisfacciones? Lo deseamos de todo corazón; pero si Alemania insistiese en torpedear nuestros buques y sacrificar sin miramientos las vidas de nuestros bizarros marinos, es bueno que se sepa que el gabinete del conde de Romanones no mirará con los brazos cruzados las hecatombres de que nos vemos amenazados."

APLAUSOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 8 — La prensa está unánime en aplaudir la contestación española, calificándola de digna y enérgica.

RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE 1799 y 1812 ENTRE ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Berlín que el "Wilhelm Strasse" (ministerio de relaciones exteriores) pidió la noche pasada que el ministro norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, firmara el proyecto ratificando los tratados de 1799 y 1812.

Mr. Gerard comunicó esta noticia por intermedio de Suiza y España.

EL "RIETCH" Y LA ACTITUD SUDAMERICANA

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Petrograd que el "Rietch" aprueba la actitud asumida por las naciones sudamericanas, la cual elimina la posibilidad de que los alemanes establezcan bases para sus submarinos en sus costas.

ENERGICAS EXIGENCIAS DEL PERU

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Lima que el ministro de relaciones exteriores envió ayer un telegrama al ministro en Alemania pidiéndole que exija reparación a indemnización por el hundimiento del buque velero peruano "Lorton", frente a las costas españolas.

Solicita, además, el castigo de los responsables.

ALEMANIA EXIGE GARANTIAS PARA VON BERNSTORFF Y PARA LOS MARINOS GERMANOS ACTUALMENTE EN NORTE AMERICA.

COPENHAGUE, 8 — El "Politiken" de hoy anuncia que el gobierno de Alemania ha pedido a los Estados Unidos completas garantías para su embajador von Bernstorff, que debe abandonar los Estados Unidos, y también para que sea permitido a todos los marinos de los vapores alemanes actualmente en puertos norteamericanos, poder salir de los Estados Unidos, antes de permitir al embajador norteamericano en Berlín, así como a los ciudadanos americanos que se hallan en Alemania, puedan partir.

Dicho diario dice, como prueba de autenticidad de lo anunciado, que dicha información está contenida en un telegrama comunicado por el mismo Mr. Gerard al ministro norteamericano en Copenhague.

LA CONTESTACION DE CHILE

SANTIAGO, 8 — De buen origen sabemos que la nota de contestación de Chile a Alemania está terminada. No difiere en su concepto de las contestaciones de la mayoría de las potencias neutrales que protestan por la contravención de las reglas del derecho internacional y de la libre navegación por los mares del mundo. La contestación está en armonía con los intereses del país y de la solidaridad americana. Extraoficialmente se informa que el gobierno ya dió su respuesta: en la cancillería se mantiene estricta reserva.

Interrogado el embajador alemán, dijo que se informó y que se ha contestado a la nota.

El presidente de la república reunirá hoy al consejo, el cual contestará en seguida.

En los Estados Unidos se esperaba que todos los países neutrales secundarían la protesta norteamericana, a lo menos moralmente, toda vez que la actuación de Wilson tiende a la defensa de los neutrales. Los cables están atareadísimos por las comunicaciones diplomáticas; los servicios noticiosos y comerciales están resentidos.

HOLANDA DECLINA LAS INSINUACIONES DEL PRESIDENTE WILSON.

WASHINGTON, 8 — Un despacho confidencial anuncia que Holanda informó a la legación norteamericana en La Haya que declina aceptar la sugestión de Mr. Wilson, tendiente a romper las relaciones con Alemania.

LA ACTITUD DEL BRASIL, JUZGADA POR "LE MATIN"

PARIS, 8 — Al estudiar "Le Matin", con varios colegas, la situacin particular de los neutrales después de la nota de los Estados Unidos, comprueba que la actitud más firme es la del Brasil.

Escribe: "La gran federación sudamericana posee motivos de orden práctico que le permiten adoptar un tono muy seguro para con Berlín.

Especialmente la verdadera flota de buques mercantes alemanes que detiene constituye un gaje precioso. Importantes intereses la incitan a declararse y por eso sus reivindicaciones van casi tan lejos como las de los Estados Unidos antes de su ruptura.

Para "Le Figaro" la América del Sud entra en el conflicto europeo.

ALEMANIA NO RETIRARA EL RETO LANZADO AL MUNDO

PARIS, 8 — Ateniéndose a la lectura de los diarios alemanes y a las declaraciones de personalidades, Alemania está resuelta a no volver atrás en el reto lanzado al mundo civilizado.

IRENEO MACHADO RATIFICA SUS DECLARACIONES

PARIS, 8 — El señor Ireneo Machado repitió en una recepción de la "Idea Francesa" las declaraciones hechas a la agencia Havas, en las que afirmó la seguridad de que el gobierno brasileño cumplirá con su deber para defender el honor nacional y el derecho del país.

Impedirá los abastecimientos de submarinos alemanes y escoltará a los buques brasileños que transporten viajeros y mercaderías. No tendrá ni complacencias ni tolerancias por las ofensas hechas a su soberanía y romperá las relaciones diplomáticas si se torpedea algún buque.

Declaró, finalmente, el señor Machado que abriga la convicción de que la civilización debe abrigar confianza en el presidente, doctor Braz, que posee la energía necesaria para defender el nombre y honor del Brasil ante el mundo.

El consejero de la legación brasileña, señor Pacheco, mostró a un representante de "Le Petit Journal" las constantes preocupaciones del gobierno brasileño por la marina mercante, y añadió que unos diez buques están actualmente en camino hacia los puertos franceses.

EL AJETREO DE EMBAJADORES

WASHINGTON, 8 — El gobierno inglés otorgó el salvoconducto al embajador alemán en los Estados Unidos, conde Von Bernstorff, y a su séquito.

WASHINGTON, 8 — El embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, continúa aún en la capital alemana.

PARIS, 8 — El gobierno francés otorgó el salvoconducto al embajador alemán en Wáshington, von Bernstorff, y a su séquito.

ACTITUD DE GRECIA

PARIS, 8 — La Agencia Havas anuncia en un despacho de su corresponsal en Atenas que el gobierno griego se encuentra embarazado en contestar a los Estados Unidos sobre la guerra submarina, debido al deseo de no disgustar a éstos de quienes dependen por el trigo.

REFUERZOS DE ARTILLERIA PARA LOS FUERTES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 8 — Comunican de West Point que todos los cañones de sitio de seis pulgadas disponibles han sido enviados a los fuertes de Nueva York.

LA CONTESTACION DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 8 — En acuerdo general de ministros, el gobierno resolvió aceptar las fórmulas del doctor Brun en contestación a las notas norteamericana y alemana. Contestando a la primera, el gobierno uruguayo dice, en su parte principal, que ya anteriormente adhirióse a las gestiones del gobierno de Wilson defendiendo los derechos e intereses de los neutrales, reconociendo además la justicia de los sentimientos que guiaron al presidente norteamericano.

Por esta nota el gobierno uruguayo rechaza la doctrina en que Alemania se funda para hacer la guerra submarina sin restricciones.

Respondiendo a Alemania, dice fundamentalmente que, invocando antecedentes y razones con consideración detenida y serena del caso, cree de su deber manifestarle que no puede admitir para sus nacionales, para su comercio y sus naves las restricciones que se le imponen con la zona indefinida del bloqueo y con la forma de la campaña submarina.

Agrega que espera que el gobierno alemán mantendrá su acción dentro de los límites del derecho, respetando los principios de humanidad y de justicia, tantas veces sustentados por sus hombres de pensamiento.

Los submarinos alemanes en acción

LOS NAUFRAGOS DEL "RAIMUNDA"

MADRID, 8 — Anuncian de Cádiz que han desembarcado los náufragos del vapor noruego "Raimunda", que fué torpedeado.

MAS SOBRE EL "CALIFORNIA"

LONDRES, 8 — El almirantazgo publicó el siguiente comunicado:

"El paquete inglés "California", que regresaba de Nueva York con 205 pasajeros y tripulantes, fué hundido por dos submarinos alemanes. Se teme que se hayan ahogado 41 personas, de las cuales 28 pasajeros y 13 tripulantes. Cuatro murieron a raíz de la explosión.

Los sobrevivientes declaran que el "California" fué hundido sin previo aviso.

LONDRES, 8 — Tres mujeres y dos niños pasajeros del vapor "California", perecieron.

LONDRES, 8 — La Asociación de la Prensa anuncia que faltan diez y nueve pasajeros y veinte y ocho tripulantes del vapor "California", resultando cuatro muertos y veinte heridos a raíz de la explosión ocurrida a bordo de dicho paquete.

NUEVA YORK, 8 — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrañó al departamento de estado que resulta aparente que el transporte "California" ha sido torpedeado. Hay 162 sobrevivientes y faltan 41 personas.

EL UNICO SOBREVIVIENTE DEL "LARKS RUSSE"

LONDRES, 8 — La agencia Reuter acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Copenhague anunciando que el jefe de máquinas, único sobreviviente del vapor "Larks Russe", que conducía víveres a Bélgica, llegó a ese puerto. Interrogado, confirmó formalmente que el buque ha sido hundido por un submarino alemán sin previo aviso y por consiguiente sin dejar tiempo para el salvamento de la tripulación.

MAS VAPORES HUNDIDOS

LONDRES, 8 — El Lloyds anuncia que los vapores ingleses "Vedamore", "Saxonian", el francés "Ivonne" y el ruso "Bangpuhtis" fueron hundidos.

EL VAPOR "TORINO", HUNDIDO

LONDRES, 8 — Comunican de Queenstown que ha sido hundido por un submarino el vapor inglés "Torino", de 1850 toneladas.

EL "EAVESTONE" FUÉ HUNDIDO SIN PREVIO AVISO

NUEVA YORK, 8 — El cónsul norteamericano en Queenstown cablegrañó al departamento de estado que el vapor "Eavestone" fué hundido sin previo aviso.

HUNDIMIENTO DEL "DAUNTLESS"

PARIS, 8 — La agencia Havas anuncia que el vapor inglés "Dauntlers" ha sido hundido, resultando dos muertos. Además el capitán del buque fué gravemente herido.

EL "HOLLANDIE" TORPEDEADO

LONDRES, 8 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Hollande" ha sido hundido.

NORTEAMERICANO MUERTO EN EL VAPOR "TORINO"

LONDRES, 8 — La embajada norteamericana anuncia que un negro norteamericano maquinista del vapor "Torino" resultó muerto. Otro norteamericano se encuentra entre los sobrevivientes.

Dice después que, no obstante esa esperanza, resérvase el derecho — que el gran internacionalista alemán llamaba "indisputable" — de tomar medidas convenientes contra los procedimientos contrarios a los usos internacionales, así como también contra los excesos arbitrarios que le amenazan."

En Francia y Bélgica

Sailly Saillisel en poder de los ingleses

LONDRES, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Somme los ingleses se apoderaron de Sailly Saillisel."

Los éxitos aliados en el frente occidental.

PARIS, 8. — El éxito significativo que corona las operaciones locales diarias de los ingleses en la izquierda del río Ancre y que alinea el frente británico con Le Sars y Gueudecourt, constituye una amenaza directa para las posiciones alemanas de la margen derecha.

Los precedentes raids habían infligido grandes pérdidas al enemigo, mientras que las de los ingleses fueron extremadamente leves.

Se sabe igualmente que la influencia sobre la moral alemana es considerable.

Es una prueba incontestable de ascendiente sobre los aliados y un presagio feliz de importantes futuras operaciones.

Vivo cañoneo en el Somme y el Argone — Informaciones del frente oriental.

PARIS, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme, en la región de Darriecourt y Lihons, hubo un cañoneo bastante vivo.

En el Argona, en el sector de Bolanch, un golpe de mano contra una trinchera alemana nos valió una veintena de prisioneros.

Los aviones alemanes, en la región de Pont Saint Vivient, lanzaron unos proyectiles, matando a cuatro civiles e hiriendo a cinco.

Ejército de Oriente: en el Vardar, en el frente francoitaliano hacia Bojilla y Monastir, desde varios días, hay un cañoneo particularmente activo. El enemigo manifiesta en todo el frente cierta actividad.

Rechazamos en Kalindra, al oeste de Cereo y Presemic, unos reconocimientos de los búlgaros. Al sur del lago de Prespai hubo operaciones de patrullas; nuestras vanguardias ocuparon a Ojain y llegaron frente a Vestun."

Combates con granadas de mano y lucha de artillería frente a Verdún — Bombardeo de los campamentos germanos de Lahir.

PARIS, 8 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Verdún hubo combates con granadas y lucha de artillería bastante viva en la región de la cota 304 y en el bosque de Avocourt. Tomamos una patrulla cerca de Bonzeé, Alsacia.

"Hubo encuentros de patrullas en los sectores de Metzeral, Aspak y Seppois.

Reinó calma en el resto del frente.

La noche del 6 al 7, un avión lanzó seis bombas sobre los establecimientos militares de Lahr, en el gran ducado de Baden.

La misma noche, una escuadrilla aérea francesa bombardeó al terreno de aviación de Mariakerke."

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 8 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Un aeroplano enemigo bombardeó la vecindad de Jacobstadt, resultando siete muertos y ocho heridos.

Tomamos una trinchera al nordeste de Kirlibaba, y rechazamos un contraataque.

En el Cáucaso rechazamos un ataque en la vecindad de Safke, al sudoeste de Gumusthandeh."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado del alto comando italiano

ROMA, 8 — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En varios puntos del frente la concentración del fuego de nuestras baterías redujeron a silencia a las del adversario.

En el valle de Sugana, en la madrugada de ayer, el enemigo intentó nuevamente un ataque contra una de nuestras posiciones en la margen derecha del Brenta, haciéndolo preceder de un bombardeo intenso. El fuego combinado de nuestras baterías de campaña hizo fracasar un ataque antes del cual se desarrolló una acción parecida, intentada por el enemigo contra nuestras líneas de Freikofel, que no tuvo tampoco mejor éxito".

Otras noticias de la guerra

Reaparición de la revista "La Paix" — Un artículo extraño

AMSTERDAM, 8 — Según el "Tyd", una nueva revista francesa titulada "La Paix" hizo su aparición en Berlín el 1o. de febrero.

Adopta, naturalmente, una política antialiada, y probablemente subvencionada por la censura.

Un artículo titulado "Perspectivas en 1917" encierra el siguiente párrafo extraordinario:

"Alemania, durante los dos años de la guerra europea, se ha formado un imperio que se extiende del mar del Norte al golfo pérsico.

¿Quién puede decir que de continuar la guerra ese imperio formidable no va a acrecentarse aun con Grecia, Egipto, Holanda y los países escandinavos, y quizá con la Lombardía, Venecia y el Ligure?

Instruídas por el ejemplo de Serbia y Rumania, ni Holanda ni Noruega ofrecerían resistencia alguna."

Noticias del interior

SANTA FE

El saqueo de un templo católico — Los autores resultan ser el sacristán y el cura — Detención de los mismos.

ROSARIO, 8. — Hace varios años, en los primeros meses de 1913, en la iglesia del pueblo Peyrano, se cometió un saqueo cuyos autores acaban de ser individualizados.

Estos son nada menos que el sacristán de la iglesia y, según propia declaración de éste y otras personas, el cura que el año 1913 se encontraba a cargo de la parroquia.

El saqueo de referencia se ha venido a descubrir en la siguiente forma:

Hace pocos días, el cura párroco de Santa Teresa, Sebastán Borbona, telegrafió al jefe político señor Néstor Noriega denunciándole que conocía detalles precisos del valioso robo cometido el año 1913 en la iglesia de Peyrano, y hasta las personas sindicadas como autores.

El señor Noriega pasó esta denuncia telegráfica al jefe de la división de investigaciones, señor Miguel Pinazo quien comisionó a los empleados Bernardo Alarcón y Aurelio Flores para que se trasladaran a Peyrano y realizaran las investigaciones necesarias.

Dichos empleados llegaron el lunes a Peyrano y en pocas horas terminaron su misión.

Apenas desembarcaron entrevistáronse con el cura párroco de Santa Teresa, que los esperaba.

Más tarde, dispusieron el arresto de Serafín Basso, actual secretario de la comisión de fomento de Peyrano, y que, cuando se cometió el saqueo en el templo del pueblo, llenaba las funciones de sacristán.

Detenido Basso, se le hicieron algunas interrogaciones respecto al robo confesándose autor del mismo.

Dijo que el robo lo realizó en compañía del sacerdote que en 1913 era cura párroco del pueblo.

El sacerdote aludido se halla actualmente en Guillermina, donde ha sido detenido.

Practicado un registro en la casa de Basso se secuestró un cajón conteniendo parte de los objetos robados, y cuyo valor asciende a 800 pesos más o menos.

Los nuevos impuestos — Asamblea de vecinos

RUFINO, 8 — En el presupuesto y cálculo de recursos publicado hace algunos días por la comisión de fomento de esta localidad figura la creación de nuevos y altos impuestos. Uno de ellos es para sufragar los gastos del riego, cobrándose 12 centavos el metro lineal. Otro es para costear la banda de música, imponiéndose, para cubrir ese gasto, el 30 o|o de lo que actualmente se paga por luz y limpieza.

Estos exorbitantes impuestos, creados de "motu proprio" por la comisión de fomento, sin tener en cuenta la afligente situación económica de la población, constituyen una enormidad, máxime teniendo en cuenta que las obras del riego, propuestas y ejecutadas por personas incompetentes, sin llamar a licitación pública, después del enorme gasto que ocasionaron a la comuna, han sido un colosal fracaso comprobado por los hechos. Y si ahora la comisión pretende crear un nuevo impuesto para costear sus desaciertos y gravar, además, a la población con un 30 o|o más de lo que actualmente paga para alumbrado y limpieza, la situación se volverá insostenible.

La creación de estos nuevos impuestos aumenta el presupuesto en $ 12.000 sobre el del año anterior, precisamente en el momento en que la comisión debió procurar la mayor economía posible.

Por anteriores publicaciones, LA VANGUARDIA ha denunciado los numerosos errores en que incurren los miembros de la comisión de fomento, y, a pesar de esas denuncias, las cosas continúan en el mismo estado y con tendencia a empeorar cada vez más.

—Como anuncié en mi anterior información, el domingo realizóse una asamblea de vecinos en el local del Centro Socialista para determinar una actitud frente a estos nuevos y altos impuestos, a la que concurrió un regular número de contribuyentes. Presidió el acto el ciudadano Vescovo, quien explicó el objeto de la reunión y expuso la necesidad imprescindible de tomar medidas en salvaguardia de los intereses del pueblo.

A continuación se nombró una comisión compuesta por los vecinos B. Cardona, A. Cia, F. Barufato, A. Alfani y C. Basterra, la que ha convocado al vecindario a una nueva reunión para el domingo 11, en el local de la sociedad Española, a las 4.30 p. m.

Circula el rumor de que el propósito de la mayoría es solicitar del poder ejecutivo de la provincia la intervención a la comuna.

Conferencia

ROSARIO, 8 — Organizada por la biblioteca pública "Augusto Bebel", se efectuará mañana una conversación familiar sobre "Militarismo", en el local social, San Luis 1568, a las 9 p. m.

—La conferencia a cargo del doctor M. Sanovici sobre "Los efectos perniciosos del tabaco en el organismo hu-

mano", ha sido postergada para el sábado 17 del corriente.

CORDOBA

La elección del domingo — Incidente sangriento

GENERAL LEVALLE, 8. — Después de una intensa campaña de difamaciones mutuas entre "rojos" y "azules", celebráronse el domingo último las elecciones para ocupar una banca de diputado nacional. Los demócratas no se presentaron a la lucha, debido a que muchos de sus caudillos pasaron el Jordán purificador y engrosaron las huestes azules.

Desde muy temprano vióse por las calles el triste espectáculo de hombres beodos que salían de los comités y provocaban a los transeuntes y a la misma policía.

Uno de estos individuos iba marcando revólver en mano y al querer detenerlo un agente recibiólo a balazos, sin dar en el blanco, felizmente. Como persistiera en no querer entregarse cargó nuevamente el arma y se produjo otro tiroteo, del que resultó finalmente con una herida grave en un muslo.

Esta es una pequeña muestra de lo que nos espera en esta población, pues los comités "azules" y "rojos" continuarán abiertos hasta pasadas las elecciones provinciales a verificarse en marzo.

Las elecciones del domingo — Espectáculos denigrantes

LABOULAYE, 8. — El acto electoral verificado el domingo transcurrió en medio de innumerables incidentes provocados por los ciudadanos alcoholizados que salían de los diversos comités en que se subdividen las facciones dominantes en el departamento.

El Centro Socialista, a pesar de su reciente organización, hizo toda la propaganda posible en pro de nuestro candidato.

ENTRE RIOS

Las arbitrariedades de la policía radical en auge — Nuevos abusos

GUALEGUAY, 8 — Como no podía hacer a menos, hoy a última hora la policía regeneradora puso en libertad al vecino Félix Leguizamón, por no haber causa, y de cuya prisión arbitraria informamos oportunamente. Pero, en cambio, detuvo al padre y al hermano de aquél, imputándoles el robo de una vaquillona al señor Enrique Pico, quien declara haber regalado la carne al mayordomo Olivera.

El señor Pico presentará un escrito al tribunal acusando a la policía por abuso de autoridad al detener a inocentes vecinos y no hallar, por incapacidad, a los verdaderos cuatreros.

Al corresponsal de LA VANGUARDIA no se le permitió ver a los detenidos, pues la policía radical teme la censura.

La policía en acción — Un "canillita" abofeteado

GUALEGUAY, 8. — Continúan las arbitrariedades policiales contra los que no son bien vistos por el oficialismo regenerador.

Hoy, el antiguo vendedor de diarios Abelardo Oyuela me denuncia que fué groseramente abofeteado por el comisario de órdenes López Jordán, un señor desconocido aquí, que fué traído por la "nueva era".

La causa del abuso policial fué la enérgica propaganda oral de Oyuela vendiendo diarios opositores a la camarilla imperante.

TORNEO ATLETICO Y PICNIC

El domingo 11 de Febrero

Organizado por el Centro Socialista Femenino y el Centro de cultura "Trabajo"

En el recreo Nino, de la Isla Maciel

PROGRAMA

7.30 a. m.— 1. Carrera de 100 metros para socios de los centros culturales (eliminación).
8 a. m.— 2. Carrera de 100 metros para afiliados al Partido (Eliminación).
8.30 a. m.— 3. Salto en alto (para socios y afiliados).
9 a. m.— 4. Carrera de 80 metros para mujeres.
9.30 a. m.— 5. Salto en largo (para socios y afiliados).
10 a. m.— 6. Carrera de 100 metros (libre).
10.30 a. m.— 7. Carrera de tres piernas, 100 metros (libre).
11 a. m.— 8. Descanso y almuerzo.
1 p. m.— 9. Pintar el ojo al chancho (Para menores de 16 años hermanos o hijos de socios o afiliados).
2 p. m.—10. Carrera de 100 metros (final) para socios de centros culturales.
2.30 p. m.—11. Carrera de 80 metros para niñas.
3 p. m.—12. Carrera de 100 metros (final) para afiliados al Partido.
3.30 p. m.—13. Carrera de 100 metros para niños.
4 p. m.—14. Carrera de veteranos, de 100 metros, para mayores de 35 años. (Los competidores de esta prueba deberán presentar comprobante de su edad.)
4.30 p. m.—15. Carrera de consuelo, 100 metros, para socios de los centros culturales que no hayan obtenido ningún premio.
5 p. m.—16. Carrera de consuelo, 100 metros, para afiliados al Partido que no hayan obtenido ningún premio.
5.30 p. m.—17. Distribución de premios.—Baile familiar.

Una selecta banda de música amenizará el festival. Se efectuará reparto de bombones y juguetes a los niños.

Nota. — El compañero inscripto que estuviese afiliado al Centro Cultural y al Partido, en la carrera de 100 metros sólo podrá correr una sola vez, haciéndolo en la carrera que crea conveniente. Las inscripciones se harán en el lugar del torneo.

V11|2.

Senado nacional

EL GOBIERNO ARGENTINO FRENTE A LA NOTA ALEMANA

CONTESTACION DEL P. E.

DISCURSOS DE LOS SENADORES GONZALEZ, DEL VALLE IBERLUCEA Y ROCA

A las 3.30 p. m. entró a sesionar la cámara, con asistencia de los siguientes senadores: Castañeda Vega, Civit, del Valle Iberlucea, García, Soto, González, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Molina, Olaechea y Alcorta, Posse, Roca, Rojas, Terán, Vidal y Zabala.

Ocupa una banca ministerial el titular interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón.

Una vez leídos los asuntos entrados, el presidente, señor Luna, dice: Se va a pasar a la orden del día, que la constituye la minuta del señor senador por La Rioja, referente a los señores ministros de relaciones exteriores, guerra y marina.

González — Pido la palabra. Muy pocas palabras voy a pronunciar después de lo que sostuve en este recinto al fundar la minuta.

Además, creo haber sido perfectamente explícito sobre los móviles y el objeto de esta reunión, en la cual, con todo agrado, indudablemente, la cámara escuchará las manifestaciones e informes que el señor ministro, en nombre del P. E., pueda tener ocasión de dar. Por otra parte, no ha sido otro el propósito del H. senado que el de ofrecer al P. E. su tribuna tan alta, tan digna y tan autorizada, como es la de este cuerpo para hacer oir al país sus opiniones sobre la grave situación en que se encuentra el mundo entero.

Nada más.

Ministro interino de relaciones exteriores. — Pido la palabra. El P. E. concurre gustoso a dar las explicaciones que el honorable senado solicita en razón de la importancia y de la naturaleza de la cuestión que la produce; pero deja a salvo su opinión de que no considera pertinente esta clase de llamados en sesiones de esta índole y en asuntos cuyo manejo y resorte es de exclusiva incumbencia y dirección del P. E. No obstante eso voy a dar muy breves explicaciones porque, en realidad, cualquiera que sea la gravedad que para el mundo entrañen las intensificaciones de la guerra en la forma que se anuncia y la posible intervención de otros países que hasta ahora habían permanecido ajenos, para la República Argentina la situación de hecho no se ha modificado substancialmente. El país se halla en las mismas condiciones, su comercio, su vida normal, se realizan como antes de esta declaración.

Los señores ministros de guerra y marina no han concurrido, precisamente porque el ejecutivo entiende que no estando abocado el país a un conflicto, ni a una situación de hecho grave, la presencia de esos ministros sería un tanto inusitada: podría determinar una alarma que los poderes públicos no sólo no deben producir, sino que es, antes, su deber en lo posible destruir, llevando la calma a los espíritus, ya que felizmente no se ha producido ningún acontecimiento que lleve a ese estado de inquietud. Por otra parte, los señores ministros no podían decir nada al honorable senado que esta cámara no sepa y que no sepa el país entero también. Como digo, la vida normal ha continuado en lo que se refiere a nuestro movimiento de comercio marítimo.

Tengo aquí una nómina. Nada más.

En seguida pidió la palabra el senador González:

"No puedo dejar de manifestar — dijo — la satisfacción con que veo, y creo que la honorable cámara participará de este sentimiento también, la presencia del señor ministro en este recinto. No extraña tampoco al senado, en mi modo de ver, la ausencia de los señores ministros de guerra y marina, quienes, al ser incluídos en el proyecto de comunicación, no lo fueron con el ánimo de producir un debate ni de hacer revelaciones extraordinarias; era con la idea sencilla de poder, conferenciando con el senado, darle a conocer todos los medios, los recursos y la seguridad de que estos medios y recursos estaban disponibles y listos para concurrir al pensamiento principal, que era la seguridad, la protección efectiva del comercio internacional e interno de la república.

Por consiguiente, sólo es motivo de satisfacción, como decía, escuchar la declaración del señor ministro, en cuanto afirma que el poder ejecutivo está penetrado de la gravedad del momento, y que más que los documentos que ha dado a la publicidad, valen sin duda las declaraciones del señor ministro, en el sentido de hallarse dispuesto a afrontar la situación que se presenta en toda la intensidad que ella requiere, y con la altura, la preparación y la energía de la que nadie puede dudar en mandatarios argentinos, quienes, si acaso su sola presencia no pudiera bastar, tendría, en todo caso, como en todo pueblo civilizado, como lo han manifestado otras nacionalidades americanas, tendría por patriotismo, por deber y por alto concepto del bien público, el apoyo unánime del pueblo argentino, siempre que su actitud respondiese a inspiraciones indudables de patriotismo."

Terminó su discurso diciendo:

"Ninguna consideración podría disculpar al senado de mostrar, como todos sus representantes, el más vivo interés por la cosa pública, tanto más en estos momentos en que, como nadie duda, se encuentra el país en presencia de una situación extraordinaria, inesperada y expuesta a toda clase de peligros, que si no están encima de nosotros, están muy cerca, como tuve también ocasión de manifestar en otro momento, hace ya algunos meses, cuando se declaró la guerra, que si la república no se hallaba en la zona de la sombra del eclipse, se hallaba en la sombra de la penumbra, y que como los astros que producen estos fenómenos están en movimiento, no es ideal ni caprichoso manifestar una duda sobre la posibilidad de que la sombra pudiera también comprendernos."

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA—

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Me creo, señor presidente, dada la representación que invisto en esta honorable cámara, en el deber de pronunciar algunas palabras.

El señor ministro de relaciones exteriores, al contestar a la interpelación del señor senador por La Rioja, acaba de manifestar que no se ha producido en el país una situación de hecho que obligue inmediatamente al poder ejecutivo a tomar ciertas determinaciones.

Yo creo, señor presidente, que esta situación de hecho existe en realidad, no obstante la afirmación contraria del señor ministro de relaciones exteriores. Hay de por medio una nota que acaba de contestar el poder ejecutivo, del gobierno de Alemania, dirigida al gobierno de este país, en la cual se formula una amenaza contra los intereses materiales y económicos de la república; y en presencia de este hecho hay la posibilidad de que, de un momento a otro, pudieran ocurrir en los mares sucesos que afectaran a los intereses materiales y económicos de la república. Yo entiendo, señores senadores, que el poder ejecutivo estaba en la obligación de adoptar una actitud franca y abierta, de acuerdo con los sentimientos de la humanidad y con los principios del derecho internacional.

Por otra parte, señor presidente, no deben los gobiernos de un país civilizado y libre adoptar actitudes determinadas sólo en los casos de que se hayan producido los acontecimientos; por el contrario, su obligación imperiosa es evitar la posibilidad de tales acontecimientos. Y por eso entiendo, señores senadores, que el poder ejecutivo de la nación estaba obligado a contestar en otra forma la nota a que acabo de referirme.

Hay, además de la cuestión de hecho, una cuestión de derecho que no puede escaparse en ningún instante a los poderes públicos y, por consiguiente, no puede escapar tampoco a la consideración de esta honorable cámara y de cada uno de sus miembros en particular.

Cuando vemos que una potencia formidable amenaza los principios esenciales de la civilización, y alzándose contra todo el mundo perjudica a los neutrales, ¿cuál debe ser la actitud, señores senadores, de una nación neutral? ¿Acaso debe ser la de permanecer impasible e indiferente, contemplando los mayores horrores que haya visto la historia humana?

Yo considero, señores senadores, que la neutralidad no es ni la indiferencia, ni la impasibilidad. Podríamos perfectamente bien — como nación y cada uno de nosotros como ciudadanos — adoptar una actitud neutral respecto de todos los beligerantes, sin distinción de ninguna clase; pero entiendo también, señor presidente, que cuando los derechos de nuestro país como nación neutral son violados o pueden ser perjudicados en cualquier forma, está el gobierno de nuestro país en la obligación ineludible de reclamar ante la amenaza de una violación de sus derechos, para que sea restablecido el imperio de la justicia.

Esta es la situación que debió haber contemplado el poder ejecutivo. No sé si en las deliberaciones de su consejo de ministros se habrán examinado los diferentes aspectos de la cuestión, e ignoro cuál es el pensamiento profundo del señor presidente de la república; pero yo veo que en la nota dirigida al representante diplomático de Alemania en nuestro país, se hace una afirmación que no es precisa ni categórica, y entiendo que debería ser precisa y categórica para salvar, no sólo los intereses económicos de la nación, sino los intereses morales, que están muchas veces por encima de los intereses materiales de un pueblo. (¡Muy bien!)

Señor presidente: yo deseo en este momento conservar toda mi serenidad, porque me doy cuenta de la gravedad de los acontecimientos. Comprendo también que no debemos producir una alarma en el país — y en ese sentido estoy de acuerdo con las manifestaciones del señor ministro de relaciones exteriores—, y veo el alcance que hubiera podido darse a la concurrencia de los ministros de guerra y marina. Pero yo conservo, señor presidente, en este instante, toda mi serenidad de juicio, como la conserva cada uno de los señores senadores y como la conserva seguramente el poder ejecutivo, y contemplando y examinando las cosas con esta serenidad y con esta ecuanimidad de juicio, yo me pregunto si el poder ejecutivo no estaba en la obligación de haber seguido el ejemplo de grandes y nobles naciones de Europa y de América, que han alzado su voz de protesta en contra de la nota del gobierno alemán, en cuanto ella importa una amenaza a las vidas y los bienes de los ciudadanos de los países neutrales. (¡Muy bien!)

Son conocidas, señores senadores, mis ideas pacifistas; pertenezco a un partido que ha formulado continuamente los más ardientes votos en favor de la paz y que ha felicitado al señor presidente de los Estados Unidos por los esfuerzos y las tentativas realizadas con el propósito de restablecer la concordia en el viejo continente, asegurando la tranquilidad y la paz en el mundo. De consiguiente, nadie podrá pensar que tenga yo interés por que el país rompa su neutralidad, inclinándose en favor de alguno de los beligerantes. Todo lo contrario; yo deseo, señor presidente, que la República Argentina mantenga su estricta neutralidad y reserve su posibilidad de acción en el futuro para tomar parte en las deliberaciones del congreso de la paz. Tal vez ocurra, señores senadores, que al reunirse la asamblea magna que debe acordar el restablecimiento de la paz en Europa, en el mundo entero, no sólo estén representados en ella los estados beligerantes, sino también los países neutrales, ya que se tratará de un congreso internacional de la paz en el cual deberán ser oídas todas las naciones, todas las personas que constituyen la comunidad jurídica internacional.

Pero, por lo mismo que soy ardiente partidario de la paz y deseo, juntamente con mi partido, que la nación argentina se mantenga en la más estricta neutralidad, es que yo reclamo del poder ejecutivo una acción eficiente, con el fin de que sea restablecido el funcionamiento normal del derecho en la relación de los neutrales con los países beligerantes.

La circunstancia de que seamos neutrales no nos imposibilita para que, ante una amenaza de alguno de los beligerantes, no desenvuelva el poder ejecutivo de la nación toda su acción diplomática — una acción franca, abierta e inteligente — con el propósito de que sean asegurados los derechos que nuestro país tiene, juntamente con todos los neutrales, en la sociedad de las naciones.

En este orden de ideas considero que la nota del poder ejecutivo no ha respondido a los anhelos y deseos de la opinión argentina. Es cierto que el señor ministro de relaciones exteriores, por indicación seguramente del señor presidente de la república, manifiesta en la nota de referencia que lamenta la situación creada y que se reserva, producidos determinados casos, el seguir, como siempre, los principios fundamentales del derecho internacional. Pero esta forma de redacción de la nota no deja entrever con claridad todo el pensamiento del poder ejecutivo, y por eso yo desearía que el señor ministro de relaciones exteriores manifestara al honorable senado cómo entiende que aplicará estas normas fundamentales del derecho internacional.

Yo considero que estaba ya en la obligación de haber hecho una declaración ante el gobierno imperial de Alemania en el sentido de que el bloqueo establecido, o decretado por ese gobierno, y el empleo de procedimientos inhumanos como son los que ponen en práctica los submarinos alemanes, eran contrarios a los principios de humanidad, a las normas de nuestra civilización y a las reglas naturales y positivas del derecho de gentes.

Considero, señor presidente, que ante la expectativa que reina en el mundo entero por conocer la actitud de la nación argentina, es necesario ampliar en una sesión solemne y pública, como la que está celebrando en este momento la honorable cámara, las declaraciones formuladas por el poder ejecutivo en la nota dirigida ayer noche al representante diplomático del imperio alemán.

Señor presidente: al terminar debo manifestar que no ha sido mi ánimo producir un debate con el señor ministro de relaciones exteriores, ni llevar la intranquilidad al pueblo de la república; al contrario, desde esta banca, y hablando para todo el pueblo de la nación, afirmo que deseo, como todos los hombres de buena voluntad que habitan en el territorio de la nación argentina, que ésta se mantenga en paz con todas las naciones del orbe; pero afirmo también, con toda energía y cumpliendo con mi deber de representante del pueblo, que la nación argentina está en la obligación de unir su voz y sus actos diplomáticos a las voces y los actos diplomáticos de las naciones neutrales de Europa y América para protestar enérgicamente contra la violación del derecho internacional, de los sentimientos de humanidad y de las normas de la justicia internacional que implica la guerra submarina y el bloqueo decretado últimamente por el gobierno de Alemania. (¡Muy bien!)

PALABRAS DEL SENADOR ROCA—

Roca — Pido la palabra.

No tenía el ánimo, señor presidente, de tomar parte en este debate. No tengo el propósito de hacer un discurso, pero entendería faltar a los deberes especialísimos que el mandato crea a todos los que tomamos asiento en esta cámara, si no pronunciara algunas palabras que significaran la profunda decepción que embarga mi espíritu ante la actitud asumida por el representante del poder ejecutivo.

Ella no se refiere, por cierto, a los propósitos que se han apresurado a aplaudir y a compartir el señor senador por La Rioja y el señor senador por la capital y que, por mi parte, comparto y aplaudo también, si no a la conducta política seguida con esta cámara y a la conducta internacional seguida respecto del gobierno de Alemania.

Para lo segundo — ya que lo accesorio debe ceder ante lo principal — he de limitarme a subscribir en un todo las manifestaciones que acaba de hacer el señor senador por la capital, en cuyas palabras ha vibrado el sentimiento argentino interpretativo de los deberes históricos que corresponden a este país, que jamás, señor presidente, se ha manifestado remiso de cumplirlos, cualesquiera que fueran las responsabilidades y los peligros que ellos pudieran entrañar.

Es la primera vez, señor presidente, que el gobierno argentino no orienta en una forma clara, alta y explícita, la opinión de América, ofreciéndose como bandera y como escudo a las naciones hermanas del continente. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Además, señor presidente, he lamentado que el poder ejecutivo no aceptara la invitación del senado, comprendiéndola en la esencia y en la plenitud de su intención.

No era éste el caso, señor presidente, de hacer debate político. Lejos de eso; lo que el senado ha querido, al invitar al poder ejecutivo a deliberar sobre esta situación que tan graves peligros comporta para la república, es proponer a crear un estado de armonía, esencialmente necesario, de orientaciones y de propósitos que habría comportado la responsabilidad solidaria de todos los ciudadanos representativos de la república antes que llegara — y ojalá no llegue nunca para ella — la situación que imponga la unión sagrada con que la Francia ha dado tan grande ejemplo a todos los pueblos de la tierra. (Aplausos.) El poder ejecutivo, señor presidente, no ha creído conveniente hablar al país y al senado, orientando la opinión de la república, tratando de aunar sentimientos y propósitos colectivos, haciendo vibrar el alma nacional a la altura de los deberes que las circunstancias imponen, y sólo me resta decir que esta actitud del poder ejecutivo significa simplemente la voluntad de guardar para sí el lote íntegro de las responsabilidades ante el país y ante la historia.

El senado ha cumplido con su deber serena y patrióticamente, y yo, como miembro de él, me siento satisfecho de la conducta que ha observado en el caso presente. (¡Muy bien!)

MANIFESTACIONES DEL SENADOR GONZALEZ—

Después de algunas palabras del ministro, el senador González dijo:

"Creo, pues, que estamos todos en el mejor terreno y con la dignidad propia de nuestro temperamento y de las circunstancias; veo que todos hacemos iguales manifestaciones y tenemos iguales ideales; luego, ya es esto un gran camino adelantado en el propósito que tuvimos en vista al producir este acto. Ojalá, señor presidente, las circunstancias pongan al país en el caso de probar a la humanidad y a las naciones que nos contemplan, que la nación argentina, en ningún caso, deja de ser la digna heredera de sus antepasados, y que está dispuesta a unir sus sentimientos patrióticos cada vez que los grandes acontecimientos llamen a esta puerta, generalmente cerrada en la vida de los pueblos, y que sólo se abre cuando los derechos de la humanidad están en peligro, o cuando la propia existencia está amenazada. Por eso no creo necesario continuar ni abundar en más ideas, y concluyo renovando la expresión con que, con toda mi energía y mi decisión, manifesté al ver producirse este acto en que el espíritu público quedará sin duda satisfecho, porque sabe que si todavía no se han adoptado medidas que las circunstancias no han reclamado, cuando llegue el momento en que lo reclamen, el país, representado por todos sus poderes y por todos sus hombres públicos y ciudadanos unidos, sabrá hacer honor a los laureles nunca manchados de su historia. He dicho."

Presidente — Si ninguno de los señores senadores hace uso de la palabra, se dará por terminada la sesión.

—Así se hace, siendo las 4.30 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

La huelga en la casa Kraft. — El matonismo en acción. — Continúan los abusos policiales. — Obreras y obreros detenidos.

Continúa con la misma firmeza de los días anteriores el movimiento huelguista declarado a este industrial hace 8 días por el personal de sus talleres, sin que uno solo de los obreros parados manifieste la más mínima intención de romper la solidaridad que les une a todos y que indudablemente ha de darles el triunfo que con tanto tesón persiguen.

Parece que el industrial y sus apoderados empiezan a reaccionar en contra del despropósito que perseguían al provocar este conflicto, si bien se resisten a dar su brazo a torcer y alientan el matonismo de los pocos crumiros que tienen a su servicio, garantizándoles toda clase de inmunidades y proveyéndolos de armas con objeto de intimidar a los huelguistas que pretendan acercárseles tratando de disuadirlos, con razonamientos, de que no continúen perjudicando los intereses de sus compañeros en huelga.

En la tarde de ayer, a la salida del taller, se produjeron varios incidentes de los que creemos necesario tome nota el jefe de policía, en previsión de más graves acontecimientos, pues no es posible creer que los obreros en huelga, de cuya actitud correcta y comedida puede dar fe todo el vecindario, queden a merced de las bravuconadas de quienes, por el hecho de estar al servicio de la casa en estas circunstancias, parecen haber obtenido patente de corso para cometer toda clase de desmanes con la complacencia de la policía de la sección, en cuya presencia salen a relucir las armas, sin que ella se muestre muy diligente en proceder a la detención de quienes las esgrimen.

La mejor prueba de la sinrazón que acompaña al industrial Kraft en esta emergencia, son los hechos que en esta crónica comprobamos; si los directores del establecimiento y los pocos crumiros que ocupa conservaran la misma serenidad que acompaña a los trabajadores en huelga, aun tendría derecho a invocar una razón de que estos mismos hechos le despojan. Y como no es posible que los huelguistas se dejen agredir a mansalva, he ahí por qué creemos necesaria una rápida intervención de la jefatura de policía, llamando al cumplimiento de su deber a sus subalternos de la sección 26a.

A las 5 de la tarde de ayer, en la esquina de España y Martín García, un capataz, conocido por sus alardes de matonismo y sus vinculaciones con la comisaría seccional, desenfundó un revólver ante un grupo de huelguistas que para nada se ocupaban de él en aquellos momentos, y en presencia de un sargento de la citada sección, quien tuvo que proceder obligado por los insistentes requerimientos de varios particulares que presenciaron el hecho.

Momentos más tarde, más o menos en el mismo lugar, fueron detenidas y conducidas a la comisaría 26a., dos jóvenes obreras por el simple hecho de haber intentado hablar a otra obrera que salía de trabajar, la que parece goza de privilegios especiales ante la policía, la cual se supone tiene especial recomendación de evitar que ningún huelguista le haga insinuaciones, por tratarse de una recomendada del comisario Bátiz.

Pero el hecho más grave ocurrió después, cuando un obrero encuadernador pretendió hablar a otro de su misma rama, que salía del trabajo. Sin haber dado tiempo apenas a que se le acercara, el crumiro desfundó un revólver e hizo tres disparos sin que por fortuna lograra herir al obrero interpelante, como asimismo a ninguno de los muchísimos transeuntes que circulaban por aquel paraje.

Como consecuencia de estos hechos, todos los cuales en sus constancias se encuentran plenamente comprobados por testigos presenciales, son varios los obreros huelguistas detenidos, que es en realidad el propósito que se persigue con objeto de substraer a la actividad del movimiento a los más entusiastas, tratando de intimidar al resto.

Los obreros en huelga han conocido el juego, viejo ya, tratándose del establecimiento Kraft, y están dispuestos a no consentir que se les atropelle en su derecho, convencidos de que a nadie ofenden ni molestan propagando la justicia de la huelga. Por otra parte, la Federación Gráfica Bonaerense, por intermedio de su comisión general administrativa, está dispuesta a llegar hasta donde sea necesario en busca de las garantías necesarias para los trabajadores que defienden su pan y su salud en contra de la sordidez y avaricia de un industrial amparado en sus desmanes por la policía.

Hoy, como de costumbre, se reunirán los huelguistas en asamblea, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1956.

En la casa Mortlock

El personal huelguista de esta casa continúa el movimiento con el mismo entusiasmo del primer día. Muchos obreros que acudieron al pedido del

diario "La Prensa" fueron convencidos y los huelguistas consiguieron se retiraran. La policía está bastante en favor del industrial.

Ayer se apersonó un empleado de la F. G. B. para presentar al industrial las condiciones que imponen los obreros para reanudar el trabajo. Enterado de ellas, pidió una delegación del personal, informándosele que a las 4.30 se presentaría a su casa.

A esta hora concurrieron los obreros designados por el personal, acompañados de un miembro de la institución obrera, llevando las condiciones a discutirse, el que fué descomedidamente desconocido por este industrial tan terco y desconsiderado, diciendo que hacía mucho no mantenía relaciones con el sindicato. En consecuencia, quedaron los obreros, con quienes trató directamente y a quienes manifestó que la situación le impediría aumentar los sueldos hasta el año próximo, tal vez, y que sobre los otros puntos se trataría después que reanudaran el trabajo.

El personal ha resuelto decididamente sostener el petitorio y continuar el movimiento hasta vencer la intransigencia de este industrial.

También en esta huelga se produjeron tres detenciones, quedando en la comisaría tres huelguistas en aclaración de un incidente promovido por un crumiro al intentar acercársele algunos huelguistas.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta asociación invita a sus miembros a la asamblea a efectuarse el domingo 11, a las 3 p. m., en el local social, Alvarez 837. En dicha asamblea se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura de dos actas; 2o. Balance mensual; 3o. Renuncia del presidente; 4o. Correspondencia, con especialidad la circular enviada por la F. O. R. A. y el pacto de solidaridad; 5o. Informe del delegado enviado a la reunión pedida por la sociedad Empleados de Comercio; 6o. ¿Debe, si o no, reabrirse la escuela de dibujo?; 7o. Autorizar la celebración de una fiesta en conmemoración del 24o. aniversario de la fundación de esta sociedad; 8o. Coordinar la mejor forma de poder mejorar nuestro gremio, y 9o. Fecha en que deben entrar los estatutos en vigor.

OBREROS BRONCEROS

La comisión administrativa de esta asociación invita a los obreros bronceros en general a la importante asamblea que tendrá lugar en su local, Méjico 2070, el domingo 11 de febrero, a las 9 a. m., donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Correspondencia; 4o. Proposición presentada por un compañero e invitación de la F. O. R. A.; 5o. Informe de delegados; 6o. Asuntos varios.

UNION OBREROS DEL AFIRMADO

El domingo, a las 9 a. m., en el local calle Mármol 911, el ciudadano José Pérez dará una conferencia patrocinada por esta asociación, sobre el tema: "Historia del movimiento obrero en Vizcaya".

A LOS OBREROS GALPONISTAS

"La situación creada a los trabajadores por la guerra, la ambición desmedida, y la falta de dignidad en los patrones y una pasividad sin límites de parte de los obreros, han reducido nuestro gremio a una condición angustiosa e intolerable.

Para nosotros ya no hay horario, se nos hace trabajar lo que quiere el patrón, nos paga cuando quiere y como quiere. Hay contratistas, como Pablo Sodor — que levanta un armazón de fierro frente al Banco de Italia —, que hace empezar el trabajo a las 4 o 5 de la mañana, si se le antoja; ofrece un jornal y paga otro; niega horas que se han trabajado, y se vale de todas las malas artes.

Hay obreros que han trabajado toda la semana en el fierro, bajo su vigilancia, que no es poco decir; para cobrar ocho o diez jornales miserables los obligó a ir hasta su casa, barrio de Palermo, el domingo por la mañana, robándole ese medio día al descanso y ocasionándoles gastos de tranvía.

Los hechos concretos que exponemos estamos dispuestos a sostenerlos en cualquier oportunidad.

Ahora nos queda por añadir que es necesario reaccionar; es vergonzoso que todo un gremio sufra resignadamente esas imposiciones, cual si se tratara de una colectividad de eunucos.

Invitamos a todos los galponistas en general, y en particular al Sindicato Francés, para que discutan por medio de los órganos de publicidad, o donde les sea posible hacerlo, con el propósito de producir una reacción que nos devuelva los fueros perdidos; así, pues, esperamos las opiniones que emitan los compañeros, y volveremos nuevamente sobre el tema. — **Varios galponistas**".

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

Esta sociedad invita a sus adherentes a concurrir a la asamblea general que debe efectuarse el domingo 11, a las 2 p. m., en su local, debiendo discutirse la siguiente orden del día:

A. B. C.; Nota de la F. O. R. A.; Nombrar la firma de confianza al banco; Nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y Liga antialcohólica; Creación de un taller para composturas, cerca de los talleres de Gath y Chaves; Nombrar una comisión israelita de propaganda; Reforma de los estatutos.

—

El 15 del corriente, a las 8.30 p. m., esta sociedad efectuará una conferencia en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

OBREROS ESCOBEROS

El domingo, a las 8 a. m., celebrará asamblea este sindicato, con la orden del día siguiente:

A. B. C.; Asuntos varios.

REPARTIDORES DE PAN

Hoy celebrará asamblea para discutir el proyecto de estatutos y nombrar la comisión administrativa definitiva.

UN COMITE DE P. GREMIAL

El Centro Socialista de Piñeyro ha remitido a todas las agrupaciones de Avellaneda, a objeto de constituir un comité de propaganda gremial, la circular siguiente, cuya publicación nos pide:

"Ciudadano secretario: La C. A. del Centro Socilista de Piñeyro ha resuelto invitar a todos los centros socialistas, sociedades gremiales, centros de culutra y bibliotecas populares de Avellaneda, a una reunión preliminar, para constituir un comité de propaganda gremial.

Es de desear que esa C. A. nombre un delegado, o en caso contrario concurra el secretario de esa agrupación, para hacer los trabajos preliminares, a la reunión que se realizará el domingo 11 del corriente, a las 8 a. m., en el local Fraga 337, rogándole al mismo tiempo que nos informe lo resuelto por esa comisión."

AYACUCHO

Adhesión a la F. O. R. A. — El domingo a la noche regresó de Tandil el ciudadano Sebastián Marotta, delegado de la F. O. R. A. En la noche del lunes, ante numerosa concurrencia, entre la que se notaba la presencia de varias familias, tuvo lugar en la plaza Principal la anunciada conferencia, después de breves palabras del compañero Juan G. Fioramonte.

La conferencia versó sobre "La organización obrera y la lucha de clases", tema que desarrolló con claridad y extensamente el ciudadano Marotta.

Una vez terminado el acto, numerosos trabajadores se dirigieron al local del Centro Socialista, con el fin de cambiar ideas para dejar constituídos sus respectivos sindicatos.

Una vez en dicho local, el ciudadano Marotta les dirigió nuevamente la palabra, haciéndoles ver los positivos beneficios que reportan al trabajador los sindicatos obreros y exhortando a los presentes a constituir los suyos.

Los primeros en organizarse fueron los albañiles, quienes designaron una comisión provisoria hasta el jueves próximo, en que se reunirán nuevamente para dejar constituído el sindicato de oficiales y peones albañiles.

Acto continuo se nombró otra comisión provisoria del sindicato Oficios varios, que también se organizará definitivamente el domingo próximo.

El martes se ausentó a Tres Arroyos el delegado de la Federación.

DEL ROSARIO

Herreros de obras y anexos. — Este sindicato, con objeto de dar mayor impulso a la acción gremial de sus diversas ramas, ha publicado el siguiente manifiesto, en el cual invita a una asamblea general para el domingo próximo:

"Trabajadores: En los momentos más difíciles de llevar, dada la situación en que nos coloca el actual sistema de producción, nuestro estado de miseria, con el agravante de la desocupación, hace que nos preocupemos de la organización proletaria, que es la unión de nuestra clase, con el objeto de mejorar la condición social.

¿Qué debemos hacer los proletarios de esta época frente a la violenta situación que la clase patronal nos crea rebajándonos el salario, depreciando el trabajo, aumentando las horas de labor, mientras los piratas del comercio aumentan continuamente el precio de los artículos de primera necesidad?

Es precisamente en estos momentos críticos en los que debemos demostrar la capacidad obrera para atenuar el mal de que nuestra mutua ignorancia es la madre causa.

Con este elevado propósito, el sindicato de obreros herreros de obras y anexos invita a todos los trabajadores de la industria, ocupados y desocupados, para formar la organización del gremio metalúrgico, en un solo bloc de voluntades conscientes, para la asamblea general que con ese objeto se efectuará el domingo 11, a las 9 de la mañana, en el local San Luis 1568, entre Paraguay y Presidente Roca, donde se tratará de constituir el sindicato de la industria en cuyo llamado están incluídos los herreros de obras que forman parte de este sindicato."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Las denuncias del diario "El Tribuno" —Continúa la investigación que se realiza para comprobar los cargos que contra el doctor Zanolli hiciera días atrás el diario radical "El Tribuno".

Resulta casi imposible la realización de esa investigación, por cuanto, y como ya lo hemos dicho, el director del diario en cuestión se niega a dar los datos que según él tiene en su poder, y que servirían de base para la instrucción del sumario.

No obstante eso, el instructor, señor Arturo Chaumeil, continúa en la tarea, y ha tomado declaración al doctor Zanolli. En el día de ayer se trasladó a Abasto, población en la que se realiza la matanza de animales, procediendo a tomar declaración a todo el personal del establecimiento y a los abastecedores.

Siendo el sumario reservado, no podemos aún adelantar nada referente a las actuaciones levantadas.

El tracoma — El poder ejecutivo ha nombrado ayer a un médico, tres practicantes y tres desinfectadores para el servicio de defensa contra el tracoma en la ciudad de La Plata.

Fiesta del gaucho — El gobierno de la provincia ha nombrado al secretario de la gobernación, señor Roberto Uzal, para que lo represente en la fiesta "El homenaje al gaucho", que se celebrará el domingo próximo en Lanús.

Escuela normal popular — En la secretaría de este establecimiento, de 9 a 11 a. m., se reciben las solicitudes para dar examen de ingreso a primer año, debiendo las aspirantes llenar los siguientes requisitos:

Haber cumplido 14 años, lo que se comprobará con la partida de nacimiento.

Tener 6o. grado aprobado.

Presentar certificado de vacuna.

Id íd de buena salud.

Id íd de buena conducta.

Las solicitudes deben ser firmadas por la solicitante y su padre, tutor o encargado, haciendo constar la nacionalidad y profesión de éste.

Se avisará oportunamente la fecha en que tendrán lugar los exámenes.

Facultad de derecho — En la facultad de ciencias jurídicas y sociales se recibirán solicitudes de ingreso desde el 10 al 25 del corriente, y la inscripción de alumnos empezará el 20 de febrero y terminará el 5 de marzo.

Facultad de agronomía y veterinaria —Los exámenes de ingreso se tomarán del 1o. al 4 de marzo próximo.

Los interesados deberán presentarse a retirar las boletas para abonar los derechos en la universidad después del lunes próximo.

La inscripción se cierra el 28 del corriente, no habiendo más plazo.

Sociedad Cosmopolita de lecheros — Tuvo lugar anteanoche la asamblea general de esta sociedad con la presencia de la mayoría de sus asociados, en casa de su presidente, calle 9 entre 69 y 70, número 1818, en la que se consideraron varios asuntos de interés gremial que estaban a la orden del día.

Fué nombrado por mayoría de votos para que desempeñe el cargo de secretario del centro el ciudadano Carlos Zaparate, y para el de auxiliar y cobrador del mismo el ciudadano César M. de Lis.

Se resolvió por unanimidad separar la sociedad de la Federación comercial, por su mala administración, previa una asamblea preliminar que se efectuará en oportunidad en el local de la misma.

Se resolvió presentar una nota a la municipalidad pidiendo haga una rebaja en las patentes, y otra al concejo deliberante pidiendo se deje sin efecto la actual disposición que exige adjuntar el retrato al solicitar la sisa.

MAR DEL PLATA

Proyectos de los concejales socialistas — En la sesión ordinaria que se celebrará mañana sábado, si la persistente actitud obstruccionista de los concejales del comité comunal independiente lo permite, los concejales socialistas Bronzini y Pascarelli presentarán los siguientes proyectos, que publicamos despojados de los artículos de forma:

1o. Créase 10 becas para estudiantes de la escuela normal popular que carezcan de recursos para costearse sus estudios.

Los que las soliciten deberán dirigirse al C. D. y comprobar ante las comisiones internas de instrucción pública y hacienda estar encuadrados dentro del carácter que tienen estas becas.

Refuércese la partida de "becas" del presupuesto en 1200 pesos, importe de las becas a que se refiere el artículo 1o., durante un año.

2o. El D. E. llevará un libro especial donde registrará los nombres de todo el personal a sus órdenes, especificando el puesto que desempeña, la índole de su trabajo, sueldo que percibe, fecha de ingreso al servicio de la municipalidad, edad, nacionalidad, si tiene derechos políticos nacionales, provinciales y municipales, y elevará al C. D. una copia del mismo.

Comunicará al C. D. todo nombramiento, despido o suspensión de personal, trátese de empleados de oficina o de obreros, transcribiendo el decreto respectivo.

El D. E. no suspenderá ni despedirá ningún empleado ni obrero sin que lo resuelva por decreto, en el que constarán las razones que le sirven de motivo.

Estos decretos serán comunicados al C. D., y dados a la publicidad.

Velando por la buena marcha de la administración, el D. E. procederá, en adelante, a pagar los sueldos y salarios en la forma siguiente:

a) Los pagos se harán por quincena.

b) El monto que cada quince días dedique a ese objeto será dividido por la suma de obreros y empleados, repartiéndolo entre éstos a razón de un cuociente.

c) Si la suma que se dedique al pago de sueldos y salarios arrojara, después de pagados los obreros, un residuo apreciable, será repartido a prorrateo entre el resto del personal.

3o. El D. E. procederá a gestionar ante los tribunales, del ex empleado Leopoldo Munilla, la entrega inmediata del saldo que resulta de la liquidación de cuentas entre aquel ex empleado y la municipalidad.

BAHIA BLANCA

Sesión del concejo deliberante — Actuación de los concejales socialistas — El martes por la noche celebró sesión el concejo deliberante bajo la presidencia del doctor Leonidas Lucero.

La representación socialista hallábase en su puesto. De los concejales conservadores faltaba el señor Gerardi, que envió una nota excusándose de no poder asistir por estar enfermo.

Se da lectura del acta anterior y se aprueba.

Asuntos entrados: entre otros, telegrama del ministro de gobierno pidiendo la remisión de ternas de defensores de menores.

El presidente designa a los concejales doctor Cantón y señores Gerardi y Etchegaray.

—Varios matarifes piden que no se renueve contrato con el frigorífico Sansinena, y que se libren los nuevos mataderos para el faenamiento de la carne que consume la población.

—Joaquín Segura solicita se establezcan diferentes categorías de confiterías.

—Dictamen de la comisión de hacienda en la solicitud de la cooperativa de consumos. Se acuerda la exoneración de impuestos, menos el análisis químico.

—Se trata la renuncia del concejal Alaciregui. El presidente manifiesta que por un olvido no se había puesto en la orden del día. El doctor Mira mociona para que se lea el dictamen de la mayoría, que aconseja el rechazo de la renuncia.

El concejal D'Angelo formula su disidencia. Manifiéstase de acuerdo con las razones expuestas reiteradamente por el renunciante, y agrega que la representación socialista anhela que el concejo en pleno trate todos los asuntos, para mayor eficacia de las resoluciones que se tomen, y que, por lo tanto, dada la insistencia de la renuncia y existiendo concejales suplentes, corresponde, antes de compeler a la asistencia al concejal Alaciregui, aceptar su renuncia, e integrar la vacante con el suplente que corresponde. El doctor Mira replica manifestando que el señor Acilaregui había sido consultado previamente a su elección, y que se manifestó de acuerdo con formar parte del honorable concejo. Agregó que la representación socialista no hablaba con suficiente franqueza en este caso, pues que pretendía aceptar la renuncia para aumentar su representación en el concejo.

El concejal Etchegaray pide la palabra y dice que la mayoría ha visto en este asunto una cuestión política que la representación socialista no se ha imaginado. "Nosotros — agregó — queremos que se acepte la renuncia y que se integre con el suplente correspondiente, porque vemos en estas postergaciones y en los argumentos de la facción conservadora un chicaneo político. (La barra aplaude estrepitosamente al concejal Etchegaray).

El concejal Lódolo amplía los fundamentos de la representación socialista con citas oportunas de la ley orgánica municipal. El concejal Cantón dice, con toda ingenuidad, que la argumentación socialista fortalecía el despacho de la mayoría.

El concejal Lódolo dice que, si bien es cierto que tres diputados provinciales socialistas desempeñan cargos de concejal, lo hacen en el lugar de su residencia, muy cercano a La Plata, mientras que al senador Alaciregui le sería difícil cumplir su cargo de concejal debido a la gran distancia que hay a la capital de la provincia.

Se votan los despachos de la mayoría y minoría, triunfando el primero, y, por consiguiente, queda rechazada la renuncia.

Inmediatamente el presidente quiso levantar la sesión para evitar que pudiera tratarse la minuta del concejal Etchegaray, presentada en la sesión anterior, respecto al café-concierto "Coliseo", pero el concejal Etchegaray se apresuró a pedir la palabra, diciendo que se extrañaba que no figurase en la orden del día ese asunto, que debió ser tratado de acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior.

El intendente, presente en la sesión, dice que no podía contestar a la minuta por carecer de los informes que para tal objeto había solicitado de la policía.

El concejal Etchegaray dice que el señor intendente había tenido tiempo de sobra para informarse, y que no necesitaba de la policía por cuanto tenía inspectores.

La barra vuelve a aplaudir estrepitosamente, desconcertando al intendente, que dice que la representación socialista se traía la barra para presionar en las resoluciones del concejo. El concejal Etchegaray le interrumpe: "Yo no traigo barra, la barra viene sola".

En este momento la barra prorrumpe en exclamaciones de "¡Es el pueblo!". "¡Venimos en uso de nuestro derecho!"

El presidente amenaza entonces con hacerla desalojar si sigue haciendo manifestaciones.

Continúa luego el señor del Gage con la palabra, y dice que el concejal Etchegaray había manifestado que al Coliseo acudían menores y que se realizaban bailes públicos, así como que no pagaba la patente, lo cual era inexacto.

Quedó, pues, por tratarse este asunto en la sesión próxima, levantándose acto seguido la sesión.

La barra, compuesta de más de 400 personas, al salir los concejales, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, improvisando una manifestación callejera que acompañó a los representantes socialistas un buen trecho.

LANUS (Este)

Función y conferencia — Promete obtener un merecido éxito la fiesta y conferencia que celebrará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", en el salón de la Unión Cosmopolita, sito en la calle Sarmiento 3448.

Al efecto, la comisión de fiesta ha confeccionado un atrayente programa, que será desarrollado durante la velada.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, y versará sobre "El rol de la mujer en la educación".

AVELLANEDA

Puente sobre el Arroyo Maciel — Indiferencia de las autoridades municipales — La sociedad de fomento "Florentino Ameghino" ha librado al servicio público el puente que, bajo su patrocinio, se ha construído sobre el Arroyo Maciel.

Con tal motivo, el vecindario censura la indiferencia de la municipalidad, que permite arrojar residuos en terrenos particulares, beneficiando únicamente a sus dueños, puesto que dichos residuos podrían servir para rellenar las calles que dan acceso al mencionado puente.

El vecindario espera que el señor intendente tomará buena nota de esta anomalía y accederá al pedido que en repetidas ocasiones le ha formulado la referida sociedad de fomento solicitándole el relleno de las citadas calles.

Por otra parte, es un deber elemental de la intendencia el de hacer cumplir las ordenanzas sobre higiene, y si hay aguas estancadas en terrenos baldíos, debe aplicar las correspondientes multas a sus dueños, exigiéndoles a la vez la construcción de cercos y veredas.

En esta forma se subsanarán muchas deficiencias edilicias que hablan poco en favor de la administración municipal.

PERGAMINO

Balances del mercado municipal — La comisión que administra el mercado ha dado a conocer, después de tres años, los balances correspondientes. De ellos tomamos las cifras siguientes:

Ingresos diversos:

Año 1914	$	59.358.90
„ 1915.	„	65.666.61
„ 1916.	„	66.349.42
Total . . .		191.375.91

Egresos en los tres años:

Amortización deuda . .	$	79.969.[illegible]
Intereses del 8 o/o . . .	„	59.377.[illegible]
Gastos en mercado . . .	„	30.058.71
Gastos en corrales . . .	„	20.518.[illegible]
Depósito en el banco . .	„	911.[illegible]
Existencia en caja . . .	„	539.71
Suma igual	$	191.375.91

Siendo la deuda inicial de 300.000 pesos, aun resta pagar al Banco de la Provincia, con los intereses del 8 o/o la cantidad de 220.031 pesos.

La nueva comisión que administra estos inmuebles municipales está compuesta por los vecinos señores Pío Aguirre, Martín Berazategui y Miguel Formisano, los cuales se proponen dar a conocer los balances mensualmente, habiendo sido publicado ya el de enero de este año.

El susto de un concejal — El concejal conservador Porracchia, que fué "asustado" en el patio municipal poco después de salir de la sesión el 25 del mes ppdo., ha publicado, con tal motivo, una carta, en el órgano conservador "La Epoca", pretendiendo desvirtuar la crónica del hecho publicada por LA VANGUARDIA y otros diarios.

Nada de interés aporta con tal publicación.

Nueva C. A. y de vigilancia pro descanso dominical — En la asamblea realizada el día 4 por el Centro Socialista, fué integrada la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Manuel C. Navarro; de actas, Eulalio Eulates. Por renuncia del subdirector de "La Democracia", se designó para dicho cargo al ciudadano José A. Vila.

Se designó en comisión a los compañeros M. A. Asso, J. A. Vila y J. Pérez para que vigilen el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Miseria y mendicidad alarmantes — Los sintrabajo y sinpan aumentan diariamente, y el pedir limosna constituye para muchos una profesión forzosa. El hambre y la necesidad son tan grandes, que los que viajan a caballo o en carruaje por los caminos son detenidos, revólver en mano, para pedirles algo, "por favor".

Actividad socialista — La comisión administrativa del Centro Socialista, en su última reunión, resolvió realizar, en el local social, una conferencia familiar sobre "Doctrina socialista", el miércoles 14 del actual, a las 9 p. m., designando como disertante al ciudadano J. A. Vila, y al secretario general, para abrir el acto.

ROJAS

Nueva comisión — El Centro Socialista ha constituído su C. A. en la siguiente forma: secretario general, José Molina Vicens; de actas, Pedro A. Giraud; tesorero, Alberto B. de Nigras; vocales: Mauricio Palazzo y José Salomón; revisores de cuentas: Norberto Romero y Luis Busallen.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué reelegido el ciudadano José Molina Vicens.

SALADILLO

Conferencia — Realizóse en éstos días pasados la anunciada conferencia. El compañero Isidoro Medina presentó al orador, diputado provincial Domingo Bessaso, quien disertó por espacio de una hora, siendo muy aplaudido por el público concurrente, compuesto aproximadamente de 1000 personas.

DE MONTEVIDEO

Reunión de la cámara de diputados. — El senador por Paysandú. — El escándalo eclesiástico.

Montevideo, 8. — Hoy celebró su primera reunión preparatoria la cámara de diputados, siendo elegido presidente provisorio el doctor Domingo Arena. Como este designara la comisión de poderes solamente con miembros colorados, los blancos protestaron. Al ser designados éstos, renunciaron.

— En la sesión celebrada hoy por el senado, el senador Gallinal protestó contra los poderes del senador por Paysandú, doctor Mendivil, pero la mayoría los aceptó, quedando incorporado el electo.

— Prosíguese el proceso escandaloso eclesiástico, habiendo prestado declaración numerosas personas.

El enviado papal Jojaerman partió para Buenos Aires en seguimiento del obispo Stella, que, según parece, teme verse envuelto en el proceso, habiendo huído a ésa. — **Corresponsal.**

Actividad socialista

El Centro Socialista de Rojas (provincia de Buenos Aires) ha dirigido una nota al presidente de la república solicitando el indulto del conscripto Romero.

—El Centro de la sección 3a. del Rosario resolvió en su última asamblea aplaudir las declaraciones pacifistas del grupo parlamentario socialista, expresadas en la cámara de diputados de la nación.

—El Centro Socialista de la circunscripción 6a. de esta capital ha dirigido al presidente de la república un petitorio análogo al del Centro de Rojas, mencionado líneas precedentes.

—Los centros de San Nicolás (provincia de Buenos Aires) y circunscripción 15a. de esta ciudad han resuelto por unanimidad, enviar votos de aplauso para el grupo parlamentario socialista por su actuación inteligente y sincera en la discusión del presupuesto y leyes impositivas.

CIENCIA Y EDUCACION

LA EDUCACION DE SI MISMO

EL PENSAMIENTO

III

Se ha dicho, con mucha razón, que el azar, que la casualidad no existen, lo que es evidente en el sentido de que todo lo que pasa tiene su razón de ser. El obrero que lanza imprudentemente una teja de lo alto de un tejado, obra en virtud de sus asociaciones de ideas, y yo que paso por la calle, voy guiado por un propósito cualquiera; pero la casualidad está en la coincidencia de los dos hechos, que no están ligados por ninguna relación necesaria de causa a efecto, y que hubieran podido mil veces no coincidir.

El pensamiento, pues, no es espontáneo, no resulta de un esfuerzo interior del hombre que piensa; es involuntario, automático; las ideas caen como tejas sobre nuestra cabeza, pero la experiencia puede enseñarnos a evitar el paso bajo los tejados en obra. Y no es que no "queramos" pasar; es que la asociación de ideas ha hecho nacer en nosotros un temor saludable, y nos veríamos obligados a emplear la fuerza para obligar a una persona a seguir un camino que considera peligroso. Es preciso, por tanto, que conozcamos el peligro, y en esto tampoco tenemos más que un maestro: la experiencia.

Un ejemplo permitirá comprender este automatismo del pensamiento.

Supongamos una superficie plana, sobre la cual los transeuntes lanzan bolas continuamente; se colocarán al azar, es decir, sin orden, en virtud del impulso mismo que les ha sido comunicado; seguirán una trayectoria rectilínea y se detendrán cuando hayan perdido su fuerza viva.

Las bolas son las representaciones mentales nacidas de las excitaciones fortuitas. La superficie sin bordes representa el entendimiento de una persona que no poseyera ninguna idea anterior, fenómeno completamente imposible. Hay, sin embargo, muchas gentes que tienen muy pocas ideas grabadas en el campo de su conciencia; son los impulsivos, que obedecen a todas sus impresiones, como una veleta a todos los vientos. Es la anarquía del pensamiento.

Limitemos esta superficie plana con cuatro paredes elásticas, como las bandas de una mesa de billar; el desorden disminuirá, las bolas lanzadas sobre esa superficie no se colocarán al azar, habrá menos en los bordes, porque las que hayan sido arrojadas sin fuerza se detendrán antes de llegar a ellos, y las que los toquen, retrocederán.

Coloquemos sobre esta superficie algunas bandas oblicuas, como las orillas de un río; el orden sucederá al desorden; las bolas, arrójense del sitio que se arrojen, y cualquiera que sea la fuerza que las anime, se canalizarán y seguirán el mismo camino, como si se vertieran en un embudo.

El espíritu del hombre que ha cultivado poco su pensamiento, es decir, de aquel al que no ha educado la experiencia, se parece al billar con cuatro bandas; hay cierta lógica en sus asociaciones de ideas; hay también bandas añadidas, pero mal orientadas, que son los prejuicios, los conceptos preformados, almacenados maquinalmente por la presión del medio ambiente, por la educación falseada.

Aquel, en cambio, que en virtud de su inteligencia natural, de los juiciosos consejos que ha recibido de sus padres, de sus amigos; en virtud de las contingencias de la vida, a las que todos estamos expuestos, haya colocado bien las bandas, es decir, los principios morales, verá regularizarse su vida mental, las asociaciones de ideas se sucederán en un orden lógico y determinarán actos normales, adaptados al fin único que busca el hombre: la felicidad, en su más amplio sentido, sobre esta tierra o en otra vida.

Es decir, que en el campo de nuestro pensamiento necesitamos bandas, principios directores en los que vayan a chocar las ideas fortuitas lanzadas al azar en nuestro entendimiento; es preciso que estas últimas sean desviadas cuando van mal dirigidas, que se canalicen en una dirección única, en el sentido de una ética favorable, no sólo a nosotros mismos y a nuestros allegados, sino al conjunto de la humanidad.

Nosotros no creamos esas bandas; nos son dadas por la experiencia universal; y si las fijamos en nuestro entendimiento, es porque esas ideas tienen para nosotros un poderoso atractivo.

La ilusión de la libertad, constante en el hombre que no reflexiona en el porqué de las cosas, se acentúa sobre todo cuando concentra su pensamiento en un trabajo continuo que requiere un esfuerzo. Aun los mismos que han comprendido, en cierto modo, el determinismo, y apreciado la índole fortuita de nuestros pensamientos sucesivos, contestan: "Esa afirmación es demasiado absoluta; nosotros podemos imponer a nuestro pensamiento un orden determinado; así, cuando dedicamos una hora a resolver un problema algebraico, dirigimos nuestro pensamiento en un sentido definido y rechazamos todas las ideas extrañas al asunto, que quebrantarían el enlace de nuestras deducciones".

Eso es verdad, en apariencia, tanto en este trabajo continuado como en el pensamiento fugaz, si no se paran mientes en las servidumbres internas. Nosotros no fijamos voluntariamente nuestra atención; se fija en virtud del atractivo mismo del trabajo, que decimos "que nos imponemos", y que, al contrario, se "impone a nosotros".

Para comprender con claridad el determinismo, es necesario penetrarse bien del carácter imperioso de los motivos que determinan nuestros actos. Detengámonos en un ejemplo concreto.

Una noche he empezado a leer una obra literaria que me interesa. Por la mañana, al despertarme, las asociaciones fortuitas de ideas me han traído a la memoria ese asunto; el atractivo renace, y siento deseos de consagrar algunos instantes a esa lectura. Sin embargo, siento escrúpulos; ocupado en otros trabajos, me parece que haría mejor en leer algo más directamente útil, y heme aquí vacilante. De repente, veo sobre la mesa un gran sobre, que contiene un informe médico-legal, que debiera haber entregado ya. Su presencia despierta en mí un remordimiento, porque el retraso en ese trabajo puede ser perjudicial para la persona que es objeto de mi peritaje. Hay que poner manos a la obra, y, durante varias horas, voy a concentrar mi pensamiento en ese trabajo. El "atractivo" determinante no está en ese trabajo en sí mismo, porque es en extremo fastidioso, y a veces la imagen del placer que me causaría la lectura de la novela, gira en torno de mi cabeza como una mariposa, y me distrae. Pero en seguida reemplaza a esta imagen otra, la del deber; la idea misma de que no podré disfrutar de una lectura agradable sino cuando haya puesto en orden este asunto urgente. El "atractivo" se funda precisamente en la obediencia a esos diversos motivos de orden moral. Mi concentración, en tanto que la fatiga intelectual no la impida, estará en proporción, no de una voluntad libre, sino del carácter imperioso que reconozca a esos motivos. Un día sabré apreciarlos en su valor justo, y cumpliré el deber; otro día encontraré mil excusas para aplazarlo.

En un trabajo cualquiera, ya se trate de un pensamiento fugitivo que se traduce por un ademán, ya de un esfuerzo continuo, perseverante, nos sentimos siempre activos y no pasivos. Somos libres en el sentido frustrado que el vulgo da a esa palabra; somos esclavos, filosóficamente hablando, de los motivos que se nos imponen en virtud de nuestro carácter.

Así, hay personas que no acaban nunca los trabajos prometidos, y que "se hacen" la vida desgraciada por su falta de decisión para terminarlos. Los "Fragmentos de un diario íntimo", de Enrique Federico Amiel, proyectan una claridad trágica sobre estas mentalidades indecisas, para las cuales los motivos no llegan nunca a la madurez que los hace eficaces.

Si se quisiera extremar el purismo del lenguaje determinista, se debería decir que hay personas cuya vida "es hecha desgraciada" por sus defectos; pero es inútil suprimir los verbos reflexivos para sustituirlos por pasivos. Cuando nos clavamos un dedo en un ojo, nosotros solos somos la causa, por involuntario que haya sido nuestro ademán. Por eso no trataremos de evitar en estas páginas todas las expresiones que puedan provocar la idea de libertad, de falta personal; basta con haber comprendido la naturaleza de estos fenómenos del pensamiento.

El hombre juzga según sus sentimientos, aun en la construcción de los conceptos religiosos; siempre ha prestado a los dioses algunos defectos humanos, haciéndoles obrar a impulsos de los celos, de la venganza, de la cólera; les ha hecho esclavos de sus representaciones mentales y de los sentimientos a que éstas dan lugar. Con una tendencia antropomórfica, de la que no puede emanciparse el alma humana, ha hecho a los dioses a sus imagen. Ciertamente que el cristianismo ha depurado a su Dios único de estas debilidades humanas, y no le atribuye las violencias pasionales de los dioses del Olimpo; pero le deja, en ciertos conceptos, actuales todavía, un sentimiento muy vituperable, la cólera, no sólo la legítima, la que se dirige al acto malo, sino la que castiga por toda la eternidad.

Los principios morales que tenemos fijos en nuestro espíritu no representan siempre bandas suficientemente sólidas; ceden a menudo a la presión de bolas demasiado grandes, o lanzadas con demasiada fuerza, que figuran nuestros impulsos pasionales. Sólo podemos comprobar el desorden, componer las bandas y fijarlas más firmemente, no por una voluntad libre, que no puede existir, sino por la visión clara de las cosas, obtenida por nuestra experiencia, ayudada de la de los demás.

Estos hechos, fáciles de observar y de analizar, demuestran el "determinismo" que preside al mecanismo de nuestro pensamiento; permiten comprender el porqué de las cosas, sin que esta explicación cambie en nada el hecho de la vida mental. El día en que Galileo afirmó que la tierra giraba alrededor del sol, nada cambió en el movimiento recíproco de ambos astros; la tierra no esperó la decisión del tribunal de la Inquisición. De la misma manera, cuando en los comienzos del pensamiento humano, los filósofos, como Sócrates, comprendieron la idea del determinismo moral, el hombre continuó pensando y obrando, bien o mal. Ha pensado peor al ignorar el mecanismo del pensamiento; el olvido de esos principios de psicología le hacía menos indulgente para las faltas del prójimo, sin volverle lo bastante sereno para sí mismo.

Pablo DUBOIS.

Concentración del ácido sulfúrico

Las cantidades inauditas de ácido sulfúrico indispensables hoy para la preparación de las pólvoras de guerra, hubiera sido singularmente difícil, por no decir imposible, obtenerlas con los antiguos procedimientos de fabricación de los cuales una de las fases debía

Vistas de una cantera de Volvie

cumplirse en calderas de platino. El alza que ha sufrido el precio de este metal hubiera vuelto la preparación extraordinariamente onerosa; su escasez hubiera podido aún llegar a ser un obstáculo insalvable. Para demostrar mejor la importancia de este detalle, en

Vista de un taller de concentración en la usina de Saint Rollox, Glasgow. Detalle de un aparato

apariencia fútil, recordemos brevemente cómo se fabrica habitualmente el ácido sulfúrico.

Las materias primas más usadas actualmente son las piritas que, calcinadas en hornos y al hallarse en presencia del aire, desprenden ácido sulfuroso.

El azufre puro no es apenas empleado sino para preparar el ácido sulfúrico destinado a la farmacia. Por lo demás, en uno como en otro caso, el ácido sulfuroso pasa a las cámaras revestidas interiormente de plomo; allí se oxida al contacto del vapor de agua y de una pequeña cantidad de ácido azótico, y se transforma en ácido sulfúrico.

El ácido así formado en las cámaras de plomo se halla fuertemente adicionado con agua (36 o|o) y no puede servir en este estado sino a un reducido número de aplicaciones. Para la mayor parte de los usos a los cuales se destina, es necesario concentrarlo. Para hacer pasar su densidad de los 50o. a los 60o. Baumé se puede hacerlo evaporar en receptáculos de plomo calentados a fuego lento a a vapor; pero al final de esta operación contiene todavía un 23 o|o de agua. No es posible concentrarlo más en aparatos de plomo, el cual sería atacado más arriba de los 62o. B., formando sulfato de plomo.

En otro tiempo, la concentración era terminada en grandes cuernos de platino. Este método ya era oneroso en la época en que el platino era mucho más barato que hoy; además del costo de la instalación, pues era necesario tener en cuenta el uso rápido del material: la pérdida de metal precioso alcanzaba de 8 a 9 gramos por tonelada de ácido concentrado. Esta pérdida no se atenuaba en parte sino añadiendo al platino un 10 o|o de iridio (metal que vale más o menos 12.000 francos el kilo) o recubriéndolo con una capa de oro que era necesario renovar frecuentemente.

Se habían ensayado cuernos de vidrio y de porcelana; pero son frágiles y exigen mucho más combustible que las calderas metálicas. Una solución más perfecta fué encontrada por Kessler, cuyos procedimientos son ahora aplicados en las más grandes instalaciones.

Santiago Luis Kessler, nacido en Baulay (antiguo departamento del Mosa) en 1825, es bien conocido por diversas invenciones, tales como el grabado químico del vidrio mediante el ácido fluorhídrico, la pintura del "caoutchouc" y el "erotateur" (aparato de evaporación). En 1871, después de la anexión de su país a Alemania, fué a establecerse en Clermont Ferrand, y allí se asoció con F-ure, fabricante de ácido sulfúrico. Aplicando el principio de su "erotateur" a la concentración del ácido, creó un aparato que tuvo un éxito inmenso porque contenía mucho menos platino que los aparatos similares anteriores. Sin embargo, en 1890, habiéndose triplicado el precio del platino a consecuencia del monopolio efectuado para otras industrias, Kessler no vaciló en hacer competencia a su propio concentrador, y creó otro en el cual no había nada de platino.

Kessler había tenido la idea de utilizar a este fin la lava de los antiguos volcanes de Auvernia, cuyas canteras estaban vecinas a su residencia: la "piedra de Volvic", esa materia azulada de la cual nadie se servía antes sino para hacer veredas, no es atacada por el ácido sulfúrico, aun a alta temperatura. La lava volcánica cortada en forma de plato recibía el ácido de donde el agua era expulsada por insuflación de aire caliente. El "satureux" de Kessler fué reconocido inmediatamente tan ventajoso, que la mayor parte de los industriales posesores de concentradores de platino se apuraron a revenderlos a fin de beneficiarse con el alza del metal.

Después de la muerte de Kessler, en 1905, su yerno, M. Teisset, llevó al

EL RINCON DE LAS MADRES

La herencia patológica

Sin explicarlas científicamente, todos han observado repetidas veces las manifestaciones de la herencia, esa transmisión de los caracteres específicos e individuales que los padres legan a los hijos. Todos han observado que esa transmisión no es total, ni siempre directa; que tales hijos se asemejan a sus padres, otros a sus abuelos, a sus tíos, etc., y nunca en forma tal que un sujeto sea algo así como la copia del otro; y han observado igualmente que esa herencia no es sólo física, sino también mental, y más de una madre habrá dicho: este chico tiene el genio del padre, o tiene los gustos del abuelo, etc. Todas estas manifestaciones

Lesiones de la avariosis hereditaria. Alteraciones de la piel, dientes y ojos

empíricas han sido, ha tiempo, recogidas por la ciencia, y la observación de los fenómenos naturales y la experimentación han permitido determinar la forma, las circunstancias, las condiciones en que estos hechos se suceden.

De modo, pues, que los padres no sólo legan la vida a sus hijos, sino también la forma en que esa vida se va a desarrollar; le imprimen un sello especial.

Esto, que sucede en los organismos sanos, pasa igualmente, por desgracia, en los enfermos.

Encontramos nuevamente aquí la observación popular que reconoce a menudo en la falta de vigor de un sujeto la tara de sus generadores. Esta es la herencia patológica que, como la normal, y tal vez mejor que ella, ha sido ampliamente estudiada.

Ella encierra, para el sujeto consciente e inteligente, la noción de la gravísima responsabilidad que él asume al dar vida a otro sseres. Pero como los hombres inteligentes y conscientes forman una reducida minoría, la preocupación de la herencia patológica es casi la última de la que experimentan los que se encuentran en la situación de dar vida a otros. Es así cómo se explica que, habiendo sido determinada tiempo hace la transmisión hereditaria de muchas enfermedades, éstas sigan transmitiéndose, sin embargo, segando numerosas vidas, y poblando el mundo de seres deformes y débiles.

Una de las grandes causas que arrojan a la vida seres desprovistos de salud y de belleza, o la quitan a otros, es la sífilis o avariosis. Enfermedad antiquísima, seguramente prehistórica, ataca la vida humana aun en germen y la destruye, o la deja subsistir en circunstancias tales, que fuera muchas veces preferible la hubiese suprimido.

La avariosis hereditaria puede provenir de la madre, del padre, o de ambos; pueden éstos encontrarse en períodos de plena virulencia o de latencia, y se comprende que la herencia patológica sea variable en intensidad.

Así la observación médica y la experimentación han establecido que puede la avariosis atacar al nuevo ser desde su forma inicial o poco después de comenzado el proceso embriológico, produciendo su muerte. Se debe a la avariosis la interrupción de la vida intrauterina en una proporción considerable, lo que ha hecho decir al profesor A. Fournier, un maestro en estas cuestiones: "La influencia que la heredosífilis ejerce sobre el producto de la concepción y los niños pequeños es tal que puede ser considerada como la causa que produce el mayor número de interrupciones de la primera, y siega el mayor número de niños de corta edad".

Y cuando la avariosis no mata durante la vida intrauterina, mata frecuentemente poco después, o permite el desarrollo durante algunos meses solamente, desarrollo precario que los ha hecho comparar a viejecitos. En estos síntomas de la herencia patológica, que aparecen poco después del nacimiento, son frecuentes las alteraciones de la piel y las mucosas, tan evidentes, que las lesiones preocupan a los padres y los hace buscar el consejo médico, caso éste el más favorable, pues un tratamiento inteligente y severo, tanto de los padres como del hijo, puede detener los progresos del mal; mas hay circunstancias desgraciadas en que la ignorancia y los "sabios consejos" de otros ignorantes hacen buscar el remedio donde no está, permitiendo el desarrollo de la enfermedad sin traba alguna.

En otros casos, la infección no es tan virulenta; el sujeto vive y crece; pero las lesiones aparecen más tarde y atacan los huesos, las mucosas, las uñas, el cabello, produciendo, sobre todo las primeras, profundas deformaciones del esqueleto. Hiere también la avariosis los órganos más importantes y producen alteraciones de la sangre y de los vasos, los pulmones, el hígado, etc., y se ha relacionado también a esta causa profundas lesiones del sistema nervioso, que llevan a la idiotez a la generación mental, a parálisis irremediables.

Estas y muchas otras alteraciones orgánicas y funcionales son debidas al mismo virus que, recibido junto con la vida, la vicia y le da así la enfermedad y el dolor como compañeros fieles.

El que sabiéndolo, conscientemente o semiconscientemente se convierte en un agente propagador de este terrible mal no es sino un criminal, sobre cuyo crimen cerramos los ojos, porque nues-



Avariosis hereditaria. Alteraciones de los huesos del cráneo y de los miembros. Pseudo parálisis de la mano derecha.

tras costumbres y nuestras leyes son las que corresponden al estado de ignorancia o incertidumbre de las generaciones precedentes y de gran parte de las actuales; pero no dudamos que la educación de los hombres llevará un día a considerar estos mismos actos como vergonzosos, y a castigarlos como actos de lesa humanidad.

A. M.

FOLLETIN 48

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

El canónigo continuó escribiendo, y su hermana, sin disimular ya más, preguntó:

—¿Hay novedades?

—¡Gran novedad, hermana! ¡Murió don Juan VI!

—¡Mal criado! — rugió la vieja mientras salía perseguida cruelmente por una carcajada del hermano.

* * *

Pocos días después en casa del campanero Amaro participó a Amelia el plan del canónigo. Antes la preparó diciéndole que el padre-maestro sabía todo aquello en secreto de confesión, añadiendo para tranquilizarla que como su madre no tenía libre de culpas su conciencia... todo quedaba en familia... Cuando le hubo enterado de esto, tomó una de sus manos, y mirándola tiernamente, le habló así:

—No te aflijas por lo que voy a decirte, pero es necesario, es preciso para nuestra salvación, que te cases con Juan Eduardo.

Amelia se indignó.

—Nunca, nunca, primero morir. ¿Soy por ventura un trapo que se tira después de usarlo? ¿Quieres humillarme hasta el punto de exigir que llame a ese hombre después de haberlo echado de mi casa?... ¡Ah, no! ¡También yo tengo mi orgullo! Los esclavos se venden, se cambian, pero es en el Brasil, no aquí.

—¡Cállate mujer, que pueden oirte en la calle!

—¡Que me oigan! ¡No me importa! A la calle iré gritando que estoy en este estado, que fuiste tú, tú, el padre Amaro, quien me puso así, y que ahora quieres dejarme...

Amaro, lívido de rabia, sentía un deseo furioso de golpearla, pero se contuvo, y fingiendo serenidad, dijo con voz temblorosa:

—Mira, hija, esto es una desgracia que nos ocurre, pero precisa que sea así. Si tú sufres, imagina lo que yo sufriré. ¡Verte casada, viviendo con otro!... No hablemos de esto... Es una fatalidad, pero es Dios quien nos la manda.

Amelia, cerca del lecho, ahogaba sus sollozos. ¡Llegó por fin el castigo que ella temía! ¡Era peor que las llamas del purgatorio! ¡Tenía que separarse de Amaro, para vivir con el otro, con el excomulgado! ¿Cómo podría ella volver a la gracia de Dios, después de haber dormido con un hombre, maldito por el papa, por los cánones, por el cielo? ¿Cómo podía casarse con un hombre excomulgado?

Amaro se apresuró a tranquilizarla.

—Según dice el santo concilio de Trento, ya tú lo sabes, "nos atamos e desatamos". ¿El mozo fué excomulgado?... Bueno, pues, levantamos la excomunión y queda tan limpio como estaba. Por eso no tengas temor.

—Pero, ¿de qué vamos a vivir, si él perdió su empleo?

—No me has dejado hablar... Se arreglará lo del empleo, lo arreglará todo el padre-maestro. Dime ahora ¿tu madre no desconfía de nada?

Ella, con el rostro bañado en lágrimas, respondió:

—Hasta ahora no lo ha notado.

Quedaron silenciosos. Ella procuraba serenarse para marchar. El, con la cabeza baja, recordaba las mañanas de otros tiempos, en que sólo había en el cuartucho besos y risas sofocadas. Todo había cambiado.

—¿Se conoce que lloré? — preguntó Amelia arreglando sus cabellos.

—No. ¿Te vas ya?

—Sí. Me espera mi madre...

Diéronse un beso triste. Amelia salió...

* * *

En tanto, Dionisia revolvía todos los rincones de Leira para averiguar el paradero de Juan Eduardo. Su actividad creció al enterarse de que el canónigo Días, el ricachón, estaba interesado en "las pesquisas".

Sabía ya que el escribiente marchó para Alcobaza, donde tenía un primo. Después fué a Lisboa, con una carta de recomendación del doctor Gouvea, para un procurador, en cuyo escritorio se colocó el muchacho. Pero a los pocos días murió el procurador de una aplopegía. Desde entonces el rastro de Juan Eduardo se perdía en el caos de la capital. Una sola persona podía dar noticias: era Gustavo, el tipógrafo. Pero, por desgracia, después de un altercado con Agustín, Gustavo dejó la tipografía de "La Voz del Distrito" y desapareció; nadie sabía dónde estaba. Amelia se enteraba de estas noticias por Amaro, a quien preguntaba ansiosamente todas las mañanas, apenas estaban solos en el cuarto del tío Esquellas:

—¿Sabes algo nuevo?

El movía la cabeza y rosmaba:

—No. Dionisia le busca... ¿Tienes mucha prisa?

Ella respondía:

—Sí, tengo prisa, que la vergüenza es para mí sola.

Amaro callaba. Había tanto odio como amor en los besos que entonces le daba. Aquella mujer, que era de él, ¡cuán fácilmente se resignaba a ir a dormir con otro!

Una noche, mientras el canónigo saboreaba su taza de café en casa del párroco, apareció en la puerta del comedor Dionisia.

—¿Qué hay, Dionisia? — preguntó Amaro.

La mujer, sin apresurarse, ni esperar licencia, se sentó, porque estaba reventada... No, no imaginaba el señor canónigo los pasos que ella daba... El maldito tipógrafo le recordaba la historia de un venado a quien los cazadores veían siempre, sin alcanzarlo jamás... a ella le contaban esa historia cuando era niña... Dichoso Gustavo... Gracias a Dios apareció... Y "tocadito" por más señas.

—¡Acaba de una vez, mujer! — berreó el canónigo.

—Pues de una vez. Nuestro gozo en un pozo. ¡Nada!

Los dos sacerdotes se miraban impacientes.

—Pero, ¿qué es "nada", criatura?

—¡Que nuestro hombre se marchó al Brasil!

El canónigo movía pausadamente su café mientras Amaro, pálido, le interrogaba:

—¿Qué le parece, padre-maestro?

—No está mal.

—¡El diablo cargue con todas las mujeres, y el infierno las confunda! — dijo Amaro sordamente.

—¡Amén! — respondió el canónigo con gravedad.

XXI

¡Cuántas lágrimas derramó Amelia al saber la noticia! Su honra, la paz de su vida, el nombre de su hijo, todo perdido, sumido en las brumas del mar, caminando hacia el Brasil! Fueron aquéllos los peores días de su vida. Visitaba al párroco siempre llorosa preguntándole con angustia lo que debía hacer.

Amaro, aplanado, sin ideas, sin pensamiento, preguntaba a su vez al canónigo, que le respondía desolado:

—Se hizo todo lo que se podía hacer.

—No hay más remedio que aguantarse. ¡No haberse metido en este berenjenal!

Amaro trataba entonces de consolar a Amelia con palabras triviales.

—Ya se arreglará todo; esperemos en Dios.

¡Buena ocasión para esperar en Dios cuando, indignado, la castigaba cruelmente! Aquella indecisión en un hombre, en un sacerdote, que debía tener habilidad y medios para salvarla, la desesperaban, y experimentaba hacia él un sentimiento confuso en que tras el deseo persistente comenzaba a asomar el odio.

Los encuentros en casa del campanero eran cada vez menos frecuentes. Amaro no se quejaba de esto. Acusaba el párroco a Amelia de exagerar sus apuros, comunicándole a él un temor infundado. Otra mujer de mejor sentido no se acobardaría de aquel modo... ¡Pero ella era una beata histérica, toda nervios, toda temores, toda exaltación!... ¡Ah, no cabía duda de que cometió una "gran burrada"!

Amelia, por su parte, pensaba también lo mismo. ¿Cómo no imaginó que podía sucederle aquéllo? Como mujer, corrió hacia el amor, sin pensar en nada, y ahora que sentía un hijo en las entrañas venían las quejas, el espanto y las lágrimas. Su vida no podía ser más triste: por el día tenía que fingir ante su madre, cosiendo, hablando, mintiendo felicidad... De noche, la imaginación, libre, la torturaba con una incesante fantasmagoría de castigos.

Un acontecimiento inesperado vino a distraerla algo de aquel tormento. Doña Josefa Días, que se encontraba algo delicada quejándose de dolores en un lado, se agravó. Avisado el doctor Gouvea, declaró que la excelente señora sufría una neumonía aguda, que ponía su vida en peligro.

La San Juanera corrió a instalarse como enfermera cerca de su amiga, y durante varias semanas la tranquila casa del canónigo estuvo trastornada por lamentaciones y visitas de las señoras, que, cuando no estaban en las iglesias haciendo promesas a los santos por el restablecimiento de la enferma, permanecían allí, entrando y saliendo en el cuarto de doña Josefa y molestando con preguntas estúpidas al doctor Gouvea.

El canónigo estaba aniquilado por la aparición inesperada de aquella enfermedad. Un pesar sincero lo postraba; hacía cincuenta años que vivía con su hermana, y la quería casi por costumbre. Además de eso, ¿quién sabía si la muerte, entrando en aquella casa, no cargaría también con él?...

Amelia pasó aquellos días más tranquila. Nadie reparaba en ella; su rostro triste, las huellas del llanto en sus ojos, parecían cosa natural a causa del peligro que amenazaba a su madrina. Los cuidados de enfermera la distraían. Como era fuerte y joven, no quería que su madre pasara malas noches, y Amelia era quien se quedaba velando a doña Josefa, para merecer de la santísima virgen la misma caridad que empleaba con la doliente, cuando le llegase la hora de caer ella en cama. Tenía el presentimiento de que moriría de parto, y a veces, sola, arrebujada en su chal, oyendo los quejidos de la enferma, lloraba su propia muerte, que juzgaba segura, con una melancolía vaga de su juventud, de sus amores, de sí misma...

(Continuará).

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

"satureux" primitivo diversas mejoras de detalle que se han aplicado en el presente en todas las grandes instalaciones recientes. En el antiguo aparato los gases calientes llegaban por tres canales longitudinales de piedra pómez para barbotar en el baño ácido. El nuevo "satureux" no contiene más piedra pómez: los gases llegan en sentido inverso del ácido encontrando en sus recorridos obstáculos sucesivos de piedra de Volvic que los obliga cada vez a lamer la corriente de ácido. La lava de Volvic no es friable como la piedra pómez; es más resistente y soporta perfectamente la limpieza.

La circulación del aire caliente se obtiene con ayuda de un ventilador eléctrico que asegura una velocidad constante y una concentración uniforme. Barbotando en el ácido, el aire caliente se carga de vapor de agua, pero arrastra también un poco de ácido: no es, pues, arrojado a la atmósfera sino después de haber atravesado una caja de carbón de coke en la cual se despoja de su acidez.

E. C.

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

Hoy — Sección vermouth: El alma de la jota. Platea, 0.40. — Noche: Los granujas. El alma de la jota. La moza de mulas. Platea, 0.60 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "París", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al frontón con partido de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos diversos, tranvías gratis. Todo por 7 pesos moneda nacional. En la plaza de toros, a las 4 de la tarde, gran pelea de box. Entrada, $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Los Satanelas, Trío Ban Air, Ida Clemence, Wolky and Wolky, Trío Cassnell, Los 4 Hassans, Trapnel, Trío Rossys, Fanny Rodier, Martha Surray, Georgette Borlys y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Ross.

Hoy — Amor y odio.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Mañana — Debut de la concertista de piano y cantante Jane Romani y del notable dúo Orlandini-Brunetti. Días 18, 19, 20, 24 y 25, gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: La voluntad de un hombre. ¿Quién es el culpable?, Lacrymae Rerum, Salustiano se equivoca. — Carnaval: gran concurso de sociedades, 15 argentinos en oro en premios y medallas de plata.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1439. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Regreso del ministro del interior — Hoy estará de regreso en ésta el titular de la cartera del interior, doctor Gómez.

Caja de ahorro postal — Se han habilitado oficinas para efectuar operaciones de la caja nacional de ahorro postal en las siguientes sucursales de correos:

Provincia de Buenos Aires. — Monte Grande, Villa Elisa, Monte La Plata y Saldungaray.

Provincia de Catamarca. — Icaño.

Provincia de Córdoba. — Los Cocos y Balnearia.

Provincia de Corrientes. — Mocoretá y Yapeyú.

Provincia de Entre Ríos. — Ramírez y Seguí, estación Clara.

Territorio del Neuquén. — Pilcaniyen y Sainuco.

Provincia de San Luis. — La Fortuna y Navi.

Provincia de Santa Fe. — Vila.

Instrucción pública y popular

Consejo nacional de educación—Profesoras especiales de música, labores y dibujo — Actualmente no existe ninguna cátedra vacante de enseñanza especial en las escuelas primarias, y más bien el personal está excedido.

De manera que no se harán nombramientos para tales puestos, siendo, por consiguiente, inútiles las gestiones de las numerosas personas que concurren continuamente al consejo para tal fin. Se da esta información para evitar las molestias consiguientes a los interesados y a los miembros del H. consejo.

Escuelas normales — Apertura de cursos — Los cursos de las escuelas normales comenzarán el 15 de marzo próximo, según resolución del ministro de instrucción pública aparecida ayer.

A continuación el mismo magistrado se ocupará de los demás establecimientos de enseñanza que están bajo su ministerio.

Petición de una escuela — Una delegación de niñas de la escuela superior número 6, del consejo escolar 11, se presentó ayer al ministro de instrucción pública solicitando la implantación del primer año normal de estudios en dichas escuelas.

Después de expuestas las razones que fundamentan esa petición, el ministro de instrucción pública prometió estudiar el asunto a fin de dar una respuesta definitiva.

Municipales

Impuesto general — Se ha prorrogado hasta el 15 del corriente el plazo para presentar solicitudes acogiéndose al descuento del 5 por ciento para el pago adelantado del impuesto de alumbrado y barrido.

Los nuevos secretarios — El intendente firmó ayer un decreto designando a los nuevos secretarios de hacienda y obras públicas, recayendo los nombramientos en el doctor Hipólito Leys y José N. Cuartino, respectivamente.

Mañana serán puestos en posesión de sus cargos.

Alumbrado público — Durante la segunda quincena del mes de enero se han instalado 80 lámparas de filamento metálico en substitución de igual número de arco voltaico. El número total de estas últimas substituídas hasta la fecha ha sido de 2315.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su acostumbrada audición en las Barrancas de Belgrano.

Tribunales

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Daños y perjuicios

EMPRESA CONDENADA

La cámara de lo federal ha fallado el juicio promovido por Palmira Avellaneda de Lombardo contra la empresa del ferrocarril del Oeste, por indemnización de daños y perjuicios por la muerte del esposo de la actora, producida a consecuencia de un accidente ocurrido el día 29 de mayo de 1915.

Por sus fundamentos se confirma la sentencia condenatoria del juez doctor Anchorena, modificándola en cuanto al monto de la indemnización, que se eleva de 3.000 a 4.500 pesos, teniendo en cuenta las constancias de autos.

LEY DE JUBILACIONES

DEMANDA CONTRA LA NACION

Se pronunció ayer la cámara federal en la demanda que promoviera don Jorge A. Luchesi contra el gobierno de la nación sobre denegación de jubilación.

Según los términos de la demanda, el actor ha sido empleado del ferrocarril Andino, conforme lo declaró la caja de pensiones, por espacio de once años, servicios de que no hay constancias en el ministerio respectivo por no existir un archivo ordenado del citado ferrocarril, conservándose tan sólo algunos documentos que por su falta de condición no son útiles para investigaciones como las que requiere el caso ocurrente.

Dice el tribunal que en conjunto resulta así, entre los años de servicios reconocidos al actor por el fisco y los que acredita la mencionada prueba testimonial admitida supletoriamente, que ha excedido los veinte años que exige el artículo 19 de la ley 4349 para la jubilación extraordinaria.

Por resultar de tal modo justificado haber excedido Lucchesi dicho mínimum legal, y por hallarse, además, inhabilitado actualmente para el trabajo, según consta en los dictámenes agregados, se encuentra comprendido en el beneficio que acuerda el citado artículo.

De consiguiente, y los concordantes de la sentencia del juez doctor Anchorena, se le confirma, declarándose que el actor tiene derecho a que el gobierno le pague, con arreglo a las leyes respectivas, la jubilación extraordinaria de 126 pesos mensuales, con costas.

Ecos del incendio del circo Florida —En la demanda promovida por Franck Brown contra el gobierno de la nación sobre indemnización de daños y perjuicios derivados del incendio ocurrido en el circo Florida en la madrugada del día 5 de mayo de 1910, la suprema corte declaró en su oportunidad la competencia de la justicia federal para conocer en el asunto, sin previa venia del congreso nacional.

Al volver ayer sobre el asunto, dice la cámara federal que en el presente caso se trata de juzgar un contrato de locación de servicios violado mediante actos u omisiones de empleados del gobierno nacional en la ejecución del mismo.

La prescripción de diez años que para las acciones personales establece el art. 4023, no se ha operado por no haber transcurrido ese lapso desde la celebración del contrato hasta la interposición de la demanda.

Por ello se revoca la sentencia del ex juez doctor Arias que declaraba haberse operado la prescripción.

En consecuencia, el tribunal resuelve que vuelvan los autos al juzgado con el fin de que dicte sentencia sobre el fondo del asunto.

Sentencias civiles — Dictó sentencia ayer la cámara de lo civil primera en los juicios siguientes:

Guido Peyran contra José Solari, sobre cancelación de una hipoteca sobre unas propiedades ubicadas en Villa Fortuna y San Martín; se revoca el fallo del ex juez doctor Pera y en consecuencia declárase procedente la cancelación reclamada, sin costas.

—Doroteo Galdi y otros contra la sociedad anónima Frutícola Argentina, por rescisión de un contrato de compraventa y cobro de pesos, se revoca el fallo del juez doctor Bunge en cuanto fijaba el pago de indemnización, y se le confirma en lo demás que dispone, con costas.

Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor A. Estrada ha decretado la quiebra del comerciante Victorio Guidi, designando la audiencia del día 27 del corriente, a las 3 p. m., para que informe en este acto el contador Juan A. Bozetto.

—El mismo magistrado decretó la quiebra del comerciante Pascual Lazzeri, designando la audiencia del día 25 del corriente, a las 3 p. m.

En este acto informará el contador Floro Ugarte.

Condenas — Falló hoy el juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorria Velar, la causa seguida contra Carmelo Calabrese, italiano, de 28 años de edad, casado, albañil, acusado de lesiones a su esposa, María Balido, y agresión a Segundo Drago, condenándolo a un año de arresto.

Crónica del delito y hechos diversos

Ebrio asaltado — En la madrugada de ayer transitaba en estado de ebriedad por la calle Camarones Miguel Dipilla. Al llegar a Trelles, fué de pronto sorprendido por dos sujetos, los cuales, sin que mediara causa alguna, lo agredieron a puñetazos, sujetándolo, luego, uno de los atacantes, de los brazos.

La víctima, enteramente imposibilitada para defenderse, y bajo la acción del alcohol, quedó como fácil presa, bajo la dominación de aquéllos.

Los delincuentes, cuando notaron que Dipilla se encontraba atontado, lo despojaron de la suma de 53 pesos.

Realizado el robo, los autores emprendieron la fuga.

Molido por los golpes, el agredido dirigióse a su domicilio, calle Garmendia 4883, donde logró reaccionar. Poco después hizo la denuncia correspondiente en la comisaría 35a.

Joven agredida — En la calle Metán, entre Chiclana y Alzaga, María Doméstica fué agredida a puñetazos por un sujeto desconocido, quien le produjo una leve contusión en el arco superciliar izquierdo.

La policía de la sección 34a. instruye el sumario.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte—Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, asunto Coca, integración de la C. A.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A. y revisores de cuentas, circular de la 6a., circular No. 21 del C. E., nombramiento de una comisión de propaganda, circular del Centro de Ayacucho.

Centro de la 4a. — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos, nombramiento de un bibliotecario.

Centro de la 9a. — Hoy, asamblea. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de tesorería, asuntos internos, publicaciones en el "Boletín", circulares de la 6a.

Centro de la 15a. — Continuación de la asamblea anterior, mañana, 8 p. m. O. del D.: nuevos carnets, datos para el fichero, informe y nombramiento de delegados, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la Boca — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de un delegado al C. de P. G., ídem de un agente al periódico "Adelante".

Coro Socialista de la 6a. — La comisión de fiesta invita para hoy, a las 8.30 p. m., a las comisiones del Centro, Biblioteca y Coro de la sección, a fin de rendir cuenta de la fiesta última.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Asamblea hoy, a las 8 p. m. A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, renuncia de dos miembros de la C. A., asunto periódico "¡Adelante!", varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Cornelio Thiessen" — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., conferencia en la esquina de las calles Belgrano y Sarandí. Oradores: José Mouchet y Ramón Suárez.

Centro de la 13a. — En su amplio salón, Belgrano 1426, realizará una conferencia pública hoy viernes. Sobre "Democracia y socialismo" disertará el ciudadano Bernardo San Martín.

J. S. "Juan Jaurés" — Uruguay 491. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "Orientación y organización de los Centros juveniles" hablará el ciudadano Joaquín Coca.

Centro de la 11a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, a cargo del ciudadano J. Zimmermann, sobre "Determinismo y libre albedrío".

Centro de la 1a. Nueva Pompeya —El C. electoral de este Centro realizará el domingo, a las 8.30 p. m., una conferencia en Sáenz y Esquiú. Hablarán los ciudadanos Demetrio Buira, sobre "Socialismo y religión", y Luis E. Recabarren, sobre "Acción gremial".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —"Organización gremial" y "Bibliotecas populares" son los temas de la conferencia que se realizará mañana, a las 5 p. m., en el local Morán 3564. Hablarán Luis E. Recabarren y Luis Fernández.

Centro de la 15a. — El domingo, a las 5 p. m., este Centro dará una conferencia en la esquina de Canning y Triunvirato, donde hablarán los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y otros.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht"—Conferencia, a las 8.15 p. m., en Córdoba y Callao. Orador: Angel M. Jiménez. Tema: "El socialismo y la guerra". Terminado el mitin los concurrentes irán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Centro de la 5a. — El domingo celebrará dos conferencias: una a las 4.30 p. m., en Malvinas y Río Cuarto; oradores, N. Gnoatto y N. Tolchinsky. La otra, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Donato Alvarez; oradores, Zibecchi y Comolli.

—Se cita para hoy y mañana, a las 9 p. m., a los afiliados de las letras F. G. H e I, para pegar manifiestos.

Centro de la 20a. — Patrocinada por la biblioteca "Guillermo Liebknecht", anexa a dicho Centro, realizará una conferencia el domingo, a las 6 p. m., en el cruce de las calles Paraguay y Callao. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Villarreal. Temas: "Socialismo, nacionalismo y militarismo" y "La iglesia y el socialismo", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca del Centro "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, Piñeiro, 6a. y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Tigre — El Centro "Carlos Marx" celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: hoy, a las 8.30 p. m., en Cazón 1148. O. del D.: A. B. C., asunto cooperativa de consumos, renovación de la C. A., afiliados nuevos.

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo.

Bánfield — Hoy, asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del C. electoral.

Lanús (Oeste) — Mañana, asamblea, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., plataforma electoral, movimiento de socios, reorganización de la C. pro biblioteca.

San Martín — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, circular del Centro de Ayacucho, movimiento de afiliados, varios.

Tandil — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, tesorería 4o. trimestre, C. B., afiliados morosos, varios.

Lomas, Bánfield y Temperley — Cítase a los revisores de cuentas de estos tres Centros a concurrir a Laprida 254 (Lomas), el domingo, a las 9, para revisar el balance del C. electoral.

Ameghino — Asamblea el domingo, a las 4.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto resolución del C. E. sobre Asociación Ferroviaria Nacional, movimiento de afiliados, varios.

Vicente López — San Martín 2310, Florida. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comisión administrativa, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Azul — Conmemorando el primer aniversario de la fundación de la Juventud Socialista Azuleña, esta agrupación realizará hoy, a las 9 p. m., una conferencia al aire libre frente a su local, Arenales entre San Martín y Bolívar. Oradores: R. Riviere y M. Guglielmotti.

Talleres — El Centro Socialista organiza para el domingo, a las 4.30 p. m., una conferencia pública, la que realizará en la calle Pavón, frente a la estación.

Hablarán los ciudadanos M. Sagarra, Miguel Briuolo y el diputado provincial Domingo Besasso.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular de Firmat.

Rosario —Sección 4a. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., nota del Centro de Ayacucho sobre reforma de los estatutos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — **Centro de la 10a.** En el salón Ideal, calle San Martín 1562, entre General López y Montevideo, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una función y conferencia a beneficio de la biblioteca "Federico Engels".

Se exhibirá la notable cinta "Germinal", en ocho grandes actos.

En uno de los intervalos, el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia sobre "El socialismo y la mujer".

Las entradas valen $ 0.40, y pueden retirarse en el local de la biblioteca, Avenida Alberdi 142|146, o en la boletería del cine, el día de la función.

—Para el domingo, a las 8.30 p. m., ha organizado un acto público de propaganda frente al local de la agrupación, en la avenida Alberdi. Hablarán Antonio Sánchez, Juan Ferlini y Cristóbal R. Solari.

Rosario — **Juventud Socialista "Teoría y Práctica"** — Organizada por esta entidad, se llevará a cabo el domingo, a las 5 p. m., una conferencia en la plaza San Martín. Oradores: Amílcar Razori, "El socialismo en Santa Fe"; Juan Ferlini, "Acción socialista—El movimiento juvenil"; Cristóbal R. Solari, "Frente a las fuerzas reaccionarias".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Córdoba — Asamblea local — Se invita a los afiliados de esta capital a la asamblea local que tendrá lugar el lunes 12, a las 9 p. m., en el local del Centro de la sección 2a.

Sólo podrán participar en la asamblea los afiliados que estén en las condiciones del art. 3o. de los estatutos del Partido. Orden del día: concurrencia a las elecciones provinciales, plataforma electoral, designación de candidatos. — **La J. E. de la F. S. de Córdoba.**

San Francisco—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de un senador.

CENTROS SOCIALES

LAS VELADAS DE MAÑANA

Para mañana por la noche anuncian fiestas los siguientes centros:

Norma — Baile, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta Bazán.

Gloria a la Juventud — Velada artística y baile familiar inaugural, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Los Bromistas — Baile puramente familiar, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

LAS FIESTAS DEL DOMINGO

Para el domingo anuncian fiestas en los salones expresados a continuación los siguientes centros:

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tertulia diurna familiar en obsequio de las familias de sus asociados.

Los Inmortales — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

C. Z. — Baile diurno en el salón del Centro de Almaceneros, con el concurso de la orquesta que dirige el maestro Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — Baile diurno, a las 4 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Los Tres — Baile puramente familiar, en el salón de la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné danzante, a las 4 p. m., en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, con el concurso de la orquesta Samuel.

Club Labardén — Baile diurno, a las 3.30 p. m., en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores).

¿Qué te parece? — Sarao, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con el concurso de la orquesta Bazán.

El Pierrot — Sarao, de 9 a 12.30 p. m., en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Norma — Baile, de 8.30 a 12.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, orquesta Berto.

PREPARATIVOS

El Quijote — Activos preparativos realizan los dirigentes de este centro con motivo de los bailes de disfraz y fantasía que tendrán lugar en los días 17, 18 y 24, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Los Chiripitifláuticos — Prometen obtener grandes éxitos los bailes de disfraz y fantasía que se llevarán a cabo en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, en los días 17, 19 y 25, organizados por este centro.

Las inscripciones de comparsas se recibirán hasta el 15 del corriente, en el local social.

La Tosca — En confraternidad con el centro Juventud del Día, efectuará seis grandes bailes de disfraz y fantasía en el amplio salón de la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Se han instituído grandes premios, que serán discernidos con la rectitud que caracteriza a los dirigentes de ambos centros.

Esclavos de Talía — Dará cinco bailes de disfraz y fantasía en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Orfeón Argentino del Sur — Realizará dos bailes de disfraz y fantasía en los días 18 y 20, en el salón de la Colonia Italiana.

El Rosedal — Por un asunto urgente se cita en la redacción de este diario, hoy, de 6 a 7 p. m., al ciudadano Alberto Rebollini, secretario de este centro.

Círculo Paraná — Grandes preparativos realizan los dirigentes de este círculo para la velada que tendrá lugar mañana, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Parias de la Sierra — Los ensayos de las obras "La gaucha" y "Los saguaypés" resultaron acertadísimos, lo que hace presagiar un éxito halagador a la velada que tendrá lugar en el salón Progreso de Almagro.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un nuevo ascenso, comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 31.8 grados a las 2 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.6, 760.2 y 760.8; temperatura del aire: 24.7, 31.8 y 26.7; humedad relativa: 78, 59 y 66; dirección del viento: NE., NE., NE.; velocidad del mismo: 24, 14 y 22.

El sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

Anteanoche llovió en la Pampa Central y en las provincias del centro y noroeste, y durante el día han caído lluvias ligeras en Salta, Jujuy y en el sudoeste de Buenos Aires. Anoche reinaba tiempo nublado, excepto en el este de Buenos Aires, donde el cielo estaba claro o casi despejado.

La temperatura había subido en las provincias del sur, mientras que en el norte había poco cambio. Anoche estaba bajo la normal en las provincias del noroeste, y sobre la misma en el resto del país.

Pronóstico: Lluvias aisladas, con un leve descenso de temperatura, en las provincias del este y centro.

DEPORTES

FOOTBALL

CENTRO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

Necesidad de su reorganización

Los del gremio, entendiendo la necesidad de reorganizar el centro de cronistas deportivos, realizarán a mediados de la semana próxima una reunión con tal propósito.

Creemos laudable la iniciativa, máxime teniendo en cuenta las arbitrariedades que actualmente cometen los dirigentes del balompié con el periodismo nacional, negándole el derecho que en todas las ramas le corresponde para la información, cerrándose las autoridades dirigentes en un hermetismo burdo para con los del gremio, haciendo, por otra parte, gala de un exclusivismo absurdo y excepciones ridículas, pero provechosas para ellos.

Nunca como ahora se vieron los cronistas deportivos con tantos obstáculos para el fiel cumplimiento de su ingrata misión, y ello se debe, declarémoslo sin ambajes, a la poca organización del gremio; de lo contrario hace rato que hubiéramos salvado los obstáculos y trabas que nos pretenden poner los señores dirigentes.

Somos acérrimos partidarios de la organización gremial, y pondremos en la obra todos nuestros entusiasmos, para evitar así los atropellos de que somos blanco de parte de los vampiros del balompié, los dirigentes del deporte nacional.

¡Colegas, no esperemos la renovación de las autoridades; impongámonos antes y demostremos que también nosotros somos unidos en los momentos difíciles!

Excursión familiar a las playas de San Isidro

Los asociados del club social y deportivo Argentino, accediendo a la invitación que formulara el asociado Miguel Layera, han resuelto efectuar el domingo próximo una excursión familiar a las playas de San Isidro, de acuerdo con un variadísimo programa, que sin duda obtendrá el éxito de los anteriores, figurando como siempre el consabido match de football, que será esta vez entre los clubs El Rosedal y Argentino.

La fiesta tendrá lugar en las playas, y el match de football se llevará a cabo en el field de Ideal América.

Los asociados de los clubs El Rosedal, Ideal América y dirigentes de la Liga Argentina de Football pueden participar de la fiesta, debiendo retirar la tarjeta, que vale $ 5 m|n, incluso pasaje, desayuno y almuerzo.

NOTAS VARIAS

Liga Nacional de Football

Finales y partidos a jugarse el domingo: Final de tercera división — Lomas Juniors v. Arte y Sport, a las 4 p. m., en la estación Los Hornos, tranvía 22.

Finales de quinta división — Lomas Juniors v. Def. de Sarmiento, a las 2.30 p. m., en Once de Septiembre y Guanacache, Belgrano, field de Ideales de Belgrano; Def. de River Plate v. Def. de All Boys, a las 4 p. m., en el mismo field anterior. Estos matchs se jugarán con referees oficiales.

Cuarta división, sección A: C. A. 42 v. Exito Argentino, a las 4 p. m., en la estación Trocha Angosta; Sud América v. Swindon de Lanús, a las 4 p. m., en Pavón y Rivero, Piñeyro; Vanguardia Unidos v. Buenos Aires, a las 4 p. m., en Vértiz y Pampa; Ideales de Belgrano v. Unión Barracas, hoy se indicará el field.

Quinta división, sección A Norte: Vanguardia Unidos v. C. A. 42, a las 2.30 p. m., en Vértiz y Pampa; Lomas Juniors v. Ideales de Belgrano, suspendido; Exito Argentino v. Pequeños Def. de Kimberley, a las 2.30 p. m., en Sáenz y Esquiú; Ha[illegible]lley v. Etes. Americanos, a las 4 p. m., en el field de Exito Argentino; Def. de All Boys v. Def. de Vélez Sársfield, suspendido.

Quinta división, sección A: Sportivo de Talleres v. Unión Barracas, a las 4 p. m., en el puente de Talleres, F. C. S.; Def. de Alumni A v. Polo Norte A, a las 4 p. m., en Lanús; Swindon de Lanús v. Def. de Sarmiento, suspendido; Def. de Alumni B v. Arte y Sport, a las 2.30 p. m., en Lanús.

Quinta división, sección B sur: Polo Norte B v. Sud América, a las 1.30 p. m., en Cochabamba y Pinto, Avellaneda; Sportivo de Talleres v. Unión Barracas, a las 2.30 p. m., en el puente de Talleres, F. C. S.; Los Once Pelados v. Polo Norte C, a las 9 a. m., en Cochabamba y Pinto, Avellaneda; Ciclón Argentino v. La Protesta, a las 2.30 p. m., en el field de Unión Barracas; Def. de Sportivo Avellaneda v. Nacional de La Mosca, a las 2 p. m., en Rivadavia y Uruguay, Piñeiro.

Quinta división, sección C sur: Sportivo de Hornos A v. Unión Barracas, a las 4 p. m., en Sarandí, F. C. S.; Sud América v. Sportivo de Hornos B, a las 2.30 p. m., en Pavón y Rivero, Piñeyro; Def. de San Isidro v. Def. de River Plate, suspendido; Amor y Lucha A v. Sportivo de Talleres, a las 4 p. m., en Sarandí, F. C. S.

Se avisa a los clubs que no estén al corriente con la liga que deben hacerlo hoy, pues de lo contrario no tendrán derecho a tomar parte en los campeonatos organizados.

Torneos atléticos del Mitre para el día [illegible]

A las 8 a. m., V. Balestra v. Rivadavia, 3a. división, cancha de Chicago, referee Juan Ginefra; Carlos Pellegrini A v. Argentino de Liniers, 3a. división, cancha de Mitre, referee Lindolfo Acosta.

A las 10 a. m., Libertad v. Rivadavia, 4a. división, cancha de Chicago, referee Jaime Chavín; Aficionados de Mataderos v. Sport Club, 3a. división, cancha de Mitre, referee Lindolfo Acosta.

A las 3 p. m., Argentino de Almagro v. Carlos Pellegrini B, 3a. división, cancha de Chicago, referee Bernardo Palmieri; V. Balestra A v. Carlos Pellegrini [illegible] 4a. división, cancha de Mitre, referee Juan Ginefra.

A las 5 p. m., General Lamadrid v. Carlos Pellegrini A, 4a. división, cancha de Chicago, referee Aarón Chavín; Libertad v. Rañó, 2a. división, referee Amadeo Alvarez.

C. A. "La Vanguardia"

El martes último se llevó a cabo la asamblea mensual convocada especialmente para nombrar la comisión directiva, la que quedó compuesta así: presidente, Blas Lanzieri; secretario general, Julián Lancero; tesorero, Andrés Farace; capitán, Antonio Lanzieri.

El team que defenderá los colores de este club es el siguiente: J. Bovone; A. Lanzieri (cap.) y S. Lana; A. Marochi, E. Tatáglia, A. Farace y J. Lancero; R. Bertolini, Siciliani, J. Faberio, C. B[illegible]tista. Suplentes: J. Ballari, Alberto Farace y A. Bianchi.

Este club desea jugar partidos amistosos en cancha del aceptante con team de quinta división. Contestar al secretario general, Guatemala 5638.

Club Red Field

Acepta partido amistoso de 4a. división a jugarse en su field, Centenera y Zañartú, el domingo, a las 2.30 p. m., y de tercera división, para jugarse a las 7.30 a. m. Contestar a la secretaría, avenida La Plata 1437, hasta mañana.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato argentino de 100 kilómetros

Hoy, a las 7 p. m., se cerrarán las inscripciones para el campeonato argentino de 100 kilómetros que se disputará el domingo próximo en el hipódromo de Temperley, y para la carrera de sidecars que sobre [illegible] vueltas a la pista se realizará en el mismo local.

La C. D. ha designado a los siguientes asociados para que constituyan el jurado de ambas pruebas:

Jueces de salida y llegada: Angel Traverso, Pablo Longoni y Mariano de la Fuente.

Cronometristas: Pedro M. Heude e Ignacio Uterre; contralores: Amadeo H. Camle y Pedro Bevilacqua.

Los comisarios de pista, en número de 15, serán designados en el lugar de la carrera.

Los socios de este club tendrán libre entrada al hipódromo presentando el carnet de 1917.

Excursión a Adrogué

El domingo próximo se llevará a cabo una excursión al pueblo de Adrogué, bajo las disposiciones del premio Estímulo que se disputa desde el mes de noviembre último.

Los miembros del club han sido invitados para reunirse en la plaza del Congreso a las 8.35 a. m., a fin de partir algo más tarde con destino al restaurant Peace, donde será servido el almuerzo.

Actuarán de capitanes de ruta Pedro Durquet y Pedro M. Heude, desempeñando el cargo de piloto zaguero Humberto Pless.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Trigo — Entrega en abril, 1600 toneladas a 14.42 y 14.45, sobre dársena; entrega en mayo, 800 toneladas a 14.58 y 14.60, sobre dársena.

Maíz — Entrega en marzo, 200 toneladas a 10.32, sobre dársena; entrega en mayo, 800 toneladas a 10.41 y 10.42, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Trigo, entrega en abril, 200 toneladas a 14.10; entrega en marzo, 100 toneladas a 10.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 7|8.
" París, 5.79.
" Estados Unidos, 103.70.
" Alemania, 5.58.
" Italia, 7.07.
" España, 4.63 1|2.
" Chile, 50 13|16.
" Bolivia, 50 13|16.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 316.839.814.28.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.195.712.[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró sobre París a 27.[illegible]

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 53 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 5|16 peniques.

NOTICIAS MARITIMAS

Movimiento portuario

En la mañana de ayer habían entrado en nuestro puerto cuatro vapores y zarparon solamente dos.

Procedente de Nueva York entró en la dársena norte el vapor norteamericano de pasajeros Crofton Hall. Entraron también los vapores italiano Resurrezione, de Campana, a completar; nacional Perú de Río Grande, con carga, y el vapor griego Elena Margarita, de la rada, en lastre.

Partieron los vapores británicos Phidias para Liverpool, y nacional Zárate para el puerto del mismo nombre.

Por la tarde entró el paquete español P. de Satrústegui, procedente de Bilbao y escalas, con pasajeros y carga general.

Entre los que zarparon figura el británico Amazon, de La Mala Real Inglesa, con destino al Reino Unido, transportando pasajeros y carga general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2408.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 335; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 826; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1352, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) — Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", — Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" — Lambaré 1131. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palan 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46. (B. Talleres). Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 856; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 359.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 391.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188.
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetí 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361

Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 652 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 288
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 237 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371. (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1123 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 1653 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 420 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wildé, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 55 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 218 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1210 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 653 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 150 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: CALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3800, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeldolfaz, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8490. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	17.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	Cl.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6903; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

A requerimiento judicial. No. Ho. 11.136, serie C. H., 6 o/o. CASA-HABITACION.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Azul No. 165, entre las de Ramón L. Falcón y Provincias Unidas, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al E. por 21.07 metros en el costado N., 20.38 metros en el del S. y 8.69 metros en el contrafrente. El edificio consta de comedor, 3 habitaciones y demás dependencias.

Base de venta, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 30 de enero en LA VANGUARDIA. V/9/2/917.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 3 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465

U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 81.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de doscientos pesos m/n. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V/14/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 26 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V/14/2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente.
V/23/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 12/2/17

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: J. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3452. Buenos Aires, Sábado 10 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El microbio destructor de la langosta

Sus éxitos en varios países y su extraño abandono en el nuestro.—La historia del "fracaso".—Propósitos del ministro de agricultura.

I

Ha sido tan extraordinaria este año la invasión de la plaga, cuya magnitud espantosa mostró a la cámara y al pueblo el diputado Cúneo, con elocuente y concienzuda exposición, en la sesión del 31 de enero, que impone con apremio angustioso la necesidad de hallar y aplicar medios más eficaces que los usados hasta hoy para combatirla.

Soportar impotentes una calamidad tan onerosa, implica, dice Martín Gil, ruina, descrédito y vergüenza para la Argentina; y añade que no habría dinero más bien gastado que el invertido en la matanza sistemática de la langosta.

Sistemática e inteligente, hay que agregar, pues una cosa es gastar dinero y otra tirarlo en hacer que se mata.

En la misma sesión manifestó el señor Pueyrredón, ministro de agricultura, su opinión de que mientras no se encuentre un medio biológico de destrucción, serán insuficientes todos los métodos mecánicos empleados contra ella.

Los medios biológicos son efectivamente la solución ideal para la lucha contra los animales parásitos de la agricultura, y constituyen un hermoso triunfo del ingenio científico.

Sabido es en qué consisten: trátase de encontrar y propagar artificialmente otra especie enemiga, o parásita a su vez, de la especie invasora, que se encargue de destruirla totalmente o, siquiera, contener su pululación dentro de límites tolerables. Así se logró extinguir una epidemia de los naranjos en California, la excesiva propagación de las liebres en Australia, infestándoles una enfermedad microbiana, y así, en fin, se ha librado a nuestros árboles frutales del insecto diaspis pentágona mediante la introducción de la prospaltella Berlesi, que ha dado buena cuenta del primero.

Existe también un enemigo eficiente contra la langosta en el "coccobacillus acridiorum" descubierto por el doctor D'Herelle, bacteriólogo del instituto Pasteur, de París, aparte de varias moscas y hongos señalados por otros autores y cuya aplicación práctica no ha sido resuelta.

Ese cocobacilo es el causante de una especie de cólera observada por D'Herelle el año 1909 en algunas langostas de Méjico. Logró aislarlo, cultivarlo y producir la misma enfermedad en otras sanas y se ocupó de estudiarlo en vista de luchar con él contra la acridia en los varios países de ambos continentes que desde tiempo inmemorial sufren las devastaciones del acridio. Pues no sólo entre nosotros hace la langosta estragos, sino en casi toda la América, en la India, sur de Europa y en Africa, donde sus incursiones han ocasionado la muerte por hambre, en un solo año, de cientos de miles entre los indígenas.

El hallazgo era tan interesante que, a iniciativa del doctor Angel Gallardo, director entonces del museo de historia natural, obtuvo nuestro gobierno que el doctor D'Herelle viniera al país en 1912 para ensayar su procedimiento.

Los resultados fueron bastante alentadores, según los informes, no sólo del mismo D'Herelle, sino de los inspectores de la defensa agrícola señores Ella, Barberis, Tribodi, Campolietti, Marchesino y del doctor Laure. Los experimentos se realizaron ese año y el siguiente, infestando mangas en Chamical, Rafaela, Río IV, Reconquista y Chimpay.

Hubo también informes adversos que, aun por razones técnicas largas de exponer, serían explicables; pero en suma, siempre quedaba en las experiencias base muy fundada para contrariarlas.

A pesar de ello no se siguieron, y hay motivos para creer que la defensa agrícola empezó a hostilizar a D'Herelle precisamente en vista de los buenos resultados alcanzados, que podrían hacer suponer como consecuencia la eliminación, por innecesario, de gran parte de su personal y presupuesto. Por lo menos esa era y es la convicción de D'Herelle. Se dice que los inspectores que mandaban a la dirección buenos informes sobre los ensayos eran trasladados y reemplazados por otros, y D'Herelle llegó a desconfiar de los auxiliares que la defensa le mandaba, hasta el punto de dormir con sus tubos de cultivo bajo la almohada, por temor de que le fueran adulterados.

A tanto llegó la cosa, que el sabio francés acabó por fastidiarse y se marchó del país sin despedirse siquiera del ministro, ajeno, es de suponer, a estos manejos subalternos.

El hecho dió que decir aquí y en Europa; en vista de lo cual se nombró una comisión científica, presidida por el doctor Krauss, para que hiciera experimentos y dictaminara sobre ellos. Esta comisión informó que el resultado fué nulo, en tal grado, que ni aun metiéndoles el cultivo por la boca morían las langostas. Dice sí que encontraron muchas muertas en el campo, pero fallecidas de muerte natural; y que de otras sanas extrajeron el bacilo D'Herelle, el cual sería así un huésped normal e inofensivo en el aparato digestivo de la langosta.

Sin embargo, hay que suponer que algo anduvo mal en esos segundos ensayos, porque, simultáneamente, practicaban otros en Colombia (1913) dos comisiones dirigidas por los doctores Zea Uribe y Lleras, respectivamente. En los informes presentados al gobierno colombiano dice Zea Uribe:

"El cocobacilo D'Herelle es un microbio patógeno para la langosta; convenientemente exaltado, determina en las mangas una epizootía que se propaga y termina con la destrucción de las mangas.

El procedimiento D'Herelle da muy buenos resultados y puede substituir con ventaja los usados actualmente para la lucha contra la langosta, sobre todo en los países como Colombia, donde la población es poco densa y repartida en un territorio muy extendido."

Y Lleras manifiesta como conclusión de sus trabajos:

"El cocobacilo D'Herelle posee un poder patógeno considerable para la langosta.

La inoculación produce los síntomas descritos por D'Herelle.

Los cultivos pulverizados desarrollan la epizootia de cocobacilosis en las mangas de langosta, que son destruídas en un tiempo relativamente corto.

Según lo que hemos observado, nos creemos autorizados a pensar que si el procedimiento se implanta en el país y si la campaña está bien dirigida, se obtendrán resultados infinitamente superiores a todo lo que se ha obtenido hasta hoy en la destrucción de la langosta." ("Revista oficial del ministerio de obras públicas de la Rep. de Colombia". Bogotá, mayo 1913).

Experimentos posteriores confirman allí el éxito.

El informe del bacteriólogo Harris en Chipre (febrero 1913), también es bastante favorable; y el de los doctores Sesgent y Lheritier, que aplicaron el mismo año la infección a la especie "stauronotus maroccanus" en Argelia, dice:

"Se han podido infectar mangas de "stauronotus" pulverizando en sus albergues nocturnos cultivos microbianos; una fuerte mortandad sigue a estas pulverizaciones, después de algunos días de incubación."

Yo mismo puedo atestiguar el excelente estado de los cultivos en una estancia de Chimpay (Río Negro)—que como periodista curioso visité en 1914—donde la langosta tucura, que es permanente en la comarca, no dejaba, según me dijeron, prosperar la vegetación. Meses antes aplicó D'Herelle allí el cocobacilo y continuó aplicándolo el doctor Laure, propietario de la finca, y me manifestó su satisfacción, de lo cual había enviado informe a la defensa, que, por cierto, andaba muy remisa en publicarlo. Tan cierta era su confianza en los resultados, que le sorprendí en mi visita inesperada preparando unas botellas del caldo para enviar a Choele-Choel, de donde otros propietarios amigos se lo pedían, en vista de su eficacia comprobada.

Ha llegado al país hace poco, y "La Nación" le dió publicidad, la noticia de haber encontrado D'Herelle una nueva preparación del cultivo, usada recientemente con éxito en Túnez, Argelia y Marruecos; y el ministro de agricultura, con plausible celo, requirió por vía diplomática datos y preparados con propósito de probarlos aquí.

C. VILLALOBOS.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Los radicales, mejor dicho los dirigentes o conductores del radicalismo criollo, no tienen idea de lo que es y significa la democracia. Y esto es tanto más extraordinario cuanto que el radicalismo, es decir, los que lo dirigen y lo conducen, dicen y aseguran que han sido en este país los propulsores del sufragio universal y los defensores de las libertades y de los derechos públicos.

Ha llegado al poder el radicalismo en condiciones realmente singulares: llevado por el voto libre de la mayoría, aunque relativa, del pueblo argentino, sin que ese pueblo supiera, a ciencia cierta, en qué consistían el "credo" o los "principios" radicales, ni cuáles eran las ideas y propósitos gubernamentales de sus hombres llamados a dirigir los destinos del país.

Los componentes de la agrupación victoriosa sólo confiaron en las virtudes personales del señor Irigoyen y resolvieron hacer de ellas su plataforma política.

Temerosos de la libre discusión y del libre examen de las ideas y conceptos políticos, continúan en el gobierno el sistema del misterio, de la "logia", de las palabras sugerentes, aunque sin sentido, que los caracterizó durante su campaña en el "llano" y en la conspiración.

A cuatro meses de su ascensión al gobierno, no sabemos aún cuál es el pensamiento del señor Irigoyen, pero vamos conociendo lentamente las prácticas gubernamentales del jefe máximo del radicalismo. Y estas prácticas absurdas, antidemocráticas, han tenido su mejor expresión en el envío del "vasto plan financiero y económico" al congreso para que éste lo considere y lo apruebe — según el deseo presidencial — sin chistar.

Pedir dinero, dinero caro de un empréstito para marinas mercantes, bancos agrícolas, explotaciones de petróleo, colonizaciones agrícolas, etc., sin planear previamente los proyectos que evidenciarían en qué forma se desarrollará el famoso plan, además de ser un desatino, es un hecho que caracteriza las "buenas intenciones" de este gobierno. El señor Irigoyen quiere, para ejercer el gobierno del país, facultades extraordinarias no sólo de carácter político, sino también de carácter económico. Si las primeras conduciríanle a la tiranía, las segundas llevarían al país al caos institucional y a la miseria colectiva.

Toca, pues, al congreso llamar a la realidad democrática al señor Irigoyen y a los inconscientes energúmenos que le rodean.

En la intendencia de marina

OBREROS IMPAGOS

No es ésta la primera vez que debemos ocuparnos del atraso en el pago de haberes al personal de la intendencia de marina.

Es de lo más anormal lo que pasa en esta repartición. Mientras los altos empleados cobran con regularidad sus abultados sueldos, los obreros y peones deben esperar el buen querer de sus superiores para recibir su débil salario.

Lo más irritante en el caso de que nos ocupamos es que, según se nos ha informado, la administración de la intendencia de marina ha recibido del ministro del ramo la orden de efectuar el pago. Es decir, que el dinero para abonar sus haberes al personal quejoso ha sido habilitado. ¿Por qué, pues, no se cumple esa orden?

Señalamos el hecho al señor ministro para que tome la resolución que requiere el caso.

LA MANIFESTACION EN FAVOR DE LA PAZ

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha organizado para esta noche un gran acto público en favor de la paz.

La horrible tragedia europea, que, como un incendio colosal, amenaza extenderse al continente americano, reclama hoy más que nunca la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para que sus esfuerzos combinados puedan influir poderosamente en el restablecimiento de la paz.

La dolorosa experiencia de la guerra ha despertado en la humanidad sentimientos que parecían haberse dormido mientras se preparaba friamente la horrible hecatombe europea.

Hoy el anhelo de paz es unánime y poderoso, tanto más cuando la dolorosa verdad se presenta desnuda ante la contemplación de los hombres.

La vida de los pueblos es una vida de relación mutua y de interdependencia. Las consecuencias terribles de la guerra traspasan las fronteras de los países beligerantes y vienen a gravitar pesadamente sobre los pueblos que aparentemente viven alejados del fuego que todo lo devora.

¿Cómo, pues, permanecer indiferentes ante esta trágica y sombría realidad?

Paz es el anhelo de todos los pueblos, que quieren ver nuevamente restablecidas en el orden sus existencias laboriosas y fecundas.

Pero ese anhelo no puede ser vago, indefinido, impreciso. Tiene que ser una aspiración inteligente, bien orientada, que se exteriorice en forma de proposiciones concretas, que sean cimientos sólidos de una pacificación duradera, estable y eficaz.

¿Cuáles serán esas bases? El Comité Ejecutivo, en el manifiesto que ha lanzado estos días al pueblo de la capital, las expone en forma clara y sencilla. "El Partido Socialista ha proclamado en la cámara de diputados, por medio de un proyecto de declaración, los principios que deben servir para asentar, en forma digna y duradera, la paz en el mundo: librecambio, libertad de los mares, respeto de las nacionalidades y constitución de un tribunal jurídico internacional."

Para difundir esos principios, para incorporarlos al sentido común del pueblo y para demostrar la alta importancia de los mismos, el Comité Ejecutivo ha organizado el gran acto público de esta noche.

Deseamos, como lo declaró nuestro representante en la conferencia de La Haya, que la paz se celebre sobre bases tales, que deba resultar necesariamente durable. Para llegar a la paz habrá de excluirse toda anexión territorial, habrán de respetarse todas las nacionalidades, habrán de evitarse todas las humillaciones, buscando sus bases más sólidas en los intereses económicos recíprocos de las naciones.

Es necesario que se difunda, que se extienda y que se afiance en la mentalidad de todos los pueblos el principio del librecambio.

No queremos la perpetuación de las injusticias que entraña el principio proteccionista, que levanta altas barreras entre los pueblos y crea obstáculos poderosos al libre desarrollo económico de las naciones.

"Si los pacifistas del mundo entero — como dijo el diputado Repetto al fundar días pasados la proposición socialista a favor de la paz — hubieran tenido en cuenta el valor pacificador de las buenas relaciones comerciales entre los pueblos, su propaganda habría sido mucho más eficaz y, tal vez, no nos hallaríamos hoy frente al episodio guerrero más destructor y sangriento que registra la historia."

Todos los hombres amantes de la paz, todos los que desean ver restablecida la armonía internacional, todos los que aspiran a ver surgir a la Europa, después de esta prueba dolorosa y amarga, como el Fénix de sus cenizas, deben concurrir al acto organizado por el Partido Socialista.

Será una manifestación de sentimientos, una exteriorización de los anhelos populares de ver restablecida la paz en el mundo.

¡Que la palabra y que los sentimientos de los trabajadores argentinos lleguen hasta el centro mismo de la vorágine guerrera! ¡Que el gran anhelo se difunda y se vigorice! ¡Tal vez sea su difusión el augurio de una ansiada realidad cercana!

Ciudadanos: ¡todos al mitin de esta noche!

¿UN NUEVO ESCANDALO?

Por no reunir las condiciones establecidas en la ordenanza respectiva, la intendencia ordenó, hace varios días, la clausura de un buen número de casas de lenocinio.

Desde luego, ha llamado la atención que recién ahora se les haya ocurrido a las autoridades municipales aplicar estrictamente dichas ordenanzas, puesto que esas casas funcionan desde hace varios años.

Siempre han dado mucho que hablar, en una forma poco elogiosa, las relaciones entre propietarias o propietarios de dichas casas y ciertos empleados de la municipalidad. Como en ellas intervienen tenebrosos y funcionarios que en materia de moralidad no le van en zaga, resulta que estos asuntos deben ser tratados con pinzas.

La clausura de que hablamos ha dado lugar a que se murmure acerca de ciertos procedimientos seguidos por determinados funcionarios de la municipalidad, que, de comprobarse, darán lugar a exoneraciones.

Relacionada, pues, con este asunto, ayer varias regentes de casas de lenocinio mantuvieron una larga conferencia con el presidente de la comisión municipal, ante quien formularon graves cargos contra ciertos empleados, tanto de la comisión municipal como de la intendencia.

A pesar de que oficialmente nada se ha hecho público, sábese, sin embargo, que el asunto presenta aspectos poco limpios y que las autoridades de la comisión municipal como de la intendencia están dispuestas a tomar medidas severas y ejemplares.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

LA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CONTESTACION ARGENTINA

Después de una entrevista realizada entre el presidente de la república y el ministro de relaciones exteriores, dióse a conocer ayer a última hora el texto de la nota que el gobierno de los Estados Unidos enviara al nuestro con motivo de la ruptura de relaciones con Alemania, y la contestación a esa nota del gobierno argentino.

Dice la nota norteamericana:

"Embajada de los Estados Unidos de América. — Número 22. — Buenos Aires, febrero 5 de 1917. — Excelencia: Tengo el honor de informar a V. E. que he recibido instrucciones de mi gobierno, de comunicar al gobierno argentino lo siguiente:

El gobierno de los Estados Unidos de América, en vista del reciente anuncio por parte del gobierno alemán de su intención de reanudar la guerra submarina ilimitada, no tiene otra alternativa que seguir la línea de conducta indicada en su nota al gobierno alemán de 18 de abril de 1916. Por consiguiente, retirará al embajador americano y su personal en Berlín y entregará sin dilación al embajador alemán en ésta los pasaportes para él y su personal.

El presidente se resiste a creer que Alemania quiera realmente ejecutar su amenaza, mas si la llevara a cabo, pedirá al congreso autorización para emplear la potencia nacional en la protección de los ciudadanos americanos que viajan apacible y legítimamente por los mares. El temperamento adoptado está, según opinión del presidente, completamente de acuerdo con los principios enunciados por él en su mensaje dirigido al senado el 12 de enero, y, en consecuencia, considera que contribuiría a la paz del mundo si las demás potencias neutrales juzgasen posible adoptar análoga actitud a la asumida por este gobierno.

Aprovecho la ocasión para expresar a V. E. las seguridades de mi consideración distinguida. — Firmado: F. J. Stimson."

La contestación del gobierno argentino está redactada en los siguientes términos:

"Buenos Aires, febrero 9 de 1917. — Señor embajador:

En contestación a la nota de V. E. número 22, fecha del 5 del mes en curso, por la cual ha tenido a bien hacer conocer a este gobierno la actitud asumida por los Estados Unidos de América con motivo de la resolución de su majestad imperial, tengo el honor de llevar a conocimiento de V. E. que el gobierno argentino ha definido la suya en los términos de la nota que acompaño en copia.

Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — Firmado: H. Pueyrredón."

De la audiencia que el presidente de la república concedió anteayer al embajador de los Estados Unidos, señor Stimson, de la que dimos cuenta en nuestro número anterior, hemos podido informarnos que tenía por objeto la trasmisión de un mensaje confidencial del presidente Wilson.

Dada la naturaleza de la audiencia requerida, el señor Irigoyen la concedió en el acto. Los términos en que ella se produjo fueron mantenidos en la más completa reserva.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche - Asuntos tratados

Presidida por el doctor Beiró y con asistencia de 19 de sus miembros, anoche, a las 9.25, se reunió la comisión municipal. También asistió el intendente, doctor Llambías.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior dióse lectura a un proyecto de resolución presentado por el doctor Aguilar, ampliando con 30.000 pesos la partida destinada en el presupuesto al asilo de convalecientes. Suficientemente informado por su autor, el proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Seguidamente, el doctor Aguilar presentó una minuta de comunicación al D. E. a fin de que éste informe en qué estado se encuentran las gestiones relativas al desalojo del cementerio de disidentes. Tratada sobre tablas fué aprobada.

Acto continuo dióse lectura de otra minuta de comunicación al D. E. a objeto de que informe en qué estado se encuentran las obras de ampliación de los mataderos de Liniers en lo que se refiere al proyecto de matadero para lanares, y al asunto de la usina para el aprovechamiento de la sangre.

Dióse luego lectura a los asuntos entrados.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos despachados por varias comisiones, resolviéndose archivar diversos expedientes relativos a solicitudes de subsidios.

Igualmente resolvióse eximir del pago del alquiler, durante el año en curso, a la casa que en el barrio obrero ocupa el octogenario Julián Avila.

Por último, acordóse un subsidio de 1.000 pesos al padre del peón Francisco Veredón, víctima de un accidente del trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 9.50 de la noche.

El mitin de esta noche

La situación internacional

Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar en la plaza del Congreso el mitin organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para tratar de la paz, del giro tomado por los sucesos internacionales con motivo de la ruptura diplomática entre Estados Unidos y Alemania y de la actitud que conviene adoptar a la República Argentina en esta emergencia.

Se levantarán tres tribunas: hablará en la primera el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, abriendo el acto el miembro del C. E. Alejandro Comolli; en la segunda hablará el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea, abriendo el acto el miembro del C. E. Jacinto Oddone, y en la tercera hablará el diputado nacional doctor Augusto Bunge, abriendo el acto el miembro del C. E. Agustín Muzio.

Al final de los discursos se dará lectura de la orden del día redactada por el doctor Justo, por encargo del Comité, y aprobada en la sesión de anteanoche.

Las tribunas se levantarán en Entre Ríos y Rivadavia, Entre Ríos y Victoria y Rivadavia y Solís. Estarán numeradas.

Centro de la 6a. — Este centro ha organizado las siguientes conferencias para hoy adhiriendo al mitin:

En avenida La Plata y Carlos Calvo, conferencia a las 8 p. m. Orador Joaquín Apolinario.

— En avenida La Plata y Las Casas, conferencia a las 8 p. m. Orador: Alejandro Comolli.

— En Boedo y San Juan, conferencia a las 8 p. m. Orador: Fernando de Andréis.

Una vez terminada la conferencia en avenida La Plata y Carlos Calvo se marchará en manifestación por Carlos Calvo hasta Boedo.

La de avenida La Plata y Las Casas, por Las Casas hasta Boedo y San Juan.

Reunidos en Boedo y San Juan, por San Juan, Rincón, Independencia, Entre Ríos, plaza del Congreso.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.) — Secundando la acción del Comité Ejecutivo ha organizado para esta noche, a las 8.15, en las calles Córdoba y Callao, una conferencia en la que hablará el diputado Jiménez, sobre "El socialismo y la guerra".

Terminado el acto se irá en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Centro de la 11a. — Este Centro, a objeto de concurrir al mitin de esta noche, suspendió la conferencia anunciada para hoy a cargo del ciudadano J. Zimmermann sobre "Determinismo y libre albedrío".

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios netos de los 10 kilos

	Pesos m/n
Norteamericana molida (muchas casas tienen y muy pocas ofrecen)	5.05 y 5.10
Refinería Argentina (de reventa) . . .	6.50

Confirmamos la noticia dada ayer de que se ha suspendido la venta por mayor de azúcar en cuadritos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 4.15 p. m., el presidente Demaría declaró abierta la sesión de ayer, con 65 diputados presentes. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados, la cámara, a moción del diputado **Pérez Virasoro**, se puso de pie, en homenaje al doctor José R. Gómez, recientemente fallecido.

El diputado **Oyanarte** hizo moción para que la cámara considerara su proyecto de adquisición de semillas luego de sancionado el asunto en debate.

Se opuso el diputado **Costa**, entendiendo que previamente debía tratarse el despacho de la comisión de agricultura sobre colonización.

Después de un cambio de opiniones entre los diputados precitados y los señores Molina y Cantilo, la cámara aprobó la indicación del diputado Oyanarte.

Inmediatamente la cámara pasó a considerar la orden del día, tomando la palabra el diputado **Escobar**, quien reclamó la presencia del ministro de agricultura, reiterando sus conceptos de la sesión anterior.

El diputado **Escobar** no aceptó el proyecto de la diputación salteña, y se manifestó conforme con el del poder ejecutivo anterior.

El diputado **Cornejo** defendió luego el proyecto presentado por la diputación salteña, entendiendo que la preocupación petrolífera no debía limitarse a los yacimientos de Comodoro Rivadavia, sino que el gobierno debía propender a la exploración y luego a la explotación del petróleo en toda la república, especialmente en las zonas donde se han descubierto minas de ese producto. El proyecto en cuestión destina dos millones de pesos para realizar perforaciones en la provincia de Salta.

Como el presidente quisiera poner a votación el inciso en debate, el diputado **Repetto** reclamó la presencia del ministro de agricultura, recordando que éste había manifestado deseos de intervenir en el debate y significando que era necesario conocer el plan orgánico del ejecutivo, tanto más cuanto que en el curso de la discusión habíase desnaturalizado la iniciativa del poder ejecutivo, que sólo pedía 16 millones para explotar los yacimientos de Comodoro Rivadavia, pues que se involucraron en él dos cuestiones extrañas a la referida iniciativa: la., el sistema definitivo de explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, según el agregado de los señores Melo y Demarchi, y sobre explotación de yacimientos en Salta, según el proyecto de la diputción de esa provincia. En el mismo sentido se expresó el diputado **Avellaneda**.

El diputado **Demarchi**, que se inclinó primeramente por la indicación del diputado **Repetto**, de pronto pronunció un extenso discurso declarando que, ante la necesidad primordial de fomentar l explotación petrolífera, renunciaba a sus propias ideas respecto de las ventajas de la explotación mixta, y aceptaba el pensamiento del presidente Irigoyen, quien es partidario de la explotación por el estado. A continuación, estando presente el ministro de agricultura, el **diputado Repetto explicó** la razón que le había impulsado a llamar al ministro.

Pidió entonces la palabra el **ministro de agricultura**, declarando que el asunto en debate podía dividirse en dos faces: la legal y la industrial.

Respecto a la faz legal, el ministro manifestó que el código de minería no llena, por atrasado, las necesidades actuales. Algunos proyectos presentados por el poder ejecutivo anterior y por diversos legisladores adolecen del defecto de no ser de índole general. Declaró en seguida que el poder ejecutivo presentará en las sesiones ordinarias el proyecto de ley de carácter general, que cuide la riqueza petrolífera de toda la república, ya que parece existir el mineral en las entrañas de todo nuestro territorio.

En este momento no está, precisamente, en discusión la faz legal del asunto, y el ministro dijo que la oportunidad de presentar el plan orgánico de carácter general y de discutirlo ampliamente será durante el próximo período de sesiones ordinarias.

Se refiere en seguida a la faz industrial, es decir, a la explotación que ahora se está verificando en Comodoro Rivadavia. Sobre este punto existe una ley dictada por el congreso, ley que deberá cumplirse hasta que no sea derogada y que debe ser auxiliada con eficacia para ser cumplida.

Dijo el ministro que la exploración y el reconocimiento de la zona reservada no han sido llevados a cabo totalmente por el gobierno anterior. Sin perjuicio de realizar la obra de explotación, aquellas tareas deben intensificarse.

En favor de la paz

Todos los ciudadanos que sientan la gravedad de la hora que atraviesa el mundo, deben concurrir al mitin de esta noche.

LA REPUBLICA ARGENTINA

debe tener conciencia de los principios que es necesario sostener para cimentar una paz firme y duradera.

EL PUEBLO TRABAJADOR

debe proclamar, en nombre de los altos intereses de la humanidad y de la democracia, el librecambio, la libertad de los mares, el respeto de las nacionalidades y la constitución de un tribunal jurídico internacional. ¡Su voz debe hacerse oir!

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El presidente Wilson tomará en breve una resolución firme y decisiva

Detención del vapor "Maipo" -- Nerviosidad antialemana en el Perú

LA CONTESTACION DE CHILE Y BOLIVIA

INFORMACIONES DE LOS FRENTES DE BATALLA

Pidió luego la palabra el diputado Repetto. Al notar un movimiento de intranquilidad de algunos diputados, cuando puso sobre su pupitre algunos libros, manifestó que esos libros no eran libros en inglés ni en alemán, sino simples tomos con informes oficiales.

Dijo que hablaría sobre este asunto con un criterio eminentemente práctico y que trataría de exponer la mejor política a seguir para resolverlo satisfactoriamente.

Declaró que si el P. E. actual no persiste en seguir la política del gobierno anterior, los diputados socialistas tendrán mucho placer en votar algunos millones, no todos los que se piden, para la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Critica el diputado Repetto la deficiente manera de explotar el petróleo que había adoptado el anterior gobierno. Cita el contrato celebrado con la compañía Italo-Argentina de electricidad, por el cual el gobierno se comprometía a suministrar petróleo en condiciones leoninas, vendiéndolo a precios inferiores a $ 24 y 25 la tonelada.

En cambio, en agosto de 1915 la dirección general del puerto, no pudiendo hacer uso del petróleo de Comodoro Rivadavia, que había ensayado con excelentes resultados, se veía autorizada por el P. E. a comprar 1000 toneladas de carbón a 37 pesos la tonelada. Otro agravante: los ferrocarriles nacionales no usan el petróleo, con excepción del F. C. de Comodoro Rivadavia; el F. C. de Puerto Deseado quema carbón de Cardiff, cuyo valor es elevadísimo. Hasta se llegó al caso de que una repartición nacional, después de refaccionar sus máquinas para quemar petróleo, no pudiera utilizarlas por la dificultad en conseguir el mineral.

Después de manifestar que no debe explotarse para comerciarlo en primer término, y que el P. E. no ha sabido resistir a las frecuentes solicitaciones, sino que débese dedicarlo principalmente a las necesidades administrativas, el diputado Repetto declaró que la buena política consistiría en explotar y explorar, al mismo tiempo, el petróleo, en asegurar la rápida salida del combustible y su entrega inmediata al punto de destino, y en suministrarlo en primer lugar a las oficinas nacionales para las necesidades de la administración.

Luego el diputado Repetto se extendió en justas consideraciones acerca de las dificultades industriales que ofrecería la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia en el caso de que se abordara con exceso de capital. El diputado Repetto demostró que con 5 millones puede realizarse el plan del P. E. si ese plan se lleva a cabo prudente y eficazmente. Y propuso que en vez de 16 millones se votaran 5 para el petróleo. (En el número de mañana publicaremos íntegro el discurso del diputado Repetto).

A continuación el ministro pronunció algunas palabras para rectificar diversos conceptos emitidos por el diputado Repetto, y para llegar a la conclusión de que debíase votar el inciso tal cual lo despachara la comisión.

El diputado Repetto hizo notar que en la réplica del ministro éste no se había referido a las zonas explotables que se encuentran fuera de las tierras adquiridas por la nación para la explotación y exploración petrolíferas.

A esta altura del debate, y no habiendo quórum porque varios diputados se ausentaron, el señor de Vedia expresó que, aunque se sesionaba en minoría, podíase autorizar a la presidencia a fin de que citara a los diputados para celebrar sesión hoy. El presidente Saguier manifestó que la presidencia procedería en la forma correspondiente. Y se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.

Estados Unidos y Alemania

LOS EMBAJADORES GERARD Y BERNSTORFF

NUEVA YORK, 9. — Anuncian de Berlín que el embajador español, señor Polo de Bernabé, informó oficialmente al gobierno alemán que el embajador de Alemania en Wáshington, von Bernstorff, partirá el lunes para Halifax.

La fecha de partida del embajador norteamericano en Berlín, M. Gerard, no ha sido aún fijada. Es probable que el embajador y su séquito salgan de Berlín mañana sábado por la noche y que atraviesen el territorio suizo.

NUEVA YORK, 9. — Anuncian de Berlín que el embajador norteamericano, M. Gerard, la esposa del embajador, casi todos los secretarios agregados, cónsules y periodistas, o sea doscientas personas, partirán mañana por la noche para España por vía Berna.

DETENCION DEL "MAIPO" — NERVIOSIDAD ANTIALEMANA EN PERU — CONTESTACION DE BOLIVIA.

SANTIAGO, 9. — Comunican de Lima que un crucero inglés detuvo al vapor "Maipo" a la altura del cerro Azul, sacando de a bordo al capitán, de nacionalidad alemana, y al agente de la compañía de navegación Kosmos, llamado Krausse.

Informan del Callao que el diario "El Comercio" de esa ciudad, en un editorial violento, pide al gobierno que se apodere de los vapores alemanes que se hallan internados y que establezca el boycott a los comerciantes alemanes.

Dicen de La Paz que se ha contestado a la nota alemana, manifestando que Bolivia se adhiere a las actitud de protesta de los Estados Unidos.

TONO ENERGICO DE LA PRENSA NORTEAMERICANA — EL PRESIDENTE WILSON PROCEDERA CON FIRMEZA Y DECISION — SE ESPERAN NOVEDADES DE UN MOMENTO A OTRO.

NUEVA YORK, 9 — La prensa, y particularmente la que se considera reflejar las vistas de Mr. Wilson, se torna cada día más enérgica.

Dice que "la acumulación de ofensas alemanas puede provocar la acción de los Estados Unidos". El "World" dice que hasta la guerra es inevitable poco a poco.

La acusación de los Estados Unidos contra Alemania, así lo expresa el "New York Times", toma proporciones formidables.

En los círculos bien informados se dice que Mr. Wilson obrará de un momento a otro, principalmente después de los recientes hundimientos en que perecieron ciudadanos norteamericanos.

La negativa de los neutrales a acompañar a Mr. Wilson en la ruptura causó decepción; pero la prensa comprueba que, mientras las repúblicas de Centro y Sud América se rehusan a la ruptura, sin embargo, aprueban la actitud de Mr. Wilson al negar la legalidad del bloqueo submarino.

Los telegramas de Sud América son leídos con interés creciente.

EL JARRON DEL TENIENTE BERG, COMANDANTE DEL "APPAM"

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Norfolk que el teniente alemán Berg, que mandaba el "Appam", fué trasladado, con los tripulantes a sus órdenes, a Filadelfia, custodiados por un oficial norteamericano.

En el momento de desembarcar, el teniente Berg manifestó que poseía un valioso jarrón.

El oficial que lo escoltaba se ofreció para cuidar aquella obra de arte; pero Berg, apoderándose del jarrón, lo arrojó al mar, diciendo: "Prefiero perderlo a que caiga en manos de los yanquis".

CONDUCTA DE LOS COMANDANTES DE BUQUES ALEMANES

NUEVA YORK, 9 — La prensa de esta capital se muestra indignada por la conducta que observan los alemanes de los buques internados, los que dirigen continuamente insultos y amenazas a los oficiales norteamericanos que los custodian para impedir que intenten hundir los vapores que tripulan.

FORD OFRECE AL GOBIERNO SUS 500 MILLONES DE PESOS ORO

NUEVA YORK, 9 — Se anuncia que Mr. Ford ha ofrecido a la nación su capital privado, que asciende a 500 millones de dólares.

También, en caso de guerra, ha ofrecido sus talleres para la construcción de vehículos para el transporte de tropas.

LA CONTESTACION DE CHILE — EN BUSCA DE LOS SUBMARINOS

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Esta tarde se comunicará a la prensa la contestación a la nota norteamericana, la cual es un documento notable, en la forma y en el fondo.

Con las contestaciones a la nota alemana y norteamericana, se puede dar como terminada la gestión diplomática que en estos últimos días ha agitado vivamente a los círculos políticos, al gobierno y a la opinión pública.

El gobierno ha ordenado que se hagan investigaciones con motivo del incidente del vapor "Maipo".

El transporte norteamericano "Bufort" llevará desde Iquique a la comisión que irá a buscar los submarinos a los Estados Unidos.

"EN VISPERAS DE GUERRA" — DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE TAFT.

NUEVA YORK, 9 — El ex presidente Mr. Taft pronunció un discurso declarando que los Estados Unidos se hallan en vísperas de guerra, pues serán inútiles todos los esfuerzos que se realicen para evitarlo.

Recordó que cuando sobrevino la controversia entre Inglaterra y Venezuela, sólo un cañón defendía el puerto de Nueva York. Inglaterra — agregó Mr. Taft —, no nos agredió en aquella ocasión, porque nosotros no hubiéramos podido defendernos.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DEL "HANNA LARSEN"

LONDRES, 9. — El vapor inglés "Hanna Larsen" ha sido hundido por un submarino.

El capitán y el maquinista en jefe fueron hechos prisioneros.

LOS NAUFRAGOS DEL "SOLBRIKEN" —FALTAN EL CAPITAN Y 14 MARINEROS.

MADRID, 9 — Anuncian de Gijón que han desembarcado en aquel puerto los náufragos del vapor noruego "Solbriken", que fué torpedeado a la altura del Cabo Finisterre, y que iba de Buenos Aires a Inglaterra con un cargamento de cereales.

Hay 2 muertos y varios heridos. Faltan el capitán y 14 hombres, temiéndose que hayan perecido ahogados.

ALEMANIA PAGARA A NORUEGA PERJUICIOS E INDEMNIZACIONES POR LAS CORRERIAS EN LOS MARES ARTICO Y DEL NORTE.

NUEVA YORK, 9. — Dicen de Cristianía que Alemania notificó a Noruega su intención de pagar los perjuicios y pérdidas de vidas causados en los buques torpedeados en el océano Artico.

También indemnizará a las familias de los muertos en los buques hundidos en el otoño en el mar del Norte, estipulando que el pago se hace no admitiendo que hubo violación de leyes internacionales, sino sólo por consideraciones humanas simpáticas.

En Francia y Bélgica

Fracaso de un ataque alemán en Vaux — Violenta lucha de artillería en el Woevre.

PARIS, 9 — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Mosa fracasó completamente, bajo nuestros fuegos, un ataque enemigo en la región de Vaux les Palamiex.

En el Woevre hubo una violenta lucha de artillería.

Se notó actividad de patrullas al norte de Flirey. En los Vosgos, al este de Noirmont, un destacamento sorprendió a un puesto alemán, cuyos ocupantes fueron muertos o hechos prisioneros.

Bombardeo aéreo de Dunkerque y Fronard

PARIS, 9 — El ministro de guerra comunica lo siguiente:

"Anoche y esta mañana unos aviones alemanes arrojaron dos veces bombas en la región de Dunkerque, resultando cuatro muertos, y en la región de Fronard, donde los proyectiles causaron cuatro heridos."

En la línea italoaustriaca

Comunicado del alto comando italiano

ROMA, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el valle Sugana, en la tarde del 7 del corriente, el enemigo tomó nuevamente bajo el fuego de su artillería nuestras defensas de la orilla derecha del Brenta.

Fué contrabatido enérgicamente por nuestras baterías, que con sus eficaces concentraciones de fuego impidieron toda acción ofensiva del enemigo.

En el valle Posina, (Astico), en el sector Plazzo, delante de Sagora, y en los alrededores de Roscomalo (Hudilog), la actividad de nuestras patrullas de reconocimiento provocó pequeños encuentros favorables para nosotros."

En el frente ruso

Bombardeo de Stanislau — Fuego de fusilería en el frente de Rumania

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"La artillería enemiga bombardeó la ciudad de Stanislau, destruyendo una casa e hiriendo a varios habitantes.

En el frente de Rumania hubo solamente fuego de infantería."

Otras noticias de la guerra

Distribución de medallas

ROMA, 9 — Telegrafian de Padua que, en el teatro Verdi, ante una sala repleta, el conde de Torino entregó a los agraciados 43 medallas al valor militar. El conde de Torino pronunció un discurso, que fué muy aplaudido.

El alcalde habló saludándolo en nombre de Padua.

Crédito suplementario de guerra — 200 millones de libras — 350 millones más "a cuenta".

LONDRES, 9 — Los diarios anuncian que el gobierno pedirá el voto de un crédito suplementario de 200 millones de libras esterlinas para los gastos de guerra hasta el 31 de marzo.

Además, el gobierno pedirá la aprobación de un crédito de 350 millones de libras esterlinas, como primer "a cuenta" del monto exigido por el año que termina en marzo de 1918.

Muerte del general ruso Kardinalovski

PETROGRAD, 9 — El general ruso Kardinalovski ha muerto en el sur de Brody.

Contratorpedero inglés hundido en el canal de la Mancha

LONDRES, 9 — El almirantazgo anuncia que un contratorpedero de viejo modelo que efectuaba maniobras de patrulla en el canal de la Mancha, chocó con una mina esta noche, y se hundió.

Todos los oficiales se ahogaron; cinco tripulantes se salvaron.

El empréstito de guerra — Buena voluntad popular

LONDRES, 9 — La gran jornada de propaganda en favor del empréstito de guerra ha sido organizada hoy en toda Inglaterra.

Prevaleció el mayor entusiasmo, y en todas partes los trabajadores aprovecharon ampliamente la oportunidad que se les ofrecía para subscribirse al empréstito con pagos hebdomadarios, habiéndoles los patrones adelantado los fondos.

En una sola de esas reuniones realizadas en Belfast, un millón de libras esterlinas ha sido agregado a las subscripciones locales.

Una numerosa muchedumbre asistió a la reunión celebrada en Londres frente a la Bolsa. El discurso del lord mayor en favor del empréstito fué acogido con alegre humor. La música de la Cold Stream Guards vino a colocarse delante de los escalones de la Bolsa y tocó el "Good save the king", que fué escuchado en medio de un silencio religioso. Luego la música tocó el himno de "Lissauers", que fué acogido con carcajadas por la concurrencia. Al final de la reunión se tocó el "Rule Britannia", que fué coreado por la muchedumbre entera.

Una gran demostración cívica tendrá lugar el jueves en Trafalgar Square, antes de que el empréstito sea clausurado. Las autoridades municipales harán en esa reunión una declaración diciendo que consagrarán al empréstito todos los chelines disponibles de sus fondos.

Telegramas de ayer

Telegramas recibidos ayer después de las 4 a. m.

PARIS, 8. — El comunicado oficial belga anuncia que: "en la noche del 7 al 8, los alemanes intentaron penetrar en nuestras líneas. Un fuerte grupo enemigo avanzó para atacar nuestros puestos al sur de Dixmude. Los fuegos de infantería y ametralladoras diezmaron a los asaltantes, los sobrevivientes se entregaron prisioneros. Numerosos cadáveres yacen delante de las trincheras".

PARIS, 8. — La Liga naval francesa abrió una subscripción para conseguir los fondos necesarios para recompensar a los buques que capturen submarinos enemigos.

LONDRES, 8. — Un comunicado oficial informa:

"En el frente del Somme atacamos la importante posición enemiga de Sailly Sallisel, alcanzando en todas partes nuestro objetivo. Capturamos a 78 soldados, incluso 2 oficiales. Proseguimos vigorosamente y con ventaja la captura de Grandcourt, realizando progresos considerables. Nos apoderamos de la granja de Baillescourt y de una trinchera entre Grandcourt y nuestras posiciones precedentes y capturamos a 92 soldados. Los progresos realizados desde el 1o. de enero representan una profundidad de 3-4 de millas y un largo de más de 3 millas. Penetramos al sur de Bonchaveones en las trincheras enemigas, donde matamos a numerosos adversarios. Bombardeamos con bombas de mano los abrigos de allí. Rechazamos en Guendecourt y La Bassée dos raids del enemigo. En las inmediaciones de Armentiéres e Iprés hubo una gran actividad de artillería.

Arrojamos bombas sobre un aeródromo enemigo. Derribamos a tres aviones y perdimos uno".

WASHINGTON, 8. — El embajador argentino doctor Naón desmiente que propusiera la realización de una conferencia en Madrid, con el fin de evitar la guerra entre Alemania y los Estados Unidos, y declara que cree que el rumor haya tenido origen a raíz de la reunión que realizó ayer el comité panamericano y de una conversación privada entre los representantes sudamericanos sobre el deseo de los neutrales de obrar en conjunto para mantener la neutralidad y para usar de su influencia para evitar una ruptura.

WASHINGTON, 8. — Informan que el señor Summerlin, secretario de la embajada norteamericana en Santiago de Chile, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Méjico.

ESTOCOLMO, 8. — El gobierno rechazó la propuesta de ruptura que había hecho el presidente Wilson.

PARIS, 8. — La cámara de diputados votó un préstamo de mil millones y medio de francos a favor de los aliados y de las naciones amigas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Detención de un marinero

MADRID, 9 — Ha sido detenido en Alicante un marinero que facilitaba gasolina a los submarinos alemanes.

El gobierno ha abierto una encuesta sobre el particular.

El tráfico marítimo

MADRID, 9 — El embajador alemán ha declarado que es inexacto que se suspenderá el tráfico para España y los demás países neutrales.

Añadió que sólo se les impedirá que trafiquen con los aliados.

La carencia de carbón en Vizcaya

MADRID, 9 — Se anuncia que el consejo de ministros se ocupará de la situación de Vizcaya, donde los altos hornos tienen que apagarse por carencia de carbón.

Las minas comienzan a parar por falta de exportación.

FRANCIA

Reducción de las páginas de los diarios

PARIS, 9 — El gobierno ha resuelto hacer reducir el número de páginas de los diarios.

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO

WASHINGTON, 10 — La nueva federación panamericana del trabajo ha publicado hoy un manifiesto en el cual se ataca a los especuladores politiqueros que acaparan el comercio y la industria de Sud América.

La Federación invita a los trabajadores a unirse para resistir al militarismo y para conseguir mejoras en sus condiciones de trabajo.

El presidente de la federación, Samuel Gompers, anuncia el establecimiento en Wáshington del cuartel general de la Federación, la que establecerá relaciones regulares con todos los centros obreros del continente.

ULTIMA HORA

LONDRES, 10. — Mr. Pretyman, lord civil del almirantazgo, al hablar en Chelmsford, dijo: "Tuvimos hace un año crisis de submarinos en el mar del Norte, en el canal de la Mancha, en el estrecho de San Jorge y en el Mediterráneo; y sin embargo salimos victoriosos de ella.

Hoy estamos en presencia de otra crisis submarina que asolará aguas más extensas, que es hasta más brutal que la primera, y en la cual las leyes de la humanidad serán aún más despreciadas. Pero — aquí el orador se expresa con un tono de entera confianza — esta crisis terminará lo mismo que la primera".

Mr. Pretyman espera que nadie creerá un sólo instante que el almirantazgo tenga la menor duda sobre la suerte final de esta nueva embestida.

LONDRES, 10. — El Lloyds anuncia que el vapor noruego "Hanskinek" (ex norteamericano "Sailla") ha sido hundido por un submarino alemán.

LONDRES, 10. — El vapor noruego "Ida" fué hundido por un submarino pirata. El comandante del vapor declaró que el comisario de a bordo y el segundo fueron muertos en el puente por los tiros de cañón del submarino, que disparó sin cesar y sin aviso hasta conseguir el hundimiento del vapor.

LONDRES, 10.—Informan de Queenstown que el vapor noruego "Storokog" ha sido también hundido por un submarino alemán.

LONDRES, 10. — Informan de Liverpool que llegó allí el vapor "Baltic" de la White Star Cy.

LONDRES, 10. — La asociación de la prensa anuncia que 25 hombres de la tripulación del "Vedamore" perecieron a consecuencia del torpedeamiento.

LONDRES, 10. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al este de Vermelles y al sudeste de Iprés ejecutamos con éxito varios raids; destruímos los abrigos del enemigo y capturamos numerosos prisioneros.

Rechazamos al sur de Armentiéres una tentativa para llegar a nuestras trincheras. Capturamos a 37 enemigos. Contrabatimos las líneas enemigas donde causamos dos explosiones. Dispersamos en el montículo de Warlencourt a un grupo de trabajadores enemigos."

NUEVA YORK, 10. — Un comunicado oficial de Berlín admite que los ingleses ganaron algún terreno en el Somme.

LONDRES, 10 — Se anuncia oficialmente que las operaciones emprendidas en el desierto occidental contra el grueso de las fuerzas de Sayed Ahmed, jefe de los senussis, se han terminado con un éxito completo. El cuerpo principal del enemigo había sido señalado en el oasis de Sina y en los oasis vecinos. Nuestras tropas lo encontraron el 4 de febrero al sur de Girba, a 15 millas al oeste de Sirva, en una posición bien defendida y lo atacaron en seguida. Después de todo un día de combate, el enemigo huyó de noche, después de haber incendiado sus tiendas y destruído una gran cantidad de municiones y aprovisionamiento.

En el principio de la acción, Sayed Ahmed, acompañado de Mahomed Saleh, su comandante en jefe, había salido de Sirva para Shiyata, a diez millas al oeste de Girba. Nuestras tropas penetraron en Sirva en la mañana del 5 y ya había sido evacuada por el enemigo.

Una parte de nuestras tropas destacadas "a propósito", ocupaban, a 24 millas al oeste de Girba, el desfiladero de Munassis, que es el único practicable para camellos entre Girba y Jarabub. Ellas capturaron un convoy que se dirigía hacia el este, y poco después sorprendían en una emboscada al grupo principal enemigo, que huía de Girba.

Encontrando el desfiladero ocupado, Sayed Ahmed, a la cabeza del cuerpo principal, fué obligado a abandonar la ruta y dirigirse hacia el sur, para penetrar en un desierto privado de agua. Estas operaciones dan el golpe de gracia a los senussis. El cuerpo principal fué sorprendido, derrotado y obligado a retirarse al desierto. Las bajas de los senussis son 200 hombres entre muertos y heridos, entre los cuales varios oficiales otomanos. Nos apoderamos de varios fusiles, una ametralladora, gran cantidad de municiones y aprovisionamientos, así como de algunos burros y camellos.

PARIS, 10 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al este de Reims realizamos un golpe de mano contra las trincheras enemigas, donde hicimos numerosos prisioneros.

En el sector de la colina 304 cañoneamos eficazmente las organizaciones enemigas.

Un depósito de municiones hizo explosión.

En el resto del frente, el cañoneo fué intermitente.

Se confirma que un piloto francés derribó el 7 del corriente, cerca de Cerny-les-Baey (Aisne) a un avión alemán.

En la noche del 7 al 8 nuestros aviones bombardearon unas usinas militares, las estaciones de Bernsdorf, Friburg y Brisgau."

PARIS, 10 — El comunicado belga informa que hubo actividad de patrullas y duelos de artillería, sobre todo al sur de Nieuport.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS

IV CONGRESO

A fin de que las comisiones internas pudieran reunirse y despachar los asuntos a su estudio, ayer no sesionó el congreso que a ese objeto había sido citado para las 2 de la tarde, cosa que hará esta noche a las 10.

Según informes proporcionados por la secretaría de la asociación, el congreso permanecerá reunido esta noche, si es posible, hasta resolver todos los asuntos. Entre los entrados ayer figuran en primer término una moción presentada por varios delegados solicitando se gestione el pago de los recargos en Central de transmisión de telegramas.

También ha sido presentado otro proyecto a fin de que el congreso nombre de su seno una comisión de cinco miembros para que se apersonen a la Federación de empleados de uniforme de correos y telégrafos a objeto de llegar, si es posible, a un acuerdo para proceder a la fusión de ambas instituciones en bien de los intereses de todo el gremio de empleados de correos y telégrafos.

EL LAGO DE PALERMO

Su mal estado actual

Llamamos la atención de la intendencia, por el olor que se aspira de las aguas del lago situado entre la Rosería y las avenidas Infanta Isabel y Parque 3 de Febrero y avenida de Iraola.

Desde la época que se desagotó para sacar los restos del descuartizado, sus aguas se hallan en completa putrefacción.

La intendencia nada ha hecho para corregir esas deficiencias que constituyen un peligro para la salud de la población que acude a disfrutar de los aires de Palermo.

Bien podría la intendencia proveerse de una bomba eléctrica que diera agua permanentemente al lago y abrir las compuertas para renovarla.

LA ELECCION CORDOBESA

Terminación del escrutinio. — Resultados finales. — El bando "azul" se adjudica la banca vacante.

Como era de esperarse, dados los poderosos medios (alcohol, juego y asado) de propaganda puestos en práctica por las diferentes facciones criollas para conquistar la banca de diputado nacional que dejó vacante en la provincia de Córdoba el actual ministro de la guerra, el bando que halagó en grado más superlativo las "tradicionales" costumbres del ingenuo pueblo provinciano, ha ganado la partida.

Así nos lo informa nuestro corresponsal en la docta ciudad, dándonos cuenta del resultado final del escrutinio, el que arroja las siguientes cifras:

Félix Paolucci (socialista) [illegible] votos
Enrique Martínez (azul) 21.500 "
F. Torres Altamira (rojo) 12.[illegible] "
Guillermo Rothe (demta.) 18.291 "

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la casa Kraft — Un comisario que "va a acabar con los gráficos" — Entusiasmo por el triunfo — El conflicto en la casa Mortlock — Varios obreros detenidos.

Como en días anteriores, el personal huelguista de la casa Kraft desplegó la actividad que le viene caracterizando desde la iniciación de este movimiento, evitando el ingreso de nuevos crumiros al taller, el que, como los primeros días de la huelga, presenta en su interior el aspecto de un gran galpón deshabitado. Enterados los obreros gráficos en general de este movimiento, confirmando el alto concepto que de su capacidad se tiene en las filas obreras, ningún operario de las distintas ramas que componen la industria gráfica se acerca a solicitar trabajo en dichos talleres, pese a los esfuerzos del industrial que con terca insistencia solicita personal por medio de los diarios.

Solamente media docena de "inútiles e inservibles", según expresión del personal administrativo de la casa, que de ningún apuro la sacan, se han prestado a traicionar este hermoso movimiento, sin que, por fortuna para la buena causa que los obreros defienden, ninguno pertenezca a los que desde el primer momento abandonaron el trabajo.

Como en días anteriores también, el comisario de la sección 26a., obedeciendo ciegamente las órdenes del industral, continúa presionando duramente a los huelguistas, habiéndose permitido afirmar, ante tres obreros a quienes detuvo por el simple hecho de haberse presentado a declarar como testigos en favor de dos jóvenes injustamente detenidas, hecho del que informamos ayer, "que él iba a acabar con los gráficos". Por cierto que con estos obreros ocurrió algo curioso, que revela hasta dónde el comisario Bátiz lleva su obsequiosidad con la dirección del establecimiento Kraft: las obreras detenidas que dieron lugar a que estos tres obreros intervinieran como testigos, recobraron su libertad a las dos horas; en cambio, sus intercedores sufrieron una prisión de veinticuatro horas, habiendo sido pasados a la sección correspondiente de investigaciones, desde donde recobraron la libertad por gestiones del doctor Fernando de Andréis.

Como un ejemplo de lo mucho que puede en estos casos la entereza y el carácter de los huelguistas, queremos dejar constancia de la actitud de estos tres detenidos, temperamento que recomendamos a sus compañeros; ante el jefe de la sección orden social levantaron un capítulo de cargos contra el comisario autor de su detención, obteniendo de este funcionario la seguridad de que se le daría el trámite correspondiente, con objeto de que la superioridad tenga conocimiento de estas arbitrariedades. Es muy posible que una actitud semejante por parte de todos los huelguistas injustamente detenidos, contribuya a modificar la actitud que con ellos viene observando la comisaría seccional.

Durante el día de ayer se produjeron dos detenciones más, en las mismas condiciones arbitrarias de las anteriores, por la circunstancia de haber pretendido dos obreros tomar un tranvía que había de conducirlos a sus domicilios, en el cual momentos antes había subido un crumiro.

A pesar de esta censurable actitud de la policía, que indudablemente acabará de desacreditar la actuación del comisario Bátiz en la sección 26a., el entusiasmo no decrece entre los huelguistas, los que cada día se muestran más confiados en el triunfo.

Como consecuencia del incidente que relatáramos ayer, en el que un crumiro disparó tres tiros contra tres huelguistas que pretendieron hablarlo, la comisaría 12a. ha creído oportuno poner a los detenidos a disposición del juez en turno, ofreciendo este caso también el hecho curioso de que entre ellos se halla un particular, ajeno al personal huelguista, que junto con sus tres compañeros de cautiverio se presentó a declarar como testigo.

El doctor Fernando de Andréis tiene a su cargo la defensa de estos obreros.

—Hoy, a las 2 p. m., se reúne este personal en Estados Unidos 1056.

—

Los obreros que hace tres días abandonaron el trabajo en la casa Mortlock, continúan firmes en su propósito de abatir la terquedad del industrial, quien se niega a pagar los salarios vigentes por tarifa y se resiste a reconocer la sociedad de su gremio.

Los huelguistas permanecen unidos, esperando que su solidaridad les dé el triunfo, pues el industrial no ha podido reponer a ninguno por no haberse presentado más que dos crumiros al pedido que hiciera en los diarios.

La Federación Gráfica Bonaerense apoya este movimiento, y en su local social, Estados Unidos 1056, se reúne todos los días, a las 9 a. m., este personal.

También en esta huelga se han producido algunas detenciones, por exceso de celo de la policía, habiendo obtenido la libertad los tres obreros de quienes informamos en nuestra crónica de ayer, e ingresando en su lugar otros tres por los mismos fútiles motivos.

De todas veras deseamos que el señor comisario de la sección 2a. no pretenda hacer buena, con nuevas arbitrariedades, la conducta de su colega de la 26a.

—

La Federación Gráfica Bonaerense ha encargado al ciudadano de Andréis la defensa de los cuatro detenidos: Esteban Forge, Juan Mainini, Ricardo Rapapa y Dionisio Carril.

Anoche nos informaron que el mismo había logrado que se pusiera en libertad a los tres compañeros gráficos que estaban presos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de esta sociedad celebrará reunión extraordinaria mañana, a las 9 p. m., en el local Belgrano 2194.

OBREROS TEJEDORES Y ANEXOS

Mañana domingo, a las 9 a. m., tendrá lugar una reunión de los obreros tejedores y anexos, a fin de determinar la constitución de la sociedad gremial.

Pueden acudir a esta reunión todos los obreros de la industria textil, aunque no hayan recibido la circular-convocatoria.

S. O. PANADEROS Y SIMILARES

La nueva comisión de este sindicato invita a los socios del mismo a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 a. m., en el local social, Cevallos 941, para tratar la siguiente orden del día: balance de la comisión saliente, nombramiento de cobrador, reintegración de la comisión, asuntos varios.

F. DE OBREROS METALURGICOS

Organizada por esta federación, y a beneficio del órgano de la misma, "El Obrero Metalúrgico", se efectuará esta noche, a las 8.45, en el salón de la "Fratellanza Artigiana", Ruiz Díaz 381, una velada y conferencia.

Esta estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann, que hablará sobre "La cultura popular como factor de progreso colectivo".

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta asociación invita a sus miembros a la asamblea a efectuarse mañana, a las 3 de la tarde, en el local social, Alvarez 837. En dicha smblea se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura de doc actas; 2o. Balance mensuál; 3o. Renuncia del presidente; 4o. Correspondencia, con especialidad la circular enviada por la F. O. R. A. y el pacto de solidaridad; 5o. Informe del delegado enviado a la reunión.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

Esta sociedad invita a sus adherentes a concurrir a la asamblea general que debe efectuarse mañana, a las 2 de la tarde, en su local, debiendo discutirse la siguiente orden del día:

A. B. C.; Nota de la F. O. R. A.; Nombrar la firma de confianza al banco; Nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y Liga antialcohólica; Creación de un taller para composturas, cerca de los talleres de Gath y Chaves; Nombrar una comisión israelita de propaganda; Reforma de los estatutos.

—

El 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, esta sociedad efectuará una conferencia, en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

OBREROS ESCOBEROS

Mañana, a las 8 a. m., celebrará asamblea este sindicato, con la siguiente orden del día:

A. B. C.; Asuntos varios.

OBREROS BRONCEROS

La comisión administrativa de esta asociación invita a los obreros bronceros en general a la importante asamblea que tendrá lugar en su local, Méjico 2070, mañana, a las 9 a. m., donde se considerará la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Correspondencia; 4o. Proposición presentada por un compañero e invitación de la F. O. R. A.; 5o. Informes de delegados; 6o. Asuntos varios.

UNION OBREROS DEL AFIRMADO

Mañana, a las 9 a. m., en el local calle Mármol 911, el ciudadano José Pérez dará una conferencia patrocinada por esta asociación, sobre "Historia del movimiento obrero en Vizcaya".

OBREROS MUNICIPALES

Conferencia. — Auspiciada por este sindicato se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia en Varela y Monte (secretaría de Flores).

Sobre "Las ventajas de la lucha gremial" hablará el ciudadano Luis E. Recabarren.

Asamblea seccional. — La comisión administrativa del sindicato Unión obreros municipales invita a los obreros de la limpieza y barrido del corralón par a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 2194.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Una maniobra radical — En el local de los obreros municipales, Belgrano 2194, se realizó el jueves la asamblea general del gremio con un éxito que superó toda previsión.

Con gran entusiasmo y en el mayor orden, una concurrencia de no menos de 1500 vendedores ambulantes discutió durante tres horas, hasta la total aprobación de los estatutos básicos de la nueva sociedad.

El compañero José Constanza presidió la magna asamblea, explicando detalladamente las razones del movimiento, la necesidad y conveniencia de agremiarse, y haciendo resaltar la enorme fuerza moral que representará la unión de todos los componentes del gremio sobre una base estable.

Se leyeron y discutieron los artículos de los estatutos, uno por uno, y, salvo ligeras modificaciones propuestas por los asistentes, fueron aprobados y sancionados.

El balance y estado de caja fué objeto de prolijo estudio y aprobado por aclamación.

La asamblea, por mayoría de votos, decidió confirmar en su puesto, por un mes más, hasta la próxima asamblea, a la comisión provisoria, aumentándola con tres mienbros designados de entre los concurrentes y decidiendo que ésta sea la encargada de presentar a la municipalidad la nota por la que se solicitan importantes y justas concesiones, tanto en lo que se refiere a la rebaja de las sisas como al apercibimiento de los inspectores municipales y policía, para reprimir de una vez por todas los abusos y atropellos con que continuamente se persigue al gremio.

A las 11.30, y entre aplausos y vítores a la U. V. A., se disolvió la entusiasta asamblea con todo orden y franca camaradería.

—

Cabe anotar, de paso, aunque el asunto no tenga otra importancia que su fondo insidioso, una nueva maniobra radical destinada a hacer fracasar el movimiento. Aprovechando del entusiasmo y la propaganda del momento, los radicales se han apresurado a hacer a su vez una titulada unión de vendedores ambulantes, dotada de la noche a la mañana de teléfonos, secretarías, salas de espera, etc., con lo que consiguieron reclutar un buen número de adherentes de buena fe, que, anoche, al darse cuenta de la mistificación, no se contentaron con expresar su enérgi-

ENRIQUE DICKMANN

Por tener un miembro de su familia enfermo, el diputado Enrique Dickmann se ausenta hoy para San Rafael, donde permanecerá varios días. Por esta circunstancia el diputado Dickmann no podrá dar las conferencias que tenía anunciadas.

LA FIESTA DE MAÑANA

TORNEO ATLETICO Y PICNIC

Organizada por el Centro Socialista Femenino y el centro de cultura "Trabajo", ha de efectuarse mañana una fiesta de las más simpáticas.

Simpática por su naturaleza y su carácter, así como por el fin que se propone, dado que ha de realizarse al aire libre, con el concurso de jóvenes que expondrán sus habilidades, y con el objeto de beneficiar con las ganancias que deje a los dos centros que la propician, en 25 o|o cada uno, y en 50 o|o a los recreos infantiles "M. Cherkoff", "A. Arienti" y "Hogar Obrero".

El programa de las pruebas a desarrollarse es el siguiente:

7.30 a. m.—1. Carrera de 100 m., para socios de los centros culturales (eliminación).

8 a. m.—2. Carrera de 100 m., para afiliados al Partido (eliminación).

8.30 a. m.—3. Salto en alto; para socios y afiliados.

9 a. m.—4. Carrera de 80 m.; para mujeres, X.

9.30 a. m.—5. Salto en largo; para socios y afiliados.

10 a. m.—6. Carrera de 100 m.; libre, X.

10.30 a. m.—7. Carrera de tres piernas, 100 m.; libre, X.

11 a. m.—8. Descanso y almuerzo.

1 p. m.—9. Pintar el ojo al chancho; para menores de 16 años, hermanos o hijos de socios o afiliados, X.

2 p. m.—10. Carrera de 100 m. (final); para socios de centros culturales.

2.30 p. m.—11. Carrera de 80 m.; para niñas, X.

3 p. m.—12. Carrera de 100 m. (final); para afiliados al Partido.

3.30 p. m.—13. Carrera de 100 m.; para niños, X.

4 p. m.—14. Carrera de veteranos, 100 m.; para mayores de 35 años.—Nota: El competidor de esta prueba deberá presentar comprobante de su edad. X.

4.30 p. m.—15. Carrera de consuelo, 100 m.; para socios de los centros culturales que no hayan obtenido ningún premio.

5 p. m.—16. Carrera de consuelo, 100 m.; para afiliados al Partido que no hayan obtenido ningún premio.

5.30 p. m.—17. Distribución de premios.—Baile familiar.

No dudamos que la fiesta, que se efectuará en el recreo "Nino" de la isla Maciel, será todo un éxito.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En la 13a. — Tuvo lugar anoche la anunciada conferencia sobre "Democracia y socialismo" a cargo del ciudadano doctor Bernardo San Martín.

En su breve e interesante disertación se ocupó el orador de la necesidad de vincular al pueblo el concepto de "democracia", pues sin un conocimiento claro del mismo no pueden existir gobiernos democráticos, por más que así lo establezcan pomposamente las constituciones en sus páginas impresas. Demostró luego el grave error en que incurrieron los grandes políticos del siglo pasado que combatieron con saña el advenimiento del socialismo por considerar que sus principios eran atentatorios contra la base fundamental de las democracias o sea la libertad individual.

Terminó el orador prometiendo ocuparse en una serie de conferencias de desarrollar con toda amplitud el tema, dado su gran interés e importancia.

EN LOS TALLERES DE NIVELES Y CALZADAS

INVESTIGACION DECRETADA

Habiéndose denunciado varias substracciones de materiales de los talleres de niveles y calzadas el intendente municipal firmó ayer un decreto nombrando a los señores Luis V. Mohando, Alberto Rovero y Eugenio Máspero, para que, constituyéndose en comisión, realicen una investigación tendiente a conocer la exactitud de los hechos denunciados.

A los efectos de facilitar esta investigación se ha suspendido en sus empleos a los señores José Parini y Luis del Vechio, nombrándose interinamente jefe de los talleres al jefe de la inspección técnica de tranvías, señor Diego Manzano.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

El ministro del interior — En el tren procedente de Bahía Blanca llegó a ésta, en la mañana de ayer, el titular de la cartera del interior, después de la gira de inspección que ha realizado por el Neuquén.

El doctor Gómez no se hará cargo de su departamento hasta el lunes próximo.

Reposición de una partida — Por disposición del poder ejecutivo se ha repuesto en $ 24.162.25 m|n. la partida 17, del anexo L, inciso 1o., item 15 del presupuesto de 1916, que asignaba pesos m|n. 180.000 para estudios en río Colorado y defensa de Viedma, partida que fué suprimida por el decreto dictado en acuerdo de ministros el 26 de febrero del año referido.

Se hace esta reposición en virtud de que la partida de "Estudios y gastos generales" a que se mandaba imputar la suma expresada no tiene crédito suficiente para atender aquella erogación.

La suma de $ 24.162.96 m|n. es la que por decreto de 10 de octubre del año ppdo. se manda abonar a la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico al aprobar y adquirir los estudios efectuados para aquéllas para el aprovechamiento de las aguas del río Colorado.

—Por decreto dado en acuerdo de ministros se aprueba el exceso de pesos 85.391.99 o|s. que resulta entre la suma contratada y el importe de las obras ejecutadas por la sociedad anónima Holandesa de Obras Públicas.

Petición denegada — El Centro Unión Comercial de Mendoza solicitó del ministerio de hacienda el nombramiento de una comisión de empleados para que conjuntamente con otra que designaría ese organismo se abocara el estudio de varios asuntos relacionados con el alcohol vínico, etc.

Tomadas en consideración las proposiciones mencionadas, el ministro de hacienda entiende que todo cuanto se refiere a la producción, comercio e industria del alcohol, debe ser contemplado desde puntos de vista que tienen referencia no sólo con el régimen fiscal, sino también con la salud y el orden público, y no exclusivamente en relación con la industria, o con una parte de la industria solamente, como en el presente caso. Y, en consecuencia, ha resuelto no hacer lugar a la petición formulada.

Municipales

Apertura de calles — La subintendencia de Flores se ha dirigido a la superioridad gestionando la apertura de las calles Picheuta y Thompson, desde Río Cuarto a Don Cristóbal, y ésta de Thompson a Picheuta, que están interceptadas por un horno de ladrillos que funciona allí, el que ha sido clausurado definitivamente. Además, el terreno necesario está cedido a favor de la municipalidad por el propietario del inmueble.

Instrucción pública y popular

Academia Nacional de Bellas Artes— Se hace saber a los interesados que en la secretaría de la Academia Nacional de Bellas Artes, Alsina 1552, durante los días del 12 al 15 del corriente se expedirán los permisos de exámenes, para los alumnos aplazados.

De 2 a 4 p. m., para las niñas.

De 8 a 10 p. m., para los varones.

Liga de educación racionalista (Sección Avellaneda). — En el local de esta institución, Levalle 783, a las 8 p. m., los lunes y los miércoles se dan clases de lectura y redacción, y los sábados se comentará el libro del doctor Toulouse, "Cómo se forma una inteligencia". Entrada libre.

Se dan también gratis lecciones de redacción en castellano, por correspondencia.

Nota importante: — La comisión administrativa de esta institución pone en conocimiento del público que, en vista de las trabas puestas a la fijación y distribución de carteles por una reciente ordenanza, y por no saberse qué resolución ha recaído sobre un escrito presentado a la intendencia municipal al respecto, ha resuelto suspender la conferencia que estaba organizando para el 14 de febrero.

Tribunales

Interpretación de la ley de ferrocarriles — La pérdida de equipajes — En el juicio seguido por la razón social Federico Clarfeld y compañía contra la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico por cobro de la suma de 40 pesos moneda nacional provenientes de la pérdida de un equipaje, el juez de paz de la sección 1a. rechazó la excepción de incompetencia de jurisdicción interpuesta por la parte demandada, quien sostenía que de acuerdo con el artículo 39 de la ley especial de ferrocarriles nacionales, correspondía al fuero federal el conocimiento de este juicio, por tratarse del transporte de un equipaje.

Apelada esta resolución, el juez de comercio en turno confirmó en todas sus partes el fallo del juez de paz. Interpuesto el recurso de hecho ante la suprema corte nacional, ésta en su último acuerdo, hace lugar al recurso interpuesto y entrando a estudiar el fondo del asunto, revoca el fallo del inferior, declarando que el conocimiento de esta causa corresponde al fuero federal, por tratarse de un asunto relativo a equipajes de viajeros, lo que está regido por la ley general de ferrocarriles (artículo 37, ley 2873).

Cuestión de competencia — El mismo tribunal ha resuelto la cuestión de competencia entablada entre el juez de comercio de turno de esta capital y el juez letrado de la Pampa Central, a raíz del juicio iniciado por Julio Guibert (su convocatoria).

Establece el tribunal en su resolución que es al juez letrado del territorio a quien corresponde entender en razón de tener en él el convocatario el asiento principal de sus negocios.

Junta efectuada — Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Manuel Guelfo.

Informó en este acto el contador Giralt, quien estimó un activo de pesos 45.170.31 y un pasivo de $ 78.054.75.

Fué rechazado un concordato propuesto, votándose la adjudicación de bienes, lo que fué aceptado.

Fué designado síndico liquidador J. Bastiani.

Los honorarios del contador fueron regulados en pesos 900.

Pedido de convocatoria — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores José A. Caffaro, establecido en la calle Sarmiento 2747.

No adjunta balance, prometiendo hacerlo dentro de 48 horas de plazo.

Crónica del delito y hechos diversos

Agente agredido — El caballerizo Domingo Popascoghi, se negó anoche a permitir la entrada al corralón al inquilino del mismo Angel Ruggiero.

Este reclamó entonces la presencia del vigilante Florencio Gómez y el concurrir éste a inquirir las causas porque se le negaba la entrada, Ruggiero fué atacado por el caballerizo, quien con un hierro lo lesionó en la cabeza.

Además, un perro del caballerizo mordió al vigilante en la región glútea.

La comisaría 9a. instruye el sumario correspondiente.

Riñas y heridos — A raíz de una discusión que tuvieron en el almacén situado en la calle Muñecas 35, se tomaron en pelea los sujetos Dionisio Arsede y José Fernández.

El primero de ellos resultó herido en la mano izquierda, al parecer levemente.

Fernández consiguió fugar, pero momentos más tarde fué detenido por el telegrafista Alfredo Zappa.

—Frente al número 128 de la calle Matheu, se suscitó una discusión entre los sujetos Honorio Ochoa, Domingo Marino y Buenaventura Ojeda, a raíz de lo cual se trabaron en lucha.

Ochoa resultó con una lesión en el mentón y Marino lesionado en la cabeza.

Los tres se encuentran detenidos en la comisaría 8a.

Robos y hurtos — En la comisaría 1a. ha denunciado Otto Favorello, empleado del escritorio de Juan Paplonte, calle Bartolomé Mitre 383, que autores desconocidos han substraído de dicho escritorio una máquina para proteger cheques y otros documentos por valor de 150 pesos.

Se ha dado aviso de este hecho al juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

—Cayetano Marchese, domiciliado en el inquilinato Paraguay 2657, denunció en la comisaría 17a., que mientras dormía penetraron ladrones a su pieza y le substrajeron 225 pesos de un baúl.

Se dió cuenta de este hecho al juez doctor Llavallol.

—En la comisaría 5a. denunció Aquiles Tati, que ayer autores desconocidos penetraron a su domicilio Sarmiento 1458 y le substrajeron alhajas y dinero por valor de 742 pesos.

Se ha iniciado el sumario de práctica y se procura individualizar a los autores del hurto.

—En la mañana de ayer, fué víctima de un robo en un tranvía del Anglo Argentino, Santiago Cúneo. Viajaba en la plataforma, habiéndose efectuado el robo entre Retiro y Caballito.

Lo robado fué una valija con ropas, valuada en 300 pesos, que había colocado Cúneo en la parte posterior de los asientos.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 23a.

—Abraham Latif, dueño de la tienda establecida en la calle Canning 1260, denunció en la comisaría 43a., que anoche autores desconocidos penetraron al negocio substrayendo 250 pesos del cajón del mostrador.

Instruye el sumario de práctica la citada comisaría.

—Autores desconocidos le hurtaron anoche al señor Manuel Estévez, de su domicilio Labardén 43, ropas y dinero por valor de 130 pesos.

La comisaría 34a. procura individualizar a los autores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Sesión del concejo deliberante — Con la presencia de catorce de sus miembros y bajo la presidencia del señor Juan Carlos Chaumeil, se reunió anteanoche, a las 9.30, el concejo deliberante de la municipalidad de La Plata.

Aprobada el acta de la sesión anterior, a moción del concejal Baliño se resolvió autorizar al presidente a tomar el juramento de ley a los nuevos jueces de paz.

—El concejal doctor Moreno, acompañado por los otros dos compañeros de representación, presentó tres proyectos, los que fundó extensamente en conjunto. Esos proyectos pasaron a estudio de comisión.

—El concejal Fonrouge presentó un proyecto de resolución por el que se suspenden las obras de macadam y afirmado del camino de acceso a la calle 44, y encomendando a la intendencia que por las oficinas respectivas, se formule el pliego de condiciones llamando a licitación pública para la construcción del macadanizado que falta para llegar a la estación Etcheverry. Encarga también, el referido proyecto, a la intendencia, que se dirija por nota al P. E. de la provincia a fin de que éste obtenga del de la nación su conformidad al pago de las obras que afectan terrenos de su propiedad sobre el camino a Berisso.

—El mismo concejal presentó un proyecto de ordenanza prohibiendo utilizar a los alienados del hospicio de Melchor Romero en las obras que la municipalidad ejecute. Ambos proyectos pasaron a estudio de comisión.

—Por secretaría se dió lectura del despacho favorable de comisión, en el proyecto de ordenanza del concejal Moreno, por el cual se faculta al intendente a llamar a los comerciantes que expenden artículos de primera necesidad a fin de que suministren los informes del caso, cuando el precio de esos artículos sean aumentados.

A nombre de la comisión, el concejal Moreno, en un extenso discurso estudió detalladamente las ventajas que reportaría la sanción de su proyecto al pueblo consumidor.

El concejal Alvarez expone sus reparos sobre las atribuciones que el intendente tiene de llamar a su despacho a los comerciantes, y sobre lo atentatorio que el proyecto tiene para la libertad de comercio.

El concejal Korn, en una cálida alocución, refutó al concejal Alvarez, haciéndole notar su criterio anticuado en lo que respecta a la legislación del comercio.

Dijo que distintos factores modernos han hecho que la ley de la oferta y la demanda no sea la que marque con toda estrictez el precio de los artículos; que la trustificación de los gremios hace que los referidos precios aumenten, ocasionando grandes perjuicios al consumidor.

El concejal Baliño adhirió a las manifestaciones del doctor Korn, agregando ideas y datos que pudieran haber disipado los escrúpulos de los empecinados en no dejar pasar el proyecto.

Efectuada la votación, que por indicación del concejal Moreno fué nominal, lo hicieron por la afirmativa los concejales Moressi, Baliño, Moreno, Marcilesi, Fonrouge, Villanueva Pieres, Albina, Grespo, Maldonado y Korn, y por la negativa, Alvarez, Caselli y González Cáceres.

—El concejo autorizó al intendente para que acepte el legado de una finca y 60.000 pesos hecho a favor de la municipalidad por doña Herminia Pecorini de Hallecker con destino al sostenimiento de un hospital de parturientas.

Mientras el hospital no se establezca, esa suma será colocada en el monte de piedad municipal al 9 por ciento de interés anual.

—A nombre de la comisión de seguridad informó el concejal Alvarez sobre el proyecto que hace obligatorio el uso de los taxímetros. Dijo que el proyecto había sido modificado en el sentido de que sólo se haga obligatorio el taxímetro para los automóviles.

Los coches quedan por ahora exceptuados.

La otra modificación se refiere al plazo dentro del cual los chauffeurs deberán someterse a la ordenanza, que en lugar de 60 días como indica el proyecto, se fija en 120 días.

El despacho de la comisión fué aprobado íntegramente.

—A las 11.30 p. m. se levantó la sesión.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la junta ejecutiva — Mañana, domingo 11, en su local de esta ciudad, calle 49 núm. 719, celebrará sesión la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

Dicha reunión se celebrará a las 3 de la tarde.

Ministerio de obras públicas — Diversas resoluciones — El P. E. aprobó ayer los proyectos, y pliego de bases y condiciones para la construcción de un puente sobre el arroyo La Colina, debiéndose invertir en esa obra la suma de $ 12.453.31; un puente sobre el arroyo Las Cortaderas, invirtiéndose en esa obra la suma de $ 8.309.58; ubicados en el camino general de Azul a Tandil; y un puente sobre el arroyo Azul, invirtiéndose la suma de pesos 8.137.35, en el camino de acceso a la estación Parisch.

—El ministerio de obras públicas encomendó al ingeniero don Andrés Claps, para levantar la investigación solicitada por la intendencia de Lomas de Zamora, referente a la construcción de afirmados en ese partido.

—El P. E. aprobó los planos presentados por la señora Carmen N. de Naón, referentes a la construcción de un pueblo sobre la estación Naón (partido de 9 de julio), que se denominará Carlos N. Naón.

—El P. E. ha ordenado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, entregue: a la municipalidad de Bolívar, 50 metros de caños de cemento armado de 0.50 cm. de diámetro; a la de Esteban Echeverría, 50 metros del mismo caño e idéntico diámetro; a la de Coronel Suárez, 20 metros del mismo caño de 80 cm. de diámetro; a la de Caseros, 60 metros de 0.80 cm. de diámetro, y a la de Marcos Paz, 50 metros de 0.50 cm. de diámetro.

—El P. E. autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que adquiera de los señores Balhaur y Cía., 120 cajones de dinamita, dentro de la suma de $ 8.454.55, destinada a las canteras de Sierra Chica.

—El P. E. autorizó a la misma dirección para que administrativamente proceda a la reparación del camino que va de la estación Durañona a 25 de Mayo, dentro de la cantidad de pesos 5174.06.

—El P. E. aprobó el proyecto y presupuesto que asciende a $ 26.163.85, para la construcción de un puente sobre el arroyo Guaminí, en el camino general de Adolfo Alsina a Guaminí.

—La dirección de salubridad se ha dirigido al ministerio de obras públicas, comunicándole que ha designado el siguiente personal para atender el consultorio oftalmológico de esta ciudad: doctor Edmundo Tampa, con un sueldo mensual de 400 pesos; practicantes: Angel Araldi, Héctor Robert y Ricardo Martínez Bisso, con 80 pesos mensuales cada uno; desinfectadores: Fermín Nogueira, Antonio Gutiérrez y José Capelli, con un sueldo de 70 pesos mensuales cada uno. Para alquiler de local se destina la suma de pesos 70 mensuales y para gastos de consultorio 20 pesos mensuales.

Centro de contadores — Esta noche sábado, a las 9, en el local de este centro, el contador público Domingo J. Sciaini dará una conferencia sobre su proyecto de "Casa colectiva", que en breve presentará al ministro de hacienda.

Con tal motivo, la C. D. invita a sus asociados y a los contadores públicos a concurrir a dicha conferencia.

ROJAS

Exploración geológica — La oficina de geología del ministerio de obras públicas de la provincia envió a ésta una comisión encargada de dirigir los trabajos necesarios para practicar la perforación de un pozo, a fin de extraer diversas materias que serán enviadas a dicha oficina con el objeto de someterlas a un análisis.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Miseria, desocupación y carnaval — Contrastes — Focos de inmoralidad

RUFINO, 9 — En esta población se acentúa cada vez más la miseria y la desocupación obreras. Numerosas criaturas, harapientas, sumidas en el más completo abandono de higiene, recorren las calles solicitando, de puerta en puerta, un mendrugo de pan. Tras esas pobres criaturas, es doloroso ver una comisión compuesta de "distinguidos" caballeros adinerados, que también de puerta en puerta solicitan dinero para la celebración de un corso en los días de carnaval. ¡Qué ironía!

Se proyectan igualmente para esos días bailes populares en terrenos baldíos, lo que no debe pasar inadvertido a las autoridades, desde que, como en años anteriores, constituirán los mismos focos de inmoralidad que han merecido la censura de la parte culta de la población, y que fueron celebrados ante la indiferencia policial.

CORDOBA

La obra de la biblioteca popular de la "Juventud Agraria" — Interesante informe.

TIO PUJIO, 9 — En la última asamblea celebrada por esta institución la presidenta, señora Fenia Ch. de Repetto, presentó el siguiente informe dando cuenta de la plausible labor realizada:

Dijo que los agricultores de la localidad con sus respectivas familias han respondido con entusiasmo a la iniciativa de fundar una biblioteca, convencidos de que la obra que se está realizando, paso a paso, responde a una verdadera necesidad de sus habitantes. "Los agricultores — dijo — son la parte de la nación que más riqueza aporta, pero privados de toda cultura elemental, pues ni escuelas primarias para sus hijos tienen, el desarrollo de esta industria importantísima padece enormemente".

La creación de una escuela elemental y agraria se imponía, pues, y la biblioteca de la "Juventud Agraria", interpretando estas necesidades, ha realizado en la medida posible una obra modesta, pero eminentemente progresista. Desde su inauguración, el 24 de septiembre de 1916, hasta el 31 de diciembre ha realizado 7 conferencias sobre los siguientes temas de gran interés para los chacareros: "La guerra y la agricultura", "La composición química y física de la provincia de Córdoba y los diversos sistemas de labranzas", "El mejor aprovechamiento del agua de lluvias", "El cultivo del maíz", "La cría de gallinas y sus enfermedades", "Cómo deben cuidarse los animales de trabajo", "Cultivo del trigo" y "Cooperación agrícola".

A estas conferencias han prestado su valioso y desinteresado concurso el doctor Nicolás Repetto, agrónomo regional señor José C. Castellano, el doctor Eulogio Ramallo y el agronómo señor Manuel Tellechea. Han asistido término medio 50 agricultores, pues a las 7 conferencias han concurrido 355 personas. Una de éstas ha sido dedicada a las esposas e hijos de los chacareros.

La biblioteca, inaugurada con 9 libros, funciona con toda regularidad y ahora cuenta con 90. El estante para los libros lo confeccionaron Octaviano Villafañe y Joaquín Raehuronsny. Se han sacado para su lectura 52 libros. A la formación de la biblioteca han contribuído con donaciones de libros y folletos: la biblioteca de "La Nación", doctores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, señoras Lucrecia Z. de Gómez, Victorina B. de Vera, Victoria de Tomaso y Rina de Toscano; señores Domingo M. Repetto, Francisco Seco y el agrónomo José C. Castellano. En dinero: doctor Antonio de Tomaso, señoras Fenia Ch. de Repetto y Teresa de Scagliotti, Vionnet Hnos. y Mauricio Sovay.

La fiesta infantil dedicada a los niños chacareros, a la cual concurrieron más de 100 personas, ha sido todo un éxito. A sufragar sus gastos han contribuído en dinero: señora Fenia Ch. de Repetto, Plinio Zandrino, Samuel Peppelin, Pedro Bisquey, Alberto Bergami, Máximo Cerezo, César Masobrio y A. Giovanini. En juguetes y bizcochos: las casas Zandrino y Cía., Dávila Hnos., Lago Hnos., Zoppi Hnos. y señor Agustín Baraldo.

Anexas a la biblioteca funcionan 3 clases de enseñanza elemental, dirigidas por la señora Fenia Ch. de Repetto con asistencia de 15 niños de ambos sexos, y clases de costura bajo la dirección de la señora Rina de Toscano, con asistencia de 7 niñas, término medio. La enseñanza es gratuita.

El balance presentado por el tesorero, señor Alberto Bergani, ha sido aprobado y revisado por los señores Germán Ribaga y Pedro Bisquey. Las entradas suman $ 129.50 y las salidas 74.85.

Se ha resuelto realizar una serie de conferencias durante el año 1917, estando la primera a cargo del doctor Nicolás Repetto, que se efectuará el 11 del corriente, sobre el tema "Cómo evitar las enfermedades en los niños".

Los temas de las demás conferencias son los siguientes: "El cultivo de la alfalfa y su aprovechamiento industrial", "Cultivo de cebada y avena", "La cría de cerdos y ovejas", "Cultivo de maní", "Cultivo de patata", "Mejores máquinas para los agricultores", "Cultivo del trigo y rotaciones", "Elaboración de la manteca y queso", "Plantación de árboles frutales y forestales", "Formación de huertas y abrigo de montes" y "Apicultura".

Sobre "Origen del mundo" y "Alcoholismo" se darán dos conferencias con proyecciones luminosas.

También se darán clases prácticas a las mujeres sobre "Cómo hay que cuidar y criar a los niños".

Actualmente la biblioteca cuenta con 35 socios.

ENTRE RIOS

El matonismo en acción — Persecución de obreros sin trabajo — Atropello policial al domicilio de una señora — Otras noticias.

GUALEGUAY, 9 — Como anticipé en mi telegrama del lunes, confirmo la noticia, ampliándola con la presente, dando todos los detalles y antecedentes del prófugo Salvador Moreira.

Hará próximamente tres meses, este individuo asesinó alevosamente a un vecino de apellido Rodríguez. En circunstancias que éste se encontraba en el café y billar de Salvador Mandoagall, penetró allí el citado Moreira, que es elemento afín al radicalismo, y le infirió tres feroces puñaladas. El malhechor fué detenido recién al otro día, saliendo seguidamente en libertad, gracias a las influencias puestas en juego, siendo defensor del mismo el doctor Héctor Acequinolaza, que es el portavoz del oficialismo. Hay que hacer notar que el referido Moreira es un individuo de antecedentes condenables, teniendo en su haber varias hazañas por matonismo.

Recientemente, el mismo Moreira se le desacató al comisario de órdenes López Jordán y a otro comisario de policía, quienes no lo desarmaron ni redujeron a prisión seguramente por ser un elemento radical de "gran valía".

La jefatura procedió al día siguiente a notificarlo, pero el pájaro había tomado las de Villadiego, seguramente por consejos, para que no fuera molestado.

Tenemos conocimiento de que se encuentra el referido Moreira en la provincia de Buenos Aires, hacia la parte sur, y el corresponsal que escribe cree que si la policía se preocupara no le sería difícil encontrarlo o, por lo menos, recomendar su captura para que no queden impunes sus hazañas.

—Donde la jefatura demuestra una "encomiable" actividad es contra los obreros sin ocupación que merodean por estos lugares. Continuamente se ve un guardia de la seguridad pública conduciendo 10, 15 y hasta 20 obreros sin trabajo, para tenerlos ocho y más días presos, único medio de mejora y regeneración aconsejado por el gobierno radical del doctor Laurencena, quien no acierta a poner valla a las intemperancias y desplantes de sus subalternos.

En el sexo débil también es donde la policía, a las órdenes del comisario Amarillo, comete de las suyas. Días pasados sacó de su domicilio particular a la señora Haydée Hermoso a altas horas de la noche, por razones de un incidente promovido por otros individuos en la misma casa.

El socialismo local hará en su hora el proceso debido a esta policía, que se muestra tan mazorquera con los elementos que no comulgan con su credo.

SAN JUAN

La campaña anticlerical — Hermoso movimiento — Fundación de un Centro Socialista en el departamento de Trinidad.

SAN JUAN, 9 — Más que satisfactorio ha sido el resultado de la agitación anticlerical llevada a cabo por nuestro partido en la semana anterior. Las conferencias que diariamente se dieron congregaron numeroso público, que no bajó en ninguna de ellas de 400 personas, hasta que, clausurándose la campaña, una nutrida manifestación puso en evidencia las simpatías que ha conquistado el Partido Socialista.

El acto de clausura tuvo lugar el sábado 3, por la noche. Previamente se realizaron cinco reuniones parciales en la siguiente forma: en las calles Chile y Tucumán (Concepción), donde habló el ciudadano Fernando Soldati; en 25 de Mayo y Aberastain, Arturo Storni; en General Acha y Santa Fe, Ramiro Ramírez; en Moreno y Mendoza (Trinidad), Aldo Cantoni, y en Rawson y General Paz, donde habló Pascual Quiroga. Los concurrentes a estas conferencias se dirigieron luego en columna hasta la plaza Laprida, lugar previamente fijado como punto de concentración. Aquí se calculó en 1.300 personas la concurrencia. Después de hablar los compañeros Fernando Soldati y Ramiro Ramírez, la manifestación se puso en marcha por las calles Laprida, Mendoza y Rivadavia hasta la plaza Aberastain. Durante el trayecto no menos de 300 individuos se plegaron a la columna, con lo cual se llegó a reunir un público de 1600 personas que con inusitado entusiasmo llegaron al punto final. Hicieron acto de presencia también alrededor de 50 mujeres, muchas de las cuales habían llegado de lugares lejanos. Ya en la plaza, el ciudadano Santoni dirigió la palabra, haciendo una extensa y meditada disertación, sobre la cuestión religiosa en sí, y sobre la separación de la iglesia del estado.

Acto continuo se disolvió la manifestación entre vivas al Partido y exclamaciones anticlericales.

—El domingo 4, a las 5 p. m., se fundó un nuevo Centro Socialista en el departamento de Trinidad, siendo con éste cuatro los centros con que cuenta la provincia de San Juan.

Reunidos los afiliados y simpatizantes fudadores se procedió a elegir una comisión provisoria para las primeras providencias, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Julio Batista; de actas, Milciades Gómez; tesorero, Carlos Batista, y vocales: Miguel Navarta y N. Camaño.

A continuación se levantó la sesión para que hiciera uso de la palabra el ciudadano Aldo Cantoni. Se especializó en explicar la importancia que tienen los centros socialistas para la vida democrática de los pueblos. Después de extenderse largamente sobre otras cuestiones cedió la tribuna al compañero Milciades Gómez, quien fué muy aplaudido en su oportuna disertación.

TUCUMAN

Actividad socialista — Conferencias familiares — Comisión administrativa.

TAFI VIEJO, 9 — La comunicación del Comité Ejecutivo aceptando la adhesión de este Centro al Partido Socialista ha causado excelente impresión entre los compañeros, dando lugar a una animada reunión, que se realizó el viernes último, en el local social.

Como primeras actividades de propaganda se han organizado conversaciones familiares y lecturas comentadas sobre tópicos relacionados con los ideales socialistas. Con tal motivo el secretario general hizo una ligera exposición sobre las verdaderas causas determinantes de la creación de nuestras agrupaciones, recalcando la necesidad de intensificar la propaganda, manteniendo siempre altos los espíritus.

La comisión administrativa del nuevo Centro la constituyen: Secretario general, Julio González; ídem de actas, Orsini Esteller; tesorero, Narciso Ríos; protesorero, Antonio Carmona; vocales: Andrés Barreiro y Custodio Luceca; revisores de cuentas: Eugenio Ranca y Osvaldo Fessutti. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Julio González.

Constitución de un Centro Socialista — Activa propaganda — Varias

CONCEPCION, 9 — En esta importante ciudad ha quedado definitivamente constituído un Centro Socialista, que cuenta ya con un regular número de afiliados. Se trabaja con toda actividad a fin de anexar al mismo una sección biblioteca y cuadro de aficionados para arbitrar recursos con veladas, conferencias y funciones teatrales.

Dentro de breves días se organizará una serie de conferencias de propaganda. En la próxima semana una delegación se trasladará al vecino pueblo de Aguilares a objeto de preparar ambiente, a fin de fundar un nuevo Centro, pues en dicha localidad existe un buen número de simpatizantes.

—Actívanse los preparativos para tomar parte en la próxima lucha electoral comunal que se realizará en mayo próximo, teniéndose muchas probabilidades de éxito, a estar al gran número de personas que simpatizan con el Partido y que han hecho ya formal declaración de acompañarnos.

—La C. A. del Centro Socialista ha quedado integrada en la siguiente forma: secretario general, Manuel N. Valdez; de actas, José Carreras; tesorero, Jorge Allier; vocales: José Porcel y Segundo Ibarra.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA ha sido designado el ciudadano Enrique M. Calcagni.

CORRIENTES

En la defensa agrícola — Empleados ineptos y servicios nulos — Abusiva explotación de obreros.

PASO DE LOS LIBRES, 9 — Los servicios de la famosa defensa agrícola dejan mucho que desear en esta localidad.

Y no puede ser de otra manera desde que el gobierno radical ha nombrado comisario de la misma al cura Luis Guarrochena, el cual tiene por subsecretario a un señor Blasco, extranjero no naturalizado y de muy larga fama en los anales del contrabando, tanto en esta provincia como en el vecino país del Brasil.

En Uruguayana, Porto Alegre y en Corrientes aun están frescos los sumarios levantados al respecto y cuyas constancias tenemos en nuestro poder.

Puede colegirse, pues, la dedicación que prestarán a su empleo estos señores.

Nos consta perfectamente que en diversas ocasiones han sido solicitados los servicios de la institución oficial mencionada, a objeto de practicar la destrucción de los hormigueros que abundan en la región, y el resultado siempre fué negativo.

—Los salarios que se pagan a los peones y demás personal que se ocupan en la construcción de la sucursal del Banco de la Nación en ésta, son por demás irrisorios. A los primeros se les hace trabajar 13 horas diarias para abonarles el mísero jornal de 80 centavos.

Varios oficiales albañiles que fueron traídos de ésa han resuelto volver allí en vista del engaño de que fueron víctimas respecto a los salarios, los cuales no les alcanzan ni para sufragar los gastos más indispensables que exige la reparación de las energías gastadas en las rudas tareas.

CATAMARCA

La carestía de la vida y la indiferencia de las autoridades. — El presupuesto provincial. — Gabelas exorbitantes. Actividad socialista. — Conferencias de propaganda. — Trabajos para fundar un periódico socialista.

CATAMARCA, 9 — La carestía de la vida en esta provincia va tomando tintes alarmantes. La carne, en menos de 30 días, aumentó de 50 a 70 centavos el kilo, anunciando los abastecedores que pronto llegará a valer un peso. Este hecho inaudito en un país ganadero por excelencia no ha conmovido aún la conciencia de los gobernantes conminándolos a cumplir con su deber.

"El Día", en una serie enérgica de artículos, censura la actitud de las autoridades llamándolas al cumplimiento de sus funciones esenciales, cuales son evitar que so pretexto del alza en el precio de la hacienda se explote inicuamente al pueblo consumidor.

—El presupuesto de la provincia, que asciende — sin contar el subsidio nacional — a la suma de 582.000 pesos no hace sino seguir la rutina y el absurdo en sus leyes impositivas. Este presupuesto grava el expendio de carne en 6.000 pesos, es decir, cubre con su contribución fiscal el 11.34 o|o; ello sin incluir otros impuestos y las patentes por cada carnicería, pues que en Catamarca nadie sabe, ni el mismo gobernador, cuánto da y cuánto percibe por tales conceptos. La más completa ausencia de estadística caracteriza siempre a estos gobiernos oligarcas y despreocupados.

"El Día" pide ya sea la municipalización del expendio, o la supresión del gravamen. Pero el gobierno manifiéstase sin apuro y continúa preparando el triunfo en las próximas elecciones de marzo, donde la concentración jugará su prestigio desgraciado y su vida misma.

A este respecto la comisión administrativa del Centro Socialista realizará un mitin público y hará entrega de un petitorio. Veremos si el pueblo deja sus rancias escrupulosidades católicas y responde con su adhesión a un acto de tan vital interés.

— Por segunda vez el Centro Socialista llevó la palabra de sus oradores al vecino departamento de Valle Viejo. Rodríguez y Rava disertaron largamente en los Tres Puentes ante un auditorio numeroso de trabajadores y algunos miembros representativos del radicalismo y de la concentración. El ciudadano Rodríguez disertó sobre "El socialismo como partido político", criticando acerbamente y con numerosas citas la política radical en el orden nacional y la concentración conservadora en el radio local. El ciudadano Rava dilucidó algunos de los puntos esenciales de nuestro programa mínimo. La numerosa concurrencia siguió con interés ambas disertaciones, llegando hasta a aplaudirlas los mismos altos representantes de las facciones allí presentes.

— El Centro Socialista comenzó el envío de acciones a los diversos centros de la república, grupo parlamentario, miembros del Comité Ejecutivo, etc., cuyo producido se destinará a la publicación del periódico "Renovación". Gran parte del pueblo de esta ciudad, que no es socialista, espera ansiosa la aparición de dicho periódico, porque sabe que será el único en combatir los privilegios en este feudo catamarqueño, y en especial los del clero.

Mitin pro abaratamiento de la vida — Actitud sectaria de ciertos radicales

CATAMARCA, 9 — Mañana sábado se efectuará el anunciado mitin pro abaratamiento de la vida, organizado por el Centro Socialista local, contando desde ya con las simpatías populares.

Sólo los radicales dan la nota triste: Manuel Soria, presidente del comité departamental, publica una incitación insidiosa contra el socialismo en general, aconsejando con aires patriarcales a sus correligionarios la no concurrencia al citado mitin.

Esta actitud sectaria es acerbamente censurada por los dirigentes radicales sinceros, que, aunque pocos, siempre conviene tomar nota de ellos.

CAMARA DE SENADORES

Discusión del presupuesto.—Despacho de la comisión.—Impugnación del senador del Valle Iberlucea.

Ayer, a las 3.55 p. m., bajo la presidencia del doctor Luna, se reunió el senado con la asistencia de 22 de sus miembros.

Previa aprobación del acta de la sesión anterior y lectura de los asuntos entrados, se pasó a la orden del día, en la que figuraba en primer término la discusión del presupuesto.

En nombre de la comisión informó su presidente, el senador Castañeda Vega, quien, después de hacer notar el plazo perentorio dado a la comisión para el estudio de la ley de las leyes, expresó la existencia de múltiples factores de orden interno y externo que gravitan sobre la economía nacional e indujeron a la comisión a introducir algunas economías en el presupuesto sancionado por la cámara de diputados. Concretando la mala situación de las finanzas nacionales, hizo notar el miembro informante los déficits que presentan los presupuestos de los años 1914, 1915 y 1916, y que alcanzan a la suma de 313.651.493.30 pesos moneda nacional.

Mencionó el senador Castañeda Vega, a continuación, las economías introducidas sobre el despacho de diputados, las cuales suman casi once millones de pesos moneda nacional. Acepta la comisión, dijo, la partida global asignada al senado para su presupuesto interno. En el anexo de instrucción pública, inciso correspondiente al consejo nacional de educación, suprime algunos colegios nacionales y escuelas normales creados por la cámara de diputados, manteniéndose, tan sólo, algunos colegios indispensables y la totalidad de las escuelas normales de subpreceptores. La partida de pesos 5.400.000 destinada a fomento de la instrucción primaria se ha reducido a $ 3.000.000.

En lo referente a los créditos suplementarios expresó el miembro informante que "la comisión, no obstante haber producido despacho sin modificación en este rubro, quiere dejar salvada la opinión personal de los senadores que la componen, sobre este punto, pues ha encontrado una seria deficiencia de procedimiento en el trámite de estos créditos, que si bien en manera alguna altera la exactitud y legitimidad de las sumas en ellos comprendidas, en cambio adolece legalmente del defecto de no haber sido considerados en su oportunidad por el congreso, y autorizado el poder ejecutivo por ley especial para su cancelación".

Después de otras consideraciones sobre la reducción de los anexos de instrucción pública y obras públicas, y sobre los déficits mencionados más arriba, dió por terminada el miembro informante su disertación.

Presidente — Está en discusión en general.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Me extraña, señor presidente, que al iniciarse esta discusión del proyecto de presupuesto, no se encuentre en el recinto ninguno de los representantes del P. E. Tratándose de un asunto de tanta importancia, de tan fundamental interés para el país, me parece que es inexcusable esta ausencia de los representantes del P. E. En consecuencia, y como creo que algunos de los señores senadores, al discutirse el despacho de la comisión, tendrán que requerir datos y opiniones de los señores ministros, hago indicación para que la honorable cámara invite, por el momento, mientras se discute en general el despacho de la comisión, al señor ministro de hacienda, para que concurra a sus deliberaciones. (Apoyado).

Presidente — Estando suficientemente apoyada la moción del señor senador por la captial, se va a votar si se invita ó no al señor ministro de hacienda a concurrir a la honorable cámara mientras se discute en general el despacho de la comisión.

—Se vota y resulta afirmativa.

Posse — Deberíamos pasar a cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea — Sí, señor; correspondería pasar a cuarto intermedio mientras se avisa al señor ministro de hacienda.

Presidente — Invito a los señores senadores a pasar a cuarto intemedio.

—Vueltos a sus asientos los señores senadores y con asistencia del señor ministro de hacienda de la nación, señor Salaberry, dice el

Presidente — Encontrándose en el recinto el señor ministro de hacienda, continúa la sesión.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Desde hace cuatro años, señor presidente, vengo tomando en esta cámara una activa participación en la discusión del presupuesto. He insistido siempre en la necesidad de que el senado deje su rol pasivo en la sanción de la ley de las leyes, cumpliendo con la obligación constitucional de discutirla con todo detenimiento, y esto porque, si bien es cierto que las leyes de gastos públicos y de impuestos, o la ley fundamental del presupuesto, tiene su origen por nuestra constitución en la cámara de diputados, desde el momento que en nuestro régimen institucional existe una segunda cámara, corresponde que ésta la revise con prolijidad. En esta ocasión, como en las anteriores, he de insistir, señores senadores, para que la discusión del proyecto de presupuesto se haga con toda amplitud, no obstante las circunstancias especiales en que se encuentra la honorable cámara.

Como otras veces,

la cámara de diputados ha sancionado con demora la ley de gastos públicos para 1917

y ha venido, por consiguiente, con retardo al honorable senado. Pero a pesar de esta circunstancia, que viene repitiéndose año a año, es conveniente por el senado mismo que, de una vez por todas, adopte una actitud seria y definitiva, como cuadra a su propia existencia y a su prestigio de cuerpo colegislador. No basta, como lo ha hecho la comisión de presupuesto del honorable senado, con revisar, aun cuando sea dedicándole a su estudio dos semanas, el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados. En mi opinión, la comisión de presupuesto debía haber ido al fondo de la cuestión abocándose el estudio de la ley de las leyes, cumpliendo con una obligación que le está impuesta por la constitución de la república. De otra manera, si abdicamos de nuestra facultad constitucional continuamente, aun cuando fuera excusándonos en las circunstancias especiales que importa la demora de la sanción del presupuesto por la cámara de diputados, llegaremos a convertir al honorable senado en una cámara que ni siquiera tendrá las atribuciones de una cámara revisora. En ese caso no llenaría ninguna función útil en el mecanismo legislativo de la nación, porque se limitaría a cumplir con las formalidades legales, sin que éstas pudieran cubrir la falta, que en el fondo importaría, al cumplimiento de sus obligaciones y deberes.

Cierto es, señor presidente, que no es la situación del senado argentino única en la historia de los parlamentos. Sucede lo mismo, o una cosa análoga, en otros países.

Esto ha hecho decir a un financista de nota, el senador francés Mr. Baudin, que el senado revisaba en algunos días, en menos de una semana, los mil capítulos del presupuesto que la cámara de diputados tardaba seis meses en discutir; y agrega el distinguido senador que

los senadores ponían en esa ingrata necesidad una buena voluntad y una agilidad que les hacía honor.

Pero es, señores senadores, que no basta con el honor de despachar rápidamente el presupuesto que nos envía la cámara de diputados. Por encima de esa satisfacción propia está la exigencia del país y la imposición de la constitución nacional, que, salvo algunas excepciones, le fija al senado la obligación de estudiar con todo detenimiento y con toda seriedad la ley de las leyes, como se ha llamado a la ley de presupuesto.

Entiendo, entonces, que en esta oportunidad y dada la situación especial de la república, la honorable cámara debiera afrontar un estudio serio, que no ha hecho la comisión de presupuesto, del proyecto que nos viene en revisión de la cámara de diputados. Ya en otra ocasión — me parece que en el año 1914 — hice indicación para que, prescindiendo del despacho de la comisión respectiva,

el senado se constituyera en comisión

al objeto de estudiar anexo por anexo, inciso por inciso, ítem por ítem, partida por partida, el proyecto de presupuesto. En esa forma y poniendo en ese estudio una atención prolija y un deliberado propósito de introducir grandes y severas economías, no merecería el senado el reproche que alguna vez se le ha hecho, como al de Estados Unidos, de que derrocha los dineros públicos votando sendas partidas que no tienen razón de ser en nuestra administración nacional.

Pero hay otra cosa más, señor presidente: me parece que para que la honorable cámara pudiera realizar este estudio sería necesaria la buena voluntad e indispensable el concurso del poder ejecutivo. Pero dada la actitud que ha adoptado, según es público y notorio, el poder ejecutivo en la cámara iniciadora de este proyecto, me parece que no podremos contar ni con esa buena voluntad ni con ese concurso. El poder ejecutivo se cree

un convidado de piedra en la discusión del presupuesto,

y piensa que no puede tomar parte en la discusión del proyecto de presupuesto para 1917 en razón de que no ha tenido ninguna participación en su preparación. De esta manera el actual poder ejecutivo ha querido desvincularse del poder ejecutivo anterior, entendiendo que no había ninguna continuidad entre uno y otro. Es esto, a mi juicio, un concepto erróneo, completamente equivocado.

El poder ejecutivo es un poder administrador en substancia por excelencia, y, por consiguiente, cualquiera que haya sido la autoridad que, desempeñándolo, redactara un proyecto fundamental, como es el del presupuesto, el poder ejecutivo actual estaba en la obligación y estaba en el deber de dedicarle una preferente atención. No lo ha querido hacer así el actual poder ejecutivo, porque entiende que no debiera hacerse solidario con el que terminara el 12 de octubre de 1916. Pero tratándose de cuestiones de este orden de interés vital para la nación, de tan fundamental importancia para el país, me parece que el poder ejecutivo actual debió haber entrado de lleno al estudio del presupuesto. Tuvo tiempo de sobra para hacer ese estudio, desde que demoró un buen tiempo en convocar al honorable congreso a sesiones extraordinarias.

Si bien es cierto que el señor presidente de la república y su consejo de ministros han entendido que por este año no les correspondía estudiar el proyecto de presupuesto, han hecho la promesa, me parece que por intermedio del señor ministro de hacienda, en la honorable cámara de diputados, de traer

un proyecto científico para las primeras sesiones ordinarias del corriente año.

Yo me felicito de esa actitud del poder ejecutivo, y ya que me he visto en la dura necesidad de hacerle un reproche porque este año no ha cumplido con su deber, me felicito de que tenga el sano propósito de poner toda su ciencia y conciencia en la preparación de un presupuesto científico para el año 1918.

Si el poder ejecutivo tiene un concepto real del gobierno, y no un simple concepto político electoral, me parece que podrá realizar una obra sana y acertada en defensa de los intereses de la nación. El poder ejecutivo deberá convencerse que

para gobernar hay que tener, ante todo, y sobre todo, ideas de gobierno,

y debe tener la idea fundamental de que el gobierno no consiste en la simple posesión del poder, y menos en la posesión "ad usum delphini", es decir, para repartir los despojos y los puestos de la administración entre los adherentes o afiliados del partido vencedor en la contienda electoral. Gobernar es otra cosa; es una cosa más grande, más noble, más elevada; es dirigir las fuerzas morales del estado para la realización de sus fines.

Cierto es, señor presidente, que el poder ejecutivo se ha preocupado, desde los primeros días de su advenimiento, de preparar un plan de reorganización nacional y de que ha incluído entre los asuntos a ser considerados en estas sesiones extraordinarias ciertos proyectos de ley que responden a un titulado plan de gobierno. No es el momento, señores senadores, de discutir este plan, que ha sido discutido ampliamente ya en la honorable cámara de diputados, y que es posible venga también a la discusión en este recinto, si tiene entrada en estas sesiones el proyecto que sancione la otra cámara sobre contratación de un empréstito. Pero aunque sea de una manera incidental, yo me debo referir a los proyectos, a los esbozos de proyectos contenidos en el plan de reorganización nacional que el poder ejecutivo ha lanzado a los cuatro vientos de la república.

Es sabido, señor presidente, que

el poder ejecutivo se ha limitado simplemente a enunciar algunos propósitos de gobierno,

de carácter más o menos económico, más o menos inconvenientes para los intereses públicos, como ser la fundación de un banco agrícola, la creación de la marina mercante, el fomento del petróleo de Comodoro Rivadavia y la colonización agricologanadera; pero dejando de lado este punto, yo me concretaré a la cuestión fundamental, que por el momento es la sanción del presupuesto, y desde que el señor ministro de hacienda ha manifestado que el poder ejecutivo, en las sesiones ordinarias de este año, en el mes de mayo, presentará un proyecto que responderá al ideal del nuevo régimen en materia de administración y economía nacional, me limitaré a manifestar que

si el señor Irigoyen tiene las condiciones de un Taft,

podría hacer lo que hizo este eminente ciudadano cuando desempeñó la presidencia de los Estados Unidos, podría nombrar una comisión especial con el objeto de que le aportara elementos de estudio y de juicio para préparar un proyecto de presupuesto, verdadera y realmente científico.

El presidente de la república y sus consejeros podrían encontrar un caudal de información, de estudio y de opinión en el notable informe que la comisión de economía y eficiencia de los Estados Unidos, nombrada por el presidente Taft, presentó al congreso de aquella gran república americana, y podría seguir el consejo que en alguna parte de ese informe se da, es decir, que en la preparación del presupuesto se tenga en cuenta no sólo los intereses administrativos, sino también los intereses económicos, sociales y políticos de la república; pues, — como decía esa misma comisión —,

el presupuesto es un instrumento por medio del cual han sido mantenidos y desarrollados los derechos constitucionales fundamentales.

Y, en fin, para terminar con esta parte de mi exposición, aconsejo al señor ministro de hacienda que tenga en cuenta las necesidades presentes del país, así como su destino, en la preparación del presupuesto para 1918, y que al cortar muchos de los abusos y al romper con la rutina del antiguo régimen, piense, como decía Gladstone, que el presupuesto no es simplemente una operación de aritmética, sino que muchas veces ha sido la raíz de la prosperidad de los individuos, de las relaciones de las clases y de la grandeza de las naciones.

Hechas estas manifestaciones, debo entrar, señor presidente, a examinar

el despacho de la comisión de presupuesto.

El proyecto de esta comisión no introduce modificaciones substanciales, como lo ha manifestado su presidente y el miembro informante, al proyecto venido en revisión. La comisión de presupuesto se ha limitado exclusivamente a presentarnos una planilla de modificaciones, sin entrar al fondo de la cuestión, al estudio de la situación económica de la república en estos momentos. El señor presidente de la comisión se ha limitado a hacer algunas declaraciones de orden general, recogiendo impresiones que están en el ambiente; pero no bastaba esto: en los actuales momentos, bien angustiosos por cierto, era indispensable algo más, era necesario que la comisión de presupuesto, ya que no lo ha hecho el poder ejecutivo, nos hubiera traído todo un plan de economías que hubiera significado la diminución de una enorme carga, de un peso extraordinario que gravita sobre el pueblo de la república.

El señor presidente de la comisión ha manifestado que ésta ha introducido sensibles economías en su proyecto, economías que alcanzan a diez u once millones de pesos, la mayor parte en efectivo y otra parte en títulos. ¿Pero acaso con este paliativo entiende la comisión de presupuesto que habrá remediado la situación afligente de la república? ¿Le parece que habiendo disminuído en algo el déficit que nos presentaba en su proyecto la honorable cámara de diputados, podremos encontrarnos en condiciones de mejorar en algo nuestra situación económica y financiera? Me parece que en el fondo

la comisión de presupuesto entiende que su obra no es sino un paliativo,

y si la analizamos, encontraremos algo más: que las economías introducidas por la comisión serían en realidad ilusorias y nominales. En efecto, si bien la comisión de presupuesto ha introducido economías, suprimiendo algunos empleos, por otra parte ha creado puestos nuevos, ha aumentado partidas sobre el presupuesto de la H. cámara de diputados, ha creado nuevas partidas para subsidios y para gastos, y todas estas partidas, a mi juicio, si son aprobadas por la honorable cámara, es posible que lo sean también por la otra, de manera que quedarán incorporadas al presupuesto para el corriente año; en tanto que será posible que no sean aprobadas, o por el senado o por la honorable cámara de diputados, las economías proyectadas por la comisión de presupuesto. En ese caso resultaría que al devolver el proyecto a la cámara iniciadora, quedaría, si no aumentado, por lo menos disminuído en muy poca y escasa proporción el presupuesto para 1917.

Yo he de criticar no solamente, señores senadores, el despacho producido por la comisión de presupuesto, sino también el proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados. Desde luego, debo advertir, señor presidente, que la honorable cámara de diputados no votó en todas sus partes el proyecto de presupuesto preparado por su comisión respectiva; al contrario,

aumentó de un modo considerable ese presupuesto.

La comisión de presupuesto de aquella cámara había fijado el monto de los gastos en 371 millones de pesos, introduciendo un aumento de cerca de 20 millones sobre el proyecto del poder ejecutivo, que alcanzaba a 353 millones. Doy las cifras redondas para mejor inteligencia de los señores senadores.

Ahora bien, la honorable cámara de diputados ha votado un proyecto de 385 millones, que la comisión de presupuesto del honorable senado reduce a 373 ó 374 millones de pesos. Tendría este presupuesto, desde luego, el defecto capital de introducir, sobre el presupuesto originario del anterior poder ejecutivo, un aumento de 20 millones de pesos. Desde el momento que no existe ningún representante de aquel extinguido poder ejecutivo, sería menester conocer

la opinión del actual poder ejecutivo

expresada por el señor ministro de hacienda, sobre la anormalidad que importaría que el honorable congreso introdujera aumentos, sobre un proyecto presentado por el poder ejecutivo, y en la cantidad nada menos de 20 millones de pesos, y en momentos angustiosos para la república.

En realidad, señor presidente, todos los aumentos introducidos por la honorable cámara de diputados — aconsejados unos por su comisión de presupuesto, y otros rechazados, como los que indica la comisión de presupuesto del honorable senado —, son en general innecesarios y me parece que únicamente deberían votarse por el honorable senado aquellos aumentos que tengan por objeto combatir, hasta llegar a su completa extirpación,

el analfabetismo, una de las grandes plagas de la república.

Así como yo he criticado la actitud del poder ejecutivo al no tomar una participación activa en la discusión del presupuesto en la cámara de diputados, así también debo aplaudir, procediendo con toda ecuanimidad, la declaración del señor ministro de instrucción pública, cuando adhirió al proyecto presentado por la diputación socialista, con el objeto de crear en el país numerosas escuelas a fin de que en el término de diez años no hubiera casi ningún analfabeto en la república; pero encuentro que la buena obra realizada en este sentido por la cámara de diputados, que ha votado una partida de cinco millones y medio de pesos — que deben agregarse a los tres millones aconsejados por su comisión de presupuesto —, es obstaculizada por la comisión de presupuesto del honorable senado, que ha reducido la partida correspondiente.

He ahí, señor presidente,

una de las faltas principales de la comisión de presupuesto del senado.

Por buenas intenciones que haya tenido esta comisión no puede menos de dejar de reconocerse y afirmarse que ha sido imprevisora al no mantener la partida en la cantidad votada por la cámara de diputados. Si tiene el país algún enemigo, señor presidente, es el analfabetismo, que trae consigo cierto número de aliados, los cuales forman y constituyen

una potencia formidable que amenaza interiormente la estabilidad, la grandeza y el progreso de la nación argentina.

Hemos de poner, señor presidente, todos los miembros de los poderes públicos, tanto los del poder ejecutivo como los del legislativo, toda nuestra decisión, capacidad y entusiasmo para combatir el analfabetismo y el alcoholismo. He ahí, señor presidente, los dos grandes enemigos del país. ¡Debemos extirparlos con toda decisión y rápidamente, si deseamos salvar los destinos manifiestos de la nación argentina!

Cierto es, señores senadores, que la comisión de presupuesto ha manifestado que se ve en la necesidad de reducir la partida votada por la cámara de diputados para la difusión de la instrucción primaria en todo el territorio del país; pero me parece que las consideraciones formuladas por el señor presidente de la comisión no bastan para justificar semejante actitud. Todo lo contrario:

el senado debe dar una muestra de sano y verdadero patriotismo, votando la partida de 5.400.000 $ para la creación de nuevas escuelas,

porque, como tendré ocasión de referirme en la discusión en particular, las cifras del último censo nacional son tristemente reveladoras del estado de nuestra cultura. Hay, señor presidente, centenares de miles de analfabetos en nuestro país, centenares de miles de niños argentinos, hijos de argentinos, hijos de inmigrantes, que no pueden concurrir a las escuelas para cumplir con la asistencia obligatoria impuesta por las leyes de la nación y de las provincias por la falta de escuelas; y ahora la comisión de presupuesto del senado trata de detener la obra iniciada y de poner cortapisas a la patriótica iniciativa de la cámara de diputados!

Señor presidente:

otro de los grandes enemigos interiores de la república es el déficit.

Ha reconocido el señor presidente de la comisión de presupuesto que, efectivamente, desde hace algunos años viene dejándose sentir sobre las finanzas de la nación. El señor miembro informante de la comisión entiende, como la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que esta situación desfavorable para las finanzas públicas ha tenido su origen, no sólo en la crisis interior, sino en la conflagración europea.

En verdad, nadie puede desconocer que

la espantosa guerra ha ejercido una influencia perturbadora sobre la economía de nuestro país;

pero no debemos tratar de explicar la mala situación financiera y administrativa de la república por la sola influencia de una situación extraña a nuestra voluntad, sino principalmente por nuestros propios defectos, que vienen desde tiempo atrás, de los que son responsables todos los gobiernos argentinos, y que el gobierno del nuevo régimen deberá corregir, si es que quiere merecer el aplauso del pueblo y de la historia.

Pero si bien es cierto que el déficit viene desde tiempo atrás, como tendré ocasión de demostrarlo con cifras dentro de un momento, no es menos cierto que empieza a gravitar sobre nuestras finanzas, especialmente y en una forma extraordinaria, desde el año 1913, es decir, en una época anterior a la guerra, que se produjo, como es sabido, en agosto de 1914. En efecto, hay que notar en ese año

una diferencia sensible entre las rentas calculadas y las rentas recaudadas:

lo calculado fué de 353.889.000 — cifras redondas —, mientras que lo recaudado sólo alcanzó a 349.299.000 pesos; al año siguiente, la diferencia fué mayor: lo calculado fueron 391.573.000 pesos, y lo recaudado sólo alcanzó a 250.067.000 pesos. En 1915 es mucho mayor la diferencia: se calcularon 322.531.000 pesos, y lo recaudado ascendió a 230.251.000; y en el año 1916 ocurre una cosa semejante; no he de dar las cifras, porque son del conocimiento de todos los señores senadores.

El señor presidente de la comisión de presupuesto nos ha dado

las cantidades del déficit durante los años 1914 y 1915.

Dijo que fueron respectivamente 139 y 128 millones. No me será posible en este instante entrar a verificar las cifras dadas por el señor miembro informante de la comisión de presupuesto, comparadas con las dadas por la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados; hay algunas diferencias. El señor ministro de hacienda, en todo caso, podrá darnos el último dato o antecedente para esclarecer nuestro juicio.

De todos modos, yo recojo

una afirmación del informe de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados,

que dice: "resulta que contra recursos calculados (en 1915) por 381.304.744 pesos, en efectivo, y 11.550.900, en títulos, sólo fueron realizados 244.927.242 en efectivo, 6.958.963 en títulos, habiendo una merma, por lo tanto, de 136.375.502 $ en efectivo, y 4.951.036 $ en títulos."

No hay duda que

este déficit hubiera sido mayor

a no ser por la actitud del poder ejecutivo, que dictó un decreto de economías, dejando de realizar algunos gastos o de pagar algunos subsidios y de ejecutar algunas obras públicas establecidas en el presupuesto. Pero debo manifestar también que esta buena iniciativa del poder ejecutivo, en cuanto importaba no una restricción de las atribuciones del honorable congreso al votar los gastos públicos, sino el deseo de no aumentar el déficit, fué contrarrestada por otro lado con gastos extraordinarios decretados por leyes especiales y por acuerdos de gobierno.

He dicho, señor presidente, que no debíamos buscar la causa de esta situación anormal, la causa del déficit, en factores extraños a nuestra vida de nación, y repito que si en efecto la guerra europea ha tenido una grave y honda repercusión en todo el mundo y especialmente entre nosotros, no ha sido la causa principal de este déficit, que viene acentuándose en el país desde el año 1913. Podríamos afirmar, señor presidente, con cifras a la vista, que

el déficit ha sido lo normal,

—si es que puede decirse así—en nuestra vida administrativa. En verdad, desde el año 1864 el país ha vivido en un continuo déficit, salvo el año 1908, en que hubo un superávit de dos millones. Desde el año 1909, en que la anormalidad se acentúa más en la república, hasta el año 1915, las cifras del déficit son las siguientes:

1909 . . .	$ 117.095.751 m/n
1910 . . .	" 108.759.642 "
1911 . . .	" 106.092.388 "
1912 . . .	" 67.788.392 "
1913 . . .	" 54.139.549 "
1914 . . .	" 169.572.007 "
1915 . . .	" 169.077.699 "

Si los señores senadores tienen presentes estas cantidades, notarán que bajo la administración del doctor Sáenz Peña el déficit había empezado a disminuir. En efecto, si fué en el año 1911, en cifras redondas, de 106.000.000, sólo llega al año siguiente a 67.000.000, y en 1913 alcanza a 54.000.000. En cambio, señor presidente, se nota que

bajo la administración del doctor de la Plaza el déficit aumenta de un modo extraordinario,

llegando en los años de 1914 y 1915, como acabo de indicar, a 169.000.000, es decir, que aumentó dos veces en el término de tres años.

No hay duda que, como lo acaba de decir el señor miembro informante de la comisión de presupuesto, este aumento extraordinario del déficit en los últimos años se debe en parte a la guerra; pero estaba en un error, a mi juicio, cuando afirmaba que en los años indicados había habido una rebaja progresiva de los gastos públicos. Cierto es que las circunstancias impusieron al gobierno, en los años 1915 y 1916, la imperiosa obligación de reducir los gastos; pero debe tenerse en cuenta que estas rebajas no han sido progresivas, sino muy reducidas. Así, pues, mientras que en 1914 el presupuesto se aumentó en 17.000.000 de pesos, la reducción de los gastos en el año 1915, con relación al de 1913, fué muy reducida, pues apenas si alcanzó a 4.000.000 de pesos: los gastos fueron en 1915 de 399.000.000, en tanto que alcanzaron a 403.000.000 en 1913.

Se nota en nuestra historia financiera que

no hay desde el año 1909 una proporción de igualdad entre el aumento de los gastos y el aumento de las rentas.

Así, en el año indicado, las rentas aumentaron, respecto de 1908, en sólo 19.000.000 de pesos, en tanto que los gastos aumentaron en la extraordinaria cifra de 140.000.000 de pesos. En 1910 las rentas aumentan en 27.000.000 y los gastos en 19.000.000; pero debo advertir a la honorable cámara que aun en este año hay déficit, como en el anterior, porque las entradas fueron de 302.000.000 y los gastos de 411.000.000.

Bajo la administración del doctor Sáenz Peña hubo un aumento de las rentas sobre los gastos en la siguiente proporción: en 1911 aumentan las rentas sobre 1910 en 0,026, y los gastos en 0,12 o|o; en 1912 aumentan las rentas en 0,084 o|o con relación al año anterior, y los gastos disminuyen en 0,028 o|o; en 1913 aumentan las rentas en 0,037 o|o, y los gastos disminuyen en 0,02 o|o. Pero en el primer año del gobierno del doctor de la Plaza no hay ninguna proporción entre las rentas y los gastos: las primeras bajan en un 29 o|o, mientras que los gastos suben en 0,038 o|o; sólo en el año 1915 las rentas y los gastos disminuyen en igual proporción.

Si queremos evitar que

el déficit continúe siendo una calamidad nacional,

debemos decidirnos con toda energía a introducir rebajas extraordinarias en el proyecto de presupuesto para el corriente año. Será necesario, para volver a la normalidad—dentro de nuestra anormal vida administrativa—retrotraer la administración pública a la situación del año 1908, año en que los gastos totales fueron de 253.000.000 de pesos moneda nacional. Hasta ese año hubo, señores senadores, cierta normalidad en el aumento de los presupuestos; pero si comparamos estos aumentos con los sufridos por los presupuestos de otras naciones, resultará que aquella normalidad siempre resultaría verdaderamente anormal.

En el año de 1907 el presupuesto disminuyó, con relación al año anterior, en 2.7 o|o; pero en el año 1911 aumentó en un 56.4 o|o, o sea en la cantidad de 154.000.000. En realidad, no puede nadie afirmar que constituya esto un aumento normal. Cierto es que podría decirse que el país realizó entonces gastos extraordinarios; pero, aun admitiéndose esta explicación, resultaría que después de haberse efectuado esos gastos, debieron introducirse notables rebajas en los presupuestos, con objeto de volver a la normalidad del desarrollo presupuestual.

En los últimos veinte años, señores senadores,

el aumento de los presupuestos ha seguido la siguiente proporción:

1896, 4.6 o|o; 1897, 15.9 o|o; 1899, 4.4 o|o; 1901, 3.4 o|o; 1902, 18.8 o|o; 1905, 26.3 o|o; 1906, 14.5 o|o; 1908, 1.8 o|o; 1909, 10.8 o|o; 1912, 0.1 o|o y 1914, 6.4 o|o. Ahora bien, si tomamos en cuenta los presupuestos desde 1896 hasta 1910, resulta que el promedio del aumento normal — dentro de la situación a que me he referido — fué de 5.6 o|o. Ahora, si el desarrollo de los gastos hubiera seguido esta proporción, el presupuesto hubiera sido en 1911 de pesos 288.000.000, en vez de $ 427.000.000. Hubo, pues, un aumento anual de pesos 139.000.000, y aquella cifra no hubiera correspondido, de haber continuado la proporción del desarrollo anterior de los presupuestos, sino dentro de algunos años.

Pero, si queremos darnos cuenta exacta, señor presidente, del desarrollo de nuestra historia financiera, no hay que estudiar sólo los prespuestos, porque en realidad los presupuestos dan por lo general cifras nominales. Sería necesario examinar los gastos efectuados, realizados con imputación a los presupuestos, y, por otra parte, habría necesidad de referirse a los gastos fuera de presupuesto; esto es, los realizados por leyes especiales y por acuerdos de gobierno. Y si examinamos, señor presidente, este capítulo de la historia de nuestras finanzas, nos encontraremos con otra situación anormal, que sería necesario corregir y remediar para lo sucesivo: nos encontraremos con que

tenemos de veras dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario;

el uno autorizado por el honorable congreso y el otro autorizado en parte por el honorable congreso, en virtud de la sanción de leyes especiales, y en otra parte, no despreciable, por el poder ejecutivo, en mérito de los acuerdos de gobierno a que está facultado, o no está facultado a veces, por las leyes de la nación.

Es necesario contemplar, al discutir el presupuesto, esta situación para ser más parcos en la votación de partidas de gastos públicos; y sobre todo será necesario que la cámara se aboque, una vez por todas, la cuestión de los gastos extraordinarios, especialmente de aquellos gastos realizados por el poder ejecutivo en virtud de acuerdos de gobierno, cuando no exista ninguna de las razones determinadas en la ley para realizarlos.

—

(En el número de mañana publicaremos la última parte del discurso del senador del Valle Iberlucea.)



COOPERACION Y MUTUALISMO

La protectora económica. Lanús. — Esta cooperativa de consumo invita a sus adherentes a la asamblea general a efectuarse mañana, a las 2 p. m., en el local social, Avenida Buenos Aires 1071. Se discutirán los siguientes asuntos, que forman la orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance del segundo ejercicio de, año 1916.

Nombramiento de los miembros de la comisión saliente y dos socios para firmar el acta anterior.

Noticias varias

Subcomité Socialista "La Lucha" (Sección 18a.) — Habiendo pasado a la sección 19a. la mayoría de los miembros de la comisión administrativa de este Subcomité, en la última asamblea se renovó en la siguiente forma: Segundo R. Moreira, secretario general; José Melo, de actas; José Landoni, tesorero; Angel Porfiglio, Nicolás Maddalena, Luis Bramati, vocales.

La comisión de biblioteca quedó constituida así: Humberto Ugobono, secretario general; Vicente Bonelli, de actas; Rafael Maddalena, tesorero y tres vocales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos, nombramiento de un bibliotecario.

Centro de la 15a. — Continuación de la asamblea anterior, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: nuevos carnets, datos para el fichero, informe y nombramiento de delegados, asuntos varios.

Centro de la 20a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior, con la misma O. del D.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 10 a. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—Lunes, 8 p. m., ensayo general con música. Director, N. di Pinto.

J. S. "Juan Jaurés" — Asamblea hoy. O. del D.: estatutos generales y de la biblioteca.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. Nueva Pompeya —El C. electoral de este Centro realizará mañana, a las 8.30 de la noche, una conferencia en Sáenz y Esquiú. Hablarán los ciudadanos Demetrio Buira, sobre "Socialismo y religión", y Luis E. Recabarren, sobre "Acción gremial".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —"Organización gremial" y "Bibliotecas populares" son los temas de la conferencia que se realizará mañana, a las 5 p. m., en el local Morán 3561. Hablarán Luis E. Recabarren y Luis Fernández.

Centro de la 15a. — Mañana, a las 5 p. m., este Centro dará una conferencia en la esquina de Canning y Triunvirato, donde hablarán los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y otros.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht"—Conferencia hoy, a las 8.15 p. m., en Córdoba y Callao. Orador: Angel M. Jiménez. Tema: "El socialismo y la guerra". Terminado el mitin los concurrentes irán en manifestación hasta la plaza del Congreso.

Centro de la 5a. — Mañana celebrará dos conferencias: una a las 4.30 p. m., en Malvinas y Río Cuarto; oradores, N. Gnoatto y N. Tolchinsky. La otra, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Donato Alvarez; oradores, Zibecchi y Comolli.

—Se cita para hoy, a las 9 p. m., a los afiliados de las letras F, G, H e I, para pegar manifiestos.

Centro de la 20a. — Patrocinada por la biblioteca "Guillermo Liebknecht", anexa a dicho Centro, realizará una conferencia mañana, a las 6 p. m., en el cruce de las calles Paraguay y Callao. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Villarreal. Temas: "Socialismo, nacionalismo y militarismo" y "La iglesia y el socialismo", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Wilde — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca del Centro "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, Piñeiro, 6a. y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Avellaneda — Este Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. de D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo.

Lanús (Oeste) — Hoy, asamblea, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., plataforma electoral, movimiento de socios, reorganización de la C. pro biblioteca.

San Martín — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, circular del Centro de Ayacucho, movimiento de afiliados, varios.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, tesorería 4o. trimestre, C. B., afiliados morosos, varios.

Lomas, Bánfield y Temperley — Cítase a los revisores de cuentas de estos tres Centros a concurrir a Laprida 254 (Lomas), mañana, a las 9, para revisar el balance del C. electoral.

Ameghino — Asamblea mañana, a las 4.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto resolución del C. E. sobre Asociación Ferroviaria Nacional, movimiento de afiliados, varios.

Vicente López — San Martín 2310, Florida. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

San Fernando — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comisión administrativa, asuntos varios.

Lincoln — Asamblea el lunes (segunda convocatoria. O. del D.: la anterior.

Talleres (Este) — Subcomité Socialista—Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., agitación electoral, varios asuntos de importancia. Local de la secretaría: calle Mercedes.

Azul — Asamblea mañana, 5 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reforma de estatutos, proyecto Bunge, circular del Centro Talleres, asuntos varios.

Santos Lugares — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres — El Centro Socialista organiza para mañana, a las 4.30 de la tarde, una conferencia pública, la que se retalizará en la calle Pavón, frente a la estación.

Hablarán los ciudadanos M. Sagarra, Miguel Briuolo y el diputado provincial Domingo Besasso.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circular de Firmat.

Rosario — Sección 4a. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., nota del Centro de Ayacucho sobre reforma de los estatutos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — Centro de la 10a. En el salón Ideal, calle San Martín 1582, entre General López y Montevideo, tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, una función y conferencia a beneficio de la biblioteca "Federico Engels".

Se exhibirá la notable cinta "Germinal", en ocho grandes actos.

En uno de los intervalos, el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia sobre "El socialismo y la mujer".

Las entradas valen $ 0.40, y pueden retirarse en el local de la biblioteca, Avenida Alberdi 142|146, o en la boletería del cine, el día de la función.

—Para mañana, a las 8.30 de la noche, ha organizado un acto público de propaganda frente al local de la agrupación, en la avenida Alberdi. Hablarán Antonio Sánchez, Juan Ferlini y Cristóbal R. Solari.

Rosario — Juventud Socialista "Teoría y Práctica" — Organizada por esta entidad, se llevará a cabo mañana, a las 5 p. m., una conferencia en la plaza San Martín.

Oradores: Amílcar Razori, "El socialismo en Santa Fe"; Juan Ferlini, "Acción socialista—El movimiento juvenil"; Cristóbal R. Solari, "Frente a las fuerzas reaccionarias".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Córdoba — Asamblea local — Se invita a los afiliados de esta capital a la asamblea local que tendrá lugar el lunes 12, a las 9 p. m., en el local del Centro de la sección 2a.

Sólo podrán participar en la asamblea los afiliados que estén en las condiciones del art. 3o. de los estatutos del Partido. Orden del día: concurrencia a las elecciones provinciales, plataforma electoral, designación de candidatos. — La J. E. de la F. S. de Córdoba.

San Francisco — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de un senador.

DEPORTES

FOOTBALL

La derrota de la camarilla — Los opositores triunfan por 25 votos contra 12 — La conciencia de los delegados de segunda división no permite el fraude.

LA ASAMBLEA DE AYER

En el local asociacionista verificóse en la tarde de ayer el magno acto, para que habían citado a los delegados de clubs de segunda división.

El haber de los dos bandos demuestra a las claras la situación de la camarilla, y, justo es decirlo, la conciencia sana de los delegados evitó el fraude y la extorsión de los conservadores, que, como siempre, aprovecharon de las circunstancias para hacer promesas, y más que promesas, han llegado a la amenaza, burda norma de propaganda electoral.

Hasta el último momento los conservadores no cesaron de invitar a los delegados a que votaran por ellos, y hemos tenido oportunidad de escuchar un diálogo, que no transcribimos por ser muy extenso, pero sí hemos de transcribir la parte más culminante. Helo aquí:

Delegado. — Sí, pero ¿y usted puede asegurame que nos evitará el descenso a segunda división?

Consejo. — Con mucha facilidad; en cuanto seamos reelectos nos presentan un escrito que yo mismo les haré, y tenga la plena convicción de que continuarán en intermedia.

Delegado. — Si usted me lo asegura, cuenten con mi voto.

Así quedaron y, en efecto, el delegado ingenuo votó por los de la camarilla.

A pesar de la reserva que guardan con los periodistas, hemos escuchado otros diálogos un tanto sabrosos, que evidencian a las claras que los clubs que han votado por los oficialistas lo han hecho con el propósito de obtener intermedia.

Los oficialistas están envenenados; quieren vencer, cueste lo que cueste, como si dijeran que resultarán reelectos por medio del fraude.

Y no dudamos que pondrán en práctica todos los medios, por más viles y ruines que ellos sean.

Pero la simpática nota dada por los delegados de segunda liga nos exime de toda duda, y por otra parte, creemos que sólo podrán ser reelectos los de la camarilla si echan mano al fraude, medio oprobioso de que tanto hacen gala los consejeros.

Los conservadores vencieron en la división intermedia por 10 votos contra 8, y eso que hán puesto en práctica los medios más bajos que creerse pueda.

La nueva junta pronto será eliminada; el 15 del corriente se llevará a cabo la asamblea que colmará los anhelos de los aficionados.

Ayer los disidentes vencieron por 25 votos sinceros contra 12 ingenuos. El 15 veremos.

LOS MISTERIOS DE LA ASOCIACION YORK

Las entradas falsas del campeonato sudamericano—El poder de dos consejeros

Como epílogo de la hecatombe y despilfarro habidos en el último campeonato sudamericano circularon entradas falsas, que han sido descubiertas por el periodismo independiente.

Creyóse en un principio que se trataba de entradas falsificadas por personas ajenas a la Asociación Argentina, y así fué que se puso sobre aviso a las autoridades correspondientes para que evitaran la falsificación de referencia.

En autos de lo que ocurría, los dirigentes del balompié nada han hecho para evitarlo, lo que dió margen a que tanto la prensa como los aficionados se dieran cuenta de que no se trataba de una falsificación, por cuanto las entradas eran exactamente iguales, impresas en el mismo establecimiento gráfico. Desde luego, las primeras suposiciones fueron erróneas; las entradas de marras eran legítimas, y lo único que había era que aparecían como falsificadas porque ese diario no entraba en las arcas destinadas al desarrollo del deporte, sino que iban a engrosar el capital de dos consejeros que se habían inmiscuído en esos enjuages fraudulentos.

Insistimos en aquella oportunidad para evitar que esos vampiros del balompié continuaran comerciando con los caudales destinados al football, y entonces nuestra queja estuvo a punto de tener eco en el seno del consejo superior, pero cuando iba a tratarse ese asunto a fin de reprimir esa defraudación y culpar a los autores, hubo quien, interesado en no tomar cartas en el asunto, echara tierra a los ojos de los demás consejeros.

Esto es poco de los muchos despilfarros y enjuages que hicieran y harán algunos de los actuales dirigentes de la entidad directriz del balompié argentino.

Se explica entonces el por qué de la actividad que despliegan por obtener su reelección.

¡Sí, que estamos bien!

EL PERIODISMO OFICIAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA

Se explica el exclusivismo del secretario honorario

Todo en la vida tiene su fin.

He aquí un renglón que encierra una verdad sin posible controversia; y así es que pronto tendrán su fin los pasquines oficiales de la calle Rivadavia y 25 de Mayo, ya que pronto se le terminará el "queso" de ser consejero y, para colmo, secretario "honorario" al señor Susini; entonces ya no habrá exclusivismo, y todo el periodismo será igualmente atendido con deferencia, porque no será necesario ocultar los trapos sucios; por el contrario, saldrá a luz todo cuanto ha hecho el actual consejo superior.

Ese es el anhelo general.

GRANDIOSO FESTIVAL DEPORTIVO EN TEMPERLEY

Organizado por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas y con el concurso del Club Motociclista Nacional, Federación Ciclista Argentina y Club Pedestre Argentino.

Mañana se llevará a cabo en el estadio hípico de Temperley un grandioso festival deportivo, organizado por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas, prestando su concurso diversas instituciones de prestigio, figurando en el programa números realmente interesantes, que despertarán gran expectativa entre el público que concurra, que por cierto será numeroso, teniendo en cuenta el entusiasmo que ha despertado entre los adeptos a estas fiestas al aire libre.

El programa estará compuesto en la siguiente forma:

Motociclismo

Pruebas a cargo del Club Motociclista Nacional — Gran campeonato argentino de 100 kilómetros, para motocicletas superiores a 3 1|2 H. P.; Carrera de sidecars de fuerza libre, 17 kilómetros; Carrera para motocicletas de la localidad, fuerza libre, 8 kilómetros.

Ciclismo

A cargo de la Federación Ciclista Argentina — Carrera de 1700 metros, para corredor con licencia de la F. C. A.; Carrera de 1700 metros para corredores de la localidad.

Atletismo

Prueba a cargo del Club Pedestre Argentino — Carrera pedestre de 300 metros, libre; Carrera de 400 metros, id.; Carrera de 800 metros, id.; Carrera de 3 kilómetros, id.; Carrera de 3 kilómetros para perdedores; Carrera de postas para instituciones, 1600 metros, 4 corredores; Carrera id. para militares, 1600 metros, 4 corredores; Marcha de una milla, libre; Marcha de 1 kilómetro para boy-scouts, exploradores y vanguardias de la patria.

Gran concurso hípico

A cargo del club Gimnasia y Esgrima de Lomas — Carrera de trote en sulkys, 3600 metros; Carrera de trote en caballos de silla, 3600 metros; Carrera de velocidad, 700 metros; Carrera de petizos, 400 metros (menores de 16 años); Carrera de breacks de familia, con 4 pasajeros, 2000 metros; Carrera de vallas, 1800 metros, con 4 vallas de 1 metro (civiles y militares).

Vuelos en aeroplanos

Bandas militares y de la policía de la provincia. Práctica de campeonato por la sección Temperley de los vanguardias de la patria.

Las inscripciones se reciben en los siguientes locales: Club Gimnasia y Esgrima de Lomas, General Rodríguez 275; Club Motociclista Nacional, Victoria 1650; Club Pedestre Argentino, General Urquiza 2113, y Federación Ciclista Argentina, Corrientes 965.

Los números hípicos son reservados para aficionados, con caballos de paseo.

Precio de las localidades: tribuna popular: hombres 0.50, señoras, señoritas y menores de 12 años, 0.20; tribuna oficial: hombres, 1.50, señoras, señoritas y niños, 0.50. Tendrán libre acceso los militares, boy-scouts, exploradores y vanguardias con uniforme y los socios y familias que pre el carnet mensual.

NOTAS SUELTAS

El club Argentinos Juniors cita a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local Estomba 962.

El club Estudiantil Porteño invita a sus asociados a concurrir hoy, a las 9.15 p. m., al local Rivadavia 1623, o mañana, a las 10 a. m., al field social, sito en parque Centenario, por asuntos de suma importancia que se les comunicará.

Enorme interés ha despertado la realización del torneo que se verificará mañana en Temperley.

El partido que jugarán el domingo 18 los primeros cuadros de los clubs El Rosedal y Columbia, posiblemente, se verificará en el field de Gimnasia y Esgrima, a cuyo objeto la secretaría de la Liga Argentina ha dirigido a su presidente honorario, doctor Ricardo C. Aldao, una comunicación en tal sentido.

Esta tarde a las 2 partirán de canal de San Fernando, a bordo del vapor "Principio" varios jugadores y dirigentes del club atlético San Fernando con destino al Carmelo (R. O. del U.), en donde jugarán un partido amistoso con un cuadro combinado local.

El cuadro de San Fernando estará así constituido: M. Bianchi; L. Pérez y A. Vaccarezza; F. Ginaca, R. Alonso y H. Murchio; R. C. Cúneo, N. y F. Alonso, A. Mogaldi y S. Morasson.

Como delegados van J. Magaldi, E. Kay, R. Celasco, J. ay, D. Grossi y M. Núñez.

La secretaría de la Asociación Argentina ha enviado a los delegados de los clubs la comunicación reglamentaria, invitándolos a participar de la asamblea ordinaria que se efectuará el jueves 15, a las 8 p. m., en el local Reconquista 316, para tratar los siguientes asuntos:

1o. Consideración de la memoria correspondiente al año 1916.

2o. Consideración del balance anual.

3o. Elección del consejo superior para el período de 1917, a saber: presidente, diez vocales titulares y diez suplentes.

4o. Designación de dos delegados para firmar el acta con el presidente y secretario.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse mañana

PRIMERA DIVISION

El Rosedal v. Gerli — En San Isidro, field de Ideal América, a las 4.30 p. m.

El Rosedal: Bridon; Aquila y Ortega; Chevalier, Carrara y Beretta; Calomino, Pagano, Barbera, Cabano y Ginebra.

Gerli: Moraya; Santella y Cendra; Lois; Santos y Pancheuri; Lois, Pancheuri, Leoni, Siviente y Reinga.

Columbia v. Defensores de Barceló — En Palermo, calles Ocampo y Avenida Alvear, a las 4.30 p. m.

Columbia: Rotondo; Luciani y Rosetti; Bertoli, Pozzo y Rebeca; Sacchi, Enfrasi, Sinigalia, Castagnola y Dubois.

D. de Barceló: Albarracín; Agustín y Marinó; Re, García y Ríos; Villarino, Miglich, Flores y Noval.

Plus Ultra v. Sportivo América — En Villa Ballester, a las 4.30 p. m., frente a la estación de tranvías.

Plus Ultra: Borgonovo; Gradín y Lorachi; Ferrot, Corsiglia y Poletti; Jaime, Ansaldo, López, Luraschi y Ferreyra.

Sportivo América: Oñatte; Colombo y Souto; Angelis, Yametti y Bol; Hualde, Rosado, Re, Righi y Castañares.

SEGUNDA DIVISION

Plus Ultra v. Flores — En Villa Ballester, ensanche oficial, frente a la estación del tranvía, a las 3 p. m.

Plus Ultra: Núñez; Novelli y Santucho; Méjico, Ballani y Pintos; Marelli, Campo, Denza, Menicheli y Cardani.

Los Bonaerenses v. Defensores de Dominico — En Ramos Mejía, a las 4.30 p. m.

Los Bonaerenses: Crivalero; Pasarelli y Monti; Desimone, Dettano y Catáneo; Calazurdo, Tuzzi, Dimare, Delbono y Foglia.

D. Dominico: Isusi; Presta y de Leone; Cardellini, Stella y Presta; Campobasi, de Vita, Alunsani, Villar y Bottin.

TERCERA DIVISION

Flores v. Argentino — En Versalles, a las 4.30 p. m.

Flores: López; Storquia y Casoli; Laino, Perego y Blasi; Zonca, Moltedo, Saccardo, Laino y Fumagalli.

Red Field v. Vieytes —En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 4.30 p. m.

Vieytes: Natale; Paradi y Correa; Asprea, Piesi y Farina; Carbonatto, Carbonatto, Canepa, Roche y Muñiz.

El Amanecer de Mayo v. Defensores de Dominico — En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

El Amanecer: Di Paola; Morganti y Bernia; Martínez, Sampietro y Fresco; Veneziale, Papke, Calomino, Scarella y Maglio.

D. Dominico: Rondanin; Vandevenne y Francini; Marazzi, García y Rodríguez; Repetto, Peri, Arenas, Barranco y Vallsi.

Universal Argentino v. Exito Argentino—En Gerli, a las 4.30 p. m.

Defensores de Barceló v. Villa Soldati—En Villa Barceló (Bánfield), a las 4.30.

D. de Barceló: Novez; Fernández y Pollán; Piñero, Pararato y Carletti; Fayanás, Muni, Villarino, Jesualdo y F. Noval.

CUARTA DIVISION

Argentinos de Fraga v. Red Field — En La Villa, vía Campo de Mayo, a las 4.30.

A. de Fraga: Caruso; Ríos y Colangelo; Daverio, Vacaro y Fontana; Zanniello, Regaado, Garlini, Canepa y Sigormini.

Red Field: Longhi; Souza y Caccia; Sinza, Cassineva y Gallegos; Puliessi, Olivella, Vázquez, Antonaccio y García.

Columbia v. Los Bonaerenses — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a las 1.

Columbia: Ferrari; Martínez y Fernández; Parini, Ariente y Brunetti; Banquero, Martínez, Leoni, Ferrari y Gadea.

Los Bonaerenses: Dimaro; Perrico y Alvarez; Cicrochia, Saco y Calvi; Romeo, Onofré, Peppe, Bnaglia y Fernández.

El Lusitania v. Dublín Argentino — En Villa Ortúzar, calles Forest y Pino, a las 4.30 p. m.

El Lusitania: Mata; Rovetta y Biondi; Ascacibal, Ascacibal y Gianoni; Tula, Raimundo, Curutchet, Raimundo y Raimundo.

Estudiantes Boca v. Boston United — En el dock sur, calles Pedro Mendoza y Almirante Brown, a las 4.30 p. m.

Boston United: Vicchio; de Santas y de Biasi; Bianculli, Fenoglio y Maranto; Alberti, Ruggero, Menezdez, Seghezzo y Manzano.

Argentino v. Ideales Juniors — En Avellaneda, field de Progresista, a la 1.30 p. m.

I. Juniors: Grimaldi; Stella y Garigliano; Santarcangel, Glonosa y Benincasa; Falco, Moriggi, Rossi, Sinolfi y Salvo.

Vieytes v. Universal Argentino — En Avellaneda, calles General Roca y O'Gorman, a las 4.30 p. m.

Vieytes: Bernao; Hernández y Castro; Colombo, Pica y Barreto; Sala, Ochoa, Breto, Olazar y Benvenuto.

Universal: Gimnez; Trujillo; Espejo y D'Otri; Fernández, Guitart y Roncaño; Román, Zurutuza, Caballeros, Vázquez y Larrondo.

Defensores de Dominico v. Brisa del Plata — En Dominico, calles Mitre y América, a las 4.30 p. m.

Dominico: Moser; Boroni y Calvia; Cosci, Ríos y Bernardini; Crevani, Franchini, Calvi, Infante y Linares.

Brisa del Plata: Masci; Cambiazo y Masci; Crohars, Canepa y Cobi; Melonio, Viloria, Camaroti, Echéchiguía y Trilogio.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Red Field—En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

El Amanecer: Poggi; Morganti y Maggione; Bosetti, Vegezzi y Romero; Gómez, di Paola, Quadri, Pepe y Burroni.

Columbia v. Olavarría — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a la 1 p. m.

Joaquín Zabala B v. Boston United — En Villa Ortúzar, calles Estomba 302, a la 1 p. m.

J. Zabala: Derosi; Esternaque y Malagrino; Rosa, Mana y Molinari; Ciancia, Martínez, Ciancia, Juanino y Macri.

Argentinos de Fraga v. Talleres Este—En La Villa, vía a Campo de Mayo, a las 3 p. m.

A. de Fraga: Daverio; Passera y Periso; Ferrari, Cota y Pasadone; Pérez, Tarañio, Memoli, Caruso y Cáceres.

Dublín Argentino v. Boston United—En Sarandí, calles Comandante Spurr y General Belgrano, a las 4.30 p. m.

Resoluciones del consejo superior

Por inasistencia de varios consejeros, debió reunirse en minoría el consejo superior en su acostumbrada reunión semanal, tomando las siguientes resoluciones: aprobar el acta anterior; iniciar la temporada de invierno el segundo domingo de marzo; reunirse el próximo lunes extraordinariamente para tomar otras resoluciones de urgente solución.

Temporada de invierno

El segundo domingo del mes próximo darán comienzo los partidos oficiales de la temporada de invierno que auspicia esta entidad, y, sin duda alguna, el excelente éxito obtenido en la que fenece se multiplicará teniendo en cuenta los clubs que han prometido afiliarse.

Entre los muchos preparativos se hará circular una ficha de afiliación entre todos los clubs, como también se harán grandes reformas a los reglamentos.

La secretaría nos informa que en breve dará más detalles relativos a la temporada de invierno.

FOLLETIN 49

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Por fin el doctor Gouvea declaró a doña Josefa fuera de peligro, y a pesar de anunciar que la convalecencia sería larga y penosa, dijo riendo al canónigo, que, con mucho cuidado, buenos tónicos, y las oraciones de todas aquellas señoras, su hermana estaba aún para tener novio...

Pocos días después el canónigo, viendo que se acercaba el fin de agosto, habló de alquilar una casa en Viera, para ir a tomar los baños de mar según acostumbraba un año sí y otro no. El año anterior no había ido, de modo que ahora le tocaba ver la playa... Y la hermana se repondría con los aires saludables del mar, que le darían fuerza y carne...

El doctor Gouveau desaprobó el proyecto. Debían pasar el verano en la quinta que el canónigo poseía en Poyes, lugar más abrigado y más conveniente para doña Josefa, cuya debilidad no podría resistir el aire fuerte y picante del mar.

¡Qué disgusto para el pobre canónigo! Tener que encerrarse en la "Ricosa" en el mejor tiempo del año. ¿Y sus baños, y su salud?

—Vea usted, Amaro — decía una noche en su despacho. — Vea usted lo que he sufrido durante la enfermedad. La casa en desorden, todo desarreglado, el te a deshora, la comida quemada... Adelgacé en fuerza de disgustos, y ahora que pensaba reponerme en la playa, no señor, no puedo, tengo que marchar a Poyaes, a encerrarme en La Ricosa. Esto sí que es padecer, porque yo no estuve malo pero sufro las consecuencias... Perder mis baños... Amaro le interrumpió dando un golpe en la mesa.

—¡Hombre, se me ocurre una buena idea!

El canónigo le miró dudando, como si no creyese posible que una inteligencia humana hallase remedio para sus males. Amaro continuó:

—Al decir una buena idea, quise decir una idea sublime, padre-maestro.

—Acabe, criatura...

—Escúcheme. Usted marcha para Viera, la San Juanera va también como todos los años. Alquilan ustedes una casita como otras veces han hecho, y doña Josefa se queda en La Ricosa.

—Pero, ¿cómo se va a quedar sola, hombre de Dios?

Amaro, con voz de triunfo, exclamó:

—No se queda sola, porque Amelia va con ella para servirle de enfermera. Y en La Ricosa, en aquel rincón donde no hay un alma viviente, en aquel caserón donde se puede vivir sin ser visto, es donde Amelia sale de su cuidado. ¡Eh! ¿qué le parece?

El canónigo levantó los ojos con admiración.

—¡Hombre, soberbia idea!

—¡Así se arregla todo! Usted toma sus baños. La San Juanera no se entera de lo que pasa, doña Josefa se restablece, y Amelia tiene su sitio retirado y oculto para el asunto... A La Ricosa no va nadie.

—Doña María también varanea en Vieira. Las Gangoso lo mismo. A cargo de usted queda el que ninguna de ellas regrese hasta principios de noviembre, y para esta fecha Amelia está ya libre de apuros.

Había, sin embargo, una gran dificultad: conseguir que doña Josefa fuera cómplice del parto. ¡Doña Josefa, que pedía para las mujeres frágiles los tormentos góticos, los azotes en las plazas públicas, los "in pace" tenebrosos, las marcas con hierros candentes. El canónigo dudaba.

—¡Mi hermana no va a consentir!...

—Ya veremos, padre-maestro... Cuando yo le haga ver que para ella es un caso de conciencia encubrir a la ahijada, cuando le recuerde que estando la muerte próxima es preciso hacer méritos para no llegar con las manos vacías a la puerta del paraíso... ya veremos.

—Tal vez; la ocasión es buena porque la pobre hermana quedó medio atontada después de la enfermedad, y se le engaña como a una criatura. — Amaro se levantó frotándose las manos; el canónigo advirtió:

—Es necesario no perder el tiempo, porque la muchacha está ensanchando por días, y esta mañana el bestia de Libaniño, bromeando, le dijo que se le estaba estropeando mucho el cuerpo. Y es verdad... Con el trastorno de la enfermedad no nos hemos fijado, pero se le conoce ya bastante.

—¡Pues manos a la obra!

Los dos clérigos convinieron un plan para "abordar a doña Josefa". Amaro propuso decirle que el seductor de Amelia era un hombre casado para demostrar a la vieja que no había reparación posible; pero el canónigo no aprobaba el embuste.

—Mi hermana sabe que no va ningún hombre a la calle de la Misericordia.

—¿Y Arturo Couceiro?

El canónigo rompió a reir. ¡Pobre Arturo Couceiro! Acusarle de seducir vírgenes, a él, cargado de chiquillos, sin dientes y con aquellos ojos de carnero degollado.

—No pega, amigo párroco; eso no pega. Busquemos otro.

Súbitamente los dos pronunciaron un mismo nombre. — ¡Fernández, el dueño de la tienda de paños!—Era un guapo mozo que siempre piropeaba a Amelia, y que en cierta ocasión se permitió acompañarla hasta el "Morenal", hecho que indignó a la tertulia de la San Juanera.

Estaba decidido: sin decírselo claramente, se daría a entender a doña Josefa que Fernández era el seductor.

Amaro subió rápidamente al cuarto de la vieja, que estaba encima del despacho, y permaneció allí media hora, tiempo que el canónigo empleó en considerar los gastos y las molestias que le ocasionaba la "diversión del señor párroco". Tenía que mantener a la rapaza 5 ó 6 meses... Después el médico, la partera, la envoltura del pequeño... Todo aquello tendría él que pagarlo... Pero en medio de todo el excelente canónigo no se indignaba. Amaro le inspiraba una afección de viejo maestro haria un discípulo travieso; siempre sintió por Amelia un cariño medio paternal y medio lúbrico; así es que casi consideraba como nieto "al pequeño".

El párroco terminó su conferencia.

—¿Qué le decía yo, padre-maestro? ¡Todo arreglado a las mil maravillas!

—¿Consintió?

—En todo. No sin dificultad, pero la convencí por fin. Ahora tiene usted que hablar con la San Juanera y llevársela cuanto antes a Vieira...

—Otra cosa, amigo Amaro. ¿Tiene usted pensado el destino que se ha de dar al fruto?

El párroco movió desconsoladamente la cabeza.

—¡Ah, padre-maestro!... Esa es otra dificultad que me preocupa mucho. Tendremos que darlo a criar lejos de aquí, en Pombal o en Alcobaza... ¡Si tuviéramos la suerte de que naciera muerto!...

—¡Sería un angelito más!... — rosmó el canónigo sorbiendo un polvo.

* * *

Aquella misma noche supo la San Juanera el proyecto del viaje a Vieira, y la determinación de que Amelia acompañase en La Ricosa a doña Josefa.

La pobre madre quedó silenciosa al escuchar el plan del canónigo; después se atrevió a decir con desconsuelo:

—A mí me cuesta tanto trabajo separarme de Amelita, que casi prefiero no ir a los baños...

El canónigo, muy serio, la interrumpió. ¿Y él había de marchar solo? ¡Ingrata! ¡ingrata!... No, tenía que acompañarle, y debía dejar a Amelia con su madrina hasta por cálculo. Doña Josefa ya estaba con un pie en la sepultura; y viendo que la ahijada se quedaba a cuidarla, le daría un buen dote...

La San Juanera se decidió a marchar sin su hija, puesto que esa era la voluntad del señor canónigo.

Amaro contó brevemente a Amelia el "gran plan" y la escena con la vieja, que se prestó gustosa llena de caridad, hasta para ayudar a los gastos de la envoltura.

—Puedes ir confiada con ella, que la pobre es una santa. De modo que todo está arreglado. Es cuestión de pasar 4 ó 5 meses en La Ricosa.

Amelia lloriqueaba: Enterrarse todo un verano en La Ricosa, en aquel caserón sombrío, tristón, donde la voz tenía un eco siniestro... Estaba segura de que iba a morir allí... Pero era preciso resignarse. Y, con los ojos llenos de lágrimas, maldecía aquellos amores que sólo amarguras le ocasionaban.

—¿Y mamá? ¿qué dirá mamá? — preguntó inquieta.

—¿Qué ha de decir? Ya comprende que doña Josefa no puede ir a la quinta sin que le acompañe una persona para cuidarla. El padre-maestro se lo está diciendo ahora precisamente en la salita baja. Vaya, yo también voy con ellas, que estuvo mucho tiempo solo contigo, y hay que tener prudencia.

Bajó a la salita. En la escalera encontró al canónigo, que le dijo al oído:

—Se arregló todo ¿y Amelia?

—Conforme.

Los dos hombres se estrecharon la mano en silencio.

* * *

A los pocos días, después de una escena de llantos, Amelia partió con doña Josefa para La Ricosa.

(Continuará)

PROFESIONALES

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — San Luis. — Comprobáronse desoves producidos por una manga de voladora en el distrito Mercedes.

Catamarca. — En campos de Saujil y Pajonal comprobáronse desoves.

Córdoba. — Los desoves producidos en enero ppdo. en los distritos Marcos Juárez, Leones, Gral. Roca, San José, Cruz Alta e Iuriville carecen de importancia. Mangas de voladora pasaron por Totoralejos, Deán Funes, Charbonier y Junturas. La invasión de la capital permanece asentada, siendo el estado de la manga pesado y produciendo desoves parte de la misma. En Costa Sacate, Río 2o., Sarmiento, Unquillo y río Ceballos produjéronse desoves diseminados.

Santa Fe. — Por Tres Reyes, Angeloni, San Jorge y Funes pasaron mangas de voladora.

Tucumán. — Informan de El Churcal, departamento Burruyacú, que invadió una manga que inició desoves. Asimismo comprobáronse desoves en distritos Pozo del Alto y El Chañar. En Trejos y Trejos Sur, de los departamentos Chicligasta y Río Chico, respectivamente, invadió una regular manga, liviana.

Trabajos. — Córdoba. — Inspeccionados los distritos Guardia Vieja, Curapaligüe y parte norte y sur de Laboulaye, se comprobó que la plaga de saltona continúa combatiéndose con diversos procedimientos, con resultados satisfactorios; la que escapa a la destrucción transfórmase en voladora.

Santa Fe. — Un informe de la seccional Rafaela da a conocer que los desoves que se vienen produciendo dentro de esa jurisdicción están adquiriendo verdadera importancia, y de prosperar tales aovaciones se hará indispensable la organización de una segunda campaña contra la plaga. Sin embargo, dado el precedente de que por lo general los primeros desoves producidos por la voladora nueva se pierden debido a la falta de fecundación, es de esperarse que con éstos suceda otro tanto, habiéndose tomado las medidas del caso a fin de conocer los resultados.

Buenos Aires. — En la serie de inspecciones practicadas en el partido de General Sarmiento se ha podido comprobar el buen éxito que han tenido los trabajos realizados contra la plaga, primero con la mosquita y luego con la enorme cantidad de saltona, pudiéndose dar por terminados los trabajos en dicho partido.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

LAS VELADAS DE ESTA NOCHE

Para esta noche anuncian fiestas los siguientes centros:

Norma — Baile, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta Bazán.

Gloria a la Juventud — Velada artística y baile familiar inaugural, en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Los Bromistas — Baile puramente familiar, en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Círculo Paraná — Grandes preparativos han realizado los dirigentes de este círculo para la velada de esta noche, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Parias de la Sierra — Los ensayos de las obras "La gaucha" y "Los saguaypés" resultaron acertadísimos, lo que hace presagiar un éxito halagador a la velada que tendrá lugar en el salón Progreso de Almagro.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Para mañana anuncian fiestas en los salones expresados a continuación los siguientes centros:

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tertulia diurna familiar en obsequio de las familias de sus asociados.

Los Inmortales — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

C. Z. — Baile diurno en el salón del Centro de Almaceneros, con el concurso de la orquesta que dirige el maestro Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — Baile diurno, a las 4 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Los Tres — Baile puramente familiar, en el salón de la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné danzante, a las 4 p. m., en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, con el concurso de la orquesta Samuel.

Club Labardén — Baile diurno, a las 3.30 p. m., en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores).

¿Qué te parece? — Sarao, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con el concurso de la orquesta Bazán.

El Pierrot — Sarao, de 9 a 12.30 p. m., en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Norma — Baile, de 8.30 a 12.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, orquesta Berto.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Trigo — Entrega en marzo, 1200 toneladas a 14.30, sobre dársena; entrega en abril, 400 toneladas a 14.50 y 14.48, sobre dársena.

Avena — Entrega en marzo, 600 toneladas a 9.50, 9.55, 9.50, sobre dársena; entrega en abril, 400 toneladas a 9.80 y 9.85, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Trigo — Entrega en marzo, 200 toneladas a 14.25.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

" París, 5.82.
" Estados Unidos, 109.20.
" Alemania, 5.48.
" Italia, 7.12.
" España, 4.65.
" Chile, 51.
" Bolivia, 51.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 316.820.851.60.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 58.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.108.804.04.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.79.
En Londres se giró sobre Madrid a la

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 3|16 peniques.

EL TIEMPO

horas y 35 minutos. La máxima de la tem-
El cielo permaneció despejado durante todo el día de ayer, y el sol alumbró 11
peratura alcanzó a 39.8 grados a la 1.30 de la tarde.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.6, 761.4, 759.9; temperatura del aire: 24, 30.1, 25.4; humedad relativa: 75, 52, 68; dirección del viento: NO., NE., E.; velocidad del mismo: 3, 7, 20.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en el este y norte de Buenos Aires y en el este de Entre Ríos, y nublado o seminublado en el resto de las provincias. Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias aisladas en Santiago, en las provincias del noroeste y en el sur de Buenos Aires.

La temperatura ha bajado levemente en el norte de Buenos Aires y en Corrientes; en el sudoeste de Buenos Aires ha subido de 5 a 6 grados, y en las demás provincias, de 1 a 3 grados.

La presión atmosférica continuaba bajando lentamente en todas las regiones.

El tiempo, probablemente, continuará bueno en general y muy caluroso, exceptuando tormentas de truenos y lluvias en puntos aislados.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando lentamente en todas partes.
Paraguay — Continúa creciendo.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sube lentamente en casi todo su curso, con excepción frente a San Pedro, donde sigue disminuyendo.
Uruguay — Continúa bajando en todas partes.
De la Plata — Permanecerá en su estado bajo hoy y mañana. La máxima de ayer fué de 0.80 sobre cero, y la mínima 0.10 bajo cero.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Estacionario.
Negro — Casi estacionario.
Colorado — Ha bajado algo desde ayer frente a B. Parada.
Senguer — Baja despacio.

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 50; palcos balcones, 40; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "París", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al frontón con partido de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos diversos, tranvías gratis. Todo por 7 pesos moneda nacional. En la plaza de toros, a las 4 de la tarde, gran pelea de box. Entrada, $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran éxito de Bon Air, Los Satanelas, Trío Cassnell, Ida Clemence, Walky and Wolky, Traynel, Los 4 Hassans, Fanny Rodier, Martha Surray, Trío Rossys, Georgette Dorlys y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rossi.
Hoy — Aventuras de Dominica, El otro Fraga, Túnica del Rajah, Gloriana.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — Gran debut de la eminente concertista de piano y cantante Jane Román y del notable dúo Orlandini-Brunetti.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4626. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: El centinela de la sierra, Pecado imperdonable, Salteadores de salón. — Mañana: Odio hereditario. — Carnaval: gran concurso de sociedades en general, 15 argentinos oro en premios.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

NOTICIAS MARITIMAS

El "Monte Bianco"

Completamente reparadas las averías que experimentó el vapor italiano "Monte Bianco", ex austriaco, requisado por el gobierno italiano, emprendió viaje ayer por la tarde rumbo a La Plata, a cargar carnes congeladas para Italia.

Este vapor, como se recordará, en su viaje a nuestro puerto, embistió a un vapor británico, de cuya colisión éste último naufragó. A la entrada del "Monte Bianco" en nuestro estuario sufrió otro accidente, de resultas del cual fué seriamente averiado, por lo que tuvo que ser reparado en el dock sur.

Bajante del río — Vapores detenidos

A consecuencia de la bajante de las aguas del río de la Plata, se encuentran detenidos en nuestro estuario, sin poder trasladarse de las dársenas a los diques, entre otros, los vapores "Crofton Hall" y "Vauban".

El semáforo del Riachuelo registró en toda la mañana de ayer 19 pies con 4 pulgadas, y 18.4 en el canal sur.

CORREO

Cris — Desconocemos por completo la situación financiera de ese señor.

A. Paganini — A la 1a.: pase por LA VANGUARDIA; a la 2a.: averigüe en Méjico 2070.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1204 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|91

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 126.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1698, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7026, San Juan 3161, Corrientes 3230, Entre Ríos 260, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.615.229.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n	
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 60 días.	3	"
" " " " 90 "	4	"
" " " " 180 "	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4	"

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1698.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200/000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n. por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se gire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. [illegible], secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	1[illegible].000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	2 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario.

V-12-2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c\|leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1\|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o\|o de seña y el 1 o\|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Venta de casas por mensualidades

En Lanús y Talleres

Desde $ 1.800, 2.100, 3.000, 3.300 y 4.800 de base.

Casas de 1, 2 y 3 habitaciones y cocina, etc.

Se venderán

EL DIA 10 DE FEBRERO, a las 7 p. m.

Pidan informes

a «EL HOGAR OBRERO»

MARTIN GARCIA 465

U. TELEF. 147 (B. ORDEN)

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.
Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS,
secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V\|26\|2.

Está en venta

La poesía francesa moderna

Antología — Ordenada y anotada por Enrique Díez y C. F. Fortun.

LOS PRECURSORES
LOS PARNASIANOS
LOS MAESTROS DEL SIMBOLISMO
LOS POETAS NUEVOS

Un hermoso tomo, precio $ 1.60; franqueo, $ 0.30. v.15\|2

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don BARTOLOME ROSSI, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de doscientos pesos m\|n. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rajas, secretario. V\|14\|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29\|2\|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V\|19\|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V\|14\|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V\|23\|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.
v. 12\|2\|17

POR MES $ 1.60 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.60 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3453. Buenos Aires, Domingo 11 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La orden del día por la paz

El pueblo trabajador, reunido en la plaza del Congreso de Buenos Aires a invitación del Partido Socialista, ante la prolongación de la guerra, que extiende de más en más su campo de muerte y devastación;

ante la ciega inconsciencia de los gobiernos que subordinan a intereses dinásticos y codicias de clase la suerte de los pueblos;

ante la intención manifiesta de continuar en el terreno comercial la lucha destructiva entre las naciones, aun después de la guerra, lo que prepararía nuevos y todavía más horrendos conflictos armados;

ante la impotencia del pueblo trabajador consciente de los países en guerra, primero para evitarla o impedirla, y ahora para darle término, alimentada como está por pasiones y prejuicios malsanos que dominan a la mayoría de la población:

afirma su voluntad de escapar a la maldición cada vez más terrible de la guerra, extendiendo e intensificando su lucha diaria por su propia elevación, lucha en que se declara solidario del pueblo trabajador consciente de los otros países;

condena los prejuicios y sentimientos colectivos de raza, fatalmente antisociales en el mundo moderno, y especialmente en los países de inmigración;

proclama la nacionalidad, no como una cuestión de dogma religioso, de tradición, ni de color de la piel, sino como la tendencia a la plena solidaridad social entre los habitantes todos de cada territorio constituído como entidad política autónoma;

manifiesta su anhelo de que a la barbarie cruenta y destructiva de la guerra se substituya la lucha libre y esclarecida en el campo de la procreación, de la producción y del comercio,

y anhela que cese cuanto antes la absurda y espantosa guerra actual, con la paz basada en la extensión y el robustecimiento del sufragio popular y de la república en Europa, en la libertad de los mares, en el librecambio entre las naciones y en una fuerte organización internacional que resuelva jurídicamente en lo futuro los posibles conflictos.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

El microbio destructor de la langosta

Sus éxitos en varios países y su extraño abandono en el nuestro.—La historia del "fracaso".—Propósitos del ministro de agricultura.

II

Los éxitos son ciertos, pero obtenidos con los mismos cultivos que aquí se usaron, pues no han recibido modificación. De ellos traen relato el "Bulletin de la Societé de Pathologie Exotique" (París, nov. 1915), los "Archives de l'Institut Pasteur de Tunis" (abril 1916) y las descripciones de las dos campañas realizadas en Argelia por el doctor Béguet en 1914 y 1915; por Musso, en 1915 y las llevadas a cabo en Marruecos por los doctores H. Velu y A. Bouin, del laboratorio de investigaciones de Casablanca. Estas reseñas están publicadas en diversos números de los anales del instituto Pasteur, correspondientes al año 1916. Anoto, entre otras, las siguientes conclusiones:

"Se puede, por la pulverización sobre los pastos, de un cultivo virulento de "coccobacillus acridiorum" D'Herelle, provocar una epizootía en las mangas de "schistocerca peregrina" Ol".

"La inoculación da sensiblemente los mismos síntomas en la saltona que en la voladora".

"Una vez que una manga ha sido contaminada, la propagación se hace de langosta a langosta por el canibalismo. Toda saltona enferma es inmediatamente devorada por la siguiente desde que ya no puede escaparse... las mejores condiciones se encontrarán, pues, realizadas en una manga compacta".

"En las condiciones ordinarias en ausencia de toda inmunización hereditaria o accidental, la epizootía dura mientras las langostas estén bastante próximas unas de otras para que toda enferma sea inmediatamente devorada por sus vecinas".

"La destrucción operada por este método, en buenas condiciones ordinarias, es bastante importante para ser utilizada en la práctica".

"En resumen, hay un real interés económico en agregar en Argelia la infección por los cultivos de "coccobacillus acridiorum" D'Herelle a los medios de lucha ya empleados". (Béguet).

"El método biológico debe encontrar un lugar en la organización general de la lucha contra la langosta: 1o. A título de procedimiento principal empleado como primera defensa de la colonia (Argelia) en las partes desérticas o semidesérticas y en todas las regiones en que la mano de obra indígena es rara y donde no hay cosecha inmediatamente amenazada. 2o. Al contrario, a título de procedimiento accesorio que debe dejar subsistentes todos los otros medios de defensa en las regiones donde la mano de obra es suficiente, donde el material es fácilmente transportable, lo mismo que en todas las localidades donde las cosechas están directamente amenazadas". (Musso).

"La "acridiofagia" es el principal factor de contaminación. Ella desempeña un papel preponderante en la diseminación de la afección entre las langostas. En las mangas infectadas, llega a tomar proporciones considerables. Todas las enfermas, las débiles, las deprimidas, vienen a ser presa de las fuertes, de las sanas. Así se explica la contagiosidad enorme y cierta de la afección y la dificultad de apreciar los resultados, vista la ausencia casi absoluta de cadáveres en los sitios ocupados por los manchones infectados".

"La creación de focos epizoóticos" es posible por el transporte a las mangas sanas de un número, aunque sea mínimo, de langostas enfermas. Por este modo de intercontaminación artificial es fácil extender la enfermedad a toda una región, mucho más rápidamente y mucho más seguramente que como puede obtenerse por los medios naturales de contaminación." (Velu y A. Bouin, agosto de 1915).

Sobre los resultados de las últimas aplicaciones en grande escala por D'Herelle personalmente (en un claro de sus tareas de laboratorio preparando millones de dosis de sueros y vacunas para los ejércitos de Oriente) e insertos en las publicaciones que he mencionado, ningún mejor resumen que el hecho por él mismo en carta reciente, cuyo conocimiento debo a la amabilidad del doctor Gallardo, y en la cual dicho resumen está acompañado de interesantes consideraciones:

"He recibido hace algunos días la visita de un agregado a la legación de la Argentina, quien vino a pedirme que quisiera darle a conocer el método perfeccionado de lucha contra la langosta, el que, aplicado en el Africa del norte, ha dado allí buenos resultados. Le he respondido que ningún método nuevo había sido puesto en práctica, que los cultivos de cocobacilos empleados, lo mismo en Argelia por los doctores Sergent y Béguet, como en Marruecos por el señor Velu, y por mí mismo en Túnez, provenían todos de un mismo origen: los mismos que utilicé en la Argentina; que la única diferencia entre lo que se hizo en la Argentina, por una parte, y en las colonias francesas, por otra, residía únicamente en el hecho de que en las colonias francesas, no teniendo nadie un interés de ningún género en oponerse a la aplicación del método, todos los esfuerzos de las autoridades tendían únicamente a darse cuenta, sin ninguna prevención, de las ventajas que fuera posible sacar del método biológico, apresurándose a reconocer los resultados obtenidos..."

"En todos los casos, los experimentos efectuados en Argelia y en Marruecos vienen a confirmar una vez más mis experiencias: el cocobacilo es patógeno para la langosta, y puede servir para provocar epizootías. Ellos demuestran que el doctor Krauss no ha sabido, o no ha querido (a él dejo la elección) obtener resultados. La memoria del doctor Krauss publicada en los anales del departamento nacional de higiene, contiene, por lo demás, afirmaciones... bastante poco científicas. Para no citar más que una, ese señor, que no puede llegar a matar una langosta haciéndole ingurgitar directamente un cultivo de cocobacilos, encuentra mangas de saltonas en las que observa una mortalidad bastante considerable y aísla del contenido intestinal... el cocobacilo! Se apresura a declarar gravemente que las langostas mueren a menudo "de muerte espontánea", y que el cocobacilo es un microorganismo de la flora normal del intestino de la langosta! ¿Qué opinión podría tener el doctor Krauss de un bacteriólogo que, comprobando una mortalidad anormal en una ciudad y aislando el vibrión colérico del intestino de los cadáveres, declarase: 1o. que los hombres mueren a menudo de "muerte espontánea"; 2o. que el vibrión es un huésped normal del intestino!? Es, por otra parte, bastante curioso comparar su memoria argentina con la memoria que ha publicado este año en el "Centralblatt für Bakteriologie"; en esta última memoria dice que él "cree" que el cocobacilo es un huésped normal de la langosta; pero no insiste en ello, ni tampoco da los argumentos servidos al gobierno argentino; ¡sus motivos tiene!"

"La verdad es que las epizootías localizadas observadas por el Dr. Krauss eran todavía causadas por las infestaciones que yo había practicado en varios sitios el año precedente. Sería curioso ver si se observan aún ahora epizootías semejantes en ciertas mangas de langosta; si, como es probable, dado que han transcurrido tres años desde las últimas infestaciones, no se las observa ya, sería prueba de que la eficacia de las infestaciones es mucho mayor de lo que la observación limitada a las bandas directamente infestadas, lo haría presumir".

"Una advertencia más a propósito de la langosta: la campaña que yo dirigí en Túnez en 1915 era la primera donde el procedimiento fué aplicado metódicamente sobre una muy vasta extensión: de hecho sobre todo el territorio tunecino (en Argelia y Marruecos se hicieron ese año ensayos en gran escala, es cierto, pero no sobre toda la superficie invadida). Ahora bien: en 1916 hubo una nueva invasión, tan fuerte como la del año precedente, en Marruecos, en Argelia y en Egipto; la única comarca que quedó libre "completamente" (no se vió allí ni una langosta) fué Túnez y una parte del departamento argelino limítrofe de Constantina".

"Coincidencia quizá (coincidencia fatal, habría dicho la defensa agrícola); pero siempre resulta una coincidencia curiosa!"

* * *

Si con los malogrados ensayos anteriores había serios fundamentos para haber continuado con decisión y buena fe la aplicación del procedimiento D'Herelle, no cabe duda que, en vista de los recientes resultados, debe tratar el gobierno, sin más averiguaciones y sin gastar tiempo en pequeños experimentos, de poner en ejecución las medidas necesarias para implantar su práctica desde la próxima campaña, no abandonando por eso los procedimientos usuales que se complementan con aquél. Infestando con el cocobacilo las mangas que fueran apareciendo por las provincias y territorios del norte, es de esperar que llegarían diezmadas a las zonas agrícolas, donde sería posible luchar con ellas en las formas conocidas y de manera que no sobrepasase el número de langostas al poder de los medios defensivos, como sucedió este año.

Deben ser movilizados y adiestrados todos los bacteriólogos necesarios y dispuestos al objeto que haya en el país. El método está publicado en detalle, existiendo aquí personas competentes que lo han practicado: y el doctor Laure con acierto.

Aunque se mantuviera la suspicacia de la duda sobre la importancia del beneficio resultante, ya poco problemático, parece que siempre convendría correr el albur de las contingencias, dado el escaso costo del sistema, sobre todo si se compara con el montón de pesos insumidos ya por la defensa y con el valor enorme de las cosechas devoradas por la langosta.

Es vivamente deseable que el señor ministro de agricultura prosiga el asunto con empeño, porque se comprende que vale la pena.

C. VILLALOBOS.

Los almacenes y el descanso dominical

EL DECRETO DEL P. E.

Contrariamente a lo que se esperaba, el ministerio del interior dió a conocer ayer un nuevo decreto sobre el cierre de los almacenes en día domingo, modificando con ello la última resolución adoptada al respecto.

Dice el decreto en sus considerandos:

Que la ley 4661 prohibe el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúa con publicidad por cuenta propia, en día domingo;

Que lo primero se ha asegurado con el reglamento de la misma ley, y, principalmente, para el gremio de dependientes de comercio, con el decreto de 22 de diciembre de 1916, que establece el descanso obligatorio en domingo, en concordancia con tal disposición legal;

Que ese cierre se ha decretado a los únicos efectos de garantizar el descanso a aquel gremio y al de impedir la venta de bebidas alcohólicas en aquellos comercios que, aparte de su ramo principal, tienen anexo un despacho de las mismas;

Que a igual resultado se llegará con el cierre obligatorio en domingo de todos los negocios establecidos para comerciar principalmente con el expendio de bebidas alcohólicas y la apertura de aquellos que sólo lo tienen como un anexo, en cuyo caso podrían expender artículos de consumo general, con la prohibición de vender tal clase de bebidas;

Que de tal modo, a la vez, se terminará con un estado de injusticia que emana del hecho de que las casas de otra índole que los almacenes, propiamente llamados tales, puedan vender en domingo los mismos artículos que éstos no expenden por encontrarse cerrados;

Que es base esencial en la aplicación de esta ley la más absoluta equidad e igualdad de condiciones, entre casas que pertenecen a ramos análogos, lo que se rompe con el cierre de almacenes y la liberalidad prácticamente establecida para las confiterías y negocios de este ramo;

Que habiendo ahora los propietarios de almacén expresado su conformidad en abrir en domingo sus negocios atendiéndolos personalmente, con lo cual, a la vez que desaparecerá la causa fundamental del cierre, que era la de impedir el empleo de los dependientes y obreros, tampoco se viola el principio prohibitivo de la ley de trabajo por cuenta propia con publicidad, puesto que, como está ya establecido, él se refiere al trabajo industrial, no a la explotación de un negocio con capital propio, que, en consecuencia, no habría ya razón fundada para mantener en toda su estrictez el decreto de 22 de diciembre de 1916; el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o.—Los negocios cuyo exclusivo o principal ramo sea la venta de bebidas alcohólicas permanecerán cerrados en días domingo.

Art. 2o.—Los almacenes, fiambrerías, pastelerías, fideerías, cigarrerías y casas de venta de café en grano o molido podrán permanecer abiertos para la venta al público en ese día hasta las 12 m., siempre que sean exclusivamente atendidos por sus dueños y, en consecuencia, con la prohibición de ocupar dependientes u obreros.

Art. 3o.—En todo negocio que pueda abrir para la venta en domingo se prohibe el expendio de bebidas alcohólicas, debiendo el departamento nacional del trabajo reprimir estrictamente toda infracción mediante la aplicación de las multas correspondientes y el cierre incontinenti del negocio, una vez comprobada la infracción.

Art. 4o.—El presidente del departamento nacional del trabajo hará cumplir estrictamente el artículo 12 del reglamento de la ley 4661, exigiendo a los bars, confiterías, cafés y toda casa de comercio que pueda vender en domingo, la colocación de carteles visados por el mismo funcionario, donde conste la lista de aquellos artículos que pueden ofrecer en venta y que en ningún caso podrán ser los mismos de otros negocios de clausura obligatoria en domingo. Se colocarán también anuncios en lugares visibles, dentro del local, de que no se venden bebidas alcohólicas.

Edición de un Manual Socialista

En la última reunión del Comité Ejecutivo se aprobó por unanimidad, y previo despacho de la comisión de publicaciones, el siguiente proyecto del miembro Bunge:

"El Comité Ejecutivo nombrará una comisión redactora de 5 miembros, de un Manual Socialista, sobre las bases siguientes:

1o. Los diferentes puntos serán distribuídos entre ellos u otros escritores del Partido, y tratados como monografías, de la manera más objetiva posible, con el mayor caudal de información de hechos y de ideas formuladas al respecto por los escritores socialistas más eminentes del mundo y los del país.

2o. Dichas monografías serán examinadas por el comité de redacción, a fin de concordar en lo posible la forma y las teorías sostenidas y publicadas como capítulos, o parte de capítulos, cada uno con la firma de su autor.

3o. La edición se hará al menor costo posible, de un número mínimo de 5.000 ejemplares, y la venta a un precio que permita cubrir el costo con los primeros 4.000.

4o. Se dará la mayor difusión posible a la venta, en todas las librerías y kioscos.

5o. El máximo de páginas será hasta 250 y el mínimo de 120, en formato 16, cuerpo 9 el texto y 8 las transcripciones.

Anteproyecto del manual, que servirá de base a la comisión:

Introducción. 1a. parte. Bases del socialismo, 40 a 60 páginas. Capítulos: I. Históricas. II. Económicas. III. Políticas. IV. Morales. V. Historia de las teorías y del movimiento socialista.

2a. parte. El socialismo y los problemas de actualidad, de 80 a 100 páginas. Capítulos: I. El trabajo asalariado (y leyes del trabajo). II. El proteccionismo y los monopolios. III. El movimiento gremial. IV. La cooperación libre. V. Asistencia y previsión social. VI. La familia. VII. La vivienda. VIII. La salud. IX. La escuela. X. Los servicios públicos. XI. El impuesto. XII. La ciudad. XIII. El estado. XIV. La nación. XV. La iglesia. XVI. La guerra.

3a. parte. La práctica obrera y política. Capítulos: I. Cómo se organiza una unión gremial. II. Cómo se organiza y funciona una cooperativa. III. Cómo se organiza y funciona una sociedad de S. M. IV. Cómo se organiza y funciona una biblioteca popular. V. Cómo se organiza y funciona un Centro Socialista. VI. La declaración de principios y el programa mínimo (explicación sintética de sus capítulos y transcripciones). VII. Los estatutos (ídem ídem)."

—El nombramiento de la comisión redactora se hará en la sesión próxima.

Liga popular contra el alcoholismo

Sigue con intensidad esta institución el programa trazado de franca lucha contra el alcoholismo. Numerosas adhesiones recibidas últimamente demuestran el entusiasmo con que ha sido aceptada la Liga en la capital y el interior.

—Para el 16 del corriente han sido convocados todos los delegados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar ese día y en la cual se informará de todo lo actuado. Se recomienda a los delegados quieran concurrir para tomar parte en las deliberaciones. Los centros y entidades que no hayan nombrado representantes pueden hacerlo, designando a personas residentes en la capital, si no les fuera posible hacerlo con delegados directos.

—En dicha asamblea se discutirá las bases del concurso de afiches, con importantes premios. Se ruega a las personas que simpaticen con la acción de la Liga quieran enviar sus donaciones en efectivo a fin de poder costear los gastos que tal concurso origine.

—Se ha resuelto dirigirse a todos los partidos políticos pidiendo secunden el programa de acción desarrollado hasta la fecha por la Liga, solicitándole gratuitamente afiches y carteles de propaganda.

—Se ha recibido, asimismo, contestación del consejo nacional de educación y de algunos consejos escolares aceptando el pedido que se les había formulado en el sentido de intensificar la enseñanza antialcohólica en las escuelas, organizando al efecto concursos anuales entre los alumnos.

—La conferencia anunciada a cargo del doctor Repetto, se ha resuelto postergarla hasta fines de mes, por las tareas que embargan en este momento la atención del conferenciante. Se avisará oportunamente la fecha.

—Se ha recibido donaciones de folletos, enviados por el senado del Uruguay, y algunas publicaciones, enviadas por el cónsul argentino en San Sebastián (España).

—La tesorería ruega a los centros y a las personas que se interesen por la obra benéfica de la Liga Popular quieran activar el pedido de sobres con inscripciones, que se venden al precio de $ 0,02 c|u., como también el pedido de postales, cuyo número alcanza a 15 tipos diferentes; éstas se venden al precio de $ 0.02 c|u. Los pedidos se pueden hacer por escrito a P. Lanoletti, Jujuy 223, contra envío de giro, o personalmente, de 8 a 10 p. m.

—Los centros y entidades adheridos que no hayan recibido todavía los afiches pueden gestionar su envío, debiendo remitir solamente el valor del franqueo.

—Para marzo y abril se han organizado numerosos actos de propaganda. Las asociaciones que deseen oradores deben gestionarlos de la secretaría, disponiéndose las del interior a costear los gastos del conferenciante.

DE MONTEVIDEO

Las autoridades de la cámara de diputados — La candidatura Batlle y Ordóñez — Los panaderos y las ocho horas — La salud de Ernesto Herrera.

MONTEVIDEO, 10 — La cámara de diputados designó la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, doctor Domingo Arena; vice primero, doctor César Miranda; vice segundo, ingeniero Alberto Canessa.

—El señor Batlle y Ordóñez ha declarado que, en caso de ser electo presidente de la república, renunciará a sus emolumentos.

Esta noche se realizó la manifestación pro candidatura presidencial de Batlle.

—El gremio de panaderos celebró hoy asamblea general.

Se acordó hacer propaganda en pro del cumplimiento de la ley de ocho horas, a cuyo efecto se invitará a que los demás gremios designen delegados para la formación del gran comité de vigilancia.

—Hoy dejó de aparecer el diario "El Tiempo".

—Es gravísimo el estado de salud del dramaturgo Ernesto Herrera, quien se asiste en la casa de aislamiento, atacado de tuberculosis. — Corresponsal.

RECTIFICACION DEL RIACHUELO

El comité de agitación pro mejoras edilicias de las parroquias de San Antonio y Nueva Pompeya ha dirigido al pueblo un manifiesto protestando por la resolución tomada por la comisión de obras públicas del senado al suprimir la suma de dos millones de pesos votados por la cámara de diputados con destino a la rectificación y canalización del Riachuelo.

A objeto de dar forma práctica a la protesta, ese comité de agitación realizará en breve una serie de conferencias públicas.

CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 1a. Nueva Pompeya — El C. electoral de este Centro realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia en Sáenz y Esquiú. Hablarán los ciudadanos Demetrio Buira sobre "Socialismo y religión", y Luis E. Recabarren sobre "Acción gremial".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — "Organización gremial" y "Bibliotecas populares" son los temas de la conferencia que se realizará hoy, a las 5 de la tarde, en el local Morán 3564. Hablarán Luis E. Recabarren y Luis Fernández.

Centro de la 15a. — Hoy, a las 5 de la tarde, este Centro dará una conferencia en la esquina de Canning y Triunvirato, donde hablarán el ciudadano Luis Zibecchi y otros.

Centro de la 5a — Hoy celebrará dos conferencias: una a las 4 de la tarde, en Malvinas y Río Cuarto, en la que hablarán Narciso Gnoatto y N. Tolchinsky, y la otra a las 8.30 de la noche, en Rivadavia y Donato Alvarez, en la que usarán de la palabra los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y Alejandro Comolli.

Centro de la 20a. — Patrocinada por la biblioteca "Guillermo Liebknecht", anexa a dicho centro, realizará una conferencia hoy, a las 6 p. m., en el cruce de las calles Paraguay y Callao. Hablarán en ella los ciudadanos Ricardo Sáenz Hayes y Enrique Villarreal sobre "Socialismo, nacionalismo y militarismo" y "La iglesia y el socialismo", respectivamente.

Centro de la 1a. Liniers — Hoy, a las 5 de la tarde, en Rivadavia y Fonrouge, conferencia a cargo de los ciudadanos Agustín Ferro y Agustín Muzzio, sobre "Acción parlamentaria socialista" y "La iglesia y el estado".

POR LA PAZ

La demostración socialista de anoche

Numerosa y entusiasta concurrencia — Los discursos

Un hermoso acto de solidaridad internacional, una significativa demostración de conciencia democrática ha sido el mitin de anoche organizado por el Partido y al que ha respondido el pueblo trabajador de Buenos Aires en forma amplia y entusiasta.

No es sin una profunda satisfacción que señalamos el resultado, fruto de la constante propaganda que realiza el Partido en pro de altas aspiraciones sociales y de ideales de armonía y de justicia internacional, y fruto, también, de la obra cultural socialista a cuyo influjo se eleva serena y firmemente el nivel espiritual y mental del pueblo.

Los numerosos ciudadanos que anoche, en la plaza pública, afirmaron sus sentimientos de paz y solidaridad hacia todos los pueblos de la tierra, condenando la horrenda y salvaje matanza europea, que amenaza extenderse al continente americano, y adhirieron a los principios sostenidos por el Partido para que esos sentimientos sean efectivos y duraderos, han dado un bello ejemplo al mundo, sobrecogido y desorientado por este momento caótico que atraviesa la humanidad.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Desde las 8.30 de la noche comenzaron a llegar y reunirse fuertes grupos de ciudadanos que estacionáronse frente a la escalinata del monumento de los Dos Congresos. Entre estos diversos grupos de pueblo comentábase la guerra y especialmente los últimos acontecimientos que con ella se relacionan. Comentarios entusiastas hacían los concurrentes a la actitud del presidente Wilson, secundada aquí por los parlamentarios socialistas, y unánime era la condenación a los factores de la hecatombe europea y a los procedimientos antisociales e inhumanos que revela la última nota alemana a las naciones neutrales.

De rato en rato, voces vigorosas entonaban la Internacional y sucedíanse las exclamaciones a favor de la paz.

Poco antes de las diez colocáronse en los sitios señalados de antemano las tribunas y alrededor de ellas, los concurrentes.

LAS COLUMNAS SECCIONALES

Los centros de la 6a., de la 1a. y de la 20a. concurrieron en corporación, llegando a poco que los oradores habían dado comienzo a sus conferencias.

A su llegada fueron recibidos con entusiastas aplausos y aclamaciones.

Estos centros rompieron sus nutridas filas y se incorporaron a los tres grupos que rodeaban las tribunas.

LA CONCURRENCIA

Debido, en buena parte, a que el acto de ayer organizóse espontáneamente, sin preparación previa, muchos camaradas y simpatizantes faltaron a la cita. El tiempo, que amenazaba lluvia, habrá sin duda restado concurrencia. Sin embargo, como decíamos al principio, los ciudadanos y trabajadores reunidos en la plaza del Congreso fueron numerosos. Calculamos de 8 a 10.000 el número de manifestantes.

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO

En la tribuna 1a. abrió el acto el ciudadano Comolli y en seguida tomó la palabra el diputado de Tomaso, quien dijo que era indispensable que el pueblo tuviera conciencia de la situación actual y del papel que puede jugar la República Argentina, a fin de vigilar la actitud del gobierno e influir sobre ella en defensa de los principios que consultan las conveniencias de la república y de la humanidad.

Esta fuerza es caótica. Esa circunstancia hace que sea indispensable colocar por encima de las simpatías que inspira cada beligerante en lucha por razones de raza, civilización política y cultura, una visión serena e imparcial de los sucesos. Por un lado está Alemania, cuyo atraso político no condice con su actitud técnica y su desarrollo económico y social; con su Reichstag, que es un parlamento en el nombre; con su casta militar cerrada; con su máquina guerrera, preparada para la lucha de conquista, y su emperador, que insulta al mundo hablando todavía del derecho divino. Ella ha pretendido justificar la fuerza diciendo que atacó primero para evitar la barbarie rusa. Pero el zarismo ruso ha encontrado siempre un apoyo en la corte prusiana, y la revolución liberal rusa ha sido sofocada varias veces con la colaboración del gobierno alemán.

Por otro lado, están Francia e Inglaterra, que representan la civilización política; la república y el gobierno parlamentario.

Lloyd George y Briand han dicho que sus pueblos luchan por destruir la máquina de guerra alemana, como instrumento de un emperador y una casta militar. Pero en la conferencia celebrada por delegados de los aliados en París, para tratar de las medidas que deben ponerse en práctica después de la guerra, se habló de aislar económicamente a Alemania, si fuera vencida.

Eso sería un desatino. Implicaría negar los principios de libertad y continuar la guerra después de la guerra. Implicaría también un desastre para los neutrales.

La República Argentina, por ejemplo, que vive de la importación y produce para el mundo, tiene interés en que en su suelo se produzca el choque comercial e industrial, con libre juego, de las aptitudes alemanas, inglesas, francesas y norteamericanas. De esa lucha sin trabas sale beneficiado el consumidor.

Felizmente, el pueblo de los países aliados empieza a percatarse de esas maniobras de los capitalistas de sus respectivos países y el partido laborista inglés, sin cuya voluntad Inglaterra no podría continuar la lucha, ha manifestado, en su reciente congreso de Mánchester, que Inglaterra debe ser fiel al librecambio. Es la respuesta a la conferencia económica de París.

Los neutrales han sufrido las consecuencias de esa lucha. Primero Bélgica, víctima inocente, con cuyo desastre sufrió una herida terrible el derecho internacional. Y después todos, con las restricciones que han resultado para el comercio y la navegación.

Hace unas semanas tuvimos una esperanza. Wilson se dirigió a los beligerantes y al mundo, ofreciendo sus gestiones en favor de la paz, pero fijando bases para celebrarla. Ellas consultaban los intereses de la humanidad, de América y de la democracia. Proclamó una paz sin victoria. Algunos quisieron ver en eso una manifestación en favor de Alemania.

¿Por qué no creer ahora que eso significa una paz de la que no resulte para algún país imposición de condiciones humillantes que perjudiquen las conveniencias del mundo?

El mundo, el conjunto de neutrales, no puede ser extraño a lo que se haga, ni puede sufrir cualquier ley que quiera imponer el vencedor, por detestable que fuera.

Proclamó la libertad de los mares — que es una resultante de la libertad de comercio —, principio que debe ser sagrado para los neutrales, y sobre todo para América, que vive de su comercio exterior, que no tiene gran escuadra de guerra, ni marina mercante particular propia. Proclamó el respeto por las nacionalidades. Proclamó la constitución de un tribunal jurídico internacional.

La actitud alemana, manifestando que destruiría cualquier buque que se dirija a los países aliados, ha provocado la ruptura diplomática de los Estados Unidos con Alemania. Pero los principios de paz que los Estados Unidos sostuvieran, no están muertos por eso. Habrán de ser mantenidos, y con más eficacia práctica, en el próximo congreso internacional de la paz, en el cual tendrá por fuerza que estar presente la gran nación norteamericana.

Los países neutrales deben trabajar por la pronta reunión de ese congreso, a cuyos debates no pueden ser extraños. La Argentina, en su carácter de neutral más importante de Sud América, tiene la obligación de servir a ese ideal. Sin abandonar su neutralidad, pero sin tener tampoco una "neutralidad pasiva", cobarde o estéril, debe proclamar los mismos principios del mensaje de Wilson. Ellos convienen a Sud América y convienen a la paz, digna y perdurable del mundo. Haciendo eso será fiel a su honrosa tradición, en cuyos fastos están inscriptos el desarme internacional y el arbitraje. Tal es la conducta que debemos sugerir al gobierno.

DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

En la tribuna número 2 abrió el acto el diputado provincial Oddone, quien, a grandes rasgos, expuso los anhelos de todos los socialistas, exteriorizados en la magna asamblea provocada por el Comité Ejecutivo del Partido.

A seguida de sus cortas pero robustas frases, ocupó la tribuna el senador del Valle Iberlucea, designado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para dirigir la palabra al pueblo desde aquella tribuna.

La democracia obrera — comenzó diciendo el senador del Valle Iberlucea — ha creído una obligación levantar su voz para protestar contra la guerra. Si allá en los rojos campos de Europa los proletarios de distinta raza y de distinta nacionalidad se desgarran mutuamente, los compañeros de este lado del mar deben levantar la voz para condenar esa matanza sin precedentes, cuyos fragores llegan hasta nosotros a través de mares y cordilleras. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto esta manifestación pública de protesta contra la guerra; pero semejante obra destructora no se remedia con palabras ni con lamentaciones. Fiel a ese criterio, a continuación será

leída una orden del día, en la cual se propone iniciar, con medios seguros e insubstituibles, gestiones de paz en el mundo.

Todos los socialistas buscan la paz; todos los pueblos anhelan los medios capaces de poner fin a la carnicería interminable. Hay necesidad, pues, de formular esos medios que conduzcan, no a una paz efímera y transitoria, sino a una paz permanente y estable que permita el libre desenvolvimiento de las manifestaciones morales y económicas.

Ninguna conquista intelectual puede asegurarse en la tierra sin paz entre los pueblos. Un jurisconsulto francés, Bourgeois, exclamaba no hace muchos años en la conferencia de La Haya: "No puede existir armonía sin orden; no puede haber orden sin libertad; no puede haber libertad sin paz, y no puede haber paz sin justicia". (Aplausos). Esas elocuentes palabras del pacifista francés bien nos dicen, por sí mismas, la solución del magno conflicto, y todas nos llevan al establecimiento de un alto tribunal de justicia que, resolviendo todos los choques de intereses, permita el desenvolvimiento espontáneo de las fuerzas económicas. Debe crearse, asimismo, una nueva moralidad, no sólo entre las personas, sino también entre las naciones, consideradas como entidades colectivas.

Hace tres siglos, un soñador pensaba que para establecer la concordia entre los hombres y empujar la historia hacia adelante, era necesario concluir con el sistema de tarifas que bien frecuentemente tiene consecuencias funestas en los campos de batalla. Hay pueblos que creen luchar por su independencia y autonomía, y sólo hacen remachar más las cadenas de su servidumbre política. En la famosa guerra de 30 años, media Europa combatía contra la otra media, y el cristianismo había hecho evidente su fracaso ruidoso para asegurar la armonía entre los humanos. En aquellos momentos en que todos creían a la humanidad en bancarrota y todos los valores morales volcados, hubo voces poderosas, las de Cruzé y Grocio, que, proclamando el librecambio y la libertad de los mares, aseguraban la paz a los hombres y los principios fundamentales del derecho internacional. La paz llegó, en efecto, y en el congreso de Westfalia se proclamaron esos nuevos principios, asegurándose conjuntamente la libertad de conciencia para todos los hombres del mundo.

No debemos, pues, en la hora presente, perder las esperanzas para llegar a la paz. Hemos de realizar lo que Alberdi llamaba la "pedagogía de la guerra", para afianzar sobre la tierra la libertad y la justicia. Como los hombres del siglo XVII que proclamaron la libertad económica y la libertad de los mares; como aquellos que creen que todos los valores materiales son impelidos por la gran palanca de los valores morales, así como ellos, debemos trabajar en la presente y aciaga hora para levantar el templo magnífico del trabajo y de la paz. Grande es, pues, nuestra misión; y como socialistas y como ciudadanos de una democracia — no ya como hombres — grande es nuestra responsabilidad.

Los adversarios del socialismo han dicho que La Internacional está en quiebra, porque han visto a los hombres que la integran tomar parte descollante en la horrenda lucha. Pero cuando cese el anormal estado presente, reanudará victoriosamente su labor gigante, tendiente hacia la creación del nuevo régimen de la propiedad, que será lo necesario para la armonía y para la paz sociales. No es éste el momento ni la hora para discutir la acción de esos hombres. En el corazón de los socialistas no puede caber el odio para los hermanos de causa. De consecuencia, cuando llegue la paz, trazaráse una raya entre el presente y el pasado y todos volverán a trabajar por el porvenir del mundo.

En la hora presente consideramos como un deber de socialistas defender la independencia y la libertad de los pueblos. Sin ellas no puede cimentarse La Internacional, como tampoco puede estar organizada una sociedad en la cual las familias que la integren no gocen de una absoluta independencia económica y civil. (Aplausos).

Ciudadanos: antes de retirarnos, reconcentrémonos sobre nosotros mismos, y dirigiendo una larga mirada a esa noche que cayera sobre la historia, enviemos un voto de condolencia a todos nuestros hermanos que se desangran. Alcancemos a ver, en medio de esa tiniebla, la estrella que nos conduzca a un nuevo reino de justicia, de paz, de libertad y de igualdad entre los hombres. De América puede salir el medio que nos lleve hacia la paz. De América quiso salir cuando Wilson intentó un acercamiento entre ambos bandos rivales; pero por una ironía de los acontecimientos sociales aquella generosa y altruista gestión debió cortarse, y quien trabajara en aras de una paz consoladora tuvo que romper con Alemania. Esto ha alejado la paz por el momento; no obstante, la idea puede ser recogida por otras naciones de América. Nuestro continente ha realizado conquistas sorprendentes en el campo del derecho internacional; y si estas naciones son chicas por sus valores materiales, son muy grandes por los principios morales que han sustentado. (Aplausos).

Trabajemos unidos, todo el proletariado de América, para llevar a término feliz los designios de Wilson. Convirtámonos cada uno en un soldado de la paz... Ella puede, por otra parte, llevarse a cabo por los medios que el Partido Socialista proclamará esta noche en esta magna asamblea. (Aplausos).

Estruendosas ovaciones saludaron la disertación del doctor del Valle Iberlucea. A continuación, y tras breve exordio, el diputado provincial Oddone dió lectura a la orden del día aludida.

DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE

Después de abierto el acto en la tribuna 3a. por el ciudadano Muzzio, habló el diputado Bunge:

Comenzó diciendo que, por poco que se meditara, no se tarda en comprender que esta guerra es a la vez el crimen más infame, la estupidez más inconcebible y la desgracia más monstruosa. Se trata de los pueblos más cultos y más densos; se trata de Europa, verdadero jardín del planeta, cuyo suelo ostenta la suavidad dejada por las generaciones que lo trabajaron con amor durante milenios... ¡la Europa intensa y profunda, cuna de la cultura moderna y de la democracia, cerebro del mundo, corazón de la humanidad, que estaba forjando en su seno las formas de una solidaridad superior, más vasta y más íntima!

Y en medio de la labor fecunda de sus pueblos, hizo irrupción bruscamente el monstruo inmenso y fuliginoso de millones de bocas de fuego y de sangre, de millones de tentáculos insaciables, como cien volcanes de horror, de odio y de muerte... ¡la guerra en masa, que se apodera de lo más selecto de las multitudes, de sus hombres más fuertes y más capaces, en la flor de la vida y de la fuerza generatriz! ¡Y pensemos en toda la labor destruída, y sobre todo en el dolor de cien millones de madres, de esposas e hijos; en la vida abyecta de las trincheras fangosas e infectas, en que veinte millones de hombres civilizados han vuelto a la barbarie primordial, cuando los hombres, tribu contra tribu, eran como manadas de lobos hambrientos en la noche!

Y todo eso, ¿para qué? Para servir ambiciones dinásticas y codicias de clase, envidias y rencores y orgullos tan diabólicos los unos como los otros. ¡Para nada, porque simplemente para destruir!

Sé que al formular estos sentimientos, muy íntimos, me hago eco, sin embargo, de un pensar y de un sentir colectivos.

Cuando se asume la responsabilidad de hablar en nombre de un partido guiado por principios definidos y reivindicaciones concretas, no se tiene el derecho de expresar opiniones exclusivamente personales: se tiene el deber de hacerse portavoz de la aspiración colectiva que se representa, fundiéndose en ella. Tal deber es más manifiesto cuando se desempeña la honrosa misión de hablar en nombre del cuerpo dirigente del Partido Socialista, la organización política más grande por las fuerzas históricas que la mueven, y la más grande, también, por la altura de su ideales y por la vastedad de sus reivindicaciones.

Por otra parte, no se tiene, ante uno mismo, el derecho de hacer traición a las propias convicciones íntimas, expresando, de labios afuera, conceptos contrarios a ellas. La fecunda disciplina de la democracia exige el acatamiento a la mayoría de la colectividad de la cual se forma parte; pero ese acatamiento no implica el deber de modificar las ideas personales cuando divergieran del concepto de la mayoría: tal pretensión es exclusiva de la tiranía teocrática de Roma.

Quiere esto decir que el hecho de hacer uso de la palabra en este momento, para explicar al pueblo el alcance de la orden del día que, en nombre del C. E. de mi partido, se ha leído ante la asamblea, ese solo hecho significa una entera concordancia entre mis convicciones íntimas y los conceptos de dicho documento.

Esas convicciones—considero un deber de lealtad el decirlo, ante todo — siguen siendo hoy las mismas que desde que llegué a definirlas, poco después de estallar la guerra, y no han cambiado, salvo detalles, los puntos de vista: me encuentro hoy donde estaba entonces.

El diputado Repetto, al fundar últimamente el proyecto de declaración de la diputación socialista en favor de una paz sin conquistas, fundada en el respeto de la autonomía de los pueblos en el libre intercambio de ideas, hombres y cosas, y en el acuerdo internacional para resolver por el arbitraje los conflictos entre las naciones, hizo suyos los sobrios párrafos del mensaje en que el presidente Wilson—poco después de la propuesta de Alemania de entablar negociaciones de paz y de la respuesta de los aliados rechazándola — hablara de la necesidad de ajustar una paz sin victoria. Es decir, una paz en que no haya vencidos víctimas de opresión o de exacción, ni vencedores que puedan hartarse de conquistas o de venganza.

He pensado siempre, como socialista y como argentino, que cualquier otro término de la guerra sería una calamidad aun más espantosa que la guerra misma — porque más durable — para los intereses de la cultura y los ideales de la democracia; y he sostenido por eso que, sea cual fuere nuestro concepto sobre las causas de la guerra y su significado, y sean cuales fueren nuestras simpatías íntimas, como socialistas, no podemos perder de vista que esta guerra de los pueblos es "una guerra de las castas, de las dinastías y camarillas", y sobre todo, "una guerra de rivalidades económicas" de la clase dueña de los medios de producción y opresora del proletariado; y que, por lo tanto, no podemos considerar nuestra —, de los trabajadores conscientes — la causa de ninguno de los bandos de potencias capitalistas en lucha, ni desear la victoria decisiva de uno u otro.

Séame, pues, permitido recordar que en 1914, subrayando el concepto de que es deseable un término tal de la guerra que ninguno pueda imponer sus apetitos al contrario, he escrito:

"Creo que lo debemos desear con vehemencia, porque ésa sería la mejor solución desde el punto de vista democrático. El único vencido sería entonces el verdadero enemigo común: el militarismo europeo (es decir, todo lo que esta palabra comprende, de codicias mercantilistas, de ambiciones dinásticas y rencores de desquite), que sucumbiría falto de alimento y a quien el pueblo llamaría a cuentas"...

Explicó luego el diputado Bunge los conceptos más salientes de la orden del día, especialmente:

"La ciega inconsciencia de los gobiernos", ciegos e inconscientes porque al desencadenar la tremenda catástrofe, sin considerar para nada a los pueblos, están labrando manifiestamente su propia ruina, pues no es concebible que los pueblos más cultos de la tierra, al volver en sí con la paz, no pidan cuenta a sus gobernantes del espantoso y estúpido crimen.

"La intención manifiesta de continuar en el terreno comercial la lucha destructiva entre las naciones", intención confesada oficialmente, por parte de los aliados, en las resoluciones de la conferencia de París, y manifestada en Alemania extraoficialmente por algunos prestigiosos políticos conservadores: lucha económica más grave y descarada que la causante de la guerra y que, por lo tanto, traería consigo nuevos conflictos aún más enconados;

"Las pasiones y prejuicios malsanos que dominan a la mayoría de la población" provienen del ciego y vanidoso egoísmo nacionalista, incapaz de reconocer mérito a los otros pueblos, pronto a la envidia y tenaz en el rencor; del orgullo que hace creerse a éste o aquel pueblo encargado de una misión especial de dirigir el mundo, como portavoz único, sea de la "libertad", sea de la "cultura", sea del "progreso económico";

"El pueblo trabajador afirma su voluntad de escapar a la maldición de la guerra"; es decir, de salir de ella los que la sufren, y, en cuanto a los otros, la de no dejarse arrastrar por el vértigo del siniestro torbellino, de no dejarse uncir a las varas del carro de ningún guerrero; porque el pueblo trabajador consciente no quiere más guerra que la constructiva guerra diaria por su propia elevación, la noble guerra por la justicia social y por la cultura: la "guerra al reino de la guerra", como dice un himno obrero.

Explicó luego la monstruosidad de esos "prejuicios colectivos de raza", que han hecho representar esta guerra, por parte de viles plumíferos asalariados de las clases opresoras, como una guerra entre "latinos" y "germánicos", como una "guerra zoológica", según decía Renan, en que la raza superior y buena debe destruir a la inferior y perversa; y naturalmente, para los unos, habría que dominar al "latino" imponiéndole a sangre y fuego un código moral superior, y para los panegiristas del hombre de cabellos negros, habría que extirpar a esa execrable bestia rubia, para la cual se ha inventado un nombre especial, que se ha querido hacer equivalente de la más atroz injuria.

Explicó el concepto socialista de la nacionalidad sintetizado en la orden del día, que se sobrepone lo mismo a la estrecha noción rutinaria que conduce al aislamiento amoral y agresivo, como a la utopía anárquica que pretende borrar todas las fronteras, todos los idiomas, todas las causas históricas de la nacionalidad.

Después de analizar el sentido de la penúltima cláusula, puntualizó el alcance del anhelo de paz del pueblo trabajador de la Argentina: una paz basada: 1o., en la democracia política; 2o., en la libertad de los mares, es decir, en la neutralidad absoluta de todos los estrechos intercontinentales o que cierran mares, y la supresión del derecho de bloqueo; 3o., en el librecambio, para despojar a los apetitos imperialistas de su arma principal de lucha mercantil; y 4o., en una "fuerte organización internacional"... es decir, dotada de fuerza suficiente para imponer sus sentencias arbitrales a las naciones que pretendieran desacatarlas. Un tribunal internacional apoyado en lo que algunos juristas han llamado "fuerza de policía internacional", para asegurar la obediencia a la ley común de las naciones; así como una policía nacional realmente democrática no tendría más función que garantizar a los miembros de la comunidad social contra las aberraciones de los verdaderos delincuentes.

Terminó el doctor Bunge diciendo:

"Debemos tener siempre presente la realidad actual, y ella no puede ser más inquietante: la guerra amenaza adquirir un aspecto aun más atroz y reclamar más pueblos para su hoguera infernal. Pero abrigo la esperanza de que toda la América sabrá mantenerse serena. Y, en cuanto a Europa, esperemos que la tremenda lección no ha de pasar en vano, por lo cual terminaré con las palabras de un artículo expresando mis primeras impresiones sobre la guerra, escrito en Lausanne el 4 de agosto de 1914, y publicado en LA VANGUARDIA el 7 de septiembre de ese año, porque ellas resumen mi pensamiento actual al respecto.

Decía, comentando el espíritu de sacrificio demostrado por el pueblo conscripto al estallar la guerra en las diferentes naciones:

"Manifestaciones admirables de solidaridad, que dan una idea de lo que es capaz la humanidad civilizada movida al sacrificio por un ideal colectivo. ¡Pero pensar que esta magnífica oleada fraternal surge tan sólo para la destrucción! ¿Qué sería si la voz de los falsificadores de ideales y de los envenenadores de conciencias tuviera que callar, y moviera a esas multitudes la visión de una fraternidad superior, forjada en el sacrificio por realidades constructivas y no por fantasmas?

Pero nada ocurre en vano en el mundo. Arrastrando sus cadenas, y con el buitre royéndole las vísceras, el Hombre-Prometeo, bajo el azote de tanto dolor, acelera jadeante su ascensión a las cumbres. A pesar de todos los horrores que se preparan, este inmenso movimiento humano no puede sino crear una nueva conciencia colectiva, que florecerá en ríos de sangre, pero florecerá. La colosal armadura dinástica y pretoriana que hoy oprime al mundo, se derrumbará bajo el peso de su propia monstruosidad.

Esta guerra no es sino el comienzo del derrumbamiento, que nos deja entrever el fin de los peores privilegios que tal armadura sustenta. Y la inmensa alma colectiva de los pueblos, que ha adquirido conciencia de sí misma en la obra de destrucción para que fuera despertada por los despojadores, ha despertado también para la próxima obra de reconstrucción social, sobre las ruinas que se prepara a amontonar sobre sí misma la civilización capitalista.

Si hay una inteligencia en el pueblo, al ver la obra de los que se han nombrado a sí mismos los gestores de su "bien", resolverá asumir la dirección de sus propios destinos, y para siempre. ¿Y cómo no ha de haberla?"

Esperemos, pues, contra toda esperanza, y mantengamos bien alto nuestro estandarte de solidaridad!"

El discurso del diputado Bunge fué muy aplaudido en sus párrafos salientes; especialmente al explicar la monstruosidad de la guerra, al formular el anhelo de paz de los trabajadores de países neutrales, no dispuestos a "dejarse uncir a las varas del carro de ningún guerrero", y al final.

LA ORDEN DEL DIA

En el lugar destinado al editorial de hoy publicamos la orden del día aprobada por aclamación durante el mitin.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA — ¿EL KAISER VUELVE SOBRE SUS PASOS? — EN WASHINGTON SE ESPERA LA CONTESTACION GERMANA — BUEN EXITO DE LAS OPERACIONES MILITARES DE LOS ALIADOS EN EL SOMME — HUNDIMIENTO DE BUQUES INDEFENSOS.

Estados Unidos y Alemania

EL EMBAJADOR BERNSTORFF A BORDO DEL FEDERICO VII

NUEVA YORK, 10. — Los armadores de Copenhague autorizaron al "Frederik VIII" para llevar a bordo al embajador alemán en Wáshington, von Bernstorff y a su séquito, con destino a un puerto de Escandinavia.

NUEVA YORK, 10 — La Associated Press en un despacho de Wáshington anuncia que el embajador alemán en los Estados Unidos, von Bernstorff, y su séquito, saldrán de Wáshington el martes por la noche y que se embarcarán el miércoles a bordo del "Frederik VIII" con destino a Cristianía.

Todos los cónsules alemanes no acompañarán a von Bernstorff.

Se supo hoy que el gobierno alemán dió instrucciones a algunos para que se trasladaran a Centro América y a la América del Sud.

CONSECUENCIAS DE LA ACTITUD AMBIGUA Y SIN CARACTER DEL GOBIERNO ARGENTINO.

PARIS, 10 — "Le Temps" publicó con la firma de la Agencia Americana el telegrama siguiente, que causó emoción en los círculos argentinos:

"Buenos Aires — Los banqueros de los Estados Unidos retiraron sus ofrecimientos para el proyectado empréstito argentino.

Exigirán el pago de las obligaciones a corto término al vencimiento de la deuda, que se eleva a 18.500.000 dólares.

Esta brusca determinación parece haber sido determinada por la actitud evasiva del gobierno argentino ante el llamado que Mr. Wilson dirigió a los neutrales".

LA ACTITUD DEL BRASIL

PARIS, 10 — "Le Petit Parisien" dice que la nota del Brasil a Alemania para protestar contra la campaña submarina demuestra, por su energía, claramente que el gobierno de Río no quedará impasible si sus connacionales sufren.

CENSO DE BUQUES ALEMANES INTERNADOS

PARIS, 10 — "El Fígaro" en su edición de hoy publica un censo de los buques alemanes y austriacos internados en el Brasil.

ECOS DE LA PROTESTA ESPAÑOLA

PARIS, 10 — El "Echo de París" anuncia de Roma que el tono enérgico y altivo de la protesta española causó una considerable sensación en los círculos del Vaticano. El papa está muy impresionado y no es imposible que S. S. también proteste próximamente contra los procedimientos alemanes, que son un desafío a los principios que constituyen la fuerza y el honor de la civilización cristiana.

PARIS, 10 — "L'Humanité" en un estudio de la protesta española hace observar un hecho de una importancia considerable desde el punto de vista de la sociedad. Desde hace 32 años que existe el Partido Socialista español no cesó de hacer una oposición encarnizada a todos los gobiernos y de dirigir la propaganda antimilitarista en España. Hoy, continuando sin embargo su tradición pacifista, el Partido Socialista español se levanta violentamente contra los imperios centrales. No quiere que el país retroceda ante el terrorismo alemán y no será el último en contestar al llamado cuando llegue la hora de los sacrificios.

¿ALEMANIA VUELVE SOBRE SUS PASOS? — UNA INFORMACION DE LA "ASSOCIATED PRESS".

NUEVA YORK, 10. — La Associated Press, en una información de Wáshington, dice que se cree que Alemania dirigió a los Estados Unidos, probablemente por intermedio del gobierno suizo, una comunicación sugiriendo que ambos gobiernos discutan los medios de impedir la guerra.

Los esbozos preliminares de la comunicación no indican que contenga la sugestión de que Alemania pueda modificar la guerra submarina. Sin embargo, la comunicación invitaría claramente al gobierno de los Estados Unidos a hacer sugestiones sobre las medidas que piense puedan evitar la guerra.

NUEVA YORK, 10. — La Associated Press en una información de Wáshington dice que cuando cerraron hoy las oficinas del departamento de estado no había llegado la pretendida comunicación de Alemania, pero la impresión predominante era que los Estados Unidos no podían desear entrar en tal discusión mientras fuesen hundidos buques, violándose la ley internacional.

CORDIALIDAD FRANCO - NORTEAMERICANA

PARIS, 10. — El presidente de la cámara de comercio norteamericana entregó a M. Poincaré, M. Briand y mariscal Joffré, en nombre del comité norteamericano "La Fayette", un volúmen de las crónicas de las ceremonias realizadas en Norte América el día del aniversario de La Fayette. Va el volúmen acompañado de una carta expresando la amistad norteamericana hacia Francia y su agradecimiento por La Fayette, siendo firmada por numerosas notabilidades norteamericanas, entre ellas los señores Eliot, Choate, Roosevelt, Guthrie, Putney, Wickersha, Bonaparte, Watterson, Bacon, Herrick, Vanderlip, Harmon, etc.

LA PROTECCION A LOS PAQUETES NORTEAMERICANOS. — DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA "INTERNATIONAL MERCANTLE MARINE".

NUEVA YORK, 10. — El presidente de la "International Mercantile Marine" anunció que a menos de que el gobierno entregue convoyes o cañones y cañoneras para proteger a los paquetes, los vapores "Saint Louis", Saint Paul y otros paquetes norteamericanos no irán a Europa.

Dicho personaje añadió que el gobierno no parece estar dispuesto a dar la protección pedida.

"ROMANOS Y CARTAGINESES". — DISCURSO DE BONAR LAW.

LONDRES, 10. — El ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, pronunció un discurso en Leeds.

Dijo: "He leído el extracto de un diario alemán, haciendo la vieja comparación de Roma y Cartago. Los alemanes serían los romanos y nosotros los cartagineses.

Hay alguna verdad en esta comparación. Los grandes imperios de la antigüedad, cuyas fuerzas como las de nuestro imperio dependían del mar y del comercio, desaparecieron ante las naciones más viriles; pero desaparecieron porque los pueblos de esos imperios estaban tan minados por el lujo que habían perdido la fuerza para defender ellos mismos sus derechos.

Los alemanes nos creían una nación decadente. Ahora tienen nuestra contestación.

En cuanto a los factores por los cuales nuestros aliados dependen de nosotros, a saber, la potencia naval y financiera, Mr. Bonar Law hizo el elogio de los capitanes y tripulaciones de la marina mercante.

"Con respecto a las finanzas y nuestros aliados, añadió Mr. Bonar Law, no han sido defraudados, aunque lo hayan sido nuestros enemigos.

Nuestros recursos financieros durarán mucho tiempo, aun después que los de nuestros enemigos hayan cesado de mantenerlos.

Es imposible decir ahora en qué medida la campaña de piratería tendrá éxito, pero ella no logrará quebrantar la determinación ni el poder de nuestro pueblo para resistir a ella.

En cuanto al empréstito, los diarios alemanes profetizaron primero que sería un fracaso, y ahora son menos afirmativos.

Es imposible decir ahora hasta qué punto el empréstito será un éxito.

Pero termina Mr. Bonar Law, puedo declarar que no será un fracaso".

(Largos y unánimes aplausos).

Todo el público de pie aclamó al orador.

Los submarinos alemanes en acción

EL PAQUETE YANQUI "ROCHESTER" SALE PARA BURDEOS.

NUEVA YORK, 10. — El paquete norteamericano "Rochester" partió con destino a Burdeos.

Es el segundo buque norteamericano que sale de Nueva York desde el 31 de enero.

EL "BEECHTREE" HUNDIDO

LONDRES, 10. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Beechtree" ha sido hundido.

EL "LULLINGTON" HUNDIDO

LONDRES, 10. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Lullington", de 2.816 toneladas, ha sido hundido por un submarino.

NOTICIAS PESIMISTAS DE LOS VAPORES "MANTOLA" y "SOLBAKKEN".

LONDRES, 10. — El Lloyds dice que el vapor inglés "Mantola" ha sido hundido. Añade que parece confirmarse la noticia de que el vapor noruego "Solbakken ha sido hundido.

El "Solbakken" salió de Buenos Aires el 3 de enero con destino a Cherbargo.

LONDRES, 10. — El Lloyds anuncia que el paquete inglés "Mantola" ha sido hundido.

El "Ivening News" dice que todos los pasajeros se salvaron, pero que faltan siete maquinistas indígenas.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "NUEVA MONTAÑA"

LONDRES, 10. — El Lloyds confirma que el vapor español "Nueva Montaña" ha sido hundido por un submarino alemán.

TORPEDEAMIENTO DEL "ODIN" SIN PREVIO AVISO

LONDRES, 10. — Dicen de Cristianía que el vapor noruego "Odin" ha sido hundido el 2 de febrero, sin previo aviso.

EL VAPOR NORTEAMERICANO "ORLEANS"

NUEVA YORK, 10. — El vapor norteamericano "Orleans" partió igualmente para Burdeos.

En Francia y Bélgica

Actividad de los aviadores — Bombardeo de la estación de Carlsrule

PARIS, 10 — Se publicó el siguiente parte oficial sobre la aviación:

"Nuestros cañones especiales derribaron ayer un avión cerca de Regnieville en Haye.

La noche pasada un avión se fué a bombardear la estación y cuarteles de Carlsrule. Los objetivos fueron alcanzados".

El aparato francés, que salió a las 10.50 de la noche, regresó a las 2.10 de la mañana, después de haber cumplido su misión.

Unos aviones alemanes bombardearon esta mañana la región de Dunkerque, y dos veces, anoche y esta mañana, la ciudad de Amiens. Una mujer resultó muerta en Amiens y no hubo ninguna víctima en Dunkerque.

Unas bombas fueron igualmente lanzadas sobre Nancy y en la región de Pont Saint Vincent. No hubo ningún muerto, pero sí cuatro heridos."

Los obreros belgas son deportados a Turquía

PARIS, 10. — La agencia Havas recibió telegramas particulares confirmando que los obreros belgas son deportados a Turquía para trabajar en las fábricas de municiones.

Hidroplanos ingleses bombardean el aeródromo de Ghistelles

LONDRES, 10. — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Unos hidroplanos británicos lanzaron ayer numerosas bombas sobre el aeródromo de Ghistelles (Flandes).

Todos las máquinas regresaron indemnes después de haber alcanzado sus objetivos."

En el Somme los británicos rechazan a los batallones de Ruperto de Baviera y toman la cota 123.

PARIS, 10 — El despertar de la actividad en el Somme es interesante de seguir.

Ayer los ingleses, explotando los éxitos precedentes, rechazaron todavía a los batallones del príncipe Ruperto de Baviera hacia Miramont y se apoderaron de la colina 123, que es un verdadero fortín en la otra extremidad de la línea de defensa, llamado a prestar los más grandes servicios.

Las felices operaciones de detalle afirman la excelente organización de predominio y son el mejor augurio para el porvenir.

Grandcourt es la 53a. aldea que fué libertada en el Somme. Los germanos, a pesar de las reacciones muchas veces violentas y sus preparativos extraordinarios, no lograron recuperar ninguna.

Movimiento obrero

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Circular a los sindicatos autónomos

El consejo federal, en la reunión extraordinaria efectuada anoche, resolvió pasar a los sindicatos autónomos la circular que insertamos a continuación explicando el alcance de la anterior de fecha 18 de enero:

"En vista de que nuestra circular dirigida a ese sindicato con fecha 18 de enero ppdo. no ha sido por todos bien entendida, como es nuestro deseo, y con el objeto de aclarar las malas interpretaciones que, a iniciativa de la comisión de la Sociedad Empleados de Comercio se están fomentando — suponemos que con la mejor buena fe, — este consejo federal se ve en la necesidad de enviar la presente, con la cual esperamos desvanecer todas las dudas que a este respecto se han suscitado.

En la circular del 18 de enero hacemos conocer de ese sindicato estos acuerdos:

"1o. Invitar por circular a todos los sindicatos autónomos del país a que resuelvan su adhesión a la F. O. R. A. a objeto de convocar el X congreso ordinario, y participen en la preparación del mismo.

2o. Fijar un plazo que fenecerá el 15 de marzo próximo, para que remitan la contestación.

3o. Significar a los sindicatos de la capital la conveniencia de que se adhieran para constituir inmediatamente la Federación Local o Bolsa de Trabajo.

4o. Convocar a los delegados de todas las organizaciones adheridas (y las que se adhieran dentro del plazo indicado) a una reunión extraordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo, a objeto de fijar la fecha y localidad para la realización del próximo congreso y renovar el Consejo Federal."

Y ellos deben ser acompañados de los siguientes juicios:

Que se invita en esta oportunidad por considerar que si aun hay en el país sindicatos autónomos, ello se deberá a que el pacto de solidaridad no satisface por completo sus anhelos, y como en breve se ha de efectuar el X congreso de esta federación — que puede y debe darle nuevas bases orgánicas, — aquellos sindicatos estarán en el momento de formular en él sus aspiraciones.

Que la fijación de un plazo para las adhesiones obedece solamente al deseo de asegurar a las organizaciones autónomas una participación directa en la dirección y administración de la Federación Obrera Regional Argentina, pues los sindicatos que se adhieran dentro del plazo establecido intervendrán en la reunión de delegados del 31 de marzo que ha de recibir la renuncia del actual consejo y nombrar el nuevo, llamado a preparar y trazar las normas y fijar la fecha para la realización del X congreso.

Que siendo el propósito de este consejo la realización de una obra de concordia y de reorganización sin predominios sectarios ni exclusivistas, confía en que la reunión del 31 de marzo, al nombrar el nuevo consejo, lo hará de manera que estén representados los sindicatos que se adhieran en el plazo señalado, como también las diversas tendencias que se manifiestan en el movimiento obrero, ya que sólo así el consejo federal reflejará fielmente los anhelos generales.

Y, si se quisiera nombrar una comisión especial que tenga a su cargo la preparación del congreso, ella puede ser muy bien designada en la reunión del 31 de marzo.

Creemos que con estas aclaraciones se desvanecerá todo género de dudas, malentendidos y falsas interpretaciones. No obstante, para contestar a las objeciones que pudieran formularse a todo lo expuesto, esperamos que ese sindicato nos comunique la fecha de la asamblea que trate este importante asunto, a objeto de que concurra un delegado de este consejo.

Salúdalos cordialmente, por el consejo federal — B. V. Mansilla, prosecretario".

Información general

Tribunales

Colegio de abogados — El consultorio jurídico gratuito del colegio de abogados, que funciona en el palacio de justicia, 4o. piso, de 4 a 5 p. m., será atendido en la próxima semana en la siguiente forma:

Lunes, doctor Federico N. Videla; martes, doctor Germán Wernicke; miércoles, doctor Juan C. Carlomagno; jueves, doctor José Antonio Amuchástegui; y viernes, doctor Carlos H. Coll.

Cesión de bienes — Ante el juzgado del doctor Colombres se ha presentado José Somarino, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

A la presentación se acompaña un balance en el que denuncia un activo de $ 90.000 para responder a un pasivo aproximado de 57.783.63.

Sentencias—La cámara civil primera ha dictado las siguientes resoluciones:

Antonio Usanna contra José Porto, por cobro de pesos; se confirma en lo principal el fallo del juez doctor Lagos y se revoca en cuanto a las costas que se declaran en el orden causado.

—Sociedad anónima Tesoro Argentino contra Roberto Jeanne, sobre cumplimiento de un contrato; se confirma el fallo del juez doctor Klappembach que declaró rescindido el contrato sin costas.

Convocatoria proveída — El juez de comercio doctor Naón proveyó la solicitud de convocatoria formulada por la Compañía nacional de caza y pesca, nombrando interventores a Vicente Alvarez Otín y Agar Cross y Cía., quienes informarán conjuntamente con el contador Alejandro Etchart en la audiencia del día 2 de marzo próximo, a las 2 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

Análisis de leche — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 3a., analizaron 3.264 litros de leche, de los que fueron rechazados 9.

—Los mismos empleados, en el local de la comisaría 6a., efectuaron idéntica operación con 2.105 litros de leche, de los que fueron rechazados 73.

El peligro de las armas — Muerte de un hombre — Ayer, en la casa Patagones 2173, el inquilino de la misma Miguel Mejías, guardián de la alcaidía 3a. división, mientras examinaba un revólver de su propiedad apretó inadvertidamente el gatillo, lo que provocó la explosión de una cápsula. El proyectil hirió gravemente al nombrado en la ingle izquierda.

La víctima falleció en momentos en que era atendida en el hospital Militar.

Intervino la policía de la sección 28.

Los crímenes del "honor" o de la miseria — En un terreno baldío que existe en la calle Gurruchaga y Coronel Cabrera, fué hallado ayer envuelto en papeles el cadáver de un niño recién nacido.

La policía de la sección 43 hace indagaciones para dar con el paradero de los autores.

Accidentes del tráfico — Se encuentra detenido en la comisaría 41a. el chauffeur Gerardo San Francisco, por haber arrollado con su automóvil, en la calle Santa Fe, bajo el puente del ferrocarril al Pacífico, al barrendero municipal José de Angel.

Este sufrió lesiones en el hombro y brazo derechos.

Riñas y heridas — Octavio Pelucrusi denunció en la comisaría 43a. que en las vías del ferrocarril al Pacífico y Cabrera, fué agredido por el guardabarrera de dicha empresa Antonio Picarelli, quien lo lesionó en el lado derecho de la cara.

—En el interior de la casa Lima 418, en riña se hirieron recíprocamente Marcos Vera y Ramón Pereyra.

—En el Parque Patricios fué herido levemente con un cuchillo en el brazo izquierdo José Pérez, domiciliado en la calle Labardén 65, por un desconocido que fugó.

Accidentes — Ramón Ramos, en la esquina de Corvalán y Merlo, mientras corría a un perro cayó al suelo, por lo que sufrió una lesión en la pierna derecha, causada por un cuchillo que llevaba dentro de la bota.

Fué curado en el hospital Salaberry.

Robos y hurtos — En la comisaría 43a., denunció Bonifacio Bustos que al ir a retirar unos muebles de la casa San Salvador 5300, notó que autores ignorados le habían substraído ropas por valor de 120 pesos.

—Clini Chausier, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 1458, denunció en la comisaría 34a. que de la esquina de Deán Funes y Salcedo le substrajeron una bicicleta.

—De su domicilio, Guayaquil 580, le substrajeron a Francisco Cueva Santiesteban ropas por valor de 600 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 12a.

—Generosa Lamón, domiciliada Boyacá 1945, denunció el hurto de dos caballos, que avaluó en 130 pesos.

Municipales

Los nuevos secretarios — En la mañana de ayer, el intendente municipal puso en posesión de sus cargos a los secretarios de hacienda y obras públicas, doctor Hipólito Leys e ingeniero Juan N. Quartino, respectivamente.

Precios de azúcar

Refinería Argentina, pilé	kilo	0.60
Refinería Argentina pancitos, cajón 10 kilos	bruto	5.70
Refinería Argentina pancitos, cajón 20 kilos	neto	12.60
Granulada Norteamericana	kilo	0.48
Tucumana	"	0.45

Ventas al detalle en la

COOPERATIVA
"El Hogar Obrero"
Bolívar 1864
U. Tel. 147, B. Orden

TORNEO ATLETICO Y PICNIC

Hoy domingo 11 de Febrero

Organizado por el Centro Socialista Femenino y el Centro de cultura "Trabajo"

a beneficio de los recreos infantiles "El Hogar Obrero", "M. Cherkoff" y "Arienti"

En el recreo Nino, de la Isla Maciel

PROGRAMA

7.30 a. m.— 1. Carrera de 100 metros para socios de los centros culturales (eliminación).
8 a. m.— 2. Carrera de 100 metros para afiliados al Partido (Eliminación).
8.30 a. m.— 3. Salto en alto (para socios y afiliados).
9 a. m.— 4. Carrera de 80 metros para mujeres.
9.30 a. m.— 5. Salto en largo (para socios y afiliados).
10 a. m.— 6. Carrera de 100 metros (libre).
10.30 a. m.— 7. Carrera de tres piernas, 100 metros (libre).
11 a. m.— 8. Descanso y almuerzo.
1 p. m.— 9. Pintar el ojo al chancho (Para menores de 16 años hermanos o hijos de socios o afiliados).
2 p. m.—10. Carrera de 100 metros (final) para socios de centros culturales.
2.30 p. m.—11. Carrera de 80 metros para niñas.
3 p. m.—12. Carrera de 100 metros (final) para afiliados al Partido.
3.30 p. m.—13. Carrera de 100 metros para niños.
4 p. m.—14. Carrera de veteranos, de 100 metros, para mayores de 35 años. (Los competidores de esta prueba deberán presentar comprobante de su edad.)
4.30 p. m.—15. Carrera de consuelo, 100 metros, para socios de los centros culturales que no hayan obtenido ningún premio.
5 p. m.—16. Carrera de consuelo, 100 metros, para afiliados al Partido que no hayan obtenido ningún premio.
5.30 p. m.—17. Distribución de premios.—Baile familiar.

Nota — El compañero inscripto que estuviese afiliado al Centro Cultural y al Partido, en la carrera de 100 metros sólo podrá correr una sola vez, haciéndolo en la carrera que crea conveniente. Las inscripciones se harán en el lugar del torneo.

Entrada, 0.50, mujeres, 0.10. Tranvías 11, 43, 62, 28, 12 y todos los del Puerto. Servicio especial de 20 lanchas, a 20 centavos el boleto de ida y vuelta a la isla. —Reparto de juguetes y bombones a los niños. — Una orquesta de 15 profesores amenizará el festival. — Punto de embarque: Pedro Mendoza y A. Brown.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

La explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia—Discurso del diputado Repetto

Despues que el diputado por Salta doctor Cornejo hubo propuesto que los fondos para la explotación petrolífera se hicieran extensivos a Salta, Jujuy, Mendoza y Neuquén, dijo el

Presidente (Demaría) — — Habiéndose comunicado al ministerio de agricultura que la cámara entraba a ocuparse de este asunto, se ha contestado que el señor ministro salía en dirección a la cámara. Si algún señor diputado va a hacer uso de la palabra sobre esta cuestión podría hacerlo; si no la cámara resolverá si se espera al señor ministro o si se vota...

Se va a votar...

Cornejo — Pido que se vote por partes.

LA PRESENCIA DEL MINISTRO

Repetto — Pido la palabra.

En la sesión anterior, cuando estaba casi por terminar, el señor diputado Escobar invitó al señor ministro de agricultura, presente en el recinto, a manifestar el plan del poder ejecutivo sobre la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Si yo no he interpretado mal un gesto que hizo en aquella sesión el señor ministro, creo poder afirmar que el señor ministro se disponía a hablar. Es muy importante que el señor ministro hable, porque su proyecto ha sido totalmente modificado en el seno de la cámara.

El poder ejecutivo ha enviado un mensaje solicitando un crédito de 16 millones para intensificar la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia. El poder ejecutivo no pide sino eso; pero en la cámara, por una proposición inesperada de último momento, que a mi juicio no debe ser tomada en cuenta, se ha involucrado dos cuestiones trascendentalísimas en aquel proyecto tan simple. La una se refiere al sistema definitivo de explotación que se ha de adoptar para los yacimientos de Comodoro Rivadavia; y la otra, presentada por la diputación salteña, se refiere nada menos que a instituir en el país todo un sistema de exploración por perforaciones de los yacimientos petrolíferos.

Nada de eso ha dicho el poder ejecutivo al enviar su mensaje a la cámara. El no hacía sino reiterar fielmente otro mensaje y proyecto que nos enviara el poder ejecutivo anterior, en el mes de junio, pidiéndonos 16 milones para intensificar la explotación de Comodoro Rivadavia.

Es necesario que venga el señor ministro, porque se va a tratar y resolver una cuestión fundamental, lo que no puede hacerse sin que la cámara conozca la opinión del poder ejecutivo. Yo creo que antes de pasar adelante es necesario que el poder ejecutivo diga qué piensa a este respecto, desde que su pensamiento no va tan lejos como el de adoptar un sistema definitivo de explotación, ni el de invadir las atribuciones de la repartición de minas, que es precisamente la encargada de establecer el plano geológico y minero, en lo que parece concretarse la indicación del señor diputado por Salta.

De manera que yo creo indispensable que el ministro venga y que hable, antes de que nosotros podamos pasar más adelante, porque si el ministro habla, tal vez nos ahorremos un gran debate. Se trae a la discusión todo el asunto del petróleo a esta altura del año a propósito de una ley de empréstito, cuando hay otros asuntos tan importantes por delante. Yo creo que esto es una informalidad que es inaceptable.

—Después del discurso pronunciado por el diputado Demarchi y habiendo ocupado su banco el ministro, pidió la palabra el diputado

Repetto — Antes de que el señor ministro llegara al recinto había solicitado su presencia, para que se sirviera manifestar la opinión del poder ejecutivo respecto a las modificaciones que han sido propuestas en el seno de la cámara al proyecto enviado por el poder ejecutivo solicitando fondos para la explotación petrolífera.

El poder ejecutivo solicita autorización para invertir hasta 16.000.000 de pesos en las intensificación de los trabajos de Comodoro Rivadavia, y aquí en la cámara se ha agregado a ese proyectos otras cosas que vienen a complicarlo, lo que es sensible, pues ese proyecto es bastante simple y sobre él no puede caber más discusión que la que se refiere al monto de la suma que habemos de acordarle para ese propósito.

Se ha propuesto, señor ministro, que de esa suma de 16 millones, 2 sean destinados a trabajos de perforación y de exploración petrolífera en provincias del norte; y los señores diputados Melo y Demarchi han propuesto que, por un simple agregado en este proyecto de ley de empréstito, se establezca de una manera definitiva cuál ha de ser el régimen legal para la explotación petrolífera de la reserva de Comodoro Rivadavia.

Sobre estos dos puntos yo desearía conocer la opinión del señor ministro, opinión que es siempre muy interesante y muy importante, porque es posible que con ella se evite un debate que podría originarse si no hubiera sido previamente expuesta.

En ese sentido yo invitaba al señor presidente a que llamara al señor ministro. Yo creo que el señor ministro ha de tener mucho interés en manifestar su opinión.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Pido la palabra.

No se alarme la honorable cámara ante esta pila de impresos que tengo sobre mi pupitre. No se trata de libros escritos en alemán o en inglés, de esos que constituyen el horror de los hablistas perfectos de la cámara. Se trata de informes oficiales, señor presidente, que aun cuando suelen ser un poco confusos y desordenados, contienen a veces muchos datos interesantes que conviene aplicar y aprovechar en las circunstancias oportunas.

He escuchado con el mayor placer la palabra del señor ministro de agricultura y me felicito de haber pedido reiteradamente su presencia en el seno de la cámara. Su disertación habrá tenido la virtud de enterarnos claramente respecto de las intenciones del poder ejecutivo y tendrá también la ventaja de abreviar enormemente el debate.

El señor ministro de agricultura, con muy buen acuerdo, a mi juicio, ha rechazado de plano y categóricamente las dos proposiciones que se han hecho en el seno de la cámara, para complicar y entorpecer este asunto, que de suyo es bastante sencillo y sobre el cual no cabe más discrepancia que el monto de la suma que habremos de acordar al poder ejecutivo.

Voy a tratar esta cuestión con un criterio eminentemente práctico y nacional.

Dejaré de lado, por ahora, todo lo que se refiere al sistema definitivo de la explotación, y me voy a concretar a exponer claramente cuál es, a mi juicio, la política práctica y positiva que el gobierno debe seguir con esos yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Si el gobierno actual piensa seguir en Comodoro Rivadavia la política que se ha hecho hasta aquí, yo creo que no habría que votar ni un solo centavo. Pero si el poder ejecutivo piensa modificar esa política en un sentido racional y práctico, entonces nosotros podríamos votarle algunos millones, aunque no tantos como los que solicita el poder ejecutivo.

Hay que estudiar, aunque sea brevemente, en qué forma se ha hecho la explotación del petróleo en la República Argentina, para darse cuenta de que ella representa una verdadera enormidad, una enormidad que hay que evitar a todo trance, si no queremos perseverar en un sistema que se caracteriza por los ingentes perjuicios que ha causado a los intereses nacionales.

El poder ejecutivo anterior resolvió vender el petróleo, a mi juicio erróneamente, allá por el año de 1914, y en el primer momento se encontró con que nadie quería comprarlo, por cuyo motivo designó unos cuantos agentes que recorrieron todos los establecimientos industriales de la capital federal y de algunas ciudades del interior, para hacer propaganda en favor del petróleo.

Estos agentes tenían el encargo de defender esta doble tesis: primero, el petróleo es el combustible que debe reemplazar inmediatamente al carbón; segundo, todo el mundo debe modificar sus sistemas de hogares y de calderas, a fin de substituir el carbón por petróleo de Comodoro Rivadavia.

Y como la substitución de los procedimientos industriales no se hacía con suficiente rapidez, el poder ejecutivo anterior resolvió regalar el petróleo — porque ésa es la palabra —, y remató su sistema, realmente absurdo, con aquel famoso contrato que hizo con la Compañía Italo Argentina de Electricidad, contrato por el cual el poder ejecutivo se comprometía a suministrar a dicha compañía 8.500 toneladas de petróleo en 1915, 15.000 toneladas en 1916 y 21.500 toneladas en 1917, 1918 y 1919, todo a 24 pesos la tonelada. Quiero hacer notar a la honorable cámara que el poder ejecutivo, o la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, hizo este contrato en el mes de febrero de 1915, en un momento en que el gobierno pagaba el carbón a 40 pesos la tonelada; de manera que el gobierno ha hecho un contrato, se puede decir, leonino con esta empresa, favoreciéndola en el aprovisionamiento de combustible, con un precio que es realmente irrisorio.

Hago notar que posteriormente el precio del petróleo fué todavía rebajado a 23 pesos y aun 21.50 pesos. ¡Se vendió una vez 5.000 toneladas a pesos 21.50, en plena guerra ya, cuando la leña de quebracho colorado del país valía treinta pesos la tonelada!

Y mientras la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia regalaba el petróleo, vean los señores diputados

las tribulaciones por que pasaban las reparticiones nacionales.

El ingeniero Lange, en un folleto o nota pasada a la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, en la que hacía observaciones al proyecto de presupuesto para el año 1916, decía, más o menos a mediados de 1915, lo siguiente: "Para poder economizar algo en el consumo de carbón, esta dirección general preparó, con autorización de vuestra excelencia — el ministro de obras públicas — la draga 209 C. para quemar petróleo, contando con las promesas de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia; pero cuando se solicitó de la misma la cantidad necesaria, no le fué posible entregarla. Se pidió entonces una oferta a la West India Oil Company por cuatrocientas toneladas, y el expediente iniciado en el mes de junio del corriente año se encuentra, después de tres meses, a resolución del ministerio de hacienda".

Por su parte, el director de las obras de salubridad de la nación, en la memoria correspondiente al año 1915, presentada en marzo de 1916, decía lo siguiente: "Asimismo ha debido influir necesariamente en los gastos el aumento extraordinario en el precio del combustible. En efecto, el carbón de Cardiff, que fué suministrado en 1914 a 8.50 pesos oro la tonelada puesta en el puerto de Buenos Aires, subió gradualmente hasta 23.50 y 24 pesos oro en los primeros días del corriente año, agregándose a esto el mayor consumo por el funcionamiento de las máquinas instaladas en las obras del radio nuevo. La escasez alarmante de este combustible ya había decidido al directorio de las obras sanitarias de la nación al empleo del petróleo, pero desgraciadamente su uso es muy limitado: apenas llega a 500 toneladas mensuales, por la imposibilidad de obtenerlo para esta institución en mayor escala de Comodoro Rivadavia y la dificultad de contar con la importación segura y económica del extranjero".

En la dirección del puerto de la capital se pasaba, señor presidente, por las mismas tribulaciones. En la memoria de hacienda correspondiente al año 1914 se halla el informe de la dirección del puerto, y, en la página 451 de dicha memoria, hay un párrafo que lleva por título: "Petróleo de Comodoro Rivadavia", y en el cual se dice lo siguiente: "Comprobada la utilidad económica de la aplicación de este combustible al funcionamiento de las usinas hidráulicas del puerto de Buenos Aires, en substitución del carbón, se resolvió emplear aquel producto con los favorables resultados que se previeron oportunamente. En la actualidad se ensaya igualmente la aplicación del mismo combustible en las locomotoras del servicio de maniobras; y espera la dirección obtener resultados concretos para decidirse por su adopción definitiva". Y dice después: "Habiéndose adoptado el combustible de referencia y otros similares de producción extranjera por parte de establecimientos industriales radicados en la zona portuaria, se propuso la construcción de vagones tanques"... Y sigue haciendo todo un elogio sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia como combustible; pero como no pudiera la dirección del puerto obtener el petróleo de Comodoro Rivadavia que necesitaba en 1915, año en que la comisión de petróleo lo regalaba a 24.50 pesos papel la tonelada, se ha podido leer en el boletín oficial un decreto que lleva la fecha de 14 de agosto de 1915, firmado por el presidente de la Plaza y los ministros Cullen, Carbó, Allaria, Sáenz Valiente, Ortiz, Calderón, Moyano y Murature, decreto por el cual se autoriza a la dirección del puerto a comprar 1.000 toneladas de carbón al precio de 17.37 pesos oro sellado la tonelada, lo que representa 39.49 pesos papel.

Pero lo que es estupendo, señor presidente, es este dato relativo a un hecho que yo conocía, pero que he querido fuera confirmado por el administrador de los ferrocarriles del estado. Se trata de los ferrocarriles patagónicos.

El único ferrocarril patagónico que consume exclusivamente petróleo

es el ferrocarril de Comodoro Rivadavia, por la feliz circunstancia de que tiene petróleo allí a mano.

El petróleo casi espontáneamente invade allí las locomotoras y la maquinaria oficial, para ponerla en movimiento. Pero en los otros dos ferrocarriles patagónicos, en el ferrocarril de Puerto Deseado y en el ferrocarril de San Antonio a Valcheta, no se consume petróleo. Ultimamente se ha iniciado la transformación de los quemadores en las locomotoras del ferrocarril de Puerto Deseado, pero en el ferrocarril de San Antonio a Valcheta no se consume ni una gota de petróleo; allí se gasta carbón de Cardiff, traído, como es natural, de Inglaterra, y que ha hecho el viaje pagando los fletes que los señores diputados conocen, mientras se tiene el petróleo casi a mano.

También el ministerio de guerra ha pasado por estas tribulaciones. El señor ex ministro general Allaria, en la memoria correspondiente al año 1914-1915, dice lo siguiente, refiriéndose a la usina del arsenal de guerra: "La usina de electricidad ha utilizado alternativamente el petróleo argentino y el norteamericano, no pudiendo ser empleado ampliamente el primero porque ha carecido de él". ¡Comodoro Rivadavia no suministraba el petróleo necesario para la usina de electricidad del arsenal de guerra de la República Argentina!

No quiero detenerme demasiado poniendo en evidencia

los enormes trastornos que algunos industriales de la capital han sufrido

a consecuencia de la propaganda comercial que el gobierno quiso hacer con el petróleo de Comodoro Rivadavia. En una minuta que presenté a la honorable cámara en agosto 18 de 1915 — que nunca fué contestada por el señor ministro Calderón, a pesar de que la cámara la había aprobado sobre tablas por unanimidad — yo formulaba tres preguntas muy importantes: preguntaba cuánto petróleo había sido extraído hasta esa fecha en Comodoro Rivadavia; a qué precio se vendía ese petróleo, y cuál era el criterio adoptado por el poder ejecutivo para su enajenación, puesto que era mayor la cantidad de petróleo solicitada que la que podía acordar. Y en aquella oportunidad denuncié a la cámara que muchos industriales de Buenos Aires, seducidos por la propaganda del ministerio de agricultura, habían procedido a la transformación completa de sus instalaciones de combustión, y después, como la comisión de Comodoro Rivadavia no pudiera suministrarles el petróleo que necesitaban, se encontraron en una situación realmente curiosa: ya no les era posible quemar carbón y tampoco conseguir petróleo, de manera que tuvieron que quemar brea, alquitrán o alguna cosa parecida, que les costaba más de cien pesos la tonelada.

Demarchi — ¿Me permite el señor diputado?

¿Quiere tener la bondad de hacer presente la última parte de la minuta?

Repetto — El señor diputado Demarchi propuso un agregado a esa minuta, pero corrió la misma suerte que el resto, porque el señor ministro Calderón no contestó tampoco la pregunta que formulara el señor diputado.

No recuerdo ahora en qué consistía aquella pregunta... El señor diputado podría decir a qué se refería.

Demarchi—Yo se lo diré.

Repetto — Me alegro infinitamente de haber escuchado al señor ministro de agricultura, porque con su discurso nos ha demostrado que el poder ejecutivo tiene, en realidad, una política petrolífera. Hay que convenir en que esta política petrolífera del poder ejecutivo no es nueva; es una política petrolífera prudente y que yo no me voy a empeñar en analizar ni en criticar demasiado.

Pero yo tengo que insistir en este momento sobre el punto de vista práctico de esta disertación. Yo no tendría sino motivos de satisfacción en este debate, porque las proposiciones que han sido hechas por los señores diputados encuadran, en general, dentro de las ideas fundamentales del proyecto de la diputación socialista. Yo podría recordar aquí, y tejer alrededor infinidad de comentarios más o menos satisfactorios para mí, que el poder ejecutivo anterior—aquel poder ejecutivo que no contestaba las minutas sobre petróleo que la cámara votaba por unanimidad—, después de haber puesto una piedra en el senado para que la comisión de petróleo de la cámara no estudiara los proyectos que se hallaban a su consideración, vino, por fin, a esta cámara con un proyecto de exploración y explotación petrolíferas que es, en el fondo, una simple copia del proyecto que había presentado dos años antes la diputación socialista. Y tan es cierto lo que afirmo, que en la comisión yo manifesté a mis compañeros que no reproduciría mi proyecto, a pesar de haber caducado por la ley Olmedo, porque en reemplazo del mío estaba el del poder ejecutivo anterior, que era exactamente igual al mío.

Pero quiero insistir sobre

la necesidad de encarar este problema con un criterio práctico.

Creo que el error fundamental en Comodoro Rivadavia ha consistido en quererle dar un carácter comercial desde el primer momento. Ha sido la actitud de un ministro que no supo resistir a las solicitaciones y a las insinuaciones de la industria, que aspiraba a un combustible barato, y si fuera posible, regalado. Y desde el primer momento, para que la opinión se aplacara, y para que los diarios no hablaran —porque los diarios estaban todos los días diciendo: ¿qué petróleo es ése, que no se ve, que no se quema en ninguna parte?—, para no afrontar resueltamente una situación, se empezó a distribuir el petróleo para conformar a la gente, para que no hablara. Y así fué cómo se le dió carácter comercial a una empresa que desde el primer momento debió tener un carácter de "estado" y debió destinarse, principalmente, a subvenir a las necesidades del estado.

Y para que los señores diputados y el señor ministro comprendan que no es éste un argumento de última hora para hacer oposición a sus propósitos, los invito a releer el proyecto que nosotros presentamos sobre explotación petrolífera, en el cual sosteníamos la necesidad de que el estado explote, en propiedad y directamente, la reserva de Comodoro Rivadavia. Nosotros dijimos: el estado necesita petróleo para muchos de sus servicios, y al enumerarlos empezábamos por la escuadra.

Una excelente política petrolífera para el gobierno y una excelente manera para no dejarse complicar en todas esas solicitaciones que vienen de afuera y que siempre persiguen un interés contrario al interés legítimo del estado, consistiría

en explotar el petróleo de Comodoro Rivadavia para destinarlo, en primer lugar, a las necesidades de la nación.

Vemos, señor presidente, que en la dirección de obras hidráulicas de la nación se consumen anualmente 40.000 toneladas de carbón. Es ridículo que la nación esté explotando Comodoro Rivadavia y entregue a los particulares el petróleo a 23 pesos la tonelada, mientras paga 80, 90 y 100 pesos la tonelada de carbón para sus propios servicios.

Las obras sanitarias gastan 40.000 toneladas de carbón, y nótese que estas dos reparticiones desean cambiar, cuanto antes, de combustible. Ya han iniciado la transformación de sus hogares, de sus procedimientos industriales, pero no tienen petróleo suficiente para mover sus maquinarias.

En la dirección del puerto se gasta todos los años más de mil toneladas de carbón, y no sería el caso de favorecer la transformación total del material de máquinas, tal como nos lo indicaba el director del puerto en la memoria del ministerio de hacienda, que acabo de leer, si no se dispusiera del petróleo necesario. En la dirección del puerto se ha transformado algunas locomotoras para quemar petróleo, y después de hechas esas transformaciones, se ha debido volver al carbón, es decir, ha habido que modificar de nuevo estas máquinas o arrumbarlas para tomar otras que quemen carbón.

Según dato suministrado por el señor Rapelli, en carta del 5 del actual, en el año 1915 los ferrocarriles del estado ha gastado 25.589 toneladas de carbón y en el año 1916, en que se ha acentuado más la crisis de ese mineral y aumentado su precio, el consumo de carbón se ha reducido a 6.404 toneladas.

Según los datos suministrados por el señor ministro de marina, con fecha 22 de enero pasado, durante los años 1915 y 1916 se ha gastado en la escuadra 142 mil toneladas de carbón, lo que hace un promedio anual de 71 mil toneladas. Y es en la escuadra, si hemos de atenernos a lo que dicen los técnicos en nuestra marina, los hombres más autorizados para emitir opiniones en esta cuestión, es en la escuadra, digo, donde el empleo del petróleo resultaría más ventajoso.

El ex ministro de marina señor Sáenz Valiente, que es un entusiasta del petróleo nacional, dice en la memoria correspondiente a los años 1915 y 1916, página 36, lo que sigue: "Una vez que se cuente con la cantidad de petróleo suficiente para satisfacer las necesidades de la escuadra, será llegado el momento de proceder a la transformación de hornos, instalación de quemadores, etc. Esto redundará no sólo en beneficio de nuestra riqueza, sino también en el valor militar de nuestra flota, que habrá mejorado notablemente sus condiciones tácticas con el empleo de un combustible de poder calorífero tan superior que le permitirá aumentar su radio de acción en un cincuenta por ciento, al mismo tiempo que reducir en menos de la mitad el personal encargado del manejo de las calderas".

Pero nótese, de paso, esto que es realmente revelador de un estado de cosas inconcebibles en una administración pública. El señor ministro Sáenz Valiente tenía a su disposición el vapor petrolero "Ministro Ezcurra" y lo consideraba como cosa inseparable del ministerio de marina. Comodoro Rivadavia estaba pletórico de petróleo; el petróleo rebalsaba de los tanques cavados ahí en plena tierra y corría hacia el mar. Era necesario transportar el petróleo y no había posibilidad de obtener del ministro de marina el vapor tanque "Ministro Ezcurra" para traerlo hasta Buenos Aires. Se resistía a poner a disposición del ministerio de agricultura ese vapor. Las cosas se trataban como si fueran de propiedad particular. El ministro de marina tenía su buque-tanque; era de él; disponía de él a su antojo y podía mandarlo donde quisiera; pero el ministro de agricultura no podía disponer de ese buque aun cuando fuera indispensable para las necesidades de la administración pública.

La buena política del petróleo

consistirá, pues, en lo siguiente: en explotar y explorar a un tiempo los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, en asegurar la rápida y regular salida de ese petróleo para los puntos de consumo y proveer en primer lugar a los establecimientos públicos de la nación y de los municipios. Esa es, a mi juicio, la política que hay que seguir con los yacimientos oficiales de Comodoro Rivadavia.

El señor ministro, ampliando un poco ese mensaje tan lacónico que ha enviado a la cámara, ha entrado hoy a

dilucidar un punto que ya nos había sido adelantado por el señor diputado Oyanarte, lo cual me confirma en el sentir de que siempre debemos atender, para formular nuestros juicios, la palabra de los ministros, y no la palabra de los diputados gubernistas, porque entre ellos hay a menudo contradicción fundamental en la exposición de ideas y propósitos.

El señor ministro ha planteado una cuestión que es muy importante y que podría conducirnos, en mi entender, a un terreno de complicaciones y desagrados que él debería rehuir con la mayor prudencia.

¿Por qué pretender poner en ejecución ahora grandes planes de exploración, que son en el fondo bastante malos?

El señor diputado Oyanarte quiso dar la fórmula científica de esos planes y dijo: hay que determinar el horizonte petrolífero por medio de perforaciones triangulares y concéntricas, cuya área se va reduciendo progresivamente. Las cosas que se han hecho en Comodoro Rivadavia en el dominio de la técnica, no han sido, a mi juicio, tan mal hechas, ni son pasibles de tanta crítica. Lo que es pasible de crítica, y muy acerba, en este asunto del petróleo es el criterio desastroso seguido en su faz comercial. Eso es lo que hay de criticable; pero en cuanto al punto de vista técnico, como digo, a mí me parece que allí las cosas no se han hecho tan mal.

Y para probarlo voy a decirle al señor ministro que todas las perforaciones que se han hecho en Comodoro Rivadavia han sido positivas. Y para llegar a este resultado se ha seguido un procedimiento que es completamente inverso al que propone el señor diputado Oyanarte. El señor diputado propone un procedimiento que podríamos llamar concéntrico y que consiste en ir de lo desconocido a lo conocido, y en Comodoro Rivadavia, prácticamente, se ha procedido de lo conocido a lo desconocido. ¿Aquí hay petróleo? Bien; se sigue perforando al lado. ¿Aquí lo hay también? Pues se sigue perforando más allá. Todas las perforaciones han sido positivas; ni un solo pozo se ha hecho allí en vano.

Hay que tener en cuenta, también, que en Comodoro Rivadavia no se ha dispuesto de grandes recursos; los recursos han sido muy medidos; el congreso los ha otorgado siempre a regañadientes, con muy mala voluntad y gran retardo. Y, sin embargo, todo lo que hoy se sabe del petróleo de Comodoro Rivadavia, el fundamento de los himnos que aquí se han cantado y que se entonan en todas partes y que yo mismo en cierto modo he entonado, todo eso está basado únicamente en esas modestísimas perforaciones y en esos trabajos casi empíricos que ha hecho el personal técnico de Comodoro Rivadavia. Todo lo que sabemos actualmente sobre petróleo, es lo que nos han revelado ellos.

De manera que yo creo, señor ministro, que

en materia técnica habría que proceder más o menos como se ha procedido hasta ahora.

Pienso, sí, que si hay probabilidades de que los estudios geológicos hechos con método y por personas competentes puedan contribuir a facilitar la tarea de la perforación, el gobierno debe apresurarse a aceptar la colaboración de los geólogos. Pero, según todo lo que yo sé, según lo que he oído decir a los técnicos, no hay, en materia de petróleo, geología que valga: nadie puede anticipar por el estudio del terreno datos decisivos y de un gran valor práctico para la explotación. Si se quiere saber si hay petróleo, lo que hay que hacer es perforar. La base de la exploración está en la perforación. Y Comodoro Rivadavia puede ostentar, a mi juicio, el título honroso de no ofrecer ni una sola perforación negativa. Digo mal, hubo una perforación negativa. Se estaba perforando y ocurrió un accidente de explosión en el que murieron tres o cuatro obreros, faltando luego el ánimo para proseguir la perforación. Pero esto, como digo, sucedió al principio de la explotación.

En lo que respecta a planes, es injusto decir que el poder ejecutivo anterior no los tenía.

Tan es cierto que los tenía, que en realidad el plan del actual poder ejecutivo es el plan del poder ejecutivo anterior, y es el mismo plan hasta en la cantidad de milones. El presidente de la Plaza y el ministro Calderón mandaron aquí un mensaje que tiene fecha junio 5, solicitando autorización para gastar 16 millones de pesos, a fin de intensificar y organizar sobre una base más amplia le explotación de Comodoro Rivadavia. Se reunió la comisión especial de petróleo para considerar este mensaje, y es curioso cómo esa comisión, que encarnaba en sus miembros los matices más diversos de la política argentina, coincidió admirablemente en el despacho.

Y el despacho era éste: "Mientras no se resuelva el sistema definitivo de la explotación del petróleo de la zona reservada de Comodoro Rivadavia, queda autorizado el poder ejecutivo a invertir en la misma las sumas que perciba por la venta de petróleo y sus derivados, y además la cantidad de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, para atender los compromisos contraídos y las adquisiciones más indispensables y urgentes".

Este despacho lo firmaban el señor diputado Tomás de Veyga, radical intransigente; el señor diputado Escobar, conservador evolucionista; el señor diputado Demarchi, radical moderado y circunspecto; el señor diputado Correa, perseverante demócrata progresista; y el diputado que habla, socialista a secas.

Bien, señor presidente; la comisión de petróleo entendió que no era el caso de votar grandes sumas de dinero, si no se establecía previamente el sistema definitivo de explotación en Comodoro Rivadavia. Y el poder ejecutivo, dándose por notificado, nos envió pocos días después un proyecto completísimo de exploración y explotación, no sólo de la reserva fiscal, sino de los terrenos que están situados fuera de ella y que se hallan también reservados por el decreto a que acaba de hacer referencia el señor ministro de agricultura.

Después de haber estudiado esta cuestión del petróleo y de haberla reflexionado tanto, sigo creyendo que es

una cuestión difícil.

Hace pocos días, el señor diputado Melo, refiriéndose no sé a qué compañía de Holanda, dijo que había allí una explotación por el estado. Yo he hablado hace poco en La Haya con un diputado holandés, el ingeniero Albarda, quien me ha solicitado que le envíe de la Argentina todo lo que aquí se ha proyectado y escrito en materia de petróleo, porque el gobierno holandés está todavía desorientado en esta cuestión, no tiene un criterio fijo, no lo ha podido formar aún. De manera que esto indica que la cuestión es difícil, y nadie hará un reproche al gobierno porque no tenga ya una fórmula definitiva, precisa, para resolver todo el conjunto de cuestiones que involucra este problema, y es por esta circunstancia que yo me permito insistir nuevamente sobre este punto, que es "leif motiv" de mi exposición actual: invitar al poder ejecutivo a no comprometerse demasiado en Comodoro Rivadavia, a no meter demasiado capital, porque una vez que introduzca demasiado capital, sus dificultades industriales van a aumentar, y entonces tal vez se encuentre en la imposibilidad absoluta de afrontar todas esas dificultades y venga algún día a la cámara con la proposición de entregar todo eso al capital privado. Y entonces, yo digo: lo práctico, en Comodoro Rivaadvia, es trabajar firmemente la reserva, progresivamente, sin poner exceso de millones, y el petróleo que se saque de ahí destinarlo exclusivamente a satisfacer las necesidades de la nación, a reemplazar las 300.000 toneladas de carbón que necesitan la escuadra y las demás reparticiones públicas que consumen combustible.

De esta manera se irá formando el personal, se irá adiestrando la gente que ha de administrar industrialmente todo eso. Yo, por el lado técnico, creo que no hay tanto temor: ha de haber gente competente y desinteresada, gente animada realmente de sano patriotismo, capaz de comprender lo que vale todo aquello y las obligaciones que impone el hecho de estar vinculado a su explotación y conservación.

Las dificultades serán de orden económico y comercial. Y para ir haciendo la práctica, para ejercitarse en el negocio, hay que proceder con lentitud, tratando con cierta severidad al cliente, que es el propio estado.

Y una vez que la producción aumente, que las necesidades de la nación en petróleo y en combustible estén satisfechas, ya con una mayor preparación, con un mejor conocimiento, se podrá ensanchar la explotación para satisfacer otras necesidades. Pero me parece un error retardar mientras tanto la adopción de un sistema definitivo de explotación porque, como lo sabe el señor ministro y la cámara también, alrededor de la reserva de Comodoro Rivadavia hay también terrenos petrolíferos, algunos de los cuales se hallan actualmente en plena explotación ejercida por compañías privadas.

Yo, a pesar de mi socialismo, considero que sería ventajoso se hiciera una explotación paralela,

una explotación por el estado en la reserva fiscal y explotaciones privadas alrededor,

porque el estado necesita también fuerzas que lo contraloreen desde afuera, fuerzas que lo estimulen, y la nación necesita igualmente puntos de comparación.

Si es únicamente el estado quien explota el petróleo, no hay punto de comparación posible; pero si, junto a la reserva fiscal del estado hay empresas particulares que también explotan el petróleo, entonces podremos apreciar cuál es el criterio económico, cuál es la capacidad industrial del estado comparada con la de los vecinos que, siendo particulares, se han de regir, indudablemente, por las reglas y los procedimientos más eficaces y corrientes en el comercio.

Ahora, para intensificar la explotación petrolífera, nosotros creemos que no se necesitan 16.000.000, sino que el poder ejecutivo puede contentarse con una suma menor. Ya le he dicho al señor ministro que yo no propongo la reducción de esa suma por simple prurito de oposición. Aquí está el proyecto que hemos presentado hace tres años sobre explotación y exploración de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, y por ese proyecto se establece que se acordará al gobierno la suma de 3.000.000 de pesos para iniciar el plan de trabajos. De manera que no se trata de una proposición improvisada, sino de la reiteración de un pensamiento fundado, maduro, presentado a la cámara hace algún tiempo.

Yo le voy a demostrar al señor ministro que, aun dentro del plan de intensificación de la explotación propuesto por el gobierno, el pensamiento podría realizarse casi en toda su integridad con la suma de 4 ó 5 millones.

Hace algunos días he leído en "La Razón" un suelto que desgraciadamente no he podido confirmar, pero que me parece haber sido suministrado al diario por la comisión administradora del petróleo. Y digo esto, porque la redacción del suelto adolece del estilo oficinesco. Según ese dato, durante el año 1916, Comodoro Rivadavia habría vendido petróleo por valor de $ 4.295.323. El señor ministro parece confirmar esta cifra.

Ministro de agricultura — Sí, señor; es cierto: 4.295.323 pesos.

Repetto — Es exactísimo, entonces, el dato consignado por "La Razón".

Se dice después en el mismo suelto que lo que se ha gastado allí en explotación y transporte asciende a pesos 1.444.769.97, lo que representa un 33 1|2 de las ventas del petróleo.

Este último dato no parece ser confirmado por el señor ministro.

Ministro de agricultura — No lo tengo aquí, señor diputado. Por eso no lo hago. No me es extraño; me parece que sí; pero no lo he traído.

Repetto — Nosotros hemos votado el presupuesto asignando 1.000.000 de pesos a Comodoro Rivadavia, y hay cerca de 3.000.000 que hemos autorizado para que se inviertan en la explotación...

Demarchi — Pero que no están en el presupuesto.

Repetto — Pero se ha autorizado el año pasado, por un artículo agregado al presupuesto.

Demarchi — Pero no este año.

Repetto — De todas maneras, ahora vamos a votar el artículo propuesto por el señor diputado Demarchi, procediendo a

una pequeña reforma de la ley de contabilidad, por el cual se autoriza a la comisión de Comodoro Rivadavia a invertir en la explotación las entradas por concepto de venta de petróleo.

Comodoro Rivadavia produce todos los años unos cuatro millones de pesos: tenemos, además, un millón votado por la cámara; y nosotros podemos votar cuatro o cinco millones. Con esto hay todo el dinero necesario para realizar el plan del poder ejecutivo, que es el plan del poder ejecutivo anterior en todos sus detalles.

Yo quiero suponer que el poder ejecutivo actual reconoce y adopta aquel plan. El señor diputado Demarchi ha tenido la gentileza de enviarme una copia de la nota presentada por la comisión administradora del petróleo, con el desarrollo del plan según el cual van a invertirse 16 millones de pesos. Entiendo que el plan del poder ejecutivo actual es el mismo, porque se refiere a los buques-tanques que están, en cierto modo, ordenados, a la maquinaria que también se ha encargado, etc.

Si es exacto que el plan es el mismo, si el poder ejecutivo actual va a invertir la suma de 16 millones de pesos en la forma planeada por el poder ejecutivo anterior, entonces, durante el año 1917, y en forma escalonada, habrá de desembolsarse la suma de 10.754.000 pesos. Yo creo que con 4 millones del producido de la venta de petróleo, con un millón de pesos que hemos votado y con 5 millones que votemos ahora el poder ejecutivo tendrá los recursos necesarios para moverse con toda comodidad y mantener en el año 1917 la producción del petróleo de Comodoro Rivadapia; y al finalizar el año 1917 la producción del petróleo habrá aumentado considerablemente, si no en la proporción calculada por la comisión, en una un poco menor, pero que le asegurará un rendimiento no inferior a 7 millones de pesos, según los cálculos hechos por el poder ejecutivo anterior. De manera que el poder ejecutivo tendrá, al finalizar el año que viene, un excedente de dos millones, pues el saldo para gastar en 1918, según esta planilla, es solamente de 5 millones de pesos.

Yo no sé si me he explicado bien...

—Después de una aclaración del diputado Demarchi, dice el diputado

Repetto — Muy bien; el señor diputado ha aclarado el asunto suficientemente; pero quiero hacerle notar que yo he hecho mi cálculo con cierta amplitud y que podría reducirlo aún más si el poder ejecutivo adoptara la política sobria que a mi juicio debe adoptarse en Comodoro Rivadavia.

El plan del poder ejecutivo tiene algo de fantástico, porque propone nada menos que distribuir el petróleo en toda la república. Se van a hacer enormes tanques para conservar el petróleo en ciudades del interior, y ésa no es la política que conviene seguir por el momento.

Demarchi — En su opinión.

Repetto — Desde luego.

Mi plan es más reducido: tiene sólo en vista las necesidades de las reparticiones nacionales, y no va a exigir esa cantidad de tanques y de cosas que están contenidas en este proyecto.

Demarchi — ¿Me permite el señor diputado?

Repetto — Voy a terminar.

Yo doy los elementos necesarios para desarrollar un plan moderado y práctico.

Demarchi — No da los medios.

Repetto — Doy todos los medios: doy 5 millones de pesos; autorizo a la comisión de Comodoro Rivadavia a invertir en la explotación todo el producido de la venta, y un millón de pesos todos los años para gastos de Comodoro Rivadavia. De manera que doy todos los elementos necesarios para desarrollar un plan dentro de las proporciones modestas y razonables que, a mi juicio, corresponden. Pero yo desespero mucho de que este poder ejecutivo entienda las cosas en esta misma forma, porque si he de atenerme a lo que nos decía en el mensaje enviado a la cámara solicitando autorización para adquirir el buque Moinho Fluminense, veo que sigue exactamente la misma política del poder ejecutivo anterior. El poder ejecutivo va a malgastar, a malbaratar su propio petróleo, para consumir en la escuadra carbón carísimo. En ese mensaje, enviado con fecha 28 de diciembre de 1916, no hay más consideración de orden político que la siguiente, contenida en las cuatro primeras líneas: "la necesidad imperiosa de contar con el combustible imprescindible, no solamente para la armada, sino también para las demás ramas de la administración". El poder ejecutivo se proponía comprar un buque sin más objeto que traer carbón; de manera que persistía, a mi juicio, en la misma política equivocada del anterior. Lo que más urge en este momento no es un buque para traer carbón; lo que se podría comprar, si fuera posible, aunque debiera pagarse una suma muy elevada, es un buque tanque. Se ha estado cometiendo la enormidad de tener un buque tanque de propiedad de la nación fondeado en la dársena a la disposición del ministro de marina, buque que no traía petróleo de Comodoro Rivadavia, mientras se tenía arrendado un buquecito miserable de dos mil toneladas, el "Waneta", para traer petróleo de Comodoro Rivadavia, pagándose fletes enormes y con contratos muy cortos. Los armadores del buque, conociendo la necesidad imprescindible que el gobierno tenía del "Waneta" — pues no disponía de otro buque —, en cada renovación de contrato aumentaban el flete de un modo enorme. Y al ver ahora que el poder ejecutivo quería comprar un buque para traer carbón para la escuadra y otros establecimientos de la nación, me alarmo, porque eso me hace pensar que este poder ejecutivo seguirá malbaratando, como el anterior, su propio petróleo, el petróleo que extrae a expensas de grandes sacrificios mientras paga precios exorbitantes por el carbón de Cardiff que consume en sus propias usinas.

—El diputado Demarchi hace una interrupción al orador que no se alcanza a percibir.

Yo voy a proponer, señor diputado, que se vote la partida de cinco millones de pesos, y que se mantenga, desde luego, porque eso no se puede rectificar, el millón de pesos votado para el presupuesto de Comodoro Rivadavia; que autoricemos, además, a la comisión administradora del petróleo a invertir en sus propios gastos de explotación el producido de la venta del petróleo, que en este año de 1917 no bajará de cinco a seis millones de pesos...

Melo (C. F.) — Eso lo hemos propuesto; el señor diputado se oponía y decía que era prematuro.

Repetto — Estaba apoyando la proposición del señor diputado Demarchi; ya ve el señor diputado que estas interrupciones sirven a veces para confundir.

Presidente (Saguier) — Observo a los señores diputados que deben dirigirse a la presidencia y evitar las interrupciones.

Repetto — El señor diputado Melo me hace una observación infundada. Yo nunca me he opuesto a que autoricemos a la comisión de Comodoro Rivadavia a invertir en la propia explotación el producido de la venta del petróleo. Quiero que acordemos esa autorización. Lo que yo no quería era obtener el triunfo fácil de que la cámara sancionara, en una forma casi impremeditada, el principio fundamental de mi proyecto. Admire el señor diputado la franqueza y lealtad mías.

Melo (C. F.) — ¿Cuál es el principio fundamental?

Repetto — El principio fundamental es éste: resolver que el estado conserve definitivamente la propiedad y la explotación de la reserva fiscal de Comodoro Rivadavia.

Demarchi — Como lo proponía el ministro Mujica.

Repetto — De manera que ya ve el señor diputado que he sido franco y leal. Pero

no quiero que la cámara resuelva esto a propósito de un pedido de empréstito.

Ahora, lo que debemos acordar al poder ejecutivo son medios para que desarrolle su plan de explotación, y lo único que podemos discutir con el poder ejecutivo es que ese plan debe reducirse a proporciones más limitadas, aunque reconozco también a los diputados el derecho de proponer que se haga de acuerdo con un plan más vasto.

Lo que yo propongo es que se haga de acuerdo con un plan más reducido, sin perjuicio de que el poder ejecutivo pueda ampliarlo si las circunstancias se lo aconsejan. Esto el señor ministro lo sabe, porque hace dos o tres meses el señor ministro no tenía la misma opinión que tiene hoy sobre esta materia, y yo no le reprocharé, por cierto, que haya modificado alguna opinión por aconsejárselo así el mejor conocimiento de los asuntos que tiene entre manos.

Ministro de agricultura — Padece un error el señor diputado. No me arrepentiría de cambiar de opinión cuando fuera en beneficio de los intereses del país; pero no he cambiado.

Repetto — No he podido creer otra cosa; si ha habido alguna modificación, ha sido por un convencimiento leal y sincero.

Ministro de agricultura—No, señor. Estoy refiriéndome a la explotación de la zona reservada, en lo que no he tenido sino un solo criterio: la explotación por el estado. Sobre otra zona que hay en el país podrá haber otro criterio distinto o no, según sean las circunstancias.

Repetto — Yo no me considero autorizado para traer al seno de la cámara conversaciones tenidas con el señor ministro...

Ministro de agricultura — Se referían a yacimientos fuera de la zona reservada.

Repetto — Sobre la base de esas conversaciones es que yo he juzgado que el señor ministro en el período de dos meses y medio ha modificado un tanto sus ideas respecto de esta cuestión, y observe el señor ministro que no le hago un cargo absolutamente, como no le hago un cargo al señor diputado Demarchi, por haber subscrito hoy un proyecto que sostiene y defiende un principio fundamentalmente distinto al que él proclamó antes. Este cambio de criterio puede ser debido a que los tiempos han cambiado; es muy probable que el señor diputado Demarchi esté convencido de la honestidad de la actual administración y por eso se decide a confiarle al gobierno la explotación de aquellos yacimientos, cosa que no quería hacer antes. Si el señor diputado Demarchi modifica hoy sus ideas, y cambia de modo de pensar, es porque hay que seguir las exigencias, siempre cambiantes, de la vida, y uno tiene a menudo que modificar sus ideas porque los hechos poseen un valor más grande que las ideas.

Yo le propongo al señor ministro, con toda lealtad, para evitarle dificultades a él, a la administración y al país,

que sea parco en innovaciones en Comodoro Rivadavia.

La innovación fundamental, allí, ha de ser de naturaleza administrativa; habrá que impedir a todo trance que el petróleo se malbarate, que se regale; habrá que impedir a todo trance que el estado esté pagando su combustible a precios fabulosos, mientras lo da casi de balde a grandes empresas capitalistas. Y dentro de este modesto plan que yo le propongo, el poder ejecutivo tendrá la oportunidad de hacer su propia experiencia, porque tiene que hacerla, ahora que se resuelve a encarar el problema; y sobre la base de esa experiencia podrá ampliar después las instalaciones y hacer nuevos proyectos y trabajos procediendo en todo con paso firme y seguro.

Eso es lo que yo deseo en bien de los intereses del país y eso deseo igualmente en bien de la seguridad y de la eficacia del esfuerzo que el gobierno actual está resuelto a dedicar a aquellos yacimientos.

Entonces, señor presidente, la conclusión práctica de mi discurso es la siguiente: reducir a 5 millones la suma de 16 que solicita el poder ejecutivo.

En cuanto a la proposición hecha por los señores diputados por la provincia de Salta, de que se distraiga una suma de dos millones para destinarla a perforaciones, yo me he de oponer, y me he de oponer no porque crea que aquella provincia y la de Jujuy no sean dignas de ser sometidas a un estudio serio en lo que respecta a la existencia de yacimientos petrolíferos, sino porque en aquellas provincias se está por terminar un estudio relativo a la constitución geológica y a la riqueza minera. Es un mapa que se está haciendo actualmente por la dirección de minas. En ese mapa se ubican, a medida que se van obteniendo, las informaciones y los detalles relativos a la composición geológica del terreno.

En lo que respecta a la provincia de Salta, según me lo ha manifestado el señor ingeniero Hermitte, hay allí reunidos algunos elementos que permiten fijar con cierta exactitud la existencia de lo que los técnicos llaman un anticlinal petrolífero; y más aun, se me ha dicho en el ministerio de agricultura que esas perforaciones que se hicieron en la provincia de Salta no dieron el resultado que se buscaba, por la torpeza con que procedió la persona que las hiciera. En lugar de consultar a la autoridad minera, en lugar de pedir la opinión del asesor técnico, el dueño de esas perforadoras fué a colocarlas caprichosamente en el punto en que a él se le ocurrió, y después de hacer una perforación de muchos centenares de metros se encontró con que no había nada; se comprobó después que allí no podía haber nada, porque la perforación no se había operado en la dirección del anticlinal.

Hay que dejar que la división de minas estudie la constitución geológica del terreno, y termine su plano, y hay que esperar a que otras condiciones más favorables puedan dar un impulso a la exploración de otras industrias mineras. Porque no es el caso, señor presidente, de ponernos a explorar ni a explotar toda la riqueza minera del país; no alcanzarían los 400 millones del presupuesto argentino. Si hay que explorar el petróleo en Salta, y hay que explorar en todo lo largo de la cordillera una cantidad de riquezas minerales que se han sospechado con fundamento...

Cornejo — Nuestro proyecto no se refiere solamente a Salta: comprende toda la república.

Repetto—No podemos explorar ahora toda la república. Hace algunos años el congreso resolvió, contra el voto socialista, invertir la suma de 300.000 pesos para hacer exploraciones en la provincia de Santa Fe, porque se dijo que en San Cristóbal se habían encontrado unas manchas negruzcas en la superficie del terreno, y que eso era un indicio muy seguro de la existencia de un yacimiento petrolífero. El congreso votó 300.000 pesos para eso. No sé que se hizo. Pero no se puede proceder en esa forma; hay que proceder con método, y sobre todo deben tenerse siempre presentes las circunstancias de orden económico.

El otro día, un señor de Mendoza nos ha mandado un trozo de una cosa negra, para que la hiciéramos analizar en la oficina química; parece que eso es carbón, u otro producto que puede ser utilizado en la industria como combustible. Yo no podría proponer ahora que exploremos todo a lo largo de la cordillera para ver si hay productos como ése; es preciso que se realicen previamente ciertas condiciones económicas y de población para justificar actitudes como ésa.

En Comodoro Rivadavia hay petróleo, está a la vista, se aplica, arde mueve locomotoras y máquinas. Entonces trabajemos allí con seriedad, y sigamos, entretanto, nuestros estudios para completar el mapa geológico y minero de la república, y entonces, sobre la base de esos datos, se harán perforaciones, se harán reconocimientos, pero ya con un indicio seguro y con un propósito también positivo y práctico.

Esto es todo lo que tenía que decir, señor presidente, sobre esta cuestión, y espero que la cámara querrá meditar seria y serenamente, sobre mis palabras.

He dicho.

—Después de algunas palabras del ministro, dijo el diputado

Repetto — Pido la palabra.

Creo no haber incurrido en un error ni en un exceso de atribuciones formulando un plan de política petrolífera y asignando una suma determinada para realizar ese plan. Yo creo que eso está perfectamente encuadrado dentro de las facultades del congreso.

He expuesto, en líneas generales, la política que el estado debe seguir en Comodoro Rivadavia, política que debe consistir principalmente en explotar la reserva fiscal para satisfacer de preferencia las necesidades del estado, y al exponer ese plan le he acordado los recursos que, a mi juicio, son suficientes. Si yo proponía la forma en que deben hacerse las cosas, si insistía en que había que moderar un poco el empuje del primer momento, era lógico que asignara recursos más moderados desde que mi plan era también más discreto.

Por otra parte, aprovecho esta oportunidad para aclarar, en presencia del señor ministro, un punto que él ha dejado en la penumbra. En este asunto de Comodoro Rivadavia hay dos cuestiones: una se refiere a la reserva fiscal de 5.000 hectáreas, y la otra a los terrenos petrolíferos fuera de la reserva fiscal. En la reserva fiscal se hará la exploración en más vasta escala, se va a seguir explotando con más actividad; pero el poder ejecutivo no dice nada sobre lo que hay que hacer con los terrenos petrolíferos que están fuera de la reserva fiscal, y que tanto el poder ejecutivo anterior como éste mantienen en la inactividad.

Ministro de agricultura — He ofrecido un proyecto de ley, señor diputado.

Escobar — Hay un proyecto sobre los terrenos conocidos y desconocidos fuera de la zona, parecido al que presentó el señor diputado, inspirado en la ley rumana.

Repetto — El poder ejecutivo anterior mandó un proyecto, pero la zona que está fuera de la reserva fiscal se mantiene en completa inactividad, con excepción de tres empresas que, en uno de aquellos cambios frecuentes en que se restringía y ensanchaba la zona de reserva, consiguieron obtener tres permisos de cateo, y que son las únicas compañías que pueden seguir explorando y explotando petróleo. Pero ningún otro particular ni empresa puede ir a Comodoro Rivadavia a explorar y explotar los yacimientos petrolíferos. Y ahora el poder ejecutivo no resuelve la cuestión...

Oyanarte — No puede resolverla.

Repetto — Ahora intensificará la exploración y explotación en la reserva, pero los demás terrenos petrolíferos de los alrededores no serán entregados a la exploración y explotación privadas, que es lo que corresponde para que la acción del estado tenga allí un contralor eficaz, y, al mismo tiempo, un poderoso estímulo.

Ministro de agricultura — ¿Me permite?

Repetto — De manera que si nosotros mantenemos exclusivamente en explotación la pequeña reserva fiscal y si dejamos sin resolver el otro problema, que es el de conceder autorización a las compañías particulares para explotar fuera de la reserva, claro está que el problema del petróleo seguirá en esta situación lánguida en que lo hemos mantenido hasta ahora. Y es por eso que lo que urge, después de esta autorización, es que venga realmente el poder ejecutivo, en las sesiones de mayo o de junio, con su proyecto definitivo.

Ministro de agricultura — Le aseguro que vendrá.

Repetto — Hay que dar intervención al capital privado para que explore y explote fuera de la reserva. Y entonces habrá millares y millares de toneladas de petróleo y la industria privada lo desparramará por todo el país, proveerá a todas las industrias, mientras el gobierno atenderá a sus propias necesidades, utilizando la reserva de Comodoro Rivadavia, que servirá a la vez de escuela, en la que podrá formar los técnicos llamados a contralorear la industria en un país de porvenir petrolífero, como es, sin duda alguna, la República Argentina. Con el tiempo, Comodoro Rivadavia llegará a tener este doble carácter: será el proveedor de petróleo del estado y será también la escuela donde el estado formará los numerosos técnicos que necesitará en el porvenir.

CAMARA DE SENADORES

Discusión del presupuesto.—Despacho de la comisión.—Impugnación del senador del Valle Iberlucea.

Publicamos a continuación la última parte del discurso del senador del Valle Iberlucea, pronunciado en la sesión del viernes:

La cuestión de los créditos adicionales o extraordinarios

es muy seria y muy grave. El señor presidente de la comisión de presupuesto hizo en su informe algunas referencias a este punto, cuando manifestó que en el proyecto de presupuesto para el corriente año había una partida de varios millones de pesos para créditos extraordinarios. En realidad, yo encuentro, en principio, aceptables las razones dadas por el señor miembro informante de la comisión, cuando entendía decir que estos créditos extraordinarios deben ser objeto de un estudio especial en cada caso de parte de ambas cámaras, y debían ser votados por una ley especial. El ilustre político inglés a quien he tenido oportunidad de citar en el exordio de mi exposición, dijo en una ocasión:

"Los créditos adicionales son uno de los mayores males que una cámara puede sufrir".

Sería conveniente entonces recoger las palabras del señor presidente de la comisión de presupuesto, y si no en este caso, en lo sucesivo, cuando llegue la oportunidad, tomar alguna decisión que corte por lo sano con este régimen anormal de nuestra vida administrativa, encuadrando los gastos públicos dentro de normas fijas y sanas.

Es sabido, señor presidente, que en Inglaterra los créditos adicionales son menos importantes que en otros países, porque allí, como decía Jeze, el gobierno cuenta con toda la adhesión del parlamento, desde el momento que existe el régimen parlamentario, y no vota partidas de gastos públicos sino por iniciativa del ministerio. Pero en otros países, como en Francia, al igual que en el nuestro, son una verdadera calamidad,

una calamidad de la administración pública.

En aquella república se trató de corregir los déficits que los gastos extraordinarios traían, las graves perturbaciones que ocasionaban en la vida financiera del estado, el aumento del déficit—que era su consecuencia lógica y natural, porque generalmente para esos gastos no había recursos establecidos.—A ese objeto se sancionó una ley especial, en el año 1879, la que fué reproducida, en términos más o menos idénticos, por la ley argentina de 1885.

Si todos los gobiernos anteriores hubieran cumplido las disposiciones de esa ley, probablemente los déficits no hubieran llegado a cifras tan extraordinarias y tan alarmantes; y

yo deseo que el señor ministro de hacienda tome nota de estas observaciones,

para que, al preparar el proyecto de presupuesto para 1918, trate de prever en lo posible todos aquellos gastos que puedan ocurrir en la administración nacional. En esta forma, señores senadores, será posible evitar el aumento de los gastos extraordinarios por leyes especiales y por acuerdos de gobierno. Sobre todo desearía que el nuevo poder ejecutivo, el cual desea implantar nuevas normas en el manejo de nuestras finanzas y en la orientación de nuestra administración pública, tratara, señor presidente, de no incurrir en los defectos de los gobiernos anteriores, de decretar gastos por acuerdos, sino en los casos estrictamente necesarios, en los casos previstos por la ley de 1885, es decir, cuando se produjeran algunas de las circunstancias a que hacen referencia los artículos 5 y 23 de la constitución nacional.

Ahora me disculparán los señores senadores que haga referencia a los gastos realizados por acuerdos de gobierno durante los últimos años, no con el propósito de iniciar

un juicio administrativo a un ciudadano que ha dejado de desempeñar la primera magistratura de la república;

se trata de esclarecer la marcha de las finanzas en los últimos años, para explicar el desarrollo de los déficits, al propio tiempo que señalar nuevos rumbos al P. E. para que procure evitar que el aumento progresivo de los déficits y el estancamiento de nuestras fuentes de riqueza lleven al país a la bancarrota.

Yo debo decir, señor presidente, que

en los últimos años los gastos realizados por acuerdos de gobierno fueron realmente extraordinarios.

Tengo aquí una planilla que abarca los años 1904 a 1916. En el primero de estos años, los gastos decretados por acuerdos de gobierno llegaron a la suma de 4.850.000 pesos, en cifras redondas; en 1905, a 7.146.000 pesos; en 1906, a 12.307.000 pesos; en 1907, a 7.133.000 pesos; en 1908, a 10.000.000; en 1909, a 13.745.000 pesos; en 1910, a 11.813.000 pesos; en 1911, a 7.261.000 pesos; en 1912, a 4.134.000 pesos; en 1913, a pesos 2.109.000; en 1914, a 8.815.000 pesos; en 1915, a 11.992.000 pesos, y en 1916, a 11.823.000 pesos.

Como se ve, señores senadores, resulta que el máximum de los gastos realizados en este concepto, se produjo en 1909, es decir, durante la presidencia del doctor Figueroa Alcorta, y el mínimum en 1913; esto es, bajo la presidencia del doctor Sáenz Peña. Desde que se iniciara en el gobierno el ilustre doctor Sáenz Peña, que tanta influencia tuvo en la renovación política de la república en estos últimos tiempos, se notó una diminución sensible en los gastos por acuerdos de gobierno.

Como lo han visto los señores senadores, en 1911 la suma disminuyó en 4.000.400 pesos, y siguió disminuyendo hasta bajar a 2.000.000 de pesos en 1913, al mínimum ya indicado. Pero bajo la última administración vuelve nuevamente a aumentar el gasto público, por concepto de acuerdos de gobierno, llegando en los años 1915 y 1916 al máximum de estos últimos tiempos. Yo debo advertir a los señores senadores que

la comisión primera legislativa de cuentas,

de la que formo parte, está preocupada con el estudio de esta cuestión, y pienso que al producir su despacho sobre la cuenta de inversión de 1915 tendrá ocasión de indicar al honorable congreso todos los gravísimos inconvenientes que para la vida administrativa de la nación y para el desarrollo de sus finanzas públicas ofrece el aumento continuado de los gastos por acuerdo de gobierno.

En el año 1915, al discutirse, o al estudiarse mejor dicho, en el seno de la primera comisión legislativa de cuentas, la cuenta de inversión de 1914, el señor ministro de hacienda de entonces, doctor Oliver, manifestó que era uno de los más firmes propósitos del gobierno del doctor de la Plaza concluir con el abuso que entrañaba esta corruptela de nuestra administración pública. El doctor Oliver prometió a la comisión cortar por lo sano, y anunció que seguramente los gastos por acuerdo de gobierno serían mucho menores en el año 1916 de lo que fueron en el anterior y en 1914.

Pues bien, señores senadores, resulta, según los datos que acabo de dar a la honorable cámara, que

el propósito de enmienda del ex ministro

no pudo realizarse, porque en el año 1916 la suma total gastada por acuerdos de gobierno fué, más o menos, con la diferencia de algunos millares de pesos, la misma que en el anterior y que en 1914. Debo también manifestar a la honorable cámara que estando dentro de la cuestión, por cuanto se discute en general el presupuesto, es pertinente también discutir la manera cómo se ha realizado la inversión de los gastos, para mayor eficacia del debido contralor legislativo. Debo advertir, además, a los señores senadores, que la comisión legislativa de cuentas que debe examinar la cuenta de inversión de 1915, se ha encontrado con gravísimas irregularidades de carácter legal y administrativo, que ya había señalado en el informe presentado al honorable congreso el año próximo pasado, al producir su informe sobre la cuenta de inversión del año 1914.

El honorable senado votó el proyecto de ley que presentó aquella comisión fundado en el informe que redactara la misma, y, por consiguiente, habrá encontrado plausible esta actitud, y encontrará también plausible que cuando este año traiga el informe sobre la cuenta de inversión de 1915, proponga una medida más radical, con el objeto de poner fin, una vez por todas, a esta anomalía de nuestro sistema administrativo.

He de permitirme, señor presidente, leer algunos párrafos del informe que acaba de presentar a la primera comisión legislativa de cuentas el presidente de la contaduría del congreso...

Castañeda Vega — ¿Y por qué no lo reserva el señor senador para su oportunidad?

Del Valle Iberlucea — Porque acabo de dar las razones, señor senador, diciendo que al discutirse el presupuesto es pertinente referirse a la manera cómo el gobierno ha invertido las partidas sancionadas para gastos públicos en el presupuesto. Así que, con el permiso de los señores senadores, voy a leer una parte de ese informe, que dice así:

Informe de la contaduría del congreso sobre acuerdos de gobierno

"Ahora bien; ninguno de los acuerdos que figuran hechos durante el año 1915, están comprendidos entre los autorizados para poder realizarlos de conformidad al artículo 1o. citado; de lo dicho, ni los hechos en receso del honorable congreso, ni menos aun aquellos cuando estaban sesionando las honorables cámaras.

Se han efectuado durante el año 1915 diez acuerdos en receso de las honorables cámaras imputándoseles $ 3.490.359.25 y seis estando en sesiones, a los que se han imputado pesos 909.611.34, lo que hace un total de pesos 4.399.970.59.

A más aparecen acuerdos hechos en 1916: cuatro en el mes de marzo por pesos 523.031.96 en receso de las honorables cámaras y tres en los meses de mayo y junio por pesos 6.280.343.18 sesionando las mismas, que hacen un total de pesos 6.803.375.14, cantidades que se imputan también a los de 1915.

Por último aparecen tres acuerdos de años anteriores, uno del año 1911 con pesos 297.467.90 y dos del año 1914 con pesos 491.580.65 que suman pesos 789.048.55 imputados como los anteriores a los de 1915.

Violaciones de la ley de contabilidad

Si, como se desprende de la lectura de la ley transcripta, carecen de autorización legal los primeros, no se comprende el propósito de incluir los segundos y menos aun los últimos que contrarían en absoluto las disposiciones de la ley de contabilidad, por la naturaleza de los gastos de que se trata, como se verá más adelante al observarlos parcialmente a cada uno; para la improcedencia de éstos bastaría sólo recordar: que si la ley de presupuesto con todo su carácter de ley, no tiene vigor sino por un año, no se comprende el criterio con que se procede al darles el carácter de permanentes a estos acuerdos.

En el cuadro general que se adjunta, resumido por ministerios y por año, se verá que el total de lo que se ha imputado al año de 1915 suma pesos 11.992.394.28, y las observaciones sugeridas del estudio parcial de cada uno en su aplicación, se encontrarán más adelante.

En cuanto al artículo 2o. de la ley citada, por informaciones de la secretaría no se ha recibido mensaje especial sobre ellos como la ley lo determina, llegando a conocimiento del honorable congreso la existencia de estos acuerdos por la memoria del ministerio de hacienda enviada en septiembre 23 de 1916 en vísperas de la terminación del período ordinario de sesiones del honorable congreso.

El artículo 43 de la ley número 428, sobre contabilidad, dice: "El 31 de marzo de cada año quedará cerrado por el ministerio de la ley, el ejercicio del presupuesto del año anterior y el de los demás créditos abiertos por las leyes especiales o acuerdos, en su caso del poder ejecutivo".

"Esta clausura produce los efectos siguientes:

Los créditos de que hasta entonces no se hubiese hecho uso, quedan sin valor ni efecto, salvo que la ley o el acuerdo del poder ejecutivo ordene su continuación".

"El poder ejecutivo no podrá girar cantidad alguna sobre el ejercicio cerrado.

Las órdenes de pago de que hasta el mismo día no se hubiese sentado la respectiva partida en los libros de la contaduría general, correspondiente al ejercicio cerrado, harán parte del siguiente, siempre que una ley abra para su pago el crédito especial o extraordinario que se necesita...

Como se ve, los términos de la ley son claros y precisos, y si, como he señalado anteriormente, carecen de autorización legal los créditos abiertos en acuerdo dentro del ejercicio de 1915, menos aun la tienen los créditos que se abran con posterioridad al cierre del ejercicio.

Créditos de 1915 abiertos en 1916

Sin embargo, en la rendición de cuentas que se hace, aparecen créditos abiertos en 1916 y en los libros de la contabilidad de imputaciones hay operaciones con fechas hasta julio del mismo año, es decir: que la contaduría general de la nación, prescindiendo de las disposiciones de la ley citada, efectúa operaciones fuera del término acordado por la ley y hace figurar en su memoria como operaciones hechas en 1915, un mes después del que debió estar presentada la rendición de cuentas de acuerdo a lo dispuesto por la ley número 3956, que dice: "Artículo 7o. El poder ejecutivo remitirá anualmente al congreso, en la primera quincena de junio, las cuentas del ejercicio anterior en la forma establecida en la ley de contabilidad y, en el capítulo "De la cuenta de inversión que debe presentar al congreso", con los libros y comprobantes respectivos".

Ninguno de ellos tiene carácter de urgente y en varios se ha hecho el acuerdo con posterioridad de efectuado el gasto, como lo dicen los informes de la contaduría general "Para regularizar el gasto", lo que demuestra que cuanto se hizo careció de autorización legal.

En otros, tomando el motivo para hacer el gasto, después, al mismo acuerdo se le imputan otros gastos de diversa naturaleza, sin que la contaduría general los observe".

Para no fatigar la atención del honorable senado, no he de leer un cuadro preparado por la misma contaduría del congreso sobre los gastos decretados por el anterior poder ejecutivo, con imputación a acuerdos de gobierno; pero pediría que fuera incluído en el "Diario de Sesiones".

Gastos imputados a leyes especiales

Los gastos extraordinarios no derivan sólo de los acuerdos de gobierno sino también de las leyes especiales. Es conveniente que la honorable cámara conozca también, para tomar una resolución enérgica en la materia y para establecer sus puntos de mira al sancionar la ley de presupuesto, el desarrollo de los gastos extraordinarios desde el año 1904 hasta 1916. He formado, señor presidente, con datos tomados del Extracto estadístico de la república y de otros documentos oficiales, un cuadro, que también pediría se agregara al "Diario de Sesiones", consignando las cantidades que en los años indicados se invirtieron en gastos efectivos dentro del presupuesto, en gastos por leyes especiales, en los realizados por acuerdos de gobierno, el total de los gastos fuera de presupuesto y el total de los gastos generales en cifras redondas.

Yo no he de fatigar a los señores senadores con la lectura de este cuadro, pero debo indicar que también en el año 1909 se anota un aumento extraordinario de los gastos fuera de presupuesto, que llegaron a 148.404.000 $ en cifras redondas. Al año siguiente estos gastos llegaron a 146.460.000 $. Estas cifras representan las cantidades máximas gastadas fuera de presupuesto desde catorce o quince años a esta parte. También en este cuadro se nota que los gastos fuera de presupuesto empiezan a disminuir desde el año 1911. En efecto, fueron entonces de 94.000.000 de pesos; el año siguiente de pesos 25.000.000, en 1913 de pesos 23.000.000. Pero apartándose de esta anormalidad tras finanzas, en los últimos años el gobierno aumentó extraordinariamente los gastos fuera de presupuesto. En 1914 fueron de 36.000.000; en 1915 de 47.000.000, y en 1916 de 26.000.000.

Necesidad de un estudio fundamental del presupuesto

Entiendo que en vista de este desarrollo financiero del país en los últimos años, conviene, como decía anteriormente, adoptar una actitud enérgica, y consistiría ella en que el honorable senado resolviera rechazar el despacho de la comisión de presupuesto para que volviera de nuevo a comisión, con el objeto de hacer un estudio fundamental, o bien, como lo propuse en 1914, que se constituyera en comisión la honorable cámara con el fin de abocarse el estudio serio y profundo del presupuesto del corriente año, y al hacerlo, si fuera aceptada esta indicación, convendría que la honorable cámara se propusiera restablecer la normalidad en el desarrollo de nuestros presupuestos, de tal manera, que pudiéramos volver a gastar las sumas de los gastos totales del país en el año 1908, que alcanzaron, según he dicho hace un momento, a 253.000.000.

Una economía de 100 millones

Esto importaría, naturalmente, no una economía sobre el papel como la propuesta por la comisión de presupuesto, de 8, 9 ó 10 millones, lo que importa mantener siempre el déficit con que ha sido sancionado este presupuesto por la cámara de diputados, sino realizar una economía real de cerca de 100.000.000 de pesos. Los señores senadores tal vez se alarmen cuando yo doy estas cifras; pero recapacitando un momento, si tienen en cuenta las cifras que he dado sobre el desarrollo de nuestros presupuestos en los últimos catorce o quince años, y si además tienen presente que los aumentos de los gastos públicos, por creación de empleos o nuevas partidas, para gastos, rúbricas y obras públicas, no han respondido a reales necesidades del país, sino a necesidades ficticias, comprenderían que esta diminución es posible. Yo he calculado, "grosso modo", esta economía en 100.000.000 $.

Ya en 1914, al proponer un estudio serio y detenido del presupuesto por parte del honorable senado, constituído en comisión, señalé las bases fundamentales que podrían servir para ese estudio. Entendí yo que la honorable cámara podría reducir, de acuerdo con una escala proporcional, todos los sueldos, así como también las partidas para gastos, obras públicas y subsidios; de manera que en aquel entonces podrían haberse economizado unos sesenta o setenta millones de pesos.

Posibilidad de introducir grandes rebajas

Yo he hecho un estudio detenido del proyecto del presupuesto para esta cámara que ha presentado la comisión respectiva; he introducido en este proyecto economías por valor, más o menos, de 500.000 pesos en cifras redondas, y he calculado que si en la misma proporción se disminuyeran los sueldos y gastos de otras reparticiones públicas, entonces tendríamos la cifra redonda de 100.000.000 de pesos, rebaja extraordinaria que podemos realizar fácilmente, y lo cual salvaría al país en parte de la angustiosa situación financiera por que atraviesa en estos momentos. Esta rebaja se haría sobre el proyecto de presupuesto presentado por el anterior poder ejecutivo, que estimaba los gastos públicos en la cantidad de 353.000.000 de pesos. Descontadas de esta cifra las economías indicadas, tendríamos un presupuesto normal, que respondería a todas las necesidades del país, por valor de 253 millones más o menos, o sea el total de los gastos de 1908.

Yo me temo, señor presidente, que tomando en cuenta las observaciones formuladas por el señor presidente de la comisión de presupuesto, y fundándose en lo angustioso del término para discutir esta ley, la honorable cámara adopte en esta ocasión la norma de conducta que siguió en el año de 1914, cuando hice la indicación de que se constituyera en comisión con objeto de hacer un estudio serio y meditado de la ley de gastos públicos; pero yo me permitiría decir a los señores senadores que no debemos sancionar con toda premura el proyecto tal como ha sido despachado por la comisión de presupuesto.

La honorable cámara tiene una alta función en el mecanismo institucional y parlamentario de la república;

debe abandonar el rol pasivo a que viene siendo relegada desde hace muchos años, para resolverse de una vez por todas a recuperar las atribuciones y los derechos que le da la constitución de la república en el estudio de las leyes de gastos e impuestos.

Me permitiría recordar a los señores senadores que yo combatí en el año 1914 el optimismo sugerente de la comisión de presupuesto de entonces, y tuve la oportunidad de manifestar al honorable senado que era un espejismo engañoso el que inducía a la comisión — la cual se fundaba en el aumento extraordinario de nuestras importaciones — a aconsejar un aumento también extraordinario en los gastos públicos.

Sabido es que en ese año se votó un presupuesto de cerca de 500.000.000. La comisión de presupuesto entendía que, dado el aumento de las rentas de aduana, el país podía soportar esta carga enorme sobre sus hombros, y el honorable senado no tuvo reparo en votar ese presupuesto, creyendo que de esa manera servía las necesidades reales de la nación. Yo insistí en que no debíamos fundarnos en esa circunstancia del aumento de la renta, porque era compleamente pasajero, porque había latente una crisis de especulación que traería graves consecuencias para el país; predije que necesariamente se iba a producir un déficit, a pesar de la aparente prosperidad económica y financiera.

Después vinieron otros graves acontecimientos;

sobrevino la guerra europea, que debía ejercer una acción perturbadora sobre nuestra vida económica, sobre toda la economía nacional; y creyendo que en presencia de la diminución de la renta cumpliría el honorable senado el alto y patriótico deber de disminuir los gastos, presenté un proyecto de rebaja de sueldos con arreglo a una escala proporcional. El honorable senado en esa oportunidad, como anteriormente, no oyó los consejos del senador por la capital, que clamó en el desierto. Entretanto, siguieron desarrollándose las cosas en una forma altamente perjudicial para los intereses públicos y para la vida económica de la nación.

Una voz clamando en desierto

Me he permitido traer este recuerdo para demostrar que, no obstante encontrarme solo en esta cámara, en cuanto sostenía la necesidad de hacer un estudio serio y profundo del presupuesto, estaba en la razón, y que pudiendo ahora repetirse las mismas circunstancias y encontrándonos en una situación calamitosa conviene tomar como maestra a la experiencia, y, por consiguiente, no proceder con la precipitación de entonces; por el contrario, conviene que el senado, velando por sus propios prestigios, haga un estudio serio de este presupuesto, a fin de que la ley de gastos públicos responda a necesidades efectivas de la nación.

Yo no sé, señor presidente, si acaso la comisión de presupuesto del honorable senado piensa como la comisión de presupuesto de la otra cámara, que no es posible realizar este plan de economías, en razón de que hay intereses, situaciones y derechos adquiridos, que el país debe respetar. No obstante reconocer en su informe la comisión de presupuesto de la cámara de diputados que es crítica la situación del país, y de establecer que sería necesario introducir economías para remediarla — así como también cambiar el régimen impositivo —, en realidad no introduce mayores economías. Como ya lo he indicado, el despacho de la comisión de presupuesto de la otra cámara importa un extraordinario aumento sobre el proyecto de presupuesto del poder ejecutivo.

Me parece, señores senadores, que no es el criterio de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados el que debiera haber seguido la comisión de presupuesto del honorable senado; con más razón entiendo que los señores senadores deben apartarse de ese criterio, porque es en absoluto equivocado e inconveniente para los intereses públicos.

El estado no es un tutor, no está para proteger situaciones o derechos adquiridos;

antes que los intereses particulares está el interés general, y, por lo tanto, velando por las conveniencias públicas, será necesario cortar por lo sano este árbol frondoso del presupuesto que impide el desarrollo de la nación argentina.

Pero resulta, señor presidente, que no solamente las dos comisiones de presupuesto del honorable congreso han respetado las situaciones y derechos adquiridos — mal llamadamente derechos adquiridos —, no cortando por lo sano, como hubiera correspondido, introduciendo grandes economías, sino que en algunas ocasiones han propuesto un aumento de los gastos.

Es así cómo nos encontramos que en la sanción de la cámara de diputados, por consejo de su comisión de presupuesto, hay en los anexos de guerra y marina un aumento de cinco millones de pesos sobre las cantidades estimadas por el poder ejecutivo en su proyecto. No sé cuáles son las razones que haya podido tener la comisión del honorable senado para aconsejar ese aumento en las partidas de gastos de esos ministerios. He visto la explicación que en su informe da la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, pero esas razones no me satisfacen. Creo que cuando viene el poder administrador al congreso para decirle que estima los gastos de tales o cuales reparticiones públicas en una determinada cantidad, no puede ser ninguna rama del poder legislador la que enmiende la plana al poder administrador, pues conoce ése, mejor que los legisladores, cuáles son las necesidades de las reparticiones públicas que de él dependen y que él dirige.

Señor presidente: yo creo que será necesario adoptar esta actitud enérgica, porque el país no tiene ya la suficiente fuerza o capacidad económica, debido a la crisis, para resistir la pesada carga de los gastos públicos que sobre él recae. Se sabe que

los gastos públicos son soportados por los habitantes de un país cuando no pasan de un límite prudencial.

Se podría afirmar, señores senadores, que nosotros hemos pasado de este límite prudencial; los gastos "per capita" son mayores en nuestro país que en otras naciones de una organización política semejante, como los Estados Unidos y el Brasil; y aun podría afirmarse que, sumados los gastos por cabeza de la nación y de las provincias, son mayores que los gastos generales de otros países de un régimen político distinto, como son, por ejemplo, Francia e Inglaterra.

Datos comparativos

La misma comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha reconocido esto, diciendo en su informe, textualmente, al referirse a aquellos gastos "per capita": "son superiores a los que soportan la generalidad de las naciones europeas y americanas". En efecto, en Francia los gastos fueron, en 1913, antes de la guerra y excluyendo, como es natural, los del ejército y la marina, de pesos 31.57. En Inglaterra, en la misma fecha, y excluyendo aquellos mismos gastos, de pesos 29.63. En cuanto a los Estados Unidos, los gastos públicos eran, en 1911, de 27.73, y en el Brasil de 96.68. Entre nosotros, los gastos nacionales son de $ 44.46 por habitante. La misma desproporción que se nota en los gastos públicos por cabeza se nota también en la repartición "per capita" de la deuda pública, que es, por consiguiente, mayor en nuestro país que en todas las naciones nombradas.

Ahora bien: si la honorable cámara se decidiese a hacer una cantidad considerable de economías en este presupuesto y dar al poder ejecutivo autorización para gastar sólo hasta la suma que el país pudo soportar en el año 1908, entonces disminuiría sensiblemente, como es lógico, la carga del gasto público por cabeza.

Será necesario hacer esto, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos. Si hiciéramos esto, resultaría que aun vendríamos a encontrarnos en una situación de inferioridad con respecto al Brasil y a los Estados Unidos; los gastos serían, entonces, de 31.93, mientras que los de los Estados Unidos y el Brasil son de 27,63 y 17,47, respectivamente.

En otro orden de ideas, no nos encontramos tampoco, respecto de los Estados Unidos, en una situación de superioridad, pues así como han aumentado extraordinariamente los servicios de la deuda pública — en ninguna manera en relación a las fuerzas económicas del país, contrariamente a lo que ha ocurrido en los Estados Unidos — así también han aumentado entre nosotros los gastos totales de la nación, y, por consiguiente,

los gastos "per cápita".

En los Estados Unidos fueron desde 1890 de 13.65, y en el transcurso de 25 años aumentaron a 13.98; en cambio entre nosotros fueron en el mismo año de 28.22 y en el año 1915 aumentaron en una cantidad mayor que el aumento experimentado en los Estados Unidos; es decir, llegaron a 16.24.

Tal vez alguien pretenda, de acuerdo con las ideas de un distinguido financista, que no debe alarmarnos este aumento de los gastos que soporta cada habitante como carga pública, porque generalmente este aumento de los gastos es paralelo al aumento de la fortuna privada. Pudiera ser esto exacto, acaso, en Francia, pero me parece que no resultaría verdad en nuestro país y menos en los últimos años. Todo lo contrario: tanto la clase capitalista como las clases media y proletaria, han sentido una depresión en sus medios de vida, en sus medios económicos. De manera que, teniendo en cuenta esa circunstancia, sería entonces conveniente realizar todos los esfuerzos posibles para disminuir la carga de los gastos públicos que pesan sobre cada uno de los habitantes de la nación.

He dicho hace un momento, señor presidente, que

no hemos seguido el ejemplo de otros grandes países

como los Estados Unidos, en una política ordenada, de carácter administrativo, sino todo lo contrario. Yo me permitiré recordar a los señores senadores que en algunas naciones, como la república nombrada y la Gran Bretaña, sus gobiernos, en algunas oportunidades, no vacilaron en disminuir en una forma considerable los gastos públicos. Sabido es que Inglaterra tuvo que aumentar estos gastos de un modo extraordinario durante las guerras de la revolución y del imperio, pero sus clases dirigentes tuvieron la sensatez necesaria para disminuir estos gastos una vez que fué restablecida la paz, y así progresivamente, desde el año 1817 hasta 1843, se nota una continua diminución de los gastos públicos. El presupuesto menor de Inglaterra en el siglo XIX fué el del año 1833, y sólo al cabo de medio siglo se duplicó el presupuesto en la Gran Bretaña; pero, en cambio, tenemos entre nosotros esta circunstancia realmente asombrosa: el presupuesto se duplicó en cinco años.

En efecto, los gastos en 1904 fueron de 194.957.082 pesos y en 1909 de 392.260.700. El mismo criterio que la Gran Bretaña, adoptaron los Estados Unidos, y fué así cómo después del año 1867 se redujeron considerablemente los gastos públicos. En ese año llegaron a la suma de 357 millones, mientras que en 1886-87 subieron sólo a 268 millones de dólares.

Ahora bien; ¿cómo estos países, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, llegaron a esta reducción extraordinaria de los presupuestos volviendo a las cifras normales de años de tranquilidad pública? Sencillamente, por la diminución de los gastos públicos, evitando los créditos adicionales y extraordinarios, y sobre todo reduciendo la deuda pública. En cambio, en nuestro país, señor presidente, ¿qué ha ocurrido? Ya acabamos de ver cómo han ido aumentando en progresión notable los gastos públicos de y fuera del presupuesto. De otro lado,

el servicio de la deuda pública ha llegado a cifras exageradas.

Desde 1906 hasta 1915, la deuda pública representa renglones extraordinarios en nuestro presupuesto de gastos. Tengo aquí las cantidades a papel y a oro de la deuda pública, desde 1906 a 1915. No he de leerlas para no fatigar a los señores senadores, pero pediré que se publique en el "Diario de Sesiones".

Resulta, señor presidente, que desde el año 1906 hasta 1915 y 16, representaba la deuda pública un aumento de 36 millones de pesos anual, es decir, ha habido en el término de diez años un aumento de 360 millones de pesos. No tengo las cifras exactas en este momento, pero me parece que alcanzan las cifras totales, en números redondos, de la deuda pública a 1.220.000.000 de pesos m|n. Pero ésta es la deuda consolidada; hay que tener en cuenta, además, que existe una deuda flotante considerable.

Yo no he de hacer una discusión sobre este punto, que ha sido objeto de conversaciones y discusiones en la cámara de diputados; además, creo que el honorable senado tendrá oportunidad de discutir detenidamente este punto, cuando venga a su consideración, en revisión, el proyecto de empréstito de que es autor el poder ejecutivo; pero llamo la atención de los señores senadores sobre el hecho de que en dos años el servicio de la deuda pública ha aumentado en 11.000.000 de pesos. El presupuesto de 1917 contiene un renglón para el servicio de la deuda pública de 97 millones de pesos. Esta es una situación sumamente difícil, que se complica y agrava más por la existencia de una deuda exigible y flotante.

Tanto el señor ministro de hacienda, como los presidentes de las comisiones de hacienda y de presupuesto de la honorable cámara de diputados han dado las cifras de esa deuda, cifras reales o aproximadas, que han sido puestas en duda por ciertos órganos de la prensa. Sean cualesquiera esas cifras, se trate de 420, de 450 o de 522 millones, lo cierto es, como ha dicho el señor ministro de hacienda, que gravita de una manera sensible, y perjudicial para nuestras finanzas, la deuda flotante sobre el presupuesto de la administración.

El señor ministro de hacienda ha sostenido en la otra cámara la conveniencia de que el honorable congreso vote un empréstito de

250 millones de pesos oro para consolidación o liquidación de la deuda flotante.

Yo no voy a hacer ahora un debate sobre esta cuestión con el señor ministro de hacienda; pero me parece que está repitiéndose entre nosotros lo ocurrido en otros países, como en Francia, esto es, que la deuda flotante es una de las causas inmediatas de los déficits. El poder ejecutivo anterior, para salvar situaciones difíciles, recurrió a los préstamos a corto plazo; de esta manera se ha ido constituyendo esta deuda flotante que ahora trata de liquidar el nuevo poder ejecutivo. Sin embargo, el mismo poder ejecutivo ha recurrido a los procedimientos del anterior, cuando ha contratado, como ocurrió a fines del año próximo pasado, un empréstito de 19 a 20 millones de pesos para cubrir ciertos descubiertos del gobierno con el Banco de la Nación, y pagar los gastos y sueldos de la administración nacional, y me parece que esa operación la realizó en las mismas condiciones financieras en que habían sido realizados los empréstitos a corto plazo por el anterior gobierno.

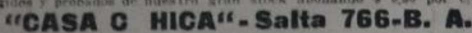
Un juicio del senador francés Baudin

Yo debo repetir en este momento las palabras que expresó M. Baudin, en un interesantísimo libro, respecto de la deuda flotante. Sostiene este ilustre senador francés que las causas profundas de las perturbaciones en el presupuesto de su país están en los descubiertos del tesoro, que es necesario llenar después con la deuda flotante. "En cambio, agrega, en Inglaterra la deuda flotante es insignificante, lo que deriva sobre todo de que la mayor parte del presupuesto se salda con excedentes; no hay descubiertos. Se puede hoy afirmar que los ingleses no tienen la tentación de procurarse una deuda flotante. El déficit presupuestario no los ha determinado a buscar medios hipócritas para contenerlo. Ellos lo han considerado en la sinceridad de las partidas, y no han pensado sino en suprimirlo, creando recursos nuevos."

Es la política que desde hoy en adelante deberíamos seguir, y me parece que tal sea el propósito del poder ejecutivo, si es que sostiene ante el honorable senado lo que ha afirmado en la otra cámara, a saber: que el proyecto de empréstito para la consolidación de la deuda flotante tiende a liquidar todo el pasado para abrir nuevos cauces a la administración y a la economía de la república.

La deuda flotante y la opinión de Ribot

Se ha realizado entre nosotros, señor presidente, lo que un distiguido ministro de hacienda francés había previsto también respecto de su país, al combatir este sistema de los descubiertos del estado, que traería como consecuencia inmediata la contratación de préstamos a corto plazo y los cuales formaban después la deuda flotante. "La práctica cómoda, sin duda — decía M. Ribot — que hemos seguido otras veces con entrenamientos que todos lamentamos hoy, ha consistido en cargar la deuda flotante hasta que no podía más. La deuda flotante se sostenía con recursos más o menos abundantes, se la [illegible] con los des-



cubiertos, no se prevean esos malos años que es preciso prever, que nos acechan, que son quizás nuestros vecinos. ¿Qué sucedía entonces? ¿Cuál es el fin de estas operaciones? Es un empréstito de consolidación."

Parece ser, señor presidente, que el poder ejecutivo se hubiera inspirado en estas palabras de M. Ribot, cuando ha venido al honorable congreso a solicitar un empréstito para la consolidación o liquidación de la deuda flotante. La misma comisión de presupuesto de la otra cámara parecía entrever la necesidad de llegar a este empréstito de consolidación...

Presidente — Ruego al señor senador que se mantenga dentro de la cuestión.

Del Valle Iberlucea —

Estoy completamente dentro de la cuestión.

Me estoy refiriendo a uno de los renglones del presupuesto en consideración...

Presidente — Advierto al señor senador que el presupuesto está en consideración en general.

Del Valle Iberlucea — Estoy en mi perfecto derecho al hacer referencia a los antecedentes de la deuda pública en nuestro país.

Presidente — Pero sin discutir el empréstito.

Del Valle Iberlucea — Está equivocado, señor presidente. Absolutamente equivocado. Estoy refiriéndome...

Presidente — He puesto a la consideración de la cámara el presupuesto en general.

Del Valle Iberlucea — Estoy refiriéndome a los antecedentes inmediatos, a las causas inmediatas de los déficits de los presupuestos, y una de esas causas son los descubiertos del tesoro, y al referirme al tesoro debo también hacer referencia a la deuda flotante, que no es sino la consecuencia de aquellos descubiertos.

Presidente — Le ruego al señor senador que evite las digresiones.

Del Valle Iberlucea — No son digresiones; son hechos concretos, datos, cifras, antecedentes, que la honorable cámara debe tener presentes al votar ciertos renglones del presupuesto.

La comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados — y a eso hice referencia hace un instante — sostenía que en el caso de necesidad de convertir la deuda flotante en deuda consolidada,

se podría recurrir a un empréstito que no sería realmente aplastador para las finanzas de la nación.

Castañeda Vega — En este momento no se le puede contestar, porque entiende la comisión que el señor senador está fuera de la cuestión, porque no se está discutiendo el empréstito sino la ley de presupuesto. No se trata de consolidar ninguna deuda flotante...

Del Valle Iberlucea — Estoy haciendo referencia — y le repetiré lo mismo que le dije al señor presidente — estoy estudiando los antecedentes inmediatos de los déficits de nuestros presupuestos y he señalado que uno de ellos es la deuda flotante y hablo de los medios que pueda poner en práctica el honorable congreso...

Castañeda Vega — Sería una explicación hábil del señor senador.

Del Valle Iberlucea — Además, voy a terminar dentro de un instante con esta parte, pero si me interrumpe se alargará mi exposición.

Quería decir que, dando muestras de sensatez, la comisión de presupuesto del honorable senado no compartiría las vistas que expresaba en su informe sobre el proyecto de presupuesto la de la honorable cámara de diputados cuando decía que aquél no sería aplastador para las finanzas públicas...

Castañeda Vega — No es un motivo ése, señor senador...

Del Valle Iberlucea — ... no pensará, seguramente, como ciertos financistas, para quienes las deudas públicas son tanto de desear como las minas de oro, y los cuales consideran que una deuda nacional es algo así como una bendición del cielo.

La naturaleza de una deuda pública

Yo me permitiré, para terminar esta parte de mi exposición, recordar a los señores senadores, para que puedan determinar su voto en esta discusión del presupuesto, un pasaje del insigne Ruskin, que narra en uno de sus libros más interesantes. Trata el ilustre escritor inglés de definir lo que es una deuda pública, y dice: "Una nación civilizada en la Europa moderna consiste esencialmente: a) de una masa de populacho medio analfabeto, descontento y sin un centavo en su mayor parte, que se llama a sí mismo el pueblo; b) de una cosa que se llama a sí misma el gobierno, que quiere decir un aparato para recaudar y gastar dinero; y c) de un pequeño número de capitalistas, verdaderos perillanes muchos de ellos y estúpidos el resto, que no tienen idea alguna de otro objeto de la existencia humana que la de ganar dinero, jugar o beber champagne."

Una máquina para recaudar dinero

Señala otros elementos que forman parte de la sociedad—teólogos y literatos—"pero con relación a los negocios prácticos — agrega — la nación civilizada consiste, en términos generales, **de una muchedumbre, de una máquina para recaudar dinero y de capitalistas.**" "Ahora bien, cuando esta muchedumbre civilizada desea gastar dinero para un propósito inútil o pernicioso cualquiera —fuegos artificiales, iluminaciones, batallas, paseos en carruaje de un punto a otro y todo cuanto se quiera — siendo ella indigente, pone en movimiento la máquina de recaudar dinero para tomar en préstamo, de los capitalistas civilizados, la suma que se necesita para costear estas diversiones. El capitalista civilizado da su préstamo en dinero, bajo la condición de que, por intermedio de la máquina de recaudar dinero, pueda él establecer un impuesto para siempre, en adelante, sobre la muchedumbre civilizada. La muchedumbre civilizada gasta inmediatamente el dinero en pólvora, máquinas infernales, trajes para bailes de disfraz (entre nosotros, marina mercante, banco agrícola, petróleo y colonización), avenidas nuevas o cualquiera otra cosa en que ha fijado por el momento su embotada inteligencia; y encomienda a su máquina para recaudar dinero que perciba un impuesto diario de sus hijos y de los hijos de sus hijos, para ser pagado desde entonces para siempre a los capitalistas, de quienes ha recibido esa comodidad. Esta es la naturaleza de una deuda nacional".

Si lo dicho por Ruskin se puede aplicar a algún país, es bien aplicable al nuestro, por cierto, y al terminar con aquella referencia esta parte de mi exposición, he querido invitar a la reflexión a los señores senadores, para que, cuando voten el despacho de la comisión, tengan presente, para determinar su voto, no sólo las ideas que he expuesto, sino la aguda y bella ironía del insigne escritor, filósofo y economista inglés.

Villanueva — Como la hora es avanzada y el señor senador tiene aún mucho que hablar, hago moción para que se levante la sesión.

—Apoyado.

Presidente — Habiendo asentimiento, queda levantada la sesión.

—Así se hace, siendo las 7 y 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos, nombramiento de un bibliotecario.

Centro de la 20a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior, con la misma O. del D.

Centro de la 9a. — Mañana continuación de la asamblea anterior. O. del D.: publicaciones en el boletín, circulares de la 8a.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: Rectificación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 10 a. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—Mañana, a las 8 p. m., ensayo general con música. Director, N. di Pinto.

Comité pro reglamentación del trabajo— Asamblea de delegados el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

Biblioteca "Germinal" (Muñecas 833)— Reunión de la C. A. mañana. O. del D.: nombramiento de delegado a la liga contra el alcoholismo y dos revisores de cuentas, asunto libros, varios.

J. S. "Laboremus" — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados, nombramiento de revisor de cuentas, amnistía, asuntos varios.

J. S. "La acción" — La asamblea que debió realizarse el jueves pasado se efectuará mañana con la misma orden del día.

Centro de cultura "Luz y Vida"—Asamblea mensual mañana, en su local, Boulones 816. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios y asunto fiesta.

J. S. Carlos Marx — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del Día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cooperativa "Unión es fuerza" — Conferencia de propaganda el martes, en Pasco y Constitución. Orador, Luis E. Recabarren. Tema, "Lo que ganará el hogar pobre con el desarrollo de las cooperativas".

J. S. "Federico Engels" — El miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia familiar sobre "Ideales y organización de la Juventud socialista". Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín—Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, circular del Centro de Ayacucho, movimiento de afiliados, varios.

Lomas, Bánfield y Temperley — Cítase a los revisores de cuentas de estos tres Centros a concurrir a Laprida 254 (Lomas), hoy, a las 9, para revisar el balance del C. electoral.

Ameghino — Asamblea hoy, a las 4.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto resolución del C. E. sobre Asociación Ferroviaria Nacional, movimiento de afiliados, varios.

Vicente López — San Martín 2319, Florida. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

Lincoln — Asamblea mañana (segunda convocatoria. O. del D.: la anterior.

Talleres (Este) — Subcomité Socialista— Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., agitación electoral, varios asuntos de importancia. Local de la secretaría: calle Mercedes.

Azul — Asamblea hoy, a las 5 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reforma de estatutos, proyecto Bunge, circular del Centro Talleres, asuntos varios.

Santos Lugares — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

Lomas de Zamora — Asamblea el martes, 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., reconsideración del asunto C. de P. G., varios.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Temperley — Asamblea el miércoles 14, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. e informes de la comisión de fiesta.

Dolores — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circular talleres, comisión biblioteca, informes, renuncias.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres — El Centro Socialista organiza para hoy, a las 4.30 de la tarde, una conferencia pública, la que se retalizará en la calle Pavón, frente a la estación.

Hablarán los ciudadanos M. Sagarra, Miguel Briuolo y el diputado provincial Domingo Besasso.

San Martín — Hoy, a las 5 p. m., conferencia en la plaza San Martín, a cargo de José F. Grosso y Miguel Reig.

Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — **Juventud Socialista "Teoría y Práctica"** — Organizada por esta entidad, se llevará a cabo hoy, a las 5 p. m., una conferencia en la plaza San Martín.

Oradores: Amílcar Razori, "El socialismo en Santa Fe"; Juan Ferlini, "Acción socialista—El movimiento juvenil"; Cristóbal R. Solari, "Frente a las fuerzas reaccionarias".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Córdoba — **Asamblea local** — Se invita a los afiliados de esta capital a la asamblea local que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el local del Centro de la sección 2a.

Sólo podrán participar en la asamblea los afiliados que estén en las condiciones del art. 3o. de los estatutos del Partido. Orden del día: concurrencia a las elecciones provinciales, plataforma electoral, designación de candidatos. — La J. E. de la F. S. de Córdoba.

COMITE EJECUTIVO

Reunión del 5 de febrero

Presentes: De Tomaso, Di Tella, Comolli, Jiménez, Repetto, Muzio, Bunge. Preside, Comolli.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Realizar el mitin pro paz en la forma anunciada en LA VANGUARDIA.

—Aprobar la edición de un "Manual socialista", según el detalle por separado.

—Aprobar algunos despachos de la comisión de estatutos sobre cartas orgánicas y asuntos internos.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última asamblea realizada por este comité los delegados de las instituciones siguientes:

Centros socialistas: Nuevos Mataderos, Vélez Sársfield, 5a., 6a., Caballito Norte, 8a., 10a., 12a., 19a., 20a., Agrupación Gráfica Socialista, C. S. "Fuerza Consciente" y Centro Femenino.

Juventudes socialistas: "La Vanguardia", "Juan Jaurés", "Tomás Meabe", de la Boca, "Laboremus", de Palermo, "Guillermo Liebknecht" y "Federico Engels".

Agrupaciones culturales: "Domingo F. Sarmiento", "Trabajo" y "La Vanguardia".

Agrupaciones obreras: Liga internacional de domésticos, Empleados de comercio y anexos, Unión obreros municipales y Dependientes de almacén.

Ausentes, con aviso: Centros Socialistas 16a. Belgrano y 16a. Villa Urquiza; Unión general de obreros en calzado y Centro "El Hogar Obrero". Con licencia: Centro de cultura "El Corralón".

Habiendo fallecido el ciudadano Guillermo Pérez, ex miembro y secretario de este comité, la asamblea resuelve:

Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Poner en conocimiento de LA VANGUARDIA, para su publicación, el homenaje rendido.

Enviar copia de la resolución a los miembros de su familia.

— Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

— Se lee y aprueba el balance de enero.

—Se revoca una resolución por la cual se enviaban comisiones para comprobar infracciones a las agrupaciones que lo solicitaran.

— Para comprobar infracciones hoy domingo se designa a los ciudadanos Duria y Lauría, Ardanza y Rodríguez, Landman y Fernández.

—Se aprueba los informes presentados por las comisiones designadas en la asamblea anterior.

— Se posterga para mejor oportunidad un proyecto sobre impresión de leyes obreras.

— Se reincorporan los delegados de los centros socialista de la sección 14a. y de cultura "Giordano Bruno".

— Se nombra una comisión para que estudie la mejor forma de publicar un "Boletín".

— Se resuelve solicitar de la dirección de LA VANGUARDIA la publicación de las leyes obreras, en la forma en que ésta crea más conveniente.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Concejo deliberante — Ampliando la crónica de la sesión realizada el jueves último por el concejo deliberante de esta ciudad, publicamos hoy los proyectos presentados por la representación socialista en ese concejo, los que fueron fundados en conjunto por el concejal Moreno, pasando luego a comisión para el estudio correspondiente:

Proyecto de ordenanza fijando la suma mensual de doscientos pesos para la compra de ropas y útiles destinados a los hijos de los trabajadores que concurren a las escuelas de los barrios obreros de la Ensenada y Berisso.

Cada escuela recibirá mensualmente cien pesos, y en caso de ser más de dos, se establecerán turnos mensuales para la percepción de dicha suma.

En cada escuela una comisión compuesta del maestro director y de dos vecinos nombrados por el D. E. administrará los fondos, con la obligación de dar cuenta detallada de su inversión a la tesorería municipal dentro de los treinta días de percibido el dinero.

En las adjudicaciones de ropas o útiles no se admitirán otras preferencias que las determinadas por las mejores clasificaciones; y en caso de igualdad de condiciones, se procederá por sorteo.

—Destinando la suma anual de diez mil pesos a la difusión popular de principios de higiene, previsión de las enfermedades infectocontagiosas, peligros del alcoholismo, y ordenanzas municipales.

Una comisión especial del H. C. redactará o recomendará los folletos pertinentes, impresos, que serán distribuídos gratuitamente entre el pueblo, dándose preferencia, en esa distribución, a las escuelas, bibliotecas, centros culturales, asociaciones obreras y de socorros mutuos.

Los folletos relativos a las ordenanzas municipales comprenderán las más usuales, sintetizadas en forma de facilitar su comprensión y cumplimiento.

El tercer proyecto se refiere a los deberes que tendrá a su cargo la policía urbana. Dado lo extenso de este proyecto, nos es materialmente imposible publicarlo.

—El concejo deliberante celebrará sesión extraordinaria el lunes 18 del actual, a fin de considerar el despacho de la comisión de hacienda sobre el cálculo de recursos para el año 1917.

Federación Socialista Bonaerense — Hoy, a las 3 de la tarde, en su local de la calle 49 número 719, de esta ciudad, celebrará reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Provincial. Se ruega a sus miembros puntual asistencia.

La justicia, acusada — El señor Julio Maschio se ha presentado ayer ante el juzgado federal formulando denuncia por delito de falsedad contra el oficial de justicia del juzgado de paz de la sección 3a. de esta ciudad y el doctor Miguel Eugenio Sicardi.

PERGAMINO

Sesión del concejo deliberante — Con asistencia de los concejales Alvarez, Apullán, Pérez, Compagnale, Ferrero, Regis, Francesconi, Gómez y Machallister, el presidente declara abierta la sesión, siendo las 10.30 p. m. del día 8 del corriente.

Leída y aprobada el acta anterior, prestan juramento cuatro alcaldes. La secretaría dió lectura a las renuncias de los concejales Pedro Porracchia e Ildefonso Iribarne, las que fueron aceptadas.

Estando presente en el recinto el suplente Moreno, prestó juramento y se incorporó.

A solicitud del D. E. fueron reelectos miembros de la comisión administradora del hospital el doctor S. Cerruti y el compañero E. Venini, director de "La Democracia".

—Fué creado un servicio de obstetricia municipal gratuito para las pobres de solemnidad, con un sueldo mensual de 130 pesos a la partera, que estará obligada, además de concurrir a los llamados particulares, a atender una sala en el hospital.

—El secretario dió lectura a una nota del D. E. creando delegados municipales en El Socorro y Las Violetas, con un sueldo de 140 y 130 pesos, para alquileres y gastos de secretaría.

Nuestro concejal Alvarez se opuso, manifestando que Las Violetas no produce en impuestos lo que va a costar la percepción.

Debido a la oposición socialista, el proyecto pasó nuevamente a comisión.

—El secretario dió lectura del plan de economías que se propone realizar el D. E., siendo su total de 32.430 pesos.

—El concejal Ferrero Regis propone 150 pesos para gastos del presidente del concejo. Alvarez pide que sean 50 pesos solamente. El presidente pide que se esperen informes del ejecutivo para resolver. Alvarez le refuta. Después de una breve discusión se fija en 100 $.

—Una nota de la sociedad de Conductores de Vehículos pidiendo el pago de las patentes de rodados en dos cuotas, pasó a comisión.

—Nota del ejecutivo dando cumplimiento al art. 80 de la ley orgánica provincial sobre balances. Apullán propone una comisión especial para la revisión de las cuentas, en la que estén representados los dos grupos políticos que componen el concejo.

Alvarez se manifiesta en el mismo sentido, diciendo que no se da cumplimiento a la ley de contabilidad.

Después de ser largamente discutida, el presidente indica la conveniencia de nombrar un miembro socialista para ampliar la comisión de hacienda, pero en seguida se arrepiente y dice que no ha propuesto ni indicado nada. Puesta a votación, resulta negativa, con la unanimidad conservadora.

Como se ve, el partido conservador no quiere que los socialistas fiscalicen sus actos administrativos.

Fué nombrado vicepresidente del concejo el concejal Ferrero Regis en reemplazo de P. Porracchia.

—El concejal Alvarez pide que el ejecutivo informe verbalmente o por escrito las razones que tiene para no hacer propaganda por la biblioteca municipal, de acuerdo con una resolución del concejo; el motivo de la no apertura de una calle, que molesta a unos vecinos; qué gestiones hizo la intendencia, a solicitud de la comisión pro desocupados, ante la comisión nacional que administra los fondos de la ley Mitre relativa a macadamización de caminos de acceso a las estaciones de ferrocarril.

—Nuestro concejal Alvarez propuso también que la intendencia adquiera las sillas necesarias para la biblioteca pública. Se acepta.

—Se destinan 30 pesos de eventuales por mes para desinfección.

—Nuestro compañero Apullán propuso que la intendencia obligue al veterinario municipal a optar por uno de los dos cargos que desempeña, como funcionario nacional o municipal, porque no cumple con este último. Ferrero Regis y Compagnale apoyan la moción, y se aprueba.

Siendo las 12.30 de la noche, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 30; palcos balcones, id.; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familiar el domingo 11 con el vapor "París", que sale de la dársena sur a las 10 de la mañana en punto. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar, entrada gratis al frontón con partido de pelota y quinielas. Entrada gratis a los salones de caballitos y juegos diversos, tranvías gratis. Todo por 7 pesos moneda nacional. En la plaza de toros, a las 4 de la tarde, gran pelea de box. Entrada, $ 2. Regreso, a las 7.15 p. m.

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Tarde: a las 3 p. m. Gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — Noche: a las 8 y 30 p. m. Gran suceso de Los Satanelas, Trio Bon Air, Ida Clemence, Wolky and Wolky, Trio Casanel, Trapnel, Fanny Rodier, Los 4 Hassans, Martha Surray, Trio Rosseys, Leon Arsene y toda la compañía. — Entrada general, $ 1. Entrada paraíso, $ 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión: menores, 0.50, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2760/72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Tarde y noche: Recurso supremo, Carlitos prehistórico, El oro del avaro, El héroe del submarino No. 2, Luz y muerte.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Tarde y noche: La Falena. — Gran éxito de la eminente concertista y cantatriz mlle Jane Roman y del notable duo lírico Orlandini Brunetti. — Los días 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4634. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1735 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: estrenos: Odio Hereditario, 25 p.; La nueva antígona, 16 p.; El poeta, 16 p.; Genio trágico, por Krauss, 16 p.; Choe Newlezo, 6 p. — Mañana: S. A. R. el príncipe Enrique, 30 p. — Carnaval: gran concurso de centros en general, 15 argentinos oro en premios.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Noticias varias

Banda municipal — En el local de la Sociedad Rural de Palermo, la banda municipal ejecutará el melodrama "Rigoletto", obra del maestro G. Verdi.

La obra será concertada en sus cuatro actos.

Centro Asturiano — Esta tarde, a las 3, los señores doctor González de Castro y Luis Fernández darán en el local de este centro, Méjico 671, una conferencia sobre los temas "Ciencia y trabajo" y "Electricidad industrial".

Liga israelita de socorro a los tuberculosos — En los jardines de la sociedad italiana de Tiro a Segno en Villa Devoto, hoy tendrán lugar grandes fiestas en conmemoración y a beneficio de esta liga.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Esta agrupación renovó en su última asamblea la C. A., que quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, R. J. Moreda; secretario de actas, Arturo Paz; tesorero, Cayetano Scarano; vocales: J. Grisolia, A. Molina, F. Pellioli y O. García. La C. A. se reúne los domingos, a las 10 a. m.

"Hijos de Silleda" — En la última asamblea celebrada por esta asociación se resolvió lo siguiente: aprobación de los nuevos estatutos, fundación de una escuela infantil en la parroquia de Refojos, extender su zona de acción fuera del ayuntamiento de Silleda, fundando escuelas en todas las comarcas que cuenten con ochenta afiliados.

EL TIEMPO

Caluroso y húmedo transcurrió el día de ayer, llegando la máxima de la temperatura a 31.3 grados a las 2 p. m. El cielo mantúvose parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 8 horas y 35 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica, 760; 757.5; 757.6. Temperatura del aire: 24.9; 31.1; 24.5. Humedad relativa: 76; 56; 92. Dirección del viento: NE.; calma; E. Velocidad del mismo: 18; 0; 3.

Durante las últimas 24 horas han caído ligeras lluvias en puntos aislados de Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes. Anoche el tiempo estaba nublado en las regiones del este, centro y sur, y claro en el noroeste.

La temperatura ha bajado en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, el sudoeste de Buenos Aires y en los territorios del sur, mientras que en el este y norte de Buenos Aires y en las demás provincias ha experimentado un ascenso de 2 a 3 grados.

La presión sigue bajando en las provincias, y está subiendo en el Chubut.

Pronóstico: lluvias aisladas con descenso de temperatura en las provincias del este y centro.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

A los señores abonados:

COMUNICACION TELEFONICA: Llame por número en vez de hacerlo por nombre. La falta de cumplimiento de este requisito perjudica al servicio.

LLAMADAS TELEFONICAS: Cuando suena el timbre de su teléfono, conteste inmediatamente, de lo contrario se informará al solicitante que Vd. no contesta.

PEDIDOS DE SERVICIO: Los pedidos de servicio nuevo, cambios de domicilio y de sitio deben hacerse con anticipación de ocho días.

LA ADMINISTRACION.

Enero 1917.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0 25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de doscientos pesos m|n. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|3|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Oficinas y almacenes

CALLE BOLIVAR 1864

U. T. 147, B. Orden

Buenos Aires, febrero 1 de 1917.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 11 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Informe del directorio y balance.

Elección de 5 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Designación de dos socios para firmar el acta.

ANTONIO PLANAS, secretario.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ. Secretario.

v. 12|2|17

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — José I. Goñi, secretario. V-12-2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. A. di Giorgio, presidente. V|23|2.

DEPORTES

EL PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

Si bien en materia de football el programa de hoy es mediocre, en general es bueno, y excelente en lo que se refiere a torneos.

Los aficionados motociclistas, ciclistas, pedestres, náutica y lawn tennis, tendrán oportunidad de lucir sus habilidades, dado el variado programa que diversas instituciones han organizado para hoy.

El torneo que realizará el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, a realizarse en el stadium hípico de Temperley, ha de arrastrar sin duda numerosos aficionados, dada la variedad e importancia de las pruebas; de lo demás damos en seguida un pequeño resumen:

FOOTBALL — El Rosedal v. Gerli, en San Isidro, a las 4.30 p. m.

Columbia v. Bánfield, en Ocampo y Avenida Alvear, a las 4.30 p. m.

Plus Ultra v. Sportivo América, en Villa Ballester, a las 4.30 p. m.

ATLETISMO — En el hipódromo de Temperley, pruebas pedestres organizadas por el club pedestre Argentino.

—En la Quinta Boeri, carrera pedestre y diversas pruebas patrocinadas por el centro de cultura "El Corralón".

—En el restaurant Nino, de la isla Maciel, diversas pruebas atléticas, patrocinadas por los centros que realizan un torneo atlético y picnic familiar.

MOTOCICLISMO—Gran campeonato argentino de los 100 kilómetros, para motocicletas, fuerza superior a 3 1|2 H. P.; carrera de "side cars" de 17 kilómetros, fuerza libre, y carrera para motociclistas radicados en Temperley, 8 kilómetros, organizadas por el club Motociclista Nacional.

CICLISMO — Carrera de 1.700 metros, para corredores amateur, con licencia de la F. C. A., y carrera de 1.700 metros, para corredores ciclistas radicados en Temperley, pruebas éstas organizadas por la F. Ciclista Argentina, y como número del programa del festival deportivo organizado por el club de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

CRICKET — Belgrano contra Lomas, en Belgrano, calles Pino y Superí, a las 10.30 a. m.

—Urquiza contra Villa Ballester, en Villa Urquiza, a las 10.30 a. m.

—Quilmes contra Amour, en Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.15.

Buenos Aires contra Pacific Railway, en Palermo, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 10 a. m.

LAWN TENNIS — General Urquiza v. Quilmes, en Villa Urquiza, ex field de Kimberley, a las 3 de la tarde, se llevará a cabo el partido oficial concertado entre estos dos clubs por el campeonato que organiza la Liga Argentina de Lawn Tennis.

REGATAS — El club náutico "Belgrano" efectuará hoy, frente al arroyo Whithe, en la costa de Belgrano, sobre la distancia de 12 millas, una regata handicap, para lanchas á motor inscriptas en el club, disputándose una copa donada por el doctor Pedro de la Torre.

El mismo club disputará una regata a remo, en botes de un par, para socios, sin timonel.

La señal de partida será dada a la 1 p. m., actuando de oficial de regatas Juan Abella, secundado por Rafael Maoli.

—El club de regatas de Avellaneda ha dispuesto que se verifiquen hoy las regatas internas, que anualmente organizan las autoridades de este club y que se llevarán a cabo en el Riachuelo, isla de Pereyra Iraola, frente al local social.

El programa consta de diversas pruebas que han tenido la virtud de despertar inusitado entusiasmo entre sus adeptos, reuniendo un buen número de competidores.

La banda de policía de la provincia amenizará la fiesta, y al final las familias que concurran serán obsequiadas con un lunch.

EXCURSIONES—Los asociados del club social y deportivo Argentino llevarán a cabo hoy la anunciada excursión familiar a las playas de San Isidro, tomando parte en la excursión los asociados de la institución organizadora y de los clubs Ideal América, El Rosedal y dirigentes de la Liga Argentina de Football.

Partirán con el tren que sale de la estación Retiro a las 8.32 de la mañana.

—El club Ministerio de Marina llevará a cabo la anunciada excursión, que se efectuará en las playas de Quilmes, festejando la reciente organización.

—El club ciclista de ambos sexos Primera Junta, llevará a cabo hoy una excursión familiar al canal de San Fernando, sobre la costa del río Luján, saliendo con el tren que sale de la estación Retiro a las 7 y 8 minutos.

Los partidos de esta tarde

TEAMS, FIELDS Y HORAS

PRIMERA DIVISION

El Rosedal v. Gerli — En San Isidro, field de Ideal América, a las 4.30 p. m.

El Rosedal: Bridon; Aquila y Ortega; Chevalier, Carrara y Beretta; Calomino, Pagano, Barbera, Cabano y Ginebra.

Gerli: Moraya; Santella y Ciondra; Lois, Santos y Pancheuri; Lois, Pancheuri, Leoni, Siviente y Boinga.

Columbia v. Defensores de Barceló — En Palermo, calles Ocampo y Avenida Alvear, a las 4.30 p. m.

Columbia: Rotondo; Luciani y Bossetti; Bertoli, Pozzo y Rebeca; Sacchi, Rofrano, Sinigalia, Castagnola y Dubois.

D. de Barceló: Albarracín; Agustín y Marinó; Re, García y Ríos; Villarino, Stiglich, Flores y Noval.

Plus Ultra v. Sportivo América — En Villa Ballester, a las 4.30 p. m., frente a la estación de tranvías.

Plus Ultra: Borgonovo; Gradín y Luraschi; Ferrel, Corsiglia y Poletti; Jaime, Ansaldo, López, Luraschi y Ferreyra.

Sportivo América: Oñatte; Colombo y Souto; Angelis, Yametti y Bel; Hualdo, Rosado, Re, Righi y Castañares.

SEGUNDA DIVISION

Plus Ultra v. Flores — En Villa Ballester, ensanche oficial, frente a la estación del tranvía, a las 3 p. m.

Plus Ultra: Núñez; Novelli y Santucho; Méjico, Ballani y Pintos; Marelli, Campo, Densa, Menicheli y Cardani.

Los Bonaerenses v. Defensores de Dominico — En Ramos Mejía, a las 4.30 p. m.

Los Bonaerenses: Crivalero; Pasarelli y Monti; Desimone, Dettano y Catáneo; Colazurdo, Tuzzi, Dimare, Delbono y Foglia.

D. Dominico: Iausi; Presta y de Leone; Cardellini, Stella y Presta; Campobasi, de Vita, Aliunsani, Villar y Bottin.

TERCERA DIVISION

Flores v. Argentino — En Versailles, a las 4.30 p. m.

Flores: López; Staraula y Casoli; Laino, Perego y Biasi; Zonca, Moltedo, Saccardo, Laino y Fumagalli.

Red Field v. Vieytes —En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 4.30 p. m.

Vieytes: Natale; Paradi y Correa; Asquera, Pizzi y Farina; Carbonatto, Carbonatto, Canepa, Roche y Muñiz.

El Amanecer de Mayo v. Defensores de Dominico — En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

El Amanecer: Di Paola; Morganti y Bernia; Martínez, Sampietro y Fresco; Veneziale, Papke, Calomino, Scarella y Maglio.

D. Dominico: Rondanin; Vandevenne y Francini; Marazzi, García y Rodríguez; Repetto, Peri, Arenas, Barranco y Vallosi.

Universal Argentino v. Exito Argentino— En Gerli, a las 4.30 p. m.

Defensores de Barceló v. Villa Soldati— En Villa Barceló (Bánfield), a las 4.30.

D. de Barceló: Novez; Fernández y Pelán; Piñero, Pararato y Carletti; Fayanás, Muni, Villarino, Jesualdo y F. Noval.

CUARTA DIVISION

Argentinos de Fraga v. Red Field — En La Villa, vía Campo de Mayo, a las 4.30.

A. de Fraga: Caruso; Ríos y Colangelo; Daverio, Vacaro y Fontana; Zanniello, Regado, Garlini, Canepa y Sigormini.

Red Field: Longhi; Souza y Caccia; Sinza, Cassineva y Gallegos; Pullessi, Olivella, Vázquez, Antonaccio y García.

Columbia v. Los Bonaerenses — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a las 3.

Columbia: Ferrari; Martínez y Fernández; Parini, Ariente y Brunetti; Banquero, Martínez, Leoni, Ferrari y Gadea.

Los Bonaerenses: Dimaro; Perrico y Alvarez; Cicrochia, Saco y Calvi; Romeo, Onofré, Peppe, Bnaglia y Fernández.

El Lusitania v. Dublin Argentino — En Villa Ortúzar, calles Forest y Pino, a las 4.30 p. m.

El Lusitania: Mata; Rovetta y Biondi; Ascacibal, Ascacibal y Gianoni; Tula, Raimundo, Curutchet, Raimundo y Raimundo.

Estudiantes Boca v. Boston United — En el dock sur, calles Pedro Mendoza y Almirante Brown, a las 4.30 p. m.

Boston United: Vicchio; de Santas y de Biasi; Biancolli, Fenoglio y Maranto; Alberti, Ruggero, Menezdez, Seghezzo y Mazzano.

Argentino v. Ideales Juniors — En Avellaneda, field de Progresista, a la 1.30 p. m.

I. Juniors: Grimaldi; Stella y Garigliano; Santarcangel, Glonosa y Benincasa; Falce, Moriggi, Rossi, Simoffi y Salvo.

Vieytes v. Universal Argentino — En Avellaneda, calles General Roca y O'Gorman, a las 4.30 p. m.

Vieytes: Bernao; Hernández y Castro; Colombo, Pica y Barreto; Sala, Ochoa, Breto, Olazar y Benvenuto.

Universal: Gimnez; Trujillo; Espejo y D'Otri; Fernández, Guitart y Roncaño; Román, Zurutuza, Caballeros, Vázquez y Larrondo.

Defensores de Dominico v. Brisa del Plata — En Dominico, calles Mitre y América, a las 4.30 p. m.

Dominico: Mozer; Boroni y Calvia; Cuccí, Ríos y Bernardini; Crevani, Franchini, Calvi, Infante y Linares.

Brisa del Plata: Masci; Cambiazo y Masci; Crohars, Canepa y Cobi; Melonio, Viloria, Camaroti, Echechiguía y Trilogio.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Red Field—En parque Agronomía, a las 4.30 p. m.

El Amanecer: Poggi; Morganti y Maggione; Bosetti, Vegezzi y Romero; Gómez, di Paola, Quadri, Pepe y Burroni.

Columbia v. Olavarría — En Palermo, calles Alvear y Ocampo, a la 1 p. m.

Joaquín Zabala B v. Boston United — En Villa Ortúzar, calles Estomba 302, a la 1 p. m.

J. Zabala: Derosi; Esternaque y Malagrino; Rosa, Mana y Molinari; Ciancia, Martínez, Ciancia, Juanino y Macri.

Argentinos de Fraga v. Talleres Este— En La Villa, vía a Campo de Mayo, a las 3 p. m.

A. de Fraga: Daverio; Passera y Perriso; Ferrari, Cota y Pasadone; Pérez, Terañio, Memoli, Caruso y Cáceres.

Dublin Argentino v. Boston United—En Sarandí, calles Comandante Spurr y General Belgrano, a las 4.30 p. m.

SARMIENTO F. C. B. v. SPORTIVO BARILARI

Bajo los auspicios de la liga local Nicolás Avellaneda, se llevará a cabo este partido en el field de los primeros, hoy domingo, a las 4 p. m.

Defenderán los colores de Sarmiento: Infante, Russo y Amaral; Maresca, Rozas (capitán) y Succhini; Pacheco, Martínez, Cabaleiro, Montero y Vicent.

EL PROGRAMA CICLISTA

Hoy domingo tendrá lugar en el hipódromo de Temperley un festival deportivo, organizado por el club de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, en el cual presta su concurso la Federación ciclista, desarrollándose un número consistente en una carrera sobre una vuelta de pista del citado hipódromo.

Tomarán parte en dicha carrera los corredores "amateurs" siguientes: Alejandro Bousquet, Eduardo Gobbi, Pedro Roullet, Anastasio de Miguel, Joaquín García, Francisco Battaini, Luis Roullet y Francisco Vázquez, quienes deberán encontrarse en el lugar indicado después de la 1.30 de la tarde.

Los premios a discernirse a los vencedores son una copa artística al primero y medallas de vermeil y plata al segundo y tercero, respectivamente.

Actuarán de delegados de la Federación Ciclista Argentina los señores Fulgencio Parga, Bernardo Bergonzio y S. G. Esteguy.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Para hoy anuncian fiestas en los salones expresados a continuación los siguientes centros:

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tertulia diurna familiar en obsequio de las familias de sus asociados.

Los Inmortales — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

C. Z. — Baile diurno en el salón del Centro de Almaceneros, con el concurso de la orquesta que dirige el maestro Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — Baile diurno, a las 4 p. m., en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Los Tres — Baile puramente familiar, en el salón de la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné danzante, a las 4 p. m., en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, con el concurso de la orquesta Samuel.

Club Labardén — Baile diurno, a las 3.30 p. m., en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores).

Efectuará los días 18, 19, 20, 24 y 25 matinés a las 4 p. m.

¿Qué te parece? — Sarao, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con el concurso de la orquesta Bazán.

El Pierrot — Sarao, de 9 a 12.30 p. m., en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Norma — Baile, de 4.30 a 12.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, orquesta Berta.

LIBRERÍA DE "LA VANGUARDIA"

671 - RECONQUISTA - 675

NUEVO CATALOGO

Obras de Ciencia, Filosofía, Arte, Historia, Economía, Literatura

Esta página le será muy útil cada vez que usted necesite adquirir un libro o un folleto. Guarde este CATALOGO en un sitio preferente para que le sea fácil tenerlo a mano. Cuando usted no pueda venir a nuestra Librería, haga su pedido por escrito, acompañando el importe, y a vuelta de correo lo tendrá en su poder.

A

Alexis P.—Las chicas del amigo Lefevre 0.45
—Emilio Zola (su vida y sus obras) 0.45
Autort—El despotismo del oro 0.50
Asseat L.—De frente al ateísmo 0.50
Amichates—Carne de mujer 1.—
Arnou L.—Manual del confitero (E.) 2.—
Altamira R.—Cuestiones obreras 0.45
—Giner de los Ríos 0.50
—España en América 1.80
Alvarez J.—Cuadros de la ciudad 1.—
Alberdi Juan Baustista—Bases 1.—
—El crimen de la guerra 1.—
—Peregrinación de la luz del día 1.—
—Estudios económicos 2.—
—Cartas Quillotanas 1.—
Ameghino F.—Filogenia 2.—
Alvarez A.—La creación del mundo moral 1.—
—¿A dónde vamos? 1.—
Argente B.—Henry Georges (su vida y su obra) 1.60
—La esclavitud proletaria 1.60
Andrade V. Olegario—Obras poéticas 1.—
Avellaneda N.—Escritos literarios 1.—
Albert C.—El amor libre 0.50
Alcorta A.—La instrucción secundaria 2.—

B

Büchner L.—Fuerza y materia 0.45
—Ciencia y naturaleza 0.45
—Luz y vida 0.45
—La vida psíquica de las bestias 1.80
Bilse O.—Pequeña guarnición 0.45
Benuzzi R.—Creación y vida 0.45
Bjoernson B.—El guante—Más allá de las fuerzas humanas (drama) 0.45
Boutraux E.—Las leyes naturales 0.50
Blasco E.—Cosas baturras 0.50
Barret R.—Moralidades actuales 0.80
—El dolor paraguayo 1.—
—Mirando vivir 1.30
—Al margen 1.—
—Ideas y críticas 1.—
—Cuentos breves 1.—
Benavente—Cartas de mujeres 1.—
—La noche del sábado 0.80
—Teatro (Los intereses creados) 1.60
Bertaut y Seché—Vida anecdótica y pintoresca de los grandes escritores:
—Tolstoy 1.30
—H. de Balzac 1.30
—George Sand 1.30
—C. Baudelaire 1.30
Balzac H.—El primo Pons 0.50
—Los aldeanos 0.50
—La prima Bell 0.50
—Luis Lambert 0.50
—Ursula Mirouet 0.50
—Eugenia Grandet 0.50
—Petrilla 0.50
—La musa del departamento 0.50
—Los maranas 0.50
—Los chuanes 0.50
—Fisiología del matrimonio 0.50
Bonafulla—La familia libre 0.70
—La revolución de julio 0.70
Bernaldo de Quiroz—Criminología de los delitos de sangre en España 1.—
Brisa J.—El parnaso español (contemporáneo) 2.—
Becquer G. A.—Rimas (obras poéticas) 0.70
Bariat F.—Obras poéticas 0.80
Burgos Meyer J.—Claveles Rojos 0.50
Bustamante C. — Diccionario inglés-español 3.—
—Diccionario español-inglés 3.—
Bunge C. O.—La educación 2.70
—La novela de la sangre 0.45
Bevio J.—La doctrina de los partidos políticos en Europa 0.45
Bernstein E.—Socialismo evolucionista 0.45
Bergson E.—La evolución creadora (dos hermosos tomos) 3.50
Begino J. M.—Mantos y jirones 0.80
—Páginas del corazón 0.50
Blasco Ibáñez V.—Flor de mayo 1.60
—Luna Bennamor 1.60
—Arroz y tartana 1.60
—La horda 1.60
—El intruso 1.60
—Oriente 1.60
—Sangre y arena 1.60
—La maja desnuda 1.60
—Sonnica la cortesana 1.60
—La bodega 1.60
—Los muertos mandan 1.60
—La catedral 1.60
—Entre naranjos 1.60
—La barraca 1.60
—Cañas y barros 1.60
—Discursos y conferencias 1.—
—En el país del arte (tela) 1.20
—La condenada 0.45
—Los argonautos 2.20
—Cuentos valencianos 0.45
—Los cuatro jinetes del Apocalipsis 2.30
Bracco R.—Muecas humanas 0.45
—Se acabó el amor—Una quiebra (drama) 0.45
Bunge Augusto Dr.—El culto de la vida 2.50
—La indemnización por accidentes del trabajo 0.20
—La juventud socialista 0.05
—El alcoholismo 0.10
Benafoux L.—Melancolía (estudio) 1.60

C

Chamberlain J.—El atraso de España 0.45
Chamfort—Cuadros históricos de la revolución francesa 0.45
Chabanne H.—La organización del trabajo 0.50
Chinysky P.—El confesor, la confesión y la confesada 0.50
Cervantes Miguel de—Don Quijote de la Mancha (2 tomos) 1.—
—Don Quijote de la Mancha (1 t. grande) 0.80
—Don Quijote de la Mancha (encuadernado) 1.50
Carneggie A. y Helper A.—La base de los negocios; cómo se obtiene la fortuna (encuadernado) 3.50
Cané M.—Juvenilia (prosa ligera) 1.—
Campano L.—Manual del hojalatero y del lamparista (encuadernado) 2.—
Caudret M.—El fogonero, maquinista y conductor de automóviles (encuadernado) 2.—
Campoamor—Obras poéticas (2 t.) 2.—
Chocano S.—Obras poéticas 1.—
Chieca C.—Por la paz internacional 0.40
Clone O. M.—El arlequín (drama) 0.80
—Partenza (drama en 3 actos) 0.80
Cantú C.—Historia universal (43 t.), encuadernación de lujo, el tomo 1.60
—Encuadernación tela 0.90
Chueco M.—Solidaridad (2 tomos) 3.—
Contreras F.—Los modernos 1.50
Contreras B.—Algunas poesías de B. Carducci 0.50
Clement F.—Músicos célebres (encuadernación de lujo) 2.20
Canedo E. Díez—La poesía francesa moderna 1.60

D

Darwin C.—Origen de las especies (3 tomos) 1.35
—El origen del hombre 0.45
—Viaje de un naturalista alrededor del mundo (2 grandes tomos) 3.—
Draper Juan G.—Conflictos entre la religión y la ciencia 0.45
—Idem, chico 0.40
Domenech F.—Lo humano 0.45
Dide A.—La leyenda cristiana 0.45
—M. Servet y Calviño 0.45
—La revolución y los revolucionarios 0.50
—El fin de las religiones 1.70
De Repide P.—Noche perdida 1.50
D'Holbach barón—Moisés, Jesús y Mahoma 0.45
—Sistema de naturaleza (2 t.) 1.—
—El nuevo dios 0.50
Del Valle Iberlucea E. Dr.—Discursos parlamentarios 0.45
—Los diputados de Buenos Aires en las cortes de Cádiz 3.—
—Las leyes de excepción 0.10
—La guerra europea y la política internacional (interesante documentación) 1.—
—La crisis y el presupuesto 2.—
—Los jesuitas y el regicidio 0.20
—El fósforo blanco en la industria 0.10
—Represión del alcoholismo 0.20
Del Castillo B. E.—Mutualidad, cooperativismo y previsión 0.45
—Dos Américas 0.45
De Quince T.—Del asesinato (considerado como una de las bellas artes) 0.50
De Amicis E.—La carrozza di tutti (2 t.: en castellano) 1.—
—Horas de recreo 0.50
—La novela de un maestro (2 t.) 1.—
—Los amigos 1.50
—Corazón 0.50
—1870-1871. (Recuerdos) 1.60
—Poesías 1.50
—Recuerdos de la infancia y de la escuela 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje 1.50
—Turín, Londres y París 1.40
—Muertos y vivos 1.50
—Impresiones de América 1.50
—Hacia la igualdad 0.50
Daudet A.—Recuerdos de un hombre de letras 1.60
—Fromont y Risler 0.50
—Poquita cosa 0.50
Duayen C.—Stella 0.50
—Mecha Iturbe 1.20
De la Vega—XX siglos de ignorancia 0.80
Debay A.—La belleza humana 0.65
Dios Peza J. de—Poesías escogidas 1.—
Darío Rubén—Cantos de vida y esperanza—Los cisnes y otros poemas 1.—
—Todo al vuelo 1.60
Dicenta J.—Lisonjas y lamentaciones 1.—
—Los bárbaros 1.60
—Galerna 0.80
—El lobo 1.20
—Mares de España 0.80
—De la vida que pasa 1.—
Dickmann E. Dr.—Cartas europeas 0.30
—Jornada legal de trabajo y semana inglesa 0.20
—La conquista del gobierno comunal 0.20
—Historia del 1o. de Mayo en la república Argentina 0.20
—Inmigración y latifundio 0.20
—Nuestro régimen fiscal 0.20
—Ideas e ideales 0.45
—Guerra al analfabetismo 0.20
Discépolo—La fragua (drama) 0.80
—Entre el hierro (drama) 0.80
Diderot—Los dijes indiscretos 0.45
—Obras filosóficas 0.45
De Tomaso A. Dr.—Las finanzas argentinas (impuesto y presupuesto) 0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra 0.20
—El estado y la iglesia 0.15
—El monopolio del azúcar 0.20
—La jornada legal de trabajo 0.15
Dickmann A.—Los argentinos naturalizados 0.20
—Conciliación y arbitraje 0.20
—El socialismo y el principio de nacionalidad 0.30

E

Engels F.—Origen de la familia (socialismo utópico y socialismo científico) (2 t.) 0.90
Emerson—El hombre y el mundo 0.50
—Normas mentales 0.45
Eslander J. F.—La escuela nueva 1.—
Enenkel A.—Diccionario español-alemán y alemán-español 3.—
Espronceda—Obras poéticas 0.70
Echeverría E.—Dogma socialista — Plan económico y filosofía social 1.—
Edmund—El catecismo de la ciencia—Lo que la ciencia enseña 1.—
Esquilo—Tragedias 0.80

F

Febraquer—La expulsión de los jesuitas 0.45
Flaubert G.—Por los campos y las playas 0.45
—La tentación de San Antonio 0.45
—Un corazón sencillo 1.50
Ferro A.—Notas de una madre 0.45
Ferri L.—La impiedad triunfante 0.50
Ferrer Guardia F.—La escuela moderna (encuadernado) 1.20
Ferrero G.—El militarismo 1.50
Froebel F.—La educación del hombre 1.20
France A.—El anillo de amatista 1.60
—Crainqueville 1.60
—Sobre la piedra inmaculada 1.60
—El maniquí de mimbre 1.60
—Los dioses tienen sed 1.60
—La isla de los pingüinos 1.60
—El señor Bergeret en París 1.60
—El olmo del paseo 1.60
—Los deseos de Juan Servier 1.60
—La azucena roja 1.80
—El titiritero de la virgen 0.35
—La cortesana de Alejandría (Tais) 0.45
—El libro de mi amigo 1.60
—El jocasta y el gato flaco 1.60
—El pozo de Santa Clara 1.60
—La camisa 1.60
—El crimen de un académico 1.60
—El fijón de la reina Patoca 1.60
—Historia cómica 1.60
—Baltasar 1.60
—La rebelión de los ángeles 1.60
—Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos maravillosos 1.—
Flammarion C.—El progreso eterno 0.50
—Investigaciones psíquicas 0.50
—El destino de los seres y de las cosas 0.50
—Los mensajeros celestes 0.50
—El mundo a través de las edades 0.50
—La naturaleza 0.50
—Telegrafía del pensamiento 0.50
—Fenómenos misteriosos 0.50
—La ciencia 0.50
—Fecundidad de la naturaleza 0.50
—La ciencia en las exposiciones 0.50
—Urania 0.60
—Dios en la naturaleza 0.60
—Narraciones de lo infinito 0.60
—La pluralidad de los mundos habitados 0.60
—Los mundos imaginarios y los mundos reales 0.60
—Historia de un sabio (2 t.) 1.—
Fola Igurbide J.—Revelaciones científicas que comprenden a todos los conocimientos humanos 1.30
Ferreal M. D.—Los misterios de la inquisición 0.80
Federnoli B.—Amores y orgías de los papas 0.80
Flores M. M.—Pasionarias 0.70
Fischer Ana—La mujer, médico del hogar (importantísima obra: encuadernación de lujo) 18.—
Fabra Rivas A.—El socialismo y el conflicto europeo 0.50
Ferri E. y L. Molinari—Los hombres y las cárceles; el caso del derecho penal 0.50

G

Georges E.—Problemas sociales 0.45
García Calderón—Hombres e ideas de nuestros tiempos 0.45
Gorki M.—Los ex hombres 0.45
—En la prisión 0.45
—Los hijos del sol 0.45
—Entrevista 0.45
—Los bárbaros 0.45
—Escritos filosóficos y sociales 0.45
—En la cárcel 0.50
—Los tres 0.50
—Tomás Gordieff 0.50
—Caín y Artenio 0.50
—Albergue de noche (drama) 0.80
Gallano J. A.—Las diez y una noche 0.45
Gener P.—La muerte y el diablo (2 tomos) 1.—
Gomila S.—Alma social 0.50
Guyau—El arte desde el punto de vista sociológico (2 t.) 1.50
—La educación y la herencia 1.50
Guzzoni F.—La hija del cardenal 0.80
González de la Rosa M.—Diccionario castellano enciclopédico Campano ilustrado 2.—
Gent P.—Nuevos parias (drama en un acto) 0.10
Grundmann—El retorno (comedia en un acto) 0.10
Gerstel V.—La unidad mundial 0.20
Giménez A. M. Dr.—El trabajo nocturno de los panaderos 0.10
—Asistencia social 0.15
—Las órdenes religiosas 0.30
Gomila S.—El escándalo europeo (tributo a la verdad) 0.70
—La epopeya de los átomos (2 t.) 1.20
Gutiérrez R.—Poemas — La fibra salvaje — Lázaro 1.—
García Mérou M.—Recuerdos literarios 1.—
—Estudios americanos 1.—

H

Halbe Max—Juventud 0.45
Heine E.—Los dioses en el destierro 0.45
—El libro de los cantares 0.80
—De la Alemania (2 t.) 0.90
—Confesiones y memorias 0.45
—Italia 0.45
—Hojas poéticas 0.50
Hamon A.—Determinismo y responsabilidad 0.45
—El Molière del siglo XX (Bernard Shaw y su teatro) 0.45
Haeckel E.—Las maravillas de la vida (2 t.) 0.90
—Los enigmas del universo (2 t.) 0.90
—Historia de la creación de los seres según las leyes naturales (2 grandes tomos) 3.50
Hugo V.—El sueño del papa 0.45
—El hombre fiera 0.75
—Noventa y tres 0.75
—Los trabajadores del mar 0.75
—Historia de un delito 0.75
—Esmeralda 0.75
—El hombre que ríe 0.15
—La leyenda de los siglos 0.80
—El año terrible 1.20
—El destierro 1.20
—Cartas a la novia 0.75
—Los miserables (2 t.) 1.80
—Bug-Jargal 0.50
—Teatro completo 1.60
—Dramas (Hernani, El rey se divierte, Los burgraves) (un t. lujosamente encuadernado) 2.20
—Dramas (Lucrecia Borgia, María Tudor, La Esmeralda, Ruy Blas) (un t. lujosamente encuadernado) 2.20
—William Shakespeare 0.45
Hammond W. A.—Impotencia sexual 0.65
Heller A.—Contabilidad y teneduría de libros (teórico-práctico) 6.—
—Cálculos mercantiles 3.—
—Aritmética práctica razonada 1.—
—50 modelos prácticos de contabilidad 2.—
Herrera E.—El estanque (drama en 3 actos) 0.80
—El león ciego 0.80
—La moral de misia Paca (comedia) 0.80
Hauptman—Alma solitaria (drama) 1.—
Hervé G.—La humanidad futura 0.25
Heller I.—Tratado práctico de contabilidad y teneduría de libros 6.—
—Aritmética comercial práctica y razonada 3.—
—Apéndice del tratado práctico de contabilidad y teneduría de libros 1.50
Homero—Iliada (2 t.) 1.20
—Odisea (2 t.) 1.20
Hernández J. H. Ascasubi y E. del Campo — Martín Fierro, Santos Vega, Fausto 1.—

I

Ingenieros J.—Histeria y sugestión 1.60
—Italia (en la ciencia, en la vida y en el arte) 0.45
—Al margen de la ciencia 0.45
—El hombre mediocre 1.60
—Principios de psicología 2.—
—Criminología 2.—
—Simulación de la locura 1.80
Inyesto M.—La verdadera religión 0.45
Inchofer M.—La monarquía jesuita 0.45
Ibarreta R. H.—La religión a alcance de todos (ilustrado) 0.80
Itálico D.—Los misterios del Vaticano 0.80
Ibsen E.—Halvard Solneso (drama en 3 actos) 1.—
—Hedda Gabler (drama en 4 actos) 1.—
—El pato silvestre (drama en 5 actos) 1.—
Los espectros 0.45
—Cuando resucitemos (Juan Gabriel Borkman) 0.45

J

Jaurés J.—Estudios socialistas 0.45
—Conferencias (colección) 0.40
Justo J. B. Dr.—La moneda 1.—
—El programa socialista del campo 0.15
—El impuesto sobre el privilegio 0.10
—El socialismo 0.15
—La obra parlamentaria (1912-1913) 0.30
—Idem (1914-1915) 0.45
—El realismo ingenuo 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia Ferri-Justo) 0.15
—El socialismo argentino 0.20
—Teoría y práctica de la historia (rústica) 2.—
—Idem (encuadernada) 4.—

K

Kropotkine P.—Palabras de un rebelde 0.45
—Campos fábricas y talleres 0.45
—Las prisiones 0.45
—La conquista del pan 0.45
Kegel M.—La hija del fiscal 0.10

L

Labriola A.—Del materialismo histórico 0.45
—Reforma y revolución social 0.45
Laugel A.—Los problemas de la vida 0.45
—Los problemas de la naturaleza 0.45
Lubbock J.—La dicha de la vida 0.45
Litre E.—Conservación y revolución 0.50
Letorneau C.—Ciencia y materialismo 0.50
—Génesis y evolución de la moral 0.50
Locasio S.—Juan Bautista Alberdi (crítica histórica) 1.50
Latino A.—Lejos del terruño 0.50
Lamartine A. de—El manuscrito de mi madre 0.50
—Rafael Graziella 0.50
—Civilizadores y conquistadores (2 tomos encuadernados) 3.80
Lammenais R.—El libro del pueblo 0.30
Levyller H. M.—Electricidad industrial (nociones elementales) 1.—
Leblac H.—Los mecánicos (mecánica práctica) 2.50
Lozano E.—Cómo se conduce y maneja un automóvil (encuadernado) 3.—
Lillo B.—Sub Sole 0.50
Lasso de la Vega—Salpicones 0.30
Levsky J. D.—Diccionario español-ruso y ruso-español 6.—
Lemmonier C.—La carnicería (Sedán), encuadernado 3.—
—Un macho 1.50
Lamas A.—Rivadavia 1.—
López L. V.—Recuerdos de viajes 1.—
López V. F.—Manual de la historia argentina 2.—

M

Mirbeau O.—Sebastián Rosch (La educación jesuítica) 0.45
Moratore L.—De la dictadura a la república 0.45
—La duma 0.45
Merlino F. S.—¿Socialismo o monopolismo? 0.45
Merimée P.—Cosas de España 0.45
Mausley H.—El crimen y la locura 0.45
Matto de Turner C.—Aves sin nido 0.45
Muriser E.—Enfermedades del sentimiento religioso 0.50
Mantegazza P.—Orden y libertad 0.50
—Higiene del amor (2 t.) 1.—
—Fisiología del placer (2 t.) 1.—
—Fisiología del dolor 1.20
Merejkowsky D. de—La muerte de los dioses (2 t.) 1.—
Morris G.—Noticias de ninguna parte 0.50
Michelet J.—Leyendas democráticas 0.50
Monin E.—La higiene de los sexos (encuadernado) 1.50
Max Bembo prof.—La mala vida en Barcelona (anormalidad, miseria y vicio) 0.50
Más y Pi—Ideaciones 0.50
MeslierJ.—La religión natural 0.80
—Dios y el buen sentido (Lo que son los curas) 0.80
Mármol J.—Amalia (2 t.) 1.—
—Obras poéticas 1.—
—Armonías 1.—
Moreno M.—Escritos políticos y económicos 2.—
Martineau L.—Vida, generación, esterilidad 0.65
—La prostitución clandestina 0.65
Médico—Guía de las buenas madres 0.80
Maureou y Broquelet—Tratado de arte litográfico 2.—
Martínez Cuitiño V.—Rapsodias paganas 0.60
Montero Bustamante R.—El parnaso oriental 1.50
Moratorio O.—Sol de otoño (comedia en un acto) 0.80
—Dulce calma (comedia en un acto) 0.80
Medina V.—Canciones de la guerra 1.—
Masó—Manual de intereses 5.—
Monteagudo B.—Escritos políticos 1.—
Mitre B.—Rimas 2.—
Muñiz F. J.—Escritos científicos 1.—
Montagne E.—El fin del mundo 1.—
Mistral F.—Mireya (interesante obra lujosamente encuadernada) 2.20
Meyer C.—Conferencias de astronomía popular 2.—

N

Nordeau Max—Matrimonios morganáticos (2 t.) 0.90
—Las mentiras convencionales de la civilización (2 t.) 0.90
Naquet A.—La humanidad y la patria 0.45
—Hacia la unión libre 1.—
Nelson E.—Hacia las universidades futuras 0.45
Negri G.—La crisis religiosa 0.50
Novicow J.—La emancipación de la mujer 0.50
—El porvenir de la raza blanca (2 tomos) 0.50
—Los despilfarros de las sociedades (encuadernado) 6.50
Nietzche F.—El anticristo 0.45
—Así hablaba Zaratrusta 0.45
—Humano, demasiado humano (encuadernado) 5.40
—Más allá del bien y del mal (encuadernado) 5.—
Nemirasto Dr.—Artes y oficios (encuadernado) 2.—
Núñez de Arce G.—Poesías completas 0.70
—Misceláneas literarias 1.30

O

Ordeix Peys—Alma religiosa 0.50
Oddone Jacinto—Horario y salario 0.20

P

Pedrell F.—Musicalerías 0.45
Palacios L.—Las universidades populares 0.45
Paz J. M.—Campañas de la independencia (1a. parte) 2.—
Praycaut P.—La moral del cura 0.45
Petronio—El satiricón 0.45
Prat J.—Crónicas demoledoras 0.45
Posada A.—Pedagogía 0.45
Palavicini F. F.—Problemas de educación 0.45
Palomero A.—Su majestad el hombre 0.45
Parny E.—La guerra de los dioses 0.50
Poe E.—Cuentos fantásticos 1.60
—Historias extraordinarias 1.30
Proudhon P. J.—Amor y matrimonio 0.45
—La mujer 0.45
—La sanción moral 0.45
—La educación — El trabajo 0.45
—Pobres y ricos 0.45
—La moral de las ideas 0.45
—El estado—La dignidad personal 0.45
—La única salvación (filosofía popular) 0.50
—¿Qué es la propiedad? 0.45
Pérez de Ayala R.—A. M. D. G. (La vida de los colegios jesuitas) 1.60
—Troteras y danzaderas 1.60
Peratoner A.—El sexto no fornicar 0.65
—Los órganos de la generación 0.65
—Filosofía del matrimonio 0.65
—Los peligros del amor 0.65
—Los secretos de la generación 0.65
—El género humano 0.65
—De la virginidad 0.65
—Historia de la generación 0.65
—Higiene de los placeres y de los dolores 0.65
—Fisiología de la noche de bodas 0.65
—El mal de Venus 0.65
Pérez Gallardo J.—Nuevo manual de agricultura y ganadería (encuadernado) 2.—
Poussard y Calliard—Tratado de carpintería (2 t.) 4.—
Pérez R. D.—Bocetos ingleses (tela) 1.50
—Idem (rústica) 1.—
Poetas del Plata—El parnaso argentino 1.50
Pacheco—Los disfrazados (sainete) 0.80
Poullet E.—Cómo haremos la revolución (2 t.) 1.20
Papini Giovanni—Lo trágico cotidiano y el piloto ciego (encuad.) 3.—

Q

Quirós Eca de—La reliquia 0.50
—El mandarín 0.50
—Epistolario de Fadrique Mendes 0.50
—El primo Basilio (2 t.) 1.—
—El crimen del padre Amaro (2 tomos) 1.—
—Los Maias (3 t.) 1.50
—Adán y Eva en el Paraíso 1.60
—San Cristóbal 1.60
Quesada G. V.—Historia colonial 1.—
Quintana A. de la—Diccionario castellano de bolsillo 1.20

R

Rodríguez Mendoza E.—Vida nueva 0.45
Ramírez A.—Después de la siega 0.45
Rizal J.—Noli me tangere (en el país de los frailes) 0.45
—El filibusterismo (2 t.) 1.—
Roberts R.—Los cachibaches de antaño 0.45
Reclús E.—El arroyo 0.45
—Los primitivos (2 t.) 1.—
Rhodis E.—La papisa Juana 0.45
Rojas R.—El alma española 0.45
Rodó E. J.—Ariel 0.45
Rey M.—¿Dónde está Dios? 0.15
Renán E.—Averroes y averroísmo (2 tomos) 0.90
—Diálogos filosóficos 0.45
—Estudio religioso 0.45
—La iglesia cristiana 0.45
—San Pablo 0.50
—Los apóstoles (2 t.) 1.—
—Vida de Jesús 0.50
Rosseau J. J.—Reflexiones de un paseante solitario 0.50
—La desigualdad entre los hombres 0.30
—El contacto social (enc.) 2.50
Recabarren S.—El socialismo. ¿Qué es el socialismo 0.20
Rossignon J.—Manual de lechería y fabricación de quesos (2 t.) 2.—
—Manual de aceites y jabones 2.—
Rodríguez V. J.—Manual de carpintería y ebanistería (2 t., enc.) 4.—
Repetto N. Dr.—La venta de los dreadnoughts 0.10
—El régimen municipal 0.10
—La prevención de los conflictos obreros 0.15
Ruskin J.—Las piedras de Venecia (2 tomos) 0.90
—Las mañanas en Florencia 0.45
—La corona de olivo silvestre 0.45
—Los pintores modernos (el paisaje) 0.45
—La belleza de lo que vive 0.50
—Las siete lámparas de la arquitectura 0.45
—La Biblia de Amiens 0.45
Rubén E. y B. La Verne—Evolución de los seres vivientes (enc.) 1.20
Ramos Mejía J. M.—Las neurosis de los hombres célebres 2.—
Ramos Mejía F.—El federalismo argentino 1.—

S

Schopenhauer A.—Alrededor de la filosofía 0.45
—Fundamentos de la moral 0.45
—La libertad 0.45
—El amor, las mujeres y la muerte 0.45
—Los dolores del mundo 0.50
—Ensayos; sobre religión, estética y arqueología (un hermoso tomo encuadernado) 4.50
Spencer Hervé—Las ceremonias de la vida 0.45
—El progreso 0.45
—La religión, su pasado y su porvenir 0.45
—Origen de las profesiones 0.45
—Creación y evolución 0.45
—Instituciones domésticas 0.30
—La justicia 0.45
—Estudios políticos y sociales 0.45
—Los primeros principios (2 t.) 0.90
—El individuo contra el estado 0.45
—Educación intelectual, moral y física 0.45
Suderman H.—El molino silencioso 0.45
—El camino de los gatos 0.45
—El deseo 0.45
—La mujer gris 0.45
—Las bogas de Yolanda 0.45
Straus—La antigua y la nueva fe 0.45
Severine—En marcha 0.45
Saint Victor P.—Hombres y dioses 0.80
—Mujeres de Goethe (interesante estudio: un tomo, encuad. de lujo) 2.20
Sienkiewicz E.—¿Quo vadis? (2 t.) 1.—
Saavedra B.—El Ayllu (estudios sociológicos sobre América) 1.50
Shaw G. B.—La sensatez del arte 1.—
Smiles S.—Ayúdate (rústica) 0.50
—Idem (tela) 1.50
—El ahorro (rústica) 0.50
—Idem (tela) 1.50
—El deber (rústica) 0.50
—Idem (tela) 1.50
—El carácter (tela) 1.50
—Vida y trabajo (tela) 1.50
—Vida de Jorje Stephenson (t.) 1.50
—Inventores e industriales (t.) 1.50
—Viaje de un muchacho alrededor del mundo (tela) 1.50
Sué E.—El judío errante 1.50
—Los misterios de París 2.—
—Los hijos del pueblo 2.—
Starkenberg—Miseria sexual de nuestros tiempos 0.30
Salvá V.—Diccionario francés-español y español-francés 2.50
—Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano 4.50
Sandoval J. de—Horticultura y jardinería 2.—
Souiller A.—Tratado de electricidad (encuadernado) 2.—
—Tratado de máquinas dinamo-eléctricas 2.—
Strindberg A.—Padre (carta-prólogo de E. Zola) 0.50
Scarzolo T. L.—Cabecita loca (comedia en un acto) 0.80
Sánchez F.—Nuestros hijos (comedia en 3 actos) 0.80
—Barranca abajo — Los Muertos 1.—
Saurwein C.—Historia de la tierra (tela) 1.20
Sarmiento D. F.—Conflictos y armonías de las razas en América 2.—
—Facundo 1.—
—Recuerdos de provincias 1.—
—Argirópolis 1.—
Sombart E.—Socialismo y movimiento social (estudio) 1.60
Suttner B. de baronesa—¡Abajo las armas! 0.60
Spinetto A. Dr.—La política educacional 0.10
Shakspeare G.—Dramas: El mercader de Venecia, Macbeth, Romeo y Julieta, Otelo (lujosamente encuadernado) 2.20
—Dramas: Sueño de una noche de verano, Medida por medida, Coriolano, Cuentos de invierno (lujosamente encuadernado) 2.20
—Dramas: Hamlet, El rey Lear, Cimbelina (lujosamente encuadernado)
—Dramas: Julio César, Como gustéis, Comedia de equivocaciones, Las alegres comadres de Winsor (un tomo lujosamente encuadernado)
Schiller C. F.—Dramas: Guillermo Tell, María Estuardo, La doncella de Orleans (lujosamente encuadernado)
—Dramas: Don Carlos, La conjuración de Fiesco, Cábalas y amor, drama de costumbres (lujosamente encuadernado)
—Dramas: La novia de Mesina, Wallenstein (lujosamente encuadernado)

T

Tolstoy conde L.—La verdadera vida
—Amor y libertad
—Resurrección (2 t.)
—La guerra y la paz (3 t.)
—Imitaciones
—La guerra rusojaponesa
—Cuentos y fábulas
—El matrimonio
—Ana Karenine (2 t.)
—La esclavitud moderna
—Placeres viciosos
—Dos aventuras
—Ivan El Imbécil (encuad.)
—Los hambrientos (encuad.)
Troilo E.—El misticismo moderno
Tarde G.—Las leyes sociales
Turgan—La aviación (encuad.)
Trovadores Mejicanos—El parnaso mexicano
Torcelli—Cancionero socialista
Trifiletti P.—Triste recuerdo (música)
Tena A.—Pájaro sin ala
Taine H.—La pintura en Italia
—Los filósofos del siglo XX
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 t.)
—La filosofía del arte (2 t.)

U

Urales F.—El hombre y la locura humana
Unamuno M.—El espejo de la muerte

V

Vandervelde E.—El colectivismo
Vaseur A. A.—Origen y desarrollo de las instituciones occidentales
—El memorial
—Cuentos augurales (tela)
Virardot L.—Apología de un incrédulo
Verea R.—La razón, la fe y la religión natural (la moral de los jesuitas)
—Catecismo librepensador
Valeta A.—Curación natural de las enfermedades (tratado naturalista)
Voltaire—Diccionario filosófico (6 t.)
—Sobre la tolerancia
—Cándido
—Zadig
—La doncella
Vall E.—A los anarquistas y a los burgueses
Varios—Gramática española para el uso de los rusos
—La Marsellesa (música)
—Himnos de los trabajadores (música)
—Garibaldi
—Hijos del pueblo
—Tarjetas postales de Jaurès y de los parlamentarios socialistas cada una
—Escarapelas socialistas, c/una
—Novelas y caprichos
—Ramillete de cuentos
—Cuentos escogidos
—Tesoro de cuentos

W

Willemans—¿Quiere usted aprender alemán?
—Idem italiano
—Idem inglés
—Idem francés
Weisbach A. T.—El guaso (boceto en un acto)
—Resaca (boceto en un acto)
Wágner R.—Recuerdo de mi vida
—Dramas musicales (dos hermosos tomos encuadernados)
Wilson—El gobierno congresional (un tomo encuadernado)

Z

Zozaya A.—El huerto de Epicteto
—El libro del saber doliente
—La guerra de las ideas
—Por los cauces serenos
Zamacois E.—Teatro por dentro
—Desde mi butaca
—Noches satánicas
—Los emigrantes
—La carretera de Thespis
Zorrilla de San Martín J.—Tabaré (la leyenda patria)
Zoydes—Pobreza y descontento — La condición del trabajo
Zola, Maupassant, Flaubert, D'Anunzio, etc., etc.—El instante de la dicha
Zola E.—Cómo se muere
—El mandato de una muerta
—La conquista de Plassant (2 t.)
—La fortuna de los Rougon (2 t.)
—El delito del padre Mouret (2 tomos)
—Su excelencia E. Rougon (2 t.)
—Cuentos a Ninón
—Nuevos cuentos a Ninón
—El vientre de París (2 t.)
—Los misterios de Marsella
—La taberna (2 t.)
—Magdalena Ferrat
—La confesión de Claudio
—La debacle (2 t.)
—Lourdes
—Verdad (2 t.)
—París (2 t.)
—Roma (2 t.)
—Fecundidad (2 t.)
—Sidonio y Mederico
—Trabajo (2 t.)
—La mujer del diputado
—Noche de amor
—A orilla del mar
—L'Assommoir (La taberna), 2 t.
—Estudios críticos
—Miserias humanas
—Una página de amor
—Idem (2 tomos)
—La ralea (ilustrado)
—Idem (2 tomos)
—Teresa Raquin (ilustrada)
—Idem
—La obra (ilustrada)
—Idem (2 tomos)
—Naná (2 t.)
—La novela experimental
—Las veladas de Medan
—El naturalismo en el teatro (los ejemplos)
—Idem (las teorías)
Zerolo—Manual del automovilismo
Zaccagnini A.—La jubilación obrera ante el congreso
—Navegación y comercio de cabotaje

ADVERTENCIAS — Él dinero debe enviarse en cheques o giros bancarios; en bonos, estampillas o giros de correo. Siempre a nombre del Administrador, Domingo de Armas, Reconquista 675. Debe agregarse el importe del franqueo o de la encomienda postal, si en esta forma se desea are la remisión. Indíquese claramente el título del libro y nombre del autor y la dirección a que debe enviarse el pedido.

POR MES: $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES: $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3454. — Buenos Aires, Lunes 12 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La antigua experiencia

El método americano es aplicable sobre todo a las industrias que repiten el mismo objeto y en el mismo calibre: automóviles, máquinas, obuses; y todo en donde el gesto fatal del trabajo para una obra siempre idéntica, puede ser dividido en partes mínimas que permitan el automatismo acelerado del trabajador, anula su espíritu de invención y lo intercalan como una juntura pasiva de carne en el juego de las máquinas.

Los gestos milenarios de los oficios, correspondiendo a herramientas idénticas guardadas de padres a hijos, llegaban a la precisión en el hombre que, empapado de educación profesional, cumplía su trabajo con el menor esfuerzo. La revolución brusca de la técnica debida al maquinismo ha privado súbitamente a las corporaciones de su ciencia experimental. Ha debido llevar a cabo gestos nuevos, y han perdido el ritmo de ellos. El examen de sus oscilaciones ha mostrado cómo ellas malbarataban su fuerza. La ciencia del ingeniero ha comprobado lo que el instinto corporativo había establecido en la duración con una precisión infalible.

Si, efectivamente, se encuentra que los actuales portadores de barras de fundición, manipulando un fardo de forma reciente en el trabajo humano, obtienen un mediocre rendimiento. Se puede ver también que en los oficios en que se han mantenido los gestos hereditarios, el hombre heredero de una práctica centenaria consigue una fuerza de trabajo en donde sus actividades plenamente fructuosas alcanzan la perfección.

En la molienda a mano de ladrillos, oficio de los países arcillosos, los gestos obreros repiten actitudes grabadas en los bajos relieves egipcios. La agilidad y la seguridad de mano del personal de esta técnica son tales, que un moledor rinde normalmente mil ladrillos en una hora, y, verificando el recorrido de las manos y de los pies en cada trabajador, no se encuentra ni un centímetro que reducir.

El trabajo de los herreros, cuyos gestos son anteriores a la era cristiana, brinda igual precisión, y en la acción de golpear con un mazo cuarenta barras de hierro, la cadencia de tres hombres sobre el mismo yunque se cumple con tal precisión, que los dibujos geométricos más estudiados no harían sino coincidir exactamente.

Los remachadores de cadenas de Saint-du-Nord, especializados de generación en generación en un oficio de gestos invariables, adquieren una actividad en la cual ningún movimiento inútil subsiste.

El espectáculo de cuatro golpeadores al vuelo de grandes cadenas marinas es uno de los más bellos del trabajo humano. La interesante manera de cómo esos obreros se han adaptado a la herramienta eléctrica que permite el empleo de aceros más duros, para las mallas pequeñas, muestra qué ciencia del hierro al rojo vive en sus manos.

Uniformar por autoridad el gesto de trabajo tiende a la mecanización absoluta del cuerpo mismo de los hombres. Cada uno es consciente de su punto de equilibrio y de la mejor posición de su brazo para rendir la mayor fuerza. El trabajador activo es poderoso en la posición que ama y su alegría física le permite la duración del esfuerzo. El uniformismo que da igual aceleración de los gestos a un equipo escogido, no deja emplear sino el tipo de individuos de igual longitud de brazos y dóciles al vaciado estricto de su ser por la autoridad meticulosa.

En el juego del box inglés, en donde el combatiente debe producir un impulso que eche en su brazo estirado el peso entero del cuerpo, la pausa de cada hombre le es personal. Cada uno adapta las reglas a su talla. Golpear rápido y fuerte en el trayecto más corto, no es algo regido de un modo académico y sobre un patrón definitivo. En el trabajo de manipulación industrial, el ingeniero que marca el tiempo no puede dar todos los elementos de la fuerza individual. Cada obrero posee aquellos de los cuales es creador; él se inventa a sí mismo.

Conciliar la matemática del trabajo intensivo con el dinamismo individual, es lo que reserva a la industria francesa el juego de todos los recursos nacionales.

Una educación corporal prolongada conduce al gesto de trabajo a una seguridad que da la mayor economía en la mano de obra.

Teniendo cuenta de toda la experiencia corporativa de Francia, país de una mano de obra refinada y antigua, y dejando a las teorías que vibren sólo en las imaginaciones, convendría que no se aislara el cálculo de la experiencia y que se trate de combinar, en la aplicación a la realidad, la concepción de la inteligencia y el hecho de práctica.

En lugar de imponer autoritariamente un método a los obreros, que la industria les pida que colaboren en lo que ya ella entraña de útil. Es necesario precaverse del error de que en los oficios milenarios basta para enseñar el trabajo la exclusiva observación exterior de calculadores o teóricos que jamás los practicaron. La vieja experiencia no es en tal grado nula. Nuestra albañilería de piedra, que posee entre la herencia de su técnica a Nuestra Señora de París, no puede ser descartada en un debate sobre el mejoramiento de la mano de obra. Su práctica secular no debe justificar que ella se atenga a los andamios de antes de Luis XIV; pero puede permitir que la ciencia viviente ayude a la perfección manual con el auxilio de las profundidades que encierra el oficio.

Querer crear las leyes del trabajo por la sola estadística no es más inteligente que fiarse únicamente a la rutina empírica.

Nuestra experiencia, asociada al método, puede componer el ritmo mediante el cual el oficio alcanza su más grande y sana fuerza.

Pierre HAMP.

PARASITISMO INVULNERABLE

Una comunicación que el ministro de guerra ha dirigido al ministerio del interior nos ha hecho recordar aquellos años aciagos en los cuales rigió los destinos del país el funesto y actual miembro de la corte suprema de justicia doctor José Figueroa Alcorta.

En esa comunicación, el señor Elpidio González solicita del ministro del interior que, en las conferencias públicas que organizan ciertas agrupaciones antimilitaristas—que no nombra—, se tomen las medidas necesarias para que no se ofenda el buen nombre del ejército. El "desiderátum" de este ministro regenerador sería la famosa ley española de jurisdicciones; pero, ya que no le es dable al susodicho secretario de estado implantarla, pretende hallar el medio opresivo y despótico en esa vergüenza nacional que se llama ley de defensa social.

Hoy menos que nunca, después del horrendo fruto que está brindando a toda la tierra el militarismo destructor, ningún ministro de una democracia debe hallarse capacitado para proferir tal admonición. Las agrupaciones pacifistas que enrostran al ejército la responsabilidad de las lógicas y naturales consecuencias de la existencia de éste, lo hacen avocándose la voz y el juicio de la conciencia universal. Proclamando el triunfo de las ideas que propulsan todas las almas libres, sólo a los protervos y a los que pretenden medrar a la sombra de los pueblos despreocupados e ignorantes puede causar enojos esa propaganda saludable.

Del ejército, como de toda agrupación sin alma, nadie espera algo bueno. No es tampoco una institución intangible como para que el deseo de un ministro retrógrado lo torne inatacable, aun a trueque de pisotear los derechos de palabra y de reunión consagrados inconcusamente en nuestra ley fundamental. Los radicales son, además, los menos indicados para pretender semejante conducta, porque ellos siempre, en sus sueños de pronunciamientos y de revueltas, se volvieron contra sus filas. Y si hoy, llegados al poder, lo consideran como una entidad abstracta e impugnable, nosotros, que de las cosas de la vida sólo vemos lo que realmente se puede ver, estamos en el deber de recordarles que es una realidad concreta, que en sus filas hay hombres esclavos que sólo hallan una muerte moral en aquel ambiente envenenado, y que tras estos infortunados hay jefes que no siempre tiene una cultura superior en un adarme a la del más ignaro de sus subordinados... Esos son fenómenos reales que todo el mundo sincero puede juzgar y censurar.

La reaccionaria resolución del señor González, mancilladora de las garantías que estatuye ampliamente nuestra carta constitucional, no puede ser más desacertada. Antes de condolerse por unos cuantos epítetos justicieros arrojados a la faz del ejército, los ministros radicales deben condolerse de la desastrosa situación de miles y miles de personas colocadas al borde de la muerte—de miles de personas que forman más de cien ejércitos—y tratar de remediarla.

DE VERANO

En plena luna de miel con el gobierno, el radicalismo no consigue dominar todavía su emoción nupcial, que no le permite dedicarse de lleno y con la debida serenidad a la tarea superior y fundamental que le pide a gritos el país entero en estos momentos verdaderamente históricos.

Embelesado aún con la núbil "nueva era", ninguna vibración, ningún estremecimiento externo denota el recobro de la plenitud después de la explicable anulación sensorial de los primeros momentos.

Fuera de los actos automáticos, sin expresión propia, producidos como bajo el imperio de un estado de sonambulismo, al extremo de que muchos de ellos han sido rectificados y reconsiderados a raíz de su emanación, el radicalismo gobernante hasta ahora no autoriza la creencia de que es dueño de su voluntad.

Háblase ya con mortificante insistencia de la incapacidad para despejar la densa cerrazón que envuelve, y aun oculta, los conceptos de gobierno que informan los actos enclenques y vacilantes que ha visto el país en los ciento veinte días de silla y banda presidencial. Y ya se insinúa, por los más sagaces, la sospecha de que una y otra sobran a la modestia del "hombre", faltándole, además, colaboradores robustos y eficaces que pudieran ayudarle a ajustarlas.

Pero no es sólo sobre este punto que gravita la sensación de suspenso que da el radicalismo embelesado. El orquestófono de la curia apostólica y de la mística presidencia, diariamente abre todas sus válvulas para arrojar sonidos acres y destemplados en todos los tonos, con la santa intención de aturdir y hacer olvidar aquellas impresiones de insuficiencia y sonambulismo.

Anteayer, por ejemplo, "La Epoca" mofábase de los socialistas por haber iniciado un mitin pro paz, que, dicho sea de paso y a pesar de la befa radical o quizá por eso mismo y malgrado del tiempo amenazante, él se realizó de manera brillantísima. Decía el órgano clerical y gubernista aludido que dicho mitin "podía pasar como un entretenimiento de noche de verano que a nadie molesta ni conmueve".

Si "La Epoca" no estuviera obligada a mistificar como única condición de su vida, podría decir que desde el 12 de octubre hasta la fecha empezó el verano y el ensueño soporífero en la Casa Rosada...

El socialismo en Santiago del Estero

Malgrado todos los inconvenientes nuestros principios se abren camino también en las regiones más apartadas de la república. Bajo sus diversas manifestaciones, el socialismo se difunde por doquier.

Hace pocos días, la junta electoral municipal de la ciudad de Santiago del Estero reunióse para verificar el escrutinio definitivo de las elecciones comunales realizadas en esa localidad el 14 de enero próximo pasado.

Por primera vez, los socialistas consiguieron estar triunfantes a dos de sus candidatos a concejales: los ciudadanos Ramón Ahumada y Federico V. Mackeprang. Pero la junta, basándose en argumentos de leguleyos, sólo quiso reconocer al segundo. El ciudadano Mackeprang es un activo compañero, radicado en Santiago del Estero desde hace muchos años, y que siempre ha dedicado con entusiasmo y abnegación toda su actividad al desarrollo y propaganda de nuestros principios.

El triunfo socialista, si bien puede parecer de relativa importancia, por tratarse de la elección de un concejal, no resulta tal cuando se consideran las condiciones materiales e intelectuales de esa provincia. En efecto, si apreciamos los grandes obstáculos con que tropiezan nuestras ideas, en un ambiente en que el analfabetismo y la deficiente mentalidad del pueblo dominan soberanos, el éxito de los últimos comicios resulta digno de tenerse en cuenta.

Nuestro compañero el ciudadano Federico V. Mackeprang, tiene una ardua tarea que desempeñar, y esperamos que no defraudará las esperanzas que los electores han puesto en él.

No hay duda que aun siendo modesto el triunfo que comentamos, constituye uno de los primeros jalones que los socialistas han plantado en Santiago del Estero: ¡esperanza de la democracia y del pueblo trabajador!

El triunfo de los almaceneros y la abdicación de un mal gobierno

Fuimos demasiado ingenuos cuando creímos que el gobierno no sería capaz de volver sobre sus pasos, tomando la injustificable determinación de derogar el reciente decreto por el cual se disponía el cierre de los almacenes en los días domingo.

El vergonzoso gesto ha tardado menos de lo que esperaban los interiorizados en la trastienda de la Casa Rosada. Este gobierno ha excedido en versatilidad a los peores del "régimen", a los de la época en que, seguramente con razón, veíase un propósito inconfesable, manejos turbios en cada decreto o en cada ley propiciada por el poder ejecutivo, porque tras de ellos se adivinaba un repudiable interés personal, de empresa, de gremio o de círculo; a los gobiernos de la edad de oro del caudillismo sin escrúpulos, cuando un obscuro corredor de votos, cuasi analfabeto, alternaba con el presidente, y el abogado de los almaceneros creíase con fuerzas bastantes para tentar la fundación de un partido bajo la base de la influencia de aquéllos.

Por un decreto que firmó anteayer el presidente Irigoyen, y que refrenda el ministro interino del interior, señor Salaberry, se modifica, o mejor, se anula el decreto del 22 de diciembre próximo pasado, que fuimos los primeros en aplaudir.

La gravedad de esta medida salta a la vista de cualquiera. No sólo debemos condenarla como una transgresión de la ley, sino por las circunstancias especiales en que se ha dictado.

El Centro de Almaceneros no había cesado de gestionar la derogación del decreto que disponía el cierre de los almacenes en los días domingo. Debemos creer que en esa tenaz actitud los comerciantes han estado alentados por la protección más o menos desinteresada de altos padrinos...

Se ha visto, desgraciadamente, cuán justificada era la confianza en el poder de esos padrinos y en la debilidad o la desorientación de los hombres del gobierno, ante la fácil anulación de una medida que debía parecer irrevocable, en razón de que no es improvisada, sino, al contrario, fruto de una experiencia de largos años.

Habíase llegado a tomar esa medida después de una serie de decretos contradictorios, cuando no demasiado consecuentes con un visible plan de sabotaje de la ley del descanso. Era, pues, el momento de que el gobierno supiera cómo puede evitarse que la ley sea burlada, ya que ésa debe ser su primera y principal preocupación.

Toda suposición de que el presidente y el ministro del interior pudieran modificar su criterio, como quien dice, de la noche a la mañana, tratándose de un asunto tan concreto, tan claro y estudiado por todo el mundo, significaba sencillamente inferirles una ofensa.

Los señores del gobierno son menos sensibles o más inconscientes de lo que podía suponerse. De ahí que no teman al ridículo en que lo colocan sus enormes contradicciones.

Desestimada, en 19 de enero próximo pasado, y previo informe del departamento del trabajo, una solicitud del "Comité nacional del comercio" y otra del "Centro Unión Almaceneros" de Belgrano, que pretendían se reconsiderara el decreto del 22 de diciembre último, se resuelve ahora favorablemente, de improviso, el pedido análogo del Centro de Almaceneros de la capital.

En este último caso no se ha reclamado un nuevo informe del departamento del trabajo, y tan urgente se ha creído el despacho del asunto, que en él ha entendido un ministro "interino", a pesar de que el titular de la cartera del interior debe hacerse cargo de su puesto en estos días.

¿Qué dato nuevo ha podido ilustrar y convencer al gobierno de que estuvo en error cuando dictó el decreto ordenando el cierre absoluto de los almacenes? ¿Qué género de influencias ha podido torcer la voluntad del poder ejecutivo? En realidad, vale la pena averiguarlo.

Por el nuevo decreto, cuyo texto dimos ayer, se tolera que los almacenes permanezcan abiertos hasta las 12 del día domingo, prohibiéndose el expendio de alcohol, y bajo la condición de que aquéllos sean atendidos por los propietarios, a fin de que los dependientes gocen del descanso dominical.

Hoy, más que nunca, en vista del poder que los almaceneros y sus abogados han mostrado tener en las esferas del gobierno, debemos dudar de la energía o la disposición de éste para hacer cumplir obligación alguna a los primeros. Hay también para ello dificultades materiales que el poder ejecutivo no ha tenido en cuenta: para que la ley se cumpliera en parte, sería necesario un numeroso cuerpo de inspectores de que no se dispone.

Resultará, pues, que si se consigue que los almaceneros cierren a las 12 del día, será difícil impedir que despachen todo el alcohol que quieran, y no se conseguirá siempre, si se consigue alguna vez, que los dependientes gocen del descanso dominical, a menos que ellos se lo tomen. Los patrones, ¿no harán de los más timoratos sus falsos socios? ¿Y serán siempre tan rigurosos los medios de identificación, que se evite pasen por patrones los dependientes?

Con el lamentable decreto que nos ocupa, el gobierno radical se exhibe en toda su inepcia, y labra su irremediable y completo descrédito.

Podemos afirmar que él no tiene más libertad ni más conciencia que los gobiernos del llamado "viejo régimen" para cumplir y hacer cumplir las pocas leyes buenas que responden realmente a los intereses del pueblo.

Menos aun hemos de creer en las iniciativas "regeneradoras" de los que no tienen voluntad, capacidad y energía para respetar las ajenas ya aceptadas como buenas por el pueblo, y convertidas ha tiempo en ley, haciéndole dar todos sus frutos.

CONFERENCIAS

Sección 20a. — Como estaba anunciado, ayer, a las 6.30 de la tarde, se verificó, ante un público numeroso, en Callao y Paraguay, la conferencia de carácter doctrinario organizada por el Centro de la sección 20a.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Ricardo Sáenz Hayes, E. Botta y A. Gallone, sobre temas de actualidad.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS

CONGRESO GENERAL DE DELEGADOS

SEXTA REUNION

RESOLUCIONES TOMADAS

A las 10.30 de la noche del sábado, como tuvimos oportunidad de anunciarlo, en el local acostumbrado, Corrientes 951, tuvo lugar la sexta sesión de este congreso, la más laboriosa de todas las realizadas, pues los delegados permanecieron reunidos hasta las 6 de la mañana de ayer domingo, después de sancionar gran cantidad de proyectos y de tomar importantes resoluciones.

Al iniciarse la sesión y a propuesta del delegado Distefano, con sólo 2 votos en contra sobre 29 delegados, se convino en sesionar hasta las 4 de la mañana.

Entre los asuntos entrados, algunos de los cuales pasaron a las diferentes comisiones, se hallaban los siguientes proyectos: Del delegado de correo Diego Azcue nombrando una comisión de cinco miembros para apersonarse a las autoridades de la sociedad Unión Empleados de uniforme, a fin de llegar a un acuerdo para fusionar las dos sociedades; del delegado por Corrientes, Eliseo Roldán, pidiendo la pronta sanción de la unión de esta sociedad con los empleados de correo del interior de la república, y solicitando también más puntualidad en la aparición del órgano de publicidad, así como la fijación de un sistema uniforme y sencillo de contabilidad para las seccionales; del socio R. Camacho pidiendo que la junta directiva gestione el reconocimiento y el pago de los recargos de media hora de que son objeto casi diariamente los telegrafistas del turno de primera hora del telégrafo nacional; de los delegados Gutiérrez, Grigor, Distefano y Azcue proponiendo el nombramiento de una comisión de tres miembros para "gestionar el reingreso y la vuelta a la asociación de todas las personas distanciadas por una u otra circunstancia"; nota de varios socios de la Federación nacional de telegrafistas pidiendo al congreso se aboque el estudio de unificación de esta sociedad con la asociación; del delegado por Mendoza, F. Gutiérrez, pidiendo se gestione del poder ejecutivo incluya al telegrafista en la categoría de profesionales y salve las restricciones del decreto sobre incompatibilidades, y otros asuntos varios.

Se inició luego el debate sobre nombramiento de una comisión para escuchar a un núcleo de socios disidentes, propuesto por el delegado por Rosario, ciudadano Cámara: este asunto vino ocupando la atención del congreso desde dos sesiones atrás, y dió lugar a prolongados debates; después de tres horas de discusión se logró uniformar ideas, y tomando en consideración conjuntamente todos los proyectos sobre el mismo asunto, se desestimó el del delegado Cámara, y por unanimidad se aprobó el de los delegados Gutiérrez, Grigor, Distefano y Azcue nombrando esa comisión "para gestionar el reingreso de todas las personas distanciadas de la asociación por una u otra circunstancia", sin especificar si son o no disidentes.

A la 1 de la madrugada se pasó a cuarto intermedio, reanudándose las tareas a la 1.30 a. m.

Se procedió acto continuo a la designación de la comisión especial y fueron electos los delegados Agustín Cámara, Juan Medrano Pizarro y Aurelio Gómez. Se resolvió luego pasar a esta comisión la nota presentada por los socios de la Federación nacional de telegrafistas.

Considerado el proyecto de resolución del delegado Azcue sobre gestiones de fusión ante la sociedad de empleados de uniforme, el congreso resolvió postergarlo.

Considerado el dictamen de la comisión de legislación y estatutos, el delegado por San Juan, ciudadano Medina, mociona para que el congreso sancione e incorpore tan sólo las reformas ya consultadas a los socios, y se nombre una comisión especial para que haga una completa revisión del estatuto, tome en cuenta y se pronuncie sobre cualquier otro proyecto que se le presente, sometiendo luego sus conclusiones a la junta directiva para que ésta recabe oportunamente el pronunciamiento de los asociados en toda la república. Se aprueba en general y particular este temperamento; y se declara en carácter de permanente a la comisión de legislación y estatutos formada por los delegados Medrano Pizarro, Gómez, Distefano, Míguez y Ramos, ampliándola con el delegado del anexo correo, Onofre Clarós.

Con la adopción de este temperamento, el congreso aprobó las reformas al estatuto, dando así por sancionado el cambio de nombre de la sociedad, que ahora se llamará "Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales", ampliándola con la aceptación de todo empleado de correo de la república.

A las 4 de la mañana, a indicación del delegado Cámara, se resolvió seguir sesionando hasta las 6.

Considerado el proyecto de resolución sobre incompatibilidades, del delegado por Mendoza, ciudadano Gutiérrez, el congreso lo rechaza, entendiendo que no debe facilitarse el medio de que el telegrafista tenga dos empleos mientras existan otros colegas sin trabajo.

Tratado en seguida el despacho de la comisión de hacienda sobre las cuentas y balances durante el período de 1916, se resuelve unánimemente darlo por aprobado. Se aprobó también el despacho de la misma comisión sobre los socios que adeudan cuentas atrasadas, en el sentido de instaurar acción judicial contra ellos, facultando a la junta ejecutiva para resolver en definitiva. Se desestimó el proyecto de amnistía presentado por los delegados Gutiérrez y Lazzari.

Después de un breve debate, siendo las seis de la mañana, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles a las 10 de la noche.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios netos de los 10 kilos

	$ m/n.
N. Americana molida (poquísima oferta)	5.20
Refinería Argentina, 1 casa sola ofrece (de reventa)	6.50

Todos los azúcares de procedencia nacional se han retirado de la venta, a la espera de una suba inminente.

Infracciones al descanso dominical

CASAS DENUNCIADAS

El ciudadano Oscar Ritter, en compañía del inspector del departamento nacional del trabajo Miguel E. Vidal, comprobó ayer que en las casas que a continuación se detallan se infringía la ley 4461:

Almacén Santa Fe 1400, de José Froitiño, trabajaba el dependiente José Seoane, habiéndose comprobado además el expendio en vasos de ginebra Bols; almacén de Lasigoitía Hnos., Santa Fe 1196, trabajaban Higinio Mayor, Jaime Ordóñez y Máximo Díaz; almacén de Ramón y Segundo Fernández, Arenales 1291, trabajaban Salustiano García y Argemiro Regueira; almacén Libertad 1300, de F. Rodríguez y Cía., trabajaba el dependiente Basilio Alonso; almacén Santa Fe 1094, de José López, trabajaba el dependiente Enrique Carreiro; fonda Reconquista 1096, de Enrique Guergui, expendía a domicilio vino; almacén Charcas 501, de Rafael Fernández Hnos., trabajaban los dependientes Víctor Hevia, Valentín Fernández y Eugenio Avalos; Almacén de Baldomero Penna, Charcas 500, trabajaban los dependientes Marcelino Guldriz y Ramón Piñero; bodega San Martín 925, de Francisco Pertica, permanecía abierto; café Tres Sargentos 357, de Manuel Flores, expendía alcohol; almacén de Victorio Correya, Paraguay 301, vendía alcohol; fonda Paraguay 339, de Alberto Abraham, vendía alcohol.

Interrogados los propietarios, dijeron que conocían por la información de la prensa el decreto del poder ejecutivo del 10 del corriente, pero que en la imposibilidad de atender por sí sus casas, se veían obligados a recurrir a los servicios de los dependientes.

LA MANIFESTACION PRO PAZ



Parte del público concentrándose en la Plaza del Congreso

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA — LA ACCION DE LOS SUBMARINOS—PARTIDA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN BERLIN — POSIBILIDAD DE UN CAMBIO DE LA POLITICA ALEMANA RESPECTO DE LOS NEUTRALES — NOTICIAS DE LOS FRENTES — OTRAS INFORMACIONES.

Estados Unidos y Alemania

PARTIDA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN BERLIN, DEL PERSONAL DE LA EMBAJADA Y DE CIENTO DIEZ NORTEAMERICANOS.

NUEVA YORK, 11 — La Associated Press, en una información de Berlín, anuncia que el embajador norteamericano, Mr. Gerard, el personal de la embajada y ciento diez norteamericanos, partieron anoche.

Los miembros del ministerio de relaciones exteriores saludaron en la estación a Mr. Gerard, que se detendrá en Berna para esperar instrucciones.

DECLARACION DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

COPENHAGUE, 11 — El embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, declaró al representante de la Associated Press en Berlín que no concedió a ningún periodista ninguna interviú con respecto a los submarinos o sobre la presente crisis.

Añadió que no dirá nada hasta ver a Mr. Wilson y a Mr. Lansing.

IMPORTANTE RUMOR RELACIONADO CON LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS — EL KAISER Y OTROS FUNCIONARIOS DISCUTIRAN LA POSIBILIDAD DE NEGOCIACIONES ALEMANAS CON LOS NEUTRALES.

LONDRES, 11 — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que corre el rumor de que el emperador Guillermo llamó al cuartel general al canciller von Bethmann Hollweg y a los oficiales superiores para discutir la posibilidad de negociaciones con los neutrales y modificar los términos del reciente memorándum sobre la campaña de los submarinos.

DECLARACIONES DEL CORRESPONSAL DE LA "ASSOCIATED PRESS" EN BERLIN, RELACIONADAS CON EL CONFLICTO.

NUEVA YORK, 11 — El corresponsal de la "Associated Press" en Berlín, llegó a Copenhague. Declaró que la actitud de Alemania al intentar llevar al embajador norteamericano Gerar a firmar un protocolo reafirmando los viejos tratados prusianoamericanos respecto a la protección de los nacionales en caso de guerra, es debida sin duda a la influencia que ejercieron los telegramas alarmantes procedentes de los Estados Unidos, concerņientes al tratamiento de las propiedades alemanas.

Pero tan pronto como se recibieron avisos confortantes, inmediatamente Alemania vió que la tentativa de negociar el protocolo había fracasado, desistiendo de ella.

Agrega el corresponsal que no oyó hablar más de los rehenes que los diarios mencionaron.

Los submarinos alemanes en acción

VAPOR INGLES HUNDIDO

LONDRES, 11 — El Lloyds anuncia que un vapor inglés ha sido hundido.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "MANTOLA", DE 8.500 TONELADAS — MUERTE DE SIETE PERSONAS.

WASHINGTON, 11 — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrafió al departamento de estado que el vapor "Mantola", de 8.500 toneladas, que iba a Calcuta, fué hundido sin previo aviso, el viernes por la tarde, a 185 millas al sudoeste de Fastnet. Había un norteamericano a bordo. El submarino comenzó a bombardear al "Mantola" desde una distancia de 400 yardas y se acercó hasta 300 yardas; la aparición de un buque del almirantazgo obligó al submarino a sumergirse. Los sobrevivientes desembarcaron en Queenstown; siete infantes de marina perecieron durante el salvamento.

SERVICIO NAVIERO SUSPENDIDO

LONDRES, 11 — Anuncian de Shang-Hai que la compañía alemana "Oversea News Agency" suprimió el servicio a Nueva York.

En Francia y Bélgica

Acciones de escasa importancia en Apremont, en el Argona y en la Lorre — Calma en el resto del frente.

PARIS, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el bosque de Apremont penetramos en las líneas enemigas y capturamos 3 suboficiales y 6 soldados.

En el Argona y en la Lorena fracasaron unos golpes de mano de los alemanes por el fuego de nuestra infantería. La noche transcurrió en calma en el resto del frente."

En el frente ruso

Relativa actividad al norte de Stanislau, en Rumania y en el Cáucaso — Hundimiento de tres buques en las costas de Anatolia.

PETROGRAD, 11 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Después de un violento cañoneo, dos compañías alemanas con capotas atacaron el sector al norte de Stanislau y penetraron en las trincheras. Por unos contraataques las expulsamos.

En Rumania hubo tiroteo recíproco.

En el Cáucaso hubo unos reconocimientos de exploradores en medio de la nieve.

Hundimos a tres buques cargados de trigo en las costas de Anatolia."

En la línea ítaloaustriaca

Acciones de artillería en los frentes del Trentino y del Giulia

ROMA, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En ciertos puntos del frente del Trentino hubo acciones de artillería; la nuestro tomó bajo su fuego las posiciones enemigas del monte Creino; además dispersó columnas de abastecimiento enemigas en las pendientes septentrionales del Pasubio.

En el frente del Giulia la actividad de la artillería enemiga fué más intensa en la zona oeste de Gorizia.

En la noche del 9, después de una violenta preparación de artillería y bombardas, el adversario lanzó fuertes ataques contra nuestras posiciones en las pendientes occidentales de Santa Caternia, al noroeste de San Marco, al este de Pertobizza, y entre Sober y el ferrocarril de Gorizia a Dorimberga.

Después de las alternativas de un entrevero encarnizado, el atacante fué casi en todas partes rechazado, excepto en algunos muy pequeños trechos de atrincheramientos más avanzados que aun no hemos ocupado, pero que se hallan bajo nuestro fuego de interdicción.

Hicimos alrededor de setenta prisioneros, incluso un oficial".

En los Balcanes

Captura de un hidroavión y hundimientro de otro en la proximidad de Saseno (Albania).

ROMA, 11 — Un comunicado oficial sobre las operaciones en Albania dice:

"Dos hidroaviones enemigos en reconocimietno fueron obligados a descender al mar en la proximidad de Saseno.

Capturamos a uno e hicimos prisioneros a 4 aviadores; el otro se hundió."

En la Mesopotamia

Ataques turcos rechazados

LONDRES, 11 — Un comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia dice:

"Rechazamos 4 ataques del enemigo; ocupamos la usina de Kett y medio kilómetro de trincheras.

Nuestra ganancia total comprende un frente de seis kilómetros por una profundidad media de un kilómetro.

Las pérdidas turcas fueron muy serias."

Otras noticias de la guerra

El ministro argentino en Rusia, de paso para Buenos Aires

MADRID, 11 — Comunican de Santa Cruz de Tenerife que, de paso para Buenos Aires, llegó a bordo del vapor "Infanta Isabel", en uso de licencia, el ministro en Rusia, señor Igarzábal, que fué muy obsequiado.

Exteriorizó su españolismo, interesándose en los medios para fomentar eficazmente y estrechar la unión entre la Argentina y España.

Ponderó la labor del embajador en Madrid, doctor Avellaneda.

El empréstito italiano — Se han colocado títulos por valor de 1.200 millones de liras.

ROMA, 11 — La agencia Stefani publica que según noticias telegráficas llegadas a la presidencia del "consortum" para la emisión del empréstito de consolidación al 5 o|o, resulta que de las subscripciones efectuadas y pagadas en el Banco de Italia, desde el lunes hasta el sábado de la semana pasada, han sido ya colocados títulos por una suma total superior a 1.200 millones de liras, de los cuales, más de 800 millones al contado.

Banquete dado por el comité Francia-América en honor de los diplomáticos sudamericanos — Discursos del ex ministro Hanatoux, del diputado Gernier, del ministro argentino en París y del representante de la república del Salvador.

PARIS, 11 — Con motivo de la presentación de credenciales del ministro argentino, doctor Marcelo T. de Alvear, el comité Francia-América dió una cena en honor de los ministros de la América del sur acreditados en París y llegados a Francia desde el principio de la guerra.

Tomaron parte en esa manifestación los representantes del cuerpo diplomático y consular de la América latina y gran número de personalidades francesas y sudamericanas.

El ex ministro M. Hanotaux, presidente del comité, saludo en nombre del mismo "a los diplomáticos que serán en París testigos de Francia durante la guerra."

Conjurólos a que miren y juzguen al pueblo que vertió su sangre por todas las independencias y cuya victoria será la de la luz y de la humanidad.

Puso de relieve las simpatías sudamericanas, tan numerosas y vivaces hacia Francia, y rindió homenaje al esfuerzo caritativo de la América latina en favor de los heridos y poblaciones castigadas y de los voluntarios que combaten bajo la bandera tricolor.

El diputado M. Guernier habló después, trayendo el homenaje del parlamento. Puso de relieve el papel cada día más importante que las repúblicas del nuevo mundo están llamadas a desempeñar para el arreglo de los grandes problemas internacionales.

Haciendo alusión a la contestación del presidente señor Irigoyen a la nota alemana, dijo: "El "forum" no comprendía siempre el "imperator brevitas" de César, pero aquellos que conocen la alta elevación moral del que preside los destinos de la Argentina, se compenetraron fácilmente del sentido escondido de sus palabras."

Concluye: "La gran unión de los pueblos latinos existirá mañana para sacar de esta guerra todas las consecuencias políticas y económicas."

El doctor Alvear agradeció la demostración y dijo cuánto la Argentina apreciaba las simpatías de Francia; ella estará siempre del lado del derecho. Aseguró que estará siempre dispuesto a dar su concurso entusiasta a la obra de acercamiento entre los pueblos de la misma civilización y de estrechamiento de las relaciones amistosas, pues ama a Francia.

Mostró la parte de Francia en la formación del alma argentina, que contribuyó a formar la comunidad de sentimientos e ideales que une a ambos pueblos y que los argentinos tanto desean mantener e intensificar.

El doctor Alvear brindó por la grandeza de Francia y de su pueblo, que en todas las etapas de su brillante historia supo dar los más altos ejemplos de energía y abnegación. Bebió a la prosperidad de las naciones del nuevo mundo, que buscan siempre, ante todo, inspirarse en los principios de justicia y derecho, formas duraderas y eternas en la perfección humana.

El señor Dueñas, en nombre del Salvador, expresó la admiración y gratitud de esa república hacia Francia.

Fallecimiento del duque de Norfolk

LONDRES, 11 — Falleció el duque de Norfolk.

Feria suspendida

LYON, 11 — A causa del mal tiempo ha sido aplazada hasta el 18 de marzo la apertura de la feria de muestras que se celebrará en esta ciudad.

Lloyd George hace resaltar la extraña analogía de la lucha actual de los aliados en Europa y la sostenida antaño por Lincoln — Mensaje dirigido al "New York Times".

LONDRES, 11 — Comunican que Mr. Lloyd George, en ocasión del aniversario del natalicio de Abraham Lincoln, dirigió un mensaje al "New York Times", en el cual hace resaltar la extraña analogía de la lucha actual de los aliados en Europa y la sostenida antaño por Lincoln.

Se pregunta si no se ha desarrollado en Europa una nueva forma de esclavitud militarista, que no solamente se limita a ahogar la libertad de los pueblos, sobre los cuales pesa, sino que en estos últimos tiempos se ha puesto a trabajar para ahogar también toda libertad de la colectividad europea.

Muchos de entre nosotros se resistían a creer que gobernantes sensatos quisieran, con propósito deliberado, ahogar a Europa en su propia sangre.

También fué casi muy tarde que comprobaron que efectivamente era así.

Como sucedió a Lincoln en 1861, sólo fué en agosto de 1914 que se dieron cuenta de que la cosa no se arreglaría pacíficamente, y la máquina militar, dirigiendo los destinos de Alemania, ahogaría las libertades de Europa, o los pueblos de Europa serían obligados a contrarrestar sus objetivos y destruir el prestigio del militarismo haciendo el sacrificio supremo de la guerra.

No es una guerra de conquista la que hacemos hoy, sino una guerra de liberación, no sólo por nosotros, sino para librar al mundo entero de esa doctrina bárbara y de esas prácticas inhumanas que crean animosidades entre las naciones, y que impiden la unión y el progreso del mundo, y que durante la actual guerra se han revelado con toda su iniquidad.

Esas guerras por la libertad no sufren ningún compromiso, y deben terminarse o por un triunfo o por una derrota.

Terminando, el señor Lloyd George añade que, a través de toda la carnicería, sufrimientos y diferencias de los móviles de la guerra de secesión, el presidente Lincoln quedó invariablemente fiel a la creencia de que el derecho para los pueblos de gobernarse a sí mismos era una cuestión fundamental en juego. Es la misma creencia que tenemos hoy.

Cuando los pueblos de las potencias centrales acepten la paz ofrecida por los aliados, no solamente los pueblos aliados serán más libres que jamás lo fueron, sino que el pueblo alemán también encontrará que perdiendo su ensueño de dominio sobre los otros habrá ganado en autonomía y se gobernará a sí mismo.

Telegramas de ayer

(Recibidos después de las 4 a. m. del día 11).

LONDRES, 11 — Respecto a los procedimientos de guerra empleados por los alemanes, la agencia Reuter recibió las declaraciones siguientes:

"Alemania arriesga mucho empleando el terror como arma contra los no combatientes, neutrales y beligerantes.

La violación sistemática de las mujeres en plena plaza del mercado de las ciudades de Bélgica, el lanzamiento de bombas por los zepelines sobre los teatros de Londres, el bombardeo de las estaciones balnearias británicas por cruceros y el abandono de los marinos noruegos dejados en pleno océano en embarcaciones abiertas, meditando en la "kultur" alemana mientras esperan una muerte lenta por el frío, tales son los medios que han sido puestos en obra para inspirar el terror.

Para continuar semejantes procedimientos de guerra, Alemania rechaza solemnemente toda responsabilidad ante la historia y la humanidad.

Por su lado, los aliados han declarado que están resueltos a combatir hasta que Europa y la civilización fueran libertadas de semejante sistema de terror.

La mayoría de los informes que llegan respecto a los actos de los submarinos alemanes confirma el mismo desprecio vengativo de las leyes de humanidad.

El vapor británico Dauntless, con una tripulación de 23 hombres, ha sido torpedeado y cañoneado aparentemente el 4 del corriente por un sumergible alemán. El patrón del buque, herido de un cañonazo, el segundo y el primer y tercer mecánicos, con los miembros gravemente helados, fueron recogidos cinco días más tarde. Tres cadáveres yacían en su chalupa.

En cuanto al resto de su tripulación no hay ninguna noticia.

PARIS, 11 — En una entrevista celebrada con el señor Carlos Pildisola, éste demostró la completa evolución de la opinión pública en Chile, diciendo que ella es actualmente completamente favorable a los aliados.

Agregó que la influencia considerable de los alemanes antes de la guerra ha perdido todo terreno, y considera posible que Chile se coloque al lado de los Estados Unidos.

PARIS, 11 — El gobierno de Suiza, contestando a la nota alemana, protesta enérgicamente contra la realización del bloqueo hecho sin previas reservas y contra la destrucción de las propiedades suizas.

Contestando a la nota de Wilson, Suiza declara que no puede seguir a Wilson en su gestión, agregando que mantendrá la neutralidad mientras no sufra ningún perjuicio.

Hace notar que, en razón de su situación geográfica, correría el riesgo de que su territorio se volviese teatro de guerra si saliese de la neutralidad.

NUEVA YORK, 11 — Comunican de New Port News que el cónsul de Inglaterra declaró que 20 arrieros norteamericanos se embarcaron en ese puerto a bordo del "Japanese Prince".

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Pekín que el gobierno de la China adoptó el punto de vista norteamericano, y que ha informado al gobierno alemán que las relaciones entre ambos países quedarán rotas si la campaña submarina continúa.

PARIS, 11 — Con los textos de las contestaciones respecto a la nueva campaña submarina llegados a esta capital, los diarios se esfuerzan en determinar el movimiento general de los neutrales contra las pretensiones alemans.

"Le Matin" declara que el acontecimiento de que los estados de la América del Sur toman su decisión en la guerra es de una importancia capital, llegando a la conclusión de que la nota del gobierno del Brasil, concebida en términos precisos, constituye la declaración más importante.

Examinando las notas de la Argentina y del Uruguay, estima indudable que las repúblicas latinoamericanas considerarán en adelante como un caso de ruptura el torpedeamiento de sus buques por los piratas teutones, y que seguirán infaliblemente la impulsión llegada de Wáshington cuando suene la hora.

"Le Petit Parisién" dice que la nota del Brasil está concebida en términos claros y dignos, recordando el documento del gobierno español.

Agrega que la nota argentina es seca y firme, y que condena netamente los métodos del gobierno de Berlín.

"L'Excelsior" realza la protesta del Brasil, calificándola de cortés, pero formal.

Para "Le Gaulois", la contestación del Brasil es muy digna y firme; la de Chile tan categórica como la del Brasil; y la del gobierno argentino, más prudente y reservada, no pasa de una expresión de lamento, pero deja entrever, sin embargo, que no se asocia a la concepción singular de los alemanes en la manera de practicar la guerra submarina.

LONDRES, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después de un violento bombardeo, el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones en Sally Saillisel; fué rechazado por nuestras tropas y seguimos manteniendo nuestra línea en todas partes.

Rechazamos varios "raids" del enemigo, infligiéndoles pérdidas considerables al sudeeste de Neuville Saint Vaast, al este de Vermelles y al sur de Neuve Chapelle.

Penetramos en las líneas enemigas al este de Neuville Saint Vaast.

Ejecutamos con pleno éxito un "raid" frente a Givenchy e hicimos 26 prisioneros.

De una parte y otra del Somme en la vecindad de Serre y en el sector de Ipres hubo gran actividad de artillería; provocamos dos explosiones en las líneas enemigas.

Nuestros aviadores lanzaron bombas en distintos puntos; un aeródromo enemigo fué gravemente perjudicado.

Derribamos dos aviones enemigos."

LONDRES, 11 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Japanese Prince" y los noruegos "Ellavore" y "Havgard" han sido hundidos.

PARIS, 11 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Realizamos un golpe de mano al oeste de Pout a Mousson; hicimos diez prisioneros.

En ambas orillas del Mosa hubo vivos duelos de artillería.

En el resto del frente prosiguió el cañoneo acostumbrado.

En la noche pasada nuestros aviones efectuaron numerosos bombardeos, principalmente en los altos hornos de Rombach y Hagondange, sobre las estaciones de Meziéres y Tergnier, y sobre el ferrocarril y las usinas del valle Sarre provocaron el descarrilamiento de un tren cerca de Saint Ingbert, causando un incendio.

Hubo numerosos combates aéreos; derribamos dos aviones enemigos, de los cuales uno era de tres asientos.

El teniente Guynemer derribó su 31o. avión enemigo".

EL HAVRE, 11 — El parte oficial belga anuncia lo siguiente:

"Al norte de Maison Passeur dispersamos al enemigo que intentaba acercarse a nuestras trincheras.

Hubo lucha de bombas al norte de Hetsas".

ULTIMA HORA

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica que ayer tres hidroaviones enemigos intentaron realizar una incursión sobre Valona. Nuestros aviones de caza se levantaron prontamente y su contraataque tuvo éxito con el concurso de las baterías antiaéreas. Lograron derribar y capturar dos de ellos, haciendo prisionero al personal que los conducía.

El mismo día dos de nuestros aviones de las escuadrillas del Adriático, ayudados por aviones de caza, bombardeon los obrajes enemigos de Capo Salvore, provocando varios incendios.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

LONDRES, 12 — Los diarios anuncian que toda la tripulación del Japanes Prince fué salvada. Hay varios heridos.

BERNA, 12 — Informan de Zurich que llegó allí el embajador norteamericano en Alemania, Mr. Gerard.

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial informa:

"Hicimos una operación extremadamente feliz, capturando, al norte de Beaumont Hamel, un poderoso sistema de trincheras, largo de tres cuartas parte de milla, e hicimos 215 prisioneros.

Rechazamos al sur de Sailly Saillisel una tentativa del enemigo para aproximarse a nuestras líneas cerca de Pys.

Al sudeste de La Bassée, al nordeste de Neuve Chapelle y al sur de Fauquissart, penetramos en las trincheras enemigas. Destruímos los abrigos e hicimos numerosos prisioneros, bombardeamos eficazmente numerosas posiciones.

Derribamos un avión enemigo."

PARIS, 12 — Un comunicado oficial anuncia:

"En todo el frente hubo una actividad media de artillería. En los alrededores de Verdún derribamos un avión. El enemigo arrojó en vano bombas sobre Nancy y el puente de Saint Vicen. Hubo numerosos combates aéreos. Dos aviones enemigos cayeron en llamas. Uno de ellos fué deribado por el teniente Deullin, que con ése llegó a su undécimo. Nuestros aviones, en la noche del 10 al 11, operaron en Lorena, bombardeando las usinas y los altos hornos de Lasarre, Hagondauge, Esch Maizieres-lez-Metz. Un incendio estalló cerca de la estación de Arnaville. El campo de aviación de Colmar y el puerto de Zeebrugge fueron también bombardeados por nosotros."

El relato del explorador Shackleton

La muerte de los expedicionarios Mackintosh y Hayward

LONDRES, 11 — El "Daily Chronicle" reproduce el relato siguiente del explorador Shackleton sobre los sufrimientos terribles que padecieron sus compañeros que permanecieron durante dos años en la famosa "barrera de hielo Ross":

"Mis compañeros — dice — se habían separado en dos grupos el 14 de marzo de 1915; después el "Aurora" había salido de la punta de Hut con destino al cabo Evans. Tres compañeros llegaron de la "barrera" el 22 del mismo mes, con 3 perros; otros 3 llegaron después de haber sufrido terriblemente por el frío; sus 16 perros habían perecido a causa de éste. Durante el camino habían tenido que soportar un viento terrible, con una temperatura de 30 grados bajo cero Farenheit; sin embargo, pudieron efectuar depósitos de víveres a 79 grados sur, 169 este y 80 grados sur.

Las grietas y los hielos muy delgados impidieron a los que habían salido llegar hasta el cabo Evans antes del 20 de junio, donde se percataron de la desaparición del "Aurora"; la sola consecuencia sería para los hombres ha sido la falta de ropas.

El invierno siguiente fué pasado en medio de las tormentas de nieve acostumbradas.

Algunos se ocuparon en fabricar ropas, mientras que los otros proseguían sus estudios científicos.

A consecuencia de la pérdida de todos los perros, a excepción de cuatro, Mackintosh había arreglado el viaje rápido, y a primera hora del día primero de septiembre partió en trineo y pudo efectuar cinco viajes hacia la punta Hut. El 9 de octubre nueve hombres partieron para el depósito de Bluff, adonde efectuaron cuatro viajes, y después todos se dirigieron al sur.

En ese momento una parte se componía de Mackintosh, Wild y Smith, y la segunda comprendía a Joyce, Hayward Richards, Cope Jack y Gaze y 4 perros.

El 22 de enero de 1916, encontrándose a 83 grados sur, Smith fué repentinamente atacado de escorbuto y dejado en una carpa, con provisiones. El 26 del mismo mes el depósito fué abandonado, continuando viaje con dirección a Mounthope, donde dos trineos de la expedición de Scott fueron encontrados.

Durante el regreso, el 29 de enero, Smith tuvo que ser atado en su trineo. Mackintosh tenía los mismos síntomas, pero continuó, no obstante, tirando del trineo. Rápidos progresos fueron realizados durante 180 millas; sin embargo, a los 80 grados sur, en razón de la anticipación del mal tiempo, el sobrante de los víveres fué sacado del depósito, precaución ampliamente justificada por el viento furioso, que demostró a los exploradores que se hallaban apenas a 30 millas del punto donde la expedición de Scott pereció.

El viento hizo furor del 17 de febrero al 1o. de marzo; durante los seis primeros días la expedición acampó, pero tuvo que partir después que el combustible y las provisiones fueron agotados. Los hombres se debilitaban rápidamente, helados en sus saco-camas, y después de haber desenterrado los trineos sepultados bajo la nieve, la expedición intentó alcanzar el depósito siguiente, situado a once millas de distancia.

Se trataba ahora de una lucha contra la muerte.

Poco después de la partida, Mackintosh cayó, habiendo alcanzado ya el límite de la resistencia humana; fué dejado con Smith, quedando, además Wild para cuidarlos mientras los otros, con cuatro perros "bulldogs" hambrientos, intentaban alcanzar el depósito.

No les quedaba sino algunas migas de bizcocho cuando llegaron a él el 26 de marzo. Intentaron regresar con aprovisionamientos y encontraron a Mackintosh y Smith completamente enfermos. Tuvieron que atarlos en los trineos y todos se dirigieron hacia el depósito.

Poco tiempo después, Hayward debió ser, a su vez, atado en un trineo. Al principio la partida fué ayudada por medio de una vela aplicada al trineo; pero el 7 de marzo, habiendo cesado el viento, la vela fué inútil, quedando únicamente tres hombres para tirar de los trineos recargados por el peso de sus compañeros enfermos. Mackintosh, viendo la gravedad de la situación, decidió quedarse atrás con el fin de procurar salvar a los otros enfermos. Fué dejado el 8 de marzo en una carpa, con provisiones para tres semanas, a cuarenta millas más o menos del punto de salvación.

La expedición continuó su marcha, con todos sus hombres enfermos del escorbuto, en mayor o menor grado. Smith murió el 9 de marzo, después de 47 días de enfermedad.

La expedición llegó a Punta Hut el 11 de marzo, donde encontraron legumbres secas y carne fresca. Tres días después algunos hombres fueron en busca de Mackintosh, llegando arrastrándose a Punta Hut, donde todos se encontraron reunidos el 18 de marzo.

En condiciones terribles, debido a la temperatura, y sin víveres, la expedición cubrió, desde el 1o. de septiembre de 1915 hasta el 18 de marzo de 1916, 1.560 millas, y hecho el depósito en Mounthope, cumpliendo de este modo el objetivo de la expedición al mar Ross.

Desde el día 18 de marzo de 1916 hasta fines de abril, los hielos se formaron rápidamente entre Punta Hut y el cabo Evans, pero cada vez éstos eran deshechos por sucesivos vendavales.

A principios del mes de mayo hubo un período de calma, comenzando el hielo, que alcanzó a cuatro pulgadas de espesor. Mackintosh y Hayward decidieron atravesar el mar helado en las cercanías del cabo Evans, el 8 de mayo. Estando el tiempo bueno, encontraron, no obstante, fuertes vientos dos horas más tarde, aproximadamente a cuatro millas de Punta Hut.

El 1o. de mayo, el resto de la expedicin, ansioso por la seguridad de sus compañeros, siguió los rastros de Mackintosh. Al norte los encontraron de improviso, terminados delante el mar libre, encontrándose confirmados los temores el 15 de mayo, cuando llegaron al cabo Evans y no encontraron a Mackintosh ni a Wild, cuya muerte se debió seguramente a haber quedado aprisionados por los hielos nuevos.

El resto del año 1916 fué pasado en un rancho viejo, en el cabo Reyds, con la perspectiva de un nuevo año de aislamiento."

Shackleton dice que llegó el día 10 de enero de 1917, con el "Aurora", a cinco millas del cabo Evans, y recogió siete sobrevivientes en buena salud, que le anunciaron la muerte de Mackintosh y Hayward, acaecida ocho meses antes.

Teatros y conciertos

NUEVO

Bajo la dirección del maestro Pedro Bosch, una compañía lírica, formada en buena parte por elementos del país, ha dado en el teatro Nuevo dos funciones logrando un feliz éxito.

El sábado se cantó la conocida ópera de Verdi "Rigoletto", y anoche "Fausto", de Gounod, y el prólogo de "I Pagliacci". En ambas veladas tuvo ocasión de lucimiento el barítono argentino Marcelo Urizar, quien escuchó muchos aplausos. El cuadro de artistas que le secundó estuvo en conjunto discreto.

Crónica del delito y hechos diversos

Incidentes que terminan mal — Frente al No. 357 de la calle Tres Sargentos, a raíz de un incidente, José Raming fué herido de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, por un sujeto que logró fugar y que fué detenido momentos más tarde por un agente de la sección 13a.

—En Caldas, frente al número 88, se trabaron en lucha Ricardo Pereyra y Pedro Federico, y armado de un cuchillo éste último, hirió a su contricante en la pierna izquierda.

—En la comisaría 20a. presentóse ayer Angela P. de Manta, denunciando que en la madrugada de ayer, en la calle Deán Funes y Pavón, su concubino Luis Chape, armado de un cuchillo, le infirió dos tajos en el rostro y un puntazo en el cuerpo, a raíz de un altercado que sostuvieron ambos.

El heridor se halla detenido.

El alcohol y sus efectos — Por un oficial de la sección 30a. fué recogido ayer en la calle Patricios Otto Welchadt, quien se hallaba en estado de ebriedad y presentaba una herida en el rostro.

Vuelto a su estado anormal, declaró que la herida se la produjo Ladovico Margick, con el cual había tenido un altercado en el café sito en Patricios 1851.

CAMARA DE SENADORES

Discusión del presupuesto.—Despacho de la comisión.—Impugnación del senador del Valle Iberlucea.

LA SESION DEL SABADO

Presidente — Continúa con la palabra el señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — En la sesión de ayer, señor presidente, hice un estudio del despacho de la comisión de presupuesto sobre su proyecto en la parte referente a los gastos. En la sesión de hoy deberé estudiar ese mismo proyecto, desde el punto de vista de los recursos. He de tratar de ser lo más breve posible en esta parte de mi exposición, pidiendo desde luego disculpa a la honorable cámara por el tiempo que le he tomado para discutir con la amplitud que a mí me parece necesaria un asunto de tanta importancia, como es el proyecto de ley de presupuesto.

Los mismos defectos que encuentro en el proyecto despachado por la comisión en la parte relativa a los gastos públicos, los encuentro en la referente a los recursos. Cierto es que la comisión de presupuesto no ha introducido ninguna novedad fundamental en este punto, siguiendo la huella trazada por la comisión respectiva de la cámara de diputados. Pero en esto me parece que

ha cometido la comisión un grave error;

no obstante que el honorable senado no tenga atribuciones para iniciar leyes impositivas, paréceme que podría haber mantenido en toda su integridad alguno de los proyectos de leyes impositivas sancionados por la cámara de diputados, siguiendo así un principio de evolución iniciado felizmente en materia de régimen impositivo en el país.

La comisión de presupuesto ha modificado el cálculo de recursos del proyecto venido en revisión en una partida, en un renglón únicamente. Aparece, así, este proyecto de cálculo de recursos sobrepasando al de la cámara de diputados en cerca de dos millones de pesos. Esta diferencia proviene de que la comisión de presupuesto del honorable senado ha aumentado el renglón de los transportes nacionales, que figura en el proyecto en revisión con 200.000 pesos, en tanto que en el proyecto despachado por la comisión de presupuesto del senado figura con 2.000.000 de pesos.

No obstante este pequeñísimo aumento en los recursos proyectados para cubrir los gastos ordinarios de la administración, resulta siempre que

sancionaremos un presupuesto con déficit.

Yo creo que la comisión de presupuesto del honorable senado debiera haber revisado con mayor detenimiento el cálculo de recursos; ya que no había de decidido a introducir grandes economías respecto de los sueldos y gastos públicos, podría haber señalado nuevas fuentes de recursos — aunque no hubiera podido presentar los proyectos respectivos que gravarían, por ejemplo, el privilegio de la renta del suelo — para mantener el equilibrio y no presentar un proyecto de presupuesto que será sancionado con déficit, a objeto de que la cámara de diputados iniciara las leyes impositivas necesarias.

Este proyecto estima los gastos ordinarios de la administración en la cantidad de 327.811.374.80 pesos moneda nacional, y fija los recursos para cubrirlos en la suma de 315.288.752.87 pesos moneda nacional. Como se ve, hay aquí una diferencia en contra de los recursos de cerca de doce millones de pesos. Acaso podría haber dicho el señor miembro informante de la comisión, que la cantidad de los gastos es menor que la indicada por mí hace un momento, si el poder ejecutivo hace la reducción de los sueldos a que está facultado por un artículo de la ley general de presupuesto. Pero poniendo en duda que el poder ejecutivo haga uso de esta autorización, si fuera sancionada por el congreso, me parece que el déficit giraría siempre alrededor de diez millones de pesos.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente primero, doctor Benito Villanueva.

Ahora bien; como yo señalé en mi exposición anterior todos

los inconvenientes y grandes perjuicios que han resultado para la administración y para la vida económica del país

de cerrar el año financiero con déficits, que han venido repitiéndose todos los años, pregunto a los señores senadores: ¿es posible que sea despachado favorablemente el proyecto cuya aprobación aconseja la comisión de presupuesto? ¿Es posible que no reflexionemos siquiera un instante, para comprender la gravedad de la situación y la responsabilidad que recaerá sobre el senado como cuerpo colegislador, y sobre cada uno de sus miembros en particular? ¿Será posible, que una vez por todas, no se determine esta cámara a estudiar seria, profunda y detenidamente el presupuesto, constituyéndose en comisión, para ver de introducir severas y extraordinarias economías, o buscar nuevos recursos si no bastaran esas economías, para sancionar un presupuesto de verdad, un presupuesto que no arroje déficit?

Cuando el presupuesto del año 1916, según los últimos datos de la contaduría nacional, ha sido cerrado con una diferencia desfavorable de pesos 136.450.821.67, y cuando resulta que el déficit real del mismo año alcanza a la suma de pesos 109.467.916.60 moneda nacional, ¿no será el caso de que pensemos cada uno de nosotros en la conveniencia de adoptar un temperamento radical?

—Entra al recinto y ocupa su banca el señor ministro de hacienda, doctor Domingo E. Salaberry.

Yo hago estas preguntas, señor presidente, sin el ánimo de molestar a ninguno de los señores senadores y velando por los prestigios de esta honorable cámara, para determinarla a adoptar una actitud que nos aporte la simpatía, la estima y el aplauso de la opinión pública de la nación.

La comisión de presupuesto del honorable senado, no ha entendido siquiera realizar

un estudio de nuestro régimen impositivo,

siguiendo en esto, también, la huella de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Sin embargo, esta última hizo una manifestación en su informe sobre la conveniencia de iniciar una modificación de nuestro régimen fiscal. Ha dicho, en efecto, refiriéndose a la diminución de las importaciones, lo siguiente: "Esto demuestra que nuestro sistema rentístico, basado especialmente en la renta de la importación y de los consumos, debe ser modificado si se quiere substraer los recursos del estado a las fuertes alternativas sufridas en los últimos años".

Desde el momento que la comisión de presupuesto del senado ha guardado silencio sobre este punto, presumo que ha hecho suyas las opiniones de la comisión de presupuesto de la otra cámara. Ahora bien; yo opino que

no basta con hacer afirmaciones

de esta naturaleza o guardar un discreto silencio, como lo ha hecho la comisión de presupuesto del senado, tratándose de un asunto tan fundamental como es el régimen impositivo de la república. Será necesario iniciar un cambio fundamental en esta materia, si queremos encauzar la dirección económica y financiera de la nación.

Castañeda Vega — Esa función no le corresponde al honorable senado.

Del Valle Iberlucea — He dicho hace un momento que, efectivamente, esa función no le corresponde al honorable senado, en cuanto no tiene esta cámara la facultad de iniciar leyes impositivas; pero la comisión de presupuesto del honorable senado, podría perfectamente bien haber mantenido en su integridad algunos proyectos de leyes impositivas despachados por la honorable cámara de diputados, que respondían a una nueva evolución progresista en materia de régimen fiscal.

De todas maneras, alguna opinión, algún consejo podría haber lanzado desde su alta banca el señor presidente de la comisión, como miembro informante de ella, para llamar la atención de la otra cámara sobre la necesidad de hacer un estudio serio y fundamental del régimen impositivo.

Castañeda Vega — ¿Si me permite?

Del Valle Iberlucea — Sí, señor.

Castañeda Vega — La comisión se ha excusado de hacer toda manifestación ociosa, que no tuviera atinencia con el propósito de estudiar y sancionar el presupuesto que le estaba sometido a su consideración. Todas esas manifestaciones a que se refiere el señor senador, sobre reforma de la legislación impositiva del país, le corresponde la iniciativa constitucionalmente a la cámara de diputados y no al honorable senado; por consiguiente, estaba fuera de lugar cualquier manifestación que a ese respecto hubiera formulado la comisión.

Del Valle Iberlucea — Yo comprendo, señor presidente, cuál ha sido la situación en que se ha colocado la comisión de presupuesto del honorable senado; ha creído, como lo dije en la primera parte de mi exposición, que debía limitarse a revisar más o menos ligeramente el proyecto de presupuesto enviado por la honorable cámara de diputados. De consiguiente, no ha creído necesario hacer un estudio detenido, serio y profundo del presupuesto y menos de las leyes impositivas.

Repitiendo lo que acabo de decir hace un instante, esto es, que el honorable senado no tiene la facultad de iniciar las leyes impositivas, sostengo, sin embargo, que la comisión de presupuesto estaba en el deber de hablar al país desde la alta tribuna de esta honorable cámara, sobre la necesidad que existe, no sólo de introducir grandes y severas economías, castigando el presupuesto en lo referente a gastos públicos, sino también de orientar en otro sentido la política impositiva, para buscar los recursos necesarios al sostenimiento de nuestra administración pública.

Zabala — Ese estudio hubiera requerido un tiempo que la comisión no ha tenido, y la hubiera llevado a discutir el presupuesto de todo el año 1917, hasta el 31 de diciembre.

Del Valle Iberlucea — No es para tanto, señor senador. La comisión de presupuesto podía haberse abocado el estudio de esta materia al examinar el proyecto de presupuesto y el cálculo de recursos enviado por la honorable cámara de diputados; podía haber estudiado detenidamente esta cuestión al examinar los proyectos de leyes impositivas enviados en revisión. Era cuestión de punto de vista, lo repito, sin pretender por esto molestar a los miembros de la comisión de presupuesto. Esta se ha colocado en un determinado punto de vista, creyendo que su obligación era pura y simplemente despacharlo a la brevedad posible, por requerirlo así las exigencias de los servicios públicos de la administración nacional, y mi punto de vista es otro...

Castañeda Vega — Pero se refiere a ese punto de vista.

Del Valle Iberlucea — ... a saber, que el honorable senado, prescindiendo de esa consideración circunstancial, hiciera un estudio detenido del presupuesto en esta ocasión, como lo he venido sosteniendo desde mi incorporación a esta honorable cámara.

Ya que la comisión de presupuesto adopta esta actitud por intermedio de su presidente y miembro informante, cuando

entro a examinar la cuestón del régimen impositivo

del país, aprovecharé la presencia del señor ministro de hacienda, para hacer algunas consideraciones que espero provocarán una respuesta de su parte.

Conozco la actitud que el poder ejecutivo ha asumido en la honorable cámara de diputados; pero, como esta vez viene al honorable senado para tomar cierta participación en la discusión de la ley de las leyes, y como, por otro lado, es la primera vez que el señor ministro de hacienda concurre a este recinto, espero que la honorable cámara tendrá ocasión de oir su palabra no sé si para repetir lo ya expresado en la otra, o para formular un juicio definitivo sobre tan importantes cuestiones.

Por consiguiente, los señores senadores me permitirán que haga algunas ligeras referencias al régimen impositivo vigente en el país, no para repetir en detalle lo que ya he dicho y las críticas que he formulado otras veces, sino para presentar al poder ejecutivo el punto de vista de un representante del pueblo de la capital, que, en nombre de sus electores, de una buena parte del pueblo argentino, trae el mandato de procurar, en cuanto depende de su parte, que se abran nuevas vías para la orientación impositiva de la república.

Yo creo que será necesario, como lo decía — sin llegar a conclusiones prácticas — en su informe el miembro informante de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que

será necesario tocar fundamentalmente nuestro régimen impositivo.

Este reposa de una manera fundamental sobre la renta de aduana. Ahora bien, sabido es que la renta de aduana disminuye a medida que la situación de los consumidores empeora; entonces, no solamente hay el inconveniente de que el estado vea disminuir sus recursos económicos, de que la renta pueda sufrir una notable diminución por la falta de consumo, sino que hay otros inconvenientes más serios, que resultan de la repercusión de los impuestos indirectos, que aumentan los precios y ocasionan un grave perjuicio, como es el de la carestía de la vida, para los habitantes de toda la república.

Y no solamente el sistema rentístico de la nación reposa fundamentalmente sobre la renta de la aduana, constituída por los derechos de importación, sino que estos derechos, como es público y notorio, tienen un carácter proteccionista. Yo me debo referir en este instante a la opinión del autor de "Las Bases", que dice que

toda aduana que sea proteccionista, es contraria al espíritu de la constitución.

Sería necesario, pues, que el poder ejecutivo se preparase para ensayar el cambio de nuestro sistema rentístico, con el objeto de aliviar a los consumidores y buscar recursos más firmes y más seguros para el estado.

Ahora bien, la honorable cámara de diputados y la comisión de presupuesto del senado, matienen este sistema y, algo peor todavía, lo empeoran cuando aconsejan el aumento de los impuestos de aduana, que importan

una confiscación insidiosa

de una parte de la fortuna o del trabajo de los particulares, votando derechos adicionales a la importación.

La comisión de presupuesto y la cámara de diputados no encuentran otro medio de solución para hacer desaparecer la diferencia existente entre los gastos y los recursos, aunque esta diferencia no ha desaparecido por completo, sino crear nuevos derechos de aduana, es decir, agravar la molestísima situación en que se encuentran los habitantes todos del país; y es así que, como vemos, se aconseja por la comisión de presupuesto la creación de un impuesto adicional del 5 o|o a los artículos que pagan un derecho "ad valorem" de más de un 20 o|o. Además de este nuevo gravamen, se aconseja la aprobación de un nuevo derecho de aduana, desde el momento que se establece en el proyecto de ley que pagarán derechos los artículos que ahora se introducen libremente.

Yo no he de molestar la atención de la honorable cámara leyendo ciertos renglones de la ley aduanera y de la tarifa de avalúos; pero deberé indicar que si fueran aprobados esos derechos aduaneros,

resultarían gravadas industrias importantísimas del país,

como la ganadería y la agricultura, así como también artículos de primera necesidad.

Yo debo referirme también a la actitud adoptada en la cámara de diputados por los representantes socialistas, cuando trataron de buscar nuevos recursos para cubrir los gastos impuestos por las necesidades públicas, y para reemplazar los recursos provenientes de estos derechos adicionales que aconsejaba la comisión de presupuesto de la otra cámara.

Sabido es que

la diputación socialista presentó una serie de proyectos

—cuatro proyectos — uno de los cuales tendía a gravar, no ya los artículos de primera necesidad, sino ciertos artículos suntuarios, artículos de lujo. Estos son proyectos de carácter fundamental que debieron haber preocupado la atención de la honorable cámara de diputados.

Exacto es que, debido a la presentación de estos proyectos por parte de la representación socialista, la cámara de diputados aceptó la indicación de gravar algunos artículos suntuarios, así como también aceptó la indicación de eximir del pago de los derechos aduaneros a ciertos artículos que necesitan las industrias fundamentales de la nación.

Esta política impositiva hubiera sido muy plausible,

porque hubiera resultado provechosa para los intereses del pueblo; hubiera sido una política económica favorable para los consumidores. Es la política sabia que siguiera, al poco tiempo de producida la guerra europea, el gobierno de los Estados Unidos. También en aquella república, al poco tiempo de producida la conflagración europea, se notó lo mismo que ocurrió entre nosotros y lo que sucedió en otros países, es decir, la diminución de la renta aduanera. Al dirigirse en un mensaje al congreso, el presidente Wilson decía que la diminución de la renta aduanera no era debida a la modificación de la tarifa de aduana. Sabido es que el año anterior a la guerra se había establecido allí una nueva tarifa aduanera, la tarifa de Underwood. La diminución de la renta, decía el presidente Wilson, era debida a la extrema extensión del área industrial afectada por la presente guerra de Europa.

En ese mensaje

el presidente Wilson

indicaba la conveniencia de crear nuevos impuestos para aumentar la renta fiscal. El congreso de Estados Unidos buscó los recursos necesarios para cubrir la renta; pero no pensó que debían buscarse en un aumento de los derechos a la importación de los artículos de primera necesidad. Todo lo contrario: pensó que habría que gravar los artículos suntuarios para conseguir los 100 millones de pesos que importaba la diminución de las entradas de aduana, gravando con impuestos internos artículos como los licores y el vino, que produjeron alrededor de cuarenta millones de dólares.

Me parece que es

un grave error

señores senadores, el seguir las indicaciones que implícitamente están formuladas en el despacho de la comisión de presupuesto del honorable senado, en el sentido de que se busquen los recursos necesarios para cubrir los gastos públicos en un aumento de los derechos de aduana. Sabido es que cuando aumentan los derechos a la importación, el consumo disminuye, y, por lo tanto, merma también la renta del estado. Esta es

una opinión ya clásica en la economía política.

El padre de esta ciencia, Adam Smith, decía: "Los impuestos elevados, por disminuir a veces el consumo de los artículos gravados y otros por fomentar el contrabando, suministran una renta menor al gobierno de la que pudiera derivarse de impuestos más moderados. Cuando la diminución de las rentas es el efecto de esa diminución, sólo puede haber un recurso y es la reducción del impuesto". Sería hacer todo lo contrario de lo indicado en esta cita si fuera sancionado el despacho de la comisión de presupuesto, en cuanto aconseja en los proyectos de leyes respectivas la creación de derechos adicionales a la importación. Por ora parte, yo creo que es un tanto ilusorio el cálculo de la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados sobre la cantidad que producirán estos impuestos adicionales. En el proyecto de cálculos de recursos se fija el producido de este impuesto adicional en la suma de pesos 16.000.000 moneda nacional. Ahora bien, según se desprende de la lectura de los proyectos,

el nuevo adicional a la importación

recaerá sobre aquellos artículos que paguen un impuesto de 20 por ciento o más, y el adicional recaerá sólo sobre los artículos que paguen "ad valorem" el derecho aduanero. Pues bien; si ha de aplicarse en esta forma el nuevo impuesto adicional a los artículos que paguen derechos aduaneros, resultaría que una buena parte de mercaderías introducidas al país quedaría exenta del pago de ese impuesto. Así las bebidas, que representan el 29,9 por ciento de la importación total; lo mismo ocurriría con los tabacos, que representan el 21,7 por ciento de dicha importación; quedaría así excluído del adicional del 5 por ciento un 50 por ciento de las entradas aduaneras provenientes de artículos que no son de primera necesidad, o de artículos perjudiciales a la salud.

En realidad,

el adicional del 5 por ciento sólo recaería sobre una parte muy limitada de los derechos a la importación.

Si nos atenemos a los datos estadísticos de 1915 — no he tenido los correspondientes a 1916 —, recaería sobre las siguientes cantidades: 190.075 pesos oro, que corresponderían a los artículos que pagan el 20 por ciento; 13.807.534, a los que pagan un derecho del 25 por ciento; 1.342.673, a los que pagan un derecho de 30 por ciento; 86.991, a los que pagan un 35 por ciento; 2.875.481, a los que pagan un 40 o|o; 101.000, a los que pagan un 45 o|o; y, por fin, 792.668 correspondientes a los que pagan un derecho de 50 por ciento. Entonces, resultará que recaerá este impuesto sobre un total de 19.196.622 pesos oro, y, por consiguiente, el adicional no producirá sino pesos oro 4.000.000, o sea alrededor de 10.000.000, en vez de los 16.000.000 que figuran en el cálculo de recursos del despacho de la comisión de presupuesto.

Yo no sé si me habré equivocado al oir en la sesión anterior ciertas palabras del señor miembro informante de la comisión de presupuesto, y si acaso hubiera escuchado mal, le pediría disculpa por la interpretación que doy a sus palabras. Me parece haberle oído decir que no era tan alarmante la situación económica del país — no obstante la crisis por que atraviesa —, si tenemos en cuenta los datos que el último censo nacional arroja sobre la deuda pública, el censo y los bienes del estado.

Si tuvieran este alcance las palabras del señor presidente de la comisión de presupuesto, me parece que sería tan optimista como el presidente de la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, quien, en el informe correspondiente, se funda en

el resultado favorable de la balanza de comercio

para sostener que no resultarán gravemente modificados los intereses materiales de la nación con la creación de estos derechos adicionales a la importación. Yo creo, señor presidente, que no debemos seguir a estas comisiones en tan halagüeñas esperanzas. Al contrario, debemos ser más bien pesimistas, no obstante que la renta aduanera haya dado un poco más en 1916 que en el año 1915.

La misma comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha notado en su informe cómo ha disminuído la importación, afirmando que corresponde especialmente a los materiales de edificación, locomoción y artículos de lujo. Sin embargo, si nosotros recorremos el cuadro que dicha comisión adjunta a su informe, en otros renglones notaremos que alcanza al 50 por ciento; así las substancias alimenticias animales que en 1913 se importaron por valor de 6.572.463, en 1915 sólo dieron 3.866.107; las legumbres y cereales el año 1913 importaron pesos 5.727.848, y el año 1915 3.924.708. En otros renglones la diminución es mayor: así en especies y otros condimentos, que en 1913 se importaron por valor de 6.727.848, y en el año 1915 por valor de 1.915.365.

Pero

la importación ha disminuido

todavía más, de un modo más sensible en los artículos de lana, algodón y otros textiles. La comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados lo atribuye en parte al incremento cada día mayor de la fabricación nacional. Habría que comprobar hasta dónde puede ser exacta esta afirmación. Tal vez se deba en parte a la diminución, a la menor producción de los centros productivos del extranjero; pero la misma comisión se ve obligada a reconocer que esta rebaja puede responder más a una diminución de los consumos por causa de la baja de los salarios, que obliga a los trabajadores a restringir sus gastos. No veo la lógica de la mayoría de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados al hacer esa afirmación y presentar un despacho en que aconseja la creación de derechos adicionales a la importación, derechos que encarecerán necesariamente una parte de los artículos a que se hace referencia.

El error de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados fué en parte subsanado por la misma cámara al resolver eximir del pago de derechos aduaneros o del pago de los derechos adicionales de importación a ciertos artículos que había indicado el señor diputado doctor Justo al fundar el proyecto a que hice referencia hace un momento.

Yo creo, señor presidente, que

no debemos fiarnos del resultado favorable de la balanza de comercio,

para pretender que es regular la situación del país. Este criterio de la balanza de comercio es ya demasiado viejo y está ya desacreditado ante los principios de la ciencia económica. No es la balanza mercantil, sino la balanza económica la que nos puede dar el índice de la prosperidad de un estado; y así tenemos que naciones ricas y poderosas, como Inglaterra y Alemania, antes de producirse la guerra europea, tenían un saldo desfavorable, aparentemente, de la balanza comercial, puesto que eran mayores sus importaciones que sus exportaciones. Alemania se encontró en esa situación desde 1907 hasta 1915, Inlaterra desde 1875 hasta 1911; en cambio, naciones pobres, como Bolivia, han tenido un saldo aparentemente favorable de la balanza de comercio durante los años 1882 a 1887. De manera que debemos desechar este criterio erróneo; ahora, felizmente, reparticiones públicas de tanta importancia como la dirección general de estadística, han empezado ya, al confeccionar sus cuadros, a hacer esta distinción, diciendo que estos saldos favorables sólo son favorables aparentemente.

Me van a permitir también los señores senadores que me refiera, en general, a los despachos de

los proyectos de leyes impositivas,

para evitar hacer una discusión en particular demasiado larga; y he de tomar, entonces, en conjunto estos despachos para determinar cuál ha sido el criterio de la comisión de presupuesto al aconsejar algunas modificaciones en los proyectos de leyes impositivas venidos en revisión de la otra cámara. Yo lamento también, señor presidente, tener que insistir en mi crítica a la comisión de presupuesto en este punto: desde luego, me parece que en vez de haberse inspirado en los principios señalados en materia de régimen fiscal por la cámara de diputados — apenas esbozados, mejor dicho —, la comisión de presupuesto del senado ha tratado de mantener el régimen existente en toda su pureza, por lo menos en casi toda su integridad.

Es así como la comisión ha modificado el proyecto que se refiere a

la tarifa de nafta y petróleo,

y no por cierto en beneficio de los consumidores, sino en beneficio de los capitalistas. La cámara de diputados había disminuído el impuesto al kerosén en un centavo y medio oro y había creado un impuesto de medio centavo oro al petróleo en bruto. Conocida es toda la discusión que ha habido a este respecto entre grupos de capitalistas que tienen intereses antagónicos. Yo no trato, en este momento, de defender ningún interés capitalista, sino el interés del pueblo consumidor.

Me parece que la solución acertada de parte de la comisión de presupuesto hubiera sido mantener el despacho venido en revisión; de manera que el kerosén pagara solamente un impuesto de un centavo y medio oro y eximir del pago del impuesto al petróleo en bruto. Pero, como acabo de decir, hace un momento, optó por mantener el equilibrio entre los dos grupos de intereses capitalistas y aumenté en medio centavo oro el impuesto al kerosén.

Zabala — En beneficio del fisco.

Del Valle Iberlucea — Yo hubiera ido más lejos, aconsejando a la honorable cámara que modificara el proyecto de la cámara de diputados, rebajando el impuesto al kerosén a un centavo oro.

Y así como en este punto

la comisión de presupuesto del senado se ha colocado del lado de los intereses capitalistas

en contra de los intereses del pueblo consumidor, así ha ocurrido lo mismo cuando ha modificado el proyecto del impuesto a las herencias. En este caso, ha tratado de favorecer a los propietarios, en cuanto ha suprimido un artículo del proyecto respectivo sancionado por la cámara de diputados, que establece que el impuesto se liquidará para los bienes inmuebles con un recargo de un cuarenta por ciento sobre el valor de la contribución territorial, en los casos en que los interesados no prefieran abonarlo según tasación judicial. Es sabido, que, a pesar de la depreciación del valor de la propiedad inmueble, tanto en la capital como en los territorios, todavía la contribución directa se cobra sobre el valor menor al valor real que tienen los bienes raíces.

La comisión de presupuesto del senado, en vez de mantener la forma del proyecto como viene de la cámara de diputados, lo modifica, repito, en beneficio de los propietarios. Lo mismo ha ocurrido, señor presidente, en cuanto al proyecto venido en revisión que exime del pago de impuesto de importación al papel, tanto al papel para diarios como al papel para obras y otros fines.

En este caso, la comisión de presupuesto empeora el despacho, como es natural, de la cámara de diputados, y en vez de colocarse

en favor de la cultura nacional,

puesto que tal cosa resultaría si eximiéramos del pago del impuesto al papel para todos los objetos a que le dedica la industria gráfica, trata de favorecer algunos pequeños intereses industriales, optando por la tarifa proteccionista.

Zabala — Son nueve las fábricas existentes en el país.

Del Valle Iberlucea — Hemos de discutir ese punto, señor senador, al tratar el proyecto de ley rebajando los derechos al papel. Por ahora, hago estas consideraciones generales, y ya que he estado criticando durante más de dos horas el despacho de la comisión de presupuesto, debo ahora aplaudirle en cuanto ha mantenido íntegramente algunos proyectos de leyes impositivas venidas en revisión. Es así cómo me felicito de que haya mantenido en el cálculo de recursos aquel renglón que fija dos millones y medio de pesos de las utilidades del banco de la nación para sostenimiento de las cargas públicas. Es ésta una medida acertada de la honorable cámara de diputados, pues desde el momento que el banco de la nación fué creado con el crédito nacional, justo es que vuelva al patrimonio de la nación una parte de sus beneficios.

Lo mismo podría decir de los proyectos referentes a los impuestos al alcohol desnaturalizado para perfumes, mercaderías importadas por encomiendas, a la sobretasa a los alcoholes contenidos en los vermouths importados y, especialmente, al proyecto que aumenta

la patente a los despachos de bebidas,

fijándola en la cantidad de 200 a 1.000 pesos. La honorable cámara de diputados ha procedido con todo acierto y justicia al aumentar esta patente con el fin indirecto de combatir el alcoholismo, no tanto como con el propósito directo de aumentar los recursos del estado; y tengo entendido también que la comisión de presupuesto del honorable senado ha seguido esta orientación de la cámara de diputados, rechazando gestiones que los interesados habían iniciado con el objeto de que se modificara el proyecto de ley sobre el aumento a las patentes de los despachos de bebidas.

He tenido ocasión, en la sesión de ayer, de manifestar que

uno de los enemigos interiores del país es el alcoholismo,

que debemos combatir sin darle tregua ninguna, sin darle cuartel, que debemos combatir tanto como el analfabetismo. Yo he presentado a esta honorable cámara, en las sesiones ordinarias del año último, un proyecto de ley sobre represión del alcoholismo. Tengo entendido que la comisión de legislación le ha dedicado alguna atención y estudio, y tengo la esperanza, por otra parte, de que lo despache para las sesiones ordinarias del corriente año.

Me parece que es tan grave el alcoholismo en nuestro país, que urge la sanción de un proyecto de ley que tienda a reprimirlo, adoptando una serie de medidas conjuntas de carácter preventivo y represivo. Yo considero que el aumento de los impuestos a las bebidas alcohólicas, es una medida indirecta de reprimir, de contener la expansión del alcoholismo; pero confío mucho más en la sanción de un proyecto de ley, orgánico, que lo combata en sus causas mediatas e inmediatas, procurando extinguir por completo esta terrible plaga, que amenaza la salud moral y la prosperidad material de la república.

Bien, señor presidente; las observaciones — que he tratado de sintetizar lo más posible —, formuladas ante la honorable cámara, me demuestran que, en general,

se tiende a mantener el régimen impositivo existente en el país,

para no perjudicar los intereses de los propietarios y de los capitalistas. Entre nosotros ocurre, señores senadores, algo muy distinto de lo que pasaba en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII. En esa época el primer ministro inglés Walpole, notaba ya que los caballeros propietarios de tierras son iguales a los rebaños que pacen en las praderas, que se resignan a que se les esquile, sin ofrecer resistencia alguna, en tanto que la porción comercial de la nación, se asemeja al jabalí, que no tolera que se le arranque un pelo del lomo, sin hacer resonar en toda la parroquia el eco de sus gruñidos.

Mientras en la Inglaterra del siglo XX la mayor parte de las cargas impositivas recaen sobre los grandes terratenientes,

es decir, sobre el privilegio de la tierra, en nuestro país el sistema impositivo vigente es el de las contribuciones indirectas; de manera que realmente cargan en su mayor parte los impuestos sobre los productores. Habrá necesidad, pues, de simplificar, de unificar nuestro régimen impositivo; habrá necesidad de concluir con la multiplicidad de impuestos, para llegar primero al impuesto a los privilegiados, al impuesto al mayor valor de la tierra, y, por fin, al impuesto único, que puede remediar los graves daños que resultan para la nación del actual régimen impositivo, a la vez que daría al estado grandes y ricas fuentes de recursos para poder sostener todos sus gastos y hacer frente a las necesidades de orden social y político.

—Abandona la presidencia el señor presidente provisorio, y la ocupa nuevamente el señor presidente del senado.

A este propósito me permitirán los señores senadores que refiera los conceptos que sobre el régimen fiscal, existente en la Inglaterra del siglo XIX, expresaba el economista Sidney Smith con las siguientes palabras:

"Podemos informar a Jonás cuáles son

las consecuencias inevitables de ser demasiado amante de la gloria:

tenemos que pagar impuestos sobre todos los artículos que entran por la boca, que cubren el cuerpo, o que están

bajo nuestros pies; impuestos sobre todas las cosas que nos deleitan, contemplar, oír, palpar, oler o gustar, impuestos sobre el calor, la luz y la locomoción; impuestos sobre todas las cosas de la tierra y de las aguas debajo de la tierra; sobre todo lo que nos viene del extranjero, o que se cría en el interior; impuestos sobre la materia prima; impuestos sobre todo valor nuevo que se agrega a ellos mediante el trabajo del hombre; impuestos sobre la salsa que nos excita el apetito, y sobre las especias del rico; sobre los clavos del ataúd; sobre el armiño que decora la toga del juez, y la cuerda que ahorca al criminal; sobre la sal del pobre y sobre las especias del rico; sobre los clavos del féretro y sobre las cintas de la novia; en la cama o en la mesa; con el sol poniente o levante.

El niño de escuela hace bailar su trompo, que ha pagado impuestos;

el joven imberbe maneja su caballo, por el que ha pagado impuestos, o su velocípedo por el que ha pagado impuestos, sobre un camino gravado también; el inglés moribundo, que derrama su medicina que ha pagado el siete por ciento, sobre una cuchara que ha pagado el quince por ciento, se recuesta nuevamente sobre la cama, que ha pagado el veintidós por ciento, hace su testamento sobre un papel que ha pagado una estampilla de ocho libras y espira en los brazos de un boticario que ha pagado una patente de cien libras por el privilegio de matarlo. En seguida, todos sus bienes pagan un impuesto que varía desde el dos hasta el diez por ciento. Además de la homologación de su testamento, se exigen grandes derechos por enterrarlo en el presbiterio de su iglesia; sus virtudes son transmitidas a la posteridad sobre mármoles qué han pagado impuestos; y recién entonces se reúne con sus antepasados, para no ser gravado con impuestos otra vez".

Este sarcasmo del ilustre economista inglés debe también hacernos reflexionar para comprender cómo prácticamente

no puede ser perpetuado entre nosotros un régimen arcaico en materia impositiva.

En Inglaterra ha ocurrido una verdadera transformación fiscal durante el transcurso del siglo XIX y en la primera década del siglo XX, a consecuencia del advenimiento del partido liberal. Es conocida la transformación realizada por Campbell Bannerman, por Asquith y por Lloyd George, con objeto de hacer gravitar la mayor parte de los impuestos sobre el privilegio de la tierra.

A este respecto, convendría recordar las

palabras del eximio jefe del partido liberal, Campbell Bannerman,

quien, refiriéndose al sistema impositivo vigente entonces en la Gran Bretaña, decía: "Que él obraba sobre la producción como una tarifa hostil, la más hostil de todas las tarifas, que hay que suprimir y que es la más fácilmente suprimible, substituyéndola por un sistema sencillo de contribuciones que tome por base la excepción de todo tributo a los valores de trabajo y capital, estimule el desarrollo de todas las industrias y recursos naturales de los países, resucite la agricultura, haga fácil la vida, aumente la demanda de trabajo y su recompensa, promueva el empleo y máxima expansión de las actividades, el tráfico y los cambios interiores e internacionales, simplifique y abarate la administración, disminuya la competencia del trabajo y haga partícipe a cada individuo de los beneficios del progreso y de la civilización, dando a la democracia la base única sobre la cual puede sólidamente cimentarse: la independencia económica de los ciudadanos".

Y entro, señor presidente, a

la parte final de mi exposición,

en la cual deberé dedicar nuevamente algunas palabras al actual poder ejecutivo.

Yo desearía, como lo he manifestado hace algunos momentos, que — no por el valor personal que tengan — el poder ejecutivo, o su representante en el recinto del honorable senado, recogiera algunas de las indicaciones que he formulado con el propósito de que al preparar el proyecto de presupuesto, los gastos y los recursos para el año 1918, hiciera un estudio fundamental del régimen impositivo del país, con el objeto de encauzarlo por nuevos caminos.

Yo me permitiré, entonces, incitar al poder ejecutivo a que siga

la orientación moderna en materia de régimen fiscal.

Ya ha roto un tanto con la tradición al presentar al honorable congreso un proyecto de ley creando un impuesto a la exportación. Pero este impuesto, en realidad, no responde en el fondo, a las exigencias modernas, a los principios de la nueva ciencia económica; es un impuesto, por decirlo así, de emergencia, y por medio de él, el poder ejecutivo habrá tratado de buscar nuevos recursos para destinarlos a la realización de fines concretos y de propósitos bien determinados. Pero ya ha roto con la tradición decidiéndose a presentar un proyecto de ley de impuesto a la exportación, impuesto que no vendría a gravar sobre los consumidores, sino sobre los especuladores de ciertos artículos.

Me parece que podría inclinarse a seguir

el ejemplo de hombres políticos tan eminentes como Wilson,

el presidente de los Estados Unidos, que no ha vacilado en introducir una reforma radical en la tarifa aduanera de su país, y de ministros como Lloyd George, quien tampoco vaciló en iniciar una guerra a muerte contra el privilegio de los landlords para librar al trabajo y a la producción de inicuas gabelas. Me parece que si este gobierno fuera capaz de realizar semejante obra, habría demostrado que no es un gobierno de latifundistas y que, por el contrario, se inspiraría en los intereses fundamentales del país, en beneficio del pueblo y de la prosperidad de la nación. Desde este punto de vista

yo emplazo al señor ministro de hacienda para la discusión del presupuesto de 1918.

Debo también dirigirme de nuevo a los señores senadores para incitarlos a que mantengan en toda su integridad y pureza los proyectos sobre leyes impositivas venidos en revisión de la cámara de diputados, en cuanto estos proyectos representan una tendencia nueva en la evolución económica y fiscal de la república. Yo sé que el honorable senado, como lo he manifestado antes, como lo ha manifestado también el señor presidente de la comisión de presupuesto, no tiene la facultad de iniciativa en materia de leyes impositivas; pero si desde este punto de vista está hasta cierto punto coartado para poder realizar una obra de progreso para el país, ello no obsta para que se resuelva a introducir grandes economías con el objeto de que pueda restablecerse en parte el equilibrio en los presupuestos de la nación.

Yo creo que

los señores senadores realizarían una gran obra si se resolvieran a rechazar todos los aumentos

que en materia de gastos ha propuesto la comisión del honorable senado. Apenas he tenido tiempo para revisar la planilla de modificaciones presentada por esta comisión; pero viéndola ligeramente, he podido darme cuenta, como lo dije al principio de mi exposición en la sesión de ayer, que ha introducido aumentos que quedarán probablemente incorporados, si pasan en el senado, al presupuesto para el año 1917.

Ahora bien; yo considero que sería ridículo e inconveniente y que

importaría un verdadero despilfarro,

votar empleos nuevos como los que propone la comisión en la oficina del crédito público nacional, en algunos institutos de enseñanza especial y en los anexos de guerra, marina y agricultura. Considero que sería ridículo e inconveniente y que importaría un verdadero despilfarro, votar partidas como las que se establecen en la planilla de modificaciones de la comisión de presupuesto, para construir iglesias, aunque sea en San Cristóbal, de Santa Fe, o en General Paz, y aun en Vinchina. Me parece que sería inconveniente y perjudicial para los intereses públicos y que importaría un verdadero despilfarro, crear nuevas escuelas agrícolas, como lo propone la comisión, para la provincia de La Rioja, cuando lo que hace falta en esa provincia son escuelas elementales, desde que hay

64 niños analfabetos por cada 100 en edad escolar.

Me parece que sería ridículo e inconveniente y que importaría un verdadero despilfarro, reponer partidas que la cámara de diputados creyó conveniente suprimir, como la de un médico asesor de los tribunales y otras; y opino que sería ridículo e inconveniente e importaría un verdadero despilfarro, aumentar partidas para gastos y sueldos, como sería ridículo e inconveniente e importaría un verdadero despilfarro, establecer los nuevos puestos administrativos indicados por la comisión en los anexos de instrucción pública, guerra, marina, interior y obras públicas. Entiendo que sería ridículo, inconveniente y perjudicial para los intereses públicos, y que importaría un verdadero despilfarro, votar la realización de nuevos trabajos públicos, cuando no hay fondos disponibles ni recursos de verdad, como los admitidos por la comisión para la construcción de un camino de Saujil hasta Rincón, o desviar el cauce del arroyo Las Aguilas, o la irrigación en Huillapima, Cafayán y en Londres... Londres de Catamarca.

Por último, entiendo que sería inconveniente y perjudicial para los intereses públicos y que importaría un verdadero despilfarro, votar nuevos subsidios, cuando debiéramos suprimir buena parte de ellos y reducir el resto, para el sostenimiento, por ejemplo, de centros recreativos como el Círculo Militar o la Sociedad de los Jóvenes de la parroquia de Las Heras, o del conservatorio musical de un señor León, o el Ateneo Hispano-Americano de Ramos Mejía — y no sé qué razón se ha tenido para ello, cuando hay aquí un Ateneo Hispano-Americano — o para sostener las conferencias vicentinas para hombres, porque hay también conferencias vicentinas para damas...

En fin, yo exhorto a la honorable cámara a que tenga en cuenta estas observaciones y a los señores senadores en particular para que sean parcos en la distribución de los dineros públicos;

no se trata de disponer de nuestro patrimonio,

sino del patrimonio del pueblo, de los bienes de la nación. Y si quisiéramos iniciar una nueva era económica y un nuevo régimen administrativo, deberíamos acabar de una vez por todas con los vicios inveterados de la oligarquía financiera, dando el ejemplo, señores senadores, cuando discutamos el presupuesto de esta honorable cámara. Y lo daremos — para poder introducir esta honorable cámara grandes y severas economías en todos los anexos del presupuesto —, empezando por las dietas de los señores senadores, que deben ser rebajadas a mil pesos. Así, en esta forma patriótica, habremos merecido la simpatía, la estimación y el aplauso del pueblo de la nación argentina.

He terminado.

Presidente — Si ninguno de los señores senadores hace uso de la palabra, se va a votar en general el despacho de la comisión.

Del Valle Iberlucea — ¿El señor ministro de hacienda no tiene nada que observar?

Ministro de hacienda — Nada absolutamente, señor senador.

Del Valle Iberlucea — ¿Acepta entonces el señor ministro el despacho de la comisión de presupuesto del honorable senado, asumiendo toda la responsabilidad sobre ese despacho?

Ministro de hacienda — En general sí, señor presidente, y cuando se trate en particular haré las observaciones que considere pertinentes.

Del Valle Iberlucea — ¿De manera que se hace solidario el poder ejecutivo de ese despacho?

Ministro de hacienda — No puede hacer otra cosa.

Del Valle Iberlucea — Entonces están de acuerdo el nuevo y el antiguo régimen.

Yo hago indicación para que la honorable cámara, constituída en comisión desde el lunes próximo, entre a discutir el presupuesto.

Presidente — El señor senador hace una indicación en el momento de votarse.

Del Valle Iberlucea — Es previa y yo sostengo que antes de votarse puede la cámara constituirse en comisión para estudiar un nuevo proyecto de presupuesto.

Castañeda Vega — Pero no ha sido apoyada su moción.

Del Valle Iberlucea — Tiene razón el señor senador al decir que mi moción no ha sido apoyada; pero no la tenía el señor presidente cuando entendía que no era pertinente.

Presidente—Perfectamente, es igual.

Del Valle Iberlucea — Es otro cantar.

Presidente — Se va a votar en general el despacho de la comisión de presupuesto.

—Así se hace, y se aprueba.

Presidente — Se va a proceder a la discusión en particular.

Castañeda Vega — Pido la palabra. Hago indicación para que el presupuesto, en la forma venido de la cámara de diputados, en la parte no observada por la comisión, sea también objeto de una votación, y que el senado entonces concrete su deliberación a las modificaciones propuestas por su comisión.

Presidente — ¿Puede concretar el señor senador miembro informante su moción?

Castañeda Vega — Que la parte del presupuesto general que no haya sido observada por la comisión sea objeto de una sola votación para que el senado concrete las observaciones a las modificaciones introducidas por la comisión.

Del Valle Iberlucea — Yo me opongo a esa indicación del señor presidente de la comisión de presupuesto, porque considero que no es reglamentaria ni legal; me parece que lo reglamentario sería votar cada partida del presupuesto.

Villanueva — Yo también me opongo a la moción del señor presidente de la comisión de presupuesto, pero por una razón distinta de la del señor senador por la capital, porque pueden haber algunos señores senadores que quisieran hacer observaciones a algunas partidas...

Castañeda Vega — En ese caso yo retiro mi indicación.

Villanueva — Hay una de esas partidas, no en el presupuesto de gastos, sino en las leyes impositivas, que yo quisiera observar. De manera, me parece que lo más práctico sería tratar por anexos, para hacer dentro de cada anexo las observaciones que se piensen formular, como se ha hecho otras veces.

Presidente — Habiéndose retirado la moción anterior, voy a poner a votación la moción del señor senador por Mendoza.

Villanueva — La moción es la siguiente: tratar por anexos el despacho de la comisión, para que cada señor senador pueda hacer las observaciones pertinentes dentro de él.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Las partidas que no se observen se darán por aprobadas.

Mendoza — Yo creo, señor presidente, que lo único que se debe votar son las partidas observadas, y las que no se observen se darán por aprobadas.

Presidente — Está en discusión el anexo A.

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra. Yo me voy a oponer al despacho sobre este anexo formulado por la comisión de presupuesto.

Como saben los señores senadores, la cámara de diputados votó una partida global que alcanza a 1.200.000 pesos, para que fuera distribuída por el honorable senado, fijando su propio presupuesto. Se entendió en la cámara de diputados que era una atribución privativa de cada cámara votar su propio presupuesto. Dejando de lado ciertas observaciones sobre la exactitud de esta doctrina desde el punto de vista del derecho y de la práctica parlamentaria, yo me voy a referir, en concreto, al despacho de la comisión.

Considero que este presupuesto es demasiado elevado, y que la honorable cámara puede introducir en él más economías. Al iniciar el estudio o la discusión del presupuesto en particular, deberíamos dar el ejemplo, como decía hace un instante, introduciendo esas economías en el presupuesto del honorable senado. De acuerdo con este modo de pensar, yo he formulado una planilla de modificaciones a la presentada por la comisión de presupuesto. En esta planilla establezco, desde luego, la diminución de la cantidad fijada para pago de dietas a los señores senadores, pues considero que el trabajo que realizamos nosotros está bien retribuído con mil pesos al mes; entiendo que es ésta la cantidad que debería abonarse por concepto de dietas a los señores senadores, y que ella debiera pagarse en razón de su asistencia a las sesiones de la honorable cámara.

Luego, teniendo en cuenta que hay exceso de empleados en esta cámara, tanto en las oficinas como en la servidumbre, he suprimido numerosos empleos, y, por otra parte, he propuesto rebajar los sueldos; pero no insistiré demasiado. Pido al señor secretario que tenga a bien dar lectura de esta planilla de modificación.

—El orador pasa a la secretaría una planilla de modificación.

Debo terminar esta parte de mi exposición, señor presidente, diciendo que quedaría reducido, de sancionarse esta planilla, el presupuesto de la honorable cámara de 1.200.000 a 752.000 pesos. De manera, pues, que en caso de que no fuera aprobada la planilla indicada por la comisión, podría ponerse a votación la que acabo de presentar a su consideración. Pido que se lea.

—Se lee.

Actividad socialista

Centro Socialista de Concordia — En su última asamblea, el Centro renovó sus comisiones, que quedaron constituídas así: secretario general, José A. Perea; de actas, Félix A. Molina; tesorero, Nicolás Lanañoga; vocales: Eduardo Bardín, Antonio Burghi, Julio Serebrinsky, Mario Tossi y Julio Valega; revisores de cuentas: Luis Vanini y Enrique Mouliá. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Julio Serebrinsky.

Voto de aplauso al grupo parlamentario — "Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Por la presente me es grato comunicarle la resolución tomada en la asamblea fecha 7 de febrero, con la presencia de 39 afiliados:

El Centro Socialista de la 2a. sección, vista la inteligente participación de los parlamentarios socialistas en la discusión del presupuesto, resuelve tributar un voto de aplauso a la diputación socialista y hacer pública esta resolución.

Saludos cordiales. — Carlos J. Barthe, secretario."

Instrucción pública y popular

Ateneo Socialista Obrero — Para la presente semana ha organizado esta institución de cultura, en su local social, Méjico 2070, los actos siguientes:

Lunes — Conferencia sobre el tema "La república española", a cargo del ciudadano Adolfo Vázquez Gómez.

Miércoles — El ciudadano Bautista B. Mansilla desarrollará una conferencia sobre "Organización obrera".

La entrada es libre, dándose comienzo a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — La C. A. de esta biblioteca quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario, Juan B. Ayzaguer; tesorero, Bonifacio Esponda; secretario de actas, José García; vocales: Carlos Debesa, José Parise, Manuel Gallego, Domingo Castagnaro.

Nombró delegado a la Liga popular contra el alcoholismo a Pascual Gambino Murtagh.

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Protectora Económica — Balance del 2o. ejercicio de 1916 — El directorio de esta cooperativa de consumo, a objeto de informar a los socios de la misma, respecto de su marcha durante el 2o. ejercicio de 1916, ha publicado un detallado informe del cual extractamos los siguientes datos:

Las compras efectuadas por la institución fueron en los 7 meses, (del 1o. de junio al 31 de diciembre de 1916), de $ 3444.41 y la distribución a los asociados ascendió a $ 3629.59, mercaderías que dejaron una utilidad de $ 89.48.

Los descuentos obtenidos por las compras efectuadas ascendieron a pesos 134.10 y la venta de envases a $ 5.76. Todos estos renglones acumularon una ganancia de $ 229.30, que deduciendo los gastos generales, $ 71.81 y los descuentos por deterioro y amortización a la cuenta de muebles, útiles e instalaciones, $ 4.46, resultó una utilidad líquida de $ 153.03.

Recordemos que el ejercicio anterior causó un quebranto al capital realizado de $ 131.15, que ahora se salda con las ganancias de éste y resta un superávit de $ 21.88.

El número de asociados es hasta la fecha de 57 familias y el capital integrado por los accionistas asciende a $ 213, el que podría ser mayor si no mediase la crisis del trabajo que azota a todos los hogares obreros.

BIBLIOGRAFIA

Conferencia de astronomía popular —La Sociedad Luz, benemérita institución que tan buena obra realiza en pro de la cultura popular, ha editado en un volumen de 280 páginas las conferencias de astronomía popular que fueron dadas por el señor Carmelo Mêyer durante los cursos de 1912 y 1913.

En un estilo llano, claro y expresivo, el libro suministra las naciones y los conocimientos generales de la astronomía. Por él se pone al alcance de la mentalidad del pueblo la vieja ciencia del cielo.

El volumen ha sido editado con los fondos de la donación Chopitea.

Diarios y revistas

Ideas — Hemos recibido el No. 19 de esta revista, órgano del Ateneo de estudiantes universitarios, que dirije nuestro compañero José M. Monner Sans.

Trae el siguiente sumario: B. Villegas Basavilbaso, El poder naval en la revolución argentina; Agustín de Vedia, San Martín y Rosas; Julio C. Savón, Monogenismo y poligenismo; Carlos Blanco Delfino, Evolución (comentarios a "La evolución antropológica y Ameghino", de José M. Blanco, S. J.); Amílcar Razori, La universidad en Rosario; Alberto J. Rodríguez, "La argentinidad" de Rojas; José B. Maril, Ricardo Rojas (caricatura); Variedades y comentarios; Libros, folletos, revistas y artículos.

FOLLETIN 50

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Una semana más tarde la San Juanera marchaba a Vieira con Pitusa, que llevaba sobre el regazo un azafate con el gato. Sólo Amaro asistía a la marcha de la San Juanera, que al poner el pie en el estribo del coche, rompió a llorar.

—¿Pero qué es eso, señora — dijo Amaro.

—¡Ay, señor párroco! no puede figurarse la pena que me cuesta separarme de la pequeña... Me parece que no voy a volver a verla. Hágame el favor de pasar alguna vez por La Ricosa para saber si está buena y contenta mi Amelia.

—Vaya descuidada, doña Augusta.

—Adiós, señor párroco, y gracias por todo... ¡Ay, cuántos favores le debo!

—Ninguno, señora... No llore, y marche tranquila, que aquí quedo yo. Buen viaje. Recuerdos al padre-maestro. Adiós, doña Augusta, adiós, Pitusa...

El coche se alejó. Amaro regresó a su casa. La criada le esperaba en el portal para decirle que la hija del campanero estaba agonizando, y que habían venido a buscarle dos veces, porque Totó no quería recibir los sacramentos sino de manos del señor párroco.

Amaro, a pesar de la repugnancia que le inspiraba la paralítica, fué por complacer al tío Esquellas.

La puerta de la casucha del campanero estaba abierta. Amaro se dirigió a la alcoba de Totó: dos grandes velas de cera traídas de la iglesia ardían sobre la mesa; un lienzo blanco cubría el cuerpo de la paralítica, y el padre Silverio con los anteojos en la punta de la nariz, y el pañuelo de rapé sobre las rodillas, leía el breviario. Al ver al párroco se levantó, y le dijo en voz baja:

—Querido colega, lo estuvimos buscando por todas partes... Esa infeliz quería verlo. Yo he tenido que perder un partido de tresillo en casa de Novaes, por venir aquí... Cuando me vió a mí, y supo que usted no venía, ¡qué escena! ¡Murió impenitente! ¡Creí que iba a escupir el crucifijo! ¡qué espectáculo!

Amaro, sin decir palabra, levantó una punta del lienzo que cubría a la muerta, y la dejó caer de nuevo rápidamente. Después, para descansar al buen Silverio, ocupó su puesto cerca de la mesa, con el breviario entre las manos. Un terror infinito se apoderó de su alma, pero permaneció allí toda la noche sujeto por una fuerza superior; por su conciencia sobresaltada... A veces el libro caía de sus manos, y entonces inmóvil, sintiendo tras él la presencia de aquel cadáver, recordaba con amargura aquellas horas en que Amelia subía la escalera riendo, para entrar en el cuarto donde ahora sobre la misma cama el tío Esquellas ahogaba sus sollozos...

XXII

La pobre Amelia en La Ricosa maldecía su vida. Tan pronto como emprendieron el viaje, doña Josefa le hizo comprender que no podía esperar de ella ni la antigua amistad, ni el perdón para su falta...

Apenas instaladas en la quinta, la vieja se tornó intratable. Si Amelia intentaba prodigarle algún cuidado, si le arreglaba las almohadas, o la tapaba con el chal, doña Josefa la rechazaba secamente. De un modo cruel, a cada momento se lamentaba del triste cargo que Dios le mandaba al fin de sus días. Apenas hablaba, y no volvió a tutear a Amelia, que, desesperada, acusaba al párroco de haberla entregado a la ferocidad de aquella vieja virgen, prometiéndole que su madrina sería para ella toda caridad y silencio.

Pasaba los días encerrada en el caserón. ¡Aquellos tristes días cuyas horas parecían no tener fin!

Antes de acostarse, todas las noches recorrían la casa, cerrando las puertas por miedo a los ladrones; y entonces empezaba para Amalia la hora de los terrores supersticiosos. Oía ruidos inexplicables. Ya era el suelo que crujía bajo unos pasos precipitados; ya era la vela, que de repente se apagaba por el soplo de un invisible aliento, o bien escuchaba lejos el golpe sordo de un cuerpo que cae. Aquellas alucinaciones la obligaban a ocultarse entre las ropas del lecho, encogida, asustada, murmurando oraciones. Cierta noche la despertó una voz quejumbrosa que a los pies de la cama decía: "¡Amelia, prepárate, tu fin ha llegado!" Despavorida, en camisa, atravesó corriendo la casa, para refugiarse en el cuarto de Gertrudis, la criada.

A la noche siguiente, cuando comenzaba a dormirse, volvió a escuchar la misma voz sepulcral: "¡Amelia, piensa en tus pecados! ¡Prepárate, Amelia!" La infeliz dió un gran grito y cayó desmayada. Por fortuna Gertrudis, que aun no se había acostado, acudió corriendo, y ayudada por la casera pasaron gran parte de la noche en prodigarle cuidados para hacerla volver en sí.

Desde aquel día cayó en una melancolía histérica que la envejecía: pasaba los días sucia y desarreglada, no queriendo cuidarse de su cuerpo pecador. Arrinconó en el fondo de un arca, sin acabar de coserla, la envoltura de su hijo, de aquel hijo que se movía en sus entrañas y que causaba su perdición. Odiaba aquel ser que se agitaba dentro de ella, pero le odiaba menos que al otro, al padre que se lo dió, al maldito párroco que la llevó al infierno. ¡Cómo se desesperaba pensando en él! Estaría en Leira tranquilo y sosegado, comiendo bien, confesando a otras, para enamorarlas tal vez, mientras ella, sola en aquel rincón, con el vientre maldito por el pecado que le dió él, caminaba hacia el castigo eterno.

Seguramente aquella excitación la habría matado de no haber sido por la intervención del abad Ferraon, que visitaba diariamente a la hermana del canónigo.

Era el abad un sacerdote perfecto. Hacía muchos años que vivía en aquella aldea miserable, entre gente humilde, alimentándose con dos pedazos de pan y una taza de leche, vistiendo una sotana limpia donde los remiendos formaban un mapa, haciendo caminatas de a legua en medio de un temporal deshecho, para calmar el dolor de muelas de algún feligrés, pasando horas enteras en consolar a una pobre vieja porque le muriera una cabra... Y siempre de buen humor, guardaba los pocos ahorros para las necesidades de los vecinos. Sus grandes amigos eran los chiquillos de la aldea, para quienes hacía barcos de corcho, y, si encontraba en su camino alguna rapaza bonita, no le importaba pararse para decirle: "Linda moza. Dios la bendiga". Todo el mundo conocía la pureza de sus costumbres, tanto que aun cuando fué joven, le llamaban "la doncella". Tenía un solo defecto el buen abad: ¡le gustaba cazar! Se privaba de tal distracción, primero porque perdía en ella mucho tiempo, después porque era cruel matar un pobre animalito que se busca su vida por los campos. A veces la tentación le vencía y seguido de la "Fausto", marchaba el teólogo ilustre, el espejo de piedad, a través de campos y valles... Volvía después con la escopeta debajo del brazo y dos pájaros en los bolsillos, pegándose a la pared, y contestando a los saludos de la gente con los ojos bajos como si hubiera cometido un crimen.

Desde la primera visita que hizo a La Ricosa el abad, Amelia sintió por él gran simpatía, que aumentó al notar el poco agrado con que le recibía doña Josefa a pesar del respeto que su hermano sentía por él.

El buen Ferraon, que había pasado tantos años en aquella parroquia de quinientas almas, las cuales entraban todas en el mismo molde de devoción, tenía poca experiencia de confesor, y se encontraba súbitamente con aquella vieja de alma complicada, de uña beata amarga y mortificante. Escuchándola enumerar una lista extraordinaria de pecados mortales, el abad, asustado, murmuraba:

—Es extraño, es extraño...

Pronto comprendió que se trataba de una de esas degeneraciones mórbidas del sentimiento religioso que la teología llama "Enfermedad de escrúpulos". Pero después de ciertas revelaciones que la vieja hiciera, temió hallarse en presencia de una monomanía peligrosa. Instintivamente, con ese horror especial que los sacerdotes sienten hacia los locos, el abad apartaba su silla cuando doña Josefa le hablaba, y concluyó por entrar un breve momento en su cuarto, para preguntarle por la salud o hablar del tiempo. Después se despedía e iba en busca de Amelia, con quien conversaba un rato en la terraza.

Viéndola siempre triste, se interesó por ella, y para Amelia las visitas del abad eran la única distracción que tenía en aquel destierro. Le contaba sus terrores nocturnos, los ruidos que oía en la casa, la triste voz que la amenazaba. El abad, medio en broma, la reprendía:

—¡Qué vergüenza! ¡una señorita que se asusta del coco como los niños!... Vamos, hija mía, es preciso dominar esa imaginación. Cierto que en el mundo hubo milagros, pero Dios no se ocupa en hablar de esa manera detrás de una cama, ni permite que el demonio hable... Si tiene en la conciencia algún pecado grave y oye esas voces, no crea que salen de detrás de la cama, las lleva usted dentro de sí misma, y aunque duerma con Gertruis, o custodiada por todo un batallón de infantería, continuará oyéndolas mientras no calme su conciencia, que quiere purificarse con la penitencia...

Una tarde que hablando así paseaban por la terraza, Amelia fatigada se sentó en un banco de piedra. Pensaba en las palabras del abad. ¡Cómo descansaría si fuera posible que el pecado, cuyo peso le abrumaba el alma como si fuera una montaña, se tornase ligero bajo la acción de una penitencia sincera! Tenía ansia de paz, de reposo igual a la quietud de los campos que se extendían ante ella.

(Continuará)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Mientras en los frentes de Rumania y Macedonia las operaciones se mantuvieron casi totalmente paralizadas, pudo notarse durante la última semana un pequeño aumento en las diversas actividades militares en los frentes oriental, oeste y austroitaliano.

Las operaciones en el frente oriental consistieron en escaramuzas u ofensivas en pequeña escala, sin mayor trascendencia para la marcha general de la guerra.

En las orillas del pantano de Tirul y del río Aa los rusos rechazaron varios ataques alemanes. También en el sector de Riga, al nordeste de Kalusen, así como en la región de Linden, al noroeste de Friedrichstadt, los alemanes atacaron y fueron rechazados. Igual suerte sufrieron al este de la aldea de Voliasdons, al sur de Kisielin y al sudeste de Brody.

En el frente occidental, entre el Oise y el Aisne, los franceses realizaron con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas, así como en el sector de Chambrettes, al noroeste de Pont a Mousson, y en Alsacia. Efectuáronse violentos cañoneos en diversos sectores de ese frente, acompañados, generalmente, de ataques a las trincheras por ambas partes y sin gran importancia.

El hecho principal de la semana lo constituye la conquista de Sailly Saillysel por los británicos, donde hicieron 75 prisioneros, y en cuyo sector, continuando la ventaja conseguida, se apoderaron de Grandecourt, de la granja de Baillescourt y de una trinchera situada entre Grandecourt y sus posiciones anteriores. También al sur de Bouchavesnes penetraron en las trincheras alemanas. El sistema británico de los "raids", sus ataques frecuentes en sitios y momentos inesperados, cada uno distinto del anterior, parece producir excelentes resultados.

En las líneas austroitalianas grandes nevadas dificultaron las operaciones en el Trentino. Notóse la actividad habitual de la artillería en el frente de los Alpes julianos. La actividad de las patrullas italianas en el valle Posina (Astico), en el sector de Plezzo, frente a Zaccra y en las cercanías de Boscomalo, provocó pequeños encuentros con los austriacos, que resultaron favorables para los peninsulares. Estos rechazaron ataques austriacos en Plava (Isonzo medio) y en Sober, al sudoeste de Gorizia.

El tiempo transcurrido desde el día fijado por Alemania para iniciar la nueva campaña submarina no permite aún formarse una idea sobre los resultados de ésta. Los submarinos hundieron una gran cantidad de buques, ingleses en su mayoría.

A objeto de contrarrestar los efectos de los submarinos, Inglaterra parece prepararse para organizar convoyes de buques mercantes que viajarán bajo la protección de los buques de guerra.

LA POLITICA NAVAL DE ALEMANIA

SU REPERCUSION EN LAS NACIONES NEUTRALES DE EUROPA Y AMERICA

Después de rotas sus relaciones diplomáticas con Alemania, Norte América comunicó ese hecho a los neutrales, invitándolos, al final de la nota en que lo hacía, a acompañarla en su actitud.

"En opinión del presidente — decía la nota — el camino seguido está completamente de acuerdo con los principios por él enunciados en su discurso del 12 de enero ante el senado. Cree él que ese camino conducirá a la paz del mundo si los demás neutrales encuentran posible realizar una acción semejante."

Sería difícil decir hasta qué punto la actitud del presidente Wilson ha ejercido influencia sobre la que asumieron los neutrales, que la política naval de Alemania afecta directa, o indirectamente. Pero todos han definido ya su norma de conducta, en forma más o menos concreta y enérgica.

Respecto del tono y el contenido de las notas con que las naciones neutrales europeas contestaron a la germana en que se les notificaba que a partir del 1o. de febrero Alemania pondría en práctica la guerra submarina sin restricciones en determinadas zonas, es forzoso hacer una distinción entre España, sin punto de contacto con los imperios centrales, y aquellas que por su situación geográfica se hallan expuestas a sus sevicias. Las naciones escandinavas, con Holanda y Suiza, debían forzosamente obrar con más cautela y, cualesquiera que fuesen sus sentimientos, no exponerse a ser víctimas de la ira de Alemania.

Por lo que hace particularmente a Suiza, mediaba, como ella misma lo ha hecho observar, la circunstancia de ser su neutralidad el fundamento de su estado legal, y su contestación a la invitación del gabinete de Wáshington fué por lo tanto negativa.

Los países escandinavos, Dinamarca, Suecia y Noruega, resolvieron no acceder a la invitación de los Estados Unidos y presentar ante el gabinete de Berlín una protesta conjunta, rechazando especialmente la amenaza alemana de hundir buques sin previo aviso y sin tomar medidas para el salvamento de los tripulantes.

Holanda, por su parte, aunque declinara aceptar la invitación a seguir la política del presidente Wilson, asumió desde el primer instante en que era posible definir actitudes al respecto, una conducta de las más valerosas y encomiables. Sus dirigentes han hecho reiteradas afirmaciones de que mantendría estrictamente su neutralidad, pero han protestado, sin reticencias de ninguna especie, contra la campaña submarina por considerarla ilegal y contraria al derecho de gentes.

La distinción entre naciones lindantes con los imperios centrales y expuestas a sus sevicias y las que no tienen con ellos puntos de contacto, no quita en absoluto ningún mérito a la actitud de éstas. España ha manifestado su desconformidad con la nueva política naval alemana mediante sus órganos de publicidad, antes de hacerlo oficialmente en la nota-contestación a la de Alemania. Distínguese ésta por la claridad de sus ideas y por la fuerza de su protesta.

La destrucción de los súbditos y del comercio de una nación neutral como España es contrario a todas las disposiciones y principios legales y a la conducta observada por otras naciones, aun en los momentos de mayor violencia, y el gobierno español, que se halla dispuesto a contribuir con sus esfuerzos a la celebración de la paz, no puede admitir ese régimen de guerra excepcional.

Basándose en los derechos de la neutralidad de España, su gobierno dice que no puede dificultarse el tráfico marítimo de la nación comprometiendo su existencia económica y poniendo en peligro la vida de sus súbditos."

La nota del gobierno español a Alemania es, pues, una franca protesta contra los procedimientos de ésta.

La nueva política naval de Alemania y la actitud del presidente Wilson frente a la misma, causó una honda impresión en las repúblicas de la América del Sur.

En general, tanto en los comentarios de la prensa de estas naciones sudamericanas, como en las notas en que contestaron la nota alemana, se condena sin restricciones, aunque con más o menos franqueza y energía, la resolución de Alemania, al par que en su respuesta a Norte América a su invitación de imitar la actitud, la eluden en términos corteses, reservándose la facultad de modificar su conducta adaptándola a lo que aconsejen las circunstancias.

El gobierno del Uruguay, en su respuesta a la nota alemana, dice:

"Ante la nueva comunicación y visto el alcance que el gobierno alemán da a su facultad de bloquear cualquier extensión de mar y la resolución de proceder sin restricción alguna en la acción de los submarinos, el gobierno uruguayo se ve en el caso de formular observaciones más terminantes en defensa de sus intereses amenazados, y para salvaguardar principios de derecho y pactos internacionales que no pueden quedar a merced de conveniencias o propósitos particulares de una potencia cualquiera.

El derecho de los neutrales a comerciar y navegar, aun por medio de buques de bandera beligerante, está consagrado por prácticas y convenios que representan conquistas progresivas y honrosas, alcanzadas con sacrificios y esfuerzos de los pueblos más civilizados, y entre ellos Alemania".

Contestando luego al argumento de que, dada la naturaleza de los submarinos, éstos no pueden llenar el requisito de averiguar la nacionalidad de los buques que hunden ni poner a salvo los pasajeros y tripulantes, dice:

"El gobierno del Uruguay se cree excusado de contestar ese argumento de la novedad y carácter de los submarinos, porque no es posible admitir que la vida de las personas y los intereses legítimos de los pueblos pacíficos, estén sujetos al hallazgo de un medio nuevo de destrucción o a la conveniencia de un beligerante que prefiere destruir ciegamente y sin respeto lo que cree oportuno, aun fuera de la zona de guerra, en previsión de que pueda llegar a perjudicarlo o a favorecer a sus enemigos". Y más adelante añade:

"Invocando todos aquellos antecedentes y razones, y con una consideración detenida y serena del caso, el gobierno uruguayo cree deber manifestar al alemán que no puede admitir para sus nacionales, para su comercio y sus naves las restricciones que se le imponen con la zona indefinida del bloqueo y con la forma de la campaña submarina."

La nota de Chile, más breve, diciendo que la medida del gobierno alemán importa una restricción de los derechos de los neutrales "que ese país no puede aceptar porque contraría los principios desde antiguo consagrados en beneficio de los países ajenos a las contiendas armadas", declara que se "reserva su libertad de acción para reclamar el respeto de todos sus derechos en el momento que sea ejecutado cualquier acto de hostilidad en contra de sus naves."

El gobierno del Brasil, en su nota, declara "que no puede aceptar como efectivo el bloqueo establecido súbitamente por el gobierno imperial alemán, porque tanto los medios empleados para realizar ese bloqueo en una desmedida extensión de las zonas interdictas, cuanto por la ausencia de cualquier restricción para el ataque, inclusive el aviso previo a los buques, aunque sean neutrales, y el uso anunciado de destrucción por cualquiera de los medios armados, tal bloqueo no sería regular ni efectivo y desobedecería los principios del derecho y las cláusulas convencionales establecidas para las operaciones militares de esa naturaleza."

Entre esas notas de las repúblicas más importantes de la América del Sur, la de la Argentina se distingue por su sobriedad: "Lamenta que S. M. I. se haya creído en el caso de adoptar medidas tan extremas, y declara que ajustará su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional."

Respecto de las repúblicas sudamericanas cuya respuesta al gobierno alemán no fué publicada todavía, puede afirmarse que su conducta no se apartará de la observada por sus hermanas más poderosas e influyentes.

La opinión del mundo neutral es, pues, unánime para reprobar la nueva política naval de Alemania, y aun cuando ninguna nación neutral de Europa o de América — salvo Bolivia — haya juzgado oportuno imitar la actitud de Norte América, todas prometen estar a la expectativa, para intervenir cuando lo creyeran oportuno.

¿Quién ocupará la banca de Liebknecht?

En "L'Humanité" del 12 de diciembre último se lee el siguiente artículo firmado por Homo:

"Desde que el "Reichsmilitaergerich" ha confirmado definitivamente la condena de Liebknecht, la banca electoral de Spandau-Potsdam que ocupaba se halla vacante. El domingo ppdo., la asamblea general de los delegados socialistas de la circunscripción había sido convocada para la designación del nuevo candidato. Lo que ha pasado en esa reunión muestra la confusión que reina en esa sección, que se creía unánimemente afecta a Liebknecht. El voto que ha tenido lugar con motivo de la designación de un reemplazante ha mostrado que los "mayoritarios" han conseguido casi la mayoría entre los delegados nombrados por las reuniones de las diferentes secciones. En la organización de Spandau-Potsdam — que de 3380 miembros ha disminuído a 690 durante la guerra — la oposición se halla profundamente dividida, y no pudo siquiera ponerse de acuerdo respecto del nuevo candidato; de modo que el grupo de la Unión del Trabajo ha propuesto al ciudadano Stab, mientras que el grupo llamado "Spartacus", al cual pertenecía Liebknecht, proponía a Mehring, después de retirar su primera propuesta de presentar al mismo Liebknecht.

Dado que los mayoritarios proponían al ciudadano Stahb, presidente de la unión de las secciones socialistas de Spandau-Potsdam, la oposición, con objeto de evitar al menos que a consecuencia de su división el mayoritario fuera nombrado en el primer turno, propuso que se votara en primer lugar sobre la cuestión de principio; esto es, si el candidato pertenecería a la mayoría o la oposición. El nombramiento de un camarada perteneciente a la oposición fué resuelta por 17 votos solamente contra 15. Inmediatamente, por boca de Wels, los mayoritarios declararon que mantendrían, a pesar de todo, la candidatura de Stahb y que participarían del segundo voto. El resultado de este segundo voto fué el siguiente: 9 votos para Mehring del grupo "Spartacus" y 8 votos para Stab, del grupo de la Unión del Trabajo. Aunque el presidente de la asamblea general, Stahb, haya declarado entonces que Mehring resultaba nombrado candidato, Wels anunció inmediatamente que, en nombre del comité central de la federación, entregaría una protesta al comité director contra esa designación, que, según él, no estaba de acuerdo con los estatutos.

Los mayoritarios, para explicar la presentación de uno de los suyos como candidato, dieron conocimiento a la asamblea general de una carta dirigida por los conservadores al comité director en Berlín, en la cual dicen que sólo respetarán la tregua de los campos en el caso de que sea nombrado un candidato mayoritario. El Partido, pues, arriesgaría perder la banca con la designación de un miembro de la oposición. Los oradores del grupo de la Unión del Trabajo, lo mismo que los del grupo de "Spartacus", contestaron que se trataba ante todo de defender los principios del Partido, y que la conquista de mandatos no podía ser tomada en consideración más que en segunda línea. "Mil voces para un candidato de protesta tienen más valor que 10.000 para un candidato de la mayoría" — exclamó uno de los oradores del último grupo.

Veremos lo que hará el comité director, al cual el parágrafo 19 de los estatutos del Partido da el derecho de resolver en caso de un conflicto entre la organización de una circunscripción y la federación."

Bélgica invadida

Las carillones de Brujas requisados — Los nuevos impuestos de guerra — El temor a los peregrinos americanos — Un comité alemán para la reconstrucción de las casas destruídas.

La caza al cobre y a los metales ha empezado de nuevo en la desventurada Bélgica. Las requisas efectuadas durante el verano último no han sido suficientes. Se ha reanudado la tarea y el "Journal de Génevre" anuncia que la autoridad alemana ha requisado todas las campanas de Brujas, cuyos carillones son célebres en el mundo entero.

Estas campanas de Brujas son antiquísimas y constituyen obras inapreciables debidas a la antigua industria de fundidores de campanas de los Países Bajos. Los diarios de Holanda publican con este motivo un enérgico llamamiento de un gran coleccionista de arte de La Haya.

"Holanda — dice — no puede asistir pasiva y muda a la destrucción de tantos objetos históricos inapreciables. Holanda menos que cualquier otro país, porque la historia de las provincias del sur se halla íntimamente ligada a la de los Países Bajos del Norte. Su deber es obrar con urgencia a fin de salvar lo que queda. Si nuestras protestas no sirven para nada, por lo menos no podrán decir que Holanda guardó silencio cuando debía hablar".

Este llamamiento, que los diarios de otro país neutral, Suiza, reproducen subrayando con indignación el alcance del sacrilegio alemán, merecía tenerse en cuenta. La lejana América conoce también los carillones de Brujas, la ciudad de las encajeras, la ciudad encantadora y melancólica que refleja sus casas centenarias en las aguas de sus canales.

* * *

Todavía sangran de nuevo a este país, totalmente arruinado. El general von Bissing ha tomado una determinación elevando de cuarenta a cincuenta millones por mes el impuesto de guerra infligido a las poblaciones. Los consejos provinciales, convocados en una sesión extraordinaria para votar las medidas necesarias para la aplicación de este nuevo impuesto, se han negado, a pesar de las peores amenazas, a tolerar este nuevo abuso. Von Bissing se pasará sin ellos. De un plumazo ha suprimido los consejos, decretando que en adelante tomarán las medidas necesarias los gobernadores.

* * *

Pero no es esto todo. La administración alemana trata de obligar a las ciudades devastadas a levantar sus ruinas y hacer desaparecer las trazas del vandalismo alemán. Todas las ciudades saqueadas, cuyos nombres conservara la historia como un motivo de espanto, Dinant, Lovaina, Namur, Charleroi, Aerschot, Termonde, han sido obligadas a reconstruir los edificios públicos o privados destruídos en parte y transportar las ruinas. De este modo Alemania no teme ya la visita de los viajeros americanos y la impresión que la vista de tan espantosos y estúpidos desastres dejaría con respecto a la disciplina alemana y al cuidado que los ejércitos germánicos tienen del bienestar de las poblaciones belgas. Ni que decir tiene que por otra parte piensa también en la cuenta que tendrá que pagar y tomándose la delantera reduce cuanto puede las ruinas acumuladas.

Para la reconstrucción de las casas destruídas acaba de constituirse un comité alemán. Todos los propietarios — es decir, todos aquellos que no han sido asesinados con motivo de las hecatombes de septiembre de 1914 — han sido invitados a reedificar inmediatamente. La autoridad alemana les asegura una indemnización que llega hasta quince mil francos a condición de que los trabajos empiecen lo más pronto posible.

Pero el "Journal de Génève" señala que los planos de reconstrucción deben ser sometidos a los arquitectos alemanes designados por la Kommandatur y que tendrá derecho al 10 por ciento de comisión por los trabajos. Desde luego, los adelantos e indemnizaciones a los propietarios saldrán de la caja de los desventurados municipios belgas. Es el fomento forzado después del trabajo forzado. Así lo grotesco y lo odioso se mezclan en este desventurado país, cuya "dicha" ha querido hacer Alemania.

UNA EXTRAÑA TAREA

CREADA POR LA GUERRA

La guerra ha creado para un gran número de personas empleos nuevos. Un grupo de norteamericanos ha innovado en Bélgica lo que hay probablemente de más extraño en la guerra.

Hay una serie de personas empleadas en contar cada mes 3 millones y medio de latas vacías de leche condensada para convencerse de que son completamente inutilizadas, para hacer inmediatamente un cuidadoso informe con destino al gobierno inglés. Esta extraña tarea, por muy rara que parezca, incumbe a la comisión belga de socorros. Cuando empezó a efectuarse normalmente el abastecimiento de siete millones de belgas, vino de pronto una orden de la Gran Bretaña en la que decía que se veía obligada a prohibir la importación de leche condensada en Bélgica invadida en vista de que se había descubierto que las latas vacías las empleaban los alemanes en la fabricación de bombas.

La leche era una necesidad absoluta para el desventurado país. Suspender el envío era condenar al hambre a millares de niños. Entonces el comité de socorros belga se dedicó a resolver la terrible dificultad y llegó a un acuerdo con Inglaterra mediante la promesa de destruir todas las latas vacías.

Esto se hace escrupulosamente. Las latas son destruídas, de modo que no puedan servir a los alemanes para la fabricación de bombas. Y ésta es una de las dificultades más insignificantes con que tropieza este admirable comité de socorros, en el cual tantos americanos, hombres y mujeres, trabajan con una generosidad y una abnegación dignas de todo elogio, realizando a costa de numerosos sacrificios una de las obras humanitarias más sublimes que han nacido con esta espantosa guerra.

La producción de material de guerra en Francia

Un cuadro proporcional: agosto de 1914 - diciembre de 1916

Si en el Marne los franceses pudieron rehacerse y vencer es porque los alemanes, embriagados con su rápida victoria, atacados de improviso por un ejército al que creían vencido, se encontraron desprovistos en parte de material de combate, que no pudo seguir de cerca a sus columnas, atravesando así una crisis de municiones. Pero una vez detenidos en sus líneas de trincheras, en contacto de nuevo con éste, manifestaron otra vez una innegable superioridad en cuanto al material.

Francia realizó entonces un esfuerzo extraordinario para hacer frente a la formidable producción alemana de material de guerra. La movilización general había desorganizado toda su industria. Los arsenales del estado, reducidos al personal estrictamente necesario, facilitaban diariamente unos siete mil quinientos proyectiles de 75 y 300 de 120 o de 155 a lo sumo. La industria privada había recibido un golpe más rudo todavía con la pérdida de toda su metalurgia, y sus carbones del norte y del este. ¿Se ha dado cuenta el público de lo que significa la improvisación de la inmensa fábrica de guerra en Francia? El general Malleterre publica en el "Temps" algunas cifras elocuentísimas sacadas de los documentos que el gobierno ha confiado al excelente crítico militar de su importante órgano oficial. Estas cifras y estos informes, por muy incompletos que sean — puesto que la censura vela por los secretos de la defensa nacional —, deben ser singularmente tranquilizadores para los franceses.

Actualmente hay en Francia varios millares de fábricas, grandes y pequeñas, que emplean cerca de un millón de obreros, de los cuales una cuarta parte mujeres. He aquí los resultados de su trabajo:

La producción de proyectiles de 75 alcanzaba en enero de 1915, a 65.000 por día; seis meses más tarde, esta cifra pasaba a 90.000. A partir de enero de 1916, la producción no cesó de aumentar enormemente. Si la censura francesa no ha dejado de publicar las cifras de la producción actual, se puede, no obstante, juzgar de esta intensificación por la proporción siguiente: Por 100 proyectiles de 75, en agosto de 1914, el ejército francés tiene hoy más de 4.000, o sea 40 veces más. Por 100 proyectiles pesados, más de 9.000, o sea 90 veces más. Por 100 cañones de 75, en agosto de 1914, el ejército tiene hoy más de 3.000, y por 100 cañones pesados, unos 2.500.

Añádase a esto la fabricación de fusiles, que ha pasado de 100 a 30.000; de ametralladoras, de 100 a 17.000; de pólvora, de 100 a cerca de 700; de explosivos, de 100 a cerca de 4.000; de material de trincheras, cañones, lanzatorpedos, granadas, cohetes, etc., en una proporción incalculable.

Se han fabricado tipos nuevos de piezas pesadas, tan potentes como las de los imperiales. 400 han hecho su aparición en el Somme, y de Creusot van a salir 520.

Pero lo que hay de más extraordinario es que de esta producción diaria ha podido sacarse envíos importantes para los rusos, los rumanos, los italianos, los belgas y los portugueses. Francia ha entregado en estos últimos tiempos un promedio diario de varios millares de proyectiles, cañones de campaña y proyectiles de artillería pesada a sus diferentes aliados.

Alemania sabe todo esto, y trata de responder a ello con una movilización general que hará producir a sus fábricas de guerra el doble y acaso el triple de lo que producían hasta aquí.

Pero Alemania está obligada a dispersar este material por todo su frente inmenso, y abastecer casi por completo a todos sus aliados.

Sin duda concentrará la mayor parte en el frente de batalla que le parezca más temible, el más decisivo para una victoria imaginaria. Pero, no obstante, le es imposible mantener el equilibrio contra la producción total de los aliados, en particular contra la de Francia e Inglaterra en el frente occidental.

SOBRE LOS ORIGENES DE LA GUERRA

KAUTSKY CONTESTA A HEILMANN

En el artículo en el cual contesta al de Heilmann, del cual se dió un resumen en LA VANGUARDIA del 29 de enero último, Kautsky, después de haber resumido brevemente la idea principal de Heilman, continúa así:

"Los hechos — dice Heilmann — son decisivos para establecer la responsabilidad de la guerra: la movilización general rusa y la contestación de Francia diciendo que en caso de guerra obraría según sus intereses. Y llega a un resultado sorprendente. Proclama en grandes letras que esos dos hechos fueron sencillamente eliminados mediante una falsificación.

Esta miserable falsificación — declara además Heilmann — es el resultado de un odio contra Alemania existente en el Partido Socialista francés, el cual condenó de lleno a Alemania sin ninguna prueba. Para sostener su tesis, se apoya en el manifiesto del grupo parlamentario de la cámara francesa, del 29 de julio, que dice:

"El grupo está convencido de que esta intervención (la rusa) haría el juego del imperialismo alemán más agresivo, el cual parece haber elegido su hora para una empresa de violencia sin precedentes".

Heilmann añade:

"Nótase que las fórmulas son antiguas. Aunque Alemania hasta ese momento no se había pronunciado más que por sus esfuerzos en favor de la paz, ha sido condenada de lleno como siendo el imperialismo agresor".

Entre los socialistas franceses — dice Heilmann — un sólo hombre se había mantenido apartado de este concepto: ¡Juan Jaurés!

Pero, por desgracia para Heilmann, Jaurés, con su espíritu penetrante y su incorruptible amor a la verdad, ha firmado también la declaración del grupo parlamentario, cuyo estilo indica que es él mismo su autor. En el discurso pronunciado por él en Bruselas el 29 de julio, desarrolló el mismo orden de ideas que se halla resumido en esa declaración, y hasta su muerte no ha pronunciado una sola frase que estuviera en contradicción con ella. Si siempre temía que Rusia turbara la paz mediante una intervención armada y que el gobierno francés, en cuyo pacifismo ha expresado su entera confianza, pudiera descuidar tal vez ejercer sobre Rusia la presión suficiente, no es en contradicción con las primeras palabras de la declaración sino en virtud del acuerdo más completo con ellas. Léese al principio de la declaración del grupo:

"Estima que una intervención armada de Rusia no haría sino extender el peligro y agravar el mal".

Y al fin dice:

"Proclama bien alto que solamente Francia puede disponer de Francia; que en ningún caso puede ser lanzada en un formidable conflicto por la interpretación más o menos arbitraria de tratados secretos y de compromisos ocultos, y que debe conservar toda su libertad de acción para ejercer en Europa una influencia pacificadora".

Vése que esta declaración revela la inspiración y el espíritu de Jaurés. Esto, naturalmente, no demuestra que sea justo todo lo que expresa. Mas cuando se pretende criticarla, es preciso criticar a Jaurés mismo.

Va de sí que esto no debe implicar una excusa de falsificaciones francesas. Las falsificaciones son repugnantes en extremo dondequiera que se las encuentre, a condición, sin embargo, que existan realmente.

Según Heilmann, habría dos falsificaciones que fueron provocadas por ese estado de espíritu antialemán que ha hallado su expresión en la declaración del grupo parlamentario socialista francés. Una de ellas es "la eliminación, mediante una alteración, de la respuesta de Francia de que en caso de guerra obraría según sus intereses".

Por desgracia, entre los hechos numerosos que ha presentado, Heilmann se ha olvidado de indicar, aunque sólo fuera con una sola pequeña frase, dónde y cómo ha tenido lugar esta eliminación por falsificación. Al respecto, no nos informa de nada. Como exposición de motivos de una falta tan grave como la que estigmatiza y cuyas consecuencias fueron de tan largo alcance, es muy poco. Cierto es que para Heilmann esa manera de obrar ofrece la ventaja de que no puede refutarse lo que no dice.

Por este solo hecho, una de las acusaciones ya estaría fuera de causa. Si aun nos detenemos un poco a ocuparnos de ella, no es porque la tomamos en serio, sino porque el asunto es importante.

Heilmann cree quizá que lo siguiente explica su acusación de falsificación:

"Bajo la impresión del asesinato de Jaurés, podía omitirse de decir a los obreros socialistas de Francia que Alemania había preguntado a ésta si estaba dispuesta a conservar la neutralidad después que Rusia había provocado la guerra con la movilización general. Los proletarios franceses no han sabido una palabra de la brutal negativa francesa de conservar la neutralidad."

Supongamos que todo sea enteramente exacto, como se afirma. ¿Dónde se descubre en ello una falsificación cometida por el Partido Socialista francés? Si los socialistas franceses, en ese momento, no han sabido nada de las conversaciones entre el barón de Schon y Viviani, esto no quiere decir que la prensa de nuestro partido es responsable de ello. Pero es precisamente lo que Heilmann afirma y lo que debe probar.

Esas conversaciones, por otra parte, no han podido permanecer desconocidas mucho tiempo para los camaradas franceses, dado que, poco después de la declaración de guerra, el "Libro amarillo" las dió a conocer. ¡Heilmann, sin embargo, afirma que los socialistas franceses las ignoran hasta hoy!

No queda nada en pie, pues, de esa acusación de falsificación por "omisión". Pero también parece que Heilmann — no se ha expresado claramente — busca la "falsificación" en otra parte: en el hecho de que los socialistas franceses comprenden la declaración del ministro francés de otro modo que Heilmann, y así cometen un pecado contra la verdad. Dice:

"En verdad, el 31 de julio el gobierno alemán había anunciado ya oficialmente que había dirigido al gobierno francés una pregunta concerniente a su actitud en el caso de una guerra germanorrusa, y hubiera sido verdaderamente idiota en caso de no saber que la negativa de hacer una declaración de neutralidad significaba la guerra. En efecto, todos estábamos de acuerdo al respecto."

¿Qué se entiende por "todos"?

Heilmann se halla ante este hecho desagradable: que en realidad la respuesta del ministro francés no ha sido interpretada por el gobierno como una declaración de guerra. Las expresiones más violentas sobre la idiotez no eliminan ese hecho.

Heilmann ve en ello una falta de parte del gobierno alemán. El 3 de agosto éste ha declarado la guerra mediante una carta del embajador alemán al presidente de la república. Léese en ella:

"Las autoridades administrativas y militares alemanas han comprobado una serie de actos de hostilidad indudable, que fueron cometidos sobre el territorio alemán por aviadores franceses"... Estos actos están enunciados en detalle, y la carta continúa en esta forma: "He (el embajador) recibido órdenes y tengo el honor de llevar al conocimiento de vuestra excelencia que en virtud de esos ataques el imperio alemán se considera en estado de guerra con Francia, debido al modo de obrar de esta potencia."

Ni una palabra sobre la respuesta del ministro francés. Heilmann explica este hecho por "la psicosis de guerra" que "se había enseñoreado del pueblo alemán", y continúa:

"Pero era fácil al gobierno francés rechazar esas afirmaciones como enteramente falsas, y dar al mundo entero la impresión de que Alemania se había valido de una invención mentirosa cualquiera, porque no tenía razón plausible para declarar la guerra.

Pero, ¿acaso el canciller, el 3 de agosto, había olvidado tan completamente la respuesta del ministro francés del 1o. de agosto? De ninguna manera: en su discurso del 4 de agosto ha dicho:

"Respecto de nuestra pregunta precisa de si ella (Francia) permanecería neutral en caso de guerra germanorrusa, nos ha contestado que haría lo que sus intereses exigirían de ella. Fué, si no una negativa, una respuesta evasiva a nuestra pregunta."

Bethmann Hollweg, pues, se distingue un poco de Heilmann. Este último califica de "negativa brutal francesa" lo que el primero caracteriza como una "respuesta evasiva". Parece que Heilmann lanzase más fácilmente declaraciones de guerra que el canciller. La respuesta en cuestión fué comprendida en general como una respuesta evasiva y no como una respuesta brutal. Por eso es que no podía constituir la razón de una declaración de guerra. Si Alemania, por ese motivo, hubiese declarado la guerra, la impresión en el mundo hubiera sido de las peores. En la respuesta del gobierno francés, de que se dejaría guiar únicamente por los intereses de Francia, obsérvase sobre todo el silencio completo respecto de cualquier derecho contraído, y a ese respecto estaba en conformidad con la pregunta del grupo parlamentario francés (incluso Jaurés), de que solamente Francia deberá disponer de Francia y de que no puede sentirse comprometida por tratados ocultos. Bethmann fué guiado por una noción exacta de la realidad al no interpretar esa respuesta como una declaración de guerra.

Y si los socialistas franceses opinan de igual modo, ¿dónde se halla su "falsificación" de los hechos? ¿Acaso el ciudadano Heilmann va a reivindicar el derecho de tratar de falsificadores a todos los camaradas lo suficientemente "idiotas" para ver un acontecimiento bajo otro aspecto que él?

(Seguirá la segunda parte del artículo de Kautsky.)



MOVIMIENTO OBRERO

HACIA LA UNIDAD OBRERA

Adhesiones de sindicatos autónomos a la F. O. R. A.

En las asambleas efectuadas ayer por los sindicatos de bronceros y el de albañiles, después de discutirse ampliamente la invitación hecha por la Federación Obrera Regional Argentina, resolvióse, sin ningún voto en contra, adherirse a esta entidad federativa.

A cada uno de dichos actos concurrió un delegado de la F. O. R. A., el que informó y aclaró los conceptos y alcances del magno propósito de unificación de las fuerzas obreras perseguido por el consejo federal al interpretar la resolución pertinente de su IX congreso.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

UNA ACLARACION

Hemos visto que LA VANGUARDIA de hoy inserta en la sección "Movimiento Obrero" una circular que el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina dice haber enviado a los sindicatos autónomos y que nosotros, aun cuando no la hemos recibido todavía, creemos que, indudablemente, será así. Dicha circular viene, según reza en su texto, a "aclarar las malas interpretaciones que, a iniciativa de la comisión de la sociedad Empleados de Comercio y anexos, se están fomentando."

A tal efecto, el consejo de la Federación reproduce en la nueva circular sus acuerdos de fecha 13 del pasado enero y les acompaña de algunas consideraciones aclaratorias, cuyo comentario omitimos en atención a que el valor de ellas ha de ser oportunamente aquilatado por las sociedades a quienes van dirigidas.

Conviene, sin embargo, que nosotros, ante la afirmación referente "a malas interpretaciones", dejemos, a los efectos de una mayor claridad, constancia de lo siguiente:

1o. Que hemos comprendido perfectamente los acuerdos consignados en la primera circular de la Federación y reproducidos en la segunda, y

2o. Que la circunstancia de haberlos comprendido ha sido, precisamente, lo que nos indujo a enviar la circular-invitación, circular tanto más justificada cuanto que, acatar aquellos acuerdos significa ir a fortalecer, sin garantía de ningún género, un organismo cuyo funcionamiento, especialmente en su faz interna y administrativa, nos es totalmente desconocido.

Al adoptar esta actitud no nos ha guiado ningún afán de entorpecer la unidad obrera. Por el contrario, la deseamos ardientemente. En efecto, queremos que la unificación de las fuerzas obreras deje de ser un tópico de disputa y se convierta en un hecho realmente efectivo y beneficioso; pero si es cierto que queremos eso, no lo es menos que deseamos que la unificación sea resultado formal de lo que piensen y quieran los obreros realmente organizados.

Tal es, en resumen, el objeto perseguido por nosotros cuando, invitando a las comisiones de los sindicatos autónomos para cambiar impresiones sobre la circular de la Federación, enunciamos la conveniencia de contestar a ésta estableciendo ciertas condiciones, condiciones que, en nuestro concepto y a los fines de participar en el próximo congreso, serían las siguientes:

a) Representación proporcional al promedio de cotizantes habidos durante los seis meses que precedan al congreso.

b) Nombramiento de una comisión mixta, compuesta de tres delegados de sindicatos autónomos y dos del consejo de la Federación para contralorear la existencia real de sindicatos, el número de cotizantes que tiene cada uno y el número de votos que le corresponderá en el congreso.

c) No participación en el congreso de sindicatos que no tengan por lo menos 6 meses de existencia cuando éste se realice."

Como podrá observarse, nuestra actitud, de carácter estrictamente previsor, corresponde perfectamente a lo que reclama la primera circular de la Federación en su párrafo tercero, cuando dice: "El congreso resolvió también que se invitara a los sindicatos autónomos señalándoles un plazo determinado para que ingresaran a la Federación, **a fin de que si así no lo hacían definieran su situación frente al organismo central de las fuerzas obreras.**"

Nuestra iniciativa tiende, como se ve, a dar satisfacción a esa exigencia fundamental de la Federación. Efectivamente, nosotros, mediante nuestra circular, propiciamos que los sindicatos autónomos definan claramente su actitud **frente al organismo centra de las fuerzas obreras.** Y al propiciar esto quisiéramos (por qué no decirlo) que los sindicatos autónomos lo hicieran manifestándole a la Federación: **Nosotros estamos sinceramente dispuestos a la unificación; pero, previamente a todo paso dado en el sentido de hacerla efectiva, queremos que se establezcan condiciones, que, por su sencillez y claridad, constituyan una recíproca garantía para todos.**

La cuestión no puede ser más clara. Hablar, pues, de interpretaciones erróneas en este caso, es, sencillamente, fomentar en una forma lamentable la confusión. Los delegados concurrentes a la reunión realizada el día 8 del actual, en nuestra secretaría, han comprendido todo el alcance de nuestra iniciativa y, por tal razón, la han apoyado. Esperamos que los sindicatos, reunidos en asamblea, también lo comprenderán y que, comprendiéndola, la adoptarán, demostrando, si tal hacen, que saben apreciar debidamente los altos intereses del proletariado bien organizado.

Mientras tanto, esperamos tranquilamente, con toda serenidad, lo que resulte de todo ésto, sin importarnos mayormente los juicios apriorísticos que a este respecto se formulen. — **Jaime López,** secretario general. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1917.

OBREROS GRAFICOS

Las huelgas de Kraft y Mortlock

Pocas novedades han ofrecido ayer y anteayer los conflictos que la Federación Gráfica Bonaerense sostiene con estos dos industriales. Si tercos y tenaces se manifiestan estos dos patrones; unidos y solidarios, alentados por el aplauso y la simpatía de todo el gremio, se manifiestan los personales que sostienen la huelga.

En cuanto al primero de estos industriales, definitivamente puede dar por fracasadas sus gestiones para obtener crumiros, pues en 8 días de huelga apenas ha podido obtener media docena de inútiles, que el único beneficio que le reportan, por su incapacidad para el trabajo, es arruinarle el material y las máquinas o elevarle considerablemente el costo de los trabajos que ejecutan.

El entusiasmo cunde entre los gráficos de otros talleres de la capital y del interior, convencidos de la justicia de la causa que los obreros de la casa Kraft defienden, y como ejemplo de la encomiable solidaridad que en éste, como en todos los conflictos une a los trabajadores del libro, podemos citar estos dos casos: los obreros de los talleres de agricultura, con una espontaneidad que les honra, han levantado una suscripción con objeto de obtener los fondos necesarios para organizar un festival a beneficio de esta huelga, con el fin de hacerla menos costosa a la organización; también la sociedad Artes Gráficas, de Mendoza, ha enviado un voto de aliento y simpatía a los huelguistas, ofreciendo a la Federación Gráfica Bonaerense el concurso de su solidaridad en el momento que lo considere oportuno, teniendo en cuenta que este industrial posee un pequeño taller gráfico en la capital andina.

— Con respecto a la actuación policial en esta huelga, si bien no se produjo ninguna nueva detención, una numerosa delegación de la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense recorrió las inmediaciones del establecimiento en huelga, pudiendo comprobar "de visu" las órdenes draconianas trasmitidas a los agentes, las que ciertamente no están encuadradas dentro de los términos de la ley respectiva, pues a bastante más de cien metros del taller, se impide estacionarse a los huelguistas.

El doctor Fernando de Andréis gestiona la libertad de los cuatro obreros detenidos en el palacio de justicia, por el incidente provocado por un crumiro, del que nuestros lectores tienen conocimiento por informaciones anteriores.

Hoy por la mañana se reunirán como de costumbre en el local de la Federación Gráfica Bonaerense.

— El movimiento que sostienen los obreros de la casa Mortlock continúa en el mismo estado. A pesar de los esfuerzos que hace el industrial para reclutar gente que le ponga en movimiento el taller, no lo consigue.

Los pocos obreros que han entrado han vuelto a salir por incapacidad; sólo un rayador apodado "El Pibe" es el que traiciona este hermoso movimiento, cuyas perspectivas de triunfo no pueden ser más halagüeñas.

SOCIEDAD PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

Esta sociedad efectuará asamblea general mañana, a las 2.30 p. m., en el local Alsina 3219.

A LOS EMPLEADOS TRANVIARIOS

El Comité de propaganda gremial, en contestación a las notas que le son remitidas por los empleados de tranvía, manifiesta:

Que el número de adherentes a la futura sociedad Unión obreros tranviarios es en esta fecha de 1619, recibiéndose todos los días nuevas y numerosas adhesiones, razón por la cual no podemos acusar recibo de ellas, pues ello nos absorbería tiempo y recursos que necesitamos para la propaganda.

La sociedad a constituirse es para los empleados de tranvías en general: guardas, motormen, guardahilos, reparación de vías y mecánicos, suplentes y efectivos.

Que para remitir su adhesión no es necesaria la boleta adjunta al manifiesto repartido, bastando anotar en cualquier papel el nombre y apellido, la profesión, el domicilio, el número de la chapa y la estación en que presta servicio, y remitirlo en sobre cerrado al secretario del Comité de propaganda gremial, Estados Unidos 1056.

Que no nos son desconocidas las medidas tomadas por las empresas para impedir el desarrollo de la sociedad, pues contábamos ya con ellas, lo que demuestra la necesidad de constituirla.

Entre los 1619 inscritos que tiene el Comité, no hay uno solo que haya sido despedido por las empresas, lo cual demuestra la ineficacia del servicio secreto creado por ellas, pues los despedidos (hay algunos) nunca tuvieron relación con este Comité; son verdaderos palos de ciego con que dichos agentes, en su impotencia, pretenden justificar ante las empresas el buen empleo de su sueldo.

El Comité no dará por constituída la sociedad hasta que no haya reunido un número de 3000 ó 4000 adhesiones, y, naturalmente, los que se adhieran ahora no cotizarán hasta que su sociedad no esté constituída y tenga su propia comisión.

Recomendamos a los compañeros que nos hayan remitido o nos remitan su adhesión nos comuniquen los cambios de domicilio.

A LOS SOCIALISTAS FERROVIARIOS

Un núcleo de socialistas perteneciente a la Asociación Ferroviaria Nacional invita a los demás afiliados del P. S. que estén en iguales condiciones, a una reunión que se celebrará mañana martes 13, a las 8.30 p. m., para tratar la reciente resolución del Comité Ejecutivo del Partido referente a la Asociación Ferroviaria Nacional.

Podrán asistir también, con voz y sin derecho a voto, los ferroviarios adheridos a la A. F. N. que sean subscriptores de LA VANGUARDIA o pertenezcan a centros independientes de cultura.

El carnet y los recibos, únicamente, darán derecho a participar en la reunión.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

El 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, esta sociedad efectuará una conferencia, en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

F. O. R. A.

GIRA DE PROPAGANDA

Ayacucho — De vuelta del Tandil, el delegado Marotta realizó el 5 del corriente la anunciada conferencia en la plaza de esta localidad ante un público numeroso, que acudió a oir la palabra del propagandista obrero.

Después de la conferencia, se invitó a la concurrencia al local del Centro Socialista, y allí se constituyeron los sindicatos de albañiles y de oficios varios, nombrando sus comisiones respectivas.

Tres Arroyos — En el local de La Fraternidad, la noche del 7 del corriente, el delegado de la F. O. R. A. dió una conferencia a los obreros ferroviarios sobre jubilación y la actitud de las empresas ante la organización del gremio.

—El jueves 8 se reunieron los obreros gráficos de la localidad y constituyeron su sindicato con la cooperación del delegado.

Por la noche del mismo día, el delegado Marotta dió otra conferencia en la cancha "Puchulu", la que estuvo muy concurrida.

Después de la conferencia se organizó un sindicato de oficios varios.

DE SAN JUAN

OBREROS PANADEROS — UN HERMOSO TRIUNFO

La necesidad de un salario más elevado indujo al gremio de panaderos de ésta a presentar a los patrones un pliego de condiciones de trabajo. Los obreros pedían lo siguiente: Jornal para oficiales, $ 3 (antes $ 2.50); ídem para amasadores, $ 4 (antes $ 3); jornal para maestros, $ 5 (antes $ 4); 90 kilos a elaborar para cada obrero (antes 120 kilos), y, pasando de media bolsa, salario íntegro.

Este pliego de condiciones lo presentó el gremio de panaderos el jueves 8, a medio día, devolviéndolo el viernes los patrones con seis firmas que aceptaron el petitorio, faltando solamente las de dos panaderías, que son "La Francesa" y "La Americana", cuyos dueños pronto se verán obligados a reconocer la justicia de los reclamos obreros.

De modo, pues, que los obreros han obtenido un hermoso triunfo, aun cuando dos patrones no hayan aceptado el pliego de condiciones, y sin necesidad de ir a la huelga gracias al raro buen sentido que han tenido los patrones de panaderías, quienes, por esta vez, no han recurrido a ninguna de sus acostumbradas chicanas para no acceder a las mejoras solicitadas.

Débese agregar que el movimiento ha pasado inadvertido para casi toda la población, por la forma reservada y tranquila con que obreros y patrones discutieron el asunto, y también porque ningún obrero dejó su trabajo.

Los obreros de las dos panaderías cuyos dueños no firmaron el pliego de condiciones han abandonado sus tareas.

Corren rumores de que el vacío dejado por los huelguistas en estas dos panaderías será llenado con conscriptos del oficio que prestan servicio en el regimiento 15o., pues una o ambas panaderías surten de pan al citado cuerpo.

En caso de confirmarse la noticia, quedará probado una vez más que el ejército está siempre dispuesto a velar por los intereses capitalistas, aun haciendo las veces de crumiro.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

La desocupación obrera — La deuda del gobierno a la comuna

SANTA TERESA, 11 — Cada día va adquiriendo mayores proporciones la legión de desocupados que pulula por estos pueblos, ya no en busca de trabajo porque están seguros de no hallarlo, sino en busca de un mendrugo de pan con que saciar el hambre. A los trabajadores radicados en el pueblo desde mucho tiempo atrás y que han dedicado sus actividades a las faenas agrícolas o ganaderas, y que, por efecto de la pérdida de la cosecha, hace varios meses permanecen cruzados de brazos, se unen los millares de transeuntes ofreciendo un lastimero conjunto. Estos, con el vestido hecho girones a fuerza de uso, y con el rostro desfigurado por el sudor, el polvo de la tierra, el cansancio y el hambre, parecen ser los portadores de una desgarradora protesta contra los eternos mistificadores que se empeñan en seguir mintiendo al decir que en este país nadie se muere de necesidad.

—Sabemos que la comisión de fomento local está animada de buenos propósitos respecto al problema de la desocupación; pero ellos se estrellan contra su estrechez económica y contra la indiferencia del gobierno provincial, quien adeuda a la comuna el importe del cinco por ciento que sobre contribución directa y patentes le corresponde percibir según la ley 1780. Habría que tener paciencia si la deuda fuera solamente del importe del último año, pero como se trata de 1915 y 1916, no hay disculpa que pueda atenuar el desquicio administrativo que se observa en las altas esferas provinciales. Nos consta también que la comisión de fomento, basada en las apremiantes necesidades de dar trabajo a los desocupados, le ha escrito varias notas al ministro del ramo, quien ha hecho oídos de mercader.

He aquí cómo los regeneradores santafecinos entienden servir al pueblo de la provincia en los momentos en que se debate en las angustias de una espantosa crisis.

El séptimo no hurtar — Fiesta escolar — Conferencia

PEYRANO, 11 — El plato del día lo constituye el hurto cometido hace más de tres años en la iglesia local, y acerca de cuyas incidencias policiales recientes, que dieron por resultado la prisión del ex sacristán y el antiguo cura de la misma, sindicados como autores del robo, ya informó LA VANGUARDIA.

Las diligencias sumariales continúan en el mayor secreto y, según personas conocedoras, los objetos robados son adminículos religiosos de gran valor.

El hecho mencionado demuestra que los famosos mandamientos de la "ley sagrada" parecen ser letra muerta, aun entre los mismos encargados de velar por el cumplimiento del decálogo.

—Crece el entusiasmo entre la comisión organizadora de la fiesta escolar de homenaje a Sarmiento, que se llevará a cabo la noche del 17 del corriente. Se ha confeccionado un variado y atrayente programa, uno de cuyos números lo constituye una conferencia a cargo de nuestro camarada Esteban Isern (hijo), quien disertará sobre el tema "Sarmiento en la cultura nacional".

Conferencia de propaganda

ROSARIO, 11 — Ante numeroso público celebróse anoche en el salón Ideal la conferencia a cargo del compañero Juan Ferlini.

Esta tarde realizóse otra conferencia en la plaza San Martín. A pesar de la lluvia hubo regular concurrencia, hablando sobre diversos tópicos de propaganda los ciudadanos Amílcar Razori, Juan Ferlini y Cristóbal Solari.

Por la noche, en el local del Centro de la 10a., disertaron ante numerosa concurrencia los compañeros Sánchez y Ferlini.

CORDOBA

La estación sanitaria — Pésimo funcionamiento — El alumbrado público y las complacencias de la municipalidad — Diferencias odiosas

COSQUIN, 11 — Continúo mencionando la lista de los desbarajustes que puede observar cualquier viajero que cruce por esta localidad y adyacencias:

El gobierno nacional hizo construir en ésta un edificio por valor de más de 10.000 pesos destinado a estación sanitaria, para instalar en él una moderna estufa de desinfección con sus correspondientes aparatos y maquinarias, que representan un valor superior a 18 mil pesos.

Durante algún tiempo estuvo a su frente un personal idóneo, compuesto de un guarda sanitario, un capataz y tres peones, enviado exprofeso por el departamento nacional de higiene; pero debido a la mediación de ciertas influencias, todo pasó a manos de la municipalidad de Cosquín, que, como dije en otra oportunidad, está compuesta por personas incapaces, poco menos que analfabetas, dirigidas por un secretario casi perpetuo, que viene a ser algo así como el verdadero intendente de la localidad.

El servicio de desinfección domiciliaria, lavado de ropas de enfermos, etc. es de imaginarse, pues, en la forma que ahora se efectúa. Bajo la vigilancia de un titulado inspector municipal, un peón, que se ocupa también del cuidado de los faroles públicos, es el encargado de practicar, empírica y burdamente, todo ese servicio, que requiere gran minuciosidad.

Parece increíble que el estado instale costosamente tales servicios para luego abandonarlos en manos inexpertas, sin inspeccionar siquiera de vez en cuando su funcionamiento normal y eficaz.

Es sugestivo que el médico municipal, rentado por la comuna, no tome parte absolutamente en ninún acto ni operación de desinfección o profilaxis sanitaria que practique el establecimiento nombrado.

—El alumbrado público no puede ser más deficiente, especialmente en las noches de invierno, pues no siendo ésa la estación en la que afluyen los forasteros, la municipalidad hace economías en la luz, dejando a la población casi en tinieblas, con gran alegría de los rateros, que operan libremente y con mayor seguridad.

No hay que decir que disminuyendo la luz los impuestos se rebajarán en proporción; no: éstos los paga el vecindario durante todo el año, como si los focos de luz brillaran constantemente.

En verano la cosa cambia de aspecto: los veraneantes ricos que acuden a aspirar el aire fresco de las noches, a pesar de ser éstas más claras y alegres, encuentran todo iluminado "a giorno".

Parece que ese elemento que apenas está radicado aquí durante tres meses fuera el preferido y el objeto de todas las atenciones y complacencias municipales, las que llegan al punto de permitirles amontonar los bancos de las plazas para celebrar ruidosas tertulias, arrancar las flores y destruir todo cuanto les place, aparte de las carreras de caballos, automóviles, etc., de que informé en otra ocasión.

Está de más decir que si por casualidad alguna persona perteneciente a la clase proletaria se extralimita, inmediatamente llueven sobre ella toda clase de arbitrariedades: arrestos, multas y vejámenes a granel, viniendo a ser esta clase la que en último término paga los desperfectos ocasionados por los "niños bien".

CATAMARCA

Manifestación socialista

CATAMARCA, 11 — Realizóse anoche en esta localidad una importante manifestación socialista.

Alrededor de 1.500 personas desfilaron por la ciudad vivando al Partido. Después de hacer uso de la palabra los compañeros Rava y Rodríguez, la columna se dirigió a la casa de gobierno, en donde se entregó en propias manos al ministro un petitorio por el que solicita mejoras para la clase trabajadora; el ministro arengó al pueblo, manifestando que estudiaría el asunto.

Esta manifestación, por lo numerosa y entusiasta, constituye un triunfo moral para el Partido.

PAMPA CENTRAL

Ecos de los últimos sucesos — Pedido de intervención al ministro del interior.

BERNASCONI, 11 — A raíz de los últimos hechos criminales acaecidos en ésta, y que en gran parte se atribuyen a la incapacidad de la policía, una comisión de vecinos se entrevistó con el gobernador Centeno, a quien expuso las pocas garantías de seguridad que ofrece la autoridad policial, por lo cual pedían el reemplazo del personal de la misma.

El gobernador prometió interesarse en el asunto, pero no obstante haber transcurrido ya bastante tiempo la solución parece hallarse todavía lejos.

Por su parte, los obreros perjudicados en sus nombres e intereses por la injusta detención de que fueron objeto, motivada por las falsas acusaciones de los mismos autores de los incendios ocurridos — como confirma el parte oficial del señor Centeno dirigido al ministerio del interior —, se han dirigido igualmente al mismo ministerio detallando minuciosamente los hechos y terminando por pedir su intervención en el sonado asunto, a objeto de aclarar por completo lo sucedido y hacer justicia.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS MANIFESTACIONES DEPORTIVAS DE AYER

Lisonjero éxito de la excursión familiar organizada por el club Social y Deportivo Argentino

TRIUNFO DEL TEAM A POR 3 A 0

Una larga caravana de asociados de las instituciones El Rosedal e Ideal América partió en la mañana de ayer con el tren que sale de la estación Retiro a las 7.25 con destino a San Isidro, punto fijado para la fiesta campestre familiar que el club Social y Deportivo Argentino realizaba en honor de sus similares Ideal América, El Rosedal y Liga Argentina de Football.

Desde la partida de la estación se inició ya el ambiente franco de camaradería, que reinó durante todo el día, resultando todo un éxito para la entidad organizadora.

Más de 80 familias participaron de la fiesta, que formaron en San Isidro una simpática falange hasta las costas del río, donde se realizaron los juegos atléticos, en los que intervinieron numerosos competidores de ambos sexos.

A las 12 m. se sirvió el almuerzo, que ofreció a la concurrencia el señor Layera, prolongándose hasta cerca de las 2 de la tarde, en que se volvieron a iniciar los diversos juegos.

A las 4 todas las familias se trasladaron al field de Ideal América, donde se verificó el match oficial de primera división bajo los auspicios de la Liga Argentina de Football entre los cuadros de los clubs El Rosedal y Gerli.

A las 5, en vista de no haberse presentado el club Gerli, se formaron dos equipos combinados entre los asociados de las entidades que intervenían en la fiesta, bajo las órdenes del referee Ramón Patiño. Los cuadros formaron así:

Team A: Bridon; Canavesi y Ríos; Aurzaina, Reyes y Alonso; Alvarez, J. Luva, M. Luva, Diorio y Flegelhafter.

Team B: Fernández; Flegelhafter y Ramos; Zalazar, Castilla y Bernet; Guercio, Marini, Doeyo, Ramella y De Vita.

Inicia el juego Lluva haciendo avanzar la línea delantera de su bando, combinación que finalizó Flegelhafter con un shot esquinado sin resultado positivo; a renglón seguido los delanteros rivales encabezan un bonito avance combinado, que logró acercarse a la línea del bando contrario, pero sin resultado.

Lluva Mario se destaca solo por el medio del field, y con un ligero dribling logra burlar la defensa contraria, pero Ríos aleja el peligro en excelente estilo, pasando la ball a Doeyo, y éste malogra el esfuerzo de su compañero enviando la pelota a "ouck".

Transcurrían 25 minutos de juego del primer período cuando Ríos incurre en un hands dentro del área peligrosa de su bando; Lluva Mario toma el correspondiente penalty-kick, que Bridon salva con maestría.

Sin que ninguno de los bandos lograra abrir el score termina el primer halftime.

En el segundo período Ramella suple a Doeyo, que se retira del field.

Reinicia el juego Ramella Pedro, y de inmediato los delanteros del team B llevan a la ciudadela contraria un brioso avance, que ésta conjuró en gran estilo, contestando de inmediato los contrarios, sitiándose el juego por varios minutos en la ciudadela del B, oportunidad que aprovechó Flegelhafter para señalar el primer tanto a los 15 minutos de juego con un tiro corto y cruzado.

A raíz de este tanto cundió en las filas del cuadro B la desmoralización, ocasión que aprovecharon los rivales para adjudicarse dos nuevos tantos por intermedio de Diorio y M. Lluva.

A los 30 minutos de juego el referee dá por terminado el match con el score de tres goals a favor del cuadro A contra cero de los contrarios.

Terminado el partido las familias retornaron a la ciudad, satisfechas de haber pasado un día de solaz y alegría.

Nuestras felicitaciones a los dirigentes del club Social y Deportivo Argentino por el éxito lisonjero obtenido.

EL ROSEDAL v. GERLI

Este partido oficial de primera división que debió jugarse ayer en San Isidro no se verificó por no haberse presentado el segundo de los nombrados.

DUBLIN ARGENTINO v. ROQUE PEREZ

0 a 0

Correspondiente al campeonato de quinta división, se jugó ayer en Sarandí el partido oficial concertado entre los clubs citados.

Durante los 60 minutos de juego el partido no logró definirse por marcar el score cero goals.

Los cuadros formaron así:

Dublín Argentino: F. Espósito; A. Gando y B. Silva; A. López, B. Rodríguez y A. Varela; B. Speroni, D. Valente, J. Santos, P. di Capua y A. Fernández.

Roque Pérez: A. Capparo; C. Barriani y G. Ribecchi; J. Sabateli, D. Yarlenghi y A. Ferro; C. Boquio, R. Lafleur, D. Laciano, J. Ferro y J. Ferro.

REED FIELD v. VIEYTES

3 a 0

En el field del primero, sito en Nueva Pompeya, se jugó ayer tarde el partido oficial de tercera división auspiciado por la Liga Argentina de Football, venciendo Reed Field por tres goals a cero.

EL AMANECER DE MAYO v. REED FIELD — 2 a 1

Este partido oficial de quinta división se jugó ayer en parque Agronomía, venciendo el cuadro local por dos goals a uno.

El cuadro vencedor estaba formado por los siguientes aficionados: Poggi, Morganti y Maggione; Bosetti, Vegezzi y Romero; Gómez, di Paola, Quadri, Pepe y Burroni.

LA EXCURSION DEL CLUB MINISTERIO DE MARINA

Los asociados del club atlético Ministerio de Marina, con el propósito de festejar la reciente organización del club, llevaron a cabo ayer una excursión a las playas de Quilmes, obteniendo un resultado satisfactorio, tanto por la brillantez de la fiesta como por el número de personas que participó de la misma.

EL PARTIDO DE AYER DE LAWN TENNIS

General Urquiza v. Quilmes

El cuadro de lawn tennis de Quilmes tuvo que trasladarse ayer a Villa Urquiza para disputar con el cuadro local el partido de primera división, bajo los auspicios de la Liga Argentina, venciendo el cuadro local

PROFESIONALES

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor J. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 825. U. T. 5206, Mitre. Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 1 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750. Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 565, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la policlínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1272 1º. T. 4022 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO NATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 562. — Unión Telefónica 6500, Libertad. 5o piso.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 477 (1er piso). U. T. 4966, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso), U. T. 6118, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1490. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 785.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

"La Cultura Argentina"

Acaba de publicar la importante obra
CAMPAÑAS DE LA INDEPENDENCIA
por el general José María Paz. Precio del ejemp. $ 2. A los pedidos se debe agregar $ 0.30. V.15-2.

APARECERA EN BREVE

Proyecciones de la acción sindical

Interesante folleto para ser leído por todos los que viven a sueldo o salario. 100 páginas por 20 centavos. Se remite franco de porte a quien lo pida, enviando su valor a

Luis E. Recabarren. Reconquista 675

V. 16-2-17.

Está en venta

La poesía francesa moderna

Antología — Ordenada y anotada por Enrique Díez y C. F. Fortun.

LOS PRECURSORES
LOS PARNASIANOS
LOS MAESTROS DEL SIMBOLISMO
LOS POETAS NUEVOS

Un hermoso tomo, precio $ 1.60; franqueo, $ 0.30. v.15 2

ALQUILAMOS CASAS

Departamentos de 2 habitaciones, se alquilan desde $ 40 m/n.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.
Hoy — Sección vermouth: El puñao de rosas. Platea, 0.40. — Noche: El alma de la jota. El puñao de rosas. La tierra del sol. Platea, 0.60 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Sección vermouth: varias atracciones. — Noche: Gran éxito de Trío Bon Air, Los Satanelas, Wolky and Wolky, Ida Clemence, Trío Casnell, Trío Rossys, Trapnel, Fanny Rodier, Los 4 Hassans, Martha Surray, Luce Arsene y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos, nombramiento de un bibliotecario.

Centro de la 20a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior, con la misma O. del D.

Centro de la 9a. — Hoy, continuación de la asamblea anterior. O. del D.: publicaciones en el boletín, circulares de la 6a.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: Rectificación de la asamblea anterior.

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Celebrará asamblea extraordinaria esta noche, a las 8. O. del D.: medidas a adoptarse en vista de la inasistencia de los oradores designados para hablar en la función y conferencia del miércoles ppdo.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Guevara 1669. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renuncia de un miembro de la C. de B., informe de los delegados.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Asamblea 2a. convocatoria mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisiones y delegados, nombramiento de tesorero, proyecto de colonización agrícola, circular de la 6a., varios.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Bianchi, informe de delegados, varios.
—El tesorero avisa que están a disposición de los afiliados los carnets correspondientes al año en curso, encareciendo su pronto retiro a fin de regularizar la tesorería.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, socios morosos, estatuto subcomité, Asociación Ferroviaria Nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos. Unico aviso.

Centro Socialista de la 14a. — La secretaría de este Centro ruega a los ciudadanos Carlos Bruno, Pedro J. Bondra, Enrique Cisternas, Crispín Castellani, Antonio Castro, Ignacio Fuguet Espasa, Mariano Lagos, Pedro Morante, Jacobo Makustra, Carlos J. Nieto, Torcuato Peilati, Ignacio Paz, Manuel Rodríguez, Angel Sisto, Ernesto Trivisomo, Manuel E. Valentini, José Luis Venturini y Francisco Vacas, cuyos domicilios se ignoran, quieran pasar por el local Uruguay 471, de 8.30 a 10.30 p. m., a fin de llenar los requisitos del nuevo fichero, condición indispensable para obtener el carnet del año en curso.
Ruégase asimismo a los demás afiliados quieran pasar, a la misma hora, a retirar el que a ellos les corresponde.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., ensayo general con música. Director, N. di Pinto.

Comité pro reglamentación del trabajo— Asamblea de delegados mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

Biblioteca "Germinal" (Muñecas 833)— Reunión de la C. A. hoy. Orden del día: nombramiento de delegado a la liga contra el alcoholismo y dos revisores de cuentas, asunto libros, varios.

J. S. "Laboremus" — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados, nombramiento de revisor de cuentas, amnistía, asuntos varios.

J. S. "La acción" — La asamblea que debió realizarse el jueves pasado se efectuará hoy, con la misma orden del día.

Centro de cultura "Luz y Vida"—Asamblea mensual hoy, en su local, Bulnes 816. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios y asunto fiesta.

J. S. Carlos Marx — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del Día.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., varios.

J. S. de la 6a. — Mármol 911. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la C. A. del periódico "Adelante", discusión de la C. O. de la biblioteca, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., integración de la C. A. y de B., designación de dos revisores de cuentas.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Cita a asamblea para el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cooperativa "Unión es fuerza" — Conferencia de propaganda mañana, en Pasco y Constitución. Orador, Luis E. Recabarren. Tema, "Lo que ganará el hogar pobre con el desarrollo de las cooperativas".

J. S. "Federico Engels" — El miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia familiar sobre "Ideales y organización de la Juventud socialista". Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Conferencia por Luis E. Recabarren el miércoles, a las 8.30 p. m. Tema: "Religiones y organización obrera".

Centro de la 15a. — En el cruce de las calles Otero y Estados, este Centro dará una conferencia de propaganda mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: Enrique Villarreal, Pedro Zibecchi y otros. Temas: "Socialismo y religión", "Gremialismo" y "Municipalidad electiva".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto local, circular del Centro de Ayacucho, movimiento de afiliados, varios.

Vicente López — San Martín 2310, Florida. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

Lincoln — Asamblea hoy (segunda convocatoria). O. del D.: la anterior.

Talleres (Este) — Subcomité Socialista— Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., agitación electoral, varios asuntos de importancia. Local de la secretaría: calle Mercedes.

Santos Lugares — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

Lomas de Zamora — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., reconsideración del asunto C. de P. C., varios.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Temperley — Asamblea el miércoles 14, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. e informes de la comisión de fiesta.

Dolores — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circular talleres, comisión biblioteca, informes, renuncias.

Avellaneda — El Centro Socialista convoca a asamblea, continuación de la anterior, para mañana, a las 8 p. m., en su local, O'Gorman 115. O. del D.: correspondencia, informe administrativo.

Junín — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: A. C., socios nuevos, reintegración de la mitad C. A., informe del comité electoral, íd. del bibliotecario, asunto Porro y Troiano, varios. Después de transcurrida una hora de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Noticias varias

Pro indulto al conscripto Romero — El centro de cultura "Luz y Vida", en su última asamblea resolvió dirigir al presidente de la república la siguiente petición:

"A S. E. el señor presidente de la república, don Hipólito Irigoyen.—Por intermedio de la C. A. del centro de cultura "Luz y Vida", tengo el alto honor de dirigirme a V. E. para participarle la resolución votada unánimemente por los afiliados a este Centro, en su asamblea del día 12 de enero del corriente año, resolviendo:

Solicitar del excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina el indulto del conscripto de la clase de 1893, Urbano Romero, condenado excesivamente por un tribunal militar.

Este Centro, consecuente con sus fines y programas, se acoge al derecho de petición que le acuerda la constitución nacional haciendo noble y justo pedido de indulto y adhiriéndose al inusitado movimiento que originó tal condena en todos los centros, instituciones y clases sociales.

Excmo. señor presidente, devolved a ese infortunado padre y hermanos ese hijo, que es necesaria su presencia en el seno de su familia para sostenerla con su trabajo, acción ésta que dignifica al hombre.

No dudamos, excelentísimo señor presidente, que sabrá tener en cuenta nuestra petición, que es la expresión fiel y colectiva de este Centro, que tiene por mi intermedio el grato honor de saludarlo con la más distinguida consideración.

Por la comisión administrativa: Alfonso Chiaraballe, secretario general".

EL TIEMPO

Ayer permaneció el tiempo lluvioso durante todo el día. La cantidad de lluvia caída alcanzó a 15 milímetros a las 8 p. m.

La temperatura osciló entre la máxima de 25.5 grados y una mínima de 21.5.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 754.8, 751.5 y 752.7; temperatura del aire (grados centígrados): 22.6, 23 y 21.5; humedad relativa: 96, 93 y 95; dirección del viento: N., O. y NO.; velocidad del mismo: 18, 4 y 14 kilómetros por hora; velocidad extrema: 25 kms. del rumbo O., a las 4.45 p. m.

Según informes recibidos anoche a las 8, durante las últimas 24 horas hubo lluvias generales en las provincias, exceptuando en algunos puntos aislados en el norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe, Santiago y las provincias del noroeste. También cayeron lluvias en una extensa zona de los territorios del sur. Las lluvias han sido torrenciales en ciertas partes de Buenos Aires, Córdoba y Corrientes. Por la noche el tiempo había aclarado en las provincias del centro y noroeste, pero continuaba nublado y lluvioso en el este.

La temperatura había bajado en todas partes, exceptuando en el extremo noroeste. En el sur y este de Buenos Aires, en San Luis y Córdoba, el descenso fué más pronunciado.

La presión atmosférica estaba muy baja en el este de Buenos Aires y en las provincias del norte. En el oeste había subido.

Pronóstico para hoy: Lluvias en las provincias del norte; tiempo más despejado y fresco en el este de Buenos Aires; bueno y fresco en las provincias del centro y oeste.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en Posadas. Cerca de Itá Ibaté estacionario. Continúa aumentando muy despacio en Itatí. Bajará probablemente algo en Itá-Ibaté e Itatí mañana.

Paraguay — Crece lentamente en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Sigue aumentando en todas partes, con excepción frente a San Pedro, donde baja despacio.

Uruguay — Continúa descendiendo.

De la Plata — El nivel del agua será, en general, hoy y mañana, más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.69, y la mínima 0m.00.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Baja despacio.

Neuquén — Permanecerá más o menos estacionario algunos días.

Negro — Idem, ídem.

CORREO

Carmelo R. Cavrato — Vuelva a pedirlo a la dirección del cuerpo de taquígrafos.

M. R. V. — Está a la resolución del concejo deliberante.

José Severini — Salandra.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 553.—C. T. 1204 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 475, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28-2-17.

ABONA	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10,000 m|n después de 60 días	4 ½ o|o

COBRA	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri, gerente general.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la provisión de (1.000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 5 de marzo próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917. — **José I. Goñi, secretario.**

V-12-2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplientes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente.

V 23 2.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128,000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1698, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3329, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3330, Entre Ríos 200, Rivadavia 3890, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.515.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	5 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n. por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 7 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 90 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2341, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto, gerente.**

NUEVO BANCO ITALIANO
BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 — c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1\|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933.330

SE ABONA

	Cll.		O|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 96.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.166.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 3201; núm. 6, Corrientes 3299; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6862; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1327; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los pal...

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o\|o de seña y el 1 o\|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración.

V\|26\|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de **doscientos pesos m\|n.** — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.

V 11\|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano,** secretario.

V. 29\|2\|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

V\|19 2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario.

V\|14\|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación, en pliego cerrado y en sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día lunes 12 de febrero próximo, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 27 de enero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ, Secretario.

v. 12\|2\|17

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3455. Buenos Aires, Martes 13 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El mejor factor eugenético

A Ernestina López de Nelson.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

Siempre consideramos oportuna la discusión de estos tópicos que interesan a la colectividad. Lejos de nosotros la idea de que deban limitarse únicamente a los universitarios. Creemos que la ciencia, se aprende, más que en los libros, en la vida misma. No es privilegio de universidad.

Sin embargo, bueno es hacer notar que algunos médicos, celosos de su título universitario, creen que la discusión de tales temas debe limitarse exclusivamente a ellos.

Como si el eugenismo, o sea la tendencia que pregona el mejoramiento físico y mental de la raza, no preocupara por igual al sociólogo, al educador, al legislador, al estudioso.

Esa manía de querer limitar la discusión de temas que, más que a nadie, interesan al pueblo mismo, nos recuerda el procedimiento de los antiguos sacerdotes guardianes de "la sabiduría", que herméticamente cerrada en cofres la entregaban a la adoración del "ingenuo pueblo", en fechas fijas, sin jamás explicarle su contenido.

Hoy, por fortuna, desde que las bibliotecas han abierto sus puertas y los libros esperan en los estantes que una mano generosa los aparte y una mente ansiosa de saber se impregne de ellos, desde que el libro se ha popularizado por su baratura, el espantajo de la ciencia oficializada ya no tiene razón de ser.

Por eso vemos que en los congresos y en los diarios populares comienzan a abordarse estos temas, por más que el amor propio de los universitarios se resienta de la discusión que pueda suscitarse entre los "no universitarios".

Hecho este pequeño exordio, entremos en materia.

Sabido es que la eugenia, doctrina fundada por Francisco Galton, tiende al mejoramiento físico y mental de la raza mediante la selección de los individuos aptos para la procreación eficiente y en buenas condiciones. Para evitar la procreación de seres inferiores, los secuaces de esta doctrina proponen una serie de medidas que varían desde la inhibición de las funciones procreadoras hasta el total aniquilamiento de relaciones sexuales en los individuos considerados inferiores.

Sostienen que los individuos que dan el porcentaje más elevado de inferioridad física y mental deben extinguirse sin haber procreado, sin tener descendencia que aumente la degeneración de la especie.

Vale decir, que estos grupos deben aislarse para que sucumban totalmente.

Pero no es posible explayarse sobre este tema sin haber antes separado los grupos que fatalmente por causas sociales y físicas están degenerando la raza.

Sostenemos que todas las causas de degeneración de la raza responden a un anacrónico orden social, vale decir, que son causas sociales las que las determinan.

La mayoría de los eugenistas hace hincapié en el aislamiento de criminales, degenerados, etc., para evitar su reproducción.

Esos grupos sociales, por fortuna, no son los más numerosos, y como al hablar de criminales y degenerados se refieren a individuos que la sociedad ha segregado en establecimientos donde no les es posible la procreación, vemos que ellos se van eliminando de por sí. Es que los eugenistas que hacen hincapié en esto de delincuentes natos son secuaces de las teorías lombrosianas, ya pasadas de moda.

Por lo demás, creemos que es el medio, el ambiente, el que puede modificar y hasta eliminar taras hereditarias perniciosas.

Se da demasiada importancia a la extinción de estos grupos, que son los menos numerosos, y la raza degenera por la miseria moral y material de sus clases más numerosas: las clases productoras.

En dos grandes grupos podemos dividir las causas de degeneración de la raza: pauperismo material, pauperismo mental. De estos dos grandes grupos emanan las enfermedades que minarán y empobrecerán cada vez más el organismo social si no se pone especial empeño en que desaparezcan las causas que las producen, intereses creados que no permiten a muchos entusiastas eugenistas tratar de resolver el problema con toda amplitud.

La tuberculosis y el alcoholismo constituyen el binomio, base de la degeneración de la especie.

Atacar las fuentes de origen de estas terribles enfermedades debe ser preocupación constante de los eugenistas, en lugar de perderse en disquisiciones profesionales de si conviene o no esterilizar, o aplicar otros medios expeditivos, a cuantos contribuyen a la degeneración de la raza. Esto equivaldría a aislar de sus funciones procreadoras a la gran masa de población, por cuanto la mayoría de los individuos de las clases populares, ya sea por exceso de trabajo, por influencias de la mala habitación, de la exigua y detestable alimentación, o por intoxicación alcohólica o sifilítica, estimuladas por la ignorancia, están marcados por estigmas que rinden imposible la descendencia en buenas condiciones.

De manera, pues, que en lugar de interesarnos aquellos factores de degeneración humana que ya se van eliminando de por sí, como ser criminales y degenerados, o de interesarnos grandemente la suerte de aquellos que perteneciendo al grupo social de posición desahogada que conoce y tiene nociones de química y ve con terror aumentar su especie degenerada, nos interesa mayormente aquel grupo social más numeroso, agotado por exceso de trabajo, obligado a una mala alimentación y a verse hacinado en "habitaciones" estrechas y que se somete a la naturaleza y que da al país, por lo tanto, una considerable descendencia.

Es este grupo social el que debe interesar nuestra atención. Demostraremos que el mejor factor eugenético está en la elevación y en la educación de las masas populares.

Carolina MUZILLI.

El estómago radical

El régimen imperante en Catamarca tambalea y amenaza derrumbarse como un pesado monolito carcomido en sus propias bases por el "enorme avance radical", según un gravísimo telegrama del órgano oficial de ayer.

El sol del gobernador Correa va perdiendo sus calorías, y un grupo de personajes políticos que hasta hoy mismo perteneció al más repudiable oprobio, acaba de pasarse con todo su bagaje electoral al trópico del oficialismo, refugio seguro contra las crudezas de la adversidad.

Así lo noticia con incontenible regocijo el órgano gótico de ayer, agregando que con ese motivo el "partido" radical se presentará en los próximos comicios de Andalgalá y Ambato, aunque con excesivo egoísmo no informe sobre qué franja del arco iris han preferido los flamantes oprobiosos bañados en el Jordán: si la roja, la azul o la negra. Es de suponer, no obstante, que por afinidad con sus vecinos santiagueños, se hayan inclinado por la negra, con lo cual tendríamos también en Catamarca, como en Santiago del Estero, radicales negros.

Sabido es que para el achatado criterio político radical, para redimirse y regenerarse, basta entrevistarse con el vicepresidente del comité nacional y decirle: "vea, aparcero; el gobernador tal ha faltado a sus promesas; es como doña Eduvige... ya no quiere que hagamos lo que le dije y por eso nos queremos bañar en el Jordán y entrar en la zona templadita del oficialismo". Más o menos esto es lo que le dijeron al doctor Araya los eximios catamarqueños doctores Julio Herrera y Alejandro Castellanos.

Ilustraremos al lector con algunos datos antecedentes de la actuación política de los flamantes regenerados: El doctor Julio Herrera perteneció a lo más rancio de la oligarquía catamarqueña; fué gobernador, fué senador y presidente de la corte de aquella provincia. Ahora nos damos cuenta de que a pesar de tantos años de contacto y de vida en aquel ambiente de oprobio, ha conseguido conservar su pureza política, al extremo de que basta una pequeña zambullida en el Jordán radical para lavarse de todas las posibles manchas y salpicaduras del viejo régimen.

En cuanto al doctor Alejandro Castellanos es, políticamente, de lo menos arraigado en la opinión; su habilidad acomodaticia y su excelente don de ubicuidad le han permitido pertenecer sin escrúpulos a todos los rótulos de la política criolla: hasta hace poco fué intendente municipal, y como diputado provincial, al plegarse al radicalismo, "renunció" al oprobio, pero no a la banca en cuyo nombre se sentaba.

Tales son los "valiosos elementos que desde ya aseguran el triunfo del futuro" al radicalismo catamarqueño y como anticipo al cual bate palmas y prodiga laudatorias el orquestófono de los frailes y de la Casa Rosada.

De lo que podrá durar la eficacia del baño bíblico, existe ya un bello ejemplo: el don Angel E., pero de lo que no se sabrá jamás qué pensar es del asombroso estómago radical.

La partida para nuevas escuelas

La cámara de diputados, al discutir el presupuesto para el año en curso, votó una partida de 5.400.000 pesos destinada al fomento de la instrucción primaria, que fué propuesta por la diputación socialista. Remitido el proyecto en revisión al senado, su comisión de presupuesto la redujo a tres millones.

En la sesión de ayer, el senador socialista impugnó esa reducción y pidió se sancionase la partida en la forma votada por la cámara joven. El senado, por una de esas actitudes felices que raras veces suele tener, resolvió aprobar la tesis sostenida por el doctor del Valle Iberlucea, quedando, de esta manera, sancionada la partida en la forma aprobada por la cámara de diputados.

Esta suma, destinada a la fundación de escuelas y al desarrollo de la instrucción primaria, constituye una de las partidas mejor dedicadas al progreso real del país, desde que con ella, si se la empiea bien, puédese contribuir a la elevación mental del pueblo.

La sanción que comentamos, si bien no resuelve por sí sola el problema del analfabetismo, aporta, a no dudarlo, uno de los medios más positivos para que esta aspiración se convierta en una realidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Construcción de un edificio

PROPUESTA RECHAZADA

Tomada en consideración una propuesta de la American Trading Company para la construcción de un edificio destinado a las oficinas del ministerio de obras públicas en un terreno fiscal ubicado en la esquina de las calles Carlos Calvo y Paseo Colón, el poder ejecutivo ha resuelto rechazarla.

Las obras se habían presupuesto en la suma de $ 3.252.000 moneda nacional, a la cual había que agregar el interés correspondiente al capital invertido durante la construcción, debiendo abonar el gobierno el total resultante en 20 cuotas semestrales, con un interés de 6 o|o anual en cada pago por el resto de la deuda.

Se ha tenido en cuenta al rechazar la propuesta el hecho de hallarse ésta en contradicción con la ley de obras públicas que prescribe la licitación y porque el pliego de condiciones resulta inadmisible.

Además, los trabajos a ejecutarse no todos están consignados claramente, lo que dificulta el análisis de precios unitarios. En la parte que aquéllos han podido estudiarse, han resultado elevadísimos.

Lo que no se consigna en los considerandos de la resolución citada es si la construcción de un edificio para obras públicas resulta o no necesaria. En sus comienzos, el nuevo gobierno resolvió, como medida de economía, trasladar a la Casa Rosada todos los ministerios que actualmente ocupan edificios particulares. Es de suponer, por tal motivo, que no se abrigará el propósito de levantar un costoso y nuevo palacio.

Y si se arguye para ello la necesidad de dar ocupación a los obreros sin trabajo, pueden intensificarse muchas obras que se hallan paralizadas, sin llegar a crear nuevas e inútiles erogaciones.

LA CARESTIA DEL AZUCAR

Se ha producido una nueva alza en el ya exorbitante precio del azúcar, indispensable artículo de consumo popular. Y tal fenómeno ha ocurrido inmediatamente después de realizada la tercera licitación promovida por el gobierno radical con el plausible propósito de abaratar aquel precioso alimento.

Curioso resultado, hecho sugerente, que evita mayores comentarios acerca del espíritu previsor del nuevo P. E. y de la eficacia de su "economía política".

Este gobierno del señor Irigoyen es realmente caótico y contradictorio. Mientras por un lado exterioriza una ductilidad asombrosa, como en el caso del "Moinho Fluminense" o en el del descanso dominical — para no citar sino los más típicos — en el del azúcar nos demuestra su terquedad a prueba de fracasos y contra la corriente del interés general.

Porque, por lo visto, nada les sugirieron al presidente Irigoyen y a su ministro Salaberry los resultados negativos de las licitaciones anteriores, ya que iniciaron una tercera con el mismo programa y las mismas proyecciones tan extraordinarias, que, como decíamos al principio, han provocado la nueva alza del dulce producto, estimulando entre los tiburones del comercio mayorista y del trust de Tucumán una fiebre de especulación con vistas al más antisocial de los utilitarismos.

Cuando el **P. E.** radical publicó las bases de sus licitaciones azucareras advertimos que serían coronadas por el más ruidoso fracaso, opinión fundada que no logró conmover el optimismo del ministro de hacienda, y que mereció soeces improperios del servilismo periodístico.

Dijimos que licitaciones de tal naturaleza, lejos de lograr el abaratamiento del azúcar, siquiera a un precio razonable de carestía, sólo servirían para facilitar las combinaciones y maniobras capitalistas, que, en este caso especialmente, especulan a expensas de la miseria y de la salud del pueblo, en complicidad con políticos sin escrúpulos y sin conciencia. Algunos episodios de la politiquería electoral tucumana y, sobre todo, las declaraciones del señor Bascary, gobernador radical electo de aquella provincia, declaraciones que publicamos en números anteriores, descorrieron después un tanto el velo de la mistificación o de la inepcia que comportaban las licitaciones azucareras.

Hoy, ante el fracaso de la tercera tentativa y ante la actitud del trust y del comercio mayorista, quedan plenamente confirmadas nuestras predicciones. Es posible que ni la evidencia de los precios elevadísimos del azúcar haga al señor Salaberry entrar en razón, y suponga que al haber autorizado la introducción de 22.000 toneladas, de acuerdo con el derecho aduanero circunstancial por él concebido, los señores azucareros y del alto comercio depondrán su avidez de lucro en beneficio del consumidor. A menos que este asunto de las licitaciones no resulte uno de los tantos productos de la duplicidad radical...

Desde hace algunos días — más bien dicho, desde el día siguiente de conocido el resultado de la tercera licitación —, **La Vanguardia** publica diariamente las cotizaciones para las ventas de azúcar al por mayor. De estas cotizaciones se deduce a qué grado ha llegado la fiebre de especulación de los capitalistas que operan con ese producto, y en qué grado las instituciones oficiales favorecen tan escandalosa especulación. Los precios del azúcar refinada norteamericana han oscilado entre $ 5.20 a 5.50; los de la Refinería Argentina, de 5.50 a 6.50, y los del establecimiento Ledesma, administrado por el Banco de la Nación, de pesos 6 a 6.50, con tendencia a suba.

Mientras poquísimas fueron las ofertas de azúcar refinada norteamericana, una sola casa ofreció azúcar de la Refinería Argentina durante los días 6, 9, 10 y 11 últimos. La mayoría de las casas retiraron sus ofertas a la espera de precios más altos. Pero lo más sugerente es que mientras el gobierno terminaba su tercera licitación con el propósito de conseguir la venta de azúcar a $ 4.10, el ingenio Ledesma, intervenido por el Banco de la Nación, vendía su azúcar a $ 6 el día 5 y retiraba luego sus ofertas hasta hoy, que, después de esperar la oportunidad de un alza más importante, se vende a $ 6.50 neto los diez kilos. ¡El Banco de la Nación, constituído a fuerza de impuestos sobre el hambre y la salud del pueblo, especulando groseramente con el azúcar en el preciso momento en que el gobierno considera llegada la hora de interesarse por su abaratamiento!

Estos simples datos bastan para demostrar la falacia, la insinceridad o la inepcia de las autoridades radicales y la insana avidez del capitalismo. De tales factores e instrumentos, francamente solidarizados, nada puede esperar el pueblo, sino la miseria y la opresión.

Será necesario, sin embargo, que el gobierno entre en razón, ya que la miseria del pueblo conduce generalmente a un estado de cosas peligroso. E insistimos, entonces, en que la más eficaz manera de neutralizar esos fracasos y esas maniobras utilitarias que señalamos es llevar a la práctica el único medio salvador y conducente al abaratamiento del azúcar: la entrada del producto libre de derechos aduaneros y sin limitación de cantidad. Hágalo el P. E. radical y habrá realizado un acto de gobierno realmente trascendental.

¿NEGROS O CELESTINOS?

El divertido enjambre radical de Santiago del Estero empieza a inquietarse y revolotear en vísperas electorales.

Dos bandos se han producido ya con ciertas definiciones entre el indescriptible atolladero del chismerío y las interminables disputas intestinas de la facción: uno busca la tutela del ministro del interior, procurador Ramón Gómez, y por su proximidad al "azul" se parece al celeste, correspondiendo, en consecuencia, a sus adeptos la denominación de "celestinos"; el otro bando obedecería a las inspiraciones del diputado nacional doctor Jerez y llevaría sus inclinaciones hacia los "negros", subdivisión de que ya dimos cuenta y que parece afianzarse en tierra santiagueña y extenderse a todo rumbo.

Los diarios radicalizantes, sin duda para despistar, los califican de "gomiztas" y "jerecistas", denominaciones en verdad muy vulgares, un poco mal sonantes y bastante desabridas. Tienen más expresión y caracterizan mejor los colores: "celeste" o "negro" quizá quiera cuando menos decir algo entre ese montón amorfo e incoloro rotulado radicalismo; pero llamarse "gomiztas" o "jerecistas", francamente...

Seguir las ideas de Gómez o de Jerez ¿podrá ser un anhelo de la conciencia ciudadana santiagueña?, ¿pero cuáles ideas?

Horrible abismo: ¿cuáles ideas?

Además, el color distintivo evitaría también el sonrojo de caer por millonésima vez en ese insoportable fetichismo de los derivados gentilicios, dejado ya tan atrás desde que apareció en el plano político de la república la lucha de ideas y de principios y se hundieron para siempre los personalismos, y del cual, como de otras rutinas, los radicales parecen tan lamentablemente incapaces de salir.

Por otra parte, esa conmoción de la colmena radical de Santiago, esas divisiones ¿a qué obedecen? ¿Acaso a ideas, acaso a principios?

No se necesita perder mucho tiempo para descubrir la galladura de tales cismas: el vulgar y chocante personalismo que los origina, la falta absoluta de ideas y principios, la orfandad en que se debaten tantas miserabilidades la denuncian a gritos.

Entretanto, los que disponen de tiempo para perderlo frente a estas divertidas fanfarras radicales, se preguntan con nosotros: "¿Negros o celestinos?"

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

A las 3.30 de la tarde, el presidente de la cámara hace llamar al recinto, estando presentes veintiuno de sus miembros y con asistencia de los ministros de instrucción pública, obras públicas, hacienda, guerra y marina.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el senador **Posse** manifiesta que se halla desconforme con el retardo que sufre el "Diario de Sesiones" en su impresión. El presidente dice que tratará de subsanar esta deficiencia.

Inmediatamente la cámara continúa tratando el presupuesto en particular, pidiendo la palabra el senador **del Valle Iberlucea**, quien hace indicación para que se postergue la discusión del anexo del interior, por cuanto el ministro del ramo no concurrirá a la sesión por no haberse hecho cargo oficialmente todavía de la cartera desde su regreso del Neuquén.

Apoyada suficientemente esta moción, se vota y resulta afirmativa.

El senador **Vidal** propone que se trate el despacho de la comisión especial sobre el nombramiento de empleados. Se opone el senador **Roca**, aduciendo que no tiene la documentación necesaria para informar.

Se resolvió tratar este asunto en la sesión próxima.

Como el **ministro de la guerra** no tuviera la documentación necesaria para contestar a las preguntas que el senador **del Valle Iberlucea** deseaba hacerle, se vió obligado a trasladarse a la casa de gobierno para recoger sus papeles. Hasta tanto regrese el ministro se pasa a cuarto intermedio.

Recién a las 4.30 se reanuda la sesión.

El senador **del Valle Iberlucea** propone que se tratase primero instrucción pública, con preferencia a los demás anexos.

Como no hay oposición, se entra a considerar ese anexo.

El presidente hace indicación al representante socialista para que formule sus observaciones, a las que contestará el ministro.

El senador socialista pronunció el discurso que publicamos en otro lugar, proponiendo la reposición de la partida de 5.400.000 pesos, que había sido reducida a 3.000.000 por la comisión de presupuesto. La indicación fué apoyada elocuentemente por el senador Roca. Después de un breve debate se aprobó esta proposición.

Por indicación del senador Villanueva se repone la partida de 30.000 pesos para el colegio nacional de Junín, creado por la cámara de diputados.

Otras proposiciones hechas por los senadores Roca, Mendoza y otros, fueron rechazadas.

A las 7.20 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta las 9.30 p. m.

Sesión nocturna—

A las 9.35 p. m. se reanudó la sesión, entrando a tratarse los demás anexos, iniciándose la discusión en el de obras públicas, aprobándose éste con algunas observaciones del representante socialista, senador del Valle Iberlucea, lo mismo que otras hechas por otros senadores.

Terminóse la discusión en particular del presupuesto a la 1 de la madrugada, quedando únicamente para tratar en la sesión de hoy el texto de la ley general.

DIPUTADOS

Por falta de quórum no pudo ayer celebrar sesión la cámara de diputados.

A las 4.15 p. m., a pedido de varios diputados y bajo la presidencia del señor Saguier, los 48 diputados presentes reuniéronse en minoría.

Por indicación del diputado Repetto, resolvióse citar especialmente para la sesión de hoy. El diputado del Valle indicó igualmente que en la citación se advirtiera a los diputados que si no estuviesen presentes a las 4 de la tarde serían compelidos por la fuerza pública. Aceptóse también esta indicación.

El impuesto a la exportación—

La Liga Agraria ha dirigido una nota a la cámara de diputados exponiendo ideas contrarias al impuesto a la exportación proyectado por el P. E.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal)

El caso del crucero "Uruguay" — La senaduría por Paysandú — Club colorado en disidencia.

MONTEVIDEO, 12 — El corresponsal en Buenos Aires de un diario de ésta comunica que un almirante argentino se presentó al ministerio de marina declarando que el capitán Ruette, jefe del crucero "Uruguay", recogió a varios internados alemanes en la Patagonia, llevándolos a bordo del barco que comanda, pretextando tratarse de náufragos. Agrega que el ministerio de marina pasó a la cancillería todos los datos concernientes a esta cuestión.

La noticia ha sido comentadísima, más por las versiones insistentes circuladas en los últimos días.

MONTEVIDEO, 12 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados, discutiéronse los poderes de la senaduría por Paysandú, impugnándolos la minoría. La sesión fué muy agitada, aprobándose al final, por lo cual ingresa a la alta cámara el representante colorado por ese departamento doctor Mendivil.

El club colorado "Juan Carlos Gómez" negóse a proclamar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez a la tercera presidencia de la república. Atribúyese esta actitud a ingerencias del doctor Viera.

DE LA VIDA MILITAR

Sobre conmutación de penas — Algunos penados militares de la compañía de disciplina nos piden hagamos llegar hasta el presidente de la república, por medio de nuestro diario, su pedido de liberación en fuerza de los méritos que poseen para ello, y en vista de que el primer magistrado se halla animado de conceder gracia a todos los que purgan penitencia, siempre que en ella hayan observado buena conducta.

Dicha conmutación la esperaban los que nos escriben el 9 de julio último, con motivo del centenario, pero ella no se llevó a cabo por razones que ignoran.

Ahora, como el presidente piensa armar un tercer decreto de indultos para civiles, aprovechan la oportunidad para recordar al doctor Irigoyen la situación de gracia en que se encuentran algunos de la compañía de disciplina.

El mal servicio de sanidad — Fallecimiento de un conscripto — El conscripto de la clase de 1896, Juan Massigozzi, que se hallaba en la primera batería del regimiento 1 de artillería, destacado en Liniers, la noche del lunes 5 del corriente se sintió gravemente enfermo. El médico del cuerpo, doctor Rafael Maqueda, diagnosticó el caso de "embarazo gástrico" y el paciente fué alojado en la enfermería. A eso de las 10, la víctima comenzó a sentirse peor, y era tal su estado que se dió aviso telefónico al médico del regimiento, que reside en Villa Devoto. En tales circunstancias la enfermería estaba abandonada, pues el sargento enfermero habíase ausentado del cuartel a las 8 p. m. El facultativo contestó que concurriría si el enfermo "se agravaba" y recetó (por teléfono) fricciones de vinagre aromático e inyecciones de morfina. A la 1.30 de la misma noche, el citado conscripto falleció en medio de agudísimos dolores.

Cinco horas después del deceso, el médico concurrió al cuartel y certificó que la defunción se había producido por efectos de ataques al corazón (?).

Este hecho, bastante desgraciado por cierto, pone en evidencia la desorganización militar que allí reina.

La gravedad del caso ocurrido hace necesaria una seria investigación para que recaigan sobre los culpables las responsabilidades creadas. No es posible que en manos de funcionarios ineptos esté depositada la salud y la vida de una gran cantidad de conscriptos.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios netos de los 10 kilos

	$ m|n.
Ledesma refinada . .	6.50
Norteamericana . . .	Nadie ofrece
Tucumana	Retirada

Proyecto de exploración del Pacífico

La "Scientific American" nos hace saber que en la última reunión de la Academia nacional de ciencias de Wáshington, el profesor W. M. Davis ha expuesto el proyecto de una nueva y vasta exploración del Pacífico para ser organizada por Estados Unidos. El profesor Davis ha hecho ver lo fragmentarias e incompletas que son las informaciones actualmente recogidas en comparación con las del Atlántico: "En el Pacífico norte existe un espacio dos veces más grande que el territorio de los Estados Unidos y que no ha sido atravesado sino por una sola línea de sondas espaciadas en 250 millas; y muchas extensiones tan vastas como los Estados Unidos jamás han sido sondeadas". La biología, la geología, la meteorología del más grande de los océanos son muy poco conocidas, y la antropología de varias islas suscita un gran número de problemas actualmente insolubles. También el profesor Davis propone que el gobierno de los Estados Unidos tenga a su cargo los gastos —que serán bastante grandes—no de una expedición única, como la del "Challenger", sino de una exploración metódica y repetida por empresas y representantes de las numerosas ciencias interesadas en esas investigaciones.

Deseamos que ese proyecto se realice pronto; él suministrará al mundo entero un número considerable de datos de los cuales muchos serán inmediatamente útiles.

LOS CIEGOS Y EL SELENIO

COMO EL OIDO, SUPLIENDO A LA VISTA, TRANSMITE AL CEREBRO LAS PERCEPCIONES

Como base de todos los procedimientos de lectura propia para ciegos, se encuentra la idea de que estos desventurados víctimas de la ceguera tienen que leer por medio del tacto. Sus dedos, afinados por el uso, tantean el papel sobre el cual los signos se revelan al relieve. Es el método que el francés Luis Braille, ciego también, terminó en 1837. Por otra parte, no era el inventor, y en realidad no había hecho sino realizar la idea que otro francés, Charles Barbier, expuso algunos años antes en la academia de ciencias de París.

Antes de los puntos en relieve utilizados por el sistema Braille se servían de letras grabadas en relieve sobre el papel. En 1876, un francés también, Valentín Houy, introdujo en una escuela de ciegos los caracteres en relieve. Desde entonces la ciencia no había hecho en este dominio ningún progreso nuevo.

Pero he aquí que ahora se vislumbra un nuevo y maravilloso procedimiento gracias al cual el ciego con ayuda del oído podrá leer la escritura ordinaria manuscrita o impresa, y "escucha" la luz, es decir, darse cuenta de los objetos que lo rodean. Este método, que propone el físico Fournier d'Albe, de Birmingham, reposa sobre las propiedades del selenio. Este metaloide, como otros elementos químicos, posee la facultad de transmitir la corriente eléctrica. Pero es el único entre sus congéneres que manifiesta variaciones de conductibilidad que dependen del alumbrado. El selenio es, pues, en suma una substancia sensible a la luz como el papel fotográfico o la retina humana. En un milésimo de segundo al pasar el selenio de la obscuridad a la claridad conduce quince veces mejor la corriente eléctrica.

El método de Fournier d'Albe se halla basado enteramente sobre este hecho fundamental. Después se construyen células de selenio. Estas células, que tienen el espesor de una moneda de cinco céntimos parecen discos minúsculos de fonógrafo, cuya ranuras se hallan guarnecidas de selenio. Se construyen también otras más pequeñas, del espesor de una lenteja.

He aquí ahora los principios esenciales de la técnica. Se instala un circuito compuesto de una fuente eléctrica, pila o batería, de una célula de selenio y una corneta de teléfono. Ahora, si aplicando la corneta al oído cerramos los ojos, por la variación sonora distinguiremos inmediatamente las diferencias de luz. El aparato resonará de otro modo cuando la célula se halle orientada frente a la ventana o vuelta hacia el fondo de la habitación. Si balanceamos la célula delante de la ventana podemos reconocer el perfil de este hueco por las alternativas del sonido; en la habitación los objetos alumbrados descubrirán su presencia y su superficie por medio de modificaciones sensibles al oído. Cada matiz luminoso tendrá su correspondiente sonoridad; el ciego se acostumbrará a percibir y clasificar las sensaciones auditivas que le transmitirá la antena de selenio.

Tal es el aparato apropiado u oftófono, es decir, que escucha la luz, construído por Fournier d'Albe. Pasemos ahora a la escritura. He aquí la teoría tal como ha sido descripta por el físico suizo Bernoud. Es necesario agrupar varias células de selenio, cinco por ejemplo, apretadas unas contra otras en un mismo plano como cinco monedas colocadas sobre la mesa. Cada una de estas células se halla en relación con la pila y la corneta telefónica. Si a este conjunto de células se presenta una superficie blanca, las células, conducirán del mismo la corriente eléctri-

ca y el oído percibirá un conjunto de cinco tonos unísonos. Presentemos la letra A al grupo de células; esta vez dos o tres células, situadas en frente del trazo negro variarán de conductibilidad eléctrica y en el oído se percibirá una discordancia característica de la letra A. Otra letra B o C colocada delante del juego de célula producirá a su vez otra discordancia y así sucesivamente con respecto a todas las letras hasta Z. Al deletreo se substituye una oscultación; la lectura de un texto se convierte en una audición de disonancias, el lector puede traducir en palabras las sensaciones que el oído, supliendo a la vista, transmite a su cerebro.

Tales son los principios de este invento admirable. Encontrados estos principios, el resto no es más que una habilidad de mecánica. Se puede imaginar un procedimiento para colocar las células en una montura como se hace con una lupa, poniendo bajo la mano del ciego una regla dentada de modo que cada letra se centre exactamente con el aparato. El procedimiento puede perfeccionarse y es lo que hoy hacen varios talleres de mecánica. Desde luego el ojo artificial de selenio es todavía rudimentario, no ve mucho mejor que el órgano visual de ciertos animales colocados muy abajo en la escala de los seres vivos. No obstante hay que desarrollar el órgano y la función sin consagrar tantos siglos como la naturaleza. La ciencia de unos, la paciencia de otros, acabará por perfeccionar un aparato bastante sensible y perfecto para que los desventurados ciegos, sumidos en las tinieblas, salgan por fin de su espantoso aislamiento.

LA GUERRA EUROPEA

PROPOSICIONES DE ALEMANIA

Categórica contestación del gobierno de los Estados Unidos

Las respuestas de las naciones sudamericanas — Comentarios de la prensa francesa

LOS MILES DE MILLONES INVERTIDOS EN MATAR HOMBRES

NOTICIAS DE LOS FRENTES

Estados Unidos y Alemania

COMENTARIOS FAVORABLES DE LA PRENSA FRANCESA A LAS RESPUESTAS DE LOS PAISES SUDAMERICANOS.

PARIS, 12. — Todos los diarios comprueban que las contestaciones de los neutrales constituyen unas protestas contra la declaración del bloqueo alemán, quedando la nota de Suiza aislada.

Todos formularon sus formales reservas sobre los métodos bárbaros de la guerra submarina, prohibida por el derecho internacional.

"Le Matin" escribe: "Todos los países de la América del Sur significaron netamente su modo de ver con respecto a las pretensiones germánicas.

Viendo en todos los estados el número de buques alemanes fondeados en los puertos se comprueba que todo el continente sudamericano, que se levanta contra los piratas, posee gajes necesarios para dar a esta protesta un interés inmediato y práctico."

"Le Journal del Debats" se felicita por la energía de los estados de la América del Sur, y dice: "El Brasil es más vigoroso al ir más lejos que España en la discusión jurídica y al declararse que no puede aceptar un bloqueo ineficaz.

Es una buena lección de derecho que no perturbará de ningún modo a Alemania, pero era bueno que fuera dada."

LA RESPUESTA DEL BRASIL JUZGADA POR LOS DIARIOS FRANCESES.

PARIS, 12 — M. Clemenceau comprueba en "L'Homme Enchaine" que la actitud del Brasil en todos los puntos está conforme con la de los Estados Unidos, y que el gobierno de Río había dado, por otra parte, la nota justa desde el primer momento.

M. Hervé en "La Victoire" hace notar cuán rígidas son las notas de la América del Sur; la del Brasil, casi altanera, dice muy fuerte lo que se piensa mentalmente."

Según "L'Evenement" las repúblicas sudamericanas no formulan simplemente una condena teórica contra las pretensiones alemanas, sino ue se niegan a someterse a ellas. Del norte al sur es el mismo sentimiento de revuelta contra la más abominable dominación.

El coronel Rousset en "Le Petit Parisien" pone también de relieve la parte de la nota brasileña relativa a la ineficacia del bloqueo, que demuestra claramente la enormidad de los designios criminales del káiser.

"Le Radical" estima que el tono de la nota brasileña es perfecto y agrega: "Mañana, contra los crímenes de Alemania encontraremos dos repúblicas unidas en un esfuerzo común.

"L'Echo de París" declara que la política de gajes adoptada por el gobierno brasileño es demasiado legítima y demasiado práctica para no encontrar imitadores.

PROPOSICIONES DE ALEMANIA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS — SUIZA HACE DE INTERMEDIARIA — LA RESPUESTA DE NORTE AMERICA.

NUEVA YORK, 12 — Anuncian de Wáshington que el departamento de estado publicó un memorándum que el ministro suizo entregó en nombre de Alemania, según el cual Alemania pide discutir con los Estados Unidos la nueva campaña submarina.

Alemania proponía negociar la seguridad de la flota norteamericana, siempre que no se le pusiera trabas para el bloqueo comercial de Inglaterra.

Los Estados Unidos contestaron que no pueden entrar en negociaciones hasta tanto Alemania no haya restaurado las promesas hechas con motivo del hundimiento del Sussex y no retire la proclamación de la guerra submarina sin limitaciones.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE VAPORES

LONDRES, 12 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés Netehriee ha sido hundido. El Netehriee desplazaba 1227 toneladas.

LONDRES, 12 — El Lloyds anuncia que los vapores ingleses Voltaire, de 409 toneladas, y el Olivia, de 242, han sido hundidos.

El jefe maquinista del Olivia fué muerto, además hay dos heridos.

EL CAPITAN Y VARIOS TRIPULANTES DEL VAPOR GRIEGO AGHIOS PERECEN AHOGADOS.

LONDRES, 12 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés Lycia y el griego Aghios han sido hundidos.

El capitán y varios tripulantes del Aghios-Spyridion se ahogaron.

En Francia y Bélgica

Exitos ingleses en el Ancre y el Somme — Explosión de un depósito de municiones en Armentiéres.

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial informa:

"Al norte del Ancre, cerca de Beaveourpuisen, progresamos nuevamente, capturando fácilmente seiscientos metros de trincheras.

Al sur de Serre rechazamos un ataque.

Nuestras patrullas penetraron en las líneas enemigas en numerosos puntos.

Al sudeste de Armentiéres hicimos explotar un depósito enemigo de municiones. Capturamos numerosos prisioneros.

Al norte del Somme, cerca de Armentiéres e Iprés, bombardeamos con éxito las posiciones enemigas. Derribamos un avión y perdimos uno de los nuestros."

Regreso de la comisión de socorros a los belgas

LONDRES, 12 — Se anuncia que la comisión americana de distribución de socorros en Bélgica y en el norte de Francia regresa a los Estados Unidos.

Actividad de la artillería en la región de Bezanges.

PARIS, 12. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Bezanges y en algunos sectores de los Vosgos hubo actividad intermitente de la artillería."

Comunicado belga.

EL HAVRE, 12. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En la región de "Masson du Passeus" hubo actividad de patrullas.

En Heisas hubo lucha con bombas y granadas."

La lucha en Berry au Bac, la Champaña y Argone.

PARIS, 12. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Berry au Bac hicimos volar con éxito dos minas en la cota 108.

Durante la noche hubo actividad de patrullas en la Champaña y en el Argonne.

Llevamos a cabo con éxito dos golper de mano, uno en el Argonne y otro en el sector de la cota 304. Tomamos prisioneros."

Un avión alemán derribado en Neuvelles. — Bombardeo de varias estaciones occidentales.

PARIS, 12. — Se publicó el siguiente parte oficial sobre la aviación:

"Se confirma que un avión alemán fué derribado en un combate aéreo el día 10 en la región Neuvelles, en el Aisne.

En la noche del 11 al 12 unas escuadrillas aéreas bombardearon las estaciones de Stenay, Dun sur Meuse y Arhies."

En la línea ítaloaustríaca

Raid de la escuadrilla del Alto Adriático — Bombardeo e incendios en el astillero de San Rocco.

ROMA, 12. — La agencia Stefani publica que durante la noche pasada varios aviones de las escuadrillas del Alto Adriático efectuaron un raid sobre Muggia cerca de Trieste, lanzando sobre el astillero de San Rocco numerosas bombas que causaron grandes incendios.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

Buen éxito de los aviadores italianos

ROMA, 12. — La agencia Stefani publica que "ayer tres hidroaviones enemigos intentaron realizar una incursión sobre Valona. Nuestros aviones de caza se levantaron prontamente y su contraataque tuvo éxito, con el concurso de las baterías antiaéreas. Lograron derribar y capturar dos de ellos, haciendo prisionero al personal que los conducía.

El mismo día dos de nuestros hidroaviones de las escuadrillas del Adriático, ayudados por aviones de caza, bombardearon los obrajes enemigos de Calpo Salvore, provocando varios incendios.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases".

Ataque austriaco rechazado en Gorizia

ROMA, 12. — El "Messagero" dice, que "el ataque emprendido por el enemigo en las cercanías de Gorizia fué rechazado después de una encarnizada lucha. Los austriacos dejaron el terreno sembrado de cadáveres. Nuestras pérdidas fueron leves.

Los prisioneros confiesan el fracaso del golpe, que había sido preparado con grandes esperanzas".

Comunicado de Cadorna

ROMA, 12. — Un comunicado oficial anuncia que "sobre el frente del Trentino hubo una actividad moderada de artillería. El tiro preciso de nuestra artillería rechazó a un grupo de soldados enemigos con "skio", que intentaba aproximarse a nuestras líneas, y lo dispersó. Hubo duelos insistentes de artillería en los altos valles de Butet y Fella, alcanzando con nuestros tiros la estación de Tarvio. En la zona de Vodil (Onte Rero), en la noche del 10, después de un intenso bombardeo con bombas, un destacamento enemigo hizo irrupción contra nuestras líneas, pero fué inmediatamente rechazado con un violento combate cuerpo a cuerpo, perseguido y destruído por nuestro fuego; el pequeño número de sobrevivientes fué hecho prisionero. Sobre las alturas al este de Gorizia, durante el día 11 y la noche del 12, hubo violentos ataques y contraataques alternados con bombardeos intensos. Restablecimos en todas partes completamente nuestras líneas y rechazamos netamente al adversario, infligiéndole bajas muy importantes, tomándole más de cien prisioneros entre los cuales había algunos oficiales. El tiempo sereno favoreció la actividad aérea. Nuestros aviones bombardearon con efectos visibles la estación de ferrocarriles, de Opeina. Una escuadrilla enemiga arrojó bombas sobre Stallone (Carso), sin hacer víctimas ni causar daños. Otros dos aviones enemigos intentaron una incursión sobre Udine, que fué rechazada en seguida por el fuego de nuestra artillería antiaérea y por nuestros aviones de caza. Después de un atrevido y brillante combate en el cielo de la ciudad uno de los aviones enemigos fué derribado, dos aviadores fueron heridos y capturados. — Firmado: Cardona".

En el frente ruso

Ataques y contra ataques en el frente rusoalemán.

PETROGRAD, 12. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Borovoiolyn, al nordeste de Smorgan, nuestro exploradores que pasaron sin ser vistos por el enemigo, cortáronle los alambrados y atacaron las vanguardias tomando una ametralladora.

Aprovechando una tormenta de nieve el enemigo atacó nuestro sector al norte de Mikhailovkaj, a seis millas al norte de Riselin.

Rechazamos el ataque, excepto en el ala izquierda del sector, donde el enemigo consiguió penetrar en nuestras trincheras; pero después que recibimos refuerzos arrojamos al enemigo, restableciendo nuestras posiciones.

Al sur de Galitch, el enemigo atravesó el Dniester, que actualmente se halla helado, y atacó nuestros puestos.

A pesar de nuestro fuego de barrida el enemigo consiguió en un principio presionar nuestros puestos. Contraatacamos inmediatamente recuperando nuestras posiciones primitivas."

Otras noticias de la guerra

Economía y buen uso de la capacidad de las bodegas

LONDRES, 12 — "The Daily Telegraph" recibe de un corresponsal un artículo cuyo extracto es el siguiente:

"Que la campaña submarina alemana sea o no más desesperada y más inconsiderada que en el pasado, es necesario que todos los buques de que disponemos nosotros y nuestros aliados sean empleados en transportar artículos alimenticios y otros objetos indispensables y que el espacio cúbico no sea malgastado en transportar objetos superfluos.

Se puede creer que las restricciones de las importaciones sean hechas en el porvenir en una extensión considerable.

La necesidad de reservar toda la capacidad cúbica de los buques para el transporte de los artículos de primera necesidad, es tan evidente que toda demostración sería inútil.

Desde el momento que comprendemos que nos es necesario procurarnos trigo y otros artículos alimenticios, municiones y material de guerra, sería absurdo que malgastáramos espacio cúbico en transportar objetos de lujo. Que esa amplitud de la restricción de las importaciones tenga que afectar los intereses de los aliados y también de los neutrales, es seguro.

Los intereses de los aliados son solidarios. Existe la causa común por la cual todos combaten y sufren.

Es necesario que prosigamos la guerra con todas nuestras fuerzas y hagamos todo lo que pueda contribuir a darnos la victoria, como también tenemos que evitar todo lo que pueda causar alguna traba, o que pueda debilitar nuestro esfuerzo en ese sentido.

Las medidas que puedan ser necesarias para restringir nuestras importaciones no son inspiradas por el egoísmo.

No transportando más artículos de lujo, sino aquellos indispensables, tendremos la capacidad cúbica libre para más grande ventaja de nuestros aliados, lo mismo que para la nuestra.

Eso nos lleva a tocar la cuestión de los derechos de los neutrales. Los neutrales sufrirán pérdidas si sus productos no son exportados a la Gran Bretaña, pero nuestra justificación es completa. Somos nosotros, y no los neutrales, que debemos juzgar de nuestros intereses y necesidades en el curso de esta guerra.

No se puede esperar de nosotros que para salvaguardar los intereses de los neutrales, facilitemos el tonelaje necesario para transportar los productos manufacturados y otros objetos de lujo, cuya importación sería en contra de nuestros propios intereses; los neutrales tienen interés en nuestros transportes marítimos, que contribuyen a satisfacer sus necesidades. Pero si los neutrales se quejan de nuestras restricciones, ¿qué es lo que deben pensar de Alemania que declara la guerra al mundo entero?

Comentando en su editorial el artículo del cual damos más arriba los extractos, el "Daily Telegraph" dice:

"Si las restricciones en las importaciones perjudican ciertos intereses comerciales de nuestros aliados o de los neutrales amigos, el daño así causado será de lamentar.

Pero en ese caso de necesidad urgente, no hay algunas veces ninguna alternativa.

En lo que concierne a las materias primas necesarias a nuestro comercio de exportación, lo mismo que en lo que se refiere a los artículos alimenticios, estamos vivamente deseosos de importarlos en la medida que nos sea posible."

El crédito para el año financiero asciende a 1950 millones de libras esterlinas.

LONDRES, 12 — En la sesión de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, entregó un nuevo pedido de créditos por la suma de 550 millones de libras esterlinas, de cuya suma 200 millones son para el fin del ejercicio corriente, y 350 millones para cubrir el período desde marzo hasta fin de mayo.

El total de los créditos para el año financiero corriente asciende a 1950 millones de libras esterlinas.

LONDRES, 12 — La cámara de los comunes adoptó por unanimidad los créditos de guerra.

Palabras de Bonar Law

LONDRES, 12 — En la sesión de la cámara de los comunes, al depositar el proyecto de crédito de 150 millones de libras esterlinas para cubrir el período hasta fin de mayo, el ministro de hacienda, Bonar Law, dijo: "El total de los créditos que habrán sido votados para el año financiero corriente será así llevado a 1950 millones de libras esterlinas, lo que sobrepasa las avaluaciones de Mr. Mackenna el año pasado.

El aumento se debe a los gastos suplementarios por municiones y adelantos a los aliados y a las colonias autónomas".

El orador está seguro que la cámara no mezquinará para gastos de esta clase.

Al principio del año financiero el gasto medio para el ejército, marina y municiones ha aumentado en un millón por día. El gasto de municiones y material de guerra va creciendo constantemente. El aumento es tan notable hoy como lo fué en cualquier período anterior. La Gran Bretaña tiene la superioridad, no solamente por el número de hombres, sino también por su equipo. Desde el principio de la guerra las sumas votadas han sido: en el primer año 362.000.000 de libras esterlinas, en el segundo año 1420 millones, en el tercero 1950 millones, o sea un total de créditos de 3732 millones de libras esterlinas desde el principio de la guerra".

Mr. Bonar Law estima que el total de los adelantos británicos a los aliados alcanzará al final del año financiero a la suma 890 millones de libras esterlinas.

El orador abriga completa confianza en el porvenir.

"Se ignora si el empréstito constituirá un éxito, dijo Mr. Bonar Law, pero en todo caso puedo decir que el número de subscriptores será seguramente más elevado de lo que fué al principio, y hasta los montos suscritos por el gran público pasarán a los suscritos anteriormente".

Al terminar Mr. Bonar Law dijo: "El camino que se abre ante nosotros es difícil, pero ni tocante a las finanzas, ni con respecto al coraje y a la resolución no habrá por parte de nuestro pueblo ningún retroceso antes de que hayamos alcanzado el objeto que nos hemos propuesto".

La importación de trigo en la Gran Bretaña — Ineficacia del bloqueo alemán.

LONDRES, 12 — El ministerio de comercio publica las siguientes estadísticas con motivo del pretendido bloqueo por submarinos:

El trigo importado en la semana última asciende a 2.766.200 Lw. Ts., contra 1.111.800 de la semana que corresponde al año anterior, y maíz 1.609.300 contra 495.800 en el mismo período.

El malabar de los miles de millones de libras esterlinas

LONDRES, 12 — En la sesión de la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, dijo que el total de créditos de guerra votados hasta ahora era de 3722 millones de libras esterlinas.

18 millones 750 mil francos de municiones por día

LONDRES, 12 — El ministro de correos, Mr. Illingworth, pronunció un discurso en Heymood. Dijo: nuestros recursos financieros y todos los demás recursos son infinitamente mayores que los del enemigo. Nuestras finanzas son mayores que las de dichos aliados, que no pueden proveerse del dinero necesario para las municiones y otros aprovisionamientos.

Las municiones que enviamos actualmente tienen un valor de trescientos millones de libras esterlinas, o sea, 18.750.000 francos por día.

Acuerdo chinojaponés

NUEVA YORK, 12 — Anuncian de Tokío que los diarios informan que el ministro de relaciones exteriores del Japón celebró una conferencia con el ministro chino.

Agregan que el canciller japonés aprobó la actitud de China para con Alemania en contestación a la campaña submarina, con lo que se ayudará a desarraigar la influencia alemana en el Extremo Oriente en favor de la entente.

Palabras del almirante Bacon

LONDRES, 12 — En un mitin celebrado en Greenwich en favor del empréstito de guerra, el diputado Mr. Benn leyó el mensaje siguiente del almirante Bacon, comandante del servicio de patrullas de la Mancha:

"No os inquietéis demasiado con respecto a los submarinos. Nuestra marina les dará toda la ansiedad que desean.

La magnífica bizarría de nuestros marinos de la marina mercante hará fracasar los cálculos alemanes para el fin de la guerra, tan completamente como lo ha hecho nuestro "despreciable pequeño ejército" al principio.

Los alemanes juzgan a los demás según su propia medida. Creen que nuestro país será presa del pánico, que nuestros marinos mercantes tendrán miedo.

No seréis asustados y no tendréis ni pánico ni hambre si queréis intentar cumplir vuestro deber por tierra, aumentando el empréstito de guerra, tan bien como cumplimos nosotros nuestro deber en el mar, hundiendo submarinos y haciendo fracasar otras diabluras.

Haréis del empréstito un éxito tan grande, que dará al enemigo el golpe de gracia."

Inspector general de las tropas inglesas coloniales

LONDRES, 12 — "The Times" anuncia que se nombrará al duque de Connaught inspector general de las tropas del imperio colonial.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los intereses japoneses en Alemania

MADRID, 12 — El ministro japonés visitó al ministro de estado, señor Amalio Jimeno, para pedirle que España se encargue de los intereses japoneses en Alemania.

Los productos de la región oriental de España — La falta de trabajo

MADRID, 12 — Se anuncian consejos de ministros para estudiar el conflicto que promueve el bloqueo. La mayoría de los productos levantinos se está deteriorando por carecer de aplicación en la península.

Preocupa también al gobierno la crisis de trabajo que se presenta, especialmente aguda en Vizcaya.

Buques extranjeros refugiados

MADRID, 12 — En algunos puertos se han refugiado buques extranjeros a la espera de buques de guerra que vengan a escoltarlos.

Suspensión del trabajo en las minas de Castilla la Vieja

MADRID, 12 — Los mineros de las cuencas de Castilla la Vieja anuncian la suspensión de labores por carecerse de medios de transporte.

Los efectos del bloqueo

MADRID, 12. — El consejo de ministros se ocupó de las agudísimas quejas que se reciben de todas las regiones, debido al bloqueo. Se estudiarán los medios para aminorar los daños.

Cierre de las cámaras.

MADRID, 12. — Se insiste en afirmar que el sábado se cerrarán las cámaras.

Juntas neutralistas

MADRID, 12. — En las diversas capitales se han constituído, sin incidentes, unas juntas neutralistas.

ITALIA

Fallecimiento de un diputado

ROMA, 12. — Comunican de Reggio Calabria que falleció el ex diputado señor Alessio.

FRANCIA

El embajador Gerard en Suiza

PARIS, 12 — Anuncian de Berna que el embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, será recibido hoy por el presidente de la Confederación Suiza, señor Schulthess, y por el jefe del departamento de relaciones exteriores, señor Hoffmann.

ESTADOS UNIDOS

Encuesta sobre el trato a los marineros alemanes en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 12. — Comunican de Berlín que el ministro de relaciones exteriores alemán, señor Zimmermann, informó a la Associated Press haber pedido a Suiza efectuar una encuesta en Wáshington, respecto a las condiciones de estada de las tripulaciones de los buques alemanes internados en los Estados Unidos.

En la espera de la contestación, 72 norteamericanos capturados a bordo del "Yarrowdale" y cuya liberación ha sido convenida, permanecerán en Alemania.

Nota del presidente Carranza.

WASHINGTON, 12. — El presidente de Méjico, general Carranza, envió una nota a los Estados Unidos, al A B C y a todos los demás países neutrales pidiéndoles participar en el acuerdo prohibiendo la exportación de víveres y municiones de guerra a los beligerantes europeos.

Nuevo embajador de Méjico

WASHINGTON, 12. — Se anuncia que el señor Ignacio Bonilla ha sido nombrado embajador de Méjico en los Estados Unidos.

PORTUGAL

La expedición a Mozambique

LISBOA, 12 — Al señor Camacho se le ha intimado que se presente al ministerio de guerra para marchar pronto en la expedición con destino al Mozambique.

ULTIMA HORA

LONDRES, 13 (2.45 a. m.) — El corresponsal particular de la agencia Reuter en el cuartel general inglés en Francia escribe con fecha 10:

"El efecto del bombardeo incesante que causó el abandono de Grandecourt por los alemanes se ve en el extracto siguiente, tomado de un informe redactado el 4 por el comandante de una compañía del 3o. regimiento de infantería de la 18 división, que fué secuestrado por nuestras tropas en el sector norte del Ancre, y que está concebido como sigue: "Desde las 11 de la mañana hasta las 5.30 de la tarde esta trinchera estaba expuesta a un fuego violento y eficaz, proseguido sin interrupción. Nada queda, y los abrigos están

tan dañados, que no son más utilizables. El enemigo debe conocer la situación exacta de esos abrigos, porque los obuses, unos después de otros, vienen a estallar en ellos o cerca de ellos. La artillería enemiga media y las piezas pesadas bombardean también, ayudadas por las piezas de trincheras, con una violencia extraordinaria entre las 10 y 11 de la noche. Los aviadores enemigos han quedado encima de nuestra posición durante todo el día, y descendieron muy bajo para dirigir el fuego. Nuestra artillería parece haber tirado muy poco.

Los aviadores alemanes aparecieron solamente hacia la noche, pero los aviadores enemigos no parecieron de ningún modo dispuestos a dejarse molestar en su tarea.

El enemigo parece poseer un nuevo tipo de cañón y obús, pues vemos bien la llama roja, pero no podemos oír tronar el cañón. Los obuses explotan con un estampido que se parece a una mina y sus daños se extienden sobre grandes superficies.

Considero de mi deber atraer la atención del comandante del batallón sobre el hecho de que en el caso de un bombardeo de la misma intensidad, mañana ningún abrigo quedará en pie, y tampoco hombres."

El corresponsal de la agencia Reuter añade que ese oficial alemán fué un verdadero profeta. Uno de nuestros oficiales de estado mayor me dijo, discutiendo la evacuación de una trinchera delante de Grandecourt, que el número de los informes empezando por: "Lamento tener que declarar" que recibe el alto comando "boche" en estos últimos tiempos, debe ser para él una fuente de grave ansiedad."

NUEVA YORK, 13. — Informan de Wáshington que la casi expulsión de la comisión americana de socorros de Bélgica ha afectado profundamente al gobierno, pues la actitud de las autoridades alemanas hacia a los americanos es insostenible.

El socorro a Bélgica y al norte de Francia pasará a manos holandesas y españolas. El comité americano pasará a dirigir los auxilios desde el exterior y a reunir fondos para comprar y expedir provisiones.

DE TUCUMAN

(De nuestro corresponsal)

Inauguración del nuevo local del Centro Socialista — Conferencia del compañero Pinto — La propaganda en Monteros.

TUCUMAN, 12 — Como anunciamos oportunamente, el sábado último, por la noche, llevóse a cabo una conferencia inaugurando el nuevo local del Centro Socialista, sito en la calle Muñecas 290.

El compañero Gregorio R. Pinto tuvo a su cargo la disertación, la que versó sobre "El Partido Socialista y los titulados socialistas argentinos". El salón se hallaba espléndidamente iluminado y repleto de concurrencia.

El orador, cuya exposición duró por espacio de hora y media, explayó el tema detenidamente. Refirióse a los fundamentos de la doctrina socialista y sus precursores; el origen de La Internacional; el manifiesto comunista y demostró la sinrazón de la existencia de los llamados socialistas argentinos.

Luego expuso el criterio socialista acerca del nacionalismo e internacionalismo; ocupóse del proteccionismo y el librecambio y analizó nuestras leyes impositivas.

Terminó su disertación ocupándose de los métodos de lucha puestos en práctica por el proletariado inteligente organizado que aspira a emanciparse ejercitando la amplia solidaridad de clase que no puede estar limitada dentro de las fronteras argentinas, como pretende el pequeño núcleo de amarillos que subrepticiamente aspira a usurpar los prestigios bien ganados por el Partido Socialista, sembrando el confusionismo.

El compañero Pinto fué muy aplaudido al finalizar su discurso y en diversos pasajes del mismo, el cual próximamente se editará en un folleto.

— A pedido del club cosmopolita de trabajadores de Monteros, ayer partieron para ese punto los compañeros Grande Alurralde, César Asís y Gregorio R. Pinto, quienes disertaron ante un público numeroso. Los oradores se ocuparon de asuntos comunales con preferencia. Fueron muy aplaudidos.

Este centro es de reciente fundación y sus componentes simpatizan con las ideas socialistas.

Manifiesto de los obreros gráficos

I

Al pueblo, a los trabajadores y, en especial a los gráficos

Hace aproximadamente un año, la Federación Gráfica Bonaerense, por acuerdo del personal del establecimiento gráfico del señor Guillermo Kraft, sito en la calle [illegible] paña 151, veíase precisada a sostener un conflicto con la mencionada casa. La causa era el desconocimiento absoluto, por parte de dicho establecimiento, de las condiciones normales de trabajo vigentes en los demás talleres gráficos por el convenio existente entre patrones y obreros, a lo cual se agregaba la actitud arbitraria y descomedida de la dirección en su trato con el personal. Los salarios eran reducidos, poco más que a la mitad del salario normal, y no se abonaban con puntualidad; las horas extras no se pagaban como tales; las más elementales medidas de higiene no se cumplían. Dos veces consecutivas la dirección había resuelto disminuir los salarios; así se hizo efectiva la reducción de un 10 o|o en la primera vez, intentando reducirlos un 25 o|o en la segunda. Los trabajos que, según la casa, eran mal hechos, descontábanse sin previo aviso, haciéndose recaer la responsabilidad sobre los obreros, como si las funciones de los encargados de talleres no fueran las de vigilar la perfección de los trabajos confiados al personal a sus órdenes y, en consecuencia, los responsables de su mala confección.

Del abuso y la injusticia de ese desorden puede dar fe este hecho: a dos obreros — Julio Mainini y Francisco Calvi — pretendíaseles descontar el precio de un [illegible] eléctrico que se había descompuesto a causa de un corto circuito, motivado por

...la mala instalación. De la arbitrariedad del procedimiento empleado puede dar buen testimonio este otro: un obrero — José Vastorani — encuentra en el sobre en que le fueran liquidados sus haberes un vale por cerca de sesenta pesos por un trabajo "redimant" mal hecho, del cual no tenía conocimiento. Así, debiendo percibir sesenta y tantos pesos, encontrábase con solo cuatro pesos como única retribución de muchos días de pesada labor.

Y de lo que representa ese descuento para el trabajador sirva este botón de muestra: a una obrera, que para concurrir a su trabajo debía abandonar a su hijita de pocos años al cuidado de alguna vecina, percibiendo un salario de $ 1.50 por día, le fueron descontados 60 pesos. Siendo este modestísimo jornal su único recurso, se comprende cómo y sobre qué ha debido efectuar la economía forzosa del salario de un mes, ocho días y cerca de tres horas que el descuento de referencia le obligara a trabajar gratis para el industrial.

Ya hemos dicho que los salarios se abonaban con atraso. ¡Desgraciado del obrero a quien la necesidad obligaba a solicitar de buen modo el pago de sus haberes devengados! Era inmediatamente despedido, pues atentaba a la paz varsoviana que reinaba en ese establecimiento.

Estos hechos, sintéticamente expuestos, demuestran la desorientación que existía en la dirección del establecimiento y la vergonzosa situación a que se sometía al personal. Esa misma desorientación notábase en el cambio de encargado de algunas secciones — con su correspondiente acción de reflejo sobre el personal obrero— en virtud de chismes y de cuestiones personales, que surgían como los hongos en terreno apropiado. Todo esto contribuía a desacreditar ante el gremio al taller de referencia. Y es ante esa situación tan anormal, y como un acto de defensa perfectamente justo y humano, que surgió la inevitable reacción. Los obreros, cansados de los abusos y las injusticias a que se veían sometidos, no pudiendo tolerar una nueva disminución en sus salarios, necesitando percibirlos con puntualidad a fin de satisfacer necesidades apremiantes, que, a diferencia del capital, no se pueden acumular, reclamaron con digna altivez que se les colocara en las condiciones de trabajo que rigen en los otros establecimientos.

No podía argüirse que era una gran exigencia, pedíase sólo lo que era normal en otros lados. Y era tal la justicia del pedido y representaba una necesidad tan grande y general de los obreros, que unas cuarenta obreras — jóvenes y niñas sometidas a salarios vergonzosos después de varios años de trabajo en la casa — colocáronse entusiastas al lado de sus hermanos de tarea al producirse la huelga.

Antes de ir al movimiento huelguista, la Federación Gráfica Bonaerense y el personal, confiando en la justicia de su petición, habían intentado buscar una solución por todos los medios posibles, prefiriendo mejor hacer valer sus razones que acudir a su fuerza. Llegaron en este propósito hasta proponer el arbitraje, después de agotar todos los recursos de la negociación directa. Todo fué inútil: la razón no fué atendida, la justicia fué despreciada, y con el argumento más brutal y más torpe posible se hizo un nuevo agravio a la dignidad obrera. Se contestó a la reclamación con esto: "cada uno es dueño de hacer lo que quiere en su casa, y el que no le gusta que se vaya". Es la eterna razón de los que no la tienen.

¿Cómo es posible aceptar esa libertad, que consiste en condenar a los que tienen necesidad de ganar su pan con el sudor de su frente a la miseria más negra, a la esclavitud más inhumana, a la explotación más vergonzosa? Es con ese criterio que antes se pretendía que el estado no legislara sobre las condiciones de higiene y seguridad en las fábricas; sin embargo, a nadie extraña hoy que se exijan determinadas condiciones para que las fábricas puedan funcionar. Es que se ha reconocido que el interés general es superior y limita, no ya el uso, sino los abusos que se escudan en el derecho de propiedad privada para atentar contra el interés público.

También con ese criterio podría sostenerse que un hombre es libre de venderse a otro, por más que la esclavitud está abolida por la ley, como se sostiene que un "dueño de hacer lo quiere en su casa" puede transformar un taller gráfico en fábrica para hacer degenerar la especie humana, estableciendo salarios de hambre, horarios largos y pésimas condiciones de higiene. Y ante estos hechos sólo nos quedaría exclamar como madame Roland: ¡Oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Esas fueron las causas que obligaron a la Federación Gráfica Bonaerense a lanzarse al movimiento. La responsabilidad del conflicto recaía íntegra sobre la dirección del establecimiento Kraft, habiendo hecho los obreros todo lo posible por evitarlo.

(Continuará).

POLICIAS DE TIERRA ADENTRO

Denuncia al ministerio del interior

Se ha recibido en el ministerio del interior un telegrama del director de "La Razón" de General Villegas, provincia de Buenos Aires, denunciando que la policía lo ha detenido el viernes último y hasta la fecha lo tiene incomunicado.

Expresa el telegrama en cuestión, que esa medida responde a un acto de venganza de la policía local.

Parece que el director del diario aludido había publicado diversas denuncias de personas que se hallaban detenidas por la policía y que recibían malos tratamientos, obligándoseles a declarar en la forma que les indicaban los empleados de la policía de esa localidad.

CAMARA DE SENADORES

La discusión del presupuesto – Los 5.400.000 $ para escuelas primarias – Discurso del senador del Valle Iberlucea

Publicamos a continuación el discurso pronunciado ayer por el senador del Valle Iberlucea sobre la partida de 5.400.000 pesos para nuevas escuelas.

Del Valle Iberlucea—Pido la palabra.

Estoy de acuerdo, señor presidente, con las manifestaciones que acaba de hacer el señor ministro de instrucción pública, en nombre del P. E., y tengo la impresión de que también estarán de acuerdo, por esta vez, con el P. E. la mayoría de los señores senadores: porque, en verdad, señor presidente, tratándose de una cuestión de tanta importancia, de una cuestión vital para la nación argentina, no puede haber una disidencia fundamental entre los miembros de esta honorable cámara y el P. E.

El peligro del analfabetismo

Se trata, como decía con toda razón el señor ministro, de combatir a una plaga que amenaza extenderse día a día por todo el territorio de la nación. Yo tuve oportunidad de decir, en una sesión anterior, que el analfabetismo era, junto con el alcoholismo, un terrible enemigo interior que amenazaba la salud moral y la prosperidad material de la república, y, por consiguiente, todos los miembros de los poderes públicos, tanto del poder legislativo como del poder ejecutivo, debemos estar de acuerdo en el propósito primordial de impedir su extensión, de contener su desarrollo; todos debemos estar de acuerdo en trazar un plan eficaz para combatirlo. Se trata de la guerra contra el principal enemigo de la nación, y para ello no debemos vacilar ni un solo instante, poniendo en práctica todos los medios y gastando todo lo que sea menester; cuando se trata de la guerra, el nervio es el dinero para combatir con éxito; empleémoslo sin reparo contra un enemigo tan peligroso como es el analfabetismo en nuestro país.

La cuestión capital

No hay duda, señor presidente, que para nosotros, para nuestro pueblo, la cuestión capital es la de la enseñanza, que debe darse a todos los habitantes del país, pues ninguno debe dejar de saber leer, escribir y contar. No quiero con esto decir, señores senadores, que la cuestión de la enseñanza se reduzca a estos simples términos; comprendo perfectamente bien que la cuestión es más compleja y que necesita grandes estudios para ser resuelta en la forma debida. En verdad, el ideal de una democracia, en materia de instrucción pública, no puede ser el ideal napoleónico, aquel ideal que Napoleón exponía como programa al dar el decreto sobre la fundación de la universidad: enseñar a leer, escribir y contar.

La educación común debe dirigirse principalmente a estos tres propósitos inmediatos, pero no excluye, ni puede excluir de ninguna manera, otros fines, y precisamente nuestra ley de educación común, tan adelantada para su tiempo, y aun hoy en día considero que la instrucción debe darse en las escuelas del país para tres fines: un fin intelectual, otro físico y un tercero moral.

Una opinión de Jaurés

En este punto considero yo, como el ilustre Jaurés, que no es posible aislar a la escuela común en un particularismo extraño, desvinculando de la enseñanza primaria la secundaria y universitaria; debe haber entre todas ellas una estrecha correlación. Pero mientras llega el momento oportuno, sin apresuramientos, sin precipitaciones inconvenientes, realizaremos esta obra, reformando y sancionando una ley de enseñanza secundaria, realizaremos ahora el esfuerzo principal de combatir el analfabetismo, enemigo común de la prosperidad nacional y de la salud moral de la nación.

El señor ministro de instrucción pública hacía referencia a las cifras del censo, y sería conveniente, aun cuando son en general conocidas, traerlas a este debate. Yo creo que todos los señores senadores conocerán estas cifras en sus totales, pero no me parece inoportuno analizarlas para sacar las conclusiones necesarias y para determinar la actitud de los señores senadores en la sanción de esta partida.

El analfabetismo desde 1869 a 1914

Alguien ha dicho, señor presidente, que el país ha progresado en materia de enseñanza común de un modo extraordinario desde 1869 hasta nuestros días. Uno de los directores del censo de 1914 dió, hace tiempo, una interesante conferencia sobre los factores de la cultura nacional. En esa conferencia daba las cifras de los censos de 1869 y 95, comparándolas con las del censo de 1914; daba las cifras correspondientes al analfabetismo de la población del país de siete años para arriba. Como, según esas cifras, el número de analfabetos ha disminuído extraordinariamente desde 1869 hasta 1914, se deducía que la nación había progresado extraordinariamente en esta materia y que si bien es cierto que no era éste motivo para detenernos en la obra del analfabetismo, nuestra situación no era tan mala de este punto de vista, sobre todo comparándola con la situación de otros países de Europa y de América.

Sin negar el progreso que hayamos hecho, yo considero, señor presidente, que en estos momentos el país ha retrocedido en lo que se refiere a la difusión de la escuela primaria; he de demostrarlo con cifras tomadas del último censo nacional, comparándolas con las cifras dadas por el censo de educación común del año 1909.

El número de analfabetos de siete años para arriba es en el país, de 2.213.916, sobre una población de 6.201.961: esta cifra, por sí sola, es bastante reveladora, pero las cifras parciales que corresponden a las provincias tienen todavía mayor elocuencia. Se me permitirá darlas a la cámara para que comprendan los señores senadores la urgente necesidad de sancionar la partida para difundir la escuela primaria en todo el territorio nacional, en la forma en que fué votada por la cámara de diputados.

El número de analfabetos

La capital de la república tiene 237.126 analfabetos; la provincia de Buenos Aires 505.129; Santa Fe, 246.869; Entre Ríos, 135.774; Corrientes, 147.691; Córdoba, 222.257; San Luis, 33.654; Santiago del Estero, 127.673; Tucumán, 135.147; Mendoza, 92.509; San Juan, 40.780; La Rioja, 30.690; Catamarca, 37.930; Salta, 70.326, y Jujuy, 40.814.

Aquí tengo, señores senadores, un un mapa, bien demostrativo por cierto, que consigna la proporción en que figuran los analfabetos de la población general de más de siete años. Es una publicación oficial; en este mapa pueden verse dos grandes borrones, y señalan estos dos inmensos borrones las provincias de Jujuy y Santiago del Estero, que arrojan, respectivamente, 64.7 o|o y 63.8 o|o de analfabetos sobre la población de más de siete años. Se pueden ver también en este mapa otras manchas bastante obscuras que corresponden a las provincias de Corrientes, Salta y Tucumán, con un número de analfabetos, respectivamente, de 55.5, 53.6 y 50.7 o|o. Luego, hacia el litoral, de una parte, y de otra en la región andina, hay también borrones bastante obscuros, aunque no tanto como los anteriores. Estas manchas indican que en La Rioja hay 49.6 analfabetos por cien; en Catamarca, 48.8; en San Juan, 44.2; en Mendoza, 42.1 y en Entre Ríos, 41 o|o. El número de analfabetos disminuye en otras provincias del litoral y del centro, pero siempre arrojan un porcentaje considerable. Así, en Córdoba, el número de analfabetos es de 38.5; en San Luis de 37.2; en Santa Fe de 34.6, y en Buenos Aires de 30.80 o|o; sólo en la capital federal la cifra disminuye de un modo considerable, bajando hasta 17.8 o|o.

El promedio del número de analfabetos de más de siete años en el país, es de 35.1 o|o, cifra mayor que la que arroja el promedio de analfabetos de la población negra de los Estados Unidos.

Cifras comparativas

Si comparamos estos datos con los que arrojan los censos de estados nuevos y de una constitución semejante al de nuestro país, deberíamos experimentar una sensación de alarma. En efecto, en sociedades políticas nuevas, como la Australia del Sud, el analfabetismo de un porcentaje reducidísimo. Alcanza el número de analfabetos en esta colonia inglesa a 4.5 o|o.

En Victoria sólo llega al 3.2 o|o, en Australia del Oeste al 4.4 o|o, en el Canadá al 17.1 o|o, en la Tasmania a 6.7 o|o, en Natal a 2 o|o y en Nueva Zelandia al 1.7 o|o.

La enseñanza primaria en Nueva Zelandia

No sería una digresión referirme en este instante a la situación de la enseñanza primaria en esta última colonia inglesa. Quiero dar a la honorable cámara algunos datos que me parecen del mayor interés. Se ha notado en nuestra república, igualmente que en los Estados Unidos, un fenómeno bien extraño, pero que tiene sus razones y sus causas. Se ha notado el fenómeno de la deserción escolar. En Buenos Aires, lo mismo que en otros puntos del territorio nacional, muchos niños no llegan a cursar el 5o. y 6o. grados. Por lo general dejan la escuela al llegar al 3o. ó 4o. grados. Se han dado las cifras de los niños que en esta ciudad llegan a cumplir con todo el programa de la ley de educación común saliendo del 6o. grado. Me parece que en el año 1908 llegaban solamente a 2.000, en cambio en Nueva Zelandia, que se encuentra en ciertas condiciones geográficas, el número de niños que llegaba al 6o. grado era de más de 10.000. De manera que en esa colonia no sólo se ha conseguido reducir la cifra del analfabetismo al porcentaje de 1.7 o|o, sino que se ha obtenido que la mayor parte de los niños cumplan todo el programa de la enseñanza primaria.

¿Y a qué se ha debido esto, señores senadores? A la firme actitud del gobierno neocelandés, de difundir la escuela común por todos los puntos de la isla, de no reparar en medios para conseguirlo, de no escatimar un solo centavo para obtenerlo. En esta colonia inglesa no sólo es obligatoria, como entre nosotros y otros países, la instrucción primaria, sino que el estado ha buscado los medios para conseguir que los niños de familias pobres puedan cumplir con la obligación de la asistencia escolar. Se han sancionado leyes con el objeto de otorgar subsidios a los niños pobres, cuyos padres se verían en el caso de mandarlos a las fábricas o talleres en temprana edad, y todavía ha hecho más el gobierno: ha establecido medios fáciles de transporte para llevar por tierra o por agua los niños a las escuelas. Este ejemplo de Nueva Zelandia debiéramos seguirlo nosotros para no presentar el raro fenómeno de que Buenos Aires, la gran metrópoli de Sud América, con una población mayor que aquella isla, arroje una cifra de niños analfabetos mayor.

La influencia del aluvión inmigratorio sobre el analfabetismo

Tal vez pueda decirse que hay diversos factores concurrentes y algunos preponderantes para determinar la difusión progresiva, porque es así en realidad el analfabetismo en la república. Ya se ha dicho en algún órgano de la prensa, que el principal factor de esta rápida y progresiva difusión del analfabetismo es la inmigración extranjera. No hay duda que el aluvión de inmigrantes ejerce una acción perturbadora en el desarrollo de nuestra cultura, por el gran número de analfabetos, tanto niños como adultos, que vienen al país. Pero no debemos hacer de esta cuestión tan importante una cuestión de nacionalismo, de amor propio, de vanidad nacional. Debemos estudiar seria y profundamente el problema para acertar con la solución adecuada.

Si examinamos las cifras del último censo nacional, y si tratamos de darles vida, comprendiendo todo el significado que ellas encierran, encontraremos que, en realidad, se comete un error al atribuirse al elemento extranjero la extraordinaria cifra del analfabetismo en el país, y que la mayor parte de la responsabilidad en este hecho nos corresponde a nosotros mismos, corresponde a los gobiernos pasados, que si bien en ciertas épocas pusieron toda su energía para remediarlo, olvidaron en otros instantes sus sagradas obligaciones.

Los extranjeros analfabetos en la república y en Estados Unidos

No he de entrar en detalles sobre este particular; pero no puedo menos de referirme a ciertas conclusiones que se desprenden de las cifras del censo de 1914. En un estudio que he tenido ocasión de hacer, he llegado a determinar que, contrariamente a lo que ocurre en los Estados Unidos, la población extranjera no ejerce en nuestro país una acción tan negativa. En efecto, al paso que en aquel país la población total nos da un 7,7 de analfabetos por cien habitantes, en la compuesta de extranjeros exclusivamente resulta de 12,7 por ciento. En nuestra república hay 2.312.916 analfabetos de 7 años para arriba, de los cuales son argentinos 1.471.225, o sea, más del 36 por ciento de la población nativa mayor de aquella edad. En cambio, sobre 2.297.448 extranjeros mayores de 7 años son analfabetos 742.691, o sea, el 32 por ciento. De manera que resulta mayor en un cuatro por ciento la proporción de analfabetos argentinos que la de extranjeros.

El elemento nativo analfabeto

Esta situación desfavorable para la población nativa es casi general para todo el país; sólo en la capital de la república hay una diferencia notable entre los analfabetos extranjeros y argentinos. Estos representan el 8 por ciento y aquéllos más del 24 por ciento. La diferencia es mucho menor en la provincia de Buenos Aires; sobre 505.129 analfabetos son nativos 268.443, vale decir, más de la mitad, o sea, el 28 por ciento de la población argentina; los extranjeros suman 688.728, de los que son analfabetos 236.686, esto es, menos de la mitad del número total, y el 34 por ciento sobre la población extranjera. La diferencia casi desaparece en otras provincias. En Santa Fe, sobre la población nativa es analfabeta el 34 o|o, y sobre la extranjera el 35 o|o. En otras provincias se invierten los términos; en Entre Ríos, por ejemplo, sobre 270.722 argentinos mayores de siete años hay 111.686 analfabetos, o sea, el 43 por ciento, y sobre 76.146 extranjeros son 24.660 analfabetos, es decir, el 31 o|o.

En Corrientes la diferencia en contra de la población nativa es mayor, pues la cifra correspondiente a los argentinos es de 56 o|o, y la de los extranjeros es de 42 o|o. En Córdoba las cifras respectivas son 41 o|o y 31 o|o. En Tucumán, el 53 o|o de la población argentina es analfabeta, mientras que la extranjera sólo representa el 42 o|o. En Mendoza y San Juan están en proporción casi igual.

Y en algunas provincias el analfabetismo es casi exclusivo de la población nativa. Así, en Salta, sobre 60.326 analfabetos, son argentinos 56.309; en Catamarca, 37.321 sobre 37.930; en La Rioja, 30.169 sobre 30,690; en San Luis, 31.373 sobre 33.674. Quedan las provincias que dan el mayor porcentaje de analfabetismo, es decir, Jujuy y Santiago del Estero. En ésta el 65 o|o de la población argentina no sabe leer ni escribir, en tanto que el 67 o|o de la población extranjera es alfabeta. En cambio, por una extraña anomalía, en Jujuy es mayor la población extranjera analfabeta, llegando a 74 o|o, mientras que la cifra correspondiente a la argentina es de 61 o|o. Se debe esto a la circunstancia de que entre los 40.814 analfabetos, de los cuales son argentinos 28.637, hay además de 1.299 extranjeros de nacionalidad no bien determinada 10.838 que corresponden, según el censo, a "otras nacionalidades". Esta masa de extranjeros analfabetos está formada por las peonadas que las clases capitalistas explotan en los ingenios de Jujuy y que proceden de los países más atrasados del mundo civilizado.

Los niños argentinos en edad escolar analfabetos

Pero más interesante todavía que las cifras del analfabetismo correspondientes a la población adulta, son las que corresponden a la población en edad escolar. También se nota el mismo fenómeno que acabo de señalar. En cuanto a la población de 6 a 14 años, resulta que el número de analfabetos argentinos en toda la república es de 611.528, o sea el 49 o|o de la población nativa, mientras que la cifra de la población extranjera alcanza a 83.755; es decir, el 43 o|o. Si se exceptúan la capital federal y las provincias de Mendoza, San Juan y Jujuy, donde el número de niños extranjeros analfabetos de 6 a 14 años es mayor que el de argentinos—estando en la primera en la proporción de 34 y 39 o|o, respectivamente—, en el resto del país sucede lo contrario, como lo demuestra el siguiente cuadro correspondiente a las provincias, que voy a permitirme leer:

	Analfabetos argent.	extranj.
	(Por c. 100 niños en edad escolar)	
Prov. Buenos Aires. . .	44,8	41
" Santa Fe.	49,3	48,9
" Entre Ríos.	55,6	47,9
" Corrientes.	62,2	56,5
" Córdoba.	56,5	55,4
" San Luis.	52,4	47,2
" Santiago del Estero	68,8	45,6
" Tucumán.	58,4	53,5
" Mendoza	57,6	61,3
" San Juan.	54	57
" La Rioja.	63,9	61,7
" Catamarca.	59	52,8
" Salta.	62	53,7
" Jujuy.	65,4	73,3

Como se ve, señor presidente, si el elemento extranjero ejerce en realidad una influencia negativa en el desarrollo de la cultura primaria del país no podemos desconocer que el elemento argentino ejerce una influencia más negativa todavía, sobre todo en las provincias del interior.

He preparado, señor presidente, tomando las cifras diseminadas y parciales del censo, un cuadro sobre el número de los analfabetos con relación a la población escolar de 6 a 14 años.

Niños analfabetos sin instrucción escolar en las provincias

Si examinamos con toda atención este cuadro, nos podremos dar cuenta, señores senadores, de toda la inmensa gravedad que esta cuestión entraña para la república. En efecto: resulta que la población escolar del país de 6 a 14 años es de 1.485.785; de este número de niños son analfabetos, como decía el señor ministro de instrucción pública, 720.681 o sea el 48.5 por ciento de la población escolar. De consiguiente, más de la mitad de los niños que habitan en la República Argentina, argentinos y extranjeros, e hijos de argentinos e hijos de extranjeros, no saben leer ni escribir. Ciertamente podría argumentarse que una parte de esos niños concurre a la escuela y está en condiciones de poder aprender a leer y escribir; por eso, para poder darnos cuenta en una forma bien clara y concreta de este pavoroso problema — y recojo las palabras del señor ministro de instrucción pública — ne debemos examinar tanto las cifras totales de los niños analfabetos, sino las cifras correspondientes a la población escolar que no recibe instrucción ninguna en la república.

Pues bien, señores senadores, la población que no recibe instrucción comprendiendo los alfabetos, analfabetos y semianalfabetos, es de 656.798, o sea el 44.2 por ciento. De esta cantidad de niños 490.846 son analfabetos, lo cual significa que no reciben instrucción ninguna o porque no concurren a la escuela, no haciéndose efectiva la obligación escolar, o porque faltan escuelas.

La elocuencia de los números

Estas cifras son elocuentemente reveladoras por sí solas y no necesitarían ningún comentario. Quiero, sin embargo, reducirlas a cantidades sencillas para que puedan indicarnos toda la gravedad de esta cuestión. Dejemos de lado la cifra total de analfabetos, dejemos de lado la cifra general de los niños que no reciben instrucción escolar, comprendiendo los alfabetos, analfabetos y semianalfabetos y tomemos únicamente la cifra de los niños analfabetos en relación a la población escolar del país. Resulta, señores senadores, que 33 niños sobre 100 en edad escolar son analfabetos. Y resulta esto más grave todavía, esto más asombroso aun, resulta, señores senadores, que sobre cien analfabetos 68 no reciben instrucción ninguna.

Estas son las cifras generales, señor presidente, que corresponden a la república, pero en atención a que estoy hablando a los señores senadores que representan a las provincias en sus entidades como estados que constituyen la federación nacional, yo me permitiré dar las cifras parciales. Cuando yo me dirija a cada uno de los señores senadores representantes de las provincias para indicarles el número de los niños analfabetos, de los niños que no reciben instrucción en sus respectivas provincias, me parece que conseguiré mi propósito, esto es, obtener que, sin vacilación de ninguna clase, voten contra la modificación indicada por la comisión de presupuesto y que con todo patriotismo acuerden la cantidad de 5.400.000 pesos para creación de escuelas primarias en todo el territorio de la república.

Referencias al cuadro del analfabetismo

En la provincia de Buenos Aires hay 172.368 niños analfabetos, o sea el 44,3 por ciento de la población escolar; no reciben instrucción, comprendiendo a todos los niños alfabetos, semialfabetos y analfabetos, 186.930, es decir, el 48,1 o|o. De estos niños son analfabetos 128.997, o sea el 33,4 o|o, y por cada 100 niños analfabetos no reciben instrucción de ninguna clase 74,8 o|o.

En Santa Fe hay 83.925 analfabetos, es decir, el 49,3 o|o; no reciben instrucción 81.381, esto es, el 47,8 o|o. Son analfabetos que no reciben instrucción 60.118, o sea, 35.3 o|o, y hay 71.6 por cada 100 niños analfabetos que no reciben instrucción.

En Entre Ríos tenemos 49.142 niños analfabetos, o sea, el 55 o|o; 38.335 no reciben instrucción, comprendiendo a los alfabetos, analfabetos y semialfabetos, esto es, el 43 o|o. Hay 31.144 analfabetos de 6 a 14 años que no reciben instrucción, o sea, el 34.7 o|o, y sobre cada 100 analfabetos el 63,4 o|o no reciben instrucción. Y así en las demás provincias. Daré las cifras de una vez; son las siguientes:

Corrientes, 48.466 niños analfabetos, o sea, el 62 o|o de los niños en edad escolar; Córdoba, 83.482, es decir, el 56,5 o|o; San Luis, 13.571, o sea, el 52,3 por ciento; Santiago del Estero, 41.378, o sea, el 66 1|2 o|o; Tucumán, 39.761, o sea, el 58,2 o|o; Mendoza, 30.890, o sea, el 58,2 o|o; San Juan, 13.567, o sea, el 54,5 o|o; La Rioja, 11.571, o sea, el 63,9 o|o; Catamarca, 13.511, o sea, el 58,9; Salta, 17.792, o sea, el 61,7 o|o; Jujuy, 8.367, o sea, el 66,2 o|o.

Población escolar que no recibe instrucción comprendiendo analfabetos, alfabetos y semialfabetos: Corrientes, 39.075, o sea, el 50 o|o; Córdoba, 69.824, o sea, el 47,2 o|o; San Luis, 9.888, o sea, el 38.1 o|o; Santiago del Estero, 35.102, o sea, el 56,4 o|o; Tucumán, 31.673, o sea, el 46,4 o|o; Mendoza, 26.202, o sea, el 49.4 o|o; San Juan, 11.269, o sea, el 45.3 o|o; La Rioja, 8.228, o sea, el 45,4 o|o; Catamarca, 9.259, o sea, el 40,4 o|o; Salta, 14.852, o sea, el 51.5 o|o; Jujuy, 6.595, o sea, el 52,2 o|o.

Analfabetos de 6 a 14 años que no...









Precios de azúcar

Refinería Argentina, pilé	kilo	0.60
Refinería Argentina pancitos, cajón 10 kilos	bruto	5.70
Refinería Argentina paquetes de 2 kilos	neto	1.26
Tucumana		0.45

Ventas al detalle en la

COOPERATIVA
"El Hogar Obrero"
Bolívar 1864
U. Tel. 147, B. Orden

reciben instrucción: Corrientes, 33.740, o sea, el 43.6 o|o; Córdoba, 55.815, o sea, el 37.8 o|o; San Luis, 7.808, o sea, el 30.7 o|o; Santiago del Estero, 30.632, o sea, el 50 o|o; Tucumán, 26.210, o sea, el 38.2 o|o; Mendoza, 20.202, o sea, el 37,7 o|o; San Juan, 7.430, o sea, el 30 o|o; La Rioja, 7.234, o sea, el 38,8; Catamarca, 7.593, o sea, el 34,1 o|o; Salta, 12.606, o sea, el 43,4 o|o; Jujuy, 5.679, o sea, el 44,4 o|o.

Número de niños analfabetos que no reciben instrucción por cada cien niños analfabetos. Ya he dado las cifras de algunas provincias; daré ahora las de otras: Corrientes, 69,6; Córdoba, 66,8; San Luis, 58; Santiago del Estero, 74; Tucumán, 65,9; Mendoza, 65,3; San Juan, 54,7; La Rioja, 62,5; Catamarca, 55,4; Salta, 70,8; Jujuy, 67,8.

El retroceso de la educación común en los últimos años

Había dicho hace un momento, señor presidente, que en materia de educación común habíamos retrocedido de un tiempo a esta parte. El diputado Bunge tuvo ocasión de demostrar, al presentar su proyecto orgánico para combatir el analfabetismo, en la honorable cámara de diputados, cómo había disminuído en estos últimos años la inscripción escolar. Yo tomaré ahora, para corroborar estas afirmaciones, las cifras del último censo nacional.

Según estas cifras, había en la república en 1914, 467 alfabetos por cada mil niños en edad escolar. En el año 1909, según el resultado que dió el censo escolar, había mayor cantidad de niños alfabetos por cada mil en edad escolar: había 546.

Diminución de los niños alfabetos de 1909 a 1914

De manera, señor presidente, que en toda la república ha disminuído la proporción de los niños alfabetos en edad escolar. En el año 1895, según el censo de esa fecha, había 431 niños alfabetos por cada mil en edad escolar. Resultaría entonces, si comparamos cifras, que desde 1895 á 1914, sólo ha habido un aumento de sólo 36 alfabetos por cada mil niños en edad escolar, notándose una sensible diminución desde 1909 á 1914. En la capital el número de alfabetos había disminuído en 1909 con relación a 1895; en este año era de 797 por mil y en aquél de 874 por mil; en 1914 la cifra que arroja el censo es de 741, menos que en 1895.

Otro tanto sucedió en San Juan; en el año 1895, señores senadores, había en esta provincia 575 niños alfabetos por cada mil; la cantidad disminuye en 1909, pues sólo era de 551, y baja más aún en los años siguientes: en 1914 baja hasta 421. En esta provincia disminuye la cifra total de los alfabetos, siendo menor en 1914 que en 1895. Este último año fué de 11.174, mientras que en 1914 sólo ha sido de 10.486. Una cosa semejante ocurre en Mendoza, provincia donde en 1895 había 416.7 niños por cada mil en edad escolar alfabetos; en 1909, había 485.5 por mil y en 1914 había sólo 386.09 por mil.

Cifras de las provincias

Me permitirán los señores senadores que, para completar esta demostración, lea las cifras correspondientes a las otras provincias: en la provincia de Buenos Aires había en 1895, 512.7 alfabetos por cada mil en edad escolar; en 1909 había 607.2, y en 1914 había 523.8; en Santa Fe, 438, 549, 462.5; en Entre Ríos, 364, 460.2, 386.1; en Corrientes, 220.4, 394.8, 311.00; en Córdoba, 314.1, 452, 366.1; en San Luis, 317.1, 438.2 y 401; en Santiago del Estero, 167.3, 316.3 y 275.4; en Tucumán, 301.4, 460 y 345; en La Rioja, 220.4, 395.3 y 318.6; en Catamarca, 320.6, 393.7 y 342.1; en Salta, 270.2, 384.1 y 313.8, y en Jujuy, 275.9, 374.2 y 272.

Como ven los señores senadores, en un lustro ha disminuído en todas las provincias, o en casi todas ellas si no me equivoco, el número de niños alfabetos. He ahí la gravedad de este problema, señores senadores. ¡He ahí cómo los números por sí solos están demostrando la necesidad de que no ahorremos un sólo centavo para combatir al enemigo interior de la república! ¡He ahí cómo, señores senadores, me parece que en esta sesión, que debería ser histórica, podríamos sin vacilación de ninguna clase iniciar la campaña—, que hemos de seguir después metódicamente sin desmayos de ningún género — para la salvación del país, para asegurar la prosperidad material y la grandeza moral de la república!

El argumento de los números

No quiero entrar, señor presidente, en otro orden de consideraciones, porque me parece que no hay argumentos que valga más que el argumento de los números. Toda palabra estaría de más en este caso. Sólo debo decir que en estos últimos días el presidente del consejo nacional de educación ha elevado al departamento nacional del trabajo un informe donde se ocupa de los niños que trabajan y tienen obligación de instruirse. En ese informe se afirma que en el año 1916 encontramos que hubo un aumento de un 35 o|o sobre el anterior de los niños que abandonan las escuelas dejando de cumplir la obligación escolar para ir al trabajo, a los talleres o a las fábricas.

Esta es una cifra alarmante que debe llamar también la atención de los señores senadores. Si por una parte los niños, por necesidades materiales de la vida, se ven en la obligación de abandonar la escuela, y por otra parte, hay numerosos niños en condiciones de ir a la escuela que no tienen asiento en ninguna, el problema es doble, y doblemente, por lo tanto, debe preocuparnos. Yo creo que por el momento lo que urge es la fundación de 1000, 2000, 3000 ó 4000 escuelas, las que fueran necesarias para evitar que en 10 años el número de niños analfabetos llegara en nuestra república a la extraordinaria cifra de un millón, para conseguir casi la absoluta extinción del analfabetismo en breve término.

Lo más urgente

Después vendrá lo otro: después nos ocuparemos de adoptar aquellas medidas de carácter legal, que puedan hacer factible a los niños de las clases pobres la concurrencia a las escuelas; habremos de imitar en esto al gobierno de Nueva Zelandia y Australia; habremos de imitar a los gobiernos de los diferentes estados de Norte América. En este gran país existe un comité del trabajo del niño, que se preocupa de estudiar no sólo las condiciones de aquellos niños que trabajan en los talleres y fábricas, sino de hacer efectivas las disposiciones legales que obligan a los padres a mandar a sus hijos a las escuelas. Se ocupa, por otra parte, de hacer una campaña tendiente a conseguir que en todos los demás estados se establezca el precepto legal de la obligación escolar. El comité del trabajo del niño ha pensado que era menester seguir el ejemplo de los estados de Ohío y Michigan, sancionando leyes que tiendan a amparar a los niños pobres, pagando a los padres el salario que aquéllos ganaran para que puedan acudir a las escuelas.

Y mientras llega ese momento y suene la hora de sancionar leyes necesarias para hacer efectiva la obligación escolar —, porque no basta con declararlo en la ley —, y mientras llegue el instante de reformar nuestra ley de educación común, haciéndole más orgánica y progresista, por ahora, en este momento, el deber de todos nosotros es combatir el analfabetismo. Y al declararle la guerra en este día solemne para los destinos de la república, yo creo, que ninguno de los representantes de las provincias dejará de votar la suma de 5.400.000 pesos, para la difusión de la escuela primaria, como yo lo pido, como lo ha votado la cámara de diputados, y como lo ha pedido en nombre del P. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública. Nada más.

Réplica al presidente de la comisión

—Después de algunas explicaciones del senador Castañeda Vega, dijo el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Quiero hacer una breve rectificación al señor miembro informante de la comisión de presupuesto. Ha dado él dos razones para oponerse a la modificación de la partida en debate. Ha dicho, primero, que en el seno de la comisión el presidente del consejo nacional de educación manifestó que para los propósitos de combatir el analfabetismo durante el corriente año bastaba con la suma de 4.000.000 de pesos...

Castañeda Vega — Permítame el señor senador, para una rectificación.

Yo no deseo que mis palabras sean interpretadas antojadizamente. Soy muy preciso y muy claro en mi exposición sobre este asunto. He significado a la cámara que el presidente del consejo, haciendo balance de los elementos de que podía disponer, y digo balance no solamente refiriéndome a los elementos, muebles, locales, útiles y personal, sino también al plan que se necesita complementar a los efectos de la mejor distribución para ubicar convenientemente las escuelas, estimó, decía, que todo eso le demandaba tres o cuatro meses del año escolar. Y ese tiempo que le iba a llevar la organización de las nuevas escuelas era lo que nos proporcionaba la oportunidad de poder disminuir la suma total de la partida.

Del Valle Iberlucea — Bien, señor presidente. Me parece haber oído al señor presidente de la comisión de presupuesto, que el doctor Gallardo, presidente del consejo nacional de educación, había manifestado que de esa suma un millón sería destinado a las escuelas ambulantes...

Castañeda Vega — No precisaba la cantidad, señor senador, pero en obsequio a la buena voluntad y a todos los intereses que era de suponer tendría el consejo nacional de educación, fué que el señor presidente dijo: que, haciendo un exceso de fuerzas, actividades y energías, completando no sólo la instalación de nuevas escuelas, se podían arbitrar también medios conducentes para propagar en la mayor parte de las localidades la enseñanza primaria, y entonces fué que apuntó la escuela ambulante como un medio también de facilitar la acción del consejo.

Del Valle Iberlucea — A eso iba, señor senador.

Por otra parte, daba una segunda razón el señor miembro informante de la comisión, afirmando que no es posible mantener la suma votada con este fin por la honorable cámara de diputados, en razón de que no hay los recursos necesarios.

Declaraciones del presidente del consejo nacional de educación

Refiriéndome a lo primero, debo decir, señor presidente, que cuando algunos diarios publicaron la noticia de que la comisión de presupuesto había resuelto suprimir la partida votada por la honorable cámara de diputados para fundación de nuevas escuelas, me entrevisté con el presidente del consejo nacional de educación, pues me había alarmado sobremanera creyendo en la verosimilitud de la noticia. El doctor Gallardo tuvo entonces oportunidad de manifestarme que el consejo nacional de educación había recibido con todo entusiasmo la votación de aquella partida por la honorable cámara de diputados...

Castañeda Vega — Cómo no va a recibirla, y con mayor entusiasmo la hubiera recibido si hubieran sido cien millones, siempre que éstos no fueran nominales y que se le pudieran entregar.

Del Valle Iberlucea — ...Agregó el doctor Gallardo: que el consejo nacional de educación podría invertir la suma para el propósito que había tenido en vista la cámara de diputados. No estoy ahora refiriéndome a la segunda parte de la argumentación del señor miembro informante de la comisión de presupuesto, sino a la primera.

El consejo nacional de educación cree posible, según me manifestó su presidente, la fundación del número de escuelas necesarias durante el año 1917, para que una buena parte de los cientos de miles de niños analfabetos concurran a las escuelas para recibir la instrucción obligatoria.

Se encontraba presente en esa entrevista uno de los vocales del consejo, el señor profesor Boero, quien me manifestó que había recibido del señor ministro de instrucción pública con profundo disgusto la noticia de que la comisión de presupuesto había resuelto suprimir esta partida. El doctor Gallardo agregó más; me dijo: que el consejo nacional de educación, creyendo que el honorable senado confirmaría la obra de la cámara de diputados, votando la partida, había empezado ya a estudiar la cuestión y que habían empezado los vocales a cambiar ideas y se había esbozado un proyecto tendiente a poner en práctica estos propósitos del honorable congreso.

Me dijo por último el doctor Gallardo, que para el mes de junio o julio podría fundarse un buen número de escuelas, no sólo en las provincias que más las necesitan sino también en todos los territorios nacionales.

El consejo cree factible la fundación de miles de escuelas

El consejo nacional de educación no encontraría ninguna dificultad, según declaración de varios de sus miembros, en emplear toda esta partida votada por la honorable cámara de diputados en la fundación de nuevas escuelas; no habría ni siquiera las dificultades que apuntaba el señor presidente de la comisión de presupuesto, respecto de los edificios en que habrían de establecerse, ni habría tampoco la dificultad de los maestros, puesto que tanto en la capital como en las provincias, había un número considerable de ellos por no tener puestos y que el consejo nacional no puede nombrar.

En cuanto a la seunda parte de la argumentación del señor miembro informante de la comisión de presupuesto, debo manifestar que, como tuve ocasión de decirlo hace un instante, tratándose de combatir el analfabetismo, el congreso de la nación no debe ahorrar un solo céntimo, ha de buscar recursos en cualquier parte, y si el honorable senado se pone a buscarlos, de seguro los encontrará. Me extraña la actitud resuelta del miembro informante de la comisión de presupuesto, no obstante declararse partidario de las ideas expuestas por mí — y no dudo absolutamente de ninguna de sus manifestaciones —, al oponerse a la modificación que yo indico, porque no hay recursos. ¿Pero, señor presidente, no vamos a sancionar este presupuesto con un déficit de diez o doce millones, y no ha tenido ningún reparo la comisión de presupuesto para proponer nuevos aumentos al honorable senado o para no hacer supresiones que imortaban grandes y severas economías?; ¿por qué viene a pedirnos que economicemos cuando se trata de la instrucción primaria?

Hay que extirpar de raíz el mal del analfabetismo

Yo no voy a insistir sobre la necesidad en que está el país de extender la educación común y combatir el analfabetismo, pero debo decir que para el progreso de nuestra economía, es menester extirpar el mal de raíz, y se podrá extirpar en el término de diez años. Busquemos los recursos, tal vez los encontremos. El mismo señor presidente de la comisión nos manifestaba en su informe que habría tal vez recursos, además del creado en el cálculo de recursos, si la honorable cámara de diputados votara el impuesto a la exportación. Tal vez se me dirá que según el proyecto de cálculo del poder ejecutivo, ese recurso tendrá determinado fin. Nada obsta, sin embargo, para que el honorable senado destine también una parte de ese impuesto al desarrollo de la instrucción primaria a la fundación de escuelas para la educación común, en todas las provincias.

La escuela, baluarte de la democracia

Por fin, señor presidente, yo debo recordar al honorable senado que si acaso fuera posible fundar nuevas escuelas, todas aquellas que podrían fundarse con los 5.400.000, el poder ejecutivo tiene simplemente la facultad para fundar escuelas y no la obligación de hacerlo. El honorable congreso le vota la suma, estableciendo que deberán fundarse las escuelas con esa suma, y el poder ejecutivo tendría el discernimiento necesario, por intermedio del consejo nacional de educación, de determinar si sería posible, por la existencia o no existencia de los recursos, la fundación de todas las escuelas indispensables; de modo que es una autorización que el congreso daría al poder ejecutivo para que el consejo nacional de educación fundara escuelas, con la suma de $ 5.400.000. No escatimemos, pues, señores senadores, los recursos para la creación de nuevas escuelas, cumpliendo con un alto deber patriótico, votando la partida tal como la ha sancionado la honorable cámara de diputados, y estaremos seguros de que habremos iniciado una gran obra, la obra de difundir por todo el territorio de la nación la escuela primaria, que es el baluarte de toda democracia.

EL ANALFABETISMO CON RELACION A LA POBLACION ESCOLAR (DE 6 A 14 AÑOS)

PROVINCIA	Población escolar (de 6 a 14 años)	Analfabetos de 6 a 14 años.	Número de niños analfabetos por cada 100 niños de 6 a 14 años	Población escolar que no recibe instrucción, comprendiendo alfabetos, semi-alfabetos y analfabetos.	Número de niños que no recibe instrucción, comprendiendo alfabetos, semi-alfabetos y analfabetos por cada 100 niños en edad escolar.	Analfabetos de 6 a 14 años que no reciben instrucción.	Número de niños analfabetos que no recibe instrucción por cada 100 niños en edad escolar.	Número de niños analfabetos que no recibe instrucción por cada 100 niños analfabetos.
Total de la república	1.485.785	720.681	48,5	656.798	44,2	490.846	33,0	68,1
Capital	230.438	53.094	23,1	52.198	22,7	25.243	10,9	47,5
Buenos Aires	389.018	172.368	44,3	186.930	48,1	128.997	33,4	74,8
Santa Fe	170.397	83.925	49,3	81.381	47,8	60.118	35,3	71,6
Entre Ríos	89.221	49.142	55,1	38.335	43,0	31.144	34,7	63,4
Corrientes	78.095	48.466	62,1	39.075	50,0	33.740	43,6	69,6
Córdoba	147.878	83.482	56,5	69.824	47,2	55.815	37,8	66,8
San Luis	25.957	13.571	52,3	9.888	38,1	7.880	30,7	58,0
Santiago	62.195	41.378	66,5	35.102	56,4	30.632	50,0	74,0
Tucumán	68.302	39.761	58,2	31.673	46,4	26.210	38,2	65,9
Mendoza	53.065	30.890	58,2	26.202	49,4	20.202	37,7	65,3
San Juan	24.892	13.567	54,5	11.269	45,3	7.430	30,0	54,7
La Rioja	18.107	11.571	63,9	8.228	45,4	7.234	38,8	62,5
Catamarca	22.228	13.511	58,9	9.259	40,4	7.593	34,1	55,4
Salta	28.838	17.792	61,7	14.852	51,5	12.606	43,4	70,8
Jujuy	12.637	8.367	66,2	6.595	52,2	5.679	44,4	67,8
Chaco	8.700	5.576	64,1	5.203	59,8	4.309	49,5	77,2
Chubut	3.834	2.241	58,5	2.074	54,1	1.758	45,8	78,4
Formosa	3.378	2.710	65,4	2.079	61,5	1.707	50,5	62,9
La Pampa	20.456	12.287	60,1	11.655	57,0	9.419	46,0	76,8
Los Andes	499	327	65,5	289	57,8	277	55,5	84,7
Misiones	11.441	6.361	55,6	5.040	44,1	4.196	36,6	65,9
Neuquén	6.339	4.760	75,1	4.129	65,1	3.776	59,5	79,3
Río Negro	7.977	5.493	68,9	5.023	63,0	4.544	56,9	82,7
Santa Cruz	967	416	43,0	415	42,4	266	27,5	63,9
Tierra del Fuego	155	98	63,2	75	49,5	68	43,8	69,3

NOTA. — He suprimido — por su escasa importancia — los datos que registra el censo de 1914 sobre la isla Martín García.

Movimiento obrero

OBREROS GRAFICOS

LAS HUELGAS DE KRAFT Y MORTLOCK

Continúan entusiastas y decididos, con la firme esperanza de conseguir el triunfo, los obreros gráficos declarados en huelga hace varios días en estos dos talleres.

El primero de dichos industriales, a pesar de los doce días de paralización que vienen sufriendo sus talleres, sin haber logrado obtener sino una mínima cantidad de crumiros, continúa tercamente solicitando obreros por medio de los diarios, sin convencerse de que los trabajadores gráficos tienen la suficiente capacidad y conciencia para no traicionar un movimiento en que la justicia está de parte de sus hermanos de labor y sacrificio. En su deseo de abatir a los huelguistas, ha recurrido a todos los medios, incluso a la publicación de avisos en los diarios de su nacionalidad solicitando obreros alemanes, con el mismo resultado negativo.

Durante el día de ayer, gracias al recurso que puso en juego llamando obreros de todas las ramas a su escritorio de la calle Cangallo, concurrieron algunos de éstos a los talleres, pero fueron entrevistados por los huelguistas, plegándose todos como un solo hombre al movimiento, en un hermoso gesto de solidaridad que servirá para demostrar al industrial el despropósito perseguido al provocar este conflicto.

Insistimos en que este industrial, cegado por su soberbia, procura crear al personal en huelga una situación de hecho delicada, pretendiendo llevarlo a un terreno al que, por instinto natural, se resiste a ser conducido; para ello cuenta, como anteriormente hemos informado, con el concurso de la policía de la sección, la que, si bien ha modificado en algo su actitud con los huelguistas, en cambio tolera la presencia de elementos de antecedentes penales en los alrededores del taller, contratados por la casa para provocar a los obreros que vigilan el establecimiento.

Hoy, como en días anteriores, se reúne este personal, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

Los obreros de la casa Mortlock, a pesar de su número relativamente reducido, se mantienen firmes en su propósito de triunfo, pues, por las mismas razones que exponemos al referirnos a la casa Kraft, este industrial no encuentra quienes los substituyan.

Ayer se reunieron en asamblea, acordando continuar la huelga, interín el patrón no acceda a todas sus peticiones.

Este personal se reúne todos los días, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

El 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, esta sociedad efectuará una conferencia, en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá extraordinariamente la C. A. de este sindicato para tratar un asunto importante.

A LOS SOCIALISTAS FERROVIARIOS

Un núcleo de socialistas pertenecientes a la Asociación Ferroviaria Nacional invita a los demás afiliados del P. S. que estén en iguales condiciones a una reunión que se celebrará hoy, en el Centro Obrero, Méjico 2070, a las 8.30 p. m., para tratar la reciente resolución del Comité Ejecutivo del Partido referente a aquella institución.

Podrán asistir también con voz y sin derecho a voto los ferroviarios adheridos a las A. F. N. y que sean subscriptores de LA VANGUARDIA o pertenezcan a centros independientes de cultura.

El carnet y los recibos únicamente darán derecho a participar en la reunión.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2194.

DE LA PLATA

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La C. A. invita a sus adherentes a la asamblea ordinaria a efectuarse hoy, en el local calle 55 esquina 9, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la C. A., informe de la tesorería, congreso F. O. F. y proposiciones al mismo, congreso F. O. R. A., asuntos varios.

DE RIO IV

RIO IV, 12 — Mediante una activa y concienzuda labor desplegada durante largo tiempo por un escaso número de obreros ferroviarios, háse constituído en ésta una sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

En asamblea celebrada el sábado último, en que quedó definitivamente constituída esta agrupación, nombróse la comisión administrativa y una comisión especial encargada del estudio de las proposiciones al III congreso general.

Militan ya en el seno de esta entidad obrera unos 60 ferroviarios, algunos de ellos viejos luchadores de "La Fraternidad", animados por un alto y noble espíritu de solidaridad proletaria. No así otro pequeño grupo, que al mejoramiento y progreso de la organización antepone las más baladíes cuestiones de comité.

Para llegar a aquella satisfactoria conclusión fué necesario convocar a asamblea en distintas ocasiones.

La política "regeneradora" absorbió por mucho tiempo la actividad de estas víctimas de la expoliación capitalista.

En vano se les invitaba a concurrir al local obrero, para consolidad su organización: en el comité, el comentario chismográfico sobre las desavenencias "partidistas" reclamaba su presencia, y allá se iban.

Ahora, quizá porque el acto electoral ha tocado a su fin, y se conoce ya la posición numérica de los bandos "azul" y "rojo", se nota un mayor interés por la organización, y un lento decaimiento en el entusiasmo inspirado por esa política de fementida regeneración.

Es lamentable que los ferroviarios se olviden de hecho esa política de "conventillo", basada en las condiciones burocráticas, cuyos frutos maléficos todos conocemos, y se preocupen un tanto más de la marcha ascendente de su sindicato.

Su pasada actuación en el seno radical, y como consecuencia de ésta su total indiferencia por el gremialismo ha contribuído en buena parte a su malestar actual. El artículo 11 de la ley de jubilación de ferroviarios, debido a la inconsciencia de los electores radicales, debiera haber bastado por sí solo para que los obreros del riel boicotearan al partido "regenerador". Y esto aunque no con la premura que sería de desear, ha de realizarlo, sin duda alguna.

Una mayor fuerza de buena voluntad desarrollada en pro de la unión obrera acercaríamos a la "libertad económica base de toda otra libertad". — Miguel Pérez.

Información general

Administración nacional

El ministro del interior. — El titular de la cartera del interior, contrariamente a lo que se había anunciado, no se hizo cargo ayer de su departamento.

Según hemos podido informarnos, el señor Gómez tomará hoy nuevamente posesión de su cargo.

El cuatrerismo en Formosa. — El secretario de la dirección de territorios nacionales, señor Ripoll, que fué comisionado por el ministerio del interior para realizar una investigación en Formosa, a raíz de diversas denuncias sobre el recrudecimiento del cuatrerismo regresó ayer después de haber permanecido varias semanas en aquellas regiones.

El señor Ripoll presentará hoy su informe dando cuenta del resultado de su investigación.

Autonomía de las reparticiones públicas. — El administrador de los ferrocarriles del estado consultó al ministerio de obras públicas sobre la autonomía de esa repartición.

La consulta fué contestada con la siguiente nota:

"La autonomía que las leyes asignan a ciertas reparticiones públicas, no les quita en manera alguna el carácter de tales, siéndoles por tanto aplicables todas las leyes y decretos que a las mismas se refieren.

En la consulta dirigida por esa administración a esta subsecretaría respecto al alcance del artículo 96 de la ley 4031 que establece que: "El empleado público llamado al servicio militar podrá ser reemplazado sólo provisoriamente. Su reemplazante gozará de la mitad del sueldo del titular debiendo la otra mitad entregarse al conscripto", el subscripto cree que estos beneficios comprenden a los empleados de ferrocarriles por ser esa administración una dependencia de este ministerio y porque esos beneficios fueron establecidos con un propósito de equidad y estímulo.

Así lo han entendido y cumplido todas las reparticiones de igual carácter que la de los ferrocarriles del estado opinando en consecuencia el subscripto que esa administración debe abonar en todos esos casos medio sueldo al empleado bajo banderas, mientras dure el servicio, siempre que tenga carácter permanente, es decir, que el cargo que desempeñe derive de designación especial del presupuesto."

Instrucción pública y popular

Academia Nacional de Bellas Artes. — Se hace saber a los interesados que en la secretaría de la Academia Nacional de Bellas Artes, Alsina 1552, y hasta el día 15 del corriente, se expedirán los permisos de exámenes para los alumnos aplazados, de 2 a 4 p. m. para las niñas, y de 8 a 10 p. m. para los varones.

Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de enero último se abonarán en la forma siguiente: Consejos escolares 11 y 12, hoy martes; consejos escolares 7 al 10, mañana miércoles. El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

El presidente del consejo nacional ha dirigido circular a los consejos escolares haciéndoles saber que el H. consejo, en sesión de la fecha, ha resuelto disponer, por este año, que las escuelas nocturnas abran sus cursos en el mismo día que las comunes.

—Nombrar directora de la escuela nacional núm. 19 "La Merced" (Salta), a la actual maestra auxiliar de la escuela nacional núm. 29 "Güemes" de la misma provincia, señorita Amalia Martínez, maestra normal, en reemplazo de la señorita Micaela Gutiérrez.

—Dejar sin efecto el traslado de las escuelas nacionales núm. 25 "La Majada", 62 "La Candelaria" y 124 "Los Corrales" de la provincia de San Luis, resuelto en 4 de octubre del año pasado.

—Disponer que la inspección técnica general informe sobre las escuelas que necesitan toldos, debiendo especificar en él si el edificio es fiscal o particular.

La dirección general de arquitectura, con el informe precedente y previa la verificación del caso, formulará bases para llamar a licitación pública, teniendo en cuenta que a los edificios alquilados debe hacerse extensiva esa mejora únicamente en el caso de que sea absolutamente indispensable, origine un gasto de muy limitada importancia y corresponda a una propiedad cuyo contrato tenga su vencimiento muy lejano.

—En lo sucesivo deberá tenerse presente la colocación y conservación de toldos, tanto en los contratos de locación como en la construcción de edificios escolares, a fin de que se incluyan entre las obras a realizarse.

—Permutar en sus respectivos puestos conservando sus actuales sueldos y categorías a las maestras ayudantes de las escuelas núm. 60 "Boca de la Quebrada" y 61 "Médano" (San Juan), señoritas Matilde Robles y E. Angela Manrique, a pedido de las interesadas.

—Trasladar al siguiente personal

conservando sus actuales sueldos y categorías:

A la escuela núm. 34 "Uriburu" (San Juan), a la actual maestra auxiliar de la escuela núm. 35 "Límite calle 25 de Mayo", señora Lina Z. de Mowinckel.

A la escuela núm. 50 "Niquivel" (San Juan), a la actual maestra ayudante de la escuela núm. 25, señora Josefa R. L. de Quiroga.

Municipales

Exoneración de multas — El doctor Llambías promulgó ayer la ordenanza sancionada el 2 del corriente por la comisión municipal, relativa a la exoneración de multas.

De acuerdo con la citada ordenanza quedan exoneradas, excepto las impuestas por infracciones a la moral, todas las multas por impuestos atrasados hasta el 31 de diciembre de 1916, que aún no hayan sido pagados.

Para acogerse a los beneficios de la exoneración, los contribuyentes deberán efectuar el pago de los impuestos atrasados antes del 28 del mes en curso.

Prosecretario general — Por decreto de ayer ha sido designado prosecretario de la intendencia, el señor Pablo F. Santillán.

Estado sanitario del municipio — Según el boletín de la asistencia pública, el movimiento habido por defunciones producidas a causa de enfermedades infectocontagiosas durante la última semana ha sido el siguiente: tuberculosis, 70; escarlatina, 1; tifoidea, 3; difteria, 3; coqueluche, 3. Total, 79.

En la misma semana del año pasado, los fallecimientos fueron: por tuberculosis, 50; sarampión, 3; tifoidea, 8; difteria, 4; coqueluche, 3. Total, 68.

Banda municipal — Esta tarde, a las 5, dará una audición en la plaza principal de Villa Urquiza.

Pasaje Atacalco — En una reciente nota elevada a la intendencia, el departamento de obras públicas ha hecho notar a la superioridad la situación especial en que se encuentra el pasaje Atacalco. Ese pasaje se encuentra librado al servicio público desde hace más de doce años, y ya en 1905, por ordenanza de 1o. de mayo, recibió el nombre que hoy tiene; sin embargo, no existe constancia de haber sido reconocido como vía pública, ni de que la superficie de terreno que ocupa se haya escriturado a favor de la municipalidad. Por lo tanto ese departamento aconseja se reconozca oficialmente dicho pasaje como vía pública y se dejen las constancias del caso.

Pavimentación — Se ha establecido las planillas de cómputos de las propiedades afectadas por la pavimentación de las calles Espinosa, de Rivadavia a las vías del ferrocarril Oeste, y Campana, de Rivadavia a Flores.

Arreglo de calles — La subintendencia de Flores ha solicitado se proceda al arreglo de las siguientes calles: Pedernera esquina Provincias Unidas; Nazca esquina Yerbal; Culpina, frente al número 42; Lafuente, frente al número 293; Centenera esquina Senillosa.

Tribunales

Ecos del atentado al ex presidente de la Plaza. — Incompetencia de la justicia ordinaria. — El juez del crimen doctor Serú ha dictado ayer una resolución en la que manifiesta que no es a la justicia ordinaria a quien compete entender en el proceso que se le sigue a Juan Mandrini, autor del atentado contra el ex presidente de la nación doctor Victorino de la Plaza el día 9 de julio del año ppdo. mientras presenciaba desde la casa de gobierno el desfile militar.

Establece el magistrado aludido en su resolución que la ley núm. 48, de 14 de septiembre de 1863, establece en su inc. 4o., art. 3o., "que serán juzgados por los jueces de sección los crímenes de toda especie que se cometan en lugares donde el gobierno nacional tenga absoluta y exclusiva jurisdicción."

Agrega luego que el hecho de que se cometa un atentado contra una persona que se encuentra dentro de la casa de gobierno corresponde su juzgamiento a la justicia federal, cuyo fuero surge por razón de lugar, aun que se halle el caso comprendido en la excepción comprendida en la excepción consignada en la parte "in fine" del inc. 4o. del art. 23 del código de procedimientos en lo criminal, como lo afirma en su dictamen el agente fiscal, porque dicha excepción se refiere a las causas que se determinan en el inciso 9 del art. 31 del referido código.

Dados estos fundamentos, el juez se declara incompetente y manda pasar los autos a la justicia federal.

Convocatorias — González y Calvo, comerciantes establecidos con almacén de comestibles y bebidas en la calle Corrientes y Maipú y con sucursales en Viamonte 307 y Viamonte 97, ocurrieron ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, para pedir la convocación de sus acreedores. No acompañan el balance de sus negocios.

—Ante el mismo juez y secretario, para solicitar también convocatoria de sus acreedores, se presentaron Pascual Dumano y José Petrosino, establecidos con taller mecánico en la calle Cochabamba 4152. Del balance que acompañan se deduce un activo de $ 86.696.90 para responder a un pasivo de pesos 40.949.45.

—Asunción Errea, establecida con casa de modas en la calle Cangallo 1883, pide, ante los mismos funcionarios, la convocación de sus acreedores. Acompaña un balance cuyo activo es de pesos 28.945.12 para responder a un pasivo de 32.285.73 $.

Presentación de balance. — El convocatario José A. Caffaro presentó ayer ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet, el balance de sus negocios, el que acusa un activo de $ 37.558.76 para responder a un pasivo de $ 44.034.16.

Quiebras decretadas — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curutchet, declaró en quiebra, a pedido de un acreedor, a Emilio J. Misenta, siendo sorteado para informar el contador Scarinci.

—José Recarey, dueño de la pastelería y confitería establecida en la calle Méjico 1399, solicitó del juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Jordán, se le declarara en estado de quiebra, presentando al efecto el balance general de sus negocios, el que arroja un activo de $ 10.694.70 para responder a un pasivo de $ 10.996.55. Accediendo el juez a lo solicitado la decreta y nombra para informar al contador Carranza.

—A pedido de acreedor, el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, declaró en estado de quiebra a Cordeu y Cía., dueños del café y hotel establecido en la avenida de Mayo 984. Informará el contador Saggesse.

Crónica del delito y hechos diversos

UN CRIMEN EN EL MISTERIO

Hallazgo del cadáver de una mujer

La policía de la sección 37a. se halla empeñada en el esclarecimiento de un crimen perpetrado en esa jurisdicción, y el cual fué notado ayer.

En las últimas horas de la tarde de ayer en el terreno baldío existente en la calle Sanabria, entre Arengreen y Santo Tomás, fué hallado el cadáver de una mujer. Este tenía el rostro y la cabeza enteramente mutilados.

Puesta en campaña la policía, ésta pudo comprobar, según los indicios obtenidos, que se trata de un hecho criminal.

El cadáver pudo ser identificado. La víctima se llama Manuela Parreño de Fernández, y era española, de 44 años de edad, casada y residía en Ramos Mejía.

Las pesquisas han comenzado a realizarse a fin de dejar debidamente esclarecido el suceso.

Robos y hurtos. — Frente al número 239 de la calle San Martín, un individuo que se encuentra detenido en la comisaría 1a. hurtó ayer un carro cargado con 14 cajones de cerveza, que guiaba José Bernárdez.

Al poco rato, agentes de la misma sección le secuestraron el carro con las mercaderías, alojando al delincuente en la mencionada comisaría.

Accidentes. — En la mañana de ayer, la señorita Donata Berici fué atropellada por un carro colector de basuras, en la calle Monteagudo, frente al número 491.

Como consecuencia del accidente la nombrada resultó con lesiones en las piernas, siendo conducida para su curación al hospital Ramos Mejía, de donde informan que tiene la pierna derecha fracturada.

En averiguación del accidente se encuentra detenido en la comisaría 34a. el conductor del vehículo, José Vázquez.

— Mendel Wiser, domiciliado Carcarañá 293, al descender esta mañana por una escalera, resbaló, y al caer al pavimento sufrió contusiones internas de alguna importancia.

La comisaría 24a. comprobó el accidente.

—Ayer, a las 12 m., en momentos en que Lucila Vallejos cruzaba la calzada en la esquina de Rivadavia y Bolívar fué atropellada por un carro conducido por Manuel García que la derribó al suelo.

Como consecuencia del golpe, la señorita Vallejos sufrió contusiones en el brazo y pierna derechos, al parecer de poca importancia.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 2a. y esta repartición instruye el sumario correspondiente para comprobar el accidente.

Chauffeur detenido. — Se encuentra detenido en la comisaría 25a. el chauffeur José González, quien con el automóvil que guiaba, frente al número 7477 de la calle Rivadavia, arrolló al menor Mariano Martínez, lesionándolo en la cara y otras partes del cuerpo.

Se instruye el correspondiente sumario.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Concejo deliberante — Hoy celebrará sesión extraordinaria el concejo deliberante para considerar el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ordenanza de impuestos para el año corriente.

A esa reunión, además de los concejales, concurrieron 16 mayores contribuyentes del distrito, pues el proyecto despachado tiene aumentos y nuevos impuestos sobre el vicio, así como diminución de otros que pesan sobre el precio de las cosas útiles y los artículos de consumo.

En el despacho de la comisión se introducen varias reformas al proyecto de impuestos confeccionado por la intendencia, siendo los más notables los siguientes:

Supresiones, modificaciones y agregados a la ordenanza de impuestos:

Alumbrado, barrido y limpieza — Pasan a la categoría 3a. (7.50 por ciento mensual sobre el alquiler atribuído) los clubs, que antes estaban en la 1a. (3.75 o|o).

—Pasan a la 2a. (6 o|o) los siguientes negocios que estaban en la 3a. (7.50 o|o): almacenes de comestibles, librerías, panaderías, puestos de carne y verdura dentro y fuera de los mercados, casas de baños, mercados y tambos.

—Se aumenta al 2 por mil mensual sobre su valor la tasa de este impuesto, para los terrenos baldíos ubicados sobre calles empedradas o pavimentadas; y al 1 por mil, los ubicados sobre las demás calles, dentro de los radios urbanizados de La Plata, Ensenada, Berisso, Villa Elisa, Los Hornos, etc.

Mataderos — Se establece un impuesto de 30 centavos para cada cuero que se lave dentro de los mataderos, y otro de 5 centavos por cada diez kilos de mucanga (sebo, tripas, etc.).

—Se rebaja de 6 a 2 pesos mensuales el impuesto a los vendedores ambulantes de mercaderías dentro del matadero.

Patentes y derechos — Se rebaja en 25 o|o la patente de 20 y 30 pesos anuales que actualmente pagan los vehículos de dos ruedas dedicados al reparto o venta de leche, verdura, fruta, pan y carne.

—Se exime del pago del impuesto de teatros a las sociedades de carácter permanente que persigan fines culturales.

—Se establece una patente de 500 pesos anuales para las casas de tolerancia, que no pagaban ninguna.

—Se rebaja de 30 a 15, el importe de las patentes de los sulkys, charrets y vehículos análogos.

—Se suprime el impuesto de sisa, $ 2 mensuales, a los vendedores ambulantes de artículos de consumo que usen vehículo que abone patente. Y se rebaja de 2 a 1 pesos para los vendedores a pie o carrito carguero.

Inscripciones — Se aumenta de 30 a 100 pesos anuales el impuesto de inscripción para las casas de tolerancia.

—Se aumenta de 100 a 300 pesos el impuesto de inscripción que deben abonar las casas de empeños, préstamos, etcétera.

—Se establece la inscripción obligatoria en un registro especial para los despachos de bebidas, estén o no anexados a otros negocios, cobrándole por ésta 25 pesos por año.

Inspecciones — Se crea la inspección de los despachos de bebidas, cobrándose al año:

a) Despachos de bebidas anexados a almacén de comestibles, $ 30.

b) Despachos anexados o no a otros negocios, $ 20.

Publicidad—Se duplica el importe de los impuestos para los tableros, anuncios y propaganda en general, de bebidas alcohólicas, exceptuándose la cerveza.

—Se suprime el impuesto de un centavo por fijación de cada cartel de carácter político o social y el monopolio de la municipalidad para fijarlos.

—Se suprime el impuesto a la colocación de chapas de profesionales y a las que se coloquen en las puertas, ventanas o frentes de las casas de familia, como las comunes que anuncian lavandera, planchadora, etc.

Ocupación de la vía pública — Se rebaja a la mitad el impuesto que deben abonar por cada mesa que coloquen en las veredas los negocios que vendan exclusivamente leche y refrescos sin alcohol.

Inspección de sanidad — Se suprime el impuesto de 5 centavos por la inspección de cada 16 litros de leche destinada al consumo.

—Se suprime el cobro del impuesto por inspección sanitaria a los hospitales particulares.

Cementerio — Se suprime el impuesto por cuidado de sepulturas, bóvedas y nichos en el cementerio, a cargo de la municipalidad, dejando que ese servicio lo continúen realizando los particulares y propietarios de locales.

No se acepta la propuesta de licitar esos servicios, dejando que cada interesado lo atienda por sí mismo o lo contrate con los cuidadores libres.

Las personas que se encarguen del cuidado de nichos, monumentos o sepulturas en general, abonarán un impuesto equivalente al 10 o|o de las sumas que perciban por esos servicios.

Otros permisos y derechos — Se aumenta a 50 pesos mensuales el permiso de tránsito u ocupación de local en la vía pública para los vendedores ambulantes de helados y refrescos.

—Se establece un impuesto de uno por ciento sobre el precio de los boletos de sport en las carreras de caballos o de otra naturaleza, que se abonará al día siguiente de cada reunión, y si así no se hiciera, además del 50 o|o de multa, se prohibirá realizar nuevas carreras o reuniones.

—Se aumenta de 4 a 10 pesos el precio por cada libreta de sanidad que deben obtener las personas empleadas o que vivan en casas de prostitución.

El despacho lleva las firmas de los concejales Korn, Chaumeil y Baliño, miembros de la comisión de hacienda, habiendo sido designado para informar la primera de esas personas.

La mayoría de las reformas ha sido propuesta por los concejales socialistas y sostenidas en la comisión por el concejal Baliño, designado por el grupo para exponer en la reunión de hoy los puntos de vista de nuestro partido respecto al sistema impositivo municipal.

EXALTACION DE LA CRUZ

Policía que obstrucciona la gestión de cartas de ciudadanía — El 12 de noviembre próximo pasado presentóse en la comisaría local el ciudadano Vicente García, y con los testigos correspondientes, manifestó querer ciudadanizarse. Se le expuso que sería llamado dentro de breves días y se le tomaría declaración a los testigos, y no obstante haber transcurrido tres meses desde la fecha indicada y a pesar de que dicho ciudadano ha llenado todos los requisitos legales exigidos por la ley, parece no existir la preocupación por parte de los empleados de esta comisaría de dar curso a su solicitud.

Durante este período de tiempo acudió el solicitante para informarse de la improcedente demora, y a la segunda vez que así lo hizo se le contestó que otros asuntos de más importancia llamaban la atención de los empleados; contestación extraña por cierto, pues están al frente de esta repartición un comisario, un oficial y dos escribientes, constándonos que sus mayores tareas consisten en prenderse al clásico cimarrón y mirarse el ombligo, por ser ésta una población tranquila y "sumamente feliz".

Por las expuestas consideraciones el ciudadano García piensa elevar su queja a las autoridades superiores.

BARADERO

Aumento alarmante de la delincuencia. — En este pueblo hace bastante tiempo que, al amparo de la poca atención que siempre demuestra la policía, se cometen toda clase de robos de animales de corral, vacunos, yeguarizos, lanares y porcinos.

Tal estado de cosas mantiene justamente alarmada a la población y no sería de extrañar que ésta constituyera una policía particular a fin de hacerse justicia por sus propias manos.

Mientras tanto, la policía local, queriendo demostrar que en algo se ocupa, en estos momentos está empeñada en esclarecer un robo de gallinas y unas bolsas de lino.

Descanso dominical. — El domingo último, como ya es de práctica en esta localidad, la ley de descanso dominical ha sido descaradamente violada. El expendio de alcohol se efectuó en mayor grado que los demás días, probando esto los innumerables beodos que transitaron por las calles, algunos de ellos ostentando botellas de vino.

En la penúltima reunión del concejo deliberante se votó una minuta propuesta por el concejal socialista, en la que se pedía al comisario de la localidad tomara las medidas necesarias a fin de hacer cumplir estrictamente dicha ley, pero como el origen socialista de ésta tiene fuera de sí al referido funcionario, que de presidente del comité radical pasó a empleado ugartista, no ha dado curso al pedido.

Con motivo de esa protección de que son objeto los taberneros y otros negociantes se hace camino la idea de solicitar al jefe de policía, conjuntamente el Centro Socialista y la sociedad de Empleados de comercio, la destitución o el traslado del mencionado comisario.

Noticias del interior

MENDOZA

Biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento"

MENDOZA, 12. — La biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento", durante el mes de enero ppdo., ha tenido el siguiente movimiento:

Lectores concurrentes, 336; libros llevados a domicilio, 30; id. devueltos, 36; revistas adquiridas, 12; diarios recibidos, 166; periódicos íd., 68.

En el transcurso del mismo mes se recibieron importantes donaciones de libros, entre las cuales merece mencionarse la de la "Comisión protectora de bibliotecas", consistente en 123 volúmenes y 4 mapas.

En el local de la biblioteca se realizaron dos conferencias, a las que concurrieron 150 personas. Los oradores fueron el profesor Renato Zauzin y el ingeniero N. Noussan, quienes disertaron sobre "Evolución" e "Impuesto único", respectivamente.

ENTRE RIOS

Incremento del juego y de la prostitución clandestina — Indolencia de las autoridades — Alumbrado deficiente — Asamblea.

GUALEGUAYCHU, 12. — Desde hace días la prensa local ha emprendido una enérgica campaña contra la policía y la municipalidad; por el incremento que va tomando el juego y la prostitución clandestina, alentados por la actitud pasiva de las autoridades. Con tal motivo los vecinos honestos de ciertos barrios pasan malos ratos, siendo su situación bastante incómoda.

Días pasados el comisario Miguel Conrado sorprendió en el café Centenario a varios jugadores, siendo dicha noticia callada por la prensa, a excepción de un solo diario, que la comentó superficialmente.

La prostitución clandestina no preocupa mayormente a la municipalidad, la que nada hace por suprimirla o cuando menos entorpecerla, creando con esa actitud un grave peligro para la salud pública, ya bastante amenazada por la poca higiene que se observa en las calles del pueblo.

—Hace largo tiempo que el diario "El Argentino" de ésta viene denunciando a la municipalidad el pésimo alumbrado que suministra la empresa de la luz eléctrica Anglo Argentina, pero dicha prédica cae en el vacío.

—El martes, se reunirá en asamblea general extraordinaria el Centro local para tratar asuntos de vital importancia y el nombramiento de nuevo corresponsal de LA VANGUARDIA.

PAMPA CENTRAL

Reunión de colonos. — Conferencia antimilitarista. — Los jesuitas en acción. — Asamblea del Centro Socialista.

SANTA ROSA DE TOAY, 12 — En una reunión realizada en esta ciudad en el teatro Español por los colonos del territorio, a fin de buscar la mejor forma de solucionar la difícil situación por que cruzan los trabajadores del campo, sin cosecha y sin crédito, con la triste perspectiva de un invierno de miseria y de hambre, se resolvió plantear las bases de una Liga agraria para defenderse de la explotación de los terratenientes y del comercio.

— La última conferencia socialista realizada en la plaza Mitre para combatir el servicio militar obligatorio resultó todo un éxito. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Banchino y Demetrio Buira. La concurrencia — entre la que se notaban numerosos conscriptos de la clase del 96 — aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Los radicales no mandaron esta vez su cuadrilla de malevos para atemorizar a los oyentes.

— El clero prosigue en esta ciudad su campaña contra los socialistas, haciendo pegar panfletos en las paredes de las casas, en los cuales se insulta groseramente al grupo parlamentario socialista. También distribuye con profusión un pasquín intitulado "Semana Social" en el que se trata de convencer a los obreros que los únicos que defienden sus intereses son los curas y el "espíritu santo". De más está decir que nadie lee este pasquín, digna muestra de la mentira e hipocrecía religiosas.

— El sábado 3 del corriente realizó el Centro Socialista una asamblea en la que se reintegró la comisión administrativa con los siguientes compañeros: Hugo L. Nale, Miguel Fernández, Pedro Olivieri, Antonio Nale, Antonio Banchini, Nicolás Pracilio y Domingo U. Gentili. Se designó administrador del periódico "Germinal" al ciudadano Hugo L. Nale.

Se resolvió también dar próximamente una conferencia en el vecino pueblo de Anguil, donde es probable se forme un Centro.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Hoy martes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto disciplina, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de los estatutos, nombramiento de un bibliotecario.

Centro de la 20a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior, con la misma O. del D.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Rectificación de la asamblea anterior.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Guevara 1669. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renuncia de un miembro de la C. de B., informe de los delegados.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Asamblea 2a. convocatoria hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de comisiones y delegados, nombramiento de tesorero, proyecto de colonización agrícola, circular de la 6a., varios.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Bianchi, informe de delegados, varios.

—El tesorero avisa que están a disposición de los afiliados los carnets correspondientes al año en curso, encareciendo su pronto retiro a fin de regularizar la tesorería.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, socios morosos, estatuto subcomité, Asociación Ferroviaria Nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos. Unico aviso.

Centro de la 13a. — Continuará la anterior asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: nuevos carnets, datos para el fichero, informe de delegados e integración de la comisión, asuntos varios.

Centro de la 7a. — Asamblea el jueves. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 6a., asunto afiliados, biblioteca.

Centro de la 1a. Nueva Pompeya Norte — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del S.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, asunto Coca, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea de delegados hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

J. S. "Laboremus" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe delegados, nombramiento de revisor de cuentas, amnistía, asuntos varios.

J. S. Carlos Marx — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del Día.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., varios.

J. S. de la 6a. — Mármol 311. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la C. A. del periódico "Adelante", discusión de la C. O. de la biblioteca, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., integración de la C. A. y de B., designación de dos revisores de cuentas.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, asunto fiesta, varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de reforma de los estatutos, varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno"—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. expedidora y de los secretarios de las juventudes de la capital.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cooperativa "Unión es fuerza" — Conferencia de propaganda hoy, en Pasco y Constitución. Orador, Luis E. Recabarren. Tema, "Lo que ganará el hogar pobre con el desarrollo de las cooperativas".

J. S. "Federico Engels" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia familiar sobre "Ideales y organización de la Juventud socialista". Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1656. Conferencia por Luis E. Recabarren mañana, a las 8.30 p. m. Tema: "Religiones y organización obrera".

Centro de la 15a. — En el cruce de las calles Otero y Estados, este Centro dará una conferencia de propaganda hoy, a las 8.30 p. m. Oradores: Enrique Villarreal, Pedro Zibecchi y otros. Temas: "Socialismo y religión", "Gremialismo" y "Municipalidad electiva".

Juventud Socialista "La Internacional" —El jueves, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en su local, Loria 1341. El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertará sobre "El manifiesto comunista".

Centro de la 7a. — Dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en su local social. El doctor Samuel E. Bermann disertará sobre "La teoría de Malthus".

Juventud Socialista "Andrea Costa" — Dará una conferencia pública mañana, a las 8 p. m., en Magallanes y Patricios. Hablarán los ciudadanos V. Codovilla, Jaime López y P. D. Zibechi, sobre "El fenómeno católico", "Gremialismo" y "El socialismo y el principio de la nacionalidad".

Comité electoral de la 1a. Nueva Pompeya — Este comité, en unión del centro de cultura "Maximino González", dará una función cinematográfica y conferencia en avenida La Plata 1782. La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto, sobre el tema "El servicio militar en Inglaterra".

Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — El sábado, función cinematográfica, musical y conferencia en el cine Nazca 456. Hablará el diputado Augusto Bunge, sobre "Acción social de las juventudes". Platea, 0.40.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1946. Conferencia mañana, a las

---

FOLLETIN 51

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

Un pájaro cantó, con tan alegre trino, que Amelia al escucharle sonreía.

—Es un ruiseñor...

—Los ruiseñores no cantan a estas horas—dijo el abad.—Es un mirlo... Ahí tiene usted uno que no se asusta de fantasmas, ni oye voces... ¡Miren qué entusiasmado está el picarón!

Amelia, ante aquel gorjear triunfante de un pájaro contento, rompió a llorar, con ese llanto injustificado que acomete en ocasiones a las mujeres histéricas. El abad le cogió las manos con familiaridad de viejo amigo, y en tono paternal preguntó:

—¿Qué le pasa, hija mía? ¿Qué tiene?

—Soy muy desgraciada, señor abad...

—No hay razón para que continúe siéndolo. Sean las que fueren las aflicciones o las inquietudes, un alma cristiana tiene siempre en su mano el remedio. No hay pecado que Dios no perdone ni dolor que no calme; piense usted en esto, y no guarde dentro del alma su sufrimiento... Si yo puedo servirla, darle tranquilidad y consuelo, hábleme... Ella, deseando refugiarse bajo la protección de aquel santo hombre, preguntó ansiosa:

—¿Cuándo puedo hablarle en la iglesia?

—Cuando quiera; yo no tengo hora para consolar... La iglesia está siempre abierta y Dios está en ella siempre presente...

Al día siguiente, por la mañana temprano, antes de que la vieja se despertase, Amelia fué a la iglesia, y durante dos horas estuvo postrada en el pequeño confesonario de pino, que el buen abad, con sus propias manos, pintara de azul obscuro, llenándole de quiméricas cabecitas de ángeles, que por orejas tenían alas.

XXIII

El padre Amaro terminaba de comer cuando la criada le anunció "que una persona deseaba hablar con el señor párroco". Era Dionisia, que hacía algún tiempo no había ido por allí. Amaro salió a recibirla, y cerró la puerta cuando ella hubo entrado.

—¡Gran novedad, señor párroco! Vengo corriendo porque es noticia grave. Juan Eduardo está aquí. Le vi esta mañana y me informé de cómo ha venido. Da lecciones a los hijos del mayorazgo de Poyaes... Si vive allí, o si va por la mañana, y vuelve de noche, es lo que no sé aún... Me pareció bueno avisar al señor párroco, porque el día menos pensado el mozo se encuentra con Amelia en La Ricosa, que es camino para la casa del mayorazgo...

—¡Valiente bestia!—murmuró Amaro con rencor.—Ahora que no hace falta se presenta. ¿No se había marchado al Brasil?

—Por las muestras, no; porque lo que yo he visto no era su sombra, sino su cuerpo de carne y hueso... Conviene que el señor párroco avise a la rapaza, no vaya a plantarse en la ventana y el otro la vea.

Amaro entregó a la matrona dos pesetas, y un cuarto de hora después iba camino de La Ricosa.

¡Cómo palpitaba el corazón de Amaro cuando avistó la casona amarilla recién pintada! Iba a ver a su Amelia después de dos largas semanas, y se regocijaba pensando en las palabras apasionadas con que la pobre caería entre sus brazos.

Antes de que llamara salió a recibirle Gertrudis, que, llena de alegría por ver a una visita querida en aquel destierro, gritaba:

—Oh, señor párroco. Entre, señor párroco. Gracias a Dios que le vemos. Señora, aquí está el señor párroco.

Amaro entró en el cuarto de la vieja, una habitación enorme donde en un rincón se perdía el sillón que ocupaba la vieja, todo el día arrebujada en su mantón.

—¿Cómo está, doña Josefa? ¿Qué tal vamos?

—Ya ve, señor párroco,—murmuraba la vieja.—Aquí me tiene, arrastrando este mal. ¿Y usted, qué tal? ¿Cómo no ha venido por aquí?

Amaro se disculpó con los quehaceres que le imponía su obligación. Mientras hablaba, contemplando aquel rostro lívido encerrado en una horrible toca de encaje negro, comprendía lo mucho que Amelia debía sufrir en semejante compañía. Preguntó por ella.

—Ahora vendrá. Estará ocupada, porque hoy es día de limpieza.

Amelia apareció, vistiendo una bata antigua de merino rojo. Cubría sus hombros un chal; vivo rubor coloreaba sus mejillas. Con voz queda balbuceó:

—Perdone usted, señor párroco; como estamos de arreglos de casa no pude salir antes.

Estrechó entre la suya la mano que Amaro le tendía y permanecieron los dos mudos como si estuvieran separados por la distancia de un desierto. Para romper aquel silencio enojoso, Amaro le preguntó cómo estaba.

—Así, así... Esto es muy triste y, como dice el señor abad, demasiado grande para vivir lejos de la familia.

—¡Nadie vino aquí para divertirse!

La vieja decía esto sin abrir los ojos. Amelia bajó la cabeza, palideciendo, y el párroco, comprendiendo que doña Josefa mortificaba a su ahijada constantemente, dijo severamente:

—Cierto que nadie vino a divertirse, pero tampoco a entristecerse voluntariamente, ni a amargar la vida de los demás con malos modales. Eso sería una horrible falta de caridad y no hay pecado peor que ese para los ojos de Nuestro Señor. Quien obra de ese modo no es digno de la gracia de Dios...

La vieja rompió a llorar muy contrita, murmurando:

—Tiene razón, señor párroco, tiene razón. A veces no sé lo que digo... Son manías de enferma...

—Bueno, bueno, señora. Nada de afligirse. Cuidarse mucho, comer bien y tratar de ver todo de color de rosa, que la misericordia de Dios no ha de faltarle. Yo volveré por aquí con frecuencia.

—Ay sí, señor párroco; vuelva pronto...

Amelia le tendió la mano para despedirse, pero Amaro, bromeando, le dijo:

—Señorita Amelia, si no la molestase a usted mucho, yo le rogaría que me acompañe, porque no conozco el camino y me pierdo en este caserón.

Salieron los dos; apenas se vieron solos, Amaro se detuvo.

—La maldita vieja te amarga la vida, ¿verdad?

—¿Qué otra cosa merezco yo?—respondió Amelia bajando los ojos.

—¡Pobre Amelia mía! ¡Si supieras cuánto he sufrido!

Hablando de esta suerte, trató de darle un beso en el cuello; pero ella le rechazó turbada.

—¿Qué es esto, Amelia? ¿Por qué no quieres darme un beso? ¿Estás loca?

—No, señor párroco, déjeme. Aquello acabó. Basta ya de pecar... Quiero morir en gracia de Dios.

—¿Pero estás loca? Ven aquí...

Otra vez fué hacia ella con los brazos abiertos, y de nuevo Amelia le rechazó, retrocediendo hasta la puerta.

—¡Por el amor de Dios, no me toque!

El párroco la miró un momento con ira. Después le dijo:

—Está bien. Cómo tú quieras; pero tengo que decirte que Juan Eduardo ha vuelto y que pasa por aquí a diario. De modo que si no quieres que te vea en ese estado procura no asomarte a la ventana.

—¿Qué me importa a mí Juan Eduardo ni nada del pasado?

En aquel momento llegó Gertrudis, y Amaro, sin despedirse de Amelia, salió precipitadamente.

La larga caminata hasta la ciudad calmó los alterados nervios del párroco. Aquellos desaires de Amelia eran motivados por la amargura de verse sola en aquel caserón, atormentada por la vieja, impresionada por las palabras del moralista Ferraon. Era una reacción de beata con terrores de infierno y deseos de virtud... Pero si él empezaba a ir por La Ricosa, en una semana reconquistaría todo su dominio sobre la muchacha. ¡Ah, la conocía bien! Bastaba con tocarla, con guiñar los ojos... Pronto se rendía.

A pesar de tal seguridad pasó la noche inquieto, deseándola más que nunca. Al otro día por la mañana marchó a La Ricosa, llevando un ramo de flores.

La vieja se entusiasmaba viéndole. Le daba salud la presencia del señor párroco. Si no fuese por la distancia le rogaría que la visitase todas las mañanas.

Amaro sonreía distraído con los ojos clavados en la puerta.

—¿Y la señorita Amelia?

Doña Josefa respondió con acritud.

—Salió... Ahora sale todas las mañanas. Va a la residencia del abad...

—¡Ah! ¿Nueva devoción, eh?... Es persona de mucho talento el abad.

La flaca carilla de la vieja expresaba odio al contestar en voz baja.

—Sí lo tendrá, pero a mí no me comprende. No inspira devoción. En cuanto a Amelia, tengo que decirle que se está portando muy mal. Yo no se lo perdonaré nunca... ¿Creerá usted que ahora se confiesa con el abad? Ya ve qué falta de delicadeza teniéndole a usted por confesor... ¡Es una ingrata, una perdida! Después del favor que le estamos haciendo...

Amaro disfrazó con una sonrisa la indignación que le agitaba. Era preciso no exagerar... No había ingratitud... Si la muchacha le creía mejor, hacía bien en confesarse con él... Era cuestión de fe, y en las manos del abad estaba bien...

Después de pasear nerviosamente por la habitación, se despidió de la vieja, y sin soltar el ramo de rosas de la mano, salió furioso encaminándose a la residencia.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 30; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy —Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran debut de Los Carolis, duetistas italianos. Gran éxito de Trio Bon Air, Los Satanelas, Wolly and Wolky, Trio Caspell, Trio Rossys, Fanny Rodier, Los 4 Hassans, Martha Surray, Lily de Moncey y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito de la concertista y cantatriz Jane Román y del dúo Orlandini-Brunetti y de la Jayita Argentina.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4626. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: S. A. R. El príncipe Enrique, Jugar con fuego, Criminal convertido, Match de box Carpentier-Smith. — Mañana: ¿Qué va a decir la gente?

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1150. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

8.30 p. m., por el doctor Joaquín Apolinario. Tema: "La propiedad de la tierra". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Vicente López — San Martín 2310, Florida. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

Talleres (Este) — Subcomité Socialista— Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., agitación electoral, varios asuntos de importancia. Local de la secretaría: calle Mercedes.

Santos Lugares — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., reconsideración del asunto C. de P. G., varios.

Adrogué — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Temperley — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de la comisión de fiesta.

Avellaneda — El Centro Socialista convoca a asamblea, continuación de la anterior, para hoy, a las 8 p. m., en su local, O'Gorman 115. O. del D.: correspondencia, informe administrativo.

Junín — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. O. del D.: A. C., socios nuevos, reintegración de la mitad C. A., informe del comité electoral, íd. del bibliotecario, asunto Porro y Troiano, varios. Después de transcurrida una hora de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Isla Maciel — Se invita a los miembros de la C. A. del Centro a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Wilde — El Centro efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., bases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, 6a., Campana y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Tandil — Celebrará asamblea el Centro mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, socios nuevos, varios.

San Fernando — La C. A. se reunirá esta noche, a las 9, a objeto de tomar en consideración varios asuntos urgentes.

Bahía Blanca — Se invita a los afiliados de los Centros Socialistas de Bahía Blanca y Villa Mitre, como también a los delegados de los C. S. de Punta Alta e Ing. White, a la asamblea que se efectuará el jueves, a las 8 p. m. en su local, Donado 412. O. del D.: informe de la C. de imprenta y "Lucha de Clases", ampliación del periódico.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El comité electoral permanente invita a todos sus miembros a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en O'Germann 115.

La Plata — Juventud Socialista "Florentino Ameghino". Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea, en su local, 47 No. 388.

VELADAS Y CONFERENCIAS

San Fernando — El diputado provincial Domingo Besasso dará una conferencia en el local de este Centro mañana, a las 8 p. m.

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola" realizará una conferencia pública en el salón "La Mosca", el jueves, a las 8 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez, sobre "Alcoholismo", con proyecciones luminosas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. de Santa Teresa, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

ACTIVIDAD ELECTORAL DE BALOMPIÉ — OPOSITORES VERSUS CONSERVADORES — LOS DISIDENTES TRIUNFARÁN POR 32 VOTOS CONTRA 27.

El malestar en las filas conservadoras se ha evidenciado con la reunión celebrada anoche en el París Hotel, no obstante el lujo que se gastan los señores "superfaraones" para hacerse de adláteres.

Era realmente necesario que los clubs se dieran cuenta de la importancia que reviste la asamblea del 15, pues sólo así podrían proceder con criterio y salvar al balompié de las garras mercantilistas.

El triunfo de la oposición está asegurado, de acuerdo con la tabla siguiente:

CLUBS	C.	O.
G. y Esgrima	0	2
Porteño	0	2
Boca Juniors	0	2
Sportivo Barracas	0	2
Platense	0	2
G. y Esgrima (L. P.)	0	2
Tigre	0	2
Atlanta	0	2
Independiente	1	1
Columbian	1	1
Huracán	0	2
San Lorenzo	1	1
Rácing	1 M	1
River Plate	2	0
F. C. Oeste	2	0
Estudiantes	2	0
Estudiantes (L. P.)	2	0
Estudiantil Porteño	2	0
San Isidro	2	0
Arg. de Quilmes	2	0
Bánfield	2	0
Totales de votos en primera división	20	22
Div. intermedia	5	0
" segunda	0	3
" tercera	0	1
Secretario y tesorero	2	0
Totales	27	32

Los datos para confeccionar el cuadro que antecede, los hemos obtenido de fuente segura, como son los mismos clubs.

Además hay clubs que figuran en la "lista negra" que es posible se decidan por los aldaístas, ya que están persuadidos de que los conservadores no podrán hacer efectivas sus promesas, ni tampoco podrán llevar a cabo las amenazas hacia otros.

"La Razón" de ayer publica el siguiente comentario:

RENOVACION DE AUTORIDADES

La próxima asamblea

Por vez primera en los anales de este deporte se registra el hecho de que las autoridades de los 126 clubs que componen el conglomerado que se denomina Asociación Argentina de Football se preocupen con singular empeño y entusiasmo de la elección de las autoridades que deben regir sus destinos en la próxima temporada.

Decimos que por primera vez, dado que es un hecho de pública notoriedad que en años anteriores ese mismo acto se producía en silencio, sin que los clubs se preocuparan mayormente de su importancia.

Pero, el grado de progreso evidente que en la actualidad el deporte ha alcanzado, ha motivado un franco movimiento de opinión y puede asegurarse que no existe un solo club que sea, en estos momentos, ajeno al acto electoral.

Francamente, el hecho no puede ser más elocuente, y denota, desde luego, la iniciación de una nueva era para el football, que ha pasado en estos últimos años por momentos bien difíciles y delicados.

Faltan sólo cuatro días para la realización de la magna asamblea que ha de dar a la Asociación Argentina de Football sus nuevas autoridades.

Y forzoso es convenir que jamás el deporte reclamó con tanta insistencia la incorporación a su frente de hombres sanos, activos y de buena voluntad, que contribuyan con su acción a devolverle los prestigios que otrora alcanzara, tras ruda y proficua labor.

Los bandos en lucha

Son dos y tienen distintas tendencias. Mientras uno, que ha dado en denominarse el "opositor", persigue como fin la incorporación de hombres nuevos al futuro consejo superior, el otro, el llamado "conservador", se propone reelegir a varios de los actuales consejeros, incorporando otros que ya han tenido actuación en los destinos del football.

Los dos bandos han venido trabajando con mucho ahinco y entusiasmo para la conquista del mayor número de adeptos.

Las asambleas parciales para la designación de los delegados de divisiones inferiores sirvieron para justificar el empeño de unos y otros en esta contienda.

La primera asamblea parcial de los clubs de intermedia, que debía elegir cinco delegados, fué favorable al bando "conservador", que logró sacar triunfantes todos sus candidatos, con un promedio de 10 votos contra 8.

Se produjo en seguida la de los clubs de tercera división, y como debía elegir un solo delegado, no despertó mayor atención. Triunfó el bando "opositor".

Pero donde se habían concretado mayormente los esfuerzos era en la de segunda división, que debía elegir nueve delegados, número apreciable, puesto que definiría muy posiblemente el triunfo, en la asamblea general para el bando que resultara vencedor.

El acto fué agitado, y tras una sesión ruidosa la victoria correspondió al bando "opositor", por 25 votos contra 12.

La oposición cuenta entonces con 10 delegados de divisiones inferiores (5 de segunda y 1 de tercera) y el otro, el grupo que ha dado en denominarse "conservador", con los 5 de intermedia.

Los llamados a dar el triunfo a las listas son los clubs de primera división, puesto que los 21 existentes en la misma integran la asamblea con dos delegados cada uno.

Reina entre ellos la mayor incertidumbre, y ninguno de los dos bandos en lucha puede en estos momentos garantizar su triunfo final.

Las autoridades de los clubs debieran en este momento inspirarse en las distintas necesidades y exigencias que la dirección del football reclama.

Las vacilaciones, los temores a futuras represalias, deben desaparecer de la mente de todos y cada uno de los delegados, llamados a resolver este acto trascendental para la vida de la institución.

Composición de la asamblea

De acuerdo con disposiciones del estatuto de la asociación, la asamblea estará compuesta por los siguientes delegados:

Clubs de primera división	42
Intermedia	5
Segunda	9
Tercera	1
Total	57

Los 21 clubs de primera división que estarán representados por los delegados cada uno, son los siguientes:

Gimnasia y Esgrima, Porteño, Boca Juniors, Sportivo Barracas, Platense, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Tigre, Atlanta, Independiente, Columbian, Huracán, San Lorenzo, Rácing, River Plate, Ferrocarril Oeste, Estudiantes de La Plata, Estudiantil Porteño, San Isidro, Estudiantes, Argentino de Quilmes y Bánfield.

El acto será presidido por el actual presidente del consejo superior de la Asociación, doctor Adolfo F. Orma, que, junto con el secretario y tesorero, deberá someter a la aprobación de la asamblea, como acto preliminar, la memoria y balance del ejercicio fenecido.

Hasta este momento no han sido proclamadas las listas de los candidatos que han de sostener cada uno de los bandos en lucha; pero, por ciertas versiones que circulan profusamente, el nombre de ellos está en boca de todos los directores de club, y son bien conocidos.

En cuanto a los candidatos para la presidencia, el bando "opositor" ha proclamado al doctor Ricardo C. Aldao, ex presidente de la Federación Argentina de Football, y el "conservador" al doctor Adolfo F. Orma, actual presidente de la Asociación. Ni uno ni otro han aceptado, públicamente al menos, esas candidaturas, alrededor de las cuales se concentra en estos momentos la atención de los clubs de football.

Estos son, pues, los antecedentes de la gran asamblea a realizarse el día 15 del corriente.

Hasta aquí nuestro colega.

Ahora no es difícil que los delegados de intermedia a la asamblea general se den vuelta algunos, así nos lo hizo creer uno de ellos en una conversación sostenida ayer sobre ese tema, pareciendo que se han dado cuenta a tiempo y votarán, en consecuencia, la lista de los "disidentes".

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo 18 de febrero

PRIMERA DIVISION

Defensores de Barceló v. Reflejo de la Argentina. En Bánfield, Villa Barceló, a las 4 p. m.

NICOLAS ROFRANO



Inside de River Plate, y que presta actualmente su concurso a Columbia

Plus Ultra v. Gelri. En Villa Ballester, a las 4 p. m.

Sportivo América v. Columbia. En Bernal, F. C. S., a las 4 p. m.

SEGUNDA DIVISION

Defensores de Barceló v. Plus Ultra. Los puntos al segundo.

Armonía v. Los bonaerenses. En Nuevos Mataderos, a las 4 p. m.

Flores v. Defensores de Dominico. En Versalles, a las 4 p. m.

TERCERA DIVISION

El Rosedal v. El Amanecer de Mayo. En San Isidro, field de Ideal América, a las 4 p. m.

Villa Soldatti v. Defensores de Dominico. En Soldatti, a las 4 p. m.

PEDRO CALOMINO



Excelente delantero de Boca Juniors que actualmente milita en El Rosedal.

Vieytes v. Exito Argentino. En Avellaneda, a las 4 p. m.

Armenia v. Argentino. En Mataderos, a las 4 p. m.

Red-Field v. Flores. En Nueva Pompeya, a las 4 p. m.

Defensores de Barceló v. Universal Argentino. En Bánfield, Villa Barceló, a las 4 p. m.

CUARTA DIVISION

Columbia v. Red-Field. En Palermo, a las 4 p. m.

El Lusitania v. Brisa del Plata. En avenida Fórest y Pino, a las 4 p. m.

Ideales Juniors v. Brisa del Plata. En Olaya y Figueroa, a las 2 p. m.

Los Bonaerenses v. Vieytes. En Piñero, field de Progresista, a las 4 p. m.

Universal Argentino v. Gerli. En Gerli, a las 4 p. m.

QUINTA DIVISION

Talleres Este v. Argentinos de Fraga. En Talleres, a las 4 p. m.

Red-Field v. Dublin Argentino. En Nueva Pompeya, a las 2 p. m.



Un rechazo de Lidon, notable goalkeeper de El Rosedal

Columbia v. Boston United. En Ocampo y avenida Alvear, a las 2 p. m.

Joaquín Zabala (B) v. Roque Pérez. En el dock sur, a las 2 p. m.

Partidos oficiales a jugarse el martes 20

PRIMERA DIVISION

Plus Ultra v. Gerli. — En field neutral y referée oficial, por haberlo así resuelto el consejo superior, debiendo el primero de los nombrados hacer efectiva la cuota de referée oficial; la pelota deberán ponerla un "half-time" cada club.

Reflejo de la Argentina v. Sportivo América — Habiéndose suspendido este partido en otra oportunidad por una nimiedad, de acuerdo con el informe de ambos clubs, este partido deberá jugarse igual que el anterior y no podrá ser suspendido el partido bajo ningún concepto.

TIMOTEO SINIGALIA



Excelente centro delantero de Platense, actualmente en Columbia, club que milita en la Liga Argentina.

CUARTA DIVISION

Universal Argentino v. Estudiantes Boca. En Gerli, a las 4 p. m.

Argentinos de Praga v. Brisa del Plata. En La Villa, a las 4 p. m.

Dublin Argentino v. Defensores de Dominico. En Sarandí, a las 4 p. m.

Ideales Juniors v. Boston United. En Olaya y Figueroa, a las 2 p. m.

Vieytes v. Lusitania. En Avellaneda, a las 4 p. m.

Atlético Argentino v. Los Bonaerenses. En Avellaneda, a las 4 p. m.

Temporada de invierno

Dentro de corto lapso de tiempo serán dados a circulación entre los clubs independientes los formularios de afiliación de clubs para la temporada de invierno, que dará comienzo el segundo domingo del mes próximo y de acuerdo con una amplia reglamentación que la práctica requiere.

Asimismo, en breve se llevará a cabo una asamblea general de clubs, con el propósito de discutir la nueva reglamentación, que será puesta en práctica en las temporadas venideras.

NOTICIAS VARIAS

Liga Nacional de Football — Aviso de afiliación de clubs y citación

El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse, bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones, para cuyos ganadores se han instituido como premios copas artísticamente grabadas. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, calle Defensa 1459, a nombre del presidente, Raimundo Mi. solto, y se reciben de clubs que posean o no field, rogándoles lo hagan lo más pronto posible.

Hoy, de 5 a 10 p. m., en Defensa 1459, deben presentarse los delegados de todos los clubs para tratar varios asuntos, y se avisa a los que no estén al corriente con la liga que deben cumplir hoy, pues de lo contrario serán perjudicados.

Juan Jaurés v. Socialista de Dominico

El team Juan Jaurés, formado por socios del club Defensores de Dominico, jugó el domingo ppdo., a las 9 a. m., en el field del mismo, un partido de carácter amistoso con el team Socialista de Dominico.

Después de dominar en todo el tiempo, el team local resultó vencedor por 3 goals a 0. Los teams estaban formados así:

Juan Jaurés: A. Raggi; J. Vandevene y J. Francini; P. Isuel, M. Infante y A. Calvi; M. Ainsuay, J. Calvia, S. Bernardini, J. Lazo y S. Micaria.

Socialista de Dominico: N. N.; F. y S. Morroni; N. Lareu, F. Martín y R. Butich; F. Rondanini, M. Miniño, B. Pena, D. Infante y E. Ragone.

El referee Vicente Stella, correcto.

Sarmiento v. S. Barilari

Bajo los auspicios de la novel liga Nicolás Avellaneda, se realizó este partido de la sección mayores, en el field de los primeros. A las órdenes del referee Romani, se inicia el partido, notándose en un principio el dominio casi absoluto del cuadro de Sarmiento, el cual se reafirmó más en el segundo período de juego, por lo cual los jugadores de Barilari empezaron a desarrollar un juego brusco y un vocabulario indigno de todo deportista sincero. El público del mismo club hacía gala de toda clase de insultos a los jugadores de Sarmiento y contra el mismo referee. Con todo, triunfó Sarmiento por dos goals a uno.

Team de Sarmiento: Infante; Russo y Amaral; Maresca, Rosas y Succhini; Villar, Cabaleyro, Vitale, Martínez y Vicente. Los goals de Sarmiento fueron marcados por Vitale. El referee, correcto.

Olavarría v. Columbia

Este match por el campeonato de quinta división de la Liga Argentina de Football se realizó el domingo, en el field del segundo, avenida Alvear y Ocampo.

A la 1.20 p. m., y sorteadas las vallas, se inicia el juego, muy movido al principio. A los 10' y a raíz de un yerro de Depirro, Delatorre anida la pelota en la red.

Acicateados por este contraste, los delanteros de Olavarría llevan frecuentemente cargas a la valla de Columbia, hasta que a los 20' Bermano, de un violento tiro, iguala posiciones.

Al rato terminaba el primer tiempo. A la iniciación del segundo, la lluvia restó interés al match, pero los ágiles de Olavarría se situaron en la ofensiva, y en uno de los tantos ataques un jugador de Columbia comete un hands a unos 20 metros de su valla. Tomada por Malini, es enviada al arco con tan buena puntería, que el arquero al querer desviarla la anidó en su propia red.

Poco antes de terminar Columbia iguala posiciones merced a un penal cometido por Malini.

Estando en el ataque Olavarría sonó el silbato del referee, anunciando la terminación del partido.

Defensores de Barceló v. Villa Soldati

Como estaba anunciado, se llevó a cabo en Villa Barceló (Bánfield) este interesante partido de tercera división, bajo el patrocinio de la Liga Argentina.



Notable escena de juego del partido realizado en el field de River Plate entre los cuadros combinados de la Liga Bancaria y Federación Atlética

Se dió comienzo al juego a las 4.30, el que continuó en medio de alternativas interesantes hasta la terminación del primer halftime, en que Barceló contaba con dos tantos a su favor y uno V. Soldati. En el segundo período el club local se acreditó dos goals más, terminando el match con el siguiente score: D. de Barceló 4, Villa Soldati 1.

Los goals del team local fueron marcados por Paparato, y el del team de Villa Soldati por Tarola.

El referee Ponce, acertado en sus fallos.

El Amanecer de Mayo

Este club afiliado a la Liga Argentina de Football ha trasladado su secretaría a la calle Del Colegio 811.

CORREO DEPORTIVO

Dublin Argentino — Las notas para ser publicadas deben venir con más claridad.

El Amanecer de Mayo — La crónica que ustedes enviaron adolece del mismo defecto.

Atlético Argentino — Idem y de un solo lado del papel.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad "Propietarios de automóviles con taxímetros" — Esta tarde, a las 2.30, en su local, Alsina 3219, se efectuará la asamblea general de socios de esta institución para tratar la siguiente orden del día:

Memoria, balance, modificación de estatutos, y renovación del directorio.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas: en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

Arte y Diversión — Este club social activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo en los días 18a (tarde y noche), 19 (idem), 20 (tarde), 24 (noche) y 25 (tarde) en el salón Bel Paese, Olleros 3979.

Norma — Circulan las invitaciones para la matiné que este club social llevará a cabo mañana, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Bazán.

Los Rebeldes — Inusitado entusiasmo reina entre los asociados de este club social con motivo de los bailes de disfraz y fantasía que llevarán a cabo en los días 18, 20 y 24, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Talía — Activa los preparativos para la velada artística y danzante que en honor del centro Defensores de Galicia realizará el sábado 10 de marzo, a las 8.45 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Amor, Vida y Arte — En el salón Colonia Italiana, Paraná 555, realizará dos bailes de disfraz y fantasía, que se efectuarán el 17 por la noche, a las 10, y el 20 por la tarde, a las 3.30 p. m.

La Serpentina — Esta C. D. ha resuelto celebrar un baile de disfraz y fantasía el domingo, a las 9.30 p. m., en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Comité pro marineros y foguistas

Listas recibidas

Lista a cargo de Francisco Cúneo — Francisco Cúneo $ 10, Adolfo Marchesani 1, Miguel Destéfano 1, Ramón Ríos 1, Angel Porfirio 1, Proletario 1, Pedro Ariño 1, Nicolás Kojandjich 1, N. Corsales 1, J. Lame 1, Proletario 0.50, José Morfa 0.50, José Santangelo 0.50, Manuel Vázquez 0.50, Mateo Bonastre 0.50, Carlos Lanno 0.50, Domingo Bellora 0.50, Luis Alino 0.50, Isaac Brujis 0.50, José Anitelli 0.50, Vicente Stirino 0.50, D. Tulio 0.50. Total, $ 25.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 4a. — Centro S. de la 4a. $ 10, Un gremialista 5, Rómulo Beglioló 2, Hipólito H. 2, Antonio Pupo 1, A. D. 1, Pablo Hure 1, Vicente T. Zolezzi 1, Domingo A. Perato 0.50, Agustín Nogillo 0.50, Demetrio Mitre 0.50, Felipe Cameli 0.50. Total, $ 25.

Lista a cargo de la Liga Internacional de Domésticos — Liga Internacional de Domésticos $ 5, Valentín Gómez Alemán 1, H. Barbero 1, Casimiro Casado 0.50, F. Abellira 0.50, Juan Portas 0.50, Federico Portero 0.50, Félix Huertas 0.50, Ramón Gutiérrez 0.50, Telmo Requejo 0.50, Salvador Odena 0.50, José Gallegos 0.50, Darío Míguez 0.50. Total, $ 12.

Lista a cargo de la Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Juan B. Donizet $ 1, José Luis Gualdani 0.50, José Celia 0.50, Enrique Morniroli 0.50, Eustaquio D. Valla 0.40, Pero Celia 0.20, Carlos F. Boiti 0.20, Domingo Forgia 0.20, Luis Benzuolo 0.20, A. Dalla Graoma 0.10, Juan V. Spaguolo 0.10, Luciano Peruzotti 0.10, Pedro Quaderi 0.10, José Laurentis 0.10. —Total, $ 4.27.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 18a. — José E. Sorace $ 1, Noel Gusini 1, Victorio Bernachi 0.30, Héctor Dadamolf 0.30, Mauricio Lapestani 0.20, Figueredo 0.10, Luis Danago 0.20, S. Celenote 0.20, Manuel Alvarez 0.20, Salomón Castillano 0.20, José Iglesias 0.20, Carlos Tetamanti 0.20, Domingo Figini 0.20, Carlos Denegri 0.20, José Franzi 0.20, Alfonso Medoro 0.20, Alberto Mazaco 0.20, S. Goyeneche 0.20, Saragiola 0.20. Total, $ 5.80.

Lista a cargo de Domingo Besasso — Domingo Besasso $ 2, Don Pepe 1, Desiderio Garay 1, Pedro Oneta 1, Carlos Campizzi 1, Rosa Gosney 1, Miguel Segassa 0.50. Total, $ 7.50.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 17a. Maldonado — Jesús B. Varela $ 0.50, Fermín Lorenzo 0.50, Revolucionario 0.20, N. N. 0.20, A. Gorlin 0.20, J. Campello 0.50, R. Rossi 0.20, José Sartore 0.50, J. D. Latoy 0.10, Manuel Facal 1, Domingo Balmini 1, N. N. 0.50, José Cocaro 0.50, A. Sparn Fuchille 0.50, Eduardo Sartore 0.20, Juan Bibilani 1. Total, $ 7.10.

Lista a cargo de Gregorio Bechinsky — Domingo de Armas $ 1, Alejandro Comilli 0.50, J. Díaz 0.50, Orueta 0.50, N. N. 1, Jaime Colominas 0.40, Alberto Antele 0.80, N. N. 0.40, Rodolfo Schmidt 0.40, N. N. 0.30, Cantet Hnos. 1, Juan Barral 1, José Imbellone 1, M. M. 0.20, B. Ain 1, Manzana (Dilernia) 0.25, R. Díaz (Una tarjeta) 1, E. Nocela 0.40. Total, 11.70.

Subcomité Socialista de Adrogué, $ 3.60.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 16a. Belgrano — Luis Lamelli $ 1, C. Dessort 0.20, Luis Acebi 0.40, A. Castiño 0.40, Felipe Bordegaray 0.25, Luis Aserti 0.30, Francisco Aguilar 0.20, Miguel Rey 0.50, N. N. 0.10, J. Abramason 0.50, P. P. 0.15. Total, $ 4.

Lista a cargo de Víctor Huergo — Víctor Huergo $ 1, Julio Assoyo 0.30. Total, $ 1.30.

Lista a cargo de Jesús Guozden — Jorge Longariza $ 1, Melchor Dominkes 0.10, Cedonia Milogevich 1, Antonio Ciotti 0.50, Un compañero 0.50, Raúl Russo 0.50. Total, $ 3.60.

Lista a cargo del Centro Socialista de la 5a. — Centro Socialista de la 5a. $ 1, E. Marelli 0.20, Juan Racca 0.40, Américo Fusco 0.20, Vicente Ferrero 0.50, M. Selvatti 0.20, Moreda 0.50, J. Galli 0.50, D. Barbato 0.20, A. Masera 0.50, A. Isgarei 1, Luis J. Morelli 0.50, Rudecindo Pérez 0.20. Total, $ 5.90.

Lista a cargo de José Gisloso — José Cerra $ 0.50, J. Brossa 1, J. Lanatta 0.50, A. de Negri 0.50, D. Torres 0.50. Total, $ 3.

Lista a cargo de Juan Protogino —Juan Protogino $ 2, S. Baladia 1, A. Marini 1, A. Ruglioni 1, D. Scotti 1, J. Mariano 1, J. Córdoba 0.50, J. Dotta 1, P. Casati 1, T. Pérez 5, J. Torres 2, E. Sabia 0.50, L. Robert 1, P. Paladini 1, N. N. 0.50, A. Trotta 0.50, C. Soutóg 0.50, J. Curechi 0.50, A. Abelle 0.50, J. Agnese 3, J. L. Lamoza 1, J. C. Santos 1, L. Colombo 1, T. Caggiano 3, C. Carbone 1, Rosetti 1, A. Pereni 1, Gimeno 1, J. Rey 1, E. Forlenza 1, D. Aste 1, D. Parenti 1, C. Coggani 1, R. Vacaro 1, G. del Villar 1, A. Florito 4, Lioman Vallarino 0.50. Total, $ 48.

Lista a cargo del Centro Socialista de Adrogué — Víctor Franco $ 1, A. Domínguez 0.30, A. Be 0.30, A. Garaza 0.30, N. N. 0.20, A. Figari 0.30, M. Fernández 0.50, S. O. Martínez 0.30, A. Caronili 0.30, J. Alecia 0.80, J. Argionez 0.20, N. N. 0.20, Andrés Corri 0.40, Pedro Basori 0.50, J. Pérez 1, Juan Cosmo 1, N. N. 0.30, A. L. S. 0.40, Sanguin 1, Carlos L. Iriglia 1, Dolores P. Plas 1, N. Morocha 0.50, Francisco Guzmán 0.50, N. N. 0.50, A. Rodríguez 0.60, L. Coraseti 0.50, R. D. Balli 0.50, Juan Campolano 0.20, Villegas 0.20, C. Langilota 0.50, L. Bilan 0.50, P. Jolli 1, G. Gilliberti 0.50, Strafacce 0.50, Draparoti 0.30, Manuel Ferrer (hijo) 0.50, Juan P. Mauri 0.20, María Ferrer 0.20, Silvano Marsicano 0.20, J. Solino 0.30, Manuel Bragaña 1, Humberto C. 0.50. Total, $ 22.

Lista No. 212, a cargo del Comité "Trabajo" — R. Brenta $ 0.20, G. Casucci 0.20, A. Bosisio 0.20, E. Garignani 0.50, G. Leiva 0.50, F. Moreno 0.30, Nicolás Leteche 0.20, E. Carnelli 0.30, Un radical 0.20, A. Moggey 0.40, F. Caruso 0.40, G. C. Rodolfi 0.30, Chimirri Francesco 0.30, Inglaterra 0.50, A. Figueral 0.20, Rodriguito 0.20, N. N. 0.10. Total, $ 5.

Julio Losada, $ 5.

Lista No. 211, a cargo del Centro "Pedro Chiessa" — Schenone $ 1, José Piccardo 1.50, C. Devoto 0.50, E. G. Bianchi 0.50, A. Golán 0.40, S. S. B. 0.45, Alesartel 0.50, J. Pinese 0.50, C. C. B. 0.50. Total, $ 5.80.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 56 5|16.
" París, 5.84.
" Estados Unidos, 100.
" Alemania, 5.53.
" Italia, 7.19.
" España, 4.66.
" Chile, 51 1|8.
" Bolivia, 51 1|8.

Mercado monetario

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 316.839.932.24.

Bonos por oro depositado en as legaciones, pesos oro 55.254.372.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.108.987.31.

Mercado de cambios

Sobre Londres se giró en París a 27.73.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54 1|8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 5|16.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura llegó ayer a 24.8 grados a las 3 p. m. El cielo permaneció por la mañana parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m. 2 y 8 p. m. registráronse las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.5, 759, 759.6; temperatura del aire: 19.6, 24.4, 18.6; humedad relativa: 86, 45, 75; dirección del viento: SO., S., calma; velocidad del mismo: 10, 18, 0.

Durante el día de ayer cayeron lluvias ligeras en las provincias del norte. Anoche reinaba tiempo claro y bueno, excepto en Salta y Jujuy, donde estaba algo nublado todavía.

La temperatura había bajado en las provincias, excepto en Corrientes, donde hubo un leve ascenso. En los territorios del sur estaba subiendo rápidamente.

La presión atmosférica había subido en las provincias, mientras que en el sur estaba bajando.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en todas partes.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en Posadas e Itá-Ibaté. Cerca de Itatí estacionario.

Paraguay — Sigue aumentando lentamente.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Continúa creciendo en todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay — Sigue bajando muy despacio en su cuenca superior, entre Barra Concepción y Monte Caseros. En la del inferior, cerca de Uruguay y Gualeguaychú, creció algo desde ayer.

De la Plata — El nivel del agua será en general, hoy y mañana, más alto que ayer. La máxima de ayer fué de 0m.90, y la mínima 0m.00.

Limay — Baja despacio.

Agrio — Estacionario.

Neuquén— Casi estacionario.

Negro — Idem, idem.

NOTICIAS MARITIMAS

Partida del "Amiral Zedé"

De la dársena norte zarpó con rumbo al Havre el vapor francés "Amiral Zedé".

Como hemos anunciado, a bordo de este buque se embarcaron 415 caballos seleccionados por la misión francesa para el gobierno republicano.

Transporta también una partida de cueros salados y tabacos.

CORREO

K. A. Dionisia, F. C. S. — Sí.

Un subscriptor (Juárez) — 1a. Tiene derecho al pago del mes de sueldo por el aludido pasaje; 2a.: No tiene derecho; 3a.: No hay disposición alguna; 4a.: Por vía judicial puede exigir la exhibición de los libros.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apollinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

BALANCE DE LA TESORERIA
DE LA
Municipalidad de La Plata
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1917

DEBE

	EFECTIVO	EFECTIVO	LETRAS	TITULOS
Enero 31: A saldos de Diciembre de 1916:				
Caja	26.601.90			
Banco de la Provincia	10.992.39	37.594.29		530.500.—
Ejercicio de 1916:				
Rentas generales	10.256.28			
Muebles y útiles (devolución)	19.15			
Materiales y útiles	2.26			
Drogas	0.90			
Obras públicas	38.13			
Eventuales	3.00	10.319.72		
Ejercicio de 1917:				
Rentas generales	110.836.40			
Gastos causídicos	77.60			
Item 1o. del Pto. de la Pcia.	480.00			
Garantía de contratos	50.—			450.—
Inspección y S. de carne	580.50			
Depósitos provisorios	161.70			
Reparaciones Corrales de Abasto	974.92			
Decreto expediente C. 293. 1916	4.326.16			
Inspección de obras de empedrado	7.544.77			
Ordenanza número 1 (devolución)	2.002.85			
Obras públicas	2.20	126.937.10		
		174.851.11		530.950.—

HABER

	EFECTIVO	EFECTIVO	LETRAS	TITULOS
Enero 31—Por ejercicio año 1916	81.—			
Eventuales	1.050.—			
Impuestos generales	72.65			
Para adquisición de materiales, etc.	200.—			
Garantía de contrato	1.530.—			
Inspección de obras de afirmado	644.—			
Materiales y útiles	100.—			
Personal	194.44			
Impresiones y publicaciones	285.—			
Gastos de secretaría	500.—			
Garantías de propuestas	2.000.—			
Depósitos provisorios	100.—			
Ordenanza número 1, 1917	64.208.28			
Gastos causídicos	209.70			
Obras públicas	941.35			
Conservación del bosque	1.351.50			
Decreto P. E. Enero 26 de 1916	724.53			
Inspección y sellaje de carne	52.50			
Ley de presupuesto de la Provincia, art. 27	66.12			1.800.—
Decreto P. E. Mayo 3 1916	325.90			
Decreto P. E. Febrero 25 de 1916	780.—	75.416.97		
Saldos que pasan al mes de Febrero de 1917;				
Caja	51.223.92			450.—
Banco de la Provincia	48.210.22	99.434.14		528.700.—
		174.851.11		530.950.—

La Plata, Febrero 7 de 1917—**A. C. Magnin**, tesorero; Intervine: A. C. Blancá, contador.—La Plata, Febrero 7 de 1917 — Aprobado. Publíquese — GAMBIER — Leopoldo C. Robelo, prosecretario.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"
SUPLEMENTO DE NUESTRO CATÁLOGO

Erasmo — Elogio de la locura. $ 0.50
Hamon A. — Las lecciones de la guerra mundial (interesante obra) " 1.40
Ruskin J. — El reposo de San Marcos " 0.45
Renán Ernesto — Marcos Aurelio y el fin del mundo (Dos tomos) " 0.90
Olbrich Jorge — Evolución Planetaria (Encuadernado) " 4.—
Reclús Eliseo — Nuestro planeta " 0.45
—El Océano " 0.45
—Nieves, ríos y lagos " 0.45
—La Atmósfera " 0.45
—Las fuerzas subterráneas " 0.45
—La Montaña " 0.45
—Mis exploraciones en América " 0.45
Real Academia Española — Diccionario de la lengua castellana (Encuadernado) " 25.—
—Gramática castellana (Encuadernado) " 6.—
Zozaya Antonio — La maldita Culpa " 0.50

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|347

NOVEDAD INTERESANTE

Acaba de aparecer la 2a. edición de **"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" "MÉTODO HELLER"**, anexo del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros **"MÉTODO HELLER."**

Preparado especialmente para aprender a resolver con o sin profesor todos los problemas de contabilidad aplicados al comercio, bancos, industrias, agricultura, ganadería y administración pública.

Esta nueva edición contiene 62 modelos prácticos de contabilidad.

— — — — — — — — RESUMEN DE SU CONTENIDO — — — — — — —

Contabilidades de casas de comercio al por menor, aplicadas a los Almacenes, Cafés, Hoteles, Tiendas, Ferreterías, Bazares, Zapaterías, Aceiterías, Relojerías, Carnicerías, Carbonerías, Cigarrerías, Librerías, Sombrererías, etc. Método abreviado, Balances y Cierre y Apertura de Libros. Operaciones Usuales. — Contabilidades de casas de Comercio al por Mayor y Menor, con o sin sucursales, aplicadas a Almacenes de Comestibles y Bebidas, Registros de Artículos de Tienda, Mercería, Ropería, Ferretería, Bazares, Corralones de Materiales de Construcción, Ramos generales de campaña y de otras casas de Importación y Exportación. De Sociedades Colectivas en Comandita, Anónimas, Sociedades en Liquidación, etc.

Contabilidad Bancaria — Contabilidad de Empresas Constructoras — Contabilidad Industrial o Fabril, Aplicada a todas clases de Fábricas, Industrias, Artes y Oficios. — Contabilidad Ganadera y Agrícola, Aplicada a Estancias, Chacras, Explotaciones de Bosques, Granjas, Explotaciones Vitícolas, etc. — Contabilidad de Compañías de Seguros. — Contabilidad de Testamentarías. — Contabilidad de toda clase de sociedades de beneficencia, socorros mutuos, centros de educación, recreativos, etc. — Contabilidad Administrativa. — Rendición de cuentas.

PRECIO: $ 2, más 0.20 para franqueo certificado.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1693, esquina California 1131. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3600, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingseldelfer, secretario.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2062; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2360; No. 5, Rivadavia 8459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	1r.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.
v. 21/2

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de **doscientos pesos m/n.** — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V/14/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Sobatz, secretario. V/14/2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Está en venta

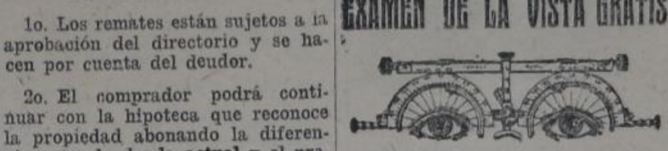
La poesía francesa moderna

Antología — Ordenada y anotada por Enrique Díez y C. F. Fortun.

LOS PRECURSORES
LOS PARNASIANOS
LOS MAESTROS DEL SIMBOLISMO
LOS POETAS NUEVOS

Un hermoso tomo, precio $ 1.60; franqueo, $ 0.30. v.15/2

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

PARA PODER EMPLEARSE

Es necesario prepararse primeramente bien en todas las Materias comerciales, sólo basta ADQUIRIR las más renombradas y recomendadas Obras **"SISTEMA HELLER"**, preparadas especialmente para estudiar y aprender sin PROFESOR:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo	$ 5.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) todos los problemas resueltos	" 2.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico completo	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes, las más preferidas	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA Núm. 3412, Buenos Aires.

NOTA. — El importe puede enviarse en giro postal, Bancario, o estampillas de correo de $ 0,05 en carta certificada y lacrada.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 40 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

ALBERTI 668 — Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6087 — TALLERES

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5310 (Avenida)

Broncería,

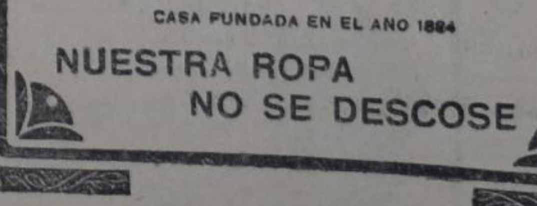
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

















POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3456.

Buenos Aires, Miércoles 14 de Febrero de 1917

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Incorporación de las "Juventudes"

I

He estado recibiendo numerosos pedidos de conferencias por parte de centros juveniles, a fin de que les explique el alcance de la reforma proyectada para incorporar las "juventudes" al Partido, definiendo su acción claramente en el terreno educativo y social.

Son esos pedidos prueba halagadora de la sinceridad e interés con que esos jóvenes participan en el movimiento, y de que saben apreciar la buena intención que inspira la reforma proyectada; pero su número se está haciendo excesivo, por lo cual presento a continuación un extracto de las ideas sustentadas en las primeras conferencias, a una de las cuales di el carácter de conversación familiar, para escuchar las observaciones que se formularan y contestarlas.

Lo más esencial está tratado en el folleto que lleva por título "La juventud socialista". Lo que sigue representa una serie de aclaraciones complementarias y un breve comentario del proyecto de reforma de los estatutos. Es, pues, a modo de apéndice del folleto.

El solo hecho de haber estudiado y meditado con algún detenimiento esa cuestión, y de haberle dedicado el tiempo y los gastos representados por la propaganda hecha, demuestra la importancia que reconozco, en principio, al movimiento, y la simpatía inspirada por lo que hay en él de sano y útil. Esto ha de ser comprendido por todo el que piense con criterio propio.

I — LA JUVENTUD Y LA POLITICA

La reforma se propone como artículo I (nuevo) de los estatutos: "Los centros harán lo posible por organizar grupos juveniles anexos de afiliados y simpatizantes, a los fines del fomento de la educación moral, intelectual y física, la preparación socialista y el cultivo de hábitos sociales entre los jóvenes. En servicio de los mismos fines y bajo el contralor del Partido, los grupos juveniles podrán celebrar congresos generales o locales y editar publicaciones periódicas y extraordinarias."

Es decir: se estimula a los centros a contribuir en todo lo que les sea posible a la organización juvenil. El carácter de "anexos" de esos grupos significa que tendrán derecho al uso gratuito del local y de la biblioteca del Centro, lo cual equivale a una importante subvención. Si se llegara a organizar grupos juveniles al menos en doscientos de los centros existentes, sin contar las ventajas del libre uso de la biblioteca, equivaldría a una subvención de unos **mil pesos** mensuales.

No se fija límite de edad, porque conviene que las disposiciones permanentes sean elásticas; se deja la fijación de ese límite al criterio de cada Centro. Algunos, posiblemente, lo fijarían entre los 14 y 21 o 22 años; otros tolerarían hasta 25, que es tal vez lo más conveniente, al menos como transición.

Lo único que se exige es que los miembros de esos grupos sean **jóvenes**. Pues resultaría realmente ridículo que una organización instituída para ofrecer un campo de actividad o de preparación socialista a los que por su edad no pueden todavía ingresar al Partido o que aun no han llegado a definirse, fijara como límite de edad los 30 años. A esto equivale la prescripción de los estatutos de las actuales "juventudes", que permiten la permanencia hasta los 30 años de los que hubieran ingresado antes de los 25. Esto representa, además, un privilegio especial para los adultos que han ingresado a las "juventudes" con anterioridad, pues cerrando el acceso a las "juventudes" a los de 25 a 30 años deseosos de incorporarse, sintiéndose tan "jóvenes" o más que los de igual edad que ya militan en ellas, se libra por tal modo a éstos de competidores en la influencia que puedan ejercer sobre los de 14 a 20 años, valídos de su calidad de hombres hechos, experimentados y leídos, y del prestigio inherente a ésta.

El proyecto circunscribe la actividad de los grupos juveniles, excluyendo en absoluto la política, y dándole, en cambio, la mayor amplitud posible en el terreno educativo y social. Se habla de fomentar "el cultivo de hábitos sociales entre los jóvenes"; y es ésta la educación por excelencia desde el punto de vista socialista. Toda educación consiste en inculcar determinados hábitos; el aprendizaje verbal de nociones tiene el mismo objeto, pues se propone inculcar ciertos hábitos mentales. Por lo tanto, si se quiere que las "juventudes" sean escuela, deben, ante todo, ser centros de prácticas de solidaridad, en el radio adecuado a la edad de sus miembros, y fuera de la política y del gremialismo, que tienen su campo en el Partido y en los gremios.

Se aprende mucho mejor la lucha de clases, que es acción colectiva, habituándose a sentir y a practicar la solidaridad, que limitándose a lecturas, que pueden ser mal comprendidas, o a escuchar exposiciones más o menos improvisadas, que si están a cargo de jovencitos, con la escasa ciencia y experiencia y la petulancia afirmativa propias de la edad, pueden presentar un concepto histórico rudimentario o equivocado de la lucha de clases.

El proyecto autoriza la celebración de congresos y las publicaciones por cuenta de los grupos juveniles, pero "en servicio de los mismos fines y bajo el contralor del Partido". Es decir, que dichos congresos y publicaciones podrían ocparse de todo, menos de política.

Las publicaciones serían para instruir a los subscriptores en forma didáctica y agradable, huyendo de la pedantería, que suele disimular con palabras difíciles la ausencia de conocimientos reales.

Y no serían los congresos un diminutivo y un pálido remedo de los del Partido, sino reuniones vigorosas, desbordantes de interés y de concurrentes realmente jóvenes, como que tratarían asuntos hartó capaces de atraerlos: formas y temas de veladas artísticas, filosóficas y científicas; los deportes y modos de practicarlos a poco costo; excursiones agradables, instructivas y baratas; el boy-scoutismo; picnics, bailes, círculos corales y dramáticos, etc. La orden del día de cada uno de los congresos se dedicaría de preferencia al estudio de unos pocos de estos asuntos, elegidos según la oportunidad, para concentrar la tarea y obtener de ella más rendimiento.

En cuanto a la necesidad de que el movimiento juvenil no tenga carácter político, la considero evidente, y creo haberla comentado con bastante amplitud en el citado folleto para poder eximirme ahora de detalles. No caben dos organizaciones políticas socialistas en el mismo país; y la Internacional sólo conoce y reconoce al Partido. Tampoco sería admisible que un socialista milite políticamente fuera del Partido, pretendiendo eludir la responsabilidad que lo dignifica dentro de éste.

Si se está de acuerdo con la obra del Partido, no se puede ni soñar en actuar fuera de él; y si se está en desacuerdo de buena fe, mejor puede trabajarse, para "enderezarla", adentro que afuera. El contralor y la crítica positivos, bien intencionados, sólo pueden ejercerse con eficacia y lealtad **dentro** del Partido. Sólo sería concebible el empeño de hacer esa crítica al margen del Partido si ella fuera puramente negativa, como la de nuestros enemigos, sólo atentos a rebuscar sistemáticamente pelillos sin tener jamás una palabra de reconocimiento para la obra buena realizada. Y tal sistema, de realizarse, a falta de obra propia, denigrando la ajena, resultaría a la larga contraproducente, pues se haría acreedor a la condenación de todos los sinceros. ¿A qué entonces la organización independiente?

Por otra parte, no es por cierto la crítica de orientaciones y actos de los hombres con más experiencia y saber, la función más apropiada para jóvenes y adolescentes. Sienta mal la severidad en los que todavía no han aprendido a ser severos consigo mismos; y sientan peor las actitudes negativas en la edad afirmativa y asimiladora por antonomasia.

¿Qué decir del aprendiz que pretendiera dirigir a su maestro, del alumno que a los dos o tres meses de iniciado el estudio de una materia pretendiera enseñar al profesor? ¿Y qué decir de los que, sin haber demostrado jamás con obra propia capacidad de maestro o preparación de profesor, pretendieran erigirse en censores implacables de los que hacen obra y enseñan positivamente, o pretendieran hacer creer a los aprendices que su misión es dirigir al maestro, y a los alumnos que la suya es enseñar al profesor? Se diría que tal actividad es disolvente, destructiva y desleal. Estos ejemplos — ¡hipotéticos, naturalmente!, pero hipótesis plausibles dentro de las condiciones actuales — demuestran cuán inadmisible es que pretendan ejercer acción política socialista organizaciones juveniles no incorporadas al Partido y dirigidas irresponsablemente por unos cuantos adultos de 25 a 30 años.

Otro ejemplo: ¿parecería tolerable a los miembros de las "juventudes" que son compañeros nuestros, y leales compañeros, el que militaran como oradores, y hasta que formaran parte de la "Junta Ejecutiva" personas expulsadas del Partido? ¿Pueden desear semejantes mentores? ¿Serían capaces de tolerarlos? Sin embargo, eso podría ocurrir cualquier día. Es también nada más que una hipótesis, ¡naturalmente!, pero tan lógica como las anteriores.

Llevando la demostración "ad absurdum", podemos suponer que la "junta" de esa organización al margen del Partido puede pretender, en un momento dado, pues no se lo impiden sus bases, meterse a dar consejos a los centros socialistas, o meterse a "corregir procedimientos", a censurar, a reclamar, a condenar. Y, si se le subiera a la cabeza la vanagloria de su fachada dirigente, la "Junta" podría, cualquier día, dejar estupefactos a sus mandantes anunciándoles que piensa "apelar a la Internacional" contra algún miembro del Partido o contra todo el Partido en masa. Se objetará que es ésta una suposición — ¡nada más que una suposición, naturalmente! — demasiado grotesca... Lo concedo, y es inverosímil, pues semejante gesto equivaldría al suicidio con la estricnina del ridículo. Pero cabe dentro de la situación actual lo mismo que las "hipótesis" antes expuestas, y es tan elocuente como ellas. Por eso se ha entretenido en forjarla mi fantasía.

Al exponer la inconveniencia de una actuación política, se me objetó, por parte de un jovencito activo militante de las "juventudes", que ellas no pretenden influir sobre el Partido, ni tienen carácter político. ¿Qué más quieren entonces las "juventudes" que ser fomentadas y subvencionadas por el Partido mediante esa única condición?

Augusto BUNGE.

FOMENTANDO EL ALCOHOLISMO

La inconsulta medida adoptada por el poder ejecutivo derogando su propio decreto por el que se ordenaba el cierre de los almacenes en día domingo, viene a fomentar directa y conscientemente la terrible plaga del alcoholismo.

Un importante diario, que se cuenta en el número de los que han apoyado las reclamaciones de los almaceneros, denunciaba festivamente el gran número de beodos con los cuales tuvo qué hacer la policía el domingo pasado, como una prueba de que con la prohibición del despacho de bebidas alcohólicas sólo se consigue que los bebedores, empleando en sus libaciones recipientes de mayor capacidad, pierdan la medida y se embriaguen más fácilmente.

En realidad, esa es la triste y vergonzosa comprobación de la burla que hacen de la ley el gobierno y los taberneros. Sabe el primero lo difícil que es, sin un numeroso cuerpo de inspectores — y sobre todo ahora que la policía parece dispuesta a no ver nada de estas cosas —, impedir la violación de la ley, cuya observancia depende casi por completo de la buena voluntad de los comerciantes. Y si éstos se han empeñado en conseguir a todo trance que el gobierno se arrepintiera del bello gesto con que en los primeros momentos mostró su aparente firmeza en la defensa de la ley, ha sido precisamente ambicionando la vil ganancia del expendio de alcohol, que el domingo y la víspera de éste debe ser más considerable que en ningún otro día de la semana.

Se comprende fácilmente que el cierre del despacho de comestibles no podía causar ningún perjuicio a los intereses de los almaceneros. Sus ventas en ese ramo no disminuirían, absolutamente. Todas las familias, pobres y ricas, se acostumbrarían sin esfuerzo a hacer sus provisiones el sábado, las primeras porque sus recursos no les permitirían suplir la falta de los alimentos cotidianos sentándose a la mesa de un restaurant, y las segundas porque su sistema de compras — servidas en general a domicilio — las preserva contra todo olvido en su aprovisionamiento.

En condiciones normales de salud, cada familia y cada persona necesitan y consumen un mínimum de alimentos. Y la propia regularidad de la función alimenticia es una garantía de que nadie dejaría de comer el domingo, ni se expondría a que ello le costara lo que en general no se tiene, por no haberse aprovisionado el sábado en el almacén o en la cooperativa.

En cambio, se puede pasar sin la "copa" o el "medio litro" que no se bebe el domingo, y aun el más empedernido alcoholista no se creerá obligado a ingerir el lunes doble cantidad de veneno, cubriendo así el déficit que pudiera producir en su organismo la abstinencia dominical. El alcohol que no se despachara el domingo quedaría en las botellas, en los frascos o en los barriles de cada taberna, con el consiguiente quebranto para la caja del comerciante.

Hay más: los bebedores disponen de más tiempo el domingo — que en general es también día de "pago" — para cultivar su funesto vicio. No es este detalle tan nimio que pudiera escapar a la perspicacia de los taberneros.

Sin lugar alguno a dudas, la claudicación del gobierno, abandonando las que parecían ser en él convicciones arraigadas y firmes, tiene todos los caracteres de un acto encaminado a la protección y el fomento del alcoholismo.

Esto es más grave cuando el parlamento ha mostrado comprender la necesidad de combatir el flagelo, fijando la cámara una alta patente para los despachos de bebidas, aunque tengan como anexos la venta de otros artículos, y en tanto el senado tiene a su consideración un proyecto más completo de represión del alcoholismo.

Mientras que en la mitad de los estados de la gran república del Norte se ha desterrado por completo el alcohol, nuestro gobierno cree llenar su programa de "regeneración" brindando de nuevo a los ciudadanos las tabernas que mandara cerrar en cumplimiento de la ley, asegurándoles el medio de que puedan emborracharse todos los días de la semana, no dando "descanso" a los envenenadores.

El designio de proteger el criminal comercio es tan visible, que para realizarlo no se ha preocupado el gobierno ni de salvar las formas, pasando por encima de toda conveniencia, olvidando el más elemental respeto de sí mismo.

Solicitada por el Comité nacional del comercio y por el Centro unión almaceneros de Belgrano la reconsideración del decreto de fecha 22 de diciembre último, el poder ejecutivo — previo informe del departamento del trabajo — no hizo lugar a ella, por decreto del 19 de enero próximo pasado, y un tercer decreto, de la misma fecha, dispuso el cierre dominical obligatorio de las cigarrerías y de los negocios de fideerías y de café en grano o molido. Veinte días más tarde, olvidando el informe del departamento del trabajo, que antes aceptara, y escuchando, sin duda, la opinión de secretos asesores oficiosos, el poder ejecutivo anula en lo fundamental sus primeras resoluciones, estrictamente ajustadas a la ley.

La contradicción entre el primero y el último decreto del poder ejecutivo no es sólo de fondo, sino de detalle.

Al rechazar el primitivo pedido del Centro de almaceneros para que se suspendiera la aplicación de la ley 4661 **"en lo que se refiere a la prohibición del expendio de bebidas alcohólicas en día domingo"**, el poder ejecutivo declaró que su resolución había sido adoptada "de acuerdo con los términos de la ley del descanso dominical, y visto también el dictamen del departamento del trabajo", agregando: que la ley mencionada, "al determinar los trabajos cuya ejecución prohibe en día domingo, menciona expresamente el que se realiza en las "casas de comercio", clasificación que con toda evidencia comprende los negocios de almacén, aparte de que siempre lo estarían en la denominación más amplia de "otros establecimientos y sitios de trabajo" de que habla la misma ley; que estableciendo la ley el reposo en día domingo, y no el de cualquier otro día de la semana, el carácter y la naturaleza de las excepciones consagradas por ella deben servir de criterio al poder ejecutivo en la determinación de las nuevas excepciones que, de acuerdo con la misma, considere necesario introducir, toda vez que **en ningún caso puede alterarse el espíritu de las leyes con excepciones reglamentarias**; y, por fin, que la excepción de que gozaban los almacenes no se hallaba justificada **ni por la índole de las necesidades que satisfacen**, ni por razones de interés público."

Se deduce claramente de estas consideraciones que el cierre de los almacenes fué decretado en primer lugar porque ellos no podían ser comprendidos de ningún modo en las excepciones que establece la ley.

En el decreto de abdicación, el poder ejecutivo se retracta de afirmación tan concluyente, y después de alegar que el cierre se había decretado "a los únicos objetos de garantizar el descanso a los dependientes de comercio, e impedir la venta de bebidas alcohólicas en aquellos comercios que, aparte de su ramo principal, tienen anexo un despacho de las mismas" — resultados ambos de los cuales estamos hoy tan lejos como antes de tener un gobierno "radical" —, termina estableciendo que con la apertura de los almacenes en domingo, siendo atendidos por sus dueños, "tampoco se viola el principio prohibitivo de la ley de trabajo por cuenta propia con publicidad, puesto que, como ya está establecido (¿por quién?, ¿cuándo?) **él se refiere al trabajo industrial, no a la explotación de un negocio con capital propio"** (!).

No se pueden dar más contradicciones en tan breve espacio de tiempo, y en asunto que ni es nuevo, ni ofrece más dificultades que las que oponen intereses poco respetables.

A tales situaciones sólo pueden descender gobiernos incapaces y sin responsabilidad. Y esto nos sume en las más serias preocupaciones: ¿hasta dónde llegará, en su inconsciencia, en su debilidad o su hipocresía un gobierno que así entiende su decantada obra de "regeneración"?

LOS SUBSECRETARIOS

UN CASO CURIOSO

No solamente el presidente Irigoyen y sus ministros se caracterizan ya por sus tropiezos y continuos yerros en sus funciones de gobernantes, sino que, como si ello respondiera a una ley de continuidad, también incurren en éstos los flamantes subsecretarios.

Los bríos y pujanzas colosales que animaban a los jóvenes colaboradores de los sesudos ministros del gobierno radical cuando se hicieron cargo de sus puestos, se han traducido en una serie de pintorescas incidencias que, a pesar de la importancia que los propios actores y ajenos han querido darles, a nosotros nos resultan asaz divertidas e inofensivas.

Así, por ejemplo, no ha mucho suscitóse un entredicho entre los subsecretarios de obras públicas y relaciones exteriores en virtud de un cambio de notas de trámite interno.

¿Y saben nuestros lectores a qué se debió la ruptura de relaciones entre los subsecretarios citados?

Pues nada menos que a una simple frase de protocolo olvidada por uno de aquéllos al suscribir su nota. Y, como la intransigencia de los radicales es a veces inquebrantable, para resolver la cuestión y dejar establecido si a los señores subsecretarios les corresponde el trato de V. S., el asunto ha sido elevado al procurador general de la nación para que éste dictamine al respecto.

Por cierto, el funcionario aludido no se habrá visto nunca abocado a un asunto tan peliagudo y erizado de tantas dificultades como éste!

Parece, sin embargo, que el subsecretario de obras públicas es el que está destinado a singularizarse por sus mayores desatinos.

Adjudicándose atribuciones que no le corresponden, el señor Pugnalín ha evacuado por su cuenta y riesgo una consulta que el administrador general de ferrocarriles hiciera al ministro de obras públicas, sobre la situación de los empleados bajo banderas de la repartición a su cargo.

El señor Pugnalín, sin consultar la opinión del titular de la cartera, contestó a la pregunta en la forma que a él le pareció mejor. Y he aquí que la opinión del señor Pugnalín se halla en pugna con la tesis sostenida al respecto anteriormente, en un caso muy análogo, en una resolución del doctor Torello.

Hemos podido enterarnos que el subsecretario aludido no conoce esa resolución del ministro. Da prueba esto de la ignorancia del señor Pugnalín en los asuntos del ministerio cuya subsecretaría atiende, y de la falta de criterio y exceso de pretensiones absolutistas en el desempeño de sus funciones.

Podemos afirmar que el doctor Torello desaprueba la actitud de su joven e inoportuno subsecretario, impuesto por el señor Irigoyen.

Ello lo explica la determinación del ministro de dar a conocer el texto de su anterior resolución, hasta entonces no publicada, y a la que hubo de atenerse el señor Pugnalín al evacuar la consulta.

¡Lindezas que nos ofrece el tan cacareado "nuevo régimen"!

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche - Asuntos entrados

Bajo la presidencia del doctor Beiró, anoche a las 9.20 reunióse la comisión municipal con asistencia de 17 de sus miembros.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario informó de los asuntos entrados.

Seguidamente, el doctor Aguilar presentó una minuta de comunicación a fin de que el D. E. devuelva a la comisión el proyecto de digesto para que le sean agregadas las numerosas disposiciones sancionadas hasta la fecha.

Luego de ser informada por su autor, resolvióse tratar la minuta sobre tablas, resultando aprobada.

Acto continuo, el comisionado señor Gil, presentó un proyecto de ordenanza creando un impuesto a los bailes y espectáculos públicos, a objeto de crear un fondo destinado a la lucha contra la tuberculosis.

Al fundar su proyecto, el autor llamó la atención de los comisionados sobre el incremento que a diario toma el desarrollo de ese flagelo, y la necesidad de arbitrar recursos a fin de mitigar sus estragos. Suficientemente apoyado, el proyecto fué destinado a estudio de la comisión respectiva.

En seguida, la secretaría informó de varios asuntos de poca importancia despachados por las comisiones respectivas, resolviéndose, por indicación del comisionado Fernández, tratarlos sobre tablas. Apoyada la indicación, fueron aprobados sin discusión.

Al tratarse un proyecto de la intendencia sobre la mejor forma de evitar los inconvenientes del humo que despiden las chimeneas de los establecimientos industriales y de las casas particulares, se resolvió que pasase nuevamente a estudio del D. E. a fin de que, por intermedio de sus oficinas técnicas, se aporten mayores conocimientos a la solución de ese importante problema edilicio.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10.10 p. m., se levantó la sesión.

Ayer en la cámara

Ayer la cámara de diputados perdió el tiempo en forma lamentable. Y es curioso que los diputados radicales sean quienes parecen tener interés en prolongar excesivamente este debate sobre el famoso "plan financiero y económico" del nuevo gobierno.

Cuando no hacen fracasar las sesiones con su inasistencia — pues generalmente buena parte de los sempiternos faltadores son los representantes del radicalismo, — obstaculizan el trabajo con su palabrerío insubstancial o pirotécnico.

Ayer, por ejemplo, el "enfant terrible" del grupo, señor Oyanarte, con su voz meliflua e insoportable ocupó cerca de dos horas para hacer pretendidas rectificaciones al discurso que el diputado Repetto pronunció durante la sesión anterior. La pieza del señor Oyanarte resulta todo un meritorio esfuerzo curialesco, salpicado con las más variadas frases sin sentido ni oportunidad. Si se agrega a esto que el señor Oyanarte pretendió a ratos ser elocuente y a ratos gracioso, y si, por último, se advierte que las ideas que sobre el asunto en debate expusiera el diputado Repetto quedaron tal cual después de la gloriosa arremetida, llegaráse a la conclusión de que el "enfant terrible" perdió en esta ocasión, como siempre, una hermosa oportunidad de callarse la boca.

Y después del señor Oyanarte, el ingeniero Demarchi hizo perder el tiempo durante el resto de la sesión para hacer, también, rectificaciones al discurso del doctor Repetto. Y el discursete del señor Demarchi provocó una especie de aturdimiento entre los diputados hasta el punto de hacerles huir y dejar a la cámara sin "quórum", no obstante las amenazas pendientes de la voluntad de la presidencia.

Al señor Demarchi hiciéronle creer sus correligionarios que es un sabio en petróleo. Y el pobre señor, tan circunspecto ordinariamente, ha tomado en serio ese rol de "leader" de Comodoro Rivadavia.

¡Hay que ver y oir con qué énfasis pronuncia sus insubstanciales e inocentes conceptos petrolíferos!

Lo realmente lamentable en esta farsa parlamentaria del radicalismo es que, en momentos tan graves como el actual, ella impida trabajar con provecho para los bien entendidos intereses del país.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios netos de los 10 kilos

	$ m/n
Refinería Argentina (de reventa) por pequeños lotes)	$ 6.75
Norteamericana, pocas ofertas	" 5.25
Ledesma	Retirada

LA CARESTIA DEL AZUCAR

A raíz de nuestro editorial de ayer hemos recibido la siguiente carta del administrador delegado de la Refinería Argentina:

"En un artículo editorial de LA VANGUARDIA de hoy se afirma que nuestros precios del azúcar refinado han oscilado entre $ 5.50 y 6.50, lo que es un error, como lo demuestra la adjunta planilla de nuestras cotizaciones desde el 1 de agosto de 1914, es decir desde que estalló la guerra europea, cuya exactitud será facil al señor director comprobar por las declaraciones juradas que mensualmente tenemos que presentar a la administración general de impuestos internos y por averiguaciones en las casas mayoristas de esta plaza. La verdad es que nuestro precio del pilé no ha pasado de 5.75 y el de los pancitos no fué nunca más de 5.50".

La carta termina así: "Confiamos en que el señor director tendrá presente esta rectificación y que LA VANGUARDIA no nos responsabilizará en adelante por los precios a que los mayoristas revendan nuestros artículos adquiridos por ellos con anterioridad a los precios indicados en la adjunta planilla".

Insistimos en que los precios del azúcar pilé de la Refinería Argentina han oscilado entre 5.50 y 6.50. Este último precio lo hicimos constar en nuestras cotizaciones diarias el día 12 de febrero en la siguiente forma: "Refinería Argentina, 1 casa sólo ofrece (de reventa) $ 6.50".

LA VANGUARDIA ha estado en la verdad, y al dar ese precio ha demostrado cómo los mayoristas especulan con sus existencias de azúcar.

La Refinería Argentina dice que no tiene existencia de azúcar pilé. Pero el hecho de no tenerla ella no obsta para que la tengan los comerciantes mayoristas, y los precios de plaza no los impone únicamente la Refinería, sino todos aquellos que tienen azúcar para vender.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

A las 3.50 de la tarde reanudó su sesión la cámara de senadores bajo la presidencia del doctor Luna.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el presidente declara que la cámara, en su sesión anterior, resolvió tratar en la presente sesión el despacho de la comisión especial nombrada para estudiar el reclamo que formuló el senador Villanueva respecto al nombramiento de empleados del senado.

Al someter este asunto a la consideración de la cámara, siente la necesidad de llamarle su atención, porque encierra, a través de un asunto al parecer nimio y con un olorcillo de aldea, cuestiones fundamentales que se rozan con las facultades que tiene el vicepresidente de la república en el ejercicio de sus funciones constitucionales de presidente del senado.

Opina que sus facultades no pueden ser aminoradas, cercenadas ni suprimidas.

Cree que en ese asunto la cámara ha de obrar con serenidad y prudencia para no herir la dignidad de la nación ni la investidura de que está dotado, porque ella no ha sido extendida por el senado, sino por el voto constitucional del pueblo argentino.

Tengo fe y confianza — agregó — en esta alta serenidad de la cámara; pero si desgraciadamente llegase a suceder lo que no espero, creo también que lealmente debo declarar que he de sostener mi autoridad; que he de sostener mis facultades constitucionales esenciales, y esto no tan sólo por lo que respecta a la alta investidura que me corresponde defender, sino también en honra de la cámara, para quien tuve tan sólo palabras y sentimientos de alta cordialidad y de profundo respeto desde el primer instante en que tuve el honor de hacerme cargo de la presidencia.

Debo excusarme de presidir la deliberación y resolución de este asunto, y en tal virtud invito al señor presidente provisorio a ocupar la presidencia.

Se promueve un breve debate sobre esto, en el que intervienen los senadores Olaechea y Alcorta, Villanueva y Roca, resolviéndose tratar el despacho de la comisión especial inmediatamente.

Villanueva — Me encuentro en el mismo sentido que el presidente, y no sé si debo presidir la sesión, por cuanto soy el autor de la reclamación.

Presidente — Pero lo que está en discusión son los procedimientos de mi alta autoridad.

Después de un cambio de palabras, ocupa la presidencia el senador Villanueva.

El senador Roca informa en nombre de la comisión especial. Después de un extenso discurso, pide al senado que vote en favor del despacho de la comisión especial, que aconseja que en lo sucesivo los nombramientos de los empleos vacantes del senado los haga la mesa directiva de la cámara; es decir, en acuerdo el presidente con los vices 1o. y 2o.

Se oponen a este temperamento los senadores Olaechea y Alcorta y Castañeda Vega, en breves palabras.

El miembro informante, senador Roca, hace una breve rectificación, y el senador del **Valle Iberlucea** pide la palabra y dice:

"Pienso, señor presidente, que estamos tratando un asunto bastante serio y de suma gravedad. Concordando en general con las manifestaciones que acaban de formular los señores senadores por Santiago, entiendo, señor presidente, que la honorable cámara, antes de votar el despacho de la comisión, debiera reconcentrarse sobre sí misma para guardar una completa serenidad.

Como todos los señores senadores, soy celoso de los privilegios de este cuerpo, así como de los privilegios de



cada uno de nosotros; pero dadas las palabras pronunciadas por el señor vicepresidente de la república, que tiene la alta función constitucional de presidir las sesiones de esta honorable cámara, me parece que debemos contenernos antes de votar el despacho de la comisión.

No se trata ya de un nimio incidente acerca de nombramientos de empleados, que está resuelto en el fondo en los considerandos del despacho; se trata de una cuestión de privilegios para el senado, y de una cuestión constitucional para el señor vicepresidente de la república.

Por consiguiente, y en vista de las manifestaciones del señor presidente del senado, de que la aprobación de este despacho importaría un avance sobre sus atribuciones constitucionales, y considerando, por otra parte, que la comisión fué nombrada para entender en el reclamo sobre nombramiento de empleados y no para formular una modificación substancial del reglamento, que modifica el derecho consuetudinario de esta cámara, a que hacía referencia tan elocuentemente el señor senador por Córdoba, voy a formular una moción previa.

Considero, señor presidente, que, en atención a esta circunstancia y especialmente a las razones dadas por el señor vicepresidente de la república, es un deber nuestro, para mantener la ecuanimidad y el equilibrio entre tan alta autoridad y cada uno de nosotros, conocer la opinión de la comisión de negocios constitucionales, de la que forman parte eminentes miembros de esta cámara, que son autoridades en materia de derecho constitucional.

Hago, pues, señor presidente, moción para que el despacho de la comisión especial pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

—Puesta a votación la moción del senador del Valle Iberlucea, resultó afirmativa.

Pasóse de inmediato a tratar la ley general de presupuesto.

El secretario lee las cifras de créditos suplementarios, que importan la suma de pesos 11.382.970.73.

Puestas a votación, se aprueban en general, pasándose a su discusión en particular, siendo aprobadas con algunas modificaciones. Al tratarse el artículo 49, de leyes impositivas, el senador González propone que se eximiese del impuesto del alcohol a los pequeños viticultores y destiladores de alcohol de provincias.

—Se opone al proyecto del senador González el senador

Del Valle Iberlucea — Me parece, señor presidente, que el artículo propuesto por el señor senador por La Rioja no se puede votar en una forma impensada y precipitada. Entiendo que la idea que contiene el proyecto formulado por el señor senador por La Rioja debe seguir otro vehículo, y no enancarse en el presupuesto para el corriente año. Si el señor senador por La Rioja encuentra que la ley de impuestos internos ofrece grandes inconvenientes, lo conducente sería presentar un proyecto de modificación a esa ley, si acaso una iniciativa de ese género pudiera tener origen en la honorable cámara...

González — Ahí está el inconveniente...

Del Valle Iberlucea — Me parece que en el debate ocurrido hace dos años, al discutirse un proyecto de aumento del impuesto a la cerveza, sostuve que ciertas modificaciones a las leyes impositivas no pueden introducirse en este honorable senado, y acabo de oir al señor senador por La Rioja que éste sería el inconveniente que presentaría mi indicación. Pero si aquello no puede hacerse en una forma reglamentaria, menos puede hacerse en esta forma, incorporando una reforma tan fundamental al articulado de la ley general de presupuesto.

Están de por medio, señor presidente, cuestiones de orden constitucional, como son las que se refieren a si tiene atribuciones esta honorable cámara para introducir modificaciones a la ley de impuestos internos vigente en el país. Aparte de esto hay otra cuestión fundamental; están de por medio los estragos que hace en el país, no sólo en la capital, sino también en el interior, el alcoholismo, ese enemigo de la nación de que hablaba en una de las sesiones anteriores. No obstante las buenas condiciones que puedan tener algunos de los alcoholes de algunas de las provincias del interior, como La Rioja y Mendoza, me parece inconveniente que, en este momento en que está a consideración de la cámara un proyecto de ley aumentando las patentes a las tabernas, se venga a estimular en esta forma el desarrollo del alcoholismo en el interior de la república.

He presentado a esta honorable cámara, en las sesiones ordinarias del año último, un proyecto de ley sobre represión del alcoholismo. De manera, pues, que me siento en la obligación moral de insistir ante los señores senadores sobre este punto capital, para oponerme con toda decisión y energía a la indicación del señor senador por La Rioja, precisamente en nombre del patriotismo, porque no hay nada que perjudique más a la patria que la difusión del alcoholismo.

Los señores senadores se darán cuenta de toda la gravedad de la reforma que presenta el señor senador por La Rioja, si recuerdan que en estos momentos el enemigo interior de algunas naciones beligerantes es precisamente el alcoholismo. En Francia se está realizando una campaña tenaz en contra del alcoholismo, para completar la "unión sagrada" en defensa de la nación contra el invasor. Se ha presentado hace poco un proyecto de ley tendiente a prohibir en absoluto la fabricación y consumo de las bebidas alcohólicas y se ha prohibido la producción, circulación y la venta del ajenjo, ese terrible enemigo del pueblo francés. Y en estos momentos el problema más grave para el gobierno y el pueblo es precisamente la cuestión que se refiere a los "bouilleurs de cru", dificultándose la sanción de aquella medida por su oposición, por la influencia electoral de los intereses creados que representan los pequeños viticultores de que habla el señor senador por La Rioja.

Son aquellos productores de alcohol que gravitan sobre el mundo electoral, sobre todo, los que ponen una verdadera valla, casi difícil de atravesar, a la obra de patriotismo que el pueblo y el gobierno francés, mancomunados por una sola idea, están realizando en estos momentos...

Por las razones fundamentales indicadas, y no abundo en mayores detalles porque ya conocen los señores senadores los fundamentos de mi proyecto sobre represión del alcoholismo, yo me opongo con toda energía y decisión a que se considere en este momento el proyecto del señor senador por La Rioja.

Nada más.

—El senador González trata de explicar su actitud, declarándose partidario del proyecto del senador socialista sobre represión del alcoholismo, y le responde

Del Valle Iberlucea. — Yo insisto, señor presidente, en que no corresponde que el honorable senado considere la indicación del señor senador por La Rioja, por las razones de orden constitucional que di. No se trata, señores senadores, de un proyecto de simple carácter fiscal, y aun considerado desde este punto de vista, no conviene votarlo, porque el señor presidente de la comisión de presupuesto afirma que la aprobación del proyecto propuesto por el señor senador por La Rioja traería una diminución en los recursos.

Hay algo más fundamental todavía, señor presidente: se trata de una cuestión de orden social, y considerándolo desde este punto de vista, por razones de higiene y salud moral del país, me opongo absolutamente a la aprobación del proyecto del señor senador por La Rioja.

No me ha extrañado la manifestación de adhesión del señor ministro del interior en representación del poder ejecutivo, porque conozco las actitudes vacilantes del nuevo poder ejecutivo en materia de represión al alcoholismo. Hace cosa de un mes dictó un decreto ordenando el cierre de los almacenes, para impedir el expendio de bebidas alcohólicas en los días domingo, y hace cuatro días, ha dado un nuevo decreto modificando el anterior. El poder ejecutivo no toma en cuenta el aspecto social de tan importante cuestión, sino el carácter fiscal.

Yo no comparto las ideas del señor ministro de hacienda, y, por el contrario, colocándome en las alturas del patriotismo a que quería ascender el señor senador por La Rioja con altísimo vuelo, creo que el senado debe rechazar el proyecto en discusión en este momento.

Villanueva. — Creo que no hay número.

Presidente. — No hay número en la casa, por consiguiente invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Del Valle Iberlucea. — ¿Hasta mañana?

Presidente. — Hay una resolución de la cámara, pero si no hay inconveniente, podrá ser hasta mañana.

— Así se hace, siendo las 8 p. m.

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 4.30 p. m. el presidente Demaría declaró ayer abierta la sesión, con 65 diputados presentes.

Al proponerse el secretario leer el acta de la sesión anterior, fué interrumpido por el señor **Saguier**, quien hizo indicación para que la presidencia invitara a los diputados ausentes a concurrir a la sesión, ya que el quórum era casi estricto.

El diputado del Valle mocionó a su vez en el sentido de que la presidencia usara de sus facultades reglamentarias para mantener el quórum. Se opuso a esa moción el diputado **Maidana**, manifestando que se trataba de una medida injusta aplicada a los diputados que asisten diariamente a cumplir con su deber. Por su parte, hizo moción para que se retiraran todos los permisos concedidos a los diputados.

Un momento después, los diputados del Valle y Maidana retiraban sus respectivas mociones, previendo que ellas no serían aprobadas por la cámara.

Un diputado pidió que se suspendiera la lectura del acta, y entonces el diputado **de Veiga** hizo uso de la palabra brevemente para fundar su voto en favor del despacho de la comisión con el agregado propuesto por los diputados Demarchi y Melo.

Acto continuo el diputado **Oyanarte** habló pretendiendo hacer algunas rectificaciones al discurso anterior del diputado Repetto, ratificándose, de paso, en sus conceptos respecto de la exploración y explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia. El diputado Oyanarte hizo esfuerzos para substraerse de su vocabulario acostumbrado, y quiso ser gracioso sin que, desgraciadamente, pudiera lograrlo.

Pidió la palabra el diputado **Demarchi** para hacer, según dijo, algunas rectificaciones y algunas aclaraciones. Las rectificaciones fueron también al discurso pronunciado por el diputado Repetto durante la sesión del viernes último y consistieron en repetir conceptos anteriormente expuestos por él mismo en defensa del proyecto que subscribe en compañía de su colega el señor Melo.

El diputado **Saravia** pronunció luego un breve discurso para sostener el proyecto que subscribe juntamente con el diputado Cornejo, por el cual se dispone la inversión de 2.000.000 de pesos para trabajos de exploración petrolífera en la provincia de Salta.

A las 7.50 p. m. el presidente levantó la sesión porque varios diputados hiciéronle notar que no había quórum a causa de que algunos de ellos se retiraran.

DE LA VIDA MILITAR

Un cabo "excelente" — El viernes 9 del corriente, a las 2.30 de la tarde, el conscripto Eduardo Lemos, mientras se hallaba en formación fué llamado por el cabo Cortínez para encargarle la limpieza de la cuadra. Antes de ponerse a esta tarea, el soldado le pidió permiso para atarse los cordones de uno de sus botines, lo que le negó el cabo de marras, ordenándole al mismo tiempo que siguiera a paso ligero, lo cual el ordenado no pudo hacer en el acto. Esto exasperó al "terrible" cabo, quien sin mayor miramiento le aplicó tres golpes con su sable-bayoneta, causándole una lesión en la cabeza.

Sabemos que los dos se encuentran detenidos, pero, a no dudarlo, no era éste el procedimiento a seguir, por cuanto no se hace factible de pena alguna el que es provocado, agredido y lesionado.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LO QUE PROVOCARÁ LA GUERRA

Los alemanes exterminan sistemáticamente al pueblo belga -- Procederes censurables

Las organizaciones socialistas y la Unión Obrera llamadas bajo banderas en Alemania

INGLATERRA Y LA CAMPAÑA SUBMARINA -- DISCURSO DE LORD BERESFORD

Noticias de los frentes

Estados Unidos y Alemania

ECOS DE LA RESPUESTA DE ESPAÑA — MANIFESTACIONES DEL "BERLINNER TAGEBLATT".

PARIS, 13 — Las últimas noticias recibidas de Munich señalan que la enérgica protesta de España ha causado enorme impresión en los círculos gubernamentales.

El "Berlinner Tageblatt" hace notar que las relaciones entre Alemania y la América del Sur son menos satisfactorias, y que la situación se ha modificado desventajosamente para Alemania. Agrega que los diarios sudamericanos germanófilos disminuyen diariamente.

LA CONTESTACION DEL PERU

SANTIAGO, 13 — Comunican de Lima que en la contestación a la nota norteamericana el canciller peruano aprecia debidamente la legitimidad de los pricipios morales de los Estados Unidos conforme a la nota del 18 de abril de 1916, consultando la defensa de los neutrales amenazados por nuevos métodos de guerra marítima alemanes, y confía que pueda obtenerse la modificación abriendo paso a los sentimientos de justicia impidiendo la guerra con América.

La prensa aplaude calurosamente la nota.

LO QUE PUEDE SER MOTIVO DE LA GUERRA GERMANOYANQUI

LONDRES, 13—Los diarios publican despachos de Copenhague con noticias de Berlín informando que el "Vossische Zeitung", al comentar la partida de dos vapores norteamericanos a Europa, dice que Mr. Wilson desea intentar romper el bloqueo alemán, y que los Estados Unidos serán responsables de lo que suceda.

La partida de dichos vapores causó sensación en Berlín.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DEL "WEST" Y DEL "AFRIC"

LONDRES, 13. — El Lloyds anuncia que el vapor noruego "West" ha sido hundido.

—

LONDRES, 13. — Los diarios dicen que el paquete inglés "Afric" ha sido hundido.

Se cree que hay cinco muertos. Se registraron 17 desaparecidos.

El "Afric" desplazaba 11.900 toneladas.

En Francia y Bélgica

Calma en el frente

PARIS, 13 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma en el conjunto del frente.

Una fuerte patrulla alemana dispersada por nuestro fuego sufrió pérdidas en el sector de Aspach".

El exterminio sistemático de los belgas — Censurables procederes de los alemanes.

LONDRES, 13 — La agencia Reuter supo que el gobierno belga ha recibido de fuente fidedigna nuevos detalles acerca de los métodos empleados actualmente por los alemanes para deportar a la población belga.

Los alemanes detuvieron unos peones en las calles de Bruselas para enviarlos inmediatamente al frente del Iser, siendo principalmente empleados en trabajos militares tales como la colocación de alambres de púa y en las tareas de cavar trincheras. Esos desdichados son enviados cada sábado a su casa en un estado completo de alimentación insuficiente. Las raciones consisten en un cuarto de hogaza de pan y sopa, papas y ciruelas. No se les da nada más.

Los alemanes se llevan sistemáticamente a todos los hombres ya ocupados. Los obreros de los altos hornos de Brujas, que ganan de siete a ocho francos por día, han sido llevados; los horticultores han sido igualmente deportados. Cuando los patrones protestan, las autoridades alemanas les dicen que sus obreros les serán devueltos a condición de que el nombre y dirección de los obreros sin trabajo les sean entregados por cada obrero así libertado.

Todos los hijos de granjeros y obreros agrícolas de la campaña circundante de Brujas, hasta chicos menores de 15 años han sido arrebatados; y en cierto punto un muchacho de 16 años se encontró ser el mayor de un grupo compuesto de chicos de 14 a 15 años. Los chicos eran tratados absolutamente como hombres maduros y sometidos al mismo régimen alimenticio.

Los continuos progresos del ejército inglés — Interesantes declaraciones del general Douglas Haig.

PARIS, 13 — Diariamente, los ingleses llevan más lejos sus líneas, arrancando a los alemanes extensiones de terreno potentemente fortificadas.

El general Douglas Haig, interrogado, demostró el alto esfuerzo humano y material de los ingleses, que ha sido considerable. Afirma tener la convicción de que el desenlace de esta campaña será en el frente occidental, por la inevitable ruptura del frente alemán, siendo reemplazada la guerra de trincheras por la de movimiento.

Agregó que el año 1917 será decisivo, y verá producirse en el campo de batalla la decisión de la guerra, debido al suceso que Alemania será militarmente derrotada. También es posible que sea el año de la paz; pero, sin embargo, si Alemania no es reducida en el año 1917, proseguiremos la guerra, pues para nuestra tranquilidad y seguridad del mundo, no es posible hacer la paz sin victoria completa, pues una victoria incompleta dejaría a Alemania militar posibilitada de preparar una revancha terrible en un porvenir cercano.

Rechazamos las maniobras sospechosas del enemigo, que se ve perdido.

Comunicado belga

EL HAVRE, 13 — El parte oficial belga dice: "Hubo un cañoneo principalmente en los sectores de Ramscapelle, Dixmude y Steenstraete".

En el Ooise y el Aisne — Exito aliado al nordeste de Reims

PARIS, 13 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Oise y el Aisne, en la región de Queennevieres, efectuamos tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas al nordeste de Reims; penetramos en las trincheras enemigas y tomamos quince prisioneros, de los cuales dos suboficiales.

En los sectores de Maisons-de-Champagne y Four-de-Paris hubo un cañoneo bastante vivo, siendo intermitente en el resto del frente".

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 13 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Bys rechazamos un raid, infligiendo pesadas pérdidas y tomando prisioneros. Al sur de Serre los ataques repetidos del enemigo fracasaron. Al este de Souchez penetramos en varios centenares de trincheras enemigas, dañando seriamente sus defensas, destruímos cuatro galerías de mina, hicimos explotar numerosos abrigos, matamos numerosos alemanes y capturamos 47. Nuestras bajas son leves.

Al nordeste de Neuville Saint Vaast, al norte de Loos; al este de Ipres, penetramos en las trincheras enemigas, destruímos sus abrigos y tomamos numerosos prisioneros.

Al sur de Armentieres arrojamos a un grupo enemigo que llegaba a nuestras trincheras.

En la región del Somme, en el sector de Ipres, hubo una gran actividad de artillería".

En la línea italoaustriaca

Acción de los aviadores italianos y austriacos — Bombardeo de Pola y Brindisi, respectivamente.

ROMA, 13 — La agencia Stefani anuncia que ayer un grupo de hidroaviones italianos hicieron una incursión sobre la plaza de Pola, lanzando, con resultados visiblemente eficaces, algunas bombas explosivas e incendiarías sobre el arsenal y buques surtos en ese puerto.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Dicha agencia comunica que ayer, a las 5 a. m., un grupo de aviones enemigos efectuó una incursión aérea sobre la ciudad de Brindisi, lanzando algunas bombas, que alcanzaron una casa particular y el tren sanitario número 45. Fueron heridos 2 civiles y 6 militares de la primera compañía de sanidad de Turín, entre los cuales hay que lamentar dos heridos graves.

Comunicado del comando supremo — Actividad de la artillería en el Trentino y Carso.

ROMA, 13 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Trentino hubo actividad muy viva de las artillerías.

En el desfiladero de Tonale, en las pendientes al oeste de Zugna, en los valles de Travignolo, Vallarsa y cabeza del torrente Coalba, las irrupciones enemigas contra nuestras líneas fueron rechazadas.

En el Alto Bert hubo acciones persistentes de artillería. Nuestras baterías incendiaron una barraca enemiga en el dorso de Pal Picolo.

En el Carso una repentina concentración de fuego contra nuestras posiciones de la cota 144 fué silenciada por la rápida y eficaz intervención de nuestra artillería.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Cervignano y las más pequeñas localidades del Bajo Isonzo, matando a tres mujeres y a un niño".

En los Balcanes

La situación militar en Salónica

PARIS, 13 — En Salónica, la situación actual demuestra que la hipótesis de una ofensiva de los griegos contra los aliados en los Balcanes está definitivamente descartada en razón de la impotencia de Alemania para ayudarlos. No solamente Alemania no envió refuerzos, sino que retira tropas enviadas a Bulgaria, ante la amenaza de una ofensiva aliada en los frentes occidental y oriental.

Esta prueba de debilidad impresiona grandemente a los búlgaros y turcos cuyo porvenir está en manos de Alemania.

Comunicado del ejército de Oriente

PARIS, 13 — Se publicó el siguiente comunicado oficial del ejército de Oriente:

"El tiempo ha mejorado algo y las operaciones son más activas en el Struma y en el Vardar. Hubo un cañoneo en Palmos.

En la región de Doirán los ingleses efectuaron unos raids, trayendo prisioneros.

Entre el Cerna y el lago de Prespa el bombardeo fué particularmente violento.

Los italianos rechazaron unos golpes de mano de los alemanes en Mekuné.

Unas bandas austroalbaneses fueron señaladas al noroeste de Koutza.

Los italianos ocuparon Erzen".

Otras noticias de la guerra

Sesión de la cámara de los lores — Interpelación de lord Beresford — La campaña submarina de Alemania.

LONDRES, 13 — En la sesión de la cámara de los lores, el almirante lord Beresford hace toda una serie de preguntas respecto a la guerra submarina. El orador dice que desearía saber si ya se ha adoptado un tipo único de buques mercantes, si el armamento de éstos se prosigue activamente; si el número de pequeños buques de guerra ha sido aumentado, y, por último, si han sido bien encaradas todas las medidas tendientes a hacer frente al peligro.

El orador lamenta que no se tenga más confianza en el público, que posee suficiente fuerza moral para hacer frente a cualquier período crítico.

Beresford agregó: "Hemos perdido mucho más de cuatro millones de toneladas desde el principio de la guerra: he ahí lo que el público debería saber, siendo que dentro del asunto mismo está muy lejos de ser tan serio como parece al primer aspecto, y que sobre la pérdida, alrededor de tres millones de toneladas han sido recuperados con la ayuda de diversos medios. No existe la menor razón de pánico. El objetivo de los alemanes es el de inspirar el terror, a fin de impedir a los neutrales y a los aliados dejar sus puertos. Pero los marinos británicos no son personas que se dejan intimidar, y se ve inmediatamente embarcarse a todos aquellos que hasta por dos o tres veces han sido víctimas de los sumergibles alemanes.

El almirantazgo llegará, seguramente, a destruir los bárbaros de los mares; es evidente que los sumergibles amenazan por el momento causar estragos; pero dentro de seis semanas, la marina británica se habrá impuesto."

Lord Lyptton, contestando en nombre del almirantazgo, dijo que agradaría mucho a Alemania, sin duda, que diéramos a lord Beresford la respuesta detallada, pues están a la espera de informaciones.

Sería una dicha para nosotros mismos poder darlas, pues aumentaría la confianza de la nación; pero preferimos que los alemanes sean informados por la experiencia y no por las contestaciones dadas en el parlamento.

Además de los medios indicados por lord Beresford y los que mencionó el 7 de febrero el ministro lord Curzon, el almirantazgo con toda energía, pone en práctica todavía otros medios, conocidos sólo por él, y pone en obra todos los procedimientos que la ingeniosidad humana es suceptible de combinar para proteger los mares y asegurar el comercio del mundo entero en la gran vía, sin peligros a través de los océanos.

La marina británica está encargada de ejercer la policía marítima del universo, donde Alemania desempeña el rol de ladrón de caminos.

Lo mismo que en el pasado, continuaremos cumpliendo con nuestras obligaciones hacia nuestros aliados, y abasteceremos no sólo a nuestros ejércitos, sino que contribuiremos a mantener libres ciertos caminos para el comercio de los neutrales, y obtener para nuestra población todo lo que sea necesario.

Es imposible revelar aquí las medidas que han sido tomadas contra los sumergibles; pero en menos de quince días, esas medidas habrán dado los frutos que justifican nuestra confianza.

Lord Selborne dijo: "La cuestión del tratamiento de los neutrales es compleja y difícil. Bajo el gobierno precedente, los críticos pedían que se adoptase para con los neutrales cierta línea de conducta en materia del bloqueo, mientras que nuestros aliados suplicaban que no se hiciese nada.

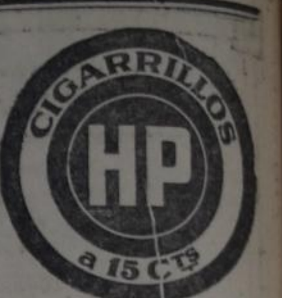
La experiencia ha demostrado que los aliados tenían razón."

Lord Curzon dijo: "Estamos todos de acuerdo sobre la magnitud del problema a resolver en lo que concierne a los submarinos; sin embargo, ciertas cifras demuestran que la situación no es tan inquietante como sería de suponer. Antes de la guerra, en el mes de julio de 1914, la marina mercante británica contaba 3890 unidades, con un desplazamiento de más de 1.600 toneladas, o sea un tonelaje total de 16.850.000. Hasta el 31 de enero del año en curso la reducción de ese tonelaje no alcanzaba al 6 por ciento. El almirante Jellicoe y sus colegas no están desconformes en lo más mínimo de lo que ha sido hecho, ni aun en el curso de esta última quincena; tampoco no están nada descontentos del número de sumergibles alemanes que jamás reaparecerán en sus apostaderos.

Se inventan y se emplean nuevos procedimientos, y a medida que los días y los meses corren, esta política seguirá acelerándose".

Las organizaciones socialistas alemanas y la Unión de obreros, bajo banderas.

BERNA, 13. — Recibióse una comunicación por la que se anuncia que Alemania llamó bajo banderas al personal de las organizaciones socialistas y de la Unión de obreros, que suman diez mil exceptuados.



Baja de los seguros contra riesgos aéreos.

LONDRES, 13. — Se anuncia oficialmente que la tasa de seguros del gobierno contra los riesgos resultantes de aparatos aéreos enemigos y bombardeos ha sido reducida en 50 por ciento.

La conducta inhumana de los submarinos alemanes — Casos concretos

LONDRES, 13 — Respecto a la declaración alemana, según la cual los submarinos no disparan jamás contra las tripulaciones que se embarcan en canoas, las últimas informaciones obtenidas al respecto demuestran que, por el contrario, esto se vuelve una práctica casi usual para los alemanes, y entre los últimos ejemplos se citan los siguientes: Un submarino alemán bombardeó al vapor inglés Hanna Larsen, mientras la tripulación se embarcaba en una canoa, matando a un marinero. El resto de la tripulación fué expuesto durante trece horas a un frío intenso y la mayoría de los hombres se encuentran aún en el hospital por ese hecho.

En un caso similar un submarino continuó disparando despiadadamente contra el vapor Lycia, mientras la tripulación se ocupaba en echar las canoas al mar. Dos tripulantes resultaron gravemente heridos, mientras otros marineros quedaron expuestos durante nueve horas a un frío terrible.

El mismo trato fué infligido a un barco pesquero de Hartlepool, aunque esta vez ninguna persona fué alcanzada.

Explosión en una usina en Yorkshire

LONDRES, 13. — Se anuncia oficialmente que ocurrió una explosión en una usina de municiones en Yorkshire.

Se anuncia, también, que sólo hubo perjuicios materiales.

Los vendedores ambulantes y los impuestos municipales

Una comisión de la sociedad Unión Vendedores Ambulantes se entrevistó ayer con el intendente municipal para manifestarle los procedimientos a que recurren ciertos inspectores a fin de conseguir sumas de dinero. El doctor Llambías declaró a la delegación que le presentasen las pruebas concretas de esa clase de abusos, pues estaba dispuesto a tomar severas medidas al respecto.

Además le presentaron una nota en la que ese gremio se queja del excesivo impuesto con que están gravados para poder ejercer su comercio, como igualmente protestando por el proyectado aumento de la sisa.

La nota en cuestión dice lo siguiente:

La comisión que subscribe, en representación de la sociedad Unión Vendedores Ambulantes, con el debido respeto, viene a hacer presente a V. H.:

Que las condiciones de vida de la época actual, desde unos tres años a esta parte tienden siempre a hacerse más difíciles para todos los habitantes de la ciudad en general, lo que los induce a economías y restricciones en sus gastos, aun aquellos más indispensables;

Que esta modalidad del momento repercute muy especialmente en el gremio de vendedores ambulantes, cuyas ventas merman diariamente a la par y medida que aumenta el costo de los artículos que expenden, sin poder, sin embargo, recargar en proporción el precio de venta;

Que además de esta situación, la desocupación forzosa induce a muchas personas a dedicarse a la venta ambulante, tratando de procurarse un medio legítimo de vida y aumentando así el ya enorme número de competidores, y reduciendo, por consecuencia lógica, al mínimum las ya ínfimas ganancias;

Que no obstante ser conocidas estas condiciones precarias, se ha ido recargando las sisas año tras año, pretendiéndose aumentarlas más aún, a pesar de ser ya cinco y seis veces superiores al modesto capital empleado;

Que no guarda proporción la tasa de las sisas con las patentes de los comercios del mismo ramo establecidos y con importantes capitales, pues en muchos ramos la sisa mensual del ambulante es casi equivalente a la patente anual del comerciante del mismo ramo con capitales en proporción de 1000 ó 2000 a 1;

Que, además de la exorbitante carga de los impuestos que exigen para su pago más del 70 o|o de la ganancia diaria, existe en contra del gremio la malevolencia intencionada y a menudo interesada de los inspectores municipales, que abusan de la ignorancia o resignación de sus víctimas, lo que significa la frecuente pérdida total del modestísimo capital o, en el mejor de los casos, una coima casi equivalente;

Que atendiendo a estas razones y a otras muchas que es obvio anotar, esperamos de la ecuanimidad y elevado criterio de V. H. quiera interponer los poderosos medios a su alcance para obtener que, lejos de aumentarse las sisas en el nuevo presupuesto, sean rebajadas todas ellas en una proporción no menor del 50 o|o con respecto al presupuesto actual.

El doctor Llambías prometió ocuparse del asunto y satisfacer los deseos de los peticionantes.

Conferencias de hoy

J. S. "Federico Engels" — A las [illegible] p. m., conferencia familiar sobre "[illegible]les y organización de la juventud socialista". Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Conferencia por Luis E. Recabarren, a las 8.30 p. m. Tema: "Religiones y organización obrera".

Centro de la 7a. — Dará una conferencia, a las 8,30 p. m., en su local social. El doctor Samuel E. Bermann disertará sobre "La teoría de Malthus".

Juventud Socialista "Andrea Costa" —Dará una conferencia pública, a las 8 p. m., en Magallanes y Patricios. Hablarán los ciudadanos V. Codovilla, Jaime López y P. D. Zibechi, sobre "[illegible] fenómeno católico", "Gremialismo" y "El socialismo y el principio de la nacionalidad".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Conferencia, a las [illegible] p. m., por el doctor Joaquín Apolinario. Tema: "La propiedad de la tierra". Entrada libre.

J. S. "Federico Engels" — Conferencia, a las 8.30, en la calle Laprida [illegible]

Ateneo Socialista Obrero — Ha organizado una conferencia, que se efectuará esta noche, a las 8.30, en el local Méjico 2670.

Hablará el ciudadano Bautista [illegible] Mansilla sobre "Organización obrera[illegible]

MOVIMIENTO OBRERO

Manifiesto de los obreros gráficos

II
(Conclusión)

La huelga triunfó, y el resultado de ese triunfo fué el siguiente acuerdo, que esperábamos iniciara una nueva era en ese taller:

"En Buenos Aires, a 17 de diciembre de 1915, reunidos en el local de la calle Cangallo 641 los señores Rufino Rodríguez Quiroga, en representación de la razón social Guillermo Kraft, y Amadeo Argibay y Manuel González, en representación de la Federación Gráfica Bonaerense (S. U.), José Mantovani, Pedro Angel Salinas, Juan V. Cortese, Francisco Grases y Ramón Fernández, en representación del personal gráfico ocupado por dicha razón social y declarado en huelga el día 13 del corriente, resuelven:

I. Que desde la fecha regirá para el personal empleado en los talleres gráficos del señor Guillermo Kraft el reglamento de trabajo, la tarifa de salarios mínimos y los artículos adicionales incluídos en el convenio establecido entre la Federación Gráfica Bonaerense y la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

II. Asimismo dicho señor reconoce a la Federación Gráfica Bonaerense como la única institución obrera encargada de velar por el cumplimiento de las presentes bases de arreglo.

III. Que volverán a ocupar sus puestos los obreros Francisco Calvo y Julio Mancini.

IV. Que cuando por la escasez de trabajo el personal sea excesivo para las necesidades del taller, se dividirá en turnos equitativamente equitativos.

V. A contar desde la vuelta al trabajo, el personal gozará de los aumentos en sus salarios asignados por la comisión que ha revisado las planillas, y cuya constancia se agrega a la presente, firmada por ambas partes.

En constancia de todo lo cual firmarán la presente todos los señores anotados en esta acta. — P. p. de Guillermo Kraft, R. Rodríguez Quiroga. — Amadeo Argibay, M. González, José Mantovani, Pedro A. Salinas, Juan V. Cortese, Francisco Grases, Ramón Fernández."

Por este acuerdo, que puso fin al movimiento huelguista, fácil es notar cuán modestas eran las exigencias obreras. Tratábase sencillamente de lo normal en los demás talleres gráficos, no quedando la casa firmante, bajo ningún concepto, en condiciones inferiores a las demás. A pesar de esto, durante el año que estuvo en vigencia, sólo a regañadientes la dirección de la casa lo cumplió.

En el breve transcurso de ese período, la Federación Gráfica Bonaerense hubo de formular muchas reclamaciones por haberse violado reiteradamente algunas de sus cláusulas. Con toda calma y con el firme propósito de regularizar esa situación, los obreros hacían sus gestiones para que el acuerdo se cumpliera lealmente, procurando evitar un nuevo movimiento huelguista. Una vez más la dirección del establecimiento gráfico del señor Guillermo Kraft ha dado en tierra con nuestro propósito, provocando un nuevo conflicto, cuya responsabilidad le corresponde íntegramente.

Con una nueva y descarada provocación, desconoce esa dirección su propia firma puesta al pie del convenio con sus obreros y la Federación Gráfica Bonaerense. Por el gran delito de ser organizados y activos en el seno de su organización, ha despedido parte de su personal, desconociendo el derecho de asociación; ha pretendido, con la amenaza de clausura del taller, obligar a sus obreros a retirarse de su sindicato; y, en una nota que da la medida de su trato torpe y brutal con sus operarios, declarando por sí y ante sí terminado el convenio, reclama en forma terminante "su libertad de acción" para volver a la situación de antes.

He aquí la prueba de la desvergonzada provocación patronal:

"Buenos Aires, 27 de enero de 1917. — Señor secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense — Presente — Muy señor mío: Después de haber transcurrido algo más de un año desde que esta casa realizó un convenio particular con esa sociedad, del cual, forzoso es declararlo, ningún beneficio ha recogido, viene a manifestarle que lo da por terminado.

Frente a una época tan anormal como la presente, tenemos que recabarnos de completa independencia de acción y no podemos tolerar la ingerencia en los asuntos internos de nuestros talleres a gente exenta en absoluto de responsabilidad y libre de todo riesgo en la suerte de la casa.

Queda desde este momento desligado de todo compromiso con la sociedad.

Saludo a usted atte. — P. p. de Guillermo Kraft, R. Rodríguez Quiroga."

¿Cuál podía ser la actitud de los obreros frente a esta nota? Una sola contestación era posible: procurar por todos los medios el fracaso de la intentona patronal para disminuir los salarios y establecer condiciones inhumanas de trabajo. Surge, pues, un nuevo conflicto.

Expuestos así, en forma objetiva, los hechos demuestran claramente a quién corresponde la responsabilidad de esta huelga. Y ha sido en vano que la dirección de la casa quisiera disfrazar su propósito con un cartel puesto a la entrada del taller en el que hacía "formal promesa" de no disminuir los salarios... a los obreros competentes.

Un establecimiento que no hace honor a su firma, como demuestra este torpe rompimiento del convenio aceptado, que según un artículo del mismo debía regir hasta junio del corriente año, no podía inspirar confianza en "su formal promesa" puesta en un cartel que no reúne las garantías de un convenio. ¿Con qué autoridad puede hacer "formal promesa" en el mismo momento en que la más formal demuestra no cumplirla, más aun: violarla descaradamente?

Además, si fuera el propósito de la casa cumplir la tarifa y reglamento de trabajo, siendo éste el de la Federación Gráfica Bonaerense, ¿a qué provoca este conflicto? No: lo dice bien claro al recabar su "amplia libertad de acción": considera que la "libertad" del obrero le permitirá venderse como esclavo, y espera pagarlo con un salario de hambre que le consienta sostener más fácilmente la competencia comercial con otras casas, o le procure un mayor beneficio, por más que sea a costa de la salud y de la vida de los doscientos y tantos obreros y obreras que emplea, que nada le importan frente a la posibilidad de obtener un interés mayor para su capital. ¿Qué vale una vida obrera ante el deseo de establecer una explotación ilimitada para obtener un mayor rendimiento? Nada: lo prueban las tentativas anteriores: después de la rebaja de un diez por ciento, se trata de rebajarlos un veinticinco por ciento más. Se dijo que la casa no podía pagar esos salarios, y como los obreros no consintieran les fueran rebajados, hubo de abonarlos y hasta con aumentos, pues fueron colocados en las condiciones normales. La casa, pues, podía pagarlos desde que los ha pagado; pero si los obreros toleran esa diminución, es un 25 o|o de aumento en los beneficios sobre sus jornales que percibe la casa. ¡Son casi 65 centavos menos que debía pagar diariamente a esa obrera que ganaba $ 1.89 de salario, con el cual debía mantener a una criatura, como ya hemos dicho!

Ahora se vuelve a repetir la historia. "Frente a la situación", etc., etc., "reclama su libertad de acción" para rebajarlos. Hízose correr la especie de la escasez de trabajo, para amedrentar a los obreros; parece que después del fracaso de las amenazas, no hay interés en mantenerla, y se confirma que existe trabajo en la casa.

"Frente a la situación"... etc., etc. ¿por qué no ha de poder pagar el señor Kraft los salarios que pagan los otros talleres? Que los puede pagar lo confirma el propio cartel que hacía la formal promesa de mantenerlos, si se le quiere dar algún valor.

Si hay trabajo, con más razón debería hallarse en condiciones de abonarlos. Burda especie, mala excusa; "frente a la situación"... no cubre el propósito real de la dirección del establecimiento, como podría hacerlo la legendaria hoja de parra. Y es tan evidente, que procura excusarse ¡hasta con excusas malas! Sabe perfectamente la dirección que si hubiera dicho que disminuía los salarios, la reacción obrera no hubiera sido mayor, puesto que desde el primer momento fué comprendido claramente el propósito que perseguía; pero esa reacción hubiera sido más rápida. Por eso intentó dividir primeramente a los obreros, y no lo ha conseguido.

Para que se comprenda mejor lo que esto significa, basta recordar que la jornada de trabajo existente en nuestro gremio data de 15 años atrás, y que los salarios establecidos en el convenio —con ligeras modificaciones hechas en 1910, que no alcanzan a un 5 o|o de aumento— son los mismos que rigen desde el año 1906 para la generalidad de los talleres gráficos. Y nadie ignora cuánto aumentó en estos diez años el costo de todo lo indispensable para la vida.

Es con el propósito de evitar que se reproduzca en ese taller una situación intolerable y vergonzosa que el personal del mismo y la Federación Gráfica Bonaerense recogen el guante lanzado por la dirección. Al hacerlo declinan toda responsabilidad en el conflicto, la que debe recaer sobre quien lo provoca. Los obreros tienen confianza en la justicia de su causa y en la fuerza de su solidaridad. Y al hacer esta declaración, como un llamado a la opinión pública, consideran que ella no ha de permanecer indiferente, que ella ha de pesar como la espada de Breno en la balanza para hacer que el triunfo corone una causa justa.

La clase obrera ha de ver nuestra acción con simpatía, y los gráficos, especialmente unidos por solidaridad con los obreros en huelga, defenderán sus propios intereses al no traicionar a sus hermanos de trabajo y contribuirán así a su triunfo.

¡Trabajadores gráficos: conjuntamente con las obreras y los obreros en huelga, recoged la palabra de orden de la Federación Gráfica Bonaerense: Que nadie trabaje en España 151 mientras no hayamos triunfado! ¡Viva la huelga de Kraft!

OBREROS GRAFICOS

LAS HUELGAS KRAFT Y MORTLOCK

El movimiento huelguista de la casa Kraft se mantiene igual, persistiendo el entusiasmo entre los huelguistas.

— La policía de la sección 26a. ha extremado sus rigores con los huelguistas, procediendo como si realmente estuviéramos bajo el estado de sitio. Esta tarde han sido detenidos tres obreros huelguistas por estar en una lechería conversando tranquilamente.

— Los cuatro obreros detenidos el jueves y que han sido puestos a disposición del juez, se prolonga su detención por haberse inhibido cuatro jueces que no aceptan la constitucionalidad de la ley social; el doctor Fernando de Andréis, que entiende en el asunto, está bien impresionado y cree que pronto recobrarán la libertad.

— La casa ha contratado tres matones, que con la tolerancia de la policía, recorren los alrededores del taller, provocando a los huelguistas.

— Mañana una delegación de la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense entrevistará al jefe de policía, solicitando garantías para los huelguistas y denunciando el proceder de la 26a.

— La huelga de Mortlock sigue en el mismo estado; los obreros vigilan el taller y confían en el triunfo.

F. O. R. A.

GIRA DE PROPAGANDA

Tres Arroyos — Con asistencia de la totalidad de los obreros ferrocarrileros (fuera de servicio) se efectuó el miércoles 7 del corriente, en el local de "La Fraternidad", una conferencia por el delegado de la F. O. R. A., ciudadano Sebastián Marotta.

Abierto el acto por el compañero Marsorati presentando en breves palabras al orador, éste habló en nombre de "La Fraternidad" y "F. O. F.".

Con palabra clara y concreta expuso el orador las defectuosas sendo leyes de accidentes del trabajo y jubilación ferroviaria, demostrando a los obreros del riel las pésimas leyes sancionadas por las cámaras argentinas, haciendo un paréntesis con las análogas que poseen los camaradas europeos.

Especializóse en la causa grave del obrero en la primera y en el artículo torniquete 11 de la segunda, instando a la clase trabajadora a agremiarse para poder refrenar las desmedidas e insaciables fauces del capitalismo que amasa sus enormes fortunas con el hambre y la miseria de los productores, siendo éste varias veces interrumpido por el aplauso unánime de los ferroviarios.

Manteniendo a todos en constante atención, abogó por la cohesión cada día más creciente del gremio, fustigando con palabra enérgica a los amarillos de la sociedad patronal, creada con el único fin de emplearlos en beneficio exclusivo de las empresas, tratando de privar la organización de los genuinos sindicatos obreros.

Constitución del sindicato de los gráficos — Invitados por el C. M. de P. G., los obreros gráficos de la localidad, se efectuó el día 8, a las 6.30 p. m., una reunión preliminar para organizar el sindicato local.

Levantóse el acta de fundación, y acto seguido nombróse la comisión provisoria, la que de inmediato convocará a asamblea general al gremio para su definitiva organización.

Existe gran entusiasmo por la organización y ha causado muy buena impresión en todos los gráficos, prometiendo asociarse casi su totalidad.

—

Coronel Dorrego. — El ciudadano Sebastián Marotta, delegado de la F. O. R. A., dió ayer la anunciada conferencia en el salón del ciudadano Aldea.

Ante una sala repleta de trabajadores, abrió el acto el secretario general de este centro, explicando en breves palabras el significado de la organización y unificación de la clase trabajadora.

Lo siguió en el uso de la palabra el compañero Marotta, quien por espacio de una hora en una disertación clara expuso la acción que deben desarrollar las asociaciones sindicales para la emancipación económica del proletariado de este y los demás países. Fué escuchado con atención y con la aprobación del público.

—

Pergamino. — El sábado 10 del actual, celebróse en la plaza La Merced de esta ciudad una conferencia de propaganda gremial organizada por la sociedad obrera ferrocarrilera.

Ante un auditorio de 600 personas, abrió el acto a las 9 p. m. el subsecretario de la sociedad, Jerónimo Pascual, quien, después de oportunas palabras, cedió la tribuna al ciudadano Cristóbal Solari, que disertó por espacio de una hora, especializándose en la necesidad urgente que tiene la clase obrera de organizarse; criticó la ley de jubilaciones y la contemporización que observa el gobierno con las empresas no obligándolas al cumplimiento de la ley; anatematizó al ex primer mandatario argentino Figueroa Alcorta y a su ministro Ramos Mejía, que trató de "piratas" a los obreros del riel cuando la última huelga.

Se ocupó de la sociedad "amarilla" ferroviaria nacional, diciendo que estaba formada por los altos empleados, en pugna con los intereses de los obreros y que por lo tanto éstos debían tener en cuenta que sólo existen en el país dos organizaciones ferroviarias auténticas, que son la Sociedad Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas.

Se ocupó también, el orador, de la obra nociva que el clericalismo ejerce en la mentalidad popular y terminó refiriéndose a la situación europea, preconizando el triunfo de la organización proletaria, que pondrá fin a los horrores de las guerras y exigirá a los gobiernos cuentas justas de la catástrofe que asuela al mundo.

UNION DE COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO

Este sindicato convoca a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en su local social, calle Ministro Brin 1263, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores; Cuentas del mes de enero; Informe de la junta administrativa; Reglamentación del turno de los parados; Proposiciones generales.

SOCIEDAD OBREROS CARPINTEROS DE RIBERA

Esta asociación invita a sus asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local Lamadrid 675 (altos).

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente:

Lectura del acta anterior; Lectura del balance de diciembre y enero; Asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Esta sociedad, que viene realizando una excelente obra de organización del gremio, ha organizado una serie de conferencias a efectuarse:

Mañana, a las 8 p. m., en Tucumán esquina Anchorena, y Nazca esquina Avellaneda.

El viernes, a las 8 p. m., Paseo Colón esquina Belgrano, y Canning esquina Jufré.

El sábado, en Victoria esquina Matheu; Patricios esquina Aristóbulo del Valle, y Lavalle esquina Passo.

AGRUPACION DE BRONCEROS

La comisión de esta agrupación celebrará asamblea mañana en su nuevo local, Méjico 2072.

UNION CHAUFFEURS

Este gremio ha publicado el siguiente manifiesto, convocando al gremio a una asamblea que se efectuará el 16 del corriente:

"Compañeros: De acuerdo con la resolución tomada en la última asamblea de nuestro gremio, en la que se nombró una comisión para entrevistarse con el intendente municipal a objeto de gestionar de dicha autoridad más libertad en el trabajo durante los días del carnaval próximo, la comisión directiva os invita a concurrir a la asamblea que se celebrará el día 16 del corriente, a las 9 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para oir el informe de la comisión nombrada con ese objeto.

Es, pues, indispensable que el gremio de chauffeurs concurra a este llamado como un solo hombre para demostrar que sois celosos defensores de vuestros derechos.

Al mismo tiempo y aprovechando la oportunidad de encontrarse el gremio reunido, el Dr. Djekmann nos dará una conferencia sobre el tema "Efectos del exceso de trabajo en el organismo humano".

Siendo de vital importancia el tema a desarrollarse, se hace innecesaria toda recomendación de asistencia".

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato invita a los obreros en general de la industria del calzado a una conferencia que se efectuará a las 8.30 p. m., en la calle Belgrano 2194.

Los oradores hablarán sobre "Métodos de organización y trabajo a destajo".

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

La comisión de esta sociedad se reúne esta noche, a las 8.30, para tratar las notas de la Federación Obrera Regional Argentina.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La sección de Buenos Aires de la Federación Obrera Ferrocarrilera invita a sus asociados a la asamblea a efectuarse esta noche, a las 8, en el local avenida Alcorta 2884, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Congreso de la F. O. Ferrocarrilera; Asunto de Santo; Varios.

COMITE PRO DEFENSA DEL OBRERO ESTIBADOR LORENZO CASTILLO

Este comité, formado por socios de la sociedad Protección mutua obreros del puerto de la capital, ha acordado en su reunión de anoche, después del informe que presentó el secretario, nombrar defensor del procesado Lorenzo Castillo al doctor Fernando de Andréis. Resolvióse también levantar una subscripción para pagar los gastos de la defensa.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, esta sociedad efectuará una conferencia, en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2194.

Instrucción pública y popular

Escuela industrial de la nación — Desde la fecha se expedirán en la secretaría de la escuela permisos de examen de aplazados y matrículas de segundo a sexto año a los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del curso inmediato inferior.

Queda abierta también la inscripción para los cursos nocturnos de obreros.

Horas de oficina: 8 a 11 a. m. y 2.30 a 5.30 p. m., todos los días hábiles.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Transporte de haciendas — En el ministerio de obras públicas se realizó ayer una conferencia entre el director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués, y los representantes de las empresas ferroviarias a objeto de tratar sobre la prórroga de las tarifas rebajadas para el transporte de haciendas.

De común acuerdo resolvióse prorrogar por tres meses más la rebaja del 25 o|o en los fletes para el transporte de ganado que acordaron las empresas, a partir del 28 del corriente.

Descanso dominical — El ministro interino del interior firmó ayer un decreto autorizando a las casas de comercio o negocios que vendan o alquilen los artículos o efectos de carnaval, para permanecer abiertos los días domingo 18 y 25 del corriente, entendiéndose que esta franquicia no autoriza para comerciar o trabajar sino en lo que respecta a los referidos artículos de carnaval.

Tribunales

Balneario Belgrano. — Mañana, a las 5 de la tarde, se inaugurará oficialmente el balneario municipal construído en la prolongación de la calle Belgrano.

Al acto concurrirá el intendente, doctor Llambías, y los altos funcionarios de la comuna.

También ha sido invitado el presidente de la república y sus ministros.

La banda municipal amenizará el acto.

Municipales

Convocatoria. — Pedro Cardone, dueño del negocio de compraventa de cereales, forrajes y automóviles sito en la calle Rivera 1379, y con sucursal en la calle Darwin 1357, ocurrió ayer ante el juez, Dr. Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, para pedir la convocación de sus acreedores. Al efecto acompaña un balance cuyo efectivo es de pesos 685.171.26 para responder a un pasivo de $ 596.309.20 moneda nacional.

Proveyendo el juez a lo solicitado designó para informar en la junta respectiva al contador Visconti con los interventores Enrique Chaillón y S. Podestá y Cía.

Quiebras decretadas. — Manuel López, dueño de la carbonería establecida en la calle Victoria 2972, fué declarado en quiebra a pedido de un acreedor por el juez Dr. Naón, secretaría Villafañe. Informará el contador señor Serventi, en la junta del 15 de marzo.

— El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del Dr. Del Campillo, a solicitud de un acreedor declaró en estado de quiebra a Miguel Paytubi, dueño del bar y restaurant "La Castellana", establecido en la avenida de Mayo 1143.

Fué designado para informar el contador Giralt en la junta del 12 de marzo.

— Margarita Fiol de Orfila, dueña de la tienda y mercería sita en la calle Bernardo de Irigoyen 1240, fué declarada en quiebra a solicitud de un acreedor, por el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli.

Fué insaculado el contador Sanguinetti para que lea su informe en la junta designada para el 2 de marzo.

Juntas efectuadas. — Se efectuaron ayer las siguientes juntas de acreedores:

Paul Zimmermann y compañía. Juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena. El contador manifestó que el activo era de $ 46.577.71 para un pasivo de pesos 114.620.15 moneda nacional. Fué aceptada la adjudicación de bienes, nombrándose liquidadora a la sociedad Lombardo Copello y Cía., y regulándose en 475 $ los honorarios del contador, que fueron apelados.

— Tito Scaramuzzini. Juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena. El contador apreció un activo de pesos 13.039.24 para responder a un pasivo de $ 81.622.57. Para el cargo de síndico fué nombrado el señor José Lebrero.

—Miro Allami. Juez doctor Naón, secretaría Martín y Herrera. El contador justipreció un activo de $ 7.311.28 para responder a un pasivo de pesos 17.738.22 moneda nacional.

Fué elegido síndico Do Pico hermanos. Los honorarios del contador fueron regulados en 146 pesos.

Nombramiento de síndico. — En la quiebra de José Cochón fué designado síndico por el juez doctor Naón, secretaría Villafañe, don Bernardo Pérez.

Distribución aprobada. — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Villafañe, aprobó ayer el estado de distribución que presentara el síndico de la quiebra de Enrique Gambetta.

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol. — En la esquina de Gazcón y Córdoba, Arsenio Dalessio, que se hallaba ebrio, cayó al pavimento, por lo que sufrió una lesión leve en la cabeza.

Asalto y lesiones. — Ismael Marrone, domiciliado Azara 49, denunció en la comisaría 16a., que anteanoche, a las 10, en momento en que transitaba por Tacuarí y Patagones, fué agredido por tres desconocidos, uno de los cuales lo hirió levemente en la región glútea.

La policía instruye sumario.

Alarma de incendio. — En el tercer piso de la casa Tucumán 138, donde vive el doctor Delfor del Valle (hijo), se produjo ayer una alarma de incendio, debido a un exceso de humo producido en la cocina del mismo.

Defraudación. — Ramón Costa denunció en la comisaría 2a. que un individuo cuya detención se procura lo defraudó en efectos diversos que valuó en 120 pesos.

El asesinato de Manuela Barreño de Fernández. — En el día de ayer la policía de la sección 37a., como la división de investigaciones, se ocupó en dar con el paradero de los autores del crimen cometido en la persona de Manuela Barreño de Fernández cuyo cadáver fué hallado entre unos yuyos en un terreno baldío de Villa Devoto.

Salvo la detención del esposo de la víctima y de un cuñado de aquél, más el comparecimiento ante la policía de las dos hijas de la asesinada, nada de importancia se ha producido. Al respecto se han bordado un buen número de hipótesis, y todo el mundo aficionado a meterse en serias deducciones cuando algo misterioso ocurre, vive a estas horas acariciándose la barbilla en procura del gran resultado.

Hay, además, en danza un perro "sabio" que, según dicen, dará con el paradero de los criminales. La sapiencia canina parece que causó admiración a los humanos sabuesos y resulta que todo lo que hace el perro está bien hecho, según la impresión que ayer recogimos en el departamento de policía. El can "hizo infinidad de diligencias" pero al hacer la última del día de ayer no pudo realizarla, porque al aproximarse a la puerta de una casa, halló esparcida en los umbrales una cantidad de azufre en polvo...

Riñas y heridas. — Se encuentra detenido en la comisaría 22a. Tomás Pellegrini, quien después de un cambio de palabras con su capataz Vicente Torres lo hirió de un tajo, levemente, en la cara.

El hecho ocurrió en Vélez Sársfield y Riachuelo.

— En el hospital Argerich se presentó Oscar Ogland a fin de hacerse curar una lesión que presenta en la cabeza.

Interrogado por un empleado de la comisaría 24a., dijo que la herida se la produjo un desconocido en un café cuya dirección no puede determinar.

Robos y hurtos. — José Ruiz denunció en la comisaría 12a. que en momentos en que había abandonado momentáneamente el departamento que ocupa en avenida La Plata 723, le hurtaron alhajas que valuó en 900 pesos.

— María Pamaes, domiciliada en Río Bamba 985, fué víctima de una substracción consistente en alhajas que valuó en 2.000 pesos.

La denuncia la hizo la damnificada en la comisaría 15a.

—En la comisaría 5a. se presentó Felipe Lairó, establecido con agencia de lotería en Cangallo 1536, denunciando que un desconocido le hurtó diez combinaciones de billetes de la lotería de beneficencia nacional a jugarse el 22 del actual, las que valuó en 210 pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Juramento de jueces de paz — Ante el vice primero en ejercicio, señor Juan Chaumeil, prestaron juramento los jueces de paz titular y suplente de la sección 3a., el titular de la sección 1a., el suplente de la sección 2a. y el titular y el suplente de la sección 4a.

Estos funcionarios deberán hacerse cargo del juzgado de paz bajo inventario de expedientes, muebles y útiles de secretaría, etc., remitiendo copia de ese inventario, firmada por los jueces entrante y saliente a la suprema corte de justicia.

Clausura de establecimientos ganaderos — El ministerio de agricultura de la nación ha comunicado al gobierno provincial que ha clausurado los establecimientos: "La Tierra", del señor José Balbiani, situado en la estación Cuenca (partido Carlos Tejedor); "La Fortuna", de don Mateo Alvarez, ubicado en Cazón (Saladillo); y el del señor Rosendo Montes, de Meridiano V. (Rivadavia), por haberse comprobado que en ellos existe el carbunclo bacteriano.

Colegio nacional — Se hace saber a los alumnos regulares aplazados de primer y tercer años inclusive que han solicitado examen, que deben pasar hoy por secretaría a abonar sus derechos, los cuales deberán ser satisfechos en el día.

A tal efecto, la secretaría permanecerá abierta de 9 a 11 a. m. y de 1.30 a 4.30 p. m.

Los estudiantes que a continuación se menciona deben pasar por esta oficina a fin de regularizar el estado de sus solicitudes: Alfredo Morales, Edgardo F. Ribot, Enrique Roncoroni, Enrique Rogel, Germán Brunatti, Carlos de Narké Mercante, Marcelino Zamboni, Pedro Verges, Saúl Korin, Ovidio F. Picone.

Los alumnos regulares aplazados de 4o. y 5o. años, como los que han solicitado examen de ingreso, libres previos y libres de 1o. a 5o. años, deben pasar por secretaría a satisfacer los derechos hoy miércoles. El plazo dentro del cual deberán ser abonados vence el viernes 16.

Sala de primeros auxilios — Durante el mes de enero ppdo., la sala de primeros auxilios ha tenido el siguiente movimiento: primeros auxilios, 666, descompuestos así: cirugía mayor 11, íd. menor 115, intoxicaciones 7, partos 3, enfermos graves 186, íd. leves 300, falsos auxilios 25, reconocimiento de cadáveres 19.

Fueron remitidos a los hospitales 6 enfermos; se atendieron en los diversos consultorios 1365 enfermos, distribuídos de esta manera: policlínico 493, niños 332, ojos 83, odontología 175, cirugía y curación 226, masajes practicados 56.

Se practicaron 5 informes médicolegales para el juzgado federal, y 44 para las comisarías seccionales.

La farmacia despachó 1363 recetas para pobres, 6 para el servicio nocturno y 401 para cirugía y curación, distribuyéndose las recetas, hasta llegar a 2417 fórmulas despachadas, entre la sala de primeros auxilios de la Ensenada, el asilo Marín y las cárceles y cuerpos armados de la policía.

El consultorio médico de Tolosa atendió a 12 enfermos leves y 8 graves, e intervino en 4 casos de cirugía médica.

La sala de primeros auxilios de Ensenada tuvo intervención en 128 primeros auxilios, de los cuales 12 heridos graves, 68 heridos leves, 13 intervenciones de pequeña cirugía, 3 intoxicaciones, 2 abortos, 12 enfermos atendidos en llamados urgentes a domicilio y 18 presentados en el consultorio.

El servicio interno practicó 210 curaciones, 5 informes médicolegales, 7 reconocimientos de cadáveres, y otros servicios que, con los anteriores, se extendieron a 493 casos.



Precios de azúcar

Refinería Argentina, pilé	kilo	0.60
Refinería Argentina pancitos, cajón 10 kilos.	bruto	5.70
Refinería Argentina paquetes de 2 kilos.	neto	1.26
Tucumana	"	0.45

Ventas al detalle en la

COOPERATIVA
"El Hogar Obrero"
Bolívar 1864
U. Tel. 147, B. Orden

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

A propósito de los nuevos impuestos comunales — Asamblea de vecinos — Pedido de intervención a la comuna — La comisión de fomento.

RUFINO, 13 — Realizóse el domingo la anunciada asamblea de vecinos; ella fué todo un éxito debido a la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Bajo la presidencia del señor J. Batistelo se inició la discusión referente a la actitud que debían asumir ante la creación de los malos impuestos con que amenazara la comisión de fomento. Después de un largo debate, en el que tomaron parte numerosos vecinos, se resolvió por mayoría de votos solicitar del poder ejecutivo de la provincia la intervención de la comuna.

A continuación se nombró una comisión de propaganda compuesta por los vecinos P. Burufato, T. Cafel, B. Cardoña, A. Algán, S. Muñoz, J. Batistelo, J. Boose, A. Alfani, R. Pasquinelli y J. L. Sacchi.

La iniciativa lanzada por el Centro Socialista, si bien no ha obtenido un resultado más práctico debido a la resolución antedicha adoptada por la asamblea, por lo menos ha puesto de relieve el desprestigio en que se halla ante la opinión pública la actual comisión de fomento que, como lo denunciara en la asamblea el ciudadano Sacchi, ha cometido numerosos desaciertos originados por la incapacidad y egoísmo de sus miembros al hacer primar sus intereses particulares por sobre los del vecindario.

La asamblea realizada el domingo ha sido la más elocuente demostración de protesta contra la ineptitud de los miembros de la comuna, los cuales, si tuvieran un poco de dignidad, debieran renunciar.

—Con caracteres alarmantes se propaga en ésta el carbunclo. El inspector de zona, doctor Youns, ha ordenado la clausura de varios establecimientos en el campo "La Amalia", donde se cuereaba gran cantidad de animales muertos de dicha enfermedad, mamitis y otras infecciones.

A consecuencia de la propagación de esas enfermedades del ganado, en el transcurso de algunos días se produjeron casos de personas infectadas, la mayoría procedente del campo "La Amalia".

La comisión de fomento, que preside un estanciero que posee una carnicería en el pueblo, no ha tomado medida alguna para evitar ulteriores consecuencias. Los animales son sacrificados en cualquier punto de la población como si no existiera el matadero. Además no son sometidos a previa inspección veterinaria, como prescriben las ordenanzas.

ENTRE RIOS

El bodrio clerical-político-sanitario — Sobreexcitación popular provocada por la prédica malsana del diario del obispo, "La Acción" — Censo agrícola — Terratenientes explotadores sin conciencia — Nueva C. A. del Centro Socialista.

PARANA, 13—Un lío clerical-político-sanitario, etc., no lleva miras de concluir; y, muy por el contrario, presenta todos los síntomas del estado de crónico.

Una simple incidencia interna sobre jurisdicción de médicos produjo la salida de los hospitales a los facultativos que los atendían. Renovado el cuerpo médico, prodújose el conflicto entre éste y las "hermanas de caridad", que hacían obstrucción por solidaridad con los facultativos anteriores. Fruto de esta nueva faz del asunto fué la separación de las "hermanas" de los hospitales de la comuna y la consiguiente reacción clerical contra las autoridades municipales y la dirección de sanidad.

Encarna esa reacción el diario del obispo que, en la más baja forma, magnifica cualquier fruslería y enloda y difama a las personas.

Los enemigos políticos de la situación se solidarizan con el clericalismo, aunque sólo en lo que a oposición se refiere; y lo más cómico en todo esto, es que hay "liberales" opositores que critican la expulsión de las hermanas, y situacionistas católicos que aceptan con fatalismo musulmán lo hecho, diciendo "que tenía que suceder por la intransigencia del obispo, instigador de la resistencia de las "hermanas" y que se mete en política". Mayor es hoy el descontento de los católicos radicales contra el obispo, por la evidente intervención de éste en los asuntos políticos recientes: la intervención federal.

Días pasados, una carta que fué abierta por no saberse de quién era y que resultó algo sabrosa para los paladeadores del comentario picaresco, produjo otro choque, ocasionando una renuncia y casi determinando otra.

El intendente municipal se ve en apuros para dotar de médicos a los hospitales. A los "viejos" no quiere traerlos, y los "nuevos", haciéndose los interesantes, pretenden la vuelta de las hermanas (conste que son todos médicos jóvenes y liberales). ¡Lo que es la transacción! Por su parte, el actual director, doctor Benítez, ha ofrecido la renuncia para cuando la intendencia la necesite. El intendente no quiere la vuelta de las "hermanas", tal vez por muy malas... administradoras. El pueblo, que es en su inmensa mayoría liberal, tampoco quiere que vuelvan las religiosas a los hospitales, y no sería extraño que impusiera su voluntad, que nunca fué vencida. Ya se habla de hacer un gran mitin para afirmar la voluntad popular de mantener los hospitales libres de la garra del fanatismo y de la codicia clericales.

—Ha sido terminado el censo agrícola de la provincia. Arroja totales y datos que destruyen en gran parte el pesimismo sobre el estado general de la industria agrícola. Próximamente remitiré datos concretos.

—El gobierno de la provincia ha designado al director de la división de ganadería para intervenir en el conflicto provocado por los nuevos dueños de la isla denominada del Pillo, que prometiendo respetar los convenios de arrendamiento efectuados por el administrador anterior señor Cappatto, hoy pretenden aumentar el valor que por cabeza de ganado y por mes pagan los hacendados que tienen allí internadas las haciendas y obligarlos a trasladarlas a puntos muy lejanos, en la misma isla, que es de una extensión equivalente a la tercera parte del departamento de Victoria, en que está ubicada. Es de notar que en esa isla está la mayor parte de la hacienda de los departamentos de Victoria y Diamante, y que es ése uno de los pocos puntos donde la hacienda puede vivir, por la persistente seca habida en las demás zonas.

El gobierno, comprendiendo cuál es su deber, mandó al referido funcionario a proteger los intereses de esa riqueza amenazados por la avaricia de los terratenientes.

Sobre este caso y otros análogos, ¿hará el gobierno algo positivo? ¡Quién sabe! Se trata de un gobierno radical y por lo tanto queda la interrogante en pie.

—La comisión administradora del Centro local, electa en la última asamblea, quedó constituída así: secretario general, Juan B. Neubert; de actas, Juan E. Ayala; tesorero, Gregorio Larrosa; vocales: Herminio Frías y Moisés Hermanoff; revisores de cuentas: José Ramos y Arturo Sanguinetti.

Las arbitrariedades de la policía regeneradora — Bellezas militares — En la defensa agrícola — Injusticias con los empleados antiguos — El magisterio impago — Pago con vales a la policía.

GUALEGUAY, 13 — Como anticipé en mis informaciones telegráficas anteriores, la policía local, al detener injustamente al obrero Félix Leguizamón, hizo gala de procedimientos desconsiderados, especialmente al no permitir que fuera entrevistado por el corresponsal.

Semejantes arbitrariedades, a las que se agregan la presión sobre periodistas, como sucedió con Julio Garay Díaz, y el abofeteamiento de "canillitas", cuyo único delito es vocear los diarios "La Opinión", LA VANGUARDIA y otros, constituyen una pálida muestra de lo que ocurre en estas regiones bajo el dominio del gobierno regenerador.

—Los rigores de la disciplina militar pesan aquí sobre los pobres conscriptos como pocas veces se ha visto. El sábado dirigióse con rumbo al puente una compañía del regimiento 3 de caballería, al mando del cabo A. Bitos, quien de pronto ordenó a los nuevos conscriptos se colocaran en posición firme, mientras el referido cabo charlaba alegremente por espacio de media hora con una mujer.

Dado el calor sofocante que reinaba, los conscriptos sufrían cruelmente, y el público que presenciaba esa escena tan poco edificante hacía comentarios poco favorables para el cabo Britos.

—La comisión de la defensa agrícola que opera en esta zona ha puesto en disponibilidad a la mayoría de sus empleados idóneos y los ha substituído por recomendados de los caudillos radicales y del jefe político.

Muchos viejos ex empleados con tres años de buenos servicios, no han sido admitidos por carecer de recomendaciones; en cambio, un tal Vicente Patini, que vino recomendado por la superioridad de ésa, cobra puntualmente su sueldo sin haberse ocupado nunca en las tareas que tiene asignadas.

—Al magisterio se le adeudan cinco meses de sueldo y tres a los agentes de policía, a quienes la jefatura les paga con vales a cambiar por mercaderías en ciertos almacenes que les cobran un 10 por ciento de interés por la "operación".

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — No pudo realizarse la sesión ordinaria anunciada para el sábado por no haber alcanzado a obtener quórum legal.

Estaban presentes los concejales socialistas compañeros Bronzini y Pascarelli, el conservador Cambón y el comunal doctor Errecaborde.

Ausente con aviso el conservador Valinoti, y sin aviso los comunales Bruzzone y Stantien.

Estos dos últimos, que responden incondicionalmente al intendente, brillaron por su ausencia, librando así a éste de la interpelación planteada por nuestro compañero Bronzini con respecto a la falta de pago a los obreros municipales.

Abierta la sesión en minoría, Bronzini pidió se convoque a sesión extraordinaria para el jueves de la presente semana, a fin de tratar la misma orden del día, y propuso que fuera invitado por segunda vez el intendente para que concurra a dicha sesión a objeto de contestar las preguntas formuladas.

PERGAMINO

El secretario privado del intendente —La resolución del consejo escolar de trasladar su residencia a otro local abandonando la casa que ocupaba, perteneciente al secretario privado del intendente, señor Gutiérrez, ha puesto fuera de sí a este buen señor, quien se apersonó al citado consejo y apostrofó soezmente a sus miembros.

Luego fué a impetrar los buenos oficios de la municipalidad, pero sin resultado, pues allí también están hastiados de los procederes del señor de marras, pues constituye un peligro para la tranquilidad del partido oficial, a causa de que fué acusado públicamente de haber ocupado peones municipales en trabajos particulares, y otras menudencias que no se detallan por su larga extensión.

Pero las cosas llegaron al colmo cuando últimamente dirigió una carta llena de insultos al consejo escolar, por cuyo motivo parece que existe el propósito, entre algunos de sus componentes, de acusar judicialmente al señor Gutiérrez.

En virtud de la infamante carta en cuestión, el consejo se reunió en sesión extraordinaria el 6 del corriente y acordó dejar cesante a la señora Julia Arana de Gutiérrez de los cargos de secretaría del mismo y profesora de la escuela normal, rentados con 230 pesos mensuales.

Como se ve, las iras del señor secretario privado del intendente sólo han servido para producirle descalabros.

Las razones que tuvo el consejo escolar para trasladar sus oficinas a la calle San Martín 475, son de las más encomiables, pues además de ser un local más cómodo, realiza con ello una economía de 40 pesos mensuales.

Consejo escolar — Esta institución ha solicitado de la dirección general de escuelas de la provincia la creación de un 5o. grado en la escuela número 4, y un 1o. grado para la número 15, además de una escuela popular normal.

La inscripción escolar rige desde el 10 del corriente, y continuará hasta el día 28, de 8 a 11 a. m.

—En la sesión celebrada por el nuevo consejo, el sábado último fué designado secretario del mismo el señor Manuel Fox.

LANUS (Oeste)

"La Protectora Económica" — El domingo último se realizó la asamblea de esta cooperativa.

Después de una amplia discusión, se aprobó el informe presentado por la comisión saliente.

Debido a las observaciones hechas al balance del 1er. ejercicio, se acordó pasarlo a una comisión especial formada por los ciudadanos José B. Blanco, Alberto Mariete y Luis Amodio, a fin de revisarlo.

Para integrar la comisión directiva se designó a los ciudadanos José E. Videla, José B. Blanco, Francisco Cruces, José M. Illobre y Luis Amodio, la que se constituyó en la siguiente forma: presidente, José M. Illobre; vice, Luis Amodio; secretario-gerente, Pedro E. Videla; pro, Rodolfo Lagos; tesorero, Ricardo Rodríguez; pro, Pedro Monina; vocales: Celestino Aparicio, José B. Blanco y Francisco Cruces.

Síndicos fueron designados los ciudadanos Carlos Hurfmid, Lorenzo Nazzaro y Juan J. Oliveros.

Por el conscripto Romero — Adhesión al mitin pro paz — En la asamblea realizada por el Centro Socialista el sábado 10 del corriente se acordó solicitar del presidente de la república el indulto del conscripto Romero. Igualmente resolvióse, por unanimidad, ponerse de pie, en señal de adhesión al mitin pro paz organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: Rectificación de la asamblea anterior.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Guevara 1869. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renuncia de un miembro de la C. de B., informe de los delegados.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Bianchi, informe de delegados, varios.

—El tesorero avisa que están a disposición de los afiliados los carnets correspondientes al año en curso, encareciendo su pronto retiro a fin de regularizar la tesorería.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, socios morosos, estatuto subcomité, Asociación Ferroviaria Nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos. Unico aviso.

Centro de la 15a. — Continuará la anterior asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: nuevos carnets, datos para el fichero, informe de delegados e integración de la comisión, asuntos varios.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 6a., asunto afiliados, biblioteca.

Centro de la 1a. Nueva Pompeya Norte —Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, asuntos varios.

Centro de Caballito Norte — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, asunto Coca, asuntos varios.

Centro de la 14a. — La secretaría de este Centro ruega a los ciudadanos Carlos Bruno, Pedro J. Bondra, Enrique Cisternas, Crispín Castellani, Antonio Castro, Ignacio Fuguet Espasa, Mariano Lagos, Pedro Morante, Jacobo Makustan, Carlos J. Nieto, Torcuato Pellati, Ignacio Paz, Manuel Rodríguez, Angel Sisto, Ernesto Tricisomo, Manuel E. Valentini, José Luis Venturini y Francisco Vacas, cuyos domicilios se ignoran, quieran pasar por el local Uruguay 471, de 8.30 a 10.30 p. m., a fin de llenar los requisitos del nuevo fichero, condición indispensable para obtener el carnet del año en curso.

Ruégase asimismo a los demás afiliados quieran pasar, a la misma hora, a retirar el que a ellos les corresponde.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1656. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., para tratar un importante asunto.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Carlos Marx"—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del Día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., varios.

J. S. de la 6a. — Mármol 911. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la C. A. del periódico "Adelante", discusión de la C. O. de la biblioteca, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., integración de la C. A. y de B., designación de dos revisores de cuentas.

Centro de cultura "Maximino González" —Caseros 3659. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, asunto fiesta, varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de reforma de los estatutos, varios.

Juventud Socialista "Tomás Moabe" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1656. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia, socios morosos, informe de comisión, asuntos varios.

J. S. "Hijos del Pueblo" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., delegado al C. de P. Gremial, asuntos varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, 8 p. m., ensayo.

J. S. de Belgrano—Cabildo 2259. Viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes, mov. de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista "La Internacional" —Mañana, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en su local, Loria 1341. El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertará sobre "El manifiesto comunista".

Comité electoral de la 1a. Nueva Pompeya — Este comité, en unión del centro de cultura "Maximino González", dará una función cinematográfica y conferencia en avenida La Plata 1782. La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto, sobre el tema "El servicio militar en Inglaterra".

Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — El sábado, función cinematográfica, musical y conferencia en el cine Nazca 456. Hablará el diputado Augusto Bunge, sobre "Acción social de las juventudes". Platea, 0.40.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Vicente López — San Martín 2310, Florida. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, manifiesto.

Santos Lugares — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

Adrogué — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Temperley — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes de la comisión de fiesta.

Isla Maciel — Se invita a los miembros de la C. A. del Centro a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Wilde — El Centro efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, 6a., Campana y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Tandil — Celebrará asamblea el Centro hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, correspondencia, socios nuevos, varios.

Bahía Blanca — Se invita a los afiliados de los Centros Socialistas de Bahía Blanca y Villa Mitre, como también a los delegados de los C. S. de Punta Alta e Ing. White, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en su local, Donado 412. O. del D.: informe de la C. de Imprenta y "Lucha de Clases", ampliación del periódico.

Avellaneda — El comité electoral permanente invita a todos sus miembros a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en O'Gormann 115.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de la C. A. y de la C. de B., mov. de socios nuevos, nombramiento de un delegado al C. P. del T. y corresponsal de LA VANGUARDIA.

VELADAS Y CONFERENCIAS

San Fernando — El diputado provincial Domingo Berasso dará una conferencia en el local de este Centro hoy, a las 8 p. m.

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola" realizará una conferencia pública en el salón "La Mosca", mañana, a las 8 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Jiménez, sobre "Alcoholismo", con proyecciones luminosas.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. de Santa Teresa, varios.

Actividad socialista

Valentín Alsina — El Centro Socialista ha renovado su C. A. constituyéndose ésta del siguiente modo: Secretario general, José M. Vilarino; ídem de actas, Rafael Malloi; tesorero, Benito A. Coiro; vocales: T. Barani, Jesús Méndez, M. Neira y S. Silvani; revisores de cuentas: M. Núñez, C. Blanco y O. Gazzotti.

Colón (B. A.) — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista de esta localidad ha sido constituída por los siguientes ciudadanos:

Secretario general, Santiago de Bernardi; de actas, Evaristo Alvarez; tesorero, Juan Martini; vocales: Cirilo Olmos y Daniel Armendares; revisores de cuentas: Enrique Bustos, Juan Dalla Lana y José Bozolani. Agente de LA VANGUARDIA, Evaristo Alvarez.

San Fernando — El Centro Socialista local ha renovado su comisión administrativa, habiendo quedado ésta constituída así:

I. Suárez Sánchez, secretario general; Ernesto G. Sardi, secretario de actas; José Merlo, tesorero; vocales: Emilio Casaccia, Nicolás Casaccia, Pedro Spinelli y Luis G. Perera.

Noticias varias

Una fiesta que se realiza a pesar del mal tiempo — La comisión del centro de cultura "Trabajo" nos manda para su publicación la siguiente nota a objeto de informar del resultado de la fiesta realizada el domingo próximo pasado.

"Tenemos el agrado de comunicar a usted que el día 11 de febrero, a pesar del mal tiempo reinante, llevóse a cabo el festival que organizara el Centro Socialista femenino y centro de cultura "Trabajo", obteniendo un regular beneficio y habiéndose desarrollado con la mayor alegría de todos los concurrentes".

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — San Luis — Comunican del distrito Dolores que invadió allí una manga de voladora pesada, la que inició desoves.

Catamarca — Mangas de voladora en estado liviano y pesado pasaron por los distritos Lavalle, Miraflores y San Martín.

Pampa Central — Registráronse pasajes de voladora por los distritos Pico, Macachín, Lonquimay y Mariano Miró. Manga que invadió en Guatraquen principió a desovar.

Córdoba — Pasaron mangas de voladora por los distritos Chucul, Bruzoce, Italó, Carlota, Ciennes, Alejandro, Acequino, Carrilobo, Capital, Malagueño. La voladora que invadió en Junturas y Despeñaderos empezó a desovar, levantándose esta última en dirección al departamento Calamuchita. Registráronse nuevos pasajes de voladora por La Capital, y departamentos Colón y Santa María. En Río Segundo continúan produciéndose desoves. En Jesús María se comprobó que los desoves revisten escasa importancia. Por Toledo pasó regular manga, quedando parte de la misma desovando.

Santa Fe — Por Esperanza y Pilar, del departamento Las Colonias pasó regular manga de voladora. Por San Jerónimo Norte, del departamento San Lorenzo, cruzó manga de voladora.

Santiago del Estero — Registráronse pasajes de mangas por los siguientes distritos: Clodomiro, Termas, Thornes, Lavalle, Toro, Fernández, Fortín Inca, La Punta, La Capital, Aurora, Simbol. Una manga que invadió en Zanjón inició desoves.

Trabajos — Buenos Aires — En Alvear y Micheo se comprobó que los trabajos de destrucción de la plaga se ejecutan con toda regularidad, disminuyendo considerablemente la saltona. Salvo los cuarteles 2 y 6 del partido de Cañuelas, donde aun existen pequeñas mangas de saltona que se combaten eficazmente por medio de diversos procedimientos de destrucción, el resto del partido puede considerarse libre de invasión, no habiendo perjuicios que haya causado la misma. El maíz encuéntrase en inmejorables condiciones. En el partido de Carlos Casares prosiguense los trabajos de destrucción de la saltona, los que quedarán terminados dentro de algunos días, principiándose a reconcentrar los materiales. La existencia de saltona a dos leguas al norte de la estación Mascota, en terrenos salitrosos y sin cultivos, se combate eficazmente.

DEPORTES

AL MARGEN DE LA GRAN ASAMBLEA DE MAÑANA

A un solo día del gran acto eleccionario en que el veredicto popular ha de designar a los hombres que han de asumir la dirección de la entidad directriz del balompié, la opinión pública ha querido demostrar sus elevados propósitos como real exponente de cultura electoral, y como ya se han puesto de manifiesto las simpatías con que cuenta la facción opositora, es la prueba más irrecusable del poderío que en sí tiene y del triunfo que los "disidentes" obtendrán como prueba de la sana opinión que reina en los espíritus sanos de los deportistas, obra de la inteligente y ardua labor realizada por la facción denominada disidente y en controversia con la actuación desastrosa de los ineptos que componen el actual consejo superior.

Concurrirán a la magna asamblea los ciudadanos con la investidura de delegados, que salvo raras excepciones se agitan al impulso de un mismo ideal, de un mismo sentimiento; todos los que anhelan que el balompié sea practicado con un propósito de miras diametralmente opuesto al actual régimen conservador.

Es indudable que concurrirá igualmente una masa enorme de aficionados, dado que el acto de mañana jamás ha tenido semejante trascendencia; esa masa juvenil que aspira a encauzar el progreso real del deporte por las vías más amplias y más claras, la que anhela la transformación total del oprobioso régimen practicado por el actual consejo superior, concurrirá también a alentar a los disidentes, para que los delegados indecisos no se dejen engañar por la propaganda desleal de los conservadores.

La temeridad de los adversarios, queremos decir de los conservadores, se justifica porque en el fondo reconocen que en este momento eleccionario los disidentes representan la única fuerza sana y normal; sábese, hasta el cansancio, que el cambio de autoridades dirigentes del balompié en los actuales momentos serviría para aclarar muchos puntos obscuros sobre lo que se ha hecho con los caudales destinados a la mayor difusión del deporte, a cuyas finalidades aspiramos todos los que anhelamos las prácticas sanas y la corrección.

Va a tener el voto secreto su primera aplicación en las lides eleccionarias balompedistas, y el hecho, tratándose de la primera entidad directriz del deporte argentino, despierta en sí mayor y justificado interés. No es menor por cierto la preocupación de todos los asociados de los clubs porque del resultado que se obtenga depende la vida independiente de los mismos.

Podemos afirmar, si la facción conservadora no gasta de la insana práctica política de antaño, el fraude—que ellos mismos han declarado a los cuatro vientos como si se tratara de una práctica laudable—, que el balompié argentino será encauzado por el camino del bien, suficientemente anhelado.

No creemos, desde luego, que las condiciones de los delegados den lugar a que los conservadores puedan hacer uso de aquel medio tan ruin, como lo han declarado, pues sólo así se explicaría la reelección de los ineptos que actualmente componen el consejo superior, y que los aficionados han dado en llamarlos los vampiros del deporte.

"Ainda mais" es una frase muy usada por nuestro colega y amigo Planeat y ella tiene alguna relación con el gesto del señor Orma, actual presidente y candidato de los conservadores a la presidencia asociacionista, que en estos últimos días sorprendió al periodismo (no se conoce con qué propósito) con el anuncio de su renuncia indeclinable.

Hemos experimentado verdadera estupefacción al tener conocimiento de tan sensacional noticia. No creímos nunca que la simulación electoral llegara a semejantes extremos. Ahora comprendemos claramente el prestigio del candidato conservador entre sus adláteres, pues lo vemos revelándose como la popular tonadillera Teresa Zazá en el arte de engañar y seducir a la opinión.

Y ahora, en los momentos más álgidos de la lucha electoral, este señor Orma, en vez de demostrar sus aptitudes, como corresponde, se niega a toda entrevista para no demostrar su desconocimiento en materia deportiva, y sale con una renuncia o mejor dicho, hace como si renunciara, de pura fórmula.

Los conservadores han redoblado su actividad, que consiste en la campaña difamatoria emprendida por los "camarilleros" contra los correctos rivales.

Desesperados por la perspectiva de la derrota en la asamblea de mañana, los "camarilleros" reinciden en sus viejas mañas de promesas y extorsiones; es así como entienden la "conciencia" o la "integridad" electoral los señores que componen la facción conservadora. — Numa.

CORREO DEPORTIVO

Para esta noche, de 7 a 8, están citados los compañeros que componen el consejo superior del campeonato "La Vanguardia".

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura fué ayer a 28.3 grados, a las 4 p. m.; la mínima fué de 11, a las 5.10 a. m.

El sol alumbró durante 13 horas y 8 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 761.7; 760.4; 761.3. Temperatura del aire: 18.7; 28.1; 19.9. Humedad relativa: 78; 35; 78.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en todas las regiones. Durante las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en Salta y Jujuy.

La temperatura ha subido en las provincias y en la Pampa, Río Negro y Neuquén; mientras que en Chubut ha habido un descenso de 8 a 10 grados. Estaba sobre la normal, en Buenos Aires, Córdoba, Pampa y Neuquén; y bajo la normal, en las provincias del norte y Chubut.

La presión atmosférica ha subido y anoche estaba muy uniforme en todo el país.

Pronóstico. — Tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso en todas las regiones.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 3/4.
" París, 5.36.
" Estados Unidos, 99.50.
" Alemania, 5.55.
" Italia, 7.25.
" España, 4.75.
" Chile, 51 1/2.
" Bolivia, 51 1/2.

Mercado monetario

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 316.839.942.32.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.159.510.22.

Mercado de cambios

Sobre Londres se giró en París a 27.79.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54 1/8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 31 5/16.

MERCADO DE PATATAS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 8813 bolsas por la estación Casa Amarilla y 2572 por la de Retiro (F. C. P.), habiendo salido 1472 de la estación Casa Amarilla.

Patata de Mar del Plata, de $ 1.15 a 1.40 los diez kilos; la de Santa Fe, de 1.40 a 1.80, y la de San Juan y Mendoza, de 1.80 a 2.20.

MERCADO DE AVES

Al mismo nivel que días pasados se han cotizado ayer de mañana las aves y huevos.

Gallinas especiales, de $ 2.70 a 3.20.
Id. regulares, de 1.35 a 1.70.
Pollos especiales, de 2 a 2.30.
Id. regulares, de 1.10 a 1.30.
Id. chicos, de 0.70 a 0.90.
Pavos cerda especiales, de 8.50 a 12.20.
Pavitas según clase, de 2.70 a 4.50.
Patos criollos, de 1.60 a 2.
Patos marruecos, de 1.30 a 2.60.
Pichones de paloma, de 0.20 a 0.35.
Gansos, de 2.40 a 2.60.
Conejos, de 0.70 a 1.30.
Huevos seleccionados, de 0.20 a 0.30 frescos.
Huevos buenos, a 0.65.

El precio de las aves es por yunta, comprendido el impuesto municipal y en venta directa al público.

Los huevos se vendieron en cajones a 15, 20 y 30 docenas, al barrer.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.330.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.504.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 263 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 399, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 3009, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Rivadavia 855. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 99 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 66.67 metros de fondo al S. ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635,517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2976, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario — A. di Giorgio, presidente.
V|23|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de ocho días al concursado y a los acreedores del concurso de don **BARTOLOME ROSSI**, que ha sido presentada la graduación de créditos y mandada poner de manifiesto en secretaría por quince días, a los efectos del artículo 758 del código de procedimientos. Se hace saber también que han sido regulados los honorarios del síndico, doctor Julio González Iramain, en la suma de **doscientos pesos m/n.** — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. v. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DI STEFANO o DISTEFANO o STEFANO o DIOLOSA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1916. — Carlos Schatz, secretario. V|14|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria, concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. V|25|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21, del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 21|2

JOSE [illegible] MO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina. — Primera actriz, Angela Pagano. Primer actor, Pablo Podestá.

El 2 de marzo debut de la compañía con el drama histórico en cuatro actos, síntesis de la revolución de Mayo: Liniers, de David Peña.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Debut de La Criollita, notable bailarina española. Gran éxito de Hon Air, Los Carolis, Los Satanelas, Trío Cassnell, Trío Rossys, Fanny Rodier, Wolky and Wolky, Los Angelottis, Lily de Moncey, Los 4 Hassans y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito de la concertista y cantante Jane Román, del melodista F. Orlandini y de la Joyita Argentina.

En los días 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1755 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: ¿Quién es el culpable (6o. caso), Siempre en camino, La Match de box (a las 7 p. m.) Carpentier-perla del cinema, Carlitos despechado, Klaus. Por la noche función extraordinaria, 20 profesores, tonadillas por la Lolita y otras atracciones.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Diarios y revistas

P B T — Hoy aparece el No. 638 de esta interesante revista que dirige Emilio Dupuy de Lome.

Trae el siguiente sumario: El traje del Restaurador (caricatura política de Zavattaro); Cuentos históricos: El mulato de Murillo; Alemania ha reanudado su campaña submarina sin restricciones; Bromitas de carnaval, por Soldati; Balnearios populares (interesante información del doctor Misterio, con curiosísimas instantáneas fotográficas); El terror de las canas; Lo que comía Sarmiento; Hablando con su cocinero; El fantasma amarillo; Mi libro (autocrítica por Juan Pablo Echagüe); El carnaval en los cabarets (acuarela de Zavattaro); Uno que se inicia. Ensueño de carnaval (dibujos de actualidad); Artistas del cine; Cifra, por José González Castillo; El tránsito amoroso, por José Gabriel; Un dibujante original; Retrato de la señorita María Luisa Constanzó; Una mujer de teatro (tricomía, óleo de A. Carman); De los que se habla (ocho retratos de actualidad); P B T en Mar del Plata (doble página artística); P B T en Rosario; La rosaleda del parque Independencia; El robo de alhajas al señor José Zimmelman (información policial completa); Modas femeninas; Programa y pronósticos de las carreras del jueves; Fotografías de actualidad de la capital y provincias.

PARA NIÑOS

TRAJES de blusa rusa, en brin á rayas azul, celeste ó punzó, color firme, muy prácticos, para 3 á 7 años, cualquier edad, valían $ 6, liquidamos á ... $ 2.90

TRAJES de blusa larga, en casimires tono marron, gris ó azul, con tres botones grandes en el costado, para 2, 3, 4 y 5 años, cualquier edad, que valían pesos 9, liquidamos á pesos ... 3.50

TRAJES de blusa marinera, en brin galatea á rayas azul, celeste ó punzó, color firme y práctico para el lavado, para 3 á 10 años, cualquier edad, que valían pesos 6, liquidamos á ... 2.90

TRAJES de blusa cazadora, modelo cruzado, en casimir peinado, tono gris, marron ó verdoso, con precilla atrás, para 4 á 13 años, cualquier edad, que valían pesos 12, liquidamos á ... 5.90

TRAJES forma Luis XV, en brin fantasía, tonos gris ó verdoso, chaleco del género, para 7 á 12 años, cualquier edad, que valían $ 10, liquidamos á ... 4.90

TRAJES de saco forma hombre, con chaleco y pantalon corto, en brines de puro hilo, gran variedad de colores, para 9 á 16 y 11 años, que valían $ 12, liquidamos á ... 6.90

TRAJES de saco, forma hombre, con chaleco y pantalon corto, en casimires fantasía, gran variedad de colores, para 9 á 15 años, cualquier edad, valían pesos 24, liquidamos á ... 9.90

TRAJES de saco, forma hombre, con chaleco y pantalon corto, en casimires de lana peinados, tono gris, marron ó verdoso, para 9 á 15 años, cualquier edad, valían pesos 30, liquidamos á ... 14.90

TRAJES para jóvenes, en casimires de lana peinados, tono gris marron ó verdoso, para 12 á 15 años, cualquier edad, valían $ 30, los liquidamos á ... 14.90

TRAJES para jóvenes, modelos de alta novedad, en casimires fantasía, gran variedad de colores, para 12 á 15 años, cualquier edad, valían pesos 45, liquidamos á pesos ... 19.—

CAMISAS blancas, vistas de hilo, para jóvenes ó niños, valían $ 3.30, liquidamos á ... $ 1.90

CAMISETAS en crespon de hilo extra, media manga, para niños de 1 á 9 años, artículo que valían $ 2.50, liquidamos á ... $ 1.20

MEDIAS largas, en punto de algodon, negras, clase superior, para 1 y 3 años, liquidamos el par á ... 0.50

Aumentando $ 0.05 cada dos años hasta 14.

CANOTIERS de paja rustic, tipo grueso ó fino, alas con picos, modelos muy elegantes, que valían pesos 5, liquidamos á ... 1.90

CANOTIERS de paja rustic, muy buena calidad, tafilete conformable, tejido fino, valían $ 6, liquidamos á ... 3.50

MARINEROS de paja muy buena calidad, para niños ó niñas de 3 á 10 años, valían $ 2, liquidamos á ... 0.95

MARINEROS de alas anchas, paja muy fina, cintas con inscripciones argentinas, para niños ó niñas de 3 á 10 años, valían pesos 2.80, liquidamos á ... 1.50

MARINEROS de alas anchas, en paja de tejido fino, para niños ó niñas de 3 á 10 años, valían pesos 4.50, liquidamos á ... 2.90

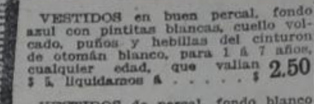
BOLERITOS de paja muy buena calidad, para niños ó niñas de 1 á 5 años, valían pesos 2.50, liquidamos á ... 1.25

BOLEROS O CHAMBERGOS de brin, en todos los colores y tonos, haciendo juego con nuestros trajes, para niños ó niñas de 2 á 9 años, valían $ 2, liquidamos á ... 0.95

CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

DESDE $ 50 HASTA $ 10.000

Se acuerdan con toda liberalidad, como de costumbre, rigiendo los mismos precios de LIQUIDACION, sin cobrar interés, sin comisión, sin recargo alguno y sin limitación alguna en las compras. — — — — —



SOLERAS de brin de hilo crudo, bajo ala verde, especiales para contrarrestar el efecto de los rayos solares, para niños ó niñas de 4 á 12 años, que valían pesos 4.50, liquidamos á ... $ 2.50

GORRAS jockey, en sarga de lana azul marino, forma grande, muy livianas, para niños de 5 á 14 años, valían pesos 2.50, liquidamos á pesos ... 1.25

BOTIN de becerro negro, hormas cómodas y elegantes, 34/37, $ 8; 30/33, $ 7.25; 25/29 ... $ 6.50

SANDALIAS de becerro de color, artículo importado, calidad superior, números 34/37, $ 5.30; 30/33, $ 4.70; 25/29, $ 3.70; 21/24, $ 3.20 y 18/20, á ... $ 2.80

ZAPATILLAS de brin de hilo, color gris, suela de cáñamo, liquidamos, números 34/37, $ 2.20; 30/33, á $ 1.90; 25/29 á ... $ 1.60

POLAINAS de suela de color, forma inglesa, con correa, liquidamos, núms. 32/34, $ 9.50; 27/31, pesos 9 y 24/26 ... $ 8.50

VESTIDOS en buen percal, fondo azul con pintitas blancas, cuello volcado, puños y hebillas del cinturon de otomán blanco, para 1 á 7 años, cualquier edad, que valían $ 5, liquidamos á ... 2.50

VESTIDOS de percal, fondo blanco con florecitas, tono beige, azul ó gris, gran variedad en tipos de alta moda, para 2 á 16 años, cualquier edad, valían pesos 6, liquidamos á pesos ... 3.50

VESTIDOS de broderie ó cambray blanco, adornados con buenas puntillas y entredós valenciana y alforzas, con cintas de seda, visos de seda azul, rosa ó celeste, para 1 á 8 años, cualquier edad, que valían pesos 10, liquidamos á ... 5.50

VESTIDOS en crepé tonos lisos, blanco beige, azul, negro ó marron, cuello de otomán ó piqué blanco, para 7 á 16 años, cualquier edad, que valían pesos 12, liquidamos á ... 6.90

VESTIDOS fantasía, en crepé de hilo y seda, formando cuadritos blancos con azul ó gris, cuello, peto y puños de piqué, con encajes de guipur, para 3 á 12 años, cualquier tamaño, que valían pesos 16, liquidamos á ... 8.90

PARA NIÑAS

VESTIDOS fantasía, en pongé de seda blanco, peto, terminacion de puño y cuello de tul y valenciana, con viso, para 6 á 12 años, que valían pesos 29, liquidamos á pesos ... 12.90

TRAJES de saco marinera, en brin rayado tono blanco y azul ó celeste, cuello de brin lavable, colores unidos adornados con trencillas blancas, para 3 á 10 años, que valían $ 9.50, liquidamos á ... 4.90

TRAJES de saco sastre en sarga azul marino ó gris, con corpiño, pollera campana, para 10 á 15 años, cualquier edad, que valían $ 28, liquidamos á ... 12.90

POLLERAS tableadas, en casimires fantasía ó sarga negra, para 2 á 6 años, cualquier edad, que valían pesos 4, liquidamos á ... 1.90

DELANTALES varios modelos en cotonadas á cuadritos, percal floreado ó brin crudo, muy prácticos, para 1 á 15 años, cualquier edad, que valían pesos 3.50, liquidamos á pesos ... 1.90

CAMISAS en telas blancas lavadas, con puntillas ó feston, para 3 á 16 años, liquidamos á ... 0.60

CALZONES en telas blancas lavadas, con puntillas ó festones para 2 á 16 años, liquidamos á pesos ... 0.60

CAMISONES con cuello doblado, alforzas, puntillas ó festones, para 5 á 16 años, liquidamos á pesos ... 1.50

COMBINACION, corpiño-calzon, en rico madapolán, con entredós pasacintas y festones de broderie, para 5 á 12 años, liquidamos á pesos ... 2.00

MAMELUCOS, en punto de algodon, tejido liviano, escotados, sin mangas, con puntillas en la rodilla, para 1 y 2 años, liquidamos á ... 1.40

Aumentando $ 0.20 cada dos edades, hasta 12 años.

MEDIAS largas, negras, sin forma, en punto de algodon de buena clase, para 2 y 3 años, valían $ 0.80, liquidamos á ... 0.50

Aumentando 0.05 por edad hasta 14 años.

SOMBREROS para niñas de todas edades, modelos de verano que valían $ 15, 12 y 10, liquidamos á ... 1.90

FORMAS modelo artillero, en otomán fino, color celeste ó punzó, adornadas con terciopelo negro para niñas de 3 á 10 años, valían $ 5, liquidamos á ... 1.90

FORMAS fantasía, en paja muy fina, adornadas con paja de color, para niñas de 3 á 10 años, valían $ 4.80, liquidamos á ... 2.90

BOLSITAS Y CARTERAS en otomán de seda, ó moiré, todos los colores, que valían pesos 6.50, 4.50 y 2.90, liquidamos á 4.90, 2.90 y ... 1.50

ZAPATOS de cabritilla ó de brin de hilo blanco, con cintas ó una tira, todos los núms. 25/33, que valían $ 5.50, liquidamos á ... $ 3.50

ZAPATOS en cabritilla charolada, cañas fantasía ó en becero de color ó negro, ó cabritilla, núms. 25/33, que valían pesos 11, liquidamos á ... 4.90

ZAPATOS de cabritilla charolada ó becerro de color, números 25/33 que valían $ ... 6.90

BOTAS charolada, cañas de becerro marron, con cordones ó en cabritilla negra, núms. 25/33, que valían $ 12, liquidamos á ... 4.90

BOTAS de cabritilla charolada, cañas de gamuza blanca, con cordones, números 25/33, que valían pesos 14, liquidamos á ... 6.90

ESTE ES EL 2do MES DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION

NUEVAS Y SENSACIONALES REBAJAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

La casa más conveniente para comprar

A. CABEZAS

Sarmiento esquina San Martin Bs. Aires

Para Hombres

TRAJES de saco derecho, en casimires de alta novedad, corte irreprochable, que valían pesos 35, liquidamos á ... 19.00

TRAJES de saco derecho, dos botones, solapas largas, en cheviots ó casimires de fantasía, que valían pesos 35, liquidamos á ... 25.00

TRAJES de saco derecho, dos ó tres botones, forma de gran moda, solapa en punta, que valían pesos 39, liquidamos á ... 29.00

TRAJES de saco derecho, modelo americano, pantalon con bajos doblados, en ricos casimires, cheviots ó sargas fantasía, lisas ó azul marino, que valían pesos 48, liquidamos á ... 32.00

AMBOS, saco de cuello cerrado ó con solapa, pantalon recto que valían pesos 19, liquidamos á pesos ... 12.50

AMBOS, saco de tres botones y pantalon con bajos doblados, en brines crudos fantasía, blancos ó color natural, que valían pesos 22, liquidamos á ... 15.00

AMBOS, saco derecho ó cruzado, en franela de color á rayas lisas, pantalon con bajos doblados, que valían pesos 25, liquidamos á pesos ... 18.50

AMBOS, saco cruzado, y pantalon con bajos doblados en brin de hilo, colores de alta novedad, que valían pesos 28, liquidamos á pesos ... 19.00

AMBOS, saco de dos ó tres botones, pantalon con bajos doblados, en franela fondo blanco á listas, que valían pesos 29, liquidamos á ... 22.50

SACOS de brin, cuello cerrado ó con solapa, artículo muy liviano, color crudo, amarillo ó gris, liquidamos á ... 5.00

SACOS en alpaca ó grano de oro, artículo práctico, adecuado para la estacion, valían pesos 9.50, liquidamos á ... 6.90

CHALECOS, de fantasía, dibujos de alta moda, corte y confeccion muy esmerados, que valían pesos 10, 9.50 y 7.50, liquidamos á 5.50 y ... 4.50

PANTALONES de brin blanco, artículo recomendado por su calidad y forma práctica, liquidamos á $ 9.50 y ... $ 5.50

PANTALONES en casimires fantasía, dibujo á cuadritos blancos y negros, que valían pesos 6.50, liquidamos á ... $ 5.90

PANTALONES en casimires fantasía, colores surtidos, que valían pesos 12 y $ 9.50, liquidamos á pesos 9.50 y ... $ 7.50

PANTALONES de brin blanco, con bajos doblados, que valían pesos 8.50, liquidamos á ... $ 6.50

PANTALON de franela blanca, clase extra con bajos doblados, que valían pesos 30, liquidamos á ... $ 18.00

BREECHES de brin lavable, artículo muy práctico, solamente tamaños grandes, valían pesos 12, liquidamos á ... $ 6.50

BREECHES en brines asargados, muy reforzados, colores lisos, que valían pesos 16, liquidamos á ... $ 8.50

GUARDAPOLVOS en brin, color plomo, amarillo ó blanco, liquidamos á ... $ 6.90

GUARDAPOLVOS en brin blanco liquido á $ 9.50 y $ 8.50

GUARDAPOLVOS de seda cruda, modelo de cuello cerrado, que valían pesos 18, liquidamos á pesos ... 14.50

IMPERMEABLES, en colores lisos, revés de fantasía, que valían pesos 28, los liquidamos ahora á ... $ 19.50

IMPERMEABLES de muy buena calidad, colores lisos que valían $ 38, liquidamos á ... 29.00

CAMISAS de zephir, buena clase, sin cuello, puños mosqueteros, pechera negligé, colores y dibujos de alta moda, que valían pesos 3.50, liquidamos á ... 1.90

CAMISAS blancas de plancha, sin cuello, pechera á tablas negligé, vistas de hilo muy fino, que valían $ 4.50, liquidamos á ... 2.90

CALZONCILLOS de zephir, buena clase, colores surtidos, que valían pesos 3, liquidamos á ... 1.90

CALZONCILLOS en zephir de hilo mercerizado, color crudo, confección especial, que valían pesos 4.80, liquidamos á ... 2.50

CAMISETAS de hilo punto de red colores á rayas fantasía, media manga, que valían pesos 2.50, liquidamos á ... 1.00

CAMISETAS blancas, muy delgadas y de calidad superior, media manga, sin cuello, forma práctica, para verano, que valían pesos 2.50, liquidamos á ... 1.25

CAMISETAS de crespon de hilo, finísimas, media manga, dibujos y colores de muy buen gusto, que valían pesos 3.50, liquidamos á ... 1.75

JUEGOS de camiseta y calzoncillos (dos piezas), en punto de algodon delgado, media manga ó manga larga, calzoncillo corto ó largo, color blanco ó crudo, que valía el juego $ 6.50, liquidamos á ... 3.00

MEDIAS de algodon, negras, de gran resultado, que valían el par $ 0.70, liquidamos á ... 0.35

MEDIAS punto algodon, clase especial, colores gris, marron ó lila, reforzadas, sin costura que valían $ 1, liquidamos á ... 0.50

MEDIAS punto hilo Escocia, calidad superior, negras, bien reforzadas, que valían pesos 2.80, liquidamos á ... 1.50

PAÑUELOS de mano, en batista, de buena clase, colores y dibujos de modelos, que valían pesos 0.30, liquidamos á ... 0.15

PAÑUELOS de mano, en hilo fino, en hilo y seda, gustos de moda que valían pesos 1.75, liquidamos á ... 0.75

TRAJES para usar en casa (pyjamas), en zephir de hilo, gustos y modelos de moda, que valían $ 7.50, liquidamos á ... 3.90

TOALLAS afelpadas de muy buena calidad, blancas, tamaño 0.50 por 100 que valían $ 1, liquidamos á ... 0.60

CORBATAS de seda, en todas las formas y gustos de gran moda, calidades finísimas que valían pesos 5, 4, 3 y 2.50, liquidamos á $ 1.90 y ... 0.90

CORBATAS lavables, especiales de alta moda, para el verano, en batistas ó piqués lisos ó fantasía, formas diversas, que valían $ 0.70 y 1.00, liquidamos á pesos 0.40 y ... 0.20

TIRADORES muy finos, sistemas prácticos, gustos diversos, que valían $ 3, 2.50 y ... 2.20 y ... 1.50

CINTURONES de muy buen gusto, con ó sin elástico, colores diversos, que valían $ 3 y 2.50, liquidamos á $ 1.90 y ... 1.50

CANOTIERS de paja rústica, tipo fino ó grueso, modelos de rigurosa moda, ala con ó sin picos, valían $ 5, liquidamos á ... 1.90

CANOTIERS de paja rustic negra, opaca, apropiados para luto, tejido muy fino, tafilete conformable, valían $ 6.50, liquidamos á ... 4.90

CANOTIERS de paja rustic, extrafina, tafilete opresor, que valían pesos $ 8, liquidamos á ... 3.50

PANAMAS hechos á mano, forma de moda, valían pesos 25, liquidamos á ... 15.00

CHAMBERGOS de paja de Italia, alas anchas, muy prácticos para el campo, color blanco; valían $ 5, liquidamos á ... 1.90

CHAMBERGOS de paja de Italia, ó Manila, muy fina, color blanco ó negro, permiten bajar el ala adelante, que valían pesos 7.50, liquidamos á ... 4.90

ORIONES de paja Manila extrafina, con guarniciones finas, color blanco ó negro, valían pesos 8.50, liquidamos á ... 5.50

SOLERAS de brin de hilo crudo, con bajo ala verde, muy prácticas para viaje y sport, valían $ 4.50, liquidamos á ... 2.50

SOMBREROS de brin blanco, lavable, muy prácticos para campo, playa, sport ó carnaval, valían $ 2.50, liquidamos á ... 1.20

GORRAS almirante, en piqué de hilo blanco, muy fino, con banda de seda, barbijo y visera de charol, que valían pesos 3, liquidamos á ... 1.80

GORRAS forma jockey, formato grande, en sarga de lana fina, colores de gran moda, tonos claros ú oscuros, que valían pesos 2.80, liquidamos á ... 1.50

ZAPATOS norteamericanos en potro charolado ó cabritilla negra, calidad superior, valían pesos 15.50, liquidamos á ... 9.90

BOTINES norteamericanos en potro charolado, cañas de becerro negro, con botones, horma de gran aceptacion, valían pesos 16, liquidamos á ... 10.90

BOTINES norteamericanos, en cabritilla negra, agujetas, elegantes y cómodos ... 11.90

BOTINES de becerro de color, cañas de género color liso, horma de última moda, á ... 15.00

INTERIOR VENTAS POR CARTA

Atendemos con el mayor interés los pedidos del interior y del exterior, para los que rigen los mismos precios de LIQUIDACION. Los separados de mercaderías harán las rebajas consiguientes ó llenarán los pedidos con mercaderías de más alta calidad. — — — — —

Para Señoras

VESTIDOS FANTASIA, en voile crepé ó género lavable, á cuadritos blancos con azul ó con azul, varios modelos, talles 40 y 46, que valían $ 20, liquidamos á ... 9.90

VESTIDOS FANTASIA, en género granité tipo seda, color crudo ó gris, pollera lisa ó con volados en el bajo, talles 40 y 46, que valían $ 25, liquidamos á ... 12.50

VESTIDOS FANTASIA ó SEMI-FANTASIA, en tussor mercerizado, colores lisos, varios modelos de rigurosa moda, que valían $ 32, á ... 19.00

VESTIDOS FANTASIA en voile, fondo claro á cuadritos celeste, gris ó rosa, pollera amplia, fruncida, con cuatro volados en la parte baja, cinturon de terciopelo drapeado, peto de tul, que valían pesos 32, liquidamos á ... 19.00

En crepé blanco con rayas grises, mangas y peto de voile blanco, liso, que valían pesos 32, liquidamos á ... 19.00

VESTIDOS DE GRAN FANTASIA en voile liso color rosa, celeste, blanco y otros, pollera muy amplia con tres alforzones y puntillas alrededor fruncidos en la cintura con una pestaña del género, modelos de rigurosa moda, que valían pesos 38, liquidamos á ... 22.00

VESTIDOS fantasía, en género de lana muy liviano, apropiados para la media estacion, que valían pesos 50 y pesos 49, liquidamos á pesos 25 y pesos ... 35.00

VESTIDOS FANTASIA, en seda azul marino ó negra, varios modelos, que valían pesos 85 y pesos 79, liquidamos á ... 49.00

TRAJES SASTRE, en sarga mezcla, negra, grandes solapas y cuello del género, con pespuntes, botamangas de seda, cinturon de charol, que valían pesos 45, liquidamos á pesos ... 29.00

TRAJES SASTRE, en sarga de lana azul marino, negra, gris ó verde, varios tipos de alta moda, que valían pesos 58, liquidamos á pesos ... 35.00

TRAJES SASTRE, en gabardina de lana, colores lisos ó sarga de lana azul marino, gris ó negra, ó en casimir á cuadros blancos con negro, tipos diversos de rigurosa actualidad, que valían pesos 59, liquidamos á ... 39.00

TRAJES DE SASTRE, en gabardina de lana azul marino, negra, gris, marron, verde ó beige, con capa ó sin capa, ó con cinturon de charol, polleras lisas ó con tablas, muy elegantes, que valían $ 72 y $ 65, liquidamos á ... 49.00

VESTIDOS PARA LUTO en etamina negra, lisos ó con adornos de crespon, polleras amplias, lisas ó con tablas, que valían $ 58 y $ 53, liquidamos á $ 49 y ... 35.00

GUARDAPOLVOS en brin fondo crudo, con rayas de color, varios modelos, que valían pesos 9.50, liquidamos á ... 6.90

En brin crudo liso, que valían pesos 15.50, liquidamos á pesos ... 9.90

En género crudo mercerizado, tipo seda, que valían pesos 18, liquidamos á pesos ... 12.50

En seda "Gloria" (grisaille), color beige ó negro, que valían pesos 22, liquidamos á ... 12.90

IMPERMEABLES para señoras y jovencitas, en ricos géneros, tonos oscuros, que valían pesos 32 y 25, liquidamos á pesos 25 y ... 19.00

PALETOTS en rico taffetas de seda azul marino ó negro, ó faya de seda gris, forma cómoda y elegante, que valían pesos 79 y 75, ... 45.00

BLUSAS de sedalina blanca ó en batista negra ó de colores lisos ó percal fantasía, tonos oscuros con puntillas, que valían pesos 3.90, liquidamos á ... 1.90

BLUSAS en voile blanco ó de colores fantasía, batista negra, blanca ó de colores lisos, diversos modelos, que valían pesos 5.90, liquidamos á ... 2.90

BLUSAS en batista ó voile blanco ó de colores fantasía, varios modelos muy elegantes, que valían pesos 7.90 y 6.50, liquidamos á 5.90, 4.90 y ... 3.90

BLUSAS en foulard de seda blanca, lavable, con alforzas y vainillas muy elegantes que valían pesos 12.50, liquidamos á ... 6.90

En seda de colores lisos ó blancas, que valían pesos 25 y 19, y 15.50, liquidamos á $ 15.50, 14.90, 12.90 y ... $ 9.90

POLLERAS en popelina mercerizada lavable, blanco ó color champagne, muy amplias, que valían $ 9.50, liquidamos á ... $ 6.90

POLLERAS en sarga de lana azul marino ó negra, diversos tipos y medidas, que valían pesos 18, liquidamos á ... $ 12.00

VISOS en batista fantasía, fondo claro con rayas de color, colado tableado que valían pesos 2.90, liquidamos á ... $ 1.90

VISOS de pongé de seda blanca ó negra, lavable muy amplios, que valían pesos 14, liquidamos á pesos ... 9.00

CAMISAS en telas lavadas, con alforzas, puntillas ó feston, valían $ 0.90, liquidamos á ... $ 0.75

CAMISAS en madapolán, festones y entredós de broderie, valían $ 2.90, liquidamos á ... $ 1.90

CALZONES en telas lavadas, volados con alforzas, puntillas ó feston valían pesos 0.95, liquidamos á pesos ... 0.75

CAMISONES en buenas telas lavadas, con alforzas y festones, valían $ 4, liquidamos á $ 2.50

CORPIÑOS en broderie, con cintas pasadas, talles 42 al 50, pesos 1.20, liquidamos á ... $ 0.75

COMBINACION, corpiño - enagua, con alforzas, puntillas y entredós pasacintas, valían $ 4.50, liquidamos á ... $ 3.50

BATONES en muselina, blanca á cuadritos, cuello y botamangas festoneadas, con puntillas, valían pesos 7.90, liquidamos á ... $ 4.80

BATONES en zephir de hilo rosa, celeste ó marron, cuello y puños con adornos de género liso, que valían $ 7, liquidamos á ... $ 5.50

BATONES en crepé, colores lisos, cuello de lencería, adornados con valencianas, que valían $ 10.80, liquidamos á ... 8.00

DELANTALES en muselina á florcitas, adornados con galones, que valían pesos 4.80, liquidamos á ... 2.90

TRAJES DE BAÑO, en sarga de lana azul marino, adornados con trencillas blancas, modelos de última creaciones, calidades muy finas, que valían pesos 16, 19 y 24, liquidamos á ... 7.50

MEDIAS, punto de seda, negras, con refuerzos de hilo, de gran resultado como duracion y color, que valían el par, pesos 1.30, liquidamos á ... 0.90

MEDIAS negras, en punto de algodon, buena clase, que valían, el par, pesos 1.20 y pesos 1, liquidamos á $ 0.60 y ... 0.50

SOMBREROS, gran diversidad de modelos y calidades, de rigurosa moda, tocas en todas las formas y colores, que valían $ 25, 22, 19 y 15, liquidamos á 11.50, 5.90 y ... 3.90

CARTERAS de cueros finísimos, en todas las formas de más recientes creacion, hay modelos que valían pesos ..., liquidamos á pesos 9.90, 6.90, 5.30, 4.50, 6.90, 2.90, 1.90, 0.50 y ... $ 0.30

SOMBRILLAS de encaje, gasa, pekin y mezcla de seda y algodon, gran surtido en modelos del mejor gusto, muchos de los cuales valían pesos 35, 30, 27 y 22, liquidamos á pesos 15, 12.90, 9.90, 7.90, 6.90, 4.90, 2.50 y ... $ 1.90

ABANICOS de nácar, palo de rosa, sándalo, marfilina, hueso y todos los tipos recibidos en esta estacion, muchos que valían pesos 38, 25, 18 y 15, liquidamos á pesos 9, 6.90, 3.90, 2.90, 1.90, 0.90, 0.50, 0.30 y ... $ 0.20

CUELLOS y PECHERAS de encaje, clarín ó tul, bordados y vainillados, lindos gustos, gran variedad de formas, los hay que valían pesos 5.90 y 4.90 y liquidamos á pesos 4, 3.50, 2.50, 1.90 y ... $ 0.90

CORDONES y CINTAS-CORBATAS, artículo de gran moda, inmenso surtido en colores, con elegantes colgantes de pasamanería, lindas colitas de gasa plicé ó imitando armiño, que valían $ 1.75, 1.50 y 1, liquidamos á $ 0.50 y ... $ 0.30

CORSETS, surtido extenso y variado, imposible de detallar, en todas las formas más cómodas y de moda, géneros de primera calidad, los liquidamos á $ 12, 10, 7.90, 6.90, 5.80, 4.90 y ... $ 3.80

ZAPATOS en brin de hilo blanco, prendidos con una tira, taco bajo ó militar, valían pesos 7.90, liquidamos á ... $ 5.50

ZAPATOS de raso negro ó blanco, gamuza negra, marron ó gris, cabritilla charolada, becerro de color ó terciopelo, que valían pesos 20 liquidamos á ... $ 9.90

ZAPATOS en cabritilla charolada, gamuza blanca, becerro de color, cabritilla bronceada ó en raso varios modelos, taco militar ó Luis XV, que valían pesos 22, liquidamos á pesos ... 14.90

BOTAS en brin de hilo blanco, muy altas, prendidas con botones, taco militar, que valían pesos 13.50, liquidamos á ... $ 7.90

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3457.
Buenos Aires, Jueves 15 de Febrero de 1917
Red. y Adm.: Reconquista 675.

Incorporación de las "Juventudes"

II

3—ANTIMILITARISMO Y EDUCACION

Explicando luego que la propaganda contra el flagelo militarista es eminentemente política, fuí interrumpido por un extranjero sin carta de ciudadanía, no afiliado al Partido, aunque de sobra edad para serlo, pero miembro de una "juventud", y que ostentaba una cara muy hirsuta, y ralos aunque largos cabellos, quien me preguntó qué entendía por política. Dí la definición que hace de ella Juan B. Justo en "Teoría y Práctica de la Historia", y dije en resumen lo siguiente: si la política es el empleo de la fuerza a los fines de la cooperación en la forma que se adopte para ésta, es evidente que la institución militar, base del gobierno tal como está constituído, es institución política por excelencia. Lo demuestra la actual guerra y toda la historia. Las monarquías absolutas y el imperio romano tuvieron como jefe político al caudillo de sus ejércitos; la burguesía conquistó sus libertades en la edad media gracias a la organización militar que se dieron los gildas de los artesanos y mercaderes que habitaban las ciudades fortificadas, y así, sucesivamente.

El mencionado "joven" de hirsuta cara y ralos cabellos observó entonces, encantado por mi respuesta, que si en el proyecto de reforma de los estatutos se tiende a estimular la incorporación de los grupos juveniles y su organización sin carácter político, exigiendo como condición para poder ser afiliado al Partido el no militar en organizaciones políticas no incorporadas a él, debería también prohibirse el militar en la Liga antialcohólica o en centros culturales. Le contesté que si esa liga, por una aberración inconcebible, cayera en politiquear al margen del Partido bajo pretexto de ilustrar sobre el flagelo alcohólico, o algún centro cultural cayera en lo mismo bajo pretexto de acción educativa, se haría evidente la incompatibilidad; pero que no veía bien qué tenían que ver la cultura general o el alcoholismo con la política. Me contestó que la propaganda antialcohólica iba "contra el trust del alcohol" (sic); pero no dijo si entendía la acción cultural como dirigida contra el trust del libro.

Después de este alegre intermezzo, volvimos al tema. Siendo la cuestión del militarismo esencialmente política, los afiliados de un partido que sostiene en su programa, como el socialista, la institución de la milicia ciudadana, no pueden sostener fuera de él cualquier otra cosa — por ejemplo, la supresión de toda fuerza armada —, porque eso equivaldría a tener dos programas y dos caras. Y tal hecho no es imposible en una propaganda antimilitarista no encuadrada dentro del Partido.

Por tales razones, el Partido no puede subvencionar ninguna propaganda política que no esté a cargo de organizaciones responsables ante él. La subvención equivaldría a prestarle su apoyo moral, a autorizarla como si fuera propaganda del Partido mismo, y, sin embargo, podría tener un carácter discrepante, y a responsabilizarse por actos de personas y organizaciones irresponsables ante él. De ahí la resolución del C. E. negándose a prestar el apoyo moral y material pedido por las "juventudes" para su última campaña antimilitarista, en obediencia a un principio elemental de método, y en cumplimiento de sus deberes como cuerpo dirigente único de la propaganda socialista en la república.

En buena hora hagan educación antimilitarista los jóvenes afiliados al Partido, pero como tales, dentro del Partido, de acuerdo con su programa y sus métodos.

Me fué luego objetado por el jovencito citado al principio que era inexacta (esto es un eufemismo: se me dijo ex cathedra que era "temeraria") la afirmación contenida en mi folleto de que los adolescentes no pueden sentir, por lo general, la lucha de clases con la misma intensidad que los adultos, por ser asalariados sólo una minoría, y porque aun cuando asalariados, no sufren en igual medida la presión económica del capitalismo.

Dicha objeción demuestra — dije — cuán necesario es que los grupos juveniles se dediquen ante todo a la educación recíproca de sus propios miembros, para sacar el mayor partido posible del noble caudal de inteligencia y de entusiasmo que afluye a ellos, basando esa educación en prácticas de estudio metódico, y de hechos concretos y actuales, pues la repetición de generalizaciones dogmáticas y de frases hechas puede prestarse a agradables efectos oratorios cuando se tiene buena voz y facilidad de palabra, pero no conduce a nada útil.

La afirmación puesta en tela de juicio se ha basado en nociones generales y en el análisis [illegible] cifras del censo de las indus[illegible] de 1913, y las del [illegible] general de 1914, las cuales demuestran que sólo una fracción reducida del total de los menores de 16 años trabajan como asalariado (1).

(1) Las cifras son siempre ilustrativas, nada más concreto y claro. El censo hecho por el ministerio de agricultura en 1913 da las siguientes cifras para la capital, comprendiendo el personal ocupado en los establecimientos mismos o afuera (trabajo a domicilio), según el carácter atribuido a las empresas:

	Total ocupados	Menores de 16 años
Comerciales . . .	118.360	5.914
Industriales . . .	145.992	6.647
Totales . . .	264.352	12.561

Llamo la atención lo reducido del número de menores relativamente al total de empleados y obreros. Supongamos que una tercera parte haya escapado al censo: sea por haber ocultado algunos patrones que hacían trabajar niños, sea por no figurar los que trabajan a domicilio ayudando a sus padres. La suposición es exagerada, por cierto. Ahora bien: extractando las cantidades de niños de 12 a 15 años cumplidos de las planillas del censo general (tomo III, pág. 20), se obtiene un total de 116.189, de ambos sexos — de los cuales 57.614 eran varones —, para oponer a 12.561 asalariados registrados, cuya cifra real es seguramente inferior a 20.000 ocupados. De los 57.614 varones, las dos terceras partes, al menos, son hijos de trabajadores que ganan menos de 300 pesos mensuales; de manera que suponiendo varones quince mil de los veinte mil supuestos ocupados realmente, resultaría que, en el peor de los casos, a lo más el 25 o|o del total de los menores de 14 años, y el 50 o|o de los hijos de trabajadores modestos, trabaja como asalariado.

Además, es un hecho de observación universal que el niño y el joven obrero menor de 18 años, que viven en casa de sus padres por lo común, se costean tan sólo una parte de sus gastos de subsistencia. Ocupan, pues, una situación relativamente privilegiada. Es sobre los hombros de los padres que recae la mayor parte del peso material y moral de su alimentación, vivienda y educación. Bien sabido es que tal situación es explotada por el régimen capitalista, haciendo que el salario del joven y el de la mujer, que se encuentra en caso parecido, sea muy inferior al salario del hombre adulto, relativamente a la capacidad de producción de unos y otros.

Los adolescentes y las mujeres, que realizan en promedio, respectivamente, 5 y 7 décimos del trabajo de un adulto, perciben, término medio, un salario de la tercera parte a la mitad del salario medio de los hombres adultos.

Es cierto que de ahí resulta que el adolescente y la mujer solos se encuentran en condición mucho más penosa que la del adulto; pero los adolescentes, entregados a sus propias fuerzas, forman una pequeña minoría dentro de la minoría de los adolescentes asalariados.

De manera que si las "juventudes" quieren incorporar a su seno a todos los adolescentes y jóvenes capaces de simpatizar con el socialismo, deben dar a su movimiento el carácter idealista y educativo, social y ameno recomendado en el folleto sobre este tema; o bien, tienen que resignarse a las reducidas proporciones de la actual institución, que, según las cifras dadas por la propia junta, contaría a lo más unos 400 menores de 18 años.

Si se desea hacer de las "juventudes", como lo deseo personalmente, la antesala, la escuela preparatoria de un partido que cuenta 10.000 cotizantes regulares, y que incorpora cada año varios millares de jóvenes a su seno, esa cifra de 400 adolescentes parece un fracaso.

Tan pequeño resultado se debe, en mi opinión, a las deficiencias de orientación. Abrigo la convicción de que, si ese movimiento se diera un carácter más amplio y múltiple, ateniéndose a actividades concordes con la edad de quienes se propone atraer, despojándose de todo doctrinarismo más o menos dogmático y escueto, no tardaría en contar varios millares de jóvenes, atraídos por un sano ambiente de actividad expansiva, de amistad, de alegría y estudio.

Es obvio, por otra parte, que la ayuda moral y material del Partido que propone el proyecto de reforma contribuiría con poderoso estímulo, así como que esa ayuda requiere como condición indispensable el contralor del Partido. Si no lo temen los adultos, ¿por qué habrían de rehuirlo los adolescentes y jóvenes, por cierto más necesitados de una inteligente y sólida dirección colectiva y más accesibles a ella?

Así como no es concebible que quien planta una arboleda que desea recta y robusta confíe la primera plantación a manos más o menos desconocidas e irresponsables, pues correría el riesgo de que los arbolitos le llegaran torcidos, enclenques o infectados de parásitos, no es concebible otro contralor que el de la propia organización dirigente del Partido, para los almácigos de buenos socialistas que quisieran ser las "juventudes". Y es la entidad dirigente común la más capaz de ejercer con eficacia y moderación esas funciones, desde que emana de la conciencia de todos los afiliados de todas las edades, y su vasta y profunda misión político-social la satura de responsabilidad.

Augusto BUNGE.

POR LA CULTURA SOCIAL

La representación parlamentaria socialista ha obtenido este año un triunfo importante y significativo en la consideración del presupuesto, triunfo que compensa con creces los grandes aunque inútiles esfuerzos realizados por todos y cada uno de nuestros legisladores para eximir al país de gastos administrativos superfluos e inútiles, y de un sistema impositivo arbitrario y antisocial.

Afirmamos que se trata de un triunfo importante y significativo, por cuanto él se refiere a la base o a los fundamentos mismos de la cultura política y social, de la prosperidad material y del perfeccionamiento técnico del pueblo argentino, y tanto más cuanto que la política "tradicional" de este país—comprendidos, naturalmente, en ella los hombres y las cosas de la "nueva era" —, ha tenido como factor e instrumento primordial y esencial el vergonzoso estado de cosas que, aunque no logre conjurarlo rápida y totalmente, será neutralizado en forma sensible por la triunfante iniciativa de la representación socialista.

Nos referimos a la partida de 5.400.000 pesos votada por la cámara de diputados primeramente, y por el senado luego, destinada a la creación de escuelas primarias en toda la república, que la perseverancia socialista arrancó de las garras utilitarias y reaccionarias de la "entente" oligárquico-capitalista, no sin trabajo, por supuesto, a pesar de la aparente conformidad expresada en los términos hueros y equívocos de las declamaciones patrioteras.

Y decimos que no es sin trabajo que la mayoría conservadora vióse obligada a votar esos 5.400.000 pesos para el fomento de la instrucción primaria, porque no pierden oportunidad sus portavoces más solemnes y caracterizados en demostrar que, como se dice vulgarmente, respiran por la herida.

En efecto: tanto en la cámara de diputados como en la de senadores, los representantes del conservatismo criollo, si bien de acuerdo, en principio, con la iniciativa socialista, no escatimaron recurso curialesco alguno para hacerla fracasar, ya poniendo reparos a su financiación, hasta llegar a decir que no habría medios para llevarla a cabo, ya oponiendo ridículos obstáculos de jurisdicción o de autonomía. Los diarios al servicio de tales politiqueros y del capitalismo reaccionario continúan todavía combatiendo disimuladamente la iniciativa con argumentos deleznables y retorcidos, como los que pueden leerse en "La Nación" de ayer.

Quiere decir entonces que ha sido realmente titánica la batalla librada por la representación socialista para obtener esa mínima parte de los recursos indispensables para combatir con éxito la alarmante plaga del analfabetismo en la Argentina, aunque, aparentemente, el P. E. y los legisladores del antiguo y del nuevo régimen hayan demostrado por ella un interés que su mala política niega en absoluto.

Nos empeñamos en subrayar el hecho porque procuramos siempre substraer al pueblo de ciertos espejismos que pueden más adelante llevarlo a los más dolorosos desengaños, y, sobre todo, para que comprenda claramente hacia dónde debe inclinarse cuando trate de obtener algún provecho o, siquiera, algún alivio efectivo.

Y más importante y más significativo resulta este triunfo de la iniciativa socialista si se tiene en cuenta que ella ha podido salir airosa del senado, el baluarte o el exponente de la política reaccionaria de este país. Aquí la voz socialista ha debido alzarse en un ambiente típico del privilegio y del obscurantismo, débilmente secundada por el gesto inexpresivo de un ministro radical, sin mayores convicciones ni conciencia al respecto, y frente a una mayoría rehacia y a la ausencia de dos senadores radicales desorbitados, sin ideas y sin valor político.

La propia trascendencia y urgencia de la iniciativa ha tenido el suficiente empuje para desbaratar las maniobras del conservatismo y para obligarlo a guardar, muy a pesar suyo, las buenas formas democráticas, dando margen a la constancia y a la sana política del Partido Socialista para que plantara un glorioso jalón en bien de la civilización argentina.

LO QUE NO ENTIENDEN

"La política del egoísmo es una mala política". Grave y profundo pensamiento brindado gratuita y generosamente a sus posibles lectores por el órgano oficial.

Se diría dedicado exclusivamente al poder ejecutivo a raíz de los recientes nombramientos recaídos en cada uno de los presidentes de comités parroquiales del radicalismo metropolitano para miembros de la comisión municipal, y, por elevación, a las inolvidables notas del ministro Gómez por la carneada del novillo santafecino y por el pugilato tresarroyense.

Pero si esa profundísima frase no está impregnada de la "punzante ironía" que cultiva el órgano, ella, por ser del más puro corte radical y de la mejor y más diáfana concepción regeneradora, sólo tendría por único objeto recordar aquella otra, salida de la misma mollera: "la moral es buena", o esta otra, que si no se ha escapado del divino cofre radical, mereciera haberlo hecho: "lo que está bien, está bien".

Mas como nada hay completamente inútil en esta vida, ni siquiera las graves y profundas frases radicales, algo vamos aprendiendo. Así hemos aprendido que el amargo egoísmo de la agrupación gobernante va destilando gota a gota sus concentrados rencores contra los adversarios descubiertos. Veamos una pequeña prueba:

Nada ha mortificado tanto a la vacuidad e inepcia radicales como el análisis minucioso del presupuesto hecho por los representantes socialistas, que al mismo tiempo puso en evidencia la dolorosa enorme vacuidad de la diputación regeneradora. En esa ocasión, el poder ejecutivo, oficiando de Pilatos, se lavó las manos con la pueril e inaceptable disculpa — no utilizada jamás por ningún gobierno argentino — de la línea divisoria y la solución de continuidad entre este régimen y el otro régimen. Sin contar las desairadas situaciones por que atravesaron los ingenuos ministros del ejecutivo.

Y esa desesperante mortificación en que viven como semiestrangulados por la evidente superioridad socialista, inspiró al diario oficial aquella eterna cantilena "del desborde oratorio", caído ya en desuso por ineficaz.

Insiste a propósito de los discursos pronunciados por el senador socialista defendiendo los intereses del pueblo con la claridad y decisión que ya quisiera por un solo momento el manojo de desorientados e incapaces del grupo regenerador. Lejos de ocuparse de las ideas vertidas por nuestro senador, se dedica el diario oficial a la patética miserabilidad de "adivinar la crítica de los implacables censores del partido"

Muy bien: ahora nos toca esperar lo que diga el eminente senador Crotto. Iremos también a la barra para comprobar si sus correligionarios conocen cuándo el eximio protector de las vacas solteras glosa al elocuentísimo Paiz, al serenísimo Diógenes Aguirre o al perfectísimo doctor Araya, y cuándo a algún otro asombroso portento del radicalismo, de esos que, como el señor Cantilo, declara en la cámara que es diputado, pero que entiende hacer un gran servicio al pueblo guardando beatífico silencio.

Las cerradas entendederas radicales no han podido comprender todavía que el Partido Socialista tiene la más absoluta uniformidad de pensamiento y de acción, y que por consiguiente es lógico que todos los diputados y el senador coincidan en sus apreciaciones y juicios: Justo, Repetto, Cúneo, Zaccagnini, del Valle Iberlucea o Jiménez, representantes de un partido político orgánico y serio, no pueden contradecirse porque siguen una misma norma, un mismo programa concreto y definido.

Hay diferencia entre esto y una simple bolsa de gatos rotulada con una denominación cualquiera.

Hay diferencia entre la disciplina inteligente del Partido Socialista y una agrupación desorientada, muda, cohibida, embolsada, que ni con el poder en la mano es capaz de dar una sensación de conciencia y juicio.

Hay diferencia, tiene que haberla. Y ésa es una de las tantas cosas que no entra en el raquítico cofre radical.

UN 14 DE FEBRERO

Las nutridas páginas de las gloriosas reivindicaciones constitucionales cuentan con una carilla más: la revolución estallada ayer en el pueblito Sanagasta, de la provincia de La Rioja.

La posteridad, ajustándose a las normas historiográficas, ha de recordarla por su fecha; la inscribirá, seguramente, con el nombre de "14 de Febrero".

Si los inquietos sanagastinos hubieran anticipado tan sólo en diez días el estallido de sus ardores cívicos, les hubiera cabido la inmensa satisfacción de confundirse con aquella otra de lauros no menos inmarcesibles llamada "4 de Febrero".

Pero parece que han preferido inscribir una nueva fecha que resulte de un valor histórico neto e inconfundible. Así son los riojanos.

La información establece que, con motivo de la implacable sequía que azota a la desdichada tierra de Facundo, los ánimos están exacerbados, y han resuelto echarle la culpa al comisario. Los más animosos, que son los que menos tienen que perder, dieron el asalto a la policía y se apoderaron de ella. Los radicales riojanos se arrogan toda entera la gloria de este acto de asombroso heroísmo. Las autoridades de Sanagasta piden al gobernador, de la Colina, refuerzos y protección para hacerse respetar en sus fueros y privilegios.

Hay quien dice que los dignísimos nuevos émulos del Parque y del 4 de Febrero son simples héroes y mártires impacientes por la tardanza en el cumplimiento de las promesas regeneradoras. Hay también quien asegura que la "revolución" estalló a raíz del agotamiento de los gallineros. Otros afirman que todo es por la sequía. Nos inclinamos por esta última explicación.

Decíamos, pues, que además contamos ahora con un "14 de Febrero", riojano, sí, pero igualmente glorioso.

SOBRIEDAD REGENERADORA

Al ir a votarse en la sesión del lunes último la partida asignada en el proyecto de ley de presupuesto al vicepresidente de la república para gastos de representación, el senador socialista dijo:

"Pido la supresión de la partida de $ 24.000 anuales para gastos de etiqueta y de tabla del señor presidente del senado.

Si bien el vicepresidente de la república no presta ningún deservicio al país, puesto que presta el servicio de presidir las sesiones del honorable senado, me parece que por esta función pasiva está bien remunerado con los $ 36.000 de sueldo anual.

Espero que, dada la sobriedad republicana del señor vicepresidente, no aceptará la suma de 24.000 pesos para gastos de etiqueta y tabla".

El señor Luna, si bien hizo un gesto de desagrado al oír esta justa observación, permaneció mudo y dejó que la votación se produjera, significando así su asentimiento respecto de la susodicha asignación, su olvido de las mentadas declaraciones de puritanismo, sencillez democrática y "apostolado glorioso" desparramadas a los cuatro vientos cuando el radicalismo criollo no era "gobierno"...

EL DESCANSO DOMINICAL

PROTESTA DE LOS DEPENDIENTES

La última disposición ministerial por la cual se permite tener abiertos los almacenes hasta las doce del domingo, para que sean atendidos únicamente por sus dueños y con la absoluta prohibición de vender alcohol, no ha sido del agrado de los dependientes.

Si bien se han guardado todas las formas de la ley, y la prohibición de trabajar en domingo a los dependientes es terminante, esto que en teoría parece una excelente solución no resulta en la práctica, pues la mayoría de los comerciantes, en la imposibilidad de atender por sí solos el negocio los domingos, exigen a sus empleados que trabajen, so pena de dejarlos sin empleo.

Los dueños de almacén han procurado dar esta solución al conflicto, porque esperan que, como otras veces, dentro de poco la ley de descanso dominical no tendrá efecto para ellos y quedará todo en el mismo estado anterior al decreto del 22 de diciembre.

Pero los tiempos han cambiado y los dependientes, más unidos que nunca, están firmemente resueltos a que tal estado de cosas no se lleve a cabo. Cuentan para ello con el apoyo del departamento nacional del trabajo, en compañía de cuyos inspectores están dispuestos a comprobar todas las infracciones a la ley de descanso dominical, denunciando todos los casos en que se expendan bebidas alcohólicas y se haga trabajar a los empleados.

El Centro dependientes de almacén, por su parte, realiza gestiones ante el Comité Ejecutivo del Partido Socialista para que, por intermedio de un diputado, se formule en el congreso una interpelación al ministro del interior.

Asociación argentina de telegrafistas

Por haber terminado después de la una de la mañana la sexta reunión de este congreso, no nos fué posible dar a conocer ayer su resultado, por cuanto no se proporcionaron a la prensa las informaciones de costumbre.

La sexta reunión, con asistencia de 20 delegados, fué íntegramente absorbida por la discusión y la sanción del presupuesto de gastos y recursos para el próximo período, introduciéndosele muy pocas reformas al proyecto presentado por la junta directiva.

Anoche, a las 10, se volvió a reunir el congreso, terminando la consideración del presupuesto para 1917. Por haberse ausentado a Rosario el delegado Cámara, que era vicepresidente del congreso, fué reemplazado por el delegado Medrano Pizarro. Se concedió la autorización solicitada por la seccional Rosario para crear una caja mutualista, y siendo la 1 de la mañana se pasó a cuarto intermedio hasta el viernes a las 10 de la noche.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios netos de los 10 kilos

	$ m|n.
Norteamericana molida (una sola casa ofrece)	5.20

Hay mucha azúcar en plaza, tanto tucumana como extranjera. Sin embargo, nadie ofrece; la ocultan para obtener mejores precios.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 4.40 el presidente Demaría declaró abierta la sesión con 61 diputados presentes (quórum estricto).

Leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La secretaría informó luego de la falta de recursos para sufragar los gastos de impresión del "Diario de Sesiones", y dió cuenta del número de páginas y de volúmenes a que él alcanzaba.

El diputado **del Barco** hizo, por su parte, moción para autorizar a la presidencia a invertir los sobrantes de gastos de presupuesto de 1917 para aplicarlos a aquel rubro y costear las reparaciones necesarias que se van haciendo en la casa.

El diputado **Bravo** estableció la diferencia de cada destino, agregando que debía recordarse la transgresión a la ley de contabilidad de que hizo cargo a la cámara un ministro del poder ejecutivo en determinada ocasión. El procedimiento, dijo el diputado Bravo, era irregular.

El diputado **de Veiga** opinó que más conveniente era votar un crédito suplementario, como se hace legalmente en casos análogos.

Consideración del presupuesto—

Acto continuo, el diputado **Rodríguez** (Alfredo) hizo moción para que el proyecto de presupuesto sancionado por el senado ayer fuera considerado sobre tablas.

El diputado **Saguier** preguntó al presidente de la comisión de presupuesto si ella estaba en condiciones de informar sobre el particular, contestándosele negativamente, por falta material de tiempo.

El diputado **Escobar**, con el apoyo del diputado Arce, propuso que se votara anexo por anexo, y el diputado **de Veiga** que se votara el "presupuesto en globo", sosteniendo que, "improvisación por improvisación", viene a ser la misma cosa que lo propuesto por el diputado Escobar.

El diputado **Cantilo** pide el aplazamiento de la consideración del presupuesto, siendo esta indicación rechazada.

—La moción Escobar fué aprobada.

La votación—

A partir de este momento la cámara sesionó en pleno desorden, votándose sin saber a ciencia cierta qué se votaba, y en medio de una gritería impropia de una asamblea legislativa.

En estas condiciones, al cronista le ha sido materialmente imposible reflejar con orden la labor de la cámara.

En otro lugar, y posiblemente mañana, publicaremos la intervención que los diputados socialistas tuvieron en el debate.

Sólo publicaremos lo más importante que el desorden referido nos permite registrar.

Al pasarse a votar, el mismo diputado **Escobar**, modificando su moción anterior, pidió que la votación se hiciera en globo con las modificaciones introducidas. Sobre estas modificaciones no se tenían informes y se votaba por pálpito. En vista de ello, el diputado **Saguier** se retiró del recinto.

Se aceptó tal cual el anexo A, con la distribución fijada en el inciso del senado, que suma pesos 1.244.600. Lo mismo ocurrió con el inciso B, relativo al ministerio del interior, dentro del cual se introduce una economía de ocho mil pesos.

En el anexo de relaciones exteriores y culto se rechazaron los aumentos de subsidios a las iglesias y se aprobaron las rebajas. También se acepta la rebaja de 14.400 pesos en la Casa de la moneda, del ministerio de hacienda, rechazándose la creación de puestos y partidas nuevas para la oficina química de San Juan, pedida por el senador Rojas.

En el anexo de instrucción pública se mantiene la partida de manualidades, suprimida por el senado. En este anexo interviene repetidas veces sosteniendo las propuestas socialistas al presupuesto el diputado Bunge.

El quórum y la fuerza pública—

Como a cada instante la cámara quedaba sin quórum, retardándose con tal motivo las votaciones, el diputado **Oyanarte** propuso que se mantuviera el quórum hasta tanto se terminase la sanción del presupuesto.

El diputado **Maidana** hizo moción para que a la indicación del diputado Oyanarte se agregara lo siguiente: que el mantenimiento del quórum se hiciera hasta tanto no quedaran sancionados, no solamente el presupuesto, sino también el proyecto de empréstito y el de distribución de semillas.

Quedó resuelto que el quórum se mantendría hasta terminar con el presupuesto y el proyecto de empréstito.

Más tarde se suscitó nuevamente un acalorado debate acerca del mantenimiento del quórum, y a indicación del diputado **Cordero** se resolvió compeler por medio de la fuerza pública a todos los diputados ausentes que no tuviesen permiso.

Continúa la discusión del presupuesto—

Después de un ligero informe del señor **Arce**, se pasó a tratar el inciso 11, sobre escuelas normales, manteniéndose, como dijimos, la partida de las manualidades, aceptándose los aumentos de cátedras y rechazando los aumentos de empleos administrativos propuestos por el senado. Mantuviéronse igualmente todas las creaciones de nuevas escuelas normales sancionadas por la cámara de diputados, y que el senado había rechazado. Aceptóse también la creación de la escuela normal de subpreceptores de Frías, provincia de Santiago del Estero, rechazándose en cambio la partida nueva de 18.000 pesos destinada a becas para esa clase de escuelas. En el inciso 12 de instrucción pública se rechazaron los aumentos y se aprobaron las diminuciones finales.

En el resto del anexo se aceptó la reposición del personal administrativo de las escuelas Láinez, que suma 63.360 pesos al año; se rechazó la diminución de los 300.000 pesos destinados a creación de escuelas de artes y oficios en las provincias. En el inciso 15o., sobre gastos diversos, se aprobó la partida para pago de profesores designados con anterioridad al presupuesto en discusión, que suma 280.000 pesos, y se rechazó la partida de 50.000 pesos al año para el pago eventual de cátedras.

La cámara continuó durante toda la noche votando las supresiones o agregados que introdujo el senado. A la 1 y 25 a. m. se levantó la sesión.

LA SESION DEL SENADO

A las 4 p. m. entró a sesionar la cámara, con 17 senadores presentes, estando ausentes, como de costumbre, los senadores radicales Crotto y Soto. Ocupa una banca en el hemiciclo el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

El senador **Villanueva**, enterado por la lectura del "Diario de Sesiones" de las palabras pronunciadas el día anterior por el presidente de la cámara calificando la cuestión planteada por él sobre los empleados de la cámara de "cuestión nimia y con olorcillo de aldea", declara que había hecho su reclamación como presidente provisorio del senado en virtud de que se le habían desconocido las atribuciones que le confiere el reglamento. Terminó pidiendo a la comisión de negocios constitucionales el pronto despacho del asunto.

El **presidente**, doctor Luna, dice que las palabras pronunciadas por él no se referían a la actitud del señor Villanueva. El senador **González**, como presidente de la comisión de negocios constitucionales, dice que ésta ya se había abocado el estudio de la cuestión.

Acto continuo se pasó a la orden del día, y el senador González retiró el agregado propuesto en la sesión anterior y que fué combatido por el senador socialista, por el cual se eximía del pago de impuesto a los alcoholes a los vitivinicultores y destiladores de las provincias del interior. En seguida se puso a discusión el artículo del proyecto en revisión referente al kerosén. La comisión aconseja el derecho específico de 2 centavos oro por litro.

Para combatir esta proposición, pidió la palabra el senador socialista.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Quiero decir breves palabras para fundar mi voto, porque no considero oportuno reproducir ante el H. senado el amplio debate que sobre este proyecto de ley tuvo lugar en la honorable cámara de diputados. Según tuve ocasión de decir al discutirse en general el proyecto de presupuesto y al ocuparme especialmente de los recursos, la comisión del senado ha modificado este proyecto de ley en un sentido favorable para los capitalistas, prescindiendo casi por completo del interés de los consumidores, o sea, del interés general del pueblo.

En efecto, la comisión modificó el proyecto estableciendo que la rebaja del impuesto al kerosén sería solamente de un centavo oro y pidiendo el mantenimiento del impuesto de medio centavo oro al petróleo bruto. Como saben los señores senadores, en la honorable cámara de diputados se presentó un despacho de la comisión de presupuesto, por el cual se reducía el impuesto a la importación del kerosén de 3 centavos a 1 1|2 centavo oro, y establecía que el petróleo bruto se introduciría libremente al país siempre que fuera un petróleo sin elaboración previa de ninguna naturaleza y con declaración del punto de origen. Se introdujo esta cláusula al efecto del contralor para determinar si el petróleo importado era en realidad petróleo bruto, o bien un petróleo ligeramente refinado que pudiera ser después refinado por completo en alguna fábrica del país.

La cámara de diputados, después de una amplia discusión, modificó el proyecto de la comisión respectiva y estableció un impuesto de medio centavo oro por litro al petróleo en bruto. La comisión de presupuesto del senado ha mantenido una actitud equidistante de los dos grupos capitalistas que tienen en esta cuestión del petróleo asuntos



antagónicos y por eso ha mantenido el impuesto de medio centavo al petróleo en bruto, disminuyendo la diminución introducida por la cámara de diputados al kerosén.

Yo considero, señor presidente, que aparte del interés fiscal debemos tener presente, cuando sancionemos leyes impositivas, el interés general de la nación. El interés general del país es el interés de los consumidores; el kerosén es artículo de primera necesidad utilizado por las clases pobres en la ciudad y campaña, y de consiguiente, el fisco debe hacer todo lo posible para su diminución del impuesto.

Yo sostengo que este impuesto debería ser rebajado ahora a un centavo oro por litro, y de acuerdo con mis ideas librecambistas sostengo que, yendo a una medida más radical, debería suprimirse en absoluto.

Por estas consideraciones voy a votar en contra del despacho de la comisión, y para el caso hipotético por cierto de que las modificaciones introducidas por la comisión fueran rechazadas, hago indicación para que se rebaje el impuesto al kerosén a un centavo y medio, tal como está en el proyecto de la cámara de diputados, y se suprima de este proyecto el impuesto de medio centavo oro al petróleo en bruto.

—Como el senador Castañeda Vega insistiera en el mantenimiento del despacho de la comisión, dijo el senador **Del Valle Iberlucea** — Me parece, señor presidente, que al considerar este asunto la H. cámara no debe entrar en detalles de orden técnico y capitalista, sino preocuparse sólo de los intereses generales del país.

No es posible que cada uno de los señores senadores conozca al detalle, como los conoce el señor senador por Mendoza, todos los antecedentes de este asunto; pero, a pesar de su aparente complicación o dificultad, yo entiendo, señores senadores, que podemos resolverlo con acierto y justicia si nos ajustamos a los principios económicos y normas generales de la ciencia económica. Según estos principios y normas, para que pueda aumentar el consumo de un artículo, es necesario que no esté sumamente gravado, y entonces, teniendo en cuenta este interés fundamental, se ha de procurar la rebaja del impuesto en cuanto sea posible al fisco, a fin de que no sufran un desmedro considerable los recursos o rentas del estado.

En este caso del petróleo — agregó— resulta que, si se establece un impuesto al petróleo bruto o se rebaja sólo en un centavo oro el impuesto al kerosén, los intereses de los consumidores estarán sumamente perjudicados, y en vez de disminuir como corresponde el precio de este artículo de primera necesidad, se mantendrá o se fijará con la competencia que se hagan los dos grupos antagónicos de intereses capitalistas.

Lo racional y lo justo sería, entonces, que se disminuyera, hasta llegar a su completa eliminación, el impuesto a la importanción.

Por otra parte, librecambista como soy, no puedo reconocer la justicia de un impuesto que va a gravar a la materia prima. Entiendo que importaría un gravamen a la materia prima perjudicando a una industria nacional, que tiene perfecto derecho para desarrollarse en el país, el establecer un impuesto sobre esa materia prima, es decir, que la Compañía nacional de petróleo de Campana, que yo no voy a defender, naturalmente, pues son conocidas mis ideas al respecto, adversarias de los trusts, introduce al país una especie de petróleo bruto, un petróleo ligeramente impuro, con el propósito de burlar los intereses del fisco y refinarlo en parte. Pero es precisamente con el propósito de impedir que esta importante compañía siga burlando los intereses del fisco, que la cámara de diputados estableció la condición de que, para no pagar derechos, este petróleo natural y en bruto debiera ser sin elaboración previa de ninguna naturaleza y con la declaración del punto de origen.

En la cámara de diputados se hizo una discusión amplísima sobre las grandes consecuencias favorables para el fisco que tendría la incorporación en la ley de esta cláusula. De modo, pues, que si el introductor de petróleo bruto introduce realmente esta substancia y no un petróleo ligeramente refinado, no debe pagar ningún impuesto, y si, por el contrario, introduce un petróleo semirrefinado, entonces debe pagar el impuesto que corresponde, establecido en la ley. Entonces, señor presidente, yo voy a votar en la forma que dije anteriormente al hacer uso de la palabra por primera vez.

—La cámara rechazó la supresión del 1/2 centavo a la importación del petróleo bruto y dejó en un centavo y medio el derecho de importación al kerosén. En seguida se votó las modificaciones al proyecto de ley de impuesto a las herencias, que consisten en la supresión de un 40 o/o en la valuación de la propiedad inmueble. A esto se opuso el senador del Valle Iberlucea.

Luego se aprobó el proyecto para modificar la ley de patentes.

Se aprobó en seguida el proyecto que modifica las tarifas telegráficas.

Con la impugnación del senador **del Valle Iberlucea** se aprobó el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto que suprime únicamente el derecho de importación al papel de diario, quedando como hasta ahora las demás clases de papel.

En seguida se aprobó el proyecto que aumenta el derecho de almacenaje y eslingaje.

El senador **Roca** propuso por último que con fondos de secretaría se pagase un mes de sueldo a los empleados que quedaban cesantes por el nuevo presupuesto.

A las 7.10 p. m. se levantó la sesión.

Conferencias de hoy

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en su local, Loria 1341. El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes disertará sobre "El manifiesto comunista".

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Salida del embajador Bernstorff

LA ACTITUD DEL GOBIERNO YANQUI JUZGADA POR LA PRENSA FRANCESA

Lo que sugiere el viaje de Guillermo II a Viena

PROYECTO DE LEY DEL SENADOR SAULSBURY

Se tratará de abrir los puertos norteamericanos a los buques de guerra y mercantes de los países beligerantes

Diversas informaciones

Estados Unidos y Alemania

LOS TRIPULANTES DEL "YARROWDALE"

NUEVA YORK, 14. — Los Estados Unidos, por intermedio de Suiza, han dirigido a Alemania una nueva comunicación con respecto a los tripulantes norteamericanos del vapor "Yarrowdale".

El contenido de esta comunicación no ha sido divulgado, pero se tiene la creencia de que se pide la liberación de los mismos.

UN PROGRAMITA NAVAL DE 369 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 14. — Fué entregado al senado federal el proyecto de programa naval de 369 millones de dólares, ya votado por la cámara de representantes.

PROYECTO DEL SENADOR SAULSBURY.

WASHINGTON, 14. — La ley presentada por el senador Mr. Saulsbury, presidente del senado y miembro del comité de relaciones exteriores, titulada "Un acto para desalentar la violación de la ley internacional en alta mar" y por la que se propone abrir los puertos de los Estados Unidos a los buques de guerra y demás barcos de los países beligerantes contra los cuales la guerra submarina va dirigida, fué enviada al comité de relaciones exteriores a pedido del mismo Mr. Saulsbury.

Sin embargo, algunos senadores hicieron notar que la medida permitiría abrir los puertos de los Estados Unidos para los buques de guerra franceses, ingleses y demás aliados que escoltasen a los buques mercantes y que permitiría también a los beligerantes efectuar libremente patrullas en las aguas de los Estados Unidos, debido a la campaña contra los corsarios alemanes.

Mr. Saulsbury se negó a decir si él discutió ese proyecto de ley con el gobierno; pero se cree que podría ser aceptado para reprimir la guerra submarina sin limitaciones.

LOS NORTEAMERICANOS DETENIDOS EN EL ASIA MENOR

WASHINGTON, 14. — Después de la ruptura de relaciones diplomáticas, hasta la fecha ninguna novedad ha sobrevenido.

El departamento de estado volvió a cablegrafiar al embajador en Constantinopla, con el fin de que explique el silencio con respecto a los norteamericanos detenidos en Asia Menor.

SALIDA DE VON BERNSTORFF

WASHINGTON, 14. — El tren especial que llevó a Nueva York al conde von Bernstorff y su séquito, salió de esta ciudad a media noche. El convoy se componía de tres coches dormitorio y de un vagón de tercera clase para equipajes.

El subsecretario del departamento de estado y el agregado a la división de negocios latinoamericanos, acompañaron al embajador.

Las autoridades inglesas toman desde ya sus disposiciones para el examen de los pasajeros y equipajes en el puerto de Halifax, el cual necesitará un número considerable de inspectores.

—

NUEVA YORK, 14. — Comunican de Hoboken, que von Bernstorff y su séquito llegaron a las 5.56 de esta mañana, embarcándose a bordo del Frederick VIII, que zarpa esta tarde a las 2 para Copenhague.

LA EMBAJADA AUSTROHUNGARA

WASHINGTON, 14. — Algunos miembros de las familias de los empleados de la embajada austrohúngara acompañan también al embajador alemán von Bernstorff.

La salida de esas personas es considerada muy significativa, debido a las relaciones indefinidas de Austria-Hungría.

INSPECCION DEL FREDERICH VIII

NUEVA YORK, 14. — Comunican de Halifax, que llegaren procedentes de Ottawa 100 inspectores, para participar en la revisión del vapor Frederich VIII.

El salvo conducto otorgado a von Bernstorff no impedirá a la inspección para determinar si dicho buque transporta contrabando.

—

NUEVA YORK, 14. — Anuncian que el vapor "Frederich VIII" partirá esta tarde a las 4.

En el momento que el conde von Bernstorff bajaba del automóvil, en el embarcadero, el joven Alfredo Hopkins, probó de acercarse al embajador, para entregarle una carta.

Fué arrestado inmediatamente.

La carta en cuestión venía firmada por Frederick Hohenzollern, en la cual aseguraba ser primo del príncipe Federico Guillermo.

Hopkins pretendía hablar al embajador para conseguir ser enrolado en el ejército alemán.

VONIGEL ES AUTORIZADO A SALIR DE ESTADOS UNIDOS CON VON BERNSTORFF.

NUEVA YORK, 14 — El gobierno autorizó a Vonigel, complicado en el complot para destruir el canal Welland, para partir con el conde Bernstorff.

ACTITUD DE CHINA Y JAPON

NUEVA YORK, 14 — Según noticias recibidas de Tokío con respecto a la actitud de China frente a la campaña de submarinos alemanes, declárase que el Japón ha prometido a esa potencia todo el apoyo necesario, inclusive el mantenimiento del orden en China, donde la influencia alemana es considerable.

El diario "Japón Times" opina que la protesta de China es el preludio de su participación eventual en la guerra al lado de la entente.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS FRENTE A ALEMANIA JUZGADA POR LA PRENSA FRANCESA — LO QUE SUGIERE EL VIAJE DE GUILLERMO II A VIENA.

PARIS, 14 — Los diarios, al comentar el último severo fracaso alemán con la negativa neta y perentoria de Mr. Wilson de reanudar las gestiones de arreglo, ponen de relieve que la decisión del presidente es determinada, no por motivos de tráfico e interés comercial, sino por cuestión de principio internacional, que interesa a todos los neutrales y que ha sido puesta sobre el tapete por la violación de los compromisos contraídos el 4 de mayo de 1916.

Expresan su satisfacción por haber Mr. Wilson frustrado las intrigas que Alemania deseaba guardar secretas, dando amplia publicidad a los documentos escritos que exigió.

Ponen de relieve el hecho de que Austria no rompió con los Estados Unidos, y ven en el brusco viaje del emperador Guillermo a Viena, la intención de servirse de su aliada para reanudar las relaciones con el gobierno de Wáshington.

"Le Matín" encuentra una expresión de amargura alemana en la nota en que el almirantazgo germano anuncia la expiración del plazo de gracia en todas las zonas. Encuentra que esto se fortifica la moral alemana en el momento mismo en que el ministro de Suiza en Wáshington transmitía la proposición alemana de reducir el bloqueo a las costas de la Gran Bretaña solamente.

Agrega que jamás una duplicidad más cautelosa se ha manifestado con tanta evidencia y torpeza.

El "New York Herald", en su edición de París, escribe: "La guerra nos parece inevitable".

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL BRASIL ENTREGA LA NOTA PROTESTA AL GOBIERNO AUSTRIACO.

LONDRES, 15. — El encargado de negocios del Brasil en Viena ha entregado al gobierno austriaco una nota protesta contra el bloqueo, que el Brasil no puede considerar como efectivo.

En Francia y Bélgica

Encuentro de patrullas en Soissons y la Champaña — La lucha en Alsacia y en Lorena.

PARIS, 14 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado:

"Hubo encuentros de patrullas en la región al este de Soissons y en la Champaña, en dirección a Tahure. Una tentativa del enemigo en el sector de Baccarat (Lorena) fracasó bajo nuestro fuego. En Alsacia tuvo éxito un golpe de mano al este de Metzeral; regresamos con prisioneros.

Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente."

Bombardeo de Dunkerque

PARIS, 14 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"Durante la mañana un avión alemán bombardeó Dunkerque. No hubo víctimas ni daños.

"Dos proyectiles fueron lanzados sobre la región de Pompey, en el Meurthe-et-Mosella, resultando dos civiles muertos y dos heridos."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 14 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En todo el frente de operaciones hubo la acostumbrada actividad de las artillerías y de los grupos de reconocimientos. La estación de Tarvis fué alcanzada por nuestros tiros.

En la zona al norte de Sober (Gorizia), un nuevo ataque intentado por el enemigo en la noche del 14 fué netamente rechazado.

Los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre Vallone (Carso) y Golametto Kagune (Grado), siendo rechazados por el fuego de la artillería y por nuestros aviones de caza".

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 14 — Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del lago Drisviaty el enemigo consiguió penetrar en nuestras trincheras; pero lo rechazamos inmediatamente.

Fuertes destacamentos alemanes atacaron el lunes nuestras posiciones a ambos lados del gran camino que va de Jacobeni a Kimpolung, consiguiendo apoderarse de una altura al este de Jacobeni.

Después de una encarnizada batalla, que duró toda la noche, nos posesionamos nuevamente de dicha altura tomando prisioneros a siete oficiales y ciento cuarenta y seis soldados.

El enemigo, con refuerzos muy superiores, volvió a la ofensiva el martes, consiguiendo tomar dos alturas al este de Jacobeni. Nos retiramos dos tercios de milla.

Los aviadores rusos se muestran activísimos; bombardearon numerosos puntos del frente."

Otras noticias de la guerra

Lo que cuesta hasta hoy la guerra

AMSTERDAM, 14. — Anuncian de Berlín que los gastos ocasionados por la guerra hasta la fecha ascienden a 60 mil millones de marcos.

Inspección de ametralladoras y aeroplanos

LONDRES, 14. — El rey Jorge inspeccionó hoy en el palacio de Buckengham a nueve ametralladoras y a una escuadrilla de aeroplanos ofrecidos por jefes y poblaciones del Rajputana y por el "Ajem" de las Indias.

El nombre de cada distrito donador se encontraba inscripto en cada ametralladora que su majestad inspeccionó con gran interés.

Emperadores y mariscales

AMSTERDAM, 14. — Comunican de Berlín que el emperador Guillermo salió de Viena el martes.

Nombró al emperador Carlos, mariscal de campo del ejército alemán.

La contestación de los países escandinavos al gobierno alemán

LONDRES, 14. — La agencia Reuter recibión el siguiente despacho de Copenhague:

"Suecia, Noruega y Dinamarca remitieron a sus ministros en Alemania notas idénticas, protestando por la campaña de submarinos y haciendo sus reservas para el caso de pérdidas de vidas de sus connacionales, así como también de los daños que les sean ocasionados".

Producción de municiones para artillería pesada

LONDRES, 14 — El doctor Addison, ministro de municiones, hablando en Bedford dió algunas cifras que establecen el acrecentamiento de la producción de municiones para la artillería pesada.

Si se tomara la producción media hebdomadaria de municiones para la artillería ligera de julio de 1915 a junio de 1916, comparada a la última semana de enero de 1917, durante el primer período la producción media es de 6 1/2, mientras que es de 22 en enero de 1917; para la artillería de calibre medio es de 7 1/2, cuando en enero de 1917 es de 76 para los cañones de grueso calibre.

En defensa de los buques mercantes

LONDRES, 14 — Durante el debate que se realizó en la cámara de los lores, sobre la campaña submarina, lord Curzon declaró que el almirantazgo consagra todos sus esfuerzos a la destrucción de los submarinos y que las preocupaciones pertinentes han sido tomadas para asegurar el tráfico marítimo neutral.

"Hemos declarado, dijo, que estábamos dispuestos a pagar el flete más elevado a los buques neutrales, a darles un seguro especial, a pagar premios a sus tripulaciones y aun mismo a comprar esos buques.

Han sido tomadas disposiciones para construir nuevos buques en los Estados Unidos y en el Japón, y, en fin, transformamos a los buques de pasajeros en carga-boats y permitimos cargar mercaderías sobre los puentes de los vapores. Esa última medida sola, nos hace ganar medio millón de toneladas".

Impresión causada por la nota del presidente Carranza

SANTIAGO, 14 — Los diarios publican el texto de la nota del gobierno de Carranza, por la cual pide la intervención de los países neutrales para poner fin a la guerra europea.

El ministro mejicano la entregó a la cancillería; los diarios la elogian, pero estiman que la mayoría de los países neutrales no se encontraría en situación de adoptar la actitud sugerida por el señor Carranza.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La Cierva y los proyectos económicos del gobierno

MADRID, 14. — En la sesión efectuada hoy por el congreso, el señor La Cierva la ocupó totalmente en combatir los proyectos secundarios económicos presentados por el gobierno.

La discusión de autorizaciones

MADRID, 14. — Mañana el senado comenzará la discusión del proyecto de autorizaciones.

El gobierno está dispuesto a utilizar los días de carnaval, con el fin de acelerar su aprobación.

El ataque contra las fábricas de Boucau

SAN SEBASTIAN, 14. — Varios viajeros llegados a esta ciudad confirman que el disparo hecho por un submarino alemán contra las fábricas de Boucau, a la entrada de Bayona, causó desperfectos e hirió a varias personas.

Las inundaciones causadas por el Guadiana.

BADAJOZ, 14. — La inundación causada por el desbordamiento del río Guadiana ocasionó grandes daños.

La escasez de carbón causa muchos perjuicios, estando por este motivo la población a obscuras.

El trigo argentino en Barcelona, Bilbao y Valencia. — Pedido de los harineros.

MADRID, 14. — Los harineros de Barcelona, Valencia y Bilbao han pedido al gobierno que otorgue el flete gratuito para importar trigo de la República Argentina.

La cuestión de los buques españoles

MADRID, 14. — En la reunión del consejo de ministros se estudió la situación de los barcos españoles que se hallan en puertos ingleses, y se hacen gestiones para que regresen libremente.

ITALIA

Partida de Bissolatti

ROMA, 14. — Anúnciase que el ministro señor Bisolatti parte esta noche con destino a París y Londres.

Visitará, también, por invitación especial de los tres gobiernos, los frentes francés, inglés y belga.

Nuevos senadores del reino

ROMA, 14. — El "Messaggero" comunica que los generales Ameglio, Pecori, Giraldi y Alfieri, serán nombrados senadores del reino.

FRANCIA

La acción francesa juzgada por Chingareff.

PARIS, 14. — Dicen de Petrograd que el líder progresista señor Chingareff, al dar una conferencia sobre el papel desempeñado por Francia en la guerra actual, dijo: "Ninguna potencia hizo más por la causa común. Salvó a Europa en la batalla del Marne. Contestó terriblemente al asalto principal del enemigo, y tiene frente a ella las tres cuartas partes de las mejores tropas alemanas".

Las angustias de Alemania

PARIS, 14. — El consul de Portugal en Hmburgo, llegado últimamente a París, narró en "Le Petit Parisien" la mala situación alimenticia de Alemania, y declaró que el régimen la redujo al estado de esqueleto.

Añadió: "Desde el punto de vista de los recursos, Alemania alcanzó la penúltima fase, y la situación no puede sino empeorar. El país aspira a la paz aunque se regrese al "estatu quo" de antes".

ESTADOS UNIDOS

Ofrecimiento del gobierno de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 14. — Comunican de La Habana que el gobierno de los Estados Unidos ofreció al gobierno cubano cinco mil fusiles y cinco millones de cartuchos.

Hubo un encuentro entre las tropas del general Menocal y los rebeldes en la provincia de Matanzas.

Según los últimos informes recibidos se cree que los rebeldes fueron derrotados.

Estados Unidos no reconocerán al gobierno republicano.

WASHINGTON, 14. — El secretario de estado, Mr Lansing, envió al pueblo cubano una notificación por la cual declara que todo gobierno establecido por los revolucionarios no será reconocido por los Estados Unidos.

La reelección de Wilson

WASHINGTON, 14. — En la sesión celebrada hoy por el congreso, Mr. Wodrow Wilson fué formal y oficialmente declarado reelecto para el próximo período presidencial.

La venta de carne, azúcar y arroz en Suiza

NUEVA YORK, 14 — Anuncian de [...] días prohibiendo la venta de carne, así como también ha puesto en circulación bonos para el azúcar y el arroz. Los menús de los hoteles han sido restringidos.

INGLATERRA

Nacionalización de las minas

LONDRES, 14 — El ministerio de comercio ha tomado posesión de todas las minas de hulla existentes en el Reino Unido por toda la duración de la guerra.

CUBA

La revuelta cubana

HABANA, 14. — Comunícase que el presidente de Cuba, señor Menocal, habría admitido que las tropas de la provincia de Camaguey se han insubordinado.

Se ha enviado tropas para sofocar el movimiento revolucionario.

ULTIMA HORA

WASHINGTON, 15 — El estado mayor general ha sometido al secretario del senado un plan de organización del servicio militar general según el modelo argentino, ligeramente modificado.

—

LONDRES, 15 — Un comunicado oficial informa:

"Al sudeste de Grandcourt ocupamos una fuerte posición enemiga. Al nordeste de Arras hicimos un raid feliz, penetrando un cuarto de kilómetro en el interior de las defensas enemigas, alcanzando la tercera línea. Destruímos numerosas ametralladoras, los abrigos enemigos y matamos a numerosos alemanes. Hicimos 40 prisioneros. Nuestras pérdidas son leves.

En el Somme y al nordeste de Ipres penetramos en las líneas alemanas, infligiendo pérdidas considerables al enemigo. Rechazamos, al este de Armentières y al sur de Messines, varios raids. Hicimos explotar tres depósitos de municiones enemigos.

Derribamos un avión y perdimos uno."

—

LONDRES, 15. — Se anuncia que el vapor inglés "Irishovenhead" ha sido hundido por un submarino alemán.

PARIS, 15 — Informan que en un accidente de ferrocarril ocurrido en Serquex, hubo 23 muertos.

PARIS, 15 — Un comunicado oficial anuncia:

"Al este de Reims llevamos a cabo con éxito, un golpe de mano en el sector de Proones.

En las regiones de Maison de Champagne, St. Hilaire, en la orilla izquierda del Mosa, en el sector de la colina 304 y en Morthomme hubo duelos de artillería.

En el Woevre, al norte de Flirey, ejecutamos tiros de destrucción sobre las organizaciones enemigas. En otras partes, hubo una calma relativa.

Los aviones alemanes arrojaron en la región de Dunkerque varias bombas, que mataron e hirieron a varios civiles. Hicieron lo mismo en Nancy, pero no causaron víctimas.

Nuestros aviadores bombardearon los terrenos de aviación de Etreillers (Aisne), Rancourt (Somme), las estaciones de Athies, Hombleux, Voyennes, Curchy, St. Quentin, Han y las usinas de Tesgnier. Varias explosiones fueron comprobadas."

Los submarinos alemanes en acción

BUQUES HUNDIDOS POR LOS CORSARIOS ALEMANES

PARIS, 14 — El "New York Herald" da una lista del tonelaje y sitios donde fueron hundidos 19 buques víctimas de los corsarios en la América del Sur.

EL "F. D. LAMBERT", HUNDIDO

NUEVA YORK, 14 — El vapor "F. D. Lambert", de la flota del Lloyds Inglés, y dos lanchones han sido hundidos.

EL "CARMANIA"

NUEVA YORK, 14 — Anuncian que el vapor "Carmania", que salió de ésta con fecha 4 de febrero, ha llegado a Liverpool sin novedad.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES EN PUERTOS FRANCESES

PARIS, 14 — Mr. Marcel Hutin, en un artículo publicado por el diario "Echo de París", afirma que la campaña de los submarinos emprendida por Alemania ha resultado ineficaz. Ciento doce buques franceses y neutrales entraron desde el lunes en puertos franceses.

PREMIOS PARA LOS QUE HUNDAN SUBMARINOS

PARIS, 14 — El diputado Mr. Lefebre sometió un proyecto a la cámara pidiendo se acuerde un premio de 500 mil francos a toda tripulación de buque, ya sea aliado o neutral, que destruya al submarino atacante.

LA DESTRUCCION DEL "SAXONIA"

LONDRES, 14 — Los últimos informes llegados con respecto a la destrucción del vapor británico "Saxonia", cuyo hundimiento ha sido ya anunciado, indican que fué alcanzado por unos veinticinco obuses antes de hundirse. El capitán fué hecho prisionero; el contramaestre falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Entre los cuatro marineros heridos se encontraba un ciudadano norteamericano llamado Yeygard.

Aunque la tierra más cercana estaba distante más de 250 millas, la tripulación se vió obligada a refugiarse en dos canoas que alcanzaron la tierra después de haber pasado una 25 horas una, y otra 68 horas en el mar.

Entre los sobrevivientes, que sufrieron todos intensos padecimientos, se encontraban otros dos ciudadanos norteamericanos, Ellwood Moore y John Suffand.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "AFRIC"

NUEVA YORK, 14 — El paquete "Afric", que fué hundido por un submarino alemán, hacía el servicio de Liverpool a Capetown (Australia). Fué contratado para el servicio del almirantazgo, aunque en las oficinas de la compañía White Star en Nueva York se ignora si dicho paquete estaba de servicio cuando se hundió.

—

LONDRES, 14 — Se confirma que hay 17 desaparecidos a bordo del paquete "Afric", que fué hundido por un submarino.

EL "SAXONIAN" Y EL "FORELAND", HUNDIDOS

LONDRES, 14 — Telegrafían de Queenstown confirmado que el vapor "Saxonian" ha sido hundido el 7 de febrero sin previo aviso, y que un norteamericano resultó herido.

—

LONDRES, 14 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Foreland" ha sido hundido.

NOTICIAS DEL "KYNDAM" Y DEL "ADRIATIC"

NUEVA YORK, 14 — El vapor "Kyndam", que había salido el 29 de enero regresó a este puerto debido al bloqueo de los submarinos.

El paquete "Adriatic", que había salido el 3 de febrero, llegó a Inglaterra.

UN SUBMARINO INTENTA BOMBARDEAR LAS FABRICAS DE BOUCAN.

MADRID, 14 — Comunican de San Sebastián que un submarino intentó bombardear nuevamente las fábricas de Boucan, pero fué ahuyentado por las baterías de tierra.

EL VAPOR "ROANSKE", TORPEDEADO

NUEVA YORK, 14 — La Maritime Exchange de Nueva York informa que el vapor inglés "Roanske" ha sido torpedeado y encalló.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

La huelga en la casa Kraft. — El diputado Zaccagnini en la Federación Gráfica Bonaerense. — Entrevista con el jefe de policía. — La parcialidad del comisario de la sección 26a. — Ardides de patrones. — Acertada resolución de un juez. — La huelga en la casa Mortlock.

Ninguna novedad, en lo que respecta a la finalidad que persiguen los trabajadores de las distintas ramas gráficas, declarados en huelga en el establecimiento Kraft el día 1o. del corriente, se ha producido durante el día de ayer. De activa y óptima, por lo que se refiere a la garantía del derecho que asiste a los huelguistas de propagar la huelga e impedir por todos los medios legales el ingreso de crumiros al taller, puede calificarse la jornada.

La actitud de la policía de la sección 26a., cuya parcialidad hemos venido denunciando en estas mismas columnas desde el primer día que se produjo el conflicto, había llegado ya a extremos verdaderamente incalificables; no sólo contravenía las disposiciones de la famosa ley social, impidiendo que los obreros se estacionaran a cien metros del establecimiento en huelga, sino que a dos y tres cuadras de su ubicación procedía a la detención de los huelguistas, sin más causa ni motivo que el simple hecho de ser huelguistas, ni más ni menos que si en Barracas se hubiera declarado el estado de sitio. Y no se procedía así por el deseo de atemorizar a los trabajadores con las frases de grueso calibre que en defensa de la clase patronal les espetaba el comisario Bátiz, sino que revelando el claro propósito de molestarlos, se les hacía pasar a la sección correspondiente de investigaciones, donde, claro está, se les ponía inmediatamente en libertad, desde que no existía motivo para justificar su detención.

Puede decirse, sin temor a caer en exageraciones, que esta actitud de la policía de la sección 26a. ha contribuído a popularizar y hacer simpática esta huelga entre el vecindario de Barracas, si ya no lo fuera por sus mismos orígenes, pues realmente contrastaba el excesivo número de detenciones que a diario se producían con la actitud correcta y comedida de los obreros en huelga, quienes, durante los quince días que vienen manteniendo este conflicto, se han limitado a emplear los medios más razonables y persuasivos con los que eran llamados a trabajar, respondiendo así a los precedentes que abonan la actuación de la Federación Gráfica Bonaerense en todas las huelgas.

Pero el industrial Kraft — cuyos antecedentes en sus relaciones con sus operarios y la sociedad gremial que los representa son lo suficientemente conocidos para que nosotros pretendamos exhumarlos —, se ha empeñado en reproducir episodios habidos en pasadas huelgas en su establecimiento, para lo cual procuró asegurarse el concurso de la policía seccional, cosa nada difícil desde que es pública la amistad que lo une con el comisario Bátiz. De ahí, entonces, los excesos que dejamos consignados, como también el hecho de que individuos de pésimos antecedentes, licenciados de presidio, contratados por la casa con la pretensión de atemorizar a los huelguistas, recorran a caballo el frente y las inmediaciones del establecimiento con aire de perdonavidas, esgrimiendo gruesos garrotes, alguno de los cuales ha tenido la osadía de colocar en el suyo, en forma diagonal, el rótulo de LA VANGUARDIA, como si deseara demostrar a los huelguistas la intención de cobrarse los agravios que pudieran hallar en nuestras informaciones.

Y si esto no fuera una provocación ostensible, perpetrada con la tolerancia de la policía, aun podemos añadir otro dato que revela hasta dónde el industrial cuenta con la impunidad para sus actos, no recatándose en afirmar públicamente "que esta huelga va a terminar en drama".

En conocimiento de todos estos hechos, la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense solicitó y obtuvo el concurso del diputado Zaccagnini, quien ayer concurrió al local social de dicha entidad, pronunciando un discurso ante los huelguistas, haciéndoles conocer los derechos que les asistían para defender su causa y prestándose luego a acompañar a una delegación ante el jefe de policía, cuyo funcionario oyó atentamente la exposición de los obreros, prometiendo subsanar tanto abuso y comprometiéndose a comprobar de "visu", concurriendo personalmente al lugar de los hechos, todas las arbitrariedades denunciadas.

El resultado feliz de esta gestión pudo apreciarse en la misma tarde, pues si bien se produjeron cinco detenciones, en forma tan injusta y arbitraria como las anteriores, los detenidos pudieron observar un cambio de táctica en el comisario Bátiz, quien no sólo no los sometió a la tortura del "carrito", pasándolos a investigaciones, sino que los puso en libertad a la hora y media de ser detenidos, después de una serie de "paternales" consejos, induciéndoles a que volvieran al trabajo, "ya que los tiempos no están para huelgas" y los huelguistas se exponen a que cualquiera de los que trabajan les "encaje un balazo", lo que prueba una vez más que, a pesar de no haber sido apresado ningún huelguista armado, como se ha podido comprobar en la requisa a que se les ha sometido en la comisaría, la policía de la sección está convencida, y lo consiente, de que los pocos crumiros que trabajan han sido armados por la casa.

Si las arbitrariedades cometidas por la policía, influenciada por el industrial, no probaran los perjuicios que esta huelga le originan, bastarían para convencernos de la necesidad que la casa tiene del reingreso de los obreros que han abandonado el trabajo, los ardides que pone en juego para desmoralizar e impresionar a los más débiles; a dos obreras que, ignorando el conflicto, ingresaron a trabajar por la mañana, plegándose a sus compañeros por la tarde, se les dijo que si tenían algún hermanito, aunque no supiera trabajar, que lo mandaran. También sabemos que los crumiros suman unos cuarenta, entre policía y gente desocupada que nada tiene que hacer con las artes gráficas, ardid que la casa ha puesto en práctica haciendo pasar por fracasada la huelga.

No hay duda de que, con esos procedimientos, el "haber" de sus libros ha de arrojar durante este mes grandes gananciales.

El personal declarado en huelga en la casa Mortlock continúa firme en su actitud, esperando que el triunfo sea cuestión de pocas horas, pues tampoco este industrial, a pesar del número relativamente reducido de obreros que ocupa, ha logrado obtener crumiros que los substituyan.

Ayer a última hora, las impresiones del personal eran optimistas, siendo de esperar que no se tarde muchas horas en arribar a un acuerdo con dicho industrial.

Ayer, a las 2 p. m., prestaron declaración indagatoria ante el juez doctor Martínez, y en presencia del fiscal doctor Coll y defensor doctor Fernando de Andréis, los obreros detenidos el 8 de febrero, huelguistas de la casa Kraft, Esteban Forte, Julio Mainini, Ricardo Raposo y Dionisio Garin.

El defensor del crumiro Surtri, doctor Julio Moreno, no asistió a la audiencia.

Algunos de los procesados manifestaron en el curso de su indagatoria, los abusos cometidos por el comisario de la 2a., que les insultó e increpó duramente en la comisaría seccional.

El juez doctor Martínez, luego de haber prestado indagatoria, ordenó fueran puestos en libertad los detenidos, en el día, fijándose la audiencia del día de mañana, a las 2 p. m., para que tenga lugar la acusación y defensa.

Debe hacerse notar la justa medida del juez, que aun cuando no lo autorizara la ley, proveyó la libertad de los detenidos, sin perjuicio de la resolución que recaiga en la causa en oportunidad.

La medida fué tomada a raíz de que, sin que fuera culpa del juez que entiende en la causa, estuvieron 6 días incomunicados por las distintas peripecias que sufrió el sumario.

LOS SASTRES Y COSTURERAS

En la casa Gath y Chaves

Los sastres y costureras que trabajan en la sección confección de la casa Gath y Chaves tienen como jornada oficial ocho horas de trabajo, y en los casos de trabajar más, la casa pagaba antes las horas extras a razón del sueldo mensual; pero ayer 13 de estos obreros fueron notificados de que desde ese día la casa ya no abonaría las horas extras.

Esta medida fué recibida con mucho disgusto por los perjudicados, por cuanto el trabajo de las horas extras aumentaba en $ 30, más o menos, su mísero sueldo, el cual varía de ochenta a ciento veinte pesos. El pago de las horas extras es la práctica observada en todas las casas importantes, habiendo alguna de ellas que paga $ 0.80 la hora. Ayer, primer día de entrar en vigencia esta medida injusta, el trabajo se prolongó hasta las 10 de la noche, o sea, cuatro horas más de las reglamentarias.

¡Doce horas de trabajo en la casa Gath y Chaves, que tiene establecido un régimen tan oprobioso, que al obrero no se le permite levantar la cabeza, ni dirigir la palabra a su compañero!

El número de obreros a quien alcanza esta medida es de 90, de los cuales 80 son mujeres.

SOCIEDAD OBREROS CARPINTEROS DE RIBERA

Esta asociación invita a sus asociados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Lamadrid 675 (altos).

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente:

Lectura del acta anterior; Lectura del balance de diciembre y enero; Asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Esta sociedad, que viene realizando una excelente obra de organización del gremio, ha organizado una serie de conferencias a efectuarse:

Hoy, a las 8 p. m., en Tucumán esquina Anchorena, y Nazca esquina Avellaneda.

Mañana, a las 8 p. m., paseo Colón esquina Belgrano, y Canning esquina Jufré.

El sábado, en Victoria esquina Matheu; Patricios esquina Aristóbulo del Valle, y Lavalle esquina Passo.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8.30 de la noche, esta sociedad efectuará una conferencia, en su local social, en la cual hablarán el diputado nacional Francisco Cúneo y los ciudadanos Felipe Di Tella y Oscar Risman.

UNION CHAUFFEURS

Este gremio ha puebilcado el siguiente manifiesto, convocando al gremio a una asamblea que se efectuará mañana.

"Compañeros: De acuerdo con la resolución tomada en la última asamblea de nuestro gremio, en la que se nombró una comisión para entrevistarse con el intendente municipal a objeto de gestionar de dicha autoridad más libertad en el trabajo durante los días del carnaval próximo, la comisión directiva os invita a concurrir a la asamblea que se celebrará mañana, a las 9 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para oír el informe de la comisión nombrada con ese objeto.

Es, pues, indispensable que el gremio de chauffeurs concurra a este llamado como un solo hombre para demostrar que sois celosos defensores de vuestros derechos.

Al mismo tiempo y aprovechando la oportunidad de encontrarse el gremio reunido, el doctor Dickman nos dará una conferencia sobre el tema "Efectos del exceso de trabajo en el organismo humano".

Siendo de vital importancia el tema a desarrollarse, se hace innecesaria toda recomendación de asistencia".

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato invita a los obreros en general de la industria del calzado a una conferencia que se efectuará hoy, a 8.30 p. m., en la calle Belgrano 2191.

Los oradores hablarán sobre "Métodos de organización y trabajo a destajo".

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

Este sindicato invita a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se efectuará esta noche, a las 8.30, en su local social, Saavedra 1032, para tratar la siguiente orden del día: quejas de obreros de varios talleres, resolución de la C. D.

"OBREROS ORENSANOS 5 DE JULIO 1895

Esta corporación gremial cita a sus miembros a la asamblea general que se efectuará esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Méjico 2070 (altos), a objeto de tratar los puntos 4, 5 y 6 de la orden del día de la primera convocatoria.

CIRCULO DE LA PRENSA

BAILE DE CARNAVAL

La empresa de los bailes de carnaval del teatro Coliseo ofreció al Círculo de la Prensa el patrocinio de un baile con carácter particular en la noche del viernes 23 del corriente, a beneficio de la caja de socorros de esta institución.

Esta iniciativa ensayará entre nosotros la costumbre de las grandes capitales europeas, donde en tiempos normales se celebran bailes en honor de la prensa, que alcanzan gran brillo y resonancia y ofrecen la oportunidad de estrechar vínculos sociales en la familia periodística.

El presidente del Círculo de la Prensa, doctor Luis Mitre, ha aceptado complacido el ofrecimiento del empresario, señor Julio Salvucci, y ha designado a los miembros de la comisión directiva señores Méndez, Di Nápoli Vita y Columba para que tomen a su cargo la preparación de dicha fiesta.

A todos los socios del Círculo de la Prensa se les enviará una tarjeta de entrada particular al baile con derecho a conducir a la fiesta a señoras y señoritas de su familia.

La entrada al baile para las personas ajenas al Círculo de la Prensa costará 5 pesos, con derecho a conducir gratuitamente a señoras y señoritas.

No serán admitidas en la sala señoras ni señoritas solas, y toda persona que lleve en el baile disfraz o traje de fantasía no podrá usar careta. Se ha adoptado esta medida con el fin de dar a esta fiesta un carácter familiar.

El teatro Coliseo, en la noche del baile, estará singularmente adornado con profusión de plantas y flores. Además se exhibirán gobelinos humorísticos con caricaturas de personas conocidas, dibujadas por Columba. Esta nota de arte habrá de dar, sin duda, a esta fiesta, indiscutible y singular interés.

Información general

Tribunales

Excepciones del servicio militar — El juez de lo federal doctor Escobar, con actuación del secretario doctor Gómez Molina, ha denegado las solicitudes sobre excepción del servicio militar presentadas por los siguientes ciudadanos: Bautista Fazio, Jerónimo Díaz, Juan Macerolo y Juan Bizo.

—El mismo magistrado ha concedido la solicitud presentada por el ciudadano Pedro Salvolisi, de la clase de 1895.

Condena — Por homicidio — El juez del crimen doctor Juan R. Serú ha fallado el proceso incoado a Pascual Belluccio, a quien se le imputa haber dado muerte a su esposa.

En su fallo el juez aludido, dadas las circunstancias especiales de la causa, condena al imputado a sufrir la pena de 15 años de presidio.

Señalamiento — El juez doctor Alberto Estrada ha designado la audiencia del día 8 de marzo próximo, a las 3 p. m., a efectos de que se efectúe la junta de la convocatoria de Pedro Cordone.

Presentación de balance—Los convocatarios González y Calvo presentarán hoy, ante el juzgado del doctor Estrada, el balance de sus bienes, el que denota un activo de pesos 64.644.57 y un pasivo de pesos 144.608.76.

Regulación — El juez doctor Martín y Herrera, en el concurso de la viuda de Dussi e hijos, reguló en 100 pesos los honorarios del síndico. Esta resolución fué apelada.

Municipales

Pavimentación — De acuerdo con una disposición de la intendencia el departamento de obras públicas ha elevado ayer el pliego de condiciones que debe servir de base para licitar la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, de la calle Crámer, de Monroe a García del Río, obra que se encuentra autorizada por ordenanza del concejo deliberante, sancionada en el año 1911. La superficie a pavimentar es de 20.000 metros, siendo la longitud del cordón a colocar de 3.060 metros y el desmonte de 10.500 metros aproximadamente.

—Se han terminado las planillas de cómputos de superficie de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Güevara, entre Dorrego y Estados, obras que se construyen por contrato licitado.

Cercos y veredas — Careciendo de cerco y acera los inmuebles ubicados en las calles Morón, al lado del número 2627; Avellaneda y Sud América; Seguí, al lado del número 546; Rivadavia y Cayena, y Terrero, al lado del número 746, la subintendencia de Flores ha solicitado la autorización necesaria, a fin de ordenar la construcción de esas obras por así exigirlo razones de seguridad e higiene.

Relleno de terrenos — Se ha solicitado autorización para proceder administrativamente al relleno del inmueble ubicado en la calle Acha, al lado S. del número 1080, donde se estancan las aguas por encontrarse a menor nivel que la calle y demás terrenos circundantes.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — En circunstancias en que cruzaba la calzada en la esquina de las calles Lafinur y Palermo, fué arrollada por un carro de repartir carne la mujer Bertoldina Villa.

Al ser derribada la nombrada al suelo, sufrió lesiones en el brazo y pierna izquierdos, las que le fueron ocasionadas por las ruedas del vehículo.

El repartidor desapareció con su carrito.

La comisaría 41a. instruye el sumario correspondiente.

Asalto y robo — En la madrugada de ayer, mientras Antonio Han transitaba por la calle Atuel, entre Los Patos y Tupungato, fué de improviso asaltado por tres sujetos desconocidos, los que después de golpearlo le despojaron de un cinturón de cuero en el que guardaba la cantidad de 70 pesos.

El damnificado denunció el hecho en la comisaría 34a., la que procura individualizar a los autores.

Accidente — En la esquina de Santa Fe y Azcuénaga fué víctima de un accidente la señora Segunda Moto, domiciliada Charcas 2347.

El hecho ocurrió en circunstancias que la señora Moto trató de descender de un tranvía de la línea 31 en movimiento, a consecuencia de lo cual perdió el equilibrio y al caer al pavimento sufrió lesiones leves en la cara, las que le fueron curadas en el hospital Alemán.

La comisaría 17a. comprobó el accidente.

Riñas y heridas — En la calle Río Negro, entre las de Arena y Cachí, se tomaron en riña los menores Juan Cordiello y Miguel Papa.

La pelea se inició a trompis, pero como Papa llevaba la peor parte en la contienda, se apoderó de un trozo de madera y con él lesionó a su contrario en la región nasal.

Los menores se encuentran detenidos en la comisaría 34a.

Robos y hurtos — En la comisaría 29a. denunció ayer Rafael Fernández, que de su domicilio, Guanacache 2406, autores desconocidos le han substraído dinero y billetes de lotería por valor de 206 pesos.

—Del comercio establecido en la calle Reconquista 627, autores desconocidos le hurtaron al dueño del mismo, José M. Arandigoyen, un cajón con mercaderías, valuado en 180 pesos, conjuntamente con dos paquetes cuyo contenido se ignora, propiedad de una persona que los dejó para que le fueran enviados con el cajón de mercaderías antes mencionado.

De este hecho dió cuenta al juez de instrucción doctor Benítez la comisaría 1a., que es la que instruye el sumario de práctica.

—A la señora Carmen Mitre de Serantes, autores desconocidos le han substraído hoy ropas por valor de 200 pesos de su domicilio, Corrientes 1179.

—De la habitación que ocupa Alfredo Dell'Immogine en la casa Sáenz Peña 1747, autores desconocidos le han hurtado dinero y objetos por valor de 54 pesos.

La comisaría 28a., donde fué formulada la denuncia, instruye el correspondiente sumario.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Concejo deliberante — Anteanoche no pudo celebrarse la sesión extraordinaria a que habían sido convocados sus miembros y 16 mayores contribuyentes para considerar el despacho de la comisión de hacienda en las ordenanzas de impuestos para el año 1917.

Concurrieron los concejales señores Villanueva Pieres, Marcilese, Maldonado, G. Casares, Albina, Alvarez, Crespo, Korn, Fonrouge, Casselli, Chaumell, Baliño, Moreno, Moresi, y los mayores contribuyentes señores Martínez, Soriano, Urrutia, Ré, Odriozola, Cortelezi y Botto.

Como para poder celebrar sesión se necesitaban 2/3 partes de los mayores contribuyentes, es decir, once, y sólo concurrieron siete, la sesión se malogró. No obstante, el presidente invitó a los asistentes a pasar al recinto.

Abierta la sesión a las 9.35 p. m., la presidencia informó que sólo habían concurrido a la invitación del C. D. siete señores contribuyentes, necesitándose once para poder celebrar sesión, y pidió al concejo indicara el temperamento a adoptar.

El concejal Baliño dijo que se sabía el motivo por qué los mayores contribuyentes no habían formado quórum, pues deseaban estudiar con detenimiento las modificaciones introducidas por la comisión; por otra parte, dijo que le constaba que algunos de los contribuyentes que habían sido invitados no se encontraban en La Plata, por lo cual hacía indicación para que se hiciera una segunda convocatoria para hoy jueves y se autorizara a la presidencia a solicitar de la dirección de rentas una lista de los mayores contribuyentes que siguieran en orden a los 16 ya convocados, por si hubiera necesidad de reemplazar con éstos a los que se hallan ausentes de la capital.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levantó la sesión; eran las 9.40 p. m.

Municipalidad de La Plata — Anulación de elecciones — La corte de justicia provincial dictó ayer su fallo en el pedido de un grupo de radicales y amarillos respecto a nulidad de la convocatoria a elecciones municipales de las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata, últimamente realizadas, y en las cuales se eligió un solo concejal por cada una.

El fallo da razón a los demandantes, pues la corte, como éstos, entiende que en cada sección electoral no pueden elegirse menos de tres concejales para dar así representación a más de un partido en los resultados de la elección.

Esa resolución aleja de la municipalidad de La Plata a los doctores Agustín Gambier (intendente) y Alejandro Korn, y al señor García Viera, presidente del concejo, que aun no se ha incorporado.

Los concejales socialistas se reunirán hoy para resolver sobre la actitud a asumir frente al acuerdo de la corte, aunque por representar a otra sección, la 4a., el fallo no alcanza a ellos, ni deja al concejo sin número para sesionar, pues los miembros salientes son tres y el total diez y seis.

La gente interiorizada de los entretelones de ese fallo le atribuyen más que razón legal, razones de carácter político con rumbos a intenciones y deseos del gobierno nacional y del partido radical, que fué necesario satisfacer por conveniencias que se adivinan.

Ni los radicales ni los amarillos participaron de la elección en las secciones anuladas, que comprenden la parte rural del distrito y donde sólo los conservadores tienen partidarios, pues pertenece a gente del gobierno la casi totalidad de los campos y tambos que en ellos están establecidos.

Lo curioso sería ahora que el P. E., en uso de atribuciones que le son propias, convirtiera en una las tres secciones declaradas nulas, y convocara para elegir tres concejales en una sola lista, pues con ello el resultado sería el mismo que ahora se declara nulo, pero se habría llenado una apariencia legal para satisfacción de radicales, amarillos y jueces, que no viven nada más que de ficciones.

Actividad socialista — Reunión del comité electoral — El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se reunirá en el local de la Federación Socialista Bonaerense el comité electoral que la misma ha designado para organizar la propaganda en las secciones 3a. y 4a. de la provincia, con motivo de las elecciones de diputados que en ellas se realizarán el próximo 25 de marzo.

Han sido también citados a esta reunión los secretarios de los comités electorales de Avellaneda, Lomas de Zamora, Quilmes y La Plata, para cambiar ideas con el comité central respecto a la forma en que ha de desarrollarse aquella acción socialista y convenir otros detalles relacionados con ella.

El comité piensa editar 200.000 folletos con el resumen de los trabajos realizados en la legislatura de La Plata por la diputación socialista, desde 1914 hasta la fecha, para repartirlos luego entre los electores de las dos secciones convocadas.

Las giras de conferencias se están también preparando y se iniciarán el 1o. de marzo próximo.

LA PLATA

Ministerio de obras públicas — La sociedad anónima Mercados Generales de Hacienda de la provincia de Buenos Aires ha remitido al ministerio de obras públicas la planilla demostrativa de las entradas al mercado de Tablada (F. C. O.) durante el segundo semestre del año 1916, las que arrojan un total de 1.362.495 cabezas de lanares, correspondiéndole al gobierno, por concepto del 5 o|o, la suma de pesos 2.043.74.

—La municipalidad de Lobería solicitó el envío de 200 metros de cordón para construir pasos en las calles del pueblo, y 80 toneladas de pedregullo para consolidar el terraplén de uno de los caminos que da acceso al pueblo y arreglo de las calles que conducen a la estación Nueva Lobería (F. C. S.)

—La contaduría general ha informado que se puede autorizar a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para invertir la suma de $ 4.870.70 en la adquisición de piezas de repuesto (caños y aros trituradores) con destino a las máquinas de la fábrica de pedregullo de Sierra Chica.

Accidente de trabajo — Anteanoche, siendo las 8.25, en circunstancias que el obrero Cantón Cayo, del frigorífico Armour, conjuntamente con otros se hallaba en el ascensor del citado establecimiento subiendo bordelesas vacías, cayóse desde regular altura, sufriendo una herida en la pierna izquierda.

Accidente — Anteayer en Burzaco, en circunstancias que los vecinos Enrique Lazzatti, Pedro Arfield y José Piassant viajaban en un carro de dos ruedas por el camino real y calle Colón de aquella localidad, se rompió el eje, despidiéndolos a tierra. Lazzatti resultó herido gravemente, con fractura y luxación de la columna vertebral tercio medio y contusiones en el dorso.

Los otros dos viajeros resultaron heridos levemente.

SARANDI (Avellaneda)

La fiesta del Centro Socialista — Con el más lisonjero éxito se llevó a cabo la función, conferencia y baile que el Centro Socialista de esta localidad tenía anunciados para el sábado último.

Un lleno completo desbordaba el salón del teatro local, abundando el elemento femenino, demostrando así, ante la opinión sensata, que el llamado desprestigio del citado salón, ocasionado por los abusos de ciertas sociedades recreativas, no implica que en él puedan celebrarse fiestas con sanos propósitos y con la debida corrección.

El programa fué en parte alterado, agregándose dos monólogos que agradaron mucho al público, cuyos aplausos también prodigáronse a los demás números, que se ejecutaron con la mayor corrección.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Enrique Villacampa.

BERNAL

Homenaje a Ameghino — En la última asamblea verificada por el Centro Socialista de ésta, se acordó dirigirse al concejo deliberante de Quilmes solicitándole la sanción de una ordenanza por la que se designe con el nombre de Ameghino a la avenida General Zapiola, de esta localidad.

Con tal motivo, la secretaría del Centro ha dirigido al concejo una nota en la que, después de exponer el propósito de la agrupación, dice:

"Inútil me parece, señor presidente fundar extensamente esta solicitud. El conocimiento que ese H. concejo tiene de la personalidad del ilustre sabio Florentino Ameghino, me exime de entrar en detalles. Sólo haré constar que, como dice uno de sus biógrafos, ese hombre, consagrado durante cuarenta y dos años al trabajo, a la investigación, al pensamiento, hijo de sus obras, como los grandes civilizadores, elevándose, con su labor y su genio, a una culminación única en el nuevo continente, es el ejemplo más puro de voluntad y de dedicación que podemos ofrecer a la juventud argentina.

Tiempo es que empecemos a honrar la memoria de los héroes de la ciencia, de los que al abrir al mundo horizon-

tes más vastos, contribuyen con el esfuerzo de su inteligencia al progreso de la humanidad. Así lo han entendido numerosas municipalidades, y así esperamos que lo haga ese H. concejo deliberante."

LANUS (Este)

Festival y conferencia — El sábado último se realizó en el salón de la Unión Cosmopolita, la fiesta organizada por la sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento".

Abrió el acto con oportunas palabras la profesora de corte y confección señora Albina P. de Pelegrini, y a continuación el secretario de la sociedad, Arturo Prandoni, presentó a la conferenciante, doctora Alicia Moreau, la que, con elocuencia, desarrolló el tema elegido: "El rol de la mujer en la educación".

Previo un introito en el que se felicitó de la composición del auditorio en su mayoría del sexo femenino, al que dedicara la conferencia, y pronunciar unas palabras laudatorias para las sociedades que como la patrocinante de la fiesta se dedican al sacerdocio de la educación, entró de lleno en el tema, manifestando lo que debe entenderse por instrucción y educación, y sobre un bello ejemplo de un jardinero que cuidara con esmero del desarrollo de sus plantas de rosas, hizo girar el resto de su disertación, estableciendo la fundamental diferencia que existe entre la vida del hombre que no ha recibido instrucción alguna, del que la ha recibido y del que además de haber sido instruído ha gozado de una educación esmerada, para llegar a la conclusión de que la madre, como el padre, y sobre todo aquélla, en los primeros años, debe cuidar con esmero la educación de sus hijos, como el jardinero cuida de sus plantas de rosas.

Al finalizar, la oradora fué calurosamente aplaudida.

Después se desarrolló el programa teatral en todas sus partes, y, por último, siendo ya casi las dos de la mañana dió comienzo el baile, que duró hasta el amanecer del domingo.

Durante la noche del sábado y todo el día domingo estuvieron expuestas al público diversas labores ejecutadas por las alumnas de la clase de corte y confección dirigida por la profesora señora A. de Pelegrini.

Tanto de esta exposición, que fué muy celebrada, como del resultado de la fiesta, puede estar plenamente satisfecha la sociedad "Domingo F. Sarmiento".

SAN MARTIN

Conferencia — A pesar de lo desapacible del día, efectuóse el domingo último en la plaza de este pueblo la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Los ciudadanos Miguel Reig y José F. Grosso, que hicieron uso de la palabra, se ocuparon extensamente de la intromisión perniciosa de la iglesia católica en la enseñanza y otros ramos de la actividad humana y demostraron plenamente la necesidad de separar la iglesia del estado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que los escuchaba.

BARTOLOME MITRE

El curanderismo — Desde un tiempo a esta parte vienen sentando sus reales en la localidad infinidad de "profesores" de curalotodo, que al amparo de la indiferencia de las autoridades hacen caer en sus redes a infinidad de incautos que acuden a curarse de sus dolencias a los consultorios que al efecto tienen establecidos.

Uno de estos famosos embaucadores es el llamado "Don Andrés", al cual se le acoplan varias mujeres que ejercen de sacerdotizas, formando entre todos una "compañía", que bien pudiera dársele un alojamiento en la cárcel como estafadores públicos.

Otra célebre vividora que ha establecido en este partido una sucursal de la "Madre María", es la así llamada por los pobres de espíritu que se cobijan bajo su "protección", para "librarse" de enfermedades.

Varios otros explotan la "profesión", y ya el ambiente se ha caldeado de protestas entre la gente sensata que observa el peligro que para la salud pública, tanto moral como física, constituyen esos mistificadores.

Mientras tanto, las autoridades policiales y municipales, con su tácita anuencia, permiten este alarmante desarrollo del ejercicio del curanderismo dentro del partido.

PERGAMINO

Contra la langosta — El vecino de Fontezuela, señor Felipe Vigo, ha inventado una máquina langosticida que tritura y embolsa la saltona.

Dicha máquina fué patentada por el ministerio del ramo el 29 de noviembre último y, hasta la fecha, el señor Vigo espera pacientemente los documentos correspondientes.

Así marchan las cosas en las oficinas públicas, donde mucha falta haría una máquina que destruyera la modorra del expedienteo.

AZUL

Conferencia — Realizóse el 9 del corriente, frente al local del Centro Socialista, la conferencia organizada por la Juventud Socialista azuleña, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Ante un crecido público, entre el cual se notaba la presencia de numerosas mujeres, abrió el acto el ciudadano A. Grecco, presentando a los oradores ciudadanos M. Guglielmotti, R. Riviere y F. Lojo, quienes en una exposición clara y sencilla, llena de abundantes datos demostrativos, analizaron la obra construtiva y de cultura que realiza nuestro Partido en beneficio del pueblo trabajador y la acción negativa de los partidos burgueses defensores del privilegio.

Todos los oradores al terminar fueron muy aplaudidos.

GUAMINI

Extorsiones municipales — Ha levantado unánimes protestas en este pueblo la pretensión de la municipalidad de querer obligar a los vendedores ambulantes de fruta, pescado, verduras, etc., a tomar un puesto en el mercado, del que la misma municipalidad ha hecho una leonina concesión.

Como la administración de este mercado, situado en las afueras de la población, cobra como mínimo dos pesos diarios por cada cuchitril sucio y angosto, suma que no alcanzan a vender los más de los días algunos de los vendedores condenados a semejante expoliación, éstos han levantado su voz de protesta.

La municipalidad, entonces, compuesta de caudillejos conservadores al servicio de la clase rica, fecunda como es en tretas avenegriles, ha creado un impuesto de cuatrocientos pesos para todos los vendedores de los artículos mencionados o similares que no tengan puesto en el mercado.

Ahora bien; este feo asunto, que cuando menos acusa una connivencia de intereses entre los ediles y el concesionario del mercado, tiene su faz moral y su faz jurídica.

En el primer aspecto, se pretende disculpar la creación de esta amorta ordenanza con la higiene pública. Si así fuese sería santo y bueno, pero no pasa de ser un pretexto; pues de otro modo no se concebiría cómo, pagando cuatrocientos pesos, puede adquirirse el derecho de perjudicar la salud pública, suma que, en el peor de los casos, cualquier vendedor ambulante aceptaría antes de pagar setecientos y pico por un estrecho puesto de mercado.

Aparte de esos argumentos existen los del abaratamiento de la vida, que echan por tierra todo el embuste municipal inventado para favorecer a un empresario particular. En efecto, sería curioso que, mientras en la capital federal y otras ciudades importantes las municipalidades se preocupan por librar de impuestos a los artículos de consumo indispensable, aquí se procura recargarlos, como si viviéramos en una especie de Jauja.

Mirada bajo su faz legal, la resolución de la municipalidad es completamente nula, pues el gobierno provincial ha derogado todos los impuestos que gravaban la venta y el tráfico de los artículos de primordial necesidad, decretando, por consiguiente, la prohibición para las municipalidades de crear impuestos contrarios al espíritu de esa resolución.

La municipalidad ya ha notificado a todos estos humildes trabajadores por medio de un ucase que, dentro de un plazo de cinco días, deberán pagar la nueva gabela, bajo pena de proceder contra ellos judicialmente.

¿Vendrá la intervención oportuna del poder ejecutivo provincial para evitar la injusticia?

GENERAL MADARIAGA

Ecos del bárbaro asalto a la familia del colono Boudevin — Aun perdura en este partido la penosa impresión causada por el alevoso crimen perpetrado hace dos semanas en la chacra denominada "La loma de Fit Kins", del cual resultaron víctimas un septuagenario, y una anciana también septuagenaria, que cayó herida de bala y arma blanca, aparte del mismo señor Boudevin, arrendatario de la citada chacra, que recibió cinco balazos.

Tal hazaña, llevada a cabo por el titulado propietario de los campos en que está ubicado el mencionado establecimiento, señor Luis Teodoro Serantes, quien mandaba la partida de bandoleros que en automóvil fué hasta el lugar de la repugnante tragedia, es digna de los tiempos en que dominaban los señores de horca y cuchillo.

El 31 de enero ppdo. ya publicamos las principales circunstancias del hecho salvaje, y el periódico "La Semana", de la localidad, publicó una extensa información con todos los detalles del mismo, detalles en verdad tan repugnantes, que la mente se resiste a concebirlos, dada su índole, del más bajo ensañamiento y premeditación.

Como quiera que los "grandes" diarios tratan de hacer circular falsas versiones del cobarde crimen, tratando de salvar a los bandoleros de guante y levita, y presentando a las víctimas como causantes de lo ocurrido, bueno es levantar bien alto nuestra voz de protesta y hacer resaltar las siguientes constancias que resultan de los hechos:

1o. Que el dueño, o pretendido dueño del campo, fué con varios matones al puesto donde vivían las víctimas.

2o. Que la partida de malhechores iba armada de carabinas, revólvers y dagas.

3o. Que asesinaron a un septuagenario e hirieron de bala y arma blanca a una anciana, esposa del anterior, ambos padres políticos del colono Boudevin, que también resultó herido gravemente de cinco balazos.

4o. Que si no hubo criaturas muertas o heridas fué debido a la serenidad de la sirvienta, que se llevó los niños a un monte cercano.

Los antecedentes de la familia de las víctimas no pueden ser mejores. Todos hablan de ella en muy buenos términos.

En cambio, de los Serantes, corre toda una historia negra, como tiranuelos de campo.

25 DE MAYO

La higiene en las escuelas — Hace algún tiempo, el Centro Socialista de ésta había comunicado a la dirección general de escuelas la ineludible necesidad de proceder a la higienización de las escuelas locales, cuyo estado, desde ese punto de vista, era deplorable; pero hasta este momento aquella dependencia sólo se concretó a ordenar la colocación de cámaras antisépticas y a recomendar la limpieza diaria de los excusados, quedando sin efecto el pedido de blanqueo y pintura tan necesarios en dichos establecimientos.

MERCEDES

La sucursal del Banco de la Nación—Su retiro — Hace tiempo circuló en esta ciudad el rumor de que sería retirada la sucursal del Banco de la Nación, a causa de un desgraciado incidente, en que actuó el gerente de la misma, el cual ya conocen los lectores de LA VANGUARDIA.

El rumor acaba de confirmarse, y desde el lunes se han suspendido los descuentos, empezándose la liquidación de la cartera.

"El diario "El Siglo" publicó con tal motivo un enérgico artículo, en el que critica la resolución tomada por el directorio del banco, y denuncia la violación de la carta orgánica de la institución en la mayor parte de las liquidaciones de los concursos civiles y comerciales en que el establecimiento era acreedor.

Descanso dominical — Sigue siendo violada descaradamente la ley de descanso dominical por parte de los taberneros poco escrupulosos, quienes, a vista y paciencia de la policía, despachan con toda tranquilidad en los días domingo, a causa de que los encargados de hacer efectivas las multas hacen dormir los expedientes en el juzgado de paz, donde se encuentran desde hace cuatro meses varios sumarios por diversas infracciones comprobadas por una comisión del Centro Socialista.

Los dependientes de las casas de comercio, que tienen constituída una sociedad, en vez de ocuparse del fiel cumplimiento de la ley, lo desatienden, hallándose en peligro de que con el tiempo vuelvan a perder el día de descanso que ella les acuerda.

EL GOBIERNO DE MÉJICO A LOS PAISES NEUTRALES

Proposiciones para apresurar la paz

La legación de Méjico nos ha enviado el texto de la nota que el gobierno de ese país ha enviado a los gobiernos de los países neutrales.

La nota dice así:

Por instrucciones del ciudadano Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista y encargado del poder ejecutivo de la república mejicana, tengo el honor de dirigir a vuestra excelencia la siguiente nota que el expresado alto mandatario ha tenido a bien enviar a los países neutrales:

"Hace más de dos años que estalló en el antiguo continente el conflicto armado más gigantesco que registra la historia, sembrando la desolación y la miseria en las naciones beligerantes. Esta trágica contienda ha herido profundamente los sentimientos de humanidad de todos los pueblos que no toman participación en la lucha, y no sería justo ni humanitario que éstos permaneciesen indeferentes ante el grand desastre.

Un arraigado sentimiento de solidaridad humana obliga, pues, al gobierno mejicano a ofrecer su modesta cooperación para procurar que cese esa lucha. Por otra parte, la conflagración europea es de tales proporciones, que la situación de los países que han permanecido neutrales ha venido haciéndose cada día más difícil, orillados, como se encuentran, a verse envueltos en esta guerra; y varias naciones que en un principio no habían tomado participación en el conflicto se han visto irresistiblemente arrastradas a él.

Si los países que en la actualidad aun se conservan neutrales en el mundo desean realmente permanecer fuera del conflicto, deben unir sus esfuerzos para procurar que la guerra europea termine cuanto antes, o que cuando menos quede circunscrita de tal manera, que alejando la posibilidad de nuevas complicaciones pueda verse la proximidad del fin.

El actual conflicto europeo es en el mundo entero como un gran incendio o como una gran plaga que debería haberse aislado y limitado hace tiempo, para acortar su duración y evitar su propagación. Lejos de eso, el comercio de los países neutrales de todo el mundo, y especialmente el de América, tiene una gran responsabilidad ante la historia, porque todas las naciones neutrales, cuál más, cuál menos, han prestado su contingente en dinero, en provisiones, en municiones o en combustible; y de este modo han alimentado y prolongado esta gran conflagración.

Razones de alta moralidad humana y de propia conservación nacional imponen a los pueblos neutrales la obligación de abandonar esa conducta y de rehusarse a seguir prestando este contingente, que ha hecho posible la continuación de la guerra por más de dos años.

A este fin el gobierno de Méjico, dentro del más estricto respeto a la soberanía de los países en guerra, inspirado en los más altos sentimientos humanitarios y guiado igualmente por el de su propia conservación y defensa, se permite proponer al gobierno de su excelencia, como lo hace a todos los demás gobiernos neutrales, que de común acuerdo y procediendo sobre la base de la más absoluta igualdad para con uno y otro grupo de potencias contendientes, se les invite a poner fin a esta guerra, ya por sí solas, ya valiéndose de los buenos oficios o de la amistosa mediación de todos los países que conjuntamente hagan esta invitación. Si dentro de un plazo prudente no puede restablecerse por este medio la paz, los países neutrales tomarán entonces las medidas necesarias para reducir la conflagración a sus estrictos límites, rehusando a los beligerantes toda clase de elementos y suspendiendo el tráfico mercantil con las naciones en guerra mientras no se haya logrado sofocar dicha conflagración.

El gobierno mejicano no desconoce que su proposición se aparta un tanto de los principios de derecho internacional que hasta ahora han regido las relaciones de los neutrales con los beligerantes; pero hay que reconocer que la presente guerra europea es un conflicto sin precedente en la historia de la humanidad, que exige esfuerzos supremos y remedios nuevos que no pueden hallarse dentro de las reglas estrechas y un tanto egoístas del derecho internacional hasta ahora conocido. Méjico cree que frente a una catástrofe de proporciones tan considerables como jamás se habían visto ante una guerra en que han entrado en juego factores políticos, sociales, militares y económicos que nunca habían podido preverse, no anda descaminado al proponer que los remedios aplicables a este conflicto sean también nuevos, extraordinarios y adecuados a las circunstancias.

El gobierno de Méjico comprende que ninguna nación neutral, por poderosa que sea, podría aisladamente dar un paso de esta naturaleza, y que el éxito de esta medida sólo puede alcanzarse con la cooperación de los gobiernos neutrales de más influencia internacional ante las naciones beligerantes. Es especialmente a Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile en América, y a España, Suecia y Noruega en Europa a quienes como más influyentes y más libres de tomar una determinación frente a los beligerantes, incumbe prohijar esta iniciativa, que no por proceder de una nación a la que se supone debilitada en la actualidad y por consiguiente incapaz de un esfuerzo internacional efectivo, deja de ser digna de serio estudio y detenida consideración.

El gobierno de Méjico abriga la esperanza de que si esta idea es aceptada y llevada a la práctica podrá servir de precedente y de base para una nueva orientación del conflicto internacional, que permita a los neutrales ayudar a prevenir y remediar futuras guerras internacionales dentro del más estricto respeto a la soberanía de los beligerantes.

Los países que en lo futuro se vieran orillados a la guerra seriamente, antes de entrar en una contienda en la cual no contarían más que con sus propios elementos, de este modo apurarían todos los medios para evitarla o abreviarían su duración en caso de que fuese ineludible."

Aprovecho esta oportunidad para expresar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración— C. Aguilar, secretario de relaciones exteriores.

Noticias varias

Banda municipal — Esta tarde, a las 5, concurrirá a la inauguración del balneario municipal, construído en la prolongación de la calle Belgrano.

Pro víctimas de Ríos (Verín) — La comisión lleva ya bastante adelantados sus trabajos para la realización de este festival, cuyos beneficios se entregarán por intermedio de la Federación provincial de sociedades obreras y agrícolas de Orense a las familias de los agrarios Francisco Prado y Domingo Ferreira, muertos en Ríos (Verín, Orense) por los secuaces del caciquismo.

Se nos informa que ha sido ya alquilado el salón-teatro de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, para el día 7 de abril próximo, y sabemos que entre la colectividad reina mucho entusiasmo y está tomando cuerpo la idea de ofrecer en ese día un fuerte ejemplo de solidaridad capaz de dar por tierra con ese fatal individualismo que ha venido destruyendo el organismo, como colectividad, de la gran familia gallega.

Aparte las muchas sociedades que, sin prestar una adhesión directa al acto por razones de su fuero interno, vienen solicitando desde hace días localidades para sus asociados, es prueba evidente del éxito inmenso que le está reservado a ese festival benéfico el solo anuncio de que está, por el momento, auspiciado y patrocinado por las siguientes sociedades:

Obreros Orensanos, Unión Gallega de Lanús, Hijos de Betanzos, Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas, Fiat Lux pro ciudad de Arsa, Unión residentes de Cutes, Hijos de Lubre, Hijos unidos del distrito de Arba, Sociedad pro escuelas en Paradela y sus contornos, Hijos del ayuntamiento de Cea, Unión Lucense, Sociedad pro escuelas nuevas en Campo Lameiro, Asociación de Chantada y su partido, Sociedad pro escuela de Ferreira y Residentes del ayuntamiento de Lousame.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Continuará la anterior asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: nuevos carnets, datos para el fichero, informe de delegados e integración de la comisión, asuntos varios.

Centro de la 7a. — Asamblea hoy jueves. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. A., nota de la 6a., asuntos afiliados, biblioteca.

Centro de la 1a. Nueva Pompeya Norte — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, asuntos varios.

Centro de la 14a. — La secretaría de este Centro ruega a los ciudadanos Carlos Bruno, Pedro J. Bondra, Enrique Cisternas, Crispín Castellani, Antonio Castro, Ignacio Fuguet Espasa, Mariano Lagos, Pedro Morante, Jacobo Makustra, Carlos J. Nieto, Torcuato Pellazi, Ignacio Paz, Manuel Rodríguez, Angel Sisto, Ernesto Trivisono, Manuel E. Valentini, José Luis Ventura y Francisco Vacas, cuyos domicilios se ignoran, quieran pasar por el local Uruguay 471, de 8.30 a 10.30 p. m., a fin de llenar los requisitos del nuevo fichero, condición indispensable para obtener el carnet del año en curso.

Ruégase asimismo a los demás afiliados quieran pasar, a la misma hora, a retirar el que a ellos les corresponde.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular de la 6a., nombramiento de delegado al C. P. B. del T., informe trimestral de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Cita en 2a. convocatoria para la asamblea de mañana. O. del D.: publicaciones en el Boletín, circular de la 6a.

—Hoy, a las 9 de la noche, se reunirá la comisión de fiesta.

Bronceros Socialistas — La comisión de esta agrupación celebrará asamblea hoy, en su nuevo local, Méjico 2072.

Centro de la 17a. (Palermo) — Freyre 766. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., Asociación Ferroviaria Nacional, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Carlos Marx" — Asamblea hoy a las 8 p. m. O. del Día.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de reforma de los estatutos, varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración de la C. A., asuntos varios.

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia, socios morosos, informe de comisión, asuntos varios.

J. S. "Hijos del Pueblo" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., delegado al C. de P. Gremial, asuntos varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 90. Hoy, a las 8 p. m., ensayo.

J. S. de Belgrano—Cabildo 2253. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes, mov. de socios, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, asamblea extraordinaria. O. del D.: actitud que debe asumir el Comité a raíz de la modificación del decreto sobre cierre de almacenes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 1a. Nueva Pompeya — Este comité, en unión del centro de cultura "Maximino Gonzáles", dará una función cinematográfica y conferencia en avenida La Plata 1782. La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto, sobre el tema "El servicio militar en Inglaterra".

Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — El sábado, función cinematográfica, musical y conferencia en el cine Nazca 456. Hablará el diputado Augusto Bunge, sobre "Acción social de las juventudes". Platea, 0.40.

Biblioteca "Giordano Bruno" — Patrocinada por esta biblioteca, se efectuará una conferencia el sábado, a las 8 p. m., en Santander 2085, entre Carabobo y Pumacahua.

Hablarán los ciudadanos P. D. Zibecchi, sobre "La religión", Luis E. Recabarren, sobre "Militarismo", y Juan Ferlini sobre "La biblioteca y sus fines".

Centro de la 20a. — Realizará una conferencia en el cruce de las calles Cerrito y Posadas mañana, a las 8.30 p. m., donde hará uso de la palabra el ciudadano Alejandro Comolli, sobre "La obra parlamentaria socialista".

Terminada la conferencia, se irá en manifestación por las calles Posadas, Libertad y Arenales hasta el local del Centro, donde hablará el compañero Enrique Villarreal sobre "El problema militar y la guerra".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general y de un bibliotecario, asuntos varios.

Los afiliados pueden retirar sus carnets del corriente año.

Wilde — El Centro efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pases de afiliados, designación de autoridades para la biblioteca "Ciencia y Educación", notas de los Centros de Ayacucho, 6a., Campana y Federación Socialista Bonaerense, varios.

Bahía Blanca — Se invita a los afiliados de los Centros Socialistas de Bahía Blanca y Villa Mitre, como también a los delegados de los C. S. de Punta Alta e Ing. White, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en su local, Dorrego 412. O. del D.: informe de la C. de imprenta y "Lucha de Clases", ampliación del periódico.

Piñeiro (Avellaneda)—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de la C. A. y de la C. de E., mov. de socios nuevos, nombramiento de un delegado al C. P. del T. y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Azul — El Centro de esta localidad cita en 2a. convocatoria a sus afiliados para la asamblea del sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reformas a los estatutos, proyecto Bunge, circular del Centro de Talleres, informe de la C. A., asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Punta Alta — Biblioteca "Carlos Marx". Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola" realizará una conferencia pública en el salón "La Mosca", hoy, a las 8 p. m. Hará uso de la palabra el diputado nacional Angel M. Giménez, sobre "Alcoholismo", con proyecciones luminosas.

Avellaneda — El sábado, a las 8.30 p. m., conferencia en el salón del Centro, O'Gorman 115. Orador: Fernando de Andreis.

General Pinto — Ha organizado una conferencia familiar para el 27, a las 8.30 p. m., en su local social. Hablarán los ciudadanos Pastor Ibarra, Pedro Delfino y Jorge C. Goyivolla.

Lanús (Oeste) — En el local del club Lanús Oeste, 25 de Mayo 4376, hoy, a las 9 p. m., hablará el doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Higiene general. La vida y la salud".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. de Santa Teresa, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance de la escuela y biblioteca, terminar la discusión del asunto Costa. Concluída la asamblea, el ciudadano Ramiro Fernández dará una conferencia sobre "Socialismo y religión".

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

TRABAJO SIMPLE Y TRABAJO COMPLEJO O CUALIFICADO. — EL TRABAJO DE LOS GENIOS Y SU MEDIDA.

II

Ya dijimos que el oro era equivalente general de las mercancías, por encontrar en él todas ellas su expresión, y lo mismo puede decirse de la plata, porque ésta, a su vez, se mide por el oro; que el oro no podría representar a todas las mercancías si en él no se diera algo que las sumara que le hiciese común con las mismas; que como las cosas diferentes no pueden compararse cuantitativamente sino después de reducidas a la misma unidad, el oro no podría compararse, dándose por él las mercancías, como cosas, como partes iguales, si no las redujera a algo homogéneo e igual: que lo que el oro representaba era algo unitario que se daba en todas y en cada mercancía, y que, así como el oro funcionaba como representante de ellas, por contener ese algo común a todas, cada una podría desempeñar ese mismo papel, por ser portadoras de esa misma nota común, habiendo, sin embargo, monopolizado el oro ese carácter, de ser expresión de todas ellas, por adaptarse su cuerpo, mejor que el de las demás, al cambio, y que esa nota común, ese elemento unitario que de hecho el oro representaba, era trabajo, tiempo de trabajo.

El oro es producto del trabajo, y todas las mercancías son producto del trabajo y, como tales, tiempo de trabajo, de gasto de fuerza humana. El oro representa tiempo de ese gasto; todas las mercancías representan también tiempo de ese gasto, variando la forma de éste; pero, al fin, gasto, siempre gasto. Como el oro es eso lo que representa, y las demás lo mismo, el gasto de energía humana acumulada en el oro da expresión a ese mismo gasto cristalizado en las demás mercancías, como podía ser al contrario. Las cantidades que de él se dan en las partes o fracciones del oro se comparan con las que se den en las demás mercancías, como puede hacerse a la inversa; por eso puede decirse que cambiar mercancías por oro, que cambiar mercancías por mercancías, es cambiar oro por oro.

El oro realiza el milagro de descomponer todo trabajo o valor, por muy complejo y por exorbitante que sea, en las últimas más mínimas e insignificantes de sus partes; las cantidades de tiempo de trabajo se miden por las cantidades de ese tiempo que el oro representa, desde el miligramo, desde lo más pequeño a lo mayor.

Al traer aquí el oro como ejemplo, pudiera preguntarse si es él el que hace la reducción de todo trabajo complejo a trabajo simple, si el oro no encierra más que trabajo simple.

Lo que pudiéramos llamar el germen, la mónada, la célula, el primer elemento anatómico de la economía del valor dentro de nuestra actual sociedad, está representado por el trabajo del hombre sin educación especial, por el trabajo simple, por el de la fuerza muscular ineducada, por el que pueda realizar todo hombre por el hecho de serlo.

"La distinción entre trabajo complejo y simple (skilled and unskilled labour), a menudo descansa — dice Marx — sobre puras ilusiones o, por lo menos, sobre diferencias que, desde hace mucho tiempo, no poseen ninguna realidad, viviendo únicamente por una convención tradicional. Es a menudo también un modo de hablar por el que se pretende dar color al hecho brutal de que algunos grupos de la clase obrera, por ejemplo los labradores, están peor colocados que otros para conseguir el valor de su fuerza de trabajo. Circunstancias accidentales desempeñan en esto un papel tan grande, que se pueden ver trabajos del mismo género cambiar alternativamente de lugar. Allí donde, por ejemplo, la constitución física de los trabajadores está debilitada o relativamente agotada por el régimen industrial, los trabajos realmente brutales que exigen mucha fuerza muscular suben en la escala, mientras que trabajos mucho más delicados descienden al lugar de un trabajo sencillo. El trabajo de un albañil (brick layer) ocupa en Inglaterra un lugar mucho más elevado que el de un fabricante de damascos. Por otra parte, el trabajo de un cortador de fustán o tela ordinaria de algodón (fustian cutter) figura como trabajo simple, aunque exige muchos esfuerzos corporales, y es además muy insano. Por lo demás, no se debe imaginar que el trabajo pretendido superior (skilled) ocupe un gran sitio en el trabajo nacional. Según el cálculo de Laing, había en 1843, en Inglaterra, comprendiendo en ella el país de Gales, 11 millones de habitantes, cuya existencia dependía del trabajo simple. Hecha la deducción de un millón de aristócratas y de un millón de pobres, vagos, criminales, prostitutas, etc., de los 17 millones que componían la población en el momento en que escribía, quedaban cuatro millones para la clase media, comprendiendo en ella los pequeños rentistas, los empleados, los escritores, los artistas, los maestros, etc. Para obtener estos cuatro millones, cuenta con la parte trabajadora de la clase media, además de los banqueros, los bolsistas, etc., a los obreros de fábrica mejor pagados! Los albañiles mismos figuran entre los trabajadores elevados a la segunda potencia, quedando después de esta deducción los 11 millones antes mencionados, que extraen su subsistencia del trabajo simple. (Laing: National distress, etc.; London 1844.) La gran clase que para conseguir su nutrición sólo puede dar trabajo ordinario o simple, forma la gran masa del pueblo."

En las fábricas, en las industrias todas, la proporción entre el trabajo complejo y el simple es muy escasa. El gran trabajo está representado por el trabajo simple. En las industrias son pocos los profesionales, ingenieros, químicos, arquitectos, etc.; el inmenso número lo componen los obreros. Trabajos que, además, exigen cierta preparación, llegan a constituir, en fuerza de repetirse diariamente, verdadera rutina, en los que ya apenas toma parte más que la fuerza muscular.

Pero el trabajo complejo exige como condición para constituirse el trabajo simple. El químico, ingeniero, arquitecto, etc. darán la dirección que ha de tener y la forma que ha de revestir el trabajo; pero la ejecución del mismo, del obrero depende. Podrán aquéllos inventar las máquinas, elementos auxiliares para favorecer la acción productiva del trabajo; pero la aplicación del instrumento para hacerlo servir, para que realmente produzca, para hacerlo aparecer como tal auxiliar del trabajo ante la sociedad, vivificando prácticamente el descubrimiento del inventor, de los obreros depende.

Es, además, el trabajo simple originariamente primario con relación a todo otro. Lo complejo es aquí, como siempre y en todo caso, interior desarrollo de lo simple. El hombre, para hacer complejo su trabajo, tuvo forzosamente que partir de su trabajo simple.

Claro es que desde un cierto punto de vista todo trabajo humano es complejo, porque al fin es trabajo al través de un intelecto que, por lo tanto, requiere la comprensión clara de la idea de la forma que el esfuerzo ha de revestir, y al mismo tiempo, el mantenimiento de la dirección de esa energía, según idea, para que el producto apetecido resulte. Claro es que aun el trabajo predominantemente muscular es trabajo según idea, la que mueva al músculo; pero ésta es condición propia de todo hacer humano, que tiene que revelarse y se revela manifestando en la obra lo que el hombre es, sin que pueda ser otra cosa de lo que en su obra es: un ser racional, porque, de lo contrario, el ser humano hubiera desaparecido.

Pero aquí tratamos únicamente del trabajo que no requiere preparación especial, especial educación en el hombre para realizarse, del trabajo que todo hombre puede desempeñar sin más que hacer aplicación de sus fuerzas naturales como hombre dentro de una sociedad determinada.

P. Pérez DIAZ.

¿Qué es la renta territorial urbana?

Hace cincuenta años, en una gran ciudad como París, a pesar de las callejuelas estrechas y tortuosas de la vieja ciudad, el aire, la verdura y los espacios libres se hallaban mejor distribuídos que en la actualidad. A causa de que el perímetro era mucho menos extendido, se llegaba más pronto a los arrabales lugareños, a los alrededores libres de edificaciones. Pero, en el interior mismo de la ciudad, los lugares plantados de árboles no faltaban: en todas partes se encontraban Folías, cuyo recuerdo no subsiste ya sino en el nombre de algunas calles, cercados, parques, jardines confinantes con los antiguos conventos y amplias zanjas por las cuales el aire puro llegaba hasta el centro de París. Así era cómo por sí mismas todas las grandes ciudades se habían dispuesto y ordenado. A pesar de la desigualdad económica, la salud, la vista de los árboles y las distracciones campestres habían quedado como bienes comunes.

¿Qué es la renta territorial urbana?

Sobre lo que el gran desarrollo del capitalismo ha hecho de todo esto, no insistiremos nada. Pero, a medida que se edificaban casas y barrios modernos, cada parcela subsistente adquiría un valor creciente. Los espacios sobre los cuales se elevaban las casas anualmente representaban más riqueza. Los propietarios de viejas casas situadas en barrios más o menos centrales, por el solo hecho del progreso y de la población de la ciudad, y sin gasto ni trabajo de su parte, veían su bien agrandarse cada año. En todos los países, en las grandes ciudades el mismo fenómeno se produjo. En Berlín, sobre la Hausvagteiplatz, el valor del metro cuadrado de tierra, que era de 115 marcos en 1865, se elevaba a 344 marcos en 1880, y a 990 marcos en 1895; en los barrios obreros de más reciente construcción, el metro cuadrado valía 56 marcos en 1880 y 102 marcos en 1895. En Londres los valores producidos por las fincas arrendadas en 1871 y en 1891 eran de 24 y de 40 millones de libras esterlinas, respectivamente; de estos 16 millones de aumento en los alquileres, 7 millones y medio se refieren únicamente a la tierra, es decir, que en veinte años el valor en capital del suelo ha subido al menos en 150 millones de libras esterlinas. En París se puede estimar que en el centro el metro cuadrado de terreno valía de 450 a 500 francos en 1860-62, y de 900 a 1.200 francos en 1900; de 50 a 60 francos en el distrito 16o. en 1860-62, y de 130 a 140 francos en 1898-1900.

Se llama renta territorial urbana a este acrecentamiento continuo de valor que beneficia el suelo de las ciudades. Sin duda, ciertos barrios aprovechan de ella mejor que otros, y los economistas burgueses podrán descubrir ciertas parcelas de terreno en las cuales el precio se ha mantenido estacionario y hasta ha bajado por razones accidentales. Pero éstas son excepciones. Dondequiera que la población y la importancia de las ciudades han crecido, el suelo ha producido una renta. Y si esa renta es monopolizada y aprehendida por propietarios hábiles siendo frustrado el conjunto de los ciudadanos, eso no es sino un ejemplo notable de ganancia ilegítima.

El derecho de las municipalidades

El derecho de la ciudad sobre estas riquezas, producidas por ella y por su desarrollo, y también la importancia cada vez más grande de la policía urbana y de la salubridad en tales aglomeraciones, parecen razones suficientes para extender en proporción los poderes de las municipalidades. Casi en ninguna parte eso se ha tenido en cuenta; y, para hablar con propiedad, desde hace poco tiempo es en Inglaterra, en Alemania y en Bélgica en donde las municipalidades han podido concebir y practicar una política territorial; eso no ha sucedido en Francia. Además, si lo hubieran podido no se hubieran, sin duda, cuidado de ello. Es necesario indicar sus errores, sus faltas, sus malas tendencias; en los mismos cuadros de las leyes actuales, sea que ellas se abstengan, sea que vayan hasta el extremo de sus derechos, las municipalidades socialistas no son absolutamente impotentes. Pero es necesario indicar sobre todo qué poderes nuevos una legislación socialista debería conferir a las municipalidades para que cumplan útilmente su parte en la obra revolucionaria total.

¿Existen razones para que las municipalidades por sí mismas reivindiquen la riqueza proveniente de los terrenos edificados y no edificados de su recinto interior? Los propietarios de inmuebles o de terrenos son quizás asimilables a los industriales y comerciantes ordinarios. Para suprimir o limitar sus ganancias, sería necesario contar con una legislación general que nacionalizara todo un conjunto de explotaciones. En cuanto a las municipalidades, no podrían intervenir más en este caso que si se tratara de teatros o de grandes almacenes.

Pero esta tesis que sostendrán de buena gana los interesados choca contra dos hechos. Primeramente, la explotación de los inmuebles y la especulación sobre las tierras no son empresas como las demás, porque ellas constituyen monopolios que pesan sobre un servicio de interés general y de primera necesidad. Lo mismo que las municipalidades no deben permanecer indiferentes a las variaciones del precio del pan, tampoco pueden abandonar al arbitrio de los particulares y al juego de la especulación el cuidado de fijar la tasa de los alquileres y las condiciones del alojamiento. Luego, si en el precio del alquiler un 28 ó 30 o|o debe ser pagado a título de intereses por el terreno sobre el cual la casa se levanta, es a las municipalidades a quienes corresponde impedir que el terreno no suba demasiado o demasiado rápido, o que esta suba no se propague por todas partes. Pero, aun cuando el alza es inevitable bajo el régimen capitalista, las municipalidades podrían beneficiarse con ella invocando un segundo hecho. Es una tendencia natural en los propietarios la de considerarse, en carácter de tales, como individuos aislados, cuyos intereses, diligencias y bienes no mantienen ninguna relación con los de la colectividad. Pero nada es más falso. Entre ellos y sus fortunas y las condiciones y el desarrollo de la ciudad, existe una profunda solidaridad. Por más que se desconozcan mutuamente todos los propietarios de una calle, ellos aprovechan en común de todo lo que hace a esa calle más frecuentada y a ese barrio más poblado de habitantes más ricos. Todos los propietarios de París obtienen beneficios de la instalación de estaciones, de las vastas aperturas de calles nuevas y de todo trabajo que embellezca y disponga mejor a la ciudad. Y todo eso es la obra de la municipalidad, o bien resulta de la actividad colectiva de todos los habitantes: es una riqueza que ellos han creado y de la cual se guardan el derecho de reivindicarla.

¿Pero bajo qué formas y en cuáles ocasiones?

Mauricio HALBWACHS.

DE G. DE GREEF

EL CREDITO PUBLICO — SU EVOLUCION EN GRECIA

En el período real de Grecia, los príncipes, jefes religiosos y militares a la vez, poseen un tesoro así como tienen un dominio, que bastan en general al ejercicio de sus funciones. En caso de necesidad, contribuyen los jefes voluntariamente a los gastos extraordinarios. El palacio real es a la vez templo, fortaleza, gran cortijo y caja de seguridad.

Mucho después de abolida la realeza, toda la administración financiera de Atenas es religiosa y su tesoro está en el templo. En 454 a. de Cristo, el tesoro federal se transportó de Delfos a Atenas, y entonces se organizó una poderosa administración financiera, puramente laica, como servicio del estado.

Los templos continúan siendo, empero, los verdaderos depósitos de caudales; además de guardar los propios, sirven como bancos de depósito para los estados y los particulares, y desde luego, se transforman naturalmente en bancos de crédito, tanto público como privado. Durante la guerra del Peloponeso, Atenas levanta en préstamo la plata de los templos y reembolsa su deuda con los intereses a la tasa relativamente muy baja de 1|300 de dracma por mina y por día.

La anfictionía griega tenía por objeto la defensa del templo y su tesoro; fué la razón de la primera guerra sagrada sostenida por Cicyone y Atenas contra las pequeñas ciudades alzadas contra el derecho internacional anfictiónico.

Era costumbre de los príncipes y de los estados acumular tesoros; venía a ser una inmovilización onerosa de los capitales, pero el procedimiento llenaba con eficacia las formas fiscales modernas y los empréstitos; daba, por otra parte, al par que un dominio financiero, una gran independencia de proceder a los gobiernos. La Biblia señala los tesoros de Ezequías y de Salomón, del templo de Jerusalém; era considerable el de Ciro; Alejandro depositó en Ecbatana 180.000 talentos provenientes del tesoro de los reyes de Persia. Este caudal (aproximadamente mil millones de francos) permitió a los aqueménides sostener, en el siglo IV, la coalición de Corinto, Atenas, Argos y Tebas contra Esparta, del mismo modo que al decir de Tucídides recibió Esparta de Persia más de 5.000 talentos durante la guerra del Peloponeso; la corrupción por el oro de los reyes aqueménides volvióse una acusación banal entre los partidos políticos, cuyos jefes y oradores se hacían unos a otros la misma injuria, muy a menudo fundada.

Las Rentas del Atica de Jenofonte y los números de los escritos griegos dan cuenta en general de la organización financiera del estado ateniense en el apogeo de su poderío; nos limitaremos a ocuparnos de su crédito público.

Las rentas ordinarias de Atenas se componían de los bienes del estado, entre los que debe comprenderse las confiscaciones, las prestaciones ordinarias, las tasas sobre los extranjeros, los gastos de justicia, los derechos de aduana y de puerto así como los tributos. Al mismo tiempo que el dominio colectivo se había diferenciado de las propiedades privadas, habíase apoderado de fuentes especiales de renta para asegurar los servicios públicos generales y permanentes del estado, tal como entonces se había constituído en función distinta de la sociedad, es decir, en gobierno.

Las rentas extraordinarias comprendían las prestaciones extraordinarias, "el impuesto sobre el capital", el botín de guerra, los "beneficios sobre las monedas" y las contribuciones forzosas.

En suma, el crédito público no tenía ningún lugar en esa organización financiera entonces, mientras las formas del crédito privado, en particular el comercial, eran muy abundantes y variadas. Solamente los beneficios de las monedas pueden considerarse como empréstitos forzosos, no reembolsables de hecho por el estado, pero cuyo fardo soportaba íntegro la colectividad laboriosa; sobre el trabajo nacional en realidad recaía la carga de reembolsar toda la diferencia entre el valor verdadero de las monedas y su valor nominal, diferencia que constituía el beneficio por lo menos aparente del tesoro público.

Empero, la estructura esencialmente comercial de Atenas, si bien deformada por el medio militar y político, la obligó a tener generalmente una moneda sana en cuanto a sus relaciones internacionales. Atenas, en su apogeo, tenía la mejor moneda de la época; por eso el dracma de plata y el estater de oro eran muy buscados.

Hemos visto que los templos fueron los primeros bancos de depósito, y al laicizarse la administración financiera, poseyó Atenas también bancos donde se depositaban los capitales de los principales oráculos y templos.

Sin embargo, la mayoría de las ciudades griegas alteraban sus monedas; algunas hasta tenían dos monedas, una de buena ley para el comercio externo, y la otra, alterada, para el interno; se plegaban así, sin sospecharlo, a la ley monetaria a que debía ligarse el nombre de Th. Gresham y que los economistas rehusan aplicar lógicamente hasta sus últimos extremos, desconociendo que una moneda puramente convencional de cambios, es decir, sin valor intrínseco, aunque representativo de valores reales, pueda bastar para las necesidades monetarias internas de una sociedad.

En circunstancias críticas, sin embargo, alteró también Atenas algunas veces sus monedas; en particular las de oro, venían a ser empréstitos disimulados. Las pérdidas emergentes de tales alteraciones constituían un verdadero empréstito forzoso; pero las clases superiores, las de empresarios capitalistas en particular, fácilmente hacíanlo recaer sobre la masa por el comercio, la usura, el pago de salarios, etc. En el interior, se suplía también la moneda metálica de diversos modos; pero la alteración de la moneda de plata se hacía más sensible, pues era la moneda corriente.

El privilegio de emisión de moneda era, pues, para el estado, una fuente extraordinaria de renta, significaba un empréstito forzoso reembolsable por la clase laboriosa. Se sabe que la reforma de Solón, provocada por la condición miserable de los ciudadanos libres cuyas deudas los reducían a una verdadera esclavitud, consistió en la abolición de las deudas privadas y hasta quizá de las públicas, así como en la elevación del valor de la mina de 73 a 100 dracmas.

Así, en Grecia, las monedas, acuñadas en nombre del pueblo en las repúblicas, del rey en las monarquías, como en Epiro y en Macedonia, del punto de vista de su emisión, eran un privilegio del estado y un adyuvante financiero que suplía a la organización deficiente del crédito público. Lo mismo en Persia, los reyes aqueménides se reservaban la acuñación de las piezas de oro, permitiendo sólo en ciertas satrapías amonedar otros metales para las necesidades locales según una relación probable en lo referente a la plata de 13 1|2, o aun menos; de donde resultó fuera la plata exportada y desapareciese casi de la circulación en las provincias interiores de Persia.

Otro rudimento del crédito público en Atenas y otras regiones ofrecíelo la elección de los colonizadores generales para la percepción de los impuestos, previo "anticipo" al tesoro por los colegios y synnorias, que venían a ser colegios de ricos, y anticipaban en realidad el impuesto a favor del estado, pero por cuenta de los particulares que tenían a su cargo recuperarlo.

Se asiste, por otra parte, a una evolución superior en las ciudades comerciantes, donde se comprueba la aparición de empréstitos de las ciudades y los estados.

Los chiotas hicieron, al decir de Aristóteles, un empréstito a cargo exclusivo de los capitalistas. Ya tenían para entonces un sistema de registro público hasta para las deudas particulares. El estado se obligaba a pagar los intereses del empréstito hasta su reembolso.

Un decreto del pueblo de Clazomenes ordenó a los ciudadanos entregar al estado toda la cosecha de aceite, substancia abundante en la comarca, para afrontar una escasez de trigo; el aceite se cambió por trigo, o se vendió para comprarle; y el estado debía pagar el interés calculado de los anticipos en especie.

Se apreció de hecho la relación funcional de correlación que existe entre el impuesto, el crédito público, la moneda y su alteración en circunstancias en que el mismo pueblo adeudaba veinte talentos a sus tropas y dió cuatro talentos a los jefes para ganar tiempo, y en seguida acuñó veinte talentos de moneda de hierro, atribuyéndole el mismo valor de la plata. Esta moneda ficticia y convencional fué repartida entre los ricos en cambio de su moneda de buena ley. Así la moneda de hierro puesta en circulación reemplazó a la moneda de plata; la masa nominal de numeria se mantuvo lo mismo, reservándose la plata para el comercio exterior; no era, por otra parte, posible proceder de otro modo, pues la mala moneda desalojó a la buena. Además, el estado pagó los intereses a quienes le anticiparon plata contra hierro, y poco a poco volvió a comprar éste. En suma, esos lingotes de hierro eran el equivalente de los títulos en papel que se emiten ahora por las ciudades, las provincias y los estados con la estipulación de amortización y de interés; más todavía, se asemejaban a los billetes de banco porque servían de medio para los cambios, produciendo, además, interés.

Si las ciudades comerciales e industriales de la Grecia tendían a elevarse a formas superiores de crédito público, no sucedió así con las ciudades agrícolas, y, sobre todo militares y pedatrices, donde se echaba mano a los recursos del más grosero empirismo.

Esparta y Tebas fueron tipos esencialmente retrógrados. Así, los tebanos no pudieron tomar posesión de la Cadmea por falta de cinco talentos. Habiendo implorando los samios el socorro de Esparta, ésta decidió el ayuno de gentes y bestias por un día y que el ahorro así realizado pasara a las arcas públicas; tampoco tenía Esparta ningún tesoro.

Se usaban otros expedientes aun: a veces se decretaban empréstitos forzosos a cargo hasta de los templos. Enseñó Plutarco cómo Atenas, en circunstancias críticas, podía hallar recursos infinitos en los ornamentos de los templos; los de la estatua de Minerva alcanzaban a cincuenta talentos de oro y era fácil despojárselos sin degradar la estatua.

Durante el segundo año de la nonagésimotercera olimpiada, bajo el arconte Antígenes, en plena crisis financiera y en razón de grandes preparativos guerreros, el pueblo ateniense ordenó la creación de una moneda de aleación de oro y cobre proveniente de las estatuas de la Victoria.

A objeto de restituir un empréstito para la construcción de navíos, y no teniendo recursos, Dionisio el antiguo obligó a sus acreedores a aceptar moneda de estaño. Dió así por cuatro dracmas lo que no valía ni uno.

Otra vez, no pudiendo reembolsar un empréstito, bajo pena de muerte, ordenó se le entregara toda la plata y la moneda, asignando a un dracma el valor de dos, y así logró abonar lo que debía.

En suma, la evolución del crédito público en las sociedades griegas sólo siguió de lejos la marcha del crédito privado. Allí, como en otras partes, las formas comunitarias más o menos igualitarias precedieron a las otras; el dominio colectivo indiviso alimentó primitivamente todos los servicios ya normales o extraordinarios; después se diferenció de la masa de los dominios reales y religiosos; el atesoramiento en productos agrícolas y en ganado llegó a ser una forma especial de la previsión social; durante la edad industrial y metalúrgica, los metales preciosos, después de una selección continua, fueron afectados a la formación de tesoros de los templos, de los reyes y del estado al fin, constituído en órgano social distinto.

Aparecieron entonces nuevas formas de crédito público: los empréstitos más o menos voluntarios, pero sobre todo forzosos de las ciudades y de los estados, la alteración de las monedas en virtud del privilegio público de su emisión, la creación de monedas ficticias, etc. Recordemos también que, como en Atenas, la administración financiera, primero religiosa, se hizo laica, y los bancos privados pasaron a ser los depositarios de las riquezas de los templos y probablemente intervenían en los empréstitos públicos. En todos los casos las formas del crédito público mantuviéronse arcaicas, muy a la zaga de las del crédito privado, mucho más variadas y numerosas.

(Trad. para "La Vanguardia" por R. C. A.)

FOLLETIN 52

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

No tardó en distinguir a Amelia, que junto a la casa del herrero se entretenía en coger florecillas silvestres. Se acercó a ella con los ojos en llamas y cogiéndola por un brazo le dijo colérico:

—¿Qué haces aquí?

Ella, asustada, le puso rápidamente una mano en la boca. El señor abad estaba en casa del herrero.

—Oyeme, ¿es cierto que te confesaste con ese viejo?...

—Me confesé, sí... No me avergüenza decirlo...

—¿Y confesaste "todo, todo"?

Ella, turbada, tuteándole también, contestó:

—Tú mismo me dijiste muchas veces que el mayor pecado era ocultar algo al confesor.

Los ojos de Amaro la devoraban. A través de la cólera que le ofuscaba el cerebro, la veía más linda que nunca. Ardía en deseos de abrazar aquel cuerpo, de morderle los labios encendidos por el aire purísimo del campo. Cediendo a una invasión furiosa de deseo, le dijo:

—Está bien. Confiésate con el diablo si ese es tu gusto... no me importa... Pero tienes que seguir siendo la misma para mí.

—¡No, nunca!

El cura la sujetaba fuertemente. Ella, desprendiéndose de sus brazos, intentó entrar en casa del herrero. Amaro emprendió el camino de Leira, murmurando entre dientes:

—¡Tú me las pagarás, maldita!

Cuando llegó a su casa escribió una carta de seis pliegos, absurda, llena de súplicas apasionadas, de argucias místicas, de puntos de exclamación y de amenazas de suicidio... Dionisia, que fué a llevarla, volvió sin contestación. Amaro no desistía: escribió otra carta, que tampoco obtuvo respuesta. Entonces Amaro sospechó que tanta resistencia no nacía solamente del arrepentimiento, del miedo al infierno... "Allí hay hombre" pensó, y devorado por los celos comenzó a rondar el caserón por las noches. No vió a nadie. En una ocasión, cerca del muro de la huerta, escuchó una voz que tarareaba sentimentalmente el vals favorito de Amelia. Amaro, asustado, se ocultó. La voz calló. El párroco, acechando, pudo ver que un hombre cubierto con un poncho claro se detenía contemplando las ventanas de La Ricosa, después le vió encender un cigarro y continuar tranquilamente su camino carretera abajo.

Por la voz, por el poncho y por el andar, Amaro reconoció a Juan Eduardo. Pero tenía la seguridad de que si alguien hablaba de noche con Amelia no era el escribiente.

* * *

Doña Josefa empeoró al comenzar el otoño y el doctor Gouvea fué llamado a La Ricosa. Amelia en un principio, al acercarse la hora de la visita, se encerraba en su cuarto temiendo que el viejo doctor, aquel hombre de una severidad legendaria, el médico de su casa, advirtiese el estado en que se encontraba. Fué necesario al fin entrar en la alcoba de la vieja para recibir instrucciones sobre las horas de los medicamentos y de las comidas. Un día que acompañaba al doctor hasta la puerta, éste se detuvo, mirándola fijamente, y mientras acariciaba su gran barba blanca, le dijo sonriendo:

—¡Yo bien encargué a tu madre que te casara!

Los ojos de Amelia se llenaron de lágrimas.

—No llores, pequeña, por eso no dejo de quererte. La naturaleza manda concebir, pero no manda casarse. El casamiento es una fórmula administrativa... Vamos ahora a lo que importa... Cuando llegue el momento, si te ves apurada, mándame llamar...

Le dió algunos consejos sobre la higiene que debía observar, y se disponía a salir cuando Amelia, asustada, le suplicó:

—Señor doctor, no se lo diga a nadie en Leira...

El doctor se detuvo.

—¿Quieres callar, tonta? No diré nada, mujer. Pero ¿por qué diablos no te casaste con Juan Eduardo? Te hubiera hecho tan feliz como el que más, y no tenías necesidad de tapujos... Pero, bueno, dejemos eso ya. No te olvides de lo que te he dicho: mándame llamar y no confíes mucho en los santos, que yo entiendo de eso más que Santa Brígida, o que cualquier otra. No tengas miedo; eres fuerte y darás al estado un mocetón robusto.

Amelia apenas comprendía las palabras del doctor, pero había en ellas tanta indulgencia, tanta bondad, estaba tan segura después de oirle que no moriría, que su tranquilidad, recobrada en la capilla de Poyaes, después de una dolorosa confesión, aumentaba ahora con la certeza de recobrar salud y fuerzas.

Además una esperanza, nacida de las conversaciones con el abad, nadaba en su imaginación. ¿Por qué no había de ser posible que Juan Eduardo la perdonara?... Si la quisiera como antes... Ahora que el mayorazgo le protegía sería una boda espléndida. Decían que iba a ser el administrador de la casa... Gozaba pensando que podría vivir en Poyaes y ser servida por criados de librea, mientras en la terraza el doctor Gouvea y el abate Ferraon discutían sobre la doctrina de la gracia y de la conciencia.

Los sueños de Amelia y las discusiones de los sabios eran arrullados monótonamente por el agua del arroyo que murmuraba en la pomareda.

* * *

En la primera semana de noviembre comenzó a llover. El abad hubo de suspender sus visitas a La Ricosa postrado por un reumatismo agudo.

El doctor Gouvea iba media hora todas las mañanas, después escapaba en su viejo "cabriolet". La única distracción de Amelia consistía en contemplar la carretera, detrás de los cristales: tres veces vió a Juan Eduardo, que al pasar bajaba los ojos o se ocultaba la cara con el paraguas.

Dionisia iba a la quinta con frecuencia. Debía ser la partera, a pesar de que el doctor Gouvea había recomendado a Micaela, comadrona que tenía treinta años de experiencia. Pero Amelia "no quería más gente en el secreto", y además, por Dionisia, tenía noticias de Amaro, que marchara a Vieira, de donde no pensaba volver hasta diciembre. Aquel "infame proceder" indignaba a Amelia, que veía claro el deseo del párroco. Quería estar lejos cuando llegara el trance, y el tiempo se acercaba sin que hubiera nada decidido acerca del destino de la criatura. Amaro quedó en buscar un ama cerca de Ourem, y lejos de ocuparse de aquello emprendía un viaje de recreo y se entretenía paseando a la orilla del mar... Amelia estaba furiosa. Dionisia la consolaba.

—No está bien lo que hace el señor párroco, no está bien. Yo pude haber buscado el ama... pero como él se encargó de todo y estas cosas son tan serias...

—¡Es un infame!

Había descuidado la envoltura, y en vísperas de dar a luz se encontraba sin tener donde envolver al hijo y sin dinero para comprar nada. Dionisia le ofreció algunas prendas que una mujer le dejó empeñadas, pero Amelia las rehusó temiendo que aquellos pañales ajenos llevasen a su hijo el contagio de enfermedad o de desgracia.

Por orgullo no quería escribir a Amaro, y en esta angustia estaba cuando una tarde, después de comer, se presentó inesperadamente el señor párroco.

Venía magnífico, tostado por el sol y el aire del mar, luciendo balandrán nuevo y botas de charol. Doña Josefa, con lágrimas en los ojos, gozaba contemplando al párroco, oyéndole referir historias de Vieira y dar noticias de la gente que allí había.

—Su madre está buena, señorita Amelia. Ya tomó treinta baños... ¿Y por aquí? ¿qué tal les ha ido a ustedes?

La vieja prorrumpió en amargas quejas: ¡Qué soledad! Qué tiempo tan malo! ¡Ni una visita! ¡Ni un amigo! Ay, ella iba a perder su alma en aquella quinta fatal.

—Pues a mí me ha gustado tanto Vieira, que, como el señor chantre me concedió un mes de licencia, voy a pasarlo allí; la semana próxima marcharé otra vez.

La vieja parecía desolada. ¡Dejarlos de nuevo en aquella soledad! Amelia, sin poder dominarse, exclamó:

—¡Vaya! ¿Conque otro viajecito?

—Ahora ya no me necesitan ustedes. Están bien acompañadas...

Amelia, para molestar a su madrina, le interrumpió:

—Por desgracia el señor abad está enfermo, y sin él la casa parece una prisión.

Doña Josefa tuvo una sonrisa burlona, y el párroco, lamentando la enfermedad del abad, se levantó para salir.

—¡Pobrecillo! ¡Santo hombre!... He de ir a verle cuando tenga un momento libre. Conque hasta pronto, doña Josefa. Ya vendré para que pongamos esa alma en paz... No se moleste, señorita Amelia, ahora ya sé el camino.

Amelia insistió en acompañarle. Cruzaron el salón sin hablar. Al llegar a la escalera, antes de bajar, Amaro se quitó ceremoniosamente el sombrero, diciendo:

—Adiós, señorita.

Amelia, lívida, murmuró:

—¡Infame!

El la miró con fingido asombro. Repitió su despedida anterior y bajó lentamente la gradería de piedra como si para él fuese tan indiferente como para los leoncillos de piedra que ornaban el comienzo de la escalera.

(Continuará).

NOTICIAS DEL INTERIOR

CORDOBA

Los vecinos de Tío Pujio quieren que sus hijos se instruyan — Pedido de una escuela elemental al consejo nacional de educación.

TIO PUJIO, 14 — Los vecinos de esta zona, con el loable propósito de facilitar la instrucción para sus hijos, se han dirigido al presidente del consejo nacional de educación en los siguientes términos:

"Al señor presidente del consejo nacional de educación, ingeniero Angel Gallardo. — Los abajo firmados, vecinos de la provincia de Córdoba, departamento Tercero Abajo, pedanía Mojarras, tienen el honor de dirigirse al señor presidente para rogarle se sirva disponer lo necesario a fin de que se instale una escuela elemental, ubicada en el centro del grupo de chacras situadas al este de la estación Tío Pujio (F. C. C. A.). Las chacras aludidas se hallan ocupadas por numerosas familias que cooperan con su trabajo modesto y noble al progreso material de la república; familias que crecen dando ciudadanos que serán tanto más útiles al país cuanto más instruídos sean.

La gran distancia que separa a los niños de estas chacras de la única escuela que funciona a inmediaciones de la estación de Tío Pujio, hace imposible el envío de nuestros hijos hasta aquella escuela, circunstancia ésta que nos ha inducido a molestar la atención del señor presidente, de quien esperamos confiados una solución favorable para nuestro justo pedido, pues han llegado hasta nosotros las preocupaciones que le dominan en favor de la cultura general y la extinción del analfabetismo.

Sin otro motivo nos es grato saludar al señor presidente con nuestra consideración más distinguida". — (Siguen las firmas de los colonos).

ENTRE RIOS

El "petit" banco. — Confirmación de lo informado a LA VANGUARDIA. — "La Acción", diario del obispo, contra los hospitales laicos de Paraná. — Gran mitin liberal. — Venida de oradores y delegaciones.

PARANÁ, 14 — El "petit" banco de que hablara en correspondencia anterior ha realizado asamblea de accionistas, en la que se propuso la liquidación privada, medida que fué rechazada, adoptándose en cambio el temperamento de designar una comisión — de la que no podrá formar parte ningún miembro del actual directorio — a fin de que realice una prolija investigación en los libros e informe sobre el verdadero estado del banco. Fué rechazado el balance que presentara el directorio, que hace 3 años está en funciones, como también el síndico, contra lo que establecen los estatutos, que disponen su renovación anual.

Llamó la atención de varios accionistas la correspondencia de LA VANGUARDIA, pues ningún diario de ésta o fuera se ocupó del asunto. Claro, otros son los intereses que los guían.

—La propaganda insidiosa y malsana del diario del obispo, "La Acción", llevada contra los hospitales laicos de ésta ha producido un efecto inesperado para los clericales. En el pueblo hay efervescencia y se ha constituído un comité popular con el fin de organizar un mitin para pedir se mantengan definitivamente laicos los hospitales.

Ese mismo mitin pedirá la separación de la iglesia y el estado y será de afirmación del liberalismo local.

En sus dos últimos números, el mencionado diario ataca groseramente al corresponsal de LA VANGUARDIA por su participación en la organización del referido mitin. Frutos de este ataque son varias adhesiones personales que recibió, sin excluir algunas femeninas por la defensa de la mujer — que brutalmente ataca "La Acción" — que hizo en "El Diario" de ésta.

Se gestiona la venida de ésa de algunos oradores. También vendrán delegaciones de Santa Fe, Gualeguay y Concordia.

CATAMARCA

El mitin pro abaratamiento de la vida — Exito de la propaganda socialista — Entusiasmo en el pueblo — La petición al P. E.

CATAMARCA, 14 — Como anuncié oportunamente el sábado último llevóse a cabo el mitin organizado por el Centro Socialista para pedir al gobierno la adopción de medidas fiscales para el abaratamiento de la vida.

A las 9.30 p. m. la plaza principal de esta ciudad encontrábase llena de grupos de trabajadores que esperaban impacientes la iniciación de los discursos. Previas algunas piezas de música ejecutadas por una banda formada por socialistas y simpatizantes, inició el acto el compañero Rava con un ataque a fondo a la política fiscal de la nación, y contra los radicales que el día anterior hicieron publicaciones en la prensa local incitando al pueblo a no concurrir al mitin.

Después de algunas breves indicaciones del secretario del Centro, el pueblo, en número de más de 700 ciudadanos y 300 mujeres, se dirigió a la casa de gobierno cantando el himno "Hijos del pueblo". Allí los compañeros Rava, Luna y Silva se dirigieron a los salones del ministerio para hacer entrega de la nota.

Mientras tanto, el compañero Salomón Rodríguez, desde la escalinata del cabildo, saludaba en un vibrante discurso la iniciación democrática de este pueblo, y fustigaba la ineficacia del gobierno actual. En seguida usó de la palabra el ministro general de gobierno, doctor Octavio Navarro, para felicitar al pueblo por su actitud y hacerle algunas promesas, las que fueron recibidas con hilaridad, prueba inequívoca del desprestigio en que yace este gobierno.

En seguida, y al son de los himnos socialistas, la columna popular siguió por la avenida República hasta el paseo Navarro, regresando por San Martín hasta el Centro Socialista, donde Rava habló nuevamente sobre el alto significado democrático del acto realizado, prometiendo organizar otro análogo el 1o. de mayo próximo y solicitar la venida de un parlamentrio nuestro. Cerró el acto el compañero Rodríguez, comentando acerbamente las promesas del ministro y la indolencia de los cinco representantes catamarqueños ante el congreso nacional.

El éxito superó nuestras previsiones y, magüer la excomunión radical, el pueblo concurrió con entusiasmo desconocido en acto de esta índole.

La canción popular es ahora "Hijos del pueblo". En todas partes coméntase el éxito socialista y la valentía y franqueza de los oradores para sacar a la luz pública los manejos antidemocráticos del "viejo régimen" y del "viejo nuevo régimen".

Los radicales mostráronse furibundos por su fracaso y por haber el compañero Rodríguez asestado un golpe preciso, por la prensa, al presidente departamental del radicalismo, que pretendió echar tierra sobre la acción socialista.

Este mitin constituye el segundo triunfo moral del socialismo catamarqueño. El Centro, por su parte, lo organizó a la altura metropolitana. Se distribuyeron 2.000 carteles volantes, 1.000 himnos, y se fijaron en las esquinas 200 grandes carteles. Tampoco faltaron los pendones con leyendas alusivas.

Acompaño a la presente, copia de la petición presentada al ejecutivo.

Catamarca, febrero 10 de 1917. — A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Guillermo Correa — Casa de gobierno: Interpretando un legítimo sentimiento público, y en nombre del Partido Socialista, sección Catamarca, vengo a solicitar a V. E. quiera considerar el petitorio que expongo a continuación:

La política fiscal de la nación, unida a la de la provincia, y fundadas sobre el gravamen a los consumos, ha contribuído a reagravar la crisis que de suyo iniciara el país en 1913.

El Partido Socialista ha hecho parte esencial de su programa mínimo la transformación fundamental de este régimen impositivo; no es extraño ni accidental entonces que vengamos ante V. E. a solicitar la iniciación en esta provincia de esa reforma que auspiciamos. Junto a su carácter doctrinario y legal, esta petición llega hasta V. E. munida de la sanción pública, que reclama la adopción de medidas que abaraten la vida del pueblo trabajador.

Dado nuestro mecanismo institucional y financiero, el abaratamiento total vendría como consecuencia de la política general del país, orientada en el mismo sentido; pero el de la carne y pan, indispensables a la alimentación del pueblo trabajador, pudiera V. E. realizarlo hoy mismo dejando sin efecto los gravámenes a su expendio consignados en el presupuesto general de 1917, y fijando su precio máximo, estableciendo la municipalización de esos servicios en forma permanente o temporaria.

Saludo a S. E. con mi consideración más distinguida. — Salomón Rodríguez, secretario general.

TUCUMAN

El presupuesto para 1917 — Nuevo déficit en perspectiva — Optimismo del gobierno — Ejecución de pequeños propietarios por una empresa pavimentadora — Amenaza del intendente — Abusos inicuos — Silencio de la prensa.

TUCUMAN, 14 — "El Orden" publica esta tarde el mensaje presentado por el P. E. a la legislatura conteniendo el cálculo de gastos y recursos para 1917.

Las economías introducidas sobre el presupuesto de gastos del año anterior sólo alcanzan, según ese documento, a 90.000 pesos, mientras que el déficit del mismo no bajará de dos millones sobre el cálculo de recursos.

Expresada en cifras redondas, la renta calculada en el año último fué de 6.500.000 pesos, y para el actual 6.600.000. Como se ve, no obstante el desastre sufrido, el gobierno sigue optimista.

—El tema del día lo constituye el inaudito desalojo de pequeños propietarios de casas que adeudan el importe del adoquinado. La empresa pavimentadora ejecuta a dichos propietarios por vía de apremio, ateniéndose a disposiciones de la pertinente ley municipal, a cuyo efecto cuenta con la anuencia del intendente. Una propiedad avaluada en 5.000 pesos por el fisco ha sido rematada en 300 pesos.

Asegúrase que los compradores son simulados y operan por cuenta de la misma empresa ejecutante.

Estos inauditos atropellos han sido hechos públicos mediante una carta que el gobernador dirigió al intendente — radical del bando "azul" —, pues como los diarios de ésta defienden a la municipalidad, que se halla en manos de los "azules", nada decían sobre el asunto.

Affírmase que la mencionada empresa pavimentadora, cuyo representante es el señor Alejandro Mariño, hermano de un ex diputado nacional muy influyente en política, es acreedora por cerca de 8 millones de pesos por adoquinados construídos en esta ciudad mediante contratos leoninos.

EN EL PARQUE JAPONÉS

Un portero agresor y unos empleados de policía al servicio del... parque japonés.

El domingo último, a eso de las 6.30 de la tarde, los ciudadanos Pedro A. Espíndola y Angel Santos Beares, en momentos en que transitaban por las cercanías del parque japonés, penetraron a éste por un sitio, al parecer, librado al público. No bien hubieron hecho unos cuantos pasos fueron detenidos por un sujeto, el cual, diciendo que era portero de dicho parque, les cortó la marcha haciendo al mismo tiempo uso de un vocabulario por demás soez. Los nombrados advirtieron a dicho empleado su incorrecto proceder, lo cual les valió a aquéllos, de parte de éste, una agresión a puñetazos.

Luego la policía, sin averiguar mayormente lo sucedido, detuvo a los atacados y los llevó al local de la comisaría 15a., donde los alojó en un calabozo y les levantó un sumario por desorden, dejando al autor de la gresca en completa libertad.

Los ciudadanos Espíndola y Beares, para obtener la libertad, tuvieron que oblar 30 pesos cada uno en concepto de multa.

Dado que en esto se ve bien a las claras un parcial procedimiento policial, bueno es que la jefatura haga poner las cosas en su lugar, evitando que los subalternos obren en forma irritante para complacer a amigotes de la sección.

Actividad socialista

Centro de la 12a. — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista quedó constituída la comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio E. Mantecón; ídem de actas, Vicente Celano; tesorero, Salomón Ketzelman; vocales: Miguel Gratacós, Cárlos A. Martínez, José P. Begino y Eugenio González.

Nueva C. A. — El Centro Socialista de Los Hornos (Bernal) ha constituído su C. A. en la siguiente forma: Secretario general, Carlos J. Franchi; ídem de actas, Reinaldo Petrolini; tesorero, Juan Buiani; vocales: José Portinasi, Domingo Franchi, Manuel Cordiglia y Luis Ziami; revisores de cuentas: Próspero Ingrazza, Arturo Petrolini y Natalio Pellegrini.

Biblioteca "Juan Jaurés" (Rosario) — Se ha constituído la nueva C. A. de esta biblioteca, anexa al Centro de la sección 4a., en la siguiente forma:

Juan L. Wilhelm, secretario general; Manuel C. Díaz, secretario de actas; Primo Sironi, tesorero; Juan Duch, Angel Martínez, Oreste Chiocca y Luis Porta, vocales.

BIBLIOGRAFIA

Versos, por Edgardo E. Auzon — Hemos recibido un libro de poesías del señor Edgardo E. Auzón, que se presenta bajo el sencillo pero expresivo título de "Versos". Son composiciones llenas de emoción, algunas de ellas vibrantes, que indican elocuentemente el temperamento poético del autor.

Teatros y conciertos

LA PROXIMA TEMPORADA DEL TEATRO NACIONAL

Muchas esperanzas se tienen en la próxima temporada de teatro nacional. Siete compañías argentinas, tres de ellas de género ínfimo, se proponen disputarse el público, que escaseará indudablemente, y que hace temer que todas ellas no podrán sostenerse, dado que en ninguna época ha existido aquí auditorio suficiente para llenar siete teatros nacionales. Dos o tres, pues, están irremisiblemente condenadas a desaparecer; éstas serán no tal vez las que nos den una muestra de un género secundario o de "taquilla", sino, por desgracia, las que nos traigan un más o menos elevado exponente de arte. Tal ha sucedido el año pasado y años anteriores: las compañías que más dinero ganaron fueron aquellas que se dedicaron a la comedia bufa, de "astrakán" o pornografía, como el Royal, que ocupó el tercer lugar entre los teatros que dieron mayor rendimiento en el año 1916.

Una larga experiencia nos enseña que en ningún momento han marchado en completa armonía los intereses artísticos con los pecuniarios. Así hemos visto que en las temporadas de grandes rendimientos, en las cuales los empresarios hicieron su agosto, el exponente artístico fué nulo. Y viceversa.

Este año, en que todo hace esperar que habrá muchas y buenas obras, tantas como muchas y buenas compañías, es casi segura la bancarrota de los empresarios, a menos que éstos opten por satisfacer los gustos (hay gustos que merecen palos) del respetable público. Este es muy tornadizo. Años ha habido en que sólo le placían las obras de emociones violentas, que le hacían llorar o bien calar los huesos de terror; otros, en cambio, sólo aceptó traducciones de Hennequin, Weber o Quereul.

De esto, necesario es confesarlo, no tienen la culpa nuestros autores, a quienes no se les podría achacar que no se ocupan de imponer al público el gusto hacia las buenas obras. Compañías ha habido aquí que con autores de buena intención pretendieron hacerlo y fracasaron lamentablemente, porque si dieron obras excelentes, carecieron en cambio de público que las escuchara, y sólo consiguieron atraerlo cuando comprendiendo su error presentaron piezas que, aunque eran una lamentable negación de ingenio y espiritualidad, tenían en cambio el don de tener muchas situaciones cómicas, absurdas y ridículas, sí, pero que hacían desternillar al auditorio. Esto cuando el público quiso reir, como en el año anterior.

Lo que es evidente es que nuestro público no quiere pensar. El teatro, dicen algunos, es sólo lugar de esparcimiento, a él acudimos a distraernos riendo o llorando; pero eso sí, nunca a pensar en los pavorosos problemas psicológicos que nos presenta la más o menos equilibrada mente de un autor pesimista. ¡Para resolver problemas, dicen, bastante tenemos con los que en el hogar diariamente se nos presentan! Y se quedan muy satisfechos de esta verdad, que lo es en efecto. Pero esto sucede aquí únicamente. En España el público acude al teatro a pensar con Benavente, en Inglaterra con Shaw, y en Italia con Bracco. ¿Será que a nosotros nos faltan autores de la talla de los ya citados? Sí, sin duda alguna; Pero esto no es porque no haya aquí en la Argentina talentos capaces de igualarlos, sino que no se dedican al teatro porque de él no podrían vivir, dado que el público no los seguiría. Y el literato sabido es que también tiene estómago, pese a lo que creen algunos en contrario.

Si alguna vez apareció aquí algún osado que quiso enseñarnos todas esas cosas tan simpáticas, tuvo que renunciar a su intento, y para no sacrificar ni sus elevados ideales artísticos ni su estómago, se fué en busca de climas más benignos, donde él creía que podría ver realizadas su quimeras de arte.

Nuestro público necesita reaccionar. Esa indolencia y apatía con que ve ahora el teatro nuestro, que para él no existe, tendrán que trocarse en interés, en admiración y también en cooperación. Sólo entonces podremos demostrar al extranjero que además de vacas gordas y trigo excelente tenemos algo más que nos hace más respetables y dignos.

Y para eso, una vez más, esperemos la temporada que se avecina, aguardemos al autor valiente que venga pletórico de ideas y de entusiasmos a imponer al público, encauzándolo, la reacción que necesita. Todo nos lo hace esperar... aunque claro es que ese Mesías no ha de ser el que desde el tablado nos venga a dar lecciones de historia argentina.

NACIONAL

Vittone-Pomar — El sábado 3 de marzo debutará en este teatro la primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar.

Forman la compañía:

Director concertador, José Carrilero; director de escena, Eliseo Sanjuán; elenco artístico: Blaya Pura, Bozán Olinda, Cabezali Vicenta, Coturelli Amelia, Darssoy Aurora, Ferrer Aurelia, Grajero Libertad, Gutiérrez María Luisa, Méndez Elena, Moral Carmen, Parramón Teresa, Pezzi Carmen, Poli Marta, Pomar María Esther, Puerto Carmen, Sánchez Concepción, Sánchez Rosario, Sánchez Clelia, Santos María Luisa, Tomasini Setimia, Vittone Sabina, Baamonde Angel, Brasigliano Rafael, Camiña Alfredo, Franco José, Gallego Antonio, Garza Pedro, Jiménez Samuel, Grimaldi Luis, Lires Angel, Parramón Emilio, Pomar Segundo, Ruggero Marcelo, Vega Tomás, Vigneri Luis, Vittone Luis, Zorzoli Juan.

CRIS.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pequeño ascenso en relación con la del día anterior, llegando la máxima a 30.8 grados a las 3.30 p. m. El cielo mantúvose claro, y el sol alumbró durante 11 horas y 29 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las observaciones siguientes: presión atmosférica: 762.7, 761.8, 760.9; temperatura del aire: 29.8, 30.1, 24.4; humedad relativa: 64, 40, 60; dirección del viento: NO., NO., N.; velocidad del mismo: 14, 19, 7.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado en Salta y Jujuy, pero en el resto del país estaba claro y bueno.

La temperatura había subido, y se encontraba sobre lo normal, excepto en el extremo norte, donde estaba algo bajo la misma.

La presión atmosférica mostraba muy poco cambio desde anteanoche.

Pronóstico: Tiempo bueno y caluroso en todas las regiones.

DEPORTES

LAS ELECCIONES DE HOY

Actividad desplegada por los bandos en lucha para la magna asamblea de esta tarde

¡HOY!

se librará la magna asamblea, esperada ansiosamente con la impaciencia de los espíritus caldeados por un ideal grande por todos los que anhelan para el balompié argentino un porvenir más amplio.

El significado de la lucha de hoy y su resultado, ya entrevisto, harán de ella un verdadero acontecimiento histórico, que quedará grabado en los anales del deporte como una jornada memorable, como una jornada gloriosa, que agregará a la historia del balompié una página más de gloria, señalando con piedra blanca el paso más decisivo hacia una nueva civilización y una práctica más consciente, más saludable para los designios del football argentino.

Es el duelo entre dos facciones, cuyos propósitos se encuentran en un margen diametralmente opuesto; es una batalla librada para dar nueva orientación al deporte, para derrocar el viejo régimen, para eliminar todo lo malo y corrompido que actúa en las esferas balompedistas; es un nuevo sol que nace para irradiar un ideal sano, es una "season" iniciada en aras del bien; es, en fin, un movimiento unánime surgido de los aficionados para eliminar de la dirección del deporte a la vieja facción camarillesca, adornada con rótulos llamativos, pero llena de ambiciones personales y enconos entre sí, que temerosa del avance progresivo de la facción disidente, se ha desatado en una sarta de improperios contra sus rivales y contra el periodismo, que con la misma opinión llena de verdadera justicia ha combatido y combate todos los malos manejos que los "conservadores" han hecho en su estada al frente de la dirección de la entidad madre del deporte argentino.

Va a decidirse dentro de unas cuantas horas si la nueva generación juvenil, llena del entusiasmo lógico y con gesto valiente, se hace dueña de los destinos del novel deporte, para encauzarlo por la senda del bien, con propósitos sanos bien definidos, o a permitir — ojalá no — que los conservadores continúen — como vulgares vampiros — explotando los caudales del balompié en beneficio propio, como vulgares amigos de lo ajeno, como cualquiera que viva de la usura; en fin, de continuar en la dirección del deporte, significaría para ellos un fácil "modus vivendi". Hoy, por fin, se decidirá si será eliminada del frente de la dirección del deporte la plaga inútil y corrompida que se denomina conservadora, a cuyo frente se halla un tal Orma.

Los hombres que componen la facción conservadora se aferran a los viejos sistemas, como petrificados en su inercia mental y en su vacío moral. Los mejores de aquellos que antes aparecían como buenos dirigentes, que basaban sus aspiraciones en la independencia moral y material de los clubs, se han propuesto ahora que el voto es secreto llevar a cabo, por medio de maquinaciones diabólicas, el fraude y la impudicia electorales, con el propósito de apoderarse una vez más de las riendas del deporte.

La magna asamblea de hoy nos dará la razón de cuanto hemos venido predicando por medio de estas columnas, con el triunfo de los disidentes, como obra de sinceridad y justicia.

¡Es nuestra convicción más profunda y el augurio de los aficionados!

SOBRE EL MISMO TEMA...

Dice "Tribuna":

"A medida que se aproxima la fecha de la asamblea aumentan el entusiasmo y la fe de los disidentes, y se hace más desconsolador y terrible el desaliento de los conservadores.

En verdad que nos encontramos frente a un acontecimiento excepcional. La evolución necesaria ha surgido en hora buena, teniendo por baluarte a la oposición que, a triunfar, sabrá restituir el más popular de los deportes a la senda de la verdad y la justicia.

Sin embargo, los conservadores sostienen en los dos únicos órganos de información que defienden por conveniencia su causa, que tienen el triunfo asegurado. Reafirmando tal circunstancia, nos brindan cálculos alegres que resultan admirables por el momento, pero que el tiempo se encargará de desautorizar.

No bastan suposiciones ridículas para obtener el éxito. La fracción adversaria, que aquilata un entusiasmo exorbitante y cuenta con la opinión unánime de su parte, no anticipa cifras, pero está, sí, plenamente autorizada para ambicionar el triunfo y creer en su obtención, ya que desciende a la palestra con un programa regenerador y sano, que será el atalaya que ha de contrarrestar el avance capcioso y envenenado de la implacable camarilla.

Nosotros así lo entendemos, y deseamos con sinceridad que esta aspiración se transporte a la tela de la realidad."

Dice Dos Reis, bajo el título "La extorsión":

"En el terreno de los delitos, ya no nos asombra que los consejeros cometan uno más.

Anoche han resuelto con una sencillez encantadora realizar una extorsión.

No otro es el calificativo para la medida que tiende a anular el voto secreto y la independencia de los delegados ante la asamblea.

Se ha hecho firmar un compromiso de honor según el cual se comprometen a votar la ignominiosa lista que anoche se ha confeccionado para nueva vergüenza del football y eterno castigo de los clubs que a ellos se han adherido.

Ese compromiso, sin valor legal alguno, pedido por elementos de la camarilla, representa un recurso extorsivo, desde que preestablece una presión y se vale de ésta para obtener un resultado determinado.

Pero de cualquier manera los firmantes de ese papel que confisca la emisión libre de opiniones no están obligados por ninguna disposición ni precepto a cumplirlo el día de la asamblea.

Fuera de su natural invalidez, ese recurso es de simple impresión.

Como medio legal no va más allá de las conveniencias efectistas, y como arma disciplinaria su alcance se reduce a proyecciones tan ínfimas, que el propio Orma comprometió en los casos Naón y Zavaleta su palabra de honor y no cumplió después sin que por eso le cupiera luego sanción penal alguna.

Deben, pues, los delegados que han firmado ese papel estéril en su finalidad no temer absolutamente nada, ya que colocado en cualquier terreno él no sirve ni aun para el destino habitual y barato."

Por su parte, "La Unión" se ocupa indirectamente en estos términos:

"El secretario de la A. A. de F. ha encontrado la forma de destacarse sobre el resto de sus compañeros de consejo, tergiversando las informaciones que se le solicitan o, mejor todavía, dando ex profeso informes falsos.

Nuestra educación nos prohibe aplicarle el calificativo que le corresponde; búsquelo el lector a su placer, después de informarle que el señor Eduardo Ágelo no ha retirado la renuncia que presentó días pasados.

A Susini le molestó enormemente que su colega Agelo recordara en estos momentos a la "nunca bien ponderada Federación" y por lo tanto lo más cómodo para que no trascendiera la frasecita era llamar a los cronistas deportivos y asegurarles que la renuncia había sido retirada.

"La Unión" dió en oportunidad la noticia de la renuncia, y luego el informe posterior de Susini, facilitado por éste, sin que nadie se lo pidiera, lo que agrava la incorrección."

NO SE OLVIDEN LOS DELEGADOS DE LOS CLUBS

Que la Asociación Argentina no realizó jamás obra internacional, sino acción disolvente.

Que nunca se vinculó con las instituciones extranjeras en la forma cordial y sincera a que estaba obligada.

Que por nimiedades: por falta de tacto y política, por mala redacción de las comunicaciones oficiales, tuvo continuos conflictos.

Que reanudaba sus relaciones para interrumpirlas al poco tiempo.

Que se jactaba de una vinculación ficticia.

Que el apasionamiento de sus dirigentes provocó en 1910, primer centenario argentino, un conflicto lamentable.

Que su empecinamiento y falta de criterio ha sido siempre la causante de continuos rozamientos de carácter internacional, y que en 1916 motivó el escándalo más grande y vergonzoso que registran los anales del football rioplatense.

¡QUÉ IRONIA!...

la de los "camarilleros" pretender que los delegados de Boca Juniors voten por la lista conservadora después de todas las arbitrariedades cometidas con la simpática institución boquense.

Acuérdense los asociados, dirigentes y delegados del Boca Juniors de la injusticia cometida por el actual consejo superior cuando la clausura del field de Wilde, a raíz de los errores de un referee, mientras el domingo anterior, en el field de Estudiantil Porteño, en aquel entonces situado en Ituzaingó, había jugado el mismo referee sin haber represión alguna para el club del ingeniero Negri.

Esa es la balanza justiciera de los camarilleros.

¡Qué ironía pretender los votos de los delegados de Boca Juniors!

RAZONES DE PESO

tenemos los periodistas para combatir el régimen actual.

Los conservadores, en su actuación al frente de la dirección del deporte, sólo han tenido para el periodismo nacional atenciones cuando necesitaban de él en los partidos internacionales.

En cambio, como en el consejo hay también un periodista, se negó siempre a dar las noticias para que se luciera el colega de marras.

¡Hay, pues, razones de peso!

REFLEJO DE LA ARGENTINA

Este club invita por última vez a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Pavón 3180, O. del D.: elección de un vocal y un capitán, correspondencia, varios.

Este club acepta partidos de 3a. y 4a. divisiones para los días 18, 19 y 20, a jugarse en Lugano.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Resoluciones de la C. D.

Esta noche, a las 9, en el local del Moto Club La Plata, tendrá lugar el acto de la distribución de los premios acordados a los ganadores de las diversas carreras que se disputaron el domingo 24 de diciembre en la capital de la provincia.

Como en esa reunión será entregada al Club Motociclista Nacional la copa Gobernador Ugarte, que conquistó el equipo de la institución, compuesto por los socios Jorge Bosch y Juan Hourdebaigt, en representación de este centro concurrirán los miembros de la C. D. Mariano de la Fuente, Pedro Durquet, Huberto Fless, Pedro Aragnon y P. A. Bevilacqua.

—La C. D. ha aprobado los resultados de las pruebas disputadas el domingo último en el hipódromo de Temperley, en la siguiente forma:

Carrera de sidecars: 1o. Daniel Deletang, acompañado por D. Campanella, en 13 minutos 35 segundos; 2o. Martín Landini, acompañado por Carlos Boer, en 14'27".

Campeonato argentino de 100 kilómetros: 1o. Raúl Riganti, en 1 hora, 4 minutos y 20 segundos; 2o. Angel Traverso, en 1 h. 19'29 3/5"; 3o. Alberto Maubert, en 1 h. 22' 45 4/5".



El cuadro uruguayo, vencedor del campeonato sudamericano. Forman el equipo: Parados: Gradín, Somma, Pacheco, Romano, Pendibeni, Delgado y Foglino. Hincados: Varela, Saporitti, Castellino y Bracchi.



Grupo de motociclistas que intervinieron en las pruebas del domingo

PROFESIONALES

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

"La Cultura Argentina"

Acaba de publicar la importante obra CAMPAÑAS DE LA INDEPENDENCIA por el general José María Paz. Precio del ejemp. $ 2. A los pedidos se debe agregar $ 0.30. V-15-2.

ESPECTACULOS

TEATROS

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina. — Primera actriz, Angela Pagano. Primer actor, Pablo Podestá.

El 2 de marzo debut de la compañía con el drama histórico en cuatro actos, síntesis de la revolución de Mayo: Liniers, de David Peña.

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 30; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran éxito de Trío Bon Air, Los Satanelas, Los Cacolis, Trío Cassbell, Trío Rossys, Fanny Rodier, Martha Surray, Los Angel..., Lily de Moncey, Los 4 Hassans, y ... la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, ascénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rossi.

Hoy — Tarde y noche: Juerga de Taruguete. La eterna Safó, Conversión de Frosty Blake, Zuani, La mentira.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 236. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista Orlandini y de la concertista de piano y cantatriz Jane Román.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche.

Sábado — Lola, la mujer sin miedo, creación de la artista Virginia Pearson.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 129. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social tiene en preparación dos grandes bailes de disfraz y fantasía para el domingo 18, a las 10.30 p. m., y el domingo 25, a las 3.30 p. m., otorgándose grandes premios a los mejores disfraces.

Dichos bailes se realizarán en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, con el concurso de la orquesta del maestro Landoni, la que por primera vez ejecutará un moderno y selecto repertorio de danzas.

Los interesados en concurrir a estas fiestas pueden solicitar invitaciones en el local social, Estivao 125.

La Tosca — La comisión organizadora de los festivales que con motivo de carnaval realizará en confraternidad con la sociedad Juventud del Día en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 del corriente, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, ha resuelto declararse en sesión permanente, a fin de activar la organización de los mismos y atender los pedidos de invitaciones, que pueden hacerse todos los días en el local social, Agrelo 3437, y en Viamonte 637.

Esta comisión ha resuelto adornar con plantas, flores y lamparillas la sala del Augusteo; por su parte, las orquestas de los profesores Antonelli y Zunino están preparando un novedoso programa de danza. Los premios que ha instituido para los mejores disfraces están en exhibición en el local Cabildo y Echeverría.

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro realizará un baile de disfraz y fantasía en la noche del lunes 19, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

La C. D. ha resuelto distribuir grandes premios a las mejores máscaras que concurran. Por invitaciones, a la secretaría, Cangallo 3738.

Arte y Diversión — Este club social activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo en los días 18a (tarde y noche), 19 (ídem), 20 (tarde), 24 (noche) y 25 (tarde) en el salón Bel Paese, Olleros 3979.

Norma — Circulan las invitaciones para la velada que este club efectuará el martes y miércoles en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta que dirige el popular maestro Bazán.

Los Rebeldes — Inusitado entusiasmo reina entre los asociados de este club social con motivo de los bailes de disfraz y fantasía que llevarán a cabo en los días 18, 20 y 24, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

General Pueyrredón — Con singular entusiasmo la C. D. de este club social activa los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía que llevará a cabo los días 19 y 24, a las 10.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana, Moldes 2159.

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo celebrará un baile diurno en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Iris — En las noches del 19 y 20 del corriente, este novel centro efectuará dos bailes de disfraz y fantasía, en el salón del Centro de Almaceneros.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Entre Ríos. — Por el departamento Gualeguay pasó una manga de voladora, parte de la cual asentóse en los campos de los distritos Vizcachas, Jacinta y Cle.

Santiago del Estero. — En Isca Yacú, del departamento Jiménez, invadió y desovó manga de voladora.

Tucumán. — En Santa Rosa y Sueldos, del distrito Leales, desovó y levantó vuelo una manga de voladora. Otra manga produjo desoves en Mancopa. Por Luisiana merodea desde hace días una manga pesada. Comprobáronse desoves en Los Nogales y Pocitos, primer distrito capital y Tafí Viejo, primer distrito Tafí. Comunican de Siete de Abril que allí desova manga de voladora.

Santa Fe. — Los últimos desoves producidos en los distritos Empalme, Esperanza, Humboldt y Grutly son de regular importancia, y en los de Cavour, Santo Domingo, Sarita, Progreso, La Pelada, Pilar, Felicia, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Nelson e Iriondo son en menor escala. Por San Justo pasó una regular manga de voladora nueva. El distrito Clusellas ha sido invadido por una regular manga liviana. Por los distritos Barlet y Avena pasaron mangas de voladora. Otros pasajes registráronse por los distritos Elortondo, Hughes, Labordeboy y San Urbano, quedando parte de las mangas asentada.

Trabajos. — Buenos Aires. — Un informe de la seccional La Capital da a conocer que en el distrito Norberto de la Riestra la invasión ha sido dominada por completo, evitándose así los perjuicios que hubiera podido ocasionar a esa importante zona maicera. Asimismo en el partido de Saladillo se combate la plaga con toda regularidad. En General Rodríguez puede darse por terminada la campaña, quedando muy poca invasión, que se combate enérgicamente. En el deslinde de Gutiérrez con San Vicente qedan aún pequeñas mangas de saltona, que se destruyen.

Salta. — La campaña contra la saltona en el distrito Ruiz de los Llanos llega a su término. La seccional se ha dirigido a los delegados de este distrito y demás puntos, haciéndoles notar la conveniencia de estar muy prevenidos y hacer llegar a los agricultores el aviso de que existiendo movimiento de mangas en el sud, hay necesidad de estar provistos de elemento combustible para defender la zona de cultivos en caso de presentarse la voladora.

LOS PRECIOS

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer en este mercado 445 pichoneras cargadas con aves varias y 237 cajones de huevos.

Ventas de ayer

Gallinas especiales, de $ 2.80 a 3.
Id. regulares, de 1.30 a 1.70.
Pollos especiales, de 1.80 a 2.
Id. regulares, de 1.10 a 1.30.
Id. chicos, de 0.70 a 0.90.
Pavos cerda especiales, de 8.50 a 11.50.
Pavitas según clase, de 2.70 a 4.50.
Patos criollos, de 1.60 a 2.
Patos marruecos, de 1.20 a 1.60.
Pichones de paloma, de 0.20 a 0.25.
Gansos, de 2.30 a 2.60.
Conejos, de 0.70 a 1.30.
Huevos asoleados, de 0.20 a 0.30 la docena.
Id. buenos, de 0.62 a 0.63 íd.

El precio de las aves es por yunta, comprendido el impuesto municipal y en venta directa al público.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron ayer en este mercado 9765 bolsas de patatas, en Retiro 220. Total, 9.985.

Ventas de ayer

Patata de Mar del Plata, de $ 1.10 a 1.80 los diez kilos; la de Santa Fe, de 1.40 a 1.80, y la de San Juan y Mendoza, de 1.80 a 2.20.

CORREO

Militante H — "La educación de sí mismo".

F. R. Canosa — 4 de julio de 1912.

R. L. C. — Al cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados de La Plata.

Diego Simarra — 1896. Juan B. Justo, Juan Schaefer, Adrián Patroni, Germán Lallemant y Gabriel Abad.

A. Sivori — Vuelve con sus objeciones a la cámara de origen, ésta lo discute de nuevo, y si lo confirma por mayoría de dos tercios de votos, pasa otra vez a la cámara de revisión. Si ambas cámaras lo sancionan por igual mayoría, el proyecto es ley y pasa al poder ejecutivo para su promulgación.

R. García — La Haya.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de **LA VANGUARDIA** se publicarán las **OFERTAS** y **PEDIDOS** de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a **LA VANGUARDIA** tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1204 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 875, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1650, esquina California 1101. — No. 3, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3200, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2188. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 724. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3231, Entre Ríos 290, Rivadavia 3860, Mitre 200 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana, con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS.	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa, se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brazil: Río de Janeiro, San Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389\|98.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	15.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V\|26\|2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1\|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o\|o de seña y el 1 o\|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o\|o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635,517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V\|28\|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. v. 29\|2\|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V\|19\|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gie, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V\|23\|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ
Secretario.

v. 21\|3

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o\|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. V\|25\|2.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087

ALBERTI 668 — TALLERES







POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3458. — Buenos Aires, Viernes 16 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El mejor factor eugenético

II

FACTORES GENERALES DE DEGENERACION DE LA ESPECIE — POBREZA MATERIAL — POBREZA MORAL.

Despojados del suelo, desprovistos de los principales elementos y materiales de trabajo, los proletarios tienen que afrontar la lucha por la existencia en condiciones muy desventajosas y "no alcanzan, en general, sino a una vida corta y un desarrollo individual incompleto". — J. B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia".

El axioma de Darwin, del triunfo de los más aptos en la lucha por la existencia, ha despertado en las clases dominantes la íntima convicción de que ellas son en realidad las más aptas en el grupo humano.

Este preconcepto, esta tergiversación de una doctrina matemática, les ha servido a las mil maravillas para justificar el dominio que ejercen sobre la enorme masa de la población supeditada, no a los más aptos, sino a los más astutos.

Obligado este grupo social numeroso a producir cuanto le es negado para su subsistencia, o a regañadientes concendiéndole en mínima parte, ha ido degenerando física y moralmente por el estado inferior de vida a que se ve sometido.

Productor de la riqueza social, no sólo se ve desposeído de lo que legítimamente le corresponde, sino que es menester se resigne a un nivel de vida inferior, hacinado en "habitaciones" cuyas dimensiones obligan a una promiscuidad repugnante, obligado a una deficiente alimentación y sin gozar de satisfacciones morales superiores que distinguen al hombre civilizado del salvaje, por cuanto el medio de vida contribuye a la atrofia moral o a su más bajo nivel.

Este grupo social, el más numeroso, por su método de vida y por la poca cultura que posee, debido a que la mayoría de sus componentes son analfabetos, va difundiendo — si no se aplican remedios eficaces — en su descendencia una inferioridad física y mental que mina certeramente el organismo social.

"El obstáculo fundamental que limita el crecimiento continuo de los hombres es la dificultad de encontrar su subsistencia y vivir desahogadamente", dice Carlos Darwin en su libro "El origen del hombre". Y en este sintético párrafo del gran naturalista hallamos el porqué de un alto índice de despoblación, ya sea porque la natalidad se efectúa en malas condiciones y la mortalidad infantil, por consiguiente, es considerable, ya sea porque la mortalidad adulta lo determina.

Mas conjuntamente con la mortalidad, el índice de inferioridad física y psíquica de las clases populares está pidiendo a gritos eficientes medidas eugenéticas que, a mi modo de ver, en estos casos consisten en la elevación de las condiciones de vida en general.

En un trabajo mío presentado al Congreso Americano del Niño, leído en la Universidad Libre y publicado por LA VANGUARDIA, demostraba cómo la habitación y la alimentación deficientes tienen especial influencia en el organismo humano.

Los higienistas y los sociólogos han demostrado cuál ha de ser la alimentación que repare las fuerzas después de una jornada excesiva de trabajo, cómo ha de ser la habitación que permita descansar debidamente al obrero, a su mujer y a sus hijos, pero los intereses creados de determinadas clases sociales no permiten que esto se lleve a la práctica.

Una alimentación que no restaura el desgaste físico ocasionado por las toxinas, el reducido cuartujo donde el poco aire existente es viciado por la cantidad de personas que lo "habitan", el exceso de trabajo, contribuyen a debilitar la resistencia a las enfermedades: de ahí que las clases pobres paguen mayor tributo a la muerte.

Minado físicamente este tipo humano, por la fatiga, por su mala alimentación y por su pésimo medio de vida en general, llega a la edad de la procreación habiendo no sólo conservado las taras hereditarias, sino aumentado considerablemente el caudal de las que va a legar.

¿Nos imaginamos en qué condiciones ha de llegar su descendencia? ¿Cuál ha de ser la dotación de los nuevos seres procreados inconscientemente?

Pero, examinemos así sumariamente el estado general de los padres en la época de la procreación. Ya nos hemos referido a la habitación, a la alimentación, que tienen especial influencia en los caracteres físicos y morales de los padres. El hombre, cuando generalmente no obedece a instintos alcohólicos, tiene sus facultades sensoriales exacerbadas por una larga jornada de trabajo. La madre, sometida ella también al doble trabajo brutal y extenuante de la casa y de la fábrica, generalmente débil y afectada por graves trastornos en su principal función fisiológica de mujer. Y así dos agotados en plena juventud, viejos prematuramente, se entregan únicamente a sus instintos, sin conciencia de la gran función que la naturaleza les tiene encomendada: ¡la perpetuación de la especie!

¡Por eso nos explicamos que los niños que vemos a cada paso tengan una expresión prematura de cansancio!

¡Y pensar que la enorme mayoría de los que procrean se hallan en iguales, idénticas condiciones!

¿Cómo pedir a los que carecen de lo más indispensable para su sostén que estén en condiciones de procrear seres física y moralmente superiores?

¿Cómo pretender que esos genitores practiquen la "puericultura antes de la procreación" si se ven condenados por el medio, por el ambiente, a estar librados sólo a sus instintos?

¡Cómo es mayormente digno de atención este numeroso grupo social que produce riqueza e hijos que aquel otro, numéricamente inferior y obligado a extinguirse por la misma segregación social en que vive, y que tanto preocupa a muchos distinguidos eugenistas: los criminales!

Pero demostraremos cuáles son las enfermedades, hijas directas de la miseria, causa y efecto al mismo tiempo del pauperismo, que van minando a la raza y que conspiran constantemente contra ella.

Ya hemos dicho que ellas forman el binomio base de la degeneración humana y que constituyen el sostén de un anacrónico sistema social que perjudica a la colectividad. Es que ciertas armas no se esgrimen impunemente: se vuelven contra el que las maneja.

Las palabras de Justo que encabezan este capítulo dicen elocuente y sintéticamente quiénes son aquellos que deben merecer preferente atención de los que se preocupan por el mejoramiento humano.

Carolina MUZILLI.

Argucia frustrada

Constituye una reprobable tradición, arraigada y mantenida por nuestros políticos criollos, la de encubrir toda iniciativa perjudicial a los intereses materiales y morales del país, o todo "negotium", bajo la apariencia de significar la sanción o realización de ellas un acto de "patriotismo", o una "solución patriótica"...

Para llegar a buen éxito quien las patrocina, sea miembro del ejecutivo o del legislativo, apela a los recursos oratorios de práctica, es decir, a toda una fecunda y conocida flora de metáforas más o menos vulgares y de mal gusto, a una serie de lugares comunes y al consabido párrafo donde se habla de la grandeza de la patria, de su futuro, etc., con un optimismo descabellado.

La entrada de los socialistas al parlamento ha contribuído a poner coto a iniciativas de la naturaleza que mencionamos. Saben los politicastros criollos que los socialistas, genuinos defensores de los intereses del país, han de impedir o por lo menos denunciar altiva y enérgicamente toda tentativa de lucro repugnante e inmoral a costa del trabajo, del bienestar y de la salud del pueblo.

Sin embargo, de vez en cuando, solapadamente, bajo apariencias inocentes, suele intentarse uno de esos golpes audaces, que se exterioriza en forma de proyecto de ley, de enmienda, de agregado, etc. Se busca sorprender la buena fe de los demás, y presta eficaz ayuda el procedimiento aquel del discurso de carácter patriótico.

El último "asalto" intentado contra el escaso bienestar y salud de los habitantes de la república ha tenido por escenario el senado de la nación, pero sin éxito, afortunadamente, nos apresuramos a decirlo.

Al tratarse en la sesión del martes uno de los últimos artículos del proyecto de ley general de presupuesto, propuso el senador González un agregado tendiente a modificar el artículo 1o. de la ley 3761, que se refiere al gravamen que deben pagar los alcoholes. El agregado propuesto, según el senador aludido, tenía por objeto defender la pequeña industria vitivinícola, propender a su afianzamiento... en detrimento de la república toda...

De más está decir que el autor del agregado pronunció un discurso de "alto vuelo", en el que la patria, el ciudadano nativo, la industria nacional, etc., jugaron un papel activísimo.

El artículo, con la modificación planteada, decía así:

"Los alcoholes de producción nacional, así como los de importación, pagarán un peso moneda nacional por cada litro. Se exceptúa el alcohol fabricado con productos o residuos de la uva, que pagará 30 centavos por litro, siempre que su graduación sea inferior a 550 del alcoholémetro de Gay Lusac, a la temperatura de 15o. c. Si fuera mayor pagará un peso".

El ministro de hacienda, requerida su opinión, se manifestó de acuerdo con el agregado propuesto. El presidente de la comisión de presupuesto se opuso atendiendo tan sólo al interés fiscal. Correspondióle, pues, al senador socialista levantar su voz enérgica y consciente para oponerse al "injerto" mencionado, en vista de que éste conspiraba contra la salud física y moral del pueblo al propender a la difusión del alcoholismo. El interés fiscal lo consideró secundario, pues debe prevalecer por sobre todo el bienestar social. Por otra parte, evidenció la inhabilidad del senado, desde el punto de vista constitucional, para modificar la legislación correspondiente a los impuestos internos.

El autor de la modificación, confuso y desagradado por la actitud del senador del Valle Iberlucea, balbuceó unas pocas palabras sin valor convincente alguno, en vista de la denuncia de su "intentona", pues el representante socialista le reprochó no postergar, en todo caso, la presentación del agregado, como proyecto de ley en las sesiones ordinarias, para seguir luego el trámite reglamentario.

Levantada la sesión sin votarse el artículo en discusión, en la sesión de anteayer su autor no se atrevió a sostenerlo y dijo que constituiría el objeto de un proyecto a ser presentado en las sesiones ordinarias.

Es necesario que de una vez por todas los políticos criollos abandonen sus "vivezas" y malas mañas, pues en el parlamento hay quienes, con justos títulos para considerarse genuinos defensores del pueblo, han de oponerse a toda iniciativa encaminada a empeorar la situación de éste, y especialmente cuando esas iniciativas tiendan a propagar el alcoholismo, enemigo formidable de la nación.

EL MATONISMO RADICAL

Tuvo ayer el diputado Repetto una feliz y acertada ocurrencia al establecer cierta concordancia entre los procedimientos que usaban los jueces de Pirot, el personaje de la admirable concepción de Anatole France, y la bambolla parlamentaria de los voceros del gobierno radical. Y fué, sobre todo, oportuna y rigurosamente veraz la filosofía que dedujo de los discursos radicales, de los últimos principalmente.

Descubiertas en forma clara las "buenas intenciones" de politiquería electoral que se advierte en las gestiones del nuevo gobierno y en las palabras, actitudes y gestos oratorios de sus voceros, el escozor puso en acción al "temperamento" de estos jacobinos insípidos que, para ser más incongruentes aun, sufren el mareo de las alturas oficialistas.

Y el "temperamento" se encabritó como sabe hacerlo la bestia humana de que nos habla Zola — la misma bestia que acaso reveló a Max Stirner la verdad de su individualismo —, dando la nota del matonismo bajo una encarnación híbrida y ridícula.

Pero como estas bravatas del temperamento radical tienen también su filosofía, conviene que la policía las tenga en cuenta a fin de que, alguna vez, ciertos atentados misteriosos no permanezcan impunemente en el misterio.

Por eso nos tomamos la molestia de transcribir algunas expresiones del matonismo radical, que han sido dirigidas al diputado Repetto a modo de réplica a su discurso sobre la cuestión del petróleo:

"Es bueno, señor presidente, y lo sabe por triste experiencia el señor diputado Repetto, que empecemos a respetarnos, porque yo de mí sé decir que no le voy a permitir al señor diputado, estando en mi banca ni fuera de ella, que es lo más común, como ha ocurrido, alusiones molestas de ninguna naturaleza; es bueno que se vayan concretando las responsabilidades, y si mañana alguien tiene que tumbarse aquí y rodar, sea en hora buena, señor presidente; pero váyase sabiendo quién es el que provoca estos incidentes."

La lucha contra la tuberculosis y la acción oficial

El desarrollo progresivo de esta enfermedad y el número cada vez mayor de las víctimas que por ella sucumben, están llamando la atención de los profesionales. Médicos e higienistas, de consuno, reconocen la imprescindible necesidad de tomar algunas medidas tendientes a detener el avance del flagelo, dado el aspecto alarmante que va tomando.

Es indudable que, tratándose de una enfermedad infectocontagiosa y de un carácter eminentemente social, la lucha contra la tuberculosis no puede ser el resultado de la iniciativa privada. Lo mismo que la campaña emprendida contra la viruela — extinguida por completo en ciertos países de Europa —, la profilaxis contra la bacilosis debe ser la obra inteligente del estado y de las municipalidades. Así lo han creído y practicado las naciones donde esa enfermedad ha disminuído sus efectos destructores.

Entre nosotros, las autoridades oficiales, no obstante contar con un departamento nacional de higiene que insume ingentes sumas, poco o casi nada se han preocupado de este pavoroso mal, que diezma implacablemente a la población de la república. A lo sumo, se han fundado algunos sanatorios por parte del estado, y el hospital Tornú por obra de la municipalidad, instituciones que no alcanzan a hospitalizar más que a un reducido porcentaje de los numerosos enfermos, cuya mayoría vese obligada a agonizar en los conventillos o pasear su contagio por las calles de la ciudad.

El asunto es, pues, de palpitante actualidad, y cuanto más tiempo se pierda en inactivas contemplaciones, tanto más difícil será solucionar el problema. Como hemos dicho, nunca han faltado iniciativas privadas y de carácter oficial; pero la complejidad del asunto las ha hecho abandonar a poco de iniciadas.

En la última reunión de la comisión municipal, uno de sus miembros, el doctor Gil, presentó un proyecto por el cual se crea un impuesto a los espectáculos públicos y otras diversiones a objeto de constituir un fondo permanente de recursos destinado a combatir la tuberculosis en el radio del municipio. No hay duda de que las intenciones que han animado y animan a los autores de estos proyectos son dignas de encomio; pero hasta la fecha, entre nosotros, la lucha contra ese flagelo ha sido de pobres resultados, precisamente porque ella se ha dirigido contra la enfermedad una vez declarada, contra los efectos, en lugar de desenvolver una acción preventiva; es decir, en vez de atacar a las causas, a los diversos factores que la determinan. Hospitalizar a los enfermos y dejar subsistentes las causas productoras del mal, es tan estéril como la tarea de Penélope. El procedimiento, además de ser casi inofensivo dadas las proyecciones del problema, resulta de una gran cobardía moral, por cuanto los profesionales conocen muy bien las causas generadoras de la enfermedad, y, por consiguiente, el modo de prevenirlas y evitarlas en la mayoría de los casos.

Se ha dicho y demostrado hasta la saciedad que la tuberculosis constituye una enfermedad social, patrimonio de las clases pobres, mal alimentadas, que viven en casas antihigiénicas, faltas de ventilación, donde el sol no desinfecta la atmósfera con sus rayos vivificantes, extenuadas por largas jornadas de trabajo realizado en ambientes malsanos; y por sobre todo esto, la tuberculosis es la hija predilecta del alcoholismo.

Conocidas, pues, las causas generadoras del mal, lo lógico sería, como aconsejan los higienistas sensatos y honestos, atacar éstas, a fin de prevenir sus efectos. Es que, naturalmente, resulta más cómodo, aunque de resultados mediocres, fundar hospitales o sanatorios con los dineros públicos, que tomar medidas lesionando sórdidos y mezquinos intereses creados.

Así, por ejemplo, si las autoridades municipales, al apoyar el proyecto del comisionado aludido, se proponen sinceramente combatir la tuberculosis en el radio del municipio, deben empezar por reformar la ordenanza general de construcciones, pues de acuerdo con ella se han edificado y se sigue edificando casas de departamentos que constituyen un atentado a las nociones más primordiales de la salubridad urbana, verdaderos focos de permanente infección, donde la sordidez de los propietarios ha hecho aprovechar el terreno en una forma que conspira contra la salud de los que vense obligados a vivir en ellas.

Las autoridades municipales deberían también hacer cumplir las respectivas ordenanzas sobre higiene de los conventillos y casas de inquilinato, caserones que albergan a la casi totalidad de los atacados de bacilosis. Es cierto que la administración sanitaria desinfecta las habitaciones donde fallecen tuberculosos; pero como el proceso de la enfermedad suele ser a menudo largo y los enfermos cambian varias veces de domicilio, resulta que sólo se toman esas medidas en el último, es decir, donde el mal hace crisis.

Pero en lo que nuestras autoridades nacionales y provinciales parecerían estar empeñadas en la propagación de la tuberculosis, es en el interés que se toman por defender los intereses de los fabricantes y expendedores de bebidas alcohólicas, puesto que, como ha sido elocuentemente demostrado, el desarrollo del alcoholismo, además de ser causa de diversas formas de degeneración física y moral, constituye uno de los principales factores determinantes de la tuberculosis.

Para que sus resultados sean eficientes, la lucha contra ella debe asumir el carácter de una legislación social. Sólo podrá combatírsela mediante la elevación de las condiciones de vida del proletariado, en cuyas filas se ensaña el flagelo. Es necesario acortar las extenuantes jornadas de trabajo; procurar que los salarios permitan una adecuada alimentación; que la vivienda del pueblo sea sana y ventilada; urge combatir el alcoholismo e inculcar entre la masa trabajadora un concepto más elevado de la vida, tanto en su aspecto material como moral.

Producto de las actuales condiciones económicosociales, la tuberculosis sólo podrá atenuar sus estragos o desaparecer cuando se atenúen o desaparezcan las causas que le dan origen.

Liga popular contra el alcoholismo

Esta institución celebrará asamblea esta noche, a las 8.45, en el local del Comité "Trabajo", calle Jujuy 223. Se recomienda asistencia. Pueden concurrir todos los delegados cuya credencial haya sido enviada hasta esta noche a la comisión de la Liga.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

A las 5.15 p. m. el vicepresidente 1o., señor Saguier, en ejercicio de la presidencia, declaró abierta la sesión de ayer con 61 diputados presentes (quórum estricto). La secretaría informó que en la casa se encontraban 62 diputados.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se anunció un pedido de licencia del diputado Vidart para faltar a las sesiones que se celebren durante el resto de la semana. Esta licencia fué acordada.

La carestía de la vida—

El diputado Demaría hizo indicación para que la presidencia designara una comisión especial de 5 miembros a fin de investigar las causas de los altos precios de los artículos alimenticios en la ciudad de Buenos Aires. Esta comisión deberá expedirse en las próximas sesiones ordinarias, indicando las medidas que estime necesarias y eficaces para contribuir al abaratamiento de esos artículos de primera necesidad.

Al fundar su iniciativa, el diputado **Demaría** hizo un estudio rápido de los trusts de intermediarios, y de las formas corrientes de venta, como asimismo de la situación del productor y del consumidor, terminando por señalar la necesidad imperiosa de ese abaratamiento. Pidió que su indicación fuera tratada sobre tablas.

El diputado **de Veiga** pidió la palabra, no para referirse a la indicación del señor Demaría, sino para proponer que hasta la terminación de los asuntos pendientes se limitara a diez minutos el uso de la palabra a cada orador.

Sobre esta proposición se originó un largo debate, en el que intervinieron los diputados Repetto, de Tomaso, Melo y Oyanarte. Establecida la importancia de los asuntos a tratarse y la necesidad de más tiempo para considerarlos, exponiendo al respecto ideas y opiniones, el diputado de Veiga retiró su moción.

Púsose en consideración la proposición del diputado Demaría. El diputado **Zaccagnini** la apoyó con oportunas palabras, haciendo votos para que esta comisión no proceda como la interparlamentaria encargada de estudiar el trabajo a domicilio desde hace dos años, sin que hasta ahora haya producido informe alguno.

Aprobada en general la iniciativa del diputado Demaría, el diputado Oyanarte propuso el agregado siguiente: "Que la referida comisión especial investigue también acerca de los altos alquileres de la vivienda obrera."

El diputado Demaría expresó que aceptaba en principio el agregado, pero que creía así excesivo el trabajo para una sola comisión, dada la importancia de los asuntos que debía estudiar. Propuso, entonces, que fueran dos comisiones: una encargada de investigar y estudiar la carestía de los artículos alimenticios y la otra los elevados alquileres de la vivienda obrera. Así se resolvió.

A la orden del día—

En seguida se pasó a la orden del día, es decir, a la consideración del artículo 2o., inciso 9o. del proyecto de empréstito, que se refiere al pedido de 16.000.000 de pesos para la "intensificación de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia".

Pidió la palabra el diputado **Repetto**, y refiriéndose a las pretendidas rectificaciones hechas en la última sesión por los diputados Oyanarte y Demarchi, hizo abstracción de nombres y tomó las palabras de estos legisladores radicales como la expresión del pensamiento del gobierno, como evidentemente lo eran.

El diputado Repetto creyó conveniente advertir que iba a conservar su serenidad porque había observado que la interruptomanía radical se hacía para desviar la discusión de su verdadero cauce. Respecto de los discursos radicales, es decir, de las expresiones del gobierno sobre el asunto en discusión, el diputado Repetto dijo que recordábanle los procedimientos que se usaron en el proceso Pirot (Dreyfus), tan admirablemente descriptos por Anatole France en su colosal "Isla de los Pingüinos". Tratábase de una condena hecha a base de un legajo extraordinario, que contenía papeles diversos, ligas de mujer y gran cantidad de objetos menudos, todos ajenos al proceso o al asunto en sí. El mismo procedimiento era usado por los voceros del gobierno en sus discursos insubstanciales y patrioteros que sólo rozaban accidentalmente la cuestión en debate y que sólo tenían por objeto hacer confusionismos y politiquería electoral.

El gobierno no quería, deliberadamente, por cierto, entender que la cuestión petrolífera tenía dos aspectos: uno técnico y otro comercial. El gobierno sólo había hecho, por el órgano de sus voceros, el proceso de la parte técnica, pasando como por sobre ascuas en la parte comercial, que era, ahora, la parte fundamental del asunto en debate.

Puso el diputado Repetto en descubierto la verdadera intención que se advierte en las actitudes y en las expresiones del gobierno, poniendo las cosas en su lugar y, sobre todo, el dedo en la llaga de las declamaciones hueras e inconsistentes del radicalismo gobernante.

Y finalmente insistió en sus conceptos anteriores respecto a la explotación del petróleo, expresando que el problema quedaría resuelto toda vez que el gobierno se dedicara a la exploración y explotación de las 5.000 hectáreas de su zona reservada y que levantara el decreto que pesa sobre la otra zona de reserva de 125.000 hectáreas y que impide que sean explotadas por los particulares.

Para ello pedía a la cámara que votara la proposición socialista, consistente en ceder al gobierno 5.000.000 de pesos para que con toda cautela y prudencia los empleara en bien de los verdaderos intereses del país.

En nuestro próximo número publicaremos íntegro el discurso del diputado Repetto.

Terminada la exposición del parlamentario socialista, el diputado **Maidana** propuso que la cámara continuara sesionando hasta terminar con el proyecto de empréstito.

Fundaron su voto en favor de esta moción los diputados radicales Melo, Demarchi, Cantilo y Oyanarte, aprovechando la ocasión para referirse al discurso del diputado Repetto. Los diputados Cantilo y Oyanarte dieron, como de costumbre, la nota de su incultura, sobre todo este último, que ha tomado en serio su sainetesco rol de matón.

El diputado Rodríguez hizo a su vez moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 3 p. m., moción que fué rechazada.

Se pasó luego a votar el inciso 9o. del artículo 2 del proyecto de empréstito según el despacho de la comisión de hacienda, es decir, los 16 millones de pesos para la intensificación de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia, quedando aprobado. Además de esos 16 millones de pesos, la cámara votó un agregado propuesto por la diputación salteña, por el cual se autoriza al poder ejecutivo a invertir dos millones de pesos más para explorar los yacimientos existentes en las provincias de Salta, Jujuy, Mendoza y territorio del Neuquén, rechazando otro agregado propuesto por el diputado Escobar, según el cual la intensificación de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia debía hacerse de acuerdo con la ley que más adelante dictaría el congreso.

Debido a que dos diputados sufrieron una indisposición, la cámara quedó sin quórum, por lo cual el presidente, señor Saguier, invitó a pasar a cuarto intermedio, siendo las 8.45 p. m.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precios de los 10 kilos

	$ m/n.
Norteamericana pequeños lotes (neto)	5.20
Tucumana 1a. (con descuento)	5.20 y 5.30

El azúcar tucumana no es ofrecida por los corredores. Hay que solicitarla.

El renglón, en general, muy sostenido.

LA CARESTIA DEL AZUCAR

Desde hace más de una semana, publicamos un sugestivo cuadrito que refleje diariamente las fluctuaciones de precios habidos en los diferentes tipos de azúcar que se cotizan en plaza. La precisión y seguridad de nuestros datos tienen que haber sido debidamente apreciadas en su rigurosa exactitud por todos los comerciantes del ramo.

NUESTRO PROPOSITO

Fué nuestro propósito informar al pueblo y las autoridades en forma fidedigna de los elevados precios que rigen actualmente para ese artículo de primera necesidad, y demostrar al gobierno la posibilidad que siempre hay de enterarse de estas cosas, cuando se tiene verdadero interés por conocerlas.

Si el ministro de hacienda, atendiendo tal indicación y adoptando nuestro método, hubiese tratado de investigar por su parte lo que pasa, no sólo le habría sido fácil comprobar la veracidad de las cotizaciones que hemos registrado diariamente, sino que también hubiera encontrado la oportunidad de saber hasta en sus menores detalles las maniobras subrepticias a que recurren los introductores de azúcar (salvo muy contadas y honrosas excepciones) para eludir el formal compromiso que esos caballeros tienen contraído con el gobierno, de venderle al mayorista a 4.10 el azúcar que se les autorizó a importar.

LAS MANIOBRAS PARA ENCARECER EL AZUCAR

Desde estas mismas columnas hemos denunciado ya repetidas veces los manejos incorrectos de esos comerciantes, para quienes todo ardid es bueno con tal de acrecentar sus ganancias.

Así hemos visto cómo desde un principio vendieron el azúcar importada desde 4.30 a 4.50 los 10 kilos, pero simulando que la venta se hacía a 4.10; y la diferencia entre el precio real y el simulado, el importador la cobraba separadamente, en efectivo, por adelantado, y sin dar recibo. Más adelante surgieron algunas dificultades, y la mayoría de los licitadores adoptó el sistema de transferir las partidas de azúcar venidas directamente a su consignación a un tercero, un testaferro cualquiera, comerciante o corredor, que finge comprarla a 4.10, recobrándose por esa falsa operación la libertad de negociarla a los elevados precios que registran las últimas cotizaciones: 5.30 y 5.50 neto.

Como era natural, tales procedimientos llevaron el pánico al mercado; y el comercio mayorista, vencido el estupor que le causara el descaro con que los licitadores se burlaban impunemente del gobierno y de la ley, y comprendiendo que ya no habría freno que los contuviese en sus exageradas pretensiones, justamente alarmado resolvió comprar a cualquier precio; circunstancia que también aprovecharon los tucumanos para ofrecer los azúcares de producción nacional a precios exorbitantes; llegando la fiebre de lucro hasta contagiar al directorio del Banco de la Nación, accidentalmente administrador del ingenio Ledesma, cuyo presidente, en vez de proteger los intereses del pueblo y ofrecer al gobierno su acción moderadora para abaratar el artículo, atendiendo intereses, en este caso subalternos, o por el simple gusto de especular también, ordena repentinamente la suba progresiva del azúcar refinada Ledesma — la más solicitada en estos momentos — desde 5.20 a que se cotizaba en los primeros días de enero, a 5.30, 5.50, 5.80, 6, y 6.50 neto. Y aun se cuenta que ha pedido pareceres sobre la posibilidad de llevarla a 7 $. ¡Insólita actitud que pone de relieve el afán de sórdidas ganancias, de que están poseídos los grandes señores del azúcar!

LA FUNESTA INTERVENCION DEL TRUST AZUCARERO

Queremos también explicar la funesta intervención del trust azucarero en esta verdadera cruzada contra los sanos y bien entendidos intereses del pueblo consumidor. Y bastará decir que su maléfica influencia se ha manifestado en todo lugar y tiempo: Ya en las altas esferas del gobierno, donde hace prevalecer sus conveniencias para mantener el arancel aduanero con sus tarifas prohibitivas; ya en las legislaturas provinciales, donde hace fraguar leyes que autorizan la quemazón de cañaverales, si hubo exceso de producción. Y si las cosechas son malas como en años anteriores, no le faltan medios con que inducir al ejecutivo a que limite la cantidad de azúcar a importarse, para cubrir el déficit del consumo con el deliberado propósito de acaparar más fácilmente el total de la licitación. Y cuando esto no le es posible, porque una firma independiente logra imponer sus condiciones realmente liberales y ventajosas, hace fracasar la halagadora propuesta, ejerciendo una formidable presión sobre la casa bancaria que había prometido financiar la operación, y que a última hora, de grado o por fuerza, no tuvo reparo en faltar a su compromiso.

Existe, como se ve, una verdadera confabulación para impedir a todo trance que el pueblo de la república pueda consumir azúcar en la cantidad que su



organismo lo necesita. Y dada la calidad y magnitud de los intereses en juego, se hace imprescindible una pronta y enérgica actitud por parte del poder ejecutivo que evite esas tramoyas y corte de una vez por todas tan incalificables abusos.

LO QUE DEBE HACER EL PODER EJECUTIVO

La única medida práctica y eficaz para lograrlo sería: que el gobierno, cuanto antes, declarase caducadas, nulas y sin valor ninguno las autorizaciones que para importar azúcar tiene concedidas a los concurrentes de la última licitación, visto que estos señores han violado en provecho propio las terminantes disposiciones del correspondiente decreto de licitación, lo que exime al gobierno del cumplimiento de las demás cláusulas del convenio. Hecho esto, el poder ejecutivo decretaría, seguidamente, la libre introducción de azúcar, en lo referente a cantidad, manteniendo, si se quiere, el derecho reducido de 2 1/2 centavos oro por kilo; pero dejando a los interesados en completa libertad de recibir el artículo cuando y cómo lo deseen; quiere decirse que el azúcar se introduciría en plaza en idénticas condiciones que los demás artículos para el consumo.

Por tan sencillos medios, el comercio de azúcar volvería a normalizarse; la libre competencia haría desaparecer a todos esos especuladores de ocasión, que si ahora se han metido a operar en azúcar es por las pingües ganancias que el negocio les ofrece, teniendo en cuenta el carácter restrictivo de las licitaciones. Pero desaparecida esa causa, y habiendo facilidades para introducir por quien quiera pequeñas partidas, es bien comprensible que el almacenero, antes que pagar precios caprichosamente exagerados, optará por buscar directamente aquellas cantidades que estime necesarias para atender los pedidos de su clientela.

LO QUE HACEN LOS COMERCIANTES

Lo único que podría ocurrir es que el comercio de azúcar volviese a quedar monopolizado por los almaceneros al por mayor, pero ese monopolio sería inofensivo y para nada influiría en el encarecimiento del artículo, desde que es público y notorio que esos comerciantes tienen un particular empeño en vender el azúcar a precio de costo, por las siguientes razones: Con ese especial modo de operar evitan que fuertes comerciantes de otros ramos tengan interés por negociar en azúcar, pues fatal es el aliciente de la utilidad, eliminan toda competencia y se aseguran el monopolio para la venta.

Establecido esto, fácil le será al mayorista emplear en provecho propio ese privilegio, que constituye, digamos, el eje o base de su desenvolvimiento económico. Y la demostración es fácil:

A todo minorista que necesite azúcar, el mayorista no sólo le impondrá que le compre también los demás renglones en que especula, sino que le notificará más o menos categóricamente — y esto es esencialísimo — que el crédito que se le acuerda deberá ser cubierto con regular puntualidad; porque de no hacerlo así, se expone a que en lo sucesivo se le suspenda la entrega de azúcar.

Ahora bien: si convenimos que ese producto es indispensable al almacenero minorista para sus operaciones, forzosamente no le quedará otro recurso que cancelar las facturas del almacén por mayor con prioridad a la de cualquier otro de sus abastecedores, ya que las mercaderías que éstos le suministran puede adquirirlas de distintos e innumerables comerciantes, en tanto que el azúcar ha de buscarlo en el almacén por mayor, y cualquiera de ellos exigirá por ella las mismas condiciones.

Más: el almacenero por mayor es el único comerciante que en sus transacciones con el minorista logra todavía, por regla general, hacer efectivos sus créditos a los 30 ó 40 días, método que le permite girar dos o tres veces en el año los mismos capitales, y, aun cuando las utilidades sean pocas por vez, queda compensado sobradamente con la acumulación de las repetidas ganancias que producen las varias inversiones de un mismo capital.

Hemos querido tratar en extenso la conveniencia y el interés que tienen los almaceneros para que las operaciones de azúcar se hagan sobre la base del costo, para explicar así, suficientemente, las razones que nos inducen a confiar en que, llevada a la práctica la solución que proponemos, se lograría de inmediato una fuerte baja en los precios, y a breve término el pueblo podría consumir azúcar pagando al detalle y como máximum el precio de carestía, o sea 41 centavos el kilo.

Brindámosle gustosos al poder ejecutivo la fundamental, razonable y, si se quiere, moderada solución que hemos puntualizado.

Pero habría que encarar resueltamente este asunto, y en seguida. Postergarlo por más tiempo es temerario.

El mercado de azúcar está en constante suba; los acaparadores se retiran de la venta para afilarse las uñas y dar un nuevo zarpazo.

Entretanto, el público y el comercio honesto preguntan al ministro de hacienda dónde podrían comprar azúcar refinada a 41 centavos.

IMPORTACION DE AZUCAR

Por resolución del ministerio de hacienda han sido aceptadas ayer las siguientes propuestas para la introducción de azúcar refinada con derechos rebajados.

Juan B. Gazzo	Ks.	1.200.000
Guillermo Stalinger	"	600.000
José P. Grasso	"	500.000
Mignaqui y Cía.	"	300.000
Ballesteros Hnos. y Cía.	"	250.000
González Villar y Cía.	"	210.720
Luis R. Scheiner	"	225.000
	Ks.	3.285.720

De acuerdo con los términos del decreto de fecha 12 de enero último, las fianzas deberán presentarse dentro de los cinco días a la aduana de la capital, a excepción de la de los señores González, Villar y Cía., quienes han sido autorizados para efectuar esa operación por el puerto de Bahía Blanca.

La cantidad de azúcar que hasta la fecha se ha autorizado para importar alcanza a 43.474.504 kilos, de los cuales 39.159.354 son refinada y 4.315.150 sin refinar.

LA LINEA NÚM. 5

En el digesto municipal existe toda una serie de disposiciones a que deben someterse las empresas de tranvías, disposiciones que se han comprometido a observar desde el momento que la municipalidad les ha acordado el derecho de explotar sus líneas.

No obstante la claridad de las ordenanzas, y lo que es peor, a pesar del cuerpo de inspectores de tranvías encargados de velar por su observancia, parece que ellas no se cumplen muy al pie de la letra.

El artículo 86, reglamentando el funcionamiento de tranvías eléctricos, establece que "todas las empresas de tranvías a tracción eléctrica que circulen por la capital, pondrán coches para obreros a mitad de tarifa, a las horas y en la forma que determine el D. E.".

Como si esto no fuera suficientemente explícito, la ordenanza de noviembre 9 de 1904, en su artículo 1o., al referirse a los coches acoplados, dice: "Autorízase a las compañías de tranvías eléctricos a hacer circular coches acoplados para el servicio de obreros, "a que están obligadas" por ordenanza de noviembre 17 de 1903".

La obligación de poner en movimiento coches para obreros en determinadas horas de la mañana y de la tarde, es clara y terminante, no pudiendo dar lugar a equívocas interpretaciones. Sin embargo, a pesar de todo esto, esas disposiciones no se cumplen en lo que respecta a la línea número 5, es decir, la que corre desde Vélez Sársfield hasta el Retiro. En ella, la empresa Anglo Argentina, violando las ordenanzas respectivas, no hace circular en ninguna hora del día coches para obreros.

Convendría, pues, que la intendencia, por intermedio de quien corresponda, hiciese cumplir sus propias disposiciones a la citada empresa, ya que ésta muéstrase rehacia a ello. Así lo exigen los intereses de los numerosos obreros radicados en Vélez Sársfield, a solicitud de los cuales hacemos llegar esta denuncia a conocimiento del intendente municipal.

EL ORUJO DE PALMERA REAL

Los granos de cierta clase de palmeras (Eloeis guineensis) encierran, como se sabe, una grasa utilizada en la industria. Antes de la guerra, Hamburgo era la gran importadora, aun para las colonias africanas francesas, y recibía cada año de 200 a 300.000 toneladas de granos de palmera real, los cuales alcanzaban un valor de 130 millones próximamente. Actualmente Inglaterra ha suplantado a Alemania, recibiendo, durante los 8 primeros meses de 1915, 120.000 toneladas. En Francia, Marsella ha comenzado igualmente a extraer el aceite de palma que proviene de la pulpa del fruto, y la grasa contenida en la almendra. Después del tratamiento del grano queda un orujo, verdadero residuo industrial, pero no sin utilización posible.

En el "Boletín del Oficio Colonial", los señores Dechambre y Heim acaban de llamar la atención sobre el valor de este producto. El orujo de palmera se presenta como harina, como masa friable que se disuelve fácilmente en el agua fría; contiene solamente 10 o/o de agua, de 4 a 9 o/o de grasa y de 10 a 20 o/o de substancias azoadas. Es, pues, un alimento muy conveniente para el ganado y de un precio muy poco elevado (normalmente de 12 a 14 francos el quintal; actualmente 20 francos), que merece ser utilizado por los ganaderos franceses porque proviene de las colonias francesas y porque su venta facilitará el desarrollo de la industria de los aceites y grasas de palma de Marsella.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Nuevo enérgico pedido de liberación de los tripulantes del "Yarrowdale"

LA PRIMERA QUINCENA DE BLOQUEO - IMPRESIONES DE LA PRENSA FRANCESA

Medidas inglesas y norteamericanas para restaurar en parte el movimiento transatlántico

LA BANDERA NORTEAMERICANA ARRIADA EN BÉLGICA

Hundimiento de vapores

INFORMACION DE LOS FRENTES DE BATALLA

Estados Unidos y Alemania

CONTESTACION DE COLOMBIA

WASHINGTON, 15 — El gobierno de Colombia contestó a la nota del presidente Wilson, declarando que mantendrá su actual actitud de neutralidad.

La respuesta de Colombia dice que espera sinceramente que la paz entre Alemania y Norte América será mantenida.

¿CARRANZA MEDIUM ALEMAN?

PARIS, 15 — Los diarios denuncian que una acción germana está escondida bajo las gestiones que el presidente mejicano, general Carranza, hizo ante las repúblicas sudamericanas.

"L'Echo de Paris" muestra que los intereses alemanes están grandemente comprometidos en la América del Sur.

NUEVO Y ENERGICO PEDIDO DE LIBERACION DE LOS TRIPULANTES DEL "YARROWDALE"

NUEVA YORK, 15 — La asociación de la prensa en Wáshington supo que el gobierno mandará, insistiendo, a Alemania un nuevo y enérgico pedido de liberación de los tripulantes norteamericanos del vapor "Yarrowdale".

La declaración de los tripulantes alemanes de los buques de esa nación detenidos en Estados Unidos, sobre su tratamiento, será agregada al pedido.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL MOVIMIENTO TRANSATLANTICO

NUEVA YORK, 15 — Al mismo tiempo que circulan rumores de que el almirantazgo inglés permitirá a los buques neutrales que abandonen los puertos norteamericanos ir a Halifax en lugar de ir a Keirfvall, numerosas compañías inglesas y neutrales, aparte de las norteamericanas, anunciaron hoy su intención de librar próximamente al servicio transatlántico una flota de vapores.

LA COMISION NORTEAMERICANA PRO BELGICA

LONDRES, 15 — Los miembros de la comisión norteamericana de socorros para Bélgica no saldrán del territorio belga ni del norte de Francia, como se dijo en un principio. Por el momento, permanecerán en sus puestos.

EL EMBAJADOR GERARD, EN PARIS

PARIS, 15 — El embajador norteamericano Mr. Gerard, su esposa y el personal de la embajada en Berlín, llegaron a París.

—

PARIS, 15 — El embajador norteamericano, Mr. Sharps, recibió esta mañana en la estación, donde se había apostado un batallón de fotógrafos, al embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, y 42 ciudadanos de los Estados Unidos.

—

PARIS, 15 — El introductor de embajadores, M. Guillaume Martin, recibió hoy en la estación del ferrocarril al ex embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, llevándole los saludos de M. Briand y del gobierno francés.

LA BANDERA NORTEAMERICANA ARRIADA EN BELGICA

WASHINGTON, 15 — Se anuncia oficialmente que las autoridades alemanas en Bélgica ordenaron al ministro norteamericano en Bruselas, Mr. Whitlok, que arriara la bandera norteamericana en la legación.

MENSAJES DE BULGARIA A TURQUIA

WASHINGTON, 15 — Llegó hoy el primer mensaje de Bulgaria y de Turquía, después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Dichos mensajes provienen del embajador Elkus, el cual dice que el atraso en enviarlos es debido a la dificultad de las comunicaciones con Estados Unidos.

Estas notas vienen fechadas el día 7 de febrero.

LA ARGENTINA, MUCHO MAS ATRASADA QUE BRASIL, CHILE, PERU Y ESPAÑA — PALABRAS DE M. CLEMENCEAU.

PARIS, 15 — El ex primer ministro M. Clemenceau publicó el día 12 un artículo que causó emoción en los círculos argentinos, en el que insinuaba que la Argentina había quedado muy atrás de los protestatarios, y en el que hacía alusión a la supuesta ruptura de relaciones financieras entre la Argentina y los Estados Unidos.

Hoy, M. Clemenceau toma nota del desmentido de la ruptura del empréstito, confirmado por la legación, y agrega: "Si yo me felicito por mis amigos de la Argentina, no cesaré de lamentar que la manifestación de la diplomacia de ese país del Plata sea unánimemente juzgada como mucho más atrasada que las del Brasil, Chile, Perú y España".

En Francia y Bélgica

Golpe de mano francés entre el Oise y el Aisne. — Violenta lucha de artillería en la Champaña.

PARIS, 15. — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial:

"Entre el Oise y el Aisne, ejecutamos ayer un golpe de mano contra las trincheras enemigas de la región de Prusaleine. Unos destacamentos que avanzaron hasta la segunda línea alemana derribaron los obrajes y abrigos e infligieron pérdidas sensibles.

En la Champaña se desarrolló por la noche una violenta lucha de artillería, en el sector de Tourbe.

Hubo una actividad bastante grande de patrullas en las regiones de Vailly, este de Soissons, bosque de Caurieres y sudoeste de Chauvoncourt. Hicimos algunos prisioneros.

Ayer derribamos un avión que cayó en llamas en nuestras líneas entre Curtines y Morey.

Anoche unas escuadrillas bombardearon con éxito los terrenos de aviación de Colmar, Varennes y Matigne, la estación de Athics y los vivaques de Curchy."

Gran actividad de la artillería en el Somme y en el Iser.

LONDRES, 15. — Se dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Bruchavesnes el enemigo explotó una mina, vanamente. Al norte de Guedecourt efectuamos un raid con pleno éxito trayendo prisioneros.

Una gran actividad de artillería continúa en todo el frente, sobre todo al norte del Somme y en el sector del Iser.

Bombardeamos numerosas posiciones importantes detrás de las líneas enemigas.

Derribamos tres aviones, perdimos uno. Dos más desaparecieron."

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DEL VAPOR NORTEAMERICANO "LYNANDAW"

ROMA, 15 — La agencia Stefani publica una información de Cagliari anunciando que el vapor de carga norteamericano "Lynandaw", cargado de herramientas, encontró en la noche del 11, frente a la isla de Cerdeña, a un submarino enemigo. El vapor fué incendiado por medio de bombas y hundido.

La tripulación, compuesta de diez personas, entre las cuales había ocho norteamericanos, desembarcó en Cagliari.

LOS NAUFRAGOS DEL "TERCIRAY"

MADRID, 15 — Telegrafían de Palma de Mallorca que llegaron allí seis náufragos del velero inglés "Terciray", el cual fué torpedeado por un submarino en las cercanías de la isla Cabrera (Baleares).

LLEGADA DEL "ROCHAMBEAU" A BURDEOS

NUEVA YORK, 15 — El vapor "Rochambeau", que había salido el 4 de febrero de este puerto, llegó el martes a Burdeos.

HUNDIMIENTO DEL "AINSDALE"

WASHINGTON, 15 — El embajador en Londres, M. Page, telegrafió al departamento de estado que el vapor inglés "Ainsdale", que procedía de Buenos Aires, fué detenido por un submarino a 180 millas a lo largo del cabo Clear Irlanda, siendo hundido después que la tripulación abandonó el buque. Entre los salvados figura un norteamericano.

LOS VAPORES "CILICIA" Y "FARGA", HUNDIDOS

LONDRES, 15 — El Lloyds anuncia que los vapores ingleses "Cilicia" y "Farga" fueron hundidos.

En la línea italoaustriaca

Comunicado de Cadorna

ROMA, 15 — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Tridentina hubo una actividad normal de artillería. Una batería fué alcanzada de lleno al norte de Tinezza.

Señaláronse felices irrupciones de nuestros destacamentos contra las posiciones enemigas de Forcella, Coddore y Valle Maggiore (Alto Vanoi).

En la cabeza del puente Flelizin (Boite) tomamos algunos prisioneros.

En el frente de Giulia la artillería enemiga renovó sus intensos bombardeos contra algunos trechos de nuestras líneas de oriente de Gorizia y Carso.

Una tentativa de ataque del enemigo en la zona de Sober fué súbitamente rechazada por nuestros tiros ajustados, y dispersamos destacamentos de infantería adversaria concentrados en las alturas al este de Vertoiba.

Aeroplanos enemigos de reconocimiento fueron alcanzados por el fuego de nuestra artillería y por nuestras escuadrillas aéreas."

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 15 — Dióse a la publicidad el siguiente comunicado:

"Después de haber bombardeado nuestras trincheras en la región de Kadarovtze, cerca de Bielacht, el enemigo las atacó. El combate aun continúa. En los Cárpatos hubo tempestades de nieve.

Un aviador francés derribó un aeroplano enemigo, que cayó en nuestras líneas, al sudeste de Birlat. El piloto alemán fué hallado muerto."

Otras noticias de la guerra

Los ingleses bombardean el puerto de Brujas

LONDRES, 15 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Nuestros aeroplanos navales volaron ayer sobre el puerto de Brujas, lanzando numerosas bombas con éxito.

Todos nuestros pilotos, menos uno, regresaron sanos y salvos."

Lucha entre aviadores ingleses y germanos

LONDRES, 15 — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Durante un reconocimiento en el mar Mediterráneo un aeroplano inglés fué derribado por un aparato alemán tipo Fokker. El piloto y el observador fueron hechos prisioneros.

Otro aparato alemán del mismo tipo fué atacado y destruído por un avión de caza inglés."

La primera quincena de bloqueo — Impresiones de la prensa francesa

PARIS, 16 — Los diarios examinan los resultados de los 14 primeros días de bloqueo y comprueban sus decepcionantes resultados para el almirantazgo alemán.

El "Echo de París" estima que los buques neutrales que aun no afrontan los sitios prohibidos, serán alentados a hacerse a la mar al comprobarse el "bluff" alemán, y que los torpedeamientos no son más numerosos.

Desde el 1o. de febrero al día 14, sólo un vapor y seis buques veleros franceses fueron hundidos.

Al contestar a la pregunta: ¿Hubo submarinos hundidos?, los diarios se declaran autorizados a contestar afirmativamente.

En un estudio, "Le Journal des Debats" anuncia que 42 buques, de los cuales algunos veleros, fueron hundidos desde el 1o. de febrero, y que los neutrales sufren proporcionalmente más que los aliados.

Insiste en la eficacia de las medidas defensivas de los aliados, que hacen disminuir en 90 o/o los riesgos de los buques mercantes.

El "Excelsior" considera que el resultado de dos semanas puede dar mayor confianza en el porvenir, habiendo los alemanes intentado asestar un gran golpe desde el principio, sin lograrlo. Esto muestra igualmente la eficacia del armamento defensivo que obligó a los submarinos a utilizar casi únicamente torpedos, llevando cada submarino un máximum de doce. Si se cuentan tres torpedos por uno que alcanza su objeto, después de cuatro torpedeamientos los sumergibles se ven obligados a regresar a sus bases. La situación está, pues, lejos de ser inquietante.

Los sembrados de trigo

PARIS, 15. — Las estadísticas oficiales del estado informan que los sembrados de trigo de este invierno son un 10 o/o inferiores a 1916.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Consecuencias de la guerra

MADRID, 15. — En la sesión de la cámara de diputados, el diputado Romeo se lamentó de la situación ruinosa que creó a España la guerra, inmovilizando la navegación, paralizando las industrias, dificultando el comercio y causando la falta de carbón en España.

Dijo: "España se parece a un hombre maniatado a quien abofetean".

El proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos

MADRID, 15. — En el congreso el discurso pronunciado por el ministro de fomento, señor Gasset, en el senado, ha provocado derivaciones favorables al proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Desbordamiento perjudicial del Guadalquivir

MADRID, 15. — Informan de Sevilla que debido a las grandes lluvias caídas en la región, el Guardalquivir se salió de madre inundando el muelle de mercancías y varias calles de los barrios bajos.

Actitud de las minorías parlamentarias

MADRID, 15. — En la sesión del senado las minorías parlamentarias ofrecieron al gobierno facilitar la aprobación de los proyectos de interés nacional.

Esta actitud de las minorías ha sido muy elogiada.

La escasez de carbón

VALENCIA, 15. — Debido a la carencia del carbón se teme que falte el alumbrado público.

En conocimiento de las causas que se duda que el problema pueda ser solucionado.

La crisis obrera en Burriana

MADRID, 15. — Telegrafían de Burriana que la crisis obrera que allí reina amenaza sumir en la miseria a más de 2.000 familias.



FRANCIA

Contraloreador de agricultura

PARIS, 15. — El senador Jules Develle ha sido nombrado contralorеador general de agricultura.

Fijación de precios máximos para algunos artículos de consumo

PARIS, 15. — El ministerio de subsistencias fijó los siguientes precios máximos en Francia:

La leche a 0.50 francos el litro.

La manteca de 5.60 a 6.70 francos el kilo.

La caja de queso "camembert" de 0.75 a 1.50 francos el kilo.

Fiesta suprimida

PARIS, 15. — La fiesta de "mardi-gras" ha sido suprimida.

Han sido autorizadas las representaciones teatrales.

DE MONTEVIDEO

Apertura de las sesiones ordinarias del congreso. — Las elecciones de Salto. — Llegada del crucero "Uruguay". — Asamblea constituyente.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Montevideo, 15. — Clausuró sus sesiones la comisión permanente.

Efectuóse hoy la solemne apertura de la XXVI legislatura, leyéndose el mensaje del ejecutivo dando cuenta de la gestión administrativa.

Los honores militares fueron rendidos por el regimiento 2o. de infantería, mandado por el teniente coronel Rius Olivera, el que será ascendido con tal motivo. Este es pariente del presidente Vieira y hace pocos meses obtuvo un ascenso.

Asistieron a este acto sólo catorce legisladores blancos, entre ellos el generalísimo señor Basilio Muñoz.

La cámara de diputados celebró sesión, discutiéndose los poderes de la diputación por el departamento de Salto.

Después de un fuerte debate aprobóse la mayoría colorada.

El diputado blanco, señor Ismael Cortinas, electo por el Salto y Montevideo, optó por este último departamento.

— Llegó hoy al puerto el crucero "Uruguay", desmintiéndose los rumores circulantes de violación de la neutralidad por parte del capitán.

— La asamblea general constituyente sesionará nuevamente en los primeros días de marzo. — Corresponsal.

Administración nacional

Pago de jornales — Ha sido firmada ayer la planilla de jornales de enero correspondientes a los cambistas, carboneros y peones del puerto.

En Tierra del Fuego — En la cancillería se ha tenido conocimiento de un conflicto surgido entre el gobernador de Tierra del Fuego y el cónsul de Chile en Ushuaia, a raíz de un nombramiento de agente consular dentro de aquella jurisdicción y al cual falta la aprobación del ministerio de relaciones exteriores.

Se han tomado medidas para evitar mayores complicaciones.

Recaudación aduanera — Según las planillas recibidas por la inspección general de rentas, en las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital, se han recaudado durante el mes de enero las sumas siguientes:

	$ m/n
En rentas a oro	11.400.111.65
En rentas a papel	888.034.82
Total	12.288.145.87

Este total representa un aumento sobre lo recaudado en el año anterior de pesos 2.104.056.38 m/n.

Licitación de carbón y leña — Por resolución de ayer se autorizó a la dirección general de obras hidráulicas para licitar privadamente 500 toneladas de carbón y 10.000 toneladas de leña con destino a las diversas dependencias a su cargo.

Esta nueva autorización se hace por haber resultado desierta la celebrada el día 5 del actual para la provisión de 3.000 toneladas de carbón.

El hecho de no haberse presentado ninguna propuesta a dicha licitación se debe a la inseguridad que existe en el mercado de dicho combustible debido a la guerra.

En la licitación que se autoriza se fija un plazo de 8 días para la presentación de propuestas.

Conferencias de hoy

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — En conmemoración de la muerte de Giordano Bruno, este centro ha organizado una conferencia, que se efectuará en la plaza Italia, a las 9 de la noche. Oradores: Hugo Calzetti, Dante Luciani, Luis M. López y T. Bruno.

Centro de la 20a — A las 8.30 p. m. en el cruce de Cerrito y Posadas. Orador, Alejandro Comolli. Hablará sobre "La obra parlamentaria socialista".

Terminada la conferencia, se irá en manifestación hasta el local del Centro, donde hablará el ciudadano Enrique Villarreal sobre "El problema militar y la guerra".

Balneario municipal

Como estaba anunciado, ayer a las 5 de la tarde tuvo lugar la inauguración del balneario municipal construído en el río en la prolongación de la calle Belgrano.

Al acto asistió el intendente municipal, doctor Llambías, sus secretarios y demás altos funcionarios de la municipalidad.

La banda que dirige el profesor Malvagni amenizó el acto, al que asistió un gran gentío.

Los bañistas deberán abonar 20 centavos por cada baño, teniendo derecho al uso del traje correspondiente y a una toalla.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

A las 10.10 p. m. entra a sesionar la cámara de senadores, bajo la presidencia del doctor Luna, con asistencia de 16 de sus miembros.

Después de darse lectura del acta anterior y aprobarse, la secretaría informa que ha recibido una comunicación telegráfica del senador Olaechea y Alcorta, en la cual dice que hallándose imposibilitado para desempeñar el cargo de miembro de la comisión de negocios constitucionales encargada de expedirse en el asunto de los nombramientos, pide que se le nombre reemplazante. La cámara resuelve designar en su lugar al senador Iturbe.

Acto continuo el senador **Villanueva** pide la palabra y pregunta a la presidencia si no ha recibido ninguna comunicación del P. E. respecto a la interpelación planteada por el senador por San Juan, con motivo de la intervención de fuerzas nacionales en las elecciones de renovación del gobierno de esa provincia.

El presidente, señor **Luna**, manifiesta que oficialmente no tienen ninguna comunicación.

Contestando a ello, dice el senador **Villanueva** que se encuentra sumamente extrañado de la actitud del P. E., y como es público y notorio que el ministro del interior ya ha regresado de su gira por el Neuquén podía el presidente de la república firmar el decreto por el cual se haría cargo oficialmente de la cartera, y concurrir a contestar la interpelación, que trataba de eludir en forma tan poco política. Después de entrar en otras consideraciones de orden jurídico y constitucional, funda un voto de protesta contra el P. E. por esa actitud, al cual se adhieren los senadores Irigoyen y Zabala.

Se pasó después a la orden del día, que la constituía el presupuesto venido en segunda revisión de la cámara de diputados.

El senador **Castañeda Vega**, presidente de la comisión de presupuesto, aconseja no insistir en las modificaciones hechas por el senado y eliminadas por la cámara de diputados.

El senador **del Valle Iberlucea** mociona en el sentido de que la cámara no insista en la refundición de las partidas para el pago de materiales en los arsenales de marina.

Después de un breve debate, la cámara, por gran mayoría, aprueba el temperamento propuesto por el representante socialista.

El senado volvió a remitir a la cámara de diputados las partidas sobre cuyas modificaciones creía conveniente insistir. No habiendo más asuntos que tratar, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 4 p. m., siendo las 11.30 de la noche.

DE LA SESION DEL MIÉRCOLES

ESCALA PARA LA REBAJA DE SUELDOS

—En la sesión del senado en que se discutieron los artículos de la ley general de presupuesto, dijo

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En substitución del artículo 40 de la ley general de presupuesto he presentado a la mesa un proyecto que pido al señor secretario que tenga la bondad de leer.

No voy a dar ahora las razones en que lo fundo, porque ya las di en la discusión en general del presupuesto.

—Se lee:

"Al liquidar las dietas de los miembros del congreso y los sueldos de los funcionarios o empleados públicos fijados en el presupuesto general de la administración para el corriente año, o en los presupuestos de reparticiones autónomas, se hará una deducción con arreglo a la siguiente escala:

5	o/o	mens.	en los sueld. de	201	a	225
6	"	"	"	226	"	250
7	"	"	"	251	"	275
8	"	"	"	276	"	300
9	"	"	"	301	"	325
10	"	"	"	326	"	350
11	"	"	"	351	"	375
12	"	"	"	376	"	400
13	"	"	"	401	"	425
14	"	"	"	426	"	450
15	"	"	"	451	"	475
16	"	"	"	476	"	500
17	"	"	"	501	"	550
18	"	"	"	551	"	600
19	"	"	"	601	"	650
20	"	"	"	651	"	700
21	"	"	"	701	"	750
22	"	"	"	751	"	800
23	"	"	"	801	"	850
24	"	"	"	851	"	900
25	"	"	"	901	"	950
26	"	"	"	951	"	1000
27	"	"	"	1001	"	1100
29	"	"	"	1101	"	1200
31	"	"	"	1201	"	1300
33	"	"	"	1301	"	1400

35 mensual en los sueldos de 1401 en adelante y sobre las dietas.

En los casos de acumulación de empleos, el descuento se hará sobre la suma total de los diferentes sueldos, si excediera de doscientos pesos moneda nacional.

La contaduría general deducirá de las planillas correspondientes a todas las reparticiones nacionales el 30 por ciento de las partidas asignadas para gastos ordinarios, como también el 40 por ciento de las pensiones y el 50 por ciento de los subsidios sobre el excedente de cien pesos moneda nacional.

La tesorería general de la nación abonará la diferencia de sueldo a los funcionarios del poder ejecutivo o judicial cuyos emolumentos no pueden ser reducidos en virtud de disposiciones constitucionales, si reclamasen del descuento efectuado por la contaduría general".

EL DERECHO DE IMPORTACION AL PAPEL

Al discutirse la supresión del derecho de importación al papel, dice

Del Valle Iberlucea — El señor miembro informante de la comisión ha dado las razones que ha tenido en vista para modificar el despacho venido en revisión. El proyecto de la cámara de diputados establecía la exención del pago de impuesto para el papel de diario y para escribir. Considero que debe ser mantenido el proyecto de la cámara de diputados por varias razones. En primer lugar, es necesario eximir del pago de todo impuesto a este artículo que está destinado al desarrollo de la cultura en el país. Ya tuve oportunidad de sostener, al discutirse hace dos años un proyecto análogo, la necesidad que había de eximir al papel del gravamen de importación.

En segundo lugar, debo de advertir a la honorable cámara que así como existen los intereses industriales a que hacía referencia el señor presidente de la comisión, hay también otros grandes intereses industriales, de industrias bien arraigadas en el país, sólidamente arraigadas, que exigen la exención del pago del impuesto al papel: me refiero a los periódicos y revistas del país, cuyo capital invertido, según datos del último censo nacional, llega a la suma de 36.304.600 pesos y cuyos gastos anuales son 21.295.400 pesos.

También es necesario tener en cuenta, señores senadores, el alza extraordinaria que ha experimentado en estos últimos tiempos el papel; la carestía de este artículo dificulta el desarrollo de las industrias gráficas en el país. En 1914 el precio era de 0.13 ó 0.14 el kilo, y en 1915 subió a 19 centavos. Se han pagado los siguientes precios en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1916: 20 centavos, 21, 23, 26 y 36, respectivamente. Podemos afirmar que hoy en día se paga en plaza un precio mayor que el último que he mencionado.

Yo creo, señor presidente, que las industrias gráficas deben ser amparadas, no digo protegidas, suprimiendo esta barrera fiscal. Cierto es, como decía el señor miembro informante, que hay en el país varias fábricas de papel que emplean una cantidad numerosa de obreros; pero yo debo advertir a la honorable cámara, en primer término, que estas fábricas o estas industrias no emplean la materia prima para la fabricación del papel; en realidad, se reducen a un remanipuleo de la materia prima.

Ninguno de los capitalistas que tienen intereses vinculados a esas fábricas se ha preocupado de la explotación de la "Araucaria imbricata", que tal vez resolvería la cuestión del papel. Entre nosotros, frente a los capitales que representan estas fábricas de papel, existen los capitales de las industrias gráficas, que arrojan una suma de 30 millones.

Por otra parte, la supresión del impuesto al papel de escribir, de diarios, de revistas y demás obras, no perjudicaría en una forma extraordinaria a estas fábricas; desde luego, podrían aceptar una lucha leal y libre en el terreno de la competencia comercial. Y debo advertir, además, a los señores senadores, que pueden dedicarse también a la fabricación de una cantidad considerable de diversas clases de papel que figuran en la tarifa de avalúos todas ellas gravadas en forma extraordinaria.

Tengo aquí una lista tomada de la tarifa de avalúos — no voy a fatigar con su lectura a los señores senadores — en la que figuran más de veinte clases de papel que podrían ser fabricadas en estos establecimientos. De manera, entonces, que rebajar el impuesto al papel para escribir no importaría un cierre de estas fábricas.

Por otra parte, debo manifestar que los obreros que trabajan en esas fábricas no se dedican todos al manipuleo de la pasta del papel, sino que están empleados en otras industrias auxiliares que subsistirán no obstante la supresión del impuesto.

En todo caso, yo indicaría a la comisión, si no aceptara el proyecto tal como viene en revisión, que acepte, por lo menos, la liberación del pago del derecho de aduana del papel para obras. Si lo hiciese, contribuiría a la cultura del país; sólo quedaría afectado con un gravamen aduanero el papel para escribir; pero el congreso nacional habría dado un gran paso, en el sentido de favorecer a las industrias del país, eximiendo de impuesto, no sólo al papel para diarios, sino al papel para obras.

Es sabido que muchos libros son mandados imprimir al extranjero, en razón de que cuesta muy caro el papel para imprimirlos aquí, y hay ésta anomalía: que mientras el libro impreso en el extranjero no paga derechos de importación, paga un derecho bastante elevado el papel destinado a imprimir las obras escritas en el país por escritores nacionales.

DERECHOS DE ALMACENAJE Y ESLINGAJE

Al discutirse la ley sobre servicios de almacenaje y eslingaje, dijo

Del Valle Iberlucea — Creo que la consideración de este proyecto de ley, debe preocupar durante algunos momentos la atención de los señores senadores.

Se trata de un proyecto inconveniente para los intereses del país, perjudicial para el comercio y para los consumidores. En efecto, las modificaciones introducidas por este proyecto sobre las bases que servirán para el pago de los servicios de almacenaje y eslingaje importan una serie de perturbaciones que recaerán sobre la percepción de los servicios, así como también sobre los intereses y conveniencias del comercio.

Por otra parte, como este proyecto traería consigo, de aprobarse, un aumento del servicio que por concepto de almacenaje y eslingaje pagan los productos importados, resultaría aumentado el precio de numerosos artículos de consumo, y en este sentido resultarían perjudicados los consumidores.

Y tengo entendido, por la estadística conocida, que el estado costea estos servicios con las cantidades que recibe para los mismos; y tengo entendido algo más: que obtiene exceso de renta por los servicios portuarios. Sería, pues, una inmoralidad fiscal que el estado tratase de obtener mayor cantidad que la necesaria para cubrir el gasto que importan estos servicios.

Esta cuestión es bastante difícil y complicada, y por eso considero que debía haber venido a la cámara con un informe de la comisión de presupuesto. Yo no he tenido tiempo para estudiar el asunto definitivamente, pero, por las discusiones habidas en la cámara de diputados y sobre todo por la lectura de un interesante estudio publicado en "La Nación" de hoy, me convenzo más de la razón de mi criterio.

Me he de permitir hacer algunas consideraciones sobre este estudio publicado por tan importante diario. Como es sabido, las bases actuales para el pago de los servicios de almacenaje y eslingaje son el valor, volumen y peso de los artículos y mercaderías. El proyecto en consideración introduce un cambio que complica las cosas de una manera extraordinaria y que traería una merma en la recaudación de la tasa de los servicios. Este proyecto, según el artículo mencionado, trueca todo el sistema en que reposaba el cobro de los servicios, con arreglo a las bases establecidas y que eran el resultado de una larga experiencia. Según los cálculos del autor del mencionado estudio, el fisco resultaría perjudicado de una manera extraordinaria.

Me voy a permitir leer dos párrafos de él, para llevar al ánimo de los señores senadores el convencimiento de que, por lo menos, este proyecto no debe ser despachado en estas sesiones y que su consideración debería ser postergada para mayor estudio por parte de los señores senadores.

"El sistema — dice el artículo — sancionado puede hacer sufrir graves perjuicios a la renta por falta de contralor.

Supongamos, como ejemplo de esta aserción, que el interesado atribuye a una mercadería un metro de volumen, y 400 kilos de peso; la aduana cobrará el servicio conforme al volumen, o sean 30 centavos oro, y 60 centavos oro, respectivamente, por un mes. En cambio, si esta misma mercadería tuviera en realidad 610 kilos de peso, debería pagar los servicios al peso, o sea a razón de treinta y cinco centavos oro de almacenaje y setenta centavos de eslingaje al mes. Si la aduana no descubriera esta diferencia por falta de contralor en la certificación del peso, a causa de la escasez de personal, resultaría que la diferencia dejada de percibir en un solo bulto sería de cinco y diez centavos oro, respectivamente, y siempre que la mercadería no permaneciera más de un mes en depósito, porque si estuviera más tiempo, la diferencia en contra del fisco aumentaría en proporción al tiempo de estada en almacenes, de acuerdo con las leyes que rigen la materia.

Auméntese este caso de un bulto a trescientos bultos por día (y se liquidan diariamente 600 manifiestos de importación, muchos de los cuales se refieren a 100 ó 200 bultos) y se tendrá una diferencia en contra del fisco de treinta pesos oro por día, que al año puede llegar fácilmente a cincuenta mil pesos oro."

Es por estas razones que hago moción para que sea postergada la consideración del despacho de la comisión.

—Después de algunas palabras del señor Castañeda Vega, dijo

Del Valle Iberlucea — Sí, señor presidente, y deseo agregar que, no obstante las razones dadas por el señor miembro informante, conviene que sea postergada la consideración de este despacho. Debo confesar que me ha impresionado profundamente el artículo publicado hoy en "La Nación", que no es un artículo firmado por ningún interesado, sino de la redacción, de manera que refleja una opinión seria, y su autor habrá tenido seguramente antecedentes para haberla formulado.

Por otra parte, considero que es grave la declaración que se hace en ese estudio, en el sentido de que la aprobación de este proyecto va a perjudicar al erario, desde el momento que por la aceptación de las nuevas bases para el cobro de los servicios de almacenaje y eslingaje el fisco percibirá cincuenta mil pesos oro menos al año, quedando así afectado seriamente el cálculo de recursos votado por la cámara.

Y, por último, señor presidente, resulta que si se modificaran las bases para la percepción de la tasa de estos servicios, tendríamos que se encarecerían ciertos artículos, algunos de ellos de primera necesidad. El señor miembro informante nos ha hablado del portland, y yo le hablaré de la fruta. Si fuera votado el proyecto, resultaría que el precio de la fruta tendría que aumentar en razón de que se le recarga con un verdadero impuesto, porque ya no se trata de pagar un servicio, sino que el estado consigue un excedente de lo que importaría el gasto necesario para el servicio. De modo que, por estas consideraciones, yo insisto en proponer como moción previa la siguiente: Que se postergue la consideración de este asunto hasta un mayor estudio por parte de la cámara y de los señores senadores.

Presidente — Se va a votar la moción de postergación formulada por el señor senador.

Del Valle Iberlucea — Sería bueno, señor presidente, explicar antes a algunos de los señores senadores, que no se encontraban en el recinto cuando hacía uso de la palabra, las razones por qué pido esta postergación.

Presidente — Perfectamente. El señor senador por la capital ha formulado moción de postergar este asunto relacionado con la ley de impuesto de almacenaje y eslingaje, por los grandes inconvenientes que su aprobación ocasionaría al erario público.

Posse — Pero el señor ministro de hacienda nos ha informado que daría más rentas.

Del Valle Iberlucea — El señor ministro de hacienda no dice nada. Se va a votar y no ha dicho una sola palabra.

—El señor ministro de hacienda da algunas opiniones sobre la necesidad de mantener el proyecto.

Del Valle Iberlucea — Yo quisiera que el señor ministro de hacienda se sirviera contestarme a dos preguntas que voy a formular. Es la primera: si es exacto que, según las estadísticas nacionales, el estado percibe, con exceso, por concepto de renta portuaria, lo que invierte para mantener los servicios de almacenaje y eslingaje; y segunda: si la aprobación de este proyecto no importaría un aumento sensible en los precios de muchos artículos de primera necesidad.

—El señor ministro de hacienda contesta en parte al senador por la capital. Dice después

Del Valle Iberlucea — El señor ministro de hacienda no ha contestado a mi segunda pregunta; pero no insistiré en ella, porque hemos de coincidir — ha de ser una coincidencia radical-socialista — en bien de los intereses públicos. El señor ministro de hacienda debía hacer, sin embargo, una aclaración. Ha manifestado que los servicios de almacenaje y eslingaje cubren aparentemente los gastos; pero que no cubren el interés del costo de ellos, y que en algunos experimenta pérdida. Sin embargo, en la honorable cámara de diputados me parece que se demostró lo contrario. Al fin, se trata de informes contradictorios, que sería difícil esclarecer bien, por lo que voy a aceptar la indicación que acaba de hacer el señor ministro de hacienda, porque el diario "La Nación" también admite la conveniencia de incluir esta cláusula, si el proyecto fuera aprobado.

Yo retiro mi moción de postergación, pero pediría al señor ministro de hacienda solicitara de la honorable cámara la inclusión de esa cláusula como un agregado al proyecto.

Ministro de hacienda — No habrá ningún inconveniente, señor senador.

Castañeda Vega — La comisión mantiene su despacho.

Del Valle Iberlucea — ¿No acepta el agregado?

Presidente — Voy a poner a votación el despacho de la comisión.

Del Valle Iberlucea — Yo pediría, señor presidente, que se leyera todo el proyecto, para que los señores senadores pudieran apreciar lo complicado de su estructura.

Ministro de hacienda — Voy a hacer una salvedad: indudablemente la lectura de una ley que se refiere a cuestiones técnicas, aunque aparentemente sea complicada su aplicación, hecha por personas que tienen conocimiento en la materia, es sumamente sencilla.

Del Valle Iberlucea — Yo hago la indicación para que los señores senadores se den cuenta del importe del aumento y admitan el agregado.

Propongo que se vote el artículo con el agregado indicado por el señor ministro de hacienda.

Presidente — Se va a votar en general, primero el despacho de la comisión.

—Así se hace, y resulta afirmativa.

—Sin observación, se leen y aprueban en particular, los artículos 1, 2 y 3.

—Se lee el 4o.

Secretario Ocampo — ¿Cuál sería el agregado?

Del Valle Iberlucea — Autorizar al poder ejecutivo para suspender los efectos de la ley, si se presentaran en la práctica dificultades insalvables para su aplicación, dando cuenta al congreso de esos inconvenientes y proponiendo las reformas necesarias.

Roca — A mí me parece que si en el mes de mayo el poder ejecutivo se da cuenta de que la aplicacón de esta ley le trae dificultades, ya sabe cuál es el camino que debe seguir, y por lo tanto se podía suprimir la última parte del agregado.

Del Valle Iberlucea — Entonces se podría suprimir todo el proyecto.

Ministro de hacienda — Está de más el agregado.

Roca — El señor senador socialista es más radical que... (Risas).

Del Valle Iberlucea — Más [illegible] que el señor ministro de hacienda. (Risas).

—Propongo el agregado, con la supresión de la última parte.

—Se vota, y resulta negativa.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

La conducta de los empleados. — Relacionado con la conducta que deben observar los empleados municipales en el ejercicio de su cargo, el doctor Llambías pasó ayer a todos los jefes de repartición la siguiente nota:

"Nuevamente ha comprobado esta intendencia que un empleado en el ejercicio de sus funciones cometía delitos, violando la confianza en él depositada, y olvidando que su misión es servir al público. Me veo por ello en la imprescindible necesidad de llamar la atención de los señores jefes de repartición para encarecerles la vigilancia de sus subalternos y poner en ello la mayor actividad, ya que estoy empeñado en que el empleado público se coloque a la altura que le corresponde, ofreciéndose como ejemplo de cordura y honestidad.

Esperando que el señor jefe, en quien recae indirectamente la responsabilidad de la conducta de sus subalternos, ha de tomar las medidas necesarias, me es grato saludarlo muy atentamente".

Puentes de la avenida Roca. — Las últimas lluvias han producido una extensa socavación en los terrenos que se encuentran bajo los puentes en la Avenida Coronel Roca, en sus cruces con San Pedrito y el Arroyo Cildañez. Con tal motivo, el departamento de obras públicas ha solicitado de la intendencia la urgente remisión de los materiales necesarios para su reparación, que considera de imprescindible necesidad.

Tribunales

Los accidentes callejeros — Daños y perjuicios. — Condena del gobierno de la Nación — Dictó sentencia ayer el juez federal doctor Anchorena en la demanda interpuesta por el doctor Samuel de Madrid contra el gobierno de la Nación, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Fundaba su acción el actor en que el día 1o. de octubre de 1911, en circunstancias que cruzaba la calzada del Paseo Colón, a la altura del 500, fué violentamente derribado por un automóvil de la dirección general de correos y telégrafos, cuyo coche era guiado por un menor de edad, que carecía del certificado respectivo de la municipalidad que lo habilitara para el puesto de "chauffeur".

A consecuencia del accidente, el actor sufrió diversas lesiones de carácter grave, que le motivaron una asistencia prolongada.

Dice el juez que la jurisprudencia ha consagrado la responsabilidad del gobierno en los daños y perjuicios causados por culpa o negligencia de sus empleados, siendo por lo tanto el caso de aplicar lo dispuesto por los artículos 1109 y 1113 del código civil. En consecuencia falla, fijando la suma de 5000 pesos que el gobierno está obligado a abonar por toda indemnización, sin costas.

Condenas. — El juez del crimen doctor Racedo, actuando por la secretaría del doctor Baigorri Velar, impuso 4 años y medio de penitenciaría a Adolfo Sassola, italiano, de 33 años, soltero, cortador de calzado, procesado por hurto de mercaderías avaluadas en 520 pesos.

—Por la secretaría del doctor Madero el juez doctor Martínez falló la causa seguida a Delia Ramírez, argentina, de 20 años, soltera, sirvienta, procesada por el delito de hurto de ropas y alhajas avaluadas en 107 pesos m/n., imponiéndole dos años de penitenciaría.

Quiebras decretadas. — Juan Buglione, dueño de la carnicería establecida en la calle Chacabuco 388, fué declarado en quiebra por el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, a solicitud de un acreedor.

Informará en la junta de acreedores el contador sorteado señor Orlandini.

—Quirino N. Cerulli, dueño que fué de un almacén establecido en la calle Provincias Unidas 1548, ha sido declarado en quiebra a pedido de un acreedor por el juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo. Para informar fué sorteado el contador Visconti.

Proveimientos. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curutchet, proveyó ayer la solicitud de convocatoria de acreedores de José A. Caffaro, debiendo informar en la junta respectiva el contador Sr. Marcos con los interventores Fermín Encaje y Banco Popular Argentino.

—Por la secretaría del doctor García Calvo, el mismo juez proveyó a la solicitud de convocatoria que formulara Daniel Rodríguez, debiendo intervenir como interventores A. Piñeyro y Cía. y Osvaldo Rigamonti, quienes, juntamente con el contador Morera, informarán en la junta del 12 de marzo próximo.

Accidentes del trabajo

Un caso fatal. — En circunstancias en que el obrero Marcos Carbonaro, italiano, de 52 años de edad, casado y domiciliado en Brandzen 166, se hallaba trabajando a bordo del vapor "Allda" surto en la dársena sur, frente a las carboneras del ferrocarril al Pacífico, cayó a una de las bodegas.

La víctima, por efectos del golpe que recibió, sufrió la fractura de la base del cráneo, que le produjo la muerte.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer, a las 9.

— En circunstancias que David Craver, inglés, de 41 años de edad, domiciliado Uriarte 727, guiaba un carro de dos ruedas, al llegar a la esquina de las calles Vélez Sársfield e Iriarte, a causa de un barquinazo, cayó al pavimento, sufriendo lesiones internas de cierta importancia, las que le fueron producidas por las ruedas del vehículo.

Para su curación, Craver fué remitido, por intermedio de la comisaría 32a. al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren. — Hallazgo de un cadáver. — A las 5.40 de la mañana fué encontrado ayer por un agente de la comisaría 41a., en las vías del ferrocarril Pacífico y la avenida Alvear, el cadáver de un individuo que aun no ha sido identificado.

Se supone que la víctima ha muerto a consecuencia de un accidente. Presenta el cráneo completamente destrozado, habiéndose encontrado restos de la masa encefálica en las vías del tren.

La comisaría 41a., en cuya jurisdicción ha ocurrido el fatal accidente, hace las averiguaciones del caso para comprobar lo ocurrido, y dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

Accidente. — El menor de 9 años de edad Antonio Pebolas, domiciliado en la calle Garay 651, en circunstancias en que se hallaba trepado en una escalera, perdió el equilibrio y al caer al pavimento desde un metro de altura, se causó una lesión en la muñeca derecha.

Riñas y heridas. — En el inquilinato San Martín 825 promovieron un descomunal desorden los súbditos turcos Domingo Condelano, José Bañatte, Carlos Said, Alid Taulo y Mustafá Amor.

Cuando intervino la policía de la comisaría 13a., fué hallado Mustafá con una lesión en la espalda.

Fué enviado para su curación al hospital Juan A. Fernández.

— En las primeras horas de la mañana de ayer, mientras trabajaban en el corralón Santa Rosalía 2446, los peones Manuel Casal y Francisco Sánchez, tuvieron una discusión y pocos momentos después se tomaron en riña. La lu-

Precios de azúcar

Refinería Argentina, pilé	kilo	0.60
Refinería Argentina pancitos, cajón 10 kilos. .	bruto	5.70
Refinería Argentina paquetes de 2 kilos. . .	neto	1.26
Tucumana.	"	0.45

Ventas al detalle en la

COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"

Bolívar 1864

U. Tel. 147, B. Orden

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

cha se inició a golpes de puño, resultando ambos contendientes con lesiones leves en la cabeza y cara.

Instruye el sumario la comisaría de la sección 32a.

— Se encuentran detenidos en la comisaría 24a., José Caballero y Francisco Beaux, quienes fueron sorprendidos por el cabo Esteban Segovia, en circunstancias que se hallaban riñendo en la vía pública.

El primero de ellos está lesionado en la cabeza.

Al intervenir el cabo fué agredido por Caballero.

— Se encuentran detenidos en la comisaría 14a., tres individuos que se desacataron contra el agente Segundo Colaso, tomándolo a golpes de puño, en circunstancias que el representante de la autoridad les hizo una observación.

La comisaría antes mencionada instruye el sumario.

— A raíz de un cambio de palabras por cuestiones del momento, riñeron ayer frente al número 3015 de la calle Cangallo, Mauricio Bauno y un sujeto que logró fugar.

Este lesionó en la mano izquierda con un instrumento cortante a Mauricio.

La comisaría 9a. ha iniciado el sumario de práctica.

— A raíz de un cambio violento de palabras, se tomaron en riña en la estación Palermo, sección encomiendas, los carreros Angel Santiesteban y Juan Guerra.

De la refriega, Santiesteban resultó lesionado en la cabeza, habiendo utilizado Guerra para herirlo una lima de hierro.

El autor del hecho logró fugar, por lo que la comisaría 41a. procura su detención.

Robos y hurtos. — En la comisaría 3a. denunció Francisco C. Nocito que de su domicilio, Viamonte 1191, autores desconocidos le han hurtado objetos de fotografía por valor de 1.000 pesos.

Se instruye el sumario y se ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Malbrán.

— A Domingo Cichello, domiciliado Chile 2155, autores desconocidos le hurtaron de la casa Villarino 1402, donde trabaja como carpintero, un reloj y cadena de plata que valuó en 40 pesos.

La comisaría 30a., instruye el correspondiente sumario.

—Denunció en la comisaría 1a. Constancio Corulios que autores ignorados le han hurtado de su escritorio, 25 de Mayo 268, una máquina de escribir, la que valorizó en 150 pesos.

Noticias varias

Homenaje a un foguista fallecido. — El domingo 18 del actual, a las 5 p. m., se inaugurará en el cementerio del oeste el monumento levantado en la sepultura del ex compañero foguista Juan Tunni, de la sección Alianza. A tal objeto, se invita a presenciar el acto a todo aquel que pueda hacerlo, rogándosele puntual asistencia.

Banda municipal. — Esta noche, a las 9, dará una audición en las Barrancas de Belgrano.

Centro de estudiantes de derecho — La lista azul propiciará, en las próximas elecciones del centro, la fórmula así integrada: presidente, José M. Monner Sans; vice, Manuel Pinto.

Los nombres de los candidatos designados son una garantía de acierto y de suma eficacia electoral, dados los prestigios que gozan en el ambiente universitario.

Agrupación de bronceros socialistas —Esta corporación ha cambiado su sede social de Laprida 329 a Méjico 2072, donde la secretaría permanece abierta todas las noches, de 8 a 19.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS GRAFICOS

LAS HUELGAS EN LAS CASAS DE KRAFT Y MORTLOCK

Bastó la gestión realizada anteayer por la Federación Gráfica Bonaerense ante la jefatura de policía para que el movimiento que sostienen los obreros del primero de dicho establecimientos entrara en una nueva fase francamente favorable para los fines que persiguen los huelguistas, todo lo cual viene a corroborar lo que tantas veces hemos sostenido en estas columnas: que la falta de prescindencia y neutralidad por parte de la policía en los conflictos obreros es causa muchas veces del fracaso de justos y hermosos movimientos proletarios, pues la clase trabajadora, cuya capacidad y conciencia nadie puede poner hoy en duda, sabe muy bien entender sus verdaderos intereses, sin tolerar presiones inspiradas en beneficio de la clase capitalista.

Prueba de lo que decimos es que, durante el día de ayer, limitada la acción de la policía a evitar desmanes y coacciones, que, por otra parte, nunca se han llevado a cabo por los huelguistas, éstos consiguieron obtener que se plegaran al movimiento siete obreros de los que anteriormente lo traicionaban, lo que representa una gran conquista, dado el número reducido de crumiros con que cuenta el establecimiento.

Y este hecho no sólo ha tenido honda repercusión entre el personal en huelga, cuyo entusiasmo se ha retemplado con las nuevas adhesiones, obtenidas sin ningún género de violencias, sino que también ha producido su efecto entre el personal directivo del establecimiento, cuya desmoralización es evidente, haciéndose mutuas recriminaciones sobre quién pueda ser el causante de la huelga, cuyos enormes perjuicios ya nadie se atreve a negar.

Ayer por la mañana, en la asamblea celebrada por el personal, pudimos comprobar el excelente estado de ánimo que predomina en él, debiendo anotar, como un dato que evidencia la unanimidad que les preside, el hecho de que, después de diez y seis días de huelga, no se haya producido entre ellos ninguna defección.

—

Los obreros gráficos en general demuestran el interés que les inspira este movimiento, sobre cuyo triunfo no abrigan la menor duda, concurriendo diariamente al local social en busca de las novedades producidas, y aportando su concurso económico en beneficio de los huelguistas. Así, a los obreros de los talleres gráficos del ministerio de agricultura, que por su cuenta organizan un festival a beneficio de los huelguistas, se han unido los de la casa Weiss y Preusche, quienes también han tomado una iniciativa análoga.

Es un hermoso ejemplo de solidaridad, que seguramente ha de ser imitado por otros talleres.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen los huelguistas en Estados Unidos 1056.

—

A pesar de las impresiones optimistas que consignáramos en nuestra crónica de ayer, el personal de Mortlock ha decidido continuar la huelga planteada en dicho taller, en vista de que dicho industrial parece haberse propuesto entretener al personal, sin llegar a concretar nada en cuanto a sus reclamaciones.

El personal, en vista de la actitud indefinida del industrial, resolvió, en su reunión de ayer, continuar la huelga hasta tanto dé una resolución concreta a sus reclamaciones.

El taller sigue tan abandonado como el primer día, sin que el señor Mortlock haya conseguido el concurso de un solo crumiro.

FEDERACION G. BONAERENSE

La comisión general administrativa de esta federación invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará esta noche, a las 8.30, en el local Belgrano 1426, donde se considerará el siguiente asunto: creación de una cuota adicional.

OBREROS DEL AFIRMADO

El domingo, a las 7 a. m., en el local social, Mármol 911, asamblea y conferencia.

Después de tratarse la orden del día, que comprende acta, balance, correspondencia, integración de la C. A. y asunto Casella, el ciudadano José Pérez dará una conferencia de carácter gremial.

FEDERACION O. METALURGICOS

Efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

1o. Reforma del artículo 15 de los estatutos.

2o. Reglamentación de las subcomisiones.

3o. Discusión de una nota de la F. O. R. A. en la que se solicita la adhesión del sindicato.

OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de este sindicato invita a los socios a concurrir a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Belgrano 2194, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud que asumirá el gremio en lo referente al no cumplimiento del pago de los jornales.

2o. Asunto ascenso riguroso por turno en varias reparticiones.

3o. Informe de la comisión.

SOCIEDAD OBREROS PANADEROS DE AVELLANEDA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará en el local social, calle O'Gorman 115, el domingo, a las 8.30 a. m., para tratar asuntos de importancia para el gremio.

LOS SASTRES Y COSTURERAS

Necesidad de agremiarse

Con motivo de nuestro suelto de ayer relativo a la supresión del pago de las horas extras a los obreros y obreras de la sección de confección de la casa Gath y Chaves, un compañero bien informado y militante activo de la organización del gremio de los sastres y costureras, al comunicarnos que esa medida era esperada por él, la achaca a la falta de solidaridad y de organización del gremio para defenderse.

"La mayoría de los sastres de las casas centrales — dice — ha engrosado las filas de la nueva sociedad, que, debido a su forma de organización, ofrece las mejores garantías al gremio, y en esas casas, los obreros organizados hacen respetar el pliego de condiciones que los patrones firmaron en 1904, que contiene cláusulas importantes, tal como las **8 horas, no rebajar los sueldos, el pago de las horas extras y la entrada del cobrador** a los talleres para cobrarles las mensualidades.

En cambio, Gath y Chaves, al imponernos la supresión del pago de las horas extras, les lanza un desafío, que los obreros deben recoger, ingresando como un solo hombre a nuestra sociedad, la que en un momento no lejano sabrá hacerse respetar por la clase patronal, que aprovecha de nuestra desorganización y apatía para hacer de nosotros seres serviles e impotentes para defenderse."

UNION VENDEDORES AMBULANTES

La excelente obra de organización del gremio de los vendedores ambulantes que viene llevando a cabo esta sociedad consigue el éxito a que es acreedora, como lo demuestra la concurrencia que acude a las conferencias por ella organizadas y el entusiasmo que en las mismas se exterioriza con aplausos a los oradores.

Anoche, en las efectuadas en Tucumán y Anchorena, con los oradores De Marini, Zibecchi y Scavo; en Nazca y Avellaneda, con Goldman, Coben y Grecco, y en Tres Sargentos y Reconquista, con Abadi, Costanza y Federici, congregaron una numerosa y entusiasta concurrencia.

Hoy, en paseo Colón y Belgrano, hablarán Costanza, Federici y Zaccagnini, y en Canning y Jufré, A. Jiménez, Abadi (en árabe) y De Marini.

Los puntos para las conferencias de mañana son: Victoria y Matheu, Aristóbulo del Valle y Patricios y Lavalle y Passo.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

Este centro gremial ha publicado la siguiente circular, dirigida a sus asociados:

"Ciudadano consocio: Comunico a usted que por orden de la C. D. se ha resuelto hacerle saber que la ley de accidentes del trabajo no prescribe indemnización alguna fuera de nuestras aguas jurisdiccionales.

Visto y considerando que el Imperio alemán ha decretado zona peligrosa Inglaterra, Francia, Italia, Mediterráneo occidental, etc., la asamblea efectuada el 13 del corriente ha resuelto, en salvaguardia de sus intereses, no indemnizar a los miembros de la familia del socio que falleciera en la zona peligrosa."

OBREROS MARITIMOS

Constitución de una sociedad amarilla — Enérgico manifiesto de la Federación Obrera Marítima — Denunciando las maniobras que realizan algunos armadores para quebrantar la unidad del gremio, el consejo de la F. O. M. da la voz de alerta a los compañeros por medio del siguiente manifiesto:

A los compañeros en general — La argucia patronal, en ésta como en otras veces, ha encontrado para abatir el espíritu de lucha del proletariado el instrumento miserable, el tipo ruin y bajo que, al ver relucir unos cobres ante sus ojos, se atreve a las más infames acciones, que, como en el caso que vamos a referir, no puede encontrársele justificación posible, y si se hace acreedor a la más violenta de las recriminaciones.

Vencidos los capitalistas, los armadores, los Mihanovich y compañía, por la actitud valiente de un gremio miserablemente explotado, caído el testuz de la prepotencia burguesa a los pies de una huelga triunfante y creadora, buscaron los sórdidos parásitos de la marina después de la derrota los medios adecuados a sus eternos propósitos canallescos, no vacilando ante nada para romper lo que es ya motivo indestructible de fuerza y de esperanza: la Federación Obrera Marítima.

Después de la huelga que nos dió el triunfo, los armadores, especialmente Mihanovich, pretendieron desconocer nuestros derechos conquistados en la lucha. Pero pudo más nuestra solidaridad que su avaricia, nuestro espíritu obrero que sus arcas de caudales. Y nos impusimos nuevamente.

Fuerza creadora que no desmaya nacida sólo para la libertad.

Y hete aquí que no sabiendo cómo hacer, cómo vencer a la F. O. M., a sus cuadros homogéneos, los armadores, Mihanovich a la cabeza, han formado una seudoinstitución que se denomina "Sociedad Obrera Marítima, protectora del trabajo libre", cuyo factor principal es un agente provocador, cuyo nombre nos inspira asco y la más grande repulsión.

No queremos nombrarlo, pues todo el gremio lo conoce, y sus perrerías no tienen número y sus víctimas se cuentan a centenares en este gremio.

Su actitud de ahora lo identifica una vez más miserable. Pero no hará nada: escupirá al aire, se rascará su sarna y morirá de rabia como sus amos los armadores.

La ya nombrada "sociedad" ha nacido para sembrar la desconfianza entre los hombres de la marina hacia la F. O. M. Su arma de lucha será la lengua rufiana y calumniadora. Su objeto es romper la organización nuestra, quebrantar nuestro admirable espíritu de solidaridad y entregarnos atados de pies y manos a la voracidad capitalista.

¡Pero no lo conseguirán! Porque sepan Mihanovich y sus instrumentos que los obreros de la Federación Obrera Marítima no servirán sus intereses, y que nunca ¡nunca! van a romper sus filas para seguir a pillos, a crápulas, cuyo único ideal es conseguir unos cobres para ser traidores de la causa más grande que se haya ventilado en la historia de la humanidad: la causa del proletariado, que es la del derecho y de la libertad.

Y vosotros, compañeros, que conocéis lo que vale vuestra organización, si vaciláis acaso de ella, preguntaos: ¿Por qué los armadores la persiguen?, ¿por qué la quieren destruir?

¡Ah!, si la F. O. M. no fuera organización de clase, si ella sirviera otros intereses que no fueran los vuestros, los armadores no la combatirían; la protegerían, en cambio.

Mas como le estorba, la quieren aniquilar; y nosotros la vamos a levantar más alta, porque es nuestra voluntad y nuestra representación.

¡Contra los traidores, contra los amos! ¡Viva la Federación Obrera Marítima! Contra su propósito divisionista, nuestra idea de unidad. ¡Viva la Federación Obrera Marítima! ¡Viva la solidaridad del proletariado marítimo!

Por una sola fuerza, por un solo cariño a nuestras ideas de clase y emancipación. ¡Contra los canallas!

Por la Federación Obrera Marítima, con toda el alma. — El consejo federal.

SOCIEDAD REPARTIDORES DE PAN UNIDOS

La sociedad de repartidores de pan, en su última asamblea del 9 del corriente, aprobó sus estatutos, presentados por la comisión nombrada para confeccionarlos.

También quedó constituída la C. A. a cargo de siete miembros.

Acordó enviar al presidente del departamento nacional del trabajo la siguiente nota:

Al señor presidente del departamento nacional del trabajo: La sociedad Repartidores de Pan Unidos, recientemente constituida, con el más alto concepto de solidaridad obrera y con fines puramente gremiales, solicita de ese departamento las mejoras para el gremio que se formulan en la presente petición.

Actualmente, los obreros repartidores gozamos de medio día de descanso el domingo; ahora bien, nosotros deseamos que el departamento del trabajo gestione ante la sociedad Patrones Panaderos se nos conceda el medio día del lunes por la tarde, en cuya forma gozaríamos del descanso semanal, no perjudicándose para nada los patrones panaderos.

Debemos hacer presente al mismo tiempo que desde ya se practica este descanso en varias casas importantes; pero no es indudablemente una medida general, tal como nosotros la deseamos.

Creemos, por lo tanto, que al dirigirnos a ese departamento directamente lo hacemos estimulados por una queja justa e inspirada en un sentimiento de compañerismo y de solidaridad gremial.

En consecuencia, la sociedad Repartidores de Pan Unidos agradecería al señor presidente tomar el interés debido por el buen éxito de nuestra petición, teniendo en cuenta nuestra sociedad muy dignamente sus buenos propósitos en defensa de los obreros.

Saludamos al señor presidente con nuestra más distinguida consideración. — Antonio P. Neri, secretario general.

DEL ROSARIO

Conferencia gremial. — El sábado 17 del corriente, el Comité de propaganda Gremial, de acuerdo con sus propósitos de dar conferencias seccionales, realizará en la sección 6a., Jujuy y B. Oroño, a las 8 p. m., el acto suspendido. Hablarán los compañeros N. Valbuena, R. Galasetto y M. Rigotti, sobre "Organización", "Desocupación" y "A. ferroviaria 'amarilla'".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nuevas líneas de tranvías — La compañía de tranvías La Plata ha concluído con la confección de los planos relativos a las ampliaciones y construcciones nuevas acordadas últimamente por el P. E.

Las obras que se efectuarán son las siguientes:

Prolongación de la línea de Tolosa a Las mil casas; las líneas 1 y 2, al llegar a la calle 28 seguirán de 2 a 3, por ésta hasta 22, pasando a 4, regresando por ésta a 28 para empalmar nuevamente con el punto de desvío.

Será tendida una línea nueva por la calle 10, desde la diagonal 74 a 69, y por ésta hasta 17 para empalmar con el actual recorrido de los coches de la número 1.

Se construirá una prolongación en la calle 7, de 65 a 70, para seguir por ésta hasta 1 y por ella hasta 60.

Se tenderán dobles vías en la calle 60 de 1 a 7, y en la diagonal 74 desde la plaza Italia hasta 120 y 33, empalmando con las líneas que existen en la calle 7 y en la plaza Italia.

Por último será agregada una segunda vía en la calle 60, de plaza Rocha hasta plaza Valentín Alsina, y de ésta por la diagonal 74 hasta la plaza Italia.

Las obras indicadas serán llevadas a efecto inmediatamente por disponer la empresa del material necesario.

Colegio nacional — La dirección hace saber a los estudiantes de ingreso, regulares, regulares aplazados, libres y libres previos de primero a quinto años, inclusive, que hoy vence el plazo para abonar los derechos de examen, cuyo plazo es improrrogable.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva—El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se reunirá la Junta Ejecutiva de esta Federación en su local de esta ciudad, calle 49 núm. 719, para tratar importantes asuntos, por lo que se encarece puntual asistencia a todos sus miembros.

Renuncia del candidato Antonio E. Mantecón — El compañero nombrado ha enviado a la Federación Socialista Bonaerense su renuncia de la candidatura a diputado provincial para que fué designado por el voto general realizado últimamente. He aquí sus términos:

Buenos Aires, 14 de febrero de 1917. — Al secretario de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires — Estimado compañero: Por LA VANGUARDIA me informo de que el voto general realizado en las secciones 3a. y 4a. dentro de nuestro partido en la provincia de Buenos Aires, me ha designado candidato a una diputación en las elecciones que se realizarán el próximo mes de marzo.

La designación me halaga porque es una prueba de confianza de mis correligionarios, y porque emana de una sección electoral — la 4a. — donde he nacido y residido, y de otra sección — la 3a. — donde en mis primeros años de actuación en el Partido ayudé a hacer ruido, no obstante que las nueces eran pocas...

A través de 15 años, para los socialistas, la situación no es la misma en la provincia de Buenos Aires: hoy, sin ruido, las nueces llegan a multiplicarse en tal forma, que como consecuencia de ello el Partido Socialista tiene representación en la legislatura y tiene la seguridad de aportar en las elecciones de marzo media docena de nuevos representantes.

Pero mi alejamiento de la provincia en estos últimos 15 años me hace suponer que no soy el más indicado para representar al pueblo ante la legislatura, y como nuestro partido ya salió hace rato de aquellos tiempos en que forzosamente nos veíamos reducidos a dedicarnos a la exposición de los ideales del socialismo en general, substituyendo actualmente esta propaganda abstracta con la aplicación a la realidad de las cosas de nuestro concepto socialista, me parece que son nuestros camaradas que palpan diariamente las necesidades del pueblo en la provincia de Buenos Aires, por su actuación en el Partido y por su indiscutible preparación, más indicados que yo para ocupar una banca en la legislatura provincial.

Renuncio, pues — más que a mi candidatura —, a la diputación provincial: tal es la convicción que tengo del éxito electoral de mi partido en las elecciones de marzo próximo. Y al tomar esta determinación lo hago con íntima satisfacción, porque irá en mi reemplazo a la cámara algún socialista con mayores aptitudes y méritos que el que subscribe. — **Antonio E. Mantecón.**

MERCEDES

El Banco de la Nación y la sucursal local — Hace un mes, aproximadamente, ocurrió en esta ciudad un incidente, en el que tomaron parte el gerente de la sucursal del Banco de la Nación y el procurador de este foro León Maleplate; este último hizo dos disparos de revólver, en pleno día, al citado gerente en circunstancias que éste se encontraba en la vereda de su casa en compañía de varios hijos de corta edad. Los disparos, felizmente, no dieron en el blanco.

Fueron testigos de este hecho alevoso varios socios del "aristocrático" Club Social de esta ciudad, compuesto por gente de títulos universitarios y altos empleados nacionales y provinciales. Al nombrado señor Maleplate se le hizo pasar al club, donde se le quitó el arma que aun conservaba en la mano.

Momentos después, Maleplate se trasladaba, en coche, desde el club a la comisaría, donde permaneció hasta las 11 p. m. del mismo día. Esto es públicamente conocido, pues a la mañana siguiente se le vió hacer su paseo habitual por las calles de la ciudad, en la que goza fama de tenorio.

Este hecho, que por la situación social de ambos señores debió tener trascendencia pública, fué poco comentado por los diarios, los cuales se limitaron a hacer la crónica policial.

Pero esto no impidió que el público supiera que el asunto tenía honda raíz, y que el señor Maleplate se había incomodado porque el gerente había evacuado varios informes sobre el desfalco que ha venido realizando el juez de este departamento doctor Dez Gómez, y que en esos informes se dejaba entrever malos procedimientos de parte del señor Maleplate.

Hasta aquí, el hecho no tiene mayor importancia; pero resulta que, llamados a declarar los señores miembros del "aristocrático" club que presenciaron el hecho, lo hicieron manifestando no haber visto nada, por lo que, después de varias investigaciones, fué absuelto de culpa y cargo.

En vista de esa impunidad, el gerente se dirigió al directorio del Banco de la Nación informándole de lo acaecido, el cual resolvió retirar la sucursal en esta ciudad, y de acuerdo con esa resolución se han suspendido todos los descuentos, empezándose a liquidar la cartera el 12 del corriente.

Ante la enérgica y decidida actitud asumida por el directorio del Banco, los diarios locales se han levantado contra éste, acusándolo de haber tenido esta sucursal a cargo de gerentes incapaces de cumplir con el deber que su cargo les imponía, y lo acusan a la vez de basarse en el incidente ocurrido para quitar la sucursal en ésta y librarse de las continuas pérdidas que sufría, por datos publicados en "El Siglo", de dudosa veracidad. La sucursal ha perdido, el año 1915, 150.000 pesos, y el año 1916, de 60 a 70 mil.

Parece que en estos últimos años se había restringido mucho el crédito para los vecinos honrados y laboriosos, y ha primado en cambio el favoritismo a ciertos personajes de renombre.

BANFIELD

Conferencia socialista — A un hermoso acto de propaganda dió lugar la conferencia socialista realizada el domingo 11 del corriente.

A las 5.20 p. m. y ante un público que no bajaba de 1200 personas, abrió el acto el ciudadano Antonio Saporiti, quien tuvo algunos párrafos felices.

A continuación ocupó la tribuna el diputado provincial Domingo E. Bossasso. Manifestó que el clericalismo no podía arraigar en estas localidades pues el elemento obrero, consciente y conocedor del papel que debe llenar en la sociedad, se adhiere cada día en mayor número al movimiento socialista.

Después de algunas consideraciones terminó su disertación, ocupando la tribuna el diputado provincial Carlos Pascali, el cual empezó por aclarar su actitud del domingo anterior, haciendo resaltar la falsedad de los curas al criticarla. Estudió a continuación la ley de jubilación de ferroviarios, recalcando los perjuicios que entrañaba para los obreros del gremio el célebre artículo 11.

Luego finalizó su disertación ocupándose de la acción nefanda que realiza la iglesia en su pretendida instrucción del pueblo, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Cerró el acto con breves palabras el ciudadano Miguel F. Osés.

La charla católica — También celebró el elemento católico local su anunciada conferencia. Asistió un público de 300 personas, el cual puede felicitarse por lo "acertado" que estuvieron los oradores J. M. Samperio, J. Podestá y el "papá" Napal.

He aquí algo de lo que hablaron:

El orador Samperio se distinguió por haber "demostrado en forma irrefutable" que los socialistas son enemigos de la patria, de la familia y de la religión.

El "irónico" joven Podestá, también sin pestañar, afirmó que: "A todo lugar donde ha reinado o reina la incultura y la barbarie, la iglesia ha enviado misioneros para enseñar las primeras letras a los bárbaros, y recién cuando se han instruído, aparece allí el socialismo".

Es decir, que a la ignorancia y barbarie en que yacen ciertas poblaciones, todavía hay que agregarle el misticismo católico, que, para remachar más el clavo, van a inculcarle los misioneros, so pretexto de enseñarles a leer. ¡Y entonces, cunde allí el socialismo!

Conviene que sepa el señor Podestá que el socialismo tiene su razón de ser en todas partes, y surge precisamente donde las injusticias sociales originan movimientos inteligentes de protesta — movimientos que se retardan considerablemente donde domina la mansedumbre cristiana —, los cuales son guiados por los adelantos técnicocientíficos que mal pueden ser comprendidos por analfabetos a quienes se les provée de escapularios para ahuyentar la "jetta".

En cuanto al "padre" Napal, estuvo "oportuno" como siempre.

Terminada la conferencia, el corresponsal de LA VANGUARDIA interpeló al orador Podestá indicándole la falsedad de un hecho que atribuía a nuestro compañero J. Pascali.

Habiéndoselo probado, el Sr. Podestá se sintió pesaroso de su afirmación y se retractó en el acto, diciendo que el error se debía simplemente a una equivocación.

WILDE (Avellaneda)

Velada teatral — Como estaba anunciado llevóse a cabo el sábado 10 la función y baile familiar organizados por el centro sportivo de Wilde, con motivo del tercer aniversario de su fundación.

La parte teatral estuvo a cargo del cuadro de aficionados que acertadamente dirige el ciudadano Angel B. Zorzoli, que puso en escena la comedia "El balcón", interpretada por las niñas aficionadas del cuadro, el drama en 3 actos del señor Joaquín Dicenta titulado "Los irresponsables", y la interesante comedia "Sánchez en la escuela", siendo aplaudida por el público en sus pasajes más descollantes.

Después de las 12, organizóse el baile familiar, el que se prolongó hasta las primeras horas del domingo 11.

Aparición de un periódico — Bajo la dirección de los ciudadanos Fernando Paladino y José S. Lovera, ha visto la luz en la localidad un periódico intitulado "El Democrático".

Se propone abogar por las necesidades edilicias locales y realizar una obra eminentemente cultural.

Cabe descontar un éxito en la gestión del periódico, pues cuenta con el apoyo unánime del público wildense que ha acogido con simpatía la aparición de la hoja.

CIENCIA Y EDUCACION

LA EDUCACION DE SI MISMO

EL ACTO

I*

Si me ha contestado la mayor parte de mis interlocutores: es evidente que nuestros pensamientos derivan, la mayoría de las veces, de impresiones completamente fortuitas, de sucesos independientes de nosotros, de reminiscencias; es claro que no podemos evocar por nosotros mismos una idea: ésta se impone, nace del encadenamiento con la que la precede, choca con las ideas preexistentes que ha despertado de su sueño. Es fácil representarse el mecanismo automático que asegura la necesaria sucesión de nuestros pensamientos.

Pero ¿ocurre lo mismo con todos nuestros pensamientos? ¿No los hay que son más primordiales, que están en nosotros y que podríamos lanzar en la corriente involuntaria de las ideas, como el maestro que después de haber dejado a sus alumnos vagar a través de sus ensueños, los volviera a llevar al camino recto?

No se puede negar "a priori" la posibilidad del hecho, es decir, la existencia de una voluntad. Pero ésta me parece que desempeñaría un papel muy modesto, y la comprobación fácil y diaria del hecho que nuestras ideas nacen en virtud de una sucesión involuntaria, justifica al menos la presunción de que ésta es la regla general. Los que pretenden que hay excepciones, que hay ideas voluntarias, son los que tienen que probar su aserto. Ahora bien: desafío a quienquiera que sea a que me presente una sola de estas excepciones. Examinemos cada una de nuestras ideas presentes, de nuestras representaciones mentales actuales, y encontraremos siempre, o el azar que las ha suscitado (acontecimientos fortuitos), o la idea antigua que ha hecho desviarse a la impulsión primitiva, principio moral que surge en nosotros porque se asocia, naturalmente, con la idea precedente.

La última objeción que se opone al determinismo del pensamiento es que, en último término, poseemos siempre la facultad de escoger, de decidir, de ceder a un móvil o de resistir a él; que poseemos, en una palabra, nuestro libre arbitrio.

Es cierto que apreciamos el valor de los motivos y, cuando obramos, nos hemos decidido previamente a obrar; nos estimamos libres cuando nada extraño a nosotros se opone a la realización de nuestras resoluciones. Si las expresiones "libertad" y "libre arbitrio" han de designar sólo la posibilidad de juzgar sin estorbos procedentes de otras personas, no hay inconveniente en respetarlas.

Pero analicemos más a fondo lo que ocurre en nuestra mente. ¿Somos dueños de tener una opinión cualquiera sobre un asunto, de modificarla por la intervención de una voluntad libre? No.

Todos sentimos la gravitación moral de la educación; todos percibimos la dificultad de evitar los prejuicios y la facilidad con que nos dejamos influir por los sentimientos en los juicios que debieran ser más racionales. Nada hay más raro que la independencia respecto de las sugestiones extrañas, y ni siquiera sabemos substraernos a ellas, aunque reconozcamos que sufrimos su influjo. No pensamos lo bastante en el yugo interior, representado por las ideas, tan íntimamente adoptadas por nosotros, que nos parecen nuestras. Es lo que Spinoza expresaba en los términos siguientes: "Los hombres se consideran libres, porque aprecian bien sus actos; pero no reparan en los motivos que los han "determinado".

Tan pronto como un deseo se despierta en nosotros, tiende a su inmediata realización, y el acto pensado se ejecutará necesariamente, ineludiblemente, si nada se opone a este movimiento. Lo que le detiene o le hace cambiar de dirección, no es ninguna fuerza puesta en juego por nosotros, no es una "voluntad", sino la aparición en el campo de la conciencia, según el mecanismo de la asociación de ideas, de una representación mental contraria. A nuestra vista se traba una lucha entre los dos adversarios. Es verdad que experimentamos el sentimiento de que somos dueños de conceder el premio de la victoria; pero olvidamos que en ese fallo se reflejan nuestro carácter y nuestras preocupaciones; en una palabra, que juzgamos con nuestra cabeza y que no somos nosotros los que la hemos hecho. Escogemos entre las ideas, como escogeríamos un sombrero; es decir, sin ser forzados por otra persona, pero guiados por nuestros gustos. Ahora bien: hay gente de mal gusto, y yo estimo que no puede remediarlo.

Puede estar el camino franco entre el deseo y el acto a que conduce, y entonces la transformación de la idea en acto se verifica fatalmente, inmediatamente. Pero a menudo surgen obstáculos, constituídos por ideas que invaden el círculo de nuestras asociaciones, sea que las tengamos ya presentes en la memoria, en virtud de la educación anterior, sea que nuestros semejantes nos las sugieren con sus consejos.

Se compara frecuentemente al hombre con una balanza, que se inclina siempre del lado del peso mayor; pero la semejanza no es completamente exacta.

La balanza material se inclina siempre del lado del peso más grande; el valor de este peso se estima en kilogramos, medida invariable y obligatoria para todo el mundo. La balanza del espíritu humano se inclina del lado del peso "que parece" mayor. Es como si esta balanza tuviera en el extremo del fiel una cabecita, consciente de sus movimientos, que dijera a cada oscilación: "Me inclino a la derecha, porque la carga que hay en el platillo de la derecha "me parece" más pesada." Pues bien: cada cabecita de esas balanzas humanas es distinta de las demás, en virtud de la predisposición hereditaria y de la educación recibida; no puede juzgar sino con lo que posee, y puede ocurrir que una cabeza china se incline a la izquierda en un caso en que la nuestra se inclinaría a la derecha.

Partiendo del concepto de voluntad-fuerza, se habla a menudo de "esfuerzo moral". En el lenguaje determinista este esfuerzo no es más que la indecisión dolorosa que experimenta nuestro "yo pensante" cuando los platillos están cargados con grandes pesos que doblan el fiel.

Apliquemos estos datos a un hecho imaginario:

Tres personas van un día muy caluroso por un camino polvoriento, orlado de viñas; tienen sed y sienten el deseo de comer uvas. La primera es una persona bien educada, en la que el respeto de la propiedad ajena se halla tan profundamente grabado, que influye automáticamente en su conducta; se abstendrá de tocar al fruto tentador, y buscará al dueño para comprárselo, y si no le halla, se aguantará con su sed. Para esta persona el motivo racional es más fuerte que el sensible.

El segundo individuo es menos delicado, siempre en virtud de su educación, en el sentido más extenso de esta palabra; ha cogido ya el racimo, e iba a comérselo sin escrúpulos, porque los reparos de la razón le parecían en aquel momento de menor peso que el atractivo del placer; pero ha observado a su más escrupuloso compañero de camino; la idea del respeto al bien ajeno se ha despertado oportunamente, y he aquí a nuestro hombre siguiendo el ejemplo del primero.

El tercer paseante es un pillete; no comprende el estado de alma de los otros dos; ante su probidad se encoge de hombros y se guarda los racimos robados, que comerá en un sitio seguro en la más perfecta tranquilidad de espíritu.

En él, el camino entre el deseo y el acto era llano y estaba limpio de obstáculos morales. En el segundo no se levantó la barrera moral sino por el contagio de un ejemplo fortuito, pues esas personas pasaban casualmente por el mismo camino. En el primer paseante surgió la idea moral al ver el fruto, por la evocación de una idea antigua que dormitaba en el fondo de sí mismo.

¿Quiere esto decir que los tres tienen razón? De ningún modo; sólo el primero es el que la tiene. ¿Quiere esto decir que todos obrarán lo mismo en ulteriores ocasiones? Tampoco; en el segundo, en el que reconoció su error, puede arraigar la idea de honradez; pero puede también suceder que se desvanezca y que se porte mal otra vez; todo dependerá de las influencias que determinen su conducta. Nadie puede prever cuál será el motivo que venza: si el de la sensibilidad o el de la razón moral. El pillete podrá también persistir en la creencia de que es el más listo de todos, y acaso se convierta en ladrón y criminal; pero puede tener la suerte de tropezar con un hombre de bien que le diga: — ¿Te gustaría que te quitaran algo que te pertenezca? No; eso me disgustaría mucho. — Entonces, ¿por qué haces a los otros lo que no quisieras que te hicieran a ti? — Sé de sobra que esta tentativa de ortopedia moral puede resultar inútil, y que tal vez el pillete se ría de ella en unión de sus camaradas. Pero ¿están seguros de que siempre ocurrirá esto? De todos modos, vale la pena de intentar esta obra de conversión. Pues bien, diréis, hacer eso equivale a evocar la voluntad; yo llamo a eso evocar la clarividencia, lo que no es lo mismo.

Aplicar este análisis a todos los actos de nuestra vida o de la de los otros, tanto a las menudas determinaciones de la vida corriente, como a los acontecimientos morales de la criminalidad, y en todas partes hallaréis un mecanismo idéntico: sucesión ininterrumpida de pensamientos asociados por un lazo cualquiera; oposición de una idea que enciende un deseo; transformación rápida de esta impulsión en acto, si no sobreviene una representación mental contraria; es decir, si otro motivo de la sensibilidad o alguno de la razón no se opone a la impulsión primera. El sujeto es el que pesa los motivos y fija en última instancia su valor determinante; pero se sirve para ello de sus pesas propias; su apreciación dependerá de su mentalidad anterior, que le ha sido dada mediante la herencia y la educación, y que no puede ser creada por él.

Pablo DUBOIS.

La guerra y el darwinismo

Los alemanes han tratado de justificar esta guerra dándole un pretexto biológico: la lucha por la vida y la supervivencia de los más aptos. Su teórico de la guerra, el general von Bernhardi, la ha expuesto en diversas ocasiones de la manera más precisa: "La ley de la naturaleza, a la cual pueden reducirse todas las demás es la ley de la lucha." "Desde la primera aparición de la vida, la guerra ha sido la base de todo sano desarrollo; la lucha no es sólo un principio destructor, sino también un principio que favorece la vida. La ley del más fuerte domina dondequiera. Las formas capaces de asegurarse las condiciones más favorables a la vida, sobreviven; las más débiles sucumben." Y en otra parte, von Bernhardi añade: "Dondequiera que miremos en la naturaleza, hallamos que la guerra es la ley fundamental de la evolución." Esta gran verdad, que ya había sido reconocida en los siglos pasados, ha sido demostrada de una manera convincente en los tiempos modernos por Carlos Darwin. Ha probado que la naturaleza está regida por la lucha incesante por la existencia, por el derecho del más fuerte, y que esta lucha en su dureza aparente produce una selección especial, eliminando los débiles y los perjudiciales.

Podríamos esperar el fin de la guerra para mostrar a los alemanes el peligro que entraña su "soi disant" ley aplicándosela a ellos; pero los biólogos de los países aliados han protestado inmediatamente contra la inexactitud y la falsedad de esta concepción brutal y cruel. De todas partes se han elevado, indignadas, voces autorizadas que protestan contra este disfraz germánico de las teorías darwinianas.

Entre ellos uno de los alumnos y de los continuadores del gran naturalista inglés M. P. Chalmers Mitchell, secretario de la Sociedad Zoológica de Londres, acaba de refutar con energía y buen sentido la monstruosa teoría biológica de los militares alemanes.

No, la guerra actual no es una necesidad de la naturaleza. La evolución no es la guerra, el "struggle for life" no es más que el esfuerzo para vivir y no la necesidad de matar. Y, además, aliados y enemigos, ¿son, pues, seres de especies distintas? ¿O aun razas? ¿Y no existe otra gran hipótesis biológica, la ayuda mutua de Kropotkine, que se apoya sobre un número de hechos directamente opuestos a las hipotéticas justificaciones de Bernhardi?

M. Chalmer Mitchell ha sentado estas preguntas y las ha respondido en un pequeño libro, cuya traducción francesa acaba de aparecer. (1)

Comienza por señalar lo absurdo de esta concepción de la guerra, base de todo desarrollo. ¿Cómo, en efecto, se perfeccionarán los seres, "no desarrollando sus propias cualidades, sino exterminando a todos sus concurrentes"? No se ve, efectivamente, qué progresos podrían resultar de ello, sino es el desarrollo cada vez más creciente de la fuerza. Y esta cuestión nos hace sentir la diferencia que existe entre la evolución y la lucha por la vida. Que se admita la evolución progresiva y lenta que imaginaba Darwin, o la evolución discontinua por saltos bruscos que han pretendido los mendelianos, o que se la vea como la lenta avanzada de un inmenso flujo o como la continuación de los saltos de mil pequeñas olas, la evolución no puede explicarse por la lucha. Esta es una cabalgata en lo desconocido, una marcha en una dirección que no podemos comprender y no es por la guerra entre especies o por la guerra entre individuos que se podrá explicarla.

¿Se dirá que las amonitas de los mares secundarios han desaparecido a consecuencia de las luchas que entre sí libraban? ¿Se sostendrá que los reptiles monstruos, diplodocus y otros, se han extinguido a causa de un enemigo más potente? ¿No hay mil otras razones más válidas? La lenta transformación de cada especie, las modificaciones del medio en que vive, las fuerzas desconocidas que dirigen su destino, haciéndola fértil o infecunda, enana o creciente, etc.... La lucha por la existencia no es más que una de las faces del inmenso problema, un detalle del conjunto, y del cual no es necesario exagerar el valor.

Mr. Chalmers Mitchell hace justamente notar que jamás Darwin ha concebido la supervivencia de los más aptos como siendo la victoria de los que son más crueles, más malos o mejor armados, sino, por el contrario, la de los mejor adaptados al medio, al clima, al alimento de la región que habiten. "Jamás se ha supuesto que una especie avance en filas cerradas contra otra especie, los lobos contra los osos, las águilas contra los buitres, los abetos contra las hayas, y así de seguido."

Chalmers Mitchell cita tres ejemplos típicos de la forma exacta de la lucha por la vida y de la supervivencia de los más aptos. Había en otro tiempo en Australia, como único gran mamífero, un marsupial, el "thylacino", que hoy sólo se encuentra en Tasmania. A la llegada de los blancos, éstos no encontraron en la gran isla sino una especie de perro, el "dingo". ¿Cómo se operó la substitución del "thylacino" por el "dingo"? Aun cuando no conozcamos los detalles de este cambio, no podemos considerarlo como una guerra de exterminación, sino más bien como una concurrencia en la cual el "thylacino" fué vencido por falta de adaptación al medio o por alguna enfermedad particular.

El ejemplo de las ratas citado por Darwin es todavía más concluyente. Se sabe que en toda Europa el ratón pardo se ha extendido muchísimo, mientras que el ratón negro disminuye de número. Pero nunca se han visto luchas sangrientas entre las dos especies, y la multiplicación de las ratas pardas es debida exclusivamente al medio favorable que han encontrado y encuentran en los albañales, en los canales, y en todas las perforaciones hechas por el hombre.

Las diversas especies de cucaracha oriental, alemana y americana, después de invadir el mundo entero, se han localizado en ciertos puntos sin que nosotros encontremos la explicación en guerras encarnizadas.

¿Por qué, por ejemplo, la cucaracha oriental ha pululado en Alemania y en Inglaterra, en tanto que la alemana ha invadido la América?

En el caso de los parásitos, aun donde parecería que existen antagonismos con el huésped, no puede, sin embargo, haber guerra a muerte entre ellos sin que el mismo parásito desaparezca.

Si de estos ejemplos de las relaciones de animales diferentes, tomados al azar, pasamos a los animales de la misma especie, no encontraremos más huellas de guerra biológica. Las sociedades de las abejas, de las hormigas, de las avispas, de los pingüinos, de los patos, etc., no nos suministran ningún ejemplo de lucha. En ninguna parte encontramos algo que se asemeje a la guerra actual.

No es tampoco en cada familia que encontremos el ejemplo de la lucha de exterminación. Si en una familia ciertos hijos desaparecen mientras que otros alcanzan fácilmente la edad adulta; si ciertas tienen una numerosa descendencia mientras que otras son los últimos retoños de su estirpe, ¿quién no sabe que todos estos hechos se explican sin haber recurrido a la fuerza o a la guerra, y sólo por razones completamente diferentes?

¿Cuestión de razas? No vemos de ningún modo a las diversas razas de perros, de carneros, o de bueyes en conflicto necesario. Y además, a pesar de su pretensión de ser una raza elegida, superior, directriz, los alemanes, al igual de nosotros, no son más que una mezcla de hombres de las razas nórdica y alpina; sus caracteres étnicos no los diferencian de ellos. Solamente la concepción prusiana y militarista del estado los ha alejado poco a poco de las naciones civilizadas de Europa, y es necesario creer que eso es sólo un carácter adquirido que no se transmitirá a las generaciones futuras.

Por otra parte, no sé hasta qué punto las observaciones que se harían en los animales podrían aplicarse a los hombres, puesto que éstos presentan un desarrollo de la inteligenca y una conciencia moral que impedirían justificar sus malas acciones so pretexto de que se encontraran en los animales inferiores. Si los leones son feroces, si los lobos son crueles, y si los zorros son trapaceros, todo ello no es una razón para que nosotros también lo seamos.

¿Qué razón biológica podían invocar para justificar la guerra los teorizadores alemanes?

Si renunciando a justificar la guerra por razones biológicas, examinamos sus efectos sobre la raza, lo poco que sabemos de ellos no nos la mostrará como un feliz factor de selección.

Darwin decía ya: "En todo país donde existe un ejército permanente los jóvenes mejor constituídos son incorporados por la conscripción. Están expuestos así a una muerte prematura durante la guerra, están frecuentemente tentados por el vicio, e impedidos de casarse en la flor de la edad. Y, por otra parte, los hombres más débiles y más pequeños, y dotados de una mala constitución tienen todas las probalidades de casarse y de propagar la especie."

Chalmers Mitchell ha reunido numerosísimos testimonios de las consecuencias desastrosas de la guerra sobre la raza, y de la selección regresiva que ocasiona. Es de temer, desgraciadamente, que esta época provoque otras aun más tristes. Ya, en 1870-71, se notaron 75.000 matrimonios menos que en tiempos normales, y los conscriptos de 1890-92 nacidos durante la guerra o inmediatamente después, se hicieron notar por la pequeña talla, por la frecuencia de las taras y por el número de licenciamientos que fué preciso decretar.

El porvenir nos dirá el efecto de la guerra presente sobre la raza, pero ¿quién no se da cuenta desde ya que ella no es una causa de mejoramiento?

Así, que se examine la guerra en sus efectos o que se la considere a la luz de los hechos biológicos comprobados, ¡nada hay que pueda científicamente justificarla!

Ella no es, y no será jamás para nosotros, sino una manifestación de la indignación de nuestra conciencia ultrajada, la rebeldía contra la moral violada y la defensa contra la muerte.

Renato MERLE.

(1) P. Chalmers Mitchell, "Evolution and the war", John Murray editor, Londres. Traducción francesa de M. Solavine. Alcán, editor, París.

Los resultados históricos del dogmatismo y del libre examen

Las ideas son la causa principal del progreso, porque son el alimento que nutre el entendimiento, la luz que alumbra al espíritu, y la duda y el deseo de saber son los estimulantes que lo aguijonean a procurarse más alimentos y más luz cada día: "la curiosidad es el apetito de la inteligencia", y la inteligencia crece en poder de entender y el corazón en poder de sentir, como los músculos en poder de moverse. El cerebro y el corazón se desarrollan por el uso en la medida del uso y en el género o la especialidad del uso, y se atrofian por el desuso en la medida y en los géneros del desuso, y esto y aquello en el individuo y en la raza. El individuo — y la especie por el individuo — son máquinas de autoperfeccionamiento, en que la fe es el espinazo que consolida el mecanismo y la duda el resorte que lo pone en movimiento.

La duda es, pues, el resorte del progreso que falta en el entendimiento del salvaje. En el orden de los bienes espirituales, como en el orden de los bienes materiales, el individuo sólo puede salir de lo que es en la medida en que se descontenta, duda o desconfía de lo que es, para desear algo más o algo diferente de lo que es o de lo que tiene (1). Al fueguino que ha encontrado en el trabajo exclusivo de la mujer y la ociosidad privativa del hombre la combinación más perfecta para su ideal de la existencia humana, nuestra civilización le repugna y nuestros métodos de vida le dan escalofríos de horror. Al fraile de la edad media, con una fe absoluta en la verdad de sus creencias y la duda convertida en pecado mortal, doblada todavía su fe con una situación privilegiada sobre el laico, superior aun a la del varón fueguino sobre la hembra, con preeminencia indisputada en la tierra y en el cielo, con derecho a los primeros frutos y a los mejores productos del huerto ajeno, con facultad de condenación y absolución eternas, válidas en este mundo y en el otro; al fraile en esas circunstancias espirituales y temporales, los primeros conatos de reforma religiosa al empezar la época moderna, las primeras tentativas de progreso civil y político, tenían que parecerle abominaciones satánicas, y producirle el máximum de furor a que pudiera llegar el alma del hombre más satisfecho de su situación, hasta el punto de que los suplicios conocidos parecieran pocos e insuficientes contra los innovadores, contra los desconfiados y los descontentos del presente, anhelosos del mejor, y se inventaran torturas nuevas, pues todas las religiones del mundo se han tenido siempre por las únicas verdaderas y su pueblo por el único elegido y predilecto de Dios, que habiendo hecho las leyes naturales se encargaría él mismo de alterarlas en beneficio de sus protegidos y en contra de sus repudiados.

En todos los estados del entendimiento humano, el "statu quo" es la obra de los satisfechos que consideran alcanzada la perfección; el progreso es la obra de los descontentos que aspiran a un mejor, logrado el cual serán ellos entonces los partidarios del nuevo "statu quo", y los descontentos sucesivos serán los padres del progreso subsiguiente.

El acierto no es el privilegio de los unos, ni es el error el lote de los otros. Sobre lo que no ha sucedido nunca, la humanidad es ciega. Pero los ciegos pueden andar sin caer en los precipios, con sólo que no anden a saltos sino a tientas, método reciente y sólo posible merced al espíritu de tolerancia, que cede en fracciones y permite someter por partes lo desconocido al "experimentum crucis", exponiéndose sólo a los fracasos reparables, que son los pequeños, mientras al intransigente, que no cede en detalle, es necesario vencerlo del todo, como es de regla en los mahometanos y católicos intolerantes, para los que todos los cambios tienen que ser radicales o no ser.

Aspiraciones definidas en cada tanda de descontentos aparejan un progreso limitado a su realización. El cristianismo descubre al universo pagano el ideal de un mundo mejor, el paganismo resiste hasta que las conversiones le llegan al cuello, y cae, entonces, entregando al vencedor sus despojos, su poder, sus ídolos, sus instituciones, sus ceremonias, y el cristianismo de los paganos se convierte en "statu quo" universal. Corren diez siglos de infancia del espíritu humano, con apariciones, cuentos de brujas, duendes y demonios, con milagros y reliquias y supersticiones orientales, diez siglos de tutela espiritual del hombre sin sotana por el hombre con sotana, al cabo de los cuales una nueva ola de descontento del "statu quo" se levanta en el entendimiento humano, que llega a los umbrales de la virilidad y reclama de la viuda su parte de autonomía, su porción de la herencia paterna; la iglesia, que ha heredado del templo destruído en Jerusalén la institución de los diezmos y primicias, y del espíritu judío su rol de nodriza del pensamiento, resiste y se aferra a su curatela perpetua del entendimiento humano por derecho divino, porque el clero estaba en la situación más perfecta posible, de su punto de vista.

Entre lo conocido y lo desconocido, entre la tierra cierta y la tierra incógnita, la fe representa el suelo firme de que se parte para la investigación de lo dudoso y la exploración de lo desconocido, que permite agregar territorios nuevos a los dominios viejos, y abandonar terrenos pobres. Si falta la fe en algo no hay punto de partida, y si falta la duda no hay partida porque no hay motivo para investigar, y nada puede ser descubierto, si no es por casualidad (2). Colón tuvo que emprender el viaje a las Indias Orientales por el Occidente para llegar a descubrir las Indias Occidentales.

El Celeste Imperio, orgulloso de su civilización antiquísima, aun más persuadido que los mahometanos, los judíos y los católicos de su pretendido mayorazgo entre las razas humanas, nada nuevo para la inteligencia descubrió en veinticinco siglos; en cambio, la sola Inglaterra, apenas emancipada del despotismo espiritual de Roma, descubría todo un nuevo método de investigación de la verdad, superior aun al de Aristóteles, que había sido hasta entonces la sola herramienta del espíritu. El "novum organum", a favor de la libertad de conciencia y de investigación, mató la nigromancia y la alquimia, encerró al demonio y enterró las ánimas en pena, haciendo posibles descubrimientos más importantes para el progreso de la humanidad que los que habían realizado los portugueses y españoles con la curiosidad de conocer y el deseo de conquistar nuevos territorios, única veta que el catolicismo romano consintió en apadrinar; el método experimental a que deben su rápido y asombroso desarrollo las ciencias, las industrias y las artes modernas, no fué conocido hasta 200 años más tarde en la América latina, amamantada por la iglesia española en el odio y el desprecio a los hombres y a las cosas inglesas.

Así, mientras los unos habían doblado el cabo de Buena Esperanza y encontrado por mar las Indias Orientales, y un nuevo mundo en el planeta para aumentar los dominios territoriales de las dos monarquías ibéricas y los dominios espirituales del papa, los otros, doblando el cabo de la intolerancia cerrada sobre la ciencia antigua, híbrida de filosofía y teología, descubrían un nuevo derrotero para los territorios desconocidos de la inteligencia; y apropiándose cada cual en

(1) "Pero esta población (la del sur de Chile) lleva la vida vegetativa de las plantas; los hombres nacen y mueren sin pasar de un círculo estrecho, como si la misma naturaleza que les dió vida les hubiera prohibido tener aspiraciones, tener ideales... Y la embriaguez no es sino el resultado de la ignorancia que ha tomado esa manera de manifestarse, como pudo tomar la de la pereza." ("La Nación", mayo 24 de 1902.)

(2) "El bueno de Magendie, experimentó mucho sin ningún resultado. Temía a las hipótesis como a causas de error... Todos los días abría perros y conejos sin idea preconcebida, y no encontraba nada, por la razón de que no buscaba nada... Claudio Bernard, suponiendo las cosas para verificarlas, hizo grandes descubrimientos." (A. France, "Vie littéraire").

FOLLETIN 53

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

El primer pensamiento de Amelia fué denunciarle al vicario general. Después pasó la noche escribiéndole una carta llena de acusaciones y de lamentos. Por toda respuesta el señor párroco mandó al día siguiente un recadito para decir "que tal vez fuese el jueves por la quinta".

Amelia pasó toda la mañana del jueves en la terraza vigilando la carretera. El párroco apareció al fin. No bien lo divisó Amelia, corrió a abrir la puertecilla que había en el muro de la huerta.

—¿Cómo, usted por aquí? — dijo el párroco, subiendo detrás de ella a la terraza.

—La madrina duerme, Gertrudis marchó a la ciudad, y como estoy sola, pasé toda la mañana tomando el sol...

Amaro, sin responder, la seguía por el interior de la casa. Ante una puerta abierta, que dejaba ver un gran lecho con dosel y tres o cuatro sillas de enero, se detuvo.

—Es éste su cuarto, ¿eh?

—Sí.

Amaro entró sin quitarse el sombrero.

—Es mejor que el de la calle Misericordia. ¡Qué bellas vistas!... Las tierras del Mayorazgo son aquéllas, ¿verdad?

Amelia cerró la puerta y con los ojos llameantes se acercó a él:

—¿Por qué no has contestado mi carta?

El sonreía.

—Por la misma razón que tú nos has respondido a las mías. Dices que no quieres pecar más, pues yo tampoco. Acabó todo...

Ella, pálida de indignación, repuso:

—¡No acabó! Es preciso pensar en la criatura, en el ama, en la ropa... No basta abandonarme aquí...

—Tienes razón... Perdona... Me precio de ser un caballero y todo eso quedará arreglado antes de que yo marche a Vieira...

—¡Tú no vuelves a Vieira!

—¿Quién va a impedirlo?

—¡Yo, que no quiero que vayas!

Lo sujetó fuertemente por los hombros reteniéndole, apoderándose de él, y allí mismo, sin reparar en que la puerta estaba apenas cerrada, se abandonó a él como en otro tiempo.

* * *

A pocos días el abate Ferraon, restablecido de su ataque, volvió a La Ricosa, contando a su amiga Amelia las atenciones que el Mayorazgo tuvo con él durante la enfermedad. Todas las tardes le mandaba una gallina con arroz, pero sobre todo a quien tenía mucho que agradecer era a Juan Eduardo. El pobre muchacho pasó todas sus horas libres a la cabecera de la cama, leyéndole alto, ayudándole a moverse, velándole hasta la madrugada... ¡Qué rapaz!, ¡qué rapaz! De repente, tomando las manos de Amelia, exclamó:

—Me permite usted que yo le cuente todo, que le explique?... Creo que él perdonará olvidando... ¿Quiere usted que arreglemos esa boda?

Ella, espantada, roja como la grana, exclamó:

—Así de repente... No sé qué decir... He de pensarlo.

—Piense y que Dios la ilumine.

Aquella misma noche Amaro debía entrar en la casa por la puertecilla del huerto, con una llave que Amelia le dió. Desgraciadamente no se acordaron de los perros. No bien los animales sintieron ruido en la puerta, comenzaron a ladrar furiosos; y el señor párroco al oirlos escapó por la carretera temblándole las piernas de miedo.

* * *

Amaro, al recibir el correo, mandó llamar inmediatamente a Dionisia. Quería saber "con seguridad" cuánto tiempo tardaría en llegar "la cosa"...

El canónigo le escribía desde Vieira diciendo que la San Juanera quería regresar. Empezaba a hacer frío y apenas quedaba gente allí, quería saber a vuelta de correo "en qué estado estaba el asunto", y en una posdata decía: "¿Ha pensado usted en el destino que se ha de dar al "fruto"?

—¿Qué debo contestar, Dionisia?

—Pues, el parto tardará en presentarse veinte días, poco más o menos.

Amaro escribió inmediatamente para que Dionisia llevase la carta. Después preguntó:

—Dionisia, ¿y qué destino hemos de dar "al fruto", como dice el canónigo?

La matrona lo miró asombrada.

Yo pensé que el señor párroco lo tenía ya todo arreglado. Creí que llevarían a la criatura a criarse lejos de aquí...

—Claro, claro. En el caso de que la criatura nazca viva, hay que dársela a un ama de alguna aldea lejana... Pero, ¿dónde encuentro yo un ama? Yo deseaba que usted se encargara de eso.

Dionisia parecía contrariada. Nunca quiso recomendar amas. Sabía de una fuerte, con mucha leche, persona de confianza, se llamaba Juana Carreira, pero no era conveniente porque vivía en Poyaes, al pie de La Ricosa.

—¿Y por qué no ha de convenir? — exclamó el párroco —. Nada importa que viva en La Ricosa... Cuando Amelia se restablezca vuelve aquí y no se habla más de la quinta.

Dionisia trataba de recordar alguna mejor. Sí, sabía de otra, en Barrosa, bastante lejos de Leira. Criaba en casa... pero ni hablar de ella quería. El párroco preguntó:

—¿Es poco fuerte? ¿Está enferma?

Dionisia se acercó al párroco y bajó la voz.

—¡Ay! hijo, a mí no me gusta acusar a nadie, pero está probado que el ama de Barrosa es una "tejedora de ángeles".

—¿Y eso qué significa?

Dionisia explicó que así llamaban a ciertas mujeres que recibían criaturas para criarlas en sus casas, y sin excepción las criaturas morían todas... Una de aquellas mujeres, muy conocida, fué tejedora, y como los niñitos al morir iban al cielo, de allí venía el nombre.

—¿De manera que las criaturas mueren siempre?

—Siempre.

—¿Y quién es capaz de entregar un hijo a una de esas mujeres?

Dionisia sonrió ante aquella inocencia del cura.

—¡Ay, señor, a docenas les llevan chiquillos!

—¿Pero, qué provecho pueden hallar esas mujeres? Si se les mueren los chicos no cobrarán las soldadas...

—Es que cobran un año adelantado, señor párroco. Las hay que piden diez duros al mes...

—Vamos Dionisia, eso es una historia, ¿eh?

Dionisia, escandalizada, daba detalles. Bien sabía el señor párroco que ella no era mujer capaz de mentir ni de calumniar. Conocía a la "tejedora de ángeles" de verla y hablarla en la ciudad, hacía más de ocho años. El sábado mismo la vió en la taberna de Gregorio... El señor párroco habría ido alguna vez a Barrosa; a la entrada de la aldea vería una casita que tenía muy cerca de un pozo cegado; pues allí mismo vivía la mujer. Se llamaba Carlota... El párroco no dudaba ya.

—Bueno, bueno Dionisia. Está visto que no hay más remedio que hablar al ama de Poyaes. Se llama Juana Carreira, ¿verdad? Yo arreglaré eso hoy mismo...

Dionisia dió cuenta de los gastos de envoltura, que Amaro pagó. Habló de una cuna muy barata, que podían comprar de segunda mano, y finalmente salió para llevar la carta al correo.

El párroco permaneció en casa toda la mañana. Aquel acontecimiento, que hasta entonces apenas le preocupaba, llegaba al fin, y era preciso pensar en su hijo... Cosa grave le parecía entregarlo a una ama desconocida. La madre, naturalmente, desearía verle con frecuencia, y el ama podría contar a los vecinos de la aldea que el rapaz era hijo del párroco... ¡Si naciese muerto! Era un ángel más... ¿Qué solución tan natural y tan segura?... Amaro paseaba tristemente por su cuarto. ¡Estaba bien puesto aquel nombre de "tejedora de ángeles"... Tenían razón; quien con leche de sus pechos da vida a una criatura, le prepara un porvenir de lágrimas y trabajos... Si a él le hubieran aplastado el cráneo al nacer, le habrían ahorrado muchos dolores, muchas amarguras.

Pero era inútil filosofar: precisaba partir a Poyaes para hablar con Juana Carreira.

Salió dirigiéndose a la carretera, sin prisa. Cerca del puente le vino de repente la curiosidad de ir a Barrosa para conocer a la "tejedora"... No la hablaría, eso de ningún modo: examinaría la casa, la figura de la mujer, el aspecto siniestro del sitio... Como párroco debía observar si había pecado en aquel rincón de la carretera, y si ese pecado quedaba impune y productivo, su obligación era denunciarlo al vicario general, o al secretario del gobierno civil...

No dudó más; alquiló un caballo, que poco después trotaba por el camino de Barrosa. Cerca ya de la aldea, de improviso se encontró con Juan Eduardo, que, acompañando a los hijos del Mayorazgo, montaba una magnífica yegua. Un lacayo les seguía. El camino era tan estrecho, que casi tropezaron las rodillas de los dos rivales, y Juan Eduardo pudo entonces humillar con una mirada al párroco, que, pálido, con el rostro bilioso, sin afeitar, espoleaba ferozmente su penco alquilado. Juan Eduardo se detuvo, y volviéndose sobre la silla vió que el párroco se apeaba a la puerta de una casita aislada.

(Continuará).

la mayor medida posible (3) las ventajas de sus respectivos hallazgos, hemos llegado en cuatro siglos a un punto en que una gran parte de la herencia politicomilitar de Colón y Vasco de Gama, Balboa, Magallanes, Pizarro, Cortés y Albuquerque ha pasado ya a engrosar la hijuela de los herederos intelectuales de Lutero y Bacon, de Newton, Smith, Newcowen, Watt, Stevenson, Cartwright, Fulton, Franklin, Morse, Mann, Jefferson, Darwin.

Todas las civilizaciones antiguas tuvieron en la unidad religiosa y la unidad política, en consorcio siempre, las circunstancias que las llevaron fatalmente a la parálisis de la vida nacional (4) por la parálisis de sus ideas y sentimientos, en consecuencia de la invariabilidad de sus creencias religiosas y políticas, porque el mejoramiento del hombre cesa cuando cesa el mejoramiento del ambiente (5). Tal los modernos árabes y turcos que en el cenit de su prodigiosa expansión se quedaron como petrificados por el autocratismo fundamental de su ley revelada, a la vez civil y religiosa (6), como la España de Felipe II, en que no se ponía el sol ni amanecía la libertad, y que, por la confiscación del pensamiento y de la acción política paralizó el progreso, consumando el suicidio involuntario e inconsciente de su poderío, pues, para los pueblos que se estancan en el mundo de las ideas y los sentimientos, llega un momento en que "alcanzan el punto más alto de su civilización y declinan"; describen un círculo de acción sobre radio fijo, y el círculo se cierra naturalemente, con el andar del tiempo; para los que se mantienen abiertos a todos los crecimientos de las ideas y de los sentimientos el punto más alto se aleja siempre, y se alejará tanto como pueda ir el hombre adelante; en ellas el progreso describe su trayectoria sobre un radio que se alarga cada día y el punto más alto se encuentra estar sobre una parábola indefinida.

"El mundo marcha", sin duda, pero el carro del progreso tiene tiros y atalajes diferentes en cada pueblo, ruedas de distintos materiales y de diferente radio; cuatro en la América protestante, dos en la América católica y una sola rueda en China.

Agustín ALVAREZ.

(3) Al finalizar el siglo XIX los analfabetos llegaban en Rusia al 97 por ciento; en Rumania y Serbia al 89; en España al 63; en la Argentina al 56; en Italia al 48; en Austria al 43; en Hungría al 39; en Irlanda al 21; en Francia y Bélgica al 14; en Holanda al 10; en Inglaterra y Estados Unidos al 8; en Escocia al 7; en Alemania casi no hay analfabetos, y en Suecia, Noruega y Dinamarca han desaparecido totalmente.

(4) "Si el clero ayuda al estado es a condición de que el estado se haga verdugo. Durante todo el siglo XVII la iglesia cuida de que la operación continúe... En 1789, la asamblea del clero declara "que el altar y el trono estarían igualmente en peligro si se permitiese a la herejía romper sus cadenas." (Taine, "L'ancien régime").

(5) "La libertad de investigar y de discutir no ha sido posible mientras han existido masas creyentes; es decir, opiniones profesadas casi universalmente en una nación. Un peso colosal de estupidez ha abrumado el espíritu humano." (E. Renán.)

(6) — Una de las más grandes dificultades con que los ingleses han tenido que luchar en Egipto para mejorar la justicia ha sido la prescripción del Corán que establece que ningún delincuente sea condenado sino por testimonio oral.

COOPERACION Y MUTUALISMO

"La Obrera" — Asamblea semestral — El domingo por la mañana celebró asamblea esta cooperativa de consumos de Avellaneda. En ella había que considerar el informe semestral correspondiente al tercer ejercicio administrativo, que comprende desde julio a diciembre de 1916.

Una vez leída y aprobada el acta de la asamblea anterior, se pasó a considerar el informe de la C. A., mereciendo especial atención. Produjose un largo debate respecto de un proyecto de la comisión por el cual se cobraría una pequeña cuota proporcional según la distancia a los socios que quieran recibir los artículos a domicilio.

Transcribimos algunos párrafos del informe, por los que podrán ver los lectores el estado próspero de la cooperativa:

"Durante el semestre ingresaron 32 socios, que, sumados a los anteriores, da un total de 102, de los que, descontando 5 que salieron, quedan 97 asociados, de los cuales 85 son consumidores.

Las ventas alcanzaron durante el semestre a $ 7.589.92, lo que da un promedio de $ 89.30 por cada socio, siendo la cantidad mayor $ 281.37, y la menor $ 1.43.

Confiamos en que esta cantidad ha de aumentar con la mayor facilidad que importa el aumento de los días de venta, que son, desde hace poco, los martes, viernes y domingo de cada semana.

Acabamos de ver que las ventas alcanzaron a $ 7.589.92, lo que acusa un aumento de $ 3.213.61 sobre el trimestre anterior.

A pesar de este aumento, la utilidad es, sin embargo, menor: mientras entonces fué para los socios de 4.6 por ciento sobre lo gastado por cada socio, hoy el porcentaje queda reducido a sólo 1.81.

Este hecho se debe a la mayor cantidad que importa el alquiler, pues mientras en el semestre anterior pagábamos 5 pesos mensuales, hoy pagamos 20, y, probablemente, si la venta aumenta, tendremos que disponer de una suma mayor para poder tener también mayores comodidades."

Después de demostrar los inconvenientes que ocasiona a la cooperativa el reparto, la comisión propone una sobretasa de acuerdo con la escala siguiente, que deberán pagar los socios por el reparto a domicilio:

Hasta	12 cuadras	....	$ 0.25
"	20 "	....	" 0.40
"	25 "	....	" 0.50
"	30 "	....	" 0.60
Más de	30 "	....	Convene.

En cuanto al beneficio, la comisión dice:

"Nos parece de más recordar a los socios que no deben considerar la conveniencia de las compras en la cooperativa desde el punto de vista del dividendo que éstas puedan producir, sino del de la exactitud en el peso y la honestidad en las operaciones. Por otra parte, sería fácil hacer producir dividendo con sólo aumentar el precio de los artículos. Pero ése no es el objeto de la cooperativa. Si hecho el balance queda un pequeño sobrante que, como en el caso actual, se debe puramente al sacrificio que realizan personalmente varios socios de buena voluntad, dedicando su actividad en beneficio de todos, si queda sobrante, decimos, debe dedicarse a aumentar el capital comprando algunas de las tantas cosas que hacen falta.

En este sentido, la C. A. solicita que el beneficio habido se destine, como en el semestre pasado, a aumentar el capital de la institución."

Las siguientes cifras demuestran el movimiento administrativo del semestre:

Cobrado a cuenta de acciones subscriptas, $ 363; cuotas de ingreso, 31; compras, 7.303.90; ventas, 7.589.92; gastos generales, 437.22.

La asamblea aprobó en todas sus partes el informe y pasó a nombrar presidente, vice, secretario, un vocal y un revisor de cuentas.

La comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma: Jacinto Oddone, presidente; Agustín Chiappe, vice; Jerónimo Della Latta, secretario; León Banti, tesorero; Fermín Apestegui, Cristóbal Padrón y Virgilio Borghello, vocales; revisores de cuentas, Vicente Vilela, Benito Alonso y Juan Orso.

Sociedad Obrera Económica de consumos de Punta Alta — Por resolución del directorio, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la asamblea que tendrá lugar en su local, el domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: lectura del acta anterior, balance semestral, informe del directorio.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencias instructivas

ROSARIO, 15. — La biblioteca "Augusto Bebel" ha organizado para el próximo sábado 17, a las 8.30 p. m., en el local social, San Luis 1568, una conferencia pública a cargo del doctor Marcos Lamovici, quién disertará sobre el tema: "Los efectos perniciosos del tabaco en el organismo humano".

Además de este acto de instrucción popular, tendrá lugar en lo sucesivo una serie de conferencias del mismo carácter que se darán semanalmente, todas ellas a cargo de universitarios locales.

ENTRE RIOS

La prostitución — Desarrollo alarmante — Inercia municipal — Cuatrerismo impune.

GUALEGUAY, 15. — La plaga de la trata de blancas ha echado hondas raíces en esta ciudad, digna de más suerte por su tradición cultural y social.

La autoridad municipal y la policial pareciera que toda su atención fuera consagrada a complacer a las regentas de las casas que se dedican a ese infame comercio. Y es así, puesto que de un tiempo a esta parte se encuentra en la plaza pública y por los paseos infinidad de desgraciadas que ejercen la "profesión" con permiso diario de la municipalidad para salir durante cierta cantidad de horas.

Numerosos padres de familia, con tal motivo, han pedido al señor intendente Chichizola la adopción de medidas tendientes a entorpecer ese alarmante desarrollo de la prostitución. También han solicitado la inmediata clausura de una casa de lenocinio que se encuentra en las proximidades de la plaza central, y que por estar instalada en una calle que forzosamente tienen que recorrer las familias que van a los espectáculos públicos, constituye un ejemplo poco edificante.

—Con motivo de los rumores que corrían desde tiempo atrás acerca de una defraudación que, en perjuicio de los intereses comunales, venía cometiendo el carnicero Juan Oscarriaga, elemento radical al servicio del oficialismo imperante, el intendente le hizo establecer vigilancia, logrando sorprenderlo con un carro cargado de reses sacrificadas fuera de la población sin inspección veterinaria y sin haber abonado los impuestos correspondientes, las cuales eran introducidas clandestinamente.

Dicho carnicero fué constituído en prisión, pero inmediatamente recobró la libertad mediante las poderosas influencias que aseguran la impunidad de todos los delitos que puedan cometer los del bando "regenerador".

Así marchan las cosas en esta provincia desde la inauguración del reinado de la "nueva época".

Conflicto entre los proveedores y la jefatura política. — La receptoría de rentas no admite planillas sin contralor. — Entredicho jurisdiccional entre la policía y la municipalidad. — La protistución en auge.

GUALEGUAY, 15. — Los proveedores de la policía negáronse a suministrar artículos a la jefatura política y al personal, debido a que la receptoría de rentas ha resuelto no pagar las planillas de empleados ausentes.

Créese que estas planillas se refieren a servicios de empleados imaginarios estilo "Juan Machain" y otras trapisondas traídas por la "nueva era".

Se agrega que la receptoría también negó el pago a los empleados ausentes en comisión, exigiendo la presenciá de los mismos.

Los proveedores dirigiéronse por nota al ministerio de hacienda en Paraná, exponiendo la curiosa situación creada por las últimas resoluciones atinadas de la receptoría.

Las famosas planillas eran llevadas por el comisario de órdenes a la oficina de pago y éste se efectuaba de acuerdo con ellas, sin mayor contralor.

— El comentario de actualidad lo constituye la situación tirante entre el jefe de policía y el secretario municipal. Entre ambos funcionarios se ha producido un entredicho debido a que uno y otro alegan tener privilegio de jurisdicción en las casas de lenocinio.

Tanto el jefe político como los comisarios no se preocupan en lo más mínimo acerca del escándalo que constituye el aumento siempre creciente de la prostitución en esta localidad; y por el contrario, parecen dispensarle la mayor protección, no importándoles un bledo, por otra parte, la situación angustiosa por que cruza en estos momentos el proletariado de la región.

TUCUMAN

Inauguración de una biblioteca

TAFI VIEJO, 15 — Bajo los auspicios de la administración de los FF. CC. del estado, se ha fundado la biblioteca "Marcos M. Avellaneda" en el pueblo obrero de ésta, habiéndose inaugurado oficialmente el lunes 12 por la noche, acto al que asistieron las autoridades de la provincia y del F. C. C. N.

La biblioteca está instalada en una de las casas obreras, encargándose de su dirección una institución deportiva formada por obreros y empleados de estos talleres, y sus beneficios alcanzarán a todos los empleados de la línea mediante una ínfima cuota una vez que haya adquirido la suficiente cantidad de libros. Cuenta actualmente con 700 volúmenes para atender las necesidades de Tafí Viejo.

La administración de los FF. CC. ha acordado subvencionar a este centro de cultura, debiendo fijar su monto después de aprobado el presupuesto de la nación.

Es digna de encomio la obra en que están empeñados los obreros y empleados de los talleres de Tafí Viejo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las próximas elecciones de diputados provinciales. — Concurrencia del Partido Socialista. — Propaganda electoral. — La Casa del Pueblo. — Próxima iniciación de los trabajos de construcción.

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — El Centro Socialista, en su última asamblea, ha resuelto concurrir a la elección de siete diputados provinciales que tendrá lugar el 4 de marzo próximo en las secciones electorales 1a., 4a. y 5a. de la provincia.

Al efecto se ha discutido y aprobado una amplia plataforma electoral, habiéndose designado candidatos por la primera sección a Bernardo Irurzun, Carmen Rivero y Antonio F. López; por la cuarta sección: Bernardo Irurzun, y por la quinta a Arturo Aranda, Bernardo Irurzun y Francisco Kapler.

El comité electoral que correrá con los trabajos de propaganda preliminares al acto comicial ha organizado una serie de seis conferencias públicas, la primera de las cuales se llevó a cabo esta noche en el local del Centro Socialista.

La segunda tendrá lugar en la plaza Libertad, el 22 del corriente, a las 6 de la tarde. La tercera se dará al día siguiente a la misma hora; la cuarta en la esquina de Río Salado y Jujuy, el día 27; la quinta en otro punto aun no designado, y finalmente la sexta se efectuará el 2 de marzo en la plaza Libertad, a las 6 de la tarde, con la cual quedará clausurada la campaña electoral.

Además, el mismo comité proyecta efectuar un acto de propaganda en el vecino pueblo de Fernández (departamento Robles), no habiéndose aún determinado la fecha.

Esta práctica de informar al pueblo acerca de nuestros propósitos llevará, no hay duda, alguna convicción a muchos electores, y les hará meditar sobre la diferencia fundamental existente entre el Partido Socialista y las facciones de la política "tradicional" y de la "nueva era", cuyo único fin consiste en apoderarse del poder público para repartirse el presupuesto.

—Los trabajos tendientes a la creación de la "Casa del Ppueblo" continúan llevándose a cabo con el mayor éxito y entusiasmo, y, posiblemente, no pasarán más de tres meses sin que veamos levantarse en Santiago nuestro edificio propio, donde instalaremos la hermosa biblioteca que constituye el orgullo de los socialistas santiagueños.

Hasta la fecha lo recaudado por subscripción popular con destino a la "Casa del Pueblo" supera a la suma de pesos 1.500. Proyéctase realizar una rifa que también contribuirá con una regular suma a aumentar los fondos acumulados.

La comisión administrativa ya se ha puesto en relaciones con un constructor que puede efectuar la obra en condiciones favorables de amortización trimestral.

— El domingo último efectuóse una conferencia socialista en la vecina ciudad de La Banda, la que estuvo a cargo de los compañeros Irurzun, Maidana, Salvatierra, Albejú, Ferreira, Aló y Mackeprang, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso auditorio que asistía al acto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea hoy. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, circular de la 6a., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., informe trimestral de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Cita en 2a. convocatoria para la asamblea de hoy. O. del D.: publicaciones en el Boletín, circular de la 6a.

Centro de la 17a. (Palermo) — Freyre 766. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., Asociación Ferroviaria Nacional, asuntos varios.

Centro de la 15a. — Mañana, a las 8 p. m., continuación de la asamblea del 14. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de un miembro de la biblioteca y del delegado ante el Comité pro federación, informe de delegados.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: correspondencia, socios morosos, informe de comisión, asuntos varios.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes, mov. de socios, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, asamblea extraordinaria. O. del D.: actitud que debe asumir el Comité a raíz de la modificación del decreto sobre cierre de almacenes.

J. S. "La Acción" — Monteagudo 90. Invita para esta noche a los que quieran tomar parte en el cuadro.

Juventud Socialista de la 6a. — Mármol 911. Cita a los adherentes para el domingo, a las 8 a. m., en el local social, para tratar un asunto urgente.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y a la L. P. A., asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Mañana, función cinematográfica, musical y conferencia en el cine Nazca 45. Hablará el diputado Augusto Bunge, sobre "Acción social de las juventudes". Platea, 0.40.

Biblioteca "Giordano Bruno" — Patrocinada por esta biblioteca, se efectuará una conferencia mañana, a las 8 p. m., en Santander 2085, entre Carabobo y Pumacahua.

Hablarán los ciudadanos P. D. Zibecchi, sobre "La religión", Luis E. Recabarren, sobre "Militarismo", y Juan Ferlini sobre "La biblioteca y sus fines".

Agrupación de Bronceros Socialistas — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, conferencia por el diputado nacional Angel M. Jiménez. Tema: "Organización científica del trabajo".

Centro Socialista de Belgrano (16a.) — Ha resuelto organizar un picnic para el 11 de marzo, en el Tiro Suizo. La C. A. solicita a los demás centros se abstengan de organizar fiestas para esa fecha.

Centro de la 11a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Azcuénaga 252. Orador: Oscar Zimmermann, sobre "Determinismo y libre albedrío".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de la C. A. y de la C. de B., mov. de socios nuevos, nombramiento de un delegado al C. P. del T. y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Azul — El Centro de esta localidad cita en 2a. convocatoria a sus afiliados para la asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reformas a los estatutos, proyecto Bunge, circular del Centro de Talleres, informe de la C. A., asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Efectuará asamblea extraordinaria el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: reforma de los estatutos del comité electoral seccional propuesta por el Centro Socialista de Bernal.

Exaltación de la Cruz — Asamblea el 21, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Bolívar — Asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, A. F. Nacional y circular del Centro de Ayacucho.

Fortín Tiburcio — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de un agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Mercedes — Mañana, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: acta anterior, correspondencia, mov. de socios, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — El C. P. R. del T. celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, O'Gorman 115.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el salón del Centro, O'Gorman 115. Orador: Fernando de Andréis.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance de la escuela y biblioteca, terminar la discusión del asunto Coca. Concluída la asamblea, el ciudadano Ramiro Fernández dará una conferencia sobre "Socialismo y religión".

DEPORTES

FOOTBALL

Los grandes escándalos del deporte

Lo ocurrido en la asamblea de ayer

TUMULTUOSO FINAL DEL ACTO

"CONSERVADORES" CONTRA "DISIDENTES" — LA ASAMBLEA DEBIO POSTERGARSE HASTA HOY.

Tal como lo afirmáramos en ediciones anteriores, el acto eleccionario de ayer había despertado intensísimo interés. Hemos seguido de cerca el movimiento electoral de las facciones en lucha, pero no nos imaginábamos que la asamblea de ayer terminara con el bochornoso epílogo similar al del certamen sudamericano. No creíamos, por cierto, que fuera necesaria la intervención policial, como también del cuerpo de bomberos, para impedir que los aficionados dejaran hecha escombros la casa donde se halla instalado el local de la Asociación Argentina, entidad madre del deporte argentino.

La realización de la asamblea de ayer había despertado en todos los círculos adeptos al balompié una intensa expectativa, lo que dió margen a que un público numeroso se estacionara en el local asociacionista y aceras adyacentes.

Ese mismo público logró el acceso al local, lo que impidió en el primer momento que pudiera continuar la asamblea; requerida la fuerza pública, pudo desalojar el local y continuar normalmente la asamblea.

Ya a punto de finalizar y en discusión si el voto debía ser secreto o nominal, cayó desde la azotea del local una lluvia de agua con ácido fénico, piedras y otros objetos hirientes, resultando en consecuencia algunos heridos, entre ellos nuestro cronista, que resultó con quemaduras de ácido en la mano derecha.

Este es un detalle del bochornoso espectáculo de ayer, y, por cierto, merece la condenación unánime.

LAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del doctor Adolfo Orma, y con asistencia de todos los delegados, se inició la discusión de la orden del día.

En las discusiones preliminares el delegado **Planes** pidió la palabra para que se le explicara por qué se negaba la entrada a los periodistas, y, en cambio, se hallaba en el recinto un señor Tellechea, que él entendía ajeno al acto.

El presidente dijo que el señor Tellechea representaba a la Asociación Uruguaya y al periodismo uruguayo. El delegado **Planes** aceptó las explicaciones.

Se pone en discusión, por moción del delegado **Dr. de la Puente**, el voto del tesorero y secretario, que entendía improcedente. **Maiztegui** habla en el sentido de que en los reglamentos estaba el punto bien claro, y no podía aceptar que se restaran los votos del secretario y tesorero.

El delegado **García** se ocupó del asunto, lamentando que hubiera necesidad de perder tiempo, dado que entendía que no es admisible que los señores Susini y Negri puedan votar su reelección.

Belloque hace moción para que se cierre el debate y se ponga a votación. **De la Puente** reitera la moción anterior. **García** insiste y apoya la moción de de la Puente.

Se pone a votación la moción de la Puente y resulta negativa por 33 votos contra 24, dándose por esto validez al voto de los señores Susini y Negri.

La memoria y el balance fueron aprobados después de un largo debate, en el que intervino la mayoría de los delegados.

Los delegados Baltiérres, Nicodemo, Ruti, Molfino, Planes, Pérez, Gardi, Burgos, García, Golfellow, Socna, Baraltz, Casinelli y Barbich hacen constar que se abstienen de votar porque desconocen en absoluto la memoria y el balance, aduciendo que recién les llegó a su poder el día anterior, a las 3 p. m.

Garbini, Alvarez y Zamboni se adhieren haciendo constar igualmente su abstención en el mismo sentido.

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz particular en las noches del 17, 18, 19, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 30; palcos balcones, 30; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

EN LAS PLAYAS DE QUILMES — En la gran pileta de natación ubicada en las playas de Quilmes hoy tendrá ocasión de presentarse por primera vez en dicha localidad el conocido nadador profesor Juan Espinosa, quien hasta hace pocos días estuvo actuando con ruidoso éxito en la piscina del Pabellón de las Rosas de esta capital.

El espectáculo dará comienzo a las 9.30 de la noche, y por él se cobrará a las personas que deseen presenciarlo una entrada sumamente ínfima.

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth. — Noche: Tres grandes debuts: Dolle Gray, cantante y bailarina norteamericana; La Trajana, tonadillera española; Las 10 Casino Girls bailarinas inglesas. — Gran éxito del Trío Bon Air, Los Satanelas, Trío Cassnell, Los Carolis, Fanny Rodier, Martha Surray, Las Angelottis, Lily de Moncey y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/61. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — La toma de la Bastilla. El dinero de Babia.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 236. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Tarde y noche: La mano del destino, Alsace, ¿Quién es el culpable?, Match de box Carpentier-Smith, La esfinge. — Mañana: Medusa velada, Nocturno de Chopin.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4634. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Butti habla en el sentido de que se aprueben sin mayor discusión.

Negri pide que se postergue el estudio del balance para dar margen a que puedan los delegados estudiarlo, y en tal sentido aprobarlo o desaprobarlo.

Se pone a votación la moción Butti y resulta aprobada.

Se vota la moción **Belloque** y resulta afirmativa, aprobándose la memoria por 33 votos contra 27.

A un corto debate dió lugar el balance. El delegado **Alvarez** impugnó el asunto talones, "affaire" bien conocido por todos los aficionados, del que dimos cuenta en otra oportunidad a raíz del certamen sudamericano.

Negri aclara el asunto. **García** pide que se dé cuenta del asunto de las tribunas del field oficial, pide que se dé lectura de las notas cambiadas y se dé cuenta de las gestiones realizadas por los miembros del consejo.

El doctor Orma habla en el sentido de que se deje atrás ese asunto, dado lo avanzado de la hora. Así se resuelve.

Se pasa acto seguido a elegir las autoridades, y el delegado **García** hace moción para que el voto sea secreto.

Sobre ese punto habla el doctor **Garbini**, diciendo que en los reglamentos estaba bien explícito que el voto debía ser secreto.

Maiztegui se opone con argumentos fútiles. A esta altura de la asamblea empezaron los hechos bochornosos de que damos cuenta al principio.

El pánico dió origen a escenas interesantes, de las que daremos cuenta en la edición de mañana.

Se resuelve continuar la asamblea hoy, a las 6 p. m.

PERIODISMO

Revista de Arquitectura — Hemos recibido el número correspondiente a los meses de enero y febrero de este órgano del centro de estudiantes de dicha rama.

La aludida publicación, que dirige el señor Carlos F. Ancell, trae una interesante serie de colaboraciones de conocidos profesionales, como así también diversas notas de redacción.

EL TIEMPO

Caluroso transcurrió el día de ayer, llegando la máxima de la temperatura a 32.6 grados, a las 3 p. m. El sol alumbró durante 11 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.4, 761.2, 760.4; temperatura del aire: 23.5, 31.9, 25.5; humedad relativa: 60, 38, 68; dirección del viento: NO., NO., calma; velocidad del mismo: 14, 19, calma.

Anoche a las 8 el tiempo estaba nublado en las provincias del oeste, y claro y bueno en las partes este y centro del país. Lluvias ligeras cayeron en el sur de Mendoza y en Jujuy.

La temperatura ha subido en todas las regiones, y se encuentra varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica ha sufrido un descenso general, pero leve, excepto en el sudoeste, donde parece que está subiendo.

Pronóstico: Lluvias aisladas, con un descenso de temperatura en La Pampa y las provincias del centro y oeste; tiempo bueno y caluroso en las provincias del este.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente frente a Posadas; aguas abajo de dicho lugar sigue disminuyendo despacio.

Paraguay — Estacionario en Formosa. Cerca de P. Bermejo ha crecido algo desde ayer.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Sigue disminuyendo frente a Corrientes y Empedrado; cerca de Bella Vista creció algo desde ayer; aguas abajo del último lugar se encuentra más o menos estacionario.

Uruguay — Continúa bajando en todas partes.

De la Plata — El nivel del agua será en general, hoy más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 0.90, y la mínima 0m.10. Crecerá algo mañana.

Limay — Seguirá bajando muy despacio.

Agrio — Idem, idem.

Neuquén — Permanecerá estacionaria.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Idem, idem.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1605; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie". Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláu 607.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 153; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 472; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1098; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a. Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 2832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a. Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1322.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 201
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Roseti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361
Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 875, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

NOVEDAD INTERESANTE

Acaba de aparecer la 2a. edición de **"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" "MÉTODO HELLER"**, anexo del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros **"MÉTODO HELLER."**

Preparado especialmente para aprender a resolver con o sin profesor todos los problemas de contabilidad aplicados al comercio, bancos, industrias, agricultura, ganadería y administración pública.

Esta nueva edición contiene 62 modelos prácticos de contabilidad.

— — — — RESUMEN DE SU CONTENIDO — — — —

Contabilidades de casas de comercio al por menor, aplicadas a los Almacenes, Cafés, Hoteles, Tiendas, Ferreterías, Bazares, Zapaterías, Aceiterías, Relojerías, Carnicerías, Carbonerías, Cigarrerías, Librerías, Sombrererías, etc.

Método abreviado, Balances y Cierre y Apertura de Libros, Operaciones Usuales. — Contabilidades de casas de Comercio al por Mayor y Menor, con o sin sucursales, aplicadas a Almacenes de Comestibles y Bebidas, Registros de Artículos de Tienda, Mercería, Ropería, Ferretería, Bazares, Corralones de Materiales de Construcción, Ramos generales de campaña y de otras casas de Importación y Exportación. De Sociedades Colectivas en Comandita, Anónimas, Sociedades en Liquidación, etc.

Contabilidad Bancaria — Contabilidad de Empresas Constructoras — Contabilidad Industrial o Fabril, Aplicada a todas clases de Fábricas, Industrias, Artes y Oficios. — Contabilidad Ganadera y Agrícola, Aplicada a Estancias, Chacras, Explotaciones de Bosques, Granjas, Explotaciones Vitícolas, etc. — Contabilidad de Compañías de Seguros. — Contabilidad de Testamentarías. — Contabilidad de toda clase de sociedades de beneficencia, socorros mutuos, centros de educación, recreativos, etc. — Contabilidad Administrativa. — Rendición de cuentas.

PRECIO: $ 2, más 0.20 para franqueo certificado.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

[illegible] Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1803.— No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri, gerente general.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto, gerente.**

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2360; No. 5, Rivadavia 8429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C|l.	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia). Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: **$ 115.000.** Hipoteca: **$ 116.000.** Deuda actual: **$ 107.635,517.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|°.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario. V. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V|23|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ, secretario.

v. 21|2

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. V|25|2.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

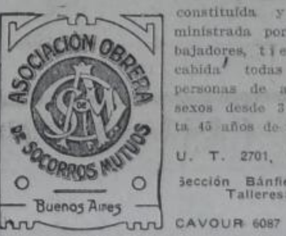
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

PARA PODER EMPLEARSE

Es necesario prepararse primeramente bien en todas las Materias comerciales, sólo basta ADQUIRIR las más renombradas y recomendadas Obras **"SISTEMA HELLER"**, preparadas especialmente para estudiar y aprender sin PROFESOR:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo	$ 5.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) todos los problemas resueltos	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Ortografía. Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico completo	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes, las más preferidas	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA Num. 2412, Buenos Aires.

NOTA. — El importe puede enviarse en giro postal, Bancario, o estampillas de correo de $ 0,05 en carta certificada y lacrada.



CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL



No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3459. Buenos Aires, Sábado 17 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El mejor factor eugenético

III

TUBERCULOSIS

Sentado el precedente de la inferioridad de vida de las clases populares, nos explicamos que ellas no puedan alcanzar un desarrollo individual completo, y por lo tanto no sólo el índice de mortalidad es elevado, sino que también la resistencia a las enfermedades es sumamente débil.

Pasaremos por alto en este estudio las diversas enfermedades profesionales que se adueñan del organismo de los trabajadores, deteniéndonos a hablar, así como el espacio de un artículo nos lo permita, sobre aquellas enfermedades generales que tienen su origen directo en el sistema social en vigor, para demostrar que atacando únicamente la fuente de origen de ellas podremos elevar las condiciones físicas y morales de las masas populares.

Las estadísticas nos demuestran, muy elocuentemente, que la tuberculosis, el alcoholismo y la sífilis, tienen su asiento en la masa de población donde todo elemento indispensable para una vida regular falta indefectiblemente. Se podrá objetar que entre las clases altas, donde la abundancia y la fastuosidad tienen su asiento, también suelen contarse víctimas de las enfermedades que enumeramos. Lejos de debilitar nuestra tesis con esta objeción, ella la robustece por cuanto la disolución y la dilapidación del capital humano en fiestas, en orgías, conducen al mismo agotamiento, al mismo aniquilamiento orgánico que se produce en los individuos agotados por jornadas excesivas de trabajo, que "viven" hacinados en "habitaciones" reducidísimas y que se ven fatalmente impelidos a la taberna y al prostíbulo.

La estadística, fría y elocuente fuente informativa de los estudiosos, nos demuestra que la tuberculosis se propaga y hace estragos entre los individuos que ofrecen menor resistencia orgánica.

De ahí que la salud obrera, puesta a prueba por una jornada excesiva de trabajo, por una deficiente alimentación, perturbada, a veces, por libaciones alcohólicas, sea el más fácil blanco de la tuberculosis.

Hemos demostrado en algunos trabajos que tienen una íntima relación con el presente, cuál es el legado que ofrecen las clases populares a sus hijos.

El agotamiento extremado del padre, el "surmenage" que hace estallar todas las predisposiciones morbosas en la madre, dan un porcentaje alarmante de niños predispuestos por su misma miseria orgánica a la tuberculosis.

Predisposición que la sociedad hace efectiva al condenar a esos seres que en otro medio, en otro ambiente más sano podrían libertarse del terrible mal.

Obligados desde pequeños a habitar en el único cuartujo que a duras penas pueden costear sus padres, hacinados conjuntamente con siete, ocho o más personas en la mísera habitación, obligados a compartir el mismo lecho de sus padres, rara es la vez que escapan al terrible mal, si no han pagado antes su tributo a la guadaña de la muerte. ¡Y cuidado que ésta tiene demasiado que hacer! Por respetar la vida del niño privilegiado, del niño rico, es menester que siegue la de tres, cuatro o más niños, que son los que inocentemente pagan la culpa de las desigualdades sociales.

Los que consiguen escapar a la muerte se entregan desde pequeños a trabajos mal remunerados; llegan a la adolescencia, cuando recién debieron comenzar a aprender un arte o un oficio, agotados por el trabajo agobiante, y más tarde, hombres ya, se encargarán la taberna (donde encuentran un fácil halago en la copa de alcohol que les brinda el olvido y la inconciencia) y el prostíbulo (al que recurren primero porque no le es dado formar el hogar humilde con el que tantas veces soñaran, y luego por vicio), de coronar la tarea destructora.

Las estadísticas de tuberculosos dan un porcentaje elevado de obreros atacados de este mal. En el informe publicado, el año próximo pasado, en "La Nación" por el director del hospital Torná podía leerse lo que hasta entonces los intereses creados habían ocultado en los informes oficiales. Decía que le era muy doloroso dar de alta a sus enfermos (tuberculosos) para que de nuevo fueran a destruir en sus hogares todas aquellas mejoras que la terapéutica puesta en juego en estas ocasiones (luz, aire, descanso, sana alimentación) consiguiera. De suerte que no era un solo caso que se presentaba de enfermos que entraban y salían del hospital varias veces. Señalaba certeramente las fuentes del mal, se refería a la alimentación deficiente y a esas covachas donde el sol y el aire tímidamente asoman, para concluir reclamando a las autoridades y a la colectividad entera un poco más de atención hacia esos desgraciados que todo lo han sacrificado a la riqueza social, privilegio de pocos, hasta su propia salud.

Carolina MUZZILLI.

LO QUE DUELE

Se diría que el órgano oficial ha recibido la consigna de suspender por un momento el dulce columpio del incensario a los pies del "hombre", para dedicarse por entero a poner de manifiesto el asombro que le causa el gasto de la publicación del "Diario de Sesiones".

Sumamente preocupado por el agotamiento de la partida respectiva, se esfuerza por cargar la mayor responsabilidad del suceso a los discursos pronunciados por los representantes del pueblo. No hay duda que le molestan sobremanera esos discursos, quizá no tanto por lo que ellos cuestan, como por lo que ellos valen para ilustrar a las masas sobre los temas que se ventilan, y también por el sensible contraste que ellos establecen entre los que tienen ideas concretas, claras y definidas, y los que no tienen ninguna.

No encuentra consuelo para esa aplastadora derrota intelectual y política, y para cohonestar el vacío, la desorientación, la falta total de ideas del radicalismo, echa mano del pueril recurso de los consabidos "desbordes oratorios", consiguiendo tan sólo poner en descubierto la secreta intención que inspira tal propaganda: justificar, explicar, decir algo, en fin, que de alguna manera disimule el mutismo, producto de la incapacidad regeneradora frente a la solidez de acción y de concepto socialistas. De ahí el hosco empeño del órgano gótico por demostrar que en el parlamento hay quien habla demasiado, y que ello resulta caro al erario, olvidando que si bien 200.000 pesos no es una cantidad desdeñable para la economía del estado, invertidos en ilustrar e informar al pueblo siempre estarán mejor gastados que otras partidas completamente inútiles, como los 24.000 de marras para gastos de etiqueta del vicepresidente, por ejemplo.

Pero ya se sabe demasiado que no es el gasto excesivo de la impresión del "Diario de Sesiones" lo que le duele al incensario presidencial en suspenso, sino lo que de él resulta, lo que de él se desprende en la ponderación comparativa que hace serenamente el pueblo, y lo que en él se lee, se descubre y se aprende.

Ese es el secreto temor; ésa es la molestia radical, que ve y toca el fatal derrumbamiento de sus prestigios de pega frete a su descolorida y aguachenta acción parlamentaria, sobre la cual está hecho ya definitivamente el juicio público.

Lo que es de lamentar muy de veras es que también integren el costo de la publicación aludida algunos esperpentos regeneradores que figuran en el "Diario de Sesiones" como testimonio llevantable de la asombrosa e insospechada negación radical.

Quedan impresas las macizas verdades socialistas. Y algún día, por gravitación natural, han de ocupar su propio centro. Y eso es lo que duele y mortifica al radicalismo huero e incapaz.

El pleito del senado

La resolución sancionada por el senado en el asunto de los nombramientos que hiciera el senador Villanueva en las postrimerías de su última presidencia de este cuerpo, y que el doctor Luna anulara al hacerse cargo de ella en su calidad de vicepresidente de la república, ha originado en estos días una variedad de comentarios periodísticos sumamente interesantes. Los órganos de la prensa militantes en los distintos bandos que preponderan hoy en la política criolla han encarado el asunto en tono solemne y grave, característica ésta de nuestro periodismo que dedica preferente atención a estos conflictos estrechos, magnificándolos, dándoles un alcance trascendental que ni por asomo tienen.

Se habla de claudicaciones del senado, de vergonzosa retirada, de avance del vicepresidente, de temores, de enérgicas actitudes, etc., etc., y realmente nosotros nada vemos en esto, a no ser la mezquindad del conflicto, tanto de una como de otra parte. El señor Luna, que tiene "correligionarios" que colocar y se "agarra" de donde puede para hacerlo, y el grupo de senadores conservadores, que busca la oportunidad de molestar al vicepresidente del senado; eso es todo.

Creemos que, mirando la cosa sin apasionamiento, dándole el valor que merece, como lo hiciera el senador del Valle Iberlucea, autor de la moción de enviar el despacho a la comisión de negocios constitucionales, la prensa radical, la prensa conservadora, así como la denominada "independiente", no hubieran lucubrado tantas tonteras y absurdos en tono trágico y sibilino.

Debe ahora la comisión de negocios constitucionales llamarse a la realidad y adoptar el procedimiento que cuadra, es decir, guardar un piadoso silencio sobre el conflicto... La patria no peligrará por ello, y el senado, en cambio, mostraráse alguna vez encaminado por la senda de la cordura.

COMISION MUNICIPAL

No celebró sesión anoche la comisión de vecinos.

Sólo un paliativo

En la penúltima sesión de la cámara de diputados, el diputado Mariano Demaría (h.) presentó—como ya se sabe—un proyecto de resolución en el cual se pide el nombramiento de una comisión que investigue la causa de los precios que van alcanzando en Buenos Aires los artículos alimenticios.

La iniciativa es muy plausible, y merece los más sinceros plácemes. Hasta parece imposible que haya salido de una de nuestras cámaras, preocupadas eternamente, ambas, en politiquerías de orden ínfimo y particularista. Pero lo más triste es que nada práctico y eficaz esperamos de la acción de esa comisión investigadora. Las razones son obvias, y mil veces han sido expuestas en el seno de la cámara por nuestros legisladores.

Ante todo, la comisión limitará sus estudios al territorio de la capital federal, con incomprensible abandono del resto del país, que atraviesa igualmente una situación desastrosa, y aun más grave, si esto cabe.

La clave del asunto no demanda una comisión investigadora. Son tan notorias las causas que encarecen los artículos de consumo, que el gobierno, por su cuenta y con un poco de buena voluntad, podría llevar las cosas a su punto equitativo. Ahí está la cuestión del azúcar en las manos ineptas del gobierno radical reclamando una rápida solución que, a pesar de ser facilísima, nunca llega...

Y como ese caso, los demás. En los altos impuestos que gravan el trabajo y la producción; en los desmedidos gravámenes que se aplican injustamente a estos artículos alimenticios que llegan del exterior, so pretexto de impulsar la industria nacional—que nunca acaba de manifestarse —, se halla la razón de todo lo que acontece.

Esa misma cámara, en la última discusión del presupuesto, tuvo mil oportunidades de resolver indirectamente esa vital cuestión; pero empeñada en defender bastardos y propios intereses, dejó que el viento se llevara todo cuanto pudo hacer de útil en favor del pueblo, condenado a arrastrar una miseria indescriptible a causa de la incapacidad de los que lo gobiernan...

LA ACCION PARLAMENTARIA

Puede decirse que, con la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados — sesión que se prolongó hasta las primeras horas del día de hoy—, quedó virtualmente clausurado el período extraordinario a que fuera convocado el parlamento por el P. E.

Lo que no puede decirse es que durante este período extraordinario, en que se ha deliberado sobre asuntos fundamentales y de una trascendencia innegable para los bien entendidos intereses del pueblo argentino y frente al momento anormal y angustioso por que éste atraviesa, el parlamento haya sabido colocarse a la altura de las circunstancias ni haya demostrado conciencia ni competencia para poder hacerlo. Verdad es que la colaboración del P. E. radical ha sido igualmente estéril e impotente, de modo que los dos poderes se han auxiliado eficazmente en esa labor negativa y perjudicial que arroja el balance de las sesiones extraordinarias.

Dos han sido los asuntos que preocuparon la atención de los legisladores durante el período precitado: la ley de gastos y recursos administrativos y el famoso "plan financiero y económico" proyectado por el nuevo gobierno para salvar al país de la situación difícil en que se encuentra. Tratábase, pues, de dos asuntos de importancia fundamental, propios para definir ideas o aspiraciones políticas y aptitudes de dirección, y para poner de manifiesto las nuevas nociones que sobre aquellas ideas o aspiraciones o sobre estas prácticas impone el ejercicio del sufragio universal.

Y apena expresarlo: el parlamento argentino ha deliberado sobre estos dos fundamentales asuntos con una inconsciencia impropia de la cultura política que pretendemos haber alcanzado, y—¿por qué no decirlo?—con la impudicia que se estilaba en tiempos de las más funestas y corruptas oligarquías que desgobernaron este país.

La misma ligereza, las mismas maniobras del más estrecho utilitarismo practicadas en tiempos del execrado viejo régimen constituyeron la pauta en la sanción de los gastos públicos, y el mismo concepto de desigualdad social, de explotación y de privilegio capitalistas guiaron a los legisladores en la reedición del odioso sistema tributario, que continuará, según parece, gravitando fatalmente sobre la salud y el bienestar del pueblo durante la "nueva era" que vamos a padecer.

Las últimas sesiones han colmado la medida del desconcepto legislativo, pues que desordenadamente, sin el menor discernimiento, los legisladores han comprometido al país con sus resoluciones perniciosas y caóticas, las que han de acentuar, seguramente, el malestar, la angustia reinante.

En cuanto al proyecto de empréstito, que es la base del famoso plan financiero y económico del gobierno radical, podemos afirmar corroborando nuestras fundadas sospechas, que él constituye la muestra más acabada de la incapacidad, de la inepcia de estas flamantes autoridades regeneradoras. Jamás en la historia gubernamental de los países más o menos civilizados políticamente, se ha dado el caso de pedir centenares de millones de pesos para invertirlos en obras que no se han estudiado ni se sabe si resultarán beneficiosas para el país. Y mucho menos, cuando se carece del dinero exigido y se trata de adquirirlo caro en momentos anormales para el mundo y cuando todo advierte que hay que obrar con cautela y serenidad.

El espectáculo parlamentario ha sido, pues, deplorable en todo sentido. En la cámara de diputados por la inconsciencia democrática y el estrecho utilitarismo que confundió en informe montón a radicales y conservadores, y en el senado por la pasividad acostumbrada de este cuerpo, exponente genuino de la oligarquía criolla. Y el nuevo gobierno fué un digno colaborador de tal parlamento, inconsciente como él, utilitario como él y más pasivo y más inepto aun.

Sólo a la representación socialista, en ambas cámaras, tocóle, como siempre, la exposición de verdaderas ideas de gobierno y la defensa de los intereses populares, dando una alta nota de cultura política y de solidaridad social.

Octavio Mirbeau

Tocan a muerto las campanas fúnebres de la gran catedral del arte francés. Se acaba de apagar una vida luminosa, que alumbró con sus destellos vívidos la enorme labor de un esfuerzo mental de medio siglo. Acaba de morir Octavio Mirbeau, uno de los más altos exponentes del genio literario de la Francia revolucionaria e inquieta, una de las más sugestivas inteligencias de aquel mundo artístico que se forjó con el trabajo fecundo de las cabezas más nobles de la Francia de la última mitad del siglo XIX. ¡Ha muerto Octavio Mirbeau! Se apaga con él un gran espíritu, una vida fecunda. Orgullo de las letras francesas, era Octavio Mirbeau un gajo del añoso tronco del árbol frondoso del naturalismo francés, era uno de los que con mayor entusiasmo y con la fe más viva guardaba el fuego sagrado de aquella escuela que, inaugurándose con Flaubert, en las páginas de la adorable "Madama Bovary", se elevó con los hermanos Goncourt en los capítulos impresionantes de "Germinia Larceteux", se afianzó con Daudet en las vidas magníficas de Sapho" y "El nabab", y culminó con Zola en las páginas inmortales de su "Germinal". De esa estirpe titánica era el héroe que acaba de morir.

La gente que conocía a Octavio Mirbeau nos lo presentaba, en los últimos años de su vida, como uno de esos viejos de una seriedad impresionante, pero simpática, cuyos ojos enviaban a través de sus espejuelos el fuego de una juventud perenne y cuyos labios dibujaban eternamente, como el gesto de Descartes, una sonrisa que parecía al mismo tiempo de conmiseración y de burla. Mezclábase en el mundo turbulento del París agitado, absorbía por todos sus sentidos la esencia de la afiebrada vida de esa sociedad juiciosa y loca al mismo tiempo, se confundía con gusto en el obscuro trajín de esa vida civil tan apasionada y arrancaba de las banales apariencias, sorprendidas en el ómnibus o en el "metro", en el salón o en el teatro, consecuencias fecundas e infinitas:

¡Pobre humanidad, tan carcomida por los vicios, los errores y los prejuicios sociales y sin embargo tan capaz de grandes, nobles y fecundas obras! Octavio Mirbeau trataba siempre de descubrir las causas de esos males sociales, deseaba con una sinceridad y un amor ardientes arrancar de cuajo esos tumores cancerosos, que carcomen la economía moral de las sociedades. ¿Conocéis ese curioso personaje, infantil, medio idiota, irreflexivo, que aparece en ese su libro tan hermoso que se llama "Sebastián Roch"? Para él la vida humana, en su concepción inconsciente, debería reducirse a una lucha sin cuartel contra la injusticia. ¿Y cuál era la injusticia para ese niño, cachorro de león, que los jesuítas trataban de quebrarle la voluntad, e impedir el florecimiento de su inteligencia con la disciplina dogmática del obscuro colegio de Vannes? La injusticia para él eran los curas, los militares, los grandes señores, dueños de la tierra, que él había visto, en las campiñas natales, apaleando a los labriegos, eran los nobles, cuyos hijos se burlaban de él, en el colegio, porque su padre era médico y el padre de Roch era quincallero. Ese personaje es un símbolo. Es la humanidad, todavía irreflexiva, agitándose por su deseo inmanente de justicia y de libertad.

Octavio Mirbeau ha sido un apasionado de la justicia no sólo en los libros sino también en la vida pública, en la vida civil. Le gustaba vivir los momentos turbulentos de las grandes agitaciones proletarias, porque veía en ellas el fermento de las futuras conmociones sociales, que harán del gran ideal soñado un viva realidad.

Le agradaba descubrirle al pueblo sus errores, sus vicios, sus males, sus prejuicios, porque lo amaba sincera y entrañablemente. Así las páginas crudas de su libro "Memorias de una doncella" dejan en el espíritu del lector un sedimento amargo, una sensación trágica que lo revuelve contra esos males, engendros de una organización social injusta y viciosa.

Desaparece con el incomparable artista del "Jardín de los suplicios" una gran cabeza y un gran corazón. El viejo France, cuya amistad con el viejo Mirbeau tenía algo de ese vínculo sagrado de Pílades y Orestes, pronunciará sobre su tumba, seguramente, una oración fúnebre, que traspasará los límites de la elocuencia conocida. Pero si, agobiado por el dolor, no pudiera volcar sobre el sepulcro las palabras apologéticas, que su pluma escriba el epitafio que detenga al pasajero al borde de su tumba y le recuerde que allí yacen los restos de un hombre que fué todo corazón.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Con la presencia de 61 diputados en el recinto y 66 en la casa, el presidente Demaría declaró abierta la sesión de ayer, a las 5.15 p. m.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El diputado **Caballero** presentó su renuncia de miembro de la comisión especial encargada de investigar las irregularidades en la armada últimamente denunciadas en la cámara. La renuncia del diputado Caballero no fué aceptada.

La secretaría dió luego lectura de un proyecto de resolución subscripto por los diputados Cúneo, Saguier, Echagüe, Correa e Iriondo, autorizando a invertir hasta la suma de 50.000 pesos para instalar un aparato electromecánico registrador de las votaciones de la cámara. Una de las disposiciones de este proyecto establece que, a los fines de tal adquisición, se abrirá un concurso a partir del 1o. de abril.

El diputado **Cúneo**, miembro de la comisión encargada de dictaminar sobre este asunto, expresó la conveniencia de implantar el procedimiento, y sobre su seguridad y eficacia dió cuenta de un informe favorable de una subcomisión de técnicos. Pidió, en tal virtud, que el asunto se tratara sobre tablas. Así se resolvió, votándose favorablemente en general y en particular dicho proyecto.

Otra vez el presupuesto—

En seguida el diputado **Rodríguez** hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto de presupuesto venido en segunda revisión del senado. La moción del diputado Rodríguez fué aprobada.

El diputado **Massa** pidió que el proyecto de presupuesto fuera considerado por anexos, expresando en una sola votación si la cámara insistía o no en su sanción anterior. Esta moción fué aprobada.

En general, salvo algunas modificaciones introducidas por el senado en los anexos de hacienda, instrucción pública, guerra, agricultura y subsidios, la cámara votó por la insistencia en su sanción última en el proyecto de presupuesto.

El mantenimiento del quórum—

A esta altura del debate el diputado **Maidana** propuso que se mantuviera el quórum hasta tanto quedara sancionado el proyecto de empréstito, los proyectos sobre distribución de semillas a los agricultores y el impuesto a la exportación.

Los diputados **Agote** y **Pinedo** se opusieron a la moción, el primero proponiendo que la cámara pasara a cuarto intermedio hasta hoy, y el segundo que el cuarto intermedio fuera breve para que los diputados pudieran descansar. Los precitados legisladores fundaron sus mociones en la imposibilidad física de continuar sesionando tanto tiempo sin tomar un descanso reparador.

Después de un animado debate, en que intervinieron varios diputados, se resolvió pasar, a las 8.30 p. m., a cuarto intermedio hasta las 10, a fin de que los diputados pudieran cenar.

El proyecto de empréstito—

En medio de un gran desorden, la presidencia puso a votación el inciso 8o. del artículo 2o. del proyecto de empréstito referente a los trabajos públicos a realizarse en 1917 y para los cuales el gobierno invertiría 20.000.000 de pesos. Este inciso fué aprobado sin que muchos diputados se percataran de lo que se estaba haciendo.

Acto continuo el diputado de Vedia hizo moción en el sentido de desprender del proyecto de empréstito el inciso 10 del artículo 2o., correspondiente a la colonización agrícola, para la cual el gobierno pide 30.000.000 de pesos, inciso que en forma de proyecto, dada la importancia del asunto, debía, a su juicio, ser tratado ampliamente el 3 de marzo próximo. Así se resolvió.

No bien el diputado de Vedia hubo terminado su exposición y votádose ese aplazamiento, el diputado **de Tomaso** pidió la palabra para formular un pedido de reconsideración acerca del voto recaído en el inciso referente a los trabajos públicos. Hizo notar nuestro parlamentario que buena parte de los diputados, debido a la forma irregular en que estábase sesionando, no había advertido que ese inciso hubiera sido aprobado. Por otra parte, el motivo del aplazamiento de este inciso fué una indicación del parlamentario socialista, que reclamó la presencia del ministro de obras públicas para que explicara en qué trabajos públicos se iban a invertir los 20.000.000 de pesos.

Después de un breve cambio de opiniones, se resolvió escuchar la palabra del ministro sin reconsiderar la sanción recaída en el inciso precitado.

Una vez explicada por el ministro la forma en que iban a invertirse esos millones destinados a trabajos públicos, el diputado de Tomaso retiró su moción de reconsideración, bastándole el hecho de que el ejecutivo estaba obligado a ajustarse al plan de las propias declaraciones ministeriales.

La distribución de semillas—

En seguida el diputado **Costa** mocionó para que se incluyera en el proyecto de empréstito un inciso disponiendo la inversión de 15.000.000 de pesos para adquirir semillas y distribuirlas entre los agricultores. Los diputados Oyanarte y Maidana apoyaron la indicación del diputado Costa, aunque este último manifestó sus dudas acerca de si podían obtenerse los recursos señalados.

El **ministro de hacienda** declaró entonces que varios banqueros aquí establecidos habíanle manifestado que le facilitarían de inmediato la cantidad que votara la cámara para ese fin.

El diputado **Repetto** pidió la palabra para preguntar al ministro de agricultura si la nueva adquisición y distribución de semillas que se proyecta se hará de acuerdo con los procedimientos puestos hasta ahora en práctica.

El ministro de agricultura manifestó que, a los efectos de un reparto eficaz de las semillas, el gobierno había mandado levantar un censo en las zonas agrícolas más castigadas para establecer en cada localidad la cantidad precisa de hectáreas y colonos; además, ordenó una información regional acerca de los agricultores solicitantes y una inspección previa realizada por empleados serios y competentes de la repartición.

Declaró el ministro que el P. E. procederá con especial cuidado a la distribución de las semillas y también al pago de las cuentas por las semillas que adquiriese.

El diputado **Repetto** manifestó entonces que de las palabras del ministro deducíase que este gobierno seguiría los mismos procedimientos de los gobiernos anteriores.

Disponíase el diputado Repetto a exponer la opinión socialista respecto de la distribución de semillas, cuando el diputado Echagüe lo interrumpió para proponer que este asunto se tratara aparte, en forma de proyecto. Aceptaron la indicación del señor Echagüe el diputado Repetto y el ministro.

Marina mercante—

El diputado **Lagos** propuso en seguida que en el proyecto de empréstito se incluyera un nuevo inciso por el cual se disponía la inversión de 30.000.000 de pesos para la organización de una marina mercante oficial.

El diputado Lagos reeditó, aunque en forma sintética, su argumentación patriótica, declarando que su patriotismo era lírico y que el de los diputados socialistas resultábale sensualista y materialista (sic).

El diputado **Zaccagnini** pidió que se aplazara la consideración de este asunto, porque la cámara sólo podía considerarlo en una forma improvisada que resultaría perjudicial para los intereses del país, pues que sólo habíase formado juicio por los conceptos expuestos en las disertaciones del diputado proponente.

Manifestó, además, el diputado Zaccagnini que si se entraba a discutir inmediatamente este asunto de la marina mercante, él, por su parte, estaba preparado para hacerlo ampliamente por haberlo estudiado a fondo y a conciencia, lo cual prolongaría aún más el ya interminable debate sobre el proyecto de empréstito. Por lo demás, tratábase de un asunto de verdadera importancia y de una gran complejidad que reclamaba una deliberación meditada.

El diputado Lagos, en virtud de las razones expuestas por el parlamentario socialista, aceptó la moción de aplazamiento que significaba el retiro de su proposición.

A esta altura del debate, y siendo las 8.50 p. m., se pasó a cuarto intermedio. Los diputados dirigiéronse al buffet, donde les fué servido un lunch.

Continúa la discusión sobre las semillas—

A las 10.30 p. m. reanudóse la sesión. Tomó la palabra el diputado **Costa** y pidió al ministro de agricultura que manifestara en qué fecha los agricultores habrían obtenido la semilla que proponíase distribuir el gobierno.

El ministro de agricultura manifestó que la cuestión no consistía ahora en saber la fecha en que los agricultores recibirían las semillas, sino saber cuándo estas semillas podrían adquirirse. De esto dependía aquello. Con todo, el ministro declaró que si la cámara sancionaba hoy este asunto, las semillas quedarían distribuídas totalmente a principios del mes de marzo próximo.

Entonces el diputado Costa propuso que esta cuestión se tratara inmediatamente sobre la base del proyecto presentado por el diputado Arce.

A esta altura del debate, a moción del diputado Echagüe, se aplazó la consideración de este asunto hasta después de haber aprobado totalmente el proyecto de empréstito. Se puso en discusión, entonces, los artículos 3 y 4 del referido proyecto, deliberándose acerca del tipo de interés, del quebranto para el empréstito, proponiendo el diputado Echagüe el 6 por ciento.

El despacho de la comisión aconsejaba hasta el 8 por ciento. Puestos a votación ambos proyectos, se aprobó el temperamento propuesto por la comisión.

Pasóse acto continuo a tratar el asunto de las semillas. El diputado **Costa**, refiriéndose al mismo, fundó su voto en favor del proyecto del diputado Arce, y dijo que el ministerio de agricultura deberá reglamentar el reparto de semillas a los colonos, pues hay precedentes de la forma desastrosa en que se ha realizado en otra ocasión el reparto de estas semillas. El diputado **Repetto** dijo que los diputados socialistas saludan en buena hora el proyecto del diputado Arce, que es un adelanto contra las viejas y malas costumbres, y que significa aceptar el principio de una responsabilidad solidaria entre los chacareros, agricultores, etc.

El diputado **Oyanarte** sostuvo, con una vaga y pintoresca argumentación, su proyecto, atacando, como de costumbre, a la diputación socialista.

Volvió a hacer uso de la palabra el diputado **Repetto**, rectificando las palabras del diputado Oyanarte y diciendo que el proyecto de las semillas no era iniciativa del "diputado radical", como aquél pretendía, pues ha habido varias leyes de semillas más o menos iguales.

En seguida se votó en general el proyecto. Antes de entrar a la votación en particular, el diputado Camaño pide que también se compren semillas de caña de azúcar. El **ministro Pueyrredón** manifestó que, según le parecía, la "ley de semillas" ha sido creada para salvar a los colonos de las malas cosechas.

La proposición del diputado Camaño suscitó una incidencia con el diputado Carranza, pues este diputado se oponía a ese pedido.

Se aprobó todo el proyecto Arce para semillas, y se levantó la sesión, siendo la 1.15 a. m.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m/n.
Refinería Argentina, de reventa (precio neto)	6.65
Refinería Oriental (neto)	6.30
Norteamericana (neto)	5.20

Instrucción pública y popular

Dos resoluciones del ministerio. — El ministro de instrucción pública firmó ayer un decreto según el cual todas las vacantes producidas en los establecimientos dependientes del ministerio deben ser comunicadas rápidamente al ministerio.

Las direcciones de esos establecimientos no proveerán puesto alguno, excepto aquéllos que, como los de celador, sean puramente privativos de ellas.

Igualmente ha resuelto que dichos establecimientos dirijan directamente al ministerio toda índole de comunicaciones, las cuales entrarán por la oficina respectiva del ministerio. Se exceptúan aquellos asuntos que en virtud de los reglamentos en vigencia deban dirigirse a la inspección general de enseñanza secundaria, normal y especial.

Biblioteca popular "Yunque Civilizador" — Calle Vélez Sársfield núm. 91. Inauguración de nuevos cursos nocturnos de taquigrafía, dibujo y pintura el 1o. de marzo. Se conceden diplomas. Por inscripción e informes, ocurrir a la secretaría. La biblioteca permanece abierta todas las noches, de 8 a 11 p. m.

Escuela industrial de la nación. — Cursos nocturnos para obreros. — Durante el corriente año funcionarán en el local de la escuela, paseo Colón 850, cursos técnicos especiales para diferentes oficios. Estos cursos, a cargo



de profesores con larga actuación en la práctica, están organizados de tal manera que los alumnos puedan, en un tiempo relativamente breve, adquirir conocimientos útiles y de aplicación inmediata en el trabajo. Las clases se iniciarán el 15 de marzo próximo y se dictarán todos los días hábiles, de 7.20 a 10 p. m., con excepción de los sábados. No hay que abonar derechos de matrícula y examen. Los certificados de idoneidad que expide la escuela a aquellos alumnos que terminen satisfactoriamente un curso cualquiera, son también gratuitos.

Los interesados pueden inscribirse todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 2.30 a 5.30 p. m., en cualquiera de los cursos siguientes:

A. Sección preparatoria (un año). Comprende: Aritmética práctica, geometría, proyecciones y dibujo de proyecciones, caligrafía aplicada al dibujo técnico, dibujo lineal y lavado de planos, higiene industrial, profilaxis obrera y primeros auxilios (ramo facultativo).

B. Curso para ajustadores, torneros y montadores de máquinas. Primer año: Mecánica elemental y órganos de máquinas, materiales empleados en la construcción de máquinas y sus fundaciones y tecnología de la fundición y forja, dibujo de máquinas, fenómenos principales de la corriente eléctrica.

Segundo año: Motores diversos, calderas, grúas, bombas y ventiladores, máquinas para labrar piezas de fundición y hierro, dibujo de máquinas.

C. Curso para maquinistas de establecimientos industriales (un año). Comprende: Mecánica elemental y órganos de máquinas, motores diversos, calderas, grúas, bombas y ventiladores, fenómenos principales de la corriente eléctrica, conducción de máquinas de vapor, motores de combustión interna y calderas, reglamentos.

D. Curso para foguistas (un año). Comprende: Leyes físicas fundamentales, combustibles, calderas, armadura, conducción y limpieza de las calderas, reglamento.

E. Curso para electricistas (un año). Comprende: Mecánica elemental, aplicaciones de la electrotécnica, reglamentos y práctica, dibujo de instalaciones eléctricas y esquemas de inserción. La enseñanza se dictará con demostraciones experimentales.

F. Curso de albañiles (un año). Comprende: Mecánica elemental aplicada, materiales de construcción, excavaciones, fundaciones de edificios, mezclas y elementos de construcción en ladrillo, dibujo de construcciones, cómputos métricos y reglamento municipal de construcciones.

G. Curso de decoración interior (dos años). Comprende: Ornamento de interiores en estuco, yeso, cartón piedra y otros materiales, pintura de cielorrasos y paredes, dibujo de ornamentos característicos, proyecto y técnica del trabajo.

La dirección se propone abrir otros cursos, de albañilería, de carpintería de armar y construcción de escaleras en caso de que el número de candidatos para cada uno de aquéllos alcanzara a treinta.

Universidad Libre. — A los centros de cultura y bibliotecas populares de la capital que deseen cursos de extensión universitaria y secundaria, se ruega avisen, con los datos correspondientes, a la secretaría de esta asociación, Maipú 126.

Tribunales

Ecos de la convocatoria del Banco Francés

La querella Wolmann y Delcasse contra Ramón Sainte Marie — Fallo absolutorio.

El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo ha dictado ayer resolución en la querella que promovieron Enrique Wolmann y Carlos Delcasse contra Ramón Sainte Marie.

Establece el magistrado aludido en su sentencia que los querellantes fundan su querella, por injurias publicadas, en las expresiones subrayadas en el folleto agregado a f. 1, en la parte referente a la Nueva Compañía Azucarera y Refinería Ledesma, expresiones que según el alcance que les atribuyen los lleva a la conclusión de que el querellado, en el informe de la convocatoria del Banco Francés del Río de la Plata, ultrapasando el dominio en el cual debió moverse, el de las cifras, penetró en el terreno vedado, el de las imputaciones injuriosas, revelando más que el propósito de ilustrar al juez y a la junta, el deliberado ánimo injuriandi, la dañada intención de empañar su nombre, fundándose para ello en las frases subrrayadas en el folleto de foja 1, desde que ellas son las expresiones incriminadas, según lo manifiestan a fs. 20, y que son las siguientes: "forjadores de esa monumental especulación intitulada: Nueva Compañía Azucarera y Refinería Ledesma", "no hay tal compañía, se trata de una propiedad "in partibus" del señor Enrique Wolmann y del doctor Carlos Delcasse, que fué director del banco"; "tres personas distintas y una sola verdadera", "solicitud enternecedora"; "plantear una formidable especulación"; "porque no hay que creer a esos señores, animados por una primera intención de intervenir en la producción de azúcar con un propósito"; "en virtud del aguamiento"; "negocio como una aventura formidable"; "a dispensar atenciones conmovedoras a los autores de esa especulación"; "muy afectado moralmente por la situación embarazosa de su estado financiero"; "enormidad de la aventura"; "todo eso es sospechoso"; "las utilidades cuando son verdaderas y limpias se las consume: para algo son ganancias"; "Resumiendo: en este negocio se nos aparece el banco como el deux ex machina de la especulación de dos personas, quienes utilizan en su empresa diez y siete millones de pesos substraídos a la imprevisión de los directores del Banco Francés. Y no decimos más por no entrar en el terreno de las suposiciones".

Luego agrega: Que el querellado, en la contestación a la querella manifiesta que sus acusadores presentan el anexo al informe bajo una faz que no tiene, ocultando o deformando su pensamiento claro y franco, pretendiendo encontrar la injuria en frases sueltas, inconexas y tergiversadas; que en todo lo que informó y escribió a propósito del Banco Francés, no hizo más que referir la verdad de lo ocurrido, fundándose en hechos constatados y documentados. Que al hacer las apreciaciones sobre los negocios del convocatario y la prodigalidad, incapacidad o imprevisión con que procedió y el papel que jugaron en su caída, no hizo sino obedecer — de que no pudo prescindir — el mandato de los artículos 20 y 68 de la ley de quiebras. Que el Banco Francés comprometió sumas colosales en el Ingenio Ledesma, el que a pesar de ser valioso, fué un factor decisivo en la caída de aquella institución, puesto que no pagaba sus vencimientos y vivía una vida parasitaria adherido a la caja del banco, por lo cual iba progresivamente por la fuerza de los intereses creados comprometiendo en el negocio Ledesma una suma cada vez mayor de dinero, perdiendo en gran parte por esa causa la flexibilidad de numerario que un banco debe siempre tener presente como condición fundamental, siendo bajo ese aspecto que presentó el negocio Ledesma en el anexo de f. 1, ilustrativo de su informe, no invadiendo dominios ajenos, sino cumpliendo estrictamente con lo que mandaba la ley de quiebras.

Después agrega: Que sólo está en tela de juicio si las frases anotadas son o no injuriosas, y lo que corresponde es resolver si constituyen o no el delito de injuria (artículo 207 del código de procedimientos).

El artículo 180 del código penal establece que es injuria grave la imputación en las frases incriminadas, no corresponde al ministerio fiscal, la imputación de un vicio o falta de moralidad que pueda perjudicar considerablemente la fama del agraviado, las palabras que en concepto público se tengan por afrentosos.

Ninguna de estas circunstancias constitutivas de injurias graves se encuentra en las frases incriminadas no sólo porque si bien son apreciaciones, han sido tomadas aisladamente de los párrafos que las contienen, donde se explica el porqué de tales opiniones, sino también porque al contestar la querella, a la vez que refuta a sus acusadores, explica satisfactoriamente esas apreciaciones con arreglo a lo dipuesto por el art. 183 del código penal, desde que ha probado sus aseveraciones con prueba producida, consistente en las copias de actas del Banco Francés, agregadas a fs. 57, 63, 65, 66, 67, 74, 80, 86, 92, 96 y 99 y los documentos de fs. 107 y 114.

Los querellantes no han impugnado las afirmaciones del querellado al contestar la querella ni han procurado desvirtuar ni éstos ni la prueba producida por el contador Sainte Marie, circunstancia que hace necesario el análisis minucioso de dicha prueba.

Basta, pues establecer que en la parte del informe que se refiere a la Nueva Compañía Azucarera y Refinería Ledesma, ha tenido fundamento para hacer las apreciaciones impugnadas desde que al analizar la relación financiera de esta compañía con el Banco Francés, se refiere a la actitud del directorio al acordarle créditos, que por la forma en que fueron acordados reputa fué una de las causas de la situación embarazosa de dicho banco, que las afirmaciones categóricas de los documentos oficiales de fs. 107 y 114, de que la nueva compañía nació bajo el régimen de las apariencias y con violación de las leyes, se creaban capitales y deudas, se comprobaban activos y pasivos, por dos personas, siempre los mismos, con ayuda de los empleados superiores del Banco Francés (f. 120); que la Nueva Compañía Azucarera Ledesma desde su origen nació en contravención de las disposiciones del código de comercio, porque no habiendo diez socios, sino dos (f. 108) a más conceder, tres, Wollmann, Delcasse y el Banco Francés (f. 119); que los querellantes no desembolsaron ni un céntimo (f. 108); que sólo Wollman y Delcasse son y han sido accionistas por obra y gracia de los dineros del Banco Francés (f. 112), con la detallada explicación que expresan los documentos en las fojas anotadas, así como la constancia a f. 76 de la existencia de las tres cuentas corrientes "Wollmann y Delcasse colectivo", "Wollmann cuenta particular" y "cuenta corriente de la Nueva Compañía Azucarera y Refinería Ledesma", son antecedentes aportados a la causa que demuestran por lo menos el fundamento tenido para formular las apreciaciones impugnadas, lo que descarta el ánimo de injuriar.

Luego agrega: Que el art. 1398 del código de comercio dispone que, terminada la verificación de créditos o constituída la junta de acreedores en número, se procederá a leer el informe de los interventores y contador, sobre la situación comercial, sobre el activo que arroja el balance, sobre las causas que han producido la situación, sobre el estado de los libros, sobre el porvenir de los negocios y sobre la culpabilidad o inculpabilidad del deudor.

Establece esta disposición una obligación imperativa para el contador a quien el art. 1447 del código de comercio considera cómplice del deudor por toda omisión o culpa en el cumplimiento de su cargo.

Es lógico que en cumplimiento de su cargo, impuesto por las disposiciones citadas del código de comercio, al informar el contador Sainte Marie mencionara personas o instituciones que a su juicio contribuyeron a la situación del Banco Francés, motivo del informe, y es natural que al proceder de esa manera, obligado por la ley de la materia, no pueda atribuírsele ánimo de injuriar al hacerlo así, salvo en caso de alteración maliciosa de la verdad, lo que no se ha probado en autos por la acusación, como le correspondió, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 468 del código de procedimientos, sin haberlo intentado siquiera.

Termina el juez su fallo absolviendo de culpa y cargo a Ramón Sainte Marie, con costas a los querellantes.

—

Patrocinó a nuestro camarada Sainte Marie, nuestro compañero el diputado Antonio de Tomaso.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA CUESTION DE LOS MARINEROS DEL "YARROWDALE"

Rumores de ruptura de las relaciones austroyanquis

LOS HORRORES DE LA GUERRA

CONMOVEDORES RELATOS DE LA COMISION DE ENCUESTA RUSA

MAS DINERO PARA VERTER SANGRE

HUNDIMIENTO DE VAPORES

Estados Unidos y Alemania

LA CUESTION DE LOS MARINEROS DEL "YARROWDALE"

WASHINGTON, 16 — El departamento de estado no recibió ninguna confirmación de la noticia que anunciaba la liberación de los marinos norteamericanos detenidos a bordo del "Yarrowdale".

—

WASHINGTON, 16. — El departamento del estado dió esta noche instrucciones al embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, para que realice una encuesta referente a la veracidad de los rumores extraoficiales respecto a la liberación de los 72 norteamericanos de la tripulación del "Yarrowdale".

En la espera de dicha contestación se ha resuelto no enviar aún el pedido de liberación, que ya ha sido redactado hasta conocer los resultados de la encuesta.

CAMBIO DE EMBAJADORES

WASHINGTON, 16 — El ministerio de relaciones exteriores anuncia que el señor J. C. Grew, consejero de la embajada de los Estados Unidos en Berlín, ha sido trasladado a la embajada norteamericana en Viena.

LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS RESIDENTES EN AUSTRIA RECIBEN ORDEN DE ABANDONAR AQUEL PAIS.

WASHINGTON, 16 — En los círculos oficiales se asegura que no se envió ninguna instrucción al embajador norteamericano en Viena, señor Penfield, para que ordenara partir a los ciudadanos de los Estados Unidos que se encuentran en Austria Hungría.

Es muy probable que el señor Penfield haya obrado de "motu proprio", juzgando esa medida necesaria.

—

PARIS, 16 — Los ciudadanos norteamericanos residentes en Austria han recibido orden de su gobierno de abandonar el país.

UNA AVERIGUACION SUGERENTE

WASHINGTON, 16 — El gobierno pidió a la embajada de España en Berlín que averiguara las causas del retraso sufrido por el segundo tren que, conduciendo a 86 cónsules norteamericanos y sus respectivas familias, debía haber salido de Munich para Suiza a principios de esta semana.

LAS RELACIONES AUSTROYANQUIS

LONDRES, 16. — Los diarios publican despachos de Copenhague anunciando que el "Berliner Tageblatt" informa que han quedado rotas las negociaciones entre el embajador norteamericano en Viena Mr. Penfield y el gobierno austrohúngaro.

EL ESPIONAJE

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Nogales (Arizona) que el súbdito alemán Káiser, residente en Nogales, fué detenido por violación de las leyes de defensa nacional y por haber entrado ilegalmente en un depósito donde obtuvo informes militares.

Los submarinos alemanes en acción

LOS TRIPULANTES DEL "OCEANIA"

MADRID, 16 — Telegrafían de Palma de Mallorca que en aquel puerto desembarcaron los tripulantes del vapor italiano "Oceanía", que fué torpedeado por un submarino austriaco en las cercanías de Alicante.

El "Oceanía", que desplazaba 4.217 toneladas, conducía un cargamento de 6.000 toneladas de trigo norteamericano a Génova.

LOS NAUFRAGOS DEL "MORY"

MADRID, 16 — Informan de Alicante que llegaron allí el capitán y seis marineros del vapor ruso "Mory".

Los náufragos del "Mory" declaran que su buque fué torpedeado por un submarino austrohúngaro de gran porte.

DIFICULTADES PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS LEVANTINOS.

MADRID, 16 — Los buques que cargaban naranjas y cebollas en los puertos de Levante para transportarlas a Inglaterra se niegan a zarpar y descargan los frutos cargados.

Con tal motivo, los agricultores del litoral mediterráneo están muy angustiados.

HUNDIMIENTO DEL "LONGSCAR"

LONDRES, 16 — La agencia del Llods anuncia que el vapor inglés "Longscar", de 2.777 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido por un submarino enemigo.

EL "GREENLAND", HUNDIDO

LONDRES, 16 — La agencia del Llods anuncia que el vapor inglés "Greenland" ha sido hundido por un submarino teutón.

VELERO Y CHALUPA INGLESES TORPEDEADOS

LONDRES, 16 — La agencia del Lloyd's anuncia que los submarinos alemanes echaron a pique al velero inglés "Percroy" y a una chalupa de la misma bandera.

LAS TRIPULACIONES DEL "GREENLAND" Y DEL "LONGSCAR", SALVADAS.

LONDRES, 16 — La agencia del Lloyd's anuncia que las tripulaciones de los vapores ingleses "Greenland" y "Longscar" se salvaron.

—

LONDRES, 16 — La agencia del Lloyd's anuncia el hundimiento del vapor inglés "Kyunsti" por un submarino.

HUNDIMIENTO DE LOS VAPORES "HOPEMOOR" y "AFTON"

LONDRES, 16 — El Lloyd informa que han sido hundidos por submarinos alemanes los vapores ingleses "Hopemoor" y "Afton".

En Francia y Bélgica

Exitos de los "raids" canadienses a las trincheras alemanas

LONDRES, 16 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés, en Francia, escribe con fecha 14:

"Los ingleses provocaron una verdadera epidemia de raids contra las trincheras alemanas. No menos de tres raids fueron emprendidos con el mayor éxito durante las treinta últimas horas.

Además, otros raids de menor proporción son considerados ahora apenas dignos de mención.

Los canadienses que inauguraron esos raids se tomaron el permiso de molestar al undécimo regimiento bávaro, ayer, a las 4 de la mañana, entre Givenchy y Souchez, en un frente de unos 550 metros, avanzando en una profundidad de más de 600 y permaneciendo una hora en las líneas alemanas que destruyeron completamente, incluyendo a las canteras fortificadas, haciendo volar cuatro pozos de minas, sepultando a los mineros y regresando con prisioneros a través de la doble hilera del enemigo.

En el segundo raid, efectuado cinco horas más tarde, 46 canadienses mataron a 16 alemanes, bombardearon diez abrigos y sólo tuvieron tres heridos leves.

En un tercer raid efectuado en Roclincourt a las once de la mañana con un sol resplandeciente, los canadienses regresaron con 40 prisioneros sajones".

Acciones en diversos puntos

PARIS, 16 — Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Berry-au-Bac, en el Argone, logramos realizar ayer con éxito varios golpes de mano; hicimos en esa ocasión aproximadamente 30 prisioneros. Al oeste de Maison-de-Champagne, el cañoneo fué continuo y bastante activo. No hubo ninguna acción de infantería. Nuestras baterías pesadas hicieron explotar, al norte de Tahure, un depósito de municiones. En Lorena, cerca de Domeny, sorprendimos y dispersamos un reconocimiento enemigo que abandonó varios muertos.

En la región Louvemont hubo cañoneo. En los Vosgos, en el paso de Sainte Marie, una pieza enemiga de largo alcance tiró un obús en dirección a Nancy".

Actividad de artillería

PARIS, 16 — El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

"La actividad de la artillería muy mantenida en todo el frente día y noche."

Pequeño éxito alemán

NUEVA YORK, 16 — El comunicado alemán anuncia que hubo un éxito local alemán en Maison-de-Champagne, indicándose que hubo contraataques franceses.

En la línea italoaustriaca

Comunicado del alto comando

ROMA, 16 — El supremo comando dió a publicidad el siguiente boletín oficial:

"Febrero 16 — En la zona del este de Gorizia la noche del 15, la infantería enemiga se reunió en los alrededores de Santa Catalina, siendo dispersada por nuestros tiros.

Un grupo de exploradores que se acercó a nuestras líneas fué circundado y capturado.

Más al sur, las tentativas del enemigo de avanzar contra nuestras posiciones de Sober y Vertoiba fueron prontamente detenidas por nuestro fuego.

Ayer hubo las habituales acciones de artillería en todo el teatro de las operaciones".

En el frente ruso

Rechazo del ataque autroalemán a Kadarovitze. — Temporales de nieve en los Cárpatos.

PETROGRAD, 16 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"El ataque enemigo contra las posiciones del sur de Kadarovitze, de que habiamos en nuestro comunicado de ayer, fué rechazado.

En los Cárpatos hubo temporales de nieve.

En Rumania sólo hubo tiroteos."

Otras noticias de la guerra

Los celos y las simulaciones aristocráticas

ROMA, 16 — El "Giornale d'Italia" ocupándose de la destitución del archiduque Federico dice que se demostró incapaz de vencer tanto a los italianos como a los rusos, y recuerda que intentó realzar el prestigio de la dinastía procurando al entonces archiduque Carlos la fama de gran estratega con la famosa campaña del Trentino.

La fabulosa danza de millones para gastos de guerra

PARIS, 16 — El ministro de hacienda, señor Ribot, pidió a la cámara de diputados un crédito de 9.574 millones para cubrir los gastos del segundo trimestre.

La suma pedida representa un aumento de 200 millones sobre el primer trimestre.

Haciendo alusión al aumento de los gastos, el señor Ribot dijo: "La mayor de nuestras tareas no es precisamente lanzar empréstitos en Francia, sino reducir los empréstitos lanzados en el exterior para el pago de nuestras compras.

Debemos utilizar nuestras propias fuerzas de producción y poner fin a todas las importaciones rigurosamente innecesarias".

El señor Ribot agregó: "Los ingresos procedentes de impuestos directos en el año 1916 fueron superiores en 30 millones a los del año 1915, mientras que las entradas producidas por los impuestos indirectos sobrepasaron en 310 millones a las del año anterior.

Los ingresos totales fueron en 1916 un 2,4 o|o superiores a los de los años normales."

Las crueldades de la guerra — Relatos conmovedores de la comisión de encuesta rusa.

LONDRES, 16 — La agencia Reuter recibió una comunicación sobre el nuevo informe de la comisión de encuesta rusa acerca de las atrocidades alemanas.

El presidente de la comisión, senador Krivtsov, dijo:

"Es casi imposible permanecer tranquilo e imparcial ante los soldados heridos y desarmados que son asesinados a sangre fría, de prisioneros de guerra que son quemados vivos, de hermanas de caridad violadas; ante las órdenes de los oficiales prescribiendo el empleo de gases mortales y la proyección de flúidos inflamados y ácidos corrosivos contra seres humanos.

Sin embargo, la comisión conservó el estado de espíritu judicial durante la encuesta.

La comisión puso de relieve que 1873 casos de heridas causadas por las balas explosivas fueron bien establecidos.

En esos casos las víctimas que habían sobrevivido a sus heridas eran en una proporción ínfima, porque jamás se llegará a saber el número de los muertos causado por las balas explosivas, cuyos estragos son espantosos y casi siempre mortales.

Los alemanes empleaban esas balas en tales cantidades, que 10 mil de ellas fueron encontradas en una sola aldea, y otras 31 mil fueron recogidas a lo largo de un solo frente del ejército ruso.

Ha sido comprobado que, durante días enteros, las únicas municiones que fueron empleadas por ametralladoras y fusiles eran balas explosivas.

Con respecto al empleo de líquidos inflamados y corrosivos, el informe comprueba que aumentaba la agudeza de los sufrimientos de los heridos.

El ácido, al caer sobre los uniformes de los soldados rusos, los horadaba, y luego hacía chorrear y humear la carne humana.

Finalmente, el ácido alcanzaba al hueso, que se carbonizaba.

El soldado así alcanzado, perecía en medio de horribles sufrimientos.

Se encontró sobre oficiales y soldados hechos prisioneros unos recipientes que encerraban un líquido especial para cegar a la gente.

El informe cita el caso de un oficial ruso herido, hecho prisionero, a quien, después de haber sido brutalmente maltratado, se le arrancó las uñas de las dos manos.

Los soldados heridos fueron ultimados a golpes de sable y de fusil.

Un enfermero alemán, de la Cruz Roja, a quien se le pidió curara a un herido, contestó con dos tiros de revólver a bocajarro.

El informe cita el caso de un cosaco herido, sometido a la tortura durante tres días consecutivos, porque un oficial alemán quería obligarlo a hacer revelaciones.

La aplicación de hierros rojos en diversas partes del cuerpo, y la titilación de una herida por medio de una aguja electrizada, fueron empleadas en vano contra ese cosaco, que huyó, finalmente.

Los alemanes ensartaron a los prisioneros rusos en bayonetas, y los lanzaron uno por uno al río.

Dejaron a treinta prisioneros rusos sin beber ni comer durante tres días, y luego pusieron fuego al cerco, después de haber colocado explosivos en el techo. Sólo diez escaparon; los demás resultaron quemados vivos.

El informe cita otros casos comprobados, en que a un cosaco le cortaron tres dedos y luego se los colocaron en su bolsillo.

A otro le traspasaron las orejas a bayonetazos.

A un tercero se le cortó por la mitad la nariz, y tuvo él mismo que terminar con un cortaplumas la amputación de ella".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La soberbia del mar en las costas andaluzas. — 15.000 familias hambrientas

CADIZ, 16. — El mar presenta un aspecto imponentísimo. El oleaje ha destruído las murallas en una gran extensión.

Numerosas embarcaciones llegaron de arribada forzosa con averías.

Debido al temporal, en la provincia hay 15.000 familias de jornaleros que carecen de que comer.

ITALIA

Fallecimiento del editor Zanichell

ROMA, 16 — Telegrafían de Bolonia que falleció allí el conocido editor César Zanichell.

FRANCIA

Fallecimiento de la esposa de Rodin

PARIS, 16 — "Le Petit Journal" anuncia el fallecimiento de la señora de Rodin, esposa del famoso escultor de ese mismo nombre.

Fallecimiento de Octavio Mirbeau

PARIS, 16 — Falleció hoy en esta capital el conocido novelista señor Octavio Mirbeau.

Administración nacional

Vencimiento de 18.000.000 de dólares — A pesar de no haber sido confirmada oficialmente la noticia, se sabe que actualmente se gestiona un arreglo entre diversos bancos de esta plaza con el fin de que éstos faciliten al gobierno el dinero necesario para levantar el vencimiento de 18 millones de dólares cuyo pago deberá efectuarse el 21 del corriente.

El ministro del interior — Todavía el señor Irigoyen no ha repuesto en su cargo al titular de la cartera del interior.

Parece que estas dilaciones obedecen a probables cambios que deberán producirse en el gabinete.

Ayer, en el despacho del ministro de justicia e instrucción pública, se verificó una conferencia entre el señor Gómez, el senador Crotto, el vicepresidente de la república, doctor Luna, y el señor Salinas.

Todo hace presumir que el señor Gómez no volverá a hacerse cargo del departamento del interior.

Papel sellado — El ministerio de hacienda, por resolución de ayer, ha autorizado a la sucursal del Banco de la Nación en el Rosario para expender sellos.

Relaciones exteriores — Con motivo de haberse ausentado de la capital el subsecretario de relaciones exteriores doctor Molinari, ha sido encargado interinamente de la subsecretaría el director general del ministerio, señor Pezuelo.

Crónica del delito y hechos diversos

LAS VICTIMAS DE LA ELECTRICIDAD

Muerte de un niño

En el cuarto de baño del departamento 14 de la calle Carlos Calvo 884, Octavio Camps, de 8 años de edad, al tocar con un hierro un hilo conductor de corriente eléctrica, que se hallaba desprovisto de cubierta aisladora, recibió una fuerte descarga, la cual le produjo una muerte instantánea.

Intervino la policía de la sección 16a.

Insolación — El cabo de la comisaría 43a, Pedro Nadal, hallándose ayer de facción en la esquina de Iriarte y Honduras, sufrió un ataque de insolación.

En una ambulancia fué llevado al hospital Juan A. Fernández.

Substracción de correspondencia — El jefe de la oficina núm. 10 de correos y telégrafos de la nación, situada en Pueyrredón 1333, hizo detener al auxiliar de la misma Enrique Capdevila Gelabert, por haber éste substraído varias piezas de correspondencia ordinaria.

El aludido jefe secuestró dicha correspondencia al acusado.

La policía instruye el correspondiente sumario y dió intervención al juez federal doctor Jantus.

Teatros y conciertos

TEMPORADA DEL COLON

Eses de un acuerdo — El señor Walter Mocchi, concesionario del Colón, ha enviado a su representante en ésta el despacho que transcribimos a continuación, motivado por los comentarios hechos a raíz del acuerdo francoitaliano y del que dimos cuenta en oportunidad:

"Sorpréndeme la equivocada interpretación dada al acuerdo artístico francoitaliano, que si es dirigido al mayor incremento de la producción musical latina, nunca se ha propuesto la exclusión del arte de ningún país, como lo demostrará el señor Da Rosa, quien, a su llegada—el 22 del corriente—publicará el "cartellone" del Colón. La temporada se inaugurará con "Cavalieri de la Rosa", y el programa, además de contener las más significativas novedades italianas, francesas, españolas y argentinas, comprenderá dos óperas de Wágner.

Cae, por consiguiente, de su peso la polémica basada sobre la equivocación. Y lamento que ella se haya dirigido contra mí, que he sido quien dió a conocer en la Argentina "Salomé", "Cavalieri de la Rosa" y "Parsifal"; que siempre cumplí el compromiso contraído respecto del repertorio ecléctico establecido en el contrato municipal y que aun siendo vivamente entusiasta de la guerra en mi país, he sostenido en la prensa teatral de Milán que el actual conflicto europeo es compatible con las representaciones de las obras maestras de cualquier país."

Noticias varias

Por el indulto del conscripto Urbano Romero — La juventud socialista "Laboremus", de la sección 19a., ha enviado la siguiente nota al presidente de la república, solicitando el indulto del conscripto Urbano Romero.

"Señor presidente de la república, don Hipólito Irigoyen. — El que subscribe, secretario general de la Juventud Socialista "Laboremus", tiene el alto honor de dirigirse a V. E. para participarle la resolución adoptada unánimemente por esta agrupación en su asamblea del 13 del corriente año:

Solicitar del excelentísimo señor presidente de la república el indulto del conscripto Urbano Romero, de la clase de 1893, condenado excesivamente a 3 años de presidio.

Esta agrupación, al hacerlo, se acoge al noble derecho de petición que le acuerda la constitución nacional.

Sin más, saluda a V. E. en nombre de esta agrupación, con su consideración más distinguida. — **Enrique Piaggi**, secretario general."

CAMARA DE DIPUTADOS

FONDOS DEL EMPRESTITO PARA LA EXPLOTACION PETROLIFERA

EXPOSICION DEL DIPUTADO REPETTO

Publicamos a continuación la exposición hecha por el diputado Repetto en la sesión del jueves ppdo. al discutirse la parte del proyecto de ley de empréstito que destinaba 16.000.000 de pesos para el fomento de la explotación petrolífera:

EMPRESTITOS

Presidente (Saguier) — Se va a pasar a la orden del día.

Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Repetto — Empezaré, señor presidente, pidiendo disculpa a la honorable cámara por insistir nuevamente sobre este asunto de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

Declaro, señores diputados, que nadie experimenta aquí un deseo tan vivo de concluir estas sesiones como el diputado que habla, puesto que desde ayer mi presencia es reclamada urgentemente en el hogar lejano por circunstancias graves, y sólo cediendo a lo que yo considero un deber ineludible, he permanecido en la capital, para contestar las objeciones que se han hecho a mi discurso.

Yo deseo, señor presidente, conservar en esta exposición mi serenidad más completa, porque he advertido que la vivacidad en los debates trae a veces, como consecuencia, desviar las cuestiones de su verdadero cauce, rodeándolas de un manto de obscuridad y de confusión que las hace casi incomprensibles para la generalidad de los señores diputados.

Declaro, señor presidente, que yo no puedo aceptar

la ficción parlamentaria,

que me parece excesivamente grosera, de escuchar aquí a diputados que hablan evidentemente en nombre del gobierno, que son el vehículo, el eco de las opiniones gubernativas, haciendo caso omiso de su origen, del sentimiento y del pensamiento de gobierno que interpretan. Y es por eso que al pronunciar mi discurso me referí, de paso, a la opinión de un diputado, pero no porque esa opinión fuera de un diputado, que por esa sola circunstancia yo la dejaría librada a su propia importancia, sino porque es la opinión del gobierno, es la opinión que el gobierno ha callado y que ha hecho llegar hasta aquí por medio de uno de sus agentes naturales.

Los señores diputados comprenderán muy bien que al hablar en estos términos no hago un reproche a nadie. Ese es el gobierno: el poder ejecutivo ejecuta y tiene sus diputados aquí en la cámara para traernos su pensamiento y para defenderlo. Esto está dentro de la técnica regular y normal de los gobiernos democráticos modernos.

Mi objeción va a referirse, pues, a las ideas del gobierno

que no han sido enunciadas en el mensaje del poder ejecutivo, pero que están implícitamente contenidas en esta palabra: "exploración".

Todas las veces, o muy a menudo, cuando yo escucho discursos que el gobierno pronuncia en esta cámara por intermedio de sus partidarios, evoco, señor presidente, aquel proceso célebre y tan curioso de que habla Anatolio France en la "Isla de los pingüinos". El señor presidente recordará muy bien que

el proceso Pirot,

en "La isla de los pingüinos", se refiere al caso Dreyfus, proceso que se falló sobre la base de un sumario y de un legajo realmente extraordinarios. Cuando fué a estudiarse ese voluminoso legajo, que contenía las pruebas que habían de servir para condenar al procesado Dreyfus, se encontró, señor presidente, al abrir el legajo, que había en él avisos de remates, números de diarios viejos, cajas de polvos de arroz, alguna liga de mujer, algún diccionario antiguo, y una cantidad de objetos completamente extraños y que nada tenían que hacer ni probaban nada contra el procesado Pirot.

La misma impresión me producen ciertos discursos que pronuncia el gobierno en el seno de la cámara por intermedio de sus diputados; y no es extraño que nos produzcan esos discursos semejante impresión, cuando nosotros sabemos cómo se hacen esos discursos, cómo se improvisan. Se solicita una copiosa información a las numerosas dependencias del gobierno — a veces no se las solicita —, se las recibe así, muy oficiosamente; se van prendiendo con alfileres, uno a uno, todos esos documentos; se pega con un poco de saliva alguna palabra de idioma extranjero, y se viene aquí a la cámara a espetar todo eso, que se ha adquirido en un proceso de instrucción intensiva de algunas horas y después de haber recibido algunas lecciones apresuradas y leído también apresuradamente algún tratadito capaz de atiborrar de los términos técnicos y de las expresiones adecuadas para simular una cultura o un conocimiento que probablemente no se tiene.

El señor diputado Demarchi — y llamo la atención de los señores diputados sobre este punto — con su criterio positivo y claro, que yo le reconozco, ha querido poner un poco el dedo en la llaga, pero no descubriendo completamente el asunto, como yo lo voy a descubrir.

Demarchi — ¿Me permite una interrupción?...

Yo no he pretendido absolutamente traer a la honorable cámara las ideas del poder ejecutivo.

Repetto — Me refiero a un asunto que el señor diputado ha tocado y que yo quiero poner bien de manifiesto para que pueda convencerse la cámara de la importancia que este asunto tiene, ya que el mismo señor diputado se ha referido a él.

En esta cuestión del petróleo traída a la cámara, hay evidentemente dos asuntos,

como es evidente que deba haberlos en toda forma de actividad industrial: uno relativo a la técnica y a la producción del petróleo, y otro relativo a la economía y al comercio del petróleo. El gobierno, en el seno de la cámara, no ha querido denunciar sino una de las faces del asunto:

la faz técnica,

la faz puramente técnicocientífica, diremos así, y ha ocultado cuidadosamente la faz comercial, tarea fácil, señor presidente, pero que yo, dado mi temperamento, no puedo aceptar. No resisto al ataque llevado sin motivo contra los empleados más modestos, contra los servidores más meritorios de la administración, sobre todo si tengo constancia de los servicios que esos empleados han prestado.

Aquí, en la cámara, para desviar el asunto, se ha hecho el proceso de todo lo que tiene de más digno, de más meritorio, de lo que ha conquistado los mejores títulos a nuestra consideración en Comodoro Rivadavia; se ha hecho el proceso de los argentinos beneméritos vinculados a aquella obra, empezando por el señor ingeniero Huergo, a cuya "chifladura" debe hoy el estado argentino la propiedad de los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Gracias a la locura...

Melo (C. F.) — Yo he hecho justicia al señor ingeniero Huergo.

Repetto — Pero no la ha hecho el gobierno. Gracias a la "chifladura" del excelente ingeniero Huergo, el país tiene hoy en propiedad los yacimientos de Comodoro Rivadavia, que son su orgullo y su promesa para el porvenir.

¿Y por qué se desvía esta cuestión hacia el punto de menor resistencia? ¿Por qué esta crítica acerba contra los técnicos, contra los ingenieros, contra los que dirigieron las perforaciones, contra la gente que está viviendo en una de las regiones más áridas del país y cuya existencia se pasa bajo el soplo de un viento huracanado que no cesa ni una hora durante el día? ¿Por qué, señor presidente?

Porque

el abismo profundo que hemos cavado artificialmente entre este gobierno y el gobierno anterior

nos exime de abrir el proceso — ineludible para cualquier gobierno que fuera realmente de regeneración — que está reclamando la gestión comercial de Comodoro Rivadavia.

Hace pocos días un miembro conspicuo de esta cámara, insinuándose en la vía de las confidencias y de las conversaciones amistosas, me decía: vea, diputado Repetto, el gobierno, munido de un reflector poderoso, está iluminando todos los antros para descubrir alguna grave irregularidad del régimen pasado, a fin de hacer el proceso, de encarcelar a sus autores; pero el gobierno no da con los "asuntos", tal vez porque los "asuntos" no han existido o porque este gobierno no sabe proyectar bastante luz en los antros para encontrarlos. Si es cierto lo que me decía ese conspicuo miembro de la cámara, yo desde ya le recomiendo al actual régimen que proyecte su haz de luz en la faz comercial de Comodoro Rivadavia, que la proyecte en la organización interna del Banco de la Nación y de algunos otros bancos oficiales, y así tendrá la oportunidad de ejercitar sus grandes aptitudes, sus grandes facultades de reparación, que tanto ha proclamado y que el país entero espera.

Lagos — ¿Por qué no propone una comisión investigadora, señor diputado?

Repetto — ¿Y por qué no la propuso el señor diputado cuando hizo tantas denuncias aquí contra el ex ministro Sáenz Valiente?

Lagos — Porque la ha propuesto la cámara. He tenido el valor de traer la denuncia. ¿Por qué no la propone?

Repetto — ¿Por qué me da el consejo el señor diputado?

Lagos — Como el señor diputado está denunciando irregularidades... Yo la voy a proponer después.

Repetto — El señor diputado no sabe todavía lo que yo voy a proponer al terminar esta sesión.

Lagos — No puedo nunca alcanzar la sabiduría del señor diputado.

Repetto — El señor diputado no sabe lo que yo voy a proponer; pero si el señor diputado quiere proponer el nombramiento de esa comisión, le acompañaré muy gustoso a votarla hoy mismo.

Lagos — ¿Y por qué no la propone el señor diputado, que aconseja al gobierno?

Repetto — Tengo mis razones para proceder así.

Lo dije, señor presidente, en mis discursos pasados: la explotación de Comodoro Rivadavia, del punto de vista técnico, no es pasible de tantas críticas. Con esto, naturalmente, no he querido decir que no se pueda hacer alguna crítica. ¡Cómo no se va a hacer alguna crítica si la explotación de Comodoro Rivadavia se inició hace 8 ó 9 años, cuando no había en el país un solo ingeniero que entendiera algo de petróleo o de perforaciones!

Fué necesario improvisarlo todo.

Las oficinas técnicas, como es bien sabido, no buscaban petróleo en Comodoro Rivadavia; buscaban agua y encontraron petróleo. Durante un tiempo se estuvo estudiando el caso, porque no se sabía si el petróleo natural contenía agua o no. Se creyó que el petróleo extraído de la tierra debía contener cierta cantidad de agua que se le mezclaba al extraerlo. Fué necesario remitir muestras de petróleo a Europa para el análisis, y los técnicos contestaron aclarando el punto: el petróleo natural no contiene agua; esa agua probablemente se había introducido por algún defecto de perforación. Nada se sabía, repito, y hubo que improvisarlo todo.

Podemos, pues, declarar con cierto orgullo que

los factores técnicos de Comodoro Rivadavia son casi exclusivamente argentinos.

Cuando yo estuve allí, no conocí sino uno o dos extranjeros, un ingeniero austriaco que dirigía las perforaciones, y otro francés que representaba la autoridad minera.

No me voy a convertir aquí en el defensor de la obra técnica de Comodoro Rivadavia; no tengo interés en conservar el personal que está allí y que actualmente no sé cuál será. Pero sí tengo el deber ineludible de hacer justicia a esta gente que ha trabajado en las condiciones más difíciles, y también la obligación de llamar la atención del gobierno sobre este problema que considero arduo, no obstante el espíritu de atropellamiento que parece caracterizar a algunos de sus miembros, los cuales piensan que se puede resolver de la noche a la mañana.

El señor director de aquellas obras... iba a decir su nombre, pero quiero ser impersonal y me referiré no al director, sino a la dirección. La dirección técnica de Comodoro Rivadavia ha practicado alrededor de

treinta y tantas perforaciones, y se ha reconocido que todas ellas son positivas.

En todas ellas se ha encontrado petróleo, gas u otros elementos que autorizan a afirmar que ellas están dirigidas en el buen sentido. Pero se dice que no pasa lo mismo con las perforaciones particulares. ¿Y eso qué probaría, señor presidente? Probaría que las perforaciones del estado han sido mejor dirigidas que las perforaciones de los particulares.

He tenido oportunidad de visitar algunas perforaciones particulares en Comodoro Rivadavia y de comprobar que realmente el trabajo hecho por nuestros técnicos oficiales era muy superior al trabajo que habían hecho los técnicos importados de Rumania; y eso lo he podido ver en las perforaciones que pertenecen a una de las dos compañías privadas que trabajan allí, la "Sindicato petrolífero pozos de Menéndez". Los señores diputados conocen ciertamente este apellido Menéndez, que es el de un rico comerciante e industrial de Punta Arenas, que ha extendido su actividad comercial e industrial en la Patagonia, donde ha adquirido el derecho de cateo en los terrenos situados fuera de la reserva fiscal, pero comprendidos en la gran reserva, de la cual hemos de ocuparnos más adelante para aclarar una situación que también está confusa.

Ese señor Menéndez entregó el trabajo de la perforación a una compañía especial de perforaciones, cuyo director era un señor ingeniero rumano, llamado Gondo, ingeniero que fué asesinado después allí mismo, en la perforación, según datos que se me dieron en el ministerio de agricultura.

Muy bien; una perforación hecha bajo la dirección del ingeniero rumano Gondo, que había sido munida de su bomba respectiva y que se consideraba ya en estado de explotación, suministraba, bajo la acción de la bomba, un enorme chorro de agua, dentro del cual se veía perfectamente diferenciado un hilo de petróleo. Otra perforación de la misma compañía había dado también un resultado negativo: el pozo se había inundado de agua, y no era posible hacer el aislamiento de la misma, y, por consecuencia, se habían detenido los trabajos de perforación.

De manera que bajo el punto de vista técnico, si hemos de comparar lo que ha hecho el capital privado en Comodoro Rivadavia con lo que ha hecho el estado, evidentemente este último resulta más acreedor a nuestra admiración.

Decía el señor diputado por Buenos Aires, en su discurso de oposición a las ideas enunciadas por mí en las sesiones anteriores,

que en Comodoro Rivadavia se había perdido una enorme cantidad de petróleo.

¡Pero si eso es natural, señores diputados, en las explotaciones de petróleo! En Comodoro Rivadavia hay pozos riquísimos. El pozo número 4, precisamente cuando fué a visitar aquella comarca el ex ministro doctor Mujica, entró en una erupción extraordinaria, saliendo una columna de petróleo de muchos metros de altura, y algunos meses más tarde el pozo número 8 entró también en erupción activísima, que dió lugar a la pérdida de una cantidad inmensa de metros cúbicos de petróleo.

Estos son hechos naturales en una explotación petrolífera, y tengo la felicidad de poderlo demostrar gráficamente por medio de un documento oficial norteamericano, que se ocupa de las perforaciones petrolíferas de California, en el cual hay una lámina, que los señores diputados podrán ver, — y pongo el libro a disposición de los que se interesen en el asunto — de un pozo que durante 18 meses y medio ha producido 10 millones de barriles de petróleo. Cada barril americano contiene más o menos...

Oyanarte — ¿De qué yacimiento es ese pozo?

Repetto — Aquí está, señor diputado: son los yacimientos de California.

Oyanarte — ¿Me permite?... Que fué apagado en tres días.

Repetto — Pero en Comodoro Rivadavia se va mucho más ligero.

Oyanarte — Han estado incendiados algunos durante 14 meses.

Repetto — Un momento, señor diputado; aquí está la leyenda; luego le voy a ofrecer el libro para que lo lea. Dice así: "The Lakeview Gusher".

De los 10 millones de barriles producidos por este pozo en 18 meses y medio, sólo se han podido conservar seis millones, es decir, que se han perdido cuatro millones.

Ahora vamos a los incendios de Comodoro Rivadavia.

¡Eso sí que es una injusticia, una injusticia intolerable! Había allí un pozo que se incendió y que, dada la falta completa de práctica y de conocimientos en estos asuntos, no hubo manera de apagarlo, porque ésa no es una tarea fácil, sino muy difícil, que ofrece a veces, me atrevería a afirmarlo, dificultades casi sobrehumanas. No es extraño que en aquellos tiempos el incendio de ese pozo, que era uno de los primeros, durara 14 meses. Pero vea la honorable cámara, después que aquel personal adquirió alguna experiencia, cuánta pericia y sobre todo cuánta abnegación demostraron aquellos hombres cuando consiguieron, en menos de seis días, extinguir el formidable incendio del pozo número 8, cuya fotografía es la que ha mostrado el señor diputado ayer; y para que los señores diputados ratifiquen las afirmaciones que hago, pongo a su disposición esta libreta de apuntes de los hechos observados en el terreno.

Oyanarte — ¿Cuántos días estuvo en Comodoro Rivadavia el señor diputado?

Repetto — Cerca de 20 días. Si el señor diputado quiere el dato preciso, se lo puedo dar, porque están anotadas las fechas. Llegué a Comodoro Rivadavia el 14 de abril de 1914 y partí de regreso a ésta el 4 de mayo.

Cuando llegué a Comodoro Rivadavia, señor presidente, fondeó el buque a las nueve de la noche, y nada se advertía de extraordinario en la costa; pero en la mañana siguiente, a la hora de desembarcar, notamos que había cerca de la costa una inmensa llama de la cual se desprendía una densísima columna de humo negro. Apenas desembarcado, el señor Julio Cabeza, secretario de la dirección del ferrocarril de Comodoro Rivadavia, vino a ponerse a mis órdenes, por una deferencia del ingeniero Schawarz, director de los ferrocarriles, y me invitó a que fuéramos inmediatamente a visitar el incendio, que era la curiosidad del paraje, y que había atraído a toda la población de Comodoro Rivadavia. He visto

un espectáculo que jamás habría podido imaginarme,

y aseguro que no hay imaginación suficientemente poderosa que pueda evocar un cuadro semejante. El calor que irradiaba de aquella enorme columna de fuego era tan intenso, que yo, a la distancia de cien metros, me resistía a proseguir adelante, y, sin embargo, veía a centenares de obreros empeñados en la tarea de extinguir el incendio, incendio que era doble, porque no solamente ardía el pozo, sino que se habían incendiado tres tanques chicos de petróleo que estaban alrededor del mismo, y había que empezar por sofocar el fuego de los tanques para apagar después el incendio del pozo. Los hombres, cubiertos con bolsas de harpillera humedecidas, corrían veloces hacia los tanques para vaciar en ellos cestos de tierra, y después se alejaban apresuradamente de aquella hoguera para entregarse a un reposo de más de un cuarto de hora. Tal era el cansancio y la sofocación que determinaba la simple aproximación al pozo.

Y ya que el señor diputado ha hablado de las jornadas, de las cuales me ocuparé más adelante, me complazco en declarar que en aquellos días no había jornada. El personal estaba consagrado todo el día a la extinción del incendio y aquella lucha dantesca duró siete días consecutivos, día y noche. Y gracias a una idea muy ingeniosa del jefe de las perforaciones, ingeniero Platz, se consiguió apagar el incendio. El obstáculo principal con que se tropezaba era la falta de agua. El fuego había torcido y roto unos caños y no había manera de aplacar el calor con agua, de modo que los hombres pudieran aproximarse sin tanto peligro. Se arregló la cañería, se consiguió el agua, y entonces empezó esta lucha, lucha inteligente y que fué coronada por un éxito espléndido. Había que enfriar la inmensa llama del petróleo, y para esto se empleó un enorme chorro de agua aplicado directamente sobre la llama. La llama palidecía y el descenso de la temperatura era inmediato en todos los alrededores. Aprovechando de este procedimiento, la dirección técnica de Comodoro Rivadavia, utilizando una vieja caldera, la armó sobre un trípode, cerca del pozo, tan cerca como pudiera llegar un hombre, sin peligro de carbonizarse, y luego, imprimiendo a esa caldera algunos movimientos de oscilación hasta hacerla llegar a la vertical que pasaba por el pozo, la dejaron caer bruscamente y la caldera fué así a tapar la boca misma del pozo, sofocando la llama y extinguiendo definitivamente el incendio.

Esa tarea se hizo en ocho días de trabajo silencioso,

sin telegramas, sin descripciones literarias, que yo habría hecho si hubiera tenido capacidad para ello, sin que desde aquí, no digo se admirara, ni siquiera se tuviera la sensación exacta del esfuerzo, de la pericia y del arrojo que implicaba semejante proeza.

Se ha venido declamando aquí — y es una tarea de puro efecto electoral — contra los trust; se quiere ir contra los trusts, se quiere librar al pueblo de ese enorme pulpo. Es pura reclame electoral. ¡Qué le van a tener miedo a los trusts! Y a los trusts se ha pretendido atribuir este incendio de Comodoro Rivadavia. Lo que ha ocurrido es lo siguiente, y los señores diputados podrán comprobar lo que digo, pidiendo el antecedente en el ministerio de agricultura. He tenido oportunidad de intervenir en este caso llamado por el ingeniero Godart, excelente ingeniero francés de la escuela de minas de París, que representaba en esos momentos la autoridad minera de Comodoro Rivadavia, y que en tal carácter debía levantar el sumario respectivo. El ingeniero Godart, de acuerdo con el código de minería, debía procurarse dos testimonios para que lo acompañaran a levantar el sumario. Los testigos fueron el doctor Arizabalo, de Comodoro Rivadavia, y el diputado que habla. Las declaraciones de cada uno de los testigos las tengo aquí, en mi libreta de apuntes, pero no voy a leerlas para no fatigar a los señores diputados. De la minuciosa averiguación que se hizo resultó que el incendio del pozo número 8 había sido producido por el contacto de un cigarrillo o de un fósforo encendido de uno de los peones que trabajaban en una de las torres, con los gases que salían de ese pozo.

Se estableció claramente que aquello había sido la consecuencia de uno de esos descuidos que cometen ciertos obreros, que aun cuando se les explican todos los peligros que puede encerrar el uso del cigarro, no se cuidan, porque no entienden las consecuencias que pueden producirse, o por que no resisten a la tiranía del vicio. Lo que se demostró fué que

aquello había sido un incendio casual,

determinado por una colilla de cigarrillo o por un fósforo encendido de uno de los obreros.

El gobierno dice que va a adoptar como novedad en Comodoro Rivadavia el sistema de bombas para extraer el petróleo. Yo, en realidad, no concedo que eso sea una novedad, porque hace cuatro años, cuando estuve en Comodoro Rivadavia, tuve la oportunidad de ver allí dos pozos en los cuales la extracción del petróleo se hacía con bomba. He visto también unos pozos en los cuales la extracción no se hacía en realidad porque la salida era casi

espontánea: el petróleo, empujado por la presión de los gases, salía por los caños y se volcaba en recipientes adecuados o en canaletas de hierro galvanizado que lo conducían a tanques ubicados convenientemente.

Pero lo más asombroso es lo que se ha dicho respecto del atraso en que estaba todo aquello en lo que se refiere al aprovechamiento de los subproductos del petróleo.

Creo que en uno de los pasajes de su discurso, el gobierno nos ha hablado del despilfarro que significa quemar el petróleo de Comodoro Rivadavia como combustible.

El gobierno, naturalmente, en esto del petróleo vive de prestado:

de lo que ha oído y leído y de lo que han dicho antes algunos argentinos.

En una serie de artículos escritos hace algún tiempo a propósito del proyecto del ex ministro Calderón, yo he hablado precisamente de la necesidad de utilizar en la explotación del petróleo todos los subproductos, y denunciaba que la forma de quemarlo en los hogares de las calderas era realmente una forma de aprovechamiento grosera, primitiva.

Dije, también, alguna vez, que en Inglaterra, señor presidente, se ha empezado a considerar, como un verdadero despilfarro, quemar el carbón tal como se saca de las minas; se habla allí de destilar el carbón, como se hace ahora con el petróleo, para utilizar los productos de la destilación, quemando luego el residuo.

Pero vean los señores diputados cómo en Comodoro Rivadavia también se han anticipado a todo esto. En los primeros meses del año 1914 tuve la oportunidad de admirar

una nueva y flamante destiladora para petróleo;

una flamante destiladora destinada a un propósito que me parece fundamental por su previsión: preparar el combustible que necesita la escuadra argentina. Ese aparato destila el petróleo, separa el kerosén y la nafta y los transforma en un producto que puede manejarse sin peligro de incendio y que es un excelente combustible para los hogares de las calderas de los buques.

Así, al pasar, se me preguntó cuánto trabajaba esa destiladora, cuánto producía. Yo no tengo una memoria privilegiada, y no pude dar, naturalmente, el dato; pero ahora, en posesión de mis apuntes, que no los tenía el otro día, puedo contestar a esa pregunta diciendo que esa destiladora de petróleo de Comodoro Rivadavia puede trabajar por mes arriba de 2400 toneladas de petróleo. Y puedo dar también este otro dato a la honorable cámara, que me lo ha suministrado hace poco un hacendado del Chubut, el señor Antonio Piñero, negociante en maderas y fuerte estanciero de ovejas en el Chubut, que muchos de los señores diputados conocerán. El me decía que, en Comodoro Rivadavia, el kerosén para alumbrar y la nafta que se usa para mover los automóviles son de la destiladora de Comodoro Rivadavia.

Se ha dicho que no hay allí instalaciones adecuadas para conservar el petróleo. ¡Pero, señor presidente, si yo he visto allí los mejores tanques del mundo! No los he podido ver iguales a la salida de Rotterdam, donde el viajero se encuentra situado entre dos enormes hileras de tanques de petróleo, que están a uno y otro lado del río. En Comodoro Rivadavia he visto magníficos tanques de hierro. He visto también una instalación de bombas igualmente admirables, destinada a calentar y mover el petróleo a fin de impulsarlo por las cañerías hasta la punta de un muelle de hierro, también muy bueno, donde por medio de un tubo metálico flexible se llenan los buques-tanques, que la poca previsión del gobierno no ha podido asegurar en la cantidad suficiente e indispensable.

El defecto,

la deficiencia fundamental en la explotación de Comodoro Rivadavia, la he encontrado yo en la parte comercial.

Lo fundamental de la desorganización está en la parte comercial, es decir, desde el momento en que el petróleo ha surgido de la tierra y está listo para ponerse en circulación comercial, hasta aquel en que llega a los puntos en que debe ser consumido. Eso sí, ha sido una verdadera calamidad, un verdadero desastre. Eso ha sido organizado en una forma tal que, aun queriéndolo deliberadamente para perjudicar los intereses del fisco, no habría podido conseguírselo mejor.

Conozco también las condiciones en que trabaja el personal de Comodoro Rivadavia y las ideas de la dirección técnica de la explotación, respecto de las condiciones de vivienda, de alimentación y demás que deben asegurarse para los trabajadores, y puedo declarar ante la cámara que todas esas circunstancias relacionadas con las condiciones de vida de los trabajadores, constituyen un motivo de preocupación por parte de la dirección técnica de Comodoro Rivadavia.

Yo he visitado

las viviendas obreras.

Claro está que no son espléndidas. ¡Quién puede pretender que en una explotación como la de Comodoro Rivadavia, improvisada, a tan enorme distancia de Buenos Aires, para donde el transporte es sumamente lento, irregular, intermitente y costoso; quién puede pretender, señor presidente, que en aquella lejana región del país se haya podido organizar una vivienda ideal para los trabajadores! Pero yo tengo anotadas aquí en mi libreta las preocupaciones de la dirección técnica de Comodoro Rivadavia y — asómbrense los señores diputados — aquella dirección no sólo aspiraba a construir viviendas confortables e higiénicas, no sólo aspiraba a fundar las escuelas necesarias para dar instrucción a los niños de aquella pequeña población, sino que la comisión técnica estaba planeando todo un sistema para hacer propietarios a los obreros del lugar, vendiéndoles en condiciones fáciles una pequeña casa con un jardincito, a fin de que, mejorando las condiciones de la vivienda y de la vida, los hombres se sintieran más vinculados a esa tierra, y no experimentaran la necesidad de emigrar, tan frecuente en los obreros que trabajan en aquella región apartada.

Y por último, señor presidente, todo el plan que hay sobre exploración y explotación petrolífera, todo el plan, el único plan visible, que ha expuesto el gobierno, directamente o por medio de sus diputados, a la cámara, todo ese plan es el plan que ha hecho la dirección técnica de Comodoro Rivadavia con cuatro años de anticipación.

Leyendo los apuntes de mi libreta daré exactamente el mismo plan que se nos presenta ahora como una gran novedad, y lo daré también con sus errores, que han sido tomados sin beneficio de inventario por este gobierno y que nos los envía en la misma ignorancia y con la misma buena fe que la dirección técnica de Comodoro Rivadavia.

Ese plan que viene ahora a la consideración de la cámara es el plan que ha hecho la dirección técnica de Comodoro Rivadavia

a principios del año 1913. Es exactamente el mismo plan que se nos presenta ahora y que tiene por base los mismos cálculos erróneos del que presenta el poder ejecutivo actualmente. El error fundamental, que yo disculpo en la dirección técnica de Comodoro Rivadavia...

Demarchi — ¿Me permite que le haga otra interrupción?

Me parece que el señor diputado está mal informado. Como miembro de la comisión especial del petróleo no conozco ese plan, y esos cálculos me son también desconocidos.

La comisión especial, nombrada después de la interpelación formulada en la cámara el año pasado, no tiene conocimientos de ellos.

Repetto — Voy a rastrear el origen de ese plan, que tengo aquí.

Demarchi — Parece que no lo conoce. Le voy a probar que no es el mismo.

Repetto — El plan del poder ejecutivo está aquí (el orador exhibe una libreta de apuntes) y procede de la dirección técnica de Comodoro Rivadavia. Ya va a ver el señor diputado.

Demarchi — Hago esa afirmación, y se la voy a probar.

Repetto — Todo ese plan se basa, precisamente, en un error fundamental, y claro está que el plan del poder ejecutivo actual debe de adolecer del mismo error fundamental, desde el momento que es una copia del plan presentado por la dirección técnica de Comodoro Rivadavia.

La dirección técnica de Comodoro Rivadavia, señor presidente, partía de una base equivocada al establecer el desarrollo de la producción de Comodoro Rivadavia a través de los años. Ella se decía: en 1917, veinte pozos producen 10 mil toneladas; en 1922, cuarenta pozos producirán el doble. No tenía en cuenta, señor presidente, toda la reducción que sufren de continuo los pozos en su capacidad productora, capacidad que, por regla general, se reduce hasta que el rendimiento del pozo se extingue, es decir, que el pozo muere, transformándose en una cosa completamente negativa.

Demarchi — Eso lo ha tenido en cuenta la misma comisión administradora de Comodoro Rivadavia, y a ello se refiere en el proyecto que ha enviado a la comisión especial después de la interpelación al ministro Calderón.

Repetto — Este, que es un hecho tan fundamental, no ha sido tomado en cuenta...

Demarchi — Sí, señor diputado, lo ha tenido en cuenta; pero resulta que no ha leído el señor diputado dicho proyecto.

Repetto —... ni por la dirección de Comodoro Rivadavia, ni, por consiguiente, por el actual poder ejecutivo, que reproduce aquel plan de la dirección técnica de Comodoro Rivadavia.

Quiero hacer ante la honorable cámara una cita de un libro oficial norteamericano, de una publicación de la oficina de minas, libro relativo a la industria petrolífera de California. Este estudio me he apresurado a hacérselo conocer al señor ministro de agricultura para ponerlo en guardia contra un posible error, para que pueda apreciar con toda exactitud el fundamento de los planes que se someten a su consideración basados en la creencia de que los pozos tienen un rendimiento uniforme.

Demarchi — Nadie ha dicho eso, ni el poder ejecutivo ni la misma comisión administradora a que el señor diputado se refiere.

Repetto — La dirección técnica de Comodoro Rivadavia, allá por el año 1914, había formulado su programa de exploración y explotación de los yacimientos de aquella comarca.

Decía aquella dirección que de la zona reconocida, que consta de 203 hectáreas, se podrían extraer 2.927.260 metros cúbicos de petróleo, que, a razón de 20 pesos la tonelada, producirían unos 54 millones de pesos. Sobre la base de este cálculo, más o menos teórico, proseguía haciendo cuentas esa dirección, con toda buena voluntad. Para la explotación de esa 203 hectáreas se necesitaban 260 pozos, que, a razón de 57.000 pesos cada uno, costarían 14.820.000 pesos. Y más adelante, después de establecer los gastos que demandaría el funcionamiento de cada pozo, afirma que ese plan de trabajo podría realizarse en el transcurso de diez años; de modo que, al finalizar este plazo, se habrían gastado en perforaciones pesos 14.820.000, en explotación 18.720.000 pesos; en total pesos 23.340.000. Por otro lado tenemos: valor del petróleo extraído, 54.212.860 pesos: ganancia neta 20.852.860.

Demarchi — Que yo he sido el primero en negar su realización.

Repetto — Gastos de instalación, pesos 7.500.000; el interés anual calculado por la dirección técnica sería 27'5 por ciento.

Uno no sabe, señor presidente, dónde se informa el poder ejecutivo para suministrarnos ciertos datos que son monstruosamente equivocados, cifras de una enormidad inconcebible en una entidad como nuestro gobierno, que tiene tanto asesor y tanta oficina técnica.

Se nos ha dicho aquí, para pintarnos los escándalos de Comodoro Rivadavia, que se había ido el petróleo, que lo habían robado, que se había filtrado y evaporado;

se nos ha dicho que de una producción de ocho millones de toneladas, se habían perdido en filtraciones y evaporaciones tres millones cuatrocientas mil toneladas...

Oyanarte — Metros cúbicos.

Repetto — Tres millones cuatrocientas mil toneladas.

Oyanarte — Tres millones sesenta mil y pico de metros cúbicos.

Repetto — ¡Es una enormidad!

Oyanarte — ¡Es una enormidad de los documentos oficiales!

Repetto — Es una enormidad del poder ejecutivo. ¡Si en Comodoro Rivadavia jamás se ha producido, ni aun sumando la producción de los ocho años, esa cantidad de millones de metros cúbicos de petróleo!

Oyanarte — Será de litros, pero el documento consigna esa suma.

Repetto — Tampoco son litros.

Ahora vamos a ver lo que dice el gobierno en el discurso pronunciado por intermedio de uno de sus diputados. Dice: "Y quiero llamar ahora la atención de la cámara y del señor diputado Repetto sobre el dato que pongo de relieve. Se habían infiltrado en los depósitos cavados en tierra o se habían evaporado 3.061.459 metros cúbicos; es decir, que del producido de más o menos tres años de petróleo y de los siete primeros pozos, que dieron ocho millones y pico de metros cúbicos — está escrito en letras, señores diputados; no hay error posible — se habían infiltrado en la tierra o evaporado, o cualquier otra cosa, el cuarenta por ciento". Eso es lo que viene a decirnos a los diputados argentinos el gobierno: que se han perdido tres millones de metros cúbicos de petróleo en una producción de ocho millones y pico, cuando el gobierno anterior nos ha dicho hace poco que la producción total de Comodoro Rivadavia, desde que se iniciaron las perforaciones hasta el 30 de septiembre de 1916, apenas ha alcanzado a 180.000 toneladas. Esto nos ha dicho el poder ejecutivo anterior, el aborrecido, el execrado. El actual, el que desde el 12 de octubre tiene en sus manos los destinos de los pueblos, nos da el dato de que allí se han producido ocho millones de metros cúbicos de petróleo!!

Yo me alegro, señor presidente, de haber concluído con este asunto para poder entrar a ocuparme más seriamente de esta cuestión. No podía tratar en serio el dato suministrado por el gobierno, de que en Comodoro Rivadavia se habían producido ocho millones de metros cúbicos de petróleo y se habían volatilizado tres millones y medio.

Cuando yo he rozado un asunto técnico en el seno de la cámara, lo he hecho con un propósito político.

Yo no tengo deseo de fatigarme hablando ante la cámara de cuestiones técnicas, ni me interesa mayormente hacerlo; pero es que en este asunto técnico yo veo una cuestión política: y le voy a demostrar al señor ministro, que tiene la gentileza de escucharme con tanta atención, por qué razones rozo una cuestión técnica en tratándose de un asunto esencialmente político como éste que consiste en resolver si acordamos o no al poder ejecutivo cierta cantidad de millones para dedicarla a la explotación de Comodoro Rivadavia. Pero antes de dar esta explicación, me será permitido referirme a ciertos problemas técnicos con un criterio práctico y político.

Yo he dicho — y el gobierno lo ha negado — que los estudios geológicos tienen alguna importancia en estas cuestiones de exploración y explotación petrolíferas. He dicho que pueden auxiliar eficazmente en estas cuestiones, y al decirlo, me apoyaba en la autoridad de países petrolíferos que conocen estos asuntos al dedillo y que nos enseñan todos los días cuál es el camino que nosotros debemos recorrer si queremos, en realidad, resolver práctica y científicamente esta cuestión. La geología tiene una importancia tan considerable en estos asuntos, que en los Estados Unidos toda la industria de la explotación petrolífera está basada en el estudio geológico previo. Aquí en este libro, que estudia ciertos aspectos de la explotación petrolífera de California, podrán los señores diputados observar que su primera lámina es un mapa geológico de California, mapa que los señores diputados que tienen interés en estas cosas podrán consultar y examinar dentro de un momento.

La geología en los Estados Unidos ha realizado hasta esto que podría llamarse milagro:

no solamente indica los terrenos petrolíferos seguros y los probables, sino también los terrenos petrolíferos imposibles, es decir, que indica de antemano lo necesario para que el capital privado no se pierda en exploraciones y tanteos inútiles. Las oficinas técnicas de los Estados Unidos dan normas generales de la probabilidad para orientar y para evitar que se malogren esfuerzos sanos y costosos.

En este plano que pongo a la disposición de los señores diputados, se divide la comarca de California en cuatro regiones principales: terrenos petrolíferos reconocidos, terrenos petrolíferos probables, terrenos petrolíferos dudosos y terrenos petrolíferos imposibles. ¿Y qué piensan de la geología los industriales del petróleo norteamericano? La geología es un auxiliar tan poderoso, que hay en los Estados Unidos una categoría de técnicos llamados geólogos petroleros (oil geologists), y estos geólogos petroleros son considerados allí indispensables, porque las autoridades técnicas del país piensan que siendo la geología el estudio de las condiciones naturales de la tierra, ella ofrece la única vía lógica para conocer los depósitos de petróleo, y cualquiera falla en las previsiones geológicas representa un peligro para la industria.

Tiene tanta importancia la geología en aquel país que, a juicio de la autoridad minera norteamericana, ella debe responder a numerosas preguntas de orden puramente industrial. Así, el estudio geológico completo de una región debe dar respuesta a las siguientes preguntas: 1a. ¿es probable que la región o parte de ella contenga petróleo?; 2a., ¿qué parte particular o qué partes particulares de la región ofrecen las mayores probabilidades?; 3a., ¿qué espesor y dimensiones tiene una capa de arena y cuál es la probabilidad de la riqueza petrolífera de esa capa? Estas son las tres preguntas que he traducido literalmente de este libro, cuya indicación bibliográfica quiero dar de una manera precisa, para diferenciarme en esta forma de las citas que a menudo suelen hacerse en la cámara, de libritos, textitos o manuales, sin decir quién es el autor, de qué año es la edición y cuál es la página de donde se toma la cita. Yo he tomado mi cita del libro titulado "La industria del petróleo en California", en el "Boletín" número 60 de la oficina de estado minera de California, y corresponde al año 1914, página 19.

El título original de la obra es: "Petroleum Industry of California" Bulletin 60, Edited by the California State Mining Bureau.

Cuando el gobierno nos habla de determinar el horizonte petrolífero, nos habla de una operación que viene en segundo lugar, porque aquél se determina cuando ya se tiene la seguridad o la probabilidad de que en el terreno hay petróleo; pero la geología que nosotros necesitamos es la que nos enseña a descubrir la existencia del petróleo, es la que nos indica en qué dirección debemos perforar y, sobre todo, es la que orienta y facilita nuestros esfuerzos en el reconocimiento y en la dispendiosa explotación de los yacimientos petrolíferos.

El gobierno, señor ministro del poder ejecutivo, considera que la cuestión del petróleo es una cuestión muy sencilla. Yo me permitiré afirmar aquí que la inconsciencia suele ser temeraria. Los que no tienen noción del peligro suelen a veces exponerse a él sin ninguna consideración. Y me parece que el gobierno actual no se ha dado exacta cuenta de la importancia y de las dificultades de este problema, porque, llamado a resolver una cuestión práctica y sin que nadie se lo pida, el gobierno se ha puesto a complicar este asunto del petróleo argentino.

Lo que urge, señor presidente,

lo que el país reclama, son dos cosas:

que el gobierno explote bien, en su provecho principalmente, la reserva fiscal que él se ha asignado en Comodoro Rivadavia, y que no entorpezca la explotación del petróleo existente fuera de la reserva fiscal. Y en lugar de asignar estos límites moderados y urgentes a su tarea, el gobierno, sin que nadie se lo pida, se plantea nada menos que este problema, y no sólo se plantea este problema, sino que contrae ante la cámara la obligación sagrada de presentarnos para mayo un plan de legislación petrolífera uniforme aplicable a todo el país.

¿Cómo cree el gobierno que es posible circunscribir, dentro de un plan de explotación uniforme, los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, que tienen una ubicación especial, especialísima, que tienen condiciones propias, con los yacimientos petrolíferos de Salta, de Jujuy, de Yacuiba y de Neuquén? Se trata de yacimientos que tienen una ubicación distinta, que realizarán propósitos industriales diferentes y que están en un grado de exploración completamente desigual. Comodoro Rivadavia, con la existencia probada y demostrada del petróleo, y Salta, Jujuy, Yacuiba, Neuquén y Mendoza, con los primeros signos, signos reveladores, signos casi seguros, diría yo, pero de los cuales no se puede hablar seriamente cuando se trata de establecer un nuevo régimen legal de explotación.

¿Quién le ha pedido al gobierno semejante proyecto?

¿Quién lo ha puesto en la situación de darse una tarea tan enorme y tan difícil, que no ha de poder realizarla, que no puede realizarla este gobierno, porque no han podido realizarla todavía otros gobiernos que tienen, en materia de petróleo, una experiencia mucho más vasta y más antigua que nosotros?

Yo temo, señor presidente, que con este enorme plan que nos va a presentar el poder ejecutivo, lo único que consiga el país es que se mantenga en suspenso la actividad de la exploración y de la explotación petrolífera particulares.

Desde luego, el gobierno tiene ya la responsabilidad del retardo. Este gobierno, apenas se hizo cargo de la dirección de los negocios públicos, anunció que iba a resolver la cuestión de Comodoro Rivadavia, y ahora, después de tres meses, nos anuncia que no va a resolver la cuestión de Comodoro Rivadavia, que va a afrontar la cuestión en su totalidad, es decir, que va a planear un sistema de legislación uniforme, dotado de una ductilidad tan grande, tan exquisita, que podrá adaptarse admirablemente a las exigencias tan diversas de la industria petrolífera desde Jujuy hasta la Tierra del Fuego.

Mientras viene ese plan,

el poder ejecutivo retarda la explotación petrolífera argentina;

la retarda no obstante la exigencia de tener combustible.

Y voy a decir cómo la retarda.

Disculpen los señores diputados si vuelvo a hablar de la reserva, pero hay que hablar de ella. Habría que dibujarse en la retina, de una manera permanente, la conformación de aquellas reservas para que los señores diputados las tuvieran presentes y pudieran en todo momento, medir el enorme perjuicio que se está irrogando al país por retardar una legislación petrolífera para Comodoro Rivadavia.

Fuera de la pequeña reserva fiscal de 5.000 hectáreas que todos los señores diputados saben que se halla en manos del gobierno, hay otra reserva por fuera de ésa, que es de 125.000 hectáreas, que se mantienen en la más completa inactividad; en esa región no se dan permisos de cateo a nadie. Nadie puede ir allí, amparándose en las disposiciones del código de minas, a solicitar un permiso de cateo. Sólo pueden seguir las perforaciones y la explotación tres compañías privadas que obtuvieron un permiso de cateo antes de que se dictara el decreto que estableció esta segunda reserva de 125.000 hectáreas.

Pero ahora véase el desorden que hay y cómo el poder ejecutivo contribuye a mantenerlo, retardando la solución definitiva.

El ex ministro de agricultura, doctor Calderón, durante su administración, concedió una serie de permisos de cateo situados por fuera de la reserva de 125.000 hectáreas y que fueron ubicados en los límites de esa gran reserva.

De tal manera, señor presidente, que cuando el poder ejecutivo quiera darnos su vasto plan de explotación petrolífera, se va a encontrar con que hay numerosos derechos adquiridos frente a los cuales no cabrán sino dos actitudes: o se respetan esos derechos adquiridos y en ese caso habrá que renunciar a que el proyectado plan tenga una característica uniforme y única; o si no, habrá que comprar esos derechos adquiridos por particulares.

De modo que

Comodoro Rivadavia ofrece ya grandes dificultades para una legislación petrolífera,

y no era el caso de quererlas complicar más ahora con una legislación que deba adaptarse también a las exigencias del resto del país.

¿Y a dónde cree el poder ejecutivo que podrá llegar en materia de legislación petrolífera?... Yo no tengo ninguna jactancia en mi iniciativa. Cuando presenté el proyecto a la cámara y lo fundé en un breve discurso, dije claramente, como cuadra a mi manera de ser, que al formular este proyecto no había inventado nada. "He tomado — dije — los principios fundamentales de una legislación conocida y he tratado de aplicarlos a este país, adaptándolos en la forma más práctica y más inteligente que me ha sido posible. Los principios fundamentales que he escogido son los de la legislación rumana, legislación que data de 1906 y sobre la cual no quiero hacer una larga disertación, porque eso llevaría mucho tiempo y porque estoy seguro de que en sus aspectos generales es conocida de los señores diputados."

Yo no me jactaba de haber inventado algo; declaraba lealmente que había tomado los principios de la legislación rumana y que proponía fueran aplicados a la legislación argentina.

El poder ejecutivo anterior, que en materia de explotación petrolífera estaba, al principio, en la corriente opuesta a la mía, es decir, que quería entregar en absoluto la explotación petrolífera argentina al capital privado, puso algunas trabas al avance de estas ideas y de las contenidas también en el proyecto del señor diputado Vega, que partía de los mismos puntos. Quiso, digo, poner algunas trabas, y por eso envió un proyecto al senado pidiendo autorización para contratar el arrendamiento de Comodoro Rivadavia con una compañía particular. La comisión especial de petróleo, de esta cámara, conocedora de que el poder





ejecutivo había puesto una piedra en el senado, se encontraba en la imposibilidad de estudiar estos asuntos, y entonces nuestros proyectos quedaron paralizados. Pero el poder ejecutivo anterior fué bastante leal, fué bastante noble — y es una nobleza que en materia de política conviene — para darse, al fin, por vencido: reconoció que la iniciativa socialista era buena, no porque fuera socialista, sino porque aconsejaba la mejor forma de explotación para este país. Proponíamos un régimen mixto: el estado dentro de sú terreno reservado de 5.000 hectáreas, y el capital privado fuera. Habría sido una pretensión absurda, ridícula, infantil casi, la de aspirar a que el gobierno administrara una enorme industria petrolífera; este gobierno que no tiene experiecia industrial de ningún género, que no ha podido ni siquiera formar su personal, y que con la mayor buena voluntad se estrellaría contra obstáculos insalvables, fracasando por completo en la obra.

El poder ejecutivo anterior reconoció lealmente los méritos de la idea contenida en nuestro proyecto,

y nos envió a la cámara un proyecto de explotación petrolífera, que era el proyecto socialista, ni más ni menos, y así lo dijo el ministro doctor Calderón, aquí, en la cámara, con motivo de una interpelación que se le hizo.

Demarchi — Todavía no había mandado ningún proyecto; fué después de esa interpelación que lo envió.

Repetto — En efecto; mandó el proyecto después de la interpelación formulada por el señor diputado.

Ese gobierno, pues, reconoció por fin que la forma que hay que adoptar es la aconsejada por la diputación socialista. De manera que lo que hay que hacer ahora es no trabar la realización de ese pensamiento, que consulta los intereses bien entendidos del país. Y a fin de que nuestra idea prosperara, sin que tuviera que chocar con los inconvenientes que le acarrearía su origen socialista al caducar, no quise reproducir ese proyecto, y apelo a la lealtad del señor diputado Demarchi y a la de los demás miembros de la comisión para que digan si no es cierto que esa actitud la asumí para evitar que se hiciera fuego sobre mi proyecto cuando existía uno idéntico prohijado por el poder ejecutivo, con más prestigio y con mayores probabilidades de triunfar.

Tendremos, pues, señor presidente, que llegar a esa legislación. Hay que resolver esa cuestión, pero no lo podemos hacer con pruritos de oposición a ideas que proceden de tales o cuales sectores de la cámara, o de los partidos políticos argentinos;

hay que llegar a la verdadera solución, que es la que hemos propuesto nosotros.

Es el gobierno el que con su lentitud está defraudando los intereses de la nación. Si el capital privado no trabaja activamente en Comodoro Rivadavia, es por inactividad del gobierno, es por su indecisión, es por su incapacidad para resolver ya la cuestión de fondo, que no es la de explotar ahora las 5000 hectáreas, sino que es la de explotar el conjunto de toda la comarca petrolífera conocida.

Ahora va a escuchar la cámara las razones que he tenido para rozar una cuestión técnica, tratándose de un asunto político como es éste. Yo me opongo, como hombre que tiene el derecho de emitir aquí una opinión y de dar un voto, a que el poder ejecutivo se embarque en planes de exploración, porque yo tengo la seguridad más completa de que el estado argentino tendrá fatalmente que entregar a la explotación privada los yacimientos petrolíferos que están fuera de su propia reserva, y no quiero, por consiguiente, que el gobierno regale la exploración que va hacer por anticipado a las compañías privadas que en el futuro han de explotar esos yacimientos, porque si el gobierno se mete ahora en exploraciones extensas en Comodoro Rivadavia, lo único que hará será revelar la existencia de terrenos petrolíferos, en provecho del capital privado, al cual tendrá fatalmente que entregar la explotación de esos yacimientos.

Demarchi — Pero el gobierno tiene que hacer la exploración para saber si hay petróleo.

Repetto — Yo no me opongo a que el gobierno explore su propia reserva. Pero lo que yo sé en materia de industria de petróleo es que la exploración va por cuenta del capital que explotará más tarde.

Yo he dicho, al comenzar mi exposición, que en toda actividad industrial hay dos aspectos: hay un aspecto técnico y hay un aspecto económicocomercial. ¿Comodoro Rivadavia ofrece o no ofrece estos dos aspectos? Hay una sección de hombres encargada de perforar la tierra, de hacer surgir el petróleo, de conducirlo a los tanques y de llevarlo hasta la punta del muelle; y hay otra sección, la comisión económica comercial, que es la encargada de comerciar, de hacer circular ese producto.

Yo he hecho en el seno de la cámara la defensa de la dirección técnica de los trabajos de Comodoro Rivadavia; pero,

en ningún momento he entendido defender a la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia,

que tiene funciones principalmente económicas, de orden comercial.

En materia de petróleo, señores diputados, no tengo la pretensión de saber mucho; pero lo que he leído, lo que pasa en todos los países del mundo es que el capital privado tiene la obligación de explorar por su cuenta los terrenos petrolíferos que se propone explotar. El gobierno no da al capital privado terrenos ya reconocidos, ni le otorga concesiones para que haga en ellos sus pozos, coloque sus bombas y saque con toda seguridad el petróleo. No, el capital privado opera siempre en forma modesta. ¡No hay tales trusts! Es una fantasía la de los trusts en la explotación del petróleo natural.

La explotación del petróleo se hace por compañías modestas, dirigidas casi siempre por hombres emprendedores, movidos por una mezcla de sentimientos diferentes; son tipos de aventura que tienen ciertas inclinaciones científicas, al mismo tiempo que propósitos de enriquecerse, por aquello de que en los negocios de minas puede hacerse uno rico de la noche a la mañana. Esa gente organiza las pequeñas compañías y son los que, empleando en todas formas el capital privado, hacen el trabajo fundamental: gestionar ante las autoridades los permisos de cateo, explorar los terrenos, descubrir el petróleo, gestionar los derechos para explotar la mina; ellos negocian con otras compañías la venta de los derechos adquiridos, o los utilizan directamente. El famoso trust, ese fantasma que le quita el sueño al gobierno actual, interviene recién en lo que se llama el comercio, en la faz económica; toma el petróleo que otros han hecho surgir de la tierra con el sudor de sus frentes, y con sus poderosos medios de transporte y refinerías constituyen fuertes monopolios del petróleo.

Pero en la exploración

en el trabajo fundamental de la mina, no hay trust que valga.

Las compañías tienen que explorar los terrenos, tienen que acreditar con la exploración previa el derecho a la explotación, y eso tienen que hacerlo a sus expensas.

Esto mismo es lo que debe hacerse en la República Argentina, sin demoras, entregando esas zonas al capital privado para que las explote, haga surgir las riquezas petrolíferas escondidas en las entrañas de la tierra y las incorpore al movimiento económico del país. No hay que perder tiempo en dilaciones, so pretexto de que se van a presentar planes, que seguramente serán de ejecución imposible si esos planes pretendieran amoldarse a todas las exigencias, tan diversas, del extenso territorio argentino.

Se ha repetido que hay decretos que no nos dejan hacer nada, y se ha contestado que tenemos aún un código de minas que permite hacer muchas cosas. Se ha pretendido que nosotros queremos dar al poder ejecutivo atribuciones ilimitadas, como las que se quisiera darle para la compra de semillas: todas las que quiera, donde quiera y para entregarlas a quien quiera.

Pero no se trata de darle al poder ejecutivo atribuciones ilimitadas. Se trata sencillamente de indicarle que, dentro del régimen legal actual (que yo considero provisorio porque hay que reformar el código de minas), se podría desde mañana impulsar la industria petrolífera de Comodoro Rivadavia, sin necesidad de que el congreso dicte una ley especial.

Demarchi — Está equivocado el señor diputado.

Repetto — Para la reserva actual de Comodoro Rivadavia tenemos un régimen provisorio, y no me opondré en forma alguna a que se transforme en definitivo. Y eso es precisamente lo que quiero: que el gobierno no comprometa ahora esa reserva y nos venga mañana a decir que se ha metido en un pantano, del que no puede salir sin entregar todo aquello al capital privado. No quiero que el gobierno pueda hacer ese juego. Por eso acompañaré cualquier medida que dé un carácter definitivo a la explotación del estado en la reserva fiscal.

Aspiro al mismo tiempo a que, a fin de acelerar la exploración y la explotación particular en la gran reserva de 125.000 hectáreas, no se inventen dificultades ni obstáculos para la aplicación del sistema rumano, que nosotros hemos aconsejado como solución del problema petrolífero en Comodoro Rivadavia. Porque los señores diputados han de saber que ese sistema rumano, que aquí parece que se quiere despreciar, al punto de que el poder ejecutivo actual no lo considera bueno, es un sistema ideal. Los señores diputados convendrán en ello después que lo haya definido en dos palabras.

Es un sistema que otorga a las compañías privadas grandes zonas de terreno para explorar, y le dice a esas compañías: yo les entrego quinientas hectáreas de terreno para que ustedes lo exploren. Si utsedes encuentran petróleo, en cada perforación, yo les daré una pertenencia para que hagan una explotación en su beneficio; pero dentro de esas quinientas hectáreas, el terreno que no les haya sido otorgado, me lo reservo. De manera que el estado, sin gastar un peso, va formando para sí grandes reservas de terreno petrolífero explorado, donde el trust no puede meterse porque es el terreno petrolífero que queda a disposición del estado, y del cual el estado puede hacer en cualquier momento lo que considere más conveniente.

De modo, entonces, que, siendo ese sistema el que fatalmente habrá de adoptarse, si no se quiere retardar más la explotación de Comodoro Rivadavia, si no se quiere mantener como una aspiración inaccesible lo que podría ser mañana, dentro de pocos meses, una realidad tangible, es necesario que este gobierno se resuelva de una vez, no contemplando únicamente su propia capacidad para explorar y explotar, que ha de ser siempre muy inferior a la de los mineros de profesión, sino que se ha de apresurar a contemplar la situación de los intereses particulares que se vinculan a las conveniencias de la nación.

Oyanarte — ¿Y su afirmación anterior de que los ingenieros rumanos de las empresas particulares fracasaron y que el estado ha procedido mejor en la cuestión técnica?

Repetto — Fracasó un ingeniero rumano porque la explotación privada en Comodoro Rivadavia tiene un carácter raquítico. Aquello no es empresa capitalista en la forma y en las condiciones que debe ser: aquéllas son compañías miserables que en tres o cuatro años de actividad no han conseguido perforar más de seis pozos; y al decir seis, creo que me excedo, probablemente, en dos por cada compañía.

Oyanarte — ¿Y entonces, para estimular, les da una preferencia?

Repetto — Todo eso sucede porque el gobierno mantiene el problema petrolífero en una situación de imposible solución. El gobierno debe resolverse: o levanta el decreto y concede al capital privado el derecho de explorar y explotar en Comodoro Rivadavia, o propone la nueva legislación petrolífera. Si no, mantenemos todo eso cerrado, en una inactividad absoluta. Esas tres pequeñas compañías privadas de Comodoro Rivadavia, existen porque se introdujeron en un momento en que, por un nuevo decreto, el poder ejecutivo restringió la primitiva zona de reserva, lo que les permitió solicitar y obtener permisos de cateo; y cuando los habían conseguido, el poder ejecutivo extendió, por un tercer decreto, la zona de reserva, comprendiéndolas a las tres. De manera que en la zona de reserva de las 125.000 hectáreas tenemos encajadas, como verdaderos quistes, las tres compañías privadas, que no pueden moverse con amplitud y que están condenadas a una existencia precaria por las condiciones legales en que se desenvuelven.

De manera que

nada indica que se podrá resolver el problema del petróleo viniendo a pedir 16 millones para enterrarlos en las reservas fiscales.

El problema petrolífero se resuelve explorando y explotando la reserva fiscal y dejando explorar y explotar también al capital privado.

Ahora bien; este gobierno es un gobierno que vive de prestado. Ni una sola de sus buenas ideas es propia; todo está tomado del "Diario de Sesiones", de los discursos de los diputados, de los libros de autores argentinos; si presenta alguna idea buena, es una idea copiada; sus iniciativas peculiares y propias son malas; lo que lo caracteriza es su capacidad para acentuar los peores procedimientos del régimen caído, como lo voy a demostrar más adelante.

No obstante la gran oposición a mi discurso, el gobierno ha tenido que reconocer, es claro, que lo primero es lo primero.

¿Qué es lo primero de mi consejo?

Es una verdad de Perogrullo, pero que no se le había ocurrido al poder ejecutivo actual, y, en justicia, ni al otro. Es esto: que debe explotarse las reservas fiscales de Comodoro Rivadavia, en primer lugar, para satisfacer las necesidades del estado. Este gobierno reconoce que lo primero es lo primero. Menos mal que ha reconocido algo que es fundamental y que es el "leit-motiv" de mi disertación. Le votaremos al poder ejecutivo algunos millones para explorar la región, sí, pero se lo daremos a condición de que se empeñe en procurarse su propio combustible, que necesita para sus usinas, para su escuadra y para los ferrocarriles, combustible que hoy está comprando en el extranjero a precios fabulosos y que pretendía ir a buscar con ese buque inservible y carísimo que había de comprar con la autorización que pretendió arrancarnos.

Una prueba de que este poder ejecutivo se adorna con las plumas del grajo y recoge ideas ajenas, cuando dice que lo primero es lo primero, es esto: el poder ejecutivo no ha tenido ni remotamente la intención, ni la tiene todavía — y ya veremos que por motivos electorales — de utilizar los yacimientos de Comodoro Rivadavia para extraer su propio combustible. Si hubiera tenido esa intención, en lugar de proponernos la compra de ese buque inservible, de 32 años de servicios, cuyos días estaban contados, y que iba a caer al fondo del averno antes que se consiguiera la autorización para la compra, si hubiera tenido una política en materia de combustible, en lugar de pedirnos autorización para comprar un buque para traer carbón, debió haber venido a pedir un crédito para comprar buques-tanques; eso es lo que falta, eso es lo que ha faltado siempre para traer el petróleo de Comodoro Rivadavia hasta aquí. Se viene en cambio a pedirnos un buque para traer carbón, cuando el ministro de marina, cuando el ministro de guerra, el director de las obras hidráulicas, el director de los ferrocarriles del estado y todos los directores de las reparticiones técnicas, desde hace cuatro años están indicando en sus memorias al poder ejecutivo cuál es la política argentina que ha de adoptarse en materia de combustible oficial.

Pero, "lo primero es lo primero" es una verdad tan evidente que no se ha podido ocultar, no se ha podido tapar, pero es una de esas verdades que se aceptan de malgrado, es una verdad que se acepta porque es tan evidente y tan diáfana que asume toda la fuerza y todo el poder de un mazaso. Pero así mismo, el propósito electoral, puramente electoral, se sobrepone al peso de esta verdad y quiere hacer creer al país, quiere hacerle creer a la gente que el gobierno va a hacer llegar hasta la lámpara del pobre el kerosén, que va a iluminar sus noches, que va a calentar sus días de invierno, que va a alumbrar el triste cuadro de su miseria para hacerlo más llevadero, más humano. ¡Qué va a llevar el kerosén! ¿A dónde lo va a llevar? Es pura política electoral, es para hacerle creer al país que este gobierno va a sacar de Comodoro Rivadavia petróleo para todos, que va a sacar petróleo para las reparticiones del estado, que va a dar petróleo gratuito a los industriales, y para eso ha venido diciendo que se instalará un tanque en Bahía Blanca, otro en el Paraná, otro en Santa Fe, y, venciendo todo escrúpulo, dejando a un lado todo pudor, ha dicho también el gobierno que va a poner un tanque en todas las provincias del interior. Eso es para halagar a los señores diputados del interior: les van a dar petróleo, les van a dar kerosén gratuito o casi.

Es así como ha venido a sostenerse aquí la teoría realmene estupenda y extraordinaria de que la función del estado consiste en explotar el petróleo para regalarlo.

¿Quién no se hace radical? Reclamo un poco de atención de los señores diputados. Les pido que aplaquen su impaciencia hasta ver cómo el gobierno radical, por medio de su hechura física y moral, ha hecho esta afirmación en el seno de la cámara. Claro está que ante esta promesa, ¿quién no se hace radical?... hasta que la efectividad de las cosas demuestre que todo eso es... iba a decir una superchería, pero como no es término parlamentario diré que es una diablura electoral. (Risas).

¿Quién no se va a hacer radical con todas estas promesas? Los pobres tendrán kerosén gratuito, los ricos tendrán nafta, para ir, como dice Unamuno, de un sitio donde no tienen nada que hacer a otro sitio donde tienen aún menos que hacer, matando en el trayecto, chicos, gallinas, viejos y pobre gente inocente. (Risas). Y, sobre todo, prometiendo que ellos darán el petróleo a los establecimientos industriales. Se llevará petróleo al interior del país y se producirá, naturalmente, lo que se llama en óptica el fenómeno de la interferencia, consistente en dos ondas luminosas que se chocan y producen la obscuridad. En este caso el petróleo que va de Comodoro Rivadavia y el que viene de Salta, producirán un verdadero fenómeno de interferencia y no habrá petróleo de ninguna clase. (Risas).

Eso no es serio, señor presidente. El gobierno se mete, sin que nadie se lo pida, en camisas de once varas. El debe explotar sus yacimientos de Comodoro Rivadavia, debe hacerlo bien, y le vamos a reclamar que lo haga bien, y con tanto más derecho cuanto que ha venido a decirnos aquí a la cámara que todo lo bueno y lo único que se ha hecho aquí en la Argentina está mal hecho. Porque los radicales, desde el sótano, desde la penumbra, mientras urdían sus planes de revuelta, han podido estudiar el fenómeno productivo de Comodoro Rivadavia y se hallan en condiciones de indicarnos cómo se extrae la riqueza que allí abunda.

El gobierno deberá hacer una política prudente en Comodoro Rivadavia, y sin planes fantásticos.

Deberá explorar y explotar la reserva para proveerse, en primer término, de su propio petróleo. El gobierno hará muy bien en ampliar su destiladora de Comodoro Rivadavia para fines prácticos, para que el personal técnico del gobierno sea también competente en la industria de la destilación del petróleo, que en todos los países del mundo está sometido a un contralor severo y minucioso del estado. Necesitamos, también, formar nuestro personal competente para las necesidades crecientes del estado.

Y cuando al gobierno le sobre el petróleo para sus propias necesidades, entonces él estará en condiciones de venderlo, de ponerlo a la disposición de la industria privada. Pero será siempre basándose en un criterio comercial, porque de lo contrario haremos política electoral con el petróleo. Yo pregunto al gobierno:

¿Qué criterio va a adoptar para fijar el precio de su petróleo de Comodoro Rivadavia?

¿qué criterio adoptará el gobierno para enajenar su petróleo? Tiene que ser un criterio comercial. El gobierno ha de tomar por base para la fijación del precio, el precio en el mercado argentino de petróleo, porque si la compañía mejicana vende petróleo a 18 pesos, ¿cómo podría el gobierno venderlo a 15 y, sobre todo, cómo podría el gobierno escoger o establecer las preferencias para los que solicitaran su petróleo? Porque si el gobierno vende a 15 y la compañía mejicana a 18, todo el mundo querrá comprar el petróleo al gobierno, y no disponiendo el gobierno de todo el petróleo que se le reclama, habrá de establecer un prorrateo sobre los pedidos hechos, o un sistema de preferencias.

Y esas preferencias, ¿sobre qué base se harán? La simpatía política; serán los correligionarios. Todos los industriales que necesiten petróleo habrán de transformarse en radicales.

Basta enunciar esta cuestión para comprender toda la importancia que ella reviste, y poner de manifiesto que el gobierno en ningún caso podrá prescindir de las consideraciones de orden comercial, que son las fundamentales para establecer el precio á su propio petróleo. Y el gobierno, mezclando en esta discusión un asunto que nada tiene que hacer con ella, nos enrostra nuevamente la actitud que asumimos en esta cámara a propósito del despacho de la comisión de presupuesto en la reforma a la tarifa de avalúos en lo referente al petróleo y a sus derivados.

El trust ahora va a ser un arma política en la Argentina;

cuando haya que arrancar del congreso la aprobación de una medida legislativa propuesta por el gobierno, se esgrimirá el fantasma del trust; cuando se pretenda descalificar al adversario, cuando se aspire a desautorizar la opinión política de un diputado que no está en el gobierno, se empezará a hacer aspavientos, se empezará a decir "sotto voce": trusts. Y de esa manera se pretenderá difundir sombras alrededor de la actitud asumida por los diputados en asuntos tan claros y sencillos como son estos que se refieren a la reforma de la tarifa de avalúos para el petróleo y sus subproductos, o en cualesquiera otros que se presenten.

Es lo que se ha pretendido hacer con nosotros: empezar por demostrar gran extrañeza, y más que extrañeza, asombro, estupor, por la actitud de los diputados socialistas. ¿Pero cómo es que los diputados socialistas, que hace 3 meses habían firmado el proyecto de la comisión de presupuesto estableciendo un impuesto de medio centavo oro para el petróleo crudo, en ese corto intervalo cambian de opinión y se resisten ahora a establecer ese medio centavo? Debe haber una cuestión muy importante, debe haber un asunto oculto. Y se pone en juego el trust.

Sería, por ejemplo, el trust el que nos ha tocado a nosotros, los diputados socialistas, para hacernos cambiar de opinión. Es, según se dice, el trust el que sensibiliza al gobernador Ugarte para que aconsejara a los diputados de la provincia de Buenos Aires que se resistieran también a votar el medio centavo oro a la importación del petróleo bruto. Y sería el trust el que ya ha conseguido, antes de apoderarse de la industria petrolífera del país, conquistar el voto y la conciencia de los diputados argentinos.

En mi nombre personal y en nombre de todos los diputados que se sientan en esta cámara, protesto de una insinuación de esa naturaleza. Por más grandes que hayan sido los defectos de nuestra política; por más mezquinas que hayan sido a veces las manifestaciones de la vida política y administrativa argentinas, y por más corruptelas que haya podido anidar nuestra administración — corruptelas que esperamos ahora ver desaparecer bajo la acción férrea de este nuevo gobierno—, no obstante todas estas circunstancias, yo no creo, yo no puedo creer que la voluntad, que la decisión, que el voto de un diputado argentino pueda depender hoy de los manejos turbios y ocultos de una combinación comercial.

Es una actitud muy clara la nuestra,

clarísima, y que hemos de aclararla en todas las oportunidades, porque proyectando mucha luz sobre ella, se ha de poner de manifiesto la honradez de todos los que rechazaron aquel impuesto, la honestidad de procedimiento, y más que la honestidad de procedimiento, la clarividencia política.

Hemos rechazado el medio centavo oro al petróleo bruto, porque, después de estudiar el asunto, habíamos llegado a una solución racional. Nuestra primera actitud contra Campana — yo lo reconozco lealmente — fué una actitud irracional, la actitud de un impotente que no sabe, que no encuentra el medio legal e inteligente de cortar el abuso, y que entonces, como un chico caprichoso, testarudo, o como un sujeto torpe, no pudiendo vencer la dificultad, se satisface con mortificarla, con arañarla ligeramente.

Esa era

nuestra actitud con respecto a la compañía de Campana:

no habíamos encontrado el medio de evitar los engaños en la introducción del petróleo, y entonces nos habíamos limitado a arañarla, a perjudicarla en una forma un poco torpe e innocua para nuestros propósitos, con un derecho de medio centavo. Pero estudiando con el auxilio de los técnicos oficiales, cuyas opiniones hemos leído, encontramos que por el examen químico se puede obligar prácticamente, no en la letra de la ley, sino en la realidad, a la empresa de Campana, a introducir petróleo natural que no hubiera experimentado ninguna manipulación previa; y entonces dijimos: aquí está la solución del problema.

Está dentro de nuestra tendencia, dentro de nuestras ideas generales, no imponer derechos aduaneros a ninguna substancia necesaria, a ningún producto que pueda servir a una actividad socialmente útil. Y encontramos también qué era de alta conveniencia, que era racional, que era lógico, que era de hombres inteligentes y modernos, de gente que aspira realmente a implantar, a desarrollar en el país una industria petrolífera de verdad, que era una obra esencialmente nacional y práctica no poner trabas a aquello que podía ser el principio del desarrollo y de la formación de una industria petrolífera verdadera. A eso obedeció la conducta y el voto de la diputación socialista: a grandes principios y a los muy respetables intereses de los consumidores de kerosén; y tanto en el error como en la verdad, en la discución tranquila como en el debate apasionado, no hay ni ha habido jamás otro móvil en que se inspiraran nuestras acciones que el móvil del bien público, entendido desde el punto de vista de los intereses de la clase trabajadora que nosotros defendemos en la cámara.

Rodríguez (A.) — Si me permite el señor diputado.

Creyendo que está un poco cansado, pediría a la honorable cámara, si no tiene inconveniente, que pasemos a cuarto intermedio hasta mañana.

Repetto — Yo no tengo inconveniente.

Presidente (Saguier) — La presidencia va a consultar a la cámara.

Rodríguez (A.) — Yo haría moción en ese sentido.

Maidana — Pido la palabra.

—Después de unos momentos en que el presidente llama a los diputados ausentes del recinto para formar quórum, dice el diputado

Repetto — Yo comprendo, señor presidente, que en cierto modo estoy abusando de la paciencia de la honorable cámara; y comprendiendo esto entiendo también cuáles son mis deberes y dentro de qué límites debo circunscribir mi exposición.

Creo haber dicho sobre esta cuestión lo más importante que yo debía decir,

y en homenaje a la brevedad de este debate, es decir, respondiendo a la necesidad de abreviarlo — que ya es una cosa bien distinta de lo que he dicho —, voy a dar término a esta exposición, sintetizando en pocas palabras nuestra situación en cuanto al asunto práctico que en este momento se debate.

Ya hemos demostrado, señor presidente, que no es por espíritu de oposición vulgar que nosotros pronunciamos estos discursos y que proponemos reducir la partida asignada para la exploración y explotación de Comodoro Rivadavia. No es por eso: es porque, poco avezados o poco hábiles en nuestras luchas de la política, somos todavía bastante ingenuos para expresar en toda su amplitud y en toda su sinceridad nuestro pensamiento. Nosotros queremos evitarle al gobierno un fracaso — y lo hemos de decir francamente —, no porque nos preocupemos de los éxitos del gobierno, sino porque un fracaso del gobierno en este asunto de Comodoro Rivadavia sería un desastre irreparable para los grandes intereses del país. A esto responde nuestra actitud. Queremos morigerar la tendencia un poco fantástica de este gobierno; queremos llamarle a la realidad; queremos que sea cauto y que no se lance ciegamente sobre las vías y carriles que le dejara tendidas su antecesor, porque, bueno es recordarlo, todo esto se ha hecho y resuelto por su antecesor, que estaba en una situación muy distinta, que tenía una experiencia más vasta, pero que no era el llamado a afrontar la responsabilidad práctica de este asunto. Es este gobierno el que tendrá que responsabilizarse del resultado de sus gestiones en Comodoro Rivadavia, y entonces parece incomprensibe que no mida la responsabilidad que le cabe para ajustar sus pasos a la gravedad de la situación, a las exigencias delicadas del momento.

La cámara puede votar con nosotros cinco millones de pesos para los trabajos de exploración y explotación de Comodoro Rivadavia, y hará con esto un gran servicio al país y al poder ejecutivo.

Voy a terminar esta disertación haciendo una confidencia íntima.

Yo creo que el poder ejecutivo lo que desea en realidad es que no le votemos nada, porque una votación nuestra implicaría colocarlo en el caso de poner manos a la obra en Comodoro Rivadavia, lo que lo pondrá frente a responsabilidades concretas mensurables.

Ayer se hablaba aquí de patriotismo.

No hay todavía un aparato, un instrumento, algo así que pudiéramos llamar "patriotómetro" (risas), para medir la intensidad de ese sentimiento en cada uno de nosotros. No lo podría haber, por lo demás, porque, tratándose de un sentimiento genuino, escaparía a toda operación material de mensura. Pero en este caso,

el poder ejecutivo va a entrar en un genero de tareas, que ya no se puede ocultar ni disimular con discursos ni con frases.

Va a entrar a un género de trabajos que nosotros podremos medir hasta en la extensión milimétrica. Por consiguiente, seamos parcos y no pongamos al poder ejecutivo en situación de cometer un error de consecuencias graves para los grandes intereses de la nación. (Apleusos.)

Partido Socialista

CARNETS — La tesorería del Partido comunica a las agrupaciones que le es imposible enviar los carnets que se solicitan sin recibir antes el importe de los mismos, por exigencias elementales de contabilidad.—**Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta. — Entre Ríos. — Voladora liviana cruzó por el ejido de Gualeguaychú. Se comprobó nacimiento de mosquita en el distrito Sauce, cuyos desoves datan del 5 de enero ppdo.

Catamarca. — Voladora en estado de desove asentóse en el distrito Huaycama, del departamento Valle Viejo.

Córdoba. — Registráronse pasajes de voladora por Los Cisnes, Alejandro, Acequias, Mackena y Carnerillos. Comunican haberse producido nuevos nacimientos de mosquita en Bruzone.

San Luis. — Nueva manga de voladora pesada invadió el distrito Dolores y parte de San Martín, principiando a desovar.

Salta. — La voladora que invadió en Rosario de la Frontera contramarchó al sur.

Santiago. — Por estación Fernandez pasó regular manga de voladora liviana. En Isca Yacú, departamento Jiménez, desovó manga de voladora.

La Rioja. — Por la ciudad pasó voladora pesada.

Tucumán. — En el distrito Mancopa de Leales y en el de Ranchillos, de Cruz Alta, desova manga de voladora. Por la capital pasó voladora liviana.

Círculo de la Prensa

LA FIESTA DEL COLISEO

La comisión especial nombrada para organizar el baile de disfraz y particular que se realizará el 23 del corriente, en el teatro Coliseo, continúa trabajando con toda actividad a fin de que esta fiesta alcance el mayor brillo.

El anuncio de este baile ha despertado vivo interés en los círculos artísticos y periodísticos.

Además de las caricaturas de políticos y periodistas ejecutadas por Columba, que se exhibirán en la sala del teatro, se expondrán otras obras de artistas nacionales, ofrecidas gentilmente, las que serán rematadas a beneficio de la institución.

Las invitaciones especiales para los socios se empezarán a repartir el miércoles de la semana próxima.

La secretaría del Círculo atenderá cualquier informe relacionado con la fiesta.

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer en ascenso, alcanzando una máxima de 33.6 grados a las 4.40 p. m. La mínima fué de 19.1 a las 4.10 a. m.

La atmósfera mantúvose despejada y el sol brilló por espacio de 11 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m/m.: 761,2, 760,4 y 757,5; temperatura del aire (grados centígrados): 25,1, 32,9 y 26,2; humedad relativa: 59,33 y 45; dirección del viento: NO. N. y E.; velocidad del mismo: 12, 2 y 1 kilómetro por hora; velocidad extrema: 28 kilómetros, del rumbo NO., a las 12.45 p. m.

Según informes de la oficina meteorológica, durante el día de ayer cayeron lluvias ligeras en la Pampa Central y en Tucumán. Por la noche reinaba tiempo claro y bueno en las provincias del este y en la región patagónica, y nublado o seminublado en las regiones del centro y oeste.

Prevalecían vientos suaves y variables en todas las regiones.

La temperatura había bajado en la Pampa Central. En todas las demás regiones estaba muy alta, especialmente en el sur de Buenos Aires, donde hallábase de 12 a 15 grados sobre la normal.

La presión atmosférica había bajado en todo el país. Estaba más alta en el este y sudoeste, y baja en las regiones del centro y sur.

Pronóstico para hoy — Lluvias aisladas con descenso de temperatura en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central y las provincias del centro y oeste. En las provincias del este tiempo bueno y caluroso.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE CHAUFFEURS

En asamblea celebrada anoche, la sociedad Unión Chauffeurs resolvió declarar la huelga del gremio, en razón de la negativa del jefe de policía a permitir en los próximos días de carnaval la entrada voluntaria al corso de la avenida de Mayo.

El doctor Moreno entiende que los autos están obligados a entrar a ese corso porque no es oficial y escapa así a la reglamentación que para los otros ha hecho la intendencia municipal.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Tuvo lugar el domingo próximo pasado una numerosa reunión de obreros pertenecientes a la industria textil, en la cual se acordó dejar definitivamente constituída la sociedad gremial de los mismos.

En la misma asamblea se designó la comisión administrativa, instalando su secretaría en la calle Estados Unidos núm. 1056.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADOS

Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en la calle Belgrano 2194, con la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, circulares de la F. O. R. A. y sociedad E. de C. y anexos, asuntos varios.

OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de este sindicato invita a los socios a concurrir a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en Belgrano 2194, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud que asumirá el gremio en lo referente al no cumplimiento del pago de los jornales.

2o. Asunto ascenso riguroso por turno en varias reparticiones.

3o. Informe de la comisión.

OBREROS DEL AFIRMADO

Mañana, a las 7 a. m., en el local social, Mármol 911, asamblea y conferencia.

Después de tratarse la orden del día, que comprende acta, balance, correspondencia, integración de la C. A. y asunto Casella, el ciudadano José Pérez dará una conferencia de carácter gremial.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Con buen resultado se efectuaron las conferencias realizadas anoche por esta sociedad.

Las que tiene organizadas para hoy, se realizarán en Victoria y Matheu, Aristóbulo del Valle y Patricios, Lavalle y Paso.

SOCIEDAD OBREROS PANADEROS DE AVELLANEDA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará en el local social, calle O'Gorman 115, mañana a las 8.30 a. m., para tratar asuntos de importancia para el gremio.

"POR LA UNIDAD SINDICAL"

Creo que la actitud asumida por la sociedad empleados de comercio y anexos frente a la F. O. R. A. es digna de la más dura censura, porque si bien las cláusulas que ésta propone en su nota son dignas de tenerse en cuenta para enviarlas como temas a un congreso para que ellas sean discutidas, no es menos cierto que estas mismas cláusulas crean un obstáculo al propósito fusionista que anima a una mayoría de trabajadores. Y a este respecto, hubiéramos deseado que el sindicato que ha provocado la reunión de "varias" sociedades autónomas, lo hubiera hecho con el leable propósito de salvar cuantos obstáculos se opusieran en su camino.

La situación creada por la sociedad antes nombrada, y apuntalada en el Comité de P. Gremial — cuyos propósitos han dejado de ser un secreto — vino a colocar a los trabajadores en idénticas condiciones que lo hicieron los partidarios del famoso rótulo comunista.

¿Serán tan grandes y sagrados los intereses de grupo o de comité que no se puedan subordinar a intereses colectivos? Ignoro cuál será el pensamiento de la mayoría de los obreros que se agrupan en los sindicatos autónomos. Si él fuese adversario al propósito fusionista, la "vendetta" ya sabríamos a quiénes corresponde, porque para nadie es ya un secreto la obra de difamación que los líders del C. de P. Gremial desarrollaron contra la Federación y sus componentes, y por tal motivo no nos extrañaría que estos sindicatos permaneciesen autónomos a la espera de la entidad "futura".

Con el fin de disipar algunas dudas y exponer algunos inconvenientes, creo de oportunidad el analizar la nota que la sociedad de empleados ha pasado a "varios" sindicatos. Empezaré por decir: 1o. que pretender concurrir al congreso sin antes estar adheridos significa querer gobernar en casa ajena; 2o. que la adhesión después del congreso dejaría sin representación a las nuevas sociedades ante el consejo, pues no se concibe que éste fuese integrado por delegados de sociedades no adheridas; 3o. que esto nos imposibilitaría para hacer la obra de fiscalización que nos proponemos; 4o. que la misión que desempeñaría la comisión que propone la nota, puede ser llenada por el consejo que se nombrará en la reunión del 31 de marzo; 5o. que este consejo puede, dentro de sus atribuciones, contralorear el número de cotizantes de cada sindicato adherido; 6o. que el nuevo consejo puede someter a consideración de los sindicatos la conveniencia de la representación proporcional, como asimismo la antigüedad requerida; 7o. que de no ser aprobadas estas proposiciones, se enviarán como tema al congreso para ser discutidas ampliamente.

No existe, pues, mala intención de parte del consejo de la Federación. Este desea ardientemente sellar de una vez y para siempre la unidad de los trabajadores, colocándolos por encima de todas las miserias personalistas y de sectas, imbuídas éstas de una supremacía que no han puesto a prueba.

No queremos solidarizarnos con los errores si ellos perjudican a la clase trabajadora, y por esto debemos depurarlos en el campo de la acción; de no hacerlo así, seríamos los verdaderos responsables de ellos. — **Adolfo Martínez.**

BAHIA BLANCA

HUELGA DE ESTIBADORES

En el día de anteayer ha estallado en el puerto de Bahía Blanca una huelga de estibadores que no tardó en extenderse llegando a hacerse general.

Las noticias que tenemos respecto de dicho movimiento obrero indican que se desarrolla con la mayor firmeza y dentro del orden más completo. A pesar de ello, los exportadores se dirigieron anteayer a la jefatura de policía de la provincia solicitando el envío de fuerza armada para garantizar el orden y "la libertad de trabajo", diciendo que tenían estibadores suficientes que querían trabajar, pero que no lo hacían por temor a procedimientos violentos de los huelguistas.

La jefatura se negó a acceder al pedido de los exportadores, fundándose en que los amplios informes en su poder le permitían encarar con calma y serenidad la situación creada por la huelga.

Durante todo el día de ayer se han realizado reuniones de huelguistas, de exportadores y de representantes de ambos para procurar una solución al conflicto.

A pedido de los exportadores, intervino eficazmente ante los huelguistas el intendente municipal, señor Alfredo del Gaje, habiéndose convenido las bases de un arreglo ad referéndum.

Fueron discutidas más tarde estas bases en una reunión, a la cual concurrieron siete delegados huelguistas, los exportadores y el intendente.

En esa reunión, que duró de 3 a 6 de la tarde, se convino lo siguiente, que esta noche deberá ser sometido por los huelguistas a una asamblea de estibadores:

1o. Que la formación del personal en la parada sea hecha por los capataces, sin la intervención del inspector del trabajo libre.

2o. Que en los días domingo y festivos, cuyas fechas indicarán en oportunidad los obreros, se les abonará doble jornal.

Los artículos 3o., 4o. y 5o. son de simple detalle.

6o. Readmisión de todo el personal que trabajaba antes del presente conflicto.

Anoche debía efectuarse la asamblea para considerar este convenio ad referéndum.

DEL ROSARIO

Conferencia gremial. — El sábado 17 del corriente, el Comité de propaganda Gremial, de acuerdo con sus propósitos de dar conferencias seccionales, realizará en la sección 4a., Jujuy y B. Oroño, a las 8 p. m., el acto suspendido. Hablarán los compañeros N. Valbuena, R. Galasetto y M. Rigotti, sobre "Organización", "Desocupación" y "A. ferroviaria "amarilla".

MENDOZA

HUELGA DE OBREROS MUNICIPALES

Nuestro corresponsal en Mendoza nos comunicó ayer que en esa ciudad, ante la situación insostenible creada a los obreros municipales, a quienes se adeuda siete meses de sus haberes, se declararon en huelga en número de 300.

Con tal motivo se han producido refriegas entre huelguistas y policías. Un escuadrón de seguridad cargó contra un grupo de obreros estacionado frente al corralón municipal, disolviéndolo a rebencazos. En su arremetida, atropellaron también a un inofensivo anciano. Por suerte no hubo heridos; pero esa censurable actitud de la policía mendocina contribuirá a fortalecer la simpatía que inspiró desde el primer momento en la población la conducta enérgica de los obreros municipales.

Un grupo de obreros contratado por la municipalidad para romper la huelga se negó a trabajar al enterarse de la existencia de ésta.

Noticias del interior

SANTA FE

El carbunclo — Negligencia de la empresa del F. C. P.

RUFINO, 16 — Es del dominio público que esta zona está completamente infestada de carbunclo, habiendo el inspector veterinario doctor Young clausurado varios establecimientos ganaderos de la región.

Pero todos los esfuerzos que por aislar los ganados enfermos realiza el mencionado inspector van a estrellarse contra la negligencia de la empresa del F. C. P., la cual entrega a los hacendados los vagón-jaulas para cargar hacienda sin el debido aseo y desinfección que está obligada a efectuar, pues para ello recarga en un tanto por ciento el precio del flete que cobra a los cargadores.

Días pasados se presentaron dos hacendados a cargar hacienda y se encontraron con los vagón-jaulas completamente sucios, lo que también fué comprobado por el inspector veterinario, de todo lo cual quedó constancia en el libro de quejas de la empresa.

En vista de la gravedad de estos hechos, el inspector veterinario elevó una nota a la dirección general de ganadería detallando las irregularidades observadas.

Como se ve, la negligencia de la empresa ferrocarrilera no puede ser más condenable, máxime si se tiene en cuenta que estamos en vísperas de una propagación del carbunclo, que puede ocasionar incalculables perjuicios a todas las poblaciones en que se desarrolla.

La incapacidad de los empleados que tiene a su frente en esta localidad la empresa en cuestión ha llegado a un grado increíble en estos últimos tiempos, y urge que las autoridades correspondientes adopten las enérgicas medidas que el caso requiere.

En este pueblo tiene su asiento la inspección de tráfico seccional, lo que agrava aún más los hechos. ¿Qué sucederá donde no existe inspector de tráfico?

Por otra parte, el inspector que aquí tenemos se halla casi constantemente alcoholizado, lo que da origen a infinidad de desaciertos que comete con perjuicio de los intereses del público.

CORDOBA

Asamblea local de la Federación Socialista — Concurrencia a los próximos comicios provinciales — Los candidatos electos — La plataforma electoral.

CORDOBA, 16 — Tuvo lugar el lunes la asamblea local convocada por la J. E. de la Federación Socialista, a objeto de resolver la participación de la misma en los comicios provinciales que tendrán lugar el 25 de marzo.

La concurrencia a dichas elecciones fué resuelta por unanimidad, aprobándose acto seguido la plataforma electoral que sostendrá el Partido. Como candidatos a diputados resultaron electos los ciudadanos Armengol Juliani Deanquin, Isidro Oliver y C. Juliani Deanquin.

La plataforma electoral es la siguiente:

1o. Derogación del decreto reglamentario del derecho de reunión.

2o. Municipalidades autónomas y electivas sobre la base del sufragio universal, para todos los centros de población mayor de ochocientos habitantes.

3o. Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para todos los trabajadores de la provincia.

4o. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y los niños e higienización de los talleres y las fábricas.

5o. Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, las industrias y las profesiones útiles.

6o. Instrucción primaria gratuita, obligatoria y laica, y suministro por el estado de merienda, ropa y útiles a los niños pobres.

7o. Supresión de las subvenciones y prerrogativas a las instituciones de carácter religioso y laicización de todas las instituciones creadas y sostenidas por el estado.

8o. Ley de contribución territorial progresiva e impuesto al mayor valor no ganado del suelo.

9o. Abolición de las patentes a las máquinas trilladoras, desgranadoras y enfardadora y supresión del impuesto agropecuario.

10. Fomento de la construcción de casas higiénicas y baratas.

11. Aumento de las patentes a los despachos de bebidas alcohólicas y represión severa del juego.

SALTA

Sublevación de presos en la cárcel — Un muerto y dos heridos

SALTA, 16 — Hoy, entre las 12 y 1 de la tarde, se sublevaron los presos de la cárcel de ésta, armados de cuchillos y algunos revólveres.

Un celador resultó muerto y otro gravemente herido, habiendo, además, un preso con diversas heridas.

La causa del motín parece ser la pésima alimentación y los malos tratos a que estaban sujetos los presos.

Corren rumores de que la guardia de cárcel se niega a dominar el movimiento, pues se le adeudan varios meses de sueldo.

La policía se niega a suministrar datos, por cuyo motivo ignóranse mayores detalles.

PAMPA CENTRAL

Los asuntos de la cárcel — Venida de un inspector — Escándalos denunciados en la defensa agrícola — Las elecciones comunales en General Pico y un extraño interventor.

SANTA ROSA DE TOAY, 16 — En virtud de serias denuncias del gobernador contra la dirección de la cárcel, ha llegado a esta ciudad un inspector para instruir el correspondiente sumario, suspendiendo como medida breve al director y al jefe del destacamento de guardiacárcel.

—"La Autonomía" denuncia graves irregularidades en la defensa agrícola de ésta, donde parece se han malversado fondos. Esta oficina — burocrática por excelencia — en la destrucción del acridio no ha desempeñado ningún papel eficaz, salvo el de nombrar gran cantidad de empleados, quienes resultan para los colonos que tienen que darles alojamiento, más perjudiciales que la langosta.

—El comentario del día es el extraño nombramiento del P. E. de un interventor para las próximas elecciones en General Pico, donde ya existe una comisión de vecinos nombrada por el mismo gobierno, para dirigir el acto electoral. El seudointerventor es el llamado comandante Menéndez, radical de pura cepa, y uno de los fundadores del comité "Bernardo Irigoyen" de dicho pueblo.

¿Podrá estar seguro el electorado de Pico de que el interventor no ayudará directa o indirectamente a los "correligionarios" en la conquista de la comuna, por cuyos puestos ya disputan entre ellos los regeneradores?...

Actualmente, el comandante Menéndez se encuentra en ésta, realizando por toda labor largas y misteriosas conferencias con el gobernador. ¿Se tratará de alguna "siniestra conjuración"?... Nadie lo sabe.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Actividad socialista — Mañana, a las 3 p. m., se reunirán en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 núm. 719, los miembros del comité electoral designado para dirigir la campaña electoral de marzo próximo, y los secretarios de los comités auxiliares constituídos por los centros socialistas de La Plata, Avellaneda, Quilmes y Lomas de Zamora.

En esa reunión se cambiarán ideas sobre la mejor forma de llevar a efecto la propaganda electoral que se iniciará el 1o. de marzo.

Concejo deliberante — Anteayer, día para el que estaban citados los miembros del concejo deliberante de esta ciudad y 16 de los mayores contribuyentes municipales, a objeto de considerar el despacho de la comisión de hacienda en las ordenanzas de impuestos para el año 1917, no pudo celebrar sesión por no haberse podido conseguir quórum. Se resolvió, entonces, invitar para el día de ayer, a las 5 de la tarde, para considerar el mismo despacho.

—Ayer, a las 5.55 de la tarde, el presidente declaró abierta la sesión con la presencia de 9 concejales, informando al concejo que la citación había sido hecha también a los 16 mayores contribuyentes, no obstante lo cual no había concurrido ninguno, por cuya razón pedía al concejo le indicara el temperamento a adoptar.

El concejal Baliño pidió la palabra y propuso que la presidencia solicitara de la dirección de rentas los nombres de los 30 mayores contribuyentes de la municipalidad de La Plata, y que de esos nombres se entresacaran 16 de los mayores contribuyentes y se les invitara a una sesión para considerar las ordenanzas de impuestos. Esta moción fué aprobada por unanimidad.

Como no hubiera más asuntos que tratar, ya que no había concurrido el número necesario de contribuyentes para sesionar, el concejal Baliño preguntó a la presidencia si el concejo deliberante había recibido una notificación respecto al último fallo de la suprema corte de justicia en lo referente a la municipalidad de La Plata. Contestó el presidente diciendo que aun no se había recibido nada, pero que le constaba que esa comunicación se encontraba en el ministerio de gobierno a la espera de la firma del ministro.

El concejal Moreno hizo indicación para que apenas se recibiera esa comunicación, el presidente del concejo, de acuerdo con lo que ordena la ley, se hiciera cargo de la intendencia. Así se resolvió.

Acto seguido, y como no hubiera otros asuntos que tratar, se levantó la sesión. Eran las 6 p. m.

Exódo ministerial — Han quedado acéfalos los ministerios de gobierno y hacienda de la provincia con la huída de los señores Sarrat y Weigel Muñoz, que, fatigados de la cruenta y ardua labor burocrática y anhelosos de respirar aire no infectado por las miasmas ugartistas, se instalaron, el primero, en el elegante balneario de Mar del Plata, y el segundo, en el pintoresco pueblo cordobés llamado Calamuchita.

Solamente queda el señor Arana, mejor dicho — maigrado su estatura —, no queda nadie.

Mientras los dos sesudos ministros se recrean, los expedientes se aumentan en las mesas de los ministerios, los asuntos se atropellan por salir, y las más graves y urgentes cuestiones esperan que los hombres de estado, después que hayan descansado lo suficiente, se dignen volver a La Plata para atender los vitales intereses de la provincia.

Recaudación — Ayer la dirección de rentas de la provincia recaudó las siguientes sumas por concepto de impuestos fiscales:

Contribución territorial, $ 239.661.52; producción agropecuaria, $ 66.712.95; caminos, $ 11.051.97; patentes fijas, $ 25.410; alcoholes, naipes y tabacos, $ 25.075; marcas, 24.000; sellos, 9.962.35; contribución de afirmados, $ 4.167.92; pavimentación de la capital, $ 95.05; recursos de años anteriores, $ 19.276.44; multas, $ 254.91; desagües, $ 8.384.94. El total es de $ 410.293.05.

Nombramientos. — El P. E. ha hecho ayer los siguientes: Secretario de juzgado de paz de Villa Maza (Adolfo Alsina), a Ramón Contreras; secretario del juzgado de paz de General Villegas, a Aristóbulo R. Moya; jueces de paz, titular y suplente, de General Madariaga, a José Montaldo y Eugenio Capra, respectivamente; jueces de paz titular y suplente, de Pehuajó, a Juan J. Sosa y Carlos Salas, respectivamente; jueces de paz, titular y suplente de Passo (Pehuajó), a Enrique Bulity y Antonio F. Lanzaco, respectivamente; defensores de menores: de Chacabuco a Antonio B. Genovés; de Lobos, a Manuel Pastorini; de Pehuajó, a Manuel Ruiz de Galarreta; de Rivadavia, a Dámaso Rodríguez; de Las Conchas, a E. Berroja Albis; de Cañuelas, a Juan Elezart; de General Sarmiento, a Pedro Sosla; de Pergamino, a Urbano Torres; de Vicente López, a Sixto Peralta. Secretario y alguacil del juzgado de paz de San Antonio de Areco, a Ildefonso C. T. Wert y Carlos Lares Romero, respectivamente. Defensor de menores de Balcarce, a Antonio Díaz; jueces de paz, titular y suplente, de Campana, a Miguel E. Raffo y Saturnino Fernández, respectivamente.

Accidente ferroviario — Ayer, a las 7.30 de la mañana, en los talleres del ferrocarril provincial a Meridiano V se produjo un accidente que costó la vida al obrero carpintero Juan Lombardelli, de 31 años de edad.

A la hora indicada, dicho obrero se hallaba colocando varias piezas a un vagón de carga que se encontraba en una vía muerta, de reparaciones, cuando una locomotora que se hallaba haciendo maniobras embistió a dicho vagón y arrolló al susodicho obrero, el que falleció de inmediato.

La empresa dió parte de lo sucedido a la comisaría 3a. de policía, que procedió a la detención del maquinista y foguista de la locomotora, no así del cambista, que a pedido del gerente, quedó en libertad.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

Sólo el día en que se logre detener los progresos del alcoholismo y en que una educación física y moral, inteligentemente dirigida, consiga atenuar lo que por herencia aun quede de él, estaremos en vísperas de conocer una humanidad sana, donde el desequilibrio y la enfermedad constituyan sólo un accidente. — ALICIA MOREAU.

FOLLETIN 54

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—¿Quién vive ahí? — preguntó al lacayo.

—Una tal Carlota... Mala gente, don Juanito.

Al pasar por La Ricosa, Juan Eduardo puso su yegua baya al paso, pero detrás de los cristales no vió, como de costumbre, el rostro pálido de Amelia. Las maderas estaban entornadas, y ante el portalón, desenganchado, con las varas en tierra, esperaba el cabriolet del doctor Gouvea.

¡Por fin llegó el día temido! El criado de la quinta entregó al párroco una carta de Amelia, con estas solas palabras, casi ininteligibles: "¡Dionisia de prisa, la cosa llegó!" — El mozo llevaba, también, orden de avisar al doctor Gouvea. Amaro fué a buscar a Dionisia. Días antes le había dicho que doña Josefa, la propia doña Josefa, le recomendara una ama que él había ajustado ya. Acordaron entonces que aquella noche Amaro se apostaría con el ama junto a la puertecilla del huerto, y Dionisia le llevaría la criatura bien abrigada.

—A las 9 de la noche estaremos allí, Dionisia. ¡No nos haga esperar! — recomendó Amaro viendo a la matrona escapar apresuradamente.

Después volvió a su casa, y se encerró en el cuarto frente a frente con aquella dificultad: ¿Qué haría con lo que iba a nacer? ¿Tenía aún tiempo para avisar al ama de Poyaes, o podía montar a caballo e ir a Barrosa para ajustar a Carlota?... agobiado ante aquellos dos caminos, paseaba por su cuarto, sudando de angustia, cuando la voz inesperada de Libaniño gritó desde afuera:

—¡Abre, curita, que ya sé que estás en casa!

Fué preciso abrir, estrechar la mano de Libaniño, ofrecerle una silla... pero, afortunadamente, el beato no podía detenerse. Pasaba por la calle, y subió a preguntar si el amigo Amaro tenía noticias de las santiñas que estaban en La Ricosa.

—Están buenas, están buenas, — decía el párroco, tratando de sonreir.

—Yo ando tan ocupado, que no puedo ir allí... Estoy de servicio en el cuartel... No te rías, curica, que estoy haciendo muchos méritos para con Dios... Me encierro con los soldadicos para hablarles de las llagas de Cristo...

Amaro revolvía los papeles de su escritorio, y paseaba con un agitación de animal perseguido. Por disimular su impaciencia, dijo a Libaniño:

—Debías dejar esos cuidados al coronel del regimiento.

—¡Jesús nos ampare! Si pudiera ese impío, haría renegar del bautismo a todos sus soldados... Voy a llevar estos escapularios a un sargento. Anteayer llevé otros para un ordenanza, y yo mismo se los puse debajo de la camisa. Conque adiós, curica. Estás muy pálido, hijín... Necesitas purgarte, ¡yo bien sé lo que es eso!

Iba a salir, pero se detuvo en la puerta, preguntando:

—¡Ay! dime, curica, dime: ¿tú sabes algo?

—¿De qué?

—El padre Saldaña me contó que nuestro chantre está furioso. Recibió una denuncia, en la que, sin nombrar a nadie, se le dice que un señor eclesiástico ha dado un grave escándalo en la ciudad... Pero Saldaña no sabe quién puede ser: ¿quién será?

—Tonterías de Saldaña!

—¡Ay, hijín, dios lo quiera!... Cuando pases por La Ricosa, da recuerdos a aquellas santiñas.

Y bajando las escaleras a saltitos, fué a "hacer méritos" con el batallón.

Amaro estaba aterrado. No cabía duda: él era el denunciado. Sus amores con Amelia llegaban ya por veredas tortuosas al vicario general, y el hijo venía a ser una prueba viva de que la denuncia era cierta. La visita de Libaniño, que durante dos años no había ido a verle, se le antojaba al párroco un aviso providencial. Le parecía escuchar una voz que gritaba: "No dejes vivir cerca de ti a quien te trae escándalo. ¡Mira que ya se sospecha algo!"

Era seguro que Dios "reclamaba su ángel", por medio de aquel aviso, y sin vacilar más Amaro se encaminó a casa de Carlota.

Allí permaneció hasta las cuatro. Cuando regresó a su casa, arrojó el sombrero sobre la cama, como si echara lejos de sí un peso agobiante. ¡Todo estaba acabado! Había ajustado a Carlota pagándole un año anticipado; no había más que esperar la noche...

En la soledad del cuarto le asaltaron bruscamente toda suerte de imaginaciones morbosas: veía a Carlota estrangulando a su hijo, veía a la criatura roja entre las manos de la "tejedora"; veía a los agentes de policía desenterrando el cadáver, arrastrándole a él con aquel traje, con aquella sotana, a la cárcel. Tenía deseos de montar de nuevo a caballo, y tornar a Barrosa para deshacer el ajuste. Pero una inercia le retenía... Nadie le obligaba a entregar el niño a Carlota... Podía llevarle bien abrigado a Poyaes, y dárselo a Juana Carreira.

Quiso escapar a aquellas ideas, que le golpeaban el cráneo con un ruido de tormenta, y salió, encaminándose hacia La Ricosa. Una esperanza le sonreía ahora, haciéndole recobrar ánimos; era el pensamiento de que acaso la criatura naciese muerta, cosa bien posible, porque la ansiedad en que Amelia vivía, los disgustos sufridos, debían haber trastornado la gestación. ¿Y si Amelia muriese también? Aquella idea, que jamás acudió a su mente, le llenó el alma de piedad, de ternura hacia aquella pobre muchacha que tanto amaba, y que por causa de él gritaba entonces dilacerada de dolores. ¡Si ella muriese con su hijo! Sería una desgracia, pero aquel pecado, aquel error, caía para siempre en los abismos de la eternidad, y Amaro volvería a vivir tranquilo, ocupado en su iglesia, con una vida limpia y pura como página blanca.

Se detuvo junto a una casucha que había en la carretera: Allí debía estar la persona que, desde Barrosa, venía a buscar al pequeño. No quedó decidido si iría Carlota o su marido, y Amaro temblaba al pensar que fuese aquel hombre, de repugnante aspecto, quien había de llevar a su hijo. Se acercó a la casucha y llamó. La voz clara de Carlota contestó:

—¡Aquí estoy!

—Bien, es necesario esperar, Carlota.

Estaba tranquilo: suponía que nada podía temer si su hijo marchaba abrigado contra aquel seno de cuarentona fecunda, fresca y lavada.

Fué entonces a rondar la quinta. Ni un rayo de luz salía por las ventanas del cuarto de Amelia. La noche era obscura, el aire, pesado y tibio, no movía ni una rama de los árboles. Dionisia no aparecía.

Aquella tardanza le torturaba. Podía pasar gente y verle rondando por la carretera, pero le repugnaba ocultarse en la casucha con Carlota.

Caminaba pegado al muro de la huerta, y cuando por segunda vez llegaba a la puertecilla verde, la terraza se iluminó. Casi inmediatamente la puerta se abrió, y Dionisia, sin más palabras, puso en manos de Amaro un envoltorio.

—¿Muerta? — preguntó ansiosamente el párroco.

—¿Qué muerta? ¡Vivo y bien sano! ¡Un rapaz que da gozo!

Sin ruido cerró la puerta, porque los canes comenzaban a ladrar.

Amaro, sintiendo contra el pecho el contacto de su hijo, experimentaba un deseo furioso de llamar nuevamente en aquella puerta, y entrar en el cuarto de Amelia para meter al pequeñín en la cama con ella, y quedar allí los tres unidos como en un rincón del cielo. ¡Pero no podía, no podía, era cura! ¡Maldita religión que así le oprimía!

Del envoltorio salió un gemido. Amaro corrió hacia la casucha, y casi tropezó con Carlota que, vivamente, se apoderó de la criatura. Amaro le dijo:

—Ahí lo tiene usted. Pero escúcheme: Este no es como otros. Quiero que viva, ¿oye usted? Quiero que lo críe, que lo cuide. No lo quiero muerto...

—¡Quede tranquilo, quede tranquilo! — decía la mujer tratando de marchar.

—Oígame, Carlota... Póngale mi abrigo, que no va bien tapado.

—¡Va bien, señor, va bien!

—¡No con mil diablos! ¡Ha de llevar mi abrigo, que es mi hijo, y no quiero que se muera de frío!

Echó sobre los hombros de Carlota, cruzándolo por el pecho para tapar bien al pequeño, el abrigo con que se cubría. La mujer, aburrida, emprendió el camino de la carretera. Amaro no se movió de aquel sitio hasta verle desaparecer. Cuando Carlota se perdió en la obscuridad, el párroco, sin dominarse ya, rompió a llorar.

Permaneció aún mucho tiempo contemplando la casa, obscura y silenciosa. Después, cansado y triste, regresó a la ciudad cuando daban las 10 en la catedral.

* * *

A la misma hora, el doctor Gouvea, en el comedor de La Ricosa, cenaba tranquilamente un pato asado, preparado por Gertrudis para cuando el doctor descansara de las fatigas del día. El abate Ferraon, sentado junto a la mesa, presenciaba la cena. El doctor estaba satisfecho. La muchacha había resistido valientemente ocho horas de dolores; el parto fué feliz, y el chiquillo honraba al papá.

El buen abad bajaba los ojos constantemente ante aquellos detalles, que lastimaban su pudor sacerdotal.

El doctor, trinchando la pechuga del pato, decía:

—Ahora que yo introduje en el mundo a esa criatura, les toca a ustedes (al decir a ustedes quiero decir a la iglesia) apoderarse de ella para no soltarla hasta que muera. Por otro lado, aunque menos solapadamente, el estado no le pierde de vista... ¡Y así comienza para él desdichado pequeño su jornada, desde la cuna a la tumba, entre un cura y un cabo de policía!

(Continuará).

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, de 8.30 a 10.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 y de 8 a 10 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

EDEN TEATRO — Cangallo y Maipú. El único teatro de verano.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — A las 5 y 30 p. m.: Sección vermouth, con varias atracciones. — A las 8 y 30 p. m.: 3 grandes debuts, de Las 10 Casino Girl's, bailarinas inglesas; Dolle Gray, cantante norteamericana; La Trajano, tonadillera española. Gran éxito de los Satanelas, Trío Cassnell, Trío Bom Air, Los Carolis, Fanny Rodier y toda la compañía. Entrada general, $ 1. Entrada a paraíso, $ 0.60. Esta noche primer baile de máscaras y particular, a las 11.15 p. m. Entrada para caballeros, $ 3. Señoras, gratis.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0,30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rossi.

Hoy — Aventuras de Dominica, Jugar con fuego.

Domingo 18 — La virgen de las retamas, Una noche toledana.

GRAN CINE BELLA VISTA — Pueyrredón 336. Hermoso salón para familias. Estrenos todos los días. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista señor F. Orlandini y de la concertista de piano y cantatriz Mlle Jane Romau.

Los días 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero, gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

UNIVERSAL PALACE —Corrientes 4636. Función todos los días tarde y noche. Siempre novedades.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

GRAN CINE JORGE NEWBERY —Bernardo de Irigoyen 1489. Función tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

LAS VELADAS DE ESTA NOCHE

Para esta noche anuncian bailes de disfraz y fantasía los centros expresados a continuación:

La Tosca — En confraternidad con la similar "Juventud del día", en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Los Chiripitiflánticos — En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Pro escuelas del partido de Bande — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Unión y Lealtad — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Amor, vida y arte — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El Quijote — En el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Buenos Aires — En el salón Bel Paese, Olleros 3989.

Glorias al pampero — En la sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

Unión de amigos — En la Nazionale Italiani, Alsina 1465.

Boletín de estadística

Hemos recibido el "Boletín de Estadística" que la policía de la capital edita.

El ejemplar que tenemos a la vista corresponde al cuarto trimestre del año 1916.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. (Palermo) — Freyre 768. Asamblea hoy, a las 8 y 30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., Asociación Ferroviaria Nacional, asuntos varios.

Centro de la 15a. — Hoy, a las 8 p. m., continuación de la asamblea del 14. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de un miembro de la biblioteca y del delegado ante el Comité pro federación, informe de delegados.

Centro de la 6a. — Cita a todos sus afiliados para mañana, a las 8 a. m., en Mármol 911, para ayudar a trasladar los muebles al nuevo local, C. Calvo 4238.

Centro Caballito Norte (Franklin 1188) — Designó una comisión con carácter de propaganda para la organización de una J. S. en ese Centro. Invita, por lo tanto, a los jóvenes simpatizantes a concurrir a él todos los días de 8 a 10 p. m.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya norte) — Asamblea el jueves 22, a las 8.30 p. m. O del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión investigadora, fiesta y asuntos varios. (2. convocatoria).

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 6a. — Mármol 911. Cita a los adherentes para mañana, a las 8 a. m., en el local social, para tratar un asunto urgente.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y a la L. P. A., asuntos varios.

J. S. "Laboremus" — En su asamblea del 13 pdo. amnistió a los miembros morosos, quienes, para ponerse al día, pueden pasar todas las noches a retirar el carnet del año en curso.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Hoy, función cinematográfica, musical y conferencia en el cine Nazca 456. Hablará el diputado Augusto Bunge, sobre "Acción social de las juventudes". Platea, 0.40.

Biblioteca "Giordano Bruno" — Patrocinada por esta biblioteca, se efectuará una conferencia hoy, a las 8 p. m., en Santander 2985, entre Carabobo y Pumacahua.

Hablarán los ciudadanos P. D. Zibecchi, sobre "La religión", Luis E. Recabarren, sobre "Militarismo", y Juan Ferlini sobre "La biblioteca y sus fines".

Agrupación de Bronceros Socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, conferencia por el diputado nacional Angel M. Jiménez. Tema: "Organización científica del trabajo".

Centro de la 11a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Azcuénaga 252. Orador: Oscar Zimmermann, sobre "Determinismo y libre albedrío".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — El Centro de esta localidad cita en 2a. convocatoria a sus afiliados para la asamblea de hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reformas a los estatutos, proyecto Bunge, circular del Centro de Talleres, informe de la C. A., asuntos varios.

Los Hornos (Bernal) — Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 a. m. O. del D.: reforma de los estatutos del comité electoral seccional propuesta por el Centro Socialista de Bernal.

Exaltación de la Cruz — Asamblea el 21, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Bolívar — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, A. F. Nacional y circular del Centro de Ayacucho.

Fortín Tiburcio — Asamblea extraordinaria mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de un agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Mercedes — Hoy, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: acta anterior, correspondencia, mov. de socios, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea hoy, a las 8.30 man 115. Orador: Fernando de Andréis.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance de la escuela y biblioteca, terminar la discusión del asunto Coca. Concluída la asamblea, el ciudadano Ramiro Fernández dará una conferencia sobre "Socialismo y religión".

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

El consejo superior, en su reunión de anteayer, resolvió suspender todos los partidos anunciados para el próximo martes y domingo 25 del corriente.

Durante los días de fiesta la secretaría no será atendida.

NOTAS VARIAS

Reflejo de la Argentina — En la asamblea general que este club llevó a cabo el 15 del actual, bajo la presidencia del señor R. S. Ramponi, siendo las 8 y 30 p. m. se abre la sesión con asistencia de 27 socios, después de aprobadas las actas anteriores y asuntos varios, ha sido electo capitán del primer cuadro el señor Angel Bruno, en reemplazo del señor L. Leone; como vocal el señor Humberto Trevisan (hijo). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 y 30 p. m., sirviéndose a los socios un te.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo 19 de febrero — Citación de clubs

Partidos — Cuarta división (sección A): C. Atlético 43 v. La Razón, a las 4 a. m., en la estación Trocha Angosta, tranvía 24. Vanguardia Unidos v. Ideales de Belgrano, a las 4 p. m., en Pampa y Av. Vertiz (Belgrano).

Quinta división: Defensores de All Boys v. La Razón, a las 2 y 30 p. m., en Mataderos, terminación del tranvía 48. Defensores de River Plate v. Juventud Alvear (B), a las 4 p. m., en la estación Avellaneda (F.C.S.). C. Atlético 43 v. Juventud Alvear (A), a las 2 y 30 p. m., en la estación Trocha Angosta, tranvía 24. Sportivo Talleres (A) v. Defensores de Sarmiento, a las 4 p. m., en el puente de Talleres (F.C.S.). Sud América (A) v. Sud América (B), a las 4 p. m., en su mismo field. Sportivo de Hornos (A) v. Polo Norte. Unión Barracas v. Sportivo de Hornos (B), hoy se indicará el field.

Citación para hoy de 5 a 10 p. m. en la secretaría, calle Defensa 1459. Deberán presentarse los delegados de los clubs Defensores de All Boys, Defensores de River Plate, Sud América, Vanguardia Unidos, Unión Barracas, Ideales de Belgrano, La Razón, Libertad, F. C. La Vanguardia, Estes Americanos, Amor y Lucha, Sportivo de Hornos, Defensores de San Isidro, Juventud Alvear y Swindon de Lanús.

Nota: Se avisa a los clubs afiliados que no se presenten, serán perjudicados sin derecho a reclamos.—La Comisión.

SPORTIVO TALLERES

Nueva C. D.

Presidente, Juan Ferrer; vice, Celso Vega; secretario, Faustino Vega; pro, Gabriel Manchini; tesorero, Francisco Pitaluga; pro, Manuel Santa María. Vocales: Fernando Peire, Carmelo Gallo, Angel Santa María y Angel Scicchitandi; revisadores de cuentas: G. Mancini y Andrés Gianoni; cobrador, Pascual Angelotti; delegado a la Liga, Juan Ferrer.

SARMIENTO A v. D. DE DOMINICO

Bajo los auspicios de la liga local Nicolás Avellaneda, este partido de división mayores se jugará el domingo a las 2 p. m. Sarmiento estará representado por los siguientes jugadores: Martirena, Larroca y S. Moroni, F. Moroni, Tossi y Marvaldi, Rondanini, Pena, Miniño, Calandra y Ragoni.

SARMIENTO B v. SPORTIVO DOMINICO

Este partido se jugará, como el anterior, en la cancha del club Sarmiento, el domingo a las 4 p. m. El team de Sarmiento es como sigue: Infante, Russo y Amaral, Maresca, Rozas (cap.) y Succhini, Pacheco, Montero, Cabaleiro, Vicente y Martínez.

TORNEOS ATLETICOS DEL MITRE

Partidos para el domingo 18

A las 8 a. m.—Rivadavia v. Libertad, 4a. división, cancha de Chicago, referee Juan Ginefra. — C. Pellegrini A v. Argentinos de Liniers, 3a. división, cancha de Mitre, referee Bernardo Palmieri.

A las 10 a. m.—Sport Club v. Rivadavia, 3a. división, cancha de Chicago, referee Juan Ginefra. — Sportivo Liniers v. Argentinos de Almagro, 3a. división, cancha de Mitre, referee señor Sergú Varela.

A las 3 p. m.—Carlos Pellegrini B v. Villa Balestra, 4a. división, cancha de Chicago, referee Angel Rivera. — Carlos Pellegrini A v. Sportivo Liniers, 4a. división, cancha de Mitre, referee Agustín Pagliano.

A las 5 p. m.—Libertad v. Villa Balestra, 3a. división, cancha de Mitre, referee Amadeo Alvarez. — Villa Balestra A v. Argentinos de Almagro, 4a. división, referee Alberto Bari.

Partidos para el lunes 19 (en la cancha de Mitre)

A las 8 a. m.—Sportivo Liniers v. V. General Lamadrid, 4a. división, referee Juan Rizzi.

A las 10 a. m.—C. Pellegrini B v. Rivadavia, 3a. división, referee Juan Ginefra.

A las 3 p. m.—Libertad v. Carlos Pellegrini B, 4a. división, cancha de Mitre, referee Angel Rivera.

A las 5 p. m.—V. Balestra B v. Argentinos de Almagro, 4a. división, referee Bernardo Palmieri, field de Mitre.

Partidos para el martes 20 (en la cancha de Mitre)

A las 8 a. m.—C. Pellegrini A v. Argentinos de Almagro, 3a. división, referee Agustín Pagliano.

A las 10 a. m.—C. Pellegrini A v. Rivadavia, 4a. división, referee Juan Ginefra.

A las 3 p. m.—Argentinos de Liniers v Libertad, 3a. división, referee Amadeo Alvarez.

A las 5 p. m.—Sportivo Liniers v. Villa Balestra, 3a. división, referee Cristóbal Ríos.

HURACAN ARGENTINO v. LEONARDO PEREYRA

Un empate fué el resultado del partido jugado el domingo en Villa Dominico, en el field del primero, entre la cuarta A de H. Argentino y la tercera división de Leonardo Pereyra, pues al final del partido, que fué bastante reñido, el score marcaba un goal a favor de cada bando. Actuó de referee Amadeo Nardini.

El team de Huracán Argentino estuvo compuesto así: Domené; J. Pérez y J. Patiño; Semené, M. Linder y A. Nardini; G. Filippelli, E. Valez, L. Tatto, P. Leiva y E. Molla.

CLUB ATLETICO PALERMO

Comunica a sus asociados que para el año en curso el color de la camiseta que deberán usar nuestros jugadores será rojo y negro, a rayas verticales, y entre ambas una pequeña lista de color blanca. Igualmente se avisa a los jugadores que deseen actuar durante la temporada actual, pasen por la secretaría (pabellón del field), el jueves próximo a las 8.30 p. m., y domingo 18 del actual, a las 9 a. m., a los efectos de inscripción, etc.

Desde la fecha queda abierto el libro de inscripciones para jugadores de 2a., 3a., 4a. y 5a.

EVEREST v. SPORTIVO COLON (5a. div.)

Se jugó en Paseo Colón y Viamonte, a las 2 p. m., siendo el resultado del score el siguiente: Everest (10) diez, Sportivo Colón (0) cero.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

La comisión directiva de este club, con el objeto de que todos sus asociados conozcan el itinerario de la carrera a efectuarse el 18 del mes próximo, ha resuelto organizar una excursión sobre el recorrido de la misma.

Los socios que tengan interés en participar en la excursión, deben reunirse el domingo 25 del corriente a las 6 a. m., frente a la secretaría del club, calle Córdoba 1673. Ruégase puntual asistencia.

LOS PRECIOS

CEREALES

Mercado de cereales a término

Trigo, entrega en abril, 200 toneladas a 13.65 sobre dársena.

Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 9,35 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario

Maíz, entrega en marzo, 1400 toneladas a 9 y 9.10; entrega en mayo, 2000 toneladas a 9.10, 9.15 y 9.10.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 5/8.
" París, 5.87.
" Estados Unidos, 99.25.
" Alemania, 5.68.
" Italia, 7.31.
" España, 4.76.
" Chile, 51 1/2.
" Bolivia, 51 1/2.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día de pesos oro 316.840.048.83.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos o|s 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.169.252.29.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.79.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista se cotizaron a 54.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 3/16.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando muy despacio frente a Posadas e Itá-Ibaté, aguas abajo, cerca de Itatí, continúa bajando.

Paraguay — Baja despacio en Formosa.

Paraná — Continúa bajando en el trayecto comprendido entre Corrientes y Goya, aguas abajo del último puerto casi estacionario, con excepción frente a San Pedro, donde sigue disminuyendo.

Uruguay — Sigue disminuyendo en todo su curso.

De la Plata — Quedará en su estado bajo hoy. La máxima de ayer fué 0.m46 sobre cero y la mínima 0.m19 bajo cero.

Limay — Baja muy despacio.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Baja muy despacio.

Negro — Casi estacionario.

Colorado — Idem, idem.

Chubut — Ha subido algo cerca de Gaiman desde ayer.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 535.—C. T. 1394 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. R., Reconquista 575, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

NOVEDAD INTERESANTE

Acaba de aparecer la 2a. edición de **"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" "MÉTODO HELLER"**, anexo del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros **"MÉTODO HELLER."**

Preparado especialmente para aprender a resolver con o sin profesor todos los problemas de contabilidad aplicados al comercio, bancos, industrias, agricultura, ganadería y administración pública.

Esta nueva edición contiene 62 modelos prácticos de contabilidad.

— — — — — — — — RESUMEN DE SU CONTENIDO — — — — — — —

Contabilidades de casas de comercio al por menor, aplicadas a los Almacenes, Cafés, Hoteles, Tiendas, Ferreterías, Bazares, Zapaterías, Aceiterías, Relojerías, Carnicerías, Carbonerías, Cigarrerías, Librerías, Sombrererías, etc.

Método abreviado. Balances y Cierre y Apertura de Libros. Operaciones Usuales. — Contabilidades de casas de Comercio al por Mayor y Menor, con o sin sucursales, aplicadas a Almacenes de Comestibles y Bebidas, Registros de Artículos de Tienda, Mercería, Ropería, Ferretería, Bazares, Corralones de Materiales de Construcción, Ramos generales de campaña y de otras casas de Importación y Exportación. De Sociedades Colectivas en Comandita, Anónimas, Sociedades en Liquidación, etc.

Contabilidad Bancaria — Contabilidad de Empresas Constructoras — Contabilidad Industrial o Fabril, Aplicada a todas clases de Fábricas, Industrias, Artes y Oficios. — Contabilidad Ganadera y Agrícola, Aplicada a Estancias, Chacras, Explotaciones de Bosques, Granjas, Explotaciones Vitícolas, etc. — Contabilidad de Compañías de Seguros. — Contabilidad de Testamentarías. — Contabilidad de toda clase de sociedades de beneficencia, socorros mutuos, centros de educación, recreativos, etc. — Contabilidad Administrativa. — Rendición de cuentas.

PRECIO: $ 2, más 0.20 para franqueo certificado.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128,000,000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1251, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2829, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 855. — **No. 11, Aduana de la Capital.** — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 59 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3191, Corrientes 3230, Entre Ríos 200, Rivadavia 3866, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n. por dos meses	2½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98,057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1000 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10,000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri, gerente general.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 69.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: **$ 115.000.** Hipoteca: **$ 115.000.** Deuda actual: **$ 107.635,517.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.250 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano, secretario.** v. 29|2|917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SALVADOR ABBATE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V|19|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V|23|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V|25|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ, Secretario.

v. 21|2

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR **ARROZ** QUE SE IMPORTA



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0 25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados: Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor **DORAT**, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

PARA PODER EMPLEARSE

Es necesario prepararse primeramente bien en todas las Materias comerciales, sólo basta ADQUIRIR las más renombradas y recomendadas Obras **"SISTEMA HELLER"**, preparadas especialmente para estudiar y aprender sin PROFESOR:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) todos los problemas resueltos	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico completo	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes, las más preferidas	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA Num. 3412, Buenos Aires.

NOTA. — El importe puede enviarse en giro postal, Bancario, o estampillas de correo de $ 0,05 en carta certificada y lacrada.

a. Cabezas

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

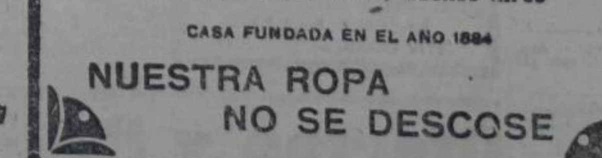


No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA









POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3460. — Buenos Aires, Domingo 18 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El mejor factor eugenético

IV

ALCOHOLISMO

Por lo demás, contribuye a debilitar eficazmente el organismo el alcohol, que, ingerido en dosis diarias por la creencia de que estimula las fuerzas vitales, conduce a la miseria fisiológica.

La alimentación, que no restaura en debida forma las fuerzas gastadas por el obrero durante el trabajo, esa habitación que no tiene sobre él ningún atractivo y parece empujarle hacia afuera, hacia la calle, lo conducen al centro de reunión más inmediato: la taberna, el despacho de bebidas del almacén, donde, so pretexto de estimular sus energías, en cada copa que bebe va dejando jirones de su salud y de su dignidad, y, lo que es peor, conjuntamente con ella, va comprometiendo la salud y la dignidad de la especie.

La falta absoluta de higiene, la educación deficiente, la ignorancia, son causas que, unidas a las anteriores, han acelerado la extensión del flagelo alcohólico en proporción tan alarmante.

"Todo lleva, pues, a la conclusión de que la causa de los más diversos fenómenos de la vida social contemporánea es el factor económico", dice Aquiles Loria en su libro "Problemas sociales contemporáneos". Sostiene el gran sociólogo italiano — y con razón — que el alcoholismo sólo es producto de un desequilibrio económico que no permite que el obrero repare sus fuerzas perdidas por una extenuante jornada con una sana alimentación y con un buen descanso, desequilibrio que "lo impele a buscar en la bebida embriagadora el olvido de su condición y un restablecimiento ilusorio de sus fuerzas agotadas".

Desequilibrio económico que no permite la conveniente instrucción de los proletarios, instrucción que habría de enseñarles a ahorrar su "economía animal", dedicando, por consiguiente, las horas perdidas en la taberna a trabajar por su propia elevación y liberación.

Y es tan cierto que el obrero busca el olvido de sus propias desesperantes condiciones en el alcohol, que en Australia, dice Loria, los vendedores de aguardiente al menudeo luchan con mucho ardor contra la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. En nuestro propio país nos es dado ver la tenacidad con que apoyan los expendedores de alcohol cuanta medida reaccionaria impongan los patrones en detrimento de sus obreros.

De esta manera vemos intoxicarse por el alcohol no sólo al obrero de nuestra ciudad: en la campaña, donde la miseria es mayor, el porcentaje es mucho más alarmante aun.

¿Y cómo no ha de ser así si el número de tabernas se multiplica allí donde el índice de la miseria se eleva?

Del discurso pronunciado por el diputado Justo, al discutirse la patente a los despachos de bebidas alcohólicas, en la cámara de que forma parte, en la sesión del 17 del corriente, entresacamos estos datos estadísticos sumamente elocuentes: "En la capital hay una taberna por cada 200 habitantes de todo sexo y edad, lo que equivale una taberna por cada 77 varones de más de 15 años, y en los territorios nacionales había en 1914 una por cada 167?3 habitantes, o una por cada 39|10 varones de más de 15 años".

¿Nos imaginamos qué porvenir está reservado al país si no se pone urgentemente remedio al mal?

¿Que se lesionan intereses particulares de industriales y comerciantes? ¿Acaso son más respetables los "derechos" de esta minoría que se enriquece a costa de la salud del pueblo, que los derechos del pueblo mismo a conservar su salud?

Si para el porvenir de la república fuera necesario el "sacrificio" de los taberneros y estuvieran ellos "condenados" a la ruina, bien venida sea aquélla en nombre del mejoramiento de la especie.

La descendencia que producen los individuos alcohólicos es inferior, llena de taras que agravan el mal, y ha de contribuir, fatalmente, en breve término, a su propia extinción.

La peor de las herencias alcohólicas — porque ella no parece de por sí tan grave como para segregar a los individuos atacados — es la transmitida a los llamados "hijos del domingo". Engendrados en un momento de inconsciencia alcohólica, a que las constantes libaciones del domingo han conducido al padre, son nerviosos, maniáticos, impulsivos, con tendencias a beber y sumamente pendencieros. Generalmente, su resistencia a la fatiga es muy exigua, razón por la que, viéndose obligados a trabajar, rinden tributo, antes que nadie, a las mil miserias orgánicas que los conducen a morir prematuramente. Pero no tan prematuramente como para que no hayan engendrado a su vez hijos a quienes dejen en herencia sus males agravados y aumentados.

¿Qué decir de los heredo-alcohólicos atacados en su integridad física e intelectiva?

Legrain dice, en su libro "Degeneración social y alcoholismo", que la tríada sintomática del heredo-alcoholismo la constituyen la eclampsia, la epilepsia, la meningitis.

Y estudiando en la obra citada los caracteres generales de la herencia alcohólica, desde la primera generación hasta su extinción, nos hace asistir al desarrollo del proceso heredo-patológico que se produce rápidamente en la familia de bebedores.

En la cantidad de observaciones que acompañan los comentarios de este precioso libro encontramos en la primera generación que las 215 observaciones que fueron hechas sobre 508 individuos todos se hallaban perturbados, ya sea en su estado general, en el sistema nervioso o en sus facultades mentales. Y de los 215 casos en 168 se han hallado individuos degenerados; degeneración que recorre toda la gama de anormalidades, desde el aborto hasta la excesiva mortalidad infantil, desde los retardados hasta los perturbados en sus funciones sexuales, etc.

En la segunda y tercera generación abundan los desequilibrados, los idiotas, etc., ausencia absoluta de moralidad, etc. Y, por último, la extinción absoluta de la especie bajo su doble faz física y moral.

"Puede hacerse la descripción del descendiente de alcohólicos — dice Legrain en la obra citada — en cinco palabras: es un **degenerado, débil, alcohólico, convulsivo, alienado.** ¡Cuadro bien triste! En razón de esta quíntuple producción de fenómenos patológicos, el alcohol debe considerarse como causa de degeneración para el individuo y para la especie, como causa intensa de despoblación, como un peligro para la sociedad, y como fuente de gastos inútiles en el presupuesto".

Por otra parte, los fundamentos del proyecto tendiente a reprimir el alcoholismo que el senador Enrique del Valle Iberlucea presentara a la cámara de que forma parte, nos eximen de extendernos más sobre este doloroso tema, por cuanto los lectores de LA VANGUARDIA podrán encontrar en ese proyecto y en sus fundamentos una fuente de provechosas enseñanzas.

Claro está que no sólo estos dos flagelos, la tuberculosis y el alcoholismo, únicamente contribuyen a minar el organismo social. Ya me he referido a las enfermedades profesionales, que no trataremos en este estudio. Y aparte de éstas, otra enfermedad, cuya fuente de origen reside en la prostitución, contribuye poderosamente a la obra de disolución social. Me refiero a la avariosis.

Una vez más se llega a la conclusión de que la causa de los más distintos fenómenos de la vida social es de origen económico.

"Es la prostitución el tributo impuesto a la belleza plebeya por el poder del dinero, para que las mujeres de la clase alta puedan conservar su calculada castidad" — dice el doctor Justo en su libro "Teoría y Práctica de la Historia".

Ya hemos demostrado la dificultad, por la inferioridad económica, que tienen los individuos de las clases pobres para formar un hogar regular. Primero la falta de éste y luego el vicio lo llevan fatalmente a la dolorosa pendiente de la terrible enfermedad que enunciamos, enfermedad que hace estragos no sólo en el individuo que la ha contraído, sino en su descendencia.

Ha poco, el doctor Telémaco Susini dió, en el anfiteatro de la facultad de medicina, bajo el patrocinio de la Universidad Libre, una serie de conferencias sobre la profilaxis de estas enfermedades, haciendo la historia detallada de las causas sociales económicas de su origen. Los que no han asistido a las conferencias habrán, por cierto, leído, en el extenso resumen que este diario hiciera de ellas, cuanto con tanta autoridad y competencia dijo el profesor Susini acerca del tema enunciado.

En síntesis, pues, las causas poderosas de disolución social son de origen económico.

Carolina MUZZILLI.

El termocauterio

Cuando decíamos que los socialistas somos la obsesión delirante del radicalismo, sólo dábamos una idea aproximada de la realidad; la exactitud exigiría un modo de expresión más puntualizante. Para ser exactos, podríamos decir que el radicalismo está enfermo de antisocialismo.

Y la morbosis se intensifica más y más por cada momento en que se comprueba mejor la desconsoladora vaciedad e impotencia radicales.

Hay la misma relación directa entre la obra socialista y el delirio extraviado de los regeneradores, que entre la postración del enfermo y el alejamiento de la salud.

Nos causan verdadera pena estas comprobaciones dolorosas, y humanamente esperamos la reacción lógica en todo proceso colectivo.

Porque al fin y al cabo, si los creemos incapaces de repentinas superiorizaciones que no pueden exigirse a todos los sujetos, los creemos capaces de obedecer a un proceso de reacción lenta hacia la salud.

Atraviesa, en este momento, el período álgido, y eso es precisamente el buen síntoma que alimenta nuestras esperanzas.

El discurso pronunciado anteayer en la cámara por nuestro diputado doctor Repetto ha producido la exasperación del paciente, tal como el termocauterio al ser aplicado con mano firme sobre el divieso. La intensidad del dolor también está en relación directa con el arraigo del forúnculo. Y tanto más implacable es el termocauterio cuanto más urgente la necesidad de aplicarlo enrojecido, por significativa coincidencia con las llamas que produce el petróleo de Comodoro Rivadavia.

El enfermo, al sentir cómo se achicharran las carnes vivas y se le queman las fibras, se contrae, hace gestos de dolor y desesperación, cae en movimientos convulsivos, y llega hasta proferir los más crueles insultos, amenazas y blasfemias contra la mano serena y piadosa que le ofrece la conquista de su salud con la extirpación de sus lacras.

Tal es lo que se piensa leyendo el órgano oficial, ciega y torpe válvula del radicalismo enfermo y extraviado, que, teniendo delante de sí todo un programa de acción serio y eficiente, solicitado por las más urgentes necesidades del país, se dedica a hacer espuma inútil contra los socialistas, con el muy explicable deseo de librarse del implacable termocauterio.

Gran parte de su espacio está dedicado a chillar contra el diputado Repetto.

No hay duda, pues: el termocauterio obra...

EL RETORNO DE MOMO

Hizo su aparición anoche, por las calles de la ciudad, el desterrado dios del Olimpo. Nada ha cambiado. Vino como siempre, loco y cargado de cintajos policromos, en compañía de Dionysos, el eterno compañero de sus andanzas burlescas. Pero como hasta los dioses han caído ya bajo la férula de los pueblos, el hijo de Semele debió renunciar al jugo de sus pámpanos dilectos, y el dios loco y bullanguero buscó un apoyo en el brazo de Terpsícore, la inquieta musa de la danza. La divina pequeña gáside de la fuente Hipocrene, sometida al sortilegio de la canícula infausta, no correspondió a la galante invitación; y Momo, Dionysos y Terpsícore se aburrieron irremediablemente...

Realmente, resulta intempestivo el retorno del viajero loco y revoltoso. ¿A qué habrá venido, hoy que anda tanta locura suelta por el mundo? Su presencia nos es incomprensible en la actualidad. Aquello que siempre pasara por una de las tantas ironías de Heine, cuando refiriéndose a su país del Rhin decía que allí la locura espontáneamente crece, se la envasa y se la exporta al extranjero, es, en nuestros días, una positiva verdad para casi todos los pueblos de la tierra. La novedad que nos trae, pues, el dios festivo nos suena a cosa vieja, a algo con lo cual ya nos hemos familiarizado demasiado. Decididamente, el carnaval se nos presenta hoy espetando chistes que se dijeran alemanes.

Las carnestolendas son fiestas tradicionales que ya resultan absurdas, y que pasan poco menos que inadvertidas en las grandes ciudades que alcanzaron un índice respetable de civilización. Derivación de las romanas saturnales, sólo se alzaron a su apogeo en los pueblos esclavizados y oprimidos. Era la válvula periódica por donde los oligarcas de todos los tiempos y países dejaban escapar la amargura y el dolor de los parias, de los ilotas y de los plebeyos de toda la tierra. Culminó, por ende, en la Roma de los Césares y en la Roma de los Borgias, en la Venecia de los duxes y en la Grecia de los tiranos.

Los pueblos libres, los pueblos que guardan multitudes conscientes, no han menester ya más de esa fantástica y ficticia cortina de ruidos y de colores, mediante la cual los que se creen grandes en la tierra arrojan a los siervos una partícula de sus olímpicos respetos...

El dios de la burla, el hijo de la Noche, el desterrado del Olimpo por sus excesos, debe ser también desterrado de la tierra. ¡Ya no lo precisamos! Sus risas y su faz pintarrajeada suenan ya a algo muy anacrónico; y si quiere prolongar su vida con unos trozos más de tiempo, debe trocar su locura y risa en belleza y arte. De lo contrario, como Becquer profetizara, llegó para los pueblos la hora de poner sobre su tumba su careta y sus cascabeles... Y todo se hará sin lágrimas. ¡Demasiadas lleva costadas a la especie humana el dios diabólico!

Recomposición ministerial

Los rumores de una próxima reorganización del primer gabinete del señor Irigoyen se acentúan día por día, y tienen todos los visos de un hecho inminente.

En realidad, el gabinete está en crisis desde que, por cuestiones de orden político bien conocidas, salió de él uno de los ministros cuyas funciones son en estos momentos de indudable importancia — si han de serlo alguna vez —: el de relaciones exteriores, señor Becú. Y la extraordinaria situación del señor Gómez, que ni es ministro del interior, ni deja de serlo, pues nadie sabe si volverá o no a hacerse cargo de su cartera, viene a dar señales más evidentes de esa crisis, disimulada por la escasa importancia intrínseca que tiene aquí un ministro.

En cualquier país de régimen parlamentario, esta situación sería insostenible para un gobierno. Las más rancias monarquías europeas, por aquello de que el rey reina pero no gobierna, resuelven en veinticuatro horas las crisis ministeriales más difíciles. Sólo en el zarismo ruso podemos encontrar el modelo de nuestro paternalismo presidencial, que considera bien servido al país si tiene un "buen" presidente, aunque no sea fácil precisar su bondad, porque el pueblo no puede medirla con el mismo metro que las clases privilegiadas.

Para una presidencia como la del señor Irigoyen, quien ha sido saludado en pleno congreso como el "primer presidente constitucional", no cuadra tampoco la acefalía ministerial a que asistimos. La constitución asigna al presidente determinado número de secretarios de estado, que son sus asesores, corresponsables en el gobierno; y, por razones fáciles de comprender, no puede ser indiferente que esos secretarios, o ministros, sean en número los que quiera el presidente, y no los que marca el precepto constitucional.

Por nuestra parte, ignoramos si las luces del señor Irigoyen y de los ministros que le quedan suplirán la falta de las de los ausentes, y si con uno o dos miembros más el gobierno sería, de hecho, menos unipersonal que hoy.

En cambio, estamos satisfechos del experimento con que se viene a justificar la buena política de economías sostenida en el parlamento con tanto tesón por los representantes socialistas.

En efecto; si un ministro puede tener a su cargo sin dificultad dos carteras, durante días y semanas, ¿cómo creerlo tan ocupado ordinariamente que necesite un número exagerado de colaboradores? Y cuando vemos a los subsecretarios substituir fácilmente a los ministros, que es sin duda lo que ocurre en el presente caso con la doble acefalía ministerial producida por la ya vieja renuncia del señor Becú y el alejamiento del señor Gómez —quien, como Quevedo, ni sube, ni baja, ni se está quedo —, ¿ha de parecernos más difícil que los ministros se arreglen sin subsecretarios, teniendo oficiales mayores, y cuando con eso se descargaría el presupuesto de partidas para mantener a empleados que no tienen más misión que la de elevar la importancia aparente de la repartición de que forman parte?

Grave asunto de estado resulta siempre, para este gobierno, nombrar un empleado, si el puesto es de cierta importancia. De ahí las dilaciones, originadas sin duda por la dificultad de contentar a todos los que, habiendo servido a la "causa", tienen conquistados imprescriptibles derechos a la gratitud nacional materializada en una partida del presupuesto, y por el deseo de mantener en muchos las ilusiones y el entusiasmo que necesitan las huestes regeneradoras.

Tratándose nada menos que de ministros del poder ejecutivo, la salida de unos y la entrada de otros que los substituyan tendría gran importancia si hubiera aquí en el partido gobernante algún Asquith o un Lloyd George. Sería necesario también, para eso, que nuestras crisis ministeriales obedecieran a causas de orden público, visibles y claras, en vez de asemejarse, como se asemejan por el secreto que se guarda sobre su origen, a los cambios de consejeros que en un momento de mal humor resolvería "en otros tiempos" el shah de Persia o el sultán de Turquía.

Como el señor Irigoyen tiene en sus manos toda la suma del poder del gabinete, la elección de los hombres que han de acompañarle en el gobierno sólo puede servirnos de indicación, según los antecedentes de aquéllos, para conocer las tendencias presidenciales, ya que ellas constituyen un misterio que se va descubriendo poco a poco, ora con sorpresa, ora con estupefacción.

No renunciará el ministro del interior porque el presidente haya menospreciado su opinión —si la tenía — en el asunto del cumplimiento de la ley del descanso dominical por los almaceneros. Pero si es probable que no vuelva a su puesto, debemos ver en esta "evolución" el deseo de aplacar la alarma de las oligarquías del interior, a las cuales se querría conquistar ahora por la persuasión, mejor que por la violencia, y a las que el gobierno no quiere del todo mal, ya que, como los gobernantes del "viejo régimen", les permite infringir la ley y violar la constitución al darse su moneda propia bajo el título de "bonos de tesorería".

El ministerio de relaciones exteriores debe confiarse a un hombre ecuánime, que no se parezca en nada a ex cancilleres belicosos, ni a discípulos como el señor Becú, si la respuesta a la nota de Mr. Wilson denota una nueva tendencia de nuestra política exterior, y no es simplemente un acto de homenaje a la prepotencia de un gobierno de piratas.

Pero lo que nos alarma y nos preocupa, con razón, es el rumor de que el ministerio de instrucción pública será confiado a un clerical militante de las condiciones del señor Cantilo.

Sería la consolidación de la influencia clerical en este gobierno — manifestada en la votación de las más absurdas partidas del presupuesto destinadas a la iglesia —, el homenaje al triunfo del bando clericorradical en Córdoba.

Y habría llegado la hora, entonces, de aprestarnos a defender de todo ataque subterráneo a la escuela laica, menospreciada diariamente por los pasquines y los oradores católicos.

Homenaje y feudo

El centro de almaceneros, en la última asamblea general ordinaria celebrada, acordó por unanimidad — ¡cómo no iba a hacerlo así! — elevar un manifiesto al presidente de la república expresándole la gratitud del gremio por el contradecreto del ejecutivo que permite la apertura de los almacenes en día domingo hasta las 12 m.

Realmente, el servicio vale la pena. El poder ejecutivo ha pasado por sobre su anterior decisión, y, en consecuencia, por sobre su dignidad para satisfacer esta vez los voraces apetitos de sus siervos, con visible desconocimiento de los derechos y aspiraciones ajenos.

El centro de almaceneros, agradeciendo al primer magistrado la merced dispensada, se halla en su papel. Los nuevos electores no podrían dejar de elevar a su caudillo político ese memorial de contrición y de obediencia...

Reconocemos que el servicio es puramente personal, y supervivencia medioeval de feudales relaciones, si se quiere; pero hay algo que acompaña a esa expresión de gracias, y que es, al mismo tiempo, una rotunda falsificación de los hechos.

Esa misma nota de agradecimiento expone al magnate feudal su descontento — oh, sí, su sagrado descontento —porque el departamento nacional del trabajo ha cumplido con su deber! Creen los vasallos que en la emergencia pasada el susodicho departamento se ha puesto de parte de los dependientes, cuando sólo hizo cumplir con las obligaciones que justifican su existencia, y eso nada más que a medias...

No tenemos por qué volver a hacer la remembranza de lo acaecido, y de lo que todo el mundo sabe; pero es el caso que la protesta airada del vasallaje involucra al par una tácita súplica al señor del feudo respecto del departamento aludido...

¿Interpretará el supremo caudillo el sentir del flamante elemento electoral que hacia él eleva hoy su más férvida gratitud?

El vencimiento de los 18.500.000 dólares

Tal como lo anunciáramos en nuestro número anterior, quedó ayer finiquitada la operación que se venía tramitando entre diversos bancos de esta plaza para la contratación de un empréstito por 45.000.000 de pesos moneda legal, destinado a levantar la obligación de 18.500.000 dólares que vence el 21 del actual.

Esta operación se ha realizado al 5 1|2 por ciento de interés, o sea, con una ventaja del 1 por ciento sobre la operación anterior.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

CONGRESO GENERAL DE DELEGADOS — ULTIMAS SESIONES

Anteanoche, a las 10.40, se volvió a reunir el congreso de delegados de esta institución, con asistencia de 20 miembros.

Se suprimió la lectura del acta de la reunión anterior.

—Se aprobó un proyecto de resolución del delegado Azcue, que, entre otras cosas, dice: "Invitar, por intermedio de una nota, a los miembros dirigentes de la sociedad Empleados de uniforme de correos y telégrafos, para que envíen dos delegados a objeto de proporcionar informes de su valor como sociedad constituída y la forma en que se podrá llegar a la incorporación de los empleados de uniforme a nuestra sociedad".

—Se aprobó una interpelación a la junta directiva, formulada por el delegado Ortiz, referente a las gestiones realizadas para la obtención del horario de 6 horas en la repartición de correos y telégrafos, resolviéndose por unanimidad sancionar la siguiente resolución: "El cuarto congreso de delegados de telegrafistas y empleados postales vería con agrado que el señor director de correos y telégrafos implante el horario de seis horas en toda la repartición".

—Dos proyectos presentados por el delegado Clos, sobre creación de una bolsa de trabajo y clases gratuitas de aritmética, contabilidad e idiomas, fueron pasados a resolución de la junta directiva. Lo mismo ocurrió con un proyecto de resolución del delegado Roldán.

—Se aprobó un proyecto del delegado López disponiendo que, para facilitar el reingreso de los socios distanciados, no se exija el pago de las cuotas atrasadas y se les inscriba en el número de matrícula que antes tenían, fijándose un plazo de dos meses.

—Se aprobó una recomendación a la junta directiva para que haga gestiones y efective el pago de recargos de media hora en el telégrafo nacional, casa central, turno primera hora.

—Se aprobó en general y en particular el proyecto de reaparición de la revista "El Telégrafo", del socio Isaías Rodríguez Aráuz.

—Se aprobó una moción recomendando a la junta directiva el nombramiento de una comisión que estudie la forma de crear un banco y una cooperativa.

—Fué aceptada la renuncia del presidente de la asociación, señor Benjamín Bonel, y la del secretario primero, ciudadano Ricardo E. Bragagnolo, aprobándose un voto de aplauso y de agradecimiento para el primero por su actuación al frente de la sociedad.

—Se facultó a la presidencia del congreso para fijar fecha de la sesión de clausura, con la recomendación de que un día antes se convocará al congreso para que proceda a la reintegración de la junta directiva.

—La sesión de clausura se la piensa realizar en un teatro de la metrópoli, y a ella se invitará a las familias de los socios y a diferentes personas que en diversas oportunidades han dado muestras de velar por los intereses de los telegrafistas y los empleados postales.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Solución satisfactoria

El conflicto iniciado anteayer entre los conductores de automóviles y el jefe de policía se ha solucionado ayer satisfactoriamente para los huelguistas.

No puede caber la menor duda de que para ese éxito han contribuído la actitud resuelta del gremio de los conductores de automóviles y la unanimidad con que se plegaron todos al movimiento.

Ayer por la tarde las comisiones de chauffeurs en huelga tuvieron una entrevista con el intendente municipal y el jefe de policía, después de la cual, a las 5 de la tarde, concurrieron al local social, donde se constituyó la asamblea del gremio con objeto de imponerse del resultado de la mencionada entrevista, y resolver la actitud a asumir.

En la entrevista habíase resuelto equiparar el corso que se improvise en la avenida de Mayo a los oficiales y vecinales autorizados.

Las causas que habían motivado el paro desaparecían con esa resolución, razón por la cual la asamblea de los conductores de automóviles, por gran mayoría, resolvió dar por terminada la huelga, volviendo al trabajo anoche a las 12.

Nos complacemos en dejar constancia de lo concurrida y entusiasta que resultó la asamblea de los chauffeurs. Más de 3500 conductores acudieron al local social, del cual los huelguistas desbordaban hasta la calle.

La rápida y satisfactoria solución de la huelga de los chauffeurs es un excelente indicio de la fuerza de la solidaridad reinante entre ellos y de los efectos de su asociación.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m|n.
Norteamericana (neto) . .	5.10
Ref. Oriental (neto) . . .	6.30

El mercado ha aflojado algo. Ha habido muchas ofertas y tal vez sea precursora de una nueva baja.

Refinería Argentina nadie ofreció.

Contra la tuberculosis

BENEFICIO Y CONFERENCIA

Hoy, de 8 a. m. a 7 p. m., la Liga israelita de socorro a los tuberculosos realizará, en conmemoración del primer aniversario de su fundación, una fiesta al aire libre en beneficio de su caja dotal.

El acto se llevará a cabo en el jardín de la sociedad italiana de tiro al blanco de Villa Devoto (a una cuadra de la estación).

Se ha preparado al efecto un interesante programa musical, en el cual participará la banda de música del cuerpo de marinería.

A las 3.15 p. m., el doctor Samuel E. Bergmann dará una conferencia sobre la tuberculosis. La entrada será de 50 centavos.

DE BAHIA BLANCA

Huelga de estibadores — Solución del conflicto — Gira del delegado de la F. O. R. A. — Las conferencias en Bahía Blanca, Ingeniero White y Maldonado — Constitución del sindicato obrero de varios oficios — Bullanguerismo ácrata.

Cinco días ha durado la huelga de estibadores de Ingeniero White y Puerto Galván, a la cual se habían adherido en estos últimos días los estibadores del mercado Victoria de Bahía Blanca.

El movimiento tuvo origen en la casa cerealista Sanday y Cía., a causa de la diminución de medio centavo por bolsa y la supresión de un pulseador.

Después de la primera asamblea pública celebrada el domingo, en la que hizo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., Sebastián Marotta, la huelga, parcial, se generalizó.

El pliego de condiciones pasado a las casas cerealistas establecía:

Días festivos, doble sueldo; que cuando salgan de estación Garro a Galván con boleto, se les abone medio día, aunque haga mal tiempo; que los patrones reconozcan la sociedad a constituirse; que los patrones deberán solicitar personal de la sociedad; los huelguistas serán readmitidos en el trabajo.

Las casas cerealistas accedieron a todas las peticiones, menos al reconocimiento de la sociedad, por cuya causa, de orden moral, los huelguistas han prolongado el paro dos días. Pero debido a la intervención amigable del intendente municipal, los huelguistas han desistido de su exigencia, volviendo al trabajo.

Los ácratas no pudieron callar unos cuantos discursos de esos que acostumbran en estos casos.

—Desde el sábado de la semana pasada hasta el viernes ha estado en esta ciudad y sus pueblos circunvecinos el delegado de la F. O. R. A., Sebastián Marotta.

Patrocinadas por las sociedades obreras Unión Conductores de Carruajes y Unión C. de Carros, se han realizado dos conferencias, una en Villa Mitre, a la que concurrió un discreto número de obreros a quienes dirigieron la palabra el ciudadano Agustín de Arrieta y Sebastián Marotta, y otra en las calles Colón y Vieytes, de Bahía Blanca, a la que concurrió numeroso pueblo, y donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Osler, que abrió el acto, Francisco Gianfrini, Sebastión Marotta y el director de "Lucha de Clases".

—El delegado Marotta dió una conferencia a los obreros ferroviarios de Ingeniero White, el martes por la noche. El grupo ácrata, enterado de la conferencia a realizarse, lanzó la especie de que Marotta iba a hablar contra la huelga de estibadores de dicho puerto, noticia que infundió temor a los dueños del local, que se dispusieron a no cederlo, para evitar ocurriera algún incidente desagradable. Hasta la policía intervino, pretendiendo negar permiso para la conferencia, a pesar del permiso general que para la provincia tiene el delegado de la F. O. R. A. Felizmente, después de no pocas gestiones y de una conferencia telegráfica sostenida entre el jefe de policía de la provincia y sus subalternos aquí, pudo llevarse a cabo el acto anunciado.

La estratagema no evitó la concurrencia de público, que llenaba el salón de la "Siempre Verde".

—El mismo delegado dió otra conferencia a los ferroviarios de Maldonado, que estuvo muy concurrida.

—El jueves por la noche tuvo lugar en el local del Centro Socialista la asamblea de obreros convocada por las sociedades Unión Conductores de Carruajes y Unión Conductores de Carros para constituir la sociedad de oficios varios.

—Unos cuantos ácratas, con el propósito de oponerse a la constitución de ese organismo, acudieron a la asamblea y pretendieron tomar parte en forma airada en las deliberaciones; pero no lograron su intento, quedando constituído el nuevo sindicato, que ha de adherirse a la F. O. R. A. con el nombre de "Sindicato obrero de varios oficios", título que se le ha dado a este nuevo organismo para diferenciarlo del de Oficios Varios, que maneja a su capricho un grupito de ácratas, precisamente el mismo que se oponía a la constitución del actual sólo porque éste no ha de pertenecer a la Federación del quinto congreso.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA. — LA ACCION DE LOS SUBMARINOS. — LAS RELACIONES CON AUSTRIA. — INFORMACIONES DE LOS DIVERSOS FRENTES. — EL NUEVO EMPRESTITO INGLES. — OTRAS NOTICIAS.

Estados Unidos y Alemania

LOS MIEMBROS NORTEAMERICANOS DE LA COMISION DE SOCORROS

LONDRES, 17 — La agencia Reuter anuncia:

"Se cree en Londres que al derogar la orden dada a los miembros norteamericanos de la comisión de socorros, de salir de Bélgica y norte de Francia, las autoridades alemanas han sido movidas por el deseo de no asumir la responsabilidad del golpe que tal expulsión habría asestado a esa obra humanitaria.

Pero, aunque se deja a los norteamericanos cooperar en la obra, se infirió un golpe terrible al mantener las restricciones impuestas a los buques que transportan socorros.

Los alemanes anularon los pasaportes y salvoconductos de que gozaban antes esos buques y se prohibe absolutamente todo transporte de cargamento entre Holanda y la Gran Bretaña.

Sin embargo, a fin de poder afirmar al mundo que no ponían trabas a esa obra de socorros de la comisión, indicaron que los buques de la comisión podrían llegar o salir de Rotterdam, siguiendo en el mar del Norte un itinerario hecho peligroso e impracticable por la presencia de campos de minas alemanas y británicas.

Según informes recogidos en las agencias de los transportes, 25.000 toneladas de mercaderías fueron compradas mensualmente en el Reino Unido con destino a los territorios invadidos de Bélgica y Francia y se encuentran, a causa del edicto alemán, retenidas en los puertos británicos, sin ninguna perspectiva de poder expedirse jamás.

Cuarenta y cinco mil toneladas de artículos alimenticios, que están actualmente en los puertos británicos, se hallan detenidas y acumuladas en ellos, lo que ocasiona gastos enormes.

En otros puertos del mundo y en altamar se encuentra cierto número de buques que tienen 40.000 toneladas de artículos alimenticios. Aquéllos también han sido detenidos desde el 1o. de febrero a raíz de la orden del almirantazgo alemán.

Las compras y envíos de ultramar de la comisión, que se elevan a un total de cien mil toneladas por mes, habiendo sido detenidos desde hace más de un mes, los alemanes son responsables de haber impedido que un total enorme de 160.000 toneladas de artículos alimenticios llegase a los territorios invadidos."

INMINENTE RUPTURA DE RELACIONES CON AUSTRIA

WASHINGTON, 17 — Ha hecho gran impresión la noticia de que la ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Austria Hungría parece inevitable.

EL GABINETE Y EL BLOQUEO ALEMAN

WASHINGTON, 17 — El presidente y el gabinete estudiaron la situación que resulta del bloqueo alemán, y admitieron que la retención de los buques norteamericanos en los puertos por temor a los submarinos equivale al reconocimiento del bloqueo, que no puede continuar, pues hay una diminución diaria del número de buques torpedeados.

SUBMARINOS ALEMANES APRESADOS

NUEVA YORK, 17—Informan de Baltimore que el señor Palmer, oficial norteamericano del vapor "Mongolia", ha declarado que en el puerto de Pymouth se encuentra el submarino alemán "Deutschland", que fué capturado por los ingleses, y que el total de los submarinos alemanes capturados alcanza a 400, de los cuales 186 están fondeados en Plymouth.

FALTA DE VIVERES EN BERLIN

NUEVA YORK, 17 — La agencia Associated Press recibió un despacho de su corresponsal en Berna anunciando que en Alemania hay gran escasez de material rodante, cosa que inquieta seriamente al gobierno de Berlín.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR Mr. GERARD

PARIS, 17 — El embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, declaró a un redactor de "Le Matin":

"Los alemanes no comprendieron a América. Toda la política de la cancillería alemana para con ella, como para todos, consiste en el esfuerzo de aterrorizar a los individuos y de infundir el miedo a las colectividades y hacer sentir a los demás el peso de su fuerza. Alemania creyó que América tendría miedo, pero ésta no lo tuvo. El bloqueo es el más pesado error de Alemania." Concluye: "La aventura constituye el triunfo espiritual de la idea democrático del mundo."

"Le Gaulois" escribe: "De la entrevista celebrada con Mr. Gerard podría tomarse la causa de resoluciones graves si Alemania no otorga satisfacción a los Estados Unidos."

El embajador alemán — Inspección al "Frederic VIII"

NUEVA YORK, 17 — Telegrafían de Halifax que empezó ya la minuciosa inspección del "Frederic VIII", vapor que conduce al ex embajador en Wáshington.

No se permitió desembarcar a ningún pasajero.

Los submarinos alemanes en acción

CONSECUENCIAS DEL BLOQUEO

PARIS, 17 — Los radiotelegramas alemanes destinados a los neutrales relatan las hazañas de los submarinos y enumeran enormes tonelajes sepultados. Las cifras cotidianas de las pérdidas oponen un desmentido formal a esas declaraciones; la cantidad de buques hundidos no aumenta, sino que disminuye ligeramente.

A pesar de sus amenazas, el bloqueo alemán no causa gran perturbación en la navegación de los aliados; las estadísticas respecto a las entradas de vapores en los puertos dan un término medio de 92 vapores diarios, cuya cifra es sensiblemente igual a la que precede al primero de febrero.

La diferencia muy débil que se ha comprobado proviene de la abstención de los armadores neutrales.

El crítico militar Polybe escribe en el "Fígaro": "Si la piratería alemana submarina es una cosa, la eficacia es otra cosa. Exactamente, un 0,76 o|o de los cargamentos de carbón, y un 0.76 por ciento de cereales y azúcares destinados a los puertos franceses han sido hundidos durante el año 1906.

Los documentos demuestran que los medios de transportes marítimos de los aliados, que representan un 42 por ciento del tonelaje mundial, deducción hecha de las requisiciones militares, alcanzan grandemente a asegurar su abastecimiento".

EL ATAQUE A LOS BUQUES DE COMERCIO ARMADOS

PARIS, 17 — Los diarios, habiendo sido informados que los submarinos evitan de atacar a los buques de comercio armados, consideran precioso el informe para los aliados y los neutrales. Insisten en que el bloqueo alemán ha demostrado su ineficacia.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR INGLES "LADY-ANN"

LONDRES, 17 — La agencia del Lloyds anuncia que el vapor inglés "Lady Ann", de 1.016 toneladas, chocó con una mina, yéndose a pique.

De la explosión resultaron 7 muertos. Además, faltan 19 personas.

VAPORES ESPAÑOLES HUNDIDOS

MADRID, 17 — Se anuncia oficialmente que la tripulación del vapor español "Mar Adriático", torpedeado frente a Burdeos, se salvó.

MADRID, 17 — Telegrafían de Alicante que en las cercanías de aquellas costas un submarino teutón hundió al vapor italiano "Provence". La tripulación logró salvarse.

MAS BUQUES HUNDIDOS

NUEVA YORK, 17 — El Lloyds inglés comunica que los vapores "Marie [illegible]nhardt", "Marión Dawson" y "Queenswood" han sido hundidos.

Tres tripulantes del "Queenswood" perecieron.

La guerra en el mar

Los materiales de transportes

PARIS, 17. — Encarando la eventualidad de la utilización del material de transporte de los aliados para sus necesidades únicas, "Le Temps" escribe: "Quizá los neutrales sufrirán, pero podrían sufrir a la falta de transportes haciendo navegar los buques alemanes y austriacos internados en sus puertos, cuya cantidad asciende a 1432 vapores, con 4.400.000 toneladas, representando un 10 o|o del tonelaje mundial".

En Francia y Bélgica

Ley sancionada — El adelanto de los relojes

PARIS, 17. — La cámara de diputados votó una ley adelantando a los relojes de una hora desde el 1o. de abril de este año.

Comunicados oficiales

PARIS, 17. — Esta tarde fué dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Champaña tanto nuestra artillería como la adversaria estuvieron activas en el sector de Maisons de Champagne.

En la región de Epargés un golpe de mano alemán fracasó bajo nuestro fuego.

En Alsacia, ayer, al anochecer, después de un vivo bombardeo, un destacamento francés penetró en la saliente alemana de Amertzviller, destruyéndola completamente. Nuestras tropas comprobaron que el enemigo había sufrido sensibles pérdidas. Hicimos prisioneros.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma.

Informes complementarios establecen que el 23 de enero, el capitán Doumer derribó un avión alemán. Es el quinto que ese aviador derriba.

Ayer uno de nuestros pilotos destruyó un globo cautivo alemán en la región de Marvaux, al sur de Vouzieres".

Cañoneos en todo el frente

PARIS, 17 — Esta noche se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo cañoneos intermitentes en la mayor parte del frente. La lucha fué más activa hacia Ribencourt.

Un golpe de mano intentado por el enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos, al Bezon Vaux, fracasó."

Comunicado del comando belga

PARIS, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del ejército belga:

"La artillería alemana mostró una débil actividad en todo el frente."

En la línea ítaloaustriaca

En la línea ítaloaustriaca — Saludo al duque de los Abruzos

ROMA, 17 — El comandante en jefe de la flota italiana, Thaon di Revel, dirigió a la flota una orden del día saludando respetuosamente a su antecesor, el duque de los Abruzos, y declarando que confía en el valor de los marinos italianos para alcanzar los fines marítimos nacionales.

Diversas acciones de artillería

ROMA, 17 — El comando supremo del ejército dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En la zona del valle Adige hubo acciones intensas de artillería; nuestro fuego provocó un incendio en las líneas enemigas de Zugna.

Señaláronse pequeños encuentros, con resultados favorables para nosotros, en Col, Lagoscuro, sudoeste de Daona Kord, Col Bracon y Alto Degano.

En el frente de Giulia hubo acciones habituales de artillería.

La estación Santa Lucía, de Tolmino, fué alcanzada por nuestros tiros."

En el frente ruso

Comunicado oficial

PETROGRAD, 17 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Los reconocimientos de las patrullas de exploración y las escaramuzas continúan en distintos puntos del frente.

En los Cárpatos cayeron grandes nevadas.

En Rumania hubo varios activos tiroteos de infantería y algunos encuentros entre destacamentos avanzados.

En el Cáucaso se desencadenaron tempestades de nieve.

En el mar Negro nuestros buques de guerra destruyeron 16 veleros enemigos en las costas de Anatolia."

Otras noticias de la guerra

Partida de parlamentarios

PARIS, 17 — Los parlamentarios franceses parten esta noche para Italia. Asistirán a la sesión del parlamento "interaliados" y depositarán en el Capitolio una campana de la catedral de Reims y una piedra del fuerte de Vaux, símbolos de la barbarie alemana y del heroísmo francés.

La actitud de la Argentina

PARIS, 17 — M. Clemenceau, al comentar la última nota de los países escandinavos, entre otras cosas escribe: "Decididamente, el tono está levantándose y veréis que nuestros amigos, los argentinos, tendrán pronto algo que decir. Serán los bienvenidos."

Los bonos de provisiones

LONDRES, 17 — La venta por intermedio de las oficinas de correos de pequeños bonos de 15 chelines 6 peniques, llamados certificados de ahorro de guerra, la que, antes de la emisión del empréstito de guerra, se elevaba a un promedio de un millón de libras esterlinas por semana, alcanzó la semana pasada a 8 millones de libras.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 17 — El almirantazgo dió a la publicidad el boletín oficial siguiente:

"Varios de nuestros aeroplanos navales atacaron ayer el aeródromo de Ghistelles, en donde arrojaron bombas con éxito. También atacaron el puerto de Brujas. Todas las bombas arrojadas explotaron en los objetivos."

Los cónsules norteamericanos en Alemania

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Berna que la legación norteamericana en esa capital ha informado que los cónsules norteamericanos que habían quedado en Alemania llegarán a Suiza el martes por la tarde, por vía Schaffhouse. Se cree que numerosos ciudadanos norteamericanos los acompañarán.

El nuevo empréstito inglés

LONDRES, 17 — La opinión general respecto del último empréstito de guerra es que representa uno de los más grandes éxitos financieros registrados en la historia del mundo. Se estima que el total conseguido alcanza de seiscientos a mil millones de libras esterlinas; pero aunque sólo llegara a 600 millones, sobrepasaría en mucho las esperanzas de los financistas, que hace cinco semanas no esperaban más de doscientos a trescientos millones de fondos nuevos de las subscripciones públicas, sobre todo considerando que el empréstito fué precedido por las operaciones de conversión. El empréstito de 1915 comprendía doscientos millones, subscriptos por los bancos, los cuales esta vez no participaron en el empréstito, limitando sus esfuerzos a ayudar generosamente a sus clientes.

El modo entusiasta del público en subscribirse permite ahora a los bancos ayudar al gobierno en cualquier otra empresa financiera de la guerra; en otros términos, la enorme potencia financiera líquida queda concentrada en el país.

En 1915 el número de subscriptores alcanzaba a medio millón; parece que esta vez llega a cinco millones.

La subscripción mínima ha sido de 15 shillings 1|2, mientras que en el empréstito alemán era solamente de un marco.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La sesión de diputados

MADRID, 17 — En la última sesión celebrada por la cámara de diputados, el marqués del Campo reclamó la importación de azufre.

El ministro de gobernación, señor Ruis Jiménez, contestándole, explicó las gestiones hechas en Italia para su compra y las negociaciones efectuadas para asegurar su transporte.

El diputado Barcia reclamó que se intensificara la explotación de los yacimientos españoles de ese mineral.

Varios diputados presentaron una moción incidental pidiendo que se entablara un debate sobre la política de Marruecos.

El líder radical Lerroux denunció varias irregularidades que había cometido el gobernador de Fernando Poo (Africa).

Buque inglés varado

MADRID, 17 — Telegrafían de Almería que en las cercanías de aquel puerto embarrancó el vapor inglés "Reresbi".

Varios cruceros de guerra aliados trabajan para hacerlo zafar.

El "Reresbi" se dirigía a Malta con un cargamento de carbón.

El vapor italiano "Luisiana"

MADRID, 17 — Telegrafían de Almería que el vapor italiano "Luisiana", que embarrancó en aquellas costas el 10 del corriente, se abrió por un costado.

La tripulación lo abandonó.

CUBA

El movimiento revolucionario

LA HABANA, 17 — Las tropas adictas al gobierno ocuparon a Ciego de Avila, cuartel general de los rebeldes en la provincia de Camaguey.

Los revolucionarios huyeron.

PORTUGAL

Autorización del gobierno inglés

LISBOA, 17 — El gobierno inglés autorizó a Portugal para que importara hojalata.

Los expedicionarios a Francia

LISBOA, 17 — Se asegura que el gabinete no sufrirá ningún cambio hasta que haya salido la segunda expedición de tropas portuguesas a Francia.

ULTIMA HORA

LONDRES, 18 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Mesopotamia reanudamos el martes la ofensiva sobre la orilla derecha del Tigris. Capturamos primero una importante posición, atacamos después el centro y nos apoderamos de 700 metros de la posición, que extendimos bombardeando sobre un frente de un kilómetro de largo por medio de profundidad.

Rechazamos fácilmente unos débiles contraataques. Nos lanzamos, por fin, al asalto del centro izquierdo, apoderándonos de un frente de 850 metros. El enemigo, durante la noche, evacuó la orilla izquierda del río y la curva de Dahra, las que están en nuestro poder. Hicimos 1906 prisioneros, entre los cuales hay 89 oficiales, comprendidos dos coroneles y tres comandantes. Tomamos cinco ametralladoras, 2500 fusiles y una gran cantidad de municiones.

Progresamos el viernes al sur de la curva del Shumran, en 1200 metros, y ocupamos el ángulo sudoeste."

AMSTERDAM, 18 — La "Koelmische Volkszeitung" informa de Berlín que en la cámara prusiana el diputado socialista Hoffman reprochó al gobierno la prisión del líder Liebknecht, a quien el pueblo conserva su confianza.

"El pueblo — dijo — sufre de hambre y de frío. El solo medio de adelantar la paz es que Alemania publique sus objetivos en la guerra. Las promesas del gobierno en conceder libertades políticas tienen solamente por fin hacer tener paciencia a la población."

El diputado polaco Korfanty, hablando en nombre de los diputados polacos, expresó su desconfianza hacia el gobierno y la desaprobación de su política.

LOS SUBSECRETARIOS

MAS DATOS

Podemos asegurar ahora que entre los subsecretarios de relaciones exteriores y obras públicas hay algo más que un roce incidental de trámite administrativo; hay, nada menos, que una competencia mal disimulada en cuanto a los servicios prestados a la "causa".

El señor Pugnalín, de apelido agudo y florentino, es inimitable, según voz corriente, en la confección "a dedo" de comités y circulitos radicales. Tan es así, que sus condiscípulos de la facultad de derecho recuerdan, sin alcanzar a contener, por supuesto, una sonrisita de lástima y de regocijo, su cruzada en pro del radicalismo en ese medio logrero y exitista que caracteriza aquella facultad. En la propaganda, el correligionario Pugnalín — quien, al fin de cuentas, es un buen muchacho que sabe lo que busca — pone al descubierto sus condiciones de sacamuelas en tren de hacer el elogio del oficio. En los patios de la facultad, en los corredores, en los centros de estudiantes, en los cafetines, en la calle.... en todas partes, el correligionario Pugnalín, con la daga cortante de su apellido y de su palabra, la emprendía con la víctima elegida a quien proponíase purificar en las aguas diáfanas del Jordán regenerador. Y el pobre estudiante, luego de escuchar la palabra premiosa del profesor Carlos F. Melo, debía aguantar ¡todavía! el ceceo pronunciado del joven Pugnalín y su ramplona y vulgar charla de agente del irigoyenismo. El jovencito Pugnalín, ingenuo y optimista, era el cordón umbilical que unía el radicalismo con la facultad de derecho. Y él, estoicamente, continuaba en su papel, sin que hicieran mella en su afilada hoja los papelones que más de un estudiante, entre irónico y agresivo, lo forzaba a representar, indiferente a las pullas, firme en su tarea pueril, que tan a maravilla distingue las cabezas de los que van pregonando sin quererlo su pobreza de espíritu.

Pero... ¡lo que son las cosas!: aquellos estudiantes irónicos y agresivos, incapaces de transigir con la vaciedad del irigoyenismo, incapaces de simular un fervor partidista con sus miras al presupuesto, incapaces de arrimarse a eso que estereotipa fielmente el charlatanismo declamador y el servilismo condescendiente..., aquellos estudiantes incapaces de amoldarse a todo con propósitos de lucro personal, se han quedado en su casa muy modesta, recatada y humildemente como simples espectadores que asisten a una función de pintoresca trama, en que, para placer del público risueño, los actores son todos radicales, lo cual asegura de antemano un descomunal triunfo de estruendosa hilaridad.

Observemos, sin embargo, que para el elenco o comparsa de los que ahora gobiernan o mangonean, es más arriesgado y peligroso ser actor.

Pues bien: eso era el jovencito Pugnalín (quien llegará a primer espada si se descuidan los correligionarios), y gracias a todo ello le han dado a chupar, por goloso, el caramelo de una subsecretaría. No hay, pues, nada mejor que sacrificarse, haciendo caso omiso de papelones, pullas, traspiés, etc., para obtener el premio apetecido. Ya lo saben los radicales, heroicos hasta en el ridículo.

Molinari, felizmente, es otra cosa. Casi diríamos que una de las pocas debilidades suyas — aunque sin duda la de mayor bulto — es la de ser radical.

La enemistad entre estos subsecretarios data de las elecciones que se llevaron a cabo para designar las autoridades de los comités universitarios; la escisión era profunda, al parecer, en la facultad de derecho, ya que Pugnalín, si no recordamos mal, fué electo presidente del comité de aquella facultad (lo que no puede extrañarnos), y Molinari, con menos trabajo, fué a ocupar la presidencia del magno comité universitario de la capital.

De ahí provienen las rivalidades.

Continuemos de espectadores: los radicales aun nos reservan — aunque parezca imposible — episodios más graciosos y sugestivos que la infantil querella entre estos dos párvulos felices y golosos. Esperemos, pues, y guardemos nuestro asiento estratégico para no perder detalle, ya que es seguro que hay pocos espectáculos tan divertidos como el que ahora presenciamos. M. B.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

Las huelgas en las casas de Kraft y Mortlock. — Persistencia de la unión entre los huelguistas. — La numerosa asamblea de anteanoche. — Entusiasmo por el triunfo en todo el gremio. — Recursos para el sostenimiento de ambas huelgas. — Festivales en preparación.

Nada nuevo, como no sea la convicción profunda de que a medida que transcurren los días se afirma más el espíritu de unión y solidaridad que anima a los personales en huelga de ambos establecimientos y a los gráficos todos de la capital, podemos anotar en la crónica de hoy, referente a los conflictos que la Federación Gráfica Bonaerense sostiene con los industriales Guillermo Kraft, España 151, y L. Mortlock, Bolívar 430, los más refractarios, desde tiempos remotos, a la organización sindical de los trabajadores que ocupan en sus establecimientos, y al reconocimiento de los deberes que con ellos tienen contraídos.

Con una terquedad que ciertamente conspira más contra sus propios intereses que contra los de los obreros a quienes tan inicuamente han provocado, estos dos industriales, que parecen haberse pasado la palabra, continúan obstinados en reclutar crumiros por todos los medios imaginables, incluso la falsía y el engaño, como la Federación Gráfica Bonaerense ha podido comprobar con la lectura de cartas que el industrial Kraft envía a domicilio a algunos obreros, sin darse cuenta de que su obstinación les da resultados evidentemente negativos, desde que diariamente el personal en huelga de este establecimiento, con su encomiable actividad, consigue atraer al movimiento un buen núcleo de obreros que, sorprendidos en su buena fe por los ardides y engaños de la casa, traicionan inconscientemente a sus compañeros de oficio, lo que da por resultado que este industrial no sólo tenga su personal incompleto, sino que se vea obligado a sufrir su renovación constante, para cubrir las bajas de los que diariamente se adhieren a la huelga, lo que en ningún caso puede garantizar la perfección en los trabajos que ejecuta, desde que, como queda demostrado, su personal es escasísimo, en su mayoría incompetente y, por añadidura, constantemente nuevo.

Como una prueba del tesón de que da evidentes pruebas el señor Kraft en su deseo de abatir a sus obreros, y más que a ellos a la organización gremial que los representa y acompaña en esta lucha, podemos citar varios casos que ciertamente contribuyen a acreditar la soberbia teutona de que hace constantemente gala al decir que, como el káiser, sostendrá la huelga hasta ver quién se cansa o quién se agota antes; no sólo continúa sosteniendo — con el beneplácito de la policía de la sección — a los matones contratados para provocar a los huelguistas, sino que envía cartas a domicilio, engañando a obreros para que vayan a trabajar a su taller, lo que ya ha dado lugar a que más de uno pierda su trabajo efectivo por atender ese falso reclamo, e insulta y veja, en espasmos de impotente rabia, a aquellos que se retiran del taller una vez que se dan cuenta de la sorpresa de que se les ha hecho víctimas, llegando hasta pretender negarles el derecho a retirar sus herramientas y devengar sus salarios.

Tal es la situación moral de un industrial que pretende tener su taller perfectamente organizado, que dice no precisar para nada a los huelguistas y que, sin embargo, vive en perpetua discordia con los jefes y encargados de su establecimiento, tanto por el recargo enorme que sufre la mano de obra, por la incompetencia de los crumiros, cuanto por el número de devoluciones de trabajos mal ejecutados, que los clientes se niegan a admitir.

En cuanto al industrial Mortlock, la situación tampoco ha variado desde el primer día, pues las dificultades para obtener crumiros son las mismas con que tropieza Kraft. Los mismos ardides de éste pone en práctica aquél, con el mismo negativo resultado, si bien aquí debemos anotar un dato que revela la estructura moral de este patrón: en su deseo de atemorizar a los huelguistas, teniendo en cuenta su número reducido, ha pretendido formular una acusación contra uno de ellos en la sección de investigaciones, sin que, afortunadamente, en la mencionada dependencia policial hayan dado importancia a sus falsedades, después de comprobar la honestidad y buenos antecedentes del obrero acusado.

Preocupada la Federación Gráfica Bonaerense con el éxito de este movimiento, y previendo los desembolsos que su sostenimiento ha de originar, no menos de cuatrocientos asociados concurrieron a la asamblea convocada anteanoche por su comisión general administrativa en el local de la calle Belgrano 1426, y allí pudimos apreciar el grado de entusiasmo reinante entre todos los obreros adheridos al sindicato por la calidad de las mociones presentadas, todas las cuales rivalizaban en el propósito de ayudar a los huelguistas, demostrando el alto ejemplo de solidaridad que los obreros de las artes gráficas dan en las presentes circunstancias.

Con palabras elocuentes, dentro de su sencillez, auspiciadoras de un legítimo triunfo, los autores de las distintas mociones, interpretando el sentir general, tuvieron frases de aliento y aplauso para los huelguistas, cuya ejemplar solidaridad, después de diez y ocho días de huelga, no han logrado quebrantar los ardides patronales.

Presentadas las distintas mociones, todas ellas apoyadas por un número considerable de firmas, en las cuales se proponía la creación de una cuota adicional de 10, 20, 30 y 50 centavos, y aun de medio día de salario mensual por cada obrero federado, en beneficio de esta huelga, la asamblea aceptó en principio la creación de la referida cuota, encomendando a la comisión general administrativa la realización de un voto general, el cual se llevará a cabo en la semana próxima, para que los asociados indiquen su monto.

Como un refuerzo a la cuota cuya creación ha acordado la asamblea, la comisión administrativa ha resuelto la confección de una tarjeta postal alegórica, cuyo expendio se llevará a cabo entre los sindicatos de la capital e interior, así como entre los obreros gráficos y en los festivales que el sindicato y el personal de algunos talleres organizan, los que se realizarán en el transcurso de éste y el próximo mes.

Durante los días de ayer y anteayer se produjeron dos incidentes provocados por crumiros del establecimiento Kraft, los que, alentados por la casa y envalentonados por la compañía de un malevo que el industrial ha puesto a su disposición, desenfundan armas apenas algún huelguista trata de dirigirles la palabra con el ánimo de atraerlos a su causa. Como consecuencia de estos hechos, en el incidente de anteayer fueron detenidos dos huelguistas en la comisaría 16a., los que en el día de ayer recobraron la libertad por orden del jefe de policía.

Insistimos ante la jefatura de policía, ya que la comisaría seccional parece no preocuparse de nuestras denuncias, en la necesidad de que los obreros que salen del trabajo sean despojados de toda arma, ya que la actitud correcta de los huelguistas no justifica esos alardes, desde que nos consta que es la casa la que los arma y los excita a promover toda clase de disturbios, con objeto de tender una celada a los huelguistas, los que cada vez que algún hecho de esos se produce son detenidos e incomunicados en la comisaría, mientras los crumiros promotores del bochinche son puestos inmediatamente en libertad.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúne en asamblea el personal de Kraft, en Estados Unidos 1056.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADOS

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en la calle Belgrano 2194, con la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, circulares de la F. O. R. A. y sociedad E. de C. y anexos, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a las 7 a. m., en el local social, Mármol 911, asamblea y conferencia.

Después de tratarse la orden del día que comprende acta, balance, correspondencia, integración de la C. A. y asunto Casella, el ciudadano José Pérez dará una conferencia de carácter gremial.

SOCIEDAD OBREROS PANADEROS DE AVELLANEDA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará en el local social, calle O'Gorman 115, hoy, a las 8.30 a. m., para tratar asuntos de importancia para el gremio.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá el martes 20, a las 3 p. m., para preparar los trabajos de la asamblea general del 4 de marzo próximo.

Partido Socialista

CARNETS — La tesorería del Partido comunica a las agrupaciones que le es imposible enviar los carnets que solicitan sin recibir antes el importe de los mismos, por exigencias elementales de contabilidad. — Augusto Bunge, tesorero del P. S.

Información general

Administración nacional

Elecciones municipales en General Pico — En virtud de una comunicación del comisionado del poder ejecutivo en General Pico, y con el propósito de que revistan mayores garantías los comicios que se efectuarán en aquella localidad, el ministro interino del interior ha resuelto que la comisión municipal de General Pico proceda a reabrir, por el término de diez días, el padrón que ha de servir para las elecciones de concejales y juez de paz.

Tribunales

Condenas — La cámara de lo criminal ha dictado las siguientes resoluciones:

Amador Flores Miranda, por disparo de arma de fuego; se confirma el fallo del juez Martínez, que lo condenaba a 1 año de prisión.

—Roberto Alvarez Lamas, por hurto; se confirma la sentencia del juez doctor Martínez, que lo condenaba a 1 año y 12 de prisión.

—Bernardino García, por hurto; se confirma el fallo del mismo juez, que le imponía 10 meses de arresto.

Concurso civil — Ante el juzgado del doctor Campos se ha presentado Paulina Rodríguez, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de pesos 200.000, para responder a un pasivo de 417.132 pesos.

Ha sido designado síndico el doctor Pedro Casale.

Convocatoria proveída — El juez de comercio doctor Alberto Estrada proveyó la solicitud de convocatoria formulada por los comerciantes González y Calvo, nombrando interventores a los señores Raggi Hnos. y cervecería Quilmes, quienes informarán conjuntamente con el contador Luis R. Cabrera, en la audiencia del día 19 del próximo marzo, a las 2.30 p. m.

Accidentes del trabajo

Capataz muerto por una locomotora —En la tarde de ayer se hallaba trabajando una cuadrilla de peones en la playa este de la estación Briand, del ferrocarril Oeste. Dirigía la tarea el capataz Francisco Ruiz, español, de 35 años de edad. Este, mientras efectuaba una inspección en los rieles, fué atropellado por una locomotora, la cual le produjo la fractura de la pierna y brazo derechos.

Trasladado Ruiz al hospital Ramos Mejía, falleció cuatro horas después.

La policía de la sección 3a. instruye el sumario correspondiente y dió cuenta al juez federal de turno.

—

En circunstancias en que el electricista Juan Garbarino se hallaba en la avenida de Mayo 815 haciendo una conexión, se produjo un corto circuito que le ocasionó quemaduras en las manos y en la cara.

Fué remitido a la asistencia pública para su curación.

Crónica del delito y hechos diversos

Agresión a balazos por cuestión de intereses — En la tarde de ayer, a eso de las 5, en la casa de la calle Rivadavia 746, por cuestión de intereses, sostuvieron un fuerte altercado el escribano Enrique de la Villa y Valentín Rúa.

A raíz de la discusión, el segundo de los nombrados desnudó un revólver e hizo tres disparos contra el primero, sin que los proyectiles, felizmente, dieran en el blanco. De la Villa, al verse agredido, tomó de sobre un escritorio un tintero y lo arrojó al agresor, el cual sufrió a consecuencia de esto una lesión leve en la cabeza.

En este hecho intervino la policía de la sección 4a., la que instruye con tal motivo un sumario.

Riñas y heridos — Se encuentra detenido en la comisaría 13a. un sujeto que, en la estación Retiro, hirió levemente al chauffeur Bartolomé Bauzá.

Instrúyese, con tal motivo, el sumario correspondiente.

—Después de una violenta discusión sostenida en la esquina de Almirante Brown y Pedro Mendoza, el sujeto Moomet Sirif fué lesionado en el ojo derecho por un desconocido, que logró fugar.

La comisaría 24a. instruye el sumario correspondiente.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

VOTACIONES MECANICAS

La distribución de semillas

INTERVENCION DEL DIPUTADO REPETTO

VOTACIONES MECANICAS

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1o. La honorable cámara de diputados resuelve instalar en su recinto de sesiones el procedimiento electromecánico para realizar las votaciones de la misma.

Art. 2o. Abrir un concurso y llamar a licitación, por el término de 60 días, a partir del 1o. de marzo próximo, para que los proponentes puedan presentar los planos o modelos de los dispositivos a usarse.

Art. 3o. Para la instalación del procedimiento electromecánico de votaciones podrá invertirse hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, gasto que será imputado a esta resolución. — F. Cúneo, F. Saguier, R. Aldao, F. E. Correa.

Cúneo — Pido la palabra.

He presentado este proyecto de resolución en virtud de que todos los trámites que por indicación del señor presidente de la honorable cámara se le habían encomendado a la comisión especial compuesta por el señor secretario González Bonorino y el diputado que habla, han terminado ya en lo que respecta a la comprobación de la posibilidad del procedimiento mecánico de votación.

La comisión designada por la presidencia nombró, a su vez, con intervención del ministerio de marina y la dirección de correos y telégrafos, tres técnicos de reconocida competencia, que acaban de presentar un informe favorable, que me voy a permitir leer, por ser muy breve. Dice así: "Buenos Aires, febrero 13 de 1917 — A los señores Francisco Cúneo, diputado nacional, y Carlos G. Bonorino, secretario de la cámara de diputados — Presentes. Muy señores nuestros: Nos es grato manifestar a ustedes que, evacuando el informe que tuvieron a bien pedirnos, después de examinar los aparatos de ensayo instalados en los salones de antesalas de los señores diputados, y teniendo en cuenta los ya instalados y que funcionan en otras naciones, declaramos por la presente que, a nuestro entender, es posible la construcción de aparatos que permitan a la honorable cámara de diputados adoptar el sistema de que los señores diputados emitan sus votos por medio de procedimientos mecánicos que llenen todos aquellos requisitos establecidos para las votaciones por el actual reglamento de esa honorable cámara. Poniéndonos a las órdenes de ustedes para cualquier explicación que pudieran necesitar, los saludamos atentamente. — Rufino Varela, A. J. Fricart, Ricardo López."

El informe, como se ve, es favorable, y la disposición de la cámara para la adopción de un procedimiento electromecánico para las votaciones es también evidente, como se ha demostrado cuando se nombró una comisión encargada de reformar el reglamento de la misma.

No quiero insistir, pues, sobre esto, sino dejar constancia de que el proyecto de resolución que acabo de entregar en secretaría lleva la firma de señores diputados que pertenecen o representan a las diversas modalidades de la cámara, diré así, y, por consiguiente, se tratará de una resolución de la cámara y no de un partido determinado.

En el concurso que se va a abrir se determinará cuáles son las necesidades que debe satisfacer el aparato a instalarse. Me voy a permitir enumerarlas, para que los señores diputados las conozcan.

El dispositivo a adoptarse en la honorable cámara de diputados para realizar las votaciones de la misma en forma electromecánica, debe reunir las siguientes características: 1a., seguridad y garantía de buen funcionamiento; 2a., indicar, en todo momento y en forma visible, la cantidad de diputados presentes, hasta el número de doscientos; 3a., permitir que los diputados puedan votar desde cualquier banca, individualizando su voto; 4a., indicar, en forma bien visible, las sumas totales de votos por la afirmativa y negativa en cada votación; 5a., no permitir que se modifique el resultado de las votaciones desde la banca; 6a., poder individualizar, en cada votación, desde la mesa del secretario, a los diputados que no hubieran votado; 7a., dejar constancia impresa del resultado de cada votación, individualizando los votos por la afirmativa y negativa, e indicando el número de votaciones que se van efectuando; 8a., el manejo del dispositivo sólo deberá estar a cargo del secretario, quien desde su asiento, podrá hacer desaparecer los resultados de las votaciones ya efectuadas y poner el conjunto en disponibilidad de efectuar nuevas votaciones.

Es claro que, aparte de esas condiciones que se exigen, los inventores podrán proponer todo lo que quieran; pero corresponde que nosotros fijemos lo menos que exigimos para aceptar esos aparatos.

Creo que, después de esto, no me queda otra cosa que decir, sino solicitar de la honorable cámara quiera tratar sobre tablas este proyecto de resolución, a fin de que sea posible llamar a un concurso general de aparatos, en la forma y condiciones que se establece en la minuta presentada. Nada más.

Presidente (Demaría) — Se va a votar la indicación de tratar sobre tablas el proyecto de resolución del señor diputado Cúneo.

—Se vota y resulta afirmativa de 42 votos.

—Se aprueba en general el proyecto.

Presidente — En discusión en particular.

—Sin observación se aprueba el artículo primero.

—En discusión el artículo segundo.

Cúneo — Pido la palabra. Podría modificarse la fecha, fijándose el primero de abril, en lugar del primero de marzo.

Presidente — Se va a votar el artículo segundo en esa forma.

—Se aprueba, como asimismo el resto del proyecto.

Presidente — Queda sancionado.

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

Repetto — Pido la palabra.

Para solicitar del señor ministro de agricultura se sirva manifestar a la cámara si seguirá en la distribución de la semilla los mismos procedimientos que se han aplicado hasta ahora.

Cuando el señor ministro de agricultura me haya contestado esta pregunta, si es que se digna hacerlo, entraré al fondo de esta cuestión de la semilla, porque todos estamos contestes en que deben arbitrarse los medios necesarios para ayudar a los agricultores de verdad que carecen de semilla, pero las dificultades empiezan cuando se trata de establecer cuáles son los medios que deben ponerse en juego para llevar a los agricultores ese recurso eficaz.

Este debate nos va a dar otra vez la oportunidad de demostrar a la honorable cámara que en la República Argentina todos los grupos políticos han progresado enormemente en los últimos tres años respecto de esta cuestión, menos el grupo político gubernamental.

De manera que yo espero la opinión del señor ministro para entrar a la discusión del asunto.

Del Barco — Pido la palabra.

Me parece que ante todo habría que votar la suma para semillas, y una vez que entrásemos a discutir en particular se vería cuál es la forma más conveniente de hacer la distribución.

Repetto — No, señor diputado; no se trata de votar la suma del empréstito; se trata de discutir si nosotros resolvemos votar la suma para adquirir semilla y distribuirla a los agricultores.

Del Barco — Me parece que eso es lo indispensable: votar la suma.

Ministro de agricultura — Pido la palabra.

Dejando de lado, señor presidente, la apreciación, hecha al pasar, de "política gubernamental", a que se ha referido el señor diputado, y que me parece un tanto extraña, tratándose de la distribución de semilla a los agricultores, voy a contestar su pregunta, por más que no haya sido del todo concreta, porque no me ha dicho el señor diputado en qué consistía el plan anterior, de modo que hubiera podido decirle, por mi parte, si éste será distinto o no.

El poder ejecutivo actual ha levantado un censo prolijo en toda la zona afectada por el actual desastre. En ese censo se ha llegado al detalle de establecer para cada localidad la cantidad de colonos y la cantidad de hectáreas de tierra que tienen preparada o dispuesta para hacer la siembra en esta nueva cosecha. Al mismo tiempo se ha levantado una información regional de la condición de todos los agricultores que han solicitado semillas al poder ejecutivo. Con esos elementos, con una inspección previa de cada caso, de cada colono, que van a hacer los agrónomos y otros empleados del ministerio, por una acción de correlación de servicios de todo el personal destacado, el poder ejecutivo procederá con el mayor cuidado, como se cuidan los intereses públicos, a distribuir en unos casos semillas, y a pagar en otros las cuentas por semillas sembradas que estén perfectamente autenticadas, sin que haya ninguna duda de que así se haya hecho.

Si este sistema fracasara, sería por deficiencias naturales en toda obra de esta importancia, porque no se trata de distribuir semillas en una pequeña región: es, diría, todo el país agrícola el que hoy la necesita. La obra es muy importante, puede tener sus deficiencias, pero creo que el señor diputado aceptará que ese plan es juicioso y se realizará con el mayor esmero.

Echagüe — Pido la palabra.

Costa — Pido la palabra.

Presidente (Saguier)—Entiendo que el señor diputado por la capital continuaba en el uso de ella.

Repetto — Me había reservado el derecho de proseguir, una vez que el señor ministro hubiera contestado mi pregunta.

Con la respuesta que ha dado el señor ministro, estoy convencido de que seguirá exactamente, en este asunto de la distribución de la semilla, los procedimientos fundamentales seguidos hasta ahora por sus antecesores en el ministerio...

Ministro de agricultura — Si son buenos, sí, señor diputado. No tenga duda.

Repetto — Hablo de los procedimientos; no hago acusaciones de deshonestidad en los anteriores ministerios. Hablo de procedimientos administrativos, regulares aunque equivocados. Y en ese sentido el señor ministro me pone en la dolorosa necesidad de ocuparme extensamente de la semilla, para demostrar cuán fatal ha sido para el propósito perseguido el sistema empleado hasta la fecha, sistema que ya empiezan a condenar aquí en el seno de la cámara los representantes de los diferentes grupos políticos, aun ciertos representantes del grupo político radical.

La pérdida de la semilla es ya en nuestro país un fenómeno normal. En ciertas regiones de la Pampa puede decirse que la pérdida de la semilla es un fenómeno casi normal. Fué allí, como saben muy bien todos los señores diputados, donde se inició la malísima práctica de regalar la semilla a los agricultores, distribuyéndola directamente el poder ejecutivo de la nación. En el territorio de la Pampa, en seis años ha habido cuatro malas cosechas, y, no obstante haberse apercibido el ministro Mujica, en el primer año del fracaso, de que las malas cosechas en la Pampa se debían principalmente a las malas condiciones en que se hacía el trabajo de la tierra y a las características meteorológicas desfavorables de la región, se ha persistido en el mal sistema, con el resultado deplorable que todos los señores diputados conocen.

—Después de una interrupción del diputado Echagüe, dijo el diputado

Repetto — Había consentido una interrupción del señor diputado por Buenos Aires, y lo he escuchado con muchísimo gusto, porque estoy completamente de acuerdo con él. Si inicié la discusión del asunto de las semillas, es porque la cuestión se había planteado aquí en términos tales que era necesario ponerse ya a la discusión; pero si la honorable cámara cree conveniente dejar de lado el proyecto de empréstito, para tratar separadamente, en un proyecto especial, el de las semillas, yo también acepto complacido ese temperamento, porque lo considero el más adecuado y el más conveniente.

De manera que estoy dispuesto a interrumpir la exposición que ya había iniciado, para proseguirla una vez que la cámara resuelva la forma en que deberá discutirse.

ADQUISICION DE SEMILLAS

Presidente (Saguier) — Corresponde tratar el proyecto del señor diputado Costa sobre adquisición de semillas.

Secretario (Zambrano) — El señor diputado Costa dió por reproducido, respecto de su proyecto, el presentado anteriormente por el señor diputado Arce, modificándolo sólo en lo que respecta a la suma. La secretaría va a dar lectura del proyecto con el artículo del propuesto por el señor diputado Arce y con la suma que ha indicado el señor diputado Costa.

—Se lee:

Proyecto de ley

El senado y la cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional en la adquisición de semillas para ser distribuidas entre los agricultores de la república que las requieran y no se encuentren en condiciones de adquirirlas por su cuenta.

Art. 2o. Una comisión designada por el poder ejecutivo y en la que estén representados los propietarios o arrendatarios de la tierra, los importadores de implementos agrícolas, los exportadores de cereales y las empresas de transporte, tendrá a su cargo todo lo relativo a la compra y distribución de la semilla y oportunamente procederá al cobro del importe de las mismas, pudiendo nombrar las subcomisiones auxiliares que considere necesarias.

Art. 3o. Las semillas se entregarán a los colonos contra documentos en que se obliguen al pago de su importe inmediatamente de recolectada la cosecha. En caso de pérdida, ésta será soportada por el fisco conjuntamente con los propietarios o arrendatarios de los campos cultivados, los importadores de implementos agrícolas, los exportadores de cereales y las empresas de transporte en la proporción que pueda convenir el poder ejecutivo, no pudiéndo suministrarse semillas a los que cultiven campos cuyos propietarios o arrendatarios no garanticen la parte proporcional de la pérdida que pudiera corresponderles.

Art. 4o. Los gastos que origine esta ley se pagarán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 5o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Repetto — Pido la palabra.

Saludamos complacidos, señor presidente, el proyecto sobre distribución de semillas, que forma la base de la actual discusión, y lo saludamos complacidos no porque estemos de acuerdo con todas sus disposiciones, sino porque ese proyecto representa un esfuerzo plausible en el sentido de orientar en su verdadera dirección este asunto de la distribución de las semillas a los agricultores.

Echagüe — Es un proyecto, señor diputado, que ha sido aplicado hace cinco años en la provincia de Buenos Aires.

Repetto — Es un proyecto que representa un esfuerzo muy loable y plausible.

La pérdida parcial de las cosechas tiene que ser un fenómeno casi normal en un país como la República Argentina, tan extenso y de zonas que ofrecen aspectos tan variados; pero como fenómeno normal y corriente no debe ocupar todos los años la atención de la honorable cámara para dictar leyes especiales sobre distribución de semillas.

Compruebo complacido el enorme progreso que en materia de distribución de semilla hemos realizado todos los partidos políticos de la cámara, desde los conservadores hasta ciertas fracciones del partido radical, progreso político que está perfectamente historiado y documentado en los diarios de sesiones. Saben los señores diputados el fracaso ruidoso que ha sufrido hasta ahora la distribución oficial de semillas, tal como se ha hecho en la administración pasada; y es por esta circunstancia — tan elocuentemente demostrada por el señor diputado Dickmann en la interpelación del 16 de agosto del año pasado — que yo inicié la discusión de este asunto, preguntando al señor ministro de agricultura si a su juicio la distribución de semilla debía hacerse de acuerdo con los viejos procedimientos de las administraciones pasadas; pregunta que el señor ministro contestó afirmativamente, diciendo que se iban a seguir los mismos procedimientos, en cuanto estuvieran encuadrados en la escrupulosidad más estricta.

Ministro de agricultura — En cuanto fueran buenos.

Repetto — Ahora bien; la honorable cámara verá cómo todos nosotros hemos realizado un sensible progreso rectificando ciertas exageraciones, corrigiendo algunos defectos, pero encaminándonos todos hacia la verdadera solución, que es ésta: nada de distribución de semillas por la nación. Eso es un error; lo que hay que hacer es organizar un sistema basado en los establecimientos ordinarios de crédito, y asegurando la solvencia del agricultor con la responsabilidad solidaria del comerciante de la campaña y del dueño de la tierra.

Me complace, señor presidente, poder dejar constancia de algunos esfuerzos muy plausibles que ha hecho en esta cámara la diputación cordobesa, en sus dos fracciones: la radical y la demócrata progresista. Esta diputación de Córdoba, no obstante su apariencia tan modesta, ha demostrado, a mi juicio, con estas dos iniciativas, que ha estudiado seriamente la cuestión, teniendo el valor de no incurrir en los viejos y gastados procedimientos de la distribución gratuita de semillas por el estado, para proponer procedimientos nuevos, procedimientos que salvaguardan los intereses del erario de la nación. Los señores diputados Carlos Rodríguez, José María Zalazar, L. de Anquín, J. Vaca Narvaja y Wenceslao C. Carranza presentaron a esta honorable cámara el 22 de diciembre próximo pasado...

Cordero — Voy a rectificar. Por un error aparece Carranza en vez de Cordero. Me agregué a la diputación de Córdoba.

Repetto — Se agregó a la diputación cordobesa, lo que constituye un mérito mayor; pues ello significa que la buena tendencia se está abriendo camino por todo el país.

Cordero — Muchas gracias.

Repetto — Estos señores diputados presentaron un proyecto que constituye, a mi juicio, una reacción muy saludable sobre la vieja y mala práctica regularmente seguida hasta aquí. Ellos establecen en su proyecto que el poder ejecutivo entregará al Banco de la Nación diez millones de pesos para préstamos de semillas, pero en el articulado del proyecto se tiene el buen cuidado de establecer una serie de condiciones para asegurar la solvencia de los agricultores, a fin de que el poder ejecutivo pueda reembolsar los diez millones destinados a la distribución de la semilla. Y al fundar ese proyecto este grupo de diputados decía cosas tan interesantes como éstas:

"No es un misterio para nadie que esa semilla, adquirida por la administración, cuando no es mala es por lo menos inadaptable a las zonas a que se la destina; y que, en general, llega tarde para que se pueda efectuar con ventaja su siembra. Añádase a esto que el precio a que la obtiene el estado no es el más módico y que todavía se recarga con los gastos de transporte y personal que un servicio semejante ocasiona. Y entregada la semilla, obtenidos los pagarés, y llegado el vencimiento, el gobierno debe acudir al Banco de la Nación para ver de obtener el reintegro de los préstamos. La historia del reintegro de esos préstamos ha sido hecha con cifras elocuentes por el diputado Dickmann en la referida interpelación."

Cantilo — Pero este año no se podrá mandar semilla de sobra; se mandará lo que haya.

Repetto — Es claro, y será tanto más difícil cuanto que el congreso ha sancionado un impuesto de cinco por ciento a la importación de la semilla.

Los señores diputados Maidana y del Barco presentaron también a la honorable cámara una iniciativa muy interesante y digna de un estudio meditado. No creo que pueda improvisarse un juicio fundado sobre la idea tan fundamental contenida en el proyecto de los señores diputados, pero el proyecto es interesante por el principio del seguro y por los argumentos en que se funda. Estos dos señores diputados decían, al fundar su proyecto, lo siguiente, que prueba naturalmente que se han dado cuenta del desastre que significa distribuir gratuitamente la semilla: "Hoy se presenta ante el honorable congreso, con carácter de urgencia, la necesidad de socorrer a los colonos con anticipos de semilla, cuyo hecho viene a poner de relieve la falta de eficacia de los medios puestos en práctica anteriormente y la urgente obligación de tomar medidas más fundamentales para evitar en lo futuro estas repetidas solicitudes".

También los socialistas han progresado algo en este asunto de la semilla.

Yo debo confesar, señores diputados, que ante la primera iniciativa del ministro Mujica — iniciativa que consistió en tirar a la marchanta la semilla —nosotros reaccionamos violentamente; pues sucede que a una exageración se oponga, a veces, otra exageración.

Nosotros consideramos que es realmente absurdo que el gobierno, el estado argentino, se ponga anualmente a distribuir semilla, pues no es una función del estado en ningún caso; y ese procedimiento absurdo nos chocó de tal manera, que proclamamos en forma terminante y absoluta que no había lugar a ocuparse de semejante asunto. Hoy, sosteniendo íntegramente el principio del primer momento, reconocemos que se hace necesario arbitrar un recurso o medio permanente de ayuda a los agricultores que han perdido la cosecha; pero ese recurso ha de basarse en los resortes normales del crédito de la nación, en el funcionamiento regular y permanente de los resortes financieros y bancarios del país, a fin de que ésa sea una función corriente y que no haya que estar todos los años en el congreso argentino discutiendo para febrero, para marzo o para el primero de mayo, si hemos de comprar y distribuir la semilla que los agricultores necesitan en las distintas provincias de la nación.

Maidana — A eso tiende, precisamente, el proyecto que presentamos con el señor diputado del Barco, creando la caja de cooperación agrícola.

Repetto — Exactamente, señor diputado.

Tengo aquí una cantidad de material que me ha dejado el señor diputado Dickmann — encargado por el grupo de ocuparse de este asunto —, pero que habiendo tenido que ausentarse a San Rafael por enfermedad grave de un miembro de su familia, me ha pedido tomara a mi cargo esta cuestión. En toda esta copiosa documentación que me ha dejado el diputado Dickmann encuentro, señor presidente, que los más atrasados en esta evolución son los diputados adictos al gobierno: es el señor diputado Oyanarte...

Oyanarte — ¡Muchas gracias!

Repetto — ... quien ha presentado, hace algunas semanas, un proyecto de ley sobre esta materia. Y no me ocupo ahora personalmente del señor diputado Oyanarte para molestarle, sino porque estoy haciendo un análisis de las ideas que yo he visto surgir, desarrollarse y modificarse en esta cámara, ideas que no se han modificado en manera alguna en los hombres que están más próximos al gobierno, lo que tiene forzosamente que llamarme la atención.

El proyecto del señor diputado Oyanarte, visiblemente improvisado y dispuesto a último momento, autoriza al poder ejecutivo nada menos que a hacer tres cosas que considero inconvenientes.

Primero, le obliga a adquirir la semilla en plaza. Nadie sabe actualmente — ni creo que lo sepan las oficinas técnicas del ministerio, porque el dato no es fácil de obtener — qué cantidad de semilla será necesario poner a disposición de aquellos que realmente la necesitan. Porque yo supongo que ahora que estamos todos por entrar en una corriente de orden, no se hará lo que se ha hecho antes, es decir, no se entregará, por ejemplo, semilla a unos fuertes arrendatarios de la estación López Lecube, en la provincia de Buenos Aires, que sembraban cincuenta mil hectáreas en su calidad de empresarios agrícolas y se jactaban de haber obtenido semilla del gobierno, ellos que en ningún caso la necesitaban. Entonces, por este proyecto del señor diputado Oyanarte, se autoriza al gobierno a adquirir semilla dentro del país, sin estar seguros de que realmente podremos tener aquí toda la semilla, y sin pensar en que la sanción de un proyecto como éste estimularía de inmediato la suba, tal vez colosal, de la poca semilla disponible dentro del país.

Por otra parte, el señor diputado Oyanarte autoriza al gobierno a distribuir toda la semilla que se le ocurra. El no fija ni siquiera una cantidad.

Oyanarte — Ya se ha aclarado eso, señor diputado.

Repetto — Por más discreción que ponga el gobierno en el ejercicio de esta distribución que se pretende otorgarle, yo creo que no puede sancionarse una ley con tal amplitud de términos

en que ha sido proyectada por el señor diputado.

Pero lo que es gravísimo en este proyecto es su tercera y última disposición, que establece que la semilla será para todos los agricultores. Los señores diputados conocen la latitud del término "agricultor" en nuestro país. Yo soy un agricultor, porque siembro directamente, ó porque tengo arrendatario; esa firma de italianos que en López Lecube sembraba cincuenta mil hectáreas con semillas del gobierno, es también de agricultores, por más que se trate de empresarios agrícolas; es también agricultor el chacarero que trabaja la tierra propia, lo es también el mediero y el arrendatario. De manera que esto de distribuir semilla para todos los agricultores es, realmente, una disposición monstruosa por su misma latitud. Por otra parte, en el proyecto del diputado Oyanarte no existe ni una sola disposición para asegurar al estado el reembolso de la semilla prestada o del importe equivalente.

El señor diputado Dickmann ha pedido a la contaduría general de la nación datos relativos a la suerte financiera que han corrido todas estas operaciones de semillas, y en los datos suministrados por la contaduría hay cosas realmente extraordinarias, que los señores diputados deben conocer para apreciar la bondad — relativa, es cierto — del proyecto que está a la consideración de la cámara.

La primera ley de semillas, que es la ley 9472, completada por el acuerdo de ministros de 12 de agosto de 1904, estableció que se abriría un crédito por valor de 1.200.000 pesos al ministerio de agricultura, a fin de distribuir semilla a los chacareros que la necesitaran. Vean los señores diputados cómo se realizó esta operación, confiada a la pericia del ministerio de agricultura. Se adquirieron semillas por valor de pesos 1.165.115.28; para distribuir esa semilla se gastó la friolera de pesos 34.634.16, es decir, que los gastos de distribución de la semilla representaron el 2.97 por ciento del capital distribuído. Ahora, toda esa semilla distribuída — y aquí hay una cosa que yo todavía no he llegado a comprender —, toda la semilla que el gobierno adquirió en 1.165.000 pesos, una vez que fué distribuída, acreditó al gobierno en obligaciones de los chacareros la suma de 1.108.726.56 pesos. A cualquiera se le ocurre que, después de haber gastado 34.000 pesos para distribuir pesos 1.108.000 de semilla, el gobierno no habría tenido que desembolsar un peso más; pero no es así; vienen en seguida nuevos gastos. Comisión al señor E. Canaveri, en la primera operación, pesos 18.261.31, lo que representa 1.57 por ciento de la suma gastada en semilla. Después vienen gastos varios; todavía hay que gastar para reembolsar los créditos, y en esto se han evaporado 1.141.55 pesos. Lo que el fisco cobró por la semilla distribuída fué lo siguiente: sobre pesos 1.108.000, los colonos devolvieron pesos 892.000, es decir, el 80.60 por ciento; el resto está aún por cobrarse.

La segunda operación, que se hizo a principios de 1916, de acuerdo con las disposiciones de la ley 9649, acreditó al ministerio de agricultura un millón y medio de pesos. En adquirir semillas se gastó 1.278.057.70 pesos. La comisión que en la operación anterior se pagó después de haber reembolsado de los agricultores una parte de la deuda, en esta segunda operación se pagó antes: se le pagó al señor Canaveri, por gastos efectuados, 21.091.10 pesos, que representan el 1.65 por ciento. Gastos del ministerio de agricultura para distribuir 1.200.000 pesos de semillas, 200.736.99 pesos; es decir, que se ha gastado el 15.70 por ciento para distribuir semilla.

Pero los gastos no paran aquí, porque luego hay que gastar dinero para reembolsarse de los agricultores, porque los agricultores escogidos como clientes, con tanta liberalidad y sin cuidado, resultan casi invariablemente insolventes. Así, sobre 1.284.000 pesos distribuídos en semillas, el Banco de la Nación consiguió cobrar en esta segunda operación sólo 740.679.10 pesos; es decir, que ahora bajamos de 60 a 57 por ciento; ya no se puede cobrar sino el 57 por ciento de los créditos, mientras que en la operación anterior se cobró, como los señores diputados han oído, el 60 por ciento. Quedan en poder del banco para su cobro en la misma condición que esas cuentas de deudores en gestión con garantía y otras por el estilo, que no se pueden cobrar nunca, créditos que representan 342.093.14 pesos, y se han devuelto al ministerio para su renovación; es decir, por ser incobrables, 207.175.30 pesos.

Y una pequeña operacioncita que se realizó en el año 1916, por acuerdo de 11 de mayo, ya culmina en el desastre para los intereses del fisco. El ministerio de agricultura recibió 277.000 pesos y gastó en adquisición de semillas 212.000; y para distribuir estos 212.000 pesos de semillas, se ha gastado la friolera de 60.564,96 pesos, es decir, el 28.45 por ciento.

Tengo aquí la lista de unos documentos subscritos por los colonos, que jamás se cobrarán, porque han de saber los señores diputados que el fisco argentino, siguiendo esta ruinosa práctica de distribuir gratuitamente las semillas, regaló también semillas de arroz por valor de 85.444.48 pesos; semillas de papa por valor de 69.769.37, y semillas de porotos por valor de 45.615.87 pesos, total, 200.829.62 pesos, de los cuales el fisco no ha reembolsado ni un solo centavo.

Imagínense, señores diputados, con cuánto placer y con qué satisfacción me informé el martes pasado, leyendo "La Nación", del proyecto del señor diputado Arce, que venía realmente a corregir un abuso que se hacía ya intolerable. Creo, sin embargo, que el proyecto del señor diputado Arce no llena toda la medida, y que es el primer paso que realiza este congreso para llegar el año que viene a la normalidad, es decir, a la organización de un servicio corriente a cargo de las instituciones bancarias del país.

Por el momento, la institución bancaria permanente debe ser el banco de la Nación; pero es preciso que nosotros declaremos aquí lealmente, como legisladores y tal vez como propietarios de pequeñas o grandes extensiones territoriales, que cuando se atraviesan situaciones como ésta, es indispensable que los comerciantes y los propietarios representen o constituyan la garantía necesaria para los chacareros frente a los compromisos que contraigan con el Banco de la Nación. Y a eso tiende en gran parte el proyecto del señor diputado Arce.

Ahora, y para terminar con este asunto, me permitiré leer algunos párrafos de una carta que ha recibido de la Pampa el señor diputado Dickmann, carta que procede de una persona que todos nosotros conocemos, de un viejo correligionario nuestro, un chacarero cuyo nombre no daré, ni daré tampoco el nombre del empleado al cual se refiere, pero que me haré un deber en ponerla a disposición del señor ministro de agricultura, pues es la persona autorizada a proceder en este caso, si hay lugar a ello.

Se trata de una carta, como la verá después el señor ministro de agricultura, firmada por un vecino de La Pampa, a cuyo pie hay una declaración muy interesante. Otro vecino de la localidad dice al pie "hallarse conforme en todo sobre lo expuesto". No hay que fijarse demasiado en la redacción, porque se trata de un italiano que no domina el español.

Quien lea esta carta no abrigará ya ninguna duda sobre el resultado financiero de todas estas operaciones de distribución de semilla.

Dice nuestro informante: "Ayer tarde vino a casa un empleado de la defensa agrícola que anda de chacra en chacra levantando un censo de los colonos que han perdido la cosecha y que precisan semillas". Este hombre, que anda de chacra en chacra levantando el censo para saber cuántos son y quiénes son los colonos que necesitan semilla, hace también de paso operaciones comerciales como ésta, de que da cuenta la carta. "Como no tenía medios de movilidad, pasó una nota a varios estancieros dueños de grandes latifundios solicitándoles un caballo a cada uno. Estos pusieron en seguida a su disposición lo solicitado. Luego se preparó una cantidad de tarros de conserva italiana y otras mercaderías, e iba de casa en casa con el propósito de ver si los colonos mataban la langosta o no la mataban, haciéndoles ver que él podía hacerles mucho daño si no mataban la langosta; y los chacareros (que, naturalmente, no quieren verse complicados en multas u otras molestias administrativas si no mataban la langosta) preferían comprarle a este empleado de la defensa agrícola la conserva de tomate que llevaba en sus tarros, y de esta manera evitaban que este hombre pudiera informar denunciándolos como remisos y negligentes en la matanza de la langosta."

Y en esta carta hay un tercer párrafo, ya mucho más grave, porque se vincula directamente a este punto de la distribución gratuita de las semillas, en que dice lo siguiente: "Ahora viene lo lindo. En la nueva misión que trae el empleado del censo de los colonos que precisan semilla, él ofrece la semilla, como si fuera propiedad de él, a cambio de unas hectáreas de tierra de trigo para él, y en esta forma piensa "pichulearse" unas 500 hectáreas en conjunto". Es decir, que este empleado de la defensa agrícola está realizando lo que en la provincia de Córdoba, y creo también que en la de Buenos Aires, llaman el peón a la rendita, es decir, un individuo que se compromete a trabajar en una chacra y lo hace sólo por el alimento, la vivienda y el producido de una, dos o tres hectáreas de trigo o de maíz, según el cultivo de que se trate. Este hombre se cobrará un hectárea a la rendita, sólo por haber prometido a los chacareros que él, con su influencia, conseguiría que el agrónomo regional informe favorablemente y desvíe hacia la comarca la semilla del gobierno, que no se pagará jamás.

Pongo a disposición del señor ministro de agricultura esta carta para que tome las medidas necesarias. Y debo manifestar al señor ministro que al pie de ella se me dice que puedo hacer uso público de la misma, denunciando el nombre del empleado aludido en ella, y, desde luego, responsabilizándose las dos personas que la firman.

Con esto, señores diputados, yo doy por terminada mi intervención en el asunto, y aun cuando no votáramos el proyecto del señor diputado Arce, por no estar de acuerdo íntegramente con nuestros principios, lo saludamos complacidos e íntimamente le damos nuestra aprobación.

Nada más.

—Después de algunas observaciones de un diputado radical, dijo el diputado

Repetto — Pido la palabra.

Quiero hacer una breve rectificación, recordando al señor diputado que en el orden cronológico la iniciativa de este año, la mala iniciativa, no le corresponde.

Corresponde esta vez, como en los años anteriores, al poder ejecutivo, que la enunció con esa vaguedad que caracteriza todos los proyectos del poder ejecutivo actual; vaguedad que consiste en enunciar las cuestiones, haciendo como que el simple enunciado de un propósito encierra el plan de realización de ese propósito. Estamos de nuevo en que "lo primero es lo primero", y a nosotros nos satisface mucho ver cómo la política argentina se está encauzando en los procedimientos y sistemas que caracterizan a los países realmente civilizados de la tierra. Los partidos que están en el gobierno, si no quieren trabar el progreso y arriesgar su propia posición, como les ha pasado hace poco a los viejos conservadores del país, deben observar atentamente el contenido en ideas de las oposiciones pujantes.

Se va a establecer tal vez, entre nosotros, el sistema político de los países adelantados. Los que están en el gobierno cumplirán con la obligación de estudiar las ideas que mueven a las oposiciones briosas y progresivas, para tomar de esas ideas lo que tengan de bueno y sea susceptible de ser aplicado. Es la receta que hay que darle a todo partido de gobierno que quiera realmente conservarse en él a justo título. Ese gobierno debe alimentarse de las buenas ideas que le brinde la oposición avanzada.

En materia de petróleo se verá más adelante cómo este gobierno, si es realmente tan inteligente como pretende, irá haciendo suyas muchas de las ideas desparramadas aquí en estas discusiones, en estos entreveros, para presentarlas después, hábilmente disfrazadas, como propias para ser puestas en ejecución con una paternidad, es claro, distinta de la que realmente le corresponde.

Eso es hacer política y política moderna, política adelantada.

Con este asunto de las semillas tenemos motivos para experimentar la más profunda satisfacción. Venimos luchando desde hace más de tres años para que se suprima esta vergüenza de la semilla, y ha habido en esta cámara entreveros extraordinarios, sesiones enteras en que para discutirse la semilla se habló hasta del régimen de los ascensores de mi casa. (Risas). Imagínense los señores diputados todo lo que se ha progresado, cuando podemos llegar hoy a esta conclusión: que el congreso, por la unanimidad de todos los diputados, repudia el principio de la distribución, por el estado, gratuita de la semilla; y es un diputado conservador, del viejo régimen el que ha traído aquí la fórmula que estaríamos casi por votar hasta nosotros, socialistas. Quiero recalcar toda la importancia que tiene el proyecto, porque suprime de hecho la gratuidad de la distribución de semilla al establecer la responsabilidad solidaria de todos los que se benefician con la actividad de la industria agrícola.

Nosotros, que estamos aquí en la cámara, podemos confesar lealmente una cosa: el que más beneficia del producto de la agricultura no es ciertamente el hombre que está allá sudando en el surco, sufriendo las inclemencias del tiempo y afrontando la vida del campo, que es una vida muy ruda y en que no reina la paz ni la tranquilidad que los poetas y los hombres de las ciudades suponen. Allá se libra entre los hombres una lucha por la vida tan terrible como la que ofrece la naturaleza toda a los ojos del que la sabe contemplar e interpretar.

Dejémonos de historias y proclamemos que hemos dado un paso adelante suprimiendo, de una vez por todas, este absurdo sistema de la distribución gratuita nacional de semillas. Y aplicando ahora un procedimiento transitorio pero que nos puede conducir para el año próximo a lo que ha sido el ideal socialista, que se organice la distribución de semilla por el Banco de la Nación, con la responsabilidad solidaria de los comerciantes y de los dueños del campo. Es lo que hay que hacer para que la semilla vaya a poder de los que realmente la necesitan y de los que tienen la santa intención de pagarla o de devolverla al estado. (¡Muy bien!)

Creo que con esto no debo agregar nada más sobre esta cuestión.

Teatros y conciertos

TEMPORADA DEL COLON — Los chanchullos de un contrato — El intendente municipal envió ayer a la comisión de vecinos el expediente que consigna todos los antecedentes relativos a la concesión Da Rosa-Mocchi para la explotación del teatro municipal. Ese expediente va acompañado del dictamen del asesor letrado de la municipalidad, señor A. Beccar Varela.

En el siguiente párrafo está contenida en síntesis la nota de la intendencia:

De ese estudio, documentado con las ordenanzas y disposiciones en vigor en la época de la celebración del contrato Da Rosa y Mocchi, surge en forma clara y evidente que él ha sido tramitado en forma irregular, y que se han violado ordenanzas expresas que han comprometido seriamente el patrimonio de la comuna.

Ante una comprobación de esta índole, ese contrato, en la oportunidad en que el señor asesor hizo notar esas violaciones, pudo ser declarado nulo y, como consecuencia, inexistente; pero ahora, circunstancias de tiempo, de oportunidad y, sobre todo, los hechos posteriores, que han ratificado algunas de esas nulidades, hacen que el D. E. considere que no sería conveniente ni a los intereses de la comuna ni para el prestigio del teatro Colón hacer esa declaración.

Opina, en consecuencia, que será suficiente la sanción moral; es decir, deferir comprobada la existencia de esas nulidades y violaciones, reservándose la actitud a asumir para con el contratista una vez que se compruebe el resultado de la temporada teatral que próximamente debe inaugurarse, siempre que V. H. acepte es te temperamento.

Como consecuencia de esta opinión, sigue que no es posible estudiar o tomar propuestas por el momento, desde que es indispensable el requisito de la licitación pública.

Las consideraciones que anteceden y los datos que obran en los expedientes adjuntos son suficientes para que V. H. pueda formar un juicio definitivo en este asunto.

NACIONAL — "El sabio de la esquina" es el título de la última producción de Carlos M. Pacheco, que ha sido leída y aceptada por la compañía Vittone-Pomar.

Se trata de un sainete cuyo estreno se ha fijado para el 3 del mes próximo, fecha del debuto de la compañía.

DE AVELLANEDA

Conferencia del diputado Angel M. Jiménez sobre "Alcoholismo" — El jueves por la noche se llevó a cabo una conferencia pública en el salón "La Mosca", patrocinada por la Biblioteca "Emilio Zola" del Centro Socialista de Barrio Piñeiro.

El mencionado salón fué totalmente ocupado por trabajadores, los que tributaron una salva de aplausos a la entrada de nuestro compañero el diputado Jiménez.

El ciudadano Jerónimo Della Lata abrió el acto con breves palabras sobre los males que causa el alcoholismo, presentando acto seguido al doctor Jiménez. Este desarrolló el tema "El alcoholismo" con acopio de datos y en forma sencilla y clara, que el auditorio escuchó con mucho interés.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas desfilando por la tela un número apreciable de fotográficas sobre los estragos que ocasiona el alcohol en los diferentes órganos vitales del cuerpo humano, así como también la ruina de la familia, la destrucción del hogar y la herencia nefanda que los alcoholistas dejan a los hijos.

La ilustrativa conferencia del diputado Jiménez dejó grata impresión en el público, quien aplaudió calurosamente al diputado del pueblo.

Noticias del interior

SANTA FE

Cooperativa de publicaciones — Unión Obrera de Socorros — Conferencias sobre Ameghino.

ROSARIO, 17 — En las últimas reuniones celebradas por el directorio de la cooperativa socialista de publicaciones "La Acción" se reconocieron los socios fundadores siguientes: C. R. Solari, A. Razori, E. Isern, C. Forn... M. Roglier, H. Costa Bambollini, ... Molina, J. A. González, J. V. Bign... A. Sánchez, A. Borgerone y E. González. Fueron aceptados también los nuevos socios: Florentino Vázquez, ... H. Barba, Luis Perego, Juan del ... Bernardo Sastre, Ramón Santa Cruz ... Félix Aleart.

Las acciones subscritas y el capital realizado alcanzan ya a una buena cantidad, esperándose que las operaciones de la cooperativa y la publicación del periódico puedan iniciarse en el próximo mes de marzo.

Por renuncia del compañero ... el directorio ha sido integrado con el compañero Marcelino Roglier, que desempeñará las funciones de secretario tesorero.

Los afiliados y simpatizantes que tengan interés en ingresar a la cooperativa pueden solicitar de aquel ciudadano, domiciliado San Lorenzo ..., estatutos y boletas de asociación. Las acciones valen 10 pesos, pagaderas al contado o en cuotas periódicas.

Los accionistas que aun no hubieren comenzado a integrar el importe de sus acciones deben hacerlo a la mayor brevedad.

El directorio está organizando un servicio de provisión de libros, folletos y publicaciones a los socios con descuentos apreciables.

—En la última asamblea celebrada por la Unión Obrera de Socorros se discutieron las reformas proyectadas a los estatutos, sin adoptarse resoluciones definitivas al respecto. El ... de marzo tendrá lugar otra asamblea en que se seguirán considerando las reformas aludidas.

—Las conferencias que ha venido realizando el Ateneo Popular de Rosario para divulgar el conocimiento de la vida y obras del sabio Ameghino han tenido el mejor éxito. Con la colaboración del profesor platense doctor Ricardo Calatroni se celebraron cuatro importantes actos en la Biblioteca Argentina, escuela normal de profesoras, biblioteca Federico Engels y Sociedad Garibaldi. Más de mil personas asistieron a esas conferencias, siendo en su mayoría obreros, lo que demuestra el creciente interés de los trabajadores por su elevación mental.

El doctor Calatroni examinó la obra de Ameghino en sus diversas faces, estudiando sus doctrinas y teorías en forma clara y accesible.

Más de setecientos de los folletos editados por la Sociedad Luz han sido vendidos y distribuídos.

Aumentan cada día las adhesiones a la nota que el consejo directivo del Ateneo ha resuelto elevar a la municipalidad pidiendo se cambie el nombre de la calle 3 de Febrero por el de Florentino Ameghino.

TUCUMAN

La huelga de vigilantes. — El asunto del adoquinado. — Exoneración de jueces de paz.

TUCUMAN, 17 — Ha sido necesario que el tercer tercio de la comisaría sección sur se declarase en huelga anoche al ir a tomar servicio para que el gobierno se dispusiese a mandar pagar, según se anunció hoy, los sueldos de noviembre.

Los 40 agentes que se resistieron pacíficamente a seguir prestando servicio por el atraso en los pagos, fueron desarmados y arrestados por orden del jefe, y luego sumariados por delito de sedición.

Los vigilantes huelguistas han sido reemplazados por bomberos.

—El asunto del cobro del adoquinado a los pequeños propietarios por parte de la empresa pavimentadora, sirviendo de dócil instrumento al intendente radical, sigue siendo tema del comentario público.

—Hoy, la corte suprema acordó exonerar a los jueces de paz de la primera y segunda sección, Pompilio Pérez y Fidel Forcada, a causa de un escandaloso incidente personal entre ambos magistrados. El primero era una verdadera ave de rapiña, y el segundo un déspota.

Tambien la corte negó hoy el acuerdo al ejecutivo para nombrar por un nuevo período al actual juez de paz de la sección cuarta, Agustín Torres, por causas análogas a las anteriores.

LITERATURA Y ARTE

Bellas paginas de Octavio Mirbeau

LA MUERTE DE SEBASTIAN ROCH

La víspera se había librado un combate en los alrededores de Marchepoir, pequeño pueblo del Soir-et-Cher. La acción había quedado indecisa, y las tropas durante la tarde acamparon en las mismas posiciones. Al amanecer del día siguiente, en la gran llanura desolada y sombría, ardían aún dos fincas incendiadas por la artillería. Eran las cinco cuando sonó la diana. La noche había sido ruda: los soldados no habían podido dormir, medio helados de frío, bajo sus tiendas sin paja, medio muertos de hambre también, careciendo de víveres, porque la intendencia había recibido la orden de batirse en retirada en el momento preciso de la distribución, por temor de una derrota más completa. Las tiendas se empaquetaron; se requirieron las mochilas; algunos fuegos brillaron, y a su alrededor negras siluetas humanas se aproximaron, encogidas y temblorosas. Aquí y allá, las bayonetas de los fusiles en pabellones despedían resplandores feroces, y los toques de corneta, repitiéndose, eran los únicos que interrumpían el fúnebre silencio del campamento.

Sebastián había pasado una parte de la noche de centinela delante de los pabellones. Estaba rendido de fatiga, tiritaba de frío, y sus párpados le picaban vivamente, como si los tuviese humedecidos por un ácido. La víspera, por primera vez, había asistido a un pequeño encuentro de guerrillas. Había cumplido su palabra, no disparando un solo tiro. Además, ¿sobre qué y sobre quién había de haber tirado? No había visto más que una nube de humo; marchaba con la cabeza baja, inclinándose bajo la lluvia de balas que silbaban a su alrededor, con el corazón encogido por un miedo inmenso. Le hubiera sido difícil resumir y explicar sus impresiones. En realidad, no se acordaba de nada más que de aquel humo y de aquel miedo, un miedo extraño, que no era el de la muerte, sino algo más terrible. Ya no razonaba; vivía mecánicamente, arrastrado por una fuerza desconocida, por una obediencia ciega que había substituído a su inteligencia, a su sensibilidad, a su voluntad. Agobiado por las fatigas y las frecuentes privaciones, ganado bien pronto por el ambiente de desmoralización, marchaba hacia adelante, en una especie de obscuridad moral, en una noche intelectual, sin conocer su propio pensamiento, sin acordarse que detrás de él quedaban, allá abajo, amigos, una familia, un pasado... En vano trató de aproximarse al fuego, rodeado por dier filas de hombres, cuyas caras, escuálidas y fatigadas, se iluminaban siniestramente con el tembloroso reflejo de las llamas. Se le rechazó duramente, y, en vista de ello, tomó el partido de marchar rápidamente, de correr, para reaccionarse, dando fuertes patadas contra la tierra endurecida y sonora. La noche era sombría; los encendidos escombros de dos fincas, al extinguirse, brillaban tristemente en las tinieblas, y sobre las colinas lejanas, por encima de la negra llanura, pequeños puntos luminosos, semejantes a titilantes estrellas, indicaban el campo enemigo. Las cornetas seguían tocando, y cada nota de ellas le hacía estremecerse y detenerse un instante: y un momento después reanudaba su carrera, con la piel tirante, mordido por el frío, bajo su blusa de lana delgada y rota. De cuando en cuando oía, con un indecible temblor de todo su ser, pasar cerca de él, en la obscuridad, y alejarse por la llanura, algún pelotón de tropa: entonces pensaba que pronto le llegaría su turno. Un compañero vino a reunírsele y se puso a seguirle en su carrera.

—¡Está la cosa que arde!... Hoy habrá leña de firme — dijo.

Sebastián no respondió. Después de un instante de silencio, su compañero repitió:

—¿Sabes que Gautier no ha contestado en la lista?

—¿Lo han matado? — preguntó Sebastián con indiferencia.

—¡Puá!... ¡Ha despejado el campo el infeliz!

—¡Ya hacía mucho tiempo que él me lo había dicho!

—¡Cuándo concluirá esta cochina guerra!

Los dos hombres lanzaron un suspiro y callaron.

El día tardaba en llegar. Empezó a despejarse la llanura, obscura y estéril, dura y monótona como un campo de maniobras. Los jinetes galopaban inclinados sobre el arzón, con la carabina sobre el muslo y las capas flotando; negras y profundas masas de infantería evolucionaban avanzando; una batería se dirigía hacia un montecillo cubierto a la derecha, y sobre el suelo, endurecido por la helada, producía un ruido metálico, un estrépito de planchas de hierro que se entrechocaban... Las colinas permanecían aún sumidas en una sombra inquietante, llena del misterio de aquel ejército invisible, que pronto descendería a la llanura llevando consigo la muerte; sobre esta llanura y el cielo completamente gris, de un gris uniforme y plomizo, anunciando nieve. Algunos copos volaban en el espacio. De cuando en cuando algunos disparos diseminados en la inmensa extensión del llano estallaban secos, muy lejos, como chasquidos de látigo.

—¡Esto va a arder hoy! — repitió el compañero, muy pálido.

Sebastián se extrañó de no haber visto a Bolorec, a quien había abandonado la víspera antes del encuentro. Su batallón acampaba cerca del suyo, y desde que habían salido juntos de Mans, tenían la costumbre de verse todas las tardes, salvo los días de gran guardia y de servicio de provisiones. Bolorec era el único que le reconciliaba con la vida. Por él tenía aún conciencia de su ser real, sensible y pensante. ¿Qué era de él sin Bolorec?

Después de tres días de marcha forzada, al llegar a Mans, que rebosaba de tropas desbandadas y errantes, la primera casa conocida que había encontrado Sebastián era la de Bolorec. ¡Bolorec, voluntario! Era él, parado ante el escaparate de una librería contemplando los dibujos de los periódicos ilustrados.

—¡Bolorec! — había gritado delirante de alegría —. Bolorec se había vuelto, había reconocido a Sebastián, que para hacerse visible agitaba en el aire su fusil. Por entre las filas vino a colocarse a su lado. Conmovido, Sebastián no pudo balbucear más que algunas palabras:

—¡Cómo! ¿Eres tú, Bolorec?... ¿eres tú? Y Bolorec, moviéndose torpemente dentro de su capote de voluntario bretón, sonreía con aquella enigmática y gesticulante sonrisa de siempre. Al contemplar a su amigo, que marchaba cerca de él, en fila, recordaba con alegría aquellos paseos en el colegio que le habían hecho tan feliz.

—¿Te acuerdas, Bolorec?—le decía—. ¿Te acuerdas cuando modelabas... cuando me cantabas canciones bretonas?... ¿Te acuerdas?

—Sí, sí — decía Bolorec, tratando de llevar el paso.

No había cambiado en nada... Apenas si había crecido. Torpe como siempre, con el pelo crespo, las mejillas redondas y abotargadas, completamente imberbes, marchaba con las piernas desnudas con su paso zambo y desigual.

—¿Cómo estás aquí?

—Llegamos del campo de Toulie... Hemos dejado muchos muertos.

—¿Te has batido ya?

—¡Ca!... la fiebre... el hambre... ¡Han muerto muchos!... ¡Muchos de mi pueblo... amigos! ¡Esto no es justo!...

—¿Por qué no me has escrito, Bolorec?

—Porque...

Habían llegado así hasta Pontlieu, un caserío del Mans, donde se había establecido un campamento sobre la orilla izquierda del Sarthe.

—¡Yo me quedo aquí también! — dijo Bolorec.

¡Y qué alegría, al día siguiente, cuando supieron que formaba parte de la misma brigada! A partir de este momento, ya no se separarían mucho. Durante su estancia junto a Mans, saldrían juntos y recorrerían la ciudad. Durante las marchas se reunirían en los altos, en las etapas. Por la tarde, y con mucha frecuencia, Bolorec iba a deslizarse bajo la tienda de Sebastián, y le llevaba rajas de salchichón, pan blanco, que robaba no se sabe dónde. Y así permanecían todo el tiempo que podían, uno cerca del otro, hablando rara vez, pero sintiéndose unidos por intensa ternura, por lazos del sufrimiento y del misterio, lazos indisolubles y potentes. Algunas veces Sebastián interrogaba a Bolorec:

—¿Qué haces en París?; ¿a qué te dedicas, por fin?

—¡Me dedico... me dedico a... ya lo verás!

Y permanecía impenetrable, misterioso, no respondiendo más que por gestos proféticos, por alusiones vagas e incompletas a cosas que Sebastián no podía comprender.

—¿Y la guerra?... ¿No tienes miedo? — volvió a preguntarle.

—¡No!... La detesto, porque no es justa; pero no he sentido miedo jamás!

—¿Y si te mataran, Bolorec?

—¿Y qué?... Muerto quedaría.

—¿Y si me mataran a mí, Bolorec?

—¡Pues... quedarías muerto también!

—Dime, pues, cuál es la cosa más grande.

Los ojos de Bolorec se inflamaban, y acabó por decir, por balbucear con voz pastosa, haciendo una porción de gestos raros, que le transformaban horriblemente:

—Es... es... ¡es... la justicia!... Ya verás... ya verás...

Mientras corría, Sebastián evocaba todos estos recuerdos y otros más lejanos, inquietándose de no haber vuelto a ver a Bolorec desde la víspera. De repente, un toque de corneta que le era muy conocido le hizo estremecer. Los soldados dejaron sus sitios con sentimiento, y él mismo, poseído de angustia, marchó a reunirse con su compañía, que bien pronto se dirigiría al montecillo cubierto, a la derecha del cual los artilleros colocaban las piezas en batería. Allí estaban ya los voluntarios cavando la tierra, más dura que el granito, construyendo espaldones para proteger las piezas. Sebastián se dió por muy feliz al encontrarse allí con Bolorec, que, provisto de una pala, se descrismaba en vano contra el suelo helado. Se le dió un pico, y habiéndose mezclado las dos compañías, vino a colocarse al lado de Bolorec, frente a las negras fauces de los cañones, mudas aun y siniestras. El capitán paseaba entre los soldados, fumando su pipa con aire preocupado. No parecía estar alegre, convencido como debía estar de que toda resistencia era inútil. De cuando en cuando observaba con sus gemelos de campaña los movimientos de las tropas enemigas, y bajaba la cabeza. Era un hombre pequeño, grueso, barrigudo, de cara jovial, y cuyos bigotes grises cortados al rape parecían un cepillo. Adoraba a su caballo blanco, pequeño como él, de sólidos riñones, que un ordenanza tenía del cabestro, cerca de un cajón. De vez en cuando se acercaba a él, dándole unas palmadas cariñosas, como para prestarle resignación. Era paternal con sus soldados; hablaba con ellos, compadecido, sin duda, de todas aquellas pobres existencias sacrificadas por nada.

—Vamos, hijos míos, daos prisa — les decía.

Pero el trabajo no adelantaba a causa de la dureza de la tierra, contra la cual se embotaban las puntas de los zapapicos... Sobre las ondulaciones en que acampaba el enemigo, desembarazadas del velo de bruma que las envolvía, se notaba ya un pululamiento de hormiguero; una acumulación de insectos extraños y negros cubría las pendientes lejanas con sus masas profundas, convirtiendo el horizonte en una masa movible y viviente que avanzaba. En la llanura, los regimientos continuaban evolucionando; semejantes a pequeñas hileras marchando, y de una y otra parte, galopaban jinetes y escoltas de generales, que se reconocían por las banderolas que flotaban en el ambiente especial de aquel cielo ambiguo, pesado, de una lividez trágica.

Y mientras los hombres trabajaban encorvados, una carreta, que llegaba de la llanura conducida por una ambulancia, se detuvo cerca de Sebastián y de Bolorec. El conductor pidió fuego para encender su pipa, que se había apagado, y aguardiente, porque en su cantimplora no quedaba ya una gota. Sebastián le alargó la suya. La carreta estaba llena de muertos; era un lúgubre caos de miembros rígidos y retorcidos, de brazos rotos, de piernas colgando, entre las cuales aparecían caras tumefactas, embadurnadas de sangre negruzca y coagulada. En lo alto, un cadáver tendido sobre la espalda con los ojos desmesuradamente abiertos, vestido con el uniforme gris de los zuavos pontificios, blandía un brazo rígido y recto como el asta de una bandera. Sebastián palideció. Acababa de reconocer a Guy de Kerdaniel. Su cara tranquila, un poco más pálida que de costumbre, con la barba rubia salpicada de escarcha y manchada de tierra, conservaba la gracia insolente y enfermiza que la caracterizaba. Se veía que Guy había sido muerto instantáneamente por un balazo en el cuello. El proyectil había arrastrado tras de sí un trozo de corbata, que tapaba la herida de bordes sonrosados. Sebastián experimentó una gran compasión. Olvidó en un instante lo que en otro tiempo había sufrido por Guy Kerdaniel, y se descubrió piadosamente, respetuosamente, delante de aquel cadáver rígido, que hubiera deseado abrazar. Bolorec contemplaba asimismo al muerto con mirada tranquila y fría.

—¿Lo reconoces? — le preguntó Sebastián.

—Sí... sí... — contestó Bolorec.

—¡Pobre Guy! — murmuró Sebastián suspirando y sintiendo afluir las lágrimas a sus ojos. — ¡Pobre Guy!

Entonces Bolorec le asió del brazo con viveza y le mostró a los voluntarios asustados, que trabajaban. Aquellos eran hijos de aldeanos, de labradores y de miserables.

—¿Qué dices a esto? ¡Míralos! ¿Es justo? ¿Cuántos no habrán muerto dentro de poco?... Y él...

Y volviéndose a la carreta que se alejaba dando tumbos sobre los guijarros:

—¡El!... ¡un rico!... un noble... un malvado!.... Eso es justo, sí. En fin, cavemos...

Y se puso a cavar. A lo lejos, con intervalos, se oía el chasquido de los disparos.

Durante este tiempo un ayudante de órdenes había llegado a rienda suelta hasta la batería. Bajó del caballo y conversó unos minutos con el capitán, que poco a poco se animaba haciendo coléricos gestos; después requirió su caballo blanco y desapareció al galope. Era un hombre joven, delicado y bonito como una mujer, con medias botas amarillas, guantes de piel de perro y el talle apretado por un dolmán, guarnecido de confortable astracán. Se acercó a las piezas y pareció interesarse mucho en la maniobra. El teniente le acompañaba.

—¿Es decir, que no puedo disparar un cañonazo? — le preguntó.

—Si tantas ganas tiene no se prive de ello...

—¡Gracias! Estaría gracioso que disparase un obús allá abajo, en medio de los prusianos... ¿Verdad que tendría gracia?

Y se rieron ambos discretamente. El joven apuntó la pieza y dió la voz de



OCTAVIO MIRBEAU

fuego. El obús se perdió en la llanura, donde estalló a quinientos metros de los prusianos.

Aquella fué la señal de combate.

El horizonte se encendió repentinamente, envolviéndose en una nube de humo; y uno por uno, cinco bombas de obús cayeron en medio de los voluntarios que trabajaban. El ayudante de órdenes corría a glope tendido, inclinado sobre el cuello del caballo. Los soldados se echaron al suelo y la batería siguió retumbando sin descanso, estremeciendo la tierra con su voz tonante. Sebastián y Bolorec, juntos, tendidos boca abajo no distinguían nada; nada más que inmensas columnas de vapor que aumentaban, llenaban la atmósfera surcada por el paso continuo de bombas y granadas. En la llanura las tropas diseminadas empezaban el fuego de fusil.

—¿Oye?... Dime... — interrogó Bolorec.

Sebastián no respondió.

Detrás de ellos, a pesar de los sacudimientos y de las estridentes detonaciones, oían el clamor de las voces, los toques de corneta, el galope, el rodar de pesados vehículos.

—¿Oye?... Dime... — replicó Bolorec.

Sebastián no respondió.

Entonces Bolorec se puso en pie, se volvió un instante y como a través de un sueño doloroso vió la batería tras de una roja cortina de fuego en medio de la cual iba y venía el capitán derecho sobre su caballo, blandiendo su sable al mandar y alrededor del cual se agitaban los soldados ennegrecidos. Un hombre cayó; un caballo se desplomó; luego otro... Bolorec volvió a acostarse junto a Sebastián.

—¿Oye?... Dime... Voy a contarte algo... ¿Me escuchas?

—¡Sí, te escucho! — murmuró Sebastián con voz débil y temblorosa.

Bolorec con mucha calma empezó:

—Mi capitán era de mi pueblo... ¿Tú lo conocías, verdad? Uno chiquito, moreno, casi negro, regordete, nervioso, insolente... Era de mi país... Un noble altanero, poco caritativo, que expulsaba a los pobres de su castillo, prohibiéndoles pasear los domingos por sus bosques... Yo tenía permiso para ir, a causa de que papá era del mismo partido... pero no iba porque le detestaba... Se llamaba el conde del Larie... ¿Me oyes?...

Sebastián murmuró en voz más baja todavía:

—Sí, te oigo.

Bolorec se incorporó un poco sobre ambos codos y apoyó su cara entre las palmas de las manos:

—Hace tres semanas — prosiguió — íbamos de marcha... El pequeño Leguen, hijo de un obrero de mi pueblo, fatigado y enfermo no podía continuar la marcha... Entonces el capitán le dijo: "Adelante". Leguen respondió: "Estoy enfermo". El capitán empezó a insultarle: "Eres un maula indecente"; y le dió dos tremendos puñetazos en la espalda... Leguen cayó... Yo estaba allí; nada dije... Pero prometí una cosa... Y esta cosa...

Una bomba de obús estalló tan cerca de ellos que los cubrió de tierra. Bolorec repitió:

—Y esta cosa... ¿Me oyes?

Sebastián gimió:

—Sí, sí, te oigo.

—Y esta cosa...

Se aproximó más aún a Sebastián y le dijo al oído en voz muy baja:

—La cumplí ayer... Ayer maté al capitán.

—¡Tú!... ¡Lo has matado tú! — repitió Sebastián.

—¡Tieso!... Lo dejé seco... ¡Era justo!

Bolorec se calló y contempló la llanura.

Los fuegos de fusilería se acercaban y el cañón se encarnizaba. Era un ruido sordo, continuo, aumentado por espantosas sacudidas que parecían penetrar en la tierra, distendiendo las profundidades subterráneas y por desgarramientos del aire que parecían el crujir de una tela al rasgarse. Alrededor de él los obreros removían la tierra y su estallido silbando con estridencia siniestra precedía a una lluvia de metralla que se esparcía en haces nutridos y terribles. La batería no contestaba ya más que de un modo débil, a intervalos desiguales y cada vez más grandes. Tres piezas desmontadas, con los apuntes destrozados, habían enmudecido ya.

Y el humo esparciéndose envolvía el horizonte, el cielo cubriendo a los campos de una espesa y roja neblina cada vez más densa. Bolorec vió pasar a través de esta niebla formas espectrales, uniformes despedazados, espaldas contraídas, carreras desoladas, todo el pánico de la huída y de la derrota. Pasaban sin cesar, primero de uno a uno, después por grupos, más tarde columnas desbandadas y frenéticas; pasaban con ademanes fatigados y de locos; extraños perfiles, vagas oleadas, sombrías, tumultuosas, empujándose y confundiéndose; caballos sin jinete, con los estribos entrechocándose, el cuello tendido, la crin erizada surgían de repente en aquella mezcla humana llevados en alas de un furioso galope de pesadilla. Los soldados ganaban a grandes pasos las líneas de voluntarios, tirándose al suelo, sin mochilas, sin fusiles, sin kepis.

Sebastián permanecía inmóvil con la cara pegada al suelo. No veía nada, no oía nada, no pensaba en nada. Al principio había querido ser razonable, mostrarse valiente como Bolorec. Trataba de evocar todos aquellos recuerdos capaces de distraerle del horror que experimentaba en aquel momento. Pero estos recuerdos huían de su imaginación o se transformaban en nuevas imágenes aterradoras. Había hecho cuanto le era posible para fortificarse contra estos desfallecimientos de su valor, para reunir en un supremo esfuerzo las energías disgregadas y las fuerzas mentales que le restaban, pero el miedo se apoderaba de él, lo aniquilaba, lo incrustaba cada vez más contra el suelo. Sin moverse, con voz desfallecida llamaba de cuando en cuando a Bolorec para asegurarse de que su amigo estaba allí, vivo, cerca de él siempre. Esta preocupación de verse protegido (el único sentimiento que subsistía a la derrota de su voluntad) desaparecía igualmente. Estaba como en un abismo, como en una tumba muerto, con la sensación atroz y confusa de la muerte y de oir sobre él rumores inciertos, apagados, de la vida lejana, la vida perdida. Ni siquiera se percató de que muy cerca de él un hombre que huía giró de repente sobre sí mismo y se desplomó con los brazos en cruz mientras un hilo de sangre se deslizaba bajo el cadáver, engrosándose y extendiéndose poco a poco.

El fuego de la batería se extinguía, agonizando. Por fin, cesó de repente con un silencio mucho más lúgubre que el fuego formidable del enemigo, que aumentaba... Un momento después se dejó oir el toque de retirada.

—¡Levántate! — dijo Bolorec a Sebastián.

Sebastián no se movió.

—¡Vamos, levántate!

Sebastián seguía inmóvil.

Bolorec le sacudió rudamente por un hombro.

—¡Vamos, levántate, vive Dios!

Entonces Sebastián, con las pupilas extraviadas, reconociendo apenas a Bolorec, que le sostenía como si estuviese herido, se irguió lentamente, maquinalmente, con aspecto de sonámbulo.

—¡Vamos, que despejan el campo!

En este momento un desprendimiento de humo, una luz cárdena, una detonación, cegaron a Bolorec y le salpicaron de pólvora encendida y de grava. A pesar de esto permaneció de pie, aturdido solamente, sofocado como por un gran viento de tempestad. Pero notó que Sebastián había resbalado bruscamente de entre sus manos, cayendo al suelo. Lo miró un momento. Sebastián yacía inanimado con el cráneo destrozado. La masa encefálica asomaba por un agujero horrible y sangriento. Los voluntarios habían huído. Bolorec estaba solo. Las sombras que corrían se hundían, se perdían entre el humo... Se inclinó sobre el cuerpo de Sebastián, se arrodilló para examinarlo, lívido, cubierto de sangre, de la que se desprendía un débil vapor color de púrpura...

—¡Sebastián, Sebastián!

Pero Sebastián no le oía. Estaba muerto. Bolorec cogió entre sus brazos el cadáver, tratando de levantarlo. Era demasiado débil y el muerto muy pesado. Pasaban sin cesar sombras que corrían...

—¡Ayudadme! ¡Auxiliadme!

Nadie se detenía.

—¡Auxiliadme, auxiliadme!

Se desembarazó de su fusil, de su mochila, que le estorbaba, y haciendo un esfuerzo violento consiguió levantar a Sebastián entre sus brazos, y de este modo, con gran trabajo, la cara inundada de sudor, la respiración agitada, doblada la cintura bajo el peso del cadáver, dando traspiés, pudo llegar a la batería donde depositó a Sebastián sobre el afuste destrozado de un cañón. La batería estaba abandonada. Restos de ruedas, de cuerdas hechas pedazos, de hierros torcidos y cadáveres de hombres y caballos cubrían el suelo removido y sangriento... Cerca de él, el capitán yacía al lado de su caballo blanco con el vientre destrozado.

—Esto no es justo — murmuró Bolorec con voz sofocada.

E inclinándose sobre el cadáver, le dijo como si Sebastián pudiera oirlo:

—Esto no es justo... Pero ya verás... ya verás...

Y después de respirar un instante, cargó sobre sus hombros el cuerpo de su amigo, y lentamente, penosamente, bajo la lluvia de balas y de obuses, se hundieron ambos, el vivo y el muerto, entre la nube de humo que cubría por completo la llanura.

LA MUERTE DEL ABATE JULIO

Era el atardecer de un hermoso día de abril. Mi tío y yo, de codos en la ventana de su habitación, nos miramos. Hacía aún mucho sol, pero era una claridad muy fina, muy descolorida la que se esparcía sobre la tierra. Detrás de los bosques el sol descendía y el cielo estaba sin una nube, tranquilo como un mar de verano, con una palidez encantadora que se avivaba de rosa al ponerse... La vida renacía, hinchando las ramas de brotes prestos a estallar. Los árboles parecían felices de ver sus ramajes fecundados. Frente a nosotros, dos pajarillos se perseguían, se juntaban con las plumas entremezcladas y las alas palpitantes.

—¿Sabes lo que hacen? — me preguntó mi tío de repente.

—No, tío mío; no lo sé.

—Se hacen el amor... Eso te parece simple y pueril, ¿no es eso?... Es que las bestias son hermosos seres honestamente organizados y que saben el valor de las cosas no habiendo tenido filósofos ni sabios para explicárselas. Nosotros, que no somos bestias, por desgracia, nos hacemos el amor de otra manera... En lugar de conservar en el amor el carácter que debe tener en la naturaleza, el carácter de un acto regular, tranquilo y noble... el carácter de una función orgánica, en fin... nosotros hemos introducido el sueño... el sueño nos ha traído lo insaciable... y lo insaciable, el libertinaje. Porque el libertinaje no es otra cosa que la deformación del amor natural por el ideal... Las religiones — la religión católica, sobre todo — son los grandes alcahuetes del amor. Bajo pretexto de dulcificar el lado brutal — que es el sólo heroico —, han desarrollado el lado perverso y malsano, por la sensualidad de las músicas y los perfumes, por el misticismo de los rezos y el onanismo moral de las adoraciones... ¿comprendes?... Sabían lo que se hacían esas cortesanas. Ellas sabían que era el mejor y más seguro medio de embrutecer al hombre y de encadenarlo... Entonces los poetas sólo cantaron el amor, el arte no ha exaltado más que el amor... y el amor ha dominado la vida, como el látigo domina al desgarrarla la espalda del esclavo, como el cuchillo del matador el pecho que hiere... ¡En cuanto a Dios... Dios no es más que una forma del libertinaje del amor!... Es el supremo goce inexorable, hacia el cual tienden todos nuestros deseos, y que no alcanzamos jamás. Antes yo creía en el amor, yo creía en Dios... Creo aún a veces, pues esa ponzoña no se cura completamente... En las iglesias, en el día de las fiestas solemnes, aturdido por el canto de los órganos, enervado por los olores del incienso, vencido por la poesía maravillosa de los salmos, siento que mi alma se exalta... Se estremece, removida en todos sus vagos entusiasmos, en todas sus aspiraciones no formuladas, como mi carne se estremece sacudida en todas sus médulas ante una mujer desnuda o solamente ante su imagen soñada... ¿Has comprendido?

—No, tío mío — contesté tímidamente.

Pareció sorprenderse, encogió los hombros, y dijo:

—Entonces, ¿qué es lo que comprendes tú?...

—¡Me dice siempre usted, tío mío, cosas que me causan miedo!

El abate exclamó:

—¡Que te dan miedo!.... ¡Que te dan miedo! Porque eres un imbécil... ¡Porque tus padres, que son otros imbéciles, te han dado una educación deplorable!...

Se detuvo, con la garganta seca, sofocado.

Sobre su rostro deslizábanse gotas de sudor... Abriendo la boca enteramente, con el fin de absorber el fresco aire del jardín, después de una larga y dolorosa aspiración, dijo:

—¡Que te dan miedo!... Es natural... Los padres y las madres son grandes culpables; métete bien esto en la cabeza, muchacho... En lugar de ocultar al niño lo que es el amor, en lugar de falsear el espíritu, de turbarle el corazón, presentándolo como un misterio terrible o como un innoble pecado, si tuviesen la inteligencia de explicarle sin rodeos, de enseñarle como se le enseña a andar, a comer; si ellos le asegurasen el libre ejercicio en la época de las pubertades decisivas... el mundo no sería lo que es... y los jóvenes no llegarían a la mujer con la imaginación ya corrompida, después de haber expuesto en degradante ensueño todas las curiosidades abominables...

En este momento, Magdalena, que no nos había visto entrar, llamaba corriendo por el jardín.

—¡Señor abate!... ¡Señor abate!...

—¿Qué hay? — preguntó mi tío.

—Es preciso que vaya usted a prestar los últimos auxilios a un moribundo... Un hombre aguarda a usted en la cocina.

—¡Un hombre!... — gritó mi tío... —¿quién se burla de mí? ¿me concierne esto?... ¿Soy acaso el párroco?

—El hombre dice que el párroco no está en el presbiterio... El señor Desroches está enfermo y el otro vicario tiene vacaciones... Es para una joven que está moribunda.

—¡Está bien!... Voy a ver a este hombre... Pero yo estoy enfermo... ¡A esta hora es una locura!... Yo estoy enfermo.

Oídas las explicaciones del hombre y viendo la prisa que corría la cosa, me llamó, y después de recoger lo necesario de la sacristía del pueblo, nos pusimos en camino acompañados por el bedel, pues la moribunda estaba a una legua de Viantais.

Mi tío sufrió mucho durante el camino, pues se ahogaba y las piernas no le querían llevar; después de muchos tropiezos, llegamos por fin.

Ante la puerta de la casa había un coche que yo reconocía ser de mi padre y hasta le oí que decía con sorpresa:

—¡Toma, pero si es Alberto!... ¡Pero si es Julio!

Sobre una cama alta, entre la blancura de las sábanas, la enferma descansaba inmóvil, con el rostro de color de cera y los dientes cerrados. Sus manos, flacas y amarillas, no se movían de sobre la sábana, donde estaban extendidas. Con la nariz afilada y los párpados fijos, parecía muerta.

Cerca de la cama, una mujer sollozaba, con la cabeza entre las manos, y desde la puerta hasta el fúnebre lecho, varias vecinas arrodilladas rezaban.

Mi tío se detuvo en el umbral de la puerta, y ante el espectáculo de la muerte, su rostro se transfiguró instantáneamente. Una dolorosa piedad movió su boca, que siempre blasfemaba; una serenidad casi augusta pasó por sus ojos, que siempre brillaban coléricamente. Por un rudo y poderoso esfuerzo de su voluntad, acalló el sufrimiento que le atenaceaba el pecho, que le destrozaba la garganta, y con un ademán noble, tranquilo y cristiano, penetró en la miserable alcoba.

—"Pax hinc Domini" — dijo con voz dulce y compasiva.

El bedel contestó:

—"Et omnibus habitantitus in ea".

Habiendo depositado el copón sobre la mesa, echó agua bendita a la concurrencia y dijo:

—"¡Dominus vobiscum!"

El bedel contestó:

—"Et cum spiritu tuo".

El abate tomó el crucifijo y lo acercó a los labios de la moribunda, pero los labios permanecieron inmóviles al contacto de Dios. No veía, no oía, no sentía. Sus ojos miraban ya a lo infinito. Entonces se inclinó sobre ella tiernamente. Un soplo débil y suave como el aliento supremo de una flor que cae, se escapaba de sus dientes cerrados. La sábana ni siquiera se movía sobre su pecho. Y la niña, de la que la muerte había hecho su presa, conservaba un aspecto de juventud y de enternecedora belleza.

—Es Dios que viene a ti — dijo mi tío. — ¿No me oyes?

La joven permaneció inmóvil.

Entonces el abate volvió hacia los asistentes, hacia las mujeres arrodilladas, hacia los hombres que estaban de pie, y dijo:

—¡Ha muerto!

Y señalando el copón que brillaba sobre la mesa y los santos óleos, añadió:

—¿Para qué?... No turbemos su sueño... Y vosotros que la amabais, rezad.

Se arrodilló cerca de la cama, y con voz emocionada, que cantaba el triste epitalamio de la muerte, dijo:

—¡Pobre niña!... Has llegado para volver a salir al día siguiente... De la vida sólo has conocido las primeras sonrisas y te marchas a la hora del inevitable sufrimiento... ¡Ve a la claridad, y en ella descansa, pequeña alma, hermana del alma perfumada de las flores, hermana del alma musical de las aves!... Mañana, en mi jardín, yo respiraré tu perfume con el perfume de mis flores, y te escucharé cantar en las ramas de mis árboles... Tú serás la guardiana de mi corazón y el encanto invisible de mis pensamientos...

Se levantó, dió un beso en la frente de la muerta y de nuevo, extendiendo la mano sobre la concurrencia, que se hallaba como atontada al oir aquella extraña oración fúnebre, dijo:

—"¡Dominus vobiscum!"

Pero el bedel no contestó. Aturdido, petrificado, no comprendía nada de lo que acababa de ocurrir. No solamente no comprendía, sino que ni sabía siquiera si vivía, si aquella casa, las mujeres, el copón que estaba sobre la mesa, aquella muerta y cuanto le rodeaba era un sueño. En su turbación, en su trastorno, no vió al abate que ganaba la puerta y permaneció en la alcoba, en medio de la gente, con los ojos extraviados, los brazos tendidos y la enorme boca abierta.

Mi padre nos aguardaba fuera.

—Buenas noches, Julio — dijo adelantándose hacia su hermano con la mano extendida.

—Buenas noches, ¿eres tú?

—Sí... Salía de la casa... Te he reconocido... Es tarde... ¿Quieres que te acompañe hasta los Capuchinos en mi coche?

—¡Ya lo creo! — dijo mi tío.

—¿Y el copón?... Me parece que traías también el viático.

—¡Ah, sí!... ¡Toma, lo he olvida-

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LA ARAÑITA EN SU LENTISCO

...Pero los pastores no hacen caso de las arañas. Hacen mal los pastores. Se tiene cierta preocupación respecto de las arañas. Hay arañas — lo confesamos — que son malas; su aspecto no inspira confianza. (Mas lo mismo ocurre con muchos hombres.) Sin embargo, existen muchas arañas simpáticas y agradables. Es preciso que nos desprendamos de esta aversión a las arañas. Las arañas nos dan una lección perpetua de la vida. Mucho hemos visto nosotros en loanza de las arañas. Las arañas son los verdaderos gozadores del planeta. Caminan por la tierra; tienen viviendas subterráneas; pueden habitar debajo del agua; nadan maravillosamente; vuelan con suavidad colgadas de un hilito. Existen arañas tan originales e imaginativas, como las llamadas "saltadores escénicos", que las habréis visto tomando el sol en las paredes y en las maderas de las puertas, y que son a manera de leoncitos que dan rápidos saltos, como los felinos. ¿Y las buenas e inofensivas tejenarias, con sus largas zancas; las buenas tejenarias que pasan, resignadas, meses enteros sin probar un bocado, replegadas en la tela de su rincón, en la cual — como en casa de escritor pobre — no cae nada? Buenas, sufridas, silenciosas tejenarias...

En la montaña, las arañas — algunas de las arañas — tejen su tela entre las ramas de un lentisco, de un romero, de un espliego. No puede darse mayor limpieza, aliño y simetría que las de esta linda urdimbre. Puede sentirse ufana la arañita que ha tejido, poquito a poco, su red en el lentisco. Por las mañanas caen unas gotas de rocío en la tela y el sol les hace brillar luego, como si fueran diamantes en el garbín de una dama. El aire está embalsamado con el aroma de las plantas silvestres. Se oye un trinar de pájaros. Y en este ambiente exquisito, único, en esta paz del campo, la arañita pasa horas y horas — toda la vida — acurrucada en la tela de su lentisco. Nuestro niño, tendido en el suelo, mientras el pastor le cuenta una historia, no pierde de vista la arañita del lentisco. Cuando sea hombre, él se acordará del sosiego de estas montañas y de la lección de pulcritud, de limpieza, de serenidad, que ahora le está dando la arañita del lentisco.

AZORIN.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Tarde: Función para familias con toda la nueva compañía — Noche: Gran éxito de las 10 Casino Girls, La Trajano, Dolle Gray, Los Satanelas, Trío Bon Air, Trío Cassnell, Los Carolis, Fanny Rodler y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60. — A las 11.15 p. m., 2o. baile de máscaras y particular, $ 3.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión: menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — El valle de la muerte, Papá, La Virgen de las Retamas, El gran robo del vacuum, Lluvia de sangre y Noche toledana.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Tarde y noche: Concurso de sociedades, máscaras e infantes.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1735 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

do!... Tanto peor. Bautista se arreglará.

Nos colocamos los tres en el coche, pero muy pronto mi tío empezó a dar muestras de malestar.

—¿Sufres? — le preguntó mi padre.

—Sí... sí... me ahogo... me ahogo. Nado en sudor... y después tirito de frío.

Mi padre lo envolvió en su abrigo, sacó de su bolsillo una botellita de álcali, la cual le hizo respirar.

—¿Por qué no quieres recibirme?— díjole con tierno reproche. — Yo te cuidaré bien... Te curaré... Vamos, Julio, yo soy tu hermano, ¡qué diablo!... ¡Y yo no te he ofendido jamás!

Entonces mi tío respondió entre hipos dolorosos:

—Que venga también tu mujer. ¡Me ahogo!

Al día siguiente, mi padre y mi madre vinieron a los Capuchinos. Encontraron al abate en su cama, presa de ardiente fiebre. Había querido levantarse por la mañana a la hora acostumbrada, pero tuvo un síncope seguido de vómitos y se encontraba tan mal, que tuvo que meterse en cama. Mi padre le auscultó, le examinó con el mayor cuidado, y ante la gravedad del mal no pudo disimular su inquietud.

—Eso no será nada — dijo —. Pero ¿te parecería mal que llamase a un compañero en consulta?... Ya sabes que soy un cascajo... Y después, que tratándose de una persona de la familia...

Mi tío respondió con acento resignado:

—¿Para qué?... Siento que todo en mí se derrumba... que me quedan pocos días de vida... Lo que quisiera es que se me dejara morir en paz con mi fantasía... Si sufro demasiado, trata de aliviarme un poco. Unicamente deseo eso...

Con una melancolía dolorosa, añadió:

—Mi muerte no es de importancia... Es siempre triste ver caer las casas viejas, los árboles viejos, los viejos campanarios... ¡Pero yo!... No tengo que pensar en nadie... a nadie he dado frutos... nada en mí ha cantado o amado, ni una bella creencia ni un bello amor... Si muero, si me marcho amado, sin pesares y sin odios, mi muerte habrá sido la única acción buena de mi vida... y quizá alcance por ella mi perdón.

Interrumpióse, porque la opresión de su pecho le hacía jadear, y volvió a decir algunos instantes después:

—Lo que quisiera también es que se transportase mi cama frente a la ventana... Yo amo mi jardín, amo mis árboles, amo el cielo, ese inmenso cielo...

Mi padre estaba muy emocionado... mi madre miraba el jardín, impasible y dura, y dijo con una sonrisa fría:

—En efecto, ¡tiene tan bonito golpe de vista!

El abate reprimió un gesto y suspiró:

—¡Oh! yo amo eso por cosas que usted no ve, que usted no siente, que usted no comprende, hermana mía.

Volvió la cabeza contra la pared, fijó la mirada sobre las pálidas florecillas del papel, y no habló más.

Yo pasé una gran parte del día en el jardín, sin jugar, sin correr. Todo me parecía muerto, triste; las verduras se mustiaban, los mismos pájaros no cantaban, la grande acacia me hacía el efecto de aquellos sombríos arbustos que se plantan sobre las tumbas. En aquel momento comprendí que amaba a mi tío, sí, y lo amaba verdaderamente. Una dolorosa angustia me llevaba sin cesar a la puerta de la casa e interrogaba a Magdalena, o bien, andando de puntillas, me acercaba a la puerta de la alcoba y permanecía largo rato escuchando la penosa respiración de mi tío y los pasos de mi madre.

A la hora de cenar, mi madre interrogó a mi padre:

—¿Y qué?

—Está perdido — contestó mi padre. — no es solamente la enfermedad del corazón... ¡es la fiebre! ¡Pobre Julio!

Vino el primo Debray, que se sorprendió grandemente de encontrar a mis padres instalados antes que él a la cabecera del enfermo, y miró las mesas, los muebles todos, con esa curiosidad inquieta del presunto heredero.

Durante toda la noche, mientras mi padre volvió a los Capuchinos para velar al enfermo, mi madre pasó revista a todos nuestros vestidos negros con el cuidado meticuloso de una buena ama de casa.

* * *

Mi madre, instalada desde hacía tres días a la cabecera del abate, acababa de salir. Había ido a Viantais, donde decía tenía que hacer unos encargos, y yo me quedé solo en la alcoba con mi tío. Estaba muy desfigurado. La muerte se cernía sobre él.

—Pequeño — me dijo mi tío —, cierra la puerta, a fin de que nadie entre... y acércate... he de hablarte a ti solo... pues tú eres el único ser que realmente me ha amado.

La dulzura triste con que me había dicho esto me emocionó, hasta el punto de que no pude contener las lágrimas, y bruscamente estallé en sollozos.

—Vamos, vamos — murmuró el enfermo tiernamente. — No llores, hijo mío, y haz lo que te he dicho.

Cerré la puerta y me acerqué a la cama. Mi tío me sonrió, recogiéndose dentro de sí durante algunos instantes.

Enjugó su boca engrasada por la fiebre, bebió un poco de tisana y con voz entrecortada por esfuerzos dolorosos empezó así:

—Mi querido niño, he hecho mi testamento y he dejado muchos legados... No te dejo nada a ti ni a tu familia... Tu madre se pondrá furiosa, pero tú, que estás en la edad en que no se da ninguna importancia a las cuestiones de dinero, espero que más tarde no me maldecirás. ¿Me maldecirás?

—¡No, tío mío! — balbuceé yo un poco molesto y ruborizándome.

Me dió las gracias con un movimiento de cabeza, y repuso:

—Si yo te desheredo, no creas que no te quiero... Tú tendrás bastante fortuna sin que la mía vaya a juntarse a la que te dejarán tus padres... Tengo desde hace largo tiempo una idea que es curiosa, una experiencia de psicología a probar que conocerás al día siguiente de mi muerte... ¿Tú me quieres mucho, verdad?

—Mucho, tío mío — contesté.

—Ahora escúchame. Como a todos los que han vivido mal, hace mucho tiempo que la muerte me acecha. Y como he reflexionado mucho, me he acostumbrado a mirarla de frente, a interrogarla... No me asusta, pues. La última noche he soñado que ella era como un lago inmenso, sin horizonte, sin límites...: un lago sobre el cual yo me sentía arrastrado suavemente entre blancuras de ondas, blancuras de cielo, blancuras infinitas... En aquel momento, la veía semejante a ese gran cielo que está allí, ante mí... La muerte tiene claridades admirables y profundas.

El abate levantó su cabeza de encima de su almohada y con el cuello tendido hacia la ventana, dejó errar su mirada por el espacio.

Las nubes, de una incandescencia de plata, vagaban oblicuamente a través del azul, bañado de rosa en varios sitios y en otros barnizado de un verdor pálido de cristal. Subían por encima del bosque, se amontonaban, se esparcían, se dispersaban a través del firmamento infinito.

—Sí—repetía; — la muerte es semejante a ese gran cielo.

—Yo sé dónde está tu madre — añadió. — Lo adivino al menos. Tu madre está en casa del párroco... Ella desea que el cura me vea, que me traiga lo que se llama los consuelos de la religión... Lo desea ella, no por mí, por tu padre, por el renombre de piedad de la familia. Pues bien: no quiero que el cura ponga los pies en mi casa... No lo quiero... Lo que me diría lo sé tan bien como él... Y la visita de ese gran imbécil, me excitaría, me irritaría, comprometería el reposo de mis últimos momentos... Si Dios existe, piensa que no es la imagen grosera de ese zopenco, de ese ignorante que se revestirá para manifestarse a mí... Si quiero rezar, no necesito a nadie... Que se me deje morir como yo entiendo. Te hago el guardián de mi reposo... Prométeme que si el cura intenta forzar mi puerta, prométeme que lo alejarás... Le explicarás que me niego a recibirle, que no quiero la mentira de sus rezos ni la triste farsa de sus exhortaciones, ni de aquella ridícula y siniestra comedia que se representa en torno del lecho de los moribundos. ¿Quieres prometerme que harás esto?... ¿Quieres prometerme que me defenderás contra todos los violadores de agonía, hasta contra tu madre?...

Me tomó las manos y me miró casi suplicante.

—¿Quieres?

—¡Yo se lo prometo, tío mío!...— dije en un desquiciamiento de toda mi alma.

—¡Está bien, hijo mío!... Te lo agradezco...

Después, hablando consigo mismo, murmuró en voz más baja:

—¡Es curioso lo que por mí pasa!... Cuando más mi alma se apaga, más la idea de Dios se aleja de mi razón... No lo comprendo... ¡Dios! ¡Dios!... Cuando yo vivía mal, creía en Dios... Hoy en vano le busco... No lo encuentro; se ha marchado... ¿No será, pues, que el ideal es consecuencia del remordimiento?...

Después de haber pensado algunos momentos, volvióse hacia mí.

—Y ahora no estés triste, hijo mío... cuando yo dirija mis ojos sobre tu cabecita, que no vea deslizarse lágrimas... Sonríeme... No hay necesidad de llorar porque alguien a quien se ama muera... Es la religión católica la que ha hecho de la muerte una sombra espantosa, cuando no es más que la libertad del hombre, el retorno del prisionero de la vida a su verdadera patria, a la nada bienhechora y dulce... Yo quisiera que en lugar de lágrimas y duelos, no hubiese en las alcobas mortuorias más que músicas y alegrías... Yo quisiera... yo quisiera...

Se detuvo, parecía buscar palabras, pensamientos que se le escapaban.

—No sé lo que quisiera... — balbuceó; — no sé... Si te hablo así, es que siento que mi vida se separa de mis miembros, que mi cabeza se pierde, se confunde con el espacio, donde me parece que floto ya en un lago inmenso, el lago que no acaba nunca y que no tiene fondo... Antes de partir, antes de desaparecer en las blancuras radiantes, quiero darte alguna cosa que vale mucho más que el dinero... El secreto de la felicidad... Yo he pensado mucho... mucho... Ama la naturaleza, hijo mío, y serás un bravo hombre, y serás feliz... Todos los goces terrestres están en este amor, todas las virtudes también... Lo que se separa de la naturaleza es una perversión y sólo deja dolores incurables y remordimientos que empuercan...

Cuando mi madre entró, el abate estaba muy agitado. Pronunciaba palabras incoherentes y se removía mucho en la cama... Mi madre se acercó a él.

—¡No me digas nada! — gritó. — ¡No quiero que el cura venga... no quiero su Dios... no lo quiero!... Quiero morir como yo pienso... ¿Por qué me torturáis así?

Ella le dijo dulcemente:

—El cura pasaba por la calle, querido hermano; sabiendo que sufres, ha venido... ¡Está en el jardín!...

Mi tío, de un salto, se levantó.

—¡No! ¡no! — repetía. — No le quiero... Dejadme morir tranquilo...

Mi madre insistía con palabras tiernas, con voz acariciadora, con súplicas en la mirada...

—No permanecerá más que un momento, hermano mío... sólo un momento...

Pero el abate lanzó un grito de furor.

—¡Dejadme... dejadme... dejadme!...

Y cogiendo el puño de mi madre, se lo mordió cruelmente.

—Vieja harpía, infame mujer... Tendría un gran placer en estrujarte entre mis manos... en matarte con muerte atroz... ¡canalla!

Durante esta escena, el cura Blanchart había entreabierto la puerta mostrando su roja cabeza. Mi tío le advirtió, se volvió contra la pared y no se meneó. A las preguntas del cura, no contestó nada y con los dientes cerrados y los ojos fijos sobre un punto vago, permaneció inmóvil y sombrío. Sólo sus dedos se crispaban sobre los pliegues de su sábana, que retorcían. Oía latir su corazón con golpes precipitados y castañear sus dientes con furor. El cura levantó sus ojos al techo, y acompañado de mi madre salió de la alcoba.

El enfermo no se movió. Yo estaba avergonzado de no haber sabido cumplir mi promesa, y creyendo distraer a mi tío haciendo burla de aquella escena penosa, le dije:

—¡Tío mío!... ¡tío mío!... háblemé usted, míreme usted!...

Nada. Sentí un frío glacial, que me invadía todo el cuerpo.

—¡Tío mío!... ¡Soy Alberto!... — exclamé sollozando.

Nada. El silencio de la muerte me rodeaba. La actitud de mi madre y del cura Blanchart habían derribado aquel cuerpo, que era ya una ruina; habían amargado los últimos momentos de un moribundo; habían precipitado su muerte. ¡Pobre tío!

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Actividad socialista — Hoy, a las 3 p. m., se reunirán en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 núm. 719, los miembros del comité electoral designado para dirigir la campaña electoral de marzo próximo, y los secretarios de los comités auxiliares constituídos por los centros socialistas de La Plata, Avellaneda, Quilmes y Lomas de Zamora.

En esa reunión se cambiarán ideas sobre la mejor forma de llevar a efecto la propaganda electoral, que se iniciará el 1o. de marzo.

Escuelas y oligarquías — No han sido por cierto las escuelas primarias asunto de interés para las distintas oligarquías que han mandado en nuestro país, al extremo de que lo normal en todas ellas fué siempre no pagar sus sueldos a los maestros.

La nueva oligarquía hipolitista no ha podido menos que seguir "la güella" institucional que a tal respecto trazaron sus antecesores, sin más variantes que la parte de "vendetta" que el gobierno radical pone en todas sus resoluciones de estado.

Así, por ejemplo, para las provincias de San Juan y La Rioja, donde "los correligionarios" tenían algo que esperar de sus gobiernos respectivos, don Hipólito ordenó la entrega inmediata del importe de la subvención nacional destinada al sostenimiento de las escuelas primarias; pero a la de Buenos Aires, que se mantiene impermeable a la regeneración radical, no le entrega ni un peso de los 219.540,45 que el tesoro nacional le adeuda de la subvención del año 1915, ni un centavo de los $ 564.386,91 que por igual concepto le corresponde por el año 1916. Total, $ 783.927,36 m|n.

"Don Marcelino", que tratándose de comprender la política y las situaciones que su evolución crea, le lleva a don Hipólito tanto como éste a él en estatura, acaba de apuntarse un buen tanto con el decreto de ayer que manda pagar a los maestros bonaerenses con dinero del tesoro provincial los dos meses que a los mismos se les adeuda, con cargo de devolución por parte de la dirección de escuelas, "cuando el gobierno nacional abone a la provincia los 700 mil pesos que le adeuda por subvenciones para la educación escolar".

Es interesante el texto de la resolución del gobernador Ugarte a este respecto, y por ello la transcribimos; dice así:

"Estando impago el personal docente por el mes de diciembre próximo pasado, en virtud de no haberse recibido el saldo de la subvención nacional correspondiente a 1915, que asciende a 219.540.45 m|n., y la cantidad de 564.386.91 $ m|n. que por el mismo concepto corresponde a 1916, y con las cuales se habría abonado totalmente los sueldos que se adeudan, y, haciendo el poder ejecutivo de la provincia hecho entrega de recursos presupuestos que corresponden al ejercicio del corriente año, y siendo un deber del subscrito atenuar en lo posible la situación anormal por que atraviesa el magisterio de la provincia, en momentos en que deben reanudarse las tareas con la apertura de los cursos escolares, el director general de escuelas decreta:

Autorízase a la contaduría para abonar los sueldos y demás gastos de los consejos escolares correspondientes al mes de diciembre del año 1916, con los fondos que existen en caja del ejercicio vigente, con cargo de reintegrarlos cuando se reciban los fondos adeudados por el poder ejecutivo nacional".

Esa resolución permitirá cobrar sus sueldos por los meses de diciembre y enero a todos los maestros de las escuelas provinciales bonaerenses, y pone de manifiesto una actitud "ugartista" frente a otra "hipolitista" que no admite dudas respecto a lo plausible de la primera y repudiable de la segunda.

Lástima que el propósito que inspira al gobernador Ugarte sólo sea el de dejar mal parado al presidente Irigoyen, y menos mal que sin quererlo ninguno de los dos saldrán ganando los maestros.

Siquiera fueran siempre así los resultados de las muchas cuestiones que aun han de tener entre sí los patrones de la nación y provincia de Buenos Aires, don Hipólito y don Marcelino, respectivamente.

—No podrán aún cobrar esos sueldos atrasados porque sus consejos escolares no han rendido cuentas por el mes de noviembre los distritos de Carlos Tejedor, Coronel Dorrego, General Alvear, General Belgrano, General Viamonte, Juárez, Mar Chiquita, Mercedes, Patagones, Pilar, Ramallo, Tapalqué y 25 de Mayo.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Hoy, a las 3 de la tarde, en su local de esta ciudad, calle 49 núm. 719, se reunirán los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense.

Se ruega a sus miembros puntual asistencia.

Apertura de cursos escolares — El día 10 del corriente se inició en las escuelas comunes de esta ciudad la expedición de matrículas para los cursos del año actual y a los niños comprendidos en la edad escolar, esto es, de 5 a 12 años de edad.

La inscripción se cerrará el 28 del corriente y según lo manifestado por el director general de escuelas no se admitirá inscripción alguna pasada esa fecha, iniciándose los cursos el primero de marzo entrante.

Los infractores a las disposiciones de la ley de educación serán pasibles de las penas respectivas.

JUAREZ

Nueva asociación democrática — Un numeroso grupo de ciudadanos ha resuelto organizar una nueva agrupación democrática, cultural y recreativa, y que promete, sin duda alguna, alcanzar fácilmente los fines que persigue. En su última reunión quedó constituída la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Fulgencio Cittadini; vice, Irineo B. Pescador; secretario, Ermete Beretta; pro, Luis Riganti; tesorero, Carmelo Sacco; vocales: Bautista Lanne, Salvador Calafiore, Sixto Clares y Hugo Vinaghi.

Esta asociación organizará una buena biblioteca y se denominará "Centro Democrático Recreativo".

LOS TOLDOS

Concurrida promete estar la conferencia que esta tarde dará el ciudadano Agustín Ferro en esta localidad.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Cita a todos sus afiliados para hoy, a las 8 a. m., en Mármol 911, para ayudar a trasladar los muebles al nuevo local, C. Calvo 4238.

Centro Caballito Norte (Franklin 1188) — Designó una comisión con carácter de propaganda para la organización de una J. S. en ese Centro. Invita, por lo tanto, a los jóvenes simpatizantes a concurrir a él todos los días de 8 a 10 p. m.

Centro de la 16a. — Asamblea, continuación de la anterior, el 24, a las 8.30 p. m. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos del Partido. Aviso único.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de la 6a. — Mármol 911. Cita a los adherentes para hoy, a las 8 a. m., en el local social, para tratar un asunto urgente.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Asamblea hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al C. P. R. del T. y a la L. P. A., asuntos varios.

J. S. "Laboremus" — En su asamblea del 13 ppdo. amnistió a los miembros morosos, quienes, para ponerse al día, pueden pasar todas las noches a retirar el carnet del año en curso.

Talleres — J. S. "Carlos Marx". Asamblea general (2a. convocatoria) el martes, a las 8 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., asuntos varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos (Bernal) — Efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8 a. m. O. del D.: reforma de los estatutos del comité electoral seccional propuesta por el Centro Socialista de Bernal.

Exaltación de la Cruz — Asamblea el 21, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Bolívar — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, A. F. Nacional y circular del Centro de Ayacucho.

Fortín Tiburcio — Asamblea extraordinaria hoy, a las 3 de la tarde. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de un agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea hoy domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance de la escuela y biblioteca, terminar la discusión del asunto Coca. Concluída la asamblea, el ciudadano Ramiro Fernández dará una conferencia sobre "Socialismo y religión".

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última asamblea realizada por este Comité los delegados de las instituciones siguientes:

Centros socialistas 1a. N. Mataderos, 2a., 7a., 7a. Caballito Norte, 8a., 9a., 14a., 16a. Belgrano, 19a., 20a., Agrupación Gráfica Socialista y comité independiente Fuerza Consciente.

Juventudes socialistas La Vanguardia, J. Jaurés, T. Meabe, P. Lafargue, de Palermo, de V. Urquiza, F. Engels y Adelante.

Agrupaciones gremiales: U. G. de O. en calzado, Liga Internacional de Domésticos, Emp. de Comercio y anexos, Dependientes de almacén.

Centros culturales D. F. Sarmiento, El Hogar Obrero y comité La Vanguardia.

Ausente con aviso: Juventud Laboremus. Con licencia: 1a. V. Sársfield, Maquinistas Bonsack.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se incorporan los delegados P. Catulo, por el Centro Socialista de Nueva Pompeya; C. A. Tomaino, por el Centro Socialista de la 3a.; E. Lemoine, por el centro de cultura B. Rivadavia, y P. Fuile, por el Centro Socialista de la 4a.

Se recibe una nota de la familia del ciudadano Pérez agradeciendo el homenaje rendido a la memoria de este compañero.

Se recibe una comunicación del centro de cultura G. Bruno dando de baja a su delegado.

Para comprobar infracciones se designa a los siguientes compañeros: O. Vidal y A. Morales, Taboada y Tomaino, Landman y Tardanza.

Estas comisiones saldrán en gira hoy domingo, habiéndose designado para el día 25 las siguientes comisiones: Aguas y Fernández; Landman y Tardanza, Vidal y Pagano.

Se resuelve solicitar de los diarios de la capital la publicación de las infracciones a las leyes obreras comprobadas por este Comité.

Nómbrase una comisión para que presente un proyecto de reglamentación del artículo 9 de los estatutos.

Se resuelve no realizar asamblea ordinaria hasta el martes 27 del corriente.

Visto el nuevo decreto sobre cierre de almacenes que modifica el anterior de fecha 22 de diciembre ppdo., se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para el viernes 16, con el objeto de definir la actitud que debe asumir el Comité en esta emergencia.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" — La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario, Rodolfo Schettini; secretario de actas, Hernani Pacone; tesorero, Erio Gandini; vocales, Vicente Vitale y Martín Ponte.

Centro Asturiano de Buenos Aires — Ha quedado abierta la matrículo para las clases gratuitas de solfeo y taquigrafía, cuya apertura tendrá lugar el día 1o. de marzo próximo.

Noticias varias

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — En la última asamblea realizada por esta Juventud se resolvió obligar a todos los afiliados a esta juventud que tengan 18 años cumplidos a que se afilien al Partido Socialista, de lo contrario se eliminarán del seno de esta juventud.

Se nombró delegado del C. P. G. al ciudadano J. M. López.

El secretario general renuncia; se acepta y se nombra en su lugar al ciudadano Antonio Folcia.

Se nombra un vocal para reintegrar la C. A.; sale electo el ciudadano F. Nasi.

La C. pro picnic da su informe; se acepta y se le da un voto de aplauso por la acción que ha desplegado.

Se nombró un bibliotecario, recayendo en el ciudadano J. M. López.

Se nombró una comisión, compuesta de 3 miembros, para investigar un asunto interno, siendo electos los ciudadanos Nasi, J. P. Lpez y Balestrassi.

Unión obrera del afirmado. — Cambio de domicilio. — Esta sociedad gremial comunica a los interesados que ha trasladado su secretaría a la calle Río Cuarto 4232.

"NUEVOS TIEMPOS"

Trae esta revista en el número aparecido ayer un variado material de lectura, de cuya importancia dará idea el siguiente sumario:

Notas de la quincena, La redacción; El golf de Mr. Wilson, C. Villalobos; El servicio militar en Inglaterra, Nicolás Repetto; La organización y el Partido Socialista (encuesta), Juan B. Justo; ¿Qué ha de hacerse después de la guerra?, A. H. Fried; Los salarios y la carestía de la vida, José L. Pena; La socialización del derecho de propiedad, Federico Pinedo (hijo); Contra el duelo, Migual Maya; El herrero (poesía), Emilio Verhaeren; Variedades, Técnica, Grabados.

EL TIEMPO

Continuó reinando gran calor ayer, llegando la máxima a 34.2 grados a las 3 p. m.

El cielo mantúvose despejado, y el sol alumbró durante 12 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica instalada en la Chacarita registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.2, 754.3 y 755; temperatura del aire: 26, 32.9 y 27.4; humedad relativa: 58, 32 y 68; dirección del viento: N., N., calma; velocidad del mismo: 23, 10 y 6.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias ligeras aisladas en Pampa Central, San Luis, Córdoba, San Juan y Tucumán. Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en Córdoba, San Luis, Mendoza y en el sudoeste de Buenos Aires, y claro o seminublado en las demás regiones.

La temperatura ha bajado en el sudoeste de Buenos Aires, San Luis y Córdoba. Anoche estaba más o menos normal en el norte de Córdoba y en San Luis, pero en el resto del país permanece muy alta, estando de 5 a 10 grados sobre la normal.

La presión atmosférica continúa bajando en todas las regiones.

Pronóstico: Tormentas de truenos y lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires y en las provincias del centro y norte. En el norte de Buenos Aires el tiempo, probablemente, continuará bueno y caluroso durante el día, seguido de lluvias aisladas por la noche.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2970. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAcileros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S. Reconquista 675, por carta.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. v. 28|2|917

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

ESTA TARDE

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

ESTA NOCHE

Juventud del Día y La Tosca, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Pro escuelas del partido de Bande, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

La Serpentina, en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La Flor Argentina, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Unión y Lealtad, en el Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Esclavos de Talía, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

General Pueyrredón, en la Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

LUNES (tarde)

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

LUNES (Noche)

La Tosca y Juventud del Día, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Arte, en la Lago di Como, Cangallo 1756.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Iris, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

General Pueyrredón, en la Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

Los Chiripitifláuticos, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Esclavos de Talía, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

El Quijote, en la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

MARTES (Tarde)

Así se Hace, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

MARTES (Noche)

La Tosca y Juventud del Día, en Il Operai Italiani, Sarmiento 1374.

La Flor Argentina, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2429.

Club Iris, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Suspensión de partidos

De acuerdo con una resolución del consejo superior, los partidos que debían verificarse hoy, el martes y domingo próximos quedan oficialmente suspendidos. — D. Maggio, secretario.

ASOCIACION DE FOOTBALL JUNCAL

A continuación insertamos la nómina de los partidos a jugarse:

Hoy — 4a. división: Dublín v. H. Porteño, a las 2 p. m., field de Independiente; Argentinos Unidos v. C. Calaza, a las 4 p. m., field Paternal.

5a. división — La Paternal v. C. Calaza, a las 2 p. m., field Paternal; Gimnasia v. Rosario Juniors, a las 2 p. m., field de H. Porteño.

Lunes — 4a. división: Dublín v. Gimnasia, a las 2 p. m., field Paternal; Argentinos Unidos v. H. Porteño, a las 4 p. m., field Paternal; Siglo XX v. C. Calaza, a las 4 p. m., field de Gimnasia.

5a. división — Gimnasia v. Paternal, a las 2 p. m., field del primero; C. Calaza v. Dublín, a las 2 p. m., field de Independiente; Independiente v. Rosario, a las 4 p. m., field del primero.

Martes — 4a. división: Dublín v. Argentinos Unidos, a las 4 p. m., field Paternal; Gimnasia v. Dublín, a las 2 p. m., field de Gimnasia.

A todo club que no permita jugar en su field a ajenos, se le sacarán dos puntos del total que tenga.

Cuadro de posiciones de 4a. división

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Siglo XX	7	5	2	2	12
Honor Porteño	8	5	1	2	12
Argentinos Unidos	7	5	1	1	11
C. Calaza	9	4	3	2	10
Dublín	7	4	3	—	8
Gimnasia y Esgrima	8	1	5	2	4
Independiente	12	0	9	3	3

5a. división

	J.	G.	P.	E.	Ps.
La Paternal	11	10	0	1	21
Gimnasia y Esgrima	10	8	0	2	18
Independiente	11	7	2	2	16
Coronel Calaza	8	6	2	—	12
Dublín	10	4	5	1	9
Siglo XX	15	3	12	0	6

Rosario Juniors y Honor Porteño están descalificados.

C. A. JOAQUIN ZABALA

Campaña realizada por este club

Zabala 4, P. Unido 2; Zabala 5, P. Americano 1; Zabala 5, Cóndor Andino 0; Zabala 6, 11 Porteños 4; Zabala 4, San José 0; Zabala 11, Lasalle 1; Zabala 5, San Miguel 1; Zabala 7, Libertad 0; Zabala 1, L. Argentino 0; Zabala 3, Aguas Argentinas 2; Zabala 1, U. Norte 1; Zabala 2, Universal 1.

Revancha: P. Unido 0, Zabala 2; 11 Porteño 0, Zabala 6. Resumen: 63 goals a favor y 13 en contra.

SOCIALISTAS UNIDOS v. DEFENSORES DE CARIOCA

En el field de los primeros, a las 3 p. m., se jugará un partido entre ambos teams, y defenderán los colores de Socialista los siguientes jugadores: J. Tecclan; A. Moretti y J. Frais; J. Rivero, A. Maestro y R. Matías; A. Porodi, F. Ribero, L. Arce, A. Mayo y J. Negreti.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

El consejo directivo invita especialmente a los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones. Para los ganadores se han instituído como premios copas artísticamente grabadas con la inscripción de la liga y el nombre del equipo vencedor de la final. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459, a nombre del presidente. Se reciben afiliaciones de clubs que posean o no field.

NOVEDAD INTERESANTE

Acaba de aparecer la 2a. edición de **"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" "MÉTODO HELLER"**, anexo del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros **"MÉTODO HELLER."**

Preparado especialmente para aprender a resolver con o sin profesor todos los problemas de contabilidad aplicados al comercio, bancos, industrias, agricultura, ganadería y administración pública.

Esta nueva edición contiene 62 modelos prácticos de contabilidad.

— — — — — — — — RESUMEN DE SU CONTENIDO — — — — — — —

Contabilidades de casas de comercio al por menor, aplicadas a los Almacenes, Cafés, Hoteles, Tiendas, Ferreterías, Bazares, Zapaterías, Aceiterías, Relojerías, Carnicerías, Carbonerías, Cigarrerías, Librerías, Sombrererías, etc.

Método abreviado. Balances y Cierre y Apertura de Libros. Operaciones Usuales. — Contabilidades de casas de Comercio al por Mayor y Menor, con o sin sucursales, aplicadas a Almacenes de Comestibles y Bebidas, Registros de Artículos de Tienda, Mercería, Ropería, Ferretería, Bazares, Corralones de Materiales de Construcción, Ramos generales de campaña y de otras casas de Importación y Exportación. De Sociedades Colectivas en Comandita, Anónimas, Sociedades en Liquidación, etc.

Contabilidad Bancaria — Contabilidad de Empresas Constructoras — Contabilidad Industrial o Fabril, Aplicada a todas clases de Fábricas, Industrias, Artes y Oficios. — Contabilidad Ganadera y Agrícola, Aplicada a Estancias, Chacras, Explotaciones de Bosques, Granjas, Explotaciones Vitícolas, etc. — Contabilidad de Compañías de Seguros. — Contabilidad de Testamentarías. — Contabilidad de toda clase de sociedades de beneficencia, socorros mutuos, centros de educación, recreativos, etc. — Contabilidad Administrativa. — Rendición de cuentas.

PRECIO: $ 2, más 0.20 para franqueo certificado.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER". — Calle CORRIENTES Núm. 3735. — Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3393, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interno hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeédeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8492. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	1?.000.000
Fondo de reserva ordinario .	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635,517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 21/2

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de febrero de 1917, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V/25/2.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087 — ALBERTI 663 — TALLERES

PARA PODER EMPLEARSE

Es necesario prepararse primeramente bien en todas las Materias comerciales, sólo basta ADQUIRIR las más renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", preparadas especialmente para estudiar y aprender sin PROFESOR:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) todos los problemas resueltos	" 2.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Ortografía. Redacción. Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico completo	" 1.—
"COLECCION DE 40 MODELOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes, las más preferidas	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA Núm. 3412, Buenos Aires.

NOTA. — El importe puede enviarse en giro postal Bancario, o estampillas de correo de $ 6,05 en carta certificada y lacrada.



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos.

No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL



No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA





POR MES $ 1.60
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.60
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3461. — Buenos Aires, Lunes 19 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El mejor factor eugenético

V

LAS MAS ACERTADAS MEDIDAS EUGENETICAS

Veamos ahora cuáles han de ser las medidas que tienden al mejoramiento humano en su doble faz física y moral.

Ya hemos dicho que el grupo social que mayormente nos interesa es el más numeroso, el que está destinado por su propia condición al mayor porcentaje de descendencia, descendencia que deseamos venga en las mejores condiciones a la vida.

Pues bien, ¿puede la nueva ciencia de por sí resolver este problema? ¿Cuáles son los medios que propone para que el ideal de una descendencia mejor dotada pueda ser efectivo?

Examinemos así "grosso modo" los medios que hasta ahora propone para que el mejoramiento y la conservación de la especie sean realidad.

Ya he demostrado en el capítulo "Consideraciones generales" que muchos eugenistas hacen demasiado hincapié en los grupos de criminales, anormales y degenerados en cuya segregación la sociedad ha pensado, o debe pensar, recluyéndolos en cárceles, asilos, manicomios, etc., donde la vida regular que lleva hacia la procreación les es imposible.

Lejos de nosotros la idea de que estos grupos merezcan descendencia, mas si sostenemos que no son los que mayormente deben merecer la atención de los que se dedican al mejoramiento de la especie, mientras el más numeroso grupo social, por sus malas condiciones de vida, languidece y se reproduce en las peores condiciones.

Para obtener descendencia bien dotada la ciencia eugénica se basa en la selección artificial, vale decir, que todos aquellos individuos no aptos para la reproducción en buenas condiciones deben ser inhibidos en sus funciones sexuales mediante medidas que varían desde la segregación de grupos hasta la esterilización completa de funciones genitales. Más, para la buena dotación de la especie propone una serie de medidas que varía desde los matrimonios eugénicos, vale decir, padre y madre perfectamente sanos y aptos para la reproducción en condiciones eficientes, hasta la selección de planteles reproductores. (!)

Y para que no se nos tache de exagerados transcribimos el siguiente párrafo, que entresacamos del libro "Razas superiores y razas inferiores" de Napoleón Colajanni, párrafo que de por sí nos da la medida de los extravíos a que puede conducir la exageración de algunas doctrinas. Hablando de la escasez de los arios en la raza humana, combatiendo las teorías de Lapouge, que a toda costa pretende se obtenga el aumento de este tipo humano que él conceptúa superior, dice así: "Por esto, para evitar la gran desventura que su desaparición significaría para la humanidad y para la civilización, Lapouge aconseja los matrimonios llamados eugénicos — entre los mejores campeones del arianismo —, la elección por las mujeres de los más acreditados hombres sementales, y hasta la venta de sus elementos simples reproductores... ¡y la fecundación artificial!" Y agrega inmediatamente Colajanni esta nota, que compartimos: "En la segunda edición de "Mi Socialismo" (Roma 1898, edición de la "Rivista Popolare") he hablado más extensamente de las extrañas, de las locas — por no decir inmorales — proposiciones de Lapouge y de otros "educadores" de la raza humana".

Y decir que se piensa estos "disparates" con respecto a determinados grupos, mientras se dejan languidecer y empeorar otros.

La ciencia eugénica, pues, aconseja la selección de los más aptos para la reproducción, inhibiendo en sus funciones procreadoras a todos aquellos cuya integridad física o fisiológica esté atacada, vale decir, que tengan algún signo de inferioridad que se transmita por herencia.

Sostenemos, como lo hemos demostrado en capítulos anteriores, que la mayoría de los individuos del grupo social más numeroso se halla colocada en tal situación de inferioridad física. ¿Qué medidas adoptarían los eugenistas para con ellos? ¿Las que hemos expuesto más arriba?

En este caso la sociedad se aprovecha en tal forma del individuo al hacerle trabajar largas jornadas, otorgándole una pésima remuneración, que lo obliga a vivir en una mala habitación, a una peor alimentación, que lo llevan fatalmente a pagar tributo a las enfermedades profesionales, a la tuberculosis, etc., para que luego sean hasta inhibidos en sus funciones genitales!

¡Vale decir, que se "degenera", sin piedad, al individuo, para lanzar luego el grito de terror ante su descendencia, efectuada en pésimas condiciones!

Sostenemos que las mejores medidas eugénicas que puedan adoptarse en este caso son las que coloquen al individuo en condiciones de mejorar física y moralmente.

El sociólogo, el higienista, el educador, el estudioso y el sindicato que conquisten mejoras que permitan al proletario vivir en sanas y limpias habitaciones donde el aire, el sol y la luz entren libremente, que le permitan alimentarse y reparar sus fuerzas desgastadas, que disminuyan las horas de labor y que aumenten el salario; los que resuelvan el pavoroso problema alcohólico aniquilando su poderío; los que consigan la instrucción para el pueblo y eleven el método de vida del grupo social a que hemos hecho referencia, serán los que más eficazmente trabajen en pro de reales medidas eugenéticas.

Y cuando hayamos conseguido esto, entonces estará también de más la invocación de algunos médicos al clamar contra congresos que no resolvieron a satisfacción el punto del derecho al aborto en los individuos tuberculosos, etc. Como si esto, aunque la ley lo combata, no fuera facultativo. De todas maneras, el doctor Delio Aguilar ya ha señalado valientemente, desde las columnas de la prensa metropolitana, los "sanatorios" y "maternidades" donde se practica libremente, sin responder a medidas eugenéticas, por cierto. Por lo demás, para demostrarlo, ahí están los avisos que los grandes diarios insertan en la página pertinente, avisos de profesionales que "garantizan el efecto rápido", sin que ningún congreso científico lo haya autorizado. ¡Pero bueno es decir que esto es privilegio — triste privilegio — de ricos, que no seleccionan la especie, pero la mutilan!

Elevar, pues, las condiciones de vida de las clases populares ha de ser la primordial, la fundamental medida eugenética que se adopte.

Colocado el individuo en buenas condiciones físicas, se preocupará de su educación, y éste es el complemento necesario para que la especie vaya mejorando cada vez más y se coloque en el camino franco del vencedor.

El vencedor ha de ser el hombre (hombre especie: varón y mujer), que ha de transformarse merced a su propio esfuerzo, a su voluntad disciplinada; que ha de ver en la reproducción no la resultante casual de un acto instintivo, no premeditado, sino la resultante de un hecho consciente y trascendental como es la perpetuación de la especie en buenas y normales condiciones.

El mejor factor eugenético, pues, lo constituye la elevación moral y material del grupo social más numeroso y que contribuye doblemente a la riqueza social: con trabajo e hijos.

Carolina MUZILLI.

ABSTENCION REGENERADORA

El comité nacional del radicalismo criollo, evacuando las consultas de los "correligionarios" de Corrientes, Santiago del Estero, San Luis y La Rioja, relacionadas con la concurrencia a los comicios provinciales de renovación de las respectivas legislaturas, se ha expedido, en un solo dictamen para las cuatro consultas, aconsejando la "abstención".

La razón clásica del conglomerado hipolitista sale a relucir: falta de garantías suficientes para el libre ejercicio de los derechos cívicos.

No nos anima al decir esto el propósito de hacer la apología de los gobernantes que presidirán esos actos electorales, pues tenemos la seguridad de que están lejos de ser modelos de rectitud política. Sabemos que han de movilizar los medios a su alcance para que la fracción oficial salga triunfante; eso sí, con alguna más discreción que en las pasadas épocas precedentes a la presidencia del doctor Sáenz Peña, y sin imitar los excesos de un Menchaca o de un Loza. El recurso de la abstención, que pudo hacer prosélitos y dar algún prestigio de relumbrón al radicalismo, ya no convence a nadie, ni tampoco se le toma en serio. Abstenerse, según la usanza radical, quiere decir carecer de medios pecuniarios para rivalizar con el contrario en la compra de votos y en el reparto de carne y alcohol; no contar con el apoyo de la fuerza armada, como en el caso de San Juan; o estar desposeído de los resortes oficiales. Prueba cuanto decimos la reciente elección de Córdoba y la intromisión nacional en San Juan.

Si el radicalismo criollo contase en Corrientes, en Santiago del Estero, en San Luis y en La Rioja con algunos de los elementos, precitados, no se hubiera producido la "consulta", o, por lo menos, la "opinión" del comité nacional sería otra.

Animada la "causa", como el "régimen", por iguales propósitos: la obtención del gobierno por el gobierno mismo, ingenuidad incomprensible fuera creer en los "sanos propósitos" y en la "regeneración" a ultranza que predican aún los primeros.

Los radicales, de cuyas mañas y transgresiones tenemos bastantes ejemplos, carecen de "elementos" en aquellas provincias, no tienen "lance", y eso es todo.

Las líricas y gastadas declaraciones emitidas por el comité nacional anteayer, constituyen toda una "broma de carnaval" y, como tal, poco graciosa, por cierto...

FETICHISMO PARTIDISTA

Los presidentes de los comités radicales de la capital, investidos hoy, por voluntad del señor Irigoyen, con el respetable título de miembros de la honorable comisión de vecinos, van a demostrarnos dentro de poco tiempo cuáles son los asuntos realmente importantísimos para la comuna que merecen ser tratados con suma preferencia.

¿Se trata de alguna medida que involucre la solución de uno de los tantos problemas relacionados con los intereses generales de la población? ¿La municipalización de los servicios públicos, por ejemplo?

No; nada de eso. Absolutamente.

Lo que preocupa a nuestros flamantes ediles es algo más trascendental— para ellos, se entiende — de lo que a nosotros nos es dado suponer.

Y bien...

Sabemos todos que el partido que hoy pretende gobernar al país tiene una historia heroica, a la que no faltan sus mártires y a la que sobran sus próceres. Y sabemos todos que el caudillo, primer jefe de las huestes radicales, cuyo nombre, boina y barbas han constituído bandera y programa del radicalismo criollo, fué la primera víctima inscripta en el martirologio radical.

Honrar la memoria del caudillo dando su nombre a una de las principales calles de la metrópoli — Esmeralda o Callao son las elegidas — es la preocupación que embarga a los señores de la comuna, honorables vecinos y presidentes de comité.

Los radicales llevan hasta las esferas del gobierno su fetichismo partidista, y en este caso, que por pudor siquiera no debían tocar, bueno sería esperar a que estuviera bien demostrado que su "héroe" merece tal homenaje.

El hombre que pretendió marcar un rumbo y derribar un régimen, y que se pegó un tiro ante el primer fracaso, fué para los radicales un mártir inmaculado, digno de santa veneración y acreedor a una estatua—no faltará alguno que la proponga—y, sobre todo, merecedor de ser catalogado entre los héroes que se sacrificaron en el altar de la patria.

Y no habrá que extrañarse que mañana nos digan que así como Cristo se sacrificó por la humanidad, Alem lo hizo por los radicales.

La carestía de las subsistencias

La iniciativa del diputado Demaría relativa al nombramiento de una comisión parlamentaria para que estudie las causas de los altos precios a que se expenden los consumos alimenticios en Buenos Aires ha merecido, desde luego, el franco apoyo de la representación socialista, pues sus propósitos son coincidentes con los que ella ha mantenido en todo momento a fin de hacer más llevadera la vida de los trabajadores.

Limitada y todo como está la investigación a la capital federal, puede alcanzar, sin embargo, resultados apreciables si se la lleva a cabo con interés y con conciencia, por el conocimiento directo y personal de los hechos y con prescindencia de informaciones tendenciosas o de segunda mano. Ya el autor de la iniciativa refirió antecedentes que han de servir de base y orientación a la comisión investigadora. La influencia de los trusts en el comercio de la fruta, del pescado y de los huevos es tan notoria, que ya no caben disimulos sobre sus proporciones. Los acaparadores operan sobre seguro, pues gozan de la impunidad más absoluta no sólo por la falta de sanciones legales para sus excesos — siempre difíciles de aplicación, por lo demás —, sino también por la ausencia de todo factor neutralizante dentro del comercio mismo.

Y he aquí cómo la intervención de las autoridades comunales se echa de menos para contrarrestar los efectos del acaparamiento y reducir el costo de la vida. Cuando se establecieron las ferias francas, aplaudimos la medida en principio, pero sostuvimos que esta ciudad debía ser una feria franca todos los días.

Y viene aquí la cuestión del impuesto — cuestión secundaria a juicio del diputado Demaría —, a pesar y a decidir casi el problema de los consumos. Se sabe ya que en las ferias los artículos se venden a un precio muy inferior al que rige en los comercios particulares, siendo superior, en cambio, generalmente, su calidad, y más exacta su medida. Si eso ocurre por la sola supresión de los impuestos de abasto y de piso, ¿cómo no habría de ser mayor el beneficio si la intervención municipal se extendiera regularmente a la provisión misma mediante contratos con los productores.

No ignoramos que se lo ha intentado, pero el procedimiento ha sido tan mal seguido, que su eficacia práctica no tuvo mayores alcances. Se hizo mal la concentración y no se supo hacer el transporte, sin contar con que se dejaron subsistentes las dificultades comunes al aprovisionamiento en pequeño, que no deben existir en cuanto se amplían las operaciones realizándose en gran escala.

Mientras la municipalidad no haga por cuenta propia el abastecimiento de la ciudad, debe propender a que se cumpla dentro de las mayores facilidades. Nada que sea útil al pueblo ha de ser gravado, pues el impuesto determina el encarecimiento y crea el abuso, autorizando al proveedor — que bien advierte el fin fiscal de la gabela —a medrar también él en forma desconsiderada, suprimiendo la competencia y asociándose para la extorsión.

Tan pronto tengan los productores garantías eficaces de que no sufrirán las represalias de los acaparadores, entrarán en las buenas normas comerciales, pues les va en su interés moverse libremente y contar con las seguridades de que sus productos serán vendidos sin correr los riesgos consiguientes a las situaciones ilícitas. Pero para llegar a estos fines hay que ir antes a la reforma del régimen municipal, dando a los habitantes la oportunidad de elegir sus autoridades, de suerte que éstas sean el reflejo fiel de los anhelos de aquéllos. Una representación asignada por voluntad del presidente de la república o por el voto de un grupo privilegiado de electores no será nunca un gobierno comunal para el pueblo.

Podrá, pues, la comisión investigadora precisar las causas que determinan la carestía de las subsistencias — ya conocidas en sus aspectos generales —, y aun darnos las soluciones probables, pero no cabe duda de que para salir de la simple teorización y para arribar a resultados de eficacia es necesario dar forma y poner en funcionamiento el organismo capaz de comprender y resolver el problema en sus diversas manifestaciones.

LOS TARTUFOS

En días pasados se ocupó este diario del ingreso al radicalismo de Catamarca de "prestigiosos" elementos en aquella provincia y de que el órgano jesuíta semioficial se hacía eco con incontenido regocijo. Volvemos hoy sobre el asunto para puntualizar ciertos errores de información y agregar algunos datos sobre los flamantes "regeneradores".

Los purificados esta vez por las aguas milagrosas del Jordán, son los señores Castellanos y Herrera. Veamos lo que estos señores han sido y hecho, para inducir lo que hará la "santa regeneración", si triunfa, en aquella desgraciada provincia, víctima siempre de los tartufos políticos.

En Catamarca es conocido cierto período de la desdichada historia de sus gobernantes con el nombre de "La época de los Flavios", período el más triste y doloroso que recuerda aquel pueblo, por los desmanes de toda índole— y debe haber sido tremendo para que aquel pueblo, acostumbrado a los malos gobiernos, lo recuerde tan singularmente—, que terminó con una revolución en septiembre de 1899; revolución que fué sofocada, pero que ocasionó una intervención nacional el mismo año; intervención que depuso al gobierno.

Y bien, ¿quiénes eran los "Flavios"? Pues nada menos que los que hoy acoge el radicalismo con los brazos abiertos, los señores Flavio Castellanos, Adolfo Castellanos, Felipe Castellanos y Julio Herrera (pariente cercano de aquéllos), exponentes los más típicos del "régimen", del "régimen oprobioso". El primero fué gobernador, el segundo jefe de policía y el último presidente del banco de la provincia, de aquel período funesto; y es fama pública que, a la caída de la "familia de los Flavios", no se encontró en las arcas fiscales un solo centavo; ¡hasta el papel sellado del banco de la provincia y los muebles de la casa de gobierno habían desaparecido! ¿Qué se hicieron el dinero, el sellado y los muebles? La fama sonríe y calla reticente...

Más recientemente, en el gobierno del doctor Correa, el señor Adolfo Castellanos fué ministro unos cuantos meses, Felipe Castellanos intendente municipal y Adolfo Castellanos (h.) "hecho" diputado a la legislatura; éste último, jovencito hinchado e inconsciente, cuando fueron alejados su padre y tío del ministerio y de la intendencia, respectivamente, lanzó al viento una petulante y descomunal renuncia del "partido" que lo hizo diputado; pero lo más curioso del caso es que abre la boca, grita y no suelta el queso; se queda diputado. ¡Es que eso va a darle "provecho" en la próxima elección de senador nacional!

En cuanto al señor Flavio Castellanos, oficia de radical desde hace más de un año, y el señor Herrera—hoy purificado también—fué senador nacional —claro está que del "régimen"—y hasta hace poco presidente de la corte de justicia de la provincia. He ahí retratados de cuerpo entero los nuevos personajes de la regeneración en Catamarca. No nos causan extrañeza estas cosas, ya que muchas otras peores nos ha mostrado esta norme mistificación que es el partido radical. ¡Lucida estará Catamarca con el triunfo de la "causa"!

Los falsos médicos

Esos seres cínicos, sórdidos e inhumanos, que sin ser médicos ni saber un ápice de la compleja ciencia de Asclepíades, ponen en las puertas de sus casas una chapa cuya leyenda los acredita como tales, son aun mil veces más peligrosos que esos modestos curanderos de los suburbios, los cuales, por lo menos, salvo contadas excepciones, aplican tisanas o brebajes casi inofensivos.

Los primeros, para responder al pomposo título que deliberadamente usurpan, recetan toda clase de remedios que casi forman parte de la terapéutica popular, pero sin regular las proporciones ni avizorar las oportunidades. El público, de su parte, va hacia ellos sin desconfianzas.

En este inevitable trance ha caído un tal N. F. Emiliu, sujeto que, sin estar recibido en el país y sin haber revalidado, por lo menos, habíase establecido con un consultorio en la calle Reconquista 954.

Dicho falso médico anunciábase en las tarjetas que repartía, como especialista en la cura de enfermedades venéreosifilíticas y de las vías urinarias.

Constan en nuestro poder algunas de esas tarjetas, lo mismo que una receta de las que expedía a sus víctimas inocentes. Tenemos también la triste certidumbre de sus hazañas, y conocemos el caso de uno de los aquejados que concurrieron en demanda de sus servicios profesionales. A dicha persona le ha aplicado doce inyecciones de mercurio en 20 días, sin darle ningún tratamiento para la boca; habiéndole provocado, en consecuencia, una periostitis y automatitis mercuriales, seguidas por la caída de muelas y colmillos y por la mercurialización de los huesos de las mandíbulas.

El caso, como se ve, no puede ser más grave ni más pasible de una pena severísima. Quienes por satisfacer sus afanes de lucro ponen a personas incautas al borde de la muerte, suscitan, por la acción imperdonable, la rápida intervención de la vindicta social.

Se nos asegura que ese curandero desalmado ha abandonado la ciudad, marchándose a La Plata. Pero, en cualquiera de los casos, las autoridades policiales deben obrar sin dilaciones, y poner a tan peligroso sujeto en manos de la justicia.

DE ESPAÑA

UNA PLAGA

La guerra europea ha traído a España un gran caudal de oro. Nuestros bancos se están aprovisionando de él. Del de España se dice que tiene ya la mitad de sus reservas en oro. El primer efecto de este hecho es que la peseta española se ha puesto en el cambio por encima de todas las demás monedas, no ya de las de los países beligerantes — el franco oscila hacia los 80 céntimos de peseta y la libra inglesa hacia las 22 pesetas —, sino hasta por encima de los dólares o pesos norteamericanos. Hay industriales que se arrepienten de haber hecho sus contratos con el extranjero pagaderos en francos o en libras y no en pesetas.

Mas resulta, como es naturalísimo, que aunque algunos españoles se hayan enriquecido mucho y acaso el país todo resulte después de la guerra más rico que cuando empezó ella, y hoy por hoy las subsistencias encarecen más que la peseta en el mercado extranjero y no podemos comernos el oro ni hay muchas cosas que con él puedan comprarse, ese enriquecimiento es en gran parte ficticio. En gran parte decimos, y no del todo. Porque es indudable que los capitalistas españoles están adquiriendo muchos valores españoles que estaban en manos de extranjeros, que grandísima parte de nuestra deuda exterior va haciéndose interior. Dícese de una poderosa compañía ferroviaria española — que es uno de nuestros más grandes e influyentes poderes — que estuvo no hace mucho casi toda ella en manos de extranjeros, que el ochenta por ciento de sus acciones son ya de nacionales. Hay gentes que se prometen mucho para la economía nacional del enriquecimiento que a una parte de nuestras regiones ha traído la guerra. Pero otros temen que le ocurra a España ahora lo que le ocurrió antaño con el oro que traía de América y es que pasaba por aquí para irse a los pueblos industriosos que nos suministraban el producto de sus industrias.

A ese efecto se habla mucho de la creación de industrias de que antes éramos tributarios del extranjero y del acrecentamiento y robustecimiento de otras que llevaban vida lánguida y no podían competir con sus similares de fuera. Pero en rigor, apenas se ve que los grandes capitalistas se preparen para lo que haya de seguir a la paz. A lo sumo los más de ellos piensan en la usura de los empréstitos de los países arruinados.

Dícese, para cohonestar la castiza cobardía del capitalista español y su horror a arriesgarse en obscuras empresas, que la instabilidad de las medidas de nuestros gobiernos, la falta de fijeza en un criterio económico y la agitación obrera no permiten que nadie se arriesgue. Pero creemos que aunque haya algo de eso, no es ello lo principal.

El español no rehuye tanto el arriesgar su dinero cuanto el tener que pensar lo que ha de hacer de él, el trabajar de una manera inteligente, de una manera que exija discurso. Abundan en nuestro pueblo bajo, o sea ineducado, y sobre todo en ciertas regiones, hombres de una asombrosa capacidad de trabajo, pero es cuando el trabajo es corriente, de rutina, algo así como el de una mula que saca agua de una noria, pero que no cabe contar con ellos cuando el trabajo haya de exigir reflexión o inventiva. Y abundan también los que se enriquecen llevando con honradez y escrupulosidad algún pequeño comercio, mas siempre que ello no exija idear procedimientos o innovarlos. Y no es, repetimos, que rehuyan arriesgar su dinero cuanto discurrir el modo de arriesgarlo. Y la prueba está en que el mismo que no se esfuerza en inventar nuevos métodos de riesgo se entrega fácilmente a jugarse su fortuna a cualquier juego de azar, siquiera el de la lotería.

Esta plaga horrible del juego de azar, en efecto, arranca de una especial condición psíquica o de carácter, agravada por mala educación. La psicología del jugador se parece no poco a la del torero.

El torero es un sujeto que con tal de no tener que trabajar pasa hartos trabajos. Nada le importa jugarse la vida por tal de ganar a cada jugada lo que no ganaría en años acaso de un trabajo sostenido o que podría ganarlo, pero teniendo que aguzar la inteligencia. Y al jugador le pasa lo mismo. Porque el jugador no es en el fondo más que un haragán y casi siempre un hombre de obtusa inteligencia. Esta obtusidad suele llevarle a cultivar todo género de supersticiones.

El juego de azar es en gran parte algo así como el alcohol, pues, del mismo modo que buscan excitación en éste los hombres de espíritu torpe y adormilado, que no son capaces de excitarse con el curso normal de los acontecimientos que nos ofrece el mundo, así buscan un excitante en la pasión del juego los incapaces de apasionarse por el juego de la historia y de la vida social y civil. La afición al juego de azar en un pueblo es un signo de ineducación social y de falta de civilidad, cuando no lo es de escasa mentalidad media. Los salvajes suelen ser borrachos y jugadores.

En esta temporada se ha tratado mucho en la prensa española de la cuestión del juego de azar y de si debe o no ser reglamentado, ya que estando, como está, prohibido por la ley, es, sin embargo, tolerado por las autoridades, y hasta, lo que es peor, monopolizada la tolerancia. Hase llevado una persistente y vigorosa campaña en la prensa—en la que se ha distinguido el semanario "Nuevo Mundo"—hasta conseguirse que se presentase en el senado un proyecto de reglamentación del juego. Pero habló contra él nuestro obispo de Tarragona, el simpático y batallador don Antolín López Peláez, un prelado civil y muy español, oponiéndose a que se reglamentara, y sosteniendo que debe cumplirse rigurosamente la ley que lo prohibe, y el presidente del consejo de ministros, después de un rifirrafe con el arzobispo, declaró que el gobierno no amparaba el proyecto, y éste ha muerto. Y no creemos que esta actitud del conde de Romanones fuera en beneficio de la prohibición, y, por lo tanto, del cumplimiento de la ley vigente, sino más bien en provecho de que continúe el régimen de tolerancia y hasta los monopolios de ésta, que es un régimen de efectos políticos o digamos más bien electoreros.

No es precisamente que los gobernadores de provincias se lucren de las subvenciones que algunos de ellos suelen recibir por tolerar el juego prohibido, resarciéndose así cuando han hecho de la política una carrera, de los perjuicios que les ocasionara la cesantía durante la época de oposición del partido, es que aun cuando el gobernador sea de los que decimos honrados, de los que no cobran por prevaricar en esto del juego, quieren que se aprovechen los inspectores de policía, empleados de poco sueldo, o buscan sacar del juego recursos para aliviar ciertas miserias públicas, o entienden más bien que las empresas explotadoras del juego prohibido son agencias electorales al servicio de los gobiernos que las toleran. El juego prohibido ha llegado a ser un arma electoral. Y hasta un medio de garantizar el orden público. A los revoltosos y que pudieran perturbarlo se les da ocupación en él.

O se tiene el caso del gran casino de San Sebastián, que amenaza convertir a esta hermosa y culta y laboriosa ciudad vasca en una especie de principado de Mónaco español. Y Mónaco es una de las mayores y más innobles vergüenzas de Europa; su independencia—al menos relativa—el más grande baldón que pueda concebirse. No sabemos si es o no nación neutral hoy, pero nos tememos que siga siendo después de esta guerra purificadora el nefando garito internacional que es hoy.

El caso de San Sebastián es que hay empeño en hacer de esa ciudad, que es corte durante buena parte del verano, un centro de atracción de forasteros, de extranjeros sobre todo, y como los encantos naturales de la ciudad no bastan, se ha ideado el del juego prohibido. Y merced a él acuden en verano a San Sebastián, como a la miel las moscas, no pocos aventureros y aventureras de alto bordo, de esos cosmopolitas, es decir, que no son de ninguna parte, y dejan allí su dinero, mas también toda la podredumbre moral y todo el pésimo ejemplo de semejante gentuza. La ciudad cree así enriquecerse, y en realidad se empobrece. Y, lo que es peor, pone en peligro su personalidad, su alma. Porque una ciudad tiene, como la tiene un hombre individual, su personalidad y su alma.

Muy bien está que con el oro que está entrando en España procuremos mejorar nuestras ciudades y nuestros lugares de modo que sea más grata la estada en ellos para nuestros visitantes y que se viaje más cómoda y más rápidamente por aquí; pero sería un error, y hasta un error crematístico a la larga, querer atraer a todo ese atajo de señoritos aburridos y hueros y de damiselas insubstanciales que viajan por lo que dicen placer y que no saben dónde hallarlo. Esa turba de desarraigados es indeseable en todas partes. Y si España ha de ganar en atractivo para esa gentuza, perdiendo algo de la austeridad que todavía, gracias a dios, le queda, más vale que sigan quejándose de nuestros hoteles y de nuestros trenes, muchos de los que al venir acá no habían visto más que malos paradores y habían viajado casi siempre en carreta. Que hasta esto se da.

Estando en Canarias me dijeron que no era tanto la bondad insuperable del clima cuanto la tolerancia del prohibido juego de azar lo que llevaba allí a muchos extranjeros, que iban a gastarse los cuartos a la vez que los pulmones que les quedaban.

Bien sé que este criterio hará que aparezca ante algunos lectores como un espíritu rancio, estrecho, pobre, vulgar, mastodóntico, como el de un hombre incomprensivo. Pero bien sabemos lo que para esas gentes que así juzgan quiere decir la comprensión. Es natural que odien o que desprecien estos sermones, pero más odiamos nosotros la frivolidad, que no es sino tontería. Y me moriré repitiendo que la falta de austeridad no es sino falta de inteligencia, y que no es sino tontería, pura tontería, tontería de remate, lo que atrae a esa gentuza del buen tono a los centros del lujo y del vicio. No siendo el vicio de pensar, todos los demás arrancan de deficiencias mentales. Y claro está que no llamo vicios a las pasiones, a las fuertes pasiones, a las pasiones trágicas. Llamo vicio a la vaciedad de los espíritus que se tienen por refinados.

La guerra ha sido sin duda un gran revulsivo de la conciencia moral de los pueblos. Basta leer lo que escriben hoy aquellos escritores franceses inficionados antes de la guerra por los gases morales asfixiantes del París cosmopolita y artificial, de la Bolsa de los placeres, y basta observar quiénes se han callado, quiénes han entonado el "¡yo pequé!" y a quiénes no se les hace ya caso. Y cuando esto ocurre fuera, cuando se empieza en serio a combatir ciertos vicios, y entre ellos el del lujo — propio éste de las gentes que andan escasas de sentido estético y pobres de gusto — sería triste cosa que aquí los fomentáramos para atraer a los viciosos, que suelen ser, repito, los menos inteligentes.

La campaña sostenida aquí últimamente contra la tolerancia del juego ha sido vigorosa. Pedíase o la prohibición, como es de ley, o la reglamentación; todo menos la tolerancia ilegal. No se ha logrado la reglamentación, y parece que ahora va a aplicarse la prohibición legal. En este sentido se han pronunciado tres de los ministros: en el sentido de que se aplique estrictamente la ley. Y como va a empezar un año nuevo se hará, por ahora, lo que se llama justicia de enero. Pero vendrá el verano y las cosas cambiarán. Porque los explotadores de los juegos prohibidos y los que en la esfera del poder los protegen — por entender acaso que esos explotadores pueden alguna vez dar lustre y brillo a las altas instituciones y procurarles pasatiempos a la vez que atraen forasteros y admiradores de ellas —, todos esos saben muy bien lo que es el cansancio de los que tienen que luchar día tras día contra las plagas públicas. Y luego no hay un verdadero y fuerte estado de opinión contra ese vicio en esta tierra de las corridas de toros y la lotería.

El juego es uno de los peores azotes de muchos de nuestros lugares y pequeñas villas, sobre todo de las menos industriosas. Lo que se llama el señorito de pueblo, ese innoble tipo de la

degeneración y de la vagancia, es sobre todo jugador. Si no tiene la baraja en la mano o no se emborracha se duerme, y se duerme por cesación del pensamiento. Como no sea que esté discutiendo de tauromaquia o dando palique a alguna golfa.

Nos queda un remedio aparte de que el acrecentamiento de oro empuje a los capitalistas a instaurar nuevas industrias, a ampliar las antiguas y a cultivar con más intensidad y sobre todo con más atención inteligente nuestros campos, y el remedio que nos queda es que al asentarse la paz después de una guerra tan profundamente removedora se revuelvan aquí también los viejos y siempre nuevos problemas políticos y entremos en un período de crónica revolución, de actividad civil. Es mejor incluso andar a tiros por si se ha de separar o no la iglesia del estado o por si se ha de implantar el impuesto único o la jornada de ocho horas, que no el que los hombres se arruinen o se suiciden por el juego. El horror o aun el apartamiento de la política suele ir en los pueblos de par con el enfangamiento en la estupidez de los vicios. Apenas conozco jugador o borracho que tengan verdaderas convicciones políticas, ni religiosidad civil. Eso sí, con frecuencia es gente gazmoña y muy reverente para con las venerables tradiciones de nuestros mayores. Y no recuerdo que nunca se haya denunciado desde el púlpito en ciudad alguna los excesos del juego y aun los del alcohol. El predicador católico se reserva para denunciar el pensamiento libre.

Miguel de UNAMUNO.

(De "La Nación", de ayer).

MOVIMIENTO OBRERO

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá mañana, a las 3 de la tarde, para preparar los trabajos de la asamblea general del 4 de marzo próximo.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea extraordinaria el jueves 22, a las 8.30 p. m., en su local, Piedras 288, para tratar los siguientes puntos: circulares de la F. O. R. A. e informe de la C. A. sobre las mismas.

Tratándose de un asunto de gran importancia, ruégase a los afiliados puntual asistencia.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Esta sociedad, en su última asamblea, resolvió adherirse a las proposiciones de la sociedad Empleados de comercio y anexos relacionadas con la circular de la F. O. R. A.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Falta de pago — Nueva huelga en perspectiva

En la asamblea extraordinaria realizada el sábado por este sindicato se tomó la siguiente resolución:

"En vista de que el pago de los jornales de los obreros de las diferentes reparticiones municipales se efectúa con bastante atraso, faltando a lo prometido por las autoridades comunales, de que éste se efectuaría del 1 al 15 de cada mes, alegando la intendencia no tener dinero, no obstante lo cual abona puntualmente los sueldos de los empleados, que son bastante elevados comparados con los de los obreros, resuelve: enviar una nota al señor intendente municipal pidiéndole que ordene a quien corresponda que el pago se efectúe antes del día 15 de cada mes; de no hacerlo así, los obreros en general abandonarán el trabajo el 16."

DE MENDOZA

La huelga de los obreros municipales— Los crumiros — Censurable actitud policial — Las bravatas del ministro de gobierno — Orden de hacer fuego contra los obreros.

Continúa la huelga de obreros municipales sin solución, tomando parte unos trescientos huelguistas entre carreros, regadores, barrenderos y los obreros del taller municipal. La situación de estos obreros no podía ser más precaria e insostenible, pues se les debía 7 meses de trabajo, percibiendo salarios que oscilan entre $ 2.20 y 1. La enérgica actitud que han adoptado se han visto obligados a tomarla en razón de que las casas de comercio que les facilitaban artículos de primera necesidad (donde se les explotaba impunemente) se han negado a fiarles por más tiempo. Estos créditos los daban mediante una libreta visada por la administración de limpieza, y fácil es colegir los abusos que cometían esos comerciantes sin escrúpulos con los pobres obreros de la limpieza pública.

He hablado con varios de los obreros huelguistas, y me han manifestado que tienen unánimemente resuelto no continuar el trabajo, mientras no se les abone sus salarios. Por su parte, el intendente municipal, "ingeniero civil" Jacinto Anzorena — el acordeón de todas las bodas y principal instrumento del gobernador Alvarez para todo aquello que sea contrario a los legítimos intereses del pueblo —, contrató el viernes un grupo de obreros para romper la huelga, pero éstos, al saber el triste papel que desempeñaban, se negaron a trabajar. El sábado el intendente ha vuelto a contratar un grupo de crumiros para la limpieza de las calles, los cuales trabajan custodiados por agentes del escuadrón de seguridad.

Este ha cargado varias veces sobre grupos de pacíficos huelguistas, rebenque en mano, azotando a diestra y siniestra por el crimen de recorrer las calles de la ciudad invitando a los obreros que trabajaban a que se plegaran a la huelga.

Es censurado acerbamente este inicuo proceder de la policía, y los diarios "La Tarde" y "Los Andes" lo critican enérgicamente.

Los diputados radicales doctores Puebla y Gallegos Moyano, viendo en la huelga un medio de hacer política, se presentaron al jefe de policía pidiendo garantías para los obreros en huelga, encontrándose con el ministro de gobierno, doctor Melitón Arroyo — el mismo oligarca ignorante y retrógrado que en la administración de Emilio Civit todo lo quería hacer a balazos —, el cual, haciendo alarde de bravatas inconfesables, manifestó a los diputados radicales que el sábado saldrían los obreros a trabajar custodiados con centinelas de vista con orden de hacer fuego contra cualquiera que quisiera interrumpir el trabajo. Esta triste y despreciada actitud del ministro de gobierno da la medida de las garantías que tienen los obreros de parte de las autoridades de la provincia cuando, acosados por el hambre y la miseria, recurren al único medio para reclamar el más legítimo y sagrado de sus derechos, cual es el de exigir se les abone los míseros salarios que se les deben.

El concejo deliberante, compuesto en su mayoría por radicales, se reunió el viernes, y todo lo que resolvió, no obstante lo delicado de la situación, fué que se reunirían al día siguiente para "tratar el asunto". — Corresponsal.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

NUEVAS VICTIMAS DE LOS SUBMARINOS

Comunicaciones e informaciones de los diversos frentes

OTRAS NOTICIAS

Estados Unidos y Alemania

EL PROCESO CONTRA EL LLOYD NORTE ALEMAN

NUEVA YORK, 18. — Informan de Boston que el proceso seguido por el Guaranty Trust Company y el National City Bank contra el Lloyd Norte Alemán por falta de entrega del cargamento de oro embarcado por el "Kronprinzessin Cecile" para varios banqueros de Francia e Inglaterra, ha sido aplazado hasta el 13 de marzo.

La corte ante la cual se ventila el proceso ordenó al Lloyd Norte Alemán que entregue una fianza de 200.000 dólares, que repare los daños causados a su buque y que se comprometa a no causar otras averías al citado barco.

La fianza debe ser pagada en el plazo de tres días, en cuyo defecto se ordenará la venta del "Kronprinzessin Cecile".

La corte que entiende en el asunto rechazó la oferta del Lloyd Norte Alemán de entregar como fianza otro transatlántico de esa compañía, exigiendo valores serios.

PROBABLE PEDIDO DE Mr. WILSON AL CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 18. — Se anuncia que antes de la postergación del congreso para el 4 de marzo, es probable que el presidente Wilson pedirá poderes generales para poder obrar en caso de que se agrave la situación.

RESOLUCION GUBERNATIVA RELACIONADA CON LA NAVEGACION MARITIMA.

WASHINGTON, 18. —El gobierno resolvió cesar la publicación del destino de los cargamentos de los buques que salen de los puertos de los Estados Unidos.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "CAPE ESPICHEL"

LISBOA, 18. — Un submarino alemán hundió al vapor "Cape Espichel", por medio de bombas que colocó a su bordo.

HUNDIMIENTOO DE DOS BUQUES PORTUGUESES

LISBOA, 18. — Un submarino alemán echó a pique al velero portugués de dos palos "Lima" y a un buque de pesca.

La tripulación del velero se salvó y desembarcó en Cezimbra.

Se ignora la suerte corrida por los tripulantes del buque pesquero.

Se asegura que el mismo submarino hundió a otras embarcaciones.

EL VAPOR INGLES "ROMSDALEN" HUNDIDO

LONDRES, 18. — La agencia del Lloyd's anuncia que el vapor inglés "Romsdalen" ha sido hundido.

El "Romsdalen" tenía un desplazamiento de 2.548 toneladas.

RUMORES SOBRE LA SUERTE DEL VAPOR "WORCESTER SHIRE"

LONDRES, 18. — Circula el rumor que el vapor "Worcester Shire", de 7.175 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido.

El "Worcester Shire" pertenecía a la línea Bibby.

EL VAPOR "VALDES", TORPEDEADO

LONDRES, 18. — El vapor "Valdes" de la matrícula de Liverpool ha sido torpedeado por un submarino sin previo aviso.

El capitán y una parte de la tripulación desembarcaron.

Hay que lamentar dos muertos y nueve desaparecidos.

LA ACTITUD DEL BRASIL — OTRAS NOTICIAS

BERNA, 18 — Se anuncia que el ministro brasileño en Berlín previno al gobierno alemán que el Brasil hace a Alemania responsable de la suerte de los tres buques brasileños que actualmente se aproximan a la zona del bloqueo.

En Francia y Bélgica

El presidente Poincaré y el senador Machado

PARIS, 18 — El presidente Poincaré recibió hoy en audiencia al senador brasileño Irineo Machado, al que acogió muy amablemente y con quien conversó cordialmente.

Poincaré declaró al político brasileño que mucho antes de la guerra ya lo conocía como un gran amigo de Francia.

Comunicado oficial de la tarde

PARIS, 18 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Anoche hubo encuentros de patrullas en varios puntos del frente, especialmente en los sectores de Troyon y Chambrettes.

Al noroeste de Badonwiller, en el bosque de Le Pretre, un destacamento de nuestro ejército penetró en una trinchera enemiga y destruyó varios obrajes adversarios.

En el resto del frente no aconteció nada."

Cañoneo en ambas orillas del Mosa

PARIS, 18 — Un comunicado oficial informa que no hubo nada de importante que señalar fuera de un cañoneo bastante vivo sobre ambas orillas del Mosa, especialmente en las regiones de Bezonvaux y la colina 304. Un golpe de mano alemán al norte de St. Mihiel fracasó.

Actividad en las regiones de la Maison Passeur, Steenstraete y Hetsas

PARIS, 18 — El comunicado oficial belga anuncia que en la región de la Maison du Passeur hubo actividad de patrullas.

En la región de Steenstraete y Hetsas hubo una viva lucha de artillería y bombas.

En otras partes el bombardeo fué intermitente.

Ataques alemanes en la Champaña, fracasados

PARIS, 18. — Con el fin de evitar pérdidas más severas los alemanes no intentaron proseguir el pequeño éxito local, que obtuvieron en la Champaña, costándoles tan caro y en donde nuestra artillería activamente sostenida no les deja tomar aliento.

Al mismo tiempo los alemanes sufrían en el frente inglés un doble fracaso muy caracterizado al norte y al sur del Ancre.

Por otra parte el bloqueo alemán se afirma cada vez más ilusorio. Varios diarios anuncian que los armadores de Gothemburgo consideran ya ese bloqueo como un completo fracaso.

Los buques más recientemente llegados atravesaron la zona prohibida sin advertir ningún submarino, mientras vieron numerosos destroyers ingleses.

El bloqueo de los aliados es por el contrario eficaz, puesto que los alemanes se han visto reducidos a detener los buques mercantes y apoderarse de sus aprovisionamientos de víveres, como lo demuestra el relato del capitán de la goleta norteamericana "Lyman M. Law".

Importantes acciones a ambos lados del Ancre — Exitos de las fuerzas inglesas.

LONDRES, 18. — Un comunicado oficial anuncia:

"En ambos lados del Ancre hubo felices operaciones. Realizamos al sur del Ancre progresos considerables, tomamos frente a Miraumont y Petit Miraumont posiciones de un largo de una milla y media, y una profundidad de media milla. Penetramos un kilómetro en el interior de las defensas enemigas y avanzamos sobre algunos centenares de metros en Petit Miraumont. Ocupamos al norte del Ancre la importante posición de la granja de Baillecourt, sobre un kilómetro de largo. Rechazamos los contraataques del enemigo, capturamos a 268 soldados, entre los cuales había 5 oficiales. Ejecutamos al sur de Neuve Chapelle, al noreste de Ploegsteen, unos raids; alcanzamos la segunda línea enemiga. Infligimos al adversario fuertes bajas, destruimos numerosas ametralladoras y abrigos. Rechazamos al oeste de Lens y al este de Greenchy los raids del enemigo. Hicimos explotar al oeste de La Bassée dos minas. Derribamos tres aviones y perdimos uno".

Exito inglés en el Ancre — 773 prisioneros alemanes

LONDRES, 18. — Un comunicado oficial anuncia:

"En las operaciones del frente del Ancre capturamos a 12 oficiales y 761 soldados, numerosas ametralladoras y morteros.

Un fuerte grupo enemigo atacó sobre la granja de Baillecourt nuestras nuevas posiciones. Lo rechazamos y le infligimos bajas importantes.

El enemigo no alcanzó en ninguna parte a nuestras líneas y no tuvimos bajas.

Al sudoeste y al nordeste de Arras, al sur de Fauquissart y al norte de Ipres, penetramos en las posiciones enemigas, hicimos numerosas víctimas y capturamos a 19 prisioneros.

Al sur de Iprés rechazamos varios raids cerca de Bouchavesne.

En la región del Ancre, en el sector de Iprés hubo un vivo cañoneo".

En el frente ruso

Comunicado oficial

PETROGRAD, 18 — Apareció el siguiente comunicado:

"Después de una violenta preparación de artillería, los alemanes, vestidos de blanco, nos atacaron en el sector del frente al este de Kochana, al sudoeste de Dwinsk. Un destacamento enemigo consiguió penetrar en una trinchera muy avanzada, pero nuestras reservas lo arrojaron casi inmediatamente.

En Rumania, por medio de un golpe de mano, nos apoderamos sin encontrar mayor resistencia de un punto de apoyo fortificadísimo y una colina situados a 8 millas al sudoeste de Olena. Todos los contraataques efectuados por el enemigo fueron rechazados. Hicimos varios prisioneros."

En la línea italoaustriaca

Continúan los éxitos italianos

ROMA, 18 — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En Passo di Cavento (Adamello), en los alrededores de Forcellana Motozzo (valle Camonica), en el valle de Arsa, en las cabezas del torrente de Posina (Astico) y del río Felizari (Boite) y en el valle de Frigido hubo actividad de nuestras patrullas de reconocimiento y pequeños encuentros de infantería. El enemigo fué rechazado y dejó en nuestras manos algunos prisioneros.

En el alto But y en el Carso las acciones de artillería fueron más intensas."

Publicación oficiosa de la agencia Stefani

ROMA, 18 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota de carácter oficioso:

"Respecto a los recientes combates habidos en los alrededores de Gorizia y más precisamente respecto a los brillantes y felices contraataques que volvieron a dar nuestras tropas la completa posesión de los pequeños trechos de frente, momentáneamente perdidos, la oficina de guerra de la prensa austriaca, en contradicción con el silencio que guardan los comunicados oficiales de Viena, hace esparcir noticias absolutamente fantásticas.

Basta recordar que mientras algunos corresponsales hacen alusión a asaltos efectuados por las tropas austriacas en el sector de Gorizia hasta alcanzar la periferia de la ciudad, y a brechas abiertas en las líneas italianas, otros, como por ejemplo el corresponsal de la "Frankfurter Zeitung", no titubean en afirmar que en adelante Gorizia no puede decirse ya más italiana, porque se encuentra entre ambas líneas adversarias.

Aunque tales afirmaciones aparecen, más que desprovistas de todo fundamento, risibles y absurdas, es oportuno resumir brevemente una de las luchas recientemente desarrolladas en el sector de Gorizia:.

Ya en la última década de enero los austriacos habían efectuado particulares preparaciones de artillería y tentativas de irrupción contra nuestras líneas del este de Gorizia — como lo señalaron nuestros boletines de fecha 23, 24 y 30 de enero —, pero todos sus esfuerzos resultaron estériles.

Las nuevas tentativas efectuadas por el enemigo en la primera década de febrero, y mencionadas en nuestros boletines de guerra de los días 1, 3 y 6 del citado mes, tuvieron también un desdichado fin.

Es necesario recordar, lo que antecede como prueba, que la más reciente acción había sido preparada desde hacía mucho tiempo y con un gran cuidado, siendo precedida por pequeñas intentonas tendientes a comprobar nuestro grado de resistencia en los diferentes trechos de frente.

Fué en la noche del 9 al 10 de febrero que el verdadero ataque austriaco fué lanzado con toda su violencia.

Después de intensos y prolongados bombardeos que destruyeron en varios puntos nuestras líneas, fuertes destacamentos de infantería enemigos fueron lanzados al ataque en tres direcciones distintas, a saber: contra las pendientes occidentales de Santa Caterina, desde la colina 343 hasta la cota 166; al noroeste de San Marco, contra nuestra saliente de Casa-due-pini y al este de Vertoibiza, contra las cercanías de la altura de la colina 102.

En los tres puntos citados, después de encarnizados combates cuerpo a cuerpo, la infantería enemiga consiguió ocupar varios trechos de nuestros atrincheramientos; de donde nuestros inmediatos contraataques no consiguieron desalojar completamente al adversario.

El 11 de febrero fué empleado por ambas partes en violentas acciones de artillería.

En la noche del 11 al 12 y en la mañana de este último día, nuestra infantería por medio de insistentes ataques consiguió reconquistar enteramente todas las posiciones perdidas, haciendo más de 200 prisioneros y causando al enemigo muy graves pérdidas, sobre todo en el transcurso de un tenaz contraataque lanzado por el adversario.

De esta manera en la noche del 12 de febrero ningún trecho de nuestras líneas primitivas quedaba en poder del enemigo, el cual debía resignarse definitivamente al fracaso sufrido, y aparte pequeñas tentativas efectuadas en las noches del 13 al 14 y del 14 al 15, no daba señales de actividad.

La acción constituyó, pues en su conjunto, teniendo en cuenta sus resultados definitivos, un fracaso completo y grave para el enemigo, pues la posición momentánea de algunos pequeños trozos de nuestro frente y la inevitable captura de prisioneros y de varias ametralladoras fueron pagadas por el enemigo con pérdidas bien sensibles. Por otra parte, la larga, cuidadosa y metódica preparación iniciada a fines de enero, la imponencia del ataque por el derroche del fuego de artillería y por el número de tropas empeñadas y la tenacidad de los sangrientos contraataques demuestran la importancia que el comando enemigo atribuía a esa tentativa, la cual, a pesar de todos los esfuerzos hechos, debe, sin ninguna duda, ser juzgada como completa y absolutamente fracasada".

Otras noticias de la guerra

Opinión de la prensa húngara sobre la política submarina alemana

BERNA, 18 — Informan de Budapest que la prensa ataca la política submarina alemana.

El "Nepsvava" la califica de asesinato naval. El "Pesti Hirlap" cita la declaración de Karoly — jefe del partido de la independencia —, que condena esa política.

Actitud del gobierno ecuatoriano

MEJICO, 18 — Se asegura que el gobierno del Ecuador propuso a los países latinoamericanos celebrar una conferencia en Montevideo para decidir la contestación que deben dar a la nota del presidente de la república de Méjico, general Carranza, proponiendo que cesen los envíos de víveres y municiones a todos los países beligerantes europeos.

Nuevo jefe de la flota austriaca

AMSTERDAM, 18 — Telegrafían de Viena que el vicealmirante N. Jegovan ha sido nombrado comandante supremo de la flota de guerra austriaca.

El empréstito de guerra italiano

ROMA, 18 — Se anuncia que la subscripción al empréstito de guerra de 5 o|o alcanzaba ayer a 1.740.000.000 de liras, de las cuales 1.150.000.000 han sido liquidados.

Flota mercante rusa

PETROGRAD, 18 — El gobierno ha resuelto consagrar cien millones de rublos a la creación de una flota comercial.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La neutralidad española

MADRID, 18 — En la cámara de diputados la proposición del diputado Rodés pidiendo que se discutiera la política internacional de España dió lugar a un escandaloso debate.

La opinión general es que ese debate afirmó aún más, tanto al gobierno como a la neutralidad que sigue España, con el asentimiento de la mayoría.

Se afirma que más adelante el parlamento discutirá ampliamente la cuestión de Marruecos.

Resolución del senado

MADRID, 18 — El senado aprobó completamente el proyecto de protección a las industrias establecidas y a establecerse.

Patrulla española atacada por los moros

MADRID, 18 — Telegrafían de Melilla que un grupo de moros que se hallaba emboscado atacó a una patrulla española de reconocimiento.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y tres heridos, entre los cuales un capitán.

CUBA

Renace la normalidad en varias provincias — Los liberales capturan a dos hermanos del presidente de la república.

NUEVA YORK, 18 — Informan de La Habana, oficialmente, que la situación en Pinar del Río (Habana), Matanzas y Santa Clara es normal. Ninguna usina ha clausurado sus puertas.

NUEVA YORK, 18 — Informan de Santiago (Cuba) que los liberales capturaron a dos hermanos del presidente, señor Mario Menocal, y se apoderaron del ingenio que les pertenece.

FRANCIA

Fallecimiento del pintor Carolus Duran

PARIS, 18 — Ha fallecido hoy el ilustre pintor francés Carolus Duran, ex director de la academia de Francia en Roma.

SUIZA

Los socorros helvéticos en Francia y Bélgica

BERNA, 18 — El consejo federal propuso que los ciudadanos suizos más eminentes continúen socorriendo a las poblaciones de Bélgica y norte de Francia en el caso de que los norteamericanos que actualmente lo hacen abandonen esas regiones debido al estado de las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos.

MEJICO

El nuevo embajador norteamericano

MEJICO, 18 — El nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Fletcher llegó a esta capital.

URUGUAY

En la facultad de derecho — Integración del consejo académico.

MONTEVIDEO, 18. — Ayer se realizó en la facultad de derecho la renovación de los miembros que integran el consejo de la misma, siendo elegidos por los doctores José P. Massera y Manuel Pérez Maggiolo, los profesores doctores José Irureta Goyena y José A. de Freitas, y por los estudiantes el doctor Emilio Frugoni.

ULTIMA HORA

MADRID, 19 — Informan de Valencia que los navieros de ese puerto han resuelto suspender la navegación en la zona bloqueada.

MADRID, 19 — Anuncian de Sevilla que la situación allí es angustiosa debido a los inconvenientes creados por el bloqueo submarino.

BARCELONA, 19 — Han llegado a este puerto los náufragos del vapor italiano "Oceanía" y del inglés "Ferry", que fueron torpedeados por submarinos alemanes.

MADRID, 19 — Informan de Algeciras que unos vapores mercantes han visto atravesar el estrecho de Gibraltar a un submarino austriaco.

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — Carlos Wilken, que desde hace cuatro meses se halla separado de su esposa, Guillermina Backhaus, encontróse ayer con ésta en la esquina de las calles Garay y Azopardo, y le instó a que volviera a vivir con él.

Como la mujer se negara a las instancias del marido, éste desenvainó un cuchillo y le infirió un tajo en el rostro.

Felizmente, la pronta intervención de la policía evitó que el hecho adquiriera mayores consecuencias.

Un rufián valiente — Se encuentra detenido en la comisaría de la sección 5a. el sujeto Enrique Rigabello, dueño de la casa de citas Montevideo 65, acusado por la mujer Angelina López de haberla golpeado contra unos vidrios, los cuales al romperse le han ocasionado heridas en la mano derecha.

El peligro de los pasos a nivel — En el paso a nivel del ferrocarril Oeste, sito en la calle Cano, un tren de pasajeros arrolló ayer a Juan Osais, causándole una muerte instantánea.

La víctima se domiciliaba en la calle Merlo 3739.

Travesuras de los niños — El menor Alberto Mantegoza, de 6 años de edad, en un descuido de sus padres salió de su casa, Santa Adelaida 324, y trepó a un carro estacionado allí, y al hacer andar los caballos cayó del pescante con tan mala suerte, que se ocasionó diversas contusiones en ambas piernas.

Fué curado en el hospital Rawson.

Los bailes de carnaval — Durante el baile de máscaras que se realizaba anteanoche en el frontón Buenos Aires surgió un incidente entre los concurrentes Miguel Sánchez y Enrique Craveri.

Este último arrojó a su contrincante una botella, hiriéndolo en el rostro, y aquél sacó una navaja de afeitar de la que no pudo hacer uso pues varias personas intervinieron a tiempo.

Ambos se hallan detenidos en la comisaría 3a.

Incidentes que terminan mal — En la calle Ombú, frente al número 355, Antonio Anunciatto sostuvo un altercado con un sujeto desconocido, quien, armado de un cuchillo, le infirió un puntazo en la mano izquierda.

El agresor no ha sido detenido.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

El pequeño repunte de actividad en las operaciones militares observado en el curso de la semana anterior en el frente occidental, se ha venido acentuando durante la última semana. Sólo se trata, sin embargo, de operaciones locales poco susceptibles de modificar la situación de conjunto de los beligerantes.

En el bosque de Apremont los franceses penetraron en las líneas alemanas, haciendo algunos prisioneros, igual cosa hicieron al nordeste de Soissons, así como entre el Oise y el Aisne, en la región de Puisaleine, y en la Lorena, cerca de Nomeny. Los británicos, por su parte, realizaron nuevos progresos al norte del Ancre, cerca del camino de Beaucourt a Puisieux, apoderándose de unos 600 metros de trincheras. Al sudeste de Armentières hicieron estallar un depósito de municiones y tomaron algunos prisioneros. Al este de Souchez, al nordeste de Neuville Saint Vaast, al norte de Loos y al este de Ipres penetraron también en las trincheras alemanas donde destruyeron los abrigos e hicieron prisioneros. Al sudeste de Grandcourt capturaron una fuerte posición germana. Al nordeste de Arras, mediante un raid feliz, penetraron un cuarto de kilómetro en el interior de las defensas alemanas alcanzando la tercera línea. En muchos sectores del frente se efectuaron duelos de artillería.

También en el frente este ha habido aumento de actividad. Efectuáronse combates de cierta importancia al norte de Stanislau, donde los alemanes lograron apoderarse de algunas posiciones rusas, de las cuales fueron luego desalojados mediante un vigoroso contraataque; en la región de Borowlohyn, al nordeste de Smorgon; al norte de Mikailowka; al sur de Haliez, donde cuatro compañías alemanas lograron cruzar el Dniester que estaba helado y atacar los puestos avanzados rusos y fueron luego rechazados a sus posiciones; en la carretera de Jacobeni a Kimpolung, donde grandes fuerzas alemanas se apoderaron de dos alturas al este de la primera de esas localidades haciendo prisioneros, y en la línea de Kovel a Luzk. En los Cárpatos, fuertes temporales de nieve dificultaron las operaciones.

En Rumania y Macedonia ningún acontecimiento de importancia se ha producido.

Más aun que en los frentes este y oeste se ha notado un recrudecimiento de actividad en las líneas austroitalianas.

Uno de los combates más encarnizados en esas líneas se efectuó al este de Gorizia, donde los austríacos, mediante un ataque bien preparado, se apoderaron de algunos elementos de trincheras italianos, hicieron prisioneros y capturaron algunas ametralladoras. En el frente del Trentino y en el frente juliano, en los altos valles de Bût y Fella, en el Carso, etc., arreciaron los violentos duelos de artillería. La efímera ofensiva austríaca efectuada en el frente juliano fué inmediatamente detenida. Después del ataque del 1 de febrero, que dió a los austríacos algunas ventajas en la primera línea de trincheras, a la mañana siguiente los italianos contraatacaron, reconquistando lo perdido el día anterior, sobre el San Marco, en la orilla de Vertoibiza. En la noche del 12 los austríacos volvieron al ataque, librándose una lucha encarnizada que terminó con el completo rechazo de los austríacos en todo el frente.

La pelea se prolongó durante cuatro días, sobre un frente de seis kilómetros, resolviéndose en una grave derrota austríaca. El frente italiano que fué atacado el 9 está completamente restablecido.

EL BLOQUEO ALEMAN

SUS RESULTADOS — LAS IDEAS QUE SUGIERE

A los diecinueve días de haberse iniciado el bloqueo alemán es ya posible, aunque en cierta medida solamente, calcular sus efectos y sus probables consecuencias sobre el curso ulterior de la guerra.

No incurriremos en el error de muchos, opinando que la amenaza germana no es sino un "bluff", el más grande de los que ha lanzado Alemania desde el comienzo de la guerra. Es evidente, al contrario, que su amenaza al declarar que en las zonas interdictas de la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental "quedará eliminado todo tráfico, descansa sobre un poder real y fué precedida de un período de intensa preparación para ese fin. Nadie duda que Alemania, sintiendo su imposibilidad de vencer a la flota británica para abrir los mares a su marina mercante y dar acceso a sus grandes puertos a las mercancías tan deseadas de ambas Américas, haya pensado en realizar un esfuerzo ingente y tratar de aplicar a sus enemigos la misma medida que éstos le aplicaran a ella al iniciarse las hostilidades. En efecto, a pesar de las restricciones a la guerra de submarinos impuestas por la actitud de Norte América después del hundimiento del "Sussex", ocurrido el 24 de marzo de 1916, y que dió motivo a la nota mandada con fecha 4 de abril del mismo año por esta nación al gobierno alemán, en la cual decía: "Si el gobierno alemán no declara y realiza inmediatamente un abandono de sus actuales métodos de guerra submarina contra los barcos de pasajeros y de carga, el gobierno de los Estados Unidos no puede tomar otro camino que el de cortar completamente las relaciones diplomáticas con el imperio alemán"; a pesar, decíamos, de las restricciones impuestas a Alemania en su guerra submarina por esta actitud del gobierno yanqui, siempre existió en aquella nación una fracción poderosa partidaria de la guerra naval sin cuartel como único medio de abatir la tenacidad de Inglaterra.

Cierto es que en Alemania la opinión se hallaba dividida al respecto; pero la división sólo tenía raíces y fundamentos políticos, sólo estribaba en la manera de encarar el peligro de una guerra con Norte América y a continuación, quizá, con alguna otra potencia neutral. En lo referente al deseo de ver emplear a los submarinos como arma de guerra despiadada contra el odiado enemigo y a su casi segura eficacia, serían muy pocos los corazones germanos que no acompañaran en su anhelo y en sus ideas al ex ministro de marina von Tirpitz. Y así se explica que, aun adaptando su conducta a las miras políticas de Bethmann Hollweg, partidario de la guerra submarina en forma moderada y prudente, Alemania siguiera aumentando febrilmente su flotilla de submarinos, y viniera preparando el golpe que acaba de dar.

Alemania, pues, no lanzó del todo en vano su amenaza de bloqueo marítimo; tiene elementos con qué intentarlo; se ha preparado. Pero.... Alemania conoce ya algo de los fracasos incuestionables después de períodos de formidable preparación. Dentro del fracaso de conjunto que implica el no haber podido imponer la paz germana a los pocos meses de guerra, y el verse condenada hoy a luchar desesperadamente para salvar su integridad y evitar condiciones de paz humillantes—a pesar de su inaudita, de su formidable, y, casi podría decirse, de su maravillosa preparación, los fracasos parciales y locales, como el de Verdún, que los meses de minuciosos preparativos no fueron suficientes para evitar (y en esto se pone de relieve una de las características, quizá la esencial, de la psicología del pueblo alemán: educado en la creencia de su superioridad física y mental sobre todos los demás pueblos) —, procede con una fe ciega y se lanza en las aventuras más inauditas con la firme creencia de que su entera dedicación a ellas, su energía, su inteligencia y su "preparación" le darán el éxito como al conjuro de un "fiat lux" soberano. Y es tal el poder de esa educación que ningún revés puede inducir al pueblo, así educado, a volver de su error.

Volviendo a los efectos de la guerra submarina, aun descartando todo optimismo exagerado desde el punto de vista de los aliados, puede decirse que hasta ahora no ha dado los resultados que la mayoría de los alemanes debía esperar. Queda demostrado de la manera más completa que la "eliminación de todo tráfico" en las zonas interdictas no podrá pasar de ser un bello ensueño acariciado por los que en los imperios del centro se acuestan y amanecen viendo al pueblo de la gran Albión rendido por el hambre. Según las informaciones suministradas por las publicaciones francesas e inglesas que analizan la situación, es casi nula la perturbación causada en el tráfico marítimo de los aliados desde el 1o. de febrero. Las estadísticas respecto de las entradas de vapores en los puertos franceses dan un término medio de 92 por día, lo cual es sensiblemente igual al de antes de proclamarse el bloqueo. Un crítico militar francés escribe al respecto:

"Si la piratería submarina es una cosa, la eficacia es otra. Exactamente un 0.7 por ciento de los cargamentos de carbón y un 0,76 por ciento de cereales y azúcares destinados a los puertos franceses han sido hundidos durante el año de 1916. Los documentos demuestran que los medios de transporte marítimo de los aliados, que representan un 42 por ciento del tonelaje mundial, deducción hecha de las requisiciones militares, alcanzan grandemente a asegurar su abastecimiento".

La primera reflexión que se impone al espíritu imparcial que, en presencia de los resultados del bloqueo alemán durante sus primeros 18 días, trate de investigar sus consecuencias futuras, es que para vencer a Inglaterra y Francia con esa arma se requerirían años; siempre, naturalmente, que los perjudicados no buscaran o no hallaran medidas para contrarrestar su eficacia. Ahora bien: no sólo la nueva política naval de Alemania no ha logrado en el mar lo que se proponía, sino que en las poblaciones amenazadas ha producido efectos diametralmente opuestos a ello. Los dirigentes de Alemania, a pesar de las rudas y humillantes lecciones que les propinaron los acontecimientos de esta guerra, siguen practicando el sistema de terrorizar el mundo con amenazas terribles, sistema reconizado por sus teóricos militares como von Berhardi y por sus diplomáticos como Bethmann Hollweg. Pero el mundo no se deja aterrorizar tan fácilmente ante las terribles muecas del ogro inepto; los beligerantes amenazados adoptan una actitud de serena confianza sencillamente admirable. Así es cómo en la cámara de los lores de Inglaterra, a algunas preguntas del almirante Beresford, le fuera contestado en nombre del almirantazgo:

"La marina británica está encargada de ejercer la policía marítima del universo, allí donde Alemania desempeña el papel de salteador de caminos.

Lo mismo que en el pasado continuaremos no solamente cumpliendo nuestras obligaciones hacia nuestros aliados, abasteciendo a nuestros ejércitos de municiones y de aprovisionamientos, sino que conseguiremos mantener libres ciertos caminos para el comercio de los neutrales y obtener para nuestra población todo lo que sea necesario.

Es imposible revelar aquí las medidas que han sido tomadas contra los sumergibles; pero en menos de quince días esas medidas habrán dado los frutos que justifican nuestra confianza".

Quiere decir que el efecto moral producido por la amenaza del bloqueo ha sido tan contraproducente como poco eficaces sus efectos en el mar.

Solemnemente, al echar por tierra con su brutal declaración de guerra submarina todas las esperanzas de paz que ellos mismos habían hecho nacer, y al burlar los buenos propósitos del presidente Wilson para instaurar definitivamente la era pacífica, los dirigentes de Alemania declararon que lo hacían guiados por principios humanitarios, para poner término en breve a la guerra con una rápida y aplastadora victoria alemana. Pero, hasta ahora, los resultados no responden a la piadosa esperanza del canciller que tal declaración hiciera. El mundo empieza a dudar de la eficacia de los submarinos para imponer la paz en pocos meses. Y cabe entonces preguntar: ¿qué vendrá después? Buscarán de nuevo, sin duda, los alemanes, el éxito por tierra, ya que por mar es una utopía. El mundo presenciará quizá una nueva arremetida como la de Verdún, con nuevas hecatombes horrorosas, para llegar finalmente a lo que tal vez se hubiera alcanzado con un poco de buena fe al hacer Alemania sus ofertas de paz.

Lo que piensan los socialistas sobre proposiciones de paz

Madrid, enero de 1917.

La declaración hecha por el canciller de Alemania en el Reichstag el día 12 de diciembre ppdo., respecto a las negociaciones de paz, y las notas que aquellas manifestaciones han originado, así como la que separadamente ha dirigido el presidente de los Estados Unidos a las naciones beligerantes, han sido juzgadas ya, como no podía menos de ser, por los socialistas de varios países en guerra, o de países neutrales, y necesariamente habrán de serlo por los de aquellas naciones que no lo han hecho aún.

Por ello creemos conveniente recoger, en síntesis, los juicios que hasta ahora se han formulado, todos los cuales coinciden, a nuestro entender, en un punto de gran importancia, y que, en cierto modo, se halla concretado en el acuerdo que los socialistas de los países aliados adoptaron en la conferencia celebrada en Londres el 14 de febrero de 1915, y al cual se adhirieron después otras varias de las secciones de la Internacional.

Todos aquéllos coinciden en que Alemania, de desear sinceramente la paz, ha debido señalar los principios o las bases de toda discusión, los cuales han de descartar, desde luego, todo intento de anexión y han de reconocer a los pueblos sojuzgados por la fuerza el derecho a disponer de sí mismos con absoluta libertad.

Han dicho los socialistas alemanes de la minoría

(La manifestación hecha por el grupo socialista "Unión y Trabajo", de Alemania, respecto a la declaración del canciller, está consignada en otro lugar de esta página).

Hagamos constar que las condiciones a que se refiere esa manifestación no fueron discutidas en el Reichstag contra el deseo de nuestros camaradas los socialistas de la minoría y contra el de los anexiopistas, los conservadores y nacionales liberales, deseo coincidente, pero que obedecía, como es fácil suponer, a impulsos totalmente distintos. Se opusieron a la discusión los diputados del centro, los progresistas y los socialistas de la mayoría.

Y veamos ahora la opinión de los socialistas de otros países.

Opinión de los socialistas ingleses y belgas

Sabido es que en estos días se está celebrando en París el congreso nacional de los socialistas franceses.

Con motivo de ello, el día 25 asistieron a una reunión de los congresistas el camarada Vandervelde, delegado del Partido belga; Henderson, Roberts y Smith, delegados del Labour Party, de Inglaterra, y Roubanovitch, del Partido Socialista revolucionario de Rusia.

Henderson, después de recordar la declaración de la conferencia de Londres del 14 de febrero de 1915, dijo que la nota alemana se funda en la victoria de las armas imperiales, y que ningún socialista puede, por tanto, aceptarla ni pensar en la paz sin una completa reparación por el pasado y una absoluta seguridad para el porvenir.

Vandervelde dijo:

"Ayer mismo he recibido un mensaje de Bélgica, de una asamblea que me envía los nombres de los delegados del partido obrero belga para la próxima conferencia de los socialistas aliados, y estos nombres son todo un programa. Los obreros de allá abajo, reunidos en asamblea secreta, no han elegido más que a militantes que opinan que esta guerra no puede acabar en el equívoco y en la indecisión.

. . . .

Los internacionalistas que luchan bajo las banderas de Francia, Inglaterra, Rusia y Bélgica están de acuerdo con los internacionalistas de Alemania, con los que están en las prisiones con Liebknecht y Rosa Luxemburgo, que expían su oposición contra el espíritu de conquista y de cesarismo de los agresores.

Por la libertad de los pueblos reconquistada, por el derecho reconocido de las naciones, principios proclamados por la Internacional, ésta renacerá más bella y más pujante en la victoria del derecho.

. . . .

Nosotros reclamamos más luz, y estamos dispuestos también a combatir al imperialismo de este lado de las trincheras como al cesarismo del lado de allá".

Roberts, otro de los delegados del "Independent Labour Party", fundado por Keir Hardie, afirmó que los pacifistas a todo trance de Inglaterra son muy contados, y que ninguno de ellos lograría el sufragio de los electores.

"Nosotros hemos aceptado la guerra con el fin de defender la neutralidad de Bélgica y de hacer respetar los tratados internacionales y de asegurar la libertad de todos los pueblos. Esto bien vale la pena de ser defendido, y la guerra no terminará mientras que nuestro fin no sea alcanzado.

Alemania habla ahora de negociar. ¿Qué significa esto? ¿Está cansada de batirse o desesperada ya de obtener la victoria, que tantas veces ha anunciado?

Negociar en este momento equivaldría conceder un armisticio al enemigo, durante el cual se prepararía para darnos un golpe mortal."

Añadió que todo el mundo desea la paz, y que se estaría dispuesto a negociar con Alemania si se pudiera entrar en contacto directo con el pueblo; pero que para tratar ahora habría que entenderse con el káiser, como lo prueba el hecho de que las proposiciones de paz hayan sido hurtadas a la discusión del Reichstag; con el káiser y sus tagarotes; es decir, con los mismos que desencadenaron la guerra, violando el derecho internacional y la neutralidad de Bélgica.

Terminó diciendo que es preciso que no sea el káiser quien ponga fin a esta guerra y que se demuestre a Alemania que la fuerza bruta no lo es todo, haciéndole ver que siendo los aliados más fuertes ponen por encima de todo la justicia y el derecho.

El acuerdo del congreso socialista francés

Hemos ya publicado la declaración que el grupo parlamentario de los socialistas franceses hizo en la cámara popular al discutirse los nuevos créditos nacionales. Dicha declaración había sido subscripta por todos los diputados del grupo, a excepción de tres: Blanc, Brizon y Raffin Dugens, fieles a la conferencia de Kienthal.

Esa declaración ha sido aprobada por el congreso nacional.

Una comisión de su seno redactó la siguiente moción, que, sometida al congreso, fué aprobada por 2.781 votos contra 130:

"El Partido Socialista francés de la Internacional Obrera se complace en exteriorizar sus deseos de paz tal como fué definida en la conferencia de Londres del 14 de febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia de Rusia no anhelan el aplastamiento político ni económico de Alemania, ni desean hacer la guerra a los pueblos, sino a los gobiernos que los oprimen.

Aspiran a la libertad de Bélgica y a que este país sea indemnizado; a que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo con la voluntad de los polacos, en el sentido de la más amplia autonomía, ya en el seno de un solo estado, o bien con la independencia completa, y quieren también que en toda Europa, desde Alsacia y Lorena a los Balcanes, las poblaciones que se anexionaron a países extraños por la fuerza recuperen la libertad y sus derechos.

Sentados estos principios como invariable punto de partida para tratar cualquier oferta de paz, el Partido Socialista reconoce que la nota de los imperios centrales no constituye una verdadera proposición para que cesen las hostilidades, pues esta nota no brinda ninguna fórmula que, de existir, podría dar la medida del alcance de la pacífica iniciativa.

Además, estima el Partido Socialista que los gobiernos aliados no tienen ya otro remedio que encaminar sus esfuerzos todos a la defensa nacional, vivificando en las naciones respectivas las fuerzas materiales, con el fin de sostener la fuerza moral, cuyo decaimiento podría ser funestísimo.

Por tales razones, considera el Partido que Francia y sus aliados deben contestar al presidente Wilson que por haber impuesto la guerra las potencias centrales, justo es que den a conocer las condiciones en que pactarían a aquellos a quienes obligan a una defensa valerosa."

Posteriormente, conocida ya la contestación de los imperios centrales al presidente Wilson, los socialistas franceses han votado la moción siguiente:

"Habiendo comprobado que las contestaciones alemana y austriaca a Mr. Wilson no dejan duda alguna sobre la intención de los ofrecimientos actuales de negociaciones, el congreso reclama una política de acción más vigorosa en el orden económico o monetario, para que todas las fuerzas de la nación se unan y llegue lo más pronto posible el deseado término de la guerra".

Otras opiniones

Branting, el líder de los socialistas suecos, ha expuesto también su opinión respecto a las proposiciones de paz hechas por Alemania.

A juicio de este autorizado camarada tales proposiciones no pueden ser tomadas en cuenta porque en ellas se reservan, no ya las condiciones de paz, sino las bases de toda negociación, las cuales — ha dicho — no pueden ser otras que el reconocimiento de la libertad de todos los pueblos y la instauración de la vida internacional basada sobre el derecho. Oficialmente, ha añadido Branting, Alemania, en sus proposiciones, no da ninguna garantía ni fórmula condición concreta alguna; y, en cambio, continuando las odiosas deportaciones belgas, ella demuestra, por el contrario, que la preponderancia del espíritu militar no ha cesado aún.

Turati cree a Alemania vencida, y establece también como condición esencial de la paz el reconocimiento de las nacionalidades.

Por último, el camarada Barrie, accidentalmente en París, ha expuesto ante el congreso nacional de los socialistas franceses el criterio adoptado por nuestro partido en el congreso celebrado en octubre último.

E. S.

La Social Democracia y las gestiones alemanas de paz

Declaraciones del grupo "La Unión del Trabajo"

A raíz de la proposición de Alemania de iniciar las gestiones de paz, el grupo de la Unión del Trabajo Socialista demócrata, con fecha 12 de octubre, publicó en los diarios socialistas alemanes la siguiente declaración:

"Siempre hemos pedido la iniciación de conversaciones de paz, de acuerdo con la solidaridad de los pueblos, tal como fué proclamada, clara y enérgicamente, por la Social Democrática, en sus congresos nacionales e internacionales, como idea directriz de la política extranjera del proletariado. Tenemos la firme convicción de que las masas democráticas de los pueblos, en todos los países, quieren vivir con los otros países en una paz que otorgue a todos el derecho de la libre disposición de sí mismos. Todo paso dado en tal sentido, pues, cuenta con nuestro apoyo.

El gobierno alemán, de acuerdo con sus aliados, ha transmitido a los gobiernos de todos los estados adversarios una nota en la cual se declara dispuesto a entrar inmediatamente en conversaciones de paz. Para que esta nota pueda traer la paz, es necesario que la idea de anexiones de territorios extranjeros, de sumisión política, económica o militar de un pueblo cualquiera a la fuerza de otro estado, sea francamente rechazada en todos los países.

Conformemente a nuestra concepción fundamental de que la guerra no es un medio para solucionar los antagonismos entre los pueblos y sus relaciones recíprocas, rechazamos toda explotación de la situación guerrera para violentar un pueblo.

Planes de esta naturaleza sólo tienen por resultado la agravación y prolongación de esta guerra, y encierran el germen de nuevas guerras. Si la duración de la paz debe ser garantizada, es necesario, en cambio, que a continuación de acuerdos internacionales los armamentos sean limitados por todas partes y que todos los conflictos de los pueblos sean sometidos a cortes de arbitraje.

El pueblo y la representación del pueblo nada sabe de las condiciones en las cuales el gobierno quiere entablar negociaciones de paz.

Lo que es decisivo para el éxito queda en la obscuridad. Pedimos la publicación de las condiciones de paz.

Ciertas fórmulas, prestándose a interpretaciones distintas, crean la desconfianza, tornando difíciles las conversaciones de paz, o haciéndolas imposibles.

En razón de todos los pricipios de un estado de cosas verdaderamente democrático, una manifestación de tan grande alcance como el ofrecimiento de la paz no hubiera debido ver el día sin la colaboración de la representación del pueblo. El Reichstag, sin embargo, ha superado la falta de respeto de parte del gobierno hacia la representación del pueblo, aplazándose a sí mismo, como ya lo había hecho anteriormente, respecto de la proclamación del reino de Polonia.

La proposición depositada por nosotros, por los liberales nacionales y los conservadores, en la cual se pedía la discusión del discurso del canciller, fué rechazada por el centro, el partido popular progresista y la fracción socialista mayoritaria. La voz del pueblo obrero, pues, no ha podido hacerse oir en ese momento importante. Como en los demás países, también en el nuestro las masas del pueblo están llamadas a hacer presión, para terminar con la miseria material y moral de la guerra en la cual fueron precipitadas contra su voluntad, y a fin de que se concierte una paz que abra la vía a la fraternización de los pueblos."

El "Vorwaerts", mayoritario, publicó también esta declaración sin añadir el menor comentario. Algunos diarios mayoritarios, como el "Hamburger Echo" y la "Chemnitzer Volksstimme", trataron de comprometer al grupo de la Unión del Trabajo a los ojos de sus lectores, insistiendo sobre el hecho de que la oposición había votado "el aplazamiento de la discusión con los conservadores y los nacionales liberales". Aunque poniendo de manifiesto que los motivos de unos y otros fueron por cierto muy distintos, trataron, sin embargo, de hacer creer que la oposición favorece la política de la derecha a consecuencia de su punto de vista fundamental. Los diarios de la oposición, en cambio, se expresaron muy severamente respecto de la actitud del viejo grupo, que después de una cierta hesitación permitió el aplazamiento, votando con el centro y los progresistas radicales.

El hecho de que sea un anexionista tan netamente declarado como el jefe del partido clerical, M. Sphan, quien propuso el aplazamiento, quita al voto el carácter de manifestación antianexionista que hubiera podido tomar. Esto es lo que ha olvidado el diputado de Francfort sobre el Mein, Quarck, que en un artículo de la "Frankfurter Volksstimme", del 14 de diciembre trata de presentar como tal ese voto. Porque entre los que han votado el aplazamiento había muchos que también tenían una intervención antianexionista de la oposición. "La Chemnitzer Volksstimme", del 23 de diciembre, hace alusión a ello. Después de haber anunciado el 12 de diciembre que las condiciones de paz no implicaban, "naturalmente, el renunciamiento a toda anexión o a toda indemnización de guerra", escribía al día siguiente.

"Lo que ha decidido a la Unión del Trabajo a marchar con los pangermanistas contra el gobierno, es que quería traer a los gobiernos aliados a declarar que renunciaban a las adquisiciones territoriales y a las indemnizaciones de guerra".

La "Chemnitzer Volksstimme" expresó que, a su juicio, no era tarea fácil hacer una declaración en este sentido, diciendo: "Basta pensar en la Bulgaria, en la Macedonia, en la Dobrudja".

"Sin embargo, añade, el gobierno no puede tener planes anexionistas salvajes al proponer hallarse con las demás naciones para negociaciones de paz, porque en este caso lo que se haría no sería sino una miserable comedia, que sufriría un lastimoso fracaso en la primera hora de la conferencia de la paz."

La "Chemnitzer Volksstimme", sin embargo, no dice que juzgue necesaria la publicación de las condiciones de paz.

Las deportaciones de civiles belgas

DESPUES DEL LLAMADO DE VANDERVELDE

Una contestación del Comité Ejecutivo de la Oficina socialista internacional

En el número del 1o. de enero del corriente año, LA VANGUARDIA publicó el llamamiento de Vandervelde dirigido a todas las secciones de la Internacional protestando contra las deportaciones de civiles belgas efectuadas por las autoridades alemanas, y el 29 del mismo mes dimos un artículo de Luis Dubreuilh comentando dicho llamamiento. Damos a continuación la contestación dada con motivo del mismo al ciudadano Vandervelde por el Comité Ejecutivo de la Oficina socialista internacional:

"Estimado ciudadano: El Comité Ejecutivo y las secciones de la Internacional se han enterado con emoción y simpatía del llamado que usted ha lanzado con motivo de las deportaciones de los obreros belgas en Alemania. Hemos experimentado la misma emoción y la misma simpatía al oir el grito de angustia lanzado por los trabajadores belgas de todos los matices políticos y religiosos, llamando en su ayuda a todos los trabajadores del mundo entero.

Nos unimos sin reserva a usted y a la protesta de ellos, porque la deportación ordenada por las autoridades alemanas es una violación brutal de los más elementales principios de humanidad y de derecho internacional; rechazamos de una manera absoluta todos los razonamientos ambiguos con los cuales el gobierno alemán trata de justificar la deportación de belgas y el someterlos al trabajo forzado en beneficio del invasor. También nos hemos enterado de las declaraciones del gobernador militar de Amberes, M. von Huene, quien en octubre de 1914 contrajo el compromiso de que los jóvenes belgas no serían mandados a Alemania, ni incorporados al ejército, ni sometidos al trabajo forzado.

Sabemos, por otra parte, que, confiados en esta declaración y en compromisos análogos del gobernador general en Bélgica, los gobiernos belga y neerlandés favorecieron la vuelta a su país de miles de emigrados. Nuestro Comité protesta unánimemente y con indignación contra esa violación del derecho, que al mismo tiempo es una falta de cumplimiento a la palabra dada. Hemos tomado las medidas necesarias para que la protesta de usted y el llamado de los obreros belgas sean difundidos en todas las secciones de la Internacional, y hemos insistido para que mediante ellos se iniciara una acción a fin de poner término a las deportaciones.

Es, pues, con verdadera satisfacción que le anunciamos que la democracia socialista alemana integra ha formulado una enérgica protesta contra las deportaciones aun antes de haber recibido comunicación de su llamado y del de los obreros belgas, en las sesiones del Reichstag del 30 de noviembre y 2 de diciembre últimos. Con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre el servicio obligatorio en los civiles, los diputados socialistas hallaron la oportunidad de elevar la voz contra las deportaciones y en favor de los obreros belgas. Eran los ciudadanos Vogtheer, Haase y Dittmann, de la fracción minoritaria; y en nombre de la fracción mayoritaria, el ciudadano Bauer, en comisión y directamente, ya había negociado con el gobierno para mejorar la situación de los obreros belgas, y los sindicatos alemanes no habían interrumpido su actividad en ese sentido inmediatamente después del voto de esta ley.

En respuesta a su llamado y de acuerdo con los socialistas de Austria, dos delegados del Partido Socialista alemán — que se han conservado partidarios del restablecimiento de una Bélgica independiente —, los ciudadanos Scheidemann y Ebert, fueron a La Haya para considerar con nuestro Comité la situación de los obreros belgas. Declararon que aun antes del examen de esa cuestión en sesión pública, el ciudadano Legien la había tratado extensamente en la comisión de presupuesto y se había declarado contra el trabajo forzado de los belgas, no sólo fundándose en argumentos de derecho y de humanidad, sino también en motivos de orden práctico inspirados en su conocimiento personal de los obreros belgas. Por nuestra parte, hemos documentado a los delegados alemanes respecto de la triste situación de Bélgica, y, principalmente, respecto de la responsabilidad culpable de las autoridades alemanas en cuanto al paro forzoso, y nos comunicaron su intención firme de proceder a una encuesta seria y de hacer, además, todo lo posible para poner fin a las medidas coercitivas.

Resulta de esos hechos que ha estado usted bien inspirado haciendo un llamado a todos los miembros de la Internacional: a los neutrales, a los beligerantes, a los que combaten con nosotros y aun a los que combaten contra nosotros. En efecto, después de todo y a pesar de todo, son socialistas. En esa conferencia con los dos representantes de la democracia socialista alemana cambiamos opiniones respecto de diversos casos de compulsión, de injusticia y de humanidad, casos cuyo carácter no hace rebelarse tan brutalmente la conciencia general como las deportaciones belgas, pero no por ello dejan de ser lamentables.

Para poner fin a ello, es preciso que los partidos socialistas y sus representantes políticos obren cuanto antes; nos referimos a la deportación de los prisioneros fuera de Europa, a los malos tratamientos de los prisioneros de guerra, a las medidas molestas tomadas para suprimir o sabotear la correspondencia de prisioneros y de soldados con sus familias, que aumenta inútilmente la tristeza de la guerra, a la deportación de la población civil por beligerantes, a la internación de extranjeros pertenecientes a una potencia enemiga, a las represalias de las cuales son víctimas los prisioneros y los internados, que deberían, al contrario, poder contar, de una y de otra parte, con sentimientos de benevolencia. Todos estos hechos son la consecuencia de la guerra actual, sin ser, sin embargo, la esencia de guerra.

Estos hechos justifican y hacen cada vez más necesaria una acción enérgica, ya en vista de la situación general, ya en vista de los casos particulares. En el curso de este examen se emitió la idea de que para resolver estas diferentes cuestiones era necesario hacer más duradera la colaboración de las diversas secciones de la Internacional, a las cuales ha tenido usted la excelente idea de dirigir un llamado en defensa de los obreros belgas. Si cada partido de los principales países beligerantes nombrara un delegado para constituir en La Haya una comisión que trabajara bajo la dirección del Comité Ejecutivo de la Oficina socialista internacional, tendríamos allí una oficina central que proporcionaría a los representantes socialistas en los diversos parlamentos los documentos necesarios para conseguir de los gobiernos la supresión de numerosos abusos; esperamos que usted consentirá en colaborar en su realización, y que hará uso de toda su influencia cerca de los partidos socialistas de Francia y de la Gran Bretaña, que, para llegar a un comienzo de acción, deberían ocupar un lugar en esa comisión al lado de los partidos socialistas de Alemania, de Austria Hungría, de Italia y de Rusia.

La cuestión de la extensión de la comisión deberá necesariamente ser examinada más tarde; mas por el momento no puede perderse tiempo: es preciso empezar. Deseamos decir neta y claramente que esa comisión no tendría ningún carácter político; la política es de la competencia de la Oficina socialista internacional, cuyos partidos de Francia y de Gran Bretaña no aceptan aún la convocación. Trátase, en la se

tual circunstancia, de crear un verdadero comité de socorro, cuyo exclusivo fin es suavizar y prevenir los males de la guerra que hieren, en primer lugar y lo más rudamente, a la clase obrera; a medida que se prolonga la guerra los beligerantes aumentan su aspereza, y esta sola consideración ya justifica la intervención de una organización parecida a esa cuya fundación proponemos.

La Internacional olvidaría todos sus deberes si no hiciera lo posible por disminuir los daños de la guerra y prevenir sus crueldades inútiles, respetando siempre los distintos puntos de vista de sus secciones, hasta cuando éstas hayan llegado a un acuerdo. Si estuviera realizada la idea que le recomendamos, la deportación de nuestros camaradas belgas, tan inhumanamente puestos a prueba, pero que a pesar de todo luchan por su independencia, hubiera dado nacimiento a una obra de importancia internacional que beneficiaría a la clase obrera de todos los países beligerantes.

Por el Comité Ejecutivo: P. J. Troelstra, H. H. Van Kol, J. W. Albarda. El secretario, Camilo Huysmans."

ACTUACION PARLAMENTARIA SOCIALISTA

VOTO DE APLAUSO

En la asamblea que el Centro Socialista de Adrogué efectuó en fecha 14 del corriente resolvió por unanimidad "enviar un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista por su brillante actuación en la discusión del presupuesto nacional y de las leyes impositivas, habiendo con dicha actuación descalificado una vez más a los viejos y nuevos tiburones de la política criolla, de su falso papel de representantes y defensores del pueblo trabajador".

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro y biblioteca "Giordano Bruno" —En el local de este centro cultural se realizó el sábado último la conferencia anunciada en conmemoración del 317 aniversario del martirio de Giordano Bruno y del primer aniversario de la fundación del centro y biblioteca que lleva el nombre del sabio.

Ante la numerosa concurrencia, entre la que se notaba la presencia de numerosas familias, abrió el acto el ciudadano Alejo Grellaud, quien historió la labor realizada por el Centro durante su primer año de existencia, y presentó en seguida al ciudadano Luis E. Recabarren, el cual, en un atinado discurso, combatió el militarismo.

Ocupó luego la tribuna el compañero Juan Ferlini, desarrollando con acierto el tema "La biblioteca y sus fines".

El acto fué cerrado por el ciudadano Grellaud, siendo muy aplaudidos los oradores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Municipalidad de La Plata — Continúan los comentarios en esta ciudad con motivo del acuerdo de la corte de justicia declarando nulo el decreto de convocatoria a elecciones municipales por las secciones 5a, 6a, y 7a. de La Plata, en razón "de que a cada una de ellas sólo se le hacía elegir un concejal, y la constitución (según la corte, los radicales y los amarillos, que no participaron de esos comicios) establece que se elija lo menos tres, para que así tengan representación los distintos núcleos de opinión que intervengan en la lucha".

En política, no es la lógica lo que por regla general impera, pero cuando quienes en ella se meten son factores tan respetables como deben ser los que integran la suprema corte de justicia, partidos y la pena exigirles, si no lógica, porque esto, tratándose de radicales, amarillos y miembros de la corte, sería como pedir peras al olmo, al menos raciocinio o pudor en sus juicios, si quiera por aquello de que, siendo más fácil agarrar a un embustero que a un rengo, ellos debieron suponer que alguien aparecería que se tomara tal trabajo.

Ese alguien somos nosotros, que, más apegados a la verdad de las cosas que a las simulaciones de las actitudes, estamos autorizados para decir a demandantes y jueces que en el asunto que nos ocupa no han engañado a nadie, ni siquiera a los que, por conveniencia o verdad, son tontos de capirote; es decir, aspirantes a pasar por señores tapados por el traje, pero conocidos por el rabo, que no pueden ocultar.

En primer término, ni radicales ni amarillos podían reclamar representación en el resultado de esos comicios, porque "los matices de opinión" que ellos representaban no participaron de la lucha: se abstuvieron.

Y en cuanto a la corte, no ha debido fundar su fallo anulatorio de la convocatoria en las secciones 5a., 6a. y 7a. en el hecho de que "cada una de ellas elegía un solo concejal, y esto es contrario al espíritu constitucional que exige la representación de los distintos núcleos de opinión", en razón de que en las demás secciones de La Plata, que elegían tres y hasta cuatro concejales cada una, tampoco se ha cumplido aquel mandato que se atribuye a la constitución, ya que en la 1a., 2a. y 3a. sólo resultaron elegidos concejales conservadores y en la 4a. socialistas.

Se debió, pues anular la elección en todas las secciones o no anularla en ninguna, si en verdad la razón invocada — de representación proporcional en cada una — hubiera sido sincera y sobre todo ajustada a la verdad de los hechos y no, como ha sido, a la mentira de las palabras o a las simulaciones de respetos que no se tienen.

Por suerte para la efectiva democracia que empieza a nacer en nuestro país, también en la provincia de Buenos Aires tiene mentores y voceros el Partido Socialista, y éstos no dejarán que el silencio, por lo menos, corone la obra de mentira que pretenden continuar los nuevos regeneradores radicales y amarillos enancados esta vez en la corte de justicia bonaerense.

TANDIL

Algunas causas de la bancarrota pedrera — La vieja cuestión sobre la calidad de los adoquines de las canteras de Tandil, que tantas incidencias ha sufrido, perjudicando no sólo a los operarios que trabajaban en esa industria, sino a los mismos patrones, está en vías de una nueva crisis.

Es notorio que en épocas del intendente Anchorena los adoquines de Tandil eran rechazados de los trabajos de pavimentación de la ciudad de Buenos Aires, pretextando que sus condiciones no respondían a las exigencias de los pliegos de condiciones, adoptándose, en cambio, los similares importados de Noruega.

En vista de esta resolución, entre obreros y patrones llegaron a un acuerdo para elaborar un nuevo tipo de adoquín que respondiera ampliamente a las exigencias de la secretaría de obras públicas de la municipalidad, lo que se consiguió con el nuevo producto, satisfaciendo todos los requisitos que los técnicos exigían.

Pero la mala situación de la industria de la piedra ha creado un núcleo de acaparadores que explotan impunemente a cuadrillas de picapedreros que bajo el nombre de "independientes" trabajan diseminados por las sierras, elaborando adoquines de las más variadas clases y colores, inferiores, muchos de ellos, al tipo denominado común o especial, que en ésta se cotiza a $ 4.50 el ciento. Y esos acaparadores, aprovechando la complacencia de la dirección técnica de los pavimentos que actualmente se están construyendo en las calles Dorrego, Ombú y Triunvirato, están adquiriendo esos materiales inferiores y, mezclados con distintos tipos, los remiten a ésa como adoquines "Especiales", pues de esta calidad los exige la municipalidad.

A consecuencia de estos abusos, muchas canteras han paralizado sus trabajos, dejando en la miseria a numerosos obreros; y se espera que de un momento a otro suspenderán la elaboración las restantes.

Tanto los obreros como los patrones manifiestan que no es posible trabajar el adoquín tipo "Especiales", desde que los patrones pagan como precio por cada cien unidades 6 pesos por mano de obra únicamente, y los acaparadores compran aquí adoquines a 3, 4 y 5 pesos; es decir, de calidad más inferior, remitiéndolos a los empresarios que trabajan en las calles arriba mencionadas como material del tipo requerido por la municipalidad.

Maniobras de esa naturaleza perjudican enormemente a la industria, pues, a no dudarlo, cuando los pavimentos no resulten buenos, se recurre al argumento de la mala calidad de los adoquines de Tandil, boicoteándolos como se hizo en la época del intendente Anchorena.

Llama la atención la circunstancia de que estos abusos de los acaparadores y de los empresarios hayan comenzado precisamente después de haberse hecho cargo de la intendencia el doctor Llambías, pues antes los pliegos de condiciones en lo que se refería a los adoquines eran rigurosamente observados.

Se trata de organizar un mitin de protesta contra estas maniobras, que tanto perjudican a todas las actividades de este pueblo.

DOLORES

Las sesiones del concejo — Vacaciones conservadoras — La última sesión del concejo tuvo lugar el día 3 del corriente. Se discutieron asuntos locales de importancia, como ser la salubridad de la zona que circunda a la cárcel; el conflicto pendiente con la comisión de señoras que administra el Refugio Rivadavia, comisión que presentó su renuncia con motivo de la comprobación de las denuncias formuladas por los concejales socialistas, y también el despacho recaído en el asunto de nuestro consejero escolar Daguerre, favorable a la situación de éste.

También se aprobaron dos minutas de comunicación fundadas por nuestros concejales. Por una se pide al intendente el envío del proyecto de presupuesto y de ordenanza general de impuestos, y por otra un informe sobre el criterio con que el D. E. otorga pasajes oficiales, y a cuántos ascienden los distribuídos durante los años 1915 y 1916.

También se aprobó un proyecto, fundado por Ruggieri, sobre inventario de los bienes municipales.

Por último se declaró cesante al concejal independiente doctor Carrillo, por haber faltado a todas las sesiones realizadas hasta ahora. Los nuestros pidieron simplemente la aplicación de las multas que previene el reglamento; pero presentada por los conservadores la moción de cesantía fué votada por unanimidad, ante las declaraciones terminantes, atribuídas al mencionado concejal, de que no se incorporaría al concejo. Ruggieri pidió en seguida que se llenara la vacante por sorteo entre los demás titulares de la misma lista, a lo que se había obtenido mayoría. Sobre esto se produjo un largo debate, siendo rechazada la moción con el voto de desempate del presidente.

En este feo asunto ha quedado evidenciada una tramoya entre el declarado cesante y los concejales conservadores, para evitar la representación de un núcleo independiente que, aunque sin ningún valor de fondo, resultaba molesto a los politicastros de la facción oficial.

El sábado 10, día de sesión ordinaria, sólo concurrieron los concejales socialistas y el presidente Repetto. Aquéllos se reunieron en minoría sin la presencia del presidente — que se retiró de la casa —, resolviendo publicar el nombre de los inasistentes. Motivo de la ausencia: "indisposición", según dicen — de uno de ellos. Los demás, en esas condiciones, no concurren para no ser minoría.

Es probable que el próximo sábado tampoco haya reunión. El concejal conservador señor Barberis ha presentado su renuncia, fundada en motivos de salud. El motivo real es otro: el chacto conservador, que ha llevado al concejo a los intereses el impuesto de "paso" y ha sido tachado por el "régimen", entró, con sorpresa de todos, en la lista de candidatos conservadores, para darle un poco de prestigio, que no alcanzaban a prestarlo los demás candidatos. Hombre, el renunciante, de relativa independencia y por ser el único que valía algo, tuvo, sin embargo, que salir en defensa de todos los chanchullos y maniobras mezquinas con que jalonaran sus primeras actuaciones los representantes conservadores. La situación, ahora, se le ha hecho insostenible. Ha acompañado en su voz y con su voto algunas iniciativas socialistas, por cierto que con disgusto de los caudillos que creen manejar la situación. Y ha encontrado como solución de ése su conflicto personal el retiro inmediato y definitivo.

NOTICIAS DEL INTERIOR

MENDOZA

Los concejos deliberantes — Entretelones de la política municipal — El centenario del paso de Los Andes — Monumento a Fray Luis Beltrán — Propaganda gremial — Biblioteca Sarmiento — "El Socialista".

MENDOZA, 18 — Desde el 1o. de enero funcionan los concejos municipales en toda la provincia donde están en mayoría los radicales.

En algunos, como en Maipú y Godoy Cruz, estos señores están peleándose por la eterna cuestión de querer ser todos intendentes y acaparar los puestos públicos, cuyos sueldos son altos y cuyo trabajo lo hacen otros con salarios reducidos.

En esta ciudad causó asombro entre el pueblo ingenuo el primer acto del concejo deliberante al sancionar la abolición de todos los impuestos que gravan las propiedades religiosas, a pesar de que ellas dan una buena renta a sus dueños. No hay para qué decir que el concejo radical recibió las más expresivas gracias del obispo de Cuyo y de todos los que viven del presupuesto de culto y de la ignorancia del pueblo. Estos señores que están "regenerando" la provincia han prometido suprimir todos los impuestos al comercio y a los artículos de consumo, y sin embargo han sancionado un aumento en el impuesto a las lecherías, como igualmente a los despachos de ... casas higiénicas donde no se venden artículos de almacén o bebidas.

Los concejales han provocado un conflicto con el famoso intendente Anzorena, debido a que éste se niega a deshacerse de los empleados antiguos para dar cabida a los nuevos tiburones que están deseando llegue el momento de clavar las garras en el presupuesto municipal.

—Hace un mes que se está festejando en esta ciudad el centenario del paso de Los Andes por el ejército libertador de San Martín, pero resulta que el pueblo laborioso no entra en estas fiestas, ni se le da parte como espectador. Únicamente festejan el centenario con los dineros del pueblo las autoridades de la provincia y las damas de la aristocracia, las que se albergan bajo los nombres de las sociedades de Santa Cecilia, San Vicente de Paúl, Damas de Beneficencia y otros títulos por el estilo.

Todo su programa se reduce a ceremonias donde el pueblo no puede entrar, bailes, banquetes, paseos y misas solemnes cantadas por los llamados padres franciscanos o salesianos. Para esto se malgastan miles de pesos ante la indiferencia de un pueblo que no tiene arte ni parte en estas fiestas, ni protesta por el derroche de sus dineros.

—El 12 del corriente, en el paseo de la Alameda, se inauguró el monumento a Fray Luis Beltrán, ante las autoridades de la provincia, las damas de beneficencia y un centenar de curas de todos los matices. Llamó mucho la atención del público que, habiendo tenido el grado de coronel, la estatua sea la de un fraile en actitud beatífica, cuando lo que se glorifica es un hecho militar. El numeroso público comentó este hecho acerbamente contra la comisión de las damas de Santa Cecilia, que es la que ha tenido a su cargo la erección del monumento.

—Los radicales celebraron el aniversario de la titulada revolución del 4 de febrero con una conferencia que dieron en el paseo de la Alameda, con resultado menos que mediocres. Se pronunciaron los discursos de costumbre, y luego se despidió a la concurrencia hasta el otro aniversario.

—Siguen con entusiasmo los trabajos de organización gremial que lleva a cabo el comité constituído por las dos agrupaciones socialistas de esta ciudad. Han constituído dos secciones del gremio de toneleros, una en la Villa Nueva y otra en Maipú. En una reunión de esta última estuvieron presentes, el 11 del corriente, dos delegados de dicho comité, acordándose hacer imprimir cinco mil manifiestos de cuya redacción se encargará el comité gremial, para repartir en todas las bodegas de la provincia, invitando a los trabajadores a constituir las secciones gremiales en todos los departamentos.

—La biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento" continúa progresando de una manera visible, aumentando su caudal bibliográfico durante el mes pasado en 195 tomos. Ha resuelto celebrar el aniversario de la comuna de París con una velada y conferencia, esta última a cargo del ciudadano Santiago Castromán, el 17 de marzo próximo, en el local de la Sociedad Francesa.

—En los primeros días del mes próximo aparecerá semanalmente el periódico "El Socialista", para lo cual cuenta con el entusiasmo y el sacrificio de un numeroso grupo de compañeros que se han propuesto sostenerlo.

CORDOBA

Los escándalos de la municipalidad — Moralidad de doble faz — La "regeneración" en marcha.

MARCOS JUAREZ, 18 — En estos momentos ocurre en la municipalidad algo ridículo.

En agosto ppdo. fué depuesto por el concejo deliberante el entonces intendente municipal, señor Mario Bengochea, en mérito a una acusación de haber faltado a la ley sobre trata de blancas en el desempeño de su cargo. De los implacables en la crítica de la moral eran dos concejales de filiación radical, que llegaron a ocupar ese puesto electivo mediante manejos turbios. Naturalmente, esos dos señores consiguieron sus fines después de haber gastado algunos centenares de pesos en automóvil, por cuenta de la municipalidad, la cual no cumple sus compromisos apremiantes por falta de dinero.

Ahora bien; un caso inesperado vino a poner en casi aprietos a los de la moralistas de nuevo cuño, siendo ésta la parte más delicada de la cuestión. Como consecuencia de la destitución del señor Bengochea, fué substituído su secretario, señor Borella, nombrándose en su reemplazo al señor Alberto Gieber, secretario a la sazón del comité radical departamental, y éste, un mozo joven, de 24 años de edad, cometió un acto delictuoso hará un mes más o menos, en un prostíbulo del pueblo, hallándose en estado de ebriedad: golpeó a tres prostitutas de una forma inhumana con un rebenque; luego el revólver y desafió con él a los "tahures", todo en presencia de dos comisarios de policía. El motivo de semejante proceder fué el haberse negado una de las pensionistas a satisfacer gratuitamente sus deseos.

Hubo denuncia a la policía, declaración de testigos, etc., y es de suponer que el sumario habrá llegado a la conclusión de que... "lo hecho no atenta a la honorabilidad y buen nombre del sumariado" (fórmula de práctica), pues hasta la fecha estamos esperando la solución.

El intendente reemplazante del señor Bengochea, por ser presidente del concejo deliberante, señor José Bongiovanni, no pudo pasar en silencio y proceder de su subalterno y le pidió la renuncia verbalmente para evitar el desprestigio de la municipalidad; pero hete aquí que el secretario, teniendo bien guardadas las espaldas por los dos concejales radicales delatores del intendente anterior, no quiso ceder su asiento, no por lo que importe el sueldo mensual, sino por altas razones de predominio político.

El señor Bongiovanni solicitó entonces del concejo deliberante la destitución del secretario por razones de mejor servicio, pues, aparte del hecho vergonzoso ya citado, hay motivos importantísimos internos de la comuna.

Ahora los dos concejales precitados, moralistas de doble faz, han buscado la aquiescencia de otros dos concejales, reclutados entre los más inaptos de esos que son nombrados para servir a la consigna del cacique — juego tan a menudo puesto en práctica por los traficantes en política criolla para afianzar su predominio —, y por tal motivo han renunciado sus puestos el intendente, señor José Bongiovanni, y el presidente del concejo deliberante, señor Camilo Salusso, quienes no han querido hacerse cómplices de esa vergüenza.

Si el intendente señor Bengochea fué depuesto por una infracción equivalente a dos, siendo elegido en comicio público, no debían sus impugnadores defender contra toda razón, contra los más elementales principios de moralidad, al secretario radical, que ha cometido un acto equivalente a mil, como no podrán negar todo la población y por muchos de afuera, pues el escandaloso hecho se ha publicado en varios periódicos importantes.

La población laboriosa, la que no lleva en estómago con el producto del presupuesto oficial, ni concentra un ... por ocupar un puesto de figuración, está indignadísima, y no sabemos dónde conducirá este estado de cosas.

A fin de mes quedará en acefalía la municipalidad por terminar su mandato dos de los concejales actuales, y es posible que los regeneradores busquen la vuelta para continuar con los mismos escándalos.

FOLLETIN 55

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

El abad se inclinó, y, sorbiendo estruendosamente su rapé, se preparaba a discutir, cuando la puerta se abrió y Dionisia apareció en ella.

El doctor le había echado un sermón en el cuarto de Amelia, y la matrona le hablaba ahora temerosa y humilde.

—Señor doctor, la señorita ha despertado, y dice que quiere ver a su hijo.

—¿Se lo llevaron ya?

—Sí, ya no está aquí.

—Bueno... pues se acabó... Dígale que mañana lo verá... Que mañana sin falta lo traen. Mienta, mienta, que el señor abad le da permiso por esta vez. Que duerma, que sosiegue.

Dionisia salió, y los dos viejos quedaron silenciosos ante el dolor de aquella madre que, después de la fatiga del parto, reclamaba a su hijo, al hijo que le habían quitado para siempre.

De nuevo se abrió la puerta tímidamente. Dionisia volvió diciendo:

—No hay quien la convenza. Está llorando, y pide al niño.

—¡Malo, malo! ¿Qué aspecto tiene? ¿Está sofocada? ¿Está inquieta?

—No, señor doctor, está bien, pero llora hablando del pequeño... Dice que a la fuerza se lo han de dar hoy.

—Hable con ella, distráigala... Procure que duerma...

—Es que se queja de dolor de cabeza. Dice que ve sombras ante los ojos...

El doctor, sin hablar más, salió con Dionisia. El abad quedó solo paseando por el comedor. Transcurrió media hora. La luz del quinqué agonizaba, el doctor no volvía.

El silencio de la casa, turbado sólo por sus pasos, comenzó a impresionar al viejo. Abrió la puerta, sin ruido, y escuchó. Nada se oía. El cuarto de Amelia estaba en lo último de la casa, junto a la terraza; ni luz ni rumor alguno venían de aquella parte. Pasó otra hora más fúnebre, más larga.

El abad, de puntillas, ruborizándose por su atrevimiento, llegó hasta la mitad del corredor y se detuvo asustado. Un sordo rumor acompañado de pasos precipitados, un ruido confuso como de lucha, salía del cuarto de Amelia, pero no se oía ni un ay, ni un grito.

El abad volvió al comedor, y abriendo el breviario empezó a rezar. Gertrudis cruzó corriendo el pasillo. Una puerta a distancia se cerró de golpe. Después, alguien arrastraba un baño de cinc. Por fin apareció el doctor. El abad palideció al verle; venía sin corbata, con el cuello hecho pedazos, los puños de la camisa vueltos y manchados de sangre.

—¿Qué ocurre, doctor?

—Tiene convulsiones.

Y sin decir más, buscó su estuche y se dispuso a salir, pero el abad, grave, digno, le detuvo.

—Doctor, si hay peligro, le ruego que se acuerde de que es un alma cristiana, y que yo estoy aquí...

—Sí, sí...

El abad volvió a quedar solo pensando en aquella pobre muchacha, que lejos de la madre, de las amigas, con la imaginación atormentada por la visión del pecado, estaba tal vez frente al momento que ha a decidir de su eternidad. ¡Espantoso final del tiempo y de la carne! El viejo abad rezaba por ella.

Tenía sobre el breviario un pequeño crucifijo que contemplaba emocionado, seguro de su poder, contra el que nada significaban la ciencia del doctor y todas las vanidades de la razón. ¡Filosofía, ideas, glorias profanas, generaciones e imperios, pasan; son como efímeros suspiros del esfuerzo humano; sólo la cruz permanece y permanecerá siendo esperanza de los hombres, consuelo de los abandonados, amparo de débiles, asilo de vencidos, la mayor fuerza de la humanidad, en fin: "crux triumphus adversus demonios, crux oppugnaculum munis..."!

El abad se arrodilló junto a la mesa, con el rostro entre las manos, balbuceando la oración de San Fulgencio:

—Señor, dale primero la paciencia, dale después tu misericordia.

Un rumor de pasos le hizo levantar la cabeza. Era Dionisia, que buscaba en los cajones del aparador todas las servilletas.

El abad preguntó:

—¿Cómo está? ¿Cómo está?

—¡Ah, señor abad, no tiene remedio! Después de las convulsiones, que fueron horrorosas, cayó en un sueño, como muerta... Yo no quise decir nada, pero cuando el señor doctor vió eso, se asustó... Pero sangrar a una muchacha en semejante estado es querer matarla... Cierto que ha perdido poca sangre, pero nunca se hace lo que hizo el doctor, nunca, nunca.

—El doctor es hombre de mucha ciencia.

—Pues yo no soy ninguna tonta. Tengo veinte años de experiencia, y no me murió ninguna entre las manos, señor abad... ¡Sí, da horror decirlo!...

A una voz del médico, la matrona salió con su montón de servilletas. El reloj del comedor, un reloj de pared enorme, que tenía como remate una corneta esculpida en madera, dió las dos, después las tres... El abad, rendido, roncaba con el breviario en la mano y dormitaba con el rosario puesto sobre el breviario, pero a las tres que se sobrepuso a su cansancio y se dirigió a la ventana para respirar el aire de la noche y contemplaba la aldea, toda tranquila, dormida.

Poco después de las tres llegó Gertrudis, conmovidísima. El doctor le había mandado que despertara al mozo, para enganchar el "cabriolet".

—¡Ay, señor abad, pobre pequeña! ¡Iba tan bien, y de repente... Fué porque le quitaron el hijo... Yo no sé quién es el padre, pero sea lo que sea, eso ha sido un pecado, un crimen...

El abad, sin responder, rezaba por Amaro.

Entró el doctor con su estuche en la mano.

—Abad, cuando quiera puede ir allí.

El abad, sin moverse, contemplaba al médico. Una pregunta acudía a sus labios, y por timidez no la formulaba; al fin dijo:

—¿No hay remedio, doctor?

—No...

—Es que nosotros no podemos acercarnos al lecho de una mujer en los momentos de un parto ilegítimo, a menos que se halle en un caso extremo.

—Está en un caso extremo, señor abad.

El abad cogió su breviario y la cruz, pero antes de salir, viendo que el médico se ponía el abrigo para marchar, murmuró:

—Perdone usted, doctor... Sucede a veces que después de los auxilios de la religión los moribundos vuelven en sí de repente, por una gracia especial. La presencia del médico suele ser útil en este caso...

El doctor sonreía involuntariamente viendo reclamada la presencia de la medicina para auxiliar a la eficacia de la gracia.

—Aun no me marcho — dijo —, bajo a ver si está dispuesto el "cabriolet".

Cuando volvió al cuarto de Amelia, Dionisia y Gertrudis, arrodilladas junto a la cama, rezaban. El lecho y la habitación estaban revueltos como un campo de batalla. Dos velas gastadas se extinguían. Amelia aparecía inmóvil, con los brazos rígidos, las manos crispadas, el rostro amoratado.

De bruces sobre ella, con la voz llena de angustia, el abad murmuraba:

—"¡Jesús, Jesús, Jesús!" Acuérdate de la gracia de Dios! ¡Ten fe en la misericordia divina! ¡Arrepiéntete en el seno del Señor! ¡Jesús, Jesús, Jesús!"

Comprendiendo que ella estaba muerta, recitó el "Miserere". El médico, que desde la puerta había observado todo esto, se retiró lentamente, atravesó el corredor, y bajó a la calle, donde el mozo le esperaba sujetando la yegua enganchada ya.

—Vamos a tener agua, señor doctor — dijo el rapaz, bostezando de sueño.

El doctor Gouvea levantó el cuello de su paletot y acomodó el estuche sobre el asiento. Poco después, el "cabriolet" rodaba por la carretera, cortando la obscuridad de la noche con el fulgor rojizo de sus dos linternas.

XXV

Eran las siete de la mañana. El padre Amaro, apostado en la ventana, esperaba a Dionisia, sin reparar en la lluvia menuda que le mojaba el rostro. Pero la matrona no aparecía y el párroco tuvo que marchar a la catedral, enfermo y triste, para bautizar a un chiquillo.

Fué para él una cruel tortura ver aquella gente alegre, oír aquel rumor mal contenido de regocijo doméstico. El papá, resplandeciente de júbilo; el padrino, con una gran flor en el ojal; las señoras de gala, y la rechoncha partera, que paseaba pomposamente el orondo envoltorio de encajes y lazos azules donde apenas se veían dos carrillos trigueños. Con el pensamiento en la Ricoça, Amaro copiaba, bautizando, expulsar al demonio, que ya habitaba en aquellas tiernas carnecitas; ponía la sal sobre la boquita, para que para siempre perdiera el amargor del pecado, y aprendiese a gustar de la divina verdad; tocaba con saliva las orejitas y las orejitas y los ojos para que nunca aspirasen los perfumes de la tierra. En rededor, los invitados, los padrinos, fatigados por tantas preparaciones de prisa, sin llegar a comprender la significación que hacía su mano de la fe.

Amaro puso en seguida sobre la tierna criatura la blanca, exigiendo al padrino al mismo, en plena catedral, la clase para siempre a Satanás y a sus obras, Matías, el sacristán, ... el, mientras el pobre pequeño la boquita, buscando dónde ...

(Continuará)

PROFESIONALES

Está en venta
Proyecciones de la acción sindical
Interesante folleto de 100 páginas. Precio del ejemplar, libre de porte, $ 0.25. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

SUPLEMENTO DE NUESTRO CATALOGO

Erasmo — Elogio de la locura.	$ 0.50
Hamon A. — Las lecciones de la guerra mundial (interesante obra)	" 1.40
Ruskin J. — El reposo de San Marcos	" 0.45
Renán Ernesto — Marcos Aurelio y el fin del mundo (Dos tomos)	" 0:90
Olbrich Jorge — Evolución Planetaria (Encuadernado)	" 4.—
Reclús Eliseo — Nuestro planeta	" 0.45
—El Océano	" 0.45
—Nieves, ríos y lagos	" 0.45
—La Atmósfera	" 0.45
—Las fuerzas subterráneas	" 0.45
—La Montaña	" 0.45
—Mis exploraciones en América	" 0.45
Zozaya Antonio — La maldita Culpa	" 0.50

Instrucción pública y popular

Comité pro escuelas y bibliotecas — Este comité advierte a los asociados que el registro de inscripciones para la clase de francés está abierto para los socios e hijos de socios.

Las clases empezarán el día jueves 1o. de marzo, de 9 a 10 p. m., para los hijos de socios, y de 10 a 11 p. m., para los socios.

Las primeras conferencias públicas tendrán lugar en la primera quincena de marzo.

Biblioteca "Germinal" — (Muñecas 833). La comisión de esta biblioteca se reunirá hoy para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, socios morosos y asuntos varios.

Noticias varias

Juventud Socialista de la 6a. — Ha trasladado su secretaría a la calle Carlos Calvo 4232/38, en cuyo local también se ha radicado el coro socialista de la misma sección.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Caballito Norte (Franklin 1188) — Designó una comisión con carácter de propaganda para la organización de una J. S. en ese Centro. Invita, por lo tanto, a los jóvenes simpatizantes a concurrir a él todos los días de 8 a 10 p. m.

Centro de la 16a. — Asamblea, continuación de la anterior, el 24, a las 8.30 p. m. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos del Partido, Aviso único.

Chauffeurs Socialistas — Para el viernes, a las 9 p. m., están nuevamente citados los chauffeurs socialistas a objeto de cambiar ideas para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista de este oficio. Local: Estados Unidos 1956.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Laboremus" — En su asamblea del 13 ppdo. amnistió a los miembros morosos, quienes, para ponerse al día, pueden pasar todas las noches a retirar el carnet del año en curso.

Federación de las Juventudes Socialistas —Saavedra 1632. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Federico Engels"— Laprida 329. En este local dará una conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Juan Ferlini. Tema: "Ideales y organización de las Juventudes".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Exaltación de la Cruz — Asamblea el 21, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Bolívar — Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, A. F. Nacional y circular del Centro de Ayacucho.

AGRUPACIONES VARIAS

Talleres — J. S. "Carlos Marx". Asamblea general (2a. convocatoria) mañana, a las 8 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., asuntos varios.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas: en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Docyo.

ESTA TARDE

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

ESTA NOCHE

La Tosca y Juventud del Día, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Arte, en la Lago di Como, Cangallo 1756.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Iris, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

General Pueyrredón, en la Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

Los Chiripitifláuticos, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Esclavos de Talía, en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

El Quijote, en la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

MAÑANA (Tarde)

Así se Hace, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

MAÑANA (Noche)

La Tosca y Juventud del Día, en Il Operai Italiani, Sarmiento 1374.

La Flor Argentina, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2429.

Club Iris, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

BIBLIOGRAFIA

Manual del comerciante — La casa importadora de esta capital Bouduel y Cía. ha editado un manual del comerciante en el que se registra una serie de informaciones útiles para los trabajos del comercio y aun para toda otra ocupación.

PERIODISMO

Vida y Natura — Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes en curso. Contiene material de lectura destinado a propagar las ventajas del naturismo.

La Farmacia — El último número de esta revista, órgano de la sociedad Dependientes de Farmacia, trae los trabajos de que informa el siguiente sumario: Memoria, Nuestra asamblea, Resurrección, La mutualidad y la familia, La justicia en el siglo XX y el derecho a la moral, Noticias varias, Folletín.

Boletín Municipal — La municipalidad de Resistencia acaba de publicar el boletín correspondiente a noviembre.

DEPORTES

FOOTBALL

EL FESTIVAL DE AYER ORGANIZADO POR EL CLUB IDEAL AMERICA

Los dirigentes de esta entidad organizaron yaer, con el acierto que les es característico, un artístico festival deportivo en su amplio campo de deportes, sito en San Isidro.

La bondad del programa, unido a los trabajos activos que venía realizando el club organizador, secundado por una comisión de vecinos de San Isidro, hizo que la fiesta adquiriese grandes contornos, resultando brillante.

Por la mañana no pudieron verificarse los números anunciados, en virtud de los arreglos del field, que no se habían terminado; por otra parte, el calor reinante hizo dar comienzo a la fiesta recién a las 4 de la tarde.

Se inició con la carrera del gallo, prueba cómica enormemente aplaudida por la concurrencia, resultando vencedora la niña Ema Gialdroni, segundo el niño Ricardo Pastorino.

A renglón seguido se corrió otra prueba denominada Pierrot, que tuvo singular acogida, resultando vencedor Eladio Ramos, segundo Elías Campos, y tercero Gerardo Moreno.

Campeonato interno reducido, para equipos compuestos de seis jugadores:

Primera rueda — Nenes de Pérez venció por dos goals a cero a Bersaglieri; Alemanes contra Porteños, venció el primero por 8 goals contra tres; San Isidrenses contra Los Seis, venció el primero por cinco goals contra cero; Pierrot contra Raboneros, venció el primero por un goal a cero.

Segunda rueda — Nenes de Pérez derrotó a San Isidrense por dos goals contra uno; Alemanes contra Pierrot jugaron durante 25 minutos, para decidirse a favor del segundo por un goal a cero, marcado por Jorge Flegelhafter.

Tercera rueda y partido final — Nenes de Pérez y Pierrot se clasificaron para disputar el partido final. El triunfo correspondió a Pierrot por dos goals contra uno, señalados por Luva M. y Flegelhafter J. los del cuadro vencedor, y por Lluva J. el del perdedor.

El cuadro que se clasificó campeón obtuvo las seis medallas de oro, y estaba compuesto así: Fernández, Morello y Flegelfafter R.; Delgado, Lluva M. y Flegelhafter J.

Finalizado el partido de football, se iniciaron los concursos de enmascarados, los que obtuvieron igualmente un feliz éxito, prolongándose la fiesta hasta las 7 p. m.

EL TIEMPO

Ayer, aunque la temperatura no alcanzó la máxima del día anterior, se hizo sentir el calor en mayor grado, debido a la fuerte humedad de que se hallaba saturada la atmósfera y al viento cálido que sopló con persistencia del rumbo NE. y NO.

El cielo permaneció encapotado gran parte del día, habiendo alumbrado el sol por espacio de dos horas y cuarenta minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 756.6, 756.8 y 756.5; temperatura del aire (grados centígrados): 26.6, 30.4 (máxima, 12.50 p. m.) y 24.4 (mínima); humedad relativa: 71, 66 y 74; dirección del viento: N., NE. y N.; velocidad del mismo: 20, 14 y 6 kilómetros por hora; velocidad extrema: 36 kms., del rumbo N., a las 7.10 a. m.

Según informes recibidos anoche a las 8, antenoche cayeron lluvias en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Santiago y Tucumán, y durante el día de ayer hubo lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires y al oeste de Río Negro. Por la noche reinaba tiempo seminublado en todas las regiones.

Prevalecían vientos del norte en las provincias del oeste y en la región patagónica.

La temperatura había bajado algo en las provincias y en el oeste de Río Negro y Chubut, mientras que al este de Chubut había subido de 7 a 8 grados.

La presión atmosférica permanecía casi estacionaria y hallábase más alta en el sudeste y nordeste, y baja en las regiones del centro y sudeste.

Pronóstico para hoy: Lluvias aisladas en Río Negro, Pampa Central, y en las provincias centrales del sur; y tiempo bueno en las provincias del este, exceptuando tormentas de truenos en diversos puntos aislados.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Bajó algo en Posadas, y creció frente a Itá-Ibaté e Itatí.

Paraguay — Ha bajado frente a Formosa.

Paraná — Sigue disminuyendo en su parte superior hasta Goya; aguas abajo ha subido algo.

Uruguay — Ha bajado en todo su curso, con excepción frente a Gualeguaychú, donde ha crecido un poco.

De la Plata — Las alturas de ayer fueron: máxima 1m,00, mínima 0m,40.

Limay — Sigue bajando despacio.

Agrio — Ha subido algo desde ayer.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Subió algo frente a Buena Parada.

CORREO

J. A. Pellegrini — Puede ese comité comentar y explicar esas leyes, y así las publicaremos.

L. Sarrió Sanchis — No pagaban.

G. Vispol — Rivadavia 2389. La libreta de enrolamiento.

Un lector — Debe servir nuevamente en cualquiera de esos dos países.

Un subscriptor — Directamente a Cuba, no. Pregunte en el consulado de este país.

M. A. Martínez — Es una tarea minuciosa que le podrá facilitar el departamento nacional del trabajo.

Martín Cutillo — Diríjase al C. E., Rivadavia 2089.

H. E. G. — Es común que sea a reflejo.

F. Saradell — Es la de integración de las células nerviosas.

A. V. Pedemonte —Hemos entregado su artículo al periódico "La Aurora", de Los Toldos.

J. B. Jousmrig (Capitán Sarmiento) — La autoridad sanitaria local o la policía, en su caso.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.824.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526 — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 74 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 415, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3850, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 "
" " " " 90	4 "
" " " " 180	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias. Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $8.000 m/n, por dos meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingetdelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8439. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	17.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	833.330

SE ABONA

	Cft.		O/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115,000. Deuda actual: $ 107.635,517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Lineas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase á licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/917

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ABBATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916.— José Ma. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. V/19/2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario.

A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ, Secretario.

v. 21/2

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de febrero de 1917, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V/25/2.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

ALBERTI 663

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

TALLERES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3462. Buenos Aires, Martes 20 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

CONSECUENCIAS PREVISTAS

Nos hallamos en presencia de un poder ejecutivo que desde la hora de su advenimiento viene singularizándose por las más diversas y extrañas actitudes. Cierto es que su insospechable origen popular le sirve de blasón; aunque el honor es muy relativo si se recuerdan los elementos componentes de la democracia argentina.

Sin duda alguna, los altos porcentajes de analfabetos que arrojan los censos nacionales y escolares no autorizan los desplantes que nacen al abrigo de un orgullo tan inusitado como estéril.

Algún pecado debía tener este gobierno, extremadamente virtuoso — según las lenguas de sus numerosos adalides—. Y el pecado, siendo de origen, se refleja en las obras actuales y proseguirá reflejándose sucesivamente hasta la postrera hora de acción gubernamental. El presidente no cumplió con un deber primario para todo hombre que aspira a regir los destinos de una democracia. Como candidato, su conducta fué pasiva. No dió a conocer al pueblo el programa político, económico y social que intentaría desarrollar, en la forma concreta y valiente que tanto distinguiera a candidatos de la talla de Wilson y Huges.

A este respecto me viene a la memoria algo que yo dijera o escribiera sobre el afligente silencio que guardara el señor Irigoyen en los días de su candidatura. En los tiempos que corren se habla tanto que no es posible concebir la existencia de un hombre público silencioso. Y las exigencias democráticas, la naturaleza franca y exuberante de la democracia lo anularían como tal. La cultura política, vigilante y altiva, ni lo tomaría en serio si lo tendría en cuenta. El pueblo, escrupulosamente educado en escuelas laicas, libre de prejuicios pretéritos, consciente de su misión, de su clase y de sus intereses, tan consciente como para buscar su bienestar moral y económico, le preguntaría antes que ninguna otra cosa: ¿piensa usted suprimir los impuestos que gravan el alimento, el vestido, la habitación y los instrumentos de trabajo del pueblo?; ¿se propone usted abrir ampliamente las puertas del país para comerciar libremente con el mundo entero en bien nuestro y de la riqueza colectiva y de la paz que necesitamos con los vecinos?; ¿concluirá usted con la peste del latifundio, de tal manera que la tierra sea para el pueblo?; ¿afrontará usted valientemente el problema de los monopolios, concluyendo así con los privilegios de los señores azucareros del norte y de los señores viñateros de Mendoza y de los señores de todos los trusts existentes en la república?; ¿tendrá usted la preocupación constante de la cuestión social?; ¿derogará usted las dos grandes leyes anticonstitucionales y antiobreras de residencia y orden social?; ¿pedirá usted la reforma de la constitución para que no prosigamos sosteniendo el culto católico, en el cual no creemos?; ¿propiciará usted la ley de divorcio absoluto, para terminar así con la inmoralidad del matrimonio indisoluble?; ¿podremos votar libremente en los comicios futuros? Si es usted capaz de hacer todo esto, le votaremos; pero es menester que hable con claridad meridiana, sin tremolinas de palabras. Si piensa hacer usted lo contrario de lo que pedimos y necesitamos expréselo también con la misma nobleza: en ese caso solo le votarán los analfabetos.

Como es notorio, nada de esto aconteció; ni el candidato dió a conocer su programa, ni los electores de la democracia argentina cumplieron con el deber elemental de exigirlo... Ya vendrían los hechos, mucho más elocuentes que las palabras y las promesas, según reza el refrán común.

Desde luego, la situación del país no era todo lo propicia para que se lucieran con o sin esfuerzo los nuevos gobernantes. Uno que otro golpe de efecto, bueno para los incautos, abrieron el camino. Pero de por medio había problemas muy complejos que reclamaban inmediata y cumplida solución: el de la desocupación obrera en toda la república, por ejemplo. Fuera una redundancia recordar aquí la forma ingenua a que recurrió para satisfacer las necesidades de los millares y millares de obreros sin trabajo.

Entretanto, el nuevo poder ejecutivo realizaba diariamente laboriosos acuerdos de gabinete, en los cuales, durante más de un mes, discutióse la conveniencia de convocar o no al congreso a fin de que éste sancionara la ley de presupuesto para el año en curso. Se dice que existían algunos escrúpulos constitucionales, pues que la carta fundamental estatuye que el presupuesto de gastos debe ser estudiado y sancionado por el congreso en el período de sesiones ordinarias. Felizmente no se echó en olvido el espíritu imperioso y claro de la constitución. Es una facultad propia del congreso darle anualmente un presupuesto al país; y el poder ejecutivo se hallaba suficientemente autorizado para convocar a sesiones extraordinarias con ése y otros altos fines de buena administración.

Todo esto lo conocían ventajosamente el señor Irigoyen y sus ministros. Muy grande habría sido el desprestigio de un gobierno que iniciara sus funciones olvidando los más elementales preceptos de la decantada carta magna. Otras fueron las causas de tan largas vacilaciones.

En la discusión del presupuesto el ministerio regenerador recibiría el bautizo de fuego que en el parlamento se le preparaba. Ese bautizo lo evitaron tenazmente, mediante estratagemas pocos nobles, y a las veces usando del silencio como arma de combate. Los señores ministros manifestaron reiteradamente que ellos no podían ni debían intervenir en la discusión de un presupuesto que no habían confeccionado. Y nada les sacó de esa actitud pasiva.

Si, como afirmara Alberdi, el presupuesto es el barómetro que registra el grado de moral administrativa de una nación, él es también el que define a los hombres de gobierno. El cambio de ideas entre ambos poderes colegisladores es un deber imperioso. El congreso no puede votar medio centavo sin discutir la forma en que ha de ser invertido. Y ningún poder ejecutivo, así sea conservador o radical, no puede practicar una ley de gastos sin justificar cumplidamente la urgencia y la utilidad de su sanción.

El gobierno radical, una vez más, le negó al país el programa político, social y económico que no adelantara en las jornadas electorales. El ministro de hacienda no expuso los puntos cardinales de su política fiscal; limitóse a formular la promesa de que en mayo próximo enviaría al congreso un presupuesto científico.

¿Y los proyectos de emergencia — dirá por ahí algún cultor del "nuevo régimen" — no bastan para acreditar a un gobierno? ¿Acaso esos proyectos no constituyen un vasto plan de reconstrucción económica? De este plan nos ocuparemos detenidamente en un próximo artículo.

Ricardo SAENZ HAYES.

Los propietarios de la injuria

Los radicales son gobierno. Han adquirido en el insignificante plazo de cuatro meses todas las características psíquicas de los que mandan. Ellos, que durante 25 años han volcado lodo por la boca, que han llenado de escarnio a medio mundo, que se han creído patentados para cubrir de ignominia a todo lo que no fuera radical, hoy aparecen como los defensores más celosos de la integridad moral del parlamento.

Hasta hace pocos días hemos visto al mismo poder ejecutivo radical lanzar sus juicios excesivos contra autoridades provinciales que debieran infundir para todo gobierno amante del orden mayor circunspección.

¿Qué decir de las injurias, de las calumnias, de las mentiras lanzadas durante los veinticinco años de ostracismo y los cuatro meses de gobierno, por parte de la turba radical, cuya más alta expresión está ubicada dentro de la cámara de diputados?

Un diario de la mañana, en su número de ayer, comentando algunos hechos parlamentarios, ha tenido la virtud de despertar el celo del órgano oficial del radicalismo; el cual, queriendo librar a sus diputados de toda responsabilidad, imputa a los representantes socialistas todos los excesos de lenguaje.

¡Cuánta diferencia entre nosotros y ellos! Ciertos diputados conservadores y radicales — por ejemplo Maidana y Oyanarte — dan constantemente la nota ingrata y chocante. Uno de ellos, todas las noches en que la cámara sesiona, después de una opípara cena y de copiosas libaciones, su espíritu combativo lo lleva al abuso de meterse con el primer diputado que hace uso de la palabra para volcar sobre él un sinnúmero de epítetos y de injurias realmente desconcertantes. Otro diputado radical, para quien los diputados socialistas, como reacción a sus insolencias no han tenido sino palabras un tanto aderezadas de ironía, se desboca generalmente como el peor de los energúmenos. Y no es que se haya educado, como generalmente dicen algunos, en el ambiente malsano del conventillo y de la calle: es algo peor, porque ha sido educado durante la niñez en la escuela sucia y baja de la venganza personal, y en la escuela del malevaje, durante la juventud.

Hombres que discuten ideas, que desean con su enérgica acción parlamentaria realizar principios y programas, no pueden descender al terreno de las injurias, de las mentiras y de las calumnias. En esa sentina inmunda sólo se debaten aquellos que por su educación e incapacidad mental no pueden discutir serenamente ideas y principios.

Los propietarios de la injuria son ellos; los que no pudiendo debatirse serenamente en el terreno de las ideas descienden al campo de las procacidades.

Los privilegios de la propiedad raíz

Hace varios días el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio mantuvo una larga entrevista con sus correligionarios que desempeñan el cargo de comisionados municipales, a objeto de gestionar que no se restablezca el 15 o/o en el pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, rebajado el año pasado. Parece que dichas gestiones no han sido de resultados satisfactorios para los deseos de los propietarios de inmuebles apadrinados por el legislador radical, pues, por otra parte, el intendente, doctor Llambías, en el mensaje con que acompaña la ordenanza general de impuestos municipales para el año en curso, ha manifestado que es tendencia social moderna echar sobre la propiedad el mayor peso de las cargas públicas. No obstante estas categóricas declaraciones y las que se atribuyen a ciertos comisionados, no es posible predecir cómo se resolverá en definitiva este asunto. Por de pronto, llama la atención la actitud del doctor Bonifacio, quien en vísperas de las últimas elecciones, siendo candidato a legislador, ocupábase en la venta de pan bazo, su consultorio estaba abierto gratuitamente para los pobres, y, en fin, dedicábase a esa propaganda de simulación popular, para venir luego, una vez electo diputado, a tomar la defensa de los propietarios, cuyos intereses son tan opuestos a los de los contribuyentes que sólo disponen de sus brazos como único recurso para su existencia. Este rasgo pone de manifiesto toda la convicción democrática del doctor Bonifacio.

Pero pasando por alto este detalle, el asunto merece un pequeño comentario, por cuanto se trata de uno de los principales problemas que, tarde o temprano, tendrán que resolver las autoridades municipales, pues no es posible que para esta comuna perdure el actual sistema impositivo.

La propiedad raíz es la que más se ha beneficiado con los progresos de la ciudad, adelantos costeados con los dineros de la comuna. Para ello se han contraído empréstitos cuyos intereses pesan sobre todos los contribuyentes. Mediante la ejecución de obras públicas, el precio del suelo se ha valorizado exageradamente, sin que sus propietarios hayan hecho nada en tal sentido. Y bien; después de haberse enriquecido mediante el esfuerzo colectivo, resulta que esos señores son los que menos contribuyen a los gastos del municipio. La tasa de alumbrado, barrido y limpieza es tan reducida, que no alcanza a costear esos mismos servicios. Mientras en todos los países civilizados del mundo la tendencia es hacer gravitar los gastos de la administración sobre la valorización cada vez creciente del suelo, aquí nuestra clase dirigente, formada por terratenientes, no piensa más que en sacarlos del trabajo o de los consumos, ya sea en forma de derechos de aduana, impuestos internos, provinciales o municipales.

No hay duda de que, como hemos dicho, nuestro régimen impositivo lleva el sello de la clase que gobierna el país; clase que, lógicamente, legisla en su exclusivo beneficio. Al pueblo, víctima de esos privilegios, corresponde preocuparse de sus intereses a fin de que sobre su trabajo y sus consumos no gravite todo el peso de los impuestos.

LA "LIBERTAD DE COMERCIO"

La "libertad de comercio", es una cosa sagrada, afirma el criterio burgués, y para demostrarlo mejor apela al precepto constitucional pertinente. Otra cosa igualmente sagrada desde el punto de vista burgués y constitucional es "la libertad de trabajo".

¡La libertad!... ¿Osaría el explotado y el oprimido vituperarla y combatirla? ¡Cuidado, que para eso, para que la libertad reine soberana velan armados hasta los dientes el patrón y el gobierno!

A la verdad, el trabajador y el consumidor no combaten ni vituperan contra la libertad; la desean ardientemente. Lo que no comprenden ni se explican es que el pueblo soberano — ya que aquí el pueblo es el soberano — haya podido establecer y garantizar ciertas "libertades" que hacen penosos su vida, su desarrollo y su perfeccionamiento mental y material; o, por lo menos, que no haya arbitrado un recurso, también legal o constitucional, para defenderse de ellas, ya que sabe, porque lo siente y experimenta, que tales "libertades" lo perjudican y lo agobian.

La "libertad de comercio", como la "libertad de trabajo", es una libertad paradojal, una de las tantas libertades creadas por el capitalismo para esclavizar mejor al pueblo.

No se trata del libre ejercicio del comercio, como podría suponerse, sino del libre ejercicio de la explotación, que en esta suerte de libertad se degrada con el engaño, la estafa, el dolo y cuantas combinaciones delictuosas puedan hacerse para practicarla con éxito.

Del mismo modo que ante una huelga, provocada por la arbitrariedad o la injusticia patronal, se argumenta con la "libertad de trabajo" para quebrantar la solidaridad y la resistencia obreras; del mismo modo, decimos, que la "libertad de trabajo" ha dado origen al establecimiento de empresas de crumiros, como aquella asociación amarilla de marras, así la "libertad de comercio", tan sagrada y tan constitucional, se ejerce para encarecer los artículos de consumo popular, para estafar en el peso y en la medida y para encubrir la falsificación de tales productos indispensables a la vida del pueblo.

¡Oh, la "libertad de comercio"! También se la invoca para envenenar y embrutecer al trabajador y al consumidor, para fomentar el alcoholismo, plaga funesta que degrada y enerva el espíritu y el vigor de los pueblos, como se la opone a toda iniciativa tendiente a mejorar las condiciones de la vida colectiva.

No pocos buenos propósitos de gobierno se han detenido ante esta alta razón de la "libertad de comercio", y no hay duda de que algo tendrá que ver esa sagrada libertad con el retardo de una legislación económica y social conveniente al progreso, a la cultura y al bienestar argentinos. Los señores del azúcar tucumano, por si flaquea la protección oficial, tienen a mano la "libertad de comercio" para encarecer el artículo. El fracaso de las licitaciones azucareras del gobierno radical se debe tanto a su inepcia como a la referida "libertad".

Los almaceneros han combatido la ley del descanso dominical con el mismo argumento, y conseguirán a nombre de la "libertad de comercio" hacerla fracasar para esclavizar a sus dependientes y para poder expender la mayor cantidad posible de alcohol.

Cuando se establecieron las ferias francas, la grita de los especuladores fué general: el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, más o menos conseguido por tal medio de venta, constituía un odioso atentado a la libertad de comercio! Lo mismo ocurrió y ocurre con la periódica suba del precio del pan; el proyectado impuesto transitorio a la exportación de trigo fué un crimen de lesa libertad comercial, y hasta no faltó quien así calificara al inofensivo expediente del pan bazo radical.

¡La "libertad de comercio"!... ¿Y qué beneficios reporta esa sagrada libertad para que el pueblo argentino se sacrifique por ella?

Si el comercio entiende que prospera al amparo de tal "libertad", es evidente que lo hace a expensas de la angustia y de la miseria populares. ¿Y podemos respetar, garantizar por conveniente un estado de cosas semejante?

La economía política del capitalismo es una economía muy complicada, muy embrollada para que pueda entenderla el realismo ingenuo del pueblo. No podrían deslumbrarlo ni tranquilizarlo las maravillosas cifras de la celebérrima "balanza comercial" cuando el hambre está golpeando insistentemente a su puerta.

Necesario es, pues, que se practique una revisión, de acuerdo con las modernas y democráticas nociones de la vida política y social a tal libertad comercial para fijarle un alcance más armónico y equitativo. Una buena oportunidad de hacerlo tiene la comisión parlamentaria que investigará y estudiará el grave asunto de la carestía de los artículos alimenticios.

Insistimos en ello porque consideramos que este grave asunto es más apremiante y trascendental que el "famoso plan económico y financiero" que ocupó durante cerca de un mes la atención del parlamento.

De la misma tara

Como resultado de una larga y penosa gestación de varios días, propicia para mantener latente la ansiedad pública, lanzó el nuevo poder ejecutivo su primer decreto relacionado con la moralidad y situación del empleado público, decreto que, como recordarán nuestros lectores, sembró el pánico y el descontento entre el personal administrativo, en virtud de lo radical y terminante de algunas de sus partes dispositivas.

Empero, veinticuatro horas más tarde el decreto era fundamentalmente modificado, y las cosas quedaron como hasta entonces. De esta primera "plancha" del gobierno radical sólo quedaba en pie lo referente a la moralidad y honestidad del empleado público, que sin significar nada nuevo, era por lo menos una saludable aspiración del "nuevo régimen" o gobierno honrado que comenzaba su marcha.

A ese respecto conocíamos las ideas del señor Irigoyen y de sus hombres, pues siempre desde el llano voccaron a los cuatro vientos sus propósitos de "pureza y honestidad administrativas", "saneamiento de las instituciones públicas", etc.

Pero nos encontramos ante un hecho que podemos considerar bajo este aspecto: el gobierno radical, influenciado por quién sabe que fuerza extraña, en presencia de un acto inmoral y condenable, trata de silenciarlo haciéndose cómplice, a la vez que encubridor, como los peores gobiernos del antiguo régimen, al no entregar a la justicia al ladrón público.

Hace días hemos insinuado al gobierno, por medio de este diario, que tomara medidas contra un ex diplomático que había malversado fondos públicos, hecho que no se ignora oficial ni extraoficialmente, y el cual se trata de ocultar mediante la complicidad del silencio.

El ladrón público es el ex secretario de una legación argentina hasta hace poco vacante, y que interinamente estuvo a cargo de aquél. Un buen día ese diplomático se levantó con una respetable suma destinada al pago de cierta obligación, y tranquilamente regresó al país sin ser molestado para nada. Hoy se pasea por las calles más céntricas de la ciudad y se exhibe acompañado de damas de moralidad dudosa en los más concurridos teatros. Habita en un lujoso hotel de la avenida de Mayo.

En la cancillería se tiene conocimiento de este hecho y existe el expediente respectivo. Sin embargo, no se toma resolución alguna.

¿Qué espera el poder ejecutivo para entregar a la justicia al delincuente? ¿Qué fuerza o interés se lo impide?

Y el señor Irigoyen, ¿qué piensa de ello?

AVIACION

Fracaso de la tentativa de travesía de los Andes

ACCIDENTE AL AVIADOR ZANNI

El teniente aviador Zanni pretendió ayer, por segunda vez, cruzar la cordillera de los Andes por medio de la vía aérea.

El mismo aviador intentó días pasados realizar idéntico propósito, con resultado negativo; pero lo lamentable fué el accidente ocurrido al arriesgado piloto en circunstancias que ponía a prueba su maestría y arrojo en la prueba viril.

El teniente aviador Zanni, que tenía anunciado su propósito de realizar la hazaña en el día de ayer, vióse obligado a desistir de ello debido al contratiempo de que fué víctima, según nos lo informa nuestro corresponsal en Mendoza:

Mendoza, 19 — A las 5.15 de la mañana, el teniente Zanni, después de realizar una última y prolija inspección a su aparato, de la cual quedó plenamente satisfecho, dispúsose para emprender el vuelo.

Pocos minutos después perdíase de vista a los escasos espectadores que a esa hora habíanse congregado en el lugar de la partida.

El aviador alejóse, realizando vuelos planeados, y buscando corrientes favorables continuó volando sobre los zanjones de la cordillera, sin remontarse a muy grandes alturas.

En Zanjón Amarillo una fuerte corriente de viento arremolinado le dificultó la maniobra, induciéndolo a aterrizar; pero cuando el aparato hallábase a una distancia de 80 metros, aproximadamente, del suelo, el remolino envolvió al mismo, que ya no obedeció a la voluntad del aviador, y cayó pesadamente al suelo.

Varios empleados de la estación Zanjón Amarillo, que presenciaron la caída, acudieron al lugar del accidente, procediendo, sin pérdida de tiempo, a sacar al aviador de entre los fragmentos del aparato.

El teniente Zanni ha sufrido heridas en las manos y en la cabeza.

Mendoza, 19 — Ha llegado a ésta el teniente Zanni, quien por sí mismo descendió del tren que lo condujo hasta aquí.

Las heridas del aviador no son de gravedad.

En la estación, el teniente Zanni explicó a varias personas que fueron a recibirlo la forma cómo ocurrió el accidente y las causas que lo originaron.

A un periodista local de un colega de la tarde el aviador le manifestó que, en vista de los dos contratiempos sufridos, desistirá de emprender nuevamente a la arriesgada empresa.

Mendoza, 19 — Vengo de entrevistarme con el teniente aviador Zanni, de cuya desgraciada tentativa he dado cuenta oportunamente. Llegó a las 12.15 por el tren local procedente de Las Cuevas, en compañía de algunos amigos. En la estación lo esperaban el presidente del Aero Club de Mendoza, doctor Belindo Sosa Carreras, y el presidente del Tiro Federal, señor Héctor Mackern, algunos compañeros de armas y numeroso público.

Al descender del convoy, se le hizo una cariñosa demostración.

El teniente Zanni se trasladó en seguida al consultorio del doctor Barra, quien lo reconoció juntamente con el doctor Motte, jefe del servicio de primeros auxilios de la asistencia pública.

Estos facultativos comprobaron que las heridas del aviador son leves y que, por fortuna, Zanni no ha resultado con lesiones internas, como se temía. Sólo presenta tres heridas: una en la cara, desgarrada, de un centímetro de largo; otra de carácter leve bajo el párpado izquierdo, y la tercera de dos centímetros en la región mastoidea izquierda.

Después de vendársele las heridas, se le trasladó al hotel, donde lo visitaron varios amigos.

De acuerdo con los informes más acertados, se deduce que el accidente se produjo en la siguiente forma:

Siendo las 5.45 a. m., después de comprobar debidamente el buen funcionamiento del aparato, inició la ascensión, la que duró cinco minutos, pues debido al fuerte vendaval arremolinado le fué imposible mantener la estabilidad, cayendo inmediatamente.

El estanque cayó primero y luego el aparato, a 30 metros de distancia de aquél, razón por la cual el tren demoró dos horas en recoger el aparato y sus accesorios.

El aeroplano quedó completamente destrozado.

El teniente Zanni no ha sufrido heridas en la cabeza gracias al casco protector. Su estado de ánimo es inmejorable.

MONUMENTO A ALARCON EN BOLIVIA

Informes de Bolivia dan extensa cuenta de las proporciones que asumió en aquella capital la recepción de los restos del malogrado oficial boliviano, José R. Alarcón, fallecido, como dimos cuenta en su oportunidad, a raíz de un accidente de aviación que le ocurriera en los últimos días del mes ppdo. en el aeródromo del Palomar.

En el pueblo boliviano ha encontrado ambiente la iniciativa de erigir un monumento al primer mártir de la aviación boliviana, lanzada por los edecanes del presidente de la república y la oficialidad del ejército.

Según esas mismas informaciones, varios oficiales bolivianos se han dirigido espontáneamente al ministro de la guerra solicitando ser designados para reemplazar al capitán Alarcón en la escuela argentina. Al efecto, el gobierno de Bolivia se ha dirigido a su representante en ésta para que realice ante nuestras autoridades las gestiones del caso.

DE CATAMARCA

Belén - Su aspecto político y moral

Belén, 8 — Grandes proporciones alcanzaron las fiestas en honor de la patrona de Belén. Se ejecutó una misa del maestro Alberto Machado, siendo dirigida por el autor. El coro, que era numeroso, estaba formado por señoras y señoritas principales de ésta. — ("La Nación").

No he de desvirtuar por cierto la lucidez de aquella fiesta religiosa, llegando al extremo de lo grande; ello poco interesa a los fines de la civilización de un pueblo medida por su cultura. Y si en el cómputo total este dato pudiera significar "unidad", lo haría en sentido negativo. No es, reconozcamos, para procesiones y catedrales el siglo que vivimos. Veamos sobre qué fondo tenebroso de indigencia se asienta esa luz de una imagen, y comprenderemos cómo para el salvaje la vela pueda constituir el desiderátum luminar. En lo espiritual, como en lo material, sólo deseamos lo que podemos concebir: así, a mayor cultura más exigencias; la caverna no puede nunca ser albergue del hombre civilizado, pero es el palacio del cafre.

La distribución de la tierra, que nos indica si un país está en manos de explotadores o de ciudadanos honrados, allí no existe. La iglesia parroquial posee el 80 por ciento de sus derechos, y el resto distribúyese entre cuatro grandes latifundistas. ¿Cómo se trabaja esta tierra? La iglesia, por cierto, no está para empresas agrícolas; demasiado fácil resúltale ganar explotando la ignorancia de las gentes. Así, sus terrenos, divididos en parcelas, sin organización ninguna, ni obedeciendo a plan preconcebido, son ocupados por gentes pobres, que la misma inseguridad de permanecer, hácelas vivir en pocilgas hechas de barro y "quinchas" de yuyos. El trabajo agrícola sobre ellas redúcese a chacras pequeñas para el consumo familiar, cultivadas por las mujeres y niños, pues el hombre tiene su sitio de holgazanería, que ya veremos en seguida—. ¿Desde cuándo viene esta curiosa organización territorial? Desde la conquista española. Todo Belén fué una merced — las dichosas mercedes de la rutinaria colonización española que han infiltrado las normas latifundistas — donada a la iglesia. Pero resulta que ésta ha perdido los títulos; de suerte que no puede operar con las tierras directamente; ni los ocupantes pueden desarrollar sus actividades en gran escala porque no son propietarios. Así se ha formado un statu quo que sólo conviene a la iglesia y a los haraganes y que mantiene a ese pueblo en el más completo atraso. Las ventajas de la iglesia, que se sabe poseedora, y la ignorancia de la masa llena de servilismo, no tengo para que decirlas; baste con saber que ejercita de tutora por propia consecuencia de las cosas.

El 20 por ciento restante está acaparado por cuatro latifundistas, cuyos productos mantienen el escaso comercio del pueblo. En sus fincas trabajan todos los campesinos que lo desean. Sueldos que oscilan entre 30 y 40 pesos responden a jornadas de 16 a 18 horas, y se pagan con vales descontables en el almacén de la propia casa, o también con moneda boliviana. El billete argentino y el níquel son absolutamente desconocidos. Como maestro en una de sus escuelas pude comprobar que sobre un total de 15 alumnos de 5o. grado, ninguno conocía la moneda de 20, 10 y 5 centavos; y en 3o. sobre un total de 30, de ambos sexos uno las conocía porque había estado en Córdoba! Estos obreros están sometidos al régimen patriarcal; su familia toda desde la esposa al último hijo, sufren la férula del amo, quien, para compensarlos, siempre les adelanta gastos en sus tiendas; y cuando se enferman, de su saber les recetan así sea veneno pasando ipso facto la familia del pobre a la dependencia exclusiva y despótica del patrón, cuando no es arrojada a la calle. Allí no hay pudor para las hijas, ni respeto a la viuda, ni compasión para el huérfano; no hay sino el predominio bestial de los apetitos del patrón y sus secuaces.

La habitación del pueblo es miserable. Larga sala de "quincha", revocada con barro podrido — 5 a 6 metros de longitud por dos de ancho y 1.50 de alto, con desnivel de 30 centímetros hacia el piso, que es de tierra húmeda—, sin puertas ni ventanas. Hacia la calle ábrese adentro con estrechez, sirviendo de albergue a familias enteras con sus productos y animales de granja. La iluminación es la vela de sebo; el pan, la tortilla criolla, semiamasada y semicruda, que tantos trastornos digestivos produce; el agua que se bebe de represa, no por escasez de ella, sino por costumbre sui géneris, al creer que resulta la más saludable; sin bañarse jamás, ni usar de la más insignificante regla de higiene, las enfermedades cunden, y la mortalidad infantil es asombrosa. Calzan muy pocos alpargatas y "usutas"; el 90 por ciento andan descalzos.

No tienen nociones de gobierno comunal. No hay un solo servicio público, a excepción del alumbrado a lámparas "Teutonia", que es de instalación reciente. Las basuras se echan a la vía pública, donde el viento, que es continuo, infecta con sus emanaciones. Los almacenes y recobas venden lo que les place por falta de contralor y de competencia. Fuera del telégrafo, nada hay que los comunique con sus semejantes. Centros de cultura para los hombres los hay en dos pulperías con pretensiones de "cafés". Allí agrúpase el paisanaje todos los días y las noches para "tabiar", rozándose con la "gente bien" que dispone de los billares. La gente de usuta y poncho reverencia al de botín, tratándolo de "niño", y está siempre lista a servirlo, con tal de que le pague la copa.

Dignidad personal allí no existe; y si el crimen no da porcentajes enormes, es debido al carácter demasiado infantil que aquellas poblaciones destacan. Un esforzado maestro fundó allí una biblioteca, que yace anémica. Sólo dos o tres chiquilines la frecuentan, librados quién sabe cómo de la influencia del cura, que hácele una campaña tenaz por considerarla violatoria de sus fueros.

Allí no hay sentimientos de nacionalidad bien entendida. Vívese como el hombre de las cavernas, sin más propósito ni fin que saciar apetitos, y sin más solidaridad que con aquellos que favorecen los deseos más bajos.

Si el Belén económico, social y moral está dado, el político — practicando las instituciones republicanas y democráticas — surge asaz significativo. El ciudadano está anulado por el instrumento del caudillo. El automatismo cívico gana allí en precisión al militarista; y la ignorancia ha hecho de aquel pueblo el feudo del caudillo en gracia del gobierno. El año pasado sucedió este caso típico: había un doctor, médico del hospital, intendente municipal, senador, presidente del consejo escolar, jefe del censo escolar; tenía bajo sus órdenes al comisario, que era lacayo suyo; al juez, su paniaguado, y al receptor, su corifeo; hasta el reparto de agua se hacía bajo su advocación. Este "médico", que muy bien serviría como protagonista en un sainete, resulta, así, gobernando escuelas, municipio, justicia, policía y electorado. ¿Conoce el pueblo cómo se invierten sus rentas? ¿Proclama candidatos para elegirlos libremente? ¿Está al día en la gestión de sus representantes? ¿Imagina reformas para mejorar su situación? Todo es falacia. Aquel pueblo no ha salido de la caverna; es un retazo de la Argentina prehistórica. Ello sin haber tocado el fanatismo religioso, que es furibundo, para que no se nos tilde de sectarios.

Todas estas cosas no lo dicen las geografías, ni las estadísticas, ni "La Nación", en su afán de mostrarnos el país entero. Afanados por parecernos civilizados, nos computan gratuitamente en los porcentajes elevados, sin reparar en nuestra indigencia. Si he de hacer ya



también estadística, diré: en un pueblo de 4 a 5 mil habitantes encontré "sólo un hombre" que vivía la vida decente y necesaria para la cultura. Sobre este fondo, harto obscuro, las fiestas patronales asumen proyecciones de fanal. Su luz se extinguirá a medida que se ilumine la noción del vivir con felicidad: por la ciencia, el trabajo y la higiene. — **Salomón Rodríguez.**

EN SANTIAGO DEL ESTERO

La representación socialista en la comuna

En las elecciones de concejales verificadas el 14 de enero en la lejana ciudad de Santiago del Estero, el Partido Socialista logró sacar triunfante un concejal. Ese concejal es el ciudadano Federico V. Mackeprang, quien, desde hace veinte años, lidia silenciosa y perseverantemente por los ideales del Partido.



El triunfo de este concejal, acaecido en un medio adverso donde todavía se le da más trascendencia a una riña de gallos o a un certamen de taba que a una conferencia de política sana, nos habla elocuentemente de la infiltración que la ideología socialista va logrando en esas desoladas provincias del interior, que han sido siempre sustentadoras inconscientes de las ínfimas ambiciones de sus caudillejos.

El ciudadano Mackeprang es un hombre probado en el seno del socialismo argentino, el cual le debe una acción eficientísima, todas las veces que el aludido concejal ocupó el cargo de secretario general del Centro local, del cual es uno de los fundadores. Además ha sido delegado al II congreso socialista extraordinario y al XII ordinario.

No dudamos que la labor a desplegar en su honroso nuevo cargo se avendrá en un todo a sus meritorios antecedentes.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad Obrera Cooperativa de Pan de Rosario — Tuvo lugar el domingo, en el local social, la asamblea ordinaria semestral de la Cooperativa Obrera de Pan de Rosario.

Consignamos a continuación algunos datos de la memoria que en esa asamblea se consideró, presentada por la comisión directiva, que fué aprobada por unanimidad.

A pesar de la crisis reinante, cuya influencia sobre la clase obrera es tan grande, la elaboración y ventas en el semestre de que se da cuenta no han tenido diminución. Fueron fabricados 180.551 y 1/4 kilos de pan, rendimiento obtenido de 150.897 y 1/2 kilos de harina elaborada. Las ventas se elevaron a $ 43.797.05. Por aceites de "El Hogar Obrero" se vendió, además, por 1.151.90 pesos, ensayándose también el expendio de otros productos.

Ingresaron en el semestre 15 socios, salieron 7. El número actual es de 1232, con 584 consumidores y 13 futuros accionistas. El capital en acciones alcanza a $ 10.943. El fondo de reserva a $ 7.406.64, y el capital-utilidades a $ 13.873.69.

El ejercicio no arrojó beneficios, saldándose por una operación interna la pequeña pérdida de $ 187.17 ocurrida, y que se debe, como lo explica detalladamente la memoria, a los precios reducidos del pan mantenidos por la comisión cuando las harinas habían alcanzado subas importantes.

La memoria habla también de la situación del personal, de las modificaciones en la contabilidad, del costo de las harinas, enumera varias gestiones de la comisión en el semestre último y cita las resoluciones más importantes que se adoptaron.

Tanto la memoria como el balance del ejercicio 24o. fueron aprobados por la asamblea.

La elección de los miembros que habrían de integrar la comisión dió el siguiente resultado: presidente, Julián Nicolás; secretario, J. L. Wilhem; pro, Manuel Molina; tesorero, Faustino Ortiz (hijo); vocales: José A. González y Bruno Waelkens. Comisión de contralor: Hiram G. Calógero, Luis Tovar, Valentín Campos, Miguel Pochat y Francisco Sosa González.

La asamblea aprobó una proposición del vicepresidente, ciudadano Solari, autorizando el estudio de una reforma parcial o general de los estatutos para ajustar las prescripciones de éstos a las necesidades presentes de la sociedad y operar la transformación en general de consumos de la cooperativa, así como planear la creación de fondos especiales para subsidios a los socios enfermos o sin trabajo y para obras culturales. La comisión directiva formulará el proyecto pertinente, que será discutido en la próxima asamblea ordinaria, o en una extraordinaria si se juzgase más conveniente.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

La campaña de los submarinos

Declaraciones de Bonar Law sobre el empréstito inglés

NOTICIAS DE LOS DIVERSOS FRENTES

Estados Unidos y Alemania

MEDIDA TOMADA POR LAS AUTORIDADES DE PANAMA REFERENTE A LA NAVEGACION EN EL CANAL.

NUEVA YORK, 19. — Anuncian de Panamá que las autoridades cesaron la publicación de informaciones sobre los movimientos y tráfico en el canal.

Los submarinos alemanes en acción

SUBMARINO HUNDIDO POR UN VAPOR FRANCES

NUEVA YORK, 19. — El vapor francés "Juya", procedente de Burdeos, anuncia que hundió, el 22 de enero, a lo largo de las costas de Francia, a un submarino después de un combate que duró cuarenta minutos.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR INGLES "IOLO"

LONDRES, 19. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Iolo" ha sido hundido por un submarino alemán.

El "Iolo" desplazaba 3.903 toneladas.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR NORUEGO "DALMATA" Y DEL VAPOR ESPAÑOL "MAR ADRIATICO".

NUEVA YORK, 19 — La compañía de navegación Kerr ha sido avisada que el vapor noruego "Dalmata" y el español "Mar Adriático" fueron hundidos los días 9 y 12, respectivamente.

LO QUE DICE EL "ECHO DE PARIS" RESPECTO DE LA CAMPAÑA DE SUBMARINOS. — DESCONTENTO EN BERLIN.

PARIS, 19. — El "Echo de París" dice: "Si el servicio de propaganda alemana hace una "réclame" extraordinaria sobre las operaciones de los submarinos, omite sin embargo indicar los nombres de los buques mercantes hundidos, así como los sitios donde tuvieron lugar las destrucciones.

Por otra parte, parece que en Berlín hay descontento con motivo de las noticias que anuncian que los ingleses destruyeron varios submarinos y se apoderaron de uno.

EL "OKEMPT", HUNDIDO

LONDRES, 19. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Okempt" ha sido hundido por un submarino.

PUBLICACION DEL "THE MANCHESTER GUARDIAN" DEMOSTRANDO EL ESCASO EXITO DE LA GUERRA SUBMARINA.

LONDRES, 19. — "The Manchester Guardian" publica unas estadísticas demostrando que las pérdidas infligidas a la marina mercante durante la tercera semana de la nueva campaña de guerra submarina, sin restricciones, no llegan al término medio hebdomadario de diciembre pasado.

COMBATE NAVAL EN LAS CERCANIAS DE TARRAGONA. — EL GOBIERNO ESPAÑOL DECLARA CARECER DE NOTICIAS.

MADRID, 19. — Con motivo de un combate naval que se dice que ha ocurrido en las cercanías de Tarragona, entre destroyers y un submarino, que según la versión se habría hundido, el gobierno ha declarado que carece de noticias al respecto.

En Francia y Bélgica

Actividad en la región de Barmaupt-le-Haut — Calma en el resto del frente.

PARIS, 19 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo actividad de patrullas en la región de Barmaupt-le-Haut.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente."

Raid de un zepelín sobre las costas de Calais y Boulogne-sur-Mer, sin éxito.

PARIS, 19 — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche del 17 al 18, un zepelín voló sobre las costas del Paso-de-Calais hasta las cercanías de Boulogne-sur-Mer.

Arrojó varias bombas, sin resultados".

En la línea ítaloaustriaca

Acciones de artillería en todo el frente — Pequeños encuentros entre patrullas de reconocimiento.

ROMA, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del general Cadorna:

"El día 19 hubo en todo el frente las habituales acciones de artillería.

Entre patrullas de reconocimiento hubo pequeños encuentros, en los cuales hicimos algunos prisioneros."

En el frente ruso

Los alemanes atacan las posiciones inmediatas a Dubatowka, con gases mortíferos — Tiroteos en el Cáucaso.

PETROGRAD, 19 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"La noche del sábado el enemigo lanzó cuatro olas de gas contra las posiciones de las cercanías de Dubatowka, al sur del lago de Wishenew, en Rumania.

En el Cáucaso hubo reconocimientos con tiroteos."

En la Mesopotamia — Exito inglés

LONDRES, 19 — Dióse a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El sábado por la tarde asaltamos la posición de Sannayat, en la margen izquierda del río Tigris, ocupando las dos primeras líneas en un frente de 350 a 540 yardas.

Los turcos contraatacaron dos veces. El primer contraataque fracasó, no así el segundo, que hizo retirar nuestra derecha a su punto de partida.

Mantuvimos la izquierda hasta la bruma, y nos retiramos protegidos por nuestro fuego de barrida.

Progresamos sobre la margen sur del río Tigris, al oeste del codo de Shumran."

Otras noticias de la guerra

Artículo periodístico de von Reventlow contra Mr. Gerard — Importante acusación.

AMSTERDAM, 19 — Comunican de Berlín que von Reventlow publica un artículo en el "Tiges Zeitung" atacando a Mr. Gerard.

Pretende que el ex embajador en Berlín aprovechó de su posición oficial para enviar a la "entende", por vía América, una importante información de guerra relativa a la empresa de Sir Roger Casement.

La advertencia del Brasil a Alemania —Satisfacción de la prensa francesa.

PARIS, 19 — Todos los diarios reproducen con satisfacción la advertencia del Brasil a Alemania, según consta en un despacho de Berna que decía que el ministro del Brasil en Berlín, por orden de su gobierno, advirtió a Alemania que ella sería responsable de la suerte de tres buques brasileños salidos para Europa desde la declaración del bloqueo.

El testamento político de Octavio Mirbeau — Contiene interesantes declaraciones sobre la guerra.

PARIS, 19 — Los diarios publican el testamento político del gran escritor Octavio Mirbeau, diciendo que después de haberse dedicado a desenmascarar la mentira, sostuvo la lucha contra el mayor crimen de la historia del mundo: la monstruosa agresión de Alemania.

Añade que aguarda siempre la esperanza de una humanidad mejor. Dice que la guerra demostró de lo que es capaz la conciencia colectiva de las patrias. Agrega: "Alemania tomó posesión del crimen; Francia, cuyo más hermoso título de gloria fué el querer evitar la guerra, tomó posesión del bien".

Después de haber puesto en guardia contra los peligros de mostrarse agresor, después de haber sido víctima, dijo: "Los hombres que quieren tender la mano a Alemania están en la mentira. La única generosidad consiste en sacrificar todo a Francia, que sólo quiere que la victoria sea el principio de una humanidad mejor."

Termina dirigiendo un llamado a sus compañeros de lucha, exhortándolos a reconocer las realidades de las patrias y a salvaguardar el alma nacional francesa, que dió pruebas de tener un alma magnífica y que terminará por tener influencia sobre la conciencia de cada uno.

Así la humanidad será regenerada por Francia.

El crédito francés — Importante declaración del Banco de Francia a raíz de una consulta.

PARIS, 19 — Varias personas preguntaron al Banco de Francia si no había llegado el momento de reorganizar la recuperación del oro en alhajas y objetos de metal precioso.

El Banco de Francia contestó declarando que sería deplorable arruinar las colecciones francesas para asegurar el reingreso del oro, no necesitando de ningún modo el crédito francés de semejantes sacrificios.

Declaración de Mr. Bonar Law en la cámara de los comunes sobre el empréstito.

LONDRES, 19 — En la sesión de la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, declaró que el empréstito británico pasa ya de 700 millones de libras esterlinas en dinero entregado, no comprendiendo las conversiones.

Respuesta del gobierno de Bolivia a la nota del general Carranza

NUEVA YORK, 19 — Se anuncia que Bolivia contestó a la nota del general Carranza sugiriendo, del mismo modo que el Ecuador, una conferencia de los neutrales americanos.

En esa contestación se condena la guerra submarina sin restricción, pero no se aprueba directamente la sugestión del general Carranza para el embargo de víveres y municiones.

Opinión del primer ministro, Mr. Hughes, sobre el nuevo gabinete australiano y su actitud frente a la guerra.

LONDRES, 19 — Dicen de Melbourne que el primer ministro, Mr. Hughes, declaró que el nuevo gabinete australiano de concentración pondrá en ejecución el deseo del pueblo de proseguir la guerra con la mayor firmeza y determinación hasta el fin.

Nuevo aporte industrial y pecuniario de la India inglesa para la prosecución de la guerra.

LONDRES, 19. — Comunican de Delhi que se espera un nuevo servicio organizado por sir Thomas Holland, perito con respecto a las industrias indias, y para la movilización de los recursos naturales e industriales indios.

Esto tendrá por resultado aumentar considerablemente la producción de municiones y materiales de guerra.

Las donaciones de los príncipes y comunidades indias, para la guerra, continúan llegando generosamente.

El maharajá de Bikanir ha reclutado tres nuevas compañías de meharistas.

La Unión Sudafricana y la guerra — Contribución pecuniaria y de tropas

LONDRES, 19 — Comunican de El Cabo que se cree saber que el gobierno pedirá al parlamento unos créditos suplementarios para la prosecución de la guerra. La posición financiera es buena, no precisándose ningún impuesto nuevo. Lord Buxton, gobernador general de la Unión Sudafricana, declaró en la sesión de la apertura del parlamento sudafricano que abrigaba no sólo esperanza de que el cuerpo expedicionario sudafricano sería mantenido con efectivos completos, sino que hasta serán aumentados.

Añadió: "El gobierno está reclutando siempre tantos voluntarios como es posible para el servicio en el extranjero, y de otras formas presta al gobierno imperial toda la asistencia posible para la prosecución de la guerra."

La producción mundial de oro — Publicación del "Statist"

LONDRES, 19 — El diario "Statist" publica los detalles siguientes referentes a la producción mundial de oro durante el año 1916:

El total de dicha producción ha sido estimado en la suma de £ 95.725.000, cifra que solamente tres veces ha sido superada hasta ahora.

Sobre ese total, el Africa inglesa contribuyó con £ 44.996.000; Australia, £ 8.842.000; India, £ 2.300.000, Canadá, £ 4.050.000. En conjunto, la producción del imperio británico ha sido de £ 60.188.000, mientras que los Estados Unidos produjeron 19.037.000 £, Rusia 6.000.000, Méjico 2.500.000, y otros países en conjunto, £ 8.000.000.

De manera que las dos terceras partes de la producción mundial de oro corresponde al imperio británico.

El record de la producción en 1916, fué alcanzado por el Transvaal con £ 39.500.000 y Rhodesia con £ 3.896.000.

Las declaraciones de Bonar Law sobre el empréstito — La subscripción de éste sobrepasa toda esperanza y pronóstico.

LONDRES, 19 — En la sesión efectuada hoy por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, declaró que la cantidad de subscripciones al empréstito ha sido tan elevada, que una buena parte de empleados de banco ha tenido que trabajar día y noche, a pesar de lo cual han quedado todavía de 200 a 300.000 pedidos que aun no se han clasificado.

"De manera — añadió — que me será imposible dar detalles antes de la semana próxima.

Puedo anticipar que el empréstito constituye un éxito mucho mayor de lo que había pensado al principio. Pero cuidemos de no exagerar, y para conservar el sentido exacto de sus proporciones, atengámonos a la cifra que esperábamos cuando fué lanzado el empréstito.

En una reunión entre personalidades financieras de la City se me preguntó qué cantidad consideraba necesaria para que el empréstito fuera considerado un éxito. Contesté que 600 millones, cifra que deseaba pero no esperaba, y me encuentro con que esa cifra, sin tomar en consideración la contribución directa de los bancos al empréstito, ha sido ya sobrepasada en más de cien millones."

Contra el turco

LONDRES, 20 — "The Times" publica un largo artículo titulado "El turco combatiente leal", en el que se establece una distinción entre el turco de la leyenda y el turco de la realidad. "The Times" insiste sobre la detestable influencia del joven turco en Turquía.

El artículo dice que en el curso de la guerra actual se habla mucho del buen natural de los turcos, mientras que, sin embargo, ellos han seguido la política más diabólica que háyase visto jamás en esta guerra.

Los turcos masacraron, asesinaron, condujeron a la muerte, hicieron sufrir el hambre y expusieron a enfermedades a los armenios al punto que quizá 700.000 hombres y mujeres perecieron.

El hambre creada artificialmente en el Líbano ha hecho morir de hambre a más de la mitad de la población en sitios donde la abundancia reinaba ante sus ojos.

Las más nobles familias de Siria han sido explotadas, aterrorizadas y robadas. Bajo la apariencia de impuestos se les tomó hasta el último centavo.

Los colonos israelitas han sido empebrecidos, enrolados por fuerza y sometidos a los más abyectos tratamientos.

Los prisioneros de guerra británicos perecieron en el borde del camino, sucumbiendo al hambre y a la sed, y se sabe que los turcos han dejado a los pocos que sobrevivieron morir de frío en prisiones insalubres donde se les negaba alimentos, remedios y todos los objetos necesarios para la vida.

Sin embargo, algunos escritores hacen del espíritu caballeresco de los turcos su tema favorito.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Gestiones ante el gobierno norteamericano del ex presidente de Costa Rica, tendiente a obtener su reposición en el poder.

WASHINGTON, 19. — El señor González, ex presidente de Costa Rica, acompañado del ministro de esa nación en los Estados Unidos, visitó al secretario de estado, Mr. Lansing.

El señor González protestó contra la acción del ministro de guerra, señor Tinocca, que lo depuso del gobierno y se nombró presidente provisorio.

El señor González pidió a los Estados Unidos que interviniera para restaurarlo en el poder, rehusando al mismo tiempo reconocer el gobierno de facto de Costa Rica.

El primer acto del nuevo embajador norteamericano

WASHINGTON, 19 — El primer acto del embajador de la Unión en Méjico, Mr. Fletcher, será protestar contra el edicto promulgado el 14 del corriente referente a la confiscación de las minas que no están en explotación.

CUBA

Noticias de la revolución

NUEVA YORK, 6 — Comunican de La Habana que las tropas gubernistas ocuparon a Jatibonico, en la provincia de Camaguey.

Los prisioneros tomados el 17 en Santi Spiritus suman 400.

ULTIMA HORA

PARIS, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En los sectores de Avocourt, Cote du Poivre y Benzonvaux la actividad de ambas artillerías se mantuvo bastante intensa.

Al norte de Damloup nuestras baterías ejecutaron tiros de destrucción eficaces sobre las organizaciones alemanas.

Un golpe de mano que realizamos en Alsacia contra Barenkopf y al norte de Munster nos permitió hacer 10 prisioneros."

—

LONDRES, 20 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente: "Realizamos con éxito un raid al este de Souchez, hicimos explotar una galería de minas y ocupamos varios abrigos enemigos."

—

MADRID, 20 — Hoy sesionó solamente el senado, empezando a discutir el proyecto de autorizaciones.

—

MADRID, 20 — Comunican de Palma de Mallorca que los náufragos del bergantín napolitano Humberto, hundido por un submarino austríaco a 16 millas de Ibiza, han desembarcado en aquel puerto.

—

MADRID, 20 — Anuncian de Cádiz que se construye en ese puerto el trasatlántico "Manuel Arnus", de 12.000 toneladas, y que se destinará al servicio de las Filipinas.

—

NUEVA YORK, 20 — La justicia federal detuvo a dos individuos llamados Sander y Wunnenberg, acusados de transmitir a Alemania las informaciones militares recogidas en Inglaterra por agentes secretos.

—

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de San Antonio (estado de Texas) anunciando que el general norteamericano Funston falleció.

—

MADRID, 20 — El ministro de guerra, general Luque, el de instrucción, señor Burell, el de estado, señor Amalio Jimeno, y el conde de Romanones, celebraron una conferencia para cambiar impresiones.

—

MADRID, 20 — Anuncian de Huelva que llegó a ese puerto el vapor "Cabo Roca".

Fué detenido por un submarino alemán a la altura del cabo Pinchel, siendo registrado detenidamente.

EL PARLAMENTO FRANCES

LA MAYORIA Y LA MINORIA SOCIALISTAS

Acabamos de asistir a la sesión del parlamento en que los largos debates del comité secreto, que habían durado diez días, tuvieron conclusión con el voto de una orden del día de confianza al ministerio Briand por 311 votos contra 160.

Esta sesión, muy tumultuosa, no parecía que hubiera de ser sensacional. Y el público, el presidente de la cámara, el gobierno y la inmensa mayoría de los diputados, parecían fatigados. Un pequeño grupo de diputados, los conocidos por el nombre de "los sustitutos", agitábanse con la esperanza de una crisis. Los cazadores de carteras son incurables, y ni aun en las situaciones más trágicas consiguen moderar sus apetitos.

Diez y ocho órdenes del día fueron presentadas a propósito de las 42 interpelaciones del comité secreto... El presidente, con voz muy ronca, procede a dar lectura...

Con voz metálica, M. Briand declara que el gobierno no acepta más orden del día que la de Barbaud-Lacroze y Jacques Stem, que expresa claramente la confianza en el gobierno.

La lucha se precisa en esta orden del día de confianza y la de M. André Tardieu y Bokanovski, que es abiertamente hostil al gobierno, y cuyo breve texto es éste:

"La cámara, en presencia de los hechos, notando las consecuencias, militares, diplomáticas y económicas de una política de imprevisión y debilidad gubernamentales, resuelve realizar, por una dirección de la guerra que responda al esfuerzo del ejército y del país, las condiciones de la victoria, y pasa el orden del día."

Los autores de esta orden del día pidieron la prioridad, y la cámara, por una mayoría de 395 votos contra 117, la rechazó, limpiando así el terreno, en provecho de la orden del día de confianza.

En la serie de declaraciones hechas en esta sesión para fundar el voto, nuestra atención detúvose, naturalmente, ante las de nuestros amigos Renaudel, en nombre de la mayoría, y Mistral, en nombre de la minoría del Partido Socialista.

Circulan ideas completamente inexactas acerca de esta minoría... Los zimmervaldistas hacen todo cuanto pueden por presentar a esta minoría como conquistada por sus ideas seudointernacionalistas y "pacifistas" a toda costa. Cierto que muy pocos diputados de esta minoría han subido hasta ahora a la tribuna parlamentaria para exponer claramente su actitud. Mistral tiene el mérito de haber aportado afirmaciones claras que disipan toda confusión.

Hablando de las condiciones nuevas de la guerra moderna, guerra de usura recíproca, que acumulan las ruinas y multiplican las pérdidas de vidas humanas, Mistral dice: "Ante estas observaciones, hay que redoblar los esfuerzos para dar a nuestros combatientes todo cuanto necesitan para vencer."

Y esta declaración del socialista de la minoría provoca "grandes aplausos" de la cámara entera... (Véase el "Diario Oficial" del 8 de diciembre, página 3.553).

Y continuando, Mistral añade:



"¿Qué es lo que hemos dicho desde el principio? Que ésta es una guerra que se nos imponía, que hiciéramos una guerra defensiva, que luchamos por el derecho, por la civilización, por la libertad del pueblo."

Y nuevamente Mistral es aplaudido por la cámara.

Planteada así la cuestión de la necesidad de luchar hasta alcanzar la victoria, de lo cual resulta la necesidad de una formidable organización guerrera, nuestro amigo Mistral pasa a otro orden de ideas, que él ha llamado "necesidad de fuerzas morales". Y se entrega a una crítica vigorosa de las últimas declaraciones del nuevo presidente del consejo de ministro ruso, Trepof, sobre la conquista de Constantinopla para el zar de Rusia... "El país no quiere ser encadenado, remachado en la guerra por nuevos tratados secretos." Naturalmente, esta parte "diplomática" del discurso de Mistral ha sido ahogada por un tumulto desordenado...; pero no precisa pertenecer a la minoría para formular reservas de esta naturaleza. En "L'Humanité", y en términos ponderados, ¿no ha formulado Renaudel las mismas críticas, que responden a las legítimas preocupaciones de **todos los socialistas**, amantes, sin reservas, de la defensa nacional?

Mistral ha expuesto en su discurso la necesidad de ir en esta guerra "hasta el final": "Si la expresión "hasta el final" debe aplicarse a algo y este algo es la liberación del territorio (aplausos unánimes de la cámara), asegurar la liberación de los departamentos invadidos y libertar al pueblo mártir de Bélgica, estamos de acuerdo. Para nosotros, la existencia de Bélgica nos es tan querida como la de nuestra propia patria. Hay que decir que se harán todos los sacrificios por la liberación, la independencia política y económica de los territorios franceses, e igualmente de Bélgica y Serbia."

Creo que estas citas bastarán para demostrar que en el fondo nada diferencia la actitud de la minoría de la mayoría en cuanto a la defensa nacional...

En cuanto a las consideraciones de Mistral sobre el futuro tribunal internacional de arbitraje de la paz, es una cuestión que, desgraciadamente, no podrá discutirse hasta "después de la victoria", y si existe una "necesidad moral" que debe anteponerse a todas las otras, es el deber de no hacer nada que pueda debilitar nuestra resistencia contra la organización implacable de las fuerzas enemigas, guiadas sólo por una idea fija: la de aniquilar cuanto se resista a su voluntad de dominación...

Y entonces, permítasenos decir que la declaración de Renaudel se hallaba más próxima a la realidad de la situación trágica... Renaudel, inclinándose al voto de confianza, declara que las fórmulas de confianza no le satisfacen nada. Se coloca por encima de las intrigas de los pasillos... Aspira a un cambio de sistema gubernamental, provocando la reunión del senado y de la cámara en una asamblea de la cual deberá salir...

Renaudel no ha pronunciado la palabra, pero "probablemente" la ha dicho en sesión secreta, y en todo caso en el órgano oficial del Partido, y esta palabra es el "Comité de Salvación pública".

"Tengo la certeza de que en los momentos en que debemos buscar a la vez la audacia calculada y la prudencia activa, tanto entre nuestros jefes militares como entre nuestros jefes civiles; tengo la certeza de que únicamente en la asamblea nacional se podrá encontrar el impulso para dar al país a un tiempo el conocimiento de la situación en que se halla y del esfuerzo vital que está obligado a desarrollar."

Renaudel busca, pues, en la acción reflexiva, adaptada a las circunstancias, la solución del problema de la victoria, el único que responde a las necesidades del momento.

Cuando la minoría se despoje de las enojosas costumbres de usar fraseologías, y cuando la mayoría ponga efectivamente mano sobre la palanca de Dantón, nada diferenciará a ambas tendencias del Partido Socialista, tal cual se dibujan en los dos discursos que hemos expuesto fielmente.

E. ROUBANOVITCH

París, diciembre 1916.

Partido Socialista

CARNETS — La tesorería del Partido comunica a las agrupaciones que es imposible enviar los carnets que se solicitan sin recibir antes el importe de los mismos, por exigencias elementales de contabilidad — **Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

LAS HUELGAS EN LAS CASAS DE KRAFT y MORTLOCK

La circunstancia de las fiestas de Carnaval nos impide anotar novedades en la marcha de estos movimientos, en lo que se refiere a la actividad desarrollada por los huelguistas con aquellos pocos obreros que traicionan sus intereses concurriendo al trabajo en estos establecimientos, por cuanto ambos industriales han paralizado sus talleres hasta el miércoles próximo. No ocurre lo mismo, sin embargo, con el entusiasmo que se manifiesta en las asambleas que diariamente celebran los obreros en huelga, pues tanto la del domingo como la de ayer se vieron sumamente concurridas, observándose en ellas los diversos aspectos de ambos conflictos y estudiándose el mejor medio de contrarrestar las argucias que los industriales ponen en práctica, intentando introducir la división entre los huelguistas, tratando de quebrantar la unidad de que hasta ahora, después de veinte días de huelga, han dado hermosa prueba.

El más fecundo en la urdimbre de toda clase de tretas con el fin antedicho es el señor Kraft, quien días antes del conflicto agotó todos los recursos imaginables para obtener la adhesión de una parte de sus obreros, lo que no logró, a pesar de los esfuerzos realizados en ese sentido; ahora, este industrial, cuya obsesión consiste en creer que el ingreso de media docena de obreros de los que, conjuntamente con sus demás compañeros, abandonaron el trabajo el día primero de este mes, hará fracasar la huelga, ha dado en el quid de enviar notas y provocar entrevistas con los obreros más débiles, a los cuales propone su ingreso al establecimiento como "empleados", o sea con salario mensual en vez de diario, pretendiendo que esta variante les despoja de su calidad de obreros y les inhibe de todo compromiso con el sindicato gremial, como si con la rebuscada innovación fuera menos efectiva su explotación y menos sagrados los deberes contraídos con sus compañeros de labor.

Pero el señor Kraft no ignora que la lucha ha adquirido proyecciones que él no presentía, que frente a su soberbia y ardides está hoy el gremio gráfico en general, y que si algún incauto se prende al cebo que ahora les lanza, la huelga no disminuirá por ello en valor ni intensidad, sino que adquirirá las características de otros conflictos mantenidos por su establecimiento con el sindicato gráfico. La Federación Gráfica Bonaerense cree contar con recursos suficientes, aportados por el gesto solidario de todos sus asociados, para vencer en éste como venció en otros conflictos con el establecimiento Kraft, y entonces lo único lamentable será la situación en que quedarán los inconscientes que hayan incurrido en la debilidad de hacer traición a su sindicato, para los cuales se han de cerrar las puertas de la mayoría de los talleres de la capital, tanto por lo dispuesto en el artículo tercero del convenio vigente entre la Federación Gráfica Bonaerense y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, cuanto por la fuerza efectiva con que el sindicato pueda contar en aquellos establecimientos a los que no alcance esta circunstancia.

—

El conflicto en la casa L. Mortlock continúa con las mismas características del primer día, sin que, a pesar de los esfuerzos realizados, este patrón haya logrado un solo crumiro.

Como siempre, en su deseo de desmoralizar a los huelguistas, este industrial ha echado a volar la especie de que para mañana miércoles tendrá un nuevo personal completo, y como siempre, los huelguistas tendrán ocasión de ver desinflado el globo; de no ser así, a su cargo está — y no hay duda de que lo harán, dado la encomiable actividad que hasta ahora han desplegado — hacer fracasar la reclutación.

—

Pasado mañana jueves se celebrará en el salón "Imperio", Patricios 288, el primero de los festivales organizados por la Federación Gráfica Bonaerense, con objeto de arbitrar recursos con destino al sostenimiento de estas huelgas.

El programa se compondrá de algunas bonitas cintas cinematográficas, haciendo uso de la palabra, en uno de los intervalos, el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

Contribuye a sufragar los gastos de esta fiesta el personal de los talleres gráficos del ministerio de agricultura, el que con este fin logró recolectar, por subscripción, una importante cantidad.

—

Mañana, a las 9 a. m., se reúne en asamblea el personal en huelga de la casa Kraft, en Estados Unidos 1056, recomendándose especialmente la asistencia de todos los huelguistas, por tener que tratarse asuntos de gran interés.

Una hora antes se reunirá la comisión general administrativa, encareciéndose la asistencia puntual de todos sus componentes.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Para ilustrar al gremio de marineros sobre tópicos de actualidad, y para resolver asuntos de imperiosa necesidad para el gremio, el consejo federal de la F. O. M. invita a todos los camaradas a la gran asamblea y conferencia a celebrarse mañana, a las 8.30 p. m., en el local calle Olavarría 457.

En dicha asamblea será tratada la siguiente orden del día: Informe de la comisión, asuntos administrativos, actitud a asumir contra los carneros de la patronal.

Después de la asamblea harán uso de la palabra los siguientes compañeros: Doctor Julio A. Arraga y Augusto Pellegrini.

OBREROS EN CALZADO

Huelga en un taller — Triunfo de los obreros

Los cortadores de la casa García, Sáenz y Cía., en vista de los abusos en ella cometidos contra ellos y del despido injustificado de un compañero, se declararon en huelga días pasados, pidiendo la supresión de aquéllos y la readmisión de éste.

Reunidos en el local de la Unión general de obreros en calzado, Belgrano 2194, los huelguistas acordaron nombrar una comisión de tres de ellos para entrevistarse con los patrones, la cual, momentos después, regresó al local con la respuesta de los patrones que accedían al pedido de los obreros y prometían, además, confeccionar una nueva tarifa para los artículos en que los obreros ganan menos.

Estos acordaron inmediatamente reanudar el trabajo.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy, a las 3 de la tarde, para preparar los trabajos de la asamblea general del 4 de marzo próximo.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea extraordinaria el jueves 22, a las 8.30 p. m., en su local, Piedras 288, para tratar los siguientes puntos: circulares de la F. O. R. A. e informe de la C. A. sobre las mismas.

Tratándose de un asunto de gran importancia, ruégase a los afiliados puntual asistencia.

—Hoy, a las 2.30 p. m., reunión de la C. A. para un asunto urgente.

EL PACTO DE UNION EN LA F. O. R. A.

La medida propuesta por el secretario de la sociedad Empleados de comercio y anexos, ciudadano Jaime M. López, publicada en LA VANGUARDIA, la consideramos justa y de una lógica irrefutable; tan justa y de un valor tan apreciable, que nos parece fundamental, algo así como los cimientos inconmovibles en que ha de descansar el pacto de la unión sagrada que creemos y esperamos ha de realizarse.

Creemos que ha de realizarse porque no hay ninguna razón fundamental de peso que pueda oponerse, y porque consideramos que se ha evolucionado saludablemente, entrando en una nueva fase, es decir, en el período de sensatez.

La F. O. R. A. ha resuelto por fin el viejo pleito teóricamente; debemos creer que ha de pensar sellarlo en realidad y prácticamente; y es tan firme nuestra convicción al pensar así porque entendemos que los miembros que integran el consejo federal son lo bastante inteligentes para darse cuenta de que es indispensable la unión real y permanente, para la vida y potencia de su organismo, como asimismo para todos; es lo bastante inteligente para comprender que no puede haber organizaciones fuertes sin la armonía de los trabajadores.

Planteada así la cuestión, pasemos a la otra parte. Tenemos la firme convicción de que todos los socialistas desean la unión; puede haber alguno algo desconfiado que no crea, tal vez, por desengaños anteriores; pero tenemos la firme convicción de que no han de ser ningún obstáculo cuando vean que la cuestión descansa sobre bases reales y terminantes.

A la F. O. R. A. toca, pues, llevar la cuestión con toda energía al terreno práctico, y afrontar la situación con toda la responsabilidad, pues tenemos la convicción de que siendo así la mayoría ha de estar con ella; y no debe ni puede ser de otra manera, porque de lo contrario, si nos dejáramos llevar por la locura, "en este caso criminal", de las ficciones para hacer triunfar alguna cuestión partidista o de detalle, ello significaría el suicidio más repudiable, por cuanto quedaría planteada desde el mismo instante una cuestión de hecho y de derecho inevitable...

Estando el peligro únicamente en posibles ficciones o pueriles cuestiones de detalle, creemos también que pueden eliminarse; a ello tiende la proposición hecha por el compañero S. Jaime López, y es tanto más oportuna y acertada dicha proposición, cuanto que es innegable que hay delegados cuya representación en realidad está en ellos mismos, razón por la cual carecen de responsabilidad y no pueden crear nada firme, aparte de que es inadmisible la pretensión de que un delegado que represente a 10 o 20 obreros pueda en manera alguna tener el mismo poder deliberativo que otro delegado que represente la voluntad de 15 o 20 mil trabajadores.

Esperamos, pues, que la F. O. R. A. ha de acoger gustosa la indicación dando la representación proporcional, sin pretender en manera alguna eliminar a ningún delegado cuya organización sufriera la crisis; creemos que podría darle la representación que le corresponda según el número de cotizantes que tenga la sociedad en épocas normales, tomando por ejemplo el término medio de un año de su marcha normal.

No ignoramos que la F. O. R. A. ha de encontrar oposición en algunos grupos para esta medida; no ignoramos que todavía existen cabezas enfermas y obtusas aferradas a las fórmulas dogmáticas y estrechas; pero es indispensable afrontar la situación resueltamente, para que ella sirva de palanca para el buen éxito, pues de esta manera ha de triunfar la lógica de la opinión serena de las mayorías.

Sólo he de agregar la necesidad de que todos colaboren hasta echar las bases inconmovibles de una fraternal unión, y entonces podremos estar satisfechos de haber dado el paso más gigante y más práctico que se haya dado hasta la fecha, y que ha de hacer sentir los efectos inmediatos al proletariado argentino. — **D. Gómez.**

La organización gremial y el Partido Socialista

Opiniones del doctor Juan B. Justo

Las personas que han seguido en las columnas de LA VANGUARDIA el debate sobre organización gremial, leerán con el mayor interés las siguientes líneas en que el doctor Juan B. Justo, con su habitual concisión y claridad, expone sus convicciones al respecto.

El artículo del doctor Justo salió en el último número aparecido de la revista "Nuevos Tiempos", contestando a una encuesta de la misma.

1a. pregunta. — ¿Cuáles deben ser las relaciones entre la organización gremial proletaria y el Partido Socialista, y cómo puede llenar éste su deber de fomentar la primera?

"Fuera más interesante e instructivo estudiar cuáles han sido y cuáles son las relaciones entre la organización gremial proletaria y el Partido Socialista, y el sentido de su evolución en este país y en los países más comparables al nuestro.

Pero se me pide mi opinión respecto de lo que deben ser esas relaciones, y en la respuesta han de pesar necesariamente mis sentimientos personales.

La organización gremial obrera para la lucha directa con los patrones es un movimiento propio y exclusivamente proletario, simple en sus objetivos y en sus medios de acción, que prácticamente sólo reivindica derechos parciales de gremios determinados, pero se dirige, desde luego, a todos los asalariados de esos gremios y puede pronto abarcarlos a todos, tan al alcance de todos ellos está la acción gremial. Organización neta de clase, necesariamente cerrada a los no asalariados, y, por eso mismo, homogénea, el gremialismo proletario tiene una moral simple, y a veces estrecha, pero clara y sólida, que sólo pueden corromper las aberraciones ideológicas de los mismos proletarios.

Trascendental, como primera manifestación práctica de la conciencia colectiva de la clase trabajadora; indispensable para la vigilancia diaria de las relaciones con los empresarios y la solución inmediata de muchas cuestiones, que no puede regular la ley; de inmenso valor permanente, como clasificación de los hombres según su trabajo, que ha de substituirse a su actual división en clases, la organización gremial proletaria debe ser apoyada con toda su fuerza por el Partido Socialista.

La coerción legal que los socialistas queremos ejercer sobre los patrones para obligarlos a dar a sus empleados condiciones humanas de trabajo, es preparada y reforzada por la coerción directa que en el mismo sentido ejercen los gremios proletarios. Los casos particulares que éstos debaten son excelente material de estudio de las leyes acerca de las relaciones generales entre empresarios y asalariados.

Elevando el nivel de vida y la capacidad mental y societaria de los trabajadores, la acción gremial los capacita para la acción política, función propia del Partido Socialista, que encuentra así un ambiente obrero mucho más propicio para sus costumbres y sus ideas. Esto es cierto aun cuando, por error, algunos agitadores gremialistas truenen contra la acción política, de lo que no puede hacérseles un cargo, pues el movimiento socialista, como expresión la más alta de conciencia histórica, debe comprender el movimiento gremial aunque éste no lo comprenda a él.

Abierto a todos, el Partido Socialista es humanamente más completo que el movimiento gremial, y más mezclado que éste. Su moral es por eso más amplia y generosa que la moral proletaria, pero menos firme que ésta, expuesto como está el Partido, no sólo a las extravagancias sentimentales de sus miembros, sino también a la acción de las ambiciones personales, que la política excita mucho más que el movimiento gremial, y a los vicios traídos de afuera por elocuentes aventureros y dadivosos señores que acaso entren en sus filas. Necesita entonces el Partido Socialista, para no degenerar en vulgar camarilla política, mantener siempre vivo en su seno el espíritu de clase, afirmar su carácter obrero en sus principales actos, y esto se lo hace más posible la coexistencia de un activo movimiento gremial.

Por muchos y grandes motivos, el Partido Socialista apoya, pues, y fomenta la organización gremial proletaria.

¿Cómo debe hacerlo? Sin entrometerse en la organización gremial, ni dejarse estorbar por ella.

Individualmente, todo socialista debe entrar en la organización de su gremio, y empeñarse en extenderla y robustecerla. Todos debemos también al gremialismo proletario el aporte de nuestra ciencia y nuestra palabra cuando nos sean solicitadas. Pero no exijamos de nadie, disciplinariamente, como partido, una actitud determinada en cuestiones y asuntos de gremio, de cuyas circunstancias de detalle el Partido no puede juzgar. De otra manera nos expondríamos a perder para la acción política el concurso de ciudadanos a quienes nuestra imposición oficiosa no los haría mejores para la acción gremial. Ni olgamos de buena gana a los que con sus recriminaciones acerca de lo que se hace o se deja de hacer por los socialistas en el terreno gremial distraen a las asambleas obreras políticas de las muchas y grandes tareas que les incumben.

El Partido Socialista debe poner su prensa y sus locales al servicio del movimiento gremial proletario auténtico. El Partido Socialista puede admitir en sus filas a agrupaciones gremiales cuyos miembros todos le hagan individualmente acto de adhesión, si bien la división de los ciudadanos según su residencia y su sección electoral tiene que ser la base de nuestra organización de partido.

Pero el Partido Socialista no debe inmiscuirse en la organización gremial. Colectivamente, sólo puede y debe servirla desde afuera, en cuanto las leyes, el gobierno y la administración pública atañen a la organización gremial.

Son de gran importancia para el gremialismo proletario las leyes sobre asociaciones y sobre el derecho de reunión, y el Partido Socialista brega por adaptar esas leyes a las necesidades populares.

Pesa mucho en el resultado de los conflictos gremiales la actitud de la policía y del gobierno, y los parlamentarios socialistas contribuyen poderosamente a tener a raya a los mandones que quisieran servir demasiado fielmente a los empresarios. Aun los jueces, en su conducta para con el gremialismo proletario, están al alcance de los socialistas, que pueden iniciarles el juicio político.

Y gremios proletarios numerosísimos, empleados en los servicios públicos, y que tienen al estado por patrón, es evidente que tienen en los legisladores socialistas su órgano natural para hacer respetar su derecho de agremiación, y que sus reclamaciones sean escuchadas.

Claro está que los gremios proletarios pueden dirigirse con estos fines a los representantes de otros partidos en el parlamento y el gobierno, y alguna vez acaso con éxito. El Partido Socialista, que toma "motu proprio" la defensa del gremialismo proletario en el terreno político, sin necesitar ni esperar que se la pidan, recibiría en hora buena la ayuda eventual de otros partidos en esa defensa. Tan celoso de su carácter de clase como dispuesto a colaborar con cualquier otra fracción política en la realización de propósitos que les sean comunes, nunca estaría tan seguro en esa acción conjunta como cuando el movimiento más genuino de la clase trabajadora, la organización gremial proletaria lo acercara, ocasionalmente, en una iniciativa o una resistencia común, a otros partidos."

2a. pregunta. — ¿Cree usted conveniente y factible la unidad obrera, y cuáles son a su juicio los caracteres que debe reunir la organización gremial para que aquélla sea efectiva y fecunda?

"Creo deseable y posible la unidad de los trabajadores; pero ha de saberse para qué. No ha de ser simplemente para decir que están unidos y darse un consejo federal, ni para atribuirse una representación desproporcionada con el número y el carácter de las fuerzas realmente federadas.

La unión general de los trabajadores agremiados ha de tener fines concretos, para cuya realización sea necesaria esa unión. No lo sería para que se manifieste esporádicamente el vago sentimiento de solidaridad de clase que se evidenció en varias huelgas generales, sin que existiera entonces una seria y única federación proletaria de gremios.

La unión general de los gremios proletarios tendría un hermoso objetivo local en la constitución de una cámara o bolsa de trabajo, con su sala de asambleas, sus secretarías, su defensoría legal, su biblioteca, su seguro contra la desocupación, su restaurant, su albergue. En esta unión local sólo podrían entrar las sociedades o secciones de la capital.

De inmensa importancia será también la unión nacional o regional de los grupos gremiales todos de un ramo de la industria, la constitución, por ejemplo, de una verdadera y fuerte federación nacional de las artes gráficas.

Cuanto a la unión nacional de todos los gremios proletarios entre sí, deberá ser precedida por la formación de grandes federaciones dentro de las principales ramas del trabajo, y tendrá forzosamente que ocuparse de cuestiones de orden general, que la arrastrarán a la acción política."

Juan B. JUSTO.

Actuación parlamentaria socialista

VOTO DE APLAUSO

La Juventud Socialista de Azul (Buenos Aires), tomó en su última asamblea la siguiente resolución:

"La Juventud Socialista Azuleña", en asamblea ordinaria, resolvió enviar, por medio de LA VANGUARDIA, un voto de aplauso al grupo parlamentario socialista, e invita a las demás juventudes a hacer otro tanto. Asimismo, y para evitar equivocadas interpretaciones de su actitud, resuelve manifestar que ha tomado la transcripta resolución creyendo que ella no entraña ingerencia alguna en los actos del Partido Socialista.

Con la mayor consideración, salúdalo. — Rolando Riviére".

ALARMAS

Es innegable que en las esferas oficiales no andan las cosas muy bien. Entre los componentes del partido político que últimamente escaló el poder las animosidades toman cuerpo a diario, y ya éstas se exteriorizan en todos los momentos. No otra cosa habría de esperarse de hombres que nos tenían acostumbrados a presenciar continuas revueltas en todo el país, desprestigiándolo con los "patrióticos" cuartelazos.

Llegados al gobierno, los "regeneradores" no se dieron tregua, y hete aquí que a estas horas hay temores de subversión del orden.

En el departamento de policía, desde anteayer, hay una guardia de 80 hombres armados a máuser ejerciendo un servicio fuera de lo común. El jefe, doctor Julio Moreno, pernoctó en el departamento anteanoche, y a la hora que redactamos esta noticia dicho funcionario permanecía en el mismo local.

¡Ojalá todo no pase de simples alarmas y no tenga el país que sufrir dolorosos espectáculos de baja política, como en Haití, por ejemplo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LOMAS DE ZAMORA

Epidemia de tifus — Se está desarrollando en esta ciudad una verdadera epidemia de fiebre tifus, siendo ya muy numerosos los casos declarados, pues parece que pasan de cincuenta.

Asegúrase que varios facultativos de esta localidad han comprobado que la enfermedad se desarrolla debido a la pésima calidad de las aguas corrientes, que, por lo visto, tras de ser caras no sirven más que para poner en peligro la salud y la vida de la población.

Ante el desarrollo de esta epidemia, el vecindario se encuentra sumamente alarmado, por lo que se impone la enérgica acción de nuestras autoridades.

Veremos si éstas son capaces de hacer algo por la salud del pueblo, ya que tantos esfuerzos han hecho para darnos un corso de carnaval.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Para el jueves de la pasada semana fué convocado el concejo deliberante a sesión extraordinaria para tratar la orden del día de la sesión del sábado, que fracasó. Esta convocatoria fué hecha a pedido de nuestros compañeros Bronzini y Pascarelli, los cuales propusieron se agregara a los demás puntos a tratarse el referente a la interpelación al intendente sobre falta de pago a los obreros, asunto que fracasó también repetidas veces por inasistencia del interpelado.

Habiendo transcurrido la media hora de tolerancia sin haberse conseguido quórum, la minoría resolvió esperar media hora más a objeto de alcanzar número legal.

Transcurrida esta nueva tolerancia, que por deferencia de la minoría fué concedida a los rezagados comunales que responden al intendente, el vicepresidente primero, señor Vatinoti, dió por abierta la sesión. Pide la palabra nuestro compañero Bronzini, y propone que la presidencia se dirija por nota a la policía recabando el auxilio de la fuerza pública para compeler a los inasistentes, señores Errecaborde (presidente) y Stantien; el señor Bruzzone, que pertenece a la misma filiación política, se encuentra actualmente en Buenos Aires.

Al mismo tiempo se procedió a solicitar del juez de paz orden de allanamiento de los domicilios de dichos concejales, a lo que contestó dicho funcionario que era menester que ese pedido fuera hecho por la policía.

En este intervalo de tiempo se recibió una comunicación del señor Errecaborde dando cuenta al concejo que le sería imposible concurrir a la sesión que se estaba celebrando.

Después de una larga hora de espera, la policía contestó que el señor Stantien no venía al concejo porque estaba ocupado. Volvióse entonces a reiterar el pedido, con el agregado de que se recabara orden de allanamiento del domicilio del señor Stantien, a objeto de conducirlo a la sala de sesiones.

Siendo las 7.15 de la tarde y no habiendo contestado aun la policía y ni tampoco recabado el allanamiento, el concejo resolvió levantar la sesión, aprobando antes el siguiente telegrama, redactado y propuesto por nuestro compañero Bronzini y dirigido al jefe de policía:

"El concejo deliberante, reunido en minoría, ha resuelto poner en su conocimiento que la policía local no procede con la diligencia necesaria para compeler al concejal inasistente Luis Stantien al cumplimiento de su deber.

Esta tarde fué solicitado su concurso para traer a dicho concejal, y dió por respuesta de que este señor estaba ocupado. Luego se le repitió el pedido, con el agregado de que recabara del juez orden de allanamiento.

Esto ocurrió entre 5 y 6 de la tarde. En este momento, pasadas las 7, la policía no había recabado todavía orden de allanamiento.

Esta actitud policial perjudica a este cuerpo, privándolo de la fuerza que necesita para compeler a los malos ciudadanos al fiel cumplimiento de su mandato, no obstante haber habilitado horas extras el juzgado esperando la resolución de la policía, siendo las 7.30 p. m., hora en que se retiró el juez".

El sábado tampoco pudo celebrarse la sesión ordinaria por la inasistencia de los mismos concejales.

Los concejales, compañeros Bronzini y Pascarelli, han pedido, visto el fracaso de esta sesión, al señor presidente convoque a sesión extraordinaria para el jueves próximo.

PUNTA ALTA (Bahía Blanca)

Nuevas comisiones — El Centro Socialista local en su última asamblea nombró la nueva comisión administrativa, la que en su primera reunión repartióse los cargos en la siguiente forma:

Francisco Cabeza, secretario general; Segundo Ayuso, de actas; Bernardo Scheinin, tesorero; vocales: José Perussich, Evaristo Carrero y David Zapico.

—La biblioteca "Carlos Marx", en su asamblea de fecha 15 del presente nombró la nueva comisión administrativa, la que quedó compuesta por los ciudadanos:

Francisco Cabeza, secretario general y de actas; Elías Cidad, tesorero; vocales: Evaristo Carrero, Teófilo Gómez, Segundo Ayuso, Juan Sánchez y David Zapico.

CASCADA (Coronel Suárez)

Atropellos policiales—Los abusos policiales en ésta se hacen cada día más frecuentes, y ello requiere una intervención de las autoridades superiores, por cuanto ya ni se respetan las libertades ciudadanas, ni esa policía electoral del régimen que impera respeta tampoco los derechos de reunión y de palabra.

El caso que hoy nos ocupa es el siguiente: Hace varios días se encontraban reunidos en la casa de pensiones de un señor Pereyra algunas personas que sostenían una conversación política, en la cual tomaba parte el compañero Derie, quien declara el hecho en esta forma:

"A un cierto punto de mi disertación sobre la diferencia que separa a nuestro partido de los demás entró al comedor donde estábamos reunidos un agente policial, quien con marcada altanería me llamó al orden diciéndome que no podía hacer propaganda política porque no tenía el permiso correspondiente. Insistí en mi derecho de continuar hablando por cuanto no era una conferencia pública, sino que estábamos un grupo de amigos en controversia y en sitio privado, por lo que su intervención era inoportuna y violatoria de domicilio. El agente replicó que su vestimenta le autorizaba a entrar sin permiso, y que, por lo tanto, me ordenaba callar. A las señales de los amigos con quienes compartía acaté la orden, pues ellas respondían a que el agente, antes de entrar, había manifestado que me iba a apalear si no me callaba."

Las personas nombradas tuvieron igualmente que acatar la orden del vigilante al notar su actitud agresiva.

La violación de domicilio sería lo suficiente para que la superioridad interviniera, teniendo ya precedentes de las brutalidades que se cometen todos los días.

GUAMINI

Las nuevas gabelas municipales y la protesta del vecindario — En este partido, donde el caciquismo encarnado en las autoridades comunales y policiales impera soberano, aun no han sido solucionados varios importantísimos asuntos que atañen a la vida de la clase laboriosa y que importan para éstas sus más caros e inmediatos intereses.

La cuestión de la pesca, que ha sido llevada ante la justicia por los damnificados, a quienes se pretende despojar de derechos incuestionables, no ofrece miras de terminar. Lo mismo acontece con la famosa ordenanza que creaba un exorbitante impuesto a los vendedores ambulantes, y que éstos resisten con justa razón, pues con ella se trata de favorecer a una empresa particular que explota un mercado cuya concesión obtuvo en condiciones leoninas.

A estas verdaderas extorsiones municipales viénese a agregar ahora la ordenanza de cercos y veredas, la que se pretende hacer cumplir en un plazo urgentísimo en que nadie podrá realizar dichas obras, debido a la situación angustiosa por que cruzan los pequeños propietarios, verdaderos proletarios de este pueblo azotado cruelmente por la crisis.

Existen unas diez cuadras de calles macadamizadas cuyo riego lo hacen diariamente los peones de la municipalidad, especialmente varias veces al día frente a las casas de los ases del oficialismo, sin originar mayores gastos. Pues bien; del estrecho magín de nuestros ediles ha surgido la idea de crear otro impuesto de 15 centavos por cada metro lineal que ocupan los frentes de las casas que dan a esas calles, que, dicho sea de paso, fueron pavimentadas o semipavimentadas con piedra regalada por el gobierno y traída libremente por el ferrocarril.

El mencionado impuesto piensan los señores de la situación que les dará cerca de 1000 pesos mensuales, o sea una verdadera sangría que se sacará a este vecindario, so pretexto de derramar en los frentes de sus casas unas cuantas gotas de agua diariamente.

La situación, pues, con tantos desaciertos municipales y tanto apretar el torniquete se está volviendo insostenible, sobre todo para la numerosa población que languidece en un estado de inanición crónica.

Un mitin público, que a no dudarlo será el fiel exponente de la protesta popular contra la inepcia de nuestras autoridades comunales, y el cual estará encabezado por el numeroso gremio de pescadores y vendedores ambulantes, se realizará próximamente. Todos los demás gremios han prometido también cooperar al mayor éxito del mismo.

PATRICIOS (Nueve de Julio)

Descanso dominical —A pesar de las pocas leyes benefactoras dictadas por nuestro gobierno, vemos que la autoridad encargada del cumplimiento de las mismas no lo hace cuando en ellas se trata del mejoramiento del pueblo trabajador.

En esta localidad, donde la autoridad está representada por un simple agente de policía, puede darse cuenta cualquier persona de cómo se viola descaradamente la ley del descanso dominical.

Un recorrido en el pueblo los días domingo nos ofrece el espectáculo de ver todas las casas de negocio abiertas, incluso las de los taberneros poco escrupulosos, quienes a vista y paciencia de la policía despachan toda clase de venenos con la mayor tranquilidad.

Tienen la palabra las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes obreras.

TANDIL

Concejo deliberante — Proyectos socialistas — No se reunió el concejo deliberante por ausencia del líder del oficialismo, a cuyo cargo está la defensa —tristemente monopolizada — de la situación local.

Las comisiones respectivas han despachado favorablemente los siguientes proyectos de la representación socialista: contratación de una póliza colectiva para accidentes del trabajo







de los obreros municipales; creación de un boletín municipal; rebaja progresiva de los sueldos de la administración desde 100 pesos mensuales en adelante, destinando su producido a la adquisición de libros, útiles y ropas para los niños pobres que concurren a las escuelas comunes del distrito.

La comisión de instrucción pública, en una solicitud del delegado de la Asociación boy-scouts argentinos, que solicitaba en nombre del patriotismo una larga serie de objetos que importaban algunos miles de pesos, ha producido el despacho que transcribimos a continuación, redactado por los concejales socialistas y que tiende a evitar la mala práctica de supeditar toda iniciativa privada a la ayuda pecuniaria del estado.

El despacho dice así:

"Considerando: Que es una enfermedad nacional grave la circunstancia de esperarlo todo de los poderes públicos;

Que el hecho arriba indicado castra la individualidad, anula el aguzamiento del ingenio, mata o reduce a sus mínimos términos la libre iniciativa y paraliza valores energéticos en detrimento de la sociedad;

Que es un deber de la comuna propender por todos los medios a su alcance a la formación y galvanización del carácter nacional, fortalecerlo y señalarle orientaciones que puedan capacitar a los ciudadanos para bastarse a sí mismos, y no ser, en caso alguno, salvo incapacidad manifiesta, una carga social;

Que más que organizaciones de índole militar, necesitamos ejércitos industriales, aptos en la técnica y en el alfabeto, que constituyan valores positivos en la producción y sean capaces de apreciar los fenómenos morales;

Que la patria es el conjunto de acciones, obras, ideas, ideales y sentimientos de los hombres que luchan y trabajan en determinada situación geográfica y bajo una común organización política; y que "hacer" patria significa hacer obra real y efectiva, traducida en hechos cuyos beneficios sean palpables, y que tengan por común denominador el trabajo y la cultura, que constituyen, hoy por hoy, las más poderosas palancas de la nacionalidad en formación;

Que el óbolo popular debe ser la principal preocupación de los organizadores de toda acción privada; y que el apoyo moral de la comuna debe constituir una aspiración digna de bregar por él; lo que conseguido, será el mejor título;

Que por estas consideraciones resuelve:

Aconsejar al H. concejo autorice al D. E. entregue al delegado de la Asociación boy-scouts argentinos, previa notificación de los considerandos de este despacho y del carácter y representación que invoca, la suma de cien pesos moneda nacional, con imputación a autorizaciones especiales.

PATAGONES

Fallecimiento — Víctima de un accidente automovilístico ha fallecido el hijo mayor del compañero Malla, secretario del Centro Socialista local.

El sepelio de sus restos ha dado lugar a una imponente manifestación de duelo.

POR EL CONSCRIPTO ROMERO

OTRA SOLICITUD DE INDULTO

El centro socialista de la sección 7a. ha dirigido al señor Irigoyen la siguiente nota:

"Al excmo. señor presidente de la Nación Argentina.—Casa de gobierno.—Capital federal. — Excmo. señor: En representación del Centro Socialista de la circunscripción 7a., y usando del derecho de petición que nos acuerda la constitución nacional, solicito de S. E. el indulto del conscripto Urbano Romero.

Una gran simpatía humanitaria nos mueve a hacer este pedido, sabiendo, como es público y notorio, que era el sostén de sus padres y hermanos menores; hogar en el que positivamente se sufrirán las más crueles vicisitudes sin el apoyo y sostén del primogénito, que sufre condena por una falta cometida tal vez en un mal momento de ofuscación.

¿Qué mayor satisfacción para S. E. que imaginar las lágrimas de alegría que derramarán sus ancianos y atribulados padres al recibir en estrecho abrazo a su hijo más querido, al que pensaran, sumidos en el mayor dolor, no volver a ver?

Excmo. señor: Devolver la tranquilidad y la dicha a un hogar hoy desdichado; devolver a la sociedad un ciudadano útil, para que se consagre al trabajo que dignifica, haciéndole un hombre libre dentro de una nación también libre, es lo que esperamos de su benevolencia, máxime si tiene S. E. en cuenta las razones expuestas.

Réstame sólo saludarlo con mi más distinguida consideración y respeto.— Manuel Martínez López, secretario general."

Crónica del delito y hechos diversos

UN CRIMEN EN EL MISTERIO

Ladrones que matan

En jurisdicción de la sección 41a. de policía se desarrolló, en la mañana de ayer, uno de esos hechos delictuosos que ponen en difícil trance a las personas que luego han de intervenir en su esclarecimiento.

En la calle Soler 4999 existe un almacén y despacho de bebidas de propiedad de Esteban Richetti, italiano, de 28 años de edad y soltero.

En la mañana de ayer, a eso de las 8, en circunstancias en que su dependiente, José Celestino, fué en busca de unos sifones a una casa de las inmediaciones, Richetti fué atacado por cuatro desconocidos, los que lo agredieron armados de cachiporra. La víctima sufrió golpes tan recios en la cabeza y el cuerpo, que cayó al suelo sin conocimiento.

Cometido el atentado, los criminales huyeron, no se sabe si después de haber robado.

Atendido Richetti por un médico, aquél dijo lo que le había ocurrido.

Dada la correspondiente intervención a la policía, ésta tomó las primeras medidas tendientes al esclarecimiento del hecho.

Dos horas y media después del suceso, el herido falleció, en su domicilio, a consecuencia de un derrame cerebral.

Entre gauchos carnavalescos — Un homicidio — Anoche, en la calle Billinghurst entre Cabrera y Gorriti, al encontrarse los centros criollos denominados "El Cardal" y "El Talar", el sujeto Antonio Moreira (a) El turco, que vestido de particular acompañaba a la segunda de las agrupaciones citadas, sostuvo un incidente con el disfrazado de paisano Alberto Pellerano, del centro "El Cardal". A raíz del incidente, el primero infirió al segundo una puñalada en la región epigástrica, que interesó también el hígado.

Llamada una ambulancia de la asistencia pública, el herido fué llevado al hospital Juan A. Fernández, donde falleció horas después.

El homicida, aprovechando el tumulto, logró fugar.

La policía de la sección 19a. procura su detención.

Entre hermanos — Un herido grave — Un hecho sangriento tuvo lugar ayer por la tarde en la casa de la calle Juncal 2637, del que fueron protagonistas los hermanos Antonio y Angel Lobato.

Por causas que aun ignora la policía, los nombrados sostuvieron un agrio cambio de palabras, lo cual hizo que ambos riñeran.

En medio de la refriega Antonio se apoderó de un cuchillo e infirió a Angel un puñalada en el pulmón izquierdo.

El autor se dió a la fuga. La víctima, en grave estado, fué llevada al hospital Fernández.

En el corso de Flores. — Batida contra delincuentes. — Agentes de la división seguridad personal detuvieron en el corso de Flores a los sujetos de malos antecedentes Pedro Villalba, Antonio Ramírez, Francisco Tardio, Manuel Itá, Antonio Souto, Martín Díaz Bastarrica, Juan Siterio, Ramón Soriano, José Conte, Lorenzo Gutiérrez, Pitoya de los Santos, Mateo Di Bono y Miguel Anchielli.

Estos sujetos, cuyo jefe es Siterio, tenían tramado un golpe a una quinta ubicada en la calle Ramón L. Falcón, para lo cual aprovecharían la circunstancia de que sus moradores se hallaran en el corso.

A los detenidos se les secuestraron 15 llaves distintas, ganzúas y otros elementos del delito.

Riñas y heridas — En circunstancias que transitaban varios socios del centro Cívicos Unidos por la calle Pavón, al llegar a Santiago del Estero se encararon con el motorman Bernardino Sotello, que iba a cargo de un coche del Anglo-Argentino.

Después de un cambio de palabras, uno de los del grupo, Rosario Cacapardo, lesionó con un palo, en la cabeza, al motorman.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 16a.

—En el interior de la casa Avenida Campana 3123, la mujer Rosario R. de Figini fué lesionada en el brazo derecho con un hierro por un individuo que logró fugar y cuya detención procura la comisaría 25a.

Accidentes. — Al salir de su domicilio, Provincias Unidas 914, fué derribada por un automóvil Dominga Calcagno, de 9 años de edad, quien sufrió lesiones leves en la pierna derecha.

La comisaría 12a. procura individualizar al chauffeur que guiaba el automóvil.

—Pascual Sebastiani, que se hallaba en estado de ebridad, al pretender cruzar la calzada en la esquina de Rivera y Lavalleja, fué atropellado por un automóvil de alquiler.

Como Sebastiani se quejara de dolores internos, fué enviado al hospital Durand para su curación.

La comisaría 43a. procura la detención del chauffeur que guiaba el automóvil y cuyo número se ignora.

Robos y hurtos. — En la comisaría 5a. ha denunciado Carlos M. Buselino que autores desconocidos le han hurtado de su domicilio, Lavalle 2051, alhajas por valor de 1.000 pesos.

—Autores desconocidos penetraron al domicilio de Emilio Cargemel, Andes 2453, hurtándole alhajas y dinero por valor de 118 pesos.

Instruye el sumario correspondiente la comisaría 17a.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Homenaje a Sarmiento. — Conferencia — Venganzas ruines

PEYRANO, 19. — Según lo habíamos anunciado, tuvo lugar el sábado 17 del corriente la velada literaria en homenaje del prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento. Después de ejecutados por los niños de las escuelas algunos números de escena, consistentes en cuadros plásticos, monólogos y recitaciones poéticas, el señor Wáshington Amaya presentó a nuestro camarada Esteban Isern (hijo), invitado especialmente para hacer la apología del ilustre educacionista. El orador ocupó la tribuna por espacio de cuarenta minutos durante los cuales explicó al auditorio, en forma sencilla y asequible a cuantos lo escuchaban, todo lo que hay de bello y expresivo en la obra del prócer. Estudió la actuación de Sarmiento en sus distintos caracteres de educacionista, demócrata y militar, que combatió con la pluma y la espada contra la tiranía de Rosas, presentándolo como un espíritu adelantado a la época y el medio en que le tocara desempeñar sus diversos roles, criticando de paso la tradición gauchesca y el lirismo de sus cantores, y entonando, como epílogo, un himno a la fraternidad universal. El disertante fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes al acto.

Son dignos de un voto de estímulo los maestros de las escuelas que dedicaron sus esfuerzos al buen éxito de esta velada y, dicho sea de paso, subrayamos la ingrata impresión que nos produjo la ausencia de representación de la escuela fiscal y de otra particular. Esta última, presionada por el fanatismo de su director, se abstuvo de concurrir, pretendiendo dar a la fiesta un carácter de que en absoluto carecía.

—Ha levantado generales protestas entre el vecindario una venganza de que fué víctima el señor Pablo S. D'Anna, a quien noches pasadas le mataron tres caballos de su propiedad, acribillándolos a puñaladas. Dicho señor es el actual presidente de la comisión de fomento, y como su actuación frente al problema de la desocupación obrera parece no satisfacer a ciertos individuos cuyas exigencias responden a fines de baja política, han exteriorizado su despecho en la forma ruin que dejamos manifestada.

ENTRE RIOS

Atropellos al corresponsal de LA VANGUARDIA — Pedido de garantías al ministro del interior.

GUALEGUAY, 19. — Transmito la comunicación que he dirigido al ministerio del interior con motivo de las persecuciones de que son víctimas en esta región las personas que tienen el atrevimiento de no militar en las filas de la "regeneración".

"A su excelencia el ministro del interior — Buenos Aires. — Desde un tiempo a esta parte vengo siendo víctima de una especie de vigilancia descarada que se ejerce contra los periodistas opositores a la actual situación oficial, que ha caído en lamentables errores, que significan un escarnio para las libertades argentinas; abusos que contrarían y ultrajan el concepto de libertad ciudadana y caducan los derechos consagrados en la constitución nacional para la manifestación de ideas, tanto oral como escritas, cuya difusión pretende amordazar la policía local, ejerciendo una intentona de amenaza al detener hoy al repartidor de LA VANGUARDIA, Abelardo Oyuela, por el hecho de pregonar los diarios opositores que vende, los cuales difunden ideales políticos, económicos y sociales y censuran los procedimientos erróneos y equívocos de esta policía, conforme se viene publicando en LA VANGUARDIA, "El Orden" y otros diarios que represento, como también lo publican los órganos locales, "El Provincial", demócrata, y "La Opinión", que es radical.

Hoy fuí llamado a la jefatura política y se me detuvo una hora en la cuadra, siendo luego llamado a presencia del comisario de órdenes, quien tachó de desleales mis informaciones y no sinceras al ocuparme de la clase humilde. Al mismo tiempo se me amenazó con no permitirme seguir viviendo en tal forma y con tal comisión, y con detener indefinidamente al repartidor de LA VANGUARDIA por el delito de haber intrigado públicamente al referido funcionario al manifestar que le había abofeteado.

Al salir del local de la jefatura aun no había caminado una cuadra cuando me encontré con el jefe de policía, señor Paredes, quien me atajó y me preguntó qué hacía, y al contestarle ser corresponsal de LA VANGUARDIA, me emplazó en tono amenazante para después de las fiestas de carnaval.

Estos son abusos que recuerdan la época del espionaje político, en que los dirigentes se delataban mutuamente como conspiradores contra el orden existente.

En esta provincia en que gobiernan elementos radicales que durante casi un cuarto de siglo pregonaron sus protestas de garantías a la libertad, no es lógico que las hagan caducar en vez de hacerlas efectivas al tomar las riendas del poder. Testigos del retroceso son el atropello al ex director de "La Opinión", señor Julio Garay Díaz, el caso del canillita Oyuela y las persecuciones a otros periodistas de la provincia.

Ello me induce a solicitar garantías directas de su excelencia el presidente de la nación, como periodista y como ciudadano radicado definitivamente en este pueblo, aparte de mi actuación cívica, que me hace aspirar a creer que fué de ejemplo en horas precisas.

El pueblo de Río Cuarto (Córdoba) y las personas que conocen mi actuación anterior, podrán, si así lo desea su excelencia, decir cuánto tienen de sinceridad y verdad mis protestas.

Hoy, como ayer, conservo la misma serenidad de espíritu y templanza ciudadana para mantener en el terreno de la discusión las deliberaciones que son sinceras en bien del pueblo y del obrero. Respetuosamente le saluda.— **Pedro Faustino Mujica.**"

CORDOBA

Asamblea — Conferencia de propaganda. — La distribución de semilla a los colonos.

BELL VILLE, 19. — El 15 del corriente celebró asamblea el Centro Socialista, la cual fué muy animada, concurriendo un regular número de compañeros, entre ellos algunos que se afiliaron recientemente.

—Para el 22 del actual vendrá a ésta, procedente del Rosario, el compañero Cristóbal L. Solari, quien dará una conferencia de propaganda.

—Es alarmante la situación en que se encuentra la mayoría de los colonos, que hasta la fecha no ha podido conseguir ni un grano de semilla para sembrar, temiéndose que si los poderes públicos no se preocupan de solucionar el problema lo más urgente, ningún colono sembrará, lo que vendría a causar enormes perjuicios.

En el vecino pueblo de Ordóñez, los agricultores, autoridades, comerciantes y propietarios de campo, que no necesitaban semillas, han presentado una nota al ministro de agricultura solicitándola para aquellos que realmente la necesitan, y al efecto le envían lista de ellos, indicando el nombre, el campo y la cantidad de hectáreas que siembran normalmente cada uno.

Además, se ha organizado la Sociedad de Agricultores, habiéndose asociado a ella unos cuarenta socios y nombrado una comisión privisoria que redactará los estatutos y llamará a una nueva asamblea después de la época de la siembra; esta comisión la componen: el compañero Jorge Justo, como presidente; el ciudadano Carlos Mo..., del secretario, y el ciudadano Antonio Grella, como tesorero.

SAN LUIS

Nuevo sistema para abonar los sueldos y cuentas de la administración.

SAN LUIS, 19. — El gobierno puntano ha arbitrado un recurso curioso y muy cómodo para saldar sus cuentas, las que, mediante una disposición ingeniosa, pasan los trámites siguientes:

Se presenta una cuenta, se aprueba, luego se manda liquidarla; se expide el decreto: "Páguese por tesorería", y al apersonarse el interesado a esta oficina, como ella carece de fondos, se propone al acreedor el pago por medio de un giro contra cualquier receptoría de campaña. Este acepta y firma la planilla correspondiente donde consta haber cobrado.

Igual cosa sucede con los empleados y maestros que vienen a cobrar sus sueldos; la planilla queda chancelada y el gobierno se jacta de tener su administración casi al día.

Pero hete aquí que, mientras el giro va en camino, las receptorías tienen esta consigna: "No podrá pagarse ningún giro sin orden especial, debiendo remitir semanalmente a la tesorería el dinero recaudado".

Claro está que en cuanto llega el acreedor con su dichoso giro se le contesta que no hay fondos. Sin embargo, el pacienzudo acreedor espera un tiempo prudencial y se presenta nuevamente: "No hay fondos", es la respuesta sacramental.

Entonces el dueño del giro, desesperado, ocurre al banco de la usura — lo vende por la mitad de su valor —, y el giro comienza de nuevo su odisea, y como el tenedor de la orden no es persona grata, tampoco se le paga.

¿Qué resulta entonces? Que aun ese usurero que en ciertas circunstancias salva los apuros de un empleado, ya no quiere comprar con el 60 o.o de interés, sino con el 75 o.o, o rechaza la operación, pues ese cobro lo hará "tarde, mal y nunca".

Tal es el cuento del pago de sueldos inventado por el gobierno puntano.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Asamblea, continuación de la anterior, el 24, a las 8.30 p. m. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos del Partido. Aviso único.

Chauffeurs Socialistas — Para el viernes a las 9 p. m., están nuevamente citados los chauffeurs socialistas a objeto de cambiar ideas para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista de este oficio. Local: Estados Unidos 1656.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría, comité pro federación, renovación parcial de la C. A., nombramiento de un delegado a la Liga popular antialcohólica.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Laboremus" — En su asamblea del 13 ppdo. amnistió a los miembros morosos, quienes, para ponerse al día, pueden pasar todas las noches a retirar el carnet del año en curso.

J. S. "La Acción" — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m.

J. S. "La Internacional" — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Tomás Meabe" — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Federico Engels" — Laprida 17... En este local dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Juan Ferlini. Tema: "Ideales y organización de las juventudes".

Club independiente "La Vanguardia" — Mañana, a las 9 p. m., conferencia por el ciudadano A. Cartey, en el local Santa Magdalena 414. Tema: "Acción y programa socialista".

J. S. "La Internacional" — El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo del doctor Joaquín Apolinario. Tema: ¿Qué es el socialismo?

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Exaltación de la Cruz — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados q...

FOLLETIN — 56

EÇA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

El párroco se dirigió a la pila bautismal, seguido de toda la familia. En el momento de hacer las unciones, las señoras se atropellaban, la partera, emocionada, no acertaba a desatar los lazos para dejar descubiertos los hombritos y el pecho del niño; la madrina quiso ayudarla, dejó caer la vela, que manchó de cera el vestido de una de las invitadas. La perjudicada miraba rabiosa a la autora del desastre. Las otras amigas lo comentaban murmurando.

Amaro preguntó:

—"Franciscus, ¿credis?"

Matías se apresuró a contestar:

—"Credo".

—"Franciscus, ¿vis baptisari?"

Y Matías berreaba:

—"Volo".

El agua lustral cayó sobre la cabecita redonda como un melón tierno: el chiquillo comenzó a llorar, pataleando rabioso.

—"Ego te baptiso, Franciscus, in nomine patri... et fili... et espiritui sancti..."

¡Por fin acabó! Amaro corrió a la sacristía para desnudarse. A saltos, subió las escaleras de su casa... Dionisia lo esperaba, cansada por la lucha de la noche, manchada del barro de la carretera. Apenas entró el párroco comenzó a llorar.

—¿Qué ocurre, Dionisia?

La matrona prorrumpió en sollozos.

—¿Muerta?

La matrona, gritó:

—¡Ay, hijo, sí! ¡No hubo remedio! ¡No hubo remedio!

Amaro cayó desvanecido sobre la cama.

Dionisia llamó a voces a la criada. Entre las dos, inundaron de agua y vinagre el rostro del párroco, que lentamente abrió los ojos: densamente pálido, sin hablar, apartó con las manos a las dos mujeres, que se retiraron a la cocina al ver que el cura, de bruces sobre las almohadas, sollozaba desesperado.

Escolástica, la criada del cura, hablóle bajo como si en la casa hubiera un moribundo.

—Parece que quería mucho a la señorita.

Dionisia, llorosa, contestó:

—La costumbre de verla y tratarla. Como fué huésped de la casa tanto tiempo... Se querían como hermanos...

Comenzaron a hablar sobre los males del corazón, porque Dionisia dijo a la criada que la pobre señorita había muerto de un aneurisma.

Dieron las 11. Escolástica pensaba en llevar un caldo al señor párroco, cuando éste llamó desde su cuarto. Escolástica lo halló con el sombrero puesto y el abrigo abrochado. Tenía los ojos encendidos como carbones...

—Escolástica, vaya corriendo al establo de Cruz, y diga que me manden un caballo... ¡De prisa!

Llamó después a Dionisia. Sentado frente a ella, rozando casi las rodillas de la mujer, con el rostro lívido, como si fuera de mármol, escuchó en silencio la historia de la noche. Las fuertes convulsiones, la sangría, la angustia de la asfixia...

Llegó un mozo con el caballo. Dionisia tenía que volver a la quinta para amortajar a la señorita, y Amaro, sacando de la gaveta un pequeño crucifijo, ordenó:

—Póngale esto en el pecho. Ella me lo dió...

Bajó a la calle, montó a caballo, y, apenas llegó a la carretera de Barrosa, partió a galope. Ya no llovía. Por entre las pardas nubes, de tiempo en tiempo, salía un rayo de sol, que hacía brillar la hierba y las piedras mojadas.

Cuando Amaro llegó frente al pozo cegado, se detuvo, y bajó del caballo. La puerta de Carlota estaba cerrada. Llamó. Nadie respondía. Entonces, con el caballo de las riendas, entró en la aldea. Sentada a la puerta de una taberna hacía media una mujer gruesa. Dentro, dos hombres jugaban una brisca reñida, teniendo delante dos jarros de vino. La mujer había visto pasar a Carlota porque, precisamente, se detuvo para comprar aceite. Debía estar en casa de una vecina. Y llamando a una rapazuela bizca, que asomaba tras las pipas de la taberna, le dijo:

—Corre a casa de Micaela y di a la señora Carlota que la busca un caballero de la ciudad.

Amaro volvió a casa de Carlota y esperó en la puerta, sujetando al caballo por las bridas. El silencio de la casa le asustaba. Escuchó por la cerradura, con la esperanza de oir llorar al niño. Dentro reinaba un silencio de caverna abandonada. Supuso entonces que Carlota habría llevado consigo al pequeño... Pensando así, contemplaba la casita recién encalada, con sus cortinillas de gasa en las ventanas; raro lujo en aquella pobre aldea, recordaba el orden que vió en la cocina cuando fué a hacer el ajuste... De seguro su pequeñín tendría una cunita bien aseada y limpia...

Las siniestras historias de Dionisia acerca de la "tejedora de ángeles" eran una insensata leyenda. Su criaturita estaba ahora muy regaladamente en casa de Micaela, chupando el pecho de la cuarentona sana... Sentía entonces un gran deseo de huir de Leira, para encerrarse en Feiron llevando consigo a Escolástica, y en aquel rincón de la sierra, criar y educar a su hijo como sobrino, haciendo revivir en él todas las emociones de aquella novela que duró dos años... Carlota llegó. Al reconocer a Amaro, quedó atónita, sin decidirse a entrar en su casa. Bajando la cabeza dió una expresión grave a su bello rostro. Amaro la interrogó:

—¿Y el niño?

Después de una pausa, Carlota, sin turbarse, respondió:

—No me hable de eso. ¡He pasado un disgusto! Dos horas después de llegar, el angelito empezó a ponerse encarnado como la grana, y sin que sirvieran remedios, se me murió en los brazos.

—¡Mentira! ¡Quiero verlo!

—Entre, señor, entre si lo quiere ver.

—Pero, ¿qué le dije yo a usted anoche?

—¿Y qué iba yo a hacer, si se me murió?

Hablando así, había abierto la puerta, naturalmente, sin cólera, ni temor. Amaro con una mirada abarcó la habitación. Junto a la chimenea vió una cuna cubierta con una saya roja.

Sin una palabra más, el párroco volvió la espalda, y montó su caballo, pero la mujer comenzó a decirle que había ido a la ciudad para encargar una caja, pues no quería enterrar a la criaturita envuelta en un trapo, ya que era hijo de un señor tan principal, y puesto que él estaba allí, justo era que le diese algún dinero por aquel gasto. ¡Aunque no fuera más que dos duros!...

Amaro la miró, con deseos de estrangularla. Arrojó el dinero, y salió trotando por el camino.

Al llegar a la ciudad, dejó el caballo en el establo de Cruz, y sin volver a su casa, se dirigió al palacio del obispo. Quería salir de Leira para siempre, no quería volver a ver los rostros de aquellas beatas, ni la odiosa fachada de la catedral.

El señor vicario general recibió al párroco amablemente, extrañando hallarle tan pálido...

—Es que tengo un grave disgusto, señor vicario. Una hermana mía se está muriendo, y yo quisiera que el señor vicario me concediese licencia por unos días, para ir junto a ella, a Lisboa.

El señor vicario parecía consternado:

—Concedido, concedido... ¡Ah, todos somos pasajeros forzados de la barca de Caronte!

Ipse ratem conto subigit, velique ministrat.

Et ferruginea subvectat corpora cymba.

Nadie escapa... Lo siento muchísimo. No la olvidaré en mis oraciones.

Y muy metódicamente, el vicario tomó nota con un lápiz, para no olvidarse. Amaro al salir del palacio fué derecho a la catedral. Encerrado en la sacristía, después de pensar largo rato con la cabeza entre las manos, escribió al canónigo Días:

"Querido padre - maestro: Tiembla mi mano al escribir estas líneas. La infeliz ha muerto, y yo marcho de aquí, porque si continuara un día más estallaría mi corazón. Su excelente hermana se ocupa del entierro. Ya comprenderá usted por qué no puedo yo hacer nada. Gracias por todo, y hasta que Dios quiera que volvamos a vernos. Yo pienso marchar lejos, para terminar mis días entre lágrimas, meditación y penitencia. Consuele como pueda a la desdichada madre. Mientras viva no olvidaré cuánto le debo. Adiós, no puedo más.

Su amigo que de corazón lo quiere — Amaro Vieira.

P. D. — La criatura murió también. Ya está enterrada."

Cerró la carta, y después de arreglar sus papeles, fué a abrir la puerta chapeteada de hierro, que daba salida al patio del campanero. Lentamente se acercó a la ventana de la cocina, y miró tras los cristales. El tío Esquellas, sentado junto al hogar, fumaba su pipa contemplando tristemente la ceniza. Amaro tocó en los vidrios, y cuando el campanero hubo abierto la puerta, al volver a ver aquel interior tan conocido: la alcoba de Totó, la escalera que conducía al cuarto, el pecho del párroco se agitó bruscamente, con recuerdos de otros días. Los sollozos le ahogaban y durante un momento no pudo hablar. Procuró dominarse, y con voz ahogada balbuceó:

—Vengo a decirle adiós, tío Esquellas. Voy a Lisboa, donde tengo una hermana gravemente enferma.

Y con los labios trémulos, añadió:

—Las desgracias nunca vienen solas. Ya sabrá usted que la pobre Amelia murió de repente...

El campanero, asombrado, enmudeció.

(Continuará)

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0 25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2057 — Buenos Aires.

Está en venta
Proyecciones de la acción sindical
Interesante folleto de 100 páginas. Precio del ejemplar, libre de porte, $ 0,25. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Ameghino — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D. anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Talleres — J. S. "Carlos Marx". Asamblea general (2a. convocatoria) hoy martes, a las 8 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de tres suplentes de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — General Belgrano 409. La tesorería invita a los afiliados morosos y atrasados en sus cotizaciones a ponerse al corriente o pasar por el local a fin de retirar los carnets del año 1917.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

LA GRAN PRUEBA DE ANTEAYER

MOTO CLUB ARGENTINO

Con el mayor éxito se realizó anteayer esta gran prueba clásica anual que, como de costumbre, ha reunido los elementos más sobresalientes del motociclismo, dando lugar a una lucha que creemos sin precedentes en los anales de este deporte. La distancia que media entre nuestra capital y el Rosario de Santa Fe ha sido salvada en un tiempo que difícilmente será superado en pruebas posteriores, habiendo el ganador empleado 6 horas y 2 minutos, lo que constituye una verdadera hazaña dado el estado poco satisfactorio de algunas partes del camino.

A las 3 a. m. se encontraba reunido en la plaza del Congreso un crecido número de aficionados, que acompañaron a los corredores hasta el lugar de la largada, el vecino pueblo de Morón.

A las 5.5 a. m. la comisión de largada, compuesta por los señores E. Chavence, E. Detrois y el cronometrista señor Paúl Dupin, dió la señal de partida a los siguientes competidores:

En motocicleta: Angel Traverso, del Club Motociclista Nacional; Ernesto Blanco y Raúl Riganti, del Moto Club Argentino; Eduardo Ucelli y J. E. Rodríguez, del Moto Club Rosario.

En sidecars: Alberto Traverso, Fermín A. Blanco, Daniel Deletang, Alberto Lodieu, del Moto Club Argentino, y Antonio García, independiente.

En el contralor de Luján pasaron juntos Riganti y Ernesto Blanco, seguidos de cerca por Angel Traverso, Deletang y Lodieu. A partir de este momento Blanco mantuvo la delantera con ventaja de algunos minutos, hasta San Andrés de Giles.

Al llegar a Capitán Sarmiento, debido a que Riganti se extravió y sufrió luego una caída sin consecuencias, Traverso pasó a ocupar el segundo puesto.

En el trayecto del contralor precitado al de San Pedro la posición de los competidores se modificó como sigue:

Primero Traverso, seguido por Riganti, Deletang, Blanco y Lodieu.

A partir de este contralor, Traverso, Riganti y Blanco tomaron una ventaja de cierta importancia sobre Deletang y Lodieu, llegando a Rosario en el orden siguiente:

1o. Angel Traverso, en 6 horas 12 minutos; 2o. Raúl Riganti, en 6 horas 17 minutos; 3o. Ernesto Blanco, en 6 horas y 25 minutos; 4o. Daniel Deletang, en 6 horas 43 minutos; 5o. Alberto Lodieu, en 6 horas 52 minutos; 6o. J. E. Rodríguez, en 7 horas 4 minutos; 7o. E. Ugelli, en 7 horas 13 minutos; 8o. Alberto Traverso, en 8 horas 27 minutos.

Estos resultados serán sometidos a la aprobación de la comisión directiva de la institución organizadora en su próxima reunión, que tendrá lugar mañana.

En Rosario esperaban a los corredores una comisión de llegada, compuesta por una delegación de la municipalidad de esa ciudad, una delegación del Moto Club Rosario y los representantes del M. C. A. que se habían trasladado especialmente a ésa.

El ganador de la magna prueba, Angel Traverso, actualmente presidente del Club Motociclista Nacional, tomó parte en el segundo Criterium, en el cual tuvo una honrosa clasificación, habiendo además ganado numerosos premios en carreras de carretera y el campeonato argentino de la hora de 1916.

En cuanto a Riganti y Blanco vieron defraudados en parte sus esfuerzos debido a algunos desperfectos de poca importancia en sus máquinas.

Los representantes del Moto Club Rosario, Rodríguez y Ucelli, tuvieron una actuación muy honrosa.

El veterano Daniel Deletang, cuarto de la clasificación general y acreedor al premio especial destinado al conductor de sidecars que llegara primero a Rosario, es demasiado conocido para hacer una reseña de su campaña deportiva; baste decir que ha sido uno de los iniciadores de la práctica de este deporte, en el cual ha sido siempre una figura sobresaliente.

Alberto Lodieu, ganador de la categoría sidecars del cuarto Criterium, exteriorizó una vez más sus grandes cualidades, que hacen de él un competidor temible para las pruebas futuras.

Alberto Traverso, clasificado tercero de sidecars, tomaba parte por primera vez en una carrera de tal magnitud, y demostró poseer los dotes necesarios para competir ventajosamente en pruebas de resistencia.

En resumen: de los corredores que se alistaron el 80 por ciento llegó a Rosario, y el record de 7 horas 48 minutos marcados por Riganti en el segundo Criterium, que no pudo ser batido el año pasado, pues el vencedor empleó 7 horas 49 minutos, ha sido esta vez mejorado por los siete primeros competidores que cruzaron la meta.

FOOTBALL

SARMIENTO v. DEF. DE DOMINICO

Por el campeonato patrocinado por la liga Nicolás Avellaneda se midieron el domingo último las secciones mayores de ambos clubs, presentándose el team de Sarmiento incompleto y jugando con algunos suplentes, pero supo hacer respetar su valla hasta los últimos momentos del partido, que fué cuando el team de Defensores se anotó el primer goal, por lo que los jugadores de Sarmiento quedaron un tanto desanimados, lo que aprovechó Defensores para anotarse el segundo goal.

El team de Sarmiento era el siguiente: Martínez, F. Moroni y Larroca; Penolini y S. Morroni; Rondanini, Calandra, Marvaldi, Galeano y Ragoni.

SARMIENTO B v. S. DOMINICO

Se jugó el domingo, a las 4.30 p. m. Después de un dominio completo por parte del team de Sarmiento, resultó un empate de un tanto.

Team de Sarmiento B: Infante; Russo y Amaral; Succhini, Rozas y Maresca; Villar, Cabaleiro, Montero, Pacheco y Vicent.

Correcto el referee Romani en ambos partidos.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Debut en la primera semana de marzo.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Seis bailes de fantasía, disfraz y particular en las noches del 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de febrero. Gran orquesta. Repertorio selecto. — Abono por los seis bailes: palcos bajos, $ 80; palcos balcones, 50; palcos altos, 20; entrada para caballeros a los seis bailes, $ 15.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el hobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2757/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Goen.

Hoy — El juez. La casa de los juguetes. El delito de Edith. Balas y ojos negros.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

ESTA TARDE

Así se Hace, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Arte y Diversión, en Il Bel Paese, Olleros 3979.

ESTA NOCHE

La Tosca y Juventud del Día, en Il Operai Italiani, Sarmiento 1374.

La Flor Argentina, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi Sarmiento 2429.

Club Iris, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

LAS FIESTAS REALIZADAS

Reina en general inusitado entusiasmo en las fiestas realizadas por los centros sociales en los diversos salones.

Felizmente, contra lo de otros años, se realizaron dentro de un ambiente familiar, lo que da a estas fiestas mayor lucimiento. Consignamos complacidos este detalle.

Sobresalen en sus fiestas los centros Los Chiripitifláuticos, Los Rebeldes, La Tosca, Jóvenes Amantes del Arte, Club Social Iris, El Quijote, General Pueyrredón y Arte y Diversión.

EL TIEMPO

Continuó reinando ayer un ambiente pesado y molesto por la alta temperatura, agravada con la baja presión atmosférica y el viento del cuadrante NE. La máxima de la temperatura fué de 32,5 grados a las 3 p. m., y la mínima 23.8, a las 3,50 de la mañana.

El cielo mantúvose despejado, y el sol alumbró, durante 11 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 757.4, 756.4, 755.2; temperatura del aire: 27.6, 31.8, 27.5; humedad relativa: 68, 55, 73; dirección del viento: NE., NE., E.; velocidad del mismo: 8, 6, 4.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras aisladas en Córdoba, Salta y oeste de Río Negro, y durante el día en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central y oeste de Río Negro y Chubut. Anoche reinaba tiempo nublado en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur, y claro o seminublado en las provincias.

La temperatura ha bajado en el sur de Buenos Aires, en la Pampa y al oeste de Río Negro y Chubut, mientras que en el resto del país ha habido un ascenso de 3 a 4 grados.

La presión atmosférica continúa bajando lentamente en todas las regiones.

Pronóstico: Lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y en las provincias centrales; bueno en el este; poco cambio de temperatura en todas partes.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando despacio en Posadas; aguas abajo, casi estacionario.

Paraguay — Baja despacio cerca de Formosa.

Paraná — Se encuentra casi estacionario en todas partes.

Uruguay — Sigue descendiendo en todo su curso.

De la Plata — El nivel del agua será, en general, hoy y mañana, más bajo que ayer. La máxima de ayer fué de 0.90, y la mínima 0m.20.

Limay — Más o menos estacionario.

Agrio, Neuquén y Negro — Bajan muy despacio.

Colorado — Volvió a bajar frente a Buena Parada.

Senguer — Crece despacio.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles. Fundado en 1905. Sección Central: Corrientes 3735, U. T. 2730, Mitre; Sección Oeste: Rivadavia 6836; Sección Sud: Av. Montes de Oca 845. A $ 10 por mes enseña, en corto tiempo de día y de noche Aritmética, Teneduría, Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Inglés, Francés. A 5 $ escritura a máquina de todos sistemas modernos. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Balanceador", "Tenedor de Libros", Cajeras y empleados. — Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior. — Fundador y Director: A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional, Autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros,	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. Al alcance de todos.	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director A. Heller, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . .	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1598, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Bahía Fe 2133. — No. 7, Caseros 2928, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 134. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 895. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7020, San Juan 5101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3580, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m. para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando se retira antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206,—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 —	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón: No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	1? 000.000
Fondo de reserva ordinario	"	953.330

SE ABONA

	C/L	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635,517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|2|917

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V|23|2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 21|2

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REFOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de febrero de 1917, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V|25|2.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

ALBERTI 663 — CAVOUR 6087 — TALLERES

"LA VANGUARDIA"

Y todos los más importantes Diarios de la República y Extranjero HAN DECLARADO que las mejores Obras de ENSEÑANZA COMERCIAL, son las más nombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER". Preparadas Especialmente para estudiar solo, sin Profesor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, $ 6.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Trae resueltos todos los problemas. Unica en su género, de 245 páginas, $ 3.—

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene: Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales de toda clase, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario Ortográfico completo, más de (12.000) palabras, de 214 páginas, $ 3.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD", de toda clase y ramos, con 118 páginas, $ 1.50.

"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes, las más modernas, pesos 1.—

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, FUNDADOR Y DIRECTOR, del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA número 3412, Buenos Aires.



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA





POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3463. — Buenos Aires, Miércoles 21 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El centenario del Paso de los Andes

SU CONMEMORACION

Mendoza, febrero.

Los diarios de Buenos Aires vienen dedicando, desde hace un mes, largas crónicas a la conmemoración del centenario del Paso de los Andes. Si el acontecimiento lo merece — como no cabe duda —, la realidad, apreciada en el lugar mismo de los hechos, prueba que se está magnificando las cosas más pueriles.

Vine trayendo la representación del Círculo de la Prensa a los festejos conmemorativos, y no he tenido oportunidad decorosa de hacerla valer.

Sépase desde ya que la rememoración ha estado exclusivamente a cargo de la iglesia. Ella ha sabido aprovechar la circunstancia del centenario del paso del ejército libertador a Chile y de la batalla de Chacabuco para ocupar toda la escena y pretender asociar su obra nefanda a la gloriosa de aquellos héroes que afrontaron y vencieron dificultades magnas antes de ver triunfantes los planes que concibieran.

Es así que Mendoza se plagó de frailes en pocos días, y aun hoy se los encuentra a cada paso animados de una gran actividad. En complicidad con las autoridades municipales, embanderaron la plaza San Martín y la avenida Sarmiento, excluyendo en absoluto la enseña de Francia y mezquinando hasta lo posible la de Inglaterra. Profusamente ostentaban, en cambio, sus colores la de Alemania, la de Austria y la de Turquía. No faltaba tampoco la papalina, acompañada de la nacional, en las torres de la iglesia de San Francisco.

Fuera de este programa de adornos, hubo el desfile de los exploradores de don Bosco, con bandera argentina de propiedad exclusiva, según se infiere por los aditamentos del culto estampados en su paño: un cáliz y una cruz. Desfilaron también los boy scouts locales y las delegaciones de ésa, de Tucumán y de alguna otra provincia. Y estos bravos chicos, encabezados por un estado mayor de ensotanados, cruzaron la ciudad en todo sentido para asombrar a la gente sencilla con su marcialidad insegura y ganar el aplauso de las damas católicas.

Estas han sido en realidad las que todo lo decidieron, ya que es incontrastable la influencia que ejercen en las esferas oficiales. Dígalo si no el hecho extraordinario de caracterizar a fray Luis Beltrán — cuyos méritos de organizador y guerrero lo han hecho acreedor a la estatua, que no debió ser la que desde el 12 se levanta en la Alameda — con el hábito de franciscano.

Si todo esto no demostrara el aspecto que tuvo la conmemoración, bastará agregar que el teatro municipal sirvió para las payasadas más burdas del clero. Se representó una obra seudopatriótica escrita por un fraile; se recitó un poema de otro fraile, y un tercer fraile fué el orador oficial de la velada. La música estuvo a cargo de alumnos de escuelas pías, y las partituras fueron en gran parte del mismo origen.

A todo esto se agregó un tedeum; y de toda gala un banquete en honor del delegado del presidente de la república, coronel Diógenes Aguirre — que deslumbró a la ciudad con su corte marcial de dos secretarios y tres ayudantes.

Debo añadir que el diputado Aguirre habló en nombre del señor Irigoyen, haciéndolo con la eficacia de que dará idea el siguiente párrafo de su discurso:

"Alégrase mi alma, levántase mi espíritu entre gratísimas inspiraciones de patria y libertad, grandeza y poderío, cuando me siento transportado a regiones superiores, donde ondean ufanos ideales de inmortalidad, de cumbres y de gloria; cuando siento entre emociones genuinamente argentinas los resplandores de un luminoso pasado, junto con el despertar de este mismo pueblo que, después de cien años de recio batallar en las rudas campañas de labor pacífica y empeño, se nos presenta otra vez con la misma arrogancia, dispuesta a revivir de sacrificios y de gloria si hubiera la necesidad de garantir algún día la integridad y el honor de esta bendita tierra, inmensa nacionalidad que así se presenta a la consideración del mundo con características propias y definidas."

Ignoramos si lo entendieron los comensales, pero sospechamos que no, pues lo aplaudieron con vivo entusiasmo.

Los mendocinos son tolerantes. Así también se regocijaron con la presencia de un escuadrón de granaderos a caballo, que se dijo venido de ésa, aunque luego se supo que lo constituían agentes del escuadrón local disfrazados con el uniforme que allá usa ese cuerpo.

Del mismo modo aceptan el honor de un Aero Club, sin que haya en la provincia un solo aeroplano.

Zanni, que voló sobre la ciudad, trajo el suyo desde Buenos Aires.

Al pueblo, que casi no advirtió las fiestas, se le asignó, sin embargo, un lugar en el programa: baile en Plumerillo, con asado y vino; baile en el Parque, con vino, pero sin asado. Concurrió mucha gente a hacer jarana, y quedó el tendal de borrachos.

Entretanto, se encuentran del otro lado de la cordillera las bravas delegaciones patrióticas presididas por el doctor Moreno — el perito Moreno, como aquí se le llama.

Han ido — "porque era un deber" — a saludar a los chilenos, haciendo la farsa de la confraternidad, pues los sentimientos que abrigan respecto de aquéllos no son, por lo que he oído, como para halagarlos. Bien es cierto que la retribución es equivalente. Pero "era un deber patriótico" ir a ver a los "rotos", aunque éstos no nos puedan ver.

Lo digo sin eufemismos, porque es la realidad, dolorosa, por cierto, pero visible en cualquier circunstancia.

J. ROUCO OLIVA.

EL "GOBIERNO EJEMPLAR"

Aunque no de una manera terminante, se hizo anunciar en la casa de gobierno que hoy sería subscrito por el presidente de la república un decreto por el cual se pondrá nuevamente en posesión de su cartera al ministro del interior.

Este hecho significaría que el señor Irigoyen no estaría resuelto, como era voz corriente, a desprenderse de sus ministros predilectos — por lo inútiles —, y que la esperada reorganización del gabinete sobre la base de hombres políticamente representativos y capaces no es cosa que urge al presidente.

Y es doblemente significativo este hecho por cuanto él revela que el señor Irigoyen desea persistir y ocupar su tiempo, ante las graves dificultades presentes en juegos y maniobras de pequeña politiquería o de solemnes acuerdos, donde él sólo tiene voz para reeditar, en tono trascendental, ocurrencias gedeonescas o verdades de Perogrullo, o para expresar, poseído de su chifladura divina, los conceptos políticos más disparatados.

Entretanto, en vísperas del quinto mes de esta administración regeneradora, todo encuéntrase desorganizado, hasta el propio gabinete, y aun los asuntos de trámite ordinario están paralizados en la Casa Rosada, no obstante ser el presidente tan dado a incitaciones a la labor y al cumplimiento del deber. ¿Qué puede esperarse de un gobierno que nos resulta incapaz de instalarse, porque ése es el término, como tal?

No en balde hemos aconsejado al parlamento mucha prudencia al considerar el "vasto plan financiero y económico" de marras. No sólo porque él carecía de una base de organización, sino porque reputábamos peligroso poner en manos de funcionarios ineptos, desorbitados e iluminados, facultades extraordinarias para disponer de tantos millones exigidos.

¿Podemos creer, ante el caos existente en la Casa Rosada, que este gobierno sea capaz de encauzar por sendas convenientes la economía, la riqueza nacional?

Estamos, pues, abocados a una dolorosa bancarrota que no ha de conjurarse, seguramente, con las frases ininteligibles de una literatura sui géneris, ni con las declamaciones del patriotismo "lírico", que, al decir de un diputado oficialista, domina en el espíritu del radicalismo gobernante.

Por el municipio

Ordenanza sobre veredas

En el digesto municipal figura una ordenanza sobre construcción, reconstrucción, refacción y conservación de veredas. Sus disposiciones son tan claras y terminantes que, malgrado todo el empeño que en ello quisiese ponerse, no es posible interpretarlas capciosamente.

El artículo primero establece que los propietarios de fincas o terrenos dentro del municipio están obligados a construir el cerco de la calle y vereda en las condiciones determinadas por la misma ordenanza. Y el artículo cuarto dice: "en las calles adoquinadas en cualquier punto del municipio, las veredas serán de piedra, baldosa cerámica, hormigón de cemento portland y arena, o baldosas del mismo material, colocadas con mezcla de cal o cemento y arena sobre contrapiso de ladrillo o cascote apisonado; pudiendo hacerse éstas con ladrillo de máquina desde el puente de Maldonado al norte. En las calles no pavimentadas, se permitirá construir veredas de ladrillo prensado, colocado con mezcla de cal y arena sobre contrapiso de cascote apisonado".

Lo dispuesto sobre construcción de veredas, es, pues, tan claro y terminante, que no se explica cómo la ordenanza no se hace cumplir por igual a todos los propietarios de inmuebles. Y lo más chocante es que en la mayoría de los casos, por no decir en su totalidad, los que la infringen son personas o instituciones cuyos recursos les permiten dar cumplimiento a una medida indispensable para la vialidad de los habitantes del municipio.

La obligación de construir las veredas, como lo establece la ordenanza respectiva, no obedece solamente a razones de estética sino que, como hemos dicho, a necesidades del tránsito público.

No obstante todo esto, existen casos en que la complacencia de las autoridades municipales para con ciertos particulares e instituciones resultan, a más de injustas, un gran inconveniente para los vecinos radicados en las inmediaciones de esos terrenos o casas carentes de la respectiva vereda.

Relacionada con este asunto hemos recibido la denuncia de un numeroso grupo de vecinos quejándose de la falta de vereda de que adolece la propiedad ocupada por una capilla e internado de señoritas llamada de la virgen de Luján.

La propiedad en cuestión ocupa toda la cuadra que mira al este de la calle Jujuy, entre Rondeau y Caseros, y media cuadra por estas últimas. Pues bien, a pesar de que las calles que la circundan hállanse pavimentadas con adoquines de granito, esa propiedad carece de la respectiva vereda, cosa que no ocurre con las demás de esa zona. Esa institución sólo ha construído unos diez metros de vereda en la calle Jujuy, frente a la entrada a la capilla.

Esta transgresión ocasiona grandes molestias y perjuicios a los vecinos de los alrededores, sobre todo en los días de lluvias, pues obliga a los peatones a cruzar la calzada a fin de transitar por las veredas de enfrente. Fácil es darse cuenta de los inconvenientes que esto ocasiona, pues como en esa zona las calles tienen un pronunciado declive hacia el sur, los días de lluvias se ven poco menos que inundadas, viéndose los peatones ante el dilema de mojarse al cruzar la calzada o enfangarse por la falta de vereda.

La infracción que denunciamos persiste desde hace algunos años, y si las administraciones anteriores han tolerado semejante abuso, ello no es un motivo para que él se perpetúe con menoscabo de las ordenanzas, en daño de los vecinos, y, sobre todo, cuando se trata de una institución de recursos.

Esperamos, pues, que el nuevo intendente municipal, doctor Llambías, que tan celoso se ha mostrado en ciertos detalles de sus gestiones administrativas, hará cumplir también en este caso las disposiciones relativas a la construcción de veredas.

¿POLITICA COLONIAL O NATURALIZACION DE LOS EXTRANJEROS?

Con las manifestaciones xenófobas hechas en la cámara por algunos diputados radicales, que se han expresado respecto de los inmigrantes con desprecio y aun con torpes insultos, coincide una interesante noticia perdida estos días entre la información telegráfica europea. Un telegrama de Madrid anuncia la llegada a aquella capital del presidente del Centro Catalán de Buenos Aires, quien habría ido allí a solicitar que el gobierno facilite la realización de los acuerdos del congreso de la confederación de sociedades españolas realizado en Buenos Aires hace tres años, y uno de los cuales consistía en reformar la constitución del reino para que la colectividad española residente aquí pueda elegir varios diputados y senadores a las cortes. Para hacer propaganda en favor de esta aspiración, el enviado de la "colonia española" en la Argentina dará conferencias en el Ateneo y en el Centro Ibero-Americano, de Madrid.

Tenga o no éxito, la pretensión de las sociedades españolas organizadas aquí, contra la cual no se han pronunciado individualmente muchos españoles — si alguno lo hubiese hecho —, debe desagradarnos profundamente o, por mejor decir, avergonzarnos, si calculamos todo lo que ella significa.

Hombres con largos años de residencia en este país, en el que han fundado familia y desarrollan todas sus actividades, no encuentran motivo para interesarse por la vida política argentina, al extremo de buscar expansión para sus energías en ese campo a millares de leguas de distancia.

No se nos oculta cuánto han debido influir en el voto de las sociedades confederadas españolas las aspiraciones de ricachos y hombres de negocios cuya actividad desborda de uno a otro continente. Pero han de ser razones más profundas las que lo determinaron.

Si la política en nuestro país, reducida a una lucha de inconfesables ambiciones, o una aplastante rutina, es aún bastante estéril para no excitar el interés de todos los ciudadanos argentinos, no puede extrañarnos demasiado que ella deje indiferentes a muchos hombres paralizados en su acción cívica por la fuerza de un prejuicio y por una situación de hecho en parte ajena a su voluntad.

Infantil y vano es, sin duda, el empeño de influir con el voto en el gobierno de un país lejano, por más fuertes que sean los lazos que a él nos unan. Las leyes que más interesan a los hombres que habitan este país, son las dictadas por el congreso argentino; y los impuestos votados por éste pesan por igual sobre los ciudadanos nativos como sobre los extranjeros.

¿Podría el más puro y sano patriotismo exigir de ningún hombre que sacrifique sus intereses inmediatos y tangibles, sin provecho para nadie, sin tornarse más apto por eso para servir otros ideales?

La gran preocupación de los trabajadores españoles aquí residentes debe ser colocarse en condiciones de desarrollar su acción política donde viven y trabajan, a fin de que no sean parias en una sociedad en la que sólo tendrían obligaciones, deberes sin derechos.

Y el deber de nuestros gobernantes, si no quieren que tomen cuerpo movimientos como el que denuncia la gestión de las sociedades españolas confederadas, es hoy más que nunca fomentar la naturalización de los extranjeros, en vez de ponerle, como está ocurriendo, todo género de trabas.

ALARMAS EN CARNAVAL

Hasta ahora Momo, grotescamente pintarrajeado y arrastrando sus cascabeles, sólo movía a risa y a veces a compasión. El gobierno radical, tan dado a trastornar el ambiente, ha encontrado, con su imaginación inquieta, que bajo los colorinches graciosos y ridículos Momo tiene toda la traza de un conspirador político.

El caso es realmente serio; no por lo que Momo pudiera hacer de conspirador, sino por lo que Momo sugiere a la mentalidad extraviada del radicalismo gobernante.

Después de dos días de misterio, ayer trascendió al público una noticia intranquilizadora. Sucede que la policía está acuartelada desde el sábado, que bomberos y vigilantes armados con máuseres se encuentran listos para la defensa del departamento, y que desde el observatorio de incendios vigías expertos escudriñan el horizonte y la obscuridad. Además, el jefe de policía, en vista de la gravedad del caso, decidió instalar su dormitorio en el mismo departamento y enviar fuertes refuerzos a la comisaría 16a., cuyos fondos lindan con los de la casa del señor Irigoyen. Y, por último, los ministros han peregrinado de la casa del presidente al departamento, y del departamento al arsenal y cuarteles de la guarnición militar de esta capital; y lo han hecho a todas horas del día y de la noche, como para no dejarse sorprender por un golpe de mano carnavalesco.

Como se ve, se trata de una movilización de fuerzas en regla y de un plan de defensa contra un posible movimiento revolucionario en días de carnaval, plan que debe ser bueno, porque el gobierno es, en ese sentido, un sastre que conoce bien el paño...

En el departamento de policía se nos dijo que tan extraordinarias precauciones habíanse adoptado con motivo de las fiestas de carnaval, "para cualquier emergencia que pudiera ocurrir".

Pero no faltó algún empleado policial, descontento por ese recargo de trabajo inútil, que nos diera la verdadera razón de todo ese movimiento. El gobierno radical tiene miedo, teme un movimiento subversivo. Tal fué la manifestación de aquel empleado.

Ningún síntoma revolucionario perturba, sin embargo, la pesada atmósfera de locura y de inconsciencia de estos días carnavalescos. El pueblo se amolda a la diversión, al aburrimiento o a la tristeza obligatorios, dispuestos en obsequio a Momo.

Pero en la misma policía voces indiscretas aseguran que el gobierno teme hasta de sus propios "correligionarios", cuyo descontento aumenta día a día en vista del retardo de la repartija de puestos públicos.

Sea lo que fuere; si estas precauciones y estas alarmas del gobierno radical no constituyen una de sus tantas farsas o tramoyas destinadas a justificar algún exceso, arbitrariedad o frangollo ulterior, indicarían un estado de ánimo especial en estos hombres providencia de la regeneración; indicarían que temen una posible reacción de un pueblo que durante 25 años ha sido víctima de la más grosera mistificación política.

Es la subconciencia de estos gobernantes incapaces que trabaja...

EL REGIONALISMO

Un fenómeno digno de observación

El doctor Juan B. Justo, sin insistir demasiado por temor, sin duda, a que pudiera degenerar en un vulgar y conocido alegato nacionalista de mala ley, señaló, en ocasiones distintas, la existencia en estado potencial de un problema de unidad nacional.

Analizando la obra logrera y exclusivista de los varios grupos oligárquicos que dominan en la política y en la economía nacional, demostró cómo al acrecentarse en regiones determinadas el predominio de determinados intereses industriales y capitalistas, se iban creando y desarrollando los elementos de un posible proceso de desintegración nacional. Y todo ello, claro está, no por el desarrollo industrial y económico del país en sí mismo, sino en virtud del régimen impositivo vigente, de la subordinación de los resortes gubernamentales al interés capitalista y al privilegio del terrateniente, dueño y señor de los destinos de la república.

Y precisamente aquí viene como de molde el traer a colación el ejemplo palpitante de la España moderna, afectada hondamente por un virulento proceso de desintegración generado por el desigual desarrollo cultural, político y económico de sus distintas regiones, al calor fecundante de una clase gobernante rapaz, egoísta, inepta y reaccionaria.

Así como aquí Tucumán o en su nombre el trust azucarero, pretende subordinar el país a su particular conveniencia; así como San Juan y Mendoza o en su nombre los grandes bodegueros quieren imponer tributo a la nación entera; así como el litoral o en su nombre los terratenientes quieren libertarse de las cargas del estado haciéndolas recaer sobre la inmensa masa de desposeídos, así también en el viejo solar hispano Cataluña o en su nombre el capitalismo industrial quiere imponer al resto del país la obligación de sostener sus industrias, heridas de muerte por la ineptitud y la avidez egoísta de sus directores; Castilla o en su nombre los aristócratas terratenientes, voraces y rutinarios, sus trigos o sus centenos; Galicia, la agreste y bella Galicia, o en su nombre los caciques y los frailes su secular servidumbre y su precaria ganadería, todo esto oponiéndose mutuamente como intereses singulares e irreconciliables, cual si dentro de la nación no fuera posible el desarrollo armónico de todos ellos.

Y tal es la situación. A través de un siglo que otros pueblos recorrieron animosos en pro del progreso técnico y democrático, anonadada por el golpe abrumador de su desastre colonial, y exhausta de energías por la gigantesca y encarnizada porfía que durante siglos mantuvo con los más poderosos países de la tierra, España quedóse a la vera del camino. En tanto, cual hongos parásitos, surgían a substituir o a sostener los tambaleantes intereses privilegiados otros nuevos y característicos, que, encaramándose o penetrando sigilosamente por entre los armatostes y carcomas de la vieja organización estatal, presto la sometieron a su servicio, resultando aparentemente un progreso cuando en realidad era una substitución.

Y hoy, en que por la fuerza de la vecindad y de sus propias necesidades vitales, el pueblo, rompiendo las vallas de su aislamiento, ha sentido sobre su rostro afiebrado el consolador y fresco rozar de las auras del progreso; hoy, que sacudiendo su modorra e incorporándose a la vida irrumpe, vigoroso y resuelto, sobre la actividad nacional para imponer a los poderosos un poco de respeto, el regionalismo es el arma predilecta de los potentados para desarmarlo y desorientarlo. Y es así que vemos graduada la importancia del movimiento regionalista o su resistencia, en razón directa de la capacidad política de las masas en cada región. Madrid y Barcelona son los polos opuestos, y bajo su influjo y en diferente grado se oponen entre sí las diversas regiones.

Actualmente España se halla en inminente peligro de disolución. La masa popular, allí donde el analfabetismo domina, deja hacer, se deja guiar; donde es más evolucionada y consciente, se deja halagar en sus prejuicios regionalistas, y es frecuentemente arrastrada por la vorágine de los intereses antagónicos, disfrazados con ropaje nacionalista.

Si el pueblo, en defensa de sus propios intereses, no reacciona, el porvenir de España es fácil de vaticinar. Será en la historia un simple punto de referencia y un episodio más.

Tal puede acontecer en la República Argentina, con más fundamento y con más celeridad.

Aun no está del todo desterrado de la mentalidad provinciana el concepto diferencial de porteños y provincianos concretado en la práctica en la diferencia de producción y en creadas diferencias de intereses que pueden llegar a convertirse en antagonismo.

Y ese antagonismo, latente en el pensamiento y en los hechos, es mantenido, como brasa en el rescoldo, por políticos sin escrúpulos o ignorantes o capitalistas voraces.

Un presidente que hable de dar representación en el gobierno a las provincias, olvidando que ya la constitución determina que los pueblos argentinos han de estar representados en los poderes del estado por derecho propio; que atribuye mayor importancia a dicha representación que a la capacidd de los hombres, contribuye a mantener vivo ese antagonismo, que en cualquier caso explota.

Un parlamento que legislando para todo el país distribuye los recursos, los servicios del estado, no en razón directa de las necesidades de cada región, sino con un chocante criterio de equidad, que consiste en dar igual a cada provincia, cualquiera que sea su capacidad financiera y sus necesidades, no hace otra cosa que contribuir inconscientemente a mantener vivo el particularismo regional.

Y cuando los pueblos, en fuerza del desarrollo cultural, se vayan posesionando, lenta pero efectivamente, de su función de soberanos, educando su pensamiento y su sentimiento en el culto y en el servicio de sus exclusivos intereses regionales, han de acentuar, no quepa duda, esas diferencias y antagonismos.

Y que tomen caracteres disolventes de la unidad política; que lleguen a convertirse en una purulencia inextinguible en el cuerpo actualmente sano y vigoroso de la nación, se deberá a la acción mezquina, egoísta e irreflexiva de las oligarquías que la dominan y la explotan, sin preocuparse para nada de su porvenir ni de su presente.

Sólo el pueblo trabajador, substrayéndose a la influencia de los patriotas de oficio, haciendo y defendiendo su propio interés de clase, ha de salvar de este peligro a la república.

José LOPEZ.

Olvido sintomático

El número de solicitudes que reiteran el pedido de indulto del conscripto Romero, es ya mucho más crecido de lo que se esperaba y ha alcanzado proporciones inusitadas en casos anteriores y análogos. Una gran cantidad de instituciones culturales y centros sociales y políticos del país se ha dirigido al primer magistrado, manifestándole el agrado que a todos produciría el indulto del susodicho conscripto, condenado a una pena desproporcionada, en virtud de ese espíritu anacrónico y bárbaro que alienta las decisiones de los consejos militares, los cuales juegan con la vida de los ciudadanos que los mantienen con la misma indiferencia que proyectan impactos en los blancos de sus polígonos de tiro. Estos humanitarios petitorios, elevados en favor de un conscripto que deja lejos del sitio de su agonía moral una familia numerosísima y desvalida, fueron enviados al señor Irigoyen con motivo de los indultos que, según vieja práctica, el primer mandatario de la nación acuerda cada año en los comienzos de éstos. Sin embargo, el presidente radical, que ha firmado en poco tiempo cuatro decretos de indultos, conteniendo cada uno de ellos un gran número de agraciados, ha desoído completamente la petición de los incalculables ciudadanos honestos que le recordaron esa prerrogativa presidencial en favor del malhadado conscripto.

Este silencio es sintomático, y se aviene aciagamente con la última recomendación que el ministro de guerra, señor Elpidio González, hizo a su colega del interior, conminándolo a velar por los ataques que contra el ejército nacional suelen lanzar — justicieramente, se entiende — ciertas agrupaciones antimilitaristas. Todo gobierno que pretende defender "a outrance" los excesivos fueros de los militares es un gobierno francamente reaccionario y despótico. Mucho más si, como en este caso, viene asesorado por elementos clericales.

Estos actos del ejecutivo, nimios en apariencia, trasluce la verdadera filiación del nuevo gobierno, protector de cuanto dogma y prejuicio subsiste en la sociedad argentina. E inútil es que se les demuestre el grado de abyección y de depresión moral que el militarismo infunde en las juventudes. Nada toleran contra esa institución armada dispuesta a sostener los absurdos mayores y a justificar los desmanes más atroces. Menos han de querer comprender, por consiguiente, que, en el juicio de un ilustre francés desaparecido en estos días, Octavio Mirbeau, el ambiente inmundo de esas cuadras de los cuarteles hace de los hombres libres "menos que un hombre, menos que una bestia, menos que una planta: un número"...

Y todo, según el sentir del gran difunto, en virtud "del derecho que se arrogan tres o cuatro bandidos".

LA FICCION DE LA DEMOCRACIA

EL GOBIERNO COMUNAL

Dura todavía el ruido ensordecedor de las alharacas de los ases del nuevo régimen prometiendo y anunciando la era de la "restauración institucional", conocedores avezados del ingenuo espíritu democrático autóctono, y sabedores del indiferentismo político, voluntario o forzado, de los que sólo aportan su esfuerzo físico y capacidad productiva al progreso social.

Esos mismos ases no han de ocuparse mayormente de llevar al seno fecundo de la masa popular ideas generales de educación democrática, ni le facilitarán los medios de adquirirla prácticamente, ejercitándose, en los derechos fundamentales; la mentira y la ficción serán el tenue manto con que habrán de cubrir los tortuosos propósitos que guíen en el piélago de su insuficiencia a los nuevos gestores de la cosa pública.

Para los que estamos curados de todas las ilusiones, cada día que pasa nos afirma en nuestra convicción de la absoluta falta de ideas y propósitos capaces de encauzar los problemas sociales que plantea el presente momento de la evolución del país por parte de este gobierno de hacendados.

Todos los actos realizados demuestran serlo después de una laboriosa gestación "partidaria", con mengua grave de cláusulas constitucionales y absoluta abstracción del interés colectivo que ha menester para el desenvolvimiento progresivo de sus actividades subordinadas a importantes servicios públicos, de hombres abiertos a las nuevas corrientes políticas y sociales que laten en las entrañas de la gran metrópoli, y no de hombres anquilosados en dogmas ancestrales, cuya única razón de existencia es la más o menos larga actuación en las abortadas trapisondas cuarteleras.

El móvil como el fin que se persigue en todos los zarandeados actos del flamante gobierno denuncian el sello de la preocupación electoral; es que necesitan apuntalar su situación deleznable y deslumbrar a los que aun esperan el difícil Eldorado regenerador. El hecho más flagrante de los manejos del actual poder ejecutivo nos lo ofrece su actitud cuasi sigilosa adoptada con el nombramiento de los comisionados municipales; no ha influído un ápice en las duras entendederas del poder ejecutivo la sanción de la cámara popular referente a la forma de elección del gobierno comunal, ni tampoco el deseo expresado elocuentemente por la alta cámara a instancias del senador socialista para que se incluyera en las sesiones extraordinarias el proyecto pendiente de su aprobación; han pesado más las decisiones y exigencias de los tumultuosos comités que la misma petición presentada por un partido orgánico como el socialista.

Ha sido forzoso menoscabar el interés colectivo y la capacidad de regir sus actos a la gran metrópoli, que tiene en la comuna la forma de acrecentar satisfactoriamente sus servicios públicos, interpretando sus anhelos inmediatos y mediatos en su vida de trabajo y previsión social, así como el aprendizaje del gobierno propio más directo: situación ridícula y absurda, que es una afrenta a la cultura política alcanzada por el electorado de la capital, al que se le da intervención en la elección del poder político nacional y se le relega a la condición de menor incapaz cuando se trata de elegir las personas que habrán de cuidar de su higiene y de las necesidades diarias, prolongación de la vida doméstica. Los corifeos amorfos que propalan las virtudes cívicas alcanzadas, especialmente por el centro de irradiación de todo el país, hallan explicable la situación de inferioridad en que nos encontramos los que vivimos en la urbe, no obstante las prescripciones de la constitución — el fetiche radical — que aseguran la autonomía y existencia de los órganos democráticos fundamentales, como demuestran serlo en la historia, por la conquista de los derechos y libertades políticos y civiles, las comunas. En efecto, desde el reducido muro de las "behetrías" de la España medioeval, donde los vecinos tenían el derecho de elegir al señor a quien debían prestar vasallaje, hasta los actuales modestos villorrios del interior de la república, en que los vecinos eligen los ciudadanos que han de administrar los inmediatos servicios de la comunidad, adquiriendo prácticamente la capacidad política necesaria para comprender la responsabilidad que les corresponde en las gestiones buenas o malas de la política nacional, no hemos progresado nada, según el chato criterio "radical".

Lo más "radical" de este gobierno es la identidad de espíritu con el viejo régimen, al demostrarse tan imbuído como aquél en los prejuicios de clase; sólo le falta para caracterizarse más que proclame el estribillo de los nobles del siglo XVIII: "no queremos que los hijos de zapateros nos llamen hermanos", decían ante las justas exigencias de igualdad política del tercer estado.

¿Acaso no tendremos entre nosotros algún Guizot radical, capaz de enrostrarle al pueblo su miseria, instándole a que se enriquezca para otorgarle el derecho de sufragio, a fin de intervenir en la administración de sus intereses? ¿Vamos a creernos satisfechos en las justas exigencias que plantea la múltiple y álgida actividad social de la metrópoli, expuestos a la voracidad insaciable de empresas y empresarios de servicios públicos, con las titilantes luces "radicales" de los comisionados?

¿Aprenderá el pueblo algo, en su innata ingenuidad — "sincero aun en el error" —, de la responsabilidad que en estos desaciertos le corresponde, y de la necesaria previsión política para el futuro, anotando en el vademécum de su azaroza existencia las provechosas lecciones que se le ofrecen, si quiere avanzar en el dificultoso trayecto de su ascensión colectiva? Así lo esperamos los que, animados de un profundo optimismo en el porvenir de la humanidad, estamos empeñados en la ardua tarea, no sólo de crítica a los gobiernos, sino también de poner en marcha a esa enorme mole, en gran parte aun pasiva: la masa popular, sin halagar sus posibles errores, ni eximirla de entonar el "mea culpa", pues hay estrecha relación de causa y efecto entre los desaciertos de los gobernantes y la pasividad indiferente y olvidadiza de los gobernados. — Argos.

Movimiento obrero

Obreros gráficos

La huelga en el establecimiento Kraft — Un nuevo ardid de la dirección — Fracaso de sus estratagemas—El festival de mañana en el salón Imperio — La huelga en la casa Mortlock.

Durante los días de ayer y anteayer, el personal en huelga del establecimiento Kraft ha tenido oportunidad de llegar a una serie de comprobaciones que demuestran hasta dónde este industrial extrema los procedimientos incorrectos con objeto de asegurarse el concurso de una parte de los huelguistas, pretendiendo con ello hacer fracasar el movimiento que con tanta razón y justicia le fuera declarado hace veinte días. El firme propósito de quebrantar la cohesión que tan admirablemente unido ha tenido a este personal desde la iniciación del conflicto, le hace concebir ideas que no tendrían cabida en una mente lo suficientemente serena, libre de la obsesión, que constituye su único punto de mira desde el día que los operarios de su establecimiento le hicieron comprender cuánto vale la voluntad de los trabajadores, cuando ella es unánimemente manifestada y sostenida.

Confiando demasiado en la ingenuidad de sus obreros, los que afortunadamente saben por demás que no es de las oficinas del patrón, sino de la secretaría de su sindicato de donde ha de partir la palabra de orden que ponga término al conflicto, la dirección del establecimiento Kraft destacó ayer algunos empleados en dirección al domicilio de algunos obreros con la consigna de que "el conflicto había sido arreglado satisfactoriamente para ambas partes, y que, faltando sólo ultimar algunos detalles, se presentaran el miércoles al trabajo, en la seguridad de que no habían de sufrir ningún contratiempo". Pero como quiera que el personal en huelga celebra asambleas diariamente, y en ellas cada obrero informa de las impresiones que haya podido obtener respecto a la marcha del movimiento, de ahí que estas estratagemas carezcan en absoluto de valor, perdiendo lastimosamente el tiempo el industrial, el que no verá solucionado el conflicto de la paralización de sus talleres ínterin no concurra a la secretaría del sindicato a retirar la nota que dió origen a la huelga.

La asamblea que ayer celebró el personal huelguista resolvió concurrir hoy en masa a las inmediaciones del taller, a las horas de entrada y salida de los crumiros, con objeto de desvirtuar los manejos patronales, demostrándole que no ha conseguido todavía quebrantar la cohesión que les une, y tratando de obtener la adhesión al movimiento de los pocos crumiros que trabajan.

Una numerosa delegación de la comisión general administrativa del sindicato, teniendo en cuenta las promesas de prescindencia formuladas por el jefe de policía, concurrirá hoy desde primera hora a los alrededores del taller con objeto de dirigir la actividad de los huelguistas dentro de los términos legales, procurando a la vez contralorear la acción de la policía de la sección, recogiendo todos los concretos que abonen las repetidas quejas a que desde la iniciación de este conflicto ha dado lugar con sus parcialidades.

Grande es el entusiasmo que existe entre los gráficos de la capital para concurrir al primer festival que la Federación Gráfica Bonaerense organiza a beneficio de esta huelga, el que, como informamos en nuestra crónica anterior, se celebrará mañana jueves, a las 8.45 p. m., en el salón Imperio, Patricios 287; el programa se compone de la exhibición de una serie de cintas cinematográficas y conferencia a cargo del diputado Antonio Zaccagnini, contribuyendo a sufragar los gastos de la fiesta el personal de los talleres gráficos del ministerio de agricultura.

Durante el día de hoy se expenden las entradas para esta fiesta en la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, y mañana en dicho local y en la boletería del biógrafo.

—

El personal de la casa L. Mortlock, dispuesto a continuar la huelga hasta obtener el triunfo que persigue, ha realizado ayer y anteayer activas gestiones cerca de algunos obreros sindicados como posibles crumiros, obteniendo de todos la formal promesa de no ingresar a dicho taller mientras el industrial no haya solucionado el conflicto con los huelguistas, lo que prueba una vez más que dicho patrón se verá en la necesidad de tener paralizado su taller por algunos días más, mientras se decide a acceder a las justas reclamaciones de sus obreros.

Habiendo circulado el rumor de que el referido industrial, mientras se empecina en su intransigencia, encomienda la ejecución de los trabajos que tiene pendientes a otros talleres, el personal en huelga se preocupa de comprobar el dato, con objeto de que el sindicato tome las medidas del caso.

—

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen ambos personales, por separado, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Para ilustrar al gremio de marineros sobre tópicos de actualidad, y para resolver asuntos de imperiosa necesidad para el gremio, el consejo federal de la F. O. M. invita a todos los camaradas a la gran asamblea y conferencia a celebrarse hoy, a las 8.30 p. m., en el local calle Olavarría 457.

En dicha asamblea será tratada la siguiente orden del día: informe de la comisión, asuntos administrativos, actitud a asumir contra los carneros de la patronal.

Después de la asamblea harán uso de la palabra los siguientes compañeros: Doctor Julio A. Arraga y Augusto Pellegrini.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Piedras 288, para tratar los siguientes puntos: circulares de la F. O. R. A. e informe de la C. A. sobre las mismas.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS EN TABACO

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy a objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con la marcha de la organización.

DE MENDOZA

La huelga de obreros municipales — Continúa sin solución — Las bravatas policiales — El intendente pretende hacer la limpieza con "crumiros".

Continúa la huelga de obreros municipales iniciada el 16 del corriente. Los obreros siguen firmes en su resolución de no volver al trabajo hasta que no se les abone sus haberes.

El paro prosigue con el mayor orden de parte de los huelguistas y no hay que lamentar ningún acto violento producido por éstos. No se puede decir lo mismo de la insólita intervención policial, a la cual parece estar reservado siempre el papel más triste para desempeñar en los actos en que el pueblo reclama sus inalienables derechos.

Los obreros que se niegan a entrar al trabajo y recorren en grupos las calles de la ciudad, sin molestar a nadie, son tratados brutalmente por los agentes del escuadrón de seguridad, y si llegan a contestar o decir algo, son inmediatamente conducidos a la comisaría a empellones y rebencazos. ¡Triste y salvaje espectáculo que tienen que presenciar con indignación los habitantes de esta ciudad!

La intendencia ha comunicado que han entrado al trabajo 103 obreros, y con éstos se hace la limpieza y regado de las calles, muy deficiente por cierto; pero debemos desvirtuar esta afirmación, porque los obreros que actualmente trabajan son "crumiros" reclutados por la municipalidad con el objeto de hacer fracasar la huelga, pues piensa el intendente en su retrógrada obcecación que los obreros de la limpieza pública no tienen derecho a declararse en huelga, no obstante que se les deba siete meses de salario!

El concejo deliberante radical se reunió el 17 en sesión especial para tratar el asunto de la huelga, pero después de un palabrerío inútil, nada hizo en favor de los obreros en huelga, y la sesión se redujo a levantar una alharaca porque el intendente había hecho ocultar, durante la sesión, en una sala contínua a la del concejo, un grupo de agentes de policía armados.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

EMBARCACIONES HUNDIDAS

NOTICIAS DE LOS DIVERSOS FRENTES

Comentarios de la prensa acerca del empréstito británico

OTRAS INFORMACIONES

Los submarinos alemanes en acción

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR SUECO "HUGO HAMILTON"

LONDRES, 20. — Comentando el hundimiento del buque sueco "Hugo Hamilton" en viaje de Valparaíso a Suecia con un cargamento de salitre, se dice que importa poco saber si Alemania alegará que el buque se encontraba en la zona pretendida peligrosa. El haber declarado la existencia de tal zona no sustrae a los beligerantes de la obligación de respetar las reglas del bloqueo que imponen la visita, la requisición y la conducción de los sospechosos y las presas hasta un puerto. Solamente una necesidad militar urgente justifica el hundimiento de una presa. Ahora bien, el "Hugo Hamilton" de cualquier manera que se quiera interpretar el derecho de gentes no podía ser considerado como presa.

El "Hugo Hamilton" iba de un puerto neutral a otro neutral con un cargamento consignado a granjeros suecos, neutrales, y eso debía bastar para asegurar su seguridad en todas partes en alta mar, en vista que ningún beligerante tiene derecho de prohibir el acceso a los puertos neutrales.

El hundimiento del "Hugo Hamilton" es una nueva violación por parte de Alemania de los derechos de los neutrales, los cuales, aparentemente, no parece tener para nada en cuenta.

PROTESTA DEL GOBIERNO SUECO

ESTOCOLMO, 20. — El gobierno sueco protestó ante el alemán por el hundimiento del vapor "Varing" y pidió explicaciones por el hundimiento del "Hugo Hamilton".

"LE MATIN" ASEVERA QUE LA GUERRA DE SUBMARINOS SIN RESTRICCIONES CAUSA POCOS PERJUICIOS.

PARIS, 20. — "Le Matin", ocupándose de la nueva campaña submarina alemana, dice:

Durante la semana del 11 al 17 de febrero las estadísticas acusan una entrada media diaria de 108 buques en los puertos franceses, lo que es una nueva prueba de que la guerra submarina sin restricciones de ninguna clase no perjudicó en nada el movimiento de nuestros puertos.

BUQUE CARBONERO NORUEGO HUNDIDO. — PROCEDIMIENTO USADO POR LOS TEUTONES.

LONDRES, 20. — Un submarino hundió el sábado, a cañonazos, al buque carbonero, noruego, "Dalbeattre" que iba en viaje de Glasgow a Gibraltar.

A su bordo navegaban dos ciudadanos norteamericanos.

El submarino disparó mientras la tripulación se embarcaba en los botes salvavidas.

LOS "SHOONERS" INGLESES "DOROTHY" Y "MAYOLA" HUNDIDOS

LONDRES, 20. — La agencia del Lloyds anuncia que los "schooners" ingleses "Dorothy" y "Mayola" han sido hundidos por los submarinos.

LOS SUBMARINOS RUSOS HUNDIERON UN VAPOR Y OCHO "SCHOONERS".

PETROGRAD, 20. — En el mar Negro los submarinos rusos hundieron a un vapor y ocho "schooners" cerca del Bósforo.

En Francia y Bélgica

Acciones de artillería y ataques contra las trincheras teutonas en varios puntos — Calma en el resto del frente.

PARIS, 20 — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"Entre Mix (Aisne) y el sector de Avocourt hubo acciones de artillería bastante vivas.

Al norte de Flirey y al oeste de Wattwiller realizamos importantes golpes de mano contra las trincheras enemigas. Hicimos prisioneros.

En el resto del frente reinó completa calma."

Trincheras alemanas destruídas

PARIS, 20 — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente:

"Nuestras baterías destruyeron completamente las trincheras alemanas del noroeste de la colina 304.

En varios puntos del frente hubo intermitentes acciones de artillería.

Nuestros cañones especiales derribaron un avión alemán al sur de Cernay."

Comunicado belga

EL HAVRE, 20 — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche rechazamos dos tentativas alemanas contra nuestros puestos del sur de Steenstraete.

Durante el día hubo la habitual actividad de artillería."

En los Balcanes

Ocupación de Konitza, en la frontera albanesa, por los italianos

LONDRES, 20. — Los diarios recibieron informaciones oficiales de Atenas anunciando que dos batallones italianos ocuparon Konitza, en la frontera albanesa. Las autoridades griegas de esa localidad se retiraron hacia el sur de Janina.

En el frente ruso

Ataque teutón al noroeste de Podgaste rechazado

PETROGRAD, 20. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Un batallón enemigo atacó en formación cerrada una posición nuestra en la región de Slaventino, al noroeste de Podgaste. Nuestro fuego concentrado lo rechazó a sus atrincheramientos.

En Rumania hubo actividad de patrullas de reconocimiento y tiroteos recíprocos".

Otras noticias de la guerra

Comentarios halagadores del "Daily Telegraph" y del "The Times" sobre el empréstito británico.

LONDRES, 20 — Comentando el empréstito inlés, el "Daily Telegraph" dice lo siguiente:

"El rasgo más saliente del empréstito es el hecho de que los bancos no hicieron ninguna contribución directa, lo que hace que el empréstito actual sea el único en la historia de las finanzas de la guerra.

En tanto que la guerra sea guerra, las riquezas del pueblo británico acaban de asestar un golpe formidable, que los enemigos serán físicamente incapaces de contrarrestar.

El éxito del empréstito demuestra la existencia de una fuerza de reserva económica que es decisiva en lo que concierne a las finanzas de la guerra y que será todopoderosa en el porvenir."

El "The Times" dice:

"Todas las clases del pueblo respondieron al llamado de la patria, una respuesta cuya significación será tan clara para nuestros amigos y aliados como para nuestros enemigos.

No olvidemos que esa cifra sorprendente ha sido subscrita en el momento en que la renta nacional asciende a 500 millones de libras esterlinas.

El empréstito constituye un voto de confianza del pueblo británico al nuevo gabinete, cuya posición será reforzada.

Pero la cifra alcanzada no representa, seguramente, el límite más alto que se puede alcanzar; las bolsas del público no se han vaciado, y aun queda mucho dinero por si nos llegara a hacer falta."

Invitación del presidente del banco de Alemania a sus conciudadanos

AMSTERDAM, 20 — Por intermedio de la oficiosa "Nord Deutsche Allgemeine Zeitung", el presidente del banco de Alemania invita nuevamente a los alemanes y a las alemanas a vender al banco todos sus objetos de oro.

El llamamiento dice que ese sacrificio del oro y de las joyas forma parte de una obra de equipo necesaria, pero parece que todos los ciudadanos alemanes no se dan aun cuenta de la necesidad de ese sacrificio.

La nota española y la prensa alemana

PARIS, 20 — "Le Petit Parisien" publica la siguiente información de Zurich:

"La nota enviada por España al gobierno alemán sobre la nueva campaña submarina ha sido reproducida solamente hoy por los diarios de allende el Rhin.

Unicamente los diarios de provincia publican comentarios sobre esa nota."

El "Stuttgart Neues Tageblatt", dice al respecto:

"Las reservas formuladas por España no pueden ser reconocidas por el gobierno alemán.

España debe dirigir su protesta o pedido de indemnización al verdadero autor de la situación presente, es decir, a Inglaterra."

Desmentido del cónsul de Cuba acerca de la causa de la revolución en su país.

EL HAVRE, 20 — El cónsul de Cuba aquí desmintió terminantemente los rumores circulados según los cuales la actual revolución en aquella isla había sido provocada por los alemanes. El cónsul cubano añadió que los alemanes no tienen en Cuba ninguna influencia y que el estallido de motines se debe solamente a lo encarnizado de la elección presidencial.

Comentarios de la prensa francesa sobre la actuación de las tropas inglesas en el frente occidental.

PARIS, 20. — La prensa francesa, últimamente mucho mejor representada en el frente inglés, habla en términos calurosos de los diarios "raids" y ganancias de las tropas inglesas en el frente occidental.

El escritor Hervet, en el diario "La Victoire", dice: "Los ingleses no dejan nunca ningún descanso a los alemanes que tienen a su frente, quienes están literalmente azotados y se preguntan qué sucederá el día que el ejército inglés empeñe toda su fuerza.

Alemania, bloqueada, se asemeja a un luchador fatigado, al lado de Inglaterra. Alemania ha sufrido una gran sangría y está completamente azotada por dos años y medio de lucha, y tiene frente a ella a un adversario joven, fresco y entusiasta porque está en pleno desarrollo de su fuerza."

El coronel Rousset escribe en "La Liberté": "No podemos sino admirar la energía incesante con que el imperio británico lleva a cabo la guerra en la cual se lanzó por respeto a sus promesas y a su palabra de honor.

Sin dejar de ser un solo instante la primera nación marítima del mundo se ha transformado en una potencia militar de primer orden ante la cual la formidable organización alemana vacila."

Comentarios que sugiere a los diarios franceses el primer aniversario de la ofensiva alemana contra Verdún.

PARIS, 20. — Los diarios franceses recuerdan hoy el aniversario de la ofensiva alemana contra Verdún y explican cómo la ola enemiga desbordó las líneas francesas aplastando el bosque de Caures y conquistando Douaumont, donde el águila imperial se vanaglorió de haber clavado sus garras en el granito de la piedra angular de las defensas francesas. Pero eso fué todo. Seis días después de haber sido abierta la barrera que daba paso a la ola germánica, ésta se había fijado. Después el enemigo luchó en vano durante semanas y meses contra los pechos franceses, hasta que una mañana los defensores de Verdún gruñeron y el ejército germánico retrocedió hasta los bordes de los campamentos de donde había salido. La civilización había sido salvada. El tercer esfuerzo alemán había fracasado.

Propuesta dirigida al "Stock Exchange" en beneficio de la nación

LONDRES, 20. — El director del servicio nacional se dirigió al "Stock Exchange" para proponerle que cierre un día por semana a fin de que sus miembros y empleados lo dediquen a un trabajo de importancia nacional.

El embajador norteamericano en Viena entregó un memorial al ministro de relaciones exteriores austrohúngaro solicitando aclaraciones respecto de la guerra de submarinos.

LONDRES, 20 — La agencia Reuter recibió un telegrama de Viena vía Amsterdam, anunciando que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Penfield, entregó al ministro de relaciones exteriores austrohúngaro un memorándum pidiendo informaciones claras y finales respecto a la actitud de Austria sobre la guerra submarina, y preguntando si las promesas hechas con motivo de los incidentes del "Ancona" y del "Persia" deberán ser consideradas como cambiadas o retiradas.

Plan económico y financiero — informe de una comisión inglesa

LONDRES, 20 — La comisión de la política comercial e industrial formuló las conclusiones siguientes:

1o. Es necesario tomar medidas especiales para estimular en el interior del imperio británico, en todas partes donde el desarrollo de la producción sea posible y económicamente deseable, la producción de artículos alimenticios, materias primas y productos manufacturados.

2o. En consecuencia, deberían acordarse privilegios aduaneros a los productos de las posesiones británicas de ultramar.

3o. A ese efecto es deseable estudiar en breve plazo la creación de una tarifa más extensiva de derechos de aduana, susceptibles de servir de base para los tratados de comercio a firmarse con los neutrales y los aliados, y la cual prevería la supresión o la diminución de los derechos de aduana para los productos británicos.

La comisión dice en su informe que se trata de recuperar los negocios perdidos durante la guerra, abrir nuevos mercados, consolidar los recursos del imperio y hacer justicia a las justas reclamaciones de los trabajadores, y a este fin conviene establecer entre todas las posesiones británicas un sistema de privilegios aduaneros mutuos. La comisión querría que el asunto fuese sometido a la próxima conferencia imperial que se reunirá dentro de poco y recuerda los sacrificios hechos y los servicios prestados por los coloniales en la presente guerra.

En un memorándum anexo al informe, el attorney general, señor Smith, expresa su opinión de que antes de tomar una decisión convendría que los representantes de las colonias realizaran una discusión confidencial, en la cual se podría tratar a fondo la cuestión de las relaciones comerciales británicas con los aliados.

Tropas portuguesas en Francia

LISBOA, 20 — Se anuncia oficialmente que llegaron a Francia cuatro transportes conduciendo el segundo contingente de tropas portuguesas, las cuales desembarcaron.

Fracaso del llamamiento a los polacos para constituir el ejército del nuevo reino.

NUEVA YORK, 20 — El corresponsal de la Associated Press en Ginebra telegrafía que los viajeros alemanes y neutrales llegados procedentes de Varsovia declaran que solamente algunos centenares de estudiantes contestaron al llamamiento a los polacos para que se enrolaran en el ejército del nuevo reino.

Los españoles en San Pablo — Solicitud de noticias e indicaciones al representante en Río de Janeiro.

MADRID, 20. — El gobierno ha pedido noticias a nuestro representante en Río de Janeiro sobre los supuestos asesinatos de españoles en San Pablo.

También le telegrafió órdenes encareciéndole la adopción de medidas oportunas para defender nuestros intereses.

Fallecimiento de un diputado

ROMA, 20. — Telegrafían de Milán que en aquella ciudad falleció el diputado Campi.

Llegada de Vandervelde a Roma — Entusiasta recepción popular

ROMA, 20 — El diputado belga Vandervelde, llegó a esta capital, siendo recibido por numerosos senadores, diputados y delegaciones de asociaciones.

Un inmenso gentío que concurrió a recibirlo lo aclamó frenéticamente.

Instrucción pública y popular

Centro Electro Técnico "Alejandro Volta" — Hoy se reanudarán las clases, de 9 a 10.30 p. m. Local, Santiago del Estero 367.

Ateneo Socialista Obrero — En el local social de esta institución, Méjico 2070, desarrollará esta noche, a las 8.30 p. m., su anunciada conferencia, el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, sobre el tema "Movimiento obrero en Inglaterra". La entrada es libre.

DEL PARAGUAY

LOS MOVIMIENTOS OBREROS

ASUNCION, 14 — La huelga de tranviarios declarada el 6 de enero próximo pasado con motivo de que la empresa despidió a tres guardas bajo la inculpación de haber vendido boletos usados a varios pasajeros, causas que no fueron justificadas por la empresa, sigue su curso normal sin que haya habido ningún acontecimiento digno de mención desde la fecha en que se produjo.

Los coches eléctricos funcionan con elementos "crumiros", que nunca faltan en estos movimientos, custodiados por soldados de guardia-cárceles armados a máuser.

Los operarios de la usina eléctrica, quienes también se han adherido a sus compañeros guardas y motormen, han abandonado desde un principio sus trabajos, siendo reemplazados por presos de la cárcel pública. A las 6 de la tarde ya no hay ningún tranvía en circulación, ni luz por las calles, y a veces ni en las casas particulares, permaneciendo a obscuras la ciudad.

El señor Harvey, gerente de la empresa, con su acostumbrada intransigencia, no quiere reconocer a la Sociedad guardas, motormen y anexos, porque el despertar obrero no le conviene a sus intereses creados. Sus operarios se hallan con la mayor buena voluntad de entrar en arreglos, poniendo como única condición la admisión de los compañeros despedidos injustamente y por simple capricho del gerente.

Podríamos calificar a esta empresa sin incurrir en lo más mínimo en error, que ella es un pequeño estado dentro de otro.

La policía, hasta el presente, no ha ejercido ninguna represalia contra los huelguistas, salvo caso de algunas amenazas de castigos si llegaran a cometer cualquier atentado, así como también les está terminantemente prohibido realizar mítines de protesta por las calles y plazas públicas de la capital, coartando de esta manera los derechos y deberes más sagrados que la carta fundamental brinda al pueblo.

Este gremio se halla adherido a la Federación Obrera Regional del Paraguay, institución netamente ácrata, agitadora por excelencia, compuesta de unos cuantos analfabetos predicadores incendiarios de ideales que desconocen.

—Para hoy 14 del corriente debía llevarse a cabo un nuevo paro general encabezado por la susodicha federación como medida extrema de reivindicación proletaria en pro de los tranviarios en huelga. Pero ha sido aplazado para el lunes 19 del corriente, toda vez que la empresa persista en su actitud poco pacificadora.

Nótase en la población asunceña una marcada incertidumbre por la frecuencia con que se producen estos movimientos decretados por una minoría poco inteligente.

En este país, en que todavía se debate el orden constitucional a fin de establecerlo bajo una base sólida, siempre es mirada con desconfianza y con temor por la clase privilegiada, pues ella piensa que miles de trabajadores con los brazos cruzados ponen en peligro la estabilidad del gobierno. No cabe la menor duda, dado el conflicto suscitado entre la clase obrera que lucha por su existencia y la clase rica que por todos los medios trata de mantener su gerarquía, que sería lo mejor la formación de un tribunal arbitral para dirimir estas cuestiones insignificantes y evitar las medidas extremas a que se apela.

Pero, desgraciadamente, nuestros hombres de estado, que escalaron el poder a costa del pueblo, jamás se han preocupado de estos movimientos, estudiándolos a su debido tiempo, antes de que el estado de cosas llegue a convertirse en una tremenda rebelión; porque es costumbre, contra todo movimiento obrero que tiende a mejorar su suerte, adoptar medidas de violencia, llenando los cuarteles y las cárceles de trabajadores, que en uso de sus derechos han pedido un poco más de pan para sus hijos. Todavía está fresco en nuestra memoria el último movimiento huelguista de los ferroviarios en que en plena paz era violentada y militarizada casi la mayor parte del pueblo trabajador, cesando por completo todas las garantías constitucionales. — **Corresponsal.**

HUELGA TRIUNFANTE

Un ejemplo más de lo que en el terreno de la lucha entre trabajadores y capitalistas puede conseguirse con la cohesión del gremio y la solidaridad de sus componentes entre sí, lo ofrece el éxito logrado por los obreros gorreros, después de un mes y medio de huelga.

De las cinco casas cuyo personal había abandonado el trabajo, exigiendo de parte de los patrones mejoras expresadas en los pliegos de condiciones por ellos presentados, tres acaban de acceder a todos sus pedidos, incluso el pago de una indemnización por los gastos ocasionados y el tiempo perdido en los días de huelga. Estas son las casas de Sujoy y Palant, Friedmann y Blindmann, y, la tercera, Bergmann hermanos, quienes han accedido a todos los pedidos de los obreros, lo cual significa que el éxito de éstos ha sido completo.

Merece hacerse constar que el gremio de gorreros, formado hace algunos años, disuelto tras una serie de largas peripecias y reconstituído hace siete meses, queda definitiva y vigorosamente organizado a consecuencia de esta huelga.

No menos digno de mención es el hecho de que, durante el conflicto, los compañeros del gremio no comprendidos en el movimiento ayudaron con una parte de sus haberes a los huelguistas durante toda su duración, abonándoles un diez por ciento de sus salarios y aun, algunos de ellos, el importe de un día de trabajo cada semana.

Las dos casas en que la huelga sigue en pie son las de Grinberg y Gun.

La mayoría de los obreros de estas casas ha hallado ubicación en otros establecimientos.



Crónica del delito y hechos diversos

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Muerte de un jinete

Juan Sangiorgio, domiciliado pasaje Quintana 760, en momentos que transitaba montado en un caballo, al llegar a la esquina de las calles Luna y Los Patos cayó al suelo, por lo que sufrió graves heridas en la cabeza y cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde falleció.

El accidente se produjo debido a que la víctima se hallába ebria.

Intervino la policía de la sección 34a.

Fuga de un detenido — La dirección del hospital Muñiz comunicó a la comisaría 28a. que el detenido José González, que había ido a dicho establecimiento procedente de la prisión nacional, logró fugar en un descuido de sus guardianes.

El peligro de los perros — En la calle Victor Hugo 1021, el menor José Lago fué mordido en la pierna izquierda por un perro que se supone esté hidrófobo.

Peligros del tráfico — En la calle Bolívar, frente al número 568, el conductor Ramón Díaz, con el carro que guiaba, derribó al pavimento a Francisco París, de 14 años de edad.

La víctima resultó con una lesión de importancia en el lado izquierdo de la cabeza.

En una ambulancia fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

En la comisaría 2a. se halla detenido preventivamente el carrero.

—Al cruzar la calzada la mujer Sofía Jorge en Perú y San Juan, fué embestida por el auto que guiaba Cipriano Matías, a consecuencias de lo cual sufrió lesiones graves.

En una ambulancia fué llevada al hospital Ramos Mejía.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría 14a.

Ecos de un homicidio .— Detención del autor — Los agentes de investigaciones Juan Landaburo y Jorge Spadaro, detuvieron ayer al sujeto Antonio Romero o López o Rodríguez o Moreira (a) Tuco, autor del homicidio perpetrado ayer en la persona de Alberto Pellerano.

De las averiguaciones practicadas por la policía se establece que Angel Correa Rodríguez, hermano del autor del hecho, se halla lesionado en la cabeza y que su agresor fué Pellerano, lo cual dió motivo al lamentable suceso, del cual nos ocupamos ayer.

Rufián agresor — En el interior de una habitación de la casa Charcas 2140, fué lesionada levemente en la nariz, frente y cabeza, la menor Marta Paz, por su concubino José Lagos, el cual se niega a salir de la pieza.

La víctima dijo que José la maltrataba continuamente porque le entregaba poco dinero del producto de la prostitución, la que ejercía ante las amenazas del aludido rufián.

Este individuo hace un mes le infirió a aquélla una lesión en la espalda, la cual aun no se halla cicatrizada.

La policía de la sección 17a. dió cuenta al juez de instrucción, doctor Llavallol.

Riñas y heridas — Se encuentra detenido en la comisaría 25a. Miguel Tufé, acusado de haber lesionado en la cabeza con un botellón a Salvador Safá.

El hecho ocurrió frente al número 3201 de la calle San Eduardo.

—Acusada de haber lesionado con un cuchillo a Juan Capurro, se encuentra detenida en la comisaría 25a. la mujer Manuela Salgado.

—Frente al número 1198 de la calle Matheu, Antonio Luchenti, con un cortaplumas, lesionó en la cabeza a Amadeo Comesaño.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 20a.

Robos y hurtos — Pedro Blanco, domiciliado en Pueyrredón 1328, denunció en la comisaría 17a. que autores desconocidos le hurtaron 150 pesos.

— En la comisaría 24a. denunció Miguel Altieri que un sujeto cuya detención se procura le substrajo un chaleco, un reloj y cadena de oro, todo lo que estimó en 600 pesos.

Accidentes del trabajo

José Brea, carrero de la fábrica de refrescos "La Central", al descender por una escalera al sótano del café sito en Santa Fe 2470, resbaló, y al dar contra el pavimento, sufrió heridas en el cuerpo, que le fueron curadas en la asistencia pública.

—José Pozo, peón de la fábrica de soda Azcuénaga 870, en circunstancias en que llevaba un sifón, éste hizo explosión, causándole los fragmentos heridas en el brazo izquierdo.

Fué curado en el hospital de Clínicas.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

25 DE MAYO

Sordera de la dirección general de escuelas — A pesar del pedido formulado por el Centro Socialista sobre blanqueo y pintura en algunas aulas de las escuelas locales, la dirección general, ni ordena los trabajos pertinentes, ni siquiera contestó la última nota que le fué dirigida por el mismo, en vista de lo cual, éste ha resuelto insistir nuevamente ante la citada dirección, pues quiere obtener se consiga a lo menos una relativa higiene en las escuelas de referencia.

O'HIGGINS (Chacabuco)

Tristes consecuencia de la pérdida de la cosecha — En esta región calcúlase que el 90 o|o de la cosecha de maíz se ha perdido a causa de la persistente sequía y de la acción destructora de la langosta.

Las consecuencias de este desastre no se han hecho esperar; la miseria con todo su cortejo de angustias ha venido a azotar cruelmente los hogares de esta zona, hasta ahora libre de malas cosechas.

Los brazos proletarios ya no se ofrecen por salarios irrisorios sino por la simple comida, y aun así son rechazados. Muchos desocupados vagan por los caminos, de regreso de las chacras, pidiendo limosna, sin conseguirla, exhaustos de fuerzas y demostrando visiblemente en sus rostros demacrados la falta de alimentación y el descanso en lugar adecuado, pues esos infelices se ven precisados a pernoctar bajo las alcantarillas y otros refugios por el estilo, de donde son desalojados por la policía.

Si esto sucede en la presente estación de la abundancia, es de imaginarse lo que ocurrirá durante el próximo invierno, si el gobierno no se decide a dar ocupación a tantos desgraciados, que no merecen ser tratados como perros hambrientos.

AZUL

Actividad de los concejales socialistas — Nuestros representantes en el concejo deliberante han presentado los siguientes proyectos a la secretaría del mismo:

De ordenanza:

Artículo 1o. — Elevar el derecho por extracción, elaboración, venta o exportación de piedra labrada a $ 0.50 la tonelada para todos aquellos que no tengan cantera en explotación y que por consiguiente no pagan el impuesto fiscal de capital en giro.

Art. 2o. — Se considerará cantera en explotación la que haga trabajar por cuenta de patrones al menos 20 obreros a maceta y 2 herreros.

Art. 3o. — La elaboración denominada "independiente" abonará el derecho prescripto en el artículo 1o. en el acto de despachar el material, salvo que optara por presentar como garantía al dueño del suelo, para poder acogerse a las disposiciones del inciso 7 de la ordenanza general de impuestos.

Art. 4o. — En caso de insolvencia o falta de este derecho, los propietarios de la tierra responderán por las sumas que se adeudare a la comuna por ese concepto.

—Artículo 1o. — Los acopiadores, exportadores, vendedores y consignatarios de piedra labrada o en bruto, que no tengan cantera en explotación con 20 macetas por los menos, abonarán un derecho por concepto de fiscalización y contralor de doscientos cincuenta pesos anuales.

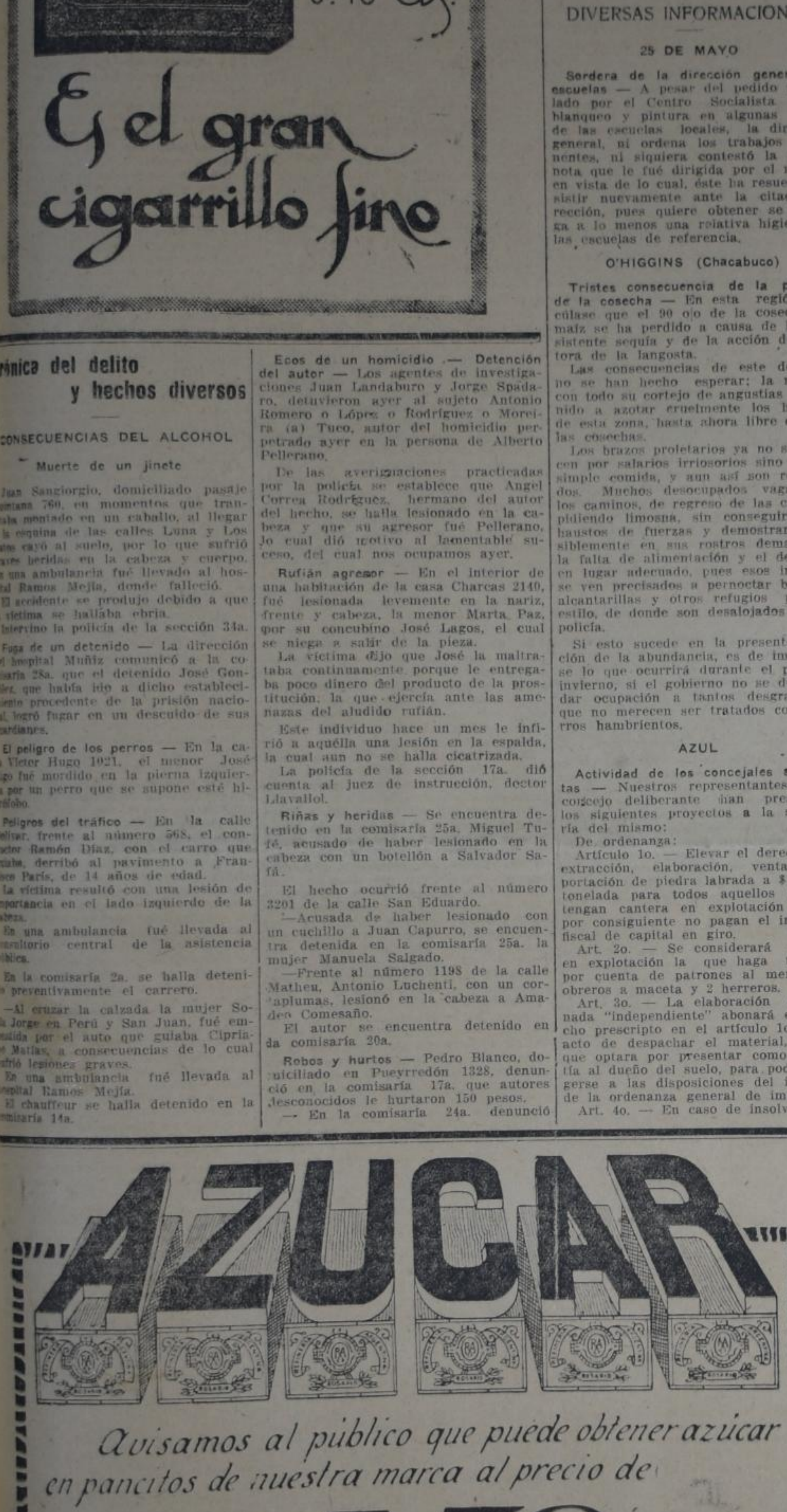
Art. 2o. — Este derecho será abonado en la tesorería municipal de acuerdo con lo dispuesto por D. E. en cuanto al plazo, y previa presentación del certificado de haber declarado su capital en giro.

—De resolución:

Manifestar al D. E. que vería con agrado el estricto cumplimiento de la publicación de los balances mensuales de tesorería de acuerdo con lo prescripto por el artículo 8o., inciso 10 de la ley orgánica de las municipalidades.

Comuníquese.

—Poner en conocimiento del D. E. la necesidad de hacer cumplir la ordenanza de tráfico en la primera parte del artículo 7o. y en el artículo 61, como también la inscripción del inciso 22, artículo 27 de la ordenanza general de impuestos.



Noticias del interior

SANTA FE

Conferencia sobre tabaquismo

ROSARIO, 20. — Realizóse el sábado por la noche la anunciada conferencia del doctor Marcos Samovici sobre "Los efectos perniciosos del tabaco en el organismo humano", auspiciada por la biblioteca pública "Augusto Bebel".

El amplio local del Centro Socialista de la 3a. sección vióse lleno de una atenta concurrencia, que escuchó al orador dando muestras de vivo interés por su exposición ilustrativa y convincente, que duró hora y media.

CORDOBA

Procedimientos abusivos con los obreros ferroviarios en los casos de accidentes — Un concreto.

CRUZ DEL EJE, 20. — De abusivo en alto grado puede calificarse el proceder observado por el juez Juárez para con el maquinista Enrique Rochett y el pasaleña José Tombelli, ambos de la línea del F. C. A. del N., quienes fueron molestados como vulgares delincuentes por el "delito" de haber arrollado el cadáver de un hombre que varios o algún criminal colocó sobre las vías después de haberlo ultimado.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: El 16 de diciembre último, los mencionados ferroviarios conducían un tren que iba de Cruz del Eje a Mascasín, cuando al llegar al kilómetro 218, a eso de las 9 p. m., arrollaron el cuerpo de un hombre que, según comprobóse más tarde, había sido muerto de varias puñaladas y luego colocado sobre la vía.

El maquinista y pasaleña citados, en vista de esa circunstancia, no fueron mayormente molestados durante las indagaciones, pero el 14 del corriente se le ocurrió al juez que entiende en el asunto, citarlos nuevamente para declarar, lo que hicieron en el acto, trasladándose a la estación Serrezuela, lugar de residencia del magistrado en cuestión. Este empezó por hacerles una serie de preguntas chocantes acerca de si habían estado presos, y, ante las respuestas negativas de ambos obreros, díjoles que era la cuarta vez que los citaba y se habían negado a concurrir. En seguida llamó al jefe de la estación y le ordenó que tuviera listo un vagón para encerrarlos, interin les decía a los dos obreros que "era una suerte para ellos que hubiera estado muerto el hombre, pero que eso no impedía que fueran considerados como criminales".

Como el jefe de estación se negara a facilitarle el vagóncalabozo, el juez manifestó que los encerraría en un rancho lleno de inmudicias que poseía allí cerca, amenaza que no cumplió debido a la altivez demostrada por Rochett y Tombelli, a quienes emplazó nuevamente para el siguiente día, empleando para ello frases groseras, no sin antes prohibirles que se comunicaran con el personal a las órdenes de los capataces Barcos y Castillo, que tenía que declarar el mismo día, y hacerles además presente que si no le aceptaban en Córdoba el sumario irían a parar todos a la cárcel.

Estos abusos, que se repiten con alarmante frecuencia, dan motivo a una intensa agitación que reina entre los obreros ferroviarios, pues por cualquier accidente desgraciado que ocurre y que ellos son los primeros en lamentar, se les procesa como a criminales, teniéndolos en un continuo ir y venir de Herodes a Pilatos.

ENTRE RIOS

Carnavales trágicos

GUALEGUAY, 20 — Nina Teresa Hermoso fué arrollada por un coche, fracturándole el brazo izquierdo, y el obrero Jacinto Acebedo hirió en el rostro al agente Luis Lazcano, al ser conducido detenido. Ambos incidentes produjéronse en el corso, durante las horas de carnestolendas.

MENDOZA

Biblioteca obrera "Domingo F. Sarmiento"

MENDOZA, 20. — Tuvo lugar el miércoles por la noche, en el local de esta institución, la conferencia sobre "Sarmiento y su obra social", que estuvo a cargo del doctor Ramón Morey.

Un numeroso auditorio escuchó la palabra del conferencista, quien empezó diciendo que, Sarmiento fué uno de nuestros grandes estadistas, que tuvo que desarrollar todas sus energías y capacidad mental en la época más aciaga del país y en la que le sucedió de inmediato, iluminando con sus luces el vasto escenario de la nación.

En seguida entró a historiar la vida de Sarmiento desde sus primeros años, siguiéndolo en el destierro forzoso a que lo obligaran las turbulencias políticas de su tiempo, y desde el cual empezara su verdadera obra de titán para herir de muerte al caudillismo de su país anonadando al tirano con sus golpes formidables.

Se refirió a "Facundo", la obra de batalla que Sarmiento escribiera en su proscrepción, calificándola como la obra maestra del gran sanjuanino, porque ese libro de tintes tan vívidos y reales había sido la marca más ardiente puesta al caudillo ensoberbecido y brutal.

Lo mismo que "Recuerdos de provincia", donde se pone de relieve toda la emotividad del temperamento de Sarmiento, recomendó la lectura de "Facundo" donde hay mucho que aprender de una época nefasta para la república.

Habló luego de otras notables producciones de Sarmiento tan fecundas en provechosas enseñanzas, para ocuparse después de su obra como maestro, recordando que así como Alberdi decía que gobernar era poblar, aquél sostenía que gobernar era educar, con lo cual ambos pensadores se complementaban en lo más fundamental no obstante las divergencias que los distanciaron.

Terminó el doctor Morey su disertación narrando una hermosa anédocta del gran estadista, donde se ponía de relieve su sorpredente facultad para la réplica parlamentaria y la profundidad de conceptos de sus frases contundentes.

El orador fué muy aplaudido.

SAN JUAN

Conferencia en homenaje a Giordano Bruno

SAN JUAN, 20. — Aprovechando la circunstancia de ser el 17 del corriente el 317o. aniversario de la muerte de Giordano Bruno, el Centro Socialista de la 1a. realizó un acto público rememorativo del gran hombre. La reunión tuvo lugar el citado día, a las 8.30 p. m., en la plaza Laprida.

Poco después de la hora anunciada, cuando ya se habían congregado unas cien personas alrededor de la tribuna, abrió el acto el compañero José G. Rodríguez, explicando el objeto de la conferencia y presentando a los oradores designados.

Habló primeramente el ciudadano Arturo Storni. En su extensa disertación puso de relieve el salvajismo empleado por la iglesia católica en todos los tiempos para imponer sus dogmas absurdos a todos aquellos que no los aceptaban o que los combatían. Y trayendo a colación otros asuntos referentes a la religión, demostró la infinidad de ocasiones en que los católicos se habían levantado en contra de muchas sanas corrientes progresistas durante la difícil evolución política de los estados americanos, que combatieron por su independencia de la corona española.

Terminó su disertación diciendo que la mejor forma de honrar a Giordano Bruno sería separar la iglesia del estado, forma práctica de acabar con el poder de esa institución que inmoló a Bruno y que aun resiste al avance de la luz y de la ciencia.

Habló a continuación el compañero Fernando Soldati. Su interesante discurso versó sobre el caso concreto que constituía el tema de la conferencia. Hizo extensamente la biografía de Giordano Bruno a través de todos los momentos culminantes de su vida. Se ocupó de su obra científica, y, llegando al momento trágico de la muerte del ilustre napolitano, se detuvo en las consecuencias morales que se desprenden del procedimiento empleado por la intolerancia católica para rebatir las ideas atrevidas y sabias de Bruno.

Después de hacer otras consideraciones sobre el asunto, terminó su discurso, disolviéndose en el mayor orden la concurrencia en medio de entusiastas canciones y vivas al Partido Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge de reforma de los estatutos del Partido. Aviso único.

Chauffeurs Socialistas — Para el viernes, a las 9 p. m., están nuevamente citados los chauffeurs socialistas a objeto de cambiar ideas para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista de este oficio. Local: Estados Unidos 1056.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría, comité pro federación, renovación parcial de la C. A., nombramiento de un delegado a la Liga popular antialcohólica.

Centro de la 2a.—La C. A., en la reunión del día 12 del corriente, resolvió tratar en la próxima asamblea del mes de marzo el proyecto de reformas a los estatutos presentado por el doctor Bunge; a los efectos de mejor inteligencia en la discusión del mismo, invita a sus afiliados a estudiar dicho proyecto, que se encuentra a disposición de los afiliados en nuestra secretaría, todas las noches de 8 a 10 p. m.

Centro de la 1a (Nuevos Mataderos) — Asamblea mañana (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, delegaciones y cuotas, biblioteca y asuntos varios.

Centro Maldonado — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: proyecto de colonización agrícola.

Centro de la 13a. (Belgrano 1426) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 y 30 p. m. O. del D.: Asunto fiesta. (Unica citación).

Agrupación gráfica — Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en Estados Unidos 1056.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Laboremus" — En su asamblea del 13 ppdo. amnistió a los miembros morosos, quienes, para ponerse al día, pueden pasar todas las noches a retirar el carnet del año en curso.

J. S. "La Acción" — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "La Internacional" — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Tomás Meabe" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, reintegración de la C. A., asunto fiesta.

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Comité socialista independiente "Fuerza consciente" — Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m., en el local social. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe delegados, asuntos varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, reunión de la C. A., para tratar asunto fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club independiente "La Vanguardia" — Hoy, a las 9 p. m., conferencia por el ciudadano A. Cartey, en el local Santa Magdalena 411. Tema: "Acción y programa socialista".

J. S. "La Internacional" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo del doctor Joaquín Apolinario. Tema: ¿Qué es el socialismo?

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Exaltación de la Cruz — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función y conferencia, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Ameghino — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D. anterior.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — General Belgrano 409. La tesorería invita a los afiliados morosos y atrasados en sus cotizaciones a ponerse al corriente o pasar por el local a fin de retirar los carnets del año 1917.

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — El número que acaba de aparecer publica notas gráficas de interés, entre otras las muy hermosas de las playas montevideanas.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Debut en la primera semana de marzo.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — A las 5.30 p. m., sección vermú, con varias atracciones. A las 8.30, gran éxito de los Satanelas, las 10 Casino Girls, Dolly Gray, trío Cassnell, la Trajano, trío Bon Air, los Carolis, Fanny Rodier, Martha Surray, los Angelottis y toda la compañía. Entrada general $ 1. Entrada paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2757/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — El hombre y su alma.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy, tarde y noche — ¿Quién es el culpable (estreno). El juramento de dolor, Alcides millonario, Caín, Mañana. La dama de las camelias, por la Bertini.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

EL TIEMPO

La atmósfera mantúvose ayer casi totalmente nublada, amenazando lluvia en algunos momentos. El sol alumbró durante 3 horas y 10 minutos.

El termómetro marcó una máxima de 31.8 grados, a las 10 a. m. La mínima fué de 25, a las 6 a. m.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mim.: 756.9, 757.8 y 756.7; temperatura del aire (grados centígrados): 27.9, 25.5 y 25.6; humedad relativa: 64, 88 y 80; dirección del viento: N., SE. y NE.; velocidad del mismo: 18, 12 y 4 kilómetros por hora; velocidad extrema: 42 kilómetros del rumbo SE., a las 11.55 a. m.

Según informes recibidos anoche a las 8, anteanoche llovió en el centro y sur de Buenos Aires, y en el oeste de Río Negro y Chubut. Durante el día de ayer cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires y San Luis. Por la noche reinaba tiempo nublado en las provincias del centro y seminublado en las demás regiones.

Prevalecían vientos del este (NE. a SE.) en las provincias, y del oeste en la región patagónica.

La temperatura había subido algo en el norte y bajado en las regiones del centro y sur, pero todavía hallábase sobre la normal, excepto en el sudoeste, donde estaba algo bajo la misma.

La presión atmosférica había subido en todas las regiones, menos en el extremo norte.

Pronóstico para hoy: lluvias aisladas con temperatura en descenso en las provincias del este y centro.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

COMUNICACION OFICIAL

La secretaría de esta institución nos pide hagamos público, para conocimiento de los clubs, que en los días festivos la secretaría no atenderá y en los días hábiles se atenderá de 4 a 7 p. m., únicamente.

EL ROSEDAL v. IDEAL AMERICA

6 a 1

Bajo la dirección del referee Angel Cucaña, se verificó ayer este partido amistoso de tercera división, en San Isidro, field del segundo de los nombrados.

Al llamado del referee el cuadro Ideal América formó así: Hernández; Calvelo e Iglesias, Pastorini, Bertorini y Lértora, Moreyra, García, Giandro, Castelli y Coscia.

Inician el juego los delanteros del cuadro local, interceptando Iglesias el primer avance a raíz de un corner, que tomado por el wing derecho rechaza Lértora con un golpe de cabeza, proporcionándole la pelota a Coscia; éste después de esquivar a varios contrarios envía un centro que detiene bien el goalkeeper local.

A raíz de un hands cometido por Calvelo dentro del área peligrosa, el juez da la pena correspondiente, encargándose de tomarlo el centro forward local, acreditando el primer y único goal a favor de Ideal América.

Esta desventaja, por una parte, y el calor reinante, por otra, hizo que cundiera el desánimo en las filas del cuadro visitante, desapareciendo recién a los 40 minutos del primer half-time, momento en que Giandro señala el goal del empate en forma magistral.

En lo restante del primer período no hubo otras jugadas dignas de mención, por lo que terminó el primer período con el score siguiente:

El Rosedal.

Ideal América.

Tras el descanso de práctica, inician el juego los delanteros del cuadro visitante y al minuto de juego Bertorini envía un globo a la valla local, y la arremetida de García y Gio proporcionó el segundo goal a favor del cuadro visitante.

Diez minutos más tarde, un centro de Moreyra es tomado por Bertorini, bien colocado, quien no tiene dificultad para señalar el tercer goal.

El cuarto goal de la tarde fué marcado por Moreyra, merced a un ligero "rush" que finaliza con un "shot" cruzado.

Castelli y Coscia son los encargados de aumentar el haber, el primero merced a un "corner" bien tomado por Moreyra y el segundo a raíz de un "foul".

Sin otras alternativas terminó el partido con el haber consignado en el título.

S. DE AVELLANEDA v. S DE PISEYRO

0 a 0

El partido amistoso verificado ayer en Avellaneda entre los cuadros del epígrafe, finalizó con un formidable escándalo.

Se trata de dos cuadros entre los que existe desde tiempo atrás enorme rivalidad, y lejos de que esa rivalidad permaneciera dentro de la corrección que deben practicar todos los deportes, ha degenerado en luchas de fuerza, con la intervención policial.

Esos deportistas...

En un field sito en Caballito se llevó a cabo ayer un partido de carácter "amistoso", el que finalizó a trompadas y anexos.

Según nos informa una persona que presenció la brega, desde el comienzo del partido lo que se jugaba no era football, sino era jugar a quien daba patadas más fuertes.

El calor sin duda influyó para que varios partidos de los jugados ayer terminaran "amistosamente".

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

TRABAJO SIMPLE Y TRABAJO COMPLEJO O CUALIFICADO — EL TRABAJO DE LOS GENIOS Y SU MEDIDA.

III

Debe tenerse en cuenta que los hombres, por el mero hecho de vivir en una sociedad civilizada, adquieren, aunque intencionadamente no se lo propongan, un gran caudal de ideas que facilitan la aplicación de sus fuerzas naturales al trabajo; que un obrero de una sociedad culta rápidamente empieza su producción con relación al que procediera de una sociedad salvaje. Obreros marroquíes, sin contacto de civilización, transportados a las capitales europeas, encontrarían mayor dificultad para hacer aplicación de sus fuerzas naturales de trabajo que los europeos, que han ganado ya como prejuicios populares, formados dentro del ambiente de cultura en que viven, multitud de ideas que se traducen en mayor, más rápida, mejor destreza y habilidad.

El trabajo complejo requiere, como el simple, gasto también de músculos, nervios, cerebro, etc. Varían solamente por la preparación; pero la preparación misma supone trabajo simple; verbigracia: todo el que implica el papel en que se imprimen los libros, como el cultivo del lino, el tejido, la manipulación del trabajo, etc.; todo lo preciso para formar el papel, el trabajo de la impresión de los libros, etc.; todo el que encierra el material para el aprendizaje y local en que la enseñanza se da, el mismo desgaste de fuerza o consumo de energías físicas del que enseña, etc.; por donde se ve que el trabajo complejo está penetrado del simple, como constantemente es el simple condición del trabajo complejo.

Pero preguntábamos: ¿La reducción de todo trabajo al que contiene el oro implicará que en éste sólo se da trabajo simple?

Para la extracción del oro se emplean máquinas, distintos productos del trabajo complejo, se emplean ingenieros y otros profesionales con preparación especial; pero los que hacen la labor, los que aplican los planes del ingeniero y hacen trabajar a las máquinas e instrumentos de trabajo para que presten la utilidad a que responden, son los obreros, es el trabajo simple. El trabajo complejo se presenta aquí como mero auxiliar del simple, para ayudarlo y facilitarlo. Las máquinas perforadoras, extractoras, de desagüe, trituradoras, lavadoras, etc., del mineral oro, son movidas por centenares de obreros, es decir, por trabajo simple. Substituyen las máquinas gran cantidad de trabajo simple, pero siempre se dan para hacerlo más rápido, más fácil.

Las máquinas aplicadas a la extracción de minerales las creó la necesidad de ayudar y de simplificar el trabajo simple; las máquinas compresoras que airean las profundidades de las minas se crearon para resolver el trabajo obrero a grandes distancias de la superficie. El trabajo simple supone, pues, aquí el complejo. Claro es que el oro representa el trabajo complejo y simple empleados para obtenerlo; pero es que el simple exige, como condición, el complejo, y éste se resuelve en simple. En efecto; si las máquinas que se emplean en la extracción del oro tienen, verbigracia, mil días de trabajo, la cantidad que cuesta la adquisición de ellas, así como la que cuesta su funcionamiento, han de dividirse entre los mil días para saber la parte que de la cantidad total se gasta cada día, incluyendo también las que cuesten las reparaciones, y así el oro obtenido contendrá el valor diario de esas cantidades gastadas, más las que represente el trabajo simple. El oro obtenido en un día contiene la suma del trabajo complejo y simple gastada en su producción; pero es que el trabajo complejo se resuelve en trabajo simple, porque si bien es cierto que el oro representa los dos, de hecho observamos que el complejo no es, en ese caso, más que auxiliar del simple, se da únicamente como un medio para ayudarlo y facilitarlo; el trabajo simple exige sus condiciones previas para que pueda darse los instrumentos de trabajo, y en las minas esos instrumentos son distintas, complicadas máquinas; y así como no podemos llamar complejo al trabajo del cavador porque emplee la azada, ni al del labrador por el empleo del arado, tampoco podemos designar con el nombre de trabajo complejo al del obrero de las minas, porque emplea para su trabajo complicadas máquinas, como las emplea el obrero de las fábricas de tejer, de hilar o las sencillísimas que usa el obrero que lava las arenas auríferas de un río o torrente, etcétera. Es simple este trabajo, aunque para realizarlo es preciso valerse de los productos del trabajo complejo. Cierto es que el producto, así obtenido, representa ambos trabajos; pero como la condición resolutiva del complejo es el simple, como éste es el que distribuye y hace llegar al producto la parte que del complejo se le incorpora, el complejo en acción se convierte en simple, y el obrero lo agrega ya como si fuera su propia fuerza centuplicada al producto, ya lo utiliza como condición para mantener y conservar su fuerza de trabajo.

El oro, pues, lo que realmente representa es trabajo simple.

Cuando el arquitecto traza los planos de una casa, lo que realmente traza no es más que la forma en que ha de realizarse el trabajo simple, de cuya organización y enlace ha de resultar la casa hecha.

El complejo da la forma del trabajo; el simple la realiza. Para que el primero llegue a ser, a realizarse como algo positivo, es preciso que se convierta en simple, que pase por la simplicidad para llegar a la complejidad preconcebida. Quien escribe un libro tiene que consumir sus horas haciendo letras, gastando sus energías físicas escribiendo, es decir, realizando trabajo simple.

Hemos dicho que el trabajo simple no es más que el gasto de músculos, nervios, cerebro, etc., de los hombres sin educación especial, la aplicación de las fuerzas naturales del hombre por el mero hecho de serlo; y hemos llamado complejo a ese mismo gasto, pero especialmente educado.

Hemos dicho que todo trabajo, por simple que sea, contiene siempre un cierto fondo de idea, aunque no sea más que la necesaria para mover el músculo.

La lógica clasifica el conocimiento en precientífico o vulgar y en científico.

Llama precientífico al que es fruto de la reflexión superficial, de la reflexión propia del hombre, de todo hombre, por el mero hecho de serlo; reflexión superficial, cuyo grado varía con los estados de cultura, dentro de los cuales viven y se forman los hombres; y científico, al producto de una reflexión atenta, mantenida, intensa, que permita descubrir la ley por que se rijan las cosas y determinar las distintas partes o porciones de cualquiera de los órdenes de realidad en que ellas se clasifican, sólo como manifestaciones, distintas apariencias de una ley que a todos reúne y concierta, haciéndoles formar sistema. El producto del conocimiento vulgar o precientífico es inorgánico, amorfo, en el que no cabe nunca la conciencia definida y clara de la ley por que se rige el fenómeno de que se trate, ni de sus enlaces con los demás. El conocimiento precientífico no contiene dentro de sí certeza de la cual pueda responderse; contiene verdad, pero deshilvanada; contiene materiales de construcción, pero le falta la obra; ofrece falsas apariencias, como las del sol girando alrededor de la tierra, que el conocimiento científico rectifica, etc.

Pero el conocimiento científico no es más que la prolongación en grado del vulgar. La reflexión superficial, cuando se intensifica y recoge en su camino los productos de su trabajo, va creando el conocimiento científico. Este no es más que el producto de la reflexión vulgar continuada. Es la reflexión, con lo que ella supone, el órgano de la ciencia; pero el hombre no posee reflexiones de distinta naturaleza; la reflexión no es más que una, que va desde lo más incoherente y suelto a lo más orgánico y ligado; como instrumento del conocimiento, la reflexión forma conocimientos vulgares, que prolonga e intensifica para hacerlos científicos. La reflexión científica no es, pues, más que la vulgar prolongada; es un grado más o menos lejano, pero al fin un grado de la vulgar. Claro es que la científica es la vulgar depurada, precisa, orgánica, pero al fin depuración de la vulgar.

Toda ciencia señala sus orígenes por conocimiento vulgar, por un mero empirismo que transforma, rectifica de errores y depura el conocimiento científico, pero siempre encuentra en él su punto de partida.

Hagamos aplicación ahora de este criterio al problema que nos interesa.

El trabajo simple supone una reflexión superficial, ineducada; el cualificado, reflexión compleja, fruto de una educación especial. El producto del trabajo simple lo es de las fuerzas naturales del hombre; el del complejo, de éstas educadas, y así como la reflexión científica no es más que la multiplicación de la vulgar, ésta de mejor calidad, el trabajo complejo no es más que un desarrollo del trabajo simple. En efecto; la potencia de trabajo simple se educa, y de un obrero se hace un arquitecto o un ingeniero.

P. PEREZ DIAZ.

De Héctor Denis

Equilibrio económico estable

El plan de Owen consistía en 1817 en reunir en aldeas cooperativas de una superficie media de 1200 acres (alrededor de 500 hectáreas) una población obrera de 500 a 1500 almas; en 1818, a una población de 800 a 1200 indigentes afectaba un dominio de 800 a 1500 acres. Este modo de realizar la balanza de producción y consumo había de alejarle, no solamente de Ricardo y de Malthus, sino también del mismo Sismondi, porque implicaba una transformación radical de la propiedad.

Preocupado ciertamente de hacer aprobar el proyecto, el Comité de 1819 ha sostenido que no era la comunidad de bienes una condición esencial del plan de Owen. Sin duda, en su obra se pasa insensiblemente de una concepción filantrópica, conciliable con la propiedad individual, a la de un derecho nuevo; pero este derecho nuevo ha de comprender finalmente la propiedad común de los medios de producir; y es claro que tal derecho, en conexión necesaria con una psicología económica nueva, no tendrá estabilidad sino por sus resultados productivos. Owen lo sabe, y ya desde 1817 no espera la eliminación definitiva de la propiedad individual sino de la transformación de los sentimientos y del carácter. Noyes afirma que en New-Harmony, Owen no pensaba abolir la propiedad privada, sino al cabo de doce años de preparación. Cita también un pasaje de la "Gazette of New-Harmony", donde se dice que no podía existir la comunidad en tanto los miembros no hayan adquirido el carácter comunitario. En el estado social presente, la masa del género humano sólo puede procurarse lo necesario con grandes esfuerzos y en medio de una gran ansiedad; contrae, bajo la influencia de una imperiosa necesidad, un amor tenaz a esa propiedad que tanto le cuesta adquirir; de donde para un observador superficial aparece el sentimiento de la propiedad como implantado en la propia condición humana; y nada es más erróneo, dice Owen, pues si se colocara a los hombres en tal situación que por un trabajo moderado, sin temor o intranquilidad de alma, llegasen a procurarse las necesidades y las comodidades de la vida, podríaseles conducir, por medio de la educación, a debatirse tan poco para el reparto de esos bienes, como les sucede ahora en lo concerniente a las riquezas naturales accesibles a todos, tales como el agua, y no abrigarían mayor deseo de acumularlos.

Mucho después, en su "Libro del nuevo mundo moral", reproduce la condenación de la propiedad privada, con tanta aspereza como Godwin, y ve en su desaparición la última consecuencia de la transformación moral del hombre. La propiedad privada ha sido y es aún causa de crímenes y miserias sin término para el hombre, y debe aspirar al momento que el progreso de la ciencia y el conocimiento de los medios de formar un carácter superior en los individuos hagan su conservación no solamente inútil, sino perjudicial en el más alto grado para las clases todas. Se coloca también en el punto de vista moral para criticar a la propiedad, que hace del hombre un egoísta ignorante. Deprava el carácter del propietario en direcciones diferentes: está calculada para producir en él orgullo, vanidad, injusticia, opresión, con un desprecio total de los derechos naturales e inalienables de sus compañeros de especie; estrecha sus ideas en el círculo cerrado de su "yo"; impide un ensanchamiento del espíritu que le permita elevarse a la comprensión fecunda de los intereses generales y de las ideas universales; aísla las almas; es una causa perenne de acción repulsiva en el seno de la sociedad, una fuente inagotable de decepciones y de fraudes.

En la sociedad racional no sería así. Cualquiera haya sido la necesidad antes del empleo de las potencias mecánico y química, se ha convertido para después en un mal inútil; para todos los hombres, desde el más elevado al más humilde, por arreglos científicos, es posible realizar las condiciones de un bienestar permanente, que jamás se alcanzarían por los esfuerzos y los conflictos necesarios para mantener la propiedad individual.

Owen no podía pensar en hacer consagrar por la autoridad de la ley no sólo un nuevo régimen jurídico, sino una organización económica nueva; sólo podía proceder por la vía experimental y por una generalización progresiva de los resultados; nunca abandonó esta vía, y no obstante los errores y los entrenamientos invencibles del ideal, continuará siendo el más grande experimentador sociológico del siglo XIX.

En 1817, para reunir el capital (96 mil libras esterlinas) necesario a la creación de un establecimiento para 1200 cooperadores, hizo un llamado a particulares, a parroquias, a distritos, a la nación, representada por el gobierno. En 1819, como es sabido, el Comité, que presidía el duque de Kent, y de que formaban parte Ricardo y Torrens, fué encargado de examinar el plan de Owen y de hacer un informe sobre su ejecución. Ricardo insiste sobre la misión del Comité, llamado, no a aprobarlo, sino a estudiarlo; aunque muy reducido por el mismo Comité al establecimiento de un "workhouse" regularizado, rebajado a tan miserable nivel, el proyecto de Owen tropieza, según Ricardo, con objeciones insalvables. La subscripción, por su parte, no pasó de 8000 libras, por lo que el Comité no titubeó en pronunciarse por la intervención del estado. Transportado ante el Comité del condado de Lanark por un nuevo y vasto informe de Owen, conservó todavía el proyecto su carácter experimental, y al fin aconsejó experiencias agrícolas comparativas limitadas.

Entonces (1817) Owen sólo aplicaba la comunidad a los obreros sin trabajo; pero el hecho mismo de que el sistema asegurara la mayor abundancia de productos con el "mínimum" de trabajo, no podía dejar de extenderse y hacer concurrencia al sistema agrícolo-manufacturero existente; cuando la sociedad hubiera experimentalmente comprobado la superioridad del nuevo sistema, entonces se cumpliría pacíficamente una revolución social.

Con esta universalidad ideal de aplicación, el proyecto pasa a ser una de las partes del "sistema racional", el aspecto fundamental de la estática ideal de Owen.

El plan de Owen era una extensión de la experiencia de Nueva Lanark, pues ya allí el cultivo se asociaba a las manufacturas, mas ahora la agricultura se convertía en la base misma del sistema, la asociación doméstica se unía a la asociación agrícola manufacturera; Owen quería dar inmediatamente un empleo productivo a los trabajadores desocupados, asegurarles directamente, por su propia labor, todo lo indispensable a la existencia; permitirles adquirir lo demás por el cambio; al unir la asociación doméstica a la agrícola manufacturera, quería suprimir de un modo general todo el desgaste de fuerza; disminuir los gastos de consumo, y realizar el ahorro de tiempo, de espacio, de fuerza de trabajo, y desde el punto de vista moral, al transformar el medio, trataba de eliminar las malas costumbres debidas a los arreglos sociales deficientes, y por una cultura superior, crear, sobre todo en la generación nueva, las disposiciones más aptas para enlazar a los hombres por un interés general, claramente percibido por cada uno de ellos. Todos los elementos de la solución habíanse reunido: tierras incultas o más trabajadas en abundancia, trabajadores ociosos, y por ende librados a la desmoralización, y capitales abundantes, hasta entonces empleados sin provecho alguno.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

EL SOCIALISMO Y LA RELIGION

I

La revolución filosófica del siglo XIX inauguró el deshielo político en Alemania, como lo inauguró en Francia en el siglo XVIII. ¡Pero cuán poco se parecían las dos! Los franceses en abierta guerra con la ciencia, primero con la iglesia, y repetidas veces también con el estado; sus libros impresos más allá de las fronteras, en Holanda ó en Inglaterra, y ellos mismos constreñidos más de una vez a tomar el camino de la Bastilla. Los alemanes, por contra, nombrados por el estado los profesores, los preceptores de la juventud; impuestas sus publicaciones, los libros de enseñanza; y el sistema que cerraba el círculo de todo el desarrollo, el sistema hegeliano, colocado en el rango de una filosofía de estado del reino prusiano. ¿Y la revolución se había escondido detrás de esos profesores, detrás de esa jerga pedante y embrollada, tras esos indigestos y pesados períodos? ¿Las gentes que pasaban entonces como representantes de la revolución, los liberales, no eran ellos precisamente los adversarios declarados de esa filosofía que bullía en las cabezas? Es que ni los gobiernos ni los liberales vieron: un hombre al menos lo vió bien: es verdad que este hombre tenía por nombre "Enrique Heine".

Tomemos un ejemplo. Ninguna proposición filosófica ha obtenido el reconocimiento de un gobierno limitado, ni provocado la cólera de los liberales igualmente limitados en el mismo punto, como la célebre proposición de Hegel: ¡Todo lo que es real es racional y todo lo que es racional es real! ¿No era eso la consagración manifiesta de todo lo que existía, del "statu quo" político, la santificación filosófica del despotismo, del estado y de la justicia como carta de cierre, de la censura? Así, en efecto, es cómo lo entendieron Federico Guillermo III, y sus adláteres. Ahora bien, a los ojos de Hegel una cosa no es real por el solo hecho de existir. El atributo de la realidad no se refiere sino a lo que al mismo tiempo es necesario. "La realidad en el curso de su desarrollo se manifiesta como la necesidad", de manera que cualquier medida de gobierno — el mismo Hegel cita como ejemplo "tal o cual sistema de impuestos dado" — no se acepta por él, sin discusión, como una realidad. Pero lo que es necesario tiene su razón de ser, se encuentra, pues, en último análisis, ser racional: aplicada al estado prusiano de la época, la proposición de Hegel significa solamente: este estado es racional, tiene su razón de ser en cuanto es necesario; si no obstante nos parece malo y se perpetúa a pesar de su inferioridad, la inferioridad del gobierno se justifica y explica por la inferioridad correspondiente de los sujetos. Los prusianos de entonces tenían el gobierno que se merecían.

Notad que la realidad, según Hegel, no es ningún atributo que pertenezca a un estado de cosas político o social en todo tiempo y en todas las circunstancias. Muy lejos de eso. La república de Roma era "real"; pero el imperio romano que la suplantó lo era otro tanto. La monarquía francesa de 1789 había dejado también de ser "real", es decir, necesaria y racional, como que debió ser destruída por la gran revolución de la que Hegel hablaba siempre con entusiasmo. Pues en la circunstancia faltaba a la monarquía la realidad, y la revolución era lo real. Así es que en el curso del desarrollo, lo que antes era real, deja de serlo, deja de ser necesario, de ser racional, pierde su derecho a la existencia: una realidad nueva y viable reemplaza a la realidad que se muere — apaciblemente si la que se muere es bastante inteligente para desaparecer sin bregar, violentamente si cocea contra esa necesidad.—Y de manera que la proposición hegeliana, gracias a la dialéctica hegeliana, se transforma en antinomia de sí misma: todo lo que es real en el terreno de la historia de la humanidad, se convierte pronto o tarde en irracional; está contaminado desde el origen de sinrazón: por el contrario, todo lo que hay de razonable en la cabeza de los hombres, está destinado a convertirse en real por más contradictoria que sea la cosa con la aparente realidad que existe. La proposición "todo lo que es real es racional" se resuelve, según todas las reglas del método hegeliano, en esta otra: "todo lo que es, merece perecer".

La verdadera grandeza y el carácter revolucionario de la filosofía hegeliana consiste en que bate en brecha, una vez para todas, la pretensión de una validez definitiva de todas las creaciones del pensamiento y de la acción humana. Para Hegel, la verdad filosófica que trataba conocer, no era ya una colección de proposiciones dogmáticas conocidas, las que, una vez encontradas, no piden más que ser aprendidas de memoria; en adelante obraba la verdad en el mismo procedimiento, en la inteligencia de la larga evolución histórica de la ciencia, que se eleva de los grados inferiores a grados siempre más altos del conocimiento, sin jamás alcanzar, no obstante, por el descubrimiento de una titulada verdad absoluta, ese pináculo donde no hay más allá, y donde la ciencia no tiene más que cruzarse de brazos y permanecer boca cerrada ante la verdad absoluta conquistada. Y lo que era cierto en el terreno de los conocimientos filosóficos, se aplica al de todos los conocimientos y al de la actividad práctica. Ni la historia ni tampoco el conocimiento sabrían encontrarse cerrados definitivamente por un estado ideal de la humanidad; una sociedad perfecta, un "estado" no existe sino en la imaginación; aun más, todas las faces históricas sucesivas no son más que etapas en la marcha evolutiva y progresiva de la historia humana. Cada faz es necesaria y, sin embargo, legítima para la época y para las circunstancias a las que debe su existencia, aunque se convierta en caduca y pierda su razón de ser frente a las condiciones nuevas y superiores que se desarrollan de poco en poco en su propio seno; es menester ceder el sitio a una faz superior que a su vez está condenada a desaparecer. Del mismo modo que la burguesía, gracias a la competencia a la gran industria y al mercado universal, disuelve todas las antiguas instituciones establecidas y veneradas, la filosofía dialéctica disuelve todas las nociones de una verdad absoluta y definitiva, lo mismo que todo lo que hay de absoluto en las correspondientes condiciones humanas.

Esta filosofía no reconoce nada de definitivo, de absoluto, de sagrado; descubre en todas las cosas un lado en que son perecederas; nada tiene favor ante ella, sino es el proceso interrumpido en la transformación y el parecer, el movimiento ascensional que va sin cesar de lo que es menos perfecto a lo que es más perfecto. Y esta filosofía en sí misma, ¿qué es si no el reflejo de ese proceso y de ese movimiento en el cerebro humano?

Tiene también, es verdad, un lado conservador: reconoce que determinadas faces de la conciencia pública o bien de la misma sociedad, tienen su razón de ser en sus tiempos y lugares, pero solamente allí. El lado conservador de esta filosofía es relativo; su carácter revolucionario es absoluto: lo único absoluto que deja en pie.

No tenemos que examinar aquí si esta manera de ver está del todo conforme con el estado actual de las ciencias naturales que predicen un fin probable a la misma tierra, y un fin casi cierto a su habitabilidad, que por consiguiente admiten también para la historia de la humanidad una rama ascendente. Estamos en todo caso bastante lejos todavía de la vuelta en que la historia de la humanidad irá en descenso y no se podría exigir de la filosofía hegeliana ampararse de una cuestión que, en su tiempo, no había puesto todavía la ciencia natural en su orden del día.

Hagamos notar empero que la evolución, tal como está expuesta aquí arriba, no se encuentra rigurosamente en Hegel. Es una consecuencia necesaria en su método, pero él mismo no la ha deducido de una manera tan precisa. Sencillamente porque venía obligado a crear un sistema, y que, según todas las convenciones, un sistema filosófico que se respeta debe cerrarse con cualquiera verdad absoluta. También, al afirmar (más especialmente en la "lógica") que esta verdad absoluta no es otra que el proceso lógico, el mismo proceso histórico, se ve obligado a admitir un término a ese proceso, porque es bien necesario, al fin, poner un término a su sistema. En la "lógica" puede de este fin hacer de nuevo un comienzo toda vez que aquí el término final, "la idea absoluta" —, que no es absoluta sino en tanto que no sabe decir nada absolutamente — "se exterioriza", toma una forma objetiva en la "naturaleza" para volverse a encontrar más tarde en "el espíritu", es decir, en la historia y pensamiento humanos. Pero en último término, de toda la filosofía, después de haber recorrido las tres etapas de la "lógica, de la filosofía de la naturaleza" y de la filosofía del espíritu, no hay más que una sola manera de efectuar semejante retorno al punto inicial: es considerar la historia como terminada desde que ha alcanzado la humanidad el conocimiento de esta idea absoluta y de declarar que se ha conseguido ese conocimiento con la filosofía hegeliana. De suerte que el contenido dogmático del sistema hegeliano se proclama verdad absoluta — lo que está en flagrante contradicción con su método dialéctico — mientras que el lado revolucionario se ahoga bajo el aplastante peso del lado conservador. Y lo que vale para el conocimiento filosófico vale para la práctica histórica. La humanidad que, en la persona de Hegel, ha conseguido elaborar la idea absoluta, debe estar bastante adelantada para poder realizar esta idea absoluta en la práctica. Sentado esto, las reivindicaciones políticas, por medio de las que los contemporáneos pondrán en práctica esta "idea absoluta", no serán demasiado exigentes. Eso es porque encontramos, al fin de la "filosofía del derecho", que la idea absoluta va a realizarse en esta monarquía limitada por estados generales, por el estilo del antiguo régimen que Federico Guillermo III prometía tan obstinada y vanamente a sus vasallos; es decir, en un estado dominado de una manera moderada e indirecta por las clases poseedoras, de acuerdo con las condiciones alemanas de la época. Para colmo, aprovecha Hegel la ocasión para demostrar por vía especulativa la necesidad de una aristocracia nobiliaria.

Las necesidades inherentes del sistema se bastan pues a ellas solas para explicar de qué manera un método del pensamiento substancialmente revolucionario debía terminar en una conclusión práctica de las más ruines. Proviene la forma especifica de esta conclusión, a decir verdad, de que Hegel era alemán, y de que en su cara, como en la de Goethe su contemporáneo, había algo de filisteo. Si Goethe y Hegel, cada uno en su esfera era un Júpiter olímpico, ni el uno ni el otro se despojaron jamás enteramente de la piel del filisteo.

Eso no impedía al sistema hegeliano abarcar un terreno incomparablemente más vasto que cualquier otro sistema anterior, y de desplegar en ese terreno una riqueza de pensamiento que, todavía a esta hora, nos sorprende con asombro. La "Fenomenología del espíritu" (que se podría llamar una paralela de la embriología y de la paleontología del espíritu, la evolución de la conciencia individual, a través de sus diversas faces, considerada como una reproducción abreviada de los grados recorridos por la conciencia humana en la historia), la lógica, la filosofía de la naturaleza, la filosofía del espíritu: elaborada esta última en sus formas históricas secundarias—la filosofía de la historia, del derecho, de la religión, la historia de la filosofía, la estética, etc. —, en todos esos distintos terrenos de la historia se esforzó Hegel en descubrir y en demostrar el hilo regulador del desarrollo. Y como que no era solamente un genio creador sino aun más, un hombre de una ciencia enciclopédica, formó época donde quiera que apareció. Por supuesto que, gracias a las exigencias del sistema, debió recurrir muy a menudo a esas arbitrarias construcciones, respecto de las cuales los pigmeos, sus adversarios, han movido y mueve aún tan gran ruido.

No son, sin embargo, esas construcciones, por así decirlo, más que el cuadro y el andamiaje de su obra; por poco que no se ponga uno en camino a deshora, inútilmente; que se penetre más adelante en edificio grandioso, se descubren allí tesoros admirables, que en nada han perdido su valor. En todos los filósofos es precisamente el sistema la cosa perecedera, y eso porque nace de una imperecedera necesidad del espíritu humano, de la necesidad de conciliar todas las contradicciones. Una vez eliminadas todas las contradicciones, henos ahí en posesión de la titulada verdad absoluta; la historia de la humanidad está cerrada y debe, empero, continuar, aunque no le quede nada por hacer—nueva e insoluble contradicción—. Desde el instante en que hemos comprendido—y en resumidas cuentas gracias sobre todo a Hegel, que hemos llegado a comprenderlo—que el problema filosófico así planteado se reduce a pedir a un filósofo aislado lo que sólo la humanidad entera, en su evolución progresiva, podría realizar; desde que hemos comprendido eso, es hecho de toda filosofía, en la acepción ordinaria de la palabra. Se manda a pasear "la verdad absoluta", inaccesible por esta vía para cada uno, nos lanzamos en persecución de las verdades relativas que están a nuestro alcance, por la vía de las ciencias positivas y de la dialéctica, que establece la conexión y la entredependencia de esas ciencias; las agrupa según su orden natural y resume los resultados. Con Hegel llega la filosofía a un término final, por una parte, porque aclara en su sistema el desarrollo de toda la filosofía de una manera grandiosa; por otra parte, porque nos indica, aunque sin que lo sepa, el camino para salir de ese laberinto de sistemas y para llegar al conocimiento real y positivo del mundo.

Se concibe el prodigioso efecto que debió producir ese sistema hegeliano en la atmósfera de la Alemania impregnada por completo de filosofía. Fué una marcha triunfal durante décadas y que no contuvo la muerte de Hegel. Al contrario: de 1830 a 1840 reinaba el hegelianismo como señor soberano y había infeccionado más o menos a sus adversarios; en esta época se infiltraron las teorías de Hegel de manera consciente o inconsciente en todas las ciencias y depositaron una levadura hasta en la literatura popular y en la prensa diaria, donde el burgués ve sacar la materia de su pensamiento. Esta victoria en toda la línea no fué sino el preludio de una lucha intestina.

Permitía el conjunto de la doctrina hegeliana, lo hemos visto, tomar libre carrera a los más diversos puntos de vista prácticos, y lo que tuvo de práctico en la Alemania teórica de entonces, fueron, ante todo, la religión y la política. Para el que reataba el peso principal al sistema de Hegel, le era factible ser medianamente conservador en uno y otro terreno; el que prestaba una importancia preponderante al "método dialéctico" podía ser, en política como en religión, de la oposición más extrema. El mismo Hegel, a despecho de sus frecuentes explosiones de ira, parecía inclinarse más pronto del lado conservador; tanto su sistema como su método, le habían costado en otro caso el duro trabajo del pensamiento. Hacia 1835 estallaba más y más la división en la escuela: el ala izquierda, los jóvenes hegelianos, en su lucha con los tolerantes ortodoxos y los reaccionarios feudales, renunciaron poco a poco a esta gravedad afectada aristocrática filosófica respecto de las cuestiones palpitantes del día que les había valido la tolerancia y ver la protección del gobierno. Cuando, para colmo, las santurronerías ortodoxas y la reacción feudal absolutista subieron al trono con Federico Guillermo IV, fué preciso aliarse a un partido. Se combatía todavía con armas filosóficas, pero ya no por fines abstractos y filosóficos; se trataba directamente de la destrucción de la religión tradicional y del estado existente. Si en los "Anales alemanes" el objeto final se revistió todavía de la máscara filosófica, la nueva escuela hegeliana, en la "Gaceta Renana" de 1842, se revelaba como la filosofía de la burguesía radical aspirante, y no se desembozaba ya de la pequeña capa filosófica sino para huir el cuerpo a la censura.

Como que la política era en esta época un terreno peligroso, se dirigió el ataque principal contra la religión; esta lucha, en verdad, era indirecta, y no, ulteriormente, después de 1840, una lucha política. Había recibido el primer impulso en 1835, con la "Vida de Jesús" de Strauss. La teoría de la formación de los mitos que allí se desarrolla, fué combatida más tarde por Bruno Bauer, que demostraba de qué manera habían sido fabricadas por los mismos evangelistas las series enteras de narraciones evangélicas. La disputa, disfrazada de disputa filosófica, se convirtió en la lucha de "la conciencia del yo" contra "la substancia"; la cuestión de saber si las historias milagrosas habían nacido en el seno de la comunidad por la formación de mitos tradicionales y espontáneos, o bien si habían sido fabricadas con propósito deliberado por los evangelistas, se agrandó hasta el punto de saber si, en la historia del mundo, la "substancia" o la "conciencia del yo" es la grande potencia motriz; y, finalmente, apareció Stirner, el profeta del anarquismo de nuestros días, y Stirner—Bakounine le ha tomado mucho—rebasó la soberana "conciencia del yo" con su soberano "Yo el único".

No es éste el lugar de estudiar minuciosamente este lado del proceso de disolución de la escuela hegeliana. Pero he aquí lo que es importante: la mayoría de los jóvenes hegelianos, los más intransigentes, tuvieron que recurrir al materialismo angiofrancés... vieron en conflicto con su sistema de escuela. Mientras que el materialismo considera a la naturaleza como la única realidad, la naturaleza, en el sistema hegeliano, no es más que "la exteriorización", la forma secundaria de la idea absoluta, como quien dijera una degradación de la idea; en todo estado de causa, el pensamiento y el producto del pensamiento, la idea es aquí la cosa original; la naturaleza es la cosa derivada, que no existe sino merced a la condescendencia de la idea. Y se debatía en esta antinomia tan bien como mal, sin jamás salir de ella.

Entonces fué cuando se publicó la "Esencia del cristianismo", de Fenerbach. Por lo pronto redujo el libro a polvo la antinomia, introduciendo el materialismo de nuevo y sin ambages. Existe la naturaleza independiente de toda filosofía; es el suelo sobre el cual nosotros los hombres, nosotros mismos productos de la naturaleza, hemos sido: nada existe fuera de la naturaleza y de los hombres, y los seres superiores, creados por nuestra fantasía religiosa, no son sino el reflejo fantástico de nuestro propio ser. Se rompió el hechizo: se había hecho saltar el "sistema". Estaba eliminada la antinomia; no había existido sino en la imaginación.

Es preciso haber experimentado por sí mismo la influencia libertadora de ese libro para formarse una idea de ella. El entusiasmo fué general: éramos todos, momentáneamente, fenerbaquianos. Con qué gozo saludó Marx la nueva concepción y hasta qué extremo,—a pesar de todas sus reservas críticas—experimentaba esta influencia puede leerse en la "Santa Familia".

Los mismos defectos del libro contribuyeron a realizar el éxito inmediato. El estilo, muy literario, ampuloso también en algunos puntos, le aseguraba más numeroso público, y, de hecho, era refrescante tras los largos años de lucubraciones abstractas y obscuras a lo Hegel. Se ocupaba también de la deificación del amor, que encontraba su excusa, ya que no su justificación, en la soberanía, convertida en insoportable, del "pensamiento puro". Sin embargo, conviene no olvidar que a esos dos lados débiles de Fenerbach se reató el "verdadero socialismo", que desde 1844 se había extendido como una peste en la Alemania ilustrada, que reemplazaba el conocimiento científico con la fraseología de las gentes de letras, y la emancipación del proletariado, por medio de la transformación económica de la producción, por la manumisión de la humanidad por medio "del amor" breve, que llegó a la literatura nauseabunda y al galimatías sentimental, del cual fué tipo representante M. Carlos Grün.

Importa decir, además, que si la escuela hegeliana estaba disuelta, la filosofía hegeliana no había, críticamente, pasado más allá. Strauss y Bauer en su polémica hicieron resaltar, cada uno por su lado, uno de los aspectos de la filosofía para volverlo contra el otro. Fenerbach rompió claramente con el sistema arrojándole pura y simplemente. Pero no se llega al fin de una filosofía con sólo declarar que es falsa. Sobre todo una obra de tan potente anchura de velas como la filosofía de Hegel, que ejerció tan colosal influencia en el desarrollo intelectual de la nación, no se suprime únicamente por eso que se ignora. ¡Era menester allí "resolver" en el mismo sentido que él daba a esa palabra; es decir, era preciso que se destruyera la forma, por medio de la crítica, y que se salvara el fondo, el contenido! Veremos más lejos de qué manera vino la cosa.

Entretanto, la revolución de 1848 dejó de lado toda la filosofía con el mismo despojo con que Fenerbach había arrojado de lado su Hegel. Con el mismo golpe se arrojó a la sombra a Fenerbach.

Federico ENGELS.

PROFESIONALES

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor J. J. ARRIGHI — Paraguay 977 — De 1 a 7 p. m.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 975. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas de 1 a 4 p. m.

LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 565, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2781 (Libertad).

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 U. T. 4023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 462. — Unión Telefónica 6569, Libertad. 5o. piso.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESOR DE LATIN, FRANCES, INGLES, alemán, álgebra, aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, física, traducciones literarias y científicas. — Bolivia 755.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

CENTROS SOCIALES

Norma — Dará esta tarde una matiné danzante en el amplio salón Sáenz Peña número 242.

LAS ULTIMAS FIESTAS

No obstante el tiempo caluroso que reinó ayer, fué enorme la concurrencia a los salones donde realizaban sus fiestas los centros sociales.

La Tosca — Brillantes fueron las fiestas realizadas por esta asociación, en confraternidad con la sociedad Juventud del Día, en el salón Augusteo.

Originales trajes de fantasía y otros disfraces disputan los valiosos premios que han instituído estas asociaciones.

Los Rebeldes — Lucidísimas resultaron las veladas llevadas a cabo por este club en el amplio salón de la Giuseppe Garibaldi.

El concurso de máscaras despertó indescriptible entusiasmo.

Club Iris — La actividad desplegada por los dirigentes de este club social con motivo de los bailes de disfraz y fantasía que viene realizando, ha obtenido un éxito halagador.

Orfeón Argentino del Sur — Resultaron brillantes los bailes llevados a cabo por este centro en el salón de la Colonia Italiana.

Noticias varias

Aniversario de la batalla de Salta — Con motivo del 104 aniversario de la gran batalla de Salta, en la que las tropas argentinas al mando del general Belgrano derrotaron al ejército realista del general Tristán, la Compañía Argentina de Tabacos Ltda., en obsequio a la nación argentina y en particular al gobierno de la provincia de Salta, ha adquirido el Panorama de la Batalla de Salta, con el fin de donarlo al gobierno de la citada provincia.

La Compañía Argentina de Tabacos Ltda. ha resuelto dejar en exhibición el citado panorama de la batalla de Salta hasta el día 28 del corriente mes y a beneficio de la Asociación Mitre, sostenedora de La copa de leche, con el fin de que las personas que aun no lo hayan visto puedan admirarlo.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando en Posadas e Itá-Ibaté, en Itatí ha subido un poco.
Paraguay — Creciendo algo frente a Bermejo.
Paraná — Casi estacionario.
Uruguay — Ha bajado en todo su curso, con excepción frente a Uruguay y Gualeguaychú, donde ha crecido algo.
De la Plata — Las alturas de ayer fueron: la máxima 1 metro y la mínima 0.25.
Limay — Estacionario.
Agrio — Crece despacio.
Neuquén — Estacionario.
Colorado — Faltan datos.
Senguel — Sigue creciendo despacio.

FOLLETIN 57

ECA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—¡Adiós, tío Esquellas, deme esa mano! ¡Adiós, tío Esquellas!

—¡Adiós, señor párroco! — dijo el viejo, con los ojos llenos de lágrimas.

Amaro huyó para ocultarse en su casa, conteniendo los sollozos. Llamó a Escolástica, y le anunció que aquella misma noche partiría para Lisboa. Un mozo de casa de Cruz traería el caballo que había de llevarle a la estación para tomar el tren.

—No tengo más dinero que el necesario para el viaje, pero todo lo que dejo aquí de sábanas y ropas es para usted...

Escolástica besó la mano del párroco, llorando por perder aquel amo. Quiso ayudar a hacer la maleta, pero Amaro rehusó.

—Yo mismo la arreglaré, no se moleste, Escolástica.

La criada, lloriqueando, se entretuvo en recoger y examinar las pocas ropas que había en los armarios. A las cinco llegó el mozo con el caballo. Escolástica, suponiendo que el señor párroco se habría dormido, llamó tímidamente en la puerta del cuarto, disponiéndose a llorar la despedida. El clérigo abrió. Tenía el abrigo sobre los hombros; en medio del cuarto estaba dispuesta la maleta que debía ir a la grupa del caballo. Entregó a su sirvienta un paquete de cartas de despedida, para el padre Silverio, el padre Natario, doña María de la Asunción y las Gangoso. Iba a marchar cuando oyó en la escalera un ruido bien conocido; era la muleta del tío Esquellas. El viejo apareció muy conmovido.

— Entre, tío Esquellas, entre.

El campanero cerró la puerta, y después de dudar un momento, dijo:

—Perdóneme, señor, pero... Con los disgustos me olvido de todo... Hace ya tiempo que hallé esto en mi cuarto y he pensado que...

Sin terminar de hablar, puso en la mano de Amaro un pendiente de oro. Era de Amelia. Ella le buscó inútilmente mucho tiempo. Sin duda una mañana de amor quedó perdido sobre el jergón del tío Esquellas. Amaro, sofocado, abrazó al viejo.

—¡Adiós! ¡Adiós, Escolástica! Acuérdese de mí alguna vez. Dé recuerdos a Matías, tío Esquellas...

El mozo sujetó la maleta al sillín, y Amaro partió mientras la criada y el campanero lloraban en la puerta de la casa.

Cerca de la carretera, al salir ya de la ciudad, Amaro tuvo que apearse para arreglar el estribo: iba a montar de nuevo cuando aparecieron el doctor Godiño, el secretario general y el señor administrador, que regresaban de dar un paseo. Viendo al señor párroco dispuesto para un viaje le interrogaron.

—Voy a Lisboa. Mi hermana está enferma.

El señor administrador se afligió muy cortésmente:

—Comprendo su disgusto, señor párroco, comprendo. Y además esa otra desgracia ocurrida en casa de sus amigas le habrá impresionado... ¡Pobre Amelita, morir de repente!...

El antiguo Bibí exclamó:

—¿Cómo? ¿Ha muerto aquella muchacha tan bonita? ¿La de la calle Misericordia?

El doctor Godiño tampoco lo sabía. El señor administrador se enteró por su criada, a quien se lo había contado Dionisia, diciendo que murió de un aneurisma.

Los tres amigos lamentaban aquel golpe que tanto debía afectar al señor párroco. El, con gravedad, respondió:

—Mucho lo he sentido... La conocía bien... Con sus buenas cualidades, sin duda hubiera sido una esposa modelo... Mucho lo siento. Estrechó en silencio las manos de los caballeros, y cuando ellos entraban en la ciudad, el clérigo al galope se encaminaba a la estación.

* * *

El entierro de Amelia salió de La Ricosa a las 11 de una mañana fría. El cielo y los campos se hundían en una niebla parduzca: caía la lluvia menuda y helada. La capilla de Poyaes estaba muy lejos de la quinta. Un niño de coro con cruz alzada caminaba delante chapoteando en el barro; el abad, con estola negra, se guarecía bajo un paraguas sostenido por el sacristán, que llevaba el hisopo: cuatro trabajadores de la quinta, bajando la cabeza para defender el rostro contra la lluvia, llevaban en unas parihuelas la caja que encerraba el cuerpo de Amelia, y bajo el enorme paraguas del casero, con el manteo por la cabeza, Gertrudis marchaba pasando las cuentas de su rosario. A un lado del camino, el valle de Poyaes se hundía en la neblina. Reinaba un gran silencio, y la voz enorme del vicario rezando el "Miserere" resonaba en la quebrada húmeda, donde murmuraban los riachuelos desbordándose.

Al llegar a las primeras casas de la aldea, los mozos que conducían la caja se detuvieron fatigados. Un hombre enlutado que estaba esperando bajo un árbol, se unió al fúnebre cortejo. Era Juan Eduardo. Grandes surcos negros cercaban sus ojos, y las lágrimas corrían por sus mejillas. Tras él se colocaron los criados, de librea, con antorchas en las manos. El mayorazgo mandaba aquellos dos lacayos para honrar el entierro de una de las señoras amigas del abad, que vivían en La Ricosa.

Entonces, al ver aquellas libreas que iban a dar prestigios al entierro, el niño de coro rompió la marcha levantando más alto la cruz, los cuatro hombres, ya sin fatiga, alzaron las parihuelas, y el sacristán bramó un "Requiem" tremendo. El entierro subía por un camino enfangado, las mujeres se asomaban a las puertas santiguándose, y quedaban sin moverse hasta que perdían de vista los blancos sobrepellices y la caja galoneada de oro.

La capilla estaba en un alto. El entierro se hundió en el interior de la obscura iglesia al canto de "Subvenite sancti" entonado por el sacristán.

Los criados de librea, por orden de su amo, no entraron en la iglesia. Dentro seguía el canto llano, después un disco de oraciones amortiguándose; de pronto, fúnebres latines lanzados por la voz del vicario.

Los dos criados por no aburrirse entraron en la taberna del tío Serafín, que, sirviéndoles dos copas de aguardiente, se informó de que la difunta era novia de don Juanito. Decían que murió porque le reventara una vena.

Uno de los lacayos reía.

—¡No fué mala vena! Le reventó la tripa para que saliera un rapaz por ella...

—¿Obra de don Juanito? — preguntó Serafín, dando a sus ojillos una expresión picaresca.

—Me parece que no, porque don Juanito estuvo en Lisboa... Obra de algún caballero de la ciudad... ¿Sabe usted de quién sospecho yo, señor Serafín?

No pudo continuar: Gertrudis asomó en la puerta gritando que el acompañamiento estaba ya cerca del cementerio y sólo faltaban "aquellos señores".

Los lacayos escaparon para alcanzar el entierro, y llegaron cuando trasponía las gradas del cementerio. Juan Eduardo, llevando un cirio en la mano, caminaba ahora casi tocando la caja de Amelia, con los ojos fijos en el veludillo negro que la cubría. La campana de la capilla doblaba desoladamente. La lluvia caía más menuda. La tierra húmeda ahogaba el rumor de los pasos. El acompañamiento se detuvo junto a un muro, al pie del cual estaba recién cavada la sepultura de Amelia, negra y profunda. El niño de coro clavó en tierra el asta de la cruz plateada, y el abate Ferraon se adelantó hasta el negro hueco recitando el "Deus cujus mineratione"... Entonces Juan Eduardo, palideciendo aún más, vació de repente, el paraguas cayó de sus manos. Uno de los lacayos acudió a sostenerle. Trataron de llevarle lejos de allí, de apartarlo de la sepultura, pero él se resistía, y allí permaneció con los dientes cerrados, agarrándose desesperadamente a la manga del criado para no caer, mientras el sepulturero y dos mozos amarraban con cuerdas la caja, haciéndola resbalar lentamente entre la tierra que rodaba desprendida.

—"Requiem œternam dona ei Dómine".

—"Et lux perpetua luceat, ei", — mugió el sacristán.

La caja tocó el fondo de la sepultura haciendo un ruido sordo: el abad derramó sobre ella un poco de tierra, en forma de cruz, y sacudió el hisopo pausadamente sobre el veludillo, la tierra y la yerba.

—"Requiescat in pace".

La voz hueca del sacristán, y un agudo chillido del niño de coro respondieron unidos:

—"Améu".

"Amén" dijeron los demás, con un murmullo que se perdió entre los cipreses, las hierbas, los túmulos y la fría niebla de aquel triste día.

XXVI

A fines de mayo había gran alboroto en Lisboa. Por calles y plazas los vendedores pregonaban los periódicos anunciando sucesos sangrientos. Se oían voces confusas destacándose las palabras ¡Comunicado! ¡Versalles! ¡Crimen! ¡Internacional! Frente a la Casa Havanesa se estacionaban grupos de personas para leer los telegramas de la agencia Havas, que se fijaban en el balcón sobre un encerado. De entre la apiñada multitud se destacó un hombre joven vestido de negro; de repente se detuvo. Una voz asombrada exclamó a su lado:

—¡Padre Amaro! ¿Usted aquí?

Era el canónigo Días. Los dos amigos se abrazaron con vehemencia. Para conversar más tranquilamente se dirigieron al paseo de Camoes, deteniéndose ante la estatua:

(Continuará)

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — **No. 11, Aduana de la Capital** — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 154 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, **Francia, España,** Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3880, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:		$ m/n
En cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 60 días.	3	"
" " " " 90 "	4	"
" " " " 180 "	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4	"

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri, gerente general.**

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 —	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1831, Rivadavia 2541, Corrientes 3992, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto,** gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. **En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).**

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado .	$ o/s	18.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda **actual** y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 66.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672. Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano,** secretario. v. 29/2/917

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917,** en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Municipalidad de La Plata

Licitación

Para la provisión de 900.000 kilos de pasto seco y 650.000 kilos de maíz

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación por segunda vez, en pliego cerrado y en el sello correspondiente, para proveer a la administración de limpieza, durante el corriente año, de novecientos mil kilos de alfalfa seca y seiscientos cincuenta mil kilos de maíz.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día miércoles 21 del corriente, a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Secretaría, 12 de febrero de 1917.

MANUEL M. ALVAREZ,
Secretario.

v. 21/2

Asociacion Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917,** a las 9 de la mañana, en el local **Méjico 2070,** a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V/25/2

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES







POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3464. Buenos Aires, Jueves 22 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La ciudad enigma

Divagaciones de un desocupado

Los diarios ricos y los viajeros que nos visitan por simple deporte han contribuído singularmente a bordar alrededor de nuestra ciudad una leyenda tan falsa como inmerecida. Para unos y otros Buenos Aires no es más que un gran centro de trabajo donde la gente sólo se preocupa de ganar dinero, que derrocha después locamente por el gusto de hacerlo, con inconsciencia de niños, y donde no existe el problema de la miseria desde que todo el mundo está habilitado para volverse millonario mediante un pequeño esfuerzo de buena voluntad. La terrible crisis por que atravesamos ha modificado apenas ese concepto ultraoptimista; pero basta hojear nuestros grandes diarios de tarde en tarde para convencerse de que el viejo concepto subsiste y se saca a relucir en las grandes ocasiones, como se hace con todos los sofismas que, destruídos mil veces, vuelven a la luz nada más por que los que los esgrimen carecen de argumentos mejores en que apoyar sus reaccionarios propósitos de resistir todo alivio en la situación de la clase trabajadora.

Por cierto que la ciudad, observada así, al pasar, sobre todo en la parte más céntrica, causa la impresión de un enorme emporio de riqueza y elegancia que podría soportar la comparación con cualquier capital extranjera, y el que la recorre como turista amante de sensaciones agradables tiene sin duda con qué satisfacer su deseo, por más exigente que sea. Aun en esta época de terribles penurias causadas por la falta de trabajo y la carestía de los víveres — ¡cómo suena mal esta palabra en el país del trigo y de la carne! — es difícil, a primera vista, descubrir el menor signo exterior que dé una idea de la honda crisis que soportamos. Las avenidas y las calles principales no han perdido nada de su movimiento febril; las tiendas, convertidas en focos de irresistible atracción por los recursos diabólicos de la "reclame" resultan simplemente deslumbradoras por el lujo y la riqueza de sus instalaciones, y sobre todo, durante la noche añaden al panorama urbano la nota grandiosa y reconfortante de un vigor económico indiscutible; la gente, en general, viste bien, las fisonomías denotan, si no conformidad, aparente resignación; todo, en fin, parece indicar un estado satisfactorio de holgura que está en abierto contraste con nuestras nociones y experiencias particulares. Los sitios públicos de recreo, los teatros baratos, los cinematógrafos, los cafés, atraen, noche a noche, una concurrencia regular, y en cuanto a los espectáculos de orden económico más elevado, ya es tema de graves aprensiones entre la sociedad "distinguida" el posible fracaso de la próxima temporada lírica, en vista de lo peligrosa que resulta la travesía de los mares, circunstancia ésta que muy bien podría aconsejar a los artistas el desistimiento de su propósito, con el consiguiente abandono de los compromisos contraídos.

Con cualquier motivo se organizan banquetes, conciertos, veladas, cuyo billete de ingreso representaría un regular sacrificio para bolsillos de escasos recursos, y, al decir de los diarios, no escasea nunca en ninguno de esos actos ostentosos una concurrencia numerosa y brillante.

Frente a este conjunto de apariencias halagadoras el cronista de la prensa rica y el viajero "dilettante" llegan fácilmente a la conclusión de que, en efecto, Buenos Aires es un centro privilegiado donde no alcanzan las consecuencias de la crisis sino en parte mínima, y esto debido a las "exageraciones sistemáticas" de los socialistas. Cuando se ha visto en los diarios presentar el derroche que significa el juego de la lotería y de las carreras como síntomas evidentes de bienestar, toda otra aberración del sentido común pueda tolerarse sin esfuerzo.

Veamos, sin embargo, un poco más allá de las apariencias puramente exteriores. La gente pasea con un ahinco que llamaríamos heroico, lo que contrasta singularmente con las costumbres sedentarias y la pereza ingénita, comunes en estas latitudes, y eso es lo que conserva a las calles su aspecto animado de festivas romerías. Pero ¿cómo no hacerlo cuando la falta de trabajo y la merma general en todas las actividades comerciales imponen esta saludable gimnasia, que resulta un remedio contra el aburrimiento?

Deteneos, sin embargo, con el primer conocido que encontréis a mano, y si no dais por casualidad con algún millonario afortunado, la letanía de sus penurias económicas acabará por asustaros por más precario que sea vuestro estado; cuando no es la falta absoluta de trabajo que impide hacer frente a las necesidades más perentorias de la existencia, es la rebaja del salario que viene a ahondar el pavoroso desequilibrio del modesto presupuesto, haciendo que la carestía de la vida, de por sí intensa hasta el extremo, se vuelva más intolerable y dolorosa. Y no se crea que las quejas y las protestas más violentas surjan sólo de los trabajadores manuales. Los pequeños comerciantes que viven de la clientela obrera y que soportan por eso el efecto de la merma de los consumos y los quebrantos económicos inherentes a la situación desastrosa — demora en los pagos e insolvencia de los deudores sin trabajo — expresan también en forma harto elocuente la amarga certidumbre de que en materia de sacrificios para hacer frente a la crisis han llegado al máximo de lo humanamente tolerable. Y por encima del cúmulo de males que se suman y se multiplican como para hacer más dura e ingrata la vida del pueblo, el profundo desaliento que produce la interminable duración de semejante estado desastroso contribuye a desterrar de los ánimos el último vestigio de confianza en un porvenir próximo. La consecuencia inmediata es la propagación de un hondo y contagioso pesimismo, rehacio a toda insinuación de un posible alivio debido a un cambio cualquiera, a la terminación de la guerra o cualquier otra incidencia mundial, y los presagios de mayores calamidades que las actuales, que ojalá no se cumplan, hacen el gasto de las conversaciones.

Las grandes tiendas que admiramos al pasar, cuya vista nos llena de estupor y maravilla; todo ese lujo de instalaciones costosas y monumentales y el amontonamiento de valores que encierran; el arte refinado de la reclame con que los comerciantes buscan atraer al transeunte; la actividad destinada a magnificar los productos que la industria libra a las necesidades del público, todo eso no es más que el disfraz, la manera con que se disimulan las tentativas desesperadas para hacer frente a la situación angustiosa y difícil.

Asomémonos en la hora de mayor movimiento a la entrada de una de estas tiendas, que por lo enormes semejan verdaderas catedrales, y quedaremos sorprendidos por la escasez de compradores, mientras afuera, delante de los deslumbrantes escaparates preparados con ingenio y paciencia singulares, se extasía la muchedumbre absorta ante la visión de tantos bienes acumulados para escarnio de su impotente deseo. De cien automóviles que atraviesan la avenida, ochenta están desocupados, y sus conductores ambulan al azar, a veces sin conseguir, al recogerse, resarcirse del gasto de nafta.

El censo de los sintrabajo arroja una cifra irrisoria, que contribuye a desorientarnos respecto de la importancia del fenómeno; pero es suficiente ponerse al habla con cualquier familia obrera un poco numerosa para advertir en el acto que uno o más de sus miembros sufren las consecuencias del paro.

El mismo resultado puede obtenerse conversando con obreros agremiados, y se llegará a la conclusión de que el número de los sintrabajo es incalculable. El descenso continuo del consumo de carne es otro hecho significativo que da una idea de la crisis reinante, lo mismo que el éxodo de los trabajadores es detalle de una gravedad sintomática que no puede fácilmente disimularse.

Por otra parte, un paseo al puerto y a lo largo de la ribera desierta y silenciosa completa el reverso de la medalla, y nos muestra cuadros gráficos elocuentes de cuán lejos de la realidad están los que sólo tienen como base de observación objetiva la exterioridad brillante y engañadora.

Ahora bien: ¿Cómo se concibe este estado de cosas tan angustioso con las apariencias exteriores de holgura que la ciudad ofrece al transeunte? ¿Qué secreto resorte, qué misteriosos sortilegios emplea aquí la opulencia para borrar de la superficie las huellas comprometedoras de la miseria que la acompañan como una mancha y una sombra inseparables? Huelgas formidables, movimientos colectivos importantes, hondas perturbaciones en la producción que en cualquier otra ciudad bastarían para trastornar el aspecto de la vida urbana, pasan aquí poco menos que inadvertidas, y apenas se dan cuenta de ellas los directamente afectados.

La verdad es que Buenos Aires, con su extensión enorme, se presta admirablemente para disimular los feos detalles de su existencia monstruosa y compleja, donde coexisten sobrepuestas varias civilizaciones y se mueven sin mezclarse, o mezclándose demasiado lentamente los elementos étnicos más heterogéneos.

Apenas si a favor de las grandes agitaciones electorales de los últimos años ha sido posible imprimir una nota nueva y más intensa en el conjunto de la vida ciudadana, y eso que se trataba de una verdadera movilización de multitudes extendidas a todos los barrios. Sólo en una ciudad como Buenos Aires es posible realizar manifestaciones colosales de cincuenta o sesenta mil ciudadanos, como las que en varias circunstancias llevó a cabo el Partido Socialista, sin que visiblemente se resienta el aspecto normal de la urbe.

En tales condiciones se comprende cuán difícil resulta enterarse con exactitud del estado de ánimo y de las condiciones de la población respecto de los problemas que la afectan, guiándose por las simples exterioridades o la observación apurada y superficial. Por una parte, la heterogeneidad de los elementos que componen la población, unida a la escasa cultura solidaria de la mayoría, así como el radio enorme que abarca la ciudad, hacen que las vicisitudes de su existencia permanezcan poco menos que ignoradas a simple vista. ¿Quién descubre, por ejemplo, la enorme cantidad de los sintrabajo sino visitando las agencias de colocación o indagando en las organizaciones gremiales?

En esta forma, la criminal indiferencia que muestran los poderes públicos para remediar los problemas que afectan la vida y el porvenir de la población, tiene de su parte, cómplice inconsciente pero eficacísimo, el inmenso ejido de la ciudad, que hace posible, en cierta medida, la disimulación de las deficiencias más vitales y la ocultación de las lacras que afectan el conjunto, envolviéndolas con los oropeles de un lujo insolente y llamativo concentrado en un radio céntrico.

Es bajo este aspecto que la urbe en que vivimos puede ser interpretada como un colosal enigma colectivo, puesto que aparece ocultando cuidadosamente al visitante su propio modo de ser.

Pero el que no se deja deslumbrar por el brillo de los barrios céntricos y la regia magnificencia de los recibos "sociales", y con cariñoso interés ausculta la existencia de las multitudes laboriosas que viven en la periferia o hacinadas en los conventillos; el que las sigue paso a paso en su brega accidentada y trágica por el pan del cuerpo y del espíritu, luchando a brazo partido con la necesidad inexorable que levanta un muro frente a toda aspiración de mejora, así sea la más humilde y sacrosanta; para el que sabe hundir la mirada algo más abajo de la superficie y escuchar las mil voces de protesta y de angustia que se elevan entre el tumulto de la ciudad clamando por una vida más alta y tolerable, ¡oh!, entonces el supuesto enigma que envolvía la gran colmena se despeja, y su esfuerzo colosal cobra un sentido preciso, y una expresión de indomable energía modela el conjunto. Un alma vibrante por los ideales humanos más excelsos y luminosos late en las profundidades de sus entrañas.

Sólo se requiere interrogarla con amoroso desvelo, y la gran urbe, aparentemente cerrada y frívola, abrirá su alma generosa para confiarnos sus más vivos anhelos y sus necesidades más generales y permanentes.

Esteban DAGNINO.

EL PUEBLO OBRERO Y EL RADICALISMO

Después de la actitud de los diputados radicales frente a aquel famoso artículo 11 de la ley de jubilación ferroviaria, quedaron perfectamente deslindadas las posiciones entre el radicalismo y el pueblo obrero, y desde entonces éste supo a qué atenerse respecto de las "buenas intenciones" regeneradoras para con su organización, su solidaridad y su resistencia.

La guerra sin cuartel que luego dispusieron los dirigentes de aquel conglomerado contra el Partido Socialista, genuina organización política de los trabajadores, definió aún más el carácter radical y su concepto sobre la lucha y las reivindicaciones obreras. Aparte de eso, la bien caracterizada política de clase que desarrolla el radicalismo, aun dentro del desconcierto de su propia política, señálale un rumbo social contrario, en absoluta oposición al de la masa obrera, y la tendencia radical más acentuada en estos últimos tiempos ha sido la de rebajar el nivel de vida de esa masa obrera, creyéndola colocada en un plano inferior de la vida social o suponiéndola digna de la compasión y de la piedad.

Y así, mientras en el parlamento los diputados radicales han combatido derechos obreros reconocidos en el mundo civilizado, como el derecho de huelga, y han votado en favor de un presupuesto de gastos y de un sistema tributario que es una carga inaguantable, una expoliación inicua en perjuicio del pueblo trabajador, el flamante gobierno del señor Irigoyen inauguró el ridículo expediente de la caridad cristiana en forma de emolumentos y de olla humillantes.

Pero al gobierno y a los dirigentes radicales les ha agradado, a ratos, aparecer como los defensores del pueblo obrero, y duchos en mistificaciones y farsas, inventaron no ha mucho una estupenda "Federación obrera radical", huérfana de corporaciones obreras y de obreros auténticos.

El momento político advierte que, generalmente, resulta peligroso y contraproducente emplear medios violentos para contrarrestar el movimiento obrero. Entonces el gobierno radical ha hecho el aparato de intervenir en algunos conflictos entre obreros y patrones.

Hace apenas algunos días que el P. E. realizaba un acto de gobierno simpático al dictar el decreto relativo al descanso dominical, pero bien pronto echó a la espalda sus simpatías por los dependientes de almacén dando otro decreto que vuelve a esclavizarlos, a pedido de los taberneros.

Indúcenos a subrayar estos hechos bien sugerentes del radicalismo el deber de poner sobre aviso al pueblo trabajador sobre otras posibles asechanzas de aquel conglomerado de mistificadores.

Hemos sabido que en los comités radicales, con objeto de combatir al Partido Socialista — lo cual revela la inconsciencia de esa gente—, se ha dado la voz de orden de introducir elementos en las sociedades gremiales sin otro objeto que tratar de desorganizarlas, haciendo al efecto obra común con el anarquismo criollo.

Y a raíz de esta disposición radical, los "correligionarios" ingenuos e inconscientes andan profetizando "que ya no habrá más huelgas, que el socialismo obrero está muerto".

Esta misma frase la hemos oído repetir nada menos que a un diputado radical, lo cual revela que la campaña contra las organizaciones obreras es un propósito serio y meditado del radicalismo.

Conviene, pues, que los obreros vivan prevenidos contra tales avances reaccionarios, toda vez que en plena cámara se ha afirmado que el gobierno radical, entre los obreros y los capitalistas, no vacilaría en colocarse al lado de éstos defendiendo sus intereses.

LA CARESTIA DEL AZUCAR

Por resolución del ministerio de hacienda de fecha 15 del actual, fueron aceptadas nuevas propuestas para introducir azúcar hasta una cantidad de tres y medio millones de kilos, aproximadamente.

El poder ejecutivo nada dice de las responsabilidades o garantías exigidas a los nuevos concesionarios para que cumplan honradamente la cláusula 2a. del decreto de diciembre, que establece para el importador la obligación de vender el azúcar en plaza al mayorista a pesos 4.10.

Vemos, así, que el gobierno en este asunto sigue todavía en el plano superior de las abstracciones, sin querer comprender lo que se ha dicho y demostrado hasta la saciedad: que esas autorizaciones, concedidas a un reducido número de comerciantes para introducir una determinada cantidad de azúcar, no hacen sino fomentar y favorecer las maniobras especulativas de los más audaces, que descuentan la tolerancia del gobierno para burlarse de la ley y realizar su agosto esquilmando al consumidor, perjudicando, además, al comercio honesto, a quien se crea, así, una situación desventajosa frente a los más hábiles o menos escrupulosos.

Es por demás sugestiva la actitud del ministro Salaberry, que parece confiar todavía en los medios persuasivos para inducir a esos comerciantes a que vendan el azúcar a 4.10, cuando tan fácil será encontrar compradores para ese artículo a 5.20, precio que registran las últimas cotizaciones. Y desde ya emplazamos al señor ministro para que de aquí a un par de meses nos diga cuál de los nuevos proponentes vendió azúcar a los mayoristas a 4.10.

LOS MAESTROS DE SAN LUIS

UNA PETICION

Los maestros de la provincia de San Luis, a quienes se les adeuda catorce meses de sueldo, se han dirigido al presidente de la nación para ver de hallar un medio capaz de poner fin a tanta miseria y a tanto desquicio.

El criterio a seguir es, pues, el que se tuvo en cuenta respecto a los maestros de San Juan y de La Rioja. La instrucción pública peligra en manos de esos gobiernos provinciales que sólo hallan margen para sus actividades en el campo de la política particularista y especulativa.

Las noticias que vienen de San Luis son verdaderamente desconsoladoras para los destinos de la enseñanza. El aprovisionamiento escolar hace tiempo que ha cesado. Apenas si quedan ya pupitres en las escuelas. Todo lo demás, mapas, libros y útiles, ha desaparecido; los dueños de los edificios escolares, tampoco cobran sus alquileres, despreocupándose, en consecuencia, de ellos. Cuesta trabajo imaginarse en aquellos camaranchones un centro de instrucción, reconocible sólo por la sucia bandera que tremola en el tope.

En fin: estados que albergan instituciones en esa forma no van a ninguna parte. El poder ejecutivo debe, pues, resolver esa deplorable situación en el mismo sentido que prevaleció en los casos procedentes de San Juan y La Rioja.

Efectos de la ley de accidentes

Un fallo interesante

No hace mucho tiempo, a raíz de un accidente de que fué víctima un peón, inicióse una demanda, pretendiendo los demandados que ella fuese desestimada, fundándose para ello en que el percance se había producido en un depósito de vino, es decir, en un establecimiento puramente comercial, que no es ni la fábrica ni el taller a que alude la ley.

El fallo, sin embargo, aunque reconoce la calidad de comerciantes de los demandados, entiende que la ley es terminante, principalmente en lo referente al uso de una fuerza distinta a la del hombre, como en el caso que nos ocupa, dado que el accidente se produjo mientras el peón trabajaba en un montacarga.

Según este fallo, los efectos de la ley de accidentes alcanzan no sólo a las fábricas y talleres sino también a las casas de comercio, razón por la cual el departamento del trabajo se propone utilizarlo.

Los inspectores de este departamento han recibido la orden de promover las denuncias en casos semejantes, haciendo conocer los términos del fallo, considerándose que es una nueva interpretación ajustada a los preceptos legales.

EMPRÉSTITO INTERNO

42.000.000 de pesos acordados por bancos de la plaza

En la tarde de ayer quedó formalizado el empréstito de 42.000.000 de pesos, operación que han acordado al gobierno varias instituciones bancarias de la plaza, fijándose el tipo de 5 1|2 o|o, a 90 días de plazo, renovable. Con esta suma el gobierno cubrió en el día de ayer el crédito de 18.500.000 dólares de la casa bancaria Hallganten y Cía., de Nueva York, que venció ayer mismo.

Joaquín Dicenta

Telegramas llegados de España nos dan cuenta del deceso del conocido dramaturgo y periodista español Joaquín Dicenta, acaecido ayer en Alicante.

El escritor español, nacido en la provincia de Zaragoza, inicióse desde temprano en la literatura, afiliándose en la escuela dramática de Echegaray, que en aquel tiempo triunfaba soberana. De esa época es su primer drama, intitulado "El suicidio de Werther".

En seguida escribió una de sus más gustadas obras, "La mejor ley", drama de forma brillante y de situaciones de gran interés.

Enemigo de la iglesia y de los absurdos que defienden sus secuaces, sus ideas liberales prestáronle tema para versificar su drama "Los irresponsables", el cual halló la fuerte oposición de la clerecía, encabezada por el entonces famoso padre Blanco.

Pero la obra que lo hizo popular entre todos los públicos de habla castellana fué su famoso "Juan José", en donde con más vigor se destaca su credo socialista y su amor por todos los que sufren.

Otros de sus dramas conocidos son "Honra y vida" y "El señor feudal".

Joaquín Dicenta actuó brillantemente, además, en el periodismo, donde volcó todos los conocimientos que su vida amarga y dificultosa le sugirió. El celebrado dramaturgo español es un caso no despreciable de autodidacta.

Cultivó también felizmente el cuento y la leyenda, dejando modelos encantadores de gracia y sencillez.

Su fallecimiento será sentido por todos cuantos anhelan ver removido el ambiente oligárquico y clerical de España, contra el cual el reciente fallecido asestó sus más poderosas catapultas.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Hace varios días que el ministro del interior, señor Gómez, se hallaba en la capital, de regreso de su gira por el Neuquén, sin que el presidente de la república firmara el decreto por el cual reasumiría la cartera de ese departamento. El sábado último el señor Irigoyen firmó el decreto, que está concebido en los siguientes términos:

"Queda a cargo de su cartera el señor ministro secretario de estado en el departamento del interior, doctor Ramón Gómez."

Y éste recién ayer pasó a ocuparla.

Después de subscribir algunas resoluciones de carácter urgente, el señor Gómez conferenció con el presidente de la república sobre diversos asuntos políticos de actualidad.

CONGRESO

SENADO

Para el martes 27 del corriente está citado el senado a fin de continuar las sesiones extraordinarias.

En esa sesión se dará entrada al proyecto de empréstito enviado en revisión por la cámara de diputados, y el ministro del interior concurrirá a contestar la interpelación formulada por el senador Rojas, sobre el envío de fuerzas nacionales a la provincia de San Juan con motivo de las últimas elecciones.

DIPUTADOS

Investigación en la armada—

Para el viernes próximo está citada la comisión especial investigadora de la administración de la armada, con el propósito de continuar recibiendo declaraciones sobre las denuncias formuladas últimamente por el diputado Lauro Lagos.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m/n.
Norteamericana molida (Neto)	$ 5 y 5.10

Otros tipos, retirados.

Las cifras del presupuesto—

La ley de presupuesto, cuyas cifras definitivas han sido dadas a conocer ayer, fija los gastos en un total de pesos 381.537.701.15 moneda nacional, distribuídos así:

Administración, $ 324.262.712.55; trabajos públicos, 44.981.873.04; trabajos públicos y créditos suplementarios, pesos 4.370.000 en títulos; subsidios, pesos 12.293.115.56.

El presupuesto para 1916 sumaba pesos 381.320.744.99 moneda nacional en sus gastos, distribuídos en esta forma:

Administración, $ 322.178.805.60; trabajos públicos, $ 44.518.993.83; en títulos, pesos 11.550.000; Subsidios, pesos 14.622.965.56.

Resulta, pues, que el presupuesto para 1917 suma 216.956.16 pesos moneda nacional más, en efectivo, sobre el de 1916, pero es menor por 7.180.000 pesos moneda nacional en títulos.

Los recursos del presupuesto del año 1916 eran de $ 322.531.884.80 m|n., y son en el presupuesto para 1917 de pesos 312.788.752.87, lo que significa una disminución sobre el anterior de pesos 9.743.131.93 m|n.

La distribución de los diversos anexos ha quedado hecha en la siguiente forma:

(a) Congreso, $ 4.557.700; (b) Interior, $ 48.040.893.28; (c) R. E. y culto, pesos 4.277.314.23; (d) Hacienda, pesos 17.274.010.08; deuda pública, pesos 97.185.894.03; (e) Justicia e I. P., pesos 68.316.692.76; (f) Guerra, pesos 28.518.046.37; (g) Marina, $ 24.376.287.27; (h) Agricultura, $ 10.726.588.20; (i) Obras públicas, $ 7.629.620; (j) Pensiones, jubilaciones y retiros, 16.823.600; policía aduanera, 3.500.000; (k) Créditos suplementarios, 11.382.970.13; (l) Trabajos públicos, 33.598.902.91; (m) Subsidios, 12.293.115.56. Total general, $ 381.537.701.15 y en títulos $ 4.700.000.

DE CÓRDOBA

LA SALUD DE LOS NIÑOS

CONFERENCIA DEL DOCTOR REPETTO

En el local de la biblioteca popular "Juventud Agraria" de Tío Pujio se realizó el domingo ppdo. la anunciada conferencia del doctor Nicolás Repetto sobre "La manera de evitar las enfermedades en los niños", primera de la serie que se propone realizar la mencionada institución en el curso del año corriente.

Con palabra clara y sencilla mantuvo el doctor Repetto la atención del auditorio durante dos horas, ilustrando su interesante disertación con numerosos grabados y cuadros murales dibujados por el doctor Delio Aguilar para el museo de la escuela normal de profesores "Sarmiento", de la capital federal.

Las enfermedades en los niños —empezó diciendo el doctor Repetto — se deben a la igorancia de las madres más que a cualquiera otra causa. Las madres podrían evitarse muchos sufrimientos, preocupaciones y trastornos económicos por el simple conocimiento de algunas reglas elementales de la higiene.

El niño recién nacido se halla en una situación inferior a la de la mayor parte de las otras especies animales; su instinto, a diferencia de éstas, no está suficientemente desarrollado para defenderlo de la absorción de malos alimentos, de la inclemencia del tiempo y de otras influencias que pueden dañarlo. Es por esta razón que el doctor Aguilar, reputado especialista en niños, ha dicho que el niño nace realmente cuando se independiza de la alimentación de la madre.

El doctor Repetto estudió la mortalidad infantil en las ciudades y en las campañas, durante el invierno y el verano, llegando a la conclusión de que el mayor número de niños muere de afecciones intestinales, siguiendo luego las enfermedades pulmonares. Las diarreas, los vómitos y las indigestiones en los niños se deben siempre a la negligencia, ignorancia o descuido de los padres.

El aparato digestivo del adulto y del niño son muy distintos. En el adulto existen glándulas capaces de asegurar la digestión de toda clase de alimentos, mientras en el niño la glándula predominante, muy voluminosa, casi única, es el hígado, destinado a segregar la bilis que sirve principalmente para digerir la manteca de la leche. Causa verdadera indignación ver niños menores de diez y seis meses de edad comiendo carne, pan, fideos y otros alimentos que los padres ignorantes ponen a su alcance.

El doctor Repetto analizó a grandes rasgos los elementos que intervienen en la constitución de la leche materna, sosteniendo que toda madre debe amamantar a su hijo hasta los 16 meses. Si la leche de la madre no es suficiente, se completará la alimentación con leche de vaca hervida y mezclada con agua hervida. Antes de los 16 meses ningún niño debe ingerir otra cosa que leche.

Se refirió después el doctor Repetto al régimen de la lactancia. Condenó enérgicamente la mala costumbre de dar el pecho a los niños cada vez que lloran, costumbre muy generalizada entre las madres egoístas que prefieren enfermar a sus hijos antes de oír sus llantos. Durante el primer mes de la vida deberá darse el pecho cada dos horas en el día y solamente dos veces en toda la noche. En el segundo mes, cada dos horas y media, y en lo sucesivo cada tres horas. Recomendó una duración media de 10 a 15 minutos para cada tetada, alternando de pecho, y advirtió que bajo ningún concepto debía la madre amamantar en la cama antes de dormirse, pues en esa forma era posible que la madre, dormida, sofocara a su pequeñuelo.

Tetadas demasiado frecuentes representan, por lo menos, tiempo y trabajo perdidos: los niños vomitan invariablemente la leche ingerida en exceso. Las madres suelen hablar de una leche cortada sin pensar que al caer al estómago la leche, en contacto con el jugo ácido del mismo, debe fatalmente coagularse.

Hablando del destete, dijo el doctor Repetto que no debía hacerse antes de los 16 meses, y en ningún caso en verano. Para demostrar gráficamente los peligros de esta última práctica, mostró numerosos cuadros murales con la curva ascendente de la mortalidad infantil durante los meses de verano y el descenso en invierno. Después del destete, la alimentación deberá consistir en leche de vaca, sopas de arroz, sémola y harina de maíz cocidas en leche, zapallo, batatas, papas y puré de arvejas, porotos, garbanzos, todo esto sin cáscara.

En ningún caso se permitirá el consumo de leche o manteca crudas. Los bacilos de la tuberculosis se encuentran en la leche de gran número de vacas, y es enorme el número de cerdos tuberculosos entre los que ceban las cremerías con suero de leche.

El conferenciante ocupóse luego de la dentición. Explicó el orden y la forma de aparición de los dientes de leche; habló de la renovación de la dentadura producida a raíz de la caída de los anteriores; recomendó una estricta vigilancia de la alimentación y costumbres del niño durante la dentición. Sostuvo el doctor Repetto que las madres incurren en un error grave cuando afirman que los trastornos intestinales de los hijos se deben al proceso de aparición de los dientes. La dentición en sí es un fenómeno normal y no produce ningún trastorno. Lo que hay es que en este momento de la vida los niños sienten el deseo de hacer funcionar sus dientecitos, y para ello llevan a la boca todo lo que encuentran a mano. A esto se deben las diarreas y descomposturas de la época de la dentición.

Habló después el doctor Repetto de la vinculación estrecha que existe entre la alimentación y la salud del niño. Citó un caso que constituye una prueba concluyente. Se trataba de un niño de pecho que había sido acometido bruscamente de violentas convulsiones. Un primer examen médico y otros que se practicaron después, al repetirse las convulsiones, no permitieron descubrir la causa de estas últimas. Por fin descubrió el médico que el ataque de convulsiones seguía inmediatamente a cada tetada, y lo atribuyó a la leche de la madre. Así era, en efecto: ésta abusaba de los licores, de la cerveza, del vino y de otras bebidas alcohólicas, y su leche producía en el niño los efectos de un veneno poderoso. Suprimidas las bebidas alcohólicas en la madre, desaparecieron las convulsiones en el hijo. La exquisita irritabilidad de los niños se debe — según el doctor Repetto — al enorme desarrollo relativo de su sistema nervioso. La cuarta parte del volumen del cuerpo de un niño de pecho está constituída por la cabeza; su cerebro, por lo tanto, es muy voluminoso, y su sistema nervioso muy irritable. De aquí la frecuencia de las convulsiones en los niños y su aparición como síntoma de diferentes enfermedades. A medida que transcurren los años la proporción que guarda el volumen d



la cabeza con el resto del cuerpo va disminuyendo progresivamente hasta la edad de 25 años, en la que la cabeza constituye la octava parte del cuerpo.

Al ocuparse de la lactancia artificial, el doctor Repetto desaconsejó el empleo de harinas lácteas y otros productos industriales. Dijo que la base de esa alimentación artificial debía ser la leche de vaca, hervida con cuidado, y mezclada al agua hervida en proporción decreciente con la edad del niño. Fustigó despiadadamente el uso de los biberones — siempre sucios y casi imposibles de esterilizar —, y abogó por el empleo liso y llano de la cucharita, que ofrece estas ventajas: limpieza, baratura y evita enfermedades.

A juicio del doctor Repetto nunca se habrá recomendado bastante la necesidad de que toda mujer que cría cuide escrupulosamente de la higiene del pezón. Antes y después de dar de mamar, la madre lavará sus pezones con agua tibia y jabón, frotando luego con un algodón empapado en alcohol sin desnaturalizar. No cumplir esta regla fundamental expone a tener grietas del pezón, por las que penetran los gérmenes de la supuración o de otras infecciones peores.

Habló después el doctor Repetto de algunas enfermedades de la segunda infancia. Las vegetaciones adenoideas son excrecencias carnosas que impiden la respiración nasal y obligan al niño a vivir con la boca abierta. Una sencilla operación cura radicalmente esta enfermedad.

Los quistes hidatídicos, cuyos huevos son diseminados por la enorme cantidad de perros inútiles que albergan nuestras chacras y estancias, atacan de preferencia a los niños, motivando operaciones quirúrgicas que suelen ser de una gravedad extrema. Hay que matar el 90 o/o de los perros del campo, no alimentarlos con hígados o bofes de animales quistosos, procurarse agua buena e impedir que los perros anden sueltos en las huertas, ensuciando con sus excrementos las verduras que luego ha de comer crudas el hombre.

El doctor Repetto terminó su conferencia hablando de la limpieza, base de la salud. La piel debe mantenerse siempre en perfecto estado de aseo, porque los gérmenes de la mayor parte de las infecciones viven y prosperan en la mugre. Cuando se produce una lesión en la piel, esa tajo, desgarradura o quemadura, hay que lavar con agua tibia abundante y jabón, para que la mugre de los contornos no se cuele al interior del cuerpo por la herida abierta, que es como una puerta. Y después de haber lavado, tocar ligeramente la herida con un algodoncito humedecido con tintura de yodo. De este modo se evitan muchas infecciones, y entre ellas el tétanos, tan frecuente en el campo, lo que representa alejar gastos, molestias y dolores inútiles.

El conferenciante terminó su exposición en medio de una estruendosa salva de aplausos.

La siguiente conferencia, que se realizará el domingo 4 de marzo sobre "El cultivo de alfalfa y su aprovechamiento industrial", estará a cargo del agrónomo regional José C. Castellanos.

Carlos Liebknecht

Se le encarcela porque si estuviera libre reanudaría su campaña

Volvamos hoy a hablar del Lohengrin del socialismo alemán, del digno hijo del compañero de Bebel, del bravo camarada que está dejando al porvenir una historia que parece una romántica leyenda de heroísmo y de martirio.

La comisión del Reichstag designada para tratar el "caso Liebknecht" se ha reunido recientemente; pero nada ha hecho en favor suyo, esto es, en favor de la justicia. Alemania no entiende hoy de justicia.

Como es sabido, la Unión Socialista del Trabajo había propuesto que se suspendiese todo procedimiento judicial contra Carlos Liebknecht mientras durasen las sesiones. Después de una discusión que ha durado quince días, la comisión ha rechazado esta proposición.

Para que se pueda apreciar la "buena fe" desplegada en los procedimientos, basta este dato: En las reseñas oficiales se dijo que Liebknecht había declarado que "pretendía minar la potencia bélica del imperio alemán". Las comunicaciones confidenciales presentadas a estudio de la comisión han probado que las verdaderas palabras de Liebknecht fueron que "pretendía minar la potencia bélica de todos los países, incluso del imperio alemán".

Nada valió. Existe el propósito firme de inutilizar a Liebknecht, y ese propósito se lleva adelante por todos los medios y contra todas las resistencias. A todas las pruebas aducidas contestó un diputado liberalnacionalista con este juicio, que concreta, y que es el mismo del gobierno:

"No se puede dejar el juicio para tiempos de mayor tranquilidad, porque se trata de una cuestión de hecho en la que el juicio no puede cambiar. Por otra parte, Liebknecht no está encarcelado por ser socialista, sino porque se tiene la seguridad de que si fuera puesto en libertad ahora reanudaría inmediatamente, como él mismo ha declarado, su peligrosa campaña de agitación, sumamente dañosa para los altos intereses del imperio".

Las conclusiones de la comisión, ajustadas a este mismo juicio arbitrario, contra tres votos socialistas y uno polaco, fueron aprobadas en la sesión del Reichstag.

DE MONTEVIDEO

Sepelio de Ernesto Herrera

Montevideo, 21. — Realizóse hoy el sepelio de los restos del dramaturgo Ernesto Herrera, fallecido en la casa de aislamiento.

Al acto concurrieron muchísimas personas, encabezando el duelo la comisión directiva del Círculo de la prensa.

Hablaron Faustino Teysera, Belisario Roldán, Rodríguez Rous y Aníbal Paz.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

ACCION DE LOS SUBMARINOS

NUMEROSAS EMBARCACIONES HUNDIDAS

Comunicados oficiales - Informaciones de diversos frentes

Estados Unidos y Alemania

LLEGADA DE CONSULES A SUIZA, PROCEDENTES DE ALEMANIA

BERNA, 21. — Comunican de Zurich que unos veinte cónsules norteamericanos en Alemania, con sus respectivas familias, llegaron a aquella ciudad.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN TURQUIA

WASHINGTON, 21. — La Sublime Puerta aseguró al embajador norteamericano en Constantinopla, Mr Elkens, que retirará las restricciones, cuarentena y otras medidas relativas a la salida inmediata de unos mil norteamericanos congregados en Beyrouth.

Turquía garantiza también que los buques norteamericanos de socorro no serán molestados por los submarinos otomanos.

MR. WILSON PEDIRA FACULTADES AMPLIAS

NUEVA YORK, 21. — La Associated Press anuncia hoy lo que sigue:

"Míster Wilson está resuelto virtualmente a presentarse al congreso antes del aplazamiento de las sesiones, que se efectuará el 4 de marzo, con el fin de pedir poderes suplementarios para proteger a los marinos y vapores norteamericanos contra los submarinos."

LOS PASAJEROS DEL VAPOR "YARROWDALE"

WASHINGTON, 21. — El departamento de estado, por intermedio del embajador de España en Berlín, pidió al ministro de relaciones exteriores la inmediata liberación de los norteamericanos del vapor "Yarrowdale".

El pedido, enviado el lunes, no tuvo hasta ahora ninguna contestación.

En Francia y Bélgica

Llamamiento del ministro de agricultura

PARIS, 21 — El ministro de agricultura publicó un llamamiento, que colocará en carteles en los departamentos, exhortando a los agricultores y agricultoras a sembrar la mayor cantidad posible de granos en todas partes.

Dice el llamamiento que las siembras de la primavera de 1917 prepararán la cosecha de la victoria.

Declaraciones del ministro Bissolatti. — Sus impresiones sobre Verdún.

PARIS, 21 — El diario "Journal" publica la siguiente declaración del ministro señor Bissolatti, con motivo de su viaje al frente de Verdún. Dijo que los héroes de Verdún hicieron más que salvar a Francia, pues salvaron a Europa y a la civilización, haciendo de esa victoria una victoria internacional.

Bissolatti sintió una emoción indecible cumpliendo una peregrinación sagrada.

Afirma que la victoria de los aliados será conquistada por la fuerza de las armas y la unidad del frente. No debe haber más, añadió, un frente francés, inglés, belga, italiano, ruso, sino un solo y único frente, el de los aliados.

El programa debe ser de todas las naciones unidas, para derribar el militarismo prusiano.

Cree que la unidad de frente que se ha realizado, se estrechará aún más.

El año 1917 verá producirse el esfuerzo supremo que nos dará la victoria.

Actividad de la artillería

PARIS, 21 — No se ha señalado ninguna operación de importancia. Únicamente hubo reconocimientos aislados, continuando en el frente occidental las acciones de destrucción por medio de la artillería.

Comunicados oficiales

LONDRES, 21 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general británico en Francia anuncia que un ejemplar de una orden del mariscal von Hindenburg, que ha caído en manos de los oficiales británicos, encierra las siguientes frases: "Las operaciones de Verdún de octubre a diciembre constituyen graves y lamentables reveses. Hay que someter a los oficiales a una vigilancia e inspección continuas y eliminar a los incapaces, sin lástima alguna. Los prisioneros son más numerosos que de costumbre entre las tropas alemanas. Muchos entre ellos han capitulado sin ofrecer resistencia ni sufrir graves pérdidas. Esto demuestra que la moral de algunos soldados empeñados en la acción estaba muy decaída.

Hay que investigar minuciosamente las razones de este hecho.

Hay que hacer renacer el antiguo espíritu en la infantería instruyendo a los hombres y sometiéndolos a entrenamientos y ejercicios del modo más riguroso. Es de importancia vital para nuestro ejército el tomar a ese efecto las medidas más apropiadas."

LONDRES, 21 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Protegidos por un violento bombardeo que destruyó completamente una de nuestras trincheras, y gracias a la proyección de fuego líquido, fuertes destacamentos enemigos se posesionaron al sur de Etransloy de un pequeño puesto avanzado.

Penetramos al este de Armentieres y al este de Ipres en las posiciones enemigas, que dañamos seriamente.

El enemigo, al sudeste de Witschaete, hizo explotar sin resultado una mina.

En las inmediaciones de Sailly Saillisel, La Basee, Messines y Wytschaete bombardeamos eficazmente las trincheras enemigas.

Nos apoderamos por sorpresa de un puesto turco, capturando a 3 oficiales y 21 soldados, en Birel Hasana (península del Sinaí).

La guarnición del puerto turco de Nekhe huyó, dejando numerosos prisioneros en nuestro poder."

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE TRES BUQUES

PARIS, 21. — Se anuncia oficialmente que los vapores "Minas", "Skogland", "Giuseppe", "Guido" y "Rosalie" fueron hundidos del 16 al 26 del corriente.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "BRIGADE"

LONDRES, 21. — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Brigade" ha sido hundido.

EL VAPOR INGLES "CENTURION" HUNDIDO

LONDRES, 21. — La agencia del Lloyds anuncia que el vapor inglés "Centurión" ha sido echado a pique por un submarino enemigo.

El "Centurión" desplazaba 5.945 toneladas.

RESPUESTA AL MEMORANDUN ALEMAN SOBRE EL BLOQUEO.

LONDRES, 22 — Un suplemento de la "Gaceta Oficial" de Londres, contestación al memorándum alemán de bloqueo por submarinos, publica la orden siguiente del consejo:

1o. Todo buque encontrado en alta mar yendo o regresando a cualquier puerto neutral, permitiendo su acceso al territorio enemigo sin pasar por un puerto británico o aliado, será supuesto, hasta prueba contraria, que transporta mercaderías de origen o destino enemigos, y llevado a un puerto para su examen y sometido, en el caso necesario, al tribunal de presas.

2o. Todo buque transportando mercaderías de origen o destino enemigos será embargado y vendido ante los tribunales de presas por transportar contrabando; pero en el caso de que dicho buque se detenga en un puerto inglés o aliado para su examen, el buque mismo no estaría sujeto a ningún embargo por el simple hecho de que transporta mercaderías de origen o destino enemigos.

En la línea italoaustriaca

Comunicado oficial italiano — Algunos éxitos

ROMA, 21 — Un comunicado oficial anuncia:

"Sobre la meseta de Asiago, durante la noche, el enemigo, representado por un destacamento, gracias a galerías cavadas en la nieve, penetró en nuestros atrincheramientos de las inmediaciones de Casera, Zebis y Pastorile. Después de un violento combate cuerpo a cuerpo fué rechazado con pérdidas sensibles y dejó en nuestras manos algunos prisioneros.

La estación de Tarvis fué hecha ayer nuevamente objetivo de nuestros tiros eficaces.

En el resto del frente la lucha de artillerías fué más intensa en la zona al este de Gorizia y en el Carso."

En el frente ruso

Tiroteos en el Cáucaso y en Rumania

PETROGRAD, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Prosiguen los reconocimientos de exploración en los frentes del oeste, de Rumania y en el Cáucaso."

Otras noticias de la guerra

Modificación del bloqueo

LONDRES, 21. — La "Gaceta Oficial" publica una proclama modificando el bloqueo.

Dice: 1o. Se considerarán las mercaderías transportadas con destino y origen enemigos. Se examinarán y se rematarán por medio de la corte de presas, si fuera necesario, todos los buques encontrados en alta mar, yendo o procediendo de puerto neutral, y llegando a puerto enemigo sin detenerse en algún puerto británico o aliado.

2o. Todo buque que trasporte mercaderías con destino u origen enemigos está sujeto a ser capturado o condenado.

3o. Las mercaderías con destino u origen enemigos están sujetas a condena.

Clausura del puerto de Plymouth

LONDRES, 21. — Se anuncia oficialmente que el puerto de Plymouth ha sido cerrado para todos los buques, excepto los barcos aliados. Aquellos que entren en el puerto contraviniendo esta disposición, serán castigados pudiendo ser detenidos.

Carestía de víveres en Berlín. — Deportación de niños al campo.

AMSTERDAM, 21. — Informan de Berlín que el diario socialista "Vorwaerts" anuncia que el gobierno tiene la intención de deportar en masa al campo a los niños de esa capital.

El fin perseguido con esta medida es aliviar las dificultades de aprovisionamiento de víveres a Berlín y mejorar la alimentación de esos niños.

Aeroplano gigante

LONDRES, 21. — Los diarios anuncian que un aeroplano gigante, recientemente construído, se elevó a 7.000 pies de altura conduciendo al piloto y a 21 pasajeros.

Comentarios de un diario sueco

LONDRES, 21. — Telegrafían de Estocolmo que el órgano liberal sueco "Stockholms Tidningen" al comentar la destrucción del vapor "Hugo Hamilton" llama la atención sobre los métodos de guerra naval inglesa y alemana.

Los ingleses, dice, combaten en el mar sólo a los de sus enemigos que están armados, mientras que los alemanes vuelven sus armas contra buques sin defensa y toda clase de enemigos o neutrales.

Tenemos hoy un ejemplo notable en el torpedeamiento del "Hugo Hamilton" el que al venir de un puerto neutral no tenía ninguna relación con el comercio anglo-sueco.

El "Hugo Hamilton" era nuestro mayor buque velero mercante.

PARIS, 21. — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche no aconteció nada digno de mención."

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre la paz

Discursos del ministro Bonar Law, lord Curzon y sir Carson

LONDRES, 21 — En la cámara de los comunes pacifistas notorios de los grupos radical y laborista, como los señores Ponsouly, Prevelyn y Snowden, habiendo reclamado que se negociara la paz, el ministro de hacienda, señor Andrew Bonar Law, dijo:

"La mejor prueba de que deseamos que la libertad no sea trabada es que hemos escuchado en silencio los largos discursos que recién se hicieron. La cuestión es ésta: ¿Hay otra manera de salvar a la libertad que combatir por su defensa?

El radical Creyelyn nos pregunta si vamos a sacrificar millares de existencias humanas cuando hay una alternativa. Es precisamente esa alternativa que falta en este momento y el solo medio de asegurar la paz es combatir para conseguirla. No comprendo los móviles de los discursos que recién hemos oído. Los pacifistas critican nuestras condiciones, pero guardan nuestras condiciones, y se callan en lo que respecta a los alemanes. El presidente Wilson pidió a Alemania que hiciera conocer las suyas y Alemania calló.

Las condiciones de Alemania están basadas sobre la victoria alemana, lo que significa el mantenimiento de la supremacía de la máquina militar, que expondría sin cesar al mundo a todos los horrores que sufre hoy."

El señor Bonar Law dijo que el diputado Snowden prestaba con su enumeración de "nuestras condiciones que provocó en Alemania esa reciente explosión de furor, pero el señor Snowden se ha olvidado las últimas declaraciones del canciller de Alemania en el Reichstag. ¿Quién entonces podría dudar que los alemanes obran según el principio de que para conseguir la victoria no es suficiente combatir a los soldados del adversario, sino que también que aterrorizar a las poblaciones civiles y a las naciones neutrales?

Para justificar la campaña de submarinos, el canciller alemán alega que es un deber hacia la humanidad emplear procedimientos de los más rápidos para terminar la guerra, por más despiadados que sean esos procedimientos. Así, para los alemanes, crueldad y humanidad son una sola y misma cosa.

No combatimos para el acrecentamiento de territorios, ni aun para conseguir una gloriosa victoria que realzaría el honor de nuestros ejércitos. Combatimos con el propósito de enseñar a las gentes que cometieron esos crímenes que no son provechosos. Creemos y sabemos que esta guerra ha sido impuesta al mundo por un cálculo tan frío como el del jugador que mueve un pieza sobre un tablero de ajedrez.

Si la guerra terminase hoy sin que el organismo militar prusiano fuera quebrantado, ¿quién nos garantizaría que los mismos preparativos no serían hechos nuevamente, y que tendríamos que defendernos todavía en condiciones peores?

Si podemos impedirlo no habrá una segunda guerra

No comprendo, verdaderamente, esa especie de agitación en el momento mismo en que la más grande de las naciones neutrales reconoce ella misma que la lucha está empeñada entre la justicia y la injusticia; reconoce también ella misma que los excesos de nuestros enemigos han alcanzado el límite que hace la civilización imposible y la vida intolerable para cualquier estado neutral que sea." (Aplausos.)

Discurso de lord Curzon

LONDRES, 21 — El ministro lord Curzon, al hablar en la cámara de los lores, hizo un descripción de la marcha de las tropas comandadas por sir Percy Syker hasta Spahan y Teherán, en una distancia de mil millas, en condiciones muy duras y peligrosas.

Como resultado de esa marcha, ha quedado restablecido el orden en un región considerable persa, y un gobierno favorable a los aliados ha subido al poder en Teherán.

El objeto de sir Percy Sykel era organizar en la Persia meridional una fuerza de 11.000 hombres bajo un gobierno persa, pero mandado por oficiales ingleses.

Al mismo tiempo una segunda fuerza mandada por el mayor Keith había logrado pacificar la Persia oriental.

Lord Curzon declaró que el amir de Afghanistan ha quedado fiel a sus obligaciones para con la Gran Bretaña, habiendo resistido a la seducción del ofrecimiento tentador de Fandjav.

Restaba todavía expulsar tropas de Persia, pero la seguridad de las regiones petrolíferas quedaba así asegurada."

Discurso de sir Carson

En la sesión de la cámara de los comunes el primer lord del almirantazgo, sir Edward Carson, presentó el presupuesto de marina. Dijo que las tripulaciones de la flota englobaban ahora a 400.000 hombres, siendo una demostración notable de la fuerza de la marina británica.

Sir Edward Carson hizo alusión a los cambios sobrevenidos en el almirantazgo y se felicitó de que la flota tenga a su frente a hombres como Jellicoe y Beatty.

Dijo que había sido nombrado un quinto lord de la flota para ocuparse especialmente del servicio aéreo.

Sir Carson hace resaltar la obra realizada por la flota, la que, además de asegurar la libertad de los mares, prestó una gran ayuda a las expediciones de Mesopotamia, Salónica y Egipto. Hasta ahora, dijo, es Inglaterra la que sufrió menos privaciones entre todos los beligerantes.

El número de personas transportadas por la flota inglesa hasta el 20 de octubre de 1916, ha sido de ocho millones, además de un millón de heridos y enfermos y de nueve millones de toneladas de municiones.

La flota inglesa ha examinado a 15.150 buques en sus puertos o en alta mar, el año pasado."

Después de facilitar diversos informes sobre la guerra submarina, Carson termina diciendo que la amenaza submarina puede perfectamente ser resuelta si la nación obra con energía y si la población consiente en la restricción de las importaciones aliviando de esta manera la labor del almirantazgo.

Sir Edward Carson, al tratar después de la guerra submarina, dice:

"Esta amenaza no es reciente, sino que ya la sospechábamos desde hace varios meses; es grave y no ha sido aún resuelta.

No existe ningún medio mágico para hacerla desaparecer. Abrigo, sin embargo, la confianza de que su gravedad será grandemente mitigada con la ayuda de medidas que han sido ya encaradas.

Un servicio submarino ha sido creado en el almirantazgo, y el primer lord naval, almirante Jellicoe, ha pedido a todos los oficiales competentes que formulen sugestiones. El servicio está en estrecho contacto con la comisión de invenciones.

Puedo asegurar a la cámara que el número de buques armados ha aumentado en 47.5 o/o durante los dos últimos meses. Es ésta una tarea formidable, que prosigue cada semana mejor.

El porcentaje de buques armados que han podido escapar después de ser atacados es de 75, el de los no armados 24.

Todas las dificultades relativas a los buques mercantes armados en los puertos neutrales han quedado, se puede decir, arregladas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Fallecimiento de Joaquín Dicenta

MADRID, 21. — Telegrafían de Alicante que falleció en aquella ciudad el conocido literato Joaquín Dicenta.

COMISION MUNICIPAL

No obstante haberse anunciado que anoche reuniríase los miembros que forman la comisión municipal, éstos no sesionaron.

Conferencia de hoy

J. S. "La Internacional" — A las 21 de la noche, conferencia a cargo del doctor Joaquín Apolinario sobre "¿Qué es el socialismo?"

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

Las huelgas en los establecimientos de Kraft y Mortlock. — Optimismo entre los personales en huelga. — El festival de esta noche en el salón Imperio.

Sin jactancia de ninguna especie puede afirmarse que el personal huelguista del primero de estos establecimientos renovó ayer las perspectivas de triunfo que desde el primer día acompañan a este movimiento. El industrial ha visto fracasados una vez más sus proyectos divisionistas, pues ni uno solo de los huelguistas ingresó al taller durante el día de ayer, a despecho de las activas gestiones realizadas por la casa durante los días festivos anteriores, procurando atraer a algunos de ellos.

Esta actitud resuelta y solidaria de los huelguistas ha redoblado el entusiasmo que entre ellos existía, pues mientras la casa no consiga romper su firmeza, subsisten y se afirman las perspectivas de triunfo que estimulan esta lucha, pues a pesar de los crumiros, el industrial tropieza con dificultades insalvables para la ejecución de los trabajos, interin no obtenga la concurrencia al taller de los obreros huelguistas.

El conflicto en la casa Mortlock continúa en las condiciones de los días anteriores, no siendo difícil que se produzcan novedades favorables a la solución en el transcurso de estos días.

Esta noche se llevará a cabo en el salón "Imperio", Patricios núm. 288, el primero de los festivales organizados por la Federación Gráfica Bonaerense, con objeto de arbitrar recursos con destino al sostenimiento de estas huelgas.

El programa se compondrá de algunas bonitas cintas cinematográficas, haciendo uso de la palabra, en uno de los intervalos, el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Piedras 288, para tratar los siguientes asuntos: circulares de la F. O. R. A. e informe de la C. A. sobre la marcha de la misma.

OBREROS ORENSANOS 5 DE JULIO DE 1895

Hoy se reunirá en asamblea general esta sociedad, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de continuar la discusión y aprobación del reglamento proyectado por la comisión, integrar la junta directiva y nombrar tres fiscales revisores.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este gremio invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 26, a las 8 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: ¿Debe o no ingresar a la F. O. R. A. nuestra sociedad?

Mañana 23, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de esta sindicato para resolver asuntos urgentes relacionados con la asamblea del 26.

UNION O. DEL AFIRMADO

Hacia la unidad obrera. — Adhesión a la F. O. R. A.

En la numerosa asamblea realizada el domingo 18 del corriente, por el sindicato "Unión Obreros del Afirmado" resolvióse por unanimidad adherirse a la Federación Obrera Regional Argentina.

EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta sociedad gremial ha dirigido al director general de correos y telégrafos la siguiente nota, a los efectos que en la misma van indicados:

"A señor director general de correos y telégrafos, doctor José M. Giuffra.

Con el mayor respeto: La sociedad "Unión Empleados de Uniforme de Correos y Telégrafos", que reúne en su seno dos mil empleados del gremio, en la capital, o sea un sesenta y seis por ciento del total del mismo, y cuyos fines exclusivos de educación cultural, ayuda mutua y mejoramiento gremial han de ser estimados, con todo agrado, por el alto criterio del señor director, ha resuelto en la asamblea de asociados presentarse solicitando: Que se establezca el descanso semanal para los empleados de uniforme en la capital federal, así como lo dispone la ley y decretos reglamentarios del P. E., y la superioridad, que rigen en la materia.

Las oficinas cuyos empleados no gozan del descanso semanal son las de clasificación, caballeriza y garaje; en total 900 empleados de dicha categoría. Aproximadamente una tercera parte del personal de uniforme, en la capital, que no goza del descanso que le corresponde.

En clasificación, se concede un franco cada quince días, en forma tal, que hace abrumadora la tarea que debe realizar el que le toca el servicio, pues los efectos del franco, se subdivide el personal en dos turnos solamente; para subsanar esto creemos conveniente indicar que los turnos para el franco podrían organizarse en la forma que a esta parece ése fin el personal interno en tres turnos, dando franco los días hábiles de los otra paquete, y turnando a los tercios mensualmente en lo que se refiere al franco del domingo.

Los conductores del garaje y caballeriza no gozan de ningún franco, y nos permitimos hacer notar que trabajando estos empleados turnos hasta de catorce horas, como los de las cartas y de nueve a, diez como los automóviles y carros de recolección de buzones, sería justicia concederles el descanso que les corresponde.

Para terminar, en el convencimiento de que el señor director ha de tomar en cuenta nuestro justo y razonable pedido, nos permitimos recordar que hace dos meses presentamos una nota que, acompañada de dos planillos demostrativos, solicitaba la supresión de una de las tres salidas que hace imposible la vida de los carteros, que en la mayoría de los casos se ven obligados a no poder concurrir a almorzar a sus casas, y les hace realizar jornadas de 10 a 11 horas. Esta solicitud no ha obtenido contestación, lo que esperamos obtener en esta oportunidad.

Saludamos al señor director general con la consideración más distinguida."

COMENTARIOS SOBRE LA UNIDAD OBRERA

El C. F. de la F. O. R. A. ha acordado suficientemente su circular del 17, medio de la pasada con fecha 12 del corriente; creo obvio entonces insistir en aclaraciones sobre aquélla, siendo más lógico analizar los argumentos que en una u otra forma se oponen a dicha aspiración y necesidad.

Decimos que la unión obrera es una necesidad, interpretando la evolución cumplida en el movimiento obrero dentro de sus dos fases: moral y material. En lo moral se ha comprendido, efectivamente, y se ha exteriorizado por medio de la solidaridad circunstancial y momentánea, que a los obreros nada los deberá separar en sus aspiraciones de emancipación total o en la acción diaria tendiente a ese fin, pues la pobreza de ideas adversas o distintas, al encontrar un ambiente de libertad para la exposición de ellas, y de autonomía para la consecución de sus aspiraciones inmediatas, anulan toda valla que dificultare la armonía.

Podemos asegurar, en síntesis, que existe ya, a raíz de la declaración de abstención ideológica formulada en el IX congreso, la unidad en el proletariado, siempre, es claro, apreciándola con un criterio objetivo, pues no es nuestro propósito analizar las razones que no hay sonda capaz de inquirir, y además sería indigno y poco ético prender formularias sin caer en ajenas, por el elemental razonamiento de que la unidad ha de tener por base el respeto recíproco, lo que más hace la estimación individual y colectiva, cuando se sobrepasa la materia; en esto sería ahondar una división

…sigamos comentando la evolución del movimiento en su faz material:

El movimiento obrero, esencialmente de clase y, por tanto, de oposición y resistencia, encuentra, a medida que se desarrolla o avanza, obstáculos enormes, formados unas veces por los inconscientes, otras por la situación económica misma, y las más por la defensa enconada y decidida del capitalismo, que ante una fuerza que avanza apresta su defensa; a estas alturas de la acción, es necesaria una organización fuerte, temida y respetada, la que sólo ha de crearse si los sindicatos se inspiran en la simple y fecunda moral de clase, dejando de lado el estrecho espíritu corporativo.

Si esto es ilógico o insensato, la historia de nuestra acción lo demostrará; pero por ser una etapa del desarrollo de la conciencia obrera materializada en aquella declaración del IX congreso, estamos en el deber de prestarle atención (como lo hace la F. O. R. A.) y su surgimiento de una conciencia nueva.

La "exigencia fundamental de la Federación" no es entonces, como erróneamente se interpreta en la "Aclaración" de la comisión de la Soc. de empleados de comercio y anexos, publicada en LA VANGUARDIA de fecha 12 del corriente y firmada por el secretario Jaime López, la de que se defina la situación de las sociedades autónomas frente al organismo central de las fuerzas obreras (la F. O. R. A.), sino que esa exigencia responde — insistimos — al actual desarrollo de la conciencia obrera, al momento histórico del proletariado de esta región. De allí arranca la verdadera exigencia. Y esto no lo niegan los mismos que, por cuestiones de detalle, se oponen a la unidad obrera con su pretendida defensa de las sociedades autónomas. En las distintas asambleas realizadas por algunas de estas sociedades hemos escuchado de boca del delegado de la comisión de la sociedad Empleados de comercio, como también de los que se inspiran en la circular pasada por ella (y asimismo consta en la "Aclaración" antes citada), la afirmación de que ellos son los más sinceros y entusiastas defensores de la unión, proponiendo algunos, para realizarla, los siguientes medios:

1o. La adhesión nominal para contribuir a la organización del congreso, convirtiéndola en real y efectiva, si lo que en él se resuelva concuerda con sus deseos.

Esta proposición la hemos oído formular en la asamblea realizada con fecha 17 del corriente por la F. de O. metalúrgicos y por boca de los que se inspiran en la nota de la comisión de los empleados de comercio, haciendo constar que los proponentes se notaban, confesándolo, en minoría para hacer triunfar la autonomía, conformándose entonces con el probable triunfo de la proposición que anotamos, que haría consistir la adhesión en algo irreal o nominal.

Creemos que esa práctica de triunfar no solamente sería algo informal, sino que es un síntoma de desorientación de los esfuerzos; es poco formal, porque se participa en los destinos ajenos, con ideas propias, sí, pero sin responsabilidad alguna, pues bastaría la más insignificante oposición o decisión en un congreso para que, haciendo valer el carácter de su adhesión, se retire muy cómodamente cualquier sociedad; es desorientadora de los esfuerzos, porque éstos deben dirigirse, cuando hay convicción y entusiasmo, a reformar y encauzar lo pernicioso que pudiera existir en el seno de la F. O. R. A. con el derecho de verdaderos federados, y no a colocarse en una situación de simples espectadores de feria.

Pero prosigamos con los medios propuestos:

2o. La simple participación en el congreso de las sociedades autónomas previo un contralor (hecho por tres miembros de las sociedades autónomas y dos de la Federación) de la existencia de los sindicatos, número de cotizantes que poseen, etc.

Para aquellos que no han seguido atentamente la marcha del movimiento obrero en el último decenio, reflejada suficientemente en el inolvidable congreso de concentración, les sería indiferente el que participaran las sociedades autónomas, con ese carácter, en un congreso convocado por la F. O. R. A.; pero no en balde la experiencia es la enseñanza que dejan los hechos. En aquel congreso citado, los mismos hombres que hoy bregan por la unión desde la autonomía, adoptaban idéntica situación, ocupando sesiones enteras en confirmarlo, terminando no sólo por no adherir, sino hasta retirarse personalmente cuando la discusión tomaba algún cariz de oposición.

Ello nos significaría que no puede contarse con la serenidad de los representantes de las sociedades autónomas, por lo mismo que no las guía a aquéllas un firme interés de clase, ni regula sus criterios la responsabilidad de verdaderas federadas, por hallarse acostumbradas o aclimatadas al ambiente corporativo de oficio, de partido o de grupo, cosa que se procura y se tentará de eliminar dando al congreso un carácter de unificador, no a simple título, sino por la adhesión anticipada a la Federación de los sindicatos autónomos, los que concurrirían a él con el deber y el derecho de federados y con proposiciones sensatas de reformas al pacto federal si no les satisface, reformas que los sindicatos no tendrían el menor reparo en discutir, sabiendo que discuten la acción futura de la clase obrera fuertemente organizada, organización que ha de surgir de la armonía y de la libertad.

No se podrá alegar tampoco que el resultado de ese congreso a realizarse será tal o cual que defraude las esperanzas de las sociedades autónomas, pues, como dignamente consta en la invitación de la F. O. R. A., se les ruega formulen su adhesión antes del 15 de marzo próximo, para el 31 del mismo designar en una reunión general de delegados el nuevo C. F., que seguramente será integrado por miembros de ellas y que sería el que contralorearía la situación de los sindicatos, haría circular las proposiciones a discutir en el congreso, etc.

Lo que el consejo no podrá decidir será si las decisiones en el congreso se tomarán por delegación o por número de cotizantes, pues sería entrar en la esfera de atribuciones diseñada a las sociedades federadas en general; el consejo no es una entidad directora, sino exactamente una junta administrativa y de relaciones. A pesar de esta misión, claramente asignada por las prácticas de la organización al C. F., se le propone eso por una parte, y por otra (como en la asamblea celebrada por la U. G. de obreros en calzado con fecha 18 del corriente), el delegado de la comisión de la sociedad Empleados de comercio pone en duda la posibilidad de que las sociedades autónomas tengan mayoría de representantes en el C. F. a designarse el 31 de marzo, y, por tanto, dudan acerbamente sobre la posibilidad de que respondan a sus deseos los preparativos del congreso. ¿En qué quedamos? Primero confían en la representación proporcional para asegurarse una mayoría en el congreso, y cuando se manifiesta que eso se propondrá buenamente a los sindicatos, alegan entonces que dudan tener mayoría en el C. F. ¿Es que se quiere tener mayoría aun no teniéndola? Otra cuasi imposición de la comisión de la sociedad Empleados de comercio es la de proponer al actual consejo designe una comisión de tres miembros de las sociedades autónomas y dos por la Federación. ¿A qué responde esa situación de inferioridad? Desde el punto de vista de la dignidad, ello es una imposición clara y evidente, y respecto al interrogante que comentamos sobre las mayorías, desde el punto de vista de la lógica es un algo incalificable. ¿Se pretende o no la unión? Al quererla se pueden someter las proposiciones a los sindicatos federados, interesados ellos mismos; pero si al llegar a la discusión de este punto se pone en duda si sus acuerdos satisfarán determinados deseos, descúbrese un espíritu de predominio injustificable entre obreros que persiguen una idéntica finalidad, como es la emancipación de la clase.

Acostumbrados a las prácticas obreras y, mejor todavía, convencidos de la fecundidad del esfuerzo inteligentemente orientado y actuado con persistencia, no nos asombraría una mayoría cualquiera que surgiera clara y espontáneamente por la propia volición de la conciencia, aunque ella chocara con nuestro criterio personal; lo que molestan son las imposiciones sin fundamento sólido por lo que ellas significan.

Lo que se desprende de todo es que hay ambiente para la unión material, pero se la obstaculiza con simplísimas cuestiones de detalle que la F. O. R. A. trata de salvar con la mejor voluntad, confiando en que todos los obreros, como tales, hagan lo propio en toda ocasión.

Esas cuestiones de detalle son las "condiciones" de adhesión. Llueven las condiciones propuestas, como si se tratara de conseguir un puesto ventajoso en algún mercado con clientela, sin tener en cuenta que para la F. O. R. A. ellas son insignificantes, dada la liberalidad de su criterio y la seriedad de sus procedimientos, que han de marcar en la historia del proletariado un jalón de avanzada y jamás de retroceso.

Que ingresen a ella todos los obreros que figuran en las sociedades autónomas, y no dudamos de que con su alta cultura y buen criterio, a despecho de cualquier obstáculo circunstancial, cumplirán con el deber que les marcan sus ideas y sus concepciones.— B. Senra Pacheco.

LOS MINEROS DE VIZCAYA

Historia de las huelgas

Es conveniente, de vez en cuando, rememorar el pasado, especialmente para los jóvenes socialistas que llenos de entusiasmo ingresan recién en nuestro partido, para que se informen de la labor abrumadora y abnegada realizada por los viejos militantes, sin importarnos en qué lugar desarrollaron sus actividades.

Los obreros mineros de Vizcaya sostuvieron luchas gigantescas con una burguesía enriquecida de la noche a la mañana, con una clase capitalista "muy católica", grosera y soberbia. En el año 1890 surgió la primera huelga. No había entonces en toda la vastísima zona minera más organización que la agrupación socialista de la Arboleda, un pueblo minero importantísimo. Pero ya las ideas socialistas habían penetrado en las minas.

Aquel año celebrábase la primera demostración internacional obrera, y el 4 de mayo varios miles de obreros se trasladaron a Bilbao precedidos de una bandera roja, en la que se leía: "Agrupación socialista de la Arboleda". "Ocho horas de trabajo; ocho horas de descanso, ocho horas de educación." El día 12 del mismo mes fueron despedidos del trabajo algunos obreros socialistas por hacer propaganda por nuestras ideas.

Los compañeros de los despedidos reclamaron la reposición; no se les atendió, y celebróse al día siguiente una reunión pública en la que se acordó no sólo extender la huelga para impedir que prosperaran la injusticia y la coacción, sino para imponer las siguientes reivindicaciones:

1o. Que la jornada diaria no exceda de 10 horas; 2o. la supresión del trabajo a destajo; 3o. la supresión de las tiendas obligatorias.

Los señores patrones no tuvieron la cortesía de contestar a estas simples peticiones, pero la huelga adquirió proporciones colosales: cientos de miles de obreros abandonaron el trabajo, extendiéndose hasta Bilbao.

La burguesía quedó absorta ante aquel primer movimiento de sus esclavos, y el gobierno envió varios regimientos a Bilbao, atemorizado ante la gravedad del conflicto.

La huelga quedó solucionada de este modo:

1o. Que los patrones concedieran a los obreros libertad para habitar donde les conviniera; 2o. que desaparecieran las cantinas explotadas por los capataces; 3o. que la jornada de trabajo sería de once horas, en verano, y de nueve en invierno.

Quedó, por tanto, concluída la huelga con el triunfo de los obreros. Trabajaban en aquella época 15 y 16 horas.

A esta huelga siguieron infinidad de huelgas parciales de escasa repercusión hasta el año 1903, en que los mineros, más instruídos, más capacitados que en el 90, solicitaron de los patrones la absoluta abolición de las cantinas obligatorias y el pago semanal, a fin de que cada obrero pudiese comprar libremente sus artículos. Los patrones desatendieron a los obreros, que por espacio de dos meses realizaron una intensa campaña de agitación en toda la zona minera y fabril. Hago constar que la iniciativa de esta huelga partió de un "centro socialista" y que todos los propagandistas, todos los que dirigían la huelga, eran socialistas.

Aquella huelga fué verdaderamente "revolucionaria". En Bilbao se construyeron barricadas para impedir el tránsito de la caballería; se cortaron trozos de rieles con el fin de evitar la circulación de las máquinas; se volaron depósitos de agua que alimentaban las máquinas; se asaltaron panaderías, arrebatando en plena calle el pan que llevaban las sirvientas para los burgueses; se echaron las imágenes de las iglesias a la vía; cortáronse aparatos telefónicos; rompiéronse infinidad de faroles de la municipalidad. En una palabra, se sembró el terror. El paro fué absoluto. El general Zappino, dándose cuenta de las consecuencias que podría traer aquel movimiento revolucionario, llamó a los patrones y les dijo, secamente: "O acceden ustedes a lo que piden los obreros, o retiro las tropas." En pocos días solucionóse la huelga con la victoria completa de los obreros.

Otro día continuaré esta historia, que creo encierra provechosas lecciones. — José Pérez.

DE MENDOZA

ORGANIZACION DE UN GREMIO

Bajo los auspicios del comité de organización gremial, el día 18 del corriente, se reunió un gran número de conductores de vehículos de comercio y obreros del gremio, con el objeto de elegir la comisión directiva, discutir los estatutos y dejar constituída la sociedad.

Dicha sociedad se denominará "Sociedad de conductores de vehículos de comercio y anexos".

Después de discutirse una parte de los estatutos, por no estar concluídos de redactar, se nombró la comisión directiva, resultando electos los siguientes ciudadanos.

Secretario general, Saturnino García; ídem de actas, Juan Oviedo; tesorero, Pastor González; vocales: Abel Puebla, Ceferino Villavicencio, Félix Atencio y Narciso Olivares

Información general

Municipales

Balneario municipal. — Desde ayer funciona en el balneario municipal una sala de primeros auxilios para los accidentes que puedan producirse.

Además, el encargado de atenderla levantará una estadística de las personas que se bañen, a fin de con esos datos conocer si es o no necesario aumentar el número de casillas destinadas a los bañistas.

Estado sanitario del municipio. — Según el boletín de la Asistencia Pública, el número de los fallecimientos habidos por enfermedades infectocontagiosas durante la última semana ha sido el siguiente: tuberculosis, 56; tifoidea, 3; difteria, 4; coqueluche, 1. Total 64.

En la misma semana del año pasado fallecieron: por tuberculosis, 50; escarlatina, 1; tifoidea, 6; difteria, 4; coqueluche, 1. Total, 62.

Instrucción pública y popular

Sociedad Estímulo de Bellas Artes.— Desde la fecha se halla abierto el registro de matrículas de inscripción para los alumnos de esta academia de dibujo, cuyas clases darán principio el 1o. de marzo próximo, con el siguiente horario: niñas, de 8 a 11 a. m.; varones, de 8 a 10 p. m.

Tribunales

Condenas. — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido a José Maresca y Juan Saccio por encubrimiento de hurto, imponiéndoles la pena de 10 meses de arresto.

— El juez doctor Racedo ha dictado sentencia en el proceso seguido a Adrián López por encubridor de hurto, condenándolo a 6 y medio meses de arresto.

Sentencias civiles. — El juez de lo civil doctor Campos ha fallado los siguientes juicios:

Angel Rondini, contra Ricardo Zapater y Eugenia Equíriz de Zapater, por cobro de honorarios médicos; condena a los demandados a abonar la suma que determinen árbitros, sin costas.

— Francisco J. Villafañe, contra José y Benito Raggio, por daños y perjuicios; se rechaza la demanda con costas.

Quiebras decretadas. — El juez de comercio doctor Martín y Herrera declaró en estado de quiebra a solicitud de un acreedor a Constantino Koracakis, establecido con imprenta en la calle 25 de Mayo 743.

Fué designado contador Francisco Duvicot, quien informará en la audiencia del día 15 de marzo próximo, a las 2 p. m.

— Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada se presentó ayer, solicitando ser declarado en estado de quiebra, Arnaldo Rappi, comerciante que solicitó convocatoria en 1915 y no pudo dar cumplimiento al concordato que le fué aceptado.

El peticionante se halla establecido con negocio de lencería y ropa blanca en la calle Cangallo 721.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 105.155.30 para responder a un pasivo de pesos 154.569.59.

Para informar resultó sorteado el contador Domingo Gastaldi.

Crónica del delito y hechos diversos

Ecos de un accidente. — Fallecimiento de una víctima. — En el local central de la asistencia pública falleció en la madrugada de ayer, la menor Ana Caló, la cual, conjuntamente con sus hermanos José y Sara Caló de Abagliano, Salvador Santó y Juan Cimino, fué arrojada anteanoche al pavimento en la calle Balcarce, frente al núm. 185, debido a haberse volcado el "breack" que conducía José Caló.

El accidente ocurrió a consecuencia de haberse desbocado el caballo del "breack".

La menor, víctima del accidente, tenía 15 años de edad.

Fuego en un taller de muebles. — Ayer, poco antes de mediodía, se produjo un principio de incendio en el taller de mueblería que Nicolás Simonelli tiene establecido en la calle Vera núm. 450.

Se inició el fuego en circunstancias que el dueño del negocio se hallaba lustrando un mueble, en cuyo momento se inflamó una porción de aguarrás que con ese objeto utilizaba.

El fuego fué sofocado a baldes de agua, no siendo por lo tanto utilizados los servicios del cuerpo de bomberos, una sección del cual acudió al llamado que se le hiciera telefónicamente.

La comisaría 31a. ha iniciado el correspondiente sumario.

Agresión a la policía. — En la esquina de las calles Cabildo y Pampa, se desacataron los sujetos Narciso Oller, Santiago Conde, Manuel Avelino y Ramón Regueira, debido a que representantes de la comisaría 29a. ordenaron la salida del corso del carro de dos ruedas que ocupaban los aludidos sujetos.

Estos arrojaron botellas vacías contra los representantes de la autoridad, sin lograr lesionar a ninguno.

Los revoltosos fueron detenidos y alojados en la comisaría 29a.

Peligros del tráfico. — En la madrugada de ayer chocaron en la esquina de las calles Canning y Santa Fe los automóviles números 1239 y 2635.

A consecuencia del choque resultó levemente lesionado en la frente Nicanor Paz, que viajaba en el último de los vehículos nombrados.

Se encuentran detenidos los chauffeurs Pedro Regueira y Benito Muvella, conductores de los referidos automóviles.

La comisaría 41a. instruye el sumario correspondiente.

Riñas y heridas. — A raíz de un cambio de palabras, fué herido de un tajo en la cara, con un cortaplumas, Aurelio Benítez por un sujeto que logró fugar.

La comisaría 13a. procura individualizar al autor del hecho.

—El marinero Osvaldo Vercesi se encuentra detenido en la comisaría 13a. por haber herido con una navaja en el rostro y brazo izquierdo a la mujer Celestina Reiz.

El hecho ocurrió frente al domicilio de Celestina, Paseo de Julio 818.

Momentos antes del hecho ambos protagonistas habían andado en automóvil visitando los corsos.

Robos y hurtos. — Juan Rodríguez Cargido, domiciliado en la calle Junín 781, ha denunciado en la comisaría 5a. que autores desconocidos le substrajeron un reloj y cadena de oro valuadas en 300 $.

Se ha dado intervención en este hecho al juez de instrucción doctor Irigoyen.

—Autores ignorados penetraron al domicilio del señor Julio Laforgue, Canning 2458, y le substrajeron un reloj y cadena valuados en 140 $.

Se ha dado cuenta del hecho al juez doctor Benítez.

—En la madrugada de ayer, a la 1.30, fueron sorprendidos los sujetos de malos antecedentes, Miguel Cirilo (a) Gordito y José Orlandi, en circunstancias que escalaban la pared de la casa Saraza 593, con el indudable propósito de cometer el delito de substracción.

La comisaría 36a. ha instruído el correspondiente sumario.

Noticias varias

San Martín. — El Centro Socialista de esta localidad ha trasladado su secretaría al cómodo y amplio local de la calle Moreno número 175, donde también se ha instalado la biblioteca popular "Miguel Servet", perteneciente al mismo.

Un sello extraviado. — El Centro de la 18a. pone en conocimiento de todas las agrupaciones que se ha extraviado su sello, razón por la cual les ruega no dar por válidas las notas que no vayan selladas con el nuevo sello.

Ruega asimismo encarecidamente a quien lo encuentre, devolverlo, de 8 a 10 p. m., en el local Cannig 871.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En la municipalidad. — El nuevo intendente. — El P. E. de la provincia comunicó ayer al concejo deliberante de esta ciudad el fallo de la suprema corte de justicia, recaído en el decreto de convocatoria a elecciones municipales del 26 de noviembre del año ppdo. en las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata.

Como se sabe, por haberlo informado ya LA VANGUARDIA, entre los concejales que quedan cesantes se encuentra el intendente, doctor Agustín B. Gambier.

Inmediatamente de haber recibido esa comunicación el presidente del concejo, señor Juan Carlos Chaumeil, notificó al intendente de la resolución de la corte, y procedió a hacerse cargo de la intendencia, de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica de las municipalidades.

Ante los jefes y numerosos empleados de las oficinas de la municipalidad el doctor Gambier hizo entrega al señor Chaumeil de la intendencia municipal, firmando ambos el acta correspondiente.

Concejo deliberante — Para hoy, a las 8.30 p. m., han sido citados los miembros del concejo deliberante de esta ciudad.

En dicha sesión, posiblemente, se procederá a integrar las comisiones internas del concejo y al nombramiento de las autoridades del mismo.

Las cuentas del consejo escolar de La Plata. — El tribunal de cuentas de la provincia, en su acuerdo del 16 del corriente mes, aprobó las cuentas presentadas por el consejo escolar de La Plata, correspondiente al ejercicio de 1916.

Lo autorizado a gastar por la dirección general de escuelas fué de pesos 851.780.69, que agregados a $ 11.658, importe del producido de las matrículas expedidas y $ 9.420, del saldo del año anterior, hacen un total de pesos 872.858.69, de los cuales se han invertido en efectuar pagos por diversos conceptos $ 860.003.20, habiéndose devuelto a la dirección general de escuelas la cantidad de $ 11.658, importe del producido de matrículas y $ 1.197.49 que restaba del saldo en 31 de diciembre, lo cual, sumado, da la misma cantidad que lo autoriza a gastar, por cuya razón cierran esas cuentas sin saldo para 1917.

El tifus en Lomas de Zamora — El ministerio de obras públicas de la provincia ha resuelto el envío de un inspector a Lomas de Zamora a objeto de que tome varias muestras del agua que consumen los habitantes de esa población, proceda a efectuar los análisis y aconseje los procedimientos a seguir, a fin de que ese mal no continúe haciendo estragos.

Nosotros, por nuestra parte, y mientras se practican esos "estudios", aconsejamos a los habitantes de Lomas de Zamora que antes de beber agua la hagan hervir por espacio de varios minutos. Es la mejor forma de evitar que esos males continúen propagándose.

ROJAS

Desocupación y hambre — El ejército de los sintrabajo aumenta aquí cada día que transcurre. Bajo las alcantarillas y los puentes se ven pequeñas poblaciones de hombres harapientos que ostentan sus rostros demacrados por falta de la indispensable nutrición.

La municipalidad y el gobierno provincial nada hacen para darles ocupación y evitar ese triste espectáculo, que poco dice acerca de la tan cacareada riqueza del país.

Días atrás, en la estancia de la "matrona" María Unzué de Alvear, el agente de policía que la jefatura provincial le proporciona con carácter de permanente para vigilar dentro del feudo, junto con otro que también le cede la comisaría local, detuvieron, por orden del encargado del campo, a doce infelices por el "delito" de haberse comido tres ovejas que pertenecían a la bienhechora dama.

Cédula de identidad — La dirección general de escuelas ha pasado una circular al consejo escolar local con el objeto de que éste ordene al personal docente del partido la obtención de la cédula de identidad antes del plazo determinado por la ley, el cual vence el 31 de marzo próximo.

CASEROS (San Martín)

Obra conservadora y obra socialista. — A los dos meses de existencia del nuevo gobierno comunal — conservador comunal disidente, pero ugartista nacional y provincial — acaba de realizar su primer acto. Todo está como en los tiempos en que los intendentes y delegados eran antiguos amigos y formaban la camarilla del diputado Thompson. No se ha colocado un solo adoquín; no ha vuelto a trabajar en las calles de las villas la máquina apisonadora, pues, como los otros, la guardan para las vísperas electorales. Sin embargo, las autoridades se han acordado de "su pueblo", como rezan los manifiestos que campean en las paredes del pueblo.

¿Cuál ha sido el primer acto del gobierno Medina-Maciel? Un corso oficioso en Villa Pineral. En los manifiestos, "redactados por el pueblo", se felicitan los vecinos (sic) de que las autoridades se hayan acordado una vez siquiera del pueblo; en él se cantan loas a los nuevos ediles, que vivieron tantos años en concubinato con los viejos, por su desprendimiento del pobre vecindario siempre olvidado, y hay lamentaciones por el olvido de los últimos. ¡Farsa digna de la fiesta que realizaron en dos cuadras cubiertas de polvo y miasmas!

Un pueblo que pide corsos y no pasos de piedra y alumbrado. Es la comprobación de nuestros pocos votos en las luchas comunales. Los demás días del año los vecinos vivirán a obscuras y no podrán llegar a sus casas por falta de miserables pasos de piedra, pero estarán satisfechos como los irracionales.

El Centro Socialista tiene mucho que hacer, pero no desmayará en su obra cultural; su biblioteca se mantiene abierta y pronto han de reabrirse las clases nocturnas.

Nuevo directorio — La cooperativa de consumos "La Económica" ha designado su nuevo directorio, como sigue:

Luis F. Bianchi, director general; Emilio A. Paruolo, secretario; Martín F. d'Oliveira, tesorero; José Lafanel, Lincoln Maciel, Nicasio Millet y Andrés Casseignan, vocales.

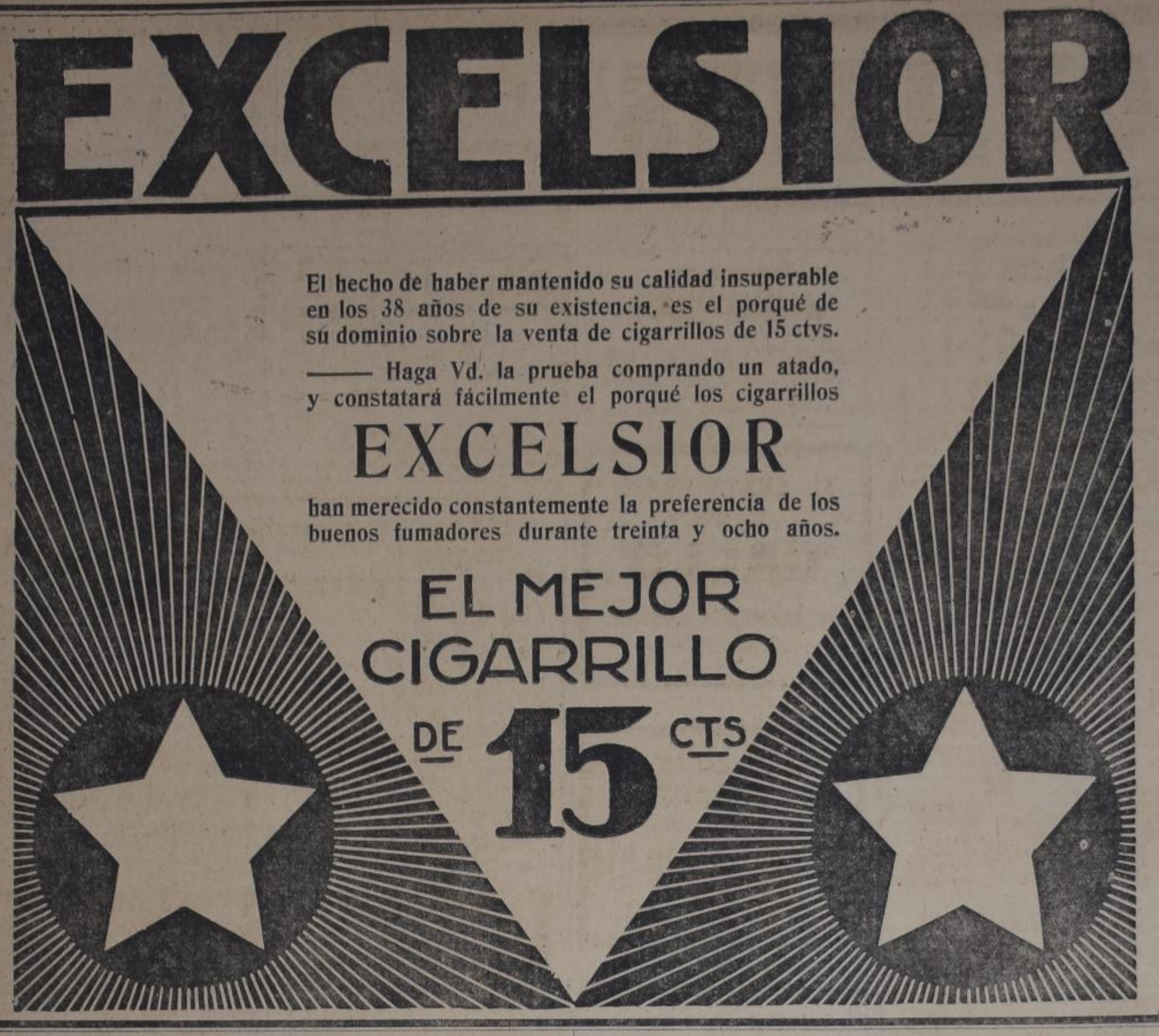
Los accionistas deben presentar su libreta en el local social, Gral. Urquiza 838, para que le sea anotado el dividendo de 5,95 o|o sobre el consumo, y el correspondiente al capital integrado.

DOLORES

Concejo deliberante — Maniobras conservadoras. — Los concejales conservadores tampoco concurrieron a la sesión que debía celebrarse el sábado 17. Reunidos en minoría los concejales socialistas, y después de una relación de antecedentes de nuestro camarada Ruggieri, se resolvió publicar el nombre de los inasistentes y aplicar a cada uno de los mismos una multa de cien pesos.

Además de la renuncia, ya presentada, del concejal conservador Barberis, se anuncia otra. De producirse, los demás concejales de la facción oficial renunciarán en masa, provocando de esa manera la acefalía del concejo deliberante.

Tanto es el temor que la inepta y



rapaz mayoría tiene por la presencia de nuestros concejales, que no pararán en medios hasta conseguir desalojarlos.

Semejante maniobra pone en evidencia la miopía de esa gente, pues, producida la acefalía del concejo, el intendente debe convocar en seguida a elecciones, en las que el pueblo habría de ratificar su veredicto anterior, aumentando, si cabe, los sufragios favorables a la lista socialista.

El órgano oficial de la situación prepara el terreno a los acontecimientos, declarando "inútil" al concejo porque la minoría socialista no ha resuelto, en un mes de actuación, el problema social (!). En cuanto a la mayoría, que por serlo puede hacer todo lo que el organejo reclama para el bienestar de la población, sólo le arranca tiernísimas loas, porque... hasta la fecha no ha hecho otra cosa que obstaculizar las sesiones, faltando a tres de ellas.

La actitud de ese periódico es motivo de críticas acerbas, que se manifiestan aún en el campo de sus propios amigos.

LOS TOLDOS (General Viamonte)

Conferencia socialista — Como estaba anunciado, realizóse el domingo último la conferencia patrocinada por el Centro Socialista, ante un público que no bajaba de cuatrocientos oyentes.

Abrió el acto el compañero Francisco Busso quien, con palabra clara y sencilla, explicó por qué los sicialistas realizan estas conferencias de cultura popular.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Agustín Ferro, quien refiriéndose a que por segunda vez se encontraba en este pueblo, dijo que se felicitaba de que nunca faltase el elemento trabajador, ávido de escuchar la palabra socialista.

En su larga disertación tocó diferentes tópicos de actualidad, deteniéndose mayormente en explicar la acción inteligente y tenaz desarrollada por la representación socialista de la capital, que ha sabido una vez más demostrar a la clase gobernante su vergonzosa ineptitud en la gestión de los intereses del pueblo, agregando que los parlamentarios socialistas son los únicos que han sabido velar por la clase que sufre y padece.

Tocó también el "patriotismo" de los azucareros de Tucumán, y, a grandes rasgos, puso de relieve que la "patria" de esos señores era enriquecerse a costa del hambre del pueblo.

Por último, terminó exhortando a los trabajadores a unirse para poder imponérse ante los poderes públicos con su fuerza y hacer cesar este estado de cosas.

El orador fué muy aplaudido al finalizar, cerrando luego el acto el ciudadano Busso, quien recomendó a los oyentes meditaran sobre las instructivas palabras pronunciadas por el conferenciante.

Puede decirse que ha sido todo un éxito la conferencia realizada.

Asamblea — Para el domingo 25 están convocados los afiliados del Centro Socialista a objeto de celebrar una asamblea general.

BIBLIOGRAFIA

Boletín de la Unión Industrial Argentina — Acaba de aparecer el número correspondiente a febrero de esta publicación.

Trae los trabajos que indica el siguiente sumario: El crédito a las industrias; Socios fundadores de la Unión Industrial Argentina; La evolución de la industria siderúrgica alemana, desarrollo de dos grandes firmas en una centuria: F. Krupp y Gotehoffnungshuette (conclusión); Las industrias fabriles en los Estados Unidos; Desarrollo industrial argentino, revelaciones del censo nacional; Las huelgas en la capital, Su desarrollo en diez años; Sección oficial: Consejo directivo, Sobre una concesión del gobierno de Tucumán, contestación a la solicitud de la Unión Industrial Argentina; Don Joselín Huergo; Varias; Patentes de invención.



NOTICIAS DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Los abusos del oficialismo con los opositores — Rumores graves

GUALEGUAY, 21 — Hoy me entrevisté con el doctor Isidoro Garayín, director de "La Opinión", quien felicitó a nuestro diario por su campaña moralizadora.

Hízome asimismo manifestaciones condenatorias de los procedimientos abusivos puestos en práctica por el oficialismo y policía locales, agregando que el espionaje político se halla establecido permanentemente en la región.

El periodista Dante Caboni, con quien hablé también, me expresó sus fundadas sospechas de que se están tramando asesinatos políticos para eliminar opositores.

CORDOBA

El servicio de aguas corrientes—Anomalías — Pésimo servicio policial — La población a merced de los delincuentes — La moral regeneradora.

COSQUIN, 21 — Transmito algunas nuevas observaciones a objeto de seguir ilustrando a los lectores acerca de la verdad de lo que ocurre en esta villa veraniega, que algunos diarios pretenden equiparar a un Edén.

Las obras de las aguas corrientes que, como es sabido, fueron construídas por cuenta de la nación, pasaron luego, como regalo, a la comuna de Cosquín con todas sus instalaciones, avaluadas en medio millón de pesos.

Pues bien: ahora, si el estado quiere hacer uso de esas aguas para alimentar las calderas de las locomotoras de sus líneas que cruzan por la villa, tiene que abonar el impuesto correspondiente a la municipalidad, quien de tan injusta manera agradece el regalo de la nación.

En cambio, el ex contratista de las obras citadas, señor Maruzzi, hoy intendente municipal, tiene exceptuadas de todo impuesto o gravamen por servicio o provisión de aguas corrientes a sus numerosas propiedades, que tiene alquiladas, además de su casa particular y el llamado hotel Mundial, también de su pertenencia.

Otra injusticia irritante es el privilegio que se le concede a ciertos personajes de alto copete de la ciudad de Córdoba, que poseen aquí casaquintas para veraneo, privilegio odioso que consiste en permitirles la instalación de las aguas corrientes, utilizando cañerías de un diámetro a veces triplemente mayor que el usado por el vecindario de acuerdo con la ordenanza respectiva, y que no por ello paga menos.

En lo que se relaciona con el servicio policial, las cosas no marchan mejor. Puede decirse que este servicio en todo el departamento de Punilla es puramente teórico.

En Cosquín, la vigilancia policial se halla a cargo de cinco agentes, que la prestan día y noche, según parece.

Bien es cierto que el servicio nocturno casi no existe, pues desde las 12 de la noche ciérrase la comisaría, y los cinco agentes se retiran a dormir.

Claro está que durante las horas del descanso policial, la vida y los intereses de los vecinos quedan a merced de la gente de mal vivir, la que realiza, así, sus "operaciones" sin peligro alguno.

Entre otros hechos que pueden citarse al respecto, recordaremos el crimen salvaje perpetrado en la vecina estación de Bialet Masé, hará apenas un año, y del cual resultó víctima un comerciante árabe, que fué asesinado mientras dormía, sin que hasta la fecha se conozca el menor indicio que ilumine el magín policial para dar con los autores.

Antes de terminar por hoy, mencionaré de paso que, además del escandaloso reparto de puestos públicos hecho entre los "amigos" del actual gobierno, gente inepta en su gran mayoría, en esta zona se ha llegado al colmo de nombrar expedidores de guías a los mismos acaparadores de frutos, lo que evidencia plenamente la bancarrota de la tan cacareada moral administrativa de que alardean los implantadores del titulado "nuevo régimen".

TUCUMAN

Incidente sangriento entre un diputado provincial y un periodista — El diputado resulta herido de dos balazos.

TUCUMAN, 21 — En la madrugada de ayer, poco después de terminarse el corso carnavalesco de la plaza Independencia, en un bar próximo a la misma desarrollóse un incidente sangriento entre el diputado provincial Raúl Castro Videla y el periodista Bernabé Durand y Arenas.

El primero resultó herido gravemente de dos balazos, que le descerrajó el segundo, sin que las personas que presenciaban el hecho pudieran evitarlo.

A estar a las versiones que acerca del incidente relatan los espectadores, la pelea tuvo su origen en una discusión agria de carácter político, que, no obstante pertenecer ambos al bando "rojo", suscitóse entre ellos.

Tanto el heridor como la víctima son conceptuados como dos bravucones de la política local.

El periodista Durand y Arenas es de nacionalidad uruguaya, y fué fundador del diario "rojo" "La Patria", que sostuvo furiosamente la candidatura de Bascary para gobernador, y que desapareció cuando éste resultó electo.

Bascary, en pago de sus "buenos servicios" le había prometido emplearlo como secretario privado.

CATAMARCA

A propósito del "estómago radical" — Las maravillas del Jordán — La prensa "regeneradora" — Un caso típico — Los "representantes" de Catamarca ante el congreso.

CATAMARCA, 21 — En el número 3455 de LA VANGUARDIA aparece un artículo titulado "El estómago radical", que requiere alguna rectificación en los nombres; en cuanto al fondo, no, porque es exacto, rectificación que la hago gustoso por cuanto la evolución del radicalismo en ésta no desmiente la ley formulada a su respecto por nuestro diario.

El Castellanos que "La Epoca" celebra con fruición su llegada al "credo" es el señor Felipe — no Alejandro —, varias veces intendente municipal, que hizo de la comuna el caballo de batalla de sus opiniones partidarias. Rancio aristócrata, de "exquisita cultura", cuando la intervención del doctor Aldao, puso todo su empeño en que se permitiera el uso del vino en los comités. El interventor permitió "una copita", y ya imaginamos que tras ella vino la segunda, la tercera y la cuarta, hasta llegar al extremo bochornoso del día de la elección, en que los garitos volcaban por docenas los votantes semiebrios y somnolientos. Este mismo señor Felipe Castellanos constituyó en la pasada campaña electoral la "béte noire" de los ataques de la prensa radical, la que llegó hasta la procacidad más soez y desmedida, acusándolo de haber seducido a varias de sus alumnas cuando dirigía la escuela normal de maestras.

Ahora, esa misma prensa engalana sus páginas con el nombre de su persona y su adhesión sonora.

¿Hasta cuándo los radicales serán los desvergonzados traficantes de la opinión ciudadana?

El diputado a que se refiere el mismo artículo es el señor Adolfo Castellanos, hijo del ex ministro del doctor Correa, del mismo nombre. Hace en su renuncia el proceso de la concentración catamarqueña y el suyo propio. Conserva su banca de diputado, desde la cual para nada sirvió sino para integrar la oligarquía. Defendió con sofismas la moción de aprobar a libro cerrado el presupuesto para 1916 y el de 1917, presupuesto que serviría a su padre, Adolfo Castellanos, ministro, y a su tío Felipe Castellanos, intendente, para el consabido mangoneo de los dineros del pueblo. Como miembro informante sobre el proyecto de munici-
palidad autónoma, discurría jesuítica-
mente sobre las "razones" de peso para
que la intendencia fuera puesto gracia-
ble. Desde su banca votó todos los des-
pilfarros para fiestas, banderas y re-
cepciones con que el doctor Correa ini-
ciara su segunda administración.

Tal es el elemento "valioso" que aun
no se incorporó al "credo", pero que
los correligionarios lo esperan e inci-
tan con ansiedad y mimos de solte-
rona.

El doctor Julio Herrera constituye
el desiderátum del "régimen oprobio-
sso". Gobernador, diputado y senador
nacional, forma parte de la falange de
ilustres mandatarios cuya inutilidad
muéstrase en el atraso soberbio de la
provincia: analfabetismo, miseria, alco-
holismo, intervenciones y escándalos
oligárquicos. Su reaccionarismo es tal,
que ha hecho de su cátedra en la es-
cuela regional de maestros el púlpito
parlante contra el liberalismo, y espe-
cialmente contra el socialismo. Y digo
púlpito parlante, porque esa prédica
jesuítica no arraiga más en la juven-
tud que le escucha obligada.

Tales son los nuevos y valiosos ele-
mentos que el Jordán radical purifica
para el triunfo de su "credo".

—La prensa radical, tipificada en el
organillo "El Cahetaquí", no escatima
argumento, por insignificante que sea,
para prodigar laudatorias a sus hom-
bres y la insidia al adversario. El mi-
tin socialista del sábado 10 del corrien-
te, con su éxito numérico inesperado,
desconcertó a la secta regeneradora,
que no hace sino vomitar bilis y más
bilis contra el compañero Rava, como
concesionario de azúcar, responsabili-
zándolo del alza de su precio. Hoy gri-
ta contra el gobierno por un gesto
de éste, quizás el único que merezca
aplauso. Se trata de lo siguiente:

El viernes 16, en momentos en que el tren de las 7.45 p. m. estaba para partir, la mujer Vicenta de Roldán, que juntaba carbones frente al galpón de máquinas, sufrió un síncope.

El jefe de policía y el ministro, allí presentes, requirieron inmediatamente la asistencia del doctor Luis F. Lobo, radical, allí presente también, pero éste negóse, alegando no ser médico de policía, y porque se le adeuda por la citada repartición una crecida suma. La mujer, entretanto, murió sin auxilio alguno, y el jefe de policía ordenó la prisión del citado médico. Y aquí viene la argumentación capciosa de los órganos radicales, que hacen de ello una cuestión política y no de humanidad, como debiera serlo. Evidentemente, estas cosas no hacen sino vindicarnos con el grado de incivilización en que vivimos, por la propaganda política personalista y estomacal. Y es claro que los regeneradores de la "nueva era" contribuyen a ello.

—Es increíble el cinismo de nuestra representación nacional. Mientras la cámara de diputados suspende sus trabajos por falta de número, ellos, nuestros diputados, huelgan con 1500 pesos mensuales para propiciar sus reelecciones.

Así recorren la provincia alistando sus huestes para marzo, fecha en que se decidirá la futura vacante del senador Malbrán.

Este pueblo ignora aún la causa de la licencia al diputado Galíndez, que a estas horas palmea peones y capataces de las estancias. ¿No llegará hasta aquí la policía de la cámara para llevar por la fuerza a estos parásitos del pueblo, que tienen la osadía de ostentar sus privilegios en un pueblo indigente y analfabeto por su obra?

Teatros y conciertos

REPERTORIO Y ELENCO DEL COLON

Desde Montevideo, el señor Faustino da Rosa, quien en compañía del señor Walter Mochi tiene arrendado el teatro Colón, ha comunicado telegráficamente al intendente el repertorio y elenco para la próxima temporada del coliseo municipal.

Las novedades líricas son siete óperas: L'Estranger, de Vicente D. Indy; Mauroff, de Rauband; Il Ventaglio, de Vivas; Todoletta, de Mascagni; La Rondini, de Puccini; La angelical Manuelita, del maestro argentino García Mansilla; Ardid de amor, estreno del maestro argentino Pedrell, y, además, Sueño del alma, del maestro argentino López Buchardo.

La temporada se inaugurará con la ópera de Richard Strauss, El caballero de la rosa; y de Ricardo Wágner se pondrán en escena Tristán e Isolda y Tanhauser.

El elenco artístico es el siguiente: Director general de los espectáculos, maestro Gino Marinuzzi, o Panizza, actual director de la Scala de Milán; tenores: Enrico Caruso, Lucien Maratore, Eduardo de Giovanni, Tito Schipa y Pedro Lafuente, tenor argentino que ha sido contratado en la Gran Opera de París para cantar Aída; sopranos: María Barrientos, Fidelia Campina Julica Harhal, Gilda della Riza, Ninón Vallin Pardo; barítonos: de Inca, Crabé, Ghiraldoni Faci; mediosopranos: Gabriela Desimone, Nelly Gentile, Emma Torelli; bajos: Marcel Jourret, Angel Massini, Pieralli, Carlos Melocchi.

Se dividirá la temporada en dos partes: la primera esencialmente lírica, y la segunda con los famosos bailes rusos y conciertos sinfónicos.

Los bailes los dirigirá los compositores Strawinsky y Ravel; vendrá también el gran pintor ruso Bakst y el creador de dichos bailes, Sergio Deghliff.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Chauffeurs Socialistas — Para mañana, a las 9 p. m., están nuevamente citados los chauffeurs socialistas a objeto de cambiar ideas para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista de este oficio. Local: Estados Unidos 1066.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría, comité pro federación, renovación parcial de la C. A., nombramiento de un delegado a la Liga popular antialcohólica.

Centro de la 1a (Nuevos Mataderos) — Asamblea hoy (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, delegaciones y cuotas, biblioteca y asuntos varios.

Centro Maldonado — Asamblea extraordinaria hoy. O. del D.: proyecto de colonización agrícola.

Centro de la 13a. (Belgrano 1426) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 y 30 p. m. O. del D.: Asunto fiesta. (Unica citación).

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "La Internacional" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Comité socialista independiente "Fuerza consciente" — Asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en el local social. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe delegados, asuntos varios.

J. S. "Juan Jaurés" — Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance, circular, estatutos.

Coro Socialista de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Hoy, a las 8 p. m., ensayo.
—Mañana, a las 9 p. m., reunión ordinaria de la C. A. O. del D.: distribución de cargos, pedidos de curso.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "La Acción" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Monteagudo, conferencia por Elías Gratacós. Tema: "Consideraciones sobre el folleto 'La juventud socialista y sus ideales y organización'".

Club independiente "La Vanguardia" — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia socialista en la esquina de Santa María y Alvarado. Oradores: Pedro Zibecchi, Fernando de Andréis. Temas: "La acción sindical" y "La reacción clerical".

Centro de la 18a. — Mañana dará una conferencia en las calles Rivera y Canning, a las 8.30 p. m. Oradores: [illegible] Smitd, Juan Greco y Luis Recabarren. Temas respectivos: "Municipalidad electiva", "Organización obrera", y "Socialismo y nacionalismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Exaltación de la Cruz — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, mov. de caja, proyecto de la C. A. de realización de una función conferencia, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Ameghino — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D. anterior.

Talleres — Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Chevour 6087. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., varios.

Morón — Asamblea ordinaria de febrero mañana. O. del D.: A. B. C., renuncias, socios nuevos, informe de la C. A. sobre la ficha de un afiliado, consulta del C. E. acerca de la Asociación Ferroviaria Nacional.

Ayacucho — Mañana, asamblea en el Centro para tratar la orden del día ordinaria.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, asunto varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes (Oeste) — Centro "La Colonia". Este centro dará una conferencia pública mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Vicente López 717. Orador: Leandro R. Bianchi. Tema: "Socialismo y religión".

DEPORTES

FOOTBALL

CARMEN DE ARECO v. ZARATE

En el espléndido campo de deportes ... primero se llevará a cabo el interesante partido del epígrafe, en el que se disputarán 11 medallas donadas por una de las más importantes casas de comercio de Carmen de Areco.

FEDERACION A. DE E. NACIONALES

Hoy, a las 6 p. m., quedará definitivamente cerrado el período de afiliaciones nuevas e inscripción de teams, en la secretaría, Cangallo 521.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a Morón

Con motivo de la carrera de motocicletas que se desarrollará el domingo próximo sobre el circuito Morón, Campo de Mayo, San Miguel, Moreno, Puente Márquez, Morón, la comisión directiva ha resuelto que se lleve a cabo una excursión al último de los pueblos mencionados, rigiendo las disposiciones del premio Estímulo.

Los excursionistas se reunirán en la plaza del Congreso, frente al local de la institución, y partirán hacia el sitio de destino a las 5 de la mañana.

Actuarán de capitanes de ruta los socios Pedro M. Heude y Pedro Duque, desempeñando el cargo de piloto ... Huberto Piess.

CICLISMO

CARRERA INTERNACIONAL DE AFICIONADOS

Recordman de los 10 kilómetros

Siguen adelantados los preparativos que los dirigentes del club preparan en honor del diario "La Argentina". La gran carrera internacional para segunda y tercera categorías, denominada, por la forma que se va a correr, Record de los 10 kilómetros, y en que se disputará entre los mejores aficionados del pedal el codiciado título de recordman de 1917.

La interesante prueba se correrá el ... de marzo en las avenidas Alvear y ...tiz, en una extensión de 5 kilómetros ida y 5 de vuelta.

La comisión directiva nombró una comisión encargada de medir exactamente el trayecto. La largada será dada frente al depósito de aguas corrientes hasta Vértiz y Blandengues, frente a las barreras del ferrocarril.

Los premios que se adjudicarán en esta carrera serán tres para cada categoría.

LETRAS AJENAS

Sport de verano — El arte de nadar

Lo que es una cualidad ingénita para la mayoría de los animales, es una dificultad para el hombre. De esas multitudes que al arreciar los calores afluyen hacia las playas de mar en busca del salobre refrigerante de la onda, ¿cuántos saben nadar?

La respuesta es desgraciadamente negativa, pues son contados los que poseen recursos propios de defensa contra los peligros que acechan en todo momento al bañista.

El buen nadador da la impresión de absoluta seguridad y comodidad en el agua. Se revuelca, estira y rueda a voluntad, cual si lo hiciera sobre mullidos cojines. Pero para alcanzar suficiente destreza es necesario ejercitarse mucho y bien, sometiéndose a reglas y movimientos rítmicos, algo molestos al principiante, si bien en definitiva el resultado compensa ampliamente, pues a más de una defensa apreciable en los casos de accidentes marítimos, constituye también un deleite deportivo y de vanidosa satisfacción en las playas.

¿Y por qué tan pocos se atreven a soportar las pequeñas molestias del aprendizaje? ¿Será por el temor instintivo de no poder flotar? Sin embargo, nada es más simple que mantenerse en el agua, pues el peso del cuerpo humano es sensiblemente más liviano que igual volumen de agua, y basta quedarse inmóvil en esta posición para flotar como el mejor de los salvavidas. Y la prueba acabada la dan esos nadadores que matan las horas haciendo la plancha sin el más mínimo esfuerzo muscular. ¿Por qué no imitarlos? Si una vez estirados sobre el agua, sienten las piernas demasiado pesadas, álcenlas y aumenten, por el contrario, el peso de los brazos, alargándolos detrás de ustedes, siguiendo el eje del cuerpo, y viceversa. Esto no es más que una cuestión de tanteo; la única dificultad estriba en hacer tanteos con sangre fría y no perder la cabeza por una gota de agua que entra en el ojo o por una olita que molesta la respiración.

Los movimientos torpes son los que sumergen. El agua no es un enemigo irreconciliable, y si el aspirante a nadador se acostara tranquilamente, mucha sería su sorpresa al ver su flotabilidad resuelta.

Hay que perder el miedo al agua, y si es posible rebajar un poquito el orgullo del linaje humano, dedicándose a observar e imitar a las ranas, maestras insuperables en el arte de nadar.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja paulatinamente en todo su curso.

Paraguay — Sigue aumentando lentamente.

Paraná — Crece despacio en casi todo su curso.

Uruguay — Continúa bajando despacio.

De la Plata — El nivel del agua será en general, hoy y mañana, más alto que ayer. La máxima de ayer fué 1.16 m sobre cero, y la mínima 0.16 m bajo cero.

Limay — Baja despacio frente a ...loche. Cerca de Paso Limay ha crecido algo desde ayer.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Más o menos estacionario.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Tendencia a subir.

Senguer — Estacionario.

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO
Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Debut en la primera semana de marzo.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Derrota de un cobarde, Quien siembra recoje, Su señoría, Tropas francesas en el Somme, Tripitas, Mabel y la ley, Castillo en el aire.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo, Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: La dama de las camelias, El recuerdo del primer amor. — Mañana: Cabiria.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

LOS PRECIOS

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo — Entrega en marzo, 600 toneladas a 14.10 y 14.12, sobre dársena; entrega en abril, 400 toneladas a 14.15 y 14.23, sobre dársena; entrega en mayo, 2600 toneladas a 14.40, 14.35, 14.40 y 14.38, sobre dársena.
Maíz — Entrega en mayo, 200 toneladas a 9.65, sobre dársena.

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 50 1|4.
" París, 5.84.
" Estados Unidos, 100.
" Alemania, 5.63.
" Italia, 7.30.
" España, 4.69.
" Chile, 51 1|4.
" Bolivia, 51 1|4.

Mercado monetario

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 316.840.658.91.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373,62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.109.275.20.

Mercado de cambios

Sobre Londres se giró en París a 27.79.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 3|16.

Telegramas comerciales

Londres, 21 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 1|2 o|o.
Los descuentos particulares a 90 días, a 5 1|8.
París, 21 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.
Berlín, 21 — En Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Bolsa de Londres

Londres, 21 — En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 52 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 89.
Empréstito Argentino de 1907, 4 por ciento, a 65.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o a 81 1|2.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 89.
Province of Buenos Aires 1909, 3 1|2 por ciento, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o a 91.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico a 40 3|4.
Ferrocarril del Sur, a 76 3|4.
Ferrocarril Oeste, a 74 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 63 3|4.

Compraventa de títulos

En la Bolsa de Comercio se anotaron ayer solicitados los siguientes papeles: Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, La Cantábrica, Las Palmas del Chaco Austral, La Ibero Platense (acciones ordinarias). Hubo oferta de Azucarera Argentina.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un nuevo ascenso, llegando la máxima a 33.1 grados a las 11.55 a. m.; la mínima fué de 23 a la 1 a. m.
El cielo mantúvose nublado gran parte del día, y el sol alumbró durante tres horas y media.
Después de las 3 de la tarde empezó a llover, lo que contribuyó a mejorar en algo las condiciones atmosféricas.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.1, 754.7, 756.6; temperatura del aire: 28, 28.9, 23.1; humedad relativa: 68, 61, 89; dirección del viento: NE, N, SE; velocidad del mismo: 14, 18, 14.
Anteanoche llovió en Buenos Aires, Pampa Central y Córdoba, y durante el día, lluvias fuertes han caído en el norte de Buenos Aires, y lluvias ligeras en San Luis y Córdoba.
Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del sur y oeste, y claro y bueno en las del norte.
La temperatura ha bajado en Buenos Aires, Córdoba, San Luis y en los territorios del sur, mientras que en las provincias del norte ha habido poco cambio.
La presión atmosférica ha subido en las regiones del centro y sur, mientras que en el norte todavía está baja.
Pronóstico: Hoy habrá lluvias aisladas con descenso de temperatura en las provincias del norte; bueno con temperatura más o menos normal en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur.

CORREO

Spinelli — Una tercera cuota aun con multa no puede pasar de 96 pesos. Aclare el punto ante el mismo distrito.
Un simpatizante — Su observación es interesante, y la agradecemos. Pero el asunto es ya un poco viejo para tratarlo de nuevo.

FOLLETIN 58

ECA DE QUEIROZ

EL CRIMEN DEL PADRE AMARO

—¿Qué ha sido de usted, padre-maestro? ¿Cuándo llegó?

—Ayer. ¿Y usted, Amaro? En su última carta me decía que no pensaba salir de Santo Tirso.

Era verdad. Se encontraba muy bien allí pero hubo una vacante en la parroquia de Villa Franca y venía a pretenderla con el apoyo del señor conde de Ribamar para estar más cerca de la capital.

El señor conde estaba ya gestionando el traslado. ¡Les debía muchos favores, sobre todo a la señora condesa! Preguntó por los conocidos de Leira, por la San Juanera. El canónigo se lamentó:

—¡Pobrecilla! la tuve muy mal... Al principio pasé un susto de los diablos... Creí que le pasaba lo que a Amelia. Pero no; era hidropesía...

—¡Pobre señora! ¿Y Natalio?

—Muy acabado. Tuvo bastantes disgustos por su picara lengua.

—¿Y Libaniño?

Amaro al preguntar por el beato reía y el canónigo también.

—Ya le escribí a usted lo sucedido. La cosa fué tan escandalosa... Figúrese que le pillaron con el sargento de manera que no dejaba lugar a dudas... ¡Y a las 10 de la noche, en la Alameda! ¡Fué una imprudencia! Pero ya se olvidó todo y, al morir Matías, le dimos el cargo de sacristán, que es una buena colocación... mucho mejor que la que tenía en el escritorio.

—¿Y doña María de la Asunción?

—Hombre, ¡se dicen unas cosas!... Criado nuevo... El carpintero que vivía enfrente. Mi hombre va como un duque. Cigarros, reloj, guantes. ¿Tendría gracia, eh?

—¡Es famoso!

—Las Gangoso, como siempre. Ahora tienen a Escolástica, su criada.

—¿Y el animal de Juan Eduardo?

—¿No se lo escribí? Sigue en Poyaes con el mayorazgo. Dicen que está tísico. Yo no he vuelto a verle. A quien vi el otro día fué a Dionisia. Ahora marcha bien.

El canónigo murmuró unas palabras al oído del padre Amaro.

—¿De veras, padre-maestro?

—En la calle de Sousa, junto a la casa que tuvo usted. Dicen que don Luis Barrosa fué quien le dió el dinero para montar el establecimiento. Pues ya sabe usted todas las novedades. ¿Y usted qué cuenta? Está mucho mejor, hombre. Le prueba bien la mudanza... Ya no pensará encerrarse en un convento para pasar la vida haciendo penitencia como me decía en sus cartas.

El padre Amaro se encogió de hombros sonriendo.

—¿Qué quiere usted, padre-maestro? En aquellos primeros momentos no sabía lo que decía... ¡Mucho sufrí! Pero todo pasa...

—¡Todo pasa! — dijo el canónigo.

Pasearon un momento en silencio recordando las veladas en casa de La San Juanera, los paseos al Morenal, "El Adiós" y "El Descuidado" cantados por Arturo Couceiro, y acompañados por la pobre Amelia, que ahora dormía en el cementerio de Poyaes, bajo flores silvestres...

—¿Y qué me dice Vd. de estas cosas de Francia, Amaro? — preguntó de repente el canónigo.

—¡Un horror, padre-maestro! ¡Un horror! Y lo peor es que entre nosotros comienzan a extenderse las mismas ideas. Esa turba de republicanos, masones y socialistas, que pretenden destruir todo lo respetable — el clero, la instrucción religiosa, la familia, el ejército, la fortuna, — nos calumnia infamemente... Destruyen en el pueblo el respeto y la veneración que merece un sacerdote.

En aquel momento pasaron junto a ellos dos señoras. Una anciana, con cabellos blancos y aspecto noble; la otra era una jovencita delgada, pálida, con grandes ojeras y estrecha cintura que acusaba esterilidad. El canónigo en voz baja dijo al padre Amaro:

—Ahí va una de las que a usted le gusta confesar, colega.

—Eso era antes, padre-maestro. ¡Ahora no confieso más que a las casadas!

Los curas reían, pero el canónigo se contuvo viendo que Amaro saludaba a un caballero de bigote gris y anteojos de oro que apareció en la plaza.

Era el señor conde de Ribamar. Con afabilidad se acercó a los dos sacerdotes. Amaro, sin cubrirse, presentó "a su amigo Días, canónigo de la catedral de Leira". Conversaron un momento sobre el tiempo, después Amaro habló de los últimos telegramas.

—¿Qué dice el señor conde de los sucesos de Francia?

—No me hable de eso, padre Amaro... No me hable de eso... ¡Pobre París! ¡Créame, que hasta enfermo estoy!

—¿Y qué cree el señor conde que resultará de todo esto?

El conde de Ribamar, después de una pausa, en palabras lentas, cargadas con el peso de las ideas salvadoras, contestó:

—El resultado es fácil preverlo. Cuando se tiene alguna experiencia de la política y de la historia, el resultado de todo esto se ve tan claro, como yo los estoy viendo a ustedes ahora.

—¿Y podrán arraigar entre nosotros esas ideas de materialismo, de república?

—¡No les preocupe eso ni por un momento, señores míos! Puede haber algún loco que hable sobre la decadencia de Portugal, pero Portugal mantiene dignamente su puesto en Europa, porque la fe es la base del orden. Miren ustedes en rededor y no verán más que paz, animación, prosperidad.

Y con un gesto mostraba el paseo de Loreto, donde en aquella hora se concentraba la vida de la ciudad. Parejas de señoras con tacones altos, faldas lujosas, movimientos fatigados y palidez clorótica de una raza degenerada: algún flaco caballejo montado por un mozo de nombre histórico, con el rostro verdoso por el vino y las noches de crápula; en los bancos, gente desocupada, que estiraba su pereza. Algún burgués distraía su aburrimiento, leyendo los anuncios del teatro, y los obreros, de aspecto enfermizo, personificando la agonía de las industrias.

—Vean Vds. — decía el conde, — toda esta paz, esta prosperidad... ¡Ah, señores míos, no es extraño que seamos la envidia de Europa!

El hombre de estado y los dos hombres de religión, a los pies del monumento de Camoens con la cabeza erguida, gozaban seguros de la grandeza y gloria de su país — bajo la mirada fría del viejo poeta erecto, noble, con sus anchos hombros de caballero fuerte, la epopeya en el corazón, la espada segura, rodeado de cronistas y poetas heroicos de la antigua patria. ¡Patria para siempre pasada, memoria casi perdida!

FIN

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1599, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734 — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días.	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 40 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeidelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/917

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 2 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.

Vapores

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0 25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de febrero de 1917, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V/25/2.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3465.
Buenos Aires, Viernes 23 de Febrero de 1917
Red. y Adm.: Reconquista 675.

La neutralidad moral

I

Existen momentos en la vida de los hombres, o de los pueblos, en los que se imponen actitudes definidas y claras, pues no caben en ellos largos y circunstanciados razonamientos en los que el mucho pesar el pro y el contra convierte al pensador en un asno de Buridán.

Tales son las circunstancias actuales creadas por la más grande de las sacudidas sufridas por los pueblos civilizados, por el drama más sangriento y de proporciones nunca soñadas, que hoy arrastra palpitante al mundo entero en la espera de un desenlace que aun no se vislumbra.

Y no ha quedado conmovida sólo la vida industrial y comercial de esos pueblos en guerra, no ha quedado sólo perturbada la vida económica de los que no han sido arrastrados por la tormenta, no sólo han caído los hombres más robustos en los campos de combate: el mundo moral en el que vivían las generaciones actuales ha sido sacudido desde sus cimientos hasta su vértice.

Todo lo que en él había del pasado, todo el lastre de barbarie e ignorancia ha cobrado nuevo vigor; todo el futuro que en él germinaba sufre, y no sabemos lo que será de él mañana. Aquellos ensueños generosos de fraternidad y de justicia, el sentimiento de solidaridad que la ciencia y el desenvolvimiento técnico apoyaban, todo ha sido rechazado para dejar el campo libre al juego de la fuerza brutal. Lo que representaba el esfuerzo humano en lo que tiene de más noble y puro, lo que lo eleva sobre el nivel animal y lo lleva a dominar la bestia que duerme en él, todo se ha olvidado, y parece irrisorio hablar hoy del cultivo desinteresado de la verdad y de la belleza, e ironía el recordar la más bella de las aspiraciones: la unión de los hombres en la justicia y la paz.

Y si todos los que sienten y piensan deben quedar doloridos en esta hora amarga, ¡cuánto más aquellos que entregaban su esfuerzo para la realización de ese ideal; cuánto más aquellos que sintiéndose irremediablemente en oposición con el medio social actual, tendían a renovarlo por el desarrollo cada vez más amplio de toda personalidad humana y la afirmación de todos sus derechos!; ellos, menos que otros, pueden permanecer impasibles ante los hechos, ante la destrucción material y la crisis moral.

Es tan estrecha la unión que la vida impone, que así como el instante presente depende del anterior y en él estaba en parte contenido, así la vida de un hombre se enlaza con la de una multitud de otros, cercanos y lejanos, sin los cuales él no podría existir, sin los cuales sería por lo menos precaria la satisfacción de sus necesidades físicas y nula la de las morales. ¿Cómo, entonces, creerse aislado de ese espantoso conflicto? ¿Cómo considerarse mero espectador, sino admitiendo la más absoluta carencia del conocimiento de las relaciones humanas, y la absoluta falta de la **simpatía de especie?**

Y si es inadmisible la indiferencia — aun suponiéndola originada por una completa pobreza moral — tampoco es comprensible la indiferencia en la apreciación de los que son actores de la contienda. La neutralidad individual revela una insuficiencia de razonamiento, rara en el adulto normal, o una anestesia moral poco común en las mismas condiciones.

Admitimos perfectamente que un pueblo en su expresión colectiva, que un gobierno se mantenga neutral, esto es, que no intervenga en la guerra, pues esto no es ya sólo del resorte moral: entra en el campo de los hechos, y son éstos tales, que constituyen un momento decisivo para la vida de una nación. Pero el individuo, dentro de esa colectividad, debe conservar su independencia de criterio, no siendo sólo el reflejo del pensamiento oficial.

La neutralidad individual puede significar ignorancia, y es admisible cuando se trata de una discusión técnica, científica, artística, etc., que exige especiales conocimientos, bases del juicio; pero cuando se trata de la guerra, de ese drama espantoso que se ha desenvuelto bajo nuestros ojos; cuando se trata de acontecimientos que se han desenvuelto en años, desmesuradamente alargados para el dolor, cuando los medios de información son más abundantes que nunca, no puede explicarse la neutralidad por la ignorancia, y aquel que hoy se sienta incapaz de juzgar, sólo ha de acusar su propia insuficiencia de juicio. Nadie puede alegar la escasez de informaciones o la unilateralidad de las mismas; si esto es cierto para el detalle, no lo es en lo que se refiere a los grandes acontecimientos que bastan ya para ilustrar el juicio.

No, a esto no podemos atribuir la neutralidad, su causa está en la conformación moral del individuo.

Es neutral el hombre sin principios, aquel que cruza la vida preocupado ante todo de lo que está en inmediata relación con sus funciones vegetativas, aquel cuya actuación se reduce a las acciones fundamentales reunidas en la frase clásica: nace, crece, se reproduce y muere. Y como estas actividades no exigen un círculo muy amplio, ni un esfuerzo mental considerable, es explicable que el que las realiza pueda mirar el gran drama humano como si fuera algo del mundo lunar o marciano. Es neutral también el amorfo moral, el hombre que no tiene opiniones, no porque sea incapaz de concebirlas, sino porque piensa como todo el mundo, porque su benevolencia, su condescendencia, su ecuanimidad, lo inclinan a dar razón a todo el mundo, a sonreír a todo el mundo; y disfraza su incapacidad, su ausencia de valor moral con la careta de una seudo bondad.

Es neutral también aquel que se siente llevado por su herencia, su educación, sus creencias, sus instintos e inclinaciones más hondas, y a veces subconscientes, hacia la fuerza brutal, hacia la arrogancia pretoriana, la imposición absoluta que no titubea ante la debilidad, el desamparo, que sonríe fríamente ante las palabras: humanidad, justicia, derecho. Es neutral el que siente avasalladora admiración por el amo fuerte y sin piedad, que se inclina ante la acción audaz y brutal como un apache alaba el buen golpe, hecho con maestría. Es un caso de afinidad moral, a veces absolutamente inconsciente, obra de las fuerzas profundas que determinan en nosotros la antipatía o el amor — sentidos, pero no explicados —. Y en este hombre, lo que le hace neutral es un resto de pudor moral que le impide aplaudir, o por lo menos aceptar, crímenes y violaciones monstruosas, sobre todo cuando los autores del crimen no marchan ya hacia la victoria. Así es cómo muchísimos neutrales son germanófilos **vergonzantes.**

Alicia MOREAU.

LAS POLICIAS RADICALES

En materia de abusos y arbitrariedades, las policías regeneradoras dejan muy atrás a las del llamado antiguo régimen.

El hecho que pasamos a relatar constituye uno de los tantos que a diario tienen por teatro la provincia de Santa Fe, bajo la férula del gobierno radical.

Hace algunos días los vecinos de Rosario señores Cornelio Núñez y Carlos A. Pase fueron víctimas de un incalificable atropello por parte de la policía de Venado Tuerto. Encontrábanse ambos en esa localidad a los fines de hacer entrega de una cantidad de dinero correspondiente a la venta de un terreno. Una vez cumplido ese encargo, se dirigieron a una casa de baile en la que se hallaban el comisario general Laffite y un oficial.

Apenas el señor Pase había terminado de bailar una pieza, fué llamado al patio por Laffite, preguntándole qué hacía en Venado Tuerto, a lo cual el interpelado contestó cortésmente. En ese momento se acercó el amigo del señor Pase, ordenándosele que se retirara inmediatamente. En seguida, la policía, representada por el comisario general Laffite, el comisario Gutiérrez y el oficial Hernández, la emprendió a rebencazos contra el señor Pase. Su amigo Cornelio Núñez, que intervino, fué también apaleado, recibiendo una herida de consideración en el frontal.

Las dos víctimas de este incalificable abuso fueron, luego, conducidas a la comisaría, donde se les negó asistencia médica. Allí se les dijo que se les había apaleado por tener noticias de que eran socialistas y que habían dado conferencias censurando a la policía.

Averiguado lo inexacto de dicha información, los apaleados fueron puestos en libertad, manifestándoseles haber sido víctimas de una equivocación.

Parece, pues, que para la policía radical de Venado Tuerto no existe la libertad de pensamiento consagrada por la constitución nacional, y que el ejercicio de ese derecho se convierte en un gran delito cuando de él quieren hacer uso los socialistas.

El episodio que denunciamos, a más de vergonzoso, pone al desnudo al radicalismo de tierra adentro.

Un pleito curioso

¡Qué filón inagotable de comentarios nos resulta ya el partido radical! Ayer hemos sido sorprendidos por un curioso documento aparecido en un diario de la mañana en el cual un comité radical del pueblo de General Pico (Pampa Central) se despacha a su gusto contra el comisionado del poder ejecutivo nacional, comandante Nicolás Menéndez, encargado de fiscalizar el acto electoral municipal que ha de realizarse en ese pueblo.

Parece que el señor Menéndez, representante del P. E., y el señor Larco, representante del comité nacional del radicalismo, en un indisoluble consorcio han iniciado una campaña contra un comité radical — de cuyo nombre no queremos acordarnos — organizando uno nuevo con el nombre del coronel Martín Irigoyen.

El pueblo de General Pico no ha resultado lo suficientemente insignificante como para no tener dos bandos radicales. ¿Por qué aparecen divididos? ¿Qué ideas o principios los separan? He ahí el misterio incognoscible. Sólo sabemos que el señor Larco, carne y uña con el señor Menéndez, desea afianzar ante el poder ejecutivo nacional su candidatura a gobernador de La Pampa. Y a todo esto cuenta desde ya con el beneplácito del ministro del interior, y del señor Hipólito Irigoyen.

Los radicales primeros, pueden desde ya considerarse difuntos. Así lo desean el señor Larco, el señor Menéndez y el señor Irigoyen. El principismo sólo puede estar en la nueva agrupación, aun cuando la vieja tenga todos los títulos necesarios para la más respetuosa consideración. Y decimos esto porque sabemos cómo procede el régimen. Las elecciones serán ganadas por el gobierno.

La municipalidad de Resistencia

Resolución del ministerio del interior

En vista del informe producido por la dirección general de territorios nacionales, el ministro del interior ha resuelto aprobar la resolución de la gobernación del Chaco, de fecha 1o. de diciembre ppdo., y autorizarla para proponer a las personas que en unión de los concejales en ejercicio, señores Carlos Díez y Emigdio Rodolfo Ezquer, habrán de integrar, en comisión, el concejo municipal de Resistencia, hasta tanto se efectúen las elecciones para llenar las vacantes existentes en la corporación.

Dice el informe del director general de territorios nacionales:

"Los expedientes han sido formados a raíz de una incidencia producida en el concejo municipal de Resistencia, con motivo del sorteo verificado para determinar los concejales cuyo mandato expiraría al año de ejercicio. Practicado el sorteo en la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 1915, resultaron designados para ejercitarlo por dicho término, los concejales Fernando Echeverría y Alfredo Guerrero.

Ahora bien, como el señor Echeverría, que había sido electo por la minoría, renunció su mandato, el concejo, en sesión del 29 de diciembre de 1915, sancionó la ordenanza de convocatoria para reemplazar al dimitente, haciendo constar en ella, que quien resultara electo concejal, completaría el período de aquél. Verificada la elección, a la que se abstuvo de concurrir el Partido Socialista, que estaba representado en el concejo, por cuatro de sus miembros, resultó electo el señor Emigdio Rodolfo Ezquer.

Posteriormente se produjo otra vacante por renuncia de uno de los concejales de la mayoría y como el día 21 de noviembre de 1916, de acuerdo con el sorteo verificado, terminaban su mandato los señores Alfredo Guerrero y Emigdio Rodolfo Ezquer, este último, en la sesión extraordinaria del 20 de noviembre de 1916, expuso diversas razones tendientes a demostrar que no debía considerarse expirado su mandato de concejal, en la fecha antes indicada 21 de noviembre de 1916, sino en 1917, pues había entrado a la corporación en reemplazo de un electo por la minoría, que por tal causa, no debió entrar en el sorteo que se practicó el 23 de noviembre de 1915. A este respecto, el concejo acordó someter el caso a la decisión del poder ejecutivo.

Pasados todos los antecedentes a la gobernación del Chaco, ésta resolvió con fecha 1o. de diciembre ppdo., invitar a los concejales señores Juan Govi, Carlos Díez y Emigdio Rodolfo Ezquer, para que: sin tener en cuenta el sorteo practicado a los fines de la renovación del cuerpo, en cuanto se refiere al concejal de la minoría, reanudaran en su oportunidad las sesiones extraordinarias que estaba autorizada a celebrar la corporación. Expresaron su conformidad con dicha resolución los tres señores concejales antes nombrados.

Por lo expuesto, y como actualmente el concejo municipal de Resistencia se encuentra en acefalía por haber renunciado el señor Juan Govi, esta dirección general, teniendo en cuenta por una parte que la resolución de la gobernación del Chaco, antes citada, ha sido aceptada de conformidad por los miembros del concejo; y por otra parte, el precedente establecido por la honorable cámara de diputados de la Nación, en el caso del sorteo de la diputación correntina electa en los comicios de 1916; y en fin, la conveniencia de regularizar el funcionamiento de la municipalidad de Resistencia, considera que corresponde aprobar la precitada resolución de la gobernación del Chaco, y autorizarla para proponer las tres personas que serían designadas en comisión para integrar el concejo, conjuntamente con los concejales en ejercicio señores Carlos Díez y Emigdio Rodolfo Ezquer.

Así integrado el concejo municipal, y una vez que se apruebe el padrón, deberá convocar inmediatamente a elecciones de tres de sus miembros, juzgar de la validez de las mismas, y en caso de aprobación, poner a los electos en posesión de sus cargos".

LA DESOCUPACION

Aunque ya no es posible negar la existencia de una enorme población de gente sin trabajo, algunos órganos de la prensa se esfuerzan por restar importancia al fenómeno, pretendiendo que sus proporciones se acrecen por virtud de la acción delictuosa de ciertos grupos que medran en la ocasión.

Para sostener esta tesis se toman sin mayor comprobación los censos policiales, tendenciosos siempre en cuanto tratan de disminuir las cifras de los desocupados. Y es así que, para cohonestar este hecho con la gravedad que se atribuye a los desórdenes provocados por el hambre, se acude a la fácil explicación de los elementos maleantes que se entremezclan con aquéllos.

Refiriéndose a la provincia de Santa Fe, un diario de la mañana formula las consideraciones que comentamos. Basado en el censo que la policía ha levantado por disposición del gobierno, llega a la conclusión de que no pasan de ocho mil los desocupados, lo que, a su juicio, no es grave y "facilita la solución del problema de la vagancia." Y esa estadística le confirma — dice — en su opinión de que "las pandillas, organizadas bajo la denominación de peonadas sin trabajo, para el salteo sistematizado de trenes y estancias, la "maffia" y la ratería, eran siempre las mismas, encabezadas por sujetos de dudosa procedencia y conducta; con lo cual sus traslaciones resultaban simples correrías de malhechores, que daban superficialmente la impresión de la huelga forzosa en un vasto territorio."

El hecho — que acepta por cierto — le subleva tanto, que auspicia para reprimirlo las medidas más enérgicas, recordando que en épocas pasadas los mismos agricultores se convirtieron en policía para exterminar a los facinerosos. Y en su afán de depuración sistemática y total, aconseja a las otras provincias el levantamiento de censos análogos al de Santa Fe, a fin de precisar el grado de desocupación y, como medida previa, la vigilancia y filiación de los "extranjeros sin profesión ni antecedentes conocidos, que capitanean algunas de las pandillas depredadoras".

Así se juzga por la prensa que presume de más seria los graves problemas sociales que en todos los pueblos civilizados ocupan la atención de los hombres de gobierno y determinan el estudio y la colaboración de los diarios, procurando las soluciones razonables y eficaces.

Debemos insistir, desde luego, en la base precaria que informa el juicio disparatado que hemos transcripto. Sabemos ya qué grado de exactitud tienen los censos en nuestro país. El que se levantara en esta capital por disposición del P. E. dió cifras ridículas, que se pretendió tomar en serio para sacar conclusiones. Pero como la realidad las desmentía, bien pronto se las desechó, no volviéndose a hablar más de ello.

Nadie ignora hoy que la desocupación abarca una parte considerable de la población del país, que no puede ser medida, por inconvenientes de todo orden que radican tanto en la falta de capacidad de las autoridades como de preparación en la masa popular para tales disciplinas.

Pero cualquiera que sea la proporción de la gente sin trabajo, lo cierto es que no se logrará reducirla en modo alguno por los procedimientos que se aconsejan. Si los pobres desocupados — argentinos y extranjeros — que ambulan por las campiñas cometen algún "exceso", asaltando un tren o carneando un novillo, no ha de ser con otro propósito que el de aplacar su hambre, pues a nadie se le ocurre que el "espíritu de bandidaje" provoque tales sucesos, que implican el riesgo de la libertad para sus autores. Estos hechos deben preocuparnos como fenómeno anormal, pero para estudiarlos y corregirlos por otros medios, que deben estar en la previsión y en el buen tino del gobierno.

No es ocultándolos, pero tampoco deformándolos, cómo se llegará a suprimirlos, y mucho menos propiciando medidas terroríficas, que si algún efecto alcanzaran sería el de complicar las cosas y agravarlas, sin beneficio para nadie y con evidente desprestigio para el país mismo, pues si ya es una vergüenza y un escarnio que haya poblaciones hambrientas, sería infame que por este motivo se las exterminara.

NUESTRO FOLLETIN

Comenzamos hoy la publicación, en folletín, de "La Guerra", la vívida y robusta novela de Vsevolod Michailovitch Garchine, el desconsolado escritor ruso.

Garchine no tuvo en su vida más preocupación que la de oponer todas sus fuerzas físicas y morales al entronizamiento del despotismo y de la injusticia. Cuando se declaró la guerra turcoserbia, la idea de los muertos y de los moribundos abandonados en los rojos campos de batalla lo perseguía cruelmente, hasta el punto de desentenderse de todos sus estudios científicos y escribirle a un amigo: "Os doy las gracias por las noticias que me dais de la universidad; pero el electróforo de Teploff me interesa mucho menos que los treinta mil ancianos, mujeres y niños asesinados por los turcos, y me río de vuestras teorías científicas mientras con ellas no se amengüen las maldades que se cometen". En la guerra turcorrusa, él, que odiaba la guerra; él, que siempre la creyó una cosa feroz, una enorme mentira, "una montaña de cadáveres sirviendo de pedestal a los actos grandiosos que relatarán las páginas de la historia", se alistó como voluntario; y no por buscar gloria, ni por entusiasmo patriótico; fué por "no quedarse con los brazos cruzados mientras el soldado moría por nosotros".

Estas sus palabras nos dicen cuanto quisiéramos sobre las dotes de amor a la humanidad que poseyó en sumo grado el excelso cuentista ruso. Y, sin embargo, sus abuelos fueron duros, crueles y autoritarios; azotaban a los campesinos; practicaban la prerrogativa medioeval del "jus primoe noctis", y regaban con agua hirviendo los árboles frutales de los rebeldes.

Garchine hizo serios y desesperados estudios sobre la muerte, la cual lo atraía fatalmente hasta el extremo de producirle peligrosos excesos de locura, y de llevarlo a arrojarse desde un quinto piso. Por eso la hace flotar magnífica y radiante sobre los pobres cuerpos de los soldados agonizantes, y sobre las inquietudes al parecer estúpidas de los locos y de los alucinados. La muerte se le aparece siempre como una maga, prometedora de calma, de olvido y de descanso. Fué para él una sirena, una Loreley, una Roussalka que, desde muy lejos, desde lo ignoto, lo fascinaba.

El lector gustará en "La Guerra" vibrantes y patéticas páginas. Su lectura será cuanto de mejor pueda hacerse para penetrar en el espíritu inmensamente bueno e inmensamente emotivo de su autor.

El fracaso de la cooperativa vitivinícola

Maniobras de sus asociados

Al presentarse últimamente a la consideración de la cámara de diputados el proyecto de la diputación socialista creando un impuesto interno al vino, el diputado Dickmann denunció las maniobras de la legislatura de Mendoza, que había sancionado una ley tendiente a encarecer el vino y al amparo de la cual se había formado una cooperativa de bodegueros y viñateros.

Esa cooperativa acaba de fracasar, como lo demuestra el siguiente telegrama aparecido en el diario "La Prensa", en su número de ayer:

"**Mendoza, 21** — El directorio de la compañía vitivinícola de Mendoza, única cooperativa existente en la provincia, a base de la ley últimamente sancionada, confirma hoy la grave denuncia ya hecha pública, de que las bodegas asociadas han ofrecido en venta partidas de vinos, en ésa, a precios menores que los estipulados en los estatutos y expresamente convenidos.

Disculpa o atenúa este procedimiento diciendo que se trata de partidas sacadas antes del vigor de la ley, hecho que es público y notorio que se ha puesto en práctica por los mismos grandes bodegueros que sostenían la cooperativa para burlar, en esa forma, el convenio establecido.

Igualmente se confirma otro hecho más grave, que es el que se refiere a bodegas que compran uvas, estableciendo la cláusula de que los precios estipulados, que son los fijados por la cooperativa, no se consideran firmes en caso de que tenga éxito la sociedad cooperativa. Están, por consiguiente, sujetos a variación.

Un viñatero, persona conocida que me ha pedido que reserve su nombre para ofrecerlo en el caso de que la compañía negara el hecho, me denuncia que un bodeguero que tiene su establecimiento próximo a su propiedad, se le presentó ofreciendo comprarle frutos, siempre que por cada 100 kilos establecidos en el contrato le entregara 120 kilos de uva al precio de la cooperativa. Como el viñatero rehusara la proposición del bodeguero, éste le citó nombres de varios propietarios de establecimientos vecinos que habían aceptado la forma de esa propuesta.

El viñatero denunció el hecho a la compañía con detalles completos, y hasta ahora no se sabe que haya ocurrido nada al bodeguero infractor, quien textualmente dijo al productor que, hecha la ley, ellos le buscaban la trampa.

Si el directorio de la compañía vitivinícola no adopta resoluciones enérgicas y rápidas, fácil es de prever lo que ocurrirá".

LA CONCESION DEL TEATRO COLON

Las nuevas autoridades municipales parecen estar dispuestas a remover el asunto de la concesión del teatro Colón, la que no ha sido llevada a cabo en una forma muy conveniente para los intereses de la comuna.

Relacionado con este asunto, la intendencia municipal envió ayer a la comisión de vecinos el siguiente mensaje:

"Con el presente adjunto a V. H. la copia de las actas del funcionamiento de la comisión administradora del teatro Colón, en las cuales se detallan las circunstancias por las cuales se eximió a los señores Da Rosa y Mocchi de su obligación de ingresar en la tesorería municipal la suma de 162.300 pesos moneda nacional, que correspondía ingresar según los términos del contrato por la temporada lírica de 1915. Así se ve en ella que, en sesión del 14 de agosto de 1915, la comisión, a propuesta del señor intendente, reduce la suma a la mitad y con plazos a vencer en 1916 y 1917.

Además se entrega al concesionario 20 plateas, cuyo importe se debía deducir, considerando aquella rebaja y esta entrega de plateas, más 50.000 pesos a deducir del monto total de las entradas brutas, por cuenta de publicidad que el señor arrendatario echaba sobre la municipalidad.

V. H. juzgará si, entregado el coliseo al arrendatario, había alguna razón legal para acordar este beneficio, de que no hace mención el contrato, tanto más que el municipio costea los gastos de luz, conservación, trajes, etc., cuyo pago, como es de pública notoriedad, aun no está terminado, y por consiguiente debía tenerse en cuenta antes de otorgar tales ventajas.

Por otra parte, el D. E. no encuentra ni en la ordenanza de arrendamiento, ni en el decreto reglamentario del funcionamiento de la comisión administradora, ningún artículo por el cual se acuerde a éste la facultad de modificar el contrato mismo, que esto importan las resoluciones adoptadas.

Y cree este D. E. que antes de iniciarse el año teatral en curso, corresponde en tal sentido la sanción de V. H. que fije la línea de conducta de este D. E. ante las resoluciones adoptadas."

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m/n.
Refinería Oriental (Neto)	$ 6.40
Refinería S. Pablo (Neto)	" 6.80
Refinería Argentina (Reventa, con descuento)	" 7.—
Norteamericana molida (Neto)	" 5.10

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

La huelga en el establecimiento Kraft. — La solidaridad del gremio obliga al industrial a buscar crumiros en el interior. — Obreros rosarinos, mendocinos y puntanos engañados. — La rebaja de salarios hecha efectiva con los crumiros. — Exito de la fiesta de anoche. — Otra fiesta en preparación. — El conflicto en la casa Mortlock.

Continúa la Federación Gráfica Bonaerense y el personal en huelga del establecimiento Kraft sosteniendo con toda firmeza y decisión el conflicto a que este industrial les obligara a lanzarse el día 1o. del corriente mes. A pesar de la jactancia de que la casa viene dando pruebas, mal disimulando los enormes perjuicios que le causa la huelga con una afectada tranquilidad, que envuelve el oculto propósito de desmoralizar a los huelguistas, lo cierto y positivo es que los obreros de las artes gráficas en general han asestado un recio golpe a la soberbia de este patrón, negándose a traicionar un movimiento justo y reivindicador, obligándole con esta hermosa y solidaria actitud a recurrir al interior en busca de obreros, logrando apenas obtener media docena de ellos en tres provincias, lo que coloca a su taller en inferioridad de condiciones con las similares de la capital, pues por mucha que sea la buena voluntad de esos obreros, ni en Mendoza, ni en San Luis, a donde el señor Kraft ha ido a buscarlos, pueden haber alcanzado las artes gráficas el grado de perfección que existe en la capital.

Pero lo curioso del caso es que esos obreros los ha obtenido por medios arteros, guardándose muy bien de comunicarles la existencia de la huelga al ofrecerles trabajo, creándoles con ello una situación violenta, pues esos trabajadores, procedentes de Rosario, Mendoza y San Luis, se encuentran ahora ante un verdadero caso de conciencia, víctimas de un inicuo engaño, pues, a pesar de su deseo de no traicionar la huelga, se verán en la necesidad de trabajar hasta reunir la suma necesaria para regresar a sus tierras, de no arbitrar el sindicato gráfico los medios y recursos conducentes a tal fin.

Ayer los obreros huelguistas tuvieron ocasión de comprobar la veracidad de los propósitos atribuídos a la casa al provocar tan inesperadamente este conflicto; los pocos crumiros que trabajan cobraron el importe de los salarios tan vergonzosamente devengados, y la mayoría de ellos salía del taller estrujando rabiosamente el sobre que contenía el pago de su traición; tipógrafos que habían entrado a substituir obreros de $ 5.20 por día, habían sido liquidados a razón de $ 3.80, 4 y 4.40; impresores que substituyeron a compañeros que ganaban un salario de $ 5.60, habían sido liquidados a $ 4 y 4.40; minervistas, que suplantan a obreros de $ 4.80 y 4.40, fueron arreglados a $ 2.50; encuadernadores, cuyos antecesores ganaban $ 5.20 por día, cobraron a razón de 3 pesos, e impresores de litografía, cuyo salario tarifado es de $ 6.40, cobraron a razón de $ 4.50. Nunca mejor que ahora se justifica el viejo adagio: "Así paga el diablo a quien bien le sirve".

Conforme anunciáramos en nuestro número anterior, anoche se celebró en el salón "Imperio" el primer festival organizado por la Federación Gráfica Bonaerense a beneficio del fondo pro huelgas, a cuyos gastos ha contribuído espontáneamente el personal de los talleres gráficos del ministerio de agricultura.

El amplio salón del popular biógrafo se vió repleto de concurrencia, evidenciando así las simpatías que la huelga tiene entre el vecindario en cuyo radio está enclavado el establecimiento.

El programa se cumplió en todas sus partes, con gran satisfacción de los concurrentes, pronunciando un hermoso discurso, en uno de los intervalos, el diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien se refirió a la acción activa del sindicato gráfico, haciendo diversas consideraciones sobre reivindicaciones obreras, defendidas por el recurso de la huelga, cuya legalidad justificó con elocuentes frases, siendo ruidosamente aplaudido al terminar su conferencia, así como en diversos períodos de la misma.

Continúa sin solución el conflicto planteado por sus obreros al industrial L. Mortlock, el que, a pesar de sus enunciadas proposiciones de arreglo, continúa dando largas a la huelga, sin duda con la esperanza de obtener aún algún crumiro.

Los obreros están dispuestos a mantenerse firmes, confiados en la justicia de su causa, hasta ver si el industrial se cansa de tener improductivos sus talleres, y de una vez por todas acepta las condiciones de trabajo y salario que imperan en los demás talleres.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen en asamblea ambos personales, en Estados Unidos 1056.

LA FIESTA DE MAÑANA

Organizada por los obreros gráficos de la casa Weiss y Preusche, y con el objeto de reunir fondos destinados a sostener las huelgas de la Federación Gráfica Bonaerense, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "Fratellanza Artigiana", Ruiz Díaz 381 (Barracas al Norte), una función con un interesante programa seguido de un baile familiar.

Las entradas se hallan en venta desde ya en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a la sección paseos y jardines a la asamblea que se efectuará el domingo próximo, en el local social, a las 8 a. m., para tratar la siguiente orden del día:

Asunto relacionado con la buena marcha de esa sección; Nombramiento de delegados; Asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Continuando la tarea de propaganda en favor de la organización en gremio de los numerosos vendedores ambulantes de la capital, y con objeto de protestar contra la sisa actual que importa un impuesto elevadísimo y desproporcionado, esta sociedad sigue dando una serie de conferencias que son muy concurridas.

En la que ha organizado para esta noche, a efectuarse en la esquina de Paseo Colón y Belgrano, a las 8 p. m., harán uso de la palabra los ciudadanos Costanza y Federici.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este gremio invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 26, a las 8 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: ¿Debe o no ingresar a la F. O. R. A. nuestra sociedad?

Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá la comisión administrativa de este sindicato para resolver asuntos urgentes relacionados con la asamblea del 26.

DE MENDOZA

La huelga de los obreros de la limpieza. — Desde el lunes han quedado normalizados por completo los servicios municipales con la terminación de la huelga.

Los obreros de la limpieza pública han resuelto volver al trabajo mediante la promesa hecha por el intendente municipal de de abonarles el importe de las quincenas atrasadas.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

J. S. "La Acción". — A las 8.30 de la noche, en el local Monteagudo 90. Orador: Elías Gratacós. Tema: "Consideraciones sobre el folleto "La juventud socialista y sus ideales y organización".

Club independiente "La Vanguardia". — A las 8.30 p. m., en la esquina de Santa María y Alvarado. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andreis.



Temas: "La acción sindical" y "La reacción clerical".

Centro de la 18a. — En las calles Rivera y Canning, a las 8 p. m. Oradores: Rodolfo Smitd, Juan Greco y Luis E. Recabarren. Temas respectivos: "Municipalidad electiva", "Organización obrera" y "Socialismo y nacionalismo".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1o. Balance; 2o. Informe de la junta administrativa y comisión de contralor y jurado; 3o. Elección de 7 miembros para la junta administrativa, 3 miembros para la comisión de contralor y jurado, y 2 miembros para firmar el acta.

Artículo 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — **La junta administrativa.**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la Junta Ejecutiva — Como estaba anunciado, se reunió el domingo último la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Provincial, tratando los diversos asuntos que figuraban en la orden del día.

Damos a continuación un extracto del acta de la sesión:

Presentes: Amodio, Hermida, Martelo, Oddone, Oliveros y Pizza.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

Acto continuo la tesorería informa que se han recibido cotizaciones de los siguientes centros: Avellaneda, Moreno, Los Hornos (Bernal), 25 de Mayo, Rojas, Patagones, Barrio Piñeyro, Balcarce, Mar del Plata, Tigre, Los Talas (La Plata), Ingeniero White, General Paz, General Pinto, Tandil, Chascomús, Talleres, Besasso, Las Flores, Dolores, Puerto de La Plata, Temperley, Adrogué, La Plata, secciones 5a. y 6a., Quilmes, 9 de Julio, Carlos Casares, Ramos Mejía, La Plata, sección 3a., Carhué, San Pedro, Morón, Punta Alta, Valentín Alsina, Coronel Suárez, Tres Arroyos, Balcarce y Lomas de Zamora.

La secretaría informa que se han recibido las renuncias de los candidatos a diputados provinciales, ciudadanos Antonio E. Mantecón y Basilio Vidal, elegidos por el voto directo de los afiliados de las secciones 3a. y 4a. de la provincia. Después de un cambio de ideas y considerados los motivos en que se fundan dichas renuncias, se resuelve aceptarlas.

Resuélvese asimismo integrar la lista de candidatos con los nombres de los ciudadanos que hayan quedado con mayor número de votos a raíz del reciente escrutinio. Como ya se han practicado los dos escrutinios de que habla el sistema de "voto directo", la Junta Ejecutiva acuerda integrar las listas dando colocación a los nombres de los candidatos de acuerdo con el número de votos por acumulación que han obtenido en el segundo y definitivo escrutinio, cuyo resultado es el siguiente:

Sección 3a. — Primer puesto Jacinto Oddone, 2o. José M. Lemos, 3o. Juan J. Oliveros, 4o. Ismael Moreno, 5o. Justo Pascali, 6o. Miguel Pizza, 7o. Juan P. Barrios, 8o. José San Sebastián, 9o. Luis Amodio, 10. Guillermo Aguirre Bengoa, 11. Vicente de Armas, 12. Jerónimo Della Lata.

Sección 4a. — Primer puesto Jacinto Oddone, 2o. Vicente Linguido, 3o. José M. Lemos, 4o. José San Sebastián, 5o. Justo Pascali, 6o. Miguel Pizza, 7o. Vicente de Armas, 8o. José L. Pena, 9o. Guillermo Aguirre Bengoa, 10. Juan P. Barrios, 11. Adolfo M. Jiménez, 12. Luis Amodio, 13. Alfredo Terragno.

A un pedido formulado por el Centro de San Pedro solicitando la cooperación de oradores de la Federación, se resuelve favorablemente, encargando para su cumplimiento a la secretaría.

Se resuelve favorablemente una solicitud del Centro de Dolores reclamando el pago de gastos de las últimas elecciones municipales.

No se hace lugar a un pedido de subvención mensual formulado por los concejales socialistas de Bahía Blanca.

Se da lectura de varias comunicaciones de distintos centros de las secciones 3a. y 4a. en las que manifiestan su conformidad con la plataforma electoral propuesta por la Junta Ejecutiva para las próximas elecciones de marzo.

Se leen varias notas de trámite que se contestarán por secretaría y se toman algunas resoluciones de orden interno, levantándose acto seguido la sesión.

El tracoma — El ministerio de obras públicas de la provincia se ha dirigido a la municipalidad de Campana pidiéndole quiera levantar una investigación a fin de comprobar la veracidad de la denuncia hecha por el diario "La Nación", referente a que por el puerto de Campana se desembarcaba a personas atacadas de tracoma.

Vialidad — El P. E. ha resuelto ayer la construcción de un puente sobre el arroyo Morales (El Tropezón), en el camino parcial de Marcos Paz a Cañuelas.

La realización de dicha obra costará la cantidad de $ 29.826.27 m|n.

El ministro de gobierno — Se ha hecho cargo ayer de su ministerio el señor Rodolfo P. Sarrat, ministro de gobierno.

Las cuentas de la municipalidad de Baradero — El tribunal de cuentas, en su acuerdo del 16 del corriente, aprobó las cuentas presentadas por la municipalidad de Baradero, correspondiente al ejercicio del año 1915.

Lo recaudado durante ese año ascendió a la cantidad de $ 109.464.25, y lo gastado, a $ 109.464.25, o sea, igual cantidad.

"La sopa del niño" — La intendencia municipal de esta ciudad no ha accedido al pedido formulado por la comisión directiva de la sociedad "La sopa del niño", que solicitaba el salón de sesiones del concejo deliberante para efectuar un baile de disfraz, en virtud de que actualmente ese salón lo ocupa el H. concejo deliberativo, y no es posible destinarlo a otro objeto.

MAR DEL PLATA

Nuevo director de "El Trabajo" — El Centro local, en su última asamblea, entre otros asuntos tratados, resolvió los siguientes:

Fué nombrado director de "El Trabajo", órgano oficial del Partido en esta sección, el ciudadano Leonardo B. Halkett, en reemplazo del ciudadano Teodoro Bronzini, que renunció.

El nuevo director contará con la cooperación de los compañeros Teodoro Bronzini, Juan A. Fava, Juan I. Camet (hijo) y Rufino Inda.

—El ciudadano Gaudencio Orazi ha sido nombrado secretario general en reemplazo del compañero Rufino Inda, que renunció.

LAS PALMAS (Zárate)

Manifiesto ácrata — A pretexto de que un obrero socialista ha formado parte de la comisión organizadora de un corso realizado en este pueblo, los ácratas han lanzado un manifiesto insultando a nuestro partido y a los hombres que en él militan, y vociferando, de paso, contra la política obrera que tanto les molesta, pero callando su juicio sobre la política conservadora que les atrae y beneficia, porque les tapa sus faltas y le mantiene los vicios.

Los tales ácratas, que no pasan de media docena, han usado también esta vez su vieja cobardía, pues el manifiesto aparece firmado no por ellos, sino por el anónimo "Los obreros de Las Palmas", taparrabos y abuso muy propio de los caballeros del ideal... alcohólico y caudillesco.

Por suerte para el trabajador atacado, el vecindario le conoce y conoce también a sus atacantes, vale decir, que en Las Palmas el tal manifiesto no engañará a nadie y sólo servirá para mostrar la bajeza moral y pequeñez de espíritu de los sirvientes que el oficialismo tiene en los titulados anárquicos de este pueblo.

Liga popular contra el alcoholismo

SU ASAMBLEA SEMESTRAL

Con asistencia de 32 delegados se realizó la asamblea ordinaria de esta institución, tomándose importantes resoluciones, cuya síntesis se expresa a continuación:

Se leyó el informe de la secretaría dando cuenta de la actuación fecunda y benéfica de la Liga, siendo aprobado por unanimidad. Por dicho documento se pone en evidencia el progreso de la Liga y la simpática acogida que sus gestiones y acción han merecido, pues cuenta en la actualidad con 152 centros adheridos y cerca de 20 adherentes directos, aparte de 25 periódicos y revistas que se manifiestan dispuestos a secundar la propaganda antialcohólica.

Se dió cuenta de la intervención de la Liga en las cuestiones que afectan a la colectividad, para lo cual, aparte de cincuenta conferencias dadas por oradores de la Liga, se solicitó la enseñanza obligatoria antialcohólica en las escuelas primarias, secundarias y nocturnas, la organización de concursos entre los alumnos de las escuelas, la sanción de leyes contra el alcoholismo, el aumento de impuesto a las tabernas, la exención de derechos de importación al café, te y azúcar, y se intervino eficazmente en la campaña iniciada por el Centro dependientes de almacén para el cierre total de estos establecimientos en día domingo, obteniéndose un éxito que la incapacidad de un suplente ministerial hizo efímero.

La asamblea resolvió, por unanimidad, con respecto a la desgraciada enmienda del zarandeado decreto permitiendo abrir medio día los almacenes, dirigirse al ministro del interior, solicitando anule la última modificación y expresándole la farsa ridícula que han puesto en juego los taberneros expendiendo el alcohol en teteras, cafeteras y botellas de cerveza etc.

Se dió asimismo cuenta del pedido pasado a todos los partidos políticos, sin distinción alguna, solicitando afiches impresos sin membretes partidistas con inscripciones contra el alcoholismo. En esta forma, la Liga afirma su decisión de hacer obra general de salud pública, sin preocuparse de credos políticos, doctrinarios o filosóficos. Su lema único es la lucha contra el alcoholismo.

El número de afiches impresos y repartidos gratuitamente alcanza a 6.000, habiéndose editado 15.000 postales y 20.000 sobres de propaganda.

A continuación se resolvió organizar un concurso de afiches, votando al efecto tres premios de $ 200, $ 100 y $ 50, respectivamente. El concurso se abrirá próximamente y podrán concurrir a él todos los artistas, aficionados y estudiantes de dibujo.

El jurado lo compondrá un miembro del Consejo nacional de educación, el director de la Academia de bellas artes, director de la academia de bellas artes, un miembro del Círculo de la prensa y el secretario de la Liga popular. Oportunamente se publicarán las bases. Por lo pronto se ha resuelto enviar una lista de subscripción a cada delegado con el objeto de recaudar fondos para costear los premios.

Se solicita de las personas que simpaticen con dicho objeto envíen su óbolo a la secretaría o a la tesorería, Jujuy 223, a nombre de C. Zanoletti.

Con el resumen antes expuesto, resulta que la Liga ha llenado su misión cumpliendo los fines propuestos: intensificar la enseñanza colectiva de los peligros del alcoholismo, especializando su acción en lo que respecta a higiene del trabajo, alimentación racional e higiene de la habitación, favoreciendo especialmente a la clase que trabaja.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

HUNDIMIENTO DE BUQUES

Noticias de los diversos frentes

OTRAS INFORMACIONES

Estados Unidos y Alemania

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS DEL "YARROWDALE" HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD.

AMSTERDAM, 22. — Telegrafían de Berlín que los marinos norteamericanos detenidos a bordo del "Yarrowdale" han sido puestos en libertad.

AMSTERDAM, 22. — Telegrafían de Berlín que los marinos norteamericanos del vapor "Yarrowdale" fueron puestos en libertad después de haber sido informada oficialmente Alemania de que los vapores alemanes surtos en los Estados Unidos no fueron confiscados ni sus tripulaciones internadas.

LA LIBERACION DE LOS MARINOS DEL "YARROWDALE". — PROYECTO DE MR. WILSON TENDIENTE AL ENTRENAMIENTO MILITAR.

WASHINGTON, 22. — El pedido de libertad de la tripulación norteamericana del vapor "Yarrowdale", no fija el límite de la liberación.

En los altos círculos oficiales se ha declarado que el texto del pedido no sería publicado, por el hecho de que no desean desviar la atención de la cuestión principal de la guerra submarina, poniendo confusión en el espíritu del público por la publicación de dicho pedido.

El ministro de la guerra, señor Baker, a la salida de una conferencia con el presidente Wilson, declaró que durante la semana enviará al congreso una ley de entrenamiento militar universal que ha sido preparada por el estado mayor.

El señor Baker se rehusó a declarar la recomendación que haría, pero existe la creencia de que el presidente Wilson preconiza, en principio, el entrenamiento militar, si puede aplicarse en la práctica.

Los submarinos alemanes en acción

PROTESTA DEL GOBIERNO DE SUECIA

ESTOCOLMO, 22 — El gobierno envió instrucciones al ministro de Suecia en Berlín para que proteste ante el gobierno alemán por el hundimiento del velero sueco "Hugo Hamilton" por un submarino alemán mientras llevaba a Suecia un cargamento de salitre embarcado en Valparaíso.

Se ignora aún la suerte corrida por la tripulación del "Hugo Hamilton".

EMBARCACIONES HUNDIDAS

PARIS, 22 — Se anuncia que los submarinos teutones echaron a pique a las siguientes embarcaciones:

Vapor ruso "Sigrid", de 2.194 toneladas. Vapor holandés "Ambon", de 3.598 toneladas. Vapor noruego "Alice", de desplazamiento desconocido, y una chalupa inglesa cuyo nombre no se conoce.

"HAZAÑA" TEUTONA — PESCADORES MALTRATADOS Y DESVALIJADOS.

LONDRES, 22 — Durante el día 13 de febrero un sumergible paraba a cuarenta y seis millas de la tierra más próxima al buque pesquero "Zircon", de Lowestoft, ordenando al personal de a bordo, compuesto del patrón y cuatro marineros, abordar el sumergible. Mientras retenían a bordo al patrón y dos marineros, daba orden a los otros dos de regresar al "Zircon", llevando en su chalupa un marinero alemán provisto de bombas.

Este colocó las bombas dentro del "Zircon" e hizo bajar todas las provisiones en la chalupa. Efectuado esto, regresaron hacia el submarino, a cuyo bordo fueron transferidas dichas provisiones.

El patrón y sus cuatro marineros recibieron la orden de regresar a su chalupa y de alejarse a fuerza de remos.

Fueron abandonados así, sin agua ni alimentos, en una embarcación abierta al mal tiempo y al frío intenso. Fueron recogidos después de sesenta y ocho horas por un buque piloto.

Jamás en la historia moderna se había visto a representantes de una potencia europea rebajarse al extremo de abastecerse y hasta desvalijar pescadores desarmados, constituyendo este asunto uno de los peores casos de brutalidad con deliberado propósito durante el curso de la campaña submarina.

VAPORES INGLESES HUNDIDOS

LONDRES, 22 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Corso", de 1.778 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido por un submarino.

LONDRES, 22 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Persens" ha sido hundido por un submarino alemán.

El "Persens" desplazaba 6.728 toneladas.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "PERSENS"

LONDRES, 22 — El Lloyds anuncia que faltan cuatro hombres de la tripulación del vapor inglés "Persens".

En Francia y Bélgica

Destacamento alemán dispersado en la margen izquierda del Mosa. — Calma en el resto del frente.

PARIS, 22. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

La artillería francesa tomó bajo su fuego y dispersó a un destacamento alemán que salía de Bethincourt en la margen izquierda del Mosa".

Duelo de artillería en la colina de Mesnil y en los bosques de Cauriere y Bezouvaun. — Fracaso de un ataque teutón.

PARIS, 22. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En la colina de Mesnil sobre la orilla derecha del Mosa, hacia el bosque de Cauriere y Bezouvaun hubo una actividad recíproca de artillería. En la orilla oeste de Grandchena nuestras baterías incendiaron las líneas adversarias.

Un golpe de mano del enemigo a un pequeño puesto del sector de la granja de Chambrette, fracasó."

Exitos de las fuerzas inglesas al norte de Guendecourt, al sur de Armentieres y al sur de Ipres.

LONDRES, 22. — Un comunicado oficial anuncia lo que sigue:

"Al norte de Guendecourt capturamos una sección de trinchera y 21 prisioneros. Al sur de Armentieres penetramos en las trincheras enemigas sobre un largo de 650 metros. Entramos profundamente en las posiciones y capturamos a 44 soldados. Al sur de Ipres hicimos un raid a las líneas enemigas sobre un largo de medio kilómetro, alcanzamos a las líneas de Soutin, destruímos los abrigos y unas galerías de minas, matamos a numerosos enemigos; dañamos gravemente las defensas y capturamos a 114 soldados incluso un oficial. Nuestras bajas son leves. El total de prisioneros durante el día es de 184.

Nuestra artillería, al norte del Somme, entre Armentieres e Ipres demostró mucha actividad."

"Raids" alemanes rechazados al este de Vermelaces y al sur de Neuve Chapelle.

LONDRES, 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos con éxito, durante la madrugada, varios raids del enemigo contra nuestras posiciones al este de Vermelaces, y sur de Neuve Chapelle.

El enemigo sufrió pérdidas, capturamos algunos prisioneros.

En el resto del frente hubo las acostumbradas acciones de artillería, siendo más señalada en los sectores norte del Somme y al sur de Ipres."

En la línea ítaloaustriaca

La situación del ejército italiano en el frente

LONDRES, 22 — La agencia Reuter anuncia lo siguiente de fuente italiana:

"Sobre el frente italiano, la situación es más satisfactoria que nunca en el curso de la guerra actual.

Durante estos últimos meses, las usinas italianas aumentaron enormemente la producción en obuses y en cañones, y eso, añadiéndose a la cooperación de todos los aliados, la cual ha sido hecha más completa por las diversas conferencias entre los aliados, refuerza el sentimiento de confianza y seguridad absoluta de que Italia será la misma, no solamente en resistir con éxito a toda ofensiva eventual del enemigo, sino en proseguir con no menos éxito su propia ofensiva, empezada en junio ppdo. y que continúa desde entonces.

Aun en el curso de las últimas semanas, en que las condiciones climatológicas han sido poco favorables sobre los principales frentes italianos, las tropas peninsulares han podido ejecutar pequeñas pero felices incursiones, que, como las efectuadas sobre el frente oeste, han desorientado completamente y derrotado al enemigo.

Este no sólo está falto de vigor, sino que ha fracasado en sus últimos ataques al este de Gorizia, porque los contraataques italianos anularon siempre rápidamente las pequeñas ventajas conseguidas por él.

La población y el ejército italianos permanecerán insensibles ante las fanfarronas amenazas del enemigo.

Esas amenazas, al contrario, los incitan a hacer los esfuerzos más grandes y determinados.

Italia está preparada para hacer frente al enemigo en cualquier época y lugar. Mira al porvenir con confianza y serenidad.

En el hecho, la perspectiva no sabría ser mejor descrita que en las palabras recientes del general Cadorna:

"Nuestros soldados, dijo, están sostenidos por la aprobación unánime de la nación, la confianza en ellos mismos y la justicia de su causa. Ellos hacen frente con decisión a los peligros y a las privaciones bajo la conducta de su soberano querido, que comparte su suerte con una pertinacia rara desde el primer día de la campaña.

Nuestro ejército está perfectamente preparado y espera el momento de renovar el esfuerzo que nos permitirá el cumplimiento de los destinos ineludibles de nuestro pueblo."

Tentativas austriacas a la izquierda de Maso y al oeste de Ver Vertoibizza, rechazadas — Un dirigible italiano bombardeó e incendió campamentos enemigos.

ROMA, 22 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Las tentativas de ataque del enemigo a la izquierda de Maso, al este de Vertoibizza, fueron netamente rechazadas.

Uno de nuestros dirigibles bombardeó e incendió los campamentos enemigos al nordeste de Comeno, y regresó indemne."

Ataques austriacos en las zonas de Monte Zebio y al este de Sober (Gorizia), rechazados — Acciones de artillería.

ROMA, 22 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la altiplanicie de Asiago, la noche del 21, unos grupos enemigos intentaron una nueva irrupción contra nuestras líneas de la zona de Monte Zebio, siendo prontamente rechazados y dispersados los atacantes.

Ayer hubo las habituales acciones de artillería.

Un pequeño ataque enemigo en al zona este de Sober (Gorizia), fué rechazado."

En los Balcanes

Fracaso de una tentativa alemana al noroeste de Dornawatra — Encuentros de patrullas en el Cáucaso.

PETROGRAD, 22 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En el frente occidental hubo tiroteos y actividad por parte de las patrullas de reconocimiento.

Después de una previa preparación de artillería, el enemigo, en formaciones cerradas, atacó nuestras posiciones del noroeste de Dornawatra (Rumania). Lo detuvimos a 300 metros de nuestras trincheras. Por la noche se retiró a sus posiciones primitivas.

En la región de Braila efectuamos felices operaciones de exploración.

En el Cáucaso hubo varios encuentros de patrullas".

Otras noticias de la guerra

La flota inglesa para combatir a los submarinos — Número de éstos hundidos.

LONDRES, 22 — El escritor inglés Alfred Noyes declaró que la flota inglesa destinada a combatir los submarinos está formada por 4.000 pequeños buques.

El señor Noyes agrega que ya han sido destruídos 200 submarinos enemigos.

Llegada del "Filadelfia"

NUEVA YORK, 22 — Procedente de Liverpool, es decir, atravesando la zona bloqueada por los submarinos alemanes, entró hoy a este puerto el vapor "Filadelfia".

Ministro italiano en el frente

ROMA, 22 — El ministro del interior, señor Orlando, partió para el frente de batalla.

Viaje de Vandervelde

MILAN, 22 — Partió hoy con destino a Turín el ministro belga Vandervelde.

Para combatir a los submarinos

PARIS, 22 — Una delegación de las capitanías de los principales puertos de Francia llegará en breve a esta capital con objeto de consultar a las autoridades para encontrar medios tendientes a combatir a los submarinos.

Explosión en una fábrica de municiones alemana — Número considerable de muertos.

CRISTIANIA, 22 — El "Aftenposten" publica una información de Dresde comunicando que por Navidad se produjo una explosión en una fábrica de municiones.

Este fué el más grande desastre habido desde el principio de la guerra. El número de muertos pasa de un millar.

El emperador Guillermo visitó el lugar del siniestro.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La desocupación en Sevilla — Tumultos promovidos

MADRID, 22 — Telegrafían de Sevilla que los desocupados por falta de trabajo continúan promoviendo tumultos.

La policía tuvo que intervenir varias veces operando algunas detenciones.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por la ciudad y vigilan los muelles.

FRANCIA

Aniversario del natalicio de Wáshington Discurso del ministro Thomas

PARIS, 22 — El ministro de la fabricación nacional, M. Albert Thomas, hablando en nombre del gobierno en la ceremonia del aniversario del natalicio de Wáshington, recordó que la primera y única alianza que hicieron los Estados Unidos fué con Francia.

"Una de las mejores pruebas — añadió — de la comunidad de ideas y aspiraciones de los pueblos francés y norteamericano es el hecho de que tanto Wáshington como Lincoln expresaron mejor que nadie los mismos principios que Francia defiende hoy".

COMITE EJECUTIVO

Extracto de la sesión del 12 de febrero de 1917

Presentes: Ferlini, de Tomaso, Bunge, Di Tella, Jiménez, Penelón, Oddone, Muzio, Comolli. Ausente, con aviso, Repetto.

Se resuelve que en lo sucesivo la presidencia de las sesiones se ejerza por turno.

— Consideradas las razones del Centro de Nueva Pompeya sur sobre la afiliación por domicilio, se resuelve autorizar a los afiliados que vivan en el circuito 4 de la circunscripción 2a., y que sean en la actualidad adherentes del Centro de la 1a. Nueva Pompeya sur, situado en el deslinde de las dos secciones, a que continúen en él, si lo desean, con el propósito de no provocar la disolución del Centro. Esta resolución se toma por unanimidad.

— Habiendo solicitado el Centro de la 5a. que se exceptúe del requisito de afiliarse por domicilio a los ciudadanos J. M. Ratti, Gregorio Céspedes y Antonio Lombardo porque deberían pasar a centros que corresponden a circunscripciones muy extensas y despobladas y de difícil acceso, se resuelve por unanimidad hacer esa excepción, a fin de que dichos adherentes permanezcan en el Centro de la 5a.

— Insistiendo la Federación S. Mendocina en que se suspenda con respecto a ella el acuerdo de no devolver la mitad de las cotizaciones, se resuelve en vista de la situación pecuniaria de ese organismo, darle un subsidio mensual de 15 pesos.

— Se encarga a la tesorería que trate de acordar con la Federación Socialista de Buenos Aires la forma de contribuir más eficazmente al sostenimiento de LA VANGUARDIA con una suma mayor que la actual.

— Acéptase la adhesión del Centro Socialista de Laboulaye (Córdoba), reconstituído, adoptando la carta orgánica aconsejada por el C. E.

—Se acepta el dictamen de la comisión de estatutos declarando nulo el voto general practicado por el Centro de Villa Domínico para la expulsión de las afiliadas Josefa y María Donoso.

—Fundada en razones de salud, presenta la renuncia del cargo de revisor de cuentas del Partido el ciudadano Bernardo Delom. Se acepta.

— El Centro de la 4a. hace notar que las agrupaciones de Entre Ríos no han constituído aún la federación provincial. Se resuelve hacer presente a dichos centros que deben dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos.

— Pide el Centro de la 4a. que el Comité Ejecutivo active los trabajos tendientes a realizar el congreso de agrupaciones obreras de América, resuelto por el II congreso extraordinario del Partido. Se encarga a la comisión de propaganda el estudio del asunto.

— El Centro de Santiago del Estero envía una lista de subscripción destinada a recolectar fondos para construir la Casa del Pueblo. Se resuelve preguntarle qué cantidad ha conseguido reunir, sufragada por elementos locales, y cuánto requiere la construcción.

— Pasan a estudio de la comisión de publicaciones dos proposiciones de los centros de Quilmes y Villa Devoto, refiriéndose la primera a una publicación ordenada por asuntos de los discursos de los parlamentarios socialistas, y la segunda, a la edición de un folleto conteniendo el discurso último del diputado Justo sobre el empréstito.

— De acuerdo con una resolución anterior, se nombra la siguiente comisión redactora del "Manual Socialista": Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Juan B. Justo, Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso.

— El secretario general da cuenta de las respuestas enviadas por los centros de la capital a la circular del 6 de diciembre, relativa a medidas de disciplina a los delegados de centros socialistas que estuvieron presentes en la asamblea del Comité de Propaganda Gremial que aprobó la nota con términos insultantes para el Comité Ejecutivo. Catorce centros han contestado manifestando que sus delegados no estuvieron presentes o que no se solidarizaron con esos términos de la nota. Se resuelve recabar la respuesta de los demás centros antes de tomar una resolución definitiva.

Círculo de la Prensa

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Esta noche se realizará en el teatro Coliseo el primer baile de la prensa a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa.

El entusiasmo que ha despertado la fiesta ha hecho que queden ya muy pocos palcos para la venta. Las personas que deseen concurrir al baile pueden solicitar las entradas en las boleterías del teatro Coliseo, sin necesidad de invitación especial de ninguna naturaleza.

La fiesta empezará a las 11 p. m. y terminará a las 4 a. m.

La sala estará adornada con plantas y flores por la dirección de paseos públicos.

DE MONTEVIDEO

El colegiado — Actitud de constituyentes blancos

MONTEVIDEO, 22 — Se asegura que un núcleo de constituyentes blancos se muestra partidario del poder ejecutivo colegiado; como consecuencia es probable se forme mayoría, estableciendo ese régimen en la nueva constitución.

Partido Socialista

CARNETS — La tesorería del Partido comunica a las agrupaciones que le es imposible enviar los carnets que se solicitan sin recibir antes el importe de los mismos, por exigencias elementales de contabilidad.—**Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — Acuerdo de gabinete — Poco después de las 6, el presidente de la república reunió ayer a sus ministros en acuerdo de gabinete.

Este se prolongó por espacio de una hora, y en él se trataron diversos asuntos generales, entre ellos la forma de liquidar los sueldos de los empleados de la administración.

—El presidente de la república recibió ayer en audiencia al ex presidente del Paraguay señor Eduardo Schaerer.

Demolición de un edificio — El ministerio de obras públicas ha autorizado a la dirección general de irrigación para derribar el edificio sito en la calle Moreno 1050 al 1070, propiedad del ministerio de justicia e instrucción pública, porque amenaza derrumbarse.

Exención de derechos — El poder ejecutivo dictó ayer un decreto por el cual se dispone que los buques cuyos cargamentos estén constituídos exclusivamente por pescado, frutas y hortalizas frescas, aves y huevos, no se regirán por el inciso 12 del artículo 1o. de la ley 4280, debiendo despacharse con arreglo al inciso 20 de la misma ley.

En virtud de esta disposición, los referidos artículos pagarán los derechos consulares como si se tratase de encomiendas, pues si se les considera como carga estarían sujetos a un derecho consular no sólo superior a su flete, sino también a su valor.

La medida adoptada tiene por objeto abaratar el consumo de los artículos de primera necesidad que conducen los buques rápidos en cantidades reducidas.

—Por otro decreto se ha establecido que los específicos y drogas que importe la sociedad de beneficencia de la capital con destino exclusivo a los hospitales de su dependencia quedarán exceptuados del impuesto que establece la ley 9469 para los mismos, siempre que se sujeten a las medidas de fiscalización, para su despacho y destino, que el decreto especifica.

Empaquetamiento de cigarrillos — El ministerio de hacienda la expedido ayer un decreto por el cual se deroga el de fecha 26 de enero de 1916 referente a empaquetamiento de cigarrillos, y se establece la vigencia del artículo 62 del título IV del D. R. de la ley 3884, que determina como peso máximo de los paquetes de cigarrillos el de 25 gramos por paquete, a los efectos de la percepción del impuesto.

Se acuerda un plazo de cuatro meses para que los manufactureros, mayoristas y comerciantes en general que posean existencias de cigarrillos acondicionados en cajas o paquetes de mayor peso, los presenten a la administración del ramo a fin de que los habiliten con una faja especial que autorice su circulación comercial.

Además, se establece que desde la fecha del decreto, la administración general de impuestos internos sólo expenderá valores fiscales para los cigarrillos acondicionados en la forma que el mismo autoriza.

Instrucción pública y popular

Próximos nuevos planes — Según informaciones del ministerio de instrucción pública, en breve aparecerá un decreto del poder ejecutivo derogando la reglamentación sobre enseñanza secundaria y normal dictada por el doctor Saavedra Lamas el 1o. de marzo del año ppdo.

En esa resolución se volverán a consignar las disposiciones contenidas en el plan Garro, que exige, para ingresar en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal, el diploma de sexto grado.

Los inscritos en la escuela intermedia pasarán al año siguiente del colegio nacional, pero debiendo regularizar su situación a fin de año.

Los alumnos que hayan cursado primer año en las escuelas normales pasarán a sexto grado, siguiendo como hasta ahora.

Estas resoluciones serán puestas en vigencia hasta tanto el doctor Salinas presente al congreso los nuevos planes que estudia.

Libros de texto — Resolución del consejo — El presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Galardo, ha firmado una nómina de los textos autorizados por el citado consejo para ser usados en las escuelas de su dependencia en los últimos cinco años. La resolución obedece al deseo de regularizar la verdadera anarquía que en materia de textos reinaba últimamente en la escuela primaria.

Esta resolución es una ampliación de la dictada el 26 de enero ppdo.

Consejo nacional de educación — Las autoridades del consejo nacional de educación han resuelto lo siguiente:

Ordenar a los consejos escolares de distrito no permitan en lo sucesivo la concurrencia de subpreceptores ad honorem en ninguna escuela nocturna o vespertina.

—Clausurar las escuelas nocturnas que funcionaron sin autorización anexas a las diurnas número 8 del consejo escolar 13o., y número 5 del consejo escolar 20o.

—Apruébase los adjuntos contratos ad referéndum con las señoras Adelina Gauna viuda de Bulacio y Manuela Campos de Figueroa, relativos a la locación de casas destinadas a las escuelas números 123, de Tucumán, y 71, de Santiago del Estero, respectivamente, debiendo la inspección general de provincias exigir de dichas propietarias la reposición del papel sellado correspondiente, e imputarse el gasto por los alquileres de que se trata en la forma que indicará oportunamente la dirección administrativa.

Biblioteca Obrera — La comisión administrativa invita a sus socios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, en su local social, Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la biblioteca.
4o. Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Circulo de profesores normales — Este círculo hizo entrega al doctor Salinas de una nota conteniendo los siguientes fundamentos:

"Que los cargos de catedráticos dentro de la institución normal sean conferidos exclusivamente a profesores normales.

Que al efectuarse la reorganización y los nuevos nombramientos, se trate de dar ubicación a los profesores cuya lista adjuntamos, dándoles preferencia a los que, en mejores condiciones, sólo tienen como único puesto "un grado dentro de la enseñanza primaria".

Que se mantenga en la cátedra a los profesores normales que han desempeñado este cargo en las escuelas intermedias durante el año próximo pasado.

Que a fin de la mejor reorganización, sean trasladados a los colegios nacionales los profesores que carecen del título de "profesor normal" y prestan servicios en las escuelas normales.

Que no se dé la efectividad a los catedráticos que, careciendo de título profesional, fueron nombrados en las escuelas normales el año próximo pasado."

Rosario (Santa Fe) — Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" — En su local, calle Salta 3015, se realizará hoy una conferencia el ciudadano Spera in Dio Giani sobre "Historia, carácter y evolución de la educación argentina".

Municipales

Servicio de breacks — La subintendencia de Belgrano ha solicitado la intervención de la dirección de tráfico a fin de evitar que los ómnibus y brecks cuyo recorrido está autorizado por la calle Monroe, de Cabildo a Triunvirato, sean ocupados por mayor número de pasajeros que el que admite su capacidad.

También se gestiona sea cumplida estrictamente la reglamentación que rige para estos servicios.

Clausura — De acuerdo con lo solicitado por la subintendencia de Flores, la superioridad ha decretado la clausura de la casa de inquilinato situada en la calle Boedo 143, que funciona sin permiso y en contravención con las ordenanzas vigentes.

En las ferias francas — A raíz de las persistentes gestiones de los gremios interesados, el intendente municipal muéstrase inclinado a prohibir en las ferias francas la venta de artículos de almacén, tienda y ferretería.

Tribunales

La muerte de un gato en la legación de Inglaterra — Acción contra el ministro Tower rechazada — La corte suprema de justicia en su acuerdo de ayer dictó resolución en la querella promovida por el doctor Ignacio S. Albarracín, presidente de la Sociedad protectora de animales, contra el ministro de Inglaterra, Reginald Tower.

Como dijimos en su oportunidad, el doctor Albarracín fundaba su acción en razón de que el citado ministro había dado muerte a estocadas a un gato en una de las salas de la legación.

El tribunal resuelve la querella considerando que encontrándose los ministros diplomáticos exentos, por regla general, de la jurisdicción del país en que desempeñan sus funciones y de conformidad con el dictamen del procurador general de la nación, desestima la acción y ordena archivar el expediente.

Incompetencia de jurisdicción — El juez de lo federal doctor Escobar dictó sentencia en el juicio promovido por Pedro Gagliardi contra la empresa del ferrocarril del Sud por daños y perjuicios derivados del no cumplimiento de un contrato celebrado entre las partes para el transporte de carga.

El juez en su resolución resuelve declararse incompetente.

Convocatoria de acreedores — En el juzgado del doctor Martín y Herrera solicitaron convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Fermín Encase y Cía., establecido en la Av. de Mayo 861, con artículos de ortopedia. Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de pesos 314.193.02 y un pasivo de 306.340.52 pesos.

—S. Weill y Cía., con negocio de venta de fonógrafos en Av. de Mayo 965. No adjunta balance, prometiendo hacerlo dentro del término de ley.

Junta de acreedores — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera se efectuó ayer la junta de acreedores de la razón social Benito Blanco Méndez, quienes aceptaron el concordato ofrecido del 20 o|o, abonable en veinte meses de plazo y en dos cuotas iguales.

Por su parte, el contador Francisco Durieux estimó un activo de 47.043.48 pesos, para responder a un pasivo de 82.032.69 pesos.

La junta reguló en 800 pesos los honorarios del contador.

Sentencias civiles — La cámara de lo civil primera ha dictado los siguientes fallos:

Broneux Ibero Parodi y Figini contra la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, por cobro de pesos procedentes de trabajos profesionales practicados en diversas estaciones del ramal a General Villegas. El tribunal confirma el fallo del juez doctor Seeber que condenó a la demandada a pagar la suma de 195.494.58, más la suma que fijen árbitros por los trabajos profesionales.

—José Martínez contra Wayss y Freytos (sociedad anónima), por daños y perjuicios ocasionados a una propiedad del actor; confírmase el fallo del ex jued doctor Balarino, que admitía la acción, condenando a los demandados a pagar la suma de 2.000 pesos.

Accidentes del trabajo

En la calle Lavalle entre Anchorena y Laprida, el carrero Jorge Laurado, en momentos en que arreglaba el toldo de su vehículo, cayó al suelo.

Una de las ruedas del carro le produjo una lesión en el dedo mayor del pie izquierdo.

Fué atendido en una farmacia próxima.

— Domingo Guinelli, mientras trabajaba en la mueblería Thompson, Lavalle 3739, se produjo con una sierra una pequeña herida en la mano izquierda.

José Otero, mientras trabajaba en un altillo en el aserradero sito en Bartolomé Mitre 4066, cayó al suelo desde una altura de tres metros.

El nombrado resultó con una lesión en la cabeza.

Fué atendido por la asistencia pública.

—El peón jardinero municipal Antonio Lopetina, en circunstancias en que afilaba una guadaña en la plaza Francia, se produjo una lesión en la mano derecha. En el hospital Alemán le practicaron la primera cura.

—En la casa Reconquista 631, Teófilo Flanan, en momentos en que embalaba un cajón con mercaderías, se lastimó levemente la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Los crimenes del "honor" o la miseria. — La señora Martina Romero, domiciliada en Hernandarias 1842, denunció en la comisaría 30a. que un individuo que dijo vivir en la casa Zárate 615, el 5 del actual le dejó una niña de 8 meses de edad, para que la criara, mediante la mensualidad de 30 pesos.

Como dicho individuo aun no ha vuelto y además no vive en dicha casa, la denunciante cree que se trata de un abandono.

Defraudación. — Se presentó en la comisaría 5a. Bernardo R. Berro, domiciliado en Corrientes 1258, y dijo haber sido defraudado en un medallón por valor de 350 pesos, el cual dejó para que se lo compusieran en el taller de joyería que Carlos Beccalaro posee en Corrientes número 1316.

Beccalaro se encuentra detenido preventivamente.

— El gerente de la casa importadora de los señores Paternoster y Cía., establecida en la calle Cerrito 264, ha denunciado en la comisaría 3a. que un empleado que ha desaparecido les defraudó 550 pesos, importe de una cuenta que le entregaron para su cobro.

La policía procura la detención del acusado.

La trata de blancas. — Se halla detenido en la comisaría 17a. José Lagos, quien se encuentra acusado por la mujer Marta Paz de haberla hecho ejercer la prostitución y lesionado.

La policía dió cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

Accidentes. — En la esquina de Rincón y San Juan, el ciudadano José García, a causa de hallarse el pavimento mojado, resbaló y al dar contra el suelo sufrió contusiones leves en la cabeza y rostro.

Fué curado en una farmacia próxima.

Demente. — Se encuentra detenido en la comisaría 13a. el ciudadano Antonio Carabá, el cual presenta síntomas de tener alteradas sus facultades mentales.

Menor ahogado — En una zanja que se abrió para construir varias cloacas, sita en Elía, frente al número 782, cayó Gumersindo Atrio, de 2 años de edad. Como aquélla se hallaba llena de agua, la víctima pereció ahogada.

Intervino la policía de la sección 34a., la que tomó las medidas pertinentes.

El cadáver fué reconocido por el médico de policía, doctor Garzón, quien recomienda se le practique la autopsia.

Billete falso de diez pesos — A solicitud de un guarda de tranvía de la línea 48, fué detenido por un agente de la sección 20a. el vendedor ambulante Hamete, por haberle dado éste en pago de un boleto un billete de 10 pesos que resultó ser falso.

Lo ocurrido se puso en conocimiento de la sección "leyes especiales" de la división de investigaciones.

Robos y hurtos. — En la comisaría 3a. se presentó denunciando el doctor Wenceslao Urdapilleta que el 16 de enero último le substrajeron un perro de Terranova.

Dicho animal fué más tarde hallado por el nombrado en poder del comerciante en aves y perros, señor Mernier, establecido en la calle Maipú 187, quien dijo que su socio Manuel Alonso lo había adquirido por 60 pesos al señor Pedro Torres.

El animal en cuestión fué estimado por su dueño en 300 pesos.

—Salvador Campaneto denunció en la comisaría 16a. que mientras se hallaba ausente de su domicilio, Garay número 1347, autores desconocidos, violentándole un baúl, le substrajeron dinero, ropas y objetos que estimó en 455 pesos.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Malbrán.

— Un representante de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico denunció en la comisaría 13a. que de un coche de dicha compañía substrajeron seis frazadas que fueron estimadas en 57 pesos.

—Ernesto Schnevder se presentó en la comisaría 29a. denunciando que autores desconocidos, de su domicilio, Cuba 2724, le substrajeron objetos y alhajas que estimó en 60 pesos.

—Sara Ruler fué víctima de una substracción de alhajas y objetos que estimó en 100 pesos.

Ignora autores.

Estafas. — Por haber estafado 20 pesos a Adolfo Francia, se encuentra detenido en la comisaría 42a. José Cantú.

El hecho ocurrió en la calle Loyola frente al número 361.

— Acusado de estafa se encuentra detenido en la comisaría 9a. Cayetano Banzo, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día de diciembre 23 de 1915.

Noticias varias

Conmemoración. — El centro cultural "El Corralón" ha resuelto conmemorar el primer lustro de su fundación, que se cumple el 3 de marzo próximo, con 5 conferencias parciales y una manifestación pública que recorrerá varias calles hasta el local social, Venezuela 3302. Los centros de la 9a., "Luz y Vida", "Trabajo" y "El Hogar Obrero" prestarán su cooperación, organizando conferencias dentro de sus respectivos radios.

Se ha invitado especialmente a los oradores que tuvo este comité, en su primera conferencia, dada el día 2 de abril de 1912, que son: el senador E. del Valle Iberlucea y los diputados nacionales Repetto, Dickmann, de Tomaso, Bravo, y Cúneo.

— Los secretarios de los centros de la 9a., "Luz y Vida", "El Hogar Obrero" y "Trabajo", se reunirán esta noche, a las 8.15, en Venezuela 3302, para tratar diversos asuntos relacionados con la manifestación proyectada.

Sobre la condena del conscripto Romero. — Los adherentes de la J. S. "Lucha de clases" en la asamblea verificada el 9 de febrero resolvieron por unanimidad lo siguiente:

"Dejar constancia del desagrado que causó entre los adherentes de esta juventud la actitud antidemocrática del señor presidente de la república al desestimar el pedido de indulto del conscripto U. Romero de la clase de 1893, condenado injustamente por un tribunal militar."

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta. — Buenos Aires. — Núcleos de voladora nueva asentáronse en La Riestra. Produjéronse desoves en General Pintos y parte del distrito Germania.

Mendoza. — Voladora pesada invadió la Colonia Regadío, iniciando desoves parciales.

Santiago del Estero. — El distrito Robles fué invadido por voladora. En Las Abras Pinará, Palmas, Redonda, Pozuelos y El Charco del departamento Río Hondo desovó una manga de voladora. Por Zanjón pasó una regular manga liviana. En el departamento Pellegrini se encuentran con voladora pesada los distritos Nueva Esperanza, Chañar, Pozo, Copo y Remate.

Tucumán. — Informan de la segunda sección del Rosario de la Frontera que allí encuéntrase desovando manga de voladora. Por distrito Graneros pasó manga semipesada. En Agua Dulce, del departamento Leales, apareció voladora pesada. La manga que asentóse en distrito Paimillá produjo desoves. En el distrito Mancopa comprobáronse desoves. En Tapia, del departamento Iruncan, apareció manga pesada. Produjéronse desoves en los parajes La Cañada y La Lorita del distrito Trancas.

Entre Ríos. — Comenzaron nacimientos de mosquita en los distritos Brete, Corrales y Paracao, del departamento Paraná.

Noticias del interior

ENTRE RIOS

Las planillas de sueldos — Rumores de defraudación — Investigación que se impone — Consideraciones de "El Provincial" — La labor socialista.

GUALEGUAY, 22 — Se me informa que hay mar de fondo en la jefatura política, pues susúrrase que muchos agentes y empleados, cuyas planillas de sueldos son pagadas por la receptoría local a su presentación por el comisario de órdenes, son puramente imaginarios o han sido dados de baja o renunciado hace bastante tiempo.

No sería de extrañar que el día menos pensado apareciera por aquí algún hijo de Juan Machain.

Se cree que el receptor de rentas ha puesto el hecho en conocimiento del ministro de hacienda a objeto de que éste ordene una investigación que aclare estas aguas turbias.

Igual cosa debió pedir el jefe político, señor Francisco C. Paredes, pero es casi seguro que no lo hará, pues todas sus energías están dedicadas en estos momentos a hacer detener a los desdichados sin trabajo que ambulan por el departamento en demanda de un mendrugo de pan con qué mitigar el hambre, a cuyo efecto la regeneración ha resucitado en la provincia la famosa "ley de vagos" que esgrimían como arma política las oligarquías de hace veinte años.

Se espera que si la investigación es decretada, con ella se hará el deslinde de responsabilidades, pues el señor López Jordán, así como el receptor de rentas, creemos que son personas honestas, cuya intervención en el asunto es correcta.

—El diario "El Provincial", en uno de sus últimos números, se ocupa de la acción perniciosa que ejerce al frente de la jefatura política el señor Paredes y confirma las informaciones que al respecto envié oportunamente.

Como en un párrafo final dicho colega da a entender que nada tenemos que hacer aquí los socialistas en cuestiones políticas, es conveniente hacerle saber que en la calle Victoria esquina Ayacucho funciona en debida forma el Centro Socialista local, en donde los trabajadores, que son víctimas de tantas injusticias por parte de los terratenientes de la región, van a deliberar acerca de los medios más prácticos para mejorar y elevar su mísera condición de clase explotada, no pidiendo las infamantes ollas populares sino exigiendo trabajo para el sustento de sus familias.

Nuestro Centro está abierto a todos los trabajadores y ciudadanos que quieran militar en sus filas, y pueden tener la plena seguridad de que en cada uno de los compañeros que componen la C. A. encontrarán un verdadero y desinteresado defensor de sus derechos.

Próximamente se inaugurarán diversas sesiones de conversación familiar a objeto de ilustrar a los concurrentes sobre los diversos tópicos que comprende el programa mínimo del Partido Socialista.

Las casas de lenocinio y la inspección médica — El carnaval y las autoridades — Escandaloso juego con agua — Un senador provincial en danza —Varias.

GUALEGUAYCHU, 22 — Los excesivos miramientos que guardan aquí las autoridades municipales con las casas de lenocinio llegan a lo increíble.

Días pasados, el médico municipal disponíase a practicar en la casa de asistencia la visita de inspección a las pensionistas, y no pudo hacerlo por no haber concurrido ninguna.

El mencionado facultativo pasó nota de semejante burla a las autoridades comunales, pero sólo obtuvo el silencio como resultado, pues éstas, en medio de la censurable indolencia en que viven, poco les preocupa el cumplimiento de las disposiciones municipales que salvaguardan la salud pública.

—Los días de carnaval transcurrieron en esta localidad en medio de la mayor incultura debido al escandaloso juego que se hizo con agua, a cuyo mejor esplendor contribuyó la municipalidad, autorizándolo desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. El principio y el fin del "acontecimiento" era anunciado con disparos de bombas.

Las personas que sufrieron las molestias consiguientes fueron innumerables, y si no se registran incidentes de mayor bulto, ello es debido a la prudencia de los vecinos.

Como es de suponer, ciertos señores que se precian de poseer una cultura superior, eran los que mayormente se dedicaban a ese juego brutal, llegando hasta a agredir a puñetazos a pacíficos vecinos por el sólo hecho de protestar.

Entre estos "señores" merece mencionarse el senador Goyú, por este departamento, de filiación regeneradora, quien al mando de una patota de "niños bien" hacía de las suyas, sin que las autoridades tomaran ninguna medida para cortar estos abusos.

—En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista, entre otros acuerdos, reeligióse al ciudadano Francisco Guerra Vozzi como agente y corresponsal de LA VANGUARDIA en ésta.

TUCUMAN

Ecos de un ruidoso incidente — El carnaval y la clase obrera — Artículos de "El Orden".

TUCUMAN, 22 — Continúa siendo tema nutrido del comentario escandaloso el sangriento y ruidoso incidente acaecido el martes a las cinco de la madrugada en el "Cabaret" entre el diputado rojo Raúl Castro Videla y Bernabé Durán Arena, ex director del difunto diario del mismo bando, titulado "La Patria", y futuro secretario privado del gobernador Bascary.

Ampliando la información de ayer, debo agregar que poco antes de producirse el mencionado incidente, estos ases del "rojismo" encontrábanse entregados a sendas libaciones en dos grupos distintos, acompañados ambos de muchos correligionarios.

La disputa dió comienzo a consecuencia de tener distinta opinión acerca de la repartija de puestos públicos en la próxima gobernación roja, y así fué cómo estos dos caballeros, que hasta hace pocos días eran grandes amigos, viniéronse a las manos, hiriendo Durán Arenas a Castro Videla de dos balazos, cuyas heridas no eran graves, pero que a ellas se agregó la fractura de la rótula, que sufrió al caer violentamente.

—El carnaval pasó aquí sin que haya habido que lamentar hechos de sangre.

Como en otros años, los empeñados en hacer reir a la miseria popular organizaron un corso oficial y dos vecinales que convergían en aquél.

Estas farsas grotescas han repercutido penosamente en el seno de la clase trabajadora, que atraviesa por una situación angustiosa y necesita alquilar sus brazos desocupados.

—"El Orden" de ayer critica acerbamente la actitud de los diputados radicales en el congreso, que después de la larga discusión del presupuesto, no han disminuído su monto.

Nada dice acerca de la brillante actuación que ha tenido en el mismo asunto la representación socialista.

El mismo diario publica un largo artículo haciendo resaltar la ridícula situación del ministro Gómez ante el país.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Chauffeurs Socialistas. — Para hoy, a las 9 p. m., están nuevamente citados los chauffeurs socialistas a objeto de cambiar ideas para dejar definitivamente constituída la agrupación socialista de este oficio. Local: Estados Unidos 1954.

Centro de la 9a. — Cita a reunión extraordinaria a la comisión de fiesta para hoy, a las 8 p. m., en Laprida 329.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "La Internacional" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Coro Socialista de la 6a. — Hoy, a las 9 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. O. del D.: acta, distribución de cargos, pedidos de concurso.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque.— Asamblea general el lunes 28, para tratar la siguiente O. del D.: reintegración de la C. A., tesorería, mov. de socios, asunto conscripto Romero, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "La Internacional". — Celebrará un festival artístico y conferencia el miércoles 28, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.40 centavos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Talleres. — Asamblea general hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Cavour 6087. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., varios.

Morón — Asamblea ordinaria de febrero hoy. O. del D.: A. B. C., renuncias, socios nuevos, informe de la C. A. sobre la ficha de un afiliado, resolución del C. E. acerca de la Asociación Ferroviaria Nacional.

Ayacucho. — Hoy, asamblea de Centro para tratar la orden del día ordinaria.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, asunto varios.

Lanús (Este). — Asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en Guido 961. O. del D.: A. B. C., nota de "El Socialista", y varios.

Isla Maciel (Avellaneda). — Asamblea general de la C. A. O. del D.: A. B. C., campaña electoral, asuntos varios.

Quilmes. — Este centro realizará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m. O. del D.: correspondencia, reforma de los estatutos, proposición de C. S. de Bernal.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes (Oeste) — Centro "La Colonia". Este centro dará una conferencia pública hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Vicente López 717. Orador: Leandro R. Bianchi. Tema: "Socialismo y religión".

Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Augusto Bebel". — Auspiciada por esta biblioteca, tendrá lugar una conversación familiar esta noche, a las 9 p. m., en el local San Luis 1565. La conversación versará sobre "Militarismo" y la iniciará el ciudadano A. Bazeri.

CIENCIA Y EDUCACION

Pueblos y lenguas de los Balcanes

La península de los Balcanes, causa de tantas agitaciones y de tantas guerras, está compuesta por seis nacionalidades distintas: albaneses, griegos, rumanos, serbios o montenegrinos, búlgaros, turcos. Su estudio etnográfico y lingüístico presenta una actualidad especial.

Impónese una observación preliminar: el idioma hablado por un pueblo no siempre indica su origen; lo veremos por los búlgaros. Lo más a menudo, el pueblo vencedor impone su idioma al vencido; pero también a veces se produce lo contrario.

Del punto de vista etnográfico, las nacionalidades balcánicas se dividen en dos grupos: 1o. Los pueblos de origen indoeuropeo: albaneses, griegos, rumanos y serbios. 2o. Los pueblos de origen uraloaltaico: búlgaros y turcos.

En lingüística, la clasificación es un poco distinta. Los búlgaros, habiendo adoptado un idioma eslavo, entran con los albaneses, los griegos, los rumanos y los serbios en la gran familia de las lenguas indoeuropeas, que son flexionales; solamente los turcos hablan aún una lengua aglutinante del grupo uraloaltaico.

Mujeres serbias

Estudiemos sucesivamente esas diversas nacionalidades.

Albaneses — Los albaneses tienen un origen aun misterioso. Son, sin duda, los últimos representantes de los pueblos de que hablan los autores antiguos, habitantes de las regiones situadas al norte de la Grecia. Pero ¿son ilirios, tracios o macedonios? Quizá haya en su sangre un poco de la de todos esos antepasados. Por otra parte, la Albania no es un país de tipo uniforme. En el valle del Mati, en los alrededores de Kroja, donde antaño residía la tribu de los albani, aparece un tipo muy puro, descendiente de los ilirios. En la región de Scutari hallamos a los antiguos labeatos, de una fisonomía muy distinta. Los caracteres étnicos entre albaneses del norte y albaneses del sur son además tan diferentes como sus costumbres, sus tradiciones y su lengua.

Traje de fiesta de las mujeres serbias

La palabra "albanés" sería un derivado de la palabra céltica "alb o alp", que significa alta montaña. En Escocia, los highlanders designan su región montañosa bajo el nombre de Albanach y la Escocia es para ellos la Albania.

Lo que no es dudoso es que la lengua albanesa pertenece al grupo de las lenguas indoeuropeas. Pero ¿en qué familia debe dársele un lugar? Aquí es donde comienza la incertidumbre. La gramática es netamente indoeuropea, pero en el vocabulario hay una gran mezcla de elementos extraños.

En su diccionario etimológico de la lengua albanesa, Gustavo Meyer establece que sobre 5140 artículos, 1420 son de origen romance, 540 son eslavos, 1180 turcos, 840 griegos y 400 solamente pertenecerían al fondo primitivo indoeuropeo. No es posible, pues, relacionar el albanés con las lenguas eslavas, como durante mucho tiempo se había creído.

"Dos cosas — dice este autor — demuestran que el albanés moderno o skip, en todo lo que no ha tomado prestado del griego, del latín o del turco, es hijo del ilirio: en primer lugar, la casi imposibilidad de hacerlo derivar de otro idioma antiguo; luego la explicación dada por el señor Hahn de los nombres de la Iliria antigua mediante nombres tomados del skip".

El albanés comprende dos dialectos muy distintos: el hablado por los "guegues" en el norte, y el usado por los "tosques" en el mediodía. Son tales las diferencias entre esos dos dialectos, que los guegues y los tosques apenas se comprenden entre sí.

Griegos — Las similitudes de nombres y de tradiciones demuestran el parentesco estrecho que une los antiguos helenos a los pueblos arios más antiguos: iranios, persas e indostanos. En una época difícil de precisar, tribus helenas abandonaron las orillas del Oxus, atravesaron la Tracia y la Macedonia, no sin dejar en esas regiones algunas huellas de su paso, y descendieron hasta el Peloponeso, que era habitado por las poblaciones que debieron subyugar.

Estas estaban constituídas por pelasgos, también muy probablemente de origen ario, dado lo profundo de la fusión entre vencedores y vencidos. Si los pelasgos hubieran pertenecido a una raza no aria, su lengua hubiera dejado alguna huella de su existencia.

Los helenos estaban divididos en cuatro tribus: los aqueos, que al principio dominaron en el Peloponeso; los eolios, que poblaron el centro y el oeste de la Hélade; los jonios, refugiados en el Atica y que fundaron Atenas; los dorios, que ocuparon una parte del Peloponeso y debían ser los antepasados de los espartanos.

Es superfluo recordar que debemos a los griegos la civilización más brillante y más elevada de toda la antigüedad, y cuyas irradiaciones se notan aún en nuestros días. Pero lo que es preciso admirar sobre todo es la fuerza de expansión, la prodigiosa vitalidad del genio griego. Se sucedieron las invasiones: asirios, persas, macedonios, romanos, hollaron el suelo de la Grecia, y algunas veces como vencedores; mas no importa: todos han recibido el sello de la cultura griega, sin darle casi nada en cambio.

En la edad media, tribus eslavas se establecieron en Grecia, pero se fundieron en la población helénica; los turcos, en fin, han podido tener bajo su yugo brutal a las poblaciones de la antigua Hélade, y Grecia, sin embargo, pudo al fin recuperar su lugar al sol.

La lengua griega de Homero y de Tucídides ofrece analogías notables con las más antiguas lenguas arias: sánscrito, zend y viejo persa. El griego moderno difiere sensiblemente del idioma antiguo; ha perdido, por ejemplo, el dual y el dativo; el infinitivo "ein" ya no se emplea; el acento reemplaza la prosodia. Esta lengua se habla no sólo en la península helénica, sino en la Tesalia, una parte de la Macedonia y de la Albania, en las islas Jónicas, las Cícladas y sobre una buena parte de las costas del Asia Menor.

Rumanos. — Sábese que el emperador Trajano, para repoblar la Dacia, diezmada por sus ejércitos, implantó en ella en 107 colonos romanos de diversas partes de su imperio y permitió que los soldados de sus legiones se estableciesen en ella. Todos estos elementos hablaban el latín, lengua oficial, que había penetrado un poco por todas partes. Es probable, además, que esos colonos provenían principalmente de las provincias vecinas y que la mayoría de la colonia la formaron celtas, ilirios, griegos y romanos.

Como los godos, dos siglos más tarde, hicieran irrupción en las regiones del Danubio, Aurelio permitió a esos colonos establecerse del otro lado de este río, en Mesia; pero no cabe duda de que el mayor número quedó en Dacia, donde había hecho tronco y donde se había apegado al suelo por la cultura.





Mozo de cuerda de Constantinopla

Los dacios fueron confundidos por los autores antiguos con los getas. Estrabón, sin embargo, hace una distinción. Coloca a los dacios en la parte superior del Danubio y a los getas en la parte inferior. ¿Pero a qué tronco pertenecían esos pueblos? Según un gran número de términos de origen céltico recogidos en Rumania, puede suponerse que eran celtas.

Los rumanos reivindican con razón la posesión de la provincia austrohúngara de Transilvania, poblada por cerca de tres millones de sus hermanos que hablan la misma lengua. Esta provincia formaba parte antaño de la Dacia, y al par de la actual Rumania ha sido poblada por los colonos llamados por Trajano. La reivindicación rumana es, pues, de las más lógicas.

La diversidad de los tipos hallados en Rumania se explica por el origen del reclutamiento operado por Trajano; hállase, sin embargo, el tipo romano, tan característico, en ciertos departamentos y en los montes Bihar, pero la mayoría de la población se aproxima más al tipo celta, conocido en Francia por los bretones y los auverneses. En cuanto a la lengua rumana, es bien hija del latín. Tiene la armonía de la lengua italiana con algo de más viril. Si su vocabulario ha tomado mucho al extranjero, su gramática al menos se ha conservado muy latina.

Serbios y montenegrinos. — Los serbios forman parte incuestionablemente de la gran familia eslava y bajo ese vocablo de serbios comprendemos a los montenegrinos, fracción gloriosa del antiguo imperio serbio, que se ha cruzado con los habitantes de la Tsernagora.

Hacia el principio del siglo VI, colonias eslavas establecidas en Rusia, en la región de los cursos superiores del Vístula y del Dnieper, descendieron hacia el Danubio y ocuparon una parte de la península balcánica. La primera colonización serbia se extendía hasta Durazzo y llegó a ser un poderoso imperio que, en el siglo XV, sucumbió bajo las armas turcas.

La gran familia eslava no comporta en su conjunto una unidad perfecta de tipos. Omalius de Halloj hace observar con razón que la diversidad de sus caracteres exteriores proviene de sus frecuentes mezclas con los pueblos que subyugaron, y que si muchos rusos tienen los cabellos rubios o castaños, hállanse también, sobre todo en el sur, muchos de ellos con cabellos y ojos negros.

Obsérvase en cambio en las poblaciones serbias una cierta homogeneidad de tipo: estatura mediana o superior a la mediana, cabello castaño obscuro, perfil acentuado, espaldas anchas.

La lengua serbia, o serbocroata, pertenece a la familia de las lenguas eslavas y ocupa en ella un lugar importante, dado que se extiende hasta mucho más allá de Serbia: a Bosnia, a Herzegovina, a Montenegro, a una parte de la Hungría meridional, a Croacia, Istria y Dalmacia.

Búlgaros. — Con los búlgaros, abandonamos los pueblos de origen indoeuropeo para conocer otro ciclo de poblaciones, las llamadas uraloaltaicas, denominadas también turanias, apelaciones que rechazo, pues no corresponden a ninguna idea lingüística ni etnográfica.

Durante mucho tiempo los búlgaros fueron clasificados entre las poblaciones arias, debido a su idioma eslavo; pero hoy sabemos que los búlgaros (llamados indistintamente por los bizantinos: unnagunduri o bulgari), provenientes del sur de la Siberia, se hallaban establecidos en el siglo V sobre los bordes del Volga, en una región llamada la gran Bulgaria o la Bulgaria negra. Durante los siglos siguientes emigraron hacia las provincias danubianas, y en 679 una rama importante, bajo la dirección de Asparouk, fué a establecerse en la región que aun hoy habita.

Es, sin duda, durante su estada en Rusia cuando los búlgaros adoptaron la lengua eslava, que ya hablaban en el siglo IX; pero esta lengua no tiene la pureza eslava del serbio; su vocabulario se ha complicado con un gran número de palabras extrañas, tomadas del turco, del albanés, del griego y del rumano.

Turcos. — La nación otomana conquistadora, que fué tan gloriosa y dueña de toda la península balcánica, en el mapa de Europa ya sólo posee hoy un muy reducido espacio, destinado, sin duda, a desaparecer completamente. Si Turquía ha sido durante largo tiempo el "hombre enfermo", como se la llamaba, hoy está muy próxima a ser el "hombre muerto".

Los turcos pertenecen a la familia uraloaltaica y al grupo turcotártaro. Los tártaros habitaban el noroeste de la China. Les viene este nombre de los chinos, que los llamaban Ta-ta; la terminación "taro" indica el plural. Aparecieron en Europa en el siglo XIII, pero su gran fortuna política data de la toma de Constantinopla, en 1453.

La lengua turca es una lengua aglutinante, como todas las lenguas uraloaltaicas, pero el turco vulgar, hablado por la inmensa mayoría de los osmanlis, difiere notablemente del turco literario, muy mezclado con farsi o persa.

Tales son las poblaciones, tan diversas de origen, de ideas y de lenguaje, que se agitan en esta inmensa península de los Balcanes. Sólo hemos dado de ellas una idea sumaria, suficiente, sin embargo, para hacer conocer la etnografía y el sistema de lenguas de esos distintos pueblos.

Jorge de DUBOR.

Los substitutos del cobre en Alemania

En Alemania no falta el cobre para las municiones, y no faltará quizás jamás, a pesar del tonelaje importante que éstas necesitan; pero ello sucederá con la condición de absorber poco a poco para la guerra todo el cobre destinado a las industrias de la paz y todo el cobre empleado precedentemente en aplicaciones de cualquier índole. Es necesario añadir que la guerra de trincheras ha facilitado hasta ahora la tarea permitiendo recuperar una gran parte del cobre consumido en las municiones. Ante un bloqueo que de día en día se vuelve más estricto, los alemanes se han ingeniado en reemplazar el cobre por otros metales, y si muchas de estas substituciones costosas no podrán sobrevivir al estado de guerra, otras podrán guardar su valor. Todas ofrecen, sin embargo, un interés de curiosidad para nosotros.

En el mismo ejército se ha comenzado a restringir el empleo del cobre fabricando las espoletas de los obuses con el aluminio que, desgraciadamente, los suizos suministran abundantemente a sus vecinos del este; se han fabricado igualmente mangos de cartuchos con hierro batido; pero son sobre todo las industrias pacíficas las que han debido soportar toda la variación.

Todos han podido ver en los periódicos la enumeración de las medidas tomadas para erquisar el cobre. Se ha refundido, con este motivo, una multiplicidad enorme de objetos: campanas de iglesia, techados, rodillos de imprimir sobre tejidos, calderas, tuberías, aldabas de puertas, cacerolas, samovares, objetos de escritorio, instalaciones eléctricas, etc. Pero no es esta faz del asunto la que nosotros queremos tratar. Lo que nos interesa en este momento son los esfuerzos tentados para substituir el cobre por los dos únicos metales abundantes en Alemania: el hierro y el cinc. Principalmente en las instalaciones eléctricas, en donde el cobre parecía particularmente indispensable.

Alemania tenía, antes de la guerra, un stock enorme de material eléctrico y de maquinaria preparada para la exportación; ha comenzado por utilizarla; pero ha llegado un momento en que se vió detenida, principalmente ante el desarrollo que las instalaciones de alumbrado eléctrico alcanzaron a causa de la escasez del petróleo.

Le prestó entonces especial atención a la substitución del cobre de los hilos y cables eléctricos por otros metales. La cuestión estaba ya a la orden del día antes de la guerra, y ya hablamos de ella aquí; pero ella dió seguramente un paso.

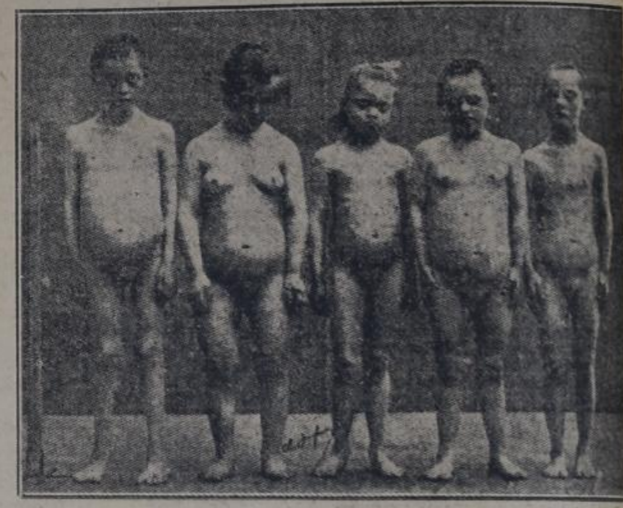
Comparando en diversos metales la conductibilidad, la resistencia y el peso específico, se llega a esta conclusión prevista: que el cobre es pr...

EL RINCON DE LAS MADRES

LA HERENCIA ALCOHOLICA

El alcohol es uno de los grandes agentes de degeneración humana. La simple observación de los hechos ha permitido hace tiempo esta afirmación, y el estudio detenido, unido a la experimentación, lo ha demostrado ampliamente.

Algunos experimentadores han inyectado alcohol bajo la piel de algunos conejos y conejas y han establecido que: la intoxicación alcohólica poco intensa no disminuye la fecundidad de esos animales, pero sí la vitalidad de su prole, que ésta queda mermada en proporción a la intensidad de la intoxicación, que se llega, cuando la intoxicación es sufrida por ambos generadores, a la esterilidad completa.



Grupo de niños degenerados física y mentalmente, engendrados por padres alcoholistas

Hechos iguales se observan en la especie humana. Los padres alcoholistas suelen tener muchos hijos, pero éstos son de existencia precaria, y cuando el alcoholismo es intenso y abarca dos o más generaciones, la esterilidad se observa frecuentemente.

Sería ésta, en cierto modo, la consecuencia menos deplorable, pues el mal desaparecería con su autor, pero antes de llegar a ella los alcoholistas han podido engendrar toda una serie de pobres seres destinados a desconocer los goces de la salud, la armonía de las fuerzas, destinados a vivir al margen de la sociedad y a veces al margen de la vida humana.

El alcoholismo hereditario hiere la vida en su origen y la destruye o la empobrece. Los hijos de alcoholistas son pequeños, su desarrollo se hace difícilmente y son mucho más susceptibles que los de herencia sana a todas las causas ocasionales que puedan determinar la enfermedad. Son en especial terrenos aptos para la infección tuberculosa, a tal punto, que en ciertos países pueden sobreponerse y coincidir el mapa que indica el consumo de alcohol y el que señala el desarrollo de la tuberculosis.

El crecimiento es no sólo tardío — a tal punto, que ciertos hijos de alcoholistas pueden a los 18 ó 20 años aparentar 15 — sino también defectuoso, y son frecuentísimas las asimetrías cranianas, faciales o cerebrales; el sistema piloso es pobre y todo el aspecto general es tal, que se ha designado este estado con el nombre de "infantilismo".

Hay, además, graves perturbaciones nerviosas: hidrocefalía, porencefalía, esclerosis, etc.

Los "heredoalcoholistas" son a menudo sujetos deprimidos, de inteligencia obtusa, y muchos retardados mentales, imbéciles e idiotas deben su desgracia al alcohol ingerido por los padres. Sin llegar siempre a tan fatales extremos, estos niños son excitables e impulsivos; en su primer infancia sufren frecuentes convulsiones, son más tarde irritables y de carácter díscolo, sin freno sobre sí mismos, incapaces de todo contralor. Estas profundas taras morales los hacen fácil presa de todas las causas de perversión, y empujados por la miseria y el abandono — inseparables compañeros del alcohol — llegan a las colonias de menores, más tarde a la cárcel, o terminan en el hospicio o el hospital.

Retardados mentales, débiles de espíritu y de cuerpo, seres envejecidos y decrépitos prematuramente, hidrocéfalos, paralíticos, epilépticos, histéricos, imbéciles, idiotas, criminales y alcoholistas, tales son los tristes frutos de la herencia alcohólica.



Idiota microcéfalo, hijo de absentistas

La madre que piensa en el porvenir de sus hijos debe huir del alcohol en todas sus formas, y toda mujer debe rechazar al alcoholista como rechazaría a un criminal.

A. M.

FOLLETIN 1

VSEVOLOD GARCHINE

LA GUERRA

I

LA GUERRA

Decididamente, esta guerra no me va a dejar un momento de reposo... Seguirá y acabará... ¡Dios sabe cuándo!...

Nuestros soldados estuvieron, como siempre, insuperables, pero el enemigo era menos débil de lo que se pensaba. En suma: cuatro meses hace que la guerra está declarada y aun no hemos logrado una victoria; en cambio, todos los días mueren más de cien hombres.

No sé si son mis nervios, pero cada telegrama que anuncia la cifra de nuestras pérdidas me produce una impresión que los demás desconocen. Los demás ven tranquilamente: "pérdidas escasas; tales oficiales fuera de combate, muertos cincuenta, heridos cien", y se consuelan con estas pequeñas pérdidas: pero yo... yo veo en este telegrama un cuadro ensangrentado... ¡Cincuenta muertos! ¡Cien heridos!... ¿Es esto una pérdida insignificante? Entonces, ¿por qué se nos subleva la sangre al leer en los periódicos que un asesinato causó una víctima? ¿Por qué estos soldados acribillados de balas, dormidos sobre el campo de batalla, nos han de dejar más fríos que la vista de una casa asaltada por un asesino? ¿Por qué la catástrofe de Telegonis (1), en la que perecieron tan sólo algunos centenares de víctimas, hizo poner el grito en el cielo a toda Rusia, al paso que las escaramuzas de las avanzadas — pérdidas insignificantes, algunos centenares de muertos — no excitan la emoción de nadie?

Un estudiante de medicina, Lvor, con quien muchas veces hablo de la guerra, me decía hace unos días:

—¿Qué haréis vos, vos el pacífico, con esas ideas humanitarias, cuando os declaren soldado y tengáis que matar a los demás?

—No me pueden declarar, Vassili Pétrovich, toda vez que estoy en la "territorial".

—No confiéis demasiado: si la guerra se prolonga, también se echará mano de la "territorial" y os tocará vuestro turno.

El corazón se me oprimió: no es de todo punto imposible que se eche mano de la "territorial": ¿cómo yo no he pensado en ello?... ¡Si la guerra se prolongase!... Seguramente se prolongará... Y si no es ésta, vendrá otra... ¿Por qué no ser soldado?... ¿Por qué no contribuir a mi ilustración, llevando a cabo militares hazañas?... Paréceme que esta guerra no es, al fin y al cabo, más que un preludio de guerras futuras, que no me perdonarán ni a mí, ni a mi hermano menor, ni aun al hijo de mi hermana. Me llegará la vez más pronto de lo que creo... ¿Dónde acabará mi "yo"?... ¿Te indignas contra la guerra?... Pues bien: ella te obligará a echar el fusil al hombro, a morir y a matar.

¡Sin embargo: no! ¡Es imposible! Yo soy un joven pacífico que no conoce más que sus libros, la sala de estudios, la familia, la tertulia íntima; que no tiene más ilusión que la de comenzar, de aquí a uno o dos años, cualquier carrera de trabajo y de caridad; que sólo ve en la humanidad un objeto digno de estudio; que me figuro estar habituado a describir el mal y, por consiguiente, a poder evadirlo.

Y he aquí que, de repente, veo caer a tierra este edificio de tranquila dicha; me contemplo vestido con esos mismos harapos, cuyas manchas y desgarrones estudiaba; ¡y ninguna instrucción, ninguna ciencia de la humanidad me dará el miserable derecho a disponer de mi cuerpo!

Cuando le expongo mis objeciones contra la guerra, Lvor acaba por sonreir:

—Hay que ver con más tranquilidad las cosas, padrecito; llevaréis una vida más feliz de lo que suponéis. ¿Creéis que me es agradable esa carnicería? Aparte del mal que causa al mundo, me impide en particular terminar mis estudios. Me echan de la facultad y me mandan a cortar brazos y piernas. Y observad que no hablo de todos los inútiles horrores de la guerra. Todas nuestras recriminaciones no la suprimirán, y, a mi juicio, vale más no pensar mucho en ello y ocuparse de nuestros negocios; y después, si me envían a curar heridos, iré... Hay que sacrificarse en estos tiempos... Y a propósito: ¿sabéis que Macha (1) va de hermana de caridad?

—¿De veras?

—Sí, se ha decidido hace tres días, y hoy mismo está aprendiendo a curar llagas. No la he disuadido de su determinación; pero, al preguntarle cómo haría para terminar sus estudios me dijo: "Si vuelvo, después veré". Que vaya. Aprenderá buenas cosas.

—Y Konzma Fomitch ¿qué dice a eso?

—Konzma no dice nada; ha tomado un aspecto impasible y no trabaja. No siento por él que se marche mi hermana; porque verdaderamente, no es un hombre: se atormenta, la sigue como una sombra, no hace nada. ¡Ah! ¡Este amor! — Y Vassili Petrovitch meneó la cabeza—. Acaba de ir a buscarla hace poco, como si no pudiese salir sola.

—Pero me parece, Vassili Petrovitch, que no es conveniente que viva con vos.

—Verdad es, mas ¿cómo había yo de preverlo? La habitación era grande y, ya que una alcoba estaba libre, ¿por qué no se la había de ceder a este muchacho?... Resulta que se enamora de mi hermana... Hablando con verdad, yo quiero a Macha. ¿Es que Konzma no la merece? Es bueno, inteligente, y ella apenas se atreve a mirarlo... Pero si queréis, dejadme en mi cuarto, no tengo tiempo que perder: Konzma y mi hermana estarán aquí dentro de poco; puede usted esperarle en el comedor si desea verlos.

—Gracias, Vassili Petrovitch, tengo también poco tiempo. Adiós.

No había dado dos pasos por la calle, cuando encontré a María Petrovna y a Konzma: marchaban sin hablar una palabra; María Petrovna iba delante y parecía preocupada; Konzma la seguía un poco detrás como si no se atreviese a marchar al lado de ella y le dirigía de cuando en cuando una mirada. Pasaron sin verme.

II

UN COBARDE

No tengo valor para hacer nada y no puedo pensar en nada. He leído nuevamente la noticia de la tercera batalla de Plevna. Doce mil rusos y rumanos han muerto, haciendo caso omiso de los turcos... ¡Doce mil!... Este número pasa ante mi vista como una cifra o bien se desenvuelve como una infinita cinta de cadáveres... Alineados ¡cubrirían una longitud de ocho "verstas"!...

También me han hablado de Skobelev; ha atacado algo, ha tomado o le han tomado un reducto... no me acuerdo de más... En esta horrible empresa veo tan sólo una cosa: la montaña de cadáveres que sirve de pedestal a esos gloriosos hechos que mañana relatará la historia.

¿Son necesarias estas desgracias? No las juzgaré. No razono la guerra, porque tengo contra ella una repulsión natural, esa aversión que me inspira un torrente de sangre vertida, sentimiento semejante quizá al de un buey que ve otros bueyes degollados.

¿Seré acaso un cobarde?

Hoy me han tratado de cobarde. Verdad que fué una persona superficial, ante la cual yo expresaba mi horror por la guerra y mi gran deseo de no ser soldado.

Sin afligirme precisamente, esta opinión me ha inducido a interrogarme a mí mismo si realmente soy un cobarde, y si mi temor por lo que todos consideran como una necesidad no provenía del miedo a perder la vida. Cuando se trata de tan magnos acontecimientos, es preciso contar para algo con la mísera existencia de uno. ¿Soy capaz, en algunos casos, de sacrificarme? No he profundizado la cuestión, pero aseguro que en todas las circunstancias de mi vida, poco numerosas, por cierto, en que he debido mirar frente a frente el peligro, nunca tuve que reprocharme de cobarde; nunca sentí miedo a morir.

III

KONZMA

Cada día nuevos combates, nuevas muertes, nuevos sufrimientos. Desde que he leído los periódicos, no estoy bueno para nada. Veo en mi libro, en lugar de letras, hombres que caen a tierra; mi pluma se convierte en un arma que hiere el papel blanco; si esto continúa, llegará a ser una verdadera alucinación.

Con todo, otro cuidado me arranca ahora a esta idea obsesionante. Ayer fuí a casa de Lvor; estaba tomando té con sus hermanos; Konzma andaba a grandes pasos por el cuarto, con la mano en su mejilla hinchada y cubierta por un pañuelo. — ¿Qué tienes? — le pregunté.

Sin responder, me agarró el brazo con un gesto desesperado, y continuó su paseo:

—Ha tenido dolor de muelas y la fluxión provocó un abceso, me dijo María Petrovna; le dije que fuese a ver al médico cuando era aún tiempo, y miradlo adonde está.

—He pasado por su casa y vendrá dentro de un instante, agregó Vassili Petrovitch.

—Es inútil, dijo Konzma, con los dientes cerrados.

(Continuará)

(1) Accidente ocurrido en un camino de hierro, donde un tren fué precipitado desde lo alto de un talud a un pantano.

(1) Diminutivo de María.

PROFESIONALES



ABOGADOS

VARIOS

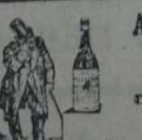


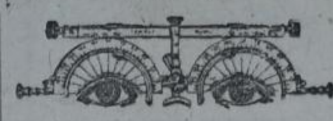












Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

ferible, pero que el aluminio puede reemplazarlo, y aun con ciertas ventajas. Su conductibilidad es sólo de 34.8, y la del cobre de 57; pero el primero es mucho más ligero. Solamente que en Alemania no se ha podido adoptar el aluminio como se hubiera querido, porque el aluminio es raro allí, a pesar de la rendija que, desgraciadamente, sobre este punto deja abierta el bloqueo. Se ha recurrido entonces a cables de hierro, recubiertos a veces de una capa de cobre, y aun de cinc. Estos cables deben ser siete veces más fuertes que los de cobre; pero lo cierto es que pueden servir. Se utiliza el hierro, sobre todo cuando la resistencia propia del conductor importa poco, y cuando los cables son de poca longitud. En las instalaciones domésticas de timbres y de alumbrado se ha adoptado, así, hilos de hierro, utilizando el papel como aislador a falta de algodón. Quizá se continuará en este orden restringido de ideas; pero cuando se llega a los 100 m. de distancia, una transmisión aérea en hierro cuesta casi dos veces más de lo que costaría una de cobre, principalmente por la compra del metal y por la instalación. Está, además, expuesta a enmohecerse. Los inconvenientes saltan a la vista, y si tal procedimiento puede rendir resultados provisorios, es fácil prever que las instalaciones hechas con tales artificios durarán poco. Pero esta dificultad se resolverá después de la guerra.

Por otra parte, los hilos de hierro no pueden ser empleados en los teléfonos a causa de la acumulación de corriente que producen en la superficie; y los teléfonos militares, que consumen cantidades extraordinarias de hilos, exigen que todavía se emplee el cobre en ellos. Sin embargo, ciertos periódicos alemanes han anunciado que en esos casos se habría llegado a utilizar hilos de hierro magnético.

También se han reemplazado los pesos de cobre por pesos de hierro, lo mismo que se ha reemplazado la moneda de níquel por la moneda completamente espartana de hierro. Se han puesto a fabricar calderas de locomotoras en las cuales entra cada vez menos el cobre: calderas hechas de acero Siemens, con pasadores de acero. La herramienta menuda también substituye el cobre por el acero, el hierro o el cinc: cortacircuitos, tomacorrientes, etc. Los aparatos y reservorios de cervecerías y las cubas para la fabricación de barnices, que eran de cobre, son ahora de hierro esmaltado; con mayor razón, las cacerolas. Los aparatos de alumbrado son de hierro, y los alemanes se consuelan de esta falta de lujo pensando que han adquirido un carácter nacional.

Respecto a los cojinetes de bronce fosforoso para las transmisiones, es también el hierro fundido el que reemplaza al cobre.

La generalización de tales medidas, el fastidio creciente que causan a la industria, los reemplazamientos costosos que el estado alemán se ha visto obligado a exigir, el descontento y el malestar que no pueden dejar de hacer sus intrusiones en la vida corriente, todo muestra los resultados ya obtenidos por el bloqueo que empieza apenas a ser un poco eficaz. Cuando hayan pasado algunos meses más, y que la guerra de movimiento haya sucedido en todos los frentes a la guerra de trincheras, impidiendo la recuperación de los cartuchos, los alemanes advertirán, sin duda, que si casi siempre se puede substituir una substancia cualquiera con otra, no se fuerzan, sin embargo, impunemente las leyes experimentales que desde largos años han conducido a adoptar tales o cuales metales en tales o cuales casos.

P. S.

CENTROS SOCIALES

"Glorias al Pampero". — En el concurso de vals organizado por esta sociedad, y realizado con fecha 17 ppdo., el jurado ha fallado, instituyendo ganadora de los premios a la pareja formada por el señor Victorio Cevasco y señora Josefa Cevasco.

Asociación de Chantada. — La comisión directiva de esta asociación ha quedado constituída para el ejercicio de 1917, en la siguiente forma:

Presidente, Lino Suárez; vicepresidente, Benigno Rodríguez; secretario, Fernando Costa Pérez; prosecretario, Rogelio González; tesorero, Manuel A. Varela; protesorero, Constantino Porto; contador, Manuel Costa López; subcontador, Benigno San Martín; vocales: Edelmiro Vázquez, Juan Pereira, José Pérez Rodríguez, José Rodríguez Pérez, Jesús Vázquez Gavieiro, Antonio López Novos; suplentes: Raimundo San Martín, José López y López, José Areán, Secundino Méndez, Angel Otero; revisores de cuentas: José Vila García y Federico de Arce y Campo.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LA ASAMBLEA DE HOY

Creemos que no tendrá el triste y bochornoso epílogo de la última, final que quedó grabado con negros caracteres en la mente de los aficionados, lógico y esperado remate, por desgracia, de la serie de inmoralidades que se venían cometiendo por parte de las "camarillas".

Y ahora, que los aficionados han sido convencidos no por las palabras, sino por los hechos, de lo que son capaces los actuales consejeros, de que para efectuar una asamblea en la que debe rendirse culto al deportismo y a la caballerosidad es necesaria la policía, no para el público, sino para los mismos que la forman, la victoria debe ser más segura, más completa. Para asistir a la asamblea hemos recibido una invitación firmada por Susini, y la cual agradecemos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

Aviso de afiliación de Clubs

El consejo directivo de esta institución, invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados, y próximos a iniciarse, bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. división, para cuyos ganadores se han instituído los siguientes premios en copas artísticamente grabadas con la inscripción de la liga y el nombre del equipo vencedor de la final. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 m., en la secretaría calle Defensa 1459, a nombre del presidente señor Raimundo Misotto, y se reciben de clubs que posean o no field, rogándoles lo hagan lo más pronto posible para dar principio a los fixtures.

Hoy, de 5 a 10 p. m., en la calle Defensa 1459, deberán presentarse los delegados de los club: Def. de All Boys, LA VANGUARDIA, Sportivo de Hornos, Juventud Alvear, Jorge Newvery, Sportivo Dublin, Libertad, y Villa del Parque Independiente.

UNION ARGENTINA DE FOOTBALL

A continuación insertamos la nómina de partidos oficiales a jugarse el domingo 25, bajo el patrocinio de ésta entidad:

Primera división — Esta división no juega.

Cuarta división. — Concordia v. Boca Central, a las 3.30 p. m., en Rivadavia al 10770 (field del club Olimpia); Sportivo Centenario v. Irigoyen, a las 2 p. m., en Rivadavia al 10700.

Quinta división. Sección A. — No juega. Sección B. — Irigoyen v. Temperante B., a las 12.30 p. m. en Rivadavia al 10700.

Nota a los clubs. — Se comunica a todos los clubs que a pedido de la mayoría han sido suspendidos los partidos oficiales a realizarse el domingo 25, teniendo en cuenta que es el último día de carnaval.

Tesorería. — Se hace saber a todos los clubs que no se encuentren al corriente con ella, que deberán hacerlo hoy, antes de las 8 p. m.: de lo contrario se procederá a la descalificación de los equipos.

Temporada de invierno. — Quedan invitados todos los clubs de la capital, y pueblos cercanos que deseen intervenir en esta temporada. Por informes en general a la administración, Condarco 914, Flores de 7 a 9 p. m.

LOS PRECIOS

Bolsa

El mercado bursátil operó ayer con preferencia en las Cédulas Argentinas, y sobre diversos valores oficiales, pero por cantidades menores que anteayer.

Hubo en general tendencia floja, que produjo leves descensos, notándose al cierre un tono algo más sostenido.

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina—
Al contado: 10.000 a 93.90, 7.00 a 93.80, 10.000 a 93.90; total: 27.000.
Id. febrero 23: 5 mil a 93.80, 10 mil a 93.90; total: 60 mil.
Id. fin de mes: 50.000 a 93.80, 20.000 a 93.90; total: 70.000.
Id. marzo 31: 10 mil a 93.70.
Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie—
Febrero 23: 20 mil a 92.50.
Cédula Hiptecaria Argentina, 2a. serie—
Al contado: 9 mil a 91.70.
Id. febrero 23: 149.500 a 91.70, 10 mil a 91.65, 3 tres a 91.70; total: 163.500.
Cédulas Nacionales—serie H.—
Al contado: 1000 a 102.50.
Id. serie K, al contado: 1000 a 85.20.
Id. febrero 23: 2000 a 85.60.
Crédito Argentino de 1905—
Marzo 31: 48.830 a 88.20.
Bonos de Pavimentación (semestral)—
Al contado: 1000 a 72.60.
Certificados Municipales—
Al contado: 1000 a 99.70.
Empréstito Conversión 2 1|2 serie B.—
Al contado: 2000 a 30.20.
Banco El Hogar Argentino—
Al contado: 22 a 155.
La Cantábrica—
Al contado: 50 a 136.

Compra-venta de títulos

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes papeles:

Nuevo Banco Italiano, La Cantábrica, Banco Comercial Italiano.

Se anotaron en venta: Azucarera Argentina.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en marzo, 1000 toneladas a 13.90, sobre dársena; entrega en abril, 400 toneladas a 14.05, sobre dársena; entrega en mayo, 800 toneladas a 14.20, sobre dársena.

Mercado a témino del Rosario

Rosario, febrero 22. — Primera rueda—maíz, entrega en abril, 200 toneladas a 9.32; entrega en mayo, 1000 toneladas a 9.24, 9.21 y 9.25.

Cambios

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 50 1|4.
" París, 5.84.
" Estados Unidos, 39.70.
" Alemania, 5.63.
" Italia, 7.30.
" España, 4.60.
" Chile, 51 1|4.
" Bolivia, 51 1|4.

Bolsa de Londres

Londres, febrero 22 — En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento a 52.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 89.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 65.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o a 81 1|2.
Empréstito de Obras Públicas de 1883 5 o|o a 89.
Province of Buenos Aires 1900, 3 y 1|2 por ciento a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o a 91.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 41 1|2.
Ferrocarril del Sud a 77.
Ferrocarril del Oeste a 75 3|4.
Ferrocarril Central Argentino, (ordinarias) a 65 1|4.

EL TIEMPO

Ayer el día transcurrió nubiado, lloviendo a intervalos. La temperatura experimentó un apreciable descenso, llegando la máxima a 24.8 grados, a la 1.45 p. m.; la mínima fué de 21.3, a las 4 a. m. Reinó excesiva humedad.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.7; 757.6; 758.2. Temperatura del aire: 22.4; 24.5; 22.7. Humedad relativa: 91; 86; 93. Dirección del viento: calma; S.E.; S.E. Velocidad del mismo: 0; 14; 14.

Antenoche llovió en Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, San Luis y La Rioja, y durante el día, en Buenos Aires, Pampa, San Luis, Córdoba, Mendoza, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. El tiempo continúa nublado, excepto en el nordeste y en los territorios del sur.

Prevalecen vientos al sudeste en todas las provincias, y del norte, a noreste, en el sur del país.

La temperatura ha bajado en todas las regiones. Anoche estaba sobre la normal en las provincias del noreste; bajo la normal en el nroeste, y más o menos normal en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur.

La presión atmosférica continúa subiendo en todo el país. Está más alta en el sur, y más baja en el norte.

Pronóstico: Tiempo nublado en las provincias, con lluvias en el norte; temperatura bajando en el noreste y subiendo en el oeste y sur.

CORREO

Un suscriptor de LA VANGUARDIA agricultor. — Solicítelo directamente al ministerio de agricultura.



ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles. Fundado en 1905. Sección Central: Corrientes 3735, U. T. 2730, Mitre; Sección Oeste: Rivadavia 6838; Sección Sud: Av. Montes de Oca 845. A $ 10 por mes enseña, en corto tiempo de día y de noche Aritmética, Teneduría, Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Inglés, Francés. A 5 $ escritura a máquina de todos sistemas modernos. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Balanceador", "Tenedor de Libros", Cajeros y empleados. — Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior. — Fundador y Director: A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros,	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad".	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. Al alcance de todos.	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director A. Heller, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 151 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (integro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 300 (Avellaneda).

Horario adicional de 4½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:		$ m/n
En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 60 días.	3	"
" " " " 90 "	4	"
" " " " 180 "	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4	"

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: $20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000 —	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1861, — Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata).

Capital realizado .	18.000.000
Fondo de reserva ordin.	933.330

SE ABONA

	Cl.	O/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4½ o/o	4½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 69.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D, de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: $ 17.500. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual: $ 10.884.065.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V/26/2.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29/2/1917

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1917, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Gié, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V/23/2.



MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de febrero de 1917, a las 8 de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V/25/2.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

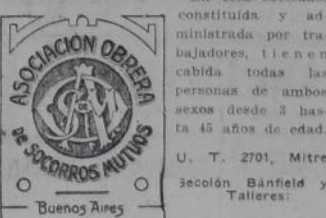
Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

Miles de personas

Ocupan hoy día altos puestos en el Comercio y en la Banca, por haber adquirido las más renombradas y recomendadas OBRAS "SISTEMA HELLER", que son preparadas especialmente para estudiar sin Profesor: ¿Quiere Vd. ser uno de ellos? ADQUIERA las OBRAS "SISTEMA HELLER", con las cuales aprenderá todas las Ciencias Comerciales.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, $ 6.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, todos los problemas resueltos, de 245 páginas, $ 3.—

"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Contiene: Redacción, Correspondencia Comercial, de toda clase, Documentos, Contratos, Escritos, Vocabulario, de 214 páginas, $ 3.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos, con 118 páginas, $ 1.50

"CALIGRAFIA MODERNA", Letras Inglesa (Inclinada), Redonda, dos clases de Gótica y Derecha, de las más modernas, $ 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, FUNDADOR Y DIRECTOR del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412, Bs. Aires.



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos.

No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA





POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3466. — Buenos Aires, Sábado 24 de Febrero de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La neutralidad moral

II

He tenido oportunidad de observar un caso "in anima vili": un hombre no desprovisto de ilustración fué germanófilo ardiente durante la invasión de Bélgica y el avance sobre París, neutral después de la batalla del Marne, germanófilo algo menos ardiente desde la toma de Varsovia hasta Verdún, y es nuevamente neutral. Y a quien con sorpresa le recuerda sus variaciones, contesta que él no ha admirado sino la administración, la organización, el genio militar de Alemania, etc., etc., olvidando que en más de una circunstancia sostuvo la legitimidad de los hechos impuestos por las necesidades de guerra.

Este tipo de neutral ofrece gran cantidad de variantes y matices; suele encontrársele en todos los medios sociales, entre los espíritus más retrógrados y los más avanzados, y su número aumenta en la medida en que los acontecimientos desfavorecen a los que en secreto admiran.

Otro tipo de neutral es el que, regocijándose de la situación especial de su país, que lo aleja de la guerra, y considerando a ésta como efecto de la barbarie — en lo cual tiene razón — se cree dueño de una inmensa superioridad, pues no toma parte en esa barbarie, y envuelve, en su desdén de superhombre, todos los pueblos en lucha, y opone a la vieja y enloquecida Europa la joven América, partidaria del arbitraje, amiga de la paz.

Siendo así, la neutralidad individual expresa o una profunda deficiencia intelectual o moral, o incapacidad para opinar o tendencias germanófilas inconfesables. Y si sorprende encontrarla en cualquier prójimo, ¡cuánto más inesperada y dolorosa es tratándose de hombres partidarios de ideas de renovación social que, partiendo de la crítica de la organización actual, tienden a la creación de un orden de cosas justo, basado en la razón, en la ciencia, en el cual las relaciones individuales o colectivas serían reguladas por el derecho y no por los prejuicios o la fuerza!

No nos explicamos el socialista neutral, el que puede sostener que valen tanto unos como otros, y "que los trabajadores conscientes no pueden considerar como suya la causa de ninguno de los bandos de potencias capitalistas en lucha, no desear la victoria decisiva de uno u otro."

Es un tanto ingenuo el creer, o aparentar creer, que en la guerra actual no hay sino lucha de bandos capitalistas. No dudamos de la influencia inmensa que él ejerce, pero conviene recordar que la guerra es muy anterior al sistema capitalista, existe hasta en el reino animal. Otras fuerzas hay: condiciones políticas, ambiciones de gobernantes, intereses de grupos sociales formados por y para la guerra, prejuicios y odios de raza, etc.

Para no ver en los aliados y sus enemigos sino dos bandos de capitalistas es necesario desconocer — o aparentar desconocer — todo el proceso histórico que ha precedido al conflicto, la organización militarista dominante en los imperios centrales — uno de los cuales rehusó abiertamente el arbitraje —, que hacía de esos países una formidable máquina de guerra; sería necesario desconocer toda la obra de preparación mental realizada en Alemania por los teorizadores de la fuerza, todo el vasto plan de educación tan hábilmente desarrollado para someter las voluntades al supremo poder de un káiser, para infiltrar en todo un pueblo el orgullo de la raza y la visión demencial de destinos sobrehumanos.

El capitalismo existe en ambos contendientes: entre los aliados existe el imperio de los zares sangrientos — como en el otro el de los turcos —; en ambos existe — aunque en diversa intensidad — la casa militarista; en ellos existen gobiernos sedientos de poder, no lo negamos; pero no es esto lo discutido ni es esto lo que puede provocar la neutralidad. Dentro de esa organización social, profundamente defectuosa, un hecho formidable ha surgido: la guerra. Los gobiernos de los imperios centrales que la desencadenan envían, con inusitada arrogancia, desafíos y ultimatums, se precipitan sobre el más inofensivo de los países, lo despedazan, reducen a escombros sus ciudades, drenan como un pulpo enorme la riqueza de su suelo, destierran, encarcelan o matan al que osa el más leve gesto de protesta, y ahora reducen a la más odiosa esclavitud la población que ha escapado al hambre y a la desesperación.

Esos gobiernos envían raids inútiles de zepelines sobre ciudades indefensas, y hunden sin necesidad vapores que conducen hombres, mujeres y niños de diversos países; reeditan en la guerra todas las atrocidades e inventan otras, desde los gases asfixiantes hasta los chorros inflamados, demuestran el más soberano desprecio por las convenciones y los tratados, y el jefe supremo, el káiser, envía su pueblo a la matanza en nombre de Dios, del cual se considera instrumento pra la regeneración del mundo.

¿Y serían los socialistas, los hombres que más cerca deben estar de la justicia, de la equidad, los que viesen como dos bandos iguales a los atacantes y a los atacados, a la víctima y al victimario? No, pues, y tanto menos lo pueden ser cuanto que, a medida que los hechos se desarrollan, se evidencia cada vez más que los dos grupos beligerantes representan dos tendencias, casi diría dos civilizaciones distintas: la una admiradora de la fuerza y por lo tanto brutal y servil, capaz de esfuerzo y de perseverancia en la organización colectiva; la otra más individualista, más libre, menos sometida a la fuerza.

Si, los beligerantes son países en los que reina el capitalismo, pero no puede igualárseles ante los que luchan por la causa de los trabajadores, pues mientras los aliados son Francia e Inglaterra, los grandes países generadores de libertad, mientras la primera es la cuna de los derechos del hombre y ha dado el heroico gesto de la revolución que ha despertado a los pueblos, los imperios centrales representan el uno el baluarte del poder de la iglesia encarnada en su hasta ayer senil soberano, y el otro el dogma de la fuerza brutal y el servilismo, expresado el primero por su organización militar y el segundo por el sometimiento del país a la voluntad del soberano. No pueden ser iguales ante los que quieren la emancipación del proletario, porque unos buscan el sometimiento del individuo a la autoridad del dogma imperial, militar y divino, y los otros significan la emancipación cada vez mayor del individuo en la organización democrática.

Si, ambos grupos son capitalistas, pero los imperios centrales buscan su engrandecimiento en la conquista, y los aliados defienden ante todo su país y su vida.

Y no pueden ser iguales ante los obreros de la transformación social porque ésta no es sólo, no puede ser sólo una lucha contra el capitalismo, sino también contra la fuerza ciega, contra el dogma, el error, la injusticia, porque ella significa una elevación de la personalidad humana, y no sólo el mejoramiento de las condiciones económicas de la vida, y así, todo lo que atenta a la libertad y al derecho es contrario a esta causa.

No puede ser indiferente ante los obreros de la causa de los trabajadores el triunfo de uno u otro de los beligerantes porque, independientemente del hecho de triunfar, con uno u otro, un grupo determinado de capitalistas, el triunfo germánico impondría la fuerza insolente, que se ríe de los tratados y huella impunemente los pueblos pequeños, que se burla de todos los derechos; representaría el triunfo de formidables **regeneradores**, que pretenderían imponer su pensamiento, y el casco guerrero convertiríase en el corselete impuesto al mundo de las ideas.

No se equivalen moralmente las dos fuerzas en lucha, y el quedar como neutral ante ellas significaría para los trabajadores el condenar la heroica actitud de Liebknecht y de sus camaradas, alzados en la más gloriosa de las protestas.

Ser neutrales significaría la incapacidad de reconocer la justicia y la verdad, y de hecho admitir su impotencia para imponerlas.

Alicia MOREAU.

COMISIONES Y REGENERACION

Desde hace algunos meses se dice con insistencia que ciertas personas vinculadas a los miembros del poder ejecutivo con fuertes lazos de amistad política y personal habían comenzado a utilizar comercialmente sus influencias.

El rumor no hubiera tenido nada de extraño si se hubiera referido al gobierno del régimen. Sabido es que, bajo los gobiernos anteriores, los "corredores de leyes", los "agentes administrativos", no eran otra cosa que amigos personales del presidente y los ministros y de cuya amistad se valían para hacer los negocios. Tal fué el caso bien denunciado del ex ministro Calderón. Pero este rumor adquiere proporciones inusitadas por el hecho de referirse a un nuevo gobierno compuesto por hombres que se proclamaron y se proclaman los únicos capaces de regenerar al país y limpiarlo de ladrones.

El rumor poco a poco se concreta. Veamos si no lo que decía "La Razón" en su número del 22 del corriente sobre explotación de metales:

"Bien meditada fué la resolución que prohibió la exportación de metales, porque debíamos dejar en el país un capital básico, que no teníamos cómo reponer a ningún precio.

Los gremios industriales tuvieron razón plena y les fué reconocida.

La convicción del público y del gobierno para la interdicción, se abrió camino sin esfuerzo.

El beneficio general del país, perjudicó algunos intereses, infinitamente inferiores al gran interés común que no excluía tampoco el de los acopiadores de metales usados ni el de las empresas — las ferroviarias, especialmente — que tenían, sin gasto, cómo almacenar su material usado y aun registrado en plaza para la venta.

Pero esos intereses no han descansado, procurando los "permisos" del P. E. para exportar metales. Se hizo un corretaje especial de influencias y se pagaron comisiones por obtenerlos. No se despreció tampoco el contrabando. La aduana descubrió algunos."

Y esto no es nada; es muy posible que pronto el público sea sorprendido con grandes revelaciones. Y entonces veremos hasta qué grado de descomposición moral pueden llegar los regeneradores cuando son falsos.

GESTION MINISTERIAL

Ingreso a los colegios nacionales

Como el nuevo decreto del ministro Salinas suprime el examen de ingreso en los colegios nacionales, este magistrado, a fin de no perjudicar a los alumnos, ha resuelto gestionar ante el consejo nacional de educación para que se tomen exámenes libres de sexto grado a los alumnos que lo soliciten.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche - Asuntos tratados

Con asistencia de 13 de sus miembros y presidida por el doctor Beiró, anoche reunióse la comisión municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de informarse de los asuntos entrados, dióse lectura a un proyecto de ordenanza presentado por el señor López Anaut, por el que se destina la suma de 2.000 pesos a invertirse en la adquisición de comestibles, destinados a socorrer a las víctimas de la sequía en la provincia de La Rioja.

Calurosamente defendido por el autor, el proyecto fué sancionado sobre tablas.

El teniente coronel Denis presentó luego un proyecto a fin de que se acuerden gratuitamente sepulturas en el cementerio del Oeste a los militares del ejército y de la armada.

Seguidamente, el mismo comisionado presentó una minuta de comunicación al D. E. por la cual se manifiesta que la comisión municipal desearía conocer en qué estado se encuentran las gestiones ante el gobierno nacional respecto a la cesión por parte de éste a la municipalidad del terreno ubicado en Ituzaingó, destinado al hospital municipal de crónicos.

Después de fundada y aprobada esta minuta, sanciónose diversos asuntos de poca importancia.

El presidente de la comisión de presupuesto informó que ésta se había expedido en el proyecto de impuestos para el año en curso, resolviéndose que esta noche se dé comienzo a su discusión hasta dejarlo sancionado.

A las 10.20 p. m. se levantó la sesión.

EL RADICALISMO EN LA PAMPA

Hasta ahora el pueblo de La Pampa vivió ajeno a los tejemanejes de la politiquería "tradicional", o de la "regeneradora", que viene a ser lo mismo. Sus campañas electorales, reducidas a la organización del gobierno comunal en las distintas localidades del territorio, pudieron desarrollarse en una forma simplista que no requería mayores sutilezas ni ardides políticos.

Por un lado bregaba la mayoría de la población, cuyo solo interés era el de una "buena" administración, que se confiaba generalmente a los vecinos más caracterizados y honestos; y frente a este grupo de electores, el gobernador, el jefe de policía del territorio o, más frecuentemente, el comisario de policía o el juez local, capitaneando una banda de servidores y de gente "agradecida" a los favores, a los privilegios por aquéllos concedidos.

En tales condiciones, y dado el estrecho límite de la acción electoral, podíase calcular de antemano, y sobre base segura, cuál de los dos grupos sería el triunfador en los comicios. Bastaba para ello la evidencia del número de componentes de cada grupo o del número de amenazas o de atropellos que abierta y francamente hubieran realizado el gobernador, el jefe de policía, el juez o el comisario durante los preparativos electorales.

Las imposiciones o las presiones de estos funcionarios territoriales nunca requirieron ropajes ni coartadas legales, pues que lejos de "guardar las formas", ejercíanlas rebenque o revólver en mano. De modo que los vecinos de las localidades de La Pampa supieron siempre a qué atenerse en materia electoral, sin llegar a conocer lo que podríamos llamar el "refinamiento" de la política criolla.

Acaso esta misma forma simplista de usar y obstaculizar el derecho político y electoral en La Pampa obligó a las autoridades territoriales a no extremar sus arbitrariedades, pues que en no pocas ocasiones la fuerza de la oposición fué tan evidente, que hubiera sido una insensatez no reconocerlo. De tal modo, y no obstante el rebenque y el revólver del gobernador, del juez o del comisario, muchas localidades del territorio pampeano pudieron darse las autoridades municipales que deseaban y llegar, más tarde, debido a la propaganda de un grupo decidido de trabajadores socialistas, a tener una idea exacta de la importancia del gobierno comunal y de los serios problemas de positiva trascendencia para el pueblo, que este gobierno debe considerar y resolver.

Así las cosas, algunos políticos y hombres de negocios en desgracia y algunos "regeneradores", diputados "manqués" y hombres de patriotismo menos "lírico" que el del inventor de la marina mercante, dirigieron su larga vista al fértil y suculento territorio. Y tuvimos una agitación "pro Pampa provincia", realizada a base de una excursión de politiqueros metropolitanos capitaneados por el señor Luro, que hiciéronse obsequiar con opíparas comilonas en cada localidad del territorio. El pueblo pampeano, que vive tan tranquilo y sin mayores preocupaciones por su autonomía, porque sabe que le resultaría cara y perjudicial, vió pasar con indiferencia esa caravana de politicastros que tenían interés en preocuparse con su porvenir. La ascensión del radicalismo al gobierno nacional vino a apaciguar los entusiasmos autonómicos del señor Luro, hasta el punto de hacerle abandonar su empresa "pro Pampa provincia".

Y esta circunstancia del abandono repentino de una campaña que se decía patriótica, muestra que en ella no sólo la autonomía de La Pampa estaba en juego. Pero si el señor Luro hubo de abandonarla en la seguridad de que el cambio de gobierno privábale de toda perspectiva de éxito, los radicales, que, por eso mismo, lo descuentan de antemano, reemplazaron a aquél en las andanzas autonómicas. Grupos de "correligionarios" están trasladándose a La Pampa, no con el propósito de dedicarse a las tareas agrícolas, sino con el de formar el plantel burocrático de la nueva provincia. En todas las localidades se han instalado comités radicales, y candidatos fracasados o servidores de la "causa" que aquí no hayan tenido oportunidad de ubicarse, capitanearán aquellas huestes y constituirán las autoridades del flamante estado.

Entretanto, por allá anda el señor Larco, personalidad de la estima presidencial, ex candidato a diputado y hombre que, según se nos cuenta, ha probado su "muñeca" en ciertas gestiones que realizáronse ante el gobierno para conseguir "permisos" con objeto de exportar hierros; el señor Larco, decimos, asumiendo la dirección de los trabajos políticos del radicalismo, en carácter de futuro gobernador del territorio y, posiblemente, de la nueva provincia.

Y por la introducción de estos elementos, los tranquilos e ingenuos pobladores de La Pampa van conociendo las mistificaciones y demás trampas del "refinamiento" de la politiquería "tradicional".

¡Hasta en La Pampa los radicales han ido a dar el espectáculo de sus apetitos políticos, de sus "cismas principistas"! Con motivo de una elección comunal que se realizará en General Pico, los radicales, que por primera vez intervienen allí en la lucha comicial, se han dividido en dos bandos que se dirigen toda serie de acusaciones sobre menguados propósitos e intereses mezquinos. Y para mayor escándalo, uno de esos comités ha sido fundado por un comisionado del gobierno nacional, cuya misión es presenciar el acto electoral para garantizar con su presencia la regularidad y la legalidad de este acto.

El comité opositor al del comisionado se ha dirigido al gobierno dándole a entender su temor de que las elecciones no puedan "desarrollarse democráticamente al amparo de la mayor libertad y sin presiones extrañas".

¡Vayan, pues, sabiendo lo que les espera los pobladores de La Pampa con la "reparación" y la autonomía que han de ofrecerles estos nuevos interesados por su porvenir político!

BARBARIE MILITAR

En el batallón 1o. de ingenieros se ha producido anteayer un caso que, por lo bárbaro y lo repugnante, se lo recomendamos al señor Elpidio González, que pretende defender los fueros del ejército hasta el punto de coartar el derecho de pensar y de hablar, tan ampliamente consignado en nuestra ley fundamental.

Un ciudadano que prestaba sus servicios en ese cuerpo, Santiago Juan Bono, de la primera compañía, fué incorporado a las filas a pesar de haber manifestado, en el momento del examen médico, que adolecía de enajenaciones mentales y de una enfermedad crónica de la nariz. La objeción formulada por el conscripto, tan lamentablemente comprobada hoy, fué desoída por las impertérritas autoridades médicomilitares, tan enérgicas siempre que se trata de humildes ciudadanos o de pobres diablos, y tan exorables cuando algunos "privilegiados" recuerdan el mito de Cerbero y de Eneas, y resuelven ponerlo en práctica...

El susodicho conscripto fué llevado sin más trámites al cuartel, y allí fué el ludibrio y la befa de un alcoholista pertinaz como el sargento 1o. Jorge Nixdor, y la víctima reiterada del cabo 1o. Carlos Acosta, quien cuenta en su haber el "mérito" indiscutible de apalear diariamente a los pobres conscriptos que le dan de comer.

Lo cierto es que el conscripto Bono, padeciendo accesos de locura y desesperado por el tratamiento salvaje e incalificable de sus superiores, resolvió ahorcarse en un galpón del cuartel. Desde fuera del galpón, algunos soldados y clases oyeron el pataleo del suspendido, quien se había colgado de una viga y se agitaba próximo a una de las paredes del galpón.

Entre los que acudieron al sitio de donde partían los ruidos se hallaba el cabo Victorio Betti, el cual, fuera de gritar, no hizo nada por salvar al desventurado conscripto, alegando que esos espectáculos le "impresionaban".

El conscripto falleció, pues, a la vista de quienes pudieron salvarlo, y a consecuencia — según informe médico — de un ataque cerebral.

El hecho no requiere ningún comentario. Es bastante elocuente por sí mismo, y no hace sino justificar una vez más las razones que fundamentan los credos antimilitaristas de todos los hombres honrados y justicieros.

Estos hechos bochornosos se repiten con una frecuencia imperdonable. Hace pocos días, en el regimiento 1o. de artillería, acantonado en Liniers, falleció otro conscripto a consecuencia de un exceso de trabajo, y sin asistencia médica de ninguna especie, pues ni el sargento enfermero ni el facultativo del cuerpo aparecieron por donde el conscripto agonizaba.

Estas son las perspectivas que los inmundos cuarteles ofrecen a la juventud trabajadora, y éstos son los hechos oprobiosos que pretende mantener ocultos el señor ministro de la guerra, cuando, con audacia inconcebible y pisoteando normas constitucionales, desliza en el ministerio del interior una nota cuyo texto postula protección para el buen nombre de esa canalla cuartelera que apalea a los ciudadanos que van a cumplir con una ley nacional, poniéndolos en el trance fatal de agredir a los conculcadores de sus respetos elementales, o de buscar una suprema solución en el suicidio.

Enseñanza secundaria y normal

EL NUEVO DECRETO

Como lo anunciáramos ayer, el ministro Salinas dió a conocer el decreto acerca de la situación en que quedan los alumnos que han cursado la escuela intermedia.

El decreto expresa "que no habiendo asignado la ley de presupuesto las partidas correspondientes al mantenimiento de la escuela creada por decreto de 1 de marzo de 1916 y del sexto año de los colegios nacionales y siendo necesario fijar la organización de los estudios en los institutos afectados por esa medida" el P. E. restablece los planes de estudios y programas que regían antes del mencionado decreto, con excepción del sexto año en los colegios nacionales.

En seguida se especifica la situación en que quedan los estudiantes de la intermedia en la forma que anticipamos ayer.

En el curso de segundo año, correspondiente a 1917, quedarán eximidos de rendir inglés los alumnos que tuviesen aprobada esta materia en el primer año intermedio.

El decreto a la vez contiene una cláusula importante, que será bien recibida por la colectividad italiana. Trátase de la incorporación de los cursos obligatorios de italiano, en 4o. y 5o. años de los colegios nacionales.

Por otra parte, la supresión de las manualidades ha traído, implícitamente, la anulación de las materias técnico-profesionales, por cuya virtud los alumnos aplazados en esas materias quedan eximidos de rendir examen.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Despacho de la comisión respectiva

La comisión de presupuesto de la comisión municipal presentó ayer su despacho sobre los gravámenes a regir durante el año en curso.

En la parte principal del despacho, la comisión expone que:

"Dentro del angustioso tiempo de que disponía vuestra comisión para estudiar el proyecto remitido por el D. E., no podía sino tomar como base circunstancial la actual ordenanza de impuestos, y su análisis ha ratificado nuestro concepto anterior, de que es necesario rever totalmente, porque carecen de unidad y de proporcionalidad los gravámenes, y algunos son hasta inconstitucionales.

El criterio general que tiene vuestra comisión es el de no aumentar los impuestos y sí disminuirlos. El D. E. os envía un presupuesto de gastos de pesos 41.295.100. El rendimiento de la ordenanza de impuestos del año pasado puede calcularse en $ 39.399.387.90. Habría un déficit. El dilema que teníamos que resolver, era: aumentar los impuestos o disminuir los gastos. Aplicando el principio sentado, optamos en general por lo segundo, y en tal sentido, no sólo os aconsejamos el rechazo del aumento del impuesto general, sino que también aceptamos las oportunas rebajas del impuesto al consumo, que el mismo propone en su proyecto.

Pero ese principio general no podríamos aplicarlo con carácter teórico absoluto, sino concordándolo con las necesidades y exigencias actuales de la comuna; y del análisis del presupuesto de gastos que nos remite el D. E. resulta que sólo el 68 o o se destina al pago del personal y servicios municipales de conservación y mejoramiento, y el 32 o o restante está destinado al servicio de la deuda pública, que asciende a $ 123.334.735.25, cuyo servicio insume 11.830.001.97 pesos anuales por concepto de intereses.

De modo que del cuadro de la deuda pública surge que su servicio demanda a la comuna $ 11.830.007.97, o sea, casi el 32 o o, excediéndose en un 12 o o del máximo legal, pues por el artículo 44, inciso 4 de la ley orgánica municipal, la comuna sólo podía destinar a ese fin el 20 o o de sus rentas.

Ese es el resultado de administraciones fastuosas y arbitrarias, que poco consultaron la capacidad contributiva del pueblo de la capital, a quien se exige tributos para servir tan pesada deuda.

Pero la municipalidad debe y honradamente cumplirá con sus acreedores.

No es posible por este año disminuir esa partida de $ 11.830.001.97 para el servicio de la deuda. Para el año entrante propondremos un nuevo plan financiero que no haga caer sobre el contribuyente y sobre las entradas ordinarias todo el peso de las amortizaciones extraordinarias de letras y certificados, especialmente en cuanto provengan de adquisiciones de inmuebles.

La consolidación de esa deuda flotante podría ser una solución, si el estado de la plaza lo permitiera, armonizándose sus servicios con el producto de la venta a largos plazos de muchos de los valiosos inmuebles que posee la municipalidad y cuya enajenación reputamos necesaria, pues no sólo son el origen de la mayor parte de la deuda flotante, sino que también reputamos que no es posible tolerar que la comuna especule con su posible futura valorización a costa de extorsivos tributos sobre el pueblo, y tanto más cuanto que en gran parte se trata de bienes improductivos, algunos verdaderos eriales, que pudieron ser entregados al trabajo como chacras o quintas.

Pero un plan de esta naturaleza no podía ser estudiado seriamente en pocos días, ni desarrollado en el corriente año, y por ello nos vemos en la necesidad de continuar arrancando al contribuyente los fondos necesarios para servir esa deuda, ya que es un deber fundamental de gobierno y honestidad pública cumplir lealmente con nuestros compromisos.

No podemos, pues, contar en este año con una rebaja en la parte destinada a atender servicios de deudas, y en consecuencia, sólo podríamos equilibrar el cálculo de recursos y gastos introduciendo rebajas en las partidas destinadas a sueldos del personal y conservación y mejoras edilicias.

Sobre este particular hemos celebrado diversas conferencias con el señor intendente y hemos acordado hacer nuevas rebajas, pero, como no es posible efectuar para el año en curso las necesarias, que habría que estudiar tranquilamente, nos hemos visto en la necesidad de admitir algunas modificaciones en la forma de percepción de algunos impuestos, de los que resultan un aumento en la renta, necesarios para el equilibrio financiero de la comuna, y esto lo hemos aceptado cuando va a refluir sobre el contribuyente capacitado para el tributo."

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m/n.
Refinería Argentina, reventa (con descuento)	7.—
Norteamericana, molida (neto)	4.95
Refinería San Pablo y Ledesma	Retirada

A última hora se nos comunica que se ofrece azúcar norteamericana en grandes lotes a $ 4.80. Esto confirma nuestros pronósticos de bajas a producirse.

LA PENA DE MUERTE

Reflexiones marginales

Escribo este artículo a raíz de otro del mismo título aparecido en una revista de esta capital, para decir de este problema cosas de pura lógica harto sabidas de todos a esta altura de nuestro siglo, pero como todas las cosas lógicas, propensas al olvido.

Si no tuviera otro propósito que el de parecer original para despertar la admiración, o simple curiosidad, de las gentes, me bastaría con adoptar en esta emergencia una actitud nietzchiana, si se me permite, más superficial de lo que a primera vista parece. Pero cuando se ha dejado a las espaldas los veinte años, aunque nos sea fresco todavía su recuerdo, no sientan bien estas originalidades, caídas, por otra parte, en desuso.

Esto, y las razones que doy más adelante, explican que renuncie a ser insensible como los dioses y participe del "sentimentalismo chillón" de los que son enemigos de la pena capital...

El peligro

Confieso que si me tomo interés en el asunto, es prescindiendo casi totalmente del caso particular de Ernst. El peligro de la pena de muerte está en que lo mismo puede servir para segar la existencia miserable de un sujeto que ha vivido constantemente a la sobra de nuestros vicios como la existencia de un hombre bueno: es el caso no lejano de Ferrer... Y si se piensa en el uso que puede hacerse de la pena de muerte en manos de un gobierno poco escrupuloso, ¿cómo no inquietarnos?

Se equivoca el articulista al afirmar que ésta "sólo recae en aquellos individuos que forman la hez de la delincuencia"... ¿Cree, acaso, que han de ser necesariamente criminales aquellos a quienes se refieren los artículos 15 y 16 de la ley 7029?

Pero aun prescindiendo de esta ley y limitándonos a los casos legislados por el código penal en el art. 17 de la ley de reformas, incisos 2o. y 3o., nadie que entienda en estas cuestiones podría afirmar tranquilamente que el criterio seguido por nuestro código sea el menos propenso a caer en yerros lamentables. No lo guía un espíritu científico, ni siquiera lógico.

Tomar como casi único elemento de juicio el delito cometido es una verdadera monstruosidad: se juzga así el delito, mas no al delincuente. Yo pregunto qué se pensaría de un médico que hiciera sus diagnósticos sin preocuparse para nada del paciente. Y sin embargo, es esto lo que hace nuestro código.

Toda su articulación se asienta en este axioma, que es una verdadera herejía, del punto de vista de la ciencia criminal: a un mayor delito corresponde un mayor delincuente y, por ende una mayor pena... En una multitud de casos la relación es totalmente inversa. Hay grandes crímenes con un mínimo de criminalidad...

"Al que matare a otro... para ocultar otro hecho punible, o para asegurar... la impunidad para sí..." Nada más natural que esta actitud del delincuente, y sin embargo es un agravante para nuestro código... ¿Recordáis el caso que plantea Dostoiewski en "Crimen y castigo"? Yo preguntaría a los partidarios de la pena de muerte si se atreverían a aplicarla al protagonista de Dostoiewsky en presencia de un expediente tan lleno de ciencia como lo es esta obra del gran escritor ruso.

Cuando nos encontramos con un sistema legal con tan pocas probabilidades de acierto y tantas de desacierto, tenemos el deber de rechazar toda pena que sea irrevocable.

Profilaxia ingenua

La pena de muerte entraña, fatalmente, esta idea absurda: la infalibilidad del juez. Cuando éste, siguiendo el criterio anticientífico del código, dice de un delincuente que lo es en grado máximo y que, por tanto, hay que suprimirlo, piensa sinceramente que contribuye así al saneamiento social.

Mas reflexionemos... Supongamos el mejor de los casos: que haya estado acertado en la calificación del delincuente, ¿no es una locura pensar que vamos a devolver la salud a la sociedad sacrificando muy de raro en raro la vida de un individuo?

Si creemos de verdad en las excelencias de la pena de muerte, volvamos resueltamente al código de Dracón, que castigaba con esta pena a todo aquel que delinquía: que en esto era más lógico que nuestros partidarios de la pena de muerte, pues le bastaba hallarse en presencia de un delincuente para suprimirlo.

Pero la historia nos muestra que nada se ha conseguido con este procedimiento. Cuando un sistema cae en desuso, podemos asegurar que era inconveniente a la sociedad... ¿No es una ingenuidad obrar sobre los efectos para suprimir las causas que los produ-



cen? He dicho alguna vez, y lo repito, que el criminal es un producto de nuestra modalidad social: es la sombra que se proyecta de nuestra civilización, y subsistirá mientras ésta no cambie. Por eso creo inútil toda medida que vaya más allá del límite impuesto por la defensa social.

Los culpables

Nosotros somos los verdaderos culpables: no tenemos, pues, derecho a estar quejosos de que haya criminales. Son nuestro complemento fatal por ahora. La monogamía precisa para su existencia de la prostitución; el matrimonio indisoluble, del adulterio; nuestro orden social, de la delincuencia. El criminal es el hijo de nuestras culpas; él nos advierte del mal empleo de nuestras energías. Sin él tal vez ni nos preocuparíamos de nuestro perfeccionamiento.

El derecho de castigar

Esta idea de nuestra responsabilidad colectiva en la producción del crimen y de que el agente obra como un simple medium movido por el orden social, ha cambiado radicalmente el fundamento al derecho de castigar.

Mientras se creyó en el libre albedrío, el castigo no tenía otro propósito que el de obligar al criminal a expiar su delito. Pero este principio cayó en desprestigio después de los admirables estudios realizados por algunos médicos alienistas y sistematizados y ampliados por Lombroso y sus continuadores. El criminal es un abúlico de la voluntad, que obra empujado por una multitud de factores que no está en sus manos cambiar, es un predestinado que cumple sin proponérselo su destino criminal: un irresponsable, en una palabra.

No tenemos, pues, derecho a ensañarnos con él; pero sí a defendernos. Y el límite de nuestra defensa dependerá del grado de temibilidad del delincuente. Pero no tenemos derecho a excedernos. El código castiga a aquel que lleva su defensa más allá de un límite racional: el mismo criterio debe regiar los actos de la sociedad.

Después de lo dicho, nos hallamos en condiciones de fijar en una fórmula breve el principio en que debe inspirarse el derecho de represión. Sería éste: Asegurar el máximo de defensa social dentro de un mínimo de pena.

Indeterminación de la pena

Nuestro código fija un mínimo y un máximo de pena para cada delito, dentro de los cuales ha de moverse el juez. Este criterio que tiene en cuenta más el delito que al delincuente, ha sido sañamente criticado por la escuela positiva, y en 1910 el congreso reunido en Wáshington ha aprobado un voto en que se propicia la indeterminación de la pena. La incorporación de este principio al derecho positivo pondría término a esta situación verdaderamente inquietante que se plantea a los jueces encargados de aplicar el derecho escrito: un mínimo de pena que muchas veces es excesivo y un máximo que a veces es insuficiente.

La pena de muerte

La pena de muerte nos vuelve a un criterio represivo que repugna ya a nuestra cultura filosófica.

Para defendernos del delincuente nos basta con hacerle imposible la comisión de todo delito, aislándolo. Pero al aplicarle la pena de muerte la sociedad no trata de defenderse: sí de vengarse. Podría consignar ejemplos si no temiera extenderme demasiado.

Hay en la pena de muerte un propósito expiatorio, más que de profilaxia social. Si así no fuera, ¿por qué no se suprime al delincuente sin someterlo a inútiles sufrimientos?

En momentos en que gravitaba más sobre nuestros espíritus la barbarie religiosa, estos sufrimientos tenían su razón de ser, pues que se proponían obligar al delincuente a arrepentirse para presentarse ante el Señor limpio de toda mácula; pero pierden toda su justicia cuando se invoca un propósito nada más que de profilaxia.

Aparte de la idea de venganza que entraña la pena de muerte, hay el propósito de que ella sirva de escarmiento; y si satisface lo primero, no consigue lo segundo. El delincuente, lo han dicho todos los penalistas, no piensa en la pena en el momento de cometer el delito. Está tan seguro de escapar a la acción de la justicia, como lo está un católico de asegurarse el cielo con una limosna.

El crimen legal

En presencia de un delincuente siempre hallaremos un atenuante en su favor: factor hereditario, medio social, educación; toda esa suma de factores que hacen del criminal un ente irresponsable. Pero toda justificación desaparece cuando se trata de la justicia. Como entidad moral carece de instinto y debe proceder en todos sus actos reflexivamente.

En nueve casos de cada diez el delincuente lo es porque quiere mejorar su condición, si bien por medios que reprueba la sociedad. El propósito que lo inspira es el mismo, al fin de cuentas, que nos mueve a todos; pero su falta de cultura le ha condenado a ser lo que es, en lugar de meterse a comerciante, político o gobernante. Y como no puede provocar guerras, se limita de vez en cuando a cometer un vulgar homicidio o un pequeño calote.

Yo concibo que Lauro y Salvato hayan matado por una suma de dinero. De haber escapado a la justicia, a estas horas ya hubieran realizado un viajecito a Estados Unidos y hasta hubieran podido incorporarse dignamente a la sociedad... Lo que no concibo es que un juez mate nada más que para satisfacer un instinto de venganza, aun cuando se pretenda desorientarnos hablándonos de la salud social.

Con este agravante: que el crimen legal se ve precisado a instituir una especie nueva de delincuentes: los criminales de oficio.

El derecho a la vida

El criterio moral que inspira al código es éste, contradictorio: El derecho a la vida es sagrado... todo aquel que lo viole será pasible de la pena de muerte!

Pero ¿es que tenemos derecho a disponer de la vida de nadie? Las penas que van más allá de la necesidad de conservar el depósito de la salud pública — dice Beccaría — son por naturaleza injustas.

La pena de muerte excede este límite. Para salvar la salud pública bastará con aislar al delincuente por un tiempo mayor o menor, según que predominen en él factores hereditarios o sociales; a veces bastará con llevar al delincuente a un medio social distinto al en que vivió. Australia era una colonia de presos a donde Inglaterra mandaba a los delincuentes más peligrosos, y hoy sirve de modelo a los países más civilizados; el Canadá ha sido poblado con los últimos despojos de la Europa viciada, prostitutas arrancadas de las cárceles, como Manón, la pecadora ingenua...

El criminal — como lo prueban estos hechos — no es incorregible; sino, más o menos, corregible. Y el delincuente que nuestras leyes condenan a muerte bien puede ser más fácilmente corregible que aquel a quien condenan a una pena infinitamente menor; porque, repito, condenan el delito prescindiendo más de lo necesario del delincuente.

Una duda

Los que aplauden la pena de muerte como medida de profilaxia social argumentan: Hacemos obra buena desembarazando a la sociedad de un mal elemento... ¿No serían, dejándonos llevar de esta reflexión, muchos criminales acreedores a nuestra recompensa: Ernst, entre otros? El se ha encargado de quitar de la vida a un elemento poco envidiable, por cierto. Y si tenemos en cuenta que en la gran mayoría de los casos los crímenes que el código coloca bajo el título común de "Delitos contra las personas" se realizan entre individuos socialmente afines, casi sería cuestión de aconsejar a nuestros profilactas que abandonen totalmente a esos delincuentes a su propia suerte para que entre ellos se encarguen de extinguirse.

¿Regalaremos una casa, alimentación, escuela y asistencia médica a los degenerados irremediables, mientras millones de trabajadores sucumben lentamente a las miserias y a la angustia?, exclama Barrett en presencia de las cosas.

Es cierto; ¿pero esos degenerados — irremediables o no — son acaso más culpables que esos millones de trabajadores de que las cosas sucedan así y no de otro modo?

Ya que no nos sentimos bastante fuertes para alejarnos del vicio, callemos, al menos, en presencia de esos desgraciados que nos obligan a recogernos un momento dentro de nosotros mismos y a meditar en nuestra vida pasada y en nuestra vida futura... Y ¿quién sabe? Tal vez ellos sean necesarios, hoy por hoy, para la perfecta armonía universal. El mismo día que ha nacido ese señor grueso que es dueño de miles de obreros se ha encontrado en un depósito de basuras a ese otro que arrastra cadenas y que habla muy poco... ¿han nacido el uno para el otro? ¿Son igualmente necesarios?

Mientras no sepamos esto a ciencia cierta, no destruyamos nada. Esos desgraciados que tanto cuestan son un gran elemento de educación social. Tal vez algún día, gracias a ellos, lleguemos a ser buenos.

S. SCHEIMBERG.



TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Vigilancia de las costas

MADRID, 23 — Se ha resuelto una visita oficial a las unidades de la marina en el apostadero de Cádiz. Se dice que dicha visita obedece a la posibilidad de la vigilancia de las aguas jurisdiccionales españolas.

Interpelación sobre la acción de España en Marruecos

MADRID, 23 — El sábado próximo, el diputado señor Domingo interpelará en el congreso al gobierno respecto a la acción de España en el territorio de Marruecos.

Colisión de buques

MADRID, 23 — Comunican de Málaga que el vapor español "Españoleto" embistió al buque velero inglés "Ariana", que navegaba sin luz.

El "Españoleto" salvó a la tripulación del "Ariana", menos al capitán, quien, herido a raíz de la colisión, quedó a bordo, hundiéndose con el navío.

Sorteo militar suspendido por no tener a quien sortear

MADRID, 23 — Comunican de Huesca que en los pueblos de Hache y Girera fué suspendido el sorteo de las quintas debido a que todos los mozos emigraron a América.

ESTADOS UNIDOS

Convocatoria del senado

WASHINGTON, 23 — Se anuncia oficialmente que el presidente Wilson decidió convocar al senado a una sesión extra para el 5 de marzo, con el objeto de examinar sus nombramientos.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

La campaña de los submarinos -- Hundimiento de buques

Ataques franceses en el bosque de Malancourt

Informaciones del frente francés

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Discurso del primer ministro australiano

Estados Unidos y Alemania

CIUDADANO NORTEAMERICANO FALLECIDO EN EL HUNDIMIENTO DE UN PAQUETE FRANCES.

WASHINGTON, 23 — El cónsul norteamericano en Malta cablegrafió al departamento de estado que el misionero norteamericano Mr. Haden, que regresaba de Boochow (China), pereció a bordo del paquete francés "Athos", que hundió un submarino el 17 del corriente a 210 millas de la isla de Malta.

LOS SUBMARINOS TEUTONES Y LAS EMBARCACIONES NORTEAMERICANAS.

LONDRES, 23 — Los diarios publican informaciones de Berlín anunciando que los políticos alemanes creen que los submarinos recibieron la instrucción de no hundir a los paquetes norteamericanos "Rochester" y "Orleans" que van para Burdeos a través de la zona bloqueada.

FRACASO DEL BLOQUEO ALEMAN

PARIS, 23 — Los telegramas recibidos confirman el fracaso completo del bloqueo alemán. Ayer quince vapores italianos de regreso de América entraron en los puertos italianos. Es una prueba de que los submarinos alemanes no son bastante numerosos para mantener un bloqueo efectivo.

En Francia y Bélgica

Ataques contra las trincheras alemanas situadas al sudoeste del bosque de Malancourt y en Hauts-de-Meuse — Calma en el resto del frente.

PARIS, 23 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Realizamos dos golpes de mano contra las trincheras enemigas al sudeste del bosque de Malancourt y en Hauts de Meuse. Regresamos con una veintena de prisioneros.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente."

La vuelta de deportados belgas

PARIS, 23 — Informan de El Havre que once deportados volvieron a Hersehof (Bélgica ocupada) procedentes de Westfalia.

Parecían verdaderos espectros. Su aparición causó honda emoción en la población.

Refieren que los hombres mueren como moscas, y que perecen de hambre.

Otros que regresaron a Amberes el 21 de enero murieron en el hospital. Todos están en un estado lamentable.

Diez y seis obreros de Tubise, sobre 21, han regresado tísicos.

De todas partes llegan los mismos relatos. Es imposible permanecer indiferentes ante tal espectáculo.

Se trató del respeto elemental de la humanidad que los pueblos civilizados impusieron a los pueblos bárbaros de Africa, y que deben, por su honor, hacer observar en Europa.

Informaciones enviadas desde el frente británico

LONDRES, 23 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico informa lo siguiente:

"Los comunicados oficiales alemanes son conocidos desde hace tiempo por su tendencia en falsear los hechos con propósito deliberado; pero es digno de ser mencionado el siguiente ejemplo concreto sobre la extensión de su mentira: Un comunicado radiotelegráfico alemán de ayer contenía la siguiente información:

"Varias compañías inglesas, después de una preparación de artillería, se abrieron paso ayer en nuestras posiciones; pero fueron rechazadas por medio de un recio contraataque. Encontramos 200 muertos enemigos al limpiar las trincheras."

He aquí cuáles son los hechos verdaderos: Fué efectuado un ráid en un frente de 550 metros por las tropas de Nueva Zelandia, que penetraron en las defensas alemanas sobre un fondo de 270 metros.

Los neozelandeses causaron grandes daños en las trincheras germanas, donde quedaron más de media hora, y encontraron esas defensas cubiertas de cadáveres de sus defensores debido al preliminar bombardeo inglés.

Regresaron los británicos con 44 prisioneros.

Sin dar cifras exactas, nuestras pérdidas totales en muertos, heridos y desaparecidos son infinitamente inferiores a las citadas en el comunicado oficial alemán.

Se debe a la verdad decir que si los alemanes han contado 200 cadáveres, las siete octavas partes de éstos eran de los suyos."

En la línea ítaloaustriaca

Ataques austriacos en diversos puntos del frente rechazados. — Raid con éxito de un dirigible italiano.

ROMA, 23 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del general Cadorna:

"Las tentativas del enemigo de hacer irrupción contra nuestras líneas de Zugna, en el valle Adige, entre Strigno y Spera, valle de Sugarna, y sobre las pendientes del monte Cadini. Alto Boite, fracasaron en seguida debido a la activa vigilancia y sólida resistencia de nuestras tropas.

En la zona de Col di Lana, alto Cordevole, un destacaemnto austriaco consiguió sorprender nuestra pequeña guardia. Fué inmediatamente contraatacado y rechazado, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

Durante la noche del 22 de febrero uno de nuestros dirigibles, por medio de una hábil maniobra, llegó por sorpresa sobre el campo de aviación enemigo de Prosecco y arrojó una tonelada de altos explosivos, con resultados visiblemente eficaces. El dirigible regresó indemne.".

En el frente ruso

Incursión alemana rechazada en Svischen — Reconocimientos en los frentes rumano y caucásico.

PETROGRAD, 23 — Un comunicado oficial dice:

"Los alemanes consiguieron penetrar en una posición en la vecindad de Svischen, al este de Zlochoff; realizamos inmediatamente un contraataque, rechazando al enemigo.

Hubo reconocimientos en ed frente rumano y en el Cáucaso."

Otras noticias de la guerra

Declaraciones de Lloyd George

LONDRES, 23 — El primer ministro, Mr. David Lloyd George, hizo esta tarde importantes declaraciones en la cámara de los Comunes acerca de las restricciones de las importaciones para solucionar las dificultades sobre el tonelaje.

Irlandeses detenidos

LONDRES, 23 — Se anuncia que ayer fueron detenidos en Irlanda 32 individuos, de los cuales 8 en Dublin, por transgresión de la ley de defensa del reino. Entre los detenidos figuran varias personas que habían sido arrestadas a raíz de la rebelión de 1916.

Declaración del "Vorwaerts" sobre la mortalidad infantil

NUEVA YORK, 23 — Anuncian de Berlín que el órgano socialista "Vorwaerts" prevé un aumento de la mortalidad de los niños en el corriente año en comparación con 1916, a raíz del encarecimiento de la leche.

La reunión de las delegaciones parlamentarias de la "entente" — Telegrama de Luzzatti a Briand.

ROMA, 23 — La delegación parlamentaria italiana que asistirá a la reunión interaliada se reunió en el Montecitorio para cambiar ideas acerca de la llegada y permanencia en Roma de los parlamentarios franceses.

El señor Luzzatti telegrafió a Mr. Briand en nombre de la delegación los sentimientos de admiración para Francia, expresando la seguridad de una victoria definitiva.

Inglaterra y la guerra submarina

PARIS, 23 — Los diarios franceses comentando la última orden del consejo de gabinete británico hacen notar que la Gran Bretaña contestó vigorosamente a la guerra submarina, pero diferentemente del gabinete de Berlín; los aliados se limitan a ejercer un contralor estricto en el mar, se prohibe todo acto de inhumanidad y se vigilan las circulaciones de productos, pero por lo menos respetan las vidas humanas.

Discurso del rey de Inglaterra

LONDRES, 23 — Al abrir la escuela de lenguas orientales en Londres, el rey dijo:

"No podría yo insistir demasiado sobre el vasto alcance e importancia de esos estudios. La escuela dará elementos nuevos de instrucción para ayudar a los que fueron los "pioners" del progreso y los instrumentos de un buen gobierno en las Indias y en el Egipto.

Dará un bagaje técnico más completo a los "pioners" del comercio y de la industria, los que, a medida que se suceden las generaciones, asumen el deber de mantener el honor y la reputación del comercio británico en el Oriente.

Sus trabajos servirán para desarrollar las simpatías que existen ya tan felizmente entre mis súbditos y los del Japón, mi aliado en el Extremo Oriente. La escuela va a abrir sus puertas en medio de una crisis sin precedente en la historia del mundo.

Desde hace más de dos años, los pueblos de mis posesiones rivalizan en abnegación y lealtad al ofrecer su sangre y su dinero para la prosecución de esta justa guerra.

El sentimiento del sacrificio común, del esfuerzo común, ha estrechado las simpatías mutuas.

Mientras tanto, creemos que los trabajos pacíficos de esta institución, al propalar el conocimiento científico y exacto de la vida y pensamiento orientales, fomentarán el espíritu de lealtad y patriotismo y harán aún más estrechos los lazos entre las numerosas naciones de mi imperio."

Discurso del primer ministro de Australia

LONDRES, 23 — Anuncian de Melbourne que el primer ministro de Australia, Mr. Hugues, pronunció hoy ante la cámara de representantes uno de los más enérgicos discursos, haciendo la declaración siguiente sobre la política del nuevo gabinete: "El parlamento actual es como un comité de salud pública deliberadamente elegido para hacer frente a la guerra. Sus miembros deben subordinarlo todo a ese objetivo.

La guerra, lejos de haber disminuido en intensidad, se hace por el contrario con más vigor. Cuando se hizo circular el referéndum sobre conscripción, en octubre último, teníamos en esa época una gran necesidad de hombres. El gobierno entendió respetar la decisión expresada por el pueblo, pero esto no significaba en ninguna forma, como algunos lo pretendieron, que Australia estaba cansada de la guerra.

La determinación de Australia ha sido, y lo es aún, de luchar con todas sus fuerzas al lado de Inglaterra y sus aliados, hasta conseguir la victoria, y con ella una paz duradera. Actualmente, la necesidad de hombres es aún mayor que en octubre último, habiendo sido solicitados todos los dominios para mandar mayor cantidad de ellos. La guerra creó además otros problemas de vital importancia. Es la primera vez que los gobiernos autónomos de los dominios tendrán voz y voto sobre la guerra, así como también en las conferencias convocadas para estudiar la paz. Los puntos principales son: el comercio imperial, la constitución del imperio y el contralor del Pacífico."

Mr. Hughes dijo a continuación: "El gobierno proseguirá una política de finanzas sólidas, que necesitarán la revisión de ciertas tasas de aduana para la protección de las industrias y del comercio de Australia."

El discurso de Mr. Hughes fué saludado por unánimes aplausos de la cámara.

Hughes pidió a continuación que el mismo parlamento se prolongara hasta después de seis meses de la fecha de la declaración de la paz, o hasta el 8 de octubre próximo si la paz no ha sido hecha para esa fecha.

Los submarinos alemanes en acción

LAS "HAZAÑAS" TEUTONAS EN EL MAR — VAPORES HUNDIDOS CONTRARIANDO LOS MAS ELEMENTALES SENTIMIENTOS DE HUMANIDAD.

LONDRES, 23 — Una información de la agencia Reuter dice lo siguiente:

"Se sabe que el "Eufrates", buque belga de socorros, recientemente hundido por un submarino alemán mientras iba en lastre de Rotterdam a Sanayhook, iba provisto de un salvoconducto alemán que le había sido otorgado especialmente en Rotterdam para la travesía en el curso de la cual fué hundido.

Además, el "Eufrates" llevaba insignias especiales de la comisión de socorros y enarbolaba el pabellón de esa comisión.

Sin embargo, el "Eufrates" fué torpedeado sin previo aviso y se hundió en cuatro minutos. El único sobreviviente de la tripulación fué recogido después de varias horas de inmersión.

De a bordo del vapor británico "Trevean", que fué hundido al mismo tiempo, se vió al sumergible que hundió al "Eufrates" incendiar a una goleta portuguesa.

Otro ataque con propósito deliberado contra un buque neutral tuvo lugar el 12 de febrero, fecha en que el vapor griego "Aghios Spyridion" fué torpedeado sin previo aviso, hundiéndose inmediatamente.

Todo el personal de a bordo se ahogó o murió, a excepción de cinco hombres que recogió una nave de patrulla británica. Un chileno y un español estaban entre los muertos."

VAPORES DE DIVERSAS BANDERAS HUNDIDOS

PARIS, 23 — Se anuncia que los vapores, noruego "Doravore", inglés "Ape" e italianos "San Michele", "Giovanni" y "Adelina" han sido hundidos.

—

LONDRES, 23 — Anuncian de Queenstown que el vapor inglés "Invercould" ha sido hundido.

—

LONDRES, 23 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Wahtfield" y dos buques de pesca han sido hundidos, además confirma el hundimiento del "John Miles".

DECLARACION DE LOS ARMADORES DEL "SAXONIA" ACERCA DEL VALOR DEL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE INGLESA.

LONDRES, 23 — Los armadores del vapor "Saxonia", que fué torpedeado el 7 del corriente por un submarino alemán, escriben que el valor del personal de la marina mercante británica no es bastante apreciado. Estos hombres, que corren riesgos terribles, sobre todo teniendo en cuenta que sus buques no están armados para la defensa, tienen un solo deseo cuando su buque ha sido torpedeado: el de volver a tomar servicio sobre otro.

El primero y el tercero oficial del "Saxonia" escriben en un informe que el submarino alemán atacó al buque a las 5 de la tarde, con una luz muy suficiente para permitirle ver que el "Saxonia" no estaba armado. El vapor se detuvo desde los primeros tiros y señaló que obedecía a las órdenes del submarino, que, a pesar de eso, continuó haciendo un disparo por minuto. La tripulación del "Saxonia" descendió en un bote. Un obús hirió a cinco de sus ocupantes, de los cuales uno murió a consecuencia de las heridas recibidas. El submarino se aproximó entonces, pero no ofreció ninguna asistencia y se llevó al capitán como prisionero.

Los ocupantes del bote fueron recogidos después de haber navegado a merced de las olas durante toda la noche.

SUBMARINO ENCALLADO

LONDRES, 23 — La agencia Reuter en una información de La Haya anuncia que un submarino alemán encalló en la isla holandesa de Walcheren.

HUNDIMIENTO DE LOS VAPORES "MONARCH" Y "EMEROY"

PARIS, 23 — Se anuncia oficialmente que los vapores "Monarch" y "Emeroy" fueron hundidos.

EXPLICACIONES DADAS POR ALEMANIA AL GOBIERNO SUECO

LONDRES, 23 — Comunican de Estocolmo que Alemania contestó al gobierno sueco que el vapor "Edda" fué torpedeado el 29 de enero por error, que lamenta el suceso y que está dispuesta a pagar una indemnización.

CONSECUENCIA DEL HUNDIMIENTO DEL "HUGO HAMILTON"

ESTOCOLMO, 23 — A consecuencia del hundimiento del "Hugo Hamilton" con 5000 toneladas de salitre y la detención de otros tres cargamentos de ese abono, los agricultores de Suecia se ven privados de 20.000 toneladas, es decir, de las dos terceras partes de su consumo anual; el precio de las pequeñas cantidades disponibles se ha triplicado.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "ATHOS"

WASHINGTON, 23 — Un nuevo telegrama del cónsul norteamericano en Malta establece que el vapor francés "Athos", que fué hundido sin previo aviso, tenía tropas a bordo y que podía ser un transporte.

Un misionero se ahogó mientras regresaba al vapor "Athos" para socorrer a otros pasajeros.

El submarino que hundió al "Athos" no llevaba ninguna bandera y tampoco número.

LOS TRIPULANTES DEL VAPOR "ROSALIE"

LONDRES, 23 — Se anuncia que se ahogaron 21 tripulantes del buque "Rosalie", hundido ayer por un submarino.



Movimiento obrero

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este gremio invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el lunes 26, a las 8 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: ¿Debe o no ingresar a la F. O. R. A. nuestra sociedad?

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a la sección paseos y jardines a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 8 a. m., para tratar la siguiente orden del día:

Asunto relacionado con la buena marcha de esa sección; Nombramiento de delegados; Asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Esta sociedad ha preparado para el lunes conferencias que se realizarán en los siguientes lugares: Cuenca y San Fernando, Guardia Vieja y Bustamante, Paraguay y Paraná, en las cuales hablarán los ciudadanos Aristimuño, Zibecchi, Constanza, Federici, Demarinis, Greco, Scavo, Abadi y Goldman.

COMITE PRO HUELGUISTAS MARINEROS Y FOGUISTAS

Este Comité cita a los revisores de cuentas a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173.

OBREROS GRAFICOS

La fiesta de hoy

Organizada por los obreros gráficos de la casa Weiss y Preusche, y con el objeto de reunir fondos destinados a sostener las huelgas de la Federación Gráfica Bonaerense, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Fratellanza Artiziana, Ruiz Díaz 381 (Barracas), una función con un interesante programa seguido de un baile familiar.

Las entradas se hallan en venta en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

EL DESCANSO DOMINICAL

Recusación a una nota patronal

En contestación a una nota del Centro de almaceneros remitida al primer mandatario con motivo de la modificación del decreto sobre el descanso dominical, el Centro dependientes de almacén protesta en la siguiente forma:

"Con motivo de la nota de "agradecimiento" que el Centro de almaceneros ha remitido al presidente de la república por haber sido modificado el decreto de 22 de diciembre último, que reglamentaba la ley de descanso dominical, el Centro dependientes de almacén ha acordado en su última sesión protestar enérgicamente contra las afirmaciones gratuitas e injustas que en la misma se hacen.

En primer lugar, la "ecuanimidad y espíritu de justicia" a que se refiere la nota en cuestión no existen ni pueden existir más que desde el punto de vista patronal. Volvemos a insistir que con la modificación efectuada por el decreto de efecha 10 del corriente, el que ha sido redactado sin informe previo del Departamento nacional del trabajo, y en el cual se han guardado todas las formas de la ley, como la prohibición de despachar alcohol y no hacer trabajar en domingo a los dependientes, está en el ánimo de todo el mundo que tal disposición es imposible que pueda ser llevada a cabo en la práctica, y ya lo estamos viendo en los dos únicos domingos que los almacenes han permanecido abiertos. Numerosos son los negocios en que se ha hecho trabajar contra su voluntad a los dependientes y muy contados los que no han despachado alcohol con el mayor desparpajo a la vista del público.

Sancionada la ley 4661 con estos dos exclusivos fines, desde el momento en que el cierre no es absoluto, es imposible que aquélla pueda ser eficaz a pesar de todas las formas con que se la disfrace.

La nota del Centro de almaceneros critica la actuación del Departamento nacional del trabajo en esta emergencia por no haberse mostrado imparcial, equidistante de ambas partes. No vamos a defender nosotros a esta repartición nacional que se ha limitado a cumplir con su deber: el Centro dependientes de almacén ha sido el primero en censurar la poca actividad de los inspectores de la misma.

Debemos dejar constancia, además, que el Centro dependientes de almacén no tiene carácter político alguno, sino única y exclusivamente gremial, para proteger la defensa de los intereses del gremio.

En cuanto a que el Centro de almaceneros se compromete a probar con el noventa por ciento de las firmas de los dependientes que éstos están conformes con la interpretación actual de la ley, dicha actitud, si se intentara llevar a cabo, sería la prueba más evidente de la extorsión que los patrones, por todos los medios, ejercen constantemente sobre sus empleados.

Por otra parte, la infortunada afirmación de que en la comisión directiva del Centro dependientes de almacén figuran elementos extraños al gremio, al Sr. Arango, gerente del Centro de almaceneros y autor — creemos — de la nota que comentamos, debe de constarle que desde el primero al último de los vocales de la misma son dependientes con empleo actualmente en almacenes, por haberle sido facilitada la nómina de aquélla en nuestra secretaría y haber recorrido personalmente los negocios en que aquéllos trabajan, con el fin de obtener permiso para que se celebrara una reunión el jueves 10 del actual con objeto de acceder a que se pidiera la modificación del decreto de 22 de diciembre, y en la cual por las causas señaladas se contestó con una rotunda negativa.

Por lo tanto, las gratuitas afirmaciones hechas por el Centro de almaceneros no son más que una burda mistificación, como probaremos en el momento oportuno".

EL TRABAJO DEL CAMPO

I

Caracteres de nuestra agricultura

¿En qué región del país reside el progreso de nuestros colonos, en particular, y de todos los trabajadores del campo, en general? ¿En los feudos bonaerenses y santafecinos; en los accidentados campos del sur de Córdoba, o en las vastas llanuras de La Pampa?

En ninguna de las citadas zonas es posible la emancipación económica de unos ni de los otros (colonos y trabajadores).

¿Y quiénes son estos colonos? Los ex trabajadores que, acariciados por la promesa de 10 y 12 pesos diarios que nuestros mentirosos propagandistas ofrecen en Europa a aquellos que, abandonando hogar, familia y costumbres, entregan — llegados que hubieron a nuestra campaña — sus brazos y sus fuerzas a las rudas tareas de la cosecha durante 15 y más horas diarias, por el mísero jornal de 2 a 3 pesos por día, cuando no por $ 1.50, como en la anterior recolección de los tallos que la langosta ha dejado y que la persistente sequía no ha marchitado del todo. Y los trabajadores en general, ¿quiénes son? Los embaucados de última hora.

Los que en una hora dada de un día determinado, ilusionados por la misma fantasía con que, hacinados en las inmundas bodegas de un trasatlántico, fueron arrastrados por la inmensidad de los mares a la tierra de promisión; los primeros, que hoy son colonos sin colonias, los mismos parias que la necesidad obliga a ofrecer su trabajo por lo que den, cuando no por la comida. Y aquí comienza el desengaño cruel. Un mes de trabajo, entre recolección y trilla, y a la fonda, a gastar lo poco ganado a base de sacrificios y múltiples privaciones, hasta la recolección del poco y aislado maíz que la sequía y la langosta han dejado.

Terminadas, pues, las citadas faenas, el 10 por ciento tendrá ocupación para arar las tierras de la chacra, y el resto, o sea, el 90 por ciento, lingera al hombro, allá va por desiertos y vías férreas, hallando por toda cama el campo libre, o, cuando más, la alcantarilla; pero siempre las mismas cobijas: a lo sumo un poncho y la bóveda celeste, ésta infaliblemente.

Ese 10 por ciento que dejamos citado, es el futuro colono, es decir, el futuro esclavo, que va a aumentar la numerosa falange ya existente por toda la campaña de la república.

Estos pobres infelices comienzan sus cálculos de más fácil apreciación, cuyos resultados jamás serán objetivos, diciendo: cinco años de sacrificio pronto pasan, durante los cuales ahorraré para adquirir un arado, una rastra, unos cuantos matungos o yeguas, y ya soy un chacarero autónomo. Pero esa autonomía ha de quedar enterrada en las mismas sombras do yace la objetividad de los cálculos que precedieron a su nueva ocupación de chacarero.

La oportunidad de lo autónomo, sin autonomía, se hace esperar, y al final de ese ciclo se presenta con todo el tegumento de una aparente nueva primavera, que no es más que el preludio de un invierno tenebroso, de más intensas miserias.

Pero ahora — aunque todavía lo ignora — ha caído, y su cuerpo se encuentra aprisionado entre garras de distinta procedencia: las fauces del latifundista, siempre insaciables; la codicia del almacenero, jamás satisfecha, y las audaces maniobras de ese ejército de intermediarios, acaparadores de cereales, ¡verdaderos parásitos que viven del jugo de nuestro mártir colono!, se presentan amenazantes, aunque invisibles todavía. — Avelino Piñero.

Cayendo de degradación en degradación, el alcoholista termina en el manicomio, en un aniquilamiento total de la inteligencia, donde sólo subsiste el deseo de la bebida. — PIERRE MARIE.

(Liga popular contra el alcoholismo)

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

En la presidencia — Nuevamente reunió ayer el presidente de la república a sus ministros, celebrando un acuerdo que se prolongó largo tiempo.

De lo que en ese acuerdo se ha tratado se guarda, como siempre, la más completa reserva.

En la Pampa — Cargos contra la policía de Macachín — En virtud de graves denuncias que han sido formuladas contra la acción de las autoridades policiales de Macachín (Pampa Central), el ministro del interior ha dispuesto comisionar al secretario de la dirección general de territorios nacionales, señor Cayetano R. Ripoll, para que se traslade a esa localidad y proceda a levantar una amplia información sumaria que permita el esclarecimiento de los hechos que se denuncian en las dos comunicaciones que ha dirigido al ministerio la municipalidad de Macachín.

Inscripción de extranjeros en los padrones municipales — El ministro del interior, por resolución de ayer, ha autorizado a las policías de las gobernaciones para expedir certificados de identidad a los extranjeros que lo soliciten, a efecto de que puedan inscribirse en los padrones municipales.

Presupuesto para 1917 — El poder ejecutivo promulgó ayer la ley del presupuesto general de la nación, correspondiente al ejercicio de 1917.

Neuquén — Nombramiento del jefe de policía — Por decreto de ayer se ha nombrado jefe de policía del Neuquén al comandante Tomás Bello, en reemplazo del señor Adalberto Stand, quien fué exonerado de su puesto a raíz de los últimos acontecimientos de Sainuco, que son del dominio público.

Obreros del Riachuelo — El ministro de obras públicas recibió ayer en su despacho a una comisión de obreros del Riachuelo que fué a gestionar el pago de los haberes que se les adeuda desde hace varios meses.

El doctor Torello, a fin de resolver satisfactoriamente el pedido de los obreros, encomendó al director de obras hidráulicas tratara de arbitrar los medios necesarios para atender a esa justa reclamación.

Gravamen a los artículos libres de derechos — Modificación a la ley de aduanas — El poder ejecutivo promulgó ayer la ley 10.220, cuyo texto es el siguiente:

Hasta el 31 de diciembre de 1917 continuará en vigencia la ley No. 4933 con las modificaciones siguientes:

La importación de los efectos que por la ley No. 4933 se exime de todo gravamen queda sujeta al derecho del cinco por ciento ad-valorem, exceptuándose de dicho gravamen: los comprendidos en la franquicia de la ley No. 2315 y en otras leyes especiales; los víveres frescos; pescados, frutas y legumbres; las armas, equipos y municiones de guerra para la nación, materiales para obras públicas nacionales, provinciales o municipales hechas por administración; útiles, drogas, instrumentos, útiles y drogas importados por las universidades con destino a la instrucción superior, cuando vinieren consignados al decano de la facultad a que se destinan y mediante petición del rector de la universidad; medicamentos, drogas, instrumentos y aparatos para los hospitales de la república, con excepción del algodón medicinal; muebles y herramientas de inmigrantes, que formen su equipaje; útiles, instrumentos y materiales para las escuelas y colegios, pedidos por el ministerio del ramo, por los gobiernos de provincia o por el consejo nacional de educación; libros, impresos en general, revistas, diarios, impresos y periódicos científicos y literarios, con o sin ilustraciones, mapas, globos geográficos y cuadernos con impresos para las escuelas; estufas de desinfección, filtros para agua, específicos en general para curar la sarna, motores y máquinas a obras públicas de salubridad y aguas corrientes, serán para el tratamiento preventivo o curativo de enfermedades infecciosas; carbón de piedra o vegetal para combustible.

Queda igualmente exceptuado de todo gravamen el papel de diario en resmas o bobinas que actualmente paga un centavo oro por kilo.

Impuesto adicional de 2 o|o a la importación.

Hasta el 31 de diciembre de 1917 continuará en vigencia la ley 4933, con las modificaciones siguientes:

Las mercaderías y productos sujetos al pago de derechos de importación por la ley 4933, gravados con un impuesto ad-valorem de diez a veinte por ciento, abonarán un impuesto adicional de dos por ciento sobre su valor; cuando el impuesto sea mayor del veinte por ciento, el adicional se aumentará en cinco por ciento.

Este aumento no regirá para los artículos a que se refiere la tarifa de avalúos en las siguientes partidas: 435, alpargatas; 1484, tierra romana o hidráulica; 1154, hierro galvanizado; 1765, vidrios planos; 1959 a 1966, trapos de algodón; 1972, 1972, 1974, 1975, 1976, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986, pañuelos de algodón de distintas calidades; 1997, 1998, 1999, 2000, 2002 y 2003, tejidos de algodón; 2156, medias de algodón; 2238, 2239 y 2240, agujas para bordar, coser, tejer, medias y para máquinas de coser; 2853, plumas para escribir; 2505, 2506 y 2507, hilos para coser; 2912, tiza (calcio); 2173, mallas para vidrieras.

Municipales

Reglamento de construcciones — El secretario de obras públicas de la municipalidad dará principio, en breve, al estudio del actual reglamento general de construcciones, a fin de introducir todas aquellas reformas aconsejadas por la higiene.

Una de las principales modificaciones que se proyecta llevar a cabo es la relacionada con la ventilación de los edificios.

Reorganización de oficinas — A fin de reorganizar las diversas oficinas municipales de acuerdo con el presupuesto del año en curso, a estudio de la comisión de vecinos, el intendente, doctor Llambías, ha dispuesto que cada jefe de oficina eleve antes del 28 del corriente mes una planilla en que consten todos los datos personales de cada uno de los empleados, con especial mención de los años de servicios que ha prestado, sueldos pagados, antecedentes de su competencia y conducta, calidad del empleo, etc.

Instrucción pública y popular

Consejo nacional de educación — Pago de sueldos a los maestros de la provincia de San Juan — En cumplimiento del decreto del poder ejecutivo de la nación del 31 de enero ppdo., cuyo artículo 1o. dice: "Autorízase al consejo nacional de educación para abonar directamente a los maestros de la provincia de San Juan, por los procedimientos que él mismo fijará, los haberes que les corresponden, haciendo uso al efecto de los fondos de la subvención nacional de 1916", el consejo nacional de educación, en sesión de 16 del corriente, ha adoptado la siguiente resolución:

"Aprobar el procedimiento propuesto por la dirección administrativa para abonar directamente a los maestros de la provincia de San Juan los haberes que les corresponden a los maestros de escuelas fiscales de la provincia de San Juan con los fondos de la subvención nacional del año 1916 pertenecientes a la misma, menos la parte que se refiere al pago en bonos o letras de tesorería, que en ningún caso serán aceptadas, y que en su cual queda fijado en la siguiente forma:

a) Designar al inspector viajero, a cargo actualmente de la inspección seccional de la provincia de San Juan, señor Salvador Pizzuto, para que abone a los maestros de esa provincia los haberes que les correspondan por el año 1916 y hasta la suma votada en concepto de subvención nacional.

b) Designar al secretario de la dirección administrativa, señor Pastor Landívar, para que contralorée el pago, ajustándose a las presentes instrucciones:

c) El inspector y el empleado designados convendrán con el señor presidente del consejo de la provincia la entrega de los fondos que a ella corresponda, en cuyo caso se pagará la totalidad de cada sueldo; en caso contrario se hará el pago por la parte proporcional que la ley determina al crario nacional.

d) Los mencionados empleados, con las planillas de sueldos del consejo de la provincia a la vista, procederán a la liquidación por duplicado de las cantidades que corresponda abonar de acuerdo con el artículo anterior.

e) Los recibos de pago se extenderán por duplicado y con el visto bueno del señor contador del consejo nacional de educación.

f) El pago se efectuará en tabla y mano propia; por excepción y sólo para los maestros de la campaña se aceptará apoderado. Este en ningún caso podrá representar mayor número de maestros que el que constituya el personal docente de una escuela y en una sola localidad.

Todo inconveniente que encontraren los mencionados empleados para efectuar el pago proporcional de la subvención nacional, por el hecho de que la provincia haya abonado ya algunos sueldos en bonos o letras de tesorería, será puesto en conocimiento del señor presidente del consejo telegráficamente antes de procederse a la entrega de los fondos.

Requerir de la tesorería general de la nación, a fin de hacer efectivo dicho pago con la urgencia que el caso reclama, la entrega de la suma de $ 196.670.38, importe del saldo de la subvención nacional de 1916, que corresponde a la provincia mencionada, y autorizar a la presidencia para dictar la orden respectiva tan pronto como sea recibida la expresada cantidad.

Escuela industrial de la nación — Cursos diurnos — Queda abierta desde la fecha la inscripción de primer año, como también la de alumnos que aprobaron íntegramente el primer curso de la escuela intermedia.

Para ser matriculado en primer año se exigirá el certificado de aprobación del sexto grado de las escuelas comunes. Los alumnos que hubiesen aprobado el primer año de enseñanza intermedia podrán inscribirse en el segundo año de esta escuela.

Horas de oficina: 8 a 11 a. m., y 2.30 a 5.30 p. m.

Escuela nacional de artes y oficios de la capital — Continúa abierta en esta escuela, que tiene su local propio en la calle Andes 960, la inscripción de alumnos para cursos teóricoprácticos que se iniciarán en marzo próximo y comprenden:

Carpintería, primer año. — Nomenclatura, manejo y afilado de herramientas, ejercicios de espigar, escoplar, armadura de inglete, molduras y replanado.

Artes decorativas. — Decoración interior, decoración cerámica, vitraux, modelado, talla en madera, estilos de ornato, etc.

Los cursos teóricos serán orientados en el sentido de su aplicación directa y eficaz al mejor desempeño del arte u oficio.

Curso nocturno de dibujo industrial. — También está abierta la inscripción especial para estos cursos teóricoprácticos, que comprenderán: proyección, elementos de arquitectura, estilos de ornato y dibujo aplicado a toda clase de industrias.

Tanto la matrícula como la totalidad de la enseñanza y los certificados de idoneidad que expedirá la escuela, son gratuitos.

Tribunales

Condena — El juez doctor Martínez ha fallado en el proceso seguido a Antonio Alvarez García, por hurto, imponiéndole la pena de dos años y un mes de prisión.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Figueroa ha presentado su acusación en la causa seguida a Ramón Salgado, por hurto, pidiendo se le impongan 2 años de prisión.

Convocatoria proveída — El juez doctor Avellaneda proveyó de conformidad la solicitud de convocatoria formulada por el comerciante Manuel Naredo, designando interventores a Pedro Hissiart y Boero Hnos. y Cía. y J. Weber y Cía.

Fué sorteado contador el señor Serventi, quien formará en la audiencia del día 14 de marzo próximo, designado a tal efecto.

Presentación de balance — La razón social J. Weill y Cía., que solicitó convocatoria ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, presentó el balance de sus negocios, el que arroja un activo de $ 135.045.10 y un pasivo de pesos 143.075.18.

Accidentes del trabajo

El mozo de cordel Cipriano Martín, domiciliado Estados 4514, al intentar subir a un auto en paseo de Julio, frente al número 1236, cayó al suelo, por lo que sufrió una lesión leve.

En una ambulancia fué llevado al hospital Juan A. Fernández.

El conductor no pudo ser detenido.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — En la calle Lima, frente al número 1221, al cruzar la calzada Manuel Couto, de 9 años de edad, fué derribado al pavimento por el auto de alquiler 2958, el cual era guiado por José Llorente.

La víctima sufrió lesiones en el brazo derecho y cara.

El chauffeur se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 16a.

Análisis de leche — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 31a., analizaron 840 litros de leche, toda la que resultó de buena calidad.

Los mismos empleados efectuaron idéntica operación en la comisaría 15a. a 1.780 litros de leche, de los que fueron rechazados dos.

Riñas y heridas — En la pieza que ocupan en la casa de vecindad Necochea 1650 los sujetos Luis Sing y Word Cang Lind, a raíz de un incidente que sostuvieron, se trabaron a puñetazos. A consecuencia de la riña, el primero resultó lesionado de un puntapié en la pierna izquierda, y el segundo de un mordisco en la mano izquierda.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 24a.

—En la calle Palos, entre Suárez y Olavarría, a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron los sujetos Genaro Ventura y Damián Durand, se trabaron a puñetazos, lesionándose. Los dos se encuentran detenidos en la comisaría 24a.

—Casimiro Alonso, en el almacén sito en San Luis y Pueyrredón, después de un incidente, fué lesionado de un silletazo en la cabeza por un sujeto que se halla ahora detenido en la comisaría 7a.

Robos y hurtos — Autores desconocidos, violentando la puerta de la pieza que ocupa en Villafañe 514, substrajeron ropas, que sus dueños, Rafael Pérez y Prudencio Sotelo, no estimaron aún.

La denuncia fué hecha en la comisaría 24a.

Detención — El escribiente de la comisaría 9a. Arturo Somoza detuvo a Carlos Reslini, cuya captura se hallaba recomendada por estar acusado de hurto.

Noticias varias

La condena del conscripto Romero — En la asamblea efectuada el 13 del corriente por el subcomité socialista de Talleres se resolvió enviar al presidente de la república la siguiente nota:

"Talleres (F. C. S.), febrero 22 de 1917. — Al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina: En nombre del Subcomité Socialista de esta localidad, solicito del excmo. señor presidente de la nación el indulto del conscripto Urbano Romero, de acuerdo con el derecho de petición que concede la constitución nacional y teniendo en cuenta la bondad del primer ciudadano de la nación para los que solicitan, como en el presente caso, un acto de justicia digna sólo de los grandes hombres.

Sin más, y en la esperanza de que será concedido dicho indulto, me es grato saludar a S. E. con mi consideración más distinguida. — Juan M. Prieto, secretario general."

Renovación de comisión — El subcomité socialista de Talleres (este) ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general, Juan M. Prieto; de actas, Antonio Toucedo; tesorero, Manuel C. López (hijo); vocales: Francisco López, A. Barola y Raúl López; suplentes: J. Vernier, V. B. Leiro y E. Olascoaga.

Esta comisión se reunirá todos los martes, a las 8 de la noche, en el local social, Mercedes 589.

NECROLOGIA

Francisco Jiménez Ruiz. — Ha fallecido a la edad de 82 años el señor Francisco Jiménez Ruiz, padre de nuestro viejo y querido compañero de tareas Esteban Jiménez.

El extinto, que fué durante toda su vida un espíritu varonil, había tenido actuación destacada en las luchas políticas que dieron a España la transitoria república liberal.

Aquí, en nuestro país, mantuvo siempre los entusiasmos de su juventud, si bien se contrajo casi exclusivamente a los afectos del hogar.

Al dolor que con esta pérdida experimenta nuestro compañero de tareas, nos asociamos con sincera simpatía.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Concejo deliberante — Anteanoche, a las 9.30, bajo la presidencia del señor Villanueva Pieres, con la presencia de nueve de sus miembros, celebró sesión el concejo deliberante de esta ciudad.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que se encontraba un pliego del poder ejecutivo transcribiendo el fallo de la suprema corte de justicia referente a las elecciones municipales en las secciones 5a., 6a. y 7a. de La Plata.

A pedido del concejal Moreno, se leyó la parte dispositiva del fallo. Terminada la lectura, pidió la palabra el referido concejal para censurar la actitud de la corte al haberse tomado tanto tiempo para dar su fallo en un asunto que podría haber resuelto en un par de días, y mocionó para que el concejo procediera de inmediato a nombrar sus autoridades, incluso el intendente, a fin de que, una vez constituído legalmente y sobre bases sólidas, pueda ese cuerpo entrar a trabajar de verdad y en beneficio del pueblo que representa.

El concejal Fonrouge propuso que, en vez de nombrar esa noche a las autoridades definitivas, se nombrara una comisión de tres concejales para que en un plazo determinado se expidiera y aconsejara al concejo el nombramiento de sus autoridades, o la espera a que el concejo se integrara con la representación de las secciones 5a., 6a. y 7a.

Sobre este asunto se produjo un animado debate, en el que intervinieron los concejales Moreno, Marcilese, Fonrouge, Casselli, Baliño y González Cáceres, resolviéndose, en definitiva, que este asunto sea tratado en la sesión que celebre el concejo el jueves próximo.

—El concejal Moreno presentó una minuta de comunicación al D. E. por la que se invita al intendente para que en la primera sesión que celebre el concejo concurra a dar las razones de por qué en el corralón de limpieza municipal se encuentran alojados caballos y coches que no son de pertenencia municipal.

El concejal Moreno fundó extensamente su pedido de interpelación diciendo que había estado varias veces en el corralón municipal, y que siempre se había encontrado con cosas que no pertenecían a la comuna.

Esa misma tarde — dijo — había estado en el corralón, y se encontró que se estaba pintando un pequeño coche que no era de ninguna de las reparticiones municipales.

En otras ocasiones se encontró con caballos de raza, ponys, padrillos, etc., que de ningún modo — dijo — podían ser enganchados a los carros de basuras. Sin embargo, esos caballos comían y el forraje no se traía de afuera, sino que se sacaba del municipio.

Hizo denuncias sobre las malas condiciones en que se encuentran los locales donde trabajan los herreros, donde existe una fragua que no tiene salida al exterior, y el humo que produce la combustión del carbón se esparce por dicho taller, dañando a los obreros que en él trabajan.

Terminó diciendo que el concejo debería requerir la presencia del intendente a fin de que explique el porqué de ese estado de cosas, y que el sumario que se levante, una vez comprobadas las denuncias, pase al juez del crimen para que este funcionario aplique las penas que fueran del caso a los empleados que hubieran distraído las cosas de la comuna en otros usos que no fueran los indicados por las ordenanzas correspondientes.

Apoyado suficientemente el pedido de interpelación, fué puesto a votación, resolviéndose por unanimidad requerir la presencia del intendente para el jueves próximo.

Como la presidencia informara que no había más asuntos entrados, el concejal Baliño pidió la palabra y preguntó si en secretaría no se encontraba una renuncia del concejal Casselli y un nuevo pedido de licencia del concejal Gazcón. Informado de que esa renuncia y el pedido de licencia habían sido retirados, dijo el concejal Baliño que era una mala práctica la de retirar cosas que se encontraban ya en poder del concejo; que cualquier pedido, lo presentara quien lo presentara a la secretaría del concejo, era de propiedad del concejo y no de propiedad del que lo presentaba. Se felicitó de que el concejal Caselli hubiera retirado su renuncia, pues entendía que era un hombre que podía servir los verdaderos y sanos intereses del pueblo que representaba. Se refirió después a la actitud del concejal Gazcón, que era un hombre optimista, que desde que se constituyó el concejo sólo había asistido a la sesión en que se nombró al intendente y al presidente del concejo, habiendo pedido luego licencia para faltar a varias sesiones; que esa licencia había sido luego ampliada, y que ahora que el concejo atravesaba por estos trances aparecía el señor Gazcón como objeto de ver si pescaba algún puesto en la mesa directiva del concejo o en la dirección del D. E.

Dejó bien sentado que nota, solicitud o cualquier otra cosa que se presentara a la secretaría del concejo, era del concejo, debiendo ese cuerpo tomar conocimiento de ello.

—El señor Negri presentó una extensa nota en la que manifiesta que los inspectores municipales, haciendo con él una irritante distinción, le obligan a blanquear la casa que posee en la calle 61 y 28, mientras que en la misma existen otras en peores condiciones que la suya, y no se obliga a sus propietarios a blanquearlas, debido, dice, a que sus dueños pertenecen al partido conservador.

—La comisión de seguridad se expidió aconsejando la aprobación del proyecto del concejal Baliño, referente a la jornada y salario de los obreros ocupados por la municipalidad.

Informó a nombre de la comisión el concejal Luis Moressi.

Pidió la palabra el concejal Baliño y dijo que, como autor del proyecto, se encontraba en el deber de decir algunas palabras sobre el mismo, ya que él ha sido presentado en el deseo de evitar los abusos que se cometían con los obreros empleados en la administración comunal.

A raíz de una denuncia que había recibido de que en el corralón de limpieza se aplicaban suspensiones a los peones, obligándolos a trabajar sin goce de sueldo, pidió al administrador, señor Francisco Tiscornia, hombre recto, la instrucción de un sumario para comprobar la veracidad de las denuncias.

El señor Tiscornia procedió a tomar declaración a los empleados del corralón a su cargo, y de las constancias del sumario se desprende que, en verdad, eran exactas esas denuncias; que era un estado de cosas que se continuaba por haber sido implantado en tiempos de otro administrador, y que el actual no había podido desterrar aún.

"Quiero — dijo — aprovechar esta ocasión para poner de manifiesto la competencia y honestidad del administrador actual; con este solo hecho: en tiempos de otro administrador, cuando de la caballada era menor que la que actualmente hay, y cuando el forraje estaba más caro, se gastaba el doble de forraje que lo que se gasta actualmente con más caballos y en mejores condiciones y estando más caro el forraje; es decir, que ese hombre ha ahorrado a la comuna, durante su administración, el 100 por ciento de lo que anteriormente se gastaba".

Creía que ese dato era suficiente, y no tenía necesidad de agregar otros más.

En cuanto al proyecto, pedía a los señores concejales le prestaran su voto, pues entendía que una vez convertido en ordenanza, él ha de ser de verdaderos beneficios para los obreros que ocupa la comuna. Pidió que la votación fuera por unanimidad, porque así, además de tener la fuerza material, como ordenanza, tendría la fuerza moral de la votación unánime.

De acuerdo con esta indicación, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

—El concejal Fonrouge mocionó para que el concejo, hasta tanto no se sancionara el presupuesto para el corriente año, pusiera en vigencia el del año 1916, pues la municipalidad no tenía en ordenanza, y ello era causa de trastornos a la administración. Esta indicación, que fué apoyada por la representación socialista, fué aprobada.

—Se autorizó a la presidencia para que confeccione la nómina de sueldos de empleados del concejo, para ser tratada como asunto previo en la primera sesión que realice el concejo.

—Se autorizó a la misma a integrar las comisiones internas del concejo.

—Como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11.50 p. m.

Elección de diputados provinciales — El P. E. dictó ayer un decreto convocando a los electores de las secciones 3a. y 4a. de la provincia a elegir diputados a la legislatura por un período de tres años, debiendo verificarse el acto electoral el domingo 25 de marzo próximo.

El decreto establece que la sección 3a. elegirá 12 diputados, y la sección 4a. 12 diputados.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes nombramientos: Defensor de menores de Balcarce, Antonio Diez; de Las Heras, Adolfo Olivera; de San Nicolás, José T. Mata; de Roque Pérez, Pedro A. Crespo; de General Pinto, Antonio Sastre; de Puan, Isaac Aviñon; jueces de paz titular y suplente de Campana, a Miguel E. Raffo y Saturnino Fernández.

respectivamente; de General Conesa, a Victoriano Alday (hijo) y Victorino Carlos Colón Piovano; de Rivadavia, a Manuel Bidart y Alfredo Cavallero; alcaldes en comisión de Puán, cuartel 1o., Toribio Luna; cuartel 2o., Nicasio Villasuzo; cuartel 3o., Federico Esaing; cuartel 4o., Darío Alonso; cuartel 5o., Juan Otegui; cuartel 6o., Santiago Gilardi; cuartel 7o., Juan Leivar; cuartel 8o., José García; cuartel 9o., Ramón Quiroga; cuartel 10, Manuel Viale; comandante militar de Puán, a Víctor París; jueces de paz, titular y suplente de Coronel Suárez, a Manuel C. Soliveira y Santiago Sandon, respectivamente.

NECOCHEA

Nuevas comisiones — El Centro Socialista local en su última asamblea ha renovado la C. A., la cual se ha repartido los cargos en la siguiente forma: Secretario general, Leopoldo Borelli; ...d de actas, Romeo Coquetti; tesorero, Nicolás Polvorini; vocales: Laureano Halversén, Luis Bianchi, Domingo Denegri, Francisco Cazeana y Vicente Simonetti; revisores de cuentas: Jorge Beriock y Antonio Borelli.

La comisión de biblioteca la forman: Leopoldo Borelli, Romeo Coquetti y Vicente Simonetti.

Para el cargo de corresponsal de LA VANGUARDIA ha sido designado el compañero Antonio Borelli.

ROJAS

Fuera disposición — Ante los frecuentes casos de carbunclo, comúnmente conocido con el nombre de grano malo, la municipalidad de ésta ha resuelto que en lo sucesivo todos los animales destinados al consumo público quedarán sujetos a una inspección veterinaria durante ocho días antes de ser autorizada su matanza.

Como es sabido, este partido es uno de los más castigados por la tal enfermedad y no estaría de más que las autoridades locales realizaran empeñosamente la divulgación, aun en los lugares más apartados de la campaña, de las instrucciones emanadas recientemente del ministerio de agricultura.

Lluvia beneficiosa — Los habitantes de esta zona han sido beneficiados por la lluvia que ha caído en estos días. Las últimas sementeras de maíz prometen rendir una buena cosecha, con lo que se aliviará un poco la situación de los agricultores.

BARADERO

Nombramiento mal recibido — Ha producido muy mal efecto entre el personal docente y en el público en general la resolución del consejo escolar al nombrar para el cargo de secretario de dicha repartición a la señorita Nélida Cánepa, hija del presidente de la misma institución, señor Juan Cánepa.

Esa resolución, emanada de un cuerpo que debe velar por la educación moral e intelectual de los niños, dice muy poco en favor de la moralidad y seriedad de sus componentes.

La dirección de escuelas de la provincia debe hacer volver sobre sus pasos al aludido consejo, no sólo por ser una deshonestidad la resolución a que nos referimos, sino que por su corta edad la aludida señorita carece de la competencia y seriedad que para tal cargo se requieren.

Juegos de azar — Varias denuncias —En el club Baradero, institución recreativa que es administrada y frecuentada por "regeneradores", los concurrentes se despluman diariamente a los naipes.

En la cancha de pelota denominada de Galicia se juega todos los días a la taba, y según afirman los tahures, ello se hace con pleno consentimiento policial.

Lo mismo sucede en el negocio de Balzarini, situado a una legua del pueblo, donde se juega a la taba sin mayores obstáculos por parte de la policía.

25 DE MAYO

Mal servicio de correos — El correo local desde un mes a esta parte marcha malísimamente en lo que se refiere a la rápida distribución de la correspondencia. Esta, que antes era entregada a los destinatarios a las 2 o 2.30 p. m., ahora se distribuye recién a las 5.30 de la tarde, y lo que es peor, en estos días de lluvia venían mojados, sucios y completamente deshechos los paquetes.

La causa de la demora es la carencia de personal suficiente en la sucursal de ésta, y los pocos empleados con que cuenta sufren un recargo considerable en el servicio, además de no proveérseles de impermeables en los días de lluvia, por lo cual tanto ellos como la correspondencia que llevan se empapan de agua.

Ignoramos si estas deficiencias se deben a que la dirección general de correos y telégrafos ha reducido el personal por razones de economía, o bien que ello es debido a desidia del jefe local; pero lo cierto es que el actual personal es de todo punto insuficiente para el servicio de esta ciudad.

Esperamos de quien corresponda la adopción de las medidas tendientes a regularizar este importante servicio público.

LOS LAVADEROS MUNICIPALES

Nota de la sociedad "Lavanderas Unidas"

El propósito intendentil de suprimir los lavaderos municipales para el servicio público, ha obligado a la sociedad "Lavanderas unidas" a dirigir la siguiente nota:

Buenos Aires, febrero 21 de 1917. — Señor intendente municipal de la capital, doctor Joaquín Llambías: Las que subscriben, lavanderas de esta capital que utilizan para su trabajo los lavaderos municipales de la calle French 2459 y Caseros, teniendo conocimiento de que usted tiene el propósito de suprimir, por razones de economía, el servicio público que prestan dichos establecimientos, para destinarlos al lavado de ropa de los hospitales, vienen a solicitar no sea llevada a la práctica esta iniciativa por los motivos que pasamos a exponer.

El señor intendente conoce muy bien la evolución que ha ido produciéndose en las condiciones de nuestro trabajo, desde la época en que el lavado de ropa se efectuaba en los charcos o pozos que se formaban entre las toscas de la costa del río, y que fué motivo de críticas acerbas y de especial preocupación de las autoridades sanitarias.

En 1888 la iniciativa privada aparece y se constituye una sociedad anónima de lavaderos públicos que, por diversas causas, fué a la bancarrota, adquiriendo la municipalidad cuatro lavaderos en la cantidad de 845.285 pesos, de los que se conservan tres: el de la calle Córdoba, el de Caseros y el de French.

Operación financiera que exigió un sacrificio importante para la comuna, pero que no tuvo inconveniente alguno en hacerlo, teniendo en cuenta las preocupaciones de higiene, las ordenanzas de inquilinatos y también la desaparición por los terraplenes de la zona del río que hasta entonces habían utilizado las lavanderas.

Factores diversos, que no es el caso de entrar a detallar, hicieron que estos establecimientos no fueran para el municipio una fuente de recursos, dejando siempre un déficit.

El intendente Casares, en la memoria de 1885, se expresaba en estos términos: "La ordenanza actual de octubre 10 de 1879, ampliada por la de mayo 9 de 1900, con sus deficiencias, es la causa directa de que los lavaderos municipales se vean poco concurridos, a pesar de haber sido dictada con el laudable propósito de beneficiar al pobre. Una y otra contribuyen a fomentar el abuso y a facilitar el aumento de las viviendas en los inquilinatos, puesto que, como es notorio, se cobra mayor precio por las piezas a cuyos moradores se acuerde permiso para lavar ropa."

Pedía luego se volviera a la ordenanza de 1888, "adecuándose la prohibición del lavado y tendido de ropas en la ribera, terrenos baldíos, hoteles, restaurants, casas de huéspedes, talleres de planchado, casas de baños y demás sitios en que por su ubicación y naturaleza del negocio e industria que se ejerza pueden dar origen a falta de higiene y propagación de enfermedades infectocontagiosas."

El intendente Bullrich, en su memoria de 1898 a 1901, corrobora estos hechos. "Los tres lavaderos que se adquirieron para cooperar a la higiene pública no consiguen la presencia de las personas del gremio, a pesar de las condiciones ventajosas y las comodidades que ofrecen.

Ellas prefieren continuar con el sistema de lavar en charcos o con aguas sucias, como son las de las tinas del conventillo, y las familias lo toleran y no se aperciben de que la mayoría de las enfermedades de sus niños provienen de la contaminación de las ropas."

Uno de los motivos de la supresión de este servicio público es que los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos, déficit que se comprueba desde que iniciaron su funcionamiento, y que en la actualidad se ha agravado con el encarecimiento del combustible.

Consideramos que los servicios públicos de higiene como éstos no pueden ser tomados como fuentes de recursos, y las pérdidas que se pueden producir se resarcen con los beneficios que se aporta a la salud pública y la economía en los gastos de la asistencia social.

A las 200 obreras que trabajamos en los lavaderos, de donde se nos quiere desalojar, para que vayamos al de Córdoba, nos colocará en serias dificultades, a esperas o turnos, por cuanto no puede dar abasto a todas, a lo que se agregan la dificultad del transporte de nuestros pesados bultos, a caminar muchas cuadras o a gastos de tranvías, que se aumentan y dificultan, no dejando llevarlos en las plataformas delanteras, gastos que reducirán lógicamente nuestra precaria ganancia en un trabajo penoso.

Reducida nuestra escasa ganancia, encarecida la vida con el elevado costo de los objetos de consumo y de uso personal, la medida que se propone nos viene lógicamente a encarecer la habitación, como ya lo hacía notar hace años, en la cita que hemos hecho, el intendente Casares, aparte de que se nos rodea de dificultades para realizar en buenas condiciones nuestra tarea, dadas las minuciosas ordenanzas sobre inquilinatos y que nos obligaría a trabajar en forma desastrosa, violando los más elementales preceptos de higiene a ir a los barrios suburbanos a trabajar en los terrenos baldíos, a realizar, en concreto, una regresión al pasado.

Recuerde el señor intendente como médico que si hay un trabajo que debe realizarse en condiciones de higiene es el nuestro, y más de una de nuestras compañeras de trabajo han estado expuestas a contagios de gravedad, a afecciones de la piel y a todas las consecuencias del trabajo hecho en la humedad.

Tenga en cuenta, señor, la situación difícil por que pasa la clase trabajadora, la crisis de trabajo general, la misma reducción en los gastos de las familias pudientes, que se ha reflejado en una diminución de nuestro trabajo.

Tenga en cuenta que más de un día nosotras, madres o esposas de obreros, con nuestra ruda labor aportamos algo a nuestros desolados hogares, en donde golpea la miseria, cuando ellos vuelven sin haber podido encontrar trabajo, mendigándolo a la puerta de las fábricas y talleres, que lo niegan por la crisis reinante.

Es por estos sentimientos e ideas que esperamos que el señor intendente se haga intérprete de nuestros deseos, no llevando a la práctica su propósito de cerrar los lavaderos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

Un comisario terrible — Muerte de dos ciudadanos — Favoritismo municipal.

GUALEGUAY, 23 — En Galarza, el comisario Correa dió muerte hoy, a tiros de revólver, a dos ciudadanos. Con éstos son tres los vecinos que allí mueren a manos de las policías regeneradoras.

—Hoy descubrióse que ciertos palcos del corso fueron construídos con maderas provenientes del lazareto municipal, siendo muy comentado ese favoritismo hecho con materiales pertenecientes a la comuna.

CORDOBA

Necrología — Propaganda socialista

LABOULAYE, 23 — A una imponente manifestación de duelo dió lugar el martes la inhumación de los restos del compañero Francisco T. Campos, fallecido el lunes, después de una corta enfermedad.

El extinto era pariente cercano del compañero Juan Ferlini, de ésa, quien se encuentra entre nosotros a objeto de arreglar ciertos asuntos personales, y permanecerá en ésta varios días.

—Con motivo de la aceptación de la adhesión del Centro Socialista local al Partido, resuelta por el C. E., los componentes del mismo se aprestan a realizar una intensa campaña de propaganda.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las próximas elecciones de diputados provinciales — Propaganda socialista — Plataforma electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — El comité electoral nombrado por el Centro Socialista prosigue con el mayor entusiasmo la propaganda para las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el 4 de marzo próximo.

Los candidatos socialistas, ciudadanos Antonio F. López, Carmen Rivero, Bernardo Irurzun, Francisco Kofter y Arturo Aranda, además de otros afiliados, contribuyen con su palabra a la instrucción del pueblo en las numerosas conferencias de propaganda organizadas por el mencionado comité.

La plataforma electoral que sostendrán los socialistas santiagueños en dichas elecciones es la siguiente:

1o. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de primera necesidad.

2o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras.

3o. Supresión de prebendas a la iglesia, asociaciones de beneficencia y corporaciones religiosas.

4o. Colonización de las tierras públicas, suministrando a los que quieran explotarlas personalmente, una fracción del suelo y elementos necesarios para el trabajo.

5o. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

6o. Indemnización a los arrendatarios y agregados por las mejoras que dejen en los campos.

7o. Excepción de impuestos a la producción de alfalfa, carbón, leña y a su exportación.

8o. Preocupación preferente por la irrigación y limitación a su expresión mínima del impuesto al agua para el regadío.

9o. Aplicación preferente de los recursos de la provincia, al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.

10. Jornada legal de ocho horas de trabajo, salario mínimo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños.

11. Reforma de la constitución de la provincia.

12. Municipalidad electiva por sufragio universal, en todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes. Intendente electivo.

13. Represión severa del juego y el alcoholismo. Fijación de fuertes impuestos a las tabernas y locales donde se vendan licores. Prohibición absoluta de la venta del ajenjo y su introducción.

14. Modificación a la ley de impuesto a las herencias.

15. Ley de seguros contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

16. Terminación de canales proyectados, construcción de diques de embalse, y preferente atención a la canalización en los departamentos donde se carece de agua para el consumo e irrigación."

PAMPA CENTRAL

En la cárcel y en la defensa agrícola — Defraudación de dineros públicos — Graves denuncias — Enorme hacinamiento de presos.

SANTA ROSA DE TOAY, 23 — Siguen dando motivos a las críticas acerbas de la gente sensata los desbarajustes administrativos que de un tiempo a esta parte viene denunciando la prensa local, sin que, a pesar de haber sido comprobados por los inspectores venidos expresamente de ésa, el gobierno trate de encarrilarlos.

Tal cosa sucede con la famosa defensa agrícola, cuyo ejército de empleados incompetentes, esparcido por el territorio, ha resultado ser peor que las plagas que pretende extirpar.

Otro escandaloso asunto que hace ya bastante tiempo que se halla en tela de juicio es el de la cárcel de ésta, donde se hallan apiñados nada menos que 488 recluídos, en un espacio apenas suficiente para 200.

Es del dominio público que semejantes anomalías han sido debidamente comprobadas por los inspectores que al efecto enviaron de la capital federal los ministerios de justicia y de agricultura, quienes, además, según afirma el diario "La Autonomía", han comprobado con pruebas indestructibles y evidentes, que tanto en la cárcel como en la defensa agrícola, se estaba defraudando de una manera desmedida y burda los dineros de la nación". El diario citado calcula en 100.000 pesos la defraudación habida en la cárcel.

A raíz de las denuncias sobre hacinamiento de presos lanzadas a los cuatro vientos por la prensa hace pocos meses, cuyo primer resultado fué una investigación que hizo en persona el presidente de la cámara federal, señor Guido Lavalle, el cual presentó un valiente informe al ministro de justicia éste ordenó la rehabilitación de la cárcel de General Acha, para descongestionar a la de Santa Rosa.

Ahora bien: han transcurrido varios meses y las cosas siguen cada vez peor, haciéndose camino la idea de que tal hacinamiento inhumano obedece pura y simplemente a los manejos de quienes coimean con el racionamiento de los presos, pues claro está que cuanto mayor es su número, el rendimiento corre parejas.

La cárcel de General Acha, a estar a todos los informes, se encuentra completamente lista, y es extraño que aun no se haya enviado allí un solo preso de los que sufren la angustia del hacinamiento en ésta.

¿Es que hay de por medio cuñas poderosas?

Un crimen cobarde — Asalto a balazos contra la familia de un colono — Dos muertos y dos heridos graves — Huida de los criminales — Policía inútil.

WINIFREDA, 23 — Un nuevo asalto salvaje hay que agregar a los muchos que con alarmante frecuencia viénense realizando en este departamento, y de los cuales resultan siempre víctimas algunos pacíficos colonos de la región.

El día 19 del corriente, de 7 a 8 de la noche, en la chacra del colono José Edelman, en circunstancias que la familia del mismo se encontraba reunida en el patio de la casa, esperando la hora de cenar, llegó precipitadamente a la finca un sulky en el que iban tres individuos. Estos, sin pronunciar palabra, descerrajaron más de 25 balazos, valiéndose de pistolas, contra los chacareros, dando muerte al señor Edelman y a un hijo del mismo, de 20 años, e hiriendo gravemente a la esposa del chacarero y a una hija de ambos, de corta edad. Una vez consumado el bárbaro delito los criminales se dieron a la fuga en el mismo vehículo en que habían llegado.

Después de cinco horas de haberse perpetrado el crimen llegó al lugar de la tragedia el oficial Faz con algunos vecinos, pues no tenía agentes a su disposición para hacerse acompañar, a pesar de tener que vigilar una zona de 40 leguas.

Las diligencias efectuadas inmediatamente para dar con los autores, como es de práctica, no dieron resultado alguno.

Los cadáveres y los heridos fueron conducidos al destacamento local, permaneciendo aquéllos más de 24 horas abandonados en el suelo y los heridos sin recibir asistencia médica.

El comisario del departamento llegó a ésta a las 4 p. m., del día 20, a pesar de haber sido solicitada su presencia a la mañana y distar sólo 8 leguas del sitio del suceso.

Todo el vecindario de ésta se ha dirigido telegráficamente al gobernador pidiendo garantías de vida e intereses al mismo tiempo que solicita intervenga eficazmente, en el esclarecimiento de los hechos.

Notas agrícolas

Pérdidas de cosecha por la sequía — procedimientos culturales para evitarlo — El ingeniero Francisco J. Fernández (h.), de la oficina de investigaciones agrícolas y estudios especiales (división de fomento), ha presentado un trabajo sobre aquella materia, estudiándola ampliamente con acopio de datos norteamericanos y del país. "Lo que se entiende "por sequía en nuestro país" —dice dicho técnico—, en cuanto influye sobre la pérdida total o parcial de la cosecha, no existe realmente. El desastre o quebranto agrícola de ese origen es culpa exclusiva del agricultor. "No es agua lo que falta sino previsión y técnica". Esta afirmación categórica quedará demostrada en el curso de mi exposición.

En la cosecha de trigo solamente, "la sequía" de 1916|17 ha ocasionado una pérdida no inferior de 150.000.000 de pesos, lo que ha traído las hondas perturbaciones comerciales, bancarias y sociales que son del dominio público. Y si del aspecto material pasamos al moral, también se señalan perjuicios muy apreciables. A nadie puede escapar que si aceptamos como fatal e irremediable que la sequía constituye un mal virtual de la región cerealista de la república, habríamos lanzado un anuncio de descrédito contra las condiciones naturales tan extraordinarias del país para la producción de granos. Tales hechos, por sí mismos, puntualizan la trascendencia incalculable del asunto que someto a la consideración del señor jefe".

Después de enunciar y desarrollar principios científicos de agricultura moderna, el informe establece que en Tres Arroyos, C. Dorrego, Tornquist, González Chaves, Guaminí, Ramallo, Baradero, S. A. de Areco, Chivilcoy (provincia de Buenos Aires), y Bernasconi (La Pampa), donde la cosecha última se perdió por completo o fué económicamente desastrosa, han podido obtenerse rendimientos variables entre 12 y 7 q. de trigo con sólo haber almacenado y conservado el agua de lluvia mediante prácticas culturales muy difundidas en Norte América. El largo informe a que nos referimos termina con las siguientes conclusiones:

"1. Dentro del sistema de agricultura extensiva que impera en la región cerealista de la república, si bien es cierto que la fertilidad y preparación del suelo y la calidad de la semilla constituyen factores importantísimos del éxito del cultivo, no puede escapar a nadie que ninguna gravita con más inmediata y esencial influencia que lo referente a la suficiente provisión de agua de lluvia. 2. La cantidad de agua que cae en la región cerealista es más que suficiente para la obtención de cosechas remuneradoras. 3. Si se pierden las cosechas por "sequía" es a causa de que no se almacena el agua desde que se levanta la cosecha y tampoco se la conserva en forma alguna. 4. Dichas pérdidas importan restar crecidas sumas a la producción cerealista, un desprestigio para las condiciones naturales del país, e imponer al gobierno de la nación la distracción de importantes sumas en la provisión de semillas a los colonos. 5. Constituye una alta necesidad de la agricultura nacional que el ministerio desenvuelva un plan de fomento que enseñe e induzca a los gremios rurales a que practiquen los procedimientos culturales que aseguran el almacenamiento y conservación de las aguas de lluvia. 6. Dicho plan se llevará a cabo adoptando tres formas distintas, pero correlativas e integrales. a), Forma verbal y gráfica. Mapas murales: Se confeccionarán mapas murales con grabados ilustrativos en colores, con explicaciones sencillas e instrucciones prácticas sobre la materia. Estos mapas se exhibirán permanentemente en las estaciones ferroviarias y vapores de la línea que convenga, en las oficinas de correos y telégrafos, en las casas de comercio de campaña, etc., etc. Conferencias con proyecciones luminosas: Estas conferencias se dictarán en los puntos que se reputen más adecuados. Distribución de hojas sueltas: Se imprimirán hojas sueltas de los conocimientos e instrucciones prácticas ya citados, hojas que se distribuirán entre los agricultores después de las conferencias u otra circunstancia oportuna. b) Forma práctica: Se recabarán de los agricultores unas 10 o más hectáreas en las cuales y bajo la dirección técnica del ministerio se implantarán los procedimientos que se preconizan, eligiéndose de

FOLLETIN 2

VSEVOLOD GARCHINE

LA GUERRA

—¡Inútil! Puedes tener una hemorragia subcutánea; y aunque yo te ruegue que guardes cama, seguirás levantado; te advierto que esto acaba algunas veces muy mal.

—¡Y qué importa! — murmuró Konzma.

—Tanto como eso, no, Konzma Fomitch, no os riáis — dijo María Petrovna.

Estas palabras bastaron para calmar a Konzma; acercóse a la mesa y tomó el te; María Petrovna llenó una taza y se la ofreció; cogióla con aspecto regocijado, tan singularmente grotesco, que no pude reprimir una sonrisa; Lvor también sonrió; sólo María Petrovna permaneció grave y miró a Konzma con aire de misericordia.

Llegó el doctor. Era un hombre excelente, de carácter jovial, fresco y jugoso como una manzana. Examinó la mejilla del enfermo.

—Vamos — dijo con el rostro nublado — a vuestra habitación, quiero examinaros cuidadosamente.

Los seguí a la alcoba de Konzma.

El doctor le inspeccionó, palpándolo minuciosamente, lo alto del pecho.

—Necesita reposo; no debe levantarse. ¿Tenéis amigos que puedan disponer de algún tiempo para cuidaros?

—Creo tenerlos — respondió Konzma, asombrado de esta pregunta.

—Yo les rogaré — añadió el doctor dirigiéndose a mí — que velen durante algunos días al enfermo, y que me manden a llamar si ocurre novedad.

Salió del cuarto. Lvor lo acompañó hasta el vestíbulo, donde hablaron largo tiempo en voz baja, mientras yo volvía al lado de María Petrovna.

Estaba sentada, recogida, apoyando en una mano su cabeza, y moviendo con la otra la cucharilla.

—El doctor ha ordenado velar a Konzma.

—¿Está, pues, en peligro? — preguntó ansiosamente.

—Sin duda alguna, porque de lo contrario, no necesitaría que lo velasen. ¿Queréis cuidarle, María Petrovna?

—¡Oh, con mucho gusto! Y, ya que es necesario, seré hermana de la caridad antes de partir para la guerra. Pero vamos a verle, porque solo debe de aburrirse.

Konzma nos recibió sonriendo, en cuanto se lo permitió su carrillo hinchado.

—Muy bien — dijo —, gracias. Creí que me olvidabais.

—No, Konzma Fomitch, no olvidamos tan pronto; ahora tenemos que velar; a eso conduce la desobediencia — dijo sonriendo María Petrovna.

—¿Me velaréis también? — preguntó tímidamente Konzma.

—Sí, sí; pero necesitamos que seáis obediente.

Konzma cerró los ojos y se ruborizó de placer; después, dirigiéndose a mí:

—Tráeme, por favor, ese espejo que está sobre la mesa.

Llevéle un espejo pequeño y redondo; rogóme que abriese las vidrieras, y examinó en el espejo su carrillo enfermo; bien pronto el rostro se le ensombreció, y a pesar de nuestros esfuerzos por distraerle, no dijo una palabra más en toda la noche.

IV

CONTRASTES

Hoy me han dicho que pronto sería llamada a las armas la "territorial"; lo esperaba, y la noticia no me ha sorprendido mucho.

Hubiera podido evitar esa suerte que me asusta, y, gracias a ciertas influencias, hacer mi servicio en San Petersburgo, empleado en alguna oficina. Pero, en primer lugar, me desagrada recurrir a tales medios, y, después, algo de indefinible que había dentro de mí, me veda substraerme al deber de las armas. "Eso no está bien", me grita la voz interior.

Acaba de sucederme un acontecimiento inesperado.

Esta mañana fuí a reemplazar a María Petrovna en la tarea de velar a Konzma; ella estaba en el umbral, pálida, ojerosa, como de haber pasado la noche sin dormir, y sus ojos empapados en lágrimas.

—¿Qué hay, María Petrovna?

—Más bajo, más bajo haced el favor — murmuró... — ¡todo va acabando!

—¿Qué decís? ¡Ha muerto!

—Aun no, pero no hay esperanza. Los dos médicos, porque hemos llamado otro, dijeron... — y las lágrimas ahogaban su voz... — Pero, vamos a verle, vamos a su lado.

—Enjugad primero esas lágrimas para no afectarle, y tomad un poco de agua.

—No conoce él mismo su estado; ayer se miró al espejo y creyó... que pronto se doctoraría.

Un grosero hedor de anfiteatro exhalaba la alcoba del enfermo. Habían colocado la cama en medio del cuarto. Sus pies, su corpachón, sus brazos estirados se perfilaban bajo la colcha, sus ojos estaban cerrados, y la respiración era lenta y dificultosa. Parecía haber enflaquecido en una noche; su rostro tenía la pátina terrosa de los moribundos y estaba bañado en sudor.

—¿Qué pasa? — pregunté en voz baja.

—Va a decíroslo: quedaos con él, yo no puedo...

Y salió ocultando en sus manos el rostro convulso por los sollozos contenidos; yo esperaba que Konzma se despertase.

Una calma de muerte reinaba en la alcoba; sólo el reloj colocado sobre la mesa rompía con su canto monótono la respiración corta y sacudida del enfermo.

Hacía mucho tiempo que nos conocimos aunque nunca hubiésemos tenido gran amistad, y jamás como este día comprendí yo su situación. Miraba a través de su vida, de sus sufrimientos y de sus alegrías, como si mi misma vida fuese.

Hasta entonces no vi nunca en su amor por María Petrovna más que el lado cómico; y ahora comprendía cuáles debían ser sus sufrimientos.

Después, me puse a pensar que no estaba en tanto peligro, que nadie se muere de un estúpido dolor de muelas, que eso era imposible, que María Petrovna se apiadaría y que Konzma sanaba.

En este punto de mis reflexiones, abrió los ojos y reparó en mí.

—Buenos días, — exclamó, sin cambiar de aspecto y deteniéndose en cada palabra — ya ves cómo estoy... en las últimas... la muerte hilvana su ovillo... es muy cruel... pero...

—Vamos, Konzma — dije... — Lo que tienes no es tan grave.

—¡No es tan grave!... No, amigo, yo no me engaño en un caso tan sencillo: mira.

Y desabrochó lentamente, con precaución, el cuello de su camisa. Un insoportable olor a cadáver se escapaba de él. Toda la caja del pecho desde el nacimiento del cuello estaba negra como el terciopelo, y en la parte superior se observaba una ligera mancha gris. Era la gangrena.

* * *

Hace cuatro días que no cierro los ojos, siempre a la cabecera del enfermo, unas veces con María Petrovna, otras con su hermano.

La vida, que parecía haber escapado de él, no quiere abandonar aún su cuerpo robusto. Le han arrancado un trozo de carne negra, que como un andrajo arrojaron a la basura, y el doctor ordenó lavar a cada hora la llaga.

Venimos a las dos o las tres, levantamos el corpachón de Konzma, y después de levantar las vendas rociamos la llaga con agua fenicada. Cuando corre el agua por la herida, Konzma sonríe, porque, como él dice, "esto halaga".

Como todos los que rara vez caen enfermos, gusta de que lo mimen y parece especialmente satisfecho cuando María Petrovna "toma las riendas del estado", es decir, el tubo de gutapercha para rociar su herida.

Sus relaciones han cambiado mucho; María Petrovna, poco ha tan indiferente, esa mujer para él inaccesible hasta el punto de no atreverse a mirarla, llora hoy sobre las almohadas cuando Konzma duerme, y le rodea de los más tiernos cuidados. A veces Konzma sufre mucho; su llaga le devora y la fiebre lo sacude. Me pasan por la mente extrañas ideas. Veo en Konzma una de esas unidades que forman esas docenas y esos millares inscriptos en los boletines del ejército, e intento formarme una idea, viendo este sufrimiento, de las calamidades que trae consigo la guerra. ¡Cuánto dolor, cuánto duelo, cuánta pena en una alcoba, en una cama, en un pecho! ¡Ah! Todo esto no es más que una gota en el océano de penas que agitan a esas masas humanas que son obligadas a caminar, para caer al fin en los campos de batalla donde, montones inertes, germinan de dolor y se revuelcan en los charcos de sangre.

* * *

Las noches sin sueño y los tristes pensamientos me han extenuado hasta el punto de serme necesario suplicar a Lvor o a su hermana que me reemplacen un poco de tiempo al lado del enfermo para ir a reposar dos horas.

Me acosté en un diván y he dormido con un sueño de plomo hasta que me despertaron: "¡Levantaos! ¡Levantaos!", decía María Petrovna. Me levanté sin oír primero ninguna de las palabras que pronunciaba. "¡Manchas, nuevas manchas!"

—¡Manchas!... ¿Dónde están las manchas?

—¡Ay, Dios mío! ¡No comprendéis! ¡Que han aparecido en el pecho de Konzma Fomitch nuevas manchas!... Ya he mandado llamar al médico.

—Acaso no será nada, dije con la indiferencia de un hombre a quien bruscamente se despierta.

(Continuará)

PROFESIONALES

Está en venta
Proyecciones de la acción sindical
Interesante folleto de 100 páginas. Precio del ejemplar, libre de porte, $ 0.25. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

preferencia los centros cerealistas de menor precipitación pluvial. c) Forma experimental: Las estaciones experimentales llevarán a cabo estudios sistematizados y prolijos de la cuestión. d) Enseñanza profesional: En los cursos de agricultura general y especial de las escuelas dependientes del ministerio se asignará preferente atención al sistema de almacenamiento y conservación de las aguas de lluvia y muy especialmente en lo que respecta a las prácticas culturales".

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Por Zárate registróse el pasaje de una corriente de voladora.

Mendoza — La invasión del distrito Alto Verde internóse en zona inculta. Una nueva manga de voladora invadió el distrito Rambion; otra pesada el de La Paz.

Salta — Por Ruíz de los Llanos y Metán cruzaron mangas de voladora en estado pesado. La invasión anunciada de Las Garzas llegó a los distritos Merced y Cerrillos. En Rosario de la Frontera iniciáronse desoves.

Pampa Central — Por Calcufu cruzó voladora. En Dorila comprobáronse desoves.

S. del Estero — Por esta ciudad y por Aurora pasaron mangas de voladora.

San Luis — El distrito Merlo ha sido invadido por voladora, produciendo desoves.

Catamarca — La manga que asentóse en el distrito Huaycana levantó vuelo.

Córdoba — Registráronse pasajes por Villa del Rosario, Capital, Pilar, Río Segundo, Fragueyro; y desde Río Cuarto hasta Gigena. Comprobáronse nacimientos de mosquita en Bell Ville y General Roca.

Tucumán — En el Bracho, del distrito Rahchillos, asentóse parte de manga pesada.

Santa Fe — En el distrito Rincón apareció mosquita de desoves producidos en los últimos días de enero.

La Rioja — Por Tama pasó manga de voladora.

Trabajos — Córdoba — La campaña contra la saltona en la jurisdicción que comprende la seccional Villa Nueva, puede considerarse terminada. La mayor parte de aquélla ha sido totalmente extirpada, habiéndose levantado solamente núcleos insignificantes que dentro de las grandes extensiones de campo de ganadería escaparon a la destrucción. En cuanto al estado de las sementeras, con las últimas lluvias caídas los maizales atrasados se encuentran en un estado inmejorable, lo que da una perspectiva buena en calidad y rinde. Los alfalfares dedicados para el corte y los de pastoreo encuéntranse igualmente en buen estado. Se está arando para la siembra de centeno, cebada y avena para pastoreo.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Debut en la primera semana de marzo.

NACIONAL — Corrientes 960. Carnaval de 1917. Bailes de fantasía, disfraz y particular esta noche y mañana. Gran orquesta. Repertorio selecto.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Gran suceso de Otto Viola, Trío Cassnell, Trío Bon Air, Las 10 Casino Girls, Los Carolis, Fanny Rodier, La Trajano, Les Angelottis, Dolle Gray y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60. — A las 11.30: 5o. baile de máscaras y particular. Entrada, $ 3.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Aventuras de Dominica, La venganza de Legrand, La vuelta del gentleman Jim, Siempre en camino.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — La navidad del avaro. — Gran concurso de sociedades y máscaras.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: El estigma.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque.— Asamblea general el lunes 26, para tratar la siguiente O. del D.: reintegración de la C. A., tesorería, mov. de socios, asunto conscripto Romero, varios.

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo 4232. La tesorería comunica a los socios que pueden pasar a retirar el carnet de 1917. Se atenderá los miércoles y sábados, de 7.30 a 9.30 p. m.

Coro Socialista de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Lunes, 8 p. m., ensayo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Esta juventud ha organizado para el martes una conferencia pública sobre temas referentes a las relaciones entre el socialismo y la patria con la religión.

La conferencia se efectuará en la esquina de Carranza y Nicaragua. Harán uso de la palabra los ciudadanos P. Zibecchi y el diputado nacional A. Jiménez.

En la misma serán distribuídos unos manifiestos redactados por esta juventud, en los cuales están refutados los argumentos que en una conferencia dada el día 14 por el Círculo de obreros de Maldonado emitieran los sostenedores de éste.

J. S. "La Internacional", — Celebrará un festival artístico y conferencia el miércoles 28, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 837. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.40 centavos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este). — Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en Guido 991. O. del D.: A. H. C., nota de "El Socialista" y varios.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1364, efectuará hoy y mañana dos bailes de disfraz y fantasía, a las 10.30.

General Pueyrredón — Esta noche dará un baile de disfraz y fantasía en la S. I. de Belgrano, Moldes 2159.

Los Chiripitifláuticos — En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, efectuará mañana una velada danzante.

Unión y Lealtad — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3549, a las 10.30, llevará a cabo hoy un baile de disfraz y fantasía.

Arte y Diversión — Efectuará esta noche y mañana una velada y un matiné en su salón Bel Paese, Olleros 2979.

Los Rebeldes — Hoy, a las 10.30 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, efectuará un baile de disfraz y fantasía.

Centro Redondela y distrito — Invita a los socios a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local Moreno 1620. Orden del día: lectura del acta anterior, memoria y balance general, reintegro de la C. D., proposiciones de los socios.

Los Inmortales — Este club social dará un baile de disfraz y fantasía mañana, a las 3.30 de la tarde, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Para el domingo 4 de marzo efectuará otro baile diurno en el mismo salón.

Hijos de Monfero — Esta sociedad se prepara para celebrar su primer festival inaugural, a total beneficio del fondo para escuelas, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, en la noche del 31 de marzo, cuyo programa está ultimando.

Círculo Porteño — En la asamblea del 29 de enero ppdo. ha quedado constituída la C. D. para el corriente año con los siguientes miembros: presidente, Luis Argüelles; vice, Antonio García; secretario, Gregorio Bagnasco; pro, Diego Fernández; tesorero, Humberto Pesich; pro, Amadeo di Fonzo; vocales: Carlos Stagnaro, Luis Amandi, Juan A. Spinedi, Fernando Scandroglio y León Cohen; suplentes: Armando Segret y Fernando Podestá; revisores de cuentas: José di Fonzo y Andrés García.

DEPORTES

FOOTBALL

Invitación al club Gimnasia y Esgrima

El Botafogo F. C. de Río de Janeiro ha invitado al club Gimnasia y Esgrima de esta capital a una visita por sus lares con el objeto de jugar una serie de partidos.

El representante de la Confederación Brasileña de Football ultima las gestiones en tal sentido.

Asociación Uruguaya de Football

La secretaría de la Asociación Uruguaya de Football proporcionó los datos de las inscripciones para la temporada de 1917. De ellos resulta que se inscribieron 9 teams de primera división, 12 de segunda, 30 de tercera, 19 de intermedia y 20 de tercera extra. He aquí el detalle de las inscripciones:

Primera división: Central, Nacional, Peñarol, River Plate, Montevideo, Wanderers, Universal, Defensor y Charley.

Todos estos clubs se inscribieron también en los campeonatos de honor y competencia.

Segunda división: Nacional, 2 teams; River Plate, 2; Dublín, 2; Peñarol, 2; Central; Wanderers; Universal, Defensor y Charley.

Tercera división: Nacional, 2 teams; River Plate, 2; Wanderers, 2; Worcester, 2; Central, 2; Rampla Juniors; Sud América; Miramar; Reformers; Peñarol; Alumni; Misiones; Sayago; Belgrano; Uruguay Onward; Universal; Belgrano Oriental; Charley; Triump; Liverpool; Defensor; Dublín; Wáshington; Newton y Ballor.

División infantil: Rampla Juniors, Sud América, Reformers, Worcester, Ballor, Belgrano Oriental, Triump y Liverpool.

Tercera extra: Fénix, Oxford, Colón, French, Uruguay, Newton, Wáshington, Manchester, Sayago, Misiones, Alumni, Solferino, Miramar, Oriental, Pocitos, C. A. Oriental, Melilla, Capurro, Maroñas, C. A. Cerro y Maldonado.

NOTAS VARIAS

Federación Platense de Football — Hemos recibido los estatutos y reglamentos de esta institución con las reformas hechas últimamente.

Unión Argentina de Football — A continuación insertamos la nómina de partidos oficiales a jugarse mañana:

Cuarta división — Concordia v. Boca Central, a las 3.30 p. m., en Rivadavia 10770 (field del club Olimpia); Sportivo Centenario v. Irigoyen, a las 2 p. m., en el field anterior.

Quinta división — Sección B — Irigoyen v. Temperante B, a las 12.30 p. m., en el field anterior.

—Quedan invitados todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a intervenir en la temporada de invierno. Por informes, a la administración, Condarco 914 (Flores), de 7 a 9 p. m.

Liga Nacional de Football — El consejo directivo invita a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones, para cuyos ganadores se han instituído premios consistentes en copas artísticamente grabadas con la inscripción de la liga y el nombre del equipo vencedor de la final. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459, y se reciben de clubs que posean o no field.

Club Ciclista Independiente

Mañana tendrá lugar la excursión organizada por este club con el objeto de conocer el itinerario de la carrera a efectuarse el 18 de marzo.

Los excursionistas se reunirán frente a la secretaría, Córdoba 1673, a las 6 a. m.

EL TIEMPO

Continuó ayer reinando bastante humedad. La máxima de la temperatura llegó a 25.8 grados a las 2.15 p. m.; la mínima fué de 21.5 a las 6 a. m.

El cielo permaneció nublado casi todo el día, y el sol alumbró sólo durante 55 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.3, 757.1, 755.8; temperatura del aire: 23.8, 24.9, 23.8; humedad relativa: 88, 84, 90; dirección del viento: SE., E., E.; velocidad del mismo: 20, 15, 14.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias en todas las provincias y en algunos de los territorios del sur, cubriendo una gran área de la república. En muchos puntos de las provincias del centro y sur llovió fuertemente. Continúa el tiempo nublado e inestable en gran parte de esa área.

En general la temperatura ha subido en las provincias, encontrándose sobre la normal, mientras que en el sur estaba bajo la normal.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias, y estaba muy baja en el norte, donde hay presión de 751 mim en varias estaciones. En los territorios del sur estaba alta y subiendo.

Pronóstico: Lluvias y temperatura en descenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.

Paraguay — Permanece casi estacionario en todas partes.

Paraná — Más o menos estacionario en todo su curso, con excepción frente a San Pedro, donde ha crecido algo desde ayer.

Uruguay — Continúa bajando muy despacio frente a los puertos aguas arriba de Concordia. Aguas abajo de dicho lugar sigue aumentando.

De la Plata — Quedará en su estado alto hoy y mañana. La máxima de ayer fué de 1m.80, y la mínima 0m.20.

Limay — Sigue descendiendo muy despacio.

Agrio — Estacionario.

Neuquén —Casi estacionario.

Negro — Creció algo desde ayer cerca de Paso Pisarro; aguas abajo de dicho lugar, casi estacionario.

Colorado — Un pequeño repunte desde ayer cerca de Buena Parada.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — **No. 11, Aduana de la Capital.** — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445, Bs. Aires. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a 12 m. — Dirección telegráfica: GALBANK.

Sucursales: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Rivadavia 3860, Mitre 200 (Avellaneda).

Horario adicional de 4 ½ a 6 p. m., para las sucursales los días hábiles de la semana con excepción de sábados.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.615.228.66

ABONA POR DEPOSITOS:	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 "
" " " " 90 "	4 "
" " " " 180 "	6 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta $ 20.000	4 "

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 90 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeoldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.890.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D, de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: $ 17,509. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual: $ 10.884,065.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. L. 29|2|917

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975; 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día **23 de febrero de 1917**, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la C. Administrativa.
2o. Balances.
3o. Seguro de la Biblioteca.
4o. Nombramiento de 5 titulares, 3 suplentes y 3 revisores de cuentas.
5o. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

E. Glé, secretario. — A. di Giorgio, presidente. V|23|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa. V|25|2.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3467.
Buenos Aires, Domingo 25 de Febrero de 1917
Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA FACULTAD DE INDULTAR

La suprema corte de los Estados Unidos, en el caso Steamboat Co. versus Livingston (1), declaró que: "La constitución debe ser interpretada de la manera que mejor promueva los grandes objetos para que fué hecha. **Este fin se conseguirá mejor evitando los extremos en las reglas de interpretación, y teniendo en vista firmemente los propósitos para que fué creada.**"

Ahora bien; el art. 86, inciso 6o. de la constitución nacional, que concede al poder ejecutivo la facultad de indultar o conmutar penas, **previo informe del tribunal correspondiente**, no es posible interpretarlo de una manera extensiva sin tener en cuenta los precedentes americanos y españoles que han excluído del otorgamiento del perdón o indulto a diversos delitos, y limitando su concesión a casos especialísimos.

LA VANGUARDIA, en su artículo del 5 de febrero, es el único diario que ha sostenido la justa doctrina.

Por otra parte, la suprema corte de los Estados Unidos, en el caso Aldrich v. Kinney, ha expresado, terminantemente, que: "**No debe adherirse a la letra, en oposición a la razón y al espíritu de la constitución;** y entonces, para efectuar el objeto de ella, es lícito aun desviarse del sentido usual de las palabras."

"**Toda interpretación que lleve al absurdo, debe evitarse, y es propiamente denominado absurdo aquello que es moralmente imposible, o tan contrario a la razón, que no puede atribuirse a un hombre que esté en su recto juicio (in his right sense)**".

Podemos considerar como de este género las conclusiones a que llega, en un suelto titulado "Indultos", "La Razón" del 5 del corriente. En efecto; Paschal (2) al hablar de los perdones, expresa: "**Aquí significa que el poder ha de usarse de acuerdo con la ley;** esto es, como ha sido usado en Inglaterra y aquellos estados que fueron sus colonias. Id. Esto es, **de conformidad al principio de la ley común inglesa**, en la época en que se adoptó esta constitución. (United States v. Wilson, 7 Pet. 162). **Ex parte** Wells 18 How. 309. De aquí se deduce que, "cuando las palabras acordar perdones" fueron usadas en la constitución, ellas llevaban a la mente de la autoridad su verdadero alcance, según era ejercida por la corona inglesa o por sus representantes en las colonias. (Cathcart v. Robinson, 5 Pet. 264, 280; Flavel's Case 8 Watts and Sergeath, 197).

N. A. Calvo, en su obra "Decisiones constitucionales de los tribunales federales de Estados Unidos", tomo II, pág. 185, párrafo 1936, cita la resolución que sigue: "El lenguaje usado en la constitución, confiriendo el poder de acordar conmutación de pena y de perdonar, **debe ser interpretado con referencia a su significado en la época en que fué adoptado.** En aquel tiempo, tanto los americanos como los ingleses, daban el mismo significado a la palabra "perdón". Sin ese poder de clemencia, para ser ejercido por algún departamento o funcionario del gobierno, **sería lo más imperfecto y deficiente en su moralidad política**, y en aquel tributo de la divinidad cuyas sentencias están templadas por la piedad." (Ex parte William Wells, 18 How. 307).

Israel Ward Andrews, en su obra "Manual of the constitucion of the United States", en la pág. 182, cita la opinión de Mr. Tiffany, que dice: "Perdonar o suspender el castigo a un hombre implica que ha convenido en el espíritu de la ley el estar sujeto a castigo infligido sobre él. Esto es que la ley le ha considerado culpable y promulgado sobre él la penalidad. El ejecutivo, como ejecutor de la ley, no puede conocer de la culpa o inocencia de una parte, o de la necesidad de una suspensión del castigo o perdón, **hasta que su condena haya sido judicialmente asegurada. No puede ser concedida la suspensión del castigo o perdón en derecho**, mientras que no haya necesidad, o porque un perdón es pedido. **Puede haber casos, como en rebelión o guerra civil**, en que una extensa clase de ciudadanos pueda necesitar, y la opinión pública pueda requerir, una amnistía en su favor. Pero cada uno de ellos exige una petición al poder legislativo y no al ejecutivo..."

Si bien la constitución de los Estados Unidos puede originar interpretaciones exageradas, al decir que el presidente podrá conceder suspensiones de castigos y perdones, sin embargo, la frase "to grant pardons", siempre se la ha referido a la ley inglesa, que ha considerado la suspensión del castigo o perdón como un medio **de evitar la posible imperfección de la justicia humana**, puesto que nuevas circunstancias pueden dar más luz, y que si hubieran sido conocidas antes habrían originado otra sentencia.

Nuestra constitución, con el art. 95, al declarar que: "**En ningún caso el presidente de la nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes o restablecer las fenecidas**", así como con la disposición del art. 86, inciso 6o., que para indultar o conmutar penas ordena **el previo informe del tribunal respectivo**, ha aclarado, en el sentido de restringir, aquellos casos estrictos en que una mala ley impone a un procesado una pena excesiva, como sucedió con el ex juez federal doctor Escalada que, al condenar por hurto a un individuo, considerándola monstruosa, sin dejar de cumplir con su deber de juez al condenario, de acuerdo con su conciencia honrada, solicitó el indulto, y el ilustrado presidente doctor Sáenz Peña se lo concedió; o bien, aquellos casos en que una buena conducta demostrativa de una tendencia a regenerarse, puede dar lugar a la conmutación de una pena mayor, por otra menor. De modo que, legalmente, antes de la condena, no puede indultar el P. E. sin extralimitarse.

El doctor Joaquín V. González, en su "Manual de la constitución argentina", pág. 587, párrafo 550, in fine, dice: "**No obstante, conviene establecer que esta libertad (de indultar) no puede ser absoluta**, y que la ley puede fijar ciertas formas para su ejercicio, sin alterar su esencia."

Y en el párrafo 552, el mismo autor agrega: "**Los motivos por los que el poder ejecutivo concede un indulto o perdón, no están librados a un caprichoso albedrío, ni a las expansiones del corazón, ni a los simples dictados de su ánimo enternecido, sino que, siendo la piedad su fundamento esencial, debe otorgarse o no según lo aconsejen los principios de la justicia y de la equidad.** El que la constitución no haya restringido o especificado los casos para el ejercicio de este poder, no **significa que el poder ejecutivo haya de ejercer con tal propósito funciones judiciales, rever las sentencias de los jueces, declarar absuelto al criminal sin forma alguna de procedimiento y por simple decreto o resolución imperativa, sino que debe oir el informe del tribunal que haya entendido en la causa, para formar su convicción legal, y no convertir la suprema facultad en un irritante e infundado privilegio: los textos de nuestras antiguas leyes, que exceptuaban del indulto algunos delitos horrendos, o requerían la existencia de poderosos motivos de equidad, así lo demuestran y confirman.**"

El indulto y la conmutación de penas, durante varios años, se han empleado exageradamente, para salvar del castigo al partidario que cometía un homicidio, u otro delito no menos grave; y como el culto del caudillaje estaba en pleno auge, creando el tristemente célebre tipo de matón, que atropellaba a balazos los atrios, volcaba las urnas y cometió cuanto hecho bochornoso fué necesario para obtener el triunfo fraudulentamente, consecuencia necesaria de ese régimen, era el otorgar indultos a granel.

Pero, con la existencia del voto secreto y la cultura política obtenidos merced a los constantes esfuerzos del Partido Socialista, que consiguió inculcar ideas morales en las masas y respeto a los poderes públicos, ante la tenacidad de esos valerosos ciudadanos que concurrían a una elección, sabiendo de antemano que fraudulentamente le quitarían el triunfo, hoy no hay razón para fomentar el aliciente, como dice Escrich, "para arrojarse al crimen con la esperanza de obtener una gracia que no se ha de otorgar sino cuando la humanidad y la razón la hicieren necesaria."

Es, pues, un paso atrás la concesión de indultos a granel, máxime que "las leyes 1, 4 y 5, y notas 1 y 9, tít. 42, libro 12, "Novísima recopilación", reales cédulas de 17 de octubre de 1771, 22 de diciembre de 1795 y otras, **exceptuaban del indulto las penas por delitos** de lesa majestad divina y humana, blasfemia, **incendio malicioso, fabricación de moneda falsa, destrucción y tala de montes, alevosía o traición o muerte segura**, homicidio de sacerdote, **falsedad, robo, cohecho y baratería, resistencia a la justicia, malversación de la hacienda pública**, extracción de cosas prohibidas a naciones que están en guerra con la nuestra, **sodomía, lenocinio, desafío, rapto y violencia de mujeres.**"

Como se ve, todos los precedentes son contrarios a concesión de indultos que no tengan por fundamento subsanar una exagerada severidad legal, debido a la deficiencia de las leyes y previo informe del tribunal que condenó; y por eso, para que los indultos presidenciales no resulten concesiones arbitrarias, es necesario, como dice López Moreno (3), que: "**a más de ser justos, lo parezcan, y la conciencia pública, aprobándolos, quede tranquila, es indispensable, repetimos, que se presenten motivos y que los motivos no sean puramente subjetivos, esto es, que consistan en hechos cuya apreciación no sea posible a los jueces exclusivamente, sino a cuantos tengan conocimiento de ellos...**"

Se hace indispensable, como dice Dicey (4): "**el reinado de la ley, la supremacía de la ley**", que es la característica de Inglaterra, sea una realidad en nuestro país, a fin de evitar que los presidentes argentinos sean lo que López Moreno (5) dice de los magistrados que para juzgar no tuviesen más freno que su arbitrio: "**Serían por tal modo los jueces árbitros dispensadores de todos los bienes, concediendo a unos lo que negaran a otros, sin más ley que la de su voluntad y su capricho. ¿Qué otra cosa harían los déspotas? ¿En que consiste sino en eso el despotismo?**"

Eliseo A. DIAZ.

(1) Decisiones constitucionales de los tribunales federales de los Estados Unidos, de [illegible], por N. A. Calvo, tomo I, pág. 1, párrafo 2.

(2) Anotaciones a la constitución de Estados Unidos por G. W. Paschal, traducidas y anotadas por N. A. Calvo, tomo I, [illegible]

(3) Doctor Santiago López Moreno, "La prueba de indicios", pág. 59.

(4) Introducción al "Estudio del derecho constitucional", por A. V. Dicey, pág. 165.

(5) López Moreno, "Principios fundamentales del procedimiento civil y criminal", tomo I, págs. 29 y 30.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

La politiquería santiagueña se encuentra en plena descomposición y ofrece, por tanto, el más repulsivo de los espectáculos.

Se ha llegado allí, en materia de combinaciones políticas, a un utilitarismo tan cerrado, que en pocos años las contadas personalidades de visible actuación en aquel escenario adoptaron los diversos colores del arco iris "tradicional".

Empero, un solo personaje tuvo el carácter y la habilidad de imponerse a todos los grupos y de manejarlos durante varios años a su antojo, sembrando entre ellos intrigas y rivalidades, provocando sus diferencias y utilizándolos a su beneficio. Nos referimos al senador Castañeda Vega, quien acaba de manifestar su resolución de retirarse de la vida política.

El senador Castañeda Vega fué, en efecto, el director espiritual de la oligarquía dominante en Santiago del Estero, y sus dictados fueron la norma política de los grupos afines a aquella situación.

Debiéronse su prestigio y su tiranía política a la circunstancia de su parentesco con el ex presidente doctor de la Plaza. El senador Castañeda Vega es sobrino de aquel ex presidente, y en Santiago del Estero creyóse siempre que su voz era el eco de los designios de la Casa Rosada. Por eso dominó y por eso mantuvo a raya a los últimos gobiernos de aquella provincia.

En estos últimos tiempos, el senador Castañeda Vega, falto de apoyo en la Casa Rosada, inició una lenta y graduada evolución hacia el radicalismo, y una de las etapas de esa evolución es su retirada del grupo político que acaudilló durante tanto tiempo, retirada que, aunque se disfraza — estamos en carnaval — con la resolución de abandonar la "vida pública", no tiene otro fin que el de dejar en la estacada, frente a los deseos intervencionistas del ministro Gómez, a sus amigos de ayer.

Pero el senador Castañeda Vega, por más que se manifiesta resuelto a abandonar la vida pública, no renuncia a su banca en el senado, lo cual resulta, igualmente, una actitud edificante.

Felicitamos al radicalismo por la adquisición de tan importante elemento, que servirá, seguramente, para llevar a buen término la obra de "reparación" o de "regeneración" que se ha impuesto el "gobierno ejemplar" del señor Irigoyen.

¿LA CLAVE DE UN DECRETO?

El Centro de Almaceneros de la capital ha enviado al presidente de la república una efusiva nota de "agradecimiento" por la derogación del decreto de 22 diciembre último, que les ha permitido abrir nuevamente sus negocios los domingos.

No se puede proclamar más impúdicamente que el gobierno ha torcido la letra y el espíritu de la ley en favor de intereses que no son los más generales ni los más dignos de atención. Si los almaceneros creyeran sinceramente en el derecho que les asiste, en que la leal interpretación de la ley del descanso dominical bastaba para satisfacer sus aspiraciones, nada tendrían que agradecer al presidente, ni a nadie.

La ignorancia de esos comerciantes, o de sus directores, les ha hecho no guardar siquiera las formas, no disimular las cosas, colocando a sus altos protectores en la situación más embarazosa.

Aunque, en realidad, no se necesitaba esa nueva revelación. Ella sólo ha venido a agravar la situación del gobierno en este asunto, de suyo comprometida. Bastan los hechos a la vista de todo el mundo para juzgar la conducta del poder ejecutivo, y exigirle cuentas de ella en su debida oportunidad.

Aun teniendo tan escasa fe como tenemos en la capacidad de este gobierno, nos resulta imposible creer en el error sincero de gobernantes que en pocos días cambian fundamentalmente de criterio en cuestiones tan importantes como claras.

¿Cabe disimular, por otra parte, la gravedad de las circunstancias que han mediado en la tramitación del último generoso decreto del "poder ejecutivo"? Para dictar sus tres decretos anteriores — todos éstos, concordantes — sobre el descanso dominical, el poder ejecutivo tuvo en vista lo informado por el departamento del trabajo; y con el dictamen de éste fué denegado un pedido del Comité nacional del comercio y del Centro unión almaceneros de Belgrano semejante al que días más tarde presentó el Centro de almaceneros de la capital y mereció la entera aprobación gubernativa, esta vez omitiendo toda consulta a la oficina calificada para conocer las cuestiones y la legislación del trabajo, y la que, de otra manera, no podría justificar su costosa existencia.

Para resolver a su modo la cuestión del azúcar y expedir su primer decreto, el gobierno necesitó largos y profundos estudios, investigaciones estadísticas, consultas a asesores legales.

¿Se habría atrevido el poder ejecutivo, para calmar la justificada impaciencia del pueblo consumidor, a prescindir de tales elementos de juicio, y aun de la opinión del ministro de hacienda, aprovechando un interinato efímero para que despachara el asunto, a espaldas de aquél, el titular de la cartera del interior, como ha ocurrido, a la inversa, en el caso que nos ocupa?

El Centro de almaceneros invita al gobierno a que le preste nuevos servicios, que serán agradecidos oportunamente: quiere que no se prohiba el trabajo de los dependientes en los días domingo. Mas, para probar que un nuevo decreto-favor en tal sentido sólo llenaría una formalidad inútil o evitaría una lucha entre los patrones y los esclavos del mostrador, los directores del mismo centro enseñan públicamente a los almaceneros el medio de violar el decreto —aprendiendo del gobierno violador de la ley —, indicándoles que el despacho puede ser atendido los domingos por parientes o por "interesados" en el negocio.

Asegura el centro de almaceneros que los dependientes aceptarían complacidos trabajar los domingos, y espera demostrar que el noventa por ciento de ellos está en desacuerdo con las pretensiones de la sociedad gremial obrera.

Ignoramos si este gobierno, cuyos hombres han llegado donde están gracias al voto secreto, apreciará más una declaración arrancada extorsivamente a pocos o muchos dependientes o seudodependientes, que la manifestación de la voluntad de los dependientes mismos hecha con toda libertad por medio de su sociedad gremial propia.

Igual demostración podrían intentar los demás patrones, para probar que la ley del descanso debe ser derogada lisa y llanamente.

Toda ley obrera estaría realmente de más si fuese tan fácil demostrar su inconsistencia. Y la facultad del congreso de derogar las leyes obreras que no contaran con el beneplácito de todos los trabajadores, ¿no importaría para aquél la obligación de votar las que éstos quisieran?

De cualquier modo, dudamos que los almaceneros, por más que sean instigados por sus directores, consigan realizar la difícil prueba prometida.

Ella tendería a demostrar, por un lado, la improcedencia de la ley en cuanto a los almacenes respecta, y, por el otro, que la agitación de los dependientes de almacén sólo obedece a las inspiraciones del Partido Socialista.

Para el radicalismo, y no sabemos si para el gobierno que él nos ha dado, el Partido Socialista es como el trapo rojo que enceguece a las "fieras" en el circo taurino. Distraído con la visión del escollo socialista, el gobierno ha debido dejar pasar, inadvertida, la dura crítica del Centro de almaceneros al departamento del trabajo, al cual le hace cargos que alcanzan también al propio gobierno, desde que éste aprobó e hizo suyos las ideas y los procedimientos de dicha repartición oficial.

Por nuestra parte, nos honran los juicios de los directores del Centro de almaceneros, presentándonos como los promotores de una gran causa de humanidad y de justicia.

Y es bueno hacer constar que si los socialistas hemos sido los únicos en abogar decidida y francamente por el reposo para un numeroso gremio obrero como el de dependientes, y en reclamar medidas contra el alcoholismo, que encuentra un excelente medio de difusión en la apertura de las tabernas el domingo, somos también los primeros en pedir la exención de patentes para todo comercio útil, franquicia que debe alcanzar sobre todo a los almacenes de comestibles sin despacho de bebidas anexo.

Nos explicamos, por fin, la habilidad de los directores del Centro de almaceneros y de sus abogados para sacar partido del recelo que parece inspirar al radicalismo todo lo que huela a socialista; y acaso nos dé esto la clave del decreto que ha dejado tan mal parada la seriedad del gobierno, causando una nueva y honda decepción en los ánimos más imparciales, propensos a disculpar sus errores, como productos de la inexperiencia.

Los comisionados radicales y la ordenanza de impuestos

Nunca hemos abrigado grandes esperanzas respecto de la capacidad que los radicales pudieran demostrar desde el gobierno en beneficio de los intereses bien entendidos de la mayoría del pueblo. Pero, no obstante esto, debemos confesar que tampoco esperábamos que en materia impositiva tuviesen un criterio tan idéntico al de los señores del antiguo régimen.

Analizando el despacho de la comisión de presupuesto de la corporación municipal sancionado anoche, se echa de ver inmediatamente que en la ordenanza de impuestos para el año en curso se han dejado intactos todos los odiosos privilegios sancionados por las anteriores administraciones. Más aun: se observa este hecho: mientras que bajo el gobierno del doctor Gramajo se redujo el presupuesto de gastos en pesos 11.768.950, en el proyecto del año en curso se aumenta en $ 1.448.650.

Los comisionados radicales han introducido, es cierto, algunas supresiones de impuestos, pero no ha sido con el propósito de beneficiar a los contribuyentes, sino que la medida obedece a que su percepción resultaba onerosa, e inconveniente para la comuna; ha sido una supresión ficticia, porque a fin de compensar esa merma se han aumentado otros impuestos más fáciles de percibir, resultando, pues, ilusoria la supresión.

Se trata de detalles que en nada modifican lo absurdo e injusto de nuestro régimen impositivo municipal. El privilegio de que siempre han gozado los propietarios de inmuebles, quienes se han enriquecido con la asombrosa valorización de sus terrenos sin contribuir para ello absolutamente en nada; el privilegio de los que viven de la renta del suelo, prototipos del parasitismo social, no ha sido tocado por los comisionados radicales. Ha quedado tal cual era en tiempos del [illegible]ioso régimen.

La comisión municipal ha dejado subsistente el descuento del 15 o/o sobre la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, lo que significa una diminución de 1.200.000 pesos en el cálculo de los recursos municipales. También dejó subsistente uno de los más odiosos beneficios de que únicamente disfrutan los propietarios de inmuebles: el descuento del 5 o/o a los que paguen en el mes de enero las cuotas de un año del impuesto general. Los propietarios son los únicos que gozan de este beneficio, pues ningún otro impuesto se paga con descuento. La tasa de alumbrado y barrido se paga por cuatrimestre, sin descuento, mientras que las patentes de rodados unas son anuales, y, sin embargo, no se les hace descuento alguno, y otras, como las de los carruajes de plaza y automóviles de alquiler, deben abonarse por semestre.

Mientras los propietarios de inmuebles pagan por concepto de alumbrado y barrido la ínfima tasa del 2 1/2 por ciento sobre la renta establecida en las valuaciones del padrón en vigencia, los comerciantes e industriales, quienes dentro de la economía ejercen una función mucho más útil que la parasitaria de los rentistas, deben abonar por las casas o locales que ocupen sus negocios o fábricas un 3.30 por ciento sobre el alquiler de los mismos. De esta manera, el comerciante o industrial que al alquilar un local ya paga a su propietario el 2 1/2 por ciento, vuelve a pagar 3.30 más, lo que hace un 5.80 por ciento.

La distribución de los gravámenes municipales es tan arbitraria, que parece hecha por los propietarios y en su exclusivo beneficio. Así, mientras el dueño de un inmueble que obtiene una renta de 6.000 pesos anuales sólo contribuye a la comuna con 150 pesos anuales por concepto de impuesto de alumbrado y barrido, un vendedor ambulante de artículos de bazar, tienda o mercería, paga 180; una carnicería de 1a. categoría paga 240 pesos anuales; de 2a., 180, y de 3a., 120 pesos anuales por el solo derecho de inspección. Un cochero con estacionamiento en las plazas y parajes públicos, 124; un automóvil con estacionamiento en parajes públicos, plazas y avenidas, 170.

Un análisis detenido de nuestro régimen impositivo municipal nos demuestra que la comuna de esta capital ha sido siempre gobernada por los dueños del suelo, y que ellos sólo se han preocupado de favorecer sus propiedades mediante la ejecución de obras públicas que han valorizado el suelo. Para eso no han hallado medio más cómodo que el de obtener recursos fiscales a costa del consumo y del trabajo.

Como los comisionados radicales han estado interesados en dejar subsistente el descuento del 15 o/o sobre el impuesto a la propiedad, para equilibrar el cálculo de recursos piensan introducir rebajas en las partidas destinadas a los sueldos del personal y conservación y mejoras edilicias.

No conocemos en qué forma se piensa reducir los sueldos, pero hay que tener presente que si bien existe personal con sueldos elevados, la gran mayoría la constituyen obreros y empleados de sueldos reducidos.

En síntesis, toda la ciencia financiera y administrativa de los nuevos señores comisionados se reduce a favorecer a los propietarios, entre los que los hay poseedores de 30 y 50 casas, en perjuicio de todos los contribuyentes, de los empleados y de la conservación y mejoras edilicias.

No vemos que éste sea un programa como para elevar el concepto público de la municipalidad.

Importación de azúcar

Por resolución de ayer, el ministro de hacienda ha acordado una prórroga a las firmas Berlingeri y Cía., Brenta Hnos., Luciani y Cía., y Lagarde y Cía., para la presentación de las fianzas respectivas, por la importación de azúcar con derechos rebajados, autorizada por decreto último.

El término de la prórroga acordada a algunas casas de esta plaza, por segunda vez, vence el 27 del corriente. las que representan 3,700 toneladas de azúcar.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m/n
Refinería Argentina (con descuento)	7.—
Ledesma refinada (neto)	6.50
Norteamericana, molida (neto)	4.95

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

Sanción de la ordenanza de impuestos

Con asistencia de 17 de sus miembros, presididos por el doctor Beiró, reunióse anoche la comisión municipal. Suprimida la lectura del acta anterior, y después de informarse de los asuntos entrados, pasóse a tratar el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto del D. E. relativo a la ordenanza general de impuestos para el año en curso.

El despacho fué aprobado, salvo algunas pequeñas modificaciones, en la forma presentada por la comisión respectiva.

Al tratarse el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza a los terrenos baldíos, el comisionado Spota propuso un pequeño recargo fundándose en que sus propietarios constituyen una rémora para el progreso de la comuna y que sólo mantienen esos terrenos en tal estado al único fin de que se valoricen por el esfuerzo de la colectividad.

El señor Tomaszewsky manifestó estar de acuerdo con la indicación, pero considerando que el asunto era de transcendencia, propuso que pasase a estudio de comisión, lo que fué aprobado. También, a indicación del comisionado Spota, se resolvió postergar para ser tratado en la próxima sesión el estudio de los derechos de construcción, de catastro y línea.

Las principales modificaciones que se ha introducido en los impuestos municipales para el año en curso son las siguientes:

Suprímese el artículo 24 y los siguientes párrafos del artículo 27:

"El impuesto que grava a las verduras, frutas, legumbres y demás artículos de consumo se cobrará en las estaciones de ferrocarriles, en el puerto, en el puente de Barracas y en todos aquellos parajes por donde pasan los vehículos que introducen los referidos artículos al municipio. Quedan suprimidos los certificados de libre tránsito y los removidos, a fin de que con los artículos de consumo se pueda circular libremente en el municipio".

—Carruajes de plaza.— Substitúyense los incisos a), b) y c), con el siguiente:

a) Carruajes de plaza con estacionamiento en cualquier punto del municipio, $ 50.

Suprímese el inciso f).

—Automóviles de alquiler. — Modifícase en la siguiente forma:

Los automóviles de alquiler pagarán semestralmente, por patente y derecho de estacionamiento en parajes públicos destinados al efecto, $ 90.

—Carros de tráfico — Modifícase el inciso j), en la siguiente forma:

Carros de cuatro ruedas, a dos o tres caballos, de 3.001 a 3.500 kilos, $ 70.

Los carteles de carácter político y social que no constituyan una propaganda con fines comerciales, pagarán en retribución del servicio de fijación, por cada cartel, $ 0.02.

La fijación de estos carteles, con prescindencia de los de carácter político, se efectuarán únicamente por el personal de la oficina del ramo, y no se admitirá por un plazo menor de tres días ni por una cantidad menor de cincuenta carteles, exceptuándose los avisos de espectáculos públicos que anuncien la función del día y los llamados preventivos, que podrán fijarse por un solo día.

Mañana, a las 5 p. m., reuniránse los comisionados, para tratar los asuntos postergados.

A las 11 p. m. se levantó la sesión.

Federación Obrera Ferrocarrilera

REPLICA A UNA PUBLICACION

El consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, teniendo en cuenta la publicación aparecida en la prensa de la capital el 19 del corriente según la cual la titulada Asociación Ferroviaria Nacional es una entidad independiente de las empresas, y que el calificativo de organización amarilla y patronal, con que se la designa generalmente, sólo obedece a un propósito de especulación y a intereses electorales, se hace un deber en declarar:

1o. Que son completamente infundadas las afirmaciones con que la A. F. N. pretende hoy reconquistar las perdidas simpatías del gremio.

2o. Que pretende confundir la opinión pública inculpando al Partido Socialista la clasificación "patronal", mientras que el dictamen producido por el C. E. es sólo una confirmación a las denuncias publicadas en "El Obrero Ferroviario", órgano oficial de la Federación Obrera Ferrocarrilera, desde cuando la actual A. F. N. inició su obra de reclutamiento de incautos, con el nombre de "Círculo ferroviario"; y que, aparte de esas publicaciones, este consejo federal, de común acuerdo con la comisión directiva de La Fraternidad, en junio del año pasado dirigió un manifiesto a los ferroviarios de toda la república afirmando que la mencionada institución había demostrado su carácter francamente patronal.

3o. Que la A. F. N., condenada a desaparecer por el repudio de los obreros y empleados honestos, ha guardado prudente silencio sobre los cargos que hemos venido formulando, en tanto se consideraba fuerte y con prestigio, y ahora se presenta como víctima de una vulgar rivalidad política con el único objeto de explotar los sentimientos de aquellos afiliados al Partido Socialista que con su permanencia en la misma pueden aportarle alguna fuerza moral.

4o. Que sus directores confiesan que han obrado con el beneplácito de las empresas, porque "saben pedir..." Nosotros hemos sostenido siempre que les prestaban una protección excesiva, porque además de facilitarles las oficinas para las reuniones, les permitían distribuir los periódicos y demás impresos por la balija oficial, hecho que, además de estar expresamente prohibido por los reglamentos, constituye una defraudación al fisco.

5o. Que el carácter patronal lo evidencia, además, el hecho de que hasta el momento la A. F. N., que dice velar por el bienestar del gremio, no tuvo una sola palabra de censura contra el artículo 11 de la ley 9653, ni contra el artículo 39 del nuevo proyecto de jubilación, que hacen depender el derecho a la pensión del beneplácito de las empresas.

6o. Los mismos estatutos de la A. F. N. autorizan a afirmar que se trata de una sociedad al servicio de las empresas, desde que en sus filas, si es verdad que tienen acceso los obreros y modestos empleados, también son admitidos los gerentes, jefes de tráfico, tracción y, en una palabra, todos los que dirigen las empresas y esquilman el personal.

7o. La A. F. N., que califica de parodia política la investigación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, olvida que ha sido la que le dió mayor importancia, y la prueba de ello está en que sus delegados ante la reunión del 15 de noviembre (a la que nosotros concurrimos como un acto de deferencia hacia el Partido Socialista, puesto que la resolución del C. E. sólo tendría valor para sus afiliados) manifestaron sin reparos que el C. E. era en el asunto que se debatía "un verdadero





tribunal" y que por consecuencia, todos debíamos aceptar el fallo.

8o. Olvida también que la demora del C. E. del Partido Socialista fué explotada por los agentes de la A. F. N., quienes desde el día siguiente de la reunión a que nos hemos referido, con todo el cinismo que les caracteriza, afirmaban que los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera y La Fraternidad habían retirado los calificativos de patronal y amarilla a la A. F.-N. y que, por consiguiente, el dictamen del Partido Socialista les sería completamente favorable.

9o. La A. F. N., moralmente derrotada, procura justificar su independencia de las empresas, y no pudiendo explicar en qué consiste, trata de empeñecer y denigrar a las únicas organizaciones auténticas, creadas por los obreros que anhelan un nivel de vida moral y materialmente superior al que le ofrecen sus pretendidos redentores.

Y, como nuestro propósito no es polemizar con señores de poco talento y mucha audacia, después de los antecedentes ligeramente esbozados, declaramos: Que es verdad que la Federación Obrera Ferrocarrilera tiene establecido un pacto con La Fraternidad, como lo tienen establecido en Inglaterra las organizaciones ferroviarias, marítimas y mineras; que es verdad que la Federación inspira su acción en los principios de la lucha de clases; y que, al excluir de nuestras filas a los empleados superiores, en virtud de las funciones que desempeñan, no tenemos en cuenta lo que fueron cuando niños, y procedemos así por espíritu de independencia, como las organizaciones ferroviarias italiana y españolas.

La F. O. F. es una institución puramente sindical y no tiene vinculación con los partidos políticos; su carácter apolítico lo establece con toda claridad el artículo 67 de sus estatutos.

De modo que si combate abiertamente a la A. F. N. porque actúa como un instrumento de las empresas, no hace sino cumplir un deber de moralidad". — **El consejo federal.**

El consejo de la Federación ha resuelto ampliar esta publicación, en un manifiesto que subscribirá también La Fraternidad.

El problema del combustible

Gestiones del ministro de agricultura

Ante el aumento que día a día viene adquiriendo la falta de carbón, al punto de poner en serios aprietos las necesidades de la industria, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha iniciado una serie de gestiones tendientes a evitar que el mal llegue a provocar trastornos de importancia en el país.

A tal objeto se pondrá al habla con los representantes de las diversas empresas ferrocarrileras, para organizar con toda la eficiencia posible el transporte de leña de nuestros bosques.

De Catamarca

LA SITUACION POLITICA

Catamarca, 24 — Los radicales, siguiendo su práctica inveterada, como presienten su derrota en los próximos comicios, enviaron al ministerio del interior un memorial de acusaciones contra el gobierno de esta provincia, protestando "por falta de libertades ciudadanas". Simples actos policiales en que a veces se ven envueltos correligionarios alcoholistas y matones conviértense en el citado memorial en casos de atropellos políticos.

El oficialismo despliega gran actividad, y los radicales temen seriamente ser derrotados. De todos modos, y como siempre, ganarán quienes prodiguen más dinero para el comercio de votos para empanadas y vino.

Estadística del comercio e industrias de Entre Ríos

El director de comercio e industrias ha elevado al ministerio de agricultura la estadística comercial e industrial de la provincia de Entre Ríos, que comprende todas las casas de comercio y establecimientos industriales que existían en explotación durante el año 1915, con inclusión de los de propiedad de ese estado y de las municipalidades, así como los talleres que pertenecen a las sociedades de beneficencia pública.

El movimiento comercial e industrial de esta provincia desde el año 1895, en que se levantó el segundo censo nacional, arroja un resultado favorable. El número de casas de comercio ha aumentado en 1.793 y sus capitales en pesos 16.545.678. Para la industria estas cifras son, respectivamente, de 518 y 20.975.565.

En conjunto, entonces, el desarrollo de los últimos veinte años se traduce en las siguientes cantidades: número de casas, 2.311, y capitales, 37.521.243 pesos.

El número de establecimientos comerciales, en total, es de 4.656, cuyos capitales suman 74.509.982 pesos. El personal empleado asciende a 9.158.

Los establecimientos industriales llegan á 1.996, con un capital de 56.271.418 pesos, un personal de 12.557 operarios y 10.126 H. P.

Según la nacionalidad de los propietarios, las casas de comercio se clasifican en el siguiente orden:

Comercio — Argentinos, 1.926; argentinos y extranjeros, 80; extranjeros, 2.579; sin especificar, 71. Total: 4.656.

Industria — Argentinos, 639; argentinos y extranjeros, 53; extranjeros, 1.246; sin especificar, 58. Total: 1.996.

La constitución social de las casas empadronadas es:

Comercio — Individual, 4.019; social, 610; sociedad anónima, 13; sin especificar, 14. Total general: 4.656.

Industria — Individual, 1.510; social, 263; sociedad anónima, 12; sin especificar, 211. Total general: 1.996.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA CAMPAÑA DE SUBMARINOS

NUMEROSOS BUQUES HUNDIDOS

Holanda y Alemania--Inminente ruptura de relaciones

COMUNICADOS OFICIALES DE TODOS LOS FRENTES

SESION DEL CONGRESO INTERALIADO EN MONTECITORIO

INFORMACION GENERAL

Holanda y Alemania

POSIBLE RUPTURA DE RELACIONES — GRAVEDAD DE LA SITUACION.

WASHINGTON, 24. — La terrible destrucción de buques holandeses efectuada en estos últimos días por los submarinos alemanes es considerada aquí como gravísima.

En los círculos políticos se teme con tal motivo que se produzca la ruptura de relaciones entre Holanda y Alemania.

—

WASHINGTON, 24. — Se espera por momentos la ruptura de relaciones de Holanda con Alemania.

Hoy se realizaron en La Haya varias manifestaciones de protesta por el hundimiento de los vapores holandeses y fueron estas manifestaciones sumamente hostiles para Alemania.

Ya se han iniciado las reclamaciones diplomáticas y se dice que la nota holandesa es terminante.

—

NUEVA YORK, 24 — La Associated Press, en una información de La Haya, anuncia que los principales armadores sugirieron al gobierno holandés que pidiera una media docena de buques alemanes internados en puertos holandeses o norteamericanos en compensación por el tonelaje perdido.

—

LA HAYA, 24 — El "Telegraaf", refiriéndose al hundimiento de los vapores holandeses, declara su incapacidad para ver cómo las protestas podrían ser en adelante suficientes para salvaguardar el honor nacional.

Los círculos marítimos de seguros se hallan consternados por las pérdidas, que varían entre el 10 y 20 por ciento.

—

LA HAYA, 24 — La legación alemana publicó una nota declarando que el desastre es debido a coincidencia extremadamente lamentable.

—

LONDRES, 25 — Respecto del torpedeamiento de los vapores holandeses, la agencia Reuter está en condiciones de poder facilitar los detalles siguientes:

Los vapores holandeses salieron de Falmouth el jueves. Entre ellos había 4 que regresaban a Holanda, otros 3 venían de su territorio y continuaban su viaje después de haber hecho escala en Falmouth.

Todos ellos habían ido a Falmouth en diversas fechas y habían recibido permiso para salir a pedido especial del gobierno holandés; ninguno de ellos consultó a las autoridades británicas sobre el mejor itinerario a seguir, como tampoco sobre las precauciones apropiadas a tomar, pero todos partían provistos de instrucciones especiales del gobierno holandés.

Además, se dice que un funcionario de la legación de Holanda había ido a Falmouth para conferenciar con los capitanes de los buques y para darles en particular las instrucciones especiales para seguir su ruta.

Se cree que los buques partieron con todos los fuegos de costumbre para la navegación, y probablemente aun con otros fuegos que alumbraban claramente a los buques.

Un sumergible alemán los atacó, hundiendo a tres de ellos y causando graves averías a los otros cuatro. Se ignora todavía si hubo algún hombre muerto.

He aquí los detalles sobre cada uno de los buques y su cargamento:

El "Eemland", no hundido, salió de Holanda en lastre; llegó a Falmouth el 25 de enero.

El "Gaasterland", hundido, salió de Holanda en lastre llegando a Falmouth el 30 de enero.

El "Bandoeng", quizá no hundido, llevando valijas postales, pero ningún pasajero, regresando a Holanda, llegó a Falmouth el 2 de febrero, tenía un cargamento aproximado de 550 toneladas de residuos, 2.200 toneladas de coco, 1.100 toneladas de granos oleaginosos, 150 toneladas de café, 600 toneladas de tabaco, 200 toneladas de artículos diversos.

El "Noordendijk", hundido, llevaba valijas postales, pero ningún pasajero; regresaba a Holanda, habiendo llegado a Falmouth el 4 de febrero; tenía un cargamento de 5.100 toneladas de trigo, 333 toneladas de harina, destinadas al gobierno neerlandés.

El "Zaandijk", no hundido, salido de Holanda en lastre, llegó a Falmouth el día 6 de febrero.

El "Jacatra", hundido, no llevaba ni valijas postales, ni pasajeros; regresaba a Holanda y llegó a Falmouth el 7 de febrero; tenía un cargamento de 7.500 toneladas de trigo para el gobierno holandés.

El "Menado", remolcado a Falmouth, no llevaba ni valijas postales, ni pasajeros; volvía a Holanda, y llegó a Falmouth el 11 de febrero; tenía un cargamento de 2.600 toneladas de coco, 400 toneladas de forrajes, 263 toneladas de granos oleaginosos, 450 toneladas de tabaco y 100 toneladas de artículos diversos.

Estados Unidos y Alemania

EL JUICIO DE UN EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN FRANCIA.

PARIS, 24. — El ex ministro de relaciones exteriores M. Gabriel Hanotaux escribe en "Le Figaro":

"La cuestión de los neutrales toma un carácter cada día más agudo. Según la lógica de la doctrina alemana, ésta debía intimar a todas las potencias, principalmente a los débiles, ocupándose de los asuntos alemanes y ayudando a su empresa de dominación universal. La violación de Bélgica fué el primer paso.

Hasta aquí los neutrales exageraron la prudencia y precaución; pretendieron ignorar la violación de las reglas de derecho internacional y renunciar así tácitamente a las garantías que firmaron.

La guerra de submarinos los trató entonces como a beligerantes. Los neutrales que vivían de la guerra van a morir de la guerra. Alemania esperaba que los neutrales arreglarían el asunto al final de la guerra y a provecho de ella, pero la maniobra fracasó gracias a Mr. Wilson".

PROPOSICION AUTORIZANDO EL EMPLEO DE LA FUERZA ARMADA

WASHINGTON, 24 — El senador republicano Mr. Fald presentó una resolución al senado, por la que se autoriza a Mr. Wilson a emplear las fuerzas armadas de los Estados Unidos para proteger el comercio, vidas y propiedades de los norteamericanos.

Esta resolución ha sido presentada con consentimiento unánime, después de un vivo debate, que duró dos horas, sobre la situación internacional, y durante el cual los republicanos manifestaron que no deseaban en modo alguno retirar a Mr. Wilson su apoyo para tratar la situación.

La autoridad que esta resolución otorgaría estaría de acuerdo de un modo general con la que se cree que pedirá Mr. Wilson al congreso la semana próxima.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Panamá que la asamblea nacional dió por unanimidad su voto para cooperar con los Estados Unidos a la defensa del canal.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE SIETE VAPORES HOLANDESES

LONDRES, 24 — Los telegramas recibidos de La Haya por la agencia Reuter dicen que el hundimiento de siete vapores holandeses produjo general estupefacción en Holanda.

Según una nota oficial, el gobierno de los Países Bajos protestó desde la proclamación de la campaña submarina sin restricciones contra esta decisión de Alemania y pidió que el gobierno alemán tomase medidas especiales a fin de que los buques holandeses actualmente en viaje de o para puertos holandeses no fuesen víctimas de esas nuevas medidas. El gobierno alemán se declaró dispuesto a consentir en ella, añadiendo que era imposible garantizar su seguridad absoluta. Los 7 buques hoy hundidos decidieron aprovechar la ocasión ofrecida por parte de Alemania para abandonar el 22 del corriente el puerto juntos, y a las 5 de la tarde de ese mismo día fueron torpedeados sin ser examinado ninguno de sus papeles. Doscientos de sus tripulantes habrían desembarcado. Se supone que los tripulantes restantes se salvaron también.

—

LONDRES, 24 — El Lloyds anuncia que los vapores de bandera holandesa Zaandijk, de 4.189 toneladas; Noorderdijk, de 7.166 toneladas; Temland, de 2.770 toneladas; Jacatra, de 5.373 toneladas; Menado, de 5.874 toneladas; Bandoeng, de 5.851 toneladas, y Gaasterland, de tonelaje desconocido, fueron echados a pique por los submarinos teutones.

Todas las tripulaciones de esos buques desembarcaron ayer.

DOS EMBARCACIONES INGLESAS HUNDIDAS

LONDRES, 24 — El Lloyds anuncia que el vapor "Grenadier", de 1.004 toneladas, y el "Trojan-Prince", de 3.196 toneladas, fueron hundidos.

Siete tripulantes del "Grenadier" fueron muertos.

CONFIRMACION DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "SOLBRAKKEN"

NUEVA YORK, 24 — Un telegrama de Berlín confirma el hundimiento por un submarino del vapor "Solbrakken", el cual conducía un cargamento de trigo argentino al puerto de Cherburgo, y cuyo hundimiento telegrafiamos el día 10 del corriente.

LO QUE DICEN ALGUNOS DIARIOS FRANCESES

PARIS, 23 — "Le Matin", respecto al incidente del submarino en Cartagena, dice que en el momento en que siente las últimas naciones neutrales darse vuelta contra ella, Alemania realiza una propaganda intensa para crear en España una corriente de opinión favorable. No notaríamos propaganda si no tomara un significado particular al día siguiente de la ruptura con los Estados Unidos, demostrando cómo Alemania intenta aferrarse desesperadamente a las últimas simpatías que le quedan.

"El Fígaro" dice también que las noticias de Madrid hacen aparecer la manera cómo los alemanes respetan la neutralidad del país y cuáles son en las naciones mismas por las cuales hacen alarde de sentimientos amistosos sus procedimientos de espionaje y sus preparativos criminales.

HUNDIMIENTO DE DOS EMBARCACIONES NORUEGAS

WASHINGTON, 24 — Los cónsules norteamericanos en El Havre y Queenstown anunciaron los hundimientos del vapor noruego "Skrim" y del velero de la misma nacionalidad "Blenhim".

HUNDIMIENTO DEL TRANSPORTE "MINAS"

ROMA, 24 — Se anuncia que el transporte "Minas", que iba a Salónica, fué torpedeado el 15 del corriente mes por un sumergible enemigo sin previo aviso a 160 millas al oeste del cabo Matapan. Una parte de las tropas que iban a bordo fué salvada por los buques que llegaron al lugar del atentado.

EL VAPOR "ATHOS", TORPEDEADO

PARIS, 24 — Se anuncia que el vapor "Athos", que transportaba tropas senegalenses y obreros coloniales, fué torpedeado en el Mediterráneo. El torpedeamiento tuvo lugar aunque los torpederos franceses "Mameluk" y "Enrique Henry" lo escoltaban. Estos torpederos, ayudados por una cañonera, salvaron a 1350 hombres.

EL "BELGIER" ECHADO A PIQUE

LONDRES, 24 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Belgier" ha sido hundido por un submarino alemán.

EL "U-B 30", ENCALLADO

LONDRES, 24 — Los diarios publican telegramas de Amsterdam informando que un submarino alemán encalló en Walcheren. Se trata del "U-B 30". No sufrió averías. Será remolcado probablemente a Flushing.

—

LONDRES, 24. — Sólo los vapores "Gaasterland", "Jacatra" y "Noorderjick" fueron hundidos. Los otros cuatro vapores holandeses resultaron seriamente perjudicados y permanecieron a flote.

—

LONDRES, 24 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Beneficient", de 1.963 toneladas, fué hundido por un submarino.

—

LONDRES, 24 — El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Longhirst" ha sido hundido por un submarino.

En Francia y Bélgica

El derecho alemán contra Bélgica — Juicio de "Die Woche"

PARIS, 24. — Se anuncia que "Die Woche" periódico alemán, en un artículo titulado "Sobre nuestro derecho contra Bélgica", sostiene que Alemania puede hacer pasar sus tropas por los territorios neutrales sin violar su neutralidad, que sería efectiva solamente en el caso de que el ejército alemán se entregara a actos de hostilidades contra los ejércitos neutrales.

La "Basler Nachrichten" dice al respecto que este artículo prueba con una sinceridad cínica que algunos alemanes no tienen aún ningún respeto por los derechos de los neutrales y manejan el derecho internacional según su conveniencia.

Correspondencia de fuente inglesa

LONDRES, 24. — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en el frente inglés de Francia la siguiente correspondencia:

"La semana pasada dió nuevos ejemplos de la táctica que ahora se prosigue en todo el frente inglés de Francia.

Los progresos en ciertos lugares, son obtenidos con la ayuda de una presión que se vuelve interesante e intolerable.

He aquí la manera por la cual el general Douglas Haig hace que los alemanes se entreguen ahora por docenas, donde se rendían aisladamente el año pasado.

Los "boches" reciben golpes un poco en todos lados; por el momento les reservamos para un poco más tarde el golpe de knochout. Devuelven los golpes, como es muy natural, pero es muy significativo que sus golpes producen menos efecto. No me pertenece discutir la estrategia de la campaña, ni especular sobre el desarrollo posible de los planes alemanes, que el porvenir se encargará de revelarnos, pero lo que es cierto, es que el enemigo está a la defensiva en todo el largo del frente inglés. Todos los prisioneros repiten la misma historia; que el descontento en las filas alemanas es creciente; que la disciplina es más dura y que el trabajo es aplastador. Los hombres en el frente deben cavar y transportar fardos durante ocho horas diarias. Se dice que los hombres descansan cuando hacen ejercicio durante cinco horas diarias. Los jóvenes oficiales están alarmados con motivo de la advertencia que se les hizo respecto a lo que les sucedería si no consiguen mantener como máquina humana al soldado alemán frente al fuego de los ingleses. Es posible que algunos críticos militares entre nosotros digan que soy por demás optimista. Contestaré que estoy en el frente desde 1915, y que he podido observar la diminución gradual de flujo y reflujo alemán. Escribo bajo la impresión de un ambiente que escapa a los críticos entre nosotros. Trato simplemente de reproducir fielmente las escenas diarias, escuchando el punto de vista de nuestros soldados y de los prisioneros alemanes".

Comunicado oficial de la tarde

PARIS, 24 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Ayer, al caer de la tarde, en los Vosgos, un destacamento de nuestras fuerzas penetró en las líneas enemigas al norte de Senones.

Esta mañana, después de un violento bombardeo, los alemanes intentaron efectuar, sin éxito, un golpe de mano contra nuestras trincheras de Wissembach.

Un dirigible francés arrojó bombas durante la noche en las usinas en actividad de la región de Briety, regresando sin ningún incidente a su base de operaciones.

Varios de nuestros aviones lanzaron 400 kilos de proyectiles en los vivaques alemanes del bosque de Slincourt."

Exitos ingleses

LONDRES, 24 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"A consecuencia de nuestra presión incesante, el enemigo evacuó nuevas e importantes posiciones por una y otra parte del Ancre.

Al sur y sudeste de Miramont realizamos progresos considerables en un frente de una milla de ancho.

Penetramos en Petit Miraumont.

Progresamos al sur y sudeste de Serre, en un frente de una milla y media de ancho.

Al oeste de Lens, el enemigo se apoderó de un puesto, que recapturamos por medio de un contraataque.

Hubo cañoneo recíproco por una parte y otra del Somme, al sudeste de Arras y al sur de Iprés."

Sin novedades

PARIS, 24 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo el cañoneo acostumbrado en el conjunto del frente.

Salvo dos tentativas infructuosas del enemigo contra nuestras trincheras no se entabló ninguna acción de infantería".

Acciones de artillería en el frente belga

EL HAVRE, 24 — Se publicó el siguiente parte oficial del gobierno belga:

"Hubo actividad de artillería, sostenida, en todo el frente, y una violenta lucha con bombas en la región de Steenstraete y Hetsas."

En el frente ruso

Algunas escaramuzas

PETROGRAD, 24. — Apareció el siguiente boletín oficial:

Al oeste de Rumania y en el Cáucaso hubo la acostumbrada actividad de patrullas de reconocimiento y las habituales escaramuzas."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial. — Algunos éxitos italianos.

ROMA, 24. — El boletín oficial del comando supremo anuncia:

"Hubo las habituales acciones de artillería. Nuestra artillería dispersó a una columna enemiga en el valle de Sexten Draon.

Durante pequeños encuentros dispersamos varias patrullas de reconocimiento, las cuales dejaron algunos prisioneros en nuestro poder.

En la zona sudeste de Gorizia, por medio de un audaz golpe de mano, uno de nuestros destacamentos penetró en las líneas enemigas del este de Vertoibiza haciendo prisioneros."

Otras noticias de la guerra

Hundimiento de dos barcos ingleses en el océano Indico.

LONDRES, 24. — Un telegrama del Japón anuncia que el diario de Tokio "Nichi-Nichi" informa que un vapor armado en corsario ha aparecido en el océano Indico, donde hace "raids" contra los buques mercantes que cruzan por esa región, dañando así el comercio.

Dicho corsario acaba de hundir dos vapores de bandera británica al sudoeste del puerto de Colombo.

Comentarios de M. Herbette en "L'Echo de Paris".

PARIS, 24. — M. Herbette, en "L'Echo de Paris", dice: "Los alemanes se creen llamados a conquistar el Mediterráneo. Los alemanes consideran a España como una base militar, a la espera de que la traten como territorio colonial.

El embajador alemán, príncipe de Kativor, obraría de buenas ganas en Madrid del mismo modo que obra el príncipe de Reussen Teherán. No se recuerda de que era la mayor potencia de Europa en la época en que Brandenburgo vegetaba obscuramente.

No sospecha el papel brillante y fructífero que pueden reservar a la España de mañana sus incomparables ventajas geográficas, la altiva independencia de su pueblo y la firme cordura de su rey."

El vapor brasileño "Ceara"

PARIS, 24. — "Le Journal", en un despacho de La Spezia, dice:

"El crucero brasileño "Ceara", cuya misión era tomar un cargamento en Spezzia, y que está al mando de H. Graca Aranha, hace en este momento una breve escala en Marsella antes de regresar con urgencia al Brasil, a ponerse a las órdenes del gobierno brasileño."

Reunión del parlamento interaliado

ROMA, 24. — El parlamento interaliado se reunió en el Montecitorio.

Los señores Lazzatti y Franklin Bouillon pronunciaron discursos muy aplaudidos.

Con motivo de la apertura se enviaron sentidos mensajes al rey Víctor Manuel y al generalísimo Cadorna, y luego se iniciaron los trabajos de la asamblea.

El viaje de los internuncios católicos.

PARIS, 24. — "Le Matin" publica un despacho de Roma anunciando que monseñor Giovanni Marenco, internuncio apostólico, partió para hacerse cargo de su puesto. Monseñor Lorenzo Lauri, internuncio en el Perú, partirá mañana.

Los temores que hicieron retardar la salida fueron apartados. Los diplomáticos apostólicos viajarán en el mar sin temer los ataques de los piratas alemanes, pues los buques en que se embarcarán enarbolarán el pabellón del vaticano en caso de peligro.

La agricultura en Rusia

PETROGRAD, 24. — Se anuncia que el gobierno emplea actualmente en los trabajos de agricultura a 1.408.000 prisioneros.

Las escuelas de Bélgica

AMSTERDAM, 24. — Debido a la escasez de carbón, los alemanes han clausurado todas las escuelas de Bélgica.

Nuevo empréstito alemán

COPENHAGUE, 24. — Los diarios de esta capital anuncian que el ministro de hacienda de Prusia anunció la implantación de un nuevo y fuerte impuesto que deberán pagar los célibes.

La sesión del Reichstag — Nuevo crédito de guerra

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Berlín que en la sesión del Reichstag el ministro de hacienda, doctor Helfferich, al presentar el presupuesto, pronunció un discurso. Anunció un aumento de tasas en 20 o.o. El crédito de guerra votado en octubre está ya casi agotado. Lo mismo que en todos los países beligerantes, nuestros gastos en los últimos meses han aumentado.

Añadió: "Los gastos de guerra del mundo pasan de trescientos mil millones; nuestra parte es de cien mil millones. El costo en los primeros meses no disminuirá.

En consecuencia, solicito un crédito de guerra de quince mil millones. Debemos el mes próximo lanzar otro empréstito. Esta exposición del presupuesto es seguramente seria; pero frente a nuestra vida económica no hay ningún motivo para encarar el porvenir con menos confianza."

El líder de la minoría socialista, Ledebour, contestó al gobierno. Dijo: "No podemos votar el crédito y tomar la responsabilidad, en vista de las tendencias del gobierno en la guerra. La poca sinceridad de los ofrecimientos de paz disminuye su valor.

El derecho que tienen las naciones de gozar de la independencia ha sido violado en el modo con que Alemania y Austria crearon el reino de Polonia. Desde el principio nos opusimos a la guerra submarina sin límites y exigimos su cesación. Pedimos a los socialistas de las naciones un acuerdo para que combatan las maquinaciones de sus gobiernos que ponen trabas a la paz. Solicitamos de los norteamericanos amigos de la paz que impidan a última hora la guerra con Alemania."

Diez y ocho socialistas votaron contra el crédito.

Llegada de marineros extranjeros a Londres

LONDRES, 24 — Más de 200 marineros extranjeros pertenecientes a tripulaciones de buques hundidos llegaron hoy a esta capital.

Fuerzas griegas trasladadas al Peloponeso

ATENAS, 24 — El gobierno anuncia oficialmente que accediendo a pedidos de la entente trasladó de la Grecia continental al Peloponeso 15.800 hombres, 4200 caballos, 313 cañones, 155 ametralladoras, 140.000 fusiles, 105.000 cajas de municiones, 333.000 proyectiles y 133.000.000 de cartuchos.

Llegada de la misión francesa a Roma

ROMA, 24. — La misión francesa llegó a esta capital. Fué recibida por los ministros, los subsecretarios de estado, el embajador de Francia, Sr. Barrere, numerosos parlamentarios y personajes oficiales. A la salida de la estación una muchedumbre la aclamó a grito de "¡Viva Francia!" A lo que contestaron los miembros de la misión con: "¡Viva Italia!" La misión visitó la ciudad.

—

ROMA, 24. — Los parlamentarios franceses presentaron sus homenajes a la reina Elena, al lugarteniente del rey y a la reina Margarita. Visitaron el hospital Margarita, saliendo admirados de él.

Por la tarde, les fué ofrecida una recepción en la Consulta. El presidente del gabinete, señor Boselli, les dirigió un saludo en nombre del gabinete, poniendo de relieve "la tradicional libertad, elocuencia, regeneración social del parlamento francés, maravillosa inspiración, obsequio heroico que nos toca que nos une en una alianza íntima y duradera, que nos conducirá siempre más elevados hacia el progreso, ciencia, elevación del pensamiento, victorias del trabajo, derechos de los pueblos, garantía de la justicia internacional sobre la base de las nacionalidades respetadas y restauradas."

Contestóle M. Pichon, saludando al gobierno italiano, que prosigue en su resolución inquebrantable en los campos de batalla, donde los estandartes de Savoia volvieron a encontrarse al lado del francés, en cuyos campos se derrumbó la dominación austriaca en Lombardía.

Declaró ser portador del homenaje de devoción a la causa nacional italiana, que los franceses consideran como propia.

Tiene la seguridad en la fe invencible y en la victoria que coronará los esfuerzos comunes.

La neutralidad española violada por agentes alemanes

PARIS, 23 — Un telegrama recibido de Madrid refiere el acto inaudito, el atentado grosero a la neutralidad de España y el descubrimiento de un depósito de explosivos destinado a los agentes del servicio alemán establecido en la península. Todo eso vino a añadirse a los recientes torpedeamientos que continúan indignando la opinión

...ión pública. Los guardias marítimos de Cartagena han descubierto recientemente, cerca del puerto de Tignoso, dos boyas de apariencia anodina, ligadas por una larga cadena que llevaba un rosario de treinta cajones-estanques que contenían explosivos o correspondencia con instrucciones destinadas a alemanes que ocupan situaciones oficiales en España. Está establecido claramente que el cargamento fué depositado en aguas españolas por un submarino alemán que cruzaba entre cabo Palos y Tarragona, y que desembarcó a varios operadores encargados de utilizar los explosivos. Uno de los sospechosos fué detenido y la policía está sobre la pista del segundo; el cónsul alemán en Cartagena ha sido también detenido.

Esas primeras medidas son una prueba de que el gobierno español tomará todas las medidas necesarias para hacer la luz completa en el asunto, con el fin de calmar a los espíritus que reclaman una conclusión enérgica de los manejos alemanes.

Las fuerzas griegas prisioneras, amotinadas por el hambre.

LONDRES, 24. — Las autoridades griegas anuncian que las tropas griegas que se rindieron a los germano búlgaros en Kavala, y que fueron internadas en Goeritz se amotinaron debido a que el hambre provocó numerosos fallecimientos entre ellas y a la falta de cumplimiento, por parte de los alemanes, de sus promesas de que serían repatriadas.

La actitud de los soldados griegos obligó a los oficiales y al general Hatzopoulos a abandonar el campamento de Goeritz.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Vapores noruegos detenidos

VALENCIA, 24. — Varios exportadores demandaron a los armadores de dos vapores noruegos que se hallan detenidos en el puerto de El Grao desde hace un mes y debido a lo cual se pudrieron las mercaderías que habían cargado.

Compra de trigo

MADRID, 24. — El gobierno ha ordenado la adquisición en mercados extranjeros de dos millones de quintales métricos de trigo.

INGLATERRA

La huelga en los talleres Krupp — Desórdenes por la falta de víveres. — Las tropas se niegan a obrar contra el pueblo.

LONDRES, 24. — Comunican de Maestricht (Holanda) que "Les Nouvelles" anuncia que los huelguistas de las fábricas de Krupp, en Essen, aumentan en número. Ya hay 40.000 obreros en lucha.

Hubo desórdenes en Aix la Chapelle, por la falta de víveres. La policía solicitó la intervención de las tropas, las que se negaron a obrar.

ITALIA

Nuevos senadores

ROMA, 24. — Se publicó un real decreto nombrando senadores a los siguientes personajes: General Ameglio, señor Ricardo Bianchi, generales Bonasri, Castelle, Rebilant, Dal'Olio, condes Della Somaglia, Grimani, mayor des Planches, almirantes Presbítero y Thaon di Revel.

SUIZA

El asunto de los víveres

BERNA, 24. — El "Bundesrat" anuncia que hay restricciones de víveres en Suiza.

Entre las medidas tomadas figura la prohibición de comer carne dos veces por semana.

Asociación Argentina de Telegrafistas

Cuarto congreso de delegados. — Penúltima reunión.

Anoche, a las 11, volvió a reunirse el congreso de la Asociación Argentina de Telegrafistas, con asistencia de 16 miembros.

— Se derogó, temporariamente, una disposición de los estatutos por la que se establecía una exigencia de una antigüedad de un año para ser miembro de la junta directiva, a fin de poder dar cabida a los elementos de correo, recientemente incorporados.

— Se rechazó la renuncia presentada por el vocal segundo, Matías M. López.

— Se aceptó la renuncia indeclinable presentada por el vocal quinto, señor Ismael Robles.

— Por unanimidad de votos se rechazó la renuncia presentada por el secretario general, señor Isaías Rodríguez Arauz.

— Se procedió luego a la reintegración de la junta directiva, eligiéndose los siguientes miembros: Presidente, Juan Cruz Domato; vicepresidente primero, Ricardo E. Bragagnolo; vicepresidente segundo, Onofre M. Claros; secretario primero, Pedro F. Caro; secretario segundo, Juan Medrano Pizarro; tesorero, Juan Lafuente Fernández; subtesorero, José Luis Ricasoli; vocales 3o., 5o., 6o., 7o., 8o. y 10o., respectivamente, Benjamín Bonel, Amleto Lazzari, Aurelio Gómez, Vicente Olarieta, Pedro M. Clos y Oscar Anfosi; suplentes: Felipe Gutiérrez, Miguel Fernández Galo, Gustavo Michelutti, Rogelio Míguez y Rafael Melman. Estos miembros serán proclamados oficialmente en la sesión de clausura que, como anunciamos oportunamente, se piensa llevar a cabo en un local público, y si posible fuera, en un teatro.

— No se ha fijado la fecha de clausura y se ha facultado a la presidencia para ello.

La unión obrera panamericana

Ha llegado a nuestras manos una serie de artículos del ciudadano Carlos Loveira, publicados en el diario "La Nación", de la Habana, que, por estar relacionados con la misión que trajo a dicho compañero por estas tierras de Sud América, extractamos a continuación:

"Las iniciativas tendientes a procurar una unificación del obrerismo militante de toda la América, y que han aparecido con elocuente simultaneidad, en estos últimos años, en diversos países de este continente, parece que han de tener cristalización definitiva con motivo del paso decisivo que, en ese sentido, se dispone a dar la "American Federation of Labor", poderosa institución tradeunionista norteamericana, que cuenta con tres millones de afiliados, en colaboración con algunas organizaciones obreras de la república de Méjico.

Los antecedentes de este movimiento, que, en nuestra opinión, posee una importancia por el estilo del que precedió a la aparición de La Internacional, son los que a continuación se expresan:

En la trigésimoquinta convención anual de la "American Federation of Labor", celebrada en San Francisco, Cal., a fines del año de 1915, el comité ejecutivo de dicha institución sometió a la consideración de los convencionistas una proposición, en la que, después de muy atinadas consideraciones, pedía que se le autorizara para realizar algunas gestiones conducentes a buscar una inteligencia entre los trabajadores de los Estados Unidos y los de los diversos países latinoamericanos.

Aunque en forma breve y compendiada, vamos a dar una idea de dichas consideraciones, que aparecen en la memoria de la citada convención.

Desde la apertura del canal de Panamá, se ha ido haciendo cada día más notable la necesidad de estrechar las relaciones políticas, industriales y financieras entre las naciones de este hemisferio. El canal ha abierto nuevas rutas comerciales y nuevos mercados, al mismo tiempo que la guerra europea los ha destruído.

Con este motivo abundan los congresos, conferencias y reuniones de diplomáticos, banqueros y magnates de las finanzas, procedentes de todos los países americanos, y ahora, más que nunca, los capitalistas yanquis riegan millones y más millones por toda la América latina, adquiriendo concesiones, propiedades y negocios, de los cuales disponen algunos políticos y especuladores, sin contar para nada con los pueblos, que, por medio de esas transacciones, y sin su participación en ellas, ven comprometerse su porvenir por lustros, décadas y siglos.

Esto no sólo afecta a los trabajadores norteamericanos de un modo sentimental, sino que les toca a sus intereses materiales de un modo muy directo, en el sentido de que ello hace que grandes capitales acumulados con el concurso del proletariado de este país, sean llevados a otros en los que la carencia de organización obrera facilita brazos baratos en ingenios, haciendas, minas y ferrocarriles.

Por ello es necesario que mientras los representantes de las clases capitalistas se reúnen en conferencias y congresos de índole internacional, arrogándose a veces una representación que no tienen, y tendiendo naturalmente a mejorar y defender sus intereses, sin contar para nada con la representación popular vinculada en las organizaciones obreras, que éstas suplan esa deficiencia por medio de una unificación obrera continental, que les permita ampliar su radio de acción en beneficio de las clases trabajadoras.

Oficialmente autorizado por la convención aludida, el comité ejecutivo de la Federación realizó, durante el pasado año de 1916, varios trabajos en el sentido dicho, habiendo sido el más importante de todos la celebración de las conferencias entre representantes obreros de Méjico y de los Estados Unidos, que, en julio del propio año, evitaron la guerra entre ambos países, que en aquellos momentos parecía inminente a causa de los sucesos de Carrizal.

Cumpliendo acuerdos tomados en las expresadas conferencias, y como ya saben los lectores de este periódico, dos de los delegados por Méjico, Baltasar Pagés y el que esto escribe, realizaron un viaje de estudio y propaganda, con las miras que nos ocupan, por la Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Costa Rica y Venezuela.

Nuestra misión fué recibida con agrado en todas partes, y así lo hicimos constar en la trigésimosexta convención anual de la Federación, celebrada en Baltimore a fines de noviembre último, haciendo notar a los quinientos delegados allí reunidos que en el Perú y Chile habíamos encontrado el hecho muy significativo de existir una firme inteligencia entre los trabajadores de los dos países, los cuales, por medio de congresos y de representaciones oficiales, están laborando por un acercamiento entre los dos pueblos, hoy enemistados a causa de la última guerra, en que Chile se apoderó de las provincias peruanas de Tacna y Arica.

En la propia convención el comité ejecutivo fué autorizado para laborar aún "más a fondo" en el asunto, y su primer paso ha sido la instalación, en su edificio de Wáshington, de una oficina de informes obrera panamericana, cuya labor inmediata será la de procurar la celebración de unas conferencias obreras continentales, como paso previo para la Confederación Obrera Panamericana de Trabajadores.

Dentro de pocas semanas dicha oficina se dirigirá, por medio de un manifiesto, a todos los trabajadores de América, explicándoles sus propósitos y los procedimientos que se propone seguir para el logro de los mismos."

"Nos permitimos llamar la atención de los americanistas sobre este movimiento, que puede servir de base para un panamericanismo bien entendido, de resultados más prácticos que el empleado por una "élite" de literatos y pensadores latinoamericanos que han advertido a tiempo el peligro yanqui por medios que hasta ahora no han dado resultados positivos, y que se nos antojan un tanto líricos, por no decir, claramente, utópicos. El asunto se presta a consideraciones y estudios, que no podemos hacer nosotros en el reducido espacio de unas cartas, que, después de todo, se escriben con el propósito de tratar estas cosas desde el punto de vista obrero; pero a primera vista parece como que se advierte que de todo esto puede salir algo muy aprovechable en el sentido indicado, y nos agradaría ver que, sobre nuestro proyecto, exteriorizaran su opinión los elementos aludidos."

"Los obreros, mientras tanto, para los efectos de solidaridad, para indicaciones sobre métodos de organización, para informes sobre la unificación continental en proyecto, para ampliaciones y sugestiones sobre esta idea, pueden dirigirse a la "American Federation of Labor", Wáshington D. C."

MAURICIO MAETERLINCK

El poeta del misterio

Si se ha de ir a escuchar y a ver un drama de Maeterlinck con el mismo estado de alma que llevamos de ordinario al teatro, más vale quedarse en casa; las palabras de esos personajes pasarían escurriendo sobre nosotros, marmorizados, endurecidos por los choques groseros de la vida. Es preciso prepararse para oir "Joycelle", "Aglavaine et Selysette" y "La intrusa"[1]; recoger el espíritu disperso y debilitado, colocarse más allá de la vida momentánea; acaso cierto refinado gustador de las bellezas leería antes algunos capítulos de Santa Teresa, Novalis, Taulero o Ruysbrochio, algunas de esas páginas que hacen vibrar el cerebro y nos recluyen dentro de nosotros mismos.

Vamos a visitar un mundo desconocido, del cual en ocasiones hemos logrado atisbos, en los momentos de angustia o de alegría ingente, cuando los nervios aguzan su sensibilidad y percibiríamos el ruido de una hoja que cae de un árbol a gran distancia de nosotros.

La ciencia moderna habla de telepatía, de sugestión, de flúido simpático, de pakirismo, de fenómenos histéricos... Todos esos son nombres desgarbados de fuerzas y de acciones extrañas que, a lo mejor, se muestran en la vida rodeados de la incomprensibilidad del milagro. Hay quien las llama algunas veces "corazonadas". Vamos por la calle, y súbitamente se encarama por nuestros pensamientos el recuerdo de alguien a quien no hemos visto hace mucho y cuya existencia no nos preocupó jamás. ¿Por qué ese asalto inmotivado de un recuerdo? Seguimos andando y a los pocos pasos nos detenemos; ese "alguien" ha aparecido frente a nosotros al volver una esquina. ¿Quién no se ha dicho en alguna ocasión: "Hoy me va a ocurrir algo triste. ¿Qué? No sé qué ni de dónde vendrá; pero algo triste me amenaza?"

A veces nos hallamos inquietos, con un exceso de clarividencia y una agudeza de la fantasía que es como pesadilla a ojos abiertos de formas absolutamente inconcretas; sentimos excitaciones que responden a choques de nuestra alma con los "cuerpos" de las ideas más vagas, de manera muy semejante a las excitaciones físicas; hay en nuestro espíritu turbación inmotivada, ansiedad, que es como la espera de "algo" grande que va a llegar, que ya llega, que se acerca trepidando... "Algo, algo": es la única palabra para decir esta cosa ignota e indeterminada que flota sobre nosotros, porque es la única palabra que afirma existencia, sin marcar límites, sin poner un nombre.

Mil cosas pasan en nuestro derredor que no acertamos a explicar: nos envuelve lo desconocido. Podrá la agitación y el ruido de la vida cotidiana acallar esas voces indistintas que nos llegan no se sabe de dónde; porque en esa existencia atropellada y resonante hasta nos olvidamos de nosotros mismos y no oímos nuestras más íntimas ideaciones; pero en cuanto nos quedamos solos se erguirá a nuestro lado el "misterio", como un compañero sombrío, mudo, que ignoramos de dónde viene y hace camino con nosotros. Aunque cultivemos el escepticismo más perfecto, aunque empapemos los sentidos en todos los placeres, aunque cerremos a fuerza de razonamientos las ventanas de nuestro interior, el "misterio" nos acosará, nos atormentará, murmurará en derredor como un enjambre de abejas invisibles, y en el paroxismo del sufrimiento o del goce notaremos una llamada, una sugestión que nos da una noticia, que nos recuerda, que nos previene que va a pasar algo.

¿Quién podrá negar la existencia de ese misterio que va dentro de nosotros, a nuestro lado? Merimée, tal vez el hombre más frío, más pausado, menos propenso por su alma rígida y su materialismo, a admitir este más allá de la conciencia, si bien sonriendo, pregunta: "¿Qué demonio de lengua se habla en sueños cuando se habla una lengua que no entiende uno?" Existen provincias de misterio en nuestra alma y en nuestro derredor, que apenas advertimos, semejantes a tapices maravillosos de los que sólo podemos ver el revés de grotesca hilaza.

Y es que existe una vida que está bajo la conciencia: en ese obscuro recinto inexplorable alientan instintos que no conocemos; allí llegan sensaciones de que no nos damos cuenta; en él se realiza todo género de operaciones fisiológicas y psíquicas de las que únicamente percibimos los resultados. Tratamos de hallar la solución de un problema y vanamente torturamos el entendimiento desesperanzados abandonamos el trabajo y divertimos la imaginación. Cuando menos podríamos suponerlo, la luz se hace y el problema se halla resuelto. ¿Puede tener otra explicación esto, que admitir la existencia de una labor análoga a la intelectual, a la consciente, verificándose callada, bajo la conciencia?

Esta es la teoría de Mæterlinck. "Cuando tenemos algo que decirnos realmente importante, nos hallamos obligados a callarnos." La palabra sólo puede explicar cosas limitadas, conocidas, es decir, muy poco interesantes. Nuestros más hondos sentimientos y deseos, nuestras más admirables concepciones al ser dichas con vocablos, pierden toda su sinceridad, su fuerza y su verdad. ¡Por qué otro camino Mæterlinck confirma la frase maligna de Harel! "La palabra ha sido dada al hombre para ocultar sus pensamientos."

En los dramas de Mæterlinck — excepción hecha de Monna Vanna, que no pertenece a la manera genuina del autor belga —, los personajes salmodian frases cadenciosas, tenues y sencillas hasta parecer infantiles: lo que estas frases dicen no tiene importancia; son esbozos de ideas, razonamientos vagos expresados en forma primitiva. Las visiones magníficas están al margen. Cada palabra es una sugestión; cada diálogo es una llave de oro que abre el jardín de los sueños, el reino del misterio ante nuestros ojos medrosos.

"Hablemos — dice Aglavina — como seres humanos, como pobres seres humanos que hablan como pueden, con sus manos, con sus ojos, con sus almas, cuando quieren decir cosas más reales que las que las palabras pueden alcanzar..." Esas cosas que están más allá de la palabra y acaso más allá del pensamiento, esos vagos instintos inexpresables, esas suposiciones imprecisas de que está aconteciendo en derredor nuestro algo que no conocemos, que en vano intentaríamos conocer, esas esperas de advenimientos misteriosos, todas esas fuerzas, en fin, que echan sus sombras por encima de nuestras vidas, permaneciendo ellas ocultas, son la materia de los dramas de Mæterlinck. El amor, el dolor, el misterio, la muerte, el porvenir, la fatalidad, mueven directamente sus figuras, y a veces, como en "La intrusa", cruzan la escena, oprimen una puerta y van dejando a su paso mudos los seres. Poco tienen que hacer aquí el oído y las pupilas: para adormecerlos, este teatro les ofrece formas armoniosas y blandas, charlas de ritmo soñoliento. Esta vida, que no se realiza en el tiempo ni en el espacio, no es percibida por los sentidos: las entrañas, los músculos, y sobre todo los nervios, son quienes la entienden y reciben. Por eso puede hablarse de los dramas de Mæterlinck como de obras musicales. El portador estético de la impresión ha sido, como en la música, reducido a la menor cantidad de materia. "Delante de la música estoy como un desollado vivo" — exclamaba Maupassant. Malena, Aglavina, Selyseta, Meleandro, Isalina, Tintágiles...

Estos son los nombres de los personajes: nombres sonoros, aéreos, sin patria ni edad, que, a lo sumo, traen una débil recordación de héroes caballerescos del ciclo carolingio o del rey Artús. Bajo esos nombres hablan, gimen y se besan hombres, mujeres y niños de almas primitivas, criaturas simplificadas que tienen el espíritu a flor de piel y vibran al ser rozados por las alas milagrosas del placer, del dolor, de la fatalidad. Para darnos a conocer a Aglavina, nos dice sólo Meleandro que es "uno de esos seres que saben reunir las almas en su origen, y cuando se habla con ella no siente uno nada entre sí y lo que es la verdad." Si dos de estas criaturas hablan, fuerzas invisibles saturan sus palabras ingenuas de profecías, de amenazas, de oráculos. Mæterlinck, intentando la expresión de esas fuerzas primarias, latentes en la materia, ha tenido que ir a buscar su procedimiento artístico en la poesía más antigua, en los eddas tremendos de los sajones y, principalmente, en el teatro indio, en esa raza abuela, cuya "vieja alma se ha aproximado a la superficie de la vida mejor que ninguna otra."

Si tuviera espacio trataría de mostrar cuanto hay de español en este misticismo de Mæterlinck. El escritor belga es nieto de los ardientes españoles que compusieron "Las moradas", "La cuna y la sepultura" y "Tratados de amor divino". Al entrar en los Países Bajos dejamos caer sobre las amplias carnes blancas de los flamencos la melancolía de nuestro misticismo, que es el pozo íntimo del alma española. Cuando en la lucha por la vida era ésta una fuerza, fuimos los primeros; cuando fué inútil, nos paramos; cuando ha sido perjudicial, nos hemos dormido, sin lograr arrancarlo de nosotros.

Los místicos han estado durante todos los tiempos de pie en la frontera de lo desconocido: han sido los vigías de la humanidad que, izados en el ensueño o en el éxtasis, dan las voces de alerta al divisar las brumas rosadas que anuncian costa. Los sabios, con toda su impedimenta y sus andares de camellos cansados, llegan a las tierras prometidas siglos más tarde que los videntes. Y esto es una amarga burla del hado, porque sabio podrá serlo quien quiera, y vidente sólo el que lo sea desde la eternidad. Todas esas campiñas florecidas bajo nuestras conciencias que hoy, con maravilla nuestra, columbramos vagamente, las han visto de seguro desde su asiento de clavos un buen mahatma indio que vivió hace diez siglos, o una virgen asceta que hace seis centurias hallara en una región más alta, más noble y más limpia, todos los placeres de la carne intensificados; los místicos creen que fuerzas supremas juegan con nosotros y nos mueven. ¿Quién podrá sinceramente negar la existencia de estos poderes fatales? "Nuestra ilusión del libre albedrío — según Spinoza — no es más que nuestra ignorancia de las causas que nos hacen obrar".

Esto debió pensarlo Spinoza, ese hombre tan bueno y tranquilo, cierto día en que, sintiendo como si los vidrios que estaba puliendo huyeran de sus manos, alzó los ojos involuntariamente y vió cruzar el patio de la casa a Clara María, aquella muchacha fea, angelical, amor de sus días.

* * *

Algunas de estas consideraciones podrían dar a nuestras almas el tono de las creaciones de Mæterlinck. Con esta preparación se gustarán sus bellísimos diálogos, abiertos como claraboyas sobre lo desconocido. Pero una vez satisfecha esa curiosidad estética, conviene olvidarse de todos estos misterios, de todas estas vaguedades, sugestiones y formas imprecisas; conviene guardarse, en fin, de lo que un pobre loco de Sils-María llamaba "alucinaciones del Tras Mundo".

José ORTEGA GASSET.

(1) Este juicio sobre Mæterlinck fué escrito por Ortega y Gasset en 1904

Biblioteca "Edmundo de Amicis"

Memoria del año 1916

I

La biblioteca popular "Edmundo de Amicis", del Centro Socialista de la 4a. circunscripción, que funciona en la calle Del Crucero 1173, ha presentado a la última asamblea celebrada por este Centro un informe correspondiente a la labor realizada durante el año 1916.

El número de libros llevados a domicilio durante el último año, comparado con el año anterior, arroja las siguientes cifras:

Año 1915: Enero 53, febrero 55, marzo 93, abril 68, mayo 94, junio 95, julio 94, agosto 143, septiembre 148, octubre 72 (13 días), noviembre 59 (25 días), diciembre 109; total 1083.

Año 1916: enero 177, febrero 179, marzo 136, abril 264, mayo 282, junio 236, julio 227, agosto 253, septiembre 209, octubre 214, noviembre 200, diciembre 200; total 2577.

Resulta, en consecuencia, como puede notarse, que la salida de libros durante el año 1916, comparada con el anterior, arroja un excedente de 1494, lo que denota un aumento de 138 por ciento.

Socios, cuotas abonadas — Repetimos, en esta parte del informe, lo que significábamos en el anterior, lo imposible que resulta precisar la cantidad de socios que cuenta la biblioteca, por cuanto éstos difícilmente abonan con regularidad, haciéndolo solamente cuando tienen necesidad de sacar libros; sin embargo, el aumento de cotizantes es notable.

Han abonado: en enero 1916 20 cuotas, febrero 29, marzo 32, abril 24, mayo 29, junio 27, julio 20, agosto 21, septiembre 29, octubre 32, noviembre 36, diciembre 33; total 332 cuotas abonadas en los 12 meses, o sea un término medio de 28 cuotas mensuales contra 19 cobradas en el año 1915.

Las entradas obtenidas han sido, en resumen, de pesos 66.40, y de 5.60 por mes.

Libros — Adquisiciones: Durante este período de un año se han invertido en compra de libros cerca de 200 pesos. Estas compras han sido hechas con toda preocupación, por una parte tratando de que las obras a comprarse fueran de una importancia especial, y por la otra, con objeto de conseguirlas por el valor más reducido posible. Figuran entre los libros adquiridos todos los editados por la biblioteca "Cultura Argentina", libros a nuestro juicio de un valor especial, y que la comisión ha creído y entiende que no pueden faltar en nuestra biblioteca. Sumados a éstos la colección de producciones del eminente Anatole France y otros libros, como ser, "Protección y Librecambio", de H. George; "El gobierno de la ciudad", de Rowe, etc., informan, sin comentarios, la importancia de las obras adquiridas.

Se esfuerza la comisión en estos momentos por conseguir la importante impresión de las obras del sabio Florentino Ameghino, ordenada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires; esperamos que en breve obra tan meritoria figurará en nuestra biblioteca.

La cantidad de libros que actualmente posee la biblioteca es de 1500: 1300 encuadernados, y los restantes en rústica, sin contar diarios de sesiones del congreso nacional y la legislatura bonaerense, revistas importantes, folletos, etc.

Anticipábamos en nuestro informe anterior la posible adquisición de un mueble-biblioteca, por no haber lugar donde colocar los libros adquiridos. Notarán los compañeros que tal se ha producido: el mueble, de cedro, de cuatro vidrieras, costó la cantidad de 110 pesos m/n.; para esto se solicitaron presupuestos a varias casas y compañeros, hasta conseguirlo por la cantidad anotada; de más está decir que el precio es bastante reducido.

Cursos culturales — Bajo los auspicios del Ateneo Popular se realizó, en los primeros meses del año, un curso de química, a cargo del profesor Pablo R. Groupierre; este curso, de siete conferencias, ha sido llevado a feliz término; la concurrencia a cada una de éstas ha sido calculada en cuarenta personas.

Posteriormente, el compañero Sixto Pastor dictó un curso de "Higiene social" en seis conferencias. Tema de suma importancia para la clase trabajadora, atrajo numerosa concurrencia a cada acto.

Con fecha septiembre 13, bajo los auspicios del Ateneo Popular, se dió en nuestro local una conferencia sobre "Alcoholismo". El orador, Enrique Mouchet, explayó el tema con erudición.

Delegaciones, adhesiones — A una campaña iniciada por un comité contra el impuesto a los carteles de propaganda, la biblioteca adhirió por nota.

Otra nota de adhesión se envió a la Federación de estudiantes, con motivo de la campaña realizada en pro del bachillerato nocturno.

En el mes de julio, la biblioteca fué invitada por el Ateneo Popular a una reunión a realizarse en su local, con objeto de realizar una campaña antialcoholista. Se designó un delegado a esa reunión, de donde nació la constitución de la Liga popular contra el alcoholismo, progresista institución que realiza una metódica e inteligente campaña en toda la república. Contribuímos con un peso mensual a coadyuvar en los gastos que demandan su cometido.

Donaciones — La formación de varios comités independientes en la localidad durante la última campaña electoral del Partido, ha venido a beneficiar considerablemente a la biblioteca.

El comité (hoy centro de estudios sociales) "Pedro Chiesa" nos donó la apreciable y tan necesitada cantidad de 129 pesos; el comité "Augusto Bebel", $ 18.65; el comité "Pro hojas volantes", pesos 10.20; el cuadro dramático "El Porvenir", pesos 1.20, lo que hacen un total de pesos 159.65. De más está decir que estas donaciones han permitido la compra del mueble de que hablamos más arriba.

La buena voluntad de varios compañeros ha permitido la inscripción del nombre de la biblioteca en nuestro mueble principal, así como la colocación de dos chapas al frente del local.

Al centro de estudios sociales "Pedro Chiesa" han sido donados algunos libros de importancia relativa, que la biblioteca los tenía repetidos. Han sido rechazados, por no tener disponibles, pedidos de libros hechos por varias bibliotecas constituídas y a constituirse; sin embargo, el Centro Socialista de Lanús (este) fué favorablemente atendido. Varios amigos de la biblioteca han hecho donaciones de valor, tales como cuadros de arte, bancos, libros, ilustrado de muebles, etc.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este gremio invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: ¿Debe o no ingresar a la F. O. R. A. nuestra sociedad?

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa de esta sociedad invita a la sección paseos y jardines a la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 8 a. m., para tratar la siguiente orden del día:

Asunto relacionado con la buena marcha de esta sección; Nombramiento de delegados; Asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Esta sociedad ha preparado para mañana conferencias que se realizarán en los siguientes lugares: Cuenca y San Fernando, Guardia Vieja y Bustamante, Paraguay y Paraná, en las cuales hablarán los ciudadanos Aristímuño, Zibecchi, Constanza, Federici, Demarinis, Greco, Scavo, Abadi y Goldman.

COMITE PRO HUELGUISTAS MARINEROS Y FOGUISTAS

Este comité cita a los revisores de cuentas a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173.

SOCIEDAD DE PINTORES UNIDOS

Este sindicato cita a todo el gremio de pintores a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 p. m., y en la cual será tratada la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance de los meses de diciembre y enero, informe sobre los presos, función y rifa, asuntos varios.

SOCIEDAD DE CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Esta sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y simpatizantes, a la asamblea que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de fundación; discusión de los estatutos; nombramiento de la comisión administrativa; asuntos varios.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Unificación obrera. — Resolución de esta sociedad

Este sindicato, en su asamblea del día 22 del corriente, después de la lectura de dos circulares de la F. O. R. A. y de escuchar el informe de la C. A. relacionado con las mismas, resolvió aprobar las gestiones realizadas por ésta, reconociendo que ellas habían contribuído a que el problema que plantea la Federación fuera apreciado con mayor claridad.

Entróse luego a discutir el asunto en sí mismo. En este debate participó, para exponer y ampliar conceptos, el delegado del consejo federal, compañero Bautista V. Mansilla. Después de una amplia discusión, en la que se expresaron distintas opiniones, procedióse a resolver el asunto mediante una votación, por cuyo resultado fué aprobada la siguiente moción:

"Leídas las notas de la F. O. R. A. y escuchado el informe de la C. A., y considerando: Que es una aspiración de la sociedad Empleados de comercio y anexos la unidad de la clase trabajadora en un organismo solidariamente constituído; que está dispuesto el sindicato de Empleados de comercio y anexos a aceptar las decisiones del congreso de unificación siempre que ellas sean el exponente de lo que quieran los obreros realmente organizados; que la C. A., atenta a la circular-invitación de la F. O. R. A., ha propuesto un medio conducente a la realización de un congreso de verdad, donde pudieran manifestarse ampliamente todas las tendencias y proponerse todos los sistemas de organización; que para acatar las decisiones de un congreso es una condición "sine qua non" que éste sea constituído por sindicatos auténticos; que las decisiones de ese congreso deben ser tomadas por una mayoría real, computándose los votos por el número de cotizantes de los sindicatos en él representados, y que no será posible llegar a esa solución en la reunión convocada por la F. O. R. A. para el 31 de marzo, en cuanto no rige para ella la representación por adherentes; la asamblea de la sociedad Empleados de comercio y anexos, resuelve:

1o. Aprobar las bases formuladas por la C. A. a los sindicatos autónomos y al consejo de la F. O. R. A.;

2o. Aconsejar a las entidades obreras del país la aceptación de esas bases para concurrir al congreso, y

3o. Autorizar a la C. A. a proseguir los trabajos iniciados ante las entidades obreras en la forma que lo estime más oportuno, hasta tanto se obtenga una solución definitiva".

En todas las manifestaciones hechas por los asambleístas ha primado un alto espíritu de unificación. Los sostenedores del criterio triunfante en la proposición transcripta, han expresado, clara y terminantemente, que, en el caso de que la Federación aceptara las bases propuestas, la sociedad Empleados de comercio y anexos estaría implícitamente adherida a aquel organismo, lo cual significa que todo acuerdo tomado en un congreso constituído en la forma propuesta "sería acatado en absoluto por la entidad proponente".

Como se ve, los trabajos para llegar a la tan ansiada unificación siguen por buen camino.

—La comisión administrativa de este sindicato tiene el propósito de dirigirse nuevamente a todas las sociedades obreras, a fin de ilustrarlas sobre el alcance que tiene su iniciativa.

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Grandes abusos y pequeños jornales

Son frecuentes las quejas que recibimos respecto de los abusos que se cometen con los peones en las diversas secciones de las obras de salubridad.

Según informes seguros que ayer nos fueron suministrados, en la sección de cañerías de aguas corrientes que se efectúan en Villa Devoto, se cometen diariamente abusos inaguantables con el personal que tiene la desgracia de trabajar allí.

Una verdadera nube de inspectores, que se estorban recíprocamente, descarga sobre los peones su mal humor, o los hace víctimas de sus antojos. Estos señores, la mayoría mozalbetes, suspenden caprichosamente a los peones por tres, cuatro y hasta quince días. Lo mismo hacen los apuntadores.

A los peones se les obliga a realizar 4, 5 y más metros de excavación por un salario de pesos 2.20 por día. Añádase a ello la poca seriedad que existe en la dirección de las tareas, pues la mayoría de los inspectores es inepta o enteramente lega en la materia en que se ocupa. Es decir, que ocupan esos inspectores sus puestos en perjuicio de la repartición y del servicio público.

Por las razones expuestas, llamamos la atención del director de las obras de salubridad pública para que proceda a poner coto a esos abusos, así como sobre los exiguos jornales de los peones a fin de mejorarlos.

LOS MINEROS DE VIZCAYA

Historia de las huelgas

II

Terminaba mi artículo anterior detallando sintéticamente las primeras huelgas habidas en Vizcaya y el heroísmo demostrado por los obreros. En esta crónica (y siempre siguiendo un orden metódico) me ocuparé de la huelga del año 1906.

Reunidos en la Arboleda, los delegados de la Federación de obreros mineros de Vizcaya acordaron reclamar de los patrones mineros el siguiente pliego de mejoras en el trabajo:

"1o. Reducción de la jornada de trabajo a nueve horas en todo tiempo.

2a. Supresión del trabajo a destajo.

3a. Aumento de un 50 por ciento en el precio de las horas extraordinarias.

4a. Reconocimiento por las compañías de las sociedades obreras."

No directamente de entidad a entidad, sino por segunda mano, a estas demandas los patrones respondieron:

Que la reducción de trabajo pedida no era sino el primer paso hacia la jornada de ocho horas, que es, como se sabe, uno de los puntos esenciales del programa socialista (!); que no había razón particular alguna para fijar en nueve horas la duración, etc.

En resumen, que rechazaban de plano el petitorio de los obreros. En estas condiciones era inminente la huelga; pero, como en casos anteriores, fueron los mismos burgueses quienes la provocaron, y en éste cúpole tal honra a la excelentísima diputación provincial, presidida por el fanático señor Adolfo de Urquijo, caballero de la... orden de la Montesa.

La diputación es propietaria del ferrocarril de Triano, y de él y "porque sí" fué despedido un obrero.

Sus compañeros pidieron se le repusiera; la diputación o su insigne presidente negóse en redondo, y estalló la huelga el 19 de agosto, huelga que bien pronto se extendió a toda la zona minera de la provincia y a Santander, a pesar de que los patrones negaban fuerza a la Federación.

El gobierno, como siempre, envió batallones a las minas para guardar la propiedad capitalista, el "principio de autoridad" y la llamada "libertad de trabajo", que, bien interpretada, significa proteger a los rompehuelgas y favorecer a los burgueses en contra de los obreros.

Pero hubo más en esta huelga: los patrones mineros se permitieron insultar groseramente al gobierno porque las tropas "habían sido débiles con los huelguistas"; ellos querían que hubiesen realizado una carnicería con los socialistas. ¡Y eso que en esta huelga hubo muertos y heridos e infinidad de presos! Algunos socialistas viéronse obligados a emigrar a Francia, entre otros el escritor Francisco Domenech. La situación era grave, porque las fiestas de Bilbao, las corridas de toros o la llamada fiesta "nacional", estaba próxima. Viendo la imposibilidad de llegar a un arreglo, propuso la comisión de huelga una entrevista con el rey, que se hallaba en su buque de recreo, "La Giralda".

Formaban la comisión de huelga Andrés Justel, José M. Pedrón y el que estas líneas escribe. Entregamos al monarca un escrito conteniendo nuestras reclamaciones, y le expusimos verbalmente el fundamento de las mismas, prometiéndonos el rey "influir cerca del gobierno para que éste legislase en interés de los obreros".

Pasaron los años, y pasó por el poder toda la gama del "glorioso liberalismo español", y también el no menos glorioso partido conservador, y a principios de 1910 no había ni siquiera sospechas de que el problema del horario de trabajo se resolviese por el "imperio de la ley".

No obstante, los socialista continuaron organizando a los obreros y educándolos.

Viendo la burguesía la imposibilidad de extirpar el movimiento socialista, ideó, de acuerdo con los frailes y curas, la creación de "círculos de obreros católicos". Su misión era: Compartir el socialismo y traicionar las huelgas.

Naturalmente que ellos justificaban las necesidades de esos círculos con el espejismo de socorrer a los enfermos, darles trabajo y crear escuelas.

Esto era facilísimo; no les costaba ningún sacrificio, porque eran los mismos patrones los que sufragaban los gastos. Los frailes eran los directores y aparentes protectores. Pero esta táctica tampoco les dió resultado. El ideal socialista había echado hondas raíces en el espíritu de los obreros. ¡En vano las "damas" católicas recorrían los hogares de obreros prometiendo a éstos trabajo permanente y otras lindezas!

Esto lo demostraré en un artículo próximo. — **José Pérez.**

PRENSA OBRERA

"La Obra" — Ha aparecido el primer número de este nuevo periódico gremial, órgano de la Federación nacional de telegrafistas.

Sus propósitos, enunciados en la primera página, encierran todos los nobles ideales de elevación del gremio y del proletariado en general.

Trae, además, un interesante material de lectura, buen acopio de información para el gremio al cual se dirige, y el balance general al 31 de enero último de la Federación.

BAHIA BLANCA

HUELGA DE COCHEROS.

PUNTA ALTA, 24. — Ayer hizo 19 días que los cocheros de ésta se declararon en huelga. Las causas que la motivaron consisten en que las autoridades de la zona daban un privilegio a dos o tres automóviles de alquiler en una parada especial, y los cocheros pedían que los autos se pusieran en la fila de los coches, en el orden según el fueran llegando a la parada.

Las mismas autoridades, además, exoneraban a los autos de hacer una guardia nocturna que tienen los cocheros uno por noche.

La huelga se desarrolla pacíficamente, sin salir ningún coche, ni ningún automóvil a la calle, lo cual es una demostración de la solidaridad que reina en el gremio.

Después de varias notas al ministro de marina, las cuales creemos habrán ido al canasto — porque el ministro no se anima a deshacer lo hecho por los militares de ésta —, el domingo último salieron a prestar servicio en el corso oficial sin pasar a la zona, porque de antemano les sacaron el permiso que tienen para transitar por la misma.

Hoy día están inspeccionando los coches que estén en mejores condiciones, higiénicos y nuevos, para el servicio de la zona. Algunos, por no poder hacer las reparaciones que les piden que hagan en el coche, se ven privados de pasar adentro.

En la cuestión de las tarifas han salido perjudicados: antes cobraban dentro de la zona 70 centavos por viaje directo, y hoy les obligan a hacer el mismo servicio por 50 centavos para uno solo, y 70 centavos para dos.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Amortización de títulos — En vista de hallarse suspendido el funcionamiento de la junta administrativa del crédito público nacional, el ministro de hacienda ha resuelto aprobar la licitación practicada en Londres y Berlín para la amortización del crédito argentino interno que vence el primero del próximo mes.

Ascienden las propuestas pagaderas en Berlín a 339.700 pesos oro, y las pagaderas en Londres a 13.500 pesos oro, sumas que pueden retirarse a un tipo medio de 74.46 por ciento de costo aproximado por cada 100 pesos oro nominales.

Para que sean pagados en oportunidad los títulos licitados, que ascienden a 353.200 pesos oro, el ministro de hacienda ha dirigido una nota al Banco de la Nación, para la compra de los cambios necesarios.

Vencimiento de empréstitos — El ministro de hacienda celebró ayer una entrevista con el representante de la casa Guaranty Trust referente a la renovación del empréstito de cinco millones de dólares que vence el 27 del corriente, y de otros dos por diez millones que vencen en el mes entrante.

Según hemos podido informarnos la casa bancaria está dispuesta a renover ambos empréstitos.

En la Pampa — Ecos de un hecho sangriento — El director del diario "Maracó", de General Pico, Pampa, señor Pedro T. Lobo, a raíz de un suceso sangriento ocurrido anteayer en Castex, y del que resultó muerto un ciudadano, ha enviado al presidente de la república el telegrama que transcribimos a continuación:

GENERAL PICO, 24. — Como director del diario "Maracó" y ante los hechos producidos ayer en la vecina localidad de Castex y que fustigo en la hoja de mi dirección, recurro a V. E. solicitando garantías para mi vida en peligro, pues el comisionado de ese poder ejecutivo nacional, señor Menéndez, y don Atilio Larco, se encuentran en esta ciudad alojados en el hotel Comercio, acaudillando gente de mal vivir y con las fuerzas policiales puestas por el gobierno a su entera disposición; la policía supeditada al arbitrio del comisionado, señor Menéndez, no ofrece garantías, y llega a mi conocimiento que trata de enviarse a instruir el sumario correspondiente al hecho acaecido en Castex a uno de los tres comisarios que están aquí con el jefe de policía puestos a las inmediatas órdenes del señor Menéndez.

Municipales

Pavimentación — Se ha elevado a la intendencia el pliego de condiciones que habrá de servir de base a la licitación del pavimento a construirse en las calles Olazábal, de Constituyentes a Burela, y ésta, de Olazábal a Mendoza, obras que se encuentran autorizadas por ordenanzas de 3 y 13 de octubre de 1911, respectivamente. La superficie a pavimentar ha sido calculada en 8.900 metros cuadrados, la longitud de cordones a colocar en 1.015 metros lineales, y el desmonte a efectuar en 1.850 metros cúbicos, aproximadamente.

Alquiler de los puestos de mercados —La intendencia, por intermedio de la subsecretaría de higiene y seguridad, ha dictado un decreto autorizando a la superintendencia de mercados a reducir en una proporción del 40 o/o los alquileres que fijan los padrones respectivos para el arrendamiento de puestos en los mercados "Urquiza", "Miguel Cané", "Francisco Seeber", "General Las Heras" y "Torcuato de Alvear", incluyendo en esa rebaja la del 10 o/o que fué aprobada por expediente 53950, S. 914, y para acordar la locación de los puestos que indica para el establecimiento de comercios siempre que éstos por su naturaleza no afecten la higiene de esos mercados; y manteniendo al propio tiempo el funcionamiento de la feria de las calles Triunvirato y Bebedero.

Construcción de veredas — La intendencia ha autorizado a la inspección general para iniciar procedimiento a fin de obtener el arreglo de las aceras correspondientes a las fincas calle Beruti números 2932 y 2954.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Debiendo iniciarse el 15 de marzo los cursos regulares de esta institución, la comisión pide por intermedio de LA VANGUARDIA se le conteste a su local social, Martín García 473, sobre los siguientes puntos:

1o. Locales: Los centros obreros y culturales que tengan locales adecuados indiquen los días y horas en que pueden ser utilizados, número de asientos, si hay corriente eléctrica, etc.

2o. Conferenciantes y profesores: Las personas que quieran prestar su concurso desinteresado dictando un curso o dando conferencias sobre temas de utilidad general pueden enviar sus ofertas, precisando el tema y día de que puedan disponer.

3o. A los alumnos y concurrentes de los cursos y conferencias: Que indiquen los temas que su juicio conviene se traten o deseen especialmente.

Se aceptará igualmente todas las observaciones que se quieran hacer al mejor éxito de las labores a iniciarse.

—Inscripción para los cursos — Queda abierta la inscripción para los cursos que se dictarán en el local social, de aritmética, dibujo, francés, corte y confección y química. La secretaría está abierta todas las noches, de 8 a 10 p. m.

—Folletos sobre Ameghino — En la secretaría se encuentran en venta colecciones completas de los 9 folletos y la cartulina con el retrato de Ameghino al precio de cincuenta centavos.

Ateneo Popular Obrero — Conferencias a realizarse en los meses de febrero y marzo patrocinadas por el Ateneo Socialista Obrero, Méjico 2070:

Febrero 28 — Orador, José F. Penelón. Tema, "Organización obrera".

Marzo 1o. — Orador, doctor Nicolás Repetto. Tema, "Movimiento obrero en Inglaterra".

Marzo 7 — Orador, señora Belén de Sárraga. Tema, "La moral social y la moral religiosa".

Marzo 14 — Orador, E. Dickmann. Tema, "Ciencias y religión".

Marzo 21 — Orador, doctora Alicia Moreau. Tema, "Influencia de la religión en la sociedad".

Marzo 28 — Orador, Carlos Pascali. Tema, "Los jesuítas".

Apertura de las clases — El consejo ha resuelto que las clases de las escuelas comunes se inicie el 1o. de marzo.

Los maestros que aspiren a ocupar suplencias deben pasar por la secretaría del consejo para inscribirse.

Juventud Socialista de Belgrano (Cabildo 2259) — Esta juventud ha resuelto abrir la inscripción a un curso gratuito de corte y confección para señoritas. Dicho curso estará a cargo de la compañero Paulina Della Giovanna, aventajada profesora. Se anotan alumnas todas las noches, de 8 a 10, en Cabildo 2259.

—En el deseo de tratar el problema juvenil en todas sus faces la Juventud Socialista de Belgrano ha obtenido el concurso del ciudadano Alejandro Castiñeiras, quien dará una serie de conferencia sobre "Orientación intelectual de la juventud".

Pago de sueldos — Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de los territorios y colonias nacionales correspondientes al mes de enero ppdo. se abonará en la tesorería del consejo nacional de educación, el martes 27 del corriente, de 12.30 a 3 p. m.

Escuela industrial de la nación — La secretaría de esta escuela avisa a los interesados que mañana, a las 11 a. m., quedará cerrada la expedición de permisos de exámenes para alumnos previos y aplazados. Estas pruebas comenzarán a tomarse desde el 1o. de marzo próximo, a las 8 a. m.

Las escuelas del sur y el frío — El presidente del consejo nacional de educación ha dirigido al ministro de marina, señor Federico Alvarez de Toledo, la siguiente nota:

"Excmo. señor ministro de marina, don Federico Alvarez de Toledo. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. para pedirle quiera servirse disponer que, por los buques de la armada nacional destacados en la costa sur, se provea gratuitamente, si fuera posible, a las escuelas primarias del litoral patagónico de carbón o leña a fin de que lo utilicen para atenuar el frío durante el otoño e invierno.

El consejo que presido ha tratado de proveer directamente de combustible a aquellos establecimientos, pero ha tropezado con los inconvenientes de su carencia en la costa sur y de los altos precios de transporte desde esta plaza, circunstancia que me induce a formular este pedido a V. E. confiado en que sabrá despacharlo favorablemente.

Las escuelas a las que se hace necesario suministrar combustible son las que indico en la siguiente nómina formulada por la inspección general de territorios, en la que se determina la época del año y la cantidad indispensable de carbón en kilos:

Escuela No. 21, Pto. San Antonio Oeste, durante los meses de julio y agosto; cantidad de carbón, 500 kilos; 23 Camarones (puerto), idem; idem; 5 Trelew, idem; idem; 1 Rawson, idem; idem; 28 Puerto Pirámides, idem; idem; 29 Pto. Cabo Raso, idem; idem; 24 Comedero Rivadavia, idem; idem; 27 Puerto Madryn, idem; idem; 2 Explotación de Petróleo, idem; idem; 22 Colonia Sarmiento, abril mayo y septiembre; 1.500 kilos; 2 Puerto Santa Cruz, idem, 2.000; 4 Puerto San Julián, idem; idem; 5 Puerto Deseado, idem; idem; 6 El Paso, idem; idem; 1 Puerto R. Gallegos, abril, mayo, septiembre y octubre; 3.000; 1 Ushuaia, idem; idem.

En la seguridad de que V. E. se dignará prestar preferente atención a este pedido, dados los móviles que lo inspiran, reitérole las seguridades de mi mayor consideración."

Tribunales

Los menores delincuentes — Fallo humanitario — La cámara del crimen en su acuerdo de ayer ha dictado sentencia absolviendo de culpa y cargo al menor Eladio Pascual, a quien se le imputaba el delito de hurto en perjuicio de sus patrones.

No obstante la confesión del aludido menor y los informes de los médicos de los tribunales, los cuales admitían que éste había obrado con discernimiento, el tribunal revocó el fallo del inferior que lo había condenado a dos años de penitenciaría, en razón de que no es posible que un menor de 14 años tenga desarrollada su inteligencia en una forma clara que le permita darse cuenta exacta de la gravedad de un hecho como el indicado.

Es éste un fallo que a la vez de moralizador es humano.

Condenas — La cámara de lo criminal en su último acuerdo ha dictado las siguientes sentencias definitivas:

Roberto Angel D'Atri, por estafa; se confirma, 2 años de prisión.

—Inés Marcelina Conde, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

—Juan Bracorra, por lesiones; se confirma, 3 años de penitenciaría.

—Isidoro Paladino, por hurto; se confirma, 2 años y 1/2 de prisión.

—José Rossi, por hurto; se confirma, 1 año de prisión.

—Juan Verdáquez, por quiebra; se confirma, absuelto de culpa y cargo.

—Guillermo Breuming, por defraudación; se confirma, 7 años de penitenciaría.

Juramento de los nuevos alcaldes — Ante el juez de lo civil de turno prestaron ayer el juramento de ley los nuevos alcaldes designados por el presidente de la comisión municipal, señores Pedro Díaz, de la sección 28a.; Julio Canale, de la 14a.; J. M. Boldersan, de la 6a.; Juan Conti, de la 23a.; Roque J. Devoto, de la 26a.; Alfredo A. Magnacer, de la 11a.; A. Caissotti, de la 19a.; L. Pascuali, de la 31a.; B. Costa, de la 16a.; C. R. Petrochi, de la 5a.; A. M. Picasso, de la 20a.; Manuel Costa, de la 32a.; N. C. Denis, de la 13a.; Enrique Roulet, de la 1a.; Juan B. Razziar, de la 27a.; Juan J. Guerra, de la 17a.; Luis C. Grandinetti, de la 2a.; Sotero V. Vázquez, de la 9a.; Alejandro Gracequani, de la 24a., y César Buglietti, de la 3a.

Los accidentes ferroviarios — Acción rechazada — El juez de lo federal doctor Anchorena dictó sentencia en el juicio instaurado por Clara Pascuale de Primo contra la empresa del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires, sobre indemnización de daños y perjuicios, ocasionados por la muerte del esposo de la actora, Cayetano de Primo, hecho que ocurrió a consecuencias de un accidente el día 31 de octubre de 1914, a la altura del paso a nivel existente en la calle Cucha-Cucha.

Al resolver el litigio el juez dice que está demostrado en autos que el accidente se produjo por negligencia de la víctima debido a que ésta transitaba por el camino contiguo a los rieles, sitio completamente prohibido para el público; en consecuencia el magistrado aludido rechaza la acción.

Crónica del delito y hechos diversos

Exámenes en la policía. — Aprobados para subcomisarios, auxiliares: Ignacio Lascano, Nicolás Fontanarrosa, Alfredo C. Martínez, Juan A. Valera, Máximo R. Diana y Julio E. Barrios.

Para auxiliares oficiales, inspectores: Carlos M. Gallo, Víctor Maci, José Pardoan, Francisco Gómez Martínez, Raúl L. Barbeito, Luis V. Guma y José Rosimone.

Para oficiales inspectores, escribientes: Isaac Ferreyra, Julio C. Ascoeta, Víctor P. Crivelli; meritorios: Miguel Hoffman, Nicolás A. Sánchez, Demetrio Ibarra, José María Molinari, Atilio y Barbarita.

Agentes de investigaciones: Vicente D. Sierra, Antonio Vargareche; escribiente Martín R. García y agente de investigaciones Florencio H. Chiclana.

Peligros del tráfico — Próspero Cancia, al pretender subir en la esquina de Ecuador y Santa Fe a un tranvía de la línea 61, el cual se hallaba en movimiento, cayó al suelo, por lo que sufrió varias contusiones en el brazo derecho.

Fué curado en el hospital Fernández.

Alarma de incendio — Por contacto de una conexión del cable eléctrico perteneciente a la Compañía alemana de electricidad existente al lado de la casa Laprida 1272, se produjo una alarma de incendio.

Los moradores de la misma dieron cuenta al cuartel de bomberos, de donde salió una dotación y cuyo electricista cortó el contacto.

Análisis de leche. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 9a., efectuaron análisis a 1.580 litros de leche, los que resultaron de buena calidad.

Riñas y heridas. — En Pedro Mendoza y Pinzón, fué herido de alguna importancia en el brazo izquierdo el señor Nicolás Rafael Lovera, por Fortunato Fernández.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 25a., dado que el primero dice que el móvil del hecho fué el robo, haciendo el segundo, a su vez, igual acusación.

La policía secuestró de poder del herido un objeto de propiedad del agresor.

— Luis López fué lesionado levemente con un cuchillo, en el brazo izquierdo, por Emilio Cuevas. Este se encuentra detenido en la comisaría 22a.

— Al ir el agente de la comisaría 10a. David Dafonseca a hacer retirar a un grupo de individuos que no observaban compostura, en la puerta del inquilinato Rioja 468, uno de ellos, Alfredo Elías Lechuga, atacó al vigilante a puñetazos, después de lo cual se dió a la fuga.

El agresor fué detenido más tarde y alojado en la comisaría 10a.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Actividad socialista — Giras de propaganda — El comité electoral de la Federación Socialista Bonaerense ha organizado la primera serie de conferencias a realizarse en las secciones 3a. y 4a. de la provincia con motivo de las elecciones de diputados que se realizarán el 25 de marzo próximo, señalando los siguientes oradores, localidades y fechas:

Diputado Jacinto Oddone y candidato Miguel Pizza, hablarán en Rawson el domingo 4 de marzo, por la tarde; en Chacabuco, el mismo día, por la noche, y en Junín el lunes 5, por la tarde o noche.

Diputado Jacinto Oddone y ciudadano Manuel Palacín, hablarán en Rojas, el martes 6, por la tarde, y en Salto, el miércoles 7, por la tarde o noche.

Diputado Domingo Besasso y doctor Alfredo L. Spinetto, hablarán el domingo 4 de marzo, por la tarde o noche, en Carlos Casares, y el lunes 5, por la noche, en 9 de Julio.

Diputado Román Rodríguez de Vicente, habla en Chivilcoy el sábado 3 de marzo; en Mechita, el domingo 4, por la tarde; en Bragado, el mismo día, por la noche; en Los Toldos, el lunes 5; en Lincoln, el martes 6; en General Pinto, el miércoles 7, y en Ameghino, el jueves 8.

Doctor Spinetto y candidato José L. Pena hablan en Lobos, el domingo 11 de marzo, por la tarde o noche; el lunes 12, en 25 de Mayo, y el martes 13, en Bolívar.

Otras conferencias — En Avellaneda, el sábado 3 de marzo, a las 9 p. m., hablarán los candidatos José M. Lemos, Juan J. Oliveros y Luis Amodio.

En Quilmes, el domingo 4, a las 5 de la tarde, los candidatos José M. Lemos, doctor Ismael Moreno y ciudadano Nicolás Bottari.

En Bánfield, el domingo 4, a las 5 de la tarde, el diputado Pascali y los ciudadanos N. A. Gnoatto y Manuel Canay.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes: Jueces de paz, titular y suplente de Bahía Blanca, sección 1a., a Carlos G. Marenco y Guillermo Backen, respectivamente; sección 2a., a Francisco Barrera y Máximo Peralta; de Punta Alta, a Gabriel Toscano y Benito Velazco, respectivamente; de Rojas, a Juan Fazzini y Teófilo Ozan; de 25 de Mayo, a Angel C. Cambas y Hernan C. Valenzuela; de Norberto de la Riestra, a Carlos Bracco y Antonio Perroni (hijo); defensor de menores de Lomas de Zamora, a Martín Capello; comandante militar de Rojas, a Juan M. Maso.

LANUS (Oeste)

Conferencias antialcoholistas — El jueves 15 del corriente el doctor Alfredo L. Spinetto dió su anunciada conferencia organizada por la biblioteca del club "Lanús (Oeste)". Ante un público que llenaba el salón de bote en bote, explicó los males y la miseria que ocasiona en los hogares proletarios el vicio del alcoholismo.

Al terminarse la conferencia, la concurrencia prorrumpió en un nutrido aplauso. Luego el orador fué acompañado hasta la estación del ferrocarril.

—La biblioteca [illegible] miento", secundando la campaña emprendida por la Liga popular antialcoholista, ha organizado una serie de conferencias instructivas a fin de combatir ese terrible vicio que poco a poco va minando el organismo de la clase proletaria.

Estas conferencias se llevan a cabo en el local del Centro Socialista, avenida Buenos Aires 1071. La primera se efectuó el domingo 18 del corriente, y estuvo a cargo del ciudadano Pablo Tosso.

Estos actos se repetirán todos los domingos, a las 4.30 p. m., en el mismo local.

Robos y hurtos — No pasa noche en esta localidad sin que se registre algún robo en los gallineros o en las casas de familia, y en todos estos casos la policía brilla por su ausencia, y si interviene lo hace tarde y mal.

El sábado 10 del corriente penetraron ladrones en la casa del ciudadano Antonio López, sita en la calle Santa Cruz y Santa Fe. El dueño de la casa al notar ruido extraño se levantó y vió dentro de su propiedad completamente desnudos a tres desconocidos. A fin de atemorizar a los visitantes nocturnos hizo un disparo de revólver, el que fué a herir mortalmente a uno de ellos, que resultó ser un hombre como de 45 años de edad y de malos antecedentes.

El ciudadano Antonio López permanece aún detenido.

—El sábado 17 del corriente, de 8 a 9 p. m., aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, penetraron ladrones en la casa de la calle Carlos Caraza y avenida Buenos Aires, los que se llevaron ropas y alhajas por valor de 3.000 pesos.

La presencia de los cacos fué notada por los vecinos que dieron toques de auxilio, pero cuando llegó la policía los visitantes ya habían tomado vuelo.

—La noche del 22 del corriente, a las 12.30 a. m., en la casa de la calle Emilio Castro 1285 entraron ladrones y robaron 16 gallinas y ropa por valor de 800 pesos.

El habitante de la casa al sentir ruido extraño se levantó y salió en persecución de los rateros; éstos al verse perseguidos abandonaron parte de lo hurtado y se perdieron en la obscuridad.

Sería de desear que el jefe de policía ordenara una mayor vigilancia a fin de evitar tantos robos y tranquilizar a los habitantes de esta localidad.

VICENTE LOPEZ

Donación — La sociedad de socorros mutuos de Florida, en su última asamblea resolvió donar sus libros a la biblioteca popular "Nuevos Tiempos". A raíz de esa donación, el pasquín clericorradical "La Unión", muestra su fobia contra los socialistas de esta localidad.

Manifiesto al pueblo — El Centro Socialista local lanzará en breve un manifiesto al pueblo, explicando las razones de su constitución; sus puntos de vista sobre los diferentes problemas de orden municipal, provincial, nacional, etc.

Carnaval — A pesar de la bombástica información de los diarios ricos de ésa, puedo asegurar que en el corso de Florida se notó poca animación.

LITERATURA Y ARTE

PAGINAS DE JOAQUIN DICENTA

Sinfonía en blanco

Las últimas tierras castellanas, poyes en cultivo, más pobres aún en natural vegetación, desfilan ante las ventanillas del tren acusadas por los rayos de un amanecer gris.

El horizonte es monótono, triste. Apenas si de trecho en trecho lo recorta algún grupo de árboles o algún pueblecillo formado con irregulares casucas, que tienen los muros de barro, los rebordes de paja, una claraboya por mirador, una gatera como puerta y un boquete sobre la techumbre para ofrecer salida a los humos negros del hogar.

Entre una aldea y otra aldea, no hay diferencias apreciables; tampoco las hay entre un árbol y otro árbol. Los árboles descuelgan de sus ramas encajes de hielo; las aldeas se adelantan hacia el viajero capitaneadas por iglesias, entre cuyos arcos coronadores oscilan las campanas como cuerpos en horca.

Los hombres y las mujeres que circulan junto a la vía férrea, visten paños pardos; también es pardo el matiz de sus carnes, fundidas por la lluvia y el viento.

Los arroyos no corren; saltan en sus lechos rocáceos; el aire rompe contra peñascales infecundos; los surcos bostezan nieblas, el cielo escupe escarcha. ¡Siempre igual!... Se suceden los kilómetros, los paisajes no, y el tren continúa subiendo despacio, muy despacio, la fatigosa cuesta arriba.

Cuando vuelvo a poner mi cara junto a los cristales del vagón, ha desaparecido todo. Ni paisaje, ni luz. El tren se arrastra por el agujero negro de un túnel. Los faroles dibujan rayas amarillas sobre lienzos de sombra; la máquina jadea con angustia; los ejes chillan; el viento arroja contra los vidrios el agua de las filtraciones... De pronto el agujero ensancha; la sombra se esclarece; la locomotora da un pitido de triunfo; la máquina sale del túnel y se tropieza con un sol brillante, que se deshace en polvo de oro sobre una cordillera de hielo.

Es el Puerto; el inmaculado reino de la nieve; el tabernáculo escogido en la tierra por el color blanco, para encerrarse dentro de él custodiado por un ejército de copos vírgenes u ofrecerse al homenaje de los hombres en toda su pureza, sin que ningún aliento lo manche, sin que lo profane contacto, alguno, porque en ese tabernáculo no entra más perfume que el aire inviolado de la montaña, ni oficia otro sacerdote que el sol.

Este reino marca sus límites infranqueables con una línea cenizosa, donde la tierra profanada por el hombre y la tierra purificada por la nieve, se confunden por última vez.

Luego, todo es blanco, de una blancura tan intensa, tan indestructible, que los mismos rayos del sol pierden, cuando la tocan, sus áureas tonalidades y se truecan en barnices de plata. El blanco impera allí como soberano absoluto; no admite, no consiente rivales; él se basta para llenarlo, hermosearlo e invadirlo todo.

En los picos más altos, en los remates de la cordillera, se endurece y congela despidiendo reflejos metálicos; envuelve los peñascos con artísticas blondas; se descuelga por las salientes y rebordes en caireles de hielo; transforma los pedruscos en perlas enormes, que a las veces se juntan formando espléndidos collares; sube y adorna las laderas con plumones de cisne. Aquí construye edificios de nácar; allí, graderías de mármol; en este sitio, humanas figuras que se yerguen envueltas por túnicas de armiño; en aquél, argentinos monstruos que se desafían y amenazan... Cuando el aire la empuja hacia arriba, es diamante en polvo; cuando las nubes la dejan caer, lluvia de hojas de azahar. Todo es suyo; todo le pertenece en aquel país de blancura sin mancha.

Blancuras sublimes, no turbadas ni violentadas nunca, ¡nunca! El mismo valle las respeta, cubriéndose, ocultándose entre nieblas vírgenes y blancas también; nieblas purísimas, profundas, que van y vienen entre las montañas para ser mar propio de aquel mundo y para deshacerse en espumas de plata sobre unas playas de alabastro.

Las mismas sombras, que sobre todo cuanto vive caen para ennegrecerlo, repiten allí el señorío de la nieve y se vuelven azules, de un azul clarísimo, que se desvanece y atenúa hasta confundirse con los incoloros gases del aire.

¡El reino blanco!... Siglos y siglos permaneció el hombre sin atreverse a entrar en él; y hoy que puede hacerlo, que ha conseguido hacerlo en su artístico afán de llegar cuanto antes a la hermosa tierra de Asturias, no lo profana, no lo escala; construye túneles y pasa por debajo, saludando con pupilas donde resplandece la admiración y palpita el asombro sus inmaculadas virginidades.

¡El reino blanco!... Mansión poética, a la cual dedicarían sus inspiraciones los antiguos trovadores de Castilla y Asturias, para tejer guirnaldas de amor y deshojarlas sobre los oídos de doncellas nobles y guerreadores caballeros en el comedor de la gótica fortaleza, junto a las calientes llamas del hogar, entre el alegre chisporroteo de los troncos.

Leyendas de amor, en todas las cuales un enamorado galán trepa por la nieve persiguiendo las caricias de la reina del reino blanco; y llega a la cumbre; y divisa el palacio donde la virgen se refugia; y quiere mirarla; y ella huye; y él corre tras ella hacia arriba, siempre hacia arriba, más y más arriba cada vez, hasta que la alcanza encima del último picacho, y cae en sus brazos de nácar, y recibe un beso de sus labios de hielo, y rueda abrazado a ella sobre un lecho de nieve que el sol quiere inútilmente calentar...

Yo la veo; la veo a esa reina, a esa virgen, alzarse sobre la montaña que contemplan mis ojos.

Es alta, esbelta, desdeñosa en sus actitudes, altiva en su ademán; las carnes puras de su cuerpo se envuelven en una túnica tejida con hilos de hielo y bordada con copos de nieve; sus labios están enrojecidos por un rayo de luz; sus ojos tienen el pálido azul de las sombras de la montaña; sus cabellos son de oro, cada hebra está formada con un rayo de sol...

Y la virgen sonríe, sonríe siempre, ofreciéndose a las caricias del enamorado que tenga valentía para escalar la altura y acompañarla hacia las cimas de la cordillera y llegar al último pico donde ella le abrirá sus brazos de nácar y le estrechará contra su corazón y le prodigará sus mortales caricias, y le hará caer sobre un lecho de nieve que el sol procura inútilmente calentar hace siglos y siglos.

¡La leyenda blanca del Pajares!...

¡Ojalá hubiéramos nacido en época hábil para escribirla!...

Ahora, en esta época, no hay tiempo.

Abajo, en los valles verdes, en las hermosas aldeas de Asturias, en las fábricas, en las minas, en los campos, viven hombres de carne que luchan por su redención. La leyenda de los tiempos modernos está en esa lucha, no en las caricias que brinde a un loco enamorado una virgen de nieve.

En plena ciudad

La otra noche, deseando acortar camino, tuve el atrevimiento de internarme por una calle que conduce en línea directa a mi casa. Yo y mis compañeros de vecindad evitamos entrar por ella, sobre todo cuando llevamos algún dinero en nuestros bolsillos, o alguna señora en nuestra compañía.

Abrese la calle, a los ojos del transeunte, amenazadora y obscura como la boca de un enorme reptil, cuya actitud de acecho en zig-zag remedan fidelísimamente los ángulos y curvas formados por edificios y tapiales con su alineación caprichosa; el reflejo amarillo de media docena de faroles sirve, más que de guía a los hombres, de ayudante a la obscuridad para que dibuje con su lápiz borroso los muros del hospicio y el conjunto de fachadas sin puerta, y puertas sin fachada habitable, que componen la antipática decoración.

Al pie de esos muros, de esas fachadas y esas puertas, sobresale una acera raquítica; a trechos se halla huérfana de baldosas; a trechos, obstruída por vallas de construcciones sin terminar. El espacio de piso, encauzado por las dos aceras, luce más hoyos que adoquines y más basura que hoyos. Bien es cierto que tocante a basura, hacen los andenes al centro de la calle honrosísima competencia. Los niños y algunos ciudadanos mayores de edad se encargan de obscurecer con las faenas que en tales sitios realizan a criadas y barrenderos perezosos.

De día, la calle es solitaria; no recibe otras visitas que las del sol, dedicado a convertir, por obra de sus rayos, las desconchaduras rojizas de los edificios en llagas cubiertas de pus; las de la lluvia, que transforma el arroyo en fangal y la acera en charca; y las del aire, que levantando la basura y esparciéndola por la atmósfera, la enriquece con bocanadas fétidas.

Fuera de estos visitadores, la calle permanece casi siempre sola. Gracias que a uno de sus extremos se extiendan en fila cinco o seis carros de alquiler, admirablemente dispuestos por sus conductores para que mulas y galgas obstruyan el paso de la acera; gracias si algún presuroso la recorre arrimándose a las paredes a fin de relacionarse lo menos posible con el sol, o si cualquier sirviente llena su cántaro en la fuentecilla que gotea junto al Hospicio.

Durante las horas del día, la calle de la Beneficencia resulta, persona o animal más o menos, un desierto africano.

Pero cuando viene la noche; cuando los últimos reflejos del sol, luego de esmaltar las copas de los árboles asomados a las tapias en ruinas, desaparecen, y el crepúsculo, graduando el agonizar de la luz con matices anémicos que pasan del amarillo al rosa, del rosa al violeta, y del violeta al gris, cede paso a la noche; cuando los faroles empiezan a brillar y las sombras envuelven edificios y muros, la calle se puebla con el silencioso ir y venir de siluetas humanas, que tan pronto se pierden tras el recodo de una tapia, tan pronto resurgen junto al quicio de algún portal, como se aplastan contra las paredes o se agigantan sobre el arroyo.

Sería difícil afirmar si las tales siluetas son mujeres y hombres que entran en la calle con la noche y salen de ella con la aurora, o fantasmas que la calle vomita de sus entrañas con la primer niebla y vuelve a engullir en sus entrañas con el primer rayo de sol.

Más lógico parece inclinarse a afirmar lo segundo.

Aquellos seres, por su aspecto, por su vestir, por la bestial expresión de sus fisonomías, por lo cauteloso de sus actitudes, lo rudo de su acento y lo bárbaro de su lenguaje, parecen, mejor que humanas criaturas, monstruos infernales; y esto son, monstruos, pero monstruos que aborta, no el infierno bíblico, el infierno social, para que se mezclen en las tinieblas y se reproduzcan al aire libre y se comuniquen entre sí con giros y palabras emprestados al caló de los presidios y de las mancebías.

La civilización no ha tratado con ellos. Nacidos como la mala hierba, entre las piedras de la calle, ni el cariño amparó su niñez, ni la enseñanza su mocedad, ni el ejemplo su juventud. Pasando por todas las miserias, llegaron a todas las abyecciones, olvidados de la sociedad, recluídos del trato común, formaron tribu aparte; tribus salvajes que se amontonan en los rincones de todas las grandes capitales como la basura en los estercoleros.

En todas las grandes capitales existen esas tribus, solamente que para buscarlas es preciso acudir a los sitios extraviados, a los puntos donde termina la urbanización y comienza el campo; donde los faroles no llegan con sus rayos, ni la policía con sus medallas.



VUELTA DE LA PESCA — Cuadro del pintor español Martínez Cubells y Ruiz

Madrid es más bondadoso con los aficionados a este género de exploraciones.

No hace falta en Madrid recorrer callejones y paseos extraviados para topar con esos grupos siniestros, con esas parejas horribles de quien nadie cuida y nadie se acuerda, hasta que la luz trágica de un crimen los destaca sobre las columnas de un periódico, haciendo poner el grito en las nubes a los filósofos de ocasión; no hace falta perderse en rincones a medio urbanizar para tropezarse con un enjambre de seres cubiertos de andrajos, seres moral y materialmente destruídos, los cuales, no sintiendo más impulsos en sus almas rudimentarias que los propios a las especies inferiores, el celo y el hambre, satisfacen aquél a semejanza de "El florero", el estúpido y bestial asesino de su hembra, y tratan de aplacar su estómago cobrando a las perversiones del instinto miserable contribución, u ocultándose en las tinieblas con objeto de sorprender, navaja en mano, al descuidado transeunte.

No; no hay que acudir a tan apartados lugares si se tiene el capricho de contemplar en el ejercicio de sus repugnantes o temibles faenas a esos desperdicios humanos que se asocian y se despliegan en la obscuridad formando andrajosa legión, donde las hembras atraen la presa y los machos la sorprenden y la devoran; no hay que perderse bajo las copas de los árboles, tras las vallas que cercan los solares en venta, en el interior de los fosos, en los repliegues de un desmonte o en los recodos de una callejuela sin urbanizar, para sentir las náuseas que el vicio mendicante produce y el triste espanto que provoca la miseria al convertirse en crimen; no hay que alejarse de Madrid para ver de cerca los horribles semilleros humanos que guardan el germen de criminales como "El florero" y de mujeres como la amante de "El florero"; no hay que abandonar el centro de la corte para encontrarse con esos rebaños feroces que, faltos de pastor, buscan su pienso como pueden y donde pueden. En plena ciudad, en el mismo centro de Madrid, en la calle de la Beneficencia, junto a los muros del Hospicio; en el hueco de los portales sin fachada, en el ángulo de las fachadas sin portales, en mitad del arroyo, en el borde de las aceras, sobre los montes de basura y entre los tablones de las empalizadas, ejerce su oficio un centenar de hombres y mujeres a quienes el vicioso busca y el transeunte huye y la policía no estorba.

Allí están desde la primera sombra que pare la noche, hasta el primer rayo de luz que bosteza el alba; allí están siendo a un tiempo vergüenza de los ojos y remordimiento de las conciencias, los monstruos humanos que el infierno social vomita; allí están paseando por la sombría calle sus miserias, sus vicios, sus crímenes, sin que nadie se cuide de ellos ni se ocupe de ellos, abandonados y desatendidos de todo el mundo, aguardando el momento en que la luz trágica del crimen los "destaque sobre las columnas de un periódico para entrar en la cárcel y ofrecer asunto a los anatemas y maldiciones de los filósofos de ocasión..."

¿Me conoces? Te conozco

Punto menos que desierto estaba el "foyer" cuando tomé asiento en uno de sus rojos divanes. Varias parejas que se recostaban en otros, cuchicheando con las caras muy juntas, eran, no estorbo, favorecedores de mi soledad. A buen seguro que ninguna de ellas pondría su atención en mí. Tampoco yo turbaría la soledad suya con estúpidos curioseos.

Las puertas del salón, estrujadas por el entrar y salir de la gente, mandaban a mis oídos y a mis ojos vibraciones musicales y relámpagos luminosos. Envuelto con ellos salía también un jadear sordo y caliente; era el aliento de la multitud.

Espectáculo hermoso el del salón, convertido por los focos eléctricos en un enorme baño de luz.

Dentro de él flotaban como navíos empavesados con terciopelo y oro, los palcos, rebosantes de mujeres con antifaz y de hombres con frac. Todos se inclinaban en confusión gallarda de líneas y sexos hacia el fondo de aquel mar transparente donde se sumergían y braceaban, convertidas en buzos pescadores de dichas, cientos y cientos de encapuchadas criaturas. Eran las notas musicales rumor de las diáfanas ondas, y eran los papelillos rojos, azules, morados, amarillos, naranja, violeta y verdes, que desde las alturas caían, algo así como si el arco iris hubiese tenido el capricho de convertirse en lluvia. La voz de las mujeres, aflautada por el fingimiento, sonaba a cantares de pájaro; la de los hombres, enardecida por el deseo, a suspiro de amor. El aire rompía contra la techumbre en nubecillas blancas; el gran foco central parecía, más que sol, luna poética de un mundo loco y fantástico, que, al igual de las visiones descriptas por los trovadores, estaba llamada a morir cuando naciese el amanecer.

Hermoso, muy hermoso era el espectáculo del salón. No obstante, yo acababa de abandonarlo. ¿En obsequio de la misantropía? ¿del hastío? ¿del desdén con que se trajean quienes se llaman hombres superiores? Líbreme la suerte de ser cursi. Estoy a punto de ser viejo y aun echo mano a la poca juventud que me va quedando por gastar para derrocharla. Salí al "foyer" con la exclusiva finalidad de fumarme un cigarro.

Fumándolo estaba, cuando una máscara — una mujer, naturalmente — sobre cuyo garboso cuerpo caía a pliegues anchos un capuchón que sólo descubría las puntas de sus pies y los remates de sus manos, se acercó a mí con andares de sombra: tan suave era el deslizamiento de los pasos. Alcé mi vista buscando la cara de aquel cuerpo. Una careta, tan cumplida como el capuchón, la ocultaba, permitiendo únicamente ver dos ojos claros puestos en mí con inexpresiva fijeza.

—¿Me conoces? — dijo la máscara, sentándose descuidadamente a mi lado.

—No — respondí luego de mirarla con atención.

—¿No? ¡Parece mentira!... Yo sí te conozco.

—Es natural, no vengo tan disfrazado como tú.

—Déjate de chistes. Te conozco, entiéndeme bien, te conozco en la verdadera y completa acepción que tiene esta palabra.

—¡Ah!...

—Sí; te conozco, como tú mismo.

—¡Como yo!... Entonces no hables de acepciones completas. Si me conoces como yo, vives en el más completo desconocimiento de mi humilde persona.

—¿Eh?

—¡Qué más quisiera yo sino conocerme, hija mía! Ocasiones hubo en que llegué a creerlo también. Así soy — he exclamado para mis adentros. — Así. Y al otro día un rayo más de sol, una palabra más de cariño, un gesto cualquiera, un nuevo pensamiento, han modificado mi ser físico y moral, rectificando y enmendando mis más insignificantes acciones.

—¡Conocerme! — seguí. — ¡Ay, si yo estuviese cierto de que me conocías tú, cogiérate por esa mano y, de grado o por fuerza, te obligaría a no abandonarme jamás, a ser perpetuo espejo de mí propio! ¡De seguida te soltaba yo! Joven o vieja, hermosa u horrible, hiciérate la compañera inseparable de mi vida. Conociéndome yo o conociéndome tú bien, fuera yo todo un hombre, porque tendría la medida exacta de mi ser. Teniendo esa medida exacta terminaron las equivocaciones constantes y los arrepentimientos diarios, y el llegar en mis ambiciones al ridículo, y el tocar con con mis derrotas en la cobardía, y el ser juguete de las criaturas y maniquí de las ideas, y "pim, pam, pum" donde mujeres y hombres ejercitasen su crueldad... ¡Conocerme! No seas niña. Ni tú me conoces, ni yo tampoco me conozco; y perdona esta filosofía de "foyer".

—Sí; te conozco — repuso la máscara. — Te conozco como tú me conoces a mí.

—¡Yo!

—Mírame.

—¡Tú!

—Niega ahora que te conozco y que me conoces.

—Ahora más que nunca. Nos acercó el deseo, el deseo es un ciego, nos tuvo unidos la pasión, otra ciega; y nos separó el odio, más ciego aun que el deseo y que la pasión. ¿Cómo vamos a conocernos? Ni tú a mí, ni yo a ti, ni nosotros a nosotros mismos. Créelo. Fuente de bondades y grandezas fuimos el uno para el otro en las horas de confianza y de venturas de amor. Monstruos, en las horas de perfidia y de penas y de aborrecimiento. Seres vulgares seremos el uno para el otro dentro de algunos meses...

¿Eramos tan buenos y tan grandes al comienzo de nuestros amores? ¿Fuimos tan ruines y malvados al final? No. Ni nos conocíamos antes, ni nos conocemos ahora, ni nos conoceremos tampoco después. Con careta o sin ella, el "¿Me conoces?" y el "Te conozco" son, en el baile y en la existencia, preguntas y contestaciones que se hacen y se dan al tum, tum, por seguir la broma.

Ella se puso la careta, yo tiré el cigarro, y cada uno por una puerta entramos en el salón de baile, en el inmenso baño de luz donde hombres y mujeres se decían "¿Me conoces?" y "Te conozco," entre el caer incesante de los papelillos arco iris.

Nube

Al medio día el cielo estaba limpio. Era inmensa pizarra azul, en el centro de la cual había hecho el sol un boquete para asomarse sobre el mundo.

Sereno y limpio estaba el cielo; brillante y ardoroso el sol. Sin embargo, ni las serenidades del uno, ni las brillanteces del otro alegraban la tierra. Esta parecía víctima de la tristeza y del cansancio. El aire resbalaba por el espacio falto de rumor y de frescura, torpemente, desprendiendo vahos de asfixia. Los árboles, inmóviles, sin cimbreo en sus ramas, sin palpitaciones en sus hojas, sin voz, porque los pájaros no cantaban entre ellos, resultaban muertos en pie, coronados de verde. Las hierbas, sin insectos que las arrullaran, sin céfiros que las despeinasen, eran monótono tapiz. Los edificios, con sus puertas y ventanas entornándose frente a la luz, daban idea de una ciudad desalquilada. La gente iba y venía con andares vacilantes de beodo o de enfermo; las bestias se dejaban caer contra las sombras; los hombres que viven del trabajo se dejaban también caer sobre la herramienta o sobre el libro, sobre la cuartilla o sobre el surco.

La Naturaleza toda sufría silenciosa, pero horriblemente, el yugo del cielo y del sol, que la privaban de aire y de frescura.

¡Aire, frescura!... La Naturaleza necesitaba de ellos para no morirse de calor y de sed, para que no la aplastase el peso bárbaro de la atmósfera, para que no la calcinase el fuego solar. Los necesitaba y los tendría. No era cosa de que la Naturaleza renunciase a la vida...

Primero fué un punto negro, apenas visible en el cielo azul; luego, algo como un borrón de tinta; pronto, mancha parduzca y desigual, que avanzó sobre el horizonte, sorprendiendo al sol con su avance, y haciéndole naufragar en una gigantesca ola gris...

Después, ni horizonte limpio, ni astro de oro. Una nube, una sola, negra, sombría, amenazadora, feroz, extendióse por el infinito; un viento fuerte y húmedo sacudió la atmósfera; las hierbas temblaron como cabelleras de mujer revueltas despiadadamente por las manos celosas de un hombre; los troncos de los árboles se estremecieron; las ramas bracearon con acción epiléptica; las hojas comenzaron a caer en chaparrón verde contra la tierra; las ventanas y las puertas de los edificios abriéronse y cerráronse, con ruido de cristales rotos y de goznes descoyuntados; hombres y bestias tomaron actitudes de fuga; un relámpago inconcluible acardenaló la nube negra; siguió al relámpago un trueno formidable, y el granizo se desplomó encima de la tierra, en gotas blancas, afacetadas por el rayo y sacudidas por el huracán.

Fué un momento, un momento de un cuarto de hora; momento trágico en que la Naturaleza, rebelándose contra el despotismo del cielo azul y del sol áureo, se hizo monstruo impiadoso y cruel.

La nube negra, envolviendo al astro, fué calabozo de sus rayos; el azul celeste se desvaneció, muriendo entre las sombras grises; el granizo destruyó sembrados, aplastó hierbas, tronchó hojas, baqueteó cristales, formó sobre calles y tejas y azoteas montones perlinos que se deshacían en chorros de agua; a torrentes saltaba ésta por las aceras y paseos; en cascada caía de los remates de los edificios. El huracán zarandeaba los troncos haciéndoles gemir sordamente; el rayo los abría con hachazos de lumbre; un pobre animal rodó muerto junto a los rieles de un tranvía; un hombre medio asfixiado en mitad del arroyo; las chimeneas balloteaban sobre sus cimientos de ladrillo... Una obscuridad siniestra, cubriéndolo todo, seres y cosas, árboles y edificios, desdibujaba trágicamente la catástrofe.

La nube se deslizó de pronto. El sol brilló con más fuerza en el horizonte; el cielo tuvo en su azul pulimentos más ricos; el aire, encalmándose poco a poco, se agitó suave y dulcemente... Aquí y allá quedaban los recuerdos de la batalla: vidrieras rotas, árboles partidos, ramas sin sostén, cornisas destrozadas, charcos de agua, montones de fango; gentes, despavoridas aun, que se sacudían la ropa con ademanes de perros chapuzados por fuerza.

Y fuera de la ciudad, cosechas perdidas, hogares que soñaban con la abundancia y despertaban en la miseria.

La nube, con su terrible embestida, había causado víctimas; pero la Naturaleza salía del combate como de un baño de salud...

¿Qué importan esas brutalidades momentáneas de los elementos, si son necesarias para que la Naturaleza prosiga su fecunda y eterna labor? ¿Lo que importan las brutalidades sociales cuando son necesarias para que los hombres avancen hacia el porvenir!... Nada.

Después de ellas siempre se puede observar el mismo fenómeno. El cielo tiene más pureza en su azul y más oro el sol en sus rayos.

Tierra andaluza

Caminaba el tren despacio, muy despacio, por los hoscos desfiladeros de Sierra Morena. Sonaban a sollozos los resoplidos de la máquina, a suspiros roncos las palpitaciones de los ejes, a voces confusas de adiós el trajín acompasado de las ruedas y el besuqueo metálico de los topes. Despacio, muy despacio iba el tren, como si, doliéndole abandonar la tierra andaluza, quisiera separarse de ella lo más tarde posible.

¡La tierra andaluza!... Allí quedaba, teñida por las suaves entonaciones de un crepúsculo rosa, con sus planteles de naranjos, con sus bosques de olivos, con la paleta inmortal de sus jardines, con sus prados verdes y con su firmamento azul. Allí quedaba, oculta tras el negruzco murallón de la sierra, sobre cuyos picachos moría el sol, rebujándose en un sudario de oro.

Allí quedaba, con su hermosa leyenda de alegrías pródigas, de amores románticos, de riquezas inagotables, de inextinguible fecundidad.

Allí quedaba, para que el artista la llevase a sus obras disuelta en perfumes de nardos, en murmuraciones de arroyos, en matices crepusculares, en efluvios de mediodías africanos, en melancólicos rayos de luna, en cantos llenos de pasión y en bailes escritos por la musa popular, con notas de lascivia, sobre un pentagrama de flores... Allí quedaba la Andalucía de los poemas y de los lienzos, evocando femeninas imágenes que encuadran, entre planchados trajes de percal y vistosos pañolones asiáticos, sus rostros morenos, y sus pupilas negras y sus labios color de lumbre, y sus dientes prontos a morder besos, y sus cuerpos determinados a regalar placeres.

Allí quedaba, abocetando sobre las palideces del anochecer tan deleitosas femeninas imágenes como abocetaba sobre los breñales del monte masculinos contornos, encarnaciones gallardas del amor y de la bravura.

¡La tierra andaluza!... ¡Qué espléndida, cuando surge a los ojos de la imaginación con sus novelescos arreos y sus garras idílicas! ¡Qué siniestra, cuando se ofrece ante las miradas del juicio con sus realidades tristes! Impresionada por la imaginación del artista, ¡qué bella es! Fotografiada por la verdad, ¡qué horrible parece!

Observadla despacio, y descubriréis entre los bosques de olivos, y los planteles de naranjos, y los jardines salpicados de flores, y los prados cubiertos de hierba, incontables extensiones campestres faltas de cultivo, matrices de tierra infecundas, no por esterilidad propia, por ajeno invigor, porque los poseedores de esas tierras no tienen virilidad económica para fecundarlas a todas, y, semejantes a sultanes caducos, consienten que las hembras de sus harenes mueran vírgenes o abandonadas, antes que ser generosos para entregarlas a hombres robustos que las maternicen, antes que ser francos para confesar su impotencia.

Mirad esas tierras, faltas de cultivo; fijaos luego en las cultivadas y contemplad a sus cultivadores. Contempladlos cuando al opaco lucir del crepúsculo matutino dejan sus hogares y emprenden la diaria labor con pasivo e indiferente esfuerzo de bestias mal nutridas; contempladlos después, entre la atmósfera asfixiante de los mediodías andaluces, encorvándose bajo el

HACIA EL FUTURO

Raza humana a las áureas estrellas anudada,
¿has sentido el esfuerzo, el ímpetu y la furia
que en el breve correr de una centuria
ve tu fuerza inmensa trabajada?

Del fondo de los mares, cruzando cielo y tierra
hasta el errante oro de los perdidos astros
de noche en noche, siempre, por los lejanos rastros
el viaje de los ojos prolongándose yerra.

Mientras que aquí los siglos, las fúnebres edades
en las pétreas tumbas del tiempo sepultados
de un continente a otro surgen, siendo explorados,
blancos y polvorientos de sus obscuridades.

El afán de saber es una pasión brava
que hiende el bosque denso y vivo de los seres,
y pese a la maleza que los pasos le traba,
va el hombre conquistando derechos y deberes.

En el polvo, en el átomo, en el vago fermento
se rebusca y se encuentra la gran fuerza vital;
todo una red lo apresa, y en sus mallas sin cuento
se dilata o se oprime la materia inmortal.

Héroe, sabio, apóstol, artista, aventurero,
todos van horadando el muro legendario;
y por este trabajo común o solitario,
el nuevo ser se siente el universo entero.

Y vosotras, vosotras, las ciudades
que lejos os alzáis,
desde un confín a otro de llanos y heredades,
vosotras concentráis
bastante humanidad,
bastante fuerza roja y nueva claridad
para inflamar en fiebre y en un ardor fecundo
a las inteligencias
de paz o violencias
de aquellos
que descubren la ley y resumen en ellos
el mundo.

Era el alma de Dios el alma de los campos,
...ió las rebeliones, las investigaciones;
cayó bajo las ruedas, los fuegos y los lampos
de los carros que llevan nuestras recolecciones.

...se la ruina, sopla a los cuatro vientos,
y lejos, la ciudad, desde su hegemonía
va estrujando y sacando de los campos sedientos
lo que le resta aún de ardor en la agonía.

Brilla roja la fábrica donde antes la floresta,
negros humos envuelven el campanario ahora;
avanza el hombre, y vano es el sol de la puesta
la hostia de oro divina y fertilizadora.

Renacerán un día los campos libertados
de sus ansias, de sus errores, de sus locuras,
abiertos para el esfuerzo y el trabajo acabados,
llenos de salud virgen y claridades puras?

Con el buen sol antiguo de las viejas edades,
con el viento y la lluvia, podrán de nuevo alzar
un mundo que este áspero yugo de las ciudades
lanzada en horas libres de inquieto despertar?

Los paraísos últimos serán tal vez un día
forjados de los dioses, libres de sus presagios
donde a soñar vendrán al alba, al mediodía,
y antes de darse al sueño de la noche, los sabios?

Mientras tanto la vida corre ancha por su norma:
¿el ser un grupo humano frenético y fecundo,
derechos y deberes? ¡Sueños varios que forma
cada esperanza la juventud del mundo!

Emilio VERHAEREN.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

EL FIN

Me voy, madre, es la hora... Cuando en la obscuridad palideciente de la madrugada solitaria tus brazos busquen a tu hijito por el lecho, yo te diré: "¡El niño no está ahí!"... Madre, me voy...

Me convertiré en una suave brisa para acariciarte. Seré las pompitas de aire del agua, cuando te bañes, para besarte y besarte sin descanso. En la noche de huracán, cuando la lluvia golpetea las hojas, oirás desde tu cama mi susurro, y mi reír brillará en el relámpago que esclarezca tu alcoba por la ventana abierta. Si, pensando en tu niño, te pasas las horas de la noche desvelada, yo, desde las estrellas, te cantaré: "Duerme, madre, duerme". Erraré en el rayo de luna perdido por tu lecho y me echaré en tu regazo mientras duermas. Me trocaré en tu sueño, y por las rajitas de tus párpados me abismaré en la sima de tu reposo; y cuando, asustada, te despiertes y mires en torno, saldré volando, como una temblorosa luciérnaga, a la sombra. En la fiesta grande de "puja", cuando vengan a jugar a casa los niños del vecino, fluiré yo en la música de la flauta y latiré, todo el día, en tu corazón. Tía traerá regalos y preguntará: "¿Y el niño, dónde está, hermana? Tú, madre, le dirás dulcemente: "Está en las niñas de mis ojos, está en mi cuerpo, está en mi alma".

LOS PRIMEROS JAZMINES

¡Ay jazmines, jazmines blancos! Recuerdo la vez primera que se llenaron mis manos de estos jazmines, ¡de estos blancos jazmines! He amado después el rayo de sol, el cielo, la tierra verde; he oído el líquido cristal del río en la sombra de la media noche; a la vuelta de un camino solitario, la puesta del sol del otoño me ha salido al paso como una novia que alzara su velo para decir que sí a su amado... Pero mi memoria sigue perfumada de aquellos jazmines blancos que tuve en mis manos de niño.

¡Cuánto día alegre tuve en mi vida! ¡Cómo he reído con los más felices, las noches de fiesta! En las mañanas grises canté a la lluvia mis perezosos cantares. Y ha adornado mi cuello la guirnalda nocturna de bakulas tejida por la mano del amor... Pero mi corazón está aromado aun del recuerdo de aquellos primeros jazmines frescos que llevaron mis manos de niño. ¡Ay jazmines, jazmines blancos!

Rabindranath TAGORE.



fuego del sol, sudosa la piel, torpes los miembros, fatigada la respiración, reseco el paladar; vedlos más tarde, a los últimos reflejos del día, cuando enhombran el azadón y abandonan los surcos con aspeado caminar de piara en venta; vedlos, por fin, a la luz de la luna, dispersando en grupos, en parejas, en unidades humanas, para volver a sus casuchos con el mezquino jornal de tres reales llenando sus bolsas, el hambre mordiendo sus estómagos, la fatiga quebrantando sus músculos y el sueño acurrucándose en sus órbitas.

Fijaos en ellos; penetrad con ellos en las casas de las aldeas, en los corrales de las ciudades, y buscad allí las hembras andaluzas, que tienen en el hechicero rostro, demacrado por las privaciones, algo de trágico, impreso con salpicaduras de miseria, con gotas de llanto, con suspiros de angustia y metrificado con voces de súplica, con ayes de abandono, con llamamientos a la justicia y solicitudes al rencor.

Este es el poema que inspira hoy la tierra andaluza, cada uno de cuyos granos debía ser un grano de oro; esa tierra que, contemplada desde las ventanillas del tren en marcha, trajo a mi memoria, por leyes de contraste, el espectáculo de las tierras valencianas, fértiles, fecundas, en cada uno de cuyos granos palpita un germen, y en cada una de cuyas tahullas crece una cosecha; no porque la tierra valenciana sea mejor que la andaluza, sino porque casi todos sus cultivadores son, por precepto de la costumbre, copropietarios con el dueño. En ella resulta el trabajo más próspero, porque de él se aprovecha en parte el hombre que lo realiza; el campesino valenciano que tiene seguro el pan, limpio el traje y esperando épocas más justas, puede gozar en la presente un semibienestar honroso y un semiderecho al disfrute de los terrones que fecunda.

¡La tierra valenciana! Un insignificante precepto de justicia, un pequeño vínculo de fraternidad establecido entre quienes la poseen y quienes la trabajan, ha bastado para hacerla fértil. ¿Por qué no han de existir ese asomo de justicia, ese vínculo de fraternidad siquiera en la tierra andaluza, donde incontables extensiones de terreno se pierden sin cultivo, y millares de seres humanos agonizan de hambre?

¿Por qué ha de ser poema de miseria, de odio y de lágrimas el poema de la tierra andaluza, debiendo ser poema de abundancia, de goces, de amor...?

Así decía yo mientras caminaba el tren despacio, muy despacio, por los hoscos desfiladeros de Sierra Morena.

—¿Por qué?...

Esto decía: metamorfoseados por las negruras de mi pensamiento, sonábanme a sollozos de angustia los resoplidos de la máquina, a interjecciones roncas las palpitaciones de los ejes, a voces de rencor el trajín de las ruedas y el golpeteo de los topes...

Despacio, muy despacio iba el tren; pero seguro, muy seguro, como debe estarlo la humanidad del porvenir.

Censo escolar

El consejo nacional resolvió el levantamiento del censo del cual ya se había hablado anteriormente. Dicho censo comprenderá todos los niños en edad escolar, es decir, de 6 a 14 años, concurran o no a las escuelas.

Con los datos que ese censo proporcione podráse tener un criterio exacto en la distribución de las escuelas a crearse.

Este trabajo, encomiable bajo todo aspecto, ha sido encomendado al inspector técnico Nicolás Rossi, y deberá estar terminado antes del 15 de junio próximo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa "La Previsora" — Publicamos a continuación el texto de la memoria y el balance de esta cooperativa, de Lanús, correspondientes al período septiembre a diciembre de 1916:

Estimados consocios: Cumpliendo con el artículo 32 de los estatutos, la comisión administrativa ha resuelto invitaros con unos meses de anticipación a la asamblea general, para daros cuenta de la marcha de nuestra cooperativa desde su fundación, 13 de septiembre, hasta el 31 de diciembre.

Con satisfacción debemos manifestaros que, a pesar de la crisis por que atraviesa el país y en especial la clase obrera, y estando además este pueblo compuesto por obreros en su mayoría, que una parte de ellos se encuentra sin ocupación y otros están haciendo un esfuerzo sobrenatural para hacerse con su vivienda propia, los que no pueden distraer de sus escasos peculios más que lo indispensable para su existencia, y que lo demás es, como os decimos, para pagar su vivienda; a pesar de todo os manifestamos que nuestra institución ha progresado de una manera no esperada ni por los cooperadores más optimistas: ingresan todos los meses socios nuevos; en la asamblea de fundación ingresaron veintinueve socios, y en la fecha hay setenta y seis, de los cuales once ya integraron su acción.

En noviembre 15 hemos empezado nuestras operaciones comerciales, habiendo prestado su concurso desinteresado los vocales Iglesias y Moral, y actualmente lo presta el vicepresidente, D. Zotto, que, como sabéis, en vez de descansar las horas que le quedan libres de su ocupación, las emplea en servir a los socios.

Consocios: Tenemos una venta en 45 días que llevamos trabajando de $ 986.91, que da una venta diaria de $ 22, que muchos almacenes de la localidad quisieran igualar; así que a medida que los asociados vayan palpando los beneficios que le reporta la cooperación, han de venir a inscribirse a esta sociedad.

Debemos manifestaros que el dividendo que arroja el balance presente de $ 10.27, aconsejamos lo dejéis al capital para nuevas operaciones, que, como sabéis, por el balance adjunto, el capital realizado por acciones es de $ 616.

Consocios: Tenéis que elegir cuatro miembros de la C. A. De acuerdo con los estatutos, la primera comisión tiene que sortearse los miembros cesantes, tocándole a los siguientes: E. Zagarzazú, D. Lozada, J. Iglesias y J. Moral. Del acierto con que elijáis y el apoyo que le prestéis depende el futuro progreso de nuestra naciente institución.

Movimiento de caja

DEBE

Ventas de mercaderías	$	986.91
Cuotas por acciones	"	616.—
Cuotas por ingresos	"	76.—
Donaciones	"	2.—
Realquileres	"	26.—
	$	1.706.91

HABER

Compras de mercaderías	$	1.358.89
Muebles y útiles	"	93.65
Gastos generales	"	89.30
Saldo a enero de 1917	"	170.07
Acción al H. Obrero	"	4.—
	$	1.706.91

Ganancias y pérdidas

DEBE

Gastos generales	$	80.30
Muebles y útiles	"	93.65
Beneficio líquido	"	96.57
Saldo que pasa a enero	"	170.07
Diferencias	"	25.96
	$	466.55

HABER

Mercaderías en existencia		271.47
Beneficio de esta cuenta	"	195.08
	$	466.55

ACTIVO

Acciones	$	1.520.—
Caja		195.08
Acción al H. Obrero	"	1.—
Muebles y útiles	"	93.65
Mercaderías	"	441.54
	$	2.251.27

PASIVO

Capital subscripto	$	1.520.—
Capital realizado	"	616.—
Fondo de previsión	"	78.—
Dividendo	"	10.27
	$	2.254.27

Presidente: E. Zagarzazú. — Secretario: A. Varela. — Tesorero: D. Lozada.

Informe de los síndicos — A los accionistas de "La Previsora": En cumplimiento de los estatutos, hemos revisado los libros y la contabilidad, como así los documentos justificativos, encontrando todo en perfecto orden; por lo tanto, no habiendo ninguna observación que hacer, os aconsejamos que aprobéis el presente balance. — Vo. Bo.: José Gianoli, José Machargo, Alejandro Oliese. — Lanús, diciembre 31 de 1916.

Este balance fué aprobado por unanimidad en la asamblea general que se efectuó el 15 del corriente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque. — Asamblea general mañana, para tratar la siguiente O. del D.: reintegración de la C. A., tesorería, mov. de socios, asunto conscripto Romero, varios.

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo 4232. La tesorería comunica a los socios que pueden pasar a retirar el carnet de 1917. Se atenderá los miércoles y sábados, de 7.30 a 9.30 p. m.

Coro Socialista de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Mañana, 8 p. m., ensayo.

J. S. de la 5a. — Asamblea extraordinaria mañana para tratar la siguiente orden del día: transformación de la juventud.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Esta juventud ha organizado para el martes una conferencia pública sobre temas referentes a las relaciones entre el socialismo y la patria con la religión.

La conferencia se efectuará en la esquina de Carranza y Nicaragua. Harán uso de la palabra los ciudadanos P. Zibecchi y el diputado nacional A. Jiménez.

En la misma serán distribuídos unos manifiestos redactados por esta juventud, en los cuales están refutados los argumentos que en una conferencia dada el día 14 por el Círculo de obreros de Maldonado emitieran los sostenedores de éste.

J. S. "La Internacional". — Celebrará un festival artístico y conferencia el miércoles 28, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.10 centavos.

Centro de la 2a. — Martes, a las 8.30 p. m., en el local Monteagudo 93, conferencia a cargo de Héctor Peyras, sobre "Comentarios al folleto del doctor Bunge "La Juventud socialista". La conferencia se realiza para controvertir los conceptos sostenidos por el ciudadano Elías Castelnuovo(?), el cual queda invitado, así como los componentes de la J. S. "La Acción".

—La C. A., en la reunión del 12 del corriente, resolvió tratar en la próxima asamblea de marzo el proyecto de reformas a los estatutos de que es autor el doctor Bunge. A efecto de una discusión inteligente sobre dicho asunto, invita a sus componentes a pasar por la secretaría todas las noches, de 8 a 10, a fin de retirarlo para su estudio.

J. S. "Juan Jaurés" — Conferencia el martes, en el local social, Uruguay 471. El compañero Joaquín Coca continuará su disertación sobre "Orientación y organización de las juventudes socialistas".

J. S. "La Internacional" — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "El manifiesto comunista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, velada, 1o. de Mayo, luz eléctrica, integración de comisión.

Noticias varias

Círculo de la Prensa. — De buenos resultados ha sido el baile realizado anteanoche en el teatro Coliseo, a iniciativa del empresario señor Salvucci y del vocal de la C. D. señor Vicente Di Napoli Vita y a beneficio de la caja de socorros de esta institución.

Los premios donados por las casas del Fernet Branca, Adhemar, Compañía Argentina de Tabacos, Bigneli, La Perfección, confiterías del Molino y del Aguila, Tirasso, Noél, confitería París y Picardo y Cía. Lda., han sido otorgados a las siguientes máscaras: señoritas Ramos Otero, Virginia Trujillo, Mercedes Alfonzo, M. D'Ursi, Laura Núñez, Rosario Pacheco, Delia Rodríguez, Delia Franciscus, señora Casares, y a los palcos 26 y 18, que eran los que presentaban mejor conjunto.

Los premios a las dos mejores parejas de baile no han podido ser adjudicados por la gran afluencia de público que impedía materialmente dar un fallo equitativo. En consecuencia, la comisión resolvió destinar al maestro Antonio Malvagni uno de los premios, consistente en un bastón donado por la casa Bigneli, y el premio de cinco argentinos de la casa Pini Hnos. se ha resuelto destinarlo a fondos de beneficencia.

La fiesta ha dejado inmejorable impresión en el ánimo de todos los concurrentes, a pesar del corto plazo de que dispuso la comisión para organizarla, y es indudable que en años venideros bailes, disponiendo de mayor tiempo, estos bailes resultarán la nota culminante de las fiestas de carnaval.

CENTROS SOCIALES

ADVERTENCIA

En virtud de los abusos que cometen personas poco escrupulosas, ajenas en absoluto a la redacción de este diario, se previene a los secretarios de los centros sociales que en lo sucesivo las invitaciones especiales que los mismos envíen a este diario serán archivadas; en su lugar se expedirán vales debidamente autorizados con la firma del cronista de esta sección, ciudadano Julio Luis Doeyo.

LAS FIESTAS DE HOY

Para hoy anuncian fiestas en los salones expresados a continuación los siguientes centros:

Por la tarde:

Centro Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Arte y Diversión, en el salón Bel Paese, Olleros 3979.

Jóvenes Amantes del Triunfo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén, en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Por la noche:

La Tosca, en confraternidad con Juventud del Día, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Los Chiripitifláuticos, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Unión de Amigos, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Pro escuelas del partido de Bande, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El Quijote, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. de este Centro prepara para la noche del 17 de marzo una gran función y baile en honor de la señora Adela Doufau, en el salón Laga di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena el drama en un acto "El collar de perlas" y la comedia en tres actos "Adiós, juventud".

El Gran Bonete — Este centro realizará el domingo 4 de marzo una tertulia familiar diurna en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pronunciado ascenso en relación con la del día anterior, llegando la máxima a 30.2 grados a las 2 p. m. El sol alumbró durante 9 horas y 55 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 754.4, 752.2, 753.7; temperatura del aire: 25.7, 30.2, 21.9; humedad relativa: 82, 64, 81; dirección del viento: NE., SO., O.; velocidad del mismo: 19, 12, 2.

Anteanoche llovió en el oeste y sur de Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro, Córdoba, San Luis y Mendoza, y durante el día en el sur de Buenos Aires, este de Entre Ríos y Corrientes y en el centro de Córdoba.

La temperatura ha bajado, excepto en el sudeste de Buenos Aires. Anoche estaba de 3 a 8 grados bajo la normal en el oeste de Buenos Aires, La Pampa y San Luis.

La presión atmosférica había subido en las regiones del centro y oeste, pero estaba baja en el este y norte, especialmente en el sudeste de Buenos Aires, donde un área de baja presión tenía su centro anoche.

Pronóstico: Lluvias en el sur de Buenos Aires y en las provincias del norte. Tiempo bueno y fresco en las demás regiones.

DEPORTES

FOOTBALL

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA — TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES — LOS DISIDENTES CALIFICAN DE ILEGAL LA ASAMBLEA.

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA

La asamblea general anual que fué suspendida el 15 del corriente debido a los bochornosos hechos ocurridos, de los que dimos cuenta en su oportunidad, se verificó anteayer de acuerdo con la nueva citación.

El hecho de haberse abstenido los opositores de concurrir a la asamblea, a excepción de los delegados del club Gimnasia y Esgrima, dió margen a sabrosos comentarios.

Es probable que ahora los opositores quieran hacer anular la asamblea.

El triunfo correspondió a la lista conservadora por 31 votos de los 33 presentes.

De los 59 delegados sólo se presentaron 33 calificados de oficialistas y los dos opositores del club precitado.

En presencia del inspector de justicia se reanudó la asamblea a las 6 de la tarde, y el presidente, doctor Orma, en seguida puso a votación si la elección del nuevo consejo directivo debía ser secreta con las firmas al pie de las boletas. Quedó resuelto el punto por la afirmativa, contra el voto de los delegados del club Gimnasia y Esgrima.

Acto continuo el presidente nombró escrutadores a los delegados Ernesto L. Lanusse y Pedro Bebeni.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Presidente, doctor Adolfo Orma; consejeros titulares: Luis Carbone, Lorenzo M. Colonello, Rafael Culan, Juan M. Gouchón, Emilio S. Languasco, Juan R. Mignaburu, Mario L. Negri, José C. Susini, Bernabé Susini y Hugo Wilson; consejeros suplentes: Francisco Belgeri, Jorge W. Burton, Héctor Dossi, Juan J. Enrich, Francisco R. Guppy, J. Arturo Maiztegui, Juan P. Marenzi, Emilio Meinke, Nicolás P. Oury y Enrique Zanni.

Esta lista fué votada por los delegados presentes, con excepción de los que representaban al club Gimnasia y Esgrima, que dieron sus votos por la lista opositora.

Proclamados los candidatos para el nuevo período del corriente año, se dió por terminada la asamblea.

Según informes de fuente fidedigna, podemos afirmar que el bando denominado disidente hará juicio, calificando de ilegal la asamblea de marras.

PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

Football — Riachuelo v. América Junior — En Bánfield, a las 8 de la mañana.

—Belgrano v. Estudiantes Juniors — En Belgrano, a las 3 p. m.

Excursión — El club ciclista Primera Junta realizará hoy una excursión al vecino pueblo de Morón.

Los excursionistas partirán del local social, Provincias Unidas 1098, a las 5 a. m., actuando como comisario de ruta el aficionado R. A. Palamidessi.

CENTRO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

Este centro, compuesto por todos los cronistas del gremio, a excepción de dos colegas, ha resuelto formar una categoría denominada "Lista negra", la que será formada por clubs, jugadores, referees y dirigentes cuyos propósitos no encuadren en las más elementales reglas del deporte.

NOTAS SUELTAS

El club social y deportivo Argentino realizará hoy una excursión al vecino pueblo de Escobar, donde jugará un partido de football con el club local Escobar F. C.

La Liga Argentina de Football dará comienzo muy en breve a los trabajos de la temporada de invierno.

El Centro de cronistas deportivos formó, como las naciones aliadas, una "lista negra", encabezada por el club Palermo, no por sus asociados, sino por sus dirigentes.

Ha sido muy comentada la actitud de los opositores en las elecciones de anteayer.

Ahora tenemos hombres de prestigio en el consejo superior, de la talla de Lorenzo Colonello, Juan J. Enrich, Francisco R. Guppi y Enrique Zanni. ¡Progresamos!

Se insiste en todos los corrillos deportivos en asegurar que se formará una nueva liga de amateurs.

La moción Maiztegui salió a flote no obstante ser una vergüenza para los delegados que la han apoyado.

¡Esa es la moral de nuestros deportistas!

El nuevo cuerpo satisface "un algo" la opinión pública, pero tiene varios claros que, por cierto, son lamentables, en el sentido de que varias personas que han sido elegidas muy bien podrían ser reemplazadas por otras.

No atinamos por qué algunos ineptos fueron elegidos patrocinados por los oficialistas.

UN CLUB EN DECADENCIA

Numerosos asociados del club Palermo, en virtud de los malos manejos que han puesto en práctica los dirigentes del club de marras, están pasando a las filas del popular y novel club Sportivo Palermo.

MALA RACHA — C. A. GOOD BOYS

No se nos oculta que esta institución deportiva atraviesa por un momento difícil. Reina en su seno una gran desarmonía y repercute evidentemente el malestar que desde un tiempo a esta parte viene acentuándose en forma verdaderamente alarmante. Los más grandes desaciertos son, por hoy, su pauta y las incongruencias más extremas se abren camino, haciendo peligrar la existencia de esta no ha mucho importante institución footballística.

Dícese que se ha impuesto una camarilla, y que no hay uniformidad de pareceres entre los miembros que componen la comisión dirigente de ese club. Tales son las desinteligencias que prevalecen entre esos miembros, que hasta las más minuciosas reglas y bases del deporte se olvidan y se han echado en desuso. No hay [illegible]dad y menos aún método para la concertación de partidos amistosos con otros clubs similares. Dícese, además, que existe una carencia absoluta de tino, de tacto y de decisión por parte de los susodichos miembros, que se titubea en creer que esa institución pueda alcanzar el nivel floreciente en que se encontraba hasta hace mucho.

Es, pues, de deplorar este estado de cosas. Donde falte el nervio promisor y haya cuestión de obstruccionismo, se ha de prever que ello es el fruto de una animosidad imperdonable. Como asimismo del conocimiento de más elementales nociones de caballerosidad y de espíritu deportivo.

Es hora, pues, de que se reaccione contra esos sistemas antideportivos y se encaren las cosas con espíritu templado y decidido.

GENERAL MITRE

Partidos a jugarse hoy:

A las 8 a. m., Sportivo Liniers v. [illegible] Balestra, 2a. división, referee Ángel [illegible]vera.

A las 10 a. m., Argentinos de Liniers v. Libertad, 2a. división, referee Lin[illegible] Acosta.

A las 3 p. m., Carlos Pellegrini A v. General Lamadrid, 1a. división, referee Miguel Rivera.

A las 5 p. m., Sportivo Liniers v. Libertad 4a. división, referee Juan Gaeta.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Ha sido puesto en circulación el número 48 de la revista mensual "Motociclismo" que publica la institución del epígrafe, bajo la dirección de don Luis Carlini. Su resumen informativo es el siguiente: Campeonato de los 193 kilómetros en el hipódromo de Temperley; De ocho en ocho días, por S. Mateo; "La Argentina" y los deportes, reglamento de la carrera; Excursión a Morón; Moto Club Argentina, disposiciones reglamentarias; Excursiones: Club Motociclista Nacional, a Mercedes; Moto Club Argentina, a Bella Vista; Desde Paraná: Club Ciclista Belgrano: Campeonato de la hora, triunfo de Miguel David; Desde Chile: Santiago Peñador; Muerte de un célebre motociclista; Club Motociclista Nacional: Comisión directiva, Asamblea general; Elogio de la motocicleta; Algo de ciclismo; Oda al sport, premiada en la olimpiada; Contribuyendo; Dos días en el desierto; Campeonato de la hora en Argentina; Corredores seniors.

La carátula trae una interesante fotografía del corredor Raúl Riganti, vencedor del campeonato argentino de 193 kilómetros que se disputó el 11 del corriente en el hipódromo de Temperley.

—La C. D. resolvió postergar para el domingo próximo la excursión que debía realizarse hoy a Morón por haberse transferido para ese día la carrera de motocicletas que sobre el circuito Morón, Campo de Mayo, San Miguel, Moreno, Paso del Rey, Márquez, Morón se debía efectuar hoy, y el mal estado de las carreteras a causa de las últimas lluvias.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

La comisión directiva ha resuelto inaugurar la temporada deportiva el domingo 4 de marzo próximo con una carrera reservada para pichones anillados desde el 1.o de septiembre ppdo., en el trayecto Villa Ballester-Avellaneda, por el premio V[illegible]reada.

Para la primera serie del año ha redactado igualmente el programa siguiente: marzo 11, premio Palomar La Lita, desde Escobar; marzo 18, premio Palomar Rivadavia, desde Lima; marzo 25, premio Palomar La Rosita, desde San Pedro; abril 1, premio Palomar La Irma, desde San Nicolás; abril 8, premio Palomar Pocho, desde Aguirre; abril 15, premio Copa Pedrosa, desde Serodino.

AVIACION

ES MAS FACIL CONDUCIR UN AEROPLANO QUE UNA BICICLETA

En estos momentos el aeroplano está a la orden del día. Hay una pregunta de mucha actualidad: ¿quiere usted ser piloto mañana mismo?

Puede usted serlo fácilmente; así lo aseguran dos aviadores que son en Francia una autoridad en materia aérea: Mauricio y Enrique Farman.

Los dos hermanos, que fueron corredores ciclistas, durante largo tiempo invencibles, luego automovilistas, cuya audacia, prudencia y sangre fría habían llegado a ser una verdadera ciencia, son hoy aviadores cuya maestría es legendaria.

Estos dos hombres han realizado antes que muchos otros proezas que son ya famosas, y es a Enrique Farman a quien corresponde el honor, como es del dominio público, de haber ganado el primer circuito cerrado de mil metros en Francia. Entonces se necesitaba gran audacia para hacerlo, pues el hombre estudiaba rudimentariamente su oficio de pájaro. Pero hoy día la aviación está al alcance de todos. Y por eso los hermanos Farman afirman con entera certeza que es más fácil conducir un aeroplano que aprender a montar en bicicleta o que dirigir un auto.

(Continuará.)

Accidentes del trabajo

Raúl Sánchez, en momentos en que se ocupaba en sacar un portalámparas en la usina Lacroze, Sarmiento 4052, tocó un hilo descubierto, cuya descarga eléctrica volteó al nombrado al suelo, sufriendo a consecuencias algunas contusiones.

FOLLETIN — 3

VSEVOLOD GARCHINE

LA GUERRA

—¡Nada!... ¿Cómo nada?... Miradle...

Konzma, extendido sobre el lecho, dormía con un sueño penoso y agitado meneando la cabeza a derecha e izquierda. Una pulgada más arriba de la llaga vendada, habían aparecido dos nuevas manchas negras: era la gangrena que, introduciéndose en el interior, abría por dos partes la piel.

Aunque hubiera perdido toda esperanza, estos síntomas decisivos de la muerte me hicieron palidecer.

María Petrovna, ansiosa, sentada en el fondo de la alcoba, me miraba con aire sombrío.

—No os desesperéis, María Petrovna, el doctor va a venir, va a verle; quizá no esté perdido y aun tenemos una probabilidad de salvarle — le dije yo en voz baja.

—No lo salvaremos; va a morir — murmuró la joven.

—Si no lo salvamos, si muere — dije yo en el mismo tono — será una gran felicidad para todos nosotros.

* * *

—¡Ah! No sabéis cuánto he sufrido estos días; ni yo misma lo comprendo. Porque al fin y al cabo, yo no le amaba; ni creo tampoco amarle como él me ama; y, sin embargo, mi corazón se desgarrará con su muerte. Siempre recordaré sus profundas miradas, su silencio obstinado ante mí; él, que sabía y que gustaba de hablar. Siempre me remorderá la conciencia de no haber tenido piedad, de no haber apreciado en lo que valía esa inteligencia, ese corazón, ese afecto. Acaso esto os parezca ridículo, pero siempre pienso, (y esta idea me tortura) si amándole hubiéramos vivido de otra suerte, y no tendríamos que deplorar esta desgracia terrible e insensata. En vano quiero justificarme; siempre hay algo que grita en el fondo de mi alma: "¡Crimen tuyo, tuyo!"

Casualmente, miraba yo entonces al enfermo, temiendo que despertase con nuestra conversación, y observé una súbita mudanza en su rostro: habíase despertado y oía las palabras de María Petrovna. Sus labios estaban trémulos, sus mejillas purpurinas, su fisonomía iluminada por un rayo de luz, como las praderas unidas y tristes, cuando el radiante sol rompe las nubes del firmamento... Olvidando sin duda a un mismo tiempo el sufrimiento y la muerte, una sola idea ocupaba su alma y brotaba en dos pequeñas lágrimas, que caían de sus ojos cerrados a los párpados temblorosos.

María Petrovna lo contempló un instante; después la ternura iluminó su rostro, e inclinándose, ruborosa, sobre el pobre moribundo, le abrazó.

Abrió Konzma los ojos, murmurando: "¡Dios mío, no quisiera morir!", y rompió en extraños y entrecortados sollozos, que yo nunca había oído, porque nunca lo había visto llorar.

Salí de la alcoba. Apenas podía contener mis lágrimas.

V

MARIA PETROVNA

Yo no quiero, no quiero morir; esos millones de personas no quieren morir. Konzma ha tenido al menos un consuelo en este momento supremo. Pero ¡los que están allá lejos!... Creo que Konzma ha tenido entonces tal júbilo que no cambiaría este instante por cualquier otro de su vida, a pesar del temor de la muerte y del dolor que le tortura.

Pero no: la muerte será siempre la muerte; sin embargo, una cosa es morir entre los suyos, rodeados de los que os aman, y otra muy distinta sucumbir envuelto en un río de sangre nuestra mezclada con la sangre de otros, en la espera ansiosa de que los enemigos acaben de matarle a uno, o ser molido como un gusano bajo la rueda de un cañón.

* * *

—Hablando francamente — me ha dicho el médico, en el vestíbulo, al entrar con su capotón de caucho — muere en semejantes circunstancias el noventa y nueve por ciento en el hospital, y no tengo confianza con respecto al enfermo, sino a causa de sus cuidados prolijos, de su buena disposición de espíritu y de su gran deseo de sanar.

—¿No quieren sanar todos los enfermos, doctor?

—Indudablemente — agregó con una sonrisa —; pero en vuestro amigo concurren circunstancias particularmente enérgicas. Haremos esta tarde una nueva operación; vamos a practicar una segunda abertura e introducir desecadores para activar la acción del fenol y esperamos...

Me dió la mano, abotonó su forro de pieles, marchó a sus visitas y volvió por la tarde con los instrumentos.

—¿Deseáis por ventura, mi futuro colega —, preguntó a Lvor — hacer una operación para ejercitaros?

Lvor aceptó, se quitó los puños y puso manos a la obra con aire grave y solemne. Vile introducir en la herida un extraño instrumento, de punta triangular; vi la punta meterse en la carne, y a Konzma revolverse en el lecho, crujiendo los dientes de dolor.

—Vamos, no seáis como una mujer — dijo Lvor en tono acre — y puso un desecador en la nueva herida.

—¿Sufrís mucho? — preguntó con compasión María Petrovna.

—No mucho, querida amiga, pero estoy muy débil y extenuado.

Colocáronle el vendaje y le hicieron tomar un poco de vino. Konzma se calmó. El doctor marchóse; Lvor se retiró a trabajar a su cuarto; nos quedamos María Petrovna y yo con el enfermo.

—Arreglad mi ropa — dijo Konzma con voz débil —. Se la arreglé como quería, pero su aspecto era descontento; creía que había al lado izquierdo una pequeña rendija por donde entraba el aire, y pedía que se la arreglasen mejor.

Saqué fuerzas de flaqueza, pero Konzma, a pesar de su buena voluntad, sentía siempre el frío por alguna parte, ya a un lado, ya en las piernas.

—¡Qué desmañado eres — gruñía — todavía tengo frío en la espalda: ¡dejadla a ella! y miraba a María Petrovna.

Comprendí por qué no podía satisfacerle. María Petrovna dejó la redoma de medicinas que tenía en la mano, y aproximándose al lecho:

—¿Tengo que arreglaros?

—Sí, arregladme... ¡Oh, qué bien lo hacéis!... Ya siento el calor — y no le quitaba ojo mientras ella arreglaba la colcha; después, una alegría pueril pasó por su rostro dolorido, cerró los ojos y se adormeció.

—¿Os volvéis a casa? — me preguntó María Petrovna.

—No, puedo quedarme, he dormido bien; pero me iré si no me necesitáis.

—No, quedaos, os lo suplico; hablaremos un rato. Mi hermano está siempre con sus libros y es triste y penoso para mí quedar sola al lado del enfermo dormido, sobre todo cuando pienso en su muerte.

—Sed valiente, María Petrovna; una hermana de la caridad no debe conocer ni las lágrimas ni los pensamientos dolorosos.

—¡Ah! cuando sea hermana de la caridad no lloraré. Me será menos cruel cuidar a los heridos que a este hombre para mí tan amado.

—¿Marcharéis aun cuando él sane?

—Sí, por cierto; muera o sane, partiré. Mi resolución está bien meditada y no puedo volverme atrás. Haré una buena acción y me quedará la memoria de bellos y luminosos días.

—¡Ah! esos luminosos días, temo que no los encontraréis en la guerra, María Petrovna.

—¿Por qué no? Trabajaré y el trabajo no es la luz en que yo fijo la mirada. Quisiera hacer también algo por la guerra.

—¿Tomar parte en la guerra? Pero, ¿no os asusta? ¿Sois vos quien me habla?

—Yo soy, mas ¿quién os ha dicho que yo amaba la guerra?... Solamente... ¿Cómo explicároslo?... Sí, la guerra es un mal, — bien lo creéis, como lo creo yo y lo creen otros — pero eso no impide que la guerra sea inevitable. Amadla o no, existe; si no combatís vos, combatirá otro, y siempre habrá un hombre que sufra heridas, fatiga, extenuación. No sé si me comprendéis; acaso me expreso mal, pero para mí, la guerra es una desgracia general, un sufrimiento general; puede estar permitido evadir sus consecuencias, pero no es conveniente.

Guardé silencio. Estas palabras de María Petrovna tenían más mérito que toda la vaga aversión que me inspiraba el hecho de substraerme a las necesidades de la guerra. Lo que ella decía yo lo pensaba, lo sentía, pero lo comprendía de otra manera.

—Vos, por ejemplo, continuó, creo que buscaríais los medios de quedaros aquí, si fueseis llamado a las armas. Mi hermano me ha hablado de eso. Pero bien; yo os amo mucho, os tengo por un buen muchacho, pero esto me desagrada.

—¿Qué hacer, María Petrovna? Se pueden tener distintas opiniones y no veo por qué yo he de pagar por los demás. En resumen, no he sido yo quien declaró la guerra.

—Sin duda, pero tampoco la han declarado los que ya han muerto ni los que en este momento están muriendo. Si les hubiese sido posible, no hubieran partido. Mas no lo podían y vos lo podéis. Marchan a la guerra, y vos, porque tenéis amigos que quieren evitaros este mal, quedáis en San Petersburgo con buena salud y bien mantenido. No me permito decidir si es excusable esta acción, porque no me importa —, y al decir esto sacudió con aire enérgico su cabeza rizada, sin agregar nada más.

VI

¡ADELANTE!

Al fin, estoy decidido. Hoy me pongo el capotón gris y he aprendido el ejercicio. Oigo a cada instante resonar en mis oídos: "¡Firmes!... ¡Flanco derecho!... ¡Descansen! ¡Armas!..." permanezco firme, ataco por el flanco y hago descansar el arma. Dentro de poco tiempo, cuando haya adelantado en mi nuevo oficio, me designarán una sección y me incorporarán a un regimiento, para llenar las plazas vacantes.

(Continuará).

PROFESIONALES

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. — 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 815, U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2586. — U. T. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1281, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665 — Unión Telefónica 50, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2151 (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA — Médico cirujano. — Abrirá en breve su consultorio en la calle Sarmiento 1108, Rosario. Teléfono 3465.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 U. T. 1023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 462. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1141 (6o. piso), U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er piso) U. T. 4066, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1480. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Comité pro reglamentación del trabajo
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

Está en venta
Proyecciones de la acción sindical

Interesante folleto de 100 páginas. Precio del ejemplar, libre de porte, $ 0.25. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saliberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2670; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Ugüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero ...; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia ...; sucursal, ... Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Gorera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4135, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno" Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 183; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 665; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2257; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 931; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 4848 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426.
" 14. Uruguay 471.
" 15. Muñecas 833.
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1669.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361
Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1036.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 437 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 154 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 126 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 391 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 182 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 738 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 8.a, calle 92 y 42 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 274 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371 (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Carapachay (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1315 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4853 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Washington 429 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez, (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 35 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983 — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1344 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1319 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 853 (FCBAP)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Debut en la primera semana de marzo.
NACIONAL — Corrientes 969. Carnaval de 1917. Ultimo baile de disfraz, fantasía y particular esta noche. Gran orquesta. Repertorio selecto.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Tarde: Gran función para familias, con toda la nueva compañía. — Noche: Gran éxito de Otto Viola, Trío Cassnell, Trío Bon Air, Las 12 Casino Girl's, Los Cardis, Fany Rodier, La Trajano, Los Angelottis, Dolle Gray y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60. A las 11, último baile de máscaras y particular. Entrada, $ 2.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 12 años 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con un ... al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
ETOILE PALACE — Corrientes 2701/75. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Fabricación de obuses, Todo por la libertad, La emboscada, Frente al enemigo, Carlitos empleado de banco.
SMART PALACE — Corrientes 1375. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — La navidad del avaro. — Gran concurso de sociedades y máscaras.
GRAN CINE RADIUM No. 8 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días los funciones, tarde y noche.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
THE AMERICAN PALACE — 1735 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: Distribución de premios a los centros. Gran éxito.
REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 588.—C. T. 1364 Central. Perm.

EMPLEADO, HOMBRE FORMAL, ESpañol, de 45 años, con 28 de residencia, se ofrece. Tiene aptitudes para diversas ocupaciones, certificados y cédula de identidad. Independencia 3319, I. G. V. 25-2-17.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. V. 28|2|917

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles. Fundado en 1905. Sección Central: **Corrientes 3735**, U. T. 2730, Mitre; Sección Oeste: **Rivadavia 6838**; Sección Sud: **Av. Montes de Oca 845. A $ 10 por mes enseña**, en corto tiempo de día y de noche Aritmética, Teneduría, Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Inglés, Francés. **A 5 $** escritura a máquina de todos sistemas modernos. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Balanceador", "Tenedor de Libros", Cajeras y empleados. — **Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior.** — Fundador y Director: **A. Heller**, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles . . . . " 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . " 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . " 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . . " 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . . " 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. Al alcance de todos . . . . " 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director **A. Heller, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.330.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.924.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — **No. 11, Aduana de la Capital.** — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 160 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días, hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio — letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, **Francia, España**, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires. Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 2320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17,625.215,61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hast. m/n 200.000 . .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	1 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 4 meses . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retira antes de 40 días, hasta $ 20.000	4 o/o

— C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 265

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2565; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1861. — Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta **de títulos. Se** dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo** Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3459. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	[illegible] 000.000
Fondo de reserva ordinario . . "	933.330

SE ABONA

	C/L	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1916. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad. No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: **$ 115.000.** Hipoteca: **$ 115.000.** Deuda actual: **$ 107.635,517.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D. de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: **$ 17.500.** Hipoteca **pesos 12.000.** Deuda actual: **$ 10.884,065.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano**, secretario.

v. 29/2/917

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 672.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración.

V/26/2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto, se cita a los socios y socias activos a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el **25 de febrero de 1917**, a las 8 de la mañana, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Balance.
2o. Informe de la Junta Administrativa y Comisión de contralor y Jurado.
3o. Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la Comisión de contralor y Jurado, y dos miembros para firmar el acta.

Art. 25 (del estatuto) — Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número de socios que entonces esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma. — La Junta Administrativa.

V/25/2.



MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo:
SORIANO 265

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2624, Central
BUENOS AIRES



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216; Palermo, Santa Fe 4525.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 48 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6067

ALBERTI 663 TALLERES

En Rivadavia 3412
BUENOS AIRES

Es donde se venden las más renombradas y recomendadas obras "SISTEMA HELLER", reconocidas las mejores y UNICAS para aprender completamente solo sin Profesor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", el más completo.. $ 6.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, todas las matemáticas resueltas. Grueso volumen de 345 páginas, $ 1.—

"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos de toda clase, Vocabulario Ortográfico, de 214 páginas. $ 3.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICO DE CONTABILIDAD, de toda clase y ramos de 118 páginas. $ 1.50

"CALIGRAFIA MODERNA" con cinco letras diferentes, las más modernas. $ 1.—

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público. FUNDADOR Y DIRECTOR del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA núm. 3412, Buenos Aires.



Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA



Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE





POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3468. | Buenos Aires, Lunes 26 de Febrero de 1917 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema social y el derecho civil (1)

I

Encargado durante largos años de explicar en la universidad de Madrid la asignatura de "Legislación comparada", y habiendo yo estimado que ésta equivale a una "Historia general del derecho" desde los tiempos más remotos hasta hoy, dada la extraordinaria extensión de la misma y también la circunstancia de estar incluída esa enseñanza en el período del doctorado, unas veces fueron objeto de mis conferencias una época de la historia jurídica, o la de un pueblo, o la de una institución particular, como el derecho de familia, el de propiedad, el político; otras el examen crítico de códigos nuevos, como el español, el alemán y el suizo, y en los últimos años la exposición de las nuevas tendencias mostradas en las obras de los escritores, en especial de los italianos, o el examen crítico o la exposición de las llamadas leyes sociales, obreras o del trabajo, porque todo eso tocaba a la última etapa de la historia del derecho, a la época actual, en la que constituye lo más esencial todo cuanto hace referencia al "problema social". Ya se sospechará que no podía yo librarme de la tentación de exponer en cátedra, como lo hice durante dos cursos, el libro de Cosentini, tan interesante, tan completo, tan adecuado al momento presente, así que cuando el autor y el traductor me hicieron el honor de desear que escribiera unas líneas para la traducción española, acepté con mucho gusto, aunque estimo que todo huelga después del interesante prefacio del senador M. Ricard y la notable introducción del profesor Salvioli.

* * *

Con decir que el sentido individualista que ha informado la revolución procede de un conjunto de ideas sugeridas por jurisconsultos, filósofos y especialistas, se cree haberlo dicho todo, y, sin embargo, si bien es verdad que de ese lado vino el impulso en lo que se refiere al orden político, por lo que hace al social, más influyente que esa corriente era la que procedía de la historia. En efecto: la doctrina de la "soberanía nacional" primero, y más tarde la de los "derechos de la personalidad", son cosas inspiradas por las ciencias de principios o filosóficas; pero el sentido del derecho de propiedad procede del derecho romano principalmente.

No se para la atención, por lo general, en que tratándose del derecho civil, la filosofía del derecho, el llamado derecho natural, más que una ciencia de principios, no ha sido, fuera de la escuela socialista, otra cosa que una generalización sobre el derecho romano o el germano. Por eso, si hay quien culpa a los que proceden del campo filosófico por el carácter individualista de la obra revolucionaria, no falta quien se vuelve contra la escuela histórica atribuyéndole el influjo decisivo de ese sentido. Lo primero hace Duguit al calificar de "metafísico e individualista" lo hecho y al establecer lo que se ha de hacer diciendo que habrá de ser "positivo y socialista", siendo lo más extraño que eso lo dice, no de los civilistas, sino de los políticos. Olvida que, como ha dicho Baudrillart, "la idea del hombre aislado se encuentra en el siglo XVIII en todas partes. En metafísica, es el hombre-estatua de Condillac, en moral es el hombre egoísta de Helvecio y en política el hombre salvaje de J. J. Rousseau, este hombre anterior a la propiedad y a la sociedad que consiente en hacerse sociable como si no lo fuera naturalmente". Esta tendencia a ver en los hombres el lado individual más que el lado social ha tenido, como ha dicho Chevallier, en las ideas y hasta en las leyes una lamentable repercusión y quizás la economía social no ha sabido, en sus teorías y en sus aplicaciones, evitar siempre esta pendiente por la que se deslizó el siglo XVIII.

Bajo el punto de vista de la inspiración, la diferencia entre el derecho público, adjetivo o formal, y el privado, material o substantivo, consiste en que es aquél en todas sus ramas, político, penal, procesal y administrativo, un derecho nuevo, obra de nuestro tiempo, mientras que es éste, por el contrario, eminentemente tradicional e histórico. Véase sino el derecho de familia, el de propiedad, el de sucesiones y el de obligaciones.

Quizás se diga, ¿es que el código Napoleón no fué fruto de la revolución francesa? Sí, pero era, de un lado, una transacción entre el derecho romano y el germano que imperaban, respectivamente, en las provincias del mediodía, y las del norte, en Francia; y de otro se consagró ciertamente la obra de la constituyente, pero éste, así como en derecho público creó uno nuevo, en el civil se limitó a borrar las excepciones surgidas en esta esfera en los siglos anteriores, y de ahí que su carácter negativo, en ese orden se expresó en estas palabras: "Abajo los privilegios, desamortización y desvinculación". No se creó un derecho nuevo para los bienes redimidos del régimen feudal, para los desvinculados y para los desamortizados. El que se aplicó a todos ellos fué el derecho antiguo, romano o germano, y por eso, si al contemplar la evolución, el célebre Herculano declaró inmortal al poseedor romano, el jurisconsulto norteamericano Kent hubo de decir que al cabo de varios siglos reaparecieron los bienes "alodiales", esto es, aquella propiedad libre que sólo por excepción había existido en medio del régimen feudal.

Tanto es así, que, como la completa petrificación jurídica es imposible, porque los cambios en el modo de ser de la sociedad demandan siempre modificaciones adecuadas en la esfera del derecho, por eso el estancamiento del derecho civil no ha sido ni podía ser absoluto. Del derecho civil forma parte el de la "personalidad", con todos los particulares que le integran, y ése es un derecho nuevo, obra característica de nuestro tiempo, y por serlo anda confundido con el derecho político, así en las constituciones como en los libros de los escritores, siendo un caso único, en cuanto a los códigos civiles, el portugués, que lo incluye en su contenido.

Nuevo es el derecho "mercantil", porque no siendo éste otra cosa que el de obligaciones aplicado al comercio, el enorme desarrollo de éste no ha podido menos de demandar una regulación jurídica adecuada.

Nuevo es todo lo relativo a la "propiedad intelectual", en sus cuatro formas de literaria, artística, dramática e industrial, debido al extraordinario desarrollo que han tenido la literatura, las artes y la industria, de un lado, y de otro, la imprenta.

Nuevo es también el "régimen hipotecario", el registro de la propiedad, basado en los principios de publicidad y especialidad, porque surgió de la necesidad de aplicar a la propiedad inmueble los extraordinarios beneficios que producía el crédito con relación a la mobiliaria.

Nuevo es, por último, mucho de lo referente a "aguas, minas y montes", y precisamente por su novedad se le ha incluído sin razón en el derecho administrativo, tan sólo por contrastar la transformación incesante de éste, con el estancamiento del derecho civil.

* * *

Para que se vea hasta qué extremo fueron dominantes el individualismo y su consecuencia el imperio del "laisser faire", citaremos un hecho que lo revela de modo muy patente.

En el "Journal des Economistes", de octubre de 1867, publicóse un artículo de M. Duval sobre sociedades cooperativas, y terminaba diciendo que el movimiento cooperativo tenía por padre al socialismo y por madre a la economía política. Pues bien, Mr. Garnier, director de la revista, se creyó en el caso de escribir unas cuantas líneas en las que se leen estas palabras: "Sin entonar un "magnifinat" permanente, el "Journal des Economistes", da a este movimiento, un "poco artificial", la atención que merece". Y en el número de julio de 1868, Clement subscribe ya un artículo "contra" las sociedades cooperativas, "organizaciones artificiales, dice, fundadas sobre reglamentos preconcebidos, sean autoritarios, sean "convencionales", y en el que regatea a los célebres obreros de Rochdale, la gloria que conquistaron con la conocida sociedad cooperativa con que se inició este movimiento.

El resultado de tal predominio fué una situación que expresó gráficamente quien dijo que los códigos civiles parecían escritos para quien fuera expósito al nacer y célibe al morir, y que habían quedado millones de enanos, los individuos, frente a frente de un gigante, el estado.

Pero llegó un día en que fueron apareciendo los economistas heterodoxos y con ellos se verificó una transformación radical en la economía política.

A la unanimidad sucedió la discusión; a la confianza en las conclusiones consagradas, la rectificación de todo lo hecho hasta entonces; a la intransigencia ortodoxa, la tolerancia; al principio negativo, el positivo y reconstructor; al prurito de defender y consagrar el régimen económico existente, el vivo deseo de mejorarlo; al aislamiento y predominio de la ciencia económica, la aspiración a relacionarla con las demás; a la preocupación exclusiva por la libertad, por los problemas jurídico-económicos, el interés por las cuestiones puramente económicas; al optimismo de los antiguos economistas, la aspiración de los modernos a la reforma y a la mejora en este orden importante de la vida.

Ya un espíritu tan equilibrado como el de Tocqueville, había escrito estas notables palabras: "¿Quedará el socialismo enterrado bajo el desprecio que con tanta razón cayó sobre los socialistas de 1848?" Hago esta pregunta y no contesto. Para mí no ofrece duda que las leyes constitutivas de nuestra sociedad moderna serán algún día grandemente modificadas... No añado nada a lo dicho, porque cuanto más estudio el estado antiguo del mundo y cuanto más veo en detalle el mundo actual y comparo la diversidad prodigiosa que en él se encuentra, no tan sólo entre las leyes, sino también entre las ideas que las informan, entre los principios que las inspiran, y las diferentes formas que han revestido y reviste la propiedad inmueble y que requiere aún hoy mismo reforma, dígase lo que se quiera, tentado estoy a creer que las llamadas instituciones necesarias no son con frecuencia más que aquellas a las que está uno acostumbrado, y pienso que en materia de constitución social "el campo de lo posible, es mucho más vasto que el que imaginan los hombres que viven en ésta o en aquella sociedad".

Para demostrar que no era posible la plenitud de derechos que el individualismo atribuye al propietario, decía Ihering: "Podrá éste establecer en su finca un matadero que apeste el aire circundante; un pozo que contenga substancias buenas para envenenar la tierra del vecino; una fábrica cuya explotación conmueva el suelo y haga crujir las casas colindantes, cuyos humos hagan imposible la vegetación en las cercanías o cuyo calor intenso impida toda estancia en las proximidades, y podrá abrir en el límite de su finca un pozo profundo que amenace la existencia de la pared del prójimo. Al hacer todo esto lo lleva a cabo en su propiedad, y, por tanto, no ataca directamente la esfera jurídica del conciudadano. Lo único que a éste le pasa es que padece tan sólo las consecuencias de ese acto. Semejante situación es intolerable y equivaldría a proclamar el estado de guerra permanente entre los conciudadanos, entre los habitantes de un pueblo".

En efecto; por ser todo eso imposible, aparecieron en seguida por todas partes restricciones inspiradas en la necesidad y en el interés común, como la expropiación forzosa, numerosas servidumbres legales y todo aquello a que obliga la defensa nacional, la política forestal, la hidráulica, la sanitaria y la minera.

Mucho antes que Ihering, Rossi había dicho que "nuestros códigos, por la misma marcha natural de las cosas, se han hallado después enfrente de dos hechos de inmensa trascendencia: uno, que los ha precedido, la revolución social (es decir, la de entonces), y otro, que es posterior, la revolución económica. Han regulado el primero; no han podido regular el segundo. Hay, por tanto, y de ello no cabe culpar a nadie, una laguna que llenar, estableciendo la armonía entre nuestro derecho privado y nuestro estado económico". Téngase en cuenta que cuando Rossi escribía eso, apenas comenzaba el desarrollo enorme de la previsión, del crédito, del seguro y de la asociación.

Demostración de lo que afirmaba Rossi es que el profesor Salvioli, hablando, ya hace años, del "contrato de trabajo", decía que la ley húngara de 1884, no había tenido reparo en dedicarle 184 artículos, mientras que el código civil italiano de 1865, a la vez que dedicaba muchos a la servidumbre de medianería y otras, bien podía haber descendido a las miserias del trabajo. En efecto: sólo le dedica veintitantos artículos. El código español, de 1868, sólo cinco.

En suma, interesa registrar el empeño que, según Geny, pone nuestro siglo de manifiesto al lado social del individuo humano, y la tendencia decidida, mostrada por Carle en todas las ciencias a revestir y tomar color social, reacción contra la idea del hombre aislado que, como dice Baudillart, se encuentra en el siglo XVIII por todas partes. ¿Qué cosa a este respecto más elocuente que el hecho de aparecer tanta variedad de socialismos: conservador, revolucionario, de cátedra, intervencionista, católico, protestante? Hace años se discutió este particular en el congreso de diputados de España, y resumiendo el debate hubo de decir don Francisco Silvela: "Aquí, excepto el señor Romero Robledo (que había sostenido el sentido de los antiguos economistas ortodoxos), todos somos socialistas".

En correspondencia con ese movimiento de rectificación en el sentido social y como consecuencia natural del mismo, ha surgido una pléyade de jurisconsultos que son ya legión, principalmente en Italia, proponiendo la reforma del derecho civil, habiendo quien afirme que la necesidad de uno nuevo es lo que implica el "problema social", que hoy preocupa tanto a los pueblos y a los gobiernos.

A este propósito, es de notar lo ocurrido en Inglaterra, dado el sentido tradicional de aquel pueblo, con relación a este problema.

Mr. Morley decía en 1881: "No puede negarse que Cobden tenía completa razón al considerar que la tendencia de la legislación industrial en sentido socialista implicaba una intervención del poder del estado en sus formas más enérgicas... El acta de 1844 no era más que un rudimentario comienzo en esta dirección. En 1847 la ley de las diez horas se estableció. Cobden no estaba en Inglaterra a la sazón, y no tomó parte, por tanto, en su aprobación definitiva. En los treinta años que siguieron, el principio se ha extendido con una constancia asombrosa". Y después de observar que Inglaterra tiene un código completo para la protección del trabajo, dice: "Si añadimos a toda esta fábrica de la legislación del trabajo nuestro sistema de la ley "de pobres" nos encontramos con el graciosísimo resultado de que el que menos ha hablado de socialismo, menos que todos los demás pueblos de Europa, es el que ha aplicado con más extensión sus principios".

Gumersindo de AZCARATE.

(1) Este trabajo del señor Azcárate será prólogo de la traducción española, próxima a ver la luz, de la notable obra del profesor Cosentini titulada "La reforma de la legislación civil".

EL PEOR ANTIMILITARISMO

No ponemos en duda que al aconsejar, como lo hizo recientemente, medidas policiales contra los "excesos" de la propaganda antimilitarista el ministro de guerra no sospechaba en absoluto que el mejor aliado de esa propaganda tan aborrecida, el más eficaz contributo que puede reforzarla y darle relieve, sale — ¡oh irrisión de las cosas! — de los propios cuarteles, destinados, según rezan pomposamente los cánones militares, "a preparar la juventud argentina para la defensa de la patria". Que es ésta una verdad indiscutible, pese a su aspecto paradójico, se infiere por una infinidad de pormenores y datos que nos remiten las víctimas, a propósito del trato que se da a los conscriptos recientemente llamados a las filas. Los que justifican las peores iniquidades por el hecho de su antigüedad, podrían objetar que cada año, en las mismas circunstancias y con escrupulosa exactitud, el triste fenómeno se repite, prueba evidente de que el mal es incurable, y, si acaso, necesario.

Por más absurda que parezca la doctrina, no lo es más, sin duda, que otras muchas que pretenden legalizar todo lo existente por el hecho de serlo. ¿No se arguye — como argumento de peso contra la reforma del sistema impositivo — que su defecto capital consiste en modificar un estado de hecho?

Pero está visto que la "regeneración" triunfante alcanza, además de las civiles, las instituciones militares, y su eco glorioso llega hasta los cuarteles, donde, según todas las muestras, y aunque parezca impropio hablar de empeoramiento dados los antecedentes conocidos, las cosas han llegado a un punto que hace indispensable ponerles un dique.

Es sabido lo que pensamos los socialistas en materia de instituciones militares, para que repitamos aquí ideas tantas veces expuestas. Pero si alguna vez es necesario insistir sobre la falacia y el absurdo de ciertas doctrinas que pretenden hacer de la disciplina cuartelera y de la vida militar en conjunto, la base, el fundamento insubstituible del patriotismo y de la defensa patria; si alguna vez, decimos, es necesario desvanecer los interesados sofismas de los militares de profesión es ésta, que nos obliga regularmente a poner en evidencia la barbarie del sistema, que, por lo contraproducente de sus manifestaciones, llega a convertirse en factor de propaganda antimilitarista inconsciente, la más mala, sin duda, que pueda concebirse, y que deja muy atrás a todos los pretendidos "excesos" habidos y por haber, en cuanto a resultados positivos.

No vemos, en realidad, qué relación de utilidad puede haber, por ejemplo, entre la defensa eventual de la patria atacada, pongamos por caso, por el enemigo, y los malos tratos, los sufrimeintos inútiles inferidos a los ciudadanos que respetuosos de la ley se presentan a cumplir con la obligación del servicio. Y, sin embargo, nos consta positivamente que en varios cuarteles muchos conscriptos han sido obligados a dormir durante una semana en el suelo por falta de camas, que la comida es mala, y los modales usados por la mayoría de los cabos y sargentos son simplemente detestables. Todo parece inventado con arte para infundir en los conscriptos recién incorporados a las filas una invencible repulsión por la vida militar, y a fe que se necesita una voluntad y una resignación ejemplares para no dejarse llevar por los arrebatos del temperamento, que pone a menudo a los más irreflexivos en el duro trance de afrontar los castigos más terribles en cambio del acto más natural e instintivo, como lo es el de repeler la violencia con la violencia.

No se concibe cómo el señor ministro de guerra, que tan celoso se muestra para las prerrogativas de la casta militar, al punto de que parece dispuesto a que se atropellen las libertades más elementales con tal de conservar aquéllas intactas; no concebimos, decíamos, cómo se preocupa tanto de la propaganda antimilitarista de dudosa eficacia que realizan algunos jóvenes bien intencionados, y haga oídos de mercader ante la más peligrosa de todas las propagandas subversivas, que consiste en hacer de la vida de cuartel un suplicio moral y material.

De seguir como hasta aquí, habrá fatalmente que llegar a la conclusión de que el sistema lleva en sí el germen de su propia condena, y que nada podrá rehabilitarlo a los ojos de los ciudadanos sensatos.

Conclusión doblemente mortificante para un ministro que desempeña la cartera de guerra, porque si los excesos que lamentamos son inseparables del sistema, la razón de ser del antimilitarismo popular es evidente, y el señor Elpidio González no tiene por qué sentirse molesto por la propaganda que aquél realiza; o esos males son evitables y corregibles con individualizar a los responsables, o, al no proceder así, el ministro coopera a dar fuerza y autoridad a un hecho que él considera, sin embargo, digno de represión.

En tal caso, no habría más antimilitarista peligroso, real y lógicamente responsable, que el señor ministro de guerra, en cooperación involuntaria si se quiere, pero visible y manifiesta, con los malos elementos que operan desde el cuartel.

Es preciso, pues, que el ministro de guerra cambie de blanco y vea dónde está, y en qué consiste el peligro verdadero que amenaza al ejército.

EN GUARDIA

Según lo que deja sugerir un importante diario de la tarde, en un suelto intitulado "Lucha contra el analfabetismo", ya serían del dominio público los lineamientos generales del plan que excogita el doctor Salinas para cercenar y aun extirpar la creciente plaga del analfabetismo. Es cierto que en las recientes sesiones del senado, al discutirse el presupuesto, el señor ministro de instrucción pública trazó incidentalmente un esbozo de su plan; pero el diario en cuestión nos transmite una primicia que no deja de ser inquietante y sospechosa. Según ella, en la lucha contra la ignorancia, el doctor Salinas daría intervención a los particulares que se dedicaran a "desasnar" analfabetos, abonándoles, en compensación, de 25 a 30 pesos por cada uno de los que enseñaran a leer y a escribir.

Si cada uno de estos maestros oficiosos e improvisados estuviese munido de un recto criterio para proceder, durante su vocacional magisterio, de acuerdo con el espíritu de las leyes vigentes y con los dictados de un deseo ferviente y desinteresado de propulsar la cultura nacional, no dudaríamos de que el expediente del doctor Salinas sería excelente. Pero es el caso de que aun existen, por desgracia, en nuestro país, crecidos núcleos de personas que sólo atienden a sus intereses particulares, y que se caracterizan por su espíritu de oposición bien manifiesto hacia la escuela laica. Por otra parte, el gobierno presente ha demostrado poseer esas mismas características.

Es fácil comprender, de consiguiente, que semejante medio de combate se presta para que buena parte de la suma global votada por las cámaras para combatir el analfabetismo, pase a manos de presuntos educadores espontáneos, todos caudillos del radicalismo, y con quienes el ejecutivo habrá contraído obligaciones ineludibles.

Fuera de este inconveniente de tinte meramente político, la susodicha iniciativa adolece de otro peligro de orden social. Ella se presta admirablemente para que nuestra escuela laica resulte simplemente un mito, y para que la iglesia y todos cuantos tengan interés en difundir la enseñanza religiosa aprovechen la ocasión insubstituible de inyectar en las rudimentarias inteligencias las ponzoñas del dogma y de la superstición.

Este procedimiento preconizado por el ministro del ramo, no nos suena a nuevo. Ya en otra oportunidad lo expuso en las columnas de "El Pueblo", órgano de la iglesia, un católico militante como el doctor Enrique B. Prack. Y en este caso, nos inclinamos a creer que este profesor de la universidad de Buenos Aires habrá sugerido al doctor Salinas la medida proyectada.

Por lo visto, una simple resolución, en apariencia desinteresada y de buena fe, puede trocarse en un medio excelente para dilapidar los dineros del pueblo y sembrar en éste, en pago, gérmenes funestos de embrutecimiento y de disolución sociales.

LA GESTION DE CARRANZA

El presidente Carranza, de Méjico, ha empezado a recibir, como se sabe, las contestaciones a la nota que envió a los países neutrales de América, con el propósito digno de toda loanza de conseguir los medios capaces de poner fin a la carnicería europea.

Publicamos a continuación la respuesta enviada por el gobierno del Perú al presidente Carranza y que la legación de Méjico en esta capital nos envía:

"Me ha sido honroso recibir el atento cablegrama fecha 11 del corriente, que se ha servido vuecencia dirigirme, y en contestación, me es grato decirle que mi gobierno aprecia los altos móviles que guían al de vuecencia en el deseo de procurar el término de la enorme conflagración que aflige al mundo y abunda en los mismos nobles sentimientos que ojalá alcanzaran el humanitario propósito que se persigue.

Expreso a vuecencia con este motivo las seguridades de mi alta y distinguida consideración."

DESCANSO DOMINICAL

Infracciones comprobadas

El delegado del Comité pro reglamentación del trabajo ciudadano Manuel Agnas y el inspector Miguel E. Vidal comprobaron que ayer se infringía la ley 4661 en las siguientes casas de comercio:

Almacén y restaurant de Martínez y De la Torre, Santa Fe 2302, trabajaban los dependientes Juan Fernández, Jaime Bas, Manuel Martínez y el menor Ernesto M. Peralta; almacén de Luis Braga, Santa Fe 2501, trabajaban los dependientes A. Algunote y A. Pérez; almacén de Aurelio Sívori y Hno., Santa Fe 3001, trabajaba el dependiente Mariano Correa; almacén de C. Andrioli, Arenales 3002, trabajaban los dependientes J. Alonso y E. Androoli; almacén de Juan Ferrari, Santa Fe 2802, trabajaban los dependientes Magdaleni Giuseppe y Gaspar Nava; almacén de Andrés Rojas, Arenales 2300, trabajaba un dependiente; almacén de A. Alonso, Melo 2501, vendía bebidas alcohólicas.

POR EL CONSCRIPTO ROMERO

Otra solicitud al presidente

El Centro Socialista de la sección 15a. ha dirigido al presidente de la república la nota que insertamos a continuación pidiendo el indulto del conscripto Romero.

Dice así la solicitud:

"Señor presidente de la Nación Argentina, señor Hipólito Irigoyen. — El que subscribe, secretario general del Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo), tiene el honor de dirigirse a V. E. para participarle la resolución adoptada unánimemente por los afiliados de este Centro en su asamblea del día 16 del corriente, y que es la siguiente:

Solicitar del señor presidente de la nación el indulto del conscripto Urbano Romero, de la clase de 1893: 1o. por considerar que la pena de tres años de presidio impuesta a Urbano Romero es excesiva; 2o., en vista del estado físico en que se encuentra, y por el tiempo que lleva purgando su pena; este Centro considera que la falta que fué causa del proceso está ya bastante castigada con el que lleva privado de su libertad y del afecto de los suyos.

Este Centro, al hacerlo, se acoge al derecho de petición que acuerda la constitución nacional.

Sin más saluda a V. E. en nombre de este Centro, con su consideración más distinguida. — Luis Zárraga".

Tumulto en el Clínicas provocado por los practicantes

Los jóvenes practicantes del hospital de Clínicas han sido ayer actores principales en un vergonzoso y condenable espectáculo ocurrido en las últimas horas de la tarde.

Estacionados en la puerta de ese establecimiento los practicantes y parte del personal de la casa, provocaban a cuantas personas acertaran a pasar por allí, sin respetar mujeres, ni ancianos.

Llegó a tal extremo la insolencia de los provocadores, que parte del público, indignado ante semejantes atropellos, adoptó una actitud enérgica.

Prodújose entonces un colosal tumulto, que adquiría a cada instante mayores proporciones. Los vidrios del establecimiento fueron apedreados y una considerable parte del público trató de invadir el local.

Felizmente, la rápida intervención de un destacamento del cuerpo de bomberos logró restablecer el orden y evitar que el tumulto tuviera mayores consecuencias.

Hemos podido enterarnos de que la dirección del hospital de Clínicas al solicitar los auxilios del cuerpo de bomberos ocultó el hecho, manifestando que se trataba de un incendio.

No es ésta la primera vez que nuestros jóvenes estudiantes nos dan tales elocuentes pruebas de su cultura.

Notas americanas

PROYECTO DE UN DIARIO SOCIALISTA EN MONTEVIDEO

Después de las últimas elecciones uruguayas en las que intervino el Partido Socialista, nuestros compañeros creyeron conveniente realizar todos los esfuerzos para que pudiera aparecer un diario socialista. A ese efecto se celebró últimamente una gran asamblea socialista de la que informa detalladamente "El Socialista", órgano oficial del partido.

La crónica de esa asamblea dice así:

"En breves palabras explicó el objeto de la reunión el ciudadano Liber Troitiño, pasándose de inmediato a la designación de presidente de la asamblea, resultando electo el ciudadano Alfredo Caramella.

Expuso entonces el ciudadano Villaverde la idea de hacer aparecer un diario socialista, respondiendo a una necesidad sentida hace mucho tiempo. La iniciativa de los organizadores de la asamblea fué largamente debatida. Se opusieron a ella presentando todos los obstáculos que encontraría una empresa de tal naturaleza, hablando de la carestía del papel, de la falta de ambiente, de la difícil situación en que se hallan los diarios socialistas de otros países, etc., los compañeros Coelho de Oliveira y Capelán, fundado así sus opiniones pesimistas, aunque consideraban simpática la iniciativa. Les contestaron los ciudadanos Gómez, Milhomes, Villaverde, Caramella, Troitiño y otros, fundando opiniones optimistas, demostrando lo mucho que puede realizarse cuando hay sinceridad y entusiasmo.

Discutido el punto ampliamente, se puso a votación, resultando aceptada la iniciativa por gran mayoría.

Inmediatamente se pasó a discutir la forma de reunir recursos, para lo cual se resolvió solicitar acciones de préstamo por valor de $ 5, 2.50, 1 y 0.50 por mes.

Al terminarse la reunión se resolvió empezar a subcribir las primeras acciones.

Un dato elocuente del entusiasmo con que ha sido acogida esta idea: entre los asistentes a la reunión — algunos se habían retirado temprano — fueron subcritas acciones por valor de 500 pesos oro.

Cuando los últimos concurrentes a la reunión se retiraban encontraron a un compañero que no había podido asistir, el cual se subscribió con acciones por valor de "cien pesos". El ejemplo ha sido imitado por una persona.

Fueron designados miembros de la comisión pro diario socialista, los ciudadanos Emilio Frugoni, Alfredo Caramella, Celestino Mibelli, Andrés Villaverde, Ricardo Milhomes, Dionisio Pizzalante, Juan M. Lamas, Antonio Bigliere Alabés y Liber Troitiño"

OBISPOS QUE CONSPIRAN CONTRA EL GOBIERNO MEJICANO

Encontramos en un diario mejicano de última fecha:

"Dos altos dignatarios de la iglesia mejicana, los obispos doctor Miguel de la Mora y José Orozco y Jiménez, fueron aprehendidos en la población de Monte Escobedo, población que acaba de caer en poder de las fuerzas constitucionalistas, que hacen la campaña contra la reacción en aquella comarca.

Con el pretexto de hacer una gira pastoral, los dos obispos mencionados consiguieron del gobierno constitucionalista permiso para salir a varios estados de la república, dirigiéndose desde luego al estado de Zacatecas.

Bien pronto se tuvo noticias de que los señores de la Mora y Orozco y Jiménez, se dedicaban a hacer labor obstruccionista al gobierno, y que, validos de su poder espiritual, estaban incitando a la rebelión.

Con estas informaciones se ordenó que fueran vigilados, pues no se quiso proceder contra ellos, sin tener pruebas plenas de sus trabajos sediciosos.

De pronto desaparecieron, sin que pudiera saberse a qué lugar se habían dirigido, hasta que a raíz de la caída de Monte Escobedo pudo comprobarse plenamente que los dos obispos estaban con los reaccionarios y que al evacuar aquéllos la plaza antes mencionada, no huyeron con ellos, quedándose escondidos allí, donde fueron descubiertos.

Al entrar las autoridades constitucionalistas a Monte Escobedo, y una vez aprehendidos los dos obispos, se dió aviso a las autoridades de Zacatecas, quienes ordenaron que ambos fueran conducidos a la capital del estado.

En cumplimiento de esta orden, tanto de la Mora como Orozco y Jiménez fueron trasladados a la capital del estado de Zacatecas, donde han quedado a la disposición de las autoridades competentes que se ocuparán de juzgarlos".

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

Nos enteramos por el periódico "El Progreso" de Chiclayo (Perú) de la sensacional noticia del fallecimiento del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa.

El telegrama lleva los siguientes títulos: "La muerte del arzobispo de Buenos Aires. Los funerales en la catedral. Duelo nacional" y dice así:

"Buenos Aires, 24. — En la madrugada de hoy ha fallecido el arzobispo y primado de la iglesia argentina, monseñor Mariano Espinosa, acaecido en esta capital. La noticia circuló rápidamente en la ciudad y las pizarras de los diarios confirmaron más luego el sensible fallecimiento.

Se han dispuesto que los funerales sean imponentes en atención que este

prelado ha prestado importantes servicios al país en diferentes ocasiones y contribuyó a conjurar la ruptura con Chile.

Sus restos serán velados en el salón del palacio arzobispal.

Las ceremonias religiosas en honor del extinto se realizarán en la catedral para lo que se está disponiendo convenientemente.

El gobierno ha declarado día de duelo nacional".

Convengamos que no siempre el periodismo es vocero de la verdad.

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

LAS OPERACIONES

Continuando el sistema de los "raids", que tan buenos resultados les dieran, aunque de importancia puramente local, los ingleses realizaron nuevos progresos delante de Miraumont y de Petit-Miraumont, al norte de la granja de Baillescourt y al sur de Neuve Chapelle. En las operaciones del frente del Ancre, al principio de la semana hicieron unos 800 prisioneros y tomaron morteros y ametralladoras. También en otros varios puntos efectuaron ligeros progresos. Los franceses detuvieron algunos ataques alemanes en la Champaña, en la región de Les Eparges y en Alsacia. En el bosque de Le Prette uno de sus destacamentos penetró en una trinchera alemana destruyendo sus obras de defensa. Un golpe por sorpresa dado al sudoeste del bosque de Malaucourt y al este de Nouilly, en las alturas del Mosa, les permitió hacer algunos prisioneros. Continuaron las intensas luchas de artillería en los frentes del Mosa y del Somme, principalmente en los sectores de Avocourt, en el cerro de Poivre. En Le Frensloy, los alemanes se apoderaron de un puesto avanzado británico.

Casi estacionario se ha mantenido el frente este. Se efectuaron algunas operaciones en varios puntos del extenso frente sin alterar en nada la situación de los beligerantes.

En las líneas austroitalianas hubo gran actividad de artillería, así como numerosos reconocimientos de patrullas y pequeños encuentros. Efectuáronse éstos en Paso de Cavento, en las cercanías de Forcellina di Motozzo (Valcamonica), en el valle de Arsa, en la cabeza del torrente Pósina (Astico) y en el valle de Frigido, siendo rechazadas las fuerzas austriacas atacantes en todos estos puntos. Los combates de artillería fueron especialmente violentos en la zona al este de Gorizia y en el Carso. Los austriacos intentaron algunas irrupciones en las líneas de los peninsulares en las inmediaciones de Casera Zebio y Pastorile, a la izquierda del Maso, al este de Vertoibizza, en la altiplanicie de Asiago, en el valle de Adige y en las laderas del monte Cadini (alto Boite), fracasando en todas ellas. En la zona de Col di Lana, en el alto Cordevole, un destacamento austriaco logró sorprender una pequeña guardia italiana, pero fué de nuevo expulsada de las posiciones que había ocupado, perdiendo algunos prisioneros.

LA GUERRA Y EL HAMBRE

Quien lee con atención siquiera los títulos de los telegramas de la guerra se entera de que un peligro, que siempre fué reputado por los pueblos como el más terrible de cuantos los acecha después del de la guerra misma y del de las pestes, viene cerniéndose sobre las naciones beligerantes y apresurando el momento en que la catástrofe en la cual actúan las transforme en tremendas jaurías de hombres, mujeres, ancianos y niños desmadejados por el hambre.

No es ya posible que nos engañen las afirmaciones optimistas de los gobernantes de ninguna nación en guerra. La verdad triste, la verdad terrible, la verdad que debe llenar de espanto y compasión a todas las almas buenas se trasluce al través de los ardides de las declaraciones oficiales: si en Alemania, Austria Hungría y Turquía el hambre hace estragos, en Inglaterra, Italia y Francia el mismo incómodo y temido huésped empieza a llamar a las puertas, y con sus insistentes llamados comienza a crear inquietud en muchos corazones.

Es fácil que esa inquietud se manifieste antes en las esferas oficiales, donde existe la responsabilidad de vigilar los recursos de la nación y cuidar por su reaprovisionamiento, que en el mismo seno de las masas directamente amenazadas. Los que hacen y manejan las estadísticas de la producción y del consumo, los que saben con qué recursos puede contar el país y avalúan en su exacto valor las fuentes a su alcance, saben a qué atenerse respecto del porvenir antes que el que produce o, en el caso actual, antes que el que guerrea. Los trastornos ocasionados en la vida económica de las naciones en guerra son tan hondos y de tan lejanos alcances que no pasa día sin que se anuncie, ya el hallazgo de una panacea capaz de remediar la situación, ya la adopción de medidas tendientes a hacerla llevadera mientras dure el chubasco.

¿Qué no se habrá escrito, empleando el tono de la más aguda y cruel ironía, sobre los procedimientos ingeniosos empleados en Alemania para economizar o substituir los artículos indispensables en la alimentación del pueblo? Von Batoki, dictador germano de los artículos alimenticios, fué blanco de todas las críticas y de todos los sarcasmos imaginables. Es que, en efecto, algo cómico había en la situación de un país que provocara la guerra con un apetito de conquistas capaz de tragarse el mundo y obligado a medir en su propio suelo la cantidad de patatas a cada habitante para evitar su muerte por hambre. Pero esa escasez de alimentos y la adopción de medidas con objeto de contrarrestarla ha hecho también su aparición en los demás países. El espectáculo de la Europa a ese respecto es desolador. No habrá quizá en toda ella un solo rincón en que no preocupe a los dirigentes el problema de seguir alimentado a su pueblo. Sería ya ocioso hablar de Bélgica, de Serbia, de Montenegro, de Rumania, de Polonia y de la parte de Albania ocupada por los teutones, en que el hambre extiende sus estragos en las formas y con las consecuencias más aterradoras de que haya ejemplos en la historia. Esos países mártires sufren el más atroz suplicio que era posible infligirles. Pero al lado de ellos, no sólo en los países que los tienen oprimidos, sino también en aquellos que bregan por libertarlos, se encarama más alto cada día y en situación más visible el terrible espectro de la escasez. El problema de las subsistencias y del aprovisionamiento de combustibles para los hogares, ocupa la atención preferente de los gobiernos beligerantes y neutrales; y esta afligente situación ofrece perspectivas de ir en continuo aumento, no sólo hasta el final de la guerra, sino hasta algún tiempo después de ella.

No queremos decir que pueblo alguno se halle al borde del abismo, o sea, en una situación tan próxima del hambre absoluta que deba entregarse a merced de sus adversarios. Tenemos la convicción de que el bloqueo alemán, en su intento de hambrear a Inglaterra, Italia y Francia no surtirá más efectos que los de aumentar las dificultades internas ya existentes en esas naciones, sin lograr jamás resultados definitivos. Las enseñanzas de esta guerra, en lo que atañe al poder de resistencia, a las privaciones de una nación que lucha, nos inducen a creer que es casi imposible rendirla por ese medio. Ejemplo: Alemania e Inglaterra, supliendo aquélla productos directos de la tierra con productos artificiales, y ésta transformándose casi espontáneamente en un país de cultivo intensivo. Mas produce, sin embargo, una impresión dolorosa el espectáculo de tantos países, emporios de riquezas acumuladas bajo forma de capitales ingentes destinados a producir caudales infinitos de productos para el bienestar de los hombres, reducidos, por las necesidades de la guerra, a la misma situación de miseria y de privaciones que en los aciagos días de la edad media asolara sus campiñas y aterrara sus ciudades.

Bélgica, Serbia, Montenegro, Polonia, Albania y Rumania con el hambre entronizada en todos sus hogares; los imperios centrales empleando todos los recursos de la ciencia, todos los preceptos de la buena administración para que su escasa producción de trigo, de patatas y de ganado dé a sus pueblos la ración mínima indispensable para que aguanten la terrible prueba; Inglaterra, Italia, Rusia y Francia acudiendo a todo lo que la prudencia y la previsión son capaces de aconsejar para ahuyentar la amenaza del mal con que piensan rendir a sus enemigos, y los países neutrales, como España, Holanda, las naciones escandinavas, Grecia y las repúblicas de la América del Sur, obligados a obrar con toda la cautela que las circunstancias imponen para no sufrir demasiado, de rechazo, las consecuencias del magno conflicto, y todo ello en medio de la actividad humana más prodigiosa que el mundo haya presenciado nunca, ¿no constituye en conjunto el espectáculo más trágico y de mayor fuerza condenatoria de la guerra que pueda concebirse?

La amenaza del hambre parecía conjurada ya para siempre en las industriales naciones europeas. La guerra la ha vuelto a poner de actualidad.

Con la nueva saña que resulta en los pueblos que luchan, a consecuencia de la guerra submarina sin restricciones y con los nuevos sacrificios pedidos a los mismos para continuar en la contienda atroz, aléjanse las posibilidades de una paz próxima, y surge, más aterrador y real que nunca, el espectro del hambre cerniéndose sobre todas las naciones de la vieja Europa.

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Grande, solemne, sencillo y trágico, el discurso que el actual primer ministro de Inglaterra, David Lloyd George, pronunció el viernes de la pasada semana en la cámara de los comunes es una admirable síntesis de la situación de las naciones aliadas.

Sin el menor alarde de ostentación y sin el menor esfuerzo para impresionar a sus connacionales ni a los neutrales, con una sinceridad y una franqueza que asombran de parte de un hombre que desempeña tal cargo, ha expuesto la magnitud del peligro que amenaza a Inglaterra. Sin perífrasis y sin rodeos de ninguna especie ha dicho que la lucha en la cual la nación inglesa se halla empeñada exige de ésta sacrificios sin los cuales será imposible que evite la derrota.

"La situación — dijo — exige realmente las medidas más radicales y rápidas. Si procedemos con energía, podremos hacer frente al peligro. Si no lo hacemos así, si el pueblo no está dispuesto a aceptar las medidas más radicales, no vacilo en declarar que tendremos que hacer frente al desastre.

Es necesario hacer enormes sacrificios.

El gobierno nacional ha de ser sometido a dura prueba y los destinos de la nación dependerán de la respuesta que se dé a mi llamamiento".

La solemnidad de esta declaración resulta tanto más cuanto que ha sido hecha después de casi un mes de ensayo de la guerra alemana submarina sin restricciones y cuando es posible ver los resultados que ha de dar.

La parte del discurso de Lloyd George en que se refiere a los problemas planteados por la guerra submarina, sin ser pesimista, pondera la absoluta necesidad de tomar de inmediato medidas contra ella. Esas medidas son: aumento en las construcciones marítimas para oponerse a la diminución del tonelaje, y eliminación de todas las importaciones no esenciales y el aumento de la producción nacional para poner a la nación al amparo de las privaciones de los artículos indispensables.

Ya hace tiempo que en Inglaterra se habla de la necesidad de alentar a los agricultores y de aprovechar toda la tierra disponible a objeto de depender cada día menos de la producción de los neutrales en cereales y legumbres. Lloyd George insistió mucho sobre esa necesidad.

De su discurso resulta en general que la nación inglesa debe aprontarse ahora a imponerse más sacrificios de vida, de trabajo y de privaciones "para llevar la guerra a un final victorioso".

La impresión que nos causa el discurso de Lloyd George — y es la que debe de haber causado a sus compatriotas — es que la guerra ha entrado en su última fase; la fase definitiva en la cual cada beligerante, ya sin afirmaciones sobre los propósitos que persigue, dedicará todas sus energías y sus recursos para la solución del enorme conflicto que ya no ofrece perspectivas de arreglo más que por el triunfo de las armas o el agotamiento de uno de los dos bandos.

Los submarinos alemanes en acción

CRITICAS Y COMENTARIOS DE DIARIOS FRANCESES SOBRE LA CAMPAÑA SUBMARINA.

PARIS, 25. — Los diarios registran que el bloqueo alemán submarino es decididamente un espantajo, consignan que los buques americanos llegan a Europa indemnes, y que los buques europeos llegan a América.

El bloqueo se traduce únicamente por nuevos lados, como por ejemplo el hundimiento del "Euphrates", buque que llevaba aprovisionamientos a Bélgica, y que tenía un salvo conducto especial alemán, y como el torpedeamiento de siete buques holandeses, injuria inexcusable efectuada contra un país neutral que fué constantemente bienhechor durante el curso de la guerra.

Las explicaciones dadas por la legación alemana en La Haya, son inadmisibles, hablando de la imposibilidad de prevenir a todos los submarinos oportunamente. Varios de estos buques iban a América a cargar cereales para el gobierno holandés, habiendo recibido la promesa formal de Alemania de que serían respetados.

La barbarie de los alemanes se manifiesta también por las medidas que toman, inspiradas por el temor de bombardeos aéreos; instalan en las vecindades del palacio real, en Carlsruhe Camp, a los oficiales aliados prisioneros, con el deseo de proporcionar numerosas víctimas a las bombas que arrojan los aviones aliados.

Los diarios insisten sobre la eficacia del armamento de los buques mercantes en la lucha antisubmarina que hay que reparar por medio de batidas bien organizadas. La bestia va á sentirse acorralada.

La entente va a trabajar para apurar el día en que los alemanes comiencen a lamentar la suerte de los neutrales, es decir, cuando tengan en las profundidades del mar un número considerable de submarinos.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR INGLES "ISER"

LONDRES, 25. — El "Lloyds" anunció que el vapor inglés "Iser" ha sido hundido.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR "FALCON"

LONDRES, 25 — El Lloyds inglés anuncia que el vapor británico "Falcon" ha sido hundido.

EL "U B 30" INTERNADO

LONDRES, 25 — Telegramas de Flushing anuncian que el gobierno holandés decidió desarmar e internar al submarino alemán "U B 30", encallado en Walcheren, así como a la tripulación.

EL HUNDIMIENTO DEL "DOROTHY"

PARIS, 25 — Se anuncia que el vapor que ha sido hundido entre el 24 y 25 del corriente es el buque inglés "Dorothy", de 3866 toneladas.

LA DETENCION DE VAPORES HOLANDESES

LA HAYA, 25. — La detención de los vapores holandeses cargados con salitre de Chile, en los puertos extranjeros causa alarma, temiéndose que las cosechas estén seriamente atrasadas.

A consecuencia del hundimiento de vapores los forrajes escasean haciéndose necesario carnear gran cantidad de hacienda.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

La campaña de submarinos teutones - Nuevos buques hundidos

HOLANDA Y ALEMANIA

GRAVE SITUACION DIPLOMATICA

Información general - Comunicados oficiales

Holanda y Alemania

EL HUNDIMIENTO DE LOS BUQUES HOLANDESES POR SUBMARINOS ALEMANES.

LONDRES, 25. — Hay que notar que aquellos de los buques que regresaban a Holanda, llevaban principalmente artículos alimenticios, dos de ellos tenían cargamentos de trigo consignados al gobierno holandés; otros dos tenían principalmente granos oleaginosos, cafés y tabacos.

Venían, o de países neutrales, o de colonias neerlandeses, y se dirigían a Holanda, país neutral. Se habían puesto en camino estrictamente sobre la orden del gobierno holandés anteriormente dada en conformidad con las instrucciones recibidas, o de los acuerdos hechos con el gobierno alemán.

Todos habían entrado en Falmouth después de la declaración del pretendido bloqueo alemán; entre ellos tres habían entrado después de la expiración de los tres días de gracia, de manera que no puede tratarse de un riesgo que hubiera sido aumentado a consecuencia de un plazo cualquiera debido a las autoridades británicas.

Los buques salidos de Holanda estaban todos en lastre o en camino para ir en busca de artículos alimenticios destinados a Holanda.

—

LONDRES, 25. — Dos de los buques que regresaban a Holanda transportaban valijas postales, que naturalmente han sido destruídas.

Se dice que desde la declaración del bloqueo, el gobierno holandés se ha mostrado complaciente hacia las órdenes alemanas; y he ahí el resultado. Existe en los círculos marítimos de la Gran Bretaña un sentimiento muy vivo de que las continuas concesiones que hace Holanda a las ruidosas amenazas de Alemania constituyen una recompensa ínfima para la gran consideración que la Gran Bretaña no cesa de manifestar para los intereses esenciales del interior y de las colonias de Holanda.

Se estima, además, que viajando en junta con todos los fuegos encendidos, los buques holandeses han provocado, si así puede decirse, el ataque.

Si hubieran navegado siguiendo los reglamentos en vigor para los buques británicos, hubieran pasado sin incidente que eso sucede con la inmensa mayoría de los vapores en esos parajes.

COMENTARIOS SOBRE LA AGRESION ALEMANA

LONDRES, 25. — La agencia Reuter comunica que la más grande indignación se ha hecho sentir en los círculos holandeses respecto al último atentado alemán. La legación holandesa en Londres no ha recibido ninguna noticia oficial en cuanto al cariz que este asunto puede tomar.

No existe la menor duda de que no se dará más permiso de salida a los buques.

La salida de los siete buques atacados, lo mismo que la de otros once buques holandeses, había sido definitivamente fijada por los armadores mismos, quienes por intermedio de la legación holandesa en Londres habían ordenado a los capitanes de partir para su destino respectivo el jueves último.

Felizmente los once buques restantes no se hallaban listos. Los armadores holandeses habían no obstante insistido para que todos los buques abandonaran el puerto en la fecha fijada.

Se declara de fuente holandesa que todos los buques fueron atacados por el submarino U 3. Los buques holandeses se hallaban muy cerca uno de otro cuando el submarino apareció. Este avisó a todas las tripulaciones que debían abandonar el buque en cinco minutos. Tres buques fueron inmediatamente torpedeados, mientras que marinos alemanes subían a colocar bombas a bordo de los otros cuatro. Por lo que se sabe, ninguno de esos cuatro buques fué hundido, pero, a excepción del "Menado", que fué salvado por una chalupa inglesa y remolcado a puerto, su suerte es desconocida.

Esos buques fueron atacados más o menos a las 6 de la tarde, y los marineros remaron hacia las islas de Scilly en la creencia de que todos los buques habían sido hundidos.

No ha habido ninguna víctima, según las noticias que se tienen hasta ahora. En los círculos holandeses se declara que sería ridículo achacar ningún cargo a las autoridades inglesas desde que, como ya se declaró, los buques salieron por orden expresa de sus armadores, sin que las autoridades inglesas hayan sido consultadas sobre el derrotero a seguir.

Estados Unidos y Alemania

EL EMBAJADOR MR. GERARD. — SU LLEGADA A MADRID.

MADRID, 25. — El embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, fué recibido en audiencia por el rey.

Hoy almorzó en la embajada de Inglaterra.

La embajada norteamericana marchará a Coruña esta tarde, con objeto de embarcarse para los Estados Unidos.

CONFERENCIA DE NEUTRALES EN BERLIN

LONDRES, 25 — Los diarios de Londres publican informaciones de Copenhague anunciando que el canciller alemán Bethmann Holweg invitó ayer a los representantes de los países neutrales a celebrar una conferencia a la cual asistió el ministro de relaciones exteriores de Alemania, señor Zimmermann.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial

PARIS, 25. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras patrullas de reconocimiento efectuaron nocturnamente, con éxito, dos golpes de mano contra los puestos enemigos en el bosque de Apremont y al norte de Badonviller.

Hubo cañoneos intermitentes en el resto del frente.

Una escuadrilla de aeroplanos franceses bombardeó con eficacia las estaciones del gran prado Romagne, bajo Monte Faucon."

Pidiendo represalias — Una minuta del diputado Galli.

PARIS, 25. — El diputado señor Galli pidió al gobierno que se tomaran medidas de represalias a consecuencia de un radiograma de Berlín anunciando que un campamento de oficiales francoingleses ha sido establecido cerca de la residencia real de Karlsruhe para impedir los "raids" de los aeroplanos aliados.

El bloqueo de Grecia

PARIS, 25. — Se anuncia que el bloqueo de Grecia por los aliados será definitivamente levantado cuando el rey Constantino dé satisfacción completa a los pedidos de la entente.

Cañoneo en diversos puntos

PARIS, 25. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En algunos puntos de Le Mort Homme la actividad de nuestra artillería y los tiros de destrucción dieron buenos resultados.

En el frente de Lorena y en los Vosgos hubo cañoneos intermitentes.

Reinó calma en el resto del frente."

Informe oficial belga

EL HAVRE, 25. — El parte oficial belga anuncia lo siguiente:

"La lucha con bombas se reanudó con violencia en la región de Steenstraete y Hetsas. En otras partes hubo el cañoneo de costumbre."

Asalto de trincheras alemanas

LONDRES, 25. — Un comunicado oficial informa:

"En el frente del Ancre el enemigo continuó cediendo terreno. Pequeños grupos de ingleses progresaron en todo el frente.

Ocupamos Serre, así como otros puntos importantes al este.

Hicimos un raid feliz al este de Vierstraat en Bélgica sobre un frente de medio kilómetro. Quedamos una hora en las trincheras enemigas y matamos allí a numerosos adversarios. Destruímos sus abrigos y una galería de mina, además capturamos a 55 soldados.

Penetramos al este de Armentieres en las posiciones enemigas.

Rechazamos al este de Iprés un raid del enemigo.

Al sur y al norte del Somme hubo una gran actividad recíproca de artillería".

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial del comando supremo italiano.

ROMA, 25. — El supremo comando dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El fuego de las artillerías mostró gran actividad en el valle de Astico yTravignolo, hasta la cabeza del Cordevole y But, en la zona de Gorizia.

Varias tentativas enemigas de irrupción contra nuestras posiciones del monte Mosciagh sobre la planicie de Asiago y Palgrande, en el alto But, y en Stadena, sobre el torrente de Pontebbana, fueron todas netamente rechazadas.

El tiempo claro favoreció la acción de nuestros aviones.

Con el concurso de las artillerías antiaéreas, nuestros aviadores rechazaron en todas partes a los aviones enemigos de reconocimiento sobre nuestras líneas."

En el frente ruso

Algunos éxitos moscovitas

PETROGRAD, 25. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el sector Semenki Leshcheniaty, el enemigo lanzó una nube de gases, que, después de haber alcanzado nuestras trincheras, fué llevada por el viento a las trincheras enemigas.

En Rumania hubo fuegos de fusilería recíprocos.

En el Cáucaso una compañía turca atacó nuestros puestos avanzados al sur de Petrakale y al sudoeste de Elleu. La tentativa fracasó."

Otras noticias de la guerra

Exito inglés

LONDRES, 25. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La posición de Sarmayat, que ocupamos en el primer asalto del jueves, comprendía dos líneas de trincheras de 450 metros de largo por 100 de profundidad.

A pesar de que el enemigo emprendió seis contraataques, conservamos y fortificamos las posiciones ocupadas.

Completamos las ventajas obtenidas el jueves, tomando lo que era nuestro objetivo, o sean dos líneas de trincheras de un largo de 900 metros."

—

LONDRES, 25. — Publicóse el comunicado oficial siguiente:

"En Mesopotamia, a continuación del alba, el viernes, las vanguardias inglesas franquearon el río Tigris, estableciéndose en la margen derecha.

Hicimos prisioneros, construímos un puente y consolidamos las nuevas posiciones.

Los turcos ofrecieron una tenaz pero vana resistencia.

Recomenzamos el acto en Sarmayat tomando la tercera y cuarta línea turca del frente kilométrico total.

Hicimos 523 prisioneros, de los cuales 11 oficiales.

Derribamos dos aeroplanos."

Las acusaciones contra el ex primer ministro Sturmer

LONDRES, 25 — La agencia Reuter recibió el siguiente comunicado de su corresponsal en Petrograd anunciando que el señor Milakoff, jefe de los demócratas constitucionales, publicó una declaración reiterando las acusaciones formuladas en noviembre último contra el señor Sturmer, invitando a que sea hecha una encuesta más completa sobre la conducta del ex primer ministro.

Comunicación del ministro de relaciones exteriores — M. Balfour a la comisión norteamericana de socorros

LONDRES, 25 — El ministro de relaciones exteriores, Mr. Balfour, escribe a la comisión norteamericana de socorros a los armenios lo siguiente:

"Se conocen los sufrimientos de los armenios del imperio otomano, pero es dudoso hacerse una idea de todo su horror.

Sobre 1.800.000 armenios del imperio otomano que existían hace dos años 1.200.000 han sido destrozados o deportados.

Los que sufrieron la masacre murieron en torturas espantosas, pero se libraron de los sufrimientos de la agonía los que fueron deportados.

Hombres, mujeres y niños, sin alimentos ni otras provisiones para el viaje, sin protección contra la intemperie y sin que se tuviera con ellos ninguna consideración por su edad o su estado de debilidad o enfermedad fueron expulsados de sus hogares y obligados a caminar hasta el agotamiento de sus fuerzas o hasta que aquellos que los arrojaban los ahogaran o los degollaran por grupos.

Algunos murieron de agotamiento o cayeron en el camino, otros sobrevivieron a una marcha de tres meses y llegaron a los desiertos y pantanos a lo largo del río Eufrates, donde fueron abandonados y donde se les deja hoy morir de hambre, de enfermedad o de las consecuencias de la intemperie.

Un grupo de sobrevivientes formado por mujeres, niños y ancianos y cuya mayoría permaneció durante 7 días sin víveres en Abu Herrera, declaró recientemente lo siguiente:

Unos cuantos armenios abandonados en el imperio otomano fueron saqueados u oprimidos; mujeres y niños han sido convertidos por fórmula al mahometanismo.

Menos de una décima parte de esos armenios, que habitaban en el imperio otomano en abril de 1915, huyeron al Cáucaso y al Egipto, después de haber padecido sufrimientos y privaciones que causaron en los fugitivos gran mortandad.

El simple relato de los hechos demuestra la horrible crueldad de que los armenios fueron víctimas.

Ninguna palabra es necesaria para obscurecer ese cuadro o para agregarle un relieve".

Un juicio del "New York Herald"

PARIS, 25 — El "New York Herald" demuestra que los alemanes quieren arrojar a la lucha a los no beligerantes.

Agrega: "Los actos de espionaje ya no se cuentan; no se escatiman los vejámenes. Los cuyo orgullo debería respetarse, súbditos de Alfonso XIII, cuyos antepasados hicieron frente a Napoleón, sufren con disgusto que un cónsul alemán contraloree la salida de los buques españoles.

Los prusianos abusan: No se hará de los españoles ni cómplices ni vasallos.

El pueblo que duerme, se despertará como hace un siglo.

La América latina se conmueve. El

ULTIMA HORA

ROMA, 26 — El Capitolio está engalanado con banderas francoitalianas.

El alcande de Roma ofreció una recepción solemne en honor de los delegados franceses en el parlamento.

Asistían el jefe del gabinete señor Boselli, numerosos ministros y embajadores aliados. Los delegados fueron aclamados con entusiasmo.

El diputado francés M. Franklin Bouillon ofreció una piedra del fuerte de Douaumont y la aguja de la catedral de Reims en memoria de la lucha que sostuvieron los franceses contra el bárbaro enemigo y como un gaje reservado a estrechar la amistad franco-italiana.

El alcalde, príncipe Coloma, agradeció la donación del diputado Bouillon.

Hablaron después M. Pichon, M. Daubigny y M. Vincent, siendo muy ovacionados.

...bierno brasileño envió al káiser una ...ta amenazadora.

Las naciones del A B C ya no aguan-...n la ingerencia germánica. Conser-...n serios gajes.

Demasiado tiempo el káiser trató a ...s países de ultramar como colonias ...emanas.

Los países del A B C, van a enseñarle lo que es el panamericanismo."

Llegada a El Havre de dos buques brasileños.

PARIS, 25. — Los vapores brasileños "Taquery", y "Tebaby" llegaron al puer...o de El Havre, sin novedad a través de la zona bloqueada.

Asesinato de la esposa del teniente Saldern.

TOKIO, 25. — Los diarios anuncian que la señora del teniente alemán Saldern, prisionero de guerra e internado en Fukuoka, ha sido encontrada asesinada en una casa de Fukuoka.

Dicha señora era hija del almirante alemán von Capelle.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El proyecto de reformas militares

MADRID, 25. — El congreso discutirá el lunes el proyecto de reformas militares.

ITALIA

Fallecimiento

ROMA, 25. — Anuncian de Napoles que el diputado Altobelli falleció en esa ciudad.

El internuncio del Perú

ROMA, 25. — El internuncio del Perú partió para Barcelona, siendo saludado por Deradagamio y numerosos prelados amigos.

SUIZA

La revolución fracasada. — Los rebeldes derrotados en Camaguey.

NUEVA YORK, 25. — Comunican de La Habana que las tropas gubernamentales tomaron la localidad de Camaguey.

Los rebeldes huyeron después de haber opuesto una débil resistencia; fueron además derrotados en un combate en Loma del Grillo.

ESTADOS UNIDOS

Caída de un alud — 12 muertos y 9 heridos

NUEVA YORK, 25 — Anuncian de Boise (estado de Idaho) que se desprendió un alud, matando a su paso a 12 personas e hiriendo a otras 9.

Movimiento obrero

Obreros gráficos

LA HUELGA EN EL ESTABLECIMIENTO KRAFT

La solidaridad de los huelguistas frustra los planes de la dirección — La soberbia en consorcio con la infamia —Una chicana policial — Exito del festival de anteanoche.

Nada nuevo hay que mencionar hoy sobre la marcha de este movimiento, como no sea la convicción de que la dirección del establecimiento en huelga se propone agotar todos los medios, sin reparar en su calidad, para abatir a los huelguistas, a la vez que éstos, apoyados por la solidaridad y el aplomo de todo el gremio, están resueltos a no dejarse vencer en la justa causa que defienden.

Cada día que transcurre se obscurecen más las perspectivas que dejen entrever la posibilidad de que esta prolongada huelga llegue a su fin; pero los nuevos días de huelga nos permiten graduar el entusiasmo que domina en las filas de los huelguistas, resueltamente apoyados por su sindicato gremial, afirmándose en nosotros la seguridad del triunfo que los obreros gráficos sabrán conquistar.

Y que esto es así, y que nuestro optimismo está confirmado por los hechos, lo prueba acabadamente el fracaso experimentado por la casa en su afán de romper las filas de los huelguistas con toda clase de halagos y promesas entre algunos de sus elementos, respondiendo a un plan divisionista que aquéllos han sabido desbaratar a tiempo, frustrando con su solidaridad y unión las diversas tentativas realizadas por la casa.

Esta actitud resuelta y decisiva de sus obreros, las pérdidas enormes que la huelga le viene originando y los continuos dolores de cabeza que la incompetencia de los pocos obreros con que cuenta le acarrea, ha acabado por exasperar al industrial, quien, habiendo perdido por completo la serenidad, sufre continuos raptos de soberbia, en los que ha empezado a insinuarse también la infamia y la calumnia, como lo prueba un cartel anónimo que ha hecho fijar en las inmediaciones de su establecimiento — se dice que por agentes de policía de la sección 26a. —, en el cual se despacha a su gusto contra la Federación Gráfica Bonaerense, a la que cubre de insultos, especializándose también con los personales de los dos talleres gráficos que hasta ahora han organizado fiestas a beneficio de los huelguistas, eligiendo como cabeza de turco a dos obreros: el activo y conocido militante del sindicato gráfico compañero M. González, a quien echa en cara que trabaja en un taller del estado, como si ello fuera un delito, y al encargado de un taller cuyo personal organizó la última fiesta a beneficio de esta huelga, sindicándolo nada menos que como cabecilla de ella. Salta a la vista la infamia, desde que ese cartel anónimo sólo persigue poner en evidencia a la Federación Gráfica Bonaerense y a estos dos obreros, por su situación especial en la industria, el uno como operario del estado y el otro como encargado de un establecimiento que nada tiene que ver en la huelga.

Bien claro se comprenden estas falsas actitudes del industrial, desde que la actividad desarrollada por el personal en huelga y el sindicato gráfico ha de resultarle molesta en alto grado, por cuanto, a pesar de sus afirmaciones de que la huelga no existe y de que tiene el personal completo, éstos día a día le merman el número de crumiros, impidiendo el acceso al taller de los que pretenden contratarse. Así solamente se comprende su violencia hacia los huelguistas, los que han hecho fracasar su intento de reclutar obreros en el interior, consiguiendo que varios de los venidos de Rosario se plegaran al movimiento, regresando a su destino.

No tenía por qué apelar el señor Kraft a las chicanas que le inspiran en la comisaría seccional si en realidad no le preocupara y perjudicara la huelga en su establecimiento. Si ésta ya no existe para la casa, ¿a qué esa persecución ciega y tenaz contra los huelguistas? ¿Por qué servirse ahora de las infelices borreguillas que ha conseguido atraer a su establecimiento para que formulen calumniosas acusaciones contra los obreros por pretendidos insultos y ofensas a la moral? Bien claro se lo manifestaron en la comisaría a un obrero detenido el sábado: "En vista de la complacencia de los jefes de la sección orden social, quienes ponen inmediatamente en libertad a los huelguistas, ahora se les envía al departamento de policía con otro destino, con objeto de obligar al sindicato gráfico a abonar 50 pesos de multa por cada detenido o, de lo contrario, privarlo durante 15 días de la actividad de un huelguista.

Denunciamos estos abusos ante el jefe de policía, esperando sepa tomar debida nota del nuevo procedimiento puesto en práctica por el comisario Bátiz, aliado de Kraft en esta huelga.

—Ruidoso y extraordinario fué el éxito obtenido en la fiesta celebrada anteanoche en Barracas a beneficio del fondo de huelga de la Federación, que organizara el personal de la casa Weiss y Preusche.

Una numerosa concurrencia asistió al desarrollo del programa, entregándose luego con entusiasmo a la danza, la que se prolongó hasta la madrugada.

En uno de los intervalos hizo uso de la palabra el compañero M. González, quien explicó los orígenes de la huelga de Kraft y agradeció el concurso que la concurrencia prestaba a los huelguistas, siendo muy aplaudido al terminar.

—Hoy, como de costumbre, se reúne este personal, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este gremio invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: ¿Debe o no ingresar a la F. O. R. A. nuestra sociedad?

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Esta sociedad ha preparado para hoy varias conferencias que se realizarán en los siguientes lugares: Cuenca y San Fernando, Guardia Vieja y Bustamante, Paraguay y Paraná, en las cuales hablarán los ciudadanos Aristimuño, Zibecchi, Costanza, Federici, De Marinis, Greco, Scavo, Abadi y Goldman.

COMITE PRO HUELGUISTAS MARINEROS Y FOGUISTAS

Este comité cita a los revisores de cuentas a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173.

SOCIEDAD DE CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Esta sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y simpatizantes, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2670, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de fundación; discusión de los estatutos; nombramiento de la comisión administrativa; asuntos varios.

LOS MINEROS DE VIZCAYA

Historia de las huelgas

III

Aunque en la huelga de 1906 no triunfaron los obreros, no por eso se amilanaron, y en 1910 "La Lucha de Clases", que se publica en Bilbao desde el año 1894, insertó la convocatoria y la orden del día para el congreso de Vizcaya, que había de celebrarse en La Arboleda el día 13 de marzo. En el congreso se acordó realizar una campaña de propaganda, extendiéndola a Bilbao.

Esta resolución del congreso de mineros llevó el pánico a los patrones y autoridades, y por las altas "esferas" y por los "medios" conservadores y clericales había circulado la noticia de que el día 1o. de mayo era el indicado para la huelga general "subversiva": en efecto, el 1o. de Mayo pasó sin novedad. Pero entonces los sagaces, los "enterados", dijeron que la declaración de la huelga quedaba aplazada hasta el aniversario de la semana "sangrienta", y que entonces la huelga sería un pretexto para proclamar la revolución, la caída de la monarquía, que los bancos serían volados con dinamita y los burgueses asesinados en plena calle. Todo esto con el deliberado propósito de que el gobierno inundase a Bilbao de tropas. Los curas, asustados, veían en cada obrero un monstruo capaz de comerse crudos a todos los ensotanados. Las damas católicas pedían devotamente a la virgen de Begoña evitase esa profética catástrofe. Y los socialistas se reían hasta el cansancio. Pero la preparación de la huelga, la agitación, continuaba desarrollándose tranquilamente.

En esta huelga de 1910 los mineros reproducían las reclamaciones de 1906, y con ellas iban a beneficiarse más de 200.000 obreros. Los patrones daban a todo pedido de los obreros una negativa rotunda, pero ya se dignaban contestar. ¡A la fuerza ahorcan! Entre el presidente de la Federación de obreros mineros, compañero Manuel Delgado, y el presidente del círculo de patrones mineros cruzáronse numerosas cartas de polémica. Los patrones negaban el derecho de declarar la huelga general. Pero cuando la Federación declaraba la huelga, todos los obreros respondían como un solo hombre. Esto evidenciaba que ésta interpretaba fielmente las aspiraciones de "todos los obreros".

No llegándose a un acuerdo declaróse la huelga general el 15 de julio, y el 18 ya era general. Los patrones hicieron tocar los pitos o silbatos de las fábricas para que los obreros volvieran al trabajo, y éstos respondieron irónicamente con el toque de alegres dianas de guitarras y bandurrias. ¡Cuánto puede la unión de los obreros! Imposibilitados los patrones de romper la unión de los obreros, hicieron circular la voz fatídica de que si los obreros no volvían inmediatamente al trabajo, clausurarían las minas por mucho tiempo. Con nuevos toques de guitarra contestaron los obreros. ¡Qué maravillosa es la solidaridad obrera! ¡Pero cuánta propaganda hay que realizar para que los obreros adquieran ese alto grado de conciencia! ¡Qué labor inmensa la realizada por los socialistas bilbaínos!

"La virtud de esta huelga" llegó al extremo de dividir a los capitalistas.

El millonario José María Martínez de las Rivas rompió las relaciones con el círculo de patrones, tratándolos de inhumanos e ignorantes.

Este millonario dió 500 francos diarios a los obreros durante la huelga. Su actitud novilísima le valió el odio feroz del resto de los capitalistas, calificándolo de "socialista" anónimo. Ya en la primera huelga del año 1890, el señor de las Rivas influyó con el general Loma en sentido favorable a los obreros. "Todo lo que nosotros tenemos, dijo el señor de las Rivas dirigiéndose valientemente a los patrones del círculo minero, lo debemos al trabajo de nuestros obreros. ¿Por qué, entonces, ese desprecio que vosotros sentís hacia los trabajadores?"

El estado de sitio — Generalizada la huelga, el gobierno decretó el estado de sitio, que es el procedimiento proverbial de todos los gobiernos cobardes. Pero ni por estos medios brutales pudieron los patrones vencer a los huelguistas. El espíritu de solidaridad existía en toda la población hacia los huelguistas. En los centros socialistas se repartían a los huelguistas, patatas, garbanzos, pan, tocino, tasajo, alubias y otros productos, y también dinero. De todas las provincias de España mandaron miles de pesetas a los huelguistas, ascendiendo lo recaudado a pesetas 161.083.50, y los gastos a 153.935.99. Hubo un sobrante de pesetas 7.147.51.

La huelga duró más de dos meses, abarcando a 200.000 y pico de huelguistas.

¡El triunfo de la huelga! — Después de esta lucha heroica los obreros obtuvieron un triunfo completo y ruidoso.

La fórmula de arreglo fué la siguiente:

"1o. Se reanudarán los trabajos el 22 de septiembre actual, trabajándose nueve y media horas durante el resto del mes de septiembre y en todo el mes de octubre, en el que, según el horario llamado de Loma, se había de trabajar diez horas. En cambio, en el mes de noviembre de este año, en que, según el indicado horario, se había de trabajar nueve horas, se trabajará nueve y media, abonando los patrones a sus obreros la suma de diez pesetas, que les entregarán a fin de noviembre en substitución de la misma cantidad que les tienen ofrecida con anterioridad. 2o. Constituyendo la presente fórmula una solución transitoria hasta fin de noviembre de 1910, se entenderá que desde primeros de diciembre próximo regirá el horario llamado de Loma hasta que aprueben las cortes la ley prometida por el gobierno para regular la jornada de trabajo en las minas". (Siguen las firmas de obreros y patrones).

La opinión pública es un factor muy importante en las huelgas, y en ésta todos los elementos democráticos de España y sociedades obreras contribuyeron, como dejo dicho, al éxito de ella, que, como siempre, fué dirigida por los socialistas. Estos hechos demuestran que están en un error los que dicen que el Partido Socialista es exclusivamente político. Como este artículo es ya bastante extenso, dejo para el inmediato otras narraciones tan interesantes como las de éste. — **José Pérez.**

DE ADROGUE

Huelga en la fábrica nacional de peines. — Provocan este movimiento la continua rebaja de salarios y el despotismo con que son tratados los obreros.

En la fábrica de los industriales Ortiz y Compañía se han declarado en huelga las obreras y obreros que trabajaban en la confección de peines.

Ha motivado este movimiento espontáneo los continuos abusos de los capataces, influenciados por los industriales, que no escatiman oportunidades para aprovecharse de la situación porque atraviesa la clase trabajadora para rebajar los salarios de hambre que dan a sus obreros y tomar medidas de represalia contra los que no les son simpáticos o han sufrido algún accidente.

Llamamos la atención de los obreros de este gremio y afines para que no se presten a traicionar este movimiento, que tiene por fin evitar la disminución del salario y combatir el despotismo que se practica en esta fábrica.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

La bondad de una contribución — Ha dado lugar a variados comentarios la iniciativa de los concejales socialistas de La Plata respecto a cobro de una contribución de 2 por mil sobre el valor de su tasación a los terrenos baldíos ubicados sobre calles pavimentadas, y 1 por mil a los que den frente a calles sin pavimentar, pero ambos cuando se encuentren establecidos dentro de la planta urbana de la ciudad y pueblos como Ensenada, Berisso, Villa Elisa, etc., es decir, que reciban servicios de luz, limpieza y recolección de basuras.

Esa reforma en el sistema y criterio impositivo vigente en la comuna de La Plata — que consiguió en su favor la opinión de casi todos los concejales platenses —, tenía que alamar y poner en movimiento, no sólo a los propietarios de los tales terrenos baldíos, que por causas explicables están en su papel, sino también a algunos diarios que — como "El Día" de esta ciudad — faltos de ambiente y de crédito informativo y por sus repetidas inexactitudes y palabrerío sin sentido necesitan congraciarse con alguien, aunque ese alguien sean los eternos acaparadores del trabajo ajeno y la rémora perpetua en el progreso edilicio, higiénico y social de la ciudad.

Es así cómo esa hoja de publicidad, que dirige el ex ugartista y ex diputado nacional señor Atencio, se ha convertido en portavoz de los propietarios de tierra baldía, realizando de paso una campaña contra la iniciativa socialista y aun personalmente contra los concejales de esa filiación, para los cuales no le queda necedad ni calumnia de que hacerlos objeto.

Mirándose el tal diario en su propio espíritu, atribuye esa idea de gravar el baldío a un propósito oculto o de alcances privados y secretos, vale decir, a una confabulación socialista-conservadora contra los "pobres propietarios" de tierra, único gremio que le queda por adular al ex órgano de la oligarquía ugartista y actual fonógrafo del radicalismo, cambio explicable si se piensa en que aquella se va del gobierno, y el otro es posible que lo atrape.

Para "El Día", que por ironía se titula "diario popular", es preferible que se continúe haciendo pagar contribuciones para sostener los servicios de limpieza urbana a todo el vecindario consumidor y a todas las personas que trabajan, aunque la escasez de ocupación les tenga a todos en la miseria; pero cree intangibles a los propietarios de terrenos, porque, dice, "ahora no puede venderlos con ganancia, ni edificarlos porque los materiales de construcción están caros".

No repara el mal vocero popular en que menos puede ahora vender su trabajo el obrero, y más caros que nunca están los alimentos que necesita para subsistir, y, sin embargo, paga contribuciones abundantes a la comuna, tanto que para cada ser humano en La Plata el aporte de esa naturaleza alcanza a diez pesos anuales.

"El Día" no habla una palabra del complemento de reforma que critica y tanto aparenta molestarle, es decir, de la rebaja a las patentes de carritos de trabajo, lecheros, panaderos, verduleros, etc., de la supresión del impuesto de sisa para los mismos, ni del aumento de los sueldos y descanso semanal con goce de sueldo para los 500 peones municipales que actualmente ganan de 1.50 a 2 $ m/n. por día, y cuando no trabajan, porque llueve o se enferman, no cobran salario.

Esas necesidades del vecindario trabajador, que para cualquier persona sana son de urgente atención y solución, no tienen para el nombrado diario ningún interés ni valor, y lo tiene, en cambio, "la mala situación de los propietarios de terrenos baldíos, que ahora no pueden venderlos con ganancia".

Por suerte, para el buen sentido y para el progreso de la ciudad de La Plata, otros órganos de publicidad más serios, por cierto, han aplaudido la referida iniciativa socialista, y hasta varios de los mayores contribuyentes que han de integrar el concejo deliberante para aprobarla han manifestado ya su opinión favorable a ella, y adherido al doble y plausible propósito que persigue.

Bien es verdad también que estas personas y diarios no sufren "del hígado" ni tienen agravios que vengar contra el ugartismo, ni esperan medrar con el radicalismo.

PERGAMINO

Concejo deliberante — El 22 del corriente, a las 11 p. m., reunióse este cuerpo deliberativo con la presencia de los tres concejales socialistas y ocho conservadores.

Después de aprobarse el acta anterior y de pasar a comisión una solicitud de concesión de una usina proveedora de aguas corrientes, el secretario dió lectura de una nota del D. E. manifestando que las deficiencias en el cumplimiento del servicio veterinario no eran por culpa del que desempeña el puesto, por cuanto había estado tuberculinizando las vacas de la ciudad y el campo; el concejal Ferrero refuerza la nota del ejecutivo diciendo que al trabajo excelente del señor veterinario se debe el saber que en la ciudad existen 15 vacas tuberculosas y 65 en el campo.

Apuilán pide que la nota sea considerada en otra sesión, porque le consta que no podrá cumplir con su deber el veterinario por desempeñar también un puesto nacional, y además que es notoria la falta de cumplimiento con la comuna desde septiembre del año pasado, por lo cual no podrá disculparle el trabajo de veinte días de reciente tuberculinización de vacas.

Contestando la minuta sobre apertura de una calle, popularización de la biblioteca municipal y arreglos de caminos, fué leída una nota del ejecutivo, prometiendo cumplir con los deseos del concejo.

A solicitud del jefe de policía de La Plata, se concede una subvención de pesos 150, para instalar en ésta una subcomisaría de investigaciones. Los concejales socialistas votaron por 100 pesos solamente.

Al despacho de la comisión que aconseja la creación de delegaciones municipales en "La Violeta" y Socorro, con 140 pesos de sueldo y 30 para alquiler de casa, los socialistas se oponen, siendo aprobado por la mayoría conservadora.

Sobre el despacho de la comisión de hacienda aconsejando la aprobación de las cuentas del ejercicio del año anterior que arrojan un déficit de 92.124.27 pesos, el miembro informante Ferrero Regis, manifiesta que la comisión no pudo hacer una revisación en forma, por lo cual creía superfluo continuar dicho trabajo.

Los concejales socialistas se oponen a que se aprueben por no conocer dichas cuentas; muestran algunos recibos dados a los contribuyentes en forma ilegal; preguntan a la comisión a cuánto asciende la deuda comunal, y Regis manifiesta que no lo sabe porque faltan datos en la secretaría de la intendencia.

A esta altura del debate los concejales socialistas mocionan para que se postergue la consideración de las cuentas y se dejen en la secretaría del concejo a disposición de todos los concejales para su estudio en forma, aunque se empleen en ello todos los días imaginables. Regis se opone diciendo que los que no están de acuerdo con las cuentas les queda el recurso de votar en contra.

Los socialistas le replican que ya lo saben eso, pero que no les basta, porque desean estudiar las cuentas, en cumplimiento de su deber.

Puesto a votación el despacho de la comisión fué aprobado por todos los conservadores, con los votos en contra de los socialistas.

Entre otros asuntos se aprobó luego una ordenanza prohibiendo el juego con agua en carnaval.

En seguida el concejal Duarte, con aire de triunfador, quiso dar una sorpresa al concejo, pero le falló el cálculo.

En una de las sesiones anteriores, con motivo de la crítica que hiciera del presupuesto el concejal Alvarez, dijo que la oficina de guías producía de 5 a 6 mil pesos anuales. El señor Duarte pretendió desmentirlo en esta sesión diciendo que la oficina recauda 15 mil, y al efecto leyó un cuadro demostrativo que luego, irónicamente y con aire triunfal, dijo: "ésto se lo regalo al distinguido concejal señor Alvarez". Alvarez empezó diciendo que agradecía las dos cosas, el regalo y lo de "distinguido", pero que con todo no había desmentido la afirmación que había hecho de que sólo recaudaba dicha oficina de 5 a 6 mil pesos en años anteriores, que son los que pueden tomarse por base y no los del señor Duarte que da 12 mil pesos para 1916 por causa del nuevo censo ganadero, que obligó a renovar todos los certificados.

Prometió darle datos estadísticos.

Terminado el incidente, y después de integrar la comisión de obras públicas con el concejal Aguirre, se levantó la sesión a la 1.45 del día 23.

BAHIA BLANCA

Descanso dominical — Lleva camino de olvidarse definitivamente en esta ciudad el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Domingo tras domingo ha ido creciendo el número de infracciones hasta generalizarse éstas en todos los puntos de la ciudad.

La policía, que es la encargada por disposiciones expresas de la ley, de velar por su cumplimiento, se hace la desentendida. Los taberneros sacan buena partida de la negligencia policial y así queda perdida, de nuevo, la eficacia que el cumplimiento de esa ley hubiese tenido para la salud física y mental del pueblo.

"Lucha de Clases" en sus últimos números viene ocupándose de este asunto y no será extraño que el Centro Socialista se disponga a realizar una

agitación con el fin de hacer que la ley de descanso dominical sea respetada.

Un pozo absorbente — Una de las primeras obras en que se embarcó el actual intendente municipal de Bahía Blanca durante su gobierno de comisionado es la perforación de un pozo en la avenida Alem.

Los lectores de LA VANGUARDIA están enterados de esa obra, por publicaciones que oportunamente se hicieron. Van dos años que se iniciaron tales perforaciones, y ya han sufrido varias interrupciones por inconvenientes del trabajo, no saliendo por ninguna parte el caudal del líquido esperado. Es demasiado tiempo el que viene invirtiéndose en la perforación y mucho el dinero que se está echando en el famoso pozo, y ya ha llegado el momento de preguntarse si no convendría dar fin a la perforación para terminar, al mismo tiempo, de gastar inútilmente el dinero de la comuna, que urge emplearlo en obras como las de los Mataderos que, casi terminadas, por falta de una veintena de miles de pesos para habitarlos deben permanecer otro año, como los dos que ya han pasado, dejando al tiempo que realice su obra destructiva. Luego habrá que gastar más en reparaciones.

El curanderismo — Los curanderos buyen de los pueblos que tienen buenas autoridades municipales y se albergan en aquellos donde éstas no se ocupan de la salud pública. Aquí el curanderismo es una plaga que progresa paralelamente al clandestinismo. De vez en cuando, y siempre que la prensa pone el grito en el cielo, los inspectores salen por esas calles a limpiarlas de aquellos elementos pestíferos. Luego, la prensa calla, y la inspección pone término a su tarea, para que de nuevo las plagas se reproduzcan más vigorosas, más resistentes a la inspección municipal. No quiere comprenderse que, para mantener una ciudad exenta de esas plagas, debe combatírselas cotidianamente.

"El Coliseo" — Este "establecimiento" es algo más que un cabaret enclavado en pleno centro de la ciudad. En él se baila, una vez terminada la función-concierto, hasta altas horas de la madrugada, sin pagar la patente correspondiente.

El concejal socialista Etchegaray, bien enterado de esto, presentó una minuta de comunicación al intendente para que informara por qué causa no pagaba ese cabaret la patente, y por qué concurrían menores al mismo.

Ya van pasadas varias sesiones y el intendente elude la contestación; eso, después de asegurar la noche en que el concejal socialista presentó la minuta que la intendencia estaba preparada para contestar cualquier cosa y en cualquier terreno a la representación socialista.

Concejo deliberante — Ya se han celebrado dos sesiones extraordinarias, cuya publicación se oculta a los diarios para que el vecindario no se entere y deje de concurrir al C. deliberante. Los concejales conservadores demuestran con esta actitud tener miedo a la barra, lo que se corrobora al ver el número considerable de vigilantes que acude al concejo las noches de sesión, cuando mejor estarían cuidando del orden y de los hurtos en los barrios donde son más que necesarios.

CORONEL SUAREZ

Episodios de carnaval — Hecho de sangre — Pelea entre la policía y varios civiles — Tres heridos de bala — En la madrugada del último día de carnaval tuvimos oportunidad de presenciar en esta localidad un hecho de sangre del que fueron principales protagonistas la policía local y un grupo de individuos que se hallaban en completo estado de ebriedad.

De este incidente callejero resultaron heridos de bala el cabo Zauco (el mismo malevo apaleador de trabajadores que denunciáramos como tal en otra oportunidad) y dos agentes más.

Varios testigos que presenciaron el hecho lo relatan en la siguiente forma: Encontrábanse reunidos en la puerta del teatro Manara, donde se celebraba un baile de máscaras, varios individuos, quienes, según el agente de facción allí, impedían la entrada al teatro, lo que motivó un cambio de palabras entre el agente y el sujeto Francisco Isasi, el cual, después de ser desarmado, era conducido a la comisaría. Como a unos veinte metros lo seguían los demás compañeros a los gritos de ¡que lo largue! Faltarían unos pocos pasos para llegar a la comisaría cuando el agente citado, enfurecido por los gritos, dió un terrible puñetazo a Luis Rondena, haciéndolo rodar por el suelo. Acto seguido sacó el sable y empezó a repartir sablazos a diestra y siniestra, produciéndose luego un tiroteo entre policía y civiles, resultando, como dije antes, heridos de bala un cabo y dos agentes.

Según me informaron más tarde, las heridas de éstos no son de gravedad.

Información general

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Curso de estética a cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón, que se dictará en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, de 9 a 10.20 p. m., en los días y sobre los temas que a continuación se expresan:

a) Pintura — I. "Un pintor místico: Beato Angélico", marzo 3; II. "Un pintor de lo feo: Velázquez", marzo 24; III. "Un pintor de lo elegante y amable: Watteau", abril 14.

b) Música — IV. "Beethoven", mayo 5; V. "Chopin", mayo 26; VI. "Saint Saens", junio 16.

c) Literatura — VII. "Dante", julio 7; VIII. "Cervantes", julio 28; XIV. "Shakespeare", agosto 18; X. "Goethe", septiembre 8; XI. "Víctor Hugo", septiembre 29.

d) Teoría estética — XII. "Las ideas estéticas de Taine", octubre 20; XIII. "La emoción estética", noviembre 10; XIV. "Lo bello y lo poético", diciembre 1.

Paralelamente a este curso, el señor Oreste de Zeo dará, de 10 a 11 a. m., en el Museo Nacional de Bellas Artes, las siguientes conferencias: "Policleto, Mirón y Fidias", mayo 6; "Praxiteles, Lisipo y Scopas", mayo 27; "La escultura romana", junio 17; "La escultura gótica", julio 8; "Miguel Angel", julio 29; "Rodin", agosto 19; "El retrato en escultura", septiembre 9.

Ateneo Socialista Obrero — Durante la semana actual se celebrarán en el local social de esta institución de cultura, Méjico 2070, los actos siguientes:

Hoy — Continuarán los comentarios al capítulo 5o. del libro de Nietzche "Humano, demasiado humano".

Miércoles — Conferencia sobre el tema "Organización obrera", a cargo del ciudadano José F. Penelón.

Jueves — El diputado nacional doctor Nicolás Repetto disertará sobre "El movimiento obrero en Inglaterra", haciendo una amplia exposición de esta gran masa de proletarios desde el origen de su organización hasta los acontecimientos más recientes a que dió lugar.

La entrada es libre, dándose comienzo a las 8.30 p. m.

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" — Esta biblioteca empezó hoy los cursos de corte y confección y aritmética, para señoras y señoritas, en su local, Avenida Alcorta 1790-92.

Dichos cursos estarán a cargo de la señora Albina de Pellegrini y Angela Esperidioni, respectivamente.

Noticias varias

J. S. "Tomás Mcabe". — Esta juventud en su última asamblea resolvió constituir su C. A. como sigue: secretario general, Elías Gratacós; idem de actas, Jerónimo Arberas; tesorero, Antonio de la Fuente; vocales: José Crespo, José P. Begino, E. Pérez, Severiano Arguezo.

Postergación de una rifa. — La biblioteca obrera "La Fraternidad" de Santa Fe pone en conocimiento de las secciones de "La Fraternidad" y F. O. Ferrocarrilera, que el sorteo de la rifa que debía verificarse a fines del corriente mes, ha sido transferida para la última semana de abril.

Al mismo tiempo ruega a las secciones que han vendido números, devuelvan el importe a la mayor brevedad.

Crónica del delito y hechos diversos

INCENDIO EN UNA FAFRICA DE LICORES

Pérdidas importantes

En la mañana de ayer, poco después de las 6, se produjo un incendio en la fábrica de licores de los señores Araldo, Alemán y Cía., sita en la calle Matheu 1149.

El fuego se extendió rápidamente por los galpones de la fábrica, propagándose al edificio donde se hallan las oficinas, destruyendo todas las instalaciones y gran parte de las existencias de mercaderías.

Concurrió un destacamento del cuerpo de bomberos al mando del comandante Alvarez. Después de grandes esfuerzos los bomberos consiguieron dominar el fuego.

La fábrica estaba asegurada en 50,000 pesos, repartidos en seis compañías. Las pérdidas, que son considerables, no han sido aún avaluadas.

Hay que lamentar algunas víctimas entre los bomberos, aunque felizmente no son de gravedad. El número de éstas alcanza a ocho, entre ellas un subteniente y dos clases.

Herido de bala. — En la madrugada de ayer, en la calle Olavarría casi esquina Del Crucero, a raíz de un altercado, Francisco Cadorna fué herido de un balazo en el pecho por un individuo que logró fugar.

Muerto por un tren. — En las vías del ferrocarril Central Argentino a la altura de las calles Tagle y Gallo, el tren de pasajeros número 191 arrolló a Vicente Buedo, quien resultó con graves contusiones en diversas partes del cuerpo.

Recogido por una ambulancia, el herido fué enviado al hospital Fernández, donde falleció momentos después.

Los automóviles. — En la calle Independencia, frente al número 1312, el menor Mauricio Busteins, de 5 años de edad, fué arrollado por el automóvil particular número 3451, resultando con lesiones en la cabeza.

El conductor logró fugar.

— El automóvil de alquiler número 1320, guiado por Antonio Visconti, en el paseo de Julio frente al número 432, arrolló, ayer, a Florindo Ferraris, ocasionándole lesiones en la cabeza.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Conferencias de propaganda — Enorme concurrencia

FIRMAT, 25 — Patrocinada por la biblioteca "Juan B. Alberdi", anexa al Centro Socialista local, verificóse anoche en el salón de la Sociedad Italiana una conferencia que atrajo numeroso público que acudió a escuchar la palabra socialista.

El orador designado, doctor Joaquín Apolinario, desarrolló ampliamente el tema "La democracia y la paz", siendo muy aplaudido.

Esta mañana, a iniciativa de la sociedad de agricultores de ésta, celebróse otra conferencia pública, la que estuvo a cargo de los compañeros J. Apolinario y Miguel Pochat.

Más de mil personas rodeaban la tribuna de los oradores, cuya palabra fué oída con la mayor atención.

ENTRE RIOS

Nuevos abusos contra el repartidor de "La Vanguardia" — En pleno reinado de una nueva oligarquía — La propaganda socialista y la presión oficial — Levantamiento de cargos.

GUALEGUAY, 25 — La "nueva era" radical, que en mala hora asentara su imperio en esta provincia, distribuyendo en los departamentos a funcionarios de comité, que en lugar de ser una garantía para los derechos de sus habitantes representan un azote y una amenaza, prosigue acumulando arbitrariedades de todo calibre.

Al atropello contra varios periodistas, realizado no hace mucho tiempo, vínose a agregar la prisión del repartidor de LA VANGUARDIA, ciudadano Oyuela, quien estuvo detenido durante ocho días. Ahora la policía manifiesta que lo detendrá 15 días más, tal vez en la creencia de que tal medida influirá para entorpecer la propagación de nuestras ideas. ¡Vana esperanza!

Como una confirmación a mis informaciones acerca del espionaje político que se ejerce en el departamento contra los opositores al "nuevo régimen", el diario "El Provincial" publica un suelto denunciando la sospechosa actitud de algunos individuos a quienes continuamente se ve en acecho en los alrededores de la casa de su director.

—Pese a la presión oficial, la acción socialista toma cada día más impulso en esta localidad. En breve el Centro Socialista lanzará hojas volantes de propaganda.

La idea de constituir la Federación Socialista Entrerriana ha ganado terreno y próximamente el Centro local hará gestiones en tal sentido ante las demás agrupaciones adheridas con que cuenta el Partido en la provincia.

—Los cargos que ha poco se hicieran contra el cabo Adriano E. Cabrera resultaron ser infundados, pues pudo comprobarse que ellos obedecieron a una venganza.

CORDOBA

Las cuentas de las últimas elecciones — Llegada de una pitonisa — Un garito aristocrático — Inauguración de la temporada — Desarrollo alarmante de la prostitución — Varias.

RIO CUARTO, 25 — Algunos dueños de restaurants hacen gestiones desesperadas para cobrar el gasto hecho en sus respectivos negocios durante el último acto electoral por los secuaces del antiguo y del nuevo régimen. Quienes adeudan más son los prosélitos del radicalismo rojo, seguramente porque la generosidad de su candidato no ha llegado al extremo de donar 50,000 $ para sufragar gastos electorales, como se dice hiciera uno de sus rivales. Es posible que los negociantes recurran a la justicia solicitando que los distintos caudillejos que oficiaron de garantes abonen el consumo hecho por "su gente".

—Una nueva hechicera, Adela Fernández, llegada de Buenos Aires, instaló su domicilio en ésta. Circulan por la ciudad unos prospectos en que ofrece a los desahuciados del amor una breve oportunidad de cautivar corazones. Créese que huyó de la metrópoli temiendo correr la suerte de las curanderas Rita Viana y "Madre María", conocidas profesionales del cuento de los milagros. La policía, tolerante siempre que se trata de profesiones ilícitas ejercidas por el bello sexo, no ha molestado aún a la pitonisa.

—En el Club Social se ha inaugurado la temporada de los juegos de azar. Personas de alta significación social concurren a presenciar el giro de la ruleta y el poker. Desde hace días se nota una mayor asiduidad de concurrentes.

—Bajo el nuevo régimen "regenerador" la prostitución clandestina sigue adquiriendo cada día mayores proporciones. Frecuentemente conocemos nuevas casas de dudosa moralidad. Mientras tanto, el padre Nasi afirma que Río Cuarto es un portento de pueblo creyente, y la concurrencia de beatos y santones al establecimiento sacro cada día mayor.

—En los días de carnaval no ha ocurrido incidente alguno de importancia. Sólo se registra un número indefinido de arrestos efectuados por infracción a los edictos policiales.

TUCUMAN

Ecos de la huelga de vigilantes — Buena contestación del juez que interviene en el sumario al jefe de policía — El suceso sangriento del martes — Libertad bajo fianza de los protagonistas.

TUCUMAN, 25 — "La Gaceta" de hoy publica la contestación del juez doctor Carranza al pedido aclaratorio del jefe de policía sobre el dictamen de aquel magistrado en el proceso incoado a los agentes de policía que, según oportunamente informé, habíanse rehusado a seguir prestando servicio por falta del pago de sus haberes de cuatro meses.

El jefe de policía pretendía que el juez había equivocado el procedimiento, y éste establece que no existe la comisión del delito de sedición, según constancia del sumario e informes de la misma policía.

El juez afirma que los 29 agentes detenidos deben recobrar inmediatamente su libertad, salvo los contraventores, pues sólo han usado del derecho de huelga compelidos por el hambre y la desnudez de ellos y sus familias.

—El señor Solano Galván, que tuvo cierta intervención secundaria en el sangriento incidente del martes, ocurrido entre el diputado Castro Videla y el periodista Durán Arenas, hoy recobró la libertad bajo fianza.

El citado periodista, heridor de Castro Videla, también fué puesto en libertad en las mismas condiciones.

El herido sigue mejor; créese que quedará rengo por la fractura de la rótula que sufrió al caer violentamente.

Los comentarios que se tejen alrededor de este escándalo son muy variados.

SANTIAGO DEL ESTERO

Propaganda socialista — El intendente y la terminación de su período — La renuncia del senador Castañeda Vega.

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 — El jueves por la tarde tuvo lugar una importante conferencia de propaganda en la plaza Libertad.

Ante una concurrencia numerosa si se tiene en cuenta el tiempo amenazador, hablaron los ciudadanos Samuel Yussen, Carlos Squeo, Daniel P. Roldán y C. Abregú Virreira, explicando todos el significado de la concurrencia del Partido a los próximos comicios provinciales y desarrollando los puntos contenidos en la plataforma electoral que sostendremos en dichas elecciones.

Fué una provechosa jornada de propaganda, y de desear sería que los oyentes dieran forma práctica a los aplausos con que premiaron las palabras de los oradores, votando por los candidatos socialistas en los comicios de marzo.

Asegúrase con insistencia que al terminar su ejercicio el 30 de marzo próximo el actual intendente, doctor Taboada, no aceptará su reelección, lo que francamente sería lamentable, pues durante su gestión administrativa ha desenvuelto una acción altamente encomiable, tanto en el sentido de regularización y moralización administrativas como en el mejoramiento edilicio, haciendo cumplir ordenanzas ya olvidadas que, como la de cercos y veredas, dan trabajo permanente a más de cien obreros albañiles.

Una de sus virtudes era la de no contemporizar con los interesados particulares en la torcida interpretación de las leyes y ordenanzas, lo que dió motivo a las críticas acerbas de los que, habituados a hacer valer sus influencias, no pudieron quebrantar la rectitud del señor Taboada.

La municipalización de los servicios de utilidad pública siempre ocupó su pensamiento, y con ese propósito creó el taller municipal para la refacción de toda clase de vehículos pertenecientes a la comuna, y a cuyo frente hállase nuestro activo e inteligente compañero José Mazzieri, que ha desenvuelto en esa repartición una obra práctica y económica para el municipio.

—El avispero de la política criolla anda furiosamente alborotado con la renuncia que ha presentado al partido "unión democrática" el senador Castañeda Vega.

Con esta renuncia queda evidenciado una vez más que el engranaje de conexión de la política local lo constituyen las influencias y vinculaciones individuales, donde pueden más los servicios, las prebendas y las repartijas que no las ideas inteligentes propagadas por los amantes del progreso.

PAMPA CENTRAL

Asesinatos impunes — El "affaire" de la defensa agrícola — El comandante Menéndez — Actividad socialista — Las últimas lluvias.

SANTA ROSA DE TOAY, 25 — El asesinato de varios chacareros por una cuadrilla de bandoleros tiene atemorizada a nuestra población del campo. Hace próximamente dos meses, un colono ruso llamado Scheffer, al estar sacando tranquilamente un balde de agua, fué muerto a tiros por unos maleantes que llegaron a la chacra pidiendo alojamiento. La policía logró individualizar a uno de los asaltantes y detenerlo, pero poco después la justicia del crimen lo puso en libertad por falta de pruebas. Siete días después el mismo sujeto, acompañado de otros, se presentó a la chacra de un tal Gorosito, vecino de Scheffer, y que ayudó a descubrir el crimen, y la emprendió a tiros contra el mismo. El colono se defendió y logró poner en fuga a los asaltantes, hiriendo a uno de ellos. Hoy los mismos sujetos asaltaron la casa de un chacarero italiano y lo asesinaron, lo mismo que a un hijo de éste e hirieron gravemente a dos mujeres.

La policía, sin caballos y con un reducido número de agentes, no ha logrado hasta ahora capturar a los malhechores, no pudiendo tampoco ofrecer garantías a los chacareros, quienes para defender su existencia se ven obligados a vivir atrincherados en sus casas.

—La venida a ésta de un inspector para instruir un sumario en las oficinas de la defensa agrícola ha probado las denuncias efectuadas por "La Autonomía" acerca de la malversación de fondos en dicha institución. Preventivamente ha sido suspendido el jefe, esperándose la actitud que asumirá el gobierno de la "honradez administrativa".

—El famoso interventor de la comuna de Pico, comandante Menéndez, atribuyéndose facultades exclusivas del poder judicial, ha ordenado la apertura del padrón electoral, ya aprobado por el juez en lo civil doctor Torres, a fin de incluir nuevos electores, correligionarios en su mayoría.

El nombramiento de este interventor, único en los anales políticos de los territorios, es considerado como un caso típico de los desaciertos del nuevo gobierno, el cual se ha distinguido hasta ahora por su ineptitud.

—El Centro Socialista ha formado un cuadro filodramático con la juventud simpatizante. Próximamente dará una velada a beneficio de la biblioteca.

—Las últimas y abundantes lluvias caídas ha levantado el espíritu de los chacareros, abatidos por la prolongada sequía que reinaba.

BIBLIOGRAFIA

Boletín de la Asociación Orfelinato Masónico, número 17, correspondiente a enero; Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, No. 619; Higiene y Salud, revista de naturismo y vegetarismo que se publica en Montevideo, número correspondiente a febrero; Prefectura General de Puertos (Abusos e incompetencia administrativa del ministro de marina, vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, y prefecto, contraalmirante Daniel Rojas Torres), por Fortunato Damiani, que se dirige en queja al presidente de la nación; El Marconigrama, No. 5; Estadística Comercial e Industrial de la provincia de Entre Ríos.

EL TIEMPO

Otro cambio brusco de temperatura ocurrió ayer. La máxima, que el día anterior fué de 30.2 grados, ayer solamente alcanzó a 22.8, registrada a las 2.30 p. m. La mínima llegó a 13.5 grados a las 5.45 a. m.

La humedad continuó siendo bastante pronunciada, y la atmósfera mantúvose nublada parcialmente, brillando el sol por espacio de 7 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 755.6, 755 y 756.4; temperatura del aire (grados centígrados): 16.2, 22.4 y 17.9; humedad relativa: 78, 6? y 79; dirección del viento: SO., O. y SO.; velocidad del mismo: 18, 18 y 2 kilómetros por hora; velocidad extrema: 35 kms., rumbo O., a las 8.50 a. m.

Según informes recibidos anoche a las ... durante el día habían caído lluvias ligeras en las provincias del norte y andinas, también en el Chubut. En las demás regiones reinaba anoche tiempo bueno.

Prevalecen vientos del cuadrante (SE. a SO.).

La temperatura había bajado en las provincias del este y norte, hallándose generalmente bajo la normal. En el oeste de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro hubo un leve ascenso.

La presión atmosférica había subido en el este y norte y bajado en el sudoeste. Continuaba más baja en el este, y más alta en el oeste de la república.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno y fresco.

FOLLETIN 4

VSEVOLOD GARCHINE

LA GUERRA

Pero, ¿qué importa? Todo ha concluído; ya no me pertenezco, sigo la corriente. Lo mejor que puedo hacer es no pensar, no discutir, aceptar sin protesta los azares de la vida, y contentarme con el derecho que se me da de gruñir si sufro mucho.

Me han reservado en el cuartel una habitación aparte, que se diferencia en que tiene una cama de las ordinarias, bastante sucia por cierto. Los reclutas que no tienen recomendaciones, se encuentran en un estado insufrible; antes de ser incorporados a los regimientos, viven en un vasto sotechado, antiguo picadero dividido en dos pisos con planchas de madera. Está repleto de paja y lo han dejado a disposición de estos huéspedes transitorios, para que se arreglen como puedan. En el pasaje reservado a la mitad del picadero, el barro y la nieve que traen pegados al calzado los que vienen de la calle, se mezclan a la paja en un amasijo indescriptible.

Allí están muchos hombres, sentados, de pie o echados en grupos sobre la paja, y divididos por distritos o regiones: una verdadera exposición etnográfica.

Encontré "pays" de mi distrito. Grandes zopencos ukranianos, con "caftan" nuevo y gorra de astrakán, estaban acostados en silencioso grupo. Eran cerca de diez.

—Buenos días, amigos, les grité.

—Buenos días, y

—¿Hace mucho tiempo que habéis salido de casa?

—Hace ya quince días.

—¿Pero, ¿quién sois vos? — preguntó uno de ellos.

Dí mi nombre y lo conocían. El encuentro de un "pays" les animó e hizo locuaces.

—¿Os disgusta esto? — pregunté.

—¿Cómo no ha de disgustarnos? Y mucho. Siquiera comiésemos, pero lo que se nos da no se puede meter en la boca.

—¿Y a dónde os llevan ahora?

—Dicen que contra los turcos.

—¿Luego vais a la guerra?...

—¿Qué le hemos de hacer?

Después les interrogué sobre las novedades de nuestro pueblo, y los recuerdos del país hiciéronles soltar la lengua. Se habló del reciente matrimonio por el tiempo del desove, en el cual se vendieron dos bueyes, y cómo poco después tuvo que marchar de soldado el marido. Hablamos también del alguacil — que tiene metidos en la garganta cien diablos a caballo —, de la tierra que se iba haciendo estéril, y de las consecuencias que podía traer la emigración de muchos cientos de hombres que aquel año fueran a las márgenes del Amor (1).

La conversación recaía sobre el pasado. Del porvenir, de los sufrimientos, de los peligros que había en perspectiva, nadie hablaba. Ninguno se inquietaba por saber quiénes eran los turcos y los búlgaros y por qué causa marchábamos hacia la muerte.

Un soldado de la guarnición que pasaba beodo, se detuvo cerca de nuestro grupo, y cuando yo hablé nuevamente de la guerra, declaró con tono de autoridad:

—Hay que derrotar a esos turcos...

—¿Hay que derrotarlos? — pregunté sonriendo, a pesar mío, de su seguridad.

—Sí, señor, y de tal modo, que no quede huella de ellos. Por su causa tenemos encima de nosotros tantos males. En mi casa estaría a estas horas con mis padres, si no fuese la guerra. Han de hacer de las suyas y nosotros aquí padeciendo... ¡Podéis estar seguro de que es verdad lo que os digo!... Hacedme el favor de un pitillo — agregó, cuadrándose y haciéndome el saludo militar.

Le dí un cigarrillo, me despedí de mis "pays" y me dirigí a mi casa, porque había terminado las horas de servicio...

"Han de hacer de las suyas y nosotros aquí padeciendo" oía yo resonar en mi oído: frase breve y clara, pero que lo resume todo.

VII

LOS QUE SE QUEDAN

En casa de los Lvor la noche y la tristeza.

Konzma va muy mal, aunque su herida se va cicatrizando. Fiebre terrible, delirio, gemidos. El hermano y la hermana no le abandonan durante el tiempo que yo estoy ocupado en hacer el servicio. Desde que están enterados de mi suerte, la hermana se ha puesto más triste, y el hermano más moroso.

—Ya de uniforme... gruñó cuando le estreché la mano en su habitación llena de humo y atestada de libros... ¡Ya sois otros hombres!...

—¿Qué hombres, Vassili Petrovitch?

—Hombres que no me dejan trabajar, que no me dejarán terminar mis estudios y me enviarán a la guerra. No podía estudiar ya mucho y todavía venís a distraerme, vos y Konzma.

—Konzma, bueno, porque se muere; pero yo ¿qué os hago?

—¿Acaso no moris vos también? Si no os matan, volveréis loco, si, os suicidaréis; os conozco y hay ejemplos...

—¿Ejemplos? ¿Conocéis ejemplos? Contádmelos, Vassili Petrovisch.

—Dejáos de eso... ¡Cómo si fuese necesario incomodaros más aun!... Esto os es perjudicial... Además, no sé nada; lo he dicho a tontas y a locas...

Tanto insistí que me contó su "ejemplo".

—El hecho me lo relató un oficial de artillería herido. En el mes de abril, inmediatamente después de la declaración de guerra, había salido de Kichinev. Llovía sin cesar; los caminos se habían borrado; no se veía más que barro, y un barro tal, que cañones y carros hundíanse en él hasta el eje. Los caballos estaban fatigados, había que arrastrar los convoyes con ayuda de cuerdas a las que se uncían hombres. En la segunda jornada, el camino se hizo insufrible. En una extensión de diecisiete verstas doce montañas separadas por pantanos. Entraron en el desfiladero, después se detuvieron. La lluvia caía torrencial. Calados hasta los huesos, extenuados, hambrientos, tenían, sin embargo, que seguir andando. Iban tirando, tirando hasta que los hombres caían desmayados entre el lodo. Llegaron, por fin, a un camino donde era imposible avanzar, y no obstante, continuaban tirando con todas sus fuerzas... Es éste un recuerdo que hace temblar. Había un médico joven que acababa de terminar sus estudios, estaba muy nervioso y se echó a llorar.

— No puedo — decía — soportar este espectáculo, voy adelante — y partió. Los soldados cortaron ramas, con las que se construía una especie de puente, y al fin pasaron... ¿Qué vieron cuando la batería llegó a la montaña?... El médico colgado de un árbol... Este es el ejemplo. Ese hombre no podía ver aquellos sufrimientos: ¿cómo podremos nosotros soportarlos?

—Pero ¿no es más fácil, Vassili Petrovitch, soportar el sufrimiento que suicidarse como ese médico?

—Tampoco veo por qué una camilla ha de ser mejor que una cuerda donde poder colgarse.

—No se tienen remordimientos de conciencia, Vassili Petrovitch.

—Esto, padrecito, es cosa harto delicada para mí; habladlo con mi hermana, maestra en estas delicadezas. No se trata de analizar a "Ana Karenina" o de discutir a Dostoiewsky, ni ninguna de esas cosas que tan a fondo tratan las novelas. Adiós, filósofo.

Sonrió con aire de buen muchacho y me tendió la mano.

—¿Dónde vais?

—A la clínica.

Entré en la alcoba de Konzma; no dormía y estaba mejor que de costumbre, como me explicó María Petrovna, siempre sentada a la cabecera del enfermo. No me había visto aún de uniforme, y este aspecto le sorprendió desagradablemente.

—¿Te dejan aquí o te incorporan al ejército? — me preguntó.

—Me incorporarán. ¿No lo sabías?

Guardó silencio por un instante.

—Es verdad, lo sabía, pero lo he olvidado. Por lo general, amigo, tengo ahora la memoria frágil y con dificultad reflexiono... Pues bien: vete, es necesario.

—¿Cómo, tú también, Konzma Fomitch?

—¿Por qué no? ¿No es esto la verdad?... ¿Qué méritos tienes tú para que te dejen? Vas y mueres; otros hay más necesarios, más trabajadores, y van también... Oye, arréglame las almohadas... Está bien.

Su voz era débil e irritada.

—Todo eso es verdad, Konzma, pero ¿acaso yo no voy?... ¿Por ventura protesto personalmente? Si así fuese, me quedaría sin atender a más razonamientos... Pero no lo hago; me llaman y voy. Al menos, que se me permita tener una opinión.

Konzma, inmóvil, con los ojos en el cielorraso, parecía no oirme. Al fin, volvió lentamente hacia mí lado la cabeza.

—No tomes al pie de la letra mis palabras, dijo: — estoy cansado e irritado, y no sé por qué me he hecho tan áspero... Es probablemente la muerte que se aproxima.

—¡Vamos, Konzma, valor! Tu herida se cicatriza, todo marcha a pedir de boca. No se hable ahora de muerte, sino de vida.

Me encontré en una mirada con los grandes ojos tristes de María Petrovna y recordé lo que me había dicho quince días antes ¡no, no curará, no, ra!

—¡Oh! ¡Qué hermoso sería para mí volver a la vida! me dijo entonces Konzma con una imperceptible sonrisa. Marcharás a combatir, y nosotros, María Petrovna y yo, te seguiremos... ella como hermana de caridad, yo, como médico, y, si caes herido, te cuidaré como tú me cuidas hoy. (Continuará)

(1) Río en Siberia.

PROFESIONALES

ABOGADOS

VARIOS

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

Partido Socialista

CARNETS — La tesorería del Partido comunica a las agrupaciones que le es imposible enviar los carnets que se solicitan sin recibir antes el importe de los mismos, por exigencias elementales de contabilidad.—**Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

Biblioteca "Edmundo de Amicis"

Memoria del año 1916

II

Reformas — La comisión ha resuelto poner en práctica un procedimiento idéntico al de la sociedad Luz en cuanto a la salida de libros se refiere; se hará ésta por medio de fichas, en las cuales constará el número del libro, la fecha de entrega y la fecha de su devolución. Con este procedimiento creemos fácil abreviar los gastos producidos por el envío de circulares a los lectores morosos, y además tiempo y trabajo.

Varios — Sintéticamente informamos de otras labores simples realizadas por la comisión, como ser el envío de varias notas a autores de libros solicitándoles un ejemplar de su producción; estos pedidos han surtido efecto en muchos casos.

Hemos creído conveniente hacer imprimir los "Propósitos y reglamento", esperando al efecto la correspondiente aprobación de una asamblea.

Conclusiones — Estado financiero— Durante el período de nuestra actuación hemos tropezado con el inconveniente que se presenta a todos los compañeros del Partido: la falta de fondos. Sin embargo, nuestros afanes de progreso por la biblioteca nos han permitido salvarlo en parte.

Con fecha 5 de noviembre se realizó, conjuntamente con el Centro, un picnic en la isla Maciel, recreo de "Nino", que dejó para la biblioteca un beneficio líquido de 106.25 pesos. En los primeros días del corriente año se realizó otro, en el mismo lugar y con la misma base; el saldo de beneficio arrojó 50 pesos, más o menos.

Actualmente, el saldo de tesorería llega a la cantidad de 130 pesos, cantidad que no tardará en ser invertida en la encuadernación de libros; a este objeto esperamos la constitución definitiva de la Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido que el Comité Ejecutivo tan acertadamente ha resuelto crear.

En la parte referente a cuotas informamos que las entradas producidas por este concepto son de 66.40 pesos en todo el año; es explicable, en consecuencia, la preocupación de la comisión en el sentido de asegurar el bienestar económico con bases sólidas, y tratar todos los medios de evitar la repetición de funciones de beneficio, etc., que, en definitiva, hacen que los concurrentes a producirlo sean los mismos afiliados. Es por este objeto que se ha resuelto, y es ésta una preocupación especial en grado sumo, invitar a todos los afiliados y ciudadanos a hacerse "socios protectores", contribuyendo con una cuota mensual a asegurar el bienestar económico de que hemos hablado; hasta la fecha se hallan anotados sólo quince ciudadanos entre afiliados al Partido, a la Juventud y simpatizantes, habiendo prometido cotizar en total ocho pesos mensuales con cuotas individuales que oscilan entre 20 centavos y 1 peso.

Traten los compañeros de contribuir con una cuota mensual en carácter de "socios protectores", en la seguridad de que aliviarán el trabajo de los miembros de la comisión y concurrirán de un modo amplio a hacer progresar nuestra biblioteca, haciendo de ella, lo más pronto posible, la mejor del Partido.

Buenos Aires, enero de 1917. — Jacobo R. Rodríguez, secretario general.

—El secretario nos pide dejemos pública constancia del agradecimiento, por parte de la comisión, por las donaciones hechas por el centro de estudios sociales "Pedro Chiesa", comité independiente "Augusto Bebel", íd. "Pro hojas volantes" y cuadro dramático "El Porvenir".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. La C. A. se reunirá conjuntamente con la de la biblioteca "Mariana Chertkoff" esta noche, a las 8.30.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1956. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Comunica a sus afiliados que la comisión especial reformadora de los estatutos se ha expedido, estando a disposición de los afiliados el proyecto de reforma para su estudio. A tal efecto pueden concurrir todas las noches, de 8 a 10 p. m.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque.— Asamblea general hoy lunes, para tratar la siguiente O. del D.: reintegración de la C. A., tesorería, mov. de socios, asunto conscripto Romero, varios.

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo 4232. La tesorería comunica a los socios que pueden pasar a retirar el carnet de 1917. Se atenderá los miércoles y sábados, de 7.30 a 9.30 p. m.

Coro Socialista de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Hoy, 8 p. m., ensayo.

J. S. de la 5a. — Asamblea extraordinaria hoy, para tratar la siguiente orden del día: transformación de la juventud.

J. S. "Tomás Meabe" — Estados Unidos 1956. Esta noche, a las 8.30, se reunirán las comisiones administrativa y de fiesta.

Biblioteca "Emilio Zola" (del Centro de la 5a.) — R. L. Falcón 2276. Cita a sus socios a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., rifa, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Saavedra 1032. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Esta juventud ha organizado para mañana una conferencia pública sobre temas referentes a las relaciones entre el socialismo y la patria con la religión.

La conferencia se efectuará en la esquina de Carranza y Nicaragua. Harán uso de la palabra los ciudadanos P. Zibecchi y el diputado nacional A. Jiménez.

En la misma serán distribuídos unos manifiestos redactados por esta juventud, en los cuales están refutados los argumentos que en una conferencia dada el día 14 por el Círculo de obreros de Maldonado emitieran los sostenedores de éste.

J. S. "La Internacional". — Celebrará un festival artístico y conferencia el miércoles 28, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Mitre, Boedo 937. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.40 centavos.

Centro de la 2a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Monteagudo 90, conferencia a cargo de Héctor Peyras, sobre "Comentarios al folleto del doctor Bunge "La juventud socialista". La conferencia se realiza para controvertir los conceptos sostenidos por el ciudadano Elías Gratacós, el cual queda invitado, así como los componentes de la J. S. "La Acción".

—La C. A., en la reunión del 12 del corriente, resolvió tratar en la próxima asamblea de marzo el proyecto de reformas a los estatutos de que es autor el doctor Bunge. A efecto de una discusión inteligente sobre dicho asunto, invita a sus componentes a pasar por la secretaría todas las noches, de 8 a 10, a fin de retirarlo para su estudio.

J. S. "Juan Jaurès" — Conferencia mañana, en el local social, Uruguay 471. El compañero Joaquín Coca continuará su disertación sobre "Orientación y organización de las juventudes socialistas".

J. S. "La Internacional" — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "El manifiesto comunista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, velada, 1o. de Mayo, luz eléctrica, integración de comisión.

Ayacucho — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar varios asuntos importantes de urgente solución.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — El Centro Socialista realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión de biblioteca, circular del Centro de la 7a. (Rosario) sobre fundación de un periódico local, varios.

Rosario (10a.) — Asamblea el sábado, a las 8 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Sección 10a. Talleres) — Este Centro patrocina una conversación familiar que tendrá lugar el jueves, a las 8 p. m., sobre el tema "Las juventudes y el Partido Socialista". Proyecto Bunge".

DEPORTES

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE AYER

Mediocre desde todo punto de vista resultó el programa deportivo de ayer. Varias excursiones puramente sociales y dos o tres partidos sin interés alguno componían el programa.

Por ende, nada podemos decir, ni hacer crónicas, porque ciertamente no es menester.

LOS CAMPEONES ASOCIACIONISTAS DE 1916

Primera división — Campeonato: Rácing; Competencia (ganad. arg.): Rosario Central; Copa de honor (ganad. arg.): Rosario Central.

División intermedia — Campeonato: Sp. Barracas; Competencia: Liberal Argentino.

Segunda división — Campeonato: Huracán; Competencia: Sportivo Barracas; Zona norte: Huracán; Zona sur: San Telmo; Zona oeste: Eureka; Segunda reserva: Sp. del Norte.

Tercera división — Campeonato: Porteño; Competencia: Progresista; Zona norte: Porteño; Zona sur: Barracas Juniors; Zona oeste: All Boys.

Cuarta división — Campeonato: Rácing, team A; Competencia: Rácing, team A; Zona norte: Gimnasia y Esgrima; Zona sur: Rácing, team A; Zona oeste: All Boys.

Quinta división — Campeonato: Bánfield; Competencia: Huracán; Zona norte: Huracán; Zona sur: Bánfield.

Veteranos — Campeonato: Porteño.

Campeonato escolar — Primera división: Instituto Libre; Segunda división: Comercio Carlos Pellegrini; Tercera división: Colegio de Huérfanos Militares.

¡CRUEL IRONIA!

Un miembro del actual consejo superior recientemente electo gracias a los trabajos del galeno Cullen — para más datos, hombre entrado en años y que, dicho sea de paso, más le convendría retirarse de la vida de los balompedistas — está que arde por su elección.

Propala a los cuatro vientos — y por cierto no sabemos en qué se basa para adoptar una actitud tan "moreyresca" — que los clubs que no han respondido a la política de su bando "se las verán negras con el actual consejo".

Nos parece que le queda grande... sobre todo en invierno, que es la temporada más álgida para el desarrollo del balompié.

Sin embargo, si se diera el caso de que quisiera oponerse a aquel popular adagio de "Perro que ladra, no muerde", creemos que el doctor Orma tiene suficiente buen criterio para evitar que el señor Guppi pueda formar camarilla y poner en práctica la doctrina que predica.

ESTAREMOS DE ACUERDO

con el actual consejo superior siempre y cuando esté dispuesto a seguir una norma de conducta diametralmente opuesta a la que hasta ahora ha llevado. Es realmente necesario que se haga justicia y que se ponga coto a las arbitrariedades que se han cometido.

Es igualmente deseable que desaparezcan los rencores partidistas y que ese cuerpo haga vista a lo pasado y rectifique— aun está a tiempo — los muchos errores cometidos por el consejo cesante.

El hecho de que la mayoría de las personas que componen el actual sean las mismas que formaban el anterior consejo, no es motivo para que prosigan la cizaña y rencores de otrora.

Los aficionados piden a gritos el levantamiento de la pena que pesa sobre los aficionados Naón, Cobas del Río, Isidoro Cotero y muchos otros.

Sería laudable que desaparecieran del seno de la entidad madre del deporte los intereses mezquinos de antes.

Vuelvan, pues, los consejeros la vista hacia el pasado y encontrarán muchas huellas y zurcos perjudiciales para la vida del balompié.

ASOCIACION ARGENTINA

Nómina de clubs afiliados

A continuación damos a conocer la nómina de las instituciones que han solicitado afiliación a la Asociación Argentina de Football para el corriente año:

All Boys, Alumni, Alvear, Argentinos de Bánfield, Argentinos de Quilmes, Argentinos Juniors, Atlanta, Adrogué, Almagro, América, Bánfield, Barracas Central, Barracas Juniors, Belgrano, Bernal, Boca Alumni, Boca Juniors, Boulogne, Buenos Aires, Burzaco, Bristol, Cámara Mercantil, Chacabuco, Ciudadela, Columbian, Comercio, Cambrian, Compañía General Buenos Aires, Corinnhiams, Coghlan, Defensores de Belgrano, Del Plata, Dock Sur, Ensenada, Estudiantes, Estudiantes de Bernal, Estudiantes La Plata, Estudiantes Wáshington, Estudiantil Porteño, Eureka, Everton, El Parque, Estudiantes de Belgrano, Everest, F. C. Oeste, F. C. Sur, Floresta, Flórida, Federico Lacroze, General Belgrano, Germinal, Gimnasia y Esgrima, Gimnasia y Esgrima La Plata, Good Boys, General Mitre, Germania, Huracán, Honor y Patria, Hipólito Vieytes, Independiente, Irigoyen, Italia, Juncal, Lanús, Liberal Argentino, Martínez, Olimpia, Palermo, Progresista, Pineral, Plus Ultra, Quilmes, Rácing, River Plate, Rádium, San Fernando, San Isidro, San Lorenzo, San Telmo, Sportivo Argentino, Sportivo Avellaneda, Sportivo Barracas, Sportivo del Norte, Sportivo El Comercio, Sportivo Francés, Sportivo Lanús, Sportivo Palermo, Sportivo Ramos Mejía, Sportivo Suizo, Sportivo Villa Ballester, Sud América, Salvador, San Andrés, Scotia, Solís, Talleres United, Tigre, Tigre Juniors, Torre, Tracción, Unión, Unión Excursionistas, Vélez Sársfield, Villa Real, Vieytes, Villa Urquiza, Victoria y Wilde.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Demostración a Angel Traverso

El jueves, a las 8 de la noche, tendrá lugar en el restaurant Ferrari, Sarmiento 1399, la demostración organizada por el Club Motociclista Nacional en honor de su presidente, don Angel Traverso, celebrando su triunfo en el reciente Criterium Argentino de Motocicletas.

Los cubiertos, al precio de $ 6, pueden retirarse en la secretaría de la institución, Victoria 1650, de 5 a 7 p. m., y durante todo el día en las siguientes casas comerciales: Dartiguelongue y Cía., Esmeralda 142; O. Gori y Cía., Avenida de Mayo 1302; M. Retch y Lehmann, Maipú 72; Illiet y Cía., Sarmiento 381; Cándido Bugallo, Río Bamba y Paraguay; De Angelis Hnos., Esmeralda 465; Roig y Mauberi, Cangallo 1152, hasta el miércoles, a las 6.

La demostración será ofrecida por el señor Carlos Santiago. Especialmente invitado, asistirá a la comida el socio Florencio Parravicini.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Debut en la primera semana de marzo.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Otto Viola, Trío Cassnell, Trío Bon Air, Las 10 Casino Girls, Los Carolis, Fanny Rodier, La Trajano, Los Angelottis, Dolle Gray y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2... Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista Orlandini y de la concertista y cantatriz Jane Roman.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2976 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Casi estacionario en todo su curso.

Paraguay — Sigue creciendo despacio frente a Formosa.

Paraná — Más o menos estacionario en todas partes, con excepción frente a San Pedro, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay — Casi estacionario en su cuenca superior, comprendida entre Barra Concepción y Monte Caseros. En la del inferior ha disminuído desde ayer.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy más bajo que ayer. La máxima de ayer fué de 1m.20, y la mínima 0m.00. Crecerá considerablemente mañana.

Limay — Baja despacio.

Agrio — Casi estacionario.

Neuquén — Idem, idem.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Continúa aumentando cerca de Buena Parada.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles. Fundado en 1905. Sección Central: Corrientes 3735, U. T. 2730, Mitre; Sección Oeste: Rivadavia 6838; Sección Sud: Av. Montes de Oca 845. A $ 10 por mes enseña, en corto tiempo de día y de noche Aritmética, Teneduría, Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Inglés, Francés. A 5 $ escritura a máquina de todos sistemas modernos. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Balanceador", "Tenedor de Libros", Cajeras y empleados. — Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior. — Fundador y Director: A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional, Autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles . . . . " 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante. . . . . " 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad". . . . . " 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . . " 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial. . . . . . . " 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. Al alcance de todos. . . . . . . " 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director A. Heller, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.



En Rivadavia 3412
BUENOS AIRES

Es donde se venden las más renombradas y recomendadas obras "SISTEMA HELLER", reconocidas las mejores y UNICAS para aprender completamente solo sin Profesor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", el más completo. $ 6.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, todas las matemáticas resueltas. Grueso volumen de 245 páginas, $ 1.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos de toda clase, Vocabulario Ortográfico, de 214 páginas, $ 3.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICO DE CONTABILIDAD de toda clase y ramos de 118 páginas, $ 1.50

"CALIGRAFIA MODERNA" con cinco letras diferentes, las más modernas. $ 1.—

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, FUNDADOR Y DIRECTOR del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA núm. 3412, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3161, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17,625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n. por dos meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeldeiter, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D, de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: $ 17,500. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual: $ 10.884,065.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|2|917

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

FERROCARRILES DEL ESTADO

Líneas Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 31.350 y 450 metros cúbicos de leña destinada a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas las estaciones de estos ferrocarriles, en las gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa, y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú 67[illegible].

Las propuestas serán abiertas el día 26 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. — Buenos Aires, enero 27 de 1917. — La administración. V|26|2.



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2161

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216; Palermo, Santa Fe 4525.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0 25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334



MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 965

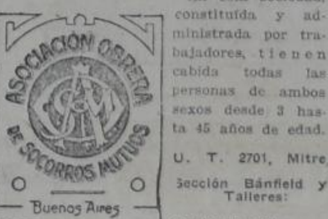
EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
NICOLAS MIHANOVICH Lda.)
Casa matriz: 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".
Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Parana (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 663 TALLERES

a. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN - B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

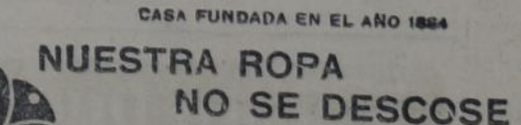
¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

















POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3469. Buenos Aires, Martes 27 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema social y el derecho civil

II

La rectificación del derecho civil ha de consistir: primero, en declarar ilícitos hechos que pasan por lícitos; en convertir deberes que tienen un carácter meramente moral, y que, son por tanto, libres, en deberes jurídicos; en salir al encuentro de problemas nuevos que no han sido previstos ahora ni podido serlo; en llevar a la esfera del "status" cosas que se han dejado en la del "contrato", y en establecer la debida relación entre el orden económico y el ético en el ejercicio de los derechos y de las profesiones.

De lo primero es un caso la situación de los trusts. Comenzaron por ser admitidos, considerándolos como una consecuencia de indiscutible principio de "libertad de contratación". Hoy el problema está planteado, especialmente, en Inglaterra y los Estados Unidos, debiendo cambiar quizás su regulación jurídica, acaso condenando los que impliquen monopolio y, por tanto, negación de esa libertad de contratación, y autorizando los que son compatibles con ésta, por constituir su misión en aunar esfuerzos para limitar los gastos generales de una industria sin daño de nadie y con beneficio de la generalidad de los consumidores.

De lo segundo es un ejemplo lo que acontece con la institución de las "legítimas" de los herederos forzosos. Es sabido que tuvieron su razón de ser en tiempos en que existía la copropiedad de la familia, de donde resulta que cuando los hijos se emancipan al llegar a cierta edad, al contraer matrimonio, y en algunos países por hacer vida aparte, esa razón de ser ha desaparecido, y la lógica exigiría que se afirmara resueltamente la libertad de testar. ¿Por qué no se hace? Porque, como ha observado el que fué mi ilustre colega en la universidad de Madrid, señor Pisa Pajares, "la libertad de testar, como todas las libertades, se sostiene por el recto ejercicio, muere por el abuso". Y así el legislador, desconfiando del uso que de ese derecho harían los padres, sostiene las legítimas. Y lo hace, de otro lado, porque por eso mismo el estado no renuncia a imponer una regla al testador, y estimando que la actual no puede continuar, en su lugar establece una que considera expresión de lo que debía ser, como hacía el ilustre Cimbali, cuando proponía que de los tres tercios de la herencia, de uno pueda disponer el testador, otro sea para la familia y otro para el estado. A este último particular responde el impuesto sobre la transmisión de bienes por herencia, y es singular que no siendo cosa fácil justificarlo dentro de la ciencia financiera, en todas partes se afirme y se agrave.

De lo tercero es un ejemplo lo acontecido con la compesación otorgada a los obreros por "accidentes del trabajo", por lo mismo que éstos se hicieron frecuentes, a consecuencia del adelanto y complejidad de los medios mecánicos empleados en la industria.

* * *

Dice Dicey, en la segunda edición de su notabilísima obra sobre el influjo de la opinión pública en las leyes dictadas en Inglaterra en el siglo pasado y en lo que va de éste, con relación al problema social, que la tendencia ha consistido en llevar a la esfera del "status" cosas que habían quedado en la del "contrato".

Para darse cuenta exacta de lo que esta frase implica, no está de más recordar que Maine, en su famoso libro "Ancient Law", dice que la civilización ha venido marchando del "status" al "contrato", esto es, que a la condición social impuesta desde arriba por la religión o por el estado, como acontecía en los tiempos tradicionales o prehistóricos, ha substituído la que hoy se procura cada cual mediante el ejercicio de su actividad y las relaciones que se crea por virtud de la serie de contratos que celebra cada día.

Ahora bien: la característica del derecho moderno, del que ha sido producto del primer período de la revolución, es amparar los libres movimientos de la actividad individual, y de ahí el principio fundamental de la "libertad de contratación", y queda en pie, pero con algunas excepciones. Por ejemplo: el gran desarrollo de la fabricación industrial hizo frecuentes los accidentes del trabajo, y, como queda dicho más arriba, en todas partes se han dictado leyes regulando jurídicamente la materia, pero con la singularidad de que no se autorice a patrones y obreros para que las modifiquen mediante pactos que convengan entre sí. Lo mismo acontece, en parte, con el contrato de trabajo. Hasta tal punto quedaba todo antes a merced de las partes, que por eso es tan poco lo que los códigos civiles, aun siendo modernos, como el italiano y el español, dedicaban al mismo, dando lugar a la extrañeza del ilustre Salvioli notada más arriba.

Consecuencia de ello es que se van convirtiendo en "justas" cosas que eran tan sólo "buenas", es decir, que han dejado de ser "libres" porque la coacción del estado las ha hecho "necesarias", fenómeno social que la egregia Concepción Arenal expresa, con su acostumbrada precisión, diciendo: "No hay duda de que llamamos "obras de justicia" a muchas que se han tenido por "obras de caridad", y que no pocas de las que reciben este nombre serán nada más que justas en el siglo venidero". Por eso ella, antes que nadie en España, proclamó el derecho de los obreros a una pensión al llegar a ser ancianos, esto es, la necesidad de que se convierta en deber jurídico lo que no ha sido hasta ahora más que un deber moral.

De ahí esa distinción que oportunamente hace el ilustre autor del prefacio de este libro: "Deberes libres de un lado, deberes forzados de otro; la realización — los primeros, abandonados a la conciencia de cada uno, y la de los segundos, garantida por la intervención autoritaria y protectora del estado".

Gumersindo DE AZCARATE

FOMENTO DE LA EDIFICACION

UNA BUENA INICIATIVA

En la sesión que ayer celebró la comisión municipal aprobóse una medida digna de aplauso. Por indicación del señor Spota se resolvió exonerar del pago de impuesto de edificación a las construcciones cuyo valor no exceda de 3.500 pesos.

La medida, si bien no va a resolver el problema de la habitación para la clase trabajadora, constituye, sin duda, uno de los medios prácticos para estimular la edificación de pequeñas casas, y todo lo que tienda a tal fin debe mirarse con la mayor simpatía, por cuanto contribuye a la formación de barrios obreros, con viviendas en cierto modo independientes.

Otro de los probables resultados de la iniciativa, es que ella puede dar lugar a que se descongestione el hacinamiento de los conventillos y casas de inquilinato, donde el gran número de moradores, agravado con la falta de higiene, constituye un gran peligro para la salud de aquéllos y aun de la población.

Como la exoneración del gravamen puede ser motivo para que sus beneficios sean aprovechados por personas a quienes el espíritu de la reforma no ha querido favorecer, el intendente al reglamentar la ordenanza general de impuestos hará constar que para acogerse a los beneficios de la medida será indispensable que el propietario habite la casa de que se trata.

EN FAVOR DE LA PAZ

SOBRE UNA INICIATIVA ARGENTINA

Ha tenido publicidad una noticia escapada de la reserva diplomática, según la cual, el presidente de la república se propone obtener el concurso de los demás países latinoamericanos para iniciar una gestión amistosa cerca de los países beligerantes en favor de la paz.

Llama, por cierto, la atención que el gobierno argentino tome en estos momentos tan noble iniciativa, cuando ha fracasado la más autorizada de los Estados Unidos y se han agravado los acontecimientos en forma que no dejan lugar a dudas sobre su alcance.

Aunque todavía no se ha precisado la forma de la mediación, sabemos que la cancillería trata de obtener la aprobación de los países consultados para dar curso a la gestión en el momento que estime oportuno.

El censo escolar

SUS BASES

El consejo nacional de educación ha dirigido a los consejos escolares una nota transcribiendo la resolución adoptada en fecha 16 del corriente relativa al levantamiento del censo escolar y las bases a que se ajustará esta operación.

Dice así la resolución:

1o. Bajo la dirección de los consejos escolares de distrito se levantará el día 24 de marzo próximo un censo de la población escolar comprendida entre los 6 y los 14 años cumplidos.

2o. Para ese acto se utilizarán los servicios del personal docente, de acuerdo con el art. 29 del decreto reglamentario de la ley de educación, y de las asociaciones y particulares que voluntariamente quieran hacerlo.

3o. El día indicado se suspenderá el funcionamiento de las clases.

4o. El consejo nacional proporcionará las fichas que los censistas deberán llenar, recorriendo las manzanas que el consejo escolar respectivo les señale.

5o. Los censistas, terminada su operación, entregarán las fichas al consejo escolar.

6o. El consejo escolar las clasificará por sexo y por manzanas, separando las que correspondan a los niños que van a la escuela de las de los que no concurren.

7o. El consejo escolar pedirá a las escuelas públicas y particulares de su jurisdicción la nómina de los alumnos inscriptos para comprobar las manifestaciones de las fichas.

8o. Separadas las fichas de los niños que no concurran a la escuela, se citará a los padres, por medio de formularios impresos que suministrará el consejo nacional a la secretaría del distrito, a fin de que especifiquen las causas que los determinan a no enviar sus hijos a la escuela.

9o. Los padres que manifiesten educar a sus hijos en sus casas deberán justificarlo en la forma que determinará por una especial reglamentación el honorable consejo.

10. Separadas las fichas de los niños que no asisten a la escuela y las de aquellos que hayan justificado debidamente su inasistencia (educación en su casa, deficiencia física: ceguera, sordomudez, idiotez, etc.), el consejo escolar y el inspector técnico seccional determinarán en plazo breve si pueden concurrir a las escuelas existentes, habilitando todas las aulas posibles y estableciendo, el máximum de inscripción en cada clase.

11. Si aun quedasen niños sin escuelas, los mismos funcionarios expresarán cuántas escuelas deben crearse en el distrito y su ubicación, dirigiéndose inmediatamente al consejo nacional y proponiendo al mismo tiempo el local donde podría funcionar la escuela.

12. Esta tarea debe quedar terminada antes del 15 de junio próximo.

13. Los consejos escolares podrán invertir de sus fondos propios hasta la suma de 300 pesos m|n en los empleados y gastos que demande la operación del censo, con cargo de rendir cuenta, no reconociéndose ningún gasto que pase de esa suma.

14. Queda autorizado el presidente para invertir hasta la suma de diez mil pesos, con la imputación que dará la contaduría, con cargo de dar cuenta.

15. Encárgase al inspector técnico señor Nicolás Rossi de la dirección general de los trabajos del censo.

IMPORTACION DE AZUCAR

Por resolución de ayer, el ministro de hacienda ha aceptado las siguientes propuestas para importar azúcar refinada con derechos rebajados, de acuerdo con lo establecido por decreto de 12 de enero último.

V. Luciani y Cía.	1.000.000
Copello y Berlingeri.	900.000
Héctor Brenta y Cía.	200.000
Torres, Lagarde y Cía. . . .	90.700
Total kgs.	2.100.700

Las fianzas correspondientes deberán presentarse a la aduana de la capital dentro de los cinco días, a excepción de la firma Copello y Berlingeri que deberá hacerlo en la aduana del Rosario.

Hasta la fecha, la cantidad autorizada para importar alcanza a 45.665.204 kilos.

LA BANCARROTA RADICAL

Los escándalos políticos y administrativos que ocurren en las provincias conquistadas por el radicalismo van adquiriendo proporciones desconocidas aun en los peores tiempos del llamado antiguo régimen. Y no es sin vencer la repugnancia que sentimos ante el espectáculo diario de estas inmoralidades y pequeñeces de la politiquería criolla, que consideramos oportuno y útil ocuparnos del episodio cordobés, donde, acaso con mayor propiedad que en la mismísima Santa Fe, el radicalismo se pinta solo.

Decimos que es oportuno y útil registrar el momento actual de las divergencias radicales en Córdoba porque ellas han llegado a un período que hace materialmente imposible todo disimulo, que obliga a las actitudes francas y definidas y que, por eso mismo, pone en peligro la misma existencia de ese conglomerado amorfo y misterioso, cuyos dirigentes tienen hoy en sus manos los destinos del país. Por lo demás, el hecho de que los radicales, por medio de sus voces más autorizadas, se juzguen a sí mismos, como lo hacen en Córdoba, merece consignarse, siquiera para ludibrio y vergüenza de los que aquí, aun ante la evidencia de tales vergonzosas "reparaciones" provinciales, persisten en seguir mistificando con la "sagrada enseña de la causa" y con la moralidad o las "buenas intenciones" políticas y administrativas que esta sagrada enseña significa y cobija. Y, por último, conviene señalar el caso cordobés para dar una idea de la "política superior" que gasta el señor Irigoyen desde su sillón presidencial, para que el pueblo vaya sabiendo a qué atenerse respecto de semejante política y para que vaya explicándose la razón de tantas cosas inexplicables que emergen de la Casa Rosada.

En la sesión celebrada anteayer por el comité del radicalismo "rojo" de Córdoba—que hasta hace poco fué el comité central de la agrupación en aquella provincia — hiciéronse importantes declaraciones de carácter político en el orden local y nacional.

Sé historió la acción del gobierno del señor Loza, señalándose las transgresiones, las inmoralidades y los atropellos de todo orden llevados a cabo por este gobernante clericorradical, y llegándose a la conclusión de que en Córdoba se carece de garantías políticas e individuales, de que las instituciones están totalmente subvertidas, de que la democracia es allí un mito y de que el fanatismo religioso es una función de gobierno con detrimento de la libertad de conciencia.

Se han hecho además graves acusaciones contra el oficialismo cordobés por haber realizado un escandaloso fraude y ejercido las más odiosas presiones y arbitrariedades durante el último acto electoral.

Y se ha declarado, finalmente, que todos estos hechos fueron denunciados al comité nacional del partido y al presidente de la república, señor Irigoyen, de quien se dice y asegura que es el paladín de "las libertades de lós pueblos".

Y quiénes denuncian ante el país estos hechos, después de haberlo hecho infructuosamente ante las autoridades nacionales del radicalismo y ante su jefe máximo, el presidente Irigoyen, no son, por cierto, adversarios interesados en perjudicar a la "causa" con especies falsas o exageradas, sino nada menos que los que hasta ayer dirigieron la política radical en Córdoba y fueron llevados al congreso de la nación por el voto de cuarenta mil ciudadanos radicales de aquella provincia.

El diputado nacional señor Carranza es quien, temerariamente, ha hecho el proceso de la moralidad y de la sinceridad política del radicalismo, recalcando que esta política ha sido esencialmente personalista y carente de lo que los voceros radicales llaman, pomposamente, "principismo". Política especulativa, en el sentido más utilitario del término, el comité nacional y el presidente Irigoyen guardaron silencio ante las graves denuncias formuladas oportunamente contra el gobierno de Córdoba por una comisión de diputados nacionales del partido para optar entre los dos bandos en lucha por aquel que saliera triunfante en las elecciones, no obstante los medios que para ello se emplearan.

Y al atacar esas actitudes del comité nacional radical y del presidente Irigoyen, dijo el diputado Carranza que las encontraba censurables y contradictorias con los aspavientos y los procedimientos adoptados contra el gobernador de Buenos Aires, con motivo de una "gresca entre particulares", y contra el gobierno de San Juan, donde, a propósito de "pequeñas hoticias", se enviaron tres batallones de línea.

Al terminar su proceso, el diputado Carranza puso de manifiesto la gravedad del momento por que atraviesa el partido radical, declarando que para salvarlo de la política personalista, que ha sido hasta hoy la que ha imperado entre sus filas, "no se debe temer luchar contra el propio presidente de la república, si fuera necesario". "Hay que abandonar — dijo — la fe y cesar la idolatría en hombres que sólo valen cuando son la encarnación de una doctrina política".

Estas últimas palabras del diputado Carranza, sensatas y oportunas, ofrecen al pueblo argentino la desnuda verdad sobre la inconsciente politiquería radical incubada desde el sótano de las conspiraciones, la cual pretendese continuar ahora desde la casa de gobierno, sin reparar en que los ídolos ya no pueden subsistir ante las corrientes de la verdad democrática.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados—Vivienda obrera

Con asistencia de 21 de sus miembros, presididos por el doctor Beiró, la comisión municipal continuó ayer considerando la ordenanza general de impuestos para el año en curso.

Inmediatamente dióse lectura al despacho recaído en el proyecto del comisionado Spota, relativo al aumento del impuesto general a los terrenos baldíos. La comisión de presupuesto se expidió en el sentido de que, concordando con el pensamiento de entregar al trabajo o dar fin útil a los terrenos baldíos, el D. E. al preparar el presupuesto para 1918 reforme los gravámenes que sobre esos terrenos pesan en la actualidad. Estas conclusiones fueron aprobadas.

Acto continuo pasóse a considerar el capítulo relativo a los derechos de construcción, catastro y línea, entre cuyas modificaciones principales se establece que: el importe de la línea en las calles con frentes a avenidas o plazas, será tres veces mayor que el que le correspondería si se abonase de acuerdo con el artículo 93.

Esta modificación presentada por el señor Spota, fué aprobada.

El mismo comisionado propuso la modificación del artículo 103 en el sentido de que las construcciones que se ejecuten en terrenos baldíos cuyo costo no exceda de 1.500 pesos, no pagarán ningún derecho.

Además, las construcciones cuyo costo no exceda de 3.500 pesos, tampoco pagarán derecho alguno.

Después de oídas las razones expuestas por el proponente, aprobóse esta modificación.

Sancionáronse luego algunas modificaciones sobre concesión y ampliación de líneas de tranvías.

A indicación del señor Unanue se aprobó rebajar, de 120 a 110 pesos, la patente para los carros de cuatro ruedas, a tres caballos, y de 5.001 a 5.500 kilos.

Después de varias modificaciones introducidas respecto a la forma como deben contribuir las compañías de gas o electricidad, de acuerdo con sus contratos de concesión, quedó sancionada la ordenanza general de impuestos para el año vigente, levantándose la sesión a las 6.45 p. m.

CONGRESO

SENADO

Para esta tarde está citado el senado, el que, de conseguirse quórum, celebrará una breve sesión para dar entrada a los proyectos enviados en revisión por la cámara de diputados.

El proyecto de empréstito pasará a estudio de la comisión de hacienda, la que empleará varios días para despacharlo.

EN LA PAMPA

LOS DESMANES RADICALES. — PEDIDO DE GARANTIAS

En el ministerio del interior se recibió ayer el telegrama que transcribimos a continuación, procedente de General Pico, Pampa, y firmado por el doctor Manuel Elkin, relacionado con los últimos sucesos ocurridos en aquella localidad:

"Como consecuencia del estado de ánimo que reina en esta población por las constantes provocaciones de que son víctimas los constituyentes del comité Horacio B. Oyhanarte, me dirijo a S. E. para poner en su conocimiento un hecho de sangre que puede ser aprovechado por los enemigos políticos para arrojar dudas sobre la honorabilidad de los hombres que constituyen este comité.

El señor Pedro T. Lobos, secretario de este comité y director del diario "Maroco", como el que subscribe, hemos sido groseramente provocados en pleno corso, como consta en exposición levantada en la comisaría local, y el que hemos tenido que abandonar para evitar hechos ulteriores desagradables, habiéndonos retirado temprano a nuestros domicilios. Un adherente de este comité, que estaba enterado de un complot de asalto a mano armada que debía efectuarse anoche contra el señor Lobos, fué a las 2 de la mañana a comunicárselo, en circunstancias que aquél se encontraba ya dormido.

Sobresaltado por los golpes a la puerta de su dormitorio y creyéndose asaltado, hizo un disparo en la obscuridad, hiriéndole mortalmente.

La forma verídica de los hechos que relato está comprobada en el sumario levantado por los comisarios Netolaza y Arrigorria, donde constan las declaraciones de la víctima sobre la forma en que se desarrolló este lamentable incidente.

La población se encuentra profundamente alarmada por la repetición de estos hechos, estando fresco todavía en la memoria el de Castex, lo que obliga a pedir garantías para mi vida amenazada por el elemento maleante del comité Irigoyen y para la población toda que ve en este fatal sistema de eliminación la única base de su triunfo".

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m|n.
Refinería Ledesma (neto) . .	6.50
" Oriental (id.) . .	6.40
Norteamericana, molida (id)	4.90

El director general de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, ha sido comisionado por el ministerio del interior para que se traslade a Castex y realice allí una investigación sobre los hechos denunciados.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

La huelga en el establecimiento Kraft

Continúa sin solucionarse este movimiento, cuyos caracteres no han variado desde el día de su planteamiento, pues la única variación que ha presentado han sido las distintas incidencias que la policía y la dirección de la casa han promovido a los huelguistas, los que en todo momento han contestado a esa actitud con la más serena altivez, reafirmando en cada caso su resolución de no abandonar la justa causa que con tanto interés defienden.

Resuelta a amparar en todos los casos, por poco que ello se justifique, la actitud provocativa del industrial, la policía de la sección 26a. continúa perpetrando toda clase de arbitrariedades con los huelguistas, como lo prueba el caso que denunciáramos ayer en estas columnas, de la detención de un huelguista, a quien se le levantó sumario por escándalo, sin relacionarlo en absoluto para nada con la huelga, con objeto de evitar la intervención de la sección orden social y obligarlo a oblar la multa de 50 pesos o sufrir el arresto subsidiario. Afortunadamente, la comisión general administrativa del sindicato, resuelta a no permitir que se sentara ese mal precedente por la comisaría, gestionó y obtuvo durante el día de ayer la libertad del detenido, eficazmente secundada por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

—Por gestiones del mismo diputado dicha comisión ha obtenido que una delegación de su seno sea recibida hoy, a las 11 a. m., por el jefe de policía, con objeto de demostrarle la enormidad del procedimiento seguido por la policía en este caso.

Hoy, a las 9 a. m., se reúne en asamblea este personal, en Estados Unidos 1056.

SOCIEDAD DE OBREROS GORREROS

La huelga de este gremio, de la que varias veces nos hemos ocupado, iniciada hace varias semanas contra algunos talleres, se ha terminado en la mayoría de éstos con el triunfo completo de los obreros.

En los talleres de los industriales Gunberg, de la calle Moreno 1407, y Gurv, Entre Ríos 436, que son los más crueles explotadores, continúa el movimiento huelguista, manteniéndose los obreros tan firmes como en el primer momento, para sostener sus reinvidicaciones.

Los compañeros gorreros manifiestan su agradecimiento a la Federación Gráfica Bonaerense, a la Sociedad zapateros de la capital, como asimismo a la Sociedad Ebanistas, capital, y a la F. O. F. de Caballito, por la ayuda material prestada por cada una de esas asociaciones al gremio en huelga, contribuyendo así a su éxito de hoy.

— Esta noche, a las 7.30, se efectuará una asamblea general del gremio en la calle Ecuador 340, para tratar asuntos varios.

EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREO Y TELEGRAFOS

La Asociación de ayuda mutua entre empleados de uniforme de correo y telégrafos de Buenos Aires celebrará asamblea ordinaria mañana, en su local social, Catamarca 216, para tratar la siguiente orden del día:

Balance semestral y movimiento de caja; Elección del vice presidente, prosecretario, protesorero, 4 vocales y 3 suplentes; Asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión de la Sociedad protección mutua obreros del puerto de la capital se reunirá mañana, en el local Del Crucero 1173, para tratar asuntos de importancia.

GIRA DE LA F. O. R. A.

Peñuajó. — Nuestro corresponsal en esta localidad nos comunica que ha llegado a ésa, anteayer, el delegado de la Federación O. R. A., Sebastián Marotta, procedente de Trenque Lauquen, debiendo haber dado anoche una conferencia.

SOCIEDAD DE CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Esta sociedad invita a todos los obreros del gremio, socios y simpatizantes, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de fundación; discusión de los estatutos; nombramiento de la comisión administrativa; asuntos varios.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

Con el éxito habitual se han realizado las conferencias organizadas para anoche por esta sociedad gremial, asistiendo a ellas una concurrencia numerosa, e inscribiéndose un buen número de socios nuevos.

Manifiestan los organizadores de la sociedad estar satisfechos por el éxito con que se ven coronados sus esfuerzos para reunir a todos los vendedores en una fuerte agrupación capaz de oponerse a las arbitrariedades y abusos, de que hasta ahora han sido víctimas de la municipalida

DE ADROGUE

Continuación de la huelga en la fábrica de peines.

Continúan la huelga con la firmeza de primer momento los obreros de la fábrica de peines de los burgueses Ortiz y Compañía, y animados por el mismo anhelo, que es conquistar las mejoras que solicitaron, a las que el mencionado industrial se negó a acceder, amparándose en fútiles evasivas y teniendo actitudes incorrectas.

Digna de aplauso es la espontaneidad con que estos obreros se han lanzado a la lucha, seguros, como están, de obtener un triunfo, pues cuentan con el convencimiento de que el burgués Ortiz no hallará elementos con que reemplazarlos, salvo algunos crumiros, tan malos obreros como malos compañeros.

Grande ha de ser el desconcierto que habrá experimentado el soberbio capitalista al observar la valiente actitud de sus obreros, los que, a pesar de no estar organizados, lo que es de lamentar, han sabido levantarse como un solo hombre.

DEL ROSARIO

Comité de propaganda gremial. — Se invita a todos los delegados a este Comité a la reunión plenaria que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local San Luis 1568, por asuntos de importancia. Se pide no faltar.

A los empleados de comercio y anexos afiliados al Partido Socialista y simpatizantes. — Se invita a todos los obreros de este gremio a la reunión que celebrará el Comité de propaganda gremial hoy, a las 9 p. m., en el local San Luis 1568, para tratar la mejor forma de iniciar los trabajos de organización del sindicato.

A los gráficos. — Los que se interesen por la organización de este gremio, están invitados a la reunión general que se realizará el jueves 1 de marzo, a las 8.30 p. m., en el local San Luis 1568, donde se tratará la mejor forma de dar por constituído el sindicato.

URUGUAY

El trabajo nocturno en las panaderías — Pedido de varios diputados — Polémica periodística — Subscripción pro homenaje a Ernesto Herrera — El ex presidente del Paraguay.

MONTEVIDEO, 26 — El viernes próximo se reunirá la comisión especial de la cámara de diputados para tratar el trabajo nocturno en las panaderías. A esta reunión asistirá el presidente de la sociedad de resistencia "Obreros panaderos" para presentar un extenso informe al respecto.

—Un núcleo de diputados pedirá a la presidencia de la cámara el retiro de veinte agentes de policía de investigaciones que ocupan sitio en la barra para guardar el orden entre sesenta ocupantes. Es innecesaria y ridícula tal custodia, restando espacio al pueblo que desea interesarse en los debates.

—Los diarios oficialistas y de la oposición polemizan sobre la actitud del presidente de la república negándose a tomar en cuenta las reclamaciones de la Federación Rural por cuanto es una entidad exclusivamente creada para fines políticos.

—Continúa con éxito, a pesar de la oposición que hacen algunos diarios, la subscripción iniciada por "La Razón" para la publicación de un volumen que contenga las obras de Ernesto Herrera, recién fallecido.

—El ex presidente del Paraguay señor Eduardo Schaerer visitó al presidente y a los ministros. Se preparan varias fiestas en su honor.

—Asegúrase formalmente que en estos días la cámara trajará el proyecto sobre plebiscito relacionado con la reforma constitucional. Se empleará el voto secreto o libre, afirmándose que existe mayoría colorada para la anulación del secreto. También serán anuladas las inscripciones efectuadas con documentos fehacientes. Esto ha traído graves disidencias, creyéndose inminente la renuncia del ministro de industrias, señor Helguera.

Instrucción pública y popular

Academia nacional de bellas artes — Se hace saber a los interesados que en la secretaría de la academia nacional de bellas artes, Alsina 1552, y durante los días 1, 2 y 3 de marzo próximo, de 2 a 4 p. m., para las niñas, y de 8 a 10 p. m., para los varones, se procederá a la inscripción para el examen de ingreso para llenar 30 vacantes que existen en el primer curso elemental de dibujo, debiendo llenar los aspirantes los requisitos que al respecto se exigen.

Liga de Educación Racionalista (Sección Avellaneda). — Invita a las asociaciones de cultura y demás que se hallen afectadas por las trabas que impone a la fijación de carteles la nueva ordenanza municipal, a enviar un delegado a la reunión que tendrá lugar el miércoles 28, a las 8 de la noche, en Lavalle 783, a objeto de tratar sobre la actitud que haya que asumir al respecto.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

El discurso del presidente Wilson en el congreso

HOLANDA Y ALEMANIA

La campaña submarina -- Hundimiento del paquete Laconia

El empréstito inglés asciende a 1,312.950.000 libras

Noticias de los diversos frentes

OTRAS INFORMACIONES

Estados Unidos y Alemania

LA PROTECCION DE LOS NORTEAMERICANOS EN ALTAMAR. — PETICION DE Mr. WILSON AL CONGRESO.

WASHINGTON, 26 — Mr. Wilson se dirigirá al congreso hoy, a la una de la tarde, y pedirá plenos poderes para emplear la fuerza de los Estados Unidos con objeto de proteger los derechos de los norteamericanos en altamar.

—

WASHINGTON, 26 — Mr. Wilson pedirá esta tarde poderes al congreso para establecer un estado de neutralidad armada. Fijó planes completos y detallados para proteger a los navíos americanos que desean entrar en la zona de guerra.

Hará notar que aunque desee la paz hay algo más grande que la paz, y es la protección de los derechos soberanos de los Estados Unidos.

Existe un derecho incontestable para que los buques norteamericanos naveguen sin ser molestados por ninguna nación extranjera, y ese derecho debe ser defendido.

DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON PRONUNCIADO EN EL CONGRESO. — LA GUERRA DE SUBMARINOS. — IMPORTANTES DECLARACIONES.

WASHINGTON, 26 — En el parlamento, Mr. Wilson, al dirigirse al congreso, después de haber narrado la forma que ha sido puesta en práctica la nueva campaña submarina alemana, recordó los hundimientos de los vapores "Housatonia" y "Liman Law".

Declaró: "La situación, bajo el punto de vista de los Estados Unidos, es más o menos la misma que el 3 de febrero, a excepción de los buques norteamericanos retenidos en los puertos, debido a la repugnancia de los armadores en arriesgar los buques en el mar sin seguridades ni protección, lo que origina una congestión seria de nuestro comercio que se vuelve más grave diariamente.

Si los alemanes no han cometido actos hostiles, debemos, sin embargo, admitir que existen ciertas indicaciones y expresiones de la prensa y autoridades alemanas, las que aumentan más que disminuyen la impresión de que si los buques y ciudadanos norteamericanos no son alcanzados, será gracias a circunstancias afortunadas más que por instrucciones impartidas a los comandantes de los submarinos.

Sería ridículo negar que la situación no presenta las mayores posibilidades de peligros. Sería muy imprudente que no estuviéramos preparados.

En vista de la expiración del presente congreso, siento que debo obtener de vosotros la seguridad de una plena e inmediata autoridad de que puedo necesitar para ejercerla en todos momentos.

Si es verdad que poseo una autoridad sin garantía especial de la ley, prefiero sentir que tengo detrás de mí a la autoridad y poder del congreso, porque somos comunmente servidores del pueblo. Debemos defender a nuestro comercio y las vidas de nuestro pueblo en medio de las difíciles circunstancias presentes.

No propongo ni encaro ahora la guerra ni aun medidas que puedan conducirnos a ella. Sólo pido me otorguéis, por vuestro voto, la autoridad para salvaguardar prácticamente el derecho de un gran pueblo pacífico que sólo desea ejercer derechos de paz.

Todas las naciones civilizadas del mundo reconocen que la política de mi elección o de la de ellas no provocará la guerra.

La guerra puede venir sólo por actos ilegales o agresiones de otros.

Vosotros comprenderéis por qué no puedo hacer proposiciones definitivas o predicciones de mi acción ahora, y debo solicitaros vuestra autoridad y apoyo en términos más generales. La forma de la acción que puede tornarse necesaria no puede aún ser prevista. Creo que el pueblo consentirá en tener confianza en mí y en obrar con la moderación, prudencia y verdadero espíritu de amistad y buena fe de que dió pruebas en estos meses penosos.

Es en esta creencia que debo pediros que me autoricéis a dar a nuestra flota mercante armas defensivas, y si es necesario, con medios para ampliarlas y a hacer uso de todos los demás instrumentos y métodos que puedan ser necesarios y suficientes para proteger a los buques y ciudadanos norteamericanos en sus ocupaciones de paz en altamar.

Pido también que me acordéis al mismo tiempo el crédito suficiente que me pueda permitir facilitar los medios suficientes de protección, donde hagan falta, incluso las seguridades suficientes contra los presentes riesgos de la guerra. Pienso no solamente en los derechos de los norteamericanos para ir y volver en altamar, sino también en algo mucho más profundo y mucho más fundamental: pienso en esos derechos de la humanidad sin los cuales no existe ninguna civilización. Mi tema es el de esos grandes principios de compasión y de protección de la humanidad, el de proteger a los no combatientes, las vidas de los hombres que trabajan, de las mujeres y de los niños.

No puedo imaginar ningún hombre sin principios norteamericanos en el corazón que se rehuse a defender esas cosas."

El mensaje de Wilson fué pronunciado sin que se aplaudiese debido a la gravedad del momento y como si un acuerdo común impidiese las expresiones de entusiasmo que marcaron las precedentes apariciones de Wilson en el congreso. Los republicanos y los demócratas inducieron a obrar en esta situación y aprobaron vigorosamente con signos de cabeza. Los pacifistas y los que se supone simpatizan en algo con Alemania escucharon en silencio y se abstuvieron de emitir reflexiones hasta la conclusión del mensaje.

No se oyó ningún aplauso hasta el fin del mensaje, pero una tempestad de aclamaciones estalló al final.

LOS MARINOS DEL "YARROWDALE"

WASHINGTON, 26 — El embajador norteamericano en Madrid telegrafió al gobierno de la Unión que el ministerio de estado español le notificó que 72 norteamericanos del vapor "Yarrowdale" fueron puestos en libertad el 16 de febrero.

LA LLEGADA DE LA NOTICIA DEL HUNDIMIENTO DEL "LACONIA"

WASHINGTON, 26 — La noticia del hundimiento del transatlántico "Laconia", con ciudadanos norteamericanos a su bordo, fué conocida en esta capital en el preciso momento en que el presidente Wilson se dirigía al congreso. Aunque no se tienen detalles de ese hundimiento, la posibilidad de que provoque graves acontecimientos, aumenta la importancia de las palabras que Wilson pronunciará en el parlamento.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de ley dando al presidente Wilson amplios poderes

WASHINGTON, 26 — El señor Flood, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados, anunció que esta noche presentaría un proyecto de ley dando al presidente Wilson los poderes para armar buques y toda otra autorización necesaria.

—

WASHINGTON, 26 —Se anuncia que el presidente Wilson ha entregado al señor Flood, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados, un esbozo de la resolución que deberá aprobar el congreso. La resolución es extensa y contiene exactamente lo que el presidente propuso al congreso.

—

WASHINGTON, 26 — Después de una breve sesión de la comisión de relaciones exteriores, el senado resolvió examinar solamente mañana el pedido del presidente Wilson. El senador Stone declaró que no hubo debate. El senado postergó su sesión hasta las 10 de la mañana para permitir a sus miembros examinar el pedido cuidadosamente antes de votar. La ley que fué presentada es la ya conocida, y que la comisión de la cámara de diputados examinará mañana, mientras que la del senado considerará el proyecto similar del presidente Wilson que el senador Store presentara para su consideración.

Holanda y Alemania

EL HUNDIMIENTO DE LOS BUQUES HOLANDESES — LA PRETENDIDA EXPLICACION ALEMANA.

LONDRES, 26 — La agencia Reuter ha recibido de los círculos bien informados la información siguiente:

"Respecto a la pretendida explicación alemana según la cual las instrucciones concernientes a la seguridad de los buques holandeses no han podido llegar a los comandantes de los submarinos, queda por comprobar si realmente los alemanes enviaron esas instrucciones, y si fueron enviadas, que no han sido recibidas por los submarinos a quienes correspondían dichos informes.

Las instrucciones originales del gobierno alemán eran ilegales, y éste no puede pretender la inmunidad del hecho de esas instrucciones, porque esas instrucciones puedan o no haber sido recibidas.

Además, es ridículo suponer que la potente estación radiográfica alemana haya estado en la imposibilidad de comunicarse con los submarinos que se encontraban en el límite de la zona de bloqueo alemán. Por consiguiente, es poco dudoso que este último ultraje no constituya un acto deliberadamente hostil contra un país neutral, y que las seguridades de una tranquilidad relativa no constituyan en realidad una trampa colocada con la intención de causar pérdidas entre los buques holandeses.

Los submarinos alemanes en acción

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO EN CABO VERDE

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Boston que el ex tercero ingeniero del vapor inglés "Eddie", señor Jeffs, de nacionalidad norteamericana, fué testigo del hundimiento de un submarino alemán en San Vicente (islas del Cabo Verde) por dos torpederos portugueses en la noche del 1 de enero.

El señor Jeffs llegó hoy a bordo del vapor noruego "Fagerness", procedente de Calcutta, que se detuvo en San Vicente. El submarino intentó cortar el cable de Inglaterra cuando los obuses de los torpederos portugueses lo hundieron.

EL PAQUETE "LACONIA", DE 18.099 TONELADAS, HUNDIDO

NUEVA YORK, 26. — El paquete "Laconia" de la línea Cunard, de 18.099 toneladas de desplazamiento, que salió de Nueva York el 18 del corriente con destino a Liverpool, ha sido hundido.

Había a bordo 100 pasajeros, de los que al menos 10 eran norteamericanos.

LONDRES, 26. — Se anuncia que a bordo del "Laconia" había cinco bolsas de cartas destinadas a la embajada norteamericana.

TELEGRAMA DE UN CONSUL NORTEAMERICANO RELACIONADO CON EL HUNDIMIENTO DEL "LACONIA".

LONDRES, 26 — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrafió a la embajada norteamericana que el "Laconia" fué torpedeado el domingo, a las 10.50 de la noche.

278 sobrevivientes fueron desembarcados. Faltan detalles. Hay un muerto y varios desaparecidos.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "LACONIA"

NUEVA YORK, 26 — La tripulación del "Laconia" comprendía a 20 norteamericanos.

El citado paquete transportaba cinco mil bolsas de la valija norteamericana, de las cuales 1.300 fueron trasladadas desde el "Saint Louis", cuando se decidió que este buque permanecería en el puerto.

Se supone que la valija del "Saint Louis" contenía numerosos valores y documentos importantes de firmas norteamericanas.

En Francia y Bélgica

Avance y éxito británicos

LONDRES, 26 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe, el 25 a la tarde, que "el acortamiento de las líneas alemanas en el valle del Ancre había sido resuelto desde algún tiempo ha, debido a la intolerable presión ejercida por los ingleses.

Es seguro que durante el largo período del hielo, los alemanes retiraron furtivamente sus cañones, y que la reciente actividad de su parte obedecía al deseo de ocultar su falta de artillería y desembarazarse de las municiones acumuladas cerca de las primeras líneas.

El viernes por la mañana observamos al sur de Pys numerosos incendios en las líneas enemigas; comprendimos pronto que se trataba de la destrucción voluntaria de los abrigos enemigos.

Nuestras primeras patrullas salieron del sudeste de Serre, en un movimiento que se extendió gradualmente.

La retirada de los alemanes se extiende sobre un fondo de cerca de tres millas.

Miraumont, Miraumont-le-Petit, Serre y Pyo han sido ocupados sin gran resistencia por nuestras tropas.

Los alemanes intentaron retardar nuestro avance haciendo especialmente explotar una mina en medio de la calle principal de Miraumont; pero no libraron combate de retaguardia, excepto sobre la colina que domina a la quebrada de Boom.

Nuestro avance continuó durante todo el día de ayer. Nuestras tropas, pisando los talones del enemigo, aproximáronse, hacia la noche, a Warlencourt e Irles.

Hemos ganado una gran faja de terreno, y cuando reanudemos la batalle tendremos delante de nosotros una tierra no removida aún por un mes de bombardeo incesante.

Como en Bapaume, han sido oídas explosiones y vistos incendios durante el día; también corre el rumor de la evacuación de Bapaume."

Ataques y contraataques favorables a las tropas francesas en Ville-sur-Tourbe, al norte de Beaulne, al noroeste de Soissons y al noroeste de Avocourt.

PARIS, 26 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ayer, al finalizar la tarde, nuestros destacamentos hicieron irrupción en las líneas alemanas cerca de Ville-sur-Tourbe.

Numerosos abrigos fueron destruídos, apoderándose de prisioneros y de material de guerra.

Fracasaron dos golpes de mano, uno contra nuestras trincheras al norte de Beulne, al nordeste de Soissons, y otro contra nuestros puestos al noroeste de Avocourt. Hicimos algunos prisioneros.

Hubo un cañoneo intermitente en algunos puntos del frente."

Aviones alemanes derribados — Bombardeos efectuados por una escuadrilla francesa.

PARIS, 26 — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Ayer nuestros pilotos derribaron tres aviones alemanes: Uno cayó en nuestras líneas hacia Mersy, el segundo cayó al sur de Pinon (Aisne) y el tercero al sudeste de Allkirch.

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo arrojaron numerosos proyectiles en varios vivaques y en un depósito de municiones situados cerca de Spincourt.

Fueron oídas numerosas explosiones. También lanzaron bombas en los hangares de Buzancy, en las vías férreas de Ars-sur-Moselle, en las estaciones de Boussenviller y Woelfling, y en la región de Wissembourt."

Algunos éxitos aliados

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En Mesopotamia atravesamos rápidamente el Tigris en Shunirún. El 23 nuestras patrullas atravesaron de noche el río, audazmente, y se encuentran ahora en contacto con el enemigo.

Nos apoderamos en la mañana del 24 de las alturas que atraviesan el cuello de la península.

Los depósitos y almacenes de los turcos estaban en llamas en numerosos puntos.

Un fuerte contingente de caballería inglesa atravesó el Tigris, llegó hasta el flanco de la línea de retirada turca e infligió al enemigo pérdidas importantes, que no están aún avaluadas.

Al mismo tiempo aumentamos nuestro éxito en Sannayat. Nos posesionamos de la quinta línea de defensa turca de Markhailat y Juwada, alcanzando fuertemente la línea de Ataba a Marshmagasis.

Hicimos en dos días 1730 prisioneros, inclusos un coronel turco, cuatro alemanes, cuatro cañones y numeroso material.

A consecuencia de estas operaciones, poseemos la totalidad de las posiciones enemigas de Sannayat a Kut-el-Amara.

Kut-el-Amara pasó automáticamente a nuestras manos.

Las pérdidas totales turcas en hombres y material no han sido aún estimadas."

En la línea ítaloaustriaca

Acciones de artillería en los diversos sectores — Intensa actividad aérea.

ROMA, 26 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Durante la jornada de ayer hubo las acostumbradas acciones de artillería, más intensas en el valle Sugana, en el sector de Plava y al este de Gorizia.

Unas tentativas de irrupciones enemigas contra nuestras posiciones en las faldas al norte de Colbricon (valle de Travignolo), Navagiust, Alto Degano en Sleme (Monte Nero), fueron rápidamente reprimidas con pérdidas sensibles para los asaltantes.

En la zona sudeste de Gorizia, después de una violenta preparación de artillería, unos grupos enemigos atacaron una de nuestras posiciones avanzadas al sur de Vertorba, siendo rechazados y dispersados, dejando algunos prisioneros en nuestras manos.

Hubo una intensa actividad aérea. Nuestras baterías derribaron a un avión enemigo que cayó al suelo cerca de Duino.

La noche pasada dos de nuestros dirigibles bombardearon la estación del ferrocarril de Rifemberga, en el valle de Branizza (Frigido) y en el campo de aviación de Prosecco, al norte de Trieste. En los objetivos fueron lanzadas dos toneladas y media de alto explosivo, con resultados muy eficaces.

Los pilotos, que fueron objeto de un fuego intenso de artillería enemiga y molestados por un fuerte viento, regresaron indemnes".

En el frente ruso

Los rusos atacan las trincheras situadas al oeste de Jablonitza y al nordeste de Korogzo — Escaramuzas en Rumania y en el Cáucaso.

PETROGRAD, 26 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"En el frente occidental, previa una preparación de artillería, nuestras patrullas de reconocimiento penetraron en las trincheras enemigas al oeste de la aldea de Jablonitza, al nordeste de Korosgzo, haciendo 26 prisioneros.

En el frente de Rumania hubo varias escaramuzas y reconocimientos de patrullas.

En el Cáucaso, una descubierta nuestra sorprendió a una patrulla de la guardia turca cerca de la orilla oeste del lago de Van, a la que dispersaron, infligiéndole graves pérdidas. Hicimos prisioneros a 4 oficiales y 38 soldados."

Otras noticias de la guerra

Llegada del "Orleans"

PARIS, 26 — Dicen de Panillac que el paquete "Orleans", que procedía de Nueva York, fué ovacionado a la entrada del estuario del Gironde.

El accidente acaecido al profesor Mussolini

ROMA, 26 — Dicen de Milán que el "Popolo d'Italia" relata la forma en que fué herido el profesor Mussolini.

Dice que la explosión de un torpedo lo alcanzó, hiriéndolo gravemente, mientras enseñaba su funcionamiento en las primeras líneas.

Declaración de Mr. Balfour

LONDRES, 26 — En la cámara de los comunes, Mr. Balfour, contestando a una pregunta, declaró que las restricciones en las importaciones, que anunció Mr. Lloyd George, fueron decididas en interés común; pero, añadió, estamos deseosos de disminuir en lo posible las pérdidas e inconvenientes que tales restricciones pueden causar a los aliados y a los neutrales.

Los parlamentarios franceses

ROMA, 26 — Los parlamentarios franceses depositaron coronas en el Panteón.

Se efectuó la tercera reunión interparlamentaria en el Montecitorio.

Se envió un telegrama de saludo al jefe de la flota italiana, vicealmirante Thaon di Revel.

Declaraciones de Mr. Carson en el parlamento. — El ataque de los contratorpederos alemanes. — El empréstito inglés se eleva a 1.312.950.000 libras esterlinas.

LONDRES, 26 — En la cámara de los comunes, Mr. Carson anunció que varios contratorpederos alemanes bombardearon esta mañana los muelles de Margate, matando a una mujer y a un niño e hiriendo a dos personas.

Dos casas resultaron dañadas.

Después, Mr. Bonarlaw anunció que el total de las subscripciones al último empréstito de guerra se eleva a 1.312.950.000 libras esterlinas. El nuevo dinero, agregó, comprende la conversión de bonos del tesoro a corto plazo, que devengan un interés del 5 1/2 y 6 por ciento.

El nuevo empréstito inglés de mil millones de libras

LONDRES, 27 — Los detalles siguientes, relativos al empréstito de guerra, han sido comunicados con autoridad por el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law:

"El total del nuevo dinero subscrito al empréstito de guerra es de mil millones de libras esterlinas; el número de subscriptores es de 5.289.000, de los cuales 3.200.000 se subscribieron por 25 millones de libras esterlinas bajo la forma de certificados de ahorro de guerra, a razón de 15 chelines y medio, reembolsables a una libra, y con un valor en efectivo que se eleva a 19.300.000 libras esterlinas.

Si los subscriptores de un chelín y más arriba, pero con una subscripción inferior a 15 chelines y medio son tomados en consideración, el número total de subscriptores pasa de ocho millones.

La cifra de mil millones de nuevo dinero comprende a 126 millones de libras esterlinas, subscriptas bajo la forma de bonos del tesoro. No hubo subscripciones especiales de los bancos, mientras que cuando el empréstito de guerra de 1915 las subscripciones de bancos se elevaron a 200 millones de libras esterlinas en un total de 616 millones de libras esterlinas subscriptas. En consecuencia, las subscripciones del público en 1915 fueron de 116 millones de libras esterlinas, repartidas entre 1.100.000 subscriptores, mientras que la subscripción actual de mil millones por el público procede de 5.289.000 subscriptores.

Mejor era, a nuestro ver, correr los riesgos de un fracaso antes de fijar el crédito británico en la cifra propuesta. (Aplausos). Nuestro empréstito de 1915 nos dió 616 millones, de los cuales 200 subscriptos directamente por los bancos. Si no fuera necesario, no era de desear tener tan fuertes contribuciones procedentes de bancos.

En caso necesario el orador estaba dispuesto a dirigir un llamamiento semejante a los bancos, los que habían prometido su apoyo. El número de subscriptores al empréstito anterior era de un millón cien mil. El número de subscriptores al empréstito actual por intermedio de los bancos, oficinas de correos y certificados de ahorros de guerra se eleva a unos 5.289.000."

Mr. Bonar Law hace resaltar que mientras los empréstitos alemanes sucesivos fueron disminuyendo bajo el punto de vista de las sumas recogidas, los empréstitos británicos se fueron aumentando.

Los gastos de emisión del empréstito, comprendiendo la publicidad, se elevan solamente a 7.500 libras esterlinas. Cierto número de personas ha hecho donaciones espontáneas de dinero; otras han prestado 196.000 libras esterlinas negándose a tocar los intereses durante la guerra. Y en fin, muchos otros, las señoras especialmente, enviaron sus joyas a título gratuito.

Mr. Bonar Law dijo: "El éxito del empréstito se debe al patriotismo del pueblo británico. Traduce la firme voluntad del pueblo de conseguir la victoria. Los resultado de este empréstito demuestran la capacidad financiera de la Gran Bretaña para continuar la guerra hasta el triunfo."

—

LONDRES, 27 — En la sesión de la cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, al hacer una declaración con respecto al empréstito, recuerda que hace una semana él avaluó en 200 ó 300.000 el número de subscriptores que quedaba para examinar. Esta avaluación era en mucho inferior a la realidad, y el orador se siente feliz al anunciar que el total alcanza una cifra que le hubiera parecido imposible la semana pasada. (Aplausos).

El Banco de Inglaterra recibió 819.386.000 libras esterlinas de subscripciones. La conversión de bonos del tesoro se eleva a 130.711.950. La administración de correos recibió 35.715.000 de subscripción. El monto recibido en certificados de ahorro ha sido de 19.300.000. (Aplausos). Esto hace un total de 1.312.950.000 libras esterlinas. (Aplausos).

Para darse cuenta exacta de todo el significado de esta cifra, es justo hacer una comparación con el empréstito británico anterior y el empréstito de nuestros enemigos, pero también considerar la situación financiera en el momento de la emisión del empréstito a raíz de la necesidad de mantener la tasa de cambio; el dinero en el mercado de Londres era mucho más caro que de costumbre. Resultaba que en vísperas de la misma emisión del empréstito emitíamos bonos del "echiquier" al 6 o/o y bonos del tesoro a 5 1/2 o/o. Ante esa tasa elevada, muchos jueces de los más competentes, nos recomendaban emitir un empréstito a 6 o/o, advirtiéndonos que íbamos al fracaso si la tasa era inferior.

Hicimos caso omiso, lo mismo que lo hubiera hecho en nuestro lugar cualquier ministro de hacienda.

El más fuerte empréstito alemán fué el tercero que, a razón de 20 marcos por libra esterlina, produjo 608 millones de esterlinas, pero como en esa época el soberano de oro valía 24 marcos, una base más exacta de comparación consistiría en tomar por total la suma de 508 millones de libras esterlinas.

El producto total de los cinco empréstitos alemanes de guerra ha sido de 47.000 millones de marcos, que equivalen a 2.350 millones de esterlinas al tipo convencional de 20 marcos por libra, pero al tipo de 28 marcos por libra, que es el valor actual del marco, el producto total de los cinco empréstitos alemanes es nada más que de 1.678 millones de esterlinas.

Desde el comienzo de la guerra, dejando de lado a todos los empréstitos a corto plazo, los empréstitos británicos han producido 2.602 millones de esterlinas. Si se comprende los bonos del tesoro, cuya duración media es de tres años y medio, este total alcanza a 2.348 millones de esterlinas. La población de Alemania es de 65 millones de habitantes y la del Reino Unido es de 45 millones. El número total de subscriptores de un chelín y más ha sido de 3.810.000 para el último empréstito alemán. El número total de subscriptores de un chelín y más para el nuevo empréstito de guerra británico pasa de ocho millones. No se poseen las cifras relativas a la conversión del empréstito de guerra de 4 1/2 o/o en el nuevo empréstito. No se conoce completamente el número de bonos del tesoro de 5 y 6 por ciento convertidos, pero es, por lo menos, de 234 millones de esterlinas sobre un balance total de 509 millones de esterlinas.

Los 234 millones de esterlinas, resultado de las conversiones, vienen, naturalmente, a añadirse a los mil millones de esterlinas del dinero nuevo."

Los sobrevivientes del "Laconia"

NUEVA YORK, 26 — Los sobrevivientes del vapor "Laconia" alcanzarían a 270.

Se anuncia que el "Laconia" fué hundido sin previo aviso

LONDRES, 26 — Se anuncia, de fuente autorizada, que el paquete "Laconia" ha sido hundido sin previo aviso.

Autorización conferida al canciller alemán

AMSTERDAM, 26 — El "Bundesrat" anuncia que se ha autorizado al canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, para que reclame y hasta embargue la producción entera de carbón y lignita en Alemania.

Tropas portuguesas para apoyar a los aliados

MADRID, 26 — Circula el rumor, aun no confirmado, de que frente al puerto de Santander pasaron varios transportes cargados de tropas portuguesas escoltados por buques de guerra.

Toma de Kut el Amara por los ingleses

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que los ingleses se apoderaron de Kut el Amara.

Retirada de los turcos hacia Baghailah

LONDRES, 26 — Un parte oficial anuncia:

"Los turcos, en el Tigris, están en plena retirada hacia Baghailah, a 30 millas al oeste de Kut el Amara. La caballería inglesa los persigue".

La guerra en el mar

Combate entre contratorpederos ingleses y alemanes — Bombardeo de las ciudades abiertas de Broodstairs y Margate.

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los Comunes, el primer lord civil del almirantazgo, Mr. Carson, declaró que una patrulla de contratorpederos ingleses tuvo anoche un encuentro con varios contratorpederos enemigos.

Entablóse un combate. Los buques ingleses no sufrieron ninguna avería, y la obscuridad impidió ver el resultado de sus tiros sobre los alemanes.

"A la madrugada — añadió Mr. Carson —, otra fuerza de contratorpederos enemigos bombardeó las ciudades abiertas de Broodstairs y Margate.

Las fuerzas inglesas de las cercanías se lanzaron a la persecución del enemigo, que desapareció antes de su llegada."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Suspensión de las sesiones de las cámaras

MADRID, 26 — El rey ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de las cámaras, el cual será leído hoy en el senado y en el congreso.

Descarrilamiento de un tren-correo

MADRID, 26 — Telegrafían de Valencia que en Altiel descarriló el tren-correo.

Siete vagones cayeron en un barranco.

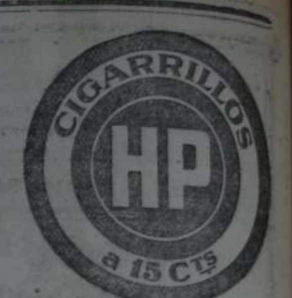
Hay ochenta heridos, muchos de ellos graves.

SUECIA

Disidencias en el Partido Socialista

ESTOCOLMO, 26. — Se anuncia la ruptura entre las fracciones del Partido Socialista.

Los socialistas de la izquierda publicaron un llamamiento para formar un nuevo partido.



Teatros y conciertos

TEATRO COLON

Reunión de la comisión administradora —Bajo la presidencia del intendente municipal, doctor Llambías, se reunió ayer la comisión administradora del teatro Colón. A esa reunión concurrió el señor Faustino Da Rosa, que había sido especialmente invitado.

Se consideró todo lo referente a la próxima temporada, aprobándose el plan presentado por la empresa arrendataria.

Al considerarse la cuestión de las localidades de la prensa, se resolvió que la municipalidad cobrará a la empresa la parte que le corresponde en las funciones en que sean vendidas todas las localidades.

El "cartellone" se publicará en la semana próxima, y el abono quedará abierto el sábado 3.

LOS TEATROS NACIONALES

Ha quedado definitivamente [illegible] que el ensayo general de "Liniers", obra del doctor David Peña, elegida para el debut de la compañía Podestá-Pagano, que actuará en el Nuevo, se realice mañana por la noche.

—La compañía Rosich-Ballerini hará su presentación el jueves en el San Martín con el estreno de la comedia en tres actos del doctor César Iglesias Paz, titulada "El señuelo".

El espectáculo irá precedido por un discurso del señor Belisario Roldán.

El viernes, la compañía inaugurará su [illegible] a las 5.30 de la tarde, con la comedia "El rosal de las ruinas".

El dúo Gardel-Razzano agregará algunos de sus números a los programas.

Los estrenos [illegible]

Información general

Administración nacional

Vencimiento de una obligación de 5 millones de dólares — Hoy vence el empréstito de 5.000.000 de dólares que el gobierno argentino contrató con el Guaranty Trust al 6 o|o.

El empréstito será renovado, aunque probablemente a un interés mayor.

Jefatura de policía del Neuquén — El nuevo jefe de policía del Neuquén, comandante Tomás Bello, saldrá para ese territorio el próximo viernes. Lo acompañará un buen número de agentes de policía con familia, quienes se radicarán allí, a fin de dar una organización más completa al cuerpo policial.

Además, en estos días, el poder ejecutivo designará el nuevo personal que secundará al comandante Bello.

Servicio terrestre de correspondencia al Río de la Plata — En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer una comunicación del ministro argentino en Río de Janeiro dando cuenta de que con motivo de la escasez de vapores el correo brasileño ha resuelto establecer un servicio terrestre para correspondencia al Río de la Plata que se despachará tres veces por semana a Santa María, Río Grande, de donde la nuestra seguirá por vía Uruguayana-Paso de los Libres.

El servicio se inaugurará el 3 de marzo, calculándose día para la correspondencia para Buenos Aires.

El gobernador de Corrientes — El gobernador de Corrientes envió ayer al ministerio del interior el siguiente telegrama:

"Corrientes, 26 — Tengo el honor de comunicar a V. E. que debiendo ausentarme del territorio de la provincia por motivos de salud y asuntos urgentes que afectan intereses generales de este estado, he delegado el P. E. en el vicegobernador, doctor Eugenio Breard. Saludo a V. E. con la consideración más distinguida. — M. I. Loza".

Empresa constructora del palacio de justicia — El ministro de obras públicas, doctor Torello, recibió ayer en su despacho a los representantes de la empresa constructora del palacio de justicia, a fin de solucionar el asunto relacionado con al devolución de los 2.300.000 pagados indebidamente a la citada empresa.

Edificio del correo — Renovación de arrendamiento — La dirección general de correos y telégrafos envió ayer al ministerio del interior los contratos de renovación de arrendamiento del edificio que actualmente ocupa, sito en las calles Corrientes y Reconquista.

Municipales

Gira del intendente — A solicitud de los vecinos del barrio San Antonio, el doctor Llambías, acompañado del secretario de obras públicas, ingeniero José M. Quartino, realizará esta mañana una gira por esa zona sur del municipio, a fin de cerciorarse de las mejoras edilicias de que carece.

Estado sanitario del municipio — Según el boletín de la asistencia pública, el movimiento habido por fallecimientos a causa de enfermedades infectocontagiosas, durante la semana fenecida, ha sido el siguiente: tuberculosis 55, sarampión 1, tifoidea 6, difteria 1, coqueluche 2. Total, 65.

En la misma semana del año pasado, el número de fallecimientos fué: por tuberculosis 51, escarlatina 1, sarampión 3, tifoidea 10, difteria 3, coqueluche 2. Total, 70.

La mortalidad general fué de 379 casos en la semana pasada, y 366 en la misma del año anterior.

Clausura —La subintendencia de Flores ha solicitado de la superioridad la clausura del local ubicado en la calle Provincias Unidas 899, por no reunir las condiciones establecidas por la ordenanza respectiva.

Casas de lenocinio — El doctor Llambías envió ayer a la comisión municipal un mensaje exponiendo las razones en que se ha fundado la intendencia para ordenar la clausura de unas 40 casas de lenocinio.

El mensaje dice: "Al otorgar los permisos este año, el D. E. ha hecho un estudio prolijo de la ubicación de cada casa, haciendo levantar por empleados de toda confianza un plano de las vecindades, para así poder tomar en consideraciones los pedidos formulados por vecinos respetables, asociaciones de caridad, instituciones como la Bolsa de Comercio, escuelas y asociaciones de instrucción, etc., y al propio tiempo para evitar aglomeraciones de esos locales en una misma manzana.

Y en todos los casos la denegación se ha hecho en uso de facultades otorgadas al D. E. por el artículo 16 de la ordenanza de la materia, que entrega la decisión al juicio exclusivo del intendente.

No se trata de la aplicación de un decreto general, lo que equivaldría a introducir modificaciones a la ordenanza vigente, sino de la aplicación en cada caso de las razones a que ya he hecho referencia.

La actitud asumida por el P. E. al iniciarse las gestiones de renovación de los permisos ha suscitado el aplauso de la opinión, manifestada ante ese departamento por notas, pergaminos y representaciones de vecinos que han logrado ser escuchados en sus reclamaciones y anhelos de mucho tiempo.

Este D. E. estudia y prepara modificaciones a la ordenanza vigente, para evitar todas estas dificultades, y en breve las someterá a la consideración de V. H."

Censo agrícola en Entre Ríos

LAS NECESIDADES DE SEMILLA

Con el propósito de conocer exactamente el estado agrícola de la provincia, así como el de ofrecer al gobierno nacional una información fidedigna a los efectos de la próxima distribución de semillas, la dirección de agricultura de la provincia pidió a la policía el levantamiento de un censo meticuloso y preciso de toda la superficie cultivada en el territorio provincial.

Muchos han sido los inconvenientes a vencer, sobre todo en lo que respecta a la movilidad, pues la intensa sequía había dejado sin caballadas a las policías, que tenían que recorrer largas distancias yendo de chacra en chacra a obtener los datos.

Las instrucciones — según nos informa nuestro corresponsal — fueron severas, y sólo se han anotado los pedidos de semilla de los agricultores realmente pobres e inhabilitados para adquirirla oportunamente.

La operación censal ha dado como fruto principal la confección de una lista hoy en poder de cada comisario de distrito con los nombres de todos los chacareros establecidos en su jurisdicción.

A continuación van las cifras obtenidas referentes a toda la provincia:

TRIGO

Departamento	Area cultivada En hectáreas	Estado de las sementeras	Rinde probable en quintales	Semilla que necesitan los colonos pobres
Paraná	80.073	Muy malo	64.335	12.441
Federación	22	Regular	153	—
Concordia	11.955	Bueno	97.759	—
Diamante	34.902	Malo	91.990	—
Feliciano	147	Bueno	1.570	—
R. Tala	22.479	Malo	24.107	3.022
Uruguay	59.764	Regular	130.414	15.842
Gualeguaychú	30.131	Bueno	247.132	311
Colón	19.888	Bueno	139.145	798
Victoria	4.551	Malo	9.437	1.338
Nogoyá	47.358	Regular	157.591	111
Gualeguay	10.383	Regular	52.411	1.750
La Paz	1.910	Regular	8.240	6
Villaguay	22.432	Muy malo	49.239	4.676
Totales	345.995	Regular	1.063.507	40.295

LINO

Departamento	Area cultivada En hectáreas	Estado de las sementeras	Rinde probable en quintales	Semilla que necesitan los colonos pobres
Paraná	58.421	Muy malo	11.062	6.497
Uruguay	23.356	Muy malo	16.000	4.580
R. Tala	9.678	Muy malo	2.527	1.559
Feliciano	150	Malo	270	—
Diamante	32.186	Muy malo	26.700	—
Concordia	7.819	Regular	29.549	—
Federación	1.097	Regular	4.937	—
Colón	10.702	Malo	24.646	300
Gualeguaychú	10.193	Regular	42.150	305
Victoria	25.661	Malo	26.660	3.111
Nogoyá	37.659	Malo	63.074	7.328
La Paz	4.122	Regular	13.285	60
Villaguay	16.891	Muy malo	15.481	2.585
Gualeguay	16.861	Malo	37.755	1.110
Totales	254.054	Malo	314.094	27.435

MAIZ

Departamento	Area cultivada En hectáreas	Estado de las sementeras	Rinde probable en quintales	Semilla que necesitan los colonos pobres
Villaguay	23.627	Bueno	233.394	85
La Paz	1.543	Regular	4.737	52
Gualeguay	566	Bueno	4.679	—
Nogoyá	3.011	Regular	5.440	658
Victoria	236	Bueno	2.360	217
Gualeguaychú	2.127	Regular	14.531	—
Colón	4.294	Bueno	30.367	361
Federación	9.017	Bueno	87.690	—
Concordia	1.155	Regular	7.930	—
Diamante	—	—	—	—
Feliciano	1.456	Bueno	16.166	—
R. Tala	—	—	—	—
Uruguay	23.341	Bueno	221.773	4
Paraná	1.515	Bueno	22.232	160
Totales	71.888	Regular	651.299	1.537

Continúanse las siembras con este cereal, y en algunos departamentos recién se iniciaban para la fecha en que se levantó este censo.

De estas cifras se deduce que si en el presente año agrícola se cultivan y siembran las 345.000 hectáreas cultivadas el pasado, se necesitarán unas 27.600 toneladas de semilla de trigo, calculando unos 80 kgs. por hectárea, o sean, 276.000 quintales de 100 kilógramos. El rinde probable es de 1.000.000 de quintales, o sean, 100.000 toneladas, quedando un saldo favorable para el consumo de 972.400 quintales, o sean, 97.240 toneladas.

La estadística agrícola del ministerio de agricultura señala como consumo interno anual la suma de 65.000 toneladas, lo que daría un saldo para la exportación de 32.240 toneladas.

La mayor parte de los rendimientos anotados lo han sido después de trillados o emparvados los cereales, y en los que se hallaban en pie se calculó de 700 a 800 kilogramos por hectárea para los buenos, de 400 a 500 para los regulares y 200 para los malos.

Tanto estos datos como los referentes al lino y maíz han sido rectificados y su actualidad se remonta al 31 de diciembre del año ppdo. Este ha sido el motivo del retardo de esta comunicación.

En lo tocante al lino vemos que la superficie cultivada es de: 254.054 hectáreas, con un rinde probable de 314.094 quintales, o sean, 31.409 toneladas. Si en el presente año agrícola se vuelve a cultivar la misma superficie se necesitarán 17.783 toneladas de lino, o sean, 177.838 quintales, calculando unos 70 kilogramos por hectárea a los efectos de la siembra.

Se ve, pues, que la cantidad recogida, en el peor de los casos, será más que suficiente para las próximas siembras, quedando un saldo favorable para exportación y consumo de 13.606 toneladas.

Estos datos han sido rectificados, y en los casos en que la cosecha se hallara en pie en el momento de tomarlos, se ha calculado los de estado bueno en 800 kilogramos por hectárea, en estado regular en 500 kilogramos por hectárea, malos los de 100 a 200 y muy malos los de 50 a 100 kilogramos por hectárea.

Los datos consignados para el maíz son susceptibles de variar, pues no se tuvo en cuenta la invasión de la langosta actual ni la sequía reinante. Habrá que rectificarlos en el mes de abril próximo, cuando se haya terminado la cosecha.

De las cifras expuestas se deduce que los agricultores pobres de la provincia necesitan que se les provea un total de 40.295 quintales de trigo, o sean, 4.029 toneladas, cuyo precio medio será de 604.350 pesos m|n. a 150 pesos la tonelada, o sea, a 15 pesos el quintal, como término medio.

En lo tocante al lino, los agricultores piden 27.435 quintales, que son 2.743 toneladas, cuyo precio medio será de 548.600 pesos m|n., calculando la tonelada en 200 pesos, o sea, el quintal en 20 pesos, más o menos.

Sumando ambas cantidades de trigo y lino dan 1.152.950 pesos m|n.

Parece ser que el gobierno nacional no proporcionará semilla más que para 50 hectárea a cada chacarero, lo que dará aproximadamente las mismas sumas, pues el promedio de extensión cultivada por cada uno es de cincuenta hectáreas entre trigo y lino, más o menos, en toda la provincia.

Accidentes del trabajo

Juan Maltiasco, mientras trabajaba en el taller mecánico establecido en Garzón 670, sufrió una lesión en la mano derecha.

Fué curado en el hospital Italiano.

—En la calle Deseado, entre Trelles y Donato Alvarez, se construyen diversas obras sanitarias y por ello se abrieron algunas zanjas.

Entre los obreros se encontraba trabajando ayer Lázaro Cazuela, quien, en momentos en que se hallaba en el fondo de una de dicha zanjas, recibió violentamente en el cuerpo el peso de un bloque de tierra que se había desprendido a causa de la trepidación que producían los vehículos al pasar por las inmediaciones.

A consecuencia del accidente, el nombrado sufrió la fractura de una pierna.

En una ambulancia fué llevado al hospital Alvear.

Tribunales

INFRACCIONES A LAS LEYES 4661, SOBRE DESCANSO DOMINICAL

Sentencias del juez correccional doctor Lascano

El juez doctor Lascano ha fallado los siguientes procesos incoados a comerciantes por haber infringido éstos la ley 4661, sobre descanso dominical.

Dado lo novedoso del procedimiento observado por el juzgado, merece citarse algunos de los fundamentos de las sentencias.

Al presentarse el representante del departamento nacional del trabajo a acusar a los infractores, uno de ellos manifiesta que la acusación es "falsa", en razón de manifestar que en vez de ser bebidas alcohólicas las que despachaba a unos parroquianos, era cerveza embotellada en una botella de vermut; asimismo ofrecía el testimonio de tres personas hábiles.

Al resolver sobre este punto, dice el juez: Que tal manifestación del querellado se encuentra desvirtuada por las constancias de autos.

Por otra parte, el caso es bien extraño y sugerente el servir cerveza en una botella de vermut, es realmente caprichoso e inopinado, máxime cuando hay cerveza en botella.

Luego agrega: No es posible hacer una controversia de detalle sobre la enumeración que contiene la planilla de fs. 2. Sería desvirtuar los propósitos morales de la ley, complicar su procedimiento sencillo y expeditivo, y dar una gravedad y alcance, que no tiene, a una simple cuestión de forma.

Basta recordar que la ley 4661 ha creado en contra del acusado una presunción "juris tantum" y que la prueba producida al efecto de destruirla, visiblemente no ha llenado su objetivo.

Dados estos fundamento, el juez condena al comerciante infractor, Julio Carboni, a cien pesos de multa.

Por iguales motivos impone igual penalidad a Victorio Massoni y Domingo Tirasso.

En todos estos fallos actuó como secretario el doctor Artemio Moreno.

Condenas — El juez del crimen doctor Racedo ha fallado el proceso seguido a Rufino Pérez y Jorge Burth, por lesiones, imponiéndoles la pena de 9 y 8 meses de arresto, respectivamente.

—El juez doctor Martínez ha impuesto la pena de 8 meses de arresto a Pedro Bessi, por lesiones.

Pedido de convocatoria — Ante el juzgado de lo comercial a cargo del doctor Martín y Herrera se presentó solicitando ser declarado en estado de quiebra Antonio B. Galán, establecido con bar y restaurante denominado "La Pastora", en la calle Rivadavia 1215.

El balance de sus negocios arroja un activo de $ 7.484.20 y un pasivo de 7.900 pesos.

Crónica del delito y hechos diversos

LOS CELOS Y LA MISERIA

SEÑORA QUE INTENTA SUICIDARSE

A la policía de la sección 11a. tocóle intervenir ayer en un hecho acaecido en su jurisdicción, promovido por un hombre que atentó contra su esposa, y contra la cual también intervino un hijo de ambos.

Desde hace 8 años viven en una habitación de la casa calle Potosí 4459 los esposos Pascual Pardo, español, de 44 años de edad, Angela González de Pardo, argentina, de 49 años, y un hijo de éstos, de nombre Juan, quien tiene 29 años de edad. Entre los primeros se suscitaban muy a menudo algunos incidentes provocados por la nombrada, que criticaba la conducta del marido, dado que éste mantenía relaciones amorosas con otra mujer. En estos últimos días las grescas adquirieron mayor importancia, ante la miseria en que el hogar había caído por la falta de trabajo de Pascual y Juan.

Ayer se produjo un agrio cambio de palabras entre los aludidos, cambio de palabras que terminó en una agresión a palos llevada a cabo por parte de los hombres contra la infeliz mujer.

La agredida, en un momento de desesperación, ingirióse una cantidad de petróleo con la intención de suicidarse. Atendida por un facultativo, quedó fuera de peligro.

La policía procedió a la detención de los nombrados individuos.

CHOQUE DE TRANVIAS

Tres heridos

En las proximidades de la estación Bella Vista se produjo anteanoche un violento choque entre dos tranvías de la empresa Lacroze, siendo tan fuerte la colisión, que a consecuencias de ella sufrieron diversas lesiones los pasajeros señores Panagua, Bufa y Molinari.

En una ambulancia las víctimas fueron llevadas al hospital Alvear, donde quedaron en curación.

Ambos vehículos quedaron completamente destrozados.

La policía seccional procedió a la detención preventiva de los conductores, uno de los cuales sufrió leves lesiones.

Peligros del tráfico. — En Pedro Mendoza y Wenceslao Villafañe, al subir a un tranvía del puerto, Jorge Diocano cayó al suelo, por lo que sufrió una lesión en la mano izquierda.

— En la intercepción de las calles Libertad y Arroyo, chocaron los automóviles de alquiler 667 y 607. A consecuencia de la colisión, Alfredo Sáenz Valiente, que viajaba en el primero de ellos, resultó con una lesión leve en la frente.

Los conductores de ambos vehículos se encuentran detenidos en la comisaría 15a.

— En la calle Santa Adelaida frente al número 755, el carro municipal que dirigía Tiburcio del Barrio embistió a una pequeña chata de repartir pan que en ese punto se hallaba estacionada y al cuidado de José Regula, de 7 años de edad, quien a consecuencia del choque, cayó del pescante al suelo, donde fué pisado por el vehículo de del Barrio, el cual le produjo lesiones de alguna importancia en el cuerpo.

La víctima fué atendida en el consultorio central de la asistencia pública.

Robos y hurtos. — En la comisaría 24a. denunció Eduardo Espósito, domiciliado paseo Colón 1604, haber sido víctima de una substracción de objetos que estimó en 55 pesos.

— En la avenida de Mayo, frente al número 864, le substrajeron a Jesús Pérez una cartera con 130 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 4a.

Riñas y heridas. — En Dean Funes y Chiclana, un individuo cuya detención procura la policía, lesionó a Francisco Deluca en las manos, levemente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

"Los niños de la sopa y la fiesta de los niños". — Con este título, el diario "El Argentino", de esta ciudad, publica en su número de ayer un suelto firmado por el señor Aníbal González Ocantos, en el que critica la actitud de la institución "La sopa del niño" que, con motivo de un corso infantil que se realizaba en el Bosque, llevaron a una cantidad de niños de los que esa institución "ampara" para exhibirlos en esa fiesta.

Las consideraciones que hace el señor González Ocantos son muy acertadas y oportunas, algunas de las cuales publicamos a continuación:

"Era necesario que los pobres niños que reciben la caridad del alimento se pasearan, en toda su desoladora autenticidad, en la fiesta infantil del zoológico. De esta manera se les ha hecho pagar cara, bien cara, la bazofia que se les da magnánimamente.

Allí fueron los niños, que por ser niños, son bellos y buenos, con su disfraz habitual de protegidos de las damas caritativas. En la cinta del sombrero se leía la inscripción, como una afrenta: "La sopa del niño". Preguntábase la gente si era una ficción, una comparsa o si se trataba de una herejía, de un contrasentido a los que nos tiene acostumbrada la caridad ruidosa.

. . . .

Es inmoral humillar a los niños. Los niños no son pobres ni ricos: Son ricos solamente, porque son inocentes, buenos, angelicales. La limosna que se les da, instituída, premeditada, alevosamente, es un verdadero delito de los grandes, delito inexpurgable.

¡La sopa del niño! Antes que sopa, los niños para que sean buenos hombres necesitan amor, honor, dignidad, que los merecen en su condición de ángeles. ¿Qué caridad es ésta que plantifica en la frente de los niños el parche de la limosna deprimente?

Ellos tienen derecho al alimento, a los juegos, a todo; y si deplorablemente la organización social tan deficiente todavía en nuestro país hace que no lo posean en el hecho, la protección a la niñez no debe hacerse a gritos, la limosna no debe ser una fórmula social que los inscriba, los catalogue, los rebaje en su precaridad."

Noticias municipales — El jueves próximo, en la sesión que celebre el concejo deliberante de esta ciudad, el intendente municipal, señor Chaumeil, concurrirá a contestar la interpelación que formulara el concejal socialista doctor Ismael Moreno, a raíz de ciertas irregularidades que ha podido comprobar en el corralón de limpieza de la municipalidad.

El interpelante ha comprobado nuevas denuncias que se le han formulado, referentes a los abusos que se cometen en el depósito general de basuras, y a irregularidades existentes en la delegación municipal de la Ensenada. De esto dará cuenta al concejo en la sesión en que se conteste la interpelación que ha formulado.

—Ha quedado integrada la comisión de hacienda del concejo deliberante con los concejales señores José Fonrouge y José Caselli.

En la reunión de constitución que celebraron el sábado último, designaron presidente de la misma al concejal José P. Baliño, iniciando de inmediato el estudio del presupuesto general de gastos de la comuna para el año en curso.

—De acuerdo con el contrato de concesión que las compañías de tranvías de esta ciudad tienen con el P. E., dichas compañías están obligadas a entregar al ministerio de obras públicas un pase por cada mil habitantes de La Plata, es decir, han entregado al ministerio 137 pases cada una, o sean, 274 pases, porque existen dos compañías.

El ministerio de obras públicas tiene repartidos esos pases entre amigos, empleados y ordenanzas del ministerio.

El intendente municipal, una vez constituída la municipalidad, gestionó la entrega de esos pases, para el uso de los empleados municipales, que en virtud de los cargos que desempeñan, deben viajar en tranvía, pero el ministro sólo accedió a la entrega de 10 ó 12 pases.

En vista de ese resultado, la municipalidad se ha visto en la necesidad de gestionar la compra de los abonos necesarios para sus empleados, pero las empresas se niegan a expender abonos para todas sus líneas.

Como consecuencia de esa situación salen perjudicados la caja y los servicios municipales, pues los empleados deben usar vehículos especiales o pagar boletos de tranvía en sus frecuentes traslados. Mientras tanto, más de 200 amigos del P. E. aprovechan los pases de tranvía que las empresas otorgan por imperio de sus contratos.

Posiblemente, en una de las próximas sesiones del concejo deliberante se planteará la consideración de ese asunto, pues son varios los concejales que se disponen a resolver la terminación de ese abuso del P. E. provincial.

MERCEDES

Carnaval — Cierta parte del pueblo de esta ciudad ha puesto una vez más de relieve el grado de incultura en que se encuentra al participar ruidosamente en las llamadas fiestas de carnaval.

Este año, aunque hubo menos afluencia de carruajes, no han dejado de concurrir al corso, en el transcurso de los cinco días que duró el carnaval aquí, varios millares de vecinos que, con su presencia, servían de incapié a la fanfarronada carnavalesca.

Un hecho sugerente y que contrasta con esa ansia de dudosas diversiones consiste en que durante los dos meses que van transcurridos del año se ha consumido un 40 por ciento menos de carne que en el mismo lapso de tiempo del año 1913. Sabido esto, se comprenderá fácilmente cuánto dolor y hambre habrá tapado más de un infeliz con su careta.

Descanso dominical — En vista de que la ley de descanso dominical no se cumple en la mayoría de los pueblos de la provincia, varios afiliados al Centro Socialista piensan presentar en la próxima asamblea que éste realice una moción autorizando a la C. A. a incitar a la F. S. B. a que efectúe una acción conjunta con los centros federados de la provincia para conseguir el regular cumplimiento de la mencionada ley.

El juego y los "redobloneros"—Cuando en junio de 1915 el diputado Oddone interpeló al P. E. con motivo del desarrollo alarmante que asumía el juego en la provincia, el entonces ministro de gobierno, señor Gabino Salas, declaró que no ponía en duda la sólida argumentación del diputado socialista, pero que los sitios de juego existentes escapaban a la vista de la policía.

Ahora bien; para que tome nota el nuevo ministro de gobierno, el "progresista señor Sarrat" como lo llaman sus entusiastas admiradores, y la policía local, dejamos constancia de que el juego está desarrollado en esta ciudad en una forma escandalosa.

En la esquina de las calles 14 y 31 se juega a la taba día y noche en los días feriados, y existe en la misma esquina un agente de facción que legaliza el juego.

Otra de las casas de juego es la librería Alberdi (para colmo se denomina "Alberdi"), propiedad de un señor de apellido Demarco, que alterna su profesión de librero con las de redoblonero y comisionista. Se juega por intermedio de este señor en el hipódromo de Buenos Aires, sacando de coima el 10 o|o de las ganancias obtenidas por aquellos que abandonan su

bienestar y el de sus familias a la agilidad de las patas de los caballos.

Esto es conocido por todos los vecinos, menos por la policía, pues es tan visible, que los jugadores cuando el teléfono anuncia después de cada carrera el resultado, los más entusiastas, o los que han sido estafados, salen a la calle pronunciando en alta voz el resultado del sport y el nombre de los caballos ganadores.

A esta librería concurren jóvenes bien de todos los colores políticos, no a comprar libros, sino a jugar a las redoblonas; y lo peor del caso es que hombres que dicen profesar ideas sanas son los mejores clientes del tal negocio.

Necrología — Ha fallecido el niño Rodolfo Arruabarrena, hermano del corresponsal de LA VANGUARDIA en ésta, víctima de un accidente que sufrió cayendo de un árbol de 5 1/2 metros de altura el 18 del corriente.

Al inhumarse sus restos, numerosos compañeros expresaron sus más sentidos pésames a la familia del extinto.

BARTOLOME MITRE

Miseria y prostitución — Desde un tiempo a esta parte la prostitución clandestina y callejera asume en esta población caracteres alarmantes.

La extrema miseria por que cruzan infinidad de familias hace que muchas mujeres sean arrastradas a toda clase de anormalidades, que, aniquilando su fuerza de voluntad, las llevan fatalmente al torbellino de la prostitución, convirtiéndose en carne de placer de los "señoritos", que de este modo ven colmados sus caprichos libidinosos emanados del dinero.

Hace próximamente un mes que en esta localidad se clausuró el prostíbulo, lo que fué aprovechado inmediatamente por el clandestinismo, ejercido por "señoras" que recogen por las calles a niñas de corta edad para luego explotarlas vilmente en el vergonzoso comercio de carne humana.

Mientras tanto, las autoridades policiales y municipales no toman medida alguna que ponga djque a semejante estado de cosas. Nada parece preocupar a estas últimas acerca del peligroso avance que se nota en la propagación de las enfermedades venéreas. Dijérase que su misión de velar por la salud pública es una simple ficción de las leyes.

MORENO

El asunto del hospital — Con gran satisfacción ha sido leída en este pueblo la correspondencia publicada por LA VANGUARDIA el día 5 del corriente referente a la obscura administración de los fondos del hospital "Luciano y Mariano de la Vega".

Pero no obstante la claridad de los cargos formulados, siempre las mismas palabras: "no es cierto", "es falso", se oye repetir a los allegados del gobierno comunal.

Todo lo que se decía en el referido suelto es muy cierto; así lo prueba la carta del señor Emilio F. Gnecco que publica un periódico local de fecha 20 del corriente.

Dice: "Las cuentas del hospital están llevadas en perfecto orden, habiendo cerrado su balance de 1916 con una existencia efectiva en el Banco de la Nación y por concepto de su propia renta de más de 50.000 pesos m|n, que el año anterior sólo alcanzó a treinta mil".

Las cuentas del hospital son llevadas de la manera más desastrosa, no habiendo libros en los cuales conste el capital del establecimiento, sus existencias, sus propiedades, sus fondos, etc.; esto sólo lo sabe el señor Emilio F. Gnecco, que debe poseer una memoria poco común, porque sólo en su memoria existe esa contabilidad modelo de que habla.

Bien es cierto que el balance del año 1916 deja un saldo a favor de 50.000 pesos y que el año anterior sólo fueron 30.000 pesos, pero nótese que ello no se debe a la buena administración del señor Gnecco, sino que ese saldo de 30.000 pesos arrojado por el balance de 1915, más lo que dejó el año 1916 suman en total 50.000 $, es decir, que sólo fueron 20.000 pesos los ahorros del año 1916.

El señor intendente, en su carta, hace muy bien en no entrar a "justificar su designación "transitoria" para presidir "accidentalmente" la comisión administradora del hospital, porque entraría a tratar asuntos muy escabrosos de los que saldría mal parado, porque ninguna razón puede justificar dicho nombramiento, pues está en contraposición con todos los escritos que al hospital se refieren.

Dice más adelante el señor Gnecco: "Por último, podría la intendencia manifestar que ni la municipalidad ni la comisión administradora del hospital deben cuenta de más de lo que en rigor han recibido hasta ahora, y que pagados los gastos, honorarios y otras mandas, ha invertido casi un millón en títulos de renta..."

Bien sabe el señor intendente que no fué la municipalidad, ni la comisión administradora, ni él mismo, los que invirtieron los fondos y dirigieron la edificación del hospital, ni tampoco los que compraron esos títulos de renta. Fué el señor albacea de la testamentaría de los señores de la Vega, señor Eusebio E. Jiménez, el que hizo todo, porque así lo establecía el testamento de los donantes.

Además, sabe muy bien el señor Gnecco que no es un millón, ni casi un millón, sino novecientos mil pesos los que hay invertidos en títulos de renta, ¿por qué no dice todo tal cual es?

Sigue diciendo luego: "El hospital tiene su capital intacto, y que si no todo está bajo la administración de la municipalidad, es porque existen en el Banco de la Nación judicialmente depositados más de seiscientos mil pesos en efectivo, que una vez transferidos a la orden de la autoridad comunal por el señor juez de la sucesión de los donantes, lo que se está tramitando, y sin cuyo requisito nadie puede disponer de ellos, serán igualmente invertidos en títulos de renta".

Esto también es falso; el señor intendente tiene poder amplio de la municipalidad para percibir, colocar, etc., poder otorgado "por sí mismo" para "sí"; además estos fondos fueron depositados a su orden, y dado el caso de que no lo hubieran sido, recién después de cinco años transcurridos sin haber aportado utilidad alguna va a gestionar su devolución. Esto es muy sugestivo.

Además, habla de que la municipalidad debe percibir, debe colocar, etc.; está equivocado; estos actos no incumben a la autoridad municipal sino a la comisión administradora del hospital. Pero el señor Emilio F. Gnecco no lo entiende así.

Añade más adelante: "Para terminar deberé agregar que las raciones suprimidas a los pobres consistían en uno o dos kilos de carne, uno o dos kilos de pan y dos o tres litros de leche en cada caso, e importaban unos cuatrocientos pesos mensuales entre sólo doce socorros, concedidos temporalmente y que habían ido haciéndose efectivos indefinidamente, en algunos casos, sin siquiera verdadera necesidad de parte de los beneficiados, lo que motivó esa resolución de la comisión administradora, no sólo por el monto del gasto y la falta de partida en el presupuesto para imputarlo, sino ante la presentación de treinta nuevas solicitudes de socorro".

Si bien es cierto que consistían dichas raciones en uno o dos kilos de carne, uno o dos de pan, dos o tres litros de leche, tenga entendido el señor intendente que ése era el único sustento con que contaban estas familias indigentes, en las cuales la mayoría era compuesta por niños.

Y si importaban cuatrocientos pesos mensuales estos doce socorros, lo que da un porcentaje algo elevado para cada uno, eso no era óbice para que se siguiera suministrando este sustento, sino que el señor Gnecco debió investigar la causa de tan subidas sumas para tan exiguos suministros; además, si había algunas familias que lo recibían inmerecidamente, ésta no era razón para que se suprimieran a todas.

Eso no es culpa del que lo recibe, sino del que hace la entrega, es decir, de los administradores del hospital, cuyo funcionamiento trata el señor Gnecco de ponerlo como un modelo.

Dice, además, que se presentaron numerosas solicitudes de socorro; pues debió averiguarse si era justo otorgarlas; el hospital tendría fondos suficientes para hacerlo si se suprimiera gran parte del personal administrativo, tan numeroso, cuyos sueldos cada mes ascienden a unos 3.000 $ de los 4.500 que tiene por ahora el hospital.

También aduce la falta de partida en el presupuesto para imputarlo; ello es muy cierto, pero no menos cierto es que también faltaba en el presupuesto una partida para los cuatro o cinco empleados nuevos que han sido nombrados, pero el señor intendente no tuvo impedimento alguno para incluir esta partida en el presupuesto, ¿y por qué no hace lo mismo con la otra?...

Si fueran empleados necesarios no habría nada que decir, pero son empleados que no van más que a cobrar sus sueldos a fin de mes, y a quienes podría nombrar uno por uno.

Y mientras éstos se pasean y malgastan dinero, allá en las afueras del pueblo, en pobres casuchas, vegetan viudas rodeadas de hijos sin más sustento que aquel que hoy se les niega, padres enfermos que también recibían esas raciones en condiciones iguales...

Dice el señor Emilio Gnecco que la intendencia fué siempre pródiga con los necesitados.

¿Pertenece el hospital a la municipalidad? No. Pertenece a los pobres de la localidad; así lo dice el testamento de los señores de la Vega; de modo que el señor Gnecco no debe hablar de la prodigalidad con que la municipalidad trata a los pobres, ya que ésta no tiene intervención ninguna.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ENTRE RIOS

El "affaire" de los hospitales — La visita del diputado Jiménez — El movimiento pro laicización de los hospitales — El carnaval.

PARANA, 26 — Otra nueva faceta muestra el "affaire" de los hospitales. Ya están a cargo de éstos los facultativos venidos al efecto de ésa, doctores Schinelli, Ferrari, Icasatti y de Biassi.

En breve entrevistaré a varias personas y funcionarios que han tenido intervención en este sonado y ya viejo asunto.

Se encontró presente en el acto de poner en posesión de los hospitales a los nuevos médicos el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez, que se encontraba de paso en ésta. De la impresión recibida por este facultativo nada puedo decir, pues hubo de regresar a ésa de inmediato. No obstante llegaron a mí informes fidedignos de que dejó a los organizadores del movimiento pro laicización definitiva de los hospitales — del que le informáramos al llegar —, la palabra de estímulo y también de aviso, remarcando que "era más necesario el mitin después de lo que pudo ver y oír en el hospital".

—Siguen adelante los preparativos para el movimiento popular pro laicización definitiva de los hospitales. En breve aparecerá el manifiesto firmado por los miembros del comité popular organizador del acto.

Este comité resolvió que el movimiento comprendiera dos actos: primero, conferencia en un amplio local sobre "Congregaciones religiosas", por el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez; segundo, el mitin en el que se presentaría un petitorio a las autoridades municipales.

Los organizadores reciben muchas y valiosas adhesiones. El entusiasmo crece, y para la propaganda cuenta con un aliado — ¡asómbrate sorpresa! —, el diario del obispo, "La Acción", el cual, con su prédica mal inspirada y torpemente llevada, atacando a diestra y siniestra, provoca resistencias que se traducen en adhesiones al movimiento que aquéllos preparan.

Vendrán a dar más prestigio al mitin, delegaciones y oradores de la provincia, Santa Fe y de esa capital.

El acto promete ser magno.

—El carnaval ha sido enterrado, y, como en la comedia cristiana, volverá a resucitar dentro de un año.

Cada vez que vuelve ese viejo loco y bufón, está más marchito, decrépito, y tal vez por cansado, ya no son tantas sus contorsiones y muecas. Ya es poco su dominio, y aun dentro de éste, hay rebeldías contra la careta. Poco es ya el culto que se le rinde a Momo. Sólo juego con agua, corso y baile; pero en todas estas formas pierde terreno la mascarada.

Con todo, el carnaval está aun dentro de su tradición en lo que se refiere al permiso para que la plebe se divierta al mismo compás que la aristocracia.

Los magnates romanos daban en esos días licencia a sus esclavos, y así se veía a éstos en la ficción de amos, con galas y apostura. Hoy, al igual que entonces, la "sociedad" permite al pueblo que se divierta con ella arrojándole una serpentina por sobre el hombro y... nada más.

Se dice por aquí que son tres días de democracia, de nivelación social, de justicia, en fin. ¡Pero justicia con antifaz! ¡Democracia bajo la protección de la careta!

En verdad que repugna semejante tutela.

Libertad del canillita Oyuela — Amenazas de la policía — LA VANGUARDIA no puede pregonarse por las calles — Situación grave — Pedido de garantías al ministro del interior.

GUALEGUAY, 26 — El vendedor de diarios Abelardo Oyuela ha sido hoy puesto en libertad. Declara que lo tuvieron dos días sin beber agua ni concederle acceso al servicio por orden del comisario de órdenes, quien dióle al salir un azote y le prohibió continuar pregonando LA VANGUARDIA, so pena de ser nuevamente apresado y azotado, lo que amenazó hacer extensivo al corresponsal.

El canillita Oyuela agrega que el funcionario aludido le hizo presente que "ni la diputación socialista, ni el director del diario evitarán los palos que tendrá a bien propinarle y las encerradas en un calabozo a que le someterá en caso de no obedecerle."

La situación, con estas arbitrariedades sin nombre, se pone cada día más grave.

Espero que algún parlamentario socialista apoyará en ésa ante el ministerio del interior el pedido de garantías que formulé el 19 del actual, así como la libertad de pregonar LA VANGUARDIA.

Favoritismo del intendente a costa de la comuna

GUALEGUAY, 26. — El sábado último celebróse un llamado baile de beneficencia en los salones de la municipalidad, cedidos "gentilmente" por el señor Franco, intendente de ésta, a una sociedad formada por damas aristocráticas, quienes cobraban cinco pesos por la entrada.

Esta inconsulta generosidad del intendente, prodigada a expensas de los bienes de la comuna, ha dado motivo a los más variados comentarios, pues habiendo sido construída la casa municipal con los dineros del pueblo y no con los de la clase privilegiada, salta a la vista que ella no debió prestarse para esta clase de actos de diversión carnavalesca, que tal vez ocasionen nuevos gastos al erario comunal.

En estos momentos en que la municipalidad se halla fuertemente endeudada, al extremo de que la empresa de la luz eléctrica no atiende como es debido el servicio de alumbrado, so pretexto de no abonársele la cuenta, y de que muchas cuentas de menor cuantía son chanceladas con vales a pagar cuando tengan fondos, el hecho es doblemente censurable.

CORDOBA

Actividad socialista — Conferencias

MARCOS JUAREZ, 26 — A invitación del Centro Socialista local, trasladóse el compañero Cristóbal R. Solari, de Rosario a la ciudad de Bell Ville, donde dió una conferencia el jueves 23, en el salón-biógrafo del señor Tomás Depetris, ante una concurrencia no menos de 500 personas.

Abrió el acto el compañero Corradi, quien en un bien conceptuado discurso puso de relieve la acción nefanda y mistificadora que realizan los curas contra el Partido Socialista y sus hombres; deteniéndose especialmente en explicar la campaña absurda que por intermedio de su revista viene haciendo el fraile local, usando un vocabulario por demás grosero contra nuestro partido.

Al terminar dicho compañero, ocupó la tribuna el ciudadano Solari, quien por espacio de dos horas mantuvo al público en una constante expectación, siendo calurosamente aplaudido, pese a un grupo de titulados anarquistas que habían pensado interrumpir la conferencia, pero sin resultado, pues la elocuencia y la energía de nuestro compañero bastó para hacerles fracasar la intentona.

MENDOZA

Ecos del escándalo del hospital provincial

MENDOZA, 26 — Como se recordará, según comunicaciones del corresponsal en ésta, de fecha 16 de octubre del año ppdo., a raíz de las denuncias formuladas por el señor Héctor Elías Gailhac contra el director del hospital provincial de ésta, doctor Carlos Segura Walmond, fueron injustamente exonerados los ciudadanos Felipe B. Madrid, Juan Moll Oliver y José Quiroga, venganza ruin cometida bajo la protección del gobierno de camarilla que desgraciadamente soporta esta provincia, y que el citado director agravó luego acusando ante la justicia al señor Gailhac por delator imaginario, a cuyo efecto hízose acompañar en la acusación por varios empleados del citado establecimiento.

Ahora bien; la calumnia ha sido plenamente puesta en descubierto. El juez doctor Echegaray ha dictado sentencia en el asunto sobreseyéndolo definitivamente, debiendo hacerse constar que esta resolución es tanto más de notar, cuanto que el acusado, señor Gailhac, jamás prestó declaración ni fué notificado del juicio.

El señor Gailhac se reserva el derecho de demandar ante los tribunales a sus difamadores.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — El Centro de esta localidad avisa a sus afiliados que aun no tengan los nuevos carnets que pueden pasar a retirarlos.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge sobre reforma de los estatutos del Partido.

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de fiesta.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de propaganda para la organización de la J. S.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión investigadora, fiesta, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Emilio Zola" (del Centro de la 5a.) — R. L. Falcón 2276. Cita a sus socios a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, informe de la C. A., rifa, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Juventud de Palermo — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Oro 2613. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reglamento biblioteca, informe del delegado al C. P. R. del T., integración de la comisión, modificación del nombre del Centro, circuito de propaganda, varios.

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. Jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes, mov. de socios, relaciones con el Centro.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Reunión de la comisión de fiesta hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329, para tratar el informe.

Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea hoy. O. del D.: acta, correspondencia, denuncias, informe de comisiones, nombramiento de delegado al C. P. R. del T. de Avellaneda, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Lucha de Clases" — Esta juventud ha organizado para hoy martes una conferencia pública sobre temas referentes a las relaciones entre el socialismo y la patria con la religión.

La conferencia se efectuará en la esquina de Carranza y Nicaragua. Harán uso de la palabra los ciudadanos P. Zibecchi y el diputado nacional A. Jiménez.

En la misma serán distribuídos unos manifiestos redactados por esta juventud, en los cuales están refutados los argumentos que en una conferencia dada el día 14 por el Círculo de obreros de Maldonado emitieran los sostenedores de éste.

J. S. "La Internacional". — Celebrará un festival artístico y conferencia mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, en el biógrafo Mitre, Boedo 937. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.10 centavos.

Se recomienda a todos los tenedores de entradas que deben devolver las no vendidas antes de la función.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Monteagudo 90, conferencia a cargo de Héctor Peyras, sobre "Comentarios al folleto del doctor Bunge "La juventud socialista". La conferencia se realiza para controvertir los conceptos sostenidos por el ciudadano Elías Gratacós, el cual queda invitado, así como los componentes de la J. S. "La Acción".

—La C. A., en la reunión del 12 del corriente, resolvió tratar en la próxima asamblea de marzo el proyecto de reformas a los estatutos de que es autor el doctor Bunge. A efecto de una discusión inteligente sobre dicho asunto, invita a sus componentes a pasar por la secretaría todas las noches, de 8 a 10, a fin de retirarlo para su estudio.

J. S. "Juan Jaurés" — Conferencia hoy martes, en el local social, Uruguay 471. El compañero Joaquín Coca continuará su disertación sobre "Orientación y organización de las juventudes socialistas".

J. S. "La Internacional" — Jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "El manifiesto comunista".

Centro de la 18a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Soler y Serrano. Oradores: Pedro Zibecchi y Joaquín Coca. Temas: "La mazorca clerical" y "Nacionalismo y socialismo".

Centro Socialista Femenino y Centro de cultura "Trabajo" — Las comisiones de fiesta de estos centros llevan a conocimiento de los adherentes de los centros culturales y afiliados al Partido que ultiman los preparativos para efectuar el torneo atlético y picnic el día 4 de marzo próximo, en el recreo Nino, de la isla Maciel, a fin de allegar beneficios para los recreos infantiles "H. Chertkoff", "A. Arienti" y "El Hogar Obrero".

Entre las importantes pruebas a desarrollarse figura la de veteranos, en la que intervendrá un equipo de cada centro cultural, y en la que se disputará la copa "Premio Campeón". A este efecto se resuelve invitar a los secretarios de los centros culturales para hoy, en la secretaría, Jujuy 223, para recibir instrucciones al respecto, haciendo notar que las inscripciones de esta carrera y de todas las que figuran en el programa que aparecerá en breve se clausurarán el 2 de marzo, a las 19 p. m.

Centro de la 12a. — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el diputado nacional Francisco Cúneo, sobre el tema "Las juventudes y el Partido Socialista".

Juventud de Palermo — El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor A. L. Spinetto sobre "Los estragos del alcohol".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, velada, 1o. de Mayo, luz eléctrica, integración de comisión.

Ayacucho — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, a objeto de tratar varios asuntos importantes de urgente solución.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria de 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, asunto Pretta, circulares de los Centros.

Avellaneda — Comité Electoral permanente. Se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — El Centro Socialista realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión de biblioteca, circular del Centro de la 7a. (Rosario) sobre fundación de un periódico local, varios.

Rosario (10a.) — Asamblea el sábado, a las 8 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Sección 10a. Talleres) — El Centro patrocina una conversación familiar que tendrá lugar el jueves, a las 8 p. m., sobre el tema "Las juventudes y el Partido Socialista". Proyecto Bunge".

Notas agrícolas

El próximo reparto de semillas — Entrevista con el ministro de agricultura — En la mañana de ayer verificaron, en el despacho del ministro de agricultura, una entrevista con el titular de dicha cartera, los gerentes de los bancos de la Nación Argentina y Provincia de Buenos Aires, de los ferrocarriles Pacífico, Central Argentino, Oeste de Buenos Aires y Sur, y algunos exportadores de cereales.

La entrevista se efectuó ante la necesidad de aunar todos los esfuerzos con respecto a la próxima distribución de semillas. Además se resolvió en la reunión de ayer, fijar en todas las estaciones y pueblos grandes carteles en los que se darán oportunas instrucciones sobre la manera de realizar los cultivos, de acuerdo con la naturaleza de la tierra y de la semilla.

Informes sobre la langosta — Buenos Aires — Por Zárate pasó una manga de voladora liviana.

San Luis — En San Francisco la invadió manga pesada.

Catamarca — Por distritos Tapso, Miraflores, Quiroz, Chumbicha, cruzaron mangas de voladora. Apareció mosquita en los distritos Amadores, La Merced y Quiroz.

Salta — Comprobáronse desoves en Norán. Otra manga de voladora invadió de Lumbreras a Palomitas. La voladora que invadió Valle de Lerma encuéntrase asentada desde Chicoana hasta Cerrillos, próxima a desovar.

Mendoza — Las invasiones de los distritos Monte Caseros y Desaguadero levantaron el vuelo. Inícianse los trabajos de destrucción del desove en los distritos Ramblón y Colonia Rapidío.

Santa Fe — En Nelson, Candioti, Esperanza y Grutry apareció mosquita de los desoves producidos el 1o. del corriente. Asimismo comprobáronse nacimientos de mosquita en los distritos Bouquet, Las Rosas, Iturraspe y La California. Una manga de voladora nueva cruzó por los distritos Monje y Casalegno.

Trabajos — Buenos Aires — En el partido Saladillo, en los campos de Carbonel, Diguilio y Cartier, restos de saltona que escapan a la destrucción transfórmanse en voladora.

En el partido Carlos Tejedor, la campaña contra la saltona quedó terminada.

Dentro de unos días quedarán terminados los trabajos de destrucción de la saltona en el partido General Alvear no registrándose daños que haya ocasionado la plaga.

Los trabajos en el partido Carhué se encuentran casi terminados.

CENTROS SOCIALES

Norma — Dará mañana un baile, a las 4 de la tarde, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Club Social H. P. — Este club social activa los preparativos para el baile familiar que se llevará a cabo el sábado en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Inmortales — El domingo próximo efectuará en el salón Unione e Benevolenza una tertulia diurna familiar.

Centro social General Las Heras — Con el nombre que sirve de epígrafe ha quedado formada en la parroquia Las Heras una nueva asociación con fines sociales, deportivos y literarios.

La junta directiva está formada por los señores M. F. Cerdeña, presidente; Manuel Cristobo, vice; Domingo Fernández, secretario; Enrique Palatini, pro; [illegible] Zani, tesorero; Eugenio Zuccegna, pro; Alfredo Pitosi, Adolfo Turcone, Ramón Fernández Palacios, Mario Salvaneschi e Isaac Acuña, vocales.

La secretaría ha quedado establecida en la calle Honduras 4022.

PERIODISMO

P. B. T. — Con el título de "Don Pelagio se divierte" publica en su número de mañana el semanario "P. B. T." una original caricatura de Zavattaro. Tiene además este número una interesante información del carnaval en Córdoba, Rosario, Santa Fe, Mendoza, Tigre, Mar del Plata, Belgrano, Flores, Adrogué, Lomas de Zamora, etc., etc., y varias notas de interés, entre ellas: El doctor Escalier, candidato republicano a la presidencia de Bolivia — ¿Por qué hay insolaciones? — El programa de la banda municipal, por Sedaño — Las últimas bochas, por Zavattaro — El afeminamiento del hombre — Extraordinario éxito de las fiestas infantiles de "P. B. T." en el Parque Japonés — Liniers — El autor de "Juan José" ha [illegible] — La Madrileña, acuarela de Jorge Alberto [illegible] — La bandera tucumana, por Amado [illegible] Prebisch — Las inquietudes de un pobre hombre, por José Martínez Jerez — Un hombre original: Alberto Dandi — [illegible], óleo de Mattielli — El rey [illegible] por Benjamín Taborga — Los [illegible] Tigre — La fragata "Presidente Sarmiento" — Hablando con Onelli — Los maestros zarzueleros: Arturo de Bassa.

PROFESIONALES

Proyecciones de la acción sindical

Este folleto ha sido remitido ya a todos los centros, organizaciones y personas que lo solicitaron. Doy el presente aviso para que sea sabido por todos los interesados, y sea reclamado en los correos, si no lo hubieran recibido aún. — Luis E. Recabarren.

Abogado joven

y conociendo las leyes del país, se ofrece como pasante de estudio, recetación particular, etc., etc. Por carta J. R. Varela 282, Flores. V. 27|2|17

DEPORTES

FOOTBALL

PUNTOS MARGINALES

La campaña electoral en las esferas del deporte ha llegado a su final.

Ahora llegan a su punto álgido los preparativos para el comienzo de la temporada, por cierto ya no muy distante.

Este año — como en los anteriores — la actividad entre los dirigentes de los clubs para constituir cuadros homogéneos es el punto principal de miras, pero, como siempre, vendrá el desengaño y muchos serán los clubs que tendrán que recurrir a los elementos de divisiones inferiores para poder formar sus primeros equipos.

Sobre este mismo tema mucho han escrito nuestros colegas, pero hay como siempre aventurados vaticinios sobre la probable constitución de los cuadros.

RACING AL BRASIL

El representante de la Confederación Brasileña de Deportes ha sido encargado por la misma, a requerimiento del club de regatas de Flamengo, para obtener la visita del primer cuadro del poderoso Racing o un team combinado del mismo, en el próximo mes de mayo.

El Flamengo posee uno de los mejores cuadros de primera división, inscrito en la Liga Metropolitana de Sports Atléticos.

La invitación del Flamengo también se hace por intermedio de la Asociación, sin dar ingerencia a la Confederación Sudamericana.

FEDERACION COMERCIAL

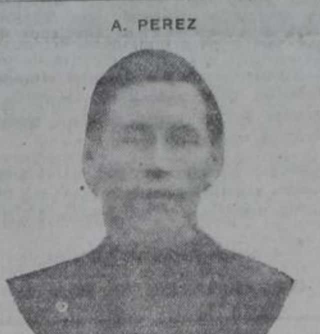
La secretaría de esta Federación nos pide hagamos público que el registro de afiliaciones de clubs será cerrado mañana.

DISOLUCION DEL CLUB HONOR Y PATRIA

De fuente fidedigna recibimos la noticia de la disolución del club Honor y Patria.

Sin pasar a comentar la noticia, no nos extraña la disolución del club aludido, desde que hace años viene tropezando con innumerables obstáculos de parte de la entidad directriz del deporte.

A. PEREZ



Guardavalla del primer cuadro de Platense

NOTAS SUELTAS

Argentinos de Quilmes jugará amistosamente el próximo domingo con el mismo cuadro de Bánfield.

Estudiantes recibirá en su field a San Lorenzo de Almagro.

F. C. Oeste concertó un match amistoso con Columbia.

Estudiantil Porteño recibirá en su field a Independiente.

Huracán jugará con Racing el domingo venidero.

Se afirma en los círculos bien informados que el juicio entablado por el bando "disidente" no prosperará.

Reina entre los aficionados suma expectativa por el comienzo de la temporada.

El popular cuadro de Avellaneda, Racing F. C., concertó para domingo 25 de marzo un partido de carácter amistoso con el cuadro de River Plate.

¡A BUENA HORA!

Un colega de la mañana da en el número de ayer la sensacional noticia de que el doctor Ricardo C. Adao había declinado la candidatura.

La noticia carece de importancia — al menos para nosotros — que con un mes y días de anticipación la dimos a conocer. LA VANGUARDIA, cuando dió la noticia, la había recogido del mismo doctor Aldao; por consiguiente, es una noticia "fiambre".

EL COMERCIO — SU FESTIVAL

Mañana, a las 8.45 p. m., llevará a cabo en el salón Segundo Coliseo, Bernardo de Irigoyen y Venezuela, un gran festival artístico.

Tomarán parte en la fiesta los aplaudidos artistas Cecilia Tolsá, La Trianera, La Criollita, Blanca Sanmartí, Colombina Froio, Guillermo Bolfo, Juan B. López, Rafael Solibella, Flaussy, Domingo Garriga y otros.

Se completará el programa con la exhibición de varias y novedosas películas.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Ayer venció el plazo que la junta directiva de esta Federación había acordado a los aspirantes a referees oficiales para inscribirse en el registro que se ha hecho al efecto.

La prórroga acordada a los aspirantes a árbitros de esta novel Federación dió margen a que un buen núcleo de referees se haya inscripto.

F. C. TEMPERANTE

Este club acepta jugadores de 4a. y 5a. divisiones, pues está afiliado a la U. A. de Football. Presentarse a la secretaría, de 6 a 8 p. m., en Honduras 5362.

EL PRIMER MATCH INTERNACIONAL

Un conocido club está gestionando la venida de un cuadro uruguayo para mediados del mes de marzo.

AVIACION

FACILIDAD DE APRENDER A MANEJAR UN AEROPLANO

El aprendizaje

(Continuación)

Ante todo, es necesario recordar que un aparato no es sino una combinación bastante débil de madera, tela e hilos de acero.

Desde luego, dice Enrique Farman, hay que subir al aparato y tomar su sitio.

Parece esto nada. Es, en efecto, poca cosa, pero hay que tener atención y colocar los pies en buen sitio... si no... ¡crac! La tela del aparato cede y el torpe discípulo queda muy sorprendido de no haber recordado a tiempo que las alas de un aeroplano no son tan sólidas como los peldaños de una escalera.

Por fin, el discípulo está sentado en su estrecha sillita de rejilla.

No se ha enredado en los hilos, ni ha tomado todavía las palancas — en número de dos —, ni colocado los pies sobre los pedales. Todo es extraño, nuevo, un poco emocionante. Y, sin embargo, es bien simple.

Dejemos ahora hablar a Enrique Farman:

Es necesario — dice — poder moverse en el espacio en los tres sentidos: horizontal, vertical y lateral. El primer movimiento, la dirección en el sentido horizontal, es análogo al de un auto: para realizarlo, para dar vuelta a la derecha, por ejemplo, basta apoyar sobre el pedal derecho, o a la inversa, sobre el izquierdo, si se desea dar vuelta para la izquierda.

El segundo movimiento es completamente nuevo, y propio del aeroplano: el movimiento siguiendo la vertical. Para que ese movimiento sea fácil de obtener, es indispensable un mandato instintivo. Supongamos que el discípulo, sentado en su sitio, siente de pronto que cae hacia adelante, es decir, en descenso, por instinto se hecha hacia atrás, y, por consiguiente, los brazos los acercará hacia el cuerpo, y el aparato recobrará instantáneamente su buena posición.

Si, por el contrario, siente que va de espaldas, subida exagerada, es el movimiento opuesto el que tendrá que ejecutar, estirando los brazos y, como consecuencia del mismo efecto, restablecerá el equilibrio.

Este movimiento es tan fácil, que en tiempo sereno, desde el primer minuto el discípulo conduce solo, pero en lugar de volar derecho como un aviador preparado, hace un poco de "montaña rusa", por así llamarle a los seguidos movimientos opuestos que realiza; el profesor, que va adelante de él, corrige esos primeros movimientos, demasiado bruscos y, si se quiere, un tanto peligrosos, indicándole con la mano si debe subir, bajar o volar horizontalmente.

Queda ahora el tercer movimiento, el del "roulis". En este también es el instinto el que opera; el discípulo no tiene sino que enderezarse del lado opuesto al que se inclina, y las manos, siguiendo el mismo movimiento de oscilación a derecha o a izquierda, vuelve a su posición normal al aeroplano casi sin que él mismo se aperciba.

En otro orden de ideas, se debe pensar en la partida y en el aterrizaje; para eso se necesita saber un poco más. Desde luego, para partir en buen momento y para llegar suavemente en contacto con el suelo.

La seguridad en aeroplano, ¿no es la simplicidad misma? Nadie lo habría creído. ¿Cómo se concibe tanta facilidad para el aprendizaje de dirección y maniobra, este automatismo de movimientos reflexivos, con los horribles accidentes que cada día se producen?

A esto responderemos que a menudo no tiene la culpa el aeroplano. En la mayor parte de los casos hay imprudencia o indiferencia, y la ambición no es ajena a los muchos accidentes.

Imprudencia cuando el aviador, creyéndose invulnerable, se entretiene en inútiles y peligrosas pruebas acrobáticas.

Insuficiencia cuando el aviador, mal enseñado o con poca posesión de medios físicos, no encuentra en sí mismo los recursos de sangre fría y de energía necesarios para desviar un inconveniente imprevisto.

Indiferencia cuando el aviador sube en su aparato sin haber verificado cuidadosamente él mismo el estado de las palancas, de las ligaduras y el buen funcionamiento del motor con todo cuidado.

Ambición, cuando el aviador, careciendo de la pericia de buen piloto, se propone realizar hazañas para sobresalir de sus colegas.

Enrique Farmen termina su demostración con estas líneas: El discípulo, convertido en aviador, debe recordar que en aviación, como en todos los deportes, hay una parte de imprevisto, y que para poder luchar contra él hay que haber practicado progresivamente y durante mucho tiempo. — F. L. D.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un ascenso de varios grados comparada con la del día anterior, llegando la máxima a 26.3 grados a las 4 p. m.; la mínima fué de 12 a las 5.30 a. m. El cielo mantúvose, en general, despejado, y el sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.5, 757.4, 758; temperatura del aire: 18.5, 25.9, 20.7; humedad relativa: 73, 52, 72; dirección del viento: NO., O., NO.; velocidad del mismo: 18, 24, 6.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en Corrientes, Santiago, Salta, Jujuy y Chubut; y durante el día en el sur de Buenos Aires y Chubut. Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del norte, sudoeste de Buenos Aires y en los territorios del sur; y tiempo claro y bueno en las demás regiones.

La temperatura había bajado en el extremo norte y en el sur del país, mientras que en el centro había subido unos grados. Está bajo la normal en todas partes.

La presión atmosférica estaba subiendo rápidamente en los territorios del sur, donde estaba muy alta anoche; en las provincias hubo poco cambio.

Pronóstico: Lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires, Pampa Central, sur de Córdoba, San Luis y Río Negro; tiempo bueno en la mitad norte del país. Temperatura en descenso, excepto en el extremo norte.

LOS PRECIOS

BOLSA

En forma regular por lo que se refiere a cantidades y desarrollo, se iniciaron ayer las operaciones bursátiles de esta semana.

Predominó la demanda en todos los renglones, imprimiendo general firmeza y un buen repunte en casi todos los precios.

TITULOS Y ACCIONES

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 5500 a 94.20, 22 mil a 94.10, 15.800 a 14.300; total 43.300.

Id. febrero 27: 10 mil a 94.30.

Id. marzo 31: 10 mil a 94.10, 10 mil a 94.20, 30 mil a 94.30; total 50 mil.

Id. abril 15: 10 mil a 94.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 7 mil a 93.

Id. febrero 27: 9500 a 93.

Id. 2a. serie — Al contado: 30 mil a 92.20, 92 mil a 92.30, 2500 a 92.20; total 124.500.

Id. fin de mes: 20 mil a 92.30.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 4 mil a 99.50.

Id. serie K — Al contado: 5700 a 86.30.

Deuda municipal 1891 — Febrero 27: 23 mil a 91.30.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1800 a 72.60.

Certificados municipales — Al contado: 40 mil a 91, 1100 a 91.20; total 41.100.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 4900 a 30.40.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie — Al contado: 20 mil a 78.50, mil a 78.50; total 21 mil.

Id. 6 o|o, 2a. serie — Al contado: mil a 79.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: mil a 3.45.

Id. febrero 27 — 500 a 3.45.

Id. fin de mes — Mil a 3.50.

Id. marzo 31: 500 a 3.50.

Id. marzo 31: 500 a 3.50.

The River Plate Quebracho (oro) —Al contado: 2 mil a 0.99.

Banco Francés — Al contado: 48 a 20.

Banco de Galicia — Al contado: 10 a 69.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 35 a 155.

Quebrachales Fusionados — Febrero 27: 100 a 69.50.

COMPRA-VENTA DE VALORES

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes papeles:

Banco Comercial Italiano, Banco Río de la Plata, Club Mar del Plata.

Se anotaron en venta:

Azucarera Argentina, Banco El Hogar Argentino.

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se vendieron ayer en remate los siguientes títulos:

15 acciones de la compañía Hidro Eléctrica de Tucumán, de pesos 100 o|s cada una, a 0.50 o|s cada una.

195 acciones preferidas serie A compañía Tranways Eléctricos de Buenos Aires, de $ 100 c|l cada una, a $ 0.10 cada una.

299 acciones preferidas 1a. serie de la compañía Tierras y Edificación de Buenos Aires (hoy Banco Hispano Sud Americano), de $ 100 c|l cada una, a pesos 16 y 19.50 cada una.

119 acciones (en certificados), con el 10 o|o pago del Banco de Castilla y Río de la Plata, de pesos 100 c|l cada una, a $ 1.60 cada una.

La Constructora de Turdera, de pesos 100 cada una.

1 título provisorio por 10 acciones, con el 80 o|o pago, a 0.30 cada una.

100 acciones 1a. serie de la Compañía Nacional de Viñedos del Sur, de pesos 100 cada una, a $ 0.10 cada una.

6 acciones 1a. serie S. A. Balneario de Punta del Este (Biarritz Hotel), de $ 18 o|s cada una, a $ 0.10 cada una.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en marzo, 400 toneladas a 12.65 sobre dársena; entrega en abril, 200 toneladas a 12.65 sobre dársena.

Maíz — Entrega en mayo, 2 mil toneladas a 8.95 y 8.93 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, febrero 26 — Primera rueda: Maíz, entrega en mayo, 400 toneladas a 8.80.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 1|4.
" París, 5.85.
" Estados Unidos, 99.75.
" Alemania, 5.68.
" Italia, 7.35.
" España, 4.71.
" Chile, 51 1|4.
" Bolivia, 51 1|4.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sube lentamente frente a Posadas; aguas abajo de dicho lugar continúa bajando despacio.

Paraguay — Crece despacio en Formosa. Cerca de Puerto Bermejo sigue descendiendo.

Paraná — Baja despacio en todo su curso.

Uruguay — Más o menos estacionario en su parte superior. Continúa bajando aguas abajo de Concordia.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué de 0.50, y la mínima 0.40.

Limay — Sigue disminuyendo muy despacio en todas partes.

Agrio — Casi estacionario.

Neuquén — Idem, idem.

Negro — Baja despacio en Paso Pizarro. Frente a Pringles, estacionario.

Colorado — Volvió a bajar frente a Buena Parada.

Senguer — Más o menos estacionario.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

Debut en la primera semana de marzo.

NACIONAL — Corrientes 960. Gran compañía de sainetes y revistas Vittone-Pomar.

Sábado — Debut.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: Debut de Consuelo Vega, bailarina española; Gran éxito de Otto Viola, Trío Cassnell, Trío Bon Air, Las 10 Casino Girls, Los Carolis, Fanny Rodier, La Trajano, Los Angelottis, Delle Gray y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.30, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores 0.20, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — Las verdaderas joyas.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.

Hoy — Gran éxito del melodista F. Orlandini y de la concertista de piano y cantatriz Jane Roman.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 826. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.

Hoy — Tarde y noche: El capitán negro, De pura cepa, Las dos heridas. — Mañana: Odette.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los día novedades.

CORREO

J. B. M. — A la 1a.: El manual de taquigrafía de García Beltrán está en venta en la librería de LA VANGUARDIA. A la 2a.: Mitad cónyuge vivo y mitad a los hijos. A la 3a.: El que ha editado recientemente la Sociedad Luz. Está en venta en LA VANGUARDIA.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER"

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles. Fundado en 1905. Sección Central: **Corrientes 3735**, U. T. 2730, Mitre; Sección Oeste: **Rivadavia 6838**; Sección Sud: **Av. Montes de Oca 845. A $ 10 por mes enseña**, en corto tiempo de día y de noche Aritmética, Teneduría, Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Inglés, Francés. **A 5 $** escritura a máquina de todos sistemas modernos. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Balanceador", "Tenedor de Libros", Cajeras y empleados. — **Sección especial de enseñanza por Correspondencia al Interior.** — Fundador y Director: **A. Heller**, Profesor y Contador Público Nacional, Autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros,	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad".	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. Al alcance de todos.	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director A. Heller, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888



Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1858, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. — — — — —

En Rivadavia 3412 BUENOS AIRES

Es donde se venden las más renombradas y recomendadas obras "SISTEMA HELLER", reconocidas las mejores y UNICAS para aprender completamente solo sin Profesor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", el más completo. $ 6.—

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, todas las matemáticas resueltas. Grueso volumen de 245 páginas, $ 1.— "ORTOGRAFIA CASTELLANA". Ortografía, Redacción, Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, Escritos de toda clase, Vocabulario Ortográfico, de 214 páginas, $ 3.—

"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICO DE CONTABILIDAD, de toda clase y ramos de 118 páginas, $ 1.50

"CALIGRAFIA MODERNA" con cinco letras diferentes, las más modernas, $ 1.—"

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balanceador Público, FUNDADOR Y DIRECTOR del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA núm. 3412, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — **No. 11, Aduana de la Capital.** — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 150 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.057.990.—
Fondo de reserva	"	47.943.442.17
Primas a cobrar	"	1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comision.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad, No. Ho. 11978, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S., ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: $ 115.000. Hipoteca: $ 115.000. Deuda actual: $ 107.635.517.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V|28|2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D, de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: $ 17.500. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual: $ 10.884.065.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — Juan E. Pagano, secretario. v. 29|2|917

Imprenta
Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

CORRIENTE ELECTRICA

PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

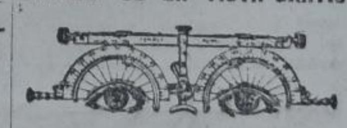
Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2624, Central

BUENOS AIRES

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1592|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216; Palermo, Santa Fe 4525.

JOSE MOMO

Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx", Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Cicotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.



MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo:
SORIANO 865

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 663 — TALLERES



CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA





POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3470. Buenos Aires, Miércoles 28 de Febrero de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El problema social y el derecho civil

III

Es un problema muy complejo y muy difícil el consistente en fijar con precisión la relación del derecho con la moral. Que son dos cosas distintas no ofrece duda, y por eso ha podido decirse, y se continuará diciendo, aunque en otra forma, que todo delito es pecado, pero que no todo pecado es delito. Mas el pecado se convierte en delito cuando por las circunstancias que reviste, la publicidad con que se ostenta y el escándalo que produce, se determina una situación social que reclama una sanción legal, una pena. En este caso se encuentran, por ejemplo, el juego y la prostitución, cosas que, cuando no las acompaña el escándalo, son para el estado como si no existieran; pero cuando va unido a ellas debe, no reglamentarlas, porque eso equivale a elevar esos dos vicios a la condición de instituciones sociales, sino perseguirlas y castigarlas.

Pues bien: en las relaciones entre patrones y obreros, dadas las condiciones con que se hace el trabajo, ocurre con frecuencia cosas que, por inhumanas y repugnantes, son intolerables, y como esto ocurre a la vista de todo el mundo, en el seno de la sociedad se oye una voz que dice: eso no puede ser, eso no se puede consentir, no se puede tolerar. Y la consecuencia es que el pecado se convierta en delito, y que el estado convierta en deberes necesarios los qu se venían considerando puramente morales o libres, por estimar que tenía razón Roosevelt cuando dijo, siendo presidente de la república de los Estados Unidos, que será quizás necesario intervenir en las transacciones privadas más de lo que se ha hecho hasta aquí, para atar corta la astucia al modo que se ha atado corta la violencia. De ella son ejemplo las leyes dictadas en varios países, no para restablecer la tasa de interés, sino para negar eficacia a los contratos de préstamos en los que se estipulan unas condiciones y un interés que han sido aceptados por el prestatario a causa de la estrechez económica en que vivía o la limitación de sus facultades mentales.

En el conciso y trascendental libro de Juan Stuart Mill, "On Liberty", se expresa de un modo admirable hasta dónde llega la libertad de cada cual, comenzando por decir que el objeto de la obra es afirmar el sencillo principio que consiste en averiguar cuándo está la sociedad autorizada para regular sus relaciones con el individuo, ya mediante la fuerza física en forma de penas legales, "ya mediante la coacción moral de la opinión pública".

Desgraciadamente, esta última sanción ha funcionado escasamente, en parte, por confundir la libertad con el libre albedrío, sin someter a éste a reglas ni normas, y en parte, también, porque se ha hablado mucho de la sanción legal del código penal, de la de la otra vida para los creyentes, pero poco de la de la propia conciencia y casi nada de la social, esto es, de la de la opinión pública, de ésa que, según Stuart Mill, debía compartir, con la coacción del estado, la misión de regular el ejercicio de la libertad. D. Fermín Caballero, en su célebre libro titulado "Fomento de la población rural", señalando el contraste que resulta entre el propietario territorial del norte y de Castilla, dice: "En las provincias del norte, señores y colonos entendieron mejor sus intereses, y el aldeano, lejos de apesararse de que sus mayores beneficien la cacería y la heredad ajena, ven en estas mejoras como la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que une al terreno, el derecho, en fin, que le constituye como condueño de la finca, siendo imposible el desahucio para él y para sus hijos; imposible, porque si un dueño avariento y cruel lo pretendiese, aparte de las reclamaciones legales, se vería condenado por la opinión del país, y "abrumado bajo el peso de la pública execración".

Esta intervención de la sociedad, de la opinión pública, en la conducta de las gentes, sobre todo la de "los que tienen" en su relación con los "que no tienen", sería eficaz para sancionar, con el aplauso que puede llegar a la glorificación, o con el castigo que puede llegar al aislamiento en medio de la sociedad (pena cuya amargura pintó bien Byron en una de sus odas), sería muy eficaz para completar y suplir la del código penal, secundando a la conciencia pública, que distingue, por ejemplo, entre patrones buenos y patrones malos y entre caseros buenos y caseros malos, viviendo, sin embargo, unos y otros, dentro de la legalidad establecida.

Pero es preciso que se establezcan las debidas relaciones entre el orden económico y la moral, no al modo que se hacía en tiempos pasados, hablando de una y otra esfera, como si el hombre hubiera de moverse en la una con independencia de la otra, diciendo, por ejemplo: las obras de caridad, que podría y debería hacer quien tuviera medios para ello, sino afirmando el ejercicio de la moral en la actuación misma de lo económico, esto es, cumpliendo en el ejercicio de ésta las condiciones exigidas por la moral.

Los ultramontanos proclaman como un principio fundamental la "libertad del bien y de la verdad", afirmando que no la hay para el mal ni para el error, partiendo su equivocación del supuesto, inexacto, de que el estado, al consagrar todas las libertades, en especial la de conciencia y de cultos, le es indiferente lo que haga cada cual al ejercitar su derecho, y, por tanto, que ampara y autoriza todos los errores en que los ciudadanos pueden incurrir y la mala conducta que se les ocurra seguir. No hay nada de eso; porque lo que hace el estado es reconocer y amparar una esfera de acción en la que el individuo es soberano, aunque sometido a esas cuatro sanciones expresadas más arriba, entre las cuales sólo una, la legal, lleva aparejada la intervención de la penalidad. Nuestro código de las partidas afirma el derecho del propietario a disfrutar y disponer de sus bienes; pero añade: "según Dios et segund fuero", es decir, de conformidad con la conciencia y la ley.

Dígase lo que se quiera, la cuestión hoy tan debatida sobre "el abuso del derecho", es expresión de un problema que implica, no ya la necesidad de pasar, como queda dicho más arriba, a la esfera del "status" cosas que habían quedado atribuídas al "contrato", ni tampoco el aumento de algunos delitos en el código penal, sino que significa la intervención del estado en la regulación del ejercicio del derecho, la cual se ha dejado a la amplia libertad de los individuos en el supuesto de que la ejercerían teniendo en cuenta las cuatro sanciones notadas más arriba. Se ha amparado hasta aquí el derecho hasta en su "abuso", y ha asaltado la duda de si procede que el estado ampare el uso pero no el abuso. El novísimo código civil de Suiza dice en su artículo segundo: "Todos están obligados a ejercer sus derechos y obligaciones según las reglas de "la buena fe. El abuso manifiesto de un derecho no es protegido por la ley".

Finalmente, no debe olvidarse que, a consecuencia del carácter complejo del problema social, hay quienes, como Ziegler, no viendo en él más que el aspecto ético, digan: la cuestión social es una cuestión moral, o, como la egregia Concepción Arenal, cuando dice que sin moralidad, benevolencia y abnegación son insolubles todos los problemas sociales, y que sin una reacción moral fuerte, muy fuerte, continuaremos como esos pacientes a quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar "síntomas" de una enfermedad que se reproduce bajo el bisturí, o la cuchilla, porque está en toda la substancia.

En conclusión: es preciso resolver la crisis producida por la coexistencia de un derecho substantivo o civil informado por la historia, y un derecho público o adjetivo que es obra de la legislación moderna.

Es preciso tener en cuenta el elemento corporativo de la sociedad, ya que ella está, ciertamente, integrada por los individuos, pero también por las personas sociales, por asociaciones, corporaciones y fundaciones.

Es preciso reconocer que la propiedad mobiliaria reclama una regulación jurídica al igual de la inmobiliaria, para que se atienda en los códigos debidamente a ella y al trabajo.

Es preciso afirmar ciertos derechos, "no como axiomas absolutos, sino como tendencias que piden un reconocimiento gradual y en límites determinados".

Es preciso no olvidar la necesidad de atender de un modo especial al proletariado, porque su condición y su modo de ser demandan, en su obsequio, el ejercicio asiduo de la tutela por parte de las clases directoras.

Es preciso, mientras otra cosa no sea posible, contentarse con seguir dictando leyes sociales, obreras o del trabajo, para resolver los problemas concretos de la cuestión social que se vayan planteando.

Es preciso, finalmente, no echar en olvido que Le Play, conservador, católico e individualista, no tuvo reparo en decir que "Le moyen de glorifier la revolution de 1789 est de la terminer".

Gumersindo DE AZCARATE.

LA CARESTIA DEL AZUCAR

El ministro de hacienda está satisfechísimo. Ha creído que con su último decreto aceptando las propuestas de los licitadores de azúcar, los consumidores se han salvado de la voracidad de los especuladores. Y la prueba de que está satisfecho la tenemos en el caso sugerente de que cada semana aparece, por su departamento, un decreto aceptando nuevas propuestas de azúcar, de acuerdo con lo establecido en el decreto del 12 de enero pasado.

Ayer se autorizó la entrada de 2100 toneladas a cuatro firmas comerciales, para que éstas vendan el artículo por mayor a pesos 4.10 los diez kilos.

Debemos creer una de estas dos cosas: o el señor ministro de hacienda es un inepto incapaz de comprender cómo los licitadores se burlan de las obligaciones del decreto, o se complica en las maniobras de los especuladores.

En nuestro cuadrito, que contiene las cotizaciones diarias del azúcar, los lectores podrán ver que el azúcar norteamericana molida, que es la que se ha introducido por el decreto del 12 de enero, y que debía venderse a no más de pesos 4.10 los diez kilos, por mayor, se vende actualmente a 4.90.

Si el ministro de hacienda autoriza la importación de nuevas partidas, será porque esas cantidades se venderán a un precio que no pasará de los 4.10. ¿Puede decirnos el ministro de hacienda dónde se puede comprar azúcar a ese precio para las necesidades de los minoristas?

Es necesario que termine esta dolorosa farsa del azúcar; que no se permita la entrada de un solo kilo de azúcar más de acuerdo con el pésimo decreto del 12 de enero.

Lo que corresponde es dictar un nuevo decreto autorizando la libre e ilimitada importación de azúcar. De esa manera recién tendremos el azúcar a precios razonables.

Consejo nacional de educación

EXAMENES LIBRES

El consejo nacional de educación, de acuerdo con la recomendación del doctor Salinas, ha resuelto fijar el día 8 de marzo próximo para que se tomen los exámenes de sexto grado y generales a los alumnos libres, en las escuelas que indicará la inspección técnica general.

CONGRESO

SENADO

Por falta de quórum no pudo reunirse ayer el senado. Asistieron los senadores del Valle Iberlucea, Echagüe, García, Irigoyen, Iturbe, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Posse, Roca, Villanueva, Zabala, Soto, Vidal y Rojas.

No concurrieron los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Civit, Crotto, Estévez, Guiñazú, González, Iturraspe, Linares, Mendoza, Molina, Patrón Costas y Terán.

La presidencia ha hecho citar nuevamente para mañana jueves

LA ESCUELA LAICA EN PELIGRO

La agitación clerical que se manifiesta hace tiempo en forma antes inusitada, haciendo la gente de sotana su verba y su audacia en la tribuna pública, tiene ramificaciones muy hondas que es fácil descubrir.

Se trata de todo un vasto plan de defensa y de conquista, desarrollado con la pertinacia y la energía que pone en sus movimientos la secta clerical.

No ha sido obra espontánea, o de la "casualidad", el reiterado voto de la cámara de diputados en favor de todas las prebendas de la iglesia. Tan sistemático ha sido el plan, tan serios los compromisos contraídos con el clericalismo militante, que no se temió al ridículo y a la vergüenza de que un país moderno que no quiere tener religión oficial y no está sobrado de cultura, dedique fondos de su presupuesto a pagar el mantenimiento de seminaristas en el extranjero, mientras retira todo subsidio a jóvenes estudiantes, futuros artistas, creadores de belleza, que pueden mañana honrar el nombre argentino mejor que quienes renuncian a todo deber civil, a toda actividad noble, fecunda y realmente patriótica, como, por ejemplo, la de fundar y mantener una familia.

Ni en momentos de angustia para el tesoro público ha sido posible reducir en lo mínimo la protección a la iglesia. Esta vela siempre por sus intereses, y se mueve más en las sombras que a la luz del día, con ser ahora tan visible la actividad de sus secuaces.

Debemos creer incubado en los centros clericales el mal proyecto atribuído al ministro de instrucción pública, según el cual serán invertidos en la forma más inconveniente y sospechosa los 5 millones votados por la cámara para el fomento de la educación primaria.

La noticia, lanzada acaso como un "ballon d'essai", consigna que se destinarían esos fondos a pagar determinada suma — 25 ó 30 pesos por alumno — a "los particulares" que dieran instrucción o enseñaran las primeras letras.

Tan "inofensivo" es el magno plan, que antes que al ministro o al consejo de educación se le ha ocurrido a un conocido católico militante, quien lo expuso y auspició en las columnas del órgano magno del clericalismo.

Los primeros beneficiados con ese sistema, implantado en Bélgica — si no estamos mal informados — por el clericalismo gobernante, y combatido enérgicamente por el Partido Socialista, serían las instituciones o empresas religiosas de enseñanza, que verían así subvencionada por el estado más directa y copiosamente que ahora su perniciosa obra de mentira y embrutecimiento.

Bastaría la existencia de este peligro para que el proyecto en cuestión fuese inaceptable.

No sólo se trata de combatir el analfabetismo, sino de asegurar al propio tiempo que la enseñanza dada o costeada por el estado sea absolutamente laica, de acuerdo con una ley sana y progresiva, como la de educación, que tanto costó implantar.

¿Podría el estado, en forma más o menos directa, y absoluta o parcialmente, abandonar a los particulares el cumplimiento de su propio deber?

Damos tanta importancia a la preocupación de librar a la infancia del narcótico religioso con que se quiere petrificar los cerebros de las futuras generaciones, como a la de dotar a éstas del alfabeto que ha de disipar las más espesas tinieblas de la ignorancia.

Ni para el gobierno ni para el parlamento puede ser indiferente que se cumpla o no la ley, clara y categórica en sus fines y sus alcances, en su letra y su espíritu.

De otra manera, nada tan fácil como derogar subrepticiamente las leyes progresivas, cuando se considera arriesgado llevarles el ataque de frente y a la luz del día.

El actual gobierno se ha revelado ya un perfecto maestro en ese arte maquiavélico.

Fingiendo las disposiciones más decididas en favor de la ley del descanso dominical, dictó aquel decreto que le valió tan justos elogios, y por el cual se ordenaba el cierre "in continenti" y total de los almacenes, con el doble fin de poner un freno al alcoholismo y de garantizar el descanso a los millares de dependientes privados de él hasta entonces. Y cuando la buena impresión causada por esa medida no se podía borrar aún del espíritu de gran parte del público, que juzga los hechos con el más desesperante empirismo, deslizó el contradecreto que hizo volver las cosas a su antiguo estado.

Cuando el ministro de instrucción pública prestaba en la cámara y en el senado el apoyo del poder ejecutivo a la iniciativa de destinar 5 millones de pesos al fomento de la educación primaria, ¿meditaría ya el recurso con que más tarde debía anular el efecto de ese voto para la cultura del país, torciendo el alcance que se había querido darle?

La conspiración contra la escuela laica viene de muy lejos. El último congreso católico dedicó la mayor parte de su tiempo a estudiar los medios de apoderarse de la enseñanza para infundirle el aliento religioso. En el senado, bajo el disfraz de la "libertad de enseñanza", se amagó también un golpe de mano con ese fin. Y no hemos de creer extraña a las aspiraciones teocráticas la coincidencia de que la mayoría de los miembros del consejo nacional de educación sean clericales patentados, en quienes no sabemos si han de poder más sus preocupaciones religiosas que su respeto por una ley que difícilmente han de comprender.

Un hecho sintomático es que el senado, asilo de los elementos más retrógrados, haya aceptado de mala gana la partida para el fomento de la educación primaria, votada sin resistencia por la cámara de diputados. ¿Es que ahora, con la proyectada distribución de esos fondos, tendrá su revancha?

El Partido Socialista y su representación parlamentaria, que tanto han bregado por que se combata seriamente la plaga del analfabetismo, tienen ahora que velar por la salud mental de las futuras generaciones, defendiendo de toda asechanza la escuela laica. Y ese deber han de cumplirlo con la energía que aconsejen las circunstancias.

SENADO

Comisión revisora de cuentas

Para mañana, a las 3 p. m., está citada la primera comisión legislativa de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea, para tomar en consideración el informe de la contaduría del congreso sobre los gastos por acuerdos de gobierno en el año 1915.

COLEGIOS NACIONALES

PRORROGA PARA EXAMENES

El doctor Salinas enviará una circular a los directores de escuelas normales del interior autorizándolos para tomar exámenes hasta el 31 de marzo a los alumnos de sexto grado que quisieran ingresar a primer año de los colegios nacionales.

Se postergará también hasta el 15 de abril la inscripción de alumnos de primer año en los colegios nacionales.

Reglamentación ferroviaria

El ministro de obras públicas, doctor Torello, continúa preparando su anunciada reglamentación ferroviaria del trabajo, la que, según su última memoria y declaraciones recientes hechas al respecto consultará en todo momento los intereses de los trabajadores.

Esta promesa, que esperamos no sea hecha en vano, ha tenido la virtud de molestar a las empresas ferrocarrileras, las que, alarmadas ante el simple anuncio de algo que pueda lastimar sus privilegios, han comenzado a mover influencias y a hacer rodeos ante los funcionarios encargados de la reglamentación.

El poder de los capitalistas ingleses es muy considerable y siempre ha sabido dominar a nuestros gobernantes.

El doctor Torello nos promete ser inflexible en este caso, y expresa que su reglamentación ha de ser beneficiosa para el gremio ferroviario. Aunque el gobierno radical nos tiene acostumbrados a prometernos muchas cosas buenas y luego, por razones desconocidas, nos las ofrece deformadas, esperamos que en esta ocasión el doctor Torello sabrá cumplir su promesa.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche—Asuntos tratados

Anoche, a las 9.30, reunióse la comisión municipal con asistencia de 17 de sus miembros, presididos por el doctor Beiró.

Suprimida la lectura del acta anterior, el secretario informó de varias notas de alcaldes acusando recibo de sus nombramientos.

Seguidamente dióse lectura de los asuntos entrados, entre los cuales dos notas de asociaciones agradeciendo el envío de 2000 pesos a las víctimas de la sequía en La Rioja.

Por indicación del señor Pagliere se trató y aprobó sobre tablas un proyecto autorizando al presidente de la corporación para disponer de la suma de 2500 pesos destinados al pago de suministro de mercaderías.

Acto continuo se sancionó otro proyecto por el cual se declara en vigencia para los meses de enero y febrero del año en curso dos duodécimos del presupuesto del año anterior.

Sin mayor discusión se aprobó los asuntos siguientes:

Autorízase al D. E. para eximir del pago del impuesto correspondiente a los ciegos del Instituto Argentino que vendan cigarrillos en la vía pública.

—Exímase del pago del impuesto respectivo a la Sociedad Cosmopolita de protección mutua e instrucción por la colocación de 4 letreros luminosos en el frontis del edificio social.

—Aprobóse la modificación del trazado de la calle Larrazábal y colindantes.

—Acordóse a la señora María Ferraro un subsidio de 160 pesos con motivo del fallecimiento de su esposo, ex peón de la dirección de cementerios.

—Sancionóse el trazado de la calle Basualdo, entre Falcón y Pizarro, en la forma proyectada por el D. E.

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

Renovación de un empréstito

La obligación de 5.000.000 de dólares que venció ayer ha sido renovada por la casa bancaria norteamericana Guaranty Trust, aunque no en forma definitiva.

La casa bancaria ha acordado al gobierno un nuevo plazo, pero exige un interés mayor al de 6 o|o, que fué el tipo convenido al finiquitar la primera operación.

No sabemos cuáles son las pretensiones de los capitalistas norteamericanos ni cuanto es lo que el gobierno argentino está dispuesto a pagar en esta operación. Sólo que el dato es interesante, por cuanto el tipo que sea aceptado ha de servir de base a la renovación de otros empréstitos que vencen en los meses de marzo y abril próximos.

Notas políticas

Concentración conservadora en Mendoza —

Las últimas noticias llegadas de Mendoza dan cuenta de un pacto político realizado entre el gobernador de Mendoza, señor Alvarez, y el senador Civit, jefe del grupo denominado la Concentración Cívica Regional. De acuerdo con ese convenio, la fracción adicta al gobierno se coaliga con la que dirige el señor Civit para actuar unidas en las futuras campañas electorales, sobre la base de algunos puestos públicos que el gobernador Alvarez entregará al referido jefe de la Concentración Cívica Regional para que éste los distribuya entre sus amigos políticos.

Se trata, como se ve, de uno de los viejos y escandalosos enjuagues de la politiquería "tradicional", impropios de decoro y de la conciencia democráticos y de un caso típico del bajo utilitarismo que rige los movimientos de la clase gobernante argentina.

El precitado pacto entre el gobernador Alvarez y el senador Civit, ha causado gran sensación e indignación entre los radicales mendocinos. Ello se comprende, dado que el pacto en cuestión deja sin efecto otro pacto anterior entre el mismo senador Civit y el radicalismo mendocino, en virtud del cual se sienta hoy en la cámara de diputados de la nación el señor Lencinas, dirigente radical en aquella provincia.

Esta nueva maniobra hará, pues, muy difíciles los futuros triunfos electorales del radicalismo en Mendoza.

En Santiago del Estero—

A raíz de la renuncia del senador Castañeda Vega, los grupos conservadores encuéntranse en plena actividad preparando combinaciones electorales.

Por lo pronto se sabe que el grupo político que dirige el señor Santillán se ha unido al que sostiene al gobierno.

Es posible que los radicales "negros" entren también a colaborar en el gobierno.

Estas combinaciones políticas hacen inminente la renuncia del ministro general de gobierno y hacienda.

El radicalismo en Corrientes—

El comité nacional del radicalismo ha designado al diputado Víctor M. Molina para que, en carácter de amigable componedor, vaya a Corrientes a fin de ver si es posible poner de acuerdo a los dos o tres grupos en que se encuentra dividida la agrupación "regeneradora" en aquella provincia.

El señor Molina aun no ha aceptado el cargo, que considera delicado, posiblemente porque los intereses en pugna no admiten el acercamiento deseado por las autoridades nacionales.

Sin embargo, piensa el doctor Molina que de aquí al 15 de marzo, fecha en que pondráse en viaje a Corrientes la situación de los correligionarios habrá variado quizás en sentido favorable a las gestiones que debe realizar.

Política puntana—

La agrupación Unión Popular, que fundara el extinto diputado Pastor, ha resuelto abstenerse de concurrir a los comicios que se realizarán en el mes de marzo entrante, con motivo de la renovación legislativa provincial. La causa de esta actitud es, según los dirigentes de la agrupación, que la provincia no se encuentra en condiciones electorales.

La misma Unión Popular ha rechazado las propuestas del oficialismo tendientes a la realización de un pacto político.

De Jujuy. — Las próximas elecciones.—

Jujuy, 27 — En este momento se encuentra reunida la convención radical que proclamará los candidatos a diputados provinciales que el radicalismo sostendrá en los comicios a realizarse el 25 de marzo próximo.

Según el decreto de convocatoria se elegirán tres diputados por el distrito de la capital, dos por el departamento de San Pedro y uno por Ledesma, San Antonio, Humahuaca, Santa Bárbara y Catalina.

PRECIOS DE AZUCAR

Cotizaciones del día para las ventas al por mayor

Precio de los 10 kilos

	$ m|n.
Norteamericana (neto) . . .	4.90
Refinería Ledesma (id.) . . .	6.56
" Oriental (id.) . .	6.40

Notas americanas

PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA EN CHILE

Nos enteramos por "El Socialista" de Valparaíso que el Partido Socialista de Chile celebrará su congreso ordinario el 17 de septiembre próximo.

El Comité Ejecutivo del Partido ha dirigido a las agrupaciones adheridas la siguiente circular dando instrucciones sobre los datos que habrán de suministrarse al congreso:

"Desde el presente día — dice la circular — hasta la fecha antes fijada, consideramos que será tiempo suficiente para que las secciones socialistas se interioricen de los deberes para con el Comité Ejecutivo nacional y cooperen debidamente practicando las disposiciones reglamentarias en lo que se refiere a los párrafos "Congreso" y "Comité Ejecutivo".

Aprovechando asimismo esta ocasión, el Comité Ejecutivo nacional vuelve nuevamente a repetir a las secciones del Partido que, siendo uno de sus deberes llevar el contralor y estadística del movimiento general del Partido, espera que esta vez respondan a los siguientes datos:

Balance al 31 de diciembre de 1916, correspondiente a los años 1915|1916.

Total y nómina de afiliados que hayan pagado cuotas hasta esa fecha.

Labor municipal, si la hubiere.

Un breve resumen de la labor durante los años 1915|1916.

Circulación de periódicos socialistas y tirajes de los que tengan.

Datos sobre organización gremial y cooperativa de esa localidad y participación socialista en ellos.

Nómina del comité administrativo.

La respuesta debe venir antes del 15 de junio."

ACCIDENTES DEL TRABAJO

DISPOSICIONES DE LA LEY CHILENA

El gobierno de Chile ha promulgado la ley número 3170 del 27 de diciembre de 1916 sobre accidentes del trabajo, la que comenzará a regir el 1o. de julio próximo, y de la que un diario de Santiago da el siguiente resúmen:

"En virtud de esta ley, los patrones quedan obligados a indemnizar los accidentes que ocurran a los obreros o empleados por el hecho o con ocasión directa del trabajo que ejecuten en las empresas enumeradas en la misma ley.

Quedan exceptuados los accidentes debidos a fuerza mayor, tales como los provenientes de incendio, inundación, terremoto o guerra, o los producidos intencionalmente por la víctima o por un extraño. En estos casos la prueba incumbe al patrón.

Las empresas industriales comprendidas en la ley son las siguientes:

a) Los trabajos de las salitreras, salinas, cantoras y demás minas de cualquier especie y los de las fábricas y talleres metalúrgicos.

b) Los establecimientos o partes de establecimientos en que se producen o se manipulan materias explosivas, inflamables, insalubres o tóxicas.

c) Las empresas de faenas de carga y descarga.

d) La construcción, reparación y conservación de obras públicas, de vías férreas, puertos, caminos, puentes, canales, diques, muelles, acueductos y alcantarillados y otros trabajos similares.

e) Las empresas de transportes por tierra, por mar y por ríos, lagos y canales navegables; y

f) En general, las demás fábricas y talleres donde se hace uso de una fuerza cualquiera distinta de la del hombre, y en las faenas agrícolas que se encuentran en la misma condición.

Las fábricas y talleres quedan comprendidos en la ley, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

a) Que sean de carácter permanente y no accidental.

b) Que para mover sus máquinas empleen un motor animal o cualquier motor mecánico (de gas, de electricidad, de petróleo, de vapor, de aire o hidráulico; y

c) Que ocupen más de diez obreros.

Las indemnizaciones que deberá pagar el patrón son las siguientes:

a) La asistencia médica y los gastos de botica de la víctima de un accidente.

b) La mitad del jornal durante los días de incapacidad, si ésta fuera temporal.

c) Una indemnización que no exceda del salario de dos años, si la incapacidad es permanente pero parcial.

d) Una pensión vitalicia, igual a la mitad del salario anual, si la incapacidad es permanente y total.

e) En caso de muerte de la víctima, los gastos de funerales hasta la suma de cien pesos, y, además, una renta vitalicia que varía del 20 por ciento del salario anual del obrero o empleado, en favor de su cónyuge sobreviviente y de sus hijos menores de diez y seis años.

Para los efectos de las indemnizaciones, el salario o sueldo anual no se considerará nunca mayor de $ 2.400, ni menor de $ 600; de modo que si un empleado u obrero gana, por ejemplo, $ 4.000, las indemnizaciones se liquidarán como si ganare solamente pesos 2.400; a su vez, si el operario ganase solamente $ 400 al año, las indemnizaciones se liquidarán como si ganase pesos 600.

La nueva ley impone a los patrones el pago de las indemnizaciones que venimos mencionando; pero éstos pueden eliminarse de pagar tales indemnizaciones, asegurando el riesgo profesional del obrero o empleado en cualquiera sociedad chilena de seguros que reúna las condiciones de garantía que establecerá el reglamento respectivo. Las compañías extranjeras no podrán contratar estos seguros.

Si el patrón cesa en el ejercicio de su industria, deberá depositar en una caja de ahorros el capital que corresponda a las rentas o pesiones vitalicias que estuviere obligado a pagar.

El patrón debe denunciar el accidente ocurrido en su empresa, en el térmi-



LA GUERRA EUROPEA

ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

LA CAMPAÑA SUBMARINA

Nuevos buques hundidos

HOLANDA Y ALEMANIA

Detalles del hundimiento del vapor Laconia

Comunicados oficiales de todos los frentes

DIVERSAS INFORMACIONES

no de 48 horas, al juez de la subdelegación, quien levantará una información en el lugar mismo del accidente.

La denuncia y la información serán enviadas a su vez, en el plazo de 48 horas, al juez de letras en lo civil que estuviere de turno.

Es, pues, conveniente, que los patrones vayan imponiéndose del mecanismo de la nueva ley, a fin de no tropezar con dificultades en su aplicación.

En todo caso, los patrones deberán recurrir a las compañías nacionales de seguros que estén autorizadas para emitir pólizas de esta naturaleza, a fin de librarse de las responsabilidades de la ley.

Las tarifas de las compañías chilenas de seguros tendrán que tomar especialmente en consideración las medidas generales de seguridad que adopten los industriales para proteger de los accidentes a sus empleados y operarios.

Conviene recordar entre tales medidas las siguientes adoptadas en otros países:

a) Los motores y ascensores se colocarán en un lugar separado del taller.

b) Los volantes, transmisiones, piezas salientes y máquinas motrices o cortantes se cubrirán de guardacuerpos o envolturas protectoras.

c) Las máquinas y herramientas de movimiento rápido tendrán aparatos para detenerlas en cualquier instante, sin parar el motor.

d) Los pasos de circulación entre las diversas secciones del taller deberán ser suficientemente anchos y altos.

e) Los pozos, cisternas, recipientes de líquidos corrosivos o ardientes, subterráneos y escaleras, deberán estar cubiertos de barreras o guardacuerpos.

f) Los talleres con varios pisos deberán tener escaleras suficientes e incombustibles para su cómoda evacuación.

g) Las puertas de los talleres deberán abrir para afuera.

h) El alumbrado deberá ser suficiente para ver las diferentes partes o piezas de las máquinas.

i) Los obreros de ambos sexos que trabajen cerca de las máquinas deberán llevar vestidos ajustados y no sueltos".

GLORIAS DEL CHARLATANISMO

En la última sesión que celebró la cámara de diputados y al discutirse el proyecto por el que se autoriza el préstamo de semillas a los agricultores, el diputado Oyanarte, que siempre está en vena de frondoso "macaneo", hizo a la cámara una curiosa declaración.

"En aquella oportunidad — dijo — estuve yo donde estoy hoy, abogando por los bien entendidos intereses de mi país, y entonces no éramos gobierno, ni el país tenía, para su satisfacción y tranquilidad, la suerte de tener un gobierno legítimo, surgido del pueblo, gestado en sus entrañas.

Voy a terminar manifestando que entonces hube de vérmelas con la diputación socialista; hubo un cuerpo a cuerpo; tuve que replicar a alusiones violentas más violentamente, y de aquel entrechocarse de propósitos y de ideas divergentes surgieron dos cosas igualmente benéficas y fecundas: las semillas para los agricultores y la eliminación del doctor Palacios, que ya hacía mucho tiempo que hacía sombra a su grupo, es decir, la fragmentación de los socialistas y, por ende, el triunfo de la unión cívica radical en la capital de la república.

Se debió nuestro triunfo en los comicios últimos en que se impuso la fórmula que actualmente rige los destinos del país, entre muchas otras muchas concausas a aquella división...".

Son ésas las grandes glorias del charlatanismo.

EN EL REGISTRO CIVIL

Los certificados de nacimientos

El archivo del registro civil de la capital — nos escriben —, actualmente está entregando certificados de nacimientos para inscripciones escolares en papeles de actas que no resultan tales, y cobran el importe de tres pesos indebidamente.

El derecho corresponde sólo a las actas verdaderamente testimoniales, cosa que no lo son en el caso que se menciona.

En resumen, es una falta de formalidad que pagan los pobres padres sin protesta porque la mayoría no entienden.

Es necesario que esto cese y no se hagan nuevas creaciones de impuestos inútiles. — Un dolorido.



Estados Unidos y Alemania

VIGILANDO LAS SITUACIONES DE MEJICO, CUBA Y CENTRO AMERICA

Precauciones tomadas por el departamento de estado norteamericano

WASHINGTON, 27 — Sabiendo la molestia que unas condiciones revolucionarias en las repúblicas latinoamericanas vecinas podrían causar a los Estados Unidos en caso de romper las hostilidades con Alemania, en los círculos oficiales y en el departamento de estado se vigilaron cuidadosamente las situaciones de Cuba, Méjico y Centro América.

Se supuso que un enemigo activo y pudiente aprovecharía la situación para organizar operaciones con los rebeldes de esos países, o, por lo menos, agitar tales facciones, lo que obligaría a los Estados Unidos a distraer parte de sus fuerzas en esa dirección.

Informes recibidos en el departamento de estado indican que en todos los casos, salvo en uno, los gobiernos constituídos mantienen o refuerzan su contralor de la situación.

El gobierno cree que con el mantenimiento de la autoridad legal el peligro en ese caso queda disminuído, y se ha dejado entender que fué ese peligro el que ha influenciado poco o mucho para que Mr. Wilson haya mandado a La Habana y capitales de todos los estados centroamericanos una declaración política diciendo que no reconocerá ningún gobierno que llegara al poder por medios ilegales.

REUNION ESPECIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE N. YORK

NUEVA YORK, 27 — La cámara de comercio de Nueva York celebró hoy una reunión especial en la que adoptó las siguientes resoluciones:

Invitar al gobierno a tomar medidas para proteger a la flota mercante norteamericana contra los submarinos alemanes.

Sostener el principio de que los beneficios obtenidos de las municiones de guerra vendidas al gobierno no deben ser mayores que los que se obtengan de las mismas transacciones con particulares.

Invitar al entrenamiento militar universal.

Invitar al gobierno a equipar con cañones navales y artilleros a todos los buques-correos norteamericanos que vayan a Europa y a notificar a Alemania que todo ataque a esos buques (los que transporten correspondencia) será considerado como "casus belli".

Aprobar la acción de Wilson de romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Prometer a Wilson el apoyo a todas las medidas que juzgue necesarias para proteger en todas partes las vidas y las propiedades norteamericanas.

Invitar al gobierno a adoptar inmediatamente medidas de protección que aseguren la pronta reanudación del servicio regular de vapores norteamericanos que se dedican al comercio con Europa, de acuerdo con las reglas regulares de guerra adoptadas por las naciones civilizadas."

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

Comentarios que ha provocado

NUEVA YORK, 27 — Todos los diarios comentan el discurso pronunciado ayer en el parlamento por el señor Wilson.

El "New York Wolrd" dice: "El presidente pecó por exceso de prudencia: pidió demasiado poco."

El "New York Herald" dice: "El presidente pintó con términos demasiado moderados la amenaza contenida en la política prusiana de terror.

Es necesario que los Estados Unidos adopten la neutralidad armada."

El "New York Times" dice: "El presidente tiene razón. Llegó el momento de obrar.

Todas las mezquinas querellas de partido deben cesar ante el peligro nacional."

El "New York Tribune" dice que "el congreso no debe dudar un solo instante para acordar al presidente Wilson los poderes que solicitó."

LOS TRIPULANTES NORTEAMERICANOS DEL "JARROWDALE"

NUEVA YORK, 27. — Un despacho recibido de Berlín, por vía Sayville, anuncia que la liberación de los tripulantes norteamericanos del "Jarrowdale" es momentáneamente imposible debido a una enfermedad contagiosa que se ha descubierto en el lugar del campo de internación.

LA "STANDARD OIL COMPANY" PEDIRA INDEMNIZACION

NUEVA YORK, 27 — La "Standard Oil Company" pedirá indemnización por la destrucción de sus pozos en Rumania a raíz de la invasión alemana.

DECLARACIONES DEL CANCILLER ALEMAN EN EL REICHSTAG

NUEVA YORK, 27. — Anuncian de Berlín que en la sesión del Reichstag, el canciller del imperio, von Behmann Holtweg, declaró que el deseo de satisfacer aunque sea en la mitad a los neutrales no puede pasar los límites de la decisión irrevocable de obtener el objeto que se impuso Alemania por la guerra submarina.

Von Bethmann Hollweg no ocultó su sorpresa ante la ruptura de las relaciones con los Estados Unidos.

LAS FACULTADES CONCEDIDAS AL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 27. — El comité de relaciones exteriores del senado quedó de acuerdo sobre la ley que dará a Mr. Wilson autoridad para armar buques, poner artilleros y emplear otros medios necesarios con objeto de hacer frente a las consecuencias que pudieran resultar de la situación provocada por la guerra submarina.

El proyecto de ley se guía en el precedente de 1819, que da poderes a los comandantes de los buques para armarse en defensa propia, autorizando al presidente para dar medios tendientes a armar a los buques en la proa y en la popa con objetos defensivos.

El proyecto da poderes a Mr. Wilson para hacer uso de los demás instrumentos que solicitó.

—

LONDRES, 27. — La "Associated Press" publica una información de Wáshington que ha sido recogida a la salida del consejo del gabinete, diciendo que el gobierno se opondrá a todo cambio vital en el proyecto de legislación para autorizar a Mr. Wilson a proteger los derechos y las vidas de los ciudadanos norteamericanos.

El gobierno piensa que pocas modificaciones pueden ser sugeridas, y que ambas cámaras votarán la ley tal como se prepara actualmente y sin ningún cambio material.

Holanda y Alemania

COMENTARIOS Y OPINIONES DE CARACTER ALIADOFILO SOBRE EL TORPEDEAMIENTO DE LOS BUQUES HOLANDESES.

PARIS, 26 — El torpedeamiento de los buques holandeses es una verdadera celada, pues la provocación viene después de las promesas de Alemania y mientras Holanda negociaba de buena fe con una gran potencia que creía leal.

Eso provocó en todos los medios una emoción intensa de reprobación unánime.

Los diarios, intérpretes de esos sentimientos, lo consideran también como un ultraje a Holanda.

El comunicado alemán imputando la catástrofe a los armadores holandeses, demuestra que cometen una falta las naciones que tienen confianza en las garantías de Alemania, sean relativas, como en el caso de Holanda, sean absolutas, como en el caso de Bélgica.

Los diarios ven en el golpe de traición actual un aviso a los neutrales que negocian o desean negociar con Alemania para buscar concesiones o compromisos referentes a la guerra submarina, y además comprueban que Alemania, al expresar sus pesares y prometer una indemnización, se reconoce culpable y acepta la responsabilidad de los torpedeamientos.

En Francia y Bélgica

Llegada de la expedición portuguesa

LISBOA, 27 — La expedición portuguesa que se había embarcado en Lisboa el 23 del corriente llegó a Francia sin novedad.

Repliegue de fuerzas alemanas — Las aldeas de Pinsieur y Miraumont amenazadas por los ingleses.

PARIS, 27 — El repliegue de las tropas alemanas continúa sin interrupción, y tuvo por resultado, bajo la presión de los ingleses, el abandono de nuevas e importantes posiciones.

Las aldeas de Pinsieur y Miraumont, verdaderas fortalezas, están ahora seriamente amenazadas.

La saliente de las líneas alemanas entre el Ancre y Arras, siendo progresivamente roída en su base, está amenazada de verse privada de comunicaciones, lo que hace que se vuelva cada día más difícil de sostener.

Comunicado oficial

PARIS, 27 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al sudeste de Vailly hicimos una incursión en las líneas alemanas y trajimos prisioneros.

Hubo encuentros de patrullas en la región de Bezonvaux y en los Vosgos."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 27. — Anuncia un comunicado oficial lo que sigue:

"Al norte y al sur del Ancre progresamos nuevamente, ocupamos a Ligny, así como las defensas enemigas al este y al norte de Puissieux.

Hicimos al sur de Lens un raid, destruímos numerosos abrigos e hicimos gran número de prisioneros.

Sobre un frente de media milla realizamos un raid al este de Armentieres; penetramos en tres líneas de trincheras, dañando muchas defensas enemigas y capturando a 17 prisioneros.

En ambas orillas del Somme hubo actividad de artillería."

En la línea ítaloaustriaca

Comuncado oficial italiano

ROMA, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del comando supremo:

"La lucha de artillería durante el día de ayer fué intensa en la zona este de Gorizia.

Algunos obuses cayeron sobre la ciudad, cerca de la confluencia del Vertoibizza, en el Frigito.

Destacamentos enemigos que hicieron tentativas de acercarse a nuestras líneas, fueron rechazados.

En las pendientes septentrionales de San Marco, uno de nuestros destacamentos hizo irrupción por sorpresa en una trinchera enemiga, removiéndola y poniendo en fuga a sus ocupantes.

Aviones enemigos arrojaron bombas sobre Vallone, causando algunos heridos."

En el frente ruso

Comunicado oficial — Los turcos rechazados al norte de Sivossky

PETROGRAD, 27 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Smoigon el enemigo emprendió un ataque.

En Rumania hubo reconocimientos y tiroteos recíprocos.

En el Cáucaso rechazamos un ataque turco al norte de Sivossky."

La guerra en el aire

Bombardeo de Pola por un dirigible italiano

ROMA, 27 — La agencia Stefani publica lo siguiente:

"Durante la noche pasada, uno de nuestros dirigibles bombardeó la plaza marítima de Pola, arrojando sobre los obrajes militales más de una tonelada de explosivos.

Fué objeto de un intenso bombardeo, pero regresó indemne a su base.

Ayer por la mañana, dos hidroaviones enemigos intentaron realizar un ataque sobre Bari, ataque que fué netamente rechazado, gracias al pronto y feliz tiro de barrida de nuestras baterías antiaéreas.

Después de tres vanas tentativas para pasar la zona de atajo, los aviones enemigos, sin haber arrojado una sola bomba, se retiraron hacia el norte, perseguidos por nuestros aviones."

Bombardeo del puerto de Zeebrugge por varios aeroplanos

AMSTERDAM, 27. — El "Telegraaf" dice que varios aeroplanos bombardearon el lunes el puerto de Zeebrugge, agregando que se ha oído un cañoneo en el mar.

Otras noticias de la guerra

Descarrilamiento de un tren en Gefle-sot-Erhamn que conducía soldados rusos inválidos procedentes de Alemania.

LONDRES, 27 — Los diarios recibieron telegramas de Estocolmo anunciando que un tren que transportaba soldados rusos inválidos procedentes de Alemania, descarriló durante la noche en Gefle-sot-Erhamn.

Hubo unos cincuenta muertos.

El salvamento era difícil debido a que la mayoría de los inválidos que conducía el tren eran ciegos.

Los delegados al congreso interaliado en Roma

ROMA, 27 — Los parlamentarios franceses e italianos asistieron a una recepción en la Asociación de la prensa.

Hablaron el presidente de la Asociación, diputado Torre, y el diputado francés M. Franklin Borullon.

Sesión en la cámara de los lores — Discurso de lord Curzón

LONDRES, 27 — En la cámara de los lores, lord Curzón, contestando sobre la cuestión de las operaciones en Mesopotamia, leyó el siguiente telegrama recibido ayer por la tarde:

"Nuestros cañoneros, así como nuestra artillería e infantería, se pusieron en persecución del enemigo, que estaba en retirada desde la mañana del día 15 de febrero hacia el oeste.

Fuertes retaguardias turcas, apoyadas por la artillería, fueron encontradas en posiciones atrincheradas, más o menos a 24 kilómetros al oestenoroeste de Kut-el-Amara, cubriendo, aparentemente, la retirada de la artillería y fuerzas enemigas de Baghaileh.

Nuestra infantería se lanzó al asalto de esas posiciones, después de un intenso bombardeo, consiguiendo tomar pie, mientras nuestra caballería efectuaba un movimiento envolvente contra el flanco norte turco.

Numeroso ganado, 60 prisioneros, por lo menos, y todo un stock de materiales bélicos, han caído en nuestro poder durante esta jornada.

Poco más tarde, durante la noche, los turcos comenzaron a remolcar un pontón a lo largo del río Baghailah; pero el remolcador largó el remolque después de haber sido bombardeado por nuestros aeroplanos, partiendo el pontón a la deriva."

"Se ve por este telegrama — añadió lord Curzón— que las operaciones se extienden ahora a cierta distancia más allá de Kut-el-Amara, y que los éxitos anunciados ayer continúan."

Lord Curzón cree, sin poseer una cifra exacta, que el número de prisioneros turcos se eleva hasta ahora a varios millares, y agrega:

"Es ahora evidente que la mancha — si se puede emplear tal término — infligida a nuestros ejércitos el año pasado, ha quedado completamente borrada por las operaciones actuales.

Todas las posiciones que nuestras tropas tuvieron que abandonar entonces han sido arrancadas nuevamente a los turcos, y la serie de encuentros que acaba de tener lugar y que ha llevado las operaciones a más de 24 kilómetros al oeste de Kut-el-Amara, constituye, seguramente, más que un éxito local, y debe alterar considerablemente, si no transformar, la posición turca en Mesopotamia.

Un comunicado de la agencia Reuter

LONDRES, 27 — La agencia Reuter comunica haber sabido que el almirantazgo hizo la siguiente observación:

"El radiotelegrama alemán del día 26 de febrero encierra la monstruosa especie de que las autoridades británicas trataron de persuadir a los neutrales de llevar a bordo de sus buques víveres y vinos envenenados para que caigan en manos de las tripulaciones de los submarinos, cuya misión es saquear los buques mercantes encontrados en alta mar.

La aserción no contiene siquiera sombra de verdad, y es tan locamente excéntrica, que debe, según toda probabilidad, haber sido puesta en circulación para abrir camino a alguna nueva serie de atentados, que calificaría de represalias.

Es una maniobra del género de la que precedió a la decisión de Alemania de hundir todos los buques-hospitales, sin distinción.

"Igualmente, para justificar poco después el empleo de los gases asfixiantes, los alemanes comenzaron por acusar falsamente a los aliados de haber hecho uso de ellos."

Los submarinos alemanes en acción

EL HUNDIMIENTO DEL "LACONIA"

Numerosos americanos muertos—Desaparición de un comerciante argentino — Intensa indignación en Nueva York.

LONDRES, 27. — Los diarios publican un despacho de Queenstown informando que una señora y una señorita, ambas americanas, y pasajeras del "Laconia", desaparecieron. Es muy posible que se hayan ahogado.

—

NUEVA YORK, 27. — Telegrafían de Londres que los diarios de aquella capital anuncian que ocho norteamericanos de color, de la tripulación del "Laconia", murieron por inanición.

—

LONDRES, 27. — El cónsul norteamericano en Queenstown telegrafió a la embajada anunciándole que la señora y la señorita Hoy, que viajaban a bordo del "Laconia", fallecieron por agotamiento total.

El número de personas del "Laconia" que han sido desembarcadas alcanza a 281.

Hay que lamentar la pérdida de 13 personas, de las cuales 5 perecieron ahogadas y 8 fallecieron por agotamiento, siendo arrojadas al mar.

Otras seis personas fueron llevadas al hospital y su estado es inquietante.

—

WASHINGTON, 27. — Los despachos oficiales confirman la muerte de varios ciudadanos norteamericanos a bordo del "Laconia", que fué torpedeado sin previo aviso. Dichos despachos establecen que el hundimiento constituye un acto hostil evidente.

No se iniciará ninguna nueva acción hasta que el congreso no conteste al pedido de Mr. Wilson. Prevalece la opinión de que el hundimiento del "Laconia" apresurará la acción del congreso.

El primer acto del gobierno será entregar a los buques norteamericanos cañones y apuntadores para la defensa, y asegurarlos oficialmente contra los riesgos de guerra.

Bajo el punto de vista de los informes oficiales se considera que el caso del "Laconia" es otro como el del "Lusitania".

La compañía Cunard anuncia que tres pasajeros fallecieron por agotamiento: son las señoras Hoy y el inglés Fratti.

Faltan un ex negociante de Buenos Aires, que habitaba en París y Londres, y otros tres pasajeros.

Faltan también seis marinos y otros seis están enfermos en el hospital.

—

LONDRES, 27. — Telegrafían de Queenstown que en una de las canoas del paquete "Laconia", que llevaba a 22 personas, ocho fallecieron de frío y hambre.

Otras 14 personas desembarcaron en Bantry.

El cónsul norteamericano en Queenstown informó a la embajada de la Unión, en Londres, que la señora y la señorita Hoy, pasajeras norteamericanas del "Laconia", que fallecieron en una de las canoas, fueron arrojadas al mar.

—

LONDRES, 27. — El cónsul norteamericano en Queenstown anunció que sólo un súbdito norteamericano pereció ahogado entre la tripulación del "Laconia".

HUNDIMIENTO DE DOS VAPORES INGLESES

LONDRES, 27. — El "Lloyds" anuncia que los vapores ingleses "Aries" de 3.072 toneladas y "Sea-Gull" de 976 toneladas, han sido hundidos.

REUNION DE LOS PARTIDARIOS DE VON TIRPITZ

La campaña submarina

AMSTERDAM, 27. — Anuncian de Berlín que los partidarios del almirante von Tirpitz celebraron una reunión para discutir la campaña submarina y reemplazar al actual canciller imperial.

Los diarios socialistas y liberales condenan el movimiento.

—

AMSTERDAM, 27. — Anuncian de Berlín que la mayoría de los partidarios de von Tirpitz se negó a emprender una campaña tendiente a reemplazar a von Bethman Hollweg.

BUQUES FRANCESES EN AGUAS JURISDICCIONALES ESPAÑOLAS

BARCELONA, 27. — Se han avistado innumerables vapores mercantes españoles y franceses navegando en aguas jurisdiccionales españolas para eludir a los submarinos enemigos. Los buques de guerra recorren las rutas peligrosas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El asunto de la exportación

MADRID, 27 — Hoy se reunirán los fabricantes de aceites de toda España para protestar por la prohibición de la exportación, que arruina muchas provincias, sin daño ni beneficios para la nación.

Mitin republicano

MADRID, 27— Los diputados republicanos, en un mitin que celebrarán el jueves en la Casa del Pueblo, expondrán la interpelación que se proponen hacer en la cámara de diputados.

Cierre de tahonas

MADRID, 27 — Informan de Salamanca que los tahoneros han resuelto clausurar sus negocios debido a la carestía de las harinas.

El proyecto sobre ferrocarriles

MADRID, 27 — La opinión pública acogió con desagrado la postergación del proyecto de ferrocarriles secundarios. Los elementos ministeriales la califican de medida acertada.

FRANCIA

Llegada del vapor "Orleans"

PARIS, 27 — Informan de Pauillac que llegó allí el vapor "Orleans".

DINAMARCA

Carestía de papel en Budapest

COPENHAGUE, 27 — La "Gazett de Francfort" anuncia que en Budapest hay una extrema carestía de papel.

Todos los diarios cesarán sus publicaciones próximamente.

ULTIMA HORA

PARIS, 28 — Un comunicado oficial informa:

"En los sectores de Lechelle, Saint Aurin, Benraignes, Ludaire (Argonne) y hacia Vauquois, hubo cañoneos bastante vivos.

En la región de Vailly un golpe de mano del enemigo fracasó. En Bemle y Malancourt, y en el sector de la colina 304, efectuamos tiros de destrucción sobre las organizaciones alemanas.

En los Vosgos, durante una incursión hasta las líneas enemigas al sur del paso de Ste. Marie, hicimos muchos prisioneros."

—

PARIS, 28 — Se anuncia que los buques hundidos, del 26 al 27, son: el "Larentin", francés, de 3.780 toneladas; el "Hannah Croasdell", inglés, de 11 toneladas, y el "Tritonia", inglés, de 4.445 toneladas.

—

PETROGRAD, 28 — La Duma ha reanudado hoy sus sesiones.

—

WASHINGTON, 28 — Se anuncia que los aplazamientos de Alemania en conceder los pedidos repetidos de los Estados Unidos referentes a la liberación de los prisioneros norteamericanos del "Yarrowdale" acentúan la gravedad de la situación.

En los círculos oficiales se cree que Alemania se propone guardarlos como rehenes.

—

PARIS, 28 — El nuevo ministro mejicano, señor Quintanilla, afirmó que en Méjico se sienten grandes simpatías por Francia.

Citó especialmente el hecho de que fué testigo en noviembre último de una gran fiesta popular en el teatro Hidalgo de Méjico.

Los obreros exigieron que la representación empezase con los acordes de la Marsellesa, que el público escuchó en medio del más grande entusiasmo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Una comisión formada por comerciantes de la provincia de Salta, que trae la representación del comercio de esa provincia y de Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas para formular algunas denuncias contra la cooperativa llamada de consumos que sostiene la administración de los ferrocarriles del estado en esas localidades.

De los diversos cargos formulados por los denunciantes se desprende que ese organismo en vez de llenar la misión de dar a los trabajadores artículos en condiciones ventajosas, es un motivo de especulación para los encargados de administrarlo, todos ellos empleados dependientes de los ferrocarriles del estado. El ingeniero Castaño, por ejemplo, percibe, en concepto de sueldo, la suma de 400 pesos.

—

En la semana que terminó el 24 del actual el producido de los ferrocarriles del estado alcanzó las siguientes cifras:

F. C. Central Norte: en 1917, pesos 203.156; en 1916, $ 225.782; disminución, $ 22.626.

F. C. Argentino del Norte: en 1917, $ 84.991; en 1916, $ 105.604; disminución, $ 20.613.

El producido de estas líneas alcanza a $ 2.460.900 m/n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de pesos 126.749 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento. — F. C. San Antonio: en 1917, $ 14.524; en 1916, $ 21.681; disminución, $ 7.157.

F. C. Comodoro Rivadavia: en 1917, $ 7.973; en 1916, $ 10.882; disminución, $ 2.909.

F. C. Puerto Deseado: en 1917, pesos 7.762, en $ 7.597; aumento, $ 165.

F. C. Formosa a Embarcación: en 1917, $ 6.770; en 1916, 3.348; aumento, pesos 3.422.

El producido de estas líneas alcanza a $ 361.291 m/n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 42.975 sobre lo recolectado en igual período del año anterior.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros gráficos

La huelga en la casa Kraft — Una estratagema de los patrones

Todo el ingenio de los patrones no alcanza a inventar una estratagema o un recurso nuevo para desprestigiar un movimiento huelguista que los perjudica, o para calumniar a sus obreros rebeldes.

Ayer, pues, no nos sorprendió el enterarnos de una hoja volante intitulada "Tribuna libre", en la cual, bajo el socorrido y manoseado seudónimo de Juan Pueblo, los mismos dueños de la casa Kraft relatan a su manera la marcha de la huelga y los medios con que los obreros la sostienen.

Dudamos de si la actitud a asumir ante la farsa insulsa de los capitalistas, que fingen hacer hablar a un hombre del pueblo para que explique los acontecimientos según los propios intereses de ellos se lo aconsejan, debería ser la del silencio antes que la del sarcasmo. ¿Creen sinceramente que un Juan Pueblo real podría expresar tamañas sandeces para descalificar un movimiento de reivindicación proletaria? Reeditan la afirmación de que "esas incidencias entre obreros y patrones son producidas por la creación de sociedades, que tanto para los obreros como para los patrones no sirven para nada que sea práctico y bueno."

¿Dónde irán a adquirir su experiencia para creer que aun hay obreros que concedan fe a afirmaciones tan burdas? Y cuando declaran que a las 24 horas de iniciado el conflicto éste había dejado de existir, por haberse reemplazado al personal huelguista, ¿es creíble que se imaginen que pueda surtir efecto su mentira?

La hoja volante de que nos ocupamos parece proponerse, principalmente, desacreditar a la asociación de los gráficos, que se esfuerza en presentar como un órgano fundado con fines de lucro personal para algunos sujetos, siendo, al contrario, como todos lo saben, uno de los gremios más unidos y compactos.

Además de esa arma desleal y cobarde de la mentira y el cinismo, los patrones echaron mano de la no menos vil y condenable de emplear personal reclutado por ellos para ejercer el papel de pesquisas y hacer arrestar a los obreros que conceptúan más peligrosos.

La Federación Gráfica Bonaerense ha pasado ayer una nota al respecto al jefe de policía, de la cual informaremos mañana.

CLASIFICADORES DE LANA

Este gremio celebrará una asamblea ordinaria el día 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Mitre 193 (Avellaneda), para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, informe administrativo, balance, movimiento de socios y correspondencia.

UNION VENDEDORES AMBULANTES

La C. A. de esta sociedad invita a todos los vendedores ambulantes, socios y no socios, a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en el local de los obreros municipales, Belgrano 2194.

En esa asamblea se considerará la contestación dada por el intendente municipal a la solicitud de la sociedad.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8.30 p. m. Unica invitación.

UNION OBREROS EN MIMBRE

UNA DEFRAUDACION

Esta sociedad nos comunica que el sujeto Alfonso Sendin ha desaparecido con la suma de 35 pesos, producto de una colecta hecha en varios talleres y destinada al comité "Pro huelguistas marítimos".

SOCIEDAD MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los compañeros del gremio a la reunión familiar que tendrá lugar el sábado 3 de marzo, a las 8 p. m., en la secretaría de la misma, Méjico 2070, para conversar y tratar de uniformar opiniones sobre el cuestionario recientemente repartido.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta federación ha dirigido a los capitanes, patrones y maquinistas de embarcaciones marítimas la siguiente circular:

"El consejo de esta federación tiene el agrado de comunicarle que en su última reunión al considerar la actitud que adoptaría frente a la asociación denominada "Sociedad obrera marítima, protectora del trabajo libre" (que tiene la misión de reclutar crumiros para reemplazar a los marineros y foguistas socios de la federación).

Resolvió: Recabar de los señores capitanes, patrones y maquinistas, su ayuda moral y material para que a los crumiros reclutados con tan deleznables propósitos no les den trabajo a bordo de los buques de su mando.

Por otra parte, el consejo federal ha resuelto notificar a los armadores que en defensa de los intereses del gremio, se declarará el boicot al buque que embarque gente de la patronal y, en caso necesario, se procederá a la paralización total de la flota del armador que contravenga esta disposición.

Confiamos en que tanto los capitanes y maquinistas que anhelan cooperar a la dignificación moral y material del gremio a que pertenecen se negarán a servir los intereses de los instrumentos de la clase patronal. Con tal motivo esperamos que en esta emergencia en que se trata de hacer respetar la dignidad colectiva, todos los hombres dignos y conscientes que pertenecen al gremio, sin distinción de categorías, mancomunarán sus fuerzas para oponerse enérgicamente a los desmanes de los armadores."

EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREO Y TELEGRAFOS

La Asociación de ayuda mutua entre empleados de uniforme de correo y telégrafos de Buenos Aires celebrará asamblea ordinaria hoy, en su local social, Catamarca 216, para tratar la siguiente orden del día:

Balance semestral y movimiento de caja; Elección del vice presidente, prosecretario, protesorero, 4 vocales y 3 suplentes; Asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión de la Sociedad protección mutua obreros del puerto de la capital se reunirá hoy, en el local Del Crucero 1173, para tratar asuntos de importancia.

EL TRABAJO DEL CAMPO

Caracteres de nuestra agricultura

II

La primera serie de desengaños viene con los numerosos artículos de un contrato canino, en que descuellan, con vergonzosa magnitud, las ventajas que han de dar rienda suelta a los vicios corrosivos que son la gloria sin límites del terrateniente, erigido en mundano, sobre la miseria de los que trabajan y sudan. Del 25 al 30 y 33 o|o del fruto, puesto en la estación, libre de todo gasto. Contrato por 3 años, con opción a 5, esto es, si se "porta bien", que equivale a si es un buen esclavo. Extinción de todo yuyo y desabrojo del campo por cuenta del infeliz chacarero. Potrero para animales de trabajo, extensión superficial que oscila entre el 6 y el 10 o|o; limitación en la cría de animales vacunos: apenas una vaca lechera; ídem porcinos: dos cerdos, a lo sumo, para todo el año, y, por último, limitación de las aves de corral.

Ya hemos cultivado el campo, y la tierra que el arado preparó espera la semilla, la que a su vez espera la máquina sembradora para ser arrojada por ella. Pero el almacenero, a la vez pulpero, previendo una buena cosecha, o, apoyado en que los animales de trabajo, muebles y otros útiles saldarán el importe de la máquina, fía a discreción.

Sembrado el trigo es necesario roturar y preparar la tierra para el maíz, cuya máquina sembradora también necesitamos, y el almacenero fía. Supongamos ahora una cosecha regular, cuyo rendimiento sea — término medio — de 12 fanegas de trigo por cuadra. Entreguemos al propietario del campo su tanto por ciento; agreguemos el importe de las bolsas, hilo, trilla, acarreo, gastos y jornal de peones en la recolección; trabajo del colono y familia — que a los efectos de aumento de esclavos ya la hizo venir a aquí de Europa —, amortización del 10 por ciento sobre el costo de la maquinaria, herramientas, etc., y hallaremos explicado el fracaso de la supuesta autonomía de aquel que dejó de ser peón para convertirse en chacarero. Y, por último, agregando las mejoras introducidas en el campo, como ser: desabrojo y extinción de hierbas extrañas, recolección, desgrane, embolse, acarreo del maíz, etcétera, terminadas todas las operaciones ya citadas, observaremos como progreso objetivo de nuestro colono el cuadro más horrible de la miseria en persistente aumento.

Hemos llegado al punto culminante del desastre, en que, si algún efluvio de esperanza quedaba como consuelo del colono, ésta se desvanece a medida que los números de la libreta del almacenero avanzan de acuerdo con el paladar de aquél que apunta, sin contralor de nuestros chacareros, en su mayoría analfabetos.

El fiado aumenta el volumen de los precios: la ignorancia lo confirma, y la usura mercantilista les impone la nueva gabela del interés del 12 por ciento, que es el golpe final y de gracia: la decapitación del colono y su familia.

Y como complemento de estas supremas afrentas, viene el intermediario, acopiador combinado, que, en compañía de todos los lobos de su camada, se dirige al punto donde la miseria ofrece mayor cantidad de veneno económico para determinar el aplastamiento completo.

Y agregando la tan cantada protección a la agricultura y su defensa de los dormidos poderes públicos, hallaremos explicado — dondequiera fijemos nuestra vista — que los gobiernos nacional, provinciales y comunales, los terratenientes, almaceneros, intermediarios, resultan el complemento más acabado de la langosta, la isoca y la sequía; como los segundos representan el abrojo, la enredadera y el chamicón en la vida del proletariado del campo, a quien no sólo le dificultan la vida, sino que, al fin de los 3 años ya citados, no pudiendo corresponder a nadie, se ve obligado a abandonar de noche el campo e ir a dormir con su mujer e hijos al aire libre sobre la superficie de un callejón, bajo un mísero y viejo carro-castillo, que es su morada ambulante, desde que el actual estado de cosas le ha privado de una vara de tierra a la cual confiar la esperanza de sus hijos. — Avelino Piñero

DE ADROGUE

La huelga en la fábrica de peines — Firmeza de los huelguistas — Constitución de la sociedad de resistencia — Los crumiros.

Con el entusiasmo del primer día, continúan en su obstinada resistencia los huelguistas de la fábrica de peines.

Ayer tuvieron una reunión en el local del Centro Socialista para constituir la sociedad de resistencia, lo cual se hizo, denominándola Federación internacional.

Cuenta con 32 adherentes (14 mujeres y 18 hombres).

Estos decididos trabajadores, que luchan por reivindicar sus derechos despreciados por los capitalistas, son traicionados por los siguientes crumiros: Felipe Comolto, Nazareno y Fortunato Marggiori, individuos que habían dado palabra de secundar a sus compañeros; Eugenio y Ricardo Griggiori, Segundo y Raúl Iglesias (padre e hijo), Leopoldo Ourracarriet, Eduardo Leezca y Enrique Corbeta, los cuales, además de negarse a abandonar el trabajo, han hecho alarde, en público, de su poco compañerismo; y José Rocca, José Llorret y José Calán, quienes alegaron tener intereses particulares sobre el trabajo.

El burgués Ortiz, habiendo llamado a algunas obreras, recibió la rotunda respuesta de que no volverían al trabajo hasta que sus compañeros no hayan conquistado las mejoras que solicitan.

Es digno de mención el hecho de que a las obreras se les retiene sus jornales.

DEL ROSARIO

A los gráficos — Los que se interesen por la organización de este gremio, están invitados a la reunión general que se realizará mañana 1 de marzo, a las 8.30 p. m., en el local San Luis 1568, donde se tratará la mejor forma de dar por constituído el sindicato.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Club independiente "La Vanguardia" — Ante una concurrencia que pasaba de 1.000 personas tuvo lugar el viernes último la conferencia organizada por esta agrupación en el cruce de las calles Santa María y Alvarado.

Abierto el acto por el ciudadano Nicolás Gusantes, ocuparon sucesivamente la tribuna los compañeros Pedro D. Zibecchi y Fernando de Andréis, quienes desarrollaron extensamente y con gran acopio de datos ilustrativos los temas: "Acción sindical de los trabajadores" y "La reacción clerical", siendo muy aplaudidos por el entusiasta auditorio en diversos pasajes de sus disertaciones y al terminar las mismas.

Cerró el acto el compañero Gusantes.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

La investigación en La Pampa, aplazada. — Como consecuencia de una entrevista celebrada ayer entre el ministro del interior y el director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, ha sido postergado el viaje que este último debía realizar a Castex, Pampa, para levantar una investigación a raíz de los últimos sucesos ocurridos en esa localidad.

Impuesto adicional. — Evacuando una consulta del administrador general de la aduana, el ministro de hacienda ha manifestado que el derecho adicional fijado por el artículo 5o. de la ley 8121 ha sido derogado y que lo establecido por la ley 10.222 sólo deberá aplicarse a las mercaderías gravadas con derecho "ad valórem".

Por consiguiente los de derecho específicos quedan excluídos de ese título.

Municipales

Pavimentación. — El departamento de obras públicas ha establecido las planillas de cómputos de superficies de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Dorrego, de Rosetti a Fraga.

Las planillas mencionadas han sido puestas a disposición de los interesados.

Designación de empleados — La secretaría de obras públicas pasó ayer una nota a todos los jefes de repartición comunicándoles que en adelante se abstengan de nombrar el personal y que den cuenta a la misma de las vacantes que se produzcan, pues los nombramientos de personal, tanto de obreros como de empleados de oficina, serán llenado en lo sucesivo por la secretaría ya citada.

Instrucción pública y popular

Ateneo Socialista Obrero. — Méjico núm. 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo del ciudadano José Penelón, sobre, "Organización obrera".

Centro de profesores en ciencias y letras — En la asamblea celebrada últimamente por los miembros de este centro en el local de la escuela Presidente Roque Sáenz Peña, resolviéronse los siguientes asuntos:

Aceptar la incorporación de las señoritas profesoras egresadas de esa escuela; aprobar los estatutos que han de regir al centro; fijar la segunda quincena de marzo para la elección de la C. D. definitiva; aceptar las adhesiones llegadas de los egresados del interior; aprobar las gestiones realizadas hasta la fecha por la C. D. provisional.

Liga Nacional de Maestros. — La comisión central de esta asociación del magisterio, en su última reunión, efectuada con el objeto de organizar ciertos trabajos que atañen a la administración de la misma, designó a dos de sus miembros para que estudien las resoluciones publicadas por el consejo nacional de educación, especialmente la referente a pases, que cercena con toda evidencia los derechos de los maestros, como asimismo la publicada a raíz del nombramiento de un vicedirector.

Acordó también que el presidente de la Liga gestione ante las autoridades correspondientes la adquisición de un abono anual mediante ciertas condiciones que favorezcan a los maestros de la capital.

—El próximo sábado celebrará sesión la comisión central, a las 5 p. m., en su local, Belgrano 2552.

Biblioteca popular "Juan B. Alberdi" — Salta 2015 (Rosario). El próximo viernes 2 de marzo, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución de cultura popular, ubicado en la calle Salta número 2015, tendrá lugar la segunda de la serie de conferencias que sobre "Historia, carácter y evolución de la educación en la República Argentina", dará el ciudadano Spera in Dio Giani.

Biblioteca pública "Augusto Bebel" — San Luis 1568 (Rosario). El próximo viernes 2 de marzo, a las 8.30 p. m., el doctor Luis Cuesta pronunciará, en el local de esta biblioteca, una conferencia sobre "Alcoholismo", segunda de la série. Entrada libre.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de fideos sita en Gallo 160, en momentos en que el obrero Cristóbal Rillo bajaba por una escalera cargado con fardos, cayó al pavimento desde una altura de 5 metros.

El nombrado sufrió lesiones leves en la cabeza.

—Mientras Pablo Becoay moldeaba una madera en una máquina, ésta le produjo una lesión leve en la mano izquierda.

El hecho ocurrió en la mueblería sita en B. Mitre 4436.

Intervino la comisaría de la sección 11a.

—En momentos en que José Papaglia se ocupaba en pintar una pared de la casa Paraguay 474, cayó de la escalera al suelo, y de resultas del golpe sufrió la luxación del codo izquierdo.

Fué curado por la asistencia pública.

En circunstancias en que Ramón Cardo se ocupaba en un trabajo, rompiósele el mango del martillo que utilizaba, lo cual hizo que sufriera una lesión en la mano derecha.

Tribunales

LOS DERECHOS DE LAS MADRES CASADAS EN SEGUNDAS NUPCIAS

¿Pierden la patria potestad falleciendo el segundo marido?

FALLO DE INTERES SOCIAL

Ante el juzgado de lo civil a cargo del ex juez doctor Pera, al iniciarse el juicio sucesorio de Juan Mancini, se presentó Cecilia Stortini de Cropoletti, pidiendo al juzgado designara un tutor ad litis para que representara a una hija en razón de haber la peticionante contraído enlace en segundas nupcias y haber perdido por lo tanto la patria potestad de su hija.

El juez admitió el petitorio y designó al tutor propuesto por la actora.

Ahora bien: al seguir el trámite de oficio el juicio sucesorio, se presenta nuevamente ante el juzgado la actora, manifestando se dejara sin efecto el nombramiento recaído en la persona del tutor de su hija y se le designara a ella misma en razón de haber fallecido su segundo esposo y haber por lo tanto desaparecido la causa que motivara su primer petitorio.

El juez no hizo lugar al pedido en razón de manifestar que al haber contraído la actora enlace en segundas nupcias la pérdida de la patria potestad es definitiva.

Recurrido este pronunciamiento ante la cámara de lo civil, este tribunal, en pleno, integrado por los jueces de la cámara comercial doctores Méndez y Casares, en razón de haber intervenido en los autos los doctores de la Torre y Pera, ha resuelto en definitiva, en razón de existir entre ambas cámaras una jurisprudencia distinta, definiendo por lo tanto las jurisprudencia sentada por dichos tribunales.

Al resolver el punto, dice el tribunal que la circunstancia de que el código civil establezca que la madre viuda que contrae segundas nupcias pierde la patria potestad no basta para declarar que en la hipótesis de la referencia se produzca un estado de cosa inalterable y definitivo, porque el legislador, al ocuparse de materias íntimamente vinculadas en el régimen de aquella institución, ha establecido pérdidas de derechos, que sólo se mantienen mientras dura el motivo ocasional que equivalen a simples suspensiones y que permiten el reconocimiento de esos derechos en toda su integridad, cuando desaparece la situación que los impuso. Así cuando el artículo 304 legisla sobre la administración de los hijos, dejando que la pierdan los padres privados de la patria potestad por causa de demencia, y, no obstante esa pérdida, recobran la administración cuando desaparece la demencia (art. 310).

La posibilidad de que el segundo matrimonio traiga aparejado un relajamiento de la autoridad materna, origine preferencias hacia los hijos del segundo lecho o quebrante la unidad de acción que debe presidir a la educación de los menores, es insuficiente para modificar la conclusión que se establece, ya porque esos peligros no son consecuencias comunes, ya porque la ley no los ha contemplado toda vez que también afectarían a los padres o podrían presentarse en todos los casos de suspensión de ejercicio de la patria potestad, ya finalmente porque la consolidación de las familias así constituídas y la conservación de sus atributos fundamentales, que el legislador debe perseguir, desde que les permite, y que tanto interesan al orden social, encontrarán mejor garantía en la acción única de la madre común.

La civilización en su marcha natural, dice el doctor Vélez Sársfield en su nota al artículo 305, ha elevado contra las más antiguas costumbres la condición de las madres de familia, y el derecho ha marchado también y acabaría por ser reconocido en los padres cultos, la necesidad y consecuencia de poner a la madre en sus relaciones de derecho a la par del padre, y si esto es así, si el propósito general de la ley es colocar en un pie de perfecta igualdad a uno y a otro en relación al gobierno de la persona y de los bienes de los hijos, no puede sostenerse que cuando desaparece la incapacidad relativa que pudo autorizar una diferencia, se mantenga la inhabilidad por un orden de matices que no alcanzan al padre, ya que admitir esta conclusión importa necesariamente separarse del pensamiento dominante en la economía de la ley.

De consiguiente la mayoría del tribunal, compuesta por los doctores Repetto, Zapiola, Casares, Méndez, Beltrán, Jiménez y Gigena, revocan el fallo del inferior.

Por la confirmación del fallo los doctores Juárez Celman, Helguera y Pico.

Reunión de acreedores — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón, se efectuó ayer la convocatoria solicitada por Luis H. Goldsell.

El contador Raúl Acevedo Díaz, en su informe calificó de buena la conducta del deudor, y apreció un activo de pesos 16.786.89 y un pasivo de 14.480.

Fué aceptado un concordato ofrecido consistente en abonar íntegramente los créditos en dos cuotas anuales de 50 o|o cada una, regulándose en $ 215 los honorarios del contador.

Pedidos de quiebras — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, se presentó pidiendo ser declarado en estado de quiebra José Santaza, establecido con negocio de almacén en la calle Defensa 888.

Adjunta balance de sus negocios, que arrojan un activo de $ 3900 y un pasivo de $ 6271.79.

—Ante el mismo juzgado, se presentó la razón social Muniagunia hermanos, pidiendo ser declarados en quiebra en razón de no haber podido dar cumplimiento a un concordato celebrado con anterioridad.

Del balance presentado se declara un activo de $ 70.131.71 y un pasivo de $ 73.028.89.

Condena — El juez del crimen doctor Racedo ha fallado la causa que por hurto, se le seguía a Mariano Izquierdo; imponiéndole 10 meses de arresto.

Crónica del delito y hechos diversos

Asalto y robo. — En la madrugada de ayer, en circunstancias que Mario Caulini y Francisco Villaclaro transitaban por la avenida Saenz, al llegar a la esquina de Patagones fueron asaltados por cuatro individuos. Los asaltantes intimidaron con cuchillos a sus víctimas y le robaron a Caulini 3.20 y a Villaclaro 4 pesos.

Inmediatamente después los ladrones huyeron.

La policía de la sección 36a. ha tomado la intervención correspondiente y hace averiguaciones tendientes a descubrir y detener a los autores del delito.

Consecuencias del alcohol — Anoche, en la casa Salóm 432, al descender por una escalera Claudio Martínez, debido a que se hallaba completamente ebrio perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde 8 metros de altura.

Martínez sufrió la fractura de dos costillas, siendo llevado para su curación al hospital Rawson.

Escape de gas de amoníaco. — Ayer de mañana, en la sucursal 62 del frigorífico "La Negra", establecida en la esquina de las calles Paraná y Lavalle, ocurrió un accidente que felizmente no tuvo consecuencias lamentables.

El peón Antonio Fernández, inadvertidamente, abrió la llave de un tanque de amoníaco de la cámara frigorífica, y el líquido se esparció por el suelo en cantidad considerable.

El fuerte olor de amoníaco hizo a la atmósfera irrespirable, y todo el personal que trabajaba en el establecimiento tuvo que abandonar el local y huir a la calle.

Fué necesario el auxilio de los bomberos, y éstos, protegidos por las caretas que usan contra el humo, penetraron al local y cerraron la llave del tanque, conjurando así el peligro.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — Ayer, en la calle Delgado entre las de Federico Lacroze y Esteco, fué encontrada abandonada una criatura del sexo femenino como de un mes de vida.

La niñita fué recogida por la policía de la sección 27a. y llevada a la casa de expósitos.

El cuidado de los niños. — Al cerrarse las barreras existentes en las vías del ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Warnes, aquellas apretaron la cabeza de María Encarnación Zamora, la cual se había asomado para ver trabajar a su padre, que es el guardavía del lugar.

La menor sufrió heridas graves. Fué atendida en el hospital Alvear.

Herido de bala. — En la estación sanitaria de Nueva Pompeya, se presentó Alfonso Pugliese, domiciliado Garro 159, a fin de hacerse curar una herida de bala que presenta en la pierna izquierda.

Interrogada la víctima por un empleado de la comisaría 38a., dijo que en momentos en que transitaba por la calle Avelino Díaz, entre avenida La Plata y Senillosa, fué herido misteriosamente.

La policía hace diversas diligencias para dejar comprobada la verdad de lo sucedido.

Defraudación. — Luis Fiocca, de la sociedad musical de protección mutua, establecida en la calle Rodríguez Peña 254, denunció en la comisaría 5a. haber sido víctima de una defraudación que llega a la suma de 11.000 pesos.

El delito fué cometido, según parece, por un empleado, el cual desapareció.

El cuento del casamiento. — Generosa González Alvarez, domiciliada en la casa calle Cevallos 158, denunció en la comisaría 6a., que Antonio Todarelli, por medio del cuento del matrimonio, la estafó en 500 pesos.

El acusado fué detenido en su domicilio, Jujuy 545.

Riñas y heridas. — En la esquina de Santa Fe y Paraná, a raíz de una disputa, se tomaron en pelea Jacinto Galeoni y Antonio Alvarez.

Durante la lucha, el primero de los nombrados agredió al segundo con un cuchillo y le produjo una herida en el costado izquierdo del cuello.

Un agente de la comisaría 15a. intervino y detuvo al heridor.

La víctima fué curada en el consultorio central de la asistencia pública.

Robos y hurtos. — Perfecto Trillo ha denunciado en la comisaría 34a. que mientras se hallaba ausente de la pieza que ocupa en la casa Arriola 120, penetraron ladrones a la habitación y le hurtaron ropas que estima en 50 pesos.

— Se presentó en la comisaría 43a. Anselmo Pezzolo, dueño de un almacén establecido en la calle Cabrera 4901, y denunció haber sido víctima del hurto de una bolsa con azúcar, valor de 36 pesos.

—Denunció ayer Dionisio Rodríguez en la comisaría 35a. que en la esquina de Monte Dinero y Terrero fué asaltado por cuatro individuos, los que después de haberle propinado algunos puñetazos y puntapiés, le robaron 33 pesos y un giro contra el Banco de la Nación por 1000 pesos.

—Manuel Guimares, que estuvo hasta hace poco domiciliado en Dolores 203, denunció en la comisaría 25a. que el 24 del corriente desaparecieron sus muebles y ropas, que estimó en 500 pesos.

El damnificado acusa a su concubina y a un nuevo amante de ésta.

—En la comisaría 20a. se presentó Enrique Cánepa, domiciliado con su suegra en la calle Colombres 1331, manifestando haber sido ambos víctimas de la substracción de seis pólizas del Banco Municipal de Préstamos, que representan un valor en alhajas empeñadas de 1900 pesos.

—Rosario G. viuda de Mieli, domiciliada en la calle Cepeda 2660, denunció en la comisaría 27a. que anoche autores desconocidos entraron a su casa y le substrajeron ropas y objetos por valor de 500 pesos.

Proyecciones de la acción sindical

Este folleto ha sido remitido ya a todos los centros, organizaciones y personas que lo solicitaron. Doy el presente aviso para que sea sabido por todos los interesados, y sea reclamado en los correos, si no lo hubieran recibido aún. — Luis E. Recabarren.

Comité pro reglamentación del trabajo

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Funciona los lunes, martes y viernes de 8 a 10 de la noche, en Méjico 2070 (altos), atendido por el doctor Joaquín Apolinario. La secretaría del Comité permanece abierta los viernes y sábados, de 4 a 7 p. m.

BIBLIOGRAFIA

Las tres políticas internacionales, por Ernesto J. J. Bott. — En un folleto de bastante extensión, el señor Ernesto J. J. Bott ha hecho un estudio objetivo y asaz penetrante de las "tres políticas internacionales puestas en presencia, en los Estados Unidos, por la elección presidencial de 1916."

El autor no comparte los sistemas abstractos y "a priori" que de una proposición aceptada sin reticencias infieren toda una serie de secuelas, mediante un método deductivo, impecablemente lógico, por otra parte. Su afán dominante es el estudio de los hechos y la observación de los fenómenos que conducen directamente, después de haber sido bien aquilatados, a una proposición o conclusión que es siempre la real para nuestra mentalidad, y casi siempre diferente de la que sirve de punto de arranque para los teorizadores especulativos.

Con este temperamento puramente objetivo, el señor Bott ha estudiado los tres diversos criterios que en materia de política internacional ha sustentado la opinión pública de los Estados Unidos, criterios representados y encarnados por los tres candidatos que a primera hora sonaron para dirigir los destinos de la gran república sajona: Roosevelt, Hughes y Wilson. Bien es cierto que de estos tres candidatos, los verdaderos contendores fueron Hughes y Wilson, pues Roosevelt renunció prematuramente su candidatura; pero, como bien lo explica el señor Bott, su retiro se debe al hecho de no haber hallado probabilidades de salir triunfante en la contienda, a causa de no convenir a los intereses del pueblo americano la política internacional que tan acentuadamente postulara.

El señor Bott, en su análisis esquemático de los hechos, muestra cómo las ideas de política internacional sustentadas por los candidatos, fueron la preocupación máxima del electorado norteamericano, y las que lo decidieron a dar el voto ya a uno o a otro candidato. La política externa fué antepuesta a la interna, y a aquélla casi exclusivamente se debe el triunfo del presidente Wilson. Las ideas que en materia de derecho y acción internacionales había puesto en práctica el presidente saliente, concordaban en un todo con las de la mayoría de los votantes de la Unión.

El fenómeno, como suficientemente lo explica el señor Bott en su folleto, se debe a la gravedad extrema de las circunstancias, creada por la guerra. El pueblo norteamericano, formado de gregarios conscientes y avisados, no podía dejar de prestar atención a las consecuencias que la acción exterior podría acarrear, y a los intereses de la humanidad seriamente comprometidos merced a la gran tragedia de Europa.

A seguida, el autor del opúsculo hace un estudio sucinto pero concreto y meduloso de esas tres teorías internacionales hechas carne en los tres candidatos que se aprestaron a intervenir en la contienda cívica. Adscribe a Roosevelt un imperialismo cultural y económico, que tiene sobre el pangermanismo la ventaja de no esperar la realización de sus aspiraciones del uso de la fuerza bruta y militar, y, sobre el panslavismo, la bondad de ser inspirado por una mentalidad mucho más evolucionada dentro de la civilización europea. Ese imperialismo es el resultado de la misión que el pueblo norteamericano cree desempeñar en el concierto de las naciones, misión puramente altruísta y humanitaria que lo llevó a preocuparse por la suerte de los armenios, aplastados por los turcos; por la suerte de los belgas, a quienes mandaron buques cargados de víveres; por la suerte de Polonia, a quien ofrecieron su auxilio, y por la suerte de Serbia, a quien mandaron médicos y material sanitario, cuando en todo el reino devastado había miles de enfermos que morían a falta de personas que curaran y de medios de curación.

Roosevelt, haciéndose eco de ese imperialismo, levantó su voz, y censuró acremente al gobierno de Wilson su pasividad ante hechos tan monstruosos.

Hughes, por su parte, aquilatando las cosas con criterio de jurista, se colocaba fuera de esa "realidad internacional" que no comprende ni abarca el derecho de las naciones. En su programa político figuraba el nacionalismo más absoluto, un nacionalismo que recordaba el preconizado por Wáshington en su famoso testamento político. En cuanto a política internacional, Hughes pretendía mantenerse estrictamente dentro del campo del derecho internacional, y, como muy bien lo reconoce el señor Bott, en épocas normales, nada podría reprochársele al candidato Hughes; "pero las circunstancias distan de ser normales, aun para las relaciones entre los pueblos que han permanecido neutrales durante la guerra actual."

Wilson, por lo que a él respecta, levantaba en alto, como jefe del partido demócrata, el ideal de Roosevelt, jefe del partido progresista. Ambos poseen ese sentimiento de la misión providencial que late en el pueblo norteamericano, pero divergen en el modo de ponerlo en práctica, en acción.

El señor Bott traza una sinopsis de los caracteres de ambos "imperialistas", mostrando las diferencias psicológicas que conducen a ambos políticos al mismo objetivo, pero por distinta senda. De su análisis penetrante resultan más estimables las dotes de prudencia y de aparente irresolución del presidente Wilson. "Es el caso del teórico — escre Bott — que no sabrá salir de todas las situaciones en buena postura, que tal vez no logrará imponerse a los acontecimientos y a los hombres por su fuerza de voluntad, que no siempre tendrá prestigio popular, y que cuando lo tenga será por su obra en conjunto, casi nunca por tales o cuales iniciativas; [illegible] también, cua[illegible] sible [illegible] conjunto [illegible] ocupa[illegible] atre las p[illegible] desco[illegible], permanecerá [illegible] los hombres que hacen la historia en vez de desaparecer con los que hacen la actualidad."

A continuación pasa el autor del fascículo a estudiar la obra de este gran político, de este hombre de principios, encarándola en su triple faz de la cuestión de Méjico, la acción panamericana, y la Unión frente a la conflagración europea.

De este triple estudio se colije la prudencia y el tino del pueblo americano que ha preferido la reelección de Wilson al entronizamiento del nacionalismo del juez Hughes, jefe del partido republicano, o a la implantación del imperialismo sincero y humanitario, pero algo áspero y brusco de Roosevelt, no siempre conveniente a los intereses del pueblo que lo practica, aunque sí, siempre, a los de la humanidad.

El folleto del señor Bott resulta, pues, sumamente interesante; máxime si se tiene en cuenta que, como resultado de la observación objetiva de la fenomenología política, puede ser muy bien una fiel expresión de la realidad.

Resultado de las observaciones en la zona — 52° A — 56° — Hemos recibido, del observatorio astronómico de La Plata, el tomo III de las observaciones practicadas en la zona — 52° A — 56° durante los años 1913, 1914 y 1915. Además se hallan comprendidas en el mismo tomo las observaciones de la zona — 57° A — 61° durante el año 1915.

Dichas observaciones han sido efectuadas siguiendo el mismo método que en 1914, empleando el gran círculo meridiano Gautier en la determinación de posiciones de estrellas.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro empleados de comercio. (Protección mutua). — La C. D. de este centro, en su sesión de fecha 23 del actual, ha resuelto otorgar una amnistía general a todos aquellos socios que por una u otra causa hayan dejado de pertenecer a la institución.

Los que deseen inscribirse nuevamente pueden dirigirse a la secretaría, Victoria 571, de 12 a 5 p. m.

NOTICIAS DEL INTERIOR

CORDOBA

Las próximas elecciones provinciales— Actividad socialista — Campaña de propaganda.

CORDOBA, 27 — En una reunión celebrada por delegados de los diversos centros socialistas de ésta, han sido designados los siguientes compañeros que formarán el comité electoral que tendrá a su cargo la propaganda para las próximas elecciones en el distrito de la capital:

Secretario general, A. Juliani Deanquín; de actas, Lorenzo Garin; tesorero, Pedro Linossi; vocales: J. Oliver, Máximo Puebla, Lázaro Schumer, José Cardoso y J. C. Gigena.

Este comité ha entrado de lleno en sus funciones, y uno de sus primeros acuerdos ha sido el de llevar a cabo una serie de conferencias de propaganda, la primera de las cuales tendrá lugar el viernes próximo, a las 9 p. m., en la plaza General Paz, donde hablarán los ciudadanos Isidro Oliver, A. Juliani Deanquín y Miguel Contreras.

Otras conferencias serán dadas el próximo domingo en los pueblos de San Vicente y Alta Córdoba.

El jueves, a las 9 de la noche, el comité electoral celebrará una nueva reunión.

—Según comunicaciones recibidas de San Francisco y Varillas, las agrupaciones socialistas de esas localidades resolvieron concurrir a la elección de senador por el departamento de San Justo, a cuyo efecto designaron candidato al ciudadano Fermín P. Rivoire.

ENTRE RIOS

Constitución de una sociedad de panaderos

CONCORDIA, 27 — La crítica situación por que atraviesa en general la clase obrera no ha sido, sin embargo, un obstáculo para que un grupo numeroso de entusiastas trabajadores, pertenecientes al gremio de panaderos, lanzara la iniciativa de fundar una sociedad de resistencia, iniciativa que ha sido coronada por el mejor éxito, pues días pasados celebraron una reunión y se constituyó definitivamente la sociedad gremial, quedando formada la C. A. con los ciudadanos Juan Usama, secretario general; Santiago Barrera, tesorero; Doroteo Blanco, secretario de actas; vocales: Rafael Collazo, Juan Desiderio, Vicente Ibarrola, Romualdo Cardoso.

El nuevo sindicato cuenta ya con 51 asociados, y es de esperar que el buen tino de los trabajadores que tienen a su cargo la dirección de la sociedad contribuirá a reunir bajo su bandera a todos los demás obreros del gremio, con lo que adquirirá la fuerza moral y material necesaria para amenguar la explotación de que son víctimas por parte del trust de patrones panaderos.

La constitución del mencionado sindicato servirá, no hay duda, como estímulo para la fundación de otras sociedades gremiales obreras.

SAN LUIS

El alcohol en acción — Incidente sangriento entre personas "decentes" — Dos heridos.

SAN LUIS, 27 — El sábado último por la noche, ocurrió un hecho sangriento, del que fueron protagonistas el jefe de policía, el jefe del distrito militar, comandante Eduardo Conesa, el ex comisario Alegre y varios otros funcionarios.

El diario local "La Unión" relata el poco edificante episodio en la siguiente forma:

"Feliciano Alegre, que ha sido comisario de policía hasta hace unos diez o quince días, parece que se mostraba disgustado con el jefe de policía y algunos otros hombres de la administración, disgusto que exteriorizaba esa noche, de viva voz, en el hotel Mitre, donde desde temprano se encontraba bebiendo con el comandante Conesa.

Como a las 11 de la noche, estando ya ambos en avanzado estado de ebriedad, empezaron a promover desórdenes, por lo que el jefe de policía y el subcomisario Manuel Fernández concurrieron a fin de apaciguar a Alegre, que más insistía en el escándalo, siendo desacatada de palabra la autoridad del jefe, razón por la cual se les invitó a subir en un coche: a Alegre, para conducirlo preso, y al comandante Conesa para dejarlo en su domicilio del distrito militar.

Una vez en la puerta de la casa que ocupa el distrito, el jefe de policía ayudaba en persona al comandante Conesa a que descendiera del coche, cuando Alegre, que permanecía en el interior del vehículo con el subcomisario Fernández, se bajó de súbito por el lado opuesto, y, revólver en mano, agredió al doctor Laborda, haciéndole un disparo, el que fué a herir en una pierna a Conesa, que se encontraba a su frente y casi juntos.

En vista de esta agresión, el jefe de policía hizo uso de su revólver, como así también el comisario Fernández, produciéndose un recio tiroteo.

Alegre, después de disparar dos tiros al jefe, disparó en dirección a la casa del diputado Arancibia, siendo alcanzado en la esquina por Fernández. Ahí le hizo un tercer disparo a éste sin herirlo, por lo que Fernández le aplicó un hachazo en la cabeza con la espada, pues ya no tenía balas en el revólver.

Al aproximarse nuevamente el jefe a tomar a Alegre, alcanzó éste a descerrajarle otro tiro, errándole también, por lo que el doctor Laborda le aplicó un golpe en la cabeza con el revólver, dándole en tierra.

El estado de Alegre no presenta ninguna gravedad.

El comandante Conesa fué levantado inmediatamente y entrado en su domicilio, donde le practicaron la primera cura los doctores Cantisani y de la Torre. Su estado, aunque grave, no es desesperante."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Escolares. — Hoy es el último día en que podrá hacerse la inscripción de alumnos en las escuelas comunes de la provincia.

Las clases darán comienzo mañana 1 de marzo.

El horario que se ha fijado en las escuelas de La Plata, para la inscripción de alumnos, es de 8 a 11 de la mañana.

— El día 6 de marzo próximo darán comienzo en la Escuela Industrial de la Nación los exámenes de los alumnos aplazados, libres y de ingreso.

La inscripción para los cursos nocturnos, en este establecimiento, se ha iniciado el 15 del corriente, y los que deseen inscribirse, pueden hacerlo todos los días hábiles, de 7.30 a 9 de la noche.

— El 1 de marzo, a las 8 de la mañana, tendrán lugar los exámenes de los alumnos libres, regulares y aplazados, de la Escuela Nacional de Comercio.

Los permisos de exámenes para alumnos en las condiciones más arriba indicadas, se expiden en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles, de 8 a 11 de la mañana.

— Las escuelas nocturnas de esta ciudad han abierto la inscripción gratuita para adultos, de acuerdo con lo que ordena la ley de enseñanza obligatoria.

Para ser inscripto se requiere tener 15 años de edad y presentar un certificado de vacuna.

Las horas de inscripción han sido fijadas de 7 a 9 p. m.

Denuncia contra la municipalidad de Morón. — Ayer se ha recibido en el ministerio de obras públicas de la provincia un telegrama firmado por el presidente de la comisión de fomento de Villa Sarmiento (Matanzas), denunciando que la municipalidad de Morón pretende apropiarse de la propiedad que el gobierno de la provincia ha donado a esa comisión, para la construcción de pasos de piedra y arreglo de calles de esa población.

Como el ministro de obras públicas se hallaba en la capital federal en conferencia con el gobernador de la provincia, no se ha tomado ninguna resolución al respecto.

El tifus en la policía. — En el cuartel general de la gendarmería volante, en esta ciudad, se han producido varios casos de fiebre tifoidea, entre varios soldados de ese cuerpo. Con tal motivo, el jefe de policía se ha dirigido a la dirección de salubridad solicitándole quiera proceder a la desinfección de los locales.

En la municipalidad. — Diversas resoluciones. — El intendente municipal, señor Chaumeil, dictó ayer una resolución ordenando la clausura de la casa de tolerancia sita en la calle 39 entre 5 y 6, de esta ciudad.

— Se ha ordenado a la dirección respectiva intime al señor Manuel Cortelezzi, propietario de un terreno y casilla sitos en la calle 4, entre 49 y 50, la construcción de una puerta en la referida casilla, solicitándose, al mismo tiempo, al jefe de policía, coloque vigilancia, a fin de que ninguna persona se introduzca en el interior de esa propiedad.

Nombramientos. — El poder ejecutivo ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Defensores de menores: de General Villegas, Felipe M. Muñoz; de General Alvear, Juan Craccio. Jueces de paz, titulares y suplentes: de Lincoln, Adolfo C. Nogués y Angel Regalini (hijo), respectivamente; de Vedia, partido de Lincoln, Santos Palacios y César Sotelo; de Pergamino, J. Pío Bernal y Joaquín S. Jáuregui; de Acevedo, partido de Pergamino, Santiago J. Hayes y Martín Lasarte.

ADROGUÉ

Conferencia. — Mañana, a las 8 p. m., continuará la serie de conferencias que sobre el tema "Socialismo" viene dando el compañero Pedro G. Porcel.

OLAVARRIA

Cuadros de miseria — Son numerosos y forman legión los infelices que, careciendo de trabajo, recorren las calles de la localidad implorando la caridad pública.

Las autoridades municipales apelan a todos los recursos disponibles para socorrer a las familias necesitadas, pero los fondos comunales tienen un límite.

Es así como muchas familias que ruedan entre la más extrema indigencia, no sabiendo a qué puerta llamar, recurren a la famosa sociedad de beneficencia, regenteada por las célebres damas caritativas, quienes tienen en constante molestia al vecindario con sus repetidas fiestas para allegar fondos a la dudosa obra que realizan; dudosa por cuanto han empleado 60.000 pesos en un establecimiento suntuoso que apenas alcanza para albergar a 22 niños, según pomposas publicaciones de la parte interesada.

Ahora bien; con tantos recursos disponibles, esta aristocrática sociedad últimamente se ha negado a asilar a la hijita de una pobre viuda que ha vagado por todo el pueblo en demanda de socorros.

Otro concreto que relata el periódico local "La Democracia" es el siguiente:

"Se trata de la mujer María Rosales, con una niñita de dos años.

Esta pobre mujer se hallaba atacada de una enfermedad incurable y se presentó a la sociedad de beneficencia pidiendo recursos para atender su salud quebrantada, y al mismo tiempo asilo para su niñita, que, dado el estado de la madre, peligraba sucumbir víctima del mismo mal. La señora presidenta le contestó que no se le podía socorrer y que a la niñita no se le podía asilar por falta de camas.

La mujer que nos ocupa, casi moribunda, acudió el jueves 15 a la intendencia, donde se le ofrecieron todos los recursos que necesitaba; pero ya era tarde: madre e hija fallecieron al día siguiente, vencidas por la miseria más grande, mientras a las márgenes del Tapalqué se levanta gallardamente un soberbio edificio construído con el dinero del pueblo, para asilar a los niños desamparados, y mientras una sociedad de beneficencia llega a sacar miles y miles de pesos en fiestas de beneficencia!..."

LINCOLN

Fundación de un subcomité. — Con la intervención del Centro Socialista local, tuvo lugar días pasados la fundación de un subcomité en el pueblo de Vedia, anotándose un regular número de afiliados.

A continuación efectuóse una conferencia de propaganda, la que estuvo a cargo de los compañeros J. Martínez Canabal, A. Concilio Tomeo e Inocencio Lasagna.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante. — El sábado pasado, día señalado para sus sesiones ordinarias, como de costumbre, no pudo sesionar el concejo deliberante, por inasistencia de los concejales de la extrema derecha, los cuales se han eclipsado aun para la misma policía, que se siente impotente para compeler a estos malos ciudadanos al cumplimiento de su deber.

Es lamentable que hasta el presidente, señor Errecaborde, cuyo platonismo decantado en rueda de amigos nos mereció en un momento la más entera fe, se haya sentido contagiado por las malas intenciones administrativas de sus cofrades, que tratan así de enlodar también su reputación.

Estaban presentes los concejales compañeros Bronzini y Pascarelli y el conservador señor Cambón.

La barra, cuya afluencia enorme a las primeras sesiones demostraba un [illegible] diente interés, por saber y fiscalizar el giro que se da a sus dineros, ha dejado de concurrir visto el fracaso de seis sesiones consecutivas.

Los concejales asistentes sesionaron en minoría, resolviendo convocar a una nueva sesión extraordinaria para el jueves 1 de marzo, a las 9.30 de la mañana.

Puede asegurarse que tampoco habrá sesión por la misma causa, y, según todas las probabilidades, no se conseguirá quórum mientras no desaparezcan los motivos de la interpelación planteada por nuestro compañero Bronzini, la cual ha tenido la virtud de hacer poner en guardia al departamento ejecutivo, que se encuentra en estos momentos ocupadísimo en la tarea de abonar los sueldos atrasados de ocho y nueve meses que se debía a los obreros de la comuna.

Otro de los fuertes motivos que el señor intendente y los suyos tienen para no concurrir a formar quórum es el miedo de que traspasen los umbrales de la casa municipal las críticas fundamentadas que llevarán nuestros compañeros al seno del concejo, para ser recogidas por los magnates y terratenientes que se pasean por nuestras playas y ante los cuales hay especial interés en aparecer como administradores modelos.

FOLLETIN 5

VSEVOLOD GARCHINE

LA GUERRA

—Estáis muy parlanchín, Konzma. Os hace mal hablar mucho, y además es tiempo de que comience vuestro suplicio, — dijo María Petrovna.

Lo cogimos, lo desnudamos, quitamos las vendas y procedimos a una nueva operación sobre su largo pecho medio disecado. Yo dirigía el hilillo de agua sobre la carne ensangrentada, sobre la clavícula descarnada con reflejos de nácar, sobre la vena que atravesaba la herida exactamente como en una pieza de anatomía; y en aquel momento pensaba en otras heridas más terribles, por su carácter y por su número infinito, que no son efectos de un ciego azar, sino del acto consciente de los hombres.

VIII

LA PARTIDA

No observo nada de lo que sucede en la casa y de las impresiones que en ella experimento. Las lágrimas con que mi madre me acoge, el penoso silencio que saluda mi presencia en la mesa común, las previsoras bondades de mis hermanos son harto dolorosas para que las quiera describir. Cuando pienso que dentro de ocho días he de abandonar todo lo que tengo de más querido en el mundo, la pena me atasca la garganta.

Por fin, me despido. Mañana, al alba, toma el tren nuestro destacamento. Me han permitido pasar la última noche con mi familia, y estoy sólo en mi cuarto, por última vez. ¡Por última vez! ¡Quien no ha conocido las angustias de una última vez no puede comprender toda la amargura que encierran estas dos palabras!

Por última vez me he separado de mi familia; por última vez he entrado en mi cuarto, me he sentado en mi mesa, cubierta de libros, a la luz de mi lamparilla... Hace ya un mes que no la había tocado...

Tomo por última vez el trabajo comenzado y lo examino: está cortado, sin sentido, muerto...

"En lugar de terminarlo, tienes que ir al otro extremo del universo, porque algo o alguien tiene necesidad de tus fuerzas físicas, que de las intelectuales nadie te pedirá cuenta. ¿Qué importa que las hayas cultivado durante largos años? Un inmenso organismo que tú no conoces, pero del cual eres ínfima partícula, ha tenido a bien unirte a él y servirse de tí y después... mandarte a paseo. ¿Y qué puedes tú contra este deseo?..."

Mas ya es tiempo de acostarse y dormir: mañana hay que levantarse temprano.

Había rogado que no me acompañase nadie a la estación del ferrocarril. Largos adioses, lágrimas inútiles (1). Pero cuando me hube sentado en el vagón lleno de gente, sentí mi corazón oprimido por aquella soledad, con tal pena, que hubiera dado todo el mundo por pasar algunos minutos más con uno de los míos.

Ha llegado la hora de la marcha y el tren no se mueve, algo le retiene. Pasa media hora, una, hora y media y el tren no marcha "En esta hora y media hubiera tenido tiempo de ir a mi casa... Acaso alguno me desobedecerá y vendrá... No: todo el mundo cree que el tren ha partido; nadie pensará en un retraso... Con todo... ¡acaso!..." Y miraba hacia el lado por donde podían venir. Jamás el tiempo me pareció tan largo.

Los sonidos agudos de la trompeta llamando a formar me hicieron estremecer. Los soldados agrupados en el andén se apresuraron a subir. "El tren va a partir, no veré a nadie".

¡Sí, a alguien he visto!

Los Lvor corrían hacia el convoy, me alegré de verles.

No me acuerdo de lo que les dije ni de lo que me dijeron, sino de esta sola frase: "¡Konzma ha muerto!..."

(1) Proverbio ruso

IX

MOCHILA A LA ESPALDA

Llegado a Kichenev, supe que la 56a. división de infantería iba a atravesar la ciudad; y, siguiendo el orden apuntado en mi cartilla militar, me hallé al día siguiente, a las 4 de la mañana, en las filas grises del regimiento 222 de línea Starobelsk, en la calle, delante de la casa del coronel.

Llevaba el capote gris galoneado de rojo, con la insignia azul en el cuello; kepis con banda azul, mochila a la espalda, cartuchera a la cintura, y el pesado fusil Krink en la mano.

La música sonó, llevóse la bandera a casa del coronel; el regimiento presentó las armas en silencio; después retumbó un ruido terrible. El coronel mandó; el mandato fué repetido por el jefe de batallón, por el capitán, por el sargento, y todo tuvo por resultado un movimiento complicado e incomprensible para mí, que se hizo en los capotes grises, y que extendió al regimiento en larga columna. La columna se desplegó y partió a paso corto, mientras la música tocaba una alegre marcha.

Yo trataba de ir al paso de mi vecino. La mochila me tiraba hacia atrás, la gruesa cartuchera hacia adelante, mi fusil caía hacia la espalda, y el cuello del capote me apretaba la garganta. Sin embargo, la música, los movimientos pesados y cadenciosos de la columna, el aire fresco de la mañana, el aspecto de las bayonetas puntiagudas, y de los hombres de rostros bronceados y graves, infundían valor y firmeza al alma.

A pesar de la hora matinal, la multitud se agrupaba a las puertas de las casas; siluetas a medio vestir miraban por las ventanas.

Seguíamos una calle larga y recta, muy cerca del mercado, donde ya los Moldaros ocupaban sus puestos con las carretas tiradas por bueyes. La calle terminaba en el cementerio. Era la mañana brumosa y fría. Una lluvia fina lagrimeaba en los tejados. Divisábanse los árboles del cementerio cubiertos de la niebla, y las cúspides de los mausoleos se recortaban por encima de las puertas y de las paredes húmedas.

Dejamos el cementerio a la derecha. Parecíame que nos miraba con sorpresa a través de la bruma: "¿Por qué váis a morir en los campos de batalla a millares y millares de verstas, cuando podéis morir aquí tranquilamente y reposar bajo mis cruces de madera o mis losas de piedra? ¡Quedaos! ¡Quedaos!" —

Pero no nos quedamos. Una fuerza desconocida y misteriosa nos arrastraba, tal como no la hay más poderosa en la vida. Si hubiese estado solo, cada uno de nosotros hubiera vuelto a su casa, pero la masa avanzaba y no obedecía a la disciplina, ni a la conciencia, ni a un sentimiento de odio por un enemigo desconocido, ni siquiera al miedo del castigo, sino a algo ignoto e inconsciente que por mucho tiempo seguirá impulsando a la humanidad a guerras sangrientas y que es la causa principal de nuestros sufrimientos y de nuestras desgracias.

Detrás del cementerio se extendía una pradera larga y profunda. La lluvia caía más espesa, y las nubes apartándose, dejaban pasar un rayo de sol, que hacía brillar como la plata las cintas rectas u oblicuas de la lluvia.

La niebla se abatía sobre la pradera verde, y sobre la parte que se divisaba a través de las dos largas columnas de soldados que avanzaban ante nosotros. Algunas veces veíanse brillar las bayonetas. Las piezas de artillería, iluminadas de repente por un rayo de sol, lanzaban un vivo resplandor que pasaba como un meteoro y se extinguía. Algunas veces las nubes se pintaban, hacíanse más negras y la lluvia caía más violentamente.

Una hora después sentía correr por mi espalda un hilillo de agua fría.

La primera etapa era corta, no había más que 18 verstas desde Kichenev hasta el pueblo de Gavurem; y, sin embargo, por la falta de costumbre y por la carga de 20 a 30 libras que llevaba, me encontré tan fatigado al llegar al "isba" que se nos había designado, que no tuve fuerzas para sentarme. Me apoyé en el muro, con la mochila a la espalda, con todos los correajes encima y el fusil en la mano, y permanecí en esta posición más de 10 minutos.

Un soldado que iba a la cocina tuvo compasión de mí y cogió mi rancho, pero al volver me halló durmiendo profundamente.

Eran las 4 de la mañana, cuando el horrible son de la trompeta, tocando generala, me despertó. Cinco minutos después me encontraba andando sobre el camino arcilloso y enlodado, bajo una lluvia fina y penetrante; tenía delante de mí una espalda cualquiera con una mochila cubierta de piel de carnero; después un plato del rancho que sonaba a cada paso dentro de la mochila, y un fusil sobre una espalda. Detrás de mí y a los lados marchaban hombres semejantes, vestidos de gris.

X

EL REGIMIENTO 222

El regimiento 222 se componía en general de "mujiks" de Viastsk y de Kostroma. Sus rostros largos y angulosos estaban quemados por el sol, sus ojos eran pequeños y grises, sus cabellos y su barba de un amarillo indefinido.

No podía comprender 15 días después cómo no había sido capaz de distinguir a mis dos vecinos. Los llamaba indiferentemente Fedorov y Gitkov, y me engañaba siempre; sin embargo, no se parecían en nada.

Fedorov, que es cabo, tiene unos [illegible] años, regular estatura, rasgos finos, como los de una estatua, y nariz muy delicada; sus labios y su mentón [illegible] cubiertos de una barba blonda y [illegible] da, y son alegres sus ojos azules.

(Continuará.)

DOCTRINA SOCIALISTA

EL SOCIALISMO

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA MARXISTA

TRABAJO SIMPLE Y TRABAJO COMPLEJO O CUALIFICADO — EL TRABAJO DE LOS GENIOS Y SU MEDIDA.

IV

¿Qué se puede educar en la fuerza de trabajo? ¿Qué implica la educación de ella? Todo trabajo, por muy simple que sea, es trabajo según idea. El trabajo simple realiza una idea también muy sencilla que mueve la voluntad del obrero; el cualificado desarrolla una idea compleja.

Si bien se mira, lo que se educa de la fuerza de trabajo no es más que la idea con arreglo a la cual el trabajo se realiza.

Como éste no es más que la aplicación de las fuerzas humanas con arreglo a la idea que quiera ejecutarse, lo que ha de educarse es esa misma idea propulsora de la voluntad. El arte necesario para aplicar la idea, ya formada con sus característicos desarrollos, entra en la educación de la idea del trabajo que ha de realizarse. El trabajo realizado es la idea encarnada.

Hemos dicho que el trabajo simple supone, es la aplicación de las fuerzas naturales ineducadas, del hombre, lo cual, por tanto, implica aplicación de idea simple, de conocimiento vulgar; y si hemos dicho que la idea compleja no es más que interior desarrollo de la simple y que todo trabajo es aplicación de idea, el trabajo complejo no significa más que realización de ideas complejas, y, como tal, interior desarrollo del trabajo simple. Por esto, puede decirse e indiscutiblemente afirmarse que el trabajo complejo no es más que una multiplicación y ensanche del trabajo simple.

La fuerza compleja de trabajo en reposo nada es ni significa; lo mismo ocurre con la simple; pero al ponerse en acción, ¿qué gastan una y otra? Evidentemente que una sola y misma cosa: músculos, nervios, cerebro, etc.; es decir, energía humana. La aplicación de las ideas simples y complejas de trabajo no implica más que gasto de las energías físicas del hombre.

Claro es que, en los diversos trámites por que pasa la elaboración de la idea que se va haciendo compleja, las partes de la misma (de las que en conjunto han de formar el sistema, la idea total) no puede decirse que están constituídas por ideas simples, sino ya por ideas complejas, o simples depuradas, y así, las partes en que interiormente se distingue la idea compleja son ya ideas también complejas; pero de todos y de cada uno de esos trámites o partes, podemos afirmar que para formarlos o aplicarlos es preciso gasto de fuerza humana. No porque la idea exista el trabajo se realiza; la aplicación práctica de la idea da lugar al producto, es el trabajo; pero como los distintos momentos de la realización de éste exigen gasto de energía, este gasto se compara con el que cuesta el trabajo simple para saber cuántas veces está contenido en aquél. No se trata aquí realmente de la idea del trabajo ni de su formación, sino de la realización de ella y del gasto de fuerzas humanas que su aplicación supone; afirmamos únicamente que la realización del trabajo complejo supone gasto de fuerza humana dentro de un cierto, determinado tiempo, y, como tal, fraccionable en partes de tiempo de ese gasto; y como el tiempo de gasto que implica el trabajo simple es el más sencillo de ellos, éste forma la unidad de todo gasto de fuerza en la cual se descompone el complejo. Si la unidad de trabajo complejo supone un gasto como diez, y la del simple como uno, aquél se descompondría en diez unidades de éste. El trabajo complejo se diferencia del simple en que aquél supone preparación, y la preparación unidades, muchas unidades de trabajo simple, por lo cual, cuando la fuerza compleja de trabajo actúa al gastar energía humana, acumula en su obra no solamente ese gasto inmediato, sino el que la preparación supone.

El gasto de la fuerza de trabajo forma un mismo e idéntico conjunto, del cual constituye la unidad el trabajo simple, aquel más sencillo, el primario, el anterior a todo trabajo complejo del cual éste se forma.

Como resumen de lo expuesto, afirmamos que todo trabajo complejo es interior desarrollo del trabajo simple del cual está formado y constituído, que el oro muestra claramente esta reducción, ya que el trabajo en él contenido es trabajo simple, o se reduce a trabajo de ese carácter.

Ahora bien: si todo trabajo complejo, como multiplicación que es del simple, se reduce a unidades de éste, la cuestión de saber a cuánto ascenderá el valor de la unidad de trabajo simple será de decisiva importancia para poder determinar el valor del trabajo complejo; o bien, si todo trabajo se reduce al contenido en el oro, y éste a trabajo simple, es de capital interés averiguar cuánto valor contendrá la jornada de trabajo productora del oro.

El estudio de este problema nos ocupará en el segundo tomo de esta obra; por ahora nos limitaremos a afirmar lo que es muy sabido: que toda fuerza equivale a los elementos que la constituyen; que los elementos que integran una fuerza es la fuerza misma, y, por tanto, que el valor de la fuerza de trabajo ha de ser, por lo menos, igual a los elementos, sin los cuales ni se constituye ni se desarrolla.

Pero, por ahora, afirmamos únicamente que la jornada de trabajo complejo, como compuesta y siempre reductible a trabajo simple, se mide por las unidades que, una a una, forman la cantidad de trabajo simple que comprende, aun cuando una jornada del complejo contenga centenares de unidades del simple.

EL TRABAJO DE LOS GENIOS Y SU MEDIDA

Pero se dirá: La obra del genio, ¿cómo se mide? ¿Se medirá también por las unidades de trabajo simple? ¿Cómo no es posible averiguar la cantidad de veces que el valor de la jornada de trabajo, verbigracia, de un peón de albañil está contenida en una obra genial?

Externamente podríamos decir que si la jornada del peón vale, por ejemplo, dos pesetas, y la obra del genio un millón, como dos pesetas y un millón de ellas son pesetas, es decir, materia homogénea, partes de una cantidad, en su medida estarían en la relación de dos a un millón, pero, al fin, medible la una por la otra; pero esta afirmación implica supuestos por nosotros no analizados todavía. ¿Las pesetas de la jornada de trabajo expresan el valor real de dicha jornada? ¿Hay aquí ecuación entre el valor y el precio que la jornada alcanza? ¿Hay dualismo entre su precio y su valor? ¿El precio es siempre la expresión del valor, o intervienen otros elementos que dan al valor un precio superior unas veces, inferior otras, al valor de las mercancías?

El análisis de estas cuestiones no son de este momento.

Es ilimitada la utilidad de la obra del genio: sirve al técnico de escuela; al que cultiva cosas distintas le ofrece caudal de ideas, y como tónico espiritual le fortalece, vigoriza y ofrece nuevas perspectivas ideales que aprovechar en su obra. Como el espíritu es uno, la contemplación de la belleza expresada por el genio, cuando es hondamente sentida, adquiere después muy varia, distinta expresión. El sentimiento estético desarrollado por la música, cuando realmente llega al fondo del alma, penetra todo el espíritu y puede revelarse en cualquiera manifestación de belleza; como ésta es una en el alma, desarrollado su íntimo goce con su elemento constructivo, el alma es bella y puede manifestarse como tal. Las bellas artes todas no son más ni otra mosa que cultivo del sentimiento estético; al través de pintura, arquitectura, música, escultura y poesía, no se da más que belleza como único exclusivo cultivo; lo que en el alma queda es la emoción y ansia de lo bello, su goce e íntima satisfacción y deleite, la finura espiritual como elemento constructivo, conseguidos al través de las artes, pero al fin belleza, goce estético como resultante común de todas ellas. Si el alma cultiva, por ser su homónima, la belleza, dondequiera que la encuentra, el alma consigue su campo de fecundación. La belleza al través de la vida, la belleza al través de lo existente, por muy lejano que sea el objeto que la ofrezca, es belleza del alma que ésta atrae para su cultivo y desarrollo.

La obra bellamente genial, cualquiera que sea el orden en que se dé, ofrece alto campo de fecundación al sentimiento estético, que siempre en formación y cultivo se manifiesta después en los diversos órdenes de la vida toda.

Lo que se consigue y queda al través del cultivo de la verdad es la disposición del espíritu para buscarla, recibirla y aceptarla donde la encuentre. La verdad es una, se la cultiva en los diversos, distintos órdenes de la vida; pero el cultivo de la verdad, con el sentimiento de su unidad, es lo que invade el alma de verdad, es lo que crea, no sólo la nobilísima pasión de ella, sino la disposición del espíritu para fríamente verla donde se encuentre. El espíritu es imán de la unidad, la busca siempre, es realmente unidad. El que atentamente estudie, observará que, al través de toda su labor, lo que le queda es el sentimiento de unidad, la afirmación de que no hay más que unidades, que todo es unitario, sea cualquiera su variedad y no solamente este sentimiento como afirmación espiritual, sino prácticamente, como elemento constructivo.

El producto genial del arte es constante foco de formación de ideas, escuela viva de refinamiento sentimental, inspirador de nobles, generosas ideas que, al elevar el nivel moral de los hombres, prácticamente les inspira un mejor hacer y un mejor obrar. La sociedad hace de la obra del genio permanente foco de su educación, y si lo más preciado por los hombres es lo que los educa y enseña a desarrollar la riqueza y progreso sociales, asegurando el respeto y la mutua ayuda de los hombres entre sí, fruto último de toda educación, la obra del genio es la que representa y alcanza mayor utilidad social por ser la que más enseña y educa, cualquiera que sea el orden de su trabajo. ¿Quién podría enumerar las distintas, variadísimas ideas aprovechables en los más diferentes trabajos que han sugerido La Ilíada, El Partenón, los cuadros de Rafael, los lienzos de Velázquez, etc.?

La educación no significa más que la sucesiva elevación y refinamiento de las facultades naturales humanas, guardando armonía, proporcionalidad entre ellas, para asegurar el desarrollo del espíritu todo con arreglo a su unidad. Es muy difícil que el espíritu se desarrolle armónicamente; la vocación tiende a cultivar distintas facultades, haciendo predominar unas sobre otras; pero el espíritu de algún modo busca su armonía, aunque no sea más que en y al través de la vocación que cultiva.

El trabajo complejo, traduciéndose en obra, es fruto de una educación, pero educación del trabajo simple, es decir, de las facultades, de las energías naturales humanas que lo produce.

La obra del genio representa, permítasenos la expresión, el trabajo más sencillamente complejo; supone todas las complejidades anteriores, pero vistas y ejecutadas de modo tan distinto que parecen obra admirablemente sencilla.

Son muy escasas las obras del genio: en la historia de un pueblo se cuentan por los dedos de una mano, y sobran dedos, por lo cual el análisis de ellas, en lo que aquí nos puede interesar, no tiene gran importancia. Tratamos aquí de la gran masa del trabajo social, ya que la producción genial es siempre rara excepción.

Se es genio, porque el término medio de los hombres no lo es; si todos lo fuéramos, no se les notaría como una excepción; las cualidades geniales destacan y se ofrecen en relación con las generales y comunes. El genio, en el orden especial de producción en que trabaja, es hondamente constructivo, y no solamente de su creación, sino a veces de las propias reglas, de las maneras para producir, que pasan a ser fuente, escuela, para los que le suceden. El genio estudia la historia del pensamiento humano como medio para colocarse en la realidad de lo que el pensamiento se dice, para, una vez en ella, observar en vivo lo que los demás hombres han dicho de la misma, para contrastarlo y rectificarlo a su contacto, y luego, saturado de realidad, levantar su construcción aprovechando lo investigado, si es real, o expresándolo de nuevo o trayendo a su obra nuevos elementos, nuevos aspectos de verdad, no vistos ni observados hasta entonces. La obra del genio tiene siempre, permítasenos la expresión, carácter de fiera independencia, porque como ve en vivo las reglas y preceptos que a los demás sirven de técnica en su trabajo, los varía y cambia, dándoles las formas diversas que la realidad que comprenden le autoriza.

P. PEREZ DIAZ.

El colectivismo y el máximum posible de igualdad

Siendo el colectivismo una sistematización clara y voluntaria de la solidaridad, al mismo tiempo que la resolución de hecho de los antagonismos económicos colectivos en solidaridad general, no puede sino satisfacer la necesidad de igualdad, manifestada tanto más imperiosamente cuanto más se desarrolla la democracia. Sólo, por otra parte, puede él realizar el decreto de igualdad política y civil que la desigualdad económica entraña todavía. El hombre que no posee — y hemos visto que en el régimen capitalista cualquiera no poseedor está obligado a alienar la fuerza de sus brazos y de su cerebro e incorporarlos a la propiedad ajena — pesa bien poco desde el punto de vista civil y cívico; salvo para soportar su parte, y algo más: cargas públicas. ¿Cómo, en efecto, medirá el ciudadano el grado de injusticia que contiene el impuesto indirecto, si el hombre se halla obligado a prodigar todo su esfuerzo cerebral para ganar el pan cotidiano; o si, simplemente, su inteligencia ha olvidado o, lo que es peor, si ha sido cultivada por los que aprovechan de esta iniquidad asociándose a ella? Se le dirá: todos los franceses son iguales ante el impuesto, todos los franceses deben igualmente el servicio militar a la patria, y la palabra encubrirá la cuestión: no creerá pagar más al fisco que el rico, puesto que no paga sino en razón de lo que consume; y no creerá estar más sujeto que el rico a la ley militar puesto que ve a éste desfilar igualmente por el cuartel. La razón dice, no obstante, lo contrario: ella muestra que de los treinta o cuarenta francos de la renta cotidiana del rico, el impuesto de consumo no comprende sino el tercio o la mitad de esta suma; cuando de los cinco francos de salario del obrero, siendo cuatro francos convertidos en alimentos, los cuatro quintos de este pobre presupuesto están sometidos al ministerio fiscal; ella demuestra semejantemente, que el servicio militar, impuesto al hijo de familia, reducido lo más frecuentemente al mínimum en virtud de diplomas obtenidos con este fin, no tomará a la citada familia ni un grano de su desierto, mientras que la familia obrera, privada de uno de sus sostenes, no comerá quizás todos los días mientras el joven esté en el regimiento.

El que sufre estas desigualdades, y tantas otras, es, sin embargo, como ciudadano, dueño de cambiar estas cosas; tiene su libreta de voto que lo hace soberano en materia de legislación; pero mientras permanezca en la ignorancia, no puede hacer de ella sino el instrumento de su servidumbre y de su abyección. ¿Cuánto tiempo pasará todavía antes de que la masa se emancipe del sofisma de la igualdad, y reconozca por fin esta verdad tan simple: en el régimen de la desigualdad económica toda la ley de igualdad civil, penal y política corre el riesgo de no ser más que una agravación de la desigualdad?

Es justo, sin embargo, reconocer que si los no poseedores no han llegado en toda su masa a expresar esta noción, tienen al menos el instinto de ella. Cuidándose poco de las teorías, e impelidos por el mismo movimiento de defensa vital que llevaba a los obreros lioneses a destruir los oficios del inventor Jacquart, no han cesado de reclamar lo que los economistas liberales, escandalizados, llaman privilegios, y que no son en realidad más que correlativos sociales necesarios para atenuar las desastrosas consecuencias de una demasiado grande desigualdad de situaciones. Es por eso que los obreros ingleses, manteniéndose en el terreno estrecho, pero sólido, de sus intereses materiales, han obtenido, desde hace tres cuartos de siglos, una legislación de excepción, una legislación de clase, gracias a la cual su situación se ha vuelto más soportable. La misma necesidad, no se puede decir de igualdad sino más bien de menor desigualdad, es expresada por otros medios, pero con la misma energía por el proletariado continental; y si se puede comprobar que los países provistos de una más completa legislación obrera son, con excepción de Suiza, aquellos en donde el régimen capitalista está más completamente organizado, se puede comprobar también que el esfuerzo de la clase obrera organizada del continente ha sido más consciente de los fines generales de la democracia que el de Inglaterra, donde sólo después de algunos años, y bajo la impulsión venida del continente, los grupos obreros se asocian al movimiento conjunto del proletariado internacional. En los países del continente, la democracia ha considerado, resueltamente, la legislación obrera, no como un medio de gobierno, sino como un acto de justicia social, como un artículo de programa democrático. Es, pues, injustamente que los presuntos economistas liberales y los adherentes que cuentan en los partidos pretenden que la democracia obra de ese modo para adular y conquistar las multitudes, por puro espíritu demagógico. Es igualmente injusto que asimilen la actitud de la democracia a los actos de autoridad llevados a cabo por las monarquías belga y alemana, principalmente, actos de intervención social impropiamente calificados de socialismo de estado. Es todavía mucho más injusto que asignen un común origen teórico a las aspiraciones de justicia económica de la democracia y a los votos de reconstitución de las corporaciones antiguas, expresadas por un fuerte partido de conservadores del catolicismo y del cristianismo sociales. No es para asegurar el orden al peligro de la libertad; no es para que la plebe adquiera las simpatías de la aristocracia de la tierra, puesta en segundo término por la aristocracia del capital; no es para conservar o restaurar los tronos, de los cuales la aristocracia de la tierra es, por tradición, el más firme sostén; no es para volver a llevar las masas populares a la fe bajo la protección activa de las iglesias, que la democracia social exige leyes de clase. Su objeto es que las clases desaparezcan, y con ellas las leyes que consideran necesarias. La democracia no considera solamente estas leyes como un medio de atenuar la desigualdad presente, sino todavía y sobre todo como una preparación de la igualdad por venir.

Pues va de sí que el régimen colectivista reposa necesariamente sobre la igualdad, sin la cual es imposible que la solidaridad exista realmente. Algunos buenos espíritus temen aún que la igualdad absoluta no sea una consecuencia fatal del establecimiento del colectivismo. Sería necesario que ellos quisieran primeramente definir bien lo que llaman igualdad absoluta. ¿Es por que no son absolutos más que en el papel que la igualdad civil absoluta y la igualdad política absoluta no provocan en ellos las mismas reservas? Sin hacerles la injuria de creerlo, es sin embargo algo raro ver cómo la igualdad económica absoluta que garantizaría por lo menos la ejecución del decreto de igualdad política y civil absolutas, de las cuales son por otra parte partidarios, despierta hasta tal punto sus repugnancias. Es necesario tranquilizarlos; la igualdad económica absoluta no debe ser considerada como deseable y, finalmente, como posible; pero la igualdad económica absoluta no puede ser realizada en el estado transitorio que es esencialmente esta forma de la evolución económica de mañana: que se llama el colectivismo. Puesto que el colectivismo es un régimen destinado a hacer pasar el mundo económico del individualismo capitalista a la comunidad del porvenir, la igualdad no puede ser en él sino relativa, tendiendo siempre hacia ese absoluto. Pero importa hacer notar que es cuestión, aquí por el momento, de igualdad económica, es decir, de igualdad ante la propiedad y ante los productos del trabajo. Por otra parte, las demás formas de igualdad, aun absolutas, no son jamás puestas en discusión, puesto que se las considera como adquiridas. Si se quiere tener una idea de lo que podrá ser la igualdad económica, cuya realización está ligada al establecimiento del colectivismo, es necesario examinar de un poco más cerca cómo y en qué condiciones el régimen capitalista desarrolla y favorece, sin que lo sepa y contra su gusto, la tendencia general de la democracia hacia la igualdad completa, y particularmente hacia la igualdad económica.

Por extraño que esto parezca, es cierto que el capitalismo concurre al desarrollo de la igualdad de hecho. Pliega bajo un terrible nivel a los productos que agrupa, y los más feroces utopistas igualitarios jamás sobrepasaron en sus sueños lo que él realiza mecánicamente, en todos los sentidos de la palabra. Ante estas máquinas perfeccionadas, el robusto mozo en la fuerza de su edad, la mujer debilitada por las privaciones y la maternidad, el niño cuyos huesos no se han endurecido todavía, todos son iguales, con una inflexible y siniestra igualdad. Es la máquina quien regla sus movimientos, menos precisos que los suyos, y para vigilarla y aguijonearla según el trabajo que cumpla, el brazo raquítico de un muchacho de doce años vale tanto como el poder muscular de un hombre de cuarenta. Donde la igualdad cesa es en la repartición del salario; pues estas maniobras son pagadas según las presuntas necesidades. También, dondequiera que la industria puede pasar sin el concurso del hombre, cuyas necesidades son mayores y la docilidad menor, ella lo reemplaza por la mujer y por el niño.

Existe otro agente de igualdad que es una consecuencia indirecta del capitalismo, y una consecuencia directa del desarrollo general: dondequiera que se extienda la acción de este desarrollo, se abren escuelas a la juventud, y todos los años millares de jóvenes salen de estas escuelas armados de sólidos conocimientos especializados, que los hacen aptos para ocupar funciones directoras o técnicas, en la organización capitalista. Ingenieros, químicos, contadores, electricistas, mecánicos y traductores abundan ahora en el mercado capitalista, y la cantidad de ellos los somete a la fatalidad de la oferta y de la demanda que domina todo el mercado. El saber ha sido democratizado, pero, en virtud del régimen capitalista que regla todas las relaciones sociales, ha sido al mismo tiempo esclavizado, atendiendo que el capital no basa su oferta sobre el valor real de la demanda, sino sobre la escasez o la abundancia de esta demanda. ¿Cómo puede quererse, en efecto, que este ser impersonal, ciego y sordo, puramente maquinal, vacío de entrañas, ni moral ni inmoral, simplemente amoral, pague cinco o diez mil francos por año a un jefe de trabajo que puede encontrar por dos mil? ¿Da él al inventor una parte de los millares y de los millones que se su invención realiza? Si, a veces, la mercadería moral encuentra en él un valor, la hace objeto de un tráfico vergonzoso en provecho de empresas cuyo único fin es el agiotaje, y compra a los publicistas su pluma seductora, a los sabios informes engañosos y a los representantes del pueblo su conciencia pervertida.

Estos dos agentes de igualdad funcionan separadamente: el primero, por la supresión gradual de toda tecnicidad, borra toda diferencia, salvo de remuneración, entre obreros de edad y de sexo diferentes y, transformándolos todos igualmente en autómatas, en sirvientes de máquinas, les da un valor productivo igual; el segundo tiende a disminuir la remuneración de los que llenan las funciones directoras o técnicas de la producción, a medida que el progreso de la instrucción los multiplica. Pero si, como consecuencia de este doble movimiento, se establece un nivel de igualdad entre los productores de la primera categoría y los de la segunda, ¿quién no ve que, al fin y al cabo, éstos y aquéllos se acercan a la misma servidumbre y a una común y poco diferente remuneración del mínimum de esfuerzo, muscular o cerebral, asalariado por el capitalismo? Se ve venir un tiempo en que los mismos obreros ferrocarrileros serán capaces de dirigir la construcción de una vía férrea. El tiempo ha llegado ya en que se ve el mercado del trabajo manual abarrotado por la llegada de innúmeros solicitantes especialistas, a veces muy hábiles y vastos, que el capitalismo no puede emplear en su especialidad y que relega a las tareas mecánicas y manuales.

No es ése, es necesario reconocerlo, más que un fenómeno tendencioso bajo cierto número de puntos de vista, y es necesario reconocer también que muchas excepciones subsistirán todavía después del establecimiento del régimen colectivista. Estas excepciones de hoy y de mañana — pues ninguna puede vanagloriarse de tener un futuro remoto — son, en nuestro tiempo, objeto de una remuneración apropiada, si no al valor real de su producción, al menos a la estimación capitalista que las necesidades del mercado hacen de este valor. Así, tal o cual cuadro que fué pagado al artista en trescientos francos, puede valer hoy cien mil, y, también, valer sólo el precio del cuadro en el próximo siglo. Estas excepciones constituyen desigualdades de remuneración que el colectivismo no abolirá. Este régimen, en efecto, no puede pretender transformar los fenómenos reales e ideales que son producidos por la combinación de los hechos y por la idea que nos hacemos de ellos.

Se comprende sin decirlo que podrá, mediante una dirección más consciente del organismo económico y por una educación general más inteligente, favorecer la evolución de estos fenómenos, y preparar transformaciones voluntariamente, que una fatalidad independiente de las vidas humanas parece dirigir hoy, como en el pasado. El hombre colectivo tomará entonces verdaderamente conocimiento y posesión de su dominio.

En suma, la única igualdad que el colectivismo puede y debe garantir a todos, es la igualdad entre el esfuerzo y su remuneración. Habrá, ciertamente, desigualdad entre productores desiguales en medios, pero esta desigualdad será un milagro de equidad con respecto a la desigualdad actual en que, sin hablar de la tiranía capitalista que el colectivismo hará desaparecer, la remuneración parece estar verdaderamente y muy a menudo en razón inversa del esfuerzo.

Eugenio FOURNIERE.

El crédito público

Su evolución en Roma

Existe en Roma, desde los primeros tiempos, un dominio del estado cuyas rentas alimentan el "acrarium"; se componía principalmente de campos de pastoreo comunes cuyos alquileres formaban el rendimiento más neto del dominio; el arrendamiento ordinario duraba cien años. Además del dominio público, existía el dominio real que se había diferenciado de la comunidad primitiva.

Hubo muy luego dos tesoros: uno, destinado a las necesidades diarias del estado, constituído por los tributos y las imposiciones ordinarias; en el otro se vertía el oro del impuesto del vigésimo, establecido sobre la venta de los esclavos y sobre los bienes de los vencidos, "aurum vicesimarium"; de éste no se echaba mano sino en los casos urgentes.

Las guerras y sus exigencias sucesivas dieron pronto lugar a los mismos expedientes financieros a que se recurría en Grecia; la república romana, a duras penas, consiguió las dos mil libras de su rescate a los galos. Para sostener la guerra contra los samitas, el cónsul Fabricius hubo de abrir un empréstito, sobre la fe de su palabra, que reembolsó él mismo al fin de las hostilidades. Cuando la primera guerra púnica, redujo el gobierno el peso del as; "se ganó así, escribe Plinio, cinco sextos y se liquidó la deuda". No se conocía entonces la moneda de papel, pero la vía estaba abierta en esta dirección moderna.

Durante la segunda guerra púnica, se operó una nueva reducción; aparecen entonces las donaciones voluntarias como sucedáneo del crédito público; las mujeres donan el oro de sus adornos, sus alhajas; los senadores sus cotizaciones. Esos sacrificios resultan insuficientes, los cónsules imaginan otra vez hacer empréstitos sobre su palabra; se estipularon tres términos iguales, de dos en dos años, para el reembolso. En los dos primeros vencimientos se cumplieron los compromisos. Los ciudadanos que hicieron anticipos a los cónsules hubieron de entrar al senado al comenzar el año 550 por haber vencido el tercer plazo. El tesoro público estaba casi agotado; el senado propúsoles la cesión de algunas tierras públicas, estimadas amigablemente, en relación con sus cuentas, pero con la cláusula expresa de que tan pronto hubiera entradas en el tesoro, los que prefiriesen ser pagados en especies podrían devolver su lote. Este proyecto se aceptó, y el campo concedido se llamó "trientius tabulius ager".

Varias veces, durante las guerras púnicas, había decretado la república romana la reducción de la tasa del interés, en detrimento de sus acreedores, como complemento de sus reducciones del peso de las monedas. Esta medida no tardó en generalizarse; así, por las "novoe tabuloe" se acordaba a los deudores aligerar sus deudas, sea por la moratoria de los intereses atrasados, o bien por la imputación al capital de los intereses a pagar.

Caída la realeza, en 510 a C., el tercio de las tierras antaño afectado al mantenimiento de los reyes fué reunido al dominio. Formaban parte también de éste, las minas, canteras y salinas; las pertenecientes por excepción a particulares, debían el diezmo del producto bruto; la sal era un monopolio.

Abstracción hecha de la percepción del "tributum", o impuesto directo, el estado romano practicaba, como se ha visto, el sistema del arrendamiento de las rentas públicas: impuestos, diezmos, peajes, etc. Los publicanos llenaban el oficio de intermediarios.

En su trato con los contribuyentes, los publicanos dependían de la justicia ordinaria, pero como observa von Yhering "en la época de la decadencia, la preponderancia de hecho de los publicanos hacía a menudo ilusoria, por lo menos en las provincias, la igualdad jurídica de los ciudadanos". El capitalismo concluía naturalmente en una justicia de clase. De todos modos, el estado romano al ceder la percepción de sus rentas, subordinaba su crédito al de particulares. Constituye ésa la mejor prueba de las formas arcaicas e individualistas del crédito público en Roma. Esta práctica del arrendamiento se perpetuó largo tiempo en Europa sobre la tradición de la organización financiera romana y está aun en uso en las grandes sociedades orientales.

A partir de 510, el senado de la república tuvo la dirección del "acrarium". Surgen, desde 486, las dificultades con motivo de las tierras del "ager publicus", ese conflicto inevitable entre la propiedad capitalista y la anterior tradición comunitaria. Los arrendatarios enfitéuticos del "ager publicus", gracias a la concentración progresiva de las riquezas mobiliarias y metálicas en particular, eran en general patricios o plebeyos ricos. El senado, órgano político de clase, descuidaba la cobranza de los diezmos, y de ese modo la posesión tendía a transformarse en propiedad. Mientras los reyes, representantes del interés general contra la aristocracia, su adversario más próximo, habían hecho algunas asignaciones de tierras a los plebeyos, solamente se concedió una después de su caída. Esto explica las tentativas de reforma agraria en 487, 486 y 433, sin resultado alguno.

Los tribunos Licinio Stolon y L. Sextius consiguieron en 366 hacer votar una ley prohibiendo a cualquier ciudadano poseer más que quinientas arpentas del "ager publicus", ni enviar a los potreros públicos más de cien cabezas de ganado mayor y quinientas del menor; por otra parte, sobre el excedente de las tierras a restituir, cada ciudadano pobre debería recibir siete arpentas; el arrendamiento se fija en el décimo del producto de la tierra. Desgraciadamente, estas leyes tuvieron breve e incompleta aplicación, y, naturalmente, el crédito público y el mismo crédito privado siguieron en su evolución a la de la propiedad; desarrollóse en el sentido capitalista e individualista. En guerras de conquista hubo de derivar el problema social.

De 366 a 133, la cuestión agraria se desvía por la conquista de la Italia y del mundo mediterráneo. Las usurpaciones de los ricos continúan; las grandes propiedades senatoriales se desarrollan al mismo tiempo que el trabajo servil, que va perdiendo más y más su carácter patriarcal y familiar primitivo.

Los gastos de la guerra, la baja del precio de los cereales como resultado de las importaciones extranjeras, la conversión de las tierras de cereales de la Italia en potreros, todo concurre a arruinar la pequeña propiedad; la clase media está gravada por deudas hipotecarias y de otra naturaleza o se ve obligada a vender sus tierras.

El mismo estado acentúa la crisis, de temor al proletariado creciente, vendiendo el trigo más barato que el precio ordinario, y hasta distribuyéndolo gratuitamente; practica un mal socialismo autoritario para hacer frente al pauperismo.

Las leyes fomentales de Tiberio y de Cayo Graco fueron seguidas del establecimiento de la administración de la Anona; venía a ser ésta en realidad algo así como los antiguos graneros públicos del antiguo Egipto y de Persia. Todos estos procedimientos empíricos presentan una interesante analogía con los "Poor Laws" de Inglaterra.

César llega hasta apoderarse del erario, cuyas reservas preciosas distribuye entre los legionarios; se pone copiosamente el oro en circulación y origínase una crisis monetaria, en la que la relación entre los dos metales baja de 11 a 8.93.

Augusto reconstituyó la reserva del erario. Tiberio tuvo en Capri un tesoro de dos millares setecientos millones, que fueron disipados por Calígula en menos de un año. El "as libralis" disminuyó, sin interrupción, de peso. En 89 a. C., la ley Papiria lo había fijado en media onza; durante el triunvirato de Octavio, Antonio y Lépido se redujo a un tercio de onza; pasó a 5/24 bajo Alejandro Severo, a 1/8 con Trajano Decio, y con Iseboniano Gallo a 1/12.

Augusto mismo se había apoderado de los tesoros acumulados en los templos y lugares sagrados. Exhausto de recursos, condenó a 1400 damas romanas, viudas de patricios distinguidos, a pagar juntas, en breve plazo, 200 mil talentos, y amenazó a los curas de ponerlos entre los proscritos si no donaban en seguida el quincuagésimo de sus bienes y un año de sus rentas.

El malestar financiero suscitó, sin embargo, proyectos e instituciones de mayor alcance social y positivo. Conocido es el proyecto de banco propuesto por Mecenas. También en tiempo de Augusto se procedió a hacer un censo de los recursos generales del imperio. De esta época data la creación sucesiva de las grandes administraciones permanentes legadas por Roma a las sociedades modernas.

Se crearon, de 216 a 211, bancos públicos para objetos diversos, en particular para atesorar las sumas voluntariamente prestadas por los particulares al estado; se instituyó, al efecto, una comisión de banco, los "tres viri mensarii", compuesta de dos consulares y de un tribuno del pueblo.

El crédito público no tenía, en realidad, una verdadera organización; las leyes mismas contra la usura hacíanla más formidable. Así, los habitantes de Salamina no podían hacer un empréstito con Roma, por impedírselo la ley de Gabinio. Según Cicerón, Bruto, con nombres supuestos, les prestó a 48 por ciento, y obtuvo, al efecto, dos senatus-consultos: uno declaraba que no habría de considerársele como un fraude a la ley, y que el gobierno de Cilicia juzgaría en conformidad con las convenciones enunciadas en el billete subscrito por los de Salamina.

La acuñación de monedas, como en Grecia, y su alteración eran importantes rentas del estado; venían a ser, como lo hemos visto, empréstitos disimulados y forzosos, reembolsables, al fin de cuentas, por las clases laboriosas.

Bajo la república, las ciudades libres reconocidas, autónomas y aliadas, así como los países confederados bajo el patronato romano, conservaron el derecho de amonedar, pero solamente plata, es decir, la moneda local y corriente inferior, suficiente para la circulación interna.

En lo concerniente a las minas, pertenecían, durante el imperio, al dominio en general; las de los particulares estaban obligadas al diezmo; las minas de oro están sometidas a un canon del séptimo de la producción; además, todos los productos han de venderse al estado según una tarifa que éste fija. Este sistema se usa aún en Rusia.

Solamente el emperador puede acuñar moneda de oro y de plata; la acuñación del cobre, hasta el tiempo de Aurelio, correspondía al senado; empero, muchos municipios tenían autorización para hacerla.

Los particulares pueden llevar a los Monedos el cobre, la plata y el oro para acuñarlos; pero se les retiene un sexto del peso para los gastos de fabricación. En Inglaterra, tales gastos corren por cuenta del estado, es decir, de la colectividad.

El valor monetario se fijaba por el estado, a diferencia de la práctica seguida generalmente en Atenas, cuya moneda honesta continuaba circulando en el comercio exterior durante la dominación romana.

El estado romano se atribuía toda la diferencia entre los valores real y nominal de las monedas, y los emperadores continuaron atribuyéndose el mismo derecho tomado por las Institutas a las fórmulas de los jurisconsultos.

(Trad. para "La Vanguardia" por F. C. A.)

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1756. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea, hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: estatutos del subcomité, Asociación ferroviaria nacional, proyecto Bunge sobre reforma de los estatutos del Partido.

8.30 p. m., reunión de la comisión de propaganda para la organización de la J. S.

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la comisión de propaganda para la organización de la J. S.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes 6 de marzo, 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., asunto disciplina, nombramiento de un bibliotecario, carta orgánica de la biblioteca, proyecto de reforma de estatutos.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) —Se avisa a los afiliados de este Centro que pueden pasar a recoger los carnets para el año en curso hasta mañana, haciendo presente que los afiliados que lo solicitan deberán ponerse en las condiciones reglamentarias.

Se invita también a los compañeros Antonio Mitidiero, Antonio Pescuma, Rafael Rocco, Daniel Sánchez y Manuel Maiztegui a efecto de inscribir nuevas fichas de afiliación, por no existir los originales en el archivo del Partido.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, circular de la 6a., asunto subcomité "Honor y Trabajo".

Los compañeros que hayan dado los datos del fichero pueden retirar el carnet del corriente año.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — La C. A. del Centro y biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Justo Santa Cruz; de actas, A. Dechesne; tesorero, A. Basilico; vocales: E. Shoreels, C. Lunardi, Vernengo y R. Rafo Bontá.

Ruégase a los afiliados pasen a retirar el nuevo carnet.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informes, mov. de socios, relaciones con el Centro.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., informe de la comisión de la fiesta próxima, asuntos varios.

J. S. "Federico Engels" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, informe de la comisión administrativa, nombramiento de la comisión de fiesta, asuntos varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Invita a una reunión en su local, Estados Unidos 1656, el viernes, a las 8.30 p. m. a los secretarios de las Juventudes de la Federación para tratar un asunto importante.

—Esta Juventud lleva a conocimiento de las agrupaciones que poseen entradas para el festival que debía realizarse el 8 de marzo, que dicha fiesta ha sido postergada hasta el jueves 15 del mismo mes.

J. S. "Pablo Lafargue" — Asamblea mañana, en el local Republiquetas 2491. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión investigadora, delegado a la Liga Antialcohólica, mov. de socios, próxima fiesta, asuntos varios.

Coro Socialista de la 6a. — Carlos Calvo 4237. Mañana, a las 8 p. m., ensayo.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. Viernes, a las 8.30 p. m. asamblea. O. del D.: acta anterior, correspondencia, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "La Internacional". — Celebrará un festival artístico y conferencia hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, en el biógrafo Mitre, Boedo 937. En el programa figuran, además de la exhibición de películas, números de concierto y recitación de poesías.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Román Rodríguez De Vicente, quien disertará sobre "La mujer y la iglesia".

Entrada, 0.40 centavos.

Se recomienda a todos los tenedores de entradas que deben devolver las no vendidas antes de la función.

—Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "El manifiesto comunista".

Centro de la 18a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Soler y Serrano. Oradores: Pedro Zibecchi y Joaquín Coca. Temas: "La mazorca clerical" y "Nacionalismo y socialismo".

Centro Socialista Femenino y Centro de cultura "Trabajo" — Las comisiones de fiesta de estos centros llevan a conocimiento de los adherentes de los centros culturales y afiliados al Partido que ultima los preparativos para efectuar el torneo atlético y picnic el día 4 de marzo próximo, en el recreo Nino, de la isla Maciel, a fin de allegar beneficios para los recreos infantiles "H. Chertkoff", "A. Arienti" y "El Hogar Obrero".

Entre las importantes pruebas a desarrollarse figura la de veteranos, en la que intervendrá un equipo de cada centro cultural, y en la que se disputará la copa "Premio Campeón". A este efecto se resuelve invitar a los secretarios de los centros culturales para hoy, en la secretaría, Jujuy 223, para recibir instrucciones al respecto, haciendo notar que las inscripciones de esta carrera y de todas las que figuran en el programa que aparecerá en breve se clausurarán el 2 de marzo, a las 10 p. m.

Centro de la 12a. — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el diputado nacional Francisco Cúneo, sobre el tema "Las juventudes y el Partido Socialista".

Juventud de Palermo — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor A. L. Spinetto sobre "Los estragos del alcohol".

Centro de la 15a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Warnes y Canning. Oradores: Felipe di Tella, Gregorio Bechinsky y Héctor González Iramain. Temas respectivos: "Acción gremial", "El clero y el socialismo" y "Acción clerical".

Centro de la 2a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, conferencia por Gregorio Bechinsky sobre "Las juventudes socialistas y el Partido".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, velada, 1o. de Mayo, luz eléctrica, integración de comisión.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria de 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, asunto Pretta, circulares de los Centros.

Avellaneda — Comité Electoral permanente. Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115.

Villa Domínico — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Mitre 1653. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, asunto J. y M. Donoso, varios.

Caseros — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un revisor de cuentas.

Sarandí — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en Dorrego 2545. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, 1o. de Mayo, asunto fiesta, integración de la C. A., asunto Centro Sarandí y Comité pro reglamentación del trabajo.

Lanús (Este) — El sábado, a las 8 p. m., en Guido 591, asamblea. O. del D.: continuación de la anterior.

Valentín Alsina — Asamblea del Centro hoy, a las 7 p. m. Continuación de la anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Quilmes — Comité electoral — Asamblea seccional hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de Bernal. O. del D.: acta anterior, informes del comité electoral, dirección y administración de "El Ariete" y administración de la imprenta, deuda a LA VANGUARDIA, reforma de los estatutos (parte electoral), proposición del comité electoral y del Centro de Bernal, designación de director de "El Ariete".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión de biblioteca, circular del Centro de la 7a. (Rosario) sobre fundación de un periódico local, varios.

Rosario (10a.) — Asamblea el sábado, a las 8 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (Sección 10a. Talleres) — Este Centro patrocina una conversación familiar que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., sobre el tema "Las juventudes y el Partido Socialista". Proyecto Bunge".

DEPORTES

FOOTBALL

Vocabulario inglés — Su equivalente en castellano y pronunciación

"Goal", arco o valla: gol.

"Goalkeeper", arquero o guardavalla: golkiper (la e abierta).

"Goal-kick", puntapié del arco o valla: gol-kek.

"Goal-post", poste del arco o valla: gol-post.

"Goal", tanto: gol.

"Goal-line", línea o raya del arco: gol-lain.

"Goal-área", superficie o área del arco.

"Corner", ángulo o esquina.

"Corner-kick", puntapié del ángulo o esquina.

"Penalty-kick", puntapié de pena o castigo: penaltekek.

"Corner-flag", bandera del ángulo o esquina: corner-flog.

"Free-kick", puntapié libre: fri-kek.

"Kick-off", puntapié inicial o de salida: kek-ov.

"Toos", sorteo o elección: tos.

"Touch-line", línea de toque lateral: techlain. (la e abierta).

"Referee", juez o árbitro: referi (acentuando la última sílaba).

"Hands", manos: jans.

"Linesman", abanderado o juez de raya: lainsman.

"Linesmen", abanderados o jueces de rayas: lainsmen.

"Foul", grosero (juego brusco): faul.

"Football", balompié: futbol.

"Back", zaguero (jugador de la defensa): bac.

"Half back", medio zaguero (jugador intermedio o de la línea media: jav bac.

"Forward", delantero atacante (jugador del ataque): fouart.

"Half-time", medio tiempo (un período de juego): jav taim.

"Off-side", fuera de juego: ov-said.

"Ou-side", en juego (bien colocado): ousaid.

"Shot", tiro (tiro dado con dirección al arco); no obstante, se denomina "shot" todo puntapié dado al globo.

"Dribbling", gambetear: draibbling.

"Fault", falta (se dice cuando se juega mal la pelota).

"Thoow-in", tirar dentro, cuando la pelota ha salido por un costado y el jugador del bando contrario la pone nuevamente en juego.

"Out-ball", pelota fuera de juego: autboll.

"Match", encuentro o partido: mach.

"Team", bando o cuadro: tim.

"Place-kick", puntapié del centro (la pelota no debe estar en movimiento).

"Time", tiempo u hora: taim.

Estas son las principales voces que se usan en balompié; existen otras cuya aplicación es casi nula. (De "El buen juez", del doctor Carlos Mas, inteligente árbitro de primera división de la Asociación Argentina de Football.)

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Temporada de invierno — Activos preparativos del consejo superior

Con motivo de la proximidad de la temporada de invierno, el consejo superior de esta entidad realiza activos trabajos para el mayor éxito de la temporada que en breve ha de iniciarse.

Grandes reformas se han realizado en los reglamentos, de acuerdo con lo que la práctica aconseja, y que pone a esta entidad en el círculo que le corresponde.

Además solicitará afiliación a la Asociación Argentina de Football para poder afirmar su constitución sólida.

En el local Reconquista 675, de 4 a 7 p. m., se atiende todos los días.

UNA JUGADA MEMORABLE

En agosto de 1904 jugábase en Belgrano, field del famoso Alumni, el partido oficial entre los primeros cuadros de los clubs Alumni y Barracas.

Dillon, célebre "inside" derecho de Alumni, no entraba en juego no obstante el aliento que le propiciaban sus partidarios con prolongados aplausos, hasta el punto de que se le armó una silbatina atroz.

Faltaban dos minutos para terminar el partido y el score marcaba un goal para cada bando; entonces Dillon se posesiona del globo en el área de los halfs-backs de su bando, y con un ligero dribbling burla la vigilancia de Laforia — que en aquel entonces jugaba de forward —, Lennie, Pigne, Diggs y Thampson. Faltábale salvar a Céspedes, el guardavalla de Barracas, pero remató la pelota con un shot cruzado, cayendo desmayado en seguida.

Céspedes alcanzó a tocar la pelota, pero se le escurrió de las manos, introduciéndose en el arco por el ánguo derecho.

Este tanto despertó tanto entusiasmo por la rapidez con que se realizó, que el público invadió el field y llevó a Dillon en andas varias cuadras con el uniforme de juego.

¡Pero en aquel entonces se jugaba buen football!

PRIMER CUADRO DE COLUMBIAN

NOTAS VARIAS

Defensores de Belgrano — Acepta partidos amistosos de intermedia y reserva para el domingo.

Contestar a la brevedad posible a Hugo Roberti, Monroe 2615.

Liga Nacional de Football — El consejo directivo invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados para teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones. Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459.

—Hoy, de 5 a 10 p. m., deben presentarse los delegados de los clubs que no estén al corriente, pues de lo contrario serán perjudicados.

Defensores de Alumni — La quinta A y B de este club desearían jugar un partido amistoso para el domingo, en su field. Contestar a Alberto Critetti, Cangallo 521.

Socialistas Unidos — Desea jugar un partido de cuarta división amistoso para el domingo próximo, en cualquier field. Dirigirse a Campana 3523 (Flores).

CORREO DEPORTIVO

Para mañana, a las 8 p. m., se cita a los componentes del consejo superior del campeonato LA VANGUARDIA, en el local Bulnes 1755, para tratar los asuntos pendientes.

Se ruega puntual asistencia.

Francisco Calvo — En el mismo local se cita para hoy, de 7 a 8.30 p. m.

Aquiles Beretta — Id., íd.

Alejandro Pescalin — Id., íd.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea del Centro el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: lectura del acta anterior, correspondencia, informe de secretaría, movimiento de socios, plataforma y campaña electorales, renuncia del secretario de actas.

Teatros y conciertos

TEMPORADA DEL COLON

Presidida por el intendente municipal, se reunió ayer nuevamente la comisión administradora del teatro Colón.

Continuó tratándose en detalle el programa para la próxima temporada, que en la sesión anterior había sido aprobado en general.

LOS TEATROS NACIONALES

Esta noche hará su aparición en el Buenos Aires la compañía Muiño-Alippi, poniendo en escena el boceto del drama lírico "Amalia", de los señores Iriarte, Pelay y maestro de Bassi.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Salta. —La invasión anunciada en Valle de Lerma continúa extendida desde Carril de Chiccana hasta la capital, habiendo producido desoves en Carril y Cerrillos.

Santiago del Estero. — Por Colonia Dora pasó manga de voladora. Comunican de Isca Yacú que se encuentran con desoves los distritos Palomar, Santillán, Pozo Grande, Moyar, Palmita, Arenal, Ceja Pozo, Puesto Teneché hasta Pozo Hondo.

Tucumán. — Comprobáronse desoves en Caspichango, distrito Monteros.

Mendoza. — La voladora que invadió la seccional emigró al norte. Intensifícanse los trabajos de remoción de los desoves en distritos Regadío y Rambión.

Córdoba. — En Despeñaderos y Sarmiento iniciáronse nacimientos de mosquita. Pasaron mangas de voladora por Monte Cristo, Capital, Hunquillo, Villa Allende, Despeñaderos, Toledo y Charbonier, asentándose parte de esta última.

Santa Fe. — Por San Agustín, Matilde y San Carlos pasó compacta manga de voladora.

Trabajos. — Córdoba. — La importancia de los desoves producidos en la seccional Río Cuarto se concreta a la parte norte del departamento Río Cuarto y Calamuchita. A más de esos, existen dos focos: uno al norte de Levalle y La Cautiva, y otro que toma los distritos Bengolea y Deheza. Se ha notado que todas esas desovaciones prosperan y están próximas a germinar.

En toda la zona invadida existe buena voluntad por parte de los colonos, quienes trabajan empeñosamente en la remoción de los desoves.

El estado de los cultivos en la zona es excelente, habiéndolos beneficiado las grandes lluvias que han caído, lo que ha contribuído a mejorar considerablemente las condiciones generales de los campos ganaderos.

Los maíces sembrados en diciembre y enero se desarrollan rápidamente.

Noticias varias

J. S. "Guillermo Liebknecht". — En su última asamblea procedió a renovar su C. A. de la manera siguiente:

Secretario general, Natalio Palcos; Idem de actas, Juan Oneto (reelecto); tesorero, Máximo David; vocales: Luis Oddone Tagliazuchi, Salomón Trunsky, Mario Caggiano y José Foguel.

Juventud "Hijos del Pueblo". — La comisión administrativa surgida en la última asamblea ha quedado constituída así:

Secretario general, Juan F. Limonta; de actas, Raggio Tostoy; tesorero, Amadeo Salvatore; vocales, Leonardo Cantaño, J. Bochino, A. Di Blassio y E. Lanzi.

Biblioteca popular "Laboremus" (anexa al Centro Socialista de la 19a.) — Agradece el valioso donativo de libros hecho por el compañero Fermín Montes de Oca, para el fomento de la misma.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 3 horas y 40 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 22.7 grados, a las 10.40 a. m., y la mínima fué de 13.7, a las 5.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., registráronse las siguientes observaciones:

Presión atmosférica: 762.6, 762.8, 762.8; temperatura del aire: 19.4, 18.5, 14; humedad relativa: 59, 70, 94; dirección del viento: SO., SO., NO.; velocidad del mismo: 20, 18, 8.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires, Río Negro, Chubut, San Luis y Mendoza, y durante el día de ayer en Buenos Aires, sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

Anoche reinaba tiempo nublado en el sur de Buenos Aires y en las provincias del noroeste; y claro y seminublado en las demás regiones.

Prevalecían vientos en general del cuadrante sur.

La temperatura había bajado, excepto en el extremo norte del país. En Corrientes estaba más o menos normal, mientras que en el resto del país estaba varios grados bajo la misma.

La presión atmosférica había subido en todas las regiones, especialmente en las provincias del centro, y anoche estaba cubierto todo el país por un gran área de alta presión.

Pronóstico: Hoy se producirán lluvias aisladas con descenso de temperatura en las provincias del norte; tiempo bueno y fresco en el resto del país. Temperatura en ascenso en el oeste y el sur.

Partido Socialista

CARNETS PARA 1917

Están listos los carnets para las siguientes agrupaciones: Moreno, Marcos Juárez, Moldes, Bolívar, Bell Ville, Alcorta, Coronel Suárez, Chascomús, Capitán Sarmiento, Coronel Pringles, Posadas, Rosario 4a., Rivadavia (Mendoza), Saavedra, San Antonio (Oeste), Santa Fe, Salto, San Nicolás, Jesús María, General Lamadrid, Tigre y Villa Saboya, a las que se les pide envíen el importe de los mismos a vuelta de correo, a fin de poder ordenar su expedición. — **Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

CENTROS SOCIALES

Norma — Dará hoy, a las 4 de la tarde, una matiné en el Centro de Almaceneros.

El Gran Bonete — Circulan las invitaciones entre sus relaciones y asociados para la tertulia familiar que tendrá lugar el domingo, a las 3 p. m., en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Los Bromistas — En honor y beneficio del secretario de este centro, Narciso Bideucci, llevará a cabo el sábado 17 de marzo próximo un concierto y baile familiar en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Paraná — Este círculo efectuará el sábado 10 de marzo un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

El Floreal — El sábado efectuará este círculo social su tercera función artística y baile familiar en honor y beneficio de su presidente.

El cuadro dramático social pondrá en escena el siguiente programa: estreno de la obra original del director "El sonámbulo", "La barra del capuchino" y varios números de concierto.

LOS PRECIOS

BOLSA

Con un buen conjunto de negocios sobre títulos y acciones de toda clase transcurrieron ayer las horas oficiales de este centro.

Muy sostenida la condición del mercado, mantuvo las cotizaciones sin mayores cambios, habiendo mejorado las cédulas H, los bonos y certificados municipales, las acciones Puerto Sastre y las del Banco de Galicia.

TITULOS Y ACCIONES

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 113 mil a 94.20.

Id. fin de mes: 9 mil a 94.25.

Id. marzo 31: 10 mil a 94.20.

Id. abril 30: 10 mil a 94.30, 20 mil a 94.20: total 30 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 7500 a [illegible]

Id. 2a. serie — Fin de mes: [illegible] mil a 92.30.

Cédulas nacionales serie H — Fin de mes: 8 mil a 163.

Id. serie L — Fin de mes: 19.500 a [illegible]

Crédito Argentino de 1911 — Al contado: mil a 87.80, 4 mil a 88: total 5 mil.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1700 a 82.50.

Id. semestral — Al contado: 20 mil a 72.60, 7300 a 72.80, 15 mil a 72.[illegible]: total 42.300.

Certificados municipales — Al contado: 1800 a 91.40.

Empréstito conversión 2 1/2 o/o serie [illegible] —Al contado: 4120 a 30.20.

Id. serie A — Al contado: 8640 a [illegible]

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 2 mil a 3.60.

The River Plate Quebracho (oro) — Al contado: 500 a 0.90.

Compañía Sansinena (oro) — Al contado: 7 a 138.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 68 a 155.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 200 a 70.

Id. fin de mes: 200 a 70.50.

COMPRA-VENTA DE VALORES

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano.

Hubo oferta de: Mercado Central de Frutos.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Se anotaron ayer en remate en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:

120 acciones de pesos 100 o/s cada una del Banco de Italia y Río de la Plata, a $ 88.10 o/s c/u.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo— Entrega en abril, 2600 toneladas a 13.38, 13.42 y 13.[illegible] sobre dársena; entrega en mayo, 400 toneladas a 13.50 y 13.53 sobre dársena.

Maíz — Entrega en marzo, 200 toneladas a 8.19 sobre dársena; entrega en mayo, 1800 toneladas a 8.28 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, febrero 27 — Primera rueda — Trigo — Entrega en marzo, 400 toneladas a 13.48 y 13.40; entrega en mayo, 400 toneladas a 13.55 y 13.60.

Maíz — Entrega en marzo, 600 toneladas a 7.90; entrega en mayo, 400 toneladas a 8.15.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 50 1/4.
" París, 5.84.
" Estados Unidos, 99.90.
" Alemania, 5.68.
" Italia, 7.36.
" España, 4.71.
" España, 51.
" Bolivia, 51.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 316.840.190.23.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.109.573.68.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.[illegible]

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54 1/8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 5/16.

BOLSA DE LONDRES

Londres, febrero 27 — En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, a 52.

Empréstito Argentino Interno de 1907, 5 o/o a 89.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 65.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 o/o, a 81 1/2.

Empréstito de obras públicas de 1886, [illegible] o/o, a 90.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1/2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o/o, a 90.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, 49 3/4.

Ferrocarril del Sur, a 75 1/2.

Ferrocarril del Oeste, a 74.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 64 1/2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa aumentando despacio en Posadas. Estacionario frente a Itá Ibaté. Sigue disminuyendo muy despacio en su cuenca inferior, frente a Itatí y Paso de la Patria.

Paraguay — Sigue subiendo en Formosa.

Paraná — Casi estacionario en todas partes.

Uruguay — Baja paulatinamente en el trayecto comprendido entre Barra Concepción y Monte Caseros. Creció algo desde ayer en su cuenca inferior.

De la Plata — Permanecerá en su estado alto hoy y mañana. La máxima de ayer fué de 1m.70, y la mínima 0m.[illegible]

Limay — Baja despacio.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Idem, ídem.

Negro — Continúa bajando frente a Paso Pizarro. Quedó estacionario en Pringles desde ayer.

Colorado — Ha crecido algo desde ayer en Buena Parada.

CORREO

J. Villoria, Carhué — Son innumerables

PROFESIONALES

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. y de 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
LAVALLE 547

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 495. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

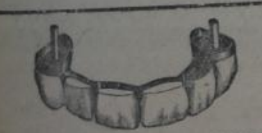
Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 630. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2366. — U. T. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada. —Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
LAMBARE 1261, esquina RIO JANEIRO

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1565 — Unión Telefónica 395, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
331 — PATRICIOS — 331
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA — Médico cirujano. — Abrirá en breve su consultorio en la calle Sarmiento 1168, Rosario. Teléfono 2403.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1377 U. T. 1023 Libertad.

ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días, de 2 a 5 p. m. —Paraná 662. — Unión Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN— Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso), U. T. 6418, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er piso). U. T. 4666, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1405. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSE MOMO
Se halla en venta la obra "Gli scritti di Carlos Marx" Engels-Lasalle, traducido al italiano por el profesor E. Ciccotti. Ya aparecieron 7 tomos lujosamente encuadernados, al precio de $ 6 el tomo, más 0.25 para gastos de franqueo sin certificar. Para facilitar el pago se puede remitir por tomos. — Dirigirse exclusivamente a la Agencia Periodística y Librería, calle Méjico 2037 — Buenos Aires.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

LLAMADAS TELEFONICAS URGENTES

Cuando solicite ayuda telefónica en casos de incendio, inundación, derrumbamiento o accidente, formule su pedido a la operadora en tal forma, que la naturaleza de la emergencia sea claramente comprendida.

Por ejemplo: DECIR A LA OPERADORA:
"Quiero dar aviso de incendio"
"Necesito un vigilante"
"Necesito una ambulancia".

Si se ve obligado a retirarse del aparato telefónico antes que la comunicación pedida haya contestado, decir a la operadora el lugar en que la ayuda es requerida.

En otros términos, emita su pedido a la operadora en forma tal, que ella pueda apreciar la urgencia de su mensaje y, en consecuencia, hacer todo esfuerzo para rendir una ayuda eficiente.

Febrero de 1917. LA ADMINISTRACION.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 986; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1006; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Ombú y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3356; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Tornú, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Curapaligüe 1033; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 6161; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5960; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1959.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2263; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55, Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1455.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1559, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2685.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1405. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Loria 634.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1389.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palas 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3012.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chertcoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1253; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2544; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 659; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3267; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10,400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1320.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Rivadavia 2089 — U. T. 1868 (Libertad)

Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
" 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 959.
" 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1389.
" 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6563.
" 1.a (V. Sársfield) San Nicolás 301.
" 2.a Monteagudo 90
" 3.a Montes de Oca 1769
" 4.a Del Crucero 1173
" 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
" 6.a Mármol 911
" 7.a Río Janeiro 724.
" 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188
" 8.a Loria 1341
" 9.a Laprida 329
" 10. Méjico 2070
" 11. Azcuénaga 252
" 12. Estados Unidos 1056
" 13. Belgrano 1426
" 14. Uruguay 471
" 15. Muñecas 833
" 15. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157
" 15. Villa Ortúzar y Villa Mazzini, Guevara 1659.
" 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
" 17. (Maldonado) Soler 5727
" 17. (Palermo) Rosetti 353
" 18. Canning 871
" 19. Pueyrredón 1772.
" 20. Arenales 1361
Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
Centro Femenino, Jujuy 223.

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1255 La Plata.
Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
Adrogué, Somellera 427 (F. C. S.)
Ameghino (F. C. O.)
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
Avellaneda (Subcomité del cuartel 1.o, Aldaz 299 (F. C. S.)
Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
Azul, Arenales 652 (F. C. S.)
Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
Banfield, Viamonte 1535 (F. C. S.)
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
Campana, Campana F. C. C. A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
Colón, Colón (F. C. C. A.)
Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
Dolores, Dolores (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
Fortín Tiburcio (F. C. P.)
Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
General Paz, General Paz (F. C. S.)
General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.)
Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
Lanús (Este), General Guido 591 (F. C. S.)
Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1071 (F. C. S.)
La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192 (Tolosa).
La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
Lobos, Lobos (F. C. S.)
Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
Moreno, Moreno (F. C. O.)
Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
Patagones (F. C. P.)
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)
Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
Piñeiro (barrio), Fraga 237 (Avellaneda).
Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
Ramos Mejía, (F. C. O.)
Rawson, Rawson (F. C. P.)
Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
Saavedra (F. C. S.)
Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
San Martín, 11 de Sept. 125 (F. C. C. A.)
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
Sarandí (F. C. S.)
Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
Tapalqué (F. C. S.)
Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
Tigre, Subcomité, Arroyo Caraguata (Islas)
Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
25 de Mayo (F. C. S.)
Victoria (F. C. C. A.)
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
Villa Domínico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
Villa Mitre, B. Blanca, Wáshington 429 (F. C. S.)
Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316 (Avellaneda).
Wilde, Mercedes 172 (F. C. S.)
Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Gral. Levalle, Gral. Levalle (F. C. P.)
Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
Las Varillas (F. C. C. A.)
Marcos Juárez (F. C. C. A.)
Monte Maíz (F. C. C. A.)
Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Río Segundo, (F. C. C. A.)
Sampacho, (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
Concepción del Uruguay, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.
Domínguez, Domínguez (F. C. E. R.)
Gualeguay, Entre Ríos.
Gualeguaychú, Entre Ríos.
Paraná, Monte Caseros 182.
Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)
Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Sábado — Inauguración de la temporada: La mala partida, Buenos Aires (q. e. p. d.), El sabio de la esquina (estreno), Así es la cosa (estreno).

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Mañana — Debut de la compañía: Sangue polacco.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rossich-Ballerini. — Primeros actores: Blanca Podestá, Camila Quiroga y Jerónimo Podestá.
Mañana — Inauguración con el estreno de la comedia en tres actos de César Viale El señuelo.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Sábado — Inauguración de la temporada: El movimiento continuo.

NUEVO — Compañía argentina Angelina Pagano-Pablo Podestá.
Viernes — Inauguración de la temporada con el drama histórico en 4 actos del doctor David Peña: Liniers.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aida Arce.
Hoy — 24a. rep. de La duquesa del bal Tabarín.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — Inauguración de la temporada: Las víboras, Amalia (estreno), El último gaucho. — Platea: 0.60 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — Sección vermouth: Varias atracciones. — Noche: 5 grandes debuts: Hermanos Elías, prestidigitadores y transmisión del pensamiento; Consuelo Vega, bailarina española; Lola España, tonadillera española; Clarita, bailarina española; Varea, notable ventrílocuo argentino. —Gran éxito de Otto Viola, Trío Cassnell, Trío Bon Air, Los Carolis y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de verano. Abierto todos los días desde las 2 hasta las 12.30 p. m. Martes y viernes, días de moda, grandes atracciones y novedades sensacionales: ferrocarril, escénico, looping the loop, water chute, las olas, carreras de cerdo, canal misterioso, disco de la risa, los aeroplanos, el bobby, rueda gigante, carrousel, etc., etc. Continuamente estrenos en el teatro Romano. — Entrada: de tarde, hábiles y feriados, 0.50; menores de 10 años, 0.20, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una diversión; menores, 0.30, con opción al teatro gratis. Abono para 6 diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

ETOILE PALACE — Corrientes 2752/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosen.
Hoy — El juez relámpago, Enemigos mortales.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta, todos los días estrenos.
Hoy — La gran batalla del Somme. Gran éxito del melodista Orlandini y de la cantatriz Jane Roman. — Mañana: debut de la notable cupletista italiana D'Orleans.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

THE AMERICAN PALACE — 1785 Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: Odette, ¿Quién es el culpable? 10. caso, Salustiano amuleto. — Mañana: Quien siembra recoge.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

AVENIDA PARQUE — Calle 7 entre 58 y 59. Empresa Amieva y Cía. Dos funciones todos los días. Las mejores películas y artistas selectos. Todos los días novedades.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

SUPLEMENTO DE NUESTRO CATÁLOGO

Erasmo — Elogio de la locura.	$ 0.50
Hamon A. — Las lecciones de la guerra mundial (interesante obra)	" 1.40
Ruskin J. — El reposo de San Marcos.	" 0.45
Renán Ernesto — Marcos Aurelio y el fin del mundo (Dos tomos)	" 0.90
Olbrich Jorge — Evolución Planetaria (Encuadernado). .	" 4.—
Reclús Eliseo — Nuestro planeta.	" 0.45
—El Océano.	" 0.45
—Nieves, ríos y lagos. . .	" 0.45
—La Atmósfera.	" 0.45
—Las fuerzas subterráneas	" 0.45
—La Montaña.	" 0.45
—Mis exploraciones en América.	" 0.45
Zozaya Antonio — La maldita Culpa.	" 0.50

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 475, por carta.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecta. —Cerrito 535.—C. T. 1204 Central. Perm.

EMPLEADO, HOMBRE FORMAL, ESpañol, de 45 años, con 28 de residencia, se ofrece. Tiene aptitudes para diversas ocupaciones, certificado y cédula de identidad. Independencia 3319. I. G. V. 28-2-17.

OFERTAS

En el Centro de Valentín Alsina existen desocupados, desde más de 1 año, empleados, carpinteros, albañiles y peones. Se ruega a los compañeros que conozcan vacantes las indiquen al Centro. V. 28/2/917

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2823.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4528 —No. 10, Boedo 885. — **No. 11, Aduana de la Capital** — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, **España**, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, **Estados** Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva:
$ m/n 17,625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, **Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.**

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, **Córdoba, Mendoza,** Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, **Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.**

Bolivia: **La Paz y Oruro.**

Perú: **Lima,** Arequipa, **Callao y Trujillo.**

España: **Madrid y Barcelona.**

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m/n, por dos meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingeldeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.057.990.—
Fondo de reserva	" 47.943.442.17
Primas a cobrar	" 1.165.206.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 ½ o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1916. — **Elías D. Arambarri,** gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1861, — Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto,** gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1/2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2003; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	18.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l.	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: **Honorio Stoppani.**

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arenales No. 1166, entre las de Cerrito y Libertad. No. Ho. 11973, Serie C. H. A. 6 o/o.

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 12.12 metros de frente al N. por 60.67 metros de fondo al S. ad corpus. — El edificio consta de 2 salas al frente, gran hall, comedor, 9 habitaciones, dependencias, y en altos 4 piezas de servicio.

Base de venta: **$ 115.000.** Hipoteca: **$ 115,000.** Deuda actual: **$ 107.635.517.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 14 de febrero en LA VANGUARDIA. V/28/2.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

No. Ho. 33572, Serie L

EL VIERNES 9 DE MARZO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una fracción de campo situada en la Pampa Central, Sección XIII, Fracción D., parte N. O. del lote Núm. 1, compuesto de 2.100 hectáreas, lindando: al N. con el lote 21, Fracción A, Sección XIII, al E. y S. con tierras del mismo lote 1, fracción D, de la misma sección y al O. con tierras de la sección XVIII.

Base de venta: **$ 17,500.** Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual: **$ 10.884,065.**

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado el 23 de febrero en LA VANGUARDIA. V. 9-3.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CARLOS DAVICO y ANGELA RATTI DE DAVICO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 30 de 1916. — **Juan E. Pagano,** secretario.
v. 29/2/917

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 8 Crosby Square, London, E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m., de la Dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

Línea Salto y escalas — Salidas los martes, a las 3 p. m.; jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) — Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba) — Salidas todos los jueves y domingos, a las 10 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas todos los miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas todos los miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo, Buenos Aires.